ROLLO

130

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 130

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 23 de Setiembre de 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

NOTA N° 518/82/D DE SE.PLA.CO.DI. (BECAS).-

OPERARIO/S: Cbo.2da.Cristina Blanco, Sdos.1ra.R. Peraza y Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

CONTROL: SGTO. DO CARMO y CBO.1RA. A. MARQUEZ.-
DESCARTE: Cbo.1ra. A. MARQUEZ y Sdo.1ra. C. FIERRO.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.E.SILVA,Cbo.1ra.J.WALTER,Cbo.2da.J.TORRES,Cbo.2da.Luz.GONZALEZ,Cbo.2da.C.BLANCO,Sdo.1ra.D.CORTAZZO y Sdo.1ra.J.SARRAUTE.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.
Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS — SECCION MICROFILMACION — República O. del Uruguay

DOCUMENTOS AÑO

1982

5/A/67

URGENTE

N°518/82/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 22 de marzo de 1982

SOL. ANT. 404
P.I (A) 82/82

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 2 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ACOSTA DIAZ, Adela Silvia
ACOSTA DIAZ, Marcela Raquel
AGUILAR PAILOS, Ricardo Enrique
BELLAGAMBA SPANO, Domingo Roman
BRUN FONTES, María Faustina
CABRAL CABRERA, Arturo René
FERNANDEZ BENTANCOR, Alicia
FERNANDEZ AMORIN, Sonia Elena
+ LATORRE RODRIGUEZ, Víctor Abel
MARTINEZ SAAVEDRA, Roberto P.C.
+ MENDEZ FLEITAS, Ramón María
PECHI CANEDO, Carlos Baldomir
+ PEREIRA de SOUZA, Jeanette Aída
P.C. PEREYRA BELORA, Roberto Nelson
+ SALABERRY FREIRA, Walter Carlos
+ SERRALTA FERNANDEZ, Alba Susana
+ ZARFINO CANO, Susana María

DEP. I PROCESADO (S M)

25-3-82 SE.PLA.COAL 567

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. LEARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 23 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2222

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR. 1982
Pasa a SE.PLA.CO.DI.
No. de Orden 13071

JL/sfb

001/72

FORMULARIO Nº 2

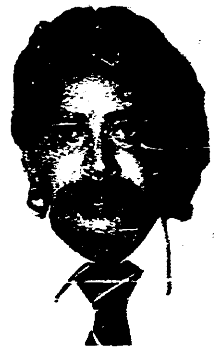
ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

FI (c)

DJJ c/A



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AGUILAR • XXX — PAILOS — RICARDO ENRIQUE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 8 de Abril de 1951 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.255.545 de Montevideo Cred. Cívica BUB 19111

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR . Departamento de Producción Gráfica y Audiovisual. (Reprotecnico)

6. Domicilio particular: Julio Herrera y Reissig 506 Apto. 1

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervisación del armado del Stan Uruguayo en la Feria del Libro en Buenos Aires. Trámites de ingreso y egreso de los materiales a exponer.Conocimientos de Embarque. Cubrir fotograficamente el Día de Uruguay

2. Lugar en que se desarrollará: Pabellón de Exposiciones en Buenos Aires.

3. Fecha de iniciación: 24 de Marzo Fecha de culminación: 3 de Abril

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. SH

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002

13071

1978 - Enviado a Buenos Aires (Argentina) para la atención del Stand Uruguayo en la Feria del Libro.

- Enviado a Paraguay y Argentina para el asesoramiento técnico para un Programa de Radio Escuela Rural de Primaria.
- Enviado al Seminario sobre "Transferencia de Tecnología en la Educación" realizado en Viña del Mar (Chile).
- Enviado a la Feria del Libro en Sao Paulo (Brasil) para el mon_ taje del Stand y arreglos para su instalación.

1979 - Enviado a la Feria Internacional del Libro, en Buenos Aires.

1980 - Enviado al Seminario Internacional "7ma. Semana Tecnológica de Artes Gráficas" en la Escuela SENAI en Sao Paulo, Brasil.

1981 - Enviado a Buenos Aires a la VII Feria Internacional del Libro para la supervición del armado del Stand Uruguayoi.

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

FJ(C)

DJJ C/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELLAGAMBA K XX — SPANO — AN DOMINGO ROMAN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14 de mayo de 1944 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.446.984 de Montevideo Cred. Cívica BAA 14812

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Educación y Cultura

5. Cargo que desempeña: Sub-Director de Educación

6. Domicilio particular: Joaquín Núñez 2792

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Supervision del armado del stand Uruguayo en la Feria del Libro de Buenos Aires. Organización de actividades vinculadas al desarrollo del Día del Uruguay. Coordinaciones con la embajada
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos aires
3. Fecha de iniciación: 24 de marzo Fecha de culminación: 3 de abril
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. 5M

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

004

13071

1978 - Buenos Aires - Armado y atención del stand Uruguayo en la Feria del Libro

[illegible]ción - Asesoramiento técnico para Programa de radio Escuela Rural de Primaria.

[illegible]o - Armado y atención del stand Uruguayo en la Bienal del Libro

198[illegible] [illegible]ires - Supervisión y armado del stand Uruguayo en la Feria del Libro

DPTO. I
PROC.

([illegible]) -27.3.82

567/82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°518/82/D, DE SE.PL.ACO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION.CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°518/82/D con respecto a antecedentes ideológicos de:

1 - ACOSTA DIAZ, Adela Silvia.
-SE APRUEBA-

2 - ACOSTA DIAZ, Marcela Raquel
-SE APRUEBA-

3 - BERNANDEZ ABORIN, Sonia Elena
-SE APRUEBA-

4 - BRUN FONTES, María Faustina
-SE APRUEBA-

5 - CABRAL CABRERA, Arturo Rene
-SE APRUEBA-

6 - FERNANDEZ BENTANCOR,Alicia
-SE APRUEBA-

7 - LATORRE RODRIGUEZ, Víctor Abel
-SE APRUEBA-

8 - MARTINEZ SAAVEDRA, Roberto
-SE APRUEBA-

9 - MENDEZ FLEITES, Ramón María
-SE APRUEBA-

10 - PECHI CANEDO, Carlos Baldomir
-SE APRUEBA-

11 - PEREIRA DE SOUZA, Jeanette Aída
-SE APRUEBA-

12 - PEREYRA BELORA, Roberto Nelson
-SE APRUEBA-

13 - SALABERRY FREIRA, Walter Carlos
-SE APRUEBA-

14 - SERRALTA FERNANDEZ, Alba Susana
-SE APRUEBA-

DPTO. I
PROC.
SH

15 - ZARFINO CANO, Susana María
- SE APRUEBA-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D.RUIZ.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

C 1
(2da.Parte)
567/82 29/MAR/982.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 518/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION, CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AGUILAR PAILOS, Ricardo Enrique

- SE APRUEBA -

2 - BELLAGAMBA SPANO, Domingo Román

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
54

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL? ELBIO D. RUIZ
COPIA DEPARTAMENTO I / S.I.D.

007/7

13071

No. 20 - Montevideo, 23 de Marzo de 1982 - N$ 20.

opción

**NUEVAS
LAS PARA
DIALOGO"**

2 + 2 = 5

ley de lemas

la suma que
ambia los votos

**VEGH
VILLEGAS
"LO FUNDAMENTAL
ES ROTAR EL PODER"**



R.E. 13073/82

HOJAS: 002, 004, 012, 026 a 033, 035, a 046.
NO SE MOCROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION
DE CARACTER NACIONAL.-

(NN)

carta

ARCHIVO

A LA ESPERA DE MAS ELEMENTOS

Casi sobre el cierre de esta edición se ha concretado la realización de la anunciada reunión de la COMASPO con determinados sectores políticos. No se conocen con precisión los puntos tratados lo cual unido a la negativa de los representantes partidarios al reportaje periodístico ha hecho que los elementos reunidos para evaluar un resultado sean aún insuficientes.

Se cuenta por ahora para ello con las declaraciones muy breves del Presidente de la Comisión, Gral. Julio César Rapela, que incluimos en otra parte de nuestra revista. Ellas en lo fundamental hacen mención a que se ha constatado a través de artículos y expresiones públicas que "no se ha comprendido el proceso de transición"; que las autoridades entienden que "no se debe volver a un sistema demagógico ni a un pluralismo político ni a un liberalismo ideológico como el existente en 1973"; que "la responsabilidad del proceso es materia exclusiva del gobierno cívico militar"; que se debe deponer prácticas demagógicas que "pretenden explotar divisionismos que pudieran haber existido a través del plebiscito de 1980"; y finalmente un alerta de que si se insiste en esas posiciones eso ineludiblemente va a llevar a medidas de gobierno que "pueden, en cierta medida entorpecer el desarrollo del cronograma político".

Consideramos que la forma en que se vertieron las declaraciones no permite todavía su análisis exhaustivo pues a la tajancia aparente que revelan los conceptos se contrapone la brevedad de los mismos. Esas declaraciones estarían encaminadas más a satisfacer la natural requisitoria periodística que a definir públicamente el pensamiento político y la ideología del proceso. Dicho pensamiento ya fue explicitado en gran parte por el Presidente Alvarez en su discurso pronunciado al asumir el cargo, cuando claramente expresó que el Gobierno que él iniciaba sería: "Garantía para que el proceso se cumpla sin tropiezo y sin detenciones".

"Garantía para que el pueblo libremente pueda informarse, meditar y decidir sobre quiénes son los hombres que deben tener su representación dentro de los partidos políticos y del futuro Gobierno que se instalará en 1985".

"Garantía para que los ciudadanos que tengan vocación y aspiraciones políticas, puedan en libertad y sin ventajas exponer sus ideas y mostrar sus aptitudes frente al juez soberano que es el pueblo".

Y esa libertad de decisión que las palabras del Presidente Alvarez aseguraban al pueblo sólo se conciben -en la formación y tradición de este país- en un indiscutible respeto a todas las ideologías que son a su vez respetuosas del sistema democrático republicano de gobierno.

003 (3)

el país

LA COMASPO ESTABLECIO SUS NUEVAS REGLAS



En medio de una tensa expectativa, tuvo lugar el viernes a la noche la anunciada reunión de la COMASPO con los sectores políticos participantes en el "diálogo". La importancia que los medios asignaban a la mencionada reunión se vio plenamente confirmada con la dilucidación de la misma: de acuerdo a lo anunciado a la prensa por el propio Gral. Rapela -que dirigió la reunión- en ella se abordaron temas de fundamental importancia para la futura marcha del "diálogo". Aunque en medios políticos fue imposible recabar una amplia información de lo tratado en la sede del ESMACO, antes del cierre OPCION pudo recomponer los puntos principales del temario. La reunión puso fin a una semana de intenso trajinar político

En un extenso análisis en que se intentaba reflejar algunas interrogantes respecto a la realidad nacional y sin ánimo de soberbia, dos ediciones atrás OPCION se preguntaba "¿qué pretende el gobierno?". Es que los hechos políticos que se venían desarrollando dejaban lugar a la duda, fundamentalmente, en lo referido a los caminos que se deben transitar en la etapa que oficialmente fue definida como de "transición a la democracia".

El lunes 15, desde las 9 y hasta las 13:30, se reunió la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), para hacer "un balance de las actuaciones cumplidas en los últimos meses y trazar su próximo programa de actividades", según los medios de prensa diaria.

Al cierre de la semana, se pudo saber que la COMASPO se reunió, en realidad, para trazar una especie de llamado de atención a los sectores políticos que se aprestan para la elección de autoridades partidarias, el 28 de noviembre.

Si bien la COMASPO funciona como órgano asesor de las FF.AA., en esta oportunidad se puede colegir que lo que hizo, fue dar forma a una resolución de éstas, transformándose en el puente natural entre las jerarquías castrenses y los sectores políticos.

FF.AA Y PODER

El miércoles 17, durante un acto conmemorativo del 69o. aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea, su Comandante, Tte. Gral (av.) Manuel Buadas, dio lo que podría definirse como un anticipo de lo que ocurriría el viernes siguiente. Lo hizo en el discurso del acto central de la celebración.

"Es el momento del diálogo constructivo, pensando elevadamente y mirando lejos, como única posibilidad cierta y valedera para lograr un gran entendimiento", comenzó Buadas.

Luego de aludir a la etapa anterior a 1973, calificada como de "caos y anarquía", el Comandante de la Fuerza Aérea mencionó que las FF. AA. "restablecieron la paz y el orden interior".

"No obstante, uno de los aspectos fundamentales que entiendo no se ha lo-

grado aún plenamente, es el cambio de mentalidad deseada para que no continuemos esperando todo del Estado providencia', propio de las ideas totalitarias que nos emponzoñaron durante tanto tiempo", dijo Buadas.

Añadió que para las FF.AA., el alcanzar un "país de economía moderna, democracia participativa, justicia integral y conciencia solidaria, debe depender de todos los ciudadanos patriotas, de todos los sectores y de todos los niveles y no solamente del gobierno y de las FF. AA.".

La aseveración más directamente vinculada con lo ocurrido el viernes, en la reunión con los políticos, fue vertida cuando indicó que "los invitamos a meditar en cambio, sobre las visibles alternativas que los enemigos del proceso de reconstrucción nacional le están ofreciendo al pueblo oriental: la demagogia, la falsedad y la división interna".

"Debemos estar vigilantes y señalar con energía la existencia de grupos políticos, sindicales y económicos, que en aras de un egoísta interés sectorial no han brindado el apoyo debido ni comprendido los objetivos del proceso", afirmó. Prosiguió afirmando que "Esta actitud, fácil es percibirlo, se debe al hecho de que pretendidos dirigentes de esos grupos han tomado debida razón de que la salida institucional significará su marginamiento". Agregó luego que éstos "se resisten a ello procurando obstruir la acción iniciada y confundir a la opinión pública; son quienes anteponen los intereses partidarios o sectoriales a los sagrados intereses de la patria".

Más adelante sostuvo: "no comprenden que el Uruguay está en un estado de transición política, en un camino definido hacia una institucionalización democrática efectiva del país, tendiendo a alcanzar su recuperación política, material y espiritual".

Buadas, luego de trazar los lineamientos generales del pensamiento de las FF. AA. con respecto al momento que vive el país, enunció un compromiso formal. Dijo que "en esta situación, las Fuerzas Armadas no pretenden en el futuro la función de 'cogobernar' sino tener una participación orgánica, real y concreta que evite repetir tristes experiencias pasadas, que contribuya a lograr una vida democrática y normal, sin desviaciones hacia formas demagógicas o extraviantes, que constituyen precisamente su negación".

También adelantó el pensamiento castrense con respecto al futuro de los partidos tradicionales. Puntualizó que "el fortalecimiento de la democracia real y estable a que aspiramos plantea el robustecimiento de los partidos políticos tradicionales, la reforma de sus estructuras, la firmeza de sus esquemas ideológicos y la idoneidad de sus acciones prácticas para que puedan transformarse en canales auténticos de la opinión de los diversos sectores sociales".

EL VOTO DE POLICIAS Y MILITARES

El martes por la tarde, el Consejo de Estado, a partir de una iniciativa de Gabito Barrios, resolvió que es necesario modificar el artículo 9o. del Acto Institucional No. 2, para que los funcionarios policiales y de las fuerzas Armadas, puedan votar en elecciones nacionales. Gabito Barrios fundamentó la iniciativa en que "se debe contemplar también a quienes están en condiciones de expresar su sentir ciudadano en los próximos comicios de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución de 1967".

Después apoyaron Federico García Capurro, Néstor Bolentini y se resolvió remitir al Poder Ejecutivo las palabras vertidas en sala.

POLITICOS OBSERVAN

El jueves se pudo detectar ya, cierta "inquietud" en esferas políticas, ante el llamado de la COMASPO para una nueva ronda de conversaciones con quienes ésta considera "interlocutores válidos". En filas blancas y coloradas, a partir de lo que se venía gestando desde el inicio de la semana, se vislumbraba cierta preocupación.

La inquietud se transformó en un rumor que corrió en esferas políticas, periodísticas y de observadores estrechamente vinculadas a las figuras políticas uruguayas. Algunos encuentros ocasionales en las calles montevideanas, en algún café céntrico o de la Ciudad Vieja o en alguna reunión profesional terminaba (o comenzaba) con una alusión a lo que ocurriría el viernes.

Lo que estaba confirmado, era que la COMASPO se reuniría con los representantes políticos a la hora 19 del viernes 19 de marzo y al cabo del encuentro, recibiría, por primera vez, a los medios de prensa para informar lo que había ocurrido.

Pero el jueves por la tarde hubo otro

¿ A QUE DIARIO VA PACHECO ?

Al ser mencionado en una emisora capitalina, tomó estado público un tema que ya estaba preocupando e interesando a los diversos sectores políticos. El apoyo que contaría para las internas, a nivel de medios, Jorge Pacheco Areco.

Según las noticias difundidas por dos emisoras capitalinas, "La Mañana" y "El Diario" estarían dispuestos a brindar sus apoyo al expresidente y actual embajador en Estados Unidos, con la finalidad de facilitarle un medio para su campaña en las elecciones internas.

Asimismo trascendió que el director de ambos diarios, Eduardo Heguy Terra, viajó ayer lunes a Washington con la finalidad de mantener un contacto con Pacheco para instrumentar ese apoyo.

En medios políticos, una de las variaciones que más había corrido es que la empresa editora de ambos diarios estaría dispuesta a ofrecerle la dirección de los mismos, con lo que habría entrado (siempre según esas versiones) en abierta competencia con "El Día".

Sin embargo, de acuerdo a algunas averiguaciones realizadas por OPCION, no estaba claro si el apoyo de los tradicionales diarios riveristas se produciría a través de un cargo concreto como puede ser la dirección de los mismos.

Datan de más tiempo atrás las versiones respecto a una presunta dirección de Pacheco en "El Día" pero tampoco esto ha podido ser fácilmente comprobable. Pacheco ya había sido director de "El Día" antes de alcanzar la vicepresidencia y presidencia de la república.

Sin embargo los observadores especulan que un retorno de Pacheco a un cargo como el mencionado podría gravemente pesar en la imagen de un matutino que en los últimos años ha llevado a cabo una prédica periodística de tono opositor.

Otros sostienen que "El Día" mantendrá una tesitura más coherente con sus últimas grandes decisiones históricas: ni le dará apoyo a Pacheco ni se lo quitará. Pero claro que todo esto se limita al terreno puramente especulativo. Las versiones se sobredimensionan a medida que la fecha de llegada de Pacheco se acerca.

En algunos medios políticos se piensa que la traída de Pacheco a un diario como "El Día" significaría necesariamente sacrificar un staff de colaboradores de altísima nivel y de gran prestigio político.

Un apoyo en una empresa como SEUSA sin embargo, tendría ciertos objetivos. Buscar respaldo de los lectores vinculados al agro y la economía, a quienes va dirigido "La Mañana" así como de los sectores populares, destinatarios del vespertino "El Diario".

Una interpretación válida, si se quiere. Lo cierto es que existía expectativa en torno al viaje del director de "La Mañana" y "El Diario" a Estados Unidos y en algunos círculos colorados se pensaba que sólo a su regreso podría tenerse algo claro al respecto. ●

hecho que, en alguna medida, luego pasó desapercibido para los observadores políticos. El Director de "Opinar", semanario cerrado por 8 ediciones por resolución gubernamental se reunía con el Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad.

El viernes transformó la actitud observadora de los dirigentes políticos, en contactos febriles, intercambio de "información", y programación de reuniones.

Poco después de la hora 17, dirigentes blancos y colorados se reunieron en forma separada, para decidir cómo afrontar la reunión con la COMASPO y trazar una conducta común.

Pasada la hora 19, los dirigentes blancos, colorados y de la llamada Unión Cívica, entraban en la sede del ESMACO, en la Avda. 8 de Octubre.

Por el Partido Nacional asistieron el Dr. Fernando Oliú (Por la Patria), Dr. Gonzalo Aguirre (Mov. Nal. de Rocha), Luis A. Lacalle Herrera (Consejo Nal. Herrerista), Dr. Enrique Beltrán (Divisa Blanca), Miguel Butín (Coordinadora Nal. Popular Herrerista), Alejandro Zorrilla (Acción Nal. Herrerista), Pablo García Pintos (Disidentes de Defensores de las Leyes) y José Ramírez (Restauración Nacionalista).

Lo hicieron por el Partido Colorado el Dr. Julio Ma. Sanguinetti (15), Dr. Enrique Tarigo (315), Dr. Máximo Gurméndez (Alianza Principista Colorada y Batllista), Walter Santos (Unión Colorada y Batllista), Carlos Ranguís (Comité Ejecutivo), Oscar Amorín (Nuevo Uruguay), Angel Vázquez (Comité Ejecutivo Provisorio) y Renán Rodríguez ("El Día").

Humberto Ciganda fue el representante de la Unión Radical Cristiana.

En el interior de la sede castrense eran aguardados por los integrantes de la COMASPO, con las únicas ausencias del Gral Yamandú Trinidad y el C/A José Imizcos.

El presidente del órgano militar y Comandante de la División Ejército I, Gral. Julio C. Rapela, fue el encargado de abrir la reunión. Comenzó advirtiendo a los políticos sobre la inquietud del gobierno por lo que se ha entendido como "una falta de comprensión en cuanto al camino que se debe seguir en este proceso de transición".

Según lo trascendido, los aspectos más destacados de esa inquietud fueron adjudicados por el Gral. Rapela a las constantes críticas al proceso hechas a través de la prensa, a la prédica de un pluralismo con participación de la izquierda, a la solicitud de amnistía, al pedido de derogación de los actos institucionales, a la radicalización entre quienes defendieron el NO y el SI en el plebiscito y a las críticas a la política económica.



GRAL. RAPELA:
"No se ha entendido cuál es el camino"

El resto de las declaraciones coincidirían con las que Gral. Rapela efectuara a la prensa minutos después.

Cuando el Gral. Rapela terminó la comunicación a los políticos, algunos dirigentes hicieron uso de la palabra para obtener precisiones y a su vez, marcar las suyas.

El Dr. Sanguinetti, por ejemplo pidió una mayor precisión respecto a lo que las FF.AA. llaman falta de colaboración de los políticos y aludió a un artículo suyo, firmado en "Correo de los viernes", en el que hacía una referencia a la necesidad de no volver al "revanchismo". Sanguinetti sostuvo, que esa posición, firmada en un medio escrito, puede tener un costo muy importante para un político. Agregó que eso era una muestra de la forma en que los políticos están dispuestos a colaborar con la etapa abierta. No obstante recordó, que en ningún momento se había afirmado que había algún tema vedado y que el económico, en particular, había sido motivo de consulta en una reunión anterior y se había dicho que no había problemas en referirse a él.

Rapela, por respuesta, habría ratificado lo dicho al principio y habría agregado que las FF.AA. "quieren el diálogo" pero que si no se entienden "las reglas del juego", se podría llegar a la necesidad de modificar el cronograma trazado.

El Dr. Máximo Gurméndez, por su parte, se refirió al problema de no seguir marcando diferencias en los partidos, en torno al NO y al SI. Gurméndez recordó que en el propio diálogo para la elaboración del proyecto de ley orgánica de los partidos, se había solicitado una definición, la presentación de una plataforma mínima de principios. Gurméndez culminó su intervención indicando que las diferencias surgidas en torno al NO y al SI en el plebiscito pasado, marcan diferencias de fondo en cuanto al enfoque con que cada grupo, cada líder, enfrentó con sus principios la resolución de cuestiones fundamentales marcadas en el proyecto plebiscitado.

Walter Santos, a su vez, se habría manifestado en referencia a la unidad del Partido Colorado.

Gonzalo Aguirre, por su parte, habría subrayado que lo que se acababa decir era "muy grave" y que en mérito a ello no correspondían opiniones personales. En tal sentido habría señalado la necesidad de trasmitir lo allí ocurrido a las autoridades de sus partidos para que éstos fijaran posición.

También Humberto Ciganda habló y se habría referido al problema de falta de definición en torno a lo que él habría denominado "reglas de juego".

También en nuevas intervenciones, Sanguinetti comentó que no cabía duda que el poder estaba, en efecto, en manos las Fuerzas Armadas así como la conducción del proceso, al mismo tiempo que y habría recordado que los propios partidos rechazaron integrar el Consejo de Estado cuando fueron invitados para ello.

CON LA PRENSA

Mientras esto ocurría en los interiores de la sede del ESMACO, en los jardines, los representantes de diversos medios de difusión, entre ellos de OPCION, aguardaban el final del encuentro.

A eso de las 20:30 los dirigentes políticos abandonaron la sede de la COMASPO pero no fueron interrogados por los periodistas, ya que los mismos fueron invitados a pasar a un amplio salón.

Allí el Gral. Rapela, acompañado del Contralmirante Jorge Fernández y el Brig. Gral (Av.) Hebert Pampillón, informó oficialmente sobre lo ocurrido pocos momentos antes.

"La Comisión de Asuntos Políticos -comenzó diciendo Rapela- hoy ha citado a los interlocutores con los cuales inició el diálogo a los efectos de la estructura de la ley de los partidos políticos, a consecuencia del análisis que se hizo en cuanto al desarrollo de la actividad que se ha desarrollado en los últimos meses. Concretamente -prosiguió- a través de los diversos artículos que se publican y determinadas expresiones y manifestaciones. Nosotros entendemos que no se ha comprendido cuál es el camino que

opción

AÑO I No. 20
Martes 23 de Marzo de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIÁ DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29
DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

debemos seguir en este proceso de transición".

El Presidente de la COMASPO se refirió a continuación al tema del pluralismo y liberalismo ideológico.

"En ese sentido -dijo- nosotros entendemos que no se debe volver a un sistema demagógico ni a un pluralismo y liberalismo político como el existente en 1973. Y por lo tanto hemos estimado conveniente precisar a los distintos sectores que participan de esta actividad política que se desarrolla en estos momentos, cuáles son las normas con las cuales el proceso ha de seguir sus pasos. Y en ese sentido establecemos que la responsabilidad en la conducción del proceso es materia exclusiva del Gobierno Cívico-militar. En tal sentido -continuó Rapela- no hemos llamado a participar en la cosa pública. Los problemas del país no se agotan en los problemas políticos. Existen en todas las áreas diversos problemas que se ha propuesto el Gobierno buscarle las soluciones a cada uno de ellos con la participación de los sectores involucrados. Pero esa participación debe ser en el diálogo y no en la discusión pública. Esa participación debe hacerse razonando y no agrediendo ya sea en forma oral o escrita".

El jerarca castrense siguió afirmando que "por lo tanto se les indicó a quienes han estado hoy con nosotros conversando, que se deben deponer prácticas en la conducción de la política de tipo demagógico, que pretenden explotar divisionismos que pudieran haber existido a través del Plebiscito de 1980 y que apuntan hacia un pluralismo y a un Liberalismo ideológico que ha demostrado, como el existente en 1973, que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad. A fin de mantener entonces esa paz y esa tranquilidad social que se ha logrado en el decurso de este proceso institucional y con la finalidad de llegar a la nueva institucionalidad que pretende el cronograma político, es que se les hace notar, que deben deponer esas prácticas demagógicas, porque ineludiblemente eso va a conducir a medidas del Gobierno que pueden en cierta medida entorpecer el desarrollo del Cronograma Político".

Preguntado sobre si podía precisar de manera general cuáles eran las actitudes demagógicas aludidas, el Gral. Rapela afirmó que lo "expresado es lo que era necesario expresar" acto seguido de lo cual dio por finalizada la reunión de prensa.

Y AHORA

Según pudo averiguar OPCION, el Triunvirato delegado por el Directorio del Partido Nacional, fue informado esa misma noche, junto a un grupo de jóvenes, de todos los pormenores de la reunión. Otros sectores blancos se reunieron también para imponerse de los detalles de lo ocurrido.

En el Partido Colorado ocurría algo similar.

En términos generales, se encontró un unánime rechazo a formular cualquier tipo de declaraciones o comentarios sobre lo ocurrido en la reunión de la COMASPO.

Sin embargo, al cierre de la edición OPCION supo que se reunía el Triunvirato del Partido Nacional para evaluar la situación y llamar a una reunión del Directorio.

De fuentes coloradas (pero avalado por fuentes blancas) se pudo saber que entre hoy y mañana quedaría marcada una reunión conjunta de blancos, colorados y radicales cristianos, para evaluar y fijar posición.

Voceros del Partido Colorado indicaron que aunque conocían con anterioridad el fondo de lo tratado en la COMASPO, igualmente se encontraban "sorprendidos" por la postura de las FF.AA. Aseveraron que el momento es para "el análisis mesurado" y que de él salgan resoluciones que no entorpezcan la "salida democrática".

Con la misma cautela se expresaron los voceros blancos, aunque manejaron las posibilidades de las resoluciones a tomar, incluso se admitió que se podría emitir una respuesta a la postura de las FF.AA., difiniendo la forma de actuar de los partidos en este momento y solicitando mayor precisión en los detalles de lo expresado. Esta respuesta no necesariamente tiene por qué hacerse pública, sino que podría ser entregada a la COMASPO.

Sin embargo, las repercusiones del anuncio hecho por las FF.AA. a blancos colorados y radicales cristianos, recién podrán comenzar a conocerse esta semana. ●

UN AÑO DE "CORREO"

Cumplió la semana pasada su primer año de vida el semanario "Correo de los Viernes". El "Correo" junto a las demás publicaciones semanales que han surgido en los últimos tiempos ha contribuido a consolidar una forma nueva y vigorosa de periodismo en nuestro país, en tiempos tan difíciles y especiales como los que vivimos.

Vaya entonces para este semanario, nuestro cordial saludo y el deseo que cumplan muchos años más de fecunda labor en la prensa nacional. ●

656(A)

ASUNTO

EL PDC PRESENTO DOCUMENTO

Considerable interés recogió en medios políticos la noticia conocida la semana pasada de que el Partido Demócrata Cristiano había presentado a las autoridades nacionales un documento sobre la actualidad política nacional.
El mencionado documento motivó incluso un intenso debate en el seno del Consejo de Estado, debate que fuera recogido por la mayoría de la prensa escrita.

Según pudo saber OPCION, ese documento fue hecho llegar, además de al Consejo de Estado, a otras dependencias oficiales que por su actividad, están vinculadas al llamado "diálogo político", como a la COMASPO, al Ministerio del Interior, a la Corte Electoral, como a destacadas figuras políticas.

El documento que promovió el debate en el Consejo de Estado, es un análisis sobre el proyecto de Ley de Partidos, actualmente a estudio de una Comisión Especial. Lo firman los ex-legisladores Daniel Sosa Díaz, José Luis Veiga, y los Sres. Romeo Pérez, Carlos Sanmarco y Ruben Varela. Uno de los aspectos tratados en el debate originado en el Consejo de Estado se refería concretamente al hecho que tres de ellos están proscriptos por el Acto Institucional No. 4.

Los debates relativos al tema se iniciaron cuando el Consejero García Capurro solicitó que se informara sobre la identidad de los firmantes. Al entender que por lo menos uno de los firmantes del mismo, el Dr. Daniel Sosa Díaz, estaba proscripto, algunos consejeros entendieron que no correspondía recibir el documento. El consejero Bernardo Barrán, sin embargo, manifestó que era procedente recibirlo, al amparo del derecho de petición, ya que los impedimientos impuestos por el Acto 4 se refieren exclusivamente a actividades políticas, y ésta no lo es.

El propio Presidente del Consejo de Estado, Hamlet Reyes, señaló que así lo había entendido la Mesa, por lo que dispuso el pase de la carpeta a la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley de Partidos.

Los consejeros se trabaron luego en una compleja discusión en torno a la identidad de los firmantes, su calidad de proscriptos, y la posibilidad de "hacer una pesquisa" (según señaló oportunamente la crónica de un matutino). para saber si los firmantes eran o no representantes de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano. La complejidad de las opiniones llevó a que finalmente se resolviera (en la moción propuesta por el constitucionalista Eduardo Esteva) formular una consulta al Poder Ejecutivo sobre el camino a seguir.

Del debate dieron amplia cuenta los diarios "La Mañana", "El País" y "El Día" así como los semanarios "Búsqueda" y "Correo". ●



CONSEJERO BARRAN:
Darle entrada al documento.

OTRAS GESTIONES

El pasado jueves, ciudadanos no proscriptos de filiación socialista, enviaron al Ministerio del Interior, a la COMASPO y a la Comisión Especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos, un documento cuyo contenido se refería a la actual problemática política.

El referido documento está firmado por los Sres. Germán D'Elía, Antonio Mañana, Julián Mattos, y la Sra Odila Rodríguez Guerrero. ●

MOVIMIENTO DE ROCHA

Particular importancia le dieron los dirigentes blancos a la recordación de un nuevo aniversario, este mes de marzo, de la fundación del "Movimiento de Rocha".

Según recuerdan sus dirigentes, el hecho tuvo lugar 18 años atrás en un congreso realizado justamente, en la ciudad de Rocha. Uno de los instigadores de este movimiento fue Javier Barrios Amorín quien falleció poco después. El grupo político que quedó integrado tras ese congreso, llevó pues el nombre de la ciudad de donde provenía su fundador.

Los dirigentes blancos recuerdan entonces la rica trayectoria que ha tenido este movimiento a lo largo de estos 18 años y que en noviembre del 71 junto con el Movimiento Por la Patria" integraron una fórmula conjunta para las elecciones que obtuvo un caudal electoral de gran trascendencia. ●

13073

escribe WALTER CANCELA



UNA "GASTRITIS" ESTRUCTURAL

Continúan los signos de la inestabilidad. El BCU sigue perdiendo reservas internacionales. En dos meses y medio su monto ha disminuído más de 200 millones de dólares, o sea una magnitud mayor a las ganancias sumadas de 1979 y 1980. Según Gil Díaz, esto le produce "dolores de estómago".

Las reservas internacionales son los activos disponibles para pagos internacionales, es decir, oro, divisas, cuentas corrientes en bancos del exterior, a los cuales se les deducen -para determinar la posición neta de reservas- algunos pasivos a corto plazo. Si esta posición neta disminuye, probablemente el Banco Central aumente su vulnerabilidad. Todo depende de la presión externa de pagos y del comportamiento de los que tienen moneda nacional.

La primera todavía no alcanza niveles preocupantes, a pesar de que la deuda externa está bordeando los 3.000 millones de dólares. El segundo factor, en cambio, es más incierto. El presidente del BCU afirmaba, hace no mucho tiempo, que el Banco era prácticamente "inexpugnable", porque no había en circulación suficiente moneda nacional como para absorber sus reservas. La situación parece haber cambiado algo, ya que a menos que se tome el oro a su valor de mercado (algo más del doble de su valor contable), la masa monetaria supera ya el valor de las reservas del BCU.

La importancia de este fenómeno de descenso de las reservas es aún principalmente sicológica. El nivel de reservas es todavía elevado, pero si el proceso continúa al ritmo cercano a los 100 millones de dólares mensuales que ha tenido hasta ahora, en un año las reservas estarán en cero (con el oro revaluado y todo). Además, el equilibrio de las reservas es un indicador de éxito de la película económica, por lo que si no se lo consigue mantener, acentúa la falta de credibilidad en el mantenimiento de la política cambiaria.

Para explicar el fenómeno se aducen distintos motivos. Se dice -y es cierto- que el Gobierno recauda menos de lo que gasta, y recurre al financiamiento del Banco Central. Este tiene que crear dinero para hacerlo, y ese dinero puesto a circular, termina transformándose en divisas reduciendo las reservas del BCU.

Se dice también que si el Gobierno actúa deprimiendo administrativamente la tasa de interés, no permite que funcionen los mecanismos de ajuste. Es decir, que si se dejara libre el tipo de interés, éste subiría hasta un nivel que haría atractivo depositar en los bancos antes que comprar dólares, desalentando a la vez las solicitudes de crédito.

Lo cierto es que, si bien estos factores juegan un papel importante en la determinación de la *magnitud* y oportunidad del fenómeno de pérdida de reservas, éste responde a causas más profundas que eventuales desequilibrios monetarios. Entre éstas, por ejemplo, se encuentran las que determinan que el déficit fiscal no pueda ser mantenido bajo control; o las que permiten recibir sin filtraciones los impactos más negativos de la crisis internacional; o las que llevan al gobierno a intervenir para controlar las tasas de interés.

Es decir, entonces, que los "dolores de estómago" del presidente del BCU tienen causas estructurales, más allá de las "puntadas" que pueda sentir de a ratos, provocadas por algún "desarreglo" pasajero.

Es la estructura fiscal, basada en la imposición regresiva al gasto, la que hace difícil el equilibrio presupuestal en situaciones recesivas como la presente. Es la estructura de nuestro sector externo que nos hace fuertemente vulnerables al impacto de la crisis internacional. Es la estructura del sistema financiero la que lo hace ineficaz para sustentar un proceso de inversión a largo plazo. Es, en definitiva, la estructura económica del país la que lo hace sumamente dependiente y la que impide que el funcionamiento económico beneficie a la mayoría.

La "bajada" en la que entraron las reservas del BCU es un síntoma. Se requieren cambios profundos, estructurales. No alcanza con retoques a la política económica o con una mejor administración de la misma. El modelo vigente impuso una transformación de la estructura económica, es cierto, pero acentuando el carácter desigualitario y dependiente de nuestra sociedad. Los cambios de los que hablamos van, precisamente, en el sentido contrario. ●

MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Así como el número pasado OPCION publicó una carta de Williman respondiendo a una nota sobre la Universidad Privada, corresponde ahora que el propio articulista aclare algunos conceptos.

En el pasado número de OPCION, de fecha 16 de marzo, se transcribe la carta de un lector en relación al informe que sobre la proyectada "Universidad Católica", estimamos oportuno dar a publicidad hace ya varias semanas en este mismo semanario.

La "Universidad Católica" es presentada por quienes la auspician como una obra del catolicismo uruguayo. Auscultado por OPCION el sentir de este amplio e importante grupo religioso, encontramos numerosas voces discordantes con tal iniciativa. Nos pareció entonces oportuno que estos pudieran hacer oír sus razones, máxime si se tiene presente que hasta ese momento no habían podido hacerlo, salvo caso de alguna opinión aislada, en los demás órganos de prensa.

En este contexto nos hubiera gustado que la respuesta a dicho informe objetara conceptos y no derivara en un ataque personal. Como nos parece que lo importante es el diálogo entre las distintas posiciones conceptuales de los interlocutores, no vamos a ocuparnos en responder las alusiones personales, que podrían bajar el nivel de este diálogo e incluso falsearlo en sus objetivos. En cambio, nos limitaremos a formular algunas puntualizaciones en torno a lo que escribimos y ahora se nos objeta. Confiamos que estas precisiones sirvan de elemento de reflexión a todos aquellos que de una u otra manera se interesan en el tema.

1. La nota que se escribiera en relación a la futura "Universidad Católica" se refería a los pasos que para su concreción se están dando en nuestro medio. En este sentido, se estimó que las instancias cumplidas daban pie, sobradamente, para alertar sobre su futura orientación. Sin embargo, ante la posibilidad de un cambio de rumbo en el camino que se estaba recorriendo, se prefirió no ser terminante. De ahí que se haya optado por el uso de verbos que dieran idea de un proceso no concluído. La nota ahora criticada no fue de rechazo apriorístico a la "Universidad", sino de advertencia sobre su orientación y posibles inconveniencias; a este propósito se ajustó el estilo con que se redactara. Que "dejemos de usar los verbos según el modo condi-

"cional" y nos expresemos en "presente de indicativo", depende para bien o para mal de la futura "Universidad"; no de nosotros ni de nuestros entrevistados.

II. Entendemos que las declaraciones episcopales están para orientar al "Pueblo de Dios", pero no para inhibirlo. Para mentalidades democráticas esgrimir como mazas amenazantes determinados pronunciamientos episcopales no resulta un argumento convincente. Por otra parte, que los obispos uruguayos se hayan declarado a favor de la "Universidad Católica" no, impide que buena parte de los católicos uruguayos objete "in situ" la orientación que "aquí y ahora" ésta pueda tener. Son dos cosas distintas, que conviene no confundir.

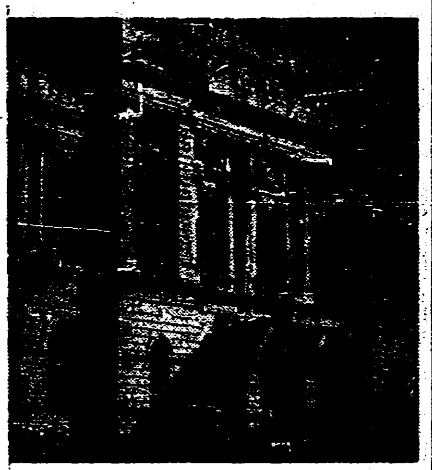
III. Resulta sumamente significativo que al referirse a nuestra nota sobre la "Universidad Católica", en la carta que nos sirve de reflexión se dediquen largos párrafos a comentar algunos hechos ocurridos en relación a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla, enfatizando en ese sentido, que en dicha Conferencia no existía el menor peligro de que se cambiaran las orientaciones de Medellín. Los que hemos seguido de cerca esta reunión, sabemos perfectamente que varios de los documentos preparatorios de tal evento, variaban considerablemente las orientaciones y énfasis de Medellín. La alarma que en esos momentos este hecho produjo entre numerosos católicos latinoamericanos estaba basada en los documentos y no en simples aprehensiones. Sus sospechas eran fundadas. ¡Y tanto, que los señores obispos decidieron sustituír los documentos impugnados por los que después fueron aprobados! Estos sí, en la misma línea que los promulgados en la Segunda Conferencia.

Estimamos que la actitud asumida por el autor de la carta frente a los referidos sucesos, en los que se encontraban involucrados expertos uruguayos de conocida orientación, es toda una definición ideológica. La respetamos, pero no la compartimos.

Esta actitud se hace también patente, cuando en relación a la "Universidad Católica", se ironiza con respecto a una posible consulta a los "organismos pastorales y a sus legítimos representantes".

IV. Nos preocupa asimismo que de la simple constatación sobre la nacionalidad del sacerdote principalmente responsable de la futura "Universidad Católica", se deduzca que queremos una Iglesia "nacional" y "anglicana". Obviamente que no puede ser éste el sentido de nuestra observación. De la lectura desapasionada de nuestro informe, —en el que se reconocen las cualidades intelectuales del religioso aludido—, se hace evidente que simplemente constatamos el hecho como una dificultad más para lograr la concreción de una entidad universitaria que respondiera a las necesidades del País.

El mencionado sacerdote jesuíta no necesita que nadie lo defienda, ni siquiera algún profesor integrante del Instituto docente que actualmente dirige. Y esto, por la sencilla razón de que nadie lo ha atacado.



V. La presencia de no católicos dentro de un centro universitario confesional no asegura necesariamente que éste, abriéndose al mundo, asuma su real vocación de servicio a la comunidad. Hay circunstancias en que grupos de jóvenes no creyentes pueden sentirse muy cómodos en una institución católica aún cuando ésta tienda a la separación y distanciamiento. Todos sabemos que las pautas socio-culturales de los "ghetos", evolucionan, y que para constituírse éstos, pueden jugar factores no exclusivamente religiosos, operando entre otros, como causas coadyuvantes, las de orden económico.

VI. Nadie ha afirmado que con la creación de la "Universidad Católica" fuera incompatible la existencia de otros centros dedicados a la formación de universitarios. Simple y claramente, los sacerdotes interrogados, manifestaron su parecer en cuanto a que la formación de los estudiantes podía llevarse a cabo en estas instituciones, evitándose con ello los peligros que, en su opinión, entrañaría determinado tipo de universidad privada.

VII. En cuanto al cariz clasista de la futura universidad privada, estimamos que éste no se atenúa o anula porque la estatal también lo tenga. Los males deben de superarse, no ampliarse y agravarse.

VIII. Realmente graves son los conceptos que se nos atribuyen en relación a la "apoliticidad" de la futura "Universidad Católica". Pensamos que sólo la confusión que trae aparejada una rapidísima, trunca y subjetiva lectura de la nota, puede llevar a hacernos decir que la "neutralidad ideológica" es una posición equívoca. En el informe que preparamos sobre dicha universidad, los estudiantes interrogados manifiestan que esta neutralidad es equívoca "al no ser explicitada y precisada". No se critica pues, cualquier "apoliticidad" sino aquella que evita pronunciamientos explícitos sobre situaciones concretas de injusticia, y en cambio, permite que al amparo de su aparente neutralidad, una ideología defensora del statu quo, de manera solapada pero activa, se haga presente "implícitamente" en los programas curriculares y orientaciones generales. Es este tipo de "apoliticidad", —en nuestro artículo entre comillas—, el que, según nuestros entrevistados, "atrofia la sensibilidad de los estudiantes en temas tales como el hambre y la pobreza". No es una sincera y real neutralidad ideológica lo que preocupa...

Como expresáramos inicialmente, hemos querido hacer estas puntualizaciones, no con afán polémico sino aclaratorio. Pero si de "victorias" se trata, en este sentido el autor del informe, personalmente, se alegraría inmensamente que la "discusión" fuera, en última instancia, ganada por los partidarios de la "Universidad Católica".

Pensamos que sobre este tema las palabras no son lo definitivo. Lo importante son los *HECHOS*.

Si los patrocinadores de la "Universidad Católica" quieren hacer una universidad para todos los católicos; si en su claustro docente existirá un equilibrado pluralismo; si se está trabajando para construír una casa de estudios que sirva al pueblo uruguayo y no a una clase social... se encargará de demostrárnoslo el futuro. Serán los programas de esta universidad, su organización, sus objetivos, la integración pluralista de su cuerpo docente, quienes nos lo habrán de probar. Serán sus obras las que nos hagan ver si realmente se está luchando por una universidad capaz de forjar ciudadanos empeñados, no en domesticar personas, sino en despertar conciencias. En última instancia, será su actuar quien nos revele si esta universidad que se proyecta, aparte de ocuparse de formar buenos técnicos, está decidida a asumir el hoy insólito pero evangélico compromiso de "estar" con los *POBRES*.

Muchos católicos estimamos que los pasos iniciales no nos permiten ser muy optimistas en relación a ese futuro. Nuestros fundados temores tienden a convertirse en certeza. Pero siempre se está a tiempo de rectificar rumbos. Esperamos que así sea. El diálogo está abierto.

M. C.

BANCARIOS: PRIMERA ETAPA CUMPLIDA

Más del 80 por ciento de los funcionarios de la banca privada han constituído ya sus nuevos sindicatos de primer grado permitiendo, de esa manera, agruparse posteriormente en un sindicato de 2o. grado que los aglutine a todos.

La información fue dada a conocer el pasado viernes en una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.)

El presidente de dicha Asociación, Juan Pedro Ciganda, al hacer uso de la palabra, reseñó los pasos dados por los bancarios desde que se conoció la nueva ley sindical No. 15.137, ley que reglamenta la actividad gremial.



AEBU EN MARCHA: La información a la prensa.

Como se sabe, dicha ley y su correspondiente Decreto reglamentario estableció un plazo de 90 días –que ya caducó– para que los sindicatos existentes pero suspendidos en su actividad, se adecuaran a las nuevas normas para poder, de esa forma y cumplidos los requisitos establecidos, volver a su funcionamiento. En esa instancia, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay adecuó sus viejos estatutos a las normas aprobadas recientemente, elaborando un texto a través de su Consejo Central y asesorado por su sala de abogados, aprobado en forma unánime por una multitudinaria asamblea realizada el 19 de diciembre pasado. Dicho texto fue presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el último 25 de febrero. Sólo se espera ahora que el Ministerio, a través de la oficina correspondiente, conceda el Registro correspondiente, o sea, la ha[illegible]tación.

BANCA PRIVADA

El mismo proceso llevado a cabo por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, realizó cada uno de los Bancos privados constituyendo, hasta el momento en un 80 por ciento que significan un total de 6.005 funcionarios en un total de 7.471, sus respectivas asociaciones laborales de primer grado. La característica de estos sindicatos era que en su nueva denominación incluían la sigla AEBU. Sin embargo, tal cual lo informado por Ciganda, el Ministro realizó una observación que, al existir la denominación A.E.B.U., esta sigla no puede repetirse en su uso.

Del mismo modo, el Ministerio, de acuerdo a lo dicho por Ciganda en la conferencia de prensa, observó la denominación de UBUR a los funcionarios de ese Banco. Dicha denominación aprobada por la asamblea constitutiva era "Asociación de Bancarios del Uruguay,UBUR". Las autoridades provisorias fueron notificadas que el nombre a darse por la entidad no deberá contener un elemento generalizante como "del Uruguay".

Dice la comunicación del Ministerio de Trabajo, según lo manifestado por A.E.B.U., que "como consecuencia, se deberá eliminar del nombre dicha alusión, pudiendo quedar la entidad gestionante nominada como Asociación de Bancarios de UBUR u otra denominación equivalente que corresponda al ámbito de la empresa en la cual se constituye la asociación.

BANCOS OFICIALES

En lo referente a los empleados de la banca oficial, en la misma situación de

todos los funcionarios públicos, A.E.B.U., a través de un comunicado de prensa entregado en la conferencia aludida, manifiesta que "la situación del gremio es particularmente problemática por cuanto la posibilidad de sindicación no es una realidad".

Como se recordará, los funcionarios públicos no están contemplados en la nueva ley sindical y sus actividades se rigen por el Estatuto del funcionario de 1943, que determina sus actividades siempre que no se realicen actos contra el Estado.

Más adelante, el comunicado de A.E.B.U. dice que "la vigencia de Convenios internacionales, por ejemplo el No. 87-O.I.T., que ampara sin excepciones el derecho de agremiación está, en la la práctica cuestionado" y agrega que "es grande la preocupación de todo el gremio por este tema así como por la inestabilidad laboral que el Acto Institucional No. 7 impone".

En lo relativo al funcionamiento o no de algún sindicato de funcionarios de la Banca oficial, una fuente manifestó a OPCION la firme posibilidad de solicitar, a la brevedad, una entrevista con el Ministro de Trabajo y plantear, en ese ámbito, las aspiraciones. Cabría acotar que, el propio Ministerio en momentos que se reglamentó la nueva norma sobre asociaciones profesionales, manifestó, ante la ausencia de reglamentación para los funcionarios estatales, que la misma se instrumentaría a la brevedad. Se desconoce, hasta el momento, los pasos dados oficialmente en esa materia.

Por último, el Presidente de A.E.B.U. manifestó a la prensa que los sectores de Jubilados bancarios y Funcionarios de A.E.B.U. están cumpliendo etapas de nucleamiento para facilitar, de inmediato, el cumplimiento de su rol en la administración del importante patrimonio social, gremial y material de la Asociación.

Mientras los funcionarios de A.E.B.U. ya realizaron su asamblea constitutiva y se presentarán ante el Ministerio, los pasivos bancarios están estudiando los pasos a dar en la formación de una sociedad civil que le dé las formas legales.

Manifestó el Presidente Cigands que, de igual manera a lo expresado en la resolución de la asamblea del Banco Comercial, el sentir de A.E.B.U. en estos momentos es "expresar el deseo de poder constituir en el menor lapso una asociación de 2o. grado nucleándonos con todos los bancarios en la nueva formulación que la Asociación de Bancarios del Uruguay debe darse".

Al cierre de su edición, OPCION pudo saber que todavía no se ha concedido, por parte del Ministerio de Trabajo, ningún Registro a las asociaciones de primer grado que ya se han presentado ante la Oficina respectiva. ●

Incrementar ficha con "escrito" respecto a los problemas de los profesores y maestros de institutos privados".

escribe CARLOS LARRAYA



PROFESORES Y MAESTROS

29-3-88 DPTO. I PRI 1

Señalamos en la pasada semana, tal vez con un poco de nostalgia, el recuerdo de los comienzos de otro año escolar. Pero pronto pasan los días y lo que pasado fue, en él se queda.

Pasemos pues al hoy, especialmente el hoy de maestros y profesores, trabajadores al fin, sujetos a las mismas condiciones que el resto de los trabajadores, pero con algunas características que los señalan, muy particularmente.

Una de ellas se refiere a las condiciones de trabajo, quizás de las más cambiantes en los últimos años. En efecto, este gremio, en lo que se refiere a la actividad en la enseñanza oficial, se maneja igual que el resto de los trabajadores del estado, con la particularidad de no tener concentrado su horario de labor, salvo en muy contados casos, en un solo local.

En lo que hace a la actividad en institutos privados, esta situación se debe ver aumentada aún en lo que hace a la situación de enfermedad, en la que el maestro o profesor puede o no percibir su salario; dependiendo ello de la voluntad de la dirección del instituto donde trabaja, ya que no existe ningún mecanismo legal que regule esta situación.

En lo que hace a salarios es sabido que los docentes que trabajan en el área oficial perciben mejores remuneraciones que los que lo hacen en el sector privado, sin perjuicio de que algunos institutos hagan reales esfuerzos por colocar a su plantel docente en igual o mejor condición que compañeros del sector oficial.

Este sector de trabajadores siempre se ha caracterizado por esa movilidad, en la necesidad de lograr un nivel de ingresos que permita una vida decorosa. Quizás no todos sepan que el docente gana un salario regulado por hora de clase semanal y en el sector oficial, por categoría. De este régimen quedan fuera los maestros, quienes tienen un sistema fijo de trabajo. No poseemos cifras concretas al día de hoy pero están en nuestro conocimiento casos de profesores con alrededor de 40 horas semanales de clase y con una remuneración total de unos N$ 7.000 mensuales, incluyendo horas del sector oficial y privado.

Otras de las características de este sector del trabajo nacional está enmarcada en que los gastos de útiles y ropa de trabajo van por cuenta y riesgo del trabajador, así como el transporte y la alimentación. Si tenemos en cuenta que, en el caso de las 40 horas semanales, este es el tiempo de horas de clase efectivas en una semana y a esto le sumamos los tiempos de desplazamiento y alimentación y preparación de nuevas clases, el régimen semanal de trabajo pronto pasa de las 70 horas semanales. Suerte que los domingos no hay clase.

Enmarcado en este recuadro podemos ir ubicando la serie de reclamos, exigencias, responsabilidades, etc. que pesan sobre estos trabajadores, tanto por cuenta del estado como de los padres de los alumnos. No puede escapar a nadie que en esas condiciones de trabajo, que bien pueden catalogarse como extremas (obviamente no todos los profesores trabajan esa cantidad tan grande de horas en la enseñanza, aunque si no lo hacen deben de alguna manera redondear sus ingresos), es difícil responder a todas las exigencias. Y si ello se hace es al costo y en el ejercicio de un alto sentido de responsabilidad y un sacrificio de la propia salud.

A estos trabajadores la sociedad les confía sus hijos, en un período de diez o doce años, a los efectos de su capacitación profesional y sus futuros roles en ella.

No estamos reclamando, obviamente, condiciones de privilegio para los docentes, a lo sumo este reclamo debe quedar ubicado en mejores condiciones de vida y trabajo para el conjunto de los trabajadores.

Lo que hoy nos interesa decir es aquello que se une a nuestros recuerdos primeros, la primer maestra, aquel profesor que se nos grabó por su calidad humana o intelectual, o ambas a la vez. Y aquellos como éstos estaban sujetos a las mismas situaciones.

Bueno, tal vez a aquellos no les afectaban las categorías A, B y C o el Acto. 7. Allí puede haber alguna diferencia. ●

reportaje

CON VEGH VILLEGAS (PERO SIN HABLAR DE ECONOMIA)

"LO FUNDAMENTAL ES LA ROTACION DEL PODER"

Es sin duda una de las figuras más polémicas del momento por cuanto ha estado en los equipos económicos de Gestido, de Pacheco Areco y de Bordaberry, después del 73. Alejandro Vegh Villegas accedió a ser entrevistado por OPCION pero se negó a hablar de economía (tanto la uruguaya como la de los países del Cono Sur). Esta conversación pues, dada esa limitación previamente establecida por el entrevistado, queda como una radiografía del economista, que recuerda sus pasajes por los mencionados gobiernos, habla de las causas que llevaron a junio del 73, rememora una polémica con Bordaberry respecto a la caducidad de los partidos políticos, admite su vocación política (aunque no necesariamente como militancia partidaria) confiesa su posición netamente liberal en lo económico. "Prefiero la evolución a la revolución" señala. Finalmente habla de su designación como embajador ante Estados Unidos. He aquí pues el resultado de esa larga conversación mantenida por OPCION con uno de los economistas más polémicos y más discutidos del país



Alejandro Vegh Villegas, 53 años, casado, un hijo (Carlos Alberto, 23), nació el 22 de setiembre de 1928 en Bruselas, Bélgica, pero tiene la nacionalidad uruguaya. Es hijo de Carlos R. Vegh Garzón y Sofía Villegas Suárez. Ingeniero industrial en la especialidad electrotécnica, título obtenido en la Universidad de la República y Doctorado en Cambridge, Massachusetts (EE.UU.) en Economía Política.

Hincha de Peñarol en fútbol y de Trouville en básquetbol, se confiesa hombre de la lista 15, aunque por tradición familiar es Riverista. Consultor y asesor de empresas e instituciones internacionales, es un técnico a pesar de su vocación política.

Concedió un reportaje a OPCION, en el que aceptó tratar temas generales políticos, aunque solicitó no tocar el área económica, ni en Uruguay ni en la región (Cono Sur).

La siguiente es la transcripción del diálogo que mantuvo con uno de los redactores de OPCION:

– ¿Podríamos retrotraernos a su inicio político?

– Más que político, actuación en el gobierno, ¿no? A ver... Inmediatamente de graduarme, trabajé en el Ministerio de Industria, en la época en que era ministro el Dr. Grauert, en un cargo puramente técnico. Después fui a estudiar a Estados Unidos y yo diría que mi primer cargo público fue como Secretario de Industria y Comercio, (así se llámaba en aquel momento). Fue con el ministro Lacarte, en el primer gabinete del Gral. Gestido, donde era ministro de Hacienda mi padre, exactamente en 1967. Ahí estuve poco tiempo, porque el Gabinete cam-

bió algo así como 6 meses después, a raíz de un problema político. Después volví con el Presidente Pacheco, a la Dirección de Planeamiento. Fue en junio de 1968, cuando pusimos en marcha aquel programa de estabilización. Estuve, también, unos pocos meses. Fue el momento más interesante, la puesta en marcha del plan, que tuvo bastante éxito, donde se rebajó la inflación del 100 por ciento en un año, al 10 por ciento en el otro, con bastante poco costo en términos de desempleo. Después no volví hasta 1974, en la Presidencia de Bordaberry. Entre mediados de 1974 y setiembre de 1976. Con la administración del Dr. Méndez estuve en el Consejo de Estado hasta fines de 1979.

- ¿Puede usted definirse dentro de los partidos tradicionales?

- Sí, yo siempre he sido un hombre del Partido Colorado y dentro de él, de la lista 15. Tengo tradición colorada, mi padre era riverista de toda la vida y mi madre era tataranieta de Joaquín Suárez.

- Usted estuvo vinculado en cargos técnicos a los gobiernos de Gestido y Pacheco Areco. ¿Cómo analizaría el contexto de la realidad nacional hasta desembocar en los hechos de junio de 1973?

- Es una pregunta difícil y larga de responder. Quizá no sea yo la persona indicada para hacerlo, porque después que dejé el cargo de Director de Planeamiento con el Presidente Pacheco, me fui a vivir a Buenos Aires y venía aquí de vez en cuando. Yo me trasladé con mi familia, trabajando a tiempo completo, desde mediados de 1969, hasta mediados de 1974. Estos fueron en realidad los años críticos del proceso en el Uruguay. Yo no estaba en esa época muy enterado...

- Pero, de todas formas, un mínimo de información tendría como para fijar una posición al respecto...

- Bueno, yo creo que fue básicamente una crisis de larga gestación. Una decadencia, una crisis de autoridad, una desintegración de los partidos. Es un fenómeno muy complejo para explicarlo en corto tiempo. Insisto que no soy la persona más autorizada, pero, en fin, mi opinión coincide con las que se han dado analizando con objetividad el proceso.

- Ahora, usted, como uruguayo, ¿avizora que los partidos estén en condiciones de superar esa crisis de aquí en más?

- Como dijo una vez, creo que fue Luis Borges, el presente es un tiempo de crisis. Uno conoce el pasado, trabaja para el futuro, pero vive en el presente. Así que el vocablo "crisis" no me gusta mucho. Son procesos que se viven con diversa intensidad según el momento. Yo creo que lo que se nos presenta es volver a reconstituir un sistema político que durante tiempo funcionó bien. Soy optimista, creo que las condiciones, en muchos aspectos están dadas. Creo que el Uruguay tiene un capital político en sus partidos, sus dirigentes, su pasado, mucho más rico que el de otros países. Cuando uno piensa en la solución política argentina, es evidente que es mucho más difícil que la nuestra. Con esto no digo que la nuestra sea sencilla. Simplemente, que tenemos una tradición...

- Claro. Pero volvamos a "la decadencia".

- Y nuestra decadencia, si bien fue en algunos aspectos significativa, no significó una desintegración total. Yo diría que más que una crisis de los partidos, fue una crisis del Estado.

- En los últimos años, se ha hablado con insistencia de la posibilidad de que Vegh Villegas ocupara altos cargos de Estado. ¿Usted ve su futuro político en alguna forma especial, o se limita a trabajar en el área técnica y lo demás vendrá por añadidura?

- No, a mí me gusta la política, me interesa. Sobre todo, me interesa más que la política de partido, trabajar en el gobierno y el Estado. He sentido intensamente la vocación del servicio público y el trabajo en el Estado. Desde luego, que considero de la más alta importancia la tarea partidaria. Son tareas complementarias. Pero, por mi modo de ser, tal vez esté más cómodo en cargos de naturaleza técnica. Pero esto no quiere decir que me desinterese de la otra realidad, aunque las vocaciones son distintas.

- Hoy se habla de una intención de volver a la vida de los partidos y hay un hecho del pasado que yo quisiera planteárselo en esta conversación. En oportunidad en que el Presidente Bordaberry emitió su opinión sobre la caducidad de los partidos políticos y abogaba por una salida algo así como hacia el corporativismo, usted fue una de las primeras personas que le salió al cruce. ¿Puede recordar aquel momento ?

- Sí, yo presenté por escrito al Presidente, algunas objeciones al documento. El lo leyó con atención y lo discutimos varias veces. Debo decir que lo trató con mucha altura, porque era una discrepancia fundamental, y sin embargo no hizo objeción en mi permanencia en el gabinete. Hemos tenido una relación muy cordial antes y después de ese episodio. Era, básicamente, una discusión doctrinaria, ¿verdad? Yo recuerdo que él cuestionaba en cuanto a la caducidad histórica de los partidos. No recuerdo las palabras exactas, pero el concepto era ése, que los partidos estaban obsoletos en cuanto a que no tenían una diferencia ideológica neta. No era una lucha de ideas, si no más de tradición, de lealtades personales; en realidad, que no había una diferenciación. Una lucha de derecha contra izquierda, de católicos contra ateos. Y yo, en mi memorandum de aquel momento, manifestaba mi desacuerdo con esa opinión y le decía que lo que él encontraba como un defecto del régimen, era a mi juicio una virtud. Que los partidos no tuvieran una gran diferenciación y que tuvieran a veces, más discrepancias internas que las que tenían entre ellos mismos. El argumento que yo hacía era éste: si uno estudia los grandes sistemas políticos más o menos estables del mundo Occidental, que no son muchos por cierto, básicamente los anglosajones, se ve que en ellos se ha producido un sistema bipolar, de dos grandes partidos, con la aparición ocasional de alguno pequeño que ayuda a la estabilidad. Pero, básicamente, son dos grandes partidos, que son coaliciones que responden a tradiciones históricas, pero que no se diferencian ideológicamente mucho entre ellos. Inclusive, muchas veces, dentro de ellos, tienen alas de derecha e izquierda, cuyas discrepancias adentro, son más importantes que "entre" los partidos.

- ¿Y por qué eso es bueno para usted?

- Sí que puede parecer confuso, yo creo que lo fundamental es la

NO SOY MATERO

¿Nacional, Peñarol u otro equipo?
Yo soy peñarolense.
¿Teatro o cine?
Me gustan los dos. Aquí en Montevideo voy poco. Voy bastante al cine en Buenos Aires. Cuando viajo, sobre todo en Nueva York y Londres, voy mucho al teatro.
Una película, una obra de teatro.
Una película: "Dr. Zhivago". [illegible] teatro lo que ha visto últimamente [illegible] me impactó más, es la ópera [illegible] "Evita", en Londres, hace un año [illegible]
Un plato.
[illegible] feijoada brasileña.
Otro, nuestro.
El puchero.
¿El campo o la playa?
[illegible]
[illegible] de Bariloche.
Un deporte que no sea el fútbol.
El polo.
¿Y el básquetbol?
Me gusta. Jugué en Trouville, pero [illegible] porque Héctor López Reboledo [illegible] muy intensa[illegible]
¿Sigue siendo hincha de Trouville?
Sí, pero casi no voy a verlo. Tampoco al fútbol. Todo por comodidad.
Mate, té o café
Café. No soy matero.





ción en el poder. La estabilidad de estos sistemas está en que los partidos roten en el poder. Una de las cosas que corrompe, es la permanencia en el poder; la seguridad de que se tiene el poder. Lo fundamental es que la ciudadanía renueve cuando lo considera necesario. Pero para la estabilidad del sistema, conviene que esa renovación no implique una ruptura, un desgarramiento, que venga gente de ideas totalmente distintas. Que venga gente que acepte las mismas reglas de juego en lo social y que haga algunos movimientos que no impliquen una ruptura en cada elección. Si esto ocurre, la comunidad vive en un sobresalto permanente.

– Evidentemente, usted no es un revolucionario.

– Yo creo que mi concepción se define con una frase que alguna vez se la escuché a Mariano Grondona: prefiero la evolución a la revolución. Yo creo que los sistemas estables tienen que practicar la evolución, pero no la revolución. La revolución, es un desgarramiento social, con grave daño para la comunidad, para el sistema económico, para todo. Así que por eso, a mí me gusta el sistema bipolar. Creo que el Uruguay tiene en el Partido Colorado y el Partido Nacional, un sistema de ese tipo. Por eso debe perfeccionarlo, pero no cambiarlo.

– ¿Cómo le explicaría usted a un muchacho de liceo, lo que significa, íntimamente, la palabra democracia, ¿cómo lo haría?

– Para mí democracia es, sobre todo, la libertad, el respeto de los derechos y las opiniones individuales, el respeto de ciertas reglas de juego, la convivencia, el respeto de la opinión mayoritaria, en cuanto a que las grandes mayorías puedan hacer sentir su peso en el poder. Pero, a la vez, también, el respeto de las minorías. Como usted dice, si tuviera que explicárselo a un joven, le llamaría la atención sobre el hecho de que no siempre democracia es sinónimo de libertad. Que hay democracias que son, en cierto modo, totalitarias.

– ¿Cómo?

– Claro, porque la mayoría se ensoberbece y llegada al poder, siendo a veces mayoría ocasionales, pretenden instalarse en una forma permanente y modificar la sociedad de modo tal, que en realidad están avasallando el derecho de las minorías, y están, a la vez, comprometiendo su propio futuro. A mí me molesta mucho el avance del Estado sobre el individuo. Por eso es que soy liberal en lo económico y lo político. Es saludable que se renueve, pero no es saludable que el Estado, aún en manos de una mayoría, avasalle en exceso a la sociedad y al individuo.

– ¿Sabe una cosa? Si yo fuera ese muchacho liceal, le estaría diciendo que para mí, eso no es democracia...

– Sí, depende de la concepción que se tiene por democracia. En la mía... yo creo que sí, que dejaría de serlo. Se transformaría en un totalitarismo con un "respaldo" electoral ocasional. Claro, pero para mí dejaría de serlo. En mi concepción... Pero fíjese que no toda la gente tiene la misma concepción al respecto, ¿no?

– Sé que por el momento usted no quiere abordar en absoluto el tema económico, pero le pregunto: ¿cómo avisora el futuro inmediato económico de la región?

– La región ha vivido momentos muy distintos. Es muy distinto el momento argentino, del chileno, del uruguayo y del brasileño. Pero yo amplío su pregunta: si uno mira a América Latina en los últimos 20 años, por ejemplo, se ve que ha progresado mucho, ha tenido un crecimiento económico muy significativo, superó bastante bien la crisis del petróleo en los años 1974 y 1975 y ha tenido una expansión económica en conjunto, mucho más importante que el resto del llamado Tercer Mundo. Yo creo que los años próximos no van a ser tan brillantes como los últimos, aún con el golpe del petróleo, porque creo que hay un esfuerzo de adaptación general de todo el mundo. Yo no le atribuyo tanta responsabilidad a la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Yo creo que ha sido más serio el desborde del gasto público, la falta de oportunidades de la inversión privada. Pero creo que América Latina está bien situada para enfrentarlo. Soy optimista. Creo que el principal problema del continente, como lo dije en una mesa redonda en "Visión", es más bien político que económico. Le falta madurez, estabilidad política. Si se encara bien la parte política, la parte económica se da un poco por añadidura.

– Ahora, ¿usted ve a América Latina encaminada hacia la "madurez política"?

– Esa es una pregunta difícil. Yo no me animaría a opinar. Le confieso que yo tengo, a veces, momentos de optimismo y otros, de desaliento. Hay momentos en que el continente tiene una gran falta de madurez y hay veces en que no, que muestra síntomas de progreso. Hay países en que los sentimientos anárquicos del tiempo de la colonia, siguen aflorando. Si uno estudia el tema con perspectiva histórica encuentra que no hemos encontrado todavía el camino político posterior a la colonia.

– ¿Usted se manifiesta ortodoxo del liberalismo económico?

– Sí, yo diría un ortodoxo-pragmático. Creo que viene muy bien aquello de que "no hay nada más práctico que una buena teoría". Creo que hay que tener una teoría básica para gobernar y en lo económico, esa teoría es la liberal. Hay que dejar que los mecanismos funcionen libremente. Eso no quita, que en términos generales, esa regla no admita alguna excepción y no me parece desfavorable un mayor intervencionismo que el que tuvo el Estado, digamos, hasta 1950. En los últimos 20 años ha habido un desborde del gasto público, por el hecho de existir. El Estado se ha transformado en un monstruo que crece por sí mismo, sin brindar ningún beneficio. Si uno estudia el crecimiento del Estado en la primera mitad de este siglo, uno ve que estuvo acompañado de esfuerzos importantes y a veces exitoso, en favor de los grupos de menores ingresos, de mejores y más igualdad de oportunidades. En los últimos 20 años, ha sido una cosa tremenda, que no ha resultado en aumento de beneficios. Ha resultado en puro aumento de impuestos...

– ¿A qué atribuye usted ese desbordamiento del Estado? ¿Será una especie de "psicosis" de autodefensa de la estructura?

– Yo creo que es un fenómeno propio de la burocracia. Es un fenómeno en el que la burocracia se ha transformado en algo que se alimenta a sí misma. Esto lo decía Parsons hace ya muchos años y es un fenómeno dañino que hay que interrumpir. Es que nadie lo controla: ni la opinión pública, ni los partidos, ni otros grupos de poder.

– ¿Qué piensa Vegh Villegas de Milton Friedman y sus últimas manifestaciones?

– No sé. ¿Cuáles son sus últimas manifestaciones?

– Perdón, me refería a la afirmación que hizo en Chile en el sentido de que los Estados que han aplicado su teoría económica y han fracasado, lo hicieron por defectos de ellos mismos y no de la teoría.

– Sí, sin duda. No quiero decir, siquiera, que las maquinarias estatales hagan un intento de sabotear, pero es algo así como una vitalidad interna de esas burocracias. El caso de Inglaterra, por ejemplo. Hay un partido político que llegó al poder con una amplia mayoría parlamentaria, con una campaña electoral donde se afirmaba que se iba a bajar el gasto del Estado. En realidad, el gasto público hoy es mayor que el que tenía el gobierno laborista. Eso demuestra el poder enorme de la burocracia y creo que si la Sra. Thatcher estuviera aquí contestándole la pregunta, estaría totalmente de acuerdo. Le diría: "bueno, la burocracia, ha podido más que yo". Esa es la verdad.



– Volvamos a nuestro medio. Le acaba de ser ofrecida la embajada en los Estados Unidos y usted pidió unas horas para contestar. ¿Nos podría explicar en qué forma lo razonó usted y aceptó?

– Bueno, yo pedí cierto tiempo para contestar, por problemas familiares. El traslado del núcleo familiar y eso, que siempre trae problemas "logísticos" como se dice ahora. Aparte de eso, no tenía mayores dudas. Yo creo que es un momento muy bueno en las relaciones entre Estados Unidos y nuestro país y creo que hay oportunidades de profundizar eso. No hay grandes problemas a resolver. Supongo que la intención del gobierno que me ofreció el cargo, ha sido la de que yo ayude a profundizar ese acercamiento.

– No es desconocido para nadie, que la de Estados Unidos es una embajada considerada como la más importante, por lo menos a nivel de opinión pública. ¿Qué significa estar al frente de ella, en lo personal?

– No me gustaría calificar la jerarquía de los cargos.

– No se preocupe. Soy yo quién lo está haciendo.

– Bueno, le diría que es una embajada importante y en lo personal, para mí, muy atractiva, porque es un país que conozco, donde he estudiado, tengo muchos amigos. Es un honor para mí, el ofrecimiento.

– ¿Usted se plantea un plazo determinado para estar fuera del país?

– No. Yo creo que en estas cosas hay que estar un tiempo mínimo. Usted me sorprende un poco con la pregunta...

– Bueno, se lo confieso, algo de "picardía" tenía. Lo que quiero saber, es si el ingeniero Vegh Villegas, va a participar de la campaña política previa a noviembre de 1984.

– Bueno, el Presidente termina el mandato el 1o. de marzo de 1985, así que ése sería el límite de la misión. Pero, contestándole la pregunta, en principio no voy a estar en la campaña previa a noviembre de 1984, porque creo que esta misión se prolongará durante todo ese año.

– Entonces, ¿cuándo se va a reincorporar a la actividad partidaria en Uruguay?

– Bueno, cuando regrese. Me incorporaré a mi partido, cuando cese en el cargo. ●

Reportaje de Z. Lissardy

nota de tapa

VIDA E HISTORIA DE LA "LEY DE LEMAS"

LA SUMA QUE CAMBIA LOS VOTOS

La "Ley de Lemas", la polémica "Ley de Lemas", ha sido causa de los más encendidos debates en las últimas cuatro décadas de la Historia del país. Para los partidos tradicionales, es la base y el sustento del bipartidismo y la permanencia de los grupos históricos. En los hechos, no sólo ha fomentado la existencia de las "cooperativas de votos" sino que permitió en más de una oportunidad la clara distorsión de la voluntad popular al acumular votos de candidatos con posturas encontradas en favor de uno solo de ellos. Hoy, al reaparecer en el Estatuto de los Partidos, la discutida "Ley de Lemas" recobra toda su vigencia. Por tal motivo, OPCION realizó este exhaustivo informe, donde analiza su funcionamiento y su base jurídica.

"El doble voto simultáneo propicia que en vez de Partidos haya constelación de Partidos, aunque formalmente tenga el nombre de un solo Partido" afirmó al Semanario "Búsqueda" del 25 de febrero pasado el ex Senador Colorado *Manuel Flores Mora.*

En las elecciones nacionales de 1971, según este dirigente político formado junto a *Luis Batlle*, la pugna se planteó entre tres frentes electorales: el "frente colorado", el "frente blanco" y el "frente amplio" (que nunca dijo ser un "partido" sino una "coalición" de partidos y movimientos políticos).

En el Partido Colorado existían cinco fórmulas a la Presidencia y la Vicepresidencia del país. En el Partido Nacional había tres. En el Frente Amplio, una sola. Lo mismo que en los lemas menores (Unión Radical Cristiana, Partido de Jubilados y Pensionistas, etc.).

El Partido Colorado obtuvo 681.624 votos. El Partido Nacional 668.822 sufragios. El Frente Amplio 304.275. El frente colorado, según la expresión de *Flores Mora* se impuso en casi toda la República. El Frente Amplio, fue la segunda fuerza en Montevideo. El frente blanco ganó algunas Intendencias o se mantuvo en segundo lugar en los restantes departamentos del país.

En virtud a la legislación electoral uruguaya (Leyes de Lemas, "doble voto simultáneo") el coloradismo sumó los votos de sus cinco candidatos. Triunfó la fórmula más votada de todas, pero dentro del marco protector del lema.

El ciudadano que sufragó por *¿Voto por ...? Manuel Flores Mora o Amílcar Vasconcellos* —como alternativas a *Pacheco Areco* y su "mano dura"— terminaron sin querer apuntalando a los candidatos a su sucesión en la Casa de Gobierno *(Juan Ma. Bordaberry - Jorge Sapelli).*

Lo mismo pasó con aquellos que depositaron su sufragio —confiados— en la "quince" *(Jorge Batlle - Renán Rodríguez)*, o en el entonces senador *Juan Luis Pintos.* Incluso en la persona del *Gral. Juan P. Ribas* aunque ideológicamente —éste último— mucho más cercano al entonces "hombre fuerte".

Se sumaron todos los votos depositados por el lema Partido Colorado y salió victorioso el que sacó un porcentaje mayor en el total (379.515) que individualmente constituía una cifra menor a la obtenida por la primera lista de los blancos (436.649 votos).

UNA EXPLICACION

¿Cómo es esto posible? ¿Qué explicación tiene? Nuevamente sirve recoger la palabra de *Flores Mora* que en el reportaje citado, donde dice: "esto fue posible y propiciado en virtud de la existencia de un mecanismo peculiar de la legislación electoral uruguaya como lo es el doble voto simultáneo, que fue hecho históricamente para recoger un dato que daba la realidad: la existencia dentro de una misma tradición de diferentes corrientes".

" (...) con el correr de las décadas, acota, (este sistema) se transformó no sólo en un aparato homologador de la realidad, sino que en impulsor de una división todavía mayor en los Partidos".

Y concluye, tajante, "el doble voto simultáneo propicia que en vez de Partidos haya constelación de Partidos, aunque formalmente tenga el nombre de un solo Partido".

TODAS LAS OPCIONES, PERO ...

El ciudadano se enfrenta a un espectro de candidaturas —desde la Presidencia de la República, a la Intendencia, al Senado, a la Cámara de Representantes, a la Junta Departamental—, con programas diferentes, estilos distintos.

Llega el momento de emitir su voto soberano y se decide por una lista determinada del Partido Colorado o Nacional. Pero no sabe realmente a quién votó. Recién se enterará cuando se produzca el escrutinio primario. Entonces tendrá claro si su lista ganó o no. Y qué política —supuestamente— va a encarar la futura administración.

En 1966 quien apostó por la fórmula *Michelini-Lanza*, o *Batlle Ibañez-Lacarte Muró*, o *Jiménez de Aréchaga-Berchesi* terminó votando por el *Gral. Gestido* y *Pacheco Areco.* Es que *Gestido* recogió 262.044 voluntades; mientras que *Batlle Ibañez* obtuvo 215.642.

Pero esta realidad —que pone de manifiesto la atomización de los denominados "partidos tradicionales"; su inconsistencia ideológica; su incapacidad de presentar listas únicas, programas de principios conjuntos—; se vivió en el pasado no sólo con las candidaturas a la Primera Magistratura.

EL COOPERATIVISMO

Las famosas "cooperativas electora-

1958

PARTIDO NACIONAL

- Martín R. Echegoyen
  Benito Nardone
  Eduardo V. Haedo
  Faustino Harrison
  Justo M. Alonso
  Pedro Zabalza .... 241.939 votos
- Salvador Ferrer Serra
  Javier Barrios Amorín
  Alberto Gallinal Heber
  Carlos Ma. Penadés
  Gervasio A. de Posadas
  Juan C. López Gutiérrez .... 230.649 votos
- Angel Ma. Cusano
  Amadeo J. Arosteguy
  Francisco M. Ubillos
  Antonio Ma. Fernández
  Aparicio Méndez
  Carlos A. Perera .... 26.522 votos
- Computados al lema .... 315 votos

TOTAL .... 499.425 votos

PARTIDO COLORADO

- Manuel Rodríguez Correa
  Ledo Arroyo Torres
  Héctor A. Grauert
  Amílcar Vasconcellos
  Julio C. Estrella
  Armando I. Barbieri .... 215.881 votos
- César Batlle Pacheco
  Luis A. Brause
  Juan P. Fabini
  Orestes Lanza
  Andrés Martínez Trueba
  Armando R. Malet .... 154.110 votos
- Washington Fernández
  Eduardo Jiménez de Aréchaga
  Carlos A. Surraco
  Juan Enrique Llovet
  Ceibal Artigas
  Felisindo Castro .... 8.514 votos
- Computados al lema .... 557 votos

TOTAL .... 379.062 votos

UNION CIVICA DEL URUGUAY: .... 37.625 votos

PARTIDO SOCIALISTA .... 35.478 votos

PARTIDO COMUNISTA .... 27.080 votos

UNION DEMOCRATA REFORMISTA: .... 19.979 votos

El 1o. de marzo de 1959 ingresaron al Consejo Nacional de Gobierno: Martín R. Echegoyen, Benito Nardone, Eduardo V. Haedo, Faustino Harrison, Justo M. Alonso, Pedro Zabalza (por la mayoría), Manuel Rodríguez Correa, Ledo Arroyo Torres y César Batlle Pacheco (por la minoría).

les" adquirieron un peso creciente en la disputa, especialmente, de las bancas en la Cámara Baja del Parlamento. Se unían muchas listas bajo un sublema y sumaban votos. Aquella que obtenía más apoyo, lograba la elección de su candidato a Diputado. Con un puñado de cientos de votos (o miles según los departamentos) hubo ciudadanos que llegaron al Parlamento Nacional.

Los "pactos pre-electorales" —cuyo conocimiento quedaba limitado a la cúpula dirigente de la agrupación (auténticas "oligarquías partidarias")- podía establecer que un diputado dividiera su mandato con su primer suplente. En muchos casos, unos pocos meses bastaban para hacerse beneficiarios de determinadas ventajas (el artículo 383 de la Rendición de Cuentas de 1961 abría la puerta a la "jubilación especial". Una ley de 1956, permitía la importación de "autos baratos, existían generosos préstamos para vivienda.

Y si no se llegaba al Palacio de las Leyes, el dirigente político blanco o colorado podía incorporarse a algún Directorio de un ente autónomo o servicio descentralizado (hasta 1967 tuvo rango constitucional el "3" y "2"; el reparto de posiciones entre los lemas tradicionales). O, según las expectativas y posibilidades, incorporarse a la compleja y diversificada organización estatal.

FERNANDEZ CRESPO—NARDONE

En 1958 ¿qué tenían que ver los prohombres de la UBD, con *Herrera* y *Benito Nardone?* ¿Qué punto de coincidencia había en materia cambiaria, por ejemplo, o en la política a seguir frente a la situación que vivía la agropecuaria?

"La alternativa es clara: o Ud. vota por la UBD o todo sigue como está" decía estridente la propaganda preelectoral. El desenlace fue categórico. Ganó *Herrera* y *Nardone* con los votos de los ubedistas (sus enemigos acérrimos). Y nada quedó como estaba... Basta con recordar cómo en un par de horas, las eufóricas consignas de los votantes ubedistas (que incluían cánticos contra Herrera y Nardone) se acallaron abruptamente a la madrugada al trascender que Herrera llevaba la delantera. Un triunfo que no hubiera sido posible de no ser por el caudal electoral de la UBD.

¿Esta realidad es propia de los años 50 o 60; o el inicio de los 70? Los "acuerdos preelectorales", la formación de "sublemas" que sumaban los votos de otros sublemas en el lema y disputaban el poder a otros lemas ¿desde cuándo existen?

1966

PARTIDO COLORADO

- Oscar D. Gestido
  Jorge Pacheco Areco . . . . 262.044 votos
- Jorge Batlle Ibáñez
  Julio Lacarte Muró . . . . 215.642 votos
- Zelmar Michelini
  Aquiles Lanza . . . . [illegible]8.022 votos
- Justino Jiménez de Aréchaga
  Nilo Berchesi . . . . 4.064 votos
- Computados al lema . . . . 389 votos

TOTAL . . . . 607.633 votos

PARTIDO NACIONAL

- Martín R. Echegoyen
  Dardo Ortiz . . . . 228.309 votos
- Alberto Gallinal Heber
  Juan P. Zeballos . . . . 171.618 votos
- Alberto Heber Usher
  Nicolás Storace Arrosa . . . . 96.772 votos
- Computados al lema . . . . 211 votos

TOTAL . . . . 496.910 votos

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

- Adolfo Aguirre González
  Enrique Pastorino . . . . 69.750 votos

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- Adolfo Gelsi Bidart
  Miguel Saralegui . . . . 37.219 votos

PARTIDO SOCIALISTA

- José Pedro Cardozo
  Guillermo Bernhard . . . . 7.892 votos
- Emilio Frugoni
  Carlos Gómez Gavazzo . . . . 3.646 votos

TOTAL . . . . 11.559 votos

MOVIMIENTO CIVICO CRISTIANO

- Juan Vicente Chiarino
  Venancio Flores . . . . 4.230 votos

UNION POPULAR

- Enrique Erro
  Francisco Marino . . . . 2.655 votos

El 1o. de marzo de 1967 asume la Presidencia de la República Oscar D. Gestido[1]. La Vicepresidencia corresponde a Jorge Pacheco Areco.

(1) Gestido fallece en diciembre de ese año. Pacheco Areco se hace cargo de la Presidencia, mientras que Alberto Abdala (primer titular de la lista más votada al Senado del lema triunfante) accede a la Vicepresidencia del país.

racterística propia del Uruguay.

En los países de sistema político demo-liberal, los partidos -que tienen una organización mínima, mecanismos de elección de autoridades, líneas ideológicas compartidas, elemental cohesión interna- presentan su candidato a la Presidencia y Vicepresidencia, así como su lista a los cargos electivos en parlamentos y municipios.

Los latinoamericanos pudieron observar esa realidad -por ejemplo- en las recientes elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica donde triunfó el socialdemócrata *Luis A. Monge*. Lo hay incluso en coyunturas políticas tan críticas como la que vive Guatemala. El otro domingo disputaron el poder cuatro candidatos, que responden a cuatro partidos o frentes.

¿Y AHORA QUE?

En nuestro país, muchos se preguntan qué pasará en el futuro y qué prevé el proyecto de la ley de Partidos a estudio del Consejo de Estado ¿Anula el doble voto simultáneo? ¿Impide la acumulación de votos?

En las elecciones internas de noviembre de este año mantiene su vigencia (de aprobarse este proyecto) el "doble voto simultáneo". Dice el artículo 58 de la iniciativa: "La distribución de los cargos que corresponda a cada departamento (. . .) se efectuará por el sistema de representación proporcional integral, admitiéndose solamente la acumulación de votos entre listas integrantes de un mismo sublema (. . .)

Si dentro de la "Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas" opositores hay divisiones o existen dificultades para integrar una lista única a la Convención y el Comité Ejecutivo (o se quiere marcar el voto, para determinar el peso electoral de cada sector), no hay problema alguno.

Los seguidores del ex senador *Baumar Jude* ("Alianza Principista Colorada y Batllista") sacan su lista. Lo mismo pueden hacer los otros sectores (la quince, la 315, "El Día") optando por una lista o más. Todos juntan sus votos en un mismo sublema.

¿Enfrentando a quién? Disputando la hegemonía partidaria a los seguidores de *Jorge Pacheco Areco* que utilizaran un sublema propio, que nuclearía a los colorados oficialistas o cuasi-oficialistas. . .

El proyecto de ley de Partidos en su sección X, determina las exigencias básicas para nominar candidatos partidarios a los cargos públicos. El artículo 40 dice que si se dispone de más del 25 por ciento de la Convención se podrá nominar fórmulas para la Presidencia y la Vicepresidencia, la Intendencia Municipal, así como listas al Senado.

Esto significa que en 1984 el Partido Nacional o el Partido Colorado –para circunscribirnos a los llamados "partidos tradicionales" podrán postular hasta tres candidatos a la Primera Magistratura, a las Intendencias de cada departamento, y varias listas al Parlamento (Pacheco aunque pierda en las internas igual puede ser candidato si lo apoya 1/4 de la Convención).

BLANCOS, COLORADOS, Y . . .

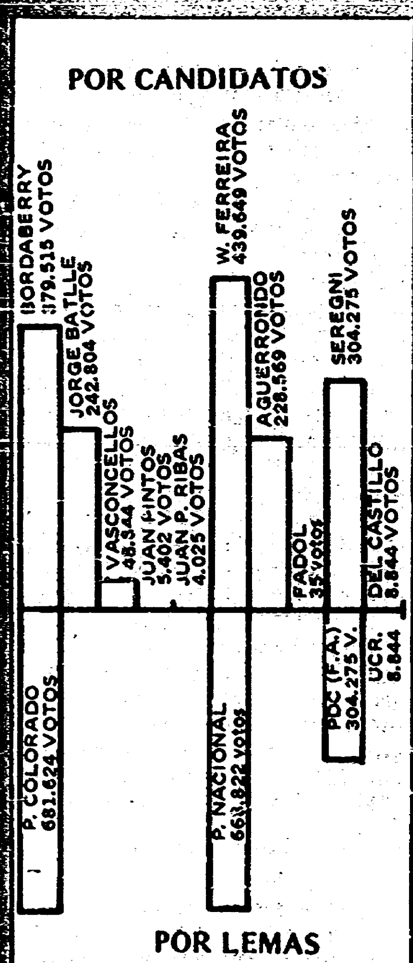
En los medios oficiales se ha señalado que este proyecto de ley, parte del supuesto que en el Uruguay existe un régimen bipartidista. Y que con "realismo político" no se puede pretender que el Partido Nacional o el Colorado logren una unidad de criterios tal, que les permita elaborar una sola lista de candidatos o definir un programa de gobierno co- [illegible]n (¿se podrían poner de acuerdo "Por





LOS VOTOS ERAN PARA PACHECO: Pero Bordaberry fue el Presidente

1971



PARTIDO COLORADO

• Juan Ma. Bordaberry / Jorge Sapelli	379.515 votos
• Jorge Batlle Ibáñez / Renán Rodríguez	242.804 votos
• Amílcar Vasconcellos / Manuel Flores Mora	48.844 votos
• Juan L. Pintos / José Ma. [illegible]	5.402 votos
• Juan P. Ribas / [illegible]	4.025 votos
• Computados al lema	1.034 votos
TOTAL	681.624 votos

PARTIDO NACIONAL

• Wilson Ferreira Aldunate / Carlos Julio Pereyra	439.649 votos
• Mario Aguerrondo / Alberto Heber Usher	228.569 votos
• Antonio Fadol / Arias	35 votos
• Computados al lema	569 votos
TOTAL	668.822 votos

FRENTE AMPLIO

• Líber Seregni / Juan J. Crottogini	304.275 votos

UNION RADICAL CRISTIANA

• Daniel Pérez del Castillo / Miguel Saralegui	8.844 votos

El 1o. de marzo de 1972 Juan María Bordaberry es investido Presidente de la República y Jorge Sapelli asume la Vicepresidencia de la Nación.

PRECISION DE ALGUNOS CONCEPTOS

No hay una sola "ley" de lemas sino muchas disposiciones legislativas o constitucionales, que regulan el punto además de otros aspectos referentes a los partidos políticos o a los sistemas electorales.

Significado de "lema": es equivalente a "nombre" de los partidos.

Hay dos leyes específicamente referidas al tema del lema. Ellas son la No. 9.378 de 5/5/1934 y la No. 9.831 de 23/5/1939 que modificó en parte la anterior. De acuerdo a las mismas la propiedad del lema pertenecerá a la mayoría del partido. Y en cuanto a su uso establece que ninguna agrupación podrá usar un lema que contenga la palabra que individualiza otro lema registrado u otra palabra similar que ofrezca semejanza con él, ya sea por razones gramaticales, históricas o políticas.

De lo que se trataba era de asegurar a las fracciones comprometidas con el régimen del golpe de estado el monopolio del nombre y los signos externos tradicionales y que los sectores anti golpistas no pudieran concurrir a las elecciones futuras, o por lo menos no pudieran hacerlo dentro de lema tradicional.

Algunos juristas han sostenido y con razón que el principio constitucional establecido en el art. 77 ordinal 11 de que debe asegurarse a los partidos "la más amplia libertad" ha derogado las disposiciones legales que prohibían el uso de denominaciones partidarias (lemas) que contuvieran palabras que individualizan a otro lema ya registrado o palabras similares.

Doble voto simultáneo: consiste en que cada elector vota simultáneamente por un partido político (aquél cuya denominación o lema esté inscripto a la cabeza de la hoja de votación) y por una o más listas o nóminas de candidatos (aquellos que figuran en esa hoja de votación, bajo el lema señalado, para cada uno de los cargos o conjuntos de cargos electivos de que se trata).

Podría concebirse la existencia de un sistema de doble voto simultáneo en que no hubiera acumulación de votos de distintas tendencias: bastaría con que sólo se admitiera una lista para cada cargo o conjunto de cargos bajo un mismo lema.

Prácticamente en nuestro país el sistema implicó tradicionalmente la posibilidad de acumulación de votos, porque se admitía la inscripción de una pluralidad de listas bajo un mismo lema. En ciertos casos puede hablarse inclusive de triple voto simultáneo, porque el elector vota por un partido (lema); por una fracción dentro de ese partido (sub lema); y por las listas de candidatos que prefiera dentro de esa fracción ("listas" strictu sensu o "distintivos") cuando se admite tal pluralidad. (El art. 5o. Ley 10.789 de 23/9/46, prohibe la acumulación por distintivos). En este último caso puede haber acumulación de votos por sublema (p. ej. elección de Representantes, arts. 88-89 de la Constitución y 6, 7 y 10 Ley No. 7912) y no (p. ej. elección de Senadores: art. 96 de la Constitución, donde la distribución de cargos por sublemas se hace "proporcionalmente al número de votos emitidos a favor de las respectivas listas"; elección de Presidente o Vicepresidente de la República, en que no puede "efectuarse la acumulación (sic: por) sublemas", art. 151 de la Constitución).

Con las leyes de lemas antes indicadas se impide cualquier acuerdo accidental de partidos para afrontar juntos una situación histórica o política determinada y ante la cual podrían coincidir en su solución.

Además con este sistema un elector de un partido tradicional puede no estar de acuerdo en dar su voto por un candidato de su partido con el cual tiene grandes diferencias y eso sólo podrá saberlo una vez hecho el escrutinio.

OTRA LIMITACION: LEMAS PERMANENTES

De acuerdo a las normas constitucionales la acumulación de votos para cualquier cargo electivo se puede sólo hacer en función de "lemas permanentes". Un lema para ser considerado permanentemente, debe haber participado en el comicio nacional anterior, obteniendo representación parlamentaria (art. 79 Constitución). Significa, entonces, que la Constitución atribuye la permanencia al lema y no al partido, lo cual es absurdo. Y esto se advierte mejor con un ejemplo: si un partido abandona un lema y toma otro (otra denominación) nada le tendría que impedir que acumulara sus votos porque lo importante es que el partido sigue siendo el mismo; es el partido el permanente, cuyo nombre o denominación es el lema. ●

REFERENCIA HISTORICA

La constitución de 1830 ni siquiera mencionaba a los partidos políticos. El primer conocimiento a éstos, sus fracciones y tendencias a través del doble voto simultáneo se hace en la ley de Elecciones No. 3.640 de 11/7/1910 y en la ley No. 5.332 de 1 de setiembre de 1915. Pero en ellas no regía ninguna limitación en cuanto al uso de las denominaciones. Es así como p. ej. una minoría creó el lema "Partido Colorado Anti colegialista" sin acumular sus votos con el Partido Colorado.

Significaba esto que antes de 1934 el doble voto simultáneo no desvirtuaba la voluntad de los electores, ya que si una fracción consideraba que sus discrepancias de opinión con las demás fracciones de un partido era de tal envergadura, podía alejarse del lema y votar con lema propio aunque sin perder los símbolos o denominaciones partidarias. Eso llevaba a que a veces se prefería el triunfo de otro partido antes que el de la fracción con la cual se mantenía esas diferencias consideradas esenciales.

En 1924 y 1925 se dictan una serie de leyes electorales que en su mayor parte aún permanecen vigentes. Se reconoce y regula la actuación de los partidos políticos los cuales integran los organismos electorales, se definen los términos de "lema" y "sublema", se clasifican los partidos en "permanentes" y "accidentales", se ordena lo referente a "hojas de votación" y la forma de ordenar las "listas" con suplentes preferenciales, ordinales o respectivos. Y finalmente se regula lo relativo del doble voto simultáneo o acumulación de votos por lema o sub lema con respecto a los distintos cargos electivos.

Pero hasta aquí el país vivió un régimen de auténtica verdad y libertad electorales pues la unidad de los partidos existía mientras se daba una real unidad ideológica. Cuando las discrepancias eran de utilidad las fracciones podían alejarse del lema sin perder la denominación tradicional del partido, para lo cual agregaba una mención que los diferenciaba pero que no les restaba valor simbólico. ●

Carpeta: "desaparecidos"

el mundo

LOS "DESAPARECIDOS": UN DRAMA QUE PESA

Sus cabezas cubiertas con pañoletas blancas, todos los jueves las "Madres de la Plaza de Mayo" dan vueltas durante largo rato al monumento de la pirámide que recuerda, justamente, los hechos que en Mayo de 1810 iniciaron la revolución criolla en Buenos Aires. El hecho ocurre semana a semana desde hace varios años y ahora adquiere particular trascendencia al anunciar el gobierno su intención de analizar el paradero de los "desaparecidos" en Argentina.

El tema de los "desaparecidos" en el vecino país ha sido, sin lugar a dudas uno de los más delicados y más complejos. La insistencia de las "Madres", conocidas también (despectivamente) como las "Locas de Mayo" por algunos sectores particularmente duros del oficialismo, comenzó ahora a dar sus frutos. El apoyo de numerosas organizaciones que defienden los Derechos Humanos en todo el mundo, sirvió para fortalecer un estado de ánimo de estas mujeres, que no deja de sorprender por su firmeza, su entereza y su decisión.

Se estima que son cerca de 2.500 (hay quienes dicen 6.000) los desaparecidos en Argentina. Gente cuyo paradero se desconoce y nadie sabe si viven o si están detenidos en celdas secretas, paramilitares.

Para las "Madres de Mayo", su tarea fue difícil. En un principio eran ignoradas. En varios casos muchas fueron detenidas y algunas, incluso, desaparecieron también. Finalmente llegó la hora del reconocimiento. Directo e indirecto.

Reconocimiento directo fue el hecho que Juan Pablo II, por ejemplo, en la arquidiócesis más conservadora de Brasil y al salir de un estadio "gaúcho" se detuviera por unos instantes para conversar con ellas y escuchar su petitorio. Conociendo el complejo funcionamiento de la diplomacia vaticana ese encuentro a la salida del estadio no fue casual y Juan Pablo II estaba mucho más al tanto de la situación de lo que puede haber salido de un encuentro tan supuestamente casual. Ello sirvió en definitiva para avalar su acción.

El reconocimiento indirecto viene más bien por los méritos de las Asociaciones humanitarias que apoyaron esa tarea. El hecho de que un argentino empeñado en la defensa de los Derechos Humanos ganara un premio Nobel (co-



PRESIDENTE GALTIERI: La hora de aclarar puntos oscuros.

mo el caso de Pérez Esquivel) en definitiva tuvo su influencia también.

UN PANORAMA COMPLEJO

Para el gobierno argentino no ha sido fácil tampoco. Su negativa a investigar el asunto, en cierta medida, implicaba a negarse a toda revisión de lo actuado durante la "lucha antisubversiva". Pero a medida que se instrumentan los tímidos pasos de apertura política era evidente que una cosa era negarse a todo tipo de revisionismo sobre hechos sucedidos y definitivamente cerrados y otra era aplicar el mismo criterio para situaciones indefinidas, tremendamente dolorosas y aún abiertas. De todas formas, en medios opositores quedan aún dudas y resquemores de cómo se manejará esta delicada situación por parte del Ministerio del Interior y hay quienes piensan que no todas las respuestas serán lo suficientemente satisfactorias.

Muchos de los desaparecidos actuaron en las filas subversivas (ERP o Montoneros) a mediados de la década del 70. Otros no tenían militancia conocida y hay incluso numerosos periodistas en las listas, algunos de ellos como Edgardo Sajón, quien viviera en Uruguay y fuera asesor del gobierno de Lanusse.

El subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, Coronel Bernardo José Menéndez, ratificó que el titular de la cartera, General de División Alfredo Oscar Saint Jean, "está dispuesto a analizar cada caso de persona desaparecida con los familiares que así lo requieran, según lo señaló en la provincia de Mendoza".

El General *Saint Jean* formuló esa declaración semanas atrás, en conversación con *cinco corresponsales extranjeros*, que lo consultaron sobre diversas cuestiones de actualidad.

En lo que respecta a los desaparecidos, *Saint Jean* manifestó que *la postura del Ministerio del Interior argentino, es aceptar el análisis de cada uno de los casos con los familiares más directos de los desaparecidos en la guerra antisubversiva y no hacerlo sobre la base de listas.*

La manifestación del ministro tuvo su repercusión entre las organizaciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos, y una de ellas dio a conocer de inmediato su parecer sobre el particular, a través de un comunicado que señala lo siguiente: "decimos que el Gobierno, a través de su Ministerio del Interior, *está dispuesto a analizar caso por caso cada desaparición, pero exclusivamente con los familiares de los mismos.* No somos nosotros quienes hacemos tal afirmación".

"A renglón seguido —añadió la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*— *consideramos insostenible en lo ético, lo político y lo jurídico el silencio que observó el Estado al respecto.*"



SAINT JEAN/PEREZ ESQUIVEL: Dos puntas tiene el camino...

Posteriormente agregan que "sacamos la conclusión de que *los miles de habeas corpus se frustraron por el clisé empleado por el Poder Ejecutivo,* al contestar invariablemente en forma negativa las demandas de los jueces."

"Y somos explícitos al referirnos a la *'manifiesta retención de información'* por parte de las autoridades", indicaron.

REMITIDO EN "LA PRENSA"

Con posterioridad, el comunicado recordó que tres entidades, entre ellas la Asamblea, publicaron el 17 de mayo de 1978, en forma de "solicitada", *una nómina, con datos personales, fecha y lugar de secuestro de 2.500 personas desaparecidas.*

Dicha "Solicitada" (o Remitido) fue publicado en "La Prensa" en una edición que llegó a Montevideo varios meses atrás. El aviso llevaba prácticamente dos páginas enteras tamaño "sábana" y ahí cada madre pedía por su hijo desaparecido. Un capítulo estaba dedicado a los desaparecidos uruguayos que residían en Argentina, aunque en ese caso sólo dos o tres personas asumían la representatividad.

MADRES EN ESPAÑA

Una delegación de las Madres de Plaza de Mayo, que agrupa madres y esposas de personas detenidas y desaparecidas en la Argentina, regresó a Buenos Aires *después de realizar gestiones en Madrid y Barcelona durante tres días.*

Dos de sus representantes, *Nora Morales de Cortinas* y *Mina F. de Binstack,* señalaron que tras mantener entrevistas durante tres semanas en Ginebra con representantes de las *Naciones Unidas y del gobierno helvético,* pasaron por dichas ciudades para explicar su problema a *políticos y representantes de asociaciones humanitarias españolas.*

POLEMICO COLUMNISTA

El polémico columnista Jesús Iglesias Rouco, cuyos artículos son publicados en el conservador matutino "La Prensa", sostenía la semana pasada:

"No sorprende que las declaraciones del Ministro del Interior sobre la determinación del gobierno de aclarar "en lo posible" ciertos casos de desapariciones registrados durante la llamada "guerra" antisubversiva hayan coincidido con la visita que acaba de efectuar a Buenos Aires el Secretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos, señor Enders. Lo cierto es que el propio General Galtieri prometió varias veces en los Estados Unidos, o a sus enviados a la Argentina, que su gobierno tomaría una iniciativa al respecto".

Agregaba luego:

"También es verdad que el régimen militar comienza a comprender, acaso por primera vez, que los desaparecidos se han constituído en el principal y más doloroso problema argentino de esta hora, y que mientras el poder no acepte la idea de que no puede desentenderse de la cuestión —tal como trataron de hacerlo Videla y Viola y la mayor parte de los jefes militares—, no se encontrará el punto de partida para la reconstitución del Estado de derecho en la Argentina".

Y finalizaba diciendo: "huelga decir que el reciente secuestro y asesinato de Ana María Martínez, más algunas desapariciones de 1980 y 1981, han reactualizado el tema en los Estados Unidos y en Europa occidental, con los consiguientes perjuicios políticos domésticos para quienes, como el señor Reagan, intentan hoy el retorno de Buenos Aires al bloque occidental. De ahí, evidente-

mente, la citada coincidencia entre las declaraciones y la visita".

EL DETONANTE

La gota que aparentemente colmó el vaso y decidió al gobierno a practicar esta investigación exhaustiva que ahora se anuncia fue el asesinato de la militante izquierdista Ana María, que actuó como catalizador de las presiones ejercidas sobre las autoridades para que se busque una solución general al asunto de las personas desaparecidas. Saint-Jean, por otra parte, se comprometió a investigar hasta sus últimas consecuencias el asesinato de la militante.

"La Nación" de Buenos Aires indicó que se dará a conocer una lista completa de las personas que se dan como desaparecidas. La información que se va a proporcionar suministrará datos completos filiatorios y número del documento de identidad. Según la versión, podrá comprobarse cómo muchas personas que se dan como desaparecidas en el país se encuentran en realidad viviendo fuera de él.

Las entidades de defensa de Derechos Humanos temen que si el Gobierno encuentra un número adecuado de estos casos, pretenda disimular la gravedad real de la situación.

Los observadores, sin embargo, creen que el número de "desaparecidos" es tal que difícilmente pueda pensarse en "maniobras diversionistas" que quiten importancia a un asunto de esta entidad.

En los casos en que el gobierno desconozca su paradero, la fórmula a utilizarse, según "La Nación", será la siguiente: *No aparece en ninguna parte. El gobierno ignora su paradero".*

Por otra parte desde 1980, las fuentes oficiales utilizan el término *"detenido-desaparecido"* en sustitución de *"desaparecido".*

Según "La Nación", la lista completa será dada a conocer dentro de un *"tiempo considerado como razonable".*

José Wester Kamp, vocero del Centro de Estudios Legales y Sociales, un grupo de defensa de los derechos humanos, calificó de *"maniobra diversionista"* del gobierno la anunciada investigación, ya que sólo se proporcionará información sobre los casos a los familiares que lo hayan reclamado. Esto constituye un intento, dijo Wester Kamp según da cuenta la Agencia Latin Reuter, de ignorar las múltiples entidades de derechos humanos que se preocupan del problema.

Más allá de recelos y justificadas desconfianzas, el anuncio oficial abre nuevas expectativas y plantea a su vez otra etapa en la cuestión de los "desaparecidos", no exenta de temores, dificultades y dudas.

CENTROAMERICA: TODO EN MANOS DE REAGAN

En medio de especulaciones y condenas y con un recrudecimiento de la violencia (días atrás mataron varios periodistas), se acerca en El Salvador la fecha de sus elecciones. En Nicaragua, a su vez, se impusieron medidas de emergencia ante el temor de que efectivamente se pongan en práctica los denunciados planes de desestabilización proyectados por la CIA. Los opositores al régimen sandinista apoyaron esa medida en lo que puede entenderse como un duro revés a la estrategia de Reagan. Si a eso se suma la condena a las elecciones salvadoreñas por parte del parlamento europeo y la mayor atención que Reagan y Haig están prestando a la propuesta, todo hace pensar que el enrarecimiento que se vive en América Central puede presionar al gobierno de Reagan a virar su enfoque. La cuestión es si está realmente capacitado para hacerlo.

Millares de nicaragüenses acudieron a los centros de milicia de toda Nicaragua tras el llamado del gobierno sandinista a defender el país "contra toda intervención extranjera", y *el principal líder de la oposición respaldó las medidas de excepción dictadas el lunes por las autoridades.*

Funcionarios del gobierno dijeron que millares de hombres, mujeres, jóvenes y ancianos comenzaron a presentarse ante los centros de milicia de todo el país, poco después de que en la noche del lunes el coordinador de la junta, Comandante *Daniel Ortega Saavedra*, anunció la implantación del "estado de emergencia" ante lo que calificó de amenaza de los grupos armados apoyados por el gobierno norteamericano.

Ortega Saavedra, luego de exhibir fotografías de dos puentes destruídos por saboteadores al norte del país, afirmó que sus autores son grupos somocistas entrenados en *Miami* y en *Honduras.*

Esta *es la primera vez que el gobierno*



LA MUERTE GANA LAS CALLES: Soldados trasladando cadáveres en el centro de San Salvador

Carpeta: Iglesia

ENCUENTRO EVANGELICO

Casi 200 jóvenes evangélicos procedentes de más de 20 países latinoamericanos y representando a 112 Iglesias y movimientos ecuménicos del continente se reunieron en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, realizado a principios de mes en Perú.

El fecundo intercambio de experiencias, el fresco y renovado testimonio cristiano ofrecido por todos los participantes y el extendido clima de amistad y hermandad que reinó durante los siete días del encuentro, coronaron con éxito el significativo esfuerzo que demandó su preparación y realización.

Los aspectos fundamentales del encuentro giraron en torno a un objetivo análisis de la realidad latinoamericana actual, a la reflexión sobre la misión y la vocación de los cristianos para la presente década, y a la definición de líneas concretas de trabajo en lo atinente a la pastoral juvenil en cada país y a nivel continental. OPCION ofrece aquí la declaración final de dicho encuentro, como una contribución a la difusión de los resultados de tan significativo evento, patrocinado y promovido por el CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias), FUMEC (Federación Universal de Movimientos de Estudiantes cristianos) y ULAJE (Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas).

CARTA A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA:

Queridos Hermanos: Nosotros, jóvenes de 21 países, en representación de 112 Iglesias y Movimientos Ecuménicos de FUMEC y ULAJE, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982, en Huampaní, Perú, respondiendo al reto que para nosotros significa en este momento analizar la Misión y Vocación de los Cristianos para la década de los 80.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del espíritu cristiano de compartir con nuestros hermanos las experiencias que consideramos enriquecedoras de nuestras vidas.

Durante estos días hemos estudiado la Palabra de Dios encontrando en claro mandato "Ninguno tenga en poco tu juventud, sino ser ejemplo de los fieles, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza" (I de Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de este evento que desarrollamos durante 18 meses, donde tuvimos muestras de esfuerzo, sacrificio y desinterés por parte de muchos hermanos, mientras que recibíamos también críticas, falta de cooperación y desinterés de parte de otros.

Durante toda la etapa preparatoria nos gozamos con las experiencias tenidas, tanto por los grupos nacionales involucrados en estos trabajos, por los Encuentros desarrollados en diferentes países como por la enriquecedora oportunidad que tuvimos los miembros de la Comisión Organizadora de Desarrollar un trabajo de confianza mutua.

Hemos visto con alegría, cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Se ha mostrado una gran madurez de parte de los jóvenes para dialogar con hermanos de otras confesiones y experiencias de vida. Ha habido un gran respeto y un gran interés en aprender unos de otros.

En todo ese marco hemos discutido sobre nuevos proyectos de Pastoral Juvenil, tratando de que estas se inserten en líneas renovadoras en nuestras respectivas Iglesias. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente las que nos han llevado a buscar los planes de Dios para el futuro. Esperamos de las Iglesias su apoyo en ese sentido.

Consideramos que en este instante de la Historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperan de las Iglesias en América Latina que éstas tengan una participación responsable en la obtención de la justicia y la paz en el mundo. Creemos al mismo tiempo que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su Misión Profética, capaz de llevarla a cualquier sacrificio en aras de su fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que el Señor nos bendiga en el cumplimiento de su Misión. En Cristo,

Participantes del ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES.

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 22 de Marzo de 1982.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/MAR/82
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 13087

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General Don Germán De la Fuente.
E.S.D.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. en virtud de lo dispuesto en su oportunidad, para enviarle al inicio de la temporada de programación, la nomina del personal que trabaja en nuestra emisora, así como también de aquellas personas que realizan tareas de conducción de programas o producción en el régimen de espacios contratados o coproducción:

SOCIEDAD COPERMISIONARIA: CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CONSEJO DE DIRECCION:	CEDULA	DOMICILIOS
Sr. Humberto (Herbert) Collingridge	1.553.205	Gabriel Pereira 3063 Teléfono 78-15-73
Sr. Pedro Dagys	508.389	Enrique García Peña 2835
Sr. Carlos R. Caballero	1.007.452	Cnel. Brandzen 1974/207 Teléfono 40-79-64

Presidente del Directorio
Sr. Humberto (Herbert) Collingridge

Director Gerente
Sr. Carlos R. Caballero

PERSONAL DE LA EMISORA

Leonel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	Agr. Germán Barbato 1484/18
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Effrem Bautista Ferrando Barlocco	589.536-5	Juan M.Blanes 921/4
Alberto Andrés Cupla Vargas	1.274.651	Gral. Flores 5366/2
Omar Oscar Barbachán	755.424	Juan Jacobo Rousseau 4784
Ramón Antonio Olivera Rodríguez	1.841.740-3	La Paz 1330 Ap.3
Nelly Fernández Fernández	1.540.314-6	Avda. Brasil 3031 Ap.501
Osvaldo Díaz Tejeira	1.851.355	Juan Jacobo Rousseau 4784
Alvaro Fabián Alvite Pereira	1.943.421	Carmelo 1480
Sara Belina Cohen Dalva	1.059.980-7	Pérez Castellanos 1347/403
Ariel Burmidad	1.666.793-7	El Viejo Pancho 2468

A-1 Vte 2do HECTOR ETCHEVERS

30-3-82 DPTO. I PROC. (7)

//

13087

Radio Centenario CX 36

//

En el régimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días, Señor" - Religioso

Humberto Collingridge	1.553.205	Gabriel Pereira 3063
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Primera Plana" - Informativo

Leonardo Nicolini	1.641.415-8	José H. Figueira 2231 P, 3

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Gloria Levy	679.858	Gaboto 1315 Apto. 202
Alba Graciela Mántaras	1.731.211	Solano Antuña 2757
Nelly Fernández Fernández	540.314-6	Avda. Brasil 3031 Apto. 501
José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830
Robert Colucci	1.543.157	José Buyo 4019
Ernesto Daragnés	452.921	Matías Alvarez 3836 Apto. 1203
Alejandro Bluth	1.141.551	José Ellauri 744 Apto. 10
Sylvia Cabrera Fernández	145.438 (Canelones)	R.32 Kmt.35.500 Canelón Chico

Programa : "Integración" -Periodístico Musical

Ignacio Suárez	1.158.716	Juncal 1305 Apto. 1201 P.12

Programa: "Compañía René Azar" - Radioteatro

René Azar	785.533	Colón 1319 Apto. 2
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.887	Avda. Gral. Rivera 5143
Julio Blasio Vacca	925.097	Japón 1815
Teresa Dell'Isela	879.430	Juan Carlos Gómez 1527 P.Alta
Washington Silveira Sosa	1.009.244	José Pratt 5236
Ruben Antonio García Reyes	676.212	Carabelas 3087 Apto. 1
Roberto Rodríguez Soria	820.176	Colón 1319 Apto. 2

Programa: "Cuerpos Y Almas" - Mensaje Religioso

Dr. Euclides W. Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Dr. Arturo Sánchez Palacios	371.523	Br. Artigas 3571

DPTO. I PROC. TJ

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Armi)	328.781	Colombes 1386 Apto. 101
Teresita Yolanda Macedo	1.233.739	Covadonga 1407
Estela Buriano	1.474.270	Belinzon 5061
Aurora Rodríguez Pressa	88.544	Carlos Gardel 969 Apto. 11
Carlos Morán Rodríguez	1.014.119	Gral. Lorenzo Latorre 1125.Ap.3
Nelson Albano Bruno	1.818.351	Julio César 1457

Programa : "Noticias de la Gran Campaña" - Religioso

Luis Soca	27.329 (C.Largo)	Guenoas 3315
Ramón Panamá	72.955 (Colonia)	Guenoas 3315

//

Radio Centenario CX 38

//

Programa: "Dialogando con la Familia" - Periodístico religioso

Lemuel Jaime Larrosa Serrón X	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Concierto" - Periodístico Musical

Ruben Castillo	721.033	Libertad 2704 Apto. 601
Ligia Almitrán	1.355.093	Martín C. Martínez 1573 Ap. 903

Programa: " A Propósito" Musical

Elbio Rodríguez Barilari	1.175.900-4	Bonpland 519

Programa: " Radiovisión Centenario" - Informativo

Avedis Badanian	878.127	Gregorio Mas 210 Apto. 03

Programa :"Un Programa sin nombre" - Música- Literatura

Luis Restuccia	1.305.054	Sarmiento 2263
Alberto Restuccia	936.941-3	Soriano 1180
Myrian Quiolic	2.533.912-1	Río Branco 1224 Ap.2

Programa: "Eco Contemporáneo" Musical

Atilio Duncan Pérez da Cunha	1.294.018	José Llupes 4712 Apto. 6
Silvia Leonor Campele Lima	1.507.417	Pilcomayo 4939
Luis Vidal Giorgi	1.393.705	Libertad 2588 Apto. 2

Programa: "Hora de Tango"-Musical

Carlos Bello	4.221.998	Tangaripá 4928

Programa: " A Micrófono Abierto"- Religioso

Herbert (Humberto) Collingridge X	1.553.205	Gabriel Pereira 3063
Wilson David Dagys Delevan	1.217.433	Santiago de Anca 1477
Ernesto Wilman Genta Rojas	1.463.092	Candelaria 1893 bis
Lemuel Jaime Larrosa Serrón X	1.117.761	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: " Propuesta" - Periodístico Musical

Mirtha Rivero	983.391	Piedras 461 Apto. 8

Programa: " El Rincón de Don Bilo"-Musical (Sábado y domingo)

Pablo Tarigo	342.123	18 de Julio 1240 Apto. 701

Programa: "Primera Plana Estudiantil"- Periodístico Musical

Ignacio Suárez X	1.158.716	Juncal 1305 Apto. 1201 P. 12

DPTO. I PROC.

//

Radio Centenario CX 36

//

Programa : "Entreacto " -Periodístico Musical

Isabel Oronoz Pepe 67.955(Colonia) Tomás Gomensoro 3022
Fernando Palumbo 1.159.283 Yaguarón 1514 P.2 Apto. 6

Programa: "Séptimo Día" - Periodístico Musical

Carlos Bello 4.221.998 Tangaripá 4928
Mirian Menini 677.738-8 Tangaripá 4928
Leonardo Nicolini 1.641.415-8 José Figueira 2231 P.3

Programa: "Sonidos en Clave de Sol"-Musical

Robert Colucci 1.543.157 José Buyo 4019

Programa: "Mis Sonidos Predilectos"- Musical

José María Barrios Díaz 1.239.017 Cipriano Miró 2830

Programa: "90 Minutos"- Deportivo

Avedis Badanian Santurian 878.127 Gregorio Mas 210 Apto. 03
Juan Angel Miraglia Visconti 412.011 Paysandú 1265 Apto. 302

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Director-Gerente

CX36 Radio Centenario S.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24 MAR. 1982
Pasa a 3-S/D
No. de Orden 2256

DPTO. I
PROS.
TJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13087

SECRETO

A.e. Nº 201159
A.c. Nº 20 11 59

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº103/D-I/982
(K)

Objeto Refa: TELECHEA ZAS, Jorge Eduardo.

DP. I PROCESADO (CC)

Montevideo, 09 de Marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Coronel Don José Pablo RODRIGUEZ DEMICHELI.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución del ciudadano Jorge Eduardo TELECHEA ZAS, Cédula de Identidad Nº1.497.913, Credencial Cívica Serie R.B.D. Nº12.218, domiciliado en la calle Orosmán de los Santos Nº144 de la Ciudad de Rocha y habiendo manifestado ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bién emitir un juicio sobre el mismo, referido particularmente a su actuación ideológica, el que puede ser ampliado en forma verbal.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/MAR/82
Pasa a RECURSOS
Nº de Orden 13090

Montevideo, 15 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto precedentemente, se informa:

1.- que conoce al Señor Jorge Eduardo Telechea Zas desde el año 1976.-

2.- que tiene un excelente concepto de su persona y de la familia que integra.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19 MAR. 1982
Pasa a
No. de Identificación 786

SECRETO

13090

3.- igual concepto le merece referente a su capacidad profesional y contracción al trabajo.-

4.- no le conoce militancia política ni actuación ninguna en ese sentido.-.

5.- estima que es un ciudadano respetado en el medio que actúa y del que nunca ha tenido referencias sobre ideologias contrarias a nuestro régimen democrático-republicano.-

Saluda a usted atentamente

Coronel [signature]

José P. Rodríguez Demicheli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha ... 24 MAR. 1982
P ... 35 S/D
... 2290

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... Defensa
Fecha de ... 25 MAR. 198
Pasa a ...
No. de Orden 13090

DPTO. 1
PROC.
CE

13090

ARCHIVO

Fórm. 803
64.000 - 5 - 79

C— Nº 720859

CORTE ELECTORAL

ELECTORAL - PRESIDENCIA -

SIRVASE CITAR

Of.2 982 I.E.

MB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL JUAN J. POMOLI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por pedido de informes / Nº73/82, informamos:

REFERENTE A: DO SANTOS Edith

REGISTRAMOS: DO SANTOS Edith titular de la Serie TGB 1304, // identificado por la Oficina Electoral Departamental de Tacuarembó integrante de la Lista 988, Lema Partido Demócrata Cristiano, // Sub-Lema Frente del Pueblo, candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó lugar 63 Titular en 124 Titulares en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: DOS SANTOS GOMEZ Edith, titular de la Serie TGB- // 1304, hijo de Francisco DOS SANTOS y Marina GOMEZ, fecha de nacimiento 10 de abril de 1939, domicilo en "Puntas de Cinco Sauce" 8a. Sección, Tacuarembó, soltero, estudiante en el momento de la inscripción.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
24 MAR. 1982
3º S/2
2294

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pase a
Nº de Orden 13091

001/12

ARCHIVO 158 — CAZHUR GALLO

Informe telefónico recibido por el Tte Schmidt MARIELA (MLN)

R.C Mec 4

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECC.COM. MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
-Montevideo.-	2-696/DNV	12.00.-	-Rec.ANTEL.-	25/MAR/82

DESTINATARIO: -Dtor.S.I.D.-

-Montevideo.-

(OO) DP 25/III/82

RADIO: No.2-696

TEXTO: Déjase sin efecto Requerido No.158 mencionado en mi P.E.I. No. 211/D.II. de fecha 21/SET/81 por haberse presentado mencionada "L.V.".-

-Cte.D.E.I.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/MAR/82
REQUISITORIAS
No. de Orden 13093

	HORA	OPERADORES
OCOA.-	12.00.-	Sdo.Contero/Gómez.-

28

001/1 13093

SECRETO

PARTE Nº 083/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 24 de Marzo de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises Marshall NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

/%/

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

/%/

DPTO. I PROC BM

001(A)/2

13094

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- LIBERTAD DE DETENIDO

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, en relación al detenido: Angel Guzmán MONTES DE OCA; en la víspera fue conducido a prestar declaraciones ante el Juzgado Militar de 1era Instancia de 3er Turno. Posteriormente el Magistrado actuante dispuso su Libertad, previo (anuencia) de la superioridad de esta Dirección.- conocimiento

DEP. I PROCESADO (BH)

2- AMPLIACION.- (Libertad de detenido).-

Continuando con las averiguaciones relacionado a ciertas anormalidades surgidas en el H. Vilardebó - que fuera informado en el Parte del día de Ayer Nral 2 de la Secc. III-, sd procedió a invitar a concurrir a estas - oficinas a Alvaro Washington DIAZ OCAMPO, o, s, de 22 años de edad, C. I. 1.716.411., enfermero del mencionado nosocomio. Asimismo previa autorización del Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 5to Turno, se procedió al traslado del internado Julio César HERNANDEZ RUIZ DIAZ, o, c, de 22 años de edad, C. I. 1.759. 290.; tambien fue invitado a concurrir a estas oficinas la persona Carlos Daniel BALADON SUAREZ, o, s, de 18 años de edad, C.I. 1.851.920-9.

Indagado nuevamente el detenido BOYANO CAIRELLE, se desdijo en parte - lo manifestado en primera instancia, aceptando sí que DIAZ OCAMPO le había suministrado comprimidos del medicamento controlado "PARSIDOL". Agregó que enfermos del mencionado hospital, se drogan inhalando cemento facilitado - por otros pacientes que tienen la facilidad de conseguirlos.

Por su parte interrogado BALADON SUAREZ, dijo desconocer el suministro de medicamentos controlado, corroborando lo expresado por BOYANO CAIRELLE, respecto a la introducción de cemento.

En relación al internado HERNANDEZ RUIZ DIAZ; el mismo no pudo ser interrogado debido a su estado mental e incoherencias en sus dichos.

Enterado de cuanto antecede el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, dispuso que los detenidos fueran puesto en libertad y se elevaran los antecedentes en sobre cerrado.-

DEP. I PROCESADO (BH)

3- AVERIGUACION DE UN HECHO.-

De acuerdo al artículo titulado "En Carcel Uruguaya más torturas", publicado por el diario brasileño "ZERO HORA", en la cual la Sra Lilia CELIBERTI madre de la sediciosa Lilian CELIBERTI había ofrecido una conferencia de - prensa en el estudio del Abogado brasileño: Omar FERRI; se invitó a concurrir a estas oficinas a la causante quien plenamente identificada resulto ser: Lilia ROSAS TERRON de CELIBERTI, o, c, titular de la C. I. 1.247.583, quien interrogada manifestó:

El motivo del viaje a Brasil, fué el de entrevistarse con el mencionado abogado y que la conferencia de (presensa) prensa fue organizada por él y por el, Sr Jair KRISCHKE, (C/A) quien es Presidente del Movimiento de los Derechos Humanos en Brasil.

SECRETO

DEP. I PROCESADO (BH)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR 80
Pasa a Interior
Nº de Orden 13994

Manifestó que a su hija Lilian, las visitas se han visto interrumpidas por parte de autoridades del Penal, ignorando las causas.

Agregó que la visitó el día 21/2/982 y que le contó que tres detenidas Elisa MICHELINI, BRENDA SOSA y Paula LABORDE habían sidos agredidas por oficiales y que a las detenidas Sonia RIZZO, Edi CASTILLO y Rosario PEQUITO habían sido llamadas a declarar pero ésta tenían que decir que los oficiales eran los que habían sido agredidos y como se negaron fueron puestas en "calabozo" por el lapso de 45 días.

Expresó que su hija Lilian nunca le dijo que había sido torturada, como también no le encontro alguna señal de malos tratos. Dijo que jamás manifestó que se efectuaran torturas en el Penal.

Con respecto a lo que se dice en el artículo sobre Universindo DIAZ, de que esta sufriendo malos tratos no se ajusta a la realidad.

Finalizó diciendo que su intención era saber alguna novedad respecto a su hija. No piensa realizar otro viaje por considerar que el artículo publicado lo único que hace es perjudicar a su hija y que cree en la Justicia de este País., expresando que sus declaraciones fueron falseadas.

Luego del interrogatorio la misma recuperó su libertad por orden Superior.-

4- CONSTANCIA DE DETENCION.-

En la víspera se procedió a la detención de Washington CASTELLANOS FRONTERAS, (C/A), o, c, C.I. 1.592.819-0. El motivo de su detención se debe a que se encuentra requerido según Oficio Nº 700/980 de Juzgado Militar de - Instrucción de 2do Turno. Posteriormente se informó al mencionado Juzgado, disponiendo el Magistrado de Turno que el mismo quedara en calidad de detenido por tener causa abierta por Deserción. Se Ampliará.-

5- DECRETO () 90/976.-

En la víspera arribó de la ciudad de Bs. As en el vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata" la persona César GOMENSORO LUGARO, o, c, de 48 años de edad, C. I. 626.494. (extraviada), quien viajó con Permiso Consular Nº 271- amparado al Decreto 90/976.-

En identicas condiciones que el anterior arribaron en el vuelo 254 de A. Argentinas las siguientes personas: Ricardo MARCHESE RODRIGUEZ, o, c, de 26 años de edad, C. I. 1.318.729. su esposa Sonia Elena BENITEZ AREVALO, o, c, de 29 años. C. I. 1.270. 625. y Nicolás MARCHESE BENITEZ. Los mismos viajaron con Permiso Consular 277, 278 y 279/982 respectivamente. Todos fueron invitados a concurrir a esta Dirección en el día de la fecha a fin de normalizar su situación.-

6- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.50. salida vuelo 703 de Pluna destino Bs As.-
PEREZ Sindolfo, paraguayo, nacido el 10/12/919. P. Dip. 1648.-
NOVOA Ana, chlena, nacida el 30/12/935, P. Dip. 666/980.-
MORALES Carlos, chileno, nacido el 4/8/934.- P. Dip. 665/980.-
MIRANDA Renee, chilena, nacida el 16/3/932. P. Dip. 484/980.-
WANG Neng, chino, nacido el 17/11/943. P. Dip. 15797.-
ESTEFANELL Mirta, uruguaya, nacida el 13/7/941. P. Dip. 004696.-
Hora 09.10. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
KARLSTROM Lari, sueco, nacido el 26/3/933. P. Dip. 195.-
DI GIURA Karlstrom, sueco, nacido el 2/12/937. P. Dip. 196.
Hora 11.10. salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.
PARODI Luis, uruguayo, nacido el 21/6/930. P. Dip. 004263.-
Hora 13.10. salida vuelo 225 A. Argentinas destino Bs As.-
CUNNINGNAM James, USA, nacido el 12/04/943. P. Dip. 157865
KRSITLA Michael, USA, nacido el 13/9/922. P. Dip. 164630.-
HURKA Jaroslav, Checoeslovaco, nacido el 12/1/950. P. Dip. 0024249.-
ZAK Jaromir, checoeslovaco, nacido el 15/3/932. P. Dip. 0023483.-
Hora 15.25. entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.
SISALOMA Hilda, ecuatoriana, nacida el 18/3/947. P. Dip. 6621.-

/=/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

INSPECTOR MAYOR. [illegible] ROCHA.

PEDIDO DE INFORMES Nº 044/982.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideologicas y/o penales de los personas que se menciona en ficha adjunta.-

DISTRIBUCION : S.I.D.

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

FECHA HORA : 241100 MARZO 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
569

DPTO: I
PROC.
(MS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/III/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2319

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13096

MARTINI COLOMBO de RAYMONDO, Marina Candida +++
C.I. 25.666 Maldonado
C.C. K B A 11.092

CURBELO DOMINGUEZ, Martha Helena +++
C.I. 78.123 Maldonado
C.C. AZA 17.885

MENDEZ CORBO de KALOPER, Ibis Salud +++
C.I. 10.490 Maldonado
C.C. DAB 1882

FERN ANDEZ MADERA, Betty Noemi +++
C.I. 21.141
C.C. DAA 16.822

MARTINEZ RAMOS, Rober t o
C.I. 1.366.911
C.C. DAA 29.727

GUERRA , Mario
C.I. 843.020
C.C. ANB 7533

B ASCANS, Ramiro
Ar quitecto

13096

002/2

La "Unión Cívica", hoy

La Unión Cívica hizo llegar en las últimas horas la siguiente nota, firmada por sus directivos:

"En momentos en que el país entra en el llamado "tiempo de transición", ciudadanos que hemos militado en la Unión Cívica, consideramos que es preciso confirmar una posición clara de inspiración social-cristiana.

Para ello volvemos a proclamar el lema "Unión Cívica".

Queremos realizar una acción eficaz, conducente al progreso social que fundamentalmente deberá basarse en la defensa, respeto y fortalecimiento de la persona humana y su expresión natural que es la familia, atendiendo en función de ésta, lo [illegible] con la vivienda, la salud, la educación, el trabajo y cuanto constituye su ámbito vital.

Desorientado, o defraudado, el pueblo uruguayo —especialmente la juventud— está ansioso de una decidida acción política de justicia en libertad vitalizando el régimen democrático frente a los totalitarismos, la subversión, el autoritarismo del poder, el terrorismo y la violencia.

Por eso, es imperioso mantener vivo el sentido social-cristiano en la política, con voz valiente y franca, rechazando la demagogia, la corrupción, los resentimientos, los odios y las difamaciones.

La reconstrucción de la nación, sólo se logrará en el diálogo con los sectores de trabajo, de producción y de consumo, para aunar el plan y la acción política.

Es preciso evitar a nuestro pueblo el espejismo marxista-leninista, cuya experiencia histórica universal, evidencia que donde se ha implantado, sacrifica y avasalla los valores esenciales del hombre, desconoce libertades e impone un régimen opresor y tiránico.

En cuanto al liberalismo, es preciso suprimir los abusos del poder económico y los medios operativos del capitalismo (nacional e internacional), determinantes del subdesarrollo y la marginación de los pueblos.

La Unión Cívica —partido independiente— responde a una raíz histórica de honrosa trayectoria, que se levanta sin renuncias, buscando la consolidación de la verdadera democracia.

Por eso deseamos ennoblecer la acción política, reafirmando ante el pueblo la fecundidad y pureza del humanismo social-cristiano, para la conquista del desarrollo nacional, la justicia y la paz.

Convocados al pueblo libre, responsable y solidario para que recoja este mensaje y proyecte, desde la Unión Cívica, la gran obra común que el país reclama.

Hacemos pues, un fervoroso llamado a todos los hombres, mujeres y jóvenes para que se incorporen a esta corriente, que quiere ocupar, legítimamente, un lugar en la política nacional."

ARCHIVO

1 DIC. 1980

MOSCU, 1ERO DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO-

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO:DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI SOBRE REFERENDUM.

A259AD.- EN DECLARACIONES FORMULADAS A LA PRENSA Y RECOGIDAS POR LA AGENCIA ,,PRENSA LATINA,, RODNEY ARISMENDI EXPRESO LA SEMANA PASADA QU E L ,,EL REGIMEN URUGUAYO PROPONE UN GRAN FRAUDE ANTE LA EVIDENCIA DE UN PRONUNCIAMIENTO POPULAR NEGATIVO EN EL PLEBISCITO DEL PROXIMO DOMINGO.,,

MANIFESTO ASIMISMO QUE ,,DURANTE LA CAMPANA PREVIA SE PROHIBIERON LAS MANIFESTACIONES LEAEE LEGALES POR EL NO Y UNA DISCUSION ABIERTA Y DEMOCRATICA,*MIENTRAS QUE LA DICTADURA ABUSABA DE UN MONOPOLIO PRACTICAMENTE TOTAL DE LOS MEDIOS DE DIFUSION,,.

AGREGO QUE ,,EN CONTRA DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y SU SIGNIFICADO SE REGISTRA LA COINCIDENCIA DE TODAS LAS FUERZAS NACIONALES Y DEMOCRATICAS,LOS PARTIDOS POLITICOS,LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES,E INCLUSO SECTORES TAN CARCACTERISTICOS DE LOS PRODUCTORES COMO LA FEDERACION RURAL,,.

AFIRMO QUE ,,EL PERFIL DEFINIDO DE ESTOS DIAS EN EL URUGUAY ES LA PRESENCIA ACTIVA DE LOS PARTIDOS,LAS DECLARACIONES DE LOS MAS CARACTERIZADOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES SUMADOS A LOS DEL FRENTE AMPLIO,LA CENTRAL OBRERA,LOS SINDICATOS Y LOS ESTUDIANTES,,.

DIJO QUE ,,TODO ESTO NO PODRIA VOLVERLO ATRAS LA DICTADURA URUGUAYA POR MAS QUE LO INTENTARA CON NUEVOS ACTOS REPRESIVOS,,.

SEGUN SUS DECLARACIONES RODNEY ARISMENDI CONSIDERA QUE ,,LO ESENCIAL SIGUE SIENDO EL PAPEL DEL PUEBLO,DE LAS MASAS,DE TODOS LOS SECTORES,Y EL FACTOR DECISIVO SIEMPRE ES LA UNIDAD Y LA CONVERGENCIA DE TODOS LOS ANTIFASCISTAS,DE TODOS LOS DEMOCRATAS PARA IMPULSAR LA MARCHA HACIA UNA VERDADERA SALIDA DEMOCRATICA,,.

Y TERMINO EXPRESANDO QUE:,,EL RESQUEBRAJAMIENTO DE UN REGIMEN QUE OFENDE LA HISTORIA URUGUAYA Y ATENAZA EL PAIS,LA CAIDA DE LA DICTADURA,TIENE QUE SER LA OBRA CONJUNTA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS,,.

NO SE TIENE NOTICIA DE QUE LAS MANIFESTACIONES TRANSCRIPTAS HAYAN SIDO REPRODUCIDAS POR LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCALES.

URURS

AMR 0935

Nº 230

001/1

13111

ARCHIVO

PARIS 4 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO   PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

A544 ''L'INFORMATION LATINE'' DEL DIA DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES NOTICIAS:

''MOSCU, 4. SEGUN EL SR. ENRIQUE RODRIGUEZ, EX SENADOR Y DIRIGENTE DEL FRENTE AMPLIO Y RODENY ARISMENDI, SECRETARIO GENERAL DEL P.C.URUGUAYO, EL RECHAZO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION ACONTECIDO EN SU PAIS, EL DOMINGO ULTIMO, DEBERIA CONDUCIR A LOS DIRIGENTES DE MONTEVIDEO A ADOPTAR UN PROGRAMA MINIMO BASADO EN UNA AMPLIA AMNISTIA Y LA FORMACION DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE''.

''MADRID, 4. AL DIA SIGUIENTE DEL REFERENDUM CONSTITUCIONAL QUE SE HA DESARROLLADO EL DOMINGO EN URUGUAY, EL DIPUTADO SOCIALISTA ESPANOL, MIGUEL ANGEL MARTINEZ, SE DIRIGIO AL CONSULADO DE ESE PAIS EN MADRID, PARA ENTREGAR UN DOCUMENTO FIRMADO POR LA MAYORIA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN FAVOR DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, CON MIRAS A LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS, DEL REGRESO DE LOS EXILIADOS Y DE LA ELECCION DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.''

URUGALIA

1030

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 8-DIC-80
Fecha de
Pasa a Archivo X
N°. de Identificación D-9169/80

NNNN

N° 236

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13112

001/1

MOSCU, 8 DE DICIEMBRE DE 1980 ~~ARCHIVO~~
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO-

8 DIC. 1980

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS.
ASUNTO:DECLARACIONES DE R.ARISMENDI S/DESPACHO DE TASS.

A2o9AD.- EN UN DESPACHO DE LA 6 AGENCIA ,,TASS,, PUBLICADO POR ,,GRANMA,, EN SU EDICION DEL DIA 3 SE CONSIGNAN DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI SOBRE ,,EL PLEBISCITO Y EL PANORAMA POLITICO URUGUAYO,,.

SEGUN LA FUENTE INDICADA R.ARISMENDI ,,SEÑALO QUE EL FRACASO DE LOS PLANES DEL REGIMEN URUGUAYO DE SACAR ADELANTE LA NUEVA ,,CONSTITUCION,, MARCA SIN DUDA UN JALON DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA HISTORICA EN LA LUCHA URUGUAYA POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA,LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS,,.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS DEMAS PARRAFOS DEL DESPACHO:

,,APESAR DE QUE EL PLEBISCITO SE REALIZO EN UN CUADRO CARGADO DE TODO TIPO DE MANIOBRAS DEL MONOPOLIO DE LOS MEDIOS DE EXPRESION Y UNA CAMPAÑA GIGANTESCA DE PRENSA,RADIO Y TELEVISION HECHA POR LA DICTADURA, DE AMENAZAS Y DE RESTRICCION A LA POSIBILIDAD DE EXPRESARSE LA OPOSICION,PNUNTUALIZO,UNA ARROLLADORA VOLUNTAD NACIONAL SE EXPRESO POR EL ,,NO,,.

,,ESTO, SIN HABLAR DE QUE LAS FUERZAS FUNDAMENTALES DE LA CLASE OBRERA, DE LOS SINDICATOS Y OTRAS ORGANIZACIONES POPULARES, LOS ESTUDIANTES Y LA CASI TOTALIDAD DE LA IZQUIERDA ACTUAL EN LA ILEGALIDAD, PERSEGUIDAS SEÑUDAMENTE Y HAN TENIDO QUE MANIFESTARSE Y ACTUAR EN LAS CONDICIONES DE LA CLANDESTINIDAD, DE LAS REPRESIONES,,.

,,EVIDENTEMENTE LA VOTACION POR EL ,,NO,, AL PROYECTO DE NUEVA ,,CONSTITUCION,, DESTACO EL DIRIGENTE DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS, TESTIMONIA CON TODA EVIDENCIA EL ALTO ESPIRITU COMBATIVO DE LAS AMPLIAS MASAS DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS QUE LUCHAN CONTRA LAS FUERZAS DE LA REACCION,,.

,,LA DERROTA DE LOS CIRCULOS GOBERNANTES DEL URUGUAY EN CUANTO A LA APROBACION DE LA NUEVA ,,CONSTITUCION,, -AGREGO- REVELO CON TODA CLARIDAD QUE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS DEL PAIS ACTUAN CONJUNTAMENTE Y CONDENAN CON DECISION EL PROPOSITO DEL ACTUAL REGIMEN DE ETERNIZAR SU PODER,,.

,,EN EL MOMENTO ACTUAL, SE DICE EN LA DECLARACION, LA TAREA PRINCIPAL PENDIENTE ANTE EL PUEBLO URUGUAYO ES CONTINUAR LA LUCHA POR EL DERROCAMIENTO DEL REGIMEN EXISTENTE,POR EL CESE DEL TERROR Y DE LAS REPRESIONES, POR LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS,POR LA RECONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS,,.

,,LA GARANTIA DEL CUMPLIMEIENTO CON EXITO DE ESTA TAREA ES LA CONSOLIDACION ULTERIOR DE LA UNIDAD Y DE LA COHESION DE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS Y DEMOCRATICAS,PNUNTUALIZO ARISMENDI,,.

NO RESULTA QUE LAS DECLARACIONES REPRODUCIDAS HAYAN HAEE APARECIDO EN LA PRENSA LOCAL NI HAYAN SIDO OBJETO DE UNA DIFUSION PARTICULAR.

URURS.

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

ET/et

CONFIDENCIAL

ARCHIVO

A E R O G R A M A

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores

Roma, 3 de diciembre de 1980
Nro.: IV/5.9.- 477
ASUNTO: Remite artículo sobre Plebiscito en Uruguay.

Con el presente se remite un artículo - debidamente traducido - del semanario "L'Espresso" de fecha 23 de noviembre de 1980, referente a las elecciones en Uruguay.

EMBAJADA DEL URUGUAY * ITALIA *

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-I-81
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº. de Identificación 10627/81

Nº 295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 ENE. 1981
Fecha de Salida
Pasa a II
Nº de Identificación 12324

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13114

001 5

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

TRADUCCION

Del semanario "L'Espresso" de fecha 23 de noviembre de 1980.-

URUGUAY

"Los gatopardos del Rio de la Plata"

Los regímenes militares latinoamericanos desean ardientemente tener legitimación, aman los referenda, preparan Constituciones que hubieran gustado mucho al marqués De Maistre,estudian los modos jurídicos más refinados para asegurar una especie de eternidad a sus modelos bonapartistas.

Las razones que impulsan a las dictaduras sudamericanas a convocar referenda y plebiscitos guiados desde lo alto son bastante obvias.Pôr una parte existe la exigencia de presentarse al exterior con una imagen más limpia; por otra parte existe la conveniencia de atenuar las tensiones internas y de hacer entrever a los ciudadanos que, en un lejano y oscuro porvenir si se comportan bien, será posible también un retorno a la normalidad. Hace dos meses en Chile, la nueva Constitución de Augusto Pinochet ha sido aprobada con una mayoría del 18 por ciento. Haciendo cuentas los expertos han llegado a la conclusión que el dictador de Santiago se ha asegurado, por escrito una permanencia en el poder que se prolongará por lo menos hasta finales del siglo.

En la cercana Argentina son aún más vivos los deseos de la Junta militar de tener cuanto antes una apariencia de respetabilidad. Antes con el General presidente Jorge Videla y hoy más que nunca con su sucesor General Roberto Viola, en Buenos Aires se estudian desde hace tiempo ambiciosos programas de ingeniería constitucional para entregar el poder en las manos de civiles confiabilísimos.

Ahora también en Uruguay se están cursando grandes manio

bras para volver menos odiosa la imagen de un régimen que ha destrozado en siete años el aspecto de una consolidada democracia, y que se ha revelado entre los más feroces de América Latina. El 30 de noviembre veremos así a 2.860.000 uruguayos dirigirse a las urnas para aprobar una nueva Constitución siguiendo los tortuosos mecanismos de un proyecto llamado "Cronograma". A qué filosofía política corresponda el "Cronograma" estudiado por la junta militar de Montevideo no es difícil de entender. Pero hay algunas variaciones que vuelven el "Cronograma" aún más insidioso y, si fuera posible, más antidemocrático de los análogos proyectos preparados en Chile y Argentina.

Las razones las explica Rodney Arismendi, leader del partido comunista uruguayo empeñado en primera persona en la lucha probablemente inútil, contra la nueva Constitución.

El fin primario del "Cronograma", dice Arismendi, es el de constituir una sólida dictadura conservadora, un poco como si se quisiera tomar préstamo l'ancien régime para proyectarlo en el tiempo hasta después del dos mil. Se votará por el sí o por el no, nadie podrá abstenerse y quien lo hará será practicamente excluído de la vida civil y económica del país. La nueva Carta constitucional prevé además un poder centralizado y el nombramiento de un presidente (a elegirse en 1981) cuya candidatura tendrá que ser previamente aprobada por la junta de los comandates. Puede pasar que los candidatos sean más de uno para movimentar un poco las cosas y hacer más creíble el "Cronograma", pero también en este caso los candidatos en concurrencia entre ellos tendrán que tener el consentimiento de los generales. Los tres ministerio clave (Interior, Relaciones Exteriores, Defensa) serán administrados directamente por el régimen. Está prevista incluso la elección de un pequeño parlamento, pero para evitar sorpresas el 54 por ciento de los puestos está reservado

a los militares. Será habilitado un tribunal para emitir sentencias sobre cualqueir aspecto de la vida social, económica, legal, artística, etc. Podrán de esta forma cerrarse diarios, expulsar del país a las personas no gratas, arrestar opositores de todo tipo de orientación política. Todos los partidos que desde hace años luchan contra la dictadura , naturalemente seguirán prohibidos, pero la nueva Constitución establecerá que jamás podrán desempeñar actividades políticas en Uruguay ni siqueira aquellas formaciones políticas que tienen vínculos internacionales (una manera de prohibir las internacionales socialista y democristiana).

El Uruguay es, por tradición, un país politicamente muy vivo, donde la participación popular ha sido siempre muy grande . Los dos partidos tradicionales el "blanco" y el "colorado", junto a varias formaciones de izquierda han creado recientemente un frente propio de lucha y de coordinación. Convergencia democrática del Uruguay, cuya meta principal es la de "ser un canal de comunicación entre los diferentes partidos para contribuir al nacimiento de alternativas políticas democráticas en previsión de la caída de la dictadura". ¿Con qué probabilidades de éxito?

El Uruguay es un pequeño país, su crisis económica es gravísima, el número de personas que emigran por razones económicas y políticas es altísimo, la represión ha alcanzado niveles de eficiencia y crueldad dificilmente superables. Queda por preguntarse, para aquellos que contin úan con la imagen de 1973, cuando todavía se la seguía llamando la Suiza de Sudamérica, como haya posido ocurrir todo esto. Es decir, queda por explicarse por qué el ejército que era practicamente inexistente, se ha transformado en pocos años en un feroz brazo armado de la dicdura. Hay quien para explicar este fenómeno recurre a la historia y quien a la sociología. Para algunos, es alrededor de 1955

cuando entra en crisis el modelo británico que había plasmado la sociedad y el ejército del Uruguay. Desde aquel momento el Uruguay habría readquirido rapidamente las características de un típico país latinoamericano dominado por el subdesarrollo. La guerrilla de los tupamaros favoreció después la creación de un ejército profesional, provocó la intervención de los Estados Unidos, solicitó las intervenciones de Brasil y Argentina en los asuntos internos del país. La izquierda en Chile como en Argentina, en Bolivia como en Uruguay, no se daba cuenta,mientras, que la entera estrategia de todo el continenete,estaba cambiando. Es así que a partir de 1964 el nacimiento de un Brasil fuerte rompía las viejas estructuras y los antiguos equilibrios geopolíticos. Las previsiones se vuelven negras. En el horizonte aparece solamente un elemento positivo. Y ahora que Brasil está encaminándose fatigadamente hacia un auténtico proceso de liberación, es posible en efecto que benéficas consecuencias puedan derivar también para Chile., Uruguay y Argentina.

ZCZC MON
GVM764

MOSCU,30 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

30 DIC. 1980

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS.
ASUNTO:DECLARACIONES DE R.ARISMENDI EN LA HABANA.

A289AD.- EN DESPACHO DE ,,TASS,, DESDE LA HABANA Y REPRODUCIDO HOY POR ,,PRAVDA,, SE TRANSCRIBEN DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI QUIEN ASISTIO AHI AL ,,SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA CUBANO,,.

EN UN ENCUENTRO CON ,,EMIGRADOS POLITICOS URUGUAYOS,, ARISMENDI MANIFESTO QUE ,,LA CONTINUACION DE LA LUCHA CONTRA EL TERROR Y REPRESALIAS ,POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA Y POR LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS ES LA TAREA PRINCIPAL DE TODOS LOS PATRIOTAS URUGUAYOS,,.

AGREGO QUE ,,EN EL DECURSO DEL RECIENTE REFERENDUM SOBRE LA ASI LLAMADA ,,NUEVA CONSTITUCION,, FUE LOGRADO UN GRAN EXITO DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA DEL PAIS,,.

FINALIZA EL TELEGRAMA EXPRESANDO QUE ARISMENDI SUBRAYO QUE ,,ESTE EXITO DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA DEL URUGUAY OBTENIDO DURANTE EL REFERENDUM CONSTITUCIONAL NOS LLENA DE SEGURIDAD Y NOS IMPRIME UNA DECISION AUN MAYOR EN LA JUSTA LUCHA CONTRA LOS REACCIONARIOS CIRCULOS MILITARES QUE USURPARON EL PODER EN EL PAIS,,.

URURS.

Nº 338

NZB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/1/81
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 10173/81

DPTO: I
PROC.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
25 MAR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Biografico
Nº. de Orden 13115

001/1

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 10 de Diciembre de 1980

2/1a-980-397

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de transcribir un artículo publicado el 9 de diciembre de 1980 por el diario Rudé Právo de esta capital.

"EL PRIMER SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO
"COMUNISTA DEL URUGUAY OPINA SOBRE EL "PLEBISCITO"
"FRACASADO.

"El pueblo rechazó la dicta-
"dura.

"El compañero Rodney Arismendi, primer secretario del "Comité Central del Partido Comunista del Uruguay y "representante importante del movimiento obrero inter- "nacional, contestó al corresponsal de Rudé Právo pre- "guntas relacionadas con el fracasado "plebiscito" del "domingo, organizado por el antipopular gobierno mili- "tar-cívico uruguayo.

"Compañero Arismendi, cómo caracterizaría Ud. en pocas "palabras las condiciones en las cuales se realizó el "llamado plebiscito sobre la nueva constitución, por "medio de la cual los círculos reaccionarios del Uru- "guay intentaron perpetuar su poder?-

" - A pesar de todos los obstáculos y del hecho de que "el plebiscito se realizó en condiciones que posibili- "taron toda clase de maniobras, el pueblo expresó su "NO. Los medios de comunicación monopolizados - prensa "radio y televisión - que sirven a la dictadura, de- "sarrollaron una campaña de intimidación. Del otro lad "la oposición tuvo posibilidades mínimas de expresarse. "Además la clase obrera, los sindicatos, las organiza- "ciones estudiantiles y casi toda la izquierda, traba- "jan en la ilegalidad, siendo sistemáticamente perse- "guidos por el aparato represivo.

"Tanto más, el resultado del llamado plebiscito repre- "senta, sin duda, un hito histórico sumamente importan "te en la historia del Uruguay, que lucha por la res- "tauración de la democracia, de los derechos y de las "libertades, por la liberación de miles de presos polí "ticos y por la reconstrucción del país. -

"-¿En qué ve Ud. las causas principales del gran fraca "so de la reacción uruguaya? -

" - Los resultados del plebiscito significan la culmi- "nación de siete años de lucha enérgica contra la dic- "tadura. Fueron siete años de homicidios, encarcelamien "to, torturas, persecución de los miembros de todos "los partidos políticos, sufrimiento de nuestro pueblo

Nº 344

Embajada del Uruguay

PRAGA

"y bancarrota de la economía nacional. La victoria ac-
"tual - permítame que lo califique así - del NO popular,
"manifiesta claramente qué gigantescas fuerzas en nues-
"tro país, apoyadas por la amplia solidaridad interna-
"cional, se empeñan audazmente en lograr la liberación
"del Uruguay.
"En esa victoria participaron todas las fuerzas patrió-
"ticas de nuestro país: Frente Amplio, Partido Nacional
"y Colorado y varias capas y grupos sociales, desde los
"obreros y central sindical CNT hasta la Federación de
"los agricultores que asocia a los pequeños y medios
"agricultores así como a los latifundistas, y los repre-
"sentantes de la Iglesia Católica, que adoptó una posi-
"ción indirecta respecto a este plebiscito en su decla-
"ración. Es un hito histórico nuestro, que representa un
"cambio cualitativo.

" - ¿Y qué situación se va creando ahora en el Uruguay,
"despues del plebiscito? -

" - Ahora nos vemos cara a cara con la tarea de desarro-
"llar enérgicamente esa lucha nuestra para derrotar a
"las fuerzas del fascismo que se empeña en estabilizar
"la dictadura y fortalecer sus propias posiciones fas-
"cistas. Eso significa que nos esperan luchas duras. Y
"si no queremos entregarnos a ilusiones falsas, debemos
"tener en cuenta, que la garantía de la restauración de
"la democracia la da sólo la lucha de las masas más
"amplias y la armonía y unidad de todas las capas del
"pueblo. Ahora más que antes, debemos reforzar conside-
"rablemente la lucha por la liberación de los presos po-
"líticos, por la entrega de los llamados "desaparecidos"
"por el respeto de todos los derechos y libertades. Hay
"que luchar contra las tentativas de imponer a los par-
"tidos políticos estatutos que significarían que queda-
"rían sólo con su nombre anterior, siendo apartados to-
"dos sus representantes y miembros que efectuaron un
"trabajo tan grande, por ejemplo justamente ahora, cuando
"el pueblo expresó su NO.
"Actualmente, es todavía difícil prever el desarrollo
"ulterior, sobre todo cuando los portavoces de la dicta-
"dura no proclamaron todavía sus intenciones; importante
"es que en esa lucha no calificamos en un grado más alto
"es necesario conquistar la democracia y abrir el camino
"a una votación realmente popular, que no tenga nada
"que ver con la farsa plebiscitaria que actualmente el
"pueblo ha derrotado. Debe ser una votación de la cual
"saldría una asamblea nacional que fijara el camino ha-
"cia la restauración nacional, la garantía de los dere-
"chos y de las libertades para todos y la aprobación
"de leyes democráticas.
"Estoy seguro de que ahora viven una alegría colectiva
"los perseguidos, los encarcelados, lo que trabajan en
"la ilegalidad. No importa qué haga la dictadura en

f3

Embajada del Uruguay
PRAGA

"los próximos días: la sentencia histórica ya está
"pronunciada en letras imborrables en todo el Uruguay.

Oldřich Pospíšil "

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCCINO CLLO
EMBAJADOR

DPTO. I
PROC.

003/3

13116

DIPCIA UY 827
611173EURG BR°
DIPCIA UY 827

RESERVADO

URUGUAYO

ATENCION MENSAJE CIFRADO SIGUE

ƦƦƦƦƦƦƦƦƦƦƦJJJ

Detenido en Santana do Livramento

BRASILIA, 5 DE JULIO DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE

C627/14/D - RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX A059CG DE CONURUGRAN:

'' DIA HOY RECIBIOSE NOTA CONFIDENCIAL NRO. 86/81 DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA EN SANTANA DO LIVRAMENTO.
LA MISMA INFORMA:
1) QUE EL DIA 30 DE JUNIO PRESENTOSE ESE CONSULADO SENORA MADRE CIUDADANO URUGUAYO CARLOS ADAN ANTUNEZ OLIVA [illegible] Z, SOLICITANDO SABER EL PARADERO DE SU HIJO, QUIEN EL DIA 29 DE JUNIO HABIENDO CONCURRIDO AL BANCO ITAU DE LIVRAMENTO CON EL FIN DE EFECTUAR UNA OPERACION CAMBIARIA FUE DETENIDO EN DICHO BANCO DESCONOCIENDOSE SU PARADERO. DICHA PERSONA ES FUNCIONARIO DEL CAMBIO DIANA DE LA CIUDAD DE RIVERA.
2)EL DIA 30 DE JUNIO EL MENCIONADO FUNCIONARIO YA CONCURRIA A SU TRABAJO.
3)EN CONVERSACION MANTENIDA TELEFONICAMENTE, EL SENOR [illegible] CARLOS ADAN ANTUNEZ INFORMO A LA SENORA CONSUL DE LIVRAMENTO QUE HABIA SIDO DETENIDO POR AUTORIDADES POLICIALES BRASILENAS, Y POSTERIORMENTE TRASLADADO A LA CIUDAD DE SANTA MARIA DONDE FUE LIBERADO UNA VEZ INTERROGADO. INFORMO TAMBIEN QUE REGRESO INMEDIATAMENTE A RIVERA Y QUE NO LE FUE DEVUELTO EL DINERO (315 LIBRAS ESTERLINAS).
4)LA SENORA CONSUL DE DISTRITO DE LIVRAMENTO CONSULTO SOBRE EL HECHO CON EL DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE ESA CIUDAD, QUIEN LE INFORMO QUE ESTE TIPO DE OPERACIONES ESTUVO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA POLICIA FEDERAL DE PORTO ALEGRE PARA DETECTAR ESTE TIPO DE DELITOS.
EL SENOR DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO, INFORMO A LA SENORA CONSUL QUE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO ESTUVO AL MARGEN DE ESTA OPERACION.-

CONURUGRAN''

URUBRAS

10/8/81
e. Su y Fid.
16639/81

f 2

ATENCION MENSAJE CIFRADO SIGUEØØØØØØØØØØØØØØJJB

BRASILIA, 8 DE JULIO DE 1981.
~~DIPLOMACIA - MONTEVIDEO~~

RESERVADO

PRIORIDAD: URGENTE

C629/6/D - REFMI C627/14/D DE LA FECHA, RETRASMITESE CONTINUACION TELEX A060CG DE CONURUGRAN:

''REFMI A059CG Y CON RESPECTO A MI CONVERSACION TELEFONICA MANTENIDA EN EL DIA DE HOY CON ESA EMBAJADA CABEME INFORMAR:
1)EN EL DIARIO 'EL PAIS' EN SU EDICION DIA 6 DE JULIO, EN ARTICULO TITULADO ' CASO DEL CAMBISTA, PRESENTAN HOY NOTA AL ESMACO PROSIGUE INVESTIGACION' EL ARTICULO DICE EN UNO DE SUS PARRAFOS'...
PARALELAMENTE EN TANTO SE SUSTANCIA UN PEDIDO DE INFORMES EFECTUADO EN EL PARLAMENTO DEL VECINO PAIS, EL CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE, LUEGO DE RECIBIR LOS INFORMES DE LA CONSUL DE LIVRAMENTO ESTUDIA EL CASO Y SE PIENSA QUE HABRA DE CONFIRMAR EN LAS PROXIMAS HORAS LA VERSION CIRCULANTE A CERCA DE LA NOTA DE PROTESTA QUE HABRIA ELEVADO A BRASILIA'.
2)TOMAMOS CONOCIMIENTO DE ESTE HECHO EN EL DIA DE HOY, A TRAVES DE LA NOTA NRO. 86/81 DEL CONSULADO DE LIVRAMENTO A LAS 16 HORAS Y DEL MENCIONADO ARTICULO PERIODISTICO DEL DIARIO 'EL PAIS'.
3)INMEDIATAMENTE, EL CORRESPONSAL DE DICHO DIARIO EN RIVERA SENOR MARTIN CORREA QUISO ENTREVISTARSE TELEFONICAMENTE SOBRE ESTE ASUNTO CON LA SUSCRITA CONSUL QUIEN LE HIZO SABER A TRAVES DE SU SECRETARIO QUE NADA TENIA QUE INFORMAR AL RESPECTO.
EL SENOR MARTIN CORREA , HIZO SABER QUE LA 'ACTITUD POCO SIMPATICA DE LA SENORITA CONSUL' IBA A SER COMUNICADA A EL DIARIO ' EL PAIS'.-
CONURUGRAN''

INSTRUYOSE DICHO CONSULADO COMA MANTENER INFORMADA ESTA MISION COMA AGUARDANDOSE REMISION INFORME Y ARTICULOS PRENSA SOBRE DICHO EPISODIO STOP

URUBRAS

URUBRAS

TRANS MARA CRISTINA
COMO Y KIEN REC?
HORA LOCAL:16:15ØØ
ØØØØØØØØØØØØØØØØØØØØ

DPTO. I
PROC.
NK

002/2

13117

POL. E.M. & S.MARCO S.T.D.

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

CONFIDENCIAL

Fotocopia Dptos I/III/VI
Of. Gest. - Reg. Gest.

Barcelona, 13 de julio de 1979.-
S I D 16 Agosto 1979 -

342/79-20

ALP

ASUNTO: Activid. en el exter. de subd. uruguayos.

Alfredo Baldomir
Eduardo Daniel Fernandez Artegoitia

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para llevar a su conocimiento, que de fuentes fidedignas he recibido la siguiente información reservada: el día dos de los corrientes era esperado en esta ciudad por los servicios especiales españoles el ciudadano uruguayo ALFREDO BALDOMIR NAVARRO AVILA o AVIAL, quien llegó en la fecha prevista, y considerado un elemento peligroso e importante dentro de la organización subversiva. De acuer a los antecedentes que obran en poder de las autoridades españolas, está considerado como jefe de tupamaros en Portugal; tuvo contacto con terroristas alemanes y españoles y llegó a este país en un vuelo procedente de Suecia. Vigilado desde el primer momento, se fue a instalar en Igualada, localidad próxima a esta ciudad. Allí mantuvo contacto con el ciudadano uruguayo EDUARDO DANIEL FERNANDEZ ARTEGOITIA, inscripto en este Consulado con el Nº 2180 el día 10 de mayo de 1978, de profesión empleado (especialista), nacido en Salto el [illegible] de setiembre de [illegible], de estado civil casado, con la ciudadana española Ana María Brunet. Creo que el casamiento se efectuó por poder en Montevideo y se celebró el 30/3/977 - Sec.Of. 4 - Acta 9021. El día 26/7/77 les nació una hija, de nombre Aída e inscripta en el Registro Civil de Igualada. Es titular del pasaporte Nº 161.699, expedido en Montevideo, el 22 de octubre de 1971, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al solicitar renovación de su pasaporte en este Consulado, se recibió de la Cancillería el aerograma de fecha 10 de enero de 1977 comunicando: debe esperar instrucciones. Posteriormente por aerograma 85/977, de fecha 24 de febrero de 1977 fue autorizada su renovación. Es hijo de José Ernesto y Emma Leonides, ambos uruguayos y residien do en la fecha de su inscripción en Joaquín Requena 1259 apto. 4 Montevideo. Vive en la actualidad, junto con otros familiares, en San Carlos 94, ático 1º - Igualada. Se anexan fotocopias de la cédula de Identidad, Credencial Cívica, Libreta de Matrimonio y certificado de buena conducta extendido por la policía de Igualada.

Su hermana SHIRLEY MARLEN FERNANDEZ ARTEGOYTIA DE DIAZ -quien tambien figuraba en la lista del informante-, se pidió autorización a esa Cancillería para la renovación de su pasaporte por nota Nº 180/79-19 de fecha 19 de abril de 1979, siendo autorizada por cable A60Q de 22/6/79 y renovado el día 11 de los corrientes. En el mismo figura su domicilio en Montevideo en la calle Cabildo 2043.

En conversación que mantuvo en la oportunidad de renovar su pasaporte, manifestó que estuvo viviendo en Venezuela y que tiene proyectado ir a residir a Canadá.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY - ESPAÑA

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... - 21-8-79 - Nº I-3778/79

Al señor Embajador DON ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.
Montevideo.-

Nº 116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a ku. biografico
No. de Orden 13118

001/2

3

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

Se adjunta fotocopia de la solicitud de renovación de pasaporte donde constan todos sus datos.

Con los citados hermanos se encuentra viviendo su madre, posiblemente en viaje turístico -no figura inscripta en este Consulado- y parece ser que su nombre y apellidos actualmente son: EMMA LEONIDES ARTEGOYTIA DE CHAVES, nacida en Salto, de profesión jubilada -posiblemente de la Administración Pública-. El mencionado Navarro Avila en alguna oportunidad dió como referencia a la expresada Artegoytia de Chaves, según manifestaciones del informante.

Tambien me he enterado que en Barcelona se encuentra el ciudadano uruguayo VICTOR APOLINARIO MUSAÑA, que está muy vinculado al Consulado de Cuba en esta ciudad.

Debido a la huelga del personal de Correos y Telégrafos, -especialmente en esta ciudad-, la presente información no fue enviada antes. Por razones de seguridad no la puse en conocimieto de nuestra Embajada, debido a que es muy posible que las conversaciones telefónicas estén controladas; pero lo que más preocupa a las autoridades, son las escuchas telefónicas por parte del personal de la Empresa Telefónica, el cual pertenece a los diversos sindicatos gremiales.

Elevo copia de la presente nota a nuestra Embajada, con el ruego de ponerla en conocimiento del señor Agregado Militar.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ANDRES L. PEREYRAS
MINISTRO CONSEJERO
CONSUL GENERAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY * ESPAÑA *

DPTO. I
PROC.
NR

002/2

13118

ARCHIVO

J/C/J/
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FRECUENCIA:.6.0.4.5..........................
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa...............
OPER.DACT.:..Sdo.1a..S..Roballo.............

El Partido Comunista apeló a todos los patriotas y demócratas uruguayos en el país y en el exilio y a la solidaridad internacional más elevada y más enérgica para denunciar y condenar los crímenes de la dictadura, para salvar la vida de más de 1.200 presos políticos.
El llamamiento firmado por el grupo ejecutivo del Comité Central convoca a la unidad y la convérgencia por la reconquista de la democracia y exhorta a llegar a los organismos internacionales, la exigencia de la libertad para los presos políticos entre ellos el Gral. Líber Seregni, Jaime Pérez, José Luis Massera, Alberto Altesor, Héctor Rodriguez, Jorge Mazarovich, Rita Ibarburu Selva Braselli, Rosario Pietrarroia, así como de hombres y mujeres presos políticos. La declaración del grupo ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista en el Exterior acusa a la dictadura de proseguir con las persecuciones, detenciones y torturas a presos y desaparecidos.
Agrega que el documento que ultimamente unos 200 trabajadores y estudiantes fueron apresados y son víctimas de la tortura, La dictadura ha tenido que admitir parte de los desapariciones puntualiza el Partido Comunistas , anunció el procesamiento de 21 a quienens pasó a la justicia militar sin mínima garantía de defensa, acusándolo de militar en nuestro partido y procurar la formación de organizaciones sindicales en el marco de las llamadas ley de asociaciones profesionales.
La declaración del Partido Comunista, afirma que respetar .... nuestro movimiento sindical uruguayo como Ramón .... Pisano, Elbio Quinteros, Ignacio .... y Roberto Urruti, figuran entre los arbitrariamente apresados y procesados.
Agrega que fueron sometidos a torturas , entre los desaparecidos estos meses, dice están los dirigentes juveniles Antonio Yañez, Ricardo Yurias, Hugo Machín Adela Báez, Sergio Rodriguez Raúl........ y otros y además poco antes los trabajadores Roberto Poltas, Camilo Pérez .
El Partido Comunista aclara que esos hombres se suman a la lista de más de un centenar de desaparecidos desde hace años como Eduardo Bleier.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/MAR/82
Pasa a INTERIOR
No. de Orden 13119

(II) INTERIOR Conocimiento

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap. [illegible]
Walter Gómez

001/2

13119

-3-

fa

Fernando Miranda, Julio Castro, León Duarte ,Gerardo Gatti.
También precisa que en poco más de un año se agregó a estos varias víctimas de la dictadura entre ellos Gerardo Cuesta, por omisión de asistencia, La declaración comunista denuncia también, las clausuras de los semanarios "La Democracia y Opinar".

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av)
Walter Gómez

INTERIOR
Conosimiento

002/2

13119

SECRETO

Fichaje.

FICHAR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071600 JULIO 1981
L D 1 2 2

ARCHIVO

001

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 347/BE/981

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El día 4 de mayo del presente año se obtiene información que la requerida AIELLO de BONESSI, Mary Alicia se encontraba radicada en SUECIA, en un campamento, con dirección Postal A.M.S.BYN.HUS 13 Box 83.340.36 Moheda. En dicho campamento se encuentran exiliados bolivianos, argentinos, chilenos y unos 10 uruguayos.

La requerida mencionada vive en la casa No.4 del Campamento, que son todas iguales, con una pareja de jóvenes uruguayos, siendo la mujer hermana de una compañera de Mary Alicia AIELLO de BONESSI, en el Penal.

Sus hijos concurren a la Escuela y ella realiza un primer curso de sueco de 240 horas (4 meses) de duración, realizando un horario de 0800 a 1200 Hs. y otro de 1200 a 1600 Hs., alternados éstos cada 15 días.

Dichas Escuelas se encuentran ubicadas en un poblado que está a ocho cuadras del Campamento. Terminado este primer curso, se les pregunta dónde quieren vivir, dándoles una casa amueblada que pagan con trabajo. Luego de instalados en dicho lugar hacen un Curso de Sueco Superior de 20 semanas de duración.

Ellos reciben subvenciones dadas por el Campamento para gastos personales contando por el momento con restricciones en las mismas.

Una vez por semana reciben los ejemplares del diario "EL DIA", correspondiente a la semana.

Se sabe que la requerida Mary Alicia AIELLO de BONESSI, recibió la visita de una ex-compañera del penal que salió con ella, residente en la ciudad de ESTOCOLMO; por la fecha de salida de ésta, se presume sea Marigen Lilena CONSIGLIO de LLUBERAS.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01	Para conocimiento
D.N.I.I.	Ejemplar 02	" "
O.C.O.A.	Ejemplar 03	" "

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 23/7/81
Fecha de ...
Pasa a Fichaje
N°. de Identificación 16322/81

El Jefe del Departamento II(Inf) del EME

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — R. O. DEL URUGUAY

VISTO ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13120

SECRETO

001(B)/1

13120

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
R O C H A
16.30 10 JUL79
S. G. 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 32/979

I)-EVALUACION: A- 1

II)-RESPONDE A: Sobre visita de un diplomático americano a nuestro Departamento.-

III) T E X T O: Cúmpleme informar a usted a los fines que estime pertinentes que durante los días4, 5, y 6 del corriente mes visitó las ciudades de Rocha, Balneario La Paloma y Villa Chuy, el diplomático / americano William Sheemy, casado, de 38 años de edad, el que era acompañado por Loys Sheemy, americana, casada, de 36 años, Kristina D. Sheemy, americana, soltera, de 25 años de edad, Victoria Sheemy, americana, soltera, de 14 años, Kay Abel Sheemy, amiricano, de 8 años, y Andrea C. Masini, oriental, soltera, de 20 años domiciliada en Montevideo (traductora).-Las referidas personas / utilizaron para su desplazamiento un automóvil marca Pleymounth, color marrón metalizado, techo ninílico, blanco, matrícula // CD-7-036, el que según informes de Policía de Tránsito de Policía de Montevideo, se encuentra registrado a nombre de William Stephen Sh. domiciliado en Lauro Muller Nº1776.- El día 4 del corriente a la hora 17.40 se constató que el vehículo se retiró del domicilio del Señor Eduardo Miguel Saldain Macielo, ubicado en 19 de Abril Nº143, y que entre las horas 18.00' a 18.05 de la

misma fecha sus ocupantes permanecieron en el domicilio de Julia Raquel Sánchez Pedraja, sito en Francisco de los Santos N°84.- El día 6 del corriente entre las horas 16.45' a 17.00', dos de las damas, permanecieron en el domicilio del Señor Eduardo Miguel Saldain Maciello, luego de lo cual el rodado se retiró de la Jurisdicción de este Departamento en Dirección a Montevideo, no habiéndoseles detectado durante su permanencia otras actividades dignas de mención; no obstante es de hacer notar que según información obtenida la única persona que hablaba español era la traductora.-Cabe agregar que Eduardo Miguel Saldain Maciello registra las siguientes anotaciones ideológicas:28/IX/71: figura como 1er. suplente del 4to. titular de la Junta Departamental lista 2001 del F.A.-28/XI/71: figura como 2do. suplente a la Cámara de Representantes lista 1001 F.A.-1971: figura como delegado de mesa del F.A. circuito N°33 de Rocha.-1972:figura su nombre en una relación encontrada en un berretín del domicilio del sedicioso Rafael Abreu como posible voluntario para repartir propaganda delMLN.-22/4/75: detenido por personal del / Batallón 12 por presunta vinculación con el P.C. y la UJC en la clandestinidad, acorde con P.T.45.-3/5/75: es liberado.-11/8/75: es detenido en averiguación con relación al funcionamiento del P.S. en la clandestinidad.-15/1/74:figura como colaborador de redacción del periódico "FARO", publicación oficial del Frente Amplio de Rocha.- y Julia Raquel Sánchez Pedraja registra: SIN FE/CHA: las amistades en su mayoría son de ideología política netamente izquierdista, concurre al domicilio de la Profesora de Literatura Sara Acosta Méndez y con la misma se le vió concurrir a actos programados por el partido Frente Amplio, no cabiendo ninguna duda dada a la forma de conducirse en los mismos el benepla ..////

SERVICIO DE INFORMACION DE D...
Fecha de Entrada ...
Fecha de Salida 1.8.-
Pasa a H.C.
No. de Orden 2614

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13122

Nº 007

001(B)

SECRETO

13122

//3//
cito que le causaba la oratoria a la cual aprobaba con aplusos.-

IV)-DISTRIBUCION:Original Ministerio del Interior.-

Copia 1: Archivo.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R):

Eduardo Silva

DPTO. I PROC.

002/2

13122

ARCHIVO

ELEMENTOS IZQUIERDISTAS QUE ESTARIAN ACTUANDO FUERA DEL PAIS.-

RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR QUE TRABAJAN AL SERVICIO DEL MARXISMO INTERNACIONAL.-

1 - Wilson FERREIRA ALDUNATE — En EE.UU.

Político, candidato del lema "Por la Patria" en las elecciones de 1971. Al no cristalizar su aspiración de ser electo Presidente, acusó a las autoridades de haber cometido un fraude electoral.-

2 - Rodney ARISMENDI — En la URSS

Primer Secretario del Partido Comunista Uruguayo.

3 - Carlos QUIJANO — En Méjico

Ex-Director del Semanario izquierdista "MARCHA"

4 - Aldo E. SOLARI — En Santiago de Chile

Abogado, profesor de Sociología de la Facultad de Derecho

5 - Martín BUXEDAS LOPEZ — En Buenos Aires

Ingeniero Agrónomo - Periodista

6 - Daniel LOSCHAK CAPRIO — En Lima

Egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad "Patricio Lumumba" en Moscú. Posteriormente viaja a Perú

7 - Pablo Virgilio CARLEVARO BOTTERO — En Méjico

Doctor en Medicina, Profesor, Ex-decano de la Facultad de Medicina

8 - Roberto NISIVOCIA FERRER — En San Pablo

Arquitecto

9 - Arno FABBRI GILARDONI — En Ginebra

Periodista. Corresponsal del semanario marxista "MARCHA", clausurado por el Gobierno.

10- Gervasio Antonio CRESPO ARAMBURU — En Caracas

Periodista, ex-director del periódico "DE FRENTE", clausurado por servir a la ideología marxista. Candidato a la Cámara de Senadores por el Partido Democráta Cristiano (Frente Amplio) en las elecciones de 1971.-

11- Roberto Gustavo LEAL MARTINEZ — En San Pablo
Periodista de "DE FRENTE". Gerente de Publicidad.

12- Jorge Enrique RUFFINELLI ALTESOR — En Méjico

Ex-Redactor del Semanario "MARCHA"

13- Jorge Enrique HINZE SCHOEDER — En Barcelona
Arquitecto.

14- Carmen Lidia GARCIA GARRIDO — En Buenos Aires
Abogada.

15- Emma Adela AGUIAR EBERL de WEIDERT — En Hamburgo
Escribana.

16 - Héctor SILVEIRA LALLANES En Barcelona

Candidato en las elecciones de 1971 a la Cámara de Diputados por el Partido Democráta Cristiano (Frente Amplio).-

17 - Alvaro DIAZ MAYNARD En Buenos Aires

Ingeniero Agronómo.

18 - Ignacio SCHOEDER BOVE En Washington(U.S.A.)

Estudiaba en la Universidad de Carolina del Norte y su beca habría vencido en mayo de 1976. El mencionado actúa como "Correo" del movimiento subversivo uruguayo MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(Tupamaros).

19- Pedro Eleuterio FURTADO HERNANDEZ En Nueva York(U.S.A.)

El mencionado está requerido por las autoridades del país con el Nro. 318. Dirección: Second Ave. Bike Shop 326 2ud. Ave. New York N.Y.10.003(USA)

20 - Ruben Darío NAVILIAT ODRIOZOLA En Bélgica

Doctor en Medicina. Requerido por las autoridades del país con el Nro. 517. Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(Tupamaros).-

21 - Dionisio Pedro PIRRI HUIBAL En Suecia

Doctor en Medicina. El mencionado está requerido por las autoridades del país con el Nro. 304. Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros).-

22 - Daniel VIGLIETTI INDART En París

Cantante Popular. Integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros).-

13123

ELEMENTOS QUE REALIZARON CURSOS EN CUBA Y EN RUSIA.-

ELEMENTOS QUE REALIZARON CURSOS EN CUBA Y EN RUSIA

Raúl REZZANO AGUIRRE	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Omar LECHINI LIBONATTI	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Carlos VISCA ZUND	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Néstor LEITES	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Leopoldo CORREA FERREIRA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Jorge Stalin MIERES	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Pablo BARBOSA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Jorge MORERA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Edison OJEDA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Luis FOLLI	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Freddy LOPEZ	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Gastón IBARBURU	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Leandro SANTANA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Luis VITO CUBA	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Manuel ESCUDERO	Pinar del Río(Cuba)	Año 1967

Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ		Komsomol(URSS)	Año 1963
Omar FERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1963
Carlos ALMIRON		Komsomol(URSS)	Año 1963
Humberto DE LOS SANTOS		Komsomol(URSS)	Año 1963
Carlos PEÑA		Komsomol(URSS)	Año 1964
Juan FERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1964
Adhemar BAS		Komsomol(URSS)	Año 1964
Freddy LOPEZ		Komsomol(URSS)	Año 1964
Tomás RIVERO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
María Selva BRASELLI	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Antonio TAMAYO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Juan ACUÑA	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Atilio BONAFON	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Saúl PILCHIO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Hugo DE LOS SANTOS	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Guillermo BODNER	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Alberto ALTESOR	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Omar PATRON	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
[illegible]ri MENDIONDO	(Curso Político y Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1965
Tomás RIVERO	(Curso Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1965
José MAPAÑAN		Komsomol(URSS)	Año 1965
Edinson OJEDA		Komsomol(URSS)	Año 1965

EN EL AÑO 1966 NO HAY CURSOS POR SER AÑO ELECTORAL

Antonio VIANA		Komsomol(URSS)	Año 1967
Manuel ESCUDERO		Komsomol(URSS)	Año 1967
Osvaldo BERTERRECHE		Komsomol(URSS)	Año 1967
Armando MALDONADO		Komsomol(URSS)	Año 1967
Fausto HERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1967
Omar MIR	(Curso Político y Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1968
Stalin BENUTTI		Komsomol(URSS)	Año 1968
Carlos CARLEVARO		Komsomol(URSS)	Año 1968
Omar LECHINI LIBONATTI		Komsomol(URSS)	Año 1968

Néstor BALSANO	Komsomol(URSS) Año 1969
Walter AMAYA	Komsomol(URSS) Año 1969
Héctor BENTANCOURT	Komsomol(URSS) Año 1969
Julio Ramón MARTINEZ	Komsomol(URSS) Año 1969
Rubon DE LEON	Komsomol(URSS) Año 1970
José PIÑEIRO	Komsomol(URSS) Año 1970
Luis LEITES	Komsomol(URSS) Año 1970
Luis SANTOS COSTA	Komsomol(URSS) Año 1970

EN EL AÑO 1971 NO HAY CURSOS POR SER AÑO ELECTORAL

Ricardo SAXLUND	Komsomol(URSS) Año 1973
W shington Enrique GUISANDE	Komsomol(URSS) Año 1973
Elbio ACHINELLI	Komsomol(URSS) Año 1973
Corina GRASO OLIVERA	Komsomol(URSS) Año 1973
Ricardo CALZADA	Komsomol(URSS) Año 1973
Néstor Hugo BARDACOSTA	Komsomol(URSS) Año 1973
José Luis FERREIRA	Komsomol(URSS) Año 1973
Claudio PANDOLFO ORTIZ	KOMSOMOL(URSS) Año 1973
Hilda Gladys DIEZ	Komsomol(URSS) Año 1973
Laura PIEDRABUENA	Komsomol(URSS) Año 1973

- JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA -

48

JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

- ANTECEDENTES Y RESEÑA HISTORICA DE LA J.C.R. -

1969 La Paz(Bolivia) - Reuniones entre dirigentes del E.R.P.e Inti PEREDO del E.L.N.

1970 La Paz(Bolivia) - Reuniones entre un delegado del M.L.N. y Chato PEREDO del E.L.N.

1971 Santiago(Chile) - Reuniones entre dirigentes del M.I.R. y del E.R.P.

1971-72 Montevideo-Buenos Aires - Reuniones dirigentes E.R.P.y M.L.N.

Nov.972 Santiago(Chile) - Reunión de toda la Comisión Política del M.I.R. tres miembros de la Dirección del M.L.N. y tres del Comité del E.R.P. donde se plantea por primera vez en forma lúcida la necesidad de formación de una organización internacional de ayuda y colaboración mutua.Al mismo tiempo por otro lado la Dirección del M.L.N.mantiene contactos con la gente del E.L.N.(Bolivia)quienes manifiestan claramente su intención de unirse internacionalmente.

1973 Farallones(Chile) - Se crea la Escuela de Cuadros,primera experiencia de trabajo conjunto donde participan E.R.P.,M.L.N. y M.I.R.participando Instructores de las 3 organizaciones mencionadas.

Feb.974 San Justo(Buenos Aires) - En una reunión en la que participaron E.R.P.,M.L.N. y E.L.N.(el M.I.R.estaba ausente porque aún se mantenía en Chile,pero expresó su total acuerdo)se efectúa una DECLARACION CONJUNTA de las 4 organizaciones componentes de la recien creada JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA,con sede fija en Bs.Aires.

1974 Es en el correr de este año que la Junta Coordinadora Revolucionaria establece una filial en Europa con sede en París.Al mismo tiempo el E.R.P.(Argentina)que es en el momento la organización más fuerte de la Junta y la única que conserva su territorialidad respondiendo a la política internacionalista realiza contactos con los movimientos subversivos de Ecuador,Perú,Colombia y Venezuela.-

Dic.974 Integrantes de la J.C.R.en La Habana realizan una invitación a los revolucionarios de Guatemala,para visitar la sede de la Junta en Buenos Aires,ante lo cual éstos responden que debería efectuarse una reunión entre las organizaciones integrantes y las afiliadas a la Junta en un país que no fuera Argentina invitándose asimismo a las FUERZAS POPULARES DE LIBERACION(F.P.L.)de El Salvador.Por esta misma fecha la Junta crea una Agencia de Prensa para América Latina (A.P.A.L.)que publicará de ahí en adelante un Boletín Informativo clandestino para América y Europa que tratará de las actividades de la Junta siendo los materiales informativos proporcionados preferentemente por el equipo de la J.C.R.en París(Francia).

Feb.975 La J.C.R.en forma encubierta estableció conexiones en Ginebra(Suiza) con Organismos Internacionales afectados a tareas relacionadas con refugiados políticos,derechos humanos,etc.tales como AMNESTY INTERNATIONAL,COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS,COMISION DE IGLESIAS PARA ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS,OFICINA DE RECURSOS POR LOS DERECHOS HUMANOS PARA LATINOAMERICA,FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LA O.N.U.,etc.con la finalidad de interesar a los mismos en la realización de una investigación en relación de los Derechos Humanos.

1 MAR.975	- Miembros del Equipo Central de la J.C.R. con asiento en París(Francia) participaron de la Conferencia Obrera organizada por las Federaciones Comunistas de Suecia.-
17 MAR.975	- Ingresa a la J.C.R. el FRENTE PARAGUAYO DE LIBERACION NACIONAL (FREPALINA) y posteriormente se agrega a ella la ORGANIZACION MONTONEROS de Argentina. En el correr del mismo mes, buscando siempre la unificación de los movimientos revolucionarios de América Latina, la Junta realiza contactos con los COMANDOS DE LA RESISTENCIA(C.R.)de la República Dominicana, con el EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL de Colombia y con LA BANDERA ROJA y las FUERZAS ARMADAS DE LIBERACION NACIONAL(FALN)de Venezuela.
27 MAR.975	- La Junta Coordinadora Revolucionaria anuncia la creación de una nueva filial con sede en Lisboa(Portugal) y en esta ciudad se firma el denominado PACTO DE LISBOA por las organizaciones intervinientes, por el cual el MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO LATINO-AMERICANO tiene una Dirección centralizada y unificada, trabajando sus miembros en forma conjunta para proteger el poderío económico-militar.-
JUN.975	EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO(M.I.R.)de PERU recibe apoyo económico a través del E.R.P. y muestra en su material de propaganda, noticias e informaciones de la J.C.R.-
SEP.975	- En Tucumán(Argentina) se realiza una reunión de la J.C.R. a los efectos de repartir los FONDOS ECONOMICOS obtenidos mediante el SECUESTRO y la EXTORSION, como asimismo discutir la estrategia general para la lucha armada en América Latina.-
OCT.975	La Junta realiza una invitación al Movimiento Popular Dominicano(M.P.D.)para que envíe 2 representantes a una Conferencia de la Junta a efectuarse en Buenos Aires.-
1976	La Junta recibe el apoyo en Europa de las denominadas ASOCIACIONES ESTUDIANTILES LATINOAMERICANAS(A.E.L.A.)cuya función principal es la de propaganda y solidaridad sumándose así al CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD(C.A.I.S.)con sede en París, principal órgano de trabajo de la J.C.R. en el Exterior. Asimismo su COMANDO GENERAL con sede en Buenos Aires se integra con jerarquizadas figuras de las organizaciones bases componentes como Mario SANTUCHO del E.R.P., Ruben SANCHEZ VALDIVIA del E.L.N.(Bolivia), Patricio Antonio BIEDMA del M.I.R.(Chile) y Félix MAIDANA BENTIN del M.L.N.(Uruguay), teniendo el COMANDO como principal organo de trabajo el denominado EQUIPO INTERNACIONAL a través del cual canaliza sus contactos con las organizaciones subversivas y su despliegue exterior.-

ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA

- La Junta Coordinadora Revolucionaria desarrolla permanentemente sus actividades en América Y Europa. En esta última lo hace efectuando una campaña de desprestigio hacia los Gobiernos legales de los países cuyas organizaciones guerrilleras son miembros de dicha Junta. Las colectividades latinoamericanas en Europa son continuamente visitadas por integrantes de la Junta a los efectos de adoctrinar y/o reclutar nuevos integrantes para la misma, basándose principalmente en las tareas de impedir cualquier tipo de ayuda económica proveniente de Europa hacia Latinoamérica (especialmente Uruguay, Chile, Argentina y Bolivia). Asimismo viene desarrollando una tarea propagandística contra los referidos países dirigida por AMNESTY INTERNATIONAL, organización ésta que conciente o inconcientemente es dirigida por la Junta Coordinadora Revolucionaria.-

- Asimismo se tiene conocimiento que el lugar físico donde se encuentran los fondos de la Junta Coordinadora Revolucionaria es en un Banco de Suiza, de los cuales se envían periodicamente remesas para América para la compra de armas, munición, adquisición de locales, financiamiento de viajes, provisión de documentación falsa, asistencia económica o subvención de los miembros revolucionarios, soborno de miembros de Estado o Políticos, etc.-

- Se ha detectado en el esfuerzo expancionista de la J.C.R. una manifiesta preocupación por extender sus bases, ya que últimamente envió un representante a Angola para gestionar cursos de guerrilla en ese país para sus miembros, tratando también de canalizar por esa vía apoyo económico-material para la subversión latinoamericana.- El hecho resultante con la diversificación de los centros de formación (Cuba y Angola) revela el empeño en la preparación técnico-operacional de sus "combatientes" en un ámbito que les permite un enfrentamiento teórico-práctico, buscando así:

1).- Acelerar el proceso de recambio de sus cuadros
2).- Acentuar el nivel de preparación de sus integrantes.
3).- Elaborar nuevas hipotesis de trabajo introduciendo la "tecnificación" mencionada.
4).- Perfeccionar el trabajo de masas.

- En América las actividades militares de la Junta son las realizadas por el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (Argentina), cabeza directriz de la Junta por su fuerza y su territorialidad, efectuando las mismas con la colaboración de las demás organizaciones, existiendo además la amenaza potencial de que la Junta pueda formar, organizar, fortalecer economica y potencialmente a las demás organizaciones afiliadas para garantizarles en sus respectivos países operaciones de terrorismo, sabotajes, asesinatos, secuestros y extorsiones similares a las realizadas en Argentina, sabiéndose que después de Argentina, la Junta le ha dado prioridad al Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile (M.I.R.)

DPTO. I PROC.

JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

CONCLUSIONES

- La Junta Coordinadora Revolucionaria ha establecido su Base Central de Operaciones en Argentina y filiales en Francia y Portugal.

- En París(Francia) ha montado una importante infraestructura propagandística a través de la cual viene instrumentando en forma encubierta y por distintos medios,campañas de acción psicologica dirigidas contra el Estado Nacional,contando para ello principalmente con una Agencia de Prensa clandestina(A.P.A.L.) y organizaciones de fachada abocadas a la solidaridad y/o defensa de los presos políticos.-

- La unidad internacionalista,razón de la Junta se ha puesto de manifiesto en el establecimiento de relaciones con diversas organizaciones subversivas como las de Perú,Ecuador,Venezuela,Guatemala,Nicaragua,Santo Domingo y El Salvador.-

- Existe un desmembramiento en la conexión establecida entre el Comando General de la Junta en Buenos Aires y Europa debido a las bajas producidas en sus cuadros,y esto depende de la capacidad de rehacer su aparato de enlace.-

- Organismos Oficiales(Gobierno de Alemania Federal)e internacionales como AMNESTY y la COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS,incrementarán su presionar sobre los gobiernos de los países empeñados en la lucha antisubversiva,por inspiración y gestión de la Junta Coordinadora Revolucionaria.

- La estrategia de la macro-organización está orientada hacia la creación de las condicionantes a su fin ulterior(LA TOMA DEL PODER).-

- Las falencias operativas de sus organizaciones repercuten negativamente en la J.C.R.,obligando a un profundo replanteo de sus estructuras.

- La Junta mantiene su continuidad a través de un permanente contacto entre sus integrantes,sesionando casi semanalmente,respondiendo a un Orden del Día.Dichas sesiones dan lugar a un Acta que refleja los temas tratados conforme a ese ordenamiento.-

- Dentro del Plan de Trabajo de la J.C.R. tanto en América como en Europa se busca:

1).-Promoción encubierta de agencias noticiosas y fortalecimiento de las ya existentes.-

2).-Penetración efectiva en el campo de la superestructura de los medios masivos de comunicación.-

3).-Reactualización de las relaciones con los Partidos Políticos de Izquierda de Argentina,Bolivia,Chile y Uruguay y la consecuente campaña de desprestigio hacia esos Estados.

4).-Mantener sus operaciones terroristas y ampliarlas lo más posible desde el punto de vista económico-militar.

RELACION DE INTEGRANTES DE LA JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

A.-POR EL M.L.N.(Tupamaros) de Uruguay

1.-Félix MALDANA BENTIN (a)"JUAN" - Uruguayo,actual integrante del Comando General de la J.C.R.-

2.-Andrés CULTELLI CHIRIBAO(a)"BRUNO" - Uruguayo,ex-dirigente de la J.C.R. Detenido.

3.-Adolfo CANTRELL MARTINEZ(a)"HUGO" - Uruguayo,trabajaba en Cine de la J.C.R.-Detenido.

4.-Roque CAMPANESSI NADAL (a)"JUAN" - Uruguayo,trabajaba en falsificación de documentos de la J.C.R.-Detenido.

5.-William WHITELAW BLANCO(a)"MACIEL" - Uruguayo,concurrió a reuniones de la J.C.R.en representación del M.L.N.-Muerto.-

6.-Eugenio PEREIRA GONZALEZ(a)"BALTAZAR" - Uruguayo,Encargado del M.L.N.de mantener contactos con los integrantes de las otras organizaciones de la Junta.-

x 7.-Ateliva CASTILLO LIMA(a)"ENRIQUE" - Filmó como actor la película de la J.C.R.en la parte correspondiente al M.L.N.-

x 8.-Walter GONZALEZ DIAZ(a)"CHOLO" - Integró el Comando de la J.C.R.como Representante del M.L.N.-Detenido.

x 9.-Norma D'AMBROGGIO NAURENTE (a)"ANA"- Formaba parte del Equipo Internacional de la Junta.Uruguaya.

x 10.-Eliseo CORBO ACOSTA (a)"QUIQUE" - Formaba parte del Equipo Internacional de la Junta.Uruguayo.

x 11.-Mónica LUCERO MARINELLI(a)"VERONICA" - Chilena,integraba el Grupo de fabricación de escondrijos en valijas y bolsos de la Junta.detenida.-

12.-Ledda DE FILIPPI MADARIAGA(a)"ANGELICA" - Chilena,integraba el mismo Grupo que Mónica LUCERO.Detenida.

x 13.-Nydia CALEGARI de CACCIAVILLANI(a)"LAURA"-Uruguaya,integraba el mismo Grupo que las dos anteriores.Detenida

x 14.-Martha Edith LOCKARTH SANTELLAN(a)"TENCHA"-Uruguaya,Encargada de Documentación de la JCR.-Detenida.-

15.-Daniel VIGLIETTI INDART - Cantante uruguayo,trabajando actualmente en Europa en la parte de Propaganda de la Junta.

x 16.-Marina LOMBARDI MONTERO de MUCKS(a)"MERCEDES" - Uruguaya,trabajaba en Propaganda de la J.C.R.-Detenida.-

B.-POR EL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO(E.R.P.)de ARGENTINA

1.-Mario Roberto SANTUCHO (a) "ROBI" ó "CARLOS" - Argentino.
Actual integrante del Comando General de la J.C.R.-

2.-Juan Carlos LEDESMA FERNANDEZ (a) RAMON" - Argentino
Actual Responsable del Equipo Internacional de la Junta.

3.-Osvaldo HERNANI BARTOLINI (a) "JOSE" - Argentino
Integra el Equipo Internacional de la Junta.

4.-Susana Rita GABELLI de HERNANI (a) "INES" - Argentina
Integra el Equipo Internacional de la Junta

5.-Martín Salvador FALCON PAZ (a) "LUIS MATTINI" - Argentino
Responsable de la parte Sindical del Equipo Internacional de la J.C.R.-

6.-Amílcar Latino SANTUCHO (a) "CHACHO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.

7.-José Alberto BAQUELA (a) "TITO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.-

C.-POR LA ORGANIZACION MONTONEROS DE ARGENTINA

1.-Luis Benito CERRUTI COSTA

Representante de Montoneros ante la J.C.R.

2.-Rodolfo MATTAROLLO (a) "RAUL NAVAS"

Responsable de la Junta Coordinadora Revolucionaria en París (Francia) y figura gravitante en el Centro Argentino de Información y Solidaridad(C.A.I.S.).-

3.-Alberto TEITELBAUM - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajo a nivel político-propagandístico para la Junta.

4.-Nand Normand BRISKI - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajo a nivel político-propagandístico para la Junta.

5.-Héctor YANKELEVICH - Argentino - Actualmente en el Exterior

Realiza trabajos para la Junta realizando contactos con los Organos de Solidaridad.

6.-Renato José CONSILVIO

Argentino, en el exterior realiza diversos trabajos para la Junta.

7.-Osvaldo Miguel GALVAÑO

Argentino, en el exterior, trabaja para la J.C.R.-

D.-POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO(M.I.R.) de CHILE

1.-Patricio Antonio BIEDMA (a) "NICO" ó "NICOLA" ó "LICENCIADO JOSE MARIA LOPEZ SAUDIVET"

Chileno, actual integrante del Comando General de la Junta.

2.-Luis Pablo MARINI (a) "LUIS PABLO" ó "MAURO"

Brasileño, Sub-Jefe de la Regional Americana del M.I.R., vinculado al Equipo Internacional de la Junta.

3.-Edgardo ENRIQUEZ (a) "JAVIER INFANTE" ó "EL POLLO" ó "SIMON" ó "DAVID"

Chileno, Instructor de la Escuela de Cuadros en 1973 en Farallones(Chile) donde concurrieron el MLN, el ERP y el MIR. Concurría a las reuniones de la Junta en calidad de Representante del M.I.R.-Desaparecido.-

4.-Alicia SCHOEDER (a) "GLORIA"

Chilena, vinculada al Equipo Internacional de la Junta.

5.-Angel Omar ATHANASIU JARA (a) "GERMAN"

Vinculada al Equipo Internacional de la J.C.R.-

6.-Jorge Isaac FUENTES ALARCON

Chileno, dirigente del M.I.R., actuó como Representante ante la Junta.

E.-POR EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL(E.L.N.) de BOLIVIA

1.-Ruben SANCHEZ VALDIVIA (a) "JESUS"

Integrante del Comando General de la Junta Coordinadora Revolucionaria en la actualidad, en representación del E.L.N.-

2.-Raúl PEREDO (a) "CHATO"

Concurría a las reuniones de la Junta Coordinadora Revolucionaria en representación del E.L.N.-

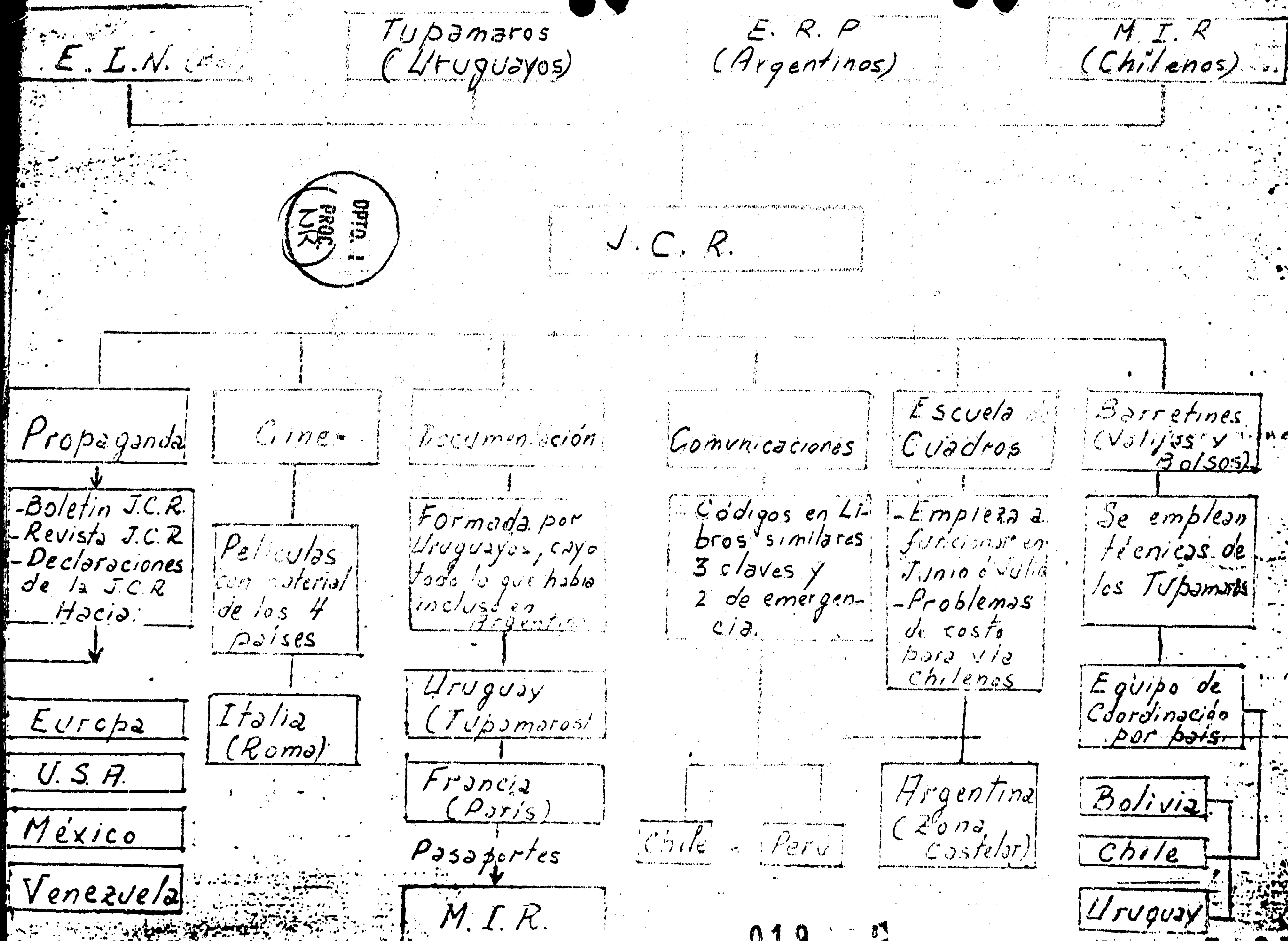
3.-Enrique Aroldo GORRIARAN MERLO (a) "PELADO"

Integrante de la J.C.R. en representación del E.L.N.-
De nacionalidad argentino.-

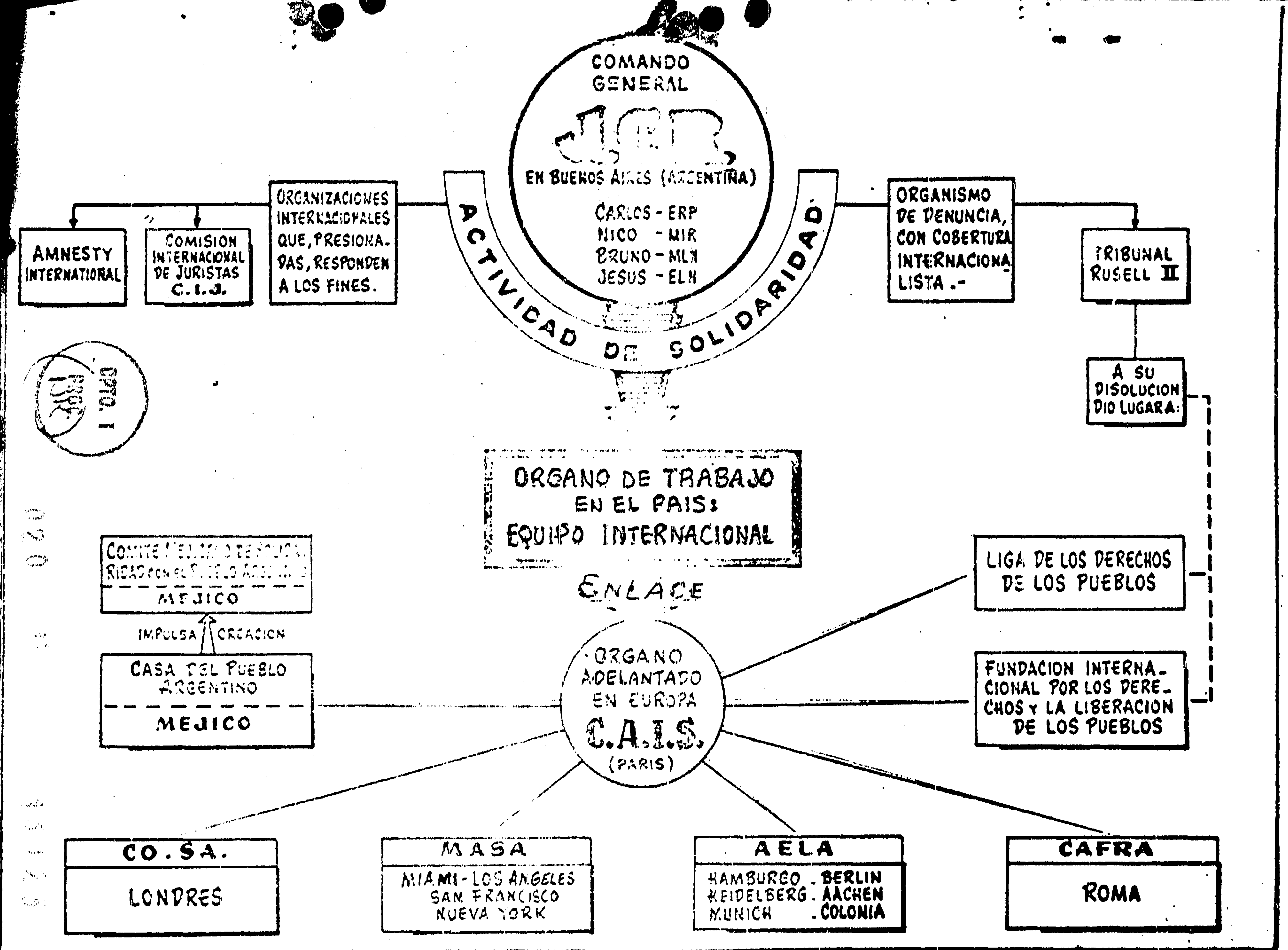
ANEXO Nº 2

ORGANOGRAMAS

ORGANIZACION GENERAL DE LA JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA



DPTO. I PROC. NR


COMANDO GENERAL
EN BUENOS AIRES (ARGENTINA)
CARLOS - ERP
NICO - MIR
BRUNO - MLN
JESUS - ELN
ACTIVIDAD DE SOLIDARIDAD
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE, PRESIONADAS, RESPONDEN A LOS FINES.
AMNESTY INTERNATIONAL
COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS C.I.J.
ORGANISMO DE DENUNCIA, CON COBERTURA INTERNACIONALISTA.-
TRIBUNAL RUSELL II
A SU DISOLUCION DIO LUGAR A:
ORGANO DE TRABAJO EN EL PAIS: EQUIPO INTERNACIONAL
ENLACE
MEJICO
IMPULSA CREACION
CASA DEL PUEBLO ARGENTINO
MEJICO
ORGANO ADELANTADO EN EUROPA
C.A.I.S.
(PARIS)
LIGA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS
FUNDACION INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS Y LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS
CO.SA.
LONDRES
MASA
MIAMI - LOS ANGELES
SAN FRANCISCO
NUEVA YORK
AELA
HAMBURGO - BERLIN
HEIDELBERG - AACHEN
MUNICH - COLONIA
CAFRA
ROMA

22

ANEXO Nº 3

DOCUMENTOS

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REFERENTE A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA (SJ)

P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I O N C O N J U N T A

"Es el camino de Vietnam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América con la caracteristica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer mas dificil la tarea represiva del imperialismo yanki y facilitar la propia causa" (Che Guevara - Mensaje a la Tricontinental).

A LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

El M.L.N. de Uruguay, el M.I.R. de Chile, el E.L.N. de Bolivia, y el E.R.P. de Argentina, firman la presente declaración para hacer conocer a los obreros, a los campesinos pobres, a los pobres de la ciudad, a los estudiantes e intelectuales, a los aborígenes, a los millones de trabajadores explotados de nuestra sufrida patria latinoamericana, su decisión de unirse en una Junta de Coordinación Revolucionaria. Este importante paso es producto de una sentida necesidad, de la necesidad de cohesionar a nuestros pueblos en el terreno de la organización, de unificar las fuerzas revolucionarias frente al enemigo imperialista, de librar con mayor eficacia la lucha política e ideológica contra el nacionalismo burgués y el reformismo.-
Este importante paso es la concreción de una de las principales ideas estratégicas del Comandante Che Guevara, héroe, símbolo y precursos de la revolución socialista continental. Es también significativo paso que tiende a retomar la tradición fraternal de nuestro pueblos que supieron hermanarse y luchar como un solo hombre contra los opresores del siglo pasado, los colonialistas españoles.

LATINOAMERICA MARCHA HACIA EL SOCIALISMO.

El 1ro. de Enero de 1969, con el triunfo de la revolución cubana, se ínicia la marcha final de los pueblos latinoamericanos hacia el socialismo, hacia la verdadera independencia nacional, hacia la felicidad colectiva de los pueblos.
Es la justa y abierta rebelión de los explotados de América Latina contra un bárbaro mas colonial capitalista impuesto desde fines del siglo pasado por el imperialismo yanki y europeo, que con la fuerza, el engaño, y la corrupción se adueñaron de nuestro continente. Las cobardes burguesías criollas y sus ejércitos no supieron hacer honor al legado revolucionario liberacionista de la gloriosa lucha anticolonial de nuestro pueblos , que conducidos por héroes como Bolívar, San Martín, Artigas y tantos otros, conquistaron la independencia, la igualdad y la libertad.
Traicionando esos ideales las clases dirigentes, defendiendo mezquinos intereses de grupo, se unieron a los imperialistas, colaboraron con ellos, facilitaron su penetración económica entregando progresivamente el control de nuestra economía a la voracidad insaciable del capital extranjero. La dominación económica engendró el control y la subordinación política y cultural. Así se fundó el sistema capitalista neo colonial que viene explotando, oprimiendo y deformando desde hace cien años a las clases trabajadoras de nuestro continente.
Desde principios del siglo la clase obrera comenzó a alzarse contra ese sistema, desplegando la entonces poca conocida bandera del socialismo, unida indisolublemente a la bandera de la independencia nacional, promoviendo el despertar de los campesinos, de los estudiantes, de todo lo sano y revolucionario de nuestros pueblos.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REF .A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA.

El Anarquismo, el Socialismo y el Comunismo como movimientos organizados de la clase obrera vanguardizaron con energia y heroísmo la movilización de amplias masas,jelonsa inborrable de la lucha revolucionaria.El legendario líder nicaragüense Augusto César Sandino,obrero metalúrgico,dirigió en su pequeño país una de las mas heroícas de esas batallas cuando su ejército guerrillero tuvo en jaque y derrotó a las tropas intervencionistas norteamericanas en 1969, fué en esa década del 60 cuando nuestros pueblos desarrollaron en todo el continente una formidable auge de a masas que puso en jaque a la denominación neocolonial homogeinizada por el imperialismo yanki,enemigo número uno de todos los pueblos del mundo.Pero esa formidable movilización revolucionaria de masas no fué coronada por la victoria.La activa intervención contrarrevolucionaria política y militar, directa e indirecta del imperialismo yanki,unida a la derrota,el fracaso,la caítulación o la tricióm del anarquismo,socialismo y comunismo,fueron las causas de una derrota temporaria.La mayoria de los partidos Comúnistas,los mas conscientes,consecuentes y organizados de ese períedo,cayeron en el reformismo.Alguno de ellos,como el heroíco y aguerrido Partido Comunista Salvadoreño sufrieron crueles derrotas con decenas y milés de mártires,por ello el impetuoso auge de las masas se desvió de su camino revolucionario y cayó bajo la influencia y dirección del nacionalismo burgués,vía muerta de la revolución,recurso inteligente y demagógico que encontraron las clases dirigentes para prolongar con el engaño la vigencia del sistema capitalista neocolonial.A partir del formidable y sorpresivo triunfo del pueblo cubano que bajo la hábil y clarividente conducción de Fidel Castro y un grupo de jóvenes marxistas-leninistas del nuevo tipo logró derrotar al ejército batistiano y establecer en la isla de cuba,en las mismas barbas del imperialismo,el Primer Estado Socialista Latinoámericano,los pueblos del continente vieron fortalecida su fe revolucionaria e iniciaron una nueva y profunda movilización de conjunto.Con aciertos y errores nuestro pueblos y sus vanguardias se lanzaron con decisión a la lucha anti-imperialista por el Socialismo. La década del 60 vio -----a forma ininterrumpida grandes luchas populares,violentos conbates guerrilleros,poderosas insurrecciones de masas La guerra de Abril,insurrección general del pueblo,obligó a la intervención directa del imperialismo yanki que debió enviar ----- soldados para sofocar con la masa cre ese magnifico levantamiento.La legendaria figura del Comandante Ernesto Guevara personificó,simbolizó todo ese período de lucha y su muerte heroíca así como su vida ejemplar y su clara concepción estrategica marxista-leninista,abre e ilumina el auge revolucionario de nuestros pueblos que crece día a día en poderío y consistencia,parte de las fabricas,de los publos,del campo,y de las ciudades y se despliega incontenible por todo el continente.-Es el definitivo despertar de nuestros pueblos que pone en pie a millones de trabajadores y que encamina inexorablemente hacia la segunda independencia,hacia la definitiva liberación nacional y social, hacia la definitiva eliminación del injusto sistema capitalista y el establecimiento del socialismo revolucionario,-

LUCHA POR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE MASAS

Pero el camino revolucionario no es facil ni sencillo.No solamente debemos enfrentar la bárbara fuerza económica y militar del imperialismo.Enemigos y peligros mas sutiles y graves acechan a cada momento las fuerzas revolucionarias,a sus esfuerzos por librar con efectividad,victoriosamente,la lucha anti-imperialista y anticapitalista.Hoy dia dada la particular situación del proceso revolucionario continental,debemos referirnos especificamente a dos corrientes de pensamiento y de acción, o ma

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO N° 13123
REF. A: LA LUCHA POR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE MASAS.

jor diriamos inacción, que conspiran generosamente contra los esfuersos revolucionarios de los latinoamericanos.Ellos son, un enemigo: el nacionalismo burguez y una concepción errónea en el campo popular: el reformismo.
Ambos, a veces estrechamente unidos, intentan encaramarse en el auge revolucionario de nusetros pueblos, lograr su dirección o imponer sus concepciones erróneas, o interesadas, que indefectiblemente terminaran por detener y castrar el impulso revolucionario.Por ello adquiere la dimensión estratégica la intransigente lucha ideológica y política que los revolucionarios debemos librar contra esas corrientes, imponernos a ellas, ganar así la dirección de las mas amplias masas, para dotar a nuestros pueblos de una consecuente dirección revolucionaria que nos conduzca con constancia, inteligencia y efectividad hacia la victoria final.
El nacionalismo burguéz es una corriente apadrinada por el imperialismo que se apoya en ella como variante demagógica para distraer y desviar la lucha de los pueblos cuandola violencia contrarevolucionaria pierde efectividad.Su núcleo social está constituído por la burguesía comisionista o un embrión de ella, que pretende enriquecerse sin medida disputando con la oligarquía y la burguesía tradicional los favores del imperialismo mediante el truco de presentarse bomberos del incendio revolucionario, con influencia popular y capacidad de negociación ante la movilización de las masas.En su política del engaño esgrime un anti-imperialismo verbal e intenta confundir a las masas con sus tesis nacionalistas preferidas:la tercera posición.Pero en realidad no son anti-imperialistas sino que se allanan incluso a nuevas y mas sutiles formas de penetración económica extranjera.El reformismo es en cambio una corriente que anida en el propio seno del pueblo trabajador, reflejando el temor al enfrentamiento de sectores pequeños burguesos y de la aristocracia obrera, Se caracteriza por rechazar cerradamente en los hechos la justa y necesaria violencia revolucionaria como método fundamental de lucha por el poder abandonando así la concepción marxista de la lucha de clases.El reformismo difunde entre las masas nocivas ideas pacifistas y liberales embellece a la burguesía nacional y a los ejércitos contrarrevolucionarios con quienes busca constantemente aliarse, exagera la importancia de la legalidad y del parlamentarismo.Uno de sus argumentos preferidos de que es necesario evitar

de que es necesario evitar la violencia y relacionarse con la burguesía y los militares patriotas en busca de una vía pacífica que ahorre derramamiento de sangre a las masas en su camino hacia el socialismo, es rotunda y dolorosamente refutada por los hechos.-Allí donde el reformismo impuso so política conciliadora y pacifista las clases enemigas y sus ejercitos ejecutaron las mas grandes masacres contra el pueblo.La cercanía de la experiencia chilena con mas de 30.000 hombres y mujeres trabajadores asesinados nos exime de mayores comentarios.-
Frente al nacionalismo burguéz, el reformismo y otras corrientes de menor importancia, en constante lucha ideológica y política con ellas, se alza el pueblo armado, el pueblo revolucionario que día a día se consolida en el seno de las masas aumentando su influencia, mejorando su capacidad política y militar, convirtiéndose cada vez mas en una opción real hacia la independencia nacional y el socialismo.Precisamente para contribuir al fortalecimiento de ese polo revolucionario a escala continental, las cuatro organizaciones firmantes de esta declaración hemos dicidido constituir la presente Junta de Coordinación Revolucionaria en torno a la cual y a cada una de sus organizaciones nacionales llamamos a organizarse y a combatir a toda la vanguardia revolucionaria obrera y popular de Latinoamérica.Esto significa naturalmente que las puertas de esta Junta de Coordinación están abiertas para las organizaciones revolucionarias en los distintos países latinoamericanos.-

LA EXPERIENCIA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.-

El MLN -Tupamaros-, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el curso de su lucha patriótica y revolucionaria, han ido comprendiendo la necesidad de unirse, han ido afirmando por a propia experiencia su concepción internacionalista, comprendiendo que al enemigo imperialista y capitalista que está unido y organizado debemos oponerle la más férrea y estrecha unidad de nuestros pueblos.

Vinculados por la similitud de nuestras luchas y de nuestra línea las cuatro organizaciones hemos establecido primero vínculos fraternales y en un proceso hemos pasado a un intercambio de experiencias, a la mutua colaboración cada vez más activa, hasta dar hoy este paso decisivo que acelera la coordinación y la colaboración que sin ninguna duda redundará en una mayor efectividad práctica en la encarnizada lucha que nuestros pueblos libran contra el feroz enemigo común.

El mayor desarrollo político y organizativo de nuestras organizaciones, el fortalecimiento y su concepción práctica internacionalista, permitirá un mayor desarrollo de las potencialidades de nuestros pueblos hasta erigir una poderosa fuerza revolucionaria capaz de derrotar definitivamente a la reacción imperialista —capitalista, aniquilar los ejércitos contrarrevolucionarios, expulsar al imperialismo yanki y europeo del suelo latinoamericano, país por país, e iniciar la construcción del socialismo en cada uno de nuestros países para llegar el día de mañana a la más completa unidad latinoamericana.

Lograr ese sagrado objetivo no será fácil, la crueldad y fuerza del imperialismo hará necesario, como lo vislumbrara el Comandante Guevara, desarrollar una cruenta y prolongada guerra revolucionaria que hará del continente latinoamericano el 2o. o 3or. Vietnam del mundo. Más, siguiendo el glorioso ejemplo del heroico pueblo vietnamita, los trabajadores latinoamericanos sabremos combatir sin desmayos con creciente eficacia, desplegando en toda su intensidad las imbatibles energías de las masas y aplastar al imperialismo yanki y sus agentes, conquistando así nuestra felicidad y contribuyendo poderosamente a la destrucción definitiva del enemigo principal de la clase obrera internacional, del socialismo, de todos los pueblos del mundo.

NUESTRO PROGRAMA.-

Nos une la comprensión de que no hay otra estrategia viable en América Latina que la estrategia de guerra revolucionaria. Que esa guerra revolucionaria es un complejo proceso de lucha de masas, armado y no armado, pacífico y violento, donde todas las formas de lucha se desarrollan armonicamente convergiendo en torno al eje de la lucha armada. Que para el desarrollo victorioso de todo el proceso de guerra revolucionaria es necesario movilizar a todo el pueblo bajo la dirección del proletariado revolucionario. Que la dirección proletaria de la guerra se ejercita por un partido de combate marxista-leninista, de carácter proletario, capaz de centralizar y dirigir uniendo en un solo y potente haz todos los aspectos de la lucha popular, garantizando una dirección estratégica justa. Que bajo la dirección del partido proletario es necesario estructurar un poderoso ejército popular, núcleo de acero de las fuerzas revolucionarias, que desarrollandose de lo pequeño a lo grande intimamente unido a las masas y alimentado por ellas, se erija en impenetrable muro donde se estrellen todos los intentos militares de los reaccionarios y esté en condiciones materiales de asegurar el aniquilamiento total de los ejércitos contrarrevolucionarios. Que es necesario construir así mismo un amplio frente obrero y popular de masas que movilice a todo el pueblo progresista y revolucionario, a los distintos partidos populares, a los sindicatos y demás organizaciones similares, en una palabra a las más amplias masas cuya lucha corre paralela, convergiendo en cada momento y estrategicamente con el accionar militar del ejército popular y el accionar político clandestino del partido proletario.

PUEBLO LATINOAMERICANO: A LAS ARMAS.-

Vivimos momentos decisivos de nuestra historia. En esa conciencia el M.N -Tupamaros-, el Movimiento de Izquierda Revolucionario -MIR- ,el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, y el Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-, llaman a los trabajadores explotados latinoamericanos, a la clase obrera, los campesinos pobres, los pobres de la ciudad, los estudiantes e intelectuales y a todos aquellos elementos de las clases explotadas dispuestos a colaborar con la justa causa popular, a tomar con decisión las armas, a incorporarse activamente a la lucha revolucionaria anti-imperialista y por el socialismo que ya se está librando en nuestro continente bajo la bandera y el ejemplo del Comandante Guevara.

LIBERTAD O MUERTE (MLN TUPAMAROS)
VICTORIA O MUERTE, VENCEREMOS (ELN)
A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA (ERP)
PATRIA O MUERTE, VENCEREMOS (MIR)

ANEXO 4 √28

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE ADHESION PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA A LA CONFERENCIA OBRERA DE LAS FORBUNDETS KOMUNIST (FEDERACIONES COMUNISTAS) DE SUECIA.

Compañeros: Traemos a esta conferencia obrera el saludo proletario y combativo de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur de América, integrada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. (MIR) de Chile, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de Uruguay y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de la Argentina.

Nuestras cuatro organizaciones enfrentan unidas, al enemigo común de todos los pueblos del mundo, el imperialismo yanqui. Enfrentan también a los cómplices del imperialismo; las oligarquías nativas, que para prolongar su dominio sobre las masas explotadas y oprimidas del continente se valen fundamentalmente de la represión y la tortura hasta el extremo de convertir a países enteros en gigantescas cárceles, como es el caso de Chile bajo la dictadura gorila de Pinochet.

Nuestra lucha ya ha comenzado y será larga, cruenta, llena de sacrificios y en ella habrá avances y retrocesos, hasta el día cierto de la victoria final. En el curso de esa larga lucha revolucionaria iremos desarrollando y fortaleciendo el partido de la revolución proletaria sin el cual es imposible la revolución socialista, como nos lo enseña nuestra ideología -el marxismo-leninismo- y la experiencia de otros pueblos.

Nuestra lucha tendrá la característica de una guerra revolucionaria prolongada que ya ha comenzado, que librara el conjunto de nuestros pueblos y cuyo frente estará en todas partes, en las calles de Santiago de Chile, y en los cerros tucumanos, en las minas de estaño de Bolivia y en los barrios obreros de Montevideo. En el curso de esa guerra prolongada iremos construyendo nuestro ejército guerrillero, el ejército revolucionario del pueblo, que con una línea militar de masas, nutriéndola con la vida y los brazos de los mejores hijos de nuestra América llegara a concebirse en el gran ejército regular que asegurará el triunfo de la insurrección popular y derrotará al ejército de la gran burguesía y el imperialismo.

En esa guerra revolucionaria se combinarán todas las formas de luchas de las masas, reivindicativas y políticas, armadas y no armadas, pacíficas y violentas, legales y clandestinas y junto al Ejército del Pueblo construiremos el ejército político de las masas, el Frente de Liberación Nacional, donde bajo la dirección de la clase obrera, se agruparán el campesinado joven, la pequeña burguesía urbana y los pobres de la ciudad y el campo, para luchar por los objetivos comunes de liberación nacional y emancipación social.

Nuestro querido Comandante Ernesto Che Guevara decía que ésta sería una guerra larga y cruel y que nadie debia engañarse cuando fuera a iniciarla. Hay en América hoy un despertar de los pueblos, una reactivación de las vanguardias y un auge del movimiento de las masas, que recorre el continente de extremo a extremo. La contraofensiva de las oligarquías nativas y el imperialismo es la respuesta de las clases dominantes que ven amenazados sus privilegios y tratan de ahogar en sangre la revolución Latino Americana.

Pero todo será inútil. El imperialismo será derrotado. Como en Cuba, como en Corea, como en Vietnam triunfarán los pueblos, porque nuestra guerra es una guerra justa, nuestra línea es una línea correcta, y nuestra revolución por ser la única solución a los grandes problemas de las masas latinoamericanas, tiene y tendrá cada vez mas el apoyo de la clase obrera y de todos los pueblos del mundo.

No queremos terminar este saludo sin decir que hemos recibido con profunda emoción la noticia de que los trabajadores portuarios de Suecia se habían negado a cargar un barco que llevaba municiones para el Gobierno fascista de Argentina que se emplearían en masacrar al pueblo. Con profundo reconocimiento habíamos recibido antes la noticia de que los compañeros portuarios de Suecia habían resuelto en dos oportunidades prolongar por un mes el boicot a los embarques destinados al Chile de Pinochet, y provenientes del mismo, que la International Transport Federation (ITF) había acordado por dos días. Vemos en esas medidas de lucha de los compañeros portuarios de Suecia la más pura manifestación del internacionalismo revolucionario. Valoramos altamente estas manifestaciones de solidaridad con la lucha de nuestros pueblos.

La solidaridad internacional muestra una vez mas que nuestra lucha es una sola, y que nuestro enemigo es común; es la lucha de los pueblos contra el imperialismo, parte de la gran confrontación mundial que acabará con el enemigo número uno del genero humano, el imperialismo yanqui. Es parte de un único proceso revolucionario mundial, donde confluyen la lucha de la clase obrera en los países capitalistas, la construcción del socialismo y las luchas de liberación de los pueblos oprimidos.

Compañeros trabajadores de Suecia, hasta la victoria siempre!

Estocolmo, 1 de marzo de 1975

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE SALUTACION Y SOLIDARIDAD CON EL REGIMEN REVOLUC[illegible]NARIO DE PORTUGAL REMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA (JCR)

Compañeros: Es para nosotros una profunda satisfacción militante dirigir un sa[illegible] fraternal desde esta tribuna a todos los revolucionarios y al pueblo portugués [illegible] nombre de la JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA del Cono Sur de América, integ[illegible]da por el MOVIMIENTO de IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR) de Chile, el MOVIMIENTO de LIBERACION NACIONAL (Tupamaros) del Uruguay, el EJERCITO de LIBERACION NACIONAL (ELN) de Bolivia y el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP) de la Argentina.

Nuestra presencia en este acto del PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETA[illegible]RIADO - BRIGADAS REVOLUCIONARIAS de Portugal expresa nuestro propósito de solida[illegible]rizarnos enteramente con la clase obrera y el pueblo portugués y con sus organiza[illegible]ciones de vanguardia en todo momento y en todo lugar en que se manifieste su deci[illegible]sión de lucha.

El proceso abierto en Portugal el 25 de abril de 1974 ha conmovido a los revolucionarios y a los pueblos del mundo entero. La derrota del fascismo abrió un nuevo período de gran agudización de la lucha de clases. La burguesía portugue-sa había entrado en una profunda crisis. 40 años de fascismo no fueron capaces de doblegar la heroica resistencia del pueblo portugues y el régimen había sido inca-paz de vencer a los pueblos africanos que libraban desde hacía mucho tiempo una jus-ta guerra de liberación.

Pero el 25 de abril de 1974 no termino con los siniestros planes de la reacción y el imperialismo. Sectores de las clases dominantes apoyaron al comienzo el proceso, con el propósito de cambiar algo para que nada cambiara. Pero pronto mostraron las garras ante fuerzas que los desbordaban. El intento reaccionario del 11 de marzo puede no ser el último y es un llamado a reforzar la vigilancia revo-lucionaria y a cimentar la unidad de todas las fuerzas obreras y populares.

Portugal, el eslabón mas débil de la cadena imperialista en este conti-nente, ha logrado sacudirse el yugo fascista, pero está amenazado por el gran ene-migo del género humano, el imperialismo yanqui, aliado a los grandes capitalistas locales. La causa del hermano pueblo portugués es la misma de los pueblos de Guinea, Angola y Mozambique; es la causa de los pueblos latinoamericanos y de los pueblos indochinos que hoy estan al borde de nuevas y grandes victorias; es la causa de to-dos los pueblos del mundo. Esta causa no es otra que la derrota total del imperialis-mo yanqui y sus aliados nativos. Porque la lucha comun de nuestros pueblos es la lu-cha contra el imperialismo, la lucha contra el fascismo y la lucha por el socialis-mo, ya que sin socialismo no seran nunca derrotados el imperialismo y el fascismo.

Para esto todos necesitamos, en nuestros respectivos frentes de lucha, ustedes aca y nosotros allá, fortalecer el campo del pueblo y debilitar el campo del enemigo, basándonos permanentemente en la movilización obrera y popular. Debe-mos, ustedes acá y nosotros allá, realizar la unidad de la vanguardia y echar los cimientos del Frente Unico del Pueblo, donde se selle la unidad de todas las clases populares, bajo la dirección de la clase obrera. Necesitamos; ustedes acá y nosotros allá, dar respuesta concreta a los problemas concretos de las masas y formular una táctica y una estrategia revolucionarias correctas y adecuadas a las condiciones de cada país.

Como ayer en Chile, como ya hoy en la Argentina, comienzan a plantearse también ahora en Portugal las grandes tareas del poder popular, una verdadera alter

nativa revolucionaria al poder de la burguesía. Y esto exige una respuesta unitaria de los revolucionarios. El desafío que a todos nos plantea esta etapa de la revolución mundial es el de imprimir una dirección revolucionaria a la lucha de las masas, agrupar a todos los sectores populares bajo la dirección de la clase obrera y formular el programa de la revolución obrera y campesina. Formular al mismo tiempo un programa de transición para la presente etapa en que la lucha contra el fascismo y el imperialismo es ya inseparable de la lucha por el socialismo.

Todo revolucionario sabe que no ha habido en la historia una sola revolución incruenta. En Portugal el MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS ha jugado un papel decisivo en la derrota del fascismo y en el fracaso de los posteriores intentos de restauración de la derecha, intentos que ha desbaratado valientemente y con el mas amplio apoyo de las masas. El futuro del MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS se juega sin duda a su decisión de estar junto al pueblo trabajador toda vez que la reacción y el imperialismo intenten el golpe contrarrevolucionario o la restauración enmascarada del fascismo. Mas aún, el futuro de los militares progresistas y revolucionarios es fundirse estrechamente con el pueblo y convertirse en la semilla del futuro ejército popular que, con la dirección de la clase obrera, no será otra cosa que el pueblo en armas, velando la construcción del socialismo.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE. VENCEREMOS.

Lisboa, 15 de marzo de 1975.-

√32

- ACTUACION DE CONSEJEROS O ASESORES CUBANOS O RUSOS EN LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA.-

- **INFORMACION REFERIDA A LA ACTUACION DE ASESORES CUBANOS Y RUSOS EN LA JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA -.**

I.-CUBANOS

- No existen Consejeros o Asesores cubanos propiamente dichos actuando en Buenos Aires; lo que sí hay es un Oficial del Ejército Cubano, Agregado a la Embajada de Cuba en Buenos Aires, conocido como "EL VASCO VEITIA", quien es el Agente Encargado de servir de nexo entre el Gobierno de Cuba y la Junta Coordinadora Revolucionaria, siendo asimismo el encargado de atender las necesidades de todos los movimientos subversivos en Latinoamérica.-

II.-RUSOS

- Hasta el momento, respecto a Consejeros o Asesores Rusos no existe ninguna información de que mantengan contactos directos con la Junta Coordinadora Revolucionaria.-

DPTO. I
PROC.
NK

032/32

13123

FICHAS DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Carpeta

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.53/80.-

Montevideo, octubre 25 de 1980.-

Nº 221

6-XI-80
Fichaje 7929/80

I.- EVALUACION: A-1

II.- TEMA: Documentación incautada al Presidente del Partido Socialista, José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY.-

III.- TEXTO:

En una agenda capturada al dirigente socialista José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, aparecen mencionados las siguientes personas y organizaciones, con fecha y hora en los cuales se realizarían los contactos entre los mismos y el causante:

1.-"ABETE". Se trata de Alfredo ABETE PIOTTI, escribano público, quien posee anotaciones por su militancia dentro del Partido Socialista. Aparece mencionado en los años 1977, 78, 79 y 80.-

2.-"ACOSTA". Se trata de Oscar ACOSTA SILVA, quien fuera Secretario Administrativo del Comite Central del P.S.. En la actualidad se encuentra radicado en Barcelona (ESPAÑA) donde trabaja para el mismo, administrando los fondos partidarios. Aparece mencionado durante 1977 y 78.-

3.-"ABELLA". Se trata del Arq. Julio César ABELLA TRIAS, quien posee anotaciones de caracter izquierdista. Aparece referido en 1980, en una de ellas con la anotación "ABELLA FUE A PANAMA".-

4.-"Alejandro". Se trata de Alejandro PANTAZOGLU PAREJAS, Vice-Consul Honorario de Grecia en Uruguay. Integrante del Departamento de Internacionales del P.S. Vinculado a los contactos entre su Partido y las Embajadas de los Países Socialista. Aparece referido desde 1974 a la fecha.-

5.-"BARIDON". Se trataría de Danilo Rafael BARIDON Gerente de Incusa, domiciliado en Juan Lacaze (Colonia) y quien fue candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Cabe la posibilidad que se trate de un paciente del causante quien es Medico Psiquiatra.-

6.-"ACOTE". Aparece referido como yerno del Dr. Caibal ARTIGAS YARSE. El mismo sería integrante del Directorio de la Fábrica "EL TRIGAL".-

DPTO: I PROC. NP

7.-"BARBOZA". Se trata de Carlos BARBOZA PEREIRA. El que posee anotaciones por haber estado detenido en acciones violatorias de las M.P.S.. Del mismo se sabe que es integrante del Comite Departamental de P.S.. Aparece referido desde 1977 a la fecha.-

8.-"BATALLA". Se trata de Hugo BATALLA PARENTINI, abogado, ex-legislador del Frente Amplio. Aparece mencionado desde 1978 a 19 //..

SECRETO

13124

9.-"Bethel".Se trataría de Bethel SERLGNI LERENA,hija de Liber SERLGNI.-

10.-"BLRRIEL".Podría tratarse de Hebert BERRIEL SPATUZZI el que fue dirigente del Centro Socialista "Juan B.Justo" e integrante de la Comisión administradora del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas.Cabe la posibilidad ,dado la enorme cantidad de veces que dicho apellido aparece referido en especial en 1979,que se trate de algún paciente del Dr.CARDOZO.-

11.-"BIDEGARAY"."Ariel y Mabel".Se trata de Ariel BIDEGARAY MACHADO y de su esposa Mabel BATISTA.El era integrante del Aparato de Propaganda del P.S. y ella Secretaria de Finanzas del Comite Departamental de Montevideo del mismo.Aparecen referidos en 1977,78 y 79.-

12.-"CAGGIANI".Se trata de Dante CAGGIANI,militante del P.S. y padre de Ariel CAGGIANI BONILLA,ex-integrante de la Redacción del semanario "EL ORIENTAL" y miembro del Núcleo Socialista en Suecia.- Aparece referido en 1977,78,79,y80.En una de las mismas dice textualmente: "Hablar con Caggiani por reunión".-

13.-"CROTTOGINI".Se trata de Juan José CROTTOGINI DARRE, ex-Vice Presidente del Frente Amplio.Aparece referido en 1977 y 1980.-

14.-"CHIFFLET".Se trata del periodista Guillermo CHIFFLET ZERBONI,militante del P.Socialista.Su nombre aparece referido en los años de 1978 a 1980.En algunas aparece vinculado a "XAVIER"(Manuel XAVIER COOPER) y "D'ELIA"(Germán D'ELIA CORREA)y como relacionado a "materiales"-"boletín".-

15.-"C.J."-"C.J.P.".Se trata de Carlos Julio PEREYRA PEREYRA,ex-senador del Partido Nacional.Aparece referido en 1979 y 1980. Se debe puntualizar que CARDOZO ETCHEVERRY manifestó en actas que mantuvo contactos con el causante.-

16.-"CEIBAL".Se trata del Dr.Ceibal ARTIGAS VARSE,de notoria militancia frenteamplista.Aparece referido en 1979.-

17.-"CIOLI".Se trata delDr.Raúl CIOLI,cuya unica anotación es haber brindado una Conferencia en el ICUS.Aparece referido durante 1979 y 80.-

18.-"Cte. de Familiares".Aparece referido el 25 de marzo de 1980.Se trataría de un Comite de familiares de sediciosos detenidos.-

19.-"CLAVIJO".Se trata de Hector CLAVIJO FERNANDEZ, [illegible] integrante del Movimiento Nacional de Rocha.El mismo se encuentra vinculado al P.S. por intermedio de su ex-socio José KURZENIAK,oficiando de correo entre el mismo y CARDOZO.Aparece referido en 1980.-

20.-"C. de Rel".Se trataría de un organismo del P.S. encargado de relaciones con otras fuerzas políticas.Aparece referido en - 1979 y 80.-

21.-"D'ELIA".Se trata de Germán D'ELIA CORREA,profesor de,

22 -"Daniel".Se trata de Jaime Daniel ALJANATI BENEDETTO,militante del Partido Socialista.Aparece referido en 1979 y80.-

23.-"DIAZ ROMERO".Se trata de Raúl M. DIAZ ROMERO.Delegado del P.S. ante la Comisión Central de Finanzas del Frente Amplio y candidato de aquel en las últimas elecciones nacionales.Aparece mencionado en 1979 y 1980.-

24.-"FRANCIS".Se trata de Leonel FRANCIS,el que es miembro del Comite Central del P.S. y fuera Secretario de Finanzas del mismo. Aparece citado desde 1977 a 1980.-

25.-"Aldo".Se trata de Aldo GUERRINI RIESTRA,Secretario General del P.S. desde que Ramón MARTINEZ GUARINO abandonara el país.Salió recientemente del país rumbo a Ecuador en caracter de exilado.-

26.-"Hungaro".-"Sueco".Se trata de contactos en las Embajadas de Suecia y Hungría.-

27.-"RDA".Se trata de la Embajada de la R.D.A. en Uruguay,con la cual se ha comprobado el P.S. mantiene contactos.Aparece referida varias veces desde 1977 a 1980.-

28.-"JAURENA".Se trata de Eduardo JAURENA BAISATEGUI,ex-integrante del Movimiento Socialista.Se incorporó nuevamente al Partido Socialista.Aparece mencionado en 1980.-

29.-"KORZENIAK".Se trata de José KORZENIAK FUKS,miembro del Comite Central del P.S.,actualmente reside en Mejico,en donde integra Convergencia Democrática.Aparece mencionado en 1977.-

30.-"Lily".Se trata de Lily LERENA de SEREGNI,esposa de Liber SEREGNI.Aparece referida en 1978 y 1980.-

31.-"LAVANCA".Se trata de Antonio LAVANCA SCHIAVO,el cual carece de anotaciones de caracter ideológico.-

32.-"MORENI".Se trata de Leonor MORENI MARTINEZ.Integrante del Comite Departamental de Salto del P.S..Candidato por el mismo en las ultimas elecciones nacionales a la Junta Deptal. de Salto.Procesado por asistencia al M.L.N..Aparece citado desde 1977 a 1980.-

33.-"RUBIO".Se trata del alias de Jorge BASSO GARRIDO,Doctor,integrante de la Dirección del Partido Socialista.Aparece referido multiples veces.-

34.-"Mario".Se trata de un alias que oculta a un importante contac

//..

to de CARDOZO y se encuentra vinculado a ALJANATI BENEDETTO Aparece referido en 1980.-

35.-"N.Y.TIMES".Se trataría de alguna entrevista otorgada por el causante a ese medio de prensa extranjero.-

36.-"Manuel NUÑEZ".Se trata de Manuel NUÑEZ BLANCO,integrante del aparato de propaganda del P.S.,trabajando en la Redacción del Boletín clandestino del mismo.Aparece referido en 1979.-

37.-"RAVINOVICH".Se trataría de David RAVINOVICH KORCTHY,profesor.Candidato por el P.S. a la Junta Dptal de San José por el mismo en las últimas elecciones nacionales.Aparece citado en 1979 y 1980.-

38.-"RIVEROS".Podría ser Carlos RIVEROS CORTESSI,quien registra anotaciones por su militancia dentro del P.S. y del cual se sabe por información confidencial que mantiene contactos con el causante.Aparece citado en 1979 y 1980.-

39.-"Revinculación".Se trata de la tarea asignada a XAVIER COOPER,de lograr que ex-miembros del Movimiento Socialista se incorporaran al P.S.-.

40.-"ROBALLO".Se trata de Alba ROBALLO PREVITALI,candidata a legisladora por el Frente del Pueblo (F.A.) en las últimas elecciones nacionales.Aparece citada en 1979 y 1980.-

41.-"SALBARREY".Se trata de Sandor SALBARREY GAUDIN.Integrante del P.S. en Treinta y Tres.Candidato del mismo en las últimas - elecciones nacionales.Aparece referido en 1978.-

42.-"PEARCE".Se trata de Jenny PEARCE,quien sería ciudadano inglés,y habría vivido junto a Alfredo PARIETTI en el domicilio de este.Su nombre aparece referido el 18 de agosto de 1979.-

43.-"TERRA".-"J.P.T.".Se trata del arq.Juan Pablo TERRA GALLINAL,Presidente del P.D.C..Aparece referido desde 1977 a 1980.-

44.-"ODDONE".Se trata de Juan ODDONE.Historiador uruguayo,el que trabaja en la Universidad Autónoma Nacional de Méjico.Aparece mencionado así como su teléfono-.en 1980 cuando retornó al país.

45. "QUESADA".Se trata del periodista Efraín QUESADA de noto-

ría filiación izquierdista. Aparece mencionado en 1979 y1980.-

46.-"VALLEJO". Se trata de Oscar VALLEJO SOSA, el que posee anotaciones por ser integrante del F.A. y el P.S.. Integró el Comite Dptal.de Montevideo del P.S.. Aparece referido en 1979.-

47.-"XAVIER". Se trata de Manuel XAVIER COOPER, importante miembro del C.C. del P.S.. Aparece referido desde 1977 a 1980.-

48.-"Yuyo". Se trata de Artigas MELGAREJO PEREIRA, Secretario de Organización del P.S.. Actualmente se encuentra exilado en Ecuador a donde viajo junto a GUERRINI RIESTRA.-

49.-"LAURA". Se trata de José Pedro LAURA, quien registra anotaciones como integrante del P.S. y de la Federación Uruguaya de la Salud(F.U.S.). Aparece mencionado en 1978.-

50.-"VIÑOLES". Se trata de Ramón VIÑOLES HUART, integrante del P.S. y candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales. Aparece mencionado en 1978,79 y 80.-

51.-"RADICCIONI". Se trata de Alberto RADICCIONI, quien fuera candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Aparece mencionado en 1979.-

52.-"TROTTA". Se trata de Francisco TROTTA, militante del P.S. Fue candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales

53.-"Julio Castro". Se trata del Profesor Julio CASTRO, quien aparece mencionado en 1977.-

54.-"PITAMIGLIO". Se trata del Dr. José Luis PITAMIGLIO, dirigente del P.S. en Colonia, fue delegado de mesa por el mismo en las últimas elecciones nacionales. Procesado por asistencia al M.L.N.. Aparece referido en 1978.-

DPTO. I PROC. NK

55.-"NIEVES o NIEVAS". Se trataria de Gabino NIEVAS, candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Aparece referido en 1978.-

56.-"PANAMA". Se trata de la Embajada de PANAMA. Aparece mencionada en 1978.-

57.-"COSCIA". Se trataría de Antonio COSCIA. El mismo segun material incautado en Casa del Pueblo en Diciembre de 1967 es afiliado al P.S. Candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales.-

58.-"DIGHIERO".Se trataría del Dr.Mario DIGHIERO,el que care ce de anotaciones. Aparece mencionado en 1979.-

59.-"PRUNELL".Se trataría del Dr.Mario Arnaldo PRUNELL,candi dato por el P.S. en las elecciones nacionales de 1966.- Aparece mencionado desde 1977 a 1980.-

60.-"SPINOGLIO".Se trata de Angel SPINOGLIO,militante del P.S. y candidato por el mismo en las elecciones nacionales de 1966. Aparece mencionado en 1979.-

61.-"MACEDO".Se trata de Aparicio MACEDO ALMEIDA,Ex-Secre rio General del P.S. en Río Negro.Fue procesado por sus vin culaciones con el M.L.N.. Aparece mencionado en 1979.-

62.-"ASU".Se trataría de Acción Sindical Uruguaya.Aparece re ferida en 1977.-

63.-"Sra. de ALMIRATTI".La misma aparece referida en 1980.-

64.-"VALDEZ".Se trataría del ex dirigente del Movimiento So cialista,Antonio VALDEZ. Aparece referido en 1980.-

65.-"P.C.".Se trata del Partido Comunista,organización con la cual el P.S. mantenía contacto por alguno de los tres - miembros de su comando,CARDOZO ETCHEVERRY,GUERRINI RIESTRA y MELGAREJO PEREIRA.- Aparece referido en 1977 y 1978.-

66.-"Winston".Se trataria del Dr.Winston RODRIGUEZ.-

67.-"Emilio".Se trata de Emilio MANSILLA BUGUEOIS,el que fue ler.Secretario de la J.S.U. y últimamente Secretario de una # Seccional del mismo.-

68.-"J.PEREIRA".Se trata del Dr.José PEREIRA,integrante del Secretariado actual del P.S.,El mismo aparece referido en 19

SECRETO

-DISTRIBUCION-

Original:	Sr.Ministro del Interior
Copia Nro.1	Sr.Sub-Secretario del M.del Interior
Copia Nro.2	Sr.Director gral. del M.del Interior
Copia Nro.3	Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.4	Sr.Jefe de Policia de Montevideo
Copia Nro.5	Sr.Jefe del E-II
Copia Nro.6	Sr.Jefe del N-2
Copia Nro.7	Sr.Jefe del A-2
Copia Nro.8	Sr.Jefe de O.C.O.A.
Copia Nro.9	ARCHIVO

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

007/7

FICHAR y DEVOLVER

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

25	11	980

Pedido de Informe Nro. 121/80

Ejemplar Nro.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

Se solicita a esa Agencia con carácter de URGENTE, todos los datos que se nos puedan proporcionar acerca de las siguientes personas:

- GIL COUGEON DE PIRIZ, Celia.
- RUEDA, Jorge (Cuba).
- URRULIA, Ricardo.
- ADOURIAN, Antonio.
- BEHAK, Samuel.
- GROMAZ, Miguel.
- MELAZZI FAEDO, Gustavo.
- DIBARBURE, Hugo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/82
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 13125

287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26 NOV. 1980
Pasa a
No de Identificacion 10291.

DISTRIBUCION
Original - DNII
Copia 1 - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el 2do. Sub-Director del S.I.D.
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

001/13

13125

SIGUE

fs. 2 Memor. 8009.

26 NOV. 1980
5409

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Montevideo, 26 NOV. 1980 ora.

Pase al D-3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.

Fecha: 28 NOV. 1980

Hora: 16

Nº 5118

CON ANOTACIONES

DPTO. I PROC. NR

002

13125

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- DPTO. NRO: 3-

M E M O R A N D U M: Nro: 8009/980/mcp.-

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro: 121/80= Dpto. II(Ext)
Junta de Comandantes en Jefe (S.I.D.)

DESTINO : D-1.- de la D.N.I.I.=

1).- REFERENTE : GIL COUGEON de PIRIZ, Celia.-
REGISTRAMOS: GIL GOUGEON de PIRIZ NAC COLL, Celia Claris.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 960.521.= Pasaporte Nro: 235.644.=
DOMICILIO : Andrés Gomez Nro: 1874 (1976).=
DATOS PERS : Nacida el día 21/1/923; casada con Carlos Rafael,Piriz Mac.Coll.=
OCUPACION : "Abogada".=Presidente de la Com. Pro Fomento;Esc.Exp.
ANOTACIONES: 2 de julio de 1971.= Según Memorandum del 21/4/971. del Dpto. Nro: 7, la titular, integra un Comité de Abogados, de Apoyo al Frente Amplio.= 20/5/1974: Figura en una Lista, Lema:- "Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión" (cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presenta en las - elecciones del 21/5/1974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay, por el período 1974/76.= "El Popular" 21/8/973; candidato por la Facultad de Derecho, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; se establece que integró la Lista Nro: 59, Lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista.- 20/II/975:- "MARCHA" 16/IV/971:- Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al F.A. 19/4/1976: "El Popular" del 20/8/1973,Pág.3: Integrante de una Lista, presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por las elecciones universitarias, con el Lema: "El respeto- de las libertades derechos y garantías".- 7/12/1976: Realiza trámite de pasaporte, con intenciones de viajar a Europa, Form. Nro: 359.= 28/12/977:- Figura en una nómina de participantes de una Mesa Redonda, en la cual se tratará el tema:- "Normalización del - País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín,(Avda. Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30 Hrs.= (no se indica mes y año).- El acto se habría realizado en diciembre de 1968).= 28/II/979:- Según Boletín "Desde Uruguay" Nro: 22 de noviembre de 1978, integra una delegación de mujeres en gira por diversos paises de - Europa, en reclamo de la "amnistía", el cese de las torturas y el apoyo a los hijos de los presos políticos en Uruguay".- 4/10/979: Por información proporcionada por el SID, el 22/8/979, se establece: 8/3/975:- Figura en una relación de Abogados que visitan a personas detenidas en el E.M.R. Nro: 2.= Visita a los extremistas: Edim

DPTO. I PROC. NR

17 DIC 1980

ARTIGAS, Aida GUERRA y Margarita BRAIDA.= EVALUACION: A-2.= 6/IX/973: Candidato Suplente a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el Lema: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"- EVALUACION: F-6.- 16/1/978: Según el Semanario "MARCHA" del 16 de abril de 1971, figura en una nómina de Abogados que manifiestan su adhesión al Frente Amplio y a su programa, invitando a su vez, a colegas, a adherirse a tal declaración, convocando a la reunión que tendrá lugar en el Club de Teatro (Rincón 516), el día 22 de abril a las 20 horas, a efectos de constituir un Comité de - Abogados, de apoyo al Frente Amplio.- 3/XII/979: Participó en una Jornada de solidaridad con el pueblo uruguayo, celebrada en Bruselas, el 19/X/979, organizada por el Partido Socialista Belga, en la cual denunciaron medidas punitivas, que serán propuestas por el Grupo Socialista, en el Parlamento Europeo.- 21/4/980: En nómina de Abogados, que en distintas oportunidades, han asumido, en calidad de tal, la DEFENSA de, - elementos sediciosos, figura la Dra. Celia GIL, que podría tratarse de la titular.- A la fecha del 15/6/979, tuvo a su cargo, un solo caso.- 14/VII/980: Integrante del Secretariado Ejecutivo del SIJAU, firmante junto a Jean Louis Weil, de la circular Nro: 31 del 23/2/980, donde se formula una crítica al Gobierno Uruguayo, por considerar incompleta la lista presentada por éste, a la XXIV Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de detenidos.= 27/7/980: Integrante del Secretariado Ejecutivo de SIJAU, firmante de un Suplemento a la Circular Nro: 27 del 15/11/979, donde se hace una descripción de los regimenes de E.M.R.-1 y E.M.R.-2,- según testimonio de dos sediciosos liberados.- 14/10/980:-Por Mem. Reserv. Nro: 47 del 14/8/80, del D-2, se informa que integró la delegación del F.A.,que realizó una gira por distintos países de Europa.-

2).= REFERENTE : ADOURIAN, Antonio.-

.= REGISTRAMOS: ADURIAN, Antonio.-

DOCUMENTOS : No se registran.-

DOMICILIO : No se registran.-

DATOS PERS : No se registran.-

OCUPACION : No se registra.-

ANOTACIONES: 26/X/972: "El Popular" del 11/X/972, Pág.11:- Integró - una delegación de obreros de la bebida, que concurrió a la redacción de este periódico para dar cuenta de la situación que se ha originado a raíz de la posición patronal.- "El Popular" del 27/XI/972, Pág.13: Secretario de conflictos de la F.O.E.B.; concurrió a la redacción de - este periódico para informar sobre el triunfo de los obreros que mantenían un conflicto con distintas empresas de la bebida.- 20/1/976: "EL POPULAR" del 23/10/972,Pág.11: Delegado de la FOEB,"Federación obrera de Empleados de la Bebida".- 9/2/1976: "El Popular" del 27/11/972, Pág.13: Hace declaraciones a este diario, sobre los logros obtenidos por la federación de la Bebida.- 9/9/1980: Según panfleto. SOLIDARIDAD OBRERA Nro.1: firmante de una carta pública de protes.//

ta contra otros miembros de la CNT, en el exterior, que crearon un - organismo coordinador, sin consultarles en su carácter de integrantes de la tendencia Combativa.- de la C.N.T..=

==

B .- REFERENTE : ADOURIAN, Antonio.=
REGISTRAMOS: ADOURIAN BEDOIAN, Antopnis.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
DATOS PERS. : Nacido el 31/10/1942.=
OCUPACION : No se registra.-
ANOTACIONES: 23/IV/ 1977:- Según informe I-05/977, fechado el 30/3/77, del S.I.D., informa que el titular viajó desde la Rep. Argentina hacia Suecia, el 28/1/1976, como refúgiado al amparo del C.I.M.E.= 23/10/980: Por Memorandum Reservado Nro: 54/80 del 18/8/80 del D-2, se informa que es uno de los principales dirigentes de la "Tendencia Combativa del - Movimiento Obrero" de la C.N.T., y es firmante de una contestación pública a la Coordinadora de la C.N.T., con la cual mantienen discrepancias de entidad.-

3) REFERENTE : BEHAK, Samuel.-
REGISTRAMOS: BEHAK WAINSTEIN: Samuel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 384.663.=
DATOS PERS : Nacido en Polonia el 21 de mayo de 1923; es ciudadano legal uruguayo; Hijo de: Bernardo y de Rebeca= casado con: Ida KATZ FRUMKIN.=

OCUPACION : Ingeniero="Funcionario Público"-"Facultad de Agronomía"=
DOMICILIO.-: Domingo Aramburú Nro: 1895 (1956)= Defensa Nro: 2358(1961) Marmarajá Nro: 2192 (1969-1975)= Br.Artigas Nro: 1045 -Ap/ 4.=
ANOTACIONES: 12 de abril de 1959.= 24/III/950:Adhiere, junto a otros "intelectuales", a las candidaturas y programa del Partido C6munista.= 26/VII/956: Partió de Montevideo con destino a Berlín (Alemania) para intervenir, formando parte de la delegación uruguaya, en el Congreso - Juvenil Mundial de la Paz, a llevarse a cabo en aquella capital.- Entre los días 15 y 21 de noviembre de 1951, ya había concurrido a Berlín y Viena(Alemania y Austria) a festivales organizados por la Federación Sindical Mundial (FSM).- XI/954: Es Candidato del Partido Comunista en calidad de Suplente a la Cámara de Diputados (44a) por Montevideo.- - 19/VII/959:- "El Popular",Pág. 5: Primer Vice-Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Institutos Penales.-14/IV 960:- Regresó por PLUNA, procedente de Buenos Aires.- Candidato del - Partido Comunista por el Dpto. de Montevideo a la Cámara de Representantes, en las elecciones de Nov/1958/- 16/V/961:- Partió por L.A.N. de - Santiag6 de Chile de regreso a Montevideo.- 6/1/962: Partió por L.A.N- con destino a Buenos Aires.- Según informes obtenidos por este Servicio, el titular conjuntamente con Julio AMORIN BIANCHI y Marcos Aurelio LOPEZ LOMBA, están o estuvieron en Cuba, formando parte de las milicias

castristas, recibiendo instrucción militar.-En enero;1962, viajó a Cuba= 13/II/1964: Partió por S.A.S., con destino a La Habana, junto a su esposa e hijos.-23/XI/962: "El Popular",Pág.1: Firmante de una declaración de total apoyo al FIDEL,en circunstancias de encontrarse residiendo en - Cuba.- 7/1/966: El titular hizo uso de la palabra en la Audición del Comité Coordinador de Apoyo a la revolución Cubana, que se trasmitió por Cx-30 Radio Nacional, entre las horas 22.oo y 23oo.- El mismo expresó, entre otras cosas, que había permanecido en Cuba, durante cuatro años, aportando sus conocimientos técnicos en beneficio de la revolución Cubana.- 12/1/966:- "El Popular",Pág.6:- Publica que en el día de la fecha, llevará a cabo una disertación en el Palacio Zhitlovsky sobre, - "La nueva Juventud de Cuba- En dicho artículo se hace constar que el titular ha llegado recientemente de Cuba.- 1/II/966: En la fecha viaja a Cuba, desde España.- 11/XI/966: "El Popular",Pág.2: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho Comité, para adherirse al FIDEL.- 3/XI/967: "El Popular",Pág.11:".- Hará uso, de la palabra en un acto de homenaje al "CHE" GUEVARA.-Estudios", en su ejemplar Nro: 48, correspondiente al mes de diciembre de 1968, Pág.62, publica un artículo del titular, titulado:- Un año de nueva política económico-financiera del actual gobierno".- 23/1/969:-"El Popular",Pág.5:-Haría uso de la palabra en un ciclo de Conferencias sobre Cuba, en el Dpto. de San José.- 13/VIII/967: Viajó de Cuba a España.- X/969: En la fecha se establece que es destina-

tario de material literario (Impresos) que le envían de Cuba.-16/V/970: "El Popular",Pág.7:- Hará uso de la palabra en un acto que se llevará a cabo en el local del F.I.de.L. de la Ciudad de Minas.- 15/II/973: - "El Popular",Pág.2:- Hará uso de la palabra en un acto organizado por el Comité de Base "Punta Gorda" del Frente Amplio" en Palermo y Príamo el 17/II/973.- 24/1/974:Por Memorandum Nro: 10 del 12/I/974 del D-2, se establece que: una Comisión concurrió a su domicilio, para detenerlo, en aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, por orden del Señor Jefe de Policía, por figurar en una n'omina con otras 12 personas sindicadas por el Ministerio de Educación y Cultura como agitadores, en la Facultad de Agronomía.- No fué posible su detención, ya que hace tres años que no vive en la calle Marmarajá Nro: 2192.- 19/VIII/973:"La Mañana":- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; se establece que - integró la Lista Nro: 127, Lema: "Asociación de docentes de Agronomía, por una Universidad autónoma y al servicio del Pueblo", de tendencia izquierdista.- Tambíen integró la Lista Nro: 128, orden docentes.- 21/IV/7 "MARCHA" del 7/V/971,Pág.2:- Integra una Lista de adherentes al Frente Amplio, de docentes y egredados de la Fac. de Agronomía y UTU, que trataran la elección de la Mesa Ejecutiva definitiva.- 20/X/975:- En la fecha de establece que integra una nómina de Consejeros de la Facultad de Agronomía, durante el período 1967/973, del Orden Docente como suplente= 16/1/976: "El Popular" del 28/IV/972,Pág.2: Participante de Asambleas - realizadas en San Carlos, del P.C.= 22/III/976: Con fecha 12/VIII/971, integra el Comité Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio.- ///

3/VIII/1976:-El día 30/VII/976, parte junto a otros 30 refugiados uruguayos en vuelo Aerolíneas Argentinas hacia Cuba, vía Lima.- Dicho viaje es patrocinado por la Comisión Internacional para las Migraciones Europeas (CIME), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Embajada de Cuba en Buenos Aires.-Ampliando, se hace constar que partió desde Buenos Aires.- 11/XI/1976: Por Oficio Nro: 1202, el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, solicita su captura.= 15/XI/1976: Por Requisitoria Nro: 13/976, del SID, se requiere su captura con el Nro: 1223, por pertenecer al Proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.- 22/XII/1976: Recibía documentación clandestina de la Dirección ilegal del P.C. en 1975, la cual le era entregada por Héctor PEREZ ALONSO, quién la recibía de María Selva MACEDO CORBO (a) "Mariela".- En una oportunidad entregó al mencionado PEREZ ALONSO un voluminoso sobre para "Mariela".- Acta Nro: 2451 tomada el 30/III/976 a Héctor PEREZ ALONSO.-(Sin F. de Inf.) (Operación "Morgan" del P.C.)-- 16/II/977: "Marcha" 14/VI/969,Pág.9, interviene en la Campaña Nacional por reanudar relaciones con Cuba, organizada por el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.- 24/6/1977.= Integra una nómina de firmantes, de una carta de adhesión al Frente Amplio, fechada en Octubre de 1971, y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al F.A.-Evaluación: B-2.- Lista del 22/7/76 (Sin F.de I.) fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/977.= 21/8/978: Integra nómina de docentes, dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.- 1/VIII/1979: Presentó con Amalia Ch. de SOLARICH a Ruben Domingo DELEON AROZTEGUI, para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- 11/7/80:Por Telex de París, de fecha 2 de junio de 1980, informa que el titular dirigente del Frente Amplio que realiza una gira por Europa.- El Diario francés "L'HUMANITE", recoge declaraciones de él, contrarias al proyecto de Constitución para Uruguay, en trámite.- 25/7/980: Integró conjuntamente con Hugo Villar,-Carlos Fassano y Jorge Ameal, una delegación del "Frente Amplio" que fué recibida el día 29 de Mayo/980, en la sede del Partido Comunista Francés, por Patrick Le Mahec, y Georges Fournial de la Sección Política exterior.- 27/10/980:Por Memorandum Reservado Nro: 22 del D-2, de fecha 3/7/80, se informa que integró una delegación de miembros del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior que visitó Europa para publicitar la formación del grupo "Convergencia Democrática en Uruguay"- 5/XI/1980: Según la audición de Radio Moscú "Panorama Uruguayo" del 28/6/1980, informó que el titular hizo uso de la palabra, en un acto en - Checoslovaquia, de solidaridad con el Uruguay.-

4(.- REFERENTE : GROMAZ, Miguel.-
REGISTRAMOS: GROMAZ RAMOS, Miguel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id:Nro: 891.163.- 007

13125

Continuación del Memorandum Nro: 8009/980/mcp.- Hoja Nro: 6.-

DOMICILIO : 18 de julio Nro: 2058, Apto.1(Año 1958)= San Salvador 1880-(XII/965)= San Salvador 1881(1968)=1973)= Pilcomayo 5329(75

DATOS PERS : Nacido en la Coruña,(España) el día 2 de Mayo de 1928.=- Hijo de: Miguel y Teresa.-Casado; Ciudadano Legal Uruguayo: Carta de Ciud. Nro: 74.126.-

OCUPACION : "FUNSA".-

ANOTACIONES: 12/V/1959: Este Servicio pudo establecer en el mes de marzo de 1958, que mantiene contactos con CARMEN GARAYALDE de MASSERA.- - "El Popular" del 18/IX/958, Pág.5: Secretario de la Unión de obreros y Empleados de FUNSA; manifestaciones de adhesión al mitin que organiza U.G.T., el día 18 de setiembre, frente al Palacio Legislativo, y desteca - la importancia del mismo para el logro de la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 18/9/1958,Pág.5: Dirigente de la Unión de Obreros y Empleados de FUNSA, manifiesta el total apoyo de su organización a la Jornada de lucha que se lleva a cbo en la fecha, y destaca la importancia que ella tieneen el camino hacia la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 11/X/959,Pág.1: declara que "la manifestación del día 15 de octubre, es un paso que el pueblo da para enfrentar los planes reaccionarios de carestía, desocupación y misería.- 11/XII/965: En la fecha es detenido en el interior del local del Sindicato Funsa, por integrar una reunión gremial no autorizada, estando vigentes las - Medidas Prontas de Seguridad.-17/VIII/967: Según Carpeta de Asunto Nro: 1145, figura en una lista de elementos anarquistas.- 1ro./VIII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué - detenido en averiguación.-Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.-

Figura como Secretario General de la"Unión de Obreros y Supervisores de F.U.N.S.A.".= 21/6/971: Según información anónima voluntaria llegada a esta Dirección, el titular es uno de los principales agitadores en FUNSA, y arenga a sus compañeros contra el gobierno.-"El Popular" del 3/VII 972,Pág.11:- Hizo uso de la palabra, en un acto realizado en la planta de FUNSA, que permanece ocupada por sus obreros, exigiendo la libertad de sus dirigentes sindicales.-11/VII/973:- Detenido en el día de la fecha, por personal del Ejército, por sabérsele activo dirigente Gremial en FUNSA, siendo Internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad, el día 16/VII/973,- 17/X/975: Expulsado por las Autoridades de nuestro país, viaja a Buenos Aires,(Argentina) en el Vapor de la Carrera el día 16/X/975.- 27/X/975: Ampliando la anotación anterior, había sido detenido el 15/X/975, por personal del D-2 de la DNII, a efectos de cumplir la resolución del Poder Ejecutivo sobre su expulsión del país 19/11/975:- Resistencia Oriental Nro: 25, de fecha 10/11/975, el titular efectúa declaraciones sobre la situación Política y Gremial del País.- 28/1/976: "Marcha" del 9/VI/961,Pág.2:- Adherente al Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana-Obreros de Funsa.- 19/4/976: Al ser entrevistado por "El Popular" del 23/8/1973,Pág.5: dijo que entre las recientes resoluciones del Plenario Sindical, los diferentes gremios se aprestan a convocar a asamblea de afiliados, a los efectos de encarar medidas de lucha pro- libertad para dirigentes y militabtes gremia///

DPTO. I PROC. NR

008 (B) 13125

les detenidos, mejoras de salarios, etc etc.- 24/1/977: Según Acta Nro: 2350 tomada el 21/2/976 a Gerardo Cuesta Vila, se establece que integraba el Secretariado de la CNT en representación del gremio de Funsa(SinF.deI) ("Operación Morgan" del P.C.).- 26/1/1977: Según Acta Nro: 2554, tomada en Noviembre de 1976, a José Pedro Charlo Filipovich, se establece que en 1972, integraba el sector obrero de ROE(en formación), con el declarante, León Duarte Luján, Wáshington Perez Rossini, Luis César Romero Soto y Wilfredo Bidegain.- En febrero de 1976, integre con "Máximo","Gilun", Gerardo Gatti (a) "El Pájaro" Gustavo Inzaurralde (a) "El Ñato", Jorge - Zaffaroni (a) "El Charleta" y un tal "Coqui", la Mesa Directiva de las - "Jornadas Pocho", que eran cursos especiales de explicación de las tesis expuestas en el Claustro Final del "Partido de la Victoria del Pueblo"- (P.V.P.=) realizados en la Ciudad de Buenos Aires(Sin F. de I.) "Operación Morgan" del P.C.)15/2/1977: Luego de haber sido declarado ilegal la C.N.T. se reunía clandestinamente con sus miembros directrices en el Sindicato de la Aguja y de Tabacaleros, oen bares vecinos.-Concurrían entre otros, Gerardo Cuesta, Nogueira y Anselmo, Alfredo Gonzalez Pereyra.- Acta Tomada a este último, el 23/2/976-(Sin f. deI.) ("Operación Morgan"delP.C.= 29/NOV/1977: Por Oficio Nro: 1321/77 del 7 de noviembre de 1977, el Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, solicita su CAPTURA, por estar vinculado al Movimiento Subversivo "Partido por la Victoria del Pueblo" 17/III/978:Idem Requisitoria Nro: 01/978 del SID, fechado el,9/3/78, donde se le asigna el Nro: 1.360 de requerido.- 19/5/1978: Referente a las anotaciones precedentes solicitando su captura, idem, según Boletín s/nombre formato similar a "Carta", lra. quincena Abril/978, posiblemente impreso en Méjico.- 6/XI/1978: Referente a la anotación de su captura, idem boletín clandestino "Desde Uruguay" Nro: 7 lra. quincena abril 1978/Pág.2.=

5).- REFERENTE : MELAZZI FAEDO, Gustavo.-
REGISTRAMOS: MELAZZI FAEDO, Gustavo Enrique.-
DOCUMENTOS : Céd.Id. Nro: 1.011.279- C.Civ: Serie: B.C.A. Nro: 38.873.=
DOMICILIO : Larrañaga Nro: 2436(1968)= Centenario Nro: 3099 Apto. 204.-
DATOS PERS. : Uruguayo; de 23 años de edad:(en 1968).=
OCUPACION : "Estudiante".-

ANOTACIONES:29 de setiembre de 1968:20/IX/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad , fué detenido en 18 de julio, por integrar los disturbios; él mismo, portaba proyectiles de hierro y piedras.-Se establece que es estudiante de Ciencias Económicas.- 30/IX/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la república, por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautpo material, que establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de C. Económicas y Administración, con la suma de $ 100 mls.- Lugar de trabajo en la Universidad.- 16/6/976: Delegado de mesa por Patria-Grande-Unión Popular-Movimiento Independiente 7 de Octubre, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuitp 1021,(Rivera 4212), Listas:988= 1811= 700= 77.= 1/7/976: Idem en el Circuito 1100,(Rivera 4212).- 21/SET/978: Según Nota Nro: 59/978 del Ministerio de RR.EE. del 30 de junio de 1978, solicita renovación de -

Pasaporte desde Méjico.- 3/VIII/979: Según Boletín del mes de Abril de 1979, de la Cadena Mundial de Información y solidaridad con Uruguay, integra el grupo de editor de " Cuadernos de Marcha".-Dicha publicación será realizada por un grupo de uruguayos exilados en Méjico.- 2/10/980: Por Memorandum Reservado Nro! 53 del 19/8/980 del D-2, se informa que integra el Consejo Editorial de la publicación: "Cuadernos de Marcha-, Segunda Epoca, que se edita en Méjico.-

6) REFERENTE : DIBARBURE, Hugo.-

REGISTRAMOS: DI BARBOURE ICASURIAGA, Hugo.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: 8.881 (de FLORIDA)

DOMICILIO : Capilla del Sauce o Sauce del Yi(Florida) Amazonas Nro: 1426(1974).=

DATOS PERS : Nacido en la ciudad de Florida (Uruguay) el 1ro. de Octubre de 1929; Hijo de: José y de Alix.-Casado con Elvira Gladys Gonzales Oliveri.-

DPTO. I PROC. NR

OCUPACION : Médico.= Administrador Gral. del Sindicato Médico.-

ANOTACIONES: 16/VII/1955: Vocal del Sindicato Médico del Uruguay.--

20/XI/1967: Según Carpeta Asunto Nro: 900, figura en una lista de elementos "Anarquistas".- 11/IV/1969: Según Inf. 29 de esta fecha, el titular viajó a Ceylan y Checoeslovaquia, probablemente en los años 1958/1959.- En su domicilio de Capilla del Sauce, reciben visitas del Grupo de Extensión Cultural de la Universidad de la República, siendo el Dr. Pablo Carlevaro uno de los más asiduos visitantes.- En sus viajes a Montevideo, antes de alquilar casa, paraba en la casa de un médico amigo, de nombre MARCELO VIGNAR.- Se entiende que el matrimonio Dibarboure, estarían vinculados al MLN.-, como periféricos o algo similar, y son militantes activos de la Federación Anarquista Uruguaya.- - Diario "El Eco" de fecha 23 de setiembre/971,Pág.6;= Se informa que el titular es el candidato a la Intendencia del Dpto. de Florida para las elecciones Nacionales de Noviembre/971, por el "Frente Amplio".- 30/VII/974: Detenido el 29/VI/974 por personal de la 5ta. y puesto a disposición del D-2 de la DNII, en averiguación sobre una reunión realizada en el 2do. Piso del local central del Sindicato Médico del Uruguay, de donde es Administrador del citado piso, la que no estaría autorizada por las autoridades, expresando ignorar que se haya realizado dicha reunión.- En ese lugar se incautó, diverso material de propaganda y panfletos con las siguientes inscripciones: "El Uruguay no es un cuartel".- "Los trabajadores, no somos milicos", "Resistir la Dictadura-R.O."." Resistencia a la intervención universitaria=FEUU".= 1/VIII/974 Con fecha 1/VII/974 es internado en el Cilindro Municipal, a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las M.P. de Seguridad.- "El Popular": 22/8/973: Candidato por la Facultad de Medicina, orden egresados, para integrar la Asamblea Grol. del Claustro Universitario.-Se establece que integró la Lista Nro: 163,Lema: "Libertad, Salud y Auto

nomía"., de tendencia izquierdista.- Se hace constar que según información escrita de fecha 15/VII/974, procedente de la Dirección y en relación a la detención que se menciona anteriormente, de fecha 1/VII/974; el titular ingresó en el Cilindro el día 2/VII/974 y recuperó su libertad el día 5/VII/974.- 11/10/975:- Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo-Dibarboure.- 27/1/976: "El Popular" del 12/12/972,Pág.6: En el Sindicato Médico se desarrolló conferencia de prensa, participando el mismo, - donde se habló sobre la realización de la VI Convención Médica Nacional.- 15/10/1976: Asiste a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, a la cual concurren representantes de los enfermos de la Colonia Saint Bois, a dar su versión, ya que aquellos habían realizado una ocupación siendo trasladados por la fuerza pública a Los Cerrillos.- Se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, encomendar al Dr. Yannicelli, una gestión ante el MSP., participar en Acto Público convocado por AEM, en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, y designar al Dr. Caritat delegado al mismo, y, a un acto a realizarse en Plaza Colón, y hacer una declaración pública.- Lo actuado se aprobó por mayoría con los votos en contra de los Drs. Gaione y Algorta.- 17/X/976: Asiste el 9/3/972 a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en la cual se - debate sobre la situación de los presos políticos y en la forma en que son atendidos los detenidos en Sanidad Policial.- 17/X/1976: Asiste el-20/4/972, a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en que se resuelve por mayoría, con el voto contrario de los Drs. Algorta y Puppo, colaborar con un aviso, valor $ 50.000.- a la edición extraordinaria de "El Popular" con motivo del 1ro. de Mayo.- 20/10/1976: En sesión del Sindicato Médico, el 27/7/72, se da entrada a su informe sobre la detención de la Dra. Raquel Di Landro.- 22/X/1976: En sesión del SMU del 17/8/972, informa que se presentó un nota firmada por socios, solicitando Asamblea extraordinaria para tratar el tema: "Instrumentación de la Acción Solidaria del SMU, con los compañeros presos políticos y familiares.- Se decide ampliar el Fondo de Solidaridad Social.- 26/10/976:- El 13/8/974. asiste a reunión del Sindicato Médico, en la cual se da entrada a una nota-de Amnesty International, informando sobre torturas en Namibia (Sud-Africa).- La Mesa toma conocimiento y cursa cable de protesta ante el Gobierno de dicho País.- 30/X/976: El 26/6/973, asiste a una reunión en la cual se trata la situación nacional y posición del SMU ante "el golpe de estado".- 10/III/977:- "Marcha": 15/X/971, Pág.9: Es entrevistado por Luis-Martirena, refiriéndose a su candidatura a la Intendencia de Florida.- 18/III/1977: "Marcha" 12/XI/971, Pág.4: Hará uso de la palabra, en acto organizado por el Movimiento de Indep. 26 de Marzo, a realizarse en la - Plaza Libertad.-

===

N O T A.= 011 13125

1).- Se hace constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad, de que no se trate ///

ANTECED. Fs 10 - Memo 8009.

...///

Continuación del Memorandum Nro: 8009/9 0/mcp.- Hoja Nro: 10=

de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

F2).- Referente a las demás personas que se mencionan en Listado adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1980.=

JEFE DEL DEPARTAMENTO ...

WASHINGTON DOS SANTOS ...

DPTO. I
PROC.

ANTECEDENTES
BAJA

fs 11 Memo. 8009.

DILIGENCIADO Nº 3216/980-hlc.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nº 8009/980 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente ped/informes, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 15 DIC. 1980

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

BATLLE M. DE SOUZA
COMISARIO INSPECTOR

DPTO. I
PROC.
NK

C/C Méndez: Lectura crítica acorde a lo dispuesto e informe antes del 271200 Ago 80.

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
231845JUL80

T.I.No.1916/80.- SEÑOR 3er.SUB DIRECTOR

r.v.

Adjunto remito el ejemplar No.21 de la revista "Frigorífico Hoy".

Al respecto el Señor Director ha dispuesto que el Dpto.II (Exterior) realice un estudio a efectos de determinar si la revista de referencia se ha desviado de sus objetivos fundamentales, debiendo informarse además si en su contenido existen hechos que llamen la atención.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de Secretaría
Tte.Cnel.
Alfredo R.Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SECRETARIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 24-JUL-80
Fecha de Salida ...
Pasa a C/C Méndez
Nº. de Identificación 2-515/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/82
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 13126

DPTO. I
PROC.
NR

Enlace - Revista: Vol. [illegible] / [illegible] Fichaj [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

ARCHIVO

FICHAR

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 19 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Director en el T.I. Nº 1916/80 del 23 de julio, elevo a usted el informe producido por el Sr. Jefe del Departamento II, en relación a la publicación "Frigoríficos Hoy", el cual el suscrito comparte en todos sus términos.

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel (Av.) [firma]

José R. Hegui.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

VISTO EL 19 Agosto 80

GRAL. [firma]

DIRECTOR S. I. D.

Nº 033 (A)

DPTO: I

NR

002

13126

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 19 de agosto de 1980.-

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

Cúmpleme informar a usted en relación al T.T.Nº 1916/80 de la Dirección:

Del análisis de la publicación "Frigoríficos Hoy", y de los objetivos implícitamente deducidos de su nombre, se aprecia que la misma estaría destinada a suministrar información adecuada a los sectores vinculados a la actividad de los frigoríficos, en partircular a productores e intermediarios.Dado que estos sectores dependen en buena medida de los mercados interno y externo se infiere que la política, nacional e internacional, es de interés para los mismos. Se explicaría entonces la información existente relativa a la actualidad política del país e internacional. No obstante resulta evidente que tanto por los temas incluídos como por la extensión con que son considerados, la publicación de referencia desborda los objetivos antes considerados.

El editor, así como los autores de los distintos artículos realizan publicaciones regularmente sobre temas similares en otras revistas y diarios nacionales.

Asimismo, se destaca que en la página 5 en la columna "Frases del Mes" aparece (textual): "se están gestando condiciones (en el Uruguay) para una lucha de mayor envergadura": (Declaraciones hechas en México por Rodney Arismendi, ex-Secretario del Partido Comunista).

Se adjuntan antecedentes de: José María Alori (Director Responsalbe) y de Danilo Arbilla Frachia (Editor).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Cnel.

Ruben Díaz.-

DPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003

DEPARTAMENTO I 14/VIII/980

REFERENTE A: ALORI, José María.-

NACIDO EL: 20.I.937

ANTECEDENTES:

9/I/975.- Viajó de Checoslovaquia a Francia el 25/IV/970.-

22/X/977.- Viaja a Suiza representando al Uruguay en el sector industrial donde participara en las deliberaciones que auspician el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

- Ex integrante de la Directiva del Frigorífico "Carrasco" S.A.; conjuntamente con Carlos Oyenard formaron una S.A. que se llamó "Las Mercedes". Una vez en conocimiento de los demás integrantes del Directorio del Frigorífico"Carrasco" y por este hecho, fueron expulsados del mismo. Posteriormente realizaron negocios con la S.A. "Interagra" la que esta formada por capitales extranjeros (Francesas), teniendo la mayoría de las acciones una persona conocida en el ámbito internacional como el "Multimillonario rojo" de nacionalidad Francesa. Esta S.A. es utilizada por el P.C. Internacional como fachada para sus negocios.-

....

OTERO, Jorge

DOMICILIO: Avda. Arocena 1640

ANTECEDENTES:

9/VII/973.- Afiliado al Partido Nacional, sector "Por la Patria" con la suma de $ 5.000 por mes.

....

OTERO MENDOZA, Jorge

OCUPACION: Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura.- Asume el cargo el 21/VI/968.-

PROFESION: Abogado.-

DPTO. I PROC.

....

REFERENTE A: ARBILLA FRACHIA, Danilo.

C. IDENTIDAD: 1:546.792

EDAD: 32 años (1975)

DOMICILIO: Av. 18 de Julio 1811 Apto. 2

OCUPACION: Periodista - Revista "BUSQUEDA" - Representante de Correio de Manha.

ANTECEDENTES:

AÑO 1973.- Gremialista Activista, enlace entre el personal de la empresa y las Organizaciones gremiales.-

- Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia, conjuntamente con ACHART ALGORTA, Gerardo; PUIG LANZA, Barret.-

Posiblemente proporcionó información reservada a un representante de la Agencia Extranjera UP. como también a otros corresponsales, cometiendo una infidencia y violando disposiciones en la materia.

Periodista del diario "La Mañana" acreditado en Casa de Gobierno, fue designado Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la República.

Militante del Frente Amplio. Hacia 1969 la policía o el Ejército encontró una libreta de su propiedad en la que estaban anotados nombres y direcciónes de varios sediciosos.-

Es asociado del Club de Prensa Estranjera y representante en el Uruguay del Diario "Correio da Manha".-

8/XI/975.- Detenido por personal del D-4 en el Hotel Lancaster, cuando concurría a visitar a Amparo Maura Samaniego de Paciello, tesorera del CIESPAL, con sede en Quito en averiguaciones, por orden superior, recobrando la libertad el mismo día. Es corresponsal en el Uruguay de la Revista "Transformaciones" con sede en México y Jefe de Redacción de la revista uruguaya "Búsqueda"

6/IV/978.- Realiza una gira que abarca(de más de un mes), los Estados Unidos de América, Francia e Inglaterra.

Es cordinados del programa de Radio "Carve" "Tomándole el pulso a la República".-

13/IX/978.- Editor de la Revista "NOTICIAS".-

....

ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo ARCHIVO

Clasificación 47.143(Paysandú)

Prontuario s/c C. Civ.

Pasaporte No.106.015.-

Gremio a que pertenece "Estudiante" de Derecho. Procurador.-

Organización "Frente Izquierda de Liberacion" (F.I.D E.L.).-

Domicilio Obligado No.1056 (diciembre/964).-Igual domicilio-
.- Igual(1971)

Datos personales Nacido el día 11 de julio de 1936 en Paysandú (Uruguay); soltero; hijo de Telésforo y Julia.-

"El Popular" del 8/VI/962: adhiere al frente de Izquierda sin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista, a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembre de 1962.-pr.-VII/962: viajó de Norte América a Cuba. VIII/962: regresó de Cuba.-it.-En el año 1963, viajó a Chile y Cuba.-mas.-"El Popular" del 4/IX/963, candidato del Centro de Estudiantes de Derecho al Consejo de la Facultad: declaraciones tituladas: "Las elecciones de la Universidad muestran el fracaso reaccionario".-ap.-Concurre en compañía de Luis Echave al Foro Mundial de la Juventud que se celebra en Moscú, a partir del 18 de setiembre de 1964, como delegados del Comité Universitario del FIDEL (ver "Oiga" del 7/X/964).-ava.-Secretario de Actas de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. 2/IX/964: partió por Panair con destino a París.-

JUNTA DE CO...
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
26 ... 1982
Pase a Sec. Biográfico
No. de Orden 13127

DPTO: I
PROC.
NR

001/3

No 127

13127

TRANSCRIPCION PARCIAL DE LA FICHA DE LA D.I.I.
REF. A: ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo

ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo. Alias "Pulga".

OBSERVACIONES

23/XII/64:llegó por S.A.S., procedente de Praga.Su pasaporte indica que estuvo en Cuba.Regresó en el mismo avión que viaja la delegación de Corea del Norte a nuestro país.-
También viajaba en el mismo avión acompañando a dicha delegación, Danilo Trelles Fernandez.-rj.-Secretario del Comité Universitario del FIDEL, sobre cuya convención del mes -----próximo hace declaraciones que se publican en el diario "El Popular" del día --/--/965 junto a su foto.-VI/965: Según oficio Nº 1279 de la Jefatura de Treinta y Tres el causante hizo uso de la palabra el día -----------,en un acto organizado por el Comité Departamental Preparatorio del Congreso Continental del Apoyo a Cuba y por la autodeterminación de los pueblos.jlp.- "El Popular" del 20/VII/66: publica su foto y manifestaciones referentes a los rumores de una amenaza golpista,jlp.-Candidato del FIDEL,como titular a la Camara de Representantes en las elecciones de 1966.nbf.- Ocupa el 4to. lugar de la lista que bajo el lema de "Agrupación de Avanzada Universitaria".(ADAU) ganó las elecciones del 29/IX/67 en el Centro de Estudiantes de Derecho.jlp.-Detenido el día 5 de Octubre/969, por personal del Departamento de Inteligencia y Enlace, en averiguación. El mismo expresa que era amigo personal de Blanca CASTAGNETTO DA ROSA, pero niega pertenecer a la Organización Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-Enterado el Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, dispuso la libertad del causante.-(Oficio Nº 891 de fecha 10 de Octubre de 1969 del Dpto. de Inteligencia y Enlace.-
Según informe Nº 809 fechado el día 4 de Octubre de 1969, integra el consejo de le Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, en representación de los estudiantes de Derecho.Según el mencionado informe fué separado de su cargo en la secretaría de finanzas de F.E.U.U. por utilizar dinero de esa organización en su provecho.ep.-

2/10/971

HOJA No.3

ALVAREZ CARRANZA: Luis Eduardo.-

OBSERVACIONES

F. 310-6

26/2/971:Detenido por Depto.No.6.-en un allanamiento efectuado al causante,puesto en libertad por orden del Sr.Juez de Inst de 4to.Turno.-gch

DPTO. I
PROC.
NR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 65774

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 7/7/80 13:15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BSDC	Nº A176W
PROCEDENCIA: SEC. AS. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Sutel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSURPAULO - San Pablo FECHA 4 de julio de 1980

FICHA ?

PRESENTOSE CIUDADANO ALFREDO DANIEL ANTUNEZ TABAREZ QUIEN FUE ARRESTADO POR POLICIA LOCAL CARGO TENENCIA DROGAS en 1971? MANIFESTANDO ANTECEDENTES ENCUENTRANSE ARCHIVO DEJADO SR. MINISTRO ITALO SORDO ESE CONSULADO STOP SOLICITASELE REQUERIMIENTO INTERESADO GESTIONAR DOCUMENTACION CONSTE SU CAUSA FUE SOBRESEIDA FIN TRAMITAR ESTA CERTIFICADO CONDUCTA EFECTOS LABORALES.

DIPLOMACIA

16-7-80

Nº 3506/80

Nº 372

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000 8/78

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 26 MAR 1982
Pasa a Dpto. Fotográfico
No. de Orden 13128

00171

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

Nota Nro. 764-980 (1/2) El Cairo, 24 de setiembre, 1980.-

ASUNTO:- Recibimiento del Sr. Presidente Sadat a periodistas uruguayos.- (CONFIDENCIAL)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
DON Adolfo Folle Martínez
MONTEVIDEO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de remitirle adjunto recortes de prensa de los diarios "Journal de l'Egypte", "Al Ahram", "El Akhbar" y "El Gumhweya" de fecha 24 de setiembre, en los que se da cuenta que el Sr. Presidente de la República, Anouar El Sadat, recibió a periodistas uruguayos que se encuentran de visita en esta capital; como le informara en mi nota No. 752-980 (1/2) de fecha 22 de setiembre.

Sobre el punto debo expresar al Señor Ministro, que el suscrito Embajador se enteró a través de las publicaciones que se adjuntan, de la referida visita.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Gastón Sciarra Rebollo
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO -

Nº 145

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 21 NOV. 1980
Salida
DPTO II
No de Identificacion 10732

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13129

001/3

13129

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 24 de setiembre de 1980.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO

الرئيس يستقبل
وفدا صحفيا من اوروجواي

استقبل الرئيس انور السادات امس وفدا صحفيا من أوروجواي مكونا من جيلر موسى بيريز رئيس تحرير جريدة البابيس « الوطن » وفرانسيسكو أرتيجاس رئيس تحرير جريدة الدنيا « اليوم » وادواردو بالكارسل المحرر والملحق الصحفي لجريدة « الديا » حضر المقابلة الاستاذ عبد الله عبد البارى رئيس مجلس ادارة الاهرام .

EL PRESIDENTE ANWAR EL SADAT RECIBE LA DELEGACION
DE PERIODISTAS URUGUAYOS

El Presidente de la República Arabe de Egipto, Sr. Mohamed Anwar El Sadat, ha recibido, en el dia de a yer, a los Miembros de la Delegación de la Pren--sa Uruguaya, Señores Guillermo Pérez, Redactor en Jefe del diario"El País", Francisco Artigas Redactor en Jefe del diario "El Día" y Eduardo Belcárcel, Redactor del "Día".- Asistió a la entrevista Presidencial, el Sr. Abdallah Abdel Barry, Presidente del Consejo de Administración del diario "Al Ahram".

DPTO. I
PROC.
NR

13129

L

13

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 24/9/1

Réceptions Présidentielles

Le Président M Anouar El-Sadate a reçu hier, Mtre Abdel Kader Ahmed Aly, Procureur-Général Socialiste. Le Président a égalment reçu M Klaus Hendrix, Correspondant Diplomatique de la Télévision Hollandaise et la rédactrice politique de la revue française «Vogue», Mme Gihane El Sadate a assisté à cette dernière réception.

Le Président a. d'un autre côté, reçu les membres d'une délégation de la Presse Uruguayenne Mtre Abdallah Abdel Barry, Président du Conseil d'Administration du Journal «Al Ahram», a assisté à cette réception.

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

Le chef de l'Etat s'est entretenu par ailleurs avec une délégation de journalistes uruguayens. M. Abdallah Abdel-Bari, président directeur général d'«Al-Ahram» a assisté à l'entrevue.

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

.. ووفدا صحفيا من اورجواى

كما استقبل الرئيس وفدا صحفيا من اورجواى . وحضر المقابلة عبد الله عبد البارى رئيس مجلس ادارة مؤسسة الاهرام .

RECIBIMIENT... ESIDENCIALES

* El Presidente M. Anouar El Sadat recibió por otro lado a los miembros de una delegación de la Prensa Uruguaya y el Ministro Abdallah Abdel Barry, Presidente del Consejo de Administración del diario "Al Ahram", asistió a este recibimiento.-

DPTO. I
PROC.
NR

003/3

13129

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 25 de marzo de 1980

Delegación de Parlamentarios OFICIAL Holandesa por Derechos Humanos.

Confidencial Nro. 15

Viaje diputados a ROU

SIJAU

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia al telex de esta Misión A0077 de fecha 21 de los corrientes, relativo al viaje de una delegación parlamentaria oficial holandesa a nuestro país en relación con la violación de los derechos humanos y del diputado socialista Patijn con la madre de Elena Quinteros, para remitirle en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo al respecto publicado en el diario "NRC Handelsblad"(Rotterdam), edición de fecha 18 de marzo de 1980, bajo el título: "Patijn va al Uruguay en busca de una mujer desaparecida".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

Pichos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ...
7-5-80
II-2435/80

Nº 198

23 ABR 1980
II
8448

DPTO: I
PROC.
NR

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPTO I
Fecha de entrada 26 MAR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13130

NRC Handelsblad (Rotterdam) Edición del 18 de marzo de 1980

"Patijn va al Uruguay en busca de una mujer desaparecida"

El diputado Schelto Patijn (socialista) quiere ir a Uruguay en mayo o en el otoño con el fin de averiguar, junto con una mujer uruguaya cuya hija fué secuestrada en 1976 por la policía secreta desde la Embajada de Venezuela y después "desapareció", sobre la suerte que corre esa hija y otros desaparecidos opositores al régimen militar del país.
Setbrata de 130 a 140 uruguayos desaparecidos, que fueron secuestrados en su mayoría en Argentina, con la estrecha colaboración de la policía secreta argentina, y de los que salvo alguna excepción ya no se tuvieron noticias. Tras intensas investigaciones se han encontrado en Chile dos niños uruguayos secuestrados en Argentina.
Se estima que en Uruguay hay unos 4000 presos políticos en una población de 2,5 millones.
Patijn y la Sra. del Carmen Almeida -su hija se llama Elena Quinteros- permanecerán una semana en Uruguay, ello si el régimen en Montevideo no les niega la entrada.
Patijn no se muestra muy pesimista. La Sra. Almeida tiene un pasaporte especial para extranjeros pero en caso necesario puede obtener un pasaporte sueco. Ella habló recientemente en Utrecht durante un coloquio sobre los derechos humanos y politicos en el Uruguay, que estaba organizado por el SIJAU, un grupo de juristas que se dedica especialmente a los derechos humanos en el Uruguay.
El secuestro de Elena Quinteros de 30 años de edad ha hecho que Venezuela rompiera sus relaciones diplomáticas con Uruguay; aún no han sido restablecidas.
Está programado en otoño un viaje de una delegación parlamentaria oficial holandesa a Chile, Argentina y Uruguay, en relación con la violación de los derechos humanos en esos países.

BELGRADO, 5 DICIEMBRE 1980
MONTEVIDEO DIPLOMACIA PRIORIDAD: URGENTE

DESTINO : DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO : PUBLICACION BOLETIN NOTICIAS ''TANJUG '' SOBRE PLEBISCITO EN URUGUAY.

A262 AGENCIA PRENSA ''TANJUG'' DE BELGRADO PUBLICA HOY EN BOLETIN NOTICIAS SIGUIENTE INFORMA CION PROCEDENTE SU CORRESPONSAL EN MADRID ACERCA PLEBISCITO 30 NOVIEMBRE :
''PETICIONES DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DEL URUGUAY.''
MADRID, 2 DICIEMBRE (''TANJUG'') : LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO PROVISIONAL, EL QUE CONVOCARIA A ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, CON EL OBJETIVO DEL PRESTABLECIMENTO DEL REGIMEN DEMOCRATICO, ES LA PETICION DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DEL URUGUAY EXPUESTA EN LA CONFERENCIA DE PRENSA EN MADRID, CELEBRADA AQUI DESPUES DE QUE LOS URUGUAYOS HAN DICHO ''NO'' AL RECIENTE REFERNEDUM. DOS PLANES POLITICOS DEL DICTADOR SE HAN DESHECHO, HA DECLARADO A LOS PERIODISTAS EN MADRID, HUGO VILLAR, SECRETARIO GENRAL DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY. - LA OPOSICION URUGUAYA NO DESCARTA EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA DESPUES DEL FRACASO DE LA DICTADURA EN EL REFERENDUM, DIJO VILLAR. AÑADIO QUE EN EL URUGUAY HAY MAS DE TRES MIL PRESOS POLTICICOS Y QUE MAS DE DIEZ MIL URUGUAYOS ESTAN PRIVADOS DE SUS DERECHOS POLITICOS. EL F
ACASO
DEL REFERENDUM SERIA AUN MAS GRANDE - SUBRAYO VILLAR - SI NO HUBIERAN SALIDO DEL URUGUAY MAS DE MEDIO MILLON DE URUGUAYOS HUYENDO DE LA DICTADURA.- -
VILLAR OPINA QUE AHORA SE HA CREADO UNA NUEVA SITUACION POLITICA EN EL URUGUAY, LA QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO DE LA DEOMCARACIA EN EL URUGUAY, LA QUE CONTRIBUIRA AL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA A ANADIO QUE LA OPOSICION DEMOCRATICA REUNIDA EN EL FRENTE AMPLIO, PIDE LAAAMNISTIA GENERAL POLITICA,
EL REGRESO DE LOS ''DESAPARECIDOS'' Y EL RESTABLECIMENTO DE LAS LIBERTADES CONSTITUCIONALES.

EL REPRESENTANTE DE LA CONFFERENCIA NACIONAL DE TRABAJO, CARLOS BOZUAS, DIJO EN LA CONFRENCIA DE PRENSA QUE SIEMPRE CUANDO EL PUEBLO URUGUAYO PUDO EXPRESAR SUS POSTURAS, ESTUVO EN CONTRA DE LA DICTADURA. ESTO DEMUESTRA EL FRACASO DE LA DICTADURA MILITAR EN SU INTENCION DE FORMAR SINDICATOS AMARILLOS EN EL URUGUAY. (FIN) MIR/ZM.
URUYUG

1140

Nº 246

001/1

Enlace
Para fichar

S E C R E T O

11 de enero de 1978

Informe No. U/154

ARCHIVO

Se acompanan notas sobre los siguientes temas :

1. SUECIA - C.U.L., su composicion, titulares de cargos
2. SUECIA - Activistas Tupamaros
3. SUECIA - Activistas de organizaciones subversivas uruguayas.
4. SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente).
5. URUGUAY - Reunion del Congreso de Tupamaros en ARGELIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 15-may-79
Pasa a Fichar y Enlace
N°. de Identificación II-1808/79

Nº 126

S E C R E T O

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Sec Biografico
No. de Orden 13132

SECRETO

Asunto : SUECIA - Comité Uruguayo de Lucha, su composicion, titulares de cargos

1. La direccion del C.U.L. incluye a las siguientes personas :
   a) WALTER BURGI
   b) MEJIAS COLLAIO
   c) DANIEL MARRERO
   d) FERRON (EL GALLEGO)
   e) CELYA
   f) Una muchacha sueca (no hay datos)

2. Sus reemplazantes son :
   a) HECTOR GRIMON
   b) PEPE CHESA
   c) LUIS FERRON
   d) LAURA (no hay nombre completo)
   e) SUSANA BETARTE
   f) LUIS (no hay nombre completo)

3. El grupo se divide en los siguientes comités de accion :
   a) Relaciones exteriores (con organizaciones suecas y sudamericanas incluso fuera de SUECIA).
      (1) SELVA (encargada)
      (2) HECTOR GRIMON
      (3) AMERICA GARCIA
   b) Contacto con detenidos y sus familias
      (1) DANIEL MARRERO (encargado)
      (2) SUSANA BETARTE
      (3) DANIEL FERREIRA
   c) Propaganda
      (1) MEJIAS COLLAIO (encargado)
      (2) JUAN GARCIA
   d) Presupuesto y finanzas
      FERRON (EL GALLEGO)

DPTO. I PROC. NK

../.

e) Actividad en SUECIA

(1) PEPE CHESA

(2) Una muchacha sueca (encargada) - no hay datos

(3) EVA KLINJALL

f) Sindicales

WALTER BURGI

4. Otros activistas del C.U.L. que no son miembros de la direccion o de algun comité :

a) OMAR BETARTE (esposo de SUSANA BETARTE)

b) JUAN GARCIA VARELA

c) ANA VARELA (esposa del anterior)

d) CLAUDIA FERREIRA (esposa de DANIEL)

e) DELBO DASILVA GONZALVEZ

Actuan en el grupo unas 15 personas mas. Parte de estos militantes activan también en otros grupos, dado que esta organizacion es abierta y su objetivo es idéntico a parte de los objetivos de otras organizaciones.

5. Este grupo no posee una oficina o una organizacion fijas. Es subvencionado principalmente por sus activistas y su actividad principal esta dirigida contra el gobierno uruguayo, apoyo a presos politicos, etc.

Nota de la fuente : El grupo no tiene ninguna tendencia a realizar operaciones militares.

Asunto : SUECIA - Activistas Tipamaros (MLNT)

Observacion : Las direcciones son transcripciones de la fuente, que no domina el idioma sueco.

1. GRACIELA TADEY
2. MARIA EMILIA PAGOLA
3. OMAR VIERA - Domicilio : ESTOCOLMO, VASTERBY BACKER 28 TR 4
4. JUAN GARCIA VARELA y su esposa ANA - Domicilio : ESTOCOLMO, RINKEBY SAVEN 66 V.B.
5. PEPE CHESA CIRILLO y su esposa PATRICIA - Domicilio : Estocolmo, Kuddby Grand 22 TR 4
6. HECTOR GRIMON
7. FERRON EL GALLEGO
8. CARLOS IRIGOYEN y su esposa ALBA - Domicilio : ESTOCOLMO, Grimggatan 163 TR 4 16221 VALLINGBY
9. PEPE GIMENEZ y su esposa SABINA - Domicilio : ESTOCOLMO Axby Plan 15 16537 Spanga
10. JESUS

Asunto : SUCIA - Activistas de organizaciones subversivas uruguayas

1. Partido Comunista Uruguayo :
   a) PEDRO ESTRADA - Ex comandante de los Tupamaros
   b) EDUARDO UBILLOS - Ex activista de los Tupamaros

2. Partido Comunista Revolucionario :
   (Nombres de pila solamente)
   a) ELISABET
   b) WALDEMAR
   C) OSCAR y su esposa SULY

3. Partido por la Victoria del Pueblo :
   Nombre de la pila solamente : JORGE

4. Grupo Trotzkista :
   LUIS MARIA AMARELLE (GOTEBORG)

76

S E C R E T O

Asunto : **SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente)**

1. Lista I - Segun la estimacion de la fuente, no se trata de activistas politicos en la actualidad, parte de ellos fueron activistas en el pasado, principalment en los Tupamaros.

2. Lista II - Activistas del MLN (Tupamaros), principalmente en la zona de GOTEBORG.

3. Lista III - Activistas y ex activistas en diversas organizaciones en la zona de ESTOCOLMO.

S E C R E T O

Lista I

Independientes ESTOCOLMO

ALEJANDRO MOSCA
CARINA CHARQUERO (ex MLN)
CARLOS CARDOZO
ANA PAISE (ex MLN)
ALBA MARBIERI (ex MLN)
LUIS DUBRA " "
CARLOS BOGGIO " "
ISABEL VARELA
GRACIELA ALTESOR (ex MLN)
JESUS RODRIGUEZ " "
ISIDORO MODESTO
MARIA MODESTO
LUIS SOBRINO
ORIBE MECHADO
MARIO MORRONE (ex MLN)
CARLOS MEDINA " "
OMAR LIMA " "
ROBERTO DUISA
RICARDO GUTIERREZ
TINA CAZILIA

Lista II

Independientes SUECIA

JOSE ALBERTO IGLESIAS PACHECO (MLN) - GOTEBORG
WALTER ALBERTO GRASI BATTIN
TERESITA GONZALES (ex MLN)
RAUL BIDEGAIN (MLN) - GOTEBORG
ARROEY CABRERA SUREDA (MLN)
FERNANDO GERORDO GARIN LANIERI (MLN) no confirmado
ELVIRA LERENA MARTINEZ (MLN)
CARLOS VERCESI - Dirigente obrero, CNT
A LEJANDRO GRIECO NIEVES (MLN)
LUCAS VICTOR EDMUNDO MANSILLA CALLEROS (MLN) - GOTEBORN no confirmado
CRISTINA GONZALES (ex MLN) - SANDASLETT 3 42436 ANGERED
CARLOS MEDINA - GOTEBORG
FRANCISCO VARELA - STALLVAGEN 11/11 35252 VAXJO

Lista III

Independientes : ESTOCOLMO

DANIEL FERREIRA, CLAUDIA - JAKOSBER 72 TR 8 - ex militantes F.R.T. y E.R.P. argentino - ELCA argentina

MARIANO RIVERO, DIANA - JAKOSBER CENTRUM - Dirigente 26 de marzo, Nivel Obrero

DANIEL GATERVA

FEDERICO GARCIA VIGIL

MAURICIO VIGIL - H. LUND BOMGIAGEN 546 0 980 - 81091 - 98100 KIRUNA

FERNANDO ONILL - Viejo anarquista, preso p. AERRETAS

HEBER MEJIAS COLLAZO, AMERICA GARCIA - TUMBA - fundadores MLN y OPR

JOSE LUIS DELBONO EUGUREN - Militante F.A.R.O.

FERNANDO ROMERO BASANTA, ARMONIA GARCIA - Cuadros militares MLN

LUIS FERRON TUMBA - Militante MLN

WALTER BOGGI - M.R.O.

DANIEL MATTERO

HECTOR ALFREDO ROMERO BASANTE - Cuadro MLN

CARLOS MARIA GUTIERREZ - Intelectual

ANHAY CABRERA SUREDA - MLN

PEDRO PEREZ - Anarquista R.O.E., separado recientemente del P.V.P.

JIMENEZ FERRUSO y el hermano - Ex R.O.E., separado P.V.P.

SAMUEL LICHTENSZTENS, VENEZUELA, alianza con HORACIO para reorganizar el M.L.N.

GALEANO - CARLOS MARIA GUTIERREZ, chilenos M.I.R.

VIOLA MUÑOZ, compañera de HORACIO

VERONICA STOEHREL, compañera de CARLOS REVELLO, NOARGARDSVAGEN 117 BV 18400 AKERSBERGA

JUAN CARLOS MONTI GARCIA Y VALDES

MARIA EUGENIA SOLUNTUNA

/10

SECRETO

Asunto : URUGUAY - Congreso General del MLN (Tupamaros)

1. El congreso general de la organizacion M.L.N. (Tupamaros), que debia realizarse en diciembre o enero, fue diferido para una fecha posterior.

2. Al parecer, el congreso se reunira en marso, en ARGELIA. Participaran en el mismo representantes de todas las filiales de los Tupamaros fuera de URUGUAY.

SECRETO

FICHAR

DIPCIA UY 6682
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 17 DE SETIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A201 - DIRECCION MIGRACION COMUNICO DIA HOY A CONSULADO BAIRES QUE EN LA FECHA FUE EXPULSADO DEL PAIS CIUDADANO URUGUAYO NERY ANTONIO BUENO VIA PUERTO COLONIA STOP

CONURUARGE

23-9-80
Fichero
5957/80

Nº 171

001/1

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform... de Defensa
...0 1
Fecha de entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Sec Biográfico
No. de Orden 13133

Uruguayo acuchillado en Colón

BARCELONA. – El súbdito uruguayo Liber Duque Barrios, de 24 años, hubo de ser asistido de herida incisa en vacío izquierdo, de pronóstico leve, al ser abordado por unos individuos que pretendían robarle.

Según manifestó el herido, sobre las dos de la madrugada fue abordado por dos individuos de raza norteafricana que le amenazaron con una navaja exigiéndole el dinero. Al resistirse le hirieron con el arma dándose seguidamente a la fuga. El asalto se perpetró en las proximidades del Paseo de Colón.

Héctor Borrat, doctor uruguayo en Derecho y Ciencias Sociales, exiliado en España

«LA LUCHA ARMADA ES LO QUE HUNDE A UN PUEBLO»

Héctor Borrat, profesor uruguayo exiliado en España, que ha venido a Avilés para participar en el Curso de la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos sobre lecturas del cristianismo-modelos de sociedad, que se está desarrollando en la residencia de La Granda. Borrat es doctor en Ciencias Sociales y en Derecho, por la Universidad de Montevideo, y actualmente ejerce de profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona. Con él conversamos durante un descanso en la jornada de trabajo, abordando diversos aspectos de interés en la situación actual de Latinoamérica y España. El señor Borrat es un hombre pausado, vital y profundo con el que el tiempo pasa sin darte cuenta.

EL PAPEL DE LA IGLESIA Y EL PAPA

—¿Qué papel se le asigna a la Iglesia en Latinoamérica?

—Tiene un compromiso muy grande en su papel de mediadora, la gente espera que actúe como un grupo de presión fuerte sobre el poder, por la creencia de que es un grupo de presión al que no le cortan la cabeza. Desgraciadamente cada vez está siendo más hostigada por las dictaduras, ahí está el triste ejemplo del asesinato de monseñor Romero.

—¿Qué supuso la visita del Papa a Brasil?

—Ha sido muy importante porque se preparó con una estructura y un itinerario en donde el Papa no pudo monologar tan sólo, sino que tuvo que escuchar a interlocutores pertenecientes a sectores populares explotados, que son fuertemente críticos del sistema político brasileño y del desarrollo neocapitalista. Esto supone una gran novedad, es muy destacable que el Papa siguiera este plan de trabajo. La visita comenzó por el Brasil del siglo XXI y fue bajando hasta las clases más populares, siguiendo el itinerario de Cristo hasta los más oprimidos, hasta los indios de Fortaleza que están en trance de desaparición.

LA SITUACION DEL PERIODISTA

—¿Cómo ve usted, como profesional, la práctica del periodismo en esta parte del mundo tan conflictiva?

—El periodista libre, si puede, hace periodismo clandestino, y si no busca otro tipo de trabajo. Yo fui redactor del periódico semanal de izquierdas "Marcha", cerrado en el año 74 por la dictadura de Bordaberry, y dirigí la revista "Víspera" por la que estuve en la cárcel, después también la cerraron en el año 75. Lo que hoy precisan estos países es comunicar desde el exterior con emisoras de onda corta, pero desgraciadamente no hay recursos. Ahora, los que estamos exiliados sacamos desde Méjico los "Cuadernos de Marcha", dirigidos por el viejo director Carlos Quijano que reside en aquel país, los números los distribuimos como podemos. A mí me soltaron en el año 1975, inhabilitándome como abogado, entonces me vine para España. En la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona estoy dando dos interesantes asignaturas de reciente creación: Periodismo político y periodismo no diario.

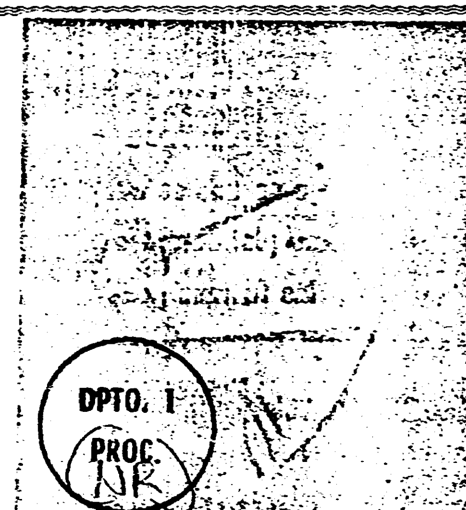
EL CAMBIO EN ESPAÑA EMPEZO ANTES DE MORIR FRANCO

—Si llegó en el año 75 vivió todo el proceso de cambio que se produjo en España, ¿qué le parece a usted?

—Todo el proceso español me parece apasionante para un análisis. Lo más preocupante es la falta de participación de algunos sectores de la sociedad en el proceso político, yo no creo que esta sea debida al desencanto, si la gente esperaba un "encantamiento" por la política, entonces ¡viva el desencanto!. Lo importante es que el español participe más en movimientos sociales que le identifiquen, y no seguir el pacto hegemónico Atlántico.

—Habrá observado usted que una parte importante de la juventud se desentiende por completo de estos temas.

—Si se refiere a los pasotas le diré que los entiendo muy bien, yo en Bellaterra tengo muchos alumnos pasotas. El origen de este pasotismo lo veo en el salto económico que dió España en su fase histórica anterior, este salto se dió en base a la exportación a Europa de gran cantidad de mano de obra, y a la hipoteca de los mejores terrenos del país para el turismo. Aquí comienza la pérdida de personalidad e identidad de los jóvenes. Al margen de que es necesario tener un cierto estatus de bienestar físico para poder ser pasota, pienso



que son una minoría vital para dar el gran salto sobre las costumbres españolas. Todo esto comenzó antes de morir el general Franco, entonces ya había un movimiento de cambio económico y cultural, que hoy sigue primando en las expectativas de los sectores sociales sobre el cambio político. Yo creo que motiva más a la gente la revolución sexual que el reformismo democrático, y motiva más un viaje al extranjero que la disciplina de un sindicato o un partido político. Pienso que la libertad actual en medio de un paro tremendo inducirá a los jóvenes a una mayor participación en la vida política y sindical.

LA LUCHA ARMADA

—¿Qué opinión le merece la lucha armada que practican nacionalidades y grupos políticos en todo el mundo?

—Para mí no tiene ningún sentido porque generalmente está perdida de antemano, y esta práctica es la que hunde a un pueblo. Yo y otros muchos estamos aquí por culpa de la lucha armada. Hay excepciones como Cuba y Nicaragua en donde triunfó, pero fue por circunstancias muy especiales. En Nicaragua por ejemplo la victoria sandinista no fue una victoria de grupos armados, sino que tuvo expresión civil, y además en este país la burguesía era expoliada, como los demás grupos sociales, por una familia absolutamente depredadora. Pero en el Cono Sur la lucha armada nos hundió a todos.

L. LOYOLA

(Foto: FERRERO)

C.21.1980.505.-

Lima, 6 de noviembre de 1980

ASUNTO:
Rem.publicación.-

ARCHIVO

FICHAR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de hacerle llegar, anexo a la presente, una publicación "Unidad Latinoamericana" N°26ç correspondiente al mes de setiembre del año en curso.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

/uba.

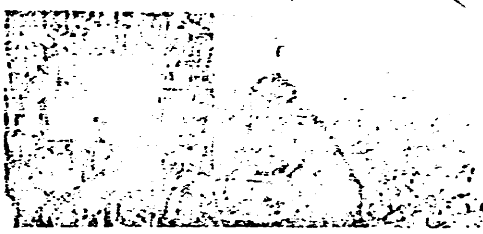
Víctor González Ibargoyen
Embajador

Nº 132 (A)

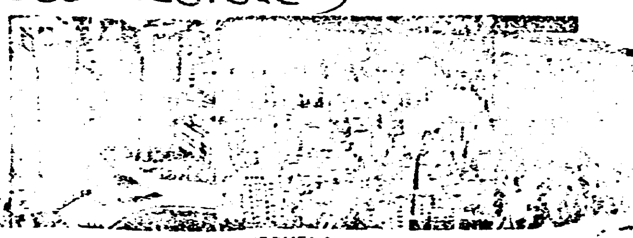
001/7

13135

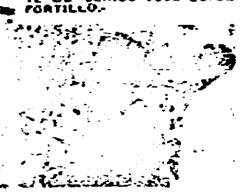
(POCO LEGIBLE)



BRASIL



VENEZUELA



MAS DE UN MILLON DE CUBANOS RECIBEN AL PRESIDENTE DE MEXICO JOSE LOPEZ PORTILLO.-

CUBA

A FIN DE AÑO: III CONGRESO DE LATINOAMERICA

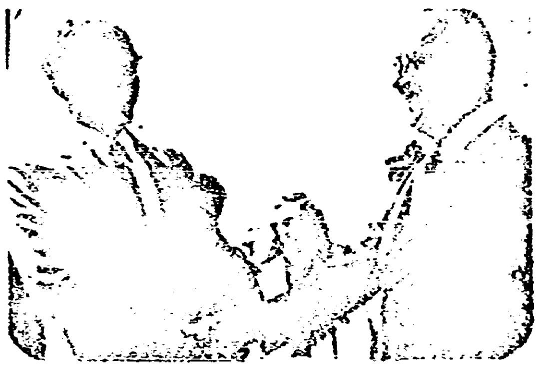
★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Unidad Latinoamericana

2a. Epoca (No. 28 - Septiembre de 1980. Escribe a Zacatecas 205 Dpto. 333 (Secretaría de Prensa y Relaciones de U.L. Sr. C. Borche. Publicaciones legales de IESOLHENCUM A. C.)
Tel.: 564-55-10
564-55-31 MEXICO / D.F.



La foto capta la firma del Programa de Suministro de Energéticos. En los extremos, Lopez Portillo (México) y, Herrera Campins (Venezuela) y, al centro Carazo (Costa Rica) aplaude. Dicho Programa beneficia a nueve paises de Centro América y El Caribe, con 160 mil barriles diarios de petroleo, créditos del 30 por ciento anual, a plazos de 5 anos y a tasas del 4 por ciento anual. En ciertos casos los plazos podrán ser hasta de 20 años.-



BRASILIA.- 28 de julio. El Presidente Figueiredo (Brasil) recibe a su colega de México.-

BRASIL: POR LA PAZ Y EL DESARROLLO

Ahora, a través de este nuestro encuentro, y de los contactos de los miembros de su ilustre comitiva con las autoridades brasileñas correspondientes, construimos los cimientos de una cooperacion aun más amplia. Más efectiva. Mas actual.

Reafirmó que, para nosotros, el buen relacionamiento con México es prioritario. Debemos superar la distancia geográfica, por la fuerza mayor de los intereses comunes, de la voluntad férrea de los pueblos brasileño y mexicano.

De nuestra vocación histórica para sumar y multiplicar.

No para disminuir y dividir.

Para la solidaridad y la cooperacion.

No para el odio entre hermanos.

Mi muy apreciado presidente José López Portillo:

Nuestra proximidad conceptual y las posiciones convergentes y de mutuo apoyo que venimos adoptando en los foros internacionales, en materia de paz y de desarrollo, no dejan dudas en cuanto a nuestra armonía en el plano político.

Las dimensiones y la complementariedad de nuestras respectivas economías nos autorizan a esperar de su visita resultados amplios y duraderos.

Al expresarle, una vez más, cuán significativa es para todos nosotros su presencia en Brasil, levanto mi copa por la prosperidad del pueblo mexicano, por los lazos que unen a nuestros dos países, y por la felicidad de vuestra excelencia, visitante y amigo, y de su digna esposa, la excelentísima señora Carmen Romano de López Portillo.

Muchas gracias.

Presidente Figueiredo (30 de 1.80 1980)

REDACTORES Y ASESORES
(Por orden alfabético)

BERTA ALARCON OROZCO
LETICIA ALGARA
SANTIAGO AVALOS ZAVALA
SERGIO BELTRAN
MODESTO CARDENAS
GENARO CARNERO CHECA
MARGARITA CASTANEDA
ARRIGO COHEN ANITUA
ENRIQUE [illegible]
FEDERICO LASANO
MARIA ANTONIETA GALINDO
ROSA SILVA GAYTAN
GABRIELA GUERRERO
JUAN HURTADO
MASCIU JANCONCA
JOSE ESCOTTO JIMENEZ
RENATO LEDUC
CARLOS LOPEZ LLERA
MARIO MIRANDA PACHECO
GILBERTO MOLINET R.
XIMENA ORTUZAR
ROBERTO PRIETO
OSCAR PRUDENCIO
MARCIO RIVAS
LUCIA SALA
ARTURO SCARPITA H.
GREGORIO SELSER
ALONSO SORDO NORIEGA
JULIO ZAMORA BATIZ

Comisión Juvenil

Eduardo Macías
Ricardo del Hierro
José Santos Urbina

Corresponsales

Corresponsales en todas las ciudades importantes de América Latina

Distribuidores

En Europa, Africa, Asia y E.U.

Comité Ejecutivo de
UNIDAD LATINOAMERICANA

Dr. Jaime Serrato F.
PRESIDENTE
(Perú)

Dr. Jorge Julio Greco
SECRETARIO GENERAL
(Argentina)

Periodista Carlos Borche
SRIO. PRENSA Y RELACIONES
(Uruguay)

Ing. Santiago Avalos Z.
VICEPRESIDENTE
(México)

Lic. Julio Yau
VICEPRESIDENTE
(Panamá)

Caracas 30 de septiembre de 1980.- Se inauguró en esta capital el Simposio sobre América Latina y la Crisis Internacional, convocado por "Unidad Latinoamericana" y Comité de Personalidades Venezolanas. Amplias informaciones recogerá nuestra próxima edición.-

El III Congreso Continental se realizará a fin de año, cuando "UL" cumpla diez años [illegible], en sede que será anunciada oportunamente.

DPTO. I PROC. [illegible]

002 13135

(POCO LEGIBLE)

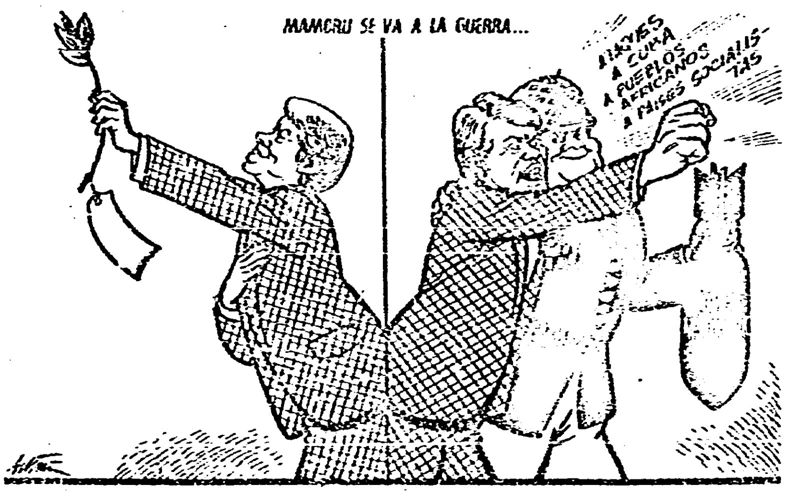
¿QUE ES "UNIDAD LATINOAMERICANA"

DEFINICION DE "UL"

Finalmente, en Caracas, reunido el Comité Ejecutivo de UL para prever la organización que habrá de tener el II Congreso Continental emitió una declaración que lleva fecha 16 de marzo de 1973, la cual fue ratificada en la misma ciudad, en febrero de 1975.

Que "Unidad Latinoamericana" mantiene su carácter y composición multiideológica es decir que sus integrantes pertenecen a distintas corrientes políticas y filosóficas, porque este movimiento no obedece a partido ni a secta alguna; tampoco está creado para sustituir la acción de partidos, movimientos sindicales, culturales o universitarios, sino que espera el apoyo de todos para los fines amplios y supremos de la defensa de la soberanía de cada pueblo, unida imprescindiblemente a la solidaridad de "América Latina"

"El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable el derecho de los pueblos" (Instrucciones del Año XIII, No. 18). ARTIGAS (Prohibida su difusión en Uruguay).



Carter sigue jugando a la Paz y a la Guerra. En el Golfo Pérsico acumula flota, aviación y armas atómicas, con riesgo para toda la humanidad.

Por otra parte, su rival, Reagan quiere brutalmente la guerra mundial, la intervención militar en América Latina, aunque ello cueste la destrucción del pueblo de Estados Unidos y de sus aliados. (Caricatura especial para "UL" por Alberto Beltrán)

Se puede engañar un poco de tiempo a todo el pueblo. Se puede engañar a una parte del pueblo todo el tiempo. Pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo.
ABRAHAM LINCOLN

"La libertad de América forma mi sistema y plantearla mi único anhelo" (Artigas, Oficio al General Sarratea de 11 de febrero de 1813).

Colaboraciones voluntarias

Por tirajes complementarios de este Periódico Valor 0.50 de dólar cada ejemplar (costo de imprenta y envío postal aéreo). Números atrasados ídem. Alta distribución en toda América Latina y otros continentes. Suscripción Anual 10 dólares. Se ruega la reproducción gratuita de estos materiales, periodísticos. Se contratan páginas de avisos a entidades de cultura y trabajo que no buscan lucro. Giros y Donaciones a: "Cuenta No. 32825 Banco de Comercio de México", sin agregar nombres institucionales ni personales que dificultan los trámites (las ratificaciones, facturas o recibos se cursará paralelamente por vía postal certificada).

EL DIA

MEXICO, D. F., DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1980

Uruguayos antifascistas celebraron los 50 años de periodista de Carlos Borche

por Eduardo MACIAS

El Círculo de Periodistas Uruguayos antifascistas (CIPEU-RAN), se reunió para celebrar los 50 años de ejercicio periodístico del viejo luchador Carlos Borche, quien en ese marco presentó la novena edición realizada en México de su libro **Campos de Concentración en América Latina** (misión en Paraguay), la cual está dedicada a la lucha del pueblo nicaragüense por su liberación.

El homenaje destacó el importante papel que tiene la prensa en los actuales momentos que vive América Latina al tiempo que señaló la unidad lograda por pueblos del Continente, a partir de los golpes de las dictaduras.

Ellos creen que masacrando a sus pueblos obtendrán la victoria —dijo—, pero lo cierto es que chilenos, argentinos, uruguayos, paraguayos, y todos los que viven bajo la bota [illegible] conciencia latinoamericana cada vez más fuerte, que al final los llevará a la victoria"

Carlos Borche, uruguayo de nacionalidad se encuentra exiliado en México desde hace 5 años. En 1971 obtuvo el Premio Mundial de Periodismo (Francia), es poseedor de la Orden de Lenin y en su patria desarrolló una importante labor política, comprometido con las causas populares a través de la prensa escrita.

Así mismo, logró una importante serie de mejoras para los trabajadores del gremio periodístico. Es miembro de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y edita en México un periódico mensual llamado "Unidad Latinoamericana".

En el convivio, en el cual se celebró también su cumpleaños 68, Carlos Borche departió con el embajador de Nicaragua en México, Aldo Antonio Díaz Lacayo, el secretario general del [illegible], el periodista Luis Suárez, Genaro Carnero Checa, presidente de FELAP, Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista Uruguayo, así como numerosos amigos mexicanos y exiliados uruguayos.

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

SEGUNDA EXCELSIOR EDICION

MEXICO, D. F.— 30 DE MAYO, 1980 | NUMERO 13,862

50 Años de Profesional

Carlos Borche, Premio Lenin

Por FRANCISCO ORTIZ MENDOZA

[illegible]

DESDE EL CERCANO ORIENTE

Febrero 21 de marzo de 1980

Querido Carlitos,

[illegible]

¡Feliz cumpleaños!

Sigue en Pág. 3 y 4

DESDE ESPAÑA

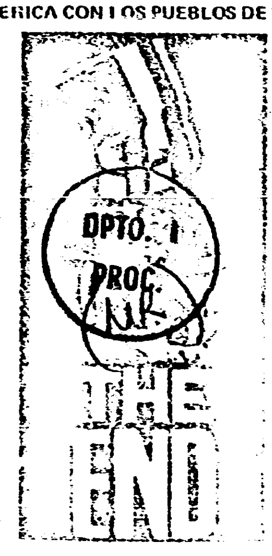
Acróstico para un homenajeado.

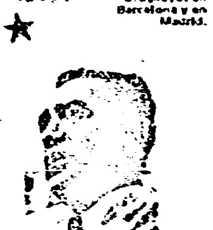
[illegible]
Orgullo de hombre, [illegible].
Siempre listo a [illegible]
[illegible]
Carlos Borche, sencillamente
Hombre, este homenaje [illegible]
En honor suyo, los amigos le rinden.

Sigue en Pág. 3 y 4

Uruguayos en Barcelona y en Madrid.

SOLIDARIDAD DE TODO AMERICA CON LOS PUEBLOS DE BOLIVIA Y EL SALVADOR SOMETIDOS AL GENOCIDIO.





CUANDO EL INDIVIDUALISMO SE APAGA VOLUNTARIAMENTE, EL CORAZON DEL HOMBRE SE AGIGANTA, NACEN EN EL NUEVAS FUERZAS CREADORAS Y LA SOCIEDAD SE ELEVA CON VIGOR Y CON ENTUSIASMO DESBORDANTE.

Vicente Lombardo Toledano

(POCO LEGIBLE)

PALABRAS IMPROVISADAS DE AGRADECIMIENTO

Amigos:

Quiero pedir disculpas por las [illegible]. Debiera de ser esto pa[illegible] estar más cómodos en un local. El homenajeado ha estado postrado por un ataque de trombo o de artritis ya a saber qué es lo que dicen los médicos, me he quedado imposibilitado para caminar. Antes de un mes espero ponerme a andar.

Baste decir que por ninguno de los poros de mi piel se respira necrofilia.

Bueno, ¿Qué es medio siglo de periodismo? El compañero Luciano ha recordado muchas cosas que hacen innecesario repetirlas. Pero hablemos de este medio siglo en una especie de caleidoscopio enloquecido por los recuerdos. ¿Cuáles son las cosas más importantes para rememorar? No las mil peripecias de la vida de periodista sino que en este caso, la vida se dividió, no en forma sucesiva, sino de manera dialéctica entre escribir sobre los problemas del pueblo y defender, crear la base jurídica y de defensa de los trabajadores del periodismo. Y esos 50 años fueron así vividos. Tuve dificultades con familiares y amigos. Me decían escribe y no atiendas tanto a la Asociación de la Prensa, pero supe vencer las objeciones y, compañero, cumplí con las dos cosas en la medida de mis fuerzas.

Mantengo el recuerdo vivo de la experiencia de unir a los periodistas con los obreros gráficos y con los vendedores callejeros de los diarios que allá llamamos "canillitas". No era fácil, costó más de 20 años. A mí personalmente y no trabajaba solo sino con un equipo de grandes compañeros, muchos de ellos aquí presentes.

Veinte años, no sé compañero senador Cruickshank, si eso entre en la táctica o en la estrategia, [illegible] es un gran [illegible] político, nos lo puede aclarar.

[illegible]

LA IGLESIA BENDICE A LOS PERIODISTAS URUGUAYOS



[illegible]

Julio 24 de 1980.

DESDE COLOMBIA: RECTOR JOSE CONSUEGRA

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR

DESPACHO DEL RECTOR

Mayo 31-80

Querido Carlos BORCHE:

Supe de la visita colectiva que te harían colegas a tu casa. Lamenté mucho no estar en México y [illegible]. Pero desde acá te envío mi saludo fraternal. [illegible] recuperes la salud, [illegible]. Ni más faltaba que una artritis fuera a doblegar a uno de nuestros más recios capitanes de la libertad de los pueblos de nuestra América Latina.

Te envío la última entrega de [illegible] revista, amigo,

José Consuegra

EL POPULAR

Montevideo 5 de junio de 1980.-
Estimado Carlos Borche:
Querido amigo:

Con retardo me enteré que el Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas te rindió homenaje por tus 50 años de ejercicio de la profesión periodística y por tus 66 primaveras.-

Uno mi felicitación a la de los demás periodistas uruguayos por estos "jubileos" y añado la felicitación por la nueva edición de tu libro "Campos de Concentración en América Latina".-

A veces después que un amigo pasa los 66 años vacilo en felicitarlo. En tu caso, puedo hacerlo con comodidad, porque más allá de los achaques naturales, sigues batallando, que es la única manera realmente de vivir a cualquier edad.-

Un cordial abrazo y saludos a tu compañera,

Eduardo Viera

Saludos de Elsa.-

EMBAJADA DE MEXICO

MANAGUA, NICARAGUA

Managua a 15 de agosto de 1980

Señor Carlos Borche,
Zacatecas No. 205-503,
México 7, D.F.

Muy estimado don Carlos:

Le agradezco el envío de su conmovedor libro "Campos de Concentración en América Latina" y le hago llegar, con el afecto de siempre, un fuerte abrazo, agradeciéndole sus gentiles felicitaciones y buenos deseos.

DPTO. I
PROC.
NR

Lic. Julio Zamora Bátiz,
Embajador de México.

DESDE QUITO: UN VIEJO COLEGA

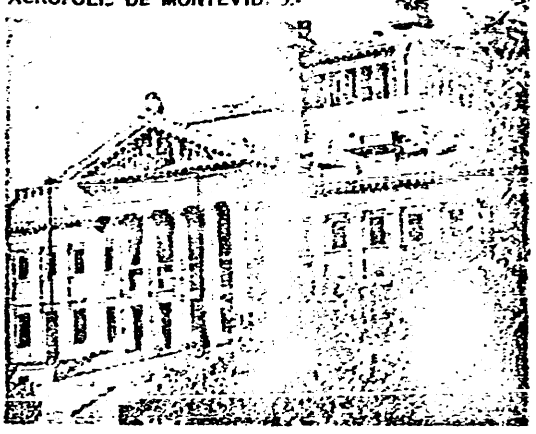
Quito, Mayo 28 de 1980.-
Estimado Carlitos:

Parece increíble que pueda volverse a tomar contacto con un tan entrañable camarada por intermedio de esta amiga y el haber sabido de ti. Yo le decía que el último encuentro que hicimos [illegible] contigo, había sido, después de aquellos 25 años de la fundación de la Asociación de la Prensa en ocasión del conflicto que mantuvimos..., cuando el organismo gremial que tú dirigías se volcó íntegramente en favor de nuestros postulados. ¡Qué tiempos Carlitos!

[illegible]

Chau, querido Carlitos con un abrazo de tu amigo y colega.

PALACIO DE MARMOL EN [illegible] ACROPOLIS DE MONTEVIDEO.-



ExPalacio Legislativo, el edificio más suntuoso del Uruguay, donde acaba de realizar su Sesión Inaugural la ALADI, sustituyendo a la ALALC, según Acuerdo de Acapulco (México), para facilitar los acuerdos bi-laterales y regionales, con el fin de realizar la integración económica de América Latina.

FASSANO, DIRECTOR DE DIARIOS DEL FRENTE AMPLIO

Me han pedido que haga un brindis en nombre de los periodistas uruguayos y de la Asociación de la Prensa Uruguaya [illegible] Borche. [illegible]

[illegible]

Borche tuvo opositores, aunque luchamos en la misma trinchera, que hoy están presos, unos condenados a 15 años de prisión. Hoy estoy seguro que si estuvieran libres, también estarían alzando la copa por el compañero Borche, porque el compañero Borche ha tenido obviamente algunos contrincantes pero todos, todos lo querían. Tenía una cualidad fundamental que era querido por todos y construyó, decíamos, esta Asociación de la Prensa pero siguió construyendo y [illegible] en todos los lugares donde ha estado. Incluso aquí en México. [illegible]

Realmente si hubiera que definir al compañero Borche y encontrar un vocablo que lo definiera sería el de que fue, es, y creemos que seguirá siendo un hombre de lucha. El compañero Borche es una formidable maquinaria de lucha y así lo ha probado a través de estos últimos 50 años. [illegible] Por eso brindo por esta formidable maquinaria de lucha, Carlos Borche.- (Aplausos)

ALONSO SORDO NORIEGA, PRESIDENTE DEL INCOMA

Buenos señores amigos, señoras, yo quiero manifestarles [illegible] orgullo de que en este nuevo libro de Carlos Borche, nueva edición de un antiguo y vigoroso libro de investigación de estudio y de denuncia, haya incluido unas palabras de un servidor de ustedes. Dichas palabras en representación del Instituto Mexicano de la Comunicación Masiva, durante un acto del propio Instituto que fue distinguido con la presencia de Borche. Hay cosas que nos une a este gran exiliado, a este hombre de América que es Borche y una de ellas de gran significación para el Instituto es que Borche diseñó, acuñó el lema del Instituto Mexicano de la Comunicación Masiva y el lema del Instituto que es el lema de Borche que dice "Los pueblos que no dominan sus medios de comunicación, son ejércitos sin bandera", que él nos regaló como un verdadero camarada, ese lema que [illegible] en todas nuestras [illegible] publicaciones y en el edificio que con el esfuerzo institucional se pudo adquirir.

Aquí presente Luis Suárez batallador de siempre y por siempre le da a la reunión la importante aportación de un hombre que en la trinchera del periodismo ha hecho del periodismo eso, una trinchera ideológica un canal de difusión al servicio de las ideas nacionalistas revolucionarias en lo interior y a las ideas por la liberación de los pueblos en lo exterior.

[illegible]

COLEGAS DESDE CARACAS

CARLOS BORCHE
MEXICO, D.F.

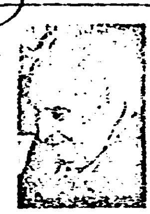
NOS ADHERIMOS JUSTO HOMENAJE AL GRAN COMPAÑERO
BLANCA Y HECTOR

004

13135

(POCO LEGIBLE)

SE FESTEJÓ MEDIO SIGLO DE LA ACTIVIDAD DE PRENSA DE UN LATINOAMERICANO



- Cómo se crea un sindicato de periodistas, defendiendo las reivindicaciones inmediatas de la profesión y acercándolo a la clase trabajadora.
- La unidad de las redacciones y administraciones con los sindicatos de los talleres gráficos- tipógrafos, impresores, etc.- y los vendedores callejeros de la prensa (su suerte común, bajo el mismo patrono).-
- La resistencia a los gobiernos militares, violadores de la democracia y los derechos humanos.-
- Internacionalismo: Convenios bi-laterales sobre la profesión, contra el monopolio imperialista de las noticias, POR LA PAZ.-
- CICPLA, la primera organización latinoamericana de los trabajadores de la prensa, con sede en Montevideo; la O.I.P., la F.E.L.A.P.
- Un libro sobre los campos de concentración en la selva.-
- En su onomástico, concurrieron al domicilio del periodista, personalidades de diez naciones latinoamericanas, el Instituto de la Comunicación Masiva de México y organismos internacionales.-

HOMENAJE A NICARAGUA



DESDE FRANCIA: EL SENADOR ENRIQUE R. ERRO.

Gentilly, 21 de mayo de 1980.

Estimado Compañero Borche: En conocimiento de su nuevo aniversario y del lanzamiento de su libro dedicado a Nicaragua, por los buenos amigos periodistas uruguayos, me apresuro en hacerle llegar toda mi solidaridad y de mi esposa, en el recuerdo de tantas jornadas vividas juntos en la Asociación de la Prensa Uruguaya, que Ud. fundara y contribuyera fundamentalmente, al magnífico desarrollo que alcanzó.

¡Y cómo no darle vigencia hoy, en su onomástico, a la querida Colonia de Vacaciones, que es su obra mayor! Colonia de Vacaciones que ha cumplido, a través de los años, una magnífica obra en la que muy pocos creyeron al principio, pero que fué consumada la idea primero- y la realización después con su tenacidad sin vacilaciones.-

Deseo proclamar, en este día, ante los compañeros periodistas uruguayos y mexicanos y otros latinoamericanos, como una expresión de justicia histórica, que alguna de las tantas conquistas que Ud. logró para la profesión lleve el nombre de Carlos Borche.

Algún día, lograremos el Palacio de la Prensa, en el predio valioso, en el corazón de la ciudad, que Borche consiguiera con su manejo diplomático de las grandes obras.-

Periodista de una generación brillante, siempre nos ha resultado inolvidable por su coraje e inteligencia, el haber descubierto los "Campos de Concentración en el Paraguay" aceptando el riesgoso desafío de la invitación del dictador Morínigo, que no pensó jamás que pagaría un precio tan alto por su soberbia.

Compañero Borche, reciba de mi familia y mío el abrazo más cálido y fraternal.-

Enrique R. Erro.

MEXICO, D.F. 28-29 MAYO 1980.

LOS SINDICATOS OBREROS DE AMERICA LATINA

SR. CARLOS BORCHE
MEXICO 7, D.F.

EL CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA (CPUSTAL) COMPARTIENDO PLENAMENTE LOS JUSTOS MOTIVOS POR LOS CUALES COMPAÑEROS Y AMIGOS REAFIRMAN A USTED AMISTAD Y RECONOCIMIENTO A MEDIO SIGLO DE ACTIVIDAD CONSAGRADA A LA CAUSA DEL PERIODISMO VERDADERO EN URUGUAY EN AMERICA Y EN EL MUNDO POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES Y PUEBLOS LATINOAMERICANOS POR LA LIBERTAD LA DEMOCRACIA Y LA INDEPENDENCIA NACIONAL EXPRESA SU ADHESION AL MISMO JUNTO A UN CALIDO SALUDO DE FELICITACION PARA USTED Y SU COMPAÑERA ALCIRA PUNTO NUESTROS SENTIMIENTOS DE SOLIDARIDAD Y DESEOS DE UNA PRONTA MEJORIA Y EXITOS EN SU FECUNDA LABOR POR LA NOBLE CAUSA DE NUESTROS PUEBLOS PUNTO POR EL SECRETARIADO DEL CPUSTAL

ROBERTO PRIETO CONCEPCION DE OLIVEIRA ALFREDO LYON

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PARIODISTAS

PRAGA 29 DE MAYO DE 1980
CARLOS BORCHE
MEXICO, D.F.

OCASION ONOMASTICO ASI COMO DIEZ LUSTROS COMBATIVA ACTIVIDAD PROFESIONAL ENORGULLECENOS FELICITARTE STOP ABRAZOS FRATERNALES CAMARADAS OIP.

KUBKA, ALVAREZ, CARO, NESTOR.

GRUPO DE CONVERGÉNCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

CDU

Washington, 22 de junio de 1980.-
Estimado Carlos

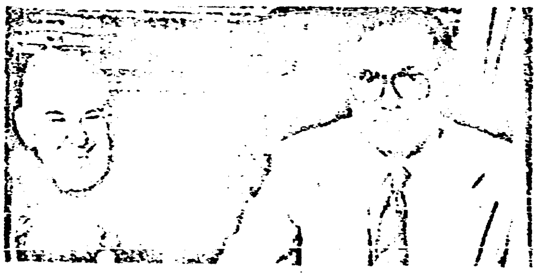
Recibí una invitación del Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas para visitarlo a su casa el 29 de mayo. Le agradezco muchísimo su gentileza y lamento no haber podido visitar otro solamente estuve dos días en México.

Espero que esté mejor de salud y deseo expresarle mi gran amistad y solidaridad por su labor periodística en defensa de los valores democráticos en América Latina.-

Cuando vuelva a pasar por México haré todo lo posible para ir a saludarlo, mientras tanto reciba un fuerte abrazo.-

Juan R. Ferreira.

Las generaciones nuevas se sienten guiadas por su limpia trayectoria antiimperialista.



El periodista uruguayo Carlos Borche, al cumplir 50 años en su profesión y en la lucha latinoamericanista, acompañado por el Embajador de Nicaragua en México, Aldo Antonio Díaz, quien al asumir su cargo, asistió a este primer acto colectivo en la capital Azteca.-

FELAP, [illegible] No. 27

CARLOS BORCHE [illegible] colega uruguayo, cumplió un año más de vida. A su casa llegaron en esta [illegible] numerosos colegas, políticos y amigos personales, que le [illegible] su cariño y afecto. Carlos Borche, ex Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, es [illegible] de los más veteranos combatientes por la libertad de prensa en su país y América Latina y por la organización gremial de los periodistas. La FELAP [illegible] aniversario se entregó un apretado abrazo combatiente.

DESDE SUECIA

Gotemburgo, 23 de mayo

Querido Borche:

Sólo unas pocas palabras, pero cargadas de afecto hacia el amigo, de reconocimiento al dirigente [illegible] y de admiración por el periodista que cumple medio siglo de [illegible] actividad!

Un par de Continentes [illegible] otros tantos mares me impiden llegar a la "tenida" (con mariachis y todo, como corresponde). Pero eso no es óbice para que me cuentes en la rueda de tus amigos [illegible] compañeros de lucha y esperanza.

Un gran abrazo

Alejandro Lerena.

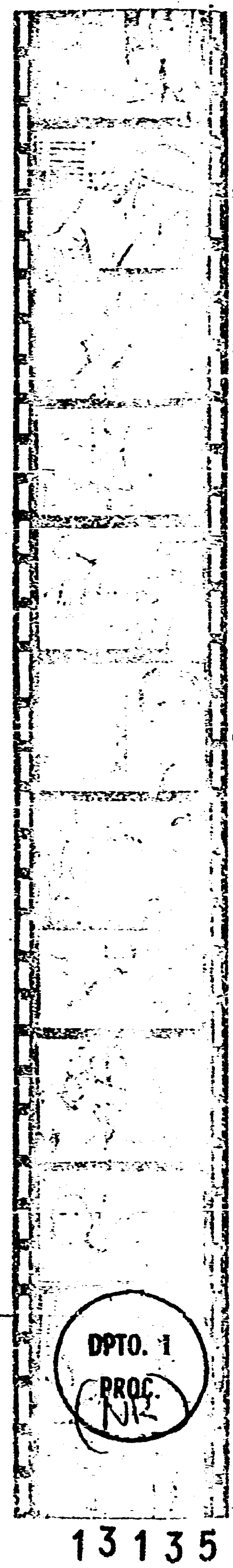
EL ING. ORTIZ MENDOZA Y EL PRESIDENTE ECHEVERRIA

¿Cómo ayudamos los mexicanos a salvar a Borche de la prisión de muchos meses, que se iban a transformar en años? Por ese motivo quisiera simplemente, aunque muchos de ustedes ya lo conocen, pero él estoy seguro que no, relatar la cuestión que yo no desearía que se olvidara nunca: la forma en que llegó nuestro querido amigo, el veterano uruguayo Carlos Borche. El compañero Cruickshank, lamentablemente lo ha estado esperando para venir a acá, pero la entrevista que tiene en [illegible] le ha impedido llegar hasta ahora, aunque estoy seguro que estará aquí en unos minutos más para saludar a Carlos. [illegible]

[illegible] Tenemos algo que ya no tiene que ver con esta disputa. Saqué de la bolsa el telegrama que me había dado antes de salir a ese encuentro. El señor periodista Carlos Borche que tiene este curriculum- se lo explicamos- se encuentra asilado en la Embajada de México. Y nos dice simplemente que es lo que quieren, que venga? En ese momento habló al secretario de Gobernación, que estaba en la reunión. Hoy los compañeros del Partido Popular Socialista piden que Carlos Borche que está en la Embajada de México en Uruguay venga a México. Yo le pido que intervenga de inmediato y que se cumpla ese deseo. Cuarenta y ocho horas después estaba en México Carlos Borche.(Aplausos

En la Película De las Fotografías

1) Roberto Prieto, representante del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los trabajadores de América Latina (CPUSTAL) y Luis Suárez, Vice-Presidente de la Organización Internacional de Periodistas (O.I.P.); [illegible] Mario Miranda Pacheco y Dr. César Prudencio, ex rector de la Universidad de Bolivia (Bolivianos); Embajador de Nicaragua y Sr. Leopoldo Sala, Presidente de Casa [illegible] y Sra. de [illegible]; Jorge Boston y [illegible], eminentes médicos uruguayos y Profesor Ezequiel Rodríguez Arvía, Jefe de una de las principales fracciones del Parlamento mexicano; [illegible] la oportunidad.-

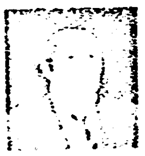


3 005

(POCO LEGIBLE)

10 SET. 1989

ANTE SIMPOSIO DE LA PAZ HABLO EL ING. AVALOS



Al [illegible] los problemas en el Cono Sur [illegible] [illegible] de clase en el sistema capitalista mundial y se acelera, por ello, la liquidación [illegible] del imperialismo. Dentro de [illegible], en forma muy concreta mencionará las situaciones a las que se enfrentan los pueblos que conforman el Cono Sur.

CHILE

El golpe de estado perpetrado por el General Pinochet, con el conocimiento y [illegible] que hasta [illegible] días, comenzando con el asesinato del Presidente de la República, Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973, [illegible]:

1.- La destrucción de la reforma agraria que realizó Unidad Popular y la consiguiente devolución de la tierra a los terratenientes.
2.- La desnacionalización de la riqueza minera, el cobre, el salitre, etc. y su entrega a los consorcios norteamericanos que [illegible] el golpe de estado, [illegible] en sangre a todo un pueblo democrático.
3.- Miles de chilenos han pasado por las cárceles, han desaparecido o han sido enviados al exilio en todos los rincones del orbe.
4.- El día 11 del corriente mes de septiembre de 1989, el general Augusto Pinochet [illegible] un plebiscito para mantenerse en el poder otros 17 años, [illegible].
5.- El ex presidente del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Frei [illegible] 1973 y que luego [illegible] con el golpe pinochetista, ha [illegible] [illegible] la promesa del imperialismo [illegible] y acaba de pronunciarse a favor de votar por el "NO", [illegible] Asamblea Constituyente y "Repudiar el comunismo".
6.- El ex senador Andrés Zaldívar presidente del [illegible] Partido Demócrata Cristiano [illegible] [illegible] [illegible] con el Partido Comunista, pero aseveró que [illegible] por ley.
7.- [illegible] en Nueva York ha [illegible] el Comité Chileno Contra el Plebiscito.

El Comité está integrado tanto por exiliados políticos como por residentes en Estados Unidos [illegible]

[illegible]

BRASIL

Brasil es el país más grande de América Latina, con más de [illegible] millones de habitantes [illegible]

[illegible]

PARAGUAY

[illegible]

1. Partido Colorado [illegible]
2. [illegible]
3. Partido Demócrata Cristiano
4. Partido Liberal
5. Partido Liberal Radical
6. [illegible]
7. [illegible]
8. [illegible]

[illegible]

URUGUAY

1.- El 27 de junio [illegible] [illegible] de estado [illegible] la dictadura militar fascista. [illegible]

[illegible]

ARGENTINA

[illegible]

[illegible]

Conclusiones Generales Sobre El Cono Sur

[illegible]

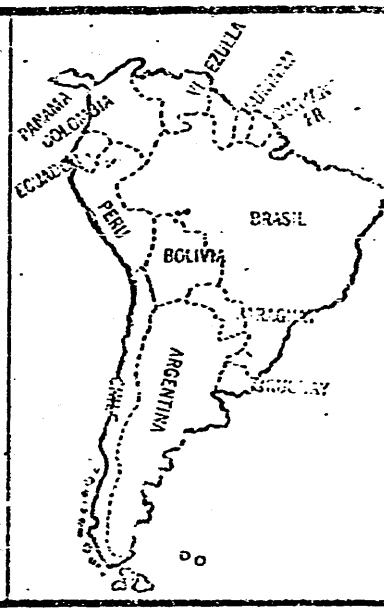
Muchas Gracias

(POCO LEGIBLE)

MEXICO Y BRASIL

Unidad Latinoamericana

DPTO. I PROC.



DECLARACION CONJUNTA

Después de enunciados los principios internacionales de Brasil y México a que se hace referencia en la página anterior, el Comunicado Conjunto, concreta la cooperación a que se obligan ambos países.

Brasilia, el 29 de julio de 1980

007/7

13135

EMBAJADA DEL URUGUAY
MEXICO, D. F.

CONFIDENCIAL

A.9/980-482

15 de setiembre de 1980.

Ref.: Se envian recortes periodísticos sobre Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar una nueva serie de artículos periodísticos relativos a nuestro país, publicados en la prensa de esta Capital en los últimos días.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi mas alta consideración.

Cnel.(R.) Yací Rovira
Embajador

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador Don Adolfo Folle Martínez
República Oriental del Uruguay

Nº 144 (A)

aq

12-XI-80
Fichaje y DPTO VI
8095/80

DPTO: I
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT. 1980
Fecha de Salida
Pasa a DPTO II
Nº de Identificación 10081

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Co. Biográfico
Nº. de Orden 13136

El Sol de México

RECHAZAN REFORMA CONSTITUCIONAL

28-Sep.-80

MONTEVIDEO, (UPI).— Si los uruguayos rechazan la reforma constitucional en el plebiscito del 30 de noviembre, el gobierno cívico-militar dejará sin efecto su cronograma político, anunció el comandante de la División Ejército II, general Julio Rapela. El cronograma político trazado por las fuerzas armadas comprende el funcionamiento de los partidos políticos para elegir autoridades legislativas y proponer el candidato a presidente de Uruguay. De acuerdo con el anuncio de Rapela, el rechazo popular de las reformas anularía la convocatoria a elecciones para 1981. El anuncio fue formulado en la ciudad de Dolores, al noroeste del país, en diálogo entablado por Rapela con periodistas, después de dirigir un mensaje a la juventud en el que pidió que recuerden y analicen "lo que ha evolucionado y ha cambiado el país en los últimos ocho años".

DESPIDEN A PERIODISTA OPOSITOR EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 25 de septiembre (AP). — El director del semanario *Noticias* de esta capital y uno de los vicepresidentes regionales de la comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Danilo Arbilla, fue despedido por el propietario de la publicación ante su negativa de retirar la columna en la que criticaba al gobierno dictatorial de Uruguay.

UNO MAS UNO 27-Sep.

▷ **Amenaza un jefe militar uruguayo**

Podría no haber comicios en 1981 si el plebiscito resulta negativo

MONTEVIDEO, 25 de septiembre (AFP y AP). — El jefe de la Tercera División del ejército de Uruguay, general Boscán Houton, dijo hoy a través de la radioemisora *El Espectador*, que si el resultado del plebiscito constitucional a efectuarse aquí el 30 de noviembre fuese negativo, "no podrá haber elecciones en 1981, ni funcionarán los partidos políticos".

Esta es la tercera advertencia por parte de las fuerzas armadas uruguayas en el sentido de que si el plebiscito es negativo, todo el plan político de apertura democrática que han trazado, deberá ser reformado.

El mencionado plan oficial, divulgado en 1971, establece que, supuestamente el plebiscito será la primera etapa de un proceso gradual" para restaurar la democracia en el país". El segundo paso serían las elecciones de 1981 para crear un gobierno de transición y, para fines de 1986, sobrevendría una "democracia plena".

Para el año próximo se prevé la reactivación de los partidos políticos tradicionales (Blanco y Colorado) suspendida desde 1973, con nuevos estatutos de funcionamiento elaborados por los militares.

UNO MAS UNO

26-IX-80

El Día 21-IX-80 Pesimismo, el obstáculo

El éxito de ALADI dependerá de la competencia de la IP

MONTEVIDEO, 20 de septiembre (AP).—El secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Julio CM Schupp, dijo que el éxito del nuevo esquema de integración regional dependerá del dinamismo y grado de competencia que alcancen los empresarios y de la eliminación del pesimismo, "la carga más pesada que debemos superar".

Los empresarios seguirán siendo "el agente natural de la movilización de la riqueza nacional" por lo que el éxito de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), creada para reemplazar a la ALALC dependerá del grado de competencia del sector privado, dijo Schupp en una entrevista con The Associated Press.

El "Tratado de Montevideo 1980" crea la ALADI en reemplazo de la ALALC, ampliando y diversificando los objetivos y mecanismos integradores.

El nuevo Tratado de Montevideo entrará en vigencia 30 días después de haber sido ratificado por 3 países. Se cree que Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay darán rápidamente este paso.

Cuando ello ocurra, la secretaría de la asociación pasará a ser un órgano más, con facultad de proposición y crítica, por lo que tendrá personalidad propia.

"Si deja de lado sus atavismos, si deja de pensar en proteccionismos y se prepara para actuar en un gran espacio, en un mercado ampliado por la integración la ALADI cumplirá su cometido", agregó.

El diplomático paraguayo, que hace 2 semanas asumió la secretaría ejecutiva de la ALALC expresó que habrá que superar el pesimismo que ha ganado a algunos sectores influyentes de la región.

EL PESIMISMO: UN FRENO AL FUTURO

El pesimismo, dijo, "es la carga más pesada, un freno hacia el futuro. Debemos superar ese estado de ánimo, dar una inyección de fe al proceso y eso sólo podremos lograrlo transformando a hechos concretos el mandato político" que surge del nuevo Tratado de Montevideo firmado el mes pasado aquí por los ministros de los 11 países miembros de la asociación.

Schupp negó que no haya voluntad política para profundizar el proceso de integración iniciado en 1960, en el que participan Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

"La hay. Prueba de ello es que cuando nuestros países advirtieron que los mecanismos del viejo tratado de Montevideo estaban agotados se creó un nuevo marco", comentó.

"El funcionamiento del nuevo sistema dependerá naturalmente de los acuerdos de las partes", reconoció Schupp, pero señaló que "dada la amplitud del nuevo marco hay mayores posibilidades de avanzar".

Recordó el funcionario que el objetivo del proceso es "una América integrada, autosuficiente, que explote convenientemente su multiplicidad de recursos".

El Día 21-IX-80

Economía

Sombrío panorama rural en Uruguay

Las mejores tierras, en manos extranjeras.—El latifundismo, en auge.—Mientras, los campesinos arrastran su miseria en la urbe

BUENOS AIRES, 20 de septiembre. (PL).—Extranjerización y concentración de las tierras, endeudamiento, despoblación rural, dificultades de comercialización y producción, falta de créditos y de liquidez caracterizan el panorama rural del Uruguay en 1980.

Al proceso de extranjerización de la banca privada uruguaya se suma la concentración en manos extranjeras de los mejores campos del país, hecho denunciado por la Federación Rural del Uruguay, que agrupa a los principales terratenientes.

Estos y los pequeños y medianos productores se han manifestado públicamente en contra de la política económica oficial, inspirada en el monetarismo de la "Escuela de Chicago".

Las medidas impuestas desde los ministerios de Agricultura y Pesca, así como de Economía y Finanzas a partir del año 1975, determinaron la aguda crisis que en 1978 generó una gran reacción de los productores.

En agosto de ese año el régimen que tomó el poder en junio de 1973 dictó un paquete de medidas, proclamando las leyes del mercado, la libre comercialización y los precios libres.

El resultado de esa política oficial fue la adquisición de los mejores campos por extranjeros, paralelo a una pérdida de las tierras de trabajo por productores pequeños y medianos.

AUMENTA LA MISERIA

Estos ven reducir incesantemente su número y son millares (más de 12 mil de los 77 mil existentes en 1970) los brazos y familias que enrumban hacia la miseria de las ciudades, entregando sus tierras a compradores del exterior o a productores mucho más poderosos económicamente, que continúan así fortaleciendo el proceso de concentración de la tierra.

El gobierno niega la condonación y la refinación del endeudamiento privado a los pequeños y medianos productores, así como la legislación que proteja la radicación o busque caminos de defensa y de asentamiento para el desalojo, a veces por sus deudas, a veces por acciones judiciales.

Según el presidente de la asociación de colonos, José Gómez Rivas, en los próximos 2 años otros 12 mil pequeños y medianos productores rurales podrán protagonizar otro éxodo hacia la miseria urbana.

También Uruguay Denuncia que se le Quiere Sumir en el Caos

El Heraldo 22-Sep-80

No Obstante, Perderán Quienes lo Pretenden, Dice un Alto Jefe

MERCEDES, Uruguay (AFP).- El comandante en jefe del ejército uruguayo, teniente general Luis Queirolo, declaró aquí que "se pretende la polarización y la división dentro de las fuerzas armadas, para sumir a la República en el caos y vivir un período de oscuridad".

La declaración fue hecha en esta ciudad ubicada a 280 Kms., de Montevideo como precisión a otra anterior suya en la cual había asegurado, al resumir una serie de diálogos con los partidos políticos para una apertura democrática, que "a los ganadores no se les fijan condiciones".

Asimismo el general Queirolo afirmó que "es mala intención el insinuar tendencias dentro de las fuerzas armadas enfrentando nombres y demostrando cándidamente el juego denunciado".

Reafirmó el militar que "hay y habrá, en este período histórico que vivimos, ganadores y perdedores, y aquellos que se ubiquen con los últimos, sabrán porque lo hacen. Y que no se juegue con expresiones para desviar la atención hacia la gente de uniforme".

El comandante señaló a los ganadores como "una enorme mayoría en este proceso. Una mayoría que es el pueblo, la gente que piensa, que anda, que tiene alegrías y tristezas, pero también tiene fe".

"Son los que están, los que se quedaron, y también los que volvieron", puntualizó el militar.

En cuanto a los que calificó como perdedores el general Queirolo dijo que "perdieron los que apostaron por todos los medios al terror, al crimen, al saqueo, al manoseo de mentes, vidas, propiedades, al secuestro, a la justicia sediciosa".

Agregó que igualmente "perdieron los que se jugaron a una justicia atemorizada por la subversión, los que buscaban seguridad futura en su diálogo con la sedición, los que deambulaban por las cancillerías y organismos internacionales buscando la afrenta de nuestra soberanía e independencia". Según Queirolo perdieron además los que "quisieron ver unas fuerzas armadas ideológicamente corrompidas, sin fuezas morales, en la cual la política partidaria transitara a sus anchas".

DPTO. 1
PROC.
NK

EL HERALDO 26-Sep-80 México, D.F., viernes 26

Niega el General Videla la Formación de una Alianza de Regímenes del sur

Supuestamente se Formaría con Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia

CARACAS, (EFE).- El presidente argentino, general Jorge Videla, negó la formación de "ningún pacto político, ni económico" entre las repúblicas del Cono Sur, en una entrevista que publicó ayer jueves aquí el diario "El Universal".

Videla aclaró que la declaración de su colega boliviano, general Luis García Meza cerca de este asunto "es algo de la exclusiva responsabilidad de aquel".

García Meza dijo, a los pocos días de dar el golpe de Estado que lo llevó al poder en Bolivia, el pasado mes de julio, que su país estudiaba la posibilidad de abandonar el Pacto Andino e integrarse en el "Pacto del Cono Sur".

Este pacto estaría formado por los regímenes militares de Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia.

En su entrevista a El Universal, el presidente argentino añadió, sin embargo, que no debe haber reserva alguna en cuanto a eventuales asociaciones provocadas por intereses económicos y geográficos comunes.

"En cualquier caso -aclaró Videla- no puede pensarse que la integración como la de los países andinos (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela), obedece a la voluntad de enfrentamiento con otra subregión".

Interrogado sobre el desarrollo político argentino, el presidente manifestó que en su país se "instaurará" la democracia, cuando las condiciones lo permitan.

En cuanto a los logros conseguidos en los cuatro años de poder que llevan los militares, el general Videla destacó el haber encaminado a la nación hacia "un futuro autoabastecimiento energético" y el haber recobrado "el respeto internacional que había perdido".

Añadió que el incremento del comercio exterior, con el consiguiente ingreso de divisas, "ha permitido obtener el nivel de reservas más grande de nuestra historia".

Como hecho "muy importante" de la política exterior argentina en estos últimos años, destacó las "coincidencias logradas con Brasil"

El Nacional 9-sep.-80

Inicia hoy la UNESCO la Reunión Sobre la Mujer y las Necesidades Humanas

El Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (C.E.E.S.T.E.M.), el Centro Latinoamericano de Economía Humana, el Proyecto Tiradentes (Brasil) y la Fundación Bariloche (Argentina), realizarán a partir de hoy y hasta el 12 de este mes la Cuarta Reunión Latinoamericana sobre Investigación y Necesidades Humanas de la UNESCO: La mujer y las necesidades humanas.

La sesión inaugural tendrá lugar a las 9:30 horas de hoy y estará presidida por el doctor Jorge R. Serrano, coordinador del área de Sociología de la Cultura y Educación para el Desarrollo del CEESTEM; por Carlos Mallman y por Oscar Nudler, de la Fundación Bariloche, así como por Antonio Cravotto y Carlos Zubillaga, del Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Entre los especialistas que participan en la reunión se encuentran: Alleyne B. Marra (Barbados), Susana Právez (Argentina), César Zazueta (México), Nadia Cayaffat de Viña (Uruguay), Graciela Alvarez (México), Carlos Zubillaga (Uruguay), Haydée Birgin (Argentina), Antonio Cravotto (Uruguay) y María Luisa Tarrés (Chile).

Los temas que se abordarán son:

1.—La mujer en el contexto social latinoamericano, en especial, la mujer y la familia en los sectores pobres y marginados. Necesidades y carencias.

2.—El papel de la mujer en el cambio social. Su visión del futuro.

3.—La mujer en el trabajo urbano y rural, su participación en la producción.

4.—La mujer, el matrimonio y los niños. Dependencia y autorrealización.

5.—La experiencia femenina a través de su participación en la sociedad.

6.—Análisis y evaluación del movimiento feminista contemporáneo, en particular, en América Latina, y

7.—Prioridades de investigación y recomendaciones regionales.

DPTO. I
PROC.
NR

El vespertino francés *Le Monde* habla sobre la reciente creación de la Aladi

Uno más uno 10-sep.-80

PARIS, 9 de septiembre (AFP).— La creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) debería iniciar "una nueva etapa en la historia de la cooperación económica al sur del Río Grande, dijo en su edición de hoy el influyente diario francés Le Monde.

El fracaso de la precedente tentativa integracionista, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), se debió esencialmente a tres factores: disparidades en los niveles de desarrollo, subsistencia de intereses contradictorios y consideraciones de carácter político, estimó Le Monde.

En una de las medidas adoptadas para superar esos obstáculos, la Aladi clasificó a sus miembros en tres grupos: los menos desarrollados con un tratamiento preferencial (Bolivia, Ecuador y Paraguay), los más desarrollados (Argentina, Brasil y México) y una categoría intermedia (Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela).

Partiendo también de bases "menos ambiciosas y más realistas", la Aladi se fijó ahora la tarea de impulsar y reglamentar las relaciones comerciales entre sus once miembros, con una "visión más pragmática de las realidades económicas qué contrasta con el gran sueño integracionista de hace 20 años".

Según Le Monde, después de obtener resultados alentadores en la década de 1960, la Alalc entró en un periodo de agudo estancamiento, caracterizado por el escaso porcentaje del comercio entre sus miembros: apenas el 14 por ciento de su intercambio total en la actualidad.

El diario francés estimó que el porvenir de la Aladi podrá ser diferente en función de "la voluntad política de sus miembros para hacer avanzar la integración", pero señaló que desde la reunión inicial de Montevideo del 12 de agosto pasado, ya surgieron importantes divergencias.

Uno más uno 11-sep.-80

REPRIMEN A LIDERES URUGUAYOS

SAN PAULO, 10 de septiembre (EFE).— La Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, informó ayer en Río de Janeiro y aquí que desde el mes pasado se ha desencadenado una campaña de represión en su país en contra de líderes sindicales y sus familiares, así como contra un sacerdote.

Uno más uno 10-sep.-80

URUGUAY: AUTORIZAN REUNIONES POLITICAS

MONTEVIDEO, 9 de septiembre (AFP).— La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas autorizó a los partidos de Uruguay a mantener reuniones públicas con oradores, mientras el estadunidense subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Samuel Eaton, continuó aquí sus contactos oficiales y con representantes de organizaciones políticas.

El Heraldo 4-Sep. 80

Habrá Votaciones en Uruguay Después de Siete Años

Reabren Autoridades Diálogo Político con el Pueblo

MONTEVIDEO (UPI).- Tras siete años bajo dominio de los militares, este país de 2.5 millones de habitantes se prepara a votar el 30 de noviembre en un plebiscito constitucional que se espera conduzca a las elecciones presidenciales anunciadas para 1981.

Las autoridades, luego de estar enfrascadas en lucha contra los guerrilleros urbanos durante varios años, han reabierto un grado de diálogo político con el pueblo tras lograr una mayor estabilidad interna.

Ejemplo de la nueva orientación son las giras que funcionarios gubernamentales realizan por el país con el fin de explicar el nuevo proyecto de constitución, que intenta fortalecer la participación militar en el gobierno.

El documento constitucional deberá ser aprobado antes del fin de mes por el presidente civil Aparicio Méndez, designado por los militares, el Consejo de Estado o Parlamento y el Consejo de la Nación, organismo que reune a los jefes militares, integradas las tres partes en asamblea constituyente.

La nueva constitución crearía un parlamento unicameral, contrario al sistema de diputados.

El socialista de Uruguay pide ayuda al mundo para la libertad de Cardoso

El Partido Socialista del Uruguay hizo saber, por medio de un documento llegado a esta redacción, que la vida del doctor José Pedro Cardoso, líder de los socialistas uruguayos, detenido en su domicilio el 22 de agosto pasado corre peligro, por lo que hace un llamado a desarrollar el máximo esfuerzo internacional para obtener la libertad de este y otros uruguayos detenidos.

En el momento de su detención, afirma el documento, Cardoso convalecía de una crisis cardíaca reciente, lo que no fue obstáculo para que fuera interrogado duramente durante varias horas en la Jefatura de Policía de montevideo.

A consecuencia de ésto y por su avanzada edad, tuvo que ser internado de urgencia en la Unidad de Tratamientos Intensivos del Hospital Militar, de donde fue trasladado a un sanatorio privado, donde se encuentra actualmente.

José Luis Blasina, representante en México del Partido Socialista del Uruguay, hace un llamado a la comunidad internacional reclamando la libertad inmediata de los detenidos, Héctor Clavijo y el Procurador Luis Martínez, detenidos en las mismas circunstancias.

El Día 5-IX-80

REHABILITA URUGUAY A DIRIGENTES POLITICOS

MONTEVIDEO, 29 de agosto (AP).— Se espera hoy aquí la publicación de la nómina de casi medio centenar de políticos a quienes el gobierno decidió rehabilitar tras las proscripciones impuestas por el presidente Aparicio Méndez hace cuatro años. En medios políticos y diplomáticos se descuenta que ninguno de los líderes nacionales partidarios serán beneficiados por la medida.

El Nacional 2-Sep-80

Juzgan a Nueve de los Principales Jefes de la Guerrilla "Tupamaros"

MONTEVIDEO, 1o. de septiembre. (EFE).—Nueve de los principales jefes del "Movimiento Nacional de Liberación-Tupamaros", que operó en Uruguay desde mediados de la década del sesenta hasta 1972, serán juzgados en audiencia pública el próximo 15 de septiembre.

La lista incluye a Raúl Sendic, jefe máximo e ideólogo de ese movimiento guerrillero urbano, que fue capturado en Montevideo en 1972.

Además de Sendic, otros ocho integrantes de los cuadros superiores del movimiento enfrentarán al supremo tribunal militar en las causas que les sigue.

Entre ellos se incluye el ingeniero Juan Almiratti, que planeó los túneles por los que más de 100 guerrilleros escaparon de la cárcel de "Punta Carretas" en 1971.

En ese año se verificaron dos fugas espectaculares de esa cárcel, la primera en el mes de abril, en la que escaparon 15 guerrilleros y 11 delincuentes comunes y la segunda, en septiembre, con un centenar de guerrilleros evadidos.

También serán juzgados Alberto Mujica Cordano, Julio Marenales Sáenz, Adolfo Wassen Alaniz, Enier Golovchenko y Mauricio Rosenkoff, creadores del "MLN-Tupamaros".

Se supo que otros dos cabecillas de la organización serán sometidos a juicio público en la misma fecha, pero sus nombres no trascendieron.

La audiencia pública ante el tribunal militar está prevista para la segunda instancia de loscia míos aute esa jurisdicción.

El máximo órgano de la justicia militar tiene tres opciones de sentencia: confirmar la de primera instancia, aumentar la pena o bien disminuirla.

La apelación que abre el camino de la segunda instancia es obligatoria, y se sigue de oficio aunque las partes no la soliciten, en todas las condenas superiores a tres años de penitenciaría.

En lo que va del año, el supremo tribunal militar ha dictado sentencia en 150 causas, con lo que suman más de 500 los condenados, ya que muchas de ellas incluyen varios imputados.

DPTO. I
PROC.
NR



ALFREDO Zitarrosa y "El oficio de cantor".

Excelsior - Ago-80

Zitarrosa en la Sección Cultural Desde Este Lunes

A partir del próximo lunes, la Sección Cultural de EXCELSIOR contará con la colaboración semanal del prestigiado cantor y compositor uruguayo Alfredo Zitarrosa. Su columna se titulará "El oficio de cantor", y en ella habrá de registrar [illegible] no sólo con su carrera artística sino con esa amplia y profunda zona donde toman contacto las expresiones de la canción popular y el destinatario directo (y origen) de las mismas: el propio pueblo.

Las dos primeras colaboraciones recogen la problemática de la comunicación entre el cantor y el público, pues, como dice Zitarrosa, "el oficio de cantar conlleva una responsabilidad social muy grande".

Poco Legible

007

13136

"EL DIA"
26 - VIII - 80

La actual Constitución de Uruguay es el verdadero rostro del régimen tiránico

El Frente Amplio de Uruguay recordó el 155 aniversario de la Independencia

por Yoloxóchitl CASAS

El Frente Amplio de Uruguay depositó ayer una ofrenda floral en el Monumento a José Artigas, por el 155 aniversario de la Independencia de su país. En el acto, Raúl Legnani, vocero del FAU apuntó que "la mesa permanente del Frente examina la política actual de Uruguay", dado que la Junta Militar que gobierna en este momento, ha presentado una Constitución que no es otra cosa que "el verdadero rostro del régimen tiránico que actúa en contra del pueblo".

Señaló que esta Constitución, que será presen[illegible] el próximo 30 de noviembre, es "una ver[illegible]era farsa, ya que se da en un clima de represión y de proscripción de todos los partidos políticos".

El Frente Amplio Uruguayo reafirmó la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente por el levantamiento de todas las proscripciones y la plena libertad de acción de todos los partidos y la liberación de los presos políticos.

Asimismo, dijo Legnani, se llama a votar a toda la población en contra del texto constitucional estructurado "a espaldas del pueblo".

Nuestra acción, enfatizó, como organización representativa de extensos sectores democráticos, estará dirigida a lograr en el interior, la más amplia unidad del pueblo uruguayo en su repudio a la institucionalización del régimen militar.

En el plano externo, expresó Legnani, denunciaremos ante los gobiernos y organizaciones, este intento de mantener bajo un régimen opresivo disfrazado, la tiranía de que es víctima [illegible]stra nación.

Por otro lado, en un acto que hizo la colonia de refugiados de Uruguay en México, Federico Fasano Mertens, en nombre del Comité de Solidaridad con ese país (COSUR), y Daniel Buquet, representante de la Convención Nacional de Trabajadores, convocaron a estrechar filas contra los representantes del despotismo, recordando a los prisioneros, torturados y desaparecidos.

Se recordó la gesta independiente conducida por José Artigas, y Federico Fasano acusó a los representantes del gobierno de facto de la dictadura uruguaya y a su capa degradada de colaboracionistas de agraviar con su presencia en horas de la mañana, la estatua del héroe, construida con el esfuerzo del pueblo y gobierno mexicanos".

Estas ofrendas, continuó, pertenecientes al COSUR, CNT, al Frente Amplio, al Partido por la Victoria del Pueblo, al Movimiento Patria Grande y que hoy cubren la presencia de la dictadura en el monumento, es un símbolo claro de la voluntad organizada, unitaria y decidida de cientos que convertiremos en fuerza incontenible la indignación de millares.

Agregó que la lucha se encamina hacia un alzamiento nacional cívico y militar contra la opresión y por la democracia. [illegible]laró que la dictadura no caerá por su propio peso, sino por la lucha cotidiana de todos los días y el fortalecimiento de las organizaciones populares.

Convocó en su discurso a la super[illegible]ión de la sociedad despótica creando condiciones para que una avalancha democrática arroje por el escotillón de la historia a los tiranos, a sus leyes y a sus decretos.

Por otra parte, en el Monumento a la Patria, el embajador de ese país en México, Yaci Rovira Beloso, después de poner una ofrenda floral y hacer una guardia en conmemoración a los 155 años de independencia, calificó las relaciones entre las dos naciones como "muy buenas".

Explicó el diplomático que en materia de petróleo ellos desean ser clientes de México. "Ahora que México se ha convertido en un vendedor de petróleo".

Informó que compraría, en caso de establecerse un convenio, 5 mil barriles diarios, que es la cantidad que necesitan y que por el momento lo que importan de la región del Golfo Pérsico.

Respecto a si será posible hacer un convenio entre naciones petroleras para suministrar este energético al Cono Sur, expresó que se está estudiando la posibilidad, pero que por el momento sólo existe el de Seguridad Social, que servirá para "ajustar un sistema a otro".

Indicó que por el momento, México no está comprando los derivados de productos lácteos uruguayos, pues hace tiempo se presentó un problema de fiebre aftosa, pero aseguró que las medidas de seguridad de su país son eficientes y estrictas, por lo que ningún producto de venta interna o externa puede estar contaminado.

AGOSTO 26, 8, 1980

APOYO DEL CT A URUGUAY

El Congreso del Trabajo ofreció su apoyo [illegible] la lucha de los trabajadores de Uruguay para der[illegible] la junta militar que maneja el país e impedir que [illegible] consumar la farsa electoral con la que pretende [illegible] darse en el poder. Lo anterior fue manifestado po[illegible] putado Arturo Romo Gutiérrez, en un desa[illegible] daridad ofrecido a la Convención Nacional de T[illegible] dores de Uruguay, en el Salón 18 de Febrero del [illegible] Congreso del Trabajo. Romo señaló en su breve dis[illegible] que fue aplaudido por los asistentes de pie, que [illegible] mos en tiempo de revolución, de rebelión de los p[illegible] sometidos que han tomado conciencia de su [illegible] contra las estructuras de dominación y sojuzgam[illegible]

Poco legible

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

ARCHIVO

FICHAR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.063/980.-elpo.-

Montevideo, 17 de Diciembre de 1980

I)- EVALUACION: A - 1

II)- TEMA: Actividades de una sediciosa en el exterior.-

III)- TEXTO:

Se transcribe para conocimiento la siguiente comunicación recibida del Departamento de Interpol de la Dirección de Investigaciones: "OFICIO No.925/80.- P-14230metm.
" Montevideo, 15 de diciembre de 1980.- Señor Director Na-/
" cional de Información e Inteligencia.- Para su conocimien
" to y a los fines que puedan corresponder, informo a usted
" que se ha recepcionado en esta Oficina Mensaje Postal Con
" densado No.7475 procedente de Interpol Bogotá en el que /
" informan que solicita carta de ciudadanía en Colombia la
" persona Ana María BIDEGAIN GREISING, nacida el 16-9-48 en
" Colonia-/Uruguay, hija de Pablo y Frieda, quien estuviera
" estrechamente vinculada a sus hermanos, miembros del MLN.
" Saluda a usted atentamente: Comisario Ricardo Zanardo Nú
" ñez Jefe de la O.C.N.Montevideo"

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

IV)- DISTRIBUCION:

Original	Sr.Director del S.I.D.
Copia 1	Sr.Jefe del D-II del E.M.E.
Copia 2	Sr.Jefe del N-II del E.M.N.
Copia 3	Sr.Jefe del A-II del E.M.F.A.
Copia 4	Sr.Jefe del O.C.O.A.
Copia 5	Sr. Prefecto Nal. Naval.
Copia 6	ARCHIVO.

EMBAJADA DEL URUGUAY

Bogotá, D.E., noviembre 13 de 1980

Nº 676/24/80

NBB/ma

[illegible]TO:

Declaraciones del Dr. Alvaro Pérez Vives, s/uruguayos, J.V.Vivanco R. y A.N.González Souza.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para elevar el recorte de prensa del diario "El Espectador", de fecha 6 de los corrientes, en el cual el doctor Alvaro Pérez Vives, exsecretario de la presidencia de Colombia responde a los "cargos" formulados por los ciudadanos uruguayos Juan Victor Bibanco Reyes y Alba Nelda Gonzáles Souza, sediciosos que estuvieron detenidos en este país y que fueron liberados, como se informó en Notas Confidenciales números 444/24/80, 513/24/80 y 645/24/80.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA - BOGOTA

Dra. Nury Bauzán Bonzano
Encargado de Negocios a. i.

Nº 137 (A)

Al Señor
Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ
Ministro de Relaciones Exteriores
Montevideo - Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de I[illegible] de Defensa
Fecha de [illegible] 26 [illegible] 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 1313 R

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE I[illegible] DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 8-DIC-980
Fecha de [illegible]
Pasa a Curso Sub-Dg Int
Nº. de [illegible] II-9177/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 02 DIC. 1980
Fecha de Salida
Pasa a II
Nº de Identificación 11128

001/2

Alvaro Pérez Vives Responde a los Cargos de Dos Uruguayos

El doctor Alvaro Pérez Vives, exsecretario de la presidencia de la República y actual embajador de Colombia en Holanda, envió a "El Espectador" la siguiente carta, acompañada de dos documentos anexos, para responder a cargos que dos ciudadanos uruguayos que permanecieron presos durante varios meses sindicados de vinculaciones con movimientos subversivos en su país y en Colombia y fueron puestos en libertad, le hicieran en documento revelado en este periódico:

"La Haya, 22 de octubre de 1980
Señor director:

En el diario que usted dignamente dirige, en un ejemplar correspondiente al 14 de octubre en curso, he leído lo que a continuación transcribo como parte de unas declaraciones hechas a la prensa por el señor Juan Víctor Bibanco Reyes: "Cuando el ilustre literato contemporáneo y luchador [illegible] colombiano, pidiendo no se nos torturara y se nos devolviera la libertad, el señor ministro Camacho Leyva, el procurador González Charry, y el señor Pérez Vives, embajador en Holanda, contestaron y dijeron a la opinión pública nacional e internacional que éramos asesinos de un coronel de la dictadura fascista de Uruguay y secuestradores del ex-embajador de Colombia ante Francia, señor Germán Ribón".

"Así que la opinión pública nacional e internacional habían sido engañadas, ya que se probó que somos inocentes. Es de recordar que el señor Pérez Vives el pasado año, siendo secretario de la presidencia, dijo a la prensa que el Movimiento 19 de abril (M-19) no existía".

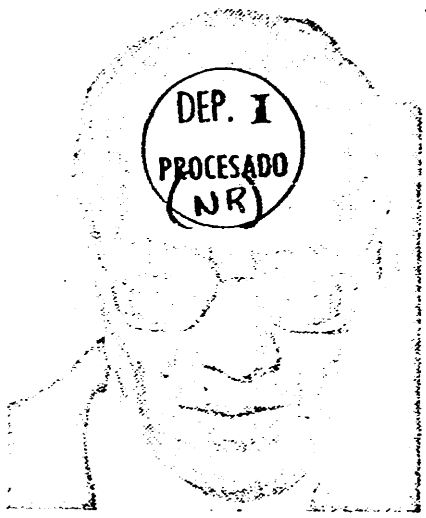
A manera de rectificación que ruego a usted publicar, en nombre de la tradicional hidalguía periodística de ese diario, me permito enviar a usted fotocopia de la versión española de mi carta de fecha 22 de octubre de 1979 (hace precisamente un año), dirigida a Amnesty International en Amsterdam, Holanda, o sea aquella a que se refieren dichas declaraciones, cuya lectura permitirá ver la inexactitud total de las afirmaciones hechas por el señor Bibanco Reyes.

En parte alguna de dicha carta aparece esa supuesta afirmación que el señor Bibanco Reyes pone en mi boca, de ser él y sus compañeros "asesinos de un coronel de la dictadura fascista de Uruguay y secuestradores del ex-embajador de Colombia ante Francia señor Germán Ribón". Tampoco, y así lo he dicho repetidamente y hasta la saciedad, he afirmado lo que me atribuye en cuanto al M-19.

He dicho y repito, que como organización central y directiva del movimiento terrorista en Colombia, el M-19 no existe, siendo solo una organización de las tantas que hay en el país, cuyo origen es suficientemente conocido de todos, o sea la ANAPO, de la cual el M-19 se autodeclaró ser el brazo armado.

También he dicho que no puede atribuirse todo lo que ocurre en Colombia al M-19, ni tomar a éste como fenómeno de una [illegible] en general.

Como [illegible] de la carta cuya copia incluyo, pedí al señor Procurador General de la Nación una investigación sobre los cargos hechos por Amnesty International. El señor Procurador General de la Nación me contestó en oficio N°. [illegible] del 20 de noviembre de 1979, anexándome copia del informe del 5 de octubre del mismo año, del señor Mayor General Francisco Afanador Cabrera, Procurador Delegado para las Fuerzas Militares, quien a su vez reiteró lo dicho en su citado informe de octubre 5, a saber que "los ciudadanos de nacionalidad uruguaya Sergio Betarte Benítez, Juan Víctor Vivanco Reyes y Alba Nelda González Souza, quienes ingresaron ilegalmente al país y al momento de ser capturados, utilizaban, respectivamente, los supuestos nombres de Luis Eduardo Bernal Restrepo, Raúl Leone Bravo y María del Carmen Restrepo Londoño, fueron aprehendidos el 3 de enero de 1979 y al resolverles su situación jurídica el Juzgado Primero de Instrucción Penal Militar el 20 del mismo mes y año, profirió en su contra auto encarcelatorio precautelativo por el ilícito de rebelión y otros".



Alvaro Pérez Vives,

"Actualmente comparecen en Consejo de Guerra Verbal, que se adelanta contra presuntos miembros del autodenominado movimiento subversivo M-19 a quienes se les sindica de los delitos de rebelión y otros".

También he aseverado y lo reitero, que el señor presidente doctor Turbay no sólo es ajeno a cualquier violación de los derechos humanos que en un caso concreto se haya comprobado, sino que ha pedido al señor Procurador General de la Nación se investiguen y sancionen hechos semejantes, tal y como ese diario lo ha publicado. *Alvaro Pérez Vives*, embajador".

Carta de "Amnistía"

"La Haya, 22 de octubre de 1979
Señores
Amnesty Internacional
Atención señorita Brenda M. Aben
Sección Holandesa
AMSTERDAM

En referencia a su comunicación de fecha 10-X-1979, me permito remitirles copia de la carta que fue dirigida por el suscrito al señor J. H. Veenema, en relación con el mismo tema que ustedes tratan en ella.

Como tantas veces he expresado a esa institución y a sus miembros, el Gobierno de Colombia y especialmente el señor presidente Julio César Turbay Ayala, [illegible] actividades contrarias a los derechos humanos y rechazan toda acción de los funcionarios públicos, o de los particulares, que sea violatoria de tales derechos.

Al respecto me permito [illegible] de un recorte [illegible] del periódico El Espectador, en el cual aparece cómo se sancionó a unos funcionarios que desatendieron la referida orden presidencial.

También les he informado en pasada oportunidad cómo muchas de las personas que ustedes defienden han sido judicialmente condenadas como secuestradores o asesinos de niños entre 4 y 12 años de edad, del líder obrero José Raquel Mercado y de distinguidas personalidades del mundo industrial y mercantil o han sido también condenados por los delitos de chantaje, extorsión y secuestro, o por hacer explotar bombas o causar incendios, en los que perdieron la vida inocentes víctimas.

Yo sería el primero en condenar toda violación de los derechos humanos de quienes han sido sindicados o condenados por tales delitos, una vez se me demuestre dicha violación. Pero, también, sería el primero en pedir sanción para quienes han violado los derechos humanos de esos niños y, en general, de toda persona, pues parto de la base de que no sólo los delincuentes tienen derechos humanos.

Les reitero la invitación anteriormente formulada a ustedes, para protestar contra quienes han violado los derechos humanos de los ciudadanos de bien, pues éstos también los poseen.

Sería inconcebible una institución defensora únicamente de los derechos humanos de los delincuentes, o que propicie atentados terroristas o la lucha contra nuestras instituciones democráticas, o el establecimiento en Colombia de sistemas como los que en el pasado soportó el país, enemigos, ellos sí, de los derechos humanos de todos los ciudadanos, gobiernos de los cuales formaron parte personas que hoy día dicen defender tales derechos. *Alvaro Pérez Vives*, embajador".

Carta a Veenema

"La Haya, 22 de octubre de 1979
Señor
J.H. Veenema
Vogelaarweg 33
ARNHEM

Por la presente tengo el deber de acusar recibo de su tarjeta de fecha 10 de octubre de este año y de referirme a ella.

El caso de Dora Durán, según las informaciones que el suscrito posee, data de época anterior al actual Gobierno y se encuentra en manos de los jueces, únicos que tienen poder decisorio sobre el particular, como ocurre en todos los países del mundo.

La sugerencia de ustedes en el sentido de ejercer presión sobre los jueces para obtener la libertad de la familia Durán, es contraria a nuestros principios democráticos. En Colombia, los jueces motivan sus decisiones. Por tanto, en las providencias judiciales dictadas en el caso de los nombrados, pueden ustedes encontrar las razones de su detención.

Es extraño, por demás, que ustedes afirmen no existir razón alguna para la detención de dichas personas, [illegible] así sobre un proceso en relación con el cual sólo los jueces pueden decir la última palabra.

En cuanto a las supuestas torturas que ustedes afirman en su tarjeta les han sido infringidas a la familia Durán, ninguna noticia ni prueba tengo sobre el particular, por lo cual [illegible] remitiendo copia de su comunicación al señor procurador general de la Nación, funcionario [illegible] por el Congreso de Colombia, para [illegible] una investigación sobre el [illegible] *Alvaro Pérez Vives*, embajador".

002/2

13138

426 S/A (G)

N°555/82/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 426
P.T (A) 84/82

Montevideo, 24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

FJ PC (C)

G86185

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo
v/w BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
D'ALBORA SOLARI, Felipe Conrado
FERNANDEZ ALFONZO, Carlos Julio
NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela
RUOCCO GALVEZ, Alvaro Jaime
MUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

DEP. I PROCESADO (SM)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

16/3/82
592

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a SE. DIA. CODI
No. de Orden 13143

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 2343

001/8

13143

FORMULARIO Nº 2

DIS C/A

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Autorizado anteriormente por Acuerdo 1953/SID/80 de 15 diciembre 1980

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERTOLINI PIEGAS — CARLOS ALBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6-1-1943 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 666.701 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AMA 2837

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA CLINICA NUTRICION Y DIGESTIVO -

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE

6. Domicilio particular: DOLORES PEREIRA DE ROSSELL 1410

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE MENDOZA (ARGENTINA)

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL ESPAÑOL - MENDOZA

3. Fecha de iniciación: 30-3-82 Fecha de culminación: 12-4-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

13143

Solo actos personal

Vence: 26 marzo

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. (G) D'Albora — Solari — Felipe Conrado (54)
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 15.4. 1953 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.116.002 de Montevideo C. Cívica AZA 23456

4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto Nacional de Carnes (I.NA.C.)

5. Cargo que desempeña: Funcionario técnico en la Unidad de Estudios Económicos del Instituto Nacional de Carnes.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Título obtenido: Ingeniero Agrónomo (Orientación Granjera)
   Estudios cursados: VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos.-

7. Domicilio particular: Fco.Soca 1360

8. Teléfono particular: 78-11-20 Oficina 98-69-13 Otros

PROCESADO SM

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de perfeccionamiento sobre Economía Agraria específicamente dirigido a la Economía de la Producción Animal.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Austria, en una Universidad a determinar.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Austria

4. Fecha de comienzo de la beca: Set/82 Fecha de término: Setiembre/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Carnes.-

003 13143

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). El tema de la Economía de la Producción Animal abarca múltiples aspectos de fundamental importancia a nivel de productores e industria.
El estudio de todos los parámetros que inciden en aquélla , me permitirá adquirir una capacitación que redundará en el mejor desempeño de mis funciones profesionales dentro del Instituto Nacional de Carnes.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos.-
   Institución y lugar en que se usó: O.E.A.- SE.PLA.CO.DI.
   Fecha de iniciación: 14 de julio 1980 Fecha de término: 30 de noviembre1980
   Autoridad que patrocinó la candidatura: I.NA.C.
2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO SM

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Felipe D'Albora
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

004 13143

Imp. Nacional

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DJJ c/A.

FJ PC (c)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ xxx ALFONZO CARLOS JULIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de OCTUBRE de 1944 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:009.781-5 de Montevideo Cred. Cívica AJA Nº7075

4. Institución a que pertenece: Facultad de Agronomía de la Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO ADMINISTRATIVO y PROFESOR DE ECOLOGIA

6. Domicilio particular: Av. SARMIENTO 2257 Apto. 203 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios para información de la reciente investigación alemana en el campo de la agronomía. Invitación del Gobierno alemán.

2. Lugar en que se desarrollará: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

3. Fecha de iniciación: 14/4/82 Fecha de culminación: 29/4/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature] — [signature: C. Fernández]
Firma del Candidato

DEP. PROCESADO SM

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

005 — 13143

7-22 de abril de 1972. Méjico. Visita a centros experimentales del CIMMYT. Beca financiada por A.I.D..

28 de enero de 1975-28 de enero de 1977. EEUU. Cursos de post-grado en Texas A & M University, College Station, Texas. Obtención del grado de Master of Science (Agronomy). Beca financiada por A.I.D..

3-8 de julio de 1978. Colombia. Asistencia a la conferencia técnica de la Organización Meteorológica Mundial sobre la aplicación de la meteorología y la climatología a la agricultura. Bogotá. Financiado por PNUD (a través de la DGMU).

(SM) 1

1ra.Parte -27.3.82
Nº592/82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº555/82/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION,CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 555/82/D, con respecto a antecedentes ideológicos de:

1 - D'ALBORA SOLARI, Felipe Conrado
-SE APRUEBA-
Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº1020/80 3ra.Parte, aprobándose en esa oportunidad solicitud de beca a (OEA) con fecha 14.07.80.-

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D.RUIZ.-

COPIA: DEPARTAMENTO I -S.I.D.

0 1

(2da. Parte)
592/82 29/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 555/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo

- SE APRUEBA -

2 - BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 1953/80 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile en fecha 15/DIC/980.-

3 - NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela

- SE APRUEBA -

4 - RUOCCO GALVEZ, Alvaro Jaime

- SE APRUEBA -

5 - MUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

- SE APRUEBA -

6 - FERNANDEZ ALFONZO, Carlos Julio

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.ID.

008 / 8

131434

P.I (A) 85/82
SOL. ANT. 427

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
552/82/D

Montevideo, 24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.503 /81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de funcionarios del S.O.D.R.E.- que viajarán a la ciudad de Porto Alegre a efectos de participar en el 2o. Festival Musical de Otoño que tendrá lugar en ésa.-

Integran dicha nómina los señores:

AINTABLIAN MANUGIAN, Elena
AGUIRREZABALA CASSOU, Helen
BABACE LURIOTT, Marta Isidora
BELARDI PENSATO, Lidia
BELTRAME COULTHARD, Carlos Alberto
BENTANCUR PORRO, Walter
BERTIZ CARRIL, Alejandro Angel
BELIONI FERNANDEZ, Juan Carlos
BONAVOTA CACCIANTE, Antonia Lauritania Chiara
BRIAN REGINA, María Delia
CANCELO FERNANDEZ, María Esmeralda
CASTELLAZZI GOMEZ, Gladys Beatriz
CAILLAVA ALBANELL, Ivone Rosa
CARROZZINO CAPANO, Humberto
COLMAN AMARO, Carlos María
CONTINO NIGRO, Rita Sulana
CONTINO OLIVERA, Francisco
CRESSATTI GROSSUTTI, Olga
CHEBLE DE BELLIS, Margot
CHIESA IGARZABAL, Mireya Lola
DOLARA VIGNOLI, Gilda Juanita
DI NITTO PAGANI, Edith Mirta
ELIZONDO ROMANO, Norma Esmeralda
FIGARES VILA, Beatriz
FIGARES VILA, María del Carmen
FRAGA SESPERES, María Rita
GARCIA USHER, Julia Clara
GATTO CARDOZO, Nora
GONZALEZ PUIG, Nelson Mario

26/3/82
594

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a SEPLACODI

001/31

13144

GIL LOPEZ, Aníbal Diego
GOMEZ COUTO, Jovita
GOYEN ROCCA, Ramón Efraín
GIRO MAQUIOLI, Carlos Antonio
IPUCHE RIVA, Pedro Leandro
KEOSSEIAN KEGHAM, Matilde
LAINO ORTEGA, María Victoria
MADAJARIAN TOROSSIAN, Seta
MENDEZ RUIBAL, Néstor Hugo
MENZZA ALANIZ, María Esther
MEDINA ROMERO, Abel Silvio
MINETTI NERON, Carmen Amanda
MORQUIO VEREGUI, María Mercedes
NALBARTE DEAMBROGIO, Washington Ariel
NOGUERA PEÑA, Arte Doroteo
ORTIZ RETAMOSA, Néstor Pedro
PARMA ALFARO, José Luis
PAMPURO TORRES, Alejandro
PEREZ CASAS, Graciela Inés
PRILASSNIG TELLECHEA, Guillermo Gustavo
RAMADA, Luis Bernardino
REBOREDO FERNANDEZ, José Luis
RIGOLIN DAVI, Pablo
ROMAN AVELLANEDA, Victorian
RODRIGUEZ GARCIA, Carlos Eduardo
ROBELLO RIVAS, Ruben Nelson Aeropagita
RODRIGUEZ PERDOMO, ROSMARIE
SOTO CAMPS, Antonio María
SOSA GOMEZ, Argentina
SOUTO MORENO, Adolfo Mario
SOSA NAGGI, Blanca Rosa
SORIANO MALLADA, Rita Elsa
VARELA PEREZ, Laura
VAZQUEZ QUARTINO, Rafael Jacobo
VALDENEGRO EIRALDI, Walter Raúl
VEIGA BECHINI, María Amelia
VICCICONTE, Antonio César
VICENTE FELIPPO, Silvia Leyla
TECHERA GARIBALDI, Francisco Eduardo
TELLECHEA ARRILLAGA, Julio Gabriel
TERRASA MERCANT, Miguel
ZITO DA ROSA, Juan Américo
ZAZZARI FERREIRA, Eduardo Francisco
ADELO BOUCHCOURT, Elsa
FARIAS RODRIGUEZ, Alejnadro

///

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese - Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

DEP. 1 PROCESADO SM

JL/mg

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

DNII = S/A



I) INFORMACION

pc(e)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SU) 1. AGUIRREZABALA xxx — CASSAU — Elena HELEN (A/N)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21 de Agosto de 1931 — Montevideo — divorciada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 603.260-4 de Montevideo Cred. Cívica BCA 38461

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Enrique Estrázulas 1466-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo Fecha de culminación: S/D

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Helen Aguirrezabala
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

004 -31 13144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando cumplimiento a su orden verbal, a la hora 10.00 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Helen AGUIRREZABALA CASSAU, Cédula de Identidad N° 602.269-4, quién expresó lo siguiente :

1ro. - No haber firmado núnca ningún manifiesto o documento de contenido político y menos aún el que se relaciona con el Partido Comunista del 8/JUN/962.

2do. - Que le sorprende esta averiguación realizada, por cuanto ya realizó el viaje a Brasil junto con un grupo del Coro del "S.O.D.R.E." partiendo el 26/MAR/982, regresando a nuestro país el 31 ppdo.

Al respecto, cúmpleme informarle que la Nota N° 552/82/D de SE.PLA.CO.DI., que contiene las personas que se postulaban a tal viaje, fue recibida en este Departamento el 26/MAR/982, señalándose el mes de Marzo como fecha de vencimiento, pero sin especificar el día respectivo.

Saluda a usted atentamente

S.O.M. [firma]
Aldo Carracedo

DEP. I
PROCESADO
SM

005

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a SE. PLA.CO.DI.
No. de Orden 13466

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DIJ S/A
Informo Ag'e la cuesto
PC (C)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(S4) 1. GARCIA xxx USHER JULIA CLARA /4/U
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. ______
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ______ de ______ Cred. Cívica ______
1 de Junio de 1947, Montevideo soltera

4. Institución a que pertenece: ______
1.079.686 Montevideo AEB 4870

5. Cargo que desempeña: S.O.D.R.E.

6. Domicilio particular: Corsita

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

Uruguay 843 piso 8 apto.11.-Montevideo

1. Misión a cumplir: ______
2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROFESARO (SM)

Julia García Usher
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

006 31 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BETTANCUR xxx — Apellido Paterno; PORRO — Apellido Materno; WALTER — Nombre(s)

2. 28 de Octubre de 1933 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 726.286 de Montevideo Cred. Cívica: BAA 13708

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Luis B. Cavia 2865 apto. 801

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SH

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

007 13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIRO MAQUIOLI CARLOS ANTONIO (C)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13 de Junio de 1952 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.345.668 de Montevideo Cred. Cívica BBA 25.823

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Antonio Serratosa 3760 pta.B/205 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SH

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

008

13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~PARMA~~ xxx — ALFARO — JOSE LUIS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de Noviembre de 1934 Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 631.727 de Montevideo Cred. Cívica AQA 7004

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: República 1617-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

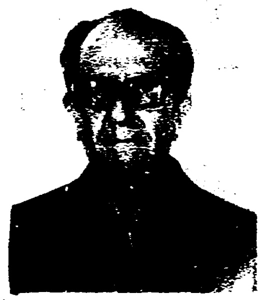
009 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



pc (c)

I) INFORMACION

(SM)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. IPUCHE xxx — RIVA — Pedro Leandro (V)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 26 Octubre 1924 — Montevideo(URUGUAY) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 428.686/8 de Montevideo Cred. Cívica APA 4955
4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.
5. Cargo que desempeña: Director de la División Artística.
6. Domicilio particular: Mercedes 1613 ap.5

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño
2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -
3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO (SM)

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

010 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pc (2)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM) 1. SORIANO xxx — MALLADA — RITA ELSA (A/N)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 de Marzo de 1948 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 896.791 de Montevideo Cred. Cívica ASA 11483

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Gaboto 1473 apto. 2 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Rita E. Soriano
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

011 21 13144

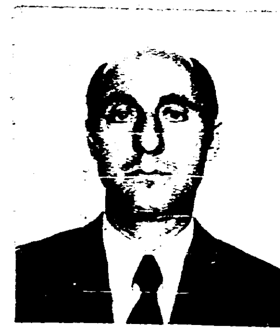
FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DII c/p



PC (C)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM) 1. RIGOLIN ✓✗✓ — DAVI — PABLO (V)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 de Febrero de 1931-Lendinara-Rovigo-Italia — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 992.880 de Montevideo Cred. Cívica BEA 6704

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Director Interino del Cuerpo Coral.

6. Domicilio particular: Lima 1408 apto.2-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

012 — 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

D11 = C/D (SM)

FI SM)

I) INFORMACION pe(c)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELARDI xxx — PINSATO — LIDIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10 de Mayo de 1932 — Argentina-Bs.Aires — viuda
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 985.408 de Montevideo Cred. Cívica BCA 36658

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Ejido 1233 apto.3 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. 1 PROCESADO SM Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

013 13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D.I = S/D

PL(E)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(54)

1 — COLMAN AMARO CARLOS MARIA (A/U)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 de Agosto de 1942 Montevideo casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 918.366 de Montevideo Cred. Cívica BOB 8527

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Avda. Italia 2994 apto. 601 - Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO (SM)

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

014 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pe r

PC(C)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Desestado.

1. ~~MEDINA~~ XXX — ROMERO — ABEL SILVIO (G.P.E.U)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21 de Noviembre de 1943 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 974.443-7 de Montevideo Cred. Cívica BVA 21391

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Carlos Tellier 4485 Bis-Montevideo.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

015

13144

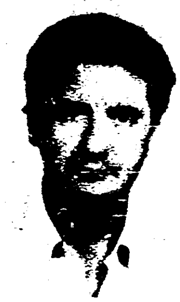
FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

FI § n) DII : C/A
pc (e)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELLONI VVV — FERNANDEZ — JUAN CARLOS (54)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6 de Febrero de 1937 - Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 459.967 de Montevideo Cred. Cívica BCA 26076

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Nicolás Bonomi 3301 apto.703-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Juan [signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

016

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) DJJ 5/8

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



descarte (SM) pc (e)

I) INFORMACION

A/ — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM) 1. MINETTI ~~VKK~~ — NERON — ~~CARMEN~~ AMANDA (V)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16 de Abril de 1952 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.241.854 de Montevideo Cred. Cívica B.L.A. 18133

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Gral.Flores 3374 apto. 13 Montevideo.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Carmen Minetti
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

017 = al — 13144

FORMULARIO Nº 2 b33 >/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM) 1. VICENTE (Apellido Paterno) — FELIPPO (Apellido Materno) — ~~SILVIA~~ LEYLA (V) (Nombre(s)) — Descartado

2. 10 de Setiembre de 1948 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Divorciada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.134.322 de Montevideo Cred. Cívica BRB 7719

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Maldonado 834 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Silvia Vicente
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. I PROCESADO SM Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

018 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



pc (C)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM)

1. GATTO ✓✓✓ — CARDOZO — NORA (v)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 de Enero de 1934-Montevideo — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 439.148 de Montevideo Cred. Cívica ARB 7479

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Paysandú 1922 apto. 102- Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir:
   2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Nora Gatto
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... DEP. 1 PROCESADO SM .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

019 — 3 13144

NOTA 552

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

RODRIGUEZ Carlos OCOA 31994 / 15639 } Descartado (c)

UJC R2 8775 / R6-20947 / R2 11978- / 16994- / 14791- / 5214 } descartado (c)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) — GARCIA (Apellido Materno) — CARLOS EDUARDO (Nombre(s)) (AN-GU)
2. 23 de Febrero de 1935 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 674.553 de Montevideo Cred. Cívica BDA 19539
4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.
5. Cargo que desempeña: Corista
6. Domicilio particular: Ferrara 3517.Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño
2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -
3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. I PROCESADO SM

Firma: Carlos E. [signature]

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

020 13144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	C	Hoja 1/ 1
	PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 89/82 2/ABR/982		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: LO ANTES POSIBLE

INFORMACION SOLICITADA: Toda información que pueda obrar en poder de esa Corte, principalmente datos filiatorios de la persona que se menciona a continuación, la cual figura como 6o. titular a la Junta Electoral por la Lista 700, Lema Patria Grande, del Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales de 1971; la cual se adjunta: (No. Reg. 13444 SE.PLA.CO.DI.):

Carlos RODRIGUEZ

DEP. I PROCESADO SM

FIRMA: El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

021

13144

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C— Nº 741621

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Of.36/982 I.E.
MB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 27 de abril de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL JUAN J. POMOLI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por Pedido de Informes Nº89/82, informamos:

REFERENTE A: RODRIGUEZ Carlos

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Carlos, integrante de la Lista 700, lema Partido Demócrata Cristiano, Sub-Lema Patria Grande, candidato / a la Junta Electoral, lugar 6to. Titular en 6 Titulares, en las elecciones de 1971, sin identificar hasta la fecha.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29 ABR. 1982
Fecha de
Fecha de
Pasa a 245(1)
No. de identificacion 3258

DEP. I
PROCESADO
SM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1982
Pasa a Seplaspdi
No. de Orden 14268

022

14268

INCLUÍDO EN DOC. Nº 13144

C 1
(1ra. Parte)
594/82 30/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACIÓN Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AINTABLIAN MANUGIAN, Elena
- SE APRUEBA -

2 - BABACE LURIOTT, Marta Isidora
- SE APRUEBA -

3 - BELARDI PENSATO, Lidia
- SE APRUEBA -

4 - BELTRAMI COULTHARD, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

5 - BERTIZ CARRIL, Alejandor Angel
- SE APRUEBA -

6 - BRIAN REGINA, María Delia
- SE APRUEBA -

7 - CANCELO FERNANDEZ, María Esmeralda
- SE APRUEBA -

8 - BONAVOTA CACCIANTE, Antonia Lauritana Chiara
- SE APRUEBA -

9 - CASTELLAZZI GOMEZ, Gladys Beatríz
- SE APRUEBA -

10 - CAILLAVA ALBANELL, Ivonne Rosa
- SE APRUEBA -

11 - CARROZZINO CAPANO, Humberto
- SE APRUEBA -

12 - COLMAN AMARO, Carlos María
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D. RUIZ
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

023 13144

C 1

(4a.Parte)

594/82 30/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CONTINO NIGRO, Rita Sulana

- SE APRUEBA -

2 - CONTINO OLIVERA, Francisco

- SE APRUEBA -

3 - CRESSATTI GROSSUTTI, Olga

- SE APRUEBA -

4 - CHEBLE DE BELLIS, Margot

- SE APRUEBA -

5 - CHIESA IGARZABAL, Mireya Lola

- SE APRUEBA -

6 - DOLARA VIGNOLI, Gilda Juanita

- SE APRUEBA -

7 - DI NITTO PAGANI, Edith Mirta

- SE APRUEBA -

8 - ELIZONDO ROMANO, Norma Esmeralda

- SE APRUEBA -

9 - FIGARES VILA, Beatríz

- SE APRUEBA -

10 - FIGARES VILA, María del Cármen

- SE APRUEBA -

11 - FRAGA SESPERES, María Rita

- SE APRUEBA -

12 - GARCIA USHER, Julia Clara

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

024

13144

C 1

(3a. Parte)
594/82 31/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BELLONI FERNANDEZ, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

2 - MINELITI MERON, Cármen Amanda

- SE APRUEBA -

3 - MENZA ALANIZ, María Esther

- SE APRUEBA -

4 - MENDEZ RUIBAL, Néstor Hugo

- SE APRUEBA -

5 - LAINO ORTEGA, María Victoria

- SE APRUEBA -

6 - MADAJARIAN TOROSSIAN, Seta

- SE APRUEBA -

7 - KEOSSEIAN KEGHAM, Matilde

- SE APRUEBA -

8 - GOYEN ROCA, Ramón Efraín

- SE APRUEBA -

9 - GIL LOPEZ, Anibal Diego

- SE APRUEBA -

10 - GOMEZ COUTO, Jovita

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ
DEPARTAMENTO I S.I.I. 025

13144

C 1

(4a. Parte)

594/82 31.3.82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MEDINA ROMERO, Abel Silvio

- SE APRUEBA -

2 - SOTO CAMPS, Antonio María

- SE APRUEBA -

3 - TELLECHEA ARRILLAGA, Julio Gabriel

- SE APRUEBA -

4 - ADELO BOYCHOOURS, Elsa

- SE APRUEBA -

5 - MORQUIO VEREGUI, María Mercedes

- SE APRUEBA -

6 - NALBARTE DEAMBROGIO, Washington Ariel

- SE APRUEBA -

7 - NOGUERA PEÑA, Arte Doroteo

- SE APRUEBA -

8 - ORTIZ RETAMOSA, Néstor Pedro

- SE APRUEBA -

9 - PAMPURO TORRES, Alejandro

- SE APRUEBA -

10 - PEREZ CASAS, Graciela Inés

- SE APRUEBA -

DEP. PROCESADO SM

11 - PRILASSNIG TELLECHEA, Guillermo Gustavo

- SE APRUEBA -

12 - RAMADA, Luis Bernardino

- SE APRUEBA -

13 - REBOREDO FERNANDEZ, José Luis

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I /S.I.D. 026 13144

(5a.Parte)
594/82 1/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BENTANCUR PORRO, Walter

- SE APRUEBA -

2 - GIRO MAQUIOLI, Carlos Antonio

- SE APRUEBA -

3 - PARMA ALFARO, José Luis

- SE APRUEBA -

4 - IPUCHE RIVA, Pedro Leandro

- SE APRUEBA -

5 - SORIANO MALLADA, Rita Elsa

- SE APRUEBA -

6 - RIGOLIN DAVI, Pablo

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1552/80/D (5a. Parte) aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Italia en fecha 6/NOV/980.-

7 - REBELLO RIVAS, Rúben Nélson Aeropagita

- SE APRUEBA -

8 - RODRIGUEZ PERDOMO, Rosmarie

- SE APRUEBA -

9 - SOSA GOMEZ, Argentina

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

10 - SOUTO MORENO, Adolfo Mario

- SE APRUEBA -

11 - VARELA PEREZ, Laura

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

027

13144

(6a.Parte)
594/82 1/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - VAZQUEZ QUARTINO, Rafael Jacobo
- SE APRUEBA -

2 - VALDENEGRO EIRALDI, Walter Raúl
- SE APRUEBA -

3 - VEIGA BACHINI, María Amelia
- SE APRUEBA -

4 - VICCICONTE, Antonio César
- SE APRUEBA -

5 - TECHERA GARIBALDI, Francisco Eduardo
- SE APRUEBA -

6 - TERRASA MERCANT, Miguel
- SE APRUEBA -

7 - ZITO DA ROSA, Juan Américo
- SE APRUEBA -

8 - ZAZZARI FERREIRA, Eduardo Francisco
- SE APRUEBA -

9 - FARIAS RODRIGUEZ, Alejandro
- SE APRUEBA -

10 - SOSA NAGGI, Blanca Rosa
- SE APRUEBA -

11 - VICENTE FELIPPO, Silvia Leyla
- SE APRUEBA -

12 - GATTO CARDOZO, Nora
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 028

C 1

(7ma.Parte)
594/82 13/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ROMAN AVELLANEDA, Victorina

- SE APRUEBA -

2 - GONZALEZ PUIG, Nélson Mario

- SE APRUEBA -

3 - AGUIRREZABALA CASSOU, Helen

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 029 13144

C 1
(10a.Parte)
594/82 3/MAY/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFSUION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RODRIGUEZ GARCIA, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D.RUIZ
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D. 030 13144

Formulario B

Fecha de confección: 26.5.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AGUIRREZABALA, Elena	13466	82		00644	(SM)

DEP. I PROCESADO SM

031/31 13144

SECRETO

437

S/A (e)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
251145 Marzo de 1982
SP-64

ARCHIVO

SOL. ANT. 437

P.I. Nº 054/982

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

URGENTE

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificacion 2353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26/3/82
Memorandum N. 604/82

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 13154

SECRETO

001/2

SECTOR SERVICIOS INTERNOS

SECCION VIGILANCIA Y PROTECCION

FECHA.23-3-82........................

COMPAÑIA PARA LA CUAL TRABAJA....ALIDO CORREA.

NOMBRE (Como figura en la ~~Cédula de Identidad~~).ADALBERTO MAURO......
..................MENENDEZ VILLAR...A/N..........................

CEDULA DE IDENTIDAD Nº686.653-7....EXPEDIDA.16-7-79..LUGAR.Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO...23-4-30......LUGAR.Durazno.....EDAD..52......

CREDENCIAL CIVICA SERIE..ANB.......NUMERO..6380...................

NOMBRE DEL PADRE...Claro Menendez (Fallecido)......................

NOMBRE DE LA MADRE..Inocencia Villar...............................

DOMICILIO ACTUAL..Talcaghuano 3163..................DESDE EL 4-1-82

DOMICILIO ANTERIOR..Acropolis 3672.................................

SI ES DEL INTERIOR, DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL..............;ESTUDIOS CURSADOS..Primaria..............

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS..CONAE...................................

TRABAJOS ANTERIORES (Lugares y fechas).Construcciones Cordoba - Yí 1242 - 23-11-81 hasta 2/82...................................
....

112

04 - 03826 -

DEP. I PROCESADO SS

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

181215 - MARZO - 1982
SC - 051

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 168/BE/982.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- TEXTO:

- Acorde a información recibida del E.M.R.No. 1, se tomó conocimiento que circulan versiones indicando que vendría a MONTEVIDEO un hermano del Presidente de FRANÇIA, Francois MITTERRAND, para tratar la libertad de Liber SEREGNI.
- Tal versión de confirmarse, podría tener relación con el viaje realizado por la esposa de SEREGNI, María LiLí LERENA de SEREGNI, quien - fuera invitada por la Señora de MITTERRAND a Francia en Noviembre de 1981.-

(II) 30/3/82
INTERIOR
Conocimiento

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 02
O.P.M.	Ejemplar 03
ARCHIVO	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - R.O. DEL URUGUAY

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24 MAR. 1982
Fecha de ...
Fecha de ...
Pasa a 395/DG
No. de identificación 2265

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 15181

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

191030 - MARZO - 1982
S C - 052

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 170/BE/982.-

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Asis ALTESOR, primo del recluso No. 2132 Alberto ALTESOR habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del SS.FF.AA..
- Se habrían hecho copias de estos resultados a efectos de remitir una a MEXICO al hijo del recluso, Iván y otra para el Dr. URUGUAY TOURNE, su abogado defensor.
- Los resultados del exámen habrían sido solicitados invocando al Dr. René FAVALORO, por Asis ALTESOR al Dr. BUITRON, quien realizó los exámenes en la Sociedad Española.
- El recluso indicó a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando esta organización comience sus reuniones para lograr el interés de dicho foro Internacional como apoyo a su liberación.-
- Es también intención del recluso evitar ser operado en el Uruguay haciéndolo tan sólo si el Dr. FAVALORO concurre en pleno con su equipo y utilizando dicha coyuntura como forma de presión para lograr su libertad que espera se concrete en un plazo no mayor de 2 años.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

31/3/82 DPTO. I PROC (VM)

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO E. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
24 MAR. 1982
Pasa a 3ra S/Dto
No. de Orden 7266

Se confeccionó P.E.I.006/82 al S.S.FF.AA..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13182

001/1

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 09 / 982

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: MARIANI MOULIA, Luis Gustavo

DOCUMENTOS: C.C. Serie A.Q.A. No. 11.865 - C.I. No. 1:768.441

L.F.D.N.: Montevideo - 16 AGO 59

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Boulevar España No. 2112 Apto. 2 Mdeo.

OCUPACION: Marinero de 1ra.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto Delito de "Deserción Simple".

OBSERVACIONES:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

DESTINATARIOS

S.I.D. .... 1 Ej.	E II .... 1 Ej.
D.I.I. .... 1 Ej.	F U S N A ...... 1 Ej.
A II .... 1 Ej.	D I V I N ...... 1 Ej.
J.P. MONTEVIDEO .... 1 Ej.	A R C H I V O .. 1 Ej.

001 / 1

13191

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

F O T O

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 08 / 982

Montevideo, 23 **de** M A R Z O **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : NUÑEZ CHAPPER, Pedro Antonio

DOCUMENTOS : C.C. Serie A.Z.A. No. 28.324 - C.I. No. 1:858.938 Mdeo.

L. F. D. N. : Montevideo - 21 MAR 62

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Gabriel Pereira No. 2807

OCUPACION : Marinero de 2da.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto Delito de "Deserción Simple".

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
A II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
J.P. MONTEVIDEO	1 Ej.	A R C H I V O ...	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13192

30/3/82 DPTO. I PROC. (UM)

001/1

13192

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 07 / 982

Montevideo, 23 **de** M A R Z O **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: MAS, Ulises

DOCUMENTOS: C.C. Serie B.S.B. No. 9474 - C.I. No. 1:710.476

L.F.D.N.: Montevideo - 09 SET 60

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Egipto No. 4195

OCUPACION: Marinero de 1ra.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto Delito de "Deserción Simple".

OBSERVACIONES:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

DESTINATARIOS

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	FUSNA	1 Ej.
A II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
J.P. MONTEVIDEO	1 Ej.	A R C H I V O	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13193

30/3/82 DPTO I PROC (VH)

001/1

13193

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 07 / 982

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: MAS, Ulises

DOCUMENTOS: C.C. Serie B.S.B. No. 9474 - C.I. No. 1:710.476

L.F.D.N.: Montevideo - 09 SET 60

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Egipto No. 4195

OCUPACION: Marinero de 1ra.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto Delito de "Deserción Simple".

OBSERVACIONES:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

DESTINATARIOS

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	FUSNA	1 Ej.
A II	1 Ej.	DIVIN	1 Ej.
J.P. MONTEVIDEO ..	1 Ej.	ARCHIVO ..	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13193

30/3/82 DPTO I PROC (VH)

001/1

13193

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 06 / 982

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: MARISTAN RODRIGUEZ, Rúben María

DOCUMENTOS: C.I. No. 113.568 (Paysandú)

L.F.D.N.: Paysandú - 08 MAY 60

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Salto y No. 4

OCUPACION: Marinero de 2da.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto Delito de "Deserción Simple"

OBSERVACIONES:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13194

30/3/82 DPT I PROC.

DESTINATARIOS

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
A II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
J.P. PAYSANDU	1 Ej.	A R C H I V O	1 Ej.

001/1

13194

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº ~~05~~ / ~~982~~

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : ALANIZ, ~~Santiago Rosamel~~

DOCUMENTOS : C.C. SERIE B.V.A. No. 33.00 - C.I. No. 1:920.994

L.F.D.N. : Río Negro - 25 JUN 63

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Inclusa No. 690

OCUPACION : Marinero de 2da.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto Delito de "Deserción Simple"

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

Capitán de Navío (CG) [firma]
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13195

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
A II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
J.P. Río Negro	1 Ej.	A R C H I V O .	1 Ej.

30/3/82 DPTO I PROC (VH)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA

13195

RESERVADO

Copia No.__________de__________Ejemplares

Página__________de__________Páginas 1/8

CONFIDENCIAL ARMADA

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 011/82

AGENCIA: EMINT .-

FECHA: 25 MAR 82 .-

REFERENCIA: Información existente en esta AGENCIA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAR 82
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 13205

ORIGEN: EMINT .-

AREA/PAIS: Se Omite.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: Sr. Presidente del BROU- SID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

Por intermedio de una FUENTE confidencial confiable, esta AGENCIA ha tomado conocimiento de información referente a un desfalco multimillonario producido en el Banco de la República Oriental del Uruguay(BROU)(Caja Nacional).

La información recibida expresa que a partir del 22 MAR 82 se descubrió un desfalco de aproximadamente N$100.000.000.(cien millones de nuevos pesos), monto éste que, según uno de los jerarcas implicados, se habría volcado para beneficio de "una organización de defensa del pueblo".

Se ha iniciado un sumario que corre el riesgo de archivarse y quedar el hecho como un ilícito común.

La maniobra consistió en otorgar préstamos de la Caja Nacional a personal fallecido o contratado(ojornalero),(caso personal contratado de la A.U.F.), por el monto máximo autorizable(N$ 12.000), lo cual era autorizado por el Jefe de la División Crédito Social, CARASSUS IRIGOYEN, Jorge(afiliado al P.C. Nº34476), el cual fuera de Actas, manifestó que el dinero "no era para él sino para una organización de defensa del pueblo". La situación de fallecidos(o contratados)que inhabilitaba para el préstamo

DEP. I PROCESADO VM

13205..//

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el Vº Bº" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, +IBARRA FERREIRA, Dorsen Javier (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (FIDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pagos, que era quien constataba si los préstamos eran reembolsados al BROU en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División MORA. El responsable de "CONTROL DE PAGOS" es STUDELLI GARGAGLIONE Carlos, el cual registra antecedentes por agitador de AEBU.

Se transcriben antecedentes de las tres personas mencionadas.

REGISTRAMOS: CARASSUS IRIGOYEN Jorge

DOC.: C.C. Serie BMN Nro. 19.163

DOM.: Máximo Gómez 1568 (Montevideo)

LFDN: Oriental - 19 años en 1968

OCUP: Empleado del BROU

06 ABR 76: "GUIA ARISMENDI" (MININT): Afiliado al P.C. con el Nº 34.476 el 15 OCT 68. Fue presentado por J.CARDOZO.

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Dorsen Javier

DOC.: C.C. Serie BAB Nro. 13.317

C.I. Nro. 2.060.683

DOM.: Lyon 1680 Bis (en 1968)

OCUP: Bancario (BROU)

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente Sindical (año 1965), integrante del Consejo Central y del Consejo Sector Banco Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEBU.

31 OCT 66: "EL POPULAR": Culpabilidad de los Directorios. Enfrentan al Gremio.

04 JUL 68: "EMINT": Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

DEP. I PROCESADO VM

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

...///

28 JUL 69: "S.I.P.": M.O.S. requerido por la J.P. de Montevideo.
31 JUL 69: "S.I.P.": 1965 Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.). Activista Político del FIDEL.
09 OCT 71: "EL POPULAR": Candidato a Diputado por la Lista 1001.

REGISTRAMOS: + IBARRA Doreen
ACTUACION: M.P.U. fue designado Titular al Comité Ejecutivo del FIDEL.
29 MAY 71: "ELECCIONES NACIONALES 1971": Candidato por la Lista 1001 1er. Suplente del 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo.
13 SET 72: "EL POPULAR": Hizo uso de la palabra por CX 42 Radio Vanguardia.
28 FEB 72: "EL POPULAR": Conduce audición del M.P.U. por CX 42.
05 JUL 77: "PCIO.LEGISLATIVO" (Of.Nº 974/77): Comprendido en el ART. 1º Lit. a) del Acto Institucional Nº4.

REGISTRAMOS: + STUDELLI GARGAGLIONE Carlos
DOC.: C.C. Serie ANA Nº 3580
C.I. Nº 674.539
DOM.: Mercedes 1663
LFDN: 14 AGO 34
OCUP: Bancario (BROU)
ACTUACION: Candidato Lista 60 - Sector Banca Oficial Elecciones AEBU - Período 1967 1969. Dirigente de AEBU, sindicado como agitador. Internado en Trinidad el 27 SET 68.

Copia No.________ de________ Ejemplares

Página________ de________ Páginas

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVIS... - República O. del Uruguay

(CG)

DEP
PROCESADO
(VM)

26 MAR. 1982

3° S/DTO

2368

13205

004

D. E. I.-
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
27/MAR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/0/982.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información en poder de este Organo.-

III.-T E X T O : Adjunto al presente se remite fotocopia con los antecedentes que obran en poder de este Organo referente a las personas:

-Jorge CARASSUS IRIGOYEN
-Alicia Zully CARASSUS IRIGOYEN
-Doreen Javier IBARRA FERREIRA

Referente a Carlos ESTUDELLI GARGALLIONI no se poseen antecedentes sobre esta persona.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar........Dpto.III del S.I.D.-
1 Ejemplar........ARCHIVO.-

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Mayor
DIEGO M. CARDOZO .-

DEP. I
PROCESADO
VM

-JMP/pn

... DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 29 3 .82
Fecha de Salida ....
Pasa a D. III
No. de Orden 110

66

CARASSUS.-

Af. Nro. 34476

NOMBRE: Jerge Carassus Irigoyen

NACIONALIDAD: Or EDAD: 19

FECHA INGRESO: 15.10.68

Dlio. Maximo Gomes 1568

Dep. Mdeo. Doc. Id. BNN.19163

OFICIO: Empleado.-

Lug. TRABAJO: Bco. Republica.-

LO PRESENTAN: J. Cardozo

REGISTRAMOS: CARRASUS IRIGOYEN: Alicia Zully.-
C.I. Nro. 972.541
OCUPACION:
ORGANIZACION: Partido Comunista.-
DOMICILIO: IRIGOYEN 3657.
DATOS PERSONALES: IND. QUIMICO.
ANOTACIONES: 4-6-976: Según Memo. No. 209/76 del D-2 de la DNII de fecha 15-4-976, figura como Secretaria de Finanzas de la Regional "3" del Partido Comunista.-27-3-977:- Se establece que fue detenida en un local de la calle Constatt donde se realizaba una reunión del ilegal P. Comunista.- Participaban dela misma Raúl Virgilio REZZANO Raúl VIÑAS, Alvaro BALBI, Javier TASSINO, José CAMPAÑA, José ALONSO y Elena ROLANDES.- 16-5-977: LaOfinina Internacional del Trabajo --)O.I.T.(solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención de titular.- 26-4-978: Según Of. No. 97/978 defecha 28-3-978, del D-6 de a DNII, se informa que fue retirada del E.M.R. Nro. 2 (Punta de Rieles) el día 1-3-978, se adjunta recibo de entrega de pertenencias y dinero. Se establece que debe presentarse en la Guardia de Seguridad de la DNII para su control.-

CARASUS,Alicia: SECRETO

Tercer suplente del 25 titular a la Cámara de Representantes por el Frente Amplio por la lista 1001 en las elecciones nacionales de 1971.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD

SECRETO

CARASSUS.- AF.Nº.. 1968.......-

DEP. PROCESADO VM

NOMBRE Alicia Carassus.

NAC Oriental EDAD 26 DOC

AGRUP Alcoholes. SECC Ricardo Galarza

PROF Ayte. Químico. L.T. A N C A P.

DOM Sotrochany 3667.

ORIGEN DEL DATO Ficha Biográfica

OBS.(PRES) Secretaria Comisión de Recursos Seccional. (F.I.)

Conforme y Asesor.

13205

007

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Doreen Javier.-
C.I.Nro. 624.796.- Reg.Fot. 2.066.684.-
OCUPACION: Bancario.-
ORGANIZACION: Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-AEBU.-
CLASIFICACION: "DIRIGENTE".-
DOMICILIO: Alejandro Gallinal Nº.2297.-(1967).-
DATOS PERSONALES: Nacido en la 1ra.Sección de Durazno, el día 3 de Mayo de 1934.-Hijo de Francisco Xavier y de Ofelia Constancia.-
ANOTACIONES: "AEBU" del 14/V/965, pág.5 da cuenta que el causante se desempeña como Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay por el período 1965/67.-En nombre del Sector Banca Oficial de AEBU hizo uso de la palabra en el mitin realizado por el M.S.C.el 22/11/965 en la intersección de Solís y Cerrito.-8/4/966: figura en una nómina de adherente a la lista Nº.60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.- 15/1/968: Se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".-Es propietario del auto "MORRIS", Mod.1950, Mat.Nº.201178 y quien lo conducía el día 14/8/966 concurrió a un almuerzo organizado por el Partido Comunista, llevado a cabo en el Parque Hotel.-Quien condujo este coche el día 5/VIII/967 concurrió al Palacio de Peñarol a una asamblea informativa, de los empleados de la Banca Oficial.-Quien lo conducía en el mes de Set/967, concurrió al Comité del F.I.D.E.L., sito en la calle Maldonado Nº.1212 a un acto del Mov.Popular Unitario.-24/6/969:- El causante, que es funcionario del Bco.Rca., en su carácter de dirigente gremial, fue detenido en esta fecha, de acuerdo a los dispuesto en el decreto sobre Med.P.de Seg.-"Viaja actualmente a Bulgaria a recibir instrucciones de acuerdo a lo expresado por él mismo.-(Concurría como representante del P.C.).-El viaje tendría una duración de aproximadamente 20 días.-Estaría por regresar.-18/IX/974: suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto.de Montevideo, Lista 1001 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.-Integra la Lista Nº.2 en carácter de 1er.suplente en las elecciones internas de los funcionarios del Banco de la República, para elegir delegados del Personal ante la Comisión del Personal, por el período 1974 y 1976.-Los integrantes de esta Lista, casi en su totalidad, están sindicados como elementos comunistas, según comunicación de la "D.N.I.I." de fecha 16/IX/974.-9/9/77: Realiza trámite de renovación de pasaporte con intenciones de radicarse en España.-Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-

SECRETO

DEP. I PROCESADO VPT

IBARRA Doreen

Primer suplente del 6o.titular del Frente Amplio en la lista 1001 por el periodo 972-977 a la Cámara de Representantes .-

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 011/82

AGENCIA: EMINT .-

FECHA: 25 MAR 82 .-

REFERENCIA: Información existente en esta AGENCIA. -

ORIGEN: EMINT .-

AREA/PAIS: Se Omite.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: Sr. Presidente del BROU- SID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

Por intermedio de una FUENTE confidencial confiable, esta AGENCIA ha tomado conocimiento de información referente a un desfalco multimillonario producido en el Banco de la República Oriental del Uruguay(BROU)(Caja Nacional).

La información recibida expresa que a partir del 22 MAR 82 se descubrió un desfalco de aproximadamente N$100.000.000.(cien millones de nuevos pesos), monto éste que, según uno de los jerarcas implicados, se habría volcado para beneficio de "una organización de defensa del pueblo".

Se ha iniciado un sumario que corre el riesgo de archivarse y quedar el hecho como un ilícito común.

DEP. PROCESADO VM

La maniobra consistió en otorgar préstamos de la Caja Nacional a personal fallecido o contratado(ojornalero),(caso personal contratado de la A.U.F.), por el monto máximo autorizable(N$ 12.000), lo cual era autorizado por el Jefe de la División Crédito Social, CARASSUS IRIGOYEN, Jorge(afiliado al P.C. Nº34476), el cual fuera de Actas, manifestó que el dinero "no era para él sino para una organización de defensa del pueblo". La situación de fallecidos(o contratados) que inhabilitaba para el préstamo

12

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el Vº Bº" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, IBARRA FERREIRA, Dorcen Javier (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (FIDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pagos, que era quien constataba si los préstamos eran reembolsados al BROU en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División MORA.

El responsable de "CONTROL DE PAGOS" es STUDELLI GARGAGLIONE Carlos, el cual registra antecedentes por agitador de AEBU.

Se transcriben antecedentes de las tres personas mencionadas.

REGISTRAMOS: CARASSUS IRIGOYEN Jorge

DOC.: C.C. Serie BMN Nro. 19.163

DOM.: Máximo Gómez 1568 (Montevideo)

LFDN: Oriental - 19 años en 1968

OCUP: Empleado del BROU

06 ABR 76: "GUIA ARISMENDI" (MININT): Afiliado al P.C. con el Nº 34.476 el 15 OCT 68. Fue presentado por J.CARDOZO.

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Dorsen Javier

DOC.: C.C. Serie BAB Nro. 13.317
C.I. Nro. 2.060.683

DOM.: Lyon 1680 Bis (en 1968)

OCUP: Bancario (BROU)

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente Sindical (año 1965), integrante del Consejo Central y del Consejo Sector Banco Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEBU.

31 OCT 66: "EL POPULAR": Culpabilidad de los Directorios. Enfrentan al Gremio.

04 JUL 68: "EMINT": Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

DEP. I PROCESADO

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

...///

28 JUL 69: "S.I.P.": M.O.S. requerido por la J.P. de Montevideo.
31 JUL 69: "S.I.P.": 1965 Secretario de Actas del Consejo Directivo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.). Activista Político del FIDEL.
09 OCT 71: "EL POPULAR": Candidato a Diputado por la Lista 1001.

REGISTRAMOS: IBARRA Doreen
ACTUACION: M.P.U. fue designado Titular al Comité Ejecutivo del FIDEL.
29 MAY 71: "ELECCIONES NACIONALES 1971": Candidato por la Lista 1001 1er. Suplente del 6to. Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo.
13 SET 72: "EL POPULAR": Hizo uso de la palabra por CX 42 Radio Vanguardia.
28 FEB 72: "EL POPULAR": Conduce audición del M.P.U. por CX 42.
05 JUL 77: "PCIO.LEGISLATIVO" (Of.Nº 974/77): Comprendido en el ART. 1º Lit. a) del Acto Institucional Nº4.

REGISTRAMOS: STUDELLI GARGAGLIONE Carlos
DOC.: C.C. Serie ANA Nº 3580
C.I. Nº 674.539
DOM.: Mercedes 1663
LFDN: 14 AGO 34
OCUP: Bancario (BROU)
ACTUACION: Candidato Lista 60 - Sector Banca Oficial Elecciones AEBU - Período 1967 1969. Dirigente de AEBU, sindicado como agitador. Internado en Trinidad el 27 SET 68.

DEP. I PROCESADO

CONFIDENCIAL ARMADA

14

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)__________

JOSE T. TOMAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/III/82
Fecha de S
Pasa 3-S/D
No de Identificacion 2490

DEP. I
PROCESADO
VM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13205 fotocopia

012/12

13205

CONFIDENCIAL ARMADA

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente

PRINA PERCOVICH, Silvia
Médico

2. Fecha de Entrega

19 de marzo de 1982.-

3. Número archivo control

011/982, Inteligencia.-

4. Hallazgos

En el día de la fecha es entrevistado el Dr. Carlos Buono, que presta servicios en el Centro Materno Infantil, 2o.Piso, C.G.A., en relación a la SUJETO, manifestando lo siguiente:

- Que conoce a la SUJETO desde hace aproximadamente 5 años y que puede dar referencias sobre ella desde esa aportunidad a la fecha.
- Que la conoció siendo ELLA estudiante, cursando el último año para graduarse como médico en el Hospital de Clínicas, piso 16.
- Desde esa aportunidad a la fecha no le conoció ningún tipo de actividad política, ni ideologías contrarias al régimen de gobierno. Puede decir en relación a ELLA que la sabe una chica estudiosa y dedicada al logro del objetivo que tenía, que era graduarse como médico y obtener un cargo como "Residente Ginecólogo en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas".
- Que la SUJETO tenía especial interes en concursar en el HCFFAA, por lo siguiente:

1° Tenía versiones de la actividad que allí se desempeñaba, por parte de las siguientes personas: Tte.1° Ramón Rodriguez De Armas, ginecólogo, HCFFAA - Tte. José Carlos Cuadros, ginecólogo, FAU - Dra. Gladys Canale de Prina (tía de la SUJETO), Directora-Jefe Ginecología, HCFFAA - A/F (Equip.) Américo Stábile, ginecólogo, SERSA.

2° Porque se trata de un cargo formativo y remunerado, que le permitiría prescindir de otros trabajos, dedicándose exclusivamente a SU especialidad.

3° Porque al cabo del mismo obtendría el título de especialista y un puntaje de méritos que le permitiría competir o aspirar a cargos Mutuales, además de la experiencia acumulada por el desempeño del cargo.

- En la preparación de este concurso rindió pruebas frente a las personas anteriormente mencionadas, además de otras que la Fuen-

DPTO. I PROC.

DEP. II PROCESADO (CC)

5. Nombre del Agente

MAGLIA PRIETO, Roberto S/0 2da.

6. Firma del Agente y Organización

001/3 13207 N-2

FORM. NSB-7530 - C - 122 - 0170

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: INFAG No. 011/982, Inteligencia.-

te no recuerda.

- Que se presentó al concurso y obtuvo el 2° puesto, (1er.puesto Dr.Eduardo Perera, 3° Dr.Eduardo Maeso), y a los meses comenzó a desempeñarse en el cargo en forma honoraria, hecho que la obligó a casi abandonar la concurrencia al Hospital de Clínicas.
- Que desconoce cuanto tiempo actuó en forma honoraria, pero por versiones de la propia SUJETO, sabe que fue separada del cargo por una denuncia realizada por una hija del Gral. Paulós, antigua compañera de estudios de ELLA, desconociendo la Fuente de información de la SUJETO en relación a esta información.
- Que le llama la atención que la hija del Gral.Paulós la hubiese denunciado, dado que anteriormente y por ser compañeras, frecuentemente la pasaba a buscar en el coche para ir juntas a la Facultad, ésto dicho por la propia SUJETO.
- Posteriormente de SU separación del cargo, la SUJETO comenzó a hacer gestiones de todo tipo para aclarar su situación, dado que no solamente la separaban del cargo sino que le cambiaban la categoría de la Fé Democrática.
- Que a raíz de las gestiones realizadas por la SUJETO, la Fuente fue convocado a declarar en el S.I.D., ajustándose lo declarado en esa oportunidad con líneas generales a lo detallado en el presente informe
- Que la SUJETO ya cansada de tantas gestiones y declaraciones, decidió dejar todo como estaba, hasta que en el momento presente, concurre a un llamado de Facultad, al cual no se le aceptó, en consecuencia de los antecedentes mencionados.
- Que la SUJETO considerando que también se la anulaba profesionalmente en el ámbito civil reinició los trámites para dejar en claro su situación.
- Que desea hacer especial hincapié que desde que conoce a la SUJETO, la sabe estudiosa y dedicada a la actividad profesional, que es su vocación y que no puede declarar nada de su vida anterior, pero piensa que si hubiese tenido problemas ideológicos no se hubiese presentado al HCFFAA.

ARCHIVO

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente

PRIMA PERCOVICH, Silvia

Médico

2. Fecha de Entrega

19 de marzo de 1982.-

3. Número archivo control

012/982, Inteligencia.-

4. Hallazgos

En el día de la fecha es entrevistado el Cr. A/F (Equip.) Américo Stábile, en relación a la SUJETO, manifestado lo siguiente:

- Que conoce a la SUJETO desde hace aproximadamente 4 años, desde su época de estudiante.
- Que desde el momento que la conoce en adelante, se hace responsable en declarar, que desconoce que la SUJETO haya tenido actividades contrarias a nuestro régimen de gobierno.
- Que en otra oportunidad ha declarado en un interrogatorio en el SID, ajustándose a lo manifestado en esta oportunidad.
- Que el conocimiento que posee de la SUJETO, en razón de haber trabajado en forma conjunta en guardias y otras actividades médicas en el Hospital de Clínicas y al haber sido colaboradora de la Fuente en intervenciones quirúrgicas fuera de dicho nosocomio, le permiten resaltar la gran responsabilidad y compenetración al trabajo y al estudio demostrado en todo momento por la SUJETO, lo que llevó a que tratara de ayudarla y apoyarla siempre en lo relacionado con la profesión.
- Que en ningún momento le oyó manifestaciones contrarias a nuestro régimen democrático.

JUNTA DE COMANDANTES ...
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha ... 23/III/82
Fecha de S...
P ... 3-5-10
No de Identificacion 2297

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAR. 1982
Pasa a Recursos
No. de Orden 13207

DEP. I
PROCESADO (CC)

5. Nombre del Agente

MAGLIA PRIETO, Roberto S/O de 2da.

6. Firma del Agente y Organización

[signature] M-2

003/3 13207

FORM. NSS 7830 - C - 122 - 0170

Falleció el Dr. Armando Malet

Honda consternación en vastos círculos de nuestra sociedad causó el fallecimiento del Dr. Armando R. Malet ocurrido ayer en Montevideo.

Catedrático de la Facultad de Abogacía, destacado jurista y hombre vinculado al Partido Colorado, ocupó en su fecunda existencia importantes cargos en el quehacer gubernamental, habiendo sido Intendente Municipal, legislador, titular del Ministerio de Hacienda durante la década del 50 y más recientemente, Ministro de Defensa Nacional durante el gobierno de Juan María Bordaberry.

Los restos del Dr. Armando Malet recibirán sepultura en la mañana de hoy a la hora 11.15 en el Cementerio del Norte.

EL PAIS

26 MAR. 1982

Montevideo, marzo 25 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/3/982. Atento a una disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, en el día de ayer se procedió a retirar del Establecimiento de Detención (Miguelete) al procesado Stoian BONEV MARCOS, quien es conducido hasta el Balneario Solymar (Canelones) a efectos de "marcar" una casa donde había concurrido conjuntamente con el requerido Carlos NAVARRO a comprar marihuana.-

En el lugar, luego de identificar la finca, se entrevistó al principal inquilino Sr. Jaime BLUSTEIN, quien expresó que las señas dadas por el procesado, podían corresponder a un hijo suyo que se encontraba trabajando en la Capital. Detenido éste, resultó ser Ariel Isaac BLUSTEIN LIBERMAN, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante de Ingeniería, Céd.I.703.300-8 quien interrogado al respecto expresó no conocer a ninguna de las personas involucradas en el hecho, no siendo por su parte reconocido por BONEV, razón por la cual recuperó su libertad.-

Por haber decidido el Sr. Juez actuante que el procesado BONEV fuera internado en el H. Vilardebó, a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, éste fué devuelto al Establecimiento de Detención acompañado con Oficio haciendo conocer la decisión judicial.-

11/03/982. Ampliando lo informado oportunamente en torno a la investigación llevada a cabo con la Fracción Sindical del proscripto Partido Comunista, con la finalidad de ubicar y detener al prófugo Marcos VELAZCO SANCHEZ y a su esposa Deny Graciela MARTINEZ MORALES, en la víspera se pudo establecer que ante la empresa FUNSA, donde VELAZCO se desempeñaba, había comparecido una hermana del buscado, de nombre Raquel VELAZCO SANCHEZ, con la finalidad de percibir los haberes que habían quedado pendientes de pago ante el pasaje a la clandestinidad del mismo.-

Es de esta manera que se puede conocer que la mencionada Raquel VELAZCO era portadora de un documento expedido en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, mediante el cual el matrimonio prófugo otorgaba sesión de derechos y plenos poderes para que ésta los representara en todo trámite que fuera necesario realizar. El documento en cuestión, se encuentra legalizado en el Consulado uruguayo de Río de Janeiro, y en el mismo consta que el matrimonio buscado se encontraría residiendo en el Palacio San Joaquín, de la mencionada ciudad brasileña.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA DE SALIDA DEL PAIS.-

A la hora 15:30' del día 23 del corriente, en vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registró la partida del abogado francés Francois CHERON, nacido el 23/7/36, Pasaporte Nro. 780.662-6, de cuyo ingreso se informará oportunamente por este medio.-

2.- INDAGATORIA A DECRETOS 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la Carrera, fueron indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/86, Julio HIRIANT CASTEL, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Céd. 614.754-7 (extraviada), con domicilio en Cente-

..//..

mario 2854 Ap.1; Susana GRAUERT IGLESIAS de HISIANI, oriental, casada de 53 años de edad, titular de la Ced.2.176.628-1, con igual domicilio que el anterior y Walter Armando MARTICORENA, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de la Ced.1.140.254 (extraviada) domiciliado en Adolfo Berro 975. Al no registrar ninguno de los nombrados antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el día de hoy, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- PRESENTACION DE CITADOS.-

Como estaba dispuesto, se presentaron en éstas oficinas las personas César COMENSORO LUGARO, Ricardo MARCHESE RODRIGUEZ, Sonia Elena BENITEZ AREVALO y Nicolás MARCHESE BENITEZ, quienes fueran mencionados por este medio como indagados por sus ingresos al país amparados al Decreto 910/76.-

Los mismos fueron conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, luego de lo cual no fueron pribados de su libertad.-

4.- EGRESO E INGRESO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 10:30' de ayer, en vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro, se registró la partida de 19 ciudadanos polacos, marinos relevados del barco pesquero de esa nacionalidad "CETUS" surto en el puerto de Montevideo.-

Posteriormente, a la hora 16:30' en vuelo "charter" Nro.1050 de VARIG, procedente de Río de Janeiro, se registró el ingreso de 160 polacos más, marinos de los barcos pesqueros "CETUS" y "ARIES" cuyas tripulaciones vienen a relevar.-

5.- SERVICIO RELIGIOSO EN CATEDRAL METROPOLITANA.-

Personal de ésta Dirección concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a la Catedral Metropolitana, donde, entre las 21:10' y las 22:4 se realizó un servicio religioso ante una asistencia de aproximadamente 60 personas, en su gran mayoría compuesta por jóvenes entre los 18 y 25 años.

Dicha celebración eucarística, tuvo por motivo el cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de la República del El Salvador, Arnulfo Oscar ROMERO Y DAMAS, siendo sus organizadores el Servicio "Paz y Justicia del Uruguay" (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.-

El sacerdote oficiante, luego de referirse en términos generales a la ubicación geográfica de El Salvador, al motivo por el cual el pueblo uruguayo rendía ese homenaje, continuó expresando que, "en estos momentos en ese país se encuentra en guerra civil con 38.000 muertos hasta el presente; 10 mil refugiados en otros países y más de 1000 desaparecidos. que las condiciones de vida son insoportables; el 67% de las madres salvadoreñas dan a luz sin asistencia médica; el 60% de las criaturas nacidas en el campo mueren; el 37% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras."

Continuó explicando que en ese verdadero campo de batalla se vive en "estado de sitio"; la prensa opositora al gobierno está amordazada; que las grandes potencias discuten soluciones y pensan que las elecciones son esas soluciones. Pero, dijo, no debemos olvidar que en la actualidad, en El Salvador, no existen padrones electorales.-

Se refirió luego al atentado en cuestión, que costara la vida a Monseñor ROMERO, expresando que intervinieron en el mismo un fusil 25, granadas un auto, una moto y varios guardaespaldas de los asesinos. Que éste había sido amenazado desde tiempo atrás, por los que lo tildaban de guerrillero, revolucionario, comunista y otros epítetos, en una clara referencia a que el gobierno no fué ajeno al asesinato.-

A continuación, pasó a hablar del Uruguay, donde "se persigue a los cristianos" y donde "creer en Dios es subversivo". Aclaró que no hablaba en nombre propio sino en nombre de Jesucristo, ya que sabía que "el pueblo uruguayo tiene miedo de hablar", que a éste pueblo uruguayo, lo han dividido en tres categorías, A., B., y C., por las cuales se les impide trabajar. Aseveró que desde setiembre a la fecha, se han hecho detenciones en lugares desolados, que los detenidos eran llevados a lugares secretos a los que nadie tenía acceso y que transcurrían hasta 60 días para que los familiares tuvieran noticias de ellos. Que los mismos sufrían torturas, y que eso él lo sabe muy bien ya que estuvó detenido.-

..//..

SECRETO Continuación al P.de N.Nro.084/982.

..//..

Indicó también que nuestro Gobierno no se preocupa de los niños desaparecidos (en la Argentina) y sabía que ello causaba dolor ya que veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos con sus rostros demacrados y sufridos debido a la incertidumbre y la indiferencia total.-

Pidió que se "contemplara al pueblo", que "se contemplara a la prensa, ya que la misma estaba amordazada" escribiendo lo que al Gobierno le convenía o quería, llamando a la reflexión al gobierno uruguayo y pidió a los militares uruguayos que "comprendieran a su pueblo". Pidió, a continuación, "a los hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia", que él bien sabía que se encontraban en el lugar cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, que reflexionaran y que sacaran a éste país adelante, lo que motivó que la asistencia al servicio riera a carcajadas y aplaudiera por espacio de más de tres minutos.-

Para terminar, dijo, y como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que "el Uruguay fuera para todos, no solo para una minoría como ocurre ahora". que cada vez hay más pobreza mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes, dejando más desamparados a los pobres. Dirigiéndose a la Juventud, les pidió que no fueran tímidos; que los profesionales tampoco fueran tímidos, que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Como ejemplo, dijo, debía manifestar cosas que "no puedo callar". Debía decir que se está viviendo mal, y que, mientras el otro día en Carrasco se gastaron N$250.oo en hacer peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, a la misma hora, una madre daba agua caliente a un niño para que fuera a la escuela con "algo caliente en la panza" porque era lo único que podía darle.-

La homilía finalizó, con una invitación a los presentes a repetir juntos las palabras últimas de Arnulfo Oscar Romero, lo que fué acompañado por la mayoría de los asistentes.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:30' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
PRADERI, Eduardo. uruguayo nacido 14/2/25. Pasap. Dipl. 003273.-
Hora 08:15' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS con proced. de Bs.Aires.
ALLON, Sarv. israelí nacido 23/9/28. Pasap. Dipl. 003642.-
YAGUIL, Uri. israelí nacido 25/2/24. Pasap. Dipl. 1590.-
Hora 09:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SALDIVAR, Carlos. paraguayo nacido 25/9/27. Pasap. Dipl. 1800.-
ROMERO, Rosa. paraguaya nacida 16/11/29. Pasap. Dipl. 1801.-
Hora 13:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
STANFORD, Charles. USA nacido 27/8/46. Pasap. Dipl. 154223.-
RUSELL, Raymond. USA nacido 14/8/42. Pasap. Dipl. 149123.-
Hora 15:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
JUNG, Hans. alemán nacido 15/2/41. Pasap. Dipl. 261656.-
PETERS, Hans. alemán nacido 24/2/44. Pasap. Dipl. 25415.
Hora 16:00' salida vuelo 940 de CRUZEIRO con destino a Bs.Aires.
BARAK, Rafael. israelí nacido 20/8/50. Pasap. Dipl. 07494.-
Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
PRADERI, Eduardo. Consejero de Estado y su Sra. Esposa.
CUSACK, Thomas. USA nacido 1/7/40. Pasap. Dipl. 132249.-
Hora 17:30' salida vuelo 145 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ALLON, Zerv. israelí nacido 23/9/28. Pasap. Dipl. 003642.-
YAGUIL, Uri. israelí nacido 25/2/24. Pasap. Dipl. 1590.-
Hora 22:30' entrada vuelo 083 de AVIANCA procedente de Bogotá.
SCHUPP, Julio. paraguayo nacido 21/7/35. Pasap. Dipl. 1419.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA............... SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO PEREIRA ROJAS.

SECRETO

P.C.

ANEXO I ARCHIVO -MATERIAL CAPTURADO.Oct/975.

INFORME DEL C.E. AL C.C.

CAPITULO I.

¿Cuál era el sentido esencial de la discusión de abril del C.C.? En primer lugar reafirmaba plenamente la línea trazada en los documentos principales emitidos por el P.desde el golpe de estado:

"En todos ellos existe un denominador común,una táctica coherente que no hemos modificado desde el golpe.Ella apunta al objetivo central de dorrotar la dictadura,a la modificacion sustancial del régimen actual por una u otra vía de aproximación que abra el camino a un gobierno provisional cívico-militar que lleve adelante un programa mínimo de libertades y soluciones a la crisis".

Elpleno de abril ponía el acento en los siguientes aspectos:

A) Análisis de los fundamentos objetivos,económicos,sociales,políticos, militares e internacionales,que llevan a afirmar que la dictadura no se ha consolidado,que es profunda y esencialmente débil e inestable y que,en consecuencia,la tarea de derribarla está abonada por esas condiciones objetivas.

B) Que, sin embargo,la dictadura no caerá sola,como no cae sola ninguna dictadura,por corrompida que sea,sino que ello exige una lucha de masas que será larga,dura y difícil. Porque una cosa es la debilidad intrínseca del régimen y otra es su poder represivo,que es fuerte y que puede ejercercer casi incontroladamente,por lo mismo que es una dictadura. La lucha deberá ser de gran amplitud y abarcar,de uno u otro modo,a todas las fuerzas que están contra la tiranía.Al mismo tiempo,deberá tener su núcleo más acerado en la clase obrera y los sectores más combativos del pueblo; desde otro ángulo,a los grupos políticos y sociales que no tienen ataduras con el régimen y lo enfrentan decididamente.-

C) Que,en consecuencia,la tarea central del P. es contribuír con todas sus fuerzas,su capacidad de organización,su pasión revolucionaria y su espíritu de lucha y sacrificio a forjar el frente de las fuerzas antidictatoriales,y principalmente, afirmar, levantar, desarrollar la capacidad de lucha de la clase obrera. O sea, construír la fuerzxa de combate capaz de derribar la dictadura, tanto en el sentido de la más amplia unidad o confluencia de diversas clases sociales y sectores políticos -incluyendo los sectores patrióticos de las FF.AA. vp,p xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en el sentido de la forja de un fuerte y combativo núcleo del proletariado y los sectores más cobativos del pueblo dentro de la amplia alianza.

001-A/38 13

(...) Los caminos pueden ser múltiples, las vías de aproximación muy diversas, pero en definitiva hay algo que para nosotros es una ley: el papel protagónico de las masas y la necesidad de ganar cada día nuestro papel de vanguardia (...) Este es nuestro "detonante", es el centro de nuestra táctica y de nuestro trabajo, aunque sabemos que no será obra de un día sino fruto de un trabajo tenaz, abnegado, sacrificado, "gris", pero que, en definitiva prepara los días brillantes del futuro. En este cuadro elevar la militancia es lo que decide."

D) Que esa tarea sólo puede cumplirse en la práctica de la lucha diaria por los pequeños y grandes problemas que aquejan a las masas, lucha ajena tanto al voluntarismo, que no tiene suficientemente en cuenta las condiciones objetivas y el estado de ánimo de las masas, como a la pasividad y la retracción frente a las dificultades. Que no paga un precio excesivo a la represión, debilitando las fuerzas fundamentales y comprometiendo las etapas sucesivas de la lucha, pero que tampoco se resigna a un "esperar hasta que aclare", lo que lleva al desaliento y al amoldamiento a las condiciones impuestas por la dictadura, e impide forjar en caliente, en la lucha, los destacamentos fundamentales de combate:

"Al contrario, de lo que se trata es de -sin caer en aventurerismo ni voluntarismo- volcar toda la pasión revolucionaria de que somos capaces para ayudar a crear, en los plazos más breves posibles, condiciones favorables para las grandes explosiones de masas que lleven al derrocamiento de la dictadura. Esto no puede hacerse "esperando hasta que aclare" sino llevando a cabo un profundo y persistente trabajo de

organización,propaganda,etc.,que sólo será eficaz si va unido a luchas de masas,de mayor o menor envergadura,según las circunstancias,que es necesario impulsar y dirigir. Y es claro que, en las condiciones de la represión actual,esto significa riesgos y la probabilidad de golpes, más o menos duros,del enemigo; pero sin pagar ese precio no se le puede derrotar".

E) Que una parte integrante esencial de esta tarea reside en el cumplimiento a niveles cada vez más elevados, de las tareas de propaganda, organización,etc.Esto se refiere a todo el sistema de organizaciones - sindicales,estudiantiles y de masas en general,a la estructura organizativa del FA y todos los niveles,a las nuevas organizaciones que surjan con el desarrollo del frente antidictatorial,y, naturalmente y en forma muy marcada,al fortalecimiento y desarrollo del Propio P.de la UJC Esto exige la elevación cuantitativa y cualitativa de la militancia del P.y de la Juv.en las 5 direcciones de trabajo que nos dimos en agosto de 1973,y en todos los frentes de trabajo.

Al mismo tiempo se han producido,en el período transcurido,hecho nuevos que hay que tener en cuenta,aunque en lo esencial ratifican la justeza de lo que es central de nuestra línea:

-Un conjunto de hechos y cambios en la situación internacional,en AL Europa y Asia.

-Las crisis político-militares de agosto y mayo que se clausuran provisoriamente con nuevos compromisos y que comprueban la no consolidación de la dictadura,su debilidad y contradicciones internas y su acentuada inestabilidad.

-Los avances logrados en la unidad interna del FA y en la unidad de éste con otras fuerzas antidictatoriales,que permite la aparición de A.N (1) con la jornada del 27/VI,aunque posteriormente no experimentaron mayores y necesarios desarrollos.

No obstante,es preciso afirmar que,pese a esos avances,existe todavía una gran lentidud en el cumplimiento de las tareas centrales de CC de abril,particularmente condensada en el punto C) anterior)releer),lo que impide cosechar plenamente los éxitos que maduran en la evolución de las condiciones objetivas,más allá del recrudecimiento de la represión.-

¿Enqué consiste el centro de esta nueva reunión del CC (2) y de la discusión que abrirá en el P? Reafirmando plenamente la línea trazada en todos nuestros documentos anteriores y,en particular, en el informe del CC de Abril,se trata de abrir una gran batalla en el P.,a la cabeza de la cual debe estar todo el CC férreamente unificado,para superar los atrasos, elevar el ritmo y aficacia en el cumplimiento de los objetivos y tareas trazados, y multiplicar los esfuerzoa de todo el P.para aprovechar plenamente las condiciones objetivas favorables a la unidad en la lucha antidictatorial,para contribuír a crear,desarrollar y consolidar el frente antidictatorial, y su núcleo proletario,popular y frenteamplista,para formalecer al P.en todos los sentidos,capacitándolo para cumplir este papael,de modo que todo ello desemboque en nuevos sy substanciales avances hacia el logro del objetivo central de derribar la dictadura.

Esa batalla debe estar presidida por una sana y severa actitud crítica y autocrítica, hacia nuestros retrasos e insuficiencias y debe desembocar en un esfuerzo concentrado de todo el P.para superarlos.-

CAPITULO II.

I)- Situación internacional.

Este período concentra una enorme cantidad de acontecimientos importantes que demuestran la extraordinaria agudización de la lucha de clases a nivel mundial,cuyosigno general sigue siendo de avance de los procesos revolucionarios y de cambios positivos en la correlación de fuerzas. Al mismo tiempo se manifiesta con fuerza la dialéctica de la revolución y contrarrevolución,en que el imperialismo procura revertir desesperadamente el curso de los acontecimientos.-

Ennumeraremos algunos de los hechos más salientes de manera telegráfica:-

-Crisis de todo el mundo capitalista,inflación y desocupación.

-Triunfo definitivo de los pueblos de Indochina(Vietnam,Camboja,Laos)

-Viraje extraordinariamente positivo en Filipinas;golpe reacionario en Bangla-Desh· intentonas reaccionarias en la India,que no han prosperado.·

-Profundización de la Rev.portuguesa (Ref.agr.y nacionizaciones -

al mismo tiempo que intentos contrarrevolucionarios de signo anticomunista y que procuran la división de las fuerzas avanzadas.En esto juega un nefasto papel Mario Soares y el PS (3) llevando a una situación inestable y peligrosa que aún no se ha definido.Es notorio,además, que asistimos a una enconada campaña de ataques al PCP (4).Desde la social democracia europea y otros hasta los grupos fascistas;calumnian y deforman el papel de los comunistas portugueses.El CE ($) propone al CC el envío de un mensaje de fraterna y combativa solidaridad de nuestro P.al hermano P.de Portugal y su SG (6) camarada A.C.

-Gran avance del PCI (7)en las elecciones municipales;ampliación de lasluchas obreras y políticas en España y otros países.

-Celebración en Finlandia de la Conf.de Seg.Europea que significa un gran triunfo de la política de paz y coexistencia impulsada ante todo por la URSS.

-An AL la Conferencia de la OEA prácticamente levanta las sanciones contra Cuba y los propios EEUU toman medidas de levantamiento parcial del bloqueo.Agrégase además un conjunto de sucesos del más variado signo,que suponen otras tantas expresiones de la compleja dialéctica de la revolución y contrarrevolución.Después de un período grave y preocupante en la Argentina,está claro que el ala derechista y fascistizante de López Rega ha sufrido una importante derrota. Los acontecimiento de éstos últimos días indicarían el comienzo de un giro positivo.

La sustitución de Velazco Alvarado en la Presidencia de Perú parece no implicar un cambio de rumbo,en el peculiar proceso peruano.En tal sentido,vale la pena tomar en consideración las declaraciones de tono positivo del PCP (8) y de la CGTP (9).-

El intento golpista en Ecuador,rápidamente derrotado,muestra a las claras la mano yanqui.El que encabezó el golpe aparece en el libro "Diario de la CIA" como viejo agente de ese aparato yanquee.No es casual que fuera a buscar refugio junto al gorila Pinochet.-

Por otra parte,se afirman las posiciones positivas de Venezuela.Allí está la nacionalización del petróleo como un gran índice.Como si fuera poco transcribiremos a continuación una resolución reciente del Senado de Venezuela votada por unanimidad:

"ACUERDA: Primero:Saludar al pueblo hermano de la República Oriental del Uruguay,con motivo del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia; Segundo:Condenar,por contraria a la noble tradición democrática del pueblo oriental,a la vocación de libertad de toda la comunidad americana y por lo espúreo de su origen,el régimen opresivo y anti-popular que hoy despotiza al hermano país: Tercero:Demandar del gobierno uruguayo respeto a los derechos humanos,el cese de la represión,la restitución ción de las libertades y la vigencia plena de todas las instituciones democráticas: Cuarto: Enviar copia del presente Acuerdo a la Unión Interparlamentaria que se reunirá en setiembre en Londres y a todos los parlamentarios libres del Continente y exhortarlos a que se pronuncien en ~~algún~~ ingual sentido; Quinto:Dar publicidad a este acuerdo en los medios de comunicación nacionales".-

Podríamos agregar la extensión de las posiciones independientes de México con el viaje de Echeverría a Cuba.Sugestivamente,seanuncia la no concurrencia de México al Congreso de Octubre de los Ejércitos de América que se realiza en Mvdo. Y hasta el reciente episodio,en que el embajador mexicano prefirió que se retiraran todoslos representantes civiles y militares de la dictadura,en una recepción,antes que pedirle a Líber Seregni que lo hiciera él como lo demandaban estos señores.-

El lunes 8 apareció en El País este telegrama que transcribimos porque es ilustrativo sobre las distintas "caras" que muestra el cuadro americano:

Tegucigalpa (Honduras). Poco a poco,sin mucha prisa,las fuerzas armadas de Honduras adquieren una nueva concepción del militar dentro de la realidad de este país centroamericano,sacudido en los últimos años por serias crisis.Esta nueva concepción de los propios militares hondureños sobre su ejército fué definida por el Jefe del Estado,coronel J. Alberto Melgar Castro hace pocos días durante el tercer aniversario de la Escuela de ~~pl~~ficación para Oficiales. El concepto relativo a la personalidad del militar ha sufrido cambios radicales en la época contemporánea.Están cancelados definitivamente los tiempos y los perjuicios en que el uniforme calificaba al hombre únicamente para portar un arma, dispararla indiscrimidadamente, y servir como fuerza de choque en defensa de los privilegios,la injusticia y toda clase de explotaciones inhumanas, ha dicho el Cnel.Melgar Castro. Los militares,continuó,batallamos hoy en favor de la justicia social,no contra ella.-

Luchamos y estamos dispuestos a luchar indefinidamente en defensa dela soberanía política,económica y cultural de Honduras,no para parpetuar sistemas de sumisión degradante. Según el Cnel.Melgar Castro los signos que dominan la acción del ejército de Honduras son de una cruzada,para que todo hondureño pueda disfrutar del producto de su trabajo,no para que el sacrificio de sus esfuerzos enriquezcan los cofres de los explotadores de todo género,mientras él,este hondureño que por siglos ha sido vícitma de la inquidad y el olvido,siga soportando grilletes de la miseria y la ignorancia. La nueva concepción de las fuerzas armadas supera, pues, cualitatávamente, la posición de los partidos políticos tradicionales".-

Aparte del contenido,muy interesante por cierto,esta publicación está unida a un episodio también muy ilustrativo. Ese día,lunes 8,a media mañana,cualquiera que comprara El País podía observar con asombro,que eltal telegrama había sido sustituído por un aviso comercial.-

En el convulsionado panorama continenta,adquiere extraordinaria importancia la Conferencia de los PC de AL y el Caribe,que agrupa a 24 de ellos en La Habana en la primera quincena de junio. La Conferencia,realizada en un clima de profunda unidad ideológica,llamó a la unidad de todas las fuerzas antimperialistas para llevar a cabo las profundas transformaciones que maduran en nuestros paísesy, dentro de esa unidad, muy particularmente,la de las fuerzas de izquierda,en que no caben las tendencias anticomunistas o antisoviéticas que impulsan los dirigentes del PC de China. Al mismo tiempo destacó que, en las tareas inmediatas democráticas y antimperialistas,en esa vasta corriente unitaria pueden y deben integrarse sectores de la burguesía nacional, amplias capas cristianas y sectores de las fuerzas armadas. La unidad de acción antimperialista y antifascista de todas estas fuerzas puede proyectarsehacia el futuro en la construcción de una nueva sociedad.Señalando el retroceso gradual del imperialismo yanqui en el continente, alertó sobre el hecho de que aquel no ha renunciado ni renunciará a sus pretensiones de dominación. La realización,desarrollo y resultados de este evento,adquiere un carácter histórico indiscutible.Por lo que significa de avance categórico en la unidad del movimiento com.int,condición imprescindible para un más rápido desarrollo del proceso revolucionario y leberador. Por el valor de su documento final, modelo de aplicación del marxismo-leninismo a la realidad contênental. Por el papel altamente positivo,que le cupo al PC de Cuba y a su líder Fidel Castro. Nuestro P.,que tantos esfuerzos ha realizado por la unidad de los PPCC (10) del continente,sien te legítimo orgullo e inmensa alegría por los resultados de esta Conferencia'-

En los días en que toda la humanidad ha celebrado el 30 aniversario de la victoráa sobre el nazifascismo y ha destacado el papel fundamental que jugó en ella,lalucha heroica del pueblo soviético,se conforman pues,con nuevos y trascendentales hechos las conclusiones del informe anterior acerca del ahondamiento de la crisis general del capitalismo, deltriunfo de la política de la URSS y la comunidad socialësta y de la ampliación de las perspectivas antimperialistas y revolucionarias en todo el mundo,que se abren paso en medio de una cada vez más encarnizada lucha de clases.-

En ese cuadro mundial y latinoamericano,la dictadura de Bordaberry y los jefes militares derechistas tienen que enfrentar un agudo aislamiento internacional,que repercute en las dificultades del comercio exterior,y que se acrecienta por el desarrollo constante de la solidaridad con nuestro pueblo y la intervención de organismos internacionales (OIT y otros) que apoyan el reclamo de restablecimiento de las libertades y de cese de las prisiones y torturas.-

Todo lleva a pensar que esta situaciónmundial y latinoamericana desfavorable para la dictadura, y la solidaridad internacional con nuestro pueblo,que juegan un papel tan importante, seguirán incrementándose en el futuro. Sin embargo, esto no hay que verlo de una manera automática y unilateral, sino inserto en la dialéctica de la lucha interna y la solidaridad internacional. El repudio a la dictadura de Bordaberry, la solidaridad con nuestro pueblo, la presencia viva del "problema uruguayo" en el ámbito mundial, podrían tender a disminuír y desdibujarse si, como consecuencia de un decaimiento de la lucha del pueblo, de una "adaptación" pasiva a las condiciones represivas del régimen,este pudiera consolidarse y aminorarse,por ende, la repercusión internacional de la situación interior y sus problemas y contradicciones. Por el contrario,el desarrollo de lás luchas de la clase obrera y el pueblo, la

agudizacion de las crisis y contradicciones internas que la propia lucha popular excerva, la no consolidadión de la tiranía, ayudan a promover su repudio y aislamiento internacionales y la solidaridad militante de otros pueblos, lo que a la vez repercute contra la dictadura y favorece nuestra lucha.-

2)- Situacion nacional.

a) Acencuación de la catástrofe económico-financiera, expresada en:

-Déficit de la balanza comercial en 118 millones de dólares al 31/8

-Disminución de la exportación de carne con respecto al primer semestre del 74 del 34% del volumen físico y 62% en rendimiento de divisas.

-Déficit de 216 milxmillones de $ del PGC en 1974, cubierto con nuevas emisiones e incremento de la deuda externa e interna (bonos y letras del Tesoro). En el primer semestre de 1975 el déficit llega al 25% del total de los gastos.-

-El Ministerio de Economía gastó 50 millones de dólares de Bones ds Tesoro para enjugar déficit del PGG.-

-En 1975 el PGG aumentará 15% con respecto a 1974, con un %dedicado al M. de Defensa e Interior que ningún país puede soportar.-

-La deuda externa que superaba a fines del 74 los 1.000 millones de dólares se verá incrementada con nuevos préstamos y créditos internacionales. Solo para el primer semestre del 75 se prevé que la cirfa alcance 613 millones de dólares. Esto permitirá a la dictadura salvar algunas gravísimas situaciones financieras (al borde de la cesación de pagos), pero al costo de nuevas deudás de oro. Es una política desesperada y aventurera, cuyo prototipo es el préstamo de 110 millones de dólares que desengadenó la crisis de agosto.-

-Gravísima situación de la industria nacional derivada, entre otras cosas, de la consignación previa del 35% para las importaciones, la estrechez delmercado interno, las medidas proteccionistas de Argentina y Brasil. Los industriales textiles que reclaman créditos para comprar lana.

-Agravamiento creciente de la crisis agropecuaria, No hay mercados para la carne. Falta de créditos. Impuestos que acogotan a grendes sectores.-

Cierto es que la dictadura, VV mediante, ha frenado alto el ritmo inflacionario. Claro está que a costa del descenso del salario real con la consecuencia de estrechez del mercado y a una alarmante iliquidez forzada por un conjunto de medidas económicas.-

En síntesis, la política económico-financiera de la dictudura, personificada ante todo en Vegh Villegas, se acentúa despiadadamente y continúa empujando aceleradamente a la Rpública al abismo de una tremenda catástrofe nacional. De ella sacan y sacarán beneficios únicamente los más poderosos entre los poderosos, los grandes latifundistas, banco, empresas monopolistas de la industria y el gran comercio experior y, muy particularmente, los capitalistas extranjeros, imperialistas. Es una política de traiciónnacional, que descarga la ruina, el hambre y las peores calamidades sobre el pueblo trabajador y los pequeños y medianos productores y comerçantes de la ciudad y del campo, sobre las capas medias en su conjunto y sectores no pequeños de la propia burguesía. El mismo tiempo, el desastre económico-financiero es un corrosivo permanente que socaba al régimen y acentúa sus contradicciones internas.-

Extraemos, a continuación de un reportaje de la revista "Competencia" (setiembre del 75), a Vegh Villegas, los siguientes pasajes:-

"Tenemos tiempo, pero ese tiempo lo debemos usar para introducir ajustes. Si en el 76 se repitiera la situación internacional del mercado internacional de carnes del 75, tendríamos que pensar en un programa m más severo ya que no podemos continuar endeudándonos.-

"En cuanto a las carnes, hemos tomado una actitud a riesgo calculado Apostamos a que el desastre del mercado de carnes no proseguirá, por lo menos, con la intensidad del 75, más alá de mediados del 76"

"En el aspecto de financiamiento, ¿Cuál es la importancia de los bonos del Tesoro? pregunta la revista: En este momento son de mucha importancia, porque ahora no hemos emitido para cubrir el déficit ~~total~~ fiscal. Estamos cubriéndolo con recursos genuinos, extraídos del ahorro. No se puede seguir así indefinidamente tampoco. Pero, de cualquier modo, tenemos tiempo para ajustar el déficit fiscal sin violar metas monetarial. Pero, claro, el tiempo es limitado; no se puede continaur financiando un 25 por ciento con esos bonos.-

3) Agravación de la situacion social.

En los meses transcurridos, se han producido múltiples hechos demostrativos de que la dictadura no logra base social. Desde el Congreso de la Federación Rural hasta la campaña de firmas por el salario.

No obstante, sería superficialidad no tomar en cuenta los esfuerzos propagandísticos que realiza y que contienen peligros reales: Las grandes obras; el orden, el desarrollo normal de los cursos, y sobre todo, lo relacionado con el patriotismo.- Un ejemplo a valorar con presición es lo del 25 de agosto. Sentido de la presencia de mucha gente. Dispersión general al inicio del discurso de Bordaberry. Ulterior explotación del desfile por parte del CGE tratando de mostrarlo como apoyo a la dictadura, Claro está que la no solución a los agravados problemas de vastos sectores sociales son un antídoto muy grande para el veneno de la propaganda, que la dictadura desarrolla en cantidades monstruosas y por cierto muy caras.-

A ello se agrega la ayuda voluntaria y servil de todos los diarios, incluído El Dia" en una abyecta campaña anticomunista. Asimismo, no hay que subestimar la camañita demagógica que lleva adelante el Ministro Soneira y la Josefina.-

Si bien en la respuesta debemos esforzarnos por alcanzar al máximo posible la zona de las llamadas grandes masas, en las presentes circunstancias la experiencia propia de las masas en la lucha reivindicativa y política será la que logre que la atenciónpública se centre en los reales problemas que tiene el país y el pueblo todo.-

4) Situación Político-Militar.-

Señalaremos en este capítulo sólo algunos de los rasgos más destacados de este período:

-Avance considerable dn la superación de dificultades que frenaban la acción del FA.-

-Avances importantes en el camino de la creación del FAD (11), que se plasmaron en torno a la jornada nacional del 27/6 con participación del FA y amplios sectores de otros partidos.-

No obstante, el sentido extraordinariamente positivo de estos hechos, hay que señalar que en los últimos 3 meses no ha habido progresos posteriores. Recién en la última semana de agosto, se comienzan a dar pasos en las 2 direcciones, aunque todo tiene el sello de una gran lentitud.-

Las crisis político-militares de mayo y de agosto mostraron la gravedad de las contradicciones que corroen a la dictadura. Llegaron a poner sobre el tapete la permanencia de Bordaberry y Vegh, etc. No obstante, y fundamentalmente debido a la presión yanqui a través de su embajador Siracussa, el desenlace de ambas crisis culminó con otros tantos compromisos en que se impulsó la orientación de Bordaberry, Vegh y el FMI, si bien se vieron obligados éstos a hacer algunas concesiones frente a la resistencia que levanta la brutalidad antinacional de esa política.-

-El discurso de Bordaberry del 25 de agosto, más allá de su mentiroso y desvergonzado cinismo, no incluyó el pronunciamiento tajante, que se anunciaba-sobre la no realización de elecciones en el 76.-

-Todos estos hechos muestran la falta de bases de apoyo social y político de la dictadura, la profundidad de las contraddcciones internas y externas y, por ende, confirman nuestra afirmación reiterada de que la dictadura no está consolidada y se acentúa su inestabilidad. Almismo tiempo, las distintas fuerzas civiles y militares que pugnan entre sí en su seno, a las que se agrega la descarada intervención yanqui, se caracterizan, por ahora, por el mantenimiento de un cierto equilibrio inestable. De allí que no se haya producido una definición tajante que sólo podría venir del predominio claro de una corriente sobre la otra. Esto hace prever el estallido de nuevas crisis en el futuro próximo.-

Mientras tanto, Bordaberry, con el apoyo de los jefes militares de derecha, sigue aplicando la política antinacional, antipopular, regresiva y fascistizante de la rosca y el imperialismo.-

CAPITULO III.-

El anterior análisis de la situación objetiva nos lleva a reafirmar, más enfáticamente si cabe, la conclusión del informe anterior:

"(...) la dictadura no se ha consolidado, siguen manteniéndose y acentuándose los rasgos de su debilidad intrínseca y, por lo tanto, es razonable mantener la táctica que nos dimos, apoyarnos en los éxitos obtenidos, corregir atrasos e insuficiencias y poner proa a un paciente

pero firme esfuerzo por elevar la capacidad de lucha de las masas, afirmar profundamente su unidad y organización, particularmente en la clase obrera, rodear a ésta del apoyo militante de otros sectores sociales y y, com amplio espíritu unitario, con iniacitava y flexibilidad, y con la tenacidad propia de los comunistas, ir a la forja del frente antidictatorial".-

¿Cuáles son las perspectivas del desarrollo de la situación nacional? En principio y esquemáticamente, pueden esbozarse tres grandes grupos de salidas:

1)- El mantenimiento de Bordaberry y su equipo rosquero y pro-yanquee de Vegh, etc. con vistas a una componenda que permita ir a una nueva "institucionalización", a una reforma constitucional fascistizante y a "elecciones" recortadas y tramposas que, "corrigiendo" los aspectos más brutales y escandalosos de la actual tiranía, llevan a la consolidación de un régimen y gobierno cerradamente oligárquico y pro-imperialista que "tapone" el acceso del pueblo al poder. Es la solución que prefieren el imperialismo y su embajador Siracussa, la rosca, ciertos dirigentes políticos, particularmente el P.Colorado, y una parte de los Jefes de las FF.AA.

2)- Una salida más o menos "puramente" militar, que desplace a Bordaberry y su equipo del poder. El carácter de esta salida depende de la correlación en el seno de las FF.AA. y del resultado de la dilucidación del pleito interno. Puede ir desde una dictadura militar y fascista y sangrienta, a la chilena, hasta un régimen nacionalista más o menos avanzado. Hoy por hoy, el predominio de los sectores de derecha en las FFAA noautufa que un golpe ñmilitar pueda tener un sentido progresista. Sin perjuicio de que la rosca y el imperialismo prefieren la salida anterior, no por ello dejan de trabajar para fortalecer las posisiones más reacionarias en el seno de las FFAA y preservar así, en el caso de un golpe ñmilitar, sus posiciones dominantes políticas y económicas.-

3)- Una salida popular, basada en una amplia coalición de fuerzas sociales, políticas y militares de inspiración progresista, que se concrete de acuerdo a nuestra vieja formulación, en un gobierno provisional cívico-militar capaz de aplicar un programa antimperialista y antioligárquico más o menos avanzado favorable a los intereses de los trabajadores y de toda la República, que signifique no solo "no volver a lo de antes" sino corregir, con un sentido progresista, los vicios e injusticias del régimen derribado por el golpe del 27/6.-

Otro tipo de salidas no parece concebile realísticamente. Obviamente es la tercera la que mejor responde a los intereses del pueblo y por la que hay que luchar denodadamente. La primera sería incluso peor que "volver a lo de antes", dejaría en pié, agravados, todos los males del país, mantendría graves limitaciones a las libertades impuestas por la dictadura y abriría un curso seguramente muy prolongado y doloroso para el pueblo antes de que el proceso histórico permitiera un cambio favorable. La segunda es, como hemos dicho, de tendencias imprevisibles. Esta valoración "a priori" no significa que, aún en el caso de que los acontecimientos se orientaran inevitablemente por la primera o segunda vía, el pueblo no pueda y deba tratar de influír, con su lucha, en la orientación de los sucesos, y, en particular, en medio de las conmociones que aparejará cualquier modificación de la actual situación, "meter el pié" en la puerta entreabierta y procurar aprovechar esas conmociones para encausarlas en un sentido favorable a los interesas del pueblo y la República.-

Hay que saber que, en las condiciones nacionales, latinoamericanas y mundiales de hoy, lo que está en juego, sustancialmente, es <u>el problema del poder</u>. En este sentido, tiene plena validez nuestra reiterada afirmación de que el dilema fundamental es oligarquía o pueblo. Desde este punto de vista, las salidas son escencialmente dos:- gobierno oligárquico-imperialista o gobierno popular. La segunda salida antes ennumerada escapa a este esquema sólo <u>por su forma</u>. pero, en definitiva, deberá enmarcarse, por su contenido, en una u otra de las alternativas fundamentales. La rosca y el imperialismo lo saber perfectamente, por lo que sería elusorio pensar que podamos escapar a formas muy agudas delucha de clases. La oligarquía y el imperialismo librarán una batalla a muerte, en que no vacilarán en impulsar las formas más brutales del fascismo y la represión sangrienta, que constituirán un peligro permanente a lo largo de todo este período.-

Este planteo de la perspectiva, podríamos decir estratégica, no debe llevar, sin embargo, al resecamiento esquemático y al sectarismo en el abordaje del problema táctico de las vías de aproximación y, más concretamente, de su etapa inicial, el derrocamiento de la dictadura. Desde este punto de vista, sería un grave error que la legítima preocupació por el desarrollo futuro de los acontecimientos llevara a un estrechamiento de la amplitud de las alianzas y convergencias que deben constituír la base del frente antidictatorial, porque ello conduciría a poner en peligro o frustrar el éxito del punto de arranque de todo proceso, que es la caída de la tiranía. Como hemos dicho ya, el detonante de esta caída puede ser la confluencia de protestas y acciones de lucha que abarquen desde el proletariado hasta sectores de grandes ganaderos, aunque esta confluencia llegara a adoptar formas más o menos explícitas, se puede suponer que ella pueda subsistir en etapas relativamente inmediata del curso ulterior.-

En esto consiste un aspecto básico de la dialéctica de lo amplio de lo avanzado que presidirá todo el próximo período. Y que es menester saber dominar, no por la aplicación de fórmulas rígidas, metafísicas, sino justamente, por un enfoque permanentemente dialéctico, móvil, flexible, adaptado y alerta a las peculiaridades cambiantes de cada uno de los momentos del proceso que, presumiblemente se extenderá a lo largo de un paiso relativamente prolongado.

No se nos oculta que esta caracterización de la etapa ha sido motivo de algunas polémicas y en no pocos casos malas interpretaciones.-

Por supuesto, nadie duda sobre lo de "duro y difícil". Demasiado y trágicas pruebas de ello se ha encargado de dar la dictadura. Esta es débil e inestable pero se mantiene y se mantendrá, hasta tantomp se den las 3 condiciones de las que se habla reiteradamente en el presente informe.-

2) fué incluídío (lo de largo) en el CC de Abril en oposición abierta a toda tendencia errónea a ver el futuro rosado, producto de eventuales salvadoras "crisis en las alturas". Se procuraba sí, desalentar cualquier expectativa panglossiana, que no se basara en el análisis realista de la correlación de fuerzas en cada instante. Se salía al cruce también al peligro de la parálisis derivada de no ver el proceso antidictatorial como una suma de esfuerzos pacientes y crecientes por forjar una fuerza y; una situación adecuadas para el derrogamiento de la dictadura.-

3)- Lo de "largo" está unido además a una concepción más pfofunda, sobre el probable desarrollo de los acontecimientos. Resulta claro que asistimos a una aguzada lucha de clases. A tono con el cuadro general latinoamericano y mundial, estamos en la hora de los cambios radicales, Si bien el paso primero en el camino uruguayo hacia las transformaciones pasa por la caída del actual régimen, ello no ocurrirá para un retorno al pasado, ni para que sobreventa un largo período de tranquila siesta veraniega. Por el contario, asistiremos y seremos actores de un enconado combate que culminará al fin con la instauración de un gobierno popular. Llegar allí no seŕa fácil. Porque habrá que recorrer, seguramente, insólitas e intrincadas "vías de aporximación", donde nuestro papel será el resultado de no pocas luchas. Además, el P. no debe olvidar sus propias elaboraciones teóricas, en cuanto al carácter seguramente violento (en la mayoriia de nuestros países latinoamericanos) del acceso al poder por parte del pueblo.-

De todo lo anterior se desprende que está plenamente justificado lo de largo. Lo trágico del asunto es que alguien pudiera sacar la conclusión de que entonces hay que sentarse a esperar. Muy por el contrario, y hasta para hacer el período menos largo, se necesita redoblar el esfuerzo de cada militante, de cada organismo del P. y de la UJC en su conjunto. Para forjar la fuerza capaz de crear una situación de inevitable caída del régimen. Para crear condiciones tales que permitan a la clase obrera y a su P. desempeñar plenamente su rol de vanguardia. Para lograr nivèles más altos de acercamiento de nuestras filas. En su capacidad para unir a la clase obrera, el pueblo. En su flexibilidad táctica. En su destreza para percibir las posibilidades de virajes tácticos. Y también, por ue nó decirlo, acercamiento de nuestras filas en el sentido más pleno. Para enfrentar a pié firme la represión, pero también, para una mayor aptitud política, ideológica y práctica, para cualquier alternativa de la lucha.

Reiteramos que, solo avanzando armoniosamente en las cinco direcciones de trabajo que ya nos dimos en el documento de agosto del 73 podrá el P. estar en condiciones de gravitar en el curso de los acontecimientos Solo así se logrará que se alcancen las tres condiciones esenciales para

para derribar la dictadura:

A)- Un nivel más elevado de la lucha obrera y popular que permita ases tar a la tiranía golpes poderosos.-

B)- Una amplia unidad en la lucha de todas las fuerzas antidictatoriales.

C)- La diferenciación en el seno de las FFAA, que aísle a los sectores fascistizantes.

Sin ilusiones cortoplacistas ni actitudes de espectativa frente a las peripecias de las sucesivas crisis político-militares que, sin pueblo, no pueden asegurar salidas positivas, el P. debe hacer todo lo que está a su alcance para acelerar el curso de los acontecimientos, trabajando según las pautas indicadas. Sabiendo que la unidad y lucha de las amplias masas populares es y será siempre el factor decisivo.-

Balanca del Paln 75.-

Como se recordará, el CC autorizó al CE a elaborar en forma más concreta los lineamientos y objetivos principales definidos en el debate del pleno de Abril. Se le dió la forma de Plan 75 que, por supuesto, se complementaba con un conjunto de documentos de casi simultánea aprobación: organización, seguridad, finanzas, propaganda. Este plan fijaba metas a cumplir al fin del 75, sin etapas intermedias sino con la resolución expresa de su examen periódico en cuanto al ritmo de su cumplimiento. Este es, junto a otras motivaciones, el prosito central del presnte debate.-

Juanto al Plan General se aprobó entonces las movilizaciones principales a desarrollar por todo el sistema, mes a mes. En toda la planificación se partió de la base del desarrollo de las 5 direcciones de trabajo En la vida, en la práctica diaria, se fué afirmando cada vez más la ideo de una mayor concentración en las direcciones 1y5. Sinmodificar un ápice este criterio que consideramos justo, ello no debe implicar la justificación de tetrasos muy grandes en las otras tres direcciones de trabajo, que en determinados eslabones partidarios llega practicamente a su inexistencia.-

A los simples efectos de la exposición, expondremos los elementos del balance siguiendo un orden arbitrario de temas que posteriormente al debate puede ser modificado. Antes de entrar a los próximos capítulos nos pa parece necesario hacer algunas consideraciones imprescindibles en varios sentidos. En primer lugar, toda valoración del camino recorrido por el P. desde Abril hasta ahora, no puede prescindir del hecho de que el debate del CC se realizaba con el fondo de un largo período de descenso de toda la actividad social, política y partidaria. Elperíodo posterior a la suspensión del PG, condimentado conel tradicional receso veraniego, marcó desde el golpe el punto más bajo en todos los aspectos. Es precisamente en Abril que comienza una cierta reanimación. En segundo lugar, pensamos que es necesario tener en cuenta, si no queremos caer en una deformación del ñuso de la crítica y de la auto-crítica, un conjunto de elementos objetivos (independientes de nuestra voluntad) que han pasado de manera no pequeña en el desarrollo de nuestros planes. Nos referimos en particular, a los efectos paralizantes o por lo menos dificultantes de determinadas medidas represivas de la dictadura. En otro plano, particularmente el político, las trabas que suponen las reticencias, prevenciones limitaciones (de origen de clase, políticas e ideológicas) de aliados próximos y hasta diríamos lejanos y aún posibles. Claro está, nadie podía pensar que encontraríamos el camino allanado. Pero así como debemos ser inflexibles con los retrasos que tienen sus causas en nosotros mismos debemos ser precisos en medir aquello que no depende de nosotors. En tal sentido puede afirmarse que, desde Abril asistimos a un avance lento pero firmemente sostenido. Los éxitos logrados no nos han caído del cielo. Han sido el resultado del esfuerzo de millares de comunistas y jóvenes comunistas. Y como en Abril, podes repetir ahora que pagamos por ello un alto precio, de destituídos, detenidos, procesados, torturados y muertos.

Por último, pensamos que los análisis parciales en cada dirección de trabajo mostrará las principales tendencias. Ello permitirá valorar mejor el esfuerzo realizado por el conjunto del P. y la UJC y hacia donde dirigir el esfuerzo principal en lo que resta del año.-

CAPITULO IV.-

El Movimiento Sindical.-

Dos tareas centrales nos marcaba el Plan 75: avanzar en el proceso de la recuperación de la capacidad combativa y movilizadora de la clase -

obrera y,como condicion inseparable de ello,un salto muy grande en materia de organizacion, expresado en el funcionamiento de las CD,CB y en el número de afiliados y cotizantes.-

Se pueden señalar,en tal sentido,un conjunto de realizaciones que vale la pena enumerar:

--La realización del 1ro.de mayo,con las características y condiciones peculiares de su realización,constituyó un hecho de trascendencia internacional.Mas allá de especulaciones en cuanto a volumen,etc. lo que debe enorgullecernos es el hecho de que la dictadura no pudo impedir la realización de la tradicional celebración.-

--Diversos gremisc y empresas realizaron acciones de todo tipo en este período.incluídos paros horarios y, a veces, más extensos. Se destaca en particular,las acciones desarrolladas por el gremio de la carne,el paro total del 28 de mayo, las acciones del Castro., etc. Asimismo se desenvolvieron acciones en bancarios, metalúrgicos, textiles,en la construcción en Salto Grande, Conaprole, Hospital Maciel,en empresas como Samic (con logro de aumentos de salarios), importantes movilizaciones de los textiles desocupados que se mantienen agrupados a pesar de todo,con realización de asambleas semanales,movilizaciones de los gráficos por reivindicaciones propias,triunfo en Mimosa, etc.-

--Aunque con desniveles el conjunto del movimiento participó de alguna forma en la jornada del 27 de junio. Esta participación alcanzó en algunos aspectos niveles muy importantes como fué comprobado en su oportunidad,en las zonas más proletarias,en no pocas oficinas públicas, en la banca oficial, etc.-

--A partir de julio comienza por decisión de la CNT unacampañ a de firmas reclamando un 50% de aumento de salarios. La lentitud de la primera parte de esta campaña llevó la fecha de entrega al 28 de agosto y una próxima al 10 de setiembre y ahora al 25 de setiembre.-

Más allá de éste y otros defectos que señalaremos más adelante,se puede afirmar ya que se ha constituído en el más importante trabajo de masas en profundidad y extensión en lo que va del año. Aunque será necesario un control muy preciso y severo de los datos sobre firmas (la confrontacion no arroja grandes diferencias) se puede estimar un resultado final que oscilará en los 50.000. Porque resulta ilustrativo, daremos las cifras que poseemos tal como las recibimos de nuestros Cs.Rs. Sería bueno incorporar también al informe las cifras globales de cada uno de los sindicatos. Ello permitirá una doble apreciación del fenómno ensus luces y sombras. Pero antes que nada, hay que valorar altamente esteresultado como signo del estado de ánimo combativo de las masas, que no se resignan a pasar hambre y que no temen, en ese sentido,comprometiéndose en la lucha estampando su firma en los petitorios.-

Reg.1.		Reg.2.	
Bca.Oficial	3.100	Ute	2.028
Bca.Privada	2.700	Tte.	1.700
Municipales	2.000	Lana	701
Comercio	1.000	Bebida	1.200
Puerto	1.400	Conaprole	1.630
Casmu	1.600	Tabaco	440
Gastronom.	205	Madera	660
Confiteros	225	Dulce	114
Cines	100	Aguja	100
Electron.	70	H.Español	100
Ganadería	300	H.Vilardebo	120
Postales	980	C.Echepare	40
SSPP	1.000	Cuero	12
Aeija	250	Sabu	59
Seguros	200	Siam	50
Gráficos	1.000	Vidrio	67
	15.750		

--Tomando en consideraciónlas firmas logradas en empresas de la 12a. 19a. y en 8a.,14a. se estima un total de más de 10.000'-

Reg.3: Aquí sólo contamos con cifras muy parciales.Fco.Castro 350.Nacional 300; Bao 350; Ancap 1.000; Textil 550 (esencialmente Aurora);Aceite 80; Química 120; Metal 140 (sólo Nervión); No icluímos Oyenard ni Cristalerías. Daría un total provisorio de alrededor de 3.000 firmas.Seguramente hay cientos en el vidrio.-

Reg.5: El control sobre 54 de las 86 empresas en las que se juntaron firmas arroja un total de 6.633 estimándose un resultado final de más de 10 mil si se contabilizan las de Funsa.Algunas cifras parciales: Hyetessa: 218; Salidl 260; Iidu 176; Tuplan 70; Hyglands 25; Iasa 60 (100%); Engrar 97 (100%); Inlasa 103; Apelsa 26; Galmisa 43; Laysa 18; Masa 5, 253,GE: 248; Faraut 36; Hormigonera 18; Ipusa 84; Miguelete 90; Mausa 46; Textil Uruguaya 146; Fcs.Escobas 42; (100$); Fca.Rejas 15 (100%); Sarazola 26; Fosfato 36; Covi 248; Obras 180; Altamira 90; Oeynard 680; Brignone 35; Kadrukkeris 82; Jissa 25; Salus 90; Cia Envase 70; Apsa 45; Bal 50; Oncología 30; Pasteur 108; Encatex 22; Carmeta 50; Mercado Modelo 204; Impasa 42; Pincche 32; Bagnulo 46; Ricard 26; Comercio 55;

Reg.6:- Cristalería 200; H.Italiano 300; Británico 65; Club Bco.República80; Squibb 48; Puritas 98; Carpintería 12; Baldosas 18; Construcción 400 (según declaración.) Se estima le daría al R-6 aproximadamente 1200 firmas.-

La suma de estas cifras se puede situar en 40.000 seguras y 50.000 probables al 25 de setiembre.No cabe duda que estamos ante una importante victoria.-

Es visible,mirando en detalle el origen de las firmas, algunos rasgos positivos de inmenso valor que podríamos ennumerar:-

1)- El carácter masivo alcanzado en algunos gremios como textil,bancarios,metalúrgica,UTE, Conaprole, Madera,salud privada,algunos frigorificos,gráficos,cines,Funsa,etc.Y algunas decenas de empresas con el 80-90 y hasta 100%.-

2)-La campaña nos permitió llegar mucho más lejos de lo que llega la organización sindical y la nuestra.-

3)- La demostración del valor de una metodología adecuada que facilite la expresión del verdadero sentimiento de las masas, toda vez que no deba enfrentar de manera directa los aspectos de represión más brutal de la dictadura.-

Es obligatorio,además,anotar algunos hechos de gran trascendencia ocurridos en estas últimas semanas que se inscriben en un cuadro general de ascenso del movimiento y que debemos valorar adecuadamente. Ente ellos destacamos:-

1)- AEBU luego de un importante trabajo de carácter nacional en torno a un evento deportivo,culminó con los "juegos deportivos interbancarios" que movilizó diariamente en su sede gremial alrededor de medio millar de personas.En cumplimiento de la decisión de la CNT de celebrer por parte de las organizaciones sindicales el sesquicentenario realizó el 24 de agosto unacto patriótico con 1.200 personas y de profundo contenido. Todo ello en medio de permanentes presiones y provocaciones policiales.

2)- En el mismo sentido se inscribe el concurrido,combativo y discurseado almuerzo de los vidrieros con algunos centenares de asistentes. La celebración del "día del obrero de la Bebida" dió lugar a un hermoso acto con 130 obreros y 3 importantes discursos.-

3)- <u>En otro plano,pero no menos exitoso,fué la adhesión de El Galpon a los festejos patrios,con desbordantes concurrencias y 2 buenos discursos.-</u>

4)- Un aspecto destacable de este último período lo contituye la indiscutible mejoría del trabajo solidario con los presos,tanto desde el punto de vista de la participación de los gremios, como del volumen y calidad de esta solidaridad.-

5)- Un aspecto señalable lo constituye el trabajo realizado en el t transporte (más allá de los obstáculos) tanto desde el ángulo de enfrentar la nueva situación en Amdet,cuanto desde el punto de vista de desplegar una política unitaria consecuenta en Cutcsa.Ahora, nuestros compañeros deberán enfrentar allí una gran maniobra pergeñada,sin duda,por los Bentancour y Chaparro en alianza con la autonomía. Nos referimos al decreto por el que se convoca a elecciones para 4 organismos de Cuctsa con plazos perentorios de presentación de listas y con voto obligatorio para los 4 sectores (obreros, empleados, inspectores y accionistas).Se aplican además los peores aspectos de la reglamentación sindical. Será una una grande y difícil batalla. Ya se han dado algunos pasos positivos por parte de la organización clasista; tal, el de reunir en pocos días 600 firmas para respaldar las listas.-

Como resumen del capítulo de las cuestiones positivas logradas en este período no podermos dejar de anotar algunas muy importantes de carácter general y válidas para todo elmovimiento:-

a)- Un conjunto de gremios ha mantenido la aparición de organos de

prensa de tiraje relativamente importantes;

b)- A pesar de los intentos que no desconocemos por parte de la dictadura y de los manejos de los Bantancur, Chaparro y consortes, el enemigo no ha podido hacer base para el levantamiento del sindicalismo amarillo.

c) Todo lo anterior ha contribuido sin duda, a que la CNT siga teniendo gran presencia en las esferas de las fuerzas antidictatoriales. En el mismo sentido se inscribe la repercusión que todas sus decisiones y actividades adquieren a nivel internacional, lo que contribuye a mantener viva la llama de la solidaridad internacional.-

Ello no debe impedir el necesario examen de las principales dificultades aún no superadas y que ya fueran señaladas en el pleno de Abril, como una de las tareas a la que debía abocarse el conjunto del P. desde todos los eslabones de la organización partidaria.

En el período transcurrido se pueden señalar las siguientes:

1)- Si miramos las tareas fijadas por el Plan 75, fácil es observar algunas inconsecuencias substanciales. Así, mayo fué denominado "mes de los CB". En inocultable que, salvo excepciones se estuvo muy lejos de que realmente se cumpliera con el objetivo señalado de realizar cientos de reuniones tendientes a hacer realidad lo de las famosas "cebolls organizativas". Mirando desde unángulo mas general, se pudde afirmar que desde el punto de vista orgánico, la situación actual no se caracterizaa por saltos importantes en relación a la situación de Abril. Por la información, ha mejorado la actuación de un conjunto de G.D. en algunos gremios ha mejorado la cantidad de CB que funcionan. Pero en líneas generales se puede decir que asistimos a un relativo estancamiento, tanto en relación a CB cuanto tiene relación con la cantidad de cotizantes a los sindicatos. Es grave en particular, que haya descendido el Nro. de sindicatos que cotizan reculgamente a la CNT en no menos de 10 sindicatos.

Incluso enlos aspectos más positivos, como la realización del 1ro. de Mayo, 27 de junio y aún la campaña de firmas, se puede anotar un denominador común el trabajo sumamente desparejo. Mientras que unos gremios llegan adelante las resoluciones y los planes, otros quedan rezagados notoriamente. Habida cuenta de las dificultades objetivas ello no puede ocultar, como lo demustran decenas de ejemplos, que el origen de estos desniveles y retrasos, las mas de las veces están en relación directa al nivel de compresnión de la línea y a la decisión de combate de los cuadros y organizaciones del P. responsables de la conducción delmovimiento en cada lugar.-

Tal vez, el más detonante en tal sentido lo constituye el desnivel existente en la realización concreta de la campaña de firmas por el salario. Basta comparar los resultados obtenidos en unos y otros gremiso, muchas veces de aproximadamente el mismo nivel de organización y tradición de lucha, para comprender que el atraso no obedece a dificultades de masa, sino, en nuestras porpias fuerzas. Y las más de las veces las fificultades entre nosotros no podemos atribuírlas piadosamente a dificultades de trasmisión, organización, etc., Debemos reconocer que no hemos logrado una actitud uniforme de nuestros dirigentes y militantes. ante la necesaria adopción de una actitud de combate y de responsabilidad por el cumplimiento de las tareas que derivan de la concreción de una línea que hemos elaborado y aprobado colectivamente.-

Más que la enumeraciónaquí de ejemplos concretos, pensamos que la discusión de este balance en todos los niveles partidarios, debe dar ocasión a que se examine en concreto y con espíritu acrítico el esfuerzo realizado en el cumplimiento de la línea y los planes de trabajo que nos dimos.-

Una atención especial debe merecer el intento de un conjunto de "explicaciones" a las que se apela frecuentemente para justificar retrasos e inconsecuencias. Todos los conocemos: "no nos dan las fuerzas", "Hay miedo en las masas" y "tenemos problemas de organización", etc.-

Es cierto que tales afirmaciones contienen simpre una cuota de verdad. Grande o chica. Pero es cierto también que más de una vez se ha afirmado con razón que los comunistas fuimos inventados para vencer las dificultades. Y si tomamos para no ir más lejos el ejemplo de la campaña de firmas, lo veremos con absoluta claridad. Puede admitirse que en algún sector, alguna empresa e incluso algún gremio, pueda admitirse que haya temor de firmar. Hay ejemplos concretos en tal sentido. Ello no explica, sin embargo, que haya sindicatos que aún no hayan empezado la campaña o que otros se hayan demorado unmes en poner en funcionamiento las cuadernetas, o que se hayan adoptado muy escasas medidas para llegar

al conjunto del gremio. En el mismo sentido se puede anotar dos defectos de esta campaña que tanto valoramos: el escaso clima propagandístico en que se desarrolló y que no cumplimos hasta el fin el objetivo de unir las firmas al esfuerzo sistemático por elevar la organización sindical en extensión y profundidad. Por supuesto que estos y otros aspectos deben ser motivo de debate crítico paciente pero profundo ennuestras fracciones sindicales. La disusión debe orientarse a lograr una actitud más pareja de comprensión del carácter de la situación, de nuestra línea y el imprecindible esfuerzo que todos debemos realizar para elevar la combatividad y organización de la clase obrera, como condición imprescindible del desarrollo de las otras dos condiciones señaladad reiteradamente por el cro.RA en múltiples mensajes.-

2)- Simultáneamente,estos temas deben ser motivo de análisis crítico, también en todos los eslabones de la org.partidaria,comenzando por supuesto por su CC.-

Siempre estuvo claro para el P.(pero tuvo un subrayado especial a partir del Abril 75) que el problema de la organización y lucha de la clase obrera no era una responsabilidad exclusiva de un conjunto de cuadors especializados o colocados en ese frente en razón de su trabajo personal o la pertenencia a tal o cual gremio. Por el contrario,se ha reiterado que esta tarea (unidad, org.y lucha de la clase obrera), mucho más en las actuales condiciones,es una responsabilidad de cada eslabón de la org.partidaria.Justo es consignar que se ha avanzado mucho en esta dirección.Comenzando por la propia dirección del P. por su atención permanente al tema. En otro plano se puede hablar en el mismo sentido del CD Mvdo. y de Canelones, y los Comités Regionales y en grado menor y mucho más desnivelado a la altura de los Comités Seccionales. La designación y actividad de los responsables regionales del MS,estrechamente vinculados a la S.S. ha sido un importante aporte a mejorar el trabajo en está dirección.-

No obstante persisten fenómenos negativos que deben ser superados en proximas etapas.En no pocos eslabones partidarios se sigue observando una incorrecita actitud de prescindencia de los problemas y necesidades del Movimiento y consecuentemente no se adoptan medidas políticas y orgánicas para mejorar determiadas situaciones negativas,lptándose en estos casos casi siempre,por una mera actitud crítica hacia los camaradas que trabajan en ese sector o en otros casos el encogimiento de hombros de la impotecia.En otros casos hemos asistido a fenómenos negativos de otro signo. Tal la tendencia a suplantar con la organización del P.de la UJC lo que debe ser la acción propia y la esfera del movimiento de masas. A veces con la sana intención de apresurar los ritmos o de obviar dificultades provenientes del propio movimiento. El resultado final siempre es negativo. El papel dirigente del P.se ejerce a través de una metodología adecuada,que pasa por la reunión,discusión y persuaciónde los camaradas integrantes de la fracción correspondiente.-

Además,corresponde anotar como rpblema principal,y,sin duda, el más importante, que una buena parte de los problemas de retrasos y desniveles tienen relación con un problema capital: al número y calidad de nuestras agrupaciones de empresas. Ello será motivo de añalisis particular en el capítulo dedicado al P.-

Queremos,por fin,hacer una reflesión sobre algunos desencuentros con nuestros cros.de la UJC.em relación a los temas del MS. En los últimos ~~xxxxxxxx~~ tiempos, hecho que resaltamos como extraordinariamente auspicioso,asistimos a una atención y dedicaciónmuyco mayors por parte de nuestra juventud,al trabajo en la clase obrera. Al tiempo que saludamos tal esfuerzo y debemos alentar su extensión creemos oportuno señalar el nesecasio esclarecimiento de zonas que han resultado conflictivas,derigadas seguramente de inexperiencias y confusiones.Podríamos anotar las siguientes: a)- Tendencia a trabajar sobre el movimiento a partir de determinadas empresas,perdiendo de vista la existencia de sindicatos de larga trayectoria y con decisiva influencia nuestra en las Cs.Ds.; b)- tendencia a sobrevalorar las oposiciones generacionales y entodo caso una inexplicable vocación dirigencial,exclusivista del papel natural del P. c)- aunque en pocos casos,se ha dado un mosspreciio por le papel de los órganos dirigentes de los sindicatos como instrumento aglutinador de la masa del gremio (caso cuero y dulce). En general, estas confusiones contribuyen a oscurecor las tareas centrales de la J.en este sector,tal la de levantar decenas de cículos obreros en las empresas. Y al mismo tiempo,constituirse en factor decisivo de la actividad múltiple del mov.sindical de la vida de sus locales, etc.-

3)-Consideramos que el conjunto de los problemas señalados deben de-

batirse en el P.y la J.como un telón de fondo muy distinto a los debates de Abril. Hoy lo hacemos en el cuadro de un movimiento que se ele va,que ha hecho imposible hasta ahora el amarillismo,que muestra a una CNT más unida y presente en el combate.

Todo ello debe impulsar el trabajo por las firmas,su despliegue pro pagandístico luego del 10 de setiembre,logrando que grandes masas to men conocimiento del hecho de que decenas de miles de trabajadores se han pronunciado por un aumento inmediato de salarios.Pensamos que tal campaña propagandística no puede tener vallas para su realización a muy alto nivel.-

Debemos señalar que,a pesar de las decisiones adoptadas,no hemos tenido todavía un verdadero impacto propagandístico que haga saber a la ma yoría de la población que decenas de miles de trabajadores reclaman bajo firma 50% de aumento. Pensamos que esto debe ser corregido de inmediato.

Mientras tanto se impulsará la realización de entrevistas obrero-patronales a todos los niveles que ello resulte posible. Y ahy algunas expe riencias positivas que hemos mencionado y otras. A la vez, en estos días es notorio que el tema (aumento de salarios) lo hemos puesto en el tapete. Y bien o mal, los voceros de la dictadura han tenido que hablar del asunto. Razón de más para seguir empujando.-

Se seguirá examinando la anunciada campaña de firmas por las libertades sindicales,que deben apoyarse para su planificación y realización en la experiencia en curso de las firmas por el salario.-

En otro plano,será necesario examinar gremio por gremio, y zona por zona a la luz de la experiencia sindical y partidaria,como damos un SALTO REAL de acuerdo a un plan bien meditado,de todos los aspectos de la organización. Nuevos afiliados, cotizantes, Comités de Bases. Ello debe comenzar por una ampliación y fortalecimiento de los organos dirigentes y sus aparatos esenciales: C.de Mvdeo., Finanzas, Propaganda. Además de los objetivos contenidos en el Plan 75,habrá que dar mayor precisión a las futuras sanciones metas y en los 4 meses finales del año. También aquí incidirá la posible realización de alguna acción del FAD. Un capítu lo particular lo constituye lo relativo a la regularidad y aumento del tir tiraje y distribuciónmucho más amplia del Boletín de la CNT. Parece inne cesario extenderse en la argumentación sobre este tema. Basta recordar que a nivel del movimiento de masas, no existe otro instrumento más eficaz para la información, la penetración y difusión de las consignas y para la apertura de caminos hacia la organización de las bases.-

CAPITULO V.-

El Partido.-

El período transcurrido desde el pleno de Abril ha confirmado la unidad esencial del conjunto del P.en torno a su línea y a la dirección Se puedeafirmar aún más,se puede decir que la profundidad del debate de las tesis del CC su ulterior confirmación por los hechos diarios han rea firmado la confianza de toda la militancia. Por supuesto no desconocemos que nos estamos refiriendo a aquellos militantes que,por su encuadramien to han tomado contacto directo con los materiales y en menor medida ham participado en el debate de los organismos En un plano menor se inscriben los centenares y seguramente millares de afiliados, a los cuales llegamos <u>a través de Carta Semanal</u>, materiales diversos y el contacto personal. Destacamos este hecho o a la cabeza porque consideramos que no ex pequeño mérito que un P.en las duras condiciones de la clandestinidad mantener como lo hemos logrado hasta ahora una férrea unidad. Se expresa en este fenómeno la cosecha de años de esfuerzo acumulados en la forma de un P.de estilo leninista. Ni las campañas anticomunistas, ni las represiones, torturas y muerte de varios camaradas, han significado deserciones de militantes conocidos. Por el contrario,ante la muerte de Alvaro Balbi se produjo una inmediata reacción combativa indicnada del P. y de la UJC que,como se dijo en quel momento debe continuar en el tiempo,hasta el logro del castigo de los cuelpables o por lo menos de que ña doctadira (primer responsable) pague un alto precio político por el crimen. Todo lo anterior se debe valorar aún más si se tiene en cuenta la ausencia forzosa de no pocos cuadros de la dirección mas estrecha del P. Es cier to que en algunos casos (tal el de los camaradas del exterior) ha redun dado en un fortalecimiento ininterrumpido de las campañas solidarias internacionales.-

Al frente del P.el CC en su mayoría,unido y combatiente ha presidido el combate partidario,estrechando filas y superando todas las dificulta

des. Por lo mismo, tenemos derecho a ser inflexibles con aquellos miembros del CC que no han estado a la altura de sus responsabilidades. Sobre el particular, incluye el Orden del Día de esta reunión, un informe de la Com.de Control, que cuenta con la aprobación por unanimidad del CE.-

Pensamos que en el moemtnot de la alegría por la libertad de BV, es oportunidad propicia para encarar un nuevo plan de redoblameento de la campaña por la libertad del cro.JP y demás presos políticos y sindicales. No olvidar que en octubre se cumple un año de prisión de U?-

Enlíneas generales hemos asistido en este período a una actividad creciente del P. y a un mejoramiento general de sus índices más notorios de organización, actividad propagandística y financiera. En particular los ascensos en diversos rubros indican que corrigiendo errores y retrasos y, en parñticular, si cumplimos al máximo los planes del mes del P., estaremos en condiciones de aproximatmps bastamte a ñas metas y tareas fijadas por el CC de Abril y documentos complementarios.

Sobre organización.-

A partir del debate en torno al documento de O. se procedió en marzo abril a la restructura orgánica de Mvdeo. Posteriormente, y como resultado delos golpes del enemigo, el Nro.de Reg. fué gabajo a 5 y el de los Secc. a 24 . Puede decirse que, enlo esencial estas direcciones intermedias de capital importancia, más allá de observaciones que haremos más adelante, están consolidadas y son una buena base para el desarrollo ulterior.-

Vaàe la pena recordar que las tesis fundamentales del documento de organización apuntaban en lo principal a elevar el número y la calidad de nuestras agrupaciones de base, para la penetración mayor del P. en las masas obreras y populares y como receptáculo natural de nuvas legiones de afiliados y militantes, Para ello se subrayaba el papel de las direcciones regionales y seccionales así como el reforzamiento del frente de organización propiamente dicho, unido a la inforporación de decenas de organizadores, la realización consecuente de los sábados comunistas y la elevación y continuidad en papel de gran importancia de los primeros secretarios de agrupación.-0

Un capítulo especial lo constituí en Mvdo.la definición de los centros de concentración. En otro plano, también esto fué concretado para los distintos departamentos del Interior.-

ALGUNAS CIFRAS Y CONCLUSIONES A SACAR

Hasta fines de agosto se pueden anotar las siguientes cifras: funcionan regularmente y con un aparato bastante adecuado los 5 Reg. (incluído el 3 a pesar del golpe recibido) condesniveles y calidades diferentes funcionan los 24 seccionales; existe un número de organizadores estancado en los 40; se ha reunido a lo largo del año alguna vez 327 agrup.disxxxtintas, pero el máximo alcanzado ent un mes fué de 267; han ingresado al P. 205 nuevos afiliados y han recibido cursos de distintonivel más de 380 cros.-

El estudio más particular desde diversos ángulos muestra lo siguekente (tomando cifras máximas alcanzadas por cada Reg.):-

Reg.	Total	Cantidades de Agrup.de distintos sectores.
1	73	Privados 15;Puerto 7;Municiapl 7;Bancos 14,Cultura 7; FFPP 12,Barr.11.
2	84	Privados 34,Tte.17;Salud P.2; UTE 7,Ose 1, FFPP 1, Barrios 21, Fem.1.
3	65	Privados 27;Ancap.8;Afe 4;Barrios 24;Jub.1,Fem.1.
5	60	Pivados 24; Salud P.2;Barrios 34
6	46	Privados 2; Salud P.2; Jub.1;Univ.14.Ense.10Barris 17

Un resumen parcial partiendo de las cifras tal como están agrupadas en elcuadro o aproximadamente, da el siguente resultado: 102 (privadas); 27 entes industriales del estado; 7 municipales; 14 bancarios; 5 más 3 del Casmu, 9 salud privada, 17 tte, 12 FFPP. Tomado desde el ángulo de la pertenencia a gremioscaffiliados a la CNT nos daría un total de 188 agrup A elo hay que agregar 7 cultura, 14 Univ., 10 Ense., 107 barrios, 2 fem. 2 jub., Ello completa las 327 agrup.

Examinada la composición de las agrup.por gremio arroja el siguiente resultado (cifras referidas a la industri y el comercio primados).-

19 metal; 12 text., 6 lana, 5 química, 4 vidrio, 4 con., 9 const., 4 carne, 3 bebida, 1 caucho, 2 aceite, 1 curt. 3 calz., 2 aguja, 3 comercio, 2 coop, 1 gráfico, 1 cines, 1 gas., 1 duce, 1 VT 1 gastr., 1 conf., 3 Casmu; 1 Acodike, 1 canllitas, 1 tintor. 2 bag. 1 medicam. 3 madera.-

De esta for,a está distribuida la cantidad global de 102-105 agrup. de trabajadores de la industria y el comercio privados.Como dato de caracter general se puede anotar que recién en el último mes se está llegando a la cifra promedio de asistentes que se sitúa en 5.5

Algunas observaciones:-

1)- Es visible que seguimos teniendo un bajo número de agrup.en la industria privada. Esto es válido aún para aquellos gremios que están a la cabeza como el caso del metal,text y transp. Ello se agrava por la existencia de fenómenos no resueltos y muy negativos: a)- gremios de composición partidaria muy numerosa como la const. sigue manteniendo un bajo nivel de org.de base. Si bien mejoró algo por las cooperativas de vivienda, pensamos que será necesario estudiar el problema.-b)- en un conjunto de gremios,de clásica incluencia nestra práctima,emte no existe organización partidaria (madera,molinos,dulce,tabaco, etc.)- c)- la dificultad creada por sucesivos despidos,sin que se acompañara de las medidas para recuperar afiliados antes inactivos o reclutar sustitutos.-

2)- Confornatndo la lista de lugares fijados como de concentración se anota un trabajo muy desparejo en los distintos seccionales. Mientras que en algunos ha logrado ácer funcionar agrup.en el 65 70% fr rdod luhstrdrn cytcd no dr hs ilrhsfo ni sl 0%.Además hay que anotar que en no pocos meses,se trata de agrup.de vida irregular y de escasa actividad.-

3)- La distáncia entre el total de agrup.que se reunieron alguna vez y los picos máximos que se alcanzan por mes son un indicador elocuente de la falta de consolidación de esos organismos de base; así como la falta de medios desde arriba para garantizar la continuidad. Por lo demás, la irregularidad juega muy negativamente, no sólo para que la agrup. cumpla su papel hacia afuera sino que tampoco ayuda a la formación política e ideológica de sus afiliados.-

Antes de pasar a otras consideraciones más generales y a la formulación de propuestas de directivas de trabajo conviene examinar otras facetas de laactividad partidaria que contribuyen a mirar los problemas desde un ángulo más general.-

LA PROPAGANDA DEL P.

En primer lugar corresponde señalar la situación existente en el conjunto de los rubros de la propaganda. En líneas generales la situación es de franco descenso,particularmente en lo que tiene que ver con lo que se edita centralmente.Despues de la interrupción de la aparición de la CS por algunos meses (lo pagamos más caro de lo previsto en varios aspectos) se ha regularizado la salida y mejorado la calidad en forma y contenido.-

Balance período mayo/agosto.Faltan en algunos casos cifras:-

I)- Public.perm.: a)CS.unos 13 números con tir.primde 10.00 c/u; b)AO,e ejempl.(XXXAniv.anticomunismo,año de la mujer),tiraje 20.000c/u; c)-E 1 ejem tiraje 2600 c/u; e)- Además se hizo una primera edición de la declaración de los PCC de AL (500) y la transcripción de la conf. de RA con motivo del VII de la IC (500). La primera muy bien impresa,la segunda,lamentablemente muy mal. Tal vez se reitere la impresión.=-

II)- Otros materiales: f)-en abril un impreso de homenaje a los "8" 5.000;en mayo el documento sobre las torguras,5.000.En los dos casos se hicieron admás textos resumidos para su reimpresión en la forma de volantes; h)- en julio, un fascículo económico con la separata. 5.000.-

III)- Resp.inmed. i)-Declaración PC sobre la campaña antisoviética, j)-id.visita Banzar; k)-Id.asesinato Balbi (en este caso se hizo impr. 50.000); central 50.000); l)- texto aniversario Liber Arce 30.000; m) texto contra los procesos de camaradas:"Procesos ilegales";n)-Texto contra campaña de El País: ¿Al ladrón" y "Ganó El País"; Contrapunto Artigas-Latorre, 5.000; En este tema la resp.inmediata en general se bajan modelos y matrices para su reproducción en los Reg. (No tengo control de lo elaborado en este caso. o)- Nuevos Pesos BB,el chinito. p) Mural retrato Balbi 500.=

IV)- Jornadas agit.: q)-1ro.de mayo,1 millón mariposas y unas 1000 pintadas; r) fines de mayo,contra torutras, Unas 200.000 mariposas,ademas del documento y del texto resumido del mismo.Pocas pintadas; s)- 27 de junio. Muy poco,razones conocidas. No tengo a mano el control.t)- Asesinato Balbi 145.000 mariposas,además de la declaración.No tengo a mano cifras de pintadas.-

V)- 55 aniversario: u) Mensaje del CE al part,1.500, v)-número es-

pecial de CS; w)- Carta al pueblo uruguayo.Reproducción en todo lo existente en todos los org.(reg.,secc.,agrup.); x)-Nro.3 de E.; y) Folleto de divulgación ideológica; z)- engomados y cosas especiales de agit.

En todos los aspectos de la labor propagandística,las cosas cambian cuando se llega al nivel del secc.y agrup. A esta altura,se pueden anotar los siguientes retrasos: a) muy escasas inversiones para la realización de propaganda de base; b) no todos los seccionales tienen centro de impresión própio (10 en 24); c) irregularidad total de la aparición de nuestros tradicionales periódicos de base; d) labor de agitación en general limitadas a las jornadas de carácter general; e)- escasa capacidad general de respuesta,salvo también este episodio (AB). Los cros.pueden examinar el balance de agosto que es bien ilustrativo y que no agregamos al informe para no hacerlo más extenso de lo necesario.-

Por su importancia merece examinar más detalladamente el grado de penetración de CS,por lo que mide en cuanto a nuestra capacidad de llegar en extensión y profundidad particularmente en la clase obrera.-

DATOS DE CUATRO REGIONALES (julio)

Secc.	lugares de trabajo Privados	oficiales	total	Empresas privadas	Oficiales	total
Banc.	12	11	23	12	4	16
Centro	26	35	61	26	10	36
Cordon	30	1	31	26	1	27
Municip		6	6		1	1
Cultura			3			
Puerto		11	11		2	2
SubTotal	68		138	64	18	82
8 y 14	27	67	28	19	1	20
22	3	1	4	3	1	4
Grimau		1	24		1	1
Tte.	21	24	24		1	10
12 y 19	s/dat	3	80	9	4	
SubTotal	51	29	22	31		88
20a.	22		7	22		20
norte	7		3	6		X6
16a.	3		4	3		3
Ancap.			43			1
SubTotal	39	4	24	37	1	38
11a.	24	4	21	24		24
10a.	18		2	18	1	19
Este.	2	3	6	2		2
17a.	6		53	6		6
SubTotal	50	3		50	24	51206
TOTAL GR.	208	108	811	182	28	206

DATOS DE AGOSTO DE LOS 5 REG.

Regional	Empresass	Barrios	Total
1	133	10	143
2	108	30	138
3	67	49	116
5	61 y 30 Univ	48	109
6	15 y Ens.	19	64
TOTALES:	384	156	570

Algunas reflexiones: Si partimos de la base de que CS debe jugar el clásico papel leninista de "agitador y organizador colectivo" está claro que el actual grado de penetración supone un riesgo cierto para el cumplimiento de la consigna de 500 agrup.Llegamos apenas a 570 lugares.

Otro tanto si lo miramos desde el ángulo del número de empreasas a las que llegamos que sobrepasa apenas el número de lugares donde tenemos agrup.Lo mesmo se puede dicer en cuanto al papel de CS en relación a las empresas de concentración. Un aspecto muy negativo,LA LIQUIDACION

En noviembre del 74 llegó a recaudarse por parte del CD de M.casi 1: de pesos por liquidación de CS.En lo que va del 75 las cifras han bajado casi a cero. Aquí estamos ante 2 fenómenos muy negativos. En algunos lugares se cobra,y esto es grave (porque puede interpretarse de muy diversas maneras) se reparte sin cobrar.- Ello no esta a tono con el inmenso esfuerzo económico y conspirativo que el P.realiza,para mantener la calidad y regularidad de CS. Por todo ello somos partidarios de adoptar la resolución de que a partir del primer número de octubre,se pase

al cobro adelantado, Tal como se procedió con la Revista Ensayos.-

Las finanzas del P.

Desde el ángulo que veníamos examinando los problemas del P.y su organización, el examen global del problema financiero parece inadecuado, pero vale la pena incluirlo aquí a título informativo.

1)Recursos del CC: Plan del año 250:. Logrado hasta el /8 117:. 46%
2) En relación a 1974
Plan recursos 74- $130: -logrado al 31/8 - $65: -50%
Plan recursos 75 -250: -logrado al 31/8 - $117:-46%
3)- Ingresos de Recursos en agosto 74- $8: -agosto 75 - $15:5.
4)-Ingresos de recursos setiembre 74 -$10:5 - Plan set.75 - $24:5.
5)- Sostenedores del CC: entre 950 y 1.000 personas.
6)- Aparato: alrededor 50 cros.

Algunas anotaciones:
1)- Estamos ante un levantamiento de carácter sostenido.
2)- Apunta a resolverse el problema de un trabajo en profundidad y extensión en la Univ.y en los bancarios.
3)- Se ha llegado por fin a los 1.000 sostenedores aunque estamos aún lejos de la meta.

Subsisten, no obstante, trabas importantes para el desarrollo pleno de la línea de este frente expresado en particular en varios aspectos: a)-dificultad para abrir nuevos caminos en consonancia con lo que surje de la justa línea del P.y de sus credenciales de combatientes de primera línea contra la dictadura; b)- No resolución de la contradicción muchas veces exagerada:producción-ampliación; c)- ciertos elementos de estancamiento en el desarrollo del aparato en el sentido de recuperar su rasgo tradicional: ser de masas; d)- persistencia de elementos de adecuación y de falta de combate para dar cambios rapidos.

Mirando desde un ángulo más general las cifras son también ilustrativas:

Montevideo Interior. Juventud

Org.	Plan	Logrado al 31/8
Mdeo.	500:	186:
UJC	120:	50:
Inter.	130:	20: (dato no seguro)

Estos sectores comprometen la posibilidad de llegar a los 1.000:.

Nos parece útil, desde el ángulo que veníamos analizando la realidad partidaria, un examen mas cuidadoso de las cifras de Mdeo.

Reg.	Ingresos de julio	Ingresos de agosto	Total del año
1	5:627	5:402	38:186
2	5:328	7:375	39:394
3	4.337	4:130	36:279
5	2.563	3.707	26:305
6	2.511	5.878	22::101
RD	3:706	3.530	23:831
)	50	50	
	24:122	30:072	186:326

La campaña financiera y sus vertiantes principales: contenido proletario unido a la cotización, ampliación de fuentes, planes individuales, significó una importante innovación y fundadas esperanzas de un viraje rápido.-

La información del proceso de la discusión es preocupante. Después de un mes largo de discutida en el Sdo.Nac.y en el Com.Dtal.en pleno, aún no ha sido discutida por varios seccionales.-

Vale la pena aquí tomar el ejemplo del PCA. Nos referimos al suplemento de NUESTRA PALABRA dedicado al lanzamiento de la campaña financiera. Por su argumentación, por sus indicaciones de trabajo y hasta por su presentación es un modelo de cómo valorar el trabajo financiero ante el P. y ante las masas. Habrá que hacer algo parecido. Importa destacar algunos aspectos que tienen que ver directamente con los problemas orgánicos que veníamos examinando.-

1)- La dificultad para dar vuelo a la batalla por la cotización partidaria tiene relación directa con el papel de las agrupaciones y el esfuerzo de todo el P.por su consolidación, desarrollo e incorporación de miles de nuevos afiliados a la actividad así como la de estrechar un clasico vínculo leninista entre afiliado en la org.del P.-

2)-La persistencia de la tendencia a hacer prevalecer el trabajo horizontal (recursista) en detrimento del aporte sistemático de las agrup y en particular de las grandes empresas, son otras tantas deformaciones que se suman a la dificultad general para consolidar un sistemático

trabajo de base.-

También en este sector del trabajo, algunas medidas adoptadas de cuadros, que ya empiezan a dar resultado, así como el aprovechamiento pleno del Mes del P., puede contribuir grandemente a modificar la situación.

Un problema a estudiar lo constituye el fenómeno de los estrecheces a nivel Reg. y Secc. que derivan en fenómenos muy negativos: pago diferido de sueldos, no liquidación a la dirección del P., escasa inversión en propaganda, seguridad, etc.-

Algunas conclusiones.

El conjunto de los elementos balanceados hasta ahora parecen indicar algunas conclusiones en cuanto a las causas de los retrasos en relación a los objetivos del Paln 75. Podríamos enumerarlas:

1)-No hemos logrado aún que, teórica y practicamente, la agrupación, su vida y funcionamiento constituya el principal objetivo de todas las instancias partidarias así como debe ser ella la principal realizadora de lo esencial de la política y los planes del P. Ello se expresa en los datos mencionados anteriormente. Podríamos agregar otros. Decenas de cuadros de primera línea del P. que actúan en eslabones diversos de Dirección (N. Nacional-departamental, Regional y Seccional) no tienen o no concurren a su agrupación. Otro tanto sucede con cros. de inmenso prestigio y responsabilidad en el mov. de masas.-

Todavía es muy poca la ayuda directa y cotidiana que el frente político a distintos niveles presta a los Cros. Srios. de Agrup. de cuya capacidad y consecuencia depende una buena parte de la calidad y continuidad del trabajo de la agrup.

2)- La no designación de organizadores con la cautela necesaria y las inconsecuencias en materia de sábados comunistas y la falta de persistencia en el trabajo 1 a 5, son otras tantas trabas para que se consolide lo que tenemos organizado y al mismo tiempo, que se creen condiciones para seguir avanzando hacia las metas que definió para este año el documento de O. y que fueran incorporadas al Plan 75.-

3)- Decenas de hechos prueban, a lo largo de la experiencia de estos años de dictadura, que tenemos que abordar con realismo el papel de los Comités Secc.. Es imprescindible fortalecerlos política y organicamente, ya que, en última instancia, es el órgano de dirección más próximo a la base y de su capacidad depende no sólo el traslado de la línea sino la ayuda a su concreción en cada lugar, así como de su capacidad organizadora dependerá en gran medida el cumplimiento de los objetivos que nos hamos dado.-

4)- Una atención particular debe marcar la realización de una adecuada política de concentración. Utilizando todos los recursos disponibles, de cuadros, fracciónes, etc., etc..,

El Plan 75 preveía 500 agrup. discriminadas de la siguiente forma:

32 gremios privados	225 ag.	
9 " FFPP, Entes y Bancos	90 ag.	
Univ. y Enseñanza	41 ag.	
Barrios	130 ag.	Trabajadores estatales y priv.
Jubilados	10 ag.	395 ag.
Femeninas	10 ag.	
Varias	4 ag.	
	500 ag.	

A 13 gremios de la ind. privada le corresponden 170 ag.
A 7 gremios de ind. estatal le corresponden 75 ag.
245

Es decir que a 20 gremios le corresponden 245 agrup. y a los 21 restantes sólo 60.-

Si de los 20 excluímos a los FFPP, los 19 restantes agrupan a 150 mil trabajadores, de los cuales se han reafiliado 56.250. De estos 19 gremios hay 6 que tienen secc. partidario. De los 19 gremios, 15 están distribuídos en 3 Reg. y 4 en todo Mdeo., según el cuadro siguiente:-

Reg.1		Reg.2.		Reg.3.	
Gremio	Plan agr.	Gremio	Plan agr.	Gremio	Plan agr.
Bancar.	21	Ute	8	Ancap	8
Puerto	10	Tte	18	Frig.	6
Gráficos	8	Conaprole	8	Afe.	4
Municip	10	Lana	4	Vidrio	5
		Madera	8	Quimica	8
		Bebida	10		
	49		56		31

Gremio	Plan agr.
Metal	40
Textil	30
Contr.	10
Salud Priv.	15
	95

Esta claro que la acción coordinada de los Reg., Sec.y organizadores con las fracciones sindicales ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ de estos gremios,puede decidir el grueso del Plan 75.Es decir,que MEDIO PLAN,se decide en 19 gremios.

5)- La adopción de las medidas expuestas,la corrección de los retrasos e inconsecuencias analizadas contribuirá a recuperar los ritmos que necesitamos para aproximarnos al máximo a las metas del Plan 75. En ese camino se inscribe con gran trascendencia la realización exitosa del Mes del P.con motivo de la celebración del 55 Aniv.-

Transcribimos los elementos principales del Plan que está en marcha:

¿Como celebrar entonces el 55 Aniv.? Se podría resumir en 3 direcciones principales: concebir el Aniv.del P.inseparable del plan 75; segundo y estrechamente vinculado a esto un subrayado especial en que el Mes del P.deberá culminar con avances muy grandes en todo lo que tenga que ver con la org.partidaria; y en tercer término,también un salto hacia adelante en la presencia pública del P.

Partiendo de estas tres premisas,nos hemos dado algunos ejes esenciales en torno a los cuales debe girar la celebración del Aniv.El primero y más importante: El Aniv.se celebrará,esencialmente,con la realización de 500 reuniones de comunistas y amigos de los comunistas y con 200 reuniones de jóvenes com.y amigos de los jóvenes com. Todo lo demás es preparación de esto,ayuda a realizar esto, o es consecuencia de esto. Pero, entiéndase bien: aquí gira lo esencial de las celebraciones del 55 Anv. Para decirlo de otra manera o subrayarlo todavía más: por supuesto que nos damos para el mes de set.una serie de objetivos que procuraremos cumplir al 100%,pero el que no puede dejar de cumplirse es este. Pensamos en este mes de set.a la realización de estas 700 reuniones.-

Algunas precisiones en torno a ésto. Lo dijimos de entrada: reuniones de com.y amigos de com.,de jóvenes com.y de amigos de jóvenes com. Es decir,pensamos que es una variante,en las condiciones de la ilegalidad de lo que fueron en otra época nuestras clásicas asambleas abiertas.Sobre cómo preparar estas reuniones: en lo esencial,la parte fundamental el grueso de estas reuniones,debe ser el resultado del trabajo de las agrup.y de los circ.de la Juv. Insistimos: debemos partir de las agr. cuántas reuniones pueden realizar. Conscientes de que no debemos cometer imprudencias,pensamos que ahy agrupaciones que pueden preparar hasta 2 y 3 reuniones, 6 4, más reducidas,con las que se podrá conversar con más comodidad y tiempo,contestar preguntas, explicar mómo es el caracter de la situación y al mismo tiempo nos permitirá llegar más lejos. Si hacemos penetrar esta idea en profundidad en el P. y en la Juv. pensamos que la cifra puede ser mucho mayor. Claro esta, hay lugares donde no tenemos agrupación y sin embargo tenemos afiliados y amigos. Aquí, los C.Sec.,sus organizadores,el conjunto de los frentes del F.de arriba a abajo, las comisiones de recursos, los compañeros que trabajan en el F. de propaganda, que tienen decenas de cínvulos, nuestros compañeros dedicados al MS y a la unidad pilítica, si metemos esta idea en la masa militante del P.,aparte de las realizadas por las agrup.podrían hacerce cientos de reuniones más' ¿Qué contenido deben tener estas reuniones? Serán encabezadas por la lectura del mensaje de la Direc.del P.que por supuesto no es muy extenso,pero que contiene los elementos esenciales de definición política y tareas. Somos partidarios,segundo,de que las reuniones se planifiquen a nivel de cada Secc.de modo que permita la participación de cuadros dirigentes de todos los niveles: Secc.,regional, depart.y del propio CC, que estén en condiciones de discutir los temas,de aclarar cosas que no estén claras,contestar preguntas,etc., De cada reunión deben salir resultados y objetivos concretos. El primer resultado es la incorp.de nuevos milit.y simultáneamente reclutamiento.Segundo,pensamos que debe ser la oportunidad de discutir a fondo y multiplicar las medidas en torno a la campaña financiera.Porque pensamos que precisamente en este mes de set.tiene que ser el mes del viraje radical y de la puesta en marcha de manera arrolladora de la etapa final de la campaña por los mil millones. Asimismo pensamos también que será la oportunidad de discutir en concreto la participación de nuevos cientos de milit. con sus propios planes individuales de distribución y circulación de CS para extender mucho más el radio de su penetración en fábricas y barrios.

Un segundo elemento de la celebración, vinculado estrechamente a este

primero es el que tiene que ver con la organización de los sábados comunistas. No se nos oculta que, salvo excepciones, no hemos logrado un trabajo parejo en los distintos Reg.de Mont. por la organización de los sáb.cóm. Sin embargo, estamos absolutamente convencidos de que no hay otro caminopara llegar a la masa de afiliados que no sea el trabajo sistemático y sistematizado, planificado, controlado, de colocar cientos y cientos de militantes, una vez a la semana, una tarde a la semana, en la labor de visitar 1 ó 2 ó 3 afiliados cada cro. A veces en una sola conversación a fondo puede llevar una tarde. Pero a lo largo del tiempoincorporaremos, cuántos planes individuales mas de campaña financ., cuántos puntos más de apoyo para la distribución de CS. Podríamos recordar aquí que cuando debatíamos, a comienzos del año, los problemas de la org.partidaria, presidíamos el debate con una afirmación dramática: la aplicación de la línea que nos hemos dado como P. para derrotar a la dictadura pasa por la necesaria multiplicación del número de efectivos que tn tengamos en la batalla. Y uno de los instrumentos para lograr esto es la tarea de los sáb.com.. que cientos vean a cientos y si son miles, traerán a miles.-

Desde el punto de vista del reclutamiento, también St.debe marcar un salto cualitativo; la tarea que nos planteamos en esta materia es desde el punto de vista de su exposición muy sencilla, desde el p.de vista de su realización más compleja. Pensamos que como homenaje al Aniv.del P. cada agrup.que funcione en el curso del mes de Set.debe afiliar a una persona.-

Un tercer aspecto de la celebración lo constituye los elementos de la prop.Vamos a enumerar simplemente algunos de los elementos propagandísticos y agitativos que podrá manejar el conjunto de la org.partidaria en el transcurso de Set. Sin un orden jerárquico muy detallado, pero la enumeración alcanza. Tendremos en Set.unnúmero especial de CS que saldrá con 8 pgs.. y untiraje aumentado; este número estará dedicado en lo esencial a los temas político-ideológicos que anunciábamos al comienzo. Ese número debe penetrar en profundidad y circular en extensión, será la forma de llegar a decenas de miles. Segundo, estará en manos del P. probablemente en fecha posterior al Aniv., pero antes de fin de mes la Revista Ensayos Nro.3, cuyo predecesor, el 2, ha causado sensación en el P. y en toda la gente que ha tomado contacto con la Rev., debido a su contenido. a cosas tan importantes como el editorial y otros materiales hasta por su realización técnica que es una demostración de pasión revolucionaria. En tercer término habrá un folleto didáctico, con una explicación en lenguaje popular sobre el carácter de nuestro P., etc. Cuarto, un mensaje al pueblo, una Carta al Pueblo, para su distribución masiva. Incluímos entre las cuestiones de agitación y propaganda, como no podía ser de otra manera, una jornada de agitación, la fecha será comunicada oportunamente, hbrá que ir acumulando mientras tanto el máximo de materiales. Centralmente se entregará una cantidad muy grande de engomados y otros materiales para una jornada agitativa concentrada con fecha determinar, con algunos días de anticipación.-

Algunas cuestiones sobre el interior.-

A partir del golpe hemos tenido situaciones cambiantes y complejos en el Interior. Períodos de buena actividad en diversos departamentos. En torno a los 1ro.de Mayo, el apagón de octubre y una actividad bastante generalizada haciea la jornada del 27/6 de este año.-

La represión desatada por la dictadura durante un tiempo en forma aislada y últimamente muy generalizada, nos ha colocado frente a una nueva situación. Hemos recibido duros golpes en Colonia, Río Negro, San José, Cerro Largo, Rivera, Canelones, etc. Ultimamente, además, han sido detenidos o son perseguidos sañudamente casi todos los principales dirigentes partidarios departamentales y, como se sabe, cros.de la Com.del I Interior. No obstante, se mantiene un buen nivel de actividad en un conjunto de departamentos con Canelones a la cabeza. En el momento actual, se ha definido una política de concentración y un conjunto de medidas orgánicas (se explicará verbalmente). Cabe destacar el interesante trabajo que preside la Com.Agraria, con no pocos éxitos obtenidos.-

Sobre el Frente Cultural.

Solo enunciamos al CC algunas informaciones: a)que se ha realizado un profundo debate en el Secc.de la Cultura en torno al papel de este sector en la lucha antidictatorial; b)- oportunamente, tal vez en el

próximo CC este tema será incluído en el orden del día; c)- entre un conjunto de decisiones adoptadas en ese debate, anunciamos que aparecerá próximamente la revista PALABRA.-

CAPITULO VI.-

Situación en la Univ.y la Ens.

En estos sectores donde se expresa más violentamente el carácter - fascistizante de la dictadura. En estas semanas ha circulado un documento descriptivo de la "obra" de la Intervención que es realmente abrumador. Más de 700 docentes en 1800 han sido destituídos o barridos por el expediente de la "no reelección". Los puestos quedan vacantes o se han cubierto con fascistas o adulones que tienen un rasgo común: ineptitur profesional o moral.-

A pesar de los graves desmanes y de la derrota de la dictadura en la elección universitaria de 1973,salvo el episodio del enfrentamiento a la declaración de "fé democratica", no ha sido posible lograr un adecuado nivel de réplica. El episodio mencionado culminó con la caída de Narancio,lo que constituyó una gran victoria.No obstante,han continuado su obra de destrucción. La tactica del enemigo consiste en golpear lugar por lugar y en el mayor silencio posible. A su vez, las fuerzas sanas de la Univ.no han logrado responder al unísono. Siempre han dado batallas parciales.Ahora mismo estamos ante la posibilidad de una nueva escaramuza en Medicina,en torno a la nota presentada por calificados docentes de alto nivel y de la más variada posición política.-

Pensamos que era necesario elaborar una táctica que nos permitiera, que de alguna manera se pronunciara esa masa universitaria,que a pesar de los golpes recibidos sigue siendo aplastante mayoría contra la dictadura y su intervenc.-

En tal sentido,nuestros cros.se disponen a librar el combate en las siguientes direcciones:-

1)-Despliegue de una vasta campaña de denuncia de la actual situación dirigida en primer término a los propios universitarios,a las capas medias a 2a., 3a. y 4a.dirección de trabajo del P.

2)-Estrechar vínculos entre la red de Docentes y la CNT;

3)-Despelegar unaofensiva unitaria que permita agrupar en torno a una táctica común a todas las fuerzas del Fa y de AN;

4)-Sobre la base de unaplataforma mínima,desplegar una campaña de firmas que permita mostrar el carácter mayoritario de la masa universitaria antidicator.

5)-Aprovechar cada coyuntura de enfrentamiento parcial para hacerla vivir al resto de la Univ.

En la Enseñanza,particularmente en Primaria y Secundaria,también arrecian los desmanes fascistoides. Aqué,está claro que un importante factor de unidad y movilización de los gremios lo debe constituir la lucha reivindicativa.-

En pocos años, los trabaj.de la Enseñ.por sus sueldos de hambre,han adquirido el carácter de gremios muy "sumergidos". Hasta se podría decir que no solo ven atacados sus intereses económicos, sino hasta la propia dignidad.-

Sería necesario también aquí la labor propagandística y la búsqueda del desarrollo del reclamo reivindicativo.-

Otros movimientos de masas.-

Un frente de masas que va adquiriendo un volumen muy grande es el del cooperativismo. Sería miopía política de nuestra parte cualquier asomo de indiferencia o menosprecio ante el mismo.Desde el punto de vista de su magnitud anotamos más de 500 coop.de ayuda mutua de la vivienda 30 coop de consumo (19 en Mvdo y 11 en el interior);coop de producción con gran desarrollo en el vidrio y ahora comienza en la metalúrgica; coop.del transporte,etc.,Claro está que cada uno de estos sectores tiene su problemática propia,pero en líneas generales sobre todos actúa la grave crisis económica que padece el país. Por lo demás constituyen na la mayoría de los casos verdaderos agrupamientos de masas,en la mayorái de los cuales actúan camaradas nuestros.

Hemos avanzado bastante en la creación de un organismo partidario que conduzca todo esto. Además de un destacado miembro del CC.hemos dedica cado recientemente, otro camarada de la direc.del P.a este sector,Es propósito nuestro examinar a corto plazo en el CP todo lo relacionado con este frente de trabajo. En la misma dirección se está examinando

elproblema de los movimientos de inquilinos,así como el restablecimiento de una política coherente y agresivamente unitaria y reivindicativa en el sector de los jubilados. Habrá que examinar la actuación de este P. de camaradas que se han jubilado en los últimos años. Esta tarea es urgente en vista de la forma en que la UNA y la dictadura se promocionan mutuamente.-

Otro fenómeno que debemos abordar es el de los grandes complejos habitacionales que han surgido en los últimos tiempos.En todos ellos viven no pocos camaradas y actúan en las comisiones vecinales. Eso que está muy bien, no debe significar que la militancia de esos compañeros en su lugar de trabajo sea sustituída por la militancia en el barrio. En estos casos lo que corresponde es la doble militancia,cosa que es perfectamente factible.-

No queremos terminar este capítulo sin hacer referencia a dos grandes temas: La Iglesia y las mujeres.-,

El fenómeno de la iglesia es preciso verlo,por un lado desde el ángulo de su actuación como tal. Resulta evidente que,en su conjunto,por sus pronunciamientos,por episodios diversos (detención de los jesuitas),realización de misas por Alvarito y Nuvia,por sus publicaciones y por los diversos contactos mantenidos,se define cada vez más como una fuerza claramente antidictatorial.Desde ese ángulo es que debemos mirar autocríticamente nuestra labor hacia este sector. Salvo el trabajo bastante consecuente de la UJC y algún que otro episodio aislado no hemos desarrollado desde la dirección y desde otros niveles,una política sistemática de diálogo,intercambio de informaciones y materiales. Esto debemos corregirlo como P. y en particular pensamos que pueda jugar un gran papel la acción del mov.sind.,los familiares de los presos, etc.,

El otro aspecto es que tiene relación con nuestra participación activa en los llamados "grupos de reflexión". verdadero teatro de no pocas batallas ideológicas. Algo se está haciendo en ese sentido, pero pensamos que es preciso generalizar el trabajo y sistematizar la experiencia. Ello ayudará a una mejor, más flexible y mas eficaz participación nuestra en estos grupos.-

En los últimos años,salvo el período de auge del mov.femenino por la Paz y la Justicia Social (68-69),se puede decir que no hemos tenido en nuestro país un verdadero movimiento femenido de masas. A mediados del año pasado,enla perspectiva del Año Internacional de la Mujer, debatimos este problema entre nosotros y nos dimos una línea para la actuación de este sector y tentar el levantamiento de un real mivimiento de masas.-

Nos fijamos 3 líneas de trabajo: 1)- Creación de una amplia comisión patrocinadora de la celebración del AIM (de acuerdo a la resolución de la ONU que establecía la creación de movimiento no gubernamentales. 2)-Fusionar los diversos agrupamientos de mujeres existentes en uno solo: La Coordinadora de la Mujer ufuguaya, con un núcleo dirigente de composición plural pero avanzado (básicamente frenteamplista)con una base de apoyo constituída por 5 o 6 comisiones o Comités zonales o regionales y de ser posible,con base también en el Interior; 3)- Constituir agrupaciones femeninas en los barrios,esencialemte con aquellas afiliadas que no participan de otras actividades partidarias y que tendrían su expresión de masas en las Comisiones zonales del C.de la M.U.

En la primera línea de trabajo se obtuvieron exitos que consideramos muy importantes. Se logró crear una Comisión (no gubernamental) de gran amplitud,incorporando a notorias figuras del batllismo,mujeres vinculadas a las iglesias y aún de otros sectores.-Entre múltiples actividades desarrolladas se inscribe el acto de masas del Teatro Solís con el patrocinio y oratoria del representante del NU. Todo ello obligó a que BY se viera obligado a hacer el ridículo con su discurso anti ONU.Asimismo se vieron obligados a crear la Comisión gubernamental, con más hombres quemujeres, que rematara su triste destino con un gran papelón en el Congreso de Mexico.-

Cuando alentábamos grandes esperanzas en el desarrollo de nuevas acciones de este mov.han surgido algunas dificultades grandes. La intensa presion policial sobre algunas de las aliadas más lejanas (pero con cargos importantes en el movimiento) las ha hecho vacilar y en cierto modo se han colocado en una actitud paralizante.Hay que decir que nuestras cras. y algunas aliadas se están batiendo por la reanudación de las actividades.-

En la segundalínea de trabajo (creación y desarrollo de la CMU,hemos chocado con dificultades objetivas y con no pocas incomprensiones en nuestras prpias filas.Constituída la CMU de inmediato se abocó a la

creación de la Comisión de AMU. Pero,para nosotros siempre estuvo claro que era imprescindible que,dentro de un mov.tan amplio,se fuera perfilando un mov.femenino de masas,mas avanzado (más nuestro,en el sentido frenteamplista y antidictatorial). Creemos que estamos a tiempo de corregir este déficit,si logramos que esto se entienda por parte de nuestras cras.y si, además,vamos a la rápida constitución de las Com.Zonales o Regionales y Departamentales de este movimiento (CMU). Solo así le daremos contenido popular y solidez orgánica.

En la tercera línea de trabajo que nos dimos (creación de agrupaciones femeninas) se puede afirmar categóricamente que hemos retrocedido con respecto al 74.En la myor parte de los casos,elo obedece a incomprensiones sobre el papel de estas agrupaciones.No se comprende que tenemos un %importante de afiliados que si no se les ofrece una oportunidad adecuada,para encuadrarse y militar,no lo harán en las org.comunes del P.

CAPITULO VII.

Sobre la unidad política.-

Alguna vez se dijo que "la política unitaria ha sido una constante de nuestro P". a partir de 1955. Ello está en correspondencia estricta con la estrategia y la táctica que nos dimos entonces y con lo que consideramos una política de principios. Todo el P.recuerda los esfuerzos realizados en pro de la unidad PC-PS, en la creación del FI luego del FA y en los actuales momentos por la creación del Frente antidictatorial Esta conducta y vocación unitaria no constituye un acto voluntarista. Corresponde al análisis científico de la realidad nacional, de la correlación de las fuerzas, de la actitud y destino de clases y capas sociales diversas en el proceso revolucionario,así como sus definiciones político-ideológicas. En la etapa actual, ñun eje central denuestra táctica pasa por la creacion de un vasto movimiento antidictatorial. Desde el primer instante,producido el golpe de estado, ello estuvo claro para el P. Todavía está fresco el recuerdo de aquellos momentos en que mientas la clase obrera desarrollaba su heroica huelga general de 15 días,como un viento de esperanza de distribuída por millares la declaración conjunta FA-PN. Fué bajo su advocación que se realizara la multitudinaria demostración del 9/6/73.No es casual,por tanto que nuestro PS cro.RA.valore tan altamente cada pequeño paso que avanzamos en ese camino unitario No es casual que anotemos en el presente informe la aparición de la Acción Nacional y su jornada del 27 de junio. como uno de los acontecimientos más importantes del presente año.-

Claro está que el camino a recorrer no será fácil.Tampoco lo ha sido hasta ahora. Para nosotros siempre estuvo claro que habían dos factores decisivos para facilitar el proceso de creación del FAD: la unidad interna en torno a una justa línea del FA y su ación dinámica, por un lado, y, por el otro,la afirmación desarrollo y capacidad de combate y movilizadora de "lo nuestro".-

No escapa al conocimiento del CC las dificultades múltiples que afrontamos en el FA a partir del decreto del 1/12/73, agravadas por la prolongada detención de su Pte.el cro.Gral.LS. Fué necesario desplegar una intensa actividad y hacer gala de una infinita paciencia.Ello dió algunos resultados positivos que se materializaron a la altura del mes de mayo de este año. Ello facilitó la participación en la jornada del 27 de junio.Al mismo tiempo,asistimos a una reanimación ñimportante de varias coordinadores y Comités de Base del FA. Una gran alegría y optimismo cundía entonces en nuestras filas. Posteriormente al 27 de junio, surgieron nuevas dificultades de origen y características diferentes a las anteriores,pero en definitiva significaron una nueva parálisis a nivel de la dirección más estrecha del FA.-

Para superar este nuevo escollo fueron múltiples las gestiones,entrevistas, discusiones y la utilización de vías diversas. Aparentemente, esta etapa ha sido superada sobre la base de un funcionamiento de la dirección del FA en condiciones muy peculiares y trabajosas. (se explicará verbalmente).-

Hacer avanzar este proceso tan difícil exigirá de nuestra direción partidaria 2 cuestiones esenciales: 1)- Tenera comprensión plena del caracter político-ideológico de una buena parte de los problemas que enfrentamos. Ellos están relacionados con el propio carácter policlasista y pluripartidista del FA. Antes del golpe, las dificultades de esta composición se expresaban de otra manera. Ello no invalidó entonces y mucho menos ahora nuestra denifición del FA como la más importante y avanzada construcción unitaria, para la etapa revolucionaria que tran-

que transitamos. Además, tiene que estar claro para nosotros que en una época tan dura y compleja como la que vivimos, solo con una ideología científica como la que manejamos los marxistas-leninistas, es posible no desnortearse y caer sucesivamente en la euforia que no tiene base material o en el escepticismo paralizante y sin horizonte. 2)- en segundo lugar, se exigirá de nosotros y en el futuro cada vez mas, una permanente y reativa actividad unitaria. En ella habrá que unir la firmeza de principios, con una fértil labor caracterizada por su flexibilidad. El CC puedo tener la certeza de que en ese camino hemos trabajado y no poco. Claro está que al mismo tiempo tenemos conciencia de que debemos avanzar todavía más y en particular, ser más audaces y persistentes en el logro del funcionamiento pleno del FA. Al mismo tiempo, pensamos que en todos los eslabones partidarios debe examinarse críticamente el trabajo realizado en esta dirección. Y debe hacerse porque no se nos oculta que tenemos debilidades muy grandes en esta materia. Algunas vienen de lejos y alguna vez fueron definidas en el P.bajo el rótulo de "estrechez sectaria". Pensamos que no se trata tanto de poner motes o calificativos. Se trata sí de mirar el problema de frente, tal como es en la realidad del trabajo partidario. Y la realidad muestra que, en aquellos lugares en que hemos dedicados cuadros y militantes a la labor de organizar y movilizar al FA, los resultados han sido muy positivos. Esto se puede apreciar en lugares de Montevideo, y aun del Interior de la más diversa composición social. Solo mencionar los lugares nos exime de mayor argumentación. Pocitos y la Unión, Cordón y el Reducto, Centro y Maroñas, Rocha y T.y Tres.-

No se percibe a veces que existe una inmensa masa frenteamplista que lo sigue siendo, pero que producto de la situación actual, salvo la vinculada más estrechamente a nosotros ni tiene información ni línea política. Si a ello agregamos las dificultades a que hacíamos referencia en cuanto a la dirección del FA, está claro que esa masa ha quedado al margen de la batalla antidictatorial. Es tarea y obligación nuestra incorporarla. Sobran los ejemplos de que esto es posible y fructífero. Sobre el particular podrían relatarse decenas de anécdotas. Bien recientemente un dirigente de la Com.de Finanzas del FA llegó a la conclusión de que había que disolver esa Comisión. Para su sorpresa, cuando lo estaban planteando le llegaron 300.000, 100.000 y 70.000 pesos de sendas coordinadoras zonales del FA.-

Por supuesto que no es fácil en las actuales condiciones restablecer el funcionamiento pleno del FA a nivel de base. Pero lo que no puede pasar es que no dediquemos ni fuerzas partidarias ni atención política al problema, en varios eslabones partidarios, tanto en Mvdo., como Interior.-

Otro tanto nos ocurre en el campo mas amplio de la unidad antidictatorial, Se piensa a veces que su construcción y desarrollo es una tarea privativa de cuadros especializados y en particular de la direcc.del P.

Por supuesto que a la direción le corresponde un gran papel y responsabilidad en esta tarea. Puede tener la certeza el CC y todo el P.que esto integra la preocupación permenente del CE y si no es sencillo resolver los problemas de la marcha del FA, esto nos resulta aún más complejo y difícil.-

Aquí se necesita dosis doble de paciencia y flexibilidad táctica. En eso estamos aunque conscientes de que debemos mejorar el trabajo mucho más. Al mismo tiempo es preciso que todo el P.comprenda que, como lo mostró la experiencia del 27 de junio, es posible ir tejiendo a todos los niveles una verdadera telaraña unitaria. Por lo demás, una cosa son los líderes de los PPTT y otra muy distinta los hombres sencillos de sus eslabones intermedio y de base. Trabajar con ellos, con amplitud, sin sectarismo, con paciencia y lealtad debe integrar los planes de cada organización partidaria. Mientras tanto se siguen las tratativas a nivel dirigente, en la perspectiva de nuevos avances y la posibilidad de nuevas apariciones públicas de AN. Su concresión significará un nuevo importante paso en la forja del FAD. Cualquiera fuera el carácter y modalidad de nuevas jornadas que puedan acordarse ellas deben merecer el apoyo militante y combativo de todo nuestro P.-

CAPITULO VIII.

El trabajo en la cuarta direccion.-

Sería útil volver a la mesa de trabajo de todas las organizaciones partidarias, el Nro.de A. y P dedicado a este tema. En él está expresado plenamente tanto el enfoque teórico como las directivas concretas a

a aplicar. Ese trabajo contiene además valiosas aportaciones del org. RA, la mayor parte de ellas de definido corte polémico. A pesar de ello y de la inclusión como una de las 5 direcciones de trabajo, no se puede decir que en la práctica las cosas estén siempre claras en esta materia. Importa además reiterar una vez más en este capítulo que una de las 3 condiciones para el derrocamiento de la dictad. pasa por la imprescindible diferenciación en las FFAA. Diferenciación entre los sectores gorilas y pro yanquis y aquellos de inclinación democrática, nacionalista progresistas y aun avanzados. Es claro que el logro de tal objetivo dependerá de la convergencia de un conjunto de factores. Pero, uno de esos factores lo constituye nuestro trabajo concreto en esa dirección y el del sistema de org. Algunos militantes y org. del P. y algunos sectores del mov. de masas han actuado en esa línea de manera más o menos sistemática. Pero, como balance general, debemos admitir que el retraso y las inconsecuencias son grandes. En el fondo la explicación es sencilla.-

El papel de brazo armado de la rosca y de sostén de la dict. que vienen jugando, han dado nuevo impulso a la masa y en nuestras propias filas, a las ideas del antimilitarismo primitivo. Sin embargo, es preciso que en la consideración del problema se tomen en cuenta algunas premisas esenciales, para no errar el camino:

1)- Son una realidad que está presente y con immensa fuerza en la vida política nacional.

2) Tras su aparente uniformidad y verticalismo, es inocultable la existencia en su seno de no pocas y variadas contradicciones.

3) Sería torpe de nuestra parte que no hiciéramos los mayores esfuerzos para que conozcan la real situación del país y la de las masas, tal como son, no como se las muestran sus jefes de derecha.

4) Por su tradicional formación teórico-política, matrizada por los esquemas del Pentágono yanqui, en su conjunto tienen una gran carga de anticomunismo y otros "antis".-

Por todo ello reiteramos una vez más las direcciones principales de trabajo que nos hemos dado en esta material.

a)- Una política pública sin timideces que esclarezca nuestra posición sobre el particular. Esta política incluye, por supuesto, la dunucia sobre el papel que juegan por decisión de sus mandos; b) Trabajo sistemático sobre las zonas intermedias, a cargo particularmente de las org. de masas y en especial de la clase obrera. También aquí deben golpear los familiares de los presos y destituidos; c) utilización al máximo de la vasta y real red de vínculos familiares y amistosos y aún profesionales existentes. Como la experiencia lo ha ratificado, estos vínculos existen y son muy numerosos, particularmente en determinados sectores de capas medias.

Sobre estas directivas será preciso planificar en cada instancia partidaria con la atención y la prudencia que este problema exige.-

DPTO. I
23-7-82
PROC.
TJ

CAPITULO IX.

LA UJC.

La UJC ha realizado en este período no pocas cosas importantes en las 5 direcciones de trabajo. Entre ellas señalamos sintéticamente:

En la perspectiva de ganar a las masas juveniles para la lucha antidictatorial, con una visión patriótica y democrática avanzada, la UJC se dió una palataforma en defensa de los derechos de la juventud del U. y por una salida popular 1) en defensa del derecho al trabajo y por salarios decorosos; 2) por una enseñanza democrática y vareliana, sin fascismo; 3) por la caída de la dictadura y la formación de un gobierno provisional; 4) por la unidad patriótica de la Juventud, como parte del frente antidictatorial; 5) por un programa nacional de soluciones que devuelva al pueblo las riquezas usurpadas para la rosca y el imperialismo; 6) por el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos, por el cese de las torutras y farsas jurídicas; por la libertad de los presos políticos y sindicales.

En el despliegue de la campaña por esta plataforma, se ha desarrollado el multifacético combate juvenil. La participación de las acciones de movimiento obrero que han permitido ir formando bases juveniles obreras comunistas aún insuficientes pero auspiciosas. A nivel estudiantil la lucha constante ha impedido que las aulas se transformen en simples locales de adiestramiento. Las cantadas del Himno y de Tirmancs Tamblad, manifestaciones callejeras, jornadas del silencio o el ruido, la denuncia constante del fascismo, la solidaridad con los docentes, pintadas, etc.

Si bien la represión se descarga con decenas y decenas de sanciones, la lucha no decrece como lo demostró el 2do. aniversario de la elección universitaria, que sólo en Medicina arrojó 140 presos o la suspensión de 2 a 5 años de estudiantes del Zorrilla. Las acciones se desarrollan tanto a nivel de los barrios como del interior. Merece destacarse las jornadas del Canto Popular que como en el caso de Las Piedras permitió agrupar a 650 jóvenes y estrechar vínculos con otros sectores juveniles. La realización de campeonatos deportivos barriales y obreros han facilitado el contacto con masas juveniles. Esto debe mantenerse yxmm ampliarse así como el iniciado trabajo con la juv. agraria. La política de unidad juvenil patriótica, viene dando sus frutos manteniendo vínculos que se expresan en acciones comunes con otras juventudes políticas, núcleos barriales y parroquiales. A pesar de la durísima represión con cientos de presos, la UJC funciona en todo el país con 130 círculos en Mvdeo y 30 organismos en el interior. En cuanto a la propaganda debe destacarse la permanente presencia en los muros, las volanteadas y la prensa juvenil (Liber Arce); folletos especiales a nivel gremial, Jornada Universitaria y El Melenudo en Secundaria. Aunque el ritmo es muy lento, el reclutamiento llega en lo que va del año a 130 nuevos cros.

No obstante es necesario afrontar y corregir algunos aspectos negativos para que el trabajo de la J. adquiera todo el vuelo y la profundidad que pueden tener. Parece necesario que, a lo largo de toda la UJC se realice una profunda discusión sobre estos problemas. Al mismo tiempo es necesario que el P. realice su propia discusión sobre los problemas de la J., sobre las relaciones entre las dos org. y sobre la ayuda (Política, orgánica, etc.) que el P. debe prestar a la J. a todos los niveles, para ayudar a que esta se desarrolle con pujanza y con una orientación acertada. Entre estos problemas nos parece necesario señalar:

1) Clarificar más el papel de la J. como vanguardia en relación a las amplias masas de la Juv. uruguaya y los caminos por los cuales puede desarrollarse una grande y amplio movimiento juvenil de masas que contribuya poderosamente a derrocar la dictadura.

2)-Dentro de ello, poner un acento especial en lo que hasta ahora sigue constituyendo el gran déficit del trabajo de la UJC; su arraigo, papel político dirigente y papel organizador entre las grandes masas de jóvenes obreros. Ello es inseparable de la plena clarificación de cambios reales en dos aspectos esenciales. a) la relación entre los jov. comunistas y los org. sindicales de masas. Los jov. com. no pueden ni deben suplantar a los sindicatos que, en nuestro país constituyen la base del mov. obr.; su trabajo debe realizarse en el marco de los sindicatos existentes, integran do su estructura organizativa (incluso, si cabe, en carácter de dirigentes) contibuyendo a la tarea de fortalecer los vínclus de los sindicatos con las empresas, tomando las tareas sindicales de masas como combatientes gremiales de primera fila, junto con los afiliados al P. b) la multiplicación de los círculos obreros de la JC en las empresas, para realizar en ellas el trabajo político e ideológico con los jov. trabajadores.-

3) Proseguir y profundizar lo que constituye una gran tradición de la JC como fuerza importante en el seno del movimiento estudiantil, contribuyendo a dinamizarlo al máximo, a fortalecer sus vínculos con elmov. sindical y a fortalecer la unidad frenteamplista y antidictatorial.-

4)-Desarrollar los interesantes y prometedores brotes que han aparecido en el trabajo de masas con las otras juventudes políticas, con los jov. religiosos, en los campos del deporte, la cultura, etc.-

5)-Dar pasos importantes en la corrección de defectos en el funcionamiento orgánico de la JC, estructurándola plenamente como org. de acuerdo a los principios del centralismo democrático, en que, como sucede en el P. en épocas de ilegalidad deben acentuarse los aspectos del centralismo.

5) Dar pasos para procurar que se respete plenamente la condición de organismo estructurado verticalmente, a la vez que la condición establecida en los estatutos, de organismo auxiliar del P. en la tarea revolucionaria. En particular esto exige relaciones correctas entre los organismos de la J y el P. a todos los niveles exentos tanto de "automatismo" como de "generacionismo". Desde el ángulo del P. esto exige también combatir el paternalismo, la tendencia a relegar a la J. al cumplimiento de tareas secundarias, la captación prematura de militantes y cuadros de la Juv. para el P. etc. El mismo tiempo el P. no debe adular a la Juv. ni pasar por alto sus errores y defectos, sino discutirlos francamente para ayudar a corregirlos.

7)- Examinar las condiciones en que sea posible un fortalecimiento y reestructuración de los organos superiores de dirección de la JC para

compensar las perdidas de cuadros sufridas por diversas causas y para forjar una dirección aguerrida,experimentada,con autoridad,plenamente capaz de dirigir al conjunto de la UJC.-

CAPITULO FINAL

El P.realizó,a principios de año,una discusión sobre los problemas de la seguridad y el funcionamiento en torno a un documento elaborado por el CE.Por diversas razones esa discusión no caló suficientemente y se considera que debe reabrirse en todos el P.sobre la base del mismo documento enriquecido con elementos extraídos de la experiencia de estos meses. Esto no significa negar que se hayan logrado avances en es ta materia y victorias tan significativas como el funcionamiento de gran numero de organismos del P.,la edición regular de CS,etc. pero esos avances son aún muy insuficientes.-

Como prevenía dicho documento,es necesario resolver bien en la dis cusión teórica y con las medidas prácticas que deberán adoptarse,la dia lecatica seguridad-funcionamiento o, si se quiere, seguridad-lucha.Evi tar que se caiga tanto en la disminución de la intensidad de la lucha y del funcionamiento del P.a pretexto de resguardarlo de los golpes del enemigo,como en la irresponsabilidad en materia de medidas de seguridad y vigilancia revolucionaria,que dejan flancos abiertos a la represión. Nuestra línea es de ofensiva,para derrocar la dictadura,y eso implica necesariamente pagar un determinado precio y correr determinados riesgos pero debemos evitar que sean excesivos y,sobre todo subestimarlos y evi tarlos. Esta dialéctica es obligatorio entenderla a todos los niveles,pe ro no funciona igualmente en todos ellos. El P.es un sistema de organiza ciones superiores e inferiores y, cuanto más alto el rango de una orga nización,tanto mejores deben ser las condiciones de su seguridad y fun cionamiento,porque ellas son vitales para asegurar la existencia y con tinuidad del P. En particular,esto exigue que todo el P.considere como uno de sus deberes primordiales el rodear de buenas condiciones de seg. a la dirección del P. La existencia y continuidad del P.se cifran ante todo en la existencia y continuidad de su dirección. Y no podemos mirar con ligereza los duros golpes que hemos recibido ya en esta material es preciso a toda costa evitar nuevos golpes en el futuro.Esto es ante todo responsabilidad de la propia dirección,pero insistimos en que debe ser considerada como una responsabilidad concreta de todo el P.

Como se ha dicho ya en este informe,la lucha de clases se intesifi cará y, por consiguente,la represión.Esto obliga al P.a responder con me didas de seguridad y funcionamiento adecuados. La base de estas medidas tiene que ser concebir esta tarea como un frente,estructurado de arriba abajo y dotado de los cuadros y los medios necesarios,sin perjuicio de la preocupación que por ello debe existir en todo el P.Dados los retra sos existentes en esta materia,esto debe exigirse y existir en todo el P Dados los retrasos existentes en esta materia,esto exigirá realizar sa crificios,perjudicarán transitoriamente a otros frentes,pero esos sa crificios deben realizarse,so pena de poner en peligro la existencia mis ma de los organismos.-

La base político-ideológica para una buena resolución del problema tiene que ser partir de la concepción,reiterada a lo largo de los docu mentos del P.,de que estamos en guerra contra un enemigo cruel,desespe rado, y al mismo tiempo,fuerte desde el puntos de vista represivo. Rd necesario aventar todo residuo de ilusiones democráticas y de negligen cia. Todo el P.desde la dirección hasta el último afiliado debe imbuir se del espíritu y la técnica del trabajo y lucha de la clandestinidad, cada uno debe autoeducarse en la condición de militante de la clandes tinidad. Debe reforzarse la vigilancia revolucionaria que impida o difi culte considerablemente al enemigo obtener datos sobre el P. que le faciliten golpearlo. Debe proscribirse radicalmente toda inclinación a confiar en la buena suerte de que no seremos golpeados en tal o cual es labon o cuadro y,por el contrario,tomar al máximo medidas a nuestro al cance para protegerlo y darle coberturas adecuadas y eficaces,a la vez que se aseguran condiciones para su funcionamiento y lucha. Debe edu carse a todos los militantes en las bases ideológicas y normas prácticas que aseguren su buen comportamiento en la prisión, la tortura, etc. para salvaguardar al máximo al P.y a los propios militantes.(sobre esto se editará un material especial ya preparado).-

Al finalizar este informe reitermos cual es, a nuestro juicio, el principal sentido de la discusion que promueve: se trata de, apoyandonos y reafirmando la línea trazada en abril, lograr que todo el P. la haga suya plenamente y la lleve a la práctica, cumpliendo sus objetivos, con toda su energía, capacidad de organización y pasión revolucionarias. Esto no significa caer en voluntarismo, la lucha es dura, la represión cruel y existen un conjunto de factores objetivos que determinan que el ritmo de los procesos sea a veces más lento que el que desaríamos.-

Pero esto no significa adormecerse y ceder ante las dificultades, si no examinar críticamente, en forma concreta, cada uno de los elementos de atraso en el cumplimiento de la línea y de los planes que nos hemos trazado para superarlos en todo lo que ello derenda denosotros. A esos efectos, el CC autoriza al CE a introducir los cambios que se consideren necesarios en los objetivos y movilizaciones previstas hasta el fin del año.

Proyectos de resoluciones.

1)- Para leer al comienzo de la reunión del CC. "Hace unos pocos días el CC y ..... ha sufrido una irreparable pérdida en la c. Irene Perez. Ella dedicó lo mejor de su vida a la lucha sin tregua por los intereses de su clase, de su P. y de su patria. Obrera textil, fué dirigente durante muchos años de su gremio. Desde hace algunos años y ya gravemente enferma, no ceso un instante de militar en elmovimiento femenino. Su abnegación y entrega total a la causa revolucionaria le granjearon el respeto y la fraternidad de millares de personas, aquí y fuera de fronters.
Militante durante décadas en nuestro P., ocuó los más diversos cargos y responsabilidades. Llegó al fin de sus días ostentando con honor el alto título de miembro del CC.
Proponemos al CC guardar un minuto de silencia en su homenajy y trasmitir a sus familiares y, en particular a nuestro camarada Juan Acuña, la solidaridad del CC. (El 2/10 acto de Homenaje a las 16 h. en el C. de Norte.

2)- Dentro de un mes se cumplirá un año de la detención del c. Jaime Pérez y de su posterior y arbitrario procesamiento. El CC convoca a todas las organizaciones y militantes del P. y la UJC para desplegar en el mes de octubre una vasta e intensa campaña reclamando su inmediata libaración. En esa oportunidad el CC aprovecha para saludar con alegría la libertad del c. Eduardo Viera.

3) El CC hace suya la declaración del CE emitida con motivo del asesinato del C. Alvaro Balbi, Expresa asimismo su decisión de seguri impulando una gran campaña exigiendo el castigo de los culpables y por el cese de las bárbaras torturas que determinarom su muerte, y que las fuerzas de la represión siguen aplicando aún a detenidos de 13 y 14 años de edad.-

Los torturadores y sus mandantes deben sentir que no podrán seguir matando impunemente. Deben sentir que es cierto que el pueblo no olvida ni perdonará a los criminales.=

4)- Resolución de solidaridad con el PC Portugués.-

5)- Saludo del CC al cro. RA y demás cros. del CC. en el exterior con motivo del 55 Aniv..

PARA LEER EN EL C.C.-

La C.de C ha entrevistado a los miembros del CC: B.G.A.W.P. y Z y les solicitó expusieran las razones de su alejamiento de las actividades partidarias. Las causales alegadas en ningún caso justificaban la inactividad, lo que se les dijo, expresándoseles además, que la conducta mantenida por cada uno de ellos era una falta grave, particularmente en las circunstancias presentes de ilegalidad y represión.

+

B.- Después de su detención pidió licencia por varios meses, para, según dijo, mejorar su salud, aunque siguió trabajando normalmente en la empresa donde presta servicios. Después de su libertad no concurrió nunca al sindicato del cual era destacado dirigente, lo que causó malestar evidente entre los trabajadores. Hasta el presente no se ha incorporado a la actividad partidaria ni sindical, no habiendo realizado ninguna tarea en todo este período. Teniendo en cuenta que además del abandono de sus responsabilidades como dirigente del PC y del MS, su conducta en la prisión no fué correcta, proponemos: Separación del CC y del PC.-

+

G. Luego de varias entrevistas se comprometió a realizar tareas en su gremio, lo que no cumplió, alegando, luego de varios meses que dependería de como le fuera en su negocio su incorporación a cualquier actividad. Hasta el presente sigue inactivo, por lo que proponemos: separación del CC. Asignarle una tarea e informar en la próxima reunión del CC si la cumple o no.-

+

A. En las primeras entrevistas manifestó tener cuestiones personales a resolver y se comprometió a ir reintegrándose a la actividad paulatinamente. Aunque en los primeros meses no tomó tareas, en estos momentos realiza alguna actividad. Sin embargo, pese al cambio positivo operado en su actitud, se propone la separación del CC.

+

W.-Había asumido el compromiso de incorporarse a la actividad en la primera entrevista, cosa que no cumplió. Al ser entrevistado nuevamente manifestó estar extrañado de que aún no hubiera sido separado del CC. Continúa inactivo, por lo que se propone: separación del CC. Asignarle una tarea con el aviso de que depende su permanencia en el PC la realizaciónon nó de la misma. En la próxima reunion del CC debe informarse de la situación, el que tomará la decisión que corresponda.-

+

P.- Aunque no cumplio con el compromiso de incorporarse a la actividad, transcurridos varios meses, en la actualidad su conducta ha cambiado puesto que ha aceptado realizar las tareas que se le ha propuesto. Se propone igualmente separarlo del CC.-

+

Z.- Acepto realizar diversas tareas, lo que nunca cumplio. Fué detenido y cuandofué puesto en libertad, un jerarca militar lo amenazo de muerte si continuaba actuando en la empresa donde trabaja. Después de ser liberado no se incorpora más ni al PC ni al sindicato. Se propone separación del CC y asignarle una tarea, informándole que su permanencia en el PC dependerá del cumplimiento o no de la misma.-

En la proxima reunión del CC deberá informarse de la situación y este adoptará la resolución que considera corresponda.-
En opinion de la C.de C. ninguno de los compañeros mencionados, independiente de la situación, merece continuar siendo miembro de la D.del PC.

+

SECRETO

A N E X O Nº3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro.5.
mam.-

CORRESPONDE AL P. E. I. Nº
DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I.I.

Mdeo. 30 de octubre de 1975.-

/17

REFERENCIAS: Transcripción de documento incautado por éste Departamento en ocasión reciente a elementos de la clandestina U.J.C.-.-.-.-.-.-.

LA CONDUCTA DE UN COMUNISTA EN LA PRISION Y LA TORTURA.

A lo largo de dos años de dictadura fascistizante, se han puesto a prueba el espíritu de lucha y sacrificio, la capacidad organizativa y el nivel ideológico de nuestro Partido.-

La dictadura dirige sus bárbaros instrumentos de represión contra el pueblo todo, pero concentrándolos particularmente contra nuestro Partido, su principal enemigo.-

Intenta con ello, por medio del terror y la tortura, quebrantar nuestra organización y romper los vínculos que ligan a la clase obrera y al pueblo, forjaños a lo largo de años y base de su fortaleza.-

Pretende, mediante la persecución ideológica, el anticomunismo, sembrar dudas, desconfianza, desconcierto, desánimo y desución en amplios sectores populares.-

Aspira a mantener también un clima de temor y sobresalto en el seno de miles de familias. Para ésta sucia y cruenta tarea, para ésta tarea de cipayos, la dictadura emplea recursos extraídos del hambre y de la miseria de nuestro pueblo, y los que le brindan con largueza los organismos dependientes del imperialismo yanqui.

Usa como instrumentos fuerzas policiales y militares especialmente adiestradas en la barbarie yanqui, a hombres que, en la práctica cotidiana de la tortura, se encallecen y encanallecen progresivamente.-

Miles de militantes han atravesado por muy duras pruebas, detenciones arbitrarias, torturas cerriles o refinadamente crueles, prisión injusta y humillante, juicios inícuos y sin la menor garantía, persecución y acosos reiterados, destituciones y despidos. Miles son también los comunistas que se han comportado con dignidad y firmeza revolucionarias. El temple de nuestros camaradas es un ejemplo que los honra y honra al Partido. Además, la firmeza del comportamiento de los comunistas ante la represión alienta a amplias masas obreras y populares, les da confianza, prepara condiciones favorables a las luchas que lograrán triunfo final.

No es fatal, por supuesto, que cada comunista deba pasar por la prisión y la tortura. También está claro que no se trata de disminuir ese riesgo abandonando la militancia. Pero si hay que saber que el riesgo se aminora si cada uno y el Partido en su conjunto dominan las reglas de la lucha clandestina y se atienen rigurosamente a éllas, si perfeccionan los mecanismos de la seguridad y del funcionamiento del P.C. en la clandestinidad. Si todos los comunistas y el Partido en su conjunto aguzan la vigilancia revolucionaria contra las fuerzas represivas, contra los tiras y soplones, contra la posibilidad que no hay que descartar ligeramente de que el enemigo infiltre sus agentes en nuestras filas. Se trata en suma, de mejorar la seguridad para luchar y actuar más y mejor.-

No obstante, cada comunista debe estar ideológica y prácticamente preparado para enfrentar la represión, la tortura, y hasta la muerte. La base principal de un comportamiento digno, honroso y valiente ante éstas pruebas es la firmeza inconmovible de las convicciones ideológicas y políticas. Vencer la tortura, aguantar lo que sea, hasta la muerte si es preciso, sin delatar a ningún camarada y sin revelar ningún secreto del Partido no es un problema de valentía personal o de capacidad física. Es un problema ideológico, de conciencia revolucionaria.-

Hay que saber que el miedo es humano, pero que la conciencia revolucionaria puede vencer el miedo y al dolor físico de la tortura. El enemigo que nos está torturando también tiene miedo, pero el no puede superarlo, porque no tiene ideología ni conciencia. Cuales son las convicciones de que hablábamos. Que defendamos la justa y sagrada causa de la clase obrera, del pueblo, de la libertad, de la patria, contra la oligarquía y el imperialismo que los explotan y oprimen. Que el triunfo de esa causa en nuestro País está asegurado por la teoría científica del marxismo-leninismo, que esclarece las leyes por las cuales se rige la historia de toda sociedad, hasta la emancipación definitiva de los pueblos. Que ello está corroborado por el avance arrollador de las revoluciones socialistas y de liberación nacional, por la fuerza creciente de la clase obrera en los países capitalistas, que arrancan de 1917 pero que hoy se extiende con pujanza indetenible por todo el mundo. Que ese sacudimiento conmueve a toda América Latina, donde Cuba ya ha vencido definitivamente, pero donde no solo los triunfos sino aún las derrotas temporarias son el signo de la revolución que avanza. Que la sagacidad ideológica y política de nuestro Partido, su conducta y trayectoria histórica, su exaltado patriotismo y su consecuente internacionalismo, el comportamiento revolucionario de sus dirigentes y en las diarias actitudes de sus militantes, hacen que ninguna represión por feroz que sea, podrá destruir el Partido. Que todo ello es garantía de que, también en el Uruguay, la causa del pueblo triunfará.-

El comunista que cae preso o sufre tortura debe saber, por eso, que no está solo.-

Que fuera de la celda hay cientos y miles de uruguayos que están luchando por su libertad y por detener el brazo de los torturadores. Y que, fuera de las fronteras patrias hay millones y millones que lo están haciendo, no solo en la URSS y los países socialistas sino en prácticamente todos los países del mundo en especial América Latina. El camarada preso, en particular, no debe temer por flia.. La ternura y la nobleza de sus sentimientos familiares deben ser el orgullo del militante y no la causa de su debilidad. Cada familiar de un detenido tiene un puesto de lucha, como él. Cada militante debe saber que el Partido no lo abandonará jamás y que sus camaradas ayudarán a su familia fraternalmente.

Pero, por eso mismo, su mejor defensa estriba en una conducta que defienda esa poderosa fuerza de masas. Una conducta en que ninguna debilidad, ninguna delación, pueda afectar la integridad y capacidad combativa del partido y del movimiento popular. Un comunista, en esas condiciones, no es un simple víctima, ni un revolucionario dado de baja, sino que la prisión misma pasa a ser su nuevo frente de lucha revolucionaria, el más difícil, sacrificado y heróico de todos los frentes de la lucha revolucionaria, en que no se puede defeccionar ni traicionar.-

Esa es la conducta que rigieron los actos de los comunistas enfrentados a los aparatos de represión de la Rusia zarista, de la Alemania nazi y de los inspirados y dirigidos por la bestialidad yanqui en Viet Nam o en Cuba, en España, Portugal, Grecia o Chile. Es la conducta que hicieron inmortales los nombres de Dimitrov, Fucik, Grimau, de millones de soviéticos, alemanes, franceses y tantos otros héroes, en cuyos ejs. debemos inspirarnos para tratar de emularlos.-

Asentados en esos principios ideológicos, ayudan a vencer la prisión y la tortura algunas reglas de carácter más concreto, que han sido ampliamente comprobadas por la experiencia internacional y que han corroborado y enriquecido nuestra propia experiencia.-

Son reglas que todo comunista debe conocer y asimilar.-

Exponemos aquí sintéticamente las que consideramos más importantes:

1) En el momento de la detención, protestar. La detención es un acto arbitrario. Si se lo realiza en la calle o ante testigos, debe evitarse que permanezca secreto u oculto. El militante debe protestar con claridad y vehemencia. Una vez detenido, debe continuar luchando por sus derechos y debe orientar a los demás detenidos en esa actitud.-

2) Una vez preso, saber que se está cara a cara y frente a frente con el enemigo. El enemigo que es cruel y avieso, astuto y traicionero. Por eso, mantener siempre la sangre fría, manoseos y hostigamientos, amenazas y brutalidades, se emplearán para hacer perder la cabeza al militante detenido. El propósito es siempre hacerlo caer en la bravata o el exabrupto, que permita abrir una brecha en su equilibrio.-

3) Actuar con dignidad y firmeza. El militante debe imponer respeto. Se lo intentará humillar, por el castigo o la lisonja, para conducirlo al grado extremo de la debilidad, que piense solo en sí mismo y en su aislamiento, y no en su condición de revolucionario.-

4) También, a veces, algunos esbirros pueden fingir la apariencia de seres buenos y humanos. Que ofrecen un cafecito o un cigarrillo. No bajar la guardia frente a ellos. Suelen ser los más peligrosos. No creer en promesas. Cada promesa, no importa el grado o el objeto es una trampa. Ni al familiar ni al amigo se lo salva creyendo en promesas. Aún la insinuación de una ayuda durante el interrogatorio tiene el propósito de desmoralizar al militante y de utilizar sus palabras para debilitar a los demás detenidos.-

5) En el interrogatorio, sin caer nunca en la denigración del Partido, negarse a declarar, negar todo. Negar toda vinculación con el Partido, en todos los casos. Si se le presentan pruebas documentales de que fué afiliado, decir que hace tiempo dejó de militar. Si son con papeles, decir que alguien que no conoce se los dió, que no sabe ni entiende su contenido. Si cae en una reunión, aferrarse a la leyenda (que debe ser convenida de antemano) negando que fuera una reunión del Partido. Dar respuestas escuetas y lacónicas.-

6) No caer en las trampas que tenderá la policía. No creer que el enemigo sabe lo que afirma conocer, ni proporcionarle información en la creencia de que ya es cosa sabida. La delación es siempre traición, y solo alienta a intensificar el mal trato. Pueden decirle que otro camarada ya lo ha denunciado, pueden incluso ca-

rearlo con alguno que, desgraciadamente, haya "cantado". En todos los casos, decir que es falso y mentiroso, y mantenerse en eso.

7) Nunca auto acusarse. Eso es tarea de ellos, que prueben sus acusaciones, si pueden. No hacerlo ni siquiera con la buena intención de salvar a otros camaradas; no los salvará y en cambio se condenará a sí mismo.-

8) No revelar jamás nombres, cifras, ninguna información sobre la organización del Partido. La organización interna y las alianzas son absolutamente secretas y toda revelación al respecto es traición. No creer que una revelación "sin importancia" aliviará la prisión o las torturas, por el contrario, enardecerá a la policía para arrancar más informaciones.-

Sin duda, ante la firmeza de reos en el cumplimiento de las reglas anteriores, pueden intensificarse el mal trato y la tortura; pero el preso que flaquea, aunque sea un instante, es siempre el más torturado.-

9) Organizar. El militante debe tomar la iniciativa de organizar a los camaradas presos en un organismo colectivo que discuta y resuelva los problemas prácticos, asista fraternalmente a los menos experientes, y mantenga una conducta moral colectiva elevada y una firme solidaridad ante guardia y carceleros. En cuanto lo sea posible tratar de informar al exterior, por vías seguras, acerca de su propia situación y la de otros camaradas.

El cro. preso combate por su libertad. Para ello solo debemos denunciar la tortura en el caso de ser procesado. En ese caso lo debe hacer obligatoria, objetiva y detalladamente, tanto la tortura sufrida por él como la que haya visto sufrir a sus compañeros. La oportunidad por lo tanto no es en la primera declaración ante el Juez, sino en el momento en que se le notifica que queda procesado. En ese momento se le pregunta si se ratifica en sus declaraciones anteriores y si desea agregar algo; y debe declarar que desea hacer puntualizaciones sobre el trato recibido, pasando a denunciar la tortura.-

PARTIDO COMUNISTA.-

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. No. 5.
mam.-

SECRETO

Mdeo. 30 de octubre de 1975.

REFERENCIAS: Transcripción de documento incautado por ésto Departamento en ocasión reciente a elementos de la clandestina U.J.C.-.-.-.-.-

"LA CLASE OBRERA EN LA LUCHA POR EL PODER NO TIENE MAS ARMAS QUE SU ORGANIZACION"

Setiembre mes del Partido. 55 años de lucha por unir a la clase obrera, por forjar el FRENTE DE LIBERACION NACIONAL, por crear un poderoso y fuerte P.C.. Ahora desde la clandestinidad a extremar esfuerzos para reunir y aglutinar los afiliados en torno al Círculo. En la lucha por derrotar la dictadura, juega un decisivo papel la capacidad de la U.J.C. para impulsar la protesta de las masas juveniles, de ampliar y profundizar la UNIDAD POLITICA JUVENIL con las fuerzas antidictatoriales. Esas tareas imprescindibles para aislar aún más a la dictadura, y derrotarla en ésta LARGA Y DIFICIL lucha de clases que enfrentamos, pasan ineludiblemente por la forja de una GRAN JUVENTUD COMUNISTA.- En ésto aniversario debemos exaltar la figura y el papel del Partido de los comunistas, dar batalla despiadada al anticomunismo de derecha y de izquierda. El objetivo de la dictadura y el imperialismo, es aislarnos políticamente e ideológicamente de las grandes masa, por eso deforman a conciencia la imagen del PARTIDO; no menospreciar ese trabajo, ya que ellos cuentan con medios muy poderosos.-

Por lo tanto debemos, AHORA, en el mes del Partido y en el 20 aniversario de la U.J.C.; instrumentar todas las medidas para reunir el máximo posible de núcleos de comunistas, reuniones, chicas o grandes, pero HACERLAS. Llegar a miles de afiliados con la línea, la perspectiva, la estampilla y las TAREAS.-

FINANZAS. PROPAGANDA. AGITACION. EDUCACION Y CRECIMIENTO AHORA. ASIMILACION AHORA. Ahora el plan de cada organismo, con el método de uno a cinco llegar a cada afiliado de la juventud.

Instrumentar ésto trabajo supone:

a) Cada militante regional, seccional, debe participar en su círculo.-
b) Cada cuadro puede atender por lo menos tres reuniones.-
c) Todos deben salir a realizar SABADO COMUNISTA, herramienta imprescindible para visitar y discutir con miles de afiliados y asimilarles a tareas concretas.-
d) Control riguroso del PLAN, que incluye todos los rubros.-

Solo así podremos disponer de una U.J.C. organizada de ABAJO A ARRIBA, invencible al ataque y al fuego graneado del enemigo. Ellos castigan duro, pero desde las trincheras del pueblo respondemos: con organización, militancia y disciplina bolchevique. En ésta lucha empeñosa, silenciosa y sangrienta, donde hay que vencer el hambre y la tortura, T R I U N F A R E M O S.-

Inmortalidad a nuestros MARTIRES.- Redoblemos el combate.- CADA COMUNISTA UN CONSPIRADOR. CADA COMUNISTA UN AGITADOR. CADA COMUNISTA UN ORGANIZADOR. Con un Partido y una Juventud organizados, se romperán los dientes las fieras fascistas.-

LIBERTAD O MUERTE, VENCEREMOS

La consigna de la hora: CRECER

La necesidad de la hora: FIRMEZAS

El compromiso de la hora: AGITAR

La responsabilidad del futuro: ESTUDIAR

La orden del día: ORGANIZAR

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

Argumentos

AÑO V • NUMERO 46 • 1981 • 175 PTAS.



LA CIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

PCE: El cisma vasco

R.E. 13221/82

HOJAS: 002, 003, 005 a 076

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL PARA PROCESAMIENTO BIOGRAFICO.

(NN)

Edita:
PROPENSA
Maudes, 15. Madrid-3
Teléfono: 254 85 67 – 234 54 82

Presidente:
Jesús Bartolozzi Pérez

Consejero Delegado:
Enrique Larunero

Director:
Rodrigo Vázquez de Prada Grande

Confección y Diseño:
José Luis Delgado

Fotógrafo:
Javier del Valle

Publicidad
José Luis Ordóñez

Imprime:
TAUROGRAFOS, S. L.
Luisa Muñoz, 8 • Madrid-19 • Teléfono 472.21.89

Depósito Legal: M-16548-1977
I.S.S.N. 0210-2749

Argumentos / 46

AÑO 1981

Sumario

(continuación del Editorial)

ción en ese tratamiento de todo el conjunto del PCE.

En todo ello están presentes, en definitiva, las contradicciones de la vida española, y, en especial, esa recomposición social y política de la derecha, que sufre la propia democracia invertebrada. Y así, se producen hechos historicamente tan aberrantes como que cuando mayor es el clamor pacifista en Europa, España entra en uno de los bloques militares del planeta; cuando mayor es el sentimiento antiamericano en Europa y en Iberoamerica, España se une más firmemente al carro estadounidense; y, en el plano interno, cuando la hegemoniana dicotomía sociedad civil—Estado entra en una significativa crisis universal, decisivos aparatos del poder fáctico del Estado español parecen no entender nada de lo que le ha sucedido en este último medio siglo a la, a pesar de todo, vital y joven sociedad española.

RESERVADO

Bn. I. No. 4.-
C. COLONIA.-
231000 Mar. 82.-
Hoja 1 de 1
Copia ORIGINAL

PEDIDO DE INFORMACION No. 016/S.2/982.-

SOL. ANT. 439

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

U R G E N T E.-

II/-INFORMACION EXISTENTE:

A- EVALUACION: A-1.-

B- T E X T O:-Héctor Romualdo BERMUDES CERVANTES, C.I. No. 2.571.961-2 de Colonia. domiciliado en calle Zapican No. 216 C. Juan Lacaze, de profesión jornalero.-

68618 -

-El mencionado ha presentado una nota ante la Jefatura de Policia de Colonia, haciendo los descargos correspondientes a una anotación que lo sindica como "adherente al Partido Comunista" en las Elecciones de 1971 y durante el año 1972.-

DEP. I PROCESADO (SS)

23/3/82- 614

III.-INFORMACION SOLICITADA:

a-Antecedentes ideológicos.-
b-Si se registra al causante como afiliado al Partido Comunista.-
c-Cualquier otra información que al respecto estime de interés.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente P.I.

V.-DISTRIBUCION:

Original............Sr. Dtor. del S.I.D.-
Copia 1.............Sr. Jefe del Dpto. E-II del E.M.E.
Copia 2.............Archivo Bn. I. No. 4.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13226

BATALLON DE INFANTERIA Nº. 4
AYUDANTIA

Jefe del Bn. I. No. 4.-
Tte. Cnel.
... N. MENDEZ.-

001/001

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

M E M O R A N D U M

El 261800MAR82 el suscrito, Jefe del Departamento I del S.I.D. recibe del Señor Coronel Cloto MASCIADRI, Sub-Director General Interventor de la U.T.U., una comunicación telefónica, en la que el Sr.Coronel establece que referente al Sr. Liebknecht CERVIÑO (hijo) corrobora en su totalidad lo informado por Oficio No. 601/81 de fecha 08 de Diciembre de 1981.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a Sec Reuniones
No. de Orden 13228

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 5 de dicieiembre de 1980

Ref. Antecedentes del Sr.
Edgardo Benzo, inmigrante
en Israel.
Nota No. 595.1980. SECRETO

Señor Ministro;

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de elevarle los antecedentes vinculados con la situación actual en Israel de Edgardo Benzo.

El Sr. Benzo ejerció la profesión de Maestro en nuestro país, actuó en el Consejo del Niño, y se caracterizó por su participación en diferentes actividades izquierdistas.

El día 27 de Junio, de 1973, fue uno de los organizadores de un intento de huelga en el Instituto Magisterial Superior, y fue detenido cuando realizaba una clara acción contra nuestras instituciones. Anteriormente, al requerirse la camioneta de la Escuela No. 203 de Recuperación Psiquica, se informó que el Sr. Benzo la tenía en su poder, y a los efectos de organizar la venida de los funcionarios, fue necesario citar a la Directora para que entregara las llaves y la camioneta, bajo la posibilidad de separación del cargo de la Directora y del Maestro Benzo, por entorpecer deliberadamente la acción del Gobierno, en ese caso la Dirección General de Educación Primaria.

Tenía conocimiento que esta persona se encontraba en Israel, al principio parecía que estaba en la Universidad Hebrea, lo cual se confirmó, pero al poco tiempo no fue posible localizarlo, para saber que tipo de actividad realizaba en Israel y como había llegado, dado que no es judío.

Ahora, ante un trámite en el Consulado y de acuerdo con la orden del suscrito, que casos que se estimen dudosos en cuanto a sus antecedentes, se debe informar personalmente, se me pasaron los antecedentes. De esta forma se comprobó que había salido de Montevideo en enero de 1978, con VISA DE INMIGRANTE DADA POR LA EMBAJADA DE ISRAEL en Uruguay. Posiblemente se casó con una persona judía e ingresó por la Ley del Retorno lo cual confirma lo que en diversas oportunidades el suscrito ha informado, de que existen muchas personas con antecedentes o de tendencias contrarias a nuestro país, que no siendo judíos están en Israel. Esta persona trabaja en una dependencia del Ministerio de Educación de Israel, en una polbación llamada Madera.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Al Señor Ministro de
Relaciones Exteriores
Embajador Don
Adolfo Folle Martínez
Montevideo-Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
15 ENE. 1981
II
No de Identificación 12234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/1/81
Fecha de Salida
Pasa a Of. Sut.
Nº. de Identificación 10558/81

DPTO: I
PROC.

Nº 346
001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Sec. Registro
Nº. de orden 13232

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre
[illegible]	SOSA		Hugo	Almir

Alias: CACHO — C.I. 1.140.766 — No se poseen datos

Nacionalidad: oriental — Est. Civil: Soltero — Fecha Nac.: 7-4-49 23 años

Indiv. Dact.: ---- — Estat.: 1.69 — 80

Cutis: Claro — Ojos: Castaño — Cejas: separadas

Señas: No presenta

Domicilio: Criollos 3897

Ocupación: Fotógrafo — Dirección trabajo:

Nombre esposa/concubina:

Nombre hijos:

Segun ficha S.A.I.-

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.o
CABRERA	SOSA	--	Hugo	Almir	26/6/73.-	

ANTECEDENTES: Detenido el 5/8/70 en la casa fotográfica de San Martín 3601 conjuntamente con Mario César ROSSI GARRETANO y Luis Eduardo BARRIOS LEMME ambos integrantes del F.A.R.O. y procesados por actividades subversivas.- El nombrado BARRIOS LEMME era el socio causante/en la explotación del comercio de la Av.San Martín..-El causante fue puesto en libertad por orden judicial.-En el marco de las M.P.S.fue internado en el C.G.I.OR 10/11/70:Fue puesto en libertad.-
SOSPECHOSO.-

REFERENCIAS:

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.o
CABRERA	SOSA		HUGO	AIMIR	17-X-73	

ANTECEDENTES: Procesado por la Justicia Militar por: "ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

DPTO: 1
NR

Segun comunicado FFCC-757, del 7/3/73.-

REFERENCIAS:

29 MAR 1982

023

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
072045FEB81/

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO MOSCU.-
FECHA : 07.-2.-81.-
FRECUENCIA : 9495...KHZ......
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola..
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. J. Ramírez.-

D E T A L L E

El Gral. Liber Seregni, Presidente del F.A. de Uruguay, fue galardonado por la Unión Internacional de Estudiantes con la medalla 17 de noviembre, que el citado organismo internacional estudiantil otorga a personalidades destacadas por su aporte a la paz y al progreso de la humanidad.
El Gral. Seregni se encuentra preso en Uruguay desde enero de 1976 y se ha convertido en una figura señera y simbólica de su pueblo al mismo tiempo de gobierno, parlamento, universidades, organizaciones internacionales y nacionales, diversas personalidades se han pronunciado reiteradamente por la liberación del Gral. Seregni, quien ha recibido por ejemplo la más alta condecoración del Gobierno de Panamá y numerosas otras distinciones de honor.
Esta semana en diversos países volvió a reclamarse la liberación del Gral. Seregni en Uruguay, con motivo de la conmemoración del 10° aniversario del F.A.
El F.A. de Uruguay se fundó el 5 de febrero de 1971, concurriendo en el mismo los partidos uruguayos, comunista, socialista y demócrata cristiano, sectores desprendidos del partido nacional y colorado y personalidades independientes, civiles y militares.
El 26 de marzo de ese mismo año 1971 en el primer gran acto público del F.A. en la capital uruguaya Montevideo expresaba el Gral. Seregni su presidente, el F.A. no es una simple suma de partidos y de grupos, es la nueva conciencia que levantara un nuevo Uruguay, aquí está el pueblo expresaba el Gral. Seregni que no ha perdido la fe ni en si mismo ni en el destino del país, nunca se abrió un cauce tan ancho para la unidad popular como en estos momentos, nunca salvo con Artigas, proseguia el Gral. Liber Seregni hablando a la multidad reunida en la Esplanada Municipal de Montevideo y a todo el país, aquel 26 de marzo de 1971.
También junto a Artigas el pueblo oriental se unió para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo de la época y hoy volvemos a lo mismo por eso el pueblo, por eso el F.A. es legitimo heredero de la tradición Artiguista y toma sus banderas y su ideario, más adelante decia el hoy llamado Gral. del pueblo uruguayo y el Gral. preso Liber Seregni, el F.A. nace del pueblo y se nutre con el pueblo, del pueblo que no perdió las esperanzas del destino de Uruguay, por eso estamos aqui, porque al pueblo oriental no lo doblega el despotismo decia el presidente del F.A. de Uruguay el 26 de marzo de 1971, agregando luego, somos el F.A. en afirmación pacifica, pero no nos dejaremos trampear nuestro destino, no queremos la violencia, pero no tenemos miedo a la violencia, nosotros no queremos el caos ni el desorden, nosotros si queremos cambios radicales en la vida económica y social del país, son los que no quieren cambiar las cosas, los agentes de violen-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. ~~El Jefe del Dpto. V (AT)~~

Nº 027

DPTO. II PROC.

13-2-3/4

El Jefe del Departamento II (Exterior)

00 1/3

J.C.C.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

cia y los agentes del desorden, decia tambien el Gral. Seregni, en aquella inolvidable noche del pueblo uruguayo democrático en marzo de 1971, tenemos confianza en nuestro propósito, tenemos claridad en nuestro propósito, tenemos fuerza de pueblo, ideas de pueblo para el pueblo.

El F.A. a solo unos meses de integrado, reunió más de 300.000 votos en las elecciones nacionales de noviembre de 1971, alrededor del 20% de todo el país, más de 30% en la capital, fundamental centro político y social, productivo e industrial del Uruguay, poco después de esas elecciones en las que el hoy preso Gral. Seregni acumuló tan alta votación popular, el 4 de febrero de 1972 al conmemorarse el primer año de la creación del F.A. ante otra gran demostración en el centro de la capital uruguaya, expresaba Seregni acerca de las raíces de la coalición política democrática y avanzada.

Antes del 5 de febrero de 1971, el F.A. ya había nacido en el pueblo, en esos estudiantes, en esos obreros, en esos profesores y bancarios que nos dieron a todos su lección de dignidad y valentía, ya había nacido en esta masa popular que se movilizaba en las calles y que se unían en las horas de combate y en las horas de duelo, sin autoridades y programas comunes, pero con el esperanzado intento de lograr aquellos ideales de justicia y democrácia verdadera.

Hoy el F.A. prosigue bregando por la libertad y la democrácia en Uruguay, simultáneamente con la brega convergente de otras fuerzas políticas y sociales.

Al mismo tiempo en el exilio más de medio millón de uruguayos, comites del F.A. se han formado en países de América Latina, Europa y en Australia unificando los sectores más avanzados y centrándose en la organización coordinadora del F.A. en el exterior, que ha planteado un programa minimo para la recuperación de la democrácia en Uruguay.

Recientemente el F.A. en el exterior formuló una extensa declaración acerca del plebiscito constitucional del 30 de noviembre último en Uruguay que arrojó la victoria del voto por NO, en esa declaración el F.A. saludó a todos los frenteamplista y a todas las fuerzas políticas y sociales que hicieron posible esa victoria nacional y popular en Uruguay, analizó todas las circunstancias que rodearon ese plebiscito y el significado del resultado, afirmando que se abrieron nuevas perspectivas para las fuerzas democráticas uruguayas, dice el F.A. que la apertura democrática en Uruguay pasa por la amnistia general, la liberación de todos los presos políticos, el restablecimiento de derechos y libertades, el levantamiento de las proscripciones y legalizaciones, el regreso de los exiliados y un programa de medidas económicas dirigido a palear la grave situación que padecen los diferentes sectores de la vida nacional uruguaya, apela a la elección de una asamblea nacional

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. ~~V°B° Jefe Dpto. V(AT)~~

J.C.C.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

3

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO MOSCU.....
FECHA :.................
FRECUENCIA :.................
OPERADOR :.................
OPER.DACTILOGRAFO:.................

DPTO. V PROC. NR

D E T A L L E

Constituyente con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión , el respecto de la voluntad popular, importará el restablecimiento de un régimen democrático sin cortapisas ni exoluciones.
En particular el F.A. en el exterior subraya la personalidad del Gral. Liber Seregni como símbolo de la libertad en Uruguay y manifiestó su reconocimiento a la activa solidaridad Internacional por la liberación de Seregni y por el reencuentro de Uruguay con la vida democrática.
En la fecha del 10ª aniversario de la formación del F.A. el 5 de Febrero tuvierón lugar actos commemorativos en diversos países, entre ellos destacamos un gran acto celebrado en - - - - R.D.A. en el que habló por el F.A. en el exterior el Ingeniero Samuel Yead, también hizo uso de la palabra expresando la solidaridad de los trabajadores
, un representante del Frente Nacional de la R.D.A. el acto tuvo lugar en la más importante fábrica textil de la ciudad, tambien la television de la R.D.A. destacó mucho el 10ª aniversario de la formación del F.A. de Uruguay y trasmitió extensa intrevista a Hugo Villar presidente del F.A. en el exterior.
La revista " Horizonte " del mismo País exaltó en su último número una entrevista a Rodmey Arismendi primer Secretario del P.C. de Uruguay en la que este destaca entre otros aspectos la importancia del papel jugado por el F.A. en el pasado plebescito del 30 de Noviembre por el que el pueblo Uruguayo rechazó el proyecto constitucional que pretendia institucionalizar el régimen Militar.
Arismedi también subraya que pese a todas las represiones el régimen no ha podido quebrar la resistencia del F.A. en los que los Uruguayos depositan sus esperanzas presentes y futuras.
El comité Checoslovaco de solidaridad con el pueblo Uruguayo emitió con motivo de cumplirse 10 años de la creación del F.A. una declaración en la que reitera su apoyo a la lucha del pueblo Uruguayo por la libertad y destaca el papel de dicho frente en la lucha por reconquistarla .
También en Suecia hubo un acto conmemorativo de la aclaración del F.A. de Uruguay , además una delegación uruguaya visitó al Ministro de - Relaciones Exteriores Sueco, solicitando intervenir para que el régimen Uruguayo libere al ex-diputado del F.A. Alberto Altesor, internado ahora en delicado estado de Salud en el hospital Militar de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 MAR 1982
Pasa a Sec Biografico
N. de Ficha 13234

VISTO EL 10 Feb
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

13234

003/3

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN.....
FECHA : 05-2-81..........
FRECUENCIA : 6045.. KHZ........
OPERADOR : Sdo.. F.. Fraigola.
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo.. J.. Ramírez..

A hora pedimos su atención para nuestro programa especial. Con ocasión del 10º aniversario del F.A. la lucha del pueblo uruguayo por su libertad, preocupa a los hombres del más allá del Continente Latinoamericano, teniendo en cuenta el reflejo en las cartas que llegan a nuestra redacción.
El amigo Ramón Melgarejo de Asturias por ejemplo, nos escribe que en España se lucha ..... para reclamar la libertad del Gral. Liber Seregni y agrega - la dignidad y la honestidad de los hombres libres del mundo, los mueve a condenar la privación de libertades de miles de patriotas hermanos y por ellos condenamos muy fuertemente al régimen uruguayo y apoyamos decididamente la solidaridad fraternal del pueblo de la R.D.A., que reclama justicia para los que sufren en el país de Artigas; bien amigos hasta aqui la opinión de miles de nuestros oyentes que nos sirven de imagen para nuestro programa especial que podrán escuchar ahora.
El secretario ejecutivo del F.A. en el exterior Dr. Hugo Villar, al cumplirse hoy el 10º aniversario de esta cohesión política señala- que la lucha por el restablecimiento de la democracia en el uruguay y la libertad de los presos políticos, en primer lugar el Gral. Liber Seregni. Son los objetivos más importantes de su acción. el Dr. Villar continuó la entrevista exclusiva para la televisión de la R.D.A., el corresponsal le preguntó, cuanta represión surge después del plebiscito, las tareas que el F.A. asume en este campo.
Bueno; naturalmente que está dispuesta a crear una profunda significación histórica, en que su pronunciamiento por el NO en el plebiscito, el pueblo uruguayo también expresó su NO rotundo a la dictadura, el fascismo al intento de perpetuar al régimen de nuestro país, diríamos que es una gran expresión de la educación democrática en alguna mayoria de nuestros pueblos, desean un regreso a un régimen de respeto, derechos y libertades.
Esto marca la situación coalitativamente nueva en nuestro país, indignados en que esta expresión del aislamiento que se siente decrecer, representa que no cuenta con el apoyo de ninguna organización política y social.
Y por otro lado marca un gran estímulo para las fuerzas populares.....
...... proyecto político, proyecto del F.A. en el cual coinciden con las fuerzas democráticas.
Nosotros entedemos que una real apertura democrática en nuestro país .... la libertad de los presos políticos, la libertad de nuestro presidente el Gral. Liber Seregni, la restitución de los derechos políticos y sindicales son las condiciones de libertades para llevar a cabo una auténtica consulta popular, que nosotros proponemos a través de una asamblea nacional constituyente ampliamente representativa, creemos que este pronunciamiento popular permitirá al pie de la resistencia contra

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. ~~XXXXXXXXXXXXXXXXV(AT)~~

Nº 031

DPTO. I

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Rubén Díaz

001/3

13235

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN.....
FECHA :..................
FRECUENCIA :..................
OPERADOR :..................
OPER.DACTILOGRAFO:..................

RADIO BERLIN

DPTO. I PROC. NRT

D E T A L L E

el fascismo imperante por poner fin al sufrimiento del pueblo.
En nombre del F.A. estimados oyentes hizo uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo Samuel Beack quien dijo-...(descargas)... la libertad de todos los presos políticos, la liberación del Gral. del pueblo Liber Seregni fueron exigidos con ardor por todos los presentes, que aprobaron el envio del telegrama de protesta al gobierno uruguayo.
Y hasta aqui por hoy el informe desde la ciudad ....
Por su parte el Primer Secretario del P.C. de Uruguay Rodney Arismendi declaró al semanario "......" de la R.D.A. que en 10 años transcurridos de la fundación del F.A. han sido testigos de que no nació en un momento de coyunturas, sino que fue el reflejo de conclusinoes concretas subjetivas y objetivas.
Arismendi agregó que la restauración de la dictadura reaccionaría contra el terror de la represión de todo lo que era tradicional en el Uruguay y ensombreció las perspectivas, pero el F.A. expresa Arismendi mantuvo su razón de ser y pudo superar las represiones para seguir siendo unos de los factores fundamentales de la resistencia democrática, de ésto en cierta medida añade, factor de prueba y símbolo a la vez el engrandecimiento de la figura del Gral. Liber Seregni, en el acto expresó, el Primer Secretario del P.C. de Uruguay dijo a "......." el F.A. sigue siendo el eje de la unidad del pueblo, en el país y del exilio de más de medio millar de uruguayos, el F.A. se ha mantenido en pie y trabajando firme por la reconquista de la democrácia y ratificando que se formó como pedestal de todas las esperanzas liberadoras y democráticas, abierto a todos los [illegible] uruguayos honrados como más de una vez lo dijera Seregni, dispuesto asimismo dijo Arismendi, a la concluencia con otras cosas a la principal tarea uruguaya, derrocar la dictadura.
Mientras tanto en la Habana el citado abogado Carlos Martínez Moreno dijo al diario "........" que el F.A. es el arma de trabajo totalmente insustituible, Martínez Moreno que fuera abogado defensor del Gral. Liber Seregni, actualmente en Cuba para participar en el concurso "Casa de las A méricas", añadió, que el F.A. a pesar de todos los contratiempos por los que atraviesa a consecuencia de la represión del régimen uruguayo se ha trazado como línea de acción mantener su coherencia a su programa y métodos de trabajo.
Martínez Moreno dijo, que este aniversario del F.A. se cumple cuando el pan fresco, que ha sido presentado en el plebiscito, donde la dictadura preparó a espaldas del pueblo.
A dvirtió que este año puede traer serios contratiempos de la oposición debido a que el régimen tiene una profunda crisis interna y no le queda otra altemnativa que recibir para poder sostenerse, de todas formas dijo Martínez Moreno este es un año que tenemos esperanzas de que la luz puntual de la que hablaba el Gral. Seregni alumbre para nuestra patria.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Tte. Cnel. [signature] Ruben Díaz

13/5/5

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

RADIO BERLIN

DPTO. I PROC. NR

D E T A L L E

brecha para que .... en nuestro país una opción del régimen y al mismo tiempo que se amplie la solidaridad internacional, la amplia solidaridad internacional expresada en los últimos tiempos en la lucha por Uruguay .
Fueron declaraciones del Dr. Hugo Villar Secretario Ejecutivo del F.A. en el exterior, formuladas a la televisión de la R.D.A., en Madrid.
Mientras tanto, el 10ª aniversario del F.A., que se celebra hoy dentro y fuera del Uruguay y en decenas de ciudades designando programas respaldados por una organización solidaria.
Aquí en la R.D.A. en la ciudad de .... se cumplió hoy un acto en un gran complejo textil, desde donde ahora informa Irene Pintos.
Nos encontramos aqui en el importante combinado textil de la ciudad de .... en una de las empresas más modernas de esta provincia al suroeste de Berlín, hoy de tarde se realizó aqui un acto muy entusiasta y emotivo en el gran salón comedor de la fábrica.
Se reunieron cientos de obreros y obreras en su mayoria jovenes para celebrar la fecha de constitución del F.A. de Uruguay.
A miles de kilómetros de Montevideo y a 10 años de la memorable reunión realizada en el Palacio Legislativo, el 5 de febrero de 1971.
Estos trabajadores de la R.D.A. han hecho suya la causa del pueblo uruguayo.
N o es casualidad que en uno de los colectivos que se destaca por su labor solidaria en este combinado textil, lleva como título de honor el nombre "Uruguay libre", aqui en este salón un gran retrato del presidente del F.A. el Gral. Liber Seregni, presidió el acto y junto a los obreros hemos visto la cantidad de patriotas uruguayos exilados en la R.D.A. estuvieron presentes con gran entusiamo.
Tuvo palabras de reconocimiento del F.A. y de solidaridad irrestricta con todas las fuerzas que componen el F.A., el vicepresidente del Frente Nacional de la R.D.A..
Este frente como se sabe agrupa a los cinco partidos políticos que actúan en estrecha alianza en este país, el Sr. Bernard Kirschon subrayó la importancia de la constitución del F.A..
Como punto decisivo en la idea del pueblo uruguayo por su independencia definitiva.
T ambien habló un representante del Colectivo Juvenil Uruguay Libre y fue leído el mensaje del Frente Nacional de la R.D.A., dirigida al Gral. Liber Seregni, el F.A. que dice de este mensaje que lleva la firma del presidente del Frente Nacional Profesor Dr. Carrenm, y como importante fuerza patriótica del pueblo uruguayo en la década transcurrida, permanecerá, fiel a sus principios de su declaración constitutiva inquebrantablemente el F.A. conduce a la lucha del 5 de febrero de 1971 fue fundado en el Uruguay el denominado F.A. cohesión de partidos políticos y organizaciones democráticas unidas a la lucha contra la reacción nacional y el imperialismo norteamericano .

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 MAR 1982
Radiografico
003/3 ... 13235

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. ... Díaz

Fichaje

ARCHIVO

Inf. EXT. 2571.980 SID

Embajada del Uruguay
PRAGA

2/1a-980-358

CONFIDENCIAL

Praga, 11 de Noviembre de 1980

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de remitir, adjunto, el número nueve del presente año de la Revista "Revista Internacional. Problemas de la paz y del socialismo", que se edita en Praga, en cuyas páginas 60 a 63 luce un artículo firmado por Samuel Behak - a quien se califica de "Representante del Partido Comunista del Uruguay en la revista" - titulado "La negra noche fascista y el optimismo revolucionario".

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCCINO CLERICI
EMBAJADOR

EMBAJADA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.

Nº 133 (A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 20/1/81
Fecha de Salida
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 10478/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 29 MAR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
Nº 13236

001/3

trando con ello que la activación del trabajo legal en las condiciones de Turquía depende de la posibilidad del partido de apoyarse en la base de la organización clandestina.

Los comunistas turcos avanzan invariablemente en las filas de los luchadores por el fortalecimiento de la unidad del movimiento comunista internacional sobre la base de fidelidad al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario. Las realizaciones de la Unión Soviética y de todo el sistema socialista mundial en el camino de la edificación de un mundo nuevo, las experiencias de lucha del PCUS y del movimiento comunista internacional en general, constituyen para nosotros una cantera inagotable de fuerza y el ejemplo revolucionario en que nos inspiramos.

EL PARTIDO COMUNISTA DE TURQUIA nació en el crisol de la lucha de liberación nacional del pueblo contra la ocupación imperialista, bajo la influencia de las ideas de la Gran Revolución Socialista de Octubre y la lucha del proletariado de Rusia. Su surgimiento fue condicionado por la necesidad histórica; ya que el desarrollo de los acontecimientos exigió la creación de un partido revolucionario masivo, capaz de defender consecuente e incesantemente los intereses de los trabajadores y, en primer lugar, del naciente proletariado turco. Durante seis decenios estas raíces históricas, que se ramifican y fortalecen constantemente, proporcionan las substancias nutritivas con las que crece, madura y cobra vigor nuestro Partido.

LA NEGRA NOCHE FASCISTA Y EL OPTIMISMO REVOLUCIONARIO

SAMUEL BEHAK,
representante del Partido Comunista del Uruguay en la revista

EL AÑO 1973 fue dramático en nuestra América Latina. No insistiremos sobre los hechos ya conocidos: el operativo de largo alcance «que comenzó con el golpe de Estado de 1964 en Brasil y parecía culminar con el drama de Chile en 1973. El golpe de Estado, que arrasó en junio de 1973 con todas las instituciones democráticas en Uruguay es parte de este cuadro general, pero tiene sus diferencias, referidas a las peculiaridades nacionales y a la situación política del país[1] en el momento del golpe.

En cuanto a las peculiaridades na[illegible]ales, no poco importantes, tienen que ver con el proceso histórico y el nivel de desarrollo económico y social, pero en particular con el nivel de las luchas en nuestro país. En Uruguay existen muy fuertes y arraigadas tradiciones democráticas, que los comunistas nunca hemos menospreciado. Nos vienen de las luchas por la independencia y del legado de nuestro prócer Artigas. Nos vienen de la tradición laica y civilista que se conforma junto con el desarrollo capitalista del país, de una *copiosa legislación laboral y educacional* progresista ganada en duro batallar, de la práctica del ejercicio de la democracia a través de elecciones, del derecho sindical y de huelga, de libertad de prensa y de expresión relativamente avanzados, con las limitaciones propias de la democracia burguesa.

En este marco y producto de la acción consciente y tenaz de la vanguardia marxista-leninista, particularmente en estos últimos 25 años, Uruguay llegó a la prueba del golpe de 1973 con un poderoso movimiento obrero unido en una sola central, la CNT, ligada ésta estrechamente con la organización de los estudiantes, la FEUU, y con relaciones unitarias particularmente importantes con el calificado plantel de intelectuales, maestros y profesores, constituido por demócratas y antiimperialistas consecuentes.

Esta unidad básica de la clase obrera con sectores de intelectuales y capas medias, forjada en múltiples acciones concretas por los postulados de soluciones a la larga crisis económico-social, de defensa de los intereses populares y de la libertad y la soberanía nacional, fue la arcilla y el cimiento sólido en que se apoyó el Frente Amplio para surgir a la vida nacional con un impulso y un fervor de multitudes nunca antes logrado por las fuerzas de izquierda. En el Frente Amplio, bajo la Presidencia del General Líber Seregni —insigne patriota hoy encarcelado— se unieron los Partidos Comunista, Socialista, Demócrata Cristiano, sectores y dirigentes de ambos partidos tradicionales, ciudadanos y militares independientes; le dieron su apoyo incluso millares de jóvenes e intelectuales revolucionarios en ese momento atraídos por las acciones directas y armadas de la «guerrilla urbana».

Este desarrollo político y social y estas tradiciones democráticas, explican algunos hechos importantes en el momento del golpe y en los años que le siguieron. En primer lugar, la respuesta inmediata y rotunda de la huelga general, su carácter combativo durante los 15 días de su duración. En segundo lugar, el hecho notorio que ninguno de los partidos tradicionales burgueses apoyó el golpe de Estado. Esto ha puesto un sello indeleble a todo el desarrollo posterior, marcando un profundo aislamiento político, del cual la dictadura no pudo salir hasta hoy.

Muchas son las experiencias de este período tan duro que lo ha tocado vivir al movimiento revolucionario y democrático uruguayo. Llegó a la prueba del golpe fascista con una rica experiencia teórica y práctica anterior[2].

En todo este perí[illegible] tu[illegible]lento por la permanencia y dure[illegible] la lucha de clases, el Partido Comunista tuvo una preocupación que, a la luz de la actual situación bajo el fascismo, se ha confirmado como enteramente válida. Cons[illegible]nte de que es necesario recorrer con las masas las vías menos dolorosas, hasta donde las condiciones lo permitan, utilizó la acción pública y legal a todos los niveles posibles, pero atendiendo a la forja de un partido armado en materia ideol[illegible], seguro de su línea y de su Programa, con cuadros de dirección e intermedios ligados a las masas por mil vínculos, de firme formación internacionalista, consciente de que en América Latina, en última instancia, las vías pacíficas son las menos probables. Basado en esa osamenta sólida era, en relación a la población del país, un partido de masas. El partido abordó, con su máxima capacidad, la elaboración científica de su «Declaración Programática» en 1957. Dedicó un gran esfuerzo a la capacitación de su masa de afiliados y al de la Juventud Comunista (UJC), a distintos niveles y con distintos métodos.

En esta labor fueron fundamentales las obras teóricas y la labor ideológica de nuestro Primer Secretario, Rodney Arismendi, así como las del destacado marxista José Luis Massera —hoy prisionero de la dictadura— y los de un conjunto de camaradas, en la labor colectiva del Comité Central.

No menos atención ni esfuerzos dedicó el partido a su prensa diaria, *El Popular*, instrumento fundamental en la agitación, en la organización, en la formación de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo que se volcaron a la lucha. Cuando llega el golpe de Estado, estas fuerzas —el movimiento de masas y el propio partido— son puestos a prueba. Y la vida ha demostrado que han tenido la madurez organizativa y la preparación ideológica necesarias como para enfrentar ese golpe con firmeza y combatividad, sin pánico, sin aislarse de las masas, con la flexibilidad adecuada, cuando las circunstancias lo exigían.

A las 4 hor[illegible] del decreto golpista se responde con «huelga gene[illegible] ocupación de fábricas». Fueron 15 días de [illegible] enfrentamiento, que paralizó al país entero. Co[illegible] madura visión estratégica la CNT levantó la huelga cuando vio que con las fuerzas movilizadas no se alcanzaba a derribar a la dictadura, aún cuando arrastró tras sí a los sectores intermedios, en el ímpetu formidable de los primeros diez días del enfrentamiento. Levantada la huelga, el movimiento no quedó inerte ni menos desarticulado. Utilizando al máximo los efectos logrados que determinaron que la dictadura, social y políticamente aislada, tar[illegible] en consolidarse, la clase obrera, el estudiant[illegible] capas medias, el Frente Amplio lanzaron la [illegible] «ni un día de tregua a la dictadura». Protestas, mani[illegible]festaciones públicas y trabajo clandestino, pasa[illegible]

propaganda mural e impresa, periódicos sindicales y de partido, marcan una etapa aún más agitada y activa del movimiento. Se utilizan todas las posibilidades de un régimen que aún no había adoptado los métodos del terror fascista.

El régimen hizo un intento de superar su aislamiento y legalizar la dictadura en dos sectores importantes de la resistencia: el movimiento sindical y la Universidad. Ilegalizó la CNT y organizó una «rectificación sindical» controlada, con la idea de implantar dirigentes dóciles a los dictadores. Con el mismo objetivo organizó una elección controlada de autoridades de la Universidad, con voto obligatorio (confiando en una «mayoría silenciosa»). El resultado, en ambos casos, fue un amplio tri[illegible]fo de los sectores oposicionistas, un claro pronunciamiento contra la dictadura. A fines de 1973, d[illegible]do 1974 y parte de 1975, la dictadura constató que la fuerza opositora crecía, era múltiple y masiva, que la base de masas que buscaba para su sostén era pura ilusión, y tomó el camino de la creciente represión: ilegalizaciones, control policial de las actividades, cierre de locales, miles de presos. Nada detenía la lucha y la resistencia, que no daba tregua.

La evidencia de que su poder peligraba en serio le obligó a definiciones. La dictadura preparó minuciosamente, y llevó a cabo a partir de octubre de 1975, una gigantesca operación represiva de típico corte nazi, ahora sí parecida a la etapa inicial del golpe pinochetista. Llevó a la cárcel, a las cámaras de tortura, asesinó, hizo «desaparecer», obligó a exiliarse a miles de combatientes, fundamentalmente del partido, de las Juventudes Comunistas, de la CNT, del Frente Amplio. Esta fecha, octubre de 1975, es la que el Partido Comunista fija como el momento de la culminación del proceso hacia el fascismo de la dictadura uruguaya. Le llamamos «el golpe dentro del golpe».

El período iniciado en octubre de 1975 es de una crueldad y ferocidad fascistas sin límites; esto ya es de conocimiento de la opinión pública mundial, de los organismos internacionales, de las organizaciones sociales y de masas. Se han conocido en estos 4 años, con espanto, la crónica y el testimonio de la barbarie, de la tortura física y psíquica, de los crímenes contra miles de patriotas y sus familias[3].

Lo importante es constatar que el objetivo principal de la dictadura, el de aniquilar por un largo período al Partido Comunista y otras fuerzas revolucionarias, *no fue logrado.* En estos 7 años, en tres oportunidades el régimen proclamó que había «*acabado con el marxismo para siempre*» y que había «*capturado el co[illegible]zón del aparato clandestino*»; así lo dijo en diciem[illegible] de 1973, en octubre de 1975 y en febrero-marzo

[1] Las diferencias, en lo político, radican en que en el Uruguay *fue el Presidente de la República* quien, complotando y empujado por los militares golpistas, implantó la dictadura. Sin que se desatara una masacre inmediata de opositores, al estilo de la que pocos meses después se vivió en Chile.

[2] El proceso de «acumulación de fuerzas», iniciado en 1955, con sus variadas y múltiples etapas de lucha, hizo que las masas —y el partido— conocieran desde confrontaciones violentas —al límite de la legalidad burguesa— hasta una multifacética actividad política y sindical, de organismos de masa, de cogestión en la legislación social; y, paralelamente, un proceso de unidad en el Congreso del Pueblo, en la CNT, en la FEUU, en el Frente de Izquierda y, por último, en el Frente Amplio. Factores importantes en este proceso, además de los internos, fueron la solidaridad con la Cuba revolucionaria, con el Vietnam heroico, el repudio a los actos intervencionistas del imperialismo, todos íntimamente vinculados a nuestra propia lucha de liberación nacional.

[3] No siempre se tiene en cuenta, cuando se pide información sobre las luchas en nuestros países, que estos regímenes se caracterizan por el terror despiadado y brutal ejercido en forma arbitraria y sin control, que han tenido una minuciosa preparación —organizativa y psicológica— para embrutecer increíblemente a los ejecutores prácticos de la violencia y que cuentan con los últimos y más refinados métodos de tortura, que «perfeccionan» los aparatos internacionales de la provocación, tanto de la CIA como de sus cómplices mundiales. Como dice el camarada Enrique Rodríguez, analizando la situación: «es cierto que un nivel aplastante de terror hasta puede paralizar la acción por un período determinado aún de movimientos muy profundos». Revista *Estudios*, № 73, p. 30.

de 1979. En cada ocasión la represión masiva nos causó dolorosas heridas, en la dirección y en la militancia. Pero en las tres oportunidades, a los pocos días o semanas, la aparición del periódico clandestino del partido —*Carta*—, periódicos de diversas organizaciones de masa o sindicales, volantes, muros pintados, muestran que el partido y su juventud están en su puesto, con sus relevos suplantados. Esto es así hasta hoy en día.

Sólo armados ideológicamente con una teoría de la fuerza del marxismo-leninismo se puede enfrentar el terror y las torturas con el heroísmo y la moral de tantos dirigentes y cuadros intermedios, salvaguardando al partido y al movimiento de nuevos golpes. Sólo un partido con la formación y preparación adecuadas puede enfrentar sin desmoronarse el impacto de la fuerza brutal del fascismo. Hay otros aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, el nivel del terror desatado masivamente en octubre de 1975 puso de manifiesto el alto grado de preparación técnica y de acumulación de datos que poseían los aparatos represivos, producto de una larga lucha legal de más de medio siglo. Por otro lado, y por las mismas razones, el movimiento y el partido mostraron deficiencias en su reacción, ante tal avalancha de medios represivos.

Estas deficiencias, que es nuestro deber analizar con espíritu crítico y constructivo, realzan aún más la imagen del heroísmo comunista de nuestros dirigentes y militantes. En general, la historia ha mostrado que siempre es difícil pasar de una amplia acción legal a la profunda clandestinidad a la que obliga el fascismo, sin pagar un doloroso tributo de sangre y de vidas. En el Uruguay lo hemos pagado, aún lo pagamos y probablemente lo seguiremos pagando, salvo que concibamos el trabajo clandestino sólo como el de un grupo cerrado de información y análisis y no como el de un partido de vanguardia que no pierde contacto con el pueblo, que dirige sus luchas en la legalidad o en la ilegalidad, cualquiera sea su nivel, que hace política con los aliados, que participa y pesa en la vida.

Lo que importa es que esas deficiencias fueron suplidas con entereza revolucionaria y con las reservas, con los relevos, que fueron cubriendo en poco tiempo las bajas y mantuvieron en pie la organización ante la sorpresa de los mandos fascistas y el respeto de los aliados.

Y la lucha prosigue hasta el día de hoy.

Los sectores proletarios y revolucionarios no son los únicos que participan, aunque sean el centro y el nervio de la resistencia.

En primer lugar, porque tal como lo afirmaron siempre el Partido Comunista y el Frente Amplio, el fascismo promueve en primer plano el tema de la unión de todas las fuerzas democráticas, o no fascistas, ya sea para impedir su ascenso o para derribarlo. Esta tarea no puede llevarla a cabo un solo partido o sector social. De ahí se desprendió el planteo de la amplia unidad, o convergencia, antidictatorial en un abanico de fuerzas que van mucho más allá del Frente Amplio, que incluyen a los partidos tradicionales, o sectores importantes de éstos, junto a quienes —civiles, militares, laicos o cristianos— se opongan a la dictadura.

En segundo lugar, porque la propia dictadura siente la necesidad de buscar formas [illegible]s, o constitucionales, para el régimen; corroída por sus contradicciones, incapaz de resolver los problemas económicos y sociales, aislada en lo interno y condenada en el campo internacional, alarmada —junto con sus mandatarios yanquis— por procesos como los de Nicaragua, Irán y, en otro plano, los de Bolivia o Brasil, busca una «cirugía facial». Los intentos de lavarle la cara a la dictadura han sido motivo de disputas, divisiones y enfrentamientos en la cúpula militar entre la tendencia a buscar una salida negociada, hacia una democracia mutilada, y la tendencia ultrafascista, enemiga de toda negociación, partidaria de la represión y el terror hasta el fin.

Desde febrero de 1979 es esta fracción «dura» la que tiene las palancas del mando. Pero es tal la presión interna e internacional que ha tenido que aceptar que se mantenga vigente el proclamado plan de institucionalización política, o «cronograma», que incluye un «plebiscito constitucional» en 1980 y una «apertura electoral» para noviembre de 1981. Por supuesto todo el plan lo conciben con vistas a cambiar algo para que todo quede igual. Esto ha promovido un cierto ajetreo político, en el cual de un modo u otro participan todos los sectores y clases sociales y no está ausente ni ajeno el movimiento obrero y revolucionario; por el contrario, es y trata de ser siempre un factor de peso. La estrategia del fascismo uruguayo, en torno a su plan de institucionalizar el régimen, tiene ahora dos objetivos bien delineados.

Uno es aniquilar o desarticular a las fuerzas avanzadas por medio de un doble mecanismo: la represión fascista, meticulosamente llevada a cabo, y la formación de una sindical amarilla, sometida a los militares y a los capitalistas. En realidad una sola operación.

El otro objetivo es lograr que los partidos tradicionales se sometan al «cronograma» de la dictadura. Si lo hacen deben aceptar: una constitución fascista, en cuya elaboración y discusión pública no pueden participar; la proscripción del Frente Amplio; su propia automutilación por la eliminación de sus actuales dirigentes, impedidos «legalmente» de realizar actividades políticas; ir a elecciones en 1981 con un solo candidato, es decir, sin alternativas. Es poco menos que imposible que en el Uruguay los partidos acepten eso. En última instancia, si no logra el acuerdo de los partidos, el plan fascista intenta disgregarlos y dividirlos en función de algunos «ofrecimientos».

Hasta ahora esta estrategia ha fracasado en ambos terrenos. La dictadura no logró aniquilar a las fuerzas de la vanguardia, ni formar sindicatos amarillos; tampoco logró grupos políticos para decorar su «cronograma». Es más, el rechazo al plan político, tal como lo conciben, ya no sólo proviene de las fuerzas opositoras. En el último año se han sumado a la crítica numerosas personalidades, juristas e incluso hombres de la dictadura.

Debe quedar claro un hecho que importa mucho. Este despliegue opositor, incluyendo a quienes hasta hace poco se mostraban temerosos o indefinidos, no existió en el primer período de la dictadura, en 1973/75, ni durante los negros años a partir de octubre de 1975. En todo este proceso el peso de la resistencia activa, con s[illegible]ta altísima de víctimas, recayó sobre las fuerzas de izquierda y, particularmente, sobre el Partido Comunista, la Juventud Comunista y el Frente Amplio. En ese entonces las otras fuerzas no tenían posibilidades ni capacidad como para actuar, ante el hostigamiento permanente a la dictadura. Sólo la heroicidad y sacrificada resistencia de las fuerzas revolucionarias pudieron crear las condiciones para romper el inmovilismo político en lo interior, para mantener elevada la moral de la oposición y para promover la intensa y creciente solidaridad internacional con un pueblo en lucha, solidaridad que comenzó a transformarse en un factor de aislamiento de la dictadura, de real presión, de ayuda a los combatientes.

¿Cuáles son las perspectivas para una salida a la actual situación uruguaya? ¿Cuáles son los posibles caminos para un desenlace?

Al plan de institucionalizar el fascismo el Frente Amplio lo ha enfrentado el plan de la Amnistía General, que abra el camino a una real salida democrática, que incluya la libertad para todos los presos políticos, la restitución de los derechos y libertades sindicales y políticas y, a partir de ellas, la renovación de la vida pública de los partidos.

A esto se une la necesidad de un plan de «reconstrucción nacional» con el fin de atacar tanto los problemas de la agravada crisis económica que vive el país[4], como las deformaciones y heridas que dejará el fascismo en toda la sociedad. Ambas cosas, la «amnistía general» y la «reconstrucción nacional», se inscriben en la línea de mantener la amplia unidad o convergencia para agotar las posibilidades de una solución política por vía pacífica. Nuestro Partido apoya esta posición y, en lo que de él y de la clase obrera dependa, está dispuesto a recorrer el más largo trecho posible en unión de todos los que contribuyan a la derrota de la dictadura.

Objetivamente, por el aislamiento y la repulsa interna y externa que va en espiral creciente al promediar el año 1980, hay condiciones para desatar una movilización popular capaz de derrotar el tramposo plan de institucionalizar el régimen y, en cambio, transformar el proceso de este año en un paso hacia la real salida democrática.

Un hecho de singular importancia lo constituye la creación del Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay, a fines del pasado mes de abril. Formado por un núcleo de ciudadanos exiliados de las diversas corrientes democráticas —incluyendo los partidos tradicionales y el Frente Amplio—, según sus propias declaraciones «sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de los grandes mayorías nacionales» y se proponen auspiciar «los procesos de coordinación de las corrientes políticas colaborando en la lucha por la democracia en el Uruguay». No son ciudadanos aislados y la Convergencia no es la unificación de las fuerzas antifascistas, pero sí el reflejo unitario de lo que es el sentimiento nacional.

El pueblo en la calle es el que debe ensanchar la brecha o apertura que ha de acompañar la derrota del plan político de la dictadura. En 1979 se ha hecho visible la elevación del nivel de las luchas reivindicativas obreras, estudiantiles, populares. El 1° de mayo de este año marcó un punto alto, al responder la clase obrera con paros totales o parciales, con reuniones, demostraciones y declaraciones públicas —y con un nuevo mártir— al intento de la dictadura de anular la fecha histórica.

Hay una mayor maduración y fogueo en el seno del pueblo y de su vanguardia para enfrentar y superar el terror y la represión; toda lucha reivindicativa toma ahora carácter político y antidictatorial, y puede llevar a estallidos populares. La presión, o los estallidos, del pueblo pondrán de manifiesto cuál es la real homogeneidad o fragilidad de las Fuerzas Armadas, único sostén del régimen. No son descartables contradicciones agudas en su cúpula aunque, como ya hemos dicho, predomina ahora el sector ultrarreaccionario. Este ha logrado, hasta ahora, mantener la disciplina interna y el alto nivel de represión en base a provocaciones políticas, a ensanchar la zona de los complicados en sus crímenes y a sembrar y cultivar elementos de impunidad y de corrupción.

No está tampoco descartado que en base a dichas provocaciones y contando con el aval de los Estados Unidos, el sector fascista reniegue de su «cronograma» político y pretenda mantenerse con un creciente terror. En los próximos meses se tendrán indicios sobre cuál de esos caminos deberá ser recorrido en Uruguay.

Empeñándonos en buscar los caminos que menos dolores y sufrimientos agreguen a los muchos que ha sufrido ya nuestro pueblo en estos 7 años de cruel tiranía, buscando con pasión y con paciencia revolucionaria la unión o convergencia de todas las fuerzas antifascistas, llamando a todos a asumir sus responsabilidades, los comunistas proclamamos que, cualquiera sea el rumbo que tome la dictadura, la lucha no cesará hasta su derrota definitiva. Nuestro Partido, nuestra Juventud y los aliados que nos acompañan han mostrado en estos 7 años de prueba que no hay represión capaz de aniquilar sus fuerzas ni de apartarnos del pueblo; y con el pueblo todo es posible.

Nunca hemos rechazado la lucha legal, pero nunca nos hemos hecho ilusiones sobre caminos fáciles para nuestro pueblo y para América Latina. Si el fascismo y el imperialismo toman el camino del genocidio, la lucha seguirá en el terreno que sea preciso; y al final el triunfo será del pueblo. Cuba con sus vigorosos 20 años, Nicaragua vencedora en su insurgencia popular, Centro América ardiendo bajo la planta del yanqui opresor, América Latina repeliendo y derrotando la contrarrevolución de comienzos de la década de los 70, son estímulo a nuestra lucha, y son advertencias para el enemigo imperialista y oligárquico.

Al conmemorar 60 años de vida, al recorrer en la memoria el largo trayecto sembrado de luchas, de mártires, de triunfos y derrotas, siempre alumbrado por la teoría científica del marxismo-leninismo y templados en la práctica revolucionaria y el internacionalismo, podemos prometerle a nuestro pueblo, hoy sumido en la negra noche fascista, que en nuestro Partido tendrá siempre, cualquiera sea el terreno de la lucha, un destacamento combatiente y de vanguardia.

[4] En 1979 el índice de inflación fue de un 84%, los salarios reales cayeron a menos del 50% de los del año 1971, el déficit del comercio exterior fue un 50% de las exportaciones y la deuda externa creció, en un solo año, en más de un 35%.

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

ARCHIVO

Montevideo, 5 de Diciembre de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 127/80.-

EVALUACION: A-1

ASUNTO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ARTISTAS URUGUAYOS ASILADOS EN EL EXTRANJERO.-

TEXTO: Esta división ha recopilado información sobre las actividades artisticas desarrolladas por uruguayos asilados en el extranjero.-

1) ESPAÑA Actuación de MERCEDES SOSA, acompañada por el uruguayo OMAR ESPINOSA. Hace referencias a DANIEL VIGLIETTI (AGOSTO 80) Ver anexo 1.-

2) ESPAÑA El escritor ANTONIO LARRETA FERREIRA recibió el premio PLANETA 1980 por su novela VOLAVERUNT, que además será adaptada al cine (oct.80) Ver anexo 2.-

Nº 2 8 4

3) ESPAÑA Entrevista al escritor MARIO BENEDETTI (Oct.80) Ver anexo 3.-

4) PANAMA Se esta exhibiendo la obra "Pedro y el Capitán" del escritor Mario BENEDETTI por el Grupo SRIBIRE BINSAED (Nov.80) Ver anexo 3.-

VISTO EL 9 Dic
DIRECTOR S. I. D.

5) WASHINGTON Exhibición de "Pedro y el Capitán" de Mario BENEDETTI por el elenco de el TEATRO EL GALPON DEL URUGUAY. Ver Anexo 4.-

⑥ ISRAEL Actuación de DANIEL VIGLIETTI según el semanario izquierdista "SEMANA" (Nov.80) Ver anexo 5.-

7) Declaración de Cantantes Populares Uruguayos en el Exilio, contra el Plesbicito, ver anexo 6.-

FUERZA AEREA - ESTADO MAYOR - SUB JEFE - INTELIGENCIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL(AV.)
JOSE A. MELLA.-

Nº 2 8 4

DISTRIBUCION: Original..................Sr.JEMGFA.-
Copia No1..................S.I.D.
" " 2..................D.N.I.I.
" " 3..................E-2
" " 4..................N-2
" " 5..................Sr.J.B.S.I.
" " 6..................SIFA(Archivo)
" " 7..................DEP.II(Archivo)

Reyes Magos, 22 - MADRID (7)
de 4Y8
NOTICIERO UNIVERSAL
BARCELONA
Fecha: 6 AGO. 1980

ANEXO 1

[illegible] recitales de la mejor cantante latinoamericana

Mercedes Sosa: "Cuando pienso que no puedo cantar en mi país me vienen unas enormes ganas de llorar"

RAIMUNDO MARTINEZ

[illegible] solemne recital ha dado Mercedes Sosa en el Grec, acompañada por el uruguayo [illegible] Espinosa. Conservando [illegible] las hermosas caracte[illegible] vocales que le permite [illegible] revivir cuando el fenó[illegible] de la canción latinoamericana languideció, la argentina [illegible] Sosa dio una panorá[illegible] por su repertorio habitual [illegible] «Duerme negrito», «[illegible] de Amanda», «Como la [illegible]», «Alfonsina y el mar», [illegible]. En varias ocasiones se [illegible] público en pie y un [illegible] hizo encoar la ban[illegible] argentina. Se corearon al[illegible] sus canciones y se [illegible] un ambiente compar[illegible]

Mercedes Sosa ha sabido au[illegible] fuerza de la denuncia con [illegible] del canto. La rigurosa [illegible] poética con la rotunda [illegible]ón política. Hoy, junto Daniel Viglietti, son los más [illegible] representantes de la [illegible] latinoamericana que [illegible] mayor parte del tiempo en la vieja Europa. Tanto para exiliados añorantes como para nes de difícil ejecución. Sabien[illegible] exigentes del género, ella es la gran voz, la gran presencia, la gran comunicación.

Supo también atacar con brío los temas enérgicos para, en alardes que pocos pueden permitirse, hacer íntimos canciones llevar al público hacia metas comunes, Mercedes Sosa supera al mensaje con la melodía siempre y cuando se sepa entender que sin contenido no hay forma.

En la charla con ella mantenida, una voluntad de seguir se manifiesta.

Aquella moda, esta realidad

«Sí, efectivamente, la mentalidad de cierta gente produce fenómenos así. Ahora no hay aquel ambiente que en otros tiempos era fundamental en los recitales de los latinoamericanos. Yo creo que todo aquello fue como una moda. Estas canciones que yo canto tienen su mayor y mejor sentido en nuestro continente. Yo puedo cantar canciones con garra e intencionalidad política y también expresar sentimientos de amor. Y, como todas las modas, aquello, que no es muy distinto a lo de esta noche, afectaba mucho a los snobs, mientras que ahora, alejados los otros que lo tenían como pasatiempo pasajero, queda para el corazón de los honestos.»

«Sí hay mucha gente que viene muy sensibilizada a mis conciertos. Es fácil de entender. Fíjate que hoy me pedían "Soldadito Boliviano". ¡Y yo nunca he cantado esa canción! Y además nunca voy a cantar canciones de soldaditos, ni con ironía ni con nada. Lo de Bolivia me parece algo monstruoso. Mira, yo nunca quise preguntarle nada a Dios y nunca canté a regímenes políticos. Y yo se que hoy las cosas no marchan bien en muchos países, pero no por ello van a acallar nuestros cantos de esperanza, gracias a la cual todavía tantos estamos aún vivos».

Del cono sur y de la vida en el exilio

«Lo que está pasando en el «Cono Sur» es lacerante. La América Latina tiene unos grandes problemas que resolver, está en lucha por ello. Ahora, a nivel personal, me angustia la soledad, pero la [illegible] a nivel colectivo. La soledad me inquieta y me interesa. Yo estoy en contacto con muchísimos exiliados y estas gentes sufren, y no sólo por eso que dicen algunos de buscar trabajo. Sufren porque se sienten solos, lejos de su país de origen. Mira, el argentino no era amigo de salir de su país y hoy está en todo el mundo, ¿eso quiere decir algo, no? Cuando les canto me viene la sensación de estar haciéndolo para un "ghetto", me invade la responsabilidad para tantos, para tan pocos, para mí misma...»

«Yo no soy exiliada, pero tampoco puedo cantar en mi país. Estoy en sus listas negras, por lo tanto soy un poco como tantos otros que han tenido que salir huyendo. Por todo esto me vienen unas grandes ganas de llorar, sí, más que nunca. Aquí en España los latinoamericanos se integran mucho mejor que en los demás lados. El idioma y la forma de ser ayuda mucho. En París y Roma, aun siendo diferente, tampoco están del todo mal, pero en Londres sentí como nunca esa sensación de que hablaba antes. Aquello era un auténtico "ghetto". Cuando doy estos recitales, una tremenda emoción flota en el ambiente, y es que todo está tremendamente lejos de nuestra tierra, de nuestra gente.»

«La realidad española, esa realidad que cada vez conozco más y mejor, me interesa mucho, pero no pienso incluirla en mis canciones. Cantaré lo que pasa en Latinoamérica porque es allí donde nos necesitan. Quieren arrinconarnos, impedir nuestras voces libres, y no lo van a lograr, por mucho empeño que pongan.»

«Mi mayor alegría en estos momentos está en poder seguir cantando. El desaliento no podrá conmigo porque tengo dentro demasiado amor».

— Documento con partes poco legible

MADRID

Fecha 16 OCT. 1980

Por su novela «Volaverunt» ~~HYS~~

ANEXO 2

El escritor uruguayo Antonio Larreta, premio Planeta 1980

BARCELONA. José María Bermejo

El escritor uruguayo, exiliado en España, Antonio Larreta ganó anoche el premio Planeta de Novela 1980, en su vigésimo novena edición, dotado con ocho millones de pesetas. Quedó finalista «El aire de un crimen», del escritor Juan Benet, que recibirá dos millones. El premio especial a la mejor novela adaptable al cine fue también para la ganadora del Planeta, «Volaverunt». De esta manera, Antonio Larreta acumula un millón más a los ocho con que está dotado el premio.

En la última votación quedaron para el fallo definitivo las novelas «Volaverunt», «El aire de un crimen» y «Se soltaron las riendas».

El fallo tuvo lugar al filo de la medianoche, en un hotel barcelonés. El jurado que otorgó los premios estaba compuesto por Ricardo Fernández de la Reguera, José Manuel Lara, Antonio Prieto, Carlos Pujol y José María Valverde. Actuó como secretario del jurado Manuel Lombardero.

Antonio Larreta nació en Montevideo en 1923, hijo de una familia muy distinguida de Uruguay. Reside en España desde hace ocho años, como «autoexiliado». Su postura política puede calificarse de combativa y de izquierdas. Es el guionista de la serie de televisión «Curro Jiménez» y de la última película de Pilar Miró, «Gary Cooper, que estás en los cielos».

Ha sido un pionero del teatro independiente uruguayo. Fue premio Casa de las Américas por su obra de teatro «Juan Palmieri». Director y actor, ejerció la crítica de cine y literaria en el semanario uruguayo «Marcha». Su carrera como director teatral se inició con la puesta en escena de «Doña Rosita la soltera», de Federico García Lorca, en el Club de Teatro de Montevideo. Estrenó también «Los gigantes de la montaña», de Pirandello, en el teatro de la Comedia Nacional. Uno de sus éxitos más notables como director fue «La gaviota», de Antón Chejov, que fue estrenada en el teatro Odeón de Montevideo. Como actor, destaca su actuación como protagonista en la obra de Osborne «Recordando con ira», representada en el teatro Circular, también de la capital uruguaya. Fundó el teatro de la Ciudad de Montevideo, con sede en el teatro Odeón, junto con la actriz uruguaya Concepción Zorrilla y con Enrique Guarnero. En ese mismo teatro estrenó el «Hamlet», de Shakespeare.



(Fotografía de archivo)

En la actualidad vive, alternativamente, en Madrid y Segovia. Su nombre auténtico es Gualberto Rodríguez-Larreta Ferreira, pero firma como Antonio Larreta, y es conocido por sus amigos con el sobrenombre de Taco.

Antonio Larreta: "[illegible]olaverunt", mi primera novela, es un trabajo personal, no hecho por encargo"

El escritor uruguayo recogerá hoy el Premio Planeta en Barcelona

Viene de primera página

Juan Benet, finalista del Planeta, reflexionó sobre su situación en el premio, señalando que al fin y al cabo él había respondido con *El aire de un crimen* a un reto que se le había planteado como escritor de relatos. Los jurados del Planeta han coincidido en la consideración de que esta obra de Benet no supone una ruptura con el mundo general de su trabajo narrativo, sino que refleja el esfuerzo del autor por relatar una historia de acuerdo con su estilo, sin la renuncia a una claridad que está implícita en el resto de su antología literaria

A continuación de la novela de Benet quedaron *Se soltaron las cienags*, presentada bajo el seudónimo de *Martín*, y *El Rey*, de Alvaro Pombo, autor que se presentó con su nombre.

La novela ganadora, *Volaverunt*, ha sido calificada por José María Valverde, miembro del jurado, como «de gran interés y muy bien escrita». El autor ha sabido sacar todo el partido estilístico de la época.

«Considero que ésta es realmente mi primera novela. Hasta ahora mi experiencia de escritor se había desarrollado estrictamente en el ámbito del teatro, la crítica y los guiones de cine. La narrativa siempre me había fascinado, pero debido a unas circunstancias muy especiales no pude dedicarme a la novela». Antonio Larreta, *Taco* para los amigos, recibió con sorpresa y natural alegría directamente del editor Lara la noticia del premio. Inmediatamente acudieron a su domicilio de Madrid, concretamente en la calle Mayor, familiares y amigos.

«Esperaba tener un tiempo para escribir de una vez algo serio, personal, que no fuera de encargo, porque durante los últimos cinco años me había dedicado sin tregua a hacer guiones para cine y televisión. Esta posibilidad se presentó en la pasada primavera, que me encontré con dos meses de vacaciones. El Planeta estaba cerca y me lo propuse como meta, porque soy un hombre que tengo que ponerme fechas para hacer las cosas....»

El tema de la novela *Volaverunt* se lo sugirió a Antonio Larreta un proyecto fallido de guiones para Televisión Española sobre la vida de Goya. «Fui convocado por Salvador Fons y Antonio Drove a colaborar en un proyecto para rodar una serie sobre el pintor aragonés. Aunque el proyecto no se realizó, hasta el final me sentí muy fascinado, sobre todo por algunos personajes y circunstancias. Me encontraba ante un material muy rico. Después de mi contacto con todos estos datos, una serie de fantasmas que coincidían con los personajes implicados en los guiones me merodeaban en la cabeza y fueron formando un cuadro».

Como resultado de estas vivencias interiores resultó una novela histórica *sui generis*. «La novela es absolutamente ficción», explica Larreta, «pero respaldada en una serie documental histórica. Parte de unos hechos reales a los que luego he dado una interpretación imaginaria, aunque las notas de pie de página son rigurosamente históricas».



Antonio Larreta.

Antonio Larreta define el contenido de su novela como unas memorias apócrifas de Manuel Godoy. La trama se centra en la muerte de la duquesa de Alba. La última noche de su vida, la duquesa da una fiesta en la que reúne a amigos y enemigos a raíz de rumores de un posible envenenamiento. *Volaverunt* es el título de un grabado de Goya y es el motivo central de la novela.

Sobre el lenguaje que ha empleado Larreta, dice que la novela le planteó un desafío muy grande, ya que está escrita toda ella en primera persona —la de Godoy—. «Intenté un lenguaje que, sin llegar al *pastiche*, evocara de alguna manera la retórica y el alambicado estilo de las letras españolas de aquel tiempo». Este lenguaje es una de las razones que ha movido a algunos miembros del jurado, según lo han explicado ellos mismos, a seleccionar la obra *Volaverunt*.

Antonio Larreta explicó que este premio significa la posibilidad, la obligación y responsabilidad de seguir escribiendo, de escribir una segunda novela «que no sé cómo será». En realidad, Larreta tiene una pequeña historia como novelista anterior al Planeta de la que él habla con una cierta frustración. «En 1972, cuando llegué a España, pergeñé una novela [illegible] y que nunca publiqué».

Cuando se le pregunta por sus preferencias en literatura, [illegible] de que tiene predilección por los autores anglosajones, pero que no sabe en estos momentos en qué medida algún autor particular puede haber influido en el estilo de su novela. «En cuanto a los autores y tendencias, yo diría que soy ecléctico. Por supuesto que tengo una especial predilección también por los clásicos españoles, como Cervantes, Lope de Vega, Quevedo y Fray Luis de León». Tampoco sabe decir exactamente si tiene alguna influencia de la literatura latinoamericana. «Mis fuentes no son estrictamente literarias. Me he movido mucho dentro de las artes visuales, por lo que en estos momentos no tengo ninguna perspectiva que me permita enjuiciar mi novela». Entre los autores españoles contemporáneos, Antonio Larreta ha citado tan sólo a uno, «y, por favor, no lo interpreten mal»: «[illegible] Benet me interesa [illegible] mucho.

0038

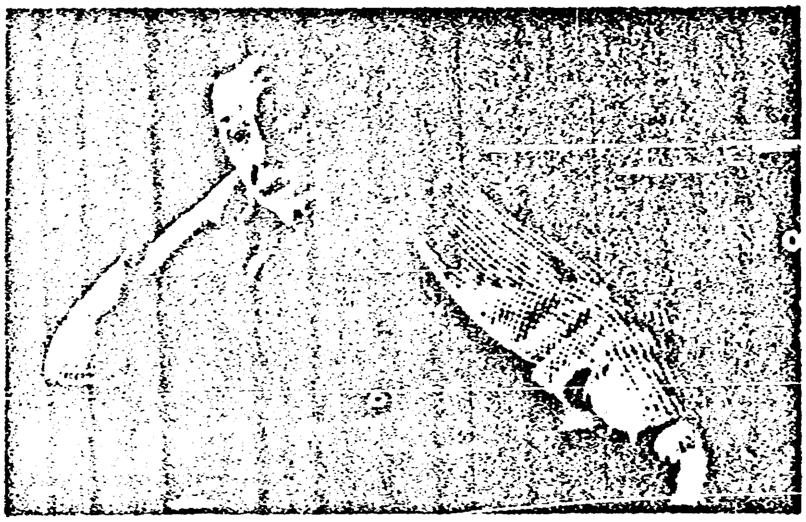
13237

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA
Reyes Magos, 4 · MADRID (7)
Recorte de 473

EL PERIÓDICO
BARCELONA
~~MADRID~~ 9 OCT 1980

Anexo 3

Entrevista al escritor Mario Benedetti



Mario Benedetti, en *Encuentros*

Elena Escobar entrevista hoy al escritor uruguayo **Mario Benedetti**, uno de los autores latinoamericanos más importantes en la actualidad.

El programa hará un repaso a su extensa obra, entre la que cabe destacar la recopilación de poesía *Inventario* y las novelas *La tregua*, *El país de la cola de paja* y *Gracias por el fuego*.

Benedetti vive en el exilio desde 1973, año en que le fueron prohibidas todas sus obras. **«Tenemos que convertir el exilio en una cosa positiva. Sacarla de esta autoflagelación que significa el exilio»**, dirá en el programa.

REGRESAN PEDRO Y EL CAPITAN



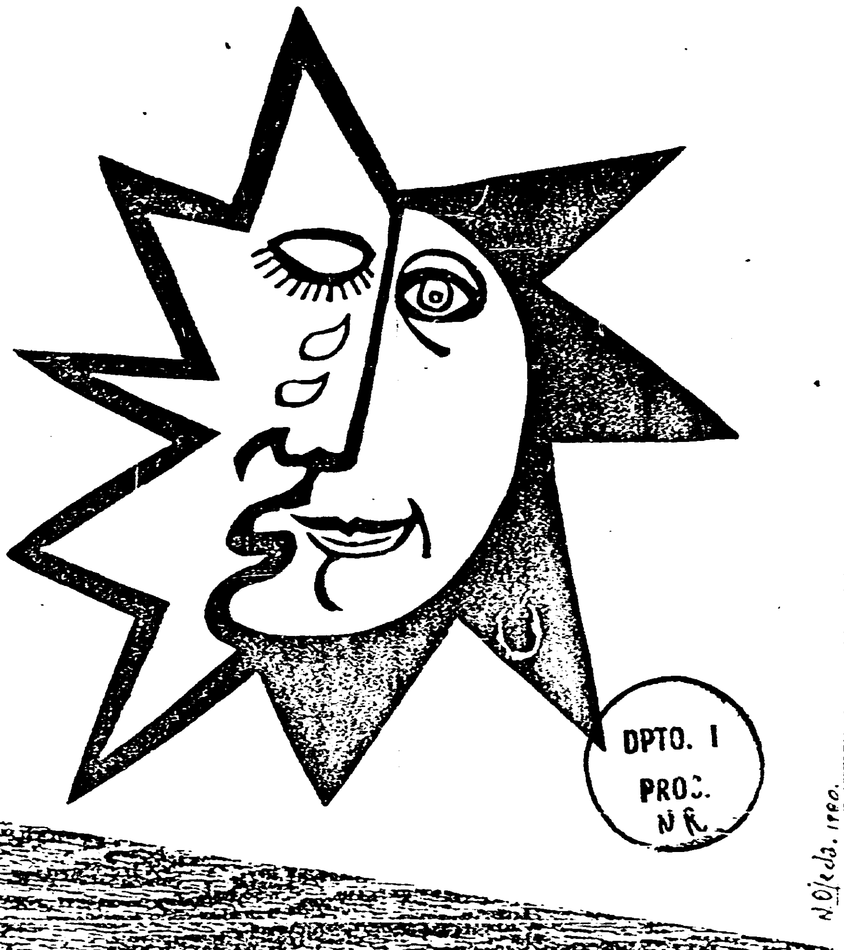
El Museo del Hombre Panameño, vuelve a recibir la obra del reconocido escritor uruguayo Mario Benedetti que el Grupo Sribire Binsaed, está llevando a diversos escenarios.

Del 14 hasta concluir noviembre.

"Pedro y el Capitán", estarán en la frecuentada salita

Eugenio Fernández y Dany Caiden en los roles del oprimido y el opresor desarrollan un intenso trabajo de actuación que ha recibido los mejores comentarios.

ANEXO 4



TEATRO EL GALPON
DEL URUGUAY

PEDRO Y EL CAPITAN
by Mario Benedetti
October 25, 1980, 7:30 p.m.
Dumbarton United Methodist Church, 3133 Dumbarton Ave., N.W., Georgetown
$6.00

VOCES DE AMOR Y LUCHA
Vignettes from Classical & Modern Drama
October 24, 1980, 7:30 p.m.
Gala Hispanic Theatre, 2319 18th Street, N.W.
$5.00

PERFORMANCES IN SPANISH
SPONSORED BY GALA HISPANIC THEATRE
TEL. 332-8762

ANEXO 4

"El Galpon" Theatrical Institution

"El Galpon" Theatrical Institution was founded in Montevideo in 1949 in midst of a cultural movement known as the Indepedent Theatre which began in the 40's and developed throughout the 50's and 60's. The Independent Theatre movement came to involve more than fifteen theatre groups, each with its own theatre. Since its founding and throughout 27 years of uninterrupted activities, "El Galpon" was a cultural complex including a School of Dramatic Art and Puppetry, a children's theatre department, musical recitals and art exhibits. In 27 years in Uruguay, "El Galpon" performed over 96 works from International and Latin American Repertoire winning it and its Director, Atahualpa del Cioppo international acclaim. In 1976, the Uruguayan dictatorship declared the institution illegal and appropriated its property, its theatres and its archive of 30 years of Uruguayan theatre, forcing the group into exile in Mexico. In 1979, "El Galpon" inaugurated its headquarters in Colonia La Candelaria, Mexico with its own theatre, rehearsal rooms, exibit rooms, and children's workshops, etc. Since 1976 "El Galpon" has performed nearly 700 shows for adults and children and has produced over 300 cultural events.

A Powerful Introduction to One of Latin America's Finest Theatrical Institutions: Teatro Galpon del Uruguay.

Pedro Y El Capitan "... an intimate poetry in all of the drama ... this drama, rather this tragedy, so real and so permanent, so local and so universal ... "

— *El Dia, Mexico*

Voces de Amor y Lucha "... kaleidoscopic parade of images ... a beautiful show with the intention of offering a panorama of female voices as much as in the sphere of love as in the sphere of struggle in universal literature ..."

— *El Dia, Mexico*

GALA Hispanic Theatre, Inc.
2319-18th Street, N.W.
Washington, D.C. 20009

ANEXO 5

Daniel Viglietti

Canto libre de Uruguay y América Latina

TEL AVIV: *juev. 6/11 - Tzavta - 20.30 hs.*
HAIFA: *dgo. 9/11 - Sala Beiteinu - 20.00 hs.*
JERUSALEM: *mar. 11/11 - Cinemateca (Beit Agrón), 21 hs.*

Ultimas localidades:
Tel Aviv: *Tzavta o al 03-219317*
Jerusalem y Haifa: *al 02-810144*

Daniel Viglietti, en Israel



Daniel Viglietti nació, casi predestinado, en una familia de músicos. Desde hace más de veinte años ha paseado su guitarra por los teatros, por las universidades, por las escuelas, por los sindicatos. . .bien lejos de los "comprometidos" al uso que tanto hacen abundar las multinacionales discográficas de turno. Y es que tienen razón quienes dicen que Viglietti no es un cantante folklórico que juega al profeta o al militante, que es un poeta. Es eso y más que eso: es un compositor que vive exilado en Francia desde 1973, que ha puesto música a García Lorca, a Alberti, a César Vallejo; a quien han interpretado Víctor Jara, Soledad Bravo, Mercedes Sosa. . . que es latinoamericano a fuerza de ser uruguayo y, a fuerza de ser latinoamericano, universal. Y que nos llega, simplemente porque canta lo que importa (lo que nos importa). Y porque además —¿hay que decirlo?—, lo canta muy bien.

ANEXO 6 [illegible]

DECLARACION DE LOS CANTANTES POPULARES URUGUAYOS EN EL EXILIO

" LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO "

Jose Artigas.

Desde el 27 de Junio de 1973, el Uruguay padece una de las mas crueles dictaduras fascistas de America Latina.

Una dictadura que, renegando de nuestra historia como nacion y como pueblo, pisotea las mas profundas tradiciones democraticas uruguayas, nacidas al influjo de la Gesta Artiguista, forjadas, enriquecidas y acrecentadas, durante mas de un siglo y medio, al calor de las luchas populares.

Una dictadura que, puesta al servicio de los espureos intereses de una minoria apatrida, fiel servidora de designios antinacionales y antipopulares, apoyandose exclusivamente en la fuerza de las armas, y opuesta a la voluntad y el sentir del pueblo uruguayo, pretende -envano intento- detener el avance hacia el desarrollo politico economico, social y cultural de nuestro pais.

Una dictadura que, habiendo impuesto el terror y la tortura, persigue, encarcela y asesina -dentro y fuera de fronteras- a los mejores y mas abnegados hijos de nuestro pueblo; que ha secuestrado y desaparecido a cientos de patriotas, hombres, mujeres y niños; que ha provocado la sangria de una emigracion sin precedentes; que ha llevado a la ruina economica y social a nuestro pais, enajenando su soberania, vendiendo " el rico patrimonio de los Orientales " a la voracidad del capital financiero internacional.

Una dictadura que, abjurando de libertades y derechos, gobernando a traves de las llamadas " actas institucionales " ilegaliza partidos politicos, organizaciones sindicales y populares, prohibe toda actividad politica, proscribe y persigue ideologicamente, interviene la Enseñanza y la Universidad, censura y clausura organos de prensa, ataca a la cultura, frena el desarrollo de la ciencia y la investigacion cientifica, obstaculiza el normal desarrollo de las artes y las letras etc, etc, descarga el peso de la mas feroz, planificada y sistematica represion sobre los trabajadores y el pueblo, pero que aun asi, no ha podido detener ni quebrar la heroica resistencia popular conque se ha visto enfrentada desde el mismo momento del golpe de estado.

Una dictadura, en fin, que sabiendose aislada y condenada nacional e internacionalmente, por las luchas de nuestro pueblo en las mas duras condiciones, por la renovada y creciente solidaridad internacional, por la denuncia y condena de todas las fuerzas politicas y sociales democraticas y progresistas del mundo, asi como por Organismos Internacionales, Gobiernos, Parlamentos, etc, ha ideado la maniobra del llamado " Cronograma " consistente en el plebiscito de una constitucion el 30 de Noviembre proximo y posteriormente elecciones en 1981 con un unico candidato a la Presidencia, que debera contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

El primer paso de dicho " Cronograma " se cumplira pues el 30 de Noviembre, dia en que se somete a plebiscito la Constitucion elaborada por la COMISION POLITICA de las FUERZAS ARMADAS.

En tal fecha, el pueblo uruguayo, se vera forzado a votar, en medio de la represion y el chantaje, de la prohibicion de toda actividad politica, de las ilegalizaciones y proscripciones, sin garantias juridicas ni politicas, una Constitucion perjeñada por los opresores, que no recoge las aspiraciones y anhelos del pueblo -a quien se ha excluido de toda participacion en su elaboracion y discusion-, que incorpora todas las actas institucionales, que esta regida por el espiritu de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y que es en si misma antidemocratica y antipopular.

Todas las fuerzas politicas y sociales, todas las organizaciones populares democraticas uruguayas, han condenado e impugnado esta burda maniobra, y expresado su decision de llamar a la ciudadania a votar NO, el engendro fascista.

Nosotros cantantes populares uruguayos en el exilio, que participamos activamente como ciudadanos y como artistas, en el quehacer politico, social y cultural de nuestro pueblo, y que insertos en él compartimos -en la muy modesta medida de nuestros esfuerzos y capacidad- sus esperanzas, sus luchas, sus sacrificios y sus riesgos, nos sentimos en el DEBER y el DERECHO ineludibles de sumar nuestra voz de REPUDIO a la maniobra del Cronograma, de CONDENA a la farsa del plebiscito; a la vez que de RESPALDO y APOYO a la voluntad mayoritaria y autenticamente democratica manifestada por nuestro pueblo, mas alla del fraude que la dictadura ha preparado puntualmente para el propio acto electoral.

LLamamos, una vez mas, a todas las fuerzas politicas y sociales democraticas y progresistas del mundo, en especial a los sectores de la cultura: Cientificos, Profesionales, Educadores, trabajadores de las Artes y las Letras, en particular a nuestros colegas y hermanos los cantantes populares, a intensificar la solidaridad con las luchas del pueblo uruguayo por la conquista de una verdadera y autentica democracia, y a expresar publicamente su CONDENA al plebiscito del 30 de Noviembre.

Finalmente, a nuestro pueblo y junto al Procer Jose Artigas decimos, si: " LOS ORIENTALES HAN JURADO EN LO HONDO DE SU CORAZON, UN ODIO IRRESTRICTO, UN ODIO ETERNO A TODA CLASE DE TIRANIAS", " UNIOS CAROS COM PATRIOTAS, Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA".

En el Exilio, Noviembre de 1980

FIRMAN:

ALFREDO ZITARROSA, DANIEL VIGLIETTI, LOS OLIMARENOS, HECTOR NUMA MORAES, YAMANDU PALACIOS, MARCOS VELAZQUEZ, JOSE CARBAJAL, ROBERTO DARWIN, MANUEL CAPELLA, y WILSON PRIETO. Ricardo Comba.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
142145DIC80/ Nº 0 14

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA	Radio Berlín Intern.-
FECHA	:14 - DIC - 80.-...
FRECUENCIA	:6.0.4.5. Khz.-...
OPERADOR	:.Sdo..Da.Costa....
OPER.DACTILOGRAFO	:.Sdo..A..Cor.....

D E T A L L E

Salud amigos, hoy por fin nos reencontramos y por cierto la montaña de cartas es bien alta, activos y nuevos oyentes, nos acompañarán en ésta rueda fraternal de uruguayos y de amigos de todos los continentes. Es éste, nuestro reencuentro de hoy, en particular, impregnado de la alegría que nos embargó a todos al conocerse el resultado del plebiscito. Bueno, ya tenemos las primeras cartas, esta vez el correo se portó y vino bien rápido, pero antes de darlo paso a Uds., queridos amigos, escuchemos un homenaje artístico a la hazaña del pueblo uruguayo. Ahora la vida cotidiana, letra de Mario Benedetti y música de Nc Moraes, adelante .... (música)

La carta más fresquita, lleva la firma de Norma: Queridos amigos de Radio Berlín Internacional, nos dice, nuestro corazón reboza de alegría le hemos dado un bofetón, a los que durante los 7 años nos vienen haciendo sufrir. Cuantas lágrimas de dolor o de rabia, he derramado por mis hijos presos, por mis hermanos ausentes, obligados a emigrar. Hoy te escribo, después de un NO rotundo, les pegó en el rostro a los verdugos. Si hubieran visto como la gente se saludaba, prosigue ésta oyente Norma, todos a 18 de Julio, fue la consigna que corrió de boca en boca y el 18 fue un mar de gente, caminamos horas y horas, nos mirábamos con ganas de abrazarnos. Sabemos, que ésta no es la victoria definitiva, pero,dice Norma, que felicidad tan grande, saber que los uruguayos somos indoblegables. (Música).

Y aquí hay otra tarjeta, breve pero muy significativa. Les metimos un gol a la dictadura, como decía el gauchito oriental. Saludos y mil gracias por todo. Firma Juan ....

Siguen las mesías entusiastas, a ver que nos escribe F. F.. Si,ésto es interesante, es un uruguayo que viajó a Montevideo y regresó a Francia Desde París nos escribe lo siguiente.: Mantuve muchas conversaciones con gente diversa, trabajadores y empleados, taxistas, en el ómnibus, todos comentaban, el NO,que no ni no. Caminé por todas partes, se ve muchos milicos, hay grandes edificios y galerías pero también hay negocios abandonados, barrios deteriorados más allá de la Plaza Independencia, por ejemplo, en la Ciudad Vieja. Y más adelante, iremos por 18 de Julio, en las esquinas, se ve a toda la familia ...... vendiendo caramelos, en Pocitos y Punta Carretas, gran actividad de la construcción se ofrecen pisos, difíciles de vender, estuve en el Cerro, en Sayago, gente en los basurales, casillas de lata, una miseria espantosa y la gente con carritos y caballo, juntando cosas entre la basura. Respecto a la situación económica del pueblo, podríamos leer un sinfín de cartas Aquí hay una de un oyente muy activo, es obrero gastronómico y se encuentra en seguro de paro. Lo que cobro es una miseria, imposible sobre vivir y trabajo de cocinero por el momento, no consigo. Y todavía el régimen, nos quiso hacer creer que en el Uruguay todo marcha bien des

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 014

J.C.J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

D E T A L L E

///...

de quelellos están en el poder. Bueno, mientras ordenamos otro gran conjunto de cartas, escuchemos algunos compases más de la vida cotidiana de Los Moraes. (Música).
El Ingeniero Agrónomo, Roberto Peralta, nos envió la copia de la carta que dirigió a la Comisión Internacional por los Derechos Humanos de la NN.UU.. Fue el hermano del prisionero Lite Peralta, escribe, que se encuentra en el Penal de Libertad, de 28 años, ha trabajado en el 4to. piso de dicha prisión, como ayudante de médico 1ro. y luego como médico. A principios de mayo de ésta año, se negó a recetar un medicamento que consideraba nocivo, de acuerdo a la historia clínica del prisionero. Por ese motivo, escribe más adelante, fue sancionado con un mes de celda solitaria de máximo rigor en la Isla, allí permaneció desde el 13 de mayo al 15 de junio, privado de alimentos y agua, durante días sometidos a ruidos enloquecederos, que no le permitían dormir y además eran ampliados en forma tal, que cuando cesaban, el sentía los latidos del corazón como si los tuviera en la cabeza. Oí decir, que durante éste mes, rebajó entre 10 y 15 kilos, es una persona que cuyo peso normal es 70 kilos. Tuvo las visitas suspendidas hasta el 26 de junio. Cuando salió de la Isla. lo amenazaron, con someterlo a igual proceso de nuevo, si relataba lo sucedido. A pesar de ello, lo hizo. Hay que tener en cuenta, prosigue la carta, que las entrevistas se hacen por teléfono con grabador mediante. Aprovecho la oportunidad, dice más adelante, para denunciar al Tte.Cnel. Fausto González y al May. Mauro Mariño, responsable de la transformación de éste presidio en un verdadero campo de exterminio físico y de desintegración física de los presos. Por dichos motivos, nos dirigimos a Uds. a los efectos de que agoten todos los recursos, a fin de que se permita el regreso de la misión de la Cruz Roja Internacional, de que se nombren delegado permanente de la Comisión de Derechos Humanos de la NN.UU., de que éste u otras personalidades de renombre internacional puedan visitar el Penal de Libertad y logren entrevistarse con los detenidos. Hasta aquí la carta del Ingeniero Agrónomo Roberto Peralta. También tenemos numerosas cartas de otros países, a ver éste montoncito, creo que es toda España, desde el .... nos saluda Antonio Sánchez. Escucho todas las noches a Radio Berlín Internacional, escribe, la lucha continúa para que llegue al éxito con el que soñamos muchos españoles, chilenos y uruguayos, a todos les pido, unidad para derrotar al fascismo. ...... Tarragona, nos escribe, ... Juan Franco Crespo, quién agradece de corazón la solidaridad de Radio Berlín Internacional, con todos los hombres del mundo que luchan contra la dictadura. Desde Viscaya, José Luis Veraciervo, nos envió numerosos informes de recepción, todos juntos, pues con la suba de las tarifas postales y trabajando media jornada, dice, no puede ser tan activa la correspondencia. Le agradecemos amigo José ...///

DPTO. I
PROC.
NR

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

(3)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///...

Luis, sus cálidas palabras sobre nuestro espacio y su solidaridad con el pueblo uruguayo. También .... a Mario Fernández de Barcelona Cataluña, a María Antonia Pavón de Grosa, a Teodoro Echegaray de León y a Juan José Fernández Alvarado de Sevilla, los informes de recepción y también sus estimulantes saludos. Viste, cuan alta, Mario, la pila de sobres que llegan de América Latina, tengo aquí en la mano una hermosa carta de una amiga uruguaya, que desde Panamá, estuvo colaborando en la campaña por renunciar al cronograma. Allí describe, escuché varias noches voces conocidas de los locutores de Radio Berlín Internacional. Con qué alegría comprobaba que lo que estaba haciendo en Panamá, se difundía enseguida por vuestras ondas, que elemento la radio, agregó Cecilia. De Apatra, Perú, escribió Luis Carlos, que escucha diariamente los acontecimientos de la R.D.A., en particular, sobre Chile y Uruguay. Mediante .... Uds. se solidarizan con el pueblo chileno y el uruguayo y los peruanos los apreciamos altamente. También a Manuel Sacco de Valencia, Venezuela, a Janette del Cono de Camaguey, Cuba, a Germán Estévez de Bogotá, Colombia, miles de gracias por sus cartas y tarjetas postales. Y a muchos más, a todos quisiéramos nombrarlos , les decimos de todo corazón, gracias y escriban a Radio Berlín Internacional 1160 Berlín ....Chau.-

DPTO. I
PROC.
NR

VISTO EL ....
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ....
Pasa a ....
No. de Orden 13238

CONTROLADO: El Of. de Secc. Comunicaciones
Tte.2do.(AT)
Julio Gómez

VºBº: El Jefe de Secc.Com.
Cap.(Av.)
Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Sección Comunicaciones - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION **ARCHIVO**

EMISORA : RADIO BERLIN

FECHA : 112145FEB81

FRECUENCIA : 6045 KHZ

OPERADOR : Sdo. F. Fraigola

OPER. DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez

MONTEVIDEO: Los gremios estudiantiles universitarios obligados a actuar en la clandestinidad, expresan de múltiples formas, su rechazo al modo en que la dictadura encara los exámenes de ingreso a la Universidad.

Estos exámenes están divididos en dos etapas, la primera es un exámen de conocimiento y la segunda consiste en la que el régimen denomina actitud para el estudio, bajo este segundo rubro, el aspirante a ingresar en la Univesidad es sometido a una serie de preguntas cuya finalidad aparente, es evaluar la vocación del estudiante y sus actividades sociales, sin embargo como lo señalan algunos sociólogos, un cuestionario de este tipo, puede ser utilizado también por los organismos militares, que supervisan a la Universidad para la detención de estudiantes no conformistas y propensos a la rebeldia.

En conjunto el sistema de exámenes de ingreso se ha probado hasta ahora, consideran los estudiantes como anti-democráticos y conducentes al peritismo a la enseñanza superior.

MONTEVIDEO: Jóvenes universitarias uruguayas denunciaron en la Oficina de las Naciones Unidas en el Uruguay, que admite ... tal comisión de conocidos políticos; que realiza el régimen militar para la adjudicación de becas fuera del país, según las fuentes;

Dictada por la fuente latina: la selección de becarios se hace de acuerdo con los antecedentes políticos de los postulantes y no por sus conocimientos adheridos. Los informantes añadieron que han existido casos concretos de rechazo de aspirantes, por motivaciones exclusivamente políticas.

La propia oficina local de la.......... hecho en la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión (SEPLACODI), que depende del mando militar, que recientemente en una convocatoria para becas indicó oficialmente, que para mayor información los candidatos deberán dirigirse a SEPLACODI.

LUXEMBURGO: El Parlamento Europeo reunido en esta ciudad, llamó a todos los países de la Comunidad Económica Europea a suspender los envios de armas al Uruguay, en la resolución aprobada a propuesta de la solución política, se señala que en Uruguay no existen libertades políticas y sindicales y que los militares participan directamente de la represión y las torturas contra los patriotas presos.

El Parlamento Europeo pide asimismo a la Cruz Roja Internacional, que realice una nueva investigación sobre la violación de los Derechos Humanos en Uruguay.

La resolución invita a los gobiernos libres a suspender los envios de armas al régimen uruguayo, a pesar de todo en la R.F.A., una firma

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

Nº 0 3 4

00172

13239

..C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN..

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

OPER. DACTILOGRAFO:...............

germano-occidental estaba en tratativas con los mandos militares uruguayos para venderles vehículos blindados diseñados para operaciones de represión callejera.
PARIS: El diario "L' Humanite" dedicó un artículo al 10º aniversario del F.A. de Uruguay, bajo el título "Un grito unánime, libertad", el diario francés comenta la situación política de los últimos tiempos, y en especial, la emergencia del plebiscito y el papel del F.A. en la organización de la oposición a la dictadura.
"L' Humanite" señala la lucha por la libertad del Gral. Liber Seregni y expresa que es necesario extender el máximo movimiento de solidaridad con las fuerzas democráticas de Uruguay, para obtener la libertad de todos los prisioneros políticos, en particular la del Gral. Liber Seregni, símbolo de la lucha del pueblo uruguayo.
LA HABANA: El escritor uruguayo Mario Benedetti participó junto con otros intelectuales latinoamericanos, de un acto en recordación del poeta salvadoreño Roque Dalton, asesinado el 10 de mayo de 1975, el acto fue organizado en "Casa de las Américas", como parte final se escucho una grabación con la voz del propio Dalton y el himno del Frente Revolucionario. Farabundo Martí, como expresión de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño.-
Y hasta aqui las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL 13 Feb.

DIRECTOR S. I. D.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a Dpto. Bibliográfico
No. de Orden 13239

JUNTA DE COMANDANTES
El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz
002/2

13239

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

Confidencial No.100

Asunto: Audiciones
Radio Nederland

La Haya, 17 de diciembre de 1980

FICHAR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Nº 120

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia al telex A0339 de fecha 12 de los corrientes, relativo a los objetivos de la misión parlamentaria holandesa que aspiraba visitar nuestro país, según Radio Nederland, para remitirle en forma adjunta el siguiente material al respecto:

1) Copia de la nota 3/80-(232) de fecha 11 de los corrientes, cursada por el Consulado General de la República en Rotterdam a esta Embajada, con las transcripciones del espacio "Edición Especial" de Radio Nederland, correspondiente a las emisiones en onda corta de los días 29 de noviembre, 1o. y 3 de diciembre de 1980.

En las referidas audiciones se recogieron opiniones de Hugo Villar (Presidente del "Frente Amplio del Uruguay"), Wilson Ferreira Aldunate, Mario Benedetti, Jos van Houten, Carlos Martínez Moreno, Enrique Erro, Eduardo Galeano, José Cepeda, Jorge Valdés, Robert Bohaard y Máximo Mede.

De la audición correspondiente al 3 de los corrientes cabe destacar:

a) que desde Rio de Janeiro Wilson Ferreira Aldunate subrayó la decisiva importancia del resultado del plebiscito "dejando en el aire la pregunta de que va a suceder ahora que el pueblo uruguayo no ha querido reconocer a los militares como sus dirigentes".

COPIA

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

/.

b) "en Holanda el no, tuvo enorme repercusión. La televisión nacional destacó la noticia en sus espacios informativos de manera amplia y reiterada y dos días después se efectuó un reportaje en colores sobre el país, de 30 minutos de duración. La prensa escrita destacó a grandes titulares lo que se dio en reconocer como acontecimiento mundial".

2)Versión grabada de las audiciones relacionadas, remitida por el Consulado General de la República en Rotterdam.

Considero mi deber señalar a la atención del señor Ministro, que en mi criterio, las emisiones de Radio Nederland, en cuanto a las repercusiones en Holanda y en Europa del plebiscito en Uruguay, contienen una deliberada intención de magnificar hechos, actitud por lo demás consecuente con la posición abiertamente antiuruguaya que desde hace mucho tiempo ha asumido y asume la nombrada radioemisora oficial, posición que ha dado lugar, sin resultado, a reiteradas gestiones verba del suscrito ante el Ministerio holandés de Asuntos Exteriores.

Asimismo y como el señor Ministro podrá apreciar fluye naturalmente de la lectura de las versiones transcriptas de Radio Nederland, contenidas en la nota Confidencial No.99 del día de la fecha, y en la presente nota, la existencia de una verdadera prédica antiuruguaya, que por las características que presenta, las personas que pone en escena, el espíritu que manifiesta, la emisora de onda corta que la difunde en el Uruguay y países vecinos, la radio oficial de Holanda dependiente del presupuesto del Primer Ministro, reviste no ya la forma

COPIA

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

///.

forma de un acto inamistoso sino los caracteres de una intolerable intromisión en los asuntos internos uruguayos y de una gratuita agresión política so pretexto de una misión periodística que no engaña a nadie.

En consecuencia, solicito con carácter urgente al señor Ministro, la autorización correspondiente para proceder, en base a las versiones en nuestro poder, a formular un planteamiento escrito ante la Cancillería holandesa, dentro de las prácticas diplomáticas normales, reiteratorio de los formulados verbalmente con anterioridad, dejando expresa constancia del desagrado y sorpresa del Gobierno uruguayo frente a tales hechos que asumen cada vez características más inusitadas y graves, y haciendo notar la imperiosa necesidad de que el Gobierno holandés les ponga fin, conforme con los principios y normas vigentes del Derecho Internacional.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Alvaro Alvarez
Embajador

DPTO. I PROC. NR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

d4

Rotterdam, 11 de diciembre de 1980.

3/80 - (232)

Señor Embajador
Dr. D. Alvaro Alvarez
Embajada de la República
La Haya

DPTO. I
PROC.
NR

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS - ROTTERDAM

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al señor Embajador, para elevar a su conocimiento -y como complemento de la versión grabada ya entregada a Ud.- la transcripción del espacio "Edición Especial", de Radio Nederland, correspondientes a las emisiones en onda corta de los días 28 de noviembre, 1o. y 3 de diciembre del presente año.

Reitero al señor Embajador, las seguridades de mi más alta consideración.

MIGUEL ANGEL PEÑA
CONSUL
Encargado del Consulado General

PAISES BAJOS

004

13240

(2)

RADIO NEDERLAND – PROGRAMA "EDICION ESPECIAL"
FECHA: Sábado 28 de noviembre de 1980.-

"Plebiscito Constitucional en Uruguay – La Dictadura "militar de hecho que gobierna la República Oriental "del Uruguay desde el 27 de junio de 1973 somete ma- "ñana a plebiscito una nueva Constitución. Será la "décimo primera de la historia del país y a la vez la "más larga: 239 artículos, disposiciones transitorias, "y especiales. Los diez actos institucionales dictados "hasta la fecha, así como los que pueden dictarse hasta "el 15 de febrero de 1982 en cuanto no se opongan al "texto de la Carta. El proyecto tiene sus originalida- "des, consagra el estado peligroso que posibilita la "afección de la libertad física de las personas sin "que hayan incurrido en delito, desaparece la prohi- "bición de allanamientos nocturnos, no se respeta el "derecho a la igualdad ya que pueden establecerse fue- "ros especiales para determinadas profesiones, se con- "sagra la amovilidad general y la disponibilidad en "materia de funcionarios públicos, desaparece la venia "legislativa para su destitución, se eliminan disposi "ciones tradicionales como la que establecía que la "República jamás sería patrimonio ni de familia ni de "persona alguna, no se establece a texto expreso que "no hay delito sin ley que lo establezca, la semiplena "prueba se sustituye por elementos suficientes de con- "vicción lo que abre cauce a la subjetividad de quien "juzga. Los poderes del Estado en la práctica son cin- "co: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Justicia "administrativa y Tribunal de Control político".

"Muchos defienden y muchos critican. Desde adentro y "desde afuera del país, sin perjuicio de que las voces "contrarias no han tenido las suficientes posibilidades "en cuanto a libertad de expresión. Las actuaciones de "los ciudadanos Pons Etcheverry y Terigo determinaron "la supresión de los debates con posibilidad de diálogo. "Otros destacados ciudadanos como el Dr. Chiarino, ex "candidato a la Presidencia por el Partido Demócrata "Cristiano efectuaron sus críticas y Carlos Manini Ríos "–a pedido de los propietarios– tuvo que renunciar a su "cargo de Director del rotativo La Mañana. Públicamente "había dicho: 'Con la juventud y por la juventud votaré "'por no'".

"Opina para Radio Nederland el Presidente del Frente "Amplio uruguayo desde su exilio, en relación con la "actitud de dicha agrupación de partidos políticos con "respecto al plebiscito de mañana:

> "El Frente Amplio se ha expresado categoricamente "por el no. Y esto porque naturalmente el frente "defiende un proceso de auténtica apertura demo- "crática en nuestro país. Y entendemos que el

//

"proyecto de Constitución que ha sido sometido a
"la ciudadanía de nuestro país es, por el contra
"rio un intento de la dictadura de instituciona-
"lizar el régimen. Este proyecto ha sido elabora
"do por un grupo de militares, por la llamada
"Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas
"Armadas. Naturalmente ese organismo carece de
"toda representatividad popular y el proyecto
"inicialmente fue elaborado sin consultar la opi
"nión de ninguna organización política, de ningu
"na organización sindical, ni social de nuestro
"país".

"En segundo lugar el proyecto ya desde su elabo-
"ración constituye un fraude a la ciudadanía por-
"que se hace en medio de la prohibición total de
"realizar actividades políticas en el país, de la
"prohibición de realizar actividades sindicales,
"con una censura total de prensa, de todos los
"medios de expresión, que naturalmente no permite
"que el proceso sea conocido en todos sus aspec-
"tos, mucho menos debatido por todas las corrien
"tes de opinión de nuestro país".

"Declaraciones del Sr. Hugo Villar Presidente del Frente
"Amplio del Uruguay".

"La opinión general es de que el pueblo uruguayo ha dis-
"puesto de muy poco tiempo para asimilar el contenido de
"la nueva Constitución. Su texto no fue publicado sino
"hace muy pocas semanas. Del mismo se desprende que todas
"las atribuciones quedarán depositadas en el Poder Ejecu-
"tivo y que el Parlamento no desempeñará más que un papel
"secundario. El Ejecutivo estará constituido por el Pre-
"sidente con el respaldo del Consejo de Seguridad Nacio-
"nal que data del año 1973 cuando los militares asumieron
"el poder. Su tarea es la de vigilar que el Presidente se
"atenga al curso establecido por los militares; entre co-
"mo se llegaría a la elección de otro presidente, opinó
"en su oportunidad el ex parlamentario y ex candidato a
"la presidencia de la República Oriental del Uruguay, Wil
"son Ferreira Aldunate:

"Esto es un mamarracho, un mamarracho, que en un
"régimen totalitario naturalmente va a concitar
"un ... van a sacar un 100% de los votos, no ten
"go la más mínima duda, como van a sacar menos,
"sería un tremendo fracaso sacar menos del 100.
"Si siguen con sus viejos hábitos, si usan la mis
"ma gente, los mismos técnicos -y en el fondo son
"los que están usando-, que en las últimas eleccio
"nes que realizaron cuando todavía no habían dicho

//

// "que la dictadura era dictadura, lo más probable "es que tengan un éxito mayor, yo me atrevería "a pronosticar que van a sacar entre el 107 y el "105% de los votos. Y no todo fraguado, la gente "va a ir a votar. Si Ud. no va a votar no puede "cobrar la jubilación, no puede cobrar el sueldo, "no puede percibir ningún beneficio social, ni "puede hacer gestión ante ninguna oficina pública "sin exhibir su Credencial Cívica con el sello "estampado de que realmente votó. De manera que "va a votar todo el mundo. Lo importante es que "aunque usen los nombres de los partidos, los "que no van a votar son los partidos. Van a apa- "recer los votos pero no van a estar en los sal- "dos de votación los ciudadanos, es decir, ellos, "nosotros, los de adentro, los de afuera, todos "sabemos ya y sabremos después que esto es un mama- "rracho y en esa misma medida al régimen no le sir- "ve. Porque no es más que un intento para mejorar "la imagen y como eso va a fracasar".

"La nueva Constitución establece que el partido que en las "elecciones logre una mayoría de votos, ocupará en el "Parlamento la mayoría absoluta y el resto de los esca- "ños será distribuído por partes iguales entre los demás "partidos. Luego, se desecha el sistema de la representa- "ción proporcional. El sistema construído por los milita- "res está destinado a que puedan conservar el poder por "mucho tiempo más. Aunque la Constitución es [illegible] "oficialmente como regulación de transación".

"Opinan representantes del sector [illegible] El Tenien- "te General Luis Queirolo afirmó [illegible] "que todo el pueblo oriental, [illegible] "-que son una misma cosa-, entren [illegible] grande de "la restitución de un estado de derecho en una etapa de "transición. Sin perjuicio de hecho, que no todos piensan "que civiles y militares son la misma cosa. Aquellos que "voten por no -agregó- están impidiendo el proceso cívico "militar y queda claro -concluyó- que cualquiera sea el "veredicto el proceso de reconstrucción nacional no será "afectado en su continuidad por la incomprensión o la "acción destrutiva de los enemigos de la Patria".

PARTES ILEGIBLES

"El Ministro de Industrias afirmó que el proceso seguirá "su evolución irreversible hacia un gobierno elegido libre- "mente. Los votos por no los tomaremos como la expresión "de ciudadanos que entienden que esta fórmula que ofrece- "mos no es la más adecuada, y que esperan que diseñemos "otra mejor que efectivice la evolución".

"El ex Presidente Jorge Pacheco Areco se dirigió a la ciu- "dadanía a favor del si, privilegio que curiosamente le //

//

"fue vedado a los partidarios del no, que no tuvieron acceso "a la prensa y la televisión, ambas bajo completo control "gubernamental".

"El General Hugo Linares Brum dijo: 'Si se cree en las Fuer- "zas Armadas debe creerse en la Constitución. Ella no ha sido "concebida a espaldas del pueblo. El mensaje es que se confíe "en las Fuerzas Armadas que jamás han defraudado al pueblo'".

"Según se desprende del texto constitucional que el Gobierno "uruguayo somete mañana a plebiscito, el Presidente de la Re- "pública debe pedir las recomendaciones del Consejo de Seguri "dad Nacional en todos los asuntos relacionados con la seguri "dad. Dicha seguridad abarca también la situación económica y "la enseñanza. El control político estará depositado en un "nuevo tribunal constitucional cuyos miembros serán nombrados "por el Consejo de Estado. Este instituto de asesoramiento de "civiles y militares se disolverá después automaticamente. Ta- "rea también del Tribunal Constitucional será solucionar even- "tuales conflictos que surjan entre los Poderes Ejecutivo y "Legislativo, o sea, entre la administración militar y el Par- "lamento".

"No se perfila claro el porvenir de los Partidos Políticos, "aunque no cabe ninguna duda de que no habrá sitio para los "partidos de izquierda. Con ese sector del espectro político "se encuentra comprometida una importante cantidad de intelec "tuales, muchos de los cuales se encuentran actualmente en el "exilio. Sobre el plebiscito opina el escritor Mario Benedetti:

> "El plebiscito a realizarse en Uruguay es evidentemen "te una pobre maniobra de la dictadura que intenta de "ese modo legitimar cuanto ha venido haciendo desde "junio de 1973 en perjuicio del pueblo uruguayo. Cons- "tantes violaciones de los derechos humanos, 3000 pre "sos políticos, 15.000 ciudadanos inhabilitados polí- "ticamente, un planificado ejercicio de la tortura. "la tercera parte de su población lanzada al [illegible] "falta absoluta de libertad de prensa, prohibición "de toda actividad política y sindical, [illegible] "de los oscuros antecedentes que han [illegible] "últimos siete años en el período más [illegible] "tra historia. Y por supuesto no [illegible] "en 24 horas. Menos aún si el instrumento [illegible] "es una caricatura de referendum. Como escritor no "puedo menos que señalar la operación de genocidio "cultural intentada en estos siete duros años. Tea- "tros clausurados, cantantes populares prohibidos, " escritores vetados cuyos libros no sólo han sido "eliminados de librerías sino también de la Bibliote- "ca Nacional. La Universidad despojada de su autono-

//

DPTO. I PROC. NR

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS - ROTTERDAM

PARTES ILEGIBLES

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

//

"mía, publicaciones clausuradas, escritores, artistas "y hombres de ciencia presos, torturados e incluso "muertos en la tortura. Frente a esta farsa de plebis "cito que se avecina, nuestro no, es algo más que un "desacuerdo con un proyecto constitucional que por "cierto no se origina en ninguna Asamblea Constituyen- "te democraticamente elegida. Nuestro no significa so- "bre todo descalificación. Un referendum que se lleva "a cabo sin la participación de los Partidos políticos, "sin ninguna posibilidad previa de discusión o debate, "y por supuesto, sin la menor garantía sobre la pureza "del escrutinio, no puede merecer sino nuestro más enér "gico repudio. Cualquiera sea el resultado que la dicta "dura resuelva hacer público. Y esto es así porque para "nosotros la palabra democracia no es una payasada, sino "un estilo de vida política en la que el pueblo es el "protagonista".

"El referendum en Uruguay sobre una nueva Constitución ha atraído "la atención mucho más allá de las fronteras de este país. Un "informe elaborado por Jos van Houten de nuestra Redacción Central:

"Holanda tiene más de una razón para mirar a Uruguay con "recelo y preocupación. Hace algunos días las autoridades "uruguayas comunicaron a una delegación de parlamentarios "holandeses que no podía llevar a efecto la anunciada "visita a Uruguay. Los parlamentarios no son bienvenidos "debido a que se proponían investigar la situación en "que se encuentran los derechos humanos. La reacción en "Holanda ante la negativa uruguaya fue de que deben de "estar muy mal las cosas en Uruguay si su gobierno no se "atreve a admitir a parlamentarios extranjeros. Otro tan "to reza en relación con Argentina y Chile, países que "tampoco admitieron a los parlamentarios holandeses".

"Es profunda la indignación que ello ha causado. Nunca "antes ha sucedido que un país con que Holanda mantiene "relaciones normales impide la visita de una delegación "oficial. La visita de los parlamentarios holandeses a "Uruguay y a otros países sudamericanos, dicho sea de "paso, no se hallaba destinada unicamente a denunciar la "violación de los derechos humanos, sino que su programa "era más amplio. En primer lugar había reservado en él "mucho tiempo para consultas políticas con miembros del "gobierno así como conversaciones con representantes de "la iglesia y de otros grupos sociales. En efecto, tam- "bién iban a hablar con la prohibida oposición democrá- "tica, pero esto último no lo podía saber el gobierno "uruguayo en el momento de prohibir la visita de la dele "gación holandesa. Parece ser que Uruguay está resentido "por el hecho de que Holanda otorga a través de la Comi- "sión Nacional de Cooperación al Desarrollo, subsidios "a la Federación de Comités Uruguay en Holanda, los que

//

//

"informan periodicamente acerca de la situación en dicho "país latinoamericano gracias a lo cual los holandeses se "hallan relativamente bien informados acerca de lo que "pasa allí. Tal vez por eso se explica el revuelo que ha "causado el anunciado viaje de la selección holandesa de "futbol para participar en el mes próximo en el llamado "'Mundialito de Uruguay'. Todos los partidos políticos im- "portantes de Holanda, tanto del gobierno como de la opo- "sición, han expresado su preocupación por ello ante el "gobierno".

"Los Demócratas Cristianos, el partido del Primer Ministro "van Agt, desean que Holanda se muestre solidaria con la "lucha contra la represión y la violación de los derechos "humanos en Uruguay. Los socialistas, quienes constituyen "el principal partido de la oposición, han manifestado su "repulsa por lo que sucede en aquel país, en el Parlamento "de la Comunidad Europea. El resultado de sus gestiones, "es que una gran mayoría del Parlamento europeo ha pronun- "ciado una severa condena a los gobernantes militares de "Uruguay acusándolos en una moción de pretender institu- "cionalizar la dictadura por medio del plebiscito del "domingo. La ex presidente del partido socialista holan- "dés, la Sra. ... quien presentó la moción, declaró al "respecto:

"El régimen militar ha convocado el referendum no para ga- "rantizar los derechos democráticos, sino para ratificar "la represión que se hace sentir en Uruguay desde hace ya "muchos años".

"Nos resta consignar dos opiniones de políticos que desde el exte- "rior del país hacen presente su rechazo a la consulta plebiscitaria "de mañana. El primero de ellos es Carlos Martínez Moreno, periodis- "ta, escritor y especialista en Derecho Penal quien escribió en los "'Cuadernos de Marcha' editados en México bajo la dirección de Car- "los Quijano, en un artículo titulado: 'Uruguay, en la coyuntura "del miedo?':

"Preparada la Constitución lejos de todo ámbito de difu- "sión popular se la quiere plebiscitar. El Poder Consti- "tuyente -los generales- autodesignado y autoritario pri- "mero manda confeccionar y luego plebiscitar. Si el refe- "rendum arroja un no en vez de un sí, todo quedará como "hasta hoy, sin partidos políticos, sin libertad de prensa "y asociación, sin sindicatos ni forma alguna de exterio- "rización de sentimientos o pensamientos obreros. En medio "del silencio de todos. Porque lo único casi igualitario "que hay en Uruguay es el silencio. Al pueblo se lo envía "a votar entre lo mismo y la institucionalización de lo "mismo".

//

DPTO. I PROC. NR

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN LOS PAISES BAJOS - ROTTERDAM

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

//

"La segunda opinión corresponde al ex parlamentario y ex Ministro
"Enrique Erro quien desde su exilio afirma:

"La dictadura militar ejercerá su farsa y su trampa al
"hacer votar una Constitución que ella redactó y difun
"dió hace muy pocos días sin la intervención de los
"partidos políticos y del pueblo. Este referendum es
"la perpetuación de la dictadura militar y no una sali-
"da democrática. Con 15.000 proscriptos, presos políticos,
"sin ninguna libertad vigente, en un clima de represión,
"tortura y muerte. En el texto constitucional incorporan
"el Consejo de Seguridad Nacional para fortalecer un
"Poder Ejecutivo dominado por los militares, con un
"Parlamento débil y sumiso, un tribunal como el de la
"inquisición que durará diez años para entender en los
"conflictos de poderes, con amplias facultades. Seguirá
"la Justicia Militar, la censura a la prensa y la infor-
"mación, un sistema educacional al servicio de los inte-
"reses extranjeros como es toda la política de la dicta-
"dura que ha traído miseria al pueblo y ha destruído las
"mejores tradiciones del país. Ellos tienen todos los
"medios para desfigurar el auténtico resultado pero na-
"die lo ignora y tampoco la opinión pública internacio-
"nal. Ellos hacen amenazas al pueblo que si vota por no
"se interrumpe el proceso, no habrá elecciones el año
"próximo con un candidato único. Nada de esto ha de in-
"timidar a nuestro pueblo".

"Parece que se está muy lejos de las constituciones anteriores,
"y no hay duda que en 1980 en Uruguay se olvidaron los 150 años
"de la Carta madre de 1830. La primera que el país se dió a si
"mismo en independencia y libertad. La primera que consagró la
"República. El llamado pacto social, que dió forma jurídica al
"espontáneo pacto colectivo de 1811 cuando en vísperas del Exodo
"el pueblo asumió conciencia de su entidad social diferenciada.
"Da la impresión que se ha roto el equilibrio de los tres pode-
"res: El Legislativo que tiene la voluntad, el Ejecutivo que re
"presenta la acción y el Judicial que tiene la aplicación con
"la jerarquía lógica entre ellos, resultante de su vínculo con
"la soberanía [illegible] que era su fuente común, antes que
"cualquier otro, el Poder Legislativo expresión última del pue-
"blo soberano. Lejos se está de aquellas palabras del Constitu-
"yente José Ellauri finalizando su informe: "Desprendámonos de
"todo sentimiento que no sea el del bien y felicidad de los
"pueblos cuyo pacto social vamos a establecer en su nombre"".

"Pacto social, pacto constitucional del cual hablaron los prohom-
"bres de 1830 enunciado ya en 1811 y subyacente en todas las demás
"cartas de la República en opinión del Dr. Arturo Ardao, está ahora
"roto. Un sólo medio existe para renacerlo: el libérrimo ejercicio
"de la voluntad constituyente de la Nación prontamente devuelta al

//

//

"goce plenario de su soberanía. Porque a los ojos de la opinión "pública internacional tiene valides la concisa opinión que "nos expresa el escritor uruguayo Eduardo Galeano:

> "Es un referendum muy especial, es un plebiscito "muy particular, si la gente responde que sí, los "militares se quedan, y si la gente responde que "no, se quedan también. Es como el cuento aquel "del cocinero que preguntaba a las gallinas con qué "salsa deseaban ser comidas".

"Cabe al final, citar dos frases de Artigas: la primera ante "los delegados orientales en 1813: 'Mi autoridad emana de voso "tros y ella cesa por vuestra presencia soberana'. La segun- "da precisa y corta, de total aplicación: 'Sean los orientales "'tan ilustrados como valientes'. Lo que hoy necesita la ciuda "danía: ilustración para saber decidir y valentía para votar".

"Plebiscito Constitucional en Uruguay. Un programa del Departa "mento Iberoamericano de Radio Nederland, la emisora mundial "holandesa".

\- - - - - - - - - -

RADIO NEDERLAND = EDICION ESPECIAL
FECHA: lunes 10 de diciembre de 1980

"EL PUEBLO URUGUAYO SE HA PRONUNCIADO EN CONTRA
"DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL SOMETIDO A PLEBISCITO
"PROPUESTO POR EL REGIMEN MILITAR

"UN NO ROTUNDO A UNA CARTA QUE, A LA VISTA ESTA,
"NO CONFORMABA LAS MAS MINIMAS EXIGENCIAS CIU-
"DADANAS.

"Después de 9 años los uruguayos volvieron a votar.
"Obligatoriamente so pena de padecer gravísimas
"sanciones de todo orden, en forma masiva, concu-
"rrió a las urnas. Para elegir destino político,
"porque aprobar o rechazar el proyecto de Consti-
"tución, significa no ya optar por una persona
"que rigiera el país por 4, 5 o 6 años, sino es-
"tablecer las pautas que definirían claramente
"la historia futura de la nación. El si era la
"institucionalización del sistema actual en el
"cual están involucrados directamente los milita-
"res y un grupo de civiles que prestan su colabo-
"ración -bien intencionada en muchos casos- . El
"si era el continuismo del régimen, perfeccionado,
"con la finalidad de hacer practicamente imposible
" el encontrar una salida aperturista y realmente
"democrática. El no era simplemente eso, el recha-
"zo a la fórmula propuesta, pero con el aditamento
"que directamente se manifestaba opinión concreta
"adversa a todos aquellos que de una manera u otra
"gobiernan el Uruguay. El no era la gran chance
"de los desconformes para hacerse oir. Y los des-
"conformes en el país, han demostrado ser mayoría.

"Este no del pueblo uruguayo tiene un doble sig-
"nificado positivo, pueden extraerse clarísimas
"ideas en cuanto al número de ciudadanos que se
"oponen al gobierno actual. El pronunciamiento
"popular obligará a reveer procedimientos, aunque
"no guste. Cuando por esta misma emisora el pasado
"sábado hacíamos referencia a dos frases de Artiga
"la primera se destinaba a quienes detentan el
"poder: mi autoridad emana de vosotros y cesa or
"vuestra presencia soberana."

//

//2

"De justicia es destacar que la corrección del
"acto electoral y la ausencia de fraude con resul-
"tados no manipulados, es mérito exclusivo de
"quienes llamaron a plebiscito. Se constata así
"una meridiana diferencia con otros regímenes mi-
"litares que acaparan el poder en América Latina.
"La segunda de las frases iba dirigida al pueblo:
"sean los orientales tan ilustrados como valientes.
"Unos eligieron el si, la mayoría el no.
"Libérrimamente cada uno optó. Pero en todo caso
"la valentía fue de aquellos que en circunstancias
"cruciales para la República, se manifestaron en
"contra de los intereses del sector dirigente,
"de las fórmulas propuestas, sin resignarse a echar
"por la borda una serie de conquistas que el país
"obtuvo a lo largo y ancho de toda su vida política.
"El 30 de noviembre de 1980, sin duda, puede cons-
"tituirse en fecha histórica. El pronunciamiento
"ciudadano obligará al análisis, a la reflexión.
"y al cambio. En mayor o menor medida, pero al
"cambio. Porque la fórmula actual, el pueblo no
"la quiere.

"Cambio o no? Permanencia o reforma?
"En edición especial un comentario de Jos van Houten

"Desde el punto de vista holandés, el no es el re-
"chazo tajante al gobierno militar con un porceta-
"je de votantes extremadamente alto, y con un re-
"sultado que hubiera sido más alto si todos los
"ciudadanos de Uruguay pudieran haber tomado parte
"en el acto electoral, sobre todo teniendo en cuen-
"ta la gran cantidad de personas que residen en el
"exterior. Cual será la consecuencia del evento?
"Por lo pronto el Ministerio del Interior por boca
"de su titular, manifestó que el resultado del
"plebiscito no tiene de hecho, ningún valor. El
"Ministro Manuel Nuñez dijo que los militares no
"interpretarán el rechazo de la Constitución pro-
"puesta como condena a su gobierno."

//

"Pero en el caso contrario -agregamos nosotros-
"si la población hubiera votado si se habría toma-
"do el pronunciamiento como indudable voto de con-
"fianza. Por el momento se estima que los militares
"seguirán desplegando la misma política. Han dicho
"que un retroceso al pasado puede excluirse comple-
"tamente, perdiendo de vista que esa vuelta deja
"de lado el hecho de que Uruguay era considerado
"como uno de los países más avanzados del Continen-
"te en materia social y era ejemplo de democracia
"continental. Por el contrario hoy bajo el pretexto
"de la manida seguridad nacional, se ha ganado la
"reputación de férrea dictadura, generadora de lo
"que se ha dado en llamar cámara de torturas. Lo
"que la Iglesia Católica ha archivado para poder
"afirmar que los derechos del hombre, de la familia
"y de la sociedad en Uruguay han sido encadenados.
"Los uruguayos a breve plazo pueden esperar un nue-
"vo proyecto constitucional, pero por el momento
"es poco imaginable que los militares tengan real-
"mente en cuenta el inequívoco mandato popular
"rechazando la constitución.

"Hablamos desde un país democrático a un pueblo
"democrático. Cuando miles más o miles menos alcan-
"zan el cuarto millón que hacen la diferencia el
"voto de la ciudadanía pone de manifiesto el sentir
"de la gran mayoría. Es evidente que la Constitución
"propuesta no era para la época, hay nececidad de
"buscar otra y bajo otras formas, fundamentalmente
"en un ámbito de respeto por la opinión ajena, la
"tolerancia recíproca y el diálogo abierto. Y para
"ello lo fundamental también es una prensa libre,
"sin prensa libre no hay diálogo, sin diálogo no
"hay oposición honesta. Los militares saben ya que
"la solución propuesta p[illegible] ha sido rechazasa.
"Puede que en la soberbia esté la penitencia. Pero
"la ciudadanía no debe olvidar tampoco las especiales
"circunstancias por las que atravesaba el país
"cuando el Poder Ejecutivo -votado por el pueblo-
"llamó a las bayonetas desde sus cuarteles.

//

// 4.

"Unos y otros tienen el deber de sacar conclusiones
"válidas después de 7 años de experiencia. La con-
"cordia nacional debe ser tema prioritario sin ren-
"cores, sin iras, el revanchismo es el recurso de
"los mediocrés. Es este el segundo plebiscito de la
"historia mundial que termina desfavorablemente para
"quien lo convoca. El hechos por si solo, es trascen-
"dente. Pero lo es más aún si el sector valientemente
"mayoritario, por educación cívica, vota bajo espe-
"ciales circunstancias precisamente poco propicias
"para formar juicios y pronunciarse posteriormente.
"Que una cosa quede clara: la época de los oráculos
"pasó; lo que se requiere no son fórmulas estable-
"cidas por unos pocos a las que el país no está
"acostumbrado, ni la tradición ni la formación en
"el caso uruguayo lo avalan. La realidad, la época
"del nuevo Uruguay, exige una Constitución adapatada
"si, pero basada en el clásico tríptico uruguayo:
"libertad, partido, democracia. La democracia se
"gana con el esfuerzo y se pierde con la desidia,
"o con la vanidad que es lo mismo. Por eso cuando
"se tienen, hay que saber conservarla, Hoy después
"del ejemplo de ayer, ajemplo a nivel mundial desde
"todo punto de vista, puede ser que los uruguayos
"empecemos a comprender la democracia, y si defini-
"tivamente llegamos a entenderla, sabremos valorarla
"y defenderla. Queda la esperanza que se tome con-
"ciencia. Que quienes tienen el deber de escuchar
"sepan hacerlo, sobre todo cuando desde una omnímoda
"posición solicitaron el pronunciamiento popular.
"Que ha sido estentóreo por el simple hecho de que
"el uruguayo nació, creció y vivió naturalmente en
"un ámbito de libertad y mutuo respeto. El primer
"paso está dado, era el más difícil, básico y medular
"En el peor de los casos queda de él un hecho sin-
"gular para las épocas y los territorios en que el
"acontecimiento tomó cuerpo. Aún existen pueblos
"que no pueden ser amedrantados por la represión."

RADIO NEDERLAND

EMISION EN ESPAÑOL EN ONDA CORTA

PROGRAMA: EDICION ESPECIAL
FECHA: 3 de DICIEMBRE de 1980.

"El efecto de una bomba causó en el mundo -especialmente en Europa-
"el rotundo no del pueblo uruguayo al proyecto de Constitución
"presentado por el gobierno".

"En el hecho sobresalen dos factores: ambos recalcados internacio-
"nalmente: la independencia ciudadana y la ausencia de fraude".

"A través de Radio Nederland, la voz de Holanda, José Cepeda y Jorge
"Valdés presentamos: Edición Especial. La rúbrica diaria comentando
"la actualidad internacional".

"France Inter, Radio Nederland y Radio Nacional de España, fueron
"las primeras emisoras europeas que lanzaron la noticia, que en
"las horas inmediatas tendría enorme repercusión en todos los ámbi
"tos de la comunicación mundial. Porque más allá de los resultados,
"de los números y de los porcentajes, estaba lo insólito: un pronun
"ciamiento por no, que a la vez era prueba fehaciente de la correc-
"ción del escrutinio. Si hace siete años el movimiento Tupamaro,
"sin más motivación que el estereotipado slogan de 'al poder por las
"'armas' hubiera tenido detrás a 250.000 personas, otro hubiera sido
"quizás el destino del país. Si ese mismo cuarto millón de electores
"hubiera estado hoy del otro lado de la moneda, el futuro también
"hubiera sido otro. Los años pasan y demuestran que el pueblo urugua
"yo no es afecto a ninguna solución extrema. No obstante el hecho
"-y es explicable- no podía comprenderse totalmente fuera de fronte
"ras. Una cuestión de mentalidad y conocimiento. El no del 30 gene-
"ró una explosión periodística, radial, televisada y escrita extra-
"ña para esta época que se caracteriza por la síntesis y el ahorro
"de espacio".

"Estas son las principales reacciones de la flor y nata de la prensa
"mundial, de todas las tendencias:

"En Francia toda la prensa escrita, desde el conservador 'Le Figaro'
"hasta el socialista 'Le Matin' pasando por el centrista 'Le Monde',
"comentaron lo que se calificó de acontecimiento. Lo más importante
"fue sin duda el editorial de 'Le Monde' que anunció en primera pági
"na: 'El régimen militar sufrió un revés en Uruguay'. Y en el único
"editorial de la edición titulado 'La sorpresa', se dedicó al ple-
"biscito. La sorpresa fue más que nada, que se hubiera permitido
"ganar al no, dadas las especiales circunstancias bajo las que vota-
"ba el pueblo uruguayo. Se deja en claro los problemas que sobrevi-
"virán a la indudable victoria de las fuerzas democráticas porque

//

//

"nada hace pensar que el repudio evidenciado -dice 'Le Monde'-
"haga cambiar al gobierno cívico militar. Las dudas persisten".

"La prensa de Inglaterra demoró 24 horas en reaccionar perpleja
"ante la negativa del pueblo. Uruguay rechaza la nueva Constitu-
"ción, tituló a tres columnas el 'Financial Times' haciéndose
"eco de una declaración del Partido Nacional, según la cual el no
"debe conducir a la concepción de un plan político para entregar
"el poder a los civiles. El independiente 'The Guardian' comentó
"sobre todo las disposiciones del proyecto que fuera rechazado y
"en cuanto al 'Herald Tribune', que gracias a su composición si-
"multánea en varias ciudades del mundo es uno de los principales
"diarios de Europa, analizó la composición de los votos por no,
"y concluyó textual: 'Cuanto más joven, educada y urbana es la
"'población del Uruguay, menos simpatías siente por el actual ré
"'gimen cívico militar. El 'Herald Tribune' se hizo eco además,
"de la opinión de Enrique Tarigo, según la cual los militares no
"pueden seguir ignorando los partidos políticos. Caso aparte es
"'The Times', sencillamente porque su enviado especial a Montevi
"deo, que se entrevistara con varias personalidades, fue deteni-
"do e interrogado durante 80 horas por los servicios de seguridad
"el cual había seguido sus desplazamientos. No es de extrañar por
"lo tanto, que "The Times" tenga una opinión más bien crítica del
"régimen que impera en Uruguay".

"La prensa española prestó unánime atención al plebiscito urugua-
"yo. El Monárquico 'ABC' dijo que el sorprendente triunfo del no,
"supone un acontecimiento sin precedentes históricos inmediatos.
"Hasta ahora ningún régimen dictatorial había aceptado y recono-
"cido su derrota en un referendum. El católico 'Ya' destacó que
"una cuarta parte de la población uruguaya está en el exilio,
"que los partidos están proscriptos, y que los medios de infor-
"mación sólo han funcionado para apoyar el si. A pesar de lo cual
"la población del Uruguay dijo no. 'Diario 16', centrista, lanza
"la pregunta: Cómo va a reaccionar el gobierno uruguayo tras el
"resultado negativo del referendum y qué interpretación se le va
"a dar al resultado?. 'El Alcázar', extremista de derecha, en un
"amplio editorial analizó la situación de Uruguay antes del golpe
"de estado y dijo: 'Si a los siete años de permanencia en el po-
"'der el régimen militar celebra el referendum con la libertad
"'que reflejan los resultados, puede hablarse de todo menos de
"'dictadura'. Una página y media más del editorial es lo que dedi
"ca el liberal 'El País' Y comienza: 'Los tiranos terminan muchas
"veces por creer que la inmovilidad y el silencio impuestos por el
"terror de estado y que los informes de sus serviles aduladores re
"flejan la realidad de una aquiescencia de la población. El hecho
"insólito del no uruguayo se debe a varias razones, pero fundamen-
"talmente a que la población ha tenido el espíritu cívico de votar
"mayoritariamente su opinión. A pesar de todas las presiones y
"censuras y a pesar de que la oposición visible está en la cárcel'".

//

//

"Cual es el complemento de este editorial? Qué actitud han "asumido los partidos políticos españoles? Desde Barcelona "para Edición Especial un comentario de Robert Bohnardi

"La práctica totalidad de los partidos políticos "parlamentarios españoles han firmado el documento "entregado hoy al Embajador uruguayo en Madrid, para "pedir al gobierno de Montevideo, que respete el de- "seo de democracia tan claramente expresado por los "uruguayos en las urnas. Este documento de los parti "dos políticos españoles pide el reingreso de Uruguay "en las menguadas filas de los países democráticos y "libres en América Latina, por medio de la puesta en "libertad de los presos políticos, el retorno de los "exiliados y el restablecimiento de los derechos civi "les anteriores que habían logrado que el Uruguay antes "de 1973 fuera llamado también la Suiza de América. Un "diario madrileño calcula en 3000 los presos políticos "que, como dice en su editorial, los militares urugua- "yos deberían liberar por decencia, tras este referen- "dum. También se comenta en España que los militares "uruguayos no supieron prever el resultado no sólo de "su propio referendum, sino también el de las eleccio "nes presidenciales norteamericanas. A fin de cuentas "habían montado este referendum para obtener la facha- "da democrática que pedía Carter, que a Reagan poco "le importa. Así el fallo fue por partida doble, pero "ya se sabe que los dictadores no tienen sentido de "las elecciones, escribe la prensa española que por "propia experiencia sabe de lo que habla".

....

"Mientras todo esto ocurría en Europa, desde Río de Janeiro "Wilson Ferreira Aldunate subrayaba la decisiva importancia "del resultado del plebiscito dejando en el aire la pregunta "de que va a suceder ahora que el pueblo uruguayo no ha queri "do reconocer a los militares como sus dirigentes."

"En Holanda el no, tuvo enorme repercusión. La televisión na- "cional destacó la noticia en sus espacios informativos de ma "nera amplia y reiterada y dos días después se efectuó un re- "portaje en colores sobre el país, de 30 minutos de duración. "La prensa escrita destacó a grandes titulares lo que se dió "en reconocer como acontecimiento mundial. El Handelblad por "ejemplo, comentó ampliamente el hecho destacando la labor de "los partidos opositores al régimen, no sin cierta ironía en "cuanto a algunas reacciones oficialistas quitándole importan "cia al pronunciamiento popular. 'De Volkskrant' menciona las "tirantes relaciones actuales entre los gobiernos de Uruguay "y de Holanda teniendo en cuenta la protesta de La Haya ante

//

//

"La negativa del régimen militar de no conceder permiso de entra "da al país a varios parlamentarios holandeses. 'Het Parool' por "su lado, subrayó a grandes titulares las poco afortunadas decla "raciones del Ministro del Interior del Uruguay Carlos Núñez, "cuando expresara que el resultado del plebiscito no era impor- "tante para el gobierno militar. La agencia de noticias holande "sa ANP por cierto que cubrió ampliamente la información desta- "cando objetivamente la corrección del acto electoral y la regu "laridad del escrutinio de los votos. Y por su parte el corres- "ponsal de la televisión oficial destacado en Montevideo en vivo "con el fondo del Palacio Legislativo, hizo un detallado análisis "de los hechos. Sin duda este país ha sido uno de los europeos "que más trascendencia le ha otorgado al pronunciamiento de la "ciudadanía uruguaya".

"Interesa -y es fundamental- la reacción proveniente de Estados "Unidos. Para Edición Especial, desde Washington, un despacho de "Máximo Nedes:

"El problema es la etiqueta. Mientras Estados Unidos siga "pensando en blanco y negro con respecto a América Latina, "nada va a cambiar. Todo tiene que tener una etiqueta con "un marco rígido. Quienes no están con la derecha, tienen "que ser izquierdistas, quienes no están conllos regímenes "militares tienen que ser terroristas, y los terroristas "casi siempre son de izquierda. En Estados Unidos no ha "habido aún ninguna reacción sobre el plebiscito de Uru- "guay. Simplemente porque nadie entiende que es lo que "va a cambiar, y si no cambia nada, mejor, menos confu- "sión. Todavía están tratando de descifrar qué pasó con "Somoza y que está pasando con El Salvador. Sin embargo "hubo un anuncio de que una misión de asesores de Ronald "Reagan se prepara para viajar a Uruguay a sostener con- "versaciones. Si la misión tiene por objeto saber las pri "meras bases de las relaciones entre el nuevo gobierno "norteamericano y el gobierno uruguayo, no hay duda de que "se hablará de ventas de armas para combatir la subversión "y el terrorismo, entre comillas. Tampoco los diarios nor "teamericanos han comentado el plebiscito. Se han limita- "do a entregar las informaciones traídas por el cable pe- "ro han evitado los editoriales y los análisis. Y lo más "llamativo de todo es que no ha habido ninguna reacción "en la OEA. La semana pasada durante su informe sobre de- "rechos humanos, se decidió no analizar ni hacer públicos "los antecedentes respecto a Uruguay para no influir en "el resultado del plebiscito. El plebiscito ya pasó y la "OEA no habla ni de derechos humanos ni de nada. Quizás "todo este silencio no es otra cosa que una respuesta a "lo que no dijo el gobierno uruguayo. Dijo todo lo que pa "saría si el gobierno ganaba el plebiscito, pero no dijo "que pasaría si lo perdía, empezando por aceptar que lo "perdió ... "

//

//

"Metros de telex, páginas enteras en periódicos, horas en ra-
"dio y televisión, asombro general ante un no, que junto a la
"victoria de Ronald Reagan en Estados Unidos, podría catalogar
"se como una de las noticias del año. Por lo insólita y lo im-
"provista. Por lo que intrínsecamente significa y posibilita.
"Significado que inequívocamente no tiene más que una sola in-
"terpretación, posibilidad que aún está por verse. El futuro
"del Uruguay depende de todos, de todos que de una manera u
"otra integran y están consustanciados con su historia. De los
"que llamaron a consulta popular y respetaron el pronunciamien
"to y de quienes estimaron que las fórmulas propuestas no eran
"para el país ni para la época. Del diálogo y de la tolerancia
"recíproca, del reconocimiento de los mutuos errores podría
"surgir la luz. Un país es algo más que intereses personales.
"Va más allá de viejos defectos o actuales excesos. De una ver
"dadera concordia nacional conciente de todas las carencias,
"dependerá el porvenir. Se impone una revisión a escala nacio-
"nal bajo el amplio espectro de la participación de todas las
"fuerzas vivas de la democracia. Sólo actitudes desena natura-
"leza -es decir, superiores- podrán encauzar el nuevo derrotero.
"El tiene que iniciarse, claro está, bajo el imperioso mandato
"de la opinión ciudadana. Esta además de valiente, se ha manifes
"tado clara, concisa, decidida. Y tendrá que respetarse al pie
"de la letra, si es que los que hoy gobiernan son consecuentes
"con la ejemplar rectitud del escrutinio. Obrar de otra manera
"sería torpe e inútil, contraproducente, ni siquiera llegaría
"a burlar a los que se manifestaron en su contra, acrecentaría
"la oposición, tendría consecuencias imprevisibles y la verda-
"dera salida democrática del Uruguay estaría más lejos que nun
"ca".-

LOS AMOTINADOS RENDIDOS TRAS ARRIESGADO OPERATIVO

Tras una arriesgada operación, seis polizones que se amotinaron en alta mar, fueron detenidos en el puerto de Buenos Aires, luego de haber abordado un buque argentino en Montevideo. Los seis hombres -sobre cuya identidad no se proporcionaron detalles- pretendían que el barco los trasladara hasta un punto de Europa. El capitán de la nave simuló aceptar la exigencia, pero logró engañarlos y llevarlos hasta las cercanías del puerto de la capital argentina donde fueron detenidos, luego de momentos de tensión y dramatismo.

DESCUBREN LOS POLIZONES

El buque de bandera argentina "Lago Lácar", de la empresa ELMA, partió desde Buenos Aires con destino a Amberes realizando su primera escala en el puerto de nuestra ciudad.

En Montevideo, seis hombres lograron ocultarse sin que nadie, en ese momento, lo notara: Eduardo Marquardt, Luis Alberto Toledo Villanueva, Ramón Américo Segovia, Juan Carlos Chávez Valdivazo, Jorge Aurelio di Mario, Enrique Manuel Saint Pierre y Juan Domingo Saint Pierre.

Poco tiempo después, sin embargo, en aguas internacionales frente al Brasil fueron descubiertos tras lo cual se amotinaron. En esos momentos se vivieron escenas de tensión, fundamentalmente por la incertidumbre frente a la suerte que correrían los niños y mujeres de los tripulantes.

SIMULA ACATAR

En su reacción los polizones exigieron que se les trasladara a Europa, negándose terminantemente a toda otra posibilidad. Incluso se les quiso trasladar a otro buque argentino, el "Catamarca II", que en esos momentos navegaba por el lugar, lo que tampoco fue aceptado.

El capitán del "Lago Lácar", entonces, simuló acceder a las exigencias, acto seguido se lograron calmar los ánimos y los amotinados fueron instalados en distintos camarotes.

Luego de esto y sin que se advirtiera por parte de los polizones, el buque comenzó de manera lenta a virar su rumbo para retornar a aguas argentinas y dirigirse hacia el Pontón Recalada. Al mismo tiempo se advirtió por radio a las autoridades argentinas sobre la situación para que se prepararan las medidas del caso.

ARRIESGADO OPERATIVO

La Prefectura Naval Argentina, ya alertada, destacó al guardacostas "GC-72 Buenos Aires" con suficientes refuerzos a bordo, para concretar el abordaje, dándose previo aviso al magistrado respectivo, quien presenció el desarrollo del accionar de las fuerzas del orden, impartiendo más tarde instrucciones para la sustanciación de las actuaciones sumariales.

El Diario

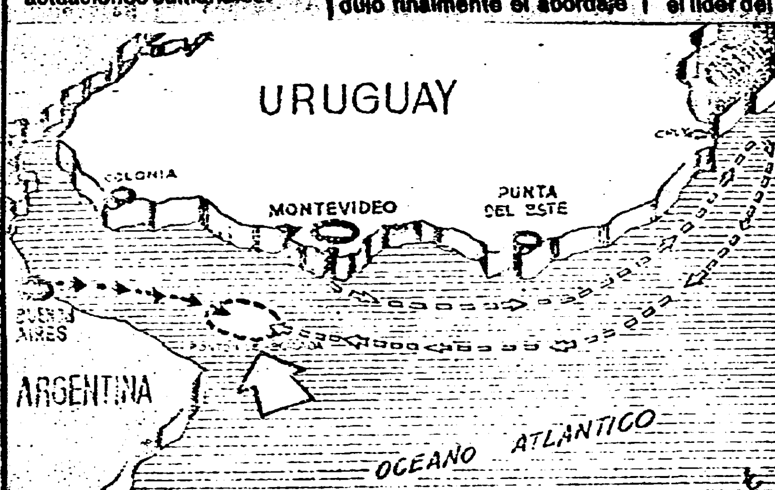
El guardacostas esperó al buque a la altura del canal Punta Indio y cuando fue avistado se dieron instrucciones para que el capitán facilitara el procedimiento.

Radio por medio, se acordó que el "Lago Lácar" fondeara en las inmediaciones del Pontón Recalada, con el fin de que los amotinados no advirtieran la maniobra y pensaran que seguían en aguas oceánicas.

Ya entrada la noche y en medio de una ambiente de enorme tensión, se produjo finalmente el abordaje de los efectivos de la Prefectura Naval Argentina en un acto de gran riesgo, ya que el guardacostas pasó junto al buque sin detenerse.

De inmediato fueron sorprendidos los amotinados que, al verse irremediablemente perdidos, se rindieron sin oponer resistencia.

Los seis individuos fueron procesados por "entorpecimiento a medios de transporte marítimo y amenazas", decretándose la prisión preventiva de Juan Domingo Saint Pierre, el líder del grupo.



ARCHIVO

EMISORA AZUL F.M. Estereo CXA 270 Frec. 101.9 MHz Avd. 18 de Julio 1474 P. 9 Esc. 901 Tel. 41 00 72

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.
Gral. Don Iván Paulós.
PRSENTE

Muy señor nuestro:
De acuerdo a vuestra nota de fecha 30 de Mayo ppdo. cúmpleme comunicarle la nómina de personal de nuestra Emisora:

+ JOSE LUIS BEISSO CORCHS
Obligado 1369
C.I. 584.277
C.C. ASB 7002

+ RAUL BEISSO CORCHS
Vázquez Ledesma 2977 Ap. 301
C.I. 344.598
C.C. ASB 2834

+ ALFREDO JESUS GONZALEZ SUM
Dionisio Coronel 478 Ap. 1
C.I. 1.667.260
C.C. BUB 21649

+ ALEJANDRO FELIX BEISSO GIANNARELLI.
Ema Capurro esq. Rambla Costanera (Parque de Carrasco)
C.I. 1.200.617
C.C. AZA 27936

JORGE OMAR TACON GIACHINO
Espronceda 2182
C.I. 1.097.169.
C.C. BCA 46050

ATILIO GUILLERMO LOPEZ MOREIRA DETOMASSI
Paraguay 990 Ap. 408
C.I. 1.073. 720.
C.C. AKA 7207

ERNESTO RICARDO GROSS VALLILLO
Carlos Anaya 2791 Ap. 201
C.I. 951. 291
C.C. ARB 9803

29/03/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13243

001/2

EMISORA AZUL F.M. Estereo CXA 270 Frec. 101.9 MHz Avd. 18 de Julio 1474 P. 9 Esc. 901 Tel. 41 00 72

12

ADRIANA DOMINGUEZ SOSA
Libra 3353
C.I. 1.587.275
C.C. BDC 2857

LUISA LOGINDIES DE MORALES
Pasaje A Nº 316
C.I. 603.879
C.C. ACB 7599

+ AÑA MARIA BEISSO DE RODRIGUEZ
Rambla Mahatma Gandhi 161 Ap. 601
C.I. 1.120.627
C.C. AXB 18019

En cuanto a nuestra programación,dado el tipo de la misma,los programas no tienen nombre,o sea que es música variada durante las 19 horas de transmisión diaria.

Con respecto al apartado 3 de dicha nota,se tomó en cuenta el mismo.

Esperando haber dado cumplimiento,saludamos al Señor Director con nuestra mayor consideración,

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

Raúl Beisso Corchs
Director

29.03.82

DPTO: I
PROC.
FE

002/2

13243

143

ARCHIVO

1|4

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa,
Gral. Don Iván Paulós.-

Presente

De mi más alta consideración:

Por la presente doy cumplimiento a su solicitud de fecha 30 de Mayo de 1979.

1)--Lista nominal de personal directivo y técnico:

ARAMAZD YIZMEYIAN----Director-administrador, técnico.
C.I. 815-764 Domicilio Mazangano 732.

Jorge Yizmeyián-----locutor operador.
C.I. 1.146.673 Domicilio Av. Millán 4372.-

Aram Yirair Yizmeyián---operador
C.I. 1.350.270 Domicilio Av. Millán 4372.-

Eduardo Paradela----operador
C.I. 1.310.463 Domicilio Magallanes 1521 ap. 7.-

Luis Alurralde-----operador
C.I. 393.441 Domicilio Barquisimeto 3845.-

Clementino Lamas Robalez------operador
C.I. 1.020.553 Domicilio Oficial 5 4505.-

Washington Correa----operador
C.I. 1.427.855 Domicilio Camino Del Jefe 3315.-

CX42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

2)--Programación actual de la radioemisora:

LUNES MIERCOLES Y VIERNES

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--PANORAMA FERROVIARIO
8.15--PENTAGRAMA
9.00--CARIBE PUNTO 42
11.00-NOTICIAS DEPORTIVAS
11.30-PUENTE DE AMISTAD
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
13.30-BASQUETBOL 42
14.00-MUSICA DESDE LA CIUDAD
15.00-LOS TIBURONES
16.30-COCO TANGO SHOW
17.30-SORTEOS DE LOTERIAS
18.15-DIMENSION LATINA
19.30-EL CLAN BOCHOFILO
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

MARTES Y JUEVES

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--PANORAMA FERROVIARIO
8.15--PENTAGRAMA
9.00--CARIBE PUNTO 42
11.00-NOTICIAS DEPORTIVAS
11.30-PUENTE DE AMISTAD
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
13.30-BASQUETBOL 42
14.00-MUSICA DESDE LA CIUDAD
15.00-LOS TIBURONES
16.30-COCO TANGO SHOW
17.30-VARIEDADES MUSICALES
18.00-DIMENSION LATINA
19.30-PANORAMA DEPORTIVO DE SAUCE
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

CADA 30 MINUTOS "DEPORNOTICIAS 42"
MIERCOLES 20 Hs. CADENA FF CC --MARTES Y JUEVES 19 Hs. CADENA DE LA SALUD.-

SABADO

7.00--PANORAMA RURAL
8.00--TANGOS RECUERDOS Y BARRIOS
9.00--CARIBE PUNTO 42
10.00-PRESENTE
11.30-VARIEDADES MUSICALES
11.50-CADENA ANDEBU
12.00-COCO SHOW
14.00-COMPENDIO
14.30-FUTBOL
19.00-UNDERGROUND
19.30-CLASICOS CONTEMPORANEOS
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

DOMINGO

7.00--CARLOS GARDEL
8.00--DEPORTANGO
9.30--DOMINGO-DEPORTES
14.00-FUTBOL
19.00-UNDERGROUND
19.30-CLASICOS CONTEMPORANEOS
20.00-CABINA 42
21.00-LA NOCHE DE LA CIUDAD
24.00-TAXI LIBRE
3.00--CIERRE

CX 42

13

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

2)--Nombre de cada uno de los integrantes de los diferentes programas:

PANORAMA RURAL---Hernán Taboada Berhouet.-

PANORAMA FERROVIARIO---Camilo Mosquera Trigo y Claudio Paolillo.-

PENTAGRAMA---Héctor Anibal Gomez y Miguel Angel Amorín.-

CARIBE PUNTO 42---Pedro Winston Boer y Sergio Techera Costa.-

NOTICIAS DEPORTIVAS---Beatríz Berhouet Puig.-

PUENTE DE AMISTAD---Irene Caimí.-

COCO SHOW---Audemar Bentancur,Juan Grassi y Juan Angel Pérez Bentancur.-

BASQUETBOL 42---Héctor Horacio Henry.-

MUSICA DESDE LA CIUDAD---Nelson Florencio Pérez D'halewyn.-

LOS TIBURONES---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

COCO TANGO SHOW---Roberto Máximo Mauri Bucheli,Mario Estevez y Audemar Bentancur.-

SORTEOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS---Julio César Bellas Rodriguez.-

DIMENSION LATINA---Raúl Cabrera y Emilio Ortíz.-

EL CLAN BOCHOFILO---Agustín Pareto,Angel Rocamora y Luis Branaa.-

PANORAMA DEPORTIVO DE SAUCE---Edison Javier Delgado y Edison Mario Pérez.-

CABINA 42---Equipo de Fútbol Verdad.(Adjunto).-

LA NOCHE DE LA CIUDAD---Ataíde Daniel Porciúncula,Julio Alberto López Puig, Albino José Romeo Olmos,Vicente Miguel Tramaglia,Fernando Carrera Doldán y Beatríz Berhouet Puig.-Luis Pablo Mateo.-

TAXI LIBRE---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

TANGOS RECUERDOS Y BARRIOS---Gregorio Dellapiazza.-

PRESENTE---Washington Adhemar Portugal Bonora,Carlos Mario Salvadori Gombac y Fernando Carrera Doldán.-

COMPENDIO---Alfonso Lessa y Carlos Mendive.-

UNDERGROUND---José Luis Martinez,Carlos Arbildi y Gustavo Adolfo Bolea.-

CLASICOS CONTEMPORANEOS---Adán Luis González Bacigalupo,Fernando Reich Peralta y Leonardo Reich Peralta.-

CX42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

continuación

DEPORTANGO---Eduardo San Martín Nadias.-

DOMINGO-DEPORTES---Xabier Lasarte;Luis García,Roberto Juan Porta Campiglia, Elbio Figueredo Chilindrón,Celestino Roberto Alonso González,Carlos Cocchi y Alberto Viñoly Vesaschini.- Edgardo Cóppola,Luis Pablo Mateo y Héctor Horacio Henry.-

Equipo Fútbol Verdad: Javier Máximo Goñi Rosé,Julio Angel Toja Pintos,Alberto Viñoly Versaschini,Carlos Emilio Pronzolino Ferrari,Raúl Román Méndez Mendibehere,Gustavo Francisco Silveira Signorelli,Jorge Pérez Bigot,Julio Walter Chasquetti,Carlos Milton Muñoz Borges,Alvaro Washington Ramos Barky,Antonio Casteluche Calabres,Gustavo Rafael Napoleone Seti,Juan Pedro Giaquinto Romano,Rúben Yizmeyián,Edgar Leonardo Pérez Blanco,Raúl Fernández y Humberto García Calvete.-

Equipo Básquetbol 42: Víctor D'anatro,Miguel Angel Del Castillo y Herman Waldemar Arrieta.-Gustavo Francisco Silveira Signorelli.-

Equipo Básquet de Gala: Juan Carlos Olano Aquino,Jorge Alvaro Puentes Bachini,Jorge José Postiglione Rivero,Juan Pedro Rosa Bordenave,Julio Oscar Castellano y Walter Hugo Sarracino Rodriguez.-

Sin otro particular,aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.-

A. Yizmeyián
Aramazd Yizmeyián

SECRETO

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

MEMORANDUM

DE: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (EXTERIOR)
ASUNTO: ENTREVISTA MANTENIDA CON EL DR. ALPHONSE MAX.
TEXTO:

En la entrevista mantenida con el Dr. Max, esta Jefatura toma conocimiento de que el mismo es diplomado en Ciencias Políticas. Esta persona mantiene contactos con este Servicio desde el año 1956 hasta la fecha, Durante el tiempo transcurrido, el Dr. Max ha proporcionado información en lo relativo a personalidades, estudios de política internacional, apreciaciones relativas a áreas específicas y temas varios, todo ésto en forma completamente honoraria. Por lo que esta Jefatura ha podido apreciar, sus informaciones han sido de un muy alto nivel, habiendose podido constatar su total confiabilidad.

El Dr. Max mantiene fluída correspondencia con corresponsales y revistas de todo el mundo especializadas en la materia. Asimismo, se destaca que es reconocido mundialmente como un intelectual estudioso en Política Internacional con tendencia de derecha a través de libros, y publicaciones en varios diarios y revistas del mundo occidental. Es corresponsal permanente del diario "La Prensa" de Buenos Aires y del diario "El país". Asimismo, con anterioridad a la caída del gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua, el Dr. Max se desempeñaba como representante diplomático de ese gobierno ante nuestro país. Por todos estos hechos y por haber sido probada su personalidad en sus publicaciones,desde el punto de vista ideológico es confiable. No obstante, al ser el Dr. Max un profesional de la información a nivel mundial, no se puede evaluar su absoluta fidelidad a determinada línea.

Actualmente, su situación personal de trabajo y económica; aparentemente es posible apreciar que se encuentra ante una delicada situación; debe enfrentar serios inponvenientes. Por un lado, se han producido mermas en los requerimientos de trabajos redituables que anteriormente proporcionaba a diarios y revistas extranjeras (caso de Nicaragua). Esto se ve agravado por la circunstancia de que su secretaria personal desde hace 20 años, encargada de clasificar, analizar y archivar la documentación abierta que le llega de todas partes del mundo así como de redactar los artículos que el Dr. Max publica, se encuentra gravamente enferma.

Es dable destacar, que una de los objetivos primordiales de la visita de esta Jefatura al Dr. Max, era la de ofrecerle un contrato de trabajo. Se requerirían sus servicios a los efectos de tener acceso a los archivos, incluyendo particularmente este contrato la confección de trabajos -debidamente instrumentados- con enfoques de profundidad, evaluación y

SECRETO

conclusiones sobre temas de política internacional de interés.(Centroamérica, Malvinas, etc.). A este respecto, en conversaciones que anteriormente había mantenido el Dr. Max con el Sr. 3er. Sub-Director de este Servicio, había solicitado para este tipo de trabajos, un salario de U$S 3.000.oo. Dado que esta erogación es presupuestalmente impracticable, en la entrevista mantenida con el Dr. Max, el suscrito le efectuó el siguiente planteamiento: proporcionarle para su trabajo un funcionario de este Servicio desde la hora 0900 hasta las 1500 todos los días. Este funcionario estaría dedicado a la tarea de colección, clasificación y archivo y otro funcionario, en el horario de 1300 a 1900 horas que trabajaría directamente con el Dr. Max en las tareas de estudio y apreciación de la situación internacional, así como la suma de U$S 750. El Dr. Max, informado de que en este Departamento desempeñaba sus funciones una funcionaria doctorada en Diplomacia, solicitó que fuera ésta quien trabajara directamente con él.

El Dr. Max consideró la propuesta, no quedando satisfecho, argumentando que los gastos en materiales de oficina y suscripción a las distintas publicaciones internacionales son muy elevados, efectuando una contrapropuesta en la que se menciona la suma de U$S 1.000.oo. Al respecto, esta Jefatura se comprometió en informarle lo que dispusiera la Superioridad.

Esta Jefatura recomienda que dadas las características y el nivel del Dr. Max, sus aspiraciones son aceptables, entendiendo razonable la materialización de un contrato con las características propuestas por el Dr. Max, dado que ésto representaría para el Servicio los beneficios de su resultancia: un asesoramiento en información al día y completa de personalidades, países, asociaciones a nivel mundial y apreciaciones de situación internacionales de un nivel intelectual y profesional muy elevado, y que en la actualidad -dado los medios de que se dispone- es imposible alcanzar, ya que ésta es una especialidad de corte doctoral para la cual es esencial el asesoramiento de un experto en la materia como lo es el Dr. Max.

Asimismo, le permitiría a este Servicio el acceso al variado archivo del Dr. Max y la posibilidad de perfeccionar a personal de este Departamento en los variados y difíciles problemas de la Política Internacional.

Saluda a Ud. atentamente
El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:...RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL....
FECHA:.....26-3-982..........................
FRECUENCIA:...6.0.4.5.......................
OPERADOR:..Sdo.1a..E..Sosa..................
OPER.DACT.:...Sdo.1a..S..Roballo.........

PARIS: El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior Dr. Hugo Villar, declaró a Prensa Latina que la reciente reunión de los Comités en Europa, significa un paso importante en el restablecimiento de la Unidad Interna, Villar dijo que lo principal fué el ejército unitario y fraternal con el marco de un gran amor sincero. Agregó Villar que en esta reunión se trató .... inmediato destinado a intensificar y desarrollar una gran campaña de la oposición al intenso .... del régimen dictatorial uruguayo así como a denunciar y desenmascarar ese proyecto.
Villar significó el espiritu de la dictadura de iniciar un proceso de apertura democrática como una.......... y señaló que sus verdaderos objetivos son asegurar la continuidad de la dictadura e implantar un sistema político antidemocrático.
El Secretario Ejecutivo del F.A. en el Exterior afirmó que los únicos beneficiados del régimen era el capital financiero y los bancos, que mientras el país vive una situación de crisis generalizada la más grave de su historia que afecta a todos los trabajadores pero también a los demás sectores de la población. El Dr. Villar dijo que la situación imperante hoy en el Uruguay es una .... más de la lucha que enfrentan en América Latina, los pueblos contra el imperialismo.
MONTEVIDEO: El régimen dictatorial uruguayo y su aliada la Junta de El Salvador contradicen publicamente versiones.
Agencias Internacionales de Noticias recogieron recientemente afirmaciones de un portavoz del Ejército de El Salvador que indicaban que oficiales de ese país estaban recibiendo adiestramiento de la represión de Uruguay y Paraguay.
El Dr. Justo Alonso Ministro de Defensa Nacional de la dictadura uruguaya sin embargo acaba de negar publicamente que oficiales salvadoreños se estuvieran entrenando en Uruguay en la lucha antiguerrillera.
México: Organizaciones políticas, constituyen en esta ciudad un frente popular por la democracia en América del Sur.
Según el diario mexicano Excelsior conforman este frente organizaciones políticas de Uruguay, Chile, Perú, Argentina y Bolivia.
En las últimas horas frimaron el petitorio que será presentado a la Organización Internacional del trabajador, los directivos de los sindicatos de la salud, alimentación, trabajadores del estado, construcción, agricultura,

INTERIOR
Conocimiento

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Interior DIST. 6 I.N.: 2
No. de Orden 1 3 2 4 7 1

/2

educación y otros, que en conjunto suman por lo menos 11 millones de trabajadores adheridos a la Confederación General de Sindicatos.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II(EXT.)
Cap.(Av.) [firma]
Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

002/2

132471

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:.RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FECHA:...29.de.marzo.de.1982..........
FRECUENCIA:..6.0.4.5..................
OPERADOR:..Sdo.1a..E..Sosa............
OPER/DACT.:Sdo.1a..S..Roballo.........

Dr.Hugo Villar: En este 1er. encuentro de Comités europeos que se acaba de realizar en París, cuales son las impresiones fundamentales que usted quisiera trasmitir a los oyentes de Radio Berlín Internacional.?
Yo diría que desde el punto de vista interno del Frente Amplio este fué un encuentro que permitió sin duda fortalecer la unidad interna de nuestro Frente Amplio. Un reencuentro en el que participaron representantes de Comités que están funcionando en 10 países de Europa, y que trajeron por lo tanto a este encuentro, el punto de vista, la sugerencia, las ideas formuladas por miles de compatriotas radicados en esos diez países. No solo fué importante el encuentro en sí, sino que también asignó mucho valor al proceso que lo precedió porque a nivel de cada país, los uruguayos los compatriotas tuvieron la oportunidad de analizar la situación política y formular sugerencias que fueron trasmitidas al final a través de los informes de los Comités.
Yo creo que además esto es digamos, ratificar la esencia democrática del F.A. que lo caracterizé desde el momento de su creación. No solamente tuvo forma democrática por las organizaciones y los momentos políticos que lo integraron sino porque también se propuso llevar adelante un verdadero movimiento democrático de bases y justamente ésta es una de sus características escenciales que lo distinguirán dentro de la escena política nacional, la otra reproducción, la creación desde el principio de comités de base como expresión precisamente democrática de este movimiento .... nosotros sabemos que sin poder realizar una actividad normal dentro del país, desde la clandestinidad, los compañeros han buscado mil formas de mantener vivo el espíritu democrático y movilizador.
El frente no fué una simple suma de partidos y organizaciones políticas, no fué una realización creada con fines electorales sino que fué una conjunción política democrática, antimperialista que se organizó con un objetivo estratégico, que ha de llevar a cabo un auténtico proceso de liberación nacional a través de un gran aumento de masas organizado democráticamente. Esto fué el primero que podemos hacer desde el exterior, rescata también en Europa ésta característica escencial de nuestro frente y yo diría que esto nos ha permitido desde el punto de vista del Comité Coordinador de tener oportunidad de un contacto directo, personal con esta militancia que nos ha enriquecido

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Interior - Dist. O.T. N°2
No. de Orden 13248

001/3

que nos ha proporcionado enseñanzas muy profundas y que sin duda alguna servirán para mejorar nuestro trabajo pero además es una reafirmación de unidad, el encuentro se realizó en un clima muy fraternal muy cordial, pero al mismo tiempo en un clima de análisis serio, profundo de nuestro problema, de la realidad nacional y con una gran riqueza de sugerencias y soluciones que serán estudiadas ahora por el Comité Coordinador.
Con un total consenso de todas las fuerzas políticas que constituyen el frente, que por otro lado ha sido una característica permanente del trabajo del Frente Amplio en éstos últimos años en el exterior como lo había sido dentro del país desde su creación. Esto no significa naturalmente que no haya puntos de vistas diferentes, que no haya enfoques distintos pero esa es la riqueza del Frente. El Frente está en vigencia justamente por todas las ideologías y por diferentes puntos de vista, pero siempre encontramos la guía siempre encontramos la forma de unir criterios y de establecer por encima de esas discrepancias, puntos de vistas comunes. Esta declaración escencialmente caracteriza.., la situación actual de nuestro país, un enfrentamiento cada vez más agudo, entre pueblo y dictadura, un enfrentamiento en que se va haciendo cada vez más amplia la brecha que separa, la enorme mayoría de nuestro pueblo de este sistema totalitario, antidemocrático,.
Pone en evidencia que la verdadera lucha que se mantiene en nuestro país es entre libertad y despotismo, entre fascismo y democracia. Este proyecto que la dictadura pretende llevar a cabo, con la falsa fachada de una apertura democrática, constituye en realidad el intento continuista que pretende implantar en nuestro país un sistema político antidemocrático, caracterizado escencialmente por la represión bajo la tutela militar. En particular el proyecto de ley de los partidos políticos, es un proyecto que pretende mantener excluído de la actividad política nacional a un sector muy importante de nuestra población, no solamente los 300 mil que votaron frente en el año sino seguramente muchos de ellos más que se han ido incorporando a nuestras filas, pero además pretenden mantener segregados a los sectores más progresistas de nuestro país como son los principales dirigentes del partido Nacional y el partido Colorado, proscriptos por la dictadura, y enfrentados al régimen y que se unen también a esta gran columna democrática popular que fija el establecimiento en nuestro país de un verdadero estado de Derecho.
IRENE PINTOS: Dr Villar a mi me parece que este encuentro ha sido una cosa muy emotiva, que se reunieron por un lado viejos dirigentes tanto obreros como de sectores políticos, gente que estuvo presa, que salió de la cárcel y mucha gente jóven, yo quisiera que usted refiera a nuestros oyentes en Montevideo y en Uruguay de que manera el Frente Amplio sigue siendo una bandera para la juventud.

Dr. VILLAR: Respecto a ésta pregunta compañera, yo diría que junto a un profundo contenido político que tuvo el Frente Amplio, fué un reencuentro con compañeros que sufrieron la represión, las torturas, nos emociona y al mismo tiempo nos fortalece con su espiritu renovado con su espiritu cada vez más alto y más firme, con su afán renovado de mantenerse cada vez más fuerte en la lucha entre la dictadura y también parte de este reencuentro fué un verdadero encuentro con jóvenes recién incoorporados a la vida política lamentablemente lo tienen que hacer desde el exterior del país . También un reencuentro con compañeros que se han incorporado en las filas del Frente Amplio en los pultimos tiempos y que significa también, un enriquecimiento para nuestra causa.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dptc.II (EXTERIOR)

Cap. (Av.) ... Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Conocimiento

003/3

13248

4/4

Montevideo, junio 29 de 1979.

Sr. DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Acorde a su nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmplenos remitir a Ud. lo solicitado.

A) Primeramente deseamos poner en su conocimiento que la característica de la emisora es " CXD 238 F M del Plata".

B) Lo solicitado en el numeral 1°. concuerda con la Resolución N°. 380/978 del 4 de abril de 1978 del Ministerio de Defensa Nacional y fue publicada en el Diario Oficial N°. 20.227 del 10 de abril de 1978.

- Vicente Roberto PRADO GONZALEZ C.I. 802.438 domicilio : Hocquart 1684 apto. 4
- María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ C.I. 807.459 domicilio: Br.Artigas 2234 apto. 201
- Aram RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.442 domicilio : Rbla. Rpca. del Perú 1389 ap. 501

12

//

X - Berch RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.443

Domicilio: Nueva Palmira 1813

Los anteriormente mencionados integran la Dirección de la Emisora.

La parte Técnica la desarrolla el integrante de la Dirección Sr. Vicente Roberto PRADO GONZALEZ.

C) Con respecto al numeral 2º. adjuntamos copia de una programación tipo actual de la Emisora, que por sus características de funcionalidad es estable, no desarrollándose ningún programa con participación libre y activa de ninguna persona.

D) La Emisora de acuerdo al programa adjunto desarrolla Micro-Informativos que están a cargo del Dpto. de Prensa que lo integran:

X - Hilda LEAL de TONE C.I. 1.681.031
domicilio : Paraguay 2105 apto. 111

X - Graciela Ivonne BACINO GUTIERREZ C.I. 1.876.997
domicilio : Colonia 815 apto. 206

E) Dejamos constancia que el Sr. Coronel Don Ramón ALBORNOZ posee un mandato especial de parte de su señora esposa Doña María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ que le otorga un Poder General amplio de administración, disposición y afectación para que la represente en todos los asuntos relacionados con "E-

23/3/72
DPTO: I
PROC.
Fé

13249
///

/// misora del Plata S.R.L."

Sin otro particular saludan a Ud. muy atte.

por EMISORA DEL PLATA S.R.L.

Vicente R. Prado — Ma. del Luján Almeida de Albornoz

Aram Rupenián — Berch Rupenián

DIRECTOR S.T.D.

DIRECTOR S.T.D.

28/3/72

DPTO: I
PROC.
FE

13249

003

emisora DEL PLATA FM STEREO

PROGRAMACION ACTUAL

PROGRAMA	HORARIOS
F.M. en la noche	00.00 a 06.00
Tangos Instrumentales	06.00 a 07.00
Selección Super estereofónica	07.00 a 08.00
Matinal en Ritmo	08.00 a 09.00
Música para la mañana	09.00 a 11.50
Cadena ANDEBU	11.50 a 12.00
Música para su sobremesa	12.00 a 14.30
Música para la tarde	14.30 a 19.00
Música de regreso a casa	19.00 a 20.00
Instrumentales	20.00 a 21.00
Felizmente Ford	21.00 a 22.00
Musicanoche	22.00 a 24.00
Sábados y Domingos:	
Melodías y Tulipanes	11.00 a 11.45

INFORMATIVOS :

14 ediciones diarias, menos los días Domingo.
07.30; 08.00; 09.00; 10.00; 11.00; 13.00; 15.00;
16.00; 17.00; 18.00; 19.00; 20.00; 21.00; 22.00.-

****

Emisora del Plata S.R.L. - FM. 95.5 Mhz. - Cufré 2298 - Tel. 29 75 67

Emisora del Plata FM Stereo

AGENZIA NAZIONALE STAMPA ASSOCIATA
ANSA
SOCIETA COOPERATIVA PER QUOTE A R. L.
TRA I GIORNALI ITALIANI CON SEDE IN ROMA

ARCHIVO

f. 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13250

OFICINA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 9 de Julio de 1979.-
Bartolomé Mitre 1275 - Tel. 91032

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VII-79
Fecha de Salida
Pasa a V1
No de Identificacion 4978

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
General Ivár S. Paulós.
Presente

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a vuestra nota del 15 de junio de 1979, cumplimos en elevar a Usted la lista nominal del personal que cumple tareas en la oficina de Montevideo de la agencia ANSA.

Director:
-Juan Miguel Atella Vignola. C.I. 914.949. Domicilio Azara 3371. T: 585916.

Administrador:
Ruben Calace Russomando. C.I. 500.767. Domicilio: Cerrito 597 P. 5.

Redactor:
Jorge Edgardo Vignola Guinovart. C.I. 1.030.152. Domicilio: Rambla República de Chile 4283 ato 102.

Auxiliar de Redacción:
Guillermo Fernández Montes de Oca. C.I. 758.400. Domicilio: Martín C. Martínez 1527.

Operadores - teletipistas
Jorge Manuel Pérez Martínez: C.I.907.586. Domicilio: D'Azeglio 2068.
Luis Fernando Teixidor Pepe: C.I. 1.894.358. Domicilio: General Flores 2187 apto 4.

Mensajero:
Miguel Angel Pena Correa. C.I. 1.284.499. Domicilio: Ignacio Nuñez 2142.

29/3/82

DPTO: I
PROG.
Fe

..///..

001/2

13250

AGENZIA NAZIONALE STAMPA ASSOCIATA

ANSA

SOCIETÀ COOPERATIVA PER QUOTE A R. L.
TRA I GIORNALI ITALIANI CON SEDE IN ROMA

OFICINA DE MONTEVIDEO

Montevideo, ...
Bartolomé Mitre 1275 - Tel. 91032

//..//

Colaborador eventual en tareas de redacción:
Antonio Giaimo Pirrera. C.I. 1.991.583. Domicilio: General Caraballo 1189 apto 14.

--

Quedando a las órdenes para cualquier dato ampliatorio que ese Servicio estime oportuno solicitar, saludamos al Señor Director, muy atentamente.

29/3/72

DPTO: I PROC. FE

Juan Atella
Director

AGENCIA NOTICIOSA ANSA MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 10 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0387

002/ 2

13250

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Búsqueda
No. de Orden 13251

EXA FM

Montevideo, Junio 25 de 1979

ARCHIVO

emisora del palacio

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo solicitado por ustedes en nota de fecha 30 de Mayo ppdo., tenemos el agrado de hacer llegar a ustedes la nómina del personal de nuestra Emisora, con documento de identidad y domicilio.

Cargo / Nombre		Documento	Domicilio
Presidente Directorio:			
JUAN CASIMIRO BONOMI ALVAREZ	C.I.	506.132	SOLANO ANTUÑA 2733
Vice Presidente Directorio:			
MARY VIRGINIA BALMELLI DE SOBRERO		507.219	AV. BRASIL 2909- AP. 202
LOcutora:			
MARIA BLANCA LEMA RONCHETTI		911.689	DR.CARLOS MA. DE PENA 5758 Bis
Locutor:			
DELFI CARLOS GALBIATTI ARAUJO		1:014.497	JOSE L. OSORIO 1173- AP. 103
Operador Grabaciones:			
ROBERTO DENUCCA PRATES		920.687	SAN SALVADOR 1747 - AP. 6
Operadores de Mesa:			
DIEGO PABLO SEOANE POMBO		1:596.215	ELLAURI 349
SERGIO PABLO GONZALEZ RANIELE		1:475.570	JOSE POZZOLO 3757
GUSTAVO LUIS SOSA SUAREZ	T. TRES	42.126	PABLO DE MARIA 1020
ALVARO JOSE VAZ MENENDEZ	" "	36.899	JUAN PAULLIER 1318
Técnico Trasmisor:			
EBERT MARIO DONNANGELO		1:048.332	AV. LEZICA 6522
Programador:			
LEONCIO RICARDO DO CARMO DE VECCHI		1:501.753	CONTINUACION BURDEOS 2756
Administración:			
ARACELI AMAYA MENDEZ		1:414.657	FRANCISCO PLA 4241
Cobrador:			
EDISON MENESES TORRE		1:346.268	YAGUARI 1890 - AP. 5

29.03.82
DPTO: I
PROC.

13251

001/2

EXA 20 FM /2

Emisora del palacio

//Sr. Director del Servicio de Informadión de Defensa

Encargado Contabilidad:
X OSVALDO MIGUEL ANGEL BUONO CALABUZ C.I. 253.740 BR. ARTIGAS 2691

ENCARGADO LIMPIEZA:
X HUBER RUETA BLANCO 980.028 CICERON 6144

Programadora Programa "Seven O'Clock":
X ROSANNA SELMA GIOSCIA VILLAR 1:112.588 PARAGUAY 1341 - P. 10

Hacemos notar que el personal que detallamos a continuación no pertenece a nuestra Emisora, sino a la Sección de MUSICA FUNCIONAL DE MUZAK:

Vendedor:
X DANIEL WALTER LOMBIDE AGUIAR C.I. 757.105 GABRIEL PEREIRA 3114- 002
X MA. CRISTINA RAVIOLO DE ERGANIAN "" 1:042.644 ALEJANDRO GALLINAL 1261-002

Administrativos:
SILVIA GRICEL VEGA DE FARIAS "" 1:231.598 AV. MILLAN 2768- AP. 107
X MIRYAM FIRPI BARACCO "" 610.482 19 DE ABRIL 1294

Instaladores:
X MIGUEL ANGEL UNGO ALVAREZ "" 1:410.012 VICUÑA 1916
X DANIEL CARLOS ARLEOSA PAZOS "" 1:437.175 LAGUNA MERIN 4491
X CARLOS GUILLERMO NAZZARI ABERO "" 1:580.797 LAGUNA MERIN 4257
X CARLOS ALBERTO BARBE COLL "" 1:557.087 BELANGER 7148

Técnico Receptores:
X JUAN NELSON NIEVES PARRA "" 1:580.797 ANGEL SALVO 138

PROGRAMACION GENERAL

Música variada con menciones comerciales y servicio de la hora cada hora en punto.

PROGRAMAS: HORA 19 "SEVEN O'CLOCK"
22 "MUSICA PARA EL ENSUEÑO"
23 "CONCIERTO BAJO LAS ESTRELLAS"

Sin otro particular y quedando a vuestras gratas órdenes, saludamos a usted muy atentamente.

GIOSCIA S.A.

MARY V. BALMELLI

23/3/82

DPTO: I PROC.

ml

GIOSCIA S.A. - AV. 18 DE JULIO 1100 - TELEF. 91 19 97

002/2

13251

ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECC.COM. MESA DE RADIO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
Montevideo.-	2720.-	17.10.-	Rec. T E L E X.-	29-03-82.-

DESTINATARIO: Dtor. S. I. D.-

Montevideo.-

RADIO: Nro.2720.-

TEXTO: D.E.I. informa que requerida 1608 fue conducida al J.M.1ra. Inst. 4to. Turno efectos regularizar situación , sol. dejar sin efecto dicha requisitoria.-

Gte. J. E.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30/MAR/82
Pasa a Biográfico - Requisitoria
No de Orden 13268

3/3/82
DPTO I
Pro...
I.T

RECIBIDO DE | HORA 001/1 | OPERADORES C. G. E.-

C. G. E.- 17.10.- Sdo. S. Da Costa.- Cbo. Da Costa.

13268

Poner sello de "AXX"

Montevideo, marzo 26 de 1982.

Señor
Delegado del S.I.D.
General
Don Germán DE LA FUENTE.
P R E S E N T E

A X X

DANIEL ANTONIO DUTRENIT MONTAÑO CI. 1.193.770-3, CC. AXA. 16.925, nacido en Montevideo, el 15 de febrero de 1950, domiciliado en la calle Zapicán Nº2590 Ap. 201. de profesiones -- funcionario administrativo del Consejo Nacional de Educación, -- (UTU: 22/VII/971) y Profesor de la Universidad del Trabajo, - - - (15/III/978), habiéndose desempeñado en el cargo de Particular - Confianza de SECRETARIO PRIVADO del VICERRECTOR INTERVENTOR del- CONAE, Sr. Coronel Don Juan José Almirati Robaina, desde el día- 22/V/980 hasta el día 17/III/982, y de sus entonces Ayudantes Militares, los Sres. Ttes. Cnles. Don Luis Alberto Píriz Camacho - (1980) y Don Ruben Omar Martínez Morales (1981), se presenta ante USTED y EXPONE:

- Que con fecha 17/III/982 su Señor Jefe, el Vicerrector -- Cnel. Almirati le informó que por comunicación de esa fecha del- S.I.D. se registraban la existencia de antecedentes ideológicos- negativos en el año 1967 del suscrito siendo estudiante de 4to.- año liceal;

- Que concretamente, se le manifestó al suscrito que por ese acto dejaba de cumplir funciones de Secretario Privado, permitiéndosele no obstante, proseguir sus funciones docentes y adminis-- trativas en el CONAE, no pudiendo continuar en la Secretaría Pri

H 24/98

..//..

vada suya, por haber desarrollado actividades de adoctrinamiento MARXISTA conjuntamente con un estudiante "Pro-Tupa" apellidado - Abascal (textual), desde su presidencia de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 7 "Joaquín Suárez", siendo previamente sindicado -por otra persona sediciosa que no es de su conocimiento cuyos datos filiatorios no recuerda, como integrante de un MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO/67 del referido Liceo, ~~según recuerda más o menos el suscrito al leer el documento enviado por el S.I.D. al Sr. Vicerrector y del cual le dió vista en el acto.~~

- Que en consecuencia, RECHAZA DICHAS ANOTACIONES CONSIDERANDOLAS TOTALMENTE ERRONEAS, FALSAS, INFUNDADAS, que atentan lapidariamente con gravísimo perjuicio moral su trayectoria (muy - conocida en su ámbito) de alumno, de ciudadano oriental, de funcionario público, de docente de enseñanza directa con educandos, y fundamentalmente, como CIVIL DE ENTERA CONFIANZA DEL PROCESO - CIVICO-MILITAR de verdadera reconstrucción nacional, iniciado en 1973 como lo prueban las siguientes funciones cumplidas por el - suscrito:

Año 1970 Realiza Curso y rinde Prueba para ingreso de Patrón de cabotaje de UTU suspendiéndose ese año la adjudicación de destino para el suscrito y demás concursantes de UTU;(IND.NAVALES) a cargo del Sr. Cap. de Nav. (R) Elbio G. Amorín (hoy fallecido); obteniendo el 2do. lugar en oposición siendo recomendado como Aspirante demócrata;

Año 1971 Ingresa a UTU cumpliendo funciones de Bedel y encargado de Secretaría en el IEME (5.000 alumnos matriculados, conjuntamente con el IEC, lugar de mayor ataque comunista en UTU;

..//..

Año 1972 Funcionario de RR.PP. difundiendo por la Prensa las numerosas Obras que eran saboteadas por los Bolches (CONVENIO UTU-BID) y lucha frontal contra las Gremiales OMTUTU, FUDAUT, etc.;
Año 1973 Jefe interino en RRPP de UTU en dos lapsos organizando-la gigantesca cobertura de la Exposición Nal. de UTU de Flor de-Maroñas, participa activamente en la Defensa de la sanción de la Ley Nº14.101 de Educación General siendo Ministro el Dr. Julio - Ma. Sanguinetti;
Año 1974 Funcionario de confianza de la Dirección General, Encargado de la Secretaría Grel., Primer Ciclo y Ciclos Superiores - del IEME, sustituyendo a funcionarios comunistas desalojados;
Año 1975 Funcionario del Servicio de Becas y Asistencia al Egresado de UTU realizando relevamientos y seguimientos estudianti--les en Coordinación Docente con el IEME e IEC;
Año 1976 A pedido del Cuerpo Interventor del CONAE es solicitado con carácter de "en Comisión" con destino a la Secretaría General del mismo;
Año 1977 Realiza redactando y mecanografiando resoluciones del-CONAE de Ordenanzas Nºs. 11 y 17 -fundamentalmente- teniendo contacto "Reservado" con la Jefatura del DIS-CONAE (Depto. de Investigaciones y Seguridad);
Año 1978 Sin perjuicio de las mismas funciones acumula por de--signación, un cargo de Profesor de Mecanografía en UTU con carga horaria de 9 hs. semanales de labor, habiendo figurado como Candidato Inscripto y propuesto por el Cuerpo Interventor de UTU - (Prof. Miguel Curbelo y Cnel. Leonardo Pastorino) para ocupar - por concurso un cargo de Jefe de Local de Ventas de UTU, recayen-

..//..

..///..

do la designación en otra persona, al optar el interesado por - las horas docentes desistiendo formalmente en dicho Concurso;

Año 1979 Continúa su función docente y pasa a prestar funciones en la Asesoría Docente y Tramitación Docente de la Secretaría - General del CONAE; (Incrementa por designación expresa a 13 hs. sem. de labor como Profesor);

Año 1980 Sin perjuicio de sus funciones docentes en UTU, a partir del 22/V/980 es designado SECRETARIO PRIVADO del VICERRECTOR del CONAE, siendo responsable, además de sus funciones específicas, de las tareas emergentes del contralor y tramitación del - ORDENADOR DE GASTOS del CONAE, primero a órdenes directas del - Delegado del Vicerrector, el Ayudante entonces Tte.Cnel. Hoy Cnel. Luis A. Píriz (1980) y al año siguiente, con el Sr. Tte.Cnel. - Ruben O. Martínez;

- Que en mérito a lo expuesto, solicita se REVEAN CON PRONTITUD y a la vez MINUCIOSAMENTE, DICHAS ANOTACIONES, presentando adjunto fotocopias de documentos originales que "providencial-- mente" el suscrito guardó en su poder como recuerdo de su adolescencia, y en otros casos como testimonio de su CONDUCTA PUBLICA, los referidos documentos como se podrá evaluar objetivamente, - DISUELVEN POR SI SOLOS TOTALMENTE LAS GRAVES ACUSACIONES DE REFERENCIA, a saber:

FOTOCOPIA Nº1: El suscrito integró como 1er. Titular- la Lista Nº5 de estudiantes del Liceo Nº7 "Joaquín Suárez" en el año 1967, fundada por él mismo, asimismo como el Lema "ASOCIACION DEMOCRATICA ESTUDIANTES DEL SUAREZ" (A.D.E.S.), en los que no figura como 2do. Titular (Vicepresidente) ni en ningún otro lugar

..//..

ninguna persona apellidada Abascal. Dicha Lista fue la vencedora por amplio margen, resultando el suscrito electo Presidente de la ASOCIACION CULTURAL ESTUDIANTES DEL SUAREZ (A.C.E.S.), correspondiéndole por cociente electoral la Vicepresidencia al 1er. Titular de la segunda Lista más votada, (Lista Nº14) de orientación izquierdista LUIS JORGE ABASCAL RODRIGUEZ, estudiante de 2do. año liceal del local Anexo del Liceo, que ubica perfectamente en su memoria el suscrito (no así aparentemente los Servicios de Información que hablan vagamente de un "estudiante "Pro-Tupa" apellidado Abascal") como fuerte adversario electoral con el cual el suscrito llegó a resquebrajar a tal punto sus relaciones de alumno, que se intercambió en dos oportunidades fuertes golpes de puño, lesionándose con intervención de la Seccional 10a. de Policía, y si no le falla la memoria, el Comisario en esa época lo era el Sr. Becoña, teniendo estas peleas gran repercusión entre todo el estudiantado del Suárez en su momento. El mencionado Presidente de Lista Nº14 Luis Abascal (muy conocido como "el negro Abascal") se inclinó primero levemente a ideas socialistas-marxistas, según el mismo decía, tratando de comprometer al suscrito por el caudal electoral que poseía, y al no lograrlo, produjo el rápido deterioro de su imagen estudiantil, lléndose posteriormente a comprometer muy seriamente (años 1968 y 1969) hasta su detención como Pro-Tupamaro, según supo por rumor de la barriada de Pocitos y por toda la Prensa de aquél año;

<u>FOTOCOPIA Nº2</u>: Es la misma Lista Nº5 de "ADES" de junio de 1967, pero impresa en caracteres de imprenta (no en el mimeógrafo del Liceo -cedido gentilmente por la Dirección a los es

..//..

..///..

tudiantes demócratas- como la anterior) y papel de superior calidad, financiados los costos de dicha impresión con fondos provenientes de Entidades Democráticas de Apoyo, sostenidas presumiblemente por el Depto. Cultural de una Embajada Demócrata;

FOTOCOPIA Nº3: Periódico "El Menú" editado por los estudiantes demócratas del Liceo Suárez del año 1967, único número salido, por el cual el suscrito se valió de su propaganda electoral, editado en el Liceo, en cuya página 4 se exponen sus claros principios e ideas, asimismo como los fines de su Lista Nº5. Se hace notar, que en la página anterior o carilla Nº3, en su parte inferior derecha, con títulos de películas exhibidas en 1967, se realiza una aguda sátira al presunto comunista Abascal, tratándolo de "Traidor".

Hasta aquí las contra-pruebas irrefutables que el interesado ha podido reunir, merced a la "providencia" (repite) de haberlas conservado entre sus papeles, ignorando lo "preciosas" que se convertirían increíblemente quince años más tarde, cuando a sus maduros 32 años se lo intentara difamar por hechos no cometidos ni aún en sus incipientes 17 años de edad siendo estudiante liceal.

Seguidamente, siguen pruebas de la evolución de su lucha demócrata, esta vez en la UTU en los años crudos que vendrían: años 1971 y 1972 (época de mayor virulencia sediciosa en la Enseñanza):

FOTOCOPIA Nº4: Panfleto de las Gremiales Bolches (presumiblemente "OMTUTU" de la UTU) del año 1972 en el cual el suscrito figura a la cabeza;

FOTOCOPIA Nº5: Grupo de funcionarios demócratas entre-

..//..

los que figura el suscrito, en salvaguarda de una militante demó crata agredida moralmente por los Comunistas de la Enseñanza;

FOTOCOPIA Nº6: El suscrito funcionario de la Secretaría de Relaciones Públicas de UTU, libra -entre otras medidas- el presente Comunicado a la Prensa, con sus iniciales, haciendo saber que los funcionarios que se vieran impedidos de registrar su asistencia, lo hicieran en la Casa Central, encargándose quien suscribe de recabarlos sus firmas en un Libro a tales efectos.

Finalmente, siguen las siguientes fotocopias, probatorias - de su actividad política manifiesta con sus 21 años en las Elecciones Nacionales de 1971, asimismo la CONSTANCIA DE CATEGORIA - "A" exigida por la Administración Pública en 1979-1980:

FOTOCOPIA Nº7: En su parte superior luce la Constancia expedida por el entonces Delegado del S.I.D. Sr. Cnel. Don Hugo N. - Arregui con fecha 5 de junio de 1980 con Categoría "A" para el - suscrito; en la parte inferior izquierda, luce la insignia de - DELEGADO de la Lista 15 de "UNIDAD Y REFORMA" que usó el interesado en la Elecciones Nacionales de 1971, asimismo como la Designación de DELEGADO GENERAL en Elecciones expedida por el Dr. Héctor A. Grauert.

Como se comprenderá, la calidad de Socio Nº1785 de la ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY, la de León del Club de Leones AGRACIADA ARROYO SECO - DISTRITO "J-1" de Gobernación de LYONS INTERNATIONAL, (fotocopia Nº8) actividades públicas de relevancia éstas, que con sentida dignidad ostenta quien suscribe, que a la - vez de testimoniar sus servicios democráticos, con la existencia de TALES INFUNDIOS de "MARXISTA Y PRO-TUPA", lo colocan en una -

..//..

INSOPORTABLE E INFAME SITUACION, que le hace APREMIANTE SU PRONTA REPARACION, de la cual, por SU CONCIENCIA Y FE puestas en DIOS y en la AUTORIDAD, sabe que llegará.

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Se confeccionó Oficio No.209/D-I-/82 al CONAE comunicando que se procedió a la depuración de sus antededentes.-

008 13269

1

LEMA:

ASOCIACION DEMOCRATICA ESTUDIANTES del SUAREZ

lista 5

SUB - LEMA: UNIDAD ESTUDIANTIL.

V O T O por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Directiva de A.C.E.S.

T I T U L A R E S.	S U P L E N T E S.
1) Daniel D U T R E N I T.	1) Luis F A R B O V I C H.
2) Juan M A G N O N E.	2) Olga G O M E N S O R O.
3) José DA C A M A R A.	3) María R O D R I G U E Z.
4) Carlos G O L D I E.	4) Luis W I L S O N.
5) Gonzalo B A R R I O L A.	5) Federico M U Ñ O Z.
6) Zulma S A R A V I A.	6) Daniel D I M E S T E I N.
7) Debora S A R A V I A.	7) Nora R O D R I G U E Z.

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1967.

LISTA 5

LEMA A.D.E.S.

SUB-LEMA "U. E."
"UNIDAD ESTUDIANTIL"

INTEGRANTES

TITULARES	SUPLENTES
1 DANIEL DUTRENIT	1 LUIS FARBOVICH
2 JUAN MAGNONE	2 OLGA GOMENSORO
3 JOSE DA CAMARA	3 MARIA RODRIGUEZ
4 CARLOS GOLDIE	4 LUIS WILSON
5 GONZALO BARRIOLA	5 FEDERICO MUÑOZ
6 ZULMA SARAVIA	6 DANIEL DIMESTEIN
7 DEBORA SARAVIA	7 NORA RODRIGUEZ

"El Menú"

AÑO I JUNIO 1967

Número 1

DIRECCION:

Eduardo Boix
Diego Milona
Víctor Gugliucci

REDACTOR RESPONSABLE

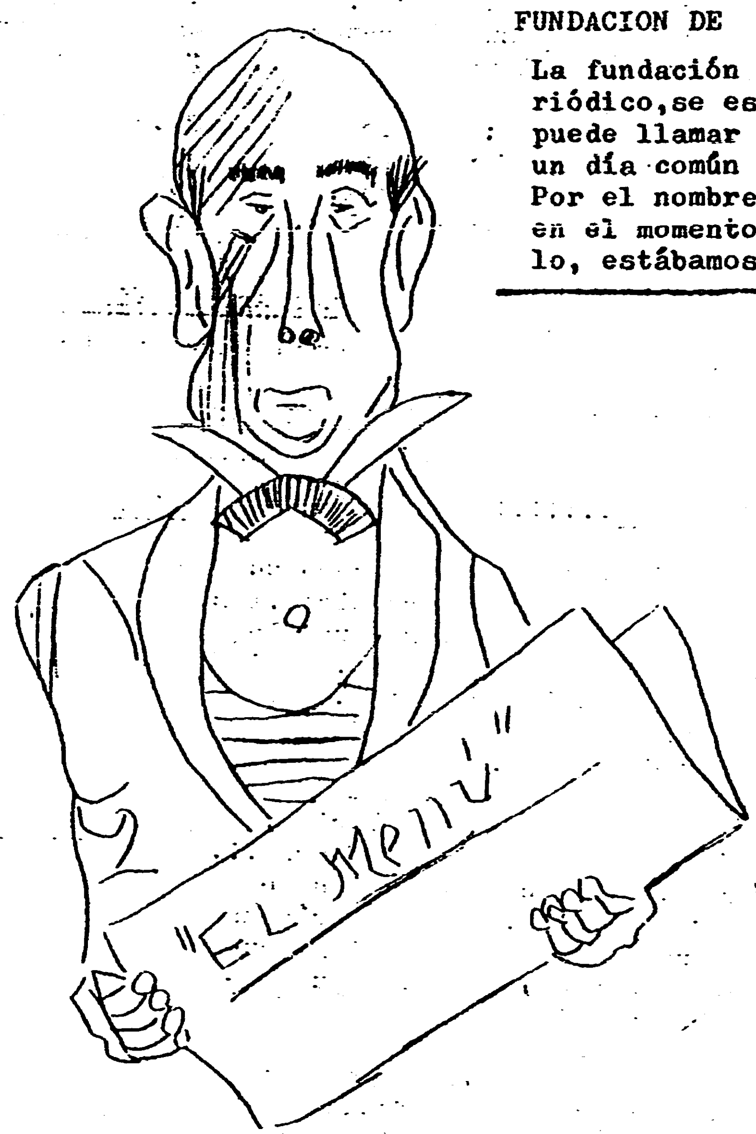
Omar Franca

El Redactor Responsable, se responsabiliza de todo lo que se publica en éste, en caso de ser agredido, la directiva en pleno se pliega a su defensa.

Cuídese antes de agredir a nuestro compañero.

FUNDACION DE "EL MENU"

La fundación de este periódico,se es que se le puede llamar así, fue en un día común y corriente Por el nombre parece que en el momento de fundarlo, estábamos con hambre



NUESTRO FIN:

Informar a los estudiantes sobre toda actividad de nuestro Liceo,acompañando esta información, con artículos de gran interés para los lectores. El humorismo no pretende de ofender a nadie, y toda semejanza con alguna persona es puramente casual.Toda propaganda de listas, no representan las ideas de este periódico. El producto de la venta se invertirá en beneficios para nuestro Liceo,con actos culturales, exposiciones, etc. Esperemos que éste sea del agrado de todos en general, depositando la impresión que les ha causado en la urna de "EL MENU"

LA DIRECCION

s u m a r i o

CORAZON NUDO TRONCAL

Nudo troncal de ramas y raíces,
sincro-tomización de arteria y nervio
que anima al barro que les nutre y nutren
en reciprocidad de tierra y cielo.

Rojo el caudal por subterráneas vías
vira hacia el hondo corazón violento
que alienta en palpitar de cataclismos
y sangra por los cráteres abiertos.

Presente en los ayes y mañanas
fluye por la corriente de sus Ebros,
por sus Nilos azules, por sus Eufrates,
en renovar del ilusorio tiempo.

Impetu en lava, savia, sangre; glóbulos
de uva y maíz en tropical fermento;
floraciones que duermen en las yemas,
impaciencias que truécanse en desvelos.

Azul vibración ramificada
fuga por los caudales supertensos,
en torrente de sueños y de músicas
a la interrelación de los luceros.

El mismo corazón multiplicándose
en realidad y en ilusión de espejos;
distenso en sinfonías pitagóricas,
centrando en el fugaz diástole eterno.

Simultáneo alternar de inercia y lucha,
de sombra y luz, de música y silencio
en la interrogación y la respuesta
y en el negar y el afirmar del verbo.

Oh, corazón, Laoconte de raíces,
de ramas y de arterias y de nervios;
constante espasmo de placer y angustia,
nudo ciego entre Dios y el Universo .

Manuel Arce y Villegas (+)
(especial para nuestro periódico)

(+)Embajador de Guatemala en el Uruguay

RECORDANDO!!!!!!!

No es mucho el tiempo que ha pasado desde que se llevaron a cabo en nuestro Liceo, las últimas elecciones de Directivos para la "A.C.E.S."; quienes han desarrollado, en el período, temas bastante interesantes. El primero a tratar, fue el de la "OPOSICION" que tuvo un marcado efecto, tanto en la Directiva como en el alumnado. En el mismo punto, se optó por llegar a una solución: Las ideas serían impuestas por la fuerza!!! fatales serían pues las consecuencias de esta TIRANICA SOLUCION, no sólo sería un desprestigio para nuestro Liceo, si no que las reuniones, de esta directiva, se suspenderían y posiblemente la Disolución de la misma.

No fue amigo de la casualidad este recuerdo; es un llamado a los futuros directivos, quienes deben olvidar, al tomar posesión, la rivalidad que existió en el período preelectoral. Sin ambargo, no son solamente los integrantes de esa futura Directiva los llamados a colaborar, son también los votantes, quienes deben hacerlo por personas que posean gran responsabilidad, que tomen su cargo con la seriedad que el mismo precisa, actuando siempre con la Democracia en que vivimos, y que debemos defender .-

Víctor Gugliucci

PROVERBIO INDU

Un libro abierto es un cerebro
que habla ,
Cerrado, un amigo que espera ,
Destruído, un corazón que llora.

LA CARICATURA DE HOY
(por Diego Molina)



H U M O R I S M O

S O C I A L E S (Por Pedro Costa)

En una lujosa residencia de Carrasco, propiedad de la señora Graciela Contra de Bando, se realizó el baile a beneficio de los capitalistas perjudicados por las repudiables medidas de represión contra el contrabando en gran escala. Es digna de mencionar, la conmovedora declaración efectuada por uno de los damnificados que donó lo que a él le correspondía, para los desgraciados marinos de la marina mercante nacional, también afectados por la represión.

La orquesta que amenizaba la reunión, comenzó interpretando la "GAYOLA", que fue coreada por los capos del "contra" y el resto de la concurrencia, dando así un espectáculo conmovedor. De inmediato, las delegaciones del exterior presentaron sus saludos a la comisión organizadora y entregaron su colaboración, que consistía en cigarros importados, licores brasileños, armas, radios japonesas, etc.

Es de destacar la presencia de los vendedores callejeros, que pululaban entre la nutrida concurrencia, y ofrecían los con filtro a veinticinco sopes, y relojes sumergibles a 2 mil. A las tres de la mañana, la velada comenzó a decaer por ausentarse algunos damnificados, hacia sus nuevas residencias (Miguelete, Carcel Central, Punta Carretas con vista al mar, etc.)

La despedida fue magnifica y conmovedora, mas o menos como la de los "Asaltantes".

Por más que nos quiten
todo y nos sigan acosando
aunque sea en submarinos
pasaremos contrabando
Lara, ra, ra, ... ra.

EL 17 de JULIO ESTALLA LA BOMBA
GRAN BAILE "THE SEXTONS"

HOGAR HUNGARO DEL URUGUAY

Garibaldi 2631

Grandes sorpresas en este Unico Baile

C O N C U R R I D ! ! ! ! !

C I N E:

ASESINO A SUELDO (El "MENU")

LA CARRERA DEL SIGLO (OMAR FRANCA)

TALLA DE VALIENTES (LOS DIRECTIVOS DE "EL MENU")

LOS COMPLEJOS DE UN HOMBRE (PAREDES DEL TOILLET DE CABALLEROS)

E D I T O R I A L

REUNIDOS, HACE NO MUCHO TIEMPO, un grupo de colegas, estudiantes, decidió bautizar a su recién nacida idea con ese nombrecito, que por fin hoy, ya todos conocemos y es más, sabemos de lo que se trata; si Señor, en ese ambiente, donde se tienen mil ideas, se fabricó por fin una; este humilde servidor de ustedes: EL MENU y ese grupito precisamente, esta deseando que todo liceal, posea un ejemplar.

Por Que?...

Muy sencillo, amigo mio: Pretendemos nosotros, convidar a todos a una gran comida de cosas nuevas, (y con postre), pues sabemos, que a usted, estudioso, dedicado y consagrado liceal no le sentará tan mal un ligero paréntesis, es su abnegada tarea para convivir con sus, no tan aplicados, compañeros y saborear, así, un poco de nuestros platos. AH! si usted no es liceal, olvídese, sabemos que otra será su gran dicha, y para que le pase el susto: "EL MENU", es para todos por igual.

Diego Molina

AHORA TODO ES A"GO GO"

NOSOTROS: agogotados con el Menú
USTEDES : gogozándolo
PEÑAROL Y NACIONAL: gogoleandose
Los gogobiernos agogobiados, y
de los gogobernantes no hablar,
y los pobres milicos con gogorra
caída.-
Diego Molina agogòtado por el "G O . G O"

CUIDADO CON LAS COLAS (Nosotros)

LAS MUÑECAS (Las profesoras)

EL VENGADOR SILENCIOSO (El boletín con las notas

LOS TRES CHIFLADOS Y LOS PISTOLEROS (PRESIDENTES DE LISTA Y LA CORTE ELECTORAL)

UNA LEONA DE DOS MUNDOS (Isabel Sarli)

UN PICARO SEDUCTOR (Daniel Dutrenit)

LA VOZ DEL TRAIDOR (Luis Abascal)

DESDE RUSIA CON AMOR (Vidal y su lista)

HOTEL PARADISO (El Suárez)

- - - o) O (o - - -

E L I D E A L E S T U D I A N T I L

Todos nosotros, los estudiantes del Liceo "Joaquín Suarez", nos vemos enfrentados a elegir las autoridades que regirán en el corriente año,autoridades que deberán - velar por nuestro estudiantado,y serán nuestros representantes en la Asamblea,expresando,en todo momento,nuestra expresión mayoritaria.Este éste,pues,el ideal de cada estudiante.Pero no siempre esto se cumple,ya fuere por la hipocrecía de los dirigentes,como por una elección apresurada.El estudiante del Suárez debe saber y comprender el significado de todo ésto.Debemos elegir por medio del voto a aquellos compañeros que sepamos sean responsables,demócratas,y fieles ejecutores de una conducta estudiantil. Quien escribe esto,preside una lista,ella se postula en las elecciones,aspirando a contar con el apoyo decidido de todos los estudiantes. Solo nuestra voluntad nos llevará a la dirección de la A.C.E.S. y sólo vuestro rechazo,nos derrotará. LA LISTA 5,bajo el lema "A.D.E.S" necesita de tu apoyo electivo para poder cumplir sus sagrados principios.Creemos firmemente en nuestros compañeros de trabajo,es sus sugerencias y en sus trabajos.En carácter representativo de la Lista 5,yo puedo decirles que aspiramos a formar una A.C.E.S. que combata todas las tendencias politicas,que aborrezca por entero a los males que aquejan al estudiantado,y esos males son ni más ni menos,las ideas anarquistas comunistas,el imperialismo yanqui,y demás tendencias perniciosas,que lejos de ayudar al estudiante libre,lo hunde,sumiéndolo en la confusión. Por otra parte,no está permitido la política entre estudiantes de Enseñanza Secumdaria,de manera que solamente por medio del gremialismo democrático,la neutralidad absoluta-política- entre los estudiantes y el estudio,llegaremos a vencer valientemente,formándonos futuros y sinceros gobernantes de una generación que vendrá.
Estudiante;solidarizate con la LISTA 5,y si está en nosotros el poder ayudarte , acércate y acompáñanos.

Daniel Dutrenit

(Presidente de la lista 5)

Principios de la LISTA 5

Plan de trabajo

1) Emisión semanal de un Boletín conteniendo Noticias,Comunicados, Resoluciones y todo lo concerniente a los estudiantes.
2) Nombramiento a un estudiante del local"Anexo",con el cargo de Secretario Interino,siendo su misión específica la de informarse sobre todo lo que concierne al estudiante del Anexo.
3) Preparar a los estudiantes del primer curso sobre las funciones Estudiantiles
4) Incrementar las actividades deportivas entre los estudiantes,por medio de campeonatos internos.
5) Actividadesd diversas,para conseguir fondos para A.C.E.S.,por medio de Rifas , Reuniones Bailables,Donaciones,etc.
6) Elevar a la Dirección del Liceo la aceptación de las votaciones con participación directa del estudiante del Primer Curso Liceal.
7) Declarar a A.C.E.S., completamente independiente.
8) Información clara,constante,veráz y legítima para el estudiantado.
9) Declarar a esta lista bajo la bandera de la DEMOCRACIA,LA SEGURIDAD Y NEUTRALIDAD POLITICA.
10) Reservar para el estudiantado,todos sus problemas y resoluciones determinando el repudio a todas aquellas personas o entidades que se entrometan en sus problemas.
11) Declarar a la Dirección de A.C.E.S. en absoluta autonomía con respecto a la Dirección de Liceo,encargada sólo del orden y enseñanza en el Liceo.
12) Establecimiento del voto igualitario a todos los estudiantes del "SUAREZ"

- - - - o o O o o - - - -

EMBAJADA CULTURAL DEL LICEO

Han llegado a nuestra Redacción ciertos rumores sobre una iniciativa,emprendida por alumnos de nuestro Liceo. Nosotros trataremos de explicar brevemente el fin de este grupo, que se ha bautizado a si mismo"Asociación Uruguaya para el Intercambio cultural con Latino America".

Días pasados,mantuvimos una conversación con uno de los Directivos,el cual expreso,que había llegado la hora en que infinidad de grupos de viaje,que parten de los distintos Liceos del País,con un fin vamos a decir"turístico",tomaran en serio lo que significa ir al exterior,representando a nuestro Uruguay y a Enseñanza Secundaria.Hasta ahora se ha viajado, se han traido recuerdos,se han hecho amistades,pero no se ha dado importancia a lo principal,que sin duda es,llevar algo nuestro.Ya sea comercial,industrial,turístico o artístico. Precisamente ese es el fin que perseguimos.Se que muchas personas estarán de acuerdo con nosotros, y a pesar que esto que emprendemos es algo que tiene un alcance muy superior a nuestras posibilidades,trataremos de realizarlo y esperamos,que luego de esta primera experiencia,se sucedan muchas más,y no sólo en este año sino para años venideros.

Omar Franca

La Dirección de este periódico hace llegar por intermedio del mismo,una felicitación a estos muchachos y les participan que desde ya pueden contar con todo nuestro apoyo.

LA CONSTANCIA

MIS ARREOS SON LAS ARMAS,
MI DESCANSO EL PELEAR,
MI CAMA LAS DURAS PEÑAS
MI DORMIR SIEMPRE VELAR.
LAS MANIDAS SON OBSCURAS,
LOS CAMINOS POR USAR,
EL CIELO CON SUS MUDANZAS
HA POR BIEN DE ME DAÑAR;
ANDANDO DE SIERRA EN SIERRA
POR ORILLA DE LA MAR,
POR PROBAR SI MI VENTURA
HAY LUGAR DONDE AVADAR
PERO VOS, MI SEÑORA,
TODO SE HA DE COMPORTAR.

De: "El ROMANCERO.-

ELECCIONES EN EL "SUAREZ"

Sabado 24 de Junio

Se formarán dos mesas en el Local Central,presidida por el Sr.Víctor Gugliucci,d s delegados de la corte electoral y un delegado por lista. Actuará como Secretario el Sr.Ignacio Acosta y Lara; la otra mesa en el Local Anexo estará presidida por el Sr. Javier Rodriguez,Secretario el Sr. Aníbal Garderes y los delegados de lista.
Los miembros de la Corte Electoral, Delegados de Lista y Presidentes de las mismas mesas,votarán primero y con el voto observado.
Pedimos a los estudiantes el mayor orden en el día de las elecciones , de esta manera se evitaran confuciones para la mesa electoral.

SISTEMA ELECTORAL

REPRESENTACION PROPORCIONAL:"En la Representación Proporcional,todos los lemas están presentes en el gobierno, en proporción a su caudal electoral. Para ello se distribuyen los cargos en forma proporcional a los votos emitidos".
El Cociente Electoral,este nos dará los votos necesarios para que una persona integre el Gobierno.
Todo Lema que no alcance el Cociente Electoral,no estará representado.

VICTOR GUGLIUCCI
Presidente de la
Corte Electoral.

LLENANDO ESTE CUPON CON LETRA DE IMPRENTA,USTED PUEDE GANAR INTERESANTES PREMIOS.-

Nombre:______________________

Grupo:____________AÑO__________

Preguntas:
1) Autor de "EL LAGO DE LOS CISNES"?
R.:______________________
2) Autor de el libro "ARIEL"
R.:______________________

Deposite este cupón en la urna de
"E L M E N U"

Libros que se recomiendan leer

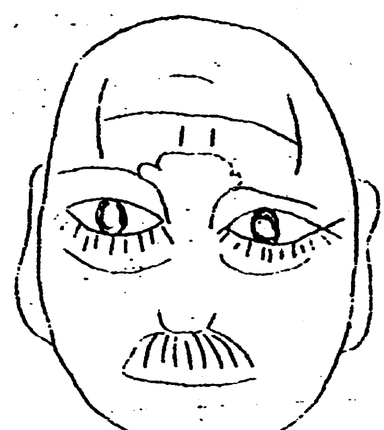
CUERPOS Y ALMAS Van Desbreckyi
GEOPOLITICA DEL HOMBRE J. de Castro
DE CHILE A CHINA Tito Mundt
EL HOMBRE MEDIOCRE José Ingenieros
MONTEVIDEO ANTIGUO Isidoro de María

Esta lista de obras fue entregada por el Sr. VALLS a un alumno, en el próximo número publicaremos la continuación.-

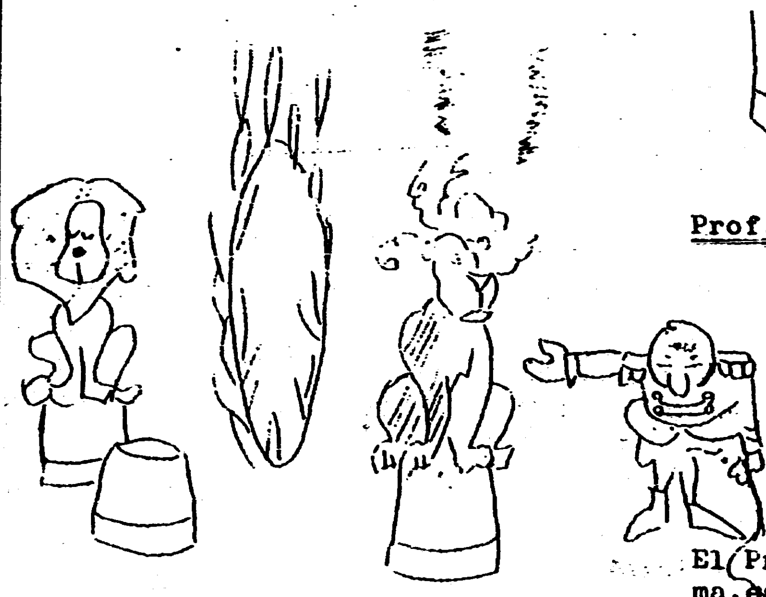
A T E N C I O N !!!!!!!

Se necesita secretaria para "EL MENU"

Buena presencia, muy buena ortografía, sueldo a convenir.
Presentar por escrito datos personales y méritos.
Comunicarse: Con cualquiera de los Directivos de "EL MENU"



INVIERTA EL PERIODICO



EL CIRCO

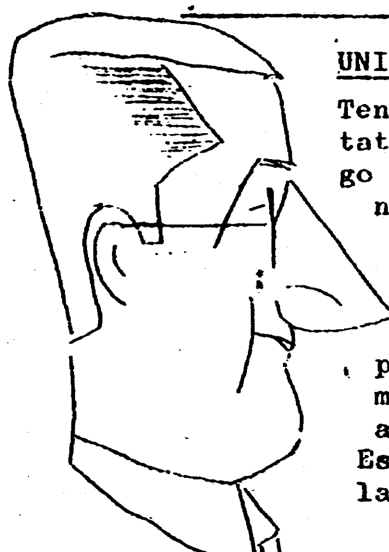
T O D O   S U B E

Los cigarrillos más baratos son los "CAPORAL", uno fuma dos y ya tiene angina, de la Bebida ni que hablar, la Grappa ya no se puede pagar, ir a bailar en estos momentos sale aprox. $500, pero yo encontré la solución, el 17 de Julio, bailo, tomo, fumo y me divierto por la décima parte. Usted quiere hacer lo mismo?, pues, el 17 de Julio concurra al Hogar Hungaro Uruguayo, Gran Baile a Beneficio de la Asociación Uruguaya de Intercambio Cultural para Latino-America.

L o s   e s p e r a m o s !!!!!!

VERDAD: La coquetería es una red que la vanidad de las mujeres tiende a la facultad de los hombres

CORREO: lo que preocupa a los padres no es tanto lo que saben sus hijas, señorita, sino como llegaron a saberlo.—



Prof. MENU-DEN-CIAS

UNIENDO CORAZONES

Tengo 18 años, 1,78 de estatura, no tengo plata, tengo un futuro (me lo dijo una gitana), busco novia bien parecida, y con mucho dinero.

El Profesor Menu-Dencias, resolverá su problema, y hará matrimonios felices, como en años anteriores.
Escribir y depositar en la urna de "EL MENU".-

Pregunta: Profesor Menú-Den-Cias, hago llegar estas lineas a usted para que resuelva mi problema. Mi esposo es alcohólico y me pega.
Respuesta: Jovencita embrómese, pida el divorcio y vaya a vivir con su padre, aprenda box y cuando se vuelva a casar no tendrá problemas.-

El Profesor Menú-Den-Cias resuelve su problema, escriba y le contestará en "EL MENU".-

Prof. MENU-DEN-CIAS

¡¡PARO POR TIEMPO INDETERMINADO EN U.T.U.!! SEPA QUE:

4

MIENTRAS SUS COMPAÑEROS LUCHAN, ELLOS CARNEREAN:

LUTRENIT	PAEZ
ANZUELA	GARINO
RAMON GONZALEZ	MARIA VERA
OROZCO OTERO	PACIELLO
LUIS BRUM	GALMARINI
LUIS VALS	BIANCHI
BLAS MARTINEZ	MA.ESTHER SIRI
LA GATTA	MA.DEL ROSARIO JOFFRE
LARROSA	CHELA MARTINEZ
MARCOS FOCACCIO	MARIA VIGNOLI
MA. TERESA LATORRE	MARTHA PASCUAL
ARAMENDI	EUGENIA ABAL
CANCELA	GELIKA NIERES
LARA	~~IRMA DE SANTO~~
BLANQUITA RODRIGUEZ	MARIS TORRES
CRISTINA ALDAMA	ANA MA. GRUSKY
CLELIA FERNANDEZ	NUÑEZ DE CARPENAS
CUENCA	CRISTINA SANGIOVANNI
KETTY URES	~~UBILLAS DE CRUZ~~
RODRIGUEZ MARQUEZ	NORMA FULLONI
BEATRIZ PONS	[illegible]
[illegible]	CARMEN BLANCO
LUZ FOCACCIO	NELLY PERDOMO
MABEL COLMANN	SOBRINA DE RELA

Y

PERSONAL ADSCRIPTO DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA DE LA DRA/ CASTAIBERT.-

DESAGRAVIO

LOS QUE SUSCRIBEN, FUNCIONARIOS DE U.T.U., DECLARAN SU MAS ENERGICO RECHAZO A LA ALEVOSA OFENSA MORAL APARECIDA EN UN COMUNICADO GREMIAL DE FECHA 18/7/72 CONTRA LA COMPAÑERA SRA. LILLIAN PACIELLO DE TORRES FALCAO:

Blanca N. RUIZ; Iberia RABELLINO DE TRIUNFO; Olga L. DARRIULAT; Marcos FOCACCIO; Marina SILVA; Omar H. MARTINEZ; Julio C. CARBONATI; Ricardo FULLONI; Berta MAZZEO DE PINGARO; Oscar AVERO; Rodolfo PEREYRA; Alicia JOVER; José M. TRIUNFO; Gladys GILARDONI; Elsa BIANCHI; Evelina M. COLMAN; Luz FOCACCIO DE BOLANI; Carmen BLANCO INZUA; Concepción de los SANTOS; Mª Cecilia VERA; Hermnan R. VIANA; Pedro E. ARROQUI; Ubaldo F. CASTRO; Mª E. CASANO; Nelly NUÑEZ DE GIL; Clara SAN MARTIN; Norma LEYTON DE SEBASTIANI; Blanca ARAMENDI; Jorge PEREZ SALA; Hortensia R. CORRAZO; Beatriz MENDOZA; Cristina ALDAMA DE PEÑA; Ana G. LARA DE HERNANDEZ; Lila ·ACHEO; Laura BRAGA; José PIÑEYRO; Elena BURONI DE BADANO; Mabel SORIA DE LOPEZ; Elida RUIZDIA; Amparo EQUIZABAL; Lilia GOYETCHE DE GANCIO; Sara BILCHES DE GONZALEZ; Ramón PEREZ; Blanca ROCHA DE CASANOVA; Cristina SERGA; Prof. Mortimer, QUIJANO; Prof. Ing. Werther NOGUEIRA; Prof. Julio MANEIRO; Prof. Agrim. Adolfo J. VITA; Nora BENTANCOUR DE BONFRISCO; Prof. Agrim. Mirta N. DE RICCETTI; Prof. Roberto COSENTINO; Washington BELE; Prof. Quím. Darío L. RIZZO; Prof. Agrim. Hamlet D'AMATO; Prof. Juan J. ALTOMARINO; Prof. Ing. Walter PAULAZZO; Prof. Ing. Walter GIRIBALDI; Prof. Ing. Esteban D'ARRIULAT; Prof. NELSON CAVALO; Prof. Cap. Gervasio OLIVERA; Prof. Edgardo GRASSO; Prof. Víctor SCALABRINI; Prof. Octavio NADAL; Prof. Arq. Melquier ENRICH; Prof. Héctor VECINDAY; Angel AJA; Prof. R. PARDIAS; Prof. Cap. Nav. Alberto A. FALCO; Modesto SANCHEZ; Prof. Ing. Enrique KLICHE; Mª Teresa LATORRE; César BARBITA; Daniel DUTRENIT; Blás MARTINEZ; Erika W. WEGNER; Heriberto GONZALEZ; Mª MARTINEZ DE FIRPO; Humberto TRAMONTANO; Lilián BELANDO; Amelia OLIVERA; Mª Raquel URRETAVIZCAYA; Beatriz PONS; Oscar GALMARINI; Mª T. UBILLA DE CURZ; Ana Mª GURSKI; Hilda GILARDONI DE WIDERMAN; Olga L. BERTOLINI; Jorge RAMON; Prof. Agr. DIMAR LARROQUE; Luis SEQUEIRA; Atilio P. SANCHEZ; Prof. Alfredo ROMAN; Prof. Agr. Osvaldo S. MEDINA; Addis REYES; Prof. Agr. José P. IMODAS; Prof. Agr. Angel BARRERA; Pablo CURBELO; Prof. Ing. Agr. Héctor LACROIX; Prof. Ing. Agr. Luis PRAVIA; Prof. Agr. Julio LASERRE; Felipe GALCERONI; Susana NUÑEZ AGUERRONDO; Mª E. SANCHEZ LEMA; P. R. DEPAULO; Carlos GRACIANO; Luis A. LIBER; Mª T. HERNANDEZ; Graciela GRAMMALDO; Ricardo CHAVAY; Fabián MONTELONGO; Prof. León SORDO; Pedro CAMEJO; Juan Carlos GARCIA; Ruben Darío DURAN; Aída FERNANDEZ ARCE; Raquel de los CAMPOS DE PEREZ; Julia A. DELFINO; Eduardo MARCOS; Dora N. BOLANI DE ANDREIS; José A. CABRERA; Carlos A. RINALDI; José M. LARROSA; Antonio REINO; Roberto GALVAN; Luis VALLS; Francisco AGUILAR; José SKUNCA; Carlos Mª LAVENTURE; Prof. Luis A. GALO VIÑA; Prof. Mirna BRUNO; Alba N. RODRIGUEZ; Ruben VIEYTES; Hilda E. de MARTINEZ; Ofelia ROVEDA; Mirta BURONI; Carmen ZUNINO; Mª I. VIGNOLY; Carmen BOCES RUIZ; José Mª de DIOS; Oscar VIANES; Natalio DIANA; Eduardo SEGUNDO; Carlos Mª DIANA; Jorge RODRIGUEZ; Arlindo ARAUJO; Martha LABORDE; Alba A. de SASTRE; Ruben O. DUARTE; Mª I. ALBIN DE MAIORANA; César TUBINO; Carlos E. BRIENZA; Margarita PUÑALES; Ema OCAMPO; Juan G. ROVIRA; Juan A. FERNANDEZ MUNIZ; Alejandro CASTELO MAINI; Sigifredo BAUZAN; Delia MACHADO DE MILL; Juan A. DELLORO; Manuel FOCACCIO; Flor de Lis GARCIA; Mª Teresa YEREGUI; Angela T. PIRELLI; Raquel PUIG DE LITTA; Dora FERNANDEZ BRAGA; Oscar SANTANA; Hortensia UVIEDO DE PIRELLI; Mª Laura BERECHE DE SALAS; Eduardo MATTOS; Hulda SIOSTED DE CIGANDA; Elida ATAY DE POMEREK; Aurelia ALANIZ; Almerinda VEGA; Mª A. ARRIEN DE KUSTER; Omar GALMARINI; Wiston GUIMARAENS; Mabel BERMUDEZ POSE; Nelly PERDOMO; Alda E. GRASSO; Teresa B. ROSAS; Amalia S. de CASSABE; Alba RUGGIERO DE SORIA; Antonio RAMOS; Prof. Mª LOPEZ DE SEGUESA.

SETIEMBRE 1972

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Secretaría de RELACIONES PUBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA
Miércoles 23 de agosto de 1972.-

La Dirección General de la Universidad -- del Trabajo del Uruguay pone en conocimiento de - los funcionarios, que si por cualquier circunstancia se ven impedidos de concurrir normalmente a sus lugares de trabajo mientras dure la actual situación, <u>deben registrar su asistencia en la Casa Central donde la actividad está normalizada</u>.-

D.D.

-.-.-.-.-.-.-.

6a./429/80 mcm

A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARREGUI .... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
DUTRENIT MONTAÑO, Daniel Antonio			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	12 | 2 | 1950	1.193.770	empleado
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Zapicán N° 2590 apto. 201		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES ~~DE~~ ....

EN Montevideo, 5 de junio de 1980

(LUGAR Y FECHA)

58957

Cnel. [signature] ARREGUI FIRMA

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Sr. Presidente de la Comisión Receptora de Votos: 1726

Nos es grato comunicar a Ud. que el

Señor DANIEL DUTRENIT

Credencial Cívica Número 16925 Serie AXA

HA SIDO DESIGNADO DELEGADO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO BATLLISMO LISTA 15

Noviembre 28 de 1971

[signature]

HECTOR A. GRAUERT
Presidente

15 BATLLE RENAN DELEGADO

020

13269

SOCIO No. 1786 | N$ 15.00 | № 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

1981 - 2da. cuota TESORERO

SOCIO No. 1786 | N$ 15.00 | № 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

1981 - 1° cuota TESORERO

8

CLUB DE LEONES

DISTRITO J-1 MONTEVIDEO-URUGUAY

LISTA DE LOS SOCIOS DEL CLUB

1. ACOSTA, Arturo
2. AGUIRRE, Angel
3. AGUIRREZABALAGA, Carlos
4. ALMADA, Arnoldo
5. ALLEGUE, Rolando
6. BALDRIZ, Julio
7. BONILLA, José
8. BOTTA, Humberto
9. CARZOLI, Renato
10. CASTRO, Eduardo
11. CELI, Rogelio
12. DUARTE, Wáshington
13. DUTRENIT, Daniel
14. GALLO, Clatter
15. GAMBOGI, Ademar
16. GARUFALI, José
17. GHISLIERI, Armando
18. GHISLIERI, Walter
19. HAEDO, Angel
20. LLAMBI, Luis
21. MENYOU, Mario
22. MERAZZI, Néstor
23. NUÑEZ, Casto
24. URTET, Hugo

Nosotros Servimos - Avda. Agraciada 2340 - Tel. 20 05 83 - 20 53 31.

021

13269

Ejem. Nº. ...1...

Fida y anécdota de Abascal

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 026/980

29/3/82 — Hrs. 1830 se hizo fotocopia para todo de secretaria (1)

PROCEDENCIA:

DPTO. C-2/ ES.MA.CO.

EVALUACION :

B - 2

RESPONDE A :

Información existente en este Estado Mayor.-

T E X T O :

Informe sobre la persona Daniel DUTRENIT de 29 años.- Fue Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 7 Joaquín Suarez, en el año 1967, siendo alumno de 4º año.- Como Presidente de dicha Asociación, le imprimió una clara orientación marxista, siendo además el que organizaba paros y otras actividades.- Junto a él, actuaba como Vice-Presidente otro estudiante que fue detenido por pro-tupa de apellido ABASCAL.- En los actos del Liceo Nº 7 debe constar que este individuo fue Presidente de la Asociación.-

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA -	Ejem Nº 1
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA	Ejem Nº 2
ARCHIVO DEPTO. C-2 -	Ejem Nº 3

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO. C-2/ ES.MA.CO.

CORONEL

JULIO A. BARRABINO

FECHA HORA:

170900 JULIO 980

E.M.C.

C - 2

N.N.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

DP. I PROCESADO JJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
02 OCT. 1980
0432

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 21 JUL 1980

022 24 julio

INCLUIDO EN 13269

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (CC)

Montevideo, 13 de Abril de 1982.-

MEMORANDUM

I) REFERENTE A: Daniel A. DUTRENIT MONTAÑO

II) ASUNTO: Presenta revisión de antecedentes ante la Dirección del S.I.D. al haber sido separado del cargo de Secretario Privado en el C.O.N.A.E. por antecedentes que registra en este Servicio)

III) ANTECEDENTES:

02/X/980 - Se establece que fue Presidente de la Asociacion de Estudiantes del Liceo No. 7 "Joaquín Suarez" en el año 1967, siendo alumno de 4to. año. Como Presidente de dicha Asociación, le imprimió una clara orientación marxista, siendo además el que organizaba paros y otras actividades. Junto a él, actuaba como Vice-Presidente otro estudiante que fue detenido por "pro-tupa" de apellido ABASCAL.-
En los actos del Liceo No. 7 debe constar que este individuo fue Presidente de la Asociación.- (EVALUACION:B-2)

IV) - DESCARGOS:

Niega totalmente los cargos que le objetan, señalando su larga trayectoria demócrata y su entera confianza en el proceso civico-militar.
Adjunta fotocopia de la Lista No.5 del año 1967 del Liceo "Joaquín Suarez", lema "Asociación Democrática Estudiantes del Suarez", que el mismo fundara, y que resultara electa, por lo cual fue elegido Presidente de la mencionada Asociacion.
Agrega que el Vice-Presidente, fue Luis Jorge ABASCAL RODRIGUEZ, pero no porque integrara su lista, sino por ser el candidato de la segunda lista más votada (No. 14), de tendencia izquierdista, contraria a su grupo, por cuyo motivo, -expresa -tuvo varias discusiones con sus integrantes, llegando incluso en 2 oportunidades a tomarse a golpes de puño con ABASCAL RODRIGUEZ.
Adjunta además, otra fotocopia de la lista No.5, cuya impresión, distinta a la anterior, fue financiada con fondos de Entidades Demócratas de Apoyo, sostenidas presumiblemente por el Departamento Cultural de una Embajada Demócrata.

Agrega además: fotocopia del periódico "EL MENU" de 1967, donde en la página 4 expone sus principios e ideas y los fines de la lista No.5; fotocopia de panfletos de las gremiales "bolches" del año 1972, en el cual se le ataca; fotocopia de manifiesto de estudiantes demócratas, donde aparece el causante, en repudio a la agresión de que fue objeto una militante demócrata por parte de elementos comunistas; fotocopia de C.H.C.PP Cat."A" del 05/jun/980; comprobante de su participación como Delegado de la Lista 15 "Unidad y Reforma" en las elecciones nacionales de 1971 y ficha de socio No. 1785 de la "Asociación Patriótica del Uruguay".-

ANALISIS:

Del estudio del material aportado por el causante, no se extraen elementos que determinen la comprobación de su actuación marxista tal cual expresa el antecedente existente en este Departamento, sino que por el contrario, su actuación estudiantil, principalmente como dirigente de la Lista No.5 en 1967, estuvo comprometida con ideas demócratas, lo cual se refleja además en los reiterados ataques de que era objeto por medio de la propaganda escrita, por parte de grupos opositores de tendencia izquierdista.-

CONCLUSION:

Si bien puede considerarse como muy importante para definir su comportamiento ideológico en su época estudiantil, el material que adjunta, por otro lado existe la información contraria a tal actitud, proporcionada por el Estado Mayor Conjunto, según P.E.I. No.026/980 del Dpto. C-2, evaluada B-2, la cual fue determinante para su separación del Cargo de Secretario Privado del CONAE.

- En vista de la contradicción existente sobre la verdadera ideología y posición del causante, se sugiere solicitar al Dpto.C-2 del ES.MA.CO. la ratificación o rectificación de la información motivante de estos obrados.-

Aprobado
[signature]

- Se depuran sus antecedentes - Comunicación al CONAE.

A.e. No. 20 19 01

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

OF.No.209/D-I/82
(CC)

SEÑOR VICE-RECTOR INTERVENTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Comunica depuración de antecedentes.

Llevo a su conocimiento, que habiéndose procedido a efectuar el estudio de una solicitud de revisión de antecedentes presentada por la persona Daniel Antonio BUTRENIT MONTALDO, con motivo de haber sido separado del cargo de Secretario Privado que ejercía en ese Consejo, esta Dirección ha resuelto depurar las anotaciones que le involucraban, por lo cual a la fecha figura "Sin Antecedentes".

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

Fs. 1.

A LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

Raúl Romano Neme C.I. No.54.987 C.C. LAA No. 29112, domiciliado en calle Zorrilla 2084, de estado civil casado, mayor / de edad, de profesión empleado al Sr. Jefe digo:

Que vengo a formular descargos dado el hecho que he sido n otificado que me encuentro inhabilitado para ocupar cargos públicos, por el departamento de seguridad de UTE según oficio No. 1345/77.-

I) En efecto, al notificarme de esta situación expresada me dirigí a esta Jefatura donde me comunicaron los hechos que / habrían dado mérito a mi inhabilitación.-

Expreso que del exámen de todos ellosno surgen hechos que puedan calificarse de delictivos o ilícitos para aquella época en que fui partícipe de algunos de ellos.-

El compareciente afirma que desde que se prohibieron o fueron calificadas de ilícitas ciertas actividadesno participó más en ellas y es así como entiendo que antes y ahorame encuentro dentro del ámbito de lo lícito.-

Por lo expuesto al Sr. Jefe solici to:

1) Tenerpór presentado este escrito a todos sus efectos.-

Sin más saluda a Ud.

[signature]

Raúl Romano Neme.-

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/MAR/82
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 13270

001/130

13270

RESERVADO Fs.2

Antecede Fs.1. Recurso presentado por Raúl Romano

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.

"AYUDANTIA" Fray Bentos,12 de marzo de 1982.

Pase a la Dirección de Investigaciones a los efectos de que informe/ respecto a los antecedentes que pueda registrar Raúl ROMANO NEME,del cual/ se adjunta nota,debiendo además aportar la mayor cantidad de datos posi// bles para su mejor identificación.-Cumplido vuelva.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel(R):

ERIBERTO TESTA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

Fray Bentos,12 de Marzo de 1982.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.=

Atento a lo dispuesto vuelve el presente adjuntando al mismo,Memorandum de Información Nº 4/982, el que contiene datos personales y anotaciones ideológicas negativas de Raúl ROMANO NEME.=

Dna. Investigaciones	
Entrada	N.º 115 12/3/82
Informe	N.º 104

Saluda a Usted atentamente

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.=

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DPTO. I PROC. NN

RESERVADO 002

13270

Antecede fs. 2. Decreto Sr. Jefe Cnel. E. Testa. 83. 3

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.=

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 4/982.= ggam.=

REFERENCIA: Nota presentada por Raúl ROMANO NEME.=

DESTINO : Señor Jefe de Policía del Departamento de Rio Negro.=

-.-

REFERENTE A: Raúl ROMANO NEME.=

REGISTRAMOS : Raúl ROMANO NEME.=

DOCUMENTOS : Cédula de Identidad Nº 54.897, expedida en Fray Bentos, Credencial Cívica Serie "K.E.A." Nº 4694, expedida en Paysandú, efectuó traslado a la Serie "L.A.A.", Nº 29.112 de Fray Bentos.=

DOMICILIO : Calle Zorrilla de San Martin Nº 2084, Jurisdicción de la Segunda Sección Policial.=

PROFESION : Empleado.=

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E., Oficina local.=Estación de Transformación.=

DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el 19 de Agosto de 1944, hijo de Américo ROMANO y de Juana NEME de ROMANO, casado con Marta LEIVA.=

ANOTACIONES: 28 DE ABRIL DE 1973: Hace acto de presencia en acto politico organizado por el Partido Comunista en el local de Avenida 18 de Julio casi Giebert, el que fue irradiado por C.W.52 Radio Litoral de Fray Bentos.=ORADORES: Rodney Tibaldo ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.=

26 DE JUNIO DE 1973: Detenido por personal del Batallón de Infantería Nº 9, con motivo de la disolución de las Cámaras, siendo Delegado del Gremio de U.T.E. se plegó al "paro" decretado por la "C.N.T." (Marxista), negandose a concurrir a trabajar, por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio de 1973.=

25 DE NOVIEMBRE DE 1974: Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos, al estar declarado ilegal y seguir funcionando, entre lo encontrado en los allanamientos realizados, estaba una lista manuscrita donde figuraba como aportador de fondos en forma mensual para el Partido.=

Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E., en Montevideo y recibía directivas Gremiales por correspondencia, directivas que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.=Estas informaciones fueron proporcionadas por el S-2 del Batallón de Infantería Nº 9.=

RESERVADO.

Fs. 4

Antecedentes Fs 3. Primera Parte Memorandum Nº 4/982

CONTINUACION DEL MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 4/982.=ggam.= (HOJA Nº 2)

Afiliado al "PARTIDO COMUNISTA" con el Nº 67396, el 26 de Setiembre de 1972, a los 28 años de edad.=Se hace constar que firmó solicitud de afiliación.= Información obtenida en "OCOA".=

-.-

JEFATURA DE POLICIA DE ...

Fray Bentos, 12 de Marzo de 1982.=

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL. [firma]

GUILLERMO E. BERTULLO.=

RESERVADO

DPTO. 1 PROC. NN

RESERVADO

A.a. Nº 435989

A. a. No: 4 3 5 9 8 9

Antecedente 13.4 Continuación Memorandum Nº 4/82 Bs.5

OFICIO: 23/Ay./982.- S/A(7)

OBJETO: Elevar recurso de la persona Raúl Romano.

Fray Bentos, 23 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don: GERMAN DE LA FUENTE.

Cúmpleme elevar a su consideración, recurso interpuesto// ante ésta delegación, por la persona RAUL ROMANO NEME, oriental/ casado, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad en calle Zorri/ No: 2084, titular de Cédula de Identidad No.54.987, Credencial /// Cívica L.A.A.No.29112, empleado de U.T.E., -al que dado sus ante/ -cedentes ideológicos, fue notificado por la oficina respectiva de su inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Se adjunta foto tipo carnet e información vertida por // la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura, de la que sur/ -ge la resolución mencionada precedentemente, la que a juicio// del suscrito, salvo mejor opinión del señor General, se debería mantener.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel: [firma]

ERIBERTO TESTA.

29 MAR. 1982

I 2415

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

DPTO. I PROC. NN

15/10/82

Nº de Identificación 1757

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
EXP. Nº 250/D-1/82
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Dto. Reserva
No. de Orden 13270

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Llevo a su conocimiento que esta Di-///...

RESERVADO

SIMPLE Nº SERIE	Signal Nº6 - Recurso en 2ª Instancia presentado por Raúl Romano Neme

...///

rección ha resuelto mantener a la persona Raúl ROMANO NEME en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I PROC NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA " Fray Bentos, 26 de abril de 1982.-

De acuerdo a Resolución que antecede cítese y notifíquese bajo firma a la persona Raúl ROMANO NEME, haciéndosele constar de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA

Fray Bentos, 26 de abril de 1982

En la fecha siendo la hora 16.45 yo Raúl ROMANO NEME, me notifico de la Resolución que antecede del S.I.D. por la cual se mantiene la Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos conociendo la posibilidad de acceder a una nueva instancia.-

Raúl Romano

RAUL ROMANO NEME

006 13270

RESERVADO

fs. 6

SIMPLE Nº SERIE A.a.	4 Cuatro	3 Tres	5 Cinco	9 Nueve	8 Ocho	9 Nueve

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D.

Raúl Romano Neme C.I. No.54.987 C.C. LAA No.29112, domiciliado en calle Zorrilla 2084, de estado civil casado, mayor de edad de profesión empleado al Sr. delegado digo:

Que vengo a formular segundos descargos tendientes a lograr mi habilitación para ocupar el cargo que desempeño en U.T.E. desde 1967.

El compareciente es padre de familia con dos hijos menores a mi cargo, habiendo hecho del trabajo mi principal preocupación al que le dedico toda mi capacidad.

Asimismo soy persona de profundos sentimientos democráticos no contando con antecedentes penales.

Lo actuado por el compareciente en la vida del gremio que nos agrupaba fue siempre en el marco de lo lícito.

Por lo expuesto solicito:

1) Tener por presentado este escrito.

2) Se me mantenga en el cargo por las razones expresadas.

Sin mas saluda a Ud:

DPTO. 1 PROC. NN

Raúl Romano
Raúl Romano Neme.

14959

007 INCLUIDO EN DOC. 13270

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 14/4/82

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C" DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Rio Negro

Raúl ROMANO NEME.

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 67.396.
- Profusos antecedentes como militante, activista, propagandista del Partido Comunista. Aportador financiero del mismo.

DPTO. I PROC. NN

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite sus antecedentes, expresando que en aquella época eran licitos.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- Mantener Cat "C" y tramitar su expediente en forma rápida, al igual que el recurso que pueda presentar en 2da.

~~IV - RESOLUCION~~

Instancia, a efectos de ser erradicado de inmediato de la Administración Pública, por ser elemento peligroso.

Aprobado

008 13270

RESERVADO

A.e. Nº 228420

Antecedente

A.e. Nº 228420

SIMPLE Nº SERIE	Simple	D/S.6.	Recurso en 2ª Instancia S.I. presentado por Raúl Romano Neme.

OFICIO Nº 37/982/Ay.-

OBJETO: Elevar recurso en 2da.Inst. de Raúl Romano.-nyg

Fray Bentos, 11 de mayo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Adjunto cúmpleme elevar a consideración de esa Dirección, recurso en SEGUNDA INSTANCIA, presentado en esta por la persona Raúl ROMANO NEME; agregándose conjuntamente expediente formado en ocasión del recurso en Primera Instancia, para una mejor ilustración.-

En virtud de que el recurrente no aporta nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar la resolución anterior, y salvo mejor opinión del Señor Director, el suscrito estima que debería mantenerse el criterio aplicado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

DPTO. I PROC. NN

19 MAYO 1982

I 3131

EXP.No.346/D-I/82 (CC)

Montevideo, 20 de Mayo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Raúl ROMANO NEME.

19 ... 1982

Ver Recurso 14959

14959

RESERVADO 009

INCLUIDO EN 13270

RESERVADO

SIMPLE Sicue No SERIE Aa	7	1	4	4	8	1
	siete	uno	cuatro	cuatro	ocho	uno

///...

TRAMITES EFECTUADOS:

12/MAR/982.- Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Río Negro, al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

23/MAR/982 - El Señor Delegado remite el expediente a este Servicio para consideración.

14/ABR/982 - Se vuelven los obrados, comunicando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

26/ABR/982 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.

MAY/982 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.

11/MAY/982 - El Señor Delegado remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

DPTO. I PROC. NN

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE:

26/IX/972 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 67.396, habiendo firmado solicitud de afiliación, según documentación incautada por O.C.O.A. en 1976.

28/IV/973 - Hace acto de presencia en un acto político organizado por el Partido Comunista en el local de la Avenida 18 de Julio casi Giebert, el que fuera irradiado por C.W. 52 Radio Litoral de Fray Bentos, participan

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

A. a. Nº 714481

SIMPLE AUT. Nº SERIE A.e.	2 dos	2 dos	8 ocho	4 cuatro	2 dos	0 cero.

///... do como oradores, Rodney ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.

26/VI/973.- Detenido por personal del Batallón de Infantería No. 9, con motivo de la disolución de las Cámaras. Siendo Delegado del Gremio de U.T.E., se plegó al paro decretado por la C.N.T., negándose a concurrir a trabajar, por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio del mismo año.

25/XI/974 - Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos, al estar declarado ilegal y seguir funcionando, entre lo incautado en los allanamientos realizados, se encontró una lista manuscrita, donde figura el causante como aportador de fondos en forma mensual para el Partido Comunista. Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E. en Montevideo y recibía directivas gremiales por correspondencia, las que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.

Al respecto, es opinión del suscrito, mantener la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

..///

Objeto

DPTO. I PROC. NN

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 821082 25 MAYO 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

15454

011

INCLUIDO EN 13270

RESERVADO

SIMPLE Sigue Nº SERIE A.a	7	9	1	1	6	5
	siete	nueve	uno	uno	seis	cinco

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 26 de mayo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Exp. 786/JCJ/982.-
SM/adl

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Raúl ROMANO - NEME.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1982
Pasa a Sec Rec...
No. de Orden 15454

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

DPTO. I PROC NN

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO
SALIO
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 821042
28 MAYO 1982

Montevideo, 01 de Junio de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Río Negro para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.

EXP. No.361/D-I/82 (CC)

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

012 13270

RESERVADO

...//

A.a. Nº 791165

A.a. Nº 7 9 1 1 6 5

f9.

SIMPLE	7	1	4	4	8	1
AMT. Nº SERIE A.a	siete	uno	cuatro	cuatro	ocho.	uno

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982 AYUDANTIA

De acuerdo a Decreto que antecede, notifíquese bajo firma a Raul ROMANO NEME de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe.

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

por el JEFE DE POLICIA y P.S.O.

OFL.PPAL. [firma]

JORGE W. FERREYRA.-

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982

El abajo firmante Raul ROMANO NEME, se notifica por la presente de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, mediante la cual se le mantiene la Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos.-

CONFORME:..[firma]................

Raúl ROMANO NEME

DPTO. I PROC. NN

Fray Bentos, 14 de Junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

De acuerdo a lo dispuesto vuelvo a usted el presente, habiéndose notificado bajo firma de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, a la persona Raúl ROMANO NEME; asimismo se libró Oficio Nº 54/Ay/982, mediante el cual se llevó a conocimiento del Jefe del ESMAPE de U.T.E. de la referida Resolución.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL [firma]

ERIBERTO TESTA

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

Fecha de En. 21 JUN. 1982
Pasa a Mc. Recurso
No. de Orden 16185

013/13

INCLUIDO EN 13270

ANTECEDE SERIE Al	Nº	8	1	0	0	1	1	–
		ocho	uno	cero	cero	uno	uno	–

2

Mercedes 25 de Febrero d e 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano:

Coronel: NELSON RODRIGUEZ

Presente:

Sr. Jefe: de acuerdo al trámite iniciado por mi persona ante esa Jefatura el día 12/2/82 por la cual se me dió lectura a los cargos que en definitiva afectan a mi Fe Democrática; sin ser descargos o reclamo paso anumerar a Ud. algunas consideraciones:

1o. Que realmente los mismos no tienen discusión alguna, por ser hechos consumados pero que en su oportunidad no eran actos reñidos o prohibidos por la Ley.

2o. Que mi actividad siempre fué encuadrada dentro de la Ley, si bién en las Elecciones Nacionales del año 1966 fuí delegado de mesa y figuré en 4o. término para la Junta Electoral por el Fidel Lista 1001, dejo expresa constancia que el que suscribe nunca dió su consentimiento o su firma para figurar como candidato en la citada Lista, debiendo también citar que en aquella oportunidadno efectué Públicamente mi rechazo a tal actitud, pero si le puedo afirmar Sr. Jefe que éste hecho y otras experiencias vividas en ese Frente (3 meses de actividad)resultara para que me desvinculara del Fidel, en la cual puedo comprobar al no haber militado ni en el Fidel ni en ninguna otra fracción Política en las posteriores Elecciones Nacionales 1970.

3o. Que en lo que se refiere a mi trabajo desde mi ingreso al Ente el 26/X/1954 a la fecha, siempre he dedicado lo mejor de mis esfuerzosal mismo, luchando siempre pese a que

ANTECEDE SERIE	Nº	Recurso Aceptado por Aviso Asunto Pertenecia						

3

en alguna oportunidad me sentí relegado en ascensos o concursos que obtutve en buena Ley, pero mi condición de categoría C en la Fe Democrática no lo permitía, no afectaron para nada mi rendimiento, mi fé y esperanza en el futuro y por el contrario redoblando el esfuerzo en beneficio del Ente; por la cual pueden dar Fe de ello mis superiores no sólo de Mercedes sino de muchas partes del País en la cual estuve trabajando en Comisión como ser: F. Bentos, Salto, Joung, N. Berlín, Dolores, Colonia, San José, N. Palmira, Tarariras, Juan Lacaze, Rosario, Cardona, Carmelo, Nueva Helvecia, Rincón de la Bolsa, etc. y en muchas de ellas estando de Jefe Interino.

4o. Y por último solicitar al Sr. Jefe de Policía y Delegado Departamental del S.I.D. si resultara de todos estos argumentos expuestos, el cambio de Categoría en mi FE DEMOCRATICA.

Saludo a Ud. con mi mayor respeto

DPTO. I
PROC.
CC

ANIBAL MARINO PETRAGLIA
C.I. No. 20.798.

ANTECEDE SERIE	Nº	Relevo Pontilo p/ Cuand Lomo Petraglia

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDNTES.-

DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO.-

REFERENTE: MARINO PETRAGLIA Anibal.-

REGISTRAMOS: MARINO PETRAGLIA Anibal.- (a) "Pipo".-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº.20.798.Soriano.-
Credencial Cívica MAA. Nº.24.826.Soriano.-

DOMICILIO: Colón Nº.506.Mercedes.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 9/Noviembre/936 en Soriano;-Hijo de Humberto y Mercedes Eugenia;-Casado con Mirtha CLAVERI.-

PROFESION U OCUPACION: Empleado de U.T.E.-

ANTECEDENTES:

DPTO. I
PROC.
CC

ANOTACIONES: 23/2/963.-Jef.Pcía.-Remitido a la Cárcel Central por el delito de "HURTO DE USO",recuperando su libertad el 28/II/963.-Tte.LEON.-Bat.Inf.Nº5.-Delegado Departamental de la Agrupación U.T.E. al Congreso Nacional de Delegados ejercicio 1966/67.- - - - - - - - - - - - -

27/11/966-Junta Electoral.-Cuarto a la Junta Electoral por el FIDEL ,elecciones año 1966.- - - - - - - - - - - - -

16/12/966-Junta Electoral.-Delegado de mesa por el FIDEL en/ Mercedes,elecciones del año 1966.- - - - - - - - - -

03/07/968-Tte.LEON.-Bat.Inf.Nº.5.-Detenido en esta Unidad,durante las M.P.S.por haber realizado huelga en U.TE el día 2/Julio/968.- - - - - - - - - - - - - - - -

04/01/978-Solicitó constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,para presentar en U.T.E./ Mercedes. No se le otorgó la constancia por considerarse "C".- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

30/7/980.-El titular se encuentra comprendido en nómina de / Inhabilitados políticos por el término de 15 años/ a partir del 01/Setiembre/976,según lo establecido en el Acto Institucional Nº.4.Art.1º.Literal "A".-

MEM.- Mercedes,15 de Marzo de 1982.-

EAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION. DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

13271

RESERVADO

1

A.c. Nº 870077

Oficio No. 139/1052.=

Mercedes, 23 de marzo de 1982.=

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas, adjunto remito el recurso presentado por Anibal / MARINO PETRAGLIA, uruguayo, casado de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 20.798 (Soriano) y Credencial Cívica serie MAA No. 24.826, domiciliado legalmente en esta ciudad, calle Colón No.506, empleado de U.T.E., el cual manifiesta que en su oportunidad no fue notificado de que le correspondía Constancia // Categoría "C", cuando la tramitó con fecha 04/01/978; agrega que tuvo conocimiento cuando fue citado por las autoridades de U.T.E., debido a ello no presentó el reclamo en tiempo.=

A júicio del Suscrito y a consecuencia de las anotaciones negativas que el recurrente posee, debería mantenerse la Constancia categoría "C".=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S.I.D.

Cnel.

Nelson RODRIGUEZ.=

nlF.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto de SORIANO –

A/V 6

29 MAR. 1982

I

2417

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 13271

004 13271

RESERVADO

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 14/4/82

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Soriano

DPTO. I PROC. CC

Anibal MARINO PETRAGLIA
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Activista comunista de la Agrupación UTE en 1964/65
- Candidato y Delegado por listas del F.I.D.E.L. en las elecciones de 1966.
- Se encuentra comprendido en el Articulo 1ro, Literal "A" del Acto Inst. No4 (Inhabilitado por 15 años).

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite sus antecedentes, justificando los mismos con un carácter legal en aquel tiempo.
- otro funcionario de U.T.E. con Cat "C" desde 1978. Fundamenta

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

la demora de su reclamo en que no fué notificado de tal categoría en 1978 y que tuvo conocimiento

~~IV - RESOLUCION~~

cuando fue citado por las autoridades de U.T.E.

- MANTENER CAT "C"

Aprobado Cnel [firma]

005 13271

RESERVADO

5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.No.289/D-I/82 (CC)

A.e. Nº 201907

A.e. No. 20 19 07

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Aníbal MARINO PETRAGLIA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I PROC. CC

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO=

Mercedes, mayo 4 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la Resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. instancia, dentro de los seis días hábiles siguientes, para constancia firmo al pie en lugar y fecha arriba indicado.= =

C.I. No. 20.798

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=Mercedes, mayo 14 de 1982

Señor Director del S.I.D.

Cumplido el plazo establecido

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — Fecha: 22/10/82 — No. de Identificación: 1895

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — 26 MAYO 1982 — Pasa: De Recursos — No. de Orden: 15233

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — 25 MAYO 1982 — I — No. de Identificación: 010

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECRETARIA — Fecha de Entrada: 25/V/82 — Pasa a: 3-SID — No. de Identificación: 3904

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15233 — 006 — INCLUIDO EN 13274

//..//

..y no habiéndo el interesado, presentado recurso en /
2da. instancia, devuelvo a Usted el presente.=

El Delegado Dptal del S.I.D.=

Cnel.

Nelson RODRIGUEZ.=

hFF.=

JEFATURA DE POLICIA - Depto. de SORIANO -

DPTO. I PROC. cc

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha 30/MAR/82
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 13271 J

007/007 13271 J

ANTECEDE SERIE AL N° 8 7 0 0 7 8 —
ocho siete cero cero siete ocho —



2

Mercedes, marzo 1º de 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel. Nelson Rodríguez.-

Présente.-

DPTO. I PROC. CC

De mi mayor consideración:

El firmante Miguel Angel Kahrs Borges con Cédula de Identidad de Soriano Nº 44.193 ante Ud. se presenta a formular los siguientes descargos:

1.Fui notificado por esa Jefatura que no se me concedía el certificado de fé democrática; habiéndoseme informado que así era por haber estado afiliado al Partido Comunista al parecer según informe de la U.J.C. de marzo de 1962.-

2.Al respecto debo manifestar que nunca estuve afiliado a esa comunidad política; no pudiendo existir ningún documento que así lo demuestre.-Ignoro los mecanismos de afiliación; pero pienso que alguien al margen de mi voluntad y conocimiento pudo hacerlo con fines que ignoro.-Puedo expresar con total convicción que nunca firmé documento alguno de afiliación; nunca concurrí a locales del Partido Comunista o de la U.J.C., o a actos políticos realizados por los mismos.-

3.Mi actividad política siempre estuvo encuadrada en las filas del Partido Nacional, al que pertenecí desde que mi edad me permitió ejercer mis derechos de ciudadano; o sea desde el año 1957.- Si bien nunca integré sus listas, concurrí a los locales políticos de la lista "5" de Soriano desde 1958; a excepción de la última elección en que manifesté mi adhesión a la lista "51" también dentro del Partido Nacional.-En todas las elecciones actúe como

001/031 13272

SIGUE SERIE	Nº	Hoja de antecedentes de Miguel Cabres						

delegado de mesa del Partido Nacional haciéndolo en 1958 en Dolores en la mesa constituída en el Mercado municipal;en 1962 trabajé en el Club de la lista "5" ubicado en Prestes y 18 de Julio;en 1966 fui delegado de la lista "5" en Mercedes en la Escuela Nº 10;y en 1971 fui delegado de la lista "51" en el circuito Nº 3 ubicado en la Escuela al Aire Libre.-

4.De esa forma toda mi actividad política fue clara y definida; no pudiendo dar lugar a equívocos.-Así lo pueden atestiguar incluso las personas que lideraron tales grupos políticos,en cuyo sentido puedo designar al Sr. Oscar J. Villalba,Carlos B. Rusch, Miguel Angel Grisi,Luis M. Azanza,Dr. Cristián Correa,etc.-

5.Asimismo puedo puntualizar que en ningún momento desarrollé actividad gremial de ningún tipo que hubiera podido dar lugar a equívocos.

DPTO. I PROC. CC

Por todo lo que al Sr. Jefe solicito:

Se tengan por presentados mis descargos,y en definitiva se sirva rever la decisión tomada, luego de realizar las indagaciones que estime pertinentes,y a a cuyos efectos quedo enteramente a sus órdenes.-

Sin otro particular,le saluda muy atte:

Miguel Cabres

RESERVADO

ANTECEDE	No.	Hermano presbítero Miguel Angel
SERIE	N-	KAHRS BORGES.

3

-.JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO.-

REFERENTE: KARHS BORGES Miguel Angel.-

DPTO. I
P30?
CC

REGISTRAMOS: KARHS Miguel.-

DOCUMENTOS: - - - - - - - - - - - - - - - -

DOMICILIO: Gadea y Lavalleja.Dolores (año 1959).-

DATOS PERSONALES: - - - - - - - - - - - - - - - -

PROFESION U OCUPACION: - - - - - - - - - - - - -

ANTECEDENTES: - - - - - - - - - - - - - - - -

ANOTACIONES: 26/6/977.-Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso 29-2-959, carné Nº.2046,según documento de la U.J.C. de fecha Marzo de 1962.- - - - - - - - - -

~~OBSERVACIONES:~~ 4/1/978.- Solicitó constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,para presentar en U.T.[illegible] Mercedes. No se le otorgó la constancia por considerarse "C".- - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA:

MEM.-

Mercedes, 15 De Marzo de 1982.-

003

13272

EAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

RESERVADO

A.c. No. 870078

4

s/a(i)

Oficio No. 139/1055.=

Mercedes, 23 de marzo de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas elevo a Usted, el recurso presentado ante esta Agencia por Miguel Angel KAHRS BORGES, titular de la Cédula de Identidad No. 44.193 (Soriano), domiciliado legalmente en esta ciudad calle Dr. Braceras y Avda. Fregeiro, empleado de U.T.E., quien manifestó que en su oportunidad no fue notificado de que le correspondía Constancia Categoría "C", cuando la tramitó con fecha 04/01/978, // agrega que en el mes de febrero próximo pasado las autoridades del Ente se lo hicieron conocer, siendo este el motivo por el cual no presentó el reclamo en tiempo.=

Referente al recurrente debo informar: que no existen en la Corte Electoral constancia / alguna de las elecciones nacionales de los años 1958 y 1962; en las elecciones del año 1966 no figura en el // circuito No. 11, Escuela No. 10 como delegado de mesa por ningun Partido, figurando sí en el circuito No. 3, Escuela al Aire Libre, como delegado de mesa por la lista 51 Partido Nacional en las elecciones del año 1971, firmando como tal según consta en la Corte Electoral.=

A/N

29 MAR. 1982
I
2416

DPTO. I
PROC.
(CC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 13272

004

13272

//..//

RESERVADO

SIGUE SERIE	Nº	Recurso presentado por Miguel Angel KAHRS BORGES				

//..//

El Suscrito estima que al registrarse en esta Agencia la persona Miguel KAHRS, debe de tratarse de otra y no del recurrente, por lo que recomendaría se le cambiara de Categoría por la "A".=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del SID.=

Cnel.

nlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

DPTO. I PRO CC

005 13272

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

Á.e. Nº 201963 4

A.e. No. 20 19 63

Montevideo, 26 de Abril de 1982.-

EXP.No.300/D-I/82 (CC)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Vuelvo a usted el presente, a efectos de que se sirva establecer fecha de nacimiento y domicilios anteriores del reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES, así como cualquier otra información que permita aportar mayores elementos de juicio para resolución del presente caso.

Objeto

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 27 ABR 1982
Pasa a
No. de identificación 1955

DPTO. I PROC. CC

006 al 13272

RESERVADO

A.c. Nº 871750 5
A.c. No. 871750

RESERVADO

Oficio No. 139/1732.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto de S. [illegible]

Mercedes, mayo 24 de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a lo solicitado, informo a Usted, que el recurrente Miguel Angel KARHS BORGES, es nacido en la ciudad de Dolores, este Departamento el día 17 de febrero de 1939.=

Según información obtenida el mismo residió en la ciudad mencionada en calles Gadea y Lavalleja, hasta hace unos quince o veinte años, pasando posteriormente a residir en ésta ciudad; en el año 1967, residía en calle Blanes Viale al No. 573 y en el año 1975 hasta el presente en calles Buenos Aires (actual Braceras) casi Fregeiro, ambas direcciones de // esta ciudad.=

DPTO. I PROC. CC

De acuerdo a datos obtenidos entre vecinos de calles Gadea y Lavalleja de la ciudad de Dolores, el causante tuvo militancia dentro de las filas del Partido Nacional, Lista 5.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Cnel. [signature]

Nelson RODRIGUEZ.=

nlF.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN. 1982
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 15484

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAYO 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de [illegible] 4132

RESERVADO

007

15484

INCLUIDO EN 13272

RESERVADO

EXP.No.367/D-I/82
(CC)

Montevideo, 03 de Junio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento, que esta Dirección ha resuelto mantener la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona Miguel Angel KAHRS BORGES.

Se adjunta al presente, fotocopia de registro de afiliados a la U.J.C. correspondiente a la Publicación "MONDEL" del año 1962, donde figura el causante como afiliado a dicho sector, en el Círculo "Dolores" del Departamento de Soriano.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I
PASO
CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mercedes, junio 7 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. Instancia, para constancia firmo al pie.=

Miguel Angel KAHRS BORGES.=
C.I. No. 44.193.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...
Fecha de ... 04 JUN 1982
Pasa a
No. de Identificación 2714

13272

RES ... 0008 ...

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 21/4/89

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"

DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Soriano

Miguel Angel KARHS BORGES

Nombres y Apellidos

DPTO. I PROC. CC

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Jefatura Policía Soriano: 22/2/59. Afiliado al Partido Comunista con el Carné Nº 2046, según documento de la U.S.C. de Marzo/62 (Figura como KARHS, Miguel)

- Dpto. I / S.I.D. - Afiliado al Círculo "Dolores" de la U.J.C. desde el 26/4/60, Carné 2180, según Publicación "MONDEL". (Figura como CARHS, Miguel)

~~II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES~~

En su elevación, el Sr. Delegado establece que se comprobó que el reclamante actuó como Delegado por la lista 51 del Partido Nacional en 1971.

- Estima que la persona Miguel KARHS, con antecedentes, debe

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

tratarse de otra, sugiriendo otorgar al causante Cat. "A"

~~IV - RESOLUCION~~

- Del analisis de los antecedentes, surge:

1ro - Diferencia en el primer apellido: Soriano lo registra KARHS y el S.I.D. CARHS. No figura en el material de U.S.C. incautado por O.C.O.A.

2º - Difieren Nº de Carné y fecha de afiliación

3º - Coinciden la dirección de la persona: Gadea y Lavalleja (Soriano).

- Sobre el Recurso y elevación:

1ro.- No establece fecha de nacimiento del reclamante

2º.- No se establecen sus domicilios anteriores.

- En conclusión, la carencia de mayores datos impiden solucionar el caso con claridad, sugiriéndose volver el Exp. a Soriano para reunir toda información en ese ámbito que permita obtener mayores elementos para adoptar resolución definitiva.

- Llama la atención, lo poco común de su apellido, y que aunque se le registre distintamente, en la fecha de afiliación ambas personas se domiciliaban en la misma ciudad que el reclamante.

Apoliado Ciel [signature]

010-A-

01/6/82.

- Habiéndose solicitado información a la Jefatura de Policía de Soriano, se informa:

1º- El causante nació en Dolores el 17/FEB/939

2º- Su domicilio anterior, hace 15 o 20 años fue en las calles Gadea y Lavalleja de dicha ciudad.

- Cotejados dichos datos con la persona Miguel KAHBS, que figura como afiliado a la U.J.C., se constata:

1º La fecha de afiliación del mismo es en el año 1960, cuando el causante contaba con 21 años de edad.

2º- La dirección (Gadea y Lavalleja - Dolores) coincide con la del reclamante hace 20 años.

- Teniendo en cuenta lo poco común de su apellido, y al coincidir su domicilio, se entiende que se tratan de la misma persona, por lo cual se sugiere mantener "C" aunque la opinión del Delegado es contraria y sugiere "A"

APROBADO: Tte.Cnel. LAMY 010-B 13272

6

Mercedes, junio 11 de 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel. Nelson Rodríguez.-

Presente.-

DPTO. I PROC.

De mi mayor consideración:

El firmante Miguel Angel Kahrs Borges con Cédula de Identidad de Soriano Nº 44.193 ante Ud. se presenta y expone lo siguiente:

1. Oportunamente fui notificado por esa Jefatura de que se me concedía el certificado de fé democrática en la categoría "C", y ello motivado en que el firmante habría estado afiliado al Partido Comunista según surgiría de un informe de la U.J.C. de marzo de 1962.-

2. Inmediatamente presenté mis descargos, por no ajustarse tales hechos a la realidad; solicitando que previa las indagaciones que se estimaran pertinentes se reviera dicha decisión por no ser ajustada a los hechos y por ende por causarme enormes perjuicios.

3. Actualmente he sido notificado de que dicha decisión fue mantenida; por lo que insisto nuevamente reiterando y ampliando en lo posible la explicación de las razones que me impulsan a solicitar se eleve la presente al máximo organismo competente, para que se sirva revocar la misma.-

4. Como ya expresé, si el motivo de que se me incluya en dicha categoría es el haber estado afiliado al Partido Comunista; el hecho es falso ya que nunca lo estuve, y pertenecí notoria y públicamente a otra comunidad política: el Partido Nacional.- En ningun momento suscribí una solicitud de afiliación; ni podrá hacerse

011

16328

INCLUIDO EN 13272

valer en mi contra documento alguno redactado o firmado por mi.-
Desconozco los métodos o mecanismos que usaba dicho Partido para la afiliación; pero pienso que bien pudo alguien, al margen de mi voluntad, incluirme en alguna lista (hecho que desconocí y desconozco).-En el tren de suposiciones a que me ha llevado esta incómoda y desagradable situación; he pensado que quizás un ciudadano que conocí como Pedro Brun Mendoza en la ciudad de Dolores por -vinculado al partido comunista- el año 1959, y que vivía contiguo a mi casa, y con quien éramos compañeros del equipo de fútbol "Ferrocarril Oeste", y también del equipo "River Plate", pudo haberme incluido en listas o documentos que, como expresé, desconozco.-Lo que si puedo expresar en forma terminante es que nunca concurrí a locales del Partido Comunista o de la U. J. C., o a actos políticos realizados por esas organizaciones; y que nunca me afilié a los mismos; lo que hubiera sido absurdo, dada mi notoria vinculacion al Partido Nacional.-A los efectos de indagaciones que esa autoridad pueda realizar señalo que el domicilio de la persona citada es en la ciudad de Mercedes: Ledesma casi Rivera (domicilio de la madre: Elena Mendoza de Brun).-

5. Reitero que mi actividad política fue bien clara y definida, con participacion activa en las filas del Partido Nacional desde mi mayoria de edad (año 1957).-Nunca integré sus listas; pero concurría regularmente a los locales políticos de la lista "5" de Soriano desde 1958; excepto en la última elección en que me adherí a la lista "51" también del Partido Nacional.-Como parte de mi colaboración siempre actúe como delegado de mesa de ese Partido, a saber: en 1958 en Dolores en la mesa constituida en el Mercado

7

Municipal;en 1962 trabajé en el Club de la lista "5" ubicado en Prestes y 18 de Julio(Dolores);en 1966 fui delegado de la misma lista en la mesa constituída en la Escuela Nº 10(Mercedes);y en 1971 fui delegado de la lista "51" en el circuito Nº 3 ubicado en la Escuela al Aire Libre(Mercedes).-Obviamente todos estos hechos están registrados en las actas respectivas,y son de fácil acceso para la indagación de si sucedieron tal como se expresa.-

6.En suma,mi actitud y actividad política no solo no se vincularon en ningún momento al Partido Comunista(y no puede haber prueba de ello,porque es un hecho inexacto);sino que fueron clara y públicamente de adhesion y participacion en otra comunidad politica distinta y opuesta en sus principios.-Tambien exprese y lo reitero que ello p uede ser testimoniados por los lideres de tal comunidad habiendo mencionado a los Sr. Oscar J. Villalba,Carlos B. Rusch,Miguel Angel Grisi,Luis M. Azanza,Dr. Cristián Correa,etc. Igualmente puedo mencionar que soy funcionario de U.T.E. merced a la mediación en aquel entonces de los Sres. Francisco Mario Ubillos y Eduardo Cardozo Brovetto,en atención precisamente a mi adhesion a ese Partido.-

DPTO. I PRO. CC

7.Por otra parte,tampoco realicé en ningún momento actividad gremial de ningún tipo,como funcionario de U.T.E.ni en ningún otro concepto;hecho que puntualizo para aclarar más aún mi conducta,y evitar posibles equivocos.-

8.En definitiva,es de mi interes simplemente que se haga justicia; y que la autoridad disponga y profundice todas las investigaciones que crea del caso,para que de ellas emane simplemente la verdad;y en funcion de ella se me juzgue.-

Por todo lo que al Sr. Jefe solicito:

Se tenga presente lo expuesto y en virtud de ello, se eleve esta solicitud al superior organismo competente, para que adopte una resolucion definitiva.-

Sin otro particular, le saluda muy atte:

Miguel [signature]

DPTO. I PROC. CC

014 13272

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 29/6/82

= RECLAMO EN 2da INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C" DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Soriano

Miguel KAHRS BORGES
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1962 - Afiliado a la U.J.C, Circulo "Dolores", Carnet 2180. (Publicación MONDEL) - (No figura en O.C.O.A.)

DPTO. I
PROC.
CC

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Vuelve a negar su afiliación a la U.J.C, señalando que si alguien lo hizo, fue sin su consentimiento, suponiendo que el responsable de ello fue Pedro BRUM MENDOZA, vinculado al P.C. y compañero de futbol.

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

- Aporta el domicilio de tal persona en Mercedes, a efectos de las indagaciones correspondientes.

~~IV - RESOLUCION~~

- La Delegación actuante no realizó tal averiguación, ni tampoco emite opinión, por lo cual se sugiere volver el expediente a Soriano para aclarar tal punto.

APROBADO:

Tte. Cnel.
LAMY

015 13272

RESERVADO

A.C. Nº 871769 8

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=

Mercedes, 17 de junio de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

Habiéndose notificado al causante, bajo firma como consta precedentemente y adjuntándose recurso en 2da. instancia, presentado por el mismo, vuelvo a Usted el presente.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

nlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto. de SORIANO –

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/VI/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 4812

DPTO. I PROC. CC

Montevideo, 2 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Habiéndose realizado el estudio correspondiente al Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Miguel KAHRS BORGES, se ha podido establecer que de dichas actuaciones, surge como nuevo elemento lo expresado por el reclamante a fojas 6 (vuelta), en lo que respecta a que pudo haber sido afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas por la persona Pedro BRUN MENDOZA, domiciliado en las calles Ledesma casi Rivera de la ciudad de Mercedes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24 JUN. 1982
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 16328

Exp. 396/D-I/982.-(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5/VII/82
Fecha de S
P
No. de Identificación 3224

RESERVADO ...///

132727

RESERVADO

///... A efectos de aclarar tal punto, vuelvo a usted el presente expediente, para que se proceda al interrogatorio de la persona mencionada sobre el hecho en cuestión, así como sobre otros aspectos que permitan definir la ideología del causante, ya que según lo expresado por éste, eran vecinos y compañeros de equipos de fútbol.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DPTO. 1
PROC.
CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mercedes, julio 15 de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DEL S. I. D.=

Vuelvo a Usted el presente, informando, que la persona Pedro BRUN MENDOZA, según manifestaciones de su hermana Francisca BRUN MENDOZA de MARTINEZ, afincada en esta ciudad, calles Don Bosco casi Rivera, se domicilia desde hace aproximadamente unos 15 // años, en esa ciudad, dedicándose a la venta de golosinas en diferentes omnibuses; el mismo concurre asiduamente a la casa de su hermana Elena BRUN MENDOZA de BENEDETTI, domiciliada en calle [illegible], Villa Colón, de esa ciudad, la que puede conocer su paradero.

Para mejor ilustración, en esta Agen-

//..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 JUL. 1982
Fecha de Salida
Pase a I
No. de Identificación 5406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUL. 1982
Pase a [illegible]
No. de Orden 17009

INCLUIDO EN 13272

RESERVADO

017

//..//

..cia se encuentra registrado: BRUN Pedro Ramón, afincado en calles Gadea y Lavalleja, de la ciudad de Dolores, con la siguiente anotación 19/VII/978 afiliado No. 6414 al Partido Comunista, según lo extraído del Microfilms incautado al Secretario General del Partido Rodney T. / ARISMENDI, con fecha de ingreso 4/2/958.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto. de SORIANO –

DPTO. I PROC. cc

Coronel

nlF.=

Nelson RODRIGUEZ.=

Montevideo, 24 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

EXP.Nº.419/D-I/82
(NN)

De acuerdo a lo informado precedentemente por la Jefatura de Policía de Soriano con relación a las averiguaciones requeridas por este Servicio a fojas 8 y vuelta del presente expediente, elevo a usted dichas actuaciones, a efectos que, de ser posible, se proceda a la ubicación e interrogatorio de la persona ~~Pedro~~ BRUN MENDOZA, con el fin de determinar su responsabilidad en el hecho que involucra al reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES.

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida
Fecha de Ent. 27 JUL. 1982
Para
No. de identificación 3599

Saluda a usted atentamente

.-.

.-.

...///

RESERVADO

SE... f.10 Fotocopia de Ficha de antecedentes de PEDRO ... BLUM

///... El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 2966/82.rf.-

Montevideo, julio 27 de 1982

A los fines dispuestos por el Señor Director del Servicio de Información de Defensa, pase a la Dirección de Información e Inteligencia.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

DPTO. 1 PROC.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1982.-

PASE con carácter de URGENTE al Departamento Cuatro para que realice las averiguaciones ordenadas.-

MARIO FERREIRA TOMAS
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 27 JUL 1982
ASUNTO Nº 2966

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
04 AGO 1982
0700
2923

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 5/8/982
HORA 12:30
No. ORDEN 55
FIRMA (BECERRA)

019 13272

RESERVADO

ANTECEDE SERIE Ac.	No.	8 año	7 siete	2 dos	5 cinco	9 nueve	9 nueve	fs 10

BRUM Pedro Ramon.

11233

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Gadea y Lavalleja(Soriano)

Datos Personales oriental,

DPTO. 1 PROC. ee

ANTECEDE SERIE Ac		Fotocopia de Ficha de Anotaciones de Pedro Ramon Brum	fs 11

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

22/2/1975:- Afiliado No.6414 al Partido Comunista desde el 4/2/58, segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.- 22/VI/977:-DOE/2673/77.-cv.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

12/XII/978:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1093.-cv.- 25/9/979.D-1/M--10.252/979.ajm.-

020 a] 13272

SERIE *Hh* | *Rémon* | *Beduy*

APELLIDOS Y NOMBRES
KARS BORGES: Miguel.- (1).-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
44.193			Dpto.de Soriano

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado de U.T.E.	

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Ext.del Of.No 139 del 20/6/978 de la Jef.de Policía de Soriano.-

ANTECEDENTES

1/11/978: Segun Of.No 139 del 20/6/978 de la Jef.de Policía de Soriano, le fué expedido Constancia de Habilitación para cargos públicos "CATEGORIA C " y registra las siguiente anotación; 26/6/977: Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso 29/2/959, Carnet ..//

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmua 05.292

ANTECEDENTES

//..No 2046, según documento de la U.J.C.de fecha marzo de 1962.-
ASUNTO 8-2-11-6.-ic.-

DPTO. 1 PROC. CC

BRUM : Gabriel Angel (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION
PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO
Gadea y Tomás Gómez (en SORIANO/950),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo,de 14 años de edad (en 1950),(1)
MILITANTE:-"En el Secc.Dolores", (1)

DPTO. 1 PROC. cc

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

11/XII/978:-Afiliado No.2.780 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/VIII/950,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "B"tomo 6,hoja 1090.-cv.-

F. 70 5000 9|78 P. M. O. y M. Fórm. 05.292

BRUM : Eustaquio Gregorio.-(1-2)

11188

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario C. Civ. MDA 173//MCA-2686 (2)

Gremio a que pertenece jornalero

Organización FIDEL.- Partido Comunista.-

Domicilio Gadea (entre Tomás Gómez y Lavalleja), Dolores, Soriano, en junio/964.-

Datos personales Uruguayo,de 68 años de edad (en 1961),(1)

CANCELADO FALLECIDO RELACION 482/961. (2)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

(2)Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL

022

14/IV/959.- O B S E R V A C I O N E S F. 210-7.200-7-57

Candidato del Partido Comunista en carácter de suplente a la Cámara de Representantes, por Soriano, en las elecciones de noviembre de 1954.-ap.- "EL popular" del 17/IX/962: residente de la ciudad de Mercedes, que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-cc.- 15/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- 8/VII/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal directamente de Moscù.-ap.- VII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù, en forma personal.-cc.- X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Mosců en forma personal.-cc.- XI/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscù" que recibe en forma personal, directamente de Moscù.-r .- XII/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe en forma personal directamente de Moscù.-ap.- 22/2/1975:- Afiliado No.514 al Partido Comunista desde el 15/10/42, según material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

DPTO. I PROC. CC

BRUM:- Eustaquio G.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

23/9/978:- Candidato en el 19o.lugar a la Junta Departamental de Soriano por la lista 63 del P.C. en las elecciones departamentales del año 1954.- ASUNTO 7073/1,Int, 7.-apm.-11/XII/978:-Anotaciones IDEM a las de fecha 22/II/975,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1090.-cv.- 11/XII/978:- Afiliado No.18.727 al PARTIDO COMUNISTA desde el 7/XII/961,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 6,hoja 1090.-cv.-

ACTA:En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Pedro Ramón BRUM MENDOZA, oriental,Divorciado, de 42 años, C.I.No.1.567.533-5, vendedor ambulante de caramelos, domiciliado en Ciudadela No.1275, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive solo.-

PREGUNTADO:Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que le aporta la venta de caramelos unos N$3.000.oo por mes.-

PREGUNTADO:Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial-

CONTESTA: Que desde hace aproximadamente 20 años es Afiliado al Partido Colorado, habiendo sido designado por el mencionado Partido como Delegado en las Elecciones de los años 1966 y 1971, en la Mesa de Votación que funcionó en la Sede de Educación Física de la calle Soriano.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Miguel Angel KAHRS BORGES y su ideología política.-

CONTESTA: Que si señor, lo conoce desde la niñez ya que vivía pegado a su casa en la ciudad de Dolores, siendo toda su familia simpatizantes del Partido Blanco; habiendo estado con él hace aproximadamente unos 12 años en la ciudad de Mercedes y se encontraba trabajando en UTE, y anteriormente había estado de Soldado en el Cuartel de Mercedes.-

PREGUNTADO:Si jugó al Fútbol conjuntamente con KAHRS BORGES en los Clubes"Ferrocarril Oeste"y"River Plate"de la ciudad de Dolores.-.-

CONTESTA:Que no señor. Que los que jugaron al Fútbol junto con KAHRS BORGES fueron sus hermanos Gabriel Angel y Eustaquio ; los que actualmente se encuentran radicados en la ciudad de Mercedes.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad le manifestó a Miguel Angel KAHRS BORGES, afiliarlo al Partido Comunista o a la Juventud Comunista.-

CONTESTA: Que no señor, nunca, ya que nunca compartió las ideas de izquierda.-

PREGUNTADO: Si puede establecer las ideas políticas de su familia.-

CONTESTA:Que si señor. Que su padre Eustaquio Gregorio BRUM y sus hermanos Gabriel Angel BRUM MENDOZA y Eustaquio BRUM MENDOZA, - siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que no señor.Leída que le fué la presente, se ratifica

...///

SIGUE 4 7 4 2 6 7 =
ER dos siete cuatro dos seis siete =

//.. de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Pedro Brum

PEDRO RAMON BRUM MENDOZA.-
Declarante.-

Silcar Lara Borges
Comisario

025

13272

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-DEPARTAMENTO Nro.4.-

f.19

E.F. Nro. 474267

ENTRADA SERIE f.18.	No.	Acta	labrada	a	PEDRO	RAMON	BRUM
		MENDOZA.					

DILIGENCIADO Nro.967982.- WFES.-

Montevideo, 11 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto, llevo a su / conocimiento, que indagado en acta que se adjunta a fs.18,la persona Pedro Ramón BRUM MENDOZA (C/A), oriental, divorciado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1. 567.533-5, vendedor ambulante de caramelos, domiciliado en Ciudadela Nro.1275, dijo: -Que nunca ha estado detenido, que desde hace aproximadamente 20 años es Afiliado al Partido Colorado, habiendo sido designado por el mismo, como Delegado de / Mesa en las Elecciones Nacionales de los años 1966 y 1971,en el Circuito que funcionó en la Sede de Educación Física ubicada en Soriano y Lorenzo Latorre. Que conoce a la persona / Miguel Angel KAHRS BORGES (C/A), desde la niñez, ya que vivía pegado a su casa en la ciudad de Dolores, siendo toda su familia simpatizantes del Partido Blanco; habiéndose encontrado / con el reclamante hace aproximadamente doce años en la ciudad de Mercedes y estaba trabajando en U.T.E., y anteriormente había estado como Soldado en el Cuartel de dicha ciudad. Que / nunca jugó al fútbol conjuntamente con el reclamante, que los que jugaban al fútbol con el mismo, eran sus hermanos Gabriel Angel y Eustaquio BRUM MENDOZA, los que actualmente se domicilian en la ciudad de Mercedes. Que nunca le manifestó a / KAHRS BORGES, afiliarlo al Partido Comunista, ya que no com-

DPTO. 1 PROC. CC

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ... - DPTO. 4

SIGUE SERIE DE No 20 4 5 4 2 2 2
(veinte) (cuatro) (cinco) (cuatro) (dos) (dos) (dos)

..//.. parte las ideas izquierdistas. Que su padre Eustaquio Gregorio BRUM (C/A), y sus hermanos Gabriel Angel (C/A) y / Eustaquio BRUM MENDOZA , siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.-

De acuerdo a las declaraciones anteriores, surge la posibilidad que el Sr. Miguel Angel KAHRS BORGES, haya sido afiliado por alguno de los hermanos Gabriel Angel o Eustaquio BRUM MENDOZA, por sus ideas izquierdistas.-

Para mejor ilustrar a usted, se adjunta a fs. 10 - 12 - 14 y 15, fotocopia de las anotaciones que poseen / en el D-3 de esta Dirección, las personas mencionadas C/A., en el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 4.-

DPTO. 1 PROC. CC

Silcar Lara Borges

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.576/982/NRR.elpc

Montevideo, 12 de agosto de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado precedentemente por el Departamento 4, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

027 13272

966/82

RESERVADO

A.e. Nº 454222 (20)

ANTECEDENTES	1	8	4	7	4	2	6	7
SERIE	Er	4	4	cuatro	siete	cuatro	dos	seis	siete

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº2966/981rgc.-

Montevideo,23 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente por la Dirección de Información e Inteligencia, cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DPTO. 1 PROC.

EXP. No.389/D-I/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23 SET. 1982
Pasa a I
No. de Numeración 8101

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1982
Pasa a Recursos
No. de Orden 19889

Montevideo, 30 de Setiembre de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en 2da. Instancia presentado por el Señor Miguel Angel KAHRS BORGES.

TRAMITES EFECTUADOS:

Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Soriano, con fecha 01/MAR/982, el cual es elevado a este Servicio con fecha 23/MAR/82 para resolución.

03/JUN/982 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado, comunicando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" Recurrida.

19889

13272

RESERVADO 026 INCLUIDO EN

RESERVADO

07/JUN/982 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.

11/JUN/982 - Presenta un nuevo escrito ante el Señor Delegado en Soriano, solicitando se revea su situación negando su afiliación a la U.J.C., suponiendo que el responsable de la misma fue la persona Pedro BRUN MENDOZA, que se domicilia en la ciudad de Mercedes.

02/JUL/982 - Se vuelve el expediente al Delegado en Soriano, a efectos del interrogatorio de Pedro BRUN MENDOZA, sobre lo expuesto por el reclamante.

DPTO. I PROC. CC

15/JUL/982 - El Señor Delegado comunica que no se pudo ubicar al causante, ya que por declaraciones de un familiar, se encuentra radicado en la ciudad de Montevideo.

24/JUL/982 - Se remiten estas actuaciones a la Jefatura de Policía de Montevideo, a efectos de la ubicación y posterior interrogatorio de Pedro BRUN MENDOZA.

24/SET/982 - Se remiten las averiguaciones realizadas, donde la persona de referencia, interrogada en acta, niega haber afiliado al reclamante a la U.J.C., agregando que quienes tenían vinculación con el mismo, eran sus hermanos Gabriel Angel y Eustaquio, los que siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE:

26/IV/960 - Afiliado al Círculo "Dolores" de la "UNION

RESERVADO 029 13272

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.f. Nº 569550

(21)

///... DE JUVENTUDES COMUNISTAS", con el Carnet No. 2180.

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DPTO. 1 PROC.

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Miguel Angel KAHRS BORGES.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Secretario de la Junta de Comandantes en Jefe.

CORONEL

SANTIAGO MICHAUS.-

Exp. 1012/JCJ/982.-----

WV/adl

5 OCT. 1982 No. 821845

821845 22/10/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO 1 25 NOV. No. de Orden 22519

Montevideo, 25 de Noviembre de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Soriano para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

EXP.Nº.648/D-I/82 (NN)

030

RESERVADO

23290

INCLUIDO EN 13272

RESERVADO

///..Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

Mercedes, diciembre 3 de 1982.=

En la fecha, soy notificado de que se me mantiene la / Categoría "C", en la Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos; firmando para constancia en el lugar y fecha arriba indicado.=

Miguel Angel KAHRS BORGES

C.I. No. 44.193.=

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=

Mercedes, diciembre 15 de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

General don GERMAN DE LA FUENTE.=

Habiéndose tomado nota y notificado el interesado, como consta precedentemente, vuelvo a / Usted el presente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

nlF.= Nelson RODRIGUEZ.=

ES.MA.CO. SALIDA RVASE CITAR 82845 3 NOV. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. CC

JEFATURA DE POLICIA - Depto. de SORIANO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 DIC. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 23290

RESERVADO

031/331

INCLUIDO EN 13272

Hoja 1

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 5

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) SALTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BERTOLOTTO	apellido materno: MOGLIAZZA
		primer nombre: Lidio	segundo nombre: Néstor
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre:	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	16	03	930		

(8)	OCUPACION	Funcionario público perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA)-Ingreso 23.10.53.- Cargo, Oficial 1º Escalafon Administrativo-
(9)	DOMICILIO.	Avda. Viera 781 - Salto-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JBC	2716		29.926 (Salto)

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

(12) (sello) (13) firma

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/MAR/82
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 13273

(14)

recibida el: 30 / 9 / 1980	No. de Sol. 008/80

001/291

13273

Lidio Néstor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

ANOTACIONES: 06/01/971: Según declaraciones del Comité Departamental Pro Frente Amplio publicado en el diario "El Pueblo", el mismo figura como integrante del Comité de apoyo al Movimiento Blanco Popular y Progresista, que propicia la formación del Frente Amplio.--------
07/05/971: Firmó manifiesto de apoyo al Frente Amplio en el diario "Verdad Salteña" titulado: "El Pueblo con el Frente Amplio".-
19/10/971: Según publicación del diario "Verdad Salteña", firma una declaración por la "Agrupación Nacionalista con José Antonio Berreta", dando cuenta de la formación de un acuerdo político entre esa Agrupación, "Avance" (Sector Michellini), y el P.D.C., por el cual apoyarán candidaturas comunes bajo el Sub Lema "Frente Salteño", dentro del Frente Amplio.- 28/11/971: Integró las siguientes listas del Frente Amplio: 988-orden 8vo. a la Junta Deptal. 9988 (Michellini-Roballo), 8vo. suplente a la Cámara de Representantes. Lista 1808-P.D.C., 9no. suplente a la Junta Departamental. Lista 31, (Agrupación Nacionalista J. Berreta), 7mo. suplente a la Junta Deptal.- Lista 4199-Patria Grande, 8vo. candidato a la Cámara de Representantes. Todas estas listas concurrieron bajo el Sub-Lema: "Frente Salteño".- AÑO 1980: Inhabilitado en cumplimiento del Acto Institucional No.4, Artículo 1º, inciso a).-

DPTO. I PROC. NN

Cnel. JUAN M. REBOLLO
Jefe de Policía

15 DIC. 1980

P/ Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

Salto, 18 de agosto de 1981.-
DELEGACION DEL S.I.D.

EXPIDASE CONSTANCIA CATEGORIA "C".-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

002

13273

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº008(5)DGSS/SALTO/30/9/80.-

MEMORANDUM Nº 8241/14/1/981/slv.-

REFERENTE A: BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

REGISTRAMOS BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

DOCUMENTO / S: CC. JBC Nro. 2716.-

DOMICILIO: Invernizzi 451 (Salto, año 1971).-

OTROS DATOS: Funcionario de Asignaciones Familiares.-

ANOTACIONES: 13/9/974.- Según Inf. Nro.041 del 16/6/977 del Sector Información del Consejo Central de Asignaciones Familiares, el titular registra la siguiente anotación: 1971: candidato en el 8o.lugar a la Junta Departamental, suplente en la lista 988 del P.D.C., sublema: "Frente Salteño.-Candidato en el 8o.lugar a la Cámara de Representantes en la lista 4190 de la "Unión Popular" y en la lista 988 del P.D.C. (Frente Amplio).- Candidato en el 7o.lugar a la Junta Departamental de Salto por la lista 31 del P.D.C., para las elecciones nacionales del año en curso.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. I
PROC.
NN

14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (L)

- CORRESPONDE A LA SCLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 008 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de Abril de 1981.-

DPTO. I PROC. NV

REFERENTE A: BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidio Néstor

REGISTRAMOS: BERTOLOTTO, Lidio Néstor
Ocupación: Funcionario de la Caja Asig. Fam. de Salto Oficial 1ro.
Domicilio: Ciudad de Salto
- Este Servicio registra las mismas anotaciones anotaciones que ese Departamento agregándose la siguiente:
22/VII/975 - Figura como 9no. Suplente a la Junta Departamental, lista No 1808, en las elecciones del año 1971 del Partido Demócrata Cristiano.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004

13273

A LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

. . . LIDIO NESTOR BERTOLOTTO, domiciliado en Av. Viera Nº 781, titular de la Ced. de Id. Nº 29926; Cred. Serie JBC Nº 2716, compareciendo en expediente P/ 008/80, DIGO:

QUE vengo a interpones los RECURSOS DE REPOSICION y de APELACION EN SUBSIDIO, contra la resolucion dictada en este expediente, que me fueranotificada el 2 de Setiembre de 1981, por la Suc. Salto de la D.A.FA. EN LA CUAL RESOLUCION, SE ME INHABILITA PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS, por los siguientes fundamentos:

I)-LOS FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION.-

Estos fundamentos tienen que ser buscados "a tientas", ya que este tipo de resoluciones se toman en base a datos proporcionados por SERVICIOS DE INFORMACION Oficiales, naturalmente secretos.-

Pero atendiendo a MI situacion especifica, cabe imaginar, siendo un ciudadano con puntual y correcto cumplimiento de sus obligaciones laborales; con una vida particular ordenada y enteramente dedicada a su casa y su familia; sin aficcion a vicio alguno en un mundo perturbado por la drogadicción, el alcohol, el fraude, etc. . .; no es necesario ser muy zohorí para suponer que se me ha encasillado en la catergoría de "activista antinacional" o rubro similar, por haber figurado en elecciones habidas diez años hace, como candidado suplente, a la Junta Departamental en listas del "Frente Amplio".-

Lo que -obviamente- y tanto OBJETIVA como SUBJETIVAMENTE NO ES INDICIO HABIL PARA JUZGAR A NADIE.-

II)-MI ACTIVIDAD LABORAL.-

Integro los cuadros funcionales de la actual D.A.FA. desde el 23 de Octubre de 1953,habiendo dado el concurso de oposicion que para el ingreso determina la ley N° 11.618,ocupando en la actualidad el cargo grado 9,Administrativo 2,escalafón Ad.-

Mi foja de servicios NO ARROJA EN CASI 28 AÑOS DE ACTIVIDAD, NINGUNA MANCHA:sea o llamese apercibimiento,observación,sanción, etc. .-

En los puntajes anuales de méritos estuve siempre dentro de los más elevados.-Concursé en todas las oportunidades que por dicha vía -y a los efectos de los ascensos- me dió el Instituto,hasta 1977,obteniendo por parte de los respectivos Tribunales, siempre,los máximos puntajes,tanto en mérito y en oposición.-

En el último,realizado en Montevideo los dias 16 y 17 de Setiembre de 1978,obtuve el <u>máximo</u> puntajede la Suc.Salto.-.

No obstante (se concursaba el cargo de Jefe de Primera),por resolucion(oficiada N° 389 de 15 de Junio de 1979),el cargo le fué adjudicado a otro compañero de tareas,que obtuvo menor puntaje,tenía menor antiguedad,menor jerarquía funcional,etc. .-

Durante más de <u>18 años</u> ocupé el cargo de Jefe (objeto del concurse recien referido) percibiendo las remuneraciones correspondientes a los auxiliares,y luego al de Oficial,no obstante el desempeño real y efectivo de un cargo de confianza,responsabilidad y mayor jerarquía que el reflejado por la remuneración.-

Intervenida la ex-Caja de Asignaciones,su interventor Sr. Miguel Bellagamba,trató de regularizar esta situación (por Oficio N° 573/74),sin lograrlo.-

El Interventor Sr. Bellagamba, no sólo me mantuvo en el cargo 2 de Jefe, sino que con igual cargo y responsabilidad, me trasladó del Sector Prestaciones al Financiero: 1 de Julio de 1974.-

Presupuestariamente, la situación era la misma: hasta ahora sigo percibiendo la remuneración correspondiente a Oficial 1°.-

En todo este proceso, fuí perjudicado en mis entradas.-

PERO AHORA SE TRATA -resolucion que se recurre- de mi inclusión en una CATEGORIZACION IDEOLOGICA QUE RECHAZO POR ATENTATORIA DE MIS REALES IDEALES, por lesionar mis PRINCIPIOS, y en definitiva mi honor.-

Mi inclusión en la llamada "categoría C" me endilga, me atribuye ideologías y conductas que no sólo no he profesado ni cumplido, sino que por el contrario, he combatido.-

III)-MI ACTIVIDAD POLITICA.-

A fines de Noviembre o principios de Diciembre de 1978, comparecí ante la Oficina de Inteligencia y Enlace de esta Jefatura a requerir la expedición del Certificado de Habilitación para el desempeño de Cargos Públicos; como es mi norma, solicité en el mismo momento que se me tomara actuación a los efectos de dejar en claro mi actuación o situación, para que no se pensara que pretendía pasar desapercibida mi actuación polícitica en las últimas elecciones (1971).-

Me ratifico plenamente de lo expuesto entonces, la que trataré de reiterar y ampliar, en lo posible.-

Mi militancia política, siempre como ciudadano -nunca como profesional de la política- se cumplió desde los 18 años en filas del Partido Blanco Independiente.-

Integramos la U.B.D.con otros sectores del Partido Blanco o Nacional; con posterioridad,acompañé al Dr.Alberto Gallinal como candidato a la Presidencia,por el Movimiento Nacional de Rocha; todo lo que quedó acreditado en la Oficina de esta Jefatura referida,entregando al ex-Jefe de la misma,Sub-Oficial Milton Lucas,documento que acreditaban mis dichos.-

DPTO. I PROC. NN

En las ultimas elecciones (1971),ante el caos politico,institucional y economico en que se encontraba mi País,y entendiendo que la salida pacífica y legal (via electoral) para aquella lamentable situación,me incorporé a las filas del Frente Amplio, que veía como de SANA Y DESINTERESADA LIMPIEZA DE FINES,para oponerme a la vileza de los políticos profesionales que trajeron la CORRUPCION a todos los ordenes,utilizando a los partidos Políticos Históricos,como MEDIOS para sus fines personalísimos, para saciar mezquinos intereses,logrando ventajas que con SU SOLO ESFUERZO,MERITO O INTELIGENCIA,no lograrían jamás.-

Desde luego que NO CABIA ESPERAR en tales filas,NI VENTAJAS, NI BENFICIOS PERSONALES.-

Pero nunca expresé algo que no pensara; ni me ubiqué donde no me sintiera cómodo como nacionalista y demócrata.-

Equivocado o nó,entendí defender mis ideales de siempre.-

No es secreto para nadie que dentro del Frente Amplio la opinión se polarizó en torno a dos grandes tendencias:la marxista y por otro lado,la cristiana y humanista.-

Fuimos muchos más los últimos.-Blancos,Colorados y Demócratas Cristianos,unidos bajo el sub-lema "Frente Salteño",comparecimos al Acto Electoral,proponiendo aquéllos principios huma-

nistas,y nacionalistas,en oposición a quienes,en el fondo,no creían realmente en el Programa Común,que en su esencia,traía aquella propuesta de honestidad en la función,orientada a la Justicia Social,a través -reitero- del humanismo básico del planteo polcítico:el hombre como finalidad unica de todo tratamiento social y político.-

En un primer intento de ubicación,integré la línea Blanca que en lo nacional lideraba el ex-legislador Rodríguez Camusso,pero prontamente abnadoné dicha adhesión,al comprobar el pacto del nombrado con el Fidel,de notoria orientación Marxista.-

En lo Nacional,al desistir del apoyo a Rodríguez Camusso,por la causa anotada,nuestro grupo sumó sus votos al otro grupo Blanco,cuyo dirigente máximo,fué imputado,con posterioridad,de tener viculaciones con grupos subversivos.-

Naturalmente,que como demócrata,nacionalista y humanista,mal podía adherir a la subversión,ni a ningún grupo terrorista,cualquiera fuere su signo.-

Corresponde ratificar lo declarado por el compareciente,en acta labrada el 28 de Marzo de 1979 en Inteligencia y Enlace,de esta Jefatura,en el sentido de que no fuí ni firmante ni organizador del comunicado publicado en "Verdad Salteña" en virtud del cual aparecía como adherente al Frente Amplio en mi condicion de FuncionarioDe Asignaciones.-Era adherente,pero tal publicación salió como consecuencia de una entrevista de un cronista del diario nombrado,al extinto Genrente de Asignaciones,Sr.Martinez Jardim,quien le expresó quienes,a su juicio,eran adictos a la Democracia Cristiana (partido de su afiliación);todo ello

en conversación mano a mano,sin pensar -en el momento- que fuera a ser publicado.- De lo que se deduce que NI ~~firmé~~ NI promoví el relevamiento de firmas.-

IV)-MI ACTIVIDAD PRIVADA.-

Además de funcionario de D.A.FA.,tengo mi actividad privada.- Exploto desde el 1 de Abril de 1968 una chacra ubicada a seis kilometros de Salto,3a.Secc.Judicial,4a.Policial,padron N° 21390 de dos hectáreas y media,registrado en DIPRUSEDO con el N° H ol/ 00013; titular del carné de productor 73512,registro 44/2434.-

Mis horas libres no las dedico a clubes,ni cantinas ni barandas de bares; las dedico a la chacra; haciendo costosas experiencias en tiempo y dinero,creando sistemas de invernaculos adaptables a plantíos de primicias en la zona,hasta demostrar las conveniencias de la iniciativa,no sólo a funcionarios y docentes de la Facultad de Agronomía,quienes visitan año a año las instalaciones,con numerosos núcleos de estudiantes,sino que estos nuevos sistemas en la zona,tendientes a mojorar los existentes de producción de Primicias,ha cundido en la zona y tambien en Bella Union; he obtenido que el Banco de la Republica contemple en sus lineas de créditos a estos sitemas novedosos; el exjefe de Policia Coronel Barusso exhibió fotografías de tales instalaciones en una reunion del Plan Norione,transmitiendome el beneplácito con que fué acogida mi labor.-

Además,en la búsqueda de soluciones de trabajo y mejor rendimiento de produccion de frutillas,con miras a la exportación, actué sin desmayos y poniendo todo de mi sin reclamar nada,como delegado de la Sociedad Fomento Rural Salto,en un plan de

extensión apoyado por la Comision Nacional de Fomento Rural y CALFORU, lo que luego de casi dos años de trabajo fué coronado con la introducción de nuevas variedades importadas de Francia.-

Tal, a grandes rasgos lo relacionado a mi actividad privada,-

V)-<u>MI FAMILIA</u>.-

Soy casado en unicas nupcias con Dorys Nair Vega Conde, desde el 6 de Abril de 1957, habiendo tres hijos de esta union: Fernando y Miguel, mellizos, de 22 años y Cristina, de 18.-

A mis hijos inculque mis principios de lucha, trabajo, sacrificio, decencia y respeto por los principios democráticos.-

Hoy digo con legitimo orguyo que estoy recogiendo los frutos que sólo me llenan de satisfacción.-

Los hijos varones, cumplido el ciclo secundario, frustrados por el exámen de admisión en 1977 y 1978, hoy, haciendo gala de ese espíritu de lucha y sacrificio, puesto en miras superiores como lo es el del enaltecimiento humano por la educación, obtuvieron inscripcion en la Facultad de Medicina en París (Francia) con muchas ilusiones, escasos recursos y por ahora muy buen éxito, pensando siempre en la vuelta a la tierra natal, para traer lo que otros se llevan.-

Se fueron con pasaporte, y demas documentacion de estilo y de rigor.-

Cristina, la otra hija de nuestro matrimonio, concluido su bachillerato en 1980, se encuentra cursando Primer año de Medicina en nuestra facultad, con mejor suerte que sus hermanos, en el exámen de admisión.-

VI)-<u>PRUEBA</u>.-

A los efectos de probar todo lo relacionado en este escrito, ofrezco la información que puede recabar esta Jefatura a través de las siguientes PERSONAS,e instituciones PUBLICAS y PRIVADAS:

a)-Registro de Antecedentes Criminales Nacional (Instituto Tecnico Forense) y Departamental.-

b)-D.A.FA.Suc.Salto en referencia al Curriculum funcional del compareciente.-

c)-Dr.Silvio Anguila,presidente de CALFORU,en referencia a mi actuacion como participante en el Plan de Extension Horticola (Frutilla).-

d)-A la Sociedad Fomento Rural Salto en referencia al mismo punto.-

e)-Al Cnel.Haroldo Barusso sobre la opinion del Plan Norione referida a los Invernáculos de mi autoría.-

f)-A suc.Salto del Bco.de la Republica sobre cumplimiento de los créditos que se me otorgaron.-

g)-A las firmas Sabella Hnos.S.A.,NEPEAMA,y Arieta Hnos.,sobre produccion de primicias comercializadas por su intermedio.-

h)-A la Estacion Experimental de Citricultura informe aobre actividad en Horticultura en invernaculos:actuante Ing.Ag.Rubi Beretta actualmente director de experimentacion con Aguas Termeles en Daymán.-

i)-Sobre vida y costumbres del compareciente:a las Seccional es 4a.y 5a de Policia,Salto.-

VII)-PETITORIOS.-

POR TODO LO EXPUESTO,al Sr.Jefe PIDO:

1)-QUE se me tenga por presentado en tiempo y forma,y por

//constituido domicilio.- 5

2°)-QUE se REPONGA la Resolucion atacada,en cuanto confor-me al decreto del Poder Ejecutivo del 9 de Mayo de 1978 N°/ 352/78,se me declara inhabilitado para el desempeño de cargos públicos,y en su lugar se disponga que el compareciente está habilitado para tal desempeño.-

3°)-QUE para el caso omiso o denegado,se franquee el recurso de Apelación para ante el Superior que corresponde.-

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 2.30 DOS NUEVOS PESOS CON TREINTA CENTESIMOS TIMBRE LEY 12.997 25 039763

DPTO. I PROC. NN

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 8.40 OCHO NUEVOS PESOS CON CUARENTA CENTESIMOS TIMBRE LEY 12.997 8 010042

CARLOS ORIHUELA TAFERNABERRY ABOGADO

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Salto, 15 de setiembre de 1981.-

RECIBIDO EN LA FECHA.-

Omar Ariel Lapeyra
Of. Principal

SECRETO

A.c. Nº 706827

A.C. No. 706827

M.I/
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

OFICIO No.11/82.-
OBJETO.-
Remitir recurso apel
cat.C.H.C.P.--------

myr.-

28/III/82

2382

Salto, 26 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose denegado al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, según Oficio No.03/81 cursado al señor Jefe de la Oficina de Información y Seguridad de la Dirección General de la Seguridad Social, el interesado, dentro de los plazos establecidos, interpuso recurso de apelación, el cual se remite adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Se hace constar que esta Delegación mantiene la calificación de la Constancia otorgada al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

DPTO. I PROC. NN

Saluda a Ud. atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel.-

JUAN M.REBOLLO.-

EXP.nº.286/D-I/82
(NN)

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13273

13273

014

///...

SECRETO

RESERVADO

...///

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I
PROC.
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha de
Fecha de 16/11/82
Pasa a
No. de identificación 1776

015 13273

RESERVADO

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/4/82

= RECLAMO EN 1ra. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Salto

Lidio Néstor BERTOLOTTO MOGLIAZZA
Nombres y Apellidos

DPTO. I
PROC.
NN

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971- Candidato a la Cámara de Representantes y a la Junta Dptal de Salto, por las listas 4190, 988, 731, y 1808 del F.A.
1971- Integrante del F. Amplio. Firmó manifiesto de apoyo al mismo.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite su participación como Candidato en 1971.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

MANTENER CATEGORIA "C"

IV - RESOLUCION

APROBADO
Cnel. FORMOLI

19/7/82

El Sr. Delegado remite Recurso en 2da. Instancia presentado por el causante, en el que no introduce otros elementos a los ya expuestos.

016

MANTENER "C" Y ELEVAR A LA J.C.J.

1327/3

APROBADO Tte. Cnel. LANY

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

INFORMACION E INTELIGENCIA.--------

A.c. Nº 706895

A.c. No. 706895

NOTIFICACION

Por la presente comunico a usted que la Dirección del Servicio de Información de Defensa, ha resuelto mantener la categoría "C" que le fuera otorgada a su Constancia de Habilitación. Asimismo que, de acuerdo a disposiciones vigentes, tiene la posibilidad de acceder a reclamo en 2da. instancia.------------------------

En Salto, a los cuatro días del mes de junio del año / mil novecientos ochenta y dos.-----------------

DPTO. I
PROC.
NN

NOTIFICADO: [signature]

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

C.I. No. 29.926.-

El encargado de Información e Inteligencia Ofl. Ppal.

Carlos E. Texeira

017 1 16850

INCLUIDO EN 13273

A LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO,con domicilio y documentación personal àcreditados en expediente P/008/80,DIGO:

QUE habiendo sido notificado el 4 de Junio de 1982,de la resolución en virtud de la cual se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de Habilitación,vengo a accdder a la Segunda Instancia Administrativa,como reza en la notificación referida,por los siguientes fundamentos:

1°)-De la exposicion ya realizada en este expediênte;surge que el compareciente nunca militó en filas gremiales,sociales o polícitica de inspiración marxista.-

2°)-También surge que nunca adhirió a movimientos que tuvieran como finalidad la subversión del orden,ni el ataque directo de las Instituciones democrático-republicanas,consagradas en la Constitución de la República.-

3°)-Y también surge,en forma por demás límpida,mi trayectoria laboral,política,privada,empresarial y familiar.-Por lo que -para no ser reiterativo- me remito a los efectos de la fundamentación del presente recurso,a lo ya expuesto.-

4°)-Cabiendo insistir no obstante,en el ofrecimiento de probanzas,tambien ya practicado en este expediente,las que al parecer no fueron diligenciadas,ya que no tengo conocimiento de que las personas e instituciones ofrecidos con la finalidad de abonar mis dichos y los hechos alegados,hayan sido averiguados.-

5°)-El diligenciamineto de talesprobanzas,son fundamentales

para la prueba de los descargos efectuados,ante las graves imputaciones que presumiblemente se me hacen,que determinan mi inclusión en la categoría "C",agrediendo mis más elementales principios ideológicos.-

DPTO. I PROC. NN

NO SOY NI FUI marxista en ninguna de sus imaginables versiones; ni tupamaro,ni subversivo de categoría alguna;

FUI Y SOY Blanco,Nacionalista,en el sentido tradicional y de siempre de tales acepciones;

Sustenté en consecuencia,sus sanos principios de Patria,Paz, Orden,Democracia y Republicanismo;

6º)-El hecho fortuito de haber integrado listas en las que militaban personas que posteriormente fueron imputadas de militancias o posiciones ànti-democrática,NO PUEDE LLEVAR A CONCLUIR que el suscripto adhería a corrientes que contradicen TODA una línea,TODA una militancia que precisamente contradicen lo que pienso y he pensado.-

POR TODO ELLO,mantengo el más firme rechazo a todo intento de hacerme aparecer cono adherente a ideologías que SENCILLAMENTE NO PROFESO.-

POR TODO LO EXPUESTO,al Sr.Jefe PIDO:

QUE se me tenga por presentado en tiempo y forma,accediendo a la Segunda Instancia Administrativa,y por interpuesto Recurso de Apelación.-

QUE en consecuencia, se eleve ante quien corresponda para que en definitiva se revoque la resolución recurrida,en cuanto se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de habilita-

13

ción para el ejercicio de cargos públicos.-

DPTO. I
PROC.
NN

CARLOS ORIHUELA LAFERNABERRY
ABOGADO

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
N$ 3.10
01 401

020

INCLUIDO EN

16850
132

RESERVADO

A.c. Nº 706924

A.c. No. 706924

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTELIGENCIA.

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

OFICIO No.35/82.-
OBJETO.-
Remit.apel.2a.inst.
myr.-

Salto,1º de julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo establecido a fs.10 del presente, llevo a su conocimiento que LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA, presentó recurso de apelación en Segunda Instancia, la cual remito adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Saluda a Ud. atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
PROC.
NN

Montevideo, 20 de Julio de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUL. 1982
Pase a Sec. Recursos
No. de Orden 16850

EXP.Nº.413/D-I/82
(NN)

TRAMITES EFECTUADOS:

15.09.81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... JUL. 1982 ... I ... 5267

RESERVADO

021

///...

16850
13273

INCLUIDO EN

...///

26.03.82 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

15.04.82 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

04.06.82 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

06.82 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

01.07.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

DPTO. I PROC. NN

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

06.01.71 - Según declaraciones del Comité Departamental Pro-Frente Amplio" publicado en el Diario "El Pueblo", el mismo figura como integrante del Comité de apoyo al Movimiento Blanco Popular y Progresista, que propicia la formación del Frente Amplio.-

07.05.71 - Firmó manifiesto de apoyo al Frente Amplio en el Diario "Verdad Salteña", titulado "El Pueblo con el Frente Amplio".-

19.10.71 - Según publicación del Diario "Verdad Salteña" firma una declaración por la "Agrupación Nacionalista con José Antonio BERRETA", dando cuenta de la formación de un acuerdo político entre esa Agrupación, "Avance"

...

A. a. Nº 714361
A.a. Nº 71 43 61

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

...///

(Sector Michelini), y el Partido Demócrata Cristiano, por el cual apoyarán candidaturas comunes bajo el sub lema "Frente Salteño", dentro del Frente Amplio.-

11.71 - Figura como 9no. Suplente a la Junta Departamental, lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato en el 7mo. lugar a la Junta Departamental de Salto, lista Nº.31, Sub lema Frente Salteño.-

NOV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 4190 de la "UNION POPULAR", en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 9988, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato como 8vo. suplente a la Junta Departamental, lista 988, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

22.07.75 - Funcionario de la Caja de Asignaciones Familiares de la Ciudad de Salto, Oficial 1ro..-

Al respecto, es opinión del suscrito

Objeto

DPTO. I PROC.

023

1327/3

R E S E R V A D O

...///que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas Nº. 4190, 9988, 988, 31, 1808, del Departamento de Salto correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

ES. MA. CO.
ENTRADA
SERVICIO CIFRAR
ASUNTO Nº 82/458
28 JUL. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 2 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

EXP: Nº 906/JCJ/82.--

WV/ c.m.

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", oportunamente otorgada a Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

Saluda a usted atentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.

CONTRA ALMIRANTE

JORGE M. LABORDE.-

ES. MA.
ASUNTO No. 82/458

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 AGO 1982
Pasa a Jefe Depto.
No. de Orden 17387

R E S E R V A D O

024

INCLUIDO EN DOC. 13273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO   A. a. Nº 715237

A. a. No. 71 52 37

EXP.No 434/D-I/82
(CC)

Montevideo, 04 de Agosto de 1982.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I PROC. NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto

025   13273

RESERVADO

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

A.c. Nº 706874

A.c. Nº. 706874

En la ciudad de Salto, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, en la Oficina de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía del Departamento, ante el suscrito Oficial Subayudante Jorge Costa, se procede a notificar a Lidio Néstor Bertolotto Mogliazza, C.I. 29.926, de la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, según Expte. 906/JCJ/82, por la cual se mantiene la categoría "C" oportunamente otorgada a su Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Para constancia de haber tomado conocimiento de la notificación precedente, firmo con el funcionario actuante, en lugar y fecha al principio indicados.-

NOTIFICADO:

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA.

C.I. 29.926

DPTO. I
PRO.
NN

EL ENCARGADO DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

JORGE COSTA.-
Ofl. Sub Ayte.-

026

18365
INCLUIDO EN 13273

A.c. Nº 706876

A.c. No. 706876

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Salto, 27 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OFICIO No.56/82.-

OBJETO.-
Remitir notif.cat.
"C" C.H.C.P.-----

myr.-

Atento a lo dispuesto a fs.6 del presente,// cúmpleme remitir adjunto, notificación impuesta a Il-dio Néstor Bertolotto Mogliazza, de resolución por la cual se le mantiene la categoría "C" a su Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 01 SET. 1982
Pase a
No. de orden 18365

DPTO. I
PROC.
NN

18365

027 - Incluido en 13273

Formulario B

Fecha de confección: 22/07/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidio Nestor	16850	82	-	01860	(NN)

DPTO. I PROC. NN

028

13277

Formulario B

Fecha de Confección: 04/8/89

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidio	17387	89		2106	(CC)
	Exp. 474	82		2106	(CC)

444

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 444
PI. 087/81

S/A/J)

Nota No.
585/82/D.

Montevideo, 26 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de fecha 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

BRANAA FORMENTO, Daniel
BERMUDEZ del BARRIO, Daniel
CRESPI CABALLERO, Roberto Nelson
DIAZ PRUCHINO, Elbio Néstor
GIMENO, Carlos Walter
GURGITANO LOPEZ, Carlos Alberto
MADERA TRINIDAD, Heber
SPRALJA VESPA, Simón Angel
VERA IZETA, Miguel Eduardo
WASERSTEIN STRIAKOWSKI, Moisés

DPTO. I
ARCH.
(SH)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

29 MAR. 1982
I
2418

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a SE. PIA CO. DI
No. de Orden 13277

001/5

13277

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO AW

1. XWASERSTEIN — STRIAKOWSKI — MOISES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1.5.31 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 179023 de Montevideo Cred. Cívica AOA 3493

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
Clín. de Nutrición y Digestivo.-

5. Cargo que desempeña: Profesor Director

DPTO. I PROC. SM

6. Domicilio particular: Rambla Armenia 1614 ap.201

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 4to. Congreso Curso Internacional de Hepatología Mendoza Rep. Argentina.-

2. Lugar en que se desarrollará: Mendoza

3. Fecha de iniciación: 1.4.82 Fecha de culminación: 5.4.82.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002 1 13277

Imp. Nacional 496/81

FI 30.8.70 CRESPO ROSARIO OCON 47132
OP 23 años
Mecanico
Guadalupe 1518
[illegible]
Pres. Ofelio Santana
Ramon Nuñez

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
11.3.82

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CRESPI — CABALLERO — ROBERTO NELSON
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25 de marzo de 1947 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 807.764 de Montevideo C. Cívica BIA 9165

4. Organismo (s) donde trabaja: (Empresa de Confecciones) TARKIN LTDA.
   Juan M. Blanes 1345 - 40.17.43

DPTO. I
PROC.
SM

5. Cargo que desempeña: Socio

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller en Derecho

7. Domicilio particular: Verdi 4345 Ap. 605

8. Teléfono particular: - - Oficina 40.17.43 Otros - -

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Intercambio de Grupos de Estudio de la Fundación Rotaria de Rotary International

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Longview - Texas - Estados Unidos de América

3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary Uruguay

4. Fecha de comienzo de la beca: Mayo/1982 Fecha de término: Junio/1982

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Arq. Eustaquio Fernández y Esc. Hugo Jaume Roselló - ambos de Rotary Uruguay

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca pues me da la oportunidad de comparar sistemas de producción industrial en dicho lugar.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DPTO. I
PROC.
SM

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

004 13277

Imp. Nacional 1216/79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 01 de Abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted que a la hora 1500 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Roberto Nelson CRESPI CABALLERO, quien fue interrogado sobre los siguientes puntos:

1o.- Preguntado por sus domicilios anteriores, expresó que fueron en Salto No. 1213 y Manuel Quintela No. 3176 en Montevideo.-

2o.- Afirmó no haberse desempeñado nunca como Mecánico, ya que siempre se dedicó a la actividad comercial.

En virtud de los elementos obtenidos, el suscrito concluye que la persona Roberto CRESPO, registrada en este Departamente como afiliada al P.C. no se trata del causante, por lo cual no habría objeciones para autorizar la solicitud de beca gestionada por intermedio de la SE.PLA.CO.DI.-

Saluda a usted atentamente

S.O.M.
Aldo Carracedo

DPTO. I
PROC.
SM

005/5

13277

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

29 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 76/82

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: INFORMACION REFERENTE AL SR. SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

TEXTO:

De acuerdo a informaciones recibidas por este Departamento, el Dr. Javier PEREZ DE CUELLAR, fue designado como el primer Embajador peruano destacado en la URSS, durante el período 1969-71.

En octubre de 1968, asistió a la toma de posesión de mando de la Junta Militar que derrocó al actual Presidente Fernando Belaúnde Terry, manifestándose en favor de aquella nueva situación y permaneciendo en el cargo que entonces ocupaba como Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su participación en los acontecimientos de 1968, llevaron la Senado de Perú a rechazar su candidatura para ocupar la titularidad de la Embajada de este país en la República Federativa de Brasil en 1981.

Desde 1971, Pérez de Cuellar representó a su país ante la ONU y fue nombrado Sub-Secretario General. En 1971 fue designado Representante Especial de la Organización en Chipre, mediando en la disputa entre griegos y turcos, cuando éstos invadieron la isla el año anterior.

En este puesto, fue enviado también como mediador en la crisis de Afganistán, consiguiendo iniciar, con apoyo de la URSS, un diálogo indirecto entre Pakistán y el nuevo gobierno de Kabul, lo que le valió el respeto tanto de los soviéticos como de los norteamericanos.

Adjunto remito fotocopia de antecedentes del causante.

DISTRIBUCION

Original - Dpto.I/SID

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Tte. Cnel.

Ricardo Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

16/4/82
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13278

SECRETO

001/3

ANTECEDENTES EXISTENTES CON RELACION AL ABOGADO Javier PEREZ DE CUELLAR

Nacionalidad: peruana

Nacimiento: LIMA el 19ENE20

Cónyuge: Marcela TEMPLE (2º nupcias)-2 hijos del primer matrimonio.

Profesión: Diplomático - Abogado.

ANOTACIONES:

- Huérfano a los cuatro años fue criado por sus tías Elvira CANEPA y Rosa PEREZ.
- Hizo sus estudios en los colegios "La Salle" y "San Agustín de Lima". Luego estudió Derecho en la "Pontificia Universidad Católica del Perú"; se recibió de Bachiller en Derecho obteniendo el título de Abogado.
- En 1944, obtuvo el cargo de Tercer Secretario en la Cancillería y poco después se desempeñó en la Embajada peruana en FRANCIA.
- En 1948, fue promovido a Segundo Secretario.
- En 1951, fue enviado a INGLATERRA y un año más tarde promovido a Primer Secretario; posteriormente fue destinado a la Embajada en BOLIVIA y al término del mismo año a la representación peruana en BRASIL.
- En 1952, como Primer Secretario, fue enviado a INGLATERRA.
- En 1956, la Cancillería lo promovió a Consejero y fue destinado a BRASIL.
- En 1959, fue promovido a Ministro y nuevamente destinado a BRASIL como Consejero.
- En 1960, fue Ministro Director del Departamento Jurídico y al finalizar 1961 fue además Director de Personal, Bienes y Material. En el mes de marzo de 1962 lo nombraron como Embajador con cargo de Director de Administración, y al año siguiente, simultáneamente, ocupó el cargo de Director de Asuntos Políticos.
- En 1964, fue destinado a SUIZA como Embajador y Plenipotenciario.
- En 1966, fue nombrado Secretario General de Relaciones Exteriores.
- En 1967, se desempeñó como Presidente de la Conferencia sobre el cobre en LUSAKA.
- En 1971, se desempeñó como Embajador en la UNION SOVIETICA, y simultáneamente, con el mismo cargo, en la Embajada peruana en POLONIA.
- En 1972, preside el "Grupo de los 77".
- En 1973, preside el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y participa en la Comisión del Consejo de Seguridad para observar la situación en ZAMBIA.
- En 1973, fue designado representante en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Entre 1973 y 1974, fue miembro de la Comisión del Consejo de Seguridad de la ONU por la cuestión de NAMIBIA.
- En 1975, fue designado Representante Especial de la ONU en la República de CHIPRE.

- En 1978, regresa al país para ocupar el cargo de Asesor del Despacho Ministerial de la Cancillería.

  En dicho año, además, se desempeñó como Embajador en VENEZUELA.

- En 1979, fue comisionado para estudiar el funcionamiento del sistema de la ONU en las operaciones de mantenimiento de la paz.

- En 1979 participa en la Conferencia de la Unión Parlamentaria de CARACAS y es designado por la ONU para observar la situación en la frontera entre TAILANDIA y KAMPUCHEA.

- En 1980 es enviado como observador a las elecciones en ZIMBABWE-RHODESIA y negocia la reanudación de las conversaciones intercomunales en TURQUIA, GRECIA y CHIPRE.

- En el mismo año viaja como representante personal del Secretario General de la ONU a PAKISTAN y AFGANISTAN.

- Es autor de "El Derecho Internacional" y "Política Internacional del PERU en el Siglo XX".

DPTO. I 16-4-82 PROC. (VM)

- En 1981, fue designado como Asesor Jurídico de la Cancillería hasta su nombramiento como Embajador y Plenipotenciario en BRASIL (SET81). Este último cargo no llegó a desempeñarlo por haberse opuesto, en el Senado, el sector que responde al Segundo Vicepresidente de la Nación, Javier ALVA ORLANDINI, y los sectores izquierdistas, que lo acusan de haber colaborado con el régimen de VELASCO ALVARADO.

- El 15DIC81 la Asamblea General de las Naciones Unidas lo proclamó Secretario General de la Organización. Su proclamación fue "por aclamación" de los 157 miembros lo que indica la satisfacción general, especialmente de los miembros del Tercer Mundo.

- <u>Ostenta las siguientes condecoraciones:</u>

  - Orden del Sol de Perú en el Grado de Gran Cruz.
  - Orden al Mérito en el Grado de Gran Oficial de ITALIA.
  - Orden de Cruzeiro do Sul en el Grado de Oficial de BRASIL.
  - Orden de El Condor de los Andes en el Grado de Oficial de BOLIVIA.
  - Orden de Caballero de la Legión de Honor de FRANCIA.

ARCHIVO

A.c. Nº 903197
A.c. No. 903197

OFICIO:No.164/82

JUZGADO MILITAR DE 1a. INSTANCIA DE 4o. TURNO - República O. del Uruguay

OBJETO:Dejar sin efecto pedido de captura. - - - -

M.V.

Montevideo,16 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carmen ABREO ALONSO de FERNANDEZ- Causa No. 24/76- Libro 3"A"-Folio 255", por Resolución No.110/82 del día de la fecha, se ha dispuesto dejar sin efecto el pedido de captura, contra dicha encausada y que fuera comunicado a usted por Oficio No.1473/81 del 30 de noviembre de 1981 de este Juzgado Militar.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte. 1º (Res.).
Washington B. Navarro da Rosa

31-3-82 DPTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a 3er S/Dto.
No. de Identificación 2376

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Requisitoria
No. de Orden 13283

001/1 13283

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 087/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

Montevideo, 28 de Marzo de 1982.-

Parte Nº 087/982.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VERAZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge PRUTOS, María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/03/982.- 1.- Se continúa con la vigilancia de los Diplomáticos cubanos: Arnaldo PEÑA SUAREZ y Fernando GALINDO CATELLANOS, alojados en el Hotel Presidente:

Siendo la hora 20.00 de la víspera los mismos salen del Hotel y ascienden al auto matrícula CD-7179, propiedad de Pedro Miguel CABERO -según Comisaría de Tránsito-, el cual se desempeña como Secretario General de la Unión Postal de las Américas y España, dirigiéndose a Rbla República del Perú Nº 1387, Apto 1008, domicilio del antes mencionado. A la hora 22.30 regresan al hotel. Cabe destacar que no recibieron telegramas, telex o llamados telefónicos, como tampoco los realizaron.- Se ampliará.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PROCESADOS E INTERNADOS.-

En la víspera se recibe una comunicación del Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 5to Turno disponiendo lo siguiente: Que Pablo Miguel USSHER PASEIRO y Silvia USSHER PASEIRO, fueran remitidos a la cárcel en carácter de no incomunicados por infración al Art. 35 de la Ley 14.294; que Laura ABELENDA FERREIRA y Andrés Florencio LINARDI GUTIERREZ, fueran internados en el Hospital Vilardebó a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de lucha contra las Toxicomanías; en tanto los menores Eduardo Bryan USSHER PASEIRO, María Margarita COLUCCI MENDEZ y Gabriela FERNANDEZ [illegible], fueran entregados a sus padres, y el día lunes 29 de los ctes., deberán concurrir con éstos al Juzgado Letrado de Menores de 1er Turno; todo a lo cual se dió fiel cumplimiento.-

2- ABANDONO DEL PAIS.- (Liberado Penal).-

En el día de ayer, en el vuelo Nrº 440 de la Cía PAN-AM con destino a Venezuela viajó el liberado penal: Peter KROCH BAS, oriental, casado, de 32 años de edad, C.I. 1.221.892.

El mismo viajó con Pasaporte Nº 359.785, observado en su página 10, válido unicamente para ese país.-

3- AMPLIACION.-

En el Parte Nº 085/982, en su Secc III, Nral 1, se informó de las actuaciones realizadas por un agente de esta Dirección donde constató que un alumno procedió a escribir en la mesa del banco correspondiente la estrella de 5 puntas con la letra "T" en el centro, la cual identifica al grupo sedicioso "MLN" Tupamaros.

Citado por autoridades del CONAE, el Agente narró el hecho acontecido en el Liceo Nº 34. Se deja constancia que esta Dirección no tomó ninguna decisión simplemente la de informar el hecho a autoridades del CONAE.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 12.00 salida vuelo 791 de KLM destino Santiago.-
[illegible] Jean, francés, nacido el 9/4/932. P. Dip. 1857.-
Hora 12.20. entrada vuelo 224 de Aerolíneas Argentinas procedente de Bs As.-
PROST Glendon, USA, [illegible] P. Dip. 157004.-

SECRETO

001/34 ... 1/3285

GROST Richard, USA, nacido el 15/11/945. P. Dip. 151104.-
Hora 12.50 entrada vuelo 704 PLUNA procedente de Asunción.-
BUITANO Rene, chileno, nacido el 16/3/932. P. Dip. 484/980.-
MOYGA Ana, chilena, nacida el 30/12/935. P. Dip. 686/980.-
MORALES Carlos, chileno, nacido el 4/8/934. P. Dip. 685/980.-
Hora 14.00 salida vuelo 507 de LUFTHANSA destino Frankfort.-
FOLLEBOUCKT Georges, belga, nacido el 13/11/914. P. Dip. 003310.-
MARODIVIC Radovan, yugoeslavo, nacido el 10/9/954. P. Dip.100909.-
MESKOVA Klara, checoeslovaca, nacida el 13/2/911, P. Común 1064494.-
Hora 14.25. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
JUNG Hand, alemán, nacido el 15/2/941. P. Dip. 26163.-
Hora 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
MOYANO Alvaro, uruguayo, nacido el 28/12/950. P. Dip. 005482.-M
HENDERSON Ethel, uruguaya, nacida el 1/1/951.- P. Dip. 005487.-
MOYANO Soledad, uruguaya, nacida el 28/9/981. P. Dip. 005472.-
MOYANO Diego, uruguayo, nacido el 12/2/910. P. Dip. 005473.-
MOYANO Sebastiana, uruguaya, nacida el 1/8/974. P. Dip. 005774.-
REBOLLO María, uruguaya, nacida el 8/12/935. P. Dip. 005336.-
COSTA Esteban, uruguayo, nacido el 29/12/929.- P. Dip. 005335.-
CORUJO Adolfo, uruguayo, P. Dip. Nro 005339.-
SANGUINETTI Noelia, uruguaya, nacida el 11/3/930. P. Dip. 005340.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
SANGURGO Francisco. Sr Contralmirante de la Armada Nacional.-
Hora 21.00 entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-
MEDINA Hugo. Sr Jefe de la División Ejército 3.-
CORUTI Ercilia, uruguaya, nacida el 14/4/927. P. Dip. 004392.-
FERNANDEZ Franklin, uruguayo, nacido el 18/4/945. P. Dip. 005599.-
SANDES Teresa, uruguaya, nacida el 16/7/948. P. Dip. 005600.-
CARO Carmen, chilena, nacida el 11/2/936. P. Dip Nº 78.-
Hora 21.30. salida vuelo 128 de Lan Chile destino Santiago.-
SORDO Talo, uruguayo, nacido el 7/2/938. P. Dip. 005014.-
Pareja Susana, uruguaya, nacida el 19/12/937. P. Dip. 005015.-
SORDO Francisco, uruguayo, nacido el 20/9/961. P. Dip. 005417.-
IRIGIN Germán, uruguayo, nacido el 28/4/930. P. Dip. 005483.-
Hora 22.00 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
GORRET Pedro. Gral del Ejército Nacional Director de la Escuela Militar.-
PAROBI Ana, uruguaya, nacida el 5/8/937.- P. Dip. 004875.-
HAYES Sheryl, USA, nacida el 2/5/956. P. Dip. X-145776.-

/-/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 2.-

SUB COMISARIO:

INTERIOR
Conocimiento

....
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/III/82
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Entrada 2397

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Jefe Sub...
No. de Orden 13285

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABELENDA Ferreira Laura	13285PD	82	1	00012	BM

DPTO. 1
3-5-82
PROC.
BM

003/3

13285

SECRETO

PARTE Nº [illegible]

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 27 de Marzo de 1982.-

I)- [illegible]

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/ /

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Secc. III, Nra 3, fueron interrogados los detenidos Andrés LINARDI y Laura ABELENDA fueron contestes en manifestar que quienes les proveían de la droga, lo eran Pablo USSHER y su hermana Silvia USSHER.-.-

Continuando con la investigación, se procede a la detención de la menor Gabriela FERNANDEZ LUZZI, o. s. de 16 años de edad, C.I. 1.954.109.- quién acepta conocer a los hermanos USSHER, reconoce haber fumado marihuana aportando el nombre de una amiga involucrada en los hechos, quien resultó ser: María Margarita COLUCCI MENDEZ, o. s. de 17 años de edad, C.I. 1917.07 interrogada manifestó haber fumado marihuana.

Enterado el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, dispuso que en el día de la fecha fueran enviados a su despacho los detenidos con Memorandum y actas correspondiente, lo cual se dará cumplimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Continuando con las actuaciones que esta Dirección viene llevando a cabo con la finalidad de ubicar y detener al prófugo integrante de la fracción sindical del proscripto P. Comunista: Marcos VELASCO SANCHEZ y de su esposa [illegible] Graciela MARTINEZ MORALES, en la víspera, citada compareció a esta oficinas la hermana del buscado María Raquel VELASCO SANCHEZ, o.s. de 44 años de edad, C.I. 854.294.- interrogada en actas manifestó: que respecto a su hermano sabe que se encuentra en la República Federativa del Brasil, desconociendo lugar, domicilio como así también los motivos por lo cual se ausentó del país. Agregó que recibió de él un poder Gral. otorgado en el Estado de Río de Janeiro y legalizado ante el Consulado uruguayo en ese estado, a efectos de que pudiera hacer efectivo el cobro de sus haberes en FUNSA, lugar donde trabajaba.

Finalizó diciendo que desconocía que su hermano Marcos, llevara a cabo alguna actividad tanto política como gremial.- Se ampliará.

/ /

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1- [illegible]

En la víspera personal de esta Dirección concurren en carácter de observador a la Sede de A.E.B.U. - Camacuá Nº 575 - donde a la hora 20.30 dió comienzo la reunión constituyente de los empleados del Banco Pan de Azúcar, con la presencia de 35 asambleístas.-

La Mesa estaba constituída por los señores: Carlos Benigno ABELLA, Roberto MENDEZ BLANCO, Carlos Alberto AMARO GOMEZ, Mario FIGUEROA AMARILLO y Alvaro PEVER.

Cabe destacar que la reunión se desarrolló con total normalidad y la Comisión Directiva Provisoria quedó compuesta por los antes mencionados.-

2- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.30 entrada vuelo 132 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 9/7/941. P. Dip. 003761.-
Hora 12.30 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] María, española, nacida el 7/10/957. P. Dip. 2478.
[illegible] José, español, nacido el 27/10/950. P. Dip. 2870.-
Hora 14.15 entrada vuelo 202 de L.A.P. procedente de Asunción.-
[illegible] Dorothy, EE.UU. nacida el 1/4/914. P. Dip. 150680.-

SECRETO

... ///

SECRETO

/// ...

[illegible] Laurya, EE.UU, nacido el 15/5/9[illegible]9. P. Dip. 150674.-
Hora 15.09 salida vuelo 203 de LAP, destino Asunción.-
[illegible] Catalina, paraguaya, nacida el [illegible]0/4/937. P. Dip. 1401.-
[illegible] Elisabeth, paraguaya, nacida el 13/1/943. P. Dip. 4766.-
Hora 20.30, entrada vuelo NO 254 A. Argentinas procedente de Bs As.-
VAZQUEZ Róben, uruguayo, nacido el 21/1[illegible]/931. P. Dip. 002080.-
VAZQUEZ Lilian, uruguaya, nacida el 14/[illegible]/941. P. Dip. 002485.-
Hora 21.40, entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] Luis Alberto. Jefe de la Casa Militar. P. Dip. 04[illegible]2.-
[illegible] Miguel, uruguayo, nacido el 11/4/934. P. Dip. 002497.-

/////////////////////////////////////

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL.

MARIO FERREIRA TOMAS.-

INTERIOR
Conocimiento

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 29/III/82
Fecha de salida
Pasa a I
No. de Orden 2396

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Dpto. Inteligencia [illegible]
No. de Orden 1328 6

002 [illegible]

SECRETO

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMARO GOMEZ Carlos Alberto	13286	82	1	00005	BM
ABELLA BENTOS Carlos Benigno	13286	82	1	00006	BM

DPTO. I 3-5-82 PROC. BM

003/3

13286

[illegible] MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
INTELIGENCIA.-
[illegible]RETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 085/982.1as.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 26 de Marzo de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal -Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/./

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

/./

(1º) I.C. III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- CONSTANCIA.-

En el día de ayer, un Agente de esta Dirección, puso en conocimiento, de los superiores inmediatos que en el Liceo Nº 34 sito en la calle Cuareim Nº 1[illegible]l, del cual es estudiante de 3er año; observó que un alumno de su clase escribía en la mesa del banco correspondiente la estrella de 5 puntas con - la "T" en el centro, la cual identifica al grupo sedicioso "MLN" Tupamaros.

Se dió cuenta de ello a la Sra Directora del mencionado centro docente, lo cual informó de la novedad a las autoridades del CONAE.

Posteriormente se recibe una comunicación telefónica de parte del CONAE en la que se cita para el día de la fecha al Agte en cuestión. De las novedades que surjan se informará por este medio.-

2- SERVICIO EN SINAGOGA.- (Reunión).- I.C. (II)

Personal de esta Dirección concurrieron de servicio a la Sinagoga ubicada en la calle Buenos Aires casi Perez Castellanos, donde se reunían los - Señores Embajadores de EE.UU., Israel, Egipto y autoridades nacionales, a - fin de conmemorar el 3er Aniversario del Convenio suscrito por Israel y - Egipto, ddnominado "CAMP-DAVID".-

La reunión se realizó en la víspera y dió comienso con palabras del Sr- Embajador de los EE.UU. Thomas ARANDA, quien resaltó las conquistas logradas para Medio Oriente por Moshe Dayan y Anwar El Sadat; resaltó la importancia de la resolución uruguaya referente al envió de tropas al Sinaí, ya [illegible]e Uruguay es un país respetado por su tradición a nivel internacional. - Expresó que EE.UU. ha ayudado a que Israel y Egipto encontraran una solució de paz. Finalizó diciendo:"que el exito de paz continúe, ya que de él dependerá la tranquilidad de todos".

Posteriormente tomaron la palabra el Sr. Embajador de Egipto y el Pte - del Comité Central Israelita, quienes se refirieron al mismo tema.

Luego de la oratoria, los invitados celebraron con un brindis,invitados por autoridades israelitas.-

DEP. F BH PROCESADO

3- DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA.-

Mediante información confidencial que obraba en poder de la Brigada de narcóticos, de que una persona de nombre Pablo USSHER, domiciliado en Avda Rivera Nº 6455, habría introducido al país cierta cantidad de Marihuana.

Personal actuante y con la debida autorización expedida por el Juzgado - Ldo de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, procedió a inspeccionar la finca donde se incautó cierta cantidad de la droga en cuestión. En el lugar se procedió a la detención de Pablo Miguel USSHER PASEIRO, o, s, de 22 - años deedad, C.I. 1.130.448-7, Silvia USSHER PASEIRO, argentina, s, de 18 años de edad, C.I. 2.769.998-9, Brian USSHER PASEIRO, canadiense, s, de 14 años de edad, todos allí domiciliados.

De las manifestaciones primarias de Pablo USSHER, surgió que desde hace un año y medio a la fecha, ha venido consumiendo en forma habitual marihuana lo cual introdujo de la República Argentina.

SECRETO

... ///

SECRETO

(BH) PROCESADO

prosiguiendo diligencias y en base a declaraciones de los detenidos se - procede a la detención de: Andrés Florencio LINARDI GUTIERREZ, o. s. de 22 años de edad, C. I. 1.437.349-3 y Laura ABELLEDA [illegible], o. s. de 20 años de edad. Los mismos habían sido sindicados como consumidores de marihuana.

Con relación a la situación del menor Brian USSHER, corresponde destacar que desconoce la situación anteriormente narrado y que es ajeno al - consumo de drogas.

Se continúa con el interrogatorio a los detenidos y de surgir novedad se ampliará en Partes sucesivos.-

4- AVERIGUACION DE UN HECHO.- I. C. (II)

A la hora 20.30 del día de ayer, un equipo de esta Dirección se trasladó hasta el Liceo Miranda, ubicado en Hoquart y Madrid, donde momentos antes, personas desconocidas habían realizado un atentado contra el edificio.

En el lugar se entrevisto a la Encargada del Instituto Sub-Directora: María MUNDIN TROMBOTTI de ROCCA, titular de la C.I. 567.241, quien puso en conocimiento que momentos antes, en circunstancias que los alumnos se encontaban en clase, se escuchó una explosión proveniente del salon Nº 16, donde se encontraban alumnos de 6to año de Derecho.

Investigaciones primarias dió como resultado que la explosión podría haber sido la de una "bombita" - tipo brasileña- arrojada por la ventana del salón.

Se efectuó una municiosa inspección en las inmediaciones del local, no logrando encontrar indicios de que la explosión fuera provocada por algun artefacto explosivo de importancia; si se pudo localizar una caja de fósforos - brasileños.

Cabe significar que se interrógo a varias personas los cuales no aportaron datos de interes a la investigación. Se deja constancia que en la acera de la calle Madrid, se encontró panfletos, que expresan: Libertad para Seregni" "FA" al dorso se lee "Respetad la voluntad popular" por lo que esta Dirección prosigue con la averiguación. Se Ampliará.-

5- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 7.20. salida vuelo 151 de Pluna destino Bs As.-
VALLADAO Celeste, brasileña, nacida el 18/12/929. P. Dip. 002954.-
Hora 0750 salida vuelo 088 Avianca destino S. Chile.-
PUPPO José, uruguayo, nacido el 7/11/936. P. Dip. 005512.-
Hora 08.40. entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
PETERS Hans, aleman, nacido el 24/2/944. P. Dip. 25415.-
Hora 09.20. salida vuelo 215 A. Argentinas destino Bs As.-
ALSOGARAY María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-
Hora 12.15. entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.
BIDMAN Ruzdija, yugoeslavo, nacido el 14/1/928. Pte. 0269192.-
Hora 15.15. entrada vuelo 1513 Fuerza Aerea Americana procedente de Panamá
MINION Michael, USA. nacido el 10/11/950. P. Dip. 158731.
Hora. 15.20. salida vuelo 941. Cruzeiro destino N. York.-
BEROIS Carlos, Gral del Ejército Nacional.-
IMASUL de BEROIS María, uruguaya, nacida el 27/11/934. P. Dip. 005465.-
MENDOZA Fernando venezolano nacido el 24/2/929. P. Dip. 219796.-
Hora 16.40 entrada vuelo 940. Cruzeiro. Procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Theodorus, holandés, nacido el 10/06/924. P. Dip. 019736.-
[illegible] María, holandesa, nacida el 4/3/933. P. Dip. 018542.
Hora 17.16. Salida vuelo 245. de A. Argentinas destino Bs As.-
FULFORD Dwigth, canadiense, nacido el 29/5/931. P. Dip. 25503.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I — Servicio: — Fecha de Entrada 30/MAR/82 — Pasa a Interior — No de Orden 13287

6- VIGILANCIA.- (Ampliación).- I. C. (II)

Ampliando lo informado en Partes anteriores, esta Dirección prosigue con la vigilancia a los ciudadanos cubanos que se encuentran en nuestro país.

En el día de ayer los mismos concurrieron al Ministerio de Transporte y Obras Publicas, a la hora 09.45 salen del Ministerio con un grupo de delegados de la convención y se dirigen a la Plaza Independencia donde colocan una ofrenda floral con la siguiente leyenda" CONSEJO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE LA U.P.A.E. Cabe destacar que los mismos no recibieron lamados telefónicos, telegramas o telex. Se continúa la vigilancia y de surgir novedad se informara por este medio.-

/-/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECTOR PRINCIPAL
MARIO FERREIRA TOMAS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Sor 13287

SECRETO 002

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABELENDA Ferreira LAURA	13287RD	82	2	00008	BM

DPTO. I PROC. BM

003/3 13287 d

ARCHIVO

FICHAR

L

ZCZC 409
GVM 431.

)

)

LA HAYA, 12 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LPRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SENOR MINISTRO-DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: MANIFESTACION FRENTE CANCILLERIA EMBAJADA

A0338- GEFMI A0319 DE 1/12/980. 1) DIARIO ''HET VADERLAND'', EDICION DE 2 CTE, BAJO TITULO ''URUGUAYOS MANIFIESTAN CONTRA REGIMEN'', REPRODUCEN DECLARACIONES DEL PORTAVOZ DE LOS MANIFESTANTES, CARLOS COLI QUIEN EXPRESO: A) MOTIVO PROTESTA ES RESULTADO REFERNDUM ''QUE DE NINGUNA MANERA ES UN SIGNO DE SATISFACCION SOBRE LA SITUACION ACTUAL VOMO DICEN LOS GOBERNANTES, SINO UN ''NO ''FUERTE CONTRA EL REGIMEN MILITAR'', B) LOS RESULTADOS SON ''UN PASO IMPORTANTE PARA LA OPOSICION''. C) LA MAYORIA MANIFESTANTES SON REFUGIADOS, QUE QUIEREN APOYAR A SUS COMPATRIOTAS, Y QUE POR RAZONES POLITICAS BUSCARON ASILO FUERA DE SU PAIS''. EN LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA EMBAJADA FUERON COLOCADAS PANCARTAS CON LEMAS COMO:''FUERA CON LA DICTADURA Y ''LIBERTAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS EN URUGUAY''.
DURUHOLAND

Nº 275

1001/11

13289

R.B

ARCHIVO

J.C.C.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
152145DIC80/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :15.-DIC.-80.-...
FRECUENCIA :6.0.4.5 Khz.-....
OPERADOR :Sdo..Da.Costa.-...
OPER.DACTILOGRAFO :Sdo..A..Cor.-....

MADRID: En un acto en que asistieron 200 personalidades, se constituyó una Comisión española, por la libertad del Gral. Líber Seregni, cuyo primer acto fue enviar un telegrama de felicitación al Presidente del F.A., prisionero en la Jefatura de Policía de Montevideo. El Gral. Líber Seregni, cumplió el sábado pasado, 64 años de edad. La Comisión formada en Madrid, está integrada por el Senador Gustavo ...., Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, ... Alvarez de Piraza, Diputado, el Obispo ...., Monseñor Alberto ...., Juan José Rodríguez Ugarte, Secretario de la Comisión Católica Justicia y Paz, el Diputado catalán ...., el Presidente del Parlamento de Cataluña, Geribert Cabrera, el Diputado Jaime Ballesteros, el Profesor de Derecho, Jesús ......, miembro de la Junta ....y Asociación de Derechos Humanos, el Profesor Enrique ... ., catedrádito de la ....legal ....
Al acto, asistieron hoy más representantes de cientos de partidos políticos de España y democráticos, dirigentes de las centrales sindicales, comisiones obreras y U.J.T. El Profesor Jesús ....dijo que el Gral. Seregni, es un símbolo vivo, de larga lucha del pueblo uruguayo, por la libertad y la democracia, y agregó, no es que éstos militares ganan batallas contra su propio pueblo. El Secretario Ejecutivo del F.A. del exterior, Dr. Hugo Villar, agradeció a las autoridades y personalidades españolas, presentes en el acto y manifestó, que a la persona de Seregni, se le rindió homenaje a todos los que ...... en el Uruguay, por la reconquista de los Derechos Unificados. Villar se refirió al reciente plebiscito y expresó, que el pueblo uruguayo, dió un rotundo NO a la dictadura y a su proyecto constitucional, al tiempo que reinvindicó el derecho a hacer huelga ....
Villar no descartó un reconocimiento de las represiones de Uruguay y pidió a la opinión internacional, que se mantenga alerta.
CIUDAD DE MEJICO: También en ésta capital, se realizó un acto de homenaje al Gral. Seregni, que multiplicó la exigencia de que fuera liberado. El acto contó con la participación de todas las corrientes de convergencias democráticas de Uruguay, luego de .... de la conferencia de partidos políticos de América Latina (COPPAL). El Presidente de COPPAL, el dirigente secretario, Gustavo Carbajal, recordó que ésta Organización aprobó la semana pasada en Panamá, establecer contacto sobre el régimen uruguayo, para lograr una amnistía para los presos políticos. Carbajal, quién es también miembro de la recién creada Comisión por los Derechos Humanos en Uruguay, dijo que el resultado del plebiscito del 30 de noviembre, demuestra la imposición del pueblo uruguayo de no ....Gerónimo Cardozo, Inspector de Militares uruguayos demócratas, advirtió que el fracaso del plebiscito, demues-...

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 0 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13290

001/2

13290

J.C.J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :15.-.DIC.-.80.-...
FRECUENCIA :................
OPERADOR :................
OPER.DACTILOGRAFO:................

///...

tra el rechazo del pueblo uruguayo al fascismo. Nito Chávez de Convergencia Democrática, expresó, que en la medida en que la oposición uruguaya, actúe unitariamente, estará .... el derrocamiento de la dictadura, de la derrota del fascismo en el Uruguay.
BRUSELAS: Representantes de todos los partidos políticos belgas estatales-sindicales, asistieron al acto de Unidad al Gral. Seregni y al pueblo uruguayo. Todos los dirigentes belgas, en especial, socialistas y cristianos, reafirmaron su compromiso de apoyar la lucha del pueblo uruguayo por su libertad. Asistieron al acto, representantes de todas las corrientes políticas uruguayas en el exilio.
ESTOCOLMO: Se realizó anoche aquí, una acto por la liberación de Seregni, en el que actuó el Grupo del Teatro independiente de Uruguay, el que realizó la obra de Mario Benedetti/ "..........y el Capitán", bajo la dirección de Raúl Vázquez. En el acto, habló el Dr. Carlos Filippo, ex-prisionero político y Pierre ...., dirigente del partido político socialista de Suecia, quién declaró el pleno apoyo de su pueblo a la lucha democrática en Uruguay.
MONTEVIDEO: El Gral. Abdón Raimúndez, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., reconoció .... el diálogo ... .partidos políticos permitidos, cualquier solución política para .... El Gral. Raimúndez, reconoció, que la dictadura no ha podido lograr integración en los campos social, político y económico, y agregó: No hemos logrado aún una voluntad nacional, que sea aceptada por la mayoría de los ciudadanos. Referente al plebiscito, agregó, que hay pautas económicas y sociales ... . por el resultado. Dijo también , que se han cometido errores, por falta de experiencia política o por la confianza que no respondía a la realidad. El Gral. no .... el diálogo con los partidos permitidos involucre una fórmula global, el funcioamiento de éstos partidos y determinación de cuando y quiénes redactaran un nuevo proyecto constitucional. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC.

VISTO EL 16 Dic
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

CONTROLADO POR: Ofl. de Secc. Comunicaciones — Vo.Bo. El Jefe de Secc.Com.
Tte. 2do. (RT) Julio Gómez — Cap. (Rva) Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Sección Comunicaciones - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

13290

ARCHIVO

Fichas

ZCZC MON
GVN974

MILAN, 24.11.80
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO
DESTINO: COEX
PRIORIDAD: ~~(ASR7)~~ REGULAR
~~17.59:~~ ASUNTO: FERIAS EN ITALIA. SOLICITUD DE REP. MANOS DEL URUGUAY.-

A108.- A SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE MANOS DEL URUGUAY EN ESTA, SR. HECTOR CHAINE, AGRADECESE INFORMAR SI SE HA REMITIDO TELEX A EMBAJADA EN ROMA AUTORIZANDOLO PARA PRESENTARSE EN PROXIMAS FERIAS A CELEBRARSE EN ITALIA DURANTE AÑO 1981.-

DECMILAN.-

28 11:35

Nº 262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 11/12/80
Fecha ...
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 9495/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Joe Biografico
No. de Orden 13291

DPTO: I
PROC.
NR

001/1

13291

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
[illegible]

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

Fcia.17.705 KHz. EN EL PERIODO DEL: 160830 AL 161200

Enero 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
16/I/81	RADIO HABANA:-Recepción mala por interferencia radial.- HORA 09.20:-Políticos uruguayos revelaron en la ciudad brasileña de Río Janeiro, un proyecto de exterminio de 64 detenidos en la cárcel "Libertad" de Montevideo.- La denuncia la hicieron Sergio Casteleitiu y Guillermo Fernández y los hermanos Oscar y Michael Muniz, quienes refirieron que la primera víctima de este plan del régimen uruguayo, fue el estudiante de medicina Hugo Luis Barbat, asesinado entre el 15 y el 19 de diciembre último, después de haber cumplido una condena de 8 años. Los ex presos políticos uruguayos, denunciaron también los asesinatos de Conrado Pereira, Raul Martinez y...Espósito y dijeron que el plan de exterminio fue elaborado por el Tte.Cnel. Glauco Gonzalez y el Mayor Mauro Marín, quienes dirigen la cárcel "Libertad" .- Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri VºBº El Jefe del Departamento II (Exterior) Tte. Cnel. ... ... Ruben Díaz.-	VISTO EL GRAL. DIRECTOR S.I.D. Sr. Jefe Dpto. II

(al)

NºC 21

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

COMANDO EN JEFE ... Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 30 MAR. 1982 Pasa a ... Nº. de Orden 13292

001/1

Despedida ofrecida por el Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y señora Raquel Carvallido Albin en honor del Embajador de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado y Sra. Graciela Abó Sibils

FOTOS: M. ODELLA



Embajador Adolfo Silva Delgado y Sra., Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y Sra.



Sr. Carlos M. Flores Santos, Sra. Clelia Pineda de Vadora, Embajador en la República del Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora.



Ing. Tomás Amenabar, Sra. María Teresa Methol de Amenabar, Embajador de la República de China Dr. Cheng-Hiong-Fei, Sra. Rosario Abadie de Coppetti, Arquitecto José Alberto Coppetti y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido,



Sr. Ignacio Risso, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido.



Sr. Pierre Henry, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Adalberto Fontana.



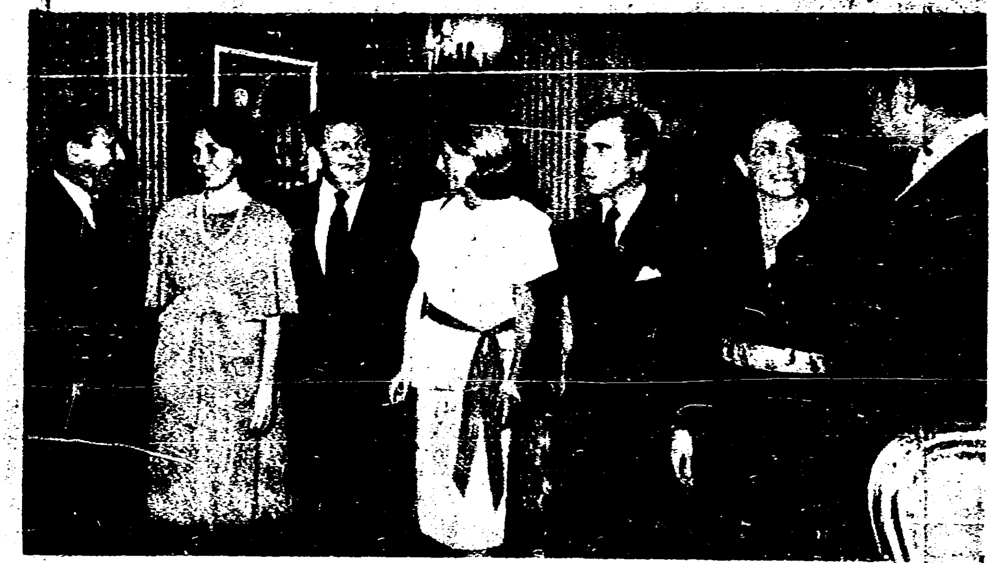
Señor Adalberto Fontana, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido y Sra. Mercedes Jauregui de Gattás.



Sra. Esther Nunes y Embajador Adolfo Silva Delgado.



Sra. Gori de Barros de Flores Santos, Sr. Carlos Máximo Flores Santos, Señora Clelia Pineda de Vadora Razier, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido, Sra. Raquel Carvallido de Etchegaray, Embajador de la República en Paraguay, Tte. General Julio César Vadora.



Emb. del Uruguay en Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora, Sra. Teresa Muraccioli de Graglia, Emb. de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado, Sra. Mercedes Jauregui de Gattás, Ing. Alfredo Etchegaray Vidal, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado y Sr. Eduardo Gattás.

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
RS/rs

CONFIDENCIAL

7 1C...

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA
AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
(Política Exterior)

Nº 1 2 9

Roma, 13 de noviembre de 1980
N. IV/5.9-454
Asunto: remite artículo de prensa del diario "IL MESSAGGERO"

Con el presente se remite el artículo de prensa publicado por el diario "IL MESSAGGERO" de fecha 28/10/80, -debidamente traducido- referente a una entrevista realizada por el periodista Pino Cimó al Sr. José Cardoso.

URUIT

Nº 129 (1)

EMBAJADA DEL URUGUAY * ITALIA *

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22 DIC. 1980
DPTO II
11738

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DEFENSA
27-I-81
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 10700/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a: [illegible]
Nº. de Orden 13294

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

TRADUCCION

Del Diario "Il Messaggero" de fecha 28 de octubre de 1980.

DPTO. I PROC. NR

El "lager" Uruguay/1

REPRESESION DURA A PESAR DE LAS DENUNCIAS INTERNACIONALES.

En conversación con José Cardoso 79 años, jefe del Partido Socialista, preso desde finales de agosto. Detenidos todos los dirigentes democráticos.

Montevideo.- No aparenta los 79 años de edad. Alto, delgado, frente ancha y ojos vivaces,José Pedro Cardoso no parece, a simple vista un hombre que a mediados de setiembre pasado ha sufrido el enésimo infarto de su vida combativa y agitada de máximo líder del partido socialista uruguayo y de hombre central de la formación de izquierda del país hasta el golpe militar del 27 de junio de 1973. Locuaz y de buen humor, sentado en el borde de la cama al lado del militar con la ametralladora apuntando. Cardoso no da la impresión de haberse salvado milagrosamente de un nuevo infarto en las cárceles uruguayas donde ha sido encerrado a finales del pasado mes de agosto. Y sobre todo, no parece preocupado por los largos meses de cárcel y por el proceso ante un tribunal militar que probablemente le espera.

"Estamos aquí - me dice, cuando le pregunto como está mientras que el militar nos mira entre curioso y sospechoso - en nuestro puesto de lucha. Nunca habría pensado que con 80 años me hubiera podido encontrar en la cárcel sólo por haber recomendado a un amigo brasileño, un joven socialista que no se sentía seguro en el país y que quería emigrar. Le han detenido en la frontera, le han encontrado la carta escondida en un tubo de dentrífico y se han desencadenado. Me han detenido a mi y a otras quince personas, entre las cuales a un cura español, que ha procurado ayudar al joven sindicalista. En el fondo, supongo por respeto a la edad, me han tratado bastante bien, pero quien sabe que habrán hecho con los otros compañeros y amigos.

Es terrible. La capa de plomo de la dictadura pesa aún sobre nosotros pesa-

damente y quien sabe cuanto tiempo tendrá que transcurrir antes de liberarnos de ella. ¡Pobre Uruguay! Era el país más democrático de América Latina y ahora se le llama el "lager" del Cono Sur de América Latina.
Se para un momento para tomar fuerza, y luego me cuenta:"Han llegado a mi casa, en la calle Quareim, a la hora del almuerzo. Me han tomado de los brazos para que saliera, después de haber encerrado a mi mujer en una habitación. Han revuelto todo el apartamento, repisas, cajones, armarios y baules en busca de quien sabe cuales secretos. Se han llevado decenas de libros, cartas de exiliados políticos y dirigentes políticos europeos y latinoamericanos y no que más. Antes me han llevado a la Calle Maldonado, la sede de la policía política, y después a la Jefatura Central., en la calle San José donde he transcurrido la primera noche en una cárcel oscura y helada.
Al día siguiente me han interrogado durante catorce horas seguidas desde hace años en la clandestinidad. Cuando se han dado cuenta de que el frio y el interrogatorio posían causarme otro infarto se han preocupado. Evidentemente no querían encontrarse con un cadáver entre los pies. Al principio me han llevado a un hospital militar, y después a una clínica privada y finalmente a este hospital. No tengo idea de lo que me pasará en el futuro pero lo que me ha pasado es la prueba de que a pesar de todos los buenos discursos que hacen los militares, el carácter dictatorial del régimen queda intacto".
Alguien va más allá de Cardoso y afirma que en los últimos meses la situación ha empeorado al primer período del 80 y a la segunda mitad del 79. Las denuncias que han llegado contra el régimen por parte de organismos internacionales como el comité por los derechos humanos de las Naciones Unidas, Amnesty International, el comité por los derechos humanos de la OEA (Organización de los Estados Americanos) la Cruz Roja,y el mismo Departamento de Estado Usa, han enfurecido a los generales y provocado una ola de represión en el país que vive en estado de asedio desde hace casi diez años, desde que comenzó la lucha entre los militares y los tupamaros, y que tiene un detenido político por cada 500 habitantes (record mundial), veinte cárceles especiales en función y otras en construcción.
Los principales dirigentes de los partidos políticos tradicionales (Jorge Batlle y Amílcar Vasconcelos del partido Colorado, Julio Carlos Pereira y Dardo Ortiz del partido blanco, Juan Pablo Terra y Sosa Diaz por la Democra-

cia Cristiana) han sido detenidos en el mes de junio coincidiendo con la formación del grupo de convergencia democrática en la que se reconocen todos los partidos de oposición al régimen.
En las dos cárceles principales de Montevideo Punta Rieles para las mujeres y Libertad para los hombres, un numeroso grupo de presos políticos, que habían hecho llegar al exterior una denuncia sobre los malos tratos sufridos, ha sido torturado durante quince días seguidos en el mes de julio.
En agosto después de años de aplazamiento ha sido procesado en un tribunal militar Raúl Sendic, fundador del movimiento tupamaro, en la cárcel desde 1972. En base a la condena recibida Sendic, que tiene 55 años, sería liberado a los cien años.
La italiana Liliana Celiberti, secuestrada por agentes uruguayos en Brasil a finales de 1978, ha sido aislada después de una campaña internacional organizada a su favor.
Hace algunos días una ex estudiante universitaria, Gladys Yanez, ha muerto en la cárcel después de haber sido torturada. Al entregar el cadáver a los padres los militares, han declarado que la chica había muerto después de haberle concedido la libertad. La burla después del asesinato.

(Doc. poco legible)

[illegible]lager Uruguay/1

Repressione dura nonostante le denunce [illegible]

A colloquio con José Cardoso, 79 anni, capo del partito socialista, incarcerato alla fine di agosto. Arrestati tutti i dirigenti democratici

di PINO CIMO'

MONTEVIDEO — I 79 anni li porta bene. Alto, magro, fronte spaziosa e occhi vivacissimi José Pedro Cardoso non dà, a prima vista, l'impressione di un uomo che a metà settembre scorso ha subito l'ennesimo infarto [illegible] sua vita combattiva e movimentata di massimo leader del [illegible] uruguayano e di uomo di punta [illegible] schieramento di sinistra del paese fino [illegible] di stato militare del 27 giugno 1973. [illegible] e di buon umore [illegible] seduto sulla sponda [illegible] accanto al militare con il mitra spianato, Cardoso non dà l'impressione di essere [illegible] miracolo a un nuovo infarto nella [illegible] dove è stato rinchiuso alla [illegible] agosto scorso. È soprattutto non sembra [illegible] occupato per i lunghi mesi di prigionia e [illegible] processo davanti a un tribunale militare [illegible] probabilmente lo attende.

«Siamo qui [illegible] quando gli chiedo come sta, mentre il militare ci squadra tra il sospettoso e l'[illegible] — al nostro posto di lotta. Non [illegible] che ad 80 anni mi sarei [illegible] in prigione solo per avere [illegible] un amico brasiliano un giovane [illegible] non si sentiva più sicuro. nel [illegible]. L'hanno arrestato al [illegible] la lettera nascosta in un [illegible] e si sono scatenati. Hanno [illegible] un'altra quindicina di persone, [illegible] spagnolo, che hanno [illegible] sindacalista. In [illegible] all'età, mi hanno trattato [illegible] chissà cosa hanno fatto [illegible] amici.

[illegible] della dittatura [illegible] ntemente e chissà quanto [illegible] trascorrere prima che ce la scrolliamo di [illegible] povero Uruguay! Era il paese più [illegible] dell'America Latina ed ora viene chiamato il "lager" del Cono Sud dell'America Latina».

Si ferma un [illegible] per prendere fiato e poi mi racconta: «Sono arrivati a casa mia, in via Quareim, all'ora di pranzo. Mi hanno preso per le braccia e portato via, dopo aver rinchiuso mia moglie in una [illegible] hanno messo sottosopra l'appartamento [illegible] cassetti, armadi e [illegible]. Si sono portati [illegible] del partito [illegible] lista, lettere di [illegible] europei e latino-a[illegible]. Prima mi hanno [illegible] sede della polizia "[illegible] central", in calle San J[illegible] prima notte in una [illegible].

Il giorno dopo sono [illegible] tordici ore di fila, [illegible] to o come un dirigente [illegible] clandestinità. Quando si sono accorti [illegible] freddo e gli interrogatori [illegible] un altro infarto [illegible] tra i piedi. Mi hanno [illegible] ospedale militare, [illegible] infine in questo osp[illegible] quello che mi riserva [illegible] mi è successo è la [illegible] bei discorsi che fanno [illegible] tatoriale del regime [illegible].

Qualcuno anzi si [illegible] ed afferma che negli ultimi mesi la situazione è peggiorata rispetto al primo periodo dell'[illegible] e alla seconda metà del [illegible] denunce che sono fioccate contro il re[illegible] da parte di organismi internazionali come [illegible] commissione per i diritti umani delle Nazioni Unite, Amnesty International, la commissione per i diritti umani dell'Osa (Organizzazione degli Stati americani), la Croce rossa e lo stesso Dipartimento di Stato Usa, hanno incattivito i generali e provocato una nuova ondata repressiva nel paese che vive in stato di assedio da quasi un decennio ormai, da quando cominciò lo scontro tra militari e tupamaros, che ha [illegible] detenuto politico su ogni 500 abitanti (record mondiale), venti carceri speciali in funzione [illegible] in costruzione.

I principali dirigenti dei [illegible] politici tradizionali (Jorge Batlle e [illegible] Vasconcelos del partito Colorado, Ju[illegible] Pereira e Dardo Ortiz del Partito Bianco, e Juan Pablo Terra e Sosa Diaz per la Democrazia cristiana) sono stati arrestati nel mese di giugno in coincidenza con la formazione del gruppo di convergenza democratica in cui si riconoscono tutti i partiti di opposizione al regime.

Nelle due carceri principali di Montevideo, Punta Rieles per le donne e Libertad per gli uomini, un folto gruppo di prigionieri politici che aveva fatto pervenire all'esterno una denuncia sui maltrattamenti subiti è stato torturato per quindici giorni di seguito durante il mese di luglio.

Ad agosto dopo anni di rinvii è stato processato da un tribunale militare Raul Sendic, fondatore del movimento tu[illegible], in carcere dal 1972. In base alla co[illegible] ricevuta Sendic, che ne ha 55, dovre[illegible] tornare libero a cento anni compiuti.

L'italiana Liliana Celib[illegible] trata da agenti uruguayani in [illegible] fine del 1978, è stata posta in re[illegible] in seguito alla campagna [illegible] zata in suo favore.

Alcuni giorni fa un'ex st[illegible] ria, Gladys Yanez, è morta [illegible] torture. Nel consegnare il c[illegible] i militari hanno dichiarato [illegible] morta dopo che le era stat[illegible].

La beffa dopo l'assassinio.

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 17 de Diciembre de 1980

2/1a-980-399

CONFIDENCIAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de informarle que "Síntesis Latinoamericana" de la fecha, publica en esta ciudad el siguiente artículo:

"SOLIDARIDAD CON LIDER SEREGNI" (Ciudad de México)
"La comunidad uruguaya en el exilio demandó aquí la "excarcelación del general Líder Seregni, quien acaba "de cumplir 64 años de edad, incomunicado en el penal "La Libertad cercano a Montevideo.
"El cumpleaños del dirigente del Frente Amplio fue re- "cordado en esta capital con un acto político unitario "en el que participaron todas las corrientes de la "Convergencia Democrática y delegados de la conferen- "cia de partidos políticos de América Latina (COPPAL).
"El Mexicano Gustavo Carvajal, Presidente de la COPPAL, "recordó a la comunidad uruguaya que esa organización "acordó la semana pasada en Panamá establecer contac- "tos con el regimen de Aparicio Méndez para lograr una "amnistía para los presos políticos.
"Carvajal, quien también es integrante de la Defensa "de los Derechos Humanos creada hace algunas semanas "en Washington, afirmó que los resultados del plebis- "cito realizado el pasado 30 de noviembre por la dic- "tadura uruguaya son alentadores y demuestran la dispo- "sición del pueblo uruguayo de no dar un paso atrás.
"Por su parte, el Embajador de México en Nicaragua, "Julio Zamora Batiz, recordó las numerosas acciones "de México a nivel internacional para lograr la liber- "tad del general Seregni desde que fue encarcelado en "1973.
"Jerónimo Cardozo, del Comité Internacional Pro Liber- "tad de Seregni y compañero de prisión del líder del "Frente Amplio, advirtió que el fracaso del plebiscito "demuestra el rechazo del pueblo uruguayo al fascismo.
"Finalmente, Luis Echave, representante de la Conver- "gencia Democrática del Uruguay, dijo que en la medi- "da que la oposición uruguaya actúe en forma unitaria "estará acelerando el derrocamiento de la dictadura "y la derrota del fascismo en ese país sudamericano."

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

[firma]

Adjunto a telex A0038 de URUNICLAN 20 feb 80. y nota conf. 7 de 10 marzo

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 4 de junio de 1980

ARCHIVO

Confidencial Nro. 35

BUSCAR

Velada chileno-uruguaya

FICHAR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo publicado en el diario "Zwolse Courant" (Zwolle), edición de fecha 12 de mayo de 1980, bajo el título: "Gran éxito velada chileno-uruguaya".

Como el señor Ministro podrá apreciar según el mencionado artículo, hubieron en la ciudad de Zwolle, conocido centro del activismo de la izquierda, una serie de actos culturales que culminó con una manifestación en el teatro "Odeón" en la que estuvieron presentes el Alcalde y Concejales de la ciudad.

El periódico señala la actuación del cantante/conferenciante chileno Luis Aravena, cuyas bromas en "buen holandés, hicieron reflexionar a la gente sobre la junta chilena"; la uruguaya Mabel González (sus antecedentes en telex A0038 de 20/2/980 y nota confidencial Nro. 7 de 10/3/980) "que por medio de una pieza de teatro interpretó de una manera sabia los sentimientos de un refugiado político"; y el cantante Numa Moarez.

Otro elemento a destacar es que para el articulista "esta iniciativa estupenda de los extranjeros de Zwolle hubiera merecido más interés por parte de los demás ciudadanos de Zwolle".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

Nº 036 (A)

(8. Nº 140).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Dpto. Biográfico
No. de Orden 13296

24-9-80
Fichaje y Archivo
5995/80
001/5

03 JUL. 1980
13296

CONFIDENCIAL

Zwolse Courant (Zwolle) Edición del 12 de mayo de 1980

"Gran éxito velada chileno-uruguaya"

Zwolle. La velada chileno-uruguaya, que fué el fin de la manifestación de una serie de actos culturales, ha sido un gran éxito. La calidad del programa que se presentó en el casi lleno teatro "Odeon" fué elevada.

El programa fué presentado por el cantante chileno, Luis Aravena, que vive en Holanda. Este cantante/conferenciante lo hizo de una manera estupenda. De una manera muy solvente, habló en buen holandés durante todo el programa, haciendo bromas que hicieron reflexionar a la gente sobre la junta Chilena.

La primera personas que presentó fué la Uruguaya Mabel González, que por medio de una pieza de teatro interpretó de una manera sabia los sentimientos de un refugiado político.

Después el cantante Numa Moarez salió a escena. Interpretó canciones populares y políticas. Luis Aravena tradujo las canciones. Con su última presentación que era completamente instrumental, obtuvo el mayor aplauso. Después del intermedio no apareció el grupo de danza chileno anunciado, por eso Luis Aravena decidió cantar algunas canciones.

Numa Moarez concluyó la velada; después muchos fueron a celebrar una fiesta chilena.

El alcalde Dryber, que junto con el concejal Ter Bekke estuvo presente cada noche durante la manifestación, recibió un cuadro, hecho por los chilenos de Zwolle. El tema de la pintura fué un acontecer del mercado chileno, en el que el pescado juega un papel importante.

La obra de arte será colgada a la pared al lado del Museo Provincial de Overijssel en el Melkmarkt.

Prescindiendo de la última velada no hubo mucha gente durante la manifestación, lo que es una lástima.

Esta iniciativa estupenda de los extranjeros de Zwolle hubiera merecido más interés por parte de los demás ciudadanos de Zwolle.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

DPTO. I PROC. NR

002 13296

— Enlace: PEI a todas internas

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 5 de junio de 1980

Confidencial Nro. 40

Actuación del "New Uruguayan Theatre" (NUT)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia a la nota confidencial de esta Embajada Nro. 7 de fecha 10 de marzo de 1980, en relación con la representación de la obra "Trabajo diario", a cargo del grupo teatral "New Uruguayan Theatre", con la interpretación de la uruguaya Mabel González, para remitirle en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un articulo al respecto publicado por el diario "De Dordtenaar" (Dordrecht), edición de fecha 22 de abril de 1980, bajo el título: "Pieza en un acto del NUT" (New Uruguayan Theatre).

Según el articulo mencionado "el NUT vive y trabaja desde hace ocho años en Dordrecht. El grupo se compuso en principio de uruguayos, pero actualmente se han añadido también cuatro ciudadanos de Dordrecht. El NUT también da funciones en otros países europeos como en Francia, Italia, Inglaterra y Suecia".

En la información periodística en comentario se hace referencia a la actuación del cantante uruguayo José Carbajal, que se hace llamar "El Sabalero", y quien "se presentó regularmente en la televisión holandesa".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY PAISES BAJOS

DPTO. I PROC. NR

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

CONFIDENCIAL

de Dordtenaar Edición del 23-4-1980
(Dordrecht)

" Pieza en un acto del NUT " (New Uruguayan Theatre)

En los teatros " Kunstmin" y " Hofzolder " se dedicarán dos noches a la cultura UruguayanaEl jueves 24 de abril el NUT presenta la pieza en un acto " Back to Eden " en el teatro Kunstmin, el viernes 25 de abril en el teatro Hofzolder se presenta el cantante sud-americano " El Sabalero ", y el NUT presenta la pieza " Dagelijks Werk " (trabajo diario). El NUT vive y trabaja desde hace ocho años en Dordrecht. El grupo se compuso en principio de Uruguayos, pero actualmente se han añadido también cuatro ciudadanos de Dordrecht. El NUT también da funciones en otros países Europeos como en Francia, Italia, Inglaterra y Sueca. Cuando el grupo entró en Holanda no pudo hablar la lengua holandesa y por eso se originó una forma de teatro sin palabras. En los años pasados se ha desarollado hacia una manera de actuar en que palabra, sonido, música y decoracion y acción teatral tienen la misma importancia. "Back to Eden" trata del libro "Genesis", que explica el suceso en el paraiso. El NUT tiene una visión especial y sorpresiva al respecto.

La función empieza a las ocho y quince. El viernes el cantante uruguayo, José Carbajal se presenta. En su patria se hace llamar por " El Sabalero ", el empezó como cantante/guitarista en 1955 y se desarolló desde entonces hasta convertirse en un famoso representante de la música sudamericana. Entre otras cosas compuso la música para dos piezas de teatro, que emitió la televisión argentina. José se presentó regularmente en la televisión holandesa.

DPTO. I PROC. NR

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

004

13296

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAVENA	Luis	13.296	82	02	00828	(NR)

DPTO. 1 PROC. NR

005/5

13296

"JORNAL DO BRASIL" 7/XII/980

São Paulo — Isaías Feitosa



Marta diz que o marido precisa de tratamento

Mulher de ex-tupamaro que ia pedir asilo tenta impedir sua deportação

São Paulo — Algemado (porque, segundo policiais, tivera "uma crise" na véspera e tentara fugir), o uruguaio Antonio Ariel Cantoni Corujo foi visitado ontem no DOPS por sua mulher, Marta Miedziogorski, e pelo advogado Belizário dos Santos Júnior, que pretendem sua rápida internação numa clínica e a obtenção dos documentos que provam ter sido legal a sua entrada no Brasil, a fim de sustar o processo de deportação.

Corujo entrou no Brasil como turista e pretendia obter asilo político, através da ONU, em um país europeu, mas desapareceu segunda-feira em Porto Alegre. Sexta-feira foi localizado e detido em São Paulo, sem nenhum documento. O uruguaio, ex-militante do movimento Tupamaro, passou seis anos preso e ficou com problemas psíquicos.

Com humanidade

A prisão de Corujo foi comunicada ontem por refugiados uruguaios ao Cardeal Paulo Evaristo Arns, que conversou por telefone com o diretor geral do DOPS, delegado Romeu Tuma. Este pediu a presença da família para, segundo o Cardeal, "ajudar a solucionar o caso de maneira humana".

Grávida de quatro meses, Marta, 37 anos, soube do paradeiro do marido sexta-feira à noite, através do Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, que pediu também o auxílio do advogado Belizário dos Santos Júnior. Marta chegou a São Paulo na manhã de ontem e, durante meia hora, conversou com o marido, que permaneceu todo o tempo algemado. Segundo os policiais, por questões de segurança, não seria conveniente um encontro privado.

Agitado com a presença de numerosas pessoas, Antonio Ariel Corujo, segundo sua mulher, só soube dizer que chegou a São Paulo de ônibus. Não soube explicar como perdeu seus documentos e a sacola com roupas e passagens.

— Mas lembrou que dia chegamos ao Brasil e que dia era ontem.

Sem qualquer documentação, Corujo foi considerado um estrangeiro em situação ilegal e teve sua prisão administrativa requerida pelo DOPS ao Ministério da Justiça, como início do processo de deportação. O único documento que permaneceu com Marta foi a certidão de casamento, entregue ontem, no DOPS, enquanto o advogado tentará obter novos documentos, uma vez que a Polícia Federal, no Rio Grande do Sul, já reconheceu que ele entrou no país legalmente.

Problemas psíquicos

Preocupada em obter a internação de Corujo — o delegado Romeu Tuma assegurou ao advogado que ele terá assistência no DOPS — Marta afirmou que o marido esteve preso durante seis anos, por problemas políticos, e mostra sinais de desequilíbrio psíquico desde o período da prisão. Ela preferiu não comentar a questão da tortura, dizendo:

— Não falávamos sobre isso. Com liberdade vigiada desde 1978, tornada definitiva há um ano, Antonio Ariel Corujo, segundo Marta, tinha um armazém e sofreu algumas crises de desequilíbrio, chegando a ser internado duas vezes:

— Ultimamente ele estava bem e comentava que tinha certo medo, mas acreditava estar superando o problema.

Dia 27, ele recebeu uma intimação policial para sexta-feira, antes do plebiscito, e concordou em ir.

— Mas algumas horas antes foi ficando nervoso e quis viajar. Fomos primeiro para Montevidéu, e ele, cada vez mais nervoso, quis seguir viagem para o Brasil, pois tinha ouvido que muita gente se exilava no Rio de Janeiro, através das Nações Unidas. Ele dizia que era melhor sair do que viver com crises periódicas, e que era preciso garantir um pouco de tranqüilidade para nosso filho.

Marta não afasta a possibilidade de voltar para o Uruguai, embora o advogado Belizário dos Santos Júnior tenha de verificar, antes, se o fato de Antonio Ariel Corujo não ter respondido à citação policial lhe causará problemas. Sem saber, ainda, onde se fixarão, ela destaca que o mais urgente, agora, é o tratamento do marido, "para que a crise não se aprofunde e ele se torne irrecuperável". Enquanto tenta deter o processo de deportação, o advogado destaca que "a realidade, agora, é que Antonio Ariel Corujo não pode ser transportado para lugar nenhum. Seu quadro clínico parece grave, e vamos tentar uma internação".

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- SECRETARIA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 04/981-V.C.-HV

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

I)- EVALUACION: A-1

II)- TEMA: Actividades de un grupo de sediciosos liberados y familiares, las que se centran en la Farmacia "ELYMAR" de la calle Hipólito Irigoyen Nº1701

III)-A)1- FARMACIA "ELYMAR": PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRAMAJO, nacida en el Departamento de Rivera el 15/06/1926, hija de Iresio y Gabriela, Cédula de Identidad Nº 1.370.060, de profesión / maestra, último domicilio conocido en la calle / Hipólito Irigoyen Nº 1613 (1972).-Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento Coordinador del Magisterio" y figurar en una nómina de maestros que apoyan la / "Agrupación 70" del Magisterio y repudian el Proyecto de la Ley de Enseñanza.-

2)- ENCARGADO: Su hijo, Ruben Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ, (a) "Víctor", liberado penal.-Re-/gistra anotaciones por haber sido detenido en una manifestación no autorizada, integrar una nómina de activistas y revoltosos del Instituto de Enseñanza de la Construcción (U.T.U.) y procesado por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), habiéndole tipificado la Justicia Militar los delitos de "Asociación para Delinquir" y "Falsificación o Alteración de Certificados".-

3)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER (s/a), / de quien por el momento se desconocen otros datos.-

4)- IDONEA EN FARMACIA: Mabel ZABALZA WAKSMAN de MAZZUCHI, domiciliada en la calle Juan Paullier/ Nº 1276,apto. 201,teléfono 4.48.71, Cédula de Identidad Nº 1.947.419, se desempeña normalmente

..//

..// en el horario de 14.00' a 21.00', y cuando la Farmacia está de Turno, en el horario de/ 14.00' a 22.00'.- Cumple funciones además en la Clínica Cardiológica "DIGHIERO", ubicada en la/ Avda. Garibaldi Nº 2594.-Registra anotaciones como tupamara, habiendo sido procesada por la Justicia Militar por el delito de "Asociación Subversiva".- Intentó formar varios "CAT" en la / ciudad de Minas y pretendió facilitar la fuga / del Hospital de Maldonado, donde se desempeñaba como practicante.-El año próximo pasado se puso en contacto con dos médicos austríacos, a / quienes además les hizo entrega de una nota en la cual les informaba sobre el tratamiento a / los reclusos por actividades subversivas, y en particular, sobre la situación de su esposo.-

Recibe correspondencia desde Europa, a / nombre de su abuela, Elisa MANEVIT, en el domicilio de ésta, en la calle Martín C. Martínez / Nº 1625.-

Esposa del sedicioso desaparecido Winston César MAZZUCHI FRANTCHEZ, Cédula de Identidad / Nº 27.774, de Soriano, hijo de Juan y Dominga,/ con extensas anotaciones por su militancia dentro del Partido Comunista Revolucionario.-

5)- EMPLEADA:"Liliana", casada con Omar, tienen un hijo de corta edad, de nombre Mauricio y un / hermano apodado "Tito", procesado, en el E.M.R.1, el cual, a fin de año se encontraba en"la Isla", cumpliendo una sanción.-

Su padre, que junto a su madre, se domicilia en Juan Lacaze, se desempeña en la firma "STYLER", al parecer técnico.-

DPTO. I PROC. NR

6)- EMPLEADA:Maitena, esposa de Ruben Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ,mencionada en el numeral 2,/ se desconocen otros datos.-

7)- EMPLEADO:Daniel LA CRUZ, de quien se desconocen otros datos por el momento.-

8)- MENSAJERO/ Diego-se desconocen datos.-

9)- MENSAJERO: Javier- idem al anterior

B)- FARMACIA GUARANI: Ubicada en Luis Alberto de Herrera Nº2569,teléf. 58.66.68 (el teléfono se encuentra a nombre de Dafne Urania CAMPOS AMARILLA de GARCIA, de nacionalidad paraguaya, casada con Bernardo GARCIA SEGOVIA, C.I. paraguaya Nº 7.689.- El 27 de julio de 1960 solicitó acogerse al Derecho de Asilo Político en nuestro país, renunciando al mismo posteriormente el 14 de setiembre del mismo año, en razón de que se trasladó a Concordia, Repca. Argentina, donde se radicó definitivamente).-

10)- PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRAMAJO / (divorciada de GUIMARAENS, mencionada en el numeral 1).-

11)- ENCARGADO: Walter José GUIMARAENS GONZALEZ, nacido en el Departamento de Rivera el 2 de agosto de 1954, hijo de Carlos Petronilo e Iracelia / (mencionada anteriormente), C.I. Nº1.333.800, con anotaciones en esta Agencia por su militancia en el "Movimiento 26 de Marzo" y en "U.N.T.M.R.A.", fue detenido por participar de una reunión no autorizada e internado en el Cilindro Municipal el / 17.2.974;en 1971 fue detenido por "pegatina" y en 1973, por vender "bonos" para la textil de Juan / Lacaze.-

12)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER, mencionado en el numeral 3.-

13)- IDONEA EN FARMACIA: Mabel ZABALZA WAKSMAN de MAZZUCHI, mencionada en el numeral 4.-

14)- EMPLEADO: Héctor VICENTE, sin anotaciones. Actualmente se encuentra internado en la Facultad de Higiene, piso 5°, cama 508, aparentemente a-/fectado de meningitis.- Fue atendido por un doctor apodado "PERUCHO", que se domicilia en la Avenida Gral. Rivera N° 4763, apto.2, el que se comunica asiduamente con Mabel.-

DPTO. I PROC. NR

A continuación se mencionan nombres y se resumen las vinculaciones de personas con el núcleo anteriormente mencionado:

15)- Carlos Enrique GUIMARAENS GONZALEZ, hijo de Carlos Petronilo e Iracelia, C.I. N°1.251.059, nacido en el Departamento de Rivera el 28.10.971, con anotaciones como tupamaro, actualmente recluído en el E.M.R. 1, habiendo sido procesado por / la Justicia Militar, que le tipificó los delitos de: "Asociaciones Subversivas", "Encubrimiento", "Hurto en Reiteración Real", "Privación de Libertad", "Coautor de Disparo de Arma de Fuego", "Rapiña en Reiteración Real", y "Actos Preparato- / rios, Conspiración y Proposición".-

Es de hacer constar, que la familia GUIMARAENS GONZALEZ, es oriunda del Departamento de / Rivera, existiendo una gran preocupación, principalmente de Iracelia, con las comunicaciones a / dicho Departamento (telefónicas, cartas, etc.).-

16)- Doctor Simón WAKSMAN, domiciliado en la calle Canelones N°1167, teléf. 90.41.19, con anotaciones por haber integrado la Lista 58, lema / "Por la Defensa de las Libertades y la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista, para/ la Asamblea General del Claustro Universitario.

SECRETO

Padre de Daniel Alberto WAKSMAN SCHINCA, / nacido en Montevideo el 16.4.941, con profusas anotaciones en esta Agencia por su permanente apoyo al M.L.N. en el exterior,-quien se encontraba en la ciudad de Méjico, empleado en el diario / "El Día", y falleció de cáncer a la cabeza el 11 de enero p.pdo., habiendo sido tratado en los EE. UU. con quimioterapia, luego regresó a Méjico, / donde falleció.-Por comentarios realizados, el / traslado de Méjico-EE.UU.-Méjico, lo hizo un a-/ vión de la Presidencia de Méjico.- Su esposa, una ciudadana argentina de nombre Liliana (aparentemente se casaron en Méjico), actualmente está/ en la ciudad de Buenos Aires visitando a su ma-/ dre, se encontró con la esposa de Simón WAKSMAN/ y su hija Beatriz, no así con Simón, que no viajó por su dolencia cardíaca.-

Como consecuencia de la enfermedad de Daniel, se establece, por palabras de Mabel ZABALZA, que, "por suerte" no estaban solos en Méjico, ya que los acompañaba Pablo, primo de "MINGO", / (refiriéndose, sin duda, al médico Pablo CARLEVARO BOTTERO (ex Decano de la Facultad de Medicina);/ C.I. Nº521.937, hijo de Pablo Florentino y de María Emilia Catalina, nacido en Montevideo el 31. 10.929, quien registra profusas anotaciones en / esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento 26 de Marzo y del M.L.N. (Tupamaros)", y al abogado Domingo CARLEVARO, notorio defensor / de tupamaros y miembro también del "Movimiento / 26 de Marzo".- Fue atendido por el Dr. CANETTI;/ Marta (no identificada), cuando habla con Mabel/ manifestó su extrañeza en el sentido de que el / Dr. CANETTI hubiera atendido a Daniel WAKSMAN, /

DPTO. I PROC. MR

manifestando Mabel: ¿Cómo, no sabés que es de la colectividad?

El mencionado CANETTI podría ser Daniel / CANETTI NAKSON, nacido el 19.12.928, hijo de Mauricio y de Sara, C.I. Nº1.562.294, con anotaciones en esta Agencia por su militancia dentro del "Grupo Independiente del Frente Amplio-Unión Popular", con último domicilio conocido en la calle Ybiray Nº2234 (1972).-

DPTO. I PROC. NR

En averiguaciones practicadas en la Secc. Pasaportes, se estableció que el causante no realizó trámites para la obtención de dicho documento.-

17)- Guillermo Salvador WAKSMAN SCHINCA, nacido en Montevideo el 23.9.1944, hijo de Simón (mencionado en el numeral anterior) y de Elsa Raquel, C.I. Nº 996.638, periodista, con profusas anotaciones en esta Agencia, como izquierdista.- El / 1º.11.1979, se establece que ocupa el cacgo de / Secretario de Redacción de la Revista "Cuadernos de Marcha", que se edita en Méjico.-

Actualmente se encuentra en Méjico en forma accidental, pretendiendo regresar a Suiza, / donde ya estuvo como empleado de las NN.UU. y finalizado su contrato tramita su renovación.-

18)- Luis LARROSA (s/a), padre de un integrante del M.L.N. procesado, conocido como el "FITO", que también tiene las visitas suspendidas, ignorándose más detalles.-

19)- "PILAR", se trataría de una liberada penal por actividades sediciosas, la que a fines de 1980 pretendió viajar a España, lo que le fue denegado.- De una conversación con Mabel, se establece que el día 14 del mes de enero p.pdo., viajó/

a España un N.N. del sexo masculino, amigo de Mabel y cuya esposa es Abogada, quien prometió que a su regreso se interesaría de la situación de / Pilar, quien debía hacer un resumen sobre su procesamiento y reclamos posteriores, cuando la de-/ fendía el Dr. SCHURMANN y posteriormente el abogado designado por la Justicia Militar.-

Como comentario que orientaría para ubicar a esta persona, Mabel dijo de él. "que tiene muchos amigos, e intervino en una denuncia hecha / al gobierno español, para intervenir una Sociedad de acá, que estaba dominada por "franquistas" y / otorgaba becas "arregladas con el ES.MA.CO.".-

DPTO. I PROC. NR

Se encuentra a estudio y averiguación / la lista de pasajeros de esa fecha, del vuelo de Iberia a Madrid, con la finalidad de detectar al mencionado, quien una vez identificado será in-/ cluído en ampliaciones del presente.-

Pilar actualmente se dedicaría a la confección de tapices, interviniendo Mabel para que los expongan en Punta del Este; a tal fin, habló con Beatriz Raquel LAGEARD CASTELAO, C.I. de Maldonado Nº 68.448, nacida en el Departamento de Flores el 14.9.943, hija de Juan Pedro y de María Rosa, de profesión Médico, empleada del Ministerio de / Salud Pública en el Departamento de Maldonado, domiciliada en el chalet "Rondinella", ubicado en / Parada 24, Las Delicias (Punta del Este), quien / registra anotaciones en esta Agencia, informadas por la Jefatura de Policía de Maldonado, como "izquierdista", y que, en el período eleccionario, se reunían en su domicilio, elementos comunistas. A tales efectos, Mabel concretó una entrevista entre ambas, la que debió llevarse a cabo el día /

viernes 30 de enero a la hora 19.00, en la Parada 24 de Punta del Este, y en caso de desencuentro, Pilar debía concurrir al domicilio de LAGEARD CASTELAO.-

20)- Beatriz ALFARO, (s/a), madre de Carlos, se/ comunica seguido en forma telefónica con Mabel, / interesándose por los detenidos.-

21)- Carlos Alberto ALFARO AGUILAR (a) "Willy", nacido el 14.9.946 en Montevideo, hijo de Ricardo y de Beatriz (mencionada en el numeral anterior), C.I. Nº 1.043.415, liberado penal, registra anotaciones en esta Agencia por haber sido procesado / por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), por los delitos de: "Conspiración / seguida de Actos Preparatorios", y, "Coautoría de Incendio".-Actualmente se domicilia en la calle / Real Nº 4217, apto.1, siendo él y su esposa, muy amigos de Mabel.-

Sería propietario de un camión, el cual en la segunda quincena del mes de enero p.pdo., lo / habría puesto a trabajar en la empresa STYLER, / por recomendación de LILIANA (sin confirmar).-

22)- Ruth, a quien Mabel la nombra como Ruth / FERI o CEPI , (s/a), domiciliada en la calle Cufré Nº 2313, teléf. 29.28.10 (a nombre de Nelson DI-FALCO) (s/a).- Trabaja en telares y es amiga de Mabel y por su intermedio le envía paquetes a Jorge ZABALZA.-

23)- "PEPE", domiciliado en la calle San Salvador Nº1747, apto. 3, teléfono 40.03.52 (a nombre de R.H. CASANOVA)(s/a).- Amigo de Mabel, y a pedido de ésta, confecciona un telar completo para mandarle a Jorge ZABALZA, quien por consejo del/ Dr. GUTIERREZ, debe realizar manualidades.-

24)- Olga Nélida PRESA, nacida en el Departa-

mento de Cerro Largo el 6.7.942, hija de Paula, C. I. Nº 1.277.987, con último domicilio conocido en la calle Eduardo Acevedo Nº 1521, apto. 4 (1972), empleada del Círculo Católico de Obreros y Empleados.- El día 6 del mes de enero p.pdo., falleció su compañero, Juan Carlos BONICIO.-

Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia en la organización M.L.N. (Tupamaros), habiendo sido procesada por: "Asistencia a los Asociados", ya que hizo confeccionar por su / novio, un relevamiento del Penal de Libertad, el/ que entregó al sedicioso Walter Ubaldo IRIGOYEN,/ y ocupó brevemente la finca de la Avda. Gral. Rivera Nº 4111, apto.6, la cual utilizó para realizar reuniones de sediciosos.-

25)- Gladys Mabel SANTOS CAMACHO (s/a), (a)"MONONA", C.I. Nº 853.966, la que si bien es cierto que en Archivo de Cédula figura como soltera, podría estar casada con una persona actualmente recluída en el E.M.R.1, donde la causante efectúa / visitas periódicas.- Podría domiciliarse junto a/ su madre, en la finca de la calle Magenta Nº3882, teléf. 51.39.58 (a nombre de Luis IGLESIAS-s/a-), no obstante, se tiene conocimiento que adquirió un apartamento, cuya dirección no ha sido establecida, al cual se mudaría en fecha próxima.-

Su padre, podría ser un Comisario (R) de / apellido SANTOS, cuya identidad completa se trata de establecer.- Mantiene una comunicación constante con Mabel, pudiéndose establecer una comunidad ideológica.- En una oportunidad comentan la enfermedad de la madre de "MONONA" con Mabel, quedando ésta de mandar a "El Canario BONILLA" para aten-/ derla.- Este fue identificado como Nevel Waldemar

BONILLA CASANOVA, de profesión Médico Cirujano, / con domicilio en Cno. Corrales, detrás de FUNSA-/ no se pudo establecer numeración-, quien registra anotaciones en esta Agencia por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), habiendo sido procesado por "Conspiración".- Era el responsable del grupo quirúrgico de la organización/ sediciosa que actuaba en la calle Coraceros, integrando además el grupo IV de la SubColumna sanitaria de la organización sediciosa.-

C)- El contacto entre los integrantes del mencionado grupo de personas, es constante y permanente, a tal punto que el día 17 de enero, circulaba entre ellos la información del levantamiento de / la huelga de hambre que efectuaban 10 reclusas / del E.M.R.1, y el buen trato momentáneo de los Superiores de dicho Establecimiento de Detención / con detenidos y familiares, por encontrarse en el Uruguay una Misión de la Cruz Roja.-

La conversación entre Mabel y la madre (por larga distancia) trata del estado de salud de Jorge ZABALZA -con problemas de angustia-, recluído/ actualmente en una Unidad Militar del Departamento de Flores, y en ella se utilizan términos muy duros contra las FF.AA. y en particular contra un / siquiatra del Hospital Central de las FF.AA., que también atiende a la esposa de Jorge ZABALZA WAKSMAN, de quien se dice que, "en cualquier momento/ le pegarán un tiro".-

D)- También se ha detectado que los propietarios o encargados de varias farmacias, como a saber: 1)- "ELYMAR", 2)- "GUARANI", 3)-"ZOE", 4)- / "PARQUE RIVERA", 5)-"ROSANA", 6)- "PILCOMAYO", y otras a comprobar, han formado un grupo para la /

SECRETO

compra de productos farmacéuticos en grandes cantidades, logrando así mejores precios y largos / plazos de pago, siendo el responsable de la deuda Ruben GUIMARAENS.-

Información confidencial recibida por otra vía, llama la atención a vendedores de productos farmacéuticos, la cantidad de farmacias que han / abierto o cambiado de dueño en el transcurso del año p.pdo. en el territorio nacional, encontrándose en marcha en esta Agencia una investigación sobre las 24 que se encuentran en esas condiciones en el Dpto. de Montevideo.-

DPTO. I
PROC.
NR

Por otra parte se está a la espera de confirmar la información oficial por intermedio del/ Ministerio de Salud Pública, de la versión circulante, de que hay más de 100 solicitudes para la/ apertura de farmacias.-

E)- COMENTARIO FINAL: Es de hacer constar que hasta el momento no se ha detectado claramente / actividades de corte subversivo, pero sí que todo este grupo actúa en apoyo de los sediciosos detenidos, intercambiándose información y ayuda, y que todos sus integrantes exteriorizan un no disimulado encono contra las Autoridades.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

10 Febr.

(IV)-

DISTRIBUCION:

Original	Sr. Ministro del Interior
Copia 1	Sr. Sub.Srio.del Minist. del Interior
Copia 2	Sr. Director Gral. del Min.del Inter.
Copia 3	S I D
Copia 4	J P M
Copia 5	E. II
Copia 6	A. 2
Copia 7	N. 2
Copia 8	OCOA
Copia 9	D.3-D.N.I.I.
Copia 10	Archivo

011/11

13298

ARCHIVO

Fichaje y Dpto I.

FICHAR

NNNN Pre 14.20

ZCZC MON
GVM464

MADRID 3/11/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: CONSULAR
ASUNTO- JULIO C CABRERA

A931 - REFMI A025 Y SUS A2280 (CDO MADRID) Y A194B (URUMADRI) PARA SU CONOCIMIENTO INFORMADAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS DE ESTOS, EN SU OPORTUNIDAD STOP RECIBIOSE DIA DE HOY NOTA DE LA DIRECCCION DE SEGURIDAD DEL ESTADO, COMUNICANDO QUE SUBDITO URUGUAYO JULIO C CABRERA, QUIEN EN PRINCIPIO HABIA INFORMADO NO POSEER PASAPORTE (A025), NO ERA ASI Y QUE SALIO DEL TERRITORIO ESPANOL CON DESTINO ASUNCION-PARAGUAY EL 25/10/80. DEJANDO SIN EFECTO SOLICITUD REPATRIO.

CONSULADO MADRID

NNNN Pre 14.20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de ... 19-XI-80
Fecha ...
Pasa a Fichaje y DPTO I
Nº. de Identificación 8415/80

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Sec Geográfico
No. de Orden 13299

001/1

ARCHIVO

capurro & co. publicidad
menón s.a.
río branco 1212 - tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
cables: "publicidad"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 16-7-79
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0414

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Señores
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

A continuación detallamos de acuerdo a vuestra solicitud, lista del personal Directivo y Técnico de Capurro & Co. Publicidad.

Nombre	Documento	Dirección	Cargos
Ernesto Soler	N° 866.090	Viña del Mar 6859	Presidente
Horacio Soler	N° 549.979	Luis A. de Herrera 980	Vice Presidente
Daniel Soler	N° 865.488	Juan De León 3457 piso 1	Vocal
Nelson Guelfi	N° 405.565	Rivera 6399	Vocal
Enrique Piqué	N° 966.759	Bv. España 2159 apto. 701	Gerente General
Hector Trías	N° 1.176.328	María Orticoechea 4411	Jefe Administración
José Pinto	N° 405.119	Fco. Vidal 768 apto. 303	Ejecutivo Cuentas
Jorge Casella	N° 966.675	Av. Italia 2741 apto. 902	Ejecutivo Cuentas
Jorge Gestoso	N° 1.035.314	Juan J. Arteaga 1422	Ejecutivo Cuentas
Alfredo Pedrana	N° 1.149.119	Juan Paullier 1362 apto.8	Ejecutivo Cuentas
Luis Viale	N° 999.269	Av. Brasil 2678 apto. 105	Jefe Creativos
Juan J. Antía	N° 1.081.079	Máximo Tajes 6709	Gerente Producción
Edoardo Isola	N° 846.267	Fco. Aguilar 818 apto. 902	Gerente Vía Pública
Nelson Dobaño	N° 1.213.064	San Quintín 4277	Jefe Dibujantes
Daniel Cabalero	N° 1.141.318	Ramón Masini 3196 apto.502	Creativo

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle con la mayor consideración.

30/3/82

p.MENON S.A.

DPTO: I
PROC.

Enrique Piqué

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13300

001/14

13300

ALBISU
PUBLICIDAD

NOTA. INTERNA 218/80

Montevideo, 19 de noviembre de 1980

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Adjuntamos a la presente lista nominal del personal directivo y técnico de nuestra empresa, con especificación de documento de identidad y domicilio.

Esta carta comunicación, sustituye y anula a las enviadas anteriormente por nuestra empresa a esa institución.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli
Director General

30/3/82
DPTO. I
PROC.
FG

EA/bf
Adj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 NOV. 1980
P-S1D8.
No de Identificación 10688

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13301

M/e
Utilizar las anteriores para la cita

INTEGRANTES DE
ADM AUDAP

2

1) ALBISU BORRELLI.- Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) MORANDEIRA CASTELLI.- Juan José,
Sub-Gerente - C.I. 872.088 - Avda. Rivera 4718 Bis

3) PIUMA TAMBURINI.- José Pedro,
Jefe de Contaduría - C.I. 744.287 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) CORTAZZO PIRIZ.- Miguel Angel,
Jefe de Dibujante - C.I. 1.214.001 - Félix Laborde 2235

5) SILVA MAIOLINO.- Walter Sergio,
Auxiliar - C.I. 987.552 - Juan Antonio Rodriguez 1442 Ap. 12

6) ALBISU MORANDEIRA.- Mario Enrique,
Auxiliar - C.I. 1.404.324 - Avda. Rivera 4718

7) LANGGUTH BONINO.- Lys Rosa,
Jefa de Medios - C.I. 1.238.683 - Juan Lindolfo Cuestas 1464 Ap. 13

8) TURREIRO RODRIGUEZ.- Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Bvard. Artigas 1591

9) MILANS PAGANUCHI.- Jorge Alcides,
Dibujante - C.I. 1.339.835 - Duvimioso Terra 1003 Ap. 2

10) FERREIRA GENOVESE.- María Blanca Attilia,
Recepcionista - C.I. 1.717.951 - 21 de Setiembre [illegible]31 Ap. 203

11) ZORRILLA DE SAN MARTIN CURBELO.- Gerardo
Cadete - C.I. 1.756.239 - Duvimioso Terra 1475 Ap. 1

12) BAFICO GARCIA.- Virginia Martha,
Cadete - C.I. 1.407.413 - Juan Ramón Gómez 2669 Ap. 2

30/3/82

PUBLICIDAD Ltda.

Montevideo, 12 de julio de 1979.

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
ATT. GRAL. JUAN S. PAULOS
PRESENTE

De acuerdo a vuestra carta con fecha 15 de junio del corriente año, comunicamos a Ud. los datos solicitados.

DIEGO ALBERTO ANTONIO MARTORELL MONTERO C.I. 367.564 domicilio Av. 18 de Julio 2203 Ap. 602.

RUBEN WASHINTON GRACIANO GOMES C.I. 1.011.380 domicilio Ellauri 55 Ap. 101.

WALTER NELSON MARASCO BENTANCOR C.I. 984.179 domicilio Cnel. Francisco Tajes 1265 Ap. 2.

FRANCISCA FERRO NOVOA C.I. 1.459.171 domicilio Aparicio Saravia 3441 Ap.2.

JULIO CESAR PARBE MORENO C.I. 1.292.477 domicilio Prudencio Vázquez y Vega 1106 Ap.1.

FERMIN HONTOU DEL PORTILLO C.I. 1.385.656 domicilio Guayaquí 2939

NICOLAS ALEJANDRO EUSTATHIOU HEREDIA C.I. 1.704.069 domicilio Gonzalo Ramírez 1415.

30/3/82

Sin otro particular le saludan muy atentamente.

RUBER W. GRACIANO

DIEGO A. MARTORELL

COLONIA 881 OF. 28 - TEL.: 91 84 86 - 98 25 89 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Teleprogram publicidad — **DOGARY S.A.**
Av. 18 de Julio 1474 2° piso TELS.: 40 38 11 - 4 28 70

ARCHIVO

Montevideo, 12 de julio de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de junio del cte. año, tenemos el agrado de adjuntar, nómina del personal directivo y técnico de nuestra empresa.

Quedando a vuestras gratas órdenes para ampliar cualquier información que nos sea solicitada, saludamos muy atte

por Teleprogram Publicidad
Dogary S. A.

Angel Musse
Director

30/3/82

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
... 12/7/79
Pasa a VI
No de Identificación 5066

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 13 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0402

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biofaheo
No. de Orden 13303

001/2

Teleprogram publicidad
Av. 18 de Julio 1474 2º piso TELS.: 40 38 11 - 4 28 70
DOGARY S.A.

12

DIRECTORES PROPIETARIOS

X Enrique Oscar Musse Alvarez - C. I. 574.309
Avda. Brasil 3141 -Ap. 502

X Angel Musse Alvarez - - C. I. 543.460
Quiebrayugos 4718

GERENTE ADMINISTRATIVO

X M. Cristina Quinteros de Camacho - C.I. 938.814
Echeverria 647 -Ap. 1

DEPARTAMENTO CREATIVO

X Andres Falca Marsicano - C.I. 911.987
Juan Benito Blanco 969 -Piso 2

Carlos L. Amoretti Gargaglioni - C.I. 814.781
Durazno 1967 -Ap. 103

X Oscar Saldaña Benavidez - C.I. 780.528
Cerro Largo 1878 - Ap. 3

N2

proventas

MONTEVIDEO

Propaganda

Investigación de Mercados

Promoción de Ventas

ARCHIVO

pv

Avda. AGRACIADA N.° 1641 - 2.° PISO - TELEFONO: 91 50 58

Junio 26 de 1979.-

Sr.
Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
<u>Presente</u>

De nuestra consideración:

Cúmplenos remitir a Ud., la siguiente lista nominal del personal Directivo y Técnico solicitada por ese Servicio:

Bensión Palatnik - Director Propietario - C.I. 366.899
Mones Roses 6681.

Orlaín Rodríguez - Gerente - C.I. 672.810
Parque Posadas Calle V 3830 piso 11
apto. 1105 Block 10.

Susana Bonora - Encargada de Contaduría - C.I. 853.561
Prof. Carlos Bacigalupi 2333.

Luis Alberto Mello - Dibujante bocetista - C.I. 1:318.754
Florencio Escardó 1532.

José Daniel Martínez - Dibujante aprendiz - C.I. 1:358.573
Lucas Obes 1078 apto. 2.

Sin otro particular, aprovechamos para saludar a Ud. muy atte.

Bensión Palatnik
Director

BP/sb

/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

Montevideo, 15 de Junio de 1979

Señor Director de Santoro Publicitaria s.a.
Don Antonio R. Santoro
Presente

Señor Director:

Por el presente se le solicita sean remitidos antes del 15 de julio, por ser necesidad de este Servicio, los siguientes datos:

1) Lista nominal del personal directivo y técnico, con especificación de documento de identidad y domicilio.

2) Cambios que se vayan efectuando en el personal, mencionado en 1) (cuando se produzcan)

Se destaca el hecho de que esta información será considerada de carácter RESERVADO. Agradeciendo desde ya la atención prestada

Saluda a Usted atentamente
El Director del Servicio De Información de Defensa

Ivan S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Monte Caseros 3174 Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/83
Pasa a Biografico.
No de Orden 13305

30/3/82
DPTO: I
PROC.
FE

001/1

13305 1

Santoro Publicitaria S.A.

Rincón 487 - Penthouse - Teléfonos 917166 - 9168 34
Montevideo - Uruguay

ANTONIO ROMAN SANTORO	BR. ARTIGAS 1671 ap.1001	C.I.	328.124
MIGUEL ANGEL TRILLO	GRECIA 3360	C.I.	978.038
CARLOS EDMUNDO LAGARDERA	RIVERA 4618	C.I.	975.618
WASHINGTON BELHOT	ECHEVARRIARZA 3326	C.I.	902.029
LORENZO C. LIZARRAGA	YI 1433 ap. 3	C.I.	969.325
MARIO V. BEIRO	J. L. TERRA 3571 ap. 10	C.I.	1.176.979
MARIO R. RUSCONI	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 5791	C.I.	1.348.937
RODOLFO MUNIZ	R. MASSINI 3196 ap. 301	C.I.	974.398
PEDRO B. PIRIZ	RIVERA 4859	C.I.	654.164
ROBERTO MIRANDETTI	PORONGOS 3306	C.I.	1.393.332
RUTH BERTOLOTTI DE VIGNOLA	ELLAURI 673	C.I.	1.341.996
JORGE E. MARTINEZ	NEYRA 3638	C.I.	1.365.002
FERNANDO H. VALLEGO	LAVALLE 567	C.I.	1.097.655
CARLOS S. DELLA VALLE	J.J. DE AMEZAGA 2276 (3)	C.I.	1.603.280
RUBEN O. AMORELLI	CARACE 505 ap. 504	C.I.	1.039.767
ALVARO C. DIAZ	MANUEL PEREZ 6508	C.I.	1.262.512
LEONARDO C. POSTIGLIONI	CADIZ 3029	C.I.	1.042.380
RICARDO B. ZANELLA	M. ORTICOCHEA 4285	C.I.	1.606.271
JAVIER COMESAÑA	SAENZ PEÑA 5325	C.I.	1.535.927
ANGEL E. LOPEZ	SANTIAGO RIVAS 1530 (303)	C.I.	1.824.655
GRAZIELLA B. BUSCAGLIA	ANA M. DE LAVALLEJA 2221	C.I.	1.203.197
JUAN E. BOLF	VERACIERTO 2612 BIS	C.I.	1.749.995

30/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de ... 2. 7.78.
Fecha de Salida ...
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 6350

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biografia
No. de Orden 13305

T.I.
JJ

REUTERS

f/18

T.I 732/79

Montevideo,29 de octubre de 1979

Señor

General Iván S. Paulós

Director del Servicio de Información de Defensa

Ciudad

De mi consideración:

por la presente llevo a su conocimiento que el suscrito,Vicente Dumas Sottolani,ha renunciado a su cargo de Gerente Corresponsal de Reuters en Montevideo,para dedicarse a la actividad de radio y televisión.

El alejamiento de Reuters,se hará efectivo el 31 del corriente.

Ruego a Ud.tome en cuenta la presente comunicacion a los efectos pertinentes.

Sin otro particular,lo saludo atentamente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 7-XI-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0537

p. REUTERS Limitada
(AGENCIA EN URUGUAY)
VICENTE DUMAS SOTTOLANI

30/3/82

DPTO: I
PROC.
FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/10/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificacion 00335

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13306

Reuters Limited Montevideo Bacacay 1325 P. 1 Teléfonos 91 25 93 - 91 07 90 - 91 11 56 Telex U-773

001/1

13306

REUTERS

ARCHIVO

Montevideo,4 de julio de 1979

Señor

General Iván S. Paulós

Director del Servicio de Información de Defensa

Ciudad

Señor Director:

en respuesta a v/atenta del 15 de junio,detallamos a continuación los datos requeridos,sobre el personal de esta oficina:

1) Vicente Dumas Sottolani.Gerente Corresponsal de Reuters en Montevideo C. I. 644.[illegible] - Dom: Concepción del Uruguay 1506 Apto. 501
2) Jorge Barbieri. Encargado Contabilidad. C.I.711.899.- Eduardo Carbajal 2809
3) Jacinto A. Quiabazza.Encargado Ventas y Operador Tecnico. C.I. 1.422.669 Domicilio: Galicia 1829 Apto. 2
4) Luis Rodriguez. Operador Tecnico. C.I. 1.448.041. Domicilio : Cerro Largo 1673 Apto. 3
5) Gerardo Codina. Cadete - Aprendiz operador. C.I. 1.797.459 Domicilio: Eduardo Carbajal 2940 Apto. 1

Sin otro particular,saludo a ud. muy atentamente

p. REUTERS Limitada
(AGENCIA EN URUGUAY)

VICENTE D. SOTTOLANI

30/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de ... 6 VII 79
Fecha de Salida ...
Pasa a ... Archivo.
Nº de Identificación ... 0382.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a ... Sicóp...
No. de Orden 13307

001/1

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301200MAR82.-

T.I. No.041/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

\- A los fines que estime pertinentes pongo en su conocimiento que agencias amigas informan que el ciudadano uruguayo Jorge Nelson MINELLO MARTINI, radicado en México, trabaja en colaboración con la Dirección de la "Casa de Chile" en dicho país; Centro de actividades marxistas.- Evaluación - A - 2

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
El Jefe de Coordinación Exterior
May.
José Bassani

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30-3-82
Pasa a D-I
No. de Orden 125

DPTO: I
PROC: Y
16.4.82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Bobáñez
No. de Orden 13308

001/14

J.C.J.
S.I.D
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:.....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL......
FECHA:.......29.de.marzo.de.1982...........
FRECUENCIA:..6.0.4.5...................
OPERADOR:....Sdo.1a..Enrique.Sosa..........
OPER.DACT.:/.Sdo.1a..Susana.Roballo.........

La dictadura amenaza a los dirigentes políticos en un intento de ahogarle su intento de amnistía, libertad y democracia, El Partido Comunista denúncia la represión de la dictadura, y llama a enfrentar la lucha por la libertad. 150 delegados del Frente Amplio de Uruguay residentes en países de Europa celebraron un encuentro en París. Regresó como miembro firme del Frente Amplio el Movimiento 26 de marzo. La dictadura uruguaya entrena oficiales salvadoreños y respalda la farsa electoral de la Junta genocida de El Salvador.

(Música)

El Presidente de la COMASPO, Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, General Julio César Rapella, durante 90 minutos explicó en duros términos como tienen los militares el espíritu de la transición. El encuentro convertido en el monólogo militar se desarrolló con particular dureza y en clima intimidatorio. Los militares se negaron a entrar en diálogo impidiéndo hablar a los políticos, solo se limitaron a efectuar precisiones sobre sus propias posiciones.

Luego de la reunión el General Rapella informó a la prensa, expresó que los políticos no han comprendido............ el espíritu de la transición y que debían abandonarse las prédicas .... de ayer a un liberalismo y totalitarismo .... con intervención de fuerzas marxistas.

Rapella reiteró las expresiones de soberbia y prepotencia propios de la cultura castrense al decir que la responsabilidad de la conducción del proceso son materia exclusiva del gobierno. Agregó que el motivo fundamental del disgusto de los militares , que los políticos insistan en demasía en el tema de los proscriptos, llegándose a plantear hasta una amnistía

El reclamo de rehabilitación de todos los políticos y de todos los partidos y de una amplia amnistía en general fué planteado y exigido por los grandes movimientos del país, así opinó el pueblo en las urnas el 30 de noviembre de 1980.

Los voceros de la dictadura recurrieron una vez más a la DINARP, si los

INTERIOR
(II) Conocimiento

001/2

políticos continúan reclamando una verdadera apertura democrática con pluripartidismo y sin condiciones, con libertad de opinión y el libre funcionamiento de los sindicatos , sin represión sin torturas ni asesinatos sin presos políticos ni sindicales, con amnistía y retorno de los exiliados eso va a conducir a entorpecer el desarrollo del panorama político.
(Música)

La dictadura imperante en Uruguay prosigue las persecusiones represiones y torturas a presos y desaparecidos, denuncia el Partido Comunista en el Uruguay en una declaración y llamamiento firmado por el Grupo Ejecutivo del Comité Central de nuestro partido en el exterior.

El documento dado a conocer en París, Francia informa sobre la feroz represión en Montevideo.

Destaca el documento que respetados veteranos del Movimiento Sindical uruguayo como Ramón Freire Quijano, Celio Quinteros, Sergio Bonelli y Roberto Irruti, figuran entre los arbitrariamente apresados, torturados y procesados con condenas de hasta 18 años de prisión.

Sigue diciendo la declaración, que en poco más de un año se agregaro a la nómina de víctimas de la dictadura varios presos políticos entre los cuales figura nuestro camarada y destacado dirigente sindical Gerardo Cuesta fallecido por omisión de asistencia luego de reiteradas torturas y malos tratos.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

002/21

133091

Fichaje
Dto I

ARCHIVO

FICHAR

DIPCIA UY 827

BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 198º
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A271 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA º7.ºº, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO FELIPE ANSELMO GONZALEZ TOLEDO POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

COMO REC PLS+?

MUY BIEN REC POR ISA
HORA MVD 13:15

Nº 263

DIPCIA UY 827
BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 198º
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A27º - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA º7.ºº, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO IRAN MARIA DE AGUSTINI POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 12/12/80
Fecha de S...
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 9546/80

DPTO: I
PROC.
Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biopsfio
No: de Orden 13310

001/1

Fte Dpto II
Fichar URGENTE
RESERVADO

VISTO EL 27 - Marzo
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

.FUERZA AEREA.-

.COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 19 de marzo de 1980.-

DPTO. I PROC. NR

PARTE ESPECIAL Nº 20/80.-

ASUNTO: Nota recibida en el Consulado Uruguayo en España.

EVALUACÍON:

T E X T O : Adjunto al presente Parte se remite fotocopia de Nota recibida en el Ayuntamiento de Balaguer y que fuera envíada por Correo al Consulado General del Uruguay en España. Asimismo se remite fotocopia de nota del Consulado dirigida al Sr. Encargado de Negocios en que aparecen los datos de las personas firmantes de la primera.

FUERZA AEREA SERVICIO INTELIGENCIA JEFE REPUBLICA O. DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE DE ESTADO MAYOR GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
EL JEFE DE LA 2ª DIVISION (INTELIGENCIA)
TENIENTE CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D. (Dpto. II - Exterior)

Copia Nº 1 . . . . . . Archivo S.I.F.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 1º-ABR-980
Fecha de Salida
Pasa a Pl. Inf. (Trabajo)
Nº. de Identificación E/1569/80

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biográfica
No. de Orden 13312

6 2

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE:

Balaguer.-

Un importante núcleo de personalidades de la vida política, cultural, artística, religiosa, profesional y sindical ha suscrito un llamamiento en favor de una amnistía amplia y total que ponga fin a la persecución política e ideológica en el Uruguay.

Este llamamiento, que en su oportunidad fuera dirigido a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, contiene los puntos más sentidos por los diversos sectores del pueblo uruguayo, independientemente de sus conviociones políticas o religiosas, que anhela la reconquista de la Libertad y la democracia y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Consideramos que la campaña internacional que reclama la Aministía General, puede ser un valioso instrumento que repercuta sobre la opinión pública mundial, sobre los diferentes organismos internacionales, para exigir que las autoridades uruguayas detengan la ola de terror que hoy ensombrece nuestra tierra.

Es por ello que solicitamos la adhesión de ese Ayuntamiento y de las personalidades que lo integran en una nueva demostración de espíritu solidario que desde ya nos complacemos en agradecer.

Saludamos muy atentamente,

Partido Comunista

Partido Socialista

DPTO. I PROC. NR

Mesa del Frente Amplio en Barcelona

Movimiento Revolucionario Oriental

Grupos de Acción Unificadora

Partido Por la Victoria del Pueblo Delegación en Barcelona

Comité de Solidaridad con Uruguay

[illegible] del Uruguay

[illegible] Barcelona

13312

.42/980-20

Barcelona, 28 de Enero de 1980

13

ARCHIVO

Señor Encargado de Negocios :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para remitirle adjunto, nota y anexos "AMNISTIA URUGUAY" recibidas por correo en este Consulado General.-

La nota dirigida al Ayuntamiento de - Balaguer está firmada por los ciudadanos uruguayos cuyos nombres y demás datos figuran a continuación :

PARTIDO COMUNISTA : Profesora CARMEN GARAYALDE ZUBIZARRETA
Cédula Identidad Nº.187.091 exp.Montevideo 11-1-73
Pasaporte Nº.169.091 exp.Montevideo 14-8-972
Inscripta en este Consulado con el Nº.2.808.-

PARTIDO SOCIALISTA : REINALDO APOLO GARGANO OSTUNI
Cédula Identidad Nº.1.091.472 exp.Montevideo 4-2-71
Pasaporte Nº.168.831 exp.Montevideo 3-4-972 y renovado en Barcelona 31-5-977
Inscripto en este Consulado con el Nº.2.444.-

MESA DEL FRENTE AMPLIO EN BARCELONA : Doctor HUGO DIBARBOURE ICASURIAGA
Cédula Identidad Nº.8881 exp.Florida 16-7-70
Pasaporte Nº.224.223 exp.Florida 9-1-976
Inscripto en este Consulado con el Nº.1.994.-

Reitero al señor Encargado de Negocios las seguridades de mi más alta consideración.-

ANDRES L. PEREYRAS
MINISTRO CONSEJERO
CONSUL GENERAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY ESPAÑA

Sr.Ministro Consejero Don ADOLFO LINARDI MONTERO
Encargado de Negocios a.i. de la
República en España
MADRID

ARCHIVO

BRASILIA 9 DE FEBRERO DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

MENSAJE DEPTO. COMUNICACIONES

DEBIDO ERROR TRANSMISION REITERASE MI C0135/40

PRIORIDAD: URGENTE

C0135/4D - REFMI C0120/17D RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX DEL CONSULADO GENERAL EN RIO GRANDE DEL SUR:
''A02806 - CONSUL LIVRAMENTO INFORMO A ESTE CONSULADO QUE CIUDADANO DIONISIO DURE PINTOS FUE ENTREGADO A LAS AUTORIDADES POLICIALES DE RIVERA EN EL DIA DE HOY.
CONURUGRAN''

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de Entrada 17-2-981
Fecha ...
Pasa a ...
Nº. de Identificación Nº 002/81

VISTO EL 10 Feb.
GRAL. ...
DIRECTOR S. I. D.

Nº 332

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
9 FEB. 1981
1º s/orden.
12918

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13313

001/ 1ª

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 78/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOGRAFIAS

TEXTO:

Adjunto remito a Ud. fotografías del Dr. Alejandro Artuccio (Representante del Secretariado Internacional de Juristas), María del Carmen Almeida de Quinteros (representante de Pax Romana) y de un delegado panameño.

Tomadas en la 38ª Conferencia de ONU en Ginebra..

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Tte. Cnel.

Ricardo Gallardo.

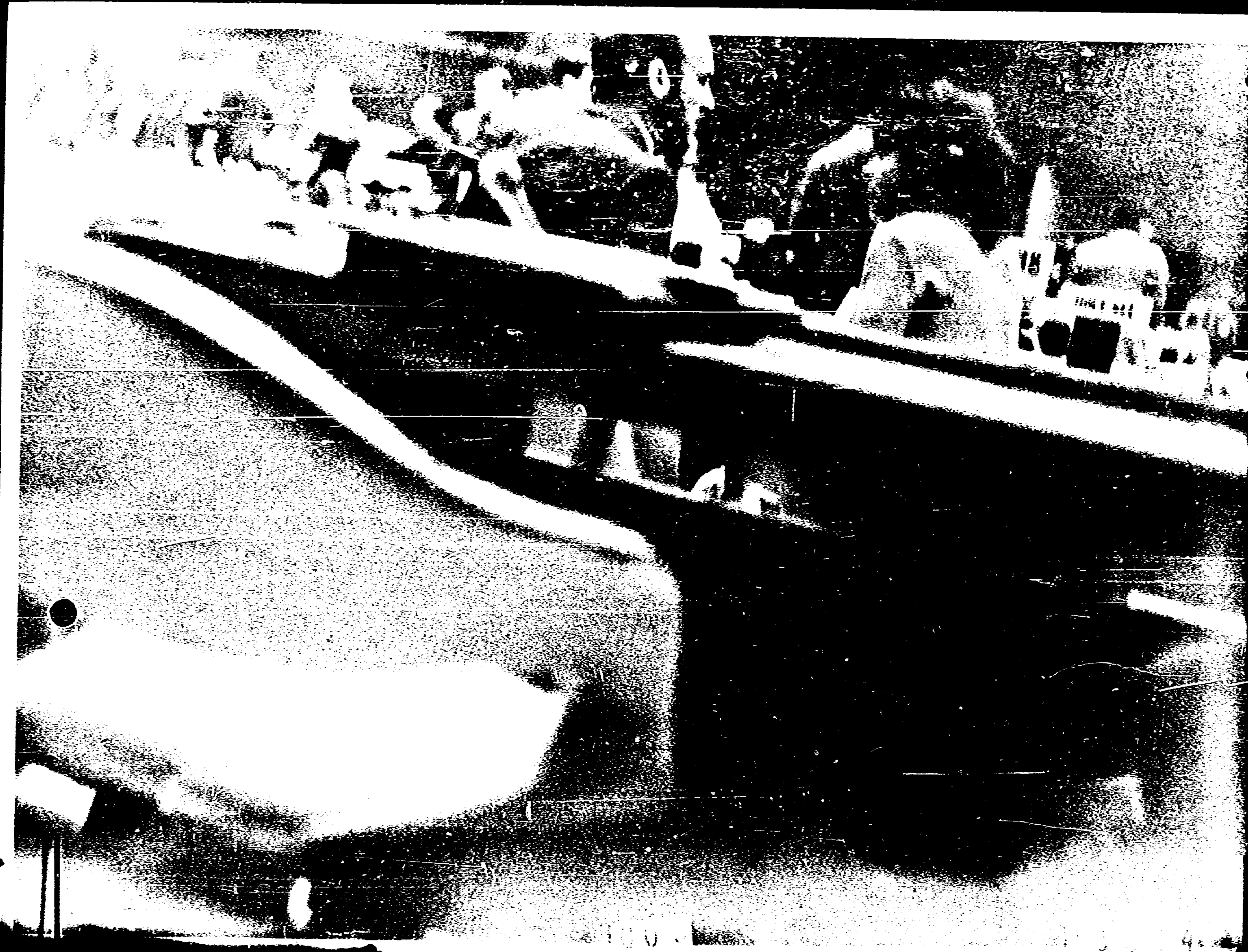
14/4/82 DPTO. I PROC. (SJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Búsqueda
No. de Orden 13314

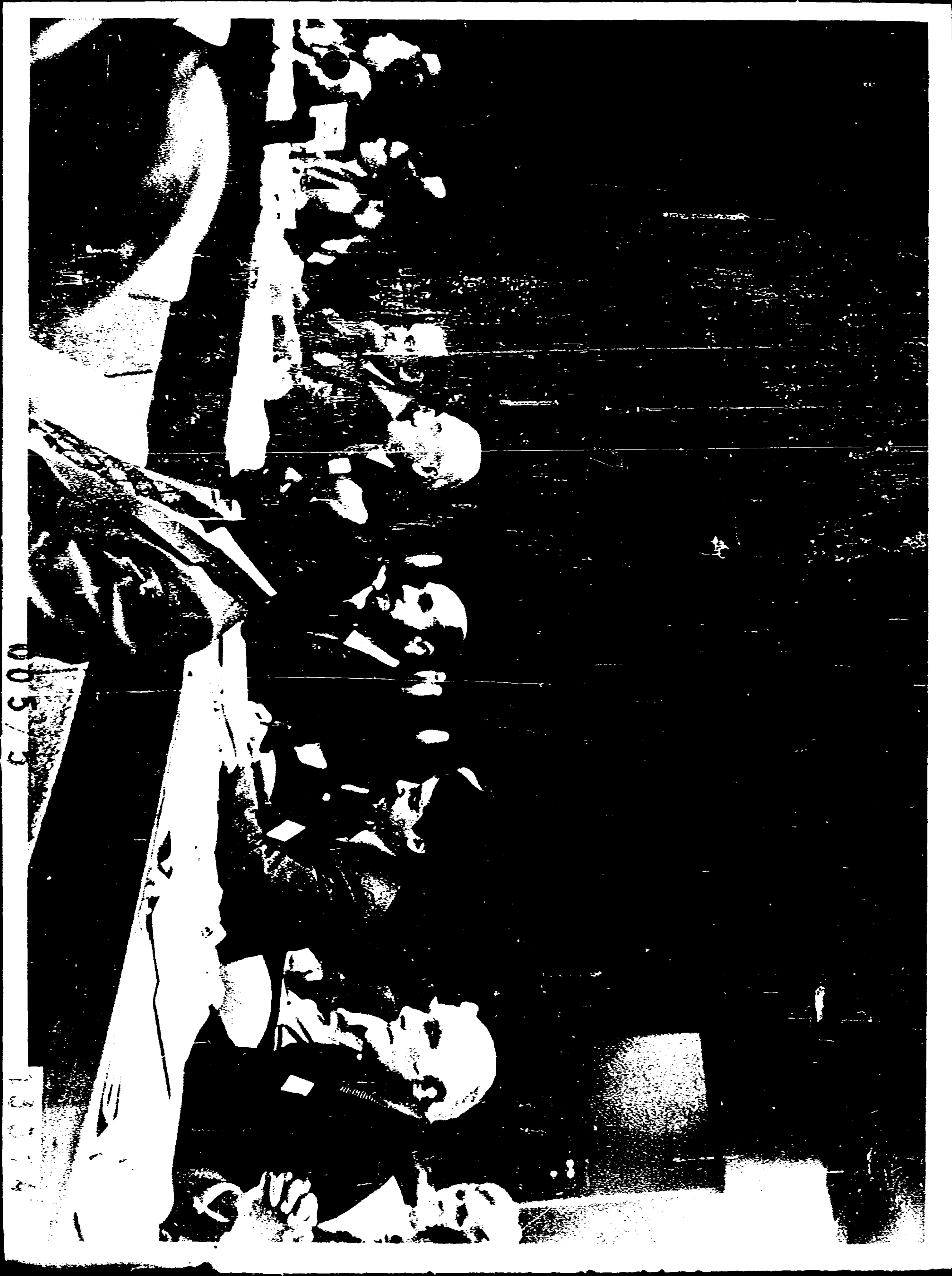
001/5

SECRETO






004
13314



SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 79/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOGRAFIAS

TEXTO:

Adjunto remito a Ud. fotografías de Fernando González Guyer, tomadas en la XXXVIII Conferencia de ONU en Ginebra.

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Ttel. Cnel.

Ricardo Gallardo

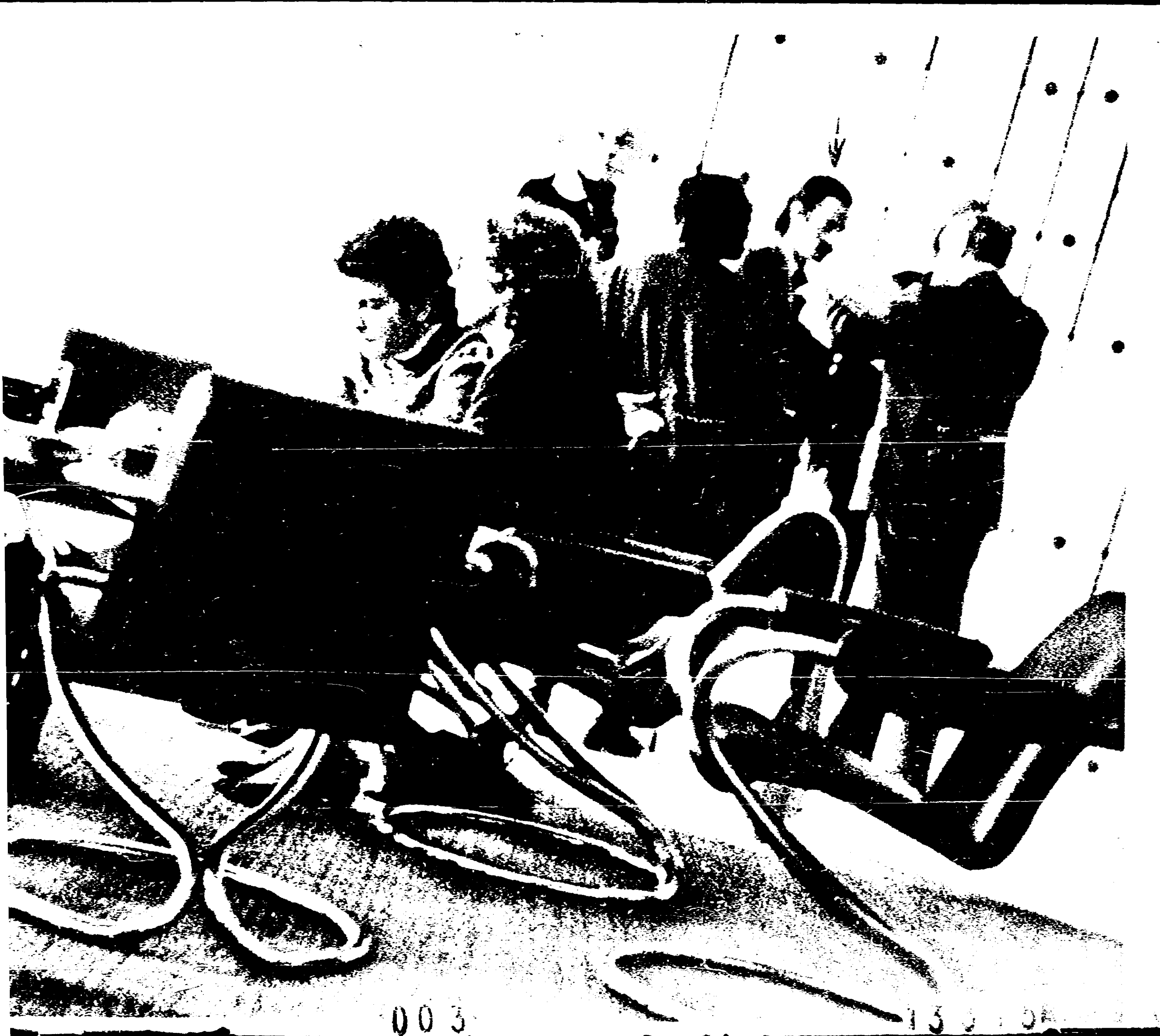
DPTO. I PROC. 1/4/82 (SS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13315

001/4

SECRETO







0044 13315

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(i).

Montevideo,30 de Marzo de 1982.

M E M O R A N D U M

En el día de la fecha se consultó en forma telefónica al Departamento Nº1 (Personal) del S.S.FF.AA., con respecto a si la persona DI DOMENICO CORREA Martha Isabel continuaba prestando Servicios en el mencionado Servicio, a lo que se informó:

REFERENTE A: DI DOMENICO CORREA Martha Isabel

Sgto.1ro.(SM/T) - S.S.FF.AA.

- 18.08.981 - En la fecha pasa a prestar servicios en el Servicio Sanitario de la Fuerza Aerea (en comisión).

INFORMO: Sr.Cap. DIAZ -

SOLICITO: Sdo.D.Martínez

Firma: Sdo. Daniel Martínez

V.Bo.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Dubuidou
No. de Orden 13316

DPTO. I
PROC.
31/3/82
(i)

001/1

13316

* JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO *

* SECRETARIA GENERAL *

DATOS QUE DEBEN CONTENER TODOS LOS RECURSOS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA PODER SER RECIBIDOS POR ESTA POLICIA:

APELLIDOS: **CUTTI.***

NOMBRES: **Ruben Edison.***

NACIONALIDAD: **Uruguayo.* * * *** ESTADO CIVIL: **Casado.** * * * * * ***

FECHA NACIMIENTO: **03/10/1953** DEPTO: **ARTIGAS.* * *** PAIS **Uruguay.******

HIJO DE **Pedro.* * * * * * * * *** Y DE: *** * * * * * * * * * * * * * ***

CEDULA DE IDENTIDAD Nº **1.355.427-8.***** DEPTO: **Montevideo.* * ***

CREDENCIAL CIVICA SERIE **B.O.B.** Nº **18.449.*.**

TRASLADOS:

DOMICILIO ACTUAL: **12 de Octubre S-N.PASO DE LOS TOROS** SECC.POL: **3ra.**

TELEFONO (Domicilio): ____________.

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: **Junta Local Autónoma.***

UBICADA EN: **Paso de los Toros.* * * * * * * * * * *** TELEF:

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR PAIS, LOCALIDAD Y PE-/RIODO DE TIEMPO).

De 1969 a 1976 en Instrucciones 3315 Apto.19 Montevideo;de 1976 a 1977 en Ruta 6 Km.24.500 Toledo; 1977-1978 en Avda.Brasil y Santiago Vázquez Mdeo; 1978-1981 en Paraguay y Maldonado (Mdeo);de Diciembre 1981 a la fecha en 12 de Octubre s/n (Paso de los Toros).*

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR PAIS, LOCALIDAD Y PE-/RIODO DE TIEMPO).

De 1969 a 1973 vendedor ambulante por su cuenta en Montevideo;de 1973 a Enero 1981 empleado de Diario "El País" (Montevideo);de Enero a Noviembre de 1981 empleado Comercio Eliman (Mdeo); Diciembre 1981 a la fecha Empleado Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.*

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE DOS FOTOS TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.-

ANT. f. 1. FICHA PERSONAL DE EDISON CUTTI.-

Paso de los Toros, marzo 1° de 1982.-

Sr. delegado del S.I.D.

Cnel. José G. Capó

Ruben Edison Cutti (apellido único), oriental casado, nacido en el dpto. de Artigas el 3 de octubre de 1953, Céd. Identidad N°1.355.427-8, domiciliado en calle 12 de Octubre s/n de esta ciudad, a Ud. me presento y expongo:

Que el 15 de febrero de 1982 entré a trabajar en la Dir. de Hidrografía del M.O.P., y al gestionar la constancia de habilitación para cargos públicos recayó informe "C".

Considero que se trata de un error, pues jamás tuve actividad política de ningún tipo; ni poseo, ni efectué manifestación ideológica alguna lesiva al ideal democrático-republicano.

Por lo que a Ud. solicito:

Se sirva rever la mencionada calificación, otorgándome la habilitante correspondiente.

Saluda a Ud. atentamente,

[signature] Ruben Cutti

DPTO. I PROC. CC

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA GENERAL TACUAREMBO

9 MAR. 1982

002 41 13329

NACION

E. s. Nº 765787

E. s. Nº 765787.

ANT. f. 2 - RECURSO 1RA. INST. DE EDISON CUTTI - S/A(I)

JEFATURA DE POLICIA

DE TACUAREMBO.* * *

OFICIO Nº474.maam.*

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA GENERAL TACUAREMBO

OBJETO

Rte. recurso presentado por Ruben Edison CUTTI.*

Tacuarembó, 24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General don Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

DPTO. I PROC. ce

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso presentado en tiempo, por la persona Ruben Edison CUTTI correspondiente a la solicitud Nº10/I/982, à quien le fuera expedida Constancia de Habilitación para Cargos Públicos CATEGORIA "C", ya que el mismo registra la siguiente anotación:

"-RADIOGRAMA Nº512 del Dpto.3 de la D.N.I.I. del 15/1/82: Afiliado al Partido Comunista con el Nº61.268 desde el 27/10/71, militó en la agrupación inscripción 17a., fue presentado por Elba T.Alvarez y María Luisa Gómez, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 Operación Morgan".-

Es de hacer notar al Señor Director, que el suscrito no cuenta con otros elementos de juicio para ser agregados al presente, por lo cual entiende que al reclamante se le debería mantener en la categoría adjudicada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José G. Capó.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa SECRETARIA
Fecha de entrada: 30 MAR. 1982
Pasa a: I
No. de Orden: 2423

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 31 MAR. 1982
Pasa a: Sc Recursos
No. de Orden: 13329

003 a) 13329

R E S E R V A D O

Sigue fs. 4.- Notificación de Edison Cutti.-

Montevideo, 20 de Abril de 1982.

EXP.No.290/D-I/82 (CC)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ruben Edison CUTTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I PROC. CC

22/10/82

No de Identificacion 1896

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Tacuarembó, 28 de abril de 1982.-maam.-

Pase al Señor Comisario de la 3ra.sección para/ que se sirva notificar a la persona Ruben Edison CU-/ TTI, haciéndole saber de su posibilidad de acceder a otras instancias, cumplido vuelva.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José C. Capó.-

JEFATURA DE POLICIA – SECRETARIA GENERAL – TACUAREMBO

SECCIONAL TERCERA TACUAREMBO

Paso de los Toros, 13/5/82

Recibido hoy y anotado con el No 397

Firma

CESAR FERREIRA AGENTE

POLICIA DE TACUAREMBO – SECCIONAL TERCERA

R E S E R V A D O

004

14 13329

84

ANT. F. 3.

SIMPLE SERIE B. S	Nº	7	6	5	7	8	7
		siete	seis	cinco	siete	ocho	siete

....///CIONAL TERCERA TACUAREMBO. Diligenciado Nº 427.cf

Paso de los Toros,Mayo 18 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

Informo a Ud. que consultado el Sr. Claudio ACOSTA suegro de la persona Rúben Edisón CUTTI,manifestó que éste se ausentó para la ciudad de Montevideo,domiciliandose en Instrucciones y Mendoza,a los fondos de la Chacra Policial de la Seccional 17a. de Montevideo.-

COMISARIO

RUBEN WALLACE XAVIER

DPTO. I PROC. CC

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Tacuarembó,23 de junio de 1982.-

En la fecha me notifico de la resolución dispuesta en el recurso que presentara oportunamente ante el Servicio de Información de Defensa,disponiendo de un plazo de siete (7) días hábiles para acceder a una 2da.Instancia.-

Notificado.

Ruben Edison CUTTI.-

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Tacuarembó, 14 de julio de 1982.-maam.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

P R E S E N T E.-

Cúmpleme informar a usted que de acuerdo a las directivas de la Junta de Comandantes en Jefe, el causante fue mantenido en la CATEGORIA "C" y habiéndose cumplido el plazo establecido

176A.1.

INCLUIDO EN 13320

//... y al no haber presentado el interesado el Recurso en 2da.Instancia, se eleva el presente a ese Servicio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José G. Capó.-

Fecha de entrada 11 AGO. 1982

No. de Orden 17641

DPTO. I PROC. CC

006 13329

J. C. J. / S. I. D.

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 16/4/82

= RECLAMO EN 1ra. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Tacuarembó

Ruben Edison CUTTI

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 62.268 (se adjunta fotocopia de ficha de afiliación)

DPTO. I
PROC.
CC

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Niega su afiliación al P.C., agregando que nunca desarrolló actividad política de ningún tipo.

- En su corto escrito, no aporta mayores elementos.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- A falta de otros elementos de juicio, se concuerda con el Sr. Delegado en mantener la Cat. "C"

IV - RESOLUCIÓN

APROBADO

Cnel. POMOLI

007/7

13329

POLITICA INTERNACIONAL

NOMBRE: GUTIERREZ OTELO, Carlos (Doctor)

EMBAJADOR DE NICARAGUA EN MEXICO.-

Acude a un concierto que ofrecieron Camerata Punta del Este y Alfredo Zitarrosa, en la Universidad Autónoma de México el día 9 de Setiembre de 1979, donde permaneee acompañado por el Comité Ejecutivo del Frente Amplio (Sección México) integrado entre otros por los uruguayos Luis ECHAVE y Ruth SANCHEZ. En declaraciones que efectúa, declara que su inquietud era que muy pronto "El General Seregni" entregará la Bandera Oriental en un Uruguay libre; que la lucha de su pueblo no finalizará en tanto un pueblo americano permanezca encadenado; que los diplomáticos nicaragüenses tienen orden de ser sandinistas y revolucionarios antes que diplomáticos y hablar y actuar como tales". Aludió a la estrecha relación entre el "auténtico pueblo uruguayo" y el movimiento sandinista.-

Fdea y Org Int

ARCHIVO

DPTO. 1
PROC.
NR

INFORME SOBRE LA MISION DE LA A.F.U.DE

Asociacion de Familiares de Uruguayos Desaparecidos)

Sede en Paris - 3, rue de Godot Mauroy ,Paris 75009 .Francia

Documento de 29 de [illegible] ,1979

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA REPRESENTANTES

DE A.F.U.D.E. EN LOS ESTADOS UNIDOS. (24 abril- 1mayo 1979)

La visita de los representantes de AFUDE a Estados Unidos se efectuó en las ciudades de Nueva York y Washington en los últimos días del mes de abril.

Las primeras entrevistas realizadas en Nueva York estuvieron a cargo de la Sra. Quinteros - miembro de la Coordinadora de la Agrupación con sede en Paris-. A partir de la llegada a Washington el 25 de abril , la delegación de AFUDE se refuerza con la incorporación de Mariana Errandonea, miembro de la agrupación con residencia permanente en México.

La presencia de la delegación en los Estados Unidos respondió a una invitación que la Sra. Quinteros recibiera en la ocasión de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra , (en marzo último) para tomar contacto con los miembros de la O.E.A. que proximamente irán en misión a la Argentina .

Dado que más del ochenta por ciento de los ciudadanos uruguayos desaparecieron en territorio argentino, AFUDE consideró de gran interés la invitación, preparando además una serie de entrevistas con organismos internacionales , representantes del Gobierno norteamericano, etc.

A continuación detallaremos las gestiones más relevantes realizadas en dicho país.

a) organismos internacionales

Las señoras Quinteros y Errandonea fueron recibidas por el secretario ejecutivo de la O.E.A.,Dr. Edmundo Vargas Carreños ; participaron también en esta reunión Charles Moyer y otros dos miembros del Secretariado de la O.E.A.

Se les hizo entrega de una carta dirigida a los delegados de la O.E.A. pidiéndoles que la misión que se realizará a la Argentina, incorpore en su requerimiento a los casos de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en dichos país. También se les proporcionó documentación referente a los traslados ilegales efectuados por el régimen urugueyo tanto desde la Argentina como de Paraguay y Brasil. Se entregó la nómina completa de "desaparecidos", incorporando así los casos que no habían sido aún presentados a la O.E.A. .

Vargas Carreño agradeció toda la documentación,expresando que era de gran utilidad para la preparación de la próxima misión y comprometiéndose a que la misma abordaría el tema con las autoridades argentinas. Informó que en el próximo informe de la O.E.A. sobre Uruguay,se incluiría el tema "desaparecidos" - el mismo no había sido tratado en el último elaborado por el organismo AGdoc 191/78- .(Washington, 26.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con Maria Clemencia Lopéz, encargada de negocios de la misión permanente de Venezuela frente a las Naciones Unidas, (el embajador no fue designado hasta el momento). Se abordó el tema de los desaparecidos entregándosele el material de la agrupación. La Sra López, quién ya estaba al corriente de la situación, manifestó que la posición de la misión venezolana era de apoyo a las gestiones que permitieran un restablecimiento de los derechos humanos en el Uruguay. (New York , 24.4.79)

La representante de AFUDE se entrevistó también con la misión de los Estados Unidos ante la ONU. Fue recibida por el Sr. Brady Tyson quién le insistió sobre la importancia de contactar el más amplio número de miembros del Departamento de Estado para presentarles en detalle el problema de los desaparecidos. (New York, 24.4.79)

b- representantes del gobierno norteamericano

Entrevista con el responsable de la División América Latina de la Casa Blanca, Sr. Robert Pastor.Se le entregó una carta para la Sra. Rosalyn Carter pidiéndole que intercediera frente a su Gobierno en favor de la reaparición de nuestros familiares. El Sr. Pastor , a quién se le hizo entrega además de todos los materiales de la agrupación , se comprometió a trasmitir la carta a la Sra. del Presidente y hacernos llegar la respuesta a la brevedad. (Washington , 26.4.79)

El secretario-adjunto de Estado por la División de Derechos del Hombre del Departamento de Estado, Sr. Mark Schneider, se entrevistó con las representantes de la agrupación. Estaba muy informado sobre el tema , pidiéndoles que en el futuro continuaran enviándole documentación con respecto al mismo.

La Sra. Quinteros y Mariana Errandonea concurrieron a la oficina de Pat Flood, encargado de la División de los Derechos Humanos del departamento de Estado , quién visitará recientemente el Uruguay. Les mostró una lista de 1700 presos que el Gobierno uruguayo le había hecho llegar, a fin de que examinaran si no incluía alguno de los nombre de los

"desaparecidos". La confrontación de ambas listas no arrojó ninguna información. (Washington , 26.4.79)

La delegación de AFUDE visitó a la Sra. Diana Lang, asistente del Senador Kennedy, quién manifestara que la oficina disponía de poca información , agradeciendo los materiales que se le entregaron pidiendo además que se continuara enviando documentos.

También se tomó contacto con los asistentes de los senadores Zorinsky y Bonkers. Las entrevistas fueron muy positivas. Se discutió con el asistente del congresista Bonkers sobre la posibilidad de hacer una audiencia sobre el problema de los desaparecidos en una comisión del Congreso del cual es miembro. (Sub-Committe on international organizations of House Foreign Affairs Committee). (Washington , 27.4.79)

c- representantes diplomáticos latinoaméricanos con sede en Washington

Visita al Consejero Político de la Embajada de Venezuela en los Estados Unidos, Dr. Surite, a quién se le entregó el material de la agrupación El Dr Surite reafirmó la posición del Gobierno de su país en seguir bregando por el restablecimiento de los derechos humanos en nuestro país. (Washington , 27.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con Brig. Perez Caldas , representante del del régimen uruguayo ante el gobierno de los Estados Unidos.

En el curso de la misma se abordó los temas de los desaparecidos,haciendo incapié en los niños,ylos trasladados ilegales; el diplomático respondió de forma evasiva aduciendo que el régimen uruguayo sufría una campaña de difamación internacional.

El otro tema al que se hizo referencia fue el del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela, Perez Caldas manifestó las negociaciones estaban muy avanzadas - que culminarían en el plazo de un mes- sin la aparición de Elena Quinteros y que luego de la normalización diplomática por "un pacto de caballeros" el régimen uruguayo haría oficial la detención , sin entregarla a las autoridades venezolanas.

Estas declaraciones son concordantes con las manifestadas a la Sra. Quinteros ,anteriormente por otro diplomático del régimen y con las versiones difundidas por la prensa uruguaya .

d- organismos de solidaridad

Se hizo entrega de la documentación sobre desaparecidos en el curso de la visita de caracter informativa que se realizará a Frances Grant -Director de la Comisión Interamericana por la Libertad y la Democracia (ONG)-. Se le dieron precisiones sobre la colaboración de los régimenes del Cono sur en la política de "desapariciones" y traslados ilegales. Se comprometió a sacar una nota en el próximo número de su boletín que según informara es de amplia difusión . (New York, 24.4.79)

Otra organización no-gubernamental fue contactada por la delegación de AFUDE, en la persona de su Director , Sr. Jacobo Kavadlov (Comité Americain-Juif) . Se mostró muy interesado por el tema ya que disponía de información amplia para el caso de Argentina, prometió brindar su esfuerzo solidario con la labor de AFUDE. Pidió que se le mandara material que él podría a su vez difundir utilizando los canales de influencia de su organización. (New York , 24.4.79)

Destacamos la colaboración de la WOLA (Washington Office on Latin América) y de la Liga Internacional por los Derechos Humanos, que facilitaron todos sus medios a su alcance para el éxito de la misión.

e - Prensa

Fue organizada una conferencia de prensa con la cooperación de la Liga Internacional por los Derechos Humanos, a la que concurrieron más de una veintena de periodistas. La representante de A.F.U.D.E. se refirió a la situación grave que vive el país hoy , en el ámbito de los derechos humanos, respondiendo también a las multiples preguntas que sobre aspectos precisos le formularan los periodistas. (New York, 24.4.79)

Jack Anderson , periodista del Washington Post, publicó una nota bajo el titulo de " Una madre busca sus derechos" . El artículo apareció con motivo del día de la madre y presenta las gestiones realizadas por AFUDE en dicho país , a la luz de las tensiones internas que el tema provoca en altas esferas . (Washington Post, 5.79)

Nota: lamentablemente , a la publicación de este informe no nos ha llegado el material gráfico correspondiente a esta etapa de la misión. En lo que respecta al material de prensa, incluímos el artículo del Washington Post,careciendo por el momento por la razón antedicha del resto de los articulos aparecidos en la prensa norte américana y de los cables de agencias internacionales.

...uring his campa...
ter proposed that members of
...not appear regularly before jo...
sions of Congress to answer the
...bers' questions. Judging from the ...

Jack Anderson

A Mother's Search for Human Rights

This Mother's Day holds no maternal joy for 60-year-old Maria Quinteros. It marks just one more day—the 1,050th to be exact—in the officially unadmitted imprisonment of her only daughter, Elena, by Uruguayan authorities.

The repressive military government of Uruguay continues to deny any knowledge of Elena Quinteros' whereabouts. But Uruguayan dissidents lucky enough to have been released from the dictatorship's prisons have confirmed that she is still alive. It is her mother's only solace at this point.

More than balancing out that one crumb of good news is the apparent cooling of interest in Elena's fate on the part of other governments, which were initially outraged by her case. Even the Carter administration, which has vociferously attacked human rights violations all over the world, seems to have adopted a hands-off policy, deeming the case of Elena Quinteros no business of the United States.

As head of the national teachers' union, Quinteros was an ex-officio subversive in the eyes of the Uruguayan military, which extinguished any semblance of political freedom when it seized power in 1973. And it wasn't long before personal freedom made the junta's hit list.

On June 24, 1976, military police dragged her from her home in the capital city of Montevideo, on charges of trying to undermine the government. She had been arrested twice before as an activist in student and worker resistance movements. But this time she was subjected to torture for four days, as the government's goons tried to extract the names of other "subversives" in the union.

On June 28, Elena devised a scheme she hoped would win her asylum in the Venezuelan embassy. She told her inquisitors she would lead them to fellow union and political dissidents, at a house next to the Venezuelan embassy.

She prevailed on the two secret policemen who accompanied her to remain in the car while she entered the house to set up the "clandestine meeting" they would then raid. Once inside the house, Elena ran to a second-story window and leaped into the supposedly safe refuge of the embassy next door.

Screaming "Asilo! Asilo!" ("Asylum! Asylum!"), Elena claimed the right of refuge that is traditional in the political turmoil of Latin America.

But in this case, tradition failed. The two plainclothesmen rushed into the embassy grounds to recapture Elena. Two Venezuelan officials who tried to stop them were knocked down and beaten by the police officers, who then proceeded to beat Elena and drag her out of the embassy grounds by her hair.

The secret police threw her into their unmarked Volkswagen and drove off. The Venezuelan chargé d'affaires, Francisco Becerra, flung himself on the moving vehicle in a desperate attempt to save Elena. But he was thrown off the speeding car and was left with only one of Elena's shoes—kicked off in the struggle with her captors—as evidence of the illegal kidnapping.

As a result of the incident, Venezuela broke off diplomatic relations with Uruguay. It also reported the case to the Organization of American States as a violation of international law—invading the embassy's extraterritorial sanctuary.

The Uruguayan government responded by accusing Venezuelan Ambassador Julio Ramos of fabricating the whole episode. The official Uruguayan position, unchanged to this day, was that Elena Quinteros had left the country five months earlier.

Since then, Elena's mother has traveled from one capital to another seeking support for her daughter. She has used her Uruguayan widow's pension—a strange oversight on the part of the dictatorship—to finance her one-woman shuttle diplomacy. From Latin America to Sweden, Maria Quinteros has pleaded her daughter's cause, as well as that of more than 100 other Uruguayans who have disappeared without acknowledgment by the junta.

In Washington recently, she told her story to our reporter Dave Carpenter at a meeting arranged by the Washington Office on Latin America, a civic-religious group that deals with human-rights violations.

Last March, at a meeting of the United Nations Human Rights Commission in Geneva, a representative of th... Uruguayan government told her an... American officials in private, separat... conversations that her daughter w... still in custody. The official said h... daughter could be released or dep... ted, and promised action within... month. But she has heard nothi... since.

As for the United States, a State D... partment spokesman, Tim Brown, i... sisted that the Carter administratio... was conducting a "very frank, contin... ous" discussion with the Uruguaya... on human rights. But asked wheth... the United States would urge the Ven... zuelans to hold off resumption of rel... tions with Uruguay until Elena is r... leased, Brown said: "Certainly not. W... wouldn't want them sticking th... noses in our affairs, and we're not stic... ing our noses in theirs."

On this Mother's Day, Maria Qui... teros is determined that her daughte... plight will not be ignored and that t... conscience of Jimmy Carter and oth... world leaders will be given no rest un... Elena Quinteros is free at last.

WASH - POST · MAY 13, 1979.

006

13534

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN VENEZUELA POR AFUDE
(1º de mayo al 26 de mayo de 1979)

A continuación de las gestiones realizadas en Estados Unidos la Sra. Quinteros en representación de AFUDE, viajó a Venezuela a fin de continuar la labor de denuncia.
Durante su estadía en dicho país realizó una serie de entrevistas que detallamos a continuación:

a) Entrevistas oficiales

Pte. Luis Herrera Campins
Canciller Sambrano Velasco
Ministro de la Secretaría de la Presidencia
Sr. Ramón Guillermo Aveledo
Pte. de la Comisión Política Exterior de la Cámara de Diputados Sr. Marcos Falcón
Diputado del MAS Dr. Germán Lairet

La Sra. Quinteros entrevistó a altos funcionarios de gobierno abordando el tema del posible restablecimiento de relaciones con Uruguay.
De todas estas entrevistas surgió claramente que la posición oficial se mantiene incambiada y que la línea actual de gobierno reafirma la seguida por Venezuela desde 1976, es decir: no restablecimiento de relaciones diplomáticas hasta que Elena Quinteros sea puesta bajo jurididicción venezolana.

La representante de AFUDE concurrió invitada por la C.L.A.T.(Comité Latinoamericano de Trabajadores) a una recepción ofrecida por el Presidente en Miraflores el 12 de mayo de 1979. En el transcurso de la misma la Sra. Quinteros mantuvo una conversación con Luis Herrera -

Campins quien le aseguró que las relaciones entre Venezuela y Uruguay no se normalizarían sin la restitución de Elena y además la autorizó a hacer públicas estas declaraciones.
Por otra parte el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, expresó que toda negociación que no tuviera como eje la entrega de Elena Quinteros sería rechazada por el Parlamento. (Caracas, 7.5.79)
Destacamos que esta posición del gobierno venezolano hecha por tierra la versión que hacía circular el régimen uruguayo y que le fuera trasmitida personalmente por el representante en Washington pocos días atrás (ver entrevista con Pérez Caldas p.4)



El Presidente de Venezuela Sr. Luis Herrera Campins - saluda a la Sra. Quinteros.

b) Personalidades venezolanas

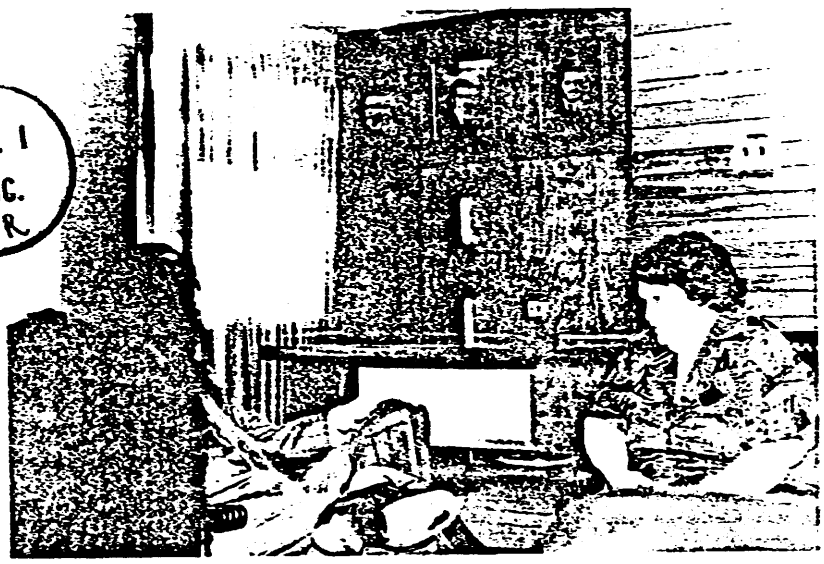
Pte. de Acción Democrática Dr. Gonzalo Barrios
Ex-Canciller Arístides Calvani
Ex-Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. Sr. Andrés Aguilar
Ex-Presidente de la Cámara de Diputados Sr. Osvaldo Alvarez Paz
Monseñor Ovidio Pérez Morales
Rector de la Universidad Central de Venezuela Dr. Miguel Layrisse
Dr. José Herrera Oropeza
Prof. Demetrio Boersner
Ex-Presidente Carlos Andrés Perez

Tomó contacto con un amplio espectro de personalidades a las cuales informó de la situación de derechos humanos en Uruguay y muy particularmente la de- los "desaparecidos"; así como lo de las gestiones realizadas en Ginebra, - Nueva York y Washington en el correr de este año, entregándoles el material elaborado por la Agrupación.



La respuesta que recibiera de - importantes sectores de opinión venezolana - desde la Universidad hasta las Centrales Obreras pasando por la Iglesia - fue de un amplio apoyo a la tarea que- viene realizando AFUDE y el compromiso de contribuir en cada - área específica para que se mantenga la posición firme y clara que ha prevalecido hasta ahora- por parte de Venezuela.

Entrevista con el ex- Presidente, Sr. Carlos Andrés Peréz.



Entrevista con el Rector de la Universidad, Dr. Miguel Layrisse .

c) Sindicatos

Presidente de la CUTV Sr Villagra
Secretario General de la CTV, Sr. Rafael León León
Dirigente de la C.L.A.T. Sr. Enrique Marius y Sr. Guillermo Mas
Secretario General de la CUTV Sr. Camacaro
Secretario general del Consejo Sindical de - Trabajadores Andinos Sr. Luis Hernández
Confederación General de Trabajadores de Venezuela Sr. Juan Marcano

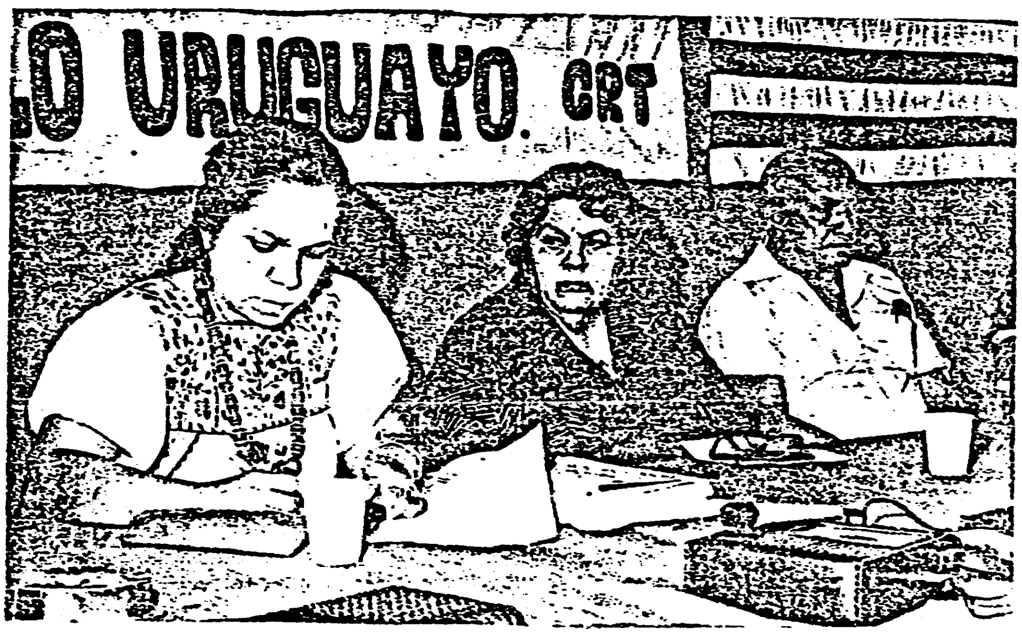


Entrevista con el Secretario General de la C.T.V., Sr. Rafael León León.

Durante su estadía en Venezuela la representante de AFUDE fue recibida por los dirigentes de las Centrales Obreras C.U.T.V., C.T.V. y C.G.T.V. quienes al igual que los del COSI y CLAT manifestaron su solidaridad no escatimando esfuerzos para el éxito de la misión.

En coordinación con el COSI la C.U.T.V. organizó un acto de solidaridad en la sede sindical por "la aparición de todos los desaparecidos uruguayos". (Caracas, 9.5.79)

Por su parte la Confederación de Educadores Americanos; la Federación de Centros Universitarios y Centro de Estudiantes de la Escuela de Sicología de la Universidad Central de Venezuela y todas las ramas de la enseñanza manifestaron la adhesión a través de remitidos de prensa exhortando al gobierno de Venezuela a no reanudar sus relaciones mientras se mantengan las graves violaciones de derechos humanos en nuestro país.



Acto conjunto COSI-CUTV, Raquel Reyes(Comisión Regional Femenina de Trabajadores), Secretario General de la CUTV, Sr. Camaro, junto a la Sra. Quinteros.

Tribuna Popular — Caracas, 18 al 24 de mayo de 1979

Maestra secuestrada en la Embajada de Venezuela en Montevideo

ELENA QUINTEROS DEBE SER ENTREGADA POR LA DICTADURA URUGUAYA A NUESTRO PAIS

COMO CONDICION PARA REANUDAR RELACIONES DIPLOMATICAS. PLANTEAMIENTO EN ACTO DE SOLIDARIDAD VENEZOLANA AL QUE ASISTIO LA SEÑORA MADRE DE LA DESAPARECIDA



La madre de Elena Quinteros, señora Carmen Almeida de Quinteros (en la foto, en presídium vestida de oscuro), hizo algunas revelaciones sobre la desaparición de su hija. (Foto Ugueto).

En los salones del COSI se celebró un acto de solidaridad con el pueblo de Uruguay y de respaldo a la lucha que la AFUDE (Asociación de Familiares Uruguayos de Desaparecidos), representados en este acto por la señora Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, maestra uruguaya secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo y desaparecida hasta los momentos. El acto, organizado por el Comité de Solidaridad Internacional (COSI), la CUTV y el Comité de Solidaridad con Uruguay, resultó en una clara denuncia de las atrocidades y genocidio que el gobierno fascista de aquel país comete contra ese pueblo.

● LA SOLIDARIDAD

Abrió el acto Víctor Bravo, presidente del COSI, quien dio lectura a varias adhesiones y presentó el panel de oradores. En primer lugar intervino Jorge Irassy, del Comité de Solidaridad con Uruguay, quien se refirió a las condiciones específicas del Uruguay de hoy en relación al llamado Cono Sur, las degradantes condiciones de miseria y terror a que está sometido el pueblo uruguayo y la responsabilidad del imperialismo y la reacción nacional por la situación actual.

Francisco Camacaro, presidente de la CRT, se refirió a la trayectoria del movimiento sindical en apoyo a la causa uruguaya y de todas aquellas causas que estén en línea directa con el deterioro de la libertad de los trabajadores y la represión de los pueblos. Hizo énfasis en la solidaridad con los desaparecidos, destacando el caso de Elena Quinteros por estar involucrado el honor de Venezuela, señalando que nuestro gobierno no puede ni debe reabrir las relaciones diplomáticas con el uruguayo, sin antes ser entregada a nuestro país la desaparecida maestra.

Raquel Reyes, en nombre de la Comisión Femenina, hizo una amplia exposición de la lucha que se libra a escala internacional por intermedio de la FDIM, por la liberación de las detenidas en Uruguay y el esclarecimiento de las desaparecidas. Relató los métodos criminales que aquel régimen usa en sus refinadas torturas de manufactura yanqui, sin tomar en cuenta edades ni condiciones físicas de las torturadas.

● CASOS PATETICOS

La señora Carmen Almeida de Quinteros, madre de la desaparecida, dio pruebas de que su hija está con vida y que debe ser rescatada, junto a las demás desaparecidas y presas, de las garras de la feroz tiranía fascista que hoy enloda al Uruguay. Relató atrocidades cometidas no sólo con adultos, también contra niños de solo días, meses y algunos de dos y tres años. Sólo en mentes enfermas y terroristas, sin ninguna condición humana se puede concebir los actos de barbarie que en el Uruguay se cometen.

El relato sobre la desaparecida Carmen Sanz y su hija nacida después de feroces torturas y que jamás se supo de madre e hija, es algo que llama a reflexión a pueblos y gobiernos de nuestra América. Una abuela y madre que recorre Argentina y Uruguay en busca de esos seres queridos y sin respuesta a sus pedimentos, no puede quedar en el olvido y sin la justicia que amerita.

Atendiendo vuestra solicitud, cúmpleme informarle a usted con todo lo que es de mi conocimiento en torno a su hija, e incluso a lo ya informado por mí al Secretariado Internacional de Juristas.

Baso mi creencia, de la responsabilidad de los militares, en la desaparición de su hija, en torno a los siguientes puntos:

1) Por el profundo silencio reinante en aquel entonces en el seno del ejército, pude oír en varias oportunidades alusivos comentarios de oficiales, confirmatorios de la intervención de un comando represivo, el cual detuvo a su hija, en los mismos, el único oficial citado era el actual capitán Jorge Silveira.

Para mí el otro elemento comprobatorio es que si bien inmediatamente de ocurrido el hecho, el régimen uruguayo hizo aclaraciones negativas, en torno a su grado de responsabilidad en filas militares, por el contrario reinaba el silencio, como aceptando tácitamente las acusaciones de la opinión pública internacional.

En otras palabras, data la convicción de que la realidad era demasiado clara, para hacer comentarios divergentes entre los militares.

Atentamente.

[firma] Julio F. Cooper

Carta enviada a Carmen Almeida de Quinteros por el teniente Julio Cooper, oficial uruguayo que se refugió en Europa y quien confiesa haber estado involucrado en la represión. En estas líneas señala al capitán Jorge Silveira como presente en el comando que detuvo a Elena Quinteros en la sede de la Embajada de Venezuela en Montevideo.

POR LA LIBERTAD DE ELENA QUINTEROS
MAESTRA URUGUAYA SECUESTRADA DE LA
EMBAJADA VENEZOLANA EN EL URUGUAY
POR LA LIBERTAD DE 10 NIÑOS SECUESTRADOS Y LOS 109 DESAPARECIDOS

ACTO DE SOLIDARIDAD

MIERCOLES 9 HORA 7 P.M. LOCAL C.U.T.V.
AV LECUNA EDF. TRINIDAD DE MISERIA A VELASQUEZ

COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL C.O.S.I

Ejemplar de uno de los volantes que fueron distribuídos en la ciudad de Caracas, anunciando el Acto de Solidaridad con los desaparecidos.

d) Prensa

Viernes 4 de mayo de 1979

EL DIARIO DE CARACAS

Política

El caso Quintero

Uruguay aún no dio respuesta



La madre de la maestra secuestrada

Montevideo, Estocolmo, Caracas, buscando la sombra de su hija secuestrada por la dictadura el 28 de junio de 1976, a través de las sombras de los que pudieron escapar del holocausto uruguayo, son tres hitos en un periplo dramático para una señora con impedimentos físicos.

Su hija, Elena Quintero, de 30 años de edad para entonces, maestra de escuela y gremialista, fue raptada de la embajada de Venezuela en Montevideo en la fecha mencionada. La policía de una de las dictaduras más crueles del continente, que oscila entre la vesania y la locura, irrumpió brutalmente en la embajada, atropelló a los diplomáticos venezolanos y se llevó a Elena Quintero hacia un destino atroz: la muerte o la desaparición. Con dignidad, el gobierno de Venezuela rompió relaciones.

Su madre, María del Carmen Almeyda de Quintero, apoyada en dos muletas metálicas, comenzó entonces un peregrinaje por el mundo en busca de los que lograron escapar a ese mundo del silencio y el terror que es Uruguay, para indagar sobre la suerte de su hija y seguir, a través del indicio o la referencia, el movimiento de una sombra en una extensa geografía de cárceles, campos de concentración y lugares secretos de secuestro.

Hace 72 horas retornó la señora Almeyda de Quintero a Caracas, procedente de Estocolmo, su ciudad de exilio político. Tiene esperanzas. Aunque la dictadura dice que oficialmente no existe su hija, ni existió, porque no está viva, ni presa, ni ha muerto, ella sabe que su hija vive. Sabe que no es uno de los 110 casos de desaparecidos, que no está incluída dentro de la terrible nomenclatura que reduce seres humanos a cifras abstractas. Y por eso ha venido a Venezuela, conmovida por su dolor.

En este momento—dice al redactor—la prensa de Montevideo está publicando a grandes titulares de primera página la posibilidad de reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela. Quiero decirle al señor presidente de la República que tengo pruebas de la existencia de mi hija secuestrada por la dictadura de mi país. Lo menos que puede hacer la dictadura es retornarla al sitio de donde fue secuestrada".

LBS

Importantê repercusión en la prensa venezolana, tuvieron las gestiones que realizara la Sra. Quinteros. Fue entrevistada por diversos diarios - Nacional, Universal, Diario de Caracas, Tribuna Popular- agencias noticiosas- UPI, Interpress Service, Reuter- la Radio"Rumbo" de Caracas y los canales 2 y 8 de televisión .
Varios articulos aparecieron en revistas tales como "Bohemia " y "Sic".
No solamente en la Capital, sino tambien en Valencia (Estado de Carabobo) la gira de la Sra. Quinteros , dio lugar a notas periodísticas que hacían referencia a la situación de los desaparecidos, a la ruptura de relaciones entre ambos países y al cuadro general de violaciones de derechos humanos en el Uruguay.

Hoy, en la CUTV

ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS Y DESAPARECIDOS URUGUAYOS

Un acto de solidaridad con la maestra uruguaya Elena Quintero, secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, en junio del 76, y por la libertad de todos los presos políticos de aquel país y los desaparecidos uruguayos en Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, será celebrado hoy, a las siete de la noche, en el local de la CUTV.

El acto ha sido organizado por el Comité de Solidaridad Internacional, quien invita a participar en el a los exiliados paraguayos, argentinos, chilenos, nicaragüenses y de otros países latinoamericanos, residentes en Venezuela.

Harán uso de la palabra en este evento la madre de Elena Quintero, Carmen Almeida de Quintero; Víctor Bravo, presidente de COSI, y personalidades del mundo político y cultural venezolano.

El local de la CUTV está ubicado entre las esquinas de Miseria y Velázquez, en la avenida Lecuna, edificio La Trinidad.

EL NACIONAL - 9.05.79

Acto de solidaridad

Nuevas Gestiones por la Libertad de los Presos Políticos de Uruguay

El Comité Regional de Trabajadores y el Comité de Solidaridad Internacional realizaron un acto en la sede de la CUTV en solidaridad con Elena Quintero, la maestra uruguaya desaparecida desde el 28 de junio de 1976, cuando fue capturada en los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, en momentos que solicitaba asilo político.

Igualmente fue expresada en este acto la preocupación por la desaparición de nueve niños de corta edad y de varios presos políticos: caso este cuya averiguación están gestionando desde Venezuela un grupo de organizaciones ligadas a la lucha democrática.

En el acto mencionado se contó con la asistencia de Elena Quintero, señora María del Carmen Almeida de quien vino a [illegible] trevista [illegible]

[illegible] dela C.R.T.): María del C. Almeida de Quintero, (madre de Elena Quintero, representante de Afude, Agrupación Familiares Uruguayos Desaparecidos): Martín J. Ramírez (C.O.S.I., Comité de Solidaridad Internacional).

Mostraron su adhesión a este nuevo gesto realizado en Venezuela, la Central Regional de los Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda y Sindicatos Filiales: Federación Venezolana de Maestros, Confederación de Educadores Amer[illegible] nos, Secretaría de As[illegible] tudiantiles de la F[illegible] Centros del [illegible] tario P[illegible] [illegible]

El Nacional — Miércoles 9 de Mayo de 1979

C.E.A.

CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS

COMITE EJECUTIVO

CARACAS - VENEZUELA

REMITIDO

DPTO. I
PROC.
NR

CEA PIDE INTERVENCION DEL PRESIDENTE HERRERA EN FAVOR DE EDUCADORA URUGUAYA

La Confederación de Educadores Americanos (C.E.A.), Los Gremios Docentes de Venezuela Componentes del Comando Nacional Intergremial formado por la Federación Venezolana de Maestros, el Colegio de Profesores de Venezuela, el Sindicato Nacional de Funcionarios Públicos del Ministerio de Educación, el Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela (C.L.E.V.), el Sindicato Unitario Nacional del Ministerio de Educación (SUNEP-ME) y el Colegio de Peritos y Tecnicos de Venezuela (CEPETIV), en representación de 5 millones de educadores organizados sindical y gremialmente en toda la América. plantean al señor Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, interponga sus buenos oficios ante la Junta Militar Uruguaya con la finalidad de lograr la libertad inmediata de la joven educadora **ELENA QUINTERO**, secuestrada en el recinto de la Embajada Venezolana en el Uruguay y a la vez se invita a todos los educadores del Area Metropolitana hacerse presentes en el Acto de Solidaridad que se efectuará hoy 9 a las 7 p.m. en el local de la C.U.T.V.
Dirección: Av. Lecuna, Edificio Trinidad, Miseria a Velázquez - Caracas.

12-

Acto de solidaridad

Nuevas Gestiones por la Libertad de los Presos Políticos de Uruguay

El Comité Regional de Trabajadores y el Comité de Solidaridad Internacional realizaron un acto en la sede de la CUTV. en solidaridad con Elena Quintero, la maestra uruguaya desaparecida desde el 28 de junio de 1976, cuando fue capturada en los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, en momentos que solicitaba asilo político.

Igualmente fue expresada en este acto la preocupacion por la desaparición de nueve niños de corta edad y de varios presos políticos; caso este cuya averiguación están gestionando desde Venezuela un grupo de organizaciones ligadas a la lucha democratica.

En el acto mencionado se contó con la asistencia de Elena Quintero, señora Maria del Carmen Almeida de Quintero, quien vino a Caracas para entrevistarse con el presidente Luis Herrera Campins, y realizar una serie de nuevas gestiones para tratar de obtener la libertad de su hija. Llevaron la palabra en este acto. Jorge Irisiti. (Comité Uruguayo de Solidaridad); Francisco Camacaro (C.R.T.); Raquel Reyes. (Comisión Regional Femenina de la C.R.T.); Maria del C. Almeida de Quintero. (madre de Elena Quintero, representante de Afude, Agrupación Familiares Uruguayos Desaparecidos); Martin J. Ramirez (C.O.S.L. Comité de Solidaridad Internacional).

Mostraron su adhesion a este nuevo gesto realizado en Venezuela. la Central Regional de los Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda y Sindicatos Filiales; Federación Venezolana de Maestros. Confederación de Educadores Americanos. Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Federación de Centros del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Direccion Regional del GAR. Comite de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo. Valencia Venezuela. Partido por la Victoria del Pueblo (Uruguay). Comité Paraguayo. Sijau. (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistia en Uruguay).



Escovar Salom: "Hasta que Elena Quintero no sea devuelta a la protección de Venezuela no puede pensarse en reanudación de relaciones con Uruguay."

El Nacional — Sábado 12 de Mayo de 1979

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

REMITIDO

ELENA QUINTEROS VIVE Y DEBE SER LIBERADA

Elena Quinteros, maestra uruguaya, fue secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, cuando solicitaba asilo político. Los diplomáticos Frank Becerra y Carlos Baptista, fueron golpeados por elementos de la policía uruguaya, al intentar impedir el secuestro de la mencionada señora.

A raíz de este incidente, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con la dictadura de ese país.

Por su parte, la Cámara de Diputados, el 26 de abril de 1978, emitió un pronunciamiento exigiendo la libertad de ELENA QUINTEROS y solicitando la gestión decidida del gobierno de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para acelerar su excarcelación.

La dictadura cívico-militar uruguaya es groseramente represiva, ya que el caso de la maestra ELENA QUINTEROS, no es un hecho aislado. Decenas de obreros, estudiantes, profesionales, hombres, mujeres e inclusive niños son alcanzados por estas prácticas que se han hecho comunes en el país hermano.

Desde el año 1974, el gobierno uruguayo secuestra a refugiados políticos en territorio argentino. La acción de cuerpos de seguridad uruguayos en coordinación con los argentinos culminó muchas veces en el asesinato de sus víctimas.

Más de quince ciudadanos uruguayos aparecieron muertos en territorio uruguayo o argentino, sin que las autoridades de dicho país llevaran ninguna investigación oficial para determinar las responsabilidad de sus servicios policiales en dichos secuestros y posteriores asesinatos.

Desde 1976, la desaparición es empleada en forma sistemática por la dictadura uruguaya dentro y fuera de sus fronteras. [illegible] 1976 a mas del centenar los uruguayos secuestrados de los que no se tiene más noticias de su paradero.

A las decenas y decenas de deportados uruguayos residentes en Argentina deben sumarse los dos casos de Paraguay de marzo de 1977, en que fueron secuestrados por la policía paraguaya y entregados a sus congéneres del Uruguay, los ciudadanos GUSTAVO INZAURRALDE y NELSON SANTANA, y más recientemente en noviembre de 1978, el caso de secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, secuestrados en Porto Alegre (Brasil), para luego aparecer presos en cárceles de Uruguay.

Uno de los hechos que marca más el carácter cruel de la dictadura uruguaya es que entre los desaparecidos se cuentan 9 niños, algunos de los cuales de sólo pocos días de nacidos.

Uruguay es el país con el porcentaje más elevado en el mundo en cantidad de presos políticos, teniendo en cuenta su población de 2 millones setecientos mil habitantes.

Por otra parte, el número de exiliados por cuestiones políticas y económicas, suman más de 700 mil.

La situación de la maestra ELENA QUINTEROS, durante mucho tiempo "desconocida" por el régimen uruguayo, ahora se sabe que está viva y presa en el Uruguay, donde fue sometida a crueles torturas.

Por todo esto, EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA DE LA U.C.V., exige la libertad de ELENA QUINTEROS y de todos los presos políticos uruguayos.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional, a mantener una posición intransigente con la dictadura uruguaya, de no restablecer las relaciones diplomáticas, hasta tanto no sea liberada dicha maestra.

LA RESISTENCIA DEL PUEBLO URUGUAYO FORJARA LA VICTORIA

Por el Centro de Estudiantes
MANUEL DIAZ
Presidente

Rumores

¿RELACIONES CON URUGUAY?

LA prensa uruguaya —controlada por la tiranía— viene especulando con la "inminencia" de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay. Como se sabe, ellas fueron rotas por nuestro país a raíz de la detención, en territorio de la embajada venezolana en Montevideo, de la maestra uruguaya Elena Quinteros, perseguida política que buscaba asilo en ella cuando un comando represivo gubernamental irrumpió y la secuestró violentamente de allí.

Elena Quinteros sigue secuestrada. Hay evidencias de que vive. Hay pruebas de que si fue detenida en esas circunstancias, además del testimonio de representantes diplomáticos venezolanos que fueron víctimas del atropello comentado.

"Tribuna Popular" tiene en sus manos una de esas pruebas, que daremos a conocer en la próxima edición.

Por lo pronto, queremos demandar que ni asomo de relaciones con Uruguay si Elena Quinteros no es entregada a nuestra embajada en Montevideo, de donde fue sustraída con alevosía! Sólo de ese modo se restituiría el estado de derecho de lo que se considera territorio venezolano en ese país, violado groseramente por la dictadura militar reaccionaria.

13334

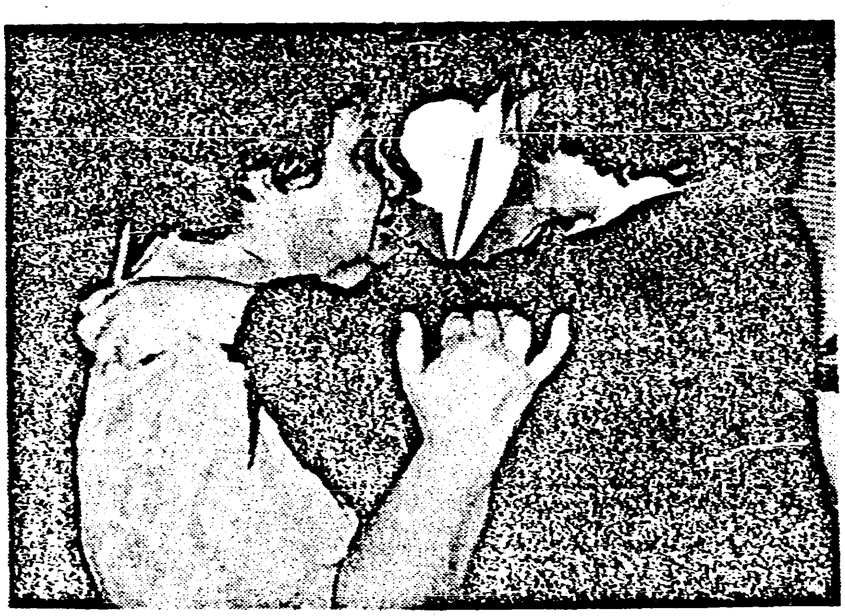
013

e) Solidaridad

La presencia de la representante de AFUDE en Venezuela sirvió para reactivar la solidaridad del pueblo venezolano con los problemas que nos afligen hoy. De los multiples contactos establecidos trataremos que en desarrollo del trabajo de la Agrupaciòn se conviertan en relaciones estables que mejoren nuestra esfera de influencia en dicho país y coadjugen a la reaparición de nuestros seres queridos.

Queremos señalar el alto grado de sencibilizacion que a alcanzado el pueblo venezolano en torno al tema de los desaparecidos y el dolor de los familiares, consecuencia lógica de ser un país directamente relacionado con uno de los casos. Esto se reflejó en la cálida acogida que se brindó a la Sra. Quinteros a lo largo de su gira. Queremos mencionar aqui a título de mero ejemplo , el homenaje del cual fue objeto la Sra. Quinteros, cuando asistía , como simple expectadora , a la presentación en el Teatro Nacional de Caracas, de las cantantes Mercedes Sosa (Argentina) y Gloria Martín (Venezolana) . Al ser detectada su presencia en sala, ambas cantantes se refirieron a los "desaparecidos" uruguayos y le dedicaron una canción.

Por otra parte, la respuesta de los uruguayos residentes en Venezuela fue de apoyo a nuestro trabajo y esperamos que en el futuro,den frutos positivos las discusiones e intercambio de ideas con respecto a planes de trabajo, logrando nuclear un grupo que desde ese país , aliente nuestra labor por el reaparecimiento de nuestros seres queridos.



En el teatro Nacional de Caracas, la cantante argentina , Mercedes Sosa, saluda a la Sra. Quinteros.

ASSOCIATION VENEZUELIENNE
DES ÉTUDIANTS ET STAGIAIRES
(ASOVEN)

SIÈGE PROVISOIRE : 96, bd Auguste Blanqui
75013 PARIS

Paris 16 de abril de 1979

Ciudadano
Presidente de la República de Venezuela
Dr. Luis Herrera Campins

Presidente:

La Asociación de Estudiantes y Pasantes venezolanos en Francia muy respetuosamente,acude ante usted en la oportunidad de cumplir mandato, de nuestra asamblea general extraordinaria del día 3 de abril de este mismo año, en los términos que siguen:

En estos momentos en que se plantea a través de la prensa del Uruguay y de Venezuela la posibilidad del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, solicitamos , respetuosamente de Usted , reitere y mantenga como condicion previa a dicho restablecimiento la entrega de la Ciudadana Uruguaya Elena Quinteros a las autoridades venezolanas .

Pensamos que dicha condición es una exigencia de respeto al Derecho de Asilo, asi como una garantía de seguridad para todos los venezolanos en el exterior.

Atentos al desarrollo de su políticaexterior y esperando que sea expresión de los mas legítimos anhelos de nuestro pueblo , se despide de Usted :

atentamente

Humberto Briceño León
Presidente - ASOVEN-

13334

LIBERTAD PARA LOS NIÑOS SECUESTRADOS POR LA DICTADURA URUGUAYA:

- AMARAL GARCÍA - 3 AÑOS
- SIMON RIQUELO - 20 DÍAS
- MARIANA ZAFFARONI - 18 MESES
- ANATOLIE Y VICTORIA JULIEN GRISONAS - 4 Y 1 AÑO
- BEATRIZ, WASHINGTON Y ANDREA HERNANDEZ HOBBAS 17, 16, Y 5 AÑOS
- CARMEN SANZ - RECIÉN NACIDA

COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
C. O. S. I.

15-

Con esposo e hijos

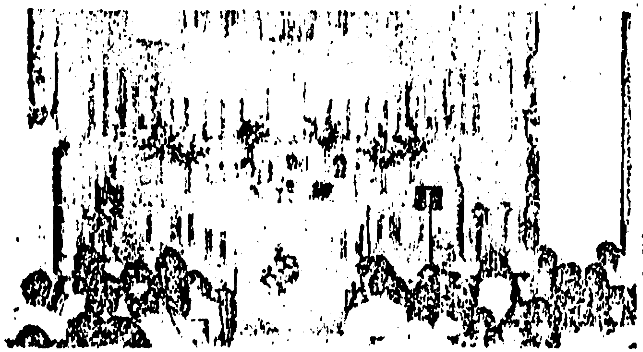
LAS MADRES EN MISA

En la iglesia de Santa Capilla actuó el Orfeón "Mariantonia Frías"

Mensaje de una madre uruguaya a las madres venezolanas



María del Carmen Almeida de Quinteros a todas las madres venezolanas. (Foto Pedro Garrido)



En la nave central, frente al altar, escuchando las palabras del sacerdote. (Foto José A. Estrella)

Madres e hijos se levantaron ayer temprano. Se vistieron y salieron hacia la iglesia de Santa Capilla. Las acompañaban sus esposos y padres, para la celebración de la Santa Misa de las 10,30 de la mañana.

Era un acto en homenaje a las Madres en su Día, organizado por el Instituto Nacional del Menor.

El sacerdote se colocó detrás del altar y los fieles se hicieron la señal de la cruz. La misa había comenzado.

Al lado de la nave central, en una capilla, los integrantes del orfeón "Mariantonia Frías", junto con un cuarteto de cuerdas y armonio, se prepararon para entonar la Misa Pontifical, de Laurentio Perosi.

El director del coro, profesor Sergio Moreira, tomó la batuta y los muchachos —sopranos, contraltos, tenores y bajos— entonaron el Kirie, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei de la Misa de Perosi.

A medida que pasaba el tiempo, ellos acompañaron al sacerdote con sus cánticos sacros. Así, interpretaron Tota pulchra est María, de Perosi; Canción del Sacramento, de Juan Mascrón; y Laudate Dominium, también de Perosi.

El acto cristiano llegó a su fin. Los fieles salieron. Otros fueron a felicitar al profesor Moreira por lo bien que estuvo su grupo.

—No se vayan —pidió Moreira a quienes se le acercaron. Los invito al concierto que daremos en la Escuela Superior de Música "José Angel Lamas", aquí al lado.

En la "José Angel Lamas" el aire de sus cantos tomó otro rumbo, nada sacro. Allí interpretaron piezas de Marcet, Mozart, Moreira, Plaza, Schubert, Velásquez, Villa-Lobos, Sor, Chopin, Debussy, Rachmaninoff, Beethoven, Lasso, Moleiro, Villena y Carabaño.

Al final, entregarían obsequios a las madres presentes.

MENSAJE DE UNA MADRE URUGUAYA

De vuelta a la redacción, hallamos una nota escrita a mano y dirigida a las madres de Venezuela:

"En el Día de la Madre, yo, María del Carmen Almeida de Quinteros, quiero saludar a todas las madres venezolanas y enviarles un mensaje como madre uruguaya que sufre desde hace 3 años la separación de mi hija. Ella es Elena Quinteros, secuestrada de la embajada de Venezuela por la policía uruguaya, quien violó la soberanía venezolana y el derecho de asilo internacional.

He sentido durante estos años la solidaridad de todo el pueblo venezolano, de quien recibo todo el apoyo que necesito para lograr la entrega de mi hija al gobierno de Venezuela. Pero quiero que reciban con mi saludo, el de miles de madres uruguayas que sufren la prisión de sus hijos y también su desaparición.

En este día, también debemos sentir el dolor de esos niños separados tan prematuramente de sus padres, ya sea porque éstos se encuentran encarcelados o desaparecidos, o porque ellos también han sido secuestrados. Este es el caso de 9 niños, cuyas edades oscilan entre las pocas horas de nacidos, 20 días y 5 años.

Cuando reciban el beso tierno de vuestros hijos, recuerden a estas madres y estos hijos que les desean en este día que sigan gozando de esta gran libertad, que hace años a nosotros nos han arrancado.

Fraternalmente, reciban el saludo de todas las madres uruguayas en mi persona".

EL NACIONAL CARACAS

 18/6/79

El Presidente Herrera a la madre de Elena Quinteros

Mientras Uruguay no nos Devuelva a su Hija Venezuela no Restablecerá Relaciones

Venezuela no restablecerá relaciones diplomáticas con Uruguay, mientras ese país no devuelva al nuestro a la maestra Elena Quinteros, según anunció el presidente Luis Herrera a la madre de la educadora.

Elena Quinteros se había refugiado en la sede diplomática venezolana cuando sorpresivamente fue secuestrada, el 28 de junio de 1976.

La madre, María del Carmen Almeida de Quinteros, suministró la información en la sala de espera de la Cámara de Diputados. Dijo que se entrevistó con el presidente Luis Herrera, quien le aseguró que es falsa la información según la cual Venezuela restablecerá relaciones con Uruguay sin que sea devuelta a nuestro país Elena Quintero.

Estaba preocupada y decidí consultar al presidente Herrera, ya que el embajador del Uruguay en Washington me dijo que pronto iban a restablecerse esas relaciones, sin que fuese entregada mi hija al gobierno de Venezuela. También me dijo que Elena estaba viva.

En su viaje a Estados Unidos la señora Almeida de Quinteros se entrevistó con personalidades de la Casa Blanca y del Departamento de Estado. Aquí en Venezuela ha conversado, además del presidente Herrera, con el ex presidente Carlos Andrés Pérez, el canciller José Alberto Zambrano Velasco, monseñor Ovidio Pérez Morales, representantes gremiales y parlamentarios.



La señora Almeida de Quinteros con el presidente Luis Herrera.



La señora María del Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, secuestrada por el gobierno de Uruguay. El diputado Germán Lairet, Miguel Enrique Otero Castillo y el padre Juan Vives. (Foto Cárdenas).

016 13334

EL DIARIO DE CARACAS

Según Jack Anderson

Estados Unidos se "lavará las manos" con la ruptura venezolano-uruguaya

Un vocero del departamento de Estado declaró al periodista norteamericano que no quiere que Venezuela se meta en los asuntos de Estados Unidos, y que por tanto este país tampocó intervendrá en los problemas venezolanos. Parece no haber solución posible si Uruguay no libera a la profesora Quintero, que la policía de Montevideo sacó violentamente de la embajada venezolana allí, cuando pidió asilo en 1976.

Nueva York. Estados Unidos no tiene intenciones de presionar al gobierno venezolano del presidente Luis Herrera Campins para que mantenga sus relaciones interrumpidas con el régimen cívico-militar uruguayo hasta que sea liberada la maestra Elena Quintero, según declaró un vocero del departamento de Estado.

La señorita Quintero fue la maestra uruguaya que el 28 de junio de 1976 intentó pedir asilo en la embajada venezolana en Montevideo, pero fue arrastrada por policías y virtualmente secuestrada de la sede diplomática, determinando así la ruptura de relaciones de Venezuela con Uruguay.

El portavoz del departamento de Estado, Tim Brown declaró al periodista Jack Anderson que "nosotros no queremos que los venezolanos metan sus narices en nuestros asuntos y nosotros no habremos de meter las narices en los de ellos".

La señorita Quintero, por lo demás, "se halla viva y encarcelada en el Uruguay", según le aseguró a su madre y a representantes del gobierno norteamericano, la señora María Quintero, un funcionario diplomático uruguayo en Ginebra, en marzo último, durante una reunión de la Comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas. El funcionario dijo que la señorita Quintero podría ser pronto puesta en libertad o deportada, pero la madre dice que desde entonces no ha tenido noticia alguna de su hija.

Como se sabe, la señorita Quintero, que era secretaria general de la Federación Nacional de Maestros, fue detenida el 24 de junio de 1976 por la policía militar uruguaya. Tras 72 horas de torturas concibió el ingenioso ardid de convencer a sus captores que entregaría a supuestos cómplices "subversivos" y para ello pidió ser conducida a una casa junto a la embajada venezolana en Montevideo, a la cual entró sola y desde cuya terraza se lanzó a la misión diplomática pidiendo asilo a gritos desesperados. Pero los agentes uruguayos entraron en acción al darse cuenta de lo que sucedía, violaron espacio territorial venezolano y se la llevaron presa. Era el 28 de junio y el embajador venezolano Julio Ramos recibió poco después claras instrucciones del gobierno de Carlos Andrés Pérez: Caracas rompía con Montevideo, la embajada debía ser cerrada.

A poco de cumplirse el tercer aniversario de la ruptura de relaciones venezolano-uruguayas, han habido discretas conversaciones a nivel subalterno en ambientes cercanos a las Naciones Unidas, tendientes a negociar una reapertura de los vínculos y la información divulgada por Anderson ayer en "The Washington Post" parece indicar que algo sucede en dicho sentido. Se especula aquí que una liberación de la señorita Quintero podría abrir el camino para el reacercamiento entre Caracas y Montevideo.

La diplomacia venezolana se sintió particularmente herida por el incidente de 1976 y no desea mantener una herida abierta con la nación hermana, pero se descarta que no habrá acercamiento alguno mientras el caso no se resuelva y Montevideo no de una respuesta satisfactoria sobre el paradero de la infortunada mujer.

"Incluso el gobierno de Carter, que ha atacado de manera vociferante las violaciones de los derechos humanos en todo el mundo, parece haber adoptado una política de lavarse las manos, calificando al caso de Elena Quintero como un asunto que no le concierne a Estados Unidos", afirma Anderson, quien luego concluye: "La conciencia de Jimmy Carter y otros dirigentes mundiales no tendrá descanso hasta que finalmente Elena Quintero esté libre".

José Ricardo Eliazer

FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS

URUGUAY
ELENA QUINTEROS VIVE Y DEBE SER LIBERADA

Elena Quinteros, maestra uruguaya, fue secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, cuando solicitaba asilo político. Los diplomáticos Frank Becerra y Carlos Baptista fueron golpeados por elementos de la policía uruguaya, al intentar impedir el secuestro de la mencionada señora.

A raíz de este incidente, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con la dictadura de ese país.

Por su parte, la Cámara de Diputados, el 26 de abril de 1978, emitió un pronunciamiento exigiendo la libertad de ELENA QUINTEROS y solicitando la gestión decidida del Gobierno de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para acelerar su excarcelación.

La dictadura cívico-militar uruguaya es groseramente represiva, ya que el caso de la maestra Elena Quinteros, no es un hecho aislado, docenas de obreros, estudiantes, profesionales, hombres, mujeres e inclusive niños, son alcanzados por esta práctica que se ha hecho común en el país hermano.

Desde el año 1974, el gobierno uruguayo secuestra a refugiados políticos en territorio argentino. La acción de cuerpos de seguridad uruguayos en coordinación con los argentinos culminó muchas veces en el asesinato de sus víctimas.

Más de quince ciudadanos uruguayos aparecieron muertos en territorio uruguayo o argentino, sin que las autoridades de dicho país llevaran ninguna investigación oficial para determinar la responsabilidad de sus servicios policiales en dichos secuestros y posteriores asesinatos.

Desde 1976 la desaparición es empleada en forma sistemática por la dictadura uruguaya dentro y fuera de fronteras, llegando a comienzos de 1979 a más del centenar los opositores secuestrados de los que no se tuvo más noticias de su paradero.

A las decenas y decenas de deportados uruguayos residentes en Argentina deben sumarse los dos casos de Paraguay de marzo de 1977, en que fueron secuestrados por la policía paraguaya y entregados a sus congéneres del Uruguay los ciudadanos GUSTAVO INZAURRALDE y NELSON SANTANA, y más recientemente en noviembre de 1978, el caso de secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, secuestrados en Porto Alegre (Brasil), para luego aparecer presos en cárceles del Uruguay.

Uno de los hechos que marcan más el carácter cruel de la dictadura uruguaya es que entre los desaparecidos se cuentan nueve niños, algunos de los cuales de sólo pocos días de edad.

Uruguay es el país con el porcentaje más elevado en el mundo en cantidad de presos políticos, 8 mil, teniendo en cuenta su población de 2 millones setecientos mil habitantes.

Por otra parte, el número de exiliados por cuestiones políticas y económicas suman a más de 700 mil.

La situación de la maestra ELENA QUINTEROS, durante mucho tiempo fue "desconocida" por el régimen uruguayo, ahora se sabe que está viva y presa en el Uruguay, donde fue sometida a crueles torturas.

Por todo esto, la FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA exige la libertad de ELENA QUINTEROS y de todos los presos políticos uruguayos.

Hacer un llamado al Gobierno Nacional, a mantener su posición intransigente con la dictadura uruguaya, de no restablecer las relaciones diplomáticas, hasta tanto sea liberada dicha maestra.

LA RESISTENCIA DEL PUEBLO URUGUAYO FORJARA LA VICTORIA.

El Nacional — Viernes 11 de Mayo de 1979

El Nacional — Viernes 4 de Mayo de 1979

Madre de la Uruguaya Secuestrada en la Embajada de Venezuela en Montevideo se Entrevistará con el Presidente Herrera

María del Carmen Almeida de Quintero, madre de la maestra uruguaya secuestrada hace tres años por funcionarios policiales, en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, Elena Quinteros, se encuentra en Caracas, con intenciones de obtener una audiencia del presidente Herrera para pedirle se interese por la libertad de su hija y de muchos otros desaparecidos políticos del Uruguay.



La señora María del Carmen Almeida de Quintero, madre de Elena Quintero. (Foto Eugenio Méndez).

La señora Almeida de Quintero llegó anteanoche de Washington y Nueva York, donde también se entrevistó con funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y otras personalidades interesadas en la situación política de los países del cono sur para trabajar en pro del esclarecimiento de los desaparecidos uruguayos, no sólo en Uruguay, también en Argentina, Paraguay y Brasil.

La madre de la maestra secuestrada en los jardines de la embajada venezolana en Uruguay, por lo cual Venezuela rompió relaciones con ese país, le informará al presidente Luis Herrera Campins los últimos datos que tiene y que le permiten asegurar que su hija se encuentra aún con vida y está encarcelada en su nación; le planteará otros casos de desaparecidos y le pedirá que nuestro país no reanude relaciones diplomáticas con Uruguay, por lo menos hasta que todas estas circunstancias no sean suficientemente aclaradas.

–Tenemos en Uruguay 110 ciudadanos desaparecidos por razones políticas; 86 uruguayos han desaparecido en Argentina; nueve niños uruguayos desaparecieron igualmente en este último país; dos personas fueron secuestradas y desaparecidas en Paraguay y cuatro lo fueron en Brasil.

–Se tienen noticias de que algunas de estas personas secuestradas en otros países se hallan encarceladas en Uruguay.

Eligieron Supremo Jefe Masón en Italia

ROMA, 28, (EFE) — Al elegir esta madrugada al médico y político republicano Armando Corona como "gran maestre del gran Oriente", la masonería italiana demostró que desea olvidar a Licio Gelli y su logia "Propaganda-2" para sumergirse en la tradición.

Los 490 electores masones, todos vestidos de riguroso negro y en representación de los 10.000 que existen en Italia, otorgaron a Armando Corona 289 votos, contra 150 al general Ennio Batelli, el "gran maestre" saliente que perdió el poder por haber sido, quizás, demasiado condescendiente con el más famoso de los masones italianos, Licio Gelli.

A pesar de que Gelli, buscado por la Policía italiana, estaba ausente del gran salón del Hotel Hilton, donde se celebraron las votaciones, su sombra siguió pesando y sus amigos movieron hilos para evitar la victoria de Corona, representante de la corrinte más hostil a la línea moderna del poder masón.

El Gran Derrotado

Gelli, actualmente en el exilio, fue el gran derrotado en la noche electoral de los "hijos de la luz", ya que el elegido "gran maestre" basó su campaña en el retorno a la tradición, abandonando cualquier ambición de poder desorbitada y exaltando los ejemplos de los grandes históricos de la masonería italiana, partiendo de Garibaldi.

EL DIA
29 MAR. 1982

Masones

LIMA, 26 (AFP). — La Confederación Masónica Interamericana recomendó a los gobiernos del hemisferio que fomenten la educación, la igualdad legal y la integración para alcanzar la fraternidad universal.

En su "Carta de Lima", adoptada al término de su 12ª Conferencia Hemisférica, efectuada aquí, la Confederación rechazó la violencia y los fanatismos que tanto dolor causan por medio del terrorismo y el sabotaje.

Pidió a los gobiernos que desarrollen planes concretos de educación, trabajo permanente y justamente remunerado, comunicación entre los pueblos y nutrición, especialmente entre la niñez.

También propuso políticas realistas de unidad e integración, que permitan eliminar las barreras de aduanas y pasaportes, así como de progreso material en vez de sostener gastos bélicos.

En fin, sostuvo que el gran problema de la humanidad reside en la conciliación de la libertad con la justicia social, "que no puede ser objeto de imposición violenta, sino resultado de un proceso legal y de promoción constante".

LA MAÑANA
26 MAR. 1982

ARCHIVO

W. ANTUÑA YARZA PUBLICIDAD

DYCOR S.A.
TELEFONO: 98 47 21 *
JULIO HERRERA Y OBES 1523/25
DIREC. TELEG.: "WAY" - MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 3 de julio de 1979

Sr.
Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Cumpliendo con la solicitud formulada en su atenta de fecha 15 de junio próximo pasado, hago llegar a Ud., la nómina del personal directivo y técnico de W. Antuña Yarza Publicidad, a la fecha, especificando documentos de identidad y domicilios, según se requiere en la referida carta:

X WALTER ANTUÑA YARZA - Presidente - Director General
C.I. 370.105 - Potosí 1690
Tel. 50.38.14

X CR. HORACIO OREIRO - Vicepresidente -Asesor Técnico Contable
C.I. 1.666.486 - 8 de Octubre 2781
Apto. 202 - Tel. 40.50.28

X GUSTAVO CARAMES - Tenedor de Libros
C.I. 905.154 - Missouri 1570
Tel. 59.55.16

X ALVARO SECONDO - Redactor
C.I. 1.208.975 - Calle 2 s/n
Parque del Plata

SILVIA LOPEZ DE BARLOCCO - Dibujante
C.I. 1.208.975 - Avenida 2 5405
(Pajas Blancas) Tel. 32.01.69

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente

p. DYCOR S.A.

Walter Antuña Yarza

31/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de ... 6 VII 79.
Fecha de C...
Archivo
0377

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13339

Fecha 3.7.79
Copiado cem
Revisado
Vº Bº

ima INTERNATIONAL MARKETS

001 | 1

1/3

ARCHIVO

cineka PRODUCCIONES SRL.

Mercedes 1213 Of. 301 - 302 - Tels. 90 20 06 - 90 50 94 - 98 26 06 - Montevideo - Uruguay

27/VI/79

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa.
Don Iván S. Paulós
Presente.

Señor:
En respuesta a su comunicación del pasado 15 de junio, recibida el 26 del corriente, informamos a Ud.

Director Gerente:
Juan Carlos Morelli. C.I. 1.270.098
Rambla Rca. del Perú 975, ap.902

Dpto. de Publicidad:
Brenda Cucholambro. C.I. 909.991
Fco. Vidiella 2384, apto. 2.

31/3/82

Dpto. Contable:
José Rodríguez Massaferro. C.I. 1.006.255
Joaquín Núñez 2895, apto. 101

DPTO: I
PROC.
FE

Dpto. de Producción:
Vacante.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13340

Dpto. de Promoción:
Vacante.

Sección Arte:
Alejandro Casares. C.I. 901.901.
Br. Artigas 968, apto. 201.-

///...

emeka PRODUCCIONES SRL.

Mercedes 1213 Of. 301 - 302 - Tels. 90 20 06 - 90 50 94 - 98 26 06 - Montevideo - Uruguay

///...

Saúl Garber.- C.I. 1.238.802
Durazno 1410.-

Asesores:

Letrado: Guillermo Imhof. C.I. 811.877
Ituzaingó 1312, of. 203

Contable: Pablo Luis Solari. C.I. 1.035.282.-
Felipe Duhance 5380 apto. 004.-

Hemos tomado debida nota de la solicitud de actualización de los datos que anteceden.-

P. EMEKA PRODUCCIONES SRL.
Juan Carlos Morelli
Gerencia

31/3/72

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DPTO: I
PROC.
SE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de entrada 27.72.
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0341

002/2

13340

ARCHIVO

f 1/ [illegible]

Br. Artigas 1977
Tels. 41 20 25 - 49 74 07
Montevideo - Uruguay
punto publicidad

Montevideo, 17 de julio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P r e s e n t e .-

De nuestra consideración:

Respondiendo a la solicitud de ese Servicio de Información de Defensa, detallamos en hoja adjunta, los datos requeridos acerca del personal de nuestra empresa.-

Rogamos se sirvan disculpar la demora en remitir los datos mencionados, pero razones de fuerza mayor nos impidieron hacerlo en la fecha solicitada.

Ofreciendonos a ampliar la presente a vuestro requerimiento, les saludamos muy atentamente.

por. PUNTO PUBLICIDAD S.R.L.

Elbio W. Acuña - Director General

001/2

13341

nombre	c.ident.	domicilio	funciones
ACUÑA VASILIEV Elbio Walter	885.430	Bvard.Artigas 1671	Director General
CUNEO CABRERA Elbio	1.358.994	Pedro Campbel 1437	Departamento de Medios
RIVERO RAMAN Gustavo	1.569.530	Pasaje Bvard.Artigas 965	Departamento de Producción
PEREYRA MARTINEZ Luis Ricardo	1.042.150	Andrés Gomez 1946	Jefe Administrativo
ZEREBNY DOBAÑO Miguel	1.452.016	Luis Batlle Berres 4360	Director Creativo
AROBBA PINTOS Carlos Elio	1.457.966	Soca 1317 ap. 7	Departamento de Arte.
SALINAS SILVA Ramón Sergio	1.068.388	Pedro Castellino 1971	Departamento Creativo
ARGIBAY LARROCA Carlos	1.116.415	Magested 1558	Laboratorio Fotográfico
GAMBETTA NIEVES Héctor	731.954	Juan M.Blanes 870 ap.15	Jefe de Producción
PAPATHANAZIN DE VERA Olga	890.224	Lauro Muller 2022 ap. 1	Emp. de servicio
PIÑEYRO RODRIGUEZ Graciela	1.110.697	José L. Terra 3135/7 ap.301	Departamento de Contaduría
TAPPA VARELA Rodolfo	645.171	Quebracho 2731	Departamento de Contaduría
AGRELLO GRAVESTIJN Juan Roberto	1.174.814	9 de Junio 1459	Departamento de Arte.
DIAZ DOMINGUEZ Dora	981.072	Quebracho 2735 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO MARTINO Vicente Miguel	1.202.590	18 de Julio 1488 ap. 901	Jefe de Medios
RIVERO DRAGONETTI Eduardo	1.204.966	Palermo 5685 BlockB ap. 012	Departamento Creativo
ROQUETTA MEDINA Mabel Angela	1.459.506	Alejo Rosell y Rius 1616	Departamento de Arte.
GARGIULO ALPINO Elida	772.388	Lancaster 3739 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO PRANDO Juan Manuel	705.981	Juan Ortiz 3155 ap. 406	Departamento de Ventas.
BAEZ LEDESMA Luis Eduardo	1.614.806	Carlos Roxlo 1532 ap. 20	Departamento de Arte.
ACUÑA VASILIEV Julio César	1.552.268	Andrés Gomez 1944	Departamento de Producción
GOMEZ OLIVA Atilio	909.707	Juan Campisteguy 2928	Departamento de Ventas
PERDOMO LEAL BEATRIZ DELIA	1.293.149	Inca 2210	Recepción y Teléfono

p.PUNTO PUBLICIDAD S.R.L.

31/3/52

DPTO: I PROC. FE

002/2

13341

f 1/3

publicitaria gallardo s.a.

Rio Negro 1308 piso 7 tels. 91 33 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

ARCHIVO

Montevideo, Julio 11 de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

Atentos a vuestra solicitud de fecha 15 de Junio ppdo., remitimos a Ud. la lista completa de nuestro personal y datos particulares.

ANEZIN VIDAL, Andrés Mauricio - Director
Domicilio: 21 de Setiembre 2427
C.I.: 553.310

BUREL GUERRA, José Hugo - Director de Arte
Domicilio: Jaime Cibils 2895 apto 201
C.I.: 1.193.721

RIESTRA DE MARROIG, Susana - Jefe de Medios
Domicilio: Reconquista 382 apto 201
C.I.: 969.844

CRA. MARCOS DE CAPO, Diana - Contadora
Domicilio: Obligado 1320
C.I.: 1.083.065-5

CODEVILA PEREZ, Sergio Rómulo - Contacto
Domicilio: 21 de Setiembre 3133
C.I: 1.119.861

publicitaria gallardo s.a.
Río Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

12

//

IFRAN SILVEIRA, Ruben - Contacto
Domicilio: Soriano 1248 apto. 703
C.I.: 928.634

BUREL GUERRA, Jorge Gerardo - Redactor
Domicilio: García Peña 2815
C.I.: 1.362.473

ANELO GUERRA, Carlos Roberto - Aux. Dibujo
Domicilio: Arturo Pratt 3761
C.I.: 1.397.001

VEGA LOCATELLI, María Estrella - Cajera
Domicilio: José Batlle y Ordoñez 1412 apto. 102
C.I.: 1.514.330

EVORA GONZALEZ, Nilda Olga - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Verdi 4135 apto. 3
C.I.: 1.176.225

LOPEZ DE SOSA, Silvia Isabel - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Mariano Soler 3189
C.I.: 1.337.498

31/3/92

DPTO: I
PRO
FE

MOLEDA PEZAROGLO, Raquel Mireya - Aux. Medios
Domicilio: Gral. Bgder. Libertador Lavalleja 1748 apto. 2
C.I: 1.359.733

FILLUELO RIVERO, Roberto Gregorio - Tráfico
Domicilio: Simón Bolivar 1381
C.I: 1.592.635

13342

002

//

publicitaria gallardo s.a.

Rio Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

///

SANTOS RODRIGUEZ, Daniel - Tráfico
Domicilio: 8 de Octubre 4570 apto. 2
C.I.: 1.665.193

FERRE AYUSTO, Olga Lilián - Recepcionista
Domicilio: Figurita 2833 apto. 5
C.I: 1.590.545

Sin otro particular, le saluda atentamente,

p/PUBLICITARIA GALLARDO S.A.

Andrés Anezín
Director

31/3/82

DPTO: I
PROC.

13342

003/3

promotora PUBLICITARIA
18 de Julio 1953 p. 7 esc. 28
Tel. 41 12 64
Montevideo

Montevideo, 23 de julio de 1979.

ARCHIVO

Sr. Director del Servicio de Defenza
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta le enviamos los siguientes datos solicitados por Uds. de nuestro directorio y personal.

Benjamin Cusnir Leimberg C.I. 734.833	Martín García 1543 Ap.6
Cristina Bebekian C.I. 1.358.220	Estivao 1948
Hugo Mario Feo C.I. 1.748.098	Uruguayana 3106
Ma. Ester Remedios de Ortega del Río C.I. 1.209.229	Parva Domus 2513 Ap.2

Sin otro particular le saluda atte.

por Promotora Publicitaria

001/12

133431

ARCHIVO

NERY ASOCIADOS LTDA.
ASESORAMIENTO PUBLICITARIO
RELACIONES PUBLICAS

EDIFICIO "PIRARETA" — SORIANO 895, Piso 7, Apto. 704 — Tel. 90 39 15 - 98 61 19 — P. O. Box 1524 — Cables NERY — MONTEVIDEO

Montevideo, 9 de Julio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa,
Gral. Iván S. Paulós.
Presente

Señor Director:

De acuerdo a su carta de fecha 15 de Junio de 1979, pláceme informarle la nómina del personal directivo.

Enrique Borrazás, C.I. 612.067 - Dr. P. Escuder Núñez 2271,
Ilda M. Desevo de Borrazás, C.I. 710.916 - Dr. P. Escuder Núñez 2271.

Referente al personal técnico,- del cual algunas tareas las realiza el que suscribe,- el resto como ser dibujantes, es contratado a terceros en forma free-lance y cuando las circunstancias lo requieren.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

Enrique Borrazás.

31/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13344

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha ... 1979
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificacion 4948

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 14 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0393

ARCHIVO

Reali asociados

Montevideo, 11 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa Gral.
Don Iván S. Paulós
Presente.=

De nuestra consideración:

TRAME LTDA., propietaria de REALI ASOCIADOS y AVANCE PUBLICITARIA acusando recibo de la nota de la Junta de Comandantes en Jefes de fecha 15 de junio de 1979 manifiesta; que la lista del personal directivo y técnico es la siguiente:

1) Juan Alfredo Rodriguez Reali, S. Blanco 2578 apto. 601 C.I. 502.753 Director
2) Tabaré Luis Rodriguez Reali, A. Miranda 2613 apto. 401 C.I. 594.445 Director
3) Eduardo Arezo Costa, J.Ramón Gomez 2756 apto. 5 C.I. 1.683.823 Auxiliar
4) Mery Villoldo, Ibirocahy 3747 C.I. 1.572.471 Telefonista
5) Daniel Silveira, 8 de Octubre 2457 C.I. 1.506.527 Cadete
6) Amadeo Loser, Florida 1241 C.I. 813.840 Limpiador = Sereno

Colaboran en forma independiente, los Sres. Alfredo Percovich en caracter de creativo domiciliado en Colonia 1481 C.I. 704.820 y Nelson Dobaño en caracter de dibujante, domiciliado en San Quintín 4277 C.I. 1.213.064.=

Sin otro particular saludamos al Sr. Director muy atte.

p. TRAME LTDA.=

J.Alfredo Rodriguez Reali

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo.
Nº de Identificación 0417

31/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

TRAME LTDA.=
Florida 1241 Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16
Pasa a VI
Nº de Identificación 5088

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 13345

00171

ALBISU
PUBLICIDAD

ARCHIVO f 1/2

Montevideo, 27 de junio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Adjuntamos a la presente lista nominal del personal directivo y técnico de nuestra empresa, con especificación de documento de identidad y domicilio.

Esperando cumplir así con vuestro requerimiento expresado en carta de fecha 15 de junio de 1979 y reservándonos mantenerlo informado de cualquier cambio que se produzca en nuestro cuadro funcional, saludamos a Usted muy atentamente,

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli
Director General

31/3/82

EA/11
Adj.

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13346

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 2.7.79
Fecha de Salida
Pasa a CAPPELLA
Nº de Identificación 0338

ALBISU
PUBLICIDAD

1) ALBISU BORRELLI.- Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) MORANDEIRA CASTELLI.- Juan José,
Sub-Gerente - C.I. 872.088 - Avda. Rivera 4718 Bis

3) PIUMA TAMBURINI.- José Pedro,
Jefe de Contaduría - C.I. 744.287 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) CORTAZZO PIRIZ.- Miguel Angel,
Dibujante - C.I. 1.214.001 - Félix Laborde 2235

5) SILVA MAIOLINO.- Walter Sergio,
Auxiliar - C.I. 987.552 - Juan Antonio Rodriguez 1442 Ap. 12

6) ALBISU MORANDEIRA.- Mario Enrique,
Auxiliar - C.I. 1.404.324 - Avda. Rivera 4718

7) MARTINEZ GIMENEZ.- Mario Ricardo,
Dibujante - C.I. 1.847.790 - Paraguay 1214 Ap. 701

8) MORALES GUTIERREZ.- Edgardo Omar,
Dibujante - C.I. 1.528.142 - Avda. Gral. Flores 2663 Ap. 5

9) LANGGUTH BONINO.- Lys Rosa,
Secretaria - C.I. 1.238.683 - Juan Lindolfo Cuestas 1464 Ap. 13

10) VIEYTES GERARDO.- Juan Eduardo,
Auxiliar - C.I. 1.448.095 - Cadiz 2980

11) TURREIRO RODRIGUEZ.- Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Bvard. Artigas 1591

12) NUÑEZ ETCHEVERRY.- Stella Maris,
Auxiliar 3º - C.I. 1.501.641 - Leandro Gómez 2983 Ap. 2

13) NUÑEZ ETCHEVERRY.- Nelbis Judyt,
Cadete 1/2 día - C.I. 1.700.604 - Leandro Gomez 2983 Ap. 2

14) FARUELO BALBUENA.- Gustavo Ramón,
Cadete - C.I. 1.787.743 - Marco Aurelio 3944

---oOo---

ALBISU
PUBLICIDAD

ARCHIVO

Montevideo, 16 de agosto de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicar a Ud. que con fecha 31 de julio de 1979, el Sr. Juan Eduardo Vieytes Gerardo, Auxiliar, C.I. Nº 1.448.095 y con fecha 15 de agosto de 1979, el Sr. Mario Ricardo Martinez Gimenez, Dibujante, C.I. Nº 1.847.790, han sido dados de baja de nuestros cuadros funcionales.

Esperando cumplir así con vuestro requerimiento expresado en carta de fecha 15 de junio de 1979 y reservándonos mantenerlo informado de cualquier cambio que se produzca en nuestra nómina, saludamos a Usted muy atentamente.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13347

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0458

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-8-79
Fecha de Salida
Pasa a 1º S/D.
Nº de Identificación 6124

31/3/82

DPTO: I
PROC.

Ea/Jjm.-

13347

001/11

ALBISU
PUBLICIDAD

Montevideo, 4 de diciembre de 1979.-

T.I. 1142/79

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicar a Ud. que con fecha 15 de octubre de 1979, el Sr. Edgardo Omar Morales Gutierrez, Dibujante, Cédula de Identidad Nº 1:528.142, ha sido dado de baja de nuestros cuadros funcionales.

Esperando cumplir así con vuestro requerimiento expresado en carta de fecha 15 de junio de 1979 y reservándonos mantenerlo informado de cualquier cambio que se produzca en nuestra nómina, saludamos a Ud. muy atentamente.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli.
Director General

21/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
05 DIC. 1979
Pasa a VI
No de Identificación 2534

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biópsico
No. de Orden 13348

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 14-XII-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No de Identificación 058

R&S STUDIO
MERCEDES 1190
ESCRITORIO UNO
P BAJA TEL. 981160
MONTEVIDEO

ARCHIVO

Montevideo, 4 de julio de 1979.

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Atento a lo requerido en su oficio del 15 de JUNIO del corriente año, se detalla a continuación el referido informe:

Federico SACARELO DE LEON-C/I. 1.134.818-Socio Administrativo
Av. Dr. Juan F. Soca 1389 Apto. 403.

Ma.Gláría DE LEON NAZABAL-C.I. 296.669- Socio
Av. Dr. Juan F. Soca 1389 Apto. 403.

Daniel CIRILLO MODERNELL-C.I. 1.260.672- Auxiliar 3ro.
21 de Setiembre 2934 Apto. 901.

Raúl CEBEY ATURAOLA-C.I. 1.422.399- Cadete
Andes 1375 Apto. 401.

Jorge Raúl GIRIBALDO CAL-C.I. 1.249.762- Auxiliar 3ro.
Av. Italia 4481 Apto. 807.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

31/3/82

POR R&S STUDIO LTDA.

DPTO: I PROC. FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 4/7/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificacion 4937

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 11 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Biopefer
No. de Orden 133491

HB

ARCHIVO

f1/2

NORTE PUBLICIDAD

RIO BRANCO 1359 - 5.o PISO - Esc. 503 - Edificio BRITH - TELEF. 90 33 73

Montevideo, Julio 12 de 1979.-

Sres. del Servicio de Información de Defensa

AT. Sr. Director

Gral. Don Iván S. Paulós

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su atta., de fecha 15 de Junio p/pasado detallamos a continuación vuestra solicitud:

ALCIDES A. DAGUERRE GROSSO - Director - Domicilio Canelones 2410 apto. 101 - Telf. 79 01 44
C.I. 461.325 -

SALVADOR FRANSIA BAHAR - Director - Domicilio Benito Blanco 1120 apto. 202 - Telf. 78 54 05
C.I. 784.373 -

SUSANA BARRERA DALLIER - Jefe de Medios - Domicilio Pedro de la Sierra 3178 apto. 1
C.I. 1.255.265.-

FELIPE GRANT - Redactor - Domicilio Bolivia 1595
C.I. 832.745

31/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

13350

f 2

NORTE PUBLICIDAD
RIO BRANCO 1359 - 5.o PISO - Esc. 503 - Edificio BRITH - TELEF. 90 33 73

CECILIA MARTINEZ DE SIMONE - Telefonista - Domicilio San Carlos 37 - C.I. 1.553.439-3

RUBEN MAFFIOTTO GIRAT - Cadete - Domicilio Juan José Quesada 3806 - C.I. 1.859.320.-

3/13/82

DPTO: I
PROC.
FE

Por Norte Publicidad Ltda.-
A. A. Daguerre.-
(Director)

002/2 13350

ARCHIVO

Colina promociones

Ibicuy 1276
piso 2 - esc. 10
Tel. 91 62 87
Montevideo - Uruguay

Representante de ella

anuario alalc
GRUPO ANDINO SIECA

Julio 5 de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información y Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P r e s e n t e.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a vuestra solicitud de datos sobre nuestra empresa, plácenos detallar los mismos:

DIRECTOR PROPIETARIO:	Hugo Pantaleón Colina Pisano / Verdi 4311 - C.I. 904.029
RELACIONES PUBLICAS :	Ramón Pérez Sanso / José Ma.Montero 3006 ap.301 C.I. 581.377
CONTADURIA :	Walter Gopp / Defensa 1740 - CI. 32.576 Soriano
DPTO. DE MEDIOS :	Noemí Alicia Grenes / Canelones 1125 - C.I. 1.215.529
DIBUJANTE :	Carlos Poumé / Gaboto 1362 ap.201 - C.I. 920.686
CONTACTO :	Juán Setaro / San Lorenzo 3229 - C.I. 458.175
CONTACTO :	Hugo Ramón Colina De León / Verdi 4311 - C.I. 1.208.945

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.,-

Hugo P. Colina
Director

Copia No.________de________Ejemplares

Página________de________Páginas

ARCHIVO 1/3

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N°. 096 /1982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 31 MAR 82

REFERENCIA: Información existente en esta Agencia

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: B - 2

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Se adjunta "SINTESIS DEL CASSETTE REMITIDO DESDE HOLANDA POR EL EX-MRO. DESERTOR DANIEL REY PIUMA".-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

~~Capitán~~ de Navío (CG) [signature]
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

31/III/82
3-SID
2492

DEPTO. I
PROC: Y
20.4.82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Analistas - Bio
No. de Orden 13354

001/3

ASUNTO: SINTESIS DEL CASSETTE REMITIDO DESDE HOLANDA POR EL EX-MRO. DESERTOR DANIEL REY PIUMA.-

EVALUACION: B - 2

El cassete viene dirigido a Daniel F. Alonso Pinocci, quien sería el esposo de su hermana, Edda Rosario Rey Piuma, ya que la grabación es para ésta, con dirección en la calle Galicia 1474 Apto.4.-

Para evitar ser identificado el remitente se firma como "ROMERO", apellido materno de la esposa de Rey, María Mercedes Sosa Romero.

Lo envía desde Holanda (Amsterdam).

Manifiesta haberse enterado que un cassette enviado a su hermano Andrés, llegó con el sobre roto; también envió un cassette a su hermano Pandho (Francisco) Alejandro Rey Piuma), así como otro al "GORDO" (sin identificar) y dice haber recibido carta de Pablo (sin identificar).

Menciona a Lucy, quien vive en Holanda con ellos y sería la hermana de su esposa (Luz Sosa Romero).

Solicita a su hermana que les diga a sus amigos que le escriban, que allí lo necesitan mucho; y le envía la dirección de un sujeto de nombre Anders que está en España y que fuera recientemente reporteado por la televisión de Suecia.

Menciona a una gorda Isabel de Shangrilá, que tiene teléfono; habla en forma no muy clara sobre la ... (podría tratarse de la URSS) como solución para Andrés (SIC).

Manifiesta que filmó una película, que estuvo en Londres "para hablar con gente de allá"; el viaje se lo pagó alguien, está escribiendo un libro y preparando un reportaje para la televisión europea.-

Recibe U$ 450 mensuales seguros de una especie de organización denominada SOCIAL UNIS (Dificultad en el audio).

Su esposa también trabaja, y él lo haría en la ciudad de UTRECH.

A mediados de febrero/82 recibió amenazas de muerte, parece que no ha sido la única vez; piensa estar "jugado" el todo por el todo y lo va a seguir haciando, que la correspondencia que envía la están controlando y que va a llegar menos a medida que siga actuando.

Piensa que en 4 o 5 años, los que le quedan al proceso (SIC), volvería a América, posiblemente Brasil o un país centro-americano.

Cuando vuelve a nuestro país está seguro de encontrarse con un Uruguay muy diferente al que dejó cuando se fue.(SIC)

En el correr del año va a llegar a casa de su hermana una persona de nombre "Carlitos" que viene de parte de él y traerá noticias de como se encuentran y viven.

Después del 1o. de marzo va a sacar una casilla de correos y le va a mandar el Número para que se lo dé a muy pocas personas.-

También recibe cerca de 250 cartas de todas partes del mundo.-

(LG)

SINTESIS DE CARTAS ENVIADAS POR LUCY (LUZ ROMERO SOSA) DESDE HOLANDA A FAMILIARES. FEBRERO/82

La mencionada "Lucy" se encuentra viviendo en Amsterdam, Holanda, junto a su cuñado el Ex-Mro. desertor, Daniel Rey Piuma y su esposa María Mercedes Sosa Romero.

DPTO. I PROC. Y

La misma no registra antecedentes en esta División, pero sí sus hermanas como integrantes del ROE.

En la carta a su madre, Digna Estela Romero Murganti, utiliza como coartada métodos similares a los de su cuñado Rey Piuma para no ser identificada.

A su madre le escribe a nombre de Stella Tricárico, con dirección en calle Gral. Prim 3342 Montevideo y remiteJ.B. Hoffman - Holanda.

Carta de fecha 1/II/82 para su novio Sebastián Brum, de la calle José Benito Lamas 2716, remite J.B.MATTISEN - Holanda .

En las cartas se refiere en general a su situación, expresando que va a comenzar la escuela, seguramente para estudiar el idioma, ya que piensa quedarse un largo tiempo.-

Está trabajando en "LA CASONA"(Que sería una de las denominadas casas del Uruguay, Organismos de Agrupaciones de la colonia de uruguayos, digitada por Organizaciones subversivas en el exilio). También lo haría Isabel, quien podría tratarse de su hermana María Isabel Sosa Romero.

Habla de cartas que envió a "Mónica", a la que le pide recortes de nuestro país, no habiendo recibido ninguna correspondencia en dos meses. Se trataría de su hermana Mónica Cecilia Sosa Romero, quien posee antecedentes como integrantes del ROE, por lo que estuvo detenida. La misma se encuentra casada con Eduardo Alfonso Brenta Badano, procesado por su actuación en los GAU y recluído actualmente en el E.M.R.Nro.1.-

Menciona también a su hermana, Stella María Sosa Romero.

En lo que respecta a su novio, Sebastián Brum, el mismo habría estado en Brasil, regresando el día 20/I/82 a nuestro país. Al mismo le cuenta que ha decidido incorporarse más a la Casona para estar más con la gente y que le ofrecieron trabajar en el "Comité Uruguay" para ver si se puede hacer algo(SIC)

Dice que "JAIME" no viene a Uruguay en febrero, pero vendrá no sabe cuando.

Según lo expresado Sebastián Brum le escribió carta manifestándole que en Brasil le fue más o menos bien y que sus deseos son irse para Holanda en la condición que sea, pero Lucy le hace notar que aunque se casen el principal problema es el de que no tiene "status" para la permanencia, lo que le creará problemas.

Por último dice haber recibido cartas de recortes de prensa que les había pedido.-

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 013/982.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 31-MAR-82

REFERENCIA: Representación teatral de actores Argentinos (Luis BRANDONI)

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - ARCHIVO

ANEXOS:

TEXTO:

Se encuentra en Montevideo una Compañía teatral compuesta por los actores argentinos CARELLA Carlos, DUMONT Ulises, SORIANO Pepe y BRANDONI Luis teniendo éste último una activa militancia política en Argentina.

La ideología de BRANDONI es P.C. y desde mucho tiempo atrás ha desarrollado profusa actividad gremial a nivel de Sindicato de Artistas Argentinos.

La última obra de este cuarteto representaba en la ciudad de Mar del Plata contenía una profusa carga política. El tema de la obra estaba recubierto de un tono de nostálgia lo que permitía el encuadre de algunas escenas con diálogos tales como ... "vieja te acordás, ... cuando se podía" - ¿cuándo se podía qué viejo? - "cuando se podía gritar General, General, General", clara alusión al Movimiento Peronista.

Los controles efectuados sobre estas obras teatrales han demostrado un claro contenido político en todas sus obras.

EVALUACION: B - 2

DPTO. 1 PROC.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CC)

JOSE T. TOMAS

JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

31/III/82

3-5/17

No de Identificación 2495

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 31 MAR 1982

Pasa a ...

No. de Orden 153597

FORM. EMINT 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 23 de Marzo de 1982.-

Consultado en forma telefónica la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Maldonado, sobre la Persona HECTOR OSCAR GRAÑA CARNEIRO, la misma informa lo siguiente:

SE REGISTRA: HECTOR OSCAR GRAÑA CARNEIRO

C.I. No. 2.798.010-2

Fecha de Nacimiento: 28.V.960.-

Hijo de: Juan y Hilda

Prontuario de Detenido: 76527.

Cutis Blanco, Cabello Castaño, ojos Marrones, 1,78 Mts. de estatura.

Domicilio: Costanera y Caseros - Piriápolis -

Ocupación: Empleado del Casino de Piriápolis

4.VIII.979.- Inicia Gestión de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.3053, para su ingreso a los Casinos del Estado.-

5.II.982.- Procesado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno por el delito de "Peculado Continuado". El delito fué cometido dentro del Casino de Piriápolis.

16.III.982.- Fué liberado según consta en el Oficio No. 144/P/82 del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er.Turno bajo "caución juratoria".-

- Asimismo es de hacer constar que la persona mencionada anteriormente no registra antecedentes ni en este Departamento ni en el Departamento No.3 de la D.I.I. -

DPTO: I
PROC: Y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13362

ARCHIVO

A. a. Nº 596559

OFICIO Nº.273/82.-
Serie A.a.Nº.596559.-

Juzgado Militar de la Instancia de 3er Turno. República Oriental del Uruguay.

OBJETO:Deja sin efecto localiz. y conducc.-
z.r.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a 3ª S/D
No. de Identificación 2463

Montevideo, 24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que por Resolución Nº.142/82 de fecha 23 de marzo del presente año, se ha dispuesto dejar sin efecto, la solicitud de localización y conducción del procesado ANGEL GUSMAN MONTES DE OCA, Causa Nº.216/74 de este Juzgado Militar, y que fuera solicitada por Oficio Nº.789/81 de fecha 10 de junio de 1981 dirigido a esa Dependencia.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Sec. Requisitorias
No. de Orden 13364

DPTO I
PRI 1
1/4/82

001/1 13364

NACION ARCHIVO

E.I. Nº 618015

E.I. No. 618015.-

OFICIO No.273/DI/82.-

Mojón 301,25 de Marzo de 1982.-

EST. MILITAR DE RECLUSION N.º 1 DIRECTOR R.O.U.

OBJETO.-
Se rem. rel. de mov. de altas y bajas de recl. cdl.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted, un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha Anti-Sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de Marzo de 1982.- La próxima se hará el día 25 de Abril de 1982.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R. No.1.-

Coronel: LUIS E. LAMAS.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
No. 0936
Procedencia División Informaciones
Enviado a S.I.D.
Fecha 27.3.82
Mat. ...
Carp. No. 1

EV: A-1
TTE 2do Hector Etcheverry
HECTOR ETCHEVERS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent. 30 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a 3-S/D
No. de ... 2456

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Sec. Requisitoria
No. de Orden 13367

001/3... 13367

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE FEBRERO DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

RECLUSO No.	A P E L L I D O S		NOMBRES:	FECHA DE LIBERACION:
2029.-	SASSARINI	DEFALCO	José.-	03-02-82.- (#)
1843.-	FILLIPPINI	PORTAS	Eduardo José.-	03-02-82.- (#)
821.-	BENITES DE	ARMAS	Ruben Darío.-	03-02-82.- (#)
2582.-	MACHIN	MORALEZ	Alberto Bernardino.-	03-02-82.- (#)
1450.-	VANNI	ROSAS	Abel Cesar.-	19-03-82.-
2048.-	PAIS	RIVERON	Jesus Jose.-	19-03-82.-
2319.-	GONZALEZ	PEREYRA	Alfredo.-	20-03-82.-
1974.-	ESCOBAR	MARTINEZ	Silverio.-	20-03-82.-
2746.-	ROSSI	RODRIGUEZ	Victor.-	20-03-82.-
2098.-	RODRIGUEZ	SANTANA	Leonel Ignacio.-	20-03-82.-
2602.-	COGHLAN	GONZALEZ	Carlos.-	23-03-82.-
2263.-	UBIRIA	SUAREZ	Gerardo.-	23-03-82.-
2511.-	CHAGAS	DUTRA	Washington.-	23-03-82.-
2467.-	SORIA	MARTINEZ	Julio Cesar.-	24-03-82.-
2432.-	FERNANDEZ	SALCEDO	Oscar Orosman.-	24-03-82.-

NOTA:(#)No fueron en la relación del mes de febrero.-

O

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE FEB DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

2793.-	ARAMENDI	ELVTHHANZ	Luis Ignacio.-	26-02-82.-
2794.-	MACHIN	FAJARDO	Hugo Ignacio.-	26-02-82.-
2795.-	SEONE	POMPO	Fernando Daniel.-	26-02-82.-
2796.-	LAVIÑA	WIEDEMANN	Adolfo.-	26-02-82.-
2797.-	MORIN	GUISOLFO	Nestor.- Alfredo.-	18-03-82.-
2798.-	PEREZ	MELLO	Sabino.-	16-03-82.-
2799.-	MILLER		Bismark.-	16-03-82.-
2800.-	PERNAS	SENA	Cervantes.-	16-03-82.-
2801.-	FREIRE	PISANO	Ramón.-	18-03-82.-
2802.-	URRUTTY	PIZARRO	Roberto.-	18-03-82.-
2803.-	URIARTE	PINTOS	Daniel.-	18-03-82.-
2804.-	MATEOS	CALVETTE	Gene.-	18-03-82.-
2805.-	ALJANATTI	BENEDETTO	Jaime.-	18-03-82.-
2806.-	FREGOSI	VELAZCO	Eduardo.-	18-03-82.-
2807.-	RODRIGUEZ	FILLIPPINI	Hugo Omar.-	18-03-82.-
2808.-	TERZAGHI	NIETO	Carlos.-	18-03-82.-
2809.-	BONELLI		Helvecio.-	18-03-82.-
2810.-	CRONEL	BAEZ	Armando.-	18-03-82.-
2811.-	CUELLO	CAMEJO	Nelson.-	18-03-82.-
2812.-	CASAS	RODRIGUEZ	Alberto.-	18-03-82.-
2813.-	BONELLI	FIGUEREDO	Humberto.-	18-03-82.-

002

13367

(ALTAS) AL 25 DE MARZO DE 1982.-)

93

...///

14.-QUINTEROS	BENTHENCOURT	Elbio.-	18-03-82.-
2815.-PEREIRA	HERNANDEZ	Ruben.-	18-03-82.-
2816.-MORALEZ		Milton.-	18-03-82.-
2817.-ORTIZ	FEIJO	Alberto.-	18-03-82.-
2818.-SILVA		Dimar.-	18-03-82.-
2819.-LOPEZ	SUAREZ	Jaime.-	18-03-82.-
2820.-EGUREN	GONZALEZ	Jesus.-	18-03-82.-
2821.-VIERA	CRUZ	Luis.-	18-03-82.-
2822.-MEIRELLES	SOSA.	Roberto.-	18-03-82.-
2823.-LOPEZ	SANTIAGO	Enrique.-	18-03-82.-
2824.-TECHERA	ARNONE	Gregorio.-	18-03-82.-

-----000000-----------

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL.....
FECHA:.....30-3-982.........................
FRECUENCIA:..6.0.4.5.......................
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa...............
OPER.DACT.:..Sdo.1a..S..Roballo............

SANTIAGO DE CHILE: El Jefe de Estado Mayor del Ejército uruguayo, General Hugo Medina dijo durante su visita oficial a Chile, que existe una comunidad ideológica entre los régimenes de ambos países especialmente en lo referido a lo que ellos llaman subversión. Medina quién se entrevistó con el General Pinochet agregó luego, confirmé la opinión que me había formado del General Pinochet, una personalidad muy relevante un hombre de trato muy cordial, afable y se ve en él la energía de un verdadero soldado. Pinochet será visitado dentro de unos días por su colega uruguayo Teniente General Gregorio Alvarez.

Montevideo: El Banco Central reconoció que déficit de la balanza comercial representa el 24% de sus exportaciones. Buscando soluciones de emergencia para esta situación y para dar salida a parte de la producción agropecuaria el régimen a debido acudir a acuerdos bilaterales de intercambio comercial con algunos países fórmula repudiada pon energía durante mucho tiempo por los economistas de la dictadura. En este marco se realizan acuerdos de intercambios de productos agropecuarios a cambio de petróleo con Irán y otro con Italia a cambio de equipos de comunicaciones. No obstante, se exportan novillos en pié a la Argentina para aliviar siquiera lo mínimo la presión ruinosa que sufre el sector agropecuario acosado por deudad enhebradas y sin condiciones para poder pagarlas.

ROMA: Bajo el título de "Uruguay, grave situación de los presos políticos", el diario La Estampa publica un artículo acerca de la situación que en el campo de concentración femenino de Punta de Rieles, agravado con sanciones apaleamientos y suspensión de alimentos. La Estampa incluye en el artículo la declaración de la representación del Frente Amplio de Uruguay en Italia que denuncia la crueldad contra los presos mientras el régimen habla de transición hacia la democracia.

PARIS:Matematicos franceses recibieron en ésta ciudad a Mariana Hernández hijastra del matemático José Luis Massera prisionero en Campo de Concentración de Libertad.Mariana Hernández denunció que Massera tiene su salud gravemente comprometida desde la visita realizada a la prisión por una delegación de las Naciones Unidas ante la que denunció que Liberiad es un campo de exterminio.

2/4/82

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 1 ABR 1982
Pasa a Sec. Asuntos Internos
No. de Orden 1 3 3 6 8

Como represalia le fueron quitado durante 10 días sus medicamentos lo que le provocó tres crisis de hipertensión, que han puesto su vida en grave peligro. Los matemáticos franceses que tienen un cómité por la libertad de José Luis Massera impulsarán nuevas acciones.

GINEBRA: Se realizó en esta ciudad un acto organizado por el Comité del Frente Amplio , habló la historiadora Lucía S.De Turón , quién se refirió al ideario artiguista y a la obra de investigación delmismo realizada por historiadores demócratas uruguayos para esclarecer al caracter avanzado y las ideas del Jefe del los Orientales.

MONTEVIDEO: Existe un hondo malestar en los medios judicales y entre los abogados por las medidas policíacas por el régimen militar para investigar la proliferación de casos de empresas comerciales insolventes que se presentaron a concordat. El número de concordatos , sólo en febrero fué de 30, los medios forenses consideran que la investigación abierta por el Estado Mayor Conjunto es una intromisión directa en asuntos que son de competencia exclusiva del Poder Judicial.

MONTEVIDEO: Mañana miércoles se cumplirán 49 años de la muerte del líder batllista y ex Presidente de la República Baltasar Brum, a consecuencia de su actitud de resistir el golpe de estado de 1933. En un artículo escrito en el diario El Día el ex Diputado batllista Luis Bernardo Possolo señaló que no tendrá este año como no podría obtenerlo desde hace ya unos cuantos años el homenaje popular que su grandeza merece,haciéndo así alusión a la ausencia total de libertad de reunión.

También mañana celebraría sus 70 años de edad el Doctor Manuel Iberof secuestrado y desaparecido en Buenos Aires en Mayo de 1976. El caso del Doctor Iberof es uno de los muchos entre los más .... uruguayos multifacetas que fueron secuestrados y algunos brutalmente asesinados sin que el régimen uruguayo haya dado hasta ahora ninguna explicación válida.

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap. (Av.)
Walter Gómez

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2/4/82
INTERIOR
Conocimiento

002

13368

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA:///...30-3-982.................
FRECUENCIA:..6.0.4.5.................
OPERADOR:....E..Sosa.................
OPER.DACT.:..Sdo..S..Roballo...........

ENRIQUE RODRIGUEZ: ¿Que entienden los militares por un proceso democrático? Dura y hasta grosera la advertencia que el General Rapella ha realizado a los partidos que actuaron en la COMASPO, no puede decirse que sea sorpresiva. Los políticos que han mostrado extremada sorpresa es porque vivían encandilados y en el fondo no habían entendido que eran infundados sus ilusiones sobre la seriedad del proceso de restauración democrática prometido por los militares. Las frases del General Rapella no dejan ninguna duda y no fueron ni improvisadas ni inventadas sino dichas como y cuando los jerarcas creyeron necesarias decirlas. Otra cosa muy diferente si tendrán el efecto intimidatorio que ellos le dieron o si las cosas les irán al revés que no sería la primera vez. En síntesis los jefes militares dijeron que el proceso como lo entienden los jerarcas hasta marzo de 1985 está supeditado a la dinámica y a las reglas por ellos impuestas, es decir democracia bajo control militar desde el pique y ningún avance en concesiones a las libertades necesarias elementales para un proceso electoral. Por ejemplo les parece que es tan doloso que en el transcurso del proceso que ellos llaman de apertura, se mencione la palabra amnistía o se opine sobre un pluripartidismo real, o que se mencionen nombres de ciudadanos proscriptos etc. etc., Los conceptos del gobierno fueron terminantes, el proceso lo dirigimos y orientamos nosotros, los partidos solo deben cumplir esas normas. Parece cosa de locura porque si el proceso es hacia la democratización como aseguran mentirosamente ¿ como se puede impedir que las puertas que supuestamente al fin del proceso serían los dueños del mismo no puedan y no deban ir expresando juicios , críticas propuestas y/u opiniones, ríase usted de Pinochet o de Stroessner queriendo arreglar la cosa otro dirigente de la COMASPO aclaró que las declaraciones del General Rapella habían sido hechas, para que los partidos entiendan el camino que tienen que seguir, es decir los maestritos llevan de la manito y enseñan a los chiquitos el caminito que tienen que seguir, no sea cosa que se pierdan y terminen desembocando en una democracia de verdad . Si será ridículo y monstruoso todo esto. Justamente el Parlamento europeo ....en su .... a los 10 países de la comunidad económica europea según informa la agencia ANSA, acaba de sancionar en

2/4/82 003
INTERIOR
Conocimiento

13368 .

4

Estranburgo de acuerdo al artículo 48 de su reglamento y por inmensa mayoría una resolución que entre otras cosas, escuchen bien ustedes dice textualmente 1) Reclamenle a la autoridad uruguaya desistir de ela aprobación de ese texto el de la Ley de aprobación de los partidos.
2) Que la autoridad uruguaya facilite el retorno a una actividad democrática libre y pluralística. Nadie puede saber si ciertos bochos que atesoran al presidente le han hecho saber el significado que y sobre todo que puede tener este pronunciameinto europeo en esta instancia. Es difícil porque según leemos en búsqueda del 16 de marzo esos mismos bochos asesores le han hecho creer al Presidente Alvarez que la Comisión de Derchos Humanos de la ONU lo resuelto fué satisfactorio aunque en el mismo artículo dicen habís reclamado este año el archivo del caso cosa que fué rechazada por unanimidad . Vean que satisfactorio , no sabemos aún exactamente la reacción de los partidos convocados por Rapella para recibir los rezongos de la COMASPO, pero que no lo duden en el pueblo esta compadrada lejos de intimidar acrecerá el odio y el repudio en el espíritu del NO de noviembre de 1980.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Inf.)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DPTO. — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2-4-82
INTERIOR
Conocimiento

004/4a.

13368

465

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 465
P.I (A) 127/82

S/A(J)

Nota No.
579/82/D.

Montevideo, 25 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente- sobre los candidatos a becas siguientes:

DPTO. I PROC. (SM)

- FALIVENI GALVEZ, Walter Santiago
- LANGWAGEN PATRI, Carlos Francisco
- NISIZAKI OTA, Susumu
- NORBIS CAMPIGLIA, Ana María

Se adjuntan fichasindividuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los -- postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 30 MAR. 1982
Fecha de salida
Pasa a I
No. de identificación 2470

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
1/4/82
648

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 1 ABR. 1982
Pasa a SE PU CODI
No. de orden 13369

001/5

Hubtesch Folio 20.

97

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

DPT S/A.

Pegue aquí una foto reciente

DPTO. I PROC. SM

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FALIVENI • xxx — GALVEZ — WALTER SANTIAGO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25 de Julio 1930 — Florida — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 560822-5 de .... C. Cívica QFA 2821

4. Organismo (s) donde trabaja: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

5. Cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Sanidad Animal

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Veterinaria — Médico Veterinario

7. Domicilio particular: Velsen 4580 Montevideo

8. Teléfono particular: 591043 Oficina 234744 Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Congreso Panamericano de la Leche

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación de Criadores Holando Argentino - Buenos Aires Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina

4. Fecha de comienzo de la beca: 17/4/82 Fecha de término: 25/4/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión H. del Plan Agropecuario

Nº	8	3	7	4	0	8	
	ocho	tres	siete	cuatro	cero	ocho.	

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque la misma va a ser de utilidad para el desempeño de mis funciones como Jede del Departamento de Sanidad Animal en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Administración Rural, Manejo pasturas y producción animal

   Institución y lugar en que se usó: Lincoln College - Nueva Zelandia

   Fecha de iniciación: Noviembre 1975 Fecha de término: Enero 1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Comisión H. del Plan Agropecuario

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I PROC. SA

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Walter [signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

C 1

(1ra. Parte)
648/82 12/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 579/82/D DE S.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 579/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FALIVENI GALVEZ, Walter Santiago

- SE APRUEBA -

2 - NORBIS CAMPIGLIA, Ana María

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

004

13369

C 1

(1ra.Parte)
648/82 14/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 579/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LANGWAGEN PATRI, Carlos Francisco

- SE APRUEBA -

2 - NISIZAKI OTA, Susumu

- SE APRUEBA -

DPTO. I PROC. S4

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.D.

005/5

13369

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA. SECRETARIA

ARCHIVO

SECRETO

PARTE Nro.086/982.Ivb.

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, y María DUPPAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 4to. Turno.-

###

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/03/982. Personal de ésta continúa realizando vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnaldo PEÑA SUAREZ y Fernando GALINDO CASTELLANOS, los que, en el día de ayer y en un vehículo de la Empresa turística "TURBOL DEL URUGUAY LTDA.", partieron en excursión hacia Punta del Este, la que duraría todo el día.-

23/3/982. Continúa en la misma situación, el detenido Washington CASTELLANOS PRONTERAS, quien por disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno permanece en esa calidad, por tener causa abierta por el delito de "Deserción."

###

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en calidad de observador a la Iglesia Santa Magdalena, sita en José Batlle y Ordóñez 4215, donde a partir de la hora 1000 se ofició una misa y cambio de Cura Párroco.-

Con una asistencia de aproximadamente 180 personas y la presencia del Obispo de Montevideo Ms. Carlos PARTELLI, se dió lectura al Decreto por el qu éste designa cura párrogo de dicha Iglesia al sacerdote Solón Guillermo VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO, en sustitución del sacerdote Rodolfo WIRZ (ambos con anotaciones en los ficheros de ésta Dirección.). Se trató de una misa co celebrada, en la que no se tocaron más temas que los estrictamente religiosó

1/5/82
B.

2.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.-

A la hora 1400 de ayer, en vuelo 792 de KLM con destino a Amsterdam, pretendió embarcar la persona Nora LAZAR KNETZ, oriental, soltera, nacida el 28 d noviembre de 1955 en Montevideo, hija de Juana y Clara, empleada del Bco. Hipotecario del Uruguay, titular de la Ced.Id.1.334.474-8, Pasaporte 173.559, y domiciliada en Cuareim 2137 Ap.505, la cual se encontraba requerida por Circular Interna Nro.151.-

Dicha captura había sido solicitada en virtud de que, su documento figur ba en una lista de probables a ser utilizados, falsificados, por delincuente terroristas pertenecientes al P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo), an tiguamente O.P.R. y F.A.U.-

De la investigación realizada se pudo comprobar, que el día 14 de enero de 1978, la causante ya había sido detenida por personal de ésta Dirección, circunstancias en que pretendía viajar por el vapor de la carrera con destino a Buenos Aires, el 14/1/978 y que, luego de indagada e inspeccionado su micilio, recuperó su libertad.-

En virtud de ello, y luego de una nueva indagatoria que finalizó con la aclaración de sus actividades y desvinculación con los grupos subversivos mencionados, la causante recuperó su libertad levantándose la requisitoria.-

14-5-82
(BH)

3.- ARRIBO DE DIRIGENTE GREMIAL.-

A la hora 16:30' de ayer, en vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Panamá vía Río de Janeiro, se registró el arribo de Hitil FERREIRA DA SILVA, nacido 25/8/33, titular del Pasaporte 284.932, con domicilio en Matías Alvarez 386 quien es Presidente y Asesor Laboral de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:30' salida vuelo 801 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.080/982.-

..//..

LIMA,Blanca,uruguaya nacida 26/3/31.Pasap.Dipl.004283.-

Hora 12:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.

FUDRBA,Florian.rumano nacido 2/1/40.Pasap.Dipl.20782.-

STOENESCU,Florea.rumana nacida 11/4/36.Pasap.Dipl.19320.-

Hora 13:15' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Río de Janeiro.

CARRION,María.española nacida 7/10/57.Pasap.Dipl.2978.-

BARAHANG,José.español,nacido 27/10/50.Pasap.Dipl.2820.-

Hora 16:20' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.

RODRIGL,Vladimiro.boliviano nacido 25/7/36.Pasap.Dipl.105/82.

CALVO,Rafael.uruguayo nacido 30/3/27.Pasap.Dipl.005477.-

Hora 18:25' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.

COMAS,Catalina.paraguaya nacida 30/4/37.Pasap.Dipl.1481.-

AMARILLA,Gladys.paraguaya nacida 10/1/52.Pasap.Dipl.1818.-

Hora 19:00' salida vuelo 903 de LAP con destino a Asunción.

SMITH.Norman.USA nacido 1/3/36.Pasap.Dipl.140384.-

Hora 20:00' entrada vuelo 801 de AEROPERU procedente de Lima.

ARCE, Victoria.peruana nacida 19/4/48.Pasap.Dipl.3995.-

BRUGUE,Armando.peruano nacido 17/4/73.Pasap.Dipl.3995.-

Hora 20:15' vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.

ERNBERG,Harald.sueco nacido 19/3/37.Pasap.Dipl.Nro.3.-

INTERIOR
4-5-82
Conocimiento BM

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y ACTIVIDAD PRIVADA.................. SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.089/982.-

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

23/03/982. Washington CASTELLANOS, a disposición de la Justicia Militar - de Instrucción de 2do.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/03/982. Personal de ésta continúa realizando una discreta vigilancia - sobre los ciudadanos cubanos Arnoldo PEÑA y Fernando GALINDO, sin que se hayan registrado novedades dignas de mención.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESUNTO ARTEFACTO EXPLOSIVO EN EMBAJADA.-
A las 1200' Hs.de ayer, de acuerdo a denuncia formulada por la Embajada de Israel en nuestro país, al efectuarse el retiro de correspondencia del Correo siendo llevada hasta el local de la representación diplomática, se encontraba entre ésta un paquete de cartón de 15 cms. X 10 cm. dirigido a la Embajada, sin remitente y procedente de la República Federal de Alemania.-
Personal de seguridad, al efectuar una inspección del mismo mediante una máquina de Rayos X, notó en su interior al parecer, dos pilas y un circuito, dando la impresión de tratarse de un explosivo. Al lugar concurrió personal de la Secc.5ta. y posteriormente del Servicio de Material y Armamento, que - llevó el paquete a su Unidad para poder abrirlo. Finalmente, hacia las 1830' se comunicó que en el interior de la caja había un paquete compuesto por dos pequeñas pilas de fabricación alemana, atadas.-

2.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-
A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se indagó a la persona Virginia Mary TAPPA PROTTI, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada - en Cne.Carrasco 4490 casa 38, titular de la Ced.Id.1.772.978 (que le fuera - hurtada) quien ingresó al país amparada al Decreto 90/76.-
Al no registrar antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- CONTROL DE ASAMBLEA.-
Personal de ésta, concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de - Vendedores y Viajantes, sito en Daniel Fernández Crespo 1950, donde, entre las 2030 y 2130 horas se constituyeron en Asamblea los integrantes de la Cooperativa Magisterial de Consumos, tratándose el estudio y abrobación de un - estatuto tipo para constituir una Asociación Profesional de 1er.Grado.-
Con una asistencia de 87 personas y una mesa constituída por Pablo De Las Torres, Ced.Id.643.623-7; Nicolás ROMANO, Ced.Id.1.106.225-9; Cristina CAFFIER, Ced.Id.1.244.409-6; Gregorio Martínez, Ced.Id.572.451-2 y María de - Lourdes DE ACOSTA, Ced.Id.1.662.142-6.-
Los estatutos fueron aprobados sin modificación, aprobándose también por unanimidad la Comisión Directiva Provisoria, que quedó integrada por los mismos encargados de la Mesa más arriba citados. La Asesoría Letrada de esta- Asociación, está a cargo del Dr.Hugo BATALLA, que no se encontraba presente.

6-582 DPTO. I PROC/A (64)

4.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
En base a informaciones, personal de la BNDP dependiente de esta DII, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de Luis Lamas Nro.3226 Ap.10 la cual venía siendo vigilada desde hace varios días. En la misma, pudo cons

SECRETO

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.089/982.-

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

23/03/982. Washington CASTELLANOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/03/982. Personal de ésta continúa realizando una discreta vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnoldo PEÑA y Fernando GALINDO, sin que se hayan registrado novedades dignas de mención.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESUNTO ARTEFACTO EXPLOSIVO EN EMBAJADA.-

A las 1200' Hs.de ayer, de acuerdo a denuncia formulada por la Embajada de Israel en nuestro país, al efectuarse el retiro de correspondencia del Correo siendo llevada hasta el local de la representación diplomática, se encontraba entre ésta un paquete de cartón de 15 cms. X 10 cm. dirigido a la Embajada, sin remitente y procedente de la República Federal de Alemania.-

Personal de seguridad, al efectuar una inspección del mismo mediante una máquina de Rayos X, notó en su interior al parecer, dos pilas y yn circuito, dando la impresión de tratarse de un explosivo. Al lugar concurrió personal de la Secc.5ta. y posteriormente del Servicio de Material y Armamento, que llevó el paquete a su Unidad para poder abrirlo. Finalmente, hacia las 1830' se comunicó que en el interior de la caja había un paquete compuesto por dos pequeñas pilas de fabricación alemana, atadas.-

2.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se indagó a la persona Virginia Mary TAPPA PROTTI, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Cno.Carrasco 4490 casa 38, titular de la Ced.Id.1.772.978 (que le fuera hurtada) quien ingresó al país amparada al Decreto 90/76.-

Al no registrar antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- CONTROL DE ASAMBLEA.-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Vendedores y Viajantes, sito en Daniel Fernández Crespo 1950, donde, entre las 2030 y 2130 horas se constituyeron en Asamblea los integrantes de la Cooperativa Magisterial de Consumos, tratándose el estudio y abrobación de un estatuto tipo para constituir una Asociación Profesional de 1er.Grado.-

Con una asistencia de 87 personas y una mesa constituída por Pablo De La Torres, Ced.Id.643.623-7; Nicolás ROMANO, Ced.Id.1.106.225-9; Cristina CARrier, Ced.Id.1.244.409-6; Gregorio Martínez, Ced.Id.572.451-2 y María de Lourdes DE ACOSTA, Ced.Id.1.662.142-6.-

Los estatutos fueron aprobados sin modificación, aprobándose también por unanimidad la Comisión Directiva Provisoria, que quedó integrada por los mismos encargados de la Mesa más arriba citados. La Asesoría Letrada de esta Asociación, está a cargo del Dr.Hugo BATALLA, que no se encontraba presente.

4.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En base a informaciones, personal de la BNDP dependiente de esta Dii, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de Luis Lamas Nro.3226 Ap.10; la cual venía siendo vigilada desde hace varios días. En la misma, pudo cons

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.089/982.-

S/A

..//..

tatarse la presencia del principal inquilino Héctor Julio [illegible] AL-BAREDA, oriental, casado, de 37 años de edad, Ced.1.[illegible]08.023-4; Karina P[illegible] SCHENK, suiza, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en Los Cabañeros S/No El Pinar-Canelones y Mónica Luz LOPEZ ROJAS, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida en Montevideo el 14/6/64., hija de Hugo y Miriam, Ced.Id.1.439.378-4, domiciliada en Magallanes 1424 Ap.902, incautándose cuatro cigarrillos de marihuana y cierta cantidad de la droga prensada. Los nombrados, en el momento del procedimiento, se encontraban fumándola, y fueron conducidos a estas oficinas.-

6-5-82 DPTO. I PROC. BH

En virtud de conocerse por la vigilancia, la identidad de otros concurrentes al lugar, se procedió posteriormente a la detención de Silvana Desiré GALIN CURCHO, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Chucarro 1131 Ap.3, titular de la Ced.1.521.280; Gustavo Adolfo SELLERA PORLEY, oriental, divorciado de 27 años de edad, domiciliado en Espartero 1516, Ced. 1.621.007 y Michelle BARBE RIOS de IGIOSON, oriental, casada, de 24 años de edad, domiciliada en Luis Lamas 3228 Ap.102, Ced.Id.1.395.777.-

Asimismo, se concurrió al domicilio de otro de los identificados, Marcelo Federico REINADO STAGNARO, el que se encontraba enfermo en cama, afectado de Laringitis, por lo cual se enteró de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to.Turno, quien dispuso que en el día de hoy se concurriera nuevamente en compañía del Sr.Médico Forense, quien determinará si el mismo puede ser trasladado a éstas Oficinas.-

Para finalizar, a la hora 0330 de hoy, es detenido Hugo Alcides MORANTE CURBELO, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Los Cabañeros S/Nro., Solar 1, manzana 19 de El Pinar-Canelones, titular de la Ced.de Id. 1.326.453, en circunstancias en que pretendía ingresar a la finca de Luis Lamas 3228 Ap.102, donde había quedado una vigilancia de ésta. Los detenidos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
- FLANGINI, Susana. uruguaya nacida 8/7/41. Pasap.Dipl.003763.-
- MITCHELL, William. USA nacido 30/10/41. Pasap.Dipl.148231.-
- FEICHAMNN, Pierre. sudafricano nacido 4/2/52. Pasap.Dipl.3681.-

Hora 14:20' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
- BEN, Yunce. israelí nacido 12/6/48. Pasap. Dipl.001893.-

Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
- MIZRAJI, Joussaff. israelí nacido 3/2/51. Pasap.Dipl.01467.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES.. SIN NOVEDAD.-
ACTIVIDAD PRIVADA:- Se informa en Secc.III, Nral.3, del presente P.de N., sobre asamblea de Asociación Profesional.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal,

MARIO FERREIRA TOMAS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 30 MAR.1982
Fecha de [illegible]
Pasa a I
No. de Identificación 2442

SECRETO

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13378

CONAE

UTU UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886266

RESERVADO

ANTECEDE Serie	N.o							

SIRVASE CITAR
N.o 177/82
EXP.

SD/UTU

Montevideo, 24 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan J. Pomoli

s/A (j)

SOL. ANT. 470

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. CLOTO I. R. MASCIADRI
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación - Universidad del Trabajo del Uruguay - Sub-Dirección General Interventora

56 Pers

DEP. I 12/4/82 PROCESADO

31 MAR. 1982
Pasa a I
2505

1/4/82
653

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 13382

RESERVADO

001/4

13382

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

F.U. 26/2/82

I. IDENTIFICACION

BENGOA	PEREIRA	LUIS MARIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

Av. Gral. Rivera	2668	12	700964 (TRABAJO)		Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Montevideo	1.145.216-3	AkA	8016	14 12 48		Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

BENGOA	RODRIGUEZ	LUIS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

PEREIRA	DE LOS SANTOS	BLANCA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	NOMBRES DE LOS HIJOS
X (OR. LEGAL)	X (C.)	LEONARDO

CONYUGE

PEDEMONTE	OLIVERA	BEATRIZ STELLA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS N AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Comandante Braga	2591	105		Montevideo
Rivera	2668	12		Montevideo

II. ESTUDIOS REALIZADOS

	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA		Esc. Venezuela		54	60	
SECUNDARIA		No. 4 Zorrilla		61	64	
PREPARATORIA		I.A.V.A.		65	67	Bachiller
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		Fac. Derecho		68	68	
MAGIST.		Centro II		72	80	Prof. de Historia
INST. - CAT.						
GRADOS O CURSOS						
OTROS ESTUDIOS						
"						
"						

III. SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR

DEP. II 12/4/82 PROCESADO (1)

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

002 2

13382

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

1/3/82

I- IDENTIFICACION R-2 - 7059 Doc.

PEREZ	GAMBINI	Carlos Enrique
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

J.Barrios Amorín	1129	004	-	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Mdeo.	969.060	BCA	32.189	20 10 42	Montevideo	Montevideo
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PEREZ	CANAPA	Manuel Tomás
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GAMBINI	DOMATO	Concepción María
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL			
X					X	
OR.	C.LEG	EXTR.	S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS: Fernando, Ana Inés, Gabriel

CONYUGE

- -	-	-
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Felipe Sanguinetti	2220		Montevideo	Montevideo
Canelones	1336	302	"	"
Buenos Aires	520	304	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CUR
PRIMARIA	6	Escuelas Nos. 13	y 48 Montevideo	1950	1955	
SECUNDARIA	4	Liceo Rodó	Montevideo	1956	1959	
PREPARATORIOS	2	Iava-Insp.Nocturno Nº1	"	1960	1961	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	ESC.U.DE PSICOLOGIA	"	1980	Cursando 1982	
INADO	4	I.P.A.-Historia	"	1966	1969	
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DPTO. I 12/4/82 PROC. (2)

JURA DE LA BANDERA	
19 6 56	Liceo Rodó
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

7 3 63	BANCO REPUBLICA	CONCURSO	- -
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
De Méritos entre Egresados del I.P.A.	10 70	Profesor Historia	Montevideo

003 13382

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES 6- 19/8/82

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CLIVIO	RODRIGUEZ	ULISES JOSE

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO. CARRASCO	4490	37	582678	MONTEV.	MONTEV.

CEDULA IDENTIDAD DEPARTAMENTO	Nº	CREDENCIAL CIVICA SERIE	Nº
MONTEV.	508.673	BNB	10884

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
25.09.29	MONTEV.	MONTEV.

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CLIVIO	GIANONI	RICARDO

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RODRIGUEZ	CABRERA	BELEN EUGENIA

NACIONALIDAD

OR.	C. LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CRISTINA	GRACIELA	GABRIELA
RICARDO		

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SOSA	CORREA	GLADYS INES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CNO. DE LA PAZ a MENDOZA	5427		desde 1959	Hasta 1974
CNO. CARRASCO	4490	C.37	desde 03-1974	VIVE ACT.

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. PUBL. Nº 14	MONTEV.		1941	
SECUNDARIA	4	LIC. NOCTURNO	MONTEV.	1947	1950	
PREPARATORIOS	2	LIC. NOCTURNO	MONTEV.	1951	1953	BACH. C. ECONOM
U.T.U.	5	E.I.M.E.	MONTEV.	1942	1947	TEC. MECAN.
UNIVERSIDAD	2	FAC. C. ECON.	MONTEV.	1953	1955	—
INADO						
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	2	ESC ADMIN (C.E)	MONTEV.	1970	1972	—
" "	1	CNEF - ISEF	MONTEV.	"	1964	ENTR. DEPORT
" "	2 M.	Bco. SEG. EST.	MONTEV		1977	SEG. INDUST.

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DPTO. I 12/4/82 PROC. (i)

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
1947	MONTEV. UTU

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
X	-	I. M. M. (TECNICO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
08 50	ANCAP	NOMB. DIRECTO	- CARGO TECNICO -

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

004/4 13382

CONAE

UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886275

RESERVADO

ANTECEDE Serie	N.o							

SIRVASE CITAR
N.o 176/82
EXP.

SD/UTU

Montevideo, 22 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del SOL-ANT. 471/82

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan J. Pomoli

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideólogicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. CLOTO I. R. MASCIADRI
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación - Universidad del Trabajo del Uruguay - Sub-Dirección General Interventora

I
2516

DPTO. I

1/4/82
654

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13383

RESERVADO

001/4

13383

UNIVERSIDAD ... DEL URUGUAY

REGISTRO DE ...

I - IDENTIFICACION O V

ALAGGIA	CAVIA	LUIS ANGEL
APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

WASHINGTON BELTRAN	595 - 3547	MINAS	LAVALLEJA
CALLE		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

LAVALLEJA 1585998/4	SAA 32262	15 04 45	MERCEDES	SORIANO
		FECHA		DEPARTAMENTO

PADRE

ALAGGIA	NOLE	JOSE LUIS

MADRE

CAVIA	ALVAREZ	PURA OLIMPIA

X	-	-	-	X	-	-	LUIS NICOLAS	—	—
			S.	C.	D.	V.	MARIA VIRGINIA	—	—

NUNEZ	ROSSANO	ESMERALDA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

AV. MILLAN.	2806	2	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
WASHINGTON BELTRAN	595	—	MINAS	LAVALLEJA

II - ESTUDIOS ... APROBADOS

		INSTITUCION			
PRIMARIA	6	ERNY SCHOOL	MONTEVIDEO	1951 ...	—
SECUNDARIA	4	ERNY SCHOOL	MONTEVIDEO	...	—
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A	MONTEVIDEO	...1963	—
U.T.	—	—	—		
UNIVERSID...	3	FAC. AGR...	MONTEVIDEO	...	—
...RADO	—	—	—		
INST... CCT	—	—	—		
...ADUADO CONAE	—		—		
OTROS ESTUDIOS	1	FAC. ...	...IDEO	1970	...
" "					
" "					

DPTO. I PROC.

III - SITUACION ... FUNCIONAL

19 06 67	LICEO ERNY SCHOOL	— 03 78	MINAS	CENTRO 122	N —	...
FECHA	LUGAR	FECHA				ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

1/3/82

I. IDENTIFICACION

MUÑOZ	BERMUDEZ	JUAN PEDRO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CENTENARIO 4 BLOCK 25		303	56 10 02		montevideo
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1175477	BCB	22463	16 5 48		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MUÑOZ	SANTANA	JUAN DELMAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BERMUDEZ	de MUÑOZ	MARIA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD			ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS	
SI				SI			JUAN PABLO	CARLOS ANDRES
OR.	C. LEG.	EXTR.	S.	C.	D.	V.		

CONYUGE

PINTELA	ALEXSANDER	MARTHA SUSANA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
LUIS A DE HERRERA	1678	2		montevideo
CENTENARIO 4 BLOCK 25		303		montevideo

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	COMP	PUBLICA	MONTEVIDEO			
SECUNDARIA	COMP	LICEO N 1	"			
PREPARATORIOS	COMP	IAVA	"			
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		FAC MEDICINA				MEDICO
INADO						
INST - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DPTO. 1 PROD.

III.-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 6 63	LICEO N 1
FECHA	LUGAR

ACUMULA	
SI	M S P
NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

17 1 69	M S P	DIRECTO	DR SAMUEL VILLALBA
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

003 13383

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION ADMINISTRATIVA

REGISTRO DE ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES

I- IDENTIFICACION

QUINTEROS	ISLAS	NILA ESTHER
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

DUVIMIOSO TERRA	1541		90249-28-51	Montevideo	
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Montevideo	1.204793
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

ASA	12860
SERIE	Nº

NACIMIENTO

22 10 54	Montevideo	
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

QUINTEROS	IRIGOYEN	MIGUEL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

ISLAS	GONZALEZ	Elsa
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

X		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL

X			
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dante 2214 apto 5				

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	7	Esc. Perú Nº 135	Montev.		6to	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 8	"		4to	
PREPARATORIOS	2	Liceo Nº 26	"		2	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	6	Fac. Medicina	"		6	
INADO						
INET CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

DPTO. I PREP.

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR

CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO

FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

004/4 13383

N°597/82/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 474
P.I (A) 126/82

Montevideo, 30 de marzo de 1982

S/A (I)

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 y 503/81 de 26 de mayo de 1978 y 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BAGALCIAGUE RIZZARDO, Roberto
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
Pedido RODRIGUEZ FREIRE, Nelson
SCHELLENBERG ORLOFF, Eduardo
BERMUDEZ BACCARO, Julián Ramón
Pedido CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José
SOUZA MENDEZ, Teodora Alacoque

DPTO. I
PROC.
(S/N)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 2514

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
1/4/82
657

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a SE-PLA
No. de Orden 13386

001/7

14

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SEPLACODI.

D.55. S/A
OCOA. S/N.
UJC. 0000 RM.
22608 R 4 Desacato
20850. R 5

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ FREIRE — NELSON
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29/10/19 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 319.934-3 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BNA 4820

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO.

6. Domicilio particular: MANZANA 334 SOLAR 21 LOMAS DE SOLIMAR (CANEL.)

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES/METEOROLOGIA DE O.A.C.I.

2. Lugar en que se desarrollará: MONTREAL - CANADA

3. Fecha de iniciación: 14/4/82 Fecha de culminación: 8/5/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. 5M

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002

Imp. Nacional 496/81

13386

(Mino (A) 652/12 ...) 17

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA DJ 5/10

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

URGENTE

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AV Descartado

1. CAMACHO | LOPEZ | MARCOS JUAN JOSE
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 9 DE FEBRERO DE 1955 | MONTEVIDEO | CASADO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.336.568 de MONTEVIDEO C. Cívica BJA 20.176

4. Organismo (s) donde trabaja: UNIDAD DE PLANIFICACION DE TRANSPORTE (MTOP)

5. Cargo que desempeña: INGENIERO CIVIL, MIEMBRO DE LA CONTRAPARTIDA NACIONAL DE LA U.P.T.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
TITULO DE INGENIERO CIVIL OPCION VIAL

7. Domicilio particular: AVENIDA ITALIA 3133 Ap 206

8. Teléfono particular: 58-29-13 Oficina 90-82-24 Otros 90-49-82

DPTO. I PROC. 57

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE EMPRESAS DE MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES

2. Institución y lugar en que se desarrollará: RIO DE JANEIRO (BRASIL)

3. País u organismo que ofrece la beca: CEPAL

4. Fecha de comienzo de la beca: 15/4/82 Fecha de término: 16/4/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura:
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

003 13386

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO HACER USO DE LA BECA PARA FAMILIARIZARME CON EL TRANSPORTE EN CONTENEDORES A LOS EFECTOS DE HACER UNA MEJOR PLANIFICACION PORTUARIA

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. I PROC. SM

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 1216/79

C 1

(1ra. Parte)
657/82 12/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 597/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 597/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

- SE APRUEBA -

2 - RODRIGUEZ FREIRE, Nélson

- SE APRUEBA -

3 - SCHELLENBERG ORLOFF, Eduardo

- SE APRUEBA -

4 - BAGALCIAGUE RIZZARDO, Roberto

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Montevideo, 5 de Abril de 1982.-

RESPONDE A : NOTA Nº 597/82/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 1/ABR/982

REFERENTE A : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

A - S.I.D.

REGISTRAMOS : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

Edad 23 años en 1978

Casado con Kata Mary E. ENGLER GOLOVCHENKO

C.I. 1.336.568

29/AGO/978 - Fue detenido con su esposa en la finca sita en Nueva Palmira 2060; siendo trasladados posteriormente a la D.N.I.I. donde vienen siendo indagados sobre sus posibles vinculaciones en acciones antinacionales.

30/AGO/978 - Recuperó la libertad al comprobarse su desvinculación con los hechos.-

B - D.I.I.

SE REGISTRA : Sin antecedentes en esa Dirección.-

0 1
(2da. Parte)
657/82 14/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 597/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter

- SE APRUEBA -

2 - BERMUDEZ BACCARO, Julian Ramón

- SE APRUEBA -

3 - SOUZA MENDEZ, Teodora Alacoque

- SE APRUEBA -

DPTO. 1 PROC. SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

007/7

13386

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 475.
P.I (a) 93/82

S/A (I)

Nota No.
601/82/D.

Montevideo, 31 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293 /78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente so-- bre las personas cuya nómina se transcribe:

AMORIN MENENDEZ, Ricardo
LUQUE RODRIGUEZ, Juan Manuel
PELUFFO BAROFFIO Nëlson Enrique
TARCA ORSETTI, Maisa Alejandra
RIVA BERNASCONI, Raúl Alejandro

DPTO. I
PROC.
(SM)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atantamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Fecha de ...
Pasa a I
No. de Identificación 2515

JL/mg

1/4/82
658

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a SB.PA.CO.DI
No. de Orden 13387

001/5

34

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Peluffo Barofflio Nelson Enrique
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25/12/924 Montevideo Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 588.109/3 de Montevideo C. Cívica ANB 4409

4. Organismo (s) donde trabaja: Banco Hipotecario del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Gerente

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Secundaria - Comercio y Contabilidad.

DPTO. I
PROC.
34

7. Domicilio particular: Colonia 1496 - ap. 502

8. Teléfono particular: 40.09.50 Oficina 41.31.33 ~~Otros~~ int 236.

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Captación de Ahorros

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Banco de Ahorro de Madrid - España

3. País u organismo que ofrece la beca: Inst. Internac. de Cajas de Ahorro

4. Fecha de comienzo de la beca: 17/5/82 Fecha de término: 17/7/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio - B.H.U.

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca; cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Gerente a cargo de Gerencia de Captación de Ahorros del Banco Hipotecario del Uruguay.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——
2. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——
3. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

DPTO. I PROC.

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 1216/79

13387

0 1
(2da. Parte)
658/82 14/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 601/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LUQUE RODRIGUEZ, Juan Manuel

- SE APRUEBA -

2 - PELUFFO BAROFFIO, Nélson Enrique

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.
Sig

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

004

13387

C 1

(1ra. Parte)
658/82 05/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 601/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 601/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AMORIN MENENDEZ, Ricardo

- SE APRUEBA -

2 - TARCA ORSETTI, María Alejandra

- SE APRUEBA -

3 - RIVA BERNASCONI, Raúl Santiago

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLA/NEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

005/5

13387

SECRETO

PARTE Nº 090/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/1?/980.- Carlos Dario VEGA VÁREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, [illegible] NAGÓN, Ulises [illegible], Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

///

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1?/03/982.- Personal de ésta Dirección continúa con la vigilancia de los diplomáticos cubanos:

Hora 15.00, sale del hotel [illegible] en compañía de 3 NN, y abordan el coche Matrícula 330.937, marca Ford Falcon - consultado Comisaría de Tránsito, informa que la matrícula es de carácter "reservado" por lo que se solicitará información por otro conducto.-

Cabe destacar que en la víspera no se registró otra novedad digna de mención.-

---

30/03/982.- 4.- Prosiguiendo con las diligencias, en la víspera se presentó a la Brigada de Narcóticos la persona: [illegible] GALIN [illegible], o. s. de 27 años de edad, C.I. 1.359.833-9. El mismo fue interrogado, quedando en calidad de detenido.

Con la debida autorización personal actuante concurre a la finca de Acevedo [illegible] Nº 1007, con el Médico Forense, domicilio de Marcelo PEINADO, o. s. de 19 años de edad, C. I. 1.897.?17-6. Examinado se le diagnosticó "garganta roja", informando el facultativo que el mismo puede ser trasladado a estas dependencias para su interrogatorio. En consecuencia se procede a su traslado quedando en calidad de detenido.

Es de consignar que de los interrogatorios se pudo comprobar que la marihuana incautada es propiedad de Néstor CANESSA, quién facilitó la droga a las demás personas detenidas. Asimismo se pudo establecer que entre los meses de octubre y diciembre del año próximo pasado, Marcelo PEINADO y Fernando PICABEA, concurrían a la misma finca de Luis Lamas 32?8, quienes llevaban marihuana, la que fue consumida por CANESSA, su compañera Michéle BARBÉ y Mónica LOPES ROJAS. Cabe destacar que Fernando PICABEA, se encuentra detenido en Foz de Iguazú (Brasil) desde hace dos meses.

Enterado el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de la fecha.-

6-5-82 DPTO. I PROC: (BH)

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- [illegible].-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do Turno fue remitido a la cárcel el detenido WASHINGTON Raúl CASTELLANOS FRONTERAS. El Magistrado actuante decretó el procesamiento por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo Nº 48 Nral 10 del CPM - [illegible] SINVERS. Se dió cumplimiento a lo dispuesto.-

6-5-8? DPTO. I (BH)

2- [illegible] 90/976.- (Citado).-

En la víspera se presentó a estas oficinas la persona Virgiña Mary TAPPA PROTTI, o. s. de 24 años de edad, C.I. 1.772.970.

Conducida a la Dirección Nacional de Identificación Civil y luego de corroborada su identidad, no fue privada de su libertad.-

SECRETO

3- [illegible]:-

Hora 08.30. salida vuelo 701 de Pluna destino Asunción.-
[illegible] Lauryn, USA, nacido el 15/5/929.- P. Dip. 100074.-
Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
CORTHESY Edmond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
Hora 12.15 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] OLMO Marielba, venezolana, nacida el 27/9/920. P. Dip. 995/79.-
Hora 12.30 entrada vuelo 704 Pluna procedente Asunción.-
[illegible] John, sudafricano, nacido el 24/4/949. P. Dip. 748.-
Hora 14.00 entrada vuelo 201 de Pan Am procedente Madrid.-
PEREYRA Camilo, uruguayo, nacido en 5/12/922. P. Dip. 004495.-
DE [illegible] Luis, uruguayo, nacido el 25/6/927. P. Dip. 004796.-
[illegible] Alfred, alemán, nacido el 30/3/929.- P. dip. 20866.-
Hora 13.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
CORTHESY Edmond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
Hora 16.10. entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
HARDY Richard Martín, británico, nacido el 7/10/950. P. Dip. 84960.
Hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
TALAMON Carlos, uruguayo, nacido el 23/10/950. P. Dip. 004490.-
SAURA Jesús, argentino, nacido el 23/4/938. P. Dip. 16024.-
GARCIA Y [illegible] María, argentina nacida el 10/3/956. P. Dip. 15802.-
Hora 20.20. entrada vuelo 254 A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible]RAY María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1819.-

[illegible]//

BH Conocimiento 6/5/82

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA, ESTUDIANTES, ACTIVIDAD PRIVADA.-.-.-.-.-. SIN NOVEDAD.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.-

EL SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR MAYOR.

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SECRETO

91

DPTO. I
PROC.

NACION

E. r. Nº 785425

RESERVADO

OFICIO Nº.202/82.-

ARCHIVO

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO: Solicita captura que cita.

BAMJ

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por resolución de la fecha, se ha dispuesto librar a Usted el presente a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer la requisitoria del sedicioso Ascensión GARCIA MONTEJO BERRUETA.-

La mencionada persona se encontraba en libertad provisional, en régimen de libertad vigilada categoría "A", controlada por el Regimiento de Caballería Número 3, no presentándose en los lugares y plazos estipulados, habiéndosele visto por última vez en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13391

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Fecha de ...
Pasa a 3º S/D
No. de identificación 2509

Se adjunta la siguiente documentación:

- -Una foto tipo carnet.-
- -Memorandum sobre actividades del citado.-
- -Solicitud de captura.-
- -Copia acta de interrogatorio.-
- -Copia ficha "K".-
- -Copia formulario O.P.M.Nº.1.-
- -Copia de filiación y ficha dactiloscópica.-

Saluda a Usted atentamente:

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

13391

001/12

Capitán de Navío (CG).

RICARDO MORENO.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva.,

MARTIN KLANIAN .-

DIVISION EJERCITO III.- ESTADO MAYOR.-

D. P. M.

PASO DE LOS TOROS.-

17MARZO-1982.-

.-MEMORANDUM.-

SOBRE: "LV" DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3, GARCIA MONTEJO BERRUETA, Ascensión.-

-El citado es integrante del M.L.N. actuando en la Ciudad de Rivera en el año 1972.-

Fue reclutado por Mirta R. Pirez de Riguetti.-

Dentro del M.L.N. conoció:

Mirta R. Pirez Berrueta, Ariel H. Pretti, Juan Manuel Maciel, Luz Marina Estefanell de Estevez, Luis Gastón Gisler, Nicolas Estevez Fernandez y Juan José Dominguez.-

-Su trabajo principal se desarrolló en construcción de berretines, / traslado de grupos de sediciosos con armas y equipos, trasporte de abastecimiento al grupo de monte, efectuó reuniones y leyó documentación del M.L.N.-

-Fue detenido el 5 de Junio de 1972 y liberado el 5 de noviembre de 1973 del E.M.R.No.1 (Libertad) en libertad provisional, quedando en régimen de "LV" categoría "A" hasta la fecha.-

Nuevamente fue detenido el 14 de diciembre de 1981 por la Jefatura de Policia de Rivera, posteriormente trasladado al R.C.3 ypor accidente de tránsito y posible hurto de pieza de vehículos; siendo liberado en la misma fecha.-

El día 3 de marzo era su presentación en el R.C.3 a la cual faltó, / ante esta irregularidad la Unidad de control procede a realizar las averiguaciones correspondiente a raiz de la cual surge que el mencionado "L.V" se vió por última vez el día 22 de febrero según declaraciones de familiares.

Habiéndose recabado información de personas allegadas se tiene conocimiento que fue visto en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro //

//..

[illegible]

Rep. de Brasil.-

El Jefe O.P.M. D.E. III.-

Capitán

José Sappia.-

DPTO. II PROC. 16/3/82

SOBRE "LV" [illegible] sión.-

-El citado es integrante del M.L.N. actuando en la Ciudad de Rivera con el año 1972.-

Fue reclutada por Mirta M. Pirez de Rigotti.-

Dentro del M.L.N. conoció:

Mirta M. Pirez Serrute, [illegible] el N. Trotti, Juan Samuel Wachtel, Luz Marina Satelhell de Esteves, Luis Gastón Giefer, Nicolás Esteves Fernández y Juan José Domínguez.-

-Su trabajo principal se desarrolló en construcción de berretines, / traslado de grupos de sediciosos con armas y equipos, transporte de abastecimiento al grupo de combate, efectuó reuniones y leyó documentación del M.L.N.-

-Fue detenido el 5 de Junio de 1972 y liberado el 5 de noviembre de 1973 del B.I. No.1 (Liberado) en libertad provisional, quedando en régimen de "LV" categoría "A" hasta la fecha.-

Nuevamente fue detenido el 14 de diciembre de 1981 por la Jefatura de Policía de Rivera, posteriormente trasladado al R.C.3 por accidente de tránsito y posible hurto de piezas de vehículos; siendo liberado en la misma fecha.-

El día 3 de marzo era su presentación en el R.C.3 a lo cual faltó, / ante esta irregularidad la Unidad de control procede a realizar las averiguaciones correspondientes a raíz de la cual surge que el mencionado "LV" se vió por última vez el día 28 de febrero según declaraciones de familiares.

Habiéndose recabado información de personas allegadas se tiene conocimiento que fue visto en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro //

SECRETO

DIVISION EJERCITO III.- ESTADO MAYOR.-

O. P. M.-

17MAR201982.-

.-SOLICITUD DE CAPTURA.-

Se solicita la captura de:

APELLIDOS: GARCIA MONTEJO BERRUETA.-

NOMBRES: Ascención.-

ORGANIZACION: Integrante de M.L.N.-

CEDULA DE IDENTIDAD: No.1.385.790 de Montevideo.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Rivera, 5ta.Sección el día 05 de setiembre de 1943.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: José Enrique Rodó No.1157, Rivera.-

ACTIVIDAD: Médico Veterinario.-

FILIACION: Cutis Trigueño,Cabellos castaños,Estatura 1.80 mts,ojos Castaños.-

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE CAPTURA: Por estar en régimen de "LV" controlado / por el Regimiento de Caballería No.3 y no presentarse en los plazos y lugares estipulados.-

DPTO. I PROC. 16/3/92

El Jefe de O. P. M. D.E. III.-
Capitán
José Sappia.-

JS/lds.-

005

13391

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los dieciseis días del mes de junio de 1972, comparece ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Ascención GARCIA MONTEJO BERRUETA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 6 de abril de 1943 en Rivera, hijo de Osmo García Montejo y de Blanca Berrueta (el padre fallecido), de profesión Médico Veterinario, domiciliado en Rodó 1157, quien es interrogado sobre el siguiente tener.-PREGUNTADO(1).-Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por mi esposa Ana Rosa Gallo Bouchacourt, su madre Blanca Berrueta.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que me aportan mi profesión.-PREGUNTADO(3).-Cuando fue detenido y porque causa -CONTESTA.-El día 5 de junio del año en curso, por presunta vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5).-Por quién fue reclutado y cuando.-CONTESTA.-Fuí reclutado por "Galetas" Mirta Pirez Berrueta de Riguetti en el mes de diciembre de 1971.-PREGUNTADO(6).-Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.-Que por el nombre de "LUCHO".-PREGUNTADO(7).-Cual es la finalidad del M.L.N. "Tupamaros".-CONTESTA.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(8).-Que mencione cuales son los integrantes de su grupo.-CONTESTA.-"Flaco" Ariel Protti, "Pancho" Juan Manuel Maciel.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA.-Que en el mes de febrero junto con "Ciriaco" concurrí a Tranqueras a esperar a "Juana" Luz Marina Charito Estefani y dos niños para dejarlas en la "Virgencita". Colaboré en la construcción de un berretín en el garage del domicilio del "Flaco" con los integrantes del grupo. Por encargo de "Ciriaco" construí un fuelle para un "berretín" que se encontraba en la "Chacra 12". Cuando el Grupo iba para el monte tenía que llevarlos hasta la zona de Manuel Díaz, lo cual no lo efectué por problemas de índole particular, habiendo recibido por esta causa una crítica por parte de "Pepe" Luis Gastón Gisler.-En el mes de mayo realicé el traslado del grupo del monte desde la zona del Paso del Cerro hasta la zona de Lunarejo conjuntamente con el "Flaco", "Pancho" y "Fiche" acompañandonos "Pedro" digo este hizo contacto en el camino vecinal de Manuel Díaz a Paso del Cerro, entregándonos abastecimientos para los del monte, en mi camioneta donde trasladé el grupo traían el armamento y equipaje.-También hice un abastecimiento al grupo del monte en la camioneta de "Pancho", con éste y "Ciriaco" entre los kilómetros 116 y 118 de la Ruta 30. Otro abastecimiento el 3 de junio con el "Flaco" en mi camioneta, habiéndose fijado un nuevo contacto para dos o tres kilómetros después del Pasaje de Bajada de Pena.-PREGUNTADO(10).-Que mencione donde se efectuaban las reuniones y quienes participaban en las mismas.-CONTESTA.-Siempre nos reunimos el grupo, donde se estaba construyendo el "berretín", se leía documentos, se conversaban temas generales de la organización y se pasaba información.-PREGUNTADO(11).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de Nicolas Estevez Fernandez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(12).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de "Dario" Juan Jose Dominguez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- -

(Hay una firma que dice)

Asunción García Montejo Berrueta.-

Declarante.-

Cap... [illegible]

DPTO. I PROC. 16/8/72

S E C R E T O

...pitán (Hay una firma que dice)

Carlos de Assis.-

Interrogador.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Regt. Cb 3.-

Tte.Cnel.

Bernardo Díaz.-

DPTO. I
PROC.
16/3/72

S E C R E T O

SECRETO

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ASCENCION GARCIA MONTEJO BE- RRUETA.- ALIAS: " LUCHO"

DOCUMENTO: C.I.1.385.790 EDAD: 29 ESTADO: CASADO

PROFESION: MEDICO VETERINARIO ESPECIALIDAD: - - -

FECHA DETENCION: Ø51Ø25JUN72 FECHA PROCESAMIENTO: 25/SET/972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Artículo 150 del C.P.O.

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS:

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA:	ANA ROSA GALLO	SI NO X	
HIJOS:		SI NO	
		SI NO	
		SIN NO	
		SI NO	
		SI NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:	FUERTE X	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad:	MUCHA	MEDIA X	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.LN.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Diciembre de 1971 por: MIRTA RENEE PIREZ DE RIGUETTI"GALATEA"

b.-Motivo reclutamiento:	CONVENCI-MIENTO X	SIMPATIA	COMPROMI-SO.-	CONVENIEN CIA.-
c.-Grado concientización:	FANATICO	CONVENCI-DO.- X	SIMPATIA	ARREPENTI DO.-

d.-Funcionamiento:

Columna: 22 Zona: RIVERA

Sector: SERVICIOS Grupo TRANSPORTES

Cargo ó tarea:

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA X	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR X	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR X	NORMAL
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO X	NORMAL

DPTO. I PROC. 16/3/82

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Hay una firma que dice: Calixto C. de Armas.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Bernardo Díaz.-

008

13391

SECRETO

SECRETO

C. G. E.
E. M. E.

Form.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

DETENIDOS POR:(CAUSA DE DETENCION) INTEGRANTE DEL M.L.N.(TUPAMAROS).-
APELLIDOS: GARCIA MONTEJO BERRUETA NOMBRES: ASCENCION
ALIAS: "LUCHO" OFT.DIRECCION): Nº PROCEDIMIENTO:
ESTATURA: 1.80 mts. PESO: 90 Kgs. CABELLO: CASTAÑO
OJOS: CASTAÑO CEJAS: SEPARADAS NARIZ: GRANDE
Nº CED. IDEN: 1.385.790 DPTO: MDEO. Nº REG.FOT: NACIONALIDAD: ORIENTAL
CREDENCIAL CIVICA SERIE: HAA. Nº 10.324 SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 5/SET/1943 DPTO: RIVERA CIUDAD: 5ta.Secc.
DOMICILIO: José E. Rodó 1157 DPTO: RIVERA CIUDAD: 2da.Secc.
PROFESION: Médico Veterinario ESPECIALIDAD: -
LUGAR DE TRABAJO: - DIRECCION: -
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6 año SECUNDARIA GRADO: 4to. año
U.T.U. CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
OTROS: FACULTAD DE VETERINARIA GRADO: COMPLETO
DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL ESPOSO/A: ANA ROSA GALLO FECHA NACIMIENTO: 19/7/943
NOMBRE DEL CONCUBINO/A - - - - - - FECHA NACIMIENTO: - - - -
NOMBRE DEL PADRE: JOSEAS GARCIA MONTEJO NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA BERRUETA
NOMBRE DE HIJOS: 1- RAFAEL FECHA NAC. 16/9/75 4- FECHA NAC:
2- ALEJANDRO FECHA NAC. 5/10/76 5- FECHA NAC:
3- FECHA NAC. 6- FECHA NAC:
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1- Sonia Marta 2- 3-
5- 6- 7-
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Ana Rosa Gallo
DOMICILIO/A: José E. Rodó 1157 TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 3 FECHA DE DETENCION: 5-JUNIO-972
JUZGADO DE INSTRUC. MILITAR Nº 2do.Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
DEFENSOR:
FECHA Y CAUSA DEL PROCESAMIENTO: 25/SET/972.-Art.150 del C.P.O.(Asociación para delinquir).-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: 5-NOV-1973 ORDENADA POR: J.M.I.2do.T.
TIPO DE LIBERTAD: VIGILADA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: REG.C.3.
EXCARCELACION(FECHA) NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHA DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1- 2-
3- 4- 5- 6-

DPTO. I
PROC.
16/3/82

SECRETO

009

13391

Grado de Adoctrinamiento: REGULAR

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Cumplia tareas tales como enlaces, transportes de prófugos al monte, abastecimientos y ayudo a construir un barretón.

DPTO. I PROC. 16/3/72

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo mas exacta posible.

PRONTUARIO N.º 1.385.790 .... de .... de 19 ....

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

hijo de Oseas García Montejo y de Blanca Berrueta.-

natural de Rivera 5a.Sección de 29 años de edad. Profesión Médico Veterinario.-

Estado Civil Casado Cutis Trigueño Cabello Cas.Osc. Ojos Oscuro Apizarrado Estatura 1 M. 80 ctms.

Motivo de esta identificación ....

OBSERVACIONES ....

Firma de la persona identificada .... *Encargado de la Oficina*

Registro N.º 2.197.936 Prontuario N.º 1.385.790

Filiación de ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

Hijo de Oseas y de Blanca

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Prov. Rivera 5a.Sec. Ciudad Rivera 5a.Sec.-

el día 5 de abril de 1943

Edad aparente 29 años. Profesión Méd.Vet.-

Estado Civil Casado Estatura 1 mt. 80 ctms.

CUTIS Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

CABELLO Castaño, oscuro, mediano, claro, Rubio, oscuro claro, amarillo. Rojo oscuro vivo, rubio Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

BIGOTE Y BARBA No tiene.-

FRENTE Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: Cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes finos, gruesos.

OREJAS Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

MENTON Fugitivo, vertical, saliente.

OJOS IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro, Apizarrado. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarillo, anaranjado, castaño.

Señas particulares Cicatríz en frontal parietal derecho.-

Domicilio: J.E.Rodó Nº 1157 Sección 1a.-

Motivo de esta identificación ....

2 de julio de 19 72

NOTA: Caracteres muy acentuados:
" poco " ( )
" del identificado ....

PRONTUARIO N.º 1.385.790 .... de .... de 19 ....

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ASCENCION GARCIA MONTEJO.-

hijo de Oseas García Montejo y de Blanca Berrueta.-

natural de Rivera 5a.Sección de 29 años de edad. Profesión Médico Veterinario.-

Estado Civil Casado Cutis Trigueño Cabello Cas.Osc. Ojos Oscuro Apizarrado Estatura 1 M. 80 ctms.

Motivo de esta identificación ....

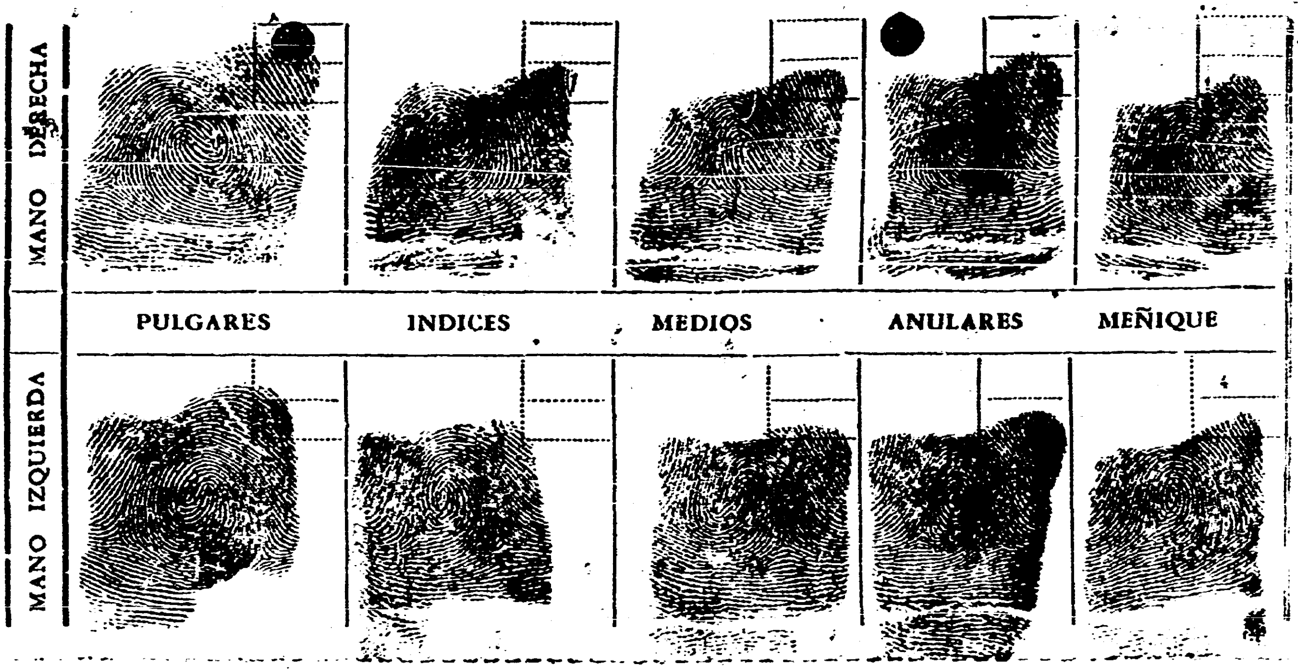
OBSERVACIONES ....

Firma de la persona identificada .... *Encargado de la Oficina*

011

13391

FÓRM. 199
República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA
FICHA DE CANJE
Oficina de identificación Dactiloscópica



ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				

OBSERVACIONES:

(00) DPTO. 1 PROC. 16/3/12

FÓRM. 199
República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA
FICHA DE CANJE
Oficina de identificación Dactiloscópica



012/12

13391

ARCHIVO

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

Montevideo, 16 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
General Iván S. Paulós
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente y en respuesta a vuestra carta de fecha 15 de junio de 1979, enviamos a Uds. los datos solicitados a nuestra Emisora:

1. Lista nominal del personal directivo y técnico, con especificación de documento de identidad y domicilio.

Arnaud Garra - Gerente Administrador - C.I. 508.833 . M. Orticochea 4465.
Ignacio Domínguez Riera - Director - C.I. 438.365 - Galicia 1154, Apartamento 1402.
Washington Sosa - Ascripto a la Dirección y Jefe de Departamento de Prensa - C.I. 1.747.765 - Florida 1233 Piso 1º.
Jorge Fonticiella - Jefe de Técnica - C.I. 556.087 - Santa Ana 3855.
Nelson Fernández - Discotecario - C.I. 856.674 - Luis A. de Herrera 2397.

Operadores

Raúl Martínez Trobo - C.I. 1.211.188 - Marcelino Sosa 2612 Ap. 31.
Elbio Llambí - C.I. 840.956 - Bogotá 3689.
Nelson Ghiringhelli - C.I. 1.297.279 - Michelena 6115, Block 6 Unidad 004, Camino Maldonado Km. 11.500.
Sergio Macedo - C.I. 792.138 - Km. 28 Avenida Italia, Manzana 4, Solar 10, El Pinar.
Darcy Freitas - C.I. 23.186 (Treinta y Tres) - Rivera 2303.
Atanasia Barthaburu - 1.076.107 - Smidel 3253.
Daniel Guillén - C.I. 1.395.974 - Marcelino Sosa 2560 Ap. 16

Locutores

Raúl Martínez Trobo - (ver Operadores).

Nelson Lamas - C.I. 1.747.765 - Florida 1233 Piso 1.
Nelly González - C.I. 644.922 - Avenida Italia 2927.
Osvaldo Grieco - C.I. 1.765.017 - Comercio 2642.
Ruben González - C.I. 1.158.082 - Gral. Gestido 2641.
Julio González - C.I. 1.054.352 - Gonzalo Ramírez 1877.
Susana García - C.I. 1.334.498 - Vázquez 1524, Ap. 5.
Elías Turubich - C.I. 975.561 - J. Salterain 1433 bis.
Sara Tinsky - C.I. 815.813 - Av. Brasil 2731 Ap. 103.
Carlos Mariño - C.I. 19.029 (Cerro Largo) F. Acuña de Figueroa 2348 Ap. 3.
Carlos Gresci - C.I. 27.737 (Soriano) Lucas Piriz 2482.
Ariel Machado (datos en sección "Automovilismo")
Juan Rafael Grezzi - CI. 160.055 - Miguel Barreiro 3120 Ap. 18.
Ignacio Suárez - C.I. 1.158.716 - Juncal 1305 Ap. 1201 p. 12. Edificio Ciudadela.

Informativistas

Washington Sosa - Jefe del Departamento de Prensa (dirección y cédula ya suministrados).
Nelson Lamas (ver locutores).
Joaquín Piñón - C.I. 1.113.113 - Zabala 1312 Ap. 401.

Punto y Aparte (Programa deportivo)

Dr. Jorge da Silveira - C.I. 902.354 - J. Benito Blanco 664, Ap. 603.
Juan Ma. Gallardo - C.I. 1.096.824 - Colombes 1507.
Jorge Pasculli - C.I. 1.318.164 - D. Lamas 1410, Ap. 2.
Rosendo Sierra - C.I. 1.087.208 - Chaná 2303.
Humberto García - C.I. 1.228.986 - Ibicuy 1167 - Ap. 3.
Gabriel Berkman - C.I. 1.434.194 - De los Pinos Solar 2 Manzana 119, Lagomar, Canelones.
Raúl Tavani - C.I. 687.619 - Francisco Plá 3326.
Marcelino Pérez - C.I. 198.038 - José Scosería 2627.
Darío Peraza - C.I. 1.935.749 - Humberto 1º 3904.
César Silvera - Ayudante Técnico - C.I. 645.564 - Solís Grande 942 Ap. 3.
Jorge Martínez Viaña - Relator de basquetbol - C.I. 300.048 - Rbla. Rep. Argentina 1225 Ap. 501.
Carlos Genta - Comentarista de basquetbol - C.I. 569.645 - Islas Canarias 4239.
Camilo Cauch - Atletismo - C.I. 915.911 - Gonzalo Ramírez 1557 bis Ap. 2.

// - 3 -

Ceibal Regules - Cronista de rugby - 810.481 - Roque Graseras 829 Ap. 35.

Alberto Bustelo - Cronista de golf y polo - C.I. 6.846.290 (Argentina) Plaza Independencia 838.
Juan Ma. Liz - Cronista de tennis - C.I. 923.838 - Islas Canarias 4184.
Nelson Muniz - Cronista de turf - C.I. 1.047.914 - Julio César 1358.
Ariel Machado - Automovilismo - C.I. 720.432 - Av. Italia 4251 Ap. 309.
Alfredo Guani - Automovilismo - C.I. 970.135 - Gral. Gestido 2635 ap. 301.
Alberto Inda - Automovilismo - C.I. 1.238.629 - Belastiquí 1436.

Administrativos

Cecilia Fuentes - Secretaria - C.I. 1.957.323 - Cuareim 1337 Piso 7.
Cecilia Lussich - Secretaria - C.I. 1.349.087 - Deauville 1777.
Dina Linares de Pahor - Secretaria - C.I. 1.514.255 - Av. Agraciada 2819 Ap. 108.
Daniel Tapie - Auxiliar - C.I. 1.446.890 - Venus esq. Uruguay (Solymar)
Gustavo Pintos - Auxiliar - C.I. 46.381 (Cerro Largo) - Uruguay 934 Ap. 4.
Jorge Torres - Cadete - C.I. 1.548.626 - Jaime Cibils 2446.
Carlos Díaz - Auxiliar - C.I. 969.997 - Luis P. Ponce 1437.
Juan A. Fernández Vázquez - Depto. de Ventas - C.I. 373.057. José Enrique Rodó 2328.
Telésforo Bastida - Sereno - C.I. 562.993 - Ñangaripé 1764 bis.
Eva Ruiz - 1.483.209 - Oficial 1º 2153 (Barrio Nueva Esperanza, Cerro) Limpiadora.

2/4/82

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

14

//

2. Programación actual de la Emisora.

6.00 APERTURA DE TRANSMISION.
6.00 ATENCION AGRO - Conduce: Osvaldo Grieco, de lunes a sábado.
6.45 a 11.30 : Música variada. Conducen: Elías Turubich y locutores de la Emisora. De lunes a sábado.
8.00 a 8.30 - PANORAMA PANAMERICANO - Conduce: Depto. de Prensa. De lunes a sábados.
11.30 a 11.50 - PANORAMA PANAMERICANO - Conduce: Depto de Prensa. De lunes a sábados.
11.50 a 12.00 - CADENA ANDEBU. Diariamente.
12.00 a 13.00 - PUNTO Y APARTE. Programa deportivo. Conduce: todo el equipo deportivo de la Emisora. De lunes a sábados.
13.00 a 15.00 - LE ACOMPAÑAMOS EN SU SOBREMESA - Conduce: locutores de la Emisora. Diariamente.
15.00 a 15.30 - POSTO BRASILEIRO. Conduce: Sara Tinsky, de lunes a viernes.
15.30 a 18.00 - MUSICA VARIADA - Conducen locutores de la Emisora. De lunes a viernes.
18.00 a 18.30 - AQUELLOS FUERON LOS DIAS. Conduce: Ruben González. De lunes a viernes.
18.30 a 19.00 - CON UDS. CARLOS GARDEL - Conducen: locutores de la Emisora. De lunes a viernes.
19.00 a 19.30 - EL DEPORTE DEL MOTOR - Conduce: Ariel Machado. De lunes a viernes.
19.30 a 20.00 - Don ATAHUALPA - Conduce: locutores de la Emisora. De lunes a viernes.
20.00 a 20.15 - PANORAMA PANAMERICANO - Conduce: Depto de Prensa. De lunes aviernes.
20.15 a 21.30 - PUNTO Y APARTE. Programa deportivo. Conduce: todo el equipo deportivo de la Emisora. De lunes a viernes.
21.30 a 23.30 - MUSICA VARIADA - Conducen: locutores de la Emisora. Diariamente.
23.30 a 0.00 - POSTO BRASILEIRO / Conduce: Sara Tinsky. De lunes a viernes.
0.00 a 3.00 - MUSICA VARIADA - Conducen: locutores de la Emisora. Diariamente.
19.30 a 21.30 - ESTUDIANTINA '79 - Conduce: Ignacio Suárez. Sábados.
13.00 a 19.30 - FUTBOL O MUSICA VARIADA. Días sábados.
6.00 s 9.30 - MUSICANTARES. Conduce: Carlos Cresci. Domingos
9.30 a 13.00 - AUTOMOVILISMO O MUSICA VARIADA. Domingos.

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

11.05 a 11.30 LOS GANADORES. Programa turfístico. Conduce: Nelson Muniz Sábados, domingos y feriados.
19.00 a 20.00 LOS GANADORES. Programa turfístico. Conduce: Nelson Muniz.
13.00 a 19.00 - FUTBOL O MUSICA VARIADA. Domingos.
20.00 a 23.45 - MUSICA VARIADA - Domingos.
23.45 a 0.30 - BOLETIN DEPORTIVO (Cadena Deportiva Continental). Domingos.

Nota: Esta programación está sujeta a cambios debido a que no nos es posible establecer con anticipación los horarios y días de las trasmisiones deportivas (fútbol y basquetbol). Transmisiones deportivas directamente desde los campos de juego, de acuerdo a los fixtures oficiales.

Quedando a sus órdenes para cualquier ampliación que juzgue necesaria, saludamos a Ud. muy atentamente,

p. CX 44 RADIO PANAMERICANA

Ignacio Domínguez Riera
Director

IDR/cl

ARCHIVO

12 TELEDOCE

Montevideo, 5 de octubre de 1979

Servicio de Información de Defensa

Tte. Cnel. D. Washington Perdomo

De mi consideración :

Atento a vuestra solicitud respecto de las personas vinculadas al programa "MARTINI PREGUNTA POR N$ 25.000", cumplo en remitir la nómina que a continuación detallo.

Dirección de Televisión	:	CARLOS MANGILI
Asistentes de Dirección	:	WILFREDO PINELA
		RODOLFO GONZALEZ
Cámaras	:	EDUARDO RUIZ
		ESTEBAN COMIÑI
		MARTIN ROSSANT
Sonido	:	CARLOS URTIAGA
Microfonista	:	HECTOR MOSQUILO
Iluminadores	:	ARNOLDO RODRIGUEZ
		WALTER ALMEIDA
"Tape"	:	SERGIO ANSELMI
		WILSON BIANCHI
Producción	:	JORGE CANESSA
Conducción	:	JORGE MULLINS
		HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA (en ausencia del anterior)

4/1/82

TELEDOCE

Locución Comercial	:	HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA
Secretaria del Programa	:	MIRIAM GADEA DE MERA

ASESORES

Coordinación General e Historia	:	Prof. CARLOS PITALUGA VIDAL
Literatura	:	Dr. ARMANDO PIROTO
Música Clásica	:	Dr. PEDRO IPUCHE RIVA
Geografía	:	Ing. LUIS MATEO FERNANDEZ
Música Popular	:	Sr. VICTOR SOLIÑO
Cine	:	" JORGE ARTEAGA
Arte	:	" WALTER LAROCHE
Boxeo	:	" JOSE LAURINO
Fútbol	:	" RICARDO LOMBARDO
		" JORGE SAVIA (en ausencia del anterior)

POR IMPERIO ASOCIADOS

OSCAR IMPERIO
ALBERTO CABOT
CESAR TAMMARO
CRISTINA CANZOBRE

POR OYAMA S.A.

Directivos	:	CELESTINO FERNANDEZ
		HAROLDO RAPALINI
Escribano	:	HECTOR SUAREZ LAPORTA

4/1/82

DPTO. PROD.

002 13399

12 TELEDOCE

f 3

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

4/1/72
DPTO. I
PROC.
FE

CARLOS RESTANO
Subgerente General

003/3

TELEDOCE

ARCHIVO

Junio 20 de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a su atenta nota del 30.5.79, cúmplenos elevar a usted la siguiente información:

1. Personal Directivo y Técnico

Ing. Horacio Scheck Sanchez C.I. 522.554 Pedro Berro 715, P.8	Gerente General
~~Carlos Alberto Restano Moreau~~ C.I. 981.332 Miguel Barreiro 3332	Sub-Gerente General
Luis Alberto Bossio Cea C.I. 522.199 Coraceros 3553	Gerente Administrativo
Raúl Hector Díaz López C.I. 802.921 Avenida Gral. Rivera 4474	Sub-Gerente
Ebert Mario Donnangelo Pesce C.I. 1.048.332 Avda. Lezica 6522	Jefe Técnico
Antonio Pippo Pedragosa C.I. San José 27036 Quijote 2473, Ap. 202	Jefe de Noticias
Jorge Francisco Lupo Fasini C.O. 970.530 Yegros 1975	Jefe Técnico Planta Trasmisora

1/4/82

DPTO: I
PROC.
Fc

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.
DIRECCION TELEGRAFICA: TELEP. MONTEVIDEO
ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE 1276
TELEFS. 2 58 56/57 - 29 05 90 - 20 07 69
TELEX: TELEP UY 874

TELEDOCE

2a) Programacion actual

Se adjunta programación impresa.

2b) Integrantes Programas en Vivo

"Telemundo 12"	Lunes a Viernes 19.30 hs.
Staff Periodístico que sale al aire:	Raúl Fontaina Nelson Maiorano Pablo Rodríguez Gustavo A. Ruegger Alberto Kesman Pedro R. Sevcec Jorge Mederos Walter Sánchez Alberto Costas Cobas
"Martini Pregunta por N$ 25.000" Conductor:	Martes 20.00 hs. Jorge Nelson Mullins
"El Castillo de la Suerte" Conductor:	Miércoles 20.00 hs. Arturo de la Cruz
"Telematch" Conductor:	Jueves 20.00 hs. Arturo de la Cruz
"Dar en el Disco" Conductor:	Viernes 20.00 hs. Alejandro Trotta
"Cacho Bochinche" Conductor:	Sábado 17.00 hs. Arturo de la Cruz
"Hit Parade - Estudiantina" Conductor:	Domingos 17.00 hs. Ignacio Suarez
"Cante y Gane" Conductores:	Domingos 21.00 hs. Arturo de la Cruz Alejandro Trotta
"Informe Especial"	Sin día fijo 22.00 hs. aprox. Emisión mensual
Conductor:	Walter Nessi

///

3) <u>Cambios numerales 1) y 2)</u>

Se notificarán oportunamente.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Ing. Horacio Scheck
Gerente General

1/4/72
DPTO. I
PROC.
FE

HS/sg
adj.

1/4/72
DPTO: I
PROC.
FE

003/3 13400

americana LIMITADA

EJIDO 1341 P. 1 - Teléfonos 90 38 35 - 91 90 62

promoción de ventas y publicidad - prensa - televisión - radio - vía pública - cines - directa

113

ARCHIVO

Montevideo, 13 de Julio de 1979.-

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de Junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Pedro Julio Roig Ferreira - Libertad 2885 C.I. 540.410.

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A., Agencia Americana Ltda. que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa(Ejido 1341,Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de Agencia Americana Ltda, es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el técnico de Agencia Americana de Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus respectivas funciones, para Agencia Americana Ltda.

Con respecto al pesonal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo está compuesto por:

Personal Directivo:

Sócrates Iglesias - Luis de la Torre 472 p.5 ap. 501 C.I. 260.773.
Helios Aparicio - Asencio 1107 - C.I. 956.579.
Lourdes Martínez- Fraternidad 4028 ap. 103 C.I. 1:326.480.

Personal Técnico:

José Peyrot - Dr. Campisteguy 2944 - C.I. 1:292.637.
Roberto Macció - Colonia 2135 ap. 102- C.I. 1:482.104.
Carmen Sosa Mederos- Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:097.988
Pascual R. Pacífico- Máximo Gómez 1435 - C.I. 262.598.

1/4/82

DPTO. I

EJIDO 1341 P. 1 - Teléfonos 90 38 35 - 91 90 67

americana

LIMITADA

//

Blanca T. de Cortés - José Enrique Rodó 1719
C.I. 1:229.185.

Fidel Varela - Pedernal 1854 - C.I. 1:557.019.

Violeta Balczur - Millán 2973 - C.I. 912.144.

Artigas Acosta - Rafael Pastoriza 1545
C.I. 1:743.656.

Aurelio Acsota de la Peña-Felipe Cardozo 1416 ap.703
C.I. 145.132.

Marcelino Gully - Juan José de Amezaga 2217 ap.8
C.I. 985.245.

Marisa Roris Dominguez- Constitución 2369
C.I. 1:712.124.

Alfredo Brunello - Ramón Márquez 3433
C.I. 1:427.889.

No obstante el acuerdo antes referido, contamos además con tres funcionarios administrativos propios, ellos son:

Carlos Barrabino - Av. Brasil 2807 ap.404
C.I. 699.173.

Beatriz Roig de Algorta-Roque Graseras 778 ap.24
C.I. 1:314.151.

Silvia Bognanno - Comodoro Coé 3905 ap. 5
C.I. 1:326.087.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

1/4/92

DPTO: I
PROC.

p. Agencia Americana Ltda.

Carlos Barrabino

promoción de ventas y publicidad - prensa - televisión - radio - vía pública - cines - directa

002/2

13401

ARCHIVO

hr&m
PUBLICIDAD LTDA.

13

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Juan Andrés Herrera Ramirez - Pedro F. Berro 1274 ap. 6 C.I. 915.279
Pedro Julio Roig Ferreira - Libertad 2885 C.I. 540.410

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A., agencia de publicidad que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa (Ejido 1341, Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de H.R.y M. Publicidad Ltda. es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el personal técnico de Agencia Americana de Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus respectivas funciones, para H.R. y M. Publicidad Ltda.

Con respecto al personal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo esta compuesto por:

Personal Directivo:

Socrates Iglesias - Luis de la Torre 472 P. 5 ap. 501 C.I. 260.773
Helios Aparicio - Asencio 1107 C.I. 956.579
Lourdes Martinez - Fraternidad 4028 ap. 103 C.I. 1:326.480

1/4/82

Personal Técnico:

José Peyrot - Dr. Campisteguy 2944 C.I. 1:292.637
Roberto Maccio - Colonia 2135 ap. 102 C.I. 1:482.104
Maria del Carmen Sosa Mederos - Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:697.988
Pascual R. Pacifico - Máximo Gomez 1435 C.I. 262.598

hr&m
PUBLICIDAD LTDA.

//

Blanca T. de Cortes - José Enrique Rodó 1719 C.I. 1:229.185
Fidel Varela - Pedernal 1854 C.I. 1:557.019
Violeta Balczur Kisiel - Millán 2973 C.I. 912.144
Artigas Acosta - Rafael Pastoriza 1545 C.I. 1:743.656
Aurelio Acosta de la Peña - Felipe Cardozo 1416 ap. 703 C.I. 145.132
Marcelino Gully - Juan José Amezaga 2217 ap.8 C.I. 985.245
Marisa Roris Dominguez - Constitución 2369 C.I. 1:712.124
Alfredo Brunello - Ramón Márquez 3433 C.I. 1:427.889

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente

1/4/82

P. H.R.y M. Publicidad Ltda.

DPTO: I
PROC.
FE

Juan Andrés Herrera
Socio-Administrador

EJIDO 1341 - PISO 1 - ESC. 3 - TELEFS. 90 38 35 - 91 90 62 MONTEVIDEO - URUGUAY

dpa
Deutsche Presse-Agentur
AGENCIA NOTICIOSA ALEMANA

ARCHIVO

Montevideo, 6 de julio de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
Junta de Comandantes en Jefe
General Iván S. Paulós
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su solicitud tenemos el agrado de proporcionar a Vd. los siguientes datos:

1) Lista de personal directivo de la dpa:

Corresponsal para Argentina y Uruguay, Sr. Werner Kroll.
C.I. Argentina 2436175. Corrientes 456, Buenos Aires.Tel.492691.
Dirección eventual en Uruguay: José Martí 3435, depto.908, tel.792520.

Corresponsal residente en Uruguay, Sr. Román Pérez Senac.
C.I.581.377. José Ma.Montero 3006, depto.301, tel. 701133.

2) Funcionamiento técnico:

La parte técnica (recepción y trasmisión de noticias)es atendida por la empresa Press Wireless, Bartolomé Mitre 1375, p.3ro., Montevideo.

Reiterándonos a sus gratas órdenes, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director con la mayor consideración.

Por dpa:

Román Pérez Senac
CORRESPONSAL

1/4/82
DPTO: I
PROC.
FE

001/1

M3

ARCHIVO

Julio 5 de 1979

gc LTDA.
GONZALEZ CAMPOS Y ASOCIADOS
Río Negro 1337-Piso 1-Of. 108
Teléfonos 904161-914290
Montevideo

General
Iván C. Paulós
Director del Servicio de Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Ciudad

De nuestra consideración:

Ante la solicitud formulada por esa Dirección, detallamos a continuación la nómina del personal que integra nuestra firma:

- Carlos González Campos - C.I. 463.421 - Colonia 1864 p.9 ap. 1501
- Guillermina Graffigna de González - C.I. 1.116.530 - Colonia 1864 p.9 ap. 1501
- Pedro Jater - C.I. 452.441 - Juan Ramón Gomez 2671 apto 1.
- Elisabel Lombardo - C.I. 1.030.664 - Martín C. Martínez 2435 ap. 3
- Virginia Roces - C.I. 1.426.323 - Colorado 1882
- Ruben Carusini - C.I. 1.724.253. - 19 de Abril 119 ap.4 (Las Piedras)
- Melquíades Jater - C.I. 501.207 - Juan Ramón Gómez 2671 apto 1.
- Alba Fernández - C.I. 1.203.886 - Plaza Cagancha 1322 p. 10 apto 1003

Saluda a Usted atentamente.

1/4/82

DPTO: I PROC. FE

p. GC y Asociados Ltda

Carlos González Campos
Director - Propietario

001/1

JWT ARCHIVO

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Colonia 1066 P.3
~~RINCON 467~~ - MONTEVIDEO

Junio 27 de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en vuestra atenta del 15 del corriente, detallo a continuación la lista del personal directivo y técnico de esta empresa:

PATRICK GEORGE MARTIN SHERWOOD ROBERTSON -	Director Gerente C.I. 1.855.747 Alte. Harwood 6415
ELENA MAYOBRE BORGES	Jefa Administrativa C.I. 662.903 Pedro Ricaldoni 3636 bis
JULIO MOREIRA OBRTNIK	Jefe de Medios y Producción C.I. 1.017.603 Perez Castellanos 1532 ap.5
OTTO CISNEROS GARCIA	Jefe de Redacción C.I. 812.707 Juan Paullier 2362 ap.301
LORENZO VARELA CASAL	Asesor Artístico C.I. 731.161 J. Herrera y Reissig 574 bis ap. 403
JUAN GUILLERMO OLLEY WEBSTER KEMP	Presidente del Directorio C.I.Arg. 1.856.831 Alsina 465 - Buenos Aires

1/4/82

DPTO: X PROC. FE

001/2

13405

JWT

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA

OSVALDO FRANCISCO OLIVETO FIORI	Integra el Directorio como Vocal C.I.Arg. 2.408.298 Alsina 465 - Buenos Aires

Los señores Webster y Oliveto ambos están radicados en la ciudad de Buenos Aires.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atentamente,

1/4/92

DPTO: I PROC. FE

Patrick Sherwood
Director Gerente

PS/ev

002/2

13405

M3

ARCHIVO

Montevideo, 2 de julio de 1979

Sres. de
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Presente

At.: Gral. Iván S. Paulós

De mi mayor consideración:

A continuación, detallo a Ud. informes solicitados en su carta del 15.6.79:

Director: Claudio Capolino Carminatti. C.I. 1.030.549
Br. España 2505 Apto. 1

Director de Cuenta: Ruben Tedis Banchero González.
C.I. 59.056 - Constituyente 1917

Jefe de Medios: Monserrat Ramos. C.I. 1.212.128
Durazno 1281

Jefe de Arte: Lucas David Nadruz Tourreilles.
C.I. 1.527.248- Eduardo Acevedo 1140 Apto. 19.

Redactor: José María Lodeiro Bequio. C.I. 905.558
Eduardo Acevedo 1051.

Dibujante: Angel Gustavo Laudato Silva. C.I. 1.526.043
Concepción del Uruguay 1552.

Asesor Financiero: Walter Roque Leymonie Chaure.
C.I. 1.145.674 - Av. Libertador Brig.
Gral. Lavalleja 1632 Apto. 1203, Piso 12.

Administrador: Domingo Dante Gaiero Peluffo. CI. 602.986
Calle 68 s/n casi 70 - Solymar (Canelones).

Cadete: Enrique Antonio Cairoli Livchich. C.I. 1.669.584
Monte Caseros 2689 B.

Atentamente,

[signature]

001/1

Paysandú 941 P.6 E.2 tel. 91 70 53 Montevideo

ARCHIVO

Agence France-Presse

SEDE CENTRAL:
15, Place de la Bourse
PARIS

DIRECCION EN MONTEVIDEO
Colonia 1479 A - 902
Tel. 40 31 91 - 40 31 92
Telex: AFP MVD UY 749

DIRECCION TELEGRAFICA
Franpresse Montevideo

Ref.:

MONTEVIDEO, Julio 9 de 1979.-

Señor Director de
Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós
Presente.

De mi consideración:

A continuación encontrará Usted la información de caracter reservado que solicitó a la - Agencia France-Presse por carta de 15 de junio de 1979.

Yvan CHEMLA, Director, Pasaporte Francés N°87. Avenida Lezica 5912.

Oscar MARTINEZ, Gerente, C.I. N°882.990. Antonio Pena 2348.

Júpiter PUYO, Jefe de Turno, C.I. N°726.606. Magariños Cervantes 1852 - Apto. 2

Leonardo RUEDA, Jefe de Turno, C.I. N°260.216. Jorge Williams s/n. Solymar.

Oscar ACOSTA, Relevante, C.I. N°678.684. Avenida de - las Instrucciones 1096.

Enrique VIDAL, Relevante a tiempo parcial, Magariños Cervantes 1852 - Apto. 2.-

Lo saluda atentamente

Oscar Martinez
Gerente.

VI

MB

CORPORACION PUBLICITARIA ltda.
EJIDO 1219 TEL. 91 57 02
91 05 82

Montevideo, 27 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15/6/79, adjuntamos a la presente lista nominal, documentos de identidad y domicilios, del personal directivo y técnico de nuestra empresa.

Asimismo le hacemos saber que cuando se vayan efectuando cambios dentro de dicha lista, se los haremos llegar inmediatamente.

Sin más sobre el particular, saludamos a usted muy atte.-

por CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Roberto Ceruzzi
Director

VISTO EL 28 Junio
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Biopapeo
No. de Orden 13408

Adj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/6/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
No de Identificacion 4741

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 8.7.79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0370

1/4/82

DPTO: I
PROC.
FE

001/2

13408

CORPORACION PUBLICITARIA ltda.
EJIDO 1219 TEL. 91 57 02
91 05 82

12

Montevideo, 27 de junio de 1979

LISTA DEL PERSONAL

Nombre		Cédula de Identidad	Domicilio
Federico Reilly Saunders	(Director)	406.624	José Ellauri 815-Apto. 501
Francisco García Otero	(Director)	342.651	Echevarriarza 3368
Roberto Ceruzzi Curbelo	(Director)	707.477	Jaime Zudáñez 2820-Apto.503
Heber Vignolo Durigon		783.764	José Ellauri 188
Edgardo Ramírez Giriboni		986.114	Andes 1173-Apto. 803
Graciela Di Russo de Ramírez		1.136.827	Andes 1173- Apto. 803
Edith Cristóbal Ferreyra		1.319.443	Gobernador del Pino 4095
Elbio Matonte Infante		1.709.634	Alferez Real 2591
Blanca Lardino López		718.355	26 de Marzo 3349
Eduardo Fernández Riveiro		1.350.774	Lafinur 1720
Ana Ma. Mántaras de García		1.138.119	Calle 10 No. 2313 (Carrasco)
José E. Pla Bloise		1.508.130	Monzón 1801
Gerardo Castro Collazo		1.428.526	Burucayupi 3244
Virginia Varangot Pantin		1.280.138	Progreso 934 bis
Alejandro Valdéz Diaz		1.293.886	Juan Benito Blanco 1095-Apto. 802
Manuel Rodríguez Barrios		1.613.930	Espartillo 3681

1/4/82

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 1ro.de abril de 1982.-

113

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/982. Carlos Darío VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/02/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

11/03/982. Continuando el procedimiento contra el Partido Socialista de los Trabajadores, y al notarse la insistencia del padre de la detenida Alicia LOCATELLI, por un juego de llaves que no eran del domicilio de la misma, se concurrió a la calle Anzani 2007 Ap.17 comprobándose que una de dichas llaves abre el inmueble en cuestión, por lo que se enteró de ello al Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno que entiende en la causa, disponiéndose que se ingresara a la finca.-

En el lugar, y como se suponía, se incauta material subversivo variado, periódicos nacionales y extranjeros y revistas, comprobándose que funcionaría un centro de documentación. Además, se retiran del lugar dos máquinas de escribir, a efectos de realizarse el peritaje técnico, para comprobar si con las mismas fueron escritos los documentos incautados en la calle Japón 1575.

En circunstancias en que se llevaba a cabo el allanamiento, concurrió al lugar el Dr.Alfredo Francisco PAROLI BALDOINI, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en José Ellauri Nro.855 Ap.203, médico, titular de la Ced. 1.018.817-5, quien fué detenido y conducido a ésta Oficina, donde interrogado en actas, fué puesto en libertad bajo emplazamiento para el día de hoy, a fin de entregarle las llaves de su finca si la Justicia interviniente lo autorizara.-

30/03/982. Luego de prestar declaraciones ante la Justicia Letrada de 1a. Instancia en lo Penal de 6to.Turno, por disposición de dicho Magistrado, Néstor Julio CANESSA ALBAREDA quedó en la misma situación debiendo ser conducido nuevamente al Juzgado en el día de hoy; Silvana Desiré GALIN CURCHO, Mario GALIN CURCHO, Marcelo Federico FEINADO SPAGNERO, Gustavo Adolfo [illegible] y Michelle Claudine [illegible] de [illegible], recuperaran su libertad; Carina [illegible] fuera internada en el Hospital Vilardebó junto con Hugo Alcides [illegible] a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, en tanto que la menor Mónica Luz LOPEZ ROJAS fuera enterada de su situación la Justicia Letrada competente.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA DE DECRETO 90/76.-

A su llegada a nuestro país, procedente de Buenos Aires, pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II" fué indagada por estar incursa en el Decreto 90/76 la persona Elda Mabel DELGADO RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 30 años de edad, domiciliada en Florida y Ellauri (San José), titular de la Ced.62.160 (S.José), que le fuera hurtada.-

En virtud de que la causante no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para concurrir a ésta Oficina en el día de la fecha, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.

2.- SERVICIO EN CEMENTERIO CENTRAL.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer en carácter de observador, al Cementerio Central, donde a partir de las 10:35' se llevó a cabo un acto recordatorio en homenaje al extinto Dr.Baltasar Brum, ante el panteón que guarda sus restos, organizado por la Comisión Coordinadora del Movimiento Batllista.-

..//..

llista.-

Hicieron uso de la palabra el Dr.Ope PASQUET (h.) y Luis HIERRO GAMBARDELLA, quienes se refirieron en términos generales a la trayectoria política del Dr.B.Brum, exhaltando su personalidad y destacando sus obras más importantes.-

Se hace constar que en ningún momento se hicieron referencias a cuestiones de carácter político de actualidad.-

Concurrieron aproximadamente 150 personas, entre las cuales se logró reconocer a José Luis BATLLE GARCIA, Raumar JUDE MOLLER, Máximo GURMENDEZ GUILLAMETTE, D.Amilcar Omar Héctor VASCONCELLOS, Justo AMARO, Víctor CURTAZZO, Luis HIERRO LOPEZ, Dr.Julio María SANGUINETTI CAIROLO, Rubén DIAZ, Mario LIMEZO, Julio AGUIAR, Gabriel GURMENDEZ, Amilcar VASCONCELLOS (h.), Julio César GRAUERT, Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA y el ex-Ministro de Haciendo Dr.FORTEZA.

Una vez finalizado el acto, se hizo presente una delegación de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado Batllista, encabezada por su Presidente Sr.Luis Alberto RODRIGUEZ GURBELO, depositando una ofrenda floral. Siendo aproximadamente las 11:50', se retiraron paulatinamente los presentes.-

3.- SERVICIO EN ACTO DEL CINE ARIZONA.-

Personal de ésta concurrió, en el día de ayer en carácter de observador al cine Arizona, donde a partir de las 19:30' se llevó a cabo un acto de homenaje al Dr.Baltasar Brum, organizado por la "Corriente Batllista Independiente, cuya solicitud fuera presentada ante la JPM y firmada por Roberto ASIAIN.-

Es de significar que en el momento que la JPM notificó al peticionante la autorización del acto, se le notificó del contenido del Radiograma No.3085 - del Ministerio del Interior de fecha 9/3/982.-

El Maestro de ceremonias, a quien de momento no se logró identificar, dió comienzo al acto a las 21:15', momento en el cual habían entre 1200 y 1300 - asistentes, invitando a cantar el Himno Nacional, lo que así se hizo. De inmediato hizo uso de la palabra evocando la personalidad del homenajeado, y, en la parte final de su alocución, dió lectura textual al Radiograma Nro.3085 del Ministerio del Interior, lo cual causó una gran hilaridad entre la asistencia.-

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr.Fernando SORIGNA, refiriéndose pura y exclusivamente a la personalidad política y ciudadana del Dr.Baltasar Brum, con detalles de su vida y de su muerte.-

Posteriormente, por su orden, hablaron los Sres.Roberto ASIAIN, Manuel - FLORES SILVA y Luis Antonio HIERRO LOPEZ. Estos tres oradores, si bien se refirieron a la trayectoria política del recordado, con sutileza lograron crear un paralelismo entre aquella época y la situación actual que vive nuestro país lo cual tuvo una buena acogida por parte del público.-

Cerrando el acto, hizo uso de la palabra el Dr.Enrique TARIGO VAZQUEZ, el que resaltó también la trayectoria política de Brum, poniendo especial énfasis en que el mismo se había suicidado en repudio por la dictadura, cosa que repitió varias veces en su oratoria, logrando con ello, hacer también un paralelismo entre las dos épocas.-

Seguidamente se refirió a que la notificación del Ministerio del Interior era contraria a derecho, ya que la Constitución sólo requiera para reconocer el libre ejercicio de reunión, que la misma sea pacífica y sin armas, contrario también a derecho, de acuerdo a la Ley de 1897 y también desde el punto de vista del Decreto del Poder Ejecutivo del 27/6/73.-

En razón de que la notificación prohibía hablar de la situación política presente, hábilmente dió a conocer que ésta no prohibía hablar de la situación política de futuro, por lo cual comenzó a hablar de la Ley de los Partidos (proyecto) y la actitud que debería tomar el Sector Batllista en las futuras elecciones internas, en noviembre del corriente año.-

Se deja constancia, que la transcripción de los discursos de los cuatro - oradores, serán remitidos por cordón separado, una vez se finalicen las mismas.-

Entre los presentes al acto en cuestión, se logró reconocer entre otros, al Dr.Luis HIERRO [illegible] Amilcar VASCONCELLOS (h.), José Luis BATLLE

Corresponde al P.de N.Nro.091/982.-

..//..

GARCIA, Dr.Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA, Antonio [illegible], [illegible] ben DIAZ, Mario [illegible], Gabriel [illegible], Dr.Máximo [illegible] GUILLEMETTE, Dr. Ope PAZ [illegible] (h.), Manuel [illegible], Eduardo PAZ AGUIRRE y el dirigente del Partido Nacional Dr.Alberto ZUMARAN. Hizo acto de presencia en el cine, la viuda del homenajeado.-

El acto finalizó a las 23:35' sin que se registraran otras novedades.-

8-5-82
DPTO.
PROC.
BM

\#

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA.................... SIN NOVEDAD.-

\#

Continuación Secc.III.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:35' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
AGUILAR,Enrique.hondureño nacido 15/2/31.Pasap.Dipl.102/81.
FACUSSE,Miguel.hondureño nacido 14/8/21.Pasap.Dipl.59/82.-
DUMAS,Eduardo.hondureño nacido 30/10/31.Pasap.Dipl.51/82.-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MONTEIRO,Edgardo.uruguayo nacido 10/1/39.Pasap.Dipl.004144.-

Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.
OCHOA,Ruth.uruguayo nacido 31/10/56.Pasap.Dipl.005550.-
ANDRADE,María.uruguaya nacida 19/2/32.Pasap.Dipl.005549.-
OCHOA,Andrade.uruguayo nacido 6/10/66.Pasap.Dipl.005557.-
RISSO,Mariela.uruguaya nacida 19/6/58.Pasap.Dipl.005420.-
OCHOA,Feliz.uruguaya nacida 28/2/51.Pasap.Dipl.005548.-
JGENINCZ,Jaime.USA nacido 4/4/28.Pasap.Dipl.18795.-
OJEDA,Juan.uruguayo nacido 24/11/58.Pasap.Dipl.00561.-

Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
OLASCOAGA,Julián.uruguayo nacido 14/11/32.Pasap.Dipl.004061.

Hora 15:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
AGULAR,Enrique.
FACUSSE,Miguel.
DUMAS,Eduardo. (Hondureños mencionados en entrada de 08:35').-

Hora 17:20' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.As.-
MARTINEZ,Juan.argentino nacido 20/2/21.Pasap.Dipl.1502.-
KUSTROW,Caribruce.USA nacido 22/6/42.Pasap.Dipl.130151.

Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MULET,Stella.uruguaya nacida 16/3/54.Pasap.Dipl.3517.-

Hora 20:00' entrada vuelo 254 de AEROLINES procedente de Buenos Aires.
GARCIA,Luis.argentino nacido 25/9/51.Pasap.Dipl.15656.-

\#

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Sec-Interior-Dest. 0 I N°1
No. de Orden 13409

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 01.4.82
Fecha de salida
Pasa a D III
No. de Orden 130

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 01-04-82
Pasa a Secretaria
No. de Orden 135

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01ABR82
Fecha de S
Pasa a I
Nº de [illegible] 3519

13409

Salto, 24 de Marzo de 1982.-

Señor Jefe de Policía de Salto.-

Coronel D. Juan M. Rebollo.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI, Cedula de Identidad Nº 26514, funcionario de U.T.E., que desempleña sus funciones en la Central Capital Salto, habiendo sido notificado por el Departamento de Seguridad del Ente, que sus antecedentes ideológicos determinarón que la Jefatura de Policia de Salto, le otorgase el Certificado C.-

Tal hecho estuvo fundamentado en su momento, por la actuación que tuve en la Agrupación Funcionarios de U.T.E. (Filial Salto) como dirigente y el haber integrado en caracter de titular, la Lista Electoral Nº 2001 del Frente Amplio; estos antecedentes provocarón mi inhabilitación ciudadana de acuerdo al acta Institucional Nº 4 .-

Todas estas actividades erán legales.-

En las actividades gremiales, nunca cometí delitos ni irregularidades.-

Integré el Movimiento Popular y Progresista de origen Nacionalista, que en el año 1971, por un acuerdo electoral integró la Lista Nº 2001 del Frente Amplio, tal como surge de los registros de autoridades partidarias llevado por la Oficina Electoral Departamental de Salto.

Han transcurrido once año de estos hechos y mi conducta dentro de la Institución donde trabajo , U.T.E. en la cual

/////////////////

/////////////

tengo veintitres años de antigüedad, ha sido de lo más correcta, como lo pueden atestiguar los Jefes que he tenido, con el antecedente que en estos últimos años he sido ascendido en dos oportunidades, hasta llegar en el año 1979 a ocupar el cargo de Encargado de Cobranzas en la Central Capital Salto.-

En cuanto a mi conducta fuera de mis funciones, puede el Señor Jefe, hacer las comprobaciones de mi manera de actuar, por ejemplo, ante el Sr. Presidente de la Comisión Departamental de Baby Futbol, D. Alfredo Honsi Suarez, que sabe de mi trayectoria intachable en bien de nuestra niñez en dicha actividad como Tecnico y Dirigente.-

Mi grupo familiar esta constituido por mi Esposa, una hija casada (que tiene a su vez una hija) y un hijo soltero) de 17 años que se encuentra estudiando en Montevideo .-

POR LO EXPUESTO, : Al señor Jefe de Policia de Salto, me permitó solicitar la anulación del Certificado C. y en consecuencía, mi habilitàción total.-

Saluda al Señor Jefe de Policia , muy respetuosamente

DPTO. I
PROC.
CC

Carlos A. Herrmann Conti
C.I. Nº 26514

OTROSI DIGO.-Se me entregué copia sellada de la presente nota para ser presentada ante U.T.E.

Salto, 24 de marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 ABR. 1982
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 13410

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

RECIBIDO EN LA FECHA.-

El encargado de Información e Inteligencia Ofl. Ppal.

Carlos E. Teixeira

13410

SECRETO

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

A.C. No. 706824

Salto,31 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OFICIO No. 12/82.-

OBJETO.-

Remitir recurso apel. cat.C.H.C.P.--------

myr.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a Ud.para su conocimiento y resolución,recurso de apelación interpuesto por el Funcionario de U.T.E.CARLOS ADOLFO / HERRMANN.-

A dicho funcionario se le otorgó Constancia de Habilitación categoría "C" en 1978,cursándose el 7/2/78 Of.No.18/78 al señor Presidente de U.T.E.-

Se hace constar que esta Delegación mantiene / la categoría de la Constancia otorgada al ciudadano / CARLOS ADOLFO HERRMANN.-

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel

JUAN M.REBOLLO.-

01/04/82
13.010

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Salto

Carlos Adolfo HERRMAN CONTI
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971 - Candidato como 2do. Titular a la Junta Dptal. de Salto, listas 2001 y 31 del F.A.

DPTO. I PROC.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

Admite su participación como candidato, aduciendo que en aquel tiempo tenía carácter legal.

- Se destaca su situación irregular, ya que estuvo trabajando en un Organismo Público durante 4 años

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

con Cat "C", según lo que expresa el Sr. Delegado en su elevación, respecto a que se le adjudicó Cat "C"

~~IV - RESOLUCION~~

en 1978, habiéndose cursado Oficio Nº 18/78 el 7/2/78 al Sr. Presidente de U.T.E con la comunicación respectiva.

- Se entiende que el presente Recurso no debió ser aceptado por el Delegado Departamental, porqué no existen motivos que justifiquen el haberlo presentado recién ahora, con diferencia de años al plazo estipulado.

Pero por otra parte, iniciar cualquier otro trámite sería favorecerlo, ya que mientras se resuelven las instancias previstas, seguirá sumando tiempo como funcionario público.

- Se sugiere resolver el presente caso como 1ra. Instancia, manteniendo Cat "C" y en todo caso alertar a la Delegación actuante sobre la irregularidad de estas actuaciones y solicitar a U.T.E. las causas por las cuales no se aplicó el Acto Institucional Nº 7 con este funcionario en 1978.

Aprobado Cnel [firma]

DPTO. I PROC. (CC)

18/8/82

- Reclama en 2da. Instancia. El Delegado no emite opinión, aunque sus antecedentes lo encuadran sin ninguna duda en la Cat. "C".

MANTENER "C" Y J.C.J.

APROBADO:

Tte. Cnel. [firma] LANG

EXP.No.291/D-I/82 (CC) Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Adolfo HERRMANN CONTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

...///

///...   Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Tomoli

DPTO. I
PROC.
(ce)

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE
LIGENCIA.-

A.c. Nº 706961

A.c. No. 706961

NOTIFICACION

Por la presente comunico a Ud. que la Dirección del Servicio de Información de Defensa, ha resuelto mantener la categoría "C" que le fuera otorgada a su Constancia de Habilitación. Asimismo que, de acuerdo a disposiciones vigentes, tiene la posibilidad de acceder a reclamo en Segunda Instancia.-----------------------------

En Salto, a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos.---

NOTIFICADO:

CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI.-

C.I. 25.514.-

El encargado de Información é Inteligencia Of. Ppal.

Carlos E. Texeira

DPTO. I
PROC.
(C6)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1982
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 17808

008

17808
INCLUIDO EN DOC. 13410

Salto, 6 de Agosto de 1982.-

Señor Jefe de Policia de Salto.-

Coronel D. Juan M. Rebollo.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, CARLOS ADOLFO HERMANN CONTI.- Cédula de Identidad No. 26514, funcionario de U.T.E., que desempeña sus funciones en la Central Capital Salto, habiendo sido notificado el día 30 de Julio ppdo. de la denegatoria recaida en el sentido, de declararseme habilitado para el ejercicio de cargo público al Señor Jefe Digo: Que vengo a interponer recurso de apelación contra la resolución denegatoría por las siguientes razones:.

1) Que mi actuación en lo gremial y en lo político, las desarrolle cuando estas actividades eran legales, nunca después de ser declaradas ilegales.-

2) Que por dichas actuaciones nunca estuve detenido, ni demorado en ninguna dependencía POLICIAL o del EJERCITO, lo que habla de que nunca ni antes ni despues actue ilegalmente.-

3) Que mi actuación como funcionario de U.T.E. es y ha sido de lo más correcta, como lo pueden atestiguar los Superiores que he tenido en los veinticuatro años que llevo en la Institución y los funcionarios que han estado a mi cargo, ya que desde el año 1978 estoy a cargo del Sector Cobranzas de la Central Capital Salto, primero interinamente y desde Febrero de 1980 como titular, siendo Salto en el interior el segundo Sector en importancia en cuanto a recaudación, lo que da la pauta de la confianza depositada en mi por mis Superiores.-

//////////////

DPTO. I PROC

009 17808

INCLUIDO EN DOC. 13410

4) Que mi actuación fuera de mi trabajo la he dedicado a una actividad tan delicada como lo es educar a la niñez en el deporte, como lo puede atestiguar el Señor Presidente de la Departamental de Baby Futbol Don Alfredo Honsi y dirigentes del Club Ferro Carril, que es donde desarrollo mis funciones.-

5) En lo familiar, mi familia a logrado unirse nuevamente como antaño, ya que en su momento y por esos mismos motivos estuvo bastante distorsionada y no quisiera que esto vuelva a ocurrir.-

6) En cuanto a mi actuación como vecino, pueden hacerse las averiguaciones del caso sobre mi correcta actuación.-

7) Que siempre actue dentro del Partido Nacional (Herrerimo) como delegado partidario en varias elecciones y como miembro de mesa en el año 1966, y que pienso reintegrarme a sus filas una vez se me habilite para actuar en política.-

POR LO EXPUESTO: Al Señor Jefe de Policia de Salto, PIDO: que se tenga por interpuesto mi recurso de apelación y en definitiva se disponga mi exclusión de la Categoría C, habilitandoseme para el ejercicio de cargo público.-

Saluda al Señor Jefe de Policia muy respectuosamente,

Carlos A. Herrman Conti

Cedula Identidad 26514

OTRO SI DIGO.- Se me entregue copía sellada de la presente nota para ser presentada ante U.T.E.

Salto, 6 de agosto de 1982.-

DPTO. I PROC.

RECIBIDO EN LA FECHA.-

Sgto. 1ro. M. Yamandú Rodríguez.

JEFATURA DE POLICIA

17808

010 Incluido en doc. 13410

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
OFICINA DE INFORMACION E
INTELIGENCIA.-

A.C. No. 706977

Salto, 11 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OFICIO Nº 5P/82
OBJETO.-
Remit.apel.2a.inst.-

eafr.-

Atento a lo establecido a fs.1 del presente, llevo a su conocimiento que CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI, presentó recurso de apelación en Segunda Instancia, la cual remite adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Saluda a Ud. atentamente.-
EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
PROC.

011

Incluido en doc. 13410 17808

Montevideo, 18 de Agosto de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cúmple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Carlos Adolfo HERRMANN CONTI.

Exp.N°461/D-I/981(C)

DPTO. I
IPROC.
NN

TRAMITES EFECTUADOS:

24.03.82 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

31.03.82 - El Delegado Departamental eleva el expedien-

///... te a este Servicio para consideración.-

20.04.82 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

30.07.82 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

06.08.82 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

11.08.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

AÑO 1971 - Candidato en el 2do. Titular a la Junta Departamental, por la lista 2001, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

AÑO 1971 - Candidato en el 38°. lugar a la Junta Departamental de Salto, por la lista 31, sub-lema Frente Salteño.-

13.02.78 - Se ha establecido que en el transcurso de las últimas semanas participó en la ciudad de Salto en un concurso para la provisión de cargos de Dirección Técnica y/o Administrativa en UTE. En estas pruebas han participado funcionarios de notoria actividad política o sindical. Es de constar que le habría sido negado el Certificado de Fé Democrática, no obstante ello, concur

DPTO. I PROC.

RESERVADO

A.a. Nº 71 43 38

///...só igual.-EVALUACION: B - 3

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas Nos. 2001 y 31 del Departamento de Salto correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
NN

014/14

RESERVADO

13410

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:...RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL...
FECHA:....31-3-982...........
FRECUENCIA:.6.0.4.5..................
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa............
OPER.DACT.:/.Sdo.1a..S..Roballo.........

ESTOCOLMO.(SUECIA): El Ministro de Relaciones Exteriores, declaró ante el parlamento sueco que es necesario una fuerte opinión internacional contra la continuidad de la represión en el Uruguay. El Ministro estimó como especialmente alarmantes las condiciones en que están recluídos los prisioneros políticos. En su disertación en el Parlamento el Ministro agregó que durante el último año su gobierno continuó recibiendo refugiados uruguayos y trató de brindar ayuda humanitara pero señaló que el régimen uruguayo pone obstáculo para ello y no permite actuar en el país a organizaciones de ayuda internacional como la Cruz Roja. Señaló el Canciller sueco que el tema de la violación de los Derechos Humanos en Uruguay fué planteado en la reciente reunión de cancilleres nórdicos la semana pasada en Islandia.
El diputado Jean .... ,......., quién planteó la interpelación afirmó que probablemente Uruguay siga siendo la peor cámara de tortura en el mundo. El parlamentario citó las recientes declaraciones en Suecia del ex-fusilero naval Víctor Laborde y muestran dijo como el régimen educa a sus militares en el terror y la tortura. Refiriéndose al plebiscito el diputado, señaló el significado del NO dado por el pueblo uruguayo que hizo que el régimen simulara abrir la puerta para libertades sindicales y políticas pero dijo el que trataba de pasar por esa puerta era detenido. También denunció que se habla de sindicatos, reuniones pero cuando la gente trata de hacer algo interviene la policía y los lleva presos. El diputado sueco criticó al enviado de las Naciones Unidas, Rafael Rivas Posadas por haber silenciado en su informe las torturas y la falta de libertad política, sindical y de expresión mientras tomaba las palabras del régimen como verdadera.
El Canciller se refirió también en el parlamento sueco a las desapariciones utilizadas por los regímenes en América Latina y tildó esa práctica como forma repugnante de violación de los Derechos Humanos

BERLIN.(RDA): Terminó una visita de cuatro días a la RDA, el dirigente de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay, Esteban Valente.
Mantuvo contacto con la Unión de la Juventud libre alemana y reuniones con estudiantes universitarios, activista juveniles y visitó el Palacio de los pioneros...- Valente resaltó el compromiso solidario de la juventud libre alemana con la lucha por los libertades en Uruguay y la libertad de los presos políticos. También expresó que hubo total coincidencia en el apoyo

14/4/82
I
(SJ)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Interior - Dept. 2 I. N° 2
No. de Orden 13413

a los pueblos del El Salvador y Guatemala y en la defensa de Cuba y Nicaragua . Sus declaraciones serán ofrecidas el próximo domingo en nuestro programa juvenil.

MONTEVIDEO:Fuentes de la oposición opinaron que las recientes amenazas del régimen contra los partidos políticos permitidos apuntan a influir en las eventuales elecciones internas de esas organizaciones que se realizarán en noviembre de este año.

Agregaron los informantes que tales ataques buscan poner a la defensiva los sectores mayoritarios de los partidos Colorado y Nacional que se pronuncian por el restablecimiento de las libertades y apoyar a los grupos minoritarios que concilian o colaboran directamente con la dictadura militar.

Una delegación uruguaya acaba de asistir a un Congreso de mujeres en la capital de la República Popular del Congo. En la sesión plenaria intervino Patricia Batista, quién mantuvo contacto con numerosos representantes de las 29 delegaciones presentes. En tales contactos se tuvo testimonios del amplio respaldo internacional a la lucha del pueblo uruguayo y en particular a la campaña por la libertad de las mujeres prisioneras.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. (...) Walter Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

14/4/82 DPTO. I PROC. (SJ)

13413

002

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA:...RADIO.MOSCU..................
FECHA:...........31-3-982................
FRECUENCIA:.............................
OPERADOR:...Sdo.1a..E..Sosa................
OPER.DACT.:.Sdo.1a..S..Roballo.............

HABLA EDUARDO VIERA: La necesidad de una auténtica apertura política, de una real democratización y de un cambio total en el modelo económico aplicado, son los temas candentes en el Uruguay de hoy. En una reciente convocatoria los jefes militares, a representantes de los partidos tradicionales y en declaraciones posteriores formuladas por algunos de aquellos se reconoce de hecho que estas son las aspiraciones que están en la orden del día, pero la respuesta que han dado contrarían el sentir nacional, es decir niegan el derecho a sostener que todas las fuerzas políticas sin excepción tengan posibilidades de actuación. Niegan también el derecho a criticar los actos institucionales del régimen actos que en realidad ya fueron rechazados por el pueblo uruguayo en el plebiscito de noviembre de 1980, y consideran asimismo como una herejía que se proponga una amnistía y la rehabilitación de los políticos proscriptos. En ocasiones anteriores también expresaron su disgusto por las críticas vertidas por productores agropecuarios y amplios sectores de la industria. La contestación de la oposición ha sido dada en importantes declaraciones formuladas estos días dentro y fuera del Uruguay. La del Grupo Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista en el Exterior del juicio a las amenazas vertidas como una tentativa de cerrar el paso a una verdadera apertura democrática. (Imposible seguir desgrabando por interferencias.)

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. [illegible]
Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento 5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

00373

13413

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
260800 MARZO 1982
JD 033

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 195/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- En C.SALTO la reactivación de la actividad política en los sectores del Partido Colorado, se viene desarrollando gradualmente; y se concreta en reuniones a nivel de dirigentes, fundamentalmente.
Se proyectan, sin embargo, a partir del mes de Abril, reuniones-abiertas.
Actualmente, las actividades que se cumplen, tienden más que nada a darse una adecuada organización con vista a las elecciones internas.
Dentro del Partido Colorado, en esta nueva instancia, perduran los mismos dos frentes que actuaron en el Plebiscito Constitucional.
- Uno, responde a la orientación Pachequista, y dentro de éste al Movimiento que en lo nacional lidera el actual Consejero - Doctor Wilson Craviotto. Este grupo es de apoyo al proceso y se identifica aquí con la denominación de Departamental "Viva - Batlle" - Lista 22.
- El otro sector, responde a la denominada Lista 15 y desarrolla una sostenida política de oposición al proceso y Fuerzas Armadas. Se identifica con la denominación de Departamental " José Batlle y Ordoñez" - Lista 1
- Actualmente, dirigentes de este último sector mantienen contacto con los Doctores Sanguinetti y Tarigo, también se sabe - hace dos semanas, aproximadamente mantuvieron reunión con el Doctor Máximo Gurméndez.
- El sábado 27-FEB-82 visitó esa ciudad, el Consejero Nacional Doctor Wilson Craviotto, acompañado por el integrante del Comité Nacional del Movimiento "Nuevo Uruguay", Capitán (R) - Dennis Cebil.
- Ambos regresaron el domingo 28 a C. MONTEVIDEO. El sábado siguiente en el domicilio del Profesor Miguel BELLAGAMBA se - realizó una cena de trabajo con la presencia de los dirigentes departamentales, Wilfredo PAIVA, César HERNANDEZ COSSIO y- Doctor Nelson VIGO.
- El domingo por la mañana, los visitantes recibieron también en el domicilio del Profesor Miguel BELLAGAMBA, el saludo de unos treinta correligionarios.
- Los temas abordados estuvieron referidos a los Estatutos de los - Partidos Políticos y la realización de las elecciones internas.
- Se estima que para el mes de Abril tenga inicio la movilización relacionada con dichas elecciones.
Está prevista la visita a esa ciudad del Consejero Nacional Doctor Wilson Cravioto para mantener una reunión de dirigentes de la - Lista 22.-

33 5/0

2467

16/4/82 DPTO. I PROC. SJ

001/2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13417

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel ALBERTO F. MIRA

jrd.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
260900 MARZO 1982
JD 034

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 196/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se tomó conocimiento, que el día 11 de los corrientes , a la hora 0830 aproximadamente, el servicio de control de Areas Restringidas de la Comisión Técnica Mixta de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande, en recorridas por los baños de la Central de Máquinas, Cota + 27, frente a Sala de Mandos del márgen Argentina, constató que habían colgados 5 volantes blancos y 14 de color anaranjado, procediendo a su retiro.

- Los referidos volantes provienen de la Multipartidaria y convocaba al Pueblo de Concordia (Provincia de Entre Ríos - R.A.) para el viernes 12 de Marzo de 1982, a las 21.00 horas, en el Club Ferrocarril de esa ciudad, donde disertó el Señor Miguel UNAMUNO, ex-Ministro de Trabajo del último Gobierno Peronista.

- Para el referido acto, el grupo contó con la autorización policial, según informes obtenidos.

- Se adjuntan fotocopias de cada uno de los volantes , no habiéndose logrado la identificación de los responsables de su introducción a zona de obra.

- También se tomó conocimiento que en la ciudad Argentina mencionada, hubo una volanteada el día 11-MAR-82 por el mismo motivo.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA

jrd.

001/3

SECRETO

COMPAÑERO PERONISTA

ANEXO No.2.-

Ha llegado la hora de decir basta a este régimen que nos ha empobrecido, dejado sin trabajo y que nos arrastra a la destrucción total. Su presencia en el acto del dia 12 del corriente en el Club Ferrocarril a las 21 horas es fundamental. La patria reclama a sus hijos para recuperar todo lo perdido. Antes que sea tarde acompáñenos.

Partido Justicialista de Concordia

ANEXO No.1.-

LA MULTIPARTIDARIA CONVOCA AL PUEBLO DE CONCORDIA

VIERNES 12 DE MARZO - 21 HORAS

CLUB FERROCARRIL

PORQUE EL PUEBLO ESTA CANSADO DE SOPORTAR LAS HUMILLACIONES DE UN REGIMEN QUE LO DESPRECIA Y LO MARGINA.

PORQUE CON ENGAÑOS Y ARGUCIAS INTENTAN PERPETUARSE EN EL PODER, IMPIDIENDO LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS.

PORQUE ESTAMOS CANSADOS DE IMPUESTOS Y GRAVAMENES QUE NOS ESTAN AHOGANDO, MIENTRAS LOS SUELDOS, JUBILACIONES Y PENSIONES ESTAN CONGELADOS.

PORQUE UN PUEBLO MADURO DICE ¡BASTA! A LA CORRUPCION Y A LA ENTREGA DE NUESTRO RICO PATRIMONIO NACIONAL Y SOCIAL.

PORQUE SOMOS UN PUEBLO QUE DESEA LA PAZ, PERO LA PAZ DE LA JUSTICIA, NO LA DEL HAMBRE Y LA DESOCUPACION.

PORQUE QUEREMOS LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

PORQUE QUEREMOS EL CAMBIO INMEDIATO DE LA POLITICA ECONOMICA ANTINACIONAL QUE CREA DESOCUPACION, QUIEBRAS, CONGELAMIENTO Y DISMINUCION DEL SALARIO REAL, LA PAUPERIZACION DE LA CLASE MEDIA, RECORD MUNDIAL DE INFLACION Y LA MAS GRANDE DEUDA EXTERNA.

ES UN DEBER INSOSLAYABLE DE TODO ARGENTINO
Y CONCORDIENSE ESTAR PRESENTE CONCURRIENDO
A ESTA CITA DE LA CIVILIDAD.

Marzo de 1982

PARTIDO JUSTICIALISTA - UNION CIVICA RADICAL - PARTIDO INTRANSIGENTE
MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

EL PAIS DICE ¡BASTA!

003/3

Ejem. Nº. ....

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 027/982

ARCHIVO

PROCEDENCIA :

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION :

A - 2

RESPONDE A :

Información existente en este Departamento.-

T E X T O :

Adjunto al presente remito copia de la Nota elevada por el Sr. Jefe del Departamento Ministerio de Educación y Cultura del Estado Mayor Especialista del ES.MA.CO., referente a los hechos ocurridos el día 24 de marzo durante la emisión del Noticiero de la hora 17.00 del Canal 5 de televisión S.O.D.R.E..-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ejem. Nº. 2 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

CORONEL

JORGE E. FERNANDEZ.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA HORA:

301400 MARZO 982

E.M.C.

C - 2

N.N.

31/III/82

3-5/D

2485

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13419

14/4/82 DP I PROC (VM)

001/2

Montevideo, 25 de marzo de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR ESPECIALISTA.-

A los efectos que estime corresponda, llevo a su conocimiento los hechos ocurridos ayer, 24 de marzo durante la emisión del Noticiero de la hora 1700 por Canal 5 de televisión S.O.D.R.E..-

En dicho programa fue emitida la versión grabada de un reportaje hecho al Dr. Eduardo REISH SINTAS sobre un Curso que dictará teniendo como tema la Comunicación. En determinado momento el aludido Dr. REISH SINTAS expresó:"Para mi la Prensa no es el 4º poder sino el primero".-

Entiende el suscrito que tal manifestación se vé agravada por ser dicha por un Doctor en Derecho y por ser dicho en un medio de comunicación oficial y en un horario en que por ser el único canal de Televisión que trasmite en ese horario su audiencia debe ser amplia.-

Asimismo llevo a su conocimiento que lo antes expresado fué puesto en conocimiento de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas en el dia de ayer habiendo recibido la comunicación telefónica el Señor Tte. Cnel. Vallejes, perteneciente a la Fuerza Aérea.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. M.E.C./E.M.E.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER

Montevideo, 26 de marzo de 1982.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR

Habiéndose tomado conocimiento del presente, se eleva a los efectos de su pase al Dpto. C-2 para los fines correspondientes.

Saluda a usted atentamente.

Capitán de Navío (C.G.)

HUGO ...

JEFE ESTADO MAYOR

E.S.M.A.C.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N°. 088 / 982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 MAR 82

REFERENCIA: FRAGMENTO DE DOCUMENTACION HALLADA, PERTENECIENTE A INTEGRANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA.

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: C - 3

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - O.C.O.A. - E II - A II - A R C H I V O

ANEXOS: SE ADJUNTO FOTOCOPIA DE ANEXOS "A" Y "B"

TEXTO:

De FUENTE confidencial esta Agencia obtuvo dos hojas correspondientes a fragmentos de una circular y una carta (ver ANEXO "A" Y ANEXO "B" del presente RESIN), los cuales se adjuntan fotocopias, ignorando si se encuentran relacionados entre sí.

ANEXO "A" (Fragmento Circular 2/82)

Del estudio realizado se constata que la circular pertenece a elementos del PARTIDO SOCIALISTA los cuales se encontrarían preparando la 4ta. reunión con los residentes de América Latina y Europa del P.S., al parecer en México entre el 8 al 11 de Abril.

De fracasar el traslado de los residentes en Europa se harían dos reuniones regionales, una en México (8al 11 de Abril) para los residentes de América Latina, y otra en Barcelona (del 15 al 18 de Abril) para los residentes en Europa.

Elementos identificados.

U. de C. Unidad de Coordinación, funciona en España (Barcelona) dirigiendo la actividad de los diferentes núcleos del P.S. en el exterior. Imprime el B.S.I. (Boletín Socialista Internacional) en forma mensual.

CHOLO: Se trataría de José Luis BLAZINA MOREIRA (a) "CHOLO" ex dirigente de A.B.U.

..//

13420

7830 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

001/4

14/4/82 DPTO. I PROC. SJ

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nro. 038 / 982 - E M I N T

//..

miembro del P.S., integrante del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en México por el P.C.

POLO: Se trataría de Reinaldo GARGANO OSTUNI (a) "POLO", miembro del Comité Central de delegado del P.S. ante el Frente Amplio. Conjuntamente a Oscar ACOSTA SILVA y José DIAZ CHAVE integra la U. de C. Sería representante del C.D.U. en Cataluña.

HUGUET: Se trataría de Ignacio HUGUET MARTINI, miembro del Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior, delegado de éste en Suecia e integrante del Comité Central del P .S.

ANEXO "B": Fragmento carta de San Pablo)

No se ha podido obtener elementos ampliatorios que aclaren o identifiquen a los involucrados.

No obstante fue hallado junto a la circular del ANEXO "A" pudiendo guardar alguna relación entre ambos.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) [firma]
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

3-S(1)
2472

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [manuscrito]
No. de Orden 13420 d

13420 d

7530 - C - 122 - 0064 | 002 | 14/4/82 DF I PROC (SJ) | FORM. EMINT 28

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO A

7-3-82 Circular 2/82

Estimados cros.:

Terminada la primer semana de marzo-a un mes de la fecha prevista para nuestra 4a. R-, corresponde comunicar las determinaciones que, como U. de C., prometimos efectuar junto con algunos aspectos puntuales de común interés:

1)4ta. R. No tenemos -hasta el viernes 6-3-, repuesta en relación con los pasajes desde Europa, pero somos de la opinión que, hasta último momento, por antecedentes de la misma fuente, no se puedan descartar. Como esta realidad es ajena a nuestra voluntad y no tenemos fuente sustitutiva, creemos que la posición más adecuada, aunque no ideal, es la que hemos tomado, a saber:

Alternativa a): Mantener incambiados lugar y fecha de la reunión, por si el problema del traslado europeo se soluciona.
Alternativa b): Si esto último no ocurre, haríamos dos reuniones regionales sucesivas, lo que nos permitiría abordar el mismo temario y tener la presencia del cro. de la matriz, de la siguiente manera:
-reunión de los Rtes. de A.Latina: en el mismo lugar y durante los mismos días(México, del 8 al 11 de abril, ambos inclusives. Llegada: miércoles 7)
-reunión de los Rtes. de Europa: Barcelona, del 15 al 18, ambos inclusive.
El cro. de la matriz, de esta manera, retornaría desde ésta y haría de puente entre los dos encuentros. Los Rtes. en A.Latina no tienen variante alguna y, desde ya, deberían poner a punto sus respectivas licencias y pasajes, buscando al máximo el propio financiamiento, buscando los apoyos solidarios que estimen necesarios, sin escatimar ninguno. De no conseguirlo, deben optar por formas aplazadas, que luego cubriríamos colectivamente. No tomen ésto como una eximente del auto-financiamiento, pues corremos el riesgo de generar un problema insoluble o distraer demasiadas finanzas para el exterior, cosa que debemos evitar al máximo.
Los Rtes. en Europa, debemos preveer nuestras licencias en forma alternativa, lo que es, sin duda, un inconveniente. Pero es inevitable, dada las circunstancias que rodean a nuestro evento, repetimos, ajenas a n/voluntad.
Hasta el momento, no hemos recibido ningún informe local ni ninguna tesis, salvo las ya circuladas de Cabezas y ~~xxxxx~~ Huguet. Esto generará la repetición de algunos inconvenientes de los eventos anteriores, sin perjuicio de buscar formas de superarlos.

2)Bol: Tal cual prometiéramos, el primer viernes de marzo(ayer), ya estaba editado el No.69 correspondiente a ese mes. Esperamos que llegue a fines de la segunda semana a los lugares más alejados(A.Latina) y, a Europa, alrededor del 10. Este esfuerzo debe ser correspondido por dos empeños de n/Rtes: a) distribución inmediata, para concretar nuestro objetivo de "actualización"; b) envío de trabajos e informaciones, para enriquecer el contenido de las 7 secciones del boletín. Especialmente, reiteramos a los cros. de A.Latina, la importancia de su contribución a la sección correspondiente de pag. 4.

3)CDU: Primero de fuente latinoamericana(Joselo, Cabezas, Cholo), luego, con menos insistencia, de fuente europea, nos han llegado informaciones que atribuyen a nuestro P. o a algunos de sus miembros, diferencias o resquemores respecto a la organización pluralista de personalidades representativas de las distintas correintes democráticas opositoras de n/país.
Nada más alejado de la realidad: estuvimos desde los orígenes de la CDU, contribuyendo con la idea y luego con la concreción, jugando un papel relevante ante la conflictividad generada en los primeros momentos(Corriente, y otros); fuimos los abanderados de la iniciativa dentro del país, donde las dificultades, muy explicables, son de fuente exclusivamente tradicionalista; tanto en el grupo central(Joselo) como en el europeo(Polo), nuestro trabajo ha sido incondicionalmente positivo; y, en todos los lugares donde tenemos representación, que sepamos, nuestros cros. actúan correcto-
[illegible]

14/4/82 I (SJ)

003

13420

São Paulo, 12 de marzo de 1982.-

stimados Amigos:

Espero que todos Uds. se encuentren bien y siempre en la recha, trabajando fuerte como nosotros, por los objetivos marcados.-

Bastante preocupado por la falta de noticias vuestras, en parte solucionado ahora por teléfono, por carta recibida de Cacho y por la inyeccion de oxígeno recibida el 10/3.-

Según parece, hubo un mal entendido, pues quién me remitió el 10/3, me pide aclaración de otro anterior del 12/1.- Este último lo recepcioné normalmente, mi inquietud era porque en febrero no me había llegado nada y de ahí mi pedido de socorro.-

Yo viajo mañana para Porto Alegre y pienso quedarme ahí unos 12 días, pues tengo bastante cosas para hacer, ya que desde octubre del año pasado que no viajaba para el Sur.-

Ahí me pueden localizar (por cualquier cosa urgente) con nuestro común amigo, quién atendió tan bien a nuestro Avi en su pasaje por dicha ciudad, o tambien por el teléfono 21.43.64 (en horario de oficina) pidiendo para hablar con el Sr. Caio o con Carlino.-

Tambien por teléfono y en horario de oficina, pueden dejar recado para Charo (en São Paulo) al teléfono 255.74.26, preguntando por el Sr. Carlos o la Sra. Ida.-

En estos días que yo estaré en el Sur, si quieren mandar cartas, utilicen esta direccion: Carmen García-Posta Restante-Correio Central-São Paulo-SP-Brasil-CEP 01051.-

La direccion que me solicitaron cuando me hablaron por teléfono el otro dia, es la siguiente: Dr. Plinio Barreto 141 - Apto. 45 - ~~Bloco 2~~ - São Paulo.-

Quiero también darles una muy buena noticia y es que conseguí sacar la documentacion brasilera, regularizando mi situacion en este país, por lo tanto, no tendré que salir mas cada 90 días, como lo venía haciendo para renovar la Visa.- Es un documento para extranjeros, provisorio por 2 años, que me permitirá seguir los tramites para el Registro definitivo o sea la Cartera 19.-

Sobre mi viaje al exterior previsto para principios de abril, fui a la oficina de VARIG y mostré el Pasaporte, ahí me dijeron que necesitaba sólo eso y que la visa me la da la misma companía cuando tenga el pasaje en la mano, así que espero no tener problemas con la Aduana.-

Con respecto a las quejas por la falta de comunicación mia, creo que existe algun desfasaje con el amigo encargado de eso, pues en febrero envié ocho cartas y según parece no llegó ninguna.- Creo que deben tomar urgentes medidas, pues si dicha persona no asume la responsabilidad como es debido, imposible seguir utilizando ese camino.-

Otra cosa que les quiero comunicar, es que el evento a realizarse en Porto Alegre para fines de marzo, quedó suspendido hasta nuevo aviso.- Hoy precisamente recibí la comunicacion confirmando la alteración con fecha a confirmar.- De cualquier manera, pienso que se puede ir actualizando el material que les envié para tenerlo pronto para cuando se confirme fecha nueva de realizacion del mismo.-

Para el alojamiento de ese amigo vuestro que piensa viajar para acá, pienso que no hay problemas o inconvenientes de que se quede en mi apartamento, asi amen de ahorrar en el hotel, podría tener mas tiempo para charlar y tener noticias de todos Uds..-

Si dentro de vuestros planes, está el mandarme la cuota correspondiente a marzo, lo mejor sería esperar a que este amigo viaje y que él mismo lo trajese, si es posible en "verdes", ya que por mi viaje o mismo por el cambio, en São Paulo se puede obtener mejor cotizacion.-

Bueno, creo que esto es lo que tenía que comunicarles con mayor urgencia, esperando que recibieran mis noticias pasadas por teléfono y también por cartas, quedo a la espera de las vuestras.-

Hago votos porque el amigo Cacho ya esté totalmente recupe-

ARCHIVO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
25/MAR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.018/0/982.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.-T E X T O : Se tomó conocimiento por intermedio de una Agencia coordinada por este Organo que la persona Iris Castro madre de la reclusa Beatriz de León viajaría en abril a Brasil.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel
LUIS L. CORREA.-

3315/D/05
2414

-JMS/pr.-

12/4/82
DPTO I
PROC
(UN)

001111

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13422

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
270830 - MARZO - 1982
S C - 058

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 199/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Por impresos distribuídos en el Colegio Monseñor José Benito Lamas, se tomó conocimiento que el 281000-MAR-82 Monseñor CARLOS PARTELLI presidirá la Misa y entregará la Parroquia de Aires Puros "SANTA MAGDALENA", al nuevo Cura Párroco SOLON VERISSIMO, quien es "L.V." Categoría "B", Libertad Provisional a cargo de R.C.Mot.9. Mencionada Parroquia está ubicada en José Batlle y Ordóñez 4215 casi Ibirocahy.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Para conocimiento	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Para conocimiento	Ejemplar 02
CA.C/INF.E.	Para conocimiento	Ejemplar 03
ARCHIVO.		Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

EC/sip

12/4/82 DPTO. I PROC.

3319 2462

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13423

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
260930 MARZO 1982
JD 035

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 197/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta fotocopia con las declaraciones realizadas por el Contador Agapito ALVAREZ VIERA, Presidente de la Federación Rural de Paysandú, a un periodista de esa ciudad.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO ... INFORMACION ... R. O. DEL URUGUAY

22-4-82
DPTO. I
Phi:

30 MAR 1982

33/9
[illegible]

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13424

SECRETO

22/4/82 DPTO. I

CRONISTA: Ya de regreso a nuestra ciudad tuvimos la oportunidad de dialogar con él antes de viajar a la ciudad de Durazno. Le preguntamos sobre la reunión. CONTADOR A.V. Bueno la reunión fue muy importante y colmó las expectativas creadas, se trataron los problemas que está sufriendo, que está padeciendo el campo. Estuvieron presentes los integrantes de la Mesa de la Federación Rural, todas las directivas prácticamente y diferentes agremiados del País, los temas tratados fueron rentabilidad, endeudamiento, comercialización sobre stock y en definitiva que medidas puede tomar el Agro a los efectos de convencer que hay soluciones y que hay que adoptarlas. Los planteamientos estuvieron hechos por miembros de la Federación Rural y luego en debate libre fueron exponiendo los distintos delegados que nos hicimos presentes. Nosotros de Paysandú llevamos también una serie de ideas, sobre todo dos que fueron un poco novedosas ; una para crear un registro a todos los niveles de todos los Mataderos, frigoríficos, barracas todos los que negociando con productores no se ajustaron a los términos de los contratos habiéndolos violado ocasionando perjuicios económicos y posteriormente otro proponiendo que toda la gente que refinanció es imposible de que salga, el 70 % no sale más entonces en tanto sea en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera crear una nueva Unidad de deuda que es una unidad producción, unidad kilos de lana, kilos de carne, litros de leche, kilos de trigo lo que sea de modo que el productor de acuerdo a la deuda se le fije una cuota que le quepa en el esquema de su producción y después se le ajustan los intereses en función de la rentabilidad de la Empresa Agropecuaria en fin con un mecanismo de uns sistema financiador y un organismo que podía ser el República. Que ello traería una nueva expectativa en el ambiente, que crearía una nueva unidad de deuda como la unidad reajustable y otras con distinto manejo como el Plan Agropecuario pero con distinto manejo que traería también una solución novedosa. Por supuesto que de la reunión surgió una solución, yo si bien intervine en la comisión redactora no estuve totalmente de acuerdo, yo estaba muy de acuerdo en que había que darle realmente

mucho más duro al Ministro de Ganadería por inoperante, por ineficiente y porque siendo un hombre del Gremio no siente la camiseta, y está ahí creando un daño tremendo, tenemos que haber hecho un hinca pié más en el diálogo, dijimos que se deplobabla la actitud del Señor Presidente de la República pero hubiese que ser más duro quizás, hubiese que haber hablado también de que estamos vendiendo la soberanía del País de que todos los dólares nos han llevado la riqueza y que esa gente se va a quedar con las Empresas, con los Bancos en definitiva y con las Estancias, con los campos por supuesto. Y también sobre la juventud nuestra, sobre el futuro, sobre la familia rural y es la gran descapitalización de que va a tener el País, el capital humano que se está viniendo abajo y sobre el cual no lo vamos a poder recuperar y en definitiva el golpe que se espera, la dada vuelta, se plantearon soluciones también en materia de endeudamientos por ejemplo: fue muy importante trasladar hacia el futuro el endeudamiento, han sido tres años de un tipo de amnistía general, para cuando el ciclo se retrovierte y venga una prosperidad y el Gobierno se de cuenta de lo que está haciendo y de vuelta el ciclo, en ese momento financiar el agujero que se produce ahora incluso por medio de la elevación de precios también con cargo a futuros ejercicios de posible rentabilidad por cambió del ciclo. En fin salimos convencidos todos de la Unidad Gremial de lo importante que es estar unidos y de la imposibilidad que se hace cuando se estrella uno contra una muralla, que no entienda razones, que no oye y que no escucha y que no ve y que no quiere ver porque una cosa es estar en Montevideo y otra cosa es venir. Yo le pediría al señor Presidente, a todos los Comandantes y a los Ministros, cuando vengan al Interior, que hablen pero que no hablen en los Asilos, que no hablen con la gente del Pueblo que vayan a donde está la gente que produce, que hablen con los obreros, que hablen con los industriales, con los comerciantes, con los agropecuarios, que le pregunten que hace, que no hace, que comen, donde sale, como trabaja, si hacen bien si hacen mal que se den cuenta, que le pregunten las deudas, que le pregunten los créditos, que hablen con esa gente que es la única gente que le va a aportar de que está pasando en la realidad del País, entonces ese es el diálogo que le va a dar a ellos la pauta de decir todo está bien, no son macanas, son presiones, son inconducentes, quieren provocar caos, caos estamos provocando ahora.

..//

SECRETO

CRONISTA : Ha previsto otra reunión de este tipo Contador:-

CONTADOR A.V: Se va a hacer un Congreso Extraordinario el mes que viene, llevaremos posición también y esperemos que en el interín ya alguna cosa ocurra como para dar un poco de vuelta a la administración de la cosa pública en el ámbito de la economía y de la agropecuaria y que tengamos otra expectativa y otra esperanza para que ese Congreso vayamos a miaramos con optimismo y con fé y no vayamos con la cara larga que aunque siendo hijos de esta Patria no tenemos la respuesta que tiene otra gente que no, que no comulgue los mismos intereses ni ideas que nosotros.

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251100 MARZO 1982
JD 032

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 194/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que se encuentra instalada y funcionando en C. SALTO una planta embotelladora de Refrescos del Norte S.A. (COCA COLA), en la misma cumplen funciones la cantidad de 81 personas, distribuídas en distintos cargos y puestos.
- Con motivo de la aplicación de los decretos gubernamentales, referente a la afiliación de empresas, como medida de apertura a la actividad sindical en el país, en esta fábrica comenzaron las afiliaciones de personal que pasan a engrosar el Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA (Refrescos del Norte Sociedad Anónima), cuya fundación data del 10 de Setiembre de 1978. Para ello empleados de la fábrica de esa ciudad recibieron invitación de afiliación al gremio por parte de la Comisión Directiva del sindicato la cual funciona en la ciudad de Paysandú.
- Se entiende que los trámites mencionados anteriormente son legales, no obstante se detectan actitudes, por parte de quienes están a cargo de tales afiliaciones, que estarían demostrando una inclinada tendencia a la izquierda. Quienes realizan los trámites de afiliación y quienes manejan la masa obrera de esta empresa en C. SALTO, son los siguientes empleados detectados :

Juan CHIAPPA, Héctor GALLINO, Domingo OLIVA, Roberto SEVRINI, Nelson CAVALLO, José ETCHAMENDI, Fernando GOYENECHE, John WHITE, Miguel MOREIRA, Alberto ROLDAN, Jorge LUZURIAGA, José Luis MARI, Ricardo MENDOZA, Héctor VIERA, José HENDERSON, Daniel CAVALEIRO, Mario PRUDENZA, Luis MARMOL, Roberto ETCHEVERRY, Miguel Sosa, Luis BELTRAMELLI, Miguel NICOLA y Delmar GARCIA.

- Por informaciones obtenidas se pudo saber que Juan CHIAPPA es Delegado de RENORSA y trabajaría junto con Héctor GALLINO en la parte de gremio, siendo ambos además encargados de la parte de ventas en dicha Fábrica.

- Domingo OLIVA estaría trabajando como encargado en la parte gremial, pero sin figurar en dicha actividad frente a los obreros. De acuerdo a informaciones el causante habría concurrido a C. Paysandú, el día 16/10/78, acompañado de los operarios de la planta, Roberto SEVRINI, Nelson CAVALLO y José ETCHAMENDI.. Este grupo habría mantenido una reunión en un Restaurante de dicha ciudad.

- Fernando COYENECHE y Domingo OLIVA, se caracterizan dentro de la planta por sus continuas manifestaciones de protesta en lo referente al trabajo.

- John WHITE (Encargado del tratamiento del agua potable) y Miguel MOREIRA (Encargado del control de todo lo referente a la venta, Jefe de calidad), se pudo saber que ambos habrían tirado 48 planchadas de -

///...

refrescos (57 cajones familiares por planchada), año 1981 por estar en malas condiciones. Se habrían realizado las inspecciones del caso, pero sin resultados positivos.

- Se supo también que Miguel Moreira habría realizado un curso en - CHILE conjuntamente con Alberto ROLDAN y que MOREIRA habría - concurrido a C. MENDOZA (R.A.)

- Jorge LUZURIAGA (Jefe de Planta), el mismo sería la persona que habría conseguido trabajo en la planta para los anteriormente nombrados como así también para el ciudadano José Luis MARI lo que indica que serían personas de su confianza.

- Alberto ROLDAN, Ricardo MENDOZA, Héctor VIERA, José HENDERSON y Daniel CAVALEIRO, se pudo saber, que los mismos estarían realizando trabajos particulares, cuando tendrían que cumplir con el mantenimiento de la planta. Alberto ROLDAN estaría recibiendo un viático de más de N$ 1.800.oo, le estaría pagando la empresa el alquiler de la casa y estaría autorizado a realizar trabajos particulares además habría concurrido a CHILE donde realizó un curso, conjuntamente con Miguel MOREIRA.

- Mario PRUDENZA (Jefe de los Operarios de Oficina). El mismo habría organizado en el mes de OCT/81, una rifa de 30 casilleros con envases incluído a N$ 30.oo el número. El causante conjuntamente con los operarios, Luis BELTRAMELLI, Miguel NICOLA y Delmar - GARCIA, realizan colectas para distintos asuntos, casi todas a N$ 20.- cada una, sabiéndose que la cuota del gremio es de N$ 20.- , la que es descontada del sueldo todos los meses. Referente al causante se registra los siguientes antecedentes:

Mario Francisco PRUDENZA BALBELA, C.C. J.A.B. Nro. 5875, nacido el 04-10-949, domiciliado en calle JOSE PEDRO VARELA S/N Barrio Progreso. 07/5/971: Firmó manifiesto de adhesión al Frente Amplio, como obrero de la Bebida, titulado : "El Pueblo con el Frente Amplio", publicado en el Diario "Verdad Salteña".

- En lo que respecta al funcionamiento del gremio en C. PAYSANDU se ha podido saber que Luis MARMOL se encontraría a cargo de la Contaduría en C. PAYSANDU y es el Director del Gremio de RENORSA, teniendo como Secretario a Roberto ETCHEVERRY. MARMOL estaría viajando todos los meses a C. MONTEVIDEO con todos los gastos cubiertos por los pagos de las cuotas de los empleados. Además se supo que junto a - MARMOL existen 5 Directores del gremio, siendo todos empleados de la fábrica de PAYSANDU.

- Se pudo saber también que las horas extras, están siendo pagas, pero que no se cumplen con las 8 horas reglamentarias, habiendo personal que concurre al trabajo a cualquier hora, no sucediendo esto cuando vienen de C. PAYSANDU los señores BARBOZA o PONTERIO Directivos de - COCA COLA, días en los cuales el horario y actividades son normales.

14-4-17
DPTO. I
PROC.
(VM)

- Se tiene conocimiento que en la sitada planta embotelladora trabaja - una persona de nombre Miguel SOSA, el que registra lo siguiente;

- Miguel Angel SOSA, C.C. J.B.D. Nro. 4936, nacido el 03--9-46, - empleado de COCA COLA, Figura 105 Suplente a la Junta Departamental (P.D.C.), Lista 1808 Sub-Lema "Frente Salteño" Elecciones año - 1971.- NOV/971. Delegado de Mesa por el Frente Amplio, ciudad - Circuito Nro. 3

...///

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

14-4-77 DPTO. I PROC. (JM)

Compañero:

Adjuntamos a la presente formularios de afiliación al Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA , para ser llenados con los datos que requiere . Para posterior procesamiento y aceptación .-

Favor de llenar con letra imprenta y en duplicado.-
Asimismo rogamos enviarlos a Paysandú a la mayor / brevedad posible .-

Pdú. Set. 30 de 1981.-

P/Comisión Directiva

Luis Mármol

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos ...

Fecha de nacimiento Nacionalidad

Lugar de trabajo Antigüedad por oficio ...

Cargo que desempeño actualmente ... Salario ...

Inscripto a Caja Jubilaciones ... por la empresa Nº ...

Domicilio ... Teléfono ...

Documento de Identidad ...

...

FIRMA HABITUAL

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato, declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento Nacionalidad

Lugar de trabajo Antigüedad en el oficio

Cargo que desempeño actualmente Salario

Inscripto a Caja Jubilaciones por la empresa Nº

Domicilio Teléfono

Documento de Identidad

FIRMA HABITUAL

100.000 ...

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

Nota N°146/G/82
SIRVASE CITAR

DIRECCION GENERAL

N. B. - Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese un solo asunto.

A.d. Nº 644465

ARCHIVO

Montevideo, 25 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL DON Germán A. de la Fuente

Presente

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al señor Director para enviarle para su conocimiento la presente información relacionada con el ciudadano urguayo Gabriel José Dupetit Bernardi, hijo del funcionario de este Ministerio, Ministro Consejero Barón Dupetit Carro.

Reitero al señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

ESTANISLAO VALDES OTERO
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

9

29 MAR. 1982
Pasa a: 3º S/D.
No. de ...: 2407

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13427

DPTO. I
PROC.

001/15

13427

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL
RIO DE JANEIRO - RJ

f2

Río de Janeiro, Marzo 8 de 1982.-

006135

N.º 44/82 (27)

Ref. Ciudadano uruguayo Gabriel Dupetit Bernardi.-

OBB/av.-

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DR. ESTANISLAO VALDES OTERO
MONTEVIDEO.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a los efectos de hacerle llegar, adjunto a la presente nota, el Parte Policial labrado en la / ocasión de ser detenido, por delitos vinculados a la posesión de tóxicos, en la ciudad de Salvador -Bahía- el ciudadano uruguayo GABRIEL JOSE DUPETIT BERNARDI.

En la ocasión de señalar que igualmente se adjunta a la presente recortes de prensa relativos al referido hecho, reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Oscar Benítez Baeza
Cónsul General

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - Río de Janeiro -

13/4/87 DPTO. I PROC.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ARCHIVO 18 MAR. 1982 ENTRADO

13427

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ-DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NA BAHIA

AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE

Aos doze dias do mês de janeiro do ano de mil novecentos e oitenta e dois, às 23:00 horas, em Cartório na sede da Superintendência Regional do Departamento de Polícia Federal no Estado da Bahia, onde presente se achava o Bel..MOACIR MOLITERNO DIAS, Delegado de Polícia Federal, comigo escrivão ao final assinado, aí compareceu o CONDUTOR-TESTEMUNHA-FERNANDO ROMERO SOARES ROCHA, brasileiro, casado, natural de Recife/PE, filho de Torquato Moreira Rocha e Neide Soares Rocha, nascido a 12/10/1958, Funcionário Público Federal, exercendo a função de Agente de Polícia Federal, lotado e em exercício nesta Superintendência, residente nesta Capital, com instrução AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos do presente flagrante, RESPONDEU: QUE juntamente com seus colegas policiais ANTONIO VIEIRA DE OLIVEIRA e RUBENS NERYS e RICARDO ANTONIO GUERRA por volta das dezessete horas dirigiam-se para Itapoã a fim de proceder uma missão sobre pesca predatória, quando passando pelo Morro do Ipiranga notaram dois carros parados em atitude bastante estranha e resolveram aproximar-se a fim de constatar o que de fato ocorria; QUE aproximando-se o declarante do primeiro auto um Volkswagem placa AQ 3326 notou que no seu interior un individuo que sentava-se na posição do motorista acendia um cigarro com todas as carasteristicas de ser maconha, percebendo ainda pelo [illegible] cheiro que já começava a exalar ser de erva queimando, notou tambem que no outro veículo que destanciava-se desse primeiro de uns dez metros grande movimentação no interior e ainda um elemento de cor escura do lado de fora conversando com um dos ocupantes desse veículo o qual era o auto Opala de cor verde placa AF 6441; QUE sendo assim trocou umas ideias com os seus colegas a fim de realizar uma blitz no Opala e já decidindo que o ocupante do volks seria detido para averiguações; QUE enquanto dirigiu-se ao Volks seus colegas dirigiram-se para o Opala; QUE ao chegar ao Volks após identificar-se perguntou ao ocupante o que fumava obtendo como resposta ser maconha, em vista disso deu voz de prisão ao individuo procedebdo uma busca no interior do veiculo, vindo a encontrar no porta objeto da porta um pacote de jornal, contendo em seu interior algumas gramas de uma erva seca esverdeada tambem com caracteristicas de maconha; QUE nes

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

CONFERE COM O ORIGINAL
Em 26/02/1982
NOME FUNCIONÁRIO
SR/BA Cartório
MJ DPF

DPTO. F PROC.

003

13427

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

nesse intere seu colega VIEIRA regressava do Opala dizendo que no interior do mesmo fora encontrado maconha em um dos bancos dentro de um porta óculos o que pelo declarante foi determinado q e procedesse busca pessoal em todos os individuos, culminando com isso os agentes encontrarem na bolsa da ora apresentada que vem saber chamar-se BETINA HUHN BROWNE vários papelotes acondicionando micro pontos de cor azul com indícios de ser LSD, encontrando também em poder de individuo que estava do lado de fora do Opala um pequeno embrulho de papel vegetal acondicionando algumas gramas de um pó branco com características de cocaína, sendo esse elemento o de cor escura também ora apresentado que diz chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, encontraram ainda em poder do um outro ocupante do veículo um saco plástico com as palavras "MOTEL PLACAFOR e COMODORO" contendo em seu interior algumas gramas da erva acima descrita; QUE pelo descrito o declarante deu voz de prisão a todos e juntamente com o material arrecadado no local e o proprietário do Opala dirigiu se a esta Superintendência em companhia dos outros policiais e apresentou tudo conforme a Autoridade que a esta preside, ressaltando ainda que ao chegar a esta dependencia os policiais solicitou à Agente Policial CRISTINA que efetuando uma busca pessoal em BETINA HUHN BROWNE vindo a policial a encontrar em um dos bolsos do referido uma caixa de fosforo dom duas pontas de cigarros queimados em seu interior. Nada mais disse nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a qualificar o PRIMEIRO ACUSADO que é de cor branca, disse chamar-se [illegible] MUNIZ MOTTA, brasileiro, solteiro, natural de Salvador/BA, nascido a 31/03/19[illegible], residente a rua [illegible] 81, Nazaré, nesta Capital, filho de Nelson da Trindade Motta e Neria [illegible] Ferreira Motta, [illegible], portador de documento de identidade nº 1.[illegible] [illegible] passou a qualificar o SEGUNDO ACUSADO, que é de cor [illegible], disse chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, ser brasileiro, casado, natural de Salvador/BA, residente a rua Moacir Leão 69, Bl. "B" 507 Politeama, nascido em 28/junho/1956, filho de Antonio Pereira Dias e Nair Vitória Rocha, estudante, sem documento de identidade, Ato continuo passou a Autoridade a qualificar o TERCEIRO ACUSADO que é de cor branca, disse chamar-se GABRIEL JOSÉ DUPETIT BERNARDI, ser brasileiro, digo, ser uruguaio, natural de Rosário de Santa Fé, nascido a 07/junho/1958, filho de Barão Dupetit e Nelly Bernardi, professor de navegação, sem residência fixa estando em transito pelo país, portador do passaporte nº 047757, falando e entendendo a lingua portuguesa. Em seguida passou a Autoridade a qualificar o CUARTO ACUSADO e verificando que o mesmo não se expressa no idioma nacional conforme o previsto no artigo 193 do Código de Processo Penal, nomeou para funcionar como interprete o Sr. WOLFGANG RODDEWIG, alemão, natural de Kothen/Alemanha, com 50 anos de idade,

DPTO. I PROC. [illegible]

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

Continuação do Auto de Prisão em Flagrante Fl. 02

com 50 anos de idade, casado, Consul honorário da República Federal da Alemanha, residente na rua Oito de Dezembro, 218,ap.202, Graça e sabendo ler e escrever tanto o idioma alemão como o idioma nacional, q e aceitou o encargo de verter para o alemão o portugues e vice-versa. Compromissado, prometeu dizer, sem dolo nem malícia, a verdade do que souber e for perguntado ao acusado presente. E como assim o disse e se comprometeu, passou a Autoridade a qualificar a acusada q e é de cor branca, o qual as perguntas que lhe foram feitas por intermédio do interprete, RESPONDEU chamar-se BETTINA BROWNE, alemã, natural de Pludershausen/Alemanha nascida a 13/julho/1948, filha de Hermann Huehn e Ilse Huehn, sem residencia fixa no país, portadora do documento de identidade passaporte nº E 6784668, interprete. Em seguida passou a Autoridade a inquirir a SEGUNDA-TESTEMUNHA - ANTONIO VIEIRA DE OLIVEIRA, brasileiro, solteiro, natural de Santa Inês/MA, nascido a 14/07/53, filho de Mirá Carvalho de Oliveira e Domingos Vieira de Oliveira, Funcionario Público Federal exercendo a função de Agente de Polícia Federal lotado e em exercício nesta Regional, com instrução, AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos do presente flagrante DISSE, QUE, por volta das dezesesis horas deslocou-se desta sede com os policiais FERNANDO ROMERO, RUBENS NERYS e RICARDO ANTONIO GUERRA atendendo uma ordem de missão que consistia em reprimir pesca predatória na localidade de Itapoã; QUE ao passerem pelo local denominado Morro da Ipiranga notaram os policiais um Volkswagem e um Opala em atitude suspeita e resolveram dar uma averiguada o que culminou com a prisão dos ocupantes de ambos veículos sendo que no Volkswagem encontrava-se o individuo que ora diz chamar-se NELSON fumando um cigarro se maconha, tendo no interior do carro sido encontrado mais uma pequena quantidade de entorpecente; QUE quanto aos ocupantes do Opala todos possuiam tóxicos em seu poder assim descriminados com o que diz chamar-se GABRIEL foi encontrado um pacote de papel tipo plástico contando em seu interior várias gramas de maconha, e em poder da moça que lhe acompanhava foi encontrado vários papelotes acondicionando pontos de L S D e ainda sobre o banco do referido veículo foi localizado um porta óculos contendo também em seu interior maconha

Documento Pouco Legível

que GABRIEL confessou que também lhe pertência; QUE do lado de fora estava o indivíduo de nome FERNANDO que tinha em seu poder um pequeno papelote contendo um pó branco que ora vem saber chamar-se cocaína; QUE o policial ROCHA deu voz de prisão a todos e juntamente com o proprietário do Volks que já se encontrava preso pelo próprio policial foram trazidos a esta Superintendência juntamente com o material arrecadado; QUE aqui veio saber que após uma revista pessoal na mulher que dizia ser noiva de GABRIEL foi encontrado uma caixa de fósforo com duas pontas de cigarro de maconha queimadas. E mais não disse nem lhe foi perguntado, presente a TERCEIRA-TESTEMUNHA - RUBENS NERYS, brasileiro, solteiro, natural de Alagoas, nascido a 27/02/1959, filho de Antenor Nerys dos Santos e Maria de Lourdes Nerys, Funcionario Publico Federal exercendo a função de Agente de Polícia Federal lotado e em exercício nesta Regional, com instrução. AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos ora objetos do presente flagrante, RESPONDEU: QUE por volta das dezesseis e trinta no Morro Ipiranga o depoente participou de uma busca que fora efetuada em um auto Opala em razão de juntamente com um auto Volks [illegible] suspeita que o seu colega ROMERO foi verificar o que se passava com o ocupante de Volks e o depoente com o restante da equipe efetuava una busca no Opala e [illegible] resultando no [illegible] de entorpecentes com todos os que ali se encontravam ressaltando que o [illegible] do Opala FRANCISCO [illegible] ficou surpreso com o achado de uma parte [illegible] no interior do [illegible] veículo no entretanto o individuo de nome GABRIEL disse lhe pertencer tal substância que todos receberam voz de prisão no local [illegible] mulher que era acompanhante de GABRIEL que estava com vários [illegible] LSD em sua bolsa e ainda o individuo de cor escura ANTONIO FERNANDO que tinha em seu poder algumas gramas de cocaína; QUE todos os relacionados dirigiram-se a esta Superintendência. E mais não disse, nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a Autoridade à inquirir a QUARTA TESTEMUNHA - RICARDO ANTONIO GUERRA DA SILVA, brasileiro, casado, natural de Maraial/PE, nascido a 22/05/1956, filho de Reginaldo da Silva e Rosilda Guerra da Silva, Funcionário Publico Federal exercendo a função de Agente de Polícia federal lotado e em exercicio nesta Regional, recidente nesta Capital, com instrução; AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma de lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos deste flagrante, DISSE QUE, após participar de uma diligencia que resultou na prisão de vários elementos que portavam tóxico e estavam fazendo uso e comerciliando os mesmo no Morro do Ipiranga, dirigiu-se a esta Superio_

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

15

Continuação Auto de Prisão em Flagrante FL. 03

dirigiu-se a esta Superintendência onde recebeu a incumbência de deslocar-se até a praia de Imbassaí na casa de D. Conceição a fim de solicitar os pertences de GABRIEL JOSÉ DEPETIT que alí estavam guardados, em lá chegando pela própria D. Conceição foi lhe mostrado os pertences do referido o qual constituia de uma mochila com roupa no seu interior e numa rápida busca o depoente encontra três pacotes de plástico contendo em um delas sementes de maconha em outro pontos rosados de LSD e no último pontos azuis também de LSD que encontrou ainda um aparelho conhecido como "marica" próprio para fazer uso de raxixe; QUE arracadou todo material e apresentou a esta Autoridade. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Em seguida passou a Autoridade a inquirir o PRIMEIRO-ACUSADO, já retro qualificado que às perguntas formuladas RESPONDEU: QUE, está ciente das acusações que lhe são imputadas e reconhece a maconha aprenndida tal como foi apresentado como sendo a mesma que es[illegible] veículo [illegible] fazia uso [illegible]; QUE [illegible] individuo [illegible] determinado [illegible] do veículo do [illegible] a um Opala de [illegible] uma [illegible]; QUE não [illegible] fazer no outro veículo; QUE viu os policiais revistaram o Opala e ficou sabendo que seu amigo estava com um papelote acondicionando cocaína; QUE já é visiado em maconha ha una cinco anos; QUE havia comprado a maconha neste mesmo dia por [illegible] cruzeiros de um traficante no [illegible]; QUE [illegible] foi preso nos procedimentos; QUE não conhece os individuos que estavam no Opala. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Ato continuo passou a Autoridade a inquirir o SEGUNDO-ACUSADO, já retro qualificado o qual as perguntas formuladas pela Autoridade RESPONDEU: QUE dirigiu-se esta tarde com seu colega NELSON JOSÉ até o Morro do Ipiranga a fim de queimar um baseado; QUE quando se encontrava no local viu chegar um Opala verde e já sabedor desde o dia anterior que em um Opala verde havia um gringo com várias doses de LSD para vende bem como cocaína e assim para não perder a oportunidade foi de encontro ao mesmo; QUE ao chegar ao veículo viu que no seu interior além do motoristo existia um casal e nun rápido contato com o individuo masculino adquirio do mesmo por dez mil cruzeiros algumas gramas de cocaína QUE tão logo apanhou a mercadoria e pensava em deixar o local

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

dirigiu-se a esta Superintendência onde recebeu a incumbência de deslocar-se até a praia de Imbassaí na casa de D. Conceição a fim de solicitar os pertences de GABRIEL JOSÉ DEPETIT que alí estavam guardados, em lá chegando pela própria D. Conceição foi lhe mostrado os pertences do referido o qual constituia de uma mochila com roupa no seu interior e numa rápido busca o depoente encontro três pacotes de plástico contendo em um deles sementes de maconha em outro pontos rosados de LSD e no último pontos azuis também de LSD que encontrou ainda um aparelho conhecido como "marica" próprio para fazer uso de maxixe; QUE arrecadou todo material e apresentou a esta Autoridade. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Em seguida passou a Autoridade a inquirir o PRIMEIRO-ACUSADO, já retro qualificado que às perguntas formuladas RESPONDEU: QUE, está ciente das acusações que lhe são imputadas e reconhece a maconha apreendida tal como foi apresentado como sendo a mesma que es [illegible] veículo [illegible] fazia uso [illegible] prisão; QUE [illegible] o individuo [illegible] determinado [illegible] veículo do [illegible] dirigiu-se a um Opala de cor [illegible] uma [illegible]; QUE não [illegible] fazer no outro veículo; QUE viu os policiais revistarem o Opala e ficou sabendo que seu amigo estava com um papelote acondicionando cocaína; QUE já é viciado em maconha há uns cinco anos; QUE havia comprado a maconha neste mesmo dia [illegible] de um traficante na [illegible]; QUE [illegible] foi preso [illegible]; QUE não conhece os indivíduos que estavam no Opala. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Ato contínuo passou a Autoridade a inquirir o SEGUNDO-ACUSADO, já retro qualificado o qual as perguntas formuladas pela Autoridade RESPONDEU: QUE dirigiu-se esta tarde com seu colega NELSON JOSÉ até o Morro do Ipiranga a fim de queimar um baseado; QUE quando se encontrava no local viu chegar um Opala verde [illegible] já sabedor desde o dia anterior que em um Opala verde havia um gringo com várias doses de LSD para venda bem como cocaína e assim para não perder a oportunidade foi de encontro ao mesmo; QUE ao chegar ao veículo viu que no seu interior além do motorista existia um casal e num rápido contato com o indivíduo masculino adquiriu do mesmo por dez mil cruzeiros algumas pressões de cocaína QUE tão logo apanhou a mercadoria e pensava em deixar o local

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL

MJ-SR/DPF/BA

Documento Pouco legível

Continuação do Auto de Prisão em Flagrante Fl. 04

suas declarações são de sua livre e expontânea vontade e que apesar de falar e entender a lingua portuguesa e ainda de não ter solicitado interprete foi assistido pelo Consul Honorário da Alemanha QUE fala perfeitamente também o idioma alemão; QUE esta é a primeira vez que é envolvido com polícia. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Em seguida passou a Autoridade a inquirir a QUARTA - ACUSADA - BETTINA MUHR BROANE, já retro qualificada, a respeito da imputação que lhe é feita a qual, por meio de seu interprete, DECLAROU: QUE conhece GABRIEL desde outubro do ano proximo passado quando começou a tomar aulas de espanhol com o mesmo e com isso começou a sentir uma atração amorosa pelo mesmo; QUE com o decorrer dos dias passou a namorar o referido e pensava em fazer uma viagem para o México e por isso aprendia espanhol no entretanto aceitando sugestão de seu parceiro acabou vindo para o Brasil e por estar total mente apaixonada pelo mesmo concordou em pagar [illegible] a fim que o [illegible] lhe [illegible] juntaria o [illegible] agradavel; [illegible] precisaram [illegible] não [illegible] como inicialmente haviam [illegible] começaram a frequentar hoteis de baixa qualida- [illegible] achava [illegible] dinheiro cau- sando com isto vários atritos entre o casal [illegible] chegando a se [illegible] QUE agora [illegible] que foi utili- [illegible] para [illegible] prisão ativa no in [illegible] fora, não po [illegible] GABRIEL vendeu algo, [illegible] improvável; QUE agora sabendo da gravidade do perigo que seu companheiro apresenta não pensa mais em ficar em sua companhia; QUE já fumou maconha algumas vezes sendo a mesma fornecida pelo seu companheiro GABRIEL; QUE após esta decepcionante viagem espera retornar o mais breve possivel para seu país de origem dispondo inclusive de recursos para tal. E mais não disse nem lhe foi perguntado, razão pela qual mandou a Autoridade encerrar o presente termo que depois de lidos achado conforme, vai por todos devidamente assinado, inclusive pelo interprete. Eu, [assinatura] Raymundo José Araújo Silvany Escrivão de Polícia Federal, o lavrei.///

Autoridade Policial [assinatura]

Condutor-TEStemunha [assinatura]

17/4/82 DPTO. I PROC. (VN)

Assinaturas continuam no verso

MJ/DPF	CONFERE COM O ORIGINAL
/BA	Em 26/ 02 / 1982
	NOME FUNCIONÁRIO
Cartório	[assinatura]

009

13427

Segunda-Testemunha ______________

Terceira- Testemunha ______________

Quarta-Testemunha ______________

PRImeiro-Acusado ______________

Segundo-Acusado ______________

Terceiro-Acusado ______________

Quarto- Acusado ______________

Interprete ______________

Escrivão ______________

Alemã presa em Salvador com droga se enforca

Salvador — A alemã Bettina Brown, de 33 anos, presa no dia 13, com o uruguaio Gabriel Depetit, filho do Encarregado de Negócios do Uruguai na Alemanha Oriental, acusada de porte e uso de tóxicos, suicidou-se, na Casa de Detenção, utilizando tiras de seu uniforme, segundo informou a direção do presídio.

O corpo foi levado para o Instituto Médico Legal Nina Rodrigues e colocado à disposição da Embaixada da Alemanha Ocidental. A Casa de Detenção esclareceu que Bettina estava presa à disposição da Justiça e, segunda-feira, aproveitando-se na falta de vigilância policial e de suas companheiras de cela, retalhou o uniforme do presídio e se enforcou, amarrando as tiras nas grades da janela.

Sacerdotisa

Seu companheiro informou que Bettina era sacerdotisa budista e estava muito deprimida com a decisão do promotor da 10ª Vara de Tóxicos, que, baseado em processo instaurado pela Polícia Federal, a indiciou no Artigo 12 da Lei de Tóxicos, por tráfico.

Segundo Antônio Sérgio Reis, advogado de Gabriel, "Bettina esperava ser excluída da denúncia, uma vez que seu companheiro a inocentou no auto de flagrante, assumindo toda a responsabilidade pelo tóxico apreendido pela Polícia Federal."

Gabriel e Bettina foram presos no dia 13, no Porto da Barra, com 120 pastilhas de LSD, muitas das quais dentro do passaporte dele, que estava na bolsa dela. O delegado Moacir, da Divisão de Entorpecentes da Polícia Federal, interrogou Bettina na presença do cônsul alemão — ela não falava português — e ela confessou que era viciada em maconha, mas não usava LSD e nem sabia como a droga fora parar em sua bolsa.

Apesar de ter sido embalsamado, o corpo de Bettina Brown será sepultado em Salvador, conforme decisão de sua família, comunicada, ontem, ao Consulado da Alemanha Ocidental. Segundo a família, o traslado do corpo sairia muito caro — em torno de Cr$ 300 mil — e deu autorização para o enterro. O advogado Hans Greve informou que a família não comparecerá ao enterro, mas pediu cópia do inquérito sobre sua prisão.

Bettina deixou alguns bilhetes, já encaminhados ao Cônsul Wolfgang Roddewig.

Amante uruguaio e filho de diplomata

Mulher traficante matou-se no xadrez

SALVADOR (AGS) — A alemã Bettina Brown, presa no último dia 13 por porte de LSD, enforcou-se ontem de manhã na grade da cela onde estava na Casa de Detenção de Salvador, pendurando-se em uma corda improvisada por ela própria com tiras do uniforme de presidiária. De acordo com o diretor da Casa de Detenção, Moacir Azevedo, o suicídio ocorreu quando Bettina se encontrava sozinha na cela. Foi encontrada ao meio-dia, quando ia ser chamada para o almoço.

Bettina Brown foi presa com o namorado, o uruguaio Gabriel José Depetit Bernandes, que confessou ter trazido para o Brasil 150 pastilhas de LSD. Na hora da prisão, parte da droga estava na bolsa da alemã, mas os relatórios do DPF encaminhado à Justiça na semana passada, segundo o advogado dela, Hans Grave, não a incrimina por tráfico. Ao que consta, o Promotor da 10ª Vara, onde se encontra o processo, a denunciou porém nos mesmos artigos que se [illegible].

ABATIDA

Hans Grave disse que visitou Bettina na véspera, na Detenção e a encontrou muito abatida. Ao advogado pediu que o Cônsul alemão em Salvador, Wolfgang Redewig, a visitasse ontem à tarde porque queria discutir os termos de uma carta que mandaria à família em Berlim, informando sobre a situação em que se encontrava. Bettina residia em Berlim, na Alemanha Oriental, onde o pai de Gabriel é Encarregado dos Negócios do Uruguai, e morou seis anos em Jacarta com o ex-marido que é funcionário de um banco. Ali se converteu ao Budismo.

O Cônsul Wolfgagg Redewig, que somente na parte da tarde foi informado da morte de Bettina, entrou em contato com um irmão dela em Berlim, que, por sua vez, ia consultar os pais sobre o translado do corpo para a Alemanha. Bettina tinha 33 anos de idade e nos dias em que esteve detida pouco se comunicava com as companheiras de cela, já que não falava português. Ontem de manhã, as duas colegas de cela saíram às 9 horas para a lavanderia e seção de costura, onde trabalham. Bettina rasgou em tiras o uniforme de mescla azul e improvisou a corda. O corpo foi levado para o Instituto Médico Legal, enquanto a família na Alemanha se decide pela remoção.

O. GLOBO
7-2-982

Diplomata visita filho preso na BA

SALVADOR (O GLOBO) — O representante diplomático do Uruguai na Alemanha Oriental, Baron Dupetit Carra, deixou esta capital ontem, após visitar, na Casa de Detenção, seu filho Gabriel Dupetit, que ali se encontra há um mês, respondendo processo por porte de tóxicos. Gabriel foi preso com 120 pastilhas de LSD, juntamente com a alemã Bettina Brown, que se enforcou dias depois na sua cela. O diplomata veio em companhia da mulher, Nely Cheirron, e disse que tentará, junto à Embaixada uruguaia em Brasília, apressar a expulsão do filho do País.

Doc. poco. Legible

GENTE

FEBRERO / 82

8

Casa de Detenção: as denúncias continuam

Pressionada pelas acusações de tráfico de tóxicos — foi presa no dia 13 com 150 pastilhas de LSD —, a alemã oriental Bettina Huehn Brown acabou não resistindo e enforcou-se, pouco antes do almoço, na Casa de Detenção da Bahia. Sua morte gerou um forte protesto por párte de seu namorado, Gabriel Depetit, que a inocentou e que denunciou, ao juiz da 16.ª Vara de Tóxicos da Bahia, os "maus tratos a que os presos são submetidos". Gabriel disse que denunciará os carcereiros que espancam presos, "mas só depois que a imprensa visitar o presídio"; "coisa inimaginável", segundo o secretário de Justiça da Bahia, Plínio Guerreiro. *(Reynival de Brito)*



1a

Morte de alemã leva 350 presos à greve na Bahia

SALVADOR (O GLOBO) — O secretário de Justiça da Bahia, Plínio Marianí Guerreiro, disse ontem que a greve de fome dos 350 presos da Casa de Detenção, iniciada quarta-feira, é "em solidariedade" à alemã Bettina Brown, que se suicidou segunda-feira, após uma crise de depressão.

Em nota oficial, Guerreiro [illegible] que o movimento seja de protesto contra a má alimentação e por melhor assistência médica, duas das reivindicações dos detentos.

A greve de fome começou na manhã de quarta-feira, mas só ontem chegou ao conhecimento da imprensa, porque era dia de visitas. Não foi permitida a entrada no presídio dos familiares dos presos nem de jornalistas.

Desde cedo, as dependências da Casa de Detenção foram ocupadas por soldados da Companhia de Guardas da Polícia Militar, sob o comando do coronel Guedes, mas não houve tumulto.

Segundo a Polícia, os presos reivindicam visitas prolongadas e mais constantes (atualmente só são concedidos dois dias na semana), banho de sol por um período maior, assistência médica mais eficaz e melhor alimentação.

[illegible] "muito justas e poderão ser atendidas imediatamente". Segundo [illegible] a Casa de Detenção está "entregue às moscas", o que possibilitou a greve de fome.

DENÚNCIA

Momentos antes de depor, ontem, perante o juiz João Vieira, da 16ª Vara Criminal (especializada em tóxicos), o uruguaio Gabriel Depetitt denunciou o tratamento dispensado à sua companheira, Betina Brown, como o motivo que a levou ao suicídio, enforcando-se na cela 4 da Casa de Detenção.

Ao receber a notícia, Gabriel iniciou uma greve de fome, juntamente com outros três presos estrangeiros. Em seguida, os 350 detentos do presídio aderiram, segundo o uruguaio, por entenderem que sofrem as mesmas pressões que levaram Bettina à morte.

Gabriel e Bettina foram presos no dia 12 passado, no bairro da Barra, com 120 pastilhas de LSD. Segundo ele, ambos foram espancados na Superintendência da Polícia Federal, onde sua companheira recebeu, inclusive, um ferimento na cabeça.

O uruguaio afirmou que nada sofreu na Casa de Detenção, mas assegura que Bettina foi espancada pela segurança e não teve a assistência médica necessária. Acrescentou ter pedido ajuda a uma enfermeira, pois soubera que a companheira estava com diarréia mas esta lhe disse que ali era um presídio e não um hospital.

Algemado e constantemente vigiado por soldados numa saleta do Foro Rui Barbosa, Gabriel pediu aos jornalistas que fossem à Casa de Detenção confirmar suas denúncias sobre as más condições de vida dos presos. E, embora tema represálias, garantiu que a greve será mantida até que a direção permita a entrada da imprensa.

CARTA

Uma emissora de televisão local divulgou ontem trechos da carta que Bettina escreveu para Gabriel antes [illegible] cujo original está com o delegado Osaldino Leite, encarregado do inquérito sobre sua morte. Bettina diz que embora tenha tido profundas convicções religiosas, pois foi sacerdotisa budista durante o longo período em que permaneceu na Índia, não estava mais interessada em questões espirituais e ao verificar que Gabriel apenas se preocupava com o aspecto material da vida, só lhe restava partir, "para outro mundo", a fim de alcançar "o nirvana".

fl. 10

Presos põem fim à greve de fome em Salvador

SALVADOR (O GLOBO) — O governador Antônio Carlos Magalhães anunciou ontem à noite o fim da greve de fome na Casa de Detenção, afirmando que os presos almoçaram e jantaram normalmente. Ele negou ter havido negociações, mas designou novo diretor para o presídio, o capitão Dilton Souto dos Reis, da PM — uma das reivindicações era a mudança do diretor, Moacir Azevedo, que estava doente e afastado do cargo. A principal reivindicação dos grevistas, no entanto, quanto à má alimentação do presídio, não será atendida, já que o governador afirmou que "a comida é de boa qualidade".

TENTATIVA DE SUICÍDIO

Poucas horas antes de o governador anunciar o fim da greve de fome, era atendido no Pronto Socorro Getúlio Vargas o preso José Laurentino da Silva, que cortou os pulsos, segundo ele, para poder entregar uma carta aos jornalistas. Na carta, Laurentino denunciou maus-tratos, comparando a instituição a "um campo de concentração da época de Hitler". Afirmou ainda que os grevistas queriam a mudança do diretor, Moacir Azevedo.

Ao se referir ao novo diretor da Casa de Detenção, o governador destacou a "grande experiência" do capitão Dilton dos Reis, que comandou durante muito tempo a Companhia de Penitenciária da PM. Ele classificou como "um absurdo a imprensa não incriminar um traficante de drogas que levou a alemã ao suicídio". O governador referia-se ao uruguaio Gabriel Dupetit, preso juntamente com Betina Brown, numa praia, portando 120 pastilhas de LSD. Betina matou-se segunda-feira na prisão.

A GREVE

A greve de fome envolveu cerca de 350 detentos da ala masculina da Casa de Detenção, tendo sido iniciada segunda-feira última, por quatro presos estrangeiros, vindo a contar com a adesão dos demais no dia seguinte. O diretor de Assuntos Penais da Secretaria de Justiça, Pedral Sampaio, começou a dialogar com os grevistas terça-feira, voltando ao presídio na quinta, sem obter resultados. Somente ontem ele conseguiu demover os grevistas, que então almoçaram e jantaram.

O secretário de Justiça, Plínio Guerreiro, disse que só conhece as reivindicações dos detentos através dos jornais, pois até ontem não tinha recebido um documento a respeito.

— E também — acentuou — não ia examinar as reivindicações sob pressão deles, porque seria uma desmoralização para o Poder Público.

Guerreiro confirmou a tentativa de suicídio de José Laurentino, dizendo ter sido "sem maior gravidade", e o atendimento médico a quatro grevistas de menor resistência.

JORNAL DO BRASIL

quarta-feira, 17/2/82

Uruguaio preso tenta o suicídio

Salvador — O filho do Encarregado de Negócios do Uruguai na Alemanha, Gabriel Dupetit, que está preso na casa de detenção desta Capital por porte de LSD, tentou o suicídio em sua cela, cortando os pulsos, revelou ontem seu advogado, Antônio Sérgio Reis. Dupetit não tem esperanças de escapar de uma pena inferior a dois anos de prisão — disse o advogado.

O uruguaio Gabriel Dupetit foi o líder da greve de fome feita por 350 presos da casa de detenção no mês passado — em protesto contra os maus-tratos no presídio — depois da morte de sua companheira, Bettina Brown, que se enforcou numa cela.

Apesar do fato ter sido divulgado somente ontem pelo advogado, Gabriel Dupetit cortou o pulso direito com uma lâmina de barbear domingo, mas foi socorrido a tempo por guardas da segurança do presídio, que o levaram ao pronto-socorro do Hospital Roberto Santos.

O GLOBO Quinta feira. 18/2/82

Advogado impetra habeas por uruguaio

SALVADOR (O GLOBO) — O advogado Antônio Sérgio dos Reis impetrará hoje o pedido de habeas corpus em favor do uruguaio Gabriel Dupetit, que desde o dia 12 de janeiro se encontra na Casa de Detenção e responde a processo na 16ª Vara Criminal por ter sido preso com 120 pastilhas de LSD no bairro da Barra. Há quatro dias, Gabriel tentou matar-se cortando os pulsos. Segundo o advogado, seu cliente estava com tóxico trazido do exterior e, por isso, a prisão em flagrante, para ter validade, deveria ter sido comunicada em 24 horas à autoridade competente, ou seja, ao juiz da Justiça Federal, e não a um magistrado da Justiça Comum, como ocorreu. Ele acredita que a Justiça reconhecerá a ilegalidade da prisão e concederá o habeas corpus, anulando o processo para que Gabriel possa ser libertado e deixe o País.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 01 de Abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted que a la hora 1500 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Roberto Nelson CRESPI CABALLERO, quien fue interrogado sobre los siguientes puntos:

1o.- Preguntado por sus domicilios anteriores, expresó que fueron en Salto No. 1213 y Manuel Quintela No. 3176 en Montevideo.-

2o. -Afirmó no haberse desempeñado nunca como Mecánico, ya que siempre se dedicó a la actividad comercial.

En virtud de los elementos obtenidos, el suscrito concluye que la persona Roberto CRESPO, registrada en este Departamente como afiliada al P.C. no se trata del causante, por lo cual no habría objeciones para autorizar la solicitud de beca gestionada por intermedio de la SE.PLA.CO.DI.-

Saluda a usted atentamente

S.O.M. [firma] Aldo Carracedo

DEP. I PROCESADO C

ZCZC MON
GVM 602.

FICHA R

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/4/81
Fecha de Salida
Pasa a Ficha H.
Nº. de Identificación 12647/81

LA HAYA, 13 DE MARZO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE RELACIONES CULTURALES E INFORMACION
ASUNTO: CONCERTISTA DE PIANA POLLY FERMAN SOLICITA APOYO EMBAJADA PARA ACTUAR EN PAISES BAJOS.

A106.-
1) RECIBIOSE CARTA PERSONAL CONCERTISTA PIANO POLLY FERMAN CON DOMICILIO EN MIGUEL BARREIRO 3327 - APTO. 701, SOLICITANDO APOYO EMBAJADA FIN ACTUAR PAISES BAJOS.
2) RUEGO INSTRUCCIONES.

URUHOLAND

REY 10.00

++ Antecedentes

S/A.

NNNN

Nº 328

DPTO: I
PROC.
NR

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec Biográfica
No. de Orden 13431

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
082100FEB81/

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :RADIO..HABANA......
FECHA :...08-2-81.-........
FRECUENCIA :11970 KHZ.-........
OPERADOR :Sdo. E. Fraigola...
OPER.DACTILOGRAFIC:Sdo. J. Ramírez.-..

D E T A L L E

RADIO HABANA : Central única de trabajadores de Chile, la Central Obrera Boliviana y la C.N.T. del Uruguay , participarón en un acto de solidaridad en la lucha del pueblo Salvadoreño, efectuada en Paris con el apoyo de la Confederación General del Trabajo de Francia.- Por su parte Ismael Beloch del Partido Obrero campesino de Chile y Luis Fernández del P.C. del Uruguay, subrayarón el caracter único de la lucha revolucionaria de América Latina y precisarón que bajo ese principio el Salvador merece todo el respaldo de las fuerzas revolucionarias del Continente.-

Nº 024

PROC. I
PROC.
NP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13432

VISTO 10 Feb.
DIRECTOR S.I.D.

CONTROLADO:El Jefe de Secc.Comunicaciones

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

001/1

13432

ARCHIVO

AVISOS FUNEBRES

HEBERT CARLOS PARRILLO PELLEGRINI — (Q.E.P.D.) — Fallecio el dia 26 de abril de 1981. — Su esposa: Elena Garrido de Parrillo; sus hijos: Nicolas y Germán Parrillo Garrido; sus padres: Carmelo Parrillo y Nebbia A. Pellegrini de Parrillo; sus hermanos: Graziella, Alida y Luis Blanco, Gerardo Parrillo; sus tios: Aura Ilca, Ana Maria Pellegrini, Tomas, Ilda, Rodolfo Parrillo, Venus Campiglia, Maria E. Mendieta y Dante D'Ottone, Irma Martinez; sus primos: Alfredo y Hugo Deneo, Ana Maria, Hector Mario, Maria Cristina Martinez, Oscar Monza, Susana Denzo y Elena Deneo, Susana, Rosario, y Tomas Parrillo, Edgardo Estevez, Ruben, Dante, Ilda y Carmen Parrillo, Atilio, Marcos Parrillo y demas deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a las 11 horas en el Cementerio del Buceo. Atencion que agradeceran. — Casa de duelo: Nueva Palmira y Cufre.. — Emp. Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199 esq. Cufré. Tel.: 496616.

en la imposibilidad de agradecer particularmente las multiples demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas lineas expresando a todos su más sincero reconocimiento y piden una oración por su alma.

ALFREDO BOFILL MUNYO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 27 de marzo de 1981. — Sus amigos: Carlos De León y Blanca Ferreira, Ronald Cooper y Judith Lussich, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Marta Ferreira, José A. Quadros, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Juan Ferreira y Marta Arocena, Aureliano Aguirre y Mary Orrego, Santiago Acosta y Lara y Yolanda Morillo, Wilson Ferreira y Susana Sienra, Rodolfo Pies y Nora Fuenzalida, Carlos Boyer y María Lussich, Alfredo Grüzmacher y Ofelia Freire, Julio Pueyrredón y Susana Regules, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento lo recuerdan y piden una oración por su alma.

Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 26 de abril de 1981. — Ulises Pivel Devoto y Rosa Elena Ziegler, Alberto Puig Gil, Alvaro F. Puig Gil y Ana María Revello, Rogelio Coll Zúñiga y María Cristina Delucchi participan con profundo dolor el lamentable deceso de su querido amigo Jorge e invitan al acto del sepelio que se realizará hoy a las 11 horas en el Cementerio del Buceo y piden una oración por su alma. Casa mortuoria: Germán Barbato 1441.

RAQUEL PAULA MIRANDA LEDOUX de GADEA — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de marzo de 1981. Sus deudos en la imposibilidad de poder agradecer personalmente a sus relaciones las múltiples atenciones de condolencia, tajetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidos con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles profundamente reconocidos e invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy, 27 del corriente, a las 19 y 30 horas en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco). — Emp. Carlos Sicco. Avda. Gral. Rivera 2236. Tels. 45041-42.

MARIA OFELIA LACUAGUE de POLLERO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el dia 26 de Abril de 1981. — Su esposo: Ernesto Pollero; sus hijos: Alfredo Jose y Juan Pablo; su madre: Maria Ofelia Barbat de Lacuague; sus hermanos: José Pedro y Juan Ramon; primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 del cte. a las 16.30 horas, en el Cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufre. Ap. 105 (Sala velatoria de la empresa) Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199 [illegible]

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor conforta[da con los Santos] Sacramentos y la Bendición Papal el dia 26 d[e] [...] Su esposo: José Martinez Varela; sus hijos: [...] Anibal Sarachaga; su madre: Lydia S. L. de Vi[...] nietos: Rafael, Diego y Julián Sarachaga Garbin[...] Julio Vitale D'Amico y Carmen U. de Vitale D'A[mico] [...]tinez y Celia M. de Martinez; sus tios, primos, [...] deudos participan a las personas de su relación [...] e invitan para el acto de sepelio que tendrá lugar [...] en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Agr. Nv 1532 (casa velatoria de la empresa). — Luis M[...] 4737. Teléfs. 393076, 393090, 394782.

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ [...] Falleció en la Paz del Señor confortada con [...]

ALBERTO JOSE CATALDO BRIT — (Q.E.[...] en la Paz del Señor, confortado con los Sa[ntos] [...] la Bendición Papal, el dia 25 de abril de 1[981] [...]nard y Vicente Gabriel, participan con profund[o] [...]miento de su querido amigo Alberto y el sepel[io] [...] mañana de ayer en el Cementerio del Norte. — [...] Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. T[...]

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E.[...] en la Paz del Señor, confortada con los Sa[ntos] [...] la Bendición Papal, el dia 26 de abril de 1[981] [...] Ismael Dominguez; sus hijos: Fernando Ismael [...] politica: Ramona Alvarez de Dominguez; sus h[...] de de Souza y Nivaldo de Souza; tios, primos y [...] [par]ticipan a sus relaciones dicho fallecimiento e i[nvitan] [...] del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a la[s] [...] Cementerio del Buceo. Atención que agradecerá[n] [...] Nueva Palmira 2191 Apto. 103 esq. Cufré (Sala v[elatoria de la em]presa) — Empresa Forestier Pose S.A., Nueva Pa[lmira] [...] Cufré. Teléfono 496616.

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E.[...] en la Paz del Señor, confortada con los San[tos] [...] la Bendición Papal, el dia 26 de Abril de 198[1] [...] [Fran]cisca V. de Dominguez; sus primos: Celso Do[minguez] [...] de Dominguez, Alejandro y Gonzalo Dominguez, [...] Grisel D. de Dominguez y Carina Dominguez, y d[...] [par]ticipan a sus relaciones dicho fallecimiento e in[vitan] [...] del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 del c[te.] [...] en el Cementerio del Buceo. Atención que agr[adecerán] [...] duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufré. Apto. 103 [...] la empresa). — Empresa Forestier Pose S.A., N[ueva Palmira] [...] esquina Cufré. Teléfono 496616.

JOSE IGLESIAS POMBO — (Q.E.P.D.) — [...] del Señor, confortado con los Santos Sacra[mentos] [...] dicion Papal el dia 23 de marzo de 1981. — [...] imposibilidad de agradecer particularmente las [...] taciones de condolencia, notas, tarjetas, telegram[as] [...] rales recibidas con motivo de tan irreparable pér[dida] [...] sufrida, lo hacen por intermedio de estas lineas, [...] su mas profundo reconocimiento e invitan para [...] eterno descanso de su alma se celebrará hoy, [...] en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Este[ro Bellaco)] [...]

Prof. Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — ([...] en la Paz del Señor confortado con [...]

ANEXO XIII 1/18

Nombres y apellidos Rodolfo Ferri Gómez. 1



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 16-5-80
Fecha de salida
Pasa a 2600
Nº. de Identificación II-[illegible]/80

157738

Fotografía tomada en el mes de ______ de 19___

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento Cund. Ciudad Bogotá

Intendencia ______ Ciudad ______

Comisaría ______ Ciudad ______

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ______

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ______

Fecha de la inscripción 24 - Oct / 73

T. D. ______

Nº 076

157738

DPTO: I PROC. NP

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D A S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Dto. Biográfico
No. de Orden 13434

001/8

2 Filiación civil y morfológica de

Hijo	Rodolfo Ferreira Franchi	Nacionalidad	Uruguayo.
Y de	Renee Gomez de Ferreira	Nacionalidad	Uruguaya
Nación	Uruguay	Del cutis	Blanco
Nacionalidad	Uruguaya	De la barba	Rasurada
Provincia, Dpto. o Estado	Uruguay	Del cabello	Castaño
Ciudad	Montevideo	Frente	mediana
Dirección	—	Cejas	Pobladas
Nacionalizado en	—	Párpados	normales
Fecha	—	Color del Iris	Acruelitos
Nacido el	18 de Dic de 1.949	Dorso	Recto
Estado civil	CASADO	Base	Levantada
Profesión	Empleado	Boca	mediana
Lee y escribe ?	Sí	Labios	delgados
Religión	Catolica	Mentón	Cuadrado
Estatura: 1m	1 centímetros 70	Lóbulo	Separado
Instrucción	Secundaria	Orejas	Ovaladas
Aspecto social - B ___ - R ___ - M ___			

Fórmula Dactiloscópica V 4 3. 3 3 V 4 2 2 2

e i 15 1/26 i e 1 1 F. D. No. 17

SEÑALES PARTICULARES:

uruguaya

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: Presentó pasaporte # 015437 expedido 17-Sept-1973 en Santiago de Chile. por la Embajada del Uruguay.

Salvoconducto # sin. expedido el 19-Octubre/73 por el Consulado de ~~Santiago~~ Colombia en Santiago

Nota: El extranjero en referencia llegó a Chile el 29-Agosto/72, su objetivo a trabajar

DPTO. I PROC. NR

002

13434

DATOS

Número de pasaporte: 015437 Fecha: 17-Sept-1973

Funcionario que lo expidió Embajada del Uruguay en Santiago.

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ——

Número del nuevo pasaporte: Fecha:

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Depósito inmigratorio: ——

Fecha de la visa: —— Número: ——

Clase de la visa: —— Validez de ésta: ——

Puerto de entrada: Bogotá Fecha: 24-oct-1973

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: aereo (F.A.C.)

Puerto de embarque: Santiago

Número de la cédula de extranjería de que es portador:

Clase de ésta: Transeúnte Residente

Funcionario que la expidió:

Ultimo país en donde residió: Chile Ciudad Santiago

Dirección: Miguel Claro 303 Dept 31.

Residencia del padre. - País: Fallecido Ciudad: ——

Dirección: ——

Residencia de la madre: - País: Uruguay Ciudad: Montevideo

Dirección: Maldonado 2018.

Nombre del cónyuge: Graciela Boffa Mangiotte Nacionalidad: Uruguaya.

Residencia de éste. - País: Colombia Ciudad Bogotá.

Dirección: No sabe.

Nombre de los hijos (nacionalidad): ——

Residencia de éstos, y dirección: ——

DPTO. I PROC. NR

4

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos. País: Uruguay Ciudad Montevideo
Dirección: Maldonado 2018
Enrique Ferreira Gómez.

Nombres de algunas personas colombianas que le conocen, y residencia de éstas:

DR. Apolinar Díaz

Objeto de su viaje a Colombia: Asilado
Tiempo de residencia en Colombia:
Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido:

Fecha de su llegada a esta ciudad: 24- Octubre -1.973
Tiempo que residirá en Colombia:
Oficios en los cuales se ocupará: Trabajar

Ocupaciones que ha desempeñado: Empleado Bancario Banco Español
Capital de que dispone: U.S $ 790
Indicar en qué está representado:

Nombre de la Firma donde vá a trabajar.
Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia? primera vez.
En qué año vino por primera vez?

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

DPTO. I PROC. NR

13454

12 [illegible]

AÑO	MES	DIA	[illegible]

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador, [signature]

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

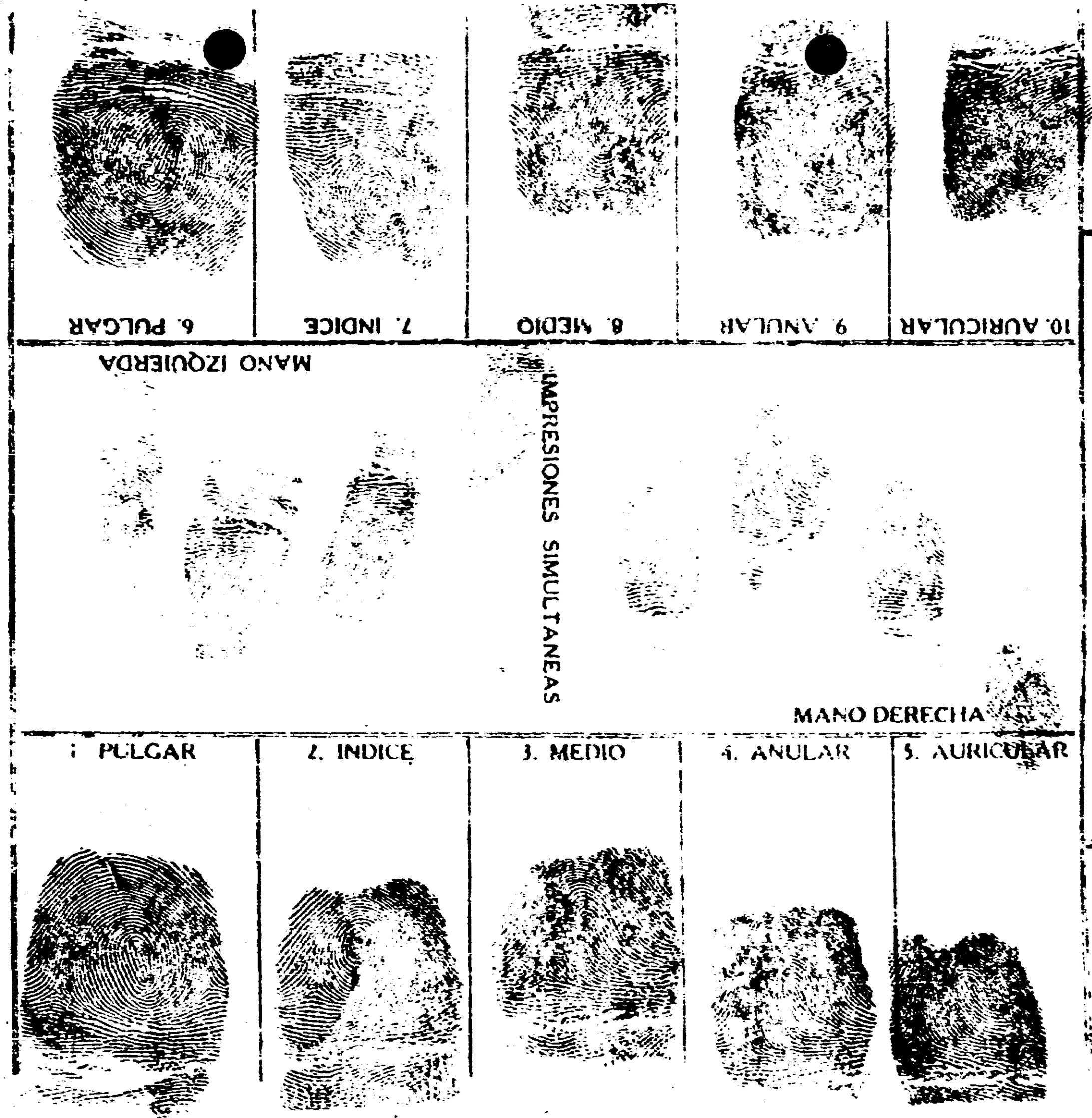




Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero, [signature]

DPTO. I PROC. NR


6. PULGAR
7. INDICE
8. MEDIO
9. ANULAR
10. AURICULAR
MANO IZQUIERDA
IMPRESIONES SIMULTANEAS
MANO DERECHA
1. PULGAR
2. INDICE
3. MEDIO
4. ANULAR
5. AURICULAR

006

13434

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 2

Nombres y apellidos: PEREIRA GOMEZ ROBERTO

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna.-

DPTO. I
PROC.
NR

007

13434

FERREIRA GOMEZ RODOLFO

/8

URUGUAYO T.70

Diciembre 18/49 Montevideo

RODOLFO FERREIRA

RENEE GOMEZ

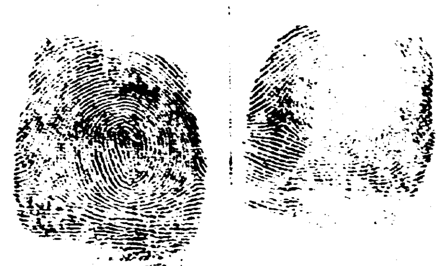
CASADO EMPLEADO

CATOLICA Cra 2ª Nº 1088-69

Octubre 24/73 015437

Emb. de Uruguay en Santiago Sep. 17/73

Octubre 26/73.-



x Rodolfo Ferreira

DPTO. I PROC. NR

008/8

13434

...
... 654

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

ARCHIVO · TIEHAR

WASHINGTON, DC. 2/12/80

DESTINO: SR. MINISTRO Y SR. DIRECTOR POLITICA EXTERIOR

===

A553 -- A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CABLE DE LA AGENCIA AFP APARECIDO EN EL DIA DE LA FECHA EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). SE ABREN COMILLAS

WASHINGTON, DIC. 1 (AFP) - LA DERROTA DEL GOBIERNO CIVICO-MILITAR URUGUAYO EN EL REFERENDUM DEL 30 DE NOVIEMBRE FUE RECIBIDA CON MAS ENTUSIASMO POR LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO DE ESTADOS UNIDOS, EL CONSERVADOR RONALD REAGAN, QUE POR LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE JIMMY CARTER.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA, JUAN FERREIRA REVELO EN EFECTO HOY QUE RECIBIO ''CALUROSAS FELICITACIONES'' DE PERSONALIDADES ALLEGADAS A REAGAN ANTE EL TRIUNFO DE LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DEL URUGUAY.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE NEGO HOY A COMENTAR EL RESULTADO DEL REFERENDUM.

EL PORTAVOZ OFICIAL DE ESE MINISTERIO, JOHN TRATTNER, SE LIMITO A EXPRESAR SU SATISFACCION ANTE ''LA MANERA DEMOCRATICA'' EN QUE SE HABIA REALIZADO EL REFERENDUM, CALIFICANDOLA DE ''ALENTADORA''.

FERREIRA DIJO A LA AFP QUE PROTESTO ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO CONTRA ESTA MANIFESTACION OFICIAL DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO QUE, SUBRAYO, ES ''CONTRARIA A LOS HECHOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)''.

''LA OPOSICION NO TENIA ACCESO NINGUNO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE ESTABAN ENTERAMENTE MONOPOLIZADOS POR LA PROPAGANDA DEL REGIMEN MILITAR'', ENFATIZO FERREIRA QUIEN EXPRESO SU EXTRANEZA ANTE LA ''CURIOSA PARADOJA QUE CONSTITUYE LA TIBIEZA DEL GOBIERNO DEMOCRATA NORTEAMERICANO Y EL ENTUSIASMO DE LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO''.

LA CIDH, EN UN INFORME CONDENATORIO DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY, SOMETIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, QUE CONCLUYO AQUI SUS TRABAJOS LA SEMANA PASADA, HABIA DECLARADO QUE EN EL PAIS ''NO EXISTEN LAS CONDICIONES MINIMAS'' PARA REALIZAR UNA CONSULTA POPULAR SOBRE EL LLAMADO CRONOGRAMA POLITICO DEL GOBIERNO MILITAR. SE CIERRAN COMILLAS.

--- UNA NUEVA NOTA DE RESPUESTA NORTEAMERICANA RESPECTO A LOS REHENES SERA ENTREGADA EN ARGELIA A TRAVES DEL SUB-SECRETARIO DE ESTADO, WARREN CHRISTOPHER. ALTOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO EXPRESARON QUE CHRISTOPHER PERMANECERA, JUNTO CON SUS ASESORES, EN ARGELIA TODO EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO A FIN DE ACLARAR A LOS INTERMEDIARIOS ARGELINOS LOS PUNTOS QUE TODAVIA PUEDAN DAR LUGAR A DUDAS EN LAS RESPUESTAS A LOS TERMINOS IRANIES PARA LA LIBERACION DE LOS CAUTIVOS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec Biografica
No. de Orden 13435

Nº 239

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
(EXTERIOR)
Fecha [illegible] 8-Dic-80
Fecha [illegible]
Pasa a Fichaje X
Nº. de Identificación II-9168/80

--- CONTINUAN LAS ESPECULACIONES RESPECTO A LA PROXIMA INTEGRACION DE LOS PUESTOS CLAVES DEL GOBIERNO DE RONALD REAGAN, MIENTRAS EL PRINCIPAL ASESOR EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE ELECTO HA ADVERTIDO A UNOS 200 INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRANSICION QUE EVITEN TODO COMENTARIO EN MATERIA DE POLITICA INTERNACIONAL.

A PESAR DE ESTO, TRASCENDIERON, DE FUENTES REPUBLICANAS, LOS NOMBRES DE CASPER W. WEINBERGER, ENTRE LOS CANDIDATOS A MINISTRO DE DEFENSA Y DEL EX-COMANDANTE DE LA OTAN, ALEXANDER M. HAIG, JR., EL DE MELVIN LAIRD Y EL DE DONALD RUMSFELD ENTRE LOS POSIBLES ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO DE ESTADO.

MIENTRAS TANTO, EL GRUPO DE TRABAJO DE REAGAN QUE FUNCIONA EN EL PENTAGONO HA COMENZADO A TRABAJAR EN UNA INNOVACION SUSTANCIAL EN LA PLANIFICACION MILITAR EXTENDIENDO LAS PROYECCIONES A LARGO PLAZO DEL PRESUPUESTO MILITAR A UN TERMINO DE OCHO AÑOS EN LUGAR DE CINCO, DE ACUERDO A LO ANUNCIADO POR SUS INTEGRANTES.

--- SE ANUNCIO ANOCHE QUE ESTADOS UNIDOS ENTREGARA DE INMEDIATO A JORDANIA REPUESTOS Y MUNICIONES POR UN MONTO NO ESPECIFICADO, EN VISTA DEL PELIGRO DE UN ATAQUE DE SIRIA AL REINO HASHEMITA. SIRIA TIENE CONCENTRADAS CUATRO DIVISIONES EN LA FRONTERA CON JORDANIA QUIEN POR SU PARTE MOVILIZO AYER A 35.000 RESERVISTAS, Y NO SE DESCARTA EN WASHINGTON LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO CONFLICTO ARMADO ENTRE PAISES ARABES EEN MEDIO ORIENTE.

EN MEDIOS BIEN INFORMADOS SE ASIGNA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO DE POSIBILIDADES DE QUE SIRIA Y JORDANIA ENTREN EN GUERRA EN LOS PROXIMOS DIAS, A PESAR DE LAS GESTIONES DE PAZ REALIZADAS AYER EN AMAN Y DAMASCO POR EL PRINCIPE HEREDERO FAISAL, DE ARABIA SAUDITA.

--- CAUSA PREOCUPACION EN WASHINGTON LA CRECIENTE CONCENTRACION DE TROPAS SOVIETICAS EN LAS FRONTEROS CON POLONIA. TRASCENDIO, ADEMAS, QUE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA CERRO ANOCHE SUS FRONTERAS CON POLONIA Y CANCELO TODAS LAS LICENCIAS A SU PERSONAL MILITAR, LO QUE PODRIA SER UN INDICIO DE UNA EVENTUAL INVASION A POLONIA POR LAS FUERZAS DEL PACTO DE VARSOVIA. EL TEMOR DE QUE DICHA INVASION PUEDA PRODUCIRSE MOTIVO HOY UN SENSIBLE AUMENTO DEL PRECIO DEL ORO, ASI COMO UN SUSTANCIAL REFORZAMIENTO DEL DOLAR EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE CAMBIOS.

001 B/001 13435

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
022145DIC080/

ARCHIVO NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 02.-DIC.-80.....
FRECUENCIA : 6.0.4.5..Khz.-....
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola..
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. A. Cor.-.....

D E T A L L E

MONTEVIDEO: Mientras el pueblo celebra su triunfo, que rompió el intento de darle fachada legal a la dictadura militar, los voceros del régimen pretenden renovar esos planes dándole otro color. Declaraciones de dirigentes de las fuerzas democráticas, no dejan lugar a dudas que el más popular, es el rechazo en bloque a la dictadura y a toda su legión y un claro reclamo, que se le devuelva al pueblo sus derechos y libertades, sin restricciones de especie alguna. El dirigente Colorado Jorge Batlle, señaló que el resultado demuestra el rechazo del pueblo, que tiene aún más importancia ante el proceso propagandístico de su ...., la muestra de independencia del criterio del pueblo uruguayo. Hay un solo triunfador que es el pueblo, dijo Jorge Batlle, se ganó con el voto y no por las armas, contra un gobierno que llegó a ocupar su posición, no por los votos sino por las armas. Carlos Julio Pereira, miembro de la dirección del Partido Nacional, destacó el coraje cívico y excepcional del pueblo. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, Juan Raúl Ferreira, declaró que debe ser la primera vez que la dictadura pierde un plebiscito, pero esto dijo, que no es una legitimación del procedimiento de la dictadura, el plebiscito fue fraudulento, afirmó Ferreira. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, agregó, que el voto por NO, fue tan avasallador que muy difícilmente el régimen podría ocultarlo. Ferreira denunció que las piezas de los observadores internacionales o corresponsales y de partidos políticos no coinciden con las cifras oficiales. Juan Raúl Ferreira expresó que media hora después de haber iniciado el conteo de los votos, se prohibió a los partidos dar información de las cifras .... Ferreira coincidió con un llamamiento que hicieron figuras políticas en el país, por la conciliación y la unidad nacional, para quienes dan alternativa verdaderas a la dictadura militar. La C.N.T. en el exterior, emitió una declaración de saludo a los trabajadores, a todas las fuerzas políticas y sociales que construyen en la lucha anti-dictatorial y han impedido que se consumara el fraude. La C.N.T. en el exterior, destaca el significado del NO, en el rechazo a la represión, a la política económica a la entrega del capital financiero y rechazo a la destrucción de la enseñanza y la cultura, hace un llamamiento. Llama la C.N.T. a todos los uruguayos, dentro y fuera del país, a seguir en el camino de la unidad de convergencia para derrotar a la dictadura y abrir un cauce auténticamente democrático. Por su parte, los grupos de acción unificadora (G.A.U.), emitieron una declaración, la que señalan que, la dictadura debe caer, por tanto es más necesario que nunca, profundizar la convergencia de toda la oposición democrática para construir un Uruguay de todos. Los G.A.U. apoyan una alternativa de gobierno provisional, de Asamblea Constituyente ....para el pueblo, al tiempo que exigen la liberación de todos los prisioneros políticos, en ...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)-

001/2

Nº 009

13436

J.C.J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 02 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

D E T A L L E

///... pezando por el Gral. Seregni, su dirigente .... En Madrid, el secretario ejecutivo del F.A., el Dr. Hugo Villar, emitió una declaración oficial. El texto lo daremos a conocer mañana en forma íntegra. En Madrid, Barcelona, París,-Porto Alegre y otras ciudades, se produjeron manifestaciones celebratorias de los uruguayos exiliados. En Roma, los exiliados junto con trabajadores y personalidades de Italia, realizaron una manifestación frente a la Embajada uruguaya, llevando murales de saludo al triunfo popular. En Barcelona, también se realizón una demostración frente al Consulado de Uruguay, con el apoyo de organizaciones populares catalanes.
MONTEVIDEO: Dirigentes de la oposición han sido llamados de alerta ante la situación de los prisioneros políticos. Informaciones confiables señalan además de los intentos de implicar a los prisioneros de conspiraciones inventadas por el régimen, han sido multiplicadas las amenazas, dentro del Penal de Libertad, así como las provocaciones, incluso el empleo de gases .... y perros amaestrados. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC.

VISTO EL 3 Dic
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13436

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones
Tte. 2do. (R)
Julio Gómez.-

Vo. Bo. El Jefe Dpto. V(AT)
Capt. (Rva.)
Mario Carvalho.-

002/2

13436

ARCHIVO

J.C.J.
~~S.I.D.~~
DPTO.V(AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 180830 AL 181200

Fcia. 17.705 KHz.

Febrero 1981

FECHA	N O V E D A D E S	COMUNICADO A:
18/II/81	RADIO HABANA:-Recepción regular por interferencia radial.- HORA 09.20:-Una propuesta de 5 puntos para el restablecimiento de las libertades democráticas en Uruguay, dió a conocer en ciudad de México, el presidente del Grupo de Convergencia Democrática de ese país sudamericano, Juan Raúl Ferreira.- Puntualizó Ferreira, que el texto está basado en la situación política que atraviesa el Uruguay, después del rotundo No popular al referendo constitucional que a finales de 1980, efectuó el régimen que encabeza Aparicio Mendez.- Entre los puntos, está el restablecimiento de la libertad individual, sindical, de pensamiento y expresión, y la inmediata liberación de los presos políticos, en especial del líder del proscripto Frente Amplio, Líber Seregni.-	
	Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri	Sr. Jefe Dpto. II (al)
	Nº 025 VISTO EL 19 Febr. GRAL. DIRECTOR S.I.D.	DPTO: I PROC. JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 02 ABR. 1982 Pasa a Sec. Geografía No. de Orden 13437

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DPTO. I – República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II (Exterior) Tte. Cnl. Ruben Díaz

001/1

13437

ARCHIVO

INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES

NYM631
NUEVA YORK, 8/8/80

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: POLITICA EXTERIOR. ORGANISMOS INTERNACIOANLES.
ASUNTO: ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, XXXV PERIODO DE SESIONES ASAMBLEA GENERAL ONU.
PRIORIDAD: REGULAR.

A552 - CON RELACION A LAS VACANTES QUE SE PRODUCIRAN PARA EL XXXV PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, SE TRANSCRIBE A CONTINUACION COMPOSICION ACTUAL DE DICHO TRIBUNAL:

1. SRA. PAUL BASTID - FRANCIA, 1982
2. SR. FRANCISCO FORTEZA - URUGUAY, 1981.
3. SR. MUTUALE TSHIKANKIE - ZAIRE , 1982.
4. SR. FRANCIS T.P. PLIMPTON - ESTADOS UNIDOS, 1980.
5. SR. SAMAAAAAAAAAAAAAMAMAMAMAMAMAMAMAMAMAARENDRANATH SEN - INDIA, 1982.
6. SR. ROGER BENTHAM STEVENS - REINO UNIDO, 1980.
7. SR. ENDRE USTOR - HUNGRIA , 1981.

PARA XXXV ASAMBLEA GENERAL SE PRODUCIRAN LAS VACANTES DE ESTADOS UNIDOS Y REINO UNIDO. NO SE HA RECIBIDO NINGUNA CANDIDATURA HASTA EL DIA DE LA FECHA.

URUDELEG

TRANS. LILI
HORA LOCAL 16:00
NNNN

8-9-80
Ag. Int. y Fichero 5382/80

DPTO: I PROC. NR

Nº 188

001/1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA : 162145FEB81...

FRECUENCIA : 6045 KHZ ....

OPERADOR : Sdo. F. Fraigola

OPER. DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez

RADIO BERLIN: Se dirige a oyentes uruguayos y sus amigos.
GINEBRA: Dentro de una semana se reunirá en esta ciudad el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional de Trabajo, el comité considerará los informes aportados por el enviado especial Profesor Philipp Caihen quien visitó recientemente Uruguay, y los elementos de juicio aportados por los trabajadores, en ese sentido la O.I.T. tiene en su poder un informe presentado por la C.N.T. del Uruguay, en el que se documenta la situación de violación de los derechos sindicales en el país.
En uno de esos casos, la C.N.T. plantea el tema de que las libertades sindicales están estrechamente vinculadas con las libertades de carácter aún más generales, existe al respecto un análisis del Sindicato Público Nacional de la Construcción SUNCA que expresa, no se puede hablar de actividad sindical, sin hablar de libertad sindical, en un país donde no existe la libertad de reunión. la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho a huelga, donde los derechos de los ciudadanos han sido tirados al tacho, donde no se respetan las normas constitucionales al respecto, ni los acuerdos suscriptos en conjunto con la O.I.T., no podemos hablar del restablecimiento de la actividad sindical, pues ésta requiere un marco de garantías y libertades que no resuelven el ante-proyecto, señala refiriéndose al proyecto anti-sindical del régimen.
El informe de la C.N.T., cita varios casos de acción anti- sindical concreta de la dictadura, citando en la más ambiciosa apertura intentando dar una imagen que no corresponde a la realidad. En este sentido la C.N.T. señala la campaña de detenciones y amedrantamientos realizado en torno al último 1ero. de mayo, en fracaso de las comisiones sanitarias supuestamente impulsadas por el régimen, la presión y amedrantamiento contra dirigentes y afiliados de la asociación de bancarios y la aplicación del acto institucional Nro. 7 para despedir funcionarios públicos, respecto a esto último la C.N.T. cita el caso de 80 funcionarios que podían ser destituidos, la justicia dictó sentencia a favor de los trabajadores, ordenando que fueran repuestos en sus cargos y se les pagaran los sueldos derogados de este despido, la C.N.T. señala que se hizo como fue ordenado por la justicia, pero inmediatamente se les notificó su despido en aplicación del acto institucional Nro. 7 y sin derecho a jubilación, como vemos dijo, la C.N.T. en los destellos por la justicia por parte de la administración es omiso.
PARIS: El periódico "Liberación" publicó un reportaje sobre las torturas y otras prácticas violatorias de los derechos humanos en Uruguay, en el reportaje recogimos parte de las declaraciones que hiciera el

Vo.Bo. El Jefe del Dpto II (Exterior)

Jorge Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO: I PROC.

Nº 036

001/3

13439

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

OPER. DACTILOGRAFO:...............

ex-fotógrafo de la Dirección de Inteligencia de la P.N.N., Daniel Rey Piuma y cosas que muestran a personas torturadas por los agentes de de esta Dirección y los Fusileros Navales, por otra parte la agencia de Prensa Latina señala en un comentario sobre los derechos humanos, que el intento de regímenes militares del Cono Sur por dar alguna apariencia democrática de dictaduras se estrella contra las evidencias de que la represión sigue siendo su método preferido para intentar someter a los pueblos y buscar detener la lucha popular, agrega la prensa latina que denuncias expresadas con fotos y documentos y testimonios verbales, expuestos a organismos intenacionales muestran que durante 1980 continuaron las torturas y desapariciones de presos políticos, las detenciones arbitrarias y los secuestros.

La Prensa Latina se refiere a CHILE Y URUGUAY, en particular en estos aspectos.

MONTEVIDEO: El Ministro de Defensa Nacional del régimen anunció más gastos públicos en instalaciones militares, el Dr. Walter Ravenna anunció la ampliación del Hospital Militar que actualmente es el mejor equipado del país y la construcción de un nuevo edificio para el Ministerio, el Ministro no dió a conocer cuanto se gastará en estas obras.

MONTEVIDEO: La Dirección de Estadísticas y Censos informó que durante el año 1980, el costo de vida tuvo un encarecimiento global de 42,82%, según cálculos estadísticos serios una familia tipo necesitaría actualmente en el Uruguay N$ 7.500 mensuales para cubrir las necesidades de una vida normal, sin embargo, los mismos estudios agregan que menos de un 10% de la población tiene ingresos suficientes como para cubrir esas necesidades vitales mínimas.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

Les hablará el comentarista uruguayo Billy Israel: Estimados oyentes durante los primeros días de enero visitó Uruguay una delegación de la O.I.T. presidida por su Director Philipp Caiher, varios sindicatos hicieron llegar a la delegación informes documentados sobre la real situación, en que se encuentra el movimiento sindical uruguayo, en forma por demás dramática lo hace la Confederación de la Organización de Funcionarios del Estado, que recuerdan la visita de Philipp Caiher en 1975 al Uruguay, ocasión con que se realizó una reunión en la sede de COFE, muchos de los participantes de aquella reunión se dice en la nota, principales dirigentes de COFE se encuentran hoy presos o fuera del país, otros se encuentran en libertad vigilada luego de haber soportado hasta cinco y más años de prisión .... y torturas, entre estos presos menciona COFE a Luis Iguini, Secretario General

Vo.Bo. por: El Jefe del Dpto II (Exterior)

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL ... DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO

Jorge Méndez

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13439

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO ...

FECHA : ....

FRECUENCIA : ....

OPERADOR : ....

OPER. DACTILOGRAFO: ....

Mal compaginado

de COPE y funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alfredo González, de la Asociación Funcionarios Postales, Alberto Fernández, Secretario de la Federación Nacional de Salud Pública y a otros, se denuncia además la destitución de centenares de funcionarios públicos por haber luchado por la defensa e irrenunciables derechos sindicales, el documenteo señala además lo sucesido con viejas organizaciones obreras como la de la construcción SUNCA y del sindicato de los metalúrgicos UNTRA que fueron prohibidos y convertidas sus sedes sindicales en la calle Yí Y Luis A. de Herrera en cuartelillos de las fuerzas represivas, otra prestigiosa organización obrera la Federación ANCAP, dijo en una nota a Philipp Caiher que al gremio no se le permite realizar asambleas ni el cobro de la cuota sindical, que la circulación de propaganda sindical esta prohíbida, ni se permiten realizar elecciones de sus autoridades, ADEOM la Asociación de los Empleados y Funcionarios Municipales hacen la nota entregada al Director de la O.I.T., un relato de la límpida historia del sindicato de los municipales que diera tantas conquistas hasta que con el golpe de junio de 1973 la dictadura cerrara todas las posibilidades de defensa de los intereses de los trabajadores, ADEOM señalo que no se les permite realizar asamblea ni levantar reivindicaciones sociales, ni cobrar las cuotas sindicales, los obreros municipales al igual que todos no tienen acceso a la prensa escrita, ni oral, no pueden sacar su periódico, ni plantear la situación del gremio que sufre una tremenda baja en su poder adquisitivo, dice además ADEOM que el régimen responde a cualquier inquietudd de los funcionarios con la aplicación del acto institucional Nro. 7, que inhabilita a todo funcionario con antecedentes políticos y gremiales negándole el certificado de fé democrítica sin el cuál no puede ocupar puestos públicos, en esta situación afirma el sindicato de los municipales hay miles de personas, además se denunció que el Secretario General del Gremio de ADEOM, Eduardo Platero, se halla preso desde 1977, por el solo hecho de ser fiel defensor de los derechos de los trabajadores.

Estimados oyentes, en valiente actitud los sindicatos mencionados reclaman del Director de la O.I.T., que traslade el informe sobre la situación de los sindicatos uruguayos a la O.I.T. para que sirva de base para rechazar la llamada reglamentación de organizaciones profesionales, cuando sea discutida en su sede.

Acaban de escuchar un comentario de Billy Israel.-

DPTO. I PROC. NR.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

Jorge Méndez

003/3

13439

Fichaje Fotoc Dpto VI. 1 fotocopia

J.C.J.
S.I.D.
Secretaría
Montevideo
211200Abril80

T.I.Nro.950/980
R.E.Nro.8310.-
1.p.

SEÑOR 3ER. SUB- DIRECTOR. **ARCHIVO**

El Señor Director ha dispuesto que se confeccione ficha sobre la persona mencionada en la fotocopia del recorte de prensa adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe de Secretaría.-
Mayor
Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF... DEFENSA
DEPARTAMENTO ...
Fecha de E... 2-5-80
...
Pasa a
Nº. de ... II-2436/80

Nº 143

DPTO: I
PROC.
NR

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE ... EN JEFE
... DEFENSA
...
... 21/IV/980.
...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf... de Defensa
...
Fecha de entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Diego ...
No. de Orden 13440

001/2

II

La educación concentracionaria

CARLOS MARIA GUTIERREZ

Leo una carta llegada de Montevideo, donde se cuenta la vida estudiantil bajo la dictadura uruguaya. En los liceos, cada alumno debe dejar a la entrada su documento de identidad; mientras permanezca dentro habrá perdido su nombre y se le llamará por un número prendido al pecho. El uniforme, obligatorio; prohibido todo aditamento de color que pueda personalizarlo, prohibidos los botones sin prender, prohibidas las gafas de sol, aunque haya sol, prohibidos como norma general los pantalones vaqueros y, para las muchachas, todo tipo de pantalones, aunque sea invierno. Las faldas, exactamente iguales en color y forma, deben cubrir más abajo de las rodillas. Prohibidos en los muchachos la barba y el bigote; el largo del cabello no puede acercarse a menos de dos centímetros del cuello de la camisa.

Los bedeles (todos policías, que no dependen de la dirección del instituto, sino de servicios especiales de la seguridad) pueden, regla milimetrada en mano, controlar cabellos y faldas, además de verificar si, en general, la vestimenta femenina se acerca a las normas de pudor propias del pensamiento militar autóctono.

Parte del uniforme es la obligación de calzado negro de modelo único, sin el que no se puede entrar al liceo. Como el precio de zapatos nuevos no está al alcance de la mayoría, muchos acuden a una estratagema, confiados en la hipotética distracción de los bedeles: quienes llevan zapatos negros entran en primer lugar y los pasan luego, por una ventana, a quienes quedaron fuera, para que puedan franquear el control de la puerta.

Prohibido formar grupos en los patios, entre clase y clase. Hay que circular continuamente (la misma cláusula de movimiento perpetuo rige en los penales políticos, aunque el agregado de la cabeza gacha todavía no se ha impuesto a los liceos) y los bedeles acuden a investigar todo corro sospechoso y a sancionarlo. Prohibido que los alumnos lleguen con otra literatura e impresos que los libros y notas referentes al curso.

Respirar por unos días

La vigilancia sobre la conducta de los alumnos se extiende al hogar. Prohibido que los muchachos se reúnan por su cuenta, en la casa de alguno, para estudiar en forma colectiva. Los grupos de estudio son designados *al principio de las clases* por la dirección del instituto, que establece quiénes deben componerlos. En todos ellos hay siempre algún alumno hijo o pariente de militares, que vigilará esas reuniones y denunciará a la superioridad cualquier desviación del tema o conversaciones ajenas a la materia.

Hablo con un viajero llegado desde Montevideo para volver dentro de unas semanas. (Hay gentes que vienen de Uruguay o Argentina con itinerarios turísticos de una nueva especie; más importantes que el Louvre o la *piazza* San Marcos son pequeñas y borrosas ciudades, Utrecht, Lund, Pau, donde viven los amigos desterrados. Se viene a respirar por unos días el oxígeno de la amistad desgarrada, a ejercer otra vez el idioma casi olvidado de las ideas peligrosas y de los recuerdos clausurados. Conozco un grupo de matrimonios argentinos emigrados a Europa no por amenazas físicas concretas ni por motivos políticos perentorios simplemente porque la jungla de la noche bonaerense, plagada de secuestros y crímenes de los comandos parapoliciales, les impedía continuar la antigua costumbre de reunirse los fines de semana. Cuando una de las parejas decidió vivir en España, las demás fueron siguiéndola, para mantener aquella humilde relación humana que era casi su único incentivo en una sociedad desquiciada por el miedo.)

El viajero me cuenta también de los liceos uruguayos. Uno de los bedeles-policías, que se ha ganado el mote patibulario de *Ulises el Manco*, es un arquetipo de esta canalla traída por la dictadura a la educación pública: especie de *playboy* con porte de armas, vestido a la última moda del horterismo fascistoide, llega al liceo en un coche *sport* rojo, penetra en las aulas sin pedir permiso a los profesores (a quienes tutea) y ordena a dos o tres alumnas que abandonen la clase, bajo el pretexto de «investigar». Después selecciona entre ellas a la que debe acompañarlo en el coche *sport* para un paseo «de trabajo».

Desde 1973 está ilegalizada la Federación de Estudiantes y prohibidas todas las asociaciones de alumnos y de padres de alumnos. La mayoría de las direcciones de liceos pertenece a militares, y también son militares —o parientes de militares— una ávida tropa de profesores adventicios, para quienes no reza ya la obligación de graduarse en su carrera. Basta para ellos con que sepan leer y escribir, sean mayores de edad, hayan firmado un compromiso de «fe democrática» y no hayan pertenecido nunca a partidos de izquierda ni a sindicatos clausurados, o firmado algún manifiesto «subversivo».

Todo esto ha sido organizado como una nueva política educacional, que liberará a la cultura de sus impurezas y la moralizará para siempre. El rector de la Universidad de Montevideo es un contador dueño de una fábrica de galletas y exjerarca de un banco complicado en el contrabando de oro; en la enseñanza secundaria tenía vara alta, hasta hace poco, una buena señora cuyo mérito principal era el parentesco con el presidente del Tribunal Militar Supremo, que ha enviado centenares de profesores a la cárcel y la tortura.

En cuanto a los resultados de las nuevas tesis, confiadas en último término a los mancos *Ulises*, me entero por el diario montevideo *El Día* del 29 de febrero último: en 1979, casi la tercera parte de los alumnos de la enseñanza media deberá repetir los cursos (el 22% de los estudiantes del ciclo básico. 1.º, 2.º y 3.er año). En bachillerato, el 40% del alumnado no aprobó los cursos correspondientes a 4.º, 5.º y 6.º nivel.

Los generales no son idiotas. Los adolescentes de la generación de los años setenta fueron triturados por la máquina represiva: expulsados del estudio, juzgados como subversivos, debieron emigrar o se pudren ahora en las cárceles, o fueron asesinados. La segunda generación emerge ahora, domesticada por el sistema concentracionario, castrada políticamente; son los cuadros de mañana, que servirán a un poder militar perpetuado a través de la apertura hacia la «democracia autoritaria», preparada por la dictadura mediante sus cronogramas electorales.

No puedo, por razones obvias, citar los nombres de quien me ha escrito la carta o del viajero que me ha visitado en Madrid. Es posible, en cambio, decir el de *míster* James Cheek, encargado de negocios de Estados Unidos en la embajada de Montevideo, quien en diciembre, antes de despedirse de sus amigos militares uruguayos, opinó admirativamente del proceso que incluye a la educación concentracionaria: «Yo soy optimista, porque aquí hay un plan, eso es algo que Uruguay tiene y otros países no tienen.»

¿Ustedes, entre *míster* Cheek y mis informadores anónimos, con quién se quedan?

DOCUMENTO POCO LEGIBLE.

OPTO. I PROC. NR

PUBLICADO EN EL DIARIO SOCIALISTA "EL PAIS" DE MADRID, EN FECHA RECIENTE.-

002/2

13440

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
MONTEVIDEO
071130 - JUL - 981

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 319/B/DE/981

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en EE.UU.

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 36 del Sr. Agregado Militar en EE.UU. referente a la ciudadana Susana G. GROVE.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- ARCHIVO

FICHAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

LB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

12/8/81

Pasa a Enlace y Fic

Nº. de Identificación 16958/81

11 Julio

10 JUL. 1981

DPTO: 1 PROC. NR

Nº 380

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13441

001/4

EMBASSY OF URUGUAY
ARMED FORCES MISSION
1019 - 19TH STREET. N.W.. SUITE 930
WASHINGTON. D. C. 20036

1672

30 JUN. 1981

Parte Especial de Informaciones No: 36

I	EVALUACION	F-6
II	Responde a	Información existente en esta Misión referente a Susana Graciela Antonia Grove Villar
III	Texto	Se adjunta fotocopia
IV	Acción tomada	Confección del presente Parte
V	Distribución	Original / Archivo

Original	Archivo
1 ejemplar	C.G.E.
1 ejemplar	S.I.D.

SUSANA GRACIELA ANTONIA GROVE VILLAR

Nacida en la Republica Oriental del Uruguay, viajo a Cuba a principios de la decada de los anos sesenta en compania de su madre y una hermana mas un hermano La madre murio y los tres hermanos quedaron a cargo de Haydee Santamaria de acuedo con version dada por la misma Susana. Esto se corrio en la prision aunque por el momento no se ha podido verificar por nuestra seccion de inteligencia, pero pronto podremos verificarlo o desmentirlo.

Fue presa comun , por ROBO (Bandolera), estuvo en la prision America Libre en la provincia de la Habana. Esto fue alrededor de los anos 71 o 72 , su condena fue de uno o dos anos. En el presidio comun las presas crean historias fantasticas para impresionar a las demas comunes, hacemos esta aclaracion ya que lo de haber sido criada bajo la tutela de Haydee Santamaria puede ser unas de estas historias.

En dicha prision Susana lucia como la abeja reina ya que era tiposa, esbelta, blanca y entre todas las otras comunes, en su mayoria negras. lucia superior aunque cuando se lo trataba enseguida resaltaba su verdadera clase, igual que las demas. Su poca educacion es lo que hace dudar el tutelaje que dijo tener. En prision mantenia relaciones sexuales lo mismo con mujeres como con hombres. Se caso cuando salio de la carcel con un preso politico todavia cumpliendo, (muralista de la revista Verde Olivo, mas informaba para Seguridad del Estado) , lo llamaban PANCHITO de piel bien oscura aunque de buenas facciones de esta union nacio un nino que debe tener de seis a siete anos mas o menos. En una ocasion la ex-presa politica Srta. Ana Lazara Rodriguez, le entrego una carta a PANCHITO , en la prision NUEVO AMANECER , en la provincia de la Habana, para ser entregada en la prision de La Cabana, Al Sr. Elio Guriel Ortega, donde PANCHITO entrego la carta a la Seguridad del Estado. Esto le costo a la Srta. Ana Lazara Rodriguez, y demas companeras una gran golpiza en la cual le desprendieron un RINON, del cual padece todavia.

Por estas razones pensamos que la Sra. Susana debe ser interrogada al maximo ya que puede ser peligrosa.

SUMI Nº 144/81

24

RESERVADO
8/II

3.- D.N.I.I. informa:

a.- El 17-MAY arriba a nuestro país la ciudadana uruguaya SUSANA -- GRACIELA ANTONIA GROVE VILLAR, quien se encontraba en CUBA desde el momento en que su madre decidiera viajar a dicho país por encontrarse enferma de cáncer, pues quería morir allí y que sus hijos se educaran en un régimen socialista acorde a sus ideas. Posteriores gestiones de familiares de la causante para traer - nuevamente a nuestro país a los tres pequeños (la causante y -- sus dos hermanos), resultaron negativas.
La Sra. GROVE gestionó pasaporte uruguayo a través del diplomático encargado de los asuntos norteamericanos en CUBA, porque - no comulgaba con el régimen.
La causante no traía ningún dinero consigo. Posteriormente se - la acompaña a buscar a sus familiares.

ANEXO XVII 118

Nombres y apellidos del extranjero: SUSANA BEATRIZ GROISMAN DE CERDA



157725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 16-5-80
Fecha Salida
Pasa a
Nº de Identificación II-2589/80

Fotografía tomada en el mes de ______ de 19__

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento ______ Ciudad BOGOTA

Intendencia ______ Ciudad ______

Comisaría ______ Ciudad ______

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ______

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ______

Fecha de la inscripción 24 OCT. 1973

T. D. ______

Nº 072

(Sello de la Oficina)

157725

DPTO: I PROC. NR

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se renueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D A S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

1 001 / 7

1344/2

2 [illegible] **Filiación civil y morfológica de** [illegible]

Hijo	LEON - GROISMAN	Nacionalidad	URUGUAYA
Y de	OLGA - CHESES	Nacionalidad	LITUANA
Nación	URUGUAY	Del cutis	BLANCO
Nacionalidad	URUGUAYA	De la barba	SIN
Provincia, Dpto. o Estado	MONTEVIDEO	Del cabello	CASTAÑO
Ciudad	MONTEVIDEO	Frente	RECTA
Dirección		Cejas	REPILADAS
Nacionalizado en		Párpados	ABULTADOS
Fecha		Color del Iris	VERDES
Nacido el	21 de OCT de 1949	Dorso	[illegible]
Estado civil	CASADA	Base	HORIZONTAL
Profesión	ACTRIZ -	Boca	MEDIANA
Lee y escribe ?	SI	Labios	DELGADOS
Religión	NINGUNA	Mentón	REDONDO
Estatura: 1m	1 centímetros 63	Lobulo	ADHERIDO
Instrucción	UNIVERSITARIA	Orejas	[illegible]
Aspecto social	- B X - R ___ - M ___		

Fórmula Dactiloscópica V 4 3.3 3 V 1 2 22

[illegible] T. D. No. [illegible]

SEÑALES PARTICULARES:

NINGUNA

DPTO. I
PROC.
NR

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: CE[illegible] DE [illegible] EXPEDIDO POR EL CON[illegible] DE COLOMBIA EN SANTIAGO DE CHILE EL 19 OCT/73

002

13442

3 [illegible]

DATOS

Número de pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Número del nuevo pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió: ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Depósito inmigratorio: ______

Fecha de la visa: ______ Número: ______

Clase de la visa: ______ Validez de ésta: ______

Puerto de entrada: BOGOTA Fecha: OCT 24/72

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: F.A.C

Puerto de embarque: SANTIAGO

DPTO. I PROC. NR

Número de la cédula de extranjería de que es portador: ______

Clase de ésta: Transeúnte ______ Residente ______

Funcionario que la expidió: ______

Ultimo país en donde residió: CHILE Ciudad SANTIAGO

Dirección: AV. BERNARDO O'HIGGINS 232 DPTO 136

Residencia del padre. - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: MARTIN C. MARTINEZ 2436

Residencia de la madre: - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: LA MISMA

Nombre del cónyuge: CARLOS CERDA Nacionalidad: CHILENA

Residencia de éste. - País: COLOMBIA Ciudad BOGOTA

Dirección: CRA 6a/15-36

Nombre de los hijos (nacionalidad): --

Residencia de éstos, y dirección: --

√M

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos: País: ______ Ciudad ______
Dirección: NO TIENE

Nombres de algunas personas colombianas que lo conocen y residencia de éstas: NINGUNO

Objeto de su viaje a Colombia: RESIDIR
Tiempo de residencia en Colombia: 1 DIA
Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido: BOGOTA

Fecha de su llegada a esta ciudad: OCT 24/73
Tiempo que residirá en Colombia: ______
Oficios en los cuales se ocupará: HOGAR

Ocupaciones que ha desempeñado: TRABAJABA COMO ACTRIZ
~~Capital de que dispone~~ DE TEATRO EN EL TEATRO MUNICIPAL
Indicar en qué está representado: DE SANTIAGO

Nombre de la Firma donde va a trabajar: ______
Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva: ______

Cuántas veces ha estado en Colombia? 1ª VEZ
En qué año vino por primera vez? 1973

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

AÑO	MES	DIA	

DPTO. I
PROC.
NR

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador,

PEDRO PARRA
(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO




Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.
Firma del extranjero

13442

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 2

Nombres y apellidos: GROISMAN DE CERDA SUSANA BEATRIZ

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

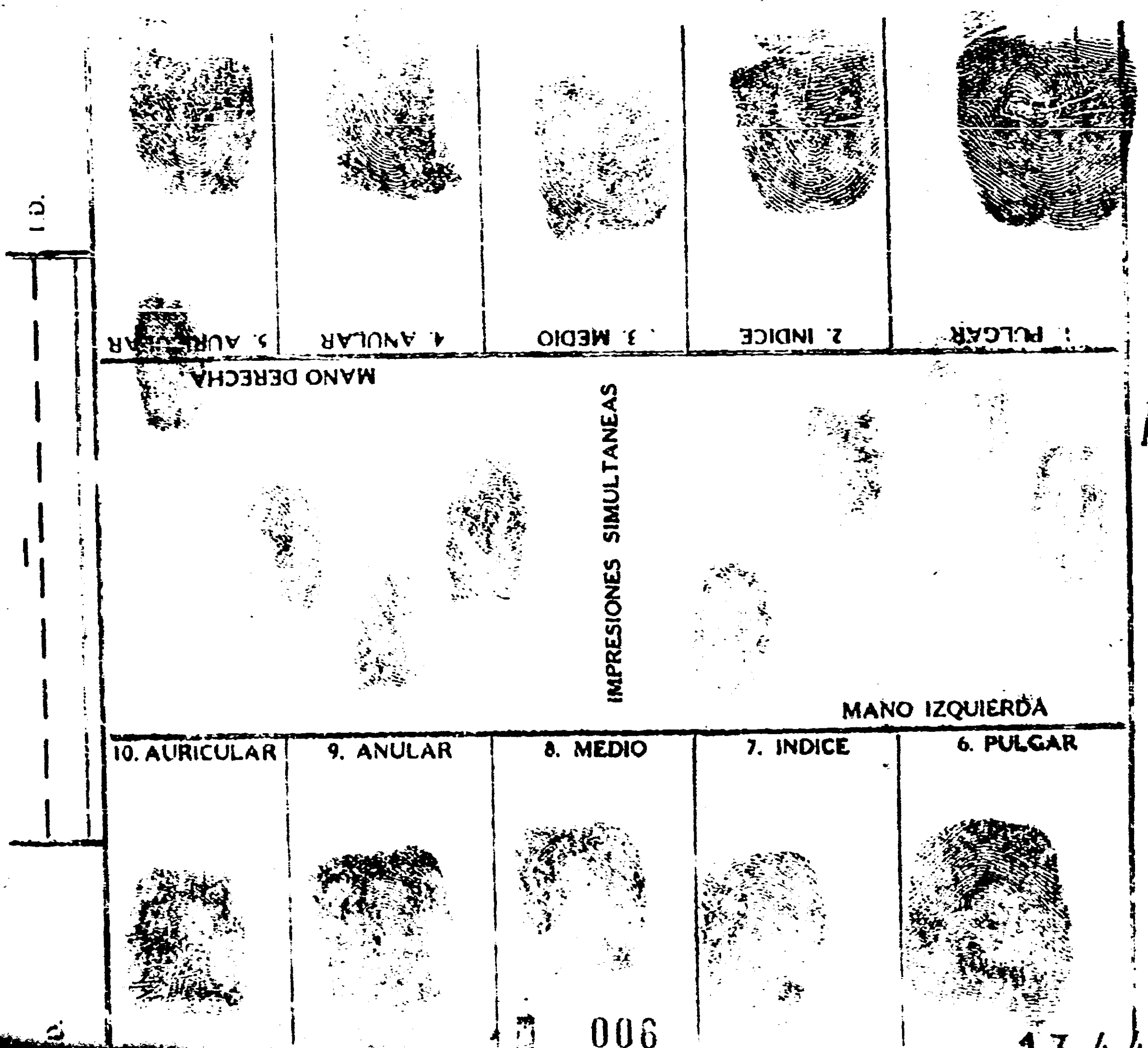
Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna.

DPTO. I
PROC.
NR



006

13442

√8

GROISMAN DE CERDA SUSANA BEATRIZ | T U

Nacionalidad URUGUAYA — Talla: 1.63

Nacido el Octubre 21/49 — en: Montevideo

Hijo de LEON GROISMAN

y de OLGA CHESES.

Estado civil: CASADA — Profesion: ACTRIZ

Religión: Ninguna — Domicilio: Cra 6 Nº 45-36.

Llegó el Octubre 24/73.- — Pasaporte num.

Expedido por — el

Visado Cónsul Colombia en — el

Residencia anterior: — Cedula núm

expedida por — el

Calidad de la visa: — Núm.

DPTO. I PROC. ND.

Fórmula Dactiloscopica [illegible]

PULGAR DERECHO	INDICE DERECHO
	

Reseñado por

Bogotá, Octubre 26/73,-

Firma del reseñado:

S. Gro[illegible]

NOTA: [illegible]

007 / 7

13442

ARCHIVO

Fecha ... 23-OCT-981
Pasa a Fichaje Enlace
Nº. de Identificación 19504/81

HOJA 1/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(00)

Fichar

Montevideo, 15 de octubre de 1981

REQUISITORIA Nº 06/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req. 1601 - LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal

Oriental, nacido el 15 de febrero de 1944 en el Departamento de Montevideo, con C.I. Nº 1.051.671, con C.C. Serie C.E.A. Nº 9695, con R.F. Serie C Nº 136.971, de estado civil soltero, de profesión ex-empleado de la Cooperativa de U.T.E., hijo de Ariel y Felipe, con último domicilio conocido en la calle Mar del Plata, Manzana 18, Solar 9, El Bosque, Shangrilá.-

Por haber violado la libertad provisional.-

Req. 1602 - GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO, Stella

Oriental, nacida el 20 de octubre de 1938 en el Departamento de Rocha, con C.I. Nº 474.573 (Rocha), con C.C. Serie E.A.A. Nº 23.299, con R.F. Serie B Nº 785.050, de estado civil casada, nombre del cónyuge Julio FREJEIRO CORREA, hija de Arístides y Dora, con último domicilio conocido en Sebastopol Nº 5721 (Montevideo).-

Por hallarse incursa en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.P.M.-

DPTO: I
PROC.
NR

Req. 1603 - GURMENDEZ VICTORICA, Carlos Rufino

Oriental, nacido el 31 de diciembre de 1916 en el Departamento de Montevideo, con C.I. Nº 1.416.961, con C.C. Serie A.X.B. Nº 3226, con R.F. Nº 2.200.543, de estado ci-

..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
19 OCT. 1981
Nº de identificación 19095

Nº 396

13443

vil casado, nombre del cónyuge Emilia PATIÑO, de profesión Abogado, Periodista,ex-Diplomático, hijo de Carlos María y Eleonora, con último domicilio conocido en Echevarriarza N° 3209.-

Por ser integrante del grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestra Nación.-

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1	Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	CE.PRO.DA./ Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	E-2	Idem
Ejemplar N° 4	N-2	Idem
Ejemplar N° 5	A-2	Idem
Ejemplar N° 6	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	D.N.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8	S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9	C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N°10	Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N°11	Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°12	Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°13	Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N°14	Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N°15	Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N°16	Juz.Mil.1ra.Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N°17	Juz.Mil.1ra.Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N°18	Juz.Mil.1ra.Instancia 3er. Turno	Idem

...///

Ejemplar N°19 - Juz.Mil.1ra.Instancia 4to. Turno		Idem
Ejemplar N°20 - Juz.Mil.1ra.Instancia 5to. Turno		Idem
Ejemplar N°21 - Departamento II del S.I.D.		Idem
Ejemplar N°22 - Departamento III del S.I.D.		Idem
Ejemplar N°23 - Oficina de Policía Militar		Idem
Ejemplar N°24 - Oficina de Prensa de las FF.CC.		Idem

DPTO. I
PROC.
NR

SECRETO

Fichaje

FICHAR

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
MONTEVIDEO.
171130 - SET - 980.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 596/B/DE/980

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Colombia.-

III.- TEXTO: Adjunto al presente se remite fotocopia del Oficio No. 065/980 de Colombia, sobre la situación de los sediciosos detenidos en Colombia por falsedad de documentos.-

IV.- DISTRIBUCION: 1) Sr.Sub-Director del S.I.D.
2) Archivo.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
MARIO J. AGUERRONDO.

JES/mb.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES R. ORIENTAL DEL URUGUAY

Nº 176

23-9-80
Fichaje
5909/80

10 SET. 1980
Pasa a 2º Sforar
Nº de Identificación 8222

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a Sc. Biográfico
No. de Orden 13444

001/3

SECRETO

OFICIO No.065/980 Bogota D.E. Setiembre 3 de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Objeto

Sit.sed.urug.detenidos en Colombia............

1p

Ampliando mis Oficios Nos.052/980(julio 23/80) 060/980 (agosto 18/80) y Telex.046 (agosto 24/80),cúmpleme informar al Señor Jefe del Estado Mayor, la situación actual de los sediciosos uruguayos detenidos en Colombia, JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA.-

Al pasar de la Justicia Militar, por no encontrárseles méritos en esta juridicción, a la Justicia Ordinaria con fecha 23 de agosto de 1980, la Señora Juez -22,HILDA CORTES DE GOMEZ, decreto la libertad de los mencionados que se hallaban sindicados de falsedad de documentos.-

Atento a esto el suscrito,concurrió al Departamento de Extranjeria del DAS., entrevistandose con el Señor Director de este Departamento, informando que aun JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA, se encuentran detenidos y que se llevan a cabo regularización de detalles y trámites que tienen demora de tiempo prudencial y una vez terminados, son recibidos por este Departamento donde se llevará a cabo proceso para la salida del pais de los detenidos de referencia,mediante la expedición de un salvo conducto.-

También se acordó con este Departamento mantener contacto a efectos de ser informado el destino,dia y hora de la salida del pais.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL RUBEN BARBI
Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia

SECRETO

En libertad los dos uruguayos

La juez 22 superior, Hilda Cortés de Gómez, decretó ayer la libertad de los uruguayos Juan Víctor Vivanco Reyes y Alba Luz González de Souza, quienes se hallaban sindicados del delito de falsedad de documentos.

Anteriormente, los dos extranjeros fueron vinculados al proceso contra más de 200 personas presuntamente integrantes del M-19, pero fueron desvinculados del mismo en razón de que sus abogados demostraron que no tuvieron ninguna participación en las actividades del grupo subversivo.

Vivanco Reyes viajará en las próximas horas a Suecia, país que le otorgó visa y le consiguió trabajo, mientras la señora González de Souza lo hará a Francia.

La libertad de los dos uruguayos, según se informó a EL TIEMPO, fue concedida por la juez Cortés de Gómez en razón de que ya habían pagado la pena que rige para el delito de falsedad.

Los defensores de los extranjeros, Arturo Fúquene Macías y el exmagistrado Luis Carlos Pérez, plantearon una colisión de competencias y alegaron que el delito de falsedad, consistente en que sus clientes entraron ilegalmente al país cuando huían de los regímenes uruguayo y argentino, no podía ser juzgado por la justicia penal militar porque esta misión era competencia de la ordinaria.

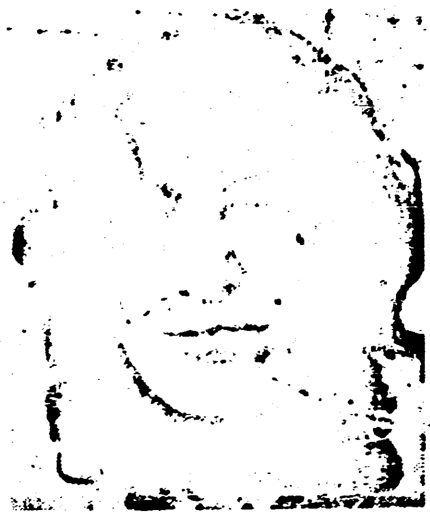
El presidente de la corte marcial, coronel Martín Prieto, desató la colisión y ordenó que los uruguayos fueran desvinculados del proceso castrense y pasaran a un juez superior.

Por otra parte, ayer circularon versiones de radio según las cuales Uruguay habría solicitado a Colombia la extradición de Vivanco Reyes y la señora González de Souza, pero fuentes allegadas al ministerio de Relaciones Exteriores desmintieron la especie.

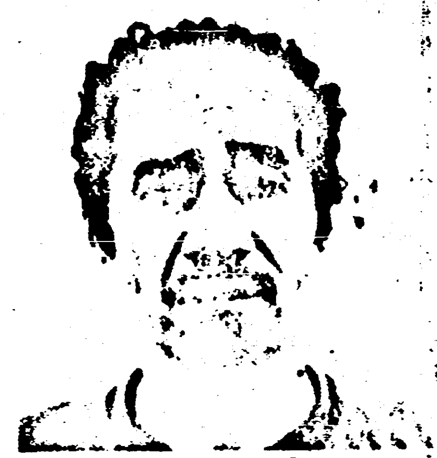
Uno de los abogados defensores dijo que la noticia se originó en un diario del Uruguay, el cual publicó en su edición de ayer una información según la cual los uruguayos se habían responsabilizado de la muerte de un coronel del Ejército colombiano y de pertenecer al movimiento tupamaro.

El profesional agregó que en caso de que Uruguay solicitara la extradición, este proceso duraría un año aproximadamente, pues el negocio tiene que pasar por el ministerio de Relaciones Exteriores, que lo envía al ministerio de Justicia y éste a la Corte Suprema.

Dijo, finalmente, que en Colombia hasta ahora no ha habido el primer caso de deportación.



Alba Luz González Souza
Libre



Víctor Vivanco Reyes
Libre

DPTO. I
PROC.
NR

SECRETO

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
132145DIC80/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :.13.DIC.80,-.....
FRECUENCIA :.6.9.4.5.Khz.-....
OPERADOR :Sdo..Da.Costa.-...
OPER.DACTILOGRAFO:Sdo..A..Cor.-.....

D E T A L L E

Hoy al culminar ésta semana, cumplió 64 años el Gral. Líber Seregni, prisionero de la dictadura uruguaya. El P.C.U. en una declaración dada ésta semana en Montevideo, caracterizó como nueva realidad política del país, la perspectiva abierta por el triunfo popular en el plebiscito y la ruptura del cronograma. Declaración que lleva el título "Victoria del pueblo, hacia la derrota definitiva de la dictadura", pone en relieve, que toda las fuerzas políticas y sociales del país, coinciden en el reclamo de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa y sin exclusiones. El P.C. interpreta el resultado del plebiscito, como una victoria histórica en la lucha anti-fascista, pero advierte que la dictadura no caerá sola, sino que la lucha del pueblo, lo hará caer. La declaración afirma, que la abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas, exigen la inmédiata amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y un programa mínimo de soluciones económicas urgentes, que termine con las penurias que vive el país. Encaramos a combate, en ésta nueva fase, con sereno optimismo y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, dice la declaración del P.C.U.. Entre tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero significado de su derrota en las urnas. El Ministro del Interior, Gral. Nuñez, declaró que determinados órganos del Ejército y el Gobierno, estudian ahora un nuevo plan, que será puesto en conocimiento de la ciudadanía. El Gral. Rapela dijo, que el llamado proceso, es irreversible, pero, señaló que no hay urgencia y aún no se ha empezado a trabajar en otro plan. Rapela expresó, que mucha gente pensó que votando NO, las cosas seguirían como estaban y se sentían o estan desconformes. Muy distinta opinión tiene el escritor colombiano, Gabriel García Márquez, quién escribió en El País de Madrid, un artículo titulado "El cuento de los Grales., que se creyeron su propio cuento". El célebre escritor colombiano sugiere, que los militares uruguayos, confundieron sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fueron derrotados por la tradición democrática, fuertemente arraigada en Uruguay. El mismo diario madrileño, publica un despacho de una enviado a Montevideo, quién dice que hay oficiales sensatos, que quieren volver a los Cuarteles, pero, que los Grales. empeñados en aferrarse al poder, siguen siendo mayoría. Entre tanto el pueblo uruguayo, sigue recibiendo felicitaciones, éstas partieron de recientes partidos políticos argentinos, el Senado de Colombia, el P.C. peruano, la comisión permanente de partidos políticos de Amércia Latina. la Unión Mundial Demócrata Cristiana y el secretario general del P.S. de Chile ...., entre otros. Un suceso resonante de la semana, fue la revelación hecha en Méjico, sobre otro oficial del Ejército uruguayo, que optó por asilarse en el exterior, ante la perspectiva según dijo, de ser perseguido y encarcelado, se

...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)-

J.C.J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 13 DIC 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

D E T A L L E

///...

trata de Rodolfo González, quién era Oficial del Ejército y cuyas declaraciones aparecieron en el diario "Uno más Uno" de Méjico. El ex-Oficial dijo en la entrevista, que los Jefes Militares uruguayos intentaban con el plebiscito, ilegalizar la represión y ocultar innumerables casos de corrupción en el Alto Mando. El militar asilado, acusó entonces al May. José Gavazzo de haber dirigido en 1976 en Bs.As., el asesinato de los ex-parlamentarios Michelini y Gutierrez Ruiz. Afirmó también que el Gral. Trabal, ex-jefe de Inteligencia y el mismo Agregado Militar en Francia, cayó en desgracia y fue asesinado por sus investigaciones, acerca de la fuga de capitales uruguayos hacia la banca suiza. En sus declaraciones en "Uno más Uno", González afirma, que el C/N Jorge Nader y el Cnel. Octavio González, dirigieron la ejecución de 5 rehénes tupamaros secuestrados en Bs.As. En el mismo artículo se menciona como responsables de torturas al Gral. Juan Méndez y a los Coroneles Hugo Lamela y Edgardo Soto. El ex-Oficial asilado, dijo también a "Uno más Uno", que el actual Embajador en Paraguay, Tte.Gral.(R) Julio Vadora, no poseía recursos económicos antes del golpe de 1973, pero que ahora es dueño de inmensos latiturbios. Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.-

VISTO EL 16 Dic
GRAL
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de Entrada 02 NOV. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13445

DPTO. I
PROC.
NR

002/ 2

CONTROLADO: El Ofl. de Secc. Comunicaciones - VºBº: El Jefe de Secc.Com.

Cap. (R) Julio Gómez — Capt. (Rva.) Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Sección Comunicaciones — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
202030DIC80.-

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 20 - DIC - 80.-
FRECUENCIA : 11630 Khz.-
OPERADOR : Sdo. J. Bitancourt.-
OPER.DACTILOGRAFIC: Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

El Comité Central del P.C.U. que aprobaron unanimemente un informe del primer secretario Rodney Arismendi, acerca de la nueva situación política creada en Uruguay, a raíz de la victoria popular y nacional en el plebiscito del 30 de noviembre. La reunión de los dirigentes comunistas uruguayos, aprobó la resolución política, planes de trabajos, resoluciones requeridas por la lucha de salvar la vida del secretario general del P.C. paraguayo, Antonio Maidana y del dirigente obrero Emilio Roa y otras de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador. En un llamamiento de los dirigentes comunistas uruguayos, dirigido al pueblo uruguayo en el interior y exterior del país, se subraya la magnitud y el contenido, de lo que llama victoria nacional y popular del 30 de noviembre, que constituye, dice el llamamiento, un acto convergente de fuerzas políticas y sociales, contra lo ocurrido en Uruguay los últimos 7 años, por la celebración de una Asamblea Nacional Constituyente, destacando que la, liberación de los presos políticos, otorgará la cabal medida de la autenticidad de cualquier avance hacia una apertura real en la vida uruguaya. Los dirigentes comunistas uruguayos en el exterior, saludan la solidaridad democrática y el accionar de los partidos políticos, de organizaciones sociales diversas, que contribuyeron al resultado del plebiscito constitucional y afirman, la necesidad de la continuidad de la batalla, por el restablecimiento democrático en Uruguay. En ese sentido, enfatizan la necesidad de que prevalezcan la voluntad soberana del pueblo, que reclama la libertad de todos los presos políticos y sindicales, la aparición de los desaparecidos, la amnistía política, el levantamiento de las proscripciones políticas, el retorno de los exiliados, el libre funcionamiento de todos los partidos, sindicatos, organizaciones sociales y populares y un plan de reconstrucción nacional, tendiente a restablecer la economía deteriorada por el predominio de los grandes Bancos, el capital extranjero y otros intereses anti-nacionales. Los dirigentes comunistas uruguayos en el exterior, terminan su llamamiento, saludando a cuantos han contribuido al tributo popular, cualquiera sea su opinión política o sector social en especial a los comunistas y demás patriotas en prisión, a todos quiénes bregan por una nueva realidad democrática en Uruguay. Una delegación comunista uruguaya, participó de las secciones del segundo Congreso del P.C. de Cuba, la encabezó Rodney Arismendi. Numerosos actos, mítines, manifestaciones, declaraciones y mensajes dirigidos a las autoridades uruguayas, reclamaron en diversos países, durante la semana, la liberación del Gral. Líber Seregni. En España, se constituyó una comisión española por la libertad del Gral. Seregni, integrada por parla-...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc.Comunicaciones   Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº007

001 | 3

(2)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 20 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFIC:

DPTO. I PROC. NR

D E T A L L E

///... mentarios de todos los partidos, el Obispo auxiliar de Madrid y otras personalidades religiosas, juristas, etc.. En Oslo, París y Estocolmo reclamó la libertad de Seregni, el premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. Otro tanto, hicieron partidos políticos y organizaciones sindicales en Bélgica, Suecia, Panamá, Nicaragua y otros países. En Méjico, la comunidad uruguaya en el exilio, se reunió en un acto, del cual tomaron parte todos los sectores representados en el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, hablando el Presidente del Comité permanente de partidos políticos de América Latina, Gustavo Carbajal, Presidente del gobernante partido revolucionario institucional, Julio Zamora Batis, Embajador de Méjico en Nicaragua, el militar uruguayo, Gerónimo Cardozo por el Comité internacional pro-libertad del Gral. Seregni y el Dirigente de C.D.U., Luis Echave. El jurista español, Jesús Chamorro, manifestó en Madrid, que Líber Seregni no es de los militares que ganan batallas contra sus propios pueblos y que es símbolo vivo de la ardua lucha del pueblo uruguayo, por la libertad y la democracia. En el presidio de ciudad Libertad en Uruguay, falleció el destacado deportista uruguayo, Jorge Dabo, ex-campeón uruguayo de natación, preso desde 1975. Comité de solidaridad con el pueblo uruguayo en Nicaragua, Panamá y otros países, denunciaron que Jorge Dabo había sido nuevamente torturado en prisión, así como que nó fue autorizada la autopsia por las autoridades de Uruguay. Arribó a Colonia, R.F.A., el contador David Cámpora, uruguayo, que sufrió más de 8 años de prisión en el Aeropuerto, lo recibieron centenares de personas, en particular escolares y maestros, de la escuela donde cursan los hijos del ex-prisionero uruguayo. El Secretariado internacional de Juristas por la amnistía en Uruguay con sede en París, dió a conocer el texto de declaraciones formuladas ante abogados en Brasil, por el ex-Tte.Cnel. uruguayo, Rodolfo González Díaz que se asiló en Méjico. De 45 años de edad el ex-Oficial, fue Jefe de la Secretaría General del M.D.N. de Uruguay. Según sus declaraciones, en octubre de 1979, tuvo un incidente con otro militar de su mismo grado, luego de lo cual permaneció 8 días arrestado, sometido a Tribunal de Honor Militar, separado del cargo y luego pasado a situación de retiro. El ex-Oficial uruguayo, afirmó, que los cargos configurados bajo el rótulo de "Falta gravísima", fueron el de haber puesto el nombre Líber a su hijo, nacido el 15 de marzo de 1973 y no haber adherido a los llamados por los Jefes militares, el proceso. El documento de los Juristas, transcribe la declaración del ex-Tte. Cnel. del Ejército uruguayo, Rodolfo González Díaz, refugiado en Méjico, citando a su vez el fallo del Tribunal Militar, donde se afirma que. ..///

CONTROLADO: El Jefe de Secc.Comunicaciones   Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

J.C.J.
S.I.D.
~~DEPTO.II (EXT)~~
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 20 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFIC:

D E T A L L E

///... textual, no resultaría admisible en un Sr. Jefe, poner el nombre de Líber a su hijo, lo cual demostraría identificación con, textual, personas vinculadas a ideologías inaceptables, con nuestro sistema democrático republicano y estilo de vida. Denunció, el ex-Tte.Cnel. uruguayo que hay 21 Oficiales militares presos en Uruguay, así como dijo más de 60 Oficiales del Ejército y la Armada, a quiénes se les obligó a pedir el retiro, por no compartir la orientación política de los mandos. También se refirió el Tte.Cnel., Rodolfo González Díaz, según el comunicado del Secretariado internacional de Juristas por la amnistía en Uruguay, a locales donde se tortura a presos políticos en Montevideo, en particular, el llamado 300 Carlos, en el Cuartel del Bn. 13, en local similar en La Tablada, en otro, ubidado en el barrio montevideano de Punta Gorda del Servicio de Inteligencia y añadió, que en uno u otro momento, se han hecho torturas en todos los Cuarteles. Numerosos militares uruguayos, se encuentran en exilio actualmente, incluyendo 2 Oficiales, que reconocieron haber participado en las prácticas de torturas y renunciaron de esos métodos. El ex-Tte.Cnel., González Díaz, según sus declaraciones, ante abogados en Brasil, no se vió forzado a ello, debido a sus cargos en el propio Ministerio de Defensa y con anterioridad en el Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar. La Coordinadora de la C.N.T. de Uruguay en el exterior, saludó el triunfo popular uruguayo, en el plebiscito del 30 de noviembre y llamó a proseguir la solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Uruguay. Dirigentes de partidos políticos uruguayos, coinciden en la necesidad de la actuación legal de los partidos y en la participación popular, para una salida democrática a través de la celebración de una Asamblea Constituyente, auténticamente representativa. En tanto, se conocen, a través de cifras oficiales, nuevos indicadores del agravamiento de la situación económica, por ejemplo, el déficit de la balanza comercial uruguaya en 9 meses, desbordó el récord deficitario de 1979 en todo el año, el déficit superó a 478 millones de dólares, siendo las exportaciones de apenas 710 millones. La gran mayoría de los montevideanos se abstendrán de vacaciones estivales en ésta temporada por razones económicas, reveló una encuesta del diario uruguayo "El Día", descartando viaje al exterior e incluso en el país, por otra parte, se descartó el pago de la compensación de fin de año, a los funcionarios públicos, por dificultades financieras. Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

DPTO. I PROC. JR

Vo.Bo.: Por El Jefe Dpto.II (EXT)
CAP(AV)
Walter Gómez.-

VISTO 22 Dic
DIRECTOR S.I.D.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
132045DIC80/

NOVEDADES GRABACION **ARCHIVO**

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 13 - DIC - 80
FRECUENCIA : 11630 Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

El Gral. Líber Seregni, Presidente del F.A. de Uruguay, cumple hoy 64 años, 6 de los cuales ha vivido en prisión.- En diversos países se realizan actos de demostraciones, reclamando la libertad de Seregni. Una comisión de liberación por Seregni del F.A., promovió una amplia campaña mundial, que prosigue la llevada a cabo durante éstos años de prisión del Gral. Seregni en Uruguay. En un documento dado a publicidad hoy en Madrid, la citada comisión por la liberación del Gral. Seregni, señala que Seregni purga en prisión la honrosa y significante culpa de haber sido, consecuente consigo mismo y con su pueblo. Los demócratas uruguayos en el país y en el exilio, conmemoran el cumpleaños del Gral. Seregni, simbolizando en su limpia figura de patriota, dice el documento, a los miles de uruguayos que también sufren prisión y toruturas, por haber sumido en la responsabilidad de luchar al igual que Seregni, por un Uruguay más justo y más libre. Seregni ex-Presidente del F.A. de Uruguay desde la fundación de éste en febrero de 1971, conjugando por una plataforma democrática, patriótica y anti-imperialista a los partidos comunistas, socialistas, demócrata cristiano, grupos apartados de los partidos tradicionales, nacional y colorado, personalidades uruguayas civiles y militares. En las elecciones de noviembre de 1971, fue candidato a la Presidencia de la República con elevada votación, superior a 300.000 pronunciamientos de ciudadanos uruguayos. La dignidad, la inteligencia, la firmeza de Seregni, su patriotismo puesto de relieve a lo largo de su carrera militar, en el propio abandono de ésta en su calidad de activo, cuando debió afrontarla con choque para sus convicciones democráticas y su noble dirección del F.A., con sentido auténtico de unidad, le valieron no solo la admiración del pueblo uruguayo, sino el respeto de sus adversarios políticos, muchos de los cuales se pronuncian hoy por la libertad del llamado Gral. del pueblo uruguayo Seregni, fue apresado por primera vez, recuerda el documento de la comisión por su liberación el 9 de julio de 1973, cuando como un ciudadano más participaba en una enorme demostración pacífica. Se erigió en acusador de sus acusadores en un juicio militar, fue liberado y vuelto a prisión en enero de 1976. En estos años de particular penuria para el pueblo uruguayo subraya el documento, de pisoteo de Derechos Humanos y abolición de libertades, la figura de Líber Seregni, ha crecido extraordinariamente, tanto en el plano nacional como en dimensión exterior. Estos años ha sido condecorado y objetos de otros honores, por Gobiernos, parlamentos, Universidades, organizaciones internacionales y nacionales Recordamos asimismo que su libertad, se pronunció el 25 Congreso del P.C. de la U.R.S.S. En ocasión del 64 aniversario del Gral. Líber Seregni, a la cárcel de la Jefatura de Policía de Montevideo, llegaron hoy saludos de todas partes del mundo, mientras la prensa, radio y televisión de muchos países, dedicaron espacios especiales y se celebraron ...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

J.C.J. **(2)**
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 13 DIC 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

DPTO. I PROC. NR

D E T A L L E

///... actos diversos al llamado de la comisión del F.A. por la liberación del Gral. Seregni, así como del Consejo Mundial de la Paz. Mientras tanto en Méjico, el ex-oficial militar uruguayo, Rodolfo González, que solicitó refugio en la capital mejicana, formuló graves denuncias de actos represivos y de corrupción, en filas militares uruguayas, cuya legalización, expresó el militar exiliado, se buscaban mediante el plebiscito constitucional, votado negativamente por el pueblo uruguayo, el pasado 30 de noviembre. Desde Montevideo, el P.C.U. emitió un documento de 3.000 palabras, que agencias telegráficas destacaron. Un resúmen del mismo documento apareció en la prensa de varios países, por ejemplo, en el diario soviético Pravda el pasado jueves. Según las agencias el documento dice a síntesis lo siguiente: El 30 de noviembre, el accionar unitario y convergente del pueblo, que cristalizó en el abrumador triunfo del NO en el plebiscito, ha determinado el quiebre del cronograma y con ello el paso a una nueva realidad política, afirma el P.C.U. en documento emitido en Montevideo. Sostiene que hoy, todas las fuerzas políticas y sociales uruguayas, tienen coincidencias y reconocen como paso imprescindible hacia la normalización democrática, la convocatoria de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa sin exclusiones de ningún tipo. Los hechos, permiten afirmar dicen los comunistas uruguayos, que estamos ante una victoria histórica, que cierra un capítulo importante de lucha, y que, por haberse logrado en un cuadro de amplísima unidad y convergencia de fuerzas políticas y sociales, abre inmensa perspectiva de accionar común. La batalla por el NO, ha demostrado, agrega, que el camino a transitar es el de la unidad, que confluye en un mismo caudal de blancos, colorados, frente-amplistas, de civiles y militares, de ateos y cristianos de la ciudad y el campo, subraya el documento comunista de que informan las agencias telegráficas desde Montevideo. El documento reseña victoria de las luchas populares uruguayas, desde junio de 1973, subraya el papel de la clase obrera, los estudiantes y todos los sectores democráticos, que en los últimos tiempos jugaron en particular los partidos tradicionales, cuya actividad está prohibida nuevamente, después del plebiscito del 30 de noviembre. Requieren también los comunistas uruguayos, el clima impuesto a la realización del acto plebiscitario, con represiones, amenazas y provocaciones a las fuerzas democráticas, los hechos con que se intentó incindirlas, afirmando que la presión popular obligó a algunas concesiones formales, para la campaña por el voto negativo, que también se apuntaron al objetivo divisionista. El documento destaca la firma y postura del F.A. y la significación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Hoy, señala la declaración comunista, abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas uruguayas, reclaman la amnistía poli-...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)-

J.C.S. (3)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 13.DIC.80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

D E T A L L E

///.. tica general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y un programa mínimo de soluciones económicas urgentes, que termine con las penurias que vive Uruguay. Pueblo y partidos tienen plena conciencia de que no habrá una real apertura y no se marchará al restablecimiento de la democracia, mientras sigan las condiciones actuales, mientras miles de ciudadanos están proscriptos, mientras sigan viendo miles de presos políticos, desaparecimientos y torturas como métodos de enfrentar a la oposición, mientras sindicatos y organizaciones sindicales sean considerados subversivos, esté prohibido el funcionamiento de los partidos políticos y sean letra muerta las libertades públicas y sindicales, dice el documento. Los comunistas uruguayos, en el documento en Montevideo, que resumimos tomados de versiones telegráficas, termina destacando que en ésta nueva fase, la situación se encara con sereno optimismo, reafirmando los comunistas, su confianza en la clase obrera y el pueblo uruguayo, conscientes de las dificultades y los peligros. La declaración concluye destacando el aporte de los patriotas uruguayos en el exterior y la solidaridad de pueblos y gobiernos, por la lucha del pueblo uruguayo, por la democracia y la libertad. Parlamentos de España, Perú, Colombia, partidos políticos latino-americanos agrupados en la comisión permanente de partidos políticos de América Latina, la Unidad Popular de Chile, partidos comunistas latino-americanos, etc, saludaron éstos días, la victoria popular uruguaya en el plebiscito del 30 de noviembre. Damos término así, a otra emisión de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú.-

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL 16 Dic
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden 13447

003/ 3

CONTROLA: 2º Ofl. de Secc. Comunicaciones Vo.Bo. El Jefe de Secc.Com.
Tte.2do.(RT) Cap.(Nav)
Julio Gómez Mario Carvalho

Inf. Inf. V
Fichaje

ENLACE BEI - No 04/82

SECRETO

ARCHIVO

FICHAR

CONFIDENCIAL

Pol. ext. Estado SID

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 16 de Diciembre de 1980

Ref. Informe sobre la presentación en la Embajada de la Sra. Lucila Rodriguez Cravanzola y del Sr. Anibal Garibaldi Echeto.
Nota No. 619.-1980. SECRETO-CONFIDENCIAL

DPTO. I
PROC
NR

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre el caso de los ciudadanos uruguayos LUCILA RODRIGUEZ CRAVANZOLA, Pasaporte Uruguayo No. 232116 y ANIBAL GARIBALDI ECHETO Pasaporte Uruguayo No. 172315

Las características del caso y la posibilidad de situaciones similares y de futuras derivaciones, determinan que el suscrito después de analizar los diferentes antecedentes, remita al Señor Ministro el presente informe con carácter SECRETO-CONFIDENCIAL.

La situación presentada es la siguiente, la que se determina en orden cronológica, previo al respectivo análisis:

001/11(A) 13448

1.- El día 26 de Noviembre, en forma telefónica, el Director del Area América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, Embajador Menachen Karmi, me informó que se encontraban en su oficina, una nieta del Dr. Rodríguez Fabregat, la Sra. Lucila Rodríguez y su futuro esposo el Sr. Aníbal Garibaldi, quienes habían venido de Uruguay para radicarse en Israel.

Me informró que se encontraban sin trabajo, que habían llegado el día anterior, los recursos disponibles eran escasos y el hotel donde paraban en Tel Aviv les resultaba muy caro.

Nº 348

Pregunté al Señor Karmi:

a.- Si la pareja o uno de los dos eran judíos me contestó que ninguno.

b.- Cómo y por qué habían venido a Israel, si no eran judíos y la Embajada de Israel en Uruguay sabía que la inmigración para no judíos es muy difícil, por no decir imposible.

c. Si habían recibido asesoramiento de parte de la Embajada de Israel en Uruguay, y en que carácter habían ingresado al país.

Me informó que habían recibido asesoramiento de la Embajada, por intermedio del Señor Cohen, Ministro Consejero. Que además habían sido informado por otros medios de las posibilidades de vida y trabajo en Israel. Que fundamentalmente le habían dicho que por ser nieta de Rodrgíuez Fabregat en Israel se le abrirían todas

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador Don
Adolfo Folle Martínez
Montevideo-Uruguay

001(B)

todas ~~las posibilidades. Que traían una~~ carta para el Sr. Nishim Itzajak que trabaja con el Sr. Karmi, pero que por encontrarse fuera de Jerusalén los había recibido él personalmente.

El Embajador Karmi me pidió en forma especial que los recibiera, para estudiar que posibilidad de ayuda existía, por parte de la Embajada. Le informé al Embajador Karmi, que personalmente recibía a todo ciudadano uruguayo que lo solicitara, y que en cuanto a la ayuda de la Embajada, únicamente se estudiaban los casos de repatriación, que evidentemente no era el que presentaba esta pareja de ciudadanos. De cualquier modo, los recibiría al día siguiente.

2.- El día 27, es decir al día siguiente, concurrieron a la Embajada, y fueron recibidos personalmente por mí. De la conversación pude comprobar lo siguiente:

a.- Los motivos personales para venir a Israel, aparentemente han sido el querer solucionar una situación personal, tanto de índole económica como posiblemente individual.

b.- Recibieron de parte de miembros de la Agencia Judía información parcial de las posibilidades de trabajo en Israel y de las condiciones de inmigración.

c.- La Embajada de Israel en el Uruguay, si bien les advirtió que podrían existir algunas dificultades, les informó que por tratarse de la nieta de Rodríguez Fabregat todo se solucionaría. Pero tampoco le informaron sobre las condiciones de inmigración en Israel.

d.- El Embajador Karmi, los refirió a la Embajada y no les aclaró las condiciones exigidas para trabajar en Israel y permanecer como inmigrantes.

3.- Les informé con la documentación respectiva las características de inmigración en Israel, destinadas a facilitar de acuerdo con la Ley de Retorno, la radicación de judíos en el país. Pero para los no judíos únicamente pueden permanecer con Visa B Especial para trabajar, de lo contrario se consideran turistas. Que la visa especial solamente la puede otorgar el Gobierno de Israel. Les reiteré que la Embajada estaba dispuesta a ofrecer asesoramiento a todo ciudadano uruguayo, pero que el caso de ellos, era un problema exclusivo de las Autoridades de Israel de otorgarles o no la visa respectiva para permanecer en el país y poder trabajar. Ante esa situación, que aparentemente era nueva para ellos, solicitaron una entrevista con el Sr. Nishim Itzajak, y por teléfono le adelantaron lo que yo les había informado. El Sr. Nishim Itzajak les confirmó lo adelantado por mí.-

4.- El 4 de Diciembre en el semanario Aurora salió un reportaje realizado por el Sr. Moisés Gerber, en el cual en la parte final, se hace un reconocimiento a la Embajada en las personas del Embajador, el Cónsul y el Attaché, que me extrañaron, debido a que ellos habían venido a la Embajada enviados por el Sr. Karmi y no por propia iniciativa.

5.- El día 10 de diciembre me encontré circunstancialmente con el Sr. Nishim Itzjak, quien me comentó de como había evolucionado el caso de estas personas. Fueron ubicados en un Kibutz, provisoriamente, pero estuvieron dos días, porque las comodidades no eran las que se les quería brindar a una persona con los antecedentes familiares de la Señora. Pasaron a otro Kibutz, en el cual, también apenas alcazaron a estar 24 horas, y el día anterior habían sido ubicados en un Moshav cerca del Mar Muerto, a donde el Sr. Itzjak los iría a ver ese fin de semana. Como se puede apreciar, no se encaró la solución de fondo, sino que se buscó medidas de emergencia como lo es radicarlos en un Kibutz o en un Moshav. De acuerdo con información que tiene el suscrito, en los Kibutz solamente pueden ingresar judíos y los otros tienen que actuar como voluntarios.

Pero lo interesante, fue que el Sr. Itzjak me comunicó que el reportaje en Aurora había sido arreglado por él y que especialmente les había recomendado que hicieran mención a la Embajada, para "demostrar que no tenían problemas políticos pendientes". Procuré, ante tal afirmación llegar un poco más lejos, y comprobé que está previsto realizar "con fines muy positivos de divulgación de los aspectos tan buenos de Uruguay" la realidad de la vida en nuestro país y de la mujer en Uruguay. Para eso se promoverá una serie de charlas que daría la Sra. Rodríguez. Consideré prudente limitarme a escuchar y estar en condiciones de seguir el proceso de este caso, por lo cual no realicé ningún tipo de comentarios.

Realizada la información objetiva de los hechos, considero necesario presentar al Señor Ministro algunas consideraciones, dudas e interrogantes que el suscrito se ha hecho respecto a este caso.

- No es la primera vez que llegan a Israel personas no judías, aparentemente promovidas por la Agencia Judía, a través de sus delegados o representante en Uruguay.- En los casos conocidos han viajado con pasaje solamente de venida a Israel, sin exigirse pasaje de regreso. Esto puede estar motivo en el convenio de no necesitarse visa para viajar.

- Las dificultades de trabajo y adaptación se presentan de inmediato, y desde luego no se obtiene la visa para permanecer en el país y poder trabajar. Un caso fue motivo de repatriación y otro al final solucionó por sus propios medios. De ambos casos, se remitió al Señor Ministro los antecedentes respectivos y los problemas originados.

- La interrogante que se permite realizar el suscrito, es cuales son las razones para entusiasmar personas no judías, que no tendrán facilidades para permanecer en el país, y que tampoco recibirán ayuda directa por parte de la Agencia Judía, por no tratarse de situaciones previstas en la Ley de Retorno. Con qué finalidad se quiere que ingrese ese tipo de personas a Israel. Tal vez la contestación no sea la hipótesis que me permito plantear, pero de hecho lo que pienso se puede dar y se ha dado, sin lugar a dudas:

Un ciudadano uruguayo, que viene a Israel

con fines de inmigración,y que no es judío,tendrá todas las dificultades mencionadas.Por esa razón potencialmente es un candidato a presentarle dificultades a la Embajada,terminando de pronto en la repatriación.

Durante el proceso de querer encontrar solución a su situación,es un candidato a deformar la imagen de nuestro país,que lo llevó a venir a Israel a buscar nuevas posibilidades.A medida que la situación se agrava,y el aprovechamiento por parte de medios interesados,pueden contribuir a continuar deformando la realidad de nuestro país.

Potencialmente,según como evolucione la situación,pero con muchas posibilidades de contacto con grupos subversivos de Uruguay que están radicados en los Kibutz,muchos de ellos con nombres cambiados, se establecerá una vinculación con dichos grupos.Uno de los argumentos de las Autoridades de Israel con respecto a los tupamaros que están en el país,es que como son judíos o casados con judíos,es decir disfrutando de las ventajas de la Ley de Retorno,no harán nada que pueda afectar esa seguridad,además que como judíos no quieren perjudicar a Israel.Pero los casos de candidatos a inmigrantes,que no son judíos y que no tendrán posibilidades de solucionar su vida en Israel, no están dentro de las condiciones anteriores,y pueden ser utilizados por dichos grupos con diversos fines. Contactos,conocer formas de reacción,estudio de las condiciones de la Misión,y en casos de situación especial,inclusive de acción directa.Con hacerlos salir del país,no queda antecedentes,ni se puede argumentar que eran terroristas,e inclusive muchas veces ni el Pasaporte se sella al ingresar a Israel,si la persona lo solicita o si existe interés de no hacerlo por parte de las Autoridades.

De cualquier modo Señor Ministro,sea con fines de propaganda,sea con la mejor intención de atraer gente a Israel,sea como parte de tener agentes xxxxx o instrumentos de la campaña contra nuestro país,o en el peor de los casos agentes potenciales del terrorismo,este tipo de caso considero que merece una atención muy especial.La Embajada seguirá muy cuidadosamente la evolución e informará al Señor Ministro.

Se adjunta fotocopia del Pasaporte del Sr. Anibal Garibaldi con varios ingresos a España y radicación temporaria en Estados Unidos.

Al informar al Señor Ministro le reitero las seguridades de mi más alta consideración.

BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO
EMBAJADOR

fs

Antecede Nota Elevación N. 619

5

PASAPORTE / PASSPORT No. 142315.-

NOMBRE / NAME: Aníbal Garibaldi Leleto.-

PROFESION / OCCUPATION: Mecanico

CIUDADANIA URUGUAYA / URUGUAYAN CITIZENSHIP: Natural

ESTADO CIVIL / STATUS: Soltero

COLOR DE LOS OJOS / COLOUR OF EYES: Castaño

COLOR DEL CABELLO / COLOUR OF HAIR: Castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO / PLACE AND DATE OF BIRTH: Rocha - Uruguay 14 - Agosto - 1946

SEÑAS PARTICULARES / SPECIAL FEATURES: / /

34 años 1981

DPTO. I PROC. NR

FOTOGRAFIA DEL TITULAR / PHOTO OF THE BEARER

PULGAR DERECHO / RIGHT THUMB

FIRMA DEL TITULAR / SIGNATURE OF BEARER

EMBAJADA DEL URUGUAY ISRAEL

Doc poco Legible

005

Doc Poco Legible

13448

Uruguayan passport renewal pages (photocopy)

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

30-Noviembre-1977

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

30-Noviembre-1982

DPTO. I
PROC.
NR

006

13448

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

NEW ORLEANS, LA APR 3 - 1978

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

30-Noviembre 1982

EDUARDO DEL CASTILLO
CONSUL DEL URUGUAY

ARANCEL No. 48
TARIFF No.

ACTUACION No. 403
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSUL FEES 54.-

Handwritten: Anulado Fotocopia
Pasaporte 172315 pag 1-2

6

Doc poco legible.

12

VISTO
VISAS

DIRECCION GENERAL SEGURIDAD
FRONTERAS
3 4 MAR 1973
ENTRADA · P
BARCELONA

BARCELONA-PORT-BOU

2? DIC ?6

SALIDA

DPTO. I
PROC.
JR

13

VISTO
VISAS

... DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Pasap. 3.201/73

... autorizado el Titular de este pasaporte para permanecer en España durante TRES MESES, a partir de esta fecha, pudiendo salir por cualquier frontera dentro de dicho plazo.

Palma Mallorca, 3 JUL. 1973

EL DELEGADO ESPECIAL

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD · EXTRANJEROS

25 JAN 197?

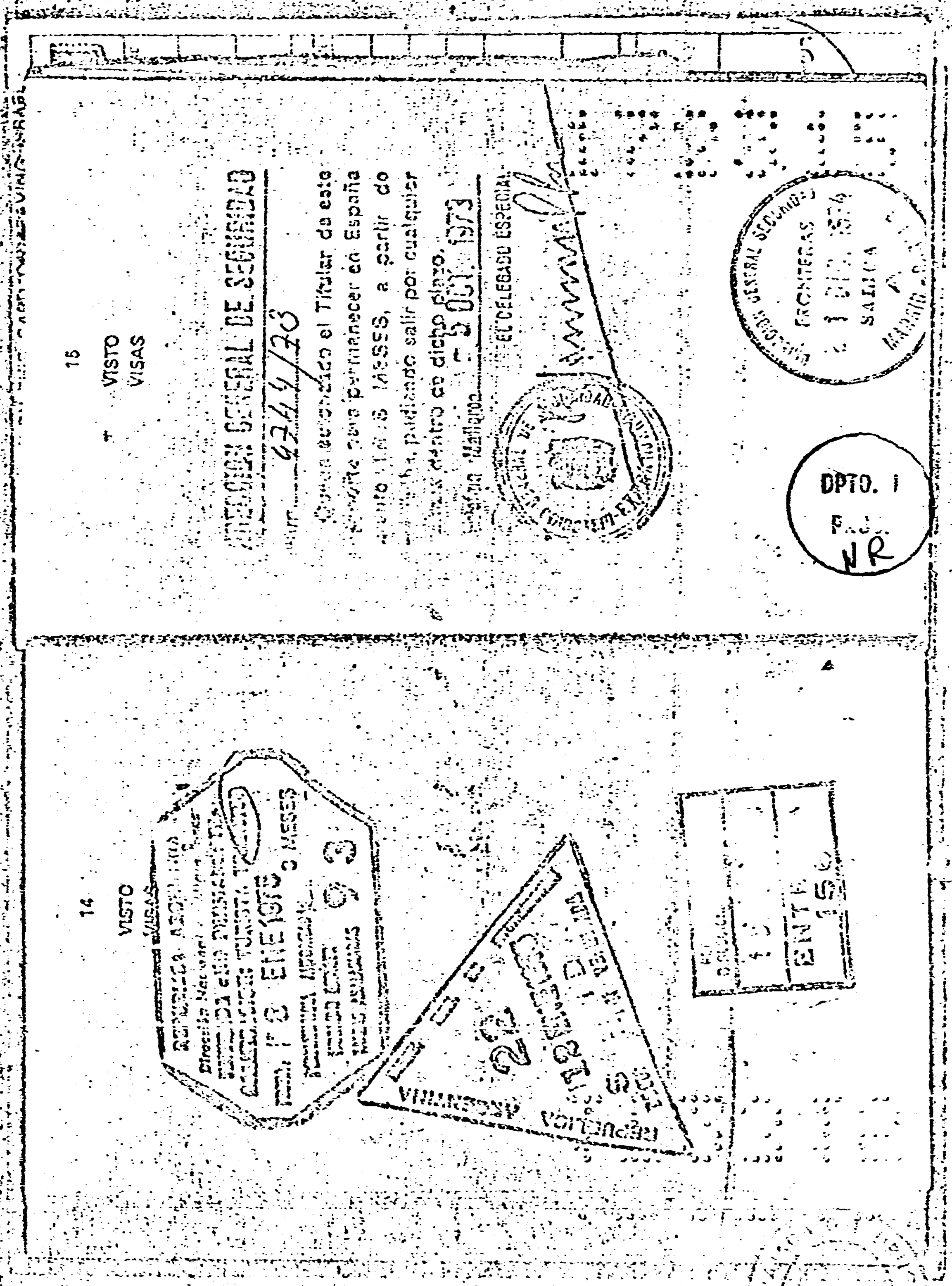
Antecedentes ...
Pasaporte N° 173316 PM 12475

007

13448

Doc poco legible

Antonelle Fortecoja
Pasaporte N° 172715, pág 14-15



008

13448

Doc poco legible

Vigilancia Portuaria
Pasaporte N. 172315, pag. 445

17

VISTO
VISAS

Vendido [illegible] USA
[illegible] 16.12 ptas
[illegible] 12.000 ptas
en virtud de la Circular del
Instituto Español de Moneda
Extranjera del 26 de Octubre
de 1959 - (B.O. 25-10-59)
Concepto [illegible] 10.12.74
AG. URB. BLANQUERNA PALMA DE MALLORCA

DIRECCION GENERAL SEGURIDAD
FRONTERAS
26 ENE 1976
ENTRADA - A
PALMA DE MALLORCA

16

VISTO
VISAS

DIRECCION GENERAL SEGURIDAD
FRONTERAS
18 ENE. 1975
ENTRADA
MADRID-BARAJAS

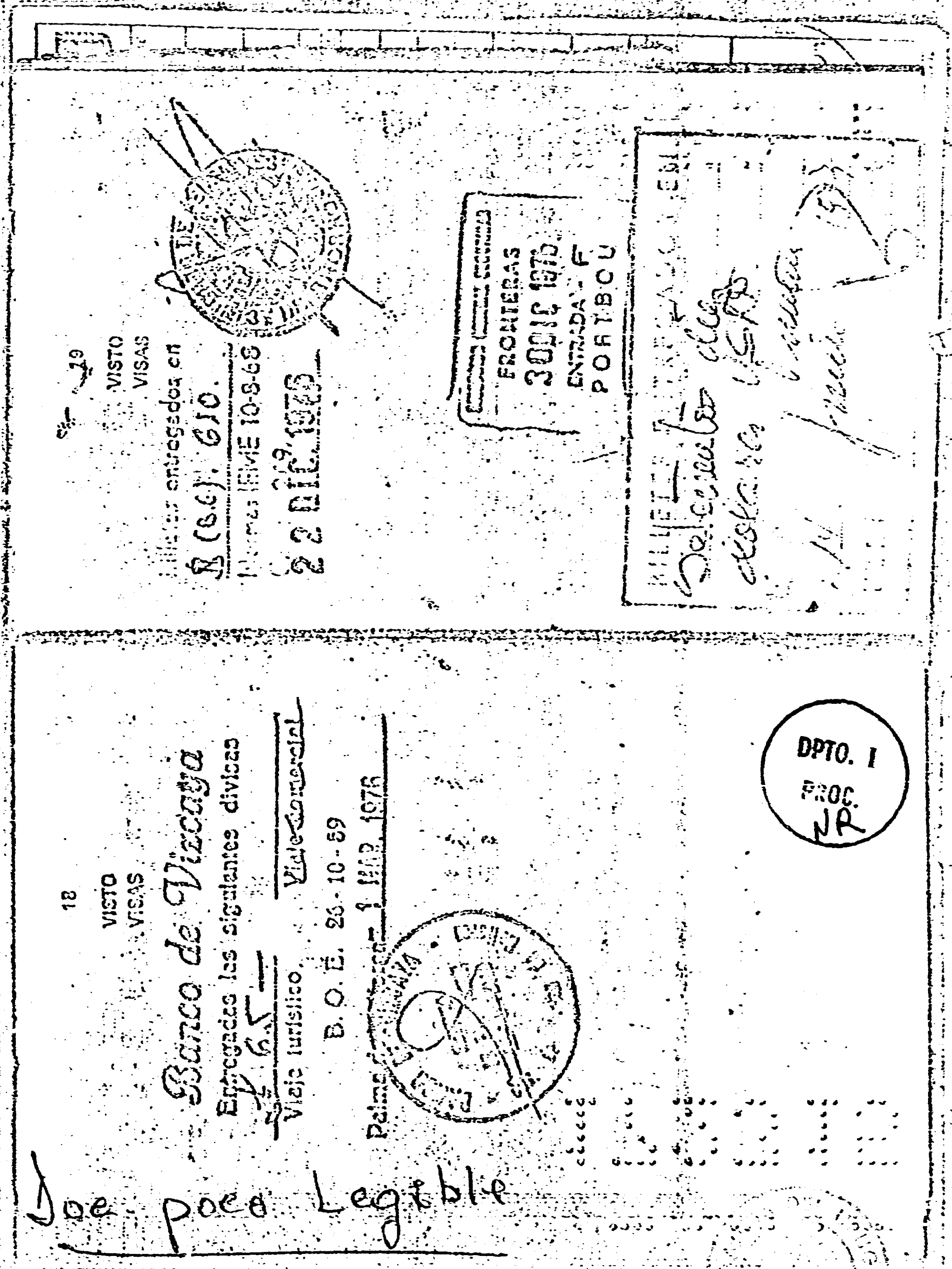
DPTO. I
PROC.
NR

Doc poco legible

009

13448

Pasaporte N 172315, pag 16-17



Doc. poco Legible

010

13448

Antecedentes Fotocopia Pasaporte (?) N.° 172.315 / Reg. 1849 (?)

E-1

20 JUL 1977

20 January 1978

MULTIPLE

Anibal

GARIBALDI

Flight Safety International, Inc.
P.O. Box 2708
Vero Beach, Florida

DPTO. I
PROC.
NR

Apellido (Paterno) Apellido (Materno) Nombre 2Do. Nombre

Garibaldi Ezzeta Anibal — 6-619

País del que es ciudadano: Uruguay — Pasaporte o Número de Registro de Extranjero: 172.315 — Permiso No. 007 62 53

Domicilio en los Estados Unidos (Número, Calle, Ciudad y Estado): 3147 Buford Hwy NE Atlanta 30329 GA.

Línea Aérea y No. de Vuelo o Navío en que llegó: Pan Am 148 — El pasajero se embarcó en: Uruguay

Número, Calle, Ciudad, Provincia (Estado) y País en que reside con carácter permanente.

Mes, Día y Año de Nacimiento: 8-17-46

Ciudad, Provincia (Estado) y País de nacimiento

Visa emitida en (Si no tiene visa, anote en número) (de casada)

Fecha: Mes, Día y Año en que fue emitida la visa

EL EXTRANJERO NO INMIGRANTE QUE ACEPTE EMPLEO NO AUTORIZADO QUEDARÁ SUJETO A QUE SE LE DEPORTE

Doc. poco Legible

011 / 11

13448

ANEXO XVI

Nombres y apellidos del extranjero: ALBA - VIOLETA - ROMERO - GRAMPETT





157731

Fotografía tomada en el mes de ____________________ **de 19**___

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento CUND. **Ciudad** BOGOTA

Intendencia ____________________ **Ciudad** ____________________

Comisaría ____________________ **Ciudad** ____________________

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ____________________

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ____________________

Fecha de la inscripción 24 OCT. 1973

T. D. ____________________

157731

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 16-5-80
Fecha de Salida ....
Pasa a ....
Nº. de Identificación II-2588/80

Nº 073

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del DAS.

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 02 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de [illegible] 13440

001 | 10

d2

2 Filiación civil y morfológica de ALBA-VIOLETA-ROMERO-CRAMPET

Hijo ESTANISLAO-ROMERO	Nacionalidad URUGUAYA
Y de NELIDA-CRAMPET	Nacionalidad " "
Nación URUGUAY	Del cutis BLANCO
Nacionalidad URUGUAYA	De la barba SIN
Provincia, Dpto. o Estado TACUAREMBO	Del cabello CASTAÑO
Ciudad PASO DE LOS TOROS	Frente RECTA
Dirección	Cejas ESCASAS
Nacionalizado en	Párpados NORMALES
Fecha	Color del Iris CASTAÑOS
Nacido el 11 de AGOSTO de 1937	Dorso SINUOSO
Estado civil CASADO	Base HORIZONTAL
Profesión PROFESORA	Boca MEDIANA
Lee y escribe? SI	Labios DELGADOS
Religión NINGUNA	Mentón REDONDO
Estatura: 1m 1 centímetros 56	Lóbulo DOMERIDO
Instrucción MAGISTERIO	Orejas OVOIDALES
Aspecto social B X R M	

Fórmula Dactiloscópica S 1 1 1 1 D 1 1 1 1

11 P P 12 T. D. No.

SEÑALES PARTICULARES:

NINGUNA

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: CERTIFICADO DE NACIONALIDAD EXPEDIDO EN SANTIAGO DE CHILE EL 19 OCT/73 POR EL CONSULADO DE COLOMBIA

DPTO. I PROC. NR

Doc. poco Legible.

DATOS

Número de pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Número del nuevo pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió: ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Depósito inmigratorio: ______

Fecha de la visa: ______ Número: ______

Clase de la visa: ______ Validez de ésta: ______

Puerto de entrada: BOGOTA Fecha: OCT 24/73

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Puerto de embarque: SANTIAGO

Número de la cédula de extranjería de que es portador: ______

Clase de ésta: Transeúnte ______ Residente ______

Funcionario que la expidió: ______

Ultimo país en donde residió: CHILE. Ciudad SANTIAGO

Dirección: GENERAL PARRA 724

Residencia del padre. - País: URUGUAY Ciudad: SANTA-LUCIA

Dirección: AMSTERDAN 163

Residencia de la madre: - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: —

Nombre del cónyuge: JUAN-MIGUEL-GARCÍA Nacionalidad: URUGUAYA

Residencia de éste. - País: URUGUAY Ciudad PLAYA-PASCUAL.

Dirección: ______

Nombre de los hijos (nacionalidad): URUGUAYA

1°) ANAYSSA

Residencia de éstos, y dirección: URUGUAY - SANTA LUCIA

AMSTERDAN 163

DPTO. I
PROC.
NR

Doc. poco legible.

13449

4

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos. - País: URUGUAY Ciudad MONTEVIDEO
Dirección: PARAGUAY 1361
HECTOR-ROMERO

Nombres de algunas personas colombianas que lo conocen, y residencia de éstas:
GERARDO RODRIGUEZ

Objeto de su viaje a Colombia: RESIDIR.
Tiempo de residencia en Colombia: 1 DIA
Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido: BOGOTA

Fecha de su llegada a esta ciudad: OCT 24/73
Tiempo que residirá en Colombia: -
Oficios en los cuales se ocupará:

Ocupaciones que ha desempeñado: TRABAJO EN EL PROGRAMA DE
~~Capital de que dispone:~~ LA MUJER - NIVELACION BASICA - JEFATURA
Indicar en qué está representado: DE ADULTOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTUDIO EN LA U. DE CHILE. INSTRUCCION-TEATRAL.
Nombre de la Firma donde vá a trabajar.
Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia? 1ª VEZ
En qué año vino por primera vez? 1973

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO
				-Doc poco Legible.

DPTO. I PROC. NR

RENOVACION DE CEDULAS

AÑO	MES	DIA	CLASE	VALIDEZ

El Jefe de la División de Extranjería,

DPTO. I PROC. NR

El Identificador,

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero

13449

Bogotá, 12 de noviembre de 1973

ANEXO VI. 10

Sr. Cónsul de Uruguay
Don Raúl Lyard.

Por la presente solicito a Ud. la expedición de pasaporte.

En Santiago de Chile me fue otorgado este documento en el pte. año. El mismo no pudo ser recuperado pues quedó en la División de Investigaciones. ~~Había~~ Sido enviado allí por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para los requisitos últimos del Trámite de Visa.

Sin otro particular lo saluda atte.

Alan Romero Crampel

Bogotá 12 de Noviembre de 1973 ANEXO VII

Cumpliendo con la solicitud del Sr. Cónsul de Uruguay, Don Raúl Lyard informo sobre las razones por las cuales solicité Asilo Político en la Embajada de Colombia en Santiago de Chile.

Mi esposo, Juan Miguel García Lamas, está procesado en URUGUAY, desde mayo de 1972 detenido.

Fui detenida tres veces por lapso de 10 hs, 5 días y 7 horas.

Mi casa fue allanada cuatro (4) veces en mi presencia y ocho (8) estando ausente. En el último procedimiento fue rota la puerta de calle, presentándome a la Región Militar N.º 1 al Comandante Albornoz. En tal oportunidad fui detenida nuevamente e interrogada.

No hallándome en condiciones físicas ni psíquicas de resistir este tipo de

situación decidí abandonar el país. Llegué a Chile via Bs. As. el 26 de agosto de 1972.

En 1973 inicié estudios de Instrucción Teatral en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile en Santiago.

Trabajé en el Programa de Promoción de la Mujer, en nivelación básica, dependiendo esta tarea de Jefatura de Adultos del Ministerio de Educación.

Adjunto fotocopias de certificados médicos que atestiguan los problemas de salud del momento de ausentarme de Uruguay y posteriores.

[signature]

DPTO. I
PROC.
NR

VII/2

d8

ROM[illegible]O CRAMPET ALBA VIOLETA

Nacionalidad URUGUAYA **Talla** 1.56

Nacido el: Agosto 1[illegible]/37 **en:** PASO DE LOS TOROS

Hijo de ESTANISLAO ROMERO

y de NELIDA CRAMPET

Estado civil: CASADA **Profesión:** PROFESORA

Religión: NINGUNA **Domicilio:** Calle 30 Nº 3A-15 Piso 3

Llegó el Octubre 24/73 **Pasaporte num.**

Expedido por **el**

Visado Cónsul Colombia en **el**

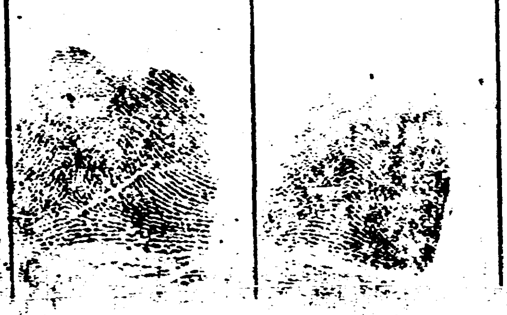
Residencia anterior: **Cédula núm.**

expedida por **el**

Calidad de la visa: **Núm.**

Fórmula Dactiloscópica

PULGAR DERECHO | **INDICE DERECHO**



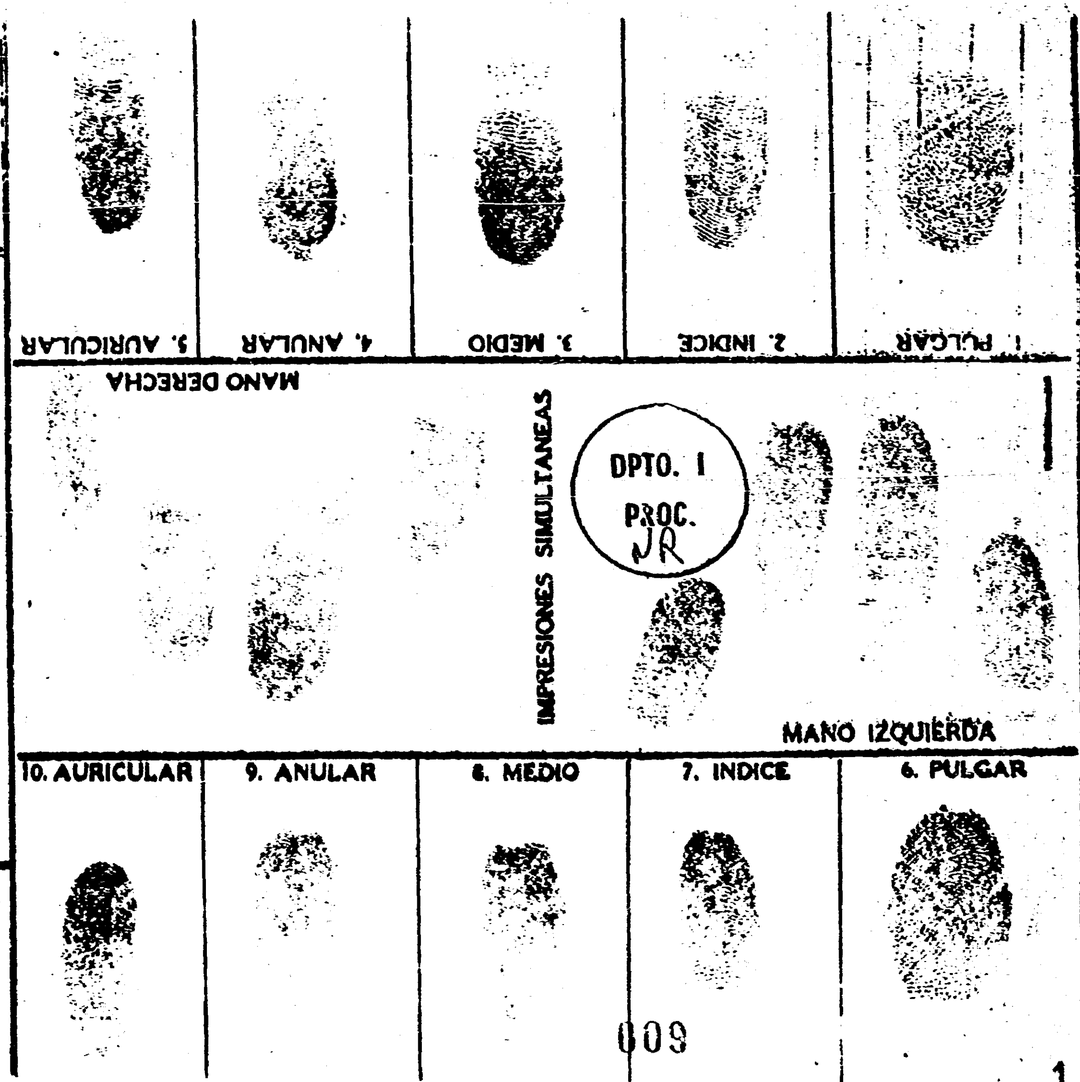
Reseñado por

Bogotá, Octubre 26/73

Firma del reseñado:

NOTA: Tómense las impresiones digitales y firma del extranjero y remítase esta tarjeta llena, escribiendo los apellidos primero y con absoluta claridad.

I.D.



009

13440

FORMA 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

Nombres y apellidos: ROMERO GRAMPET ALBA VIOLETA

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna.-

DPTO. I
PROC.
NR

010/ 10

13449

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

272100ENE81/

NOVEDADES GRABACIONES **ARCHIVO**

EMISORA : Radio Habana Cuba
FECHA : 27 - ENE - 81
FRECUENCIA : 11970 KHz
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramirez

D E T A L L E

El premio literario "Casa de las Américas", se ha convertido en el escenario de donde se abrazan cada año los intelectuales del continente que aspiran a una patria nueva, expresó a ésta Radio-Emisora el destacado escritor uruguayo Eduardo Galeano: Expresó, que éste certamen es el mejor aporte a la unidad ...escéncial... de la cultura latinoamericanas, de ahí, su ámplia y sus sólidas repercusiones en todos los planteles de nuestra área geográfica. Finalmente destacó Galeano, la trascendencia del premio "Casa de las Américas" en 1981, que tiene lugar, dijo, en momentos en que nuestros pueblos se preparan para dar la batalla decisiva por su total independencia.-

VISTO ... 29 ...
DIRECTOR S.I.D.

Nº 023

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13450

001/1

CONTROLADO: El Oficial de Secc. Comunicaciones

Vo.Bo.:
El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

ZCZC MCN
OJM966

MOSCU,24 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD-REGULAR

ASSAD.- EN EL NUMERO 48(21-27. XI) DEL SEMANARIO ,, EN EL EXTERIOR,, QUE REPRODUCE- TRADUCIDOS AL RUSO-COMENTARIOS Y ARTICULOS DE LA PRENSA EXTRANJERA, SE PUBLICA EL TEXTO DE EDUARDO GALEANO SOBRE ,,MONTEVIDEO,, APARECIDO ORIGINALMENTE DENTRO DE LA SERIE ,,UNA CIUDAD, UN ESCRITOR,, DE ,,LE MONDE DIMANCHE,, DEL 17 DE AGOSTO PASADO.

URURS.

28 10:20

NNNN

Nº 254

DPTO: I
PROC.
NR

13451

001/1

ASUNTO: PATRICK KNIGHT.

CLASIFICACION ..... Asunto Knight ..... PRIORIDAD S

Informe J.P.M. (DNII)

ARCHIVO

CIFRADO	XXXXXXXX

Nº 75427

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/XI/80 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº C1752
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRI LONDRES FECHA 17/XI/980

REFSUS A202, A203 Y A205 REMITIMOS PARA SU INFORMACION Y A LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE COPIA TEXTUAL DEL INFORME DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE LA JEFATURA DE POLICIA (TRASMITIR TEXTO ADJUNTO)

DIPLOMACIA

001/2

DPTO: I
PROC.
NR

13452

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13452

Ref.: Detención de periodista Patrick Ralph [illegible] y de Raúl César GADUA IGLESIAS.-

Esta Policía tuvo conocimiento de la presencia en nuestro país de un periodista británico corresponsal de los diarios "The Times";"The Economist";"Toronto"Star";"Germany News Service" y "Radio Nacional de Canadá" en San Pablo, quien había ingresado por el Aeropuerto Internacional [illegible] en el día 2 de noviembre p.pdo. en calidad de turista.-

De acuerdo a las averiguaciones [illegible] desde un primer momento se comprobó que estaba efectuando entrevistas de carácter político, entre ellas con algunos [illegible] que invocaba en cada caso haber sido enviado por Juan Raúl FERREIRA SIENRA, Presidente del grupo político en el exilio Convergencia Democrática en el Uruguay, integrado entre otros por [illegible] sediciosos. El día 7 p.pdo. en momentos que se aprontaba a embarcar en un vuelo de la Compañía L.A.P., se sometió [illegible] su equipaje, encontrándosele [illegible] resultado de las entrevistas realizadas, un cassette con palabras de Wilson FERREIRA ALDUNATÉ, así como una carta [illegible] firmada por un tal"Raúl"y dirigida a un tal "[illegible]" en la cual se formulan apreciaciones muy agraviantes contra el [illegible] y las Fuerzas Armadas a fojas [illegible] se agrega fotocopia de dicha carta, a fojas [illegible] copias del resto del material incautado, como asimismo a fojas [illegible] copia del acta que le fuera tomada en esta Oficina.-

Poco LEGIBLE

DEP. 1 PROCESADO N.R

002(A)/2

13452

En otras averiguaciones realizadas se lo-
gró identificar al autor de la carta de referencia resultando ser Raúl César GADEA IGLESIAS, Secretario de la Fiscalía de Crimen de 3er. Turno, quien registra múltiples anotaciones en nuestros ficheros, tratándose de un activista del Ferreirismo, detenido el causante admite la autoría de ése documento, cuyo destinatario es otro periodista brasileño de nombre Clovis ROSSI de la "Folha" de San Pablo.-

Sus declaraciones se acompañan a fojas [illegible]

El Sr. Patrick Ralph [illegible] registra entrada el día 7 de noviembre p.pdo. a la hora 10.15', y desde un primer momento se le comunicó a la Srta. [illegible] Gran Bretaña y [illegible] visitas de diplomáticos de aquél país, el día lunes 10 el Ministerio del Interior resolvió notificarlo -

/.que debía hacer abandono del país, notificación que de inmediato se cumplió. Ese mismo día a la hora 16.15' en el vuelo [illegible] de la Cía. [illegible] con destino a San Pablo(Brasil) partió el mencionado. En cuanto al detenido Raúl César GADEA IGLESIAS se encuentra sometido a la Justicia Militar en espera de resolución.

Corresponde agregar que también fue detenido el contador Jorge Angel NOTARO ROUMAS que fue uno de los entrevistados por el periodista, persona ésta que fue sospechada de haber mantenido vinculaciones estrechas con el M.L.N. (Tupamaros) como no surgieron evidencias contra él fue puesto en libertad a las pocas horas.-

- Doc. poco Legible - (PP)

DEP. I PROCESADO NAR

0026/2

13452

Ex-agente militar uruguaio foge e revela

"EU AJUDEI A SEQÜESTRAR E A TORTURAR LILIAN"

A história do seqüestro, como ele foi tramado por militares uruguaios e como foi executado em Porto Alegre e no Uruguai. Isto está sendo revelado hoje, no Caderno Especial que acompanha esta edição, por um dos agentes encarregados do seqüestro. Hugo Walter Garcia Rivas

PÁGINA 3 e *Caderno Especial*

Especial

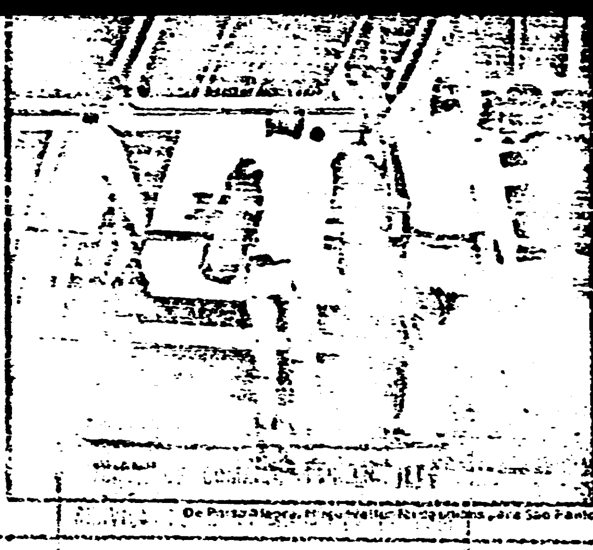


Fugitivo confirma envolvimento de *Didi Pedalada*

Hugo Walter Garcia Rivas (fotos) abandonou o Uruguai trazendo fotografias dos responsáveis pelo seqüestro de Lilian e Universindo

Ontem à noite, embarque para a Noruega

Quarenta e nove dias depois de ter abandonado seu país, o ex-agente embarcou ontem à noite para o exílio em Oslo.



zero Hora

ANO XVI — Sexta-feira, 13.6.80 — Nº 5.0[illegible]

PORTO ALEGRE — 15,00

17/6/80

8°S/D

955

001(B)/10



“Eu ajudei a seqüestrar Lilian”

Ex-agente 49 do Exército uruguaio foge e conta história da operação

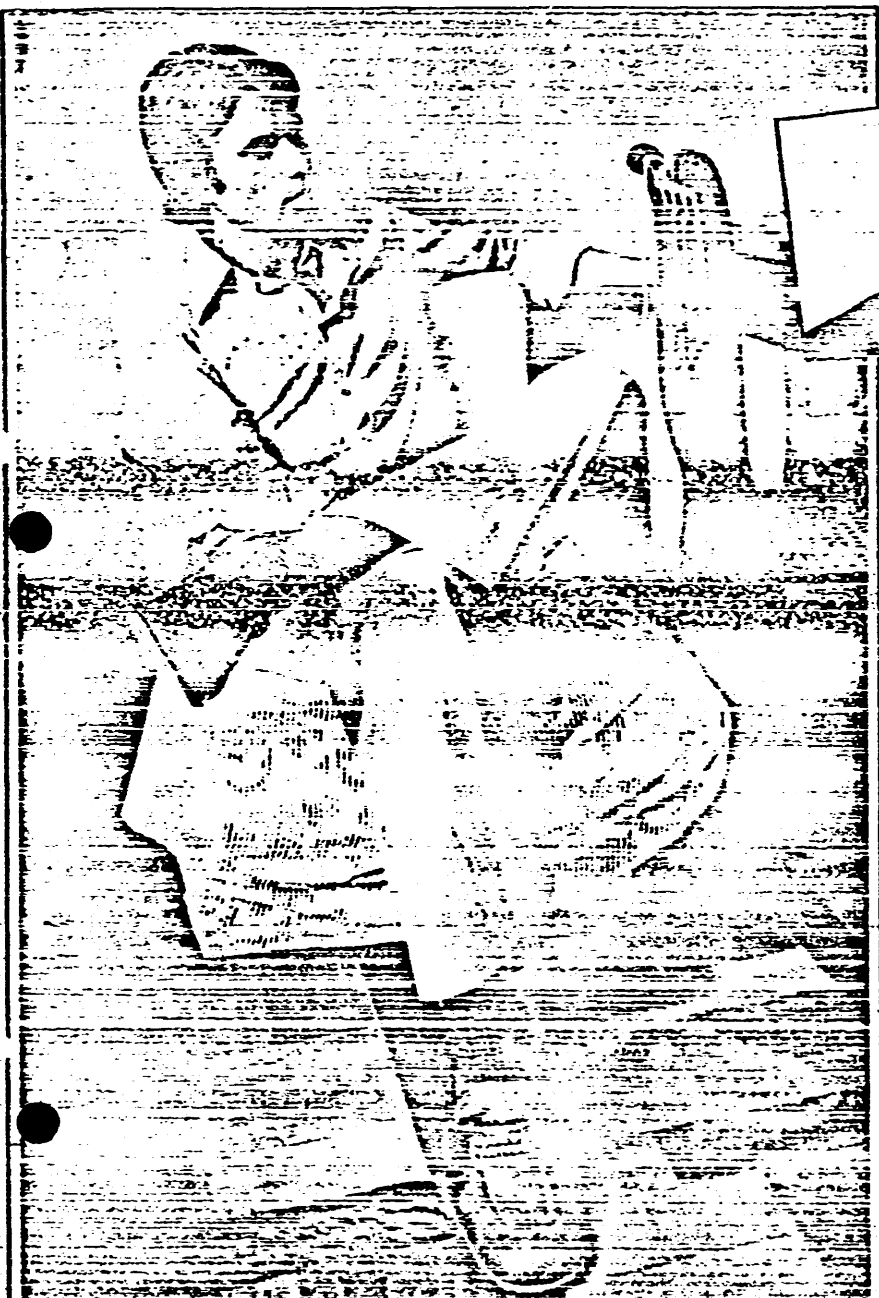
Textos de CARLOS ALBERTO KOLECZA



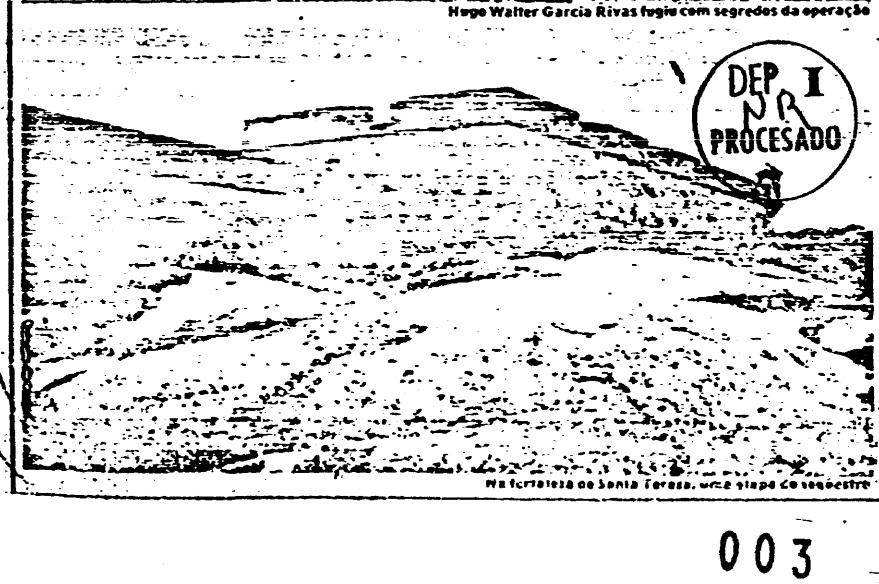
Nome: Hugo Walter Garcia Rivas
Idade: 23 anos
Nacionalidade: uruguaia
Profissão: fotógrafo
Atividades anteriores: auxiliar de fotógrafo e agente da Companhia de Contra-Informações do Exército (Rojo 17)
Número de código: 49 de Rojo 17
Missões especiais: participou, no lado uruguaio, da operação de seqüestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e de Universindo Diaz, em novembro de 1978.

zero Hora
ESPECIAL
PORTO ALEGRE, 13 DE JUNHO DE 19[illegible]
NÃO PODE SER VENDIDO SEPARADAMENTE

Militares uruguaios tramaram o seqüestro



Hugo Walter Garcia Rivas fugiu com segredos da operação



Na fortaleza de Santa Teresa, uma etapa do seqüestro



O capitão Eduardo Ferro, antes e depois do seqüestro, quando passou a usar barba, estava no apartamento de Lilian

Oficiais de informação imaginavam um grupo armado em ação aqui

Montevidéu, 2 e 3 de novembro de 1978. Um vento frio ainda desencoraja os montevideanos a saírem à noite, mas já se sente na avenida 18 de Julio a descontração dos primeiros calores. O país continua, porém, hibernado nas trevas políticas. Alguém que não se identifica, telefona apontando Carlos Amado Castro Acosta como subversivo. Prontamente, os órgãos de segurança apanham mais uma presa em suas malhas, sem dificuldades, graças à delação que estimulam como uma forma sadia de patriotismo.

Sem tempo para dar um sinal de alerta a seu grupo, Carlos Amado Castro Acosta confessa que militantes do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo), uma organização clandestina de oposição ao regime uruguaio, fazem freqüentes viagens entre Porto Alegre, a fronteira e Montevidéu. Esse vaivém assegura algumas informações sobre o que se passa no Uruguai, para conhecimento dos exilados, e a circulação, entre gente de confiança, do jornal Companero, que se empenha em denunciar a perseguição e as torturas sofridas pelos que não se renderam à ditadura.

Em seguida, caem presos Luiz Alonso, Rosario Engracia Pequito Machado, Marlene Chankelt, Carmén Aguirre, Ana Salvo, Herman Steffen e seu filho Ronney Steffen. Os oficiais dos órgãos de repressão exultam com as descobertas que vão fazendo nos violentos interrogatórios. Rosario Engracia Pequito Machado é a que mais resiste ao tacho, o mergulho da cabeça encapuzada num tonel de água. Do tacho ela vai para o gancho. Pendurada na parede pelos braços amarrados às costas, afinal ela se entrega, no quinto dia de tortura.

Depois de peneiradas, as confissões arrancadas à força de Rosario e Luiz Alonso se completam e encaixam nas demais, menos reveladoras. Rosario vinha seguidamente a Porto Alegre para buscar os exemplares de Companero que se encarregaria de distribuir em Montevidéu. À sua espera sempre está, em Porto Alegre, uma ex-prisioneira política que havia sido deportada para a Itália depois de cumprir a pena, onde se supunha que ainda continuasse.

Essa mulher chama-se Lilian Celiberti e havia entrado no Brasil, com seus filhos, Camilo e Francesca, em outubro de 1978.

Excitados com o desbaratamento da célula do PVP, os chefes da repressão no Uruguai chegam à conclusão que, além de ponto de distribuição do Companero, Porto Alegre também serve de base a um ramo muito importante do partido. Talvez um braço armado em preparativos para desfechar alguns atentados no Uruguai. Era preciso decepar de um só golpe o punho de ferro do PVP antes que desferisse um ataque.

A primeira idéia foi enviar secretamente um comando a Porto Alegre, a fim de prender e levar Lilian Celiberti para o Uruguai. Temeroso de algum problema com o Brasil se os objetivos da missão transpirassem e convencido de que os resultados seriam melhores caso houvesse colaboração de agentes brasileiros, o coronel Calixto de Armas, chefe do D-II (Departamento II, o serviço secreto do Exército), opta por uma solução menos arriscada.

Enquanto o tacho volta a funcionar para extrair mais algum dado valioso dos presos, o coronel Calixto de Armas faz, de Montevidéu, um contato com uma autoridade brasileira de alta graduação nos serviços de informações que atuam no Rio Grande do Sul. A resposta é positiva. O major José Bassani, homem de confiança do coronel Calixto de Armas, toma um avião para Porto Alegre, com o capitão Eduardo Ramos, chefe da Seção Técnica da Companhia de Contra-Informações do Exército, para acertar uma operação conjunta. Ambos voltam em seguida e para tratar dos detalhes vêm a Porto Alegre o major Carlos Rossel, chefe da Companhia de Contra-Informações e novamente o capitão Eduardo Ramos. A Companhia de Contra-Informações do Exército é o órgão que, sob as ordens do D-II, se incumbe das prisões e dos interrogatórios, e se ocupa de desmantelar a célula do PVP.

Um capítulo muito importante, que faltava à histó-
ria do seqüestro de Lilian Celiberti, acaba de ser des-
vendado, em quase todos os seus detalhes, com as revela-
ções que faz Hugo Walter Garcia Rivas, o ex-agente 49 da
Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio,
agora um refugiado político. Em entrevista a Zero Hora,
dada tão logo fugiu do Uruguai com a mulher e o filho, Hugo
conta como foi tramada a operação, a partir do desmantela-
mento, em Montevidéu, de uma célula do PVP (Partido por
la Victoria del Pueblo).

Ao contrário do que foi dito até aqui, o seqüestro de Lilian,
seus filhos Camilo e Francesca, e de Universindo Diaz, não
teve o planejamento nem a participação do OGOA (Orga-
nismo Coordenador de Atividades Anti-subversivas). Foi
um plano concebido no Departamento II (o serviço secreto
do Exército do Uruguai) e executado por oficiais e agentes
da Companhia de Contra-Informações, com a colaboração
de policiais brasileiros, segundo Hugo.

O ex-agente atuou nas investigações em torno do PVP, fez
a prisão de um militante que desencadeou as demais e,
como prêmio, foi escalado para vir à fronteira com quatro
prisioneiros políticos, usados como iscas e reféns para
atrair Lilian Celiberti. Viu e fotografou Lilian duas vezes e
ajudou a torturá-la. Arrependido, abandonou o Exército e
resolveu pedir asilo, tento sido ouvido, em Porto Alegre, pe-
lo Movimento de Justiça e Direitos Humanos, e, em São
Paulo, por uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do
Brasil), tendo à frente o presidente da entidade, Seabra Fa-
gundes.

Hugo pretende viver no México, junto com parentes tam-
bém asilados, mas isso só será possível depois de passar por
um certo período na Europa, para onde viajou com salvo-
conduto conseguido pela Cruz Vermelha Internacional. Hu-
go entrou no Brasil, definitivamente, no dia 2 de maio e em-
barcou ontem, depois de cinco semanas à espera de solução
para o seu caso. As fotos de Lilian, Universindo e de milita-
res uruguaios são dos próprios arquivos da Companhia de
Contra-Informações, trazidas por Hugo Rivas do Uruguai.

Olhos e ouvidos atentos, depois sessões de tortura

Dinheiro no bolso e a excitante sensação de ser um super-homem do governo, com acesso a todos os locais mediante um simples gesto e o sussuro de duas ou três palavras cabalísticas, eis as gratificações mais concretas para quem trabalha em um serviço secreto no Uruguai. Mesmo com a idade sente-se uma alta autoridade quando as pessoas abrem passagem com um olhar temeroso e seus superiores lhe dizem que está prestando um grande serviço à patria. Com tais privilégios e estímulos pode-se até torturar alguém que nunca se viu antes e contra quem não se tem a menor prova de crime, a não ser o ódio reservado aos que conspiram contra o governo.

Há quem por questão de princípios jamais serviria de carrasco e uns poucos que tentam, com risco de vida, derrubar a ditadura. Uns e outros podem acabar certo dia frente à frente com um agente da repressão. E enquanto a ditadura perdurar, mesmo os que se acham corajosos vão se desesperar enquanto lhe aplicam um choque elétrico, enfiam uma agulha sob as unhas, afogam a cabeça no tacho ou suspendem na parede, com os braços retorcidos às costas. Ou vai falar simplesmente quando ameaçarem seus filhos.

Hugo Walter Garcia Rivas esteve na categoria dos intocáveis do regime na flor de seus 21 anos e aprendeu a seguir, prender e torturar compatriotas suspeitos de conspirar. Aprendeu a andar na rua com a confiança blindada de quem está a salvo do medo e o olhar arguto capaz de descobrir as intenções mais ocultas. Viver assim leva a acreditar-se um semi-deus, até que as dúvidas começam a inquietar a mente e a doer na consciência.

Pode um jovem que entrou no Exército a contragosto transformar-se num torturador? Pode. Hugo é o exemplo. Pode dormir em paz depois de presenciar alguém desmaiar sob a tortura? Pode — responde Hugo. Pode assistir a morte de um prisioneiro sem protestar? Pode — repete ele. Pode-se ver e fazer tudo até que os latejos do remorso (ou será do medo?) se tornem insuportáveis — garante Hugo com o olhar em fuga. Ou até quando chega a hora dos ratos abandonarem o navio. Por arrependimento ou por oportunismo, quando chegou a hora de Hugo, ele sabia que ia ter de contar muitas vezes sua história, além de explicar sua participação no seqüestro de Lilian Celiberti.

Versão do ex-agente uruguaio, Hugo Walter Garcia Rivas, sobre o seqüestro de Lilian e Universindo

A PAIXÃO

Hugo fala envergonhado de sua paixão aos 18 anos por uma moça já bem vivida, com quem queria casar. Indignado, seu pai, militar reformado, arranjou para que ele saísse de perto da jovem e se alistasse no Exército (o serviço militar não é obrigatório no Uruguai). De um ponto qualquer da fronteira e interrompendo o quarto ano do Liceu (equivalente ao último ano do ex-científico no Brasil), Hugo foi parar como recruta no Comando Geral do Exército. Um castigo duplo, pois além de separado da noiva, não se dava bem com a rígida disciplina do quartel.

Ainda devia um ano de caserna quando soube que a Companhia de Contra-Informações do Exército oferecia vagas a recrutas sem exigir que os candidatos tivessem pinta de soldado. Pelo contrário, a preferência era por jovens com aparência de paisano e razoável escolaridade, para que pudessem misturar-se na rua sem despertar suspeita. Salário: o dobro. De repente, o recruta descontente se vê promovido a agente especial, com a regalia de não usar uniforme e livre de sargentos ranzinzas.

O fogo da paixão já estava se apagando e Hugo começou a viver outra rotina, a de preparação para escutar conversas na rua, seguir suspeitos, proteger autoridades, prender e segurar prisioneiros que estavam sendo torturados durante os interrogatórios. Uma iniciação de um ano, cumprida fielmente, a ponto de merecer confiança para missões cada vez mais importantes. A necessidade de identificar um grande número de presos fez com que acabasse de auxiliar de fotógrafo e laboratorista.

Enfim, aventura não faltava na Companhia de Contra-Informações do Exército e ele precisava de emoções trepidantes.

A DEDICAÇÃO

De auxiliar de quase tudo, etapa obrigatória na formação dos agentes da Companhia de Contra-Informações, Hugo passa a participar nas investigações, como a da Cisa em 1977, indústria de papel situada em Camino Carrasco, onde se suspeitava de sabotagem na fabricação de embalagens para o cimento de exportação, e na 4ª Dirección, departamento do Partido Comunista que possuía os nomes de todos os militantes e seus respectivos empregos e funções no serviço público da época em que funcionava legalmente. Dezesseis comunistas são submetidos à tortura. Os oficiais se revezam no espancamento, para que nenhum possa alegar no futuro que não sujou as mãos em sangue.

A função de agentes como Hugo é de ficar ao lado do preso durante o interrogatório preliminar e preparar o choque elétrico, o tacho ou o gancho. Os métodos de tortura no Uruguai são primitivos e o grau de brutalidade varia de acordo com o temperamento do oficial que comanda o interrogatório. Dos oficiais que conheceu, Hugo conta que nenhum foi mais violento que o capitão Armando Mendez, que depois foi premiado por sua eficiência com a interventoria na Junta Administradora de Abates e, como colaboração do seqüestro de Lilian, emprestou um caminhão pertencente ao órgão. O capitão Armando Mendez tinha acessos de fúria diante dos presos e batia neles descontroladamente. Outro feroz interrogador era o capitão Eduardo Ferro, que esteve no apartamento de Lilian na rua Botafogo, dirigiu seu interrogatório no DOPS e foi com ela para o Uruguai.

Muitas vezes Hugo ajudou a amarrar o preso na tábua em que, com a cabeça coberta por um capuz impermeável, era mergulhado no tacho (um tonel com água), tortura preferida pelos militares uruguaios e chamada pelos exilados de submarino. Nessa rotina de brutalidade, assiste a morte de Humberto Pascaretta, um operário da Cisa, uma noite em que estava de plantão. Pascaretta sofria de úlcera e tem uma hemorragia fatal em conseqüência da tortura e da tensão psíquica. Quando viram, Pascaretta agonizava. O arrependimento de hoje naquele instante foi um abalo passageiro pela chegada da morte num momento inoportuno, o mal-estar natural de quem presencia um acidente sem poder fazer nada:

— Pascaretta murió em mis braços. Era demasiado tarde para salvarlo.

Um ano antes um jovem é devolvido morto à família. Para que o caixão não fosse aberto durante o velório, uma guarda do Exército fica em volta até o sepultamento e agentes observam quem entra e sai.

Hugo vai cumprindo seu dever de agente da Companhia de Contra-Informações até que, um dia recebe ordens para prender um suspeito, denunciado por um telefonema anônimo.

Rossel e Ramos convencem um grupo de policiais gaúchos, com o qual entram em acordo, que existe em Porto Alegre uma ativa rede de subversivos uruguaios capaz de infiltrar homens e armas em seu país, a partir de elementos de ligação na fronteira e em Montevidéu e, com o apoio de outra rede montada em São Paulo por exilados recém-chegados da Europa.

O capitão Ramos retorna a Montevidéu e a um sinal do major Rossel, que fica em Porto Alegre, os capitães Glauco Yannone e Eduardo Ferro — o Toto — da Companhia de Contra-Informações, recebem ordem de seguir por terra a Porto Alegre, via Chuí, levando os quatro presos: Rosario Encarcia Pequito Machado, Marlene Chankelt, Luiz Alonso e Herman Steffen. A custódia dos presos está confiada a um grupo de cinco agentes da Companhia de Contra-Informações, entre os quais se encontra Hugo Walter Garcia Rivas.

Está começando, na prática, a operação de sequestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e Universindo Diaz.

A PORTA ABERTA

Rosario, Marlene, Luiz Alonso e Herman viajam num caminhão cedido pela Comissão Administradora de Abates, órgão que coordena as atividades dos frigoríficos no Uruguai, e cujo interventor, o capitão Armando Mendez, se destacara antes de assumir o novo cargo como um dos mais implacáveis interrogadores da Companhia de Contra-Informações. Oficiais se distribuem entre uma kombi, um Fiat 128 e um Volks. Todos param a 10 quilômetros do Chuí, no Forte San Miguel, uma pequena fortaleza do tempo dos espanhóis. No Forte San Miguel ficam Herman Steffen, que seria usado para atrair um pombo-correio do PVP, que viria de Porto Alegre, e os cinco agentes.

Os demais presos atravessam a fronteira com os dois capitães e estacionam diante do posto da Polícia Federal do Brasil. Os dois oficiais e os três presos tomam dois carros providenciados por alguém que estava à espera no posto da Polícia Federal, em companhia de agentes brasileiros que haviam recebido ordem para auxiliar Ferro e Yannone até Porto Alegre. O grupo de San Miguel, conforme o combinado, devia esperar pelo retorno do que foi para Porto Alegre, e pôr a mão no pombo-correio esperado por Herman Steffen.

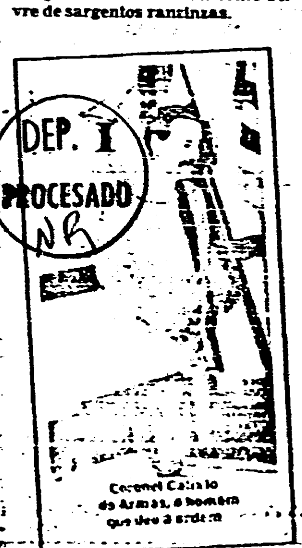
Em Porto Alegre, Rosario será a principal isca para pegar Lilian Celiberti, que ainda não sabe o que aconteceu com ela. Com a colaboração de policiais gaúchos, os oficiais uruguaios movimentam-se à vontade na capital gaúcha. Rosario, Marlene e Luiz Alonso, além de chamarizes, são utilizados como reféns para a hipótese de qualquer resistência à operação. Afora Lilian, os militares uruguaios estão muito interessados em capturar um subversivo a que dão muito valor mas a que se referem apenas pelo apelido de Tenco. Não era Universindo, que nunca havia sido preso e de quem não se sabia que estivesse ligado ao PVP.

De início, uma dificuldade: Lilian não está mais no apartamento que alugara em um edifício localizado praticamente entre dois postos de gasolina, numa rua próxima ao centro. Mas Lilian acaba sendo encontrada e presa no dia 12 ou 13 de novembro, devido a um estratagema armado por policiais brasileiros. Apesar de imediatamente submetida ao tacho, no DOPS, não conta onde mora. Uma revista mais minuciosa em suas roupas faz aparecer um papel com seu endereço (rua Botafogo, 621 — Apto. 110 — Menino Deus). Universindo é preso quando saía com Camilo e Francesca para um jogo no Beira-Rio, no dia 12 de novembro.

Eduardo Ferro e Glauco Yannone cumprimentam calorosamente os policiais brasileiros por sua eficiência. A luta contra a subversão no Uruguai havia conseguido mais um feito notável, desta vez no Brasil, motivo mais do que suficiente para a euforia dos dois oficiais. Lilian se apavora com a ameaça a seus filhos, se não colaborar. Ferro e Yannone decidem levar Lilian, suas crianças, Universindo, Rosario, Marlene e Luiz Alonso para o Chuí, onde chegam três dias e meio depois de haverem cruzado a fronteira. Policiais brasileiros ficam acampanando o apartamento da rua Botafogo, convertido numa ratoeira engatilhada para abocanhar outros subversivos uruguaios, Tenco de preferência.

Em Chuí, Universindo, as crianças e os outros três presos, depois de uma rápida passagem no posto da Polícia, são entregues aos agentes que haviam permanecido no Forte San Miguel. Lilian é trazida de volta a Porto Alegre, para continuar servindo de isca no apartamento da Botafogo, um ardil a que não oferece reação talvez por acreditar que enquanto estivesse no Brasil as chances de descoberta do seqüestro eram bem maiores. Se foi isso que pensou, ela tinha razão. Não tinha escolha, na verdade, diante da ameaça: o colaboras o desapareces. Na sexta-feira, dia 17, Luiz Cláudio Cunha, chefe da sucursal da "Veja" e o fotógrafo J.B. Scalco, chegam na porta do apartamento 110. Luiz Cláudio toca a campainha, a porta se entreabre e surge o rosto aflito de Lilian. Luiz Cláudio e J.B. são puxados para dentro e encostados na parede.

Até onde alcançava a memória dos dois jornalistas, o mistério do seqüestro foi sendo desfiado pacientemente. Alguns dos personagens que apontaram suas armas e sua curiosidade naquele momento acabaram comprometidos num processo até hoje sem sentença. Um deles, no entanto, lembrado por seus bigodes de estilo mexicano, pode ser identificado agora, graças às revelações de Hugo Walter Garcia Rivas: é o capitão Eduardo Ferro. Será ele que, preocupado com a aparição dos jornalistas, vai propor que Lilian seja imediatamente levada para o Uruguai. Poucas horas depois, Lilian está a caminho do Chuí e, no dia 25, um comunicado das Forças Conjuntas do Uruguai informa que Lilian foi presa junto com as crianças e Universindo, ao tentar ingressar clandestinamente no Uruguai levando consigo propaganda subversiva daquilo.



Coronel Calcalo
das Armas, o homem
que deu a ordem

DEP. I PROCESADO NR

LETRA PEQUEÑA POCO LEGIBLE

004

13460

ESPECIAL/EXTRA

Expedição de caça aos subversivos teve chamarizes, reféns e troféus

Três ou quatro dias depois que os capitães Eduardo Ferro e Glauco Yannone cruzam a fronteira rumo a Porto Alegre, estão de volta ao Chuí. A expedição de caça a subversivos uruguaios em Porto Alegre havia agarrado as presas escolhidas de antemão. Além dos três presos levados como chamarizes e reféns — Rosario Engracia Pequito Machado, Marlene Chankelt e Luiz Alonso. Ferro e Yannone trazem como troféus Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca e seu companheiro Universindo Dias.

Era de madrugada, dia 13 de novembro de 1978 provavelmente. Hugo Walter Garcia Rivas e os outros quatro agentes da Companhia de Contra-Informações do Exército, que haviam ficado no forte San Miguel, deslocam-se com o caminhão, o Volks, o Fiat e a Kombi, para o Posto da Polícia em Chuí. Um arranjo prévio facilita a passagem do comboio pela barreira da Alfândega brasileira. As roupas de Lilian, Universindo e das crianças, cadeiras, um radiogravador Philips, uma câmara fotográfica Minolta, despojos do apartamento da rua Botafogo, vão para o caminhão da Junta Administradora de Abates onde sobem depois todos os presos, menos Lilian. A Kombi, reservada às crianças, arranca logo.

Lilian, que havia aguardado umas quatro horas no Posto da Polícia, regressa a Porto Alegre, com o capitão Ferro. O comboio toca para o forte San Miguel sob o comando do capitão Yannone e ali aguarda amanhecer, já com instrução de ir até a fortaleza Santa Tereza, 25 quilômetros além, na direção de Montevidéu. Em torno da praça forte dos espanhóis nas guerras de fronteira o governo uruguaio criou um parque nacional e nas proximidades da fortaleza o Estado-Maior do Exército construiu uma colônia de férias [illegible].

A única cabana que se sobressai por ter dois pisos aloja todos os presos e vai ser o ponto de convergência de toda a movimentação nos próximos três dias. Camilo e Francesca ficam fechados em cabana à parte, sob os cuidados de um [illegible]nte.

Em Porto Alegre, o major Carlos Rossel espera impaciente o retorno de Lilian. Com ela nas mãos, apavorada com o que pode acontecer aos filhos, conta apanhar mais alguém na ratoeira montada em seu apartamento. Se tudo tinha dado certo desde o começo, [illegible] que não prolongar a Campana? Os policiais gaúchos envolvidos no seqüestro concordam: de uma hora para outra, algum desprevenido militante do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo) pode tocar na campainha e, se for de São Paulo, haverá bons motivos para comemorar tamanha a expectativa do capitão Ferro. Rodeada de policiais, a TV sempre ligada, Lilian tem ordem de atender a porta.

VOLTA ÀS PRESSAS

Mas, em vez de um subversivo de alto quilate, vão chocar-se na tela duas aves raras, o reporter Luiz Cláudio Cunha, chefe da sucursal da revista "Veja" e o fotógrafo J.B. Scalco. Ambos haviam sido alertados por um telefonema de São Paulo que algo estranho poderia estar acontecendo no apartamento 110 do Conjunto dos Bancários. Era o esquema de segurança dos exilados uruguaios tocando de leve na teia da repressão. Frustrados, o capitão Ferro e seus comparsas resolvem desarmar imediatamente a tocaia. Horas depois está a caminho do Chuí, com Lilian e uma pequena escolta de policiais gaúchos. Era 17 de novembro e o seqüestro estava consumado. O major Carlos Rossel embarca para Montevidéu antes que a imprensa noticie o desaparecimento de Lilian. Mais tarde, fará freqüentes visitas à mãe de Lilian e fará que assine uma declaração dispensando os serviços do advogado Omar Ferri.

Em Chuí, eles detêm-se novamente no Posto da Polícia Federal, por volta das duas da madrugada. Tudo OK, a ordem é passar. Em Santa Teresa, Lilian vai ficar até as 16 horas do dia seguinte, sábado, tempo que Ferro quer aproveitar com a ajuda do tacho para saber mais alguma coisa sobre as atividades do PVP. Ela resiste e, quando lhe apertam, indaga pelos filhos. Não verá as crianças, nem Universindo.

Antes da caravana se pôr em marcha para Montevidéu, começa para ela uma etapa interminável de interrogatórios e castigos. Durante um mês e meio, na Companhia de Contra-Informações, tentam extrair-lhe o que não sabe sobre o PVP. Ela insiste sem êxito que era apenas elemento de ligação, encarregada de entregar o jornal Companero a Rosario Engracia Pequito Machado, a quem cabia a missão bem mais arriscada de fazer a distribuição entre os militantes e simpatizantes do PVP em Montevidéu.

A repercussão do seqüestro no Brasil deixa nervosos os militares uruguaios. Para confundir a opinião pública, a Companhia de Contra-Informações leva adiante a farsa de que ela, os filhos e Universindo atravessavam a fronteira com armas e propaganda subversiva ao serem apanhados. Hugo ajuda a preparar as cédulas de identidade falsas. Lilian passará a se chamar Laura Elena Castro Ruiz no inquérito aberto contra [illegible].

[illegible] dias depois o capitão Eduardo Ramos, chefe da seção Técnica, é mandado a Porto Alegre, para inteirar-se dos acontecimentos desencadeados pela descoberta do seqüestro. Ao saber da viagem, um outro oficial diz-lhe brincando:

— Dale muchos saludos a Jairzinho.

De retorno, Ramos assegura que está tudo bem em Porto Alegre. Os policiais continuam a fazer piadas nos corredores, mas já não tão seguros de que o [illegible] seria metido. Tanto assim que no dia (3 de janeiro de 1979) em que a comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) começa a se movimentar junto às autoridades uruguaias, os oficiais envolvidos diretamente na operação ganham uma folga inesperada, com a recomendação de ficarem em casa. E a Kombi é escondida em lugar seguro.

A esta altura são tantas as notícias do Brasil, que o major Carlos Rossel receia que os advogados gaúchos tragam mais alguma para obrigar o governo uruguaio a dar uma explicação. Para disfarçar, o capitão Eduardo Ferro passa a exibir uma barba avantajada, com o que o Exército uruguaio fere seu regulamento mas mantém o seu orgulho.

Confinada numa cela da Companhia de Contra-Informações e proibida de olhar para a porta, Lilian se desespera. Depois de uma crise de nervos, a cela será mantida aberta. Ela só vai saber que seus filhos estão com os avós no dia 6 de janeiro.



Hugo e as fotos que acabam com o mistério

Uma dúvida quanto ao trajeto da volta

As revelações do ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas sobre o seqüestro de Lilian Celiberti, como foi do lado uruguaio, vieram tirar muitas dúvidas que por um ano e meio foram um verdadeiro segredo de Estado. O mistério em torno da movimentação que antecedeu o seqüestro, bem como sobre a retaguarda da operação, até agora era impermeável às tentativas para decifrar inteiramente o caso. Contada por um dos participantes da trama que fez Lilian desaparecer de Porto Alegre e reaparecer no Uruguai, a história vai se esclarecendo. Enfim.

A todos que ouviram seu relato, Hugo deu sempre a mesma versão. Assim foi diante de uma comissão do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre, como para uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), em São [illegible] dente da entidade, Seabra Fagundes. Hugo também concordou em depor para uma comissão do SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas para a Anistia no Uruguai). Eventuais contradições entre um depoimento e outro dissiparam-se à medida que o ex-agente da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio fornecia mais detalhes.

Algumas informações que ele deu foram confirmadas até onde era possível submetê-las a uma [illegible]. Outras carecem de confirmação, fato explicável pela permanência de Hugo em território uruguaio durante a segunda parte da operação — aquela que vai entre o retorno de Lilian a Porto Alegre e o seu reaparecimento em Montevidéu. Hugo diz ter ido, com outros agentes, ao Posto da Polícia Federal em Chuí para receber Universindo Diaz, Camilo e Francesca (os filhos de Lilian) e os três presos uruguaios — Rosário Engracia Pequito Machado, Marlene Chankelt e Luiz Alonso — que haviam sido levados a Porto Alegre como iscas e reféns da operação.

Mas ele não cruzou a fronteira quando Lilian foi trazida para o Uruguai e, nessa parte, seu depoimento se baseia no que ouviu contar nos corredores da Companhia de Contra-Informações. Até que ponto realmente é certo que Lilian passou pelo Posto da Polícia Federal na madrugada do dia 18 de novembro de 1978, viagem apressada pela imprevista aparição do repórter Luiz Cláudio Cunha e do fotógrafo J.B. Scalco no apartamento da rua Botafogo? Detalhes avulsos da operação, que circulam entre os exilados uruguaios, contradizem o relato de Hugo. Lilian teria entrado no Uruguai por um ponto da fronteira que não coincide com a descrição de Chuí e passado ao largo da Ruta 7, a rodovia litorânea que conduz a Montevidéu e trajeto normal dos ônibus.

Hugo, no entanto, assegura que viu Lilian na fortaleza Santa Teresa e que ela viajou junto com Universindo e os outros presos no caminhão da Comissão Administradora de Abates. Todos os presos — diz ele — estavam encapuzados e manietados e não podiam falar-se, sob pena de apanharem. A caravana deslocou-se com os dois oficiais à frente, um em cada carro (Volks e Fiat); as crianças na kombi, com um agente ao volante, e Hugo na parte de trás; e, por fim, o caminhão com todos os presos, vigiados por dois agentes.

A cerca de 100 quilômetros de Santa Teresa, a caravana entrou na cidade de Rocha, para abastecer num posto da Ancap, a distribuidora estatal. Não houve contratempo durante todo o percurso, nem passagem por Punta del Este. Informação do filho de Lilian que até hoje dificulta os esforços para reconstituir com exatidão o roteiro de volta do sequestro. Hugo tem uma explicação para esse dado que não encaixa na sua versão: os agentes são instruídos para confundir os presos com informações falsas sobre onde estão. Camilo também não foi poupado dessa artimanha.

Esta é a dúvida que não tem como ser desfeita agora. É a palavra de Hugo contra a opinião de alguns exilados de que seu relato tem alguns pontos falhos.



Major Carlos Rossel acompanhou a operação e pressionou a mãe de Lilian

LETRAS PEQUEÑAS POCO LEGIBLE

A outra ponta da meada estava no Brasil e era preciso agir rápido

O conceito de Hugo Walter Garcia Rivas, o agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército, vai crescendo junto a seus superiores. Ao receber ordem de prender um suspeito, não imagina que acabará pegando o fio de uma meada cuja outra ponta está no Brasil e se chama Lilian Celiberti. Na guerra sem complacência à subversão, um agente não precisa pensar. Tanto pode estar caindo em suas mãos um infeliz delatado por vingança como um peixe graúdo de alguma organização clandestina. A tortura resolve tudo. De saída, o preso prova o tacho, apenas um aviso de como será tratado nos próximos dias. O interrogatório será feito depois, em uma sessão solene de tortura.

Um agente de confiança já provada é tratado quase como filho pelos oficiais mais velhos. Almoça em suas casas, ouve conselhos e lições sobre patriotismo. Só mais tarde vai achar estranho que um homem impiedoso no interrogatório seja um devotado pai e um marido exemplar. Nessa etapa em que todos se sentem como membros de uma grande família comprometidos com uma causa sagrada, os gemidos de um subversivo torturado soam como uma clarinada de vitória.

E os acordes da vitória estavam ressoando por antecipação nos ouvidos de Hugo quando levou para a Companhia de Contra-Informações o subversivo Carlos Amado Castro Acosta, arrancado de sua casa em Villa Colon, um bairro próximo ao centro de Montevidéu, por um telefonema anônimo. Podia ser caça grossa e era o que lhe tocava naquele momento de excitação. E era. Carlos Amado Castro Acosta, surpreendido, revela a existência de uma célula do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo) a que pertencia.

A meada vai se desenrolando de tortura em tortura até que os oficiais se dão conta que a outra ponta enrosca em Lilian Celiberti, uma ex-prisioneira política que depois de um tempo na França, para onde fora deportada, acabara em Porto Alegre. Quando todos os membros da célula já haviam contado o que sabiam, os chefes da repressão começam a discutir qual é a melhor maneira de capturar Lilian e outros subversivos refugiados no Brasil.

Combinado o sequestro com um grupo de policiais gaúchos, depois das gestões do coronel Calixto de Armas, chefe do Departamento II do Exército (D-II, o serviço secreto), a Companhia de Contra-Informações passa a organizar a operação. Para não melindrar os policiais gaúchos que se prontificam a caçar Lilian, apenas oficiais irão a Porto Alegre. Os agentes uruguaios ficarão esperando na fronteira e Hugo é incluído no grupo, em reconhecimento à eficiência que demonstrou na prisão de Carlos Amado Castro Acosta.

Tudo dá certo à exceção do contato de Herman Steffen, que não apareceu. Depois dos quatro ou cinco dias passados no Forte San Miguel e no Forte Santa Teresa, Hugo, de volta a Montevidéu, verá Lilian algumas vezes na Companhia de Contra-Informações. Ele é que tira as fotos usadas para forjar a falsa identidade de Lilian, uma farsa necessária para confundir a opinião pública. Fora da Companhia de Contra-Informações, verá Lilian mais uma vez no 13° Batalhão de Infantaria Blindada, onde é chamado para bater novas fotografias.

DA JANELA DO PALÁCIO

Em janeiro de 1979, escalado para vigiar os passos da comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) que vai a Montevidéu para tratar do caso, observa o vaivém diante do hotel Victória Plaza por trás das cortinas do Salón Rojo do Palácio do Governo, situado em frente. O poder dos serviços de repressão é tão grande e as implicações do sequestro tão importantes, por haver se transformado numa questão de honra para o regime, que o Salón Rojo, reservado para os atos solenes do Palácio, é interditado para que Hugo e outros agentes possam mover-se à vontade e assestar seus binóculos sobre os advogados gaúchos sem se preocuparem com a aparição de algum curioso às suas costas.

Os enviados da OAB batem em vão nas portas da ditadura. De volta à rua, para seguir os advogados, Hugo liga de um telefone público para o Victória Plaza e chama o advogado Omar Ferri. Quando este atende, avisa rapidamente:

— Mucha atención. Ustedes están siendo seguidos constantemente.

E desliga. Omar Ferri confirma haver recebido esse telefonema e das palavras, que gravou porque o telefonema aconteceu num momento de grande tensão.

Os advogados sabiam que eram vigiados e inclusive fotografaram uma mulher que durante todo o tempo esteve em seus passos como uma sombra. O telefonema de Hugo pode ter sido uma ordem de seus superiores, mas ele nega isso. Diz que foi seu primeiro gesto de inconformidade com as tramas odiosas da repressão. Meses depois escreverá uma carta a Ferri, propondo um encontro no Victória Plaza, para repassar-lhe alguns dos segredos do sequestro. Ferri, temeroso de uma cilada, não vai a Montevidéu.

O REMORSO

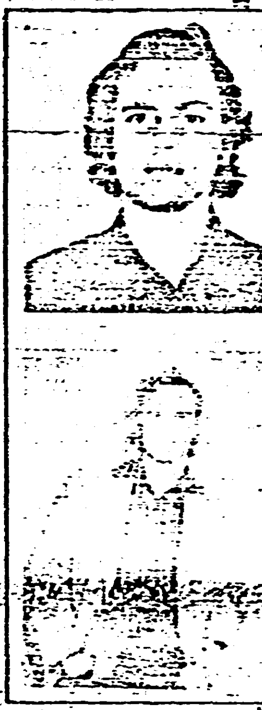
O tempo vai correndo e a imagem de Humberto Pascaretta se esvaindo em seus braços se torna cada vez mais dolorida, pelo que conta. O agente 49 da Companhia de Contra-Informação está se convertendo aos poucos num torturador arrependido. O mal-estar do remorso se espalha pelo corpo, infiltra-se debaixo da pele dos braços e das pernas. Já não tem a mesma eletricidade nos músculos. Frio. Hugo tenta descobrir se algum companheiro sofre algum drama parecido, algo como uma ânsia de vômito nos sentimentos. Ninguém se acusa.

A máquina de moer resistências à opressão vai dilacerando os corpos e as mentes dos prisioneiros. Na falta de subversivos frescos, são torturados os antigos, uma vez por semana. Cai na rede dos selvagens cães de guarda do regime, um político suspeito de articulações subversivas. Os militares querem que ele viaje a uma cidade do interior, onde será usado numa armadilha. O preso resiste à tortura de persuasão, mais fraca para evitar marcas incômodas para aquela missão. Um oficial lhe dá uma hora de prazo para colaborar, do contrário seu filho de quatro anos será morto.

Presente à tortura, Hugo se trai intercedendo pela criança. O oficial retruca com uma repreensão fulminante:

— Si Usted es tan flojo, es mejor que se vaya.

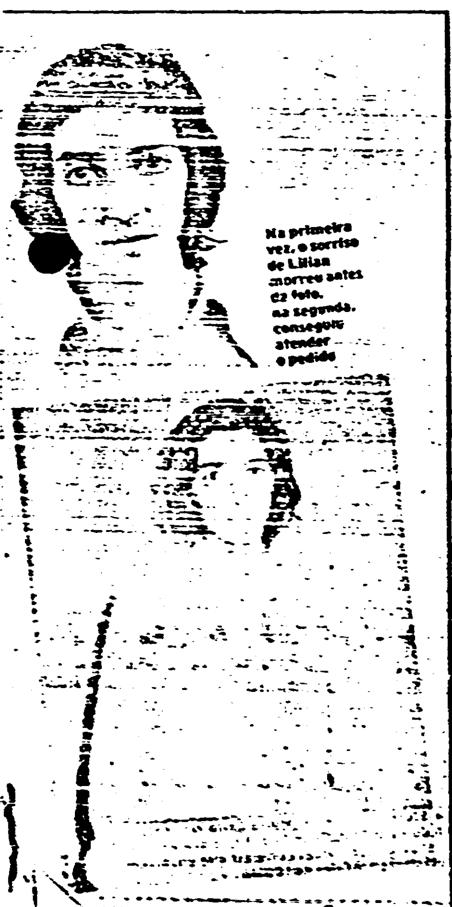
Ir-se significa deixar o preso com torturadores mais eficientes e também o sinal de que não pode mais expor-se. Outra falha dessas e deixaria de ser o agente 49 para provar a cadeira e quem sabe os próprios métodos que vinha aplicando tão bem. Decide pedir baixa da Companhia de Contra-Informações dali a alguns meses e roubar algumas fotos, aproveitando-se da falta de um controle rigoroso sobre o arquivo. Quando já tinha várias em seu poder, resolve fugir do Uruguai.



... Universindo, logo depois de preso e no 13° Batalhão

DEP. I PROCESADO NR

Pediu um sorriso, depois ajudou a torturar



Na primeira vez, o sorriso de Lilian morreu antes da foto. Na segunda, conseguiu atender o pedido

Lilian Celiberti passa a ser uma prisioneira importante, aos olhos do agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, à medida que ele se conta de quanto ela vale para seus superiores. O fato de ter sido apanhada no Brasil só deixa de ser um fato curioso na proporção em que se comenta a repercussão do sequestro no Brasil. Até então, pouca atenção prestara nela.

Ainda no forte San Miguel, a esperteza de Camilo ao negacear ante as perguntas deixou os agentes admirados com o preparo que Lilian dera ao filho para enfrentar estranhos. Devia ser uma mulher inteligente. E era, inteligente e de muita fibra, pela capacidade de resistir à tortura. Apenas não é o tipo de mulher que um torturador de folga tenha vontade de espiar quando está nua diante dos oficiais.

O rádio a todo volume, na porta da sela, insuportável até para os sentinelas, não parece abalar seus nervos. Com os dias, porém, vai pegando uma tristeza parecida com a dos loucos. Sentada na cama, não tira os olhos da parede, não se vira para ver quem entra no cubículo, não quer comer. Até que explode perguntando dos filhos, gritando, desafiando, amaldiçoando. Não lhe respondem na hora, apenas a agarram pelos braços e pelas pernas e a sacodem, apertam e beliscam até que se cale.

Todos sabem que as crianças estão bem, depois de passarem dois dias num apartamento longe da Companhia de Contra-Informação, tão logo chegaram a Montevidéu. Mas ninguém lhe conta que o próprio coronel Calixto de Armas, chefe do D-II havia entregue as crianças a seus avós. E com medo de que tente se matar, abrem a porta da cela para que fique sob constante observação. Tão pouco saberá de Universindo. Os dois só se verão meses depois quando levados ao Juzgado (Justiça Militar). Até hoje não se falaram.

LEMBRANÇAS DE UMA TORTURA

Duas vezes Hugo e Lilian, frente à frente, se entreolharam e trocaram algumas palavras. Na primeira, quando ele tirou-lhe fotografias e as impressões digitais, para a documentação falsa que a Companhia de Contra-Informações fabricou. Hugo pede um sorriso. Ela lhe dá o único que tinha, apertando os lábios de raiva, enquanto o agente prepara a máquina. Na hora da foto, nada. O sorriso só vai ser capturado pela máquina um mês e meio depois, quando Hugo é chamado ao 13° Batalhão de Infantaria Blindado, para onde Lilian tinha sido removida, para novas fotos e tomada de impressões.

Hugo aproveita os momentos em que ficam sós, na segunda vez, para perguntar se ela conhecia sua prima Neusa Paz, que também tinha estado presa por subversão. Lilian responde que não, com um ar de surpresa. E sorri até que Hugo aperte o obturador. Nesse dia, Lilian já sabia que seus filhos estavam bem e que, de 15 em 15 dias, receberia notícias deles, nas visitas permitidas a sua mãe.

Uma outra vez, Hugo e Lilian se encontraram, no intervalo entre as fotografias, mas ela não sabe disso. Ela estava encapuzada e ele era o agente de plantão para auxiliar os oficiais nos interrogatórios. Lilian, como sempre, se recusa a dar as respostas que pedem, e Hugo, a um sinal do oficial, agarra-a, com a ajuda de outro agente, para aplicar a tortura de tacho (submersão da cabeça num tonel de água).

Hugo reluta em confessar que torturou Lilian. Mas da segunda vez em que ouve a pergunta, confessa com uma única palavra, do repertório dos agentes da Companhia de Contra-Informações:

— EXACTO.

Exacto quer dizer que, sob as vistas do oficial, os dois agentes a amarraram a uma prancha e cumpriram lentamente o ritual do tacho. Primeiro, erguer a prancha com o preso em posição normal. Segundo, fazer o preso ficar de cabeça para baixo. Terceiro, deixar a prancha na horizontal, à meia altura, e inclinar lentamente a ponta onde está a cabeça no tonel. O capuz impermeável fica sem ar em seguida. O preso pode apenas contorcer-se na prancha. Entre uma submersão e outra o oficial repete sua ladainha:

— Y ahora, que me dices?

Longe do Uruguai graças a Lilian, importante porque Lilian é importante, Hugo implora para si o que os prisioneiros políticos do Uruguai não podem pedir: compaixão. É seu momento de castigo:

— Yo creo que hablar de mis torturas también es una tortura.

LETRAS PEQUEÑAS POCO LEGIBLE

006

13460

Outros casos brutais da repressão uruguaia

As confissões do ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas vêm clarear não só a parte mais obscura do seqüestro de Lilian Celiberti, como abrem uma inesperada janela de luz nos tenebrosos porões da repressão uruguaia. Com as informações que dá sobre os serviços secretos uruguaios e as fotos que roubou dos arquivos da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, pode-se saber muito agora sobre o que acontece no Uruguai.
Além das fotos de militares envolvidos pessoalmente no seqüestro, se tem outras, de oficiais de grande participação nas tramas concebidas contra os adversários mais incômodos do regime uruguaio. Nesta página, trechos do depoimento de Hugo ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos, historiando como o seqüestro começou a ser montado, a citação a Didi Pedalada e a referência a missões na Argentina.



Major José Bassani — Capitão Vicente Alaniz — Capitão Ricardo Criado

[illegible] alojados Luis Alon[illegible] os dem[illegible]
[illegible] e Lilian e Universindo um pouco mais. Mais tar[illegible]
[illegible] onde se encontram
[illegible]regues [illegible] 13º Batalhão de Inf[illegible]
[illegible] informar que, tanto Lilian, quanto Universindo [illegible]
[illegible] nesse Batalhão, celas separadas, de dois metros por um metro, com
luz [illegible] dia e noite. Enquanto permaneceram na Companhia do depoente,
os militares deixavam rádios ligados dia e noite a todo o volume, o que
se constituia em tortura até para os funcionários encarregados da vigi-
lância; o depoente pode informar, também, que "Didi Pedalada" acompa-
nhou os oficiais uruguaios até o hotel do forte S. Miguel, lá sendo i-
dentificado por todos por causa de seu passado futebolístico. Quer dei-
xar claro, ainda, que foi o próprio depoente que telefonou para o advo-
gado [illegible] Ferri, no hotel Vitoria Plaza, em Montevideo, avisando e est[illegible]
[illegible] colegas, que a missão da Ordem dos Advogados do Brasil, lá [illegible]
[illegible] depoente e outros coleg[illegible]
[illegible] sediados no [illegible]

[illegible] que foi então que ele disse que os [illegible]
[illegible] Companhia que recebia boletins através [illegible] Companhia
[illegible] fronteira brasileira. Em razão destes casos a Companhia
[illegible] possibilidade de vir ao Brasil para prender Lilian e Uni[illegible]
[illegible] Primeiramente a Companhia pretendeu vir ao Brasil clandes[illegible]
[illegible] mente. Porém, feita esta proposta ao Coronel Calixto de Armas,
chefe do Departamento II, do Estado Maior do Exército Uruguaio. Pro-
foi a mesma rejeitada por temer-se problemas internacionais.
feriu este Coronel fazer um contato com um militar brasileiro da
mesma hierarquia, o que foi feito, ficando combinado que viria
um emissário do Uruguai para acertar o esquema; que para isso
Coronel Calixto de Armas enviou para Porto Alegre o major Bassani,
[illegible] chefe da Companhia de Contra-Informações, subordinado ao Cel.
[illegible] de operações. Foram estes duas pessoas que
[illegible] as conversações que culminariam com [illegible] do Uruguai [illegible]

[illegible] Alaniz é professor na Companhia,
[illegible] é professor da Escola de Inte[illegible]
[illegible] melhor, é professor da [illegible] — diretor de [illegible]
O tenente-coronel José Escobal [illegible] de cole-
[illegible] junto as embaixadas de toda a América. O capitão [illegible]
[illegible] trabalha no Departamento II e é professor de inteligência aplicada
"no terreno" (investigação e operações, adestramento em tais setores). O homem de bigode que os jornalistas viram no apartamento é o
capitão Ferro, e é o homem que trabalha para a C.I.A. no Uruguai;
que o SID — Serviço de Informação e defesa — foi o órgão que este-
ve em Buenos Aires, como encarregado de realizar a operação —
que eliminou o ex-senador Zelmar Michelini e o ex-presidente da
Câmara de deputados do Uruguai que o depoente apenas recorda e no-
me Ruiz. Hoje, o capitão Ferro trabalha para o SID. Sendo o depo-
ente lido tudo quanto consta nesse termo, e achado conforme à ver-
dade dos fatos, assina-o, na presença de alguns dos Diretores do
Movimento, e pessoas presentes.

Porto Alegre, 3 de maio de 1980.

Depoente — Hugo Walter Garcia Rivas.

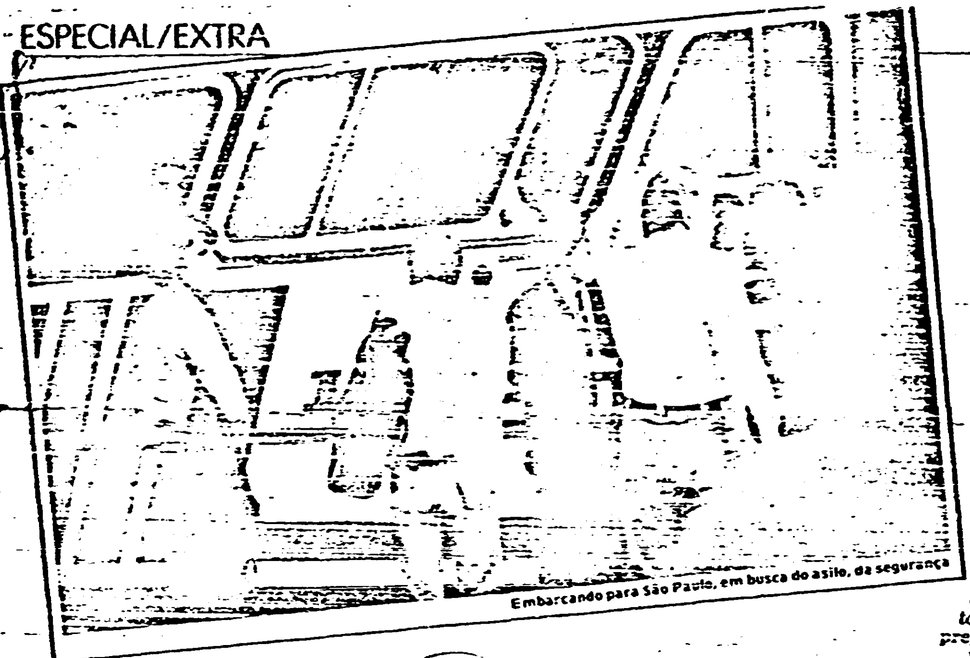
DEP. 1
PROCESADO
NR

No depoimento que prestou a uma comissão do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, o ex-agente Hugo Walter Garcia Rivas, além de descrever como foi a operação de seqüestro de Lilian Celiberti no lado uruguaio, faz algumas revelações sobre a conduta de militares de seu país envolvidos no caso e em outros episódios brutais arquitetados pela repressão uruguaia. Conta que o capitão Eduardo Ferro se vangloriava do susto que deu no jornalista Luiz Cláudio Cunha e no fotógrafo J.B. Scalco, quando ambos entraram no apartamento de Lilian.

Não é o temperamento fanfarrão do capitão Eduardo Ferro que tem importância na história e sim suas atividades como oficial linha de frente de empreitadas audaciosas. Hugo assegura que o capitão Eduardo Ferro é agente da CIA e atualmente atua no SID — Serviço de Informações e Defesa, órgão que anteriormente enviou agentes à Argentina, para eliminar opositores do regime uruguaio. Numa dessas missões de assassinato político, a vítima foi o ex-senador e ex-ministro Zelmar Michelini e, em outra, o ex-presidente da Câmara dos Deputados, Hector Gutierrez Ruiz, casos de grande repercussão internacional.

Outros oficiais que Hugo aponta como personagens influentes nos serviços secretos da ditadura uruguaia: o capitão Vicente Alaniz, professor da Escola de Inteligência do Exército e especialista em técnicas de interrogatório, e o tenente-coronel José Escobal, encarregado dos contatos com os serviços de informações de embaixadas estrangeiras. Mais um: o capitão Ricardo Criado — professor de "Inteligência Aplicada" do Departamento II (técnicas de investigação, operação e adestramento).

Nesta página, trechos do depoimento de Hugo ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos, tomado no dia 3 de maio, em que explica como começou a ser tramada a operação com a vinda do chefe da Companhia de Contra-Informações, major José Bassani, a Porto Alegre, cita Grandir Portassi Lucas (Didi Pedalada) e toca nas mortes de Michelini e Ruiz.



Embarcando para São Paulo, em busca do asilo, da segurança

"Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares"

Mesmo arrependido, um ex-agente da repressão não pode contar com a piedade de quem, em outra época, poderia ter torturado. Hugo Walter García Rivas sabe disso e sai do país preparado para receber ofensas e penar a solidão a que muitos vão condená-lo. Mas ele acredita que deixa para trás não só um passado de brutalidade mas também um exemplo capaz de encorajar aos que, por medo, continuam do lado da ditadura. E diz porque.

DEP. I PROCESADO NR

...un cobarde puede mas que mil valientes.

Sentado no chão, Hugo Walter García Rivas sacode a cabeça para concordar com as verdades que vão saindo do disco de Alfredo Zitarrosa, cantor proibido em seu país. Vai longe o tempo em que meia dúzia ou trinta e três homens corajosos podiam desafiar os tiranos. Os tupamaros se achavam valentes até que, em 1973, foram esmagados pelas Forças Conjuntas. Um chefe tupamaro, Amódio Perez, vai morrer com a fama negra de covarde e traidor por ter delatado os companheiros e revelado seus esconderijos. Muito sangue de valentes escorreu no Uruguai, nos últimos anos, com a ajuda inclusive de Hugo Walter García Rivas.

As recordações de tanta brutalidade vão escoando pela memória do ex-agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército, numa das primeiras de muitas noites que passará em claro agora, com a obrigação de contar o que sabe sobre o submundo salpicado de sangue da ditadura uruguaia. Ele recém está aprendendo a juntar fatos, a reconhecer que não foi tão inocente assim, na esperança de ser perdoado.

Militares e presos que conheceu são personagens ativos da recente história do pequeno grande país transformado num imenso gulag, uns enrolados na bandeira da pátria para poderem golpear com mais força, e outros despidos para sentirem mais no corpo e na alma as garras da tortura. Os nomes dos oficiais ligados à repressão vão vindo à tona: Carlos Calcagno, major, que desde os tempos de tenente junto com Amódio Perez aguça seu faro na caça aos subversivos; Vicente Alamis, capitão e instrutor de interrogatórios; José Escobal, tenente-coronel, do Departamento II, encarregado de contatos com as embaixadas; Marcelino Rodriguez, coronel, que substituiu o coronel Calixto de Armas na chefia do Departamento II; Ricardo Criado, capitão, que ao deixar a Companhia de Contra-Informações foi ser instrutor no Batalhão de Infantaria 5, em Mercedes.

Em todos estes anos, oficiais escolhidos a dedo por sua fidelidade ao regime revezaram-se na missão, sagrada para eles, de extirpar da sociedade uruguaia, a ferro e fogo, os maus patriotas, os quistos da subversão. Se conspirar contra a didatura é crime de lesa-pátria, seqüestrar uma conspiradora refugiada no estrangeiro é um bem que se faz ao país. Assim pensando, vieram ilegalmente buscar Lilian.

CASTIGO

Lilian, transferida há menos de um mês do 13º Batalhão de Infantaria Blindado para o 14º Batalhão de Infantaria, de Canelones, não falou com o pai na visita a que tem direito de 15 em 15 dias, possivelmente como represália ao encontro que a família Celiberti teve em Porto Alegre há duas semanas. Pai e filha apenas se viram, à distância, ele com os pacotes que levara, ela com as perguntas sem resposta sobre como vão os filhos.

Até quando os militares uruguaios vão manter Lilian na rebelião, sem poder rever os filhos? O ex-agente 49, que ajudou a seqüestrar e torturar Lilian, não tem a resposta, mas tem uma definição:

— Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares. Ellos no pueden libertala, pero también no tienen como segurarla. Si la libertan, confiesan un crimen. Si la mantienen detenida, siguen cometiendo el mismo crimem. Hasta quando?

E o que pode fazer o povo uruguaio, por sua vez confinado no campo de concentração em que se transformou o próprio país? Nada, por enquanto, a não ser olhar os militares com medo, a maior prova de infelicidade de uma nação que antes repartia generosamente sua democracia com os deserdados da liberdade de todo o continente. Hugo Walter García Rivas se envergonha de seu passado para poder ter o direito de falar:

— El pueblo esta muriendo. Nosotros no somos mas los dos millones de antes. Miles e miles han salido del pais y ahora es probable que no seamos mas que 1,5 millon. Es algo que esta fuera de todo entendimiento. El sueldo de un obrero a 7,50 pesos a hora le da solo para un quilo de papa, dos o tres panes y cien o doscientas gramas de fiambres para matar su hambre. Lo demas se va todo para el alquiller. El sistema de vida cambió para peor. No es el Uruguay que era antes. Habiase en las familias que los ninos nascen ahora com problemas de calcio.

Muita gente morreu. Gente que não era subversiva. O simples fato de ter pertencido ou simpatizado com El Frente Amplio, uma coligação que teve o general Liber Seregni como candidato à presidência, hoje também preso, era motivo para tortura. Ai de quem aparecesse em alguma lista do Partido Comunista, que funcionava legalmente. A violenta repressão acabou com os focos de resistência, afogou em sangue as gargantas que não se calaram.

Hugo Walter García Rivas sabe que no corpo e na mente de alguns uruguaios há marcas de suas mãos e de suas ameaças. Mas acredita que está pagando sua dívida de ódio com a denúncia que faz. Mais cedo ou mais tarde, o regime uruguaio vai desmoronar.

— Las Fuerzas Conjuntas no son el Uruguay y los militares no pueden mantenerse eternamente en el poder. Esso es o que el pueblo já habla en las calles. Los militares no quieren ver a la gente con alegria.

A natural desconfiança levou a longos interrogatórios

A pergunta é óbvia: quem garante que Hugo Walter García Rivas está falando a verdade? Dentro do possível, as informações que podiam ser checadas, o foram. À medida que algumas revelações foram sendo confirmadas, aumentava a confiança no que ele dizia. Em Porto Alegre e São Paulo, o ex-agente foi longamente interrogado, não só nos depoimentos tomados pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos e pela Ordem dos Advogados do Brasil, como também por outras pessoas que poderiam contribuir no esforço para apontar alguma contradição.

De todas as pessoas que falaram com Hugo, nenhuma descobriu falhas nos pontos essenciais da história que contava. A natural desconfiança que existia em relação a ele — e se fosse alguém com a missão de [illegible] uma versão pré-fabricada [illegible] pelos serviços [illegible] ou, quem sabe, um refinado mentiroso cedendo aos poucos. A identidade de um dos oficiais implicados no caso foi comprovada pela simples apresentação da fotografia.

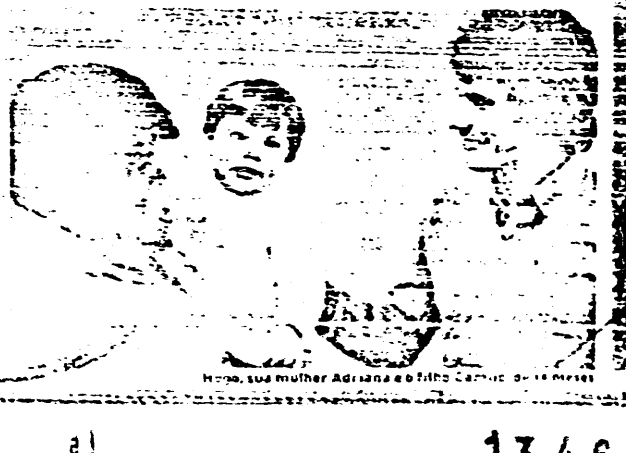
Num episódio cujos meandros resistiram até agora às tentativas de elucidação, por motivos que são de amplo conhecimento público, as revelações de Hugo provavelmente serão contestadas. Não há dúvida, porém, que ele está ajudando a desfazer o mistério.

Na procura de uma vida nova, com mulher e filho

Feitos os contatos para encaminhar o pedido de asilo e tomada a decisão de fugir do Uruguai, Hugo Walter García Rivas chegou a Porto Alegre no dia 2 de maio, junto com a mulher, Adriana, e o filho de Camilo, de 14 meses. Hugo e Adriana casaram em novembro de 1977, um ano antes do seqüestro de Lilian Celiberti. O plano do casal, de início, era asilar-se no México, onde já vivem, também como refugiados políticos, sua prima Neusa Paz, o marido, Dionisio Quintan, e dois filhos, Fernando e Chiqui. Estes dois cumpriram pena por terem pichado muros com lemas considerados subversivos pelo regime uruguaio.

Como a permanência do casal na embaixada do México em Montevidéu poderia arrastar-se por meses, devido à participação de Hugo no seqüestro, ele optou por vir ao Brasil, contando ainda asilar-se na embaixada mexicana. Depois de analisar a situação com as pessoas que haviam prometido interessar-se por seu caso, Hugo resolveu pedir asilo ao Alto Comissariado da ONU para Refugiados Políticos. A resposta foi negativa, pois o Alto Comissariado tem por norma não conceder proteção a quem confessa ter praticado torturas. Seu pedido passou então a ser intermediado pela Cruz Vermelha Internacional é pela Anistia Internacional.

Adriana concordou em fugir com Hugo tão logo o marido lhe contou sua disposição de iniciar vida nova no estrangeiro e de revelar como foi tramado o seqüestro de Lilian. Ambos desfizeram-se de todos os móveis e chegaram ao Brasil apenas com a roupa do corpo. Após uma rápida permanência em Porto Alegre, eles viajaram a São Paulo. Para não prejudicar o andamento do pedido de asilo, e também para garantir a segurança do casal, ficou combinado que sua história somente seria publicada depois que deixassem o Brasil.



Hugo, sua mulher Adriana e o filho Camilo, de 14 meses

PORTO ALEGRE, 6 de Mayo 1980

Mi nombre es: HUGO WALTER GARCÍA.
Nacionalidad: URUGUAYO.
Edad: 23 años.
Estado civil: CASADO. (UN NIÑO).

Desde el año 1975 al año 1979, fui integrante del Ejército Uruguayo. Mis dos primeros años, los pasé prestando servicio en el Comando General del Ejército y los casi tres años restantes presté servicio en la Compañía de Contra Información del Ejército.

Este es un lugar donde se realizan toda clase de trabajos relacionados con la labor de inteligencia es decir investigaciones secretas, vigilancias a personas, detenciones de personas en forma de secuestro (o sea detenciones no oficiales) e interrogatorios por medio de la tortura.

En ese lapso de tiempo e participado en detenciones a infinidad de personas y posteriormente en la tortura de las mismas.

Participé en el secuestro de Lilian Celiberti e Universindo Rodríguez no llegando hasta Porto Alegre ya que esto solo lo hicieron los oficiales del grupo.

La razón por la cual me decidí a salir de Uruguay y pedir la protección de la comisión del alto comisionado es la siguiente.

En el año 77 un señor de nombre Humberto Pascaretta murió a causa de la tortura recibida en la compañía de Contra Información.

Ese hecho caló muy profundamente en mí, y fue a partir de ese entonces que comencé a razonar el porque estaba metido en esa situación, la cual no concordaba con mi pensamiento de libertad y de libre expresión y del derecho que toda persona tiene a vivir.

En el Uruguay a muerto mucha gente a causa de la tortura es algo que horroriza y que hace pensar en que somos hombres y nuestro deber como tal es tener coraje y denunciarlo, aunque implique tener que abandonar mi querido país.

Lo sé e hecho con mi esposa y mi hijo me dolió mucho y dejar una vida entera en mi patria pero algún día el pueblo Uruguayo triunfará y seremos libres para regresar a nuestro suelo con la frente bien alta y sabiendo que hemos cumplido con la obligación de todo oriental.

Por último me queda el deseo de que aquellos que fueron mis compañeros y que no estaban de acuerdo con el régimen, que se armen de valor y se alejen de eso que estoy seguro les golpea en la conciencia a cada momento y piensen que en el futuro podrán decirles a sus hijos, que ellos hicieron algo por la patria.

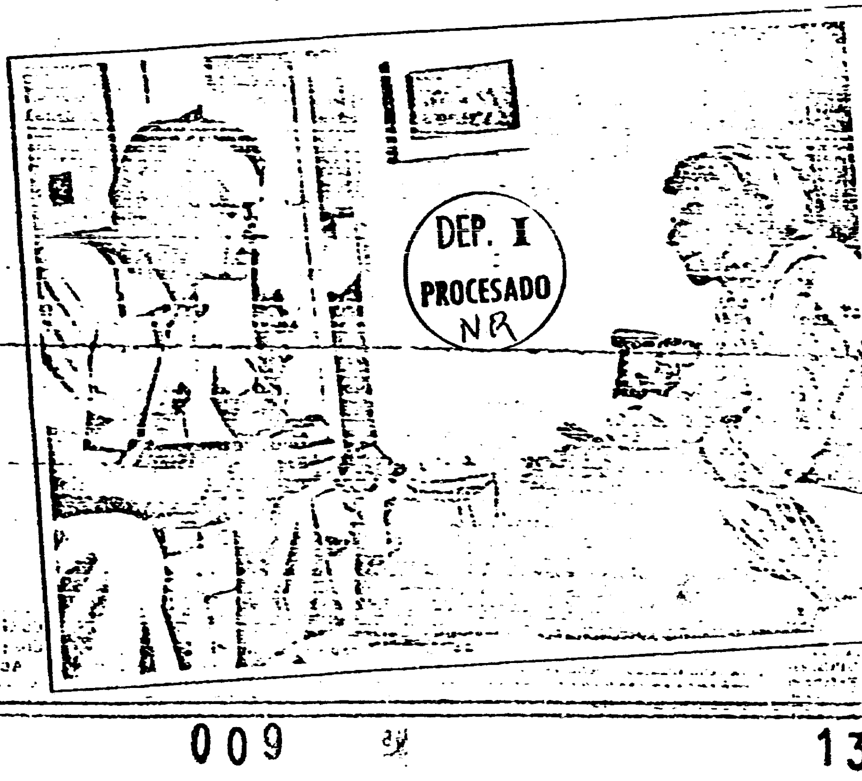
Hugo W. García

Na carta a Zero Hora

A confissão de um ex-torturador

Além dos depoimentos que deu para o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre, e para uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), em São Paulo, *Hugo Walter Garcia Rivas* deixou por escrito um relato sobre suas atividades como agente da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio. Nele, o ex-agente 49 confessa ter torturado presos políticos e integrado o grupo que executou o seqüestro de Lilian Celiberti em novembro de 1978.

Na carta que escreveu para Zero Hora, enquanto aguardava a resposta a seu pedido de asilo, ele confessa ter sido um torturador e explica porque resolveu deixar a Companhia de Contra-Informações e, meses depois, fugir do Uruguai.



Hugo Walter Garcia Rivas, ex-agente da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, relatou ao repórter Carlos Alberto Kolecza como ocorreu o seqüestro dos uruguaios em Porto Alegre

/60

Newton Carlos

Uruguaios convocados para a *normalização*

Os militares uruguaios "têm uma só palavra e o plano político vai ser totalmente cumprido", dizia o comandante do Exército, general Luis Queirolo. Já o comandante das Forças Aéreas, general Raul Bendaham, desaconselhava uma "abertura" a curto prazo, confundindo os que se fixavam na "comissão política" das forças armadas à espera do tiro de largada para a "normalização institucional" do Uruguai. O tiro foi afinal dado: em novembro será submetido a plebiscito um texto constitucional preparado entre quatro paredes e checado linha por linha pelos militares.

O general Queirolo, ex-adido em Washington, anuncia "novas etapas", como a elaboração de um "projeto de lei regulamentando o direito de greve". Esse direito não consta da "lei sobre organizações sindicais", de 79, que agrupa empresários e trabalhadores nos mesmos sindicatos e exige dos dirigentes sindicais um "juramento de fé democrática". Em nenhum "momento decisivo", portanto, dá palpites o "poder civil" representado por um Presidente da República nominal.

PARTIDOS

Em 81 haverá "eleições" possivelmente limitadas na disputa presidencial aos dois partidos "tradicionais", colorados e blancos, obrigados a "eleger" antecipadamente, em conchavos, um candidato único aceito pelas forças armadas. Há "complicações". Como a "normalização institucional" diz não absorver somente grupos marxistas, fica em suspenso o futuro da Democracia-Cristã, a terceira força política do Uruguai antes do golpe de junho de 73. A tendência dos militares é permitir o funcionamento dos chamados "cívicos", facção de direita que se separou do resto do PDC e criou a "União Radical Cristã". Outra "complicação" é a antiga "lei e lemas", permitindo a formação de sublegendas e atomizando os partidos "tradicionais". Embora dois, estes tiveram nas eleições de 71, as últimas realizadas no Uruguai, 10 candidatos presidenciais.

13460

010(A)

Colorados e Blancos são muito mais do que dois partidos e os militares uruguaios terão de lidar com essa realidade na execução de seu plano de "normalização institucional". Ao mesmo tempo os grupos políticos de modo geral, tradicionais ou não, tomam fôlego e assumem um certo grau de "agressividade". O hino do Partido Colorado foi de novo ouvido nas ruas de Montevidéu na inauguração do monumento a José Batlle Y Ordonez, fundador da corrente colorada mais importante, a "Lista 15", duas vezes Presidente e impulsionador do chamado "Uruguai Moderno", laico e de avançada legislação social. O Partido Nacional ou "Blanco" pede a convocação de uma Constituinte e o "restabelecimento pleno e imediato das liberdades públicas e direitos individuais". Alguns de seus membros mais destacados foram em cana pela "aupácia". Várias correntes políticas lançaram há pouco no México, com o apoio da Social-Democracia, da Internacional Socialista, a "Convergência Democrática". Um dos dirigentes da nova frente, Juan Ferreira, afirma que o regime militar uruguaio perdeu o monopólio para "criar fatos políticos" e a oposição "retomou o poder de iniciativa".

SUPERPODER

"No quadro da "normalização institucional", no entanto, os militares no poder no Uruguai não abrem mãos de um "fato político" já estabelecido nas pautas de execução: a criação de um quarto poder, a "institucionalização" do poder militar como um "poder moderador". Com o golpe de 73 surgiu o Conselho de Segurança Nacional (Cosena), depois transformado por decreto em parte "orgânica" do Poder Executivo. O novo texto constitucional simplesmente formaliza isso: além dos três poderes tradicionais, Executivo, Legislativo e Judiciário, o futuro "governo constitucional" do Uruguai terá um quarto poder, algo cómo um "Conselho de Segurança Nacional", um poder militar "institucionalizado" que certamente reinará sobre os demais. Fala-se um "superpoder" controlado por 24 oficiais superiores das forças armadas, com incidência sobre o "conjunto completo" das atividades do País.

Também isto pode tornar-se uma "complicação". Os juristas não consideram difícil a "institucionalização" de um quarto poder. O difícil seria delimitar suas prerrogativas "constitucionais". Já que o conceito de segurança nacional passou a envolver tudo, o político, o econômico e o social, além da defesa contra o inimigo externo. O tiro de partida foi dado, mas a pista continua esburacada. Ainda vai haver muito pé quebrado senão coisa pior.

ARCHIVO

NACION

E. I. Nº 722687

OFICIO No.10/82

C. A. S. E.

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL GERMAN A.de la FUENTE:

Ante lo solicitado por Oficio No. 171/D 1/82 del Director del Servicio de Información de Defensa,el suscrito pone en su conocimiento al Señor Oficial General:

1º Que desde el año 1937 por haber estudiado durante toda su carrera en la casa pegada a la de mis padres a la cual concurría asiduamente y luego por haber mantenido esa amistad hasta la fecha, el suscrito jamás oyó al que se cita, hablar de política.-

2º Me consta asimismo que es un oriental demócrata y que nunca delante del que escribo o por su conocimiento, manifestó ideas de izquierda.-

3º Quedando a su entera disposición para mayores o requeridas aclaraciones, el suscrito se encuentra a sus órdenes.-

Saluda a Ud. atentamente;

Capitán de Navío (C.G.) RODOLFO CROCI BREA
PRESIDENTE INTERVENTOR

001/ 1

13463

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ARCHIVO E.n. Nº 634144

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

Of.N°311/26/III/982.-

E.n. N°634144.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto fotocopias de las Notas recibidas por este Comando General.-

El suscrito considera que vistas las personas que atestiguan y conociendo su acrisolada fe democrática, cabría la posibilidad de que se realizara un nuevo estudio sobre la factibilidad de otorgar al Señor Ramón MENDEZ PIRIZ, Categoría "B" de Habilitación a Cargos Públicos, máxime cuando dicha persona es el único sostén de su núcleo familiar, agravado por la presencia de un hijo hemofílico en dicho núcleo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Vice Almirante RODOLFO INVIDIO
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

COMANDO GRAL. DE LA ARMADA
30 MAR. 1982
44543
Hora: 18 rub:

31/III/82
2488

DEP. I PROCESADO

15/ABR/982 - Se confeccionó Oficio N_o.195/D-I/82 al Señor Comandante en Jefe de la Armada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Registro
No. de Orden 13464

001/6

13464

DIOCESIS
DE MALDONADO - PUNTA DEL ESTE

Maldonado,17 de marzo de 1982

Sr.Vice-Almirante D.Rodolfo Invidio
Comandante General de la Armada
MONTEVIDEO

Muy estimado amigo:

Molesto hoy al amigo para pedir sus buenos oficios en favor del Sr.Ramón Méndez Piriz,a quien conozco desde hace muchos años,al igual que el P.Astigarraga,Párroco de San Carlos.Fué uno de los tantos que mal dirigidos formaron parte del Partido Demócrata Cristiano que se prestó al malhadado Frente Amplio que salpicó a mucha buena gente.Una de esas personas es el mencionado Méndez que aparece de relleno como 2º suplente del 18º puesto a la Junta Departamental.

Me consta que es demócrata y anticomunista; y en época estudiantil distribuía y trabajaba por la revista GALLO lo que revela,desde su adolecencia,una orientación bien definida.-

Le agradezco lo que pueda hacer en su favor,según deducirá de la carta que me envió,y revito de ella una fotocopia.-

Saluda a Ud.con la más alta estima y consideración

+Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este

S.Carlos 22 de marzo de 1982

Señor Contralmirante
Don Rodolfo Invidio
PRESENTE

De mi mayor consideración :

Le molesto en esta oportunidad para testimoniar en favor de un amigo RAMON O. MENDEZ PEREZ céd. de Ident. 2.899.666-1 de Maldonado, casado, dos hijos.-

Este amigo figuró en el 2º puesto de suplente del 13º candidato a la Junta de Vecinos, por la Democracia Cristiana, en las últimas elecciones. Por intermedio de la Jefatura de Policía le han comunicado que no puede seguir desempeñando el puesto de telegrafista en ANTEL de San Carlos; él presentó sus descargos, pero lamentablemente no se los aceptaron y está ahora en peligro de perder el pan para sus hijos.-

Lo conozco hace más de diez años y me merece muy buen concepto. Nunca le conocí yo ni otros, otra actuación política, que fuera haber ocupado esa suplencia dicha. Sus criterios y filosofía además de verdadero cristiano es verdadero demócrata y así educa a sus hijos; lo cual me consta por el trato personal que tengo con él y los suyos.

Por otra parte siempre está preocupado por ayudar a otros en diversos grupos de ayuda social; su vida es una lucha permanente por su unico hijo varon, hemofílico y por las situaciones económicas adversas.

Le ruego pues admita este mi testimonio en favor de su ideología democrática y de su total honradez cívica.

Le saluda y agradece su atención. afmo.

Padre Luis Ma. Artigarrga
calle 33 nº 727 - S.Carlos

PARROQUIA DE
SAN CARLOS
BORROMEO

DEP. 1
PROCESADO
CC

Marzo 3 de 1982 - San Carlos

Mons. Dr. Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este
Presente

De mi mayor estima :

Por mi condición de católico y alentado por mi Párroco y amigo, el Padre Luis Astigarraga, Cura de San Carlos (Maldonado) me dirijo a Ud. para pedirle una orientación .-

Fuí empleado publico en la Direcc.Gral. de Telecomunicaciones desde 1958 á 1979, en que me dediqué al comercio. Pero tuve que reintegrarme a dicho organismo estatal. Para ello se me solicitó la presentación de la "habilitación para desempeñar cargo público" que la expide la Jefatura de Policía. Al respecto fuí notificado por parte de la Div.de Investigaciones de que me habían otorgado la Categoría "C" , inhabilitándome para el cargo.

El motivo fué que integré en las últimas Elecciones, la Lista 1808 del "Partido Demócrata Cristiano", como 2º suplente del titular 18º a la Junta Departamental.-

Como es de conocimiento a nivel de esta Parroquia, mi actividad política sólo se circunscribió a eso, porque mi filosofía cristiana y demócrata no me permiten apoyar otras filosofías que atentan contra el país, la seguridad y la paz.

Con la esencia de estos términos presenté un descargo, ante el Delegado del S. I. D. Cnel. D. Joaquin Villamil con fecha febrero de 1982

Ruego a Ud. de ser posible, testimoniar ante este organismo (S.I.D.) mi profesión y actuación democrática y cristiana.

Sin otro particular, agradeciéndole desde ya todo lo que Ud. pueda hacer al respecto, le saludo atte.

Ramón D. Méndez

RAMON D. MENDEZ PIRIZ

Ced. de Identidad 2.899.665-1
de Maldonado

Cred.Cívica DBA 13897

mi dirección : Av.Rocha 942-San Carlos

ARCHIVO

A.e. No. 20 19 45

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-

CF.No.195/D-I/82
(CC)

EU.A1
VTE [firma]
ETCHEVERRY.

Contesta su Of.No.311/26/III/82.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Atento a lo establecido en su Oficio No. 311/26/III/82 relacionado con el ciudadano Ramón MENDEZ PIRIZ, cúmpleme llevar a su conocimiento lo siguiente:

1o. - Que este Servicio ya adoptó resolución sobre el Recurso en 1ra. Instancia que interpusiera dicha persona, manteniéndole en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, lo que fuera comunicado al Señor Jefe de Policía de Maldonado con fecha 09 de Marzo del corriente año.

2o. - Que hasta tanto el Señor Ramón MENDEZ PIRIZ no presente el Recurso correspondiente a la 2da.Instancia, no se puede reveer la calificación impuesta.

3o. - Que una vez recibida su segunda apelación, serán considerados los presentes elementos y teniendo en cuenta la alta investidura eclesiástica de las personas que interceden en favor del reclamante, se asesorará a la Junta de Comandantes en Jefe en el sentido de adjudicarle Categoría "B" tal cual se solicita.

Saluda a usted atentamente

.-.///.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

RESERVADO

Hoja de

ARCHIVO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
311630 Marzo de 1982
YE-28

P.E.I. Nº 015/982

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO :En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
179	20.795-2	RECALDE CAMPANA, Carlos María S/A -
180	20.814-7	CABRERA BATALLA, Mario José AN.
181	26.830-1	SUAREZ FRAGA, Antonio Walther V.
184	18.776-2	DIAZ GUERRA, Walter G.
185	27.711-2	MAILLOT GONZALEZ, Juan Floricio S/A -
187	14.258-2	SILVA SILVA, Fulvio Nefer S/A -
189	19.237-1	PANFILO PAVAN, Luis Orlando G
190	17.223-6	SUEIRO ALVAREZ, José Manuel V.
196	20.229-8	PAN TOMA, José Luis G.V.
197	24.910-3	MENDEZ DE LEON, Otto Cisneros G.

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor [firma]
WALTER MIRALLES

DEP. I PROCESADO 19-5-82

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (Fs. 1 a Fs. 10).-

001/11

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº		
179		
FECHA		
5	3	82
Nº REGISTRO		
2 0 7 9 5 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RECALDE CAMPANA	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 982	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 51

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 2a.	(FR)	División Combustibles	$ 1-18-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	5	42	oriental	17	11	61	C.I. 01 - 1.030.748 C.C. B.L.A. 14.703

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Domicilio: Luis Batlle Berres 5864.
Número de estructura: 0402909026.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº	180	
FECHA		
5	3	82
Nº REGISTRO		
2d8 1 47		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
CABRERA BATALLA	Mario José

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 82	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 37

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Operario Refineria 2ª	(FR)	División Combustibles	$ 1-17-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	4	34	oriental	27	11	61	C.I. 01 - 675.383 C.C. B.A.A. 12071

MOTIVOS: Porvencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5ª del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Número de estructura: 0402909026.
Domicilio: Rambla República de México 5461.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ECASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

0031

13467

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº		
181		
FECHA		
11	3	82
Nº REGISTRO		
268301		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ FRAGA	Antonio Walther

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/ 2/ 82.	Div. Rel. Ind.	11.	3	82	201.430

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 1ra.	(R)	División Combustibles Sector Talleres Unidad Taller Pintura	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	4	31	oriental	21	9	77	C.I. 01 - 1.266.881 C.C. B.B.B. 12.870

MOTIVOS: Por fallecimiento

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Número de estructura: 0402214420.
Domicilio: Santiago Nieves 2231, apto. 6.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ECASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13467

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

Nº 184

FECHA		
5	3	82

Nº REGISTRO: 1 8 7 7 6 2

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ GUERRA	Walter

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 82	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 53

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refineria 1a	(FR)	División Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	8	935	oriental	5	8	58	C.I. 01 - 1.074.497 C.C. B.Z.B. 27.075

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.

Domicilio: Iglesia 4492, entre Inclusa y Juan Molina.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR ERRO JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

13467

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	185	
FECHA		
18	3	982
Nº REGISTRO		
2 7 7 1 1 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MAILLOT GONZALEZ	Juan Floricio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/2/982	Div.Rel.Indust.	11	3	982	Nº 174.970/14

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div.Combustibles Sect.Serv.Internos Secc.Vig.y Protección	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	11	949	Oriental	1	9	979	C.I. 01- 1.398.814 C.C. B.D.A. 43.075

MOTIVOS: Por ineptitud en el ejercicio del cargo.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art.8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402361108
Domicilio: Continuación Cicerón Nº 6199 A.-
Oficio Nº 19/982, de la Dirección Nacional de Bomberos.-
aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	187

FECHA		
18	3	982

Nº REGISTRO
1 4 2 5 8 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVA SILVA	Fulvio Nefer

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/982	Div.Rel.Indust.	11	3	982	Nº 201.458

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Of. 2da.	(R)	División Alcoholes Sector Técnica Taller Mecánica	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	10	927	Oriental	27	5	946	C.I. 15- 94.506 C.C. J.D.D. 1.673

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104203

~~Domicilio:~~ José E.Rodó esq.17 metros -La Paz Canelones) ag.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

Nº	189	
FECHA		
17	3	982
Nº REGISTRO		
192371		

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PANFILO PAVAN	Luis Orlando

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	11	3	982	Nº 178.281/42

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1ra.	(FR)	Div. Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	5	933	Oriental	8	5	959	C.I. 01- 645.402 C.C. B.U.A. 11.009

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº521/4/979
Domicilio: Felix Laborde Nº 2711.-

Nº de Estructura: 0402909026

ag.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form.26.06.1.015

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

Nº 190		
FECHA		
18	3	982

Nº REGISTRO
172236

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUEIRO ALVAREZ	José Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Industr.	10	3	982	Nº 178.281/44

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Lubricantes 2a.	(FR)	Div. Combustibles	$ 1-10-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	5	935	Oriental	2	2	955	C.I. 01- 841.073 C.C. B.V.A. 14.985

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979.

Domicilio: Vecinal 1 Nº 3000 (Simón Martinez Klm. 15 1/2)

Nº de Estructura: 0402909026 aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

Nº 196

FECHA		
12	3	982

Nº REGISTRO 2 0 22 9 8

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PAN TOMA	José Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/31

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1a.	(R)	División Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	12	942	Oriental	6	3	961	C.I.01- 941.003 C.C.BZB. 29.191

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/79

Domicilio: Juan Lavalle 791

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

ACTO INSTITUCIONAL Nº7

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

Nº	197	
FECHA		
18	3	982
Nº REGISTRO		
249103		

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MENDEZ DE LEON	Otto Cisneros

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/45

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div.Combustibles	$1-5-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	3	934	Oriental	1	12	965	C.I. 01- 1.236.703
							C.C. A.M.B. 5.134

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.-

Domicilio: Minas 1680

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

011/11

13467

RESERVADO

ARCHIVO

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

Oficio:
BSE/046/82

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

Señor Director del S. I. D.:

Atento a su Oficio N° 170/D-I/82 de fecha 26 de marzo del corriente, cúmpleme informar a Vd.:

1°- Que conozco al señor doctor Jorge Mario NEGROTTO ETCHEGORRY - aproximadamente desde el año 1970, con quien me unen lazos de amistad.-

2°- Que poseo de él un alto concepto y profundo respeto desde el punto de vista personal y profesional.-

3°- Que desconozco de su conducta ideológica, pero que siempre - desde el principio del actual proceso, y aún antes de él señaló a través de conversaciones, de la necesidad de un cambio en la conducta política del país.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

DEP. PROCESADO FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 01 ABR 1982
Fecha de [illegible]
Pasa a 3° S/D
No. de [illegible] 2534

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha [illegible] 02 ABR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13468

001/1 -

13468

A. a. Nº 949272

RESERVADO

ARCHIVO

Oficio No.204/3/982.-

Montevideo,26 de marzo de 1982.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º TURNO · R. O. del URUGUAY ·

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA:

Cúmpleme comunicar a usted,que en autos caratulados "-Alicia LOCATELLI MISEROCCHI y OTROS - Dirección de Información e Inteligencia"(Causa No.2 -B- Libro No.3 - Folio No.81,82),se ha dispuesto solicitarle tenga a bién disponer por donde corresponda,la captura de las siguientes personas por sabérseles vinculadas a - actividades subversivas:

OBJETO:Sol.capturas Sed Ca.2 B.-

- jamr -

-Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO (a) "José"

Credencial Cívica Serie A.Z.B.No.7954 +Ced.de Identidad No.1.242.163 -

Domicilio:Anzani 2007.-

-Antonio María NUÑEZ GUGLIEME (a) "Pelado"

Credencial Cívica Serie A.U.A.No.12.815 - Ced.de Identidad No.1.175.815

Domicilio:Canelones No.770 Apto.No.1.-

-Enrique PAROLI LARRE (a) "Enrique","Mario"

Credencial Civica (Se ignora) Ced.de Identidad No.1.525.757.-

Domicilio: Ellauri 55 y Rep.Perú 1089(79)

-Fernando Juan CHAGAS ALFUIZ (a) "Dientudo","Flaco".-

Credencial Civica (Ignora) - Ced.de Identidad No.1.415.672.-

Gaboto 1889 apto.13.- 001/19

DEP. I PROCESADO 00

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 01 ABR. 1982
Pasa a 3ra S/D
No. de Orden 2535

13470

-María Liliana CAVIGLIA de SOTO: Credencial Civica Serie B.C.A.No.75.176 - Ced.de Identidad No.1.423.840-
Domicilio:Gran Líbano No.310 o 1319.-

-Graciela LANDONI FORNEIRO: Cedula de Identidad No.1.638 782 -.

-María Viviana DUFFAU ECHEVARREN (a) "Viviana"
Credencial Cívica Serie B.A.B.No.35.346.-

-María del Carmen TUBIO PEREIRA (a) "Claudia Gutiérrez"
Cedula de Identidad No.1.517.599.-
Domicilio Joaquín Muñoz No.3183.-

-Mariano PRIETO: Ex - Empleado de A.N.C.A.P.

-Daniel VIÑOLI:

-Rogelio RODRIGUEZ:

-Vanina FRANZONI GARCIA:

-Rolando Jesús BRUNO: (Rolo) (1) BURGOS

(1) Por oficio No 247/82 (RE-14054/0I/82) se rectifican los apellidos del causante.

Se adjuntan fotocopias de las fotos de los requeridos que se poseen.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:
Coronel

Mario A.Rodríguez .-

El Secretario:
Teniente 2do.(JM)

Tulio Hernández.-

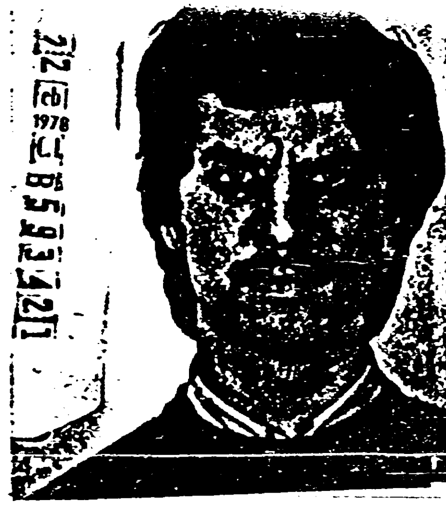
f2



"ANTONIO NUÑEZ GUGLIEME" "EL PELADO"

Concubino de Ma.del Carmen TUBIO PEREIRA, Ex-P.C. actual integrante del P.S.T. atendía junto a Vazquez Quartino el "Grupo de Estudio" integrado por Frutos, Nigro y Rodriguez.-

"R E Q U E R I D O"



"GUSTABO ALFREDO VAZQUEZ QUARTINO", "José

Concubino 1ero. de Ma.del C. TUBIO y ultimamente de Ma.Bibiana DUFFAU, responsable de los "Grupos de Estudio" coordinador entre los integrantes del P.S.T.- encargado de la impresión y distribución d U.S.(Unidad Socialista) y "El Trabajador

"R E Q U E R I D O"



DEP. 1
PROCESADO
00

"MARIA BIBIANA DUFFAU ETCHEVARREN",

Hermana de Ma.Cecilia, integrante de un "Gr o de Estudio" junto a ésta, a su concubino Vazquez y al concubino de su hermana Enrique PAROLI LARRE "Quique" integrante del P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D A"



"MARIA LILIANA CAVIGLIA DE SOTO",

"Liberada Penal", figura como garantía de los domicilios ocupados por el Requerido Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO.-No vive en el domicilio fijado al recuperar su libertad.-

"REQUERIDA"

003 (A)

13470



"MARIA DEL CARMEN TUBIO PEREIRA" alias/ (Claudia Gutierrez), ex-concubina de / Vazquez Quartino, actual concubina de Nuñez Gugliemo, realiza contactos con éstos y con Ma.Bibiana Duffau y Alicia Locatelli, integrante del P.S.T.- ///

"REQUERIDA"

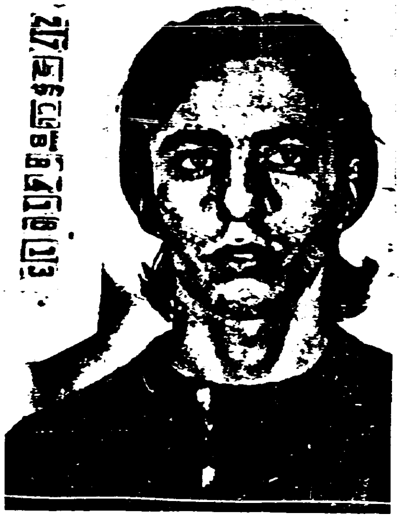


" GRACIELA LANDONI FORNEIRO ", Garantía de domicilios que ocupaba el Requerido Gustavo Alfredo Vazquez Quartino, empleada de ANCAP.-esposa del Requerido Fernando CHAGAS ALPUIG "El Flaco"

"REQUERIDA"

003(B) 13470

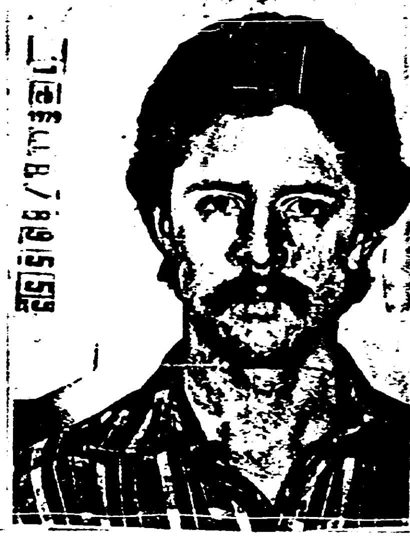
p3.



"FERNANDO JUAN CHAGAS ALPUIG" "FLACO"

Esposo de la Requerida "Graciela LANDONI FORNEIRO", empleado de ANCAP, atiende conjuntamente a VAZQUEZ y NUÑEZ, los "Grupos de Estudio" integrante del PST.

"R E Q U E R I D O"



"ENRIQUE PAROLI LARRE", "QUIQUE" o "MARIO"

Ex-concubino de Ma.Cecilia DUFFAU, actual concubino de Vanina FRANZZONI, compañero de VAZQUEZ QUARTINO, integrante del PST. y de U.S.(Unidad Socialista).-

"R E Q U E R I D O"



"ALBERTO COSTA CHILDE" ?

Requerido por pertenecer al PRT.- actual P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).

"R E Q U E R I D O"



DEP. I PROCESADO

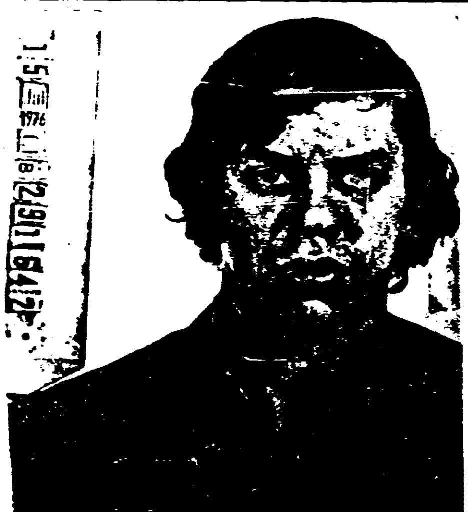
"GUSTAVO COSTA CHILDE" ?

Requerido por pertenecer al PRT.- actual P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D O"

004(A)

13470



(1)

"ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO"

Alias "ROLO", integrante del PST.-
(Partido ocialista de los rabajadores).-

"R E Q U E R I D O"

Vanina FRANZZONI GARCIA

Mariano PRIETO

Daniel VIÑOLI

Rogelio RODRIGUEZ

DEP. I
PROCESADO

13470

004(B)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470/82

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Paroli Larre, Enrique.

DEP. I PROCESADO

1) Fichero de Requeridos. No registra........................

Fichero Departamento I.. No registra..........................

O.P.M. ....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA..................................

3) D.N.I.C. ....

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D. ....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL......................................

7) ELABORAR REQUISITORIA..

8) DISTRIBUCION..

9) HECER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

005 — 13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION:INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Chagas Alpuiz, Fernando Juan

1) Fichero de Requeridos..No registra..............................

Fichero Departamento I...No registra..............................

O.P.M..

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....................................

3) D.N.I.C...

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D..

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL..

7) ELABORAR REQUISITORIA...

8) DISTRIBUCION..

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bi-
bliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

006

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Carriglia de Soto, María Liliana

1) Fichero de Requeridos....No registra........................

Fichero Departamento I....Si registra (E)....................

O.P.M...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA..................................

3) D.N.I.C..

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D..

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....................................

7) ELABORAR REQUISITORIA..

8) DISTRIBUCION...

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

007

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instruccion 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Landoni Forneiro, Graciela

1) Fichero de Requeridos... No registra ...

Fichero Departamento I... No registra ...

O.P.M..

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.......................

3) D.N.I.C..

4) D.N.P.T...

5) DPTO III DEL S.I.D................................

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL..........................

7) ELABORAR REQUISITORIA.............................

8) DISTRIBUCION......................................

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO QO

008

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Duffau Echevarren, María Viviana

1) Fichero de Requeridos... No registra...............................

Fichero Departamento I... Si registra...............................

O.P.M..

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA...

3) D.N.I.C..

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D..

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL...

7) ELABORAR REQUISITORIA...

8) DISTRIBUCION...

9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

009

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION:INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 14/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno.

NOMBRES Y APELLIDOS: Tubio Pereira, María del Carmen

1) Fichero de Requeridos... No registra...

Fichero Departamento I... Si registra (V.)...

O.P.M...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA...

3) D.N.I.C...

4) D.N.P.T. ...

5) DPTO III DEL S.I.D...

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL...

7) ELABORAR REQUISITORIA...

8) DISTRIBUCION...

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO QO

010

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Franzoni Sorcía, Vanina

1) Fichero de Requeridos.... No registra ....

Fichero Departamento I... No registra ....

O.P.M..

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA..................................

3) D.N.I.C...

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D......................................

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL...................................

7) ELABORAR REQUISITORIA.....................................

8) DISTRIBUCION...

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

Dpt. I PROCESADO

011

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/9/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Burgos Bruno, Rolando Jesús

1) Fichero de Requeridos........ No registra

Fichero Departamento I........ No registra

O.P.M.........................

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA..........

3) D.N.I.C..........................

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D.....................

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.............

7) ELABORAR REQUISITORIA................

8) DISTRIBUCION.........................

9) HECER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

012 I

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No:

JUZGADO:

NOMBRES Y APELLIDOS: Vimoli, Daniel

1) Fichero de Requeridos ......No resulta......

Fichero Departamento I ....

O.P.N ....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA ....

3) D.N.I.C ....

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D. ....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL ....

7) ELABORAR REQUISITORIA ....

8) DISTRIBUCION ....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

13470

DEP. I PROCESADO

013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Rodriguez, Rogelio

1) Fichero de Requeridos... NO registra ....

Fichero Departamento I..

O.P.M...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....................................

3) D.N.I.C...

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D..

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL..

7) ELABORAR REQUISITORIA...

8) DISTRIBUCION..

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

014

13470

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instruccion 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Prieto, Mariano

1) Fichero de Requeridos............No resulta
   Fichero Departamento I..
O.P.M...
2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA...
3) D.N.I.C...
4) D.N.P.T. ....
5) DPTO III DEL S.I.D..
6) No de REQUERIDO Y CAUSAL..
7) ELABORAR REQUISITORIA...
8) DISTRIBUCION..
9) HACER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

015 1

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECCION:INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 12/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: I. 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Vazquez Quartino, Gustavo Alfredo.

1)Fichero de Requeridos...Sí (no registra)

Fichero Departamento I...Sí (registra ... ...)

O.P.M...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.................................

3) D.N.I.C..

4) D.N.P.T...

5) DPTO III DEL S.I.D...

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....................................

7) ELABORAR REQUISITORIA..

8) DISTRIBUCION...

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

13470

016

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 12/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: I. 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Nuñez Guglielmo, Antonio Mario

1) Fichero de Requeridos ... No registra ...

Fichero Departamento I ... No ... registra ...

O.P.M ...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA ...

3) D.N.I.C ...

4) D.N.P.T. ...

5) DPTO III DEL S.I.D ...

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL ...

7) ELABORAR REQUISITORIA ...

8) DISTRIBUCION ...

9) HECER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

017

13470

A.f. Nº 317974

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

Of.Nº 347/D-1/82

(CO)

Contesta Of. 204/82 que solicita requisitoria

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4TO TURNO:

En fecha 1º de abril de 1982 y por Oficio Nº 204/3/82 se recibió en este Servicio la solicitud de captura de VARINA FRANZONI GARCIA.

A efectos de proceder a su requisitoria se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil y Dirección de Información e Inteligencia datos patronímicos de la mencionada persona, obteniéndose como respuesta que la misma no registra antecedentes patronímicos en todo el País.

Por lo expuesto precedentemente, de no recibirse por parte de ese Juzgado información complementaria que permita una adecuada identificación, no se considera conveniente difundir su requisitoria.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

018

13470

A.s. N° 714294

Montevideo, 05 de agosto de 1982.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 4TO TURNO:

OF.Nº 380/D-1/82
(00)

En fecha 1° de abril de 1982 y por Oficio N° 204/3/82 se recibieron en este Servicio las solicitudes de captura de DANIEL VIÑOLI y ROGELIO RODRIGUEZ.

A efectos de proceder a la requisitoria se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil datos patronímicos de las mencionadas personas, obteniéndose como respuesta que si no se aportan los segundos apellidos no es factible realizar la búsqueda.

Contesta Of. 204/82 que solicita requisitoria

Con el mismo fin se consultó a la Dirección de Información e Inteligencia informándose que no registran datos filiatorios de las personas de referencia.

Por lo expuesto precedentemente, de no recibirse por parte de ese Juzgado información complementaria que permita una adecuada identificación, no se considera conveniente difundir su requisitoria.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DEP. I PROCESADO 00

13470

019/19

CX-8 RADIO SARANDI
CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

ARCHIVO

Montevideo, 20 de junio de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. DON IVAN PAULOS
MONTE CASEROS 3174
PRESENTE

Señor Director:

En respuesta a la solicitud de datos formulada en su atta. de fecha 30 de mayo, cumplimos en informar a Ud. lo siguiente:

1) Adjuntamos a la presente nómina de Directorio, Personal de Dirección y Personal Técnico Superior.

2) Adjuntamos programación vigente con nómina de sus integrantes estables.

Quedando del Sr. Director a sus órdenes, lo saluda atentamente.

DEP. II PROCESADO FE

VISTO EL GRAL. PAULOS DIRECTOR S. I. D.

por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A.
C X 8 RADIO SARANDI

Jorge Nelson Mullins
DIRECTOR

CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. CX 8 RADIO SARANDI MONTEVIDEO

Nota: Se adjuntan: nómina, programación y sus integrantes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22 JUN. 1979
Fecha de Salida
Pasa a Pers/Dpto. VI
No de Identificacion 4630

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 21-IX-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No de Identificación 0490

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13473

13473

CX-8 RADIO SARANDI
CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

NOMBRES	CARGO	DOC. ID.	DIRECCION	TELEFONO
	DIRECTORIO			
Sr. Jorge Nelson Mullins	Presidente	583.121	Solano Antuña 2930	70-15-70
Cr. Olaf Bergengruen Quincke	Vice-presidente	604.848	Pedro Campbell 1623	79-26-19
Sra. Margarita Tejera de Mullins	Secretario	1:239.810	Solano Antuña 2930	70-15-70
Sr. Bruno Motta	Vocal	1:241.225	Rbla.Rca.del Perú 775	70-29-39
Sra. Mónica Mullins de Motta	Vocal	1:234.974	Rbla.Rca.del Perú 775	70-29-39
Cr. Arnoldo Acevedo	Síndico	379.942	Guayaquí 3375	79-81-34
	PERSONAL DE DIRECCION			
Sr. Luis M. Boix Irisarri	Administrador	1:145.507	Enrique Muñoz 959	78-65-61
Sr. Roberto Dominguez Marquez	Gerente Comerc.	561.155	Escalada 4183	39-68-60
	PERSONAL TECNICO SUPERIOR			
Sr. Sigfrido Frigerio	Ingeniero Jefe	965.600	Lorenzo Fernandez 2858	--------
Sr. Carlos Beisso Zalduondo	Jefe Estudios	905.454	Gonzalo Ramirez 1356	91.55.67
Sr. Esteban Murin	Jefe Planta Emisora	387.555	Luis Batlle Berres 6061	39-76-22

2/4/82

DPTO: I PROC. FE

Jorge E. Mullins

CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. CX 8 RADIO SARANDI MONTEVIDEO

002

13473

C X 8
RADIO SARANDI

P R O G R A M A C I O N

TEMPORADA 79

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
5.00	MUNDO AGRARIO (1)						
6.00 a 8.00	GIGANTISIMO						
8.00 a 12.30	EN VIVO Y EN DIRECTO (2)						
12.30	EL GIGANTE DEL MEDIODIA						
13.30	MUSICASETE						
14.00 a 16.00	REVISTA SARANDI (3)					FUTBOL Y/O VIA LIBRE (6)	
16.00 a 20.00	GRAN TARDE (4)						
20.00 a 20.15	(5) DOS POR CUATRO: OCHO EN TANGO						
20.20 a 21.00	TODO DEPORTE EN SARANDI (6)						
21.00 21,30 22.00	EL GIGANTE DE LA NOCHE						
22.00 a 24.00 1.00	UN HOMBRE Y SU MUSICA (7) / SINTESIS DE MEDIANOCHE					LOS INTOCABLES (9)	
1.00 2.00 a 5.00	ULTIMAS NOTICIAS / NOCTURNO (8)						

MUSICALES — INFORMATIVOS — CULTURALES

DEP. I PROCESADO FE

003 013473

CX-8 RADIO SARANDI

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

INTEGRANTES DE PROGRAMAS

1.- MUNDO AGRARIO: Director Sr. Alberto Puntigliano con el Sr. Hugo Ocampo y Sr. Hebert Mayans.-

2.- EN VIVO Y EN DIRECTO: Director Sr. Neber Araujo con el Sr. Shubert Perez Denis, Sra. Lil Betina Chouhy, Dr. Rodolfo Talice, Profesor José De Torres Wilson, Dra. María Eloisa Galarregui.-

3.- REVISTA SARANDI: Directora Dra. María Eloisa Galarregui, con Sra. María Teresa Villanueva, Sra. Gori Salaverry de Reilly, Srta. Mirtha Gonzalez, Sr. Roberto Andreón Sayaguez.

4.- GRAN TARDE: Director Sr. Anibal Steffen con el Sr. Jorge Cazet y locutores de turno.

5.- DOS POR CUATRO 8 EN TANGO: Sr. Jorge Sclavo.

6.- ELENCO DEPORTIVO: Director Sr. Eduardo Gutierrez Cortinas con el Dr. Rodolfo Larrea, Sr. Raul Barizzoni Sr. Walter Miranda, Sr. Jorge Lencina, Sr. Ariel Del Bono, Sr. Ruben Dirón Sr. Mario Pagano, Sr. Luis A. Cabarcos, Sr. Ariel Giorgi, Sr. José Ignacio Pereyra (muerto) Sr. Ruben Piana.

7.- UN HOMBRE Y SU MUSICA: Director Sr. Ruben Castillo con la Srta. Alicia Veiroj y Sr. Jorge Sclavo, Sr. Carlos Maggi.

8.- NOCTURNO: Srta. María del Carmen Nuñez con Sr. Guillermo Torres.

Nota: Los Sres. Schubert Perez Denis y Mirta Gonzalez trabajan con el nombre de Jorge Traverso y Mirta Acevedo respectivamente.-

8/4/82

DPTO: I PROC. FE

CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. CX 8 RADIO ... MONTEVIDEO

Jorge

004/4

13473

S.A.D.R.E.P.[illegible]VO

CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

113

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 24 RADIO EL TIEMPO:

VELOCIDAD:

Conductor: HECTOR MORAS LOMBARDO
Locutores: MIRTA ATAIDES SOZA; EDUARDO PORRO FERNANDEZ
Colaboradores: RAUL PANZERA y BORIS KRISTOFF NAUMOVA

GRANDES VALORES DEL TANGO:

Conductor: FELIPE GRANT MASSERA

EL FUTBOL Y YO:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

RUMBO AL DEPORTE:

Conductores: DALTON ROSAS RIOLFO y CARLOS PENINO GARCIA

TU DISCOLANDIA:

Conductor: ANGEL UHIA CONTRERAS
Colaboradores: NESTOR PIEDRA POSSEDENTE, JUAN CARLOS ESCUDERO y CARLOS PENINO

A LA TARDE MELODIAS:

Conductor: ELIAS BUCHALTER

TANGOS A MITAD DE CUADRA:

Conductor: RUBEN CASAS COSTA

ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE:

Conductor: JUAN JOSE STAGNERO
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT MASSERA

LA HORA DE LOS DUENDES:

Conductor: FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT

TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO:

Conductor: ADEMAR PANUNCIO

AQUI MAROÑAS:

Conductor : ALBERTO MONTAÑO

8/4/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13474

13474

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

/2

TIEMPO DE TANGO Y FOLKLORE:

Conductor: JUAN JOSE STAGNERO

EN EL MUNDO DE LA OPERA:

Conductor: BARRETT PUIG LANZA

DEPARTAMENTO DE PRENSA:

BARRETT PUIG LANZA
ANGEL UHIA CONTERA
DANIEL TRONCONE MORALES

8/4/82

DPI
PR...
FG

002

13474

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

3

PROGRAMACION DE C X 24 RADIO EL TIEMPO DE LUNES A VIERNES

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
11.50 CADEAN ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
13.00 EL FUTBOL Y YO
13.10 RUMBO AL DEPORTE
14.00 TU DISCOLANDIA *
19.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DEP. I PROCESADO

SABADO

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
8.30 TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO
9.30 DISCOTECA
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
14.00 TU DISCOLANDIA
19.00 AQUI MAROÑAS
20.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DOMINGO

6.50 APERTURA
7.00 TIEMPO DE TANGO Y FOLKLORE
8.30
21.00 ídem del sábado
22.00 EN EL MUNDO DELA OPERA
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

INFORMATIVOS: 15:00 - 17.:00 - 20:00 - 22:00

* Trasmisión desde la Administración de Loterías y Quinielas los días lunes,miércoles y viernes.

003/3

ARCHIVO

22 UNIVERSAL

6/8

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Montevideo, 13 de junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. D. Iván Paulós
Presente.-

De nuestra consideración:

Atendiendo la solicitud de información cursada por Uds. con fecha 30 de mayo ppdo., adjuntamos a la presente los siguientes elementos:

- Lista nominal del personal directivo y técnico;
- Programación de la emisora;
- Nómina de integrantes de los programas.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.-

DIFUSORES DEL PLATA S.A.

[firma]

12

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

13 de junio de 1979.-

LISTA NOMINAL DE PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO.-

Sr. Oscar Francisco Imperio	- Director - C.I. 907.664	Bartolito Mitre 2569
Cr. Elías Regules Marghieri	- Director - C.I. 451.946	Arq. Américo Ilaria 6615
Sr. Ricardo Baleato Souto	- Administrador - C.I. 774.780	Río Negro 1166/302
Sr. Eduardo Dos Santos	- Gerente de Ventas - C.I. 745.190	Francisco Bauzá 3321
Sr. Julio César Ocampos	- Jefe de Programación - C.I. 1:352.547	García Cortinas 2468/101
Sr. Gustavo Adolfo Ruegger	- Jefe de Prensa - C.I. 434.972	Bulevar Artigas 344
Sr. Julio Néstor Olivera	- Adscripto a Dirección - C.I. 648.450	Batlle y Ordóñez 90 (La Paz)
Sr. Ovidio Porrás Harispuru	- Adscripto a Dirección - C.I. 480.124	Capurro 728/13
Sr. José Carlos Poggi	- Jefe Técnico - C.I. 501.006	Molinos de Raffo 392
Sr. Ruben Roberto Islas	- Jefe de Operadores - C.I. 975.803	Isla de Flores 1279
Sr. Adolfo Latorre	- Jefe de Locutores - C.I. 882.426	Santa Lucía 4873
Sr. Luis Alberto Zabala	- Sub-Jefe de Prensa - C.I. 1:195.225	Av. 18 de Julio 904/38
Sr. Juan Carlos Vicente	- Sub-Jefe Técnico - C.I. 837.801	Venezuela 1435
Sr. Juan Antonio Saravia	- Encargado de Planta - C.I. 1:062.504	De La Marina 188

2/4/82

002

13475

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.
CX 22
RADIO UNIVERSAL
DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

f 3

NOMINA DE INTEGRANTES DE PROGRAMAS DE LA EMISORA.-

BUENOS DIAS, MUCHO GUSTO.- (Lunes a Sábado, 07.oo a 11.30)

Julio César Ocampos
Gustavo Adolfo Ruegger
Eduardo Freda
Nancy Maldonado
Ramona Giribaldi de Labarthe
Carlos Nande Larghero
Alvaro Sanjurjo
Guillermo Sena

EL PADRE MARTIN RESPONDE.- (Domingos, 08.30 a 09.15)

Héctor Lagos (Padre Martín)

DOMINGOS DE COMPAÑIA.- (Domingos, 09.15 a 11.30)

Francisco Varela

DIALOGO CON LOS PRODUCTORES.- (Lunes a Viernes, 11.30 a 11.45)

Julio Néstor Olivera
Ovidio Porrás Harispuru
Guillermo Aishemberg
Hugo Rey
Luis Alberto Zabala

LOS ASTROS, UD. Y SU SUERTE.- (Lunes a Sábados, 13.12 a 13.30)

Ramona Giribaldi de Labarthe

EN FAMILIA.- (Lunes a Viernes, 14.00 a 17.00)

Gustavo Adolfo Ruegger
Sara Otermin de Ruegger
Eugenio Maxera
María Sara Real
Padre Martín
Insp. Alejandro Otero
Enrique Fernández
Luis Amengual
Centro de Investigación y Estudios Familiares
Organización de Estados Americanos

LOS 22 DE UNIVERSAL.- (Lunes a Viernes, 17.00 a 19.00)

Francisco Varela

2/4/82

DI
Pn
FE

003

13475

UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

FUTBOL UNIVERSAL.- (Sábados y Domingos, 14.oo a 19.oo)

Alberto Kesman
Dr. Amadeo Ottati
Adolfo Latorre
Leopoldo Gradín
Darwin Marigliani
Jorge Wildbaum
Jorge Roberto Ottati
Eduardo Freda
Edgar Fernández
Rubén Islas
Daniel Cabrera
Eduardo Vera

TANGO BAR.- (Lunes a Viernes, 19.oo a 20.15)

Julio César Ocampos
Julio Néstor Olivera

EL FUTBOL ES ASI.- (Lunes a Viernes, 20.15 a 20.30)

Dr. Amadeo Ottati

EXITOS EN SERIE.- (Sábados y Domingos, 19.oo a 20.30)

Francisco Varela

SU CITA FOLKLORICA.- (Lunes a Domingos, 20.30 a 23.oo)

Ariel Fernández

ESTA NOCHE... TANGO.- (Lunes a Domingos, 23.oo a 24.oo)

Eduardo Dos Santos

NOCTURNALES.- (Lunes a Domingos, 00.oo a 01.oo)

Julio César Ocampos

BOLETINES Y PANORAMAS INFORMATIVOS.-

Gustavo Adolfo Ruegger
Luis Alberto Zabala
Hugo Rey
Edison Giró
Wáshington Ferdinand
Juan José Norbis

2/4/72

DF
P.
13475

004

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.
CX 22
RADIO UNIVERSAL
DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Ovidio Porrás Harispuru
Gerardo Caballero
Humberto Vitureira
Ruben Alarcón

Los programas en los cuales no se especifican integrantes son atendidos por los locutores de turno.-

-o-

2/4/82

DPTO: 1
PRO.

005

f 6

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Montevideo, 13 de Junio de 1979.-

PROGRAMACION DE CX 22 RADIO UNIVERSAL

DE LUNES A VIERNES

6.00 - Apertura
6.04 - Música Folklórica
7.00 - Buenos Dias, Mucho Gusto
9.00 - Informativo
10.00 - " "
10.30 - " "
11.00 - " "
11.30 - " "
11.32 - Diálogo con los Productores
11.45 - Farmacias de Turno
11.50 - Cadena Andebu
12.00 - Panorama Informativo del Mediodía
12.30 - Mediodías Folklóricos
13.00 - Informativo
13.12 - Horóscopos y Consejos por la Sra. Mónica
13.33 - Concierto de Melodías
14.00 - Informativo
14.03 - En Familia
14.30 - Informativo
15.00 - " "
15.30 - " "
16.00 - " "
16.30 - " "
17.00 - " "
17.03 - Los 22 de Universal
17.30 - Informativo
18.00 - " "
18.30 - " "
19.00 - " "
19.03 - Farmacias de Turno
19.05 - Tango Bar
19.30 - Informativo

//

006

13475

UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

20.00 - Cadena de las Fuerzas Conjuntas(Informativo los días que no va)
20.00 - Martini pregunta por N$ 25.000(sólo jueves)
20.12 - El fútbol es así
20.30 - Informativo
20.40 - El Fútbol es así(sólo jueves)
20.33 - Su Cita Folklórica
21.00 - Panorama Informativo
21.30 - Su Cita Folklórica(sólo jueves)
22.00 - Informativo
22.19 - Nuestra Opinión
22.30 - Informativo
23.00 - Informativo Final con Titulares
23.05 - Esta Noche...Tango
24.00 - Nocturnales
01.00 - Fin de Trasmisión

============

SABADOS

6.00 - Apertura
6.04 - Música Folklórica
6.45 - Para ser Felices
7.00 - Buenos Dias, Mucho Gusto
9.00 - Informativo.
10.00 - " "
10.30 - " "
11.00 - " "
11.30 - " "
11.33 - Farmacias de Turno
11.40 - Música Universal
11.50 - Cadena Andebu
12.00 - Panorama Informativo del Mediodía
12.30 - Mediodías Folklóricos
13.00 - Informativo
13.12 - Horóscopos y Consejos por la Sra. Mónica
13.33 - Concierto de Melodías
14.00 - Informativo
14.03 - Exitos Universal
14.30 - Informativo

///

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 186 - TEL. 39 42 41

18

15.00 - Informativo
15.30 - " "
16.00 - " "
16.30 - " "
17.00 - " "
17.30 - " "
18.00 - " "
18.30 - " "
19.00 - " "
19.03 - Farmacias de Turno
19.30 - Informativo
19.33 - Exitos en Serie
20.00 - Informativo
20.30 - " "
20.33 - Su Cita Folklórica
21.00 - Panorama Informativo
21.30 - Farmacias de Turno
22.00 - Informativo
22.19 - Nuestra Opinión
22.30 - Informativo
23.00 - " " Final con Titulares
23.05 - Esta Noche...Tango
24.00 - Nocturnales
01.00 - Fin de Trasmisión

==========

DOMINGOS

6.00 - Apertura
6.04 - Música Folklórica
7.00 - Panorama Informativo Buenos Dias, Mucho Gusto
8.00 - Zarzuelas
8.30 - Padre Martín
9.00 - Informativo
9.30 - " "
9.33 - Domingos de Compañía
10.00 - Informativo
10.30 - " "
11.00 - " "
11.30 - " "
11.33 - Farmacias de Turno

////

008

13475

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.
CX 22
RADIO UNIVERSAL
DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

19

11.50 - Cadena Andebu
12.00 - Panorama Informativo del Mediodía
12.30 - Mediodías Folklóricos
13.00 - Informativo
13.03 - Sobremesa Musical
14.00 - Informativo
14.05 - Exitos Populares
14.30 - Informativo
15.00 - " "
15.30 - " "
16.00 - " "
16.30 - " "
17.00 - " "
17.30 - " "
18.00 - " "
18.30 - " "
19.00 - " "
19.03 - Farmacias de Turno
19.30 - Informativo
19.33 - Exitos en Serie
20.00 - Informativo
20.30 - " "
20.33 - Su Cita Folklórica
21.00 - Panorama Informativo
21.30 - Farmacias de Turno
22.00 - Informativo
22.19 - Nuestra Opinión
22.30 - Informativo
23.00 - " " Final con Titulares
23.05 - Esta Noche...Tango
24.00 - Nocturnales
01.00 - Fin de Trasmisión

NOTA: Esta programación está sujeta a que haya o no Trasmisión de Fútbol.-

009/9

13475

ARCHIVO

Montevideo, junio 26 de 1979.-

Señor Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE
DEFENSA GENERAL
Presente

VISTO EL 26 Junio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

De nuestra mayor consideración:

En contestación a vuestra carta del 15 del cte., cúmplenos transcribir a continuación, la nómina del personal directivo y técnico de nuestra emisora.-

DIRECTORIO

- Presidente : Cr. Luis E. Lecueder - C.I.Nº 388.033 -Domicilio, Rambla Armenia Nº 3795 ap. 802.-
- Vice - Presidente: Dr. Daniel Scheck - C.I.Nº 585.741 -Domicilio, - Pedro Berro Nº 1181.-
- Secretario : Cr. Carlos Alberto Lecueder - C.I.Nº 1.135.620 -Domicilio, Ramón Massini Nº 3339 ap. 802.-

GERENTE GENERAL

- Sr. Pablo Lecueder - C.I. Nº 1.199.094 - Domicilio, Rbla. Armenia - 3795 ap. 802.-

DIRECCION TECNICA

- Sr. Ruben Mandian - C.I.Nº 1.003.165 - Domicilio, Pando Nº 2872

JEFE DEL TRASMISOR

- Sr. Justo Liborio - C.I. Nº 1.197.458 -Domicilio, Cno. Melilla 6048

Sin otro particular, saludamos a Ud. - muy atte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13476

2/4/82

por radiomundo

DPT PRU. FE

PROGRAMACION DE CX32 RADIOMUNDO

DE LUNES A VIERNES - 26 DE JUNIO 1979

Hora	7.00	- Wake Up - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	8.00	- Música Modulada - Conduce: Srta. Estela Albarracín
"	10.00	- El Programa - Conduce: Sr. Daniel Millán
"	11.50	- Cadena ANDEBU
"	12.00	- Doble Dos - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	12.30	- El Sonido - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	13.00	- La Tarde a Nuestra Manera - Conduce: Sr. Jean Loustau
"	15.00	- La Música del Mundo - Conducen: Sr. Alejandro Weinstein, Sr. Pablo Lecueder y Sr. Daniel Millán
"	19.30	- Doble Dos - 2° Edición - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	20.00	- Solosoul - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	20.30	- El Sonido - 2° Edición - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	21.00	- Edición Especial - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	22.00	- Old Hits - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	23.00	- Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
"	2.00	- Rumbo al Sol - Conduce: Alejandro Arregui
"	6.00	- Melodías - Programa Musical

13

PROGRAMACION DE CX32 RADIOMUNDO

DIAS SABADOS

Hora	7.00	- Wake Up - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	8.00	- Música Modulada - Conduce: Srta. Estela Albarracín
"	10.00	- El Programa - Conduce: Sr. Daniel Millán
"	11.50	- Cadena ANDEBU
"	12.00	- Doble Dos - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	12.30	- El Sonido - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	13.00	- La Tarde a Nuestra Manera - Conduce: Sr. Jean Loustau
"	15.00	- Fin de Semana - Edición A - Conducen: Sr. Alejandro Weinstein y Sr. Daniel Millán
"	22.00	- Old Hits - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	23.00	- Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
"	2.00	- Rumbo al Sol - Conduce: Sr. Alejandro Arregui
"	6.00	- Cierre de transmisión

DIAS DOMINGOS

Hora	9.00	- Música en Domingo (Apertura transmisión) Programa Musical
"	12.00	- Gente de Domingo - Conduce: Sr. Alejandro Arregui
"	15.00	- Fin de Semana - Edición B - Conducen: Sr. Pablo Lecueder y Sr. Daniel Millán
"	21.00	- Colorcafé - Conduce: Fernando Torrado
"	23.00	- Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
"	2.00	- Rumbo al Sol - Conduce: Alejandro Arregui
"	6.00	- Melodías - Programa Musical

Dejamos constancia de que toda la programación es musical, y que CX A2 retrasmite a CX32 de 12.00 a 21.00 hs. Comunicamos asimismo, que los días domingos, se corta la transmisión por limpieza y ajuste de equipos, de 6.00 a 9.00 hs.

2/4/82

ARCHIVO

Ferrero & Ricagni
Publicitaria S.A.

f. 1/3

Montevideo, 28 de junio de 1979.-

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

Señor Director:

Por la presente, cúmplenos responder a vuestra solicitud de fecha 15 de junio de 1979, referido a personal directivo y técnico que cumple funciones en esta Empresa y que se detalla en hoja adjunta.

Sin otro particular, salúdale atentamente,

Juan Carlos Ferrero O'Neill
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Grafólogo
No. de Orden 13477

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 6/VIII/79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0387

4/2/82

DPTO: 1
PROC.

13477

18 de Julio 1216 Piso 4 · Tels. 90 36 71 · 90 69 49 Cables: Publicitaria Montevideo · Uruguay

Sigue hoja Nº 2

DIRECCION

Juan Carlos Ferrero O'Neill
C.I. 745.120
Domicilio: 19 de Abril 1138

Carlos Enrique Ricagni Buzón
C.I. 840.005
Domicilio: Alejandro Fleming 1761

DEPARTAMENTO CREATIVO

Freddy Morris Spinelli Vigna
C.I. 1.953.693
Domicilio: Av. Becu y Bullrich (Lagomar)

Juan Carlos Mondragón Varacchi
C.I. 1.191.130
Domicilio: Av. 8 de Octubre 4681

César Horacio Guerriero Zabala
C.I. 18.856 (Flores)
Domicilio: Acevedo Díaz 2169 bis, Ap. 201

Guillermo Eugenio Chifflet Zerboni → Redactor Jefe - Redactor en Época
C.I. 477.828
Domicilio: Av. 18 de Julio 1628 P. 1 Ap. 2

PRODUCCION Y ARTE

Elizabeth Nelda Santángelo de Gastaldi
C.I. 1.115.938
Domicilio: Carve 5649

Dean Cou Güida Roldán
C.I. 1.328.670
Domicilio: Agustín Muñoz 4277

Diego Jorge Barreiro Carabetta
C.I. 1.266.478
Domicilio: Av. Brasil 2678 Ap. 804

Sigue hoja Nº 3

Carlos Alfonso Barea Sarmoria
C.I. 1.355.622
Domicilio: Zubillaga 1109

AUDIOVISUALES

Leonardo Rey Carámbula
C.I. 1.227.584
Domicilio: Dolores Pereira Rossell 1532

LABORATORIO

Omar Bessonart Barceló
C.I. 1.586.465
Domicilio: Manuel Pérez 5968

MEDIOS

Mary Lelis Cardozo Padilla
C.I. 980.162
Domicilio: Regimiento Nº 9 1571 Ap. 2

COMPOSER IBM

Tatiana Guigou Santana
C.I. 1.592.032
Domicilio: Gaboto 1387 Ap. 8

SECRETARIA

Elsa Susana Gutiérrez Martínez
C.I. 1.184.703
Domicilio: Mercedes 889 bis P. 6 Ap. 24

2/2/82

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

SF-B

1	IV	982

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 85/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto:
REFERENTE A ELENA VASILSKIS

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento fotocopia de télex, referente a petición concerniente a Elena VASILSKIS.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID
Copia 2 - Dpto. III/SID

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo.

4/4/82
DPTO: I
PROC.
(PP)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13490

001/2

13490

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
25/3/82
Fecha
Fecha de
Pasa a Enlace
Nº. de Identificación 3181/82

Pvr

PARIS, MARZO 18 DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: CIFRADO

C126 REFSU A110D1 DIA FECHA SACERDOTE SOLICITO AUDIENCIA CON CUALQUIER FUNCIONARIO DIPLOMATICO ESTA EMBAJADA FIN ENTREGAR SEMANA PROXIMA JUNTO OTRAS PERSONAS UNA PETICION CONCERNIENTE ELENA VASILSKIS EN NOMBRE LIGA DERECHOS DEL HOMBRE PARTIDO SOCIALISTA UNION DE MUJERES FRANCESAS STOP SOLICITASE URGENTE RESPUESTA

URUGALIA

4/7/88
DPTO: I
PROC.
(PP)

RGM 12.15
18/3/82

002/2 13490

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 86/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOCOPIA

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento, fotocopia referente a panfleto del Comité Mexicano de Matemáticos, respecto a la detención del Dr. José Luis MASSERA.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo Gallardo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

16|4|82 DPTO. I PROC: (VH)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Asesor de Estudios Especiales
No. de Orden 13491

001/3 13491

SECRETO

comité mexicano de matemáticos

DAKOTA 379 COL. NAPOLES MEXICO 18, D.F. MEXICO

El Comité Mexicano de Matemáticos se dirige a usted, integrante de las Fuerzas Armadas, fuerzas políticas o universitario, para exhortarlo a que promueva ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay la libertad del Dr. José Luis Massera, detenido desde el año de 1975.

José Luis Massera hizo sus estudios en la Facultad de Ingeniería de Montevideo, Uruguay, graduándose como Ingeniero Civil. Dictó cátedra en esta Facultad desde 1943 a 1973. Fué Jefe de Laboratorio del Instituto de Matemáticas y Estadística entre 1949 y 1964. Profesor de Matemáticas Superiores en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en reconocimiento a su magnífica labor le fue otorgado el más alto honor académico, "Profesor Emérito". Ha publicado más de cuarenta trabajos de investigación, principalmente en el área de Ecuaciones Diferenciales, altamente valorados por la comunidad matemática internacional, y por lo que ha sido invitado a impartir seminarios y conferencias en las mejores universidades de América, Europa y Asia. Es sin lugar a dudas uno de los pocos científicos latinoamericanos de reconocido prestigio internacional. Es también fundador de la Asociación Uruguaya para el Avance de la Ciencia.

Javier Aurrecochea
IIMAS-UNAM

Raimundo Bautista
I. de Matemáticas-UNAM

Jorge Cortés
U. Veracruzana-Jalapa

Eugenio Filloy
CIEA-IPN

Samuel Gitler
CIEA-IPN

Javier González
UAM-Azcapotzalco

Carlos Imaz
CIEA-IPN

Jorge Ize
IIMAS-UNAM

Ernesto Lacomba
UAM-Iztapalapa

Santiago López de Medrano
I. de Matemáticas-UNAM

Manuel Meda
UAM-Azcapotzalco

Ignacio Méndez
IIMAS-UNAM

Elvira Zenaida Ramos
I. de Matemáticas-UNAM

Alberto Ruiz Moncayo
UAM-Iztapalapa

Walter Schachermayer
CIEA-IPN

Además de su contribución a la ciencia matemática, Massera ha demostrado a lo largo de su vida un gran interés por la problemática social, en particular la de su país. De siempre conocida, su participación política alcanzó mayor reconocimiento al ser electo diputado, cargo que desempeñó entre 1963 y 1972, en representación del FIDEL (Frente Izquierda de Liberación). Fué además:

- Organizador del Movimiento Anti-fascista en Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial.
- Fundador del Consejo Mundial de la Paz y miembro del Consejo durante muchos períodos.
- Miembro de Comité Central del Partido Comunista Uruguayo desde 1945.

Su actividad política siempre fué pública y en defensa de sus ideas; jamás se le pudo probar ni siquiera acusar de participación en acciones de violencia.

El Dr. Massera fué detenido en Montevideo, el 22 de octubre de 1975, sin que se supiese su paradero durante casi un año. En ese período fue sometido a torturas y malos tratos, como resultado de los cuales sufrió una lesión que al no ser debidamente atendida le dejó como secuela el acortamiento de una pierna. Recién en agosto de 1976 se inició su comparecencia ante la Justicia Militar, decretándose su procesamiento bajo el cargo de "asociación subversiva", sólo después de lo cual se levantó su incomunicación y pudo ser visitado. Se desprende de su historia pública, el hecho de que la acusación en su contra sea de caracter político. Tres años más tarde, en septiembre de 1979, el fiscal pidió una pena de 20 años para él. El Dr. Massera ha estado recluído en diversos lugares, y actualmente se encuentra en el "Establecimiento Militar de Reclusión No. 1" de la localidad de Libertad.

Su proceso se ha seguido con una falta absoluta de garantías, en particular, de las estipuladas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ratificado por el Uruguay), según el cual se violaron los siguientes derechos:

- Derecho a ser oído públicamente y con las debidas garantías;
- Igualdad de todas las personas ante los tribunales;
- Carácter competente del tribunal;
- Carácter independiente del tribunal;
- Carácter imparcial del tribunal;
- Carácter público de las sentencias;
- Derecho a la presunción de inocencia durante el juicio;
- Derecho a ser informado sin demora de la acusación;
- Derecho a disponer de tiempo y medios para la defensa;
- Juzgamiento sin dilaciones indebidas;
- Derecho a encontrarse presente en el proceso;
- Derecho a defenderse personalmente;
- Derecho a interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo;
- Derecho a que los testigos de descargo sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo;
- Derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo;
- Derecho a no confesarse culpable.

En su decisión del 15 de agosto de 1979, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas confirmó estas y otras violaciones a dicho Pacto en el caso del profesor:

"Del artículo 7 y del párrafo 1 del artículo 10, porque durante su detención fué torturado, como resultado de lo cual sufrió una lesión física permanente; del párrafo 2 del artículo 9, porque no se le notificaron sin demora los cargos formulados contra él; del párrafo 3 del artículo 9 y de los párrafos 1, 2 y 3 del artículo

14, porque no fué juzgado dentro de un plazo razonable, y fué juzgado en circunstancias en las que se vió privado de las debidas garantías de un juicio imparcial; del párrafo 4 del artículo 9, porque se le negó todo recurso eficaz para impugnar su detención y encarcelamiento; del párrafo 1 del artículo 10, porque durante meses se le negó el derecho a ser visitado por sus parientes; del artículo 25, por restricciones indebidas a sus derechos políticos." -

Asimismo, el Comité declaró que el Gobierno Uruguayo debía asegurar el respeto de lo estipulado en el citado documento e indemnizar a la víctima.

La comunidad científica internacional ha promovido numerosas gestiones en favor de la libertad del Dr. Massera ante el Gobierno Uruguayo y diversos organismos internacionales:

a) Desde el momento mismo de su detención, gran cantidad de universitarios y organizaciones científicas de todo el mundo enviaron cartas a las autoridades uruguayas exigiendo su libertad.

b) El Comité Mexicano de Matemáticos reunió en el año 1977, tres mil cuatrocientas firmas de matemáticos de treinta y tres países apoyando una petición de libertad para el Prof. Massera. Con ella se realizaron las siguientes acciones:
   - En junio de 1977, el Comité Mexicano de Matemáticos la presentó al Gobierno Uruguayo por intermedio de la Embajada Uruguaya en México.
   - En julio de 1978, la Sociedad Matemática Americana (asociación de los E.E.U.U. que agrupa a dieciocho mil científicos), la entregó al Presidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU.
   - El 8 de noviembre de 1978, una delegación internacional de científicos promovida por la Academia de Ciencias de Francia, la presentó ante el Director de la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, Sr. Karel Vasak. Se solicitó la intervención de la UNESCO ante el Gobierno Uruguayo. Se propuso la conmutación de la pena por la salida del país. Se reiteró el ofrecimiento de la universidad francesa de Orsay, de la cátedra de Matemáticas para Massera. En esta fecha se enviaron a la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, numerosos telegramas provenientes de los Sindicatos franceses de la enseñanza, manifestando su preocupación por la situación de Massera.
   - En diciembre de 1978, delegados de la Sociedad Matemática Americana y del Comité Mexicano de Matemáticos, mantuvieron una entrevista con el Secretario de la OEA, Dr. Alejandro Orfila, en relación a la situación de Massera y entregaron la petición acompañada de las firmas a la Comisión Interamericana de Derechos del Hombre. Asimismo, entrevistaron a funcionarios del Departamento de Estado de los E.E.U.U.

c) El Prof. Massera recibe el título de Doctor Honoris Causa de las universidades de Roma (1978), Berlín, (1980) y Niza (1981).

d) Diversos congresos internacionales de matemáticos se pronunciaron por la libertad del Dr. Massera, entre ellos la Conference on Differential Equations, celebrada en Uppsala en 1977; el Primer Congreso Venezolano de Matemáticos, realizado también en 1977; el Congreso EQUADIFF, efectuado en Francia en el mismo año; el Congreso Internacional de Matemáticos, reunido en Helsinki en 1978 con cuatro mil asistentes, y el Fourth International Congress on Mathematical Education, realizado en 1980 en Berkely, Calif. con dos mil quinientos participantes.

e) Numerosas instituciones científicas de varios países han ofrecido al Prof. Massera un puesto académico, entre ellas la York University de Canadá y las universidades de París, Lille y Orsay de Francia.

f) En los primeros meses de 1980, ante la posibilidad de que Massera debiera comparecer ante el Supremo Tribunal Militar de su país en la última instancia de su juicio, la comunidad científica internacional manifestó de muy diversas formas su exigencia de garantías para el profesor. Varias organizaciones de científicos, entre ellas la Sociedad Matemática Americana, la Academia de Ciencias de Francia, la Unión Matemática Italiana y el Comité Mexicano de Matemáticos, solicitaron al Gobierno Uruguayo se les permitiera enviar sus representantes a la audiencia.

g) Destacados científicos han viajado a Uruguay con el propósito de visitar al Dr. Massera en prisión. Tal es el caso del Dr. Christian Afinsen, Premio Nobel de Química de 1971 (marzo, 1978), del Dr. Jean Dieudonné (julio, 1979) y del Dr. Laurent Schwartz (agosto, 1980).

h) Los participantes del American Mathematical Society's Summer Research Institute in Singularities, llevado a cabo en Arcata, California, en agosto de 1981, elevaron al Gobierno Uruguayo un documento reclamando la libertad del Dr. Massera, acompañado de 86 firmas.

Asimismo, gobiernos, parlamentarios y partidos políticos de numerosos países han manifestado su exigencia de libertad para el Dr. Massera. Cabe mencionar los pronunciamientos del Presidente de Italia, Sandro Pertini, y de los alcaldes de trescientas ciudades italianas; del Presidente de Panamá, Arístides Royo; de la Unión Interparlamentaria Mundial; del Parlamento Latinoamericano, entre muchos otros.

El Comité Mexicano de Matemáticos le solicita contribuir con los amplios esfuerzos que se realizan para lograr la libertad del Dr. José Luis Massera, y permitir que este eminente hombre de ciencia vuelva a incorporarse a su trabajo científico, con posibilidad plena de realizarlo, y a la vida social, con la totalidad de sus derechos.

Atentamente, por el Comité Mexicano de Matemáticos

DEP. I PROCESADO

Dr. Eugenio Filloy Y.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Dr. Javier González G.
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Dr. Carlos Imaz J.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

ARCHIVO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

PVC 1 7.55
19/3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81572

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/3/82 17.00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR PTC	Nº A4762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION TLX	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 19 de marzo de 1982

REFSUNOTA 145/982 DANIELA ZULLY CUOMO MORENA AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE. S/AN

DIPLOMACIA

NOTA Aut. Cnel PEREZ

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13492

DPTO I
Ph.
21-4-82

001/1

13492

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU774 TPL325 02025 20
UYMO CN BREP 020
SAOPAULO/SP 50/45 19 1352

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY-

OFICIAL A099-G COMUNICAMOS QUE DIA DE HOY SALE RUMBO REPUBLICA DANIEL NELSON GALEAZZI PEPPE CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADO ES HIJO DE ANTONIO NELSON GALEAZZI Y CELIA ANGELICA PEPPE STOP NACIDO MONTEVIDEO 26.4.57 STOP CIU 1.225.399-8 (ROBADA) STOP
CONURUPAULO 19.3.82

COL A099-G 26.4.57 1.225.399-8 19.3.82

NNNN
19/3/1700SPE
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 25/3/82
Fecha de salida
Pasa a Bustacel
Nº. de Identificación 3174/82

16/4/82 DPTO. I PROC. (VM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Busqueda
No. de Orden 13493

001/1

13493

Parte I

ARCHIVO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD REGULAR 29/3/82 15:15

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO
///////	

№ 80014

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 18/3 16 hs	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 2315
PROCEDENCIA: SEC. AS. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION auto	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUTICA - San Jose FECHA 18 de marzo de 1982

PRESENTOSE SOLICITUD LOCALIZACION CIUDADANO ROU MIGUEL ANGEL MANSILLA S/A QUIEN VIAJO ESE PAIS HACE TRES ANOS COMO JUGADOR FUTBOL; ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: ESPEJOS COLON COLINA 300 NORTE DE LADRILLERIA LA CHUCA, SAN JOSE, SOLICITASELE REALIZAR AVERIGUA/CIONES CONSIDERE OPORTUNAS.

DIPLOMACIA

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

30.001 al 100.000-8-78

Servicio de Información de Defensa
02 ABR. 1982
Fecha de Entrada ....
Pasa a Biópapeu
No. de Orden 13494

ENLACE DPTO I.

CLASIFICACION 140 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 87020

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 17/3/82	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DIRECCION POLITICA EXTERIOR-D	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRI- Londres FECHA 16 de marzo de 1982.-

PRESENTARASE ESA CIUDADANOS POLACOS: AUGENIUSZ PODESZWA, MARIA PODEZSZNA, ROBERT ROTMAN, JAN GUWE, ARKADIUSZ MAJCZAK, TADEUSZ SOETYSIAK, PAWET KORNEK Y MACIES KACPERSKI: AUTORIZADO EXTENDER VISADO ART°17 INCISO C POR EL TERMINO DE 90 DIAS.

LAS REFERIDAS PERSONAS SON MIEMBROS DEL CIRCO "ACUARAMA ON PARADE"

DEP. I PROCESADO

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13495

DPTO. I PROC.

001/1

13495

LA PAZ, 18 MARZO 1982.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LB

PRIORIDAD: MUY URGENTE
======================

A032-D1

REFMI A028-D1, EMBAJADOR SOVIETICO VISITOME ESTA MAÑANA PARA REITERARME PEDIDO VISA FAVOR FUNCIONARIO CANCILLERIA MOSCU, EVGUENI AGUEEV, PASAPORTE DIPLOMATICO URSS 059166, VIAJARIA PASADO MAÑANA, SABADO 20 CTE. STP AGRADEZCO RESPUESTA URGENTE.
URULIVIA

S/A.

DEP. II
23.3.82

001/2

13496

Formulario B

Fecha de confección: 23.06.82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUEEV, AVGUENI	13496	82	-	01180	(bu)

002/2

13496

ARCHIVO

Dpto I

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URUGENTE 29/3/82 15:15

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO
//////	

№ 80011

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
18/3/82	LB	A46I5
PROCEDENCIA: SEC. AS. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION: Antel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO - San Pablo FECHA 18 de marzo de 1982

REFSU A095-I PERSONA INDICADA COMUNICO
DIRECCION ANTONIO SERGIO GONCALVEZ REIS:
RUA CHILE 29, CONJ. 202, CENTRO 40.000,
SAN SALVADOR BAHIA, TEL. 242 76 99.

DIPLOMACIA

16/4/82 DPTO I PROC: UN

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

13497

Dpto I

16
19/3/82

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

ARCHIVO

CIFRADO //////	CLARO

Nº 80012

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/3/82 1120	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR LB	Nº A22 I5
PROCEDENCIA: SEC. AS. ADS.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: COMURUGUAYA - Rio de Janeiro FECHA 18 de marzo de 1982

REFSU A031/I5 PRESENTOSE SRA. LIRICA MENDOZA ALVAREZ, MADRE RECURRENTE, MANIFESTANDO CARENCIA RECURSOS IMPOSIBILITANLE REMITIR SUMA SOLICITADA STOP ENCARECE AYUDA FIN HIJO PUEDA REGRESAR MVDEO E INFORMACION ACERCA SU ESTADO Y SITUACION.

DIPLOMACIA

DEP. I PROCESADO VM

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

Servicio de Inf. de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13498

001/1

13498

PALABRAS DEL SR. LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ, PRONUNCIADAS EN EL CINE ARIZONA EL DIA 31 de MARZO DE 1982, EN HOMENAJE A LA MUERTE DE BALTAZAR BRUM.-

Dirigentes del Partido, Jóvenes del Partido, muchachos del Partido, ciudadanos libres independientes que nos honran esta noche: en estos años del silencio, que por suerte van pasando, en estos años de medias palabras y de entrelíneas, los uruguayos nos hemos acostumbrado a evocar a nuestros grandes muertos, porque la evocación de los grandes muertos, sirve a veces más que muchas de estas palabras. Nos hemos ido acostumbrando, en estos años del silencio a darnos cuenta que en el Uruguay, decir Artigas, es decir país, país pese a todo, y hemos aprendido que decir Batlle es en este país decir democracia y justicia. Y los uruguayos, todos, más allá de los uruguayos que se aglutinan en nuestro partido, los uruguayos todos, han aprendido en estos años del silencio, que decir Brum es decir en forma muy fuerte y muy irrevocable : "LIBERTAD" (aplausos). Una libertad que no la tenemos pero que nos convoca y nos une, y para ello sirven las tradiciones; tradiciones que -- se que a vec s suena un poco distante a los jóvenes; tradiciones que yo se que a veces suena un poco lejana; las tradiciones han servido en estos años del silencio, para que los uruguayos, casi en el recato de nuestra intimidad, supiéramos unirnos. Y las tradiciones han servido para que los uruguayos encontráramos los poquitos motivos de regocijo al que teníamos derecho; Las tradiciones han servido fundamentalmente para comprometernos a seguir luchando y vaya que hay tradic

ciones en este país para seguir luchando; esta tradición de Brum, que es una tradición que pertenece, por fuerte, ya hoy en día a todo el país; esta tradición de Brum nos compromete enormemente. No sólo nos compromete a recordarlo como hombre, sino que nos compromete a recordarlo como estadista. Yo estoy seguro que si la muerte de Brum, hubiera sido de otro signo y no del signo trágico que fue, igualmente estaríamos aquí para evocarlo, Porque Brum fue el estadista más moderno y más genial que tuvo este país después de Batlle y Ordóñez. Y Brum fue un formidable estadista (aplausos). Brum fue un formidable estadista de la dirección americana. Brum fue un hombre de ideas radicales; fue un batllista radical y tenía ideas radicales para enfocar los problemas de la sociedad, de la enseñanza, del agro, para sentir que los partidos tienen que llegar a los gobiernos para consagrar la libertad y para hacer la justicia. Y esas evocaciones nos permiten a nosotros decir hoy que esta columna está en marcha, como dice un viejo eco partidario, porque los jóvenes de hoy han aprendido, aunque las tradiciones sean distantes a recoger estas tradiciones para hacerlas todavía más gloriosas, más importantes y más inteligentes para todo el país. En estos años los uruguayos hemos dado pasos gigantescos para recuperar la libertad. Y de la recuperación de la libertad se trata este homenaje a Brum . Rendir homenaje a Brum no significa sólo hablar de su figura, sino que significa hablar de su simbolismo y fundamentalemente de este

...///

001(B)/7-

13504

///...

simbolismo con que nos ha marcado a fuego a los uruguayos, que nos ha hecho sentir tan obligados para con su memoria y que nos ha hecho pensar que no podrá haber en este país, generación de uruguayos que olvide lo que ha significado la vida y la muerte de Brum. Hemos dados pasos gigantescos para reconquistar nuestra libertad, porque en definitiva el desafío de Brum fue defender la libertad que había conquistado generaciones enteras de uruguayos y el desafío que tienen hoy ustedes por delante es reconquistar la libertad que otros han traicionado (aplausos) Y hemos dado pasos gigantescos que vamos a tener que afianzar ahora con nuestra inteligencia y con el coraje que ustedes han tenido; un coraje que hoy muchachos, tiene que ser un coraje reflexivo, tiene que ser un coraje inteligente, tiene que ser un coraje a lo batllista. Estoy seguro que todos sentimos la enorme necesidad de hacer y de decir cosas, pero fundamentalmente sentimos la enorme necsidad de llegar a buen puerto y todos sabemos que a veces no es fácil llegar a buen puerto Ustedes, me refiero a los más jóvenes, que han estado en la primera línea de la militancia; ustedes que tienen la suerte enorme de pertenecer a un partido que está emprendado a la vida del país; ustedes que no quieren callar cuando hay un atropello o hay una injusticia; ustedes que tienen la obcesión del porvenir, tienen que saber, que hoy nuestro coraje tiene que ser un coraje distinto, no sólo alcanza con la   que tengamos, no sólo alcanza con el grito que digamos, no sólo alcanza con la multitud a la calle, yo les propongo una consigna, vamos a esperar hoy serenos porque mañana vamos a vencer/ (aplausos). En la única forma que tenemos que rendir un homenaje sincero y libertario a Baltazar Brum es espe-

rar hoy tranquilos, porque estamos seguros que mañana vamos a vencer. Para vencer mañana yo les propongo una abierta tradición. Soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de un partido y soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de este país. Hay una tradición que nos obliga a todos quienes amamos la libertad, es la tradición de los hombres jóvenes que enfrentaron al militarismo histórico que se produjo en este país, èn los años '70 del siglo pasado; es una tradición que importa mucho y que tenemos la obligación de conocer. Por aquella época José Batlle y Ordoñez era apenas un jóven de 20 años y fundó con otros jóvenes de la República la Revista "EL ESPIRITU NUEVO". Yo creo que más de uno sabe lo que es la revista "ESPIRITU NUEVO" y más de uno quizas ha releído la hermosa colección de esta breve, fecunda publicación. " EL ESPIRITU NUEVO", fue una publicación de índole literaria, pero que poco a poco se fue politizando de la mano del jóven Batlle; jóven combatiente que hacía sus primeras armas periodismo político. Poco a cpoco se fue politizando y esa revista, que duró apenas unos meses, puso en jaque a la dictadura de entonces, porque los jóvenes acudían a la publicación para expresar sus puntos de vista, para expresar sus comentarios, para expresar sus convicciones, y esta fue no sólo una publicación, sino un estado de ánimo nacional. Había un estado de ánimo nacional que había surgido en las epocas

...///

del militarismo histórico y que significaba un espíritu nuevo para los nuevos tiempos; un espíritu nuevo que estuvo forjado en los años del silencio del Militarismo histórico. Un espíritu nuevo que no habilitaba del pasado, pero que no tenía que conocer los errores. Un espíritu nuevo que fundamentalmente estaba destinado a significar un puente al porvenir y yo siento, palpito, confío, en que en este país, en este tiempo, ha surgido otra vez un espíritu nuevo; hay en la gente de este país un nuevo espíritu, un espíritu que es, según se hizo después de un dolor de mucha gente, un espíritu que se hizo en los años del silencio, después de la división de entre hermanos, un espíritu que se alimentó con la formidable lección que dio la conciencia cívica de un país en el Plebiscito del año '80, de un espíritu (aplausos), un nuevo espíritu que está en la militancia, en el coraje, en la fuerza moral que han puesto los jóvenes para salir a la lucha. Estoy convencido que ese espíritu nuevo nos está iluminando también hoy 31 de marzo, que estamos a 96 años de la fecha histórica del Quebracho. Señores, hoy hace también años del Quebracho, la revolución de la cual los jóvenes de los dos partidos,(aplausos) la revolución en la cual los jóvenes de los dos partidos fueron a enfrentar a la dictadura solamente con unos pocos fusiles, con unas ganas locas de pelear y con la vida para ofrecer. Esos jóvenes habían hecho todo por la paz y una vez que se habían terminado los caminos de la paz fueron sin quererles a los caminos de la guerra, Ese espíritu nuevo (aplausos), ese espíritu nuevo que se fue generando durante el militarismo histórico fue el que provocó después que este país

fuera tan inteligente y tan libre como fue el primer tercio de siglo posterior. Y ese espíritu que tenemos hoy es un espíritu nuevo, que nos obliga a muchas cosas; en primer término, nos obliga a ser inteligentes por nuestro coraje, en segundo término nos obliga a hacer de este partido una formidable herramienta democrát)a hecha realmente de abajo a arriba, en el que los dirigentes sean portavoces de la mayoría, en el que los jóvenes tengan naturalmente su lugar de honor y de que las mayorías se armen en todas las grandes gestiones ideológicas. Ese espíritu nuevo nos exige a los jóvenes que vengamos a la lucha sabiendo que tenemos la pesada carga de seguir a nuestros antepasados, que siguen siendo limpios pese a la calumnia, (aplausos) que siguen siendo limpios en la vida pública, en la vida privada, en la conducta política y nos obliga a los jóvenes a esmerarnos al máximo para entender que la política es una vocación de servicio que solidariza, fundamentalmente desde el sentido del sacrificio personal. Los políticos, nosotros, ustedes, los jóvenes, saben que la actividad política es una actividad - duram difícil, que obliga a que olvidemos la familia, que obliga a que no tengamos descanso, que obliga a que estemos dispuestos a que nos pasen cosas pero necesitamos (aplausos) de este coraje, de esta fuerza moral que ustedes han tenido para salir a la lucha. Nadie duda que en el país hay hoy un espíritu nuevo, que - nos dará fuerza para enfrentar a los grandes enemigos; yo creo que tenemos metas

muy cercanas y muy concretas; las metas cercanas y concretas requieren sacrificios, requieren cordura, requieren valentía; vamos a recorrer un camino que es muy estrecho, un camino en que lamentablemente no van a entrar todos, no van a entrar todos (aplausos) y es bueno que el país sepa que es lamentable, que en este camino que vamos a recorrer no van a entrar todos, no van a entrar todos (aplausos) no van a entrar todos, no por nuestra culpa, que hubiéramos dado lo que no tenemos para que todos lo hijos de este país recorrieran el camino político, pero este es un hecho, es un camino estrecho que tenemos por delante, es un camino lleno de piedras y es un camino que puede dar muchas vueltas para llegar, yo se que algunos que no pueden estar en el camino desearían quizás que nadie lo recorra, pero este camino hay que recorrerlo, aunque recorrelo sea duro, porque si no transitamos el camino no hay camino (aplausos), si no tranditamos el camino por nuestra cordura, por nuestra fuerza, no hay camino. Y yo estoy convencido que tenemos fuerza, tenemos mucha fuerza para con nuestra presencia ensanchar ese camino, para que algún día pasen todos los uruguayos por él (aplausos). Este partido va a recorrer el camino pasado con absoluta exigencia moral y va a recorrer el camino trazado sin dejar que nuestra bandera quede en el polvo; estamos convencidos que este partido tiene fuerza, tiene ánimo, tiene ideas, tiene hombres, para recorrer este camino difícil. No podemos dar el espectáculo al país de decir que quizás tengamos miedo para recorrerlo; qué le tendríamos que decir mañana a nuestros hijos si no nos animamos a recorrer el camino porque en el camino había piedras, si no nos animamos porque había mucha curva, no nos animamos porque no sabíamos a dónde íbamos a ir. Qué forma tan horrible de resignar nuestra responsabilidad, resignar nuestra capacidad a ser, de resignar nuestro futuro. Vamos a recorrer el camino y en ese camino algún día nos encontraremos con todos los uruguayos de buena fe (aplausos). A los jóvenes del partido y a los jóvenes que no son del partido y que el partido les abre las puertas, les corresponde en ese camino la enorme responsabilidad. Yo se que cuando los jóvenes se ponen a caminar en los partidos, en este partido y en todos los partidos, generan algunos temores; yo se también que mucha gente habla de la juventud, pero que luego la juventud le tienen un poco de miedo. Algunos amigos, amistosamente, nos han dicho: van muy rápido, son muy radicales, van a terminar destruyendo cosas; otros amigos temen que en este apuro genético que tenemos por conquistar la libertad, terminemos por hipotecarla; otros piensan, ya no tan amistosamente, que estamos haciendo las cosas muy mal y piensan y nos han hecho mucho mal. Y yo digo que bueno, siempre que la juventud se ponga en marcha, digo también, que no nos importa que nos digan cosas y no nos vamos a enojar por las cosas que nos pasen, porque esta juventud tiene mucha alegría por delante y tiene mucho porvenir por delante y está dispuesta a conquistar su porvenir y entonces, si la juventud piensa así, tenemos que dar pasos concretos efectivos para que esta juventud sea expresiva de lo que quiere la juventud

del país y tendríamos que hacer un partido muy moderno, muy amplio, muy grande, para que los jóvenes que a veces temen de los cintillos y de las tradiciones, para que los jóvenes que a veces piensan que los partidos grandes e históricos son partidos no siempre litigios del punto de vista electoral, para aquellos jóvenes: entren en el partido y sientan que el partido es también de ellos. Y vamos a recorre estos caminos con la seguridad de que el partido le estará brindando así, ampliando su base y dándole regocijo a la gente, un gran servicio al país. Pero hay otra cosa que es muy importante, en un país que siente desaliento, en un país que no tiene esperanza, en un país de gente triste; y es que los jóvenes del partido salgan a la calle a llenar de convicciones el alma de la gente; debemos de convencer a la gente, tenemos que asegurar que en este país hay motivos para la esperanza; tenemos que decir al país que aquí hay un partido que quiere la alegría, que aquí hay un partido que quiere el porvenir, que aquí hay un partido que está dispuesto a conquistar el porvenir; no habrá solución a ninguna crisis, ni a la crisis moral que vivimos ni a la crisis económica, si el país vive en este desaliento y a este desaliento lo vamos a combatir los batllistas, sembrando como misioneros de una buena fe, convicción y esperanza; una convicción y esperanza que nos va a obligar a hacer mucho más racionales que sentimentales y una convicción-esperanza que va a nacer del alma de cada uno de ustedes, que sabrá que en la convicción y en la esperanza que pongamos nosotros, va a estar definida no sólo la libertad de cada uno, sino la libertad del país, en esta convicción y en esta esperanza. La primer meta que tenemos es la de llegar a la elección interna; hay muchos enemigos que no quieren que el país llegue a la elección interna. Vamos a llegar a la elección interna porque en la elección interna del partido se juegan las tres próximas décadas de nuestra libertad (aplausos) Y yo no tengo dudas que llegaremos a la interna, claro que llegaremos a la interna, si la gente nos impulsa para que lleguemos, si la gente pide que lleguemos. Y en la elección interna, Señores, vamos a estar fundando otra vez la República. Y como fundar la República es una tarea muy importante, como fundar otra vez la República es una tarea magna, como fundar otra vez la República es una tarea justa, como fundar otra vez la República es una tarea libre, nadie nos puede detener. (aplausos). Yo se también que a los jóvenes a veces se les pide cordura. Y yo se también que los jóvenes tienen cordura. Ustedes hoy aquí han dado una muestra magistral de cordura y de prudencia por el hecho de estar. Han sido convocados por un partido tradicional, pero han sido convocados por un ala progresista de este partido que se siente radicalizada y tiene motivos para estar radicalizada. Y sin embargo, estamos aquí reunidos, hablando de Brum, para reconquistar la libertad y reconquistar la libertad de la Ley; es una tarea más cauta, más prudente, más razonable, que tenemos por delante los uruguayos; si no estuviéramos aquí hablando de reconquistar la libertad de la

Ley, estaríamos dejando lugar a quienes creen en la violencia y los batllistas no sólo no creemos en la violencia, sino que estamos convencidos de que este país no quiere a la violencia y estamos seguros de que en este país se va a terminar la violencia (aplausos), entonces (aplausos), si vamos a terminar la violencia es porque los jóvenes de este país, es porque los jóvenes de este partido, son suficientemente cuerdos, suficientemente razonables como - para querer reconquistar la libertad de la Ley. Y entonces en este acto que ha sido tan restringido, este acto que ha sido tan vigilado, es un acto que nosotros lo sabemos, pero es bueno que lo sepa el país, apunta a la paz, apunta a la concordia, apunta a la inteligencia, apunta a la hermandad de todos los uruguayos; hermandad que vamos a conquistar a través de una paz real, a través de una paz efectiva y a través de una democracia viable. Para esta democracia viable cada uno de ustedes tiene una enorme responsabilidad en las elecciones internas. Vamos a fundar a través de la República y vamos a hacer algunas otras cosas; ustedes van a elegir a las autoridades del partido, autoridades que son quienes tendrán la enorme responsabilidad de orientar el partido en los difíciles años '83 y '84. Yo se a quién va a elegir la opinión pública para que oriente, para que lleve, para que sujete el partido, se quienes son los hombres, se cómo piensan, pero tenemos la obligación, tenemos el deber, un deber como el que tuvo y enfrentó Brum, un deber de la misma magnitud que tuvo y enfrentó Brum, de hacer saber al país que en esta elección interna se juegan varios partidos a la vez. El primer partido que se juega, es el saber si nuestro partido volverá a ser un partido popular, volverá a ser - un partido libertario, volverá a ser un partido que de sangre para conquistar la libertad y la justicia; el segundo partido que se juega es que estos hombres que van a dirigir al partido son los hombres que en el año '83 tendrán la responsabilidad, la co-responsabilidad de elaborar la Constitución. Una - Constitución que podrá ser el principio de cosas mejores, una Constitución - que no será naturalmente una panacea-porque lamentable es reconocer que el - país no está para panaceas - Una Constitución que será posiblemente muy democrática, será una Constitución que si hacemos las cosas como las tenemos que hacer, va a restablecer el imperio de la Ley; será una Constitución que va a restablecer los derechos que nos han quitado; será una Constitución que restablecerá las garantías que nos han quitado; será una Constitución que otra vez haga que los uruguayos seamos todos iguales ante la Ley y será una Constitución democrática que asegure mecanismos político-democráticos, que asegure limpieza electoral, que asegure convivencia pacífica entre hermanos y entonces comprendo que hay gente que tenga miedo en este país. No me refiero a nosotros, que no tenemos miedo, me refiero a los de enfrente que nos -

miran con temor. Yo comprendo que esa gente que tenga miedo como tuvo miedo Terra, porque si hacemos una elección interna democrática y hacemos una Constitución democrática, naturalmente que este país se va a dar vuelta. Y si el país se da vuelta volvemos a ser partícipes de un Uruguay cordial, volvemos a ser partícipes de un Uruguay feliz. Y nosotros y nuestros hijos volverán a ser libres. A los que tienen temor, a los escépticos que se quedan en sus casas, esperando lo perfecto, - y recordemos que los escépticos son quizás los peores conservadores -, a los que nos tienen temor de enfrente, a los que miran esta corriente jóven con alguna duda, a los que siguem pensando en Terra, a todos los vamos a ahogar en libertad (aplausos).-

Señoras y Señores, habla TARIGO.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

13504

007/7

Dr. Enrique TARIGO VAZQUEZ.- ARCHIVO DPTO. I PROC: (1)

- Nos hemos dado cita hoy, 31 de marzo y aquí en este lugar que a todos nosotros nos recuerda nuestro propio y modesto cumplimiento del deber, para evocar la figura, el gesto, la aptitud y el ademán de uno de los grandes hombres de nuestro partido, tan grande que no vaciló en inmolarse, en sacrificar la própia vida, para cumplir en su hora, en lo que consideró un gesto irrenunciable.-

Nos hemos dado cita aquí y para rendir homenaje a Baltasar Brum, que en un día como hoy, en un 31 de marzo del que hoy se cumplen 49 años, casi medio siglo, ofrendó su vida vertiendo sangre con su propia mano simbolizando así imperecederamente con esa, su decisión trágica, su decisión de mera libertad y su repudio a la dictadura (aplausos)

Nuestra evocación habrá de ser breve porque ella ha sido hecha inmejorablemente por HIERRO , por FLORES SILVA, por ASIAIN y por SCRIGNA, nuestra evocación habrá de concretarse en la imaginación, en la recreación en nuestro espíritu, de aquel hombre y de aquel momento decisivo en la historia contemporánea de la República. De aquel hombre enjuto de físico pequeño que a los 49 años de edad, la misma cifra que hoy nos separa de su muerte había alcanzado por el derecho legítimo, esto es por la suma de su talento más sus virtudes , más la decisión libre y soberana de su pueblo a los más altos cargos republicanos, todos ellos jerarquizados y honrados con sus proyectos, con sus ideas, con sus iniciativas, con sus relizaciones todas ellas inteligentes, genero

sas, solidaristas, humanistas avanzadas para su tiempo. Y apenas necesitamos entrecerrar los ojos para sin haberlo presenciado ninguno de nosotros y menos que nadie, la mayoría de ustedes ni siquiera habían nacido para ese entonces, recrear en nuestras mentes las imágines que hemos visto reproducidas y fotografiadas tantas veces, conforman la secuencia y la síntesis de la tragedia Brum en la puerta de su casa de la calle Rio Branco, rodeado de un pequeño grupo correligionarios y amigos, Brum con una pistola en cada mano, los brazos caídos a lo largo del cuerpo. Brum confiando a su hermano Alfredo el fundamento irrevocable de su sacrificio, si vivo la dictadura durará 20 años y si muero 5. Brum gritando Viva Batlle y Viva La Democracia (aplausos), Brum caído por el impacto del pistoletazo disparado por su propia mano, su viva la democracia interrumpida por el balazo y su vida cegada por la muerte. Brum muerto para revivir al país de la ignomía dela vergüenza de la dictadura (aplausos). Brum inmolado para limpiar con su sangre derramada la afrente y la traición de hombres de su partido y de nuestro partido y que dejaron de serlea automáticamente, simultáneamente (aplausos) en el instantes mismo (aplausos).-

Pero si nuestra evocación puede ceñirce en términos de brevedad tan clara son las imágenes, tan antiguo nuestro recuerdo de ellas y tan comprometida nuestra emoción para con ellas, nuestra reflexión a su propósito ha de ser más demoradas, más despaciosas, más hondas.-

Si la muerte es uno de los temas más esenciales de la filosofía, si el suicidio al decir de Panú- el único problema filosófico ver-

../-

../-daderamente serio; el suicidio de Baltasar Brum debe ser para nosotros hombre de nuestro tiempo, comprometidos con nuestro tiempo, objeto de medi tación y exámen. Para la muerte de Brum hubo sin duda una razón pragmática una razón causante, esa que traducen las palabras en íntima comunicación; si vivo...la dictadura durará 20 años, si muero....5, no cabe ni desconocer esa explicación que tiene la autoridad de interpretación auténtica ,de la interpretación hecha por el propio autor ni cabe minimizarla ni desdeñarla en su resultado, nadie podrá saber nunca si sin la muerte de Brum la dictadura habría durado 20 años, sabemos sí que con el estigma infamante de la sangre de Brum derramada el día misma en que la dictadura se instauró, la dictadura estrictamente duró 5 años y que a los cinco años mal que bién se realizaron elecciones en este país, que fueron sin duda la anticipación y el prólogo, la condición necesaria para que apenas 4 años después con las elecciones el país retornara plenamente a su vida normal, a su vida institucional.-

Toda dictadura de manera inexorable como el cuerpo seguido por su propia sombra , lleva tras de sí el horror de la muerte y clamor de sangre derramada, y aquella dictadura del año 33 llevó consigo el horror de la muerte de Baltasar Brum más adelante también el horror de la muerte de Julio Cesar Grauert (aplausos), y arrastró tras sí el clamor de esa sangre derramada como para no pesar esas muertes y como para no haber acortado la duración de la dictadura, pero hay en el suicidio de Brum, en el proceso intelectual y emocional que lo llevó a Brum a matarse aquel 31 de marzo,infausta memoria, algo más otro elemento, otro componente determinante que habría de sumarse , que habría que añadirse a esas razones explicitadas en aquella madrugada y corroborada con la comparativamente menor duración de aquél régimen; sacrificar la propia vida para aminorar el plazo de una dictadura, supone naturalmente ,necesariamente , imprescindiblemente un sentimiento de repugnancia miserable hacia la dictadura y este elemento no debemos de dejar de tenerlo en cuenta, en consideración, en sopesarlo y de valorarlo es verdad seguramente que este sentimiento de repugnancia profunda ante el temor de incidir ante la prepotencia de las fuerzas desatadas del poder ante la traición del mandato confiado a quién había sido elegido popularmente y a plazos destinados para cumplir la Constitución y no para violarla con un sentimiento generalizado en buena parte de los hombres y las mujeres de este país de la mayoría de los hombres de este país, según habría de probarlo a partir de aquel día las proscripciones, los exilios, las deportaciones a la Isla de Flores , la revolución fallida de enero del 35, del Combate del Paso del Morlan, el tiro disparado contra el dictador en el Hipódromo de Maroñas, el mitin de julio y tantos y tantos otros episodios ecuminosos unos, dignísimos y frecuentemente heróicos los otros.-

Pero esa repugnancia por la dictadura debió ser en el alma de Brum algo absolutamente insoportable , algo verdaderamente intolerablle al punto de determinar que por sobre sus razones para vivir se impusiera

...///- su razón para morir (aplausos).-

Porque a Brum la dictadura no le había pedido, como no le pidió tampoco a ninguno de los hombres a los que proscribió, persiguió a los que envió al destierro o a los que confinó en la Isla de Flores, que apurara de la democracia, que renegara de la libertad.-

400 años atrás el Tribunal de la Inquisición le pidió por ejemplo a Galileo Galilei adjurara de la teoría copernicana y que renegara de la tesis que entonces era absurda , que hacía del sol y no de la tierra el centro del Universo. Y por entonces podemos preguntarnos; Galileo se arrodilló ante el tribunal inquisitorial y con voz clara y solemne y con gesto ampuloso se retractó públicamente de su convicción y sostuvo que era la Tierra la que estaba fija en el centro del Universo por que y en voz baja en un susurro apenas audible había de confirmar sin embargo su célebre "e cuersi muove". Diríamos con términos que popularizó la dictadura del 33 que Galileo amansó para vivir y optó por convertirse en un soldado tranquilo del esclarecido Tribunal de la Inquisición; yo pienso que no es necesario ni adentrarse en estas explicaciones subjetivas imposibles de verificar y ofender la memoria del sabio Galileo Galiley, pienso que sí tiene una explicación más simple, más razonable, más lógica,.. ....de una verdad científica puede resultar moralmente pernicioso cuando en ello va la propia vida nada menos porque en definitiva con ampulaciones o sin ellas las verdades científicas, las verdades de la naturaleza permanecerán inconmovibles, será la Tierra por los siglos de los siglos la que continuará rotando sobre si misma y alrededor del Sol, no importa lo que puedan creer o lo que puedan pretender los inquisidores . (aplausos). Pero por que en cambio Baltasar Brum no pudo tolerar ni por un minuto del atentado sideral contra la libertad y la improvisación de la dictadura, yo diría que por que la libertad es una verdad de la naturaleza, sino una necesidad de espíritu.(aplausos) porque la libertad no es una afirmación científica sino una afirmación moral y porque las necesidades del espíritu y las afirmaciones morales , obra exclusiva del hombre, de la evolución del hombre de la civilización del hombre, de la cultura del hombre, de la superación del hombre por encima de su rivalidad natural, dejan de existir, dejan de hacerse necesarias, cuando las niegan, cuando se las niega y cuando se las inculca y más que ello todavía, cuando se tolera en silencio su negación y cuando se admite calladamente (aplausos). Y esta es si bién se advierte la insuperable lección de la muerte por su propia mano de Baltasar Brum, aquella mañana del 31 de marzo, hace hoy exactamente 49 años de ello, la muerte de Brum se ha tornado pragmática para todos los demócratas uruguayos y en especial para todos los batllistas,no solamente por su valor en si, sino solamente por lo que ella significa como respuesta a la dignidad de un hombre superior ante el atropello de las instituciones democráticas y a la libertad que solo esas instituciones democráticas pueden asegurar sino como síntesis suprema de la resistencia ante la opresión por parte de todos los demócratas uruguayos

..../-

..../- y de entre ellos de todos aquellos quienes pudieron seguir llamándose batllistas luego de ese , su sacrificio formidable (aplausos).

Porque ese es también el sentir y la significación del suicidio de Brum, la explicación concreta trágica de aquel imperecedero artículo 2do. de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales del hombre, estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad, la seguridad y la resistencia a la opresión (aplausos).

Todos , todos ellos y cada uno de ellos sin excepción,no solo el derecho de propiedad como querían algunos , sino también la libertad, no sólo la Seguridad Individual, sino también el sano derecho a la resistencia frente al apresor (aplausos) y este derecho tan olvidado muchas veces hasta en los propios textos constitucionales del liberalismo, y es que reivindicó y enzarzó Baltasar Brum y lo hizo por él porque sin duda la repugnancia que le produjo la dictadûra le resultó vitalmente intolerable y lo hizo por sus contemporáneos , para quienes abrevió en muchos años la perduración de la dictadura y lo hizo por nosotros, por todos nosotros , para señalarnos a todos nosotros con el ejemplo sin par de sus sacrificio y de su renunciamiento, el camino del renunciamiento y del sacrificio y el camino del derecho natural de la resistencia a la opresión (aplausos).-

Por eso es actual la muerte de Brum , por eso es que la sentimos hoy a casi medio siglo de distancia en el tiempo pleno de contenido, plena de emoción naturalmente, pero plena también de enseñanza, plena de normas de conducta,de caminos, de indicaciones de camino y por eso es que los batllistas nos reùnimos mal que bién con discursos cuando podemos y sín ellos, cuando no podemos, a veces con sólo una flor roja en la tumba de Brum todos los 31 de marzo, aquellos dictatoriales y aquellos inquisidores del año 33, aquellos que entonces traicionaron a las instituciones republicanas, no se han reunido nunca o no han vuelto a hacerlo más de 40 años para conmemorar la dictadura (aplausos) y es que las dictaduras son efímeras (aplausos) duran lo que duran, pero una vez que han pasado tarde o temprano, siempre pasan, nadie quiere recordarlas , nadie quiere conmemorarla , nadie quiere hacerse responsable de ella, nadie ni sus adeptos más fieles un día quieren tener memoria de ella (aplausos) , por el contrario, por el contrario, hay vidas,vidas de hombres que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimo más allá de la duración de esas vidas y esto lo sabemos los batllistas , cuando extraemos de lo más profundo de nuestra conciencia cívica, el grito de ¡ Viva Batlle ! (aplausos).-

Y hay muertes que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimos más allá del día de esas muertes y esto también lo sabemos por experiencia , los batllistas , cuando gritamos desde lo más profundo de nuestras conciencia moral ¡ Viva Baltasar Brum!. Baltasar Brum no fué ni un historiador ni un teorizador ni un politicólogo, fué un hombre político, un estupendo ejemplar del hombre político, un es

...../-tupendo ejemplar de hombre político, un estupendo ejemplar de estadista y nosotros tampoco somos ni hsitoriadores ni teorizadores ni politicólogos somos todos nosotros, los jóvenes y los que ya no lo somos , tanto hombres de nuestro tiempo comprometidos con nuestro tiempo y que sentimos la profunda necesidad de que nuestro país retorne a la vida política , luego de este largo terreno (aplausos). Un terreno en el que no puede decirse que no haya habido actividad política, porque la actividad política pertenece a la esencia de la vida social de la vida colectiva, pero un terreno en el cual no ha habido actividad política popular, no ha habido vida política democrática, no ha habido vida política ciudadana, no ha habido vida política abierta a todos por igual,siendo esto así lo lógico y lo razonable casi diríamos lo elemental hubiera sido que en este acto de recordación y de reflexión, en este acto en el que pretendemos no solamente conmemorar y homenajear la memoria de Baltasar Brum, sino también ahondar en el ejemplo de su vida y de su muerte, para extraer de ellas las enseñanzas que de ellas emanan, hubiéramos podido hablar no solamente del pasado político del país, de ese pasado de medio siglo atrás en el que se entremezclan la indignidad de la dictadura y la suprema dignidad de la muerte de Brum, sino también del presente político de nuestro país en el que se entremezclan igualmente como tantas veces acontece en la vida de los pueblos , en la vida de los hombres , indignidades y dignidades (aplausos). Pero no vamos a hablar del presente y no vamos a hacerlo por la simple razón de que ello nos ha sido expresamente prohibido por esa Circular que leyó al comienzo del acto, vamos a dejar constancia nada más que dejar constancia, de que tal prohibición es absolutamente contraria a Derecho (aplausos), es dontraría a Derecho,ni que decirlo si enfocamos la cuestión desde el punto de vista de la Constitución que solo requiere para reconocer el libre ejercicio de la reunión que esta sea pacífica y sin armas y es contraria a Derecho ni que decirlo también si la cuestión xxx la encaramos desde el ángulo de enfoque de la Ley de 1897, una Ley absolutamente liberal naturalmente y enteramente vigente, puesto que nadie nunca se ha atrevido ni a derogarla, ni a sustituirla, pero es contraria a derecho además está prohibición enfocada también desde el punto de vista de las normas de excepción,dictadas por el Poder Ejecutivo a partir del estado de excepción existente en el país desde el 27 de junio de / 1973 y es contraria a derecho tal prohibición, aún desde este último / punto de vista por cuanto el Decreto del Poder Ejecutivo del 27 de junio de 1973 dictado, vista la crisis de poderes existentes en aquella época, unicamente dispuso que el ejercicio del derecho de reunión en / lugares abiertos o cerrados públicos o privados con fines políticos, / sólo podran ejercerse con previa autorización y nada más, absolutamente nada más y aunque este que nos convoca hoy,es obviamente un acto en que se ejercita el derecho de reunión que se celebra en un lugar cerrado /

/.en un lugar de carácter público y que es un acto con fines políticos y para el cual fue, se ha solicitado,gestionado y obtenido la previa autorización / del Ministerio del Interior, resulta que al estar a los términos de la tal / autorización que nos ha sido concedida en el no puede hacerse referencia a la actualidad política del presente ni puede criticarse, posiblemente si podria elogiarse a las autoridades de gobierno (aplausos).- Y bien aunque consideramos contraria a derecho la prohibición aunque consideramos que esa decision del Ministerio del Interior contraría la Constitución contraria la // vieja Ley del 97 y contraria inclusive el mismo Decreto del Poder Ejecutivo del año 1973 normas todas ellas incluso la última de jerarquia superior á la mera resolución menisterial a pesar de todo ello, digo vamos a tenernos a la prohibición y no vamos ha hacer referencia a la actualidad política país ni vamos a criticar sus autoridades aunque no creo que deba excusarme de ello / ante ustedes tampoco vamos a elogiarlos (aplausos).- Lo vamos ha hacer así / no por simple temor reverencial sino por una razon mas honda y mas trascendente una razón tan honda y tan trancendente que mas que explicarla con nuestras palabras vamos ha hacerla con dos frases de Julian Marias un ilustre filósofo español, discipulo y sucesar de don Jose Ortega y Leset, un testigo lúcido y comprometido en su tiempo de este su tiempo que conoció la larga noche del franquismo y la muerte del franquismo, la transición del franquismo a la democracia y este camino tan dificil y tan visido de obstaculos de la democracia española y que los españoles estan recogiendo; decia Julian Marias y vale apuntar que lo decia en 1976, 1977 que hay, "una trampa muy vieja que ya ha dado efecaces resultados en muchos países en cuantos de America de nuestra lengua y se sigue utilizando con éxito, si nos instalamos en el desencanto agregaba Marias renunciaremos a nuestra voluntad política y nos dejaremos manipular o permitiremos que se organice algun pequeño caos pretesto suficiente paque se nos declare locos peligrosos y dispongan nuestro ingreso en un manicomio con fuerte e inplacable guardia, y bien ninguno de nosotros,liberales democratas colorados batllistas queremos instalarnos en el desencanto ni queremos dejarnos manipular ni queremos que se organice ningun pequeño caos y nos declaren locos peligrosos (aplausos.- A nosotros los uruguayos nos bastó y / nos sobro para toda la historia que el Coronel Lorenzo Latorres en el siglo pasado nos declarara no locos peligrosos, pero si ingobernables (aplausos).- Y es que nosotros también al igual que don Julian Marias tenemos "bastante / paciencia para esperar que se lleve a cabo la tansformación política y especial de nuestro país;precisamente porque queremos que se haga y no simplemente que se proclame o que se decrete y eso requiere tiempo pero al igual que Marias "estamos impacientes por que se inicie de manera inequivoca y resuelta ésa transformación (aplausos).-Se nos ha prohibido que hablemos del presente y vamos a sujetarnos a ello vamos a referirno pues al futuro/ al futuro político y gremial de nuestro país (risas y aplausos.-Para hablar del futura / político de la República debemos partir de la base de la sancion y de la promulgación de la Ley organica de los partidos ya que abviamente dicha ley estara sancionada y promulgada en un futuro próximo inmediato aún cuando en el / presente que no podemos hablar y no lo haremos, algunas vestades del templo, les preocupe nada menos que a ellas nada menos que a estas vestades nuevas vestades del templo, la posible incostitucionalidad de algunas de las //

..//disposiciones del proyecto de ley que actualmente ...... (apausos).- Vigente ya la ley de los partidos la gran tarea que debemos enfrentar todos nosotros sera la de la reorganización del partido convista a la elecciones internas a / cumplirse el último domingo de noviembre de este año y la realización de esas mismas elecciones nuestro partido esta por razones quevienen de muy lejos y // por razones que vienen de muy cerca separados en dos grandes sectores, negarlo invocar una unidad que no existe frente a unos cuantos aspectos fundamentales de la vida política del país y del partido constituiría una aptitud torpe,porque siempre es torpe querer negar porque nos gusta o porque no nos gusta los / datos de hechos, la realidad misma de los hechos.- Esa misma realidad y fundamentalmente ese auténtico deber, ese autentico deseo que nos anima a los batllista para que la institucionalización del país se haga y no sémplemente se / proclame o se prometa y ese firmisimo proposito.de que esa institucionalización comience a expresarse en actos concretos y de manera inequívoca y resuelta, esa paciencia y esa impaciencia a que se referia Julian Marias nos deben / imponer a mi juicio dos tareas, dos puntos una en el seno de nuestro partido / en el seno del partido colorado y su conjunto la otra en el seno de nuestro // sector en el seno del batllismo dentro del partido colorado deberemos no desconocer porque la realidad es inexorable de division existente pero debemos // tratar sí de no ahondarla y para no hacerlo aún impenado no queridamente deberemos tener presente algo que sin duda conocemos todos y todos aplicamos todos los días pero que no resultará ocioso recordarlo frente a todo cuanto ha acontecido en el país en los últimos añosy vaya si habran acontecidos cosas en el país en los últimos años, deberemos tener en consideración para juzgar las // actitudes y las conductas de nuestros correligionarios la posición política / la jerarquia política, la jerarquia partidaria que cada uno de ellos ocupa u ocupó, porque las obligaciones políticas y los deberes políticos y las responsabilidades politicas deben acompazarse con las jerarquias políticas, deben dev[illegible]irse de manera distinta deben de venirse con distintas .... de modo / tal que a mayor jerarquia mayores deberes y mayores responsabilidades (aplausos).- No es nada nuevo esto que proponemos o que recordamos, esto existe en todos los órdenes de la vida y así por ejemplo y para utilizar un ejemplo // ajeno y de actualidad, hoy en España estan sentados en el banquillo de los / acusados los Generales Milan del Bosio, Alfonso Almada y el Coronel Antonio / Tejero y 30 más pero no los 200 o 300 integrantes de la Guardia Civil que dirigidos e impulsados por los primeros se insubordinaron contra el gobierno // legítimo y asaltaron las cortes.- En materia de responsabilidad política y // salvada todas las diferencias que existe entre una subversión y otra acontece otro tanto, no es la misma, no puede ser la misma no debe ser la misma, de // ninguna manera la responsabilidad del alto dirigente político que apoyo tal o cual manera, de la responsabilidad del simple ciudadano del simple militante que creyó de buena fe en la necesidad de tal decisión, de la ventajas de tal proyecto o en el sentido o en la significación positivas que podía tener tal voto .-En el seno del partido pues deberemos ser amplios con los correligionarios que antes o despues puedan haberse equivacados de buena fé y reconozcan simplemente su error, el batllismo debe estar abierto para todos quienes

///...

en esa situación quieran ingresar o volver a el para ocupar en el, el puesto de trabajo que les corresponda, en el seno del partdo deberemos ser severos por el contrario para juzgar la conducta de los dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arraigambre (aplausos) lso dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arrigambre democrática liberal y justi-/ ciera del partdo Colorado y del batllismo y en esa severidad no habrá ni // odio, ni rencor, ni resentiminto, ni venganza, ni ningún sentimiento inferior que por serlos resultaría inferiorizantes tambien para nosotros, habran sencillamente la necesidad de separar ideas de ideas, conductas de conductas, / la necesidad de ubicar a cada quien en la tecitura que sustentó con sus palabras y con sus actos a lo largo de estos años la necesidad de deslindar la responsabilidad de que esos dichos y esos actos han generado ineludiblemente porque un dirigente pudde desde luego equivocarse, todos los seres humanos podemos equivocarnos y de hecho todos los seres humanos nos equivocamos,todos los días, pero lo que un alto dirigente partidario, un alto dirigente político no puede luego de equivocarse una vez, y dos, y tres, y de equivocar se gravemente y siempre arrimar curiosamente a favor de sus intereses o de suscomodidades personales, lo que no puede(aplausos), lo que no puede es aspirar a que su partido,a que la ciudadania le vuelva a conferir la confianza que alguna vez mal(aplausos) la confianza que alguna vez mal dadamente le confirieron los que nunca hasta ahora le han conferido, el batllismo no puede decretar proscripciones ni las decretará, haremos si sin alegría y sin / dolor, con justicia simplemente esa distinción moral y ese deslinde cívico / porque queremos saber a que atenernos porque queremos ser claros, porque queremos ser limpios, porque queremos aplicar en materia político partidario, el sabio proceder de los pescadores cuando separan el fruto de su labor y de su larga paciencia;tarariras a un lado y bagres al otro(aplausos). En el seno de nuestro sector, en el seno del batllismo deberemos hacer todos los esfuerzos posibles y más todavía para consagrar una auténtica y sentida unidad en los distintos grupos que conformados desde antes de 1971 lo integramos y deberemos buscar, lograr esa unidad de propósito, de organización, de fines y de medios por varias y distintas razones; en 1er. lugar porque debemos ser concientes de lo que une a estos distintos grupos, es hoy quizá,lo fue antes, pero este es un punto que ya no vale la pena dilucidarlo, lo que nos une es mucho más, y mucho más importante que lo que nos separa,los graves acontecimientos de esta última década nos ha servido sin duda para el reencuentro de muchos dirigentes y de muchos correligionarios antes separados / por cuestiones más o menos pequeñas, o por lo menos superables y ya superadas; en 2do. lugar porque debemos hacer conciencia de que los años por venir le seran díficiles aunque seran plenos, requeriran una gran unidad en el / batllismo que aspiran naturalmente ha ser una amplia mayoría del partido colorado y que aspira llevar al partido colorado con el voto ampliamente mayoritario de la ciudadania al gobierno de la república; en 3er. lugar, y me de

///...tendré en este aspecto porque es el más inmediato porque frente al sector personalista del partido colorado, el batllismo tiene el impostergable deber cívico de reorganizarse como un partido o como una gran avanzada de un partido, moderno, eficaz, dotado de una estructura sólida y / permanente y no solamente electoral del que sea desterrado definitivamente el personalismo, ese fulanismo que es la causa principal de la automatización de los partidos que no pueden permitirse más que un hombre significativo o que pretende serlo(aplausos).Un partido moderno, un partido / eficaz, funcionalmente, ya sea en el gobierno, ya sea en la oposición, / porque en la democracia auténtica, la oposición es tan importante casi como el gobierno, no necesita ser como dice un autor contemporáneo, una unidad seguida de ceros, sino que en él, deben poder figurar varios hombres importantes y de enérgica personalidad, necesarios todos ellos para imaginar, para realizar y para cumplir una política compleja y coherente. El batllismo tuvo en su mejor época una figura gigantesca para nuestro medio y fuera del que fue la de su ilustre fundador, pero tuvo también un paso detrás de él y juhto a él,una pléyade de figuras, de figuras de primer rango entre ellas, aquél cuya evocación y cuya memoria de su muerte hoy nos ha congregado,pléyade. que sería difícil de enumerar sin hacer la nómina muy larga y sin omitir inpensadamente o injustificadamente alguno de sus integrantes, cincuenta y tantos años después de la muerte de don José Batlle y Ordoñez el partido que él fundara en medio de azarosas / circunstancias políticas como quizás nunca vivió la república, tiene el deber político,el deber moral de dar respuesta cabal de su existencia / de.... circunstancias tiene el deber de organizarse otra vez como un / ser colectivo, cuya dirección este formada por un equipo de hombres valiosos,decididos,.capaces, situados en plena igualdad unidos entre sí con ideales filosóficos comúnes y que incluso deberan hacer de la amistad... personal entre ellos, un deber y un ejemplo(aplausos).La república no puede replantearse hoy y quizá no deba hacerlo durante los largos años que sin duda requerirá realizar nuevamente la democracia en el país el tema de la organización unipersonal...... pero el partido que fundó Batlle tiene el deber impostergable actualísimo de darse a si mismo una dirección colegiada, integrada por los mejores hombres del partido(aplausos). elegidos naturalmente atendiendo a sus cualidades personales pero / sin personalismos sin ese fulanismo que tantas veces en épocas pasadas / sólo ha servido para dividir cuando la tarea impostergable era la de sumar.Hoy más que nunca, hoy que nos hemos reunido para evocar la figura de Baltasar Brum, auténtico hombre de partido, porque Brum fue un auténtico hombre de partido, hoy que la república necesita tanto de nuestro partido y tantas esperanzas tiene depositadas en su futuro para cumplir con él,en el futuro de la república, todos quienes por sus largos y bien probados antecedentes de los unos, o por el azar de las circunstancias de los otros / tenemos el alto honor de ocupar cargos en la dirección provisoria del partido y todos los militantes sin excepción, los jóvenes en particular debemos y tenemos el deber de hacer del batllismo,para poder hacerlo más adelante del partido colorado,un partido organizado, moderno,eficiente, diri

//..gido por un conjunto de personas altamente capacitadas para la labor político, pero a la vez despersonalizado o mejor carente de personalismos / siempre funestos, un partido firmemente asentado en la historia y en la / historia de la república,pero al mismo tiempo un partido renovado y renovador, un partido abierto hacía el futuro, porque la vida se hace hacía / adelante y no hay más remedio que inventar permanentemente,porque la realidad emergente por lo tanto siempre nueva sin desconocer que esa realidad viene de un largo pasado histórico que hay que incorporar, que hay que mantener limpia,sobre todo deberemos hacer un partido lleno de ideas, y lleno de proyectos, porque un partido sin ideas y sin proyectos, es apenas / una fuerza residual, carente de futuro.La tarea recién comienza y a este comienzo no le han faltado ni las voces que pretenden amedrentarlo, ni / las amenazas más o menos veladas, mantengamos frente a ellas la profunda fé en nuestras convicciones y en nuestros ideales, tengamos la suficiente paciencia para darle tiempo a lo que requiere tiempo, pero mantengamos / nuestra impaciencia para exigir que comience lo que debe ser comenzado, / en este mes de abril que mañana se inicia habrá de ser sancionada y puesta en aplicación,la nueva ley de los partidos, según así ha sido largamente anunciado, prometido y comprometido, de acuerdo con ésa misma ley del 31 de mayo será cerrado el padrón electoral y el 31 de agosto deberán estar registradas en la Corte Electoral y en las Juntas Electorales, las / agrupaciones y las candidaturas para las elecciones internas que habrán de cumplirse el 28 de noviembre, de aquí al mes de agosto pués, tendremos que reorganizar al batllismo para que él pueda disfrutar en elecciones libres, la amplia mayoría de una Convención Nacional y en las que estaran representadas todas las tendencias y todos los matices de la opinión partidaria por medio de un numerosísimo grupo de convencionales provenientes de todos los departamentos de la república, y para disfrutar / también la amplía mayoria de un Comité Ejecutivo Nacional del partido / para el que,el Batllismo deberá presentar una gran lista de candidatos, una gran lista en la que se agrupen los mejores hombres del batllismo / elegidos sin atender a personalismos y sí, unicamente elegidos por su / talento, por sus virtudes, por su vocación de servicio en favor del partido, en favor de la república, y poder ir por su poder de convocatoria hacía la ciudadanía, el 26 de noviembre de 1980 en este mismo lugar y en una jornada que para muchos de nosotros fue seguramente inolvidable, yo finalicé aquella mi exposición ante ustedes, con el santo y seña del batllismo después de la muerte de Batlle, amigos corazones y con la / exhortación para vencer en las urnas, porque el triunfo de las urnas, / decía, es el único medio al que aspiramos, es el único triunfo al que aspiramos los hombres, a 16 meses cumplidos de quella jornada en la que cumplimos con nuestro modesto deber, hoy al evocar la figura y el gesto, la actitud y el ademán de Baltasar Brum inmolado en cumplimiento del que consideró su deber irrenunciable, y ante la perspectiva que el futuro

//.. inmediato le abre a la República, al Partido Colorado y al Batllismo, no encuentro otra exclamación que aquella que pronunciara Brum en la convención del partido y otra exhortación mejor que aquella para cerrar mi / intervención, arriba corazones y a vencer en las urnas,que el triunfo en las urnas, que el triunfo en las urnas es el único triunfo al que aspiramos los hombres libres (aplausos)

- - - - - - - - - - - - - - -

ARCHIVO

PALABRAS DE MANUEL FLORES SILVA

Tal vez por no entender al país, tal vez se ha pensado que al limitársenos en temario, hablar de BRUM se nos cercenaba, creemos que nó, que hablar de BRUM encierra en sí una cifra que nos lleva en rigor, a hablar de todo. Este país / que está hecho de algunas cosas que lo configuran, que lo ha formado, que lo hacen y que, sin duda lo determinarán. Este país está hecho sí, en su génesis misma del propio éxodo del 6% de la gente abandonando todo, por vía de la acción que no admitia ni la prepotencia ni la intolerancia. Está sí de la concepción libertaria del año 13, está hecho sí, de la concepción justiciera del reglamento del año 15, está hecha con los jirones, del Quebracho heroico, del Quebracho heroico que las nuevas generaciones salían con vigor y con fuerza, para enfrentar a la dictadura de Santos. Este país, y este país amigos está / hecho, está también hecho del balazo de BRUM, este país está amasado en la lucha por la libertad y sólo se lo puede interpretar en la continuidad de esta lucha. Y entonces de algún modo, este país no sería este país, sin el corazón partido de un hombre, que jefe de un Partido, primer figura de una colectividad política se inmoló en la certeza de que así cortaba la vida de una dictadura. Entonces hablar del 31 de marzo de 1933 no es hablar del 31 de marzo de 1933, sino que es la articulación de la votación de la Nación, es hablar de / antes y después, es de hablar de la raíz que lo donforma y de la sociedad que aspiramos, es hablar del pasado y es hablar del futuro. Allí donde vague el / alma de BRUM, tenemos la certeza de que quiere que su recuerdo no sea meramente evocativo, sinó militante, quiere; estamos cierto que se hable de las libertades públicas, quiere que se hable de la justicia social y de la sociedad, del deber que hacia ambas nos compromete a todos. Si BRUM, es la fe, no se mata por decepción, sinó para ser fecundo, para reincentar al país en su escencia de libertad, BRUM también es el sentido del deber, del sentido del deber por encima de cualquier otra consideración. Yo no sé si Dios existe, decía A/ LINCOL, pero

sé que si existe quiere justicia. Nosotros no sabemos si sobre el polvo de sus huesos sobre-existe el alma de B.BRUM, pero sabemos sí que desde la penumbra de la historia BRUM quiere escuchar a un Partido Colorado y Batllista, vanguardia de la Democracia y vanguardia de la libertad. Sabemos sí que BRUM espera que nosotros digamos por ejemplo, en este preciso momento, en este preciso instante de la vida del país, que somos un partido de convicciones pluralistas y liberales, que se nos intime desde donde se nos intime, somos y seremos un partido / de convicciones pluralistas y democráticas y liberales, lo seremos cualquiera sea el signo de los tiempos. Y cuando ya no estemos más, habremos de dejar un / partido pluralista y liberal para una sociedad fraternal, dialogante, democrática; y que más aún que nosotros todos vamos a transformar esta sociedad en una sociedad pluralista y liberal, sin que nos enreden, estoy citando a BRUM, la / injusticia de los ofuscados. Y para aquellos que gustan de los prontuarios,que gustan de prontuariar ideas, tenemos algo más que decir, para que se nos sepa bien y para que nadie se llame a engaños; el Batllismo no es sólo culpable de su convicción pluralista y liberal profundamente democrática, sino que además que es de ideas libertarias, es de ideas solideralistas, así de simple y peor aún. Con el arma de la razón, de la conciencia, del convencimiento, vamos a imponer como base, las ideas libertarias y las ideas socialistas a esta sociedad. Decíamos que BRUM es la fe en el porvenir y se inmola por él.

001(B)/3 — 13506

..//.. Es el sentido del deber y se inmola por él. Y queremos decir también en este preciso instante de la vida del país, que BRUM representaba la antidemagogia y que para la lucha contra la demagogia no precisamos otra guía que la de B.BRUM. Entregar su vida, hacerla pesar generoso en la balanza de la historia para que ésta se incline hacia el lado de la libertad es justamente la contra cara de la demagogia. Nuestro movimiento político fiel a ese espíritu, corriente Batllista Independiente en su corta vida, le ha ofrecido al país un / Centro de Investigaciones y análisis social, el Centro Baltasar Brum de Investigaciones que ha hecho ya por ejemplo y lo ha difundido, sus informes sobre temas tan trascendentes, como son la enseñanza o como son la vida sindical, le ha ofrecido también un proceso y proyecto de sociedad en el pasado mes de diciembre en el documento del Fortín de Santa Rosa y le ofrecerá en agosto de este año un proyecto más profundo, aún más trabajado, aún más logrado, con la / gente que nos acompaña y con la gente que nos ayudar venga de donde venga.BRUM entonces en un solo acto, primer hombre del partido, responde a los liberticidas con una entrega que apuesta al futuro, a los descreídos en la democracia, con un acto que compromete sus mismas víceras y que bustca redimirnos a todos, responde a la tradición con el supremo sentido del deber, responde a la falacia con la anti-demagogia por excelencia, como es la entrega de su propia vida. Y si su fe, su sentido del deber, su antidemagogia, son un camino, su dignidad es la suprema lección republicana que debemos recoger, murió por todos nosotros para que todos nosotros viviéramos con dignidad, su ejemplo nos dice que tenemos el deber de militar en la dignidad, él debe hacer vivir con dignidad, él debe de imponer la dignidad como derecho de todos lo hijos de esta República "Estamos todos hechos de la misma carne y de los mismos huesos" decía aquel grande

de España que se llamó Miguel de Unamuno, y nos duele todavía y nos dolerá por siempre la carne rota, el esqueleto inerte de quien se ofrendó por la reivindicación de todos en la negra noche en que a todos se no humillaba y desde entonces que cada día en esta tierra en que las tinieblas obscurezcan la libertad, / BRUM está lacerado y nos está convocando con las heridas abiertas a conquistar un futuro de dignidad democrática. Los griegos creían que las almas de los muertos vagaban angustidadas hasta tanto recibieran el honor que les corresponde, nosotros sentimos que el único honor que le podemos hacer a BRUM es poblar el espacio de esta tierra con la libertad, porque murió y hasta tanto ello ocurra / cada uno de nosotros, sentirá ser centro de lamentos y lo sentirá como un mandato los lamentos de ese alma que vaga angustiada. EL pasado año no pudimos / inaugurar el Centro BRUM, en la fecha de BRUM, porque se interpusieron entonces tramitaciones de las autoirdades, hoy podemos reunirnos en la fecha precisa, pero no podemos convocar con propaganda en la calle y aún la propaganda en la prensa, está sometida a severa restricciones. El día llegará, así se hará en que sólo ejecutaremos las cosas en su fecha; en que convocaremos con libertad irrestricta sino que el honor a BRUM lo haremos a la luz del cielo en plena calle, en la calle que lo vió morir. Iremos antonces a levantar esta misma tribuna en el preciso ligar del pavimento que lo sintió caer, para decirle que lo hemos hecho, que la nación es libre, y que descanse en paz, aplausos. BRUM nos enseña la dignidad con que se conduce a un partido de pueblo. Mientras / otros aceptaban Embajadas, mientras otros telegrafiaban felicitaciones al nue

002(B)

13506

..//.. vo régimen, mientras otros se aprestaban solícitos a apoyar la reforma constitucional del régimen de entonces, todos soldados tranquilos del Dr. Terra, el que se mata porque sabe que los otros son prisioneros de sus debilidades y saben que representar a un partido es asumir una dignidad irrenunciable. Desde entonces nos enseña que los obsecuentes no tienen derecho a representar al partido, y sabemos que estamos ciertos que el pueblo partidario no lo olvidará, como no lo olvidará el país. Si BRUM es el sentido del deber, la fé en la nación, la dignidad, la antidemagogia, BRUM es también en la hora de su muerte la inteligencia y la lúcidez. Fue el hombre que vió con más claridad que nadie, la encrucijada del país del 31 de marzo y actuó sobre esa encrucijada . Pero no actuó llevando por el ímpetu ni la irracionalidad. Fue sereno a la muerte, porque sabía que ella iba a ser fecunda, y con lucidez cierta, conversó con sus amigos y les dijo que ahorraría al país con su acto, años de dictadura. Su acto está teñido de temple, de la lucidez y de la ética, de un temple de lucidez y ética socrática y su muerte ante el avasallamiento prepotente es para paradogicamente una viva a la inteligencia, abajo la muerte. Arroja sobre la / dictadura la lección republicana, abofetea el rostro de la tiranía con la gota de su sangre generosa, siembre y abona el espíritu cívico nacional, para hacerlo luego incontenible, conduce al partido ya que la fuerza se lo impedía en vida, lo conduce desde la muerte. El tiro con que destrozó su corazón, es el único acto de libertad al que no tenía acceso y tuvo el coraje de no renunciar a él. La dictadura supo desde entonces, algo que pertenece al tesoro mismo de nuestra cultura desde sus orígenes en más; que la fuerza puede con muchos, pero / no puede con la libertad interior. Ese día la dictadura supo que se pueden derribar instituciones, pero no se pueden derribar conciencias y una sola conciencia libre, generosa con su cuerpo y con su vida, denunció y manchó con el batón de la ignominia a quienes ejercían la fuerza bruta. Les dijo que la fuerza no es un valor, es un contra valor, es una debilidad. Los únicos hombres / fuertes son los hombres libres. Temo para mi, que en algún instante que duró la tragedia, Baltasar BRUM, el heroíco Baltasar BRUM, un hombre solo con todo lo que amaba, el Señor Presidente Baltasar BRUM, es posible que haya sentido un instante de duda, una valerosa duda tal vez le haya surgido por ejemplo al mirar las facciones de la cara se su compañera, aquí presente, le haya surgido tal vez, porque este hombre estaba lleno de amor a la vida y a su pueblo y tenía suficiente conciencia en su alma, como tan vigorosamente enraizado a la tierra que nos cobija a todos y la de que todos estamos hechos. Tal vez porque era hombre, porque militaba en cada voluntad de la convicción humana, su pulso tembló. Pero su pulso fue certero y nos entregó su corazón partido para que comulgáramos de ahí en más y de por siempre en él. Vencer cualquier miedo estoy diciendo, es también una lección de BRUM. El hombre con miedo es la historia de la especie desde las cavernas hasta acá. Vencer ese miedo, levantar un NO en la intemperie, ha sido la historia de su progreso ético. El espacio que se crea entre el miedo y el no obedecerlo es además de la cultura, la libertad en el alma, el hombre plasmado de hombre. Su lección de valor la resumió en una sola frase y murió con ella en los labios / VIVA LA LIBERTAD VIVA BATLLE. Aplausos.-

003/3 — 2/4/82

PALABRAS DE ROBERTO ASIAIN EN EL HOMENAJE A B. BRUM EFECTUADO EL 31/03/982.-

Compañeros, hace algo más de un año estas mismas paredes eran testigo del entusiasmo encendido de quienes veníamos a subrayar nuestra condición de hombres y mujeres dispuestos a reafirmar nuestra ansia de libertad, ante un claro intento de sometimiento colectivo (aplausos). Integramos en aquel entonces la gran columna del NO, a la que días después se sumaría la gran mayoría del pueblo uruguayo, demostrándoles de ese modo su irrenunciable vocación libertaria (aplausos). Hoy nos reencontramos en esta casa para recordar a Brum y el gran tema una vez más vuelve a pasar por la necesidad de dar un renovado impulso a la causa de la libertad. Durante el año que pasó vimos despertar en el país una postura esperanzada, pese al descreimiento de algunos, nosotros también apostamos a la esperanza, pero pretendimos hacerlo de un modo activo, conciente y responsable. La nuestra no fue ni será nunca la actitud de quienes ven un mérito en la pasividad y en la espera contemplativa e infecunda; la esperanza no es para nosotros una mera envoltura de la resignación. Eric Frohn discurriendo a propósito de la esperanza , cita un pasaje del Proceso de Kafka, en el que se describe esa clase de esperanza, pasiva y resignada; dice Kafka:"Un hombre llega a la "puerta que conduce a la gloria e implora y aguarda que lo dejen pasar. El portero le dice que por el momento no puede admitirlo, aunque la puerta que lleva a "la gloria permanece abierta, el hombre decide que mejor debe esperar hasta obte

"ner el permiso para entrar; en consecuencia, toma asiento y espera ahí durante
"días y años, repetidamente pregunta si ya lo dejarán pasar, pero siempre le res
"ponden que todavía no puede hacerlo; a lo largo de todos estos años el hombre /
"estudia al portero casi sin interrupción y aprende a conocer todo de él e inclu
"so las pulgas de su cuello de piel. Finalmente está viejo y próximo a la muerte
" y entonces por primera vez pregunta: ¿cómo es que en todos estos largos años /
"nadie más que yo ha venido a pedir que lo dejen entrar?, a lo que el portero /
"contesta: nadie, sino usted, pudo llegar hasta esta puerta, dado que a usted /
"le estaba destinada, ahora voy a cerrarla". El anciano estaba demasiado viejo /
para comprender, aunque tal vez tampoco hubiera comprendido de haber sido más /
jóven. Los poderosos de turno tienen así la última palabra: a la negativa de -/
ellos, él no podía pasar, pero si hubiera tenido algo más que esta pasiva y ex-
pectante esperanza, él habría entrado y su valor para hacer caso omiso a los po
derosos habría constituído el acto liberador que lo habría conducido al relu-/-
ciente Palacio. Muchos individuos son como el anciano de Kafka: conciben espe-/
ranzas pero no les es dado actuar de acuerdo con el impulso de su corazón y mien
tras los poderosos no les permiten el paso, ellos esperan y esperan. Nosotros /
no debemos mantenernos pasivos a la espera de lo que haga el tiempo o de lo que
traiga el futuro: la espera paciva es un modo oculto e impotente. Y si algún -

...///

001(B)/1 -

mérito tiene hoy la juventud batllista, ese mérito pasa por su dispisición actual a generar revisaciones orientadas a la construcción de un modelo de sociedad más justa. el mantener viva la esperanza de un modo creador y dinámico, nos lleva a volver nuestra mirada a Baltazar Brum, cuya vida y cuya muerte estuvo dirigida a mantener viva la esperanza de este pueblo. Enrique Rodriguez Fabregat a pocos meses de morir Brum pronunció un discurso en una sesión de la Conveción del Partido, en la que se homenaheaba al mártir batllista. Luego de brindar una imágen a propósito de la nobleza del surco para legar, concluyó diciendo:" Brum es la semilla. No hemos encintrado analogía más acertada para proyectar la figura de / Brum a su futuro más inmediato y a nuestro presente." Porque la muerte de Brum fue sin duda la generosa simiente que germinó en la cociencia de nuestro pueblo, dándole fe y fortaleza para enfrentar la dictadura de Terra, hasta que este sucumbió definitivamente, quedando registrado su pasaje por la historia como uno de los más oscuros períodos de la vida nacional; en el que fueron amenazadas todas las libertades, haciéndose a un lado de las garantías del individuo. Sostenía Grauert en el '31:" La dictadura es la verguenza, es la humillación total de un pueblo. "La dictadura es lo intolerable, es lo que de ninguna manera puede ni debe admitirse" (aplausos). A pesar del juicio histórico han surgido de entonces hasta hoy algunos afanes revisionistas sobre la figura de Terra. Los gobiernos autoritarios son muy afectos a proponer la obra pública en gran dimensión, como modo de perpetuarse a traves del hormigón (aplausos y risas del público). Es razonable, es muy razonable. Quien no sabe ganar el corazón de los pueblos procura deslumbrarlo con la grandilocuencia faraónica de las grandes obras, pretendiendo encandilar de esa forma a quienes no han sabido conquistar por medios legítimos (aplausos). Ocurre también que en ocasiones pretenden revalorizar del autoritarismo pretérito, como modo de justificar la ilegitimidad presente. En nuestro país existe hoy una Represa a la que se ha denominado "Gabriel Terra". Sobre el hormigón se ha grabado ese nombre. La acción de la naturaleza, coincidente con el sentimiento popular, hará que las aguas del caudaloso río lo borren con el tiempo. Porque, compañeros, este nombre es sinónimo de traición a nuestras más caras tradiciones (aplausos). Brum fue una semilla que germinó en su tiempo y Brum es también hoy la semilla que alojada en nuestras cociencias desarrolla en nosotros el profundo deseo de lograr que este país vuelva a recobrar la libertad perdida (aplausos) Brum es la simiente y es la esperanza. Corriente Batllista Independiente homenajea hoy al mártir b batllista, pretendiendo que esta sea una recordación militante, no la mera contemplación del hombre que ya no está. Este homenaje militante se ha constituído para nosotros en una obseción de todos los días. Fue así que creamos en Centro Brum de Investigaciones en el afán de dar vida a un espacio de análisis, de debate ideológico, de profundización doctrinaria, donde estamos haviendo los primeros y humildes

intentos por retomar el modelo batllista. En el marco de esa preocupación ideológica realizamos el año pasado dos jornadas de trabajo, donde fue analizada la problemática de la enseñanza y la de los sindicatos. Generamos de este modo un ámbito donde discutimos, pudiendo conocer muchas opiniones y dando concreción así al anhelo participativo que vibra dentro de todos nosotros, A fines del año pasado, organizamos un encuentro en el que integrantes de nuestro movimiento y destacados especialistas independientes, que no les preguntábamos de dónde venían, dieron forma a la Declaración del Fortín, donde se halla contenida nuestra propuesta para una sociedad solidaria y que fuera ampliamente difundida desde las páginas del hoy clausurado "OPINAR" (aplausos). Tal como lo citaba el compañero Flores, en el próximo mes de agosto habrá de celebrarse el 1er. Congreso de la C.B.I., donde las bases del movimiento habrán de elaborar con su trabajo los lineamientos que luego corporizan la plataforma política que C.B.I. presentará a la consideración ciudadana ante las elecciones internas de los partidos políticos a celebrarse en noviembre de este año. Este es el modo en que C.B.I. concibe la acción política, formulando conclusiones alternativas que den lugar a que renazca la hoy alicaída esperanza. Porque la esperanza supone para C.B.I. no esperar nada de los demás, sino todo de nosotros mismos. A este esfuerzo los invitamos esta noche, Nuestro sueño se centra en la edificación de una sociedad más justa e igualitaria, una sociedad fraterna, construída a partir del respeto, del amor y del perdón hacia quienes se equivocan hoy y hacia quienes lo hicieron ayer. Una sociedad libertaria donde el derecho a todas las formas de expresión y participación sea respetado sin equívocos. Una sociedad solidaria porque el nuevo órden social deberá estar sumergido en ese sentimiento que nos orienta a prestarnos ayuda mutua, a ser cada uno sostén de nuestros semejantes, a promover y dar solución a lasnecesidades de los desposeídos, porque la propia felicidad se construye también con el aporte de las porciones de felicidad que debemos realizar en quienes tenemos cerca. Porque si pretendemos dar forma a un gran movimiento humanístico la solidaridad es el modo de humanizar al hombre en un tiempo fratizida, donde las pasiones y los viejos rencores pretenden dividir a los uruguayos en categorías alfabéticas, donde unos valen más que otros en la medida que piensan como lo hacemos nosotros (aplausos) . Nuestro humilde pero sentido homenaje, esto que traducimos en forma de mensaje esta noche, está dirigido a invitarlos a la participación de nuestra construcción. A participar de esa nueva construcción para así velar juntos por una nueva realidad social, dejando a un lado la espera infecunda, la comodidad disfrazada o el dogmatismo ciego del que dice no creer en nada. No,los invitamos a creer en nombres ni en hombres, sino a integrarse a este nuevo espacio renovador y progresista que tiene como ideal, usando un pensamiento publicado en el último libro de nuestro querido amigo y maestro Don Luis Hierro Gambardella, (aplausos),:"nuestro ideal es ser-

vir a una causa humanística y libertaria sin buscar otra retribución que la de -
"la conciencia". Compañeros, que el tiro que se llevó la vida de Brum resuene -
siempre en nuestras conciencias como un alerta que nos despierte del inmovilismo
y nos impulse a luchar sin fallecimientos por la sagrada causa de la libertad -
(aplausos).-

A continuación habla el maestro de ceremonia Hugo GRANUCCI quien expresa:
" Sabemos que entre nosotros contamos con la presencia de sindicalistas así como
"órganos de prensa, a ellos nuestro saludo fraterno (hace una pausa y luego conti-
"núa) Opinar, Opinar es una costumbre que no debe perderse. Mientras esperamos -
"la reaparición del Semanario OPINAR, oigamos a su Sub Director, Luis Antonio -
"HIERRO".-

(PALABRAS DE LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ)

DIRECCION DE ...
... A INFORMACIONES

SECRETO

PARTE Nro.092/982.-

Montevideo, 3 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

30/03/982. Por disposición de la Justicia Letrada de Menores de 2do.Turno, en el día de ayer fué entregada a sus padres, la detenida menor Mónica Luz LOPEZ ROJAS.-

02/02/982. Continúa en la misma situación, la persona Héctor Eduardo DE LEON DE LOS SANTOS, de quien se informara su ingreso al país en calidad de deportado, estando requerido por suministro de marihuana.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A REQUERIDO.AMPLIACION.-

Interrogado el detenido Héctor Eduardo DE LEON DE LOS SANTOS, mencionado en la Secc.II del presente P.de N., aceptó su responsabilidad de haber facilitado marihuana a María Cristina TRAIBEL PEDRAZA de LAGO, oriental, casada, de 29 años de edad, domiciliada en Gil 823, Ced.I.340.770-6, a Roberto Juan GAMBETTA PARADELO, oriental, soltero, de 23 años de edad, Ced.I.750.573-2, actualmente recluido en el Establecimiento de Detención y Vanessa Marlene QUINTANA BUFFA, oriental, soltera, de 16 años de edad, nacida en Montevideo el 17 de junio de 1965, hija de Arquímedes y Nancy, actualmente internada en el H. Vilardebó para tratamiento antialcohólico.-

En consecuencia éstos tres últimos fueron conducidos a éstas oficinas, habiéndose solicitado autorización en lo que tiene que ver con GAMBETTA y QUINTANA, a los Sres.Jueces bajo cuya jurisdicción se encuentran. Interrogados al respecto, corroboraron en un todo las declaraciones de DE LEON.-

Enterado de lo que antecede el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, dispuso que fuesen conducidos en el día de hoy, a la hora 0800, a su despacho con memorándum explicativo, adjuntándosele copia de los antecedentes que motivaron la detención por requisitoria de DE LEON DE LOS SANTOS.

2.- DEPORTADO DETENIDO.-

En el día de ayer arribó, procedente de la República Federativa de Brasil, en calidad de dxportado, Ricardo Daniel RIZZARDINI CONTI, oriental, soltero de 21 años de edad, domiciliado en Colonia, calle Sarandí esq.Tacuarembó, carente de documentaci'n. El mismo fué trasladado a éstas oficinas, en virtud de registrar antecedentes por drogadicción y haber sido procesado, con fecha 14/4/81 por "Suministro de Estupefacientes". El mismo, habría incurrido, al hacer abandono del país, en delito de violación de caución, por lo que será sometido a la Justicia competente.-

3.- DETENIDOS POR DENUNCIA.-

Habiéndose presentado en ésta una denuncia escrita por la Sra. Indalecia MORENO, domiciliada en Juan.A.Rodrigues 1442 Ap.303, titular de la Ced.Id.899.230-1, en la que determina que desde hacía dos años atrás su esposo había hecho abandono de su hogar para pasar a vivir en concubinato con una tal Dominga Rosa, quien lo habría inducido al consumo de drogas, en la víspera, se invitó a concurrir a éstas dependencias a Roque ALEGRE MORENO, oriental, casado de 40 años de edad, domiciliado en Marco Aurelio 3955 Ap.4, Ced.I.135.875 y Dominga Ursulina ROSAS RODRIGUEZ, oriental, divorciada, de 41 años de edad, con igual domicilio y Ced.I.351.041, ambos funcionarios de la Asociación Española 1ra.de Socorros Mutuos.

SECRETO

..//..

Interrogados al respecto, ambos niegan terminantemente ser consumidores de drogas, aduciendo que la denunciante hace este tipo de acciones, por rencores suscitados por el abandono del hogar por parte de ALEGRE, que lo ha hecho en otras reparticiones policiales anteriormen e y que, con respecto al consumo de drogas en particular, ambos están medicados con VALIUM y ATIVAN por prescripción de facultativo, habiendo intentado en una oportunidad autoeliminarse juntos, acosados por las presiones que les ocasiona la denunciante, mezclando éstos medicamentos con alcohol.-

Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno,dispuso que se elevaran antecedentes; que los detenidos recuperaran su libertad y se le efectuaran severas prevenciones a la denunciante.-

4.- DETENCIONES,INCAUTACION DE SEMILLAS Y MARIHUANA.-

Ante comunicación emanada de la Secc.5ta. de que en el Sanatorio Casmu 1 había ingresado una persona intoxicada con drogas, se trasladó al lugar un equipo de ésta, identificando en la sala 805 de dicho nosocomio a quien resultó ser Ricardo CANABUT GONZALEZ, oriental, soltero,de 23 años de edad, estudiante de Ingeniería, Ced.I.448.865,quien, interrogado expresó que en la noche anterior, en compañía de un grupo de amigos, había consumido marihuana, barbitúricos, alcohol y comido hongos alucinógenos.-

Por informaciones surgidas de este interrogatorio,se procedió a inspeccionar la finca de Rivera 5933, domicilio del propietario de la marihuana.La inspección se realizó en presencia de Martín Carlos OLAONDO GONZALEZ, oriental, soltero,de 24 años de edad, estudiante de agronomía, Ced.I.160.565, lugar donde se incauta 50 grs.de semillas y demás elementos aptos para consumir éstos alucinógenos (hojillas, pipa, etc.). Posteriormente se concurre a calle Decroly 5071, domicilio del matrimonio Alvaro Marcos SEITUN ETCHAVARRIA y Berta NADAL AGUSTONI, orientales, de 29 y 27 años de edad respectivamente,titulares de las Ceds.I.265.632 y I.292.161, donde también se ocupa cierta cantidad de marihuana, semillas y una maceta con 3 plantas de Cannabis poco desarrolladas.-

Posteriormente, se concurre a Michigan 1504, domicilio de Diego Alberto NADAL AGUSTONI, oriental, soltero,de 25 años de edad, Ced.I.512.499, ocupándosele a éste, semillas de marihuana y restos de la planta.Consecuentemente, se procedió a la detención de todos los mencionados, como así también de José Enrique OLAONDO GONZALEZ, oriental, casado,de 28 años de edad, domiciliado en Caramuru 5647 Ap.201, Ced.I.160.489, del que se tomó conocimiento formaba parte del grupo de consumidores.-

En las diligencias practicadas se solicitaron los servicios de un fotógrafo de la Dirección de Policía Técnica, a la cual también se enviaron todas las sustancias incautadas. Siendo la hora 2200 de ayer, habiendo sido dado de alta CANABUT GONZALEZ de Casmu 1, también fué trasladado a ésta.

De los interrogatorios primarios, se desprende que el grupo en cuestión, venía consumiendo drogas desde hace aproximadamente un año y medio, la cual era introducida desde el Brasil por Martín OLAONDO, o era obtenida por éste, en colaboración con Albaro SEITUN de cultivos propios. Se ampliará.-

5.- RECETA APOCRIFA.-

En el día de ayer, una Inspectora de la Secc.Química,Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud Pública, hizo entrega en ésta,de una receta por DELGCTRIL, anorexígeno de venta controlada, evidentemente falsificada. La misma Nro.457.252, luce un sello del Dr.Carlos Dighiero, y había sido presentada por un NN. del sexo masculino en la farmacia "Franklin", exhibiendo Ced.Id. Nro.1.194.954.-

Averiguaciones practicadas dan por resultado establecer que el documento en cuestión corresponde a Walter MORALES, oriental, casado,de 23 años de edad, domiciliado en Paso Carmelo de Arandum Nro.5879, quien interrogado expresó haber extraviado dicho documento dos meses atrás, no habiendo sido reconocido por otra parte, por la persona que atendiera la receta en la farmacia de referencia. Se ampliará.-

6.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

En el día de ayer, a su arribo a nuestra capital procedente de Bs.Aires, pasajero del vapor de la carrera, fué indagada la persona Angel BALAVOCINO, oriental, casado,de 62 años de edad, titular de la Ced.629.970 (extraviada) y domiciliado en Arlic[illegible]3[illegible] [illegible] Ingresaba amparado al Decreto 90/76.

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.093/982.-

///..

En razón de que dicha persona carece de antecedentes, anotaciones o requisitorias, fué citado para el día lunes próximo a efectos de concurrir a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

7.- PRESENTACION DE CITADOS.-

En el día de ayer se presentaron en éstas oficinas, como estaba dispuesto, las personas Walter Ernesto BENTANCOR ALBA y Francisco Silvano CUELLO SUAREZ, quienes, como se informara oportunamente, habían ingresado al país amparados al Decreto 90/76. Una vez conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, recuperaron su libertad.-

8.- SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador al Cementerio Central, donde, a partir de la hora 1100, se llevó a cabo un acto recordatorio en homenaje al extinto Dr.Washington Beltrán. En dicho lugar, hizo uso de la palabra el Dr.Juan José JAUREGUI, quien exaltó la personalidad del recordado, su trayectoria como periodista y sus logros como gobernante.-

En ningún momento se hicieron referencias a cuestiones de carácter político o gremial de actualidad. Entre las 70 personas asistentes, se reconoció al Dr.Enrique BELTRAN, Esc.Dardo ORTIZ, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, Dr.Ignacio RISSO, Ariel DE LA SIERRA, Luis Alberto LACALLE DE HERRERA, Carlos ARRAGA, Elena BELTRAN DE RISSO, Daniel VIDAL, Ricardo GOMEZ ANCHILONI y Walter CERVINO.-

9.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 1230' de ayer, en vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Polonia vía Río de Janeiro, arribaron 62 ciudadanos de esa nacionalidad, para efectuar el relevo del buque pesquero "PLETWAL" surto en el Puerto de Montevideo. A la misma hora, en vuelo "charter" de VARIG, arribaron 74 tripulantes más, para efectuar los relevos en los buques "DELFIN" y "BOGAR".-

10. ARRIBO DE DEPORTADOS.-

A la hora 1500, en vuelo 941 de CRUZEIRO y en calidad de deportados, se detectó el arribo a nuestra capital, procedentes de Brasil, de Julio César CARABALLO DE ALAYA, oriental, soltero, de 33 años de edad, Ced.104.605 (Colonia) domiciliado en Avda.Rosario 242 (J.Lacase); Mario Antonio COLLAZO, de 22 años de edad, oriental, soltero, domiciliado en Ramos S/Nro. (Juan Lacaze) Ced.104.605 de Colonia; Ricardo Daniel RIZZARDINI MONTI, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en San José 1039. Los dos primeros, por carecer de antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron puestos en libertad, en tanto que el 3ro.por tener antecedentes por drogadicto, fué entregado a la BNDP de ésta Dirección, y de su situación se informa por cordón separado.-

120.564 (Colonia)

11.- CONSTANCIA.-

A la hora 2315 de ayer, se hizo presente en el Aeropuerto Internacional de Carrasco el Señor Ministro del Interior, visitando a la hora 0030 de hoy el destacamento de ésta Dirección en el mismo.-

Cabrera

12.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:25' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
MONTEIRO, Eugenio.uruguayo nacido 10/1/39.Pasap.Dipl.004144.-
Hora 14:20' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
DAN, Rosemary.australiana nacida 29/9/42.Pasap.Dipl.15742.-
Hora 14:50' salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a Río.
OLARRAGA, Joaquín.uruguayo nacido 19/11/75.Pasap.Dipl.005399.-
OLARRAGA, Marcelo.uruguayo nacido 8/12/67.Pasap.Dipl.005397.-
OLARRAGA, Cecilia.uruguaya nacida 29/4/70.Pasap.Dipl.005378.-
RICO, Delia.uruguaya nacida 18/7/34.Pasap.Dipl.005396.-
Hora 15:30' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
BOSY, Beatriz.francesa nacida 13/11/28.Pasap.Dipl.0698.-
DE BOISDEFRE, Pierre.francés nacido 11/7/26.Pasap.Dipl.0203.-
RAMOS, Rafael.USA nacido 1/9/28.Pasap.Dipl.16658847.
D'ALESSANDRO, Marcello.italiano nacido 17/11/33.Pasap.Dipl.004415.-
Hora 16:50' salida vuelo 203 de PLUNA con destino a Buenos Aires.

SECRETO

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.093/982.-

..//..

Sr.Ministro de Economía y Finanzas,Cr.D.Valentín ARISMENDI.-
Hora 12:30' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Río.
Ciudadanos polacos informados en este P.de N.-
Hora 19:30' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
APOSTOLSKY,Zivko.yugoeslavo nacido 28/5/33.Pasap.Dipl.013848.-
BRUJIC,Dmitar.yugoeslavo nacido 26/3/21.Pasap.Dipl.51621.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................... SIN NOVEDAD.-

INTERIOR Conocimiento

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I
SECCION BIOGRAFICO

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

En la fecha se consultó a la D.I.I. sobre el Parte Diario Nº 093/82 de fecha 3.4.82 sobre el Inc.10 donde aparece la persona Julio César CARIBALLO DE ALAYA y Mario Antonio COLLAZO con él mismo Nº de Cédula de Identidad 104.605 (Colonia),estableciéndo el Agte. CABRERA que la mencionada Cédula corresponde a Julio César CARIBALLO DE ALAYA,y la C.I. de Mario Antonio COLLAZO es Nº 120.564 (Colonia).
Se estableció además del Inc.4 que el nombre que aparece :Diego Albert NADEL AGUSONI es erróneo siendo el verdadero Diego Alberto NADAL AGUSONI.

Sdo.1ra. Estela Melo

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 12/4/82
Pasa a I
No. de identificación 2607

004/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interior Dpto.1 Nº1
No. de Orden 13509

13509

Fecha 8/4/82
Pasa a SECRETARÍA
No. de Orden 153

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/4/82
Fecha de Salida
Pasa a D - III
No. de Orden 164

SECRETO

POLICIA DE [illegible]
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 094/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 4 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980: Carlos Darío VEGA VERGE, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/[illegible]: Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

-.S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PARTIDA. (Ciudadanos cubanos).-

En la víspera, en el vuelo 440 de la Cía Pan Am con destino a Caracas - (Venezuela), partieron los ciudadanos cubanos: Arnaldo PUMA SUAREZ y Fernando GALINDO CASTELLANO. Cabe destacar que los mismos fueron vigilados durante su estadía en nuestro país por personal de esta Dirección.-

2- DETENIDO.-

En el día de ayer, al pretender embarcar en el vuelo 440 de Pan Am, con destino a Caracas fue detenida la persona: Juan Carlos CORTES PERNAS o.d. - de 37 años de edad, C.I. Nº 1.086.786-2. El mismo se encontraba requerido según oficio Nº 2461 del Juzgado Letrado de Menores de 2do Turno.

Enterada de la detención la Actuaria del mencionado Juzgado, dispuso que el mismo quedara en calidad de detenido y fuera conducido a declarar el día lunes. Se ampliará.-

3- IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAIS.-

En la víspera, pretendió embarcarse en el vuelo 440 de la Cía Pan Am con destino a Caracas, el Sr Germán Waldemar [illegible] PEREZ, el cual por oficio Nº 431/982 del Juzgado Letrado de Menores de 1er Turno, dispuso el impedimento de salida del país del mismo por lo cual no se le permitió embarcarse.

4- PROCESADO E INTERNADOS.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, en el día de ayer fueron conducidos a declarar los detenidos mencionados en su oportunidad, disponiendo el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 6to Turno: que Héctor Eduardo [illegible] DE LOS SANTOS, fuera procesado por infracción al Art. 35 de la Ley Nº 14.294. -Suministro de estupefacientes-; se internara en el H. Vilardebó para recibir tratamiento por parte de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías; que María Cristina [illegible] PEDRAZA de LAGO, fuera internada en el mismo nosocomio; en cuanto a Roberto Juan GAMBETTA [illegible] y Vanessa Marlene QUINTANA BUFFA, fueran reintegrados al Establecimiento de Detención de Miguelete y al H. Vilardebó, respectivamente a disposición de los Magistrados que determinaron tales medidas, a lo que se dió cumplimiento.-

5- LIBERTAD.-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Nral 2 de la Secc 113 recuperó su libertad el detenido Ricardo Daniel [illegible].-

6- DETENIDO.-

En base a una información confidencial llegada a la Brigada de Narcóticos

SECRETO

... ///13010

SECRETO

... ///

se procedió en el día de ayer a la detención del Vladimir Ruben GOMEZ [illegible], C. S. de 22 años de edad, en el momento de su detención se le incautó una cantidad de marihuana aproximada a 100 gramos. Es de significar que el mismo posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas. Se Ampliará.-

7- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
BALLESTRINO Alberto. Sr General (R).-
Hora 10.10. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
MIGUES DE FLANGINI Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. D. 003763.-
DAN Mol, australiano, nacido el 27/5/935. P. Dip. 15741.-
Hora 10.50 salida vuelo especial de Pluna destino S. Pablo.-
FRIGERIO Enrique, uruguayo, nacido el 7/7/918. P. Dip. 004139.-
GAMBARELLA Vera, uruguaya, nacida el 5/10/920. P. dip. 004140.-
ROGERS Johns, sudafricano, nacido el 24/04/949.- P. Dip. 748.-
Hora 12.10. entrada vuelo 224 de A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible] Karen, EE.UU, nacido el 1/9/943. P. Dip. 151680.-
MITCHELL William, EE.UU, nacido el 30/10/941. P. Dip. 148231.-
Hora 14.15. salida vuelo 507 de Lufthansa destino R. de Janeiro.-
BELVICI Walter. Consejero de Estado.-
FLUSSER Dinah, brasileña, nacida el 19/11/941. P. Dip. 0012185.-
POMPEU María, italiana, nacida el 6/7/956. P. Dip. 004567.-
Hora 14.15 entrada vuelo 441 de Pan Am procedente de Miami.-
MOLL Klaus, suiza, nacida el 27/9/933. P. Dip. 10432.-
CAMPS Antonio, uruguayo, nacido el 11/2/936. P. Dip. 005018.-
[illegible] Ursula, alemana, nacida el 21/2/941. P. Dip. 25642.-
Hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
BENDAHAN Raúl, Brigadier Gral (R).-
Hora 15.45. salida vuelo 941 de Cruzeiro destino N. York.-
ACEBEDO de TORRELLES María. uruguaya, nacida el 12/5/927. P.D. 004778.-
Hora 18.00 entrada vuelo 155 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Jesús, argentina, nacida el 23/4/938. P. Dip. 16024.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1519.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/935. P. Dip. 1420.-
Hora 18.25 salida vuelo 440 de Pan Am. destino Caracas.-
PEÑA Manuel, cubano, nacido el 17/7/939.- P. Dip. 11381.-
GALINDO Fernando, cubano, nacido el 18/07/936.- P. Dip. 009959.-
DEWITT Theodores, holandesa, nacida el 10/6/924. P. Dip. 018736.-
DEWITT María, holandesa, nacida el 4/3/933. P. Dip. 18842.-
Hora. 20.00 salida vuelo especial de A. Argentinas destino Bs A .-
SUNG Woo, coreano, nacido el 3/1/951. P. Dip. 9972.
LEE Jon coreano, nacido el 3/4/948. P. Dip. 9971.-
YANG Soo, coreano, nacido el 1/4/950. P. Dip. 65000.-
SHING Shang, coreano, nacido el 26/5/948. P. Dip. 64999.-

/=/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO INSPECTOR.

002/2

JOSE CARLOS BONAUDI GUANI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interior. Dist. o7 Wd
No. de Orden 13510

13510

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 12/4/82
Fecha de
Pasa a I
No. de Identificación 2608

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 9/4/82
Fecha de Salida
Pasa a D - III
No de Orden 164

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/4/82
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 153

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 094/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 5 de Abril de 1982.-

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Dario VEGA VERGE, a disposición del Supremo Tribunal -Militar.-

11/03/98[illegible] Adolfo LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible] y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

05/[illegible]/982.- Juan Carlos CORTES PERNA, a disposición del Juzgado Letrado de Menores de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTERIOR
Conocimiento
164[illegible]
17

///

II).- ASUNTOS PENDIENTES EN INVESTIGACION.-

05/04/982.- 6.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, se procedió a inspeccionar el domicilio del detenido Vladimir Rúben GOMEZ SEMPER, la misma arrojó resultados negativos; en el lugar se procedió a la detención de su compañero: Alm. Daniel PASTORINO CABRERA, o. s. de 20 años de edad, quién posee anotaciones en la Brigada como consumidor de marihuana.

Tambien se detuvo a Jorge Eduardo PINTOS JIMENEZ, o. s. de 23 años de edad, quién interrogado manifestó que conoce a GOMEZ SEMPER siendo éste quién le proporcionaba marihuana.-

En cuanto a Vladimir Rúben GOMEZ SEMPER, manifiesta que la droga le fue entregada por un NN cuya identidad desconoce; y niega haber suministrado marihuana a los otros dos detenidos. Se Ampliará.-

16482 DPTO. I PROC: 87

///

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1- AMPLIACION.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de 1er Instancia en lo Penal de 6to Turno, en el día de ayer fueron conducidos los detenidos nombrados en el Nral 4, de la secc. III del Parte Nº 093/982. Los mismos fueron interrogados en relación al hecho que los involucra; disponiendo posteriormente el magistrado actuante que José Enrique [illegible] RODRIGUEZ, recuperara su libertad.

En relación a los demas detenidos, dispuso: que permanecieran en la misma condición - detenidos a su disposición.- Se Ampliará.-

17482 DPTO. I PROC: 87

2- SOLICITUD DE ASILO POLITICO.-

A la hora 00.40' del día de la fecha, se presentó a esta Dirección, la Sra. Nina RUKAN PIETLISKA, polaca, viuda de 56 años de edad, C.I. Nº 454.679, la que acompañaba al ciudadano polaco: Sylvester [illegible], casado, de 36 años de edad, el que solicita "ASILO POLITICO", habiéndo desertado del barco pesquero "Delfin", de bandera polaca amarrado en uno de los muelles del Puerto de Montevideo para su reparación.

Indagado en forma primaria manifestó que era afiliado al Sindicato "Solidaridad", y que deseaba viajar a la ciudad de Kaston en Sudáfrica ya que allí había buena fuente de trabajo, y que por medio de la Cruz Roja podía sacar su familia de Polonia.

17482 DPTO. I PROC: 87

Consultado el Departamento Nº [illegible] de esta Dirección, se informa que el mismo carece de antecedentes, [illegible] que el caso viene siendo estudiado por superiores de esta Dirección. Se informará.-

SECRETO

SECRETO

... ///

3- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.30. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
BARREIRO Daniel, uruguayo, nacido el 6/2/949. P. Dip. 005320.-
Hora. 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente Bs As.-
KENIG Shaul, israelita, nacido el 2/9/949. P. Dip. 001333.-
Hora 13.15. entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
FUPPO José, uruguayo, nacido el 7/11/936. P. dip. 005542.-
GIANELLI Carlos, uruguayo, nacido el 6/3/940. P. Dip. 005543.-
Hora 14.00 salida vuelo 792. de KLM destino Lisboa.-
[illegible] de FLANGINI, Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. D.003763.-
Hora 15.40. entrada vuelo 941 Cruzeiro do procedente de Bs As.-
[illegible] James, EE.UU, nacido el 6/9/923. P. Dip. 121455.-
Hora 16.00 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.-
BELTRAN Washington, uruguayo, nacido el 6/4/914. P. Dip. 003112.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente Bs As.-
LISSII Josefina, argentina, nacida el 19/2/932. P. Dip. 2778.-
Hora 16.40 salida vuelo 203 de LAP destino Asunción.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 11/5/937. P. Dip. 1320.
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1419.-
HINDENKLITEN Robert, USA, nacido el 22/9/932. P. Dip. X-146341.-
[illegible] Dorothy, USA, nacido el 3/4/934. P. Dip. 150680.-
Hora 19.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
KENIG Shaul, israelita, nacido el 7/9/953. P. Dip. 001333.-

IV).- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ENSEÑANZA, ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................. SIN NOVEDAD.-

INTERIOR Conocimiento

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 12/10/82
Fecha de [illegible] 2
Pasa a
No. de identificacion 2609

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 8/4/82
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
12 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Interior. Dist. o. 7 [illegible]
No. de Orden 13511

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8/4/82
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 153

13511

002/2

SECRETO

SECRETO

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.096/982.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00'
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, abril 8 de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/1/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 4to.Turno.-

###

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

7/4/982. Prosiguiendo diligencias y en base a las manifestaciones de Raúl Jorge SCAGLIONE LEDOUX, en el día de ayer se procedió a detener a Ricardo Javier YATES DEUS, oriental, divorciado, de 27 años de edad, titular de la Ced.I.357.200, domiciliado en Germán Barbato - 1376 Ap.201, a quien se le incautan, de entre sus ropas, una cantidad de marihuana para confeccionar aproximadamente siete cigarrillos. Interrogado al respecto, expresó que la misma le fué proporcionada por el detenido mencionado en primer término, la cual había sido introducida a nuestro país, procedente de Brasil, y últimamente.-

Enterado de lo que antecede el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 7mo.Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos en el día de hoy a su despacho, a la hora 0800 y acompañados de memorándum explicativo.-

###

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

En el día de ayer, a su arribo a nuestra capital procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la carrera, fué indagado por estar incurso en el Decreto 90/76, la persona Luis Eduardo ORCAJO STAATS, oriental, casado, de 27 años de edad, titular de la Ced.Id.1.454.013 (que le fuera hurtada), domiciliado en María Manrique Nro.3079. Al carecer el causante de anotaciones, antecedentes y requisitorias, fué citado para el día lunes próximo a fin de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:30' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
HUH, Won. coreano nacido 5/10/33. Pasap. Dipl. 9793.-
Hora 14:15' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
MIZRAJI, Yossef. israelí nacido 3/2/51. Pasap. Dipl. 001467.-
Hora 14:35' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs. Aires.
PANTAZOULU, Grigorig. griego nacido 10/6/10. Pasap. Dipl. 14371.
Hora 15:30' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
Metcalfe, David. británico nacido 22/7/21. Pasap. Dipl. 2602.-
MITCHEN, Julián. britanico nacido 20/3/32. Pasap. Dipl. 484731. (Agr. Naval)
COSTA E SILVA, Ruth. brasilera nac. 25/2/41. Pasap. Dipl. 014897.-
Hora 15:30' salida vuelo 940 de CRUZEIRO con destino a Ezeiza.
TELLERIA, Francisco. chileno nac. 24/4/50. Pasap. Dipl. 298/77.-
Hora 17:00' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
LAUBSCH, Egon. USA nacido 1/2/34. Pasap. Dipl. 130312.-
SMITH, Michael. británico nacido 10/10/52. Pasap. Dipl. 972442.-
Hora 18:30' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
LLOYD, Jane. británica nacida 19/4/56. Pasap. Dipl. S2889.-
Hora 20:00' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs. Aires.
ALSOGARAY, María. argentina nac. 8/10/42. Pasap. Dipl. 1619.-
Hora 20:15' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Rio de Janeiro.
GOTAL, Jaccow. israelí nac. 4/7/23. Pasap. Dipl. 06492.-
WEISS, Hava. israelí nacido 11/4/25. Pasap. Dipl. 06493.-

###

SECRETO

SECRETO
Corresponde al P.de N.Nro.094/982.-

..//..

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.-

INTERIOR
Conocimiento

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 8/4/82
Fecha de Salida
Pase a D-III
No. de Orden 164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Jefe Sección [illegible]
No. de Orden 13512

002/2

13512

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8/4/82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 153

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 12/4/82
Fecha de
Pasa a I
No. de Identificación 2610

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE N-0 095/982.Ams.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 6 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

11/03/981.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFZU, a disposición de la Justicia Militar de Intrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/=/

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

05/04/982.- 6 .- En la víspera, el encargado de "Cárcel" de este edificio dió cuenta a los superiores de la Brigada de Narcóticos y Drogas peligrosas de que el detenido Vladimir Rúben GOMEZ SEMPER, había intentado hacer llegar al también detenido por la misma causa Alex Daniel PASTORINO CABRERA, una bolsa de celofán conteniendo cigarrillos de marca nacional "La Paz", asi como tambien fósforos, solicitando los servicios de un guardia, fue entonces que se procede a revisar los cigarrillos constatándose que uno de ellos tenía marcado una inscrpción, que dice en forma textual "NEGA SUMINISTRO MIO - LA CINTA - VIAJE SOLO $$.-

De todo lo que antecede se dió cuenta al Sr Juez actuante, quién dispuso que los detenidos fueran conducidos a declarar en el día de la fecha, conjuntamente con el Policía que constató la falta. Se Ampliará.-

/=/

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PROCESADOS E INTERNADOS.-

En el día de ayer el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 6to Turno dispuso la siguiente resolución: que Ricardo Claudio CAMAROT GONZALEZ, Alvaro Marcos SEITUN ETCHAVARRIA y Martín Carlos OLAONDO GONZALEZ, fueran remitidos a la cárcel por infracción al Art; 35 de la Ley Nº 14.294, e internados en el H. Vilardebó a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de lucha contra las Toxicomanías; que: Diego Alberto NADAL AGUSTONI, fuera internado en el mencionado nosocomio; mientras que: Berta NADAL AGOSTONI de SEITUN, recuperara su libertad; a todo lo que se dió cumplimiento.-

2- RESOLUCION JUDICIAL.(Libertad).-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo de Menores de 2do Turno, fue conducido a la Sede Judicial el detenido Juan Carlos CORTES PEREA. Posteriormente dispuso su libertad bajo "emplazamiento"; quedando pendiente el impedimento de salida del país que pesa sobre el mismo. Se dió fiel cumplimiento.-

3- AMPLIACION.- (Interrogatorio ciudadano polaco).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Nral 2 de la Secc. - III, se procedió a interrogar al ciudadano polaco: Silvester OPOKA en relación a los hechos ocurridos.

El mismo manifestó que salió de Polonia el día 1/04/982 en el vuelo de "AIRLINES LOT - CHARTER" 5483 - contratado por una Empresa Estatal Pesquera, la cual está a cargo del Barco "DELFIN", dirigiéndose hasta Sudáfrica y de allí hasta Río de Janeiro y posteriormente arribar a nuestro país, conjuntamente con otros ciudadanos polacos, aproximadamente unos 150. Agregó que durante las horas de permanencia en Brasil estuvo dialogando con un policía, a quien le manifestó su idea de no regresar a Polonia siendo su intención quedarse en América, esta conversación llegó a oídos del capitán del Barco quien le manifestó al arribar a nuestro país que no iba a trabajar en la compañía y que debía regresar a Polonia, con los demás polacos -

SECRETO

SECRETO

... ///

que iban a ser relevados. Por tal motivo fue llevado al hotel, donde se encontraban los demás que regresarían a Polonia.

Al día siguiente, con la idea de no regresar a su patria, concurre a Perfectura del Puerto, a fin de solicitar ayuda para quedarse en nuestro país, posteriormente el día domingo por indicación de un compañero concurre al Club Polaco, sito en Cno Castro 691, donde conoció a la persona que lo trajó a esta Dirección.

Cabe agregar que por así haberlo dispuesto la superioridad, el mismo será conducido al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de iniciar los trámites para obtener el Asilo Político. Se Ampliará.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 13.30' Salida vuelo 225 de As As. con destino Bs.As.-
BIRNBAUN Edne, boliviano, nacido 22/III/49. Pas.Dipl.Nro.501/80.-
MUNIZ Vicenta, mejicana, nacida el 12/XI/25 Pas.Dipl.Nro.152027.-
HAMER Dora, boliviana, nacida el 27/XI/38, Pas.Dipl.Nro.292/81.-
FRANZ Galdys, peruana, nacida el 1/VIII/51, Pas.Dipl.Nro.005684.-
GARCIA Luis, argentino, nacido el 25/IX/56, Pas.Dipl.Nro.15656.-
Hora 14.45' entrada vuelo 940 Cruzeiro, procedente de Rio de Janeiro.-
BLOOM David, británico, nacido el 30/X/24, Pas.Dipl.Nro.2658.-
Hora 14.15' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.-
MELCHO Enrique, oriental, nacido el 17/II/28, Pas.Dipl.Nro.005374.-
Hora 15.20' Salida vuelo 940 de Cruzeiro con destino a Bs.As.-
PANTAZOBLOU Grigorios, gregio, nacido el 6/X/34, Pas.Dipl.Nº14171.-
JOHNSON John, estadounidense, nacido el 13/III/45 P.Dipl.48165(ONU).-
Hora 15.20' Salida vuelo 941 de Cruzeiro con destino Rio de Janeiro.-
PIMENTEL Stanky, estadounidense, nacido el 16/VII/41 Pas.Dipl.Nº166699
Hora 17.30' Salida vuelo 245 de As.As con destino a Bs.As.-
ISAACS Luis Arturo, guatemalteco nacido el 8/III/44 P.Dipl.Nº14076.-
Hora 17.40' Entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de S. de Chile.-
Señor Cnel. del Ejército Nacional Dn.Ivho ACUÑA.-
FRIBEL José oriental, nacido el 4/XII/16, Pas.Dipl.Nro.002008.-
Hora 19.45' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino S. de Chile.-
KATUSIC Alicia, chilena nacida el 18/VI/36 Pas.Dipl.Nro.485/80.-
TAPIA Luis chileno, nacido el 1/III/34 Pas.Dipl.Nro.01587.-

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA, ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA.......................................SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POR SU ORDEN

XOMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

13513

SECRETO

SECRETO

[illegible]
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

PARTE DE N. Nº 098/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

INTERIOR Conocimiento

Montevideo, 7 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/[illegible].- Carlos Darío [illegible] [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/[illegible].- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- [illegible] JUDICIAL.- (Procesado e Internados).-

En el día de ayer, fueron conducidos a declarar ante el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 7mo Turno los tres detenidos nombrados en Partes anteriores; posteriormente el Magistrado actuante dispuso: que Vladimir Rúben [illegible] [illegible], fuera remitido a la cárcel por infracción al Art. 35 de la Ley Nº 14.294; mientras que: Jorge Eduardo [illegible] [illegible] y Alex Daniel PASTORINO [illegible], dispuso que se diera intervención a la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, para que esta dispusiera. Posteriormente se comunica que ambos quedaron internados en el H. Vilardebó, a disposición de los Médicos de dicha Comisión.-

2- [illegible].- (Incautación de Marihuana).-

En base a una información confidencial, llegada a la Brigada de Narcóticos, en el día de ayer se procede a la detención de: Raúl Jorge [illegible] [illegible], o, c, de [illegible]5 años de edad, C. I. Nº 1.242.431. Con la autorización del mismo se procede a inspeccionar su domicilio sito en Juan J. Quesada Nº 3657 donde se incauta cierta cantidad de marihuana - 70 gramos -. Consultado en forma primaria manifestó que la droga la introdujo desde la República Federativa del Brasil, habiéndola adquirido a una ciudadana brasileña que desconoce su identidad. Se prosigue con el interrogatorio y de las novedades que surjan se informará por este medio.-

3- CONST [illegible].- (Arribo de "Correos rusos").-

En la víspera, arribaron en el vuelo 244 de la Cía A. Argentinas procedente de Buenos Aires, los "Correos Rusos" Alekceevich URIL.(S/A). Pte Diplomático Nº 012.353 y Grigorievich [illegible]. Pte Diplomático Nº 048.000.
Cabe destacar que los mismos eran aguardados por el Cónsul y el Encargado de Negocios de la Embajada de la URSS.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
LUCIANI María, brasileña, nacida el 26/4/925. P. Dip. 14853.-
PARES Ernesto, mexicano, nacido el 19/12/941. P. Dip. 79.-
PARES Marcella, mexicana, nacida el 1/12/955. P. Dip. 11.-
Hora 10.20 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] David, EE.UU, nacido el 20/6/945. P. Dip. 159.410.-
Hora 11.30. salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
KITT Stefanie, alemana, nacida el 29/10/946. P. Dip. 15120.-
Hora 12.20 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Reinaldo, venezolano, nacido el 24/5/920. P. Dip. 131/79.-
Hora 12.50 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el [illegible]/940. P. Dip. 1764.-
PALACIOS César, paraguayo, nacido el [illegible]/4/933. P. Dip. 1735.-

SECRETO

00172

135148

... ///

SECRETO

FRUTOS Juan, paraguayo, nacido el 10/4/923, P. Dip. 1358.-
Hora 14.00 entrada vuelo 201, de P. Am, procedente de N. York.-
FITZPATRICK William, EE.UU. Nacido el 21/2/940. P. Dip. 128820.-
METCALFE David, británico, nacido el 22/07/921. P. Dip. 2602.-
P. Dip.)Hora 14.15. entrada vuelo 134 de Pluna procedente de Bs As.-
NAVE Simón, israelita, nacida el 9/9/940. P. Dip. 002094.-
Hora 15.20 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino R. de Janeiro.-
BLOOM David, británico, nacido el 30/10/924. P. Dip. 2658.-
Hora 18.45 salida vuelo 202 de P. Am destino Los Angeles.-
MIGUEZ Juan. Sr General (R) del Ejército Nacional.-
Hora 20.10 entrada vuelo 254 de Aé Argentinas procedente de Bs As.-
SALUTTI Claudia, argentina, nacida el 27/10/961 P. Dip. 2779.-
DAMMER de KITTEL Stefania, alemana, nacida el 25/10/946. P. Dip. 15120.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interior. Dist. 02 WD
No. de Orden 13514.

13514

002/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 8/4/82
Pasa a SECRETARIA
No. de O. 153

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/4/82
Pasa a D III
No. de O. 164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SCC
Fecha de 12/4/82
Fecha de
Pasa a
No. de identificación 2612

SECRETO

S/A (c)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 485
P.I (A) 90/82

Nota No.
604/82/D.

Montevideo, 1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.- 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de- 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel
FERNANDEZ ABELLA, Daniel Héctor
KAITAZOFF ZSHEVA, Marta Noemí
MORALES BECEIRO, Eduardo Raúl
TRUJILLO ALFONSO, Elena María
WIRGMAN DE MARCO, Raquel Olga
MENDEZ de BARCELLOS, Leandro
PATKN VIGO, Elizabeth
MUNYÓ BRUM, Juan Carlos

DPTO. I
PROC.
(C)

Se adjuntan fichas indviduales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por - los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 02 ABR 1982
Pasa a: I
No. de orden: 2583

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 12-4-82
Procesamiento N. 676

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a: ...
No. de orden 13517

001763

13517

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

OCOA. 47120
16213
141
32451
FO 10
UJC RI 27008
Decontado.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA SANCHEZ JUAN MANUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 FEBRERO 1956 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1382998-0 de .... Cred. Cívica BVB 29685

4. Institución a que pertenece: FACULTAD de ODONTOLOGIA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE

6. Domicilio particular: AGRACIADA 4262 Ap. 1

DEP. I PROCESADO

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VIAJE de ESTUDIOS

2. Lugar en que se desarrollará: EUROPA

3. Fecha de iniciación: 2/4/82 Fecha de culminación: 16/5/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

002 13517

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P a

UV 4382 R1-3-4-
Duplicado 4281 al 4385

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

6 V

1. Fernández — Abella — Daniel Héctor
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 19 de Octubre de 1953 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1 285540 de Montevideo C. Cívica BAA 22 001

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía.

5. Cargo que desempeña: Asistente de Ovinos y Lanas.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo.

7. Domicilio particular: Vilardebó 1295 Bis (SALTO)

8. Teléfono particular: ------ Oficina -------- Otros San Antonio 14 (SALTO)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I PROCESADO

1. Nombre del curso o materia de la beca: Producción Animal: Ovinos.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Francia (Universidad)

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno francés.

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1982 Fecha de término: Un año con opción a dos.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Enriquecer mi labor docente, la cual cumplo desde el mes de mayo 1978. en la Facultad de Agronomía (Asistente de Ovinos y Lanas), como el conocimiento de nuevas técnicas, como aporte para el mejoramiento del país.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
2. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
3. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DEP. I PROCESADO

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

004

13517

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WIRGMAN XXX DE MARCO — Raquel Olga
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2-6-56 — MONTEVIDEO — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.065.900 de Montevideo Cred. Cívica AOB 6837

4. Institución a que pertenece: FACULTAD de ODONTOLOGÍA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE (GRADO 2) TECNICA DE PRÓTESIS

6. Domicilio particular: ITUZAINGÓ 1312/103

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I PROCESADO

1. Misión a cumplir: VIAJE DE ESTUDIOS

2. Lugar en que se desarrollará: EUROPA

3. Fecha de iniciación: 2-4-82 Fecha de culminación: 2-6-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

005 — 13517

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

C 1

676/82 15/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 604/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel

- SE APRUEBA -

2 - FERNANDEZ ABELLA, Daniel Héctor

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 909/79 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina, en fecha 15/AGO/979.-

DEP. I PROCESADO

3 - KAITAZOFF ZASHEVA, Marta Neomí

- SE APRUEBA -

4 - TRUJILLO ALFONSO, Elena María

- SE APRUEBA -

5 - MORALES BECEIRO, Raúl Eduardo

- SE APRUEBA -

6 - WIRGMAN DE MARCO, Raquel Olga

- SE APRUEBA -

7 - MENDEZ DE BARCELLOS, Leandro

- SE APRUEBA -

8 - PATKA VIGO, Elizabeth

- SE APRUEBA -

9 - MUNYO BRUM, Juan Carlos

- SE APRUEBA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

006/6 13517

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

INTERIOR
Conocimiento
14-4-82

I)- ASUNTOS PENDIENTE DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Mario VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal -Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Mili de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

30/03/982.- Ampliando lo informado en Partes anteriores en la víspera fue conducido a prestar declaraciones ante el Sr Juez Ldo de(inst. 1era Instancia en lo Penal de 6to Turno el detenido Néstor Julio CABRERA, quien dispuso su internación en el Hospital Vilardebó.

Por otra parte fue conducida al Juzgado Ldo de Menores de 2do Turno, la menor Mónica LOPEZ ROJAS, disponiendo el Magistrado que permaneciera detenida y se citara a su abuela. Se ampliará.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- DETENIDO.-

En el día de ayer, registró entrada a la Brigada de Narcóticos la persona: Héctor Eduardo DE LEON DE LOS SANTOS, o, s, de 24 años de edad, C.I. Nº 2.609.425. El mismo fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Carrasco donde arribó en calidad de deportado de la República Federativa del Brasil. Cabe destacar que se encontraba requerido por la Brigada de Narcóticos imputado de suministro de marihuana. Se Ampliará.

14.4.82 DPTº I PRENSA II

2- ASAMBLEA.-

En la víspera personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Empleados del Banco -BANFED, con sede en Domingo ARAMBURU Nº 1636, con una asistencia de 39 asambleista.

Los Estatutos fueron aprobados por unanimidad de presentes, quedando constituídos como Asociación de 1er Grado, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 15.137.-

14-4-82 DPTº I PRENSA II

La Comisión Provisoria quedó constituída por:
Hugo Alberto CACERES SIRI, Joaquín Edmundo PAU REYES, María de los Angeles VIANI, Jorge Rubino GALLEGOS GARCIA.

La Asamblea finalizó a la hora 23.30 sin otra novedad.-

3- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Nral 3 de la Secc III se adjunta al presente las transcripciones de los discursos de los oradores del acto político realizado en el Cine Arizona.-

4- DECRETO 90/976.-

En la víspera, arribaron Amparado al Decreto 90/976, en el vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná" procedente de Buenos Aires las personas: Francisco Silvano CUELLO SUAREZ, C.I. Nº 1.923.980. (hurtada) y Walter Ernesto [illegible], C.I. Nº 1.793.044 (extraviada). Los mismos fueron emplazados a fin de normalizar su situación ante la Dirección Nacional de Identificación Civil. Se Ampliará.-

14.4.82 DPTº I PRENSA II

001/2

SECRETO

135273

... ///

5- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.15. entrada vuelo 152 Pluna procedente de Bs As.-
JOTTARD DUPONT Lovise, belga, nacido el 3/8/924. P. Dip. 030359.-
MANOLAZOS Dimitri, argentina, nacido el 6/5/930. P. Dip. 9210.-
Hora 11.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
BEAVER Karem USA, nacido el 1/9/943.- P. Dip. 151780.-
Hora 11.45 salida vuelo 497 USAF destino Panamá.-
WALLER Robert, USA, nacido el 26/1/929. P. Dip.- 142836.-
WALLER Maralene, USA, nacida el 8/12/932. P. Dip. 142342.-
WALLER Vanessa, USA, nacida el 16.4.965. P. Dip. 142846.-
Hora 12.30. entrada vuelo 224 A. Argentinas procedente Bs A.-
STANGLINI Edgardo, argentino, 14/2/959. P. Dip. 1302.-
Hora 13.30. salida vuelo 225 de A. Argentina destino Bs A.-
GONZALEZ Lorenzo, español, nacido el 14/3/936. P. Dip. 1401.-
Hora 15.30. salida vuelo 941 de Cruzeiro destino S. Pablo.-
STILLE Rafael, uruguayo, nacido el 5/5/956. P. Dip. 009980.-
SELICE Renato, brasileño, nacido el 22/10/944. P. Dip. 009975.-
Hora 15.30 salida vuelo 940 de Cruzeiro destino Bs As.-
MARCANO María, venezolana, nacida el 11/4/955. P. Dip. 9779.-
GALANKINA Olga, rusa, nacida el 16/1/938. P. Dip. 056956.-
Hora 15.30 salida vuelo 155 Pluna destino Bs As.-
MELCHO Beatriz, uruguaya, nacido el 1/4/958. P. Dip. 005378.-
Hora 15.40. salida vuelo 958 de SAS, destino Lisboa.-
FUEOREA Doru, rumano nacido el 2/1/940. P. Dip. 20782.-
STOENESCU Florea, rumano, nacido el 11/4/936. P. Dip. 19320.-
Hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 13/4/939. P. Dip. 1420.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1419.-
Hora 19.20. entrada vuelo 504 pluna procedente de Bs As.-
DELGADO GENTA Enrique, uruguayo, nacido el 12/02/949. P. Dip. 4287.-
Hora 21.40. salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
STANGLINI Edgardo, argentino, nacido el 14/2/959. P. Dip. 1302.-

/=/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR PRINCIPAL.

MARIO FERREIRA TOMAS.-

INTERIOR
Conocimiento

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 02.4.82
Fecha de Salida
Pasa a D.III
No. de Orden 150

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-4-82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 149

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/4/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 2564

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Jefe Dpto. III
No. de Orden 13527

13527

PARTE NRO.

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

9/4/82

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/981.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y ULISES NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

\#

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

\#

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDA INTERNADA.-

Atento informaciones recibidas de Secc.4ta. en el sentido de que la persona Norma Analía FERNANDO FORETTI, oriental, divorciada, de 50 años de edad, Ced.602.774-3, domiciliada en Dante 2772 se estaría drogando con "Meperidina" (derivado de la morfina), medicamento recetado por un facultativo que, extrañado por el alto consumo del mismo efectuara la denuncia correspondiente, se procedió a su detención e interrogatorio, expresando que efectivamente, por sufrir de cálculos renales, necesita la Meperidina para calmar sus dolores, y que, por haber perdido una receta por 10 ampólas, tuvo que recurrir al médico solicitando otra.-

Hecha reconocer por un facultativo del SAS, la misma por su orden, fué internada en el Hospital Vilardebó para su tratamiento por "morfinómana". Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, dispuso la intervención de Forense que que quedara internada en el nosocomio mencionado a disposición de la Brigada de Narcóticos, debiéndosele elevar antecedentes.-

2.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer en calidad de observador, a la "Jornada de Oración y Ayuno" convocada por el "SERPAJ" (Servicio de Paz y Justicia), en "solidaridad internacional con El Salvador", que se llevó a cabo en la Iglesia "Inmaculada Concepción", ubicada en Pablo Zufriateguy Nro.963.-

A las 08:30' dió comienzo la "jornada", con la concurrencia aproximada en principio de unas setenta personas, entre las cuales varios familiares de "uruguayos desaparecidos en la Argentina", que se identificaban con un cartel plastificado colgado con una cinta con los colores de la bandera nacional aunque con más franjas, y en otra parte, colgando de la misma cinta, la foto con el nombre de pila del familiar "desaparecido". Este último, que se colocaba en la espalda, rezaba: "FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA".-

Durante toda la mañana y hasta las 14:30' se fueron leyendo, por parte del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE, diversos pasajes de la Biblia, efectuándose comentarios sobre la situación en El Salvador, y poniendo especial énfasis en los "asesinatos cometidos por el régimen", los que "por su magnitud", fueron calificados de Genocidio.-

Se dió lectura también a numerosas denuncias realizadas por diversas organizaciones -todas ellas de carácter pro-marxista- de hechos en esa zona del continente. A partir de las 14:30', se efectuó un "vía crucis", durante la cual una N.N. disertaba previo a cada pasaje, informes recibidos de Centro América, relacionados a la "represión de la cual son objetos las ciudades de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica", mostrando a las fuerzas militares y policiales como el "brazo armado de la oligarquía", relatandose hechos de asesinatos en masa en poblaciones civiles indefensas, y las más viles tropelías y crímenes, y finalmente, el mencionado PEREZ AGUIRRE comenzaba cada uno de los comentarios bíblicos con la frase "Queremos reconocerte Señor...", agregando (por ejemplo) "en los perseguidos sin causa". Casi todos éstos comentarios, contrarios a los poderes públicos y favorables a aquellos que han tomado las armas contra éstos.-

El "vía crucis" mencionado, duró hasta las 16:45', y luego de un descanso, alrededor de las 17:10', se recomenzó la "jornada", dándose lectu-

..//..

ra a una carta de Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador para América Latina del "Servicio de Paz y Justicia", en el cual se insta a formar grupos de doce personas en todos los lugares posibles , a efectos de influir sobre "la situación en El Salvador", la cual contiene conceptos pro-guerrilleros y anti-gubernamentales, cualquiera fuese el país a que se refiere con la excepción de Nicaragua, que es elogiado como un país que ha prosperado en el terreno económico y cultural. Entre las 17:40' y 17:55', varios particulares efectuaron oraciones particulares, haciendo alusión a sus propios problemas con desaparecidos, y luego se volvió a efectuar relatos sobre hechos en El Salvador, dándose en medio de los mismos, lectura a relatos bíblicos.

La "jornada finalizó" con una alocusión del Presbítero PEREZ AGUIRRE, que, en esta oportunidad fué predominantemente religiosa.-

A lo largo de todo el día, pudo notarse que varias personas que ingresaban a la Iglesia, luego de permanecer en ella varios minutos, al darse cuenta de qué era lo que se hablaba, optaban por retirarse. Se detectó asimismo la presencia del ex-legislador Juan Pablo TERRA GALLINAL,quien concurrió en dos oportunidades. En la primera permaneció alrededor de 30', y menos tiempo aún en la segunda visita.-

A la hora 19:00' dió comienzo a una misa oficiada por el sacerdote Adolfo AMESEIRA, quien en el transcurso de la homilía hizo mención a la situación de "los pobres del país, la carencia de vivienda y la falta de soluciones reales para la misma. La desocupación que golpea la puerta de gran cantidad de hogares uruguayos, la falta de soluciones para ésto, y la importación de productos extranjeros, con detrimento de la mano de o bra nacional, efectuando un paralelismo entre la vida de los cristianos de hoy y la vida de Jesus. Expresó que, los cristianos de hoy, a diferencia de Jesus preferían un buen pasar, su puesto público o el nó comprometerse, a luchar por erradicar las diferencias existentes entre el pueblo trabajador y las clases dominantes. Leyendo pasajes del "via crucis", comparó la situación por la que pasó Jesus, con la que pasan los detenidos por luchar por sus ideas de una sociedad más justa.-

3.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero de vapor de la carrera "Ciudad del Paraná", fué indagado por estar incurso en el Decreto 90/76, la persona Elizardo NUÑEZ BURGUES, oriental, soltero,de 45 años de edad, titular de la Ced.Id.776.746 (que le fuera hurtada), domiciliado en Gerónimo Piccioli 3272.-

Una vez efectuados los trámites de rigor, pudo comprobarse que el mismo registra antecedentes penales por "Lesiones graves" y asimismo anotaciones en nuestros ficheros por haber sufrido una detención, en 1967, al integrar una manifestación relámpago estando en vigencia el decreto de MPS. Fué citado para el día lunes próximo, a efectos de ser conducido ante la Direc. Nacional de Identificación Civil.-

4.- ARRIBO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

a la hora 10:15' de ayer, en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, se registró el arribo del ciudadano británico Albert John BROUGHTON SANDERS,nacido el 5/9/21, de profesión Ingeniero, ciudadano Legal argentino, C.I.A.3.527.666 y a la misma hora, en vuelo particular procedente de la capital argentina, el arribo del periodista inglés Christopher WAIN,nacido el 23/12/34, titular del Pasaporte PS 666.746.-

5.- CONTROL DE ASAMBLEA GREMIAL.-

A las 12:30' de ayer, personal de ésta concurrió en calidad de observador a la sede de CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION, sita en Soriano 1384, donde se constituyó la Asamblea General de la Asociación antes mencionada, con la finalidad de integrar una Asociación Profesional de 1er.Grado, de acuerdo con la Ley Nro.15.137.-

A la misma asistieron 31 personas, aprobándose los estatutos por unanimidad y designándose la Comisión Provisoria, que quedó integrada de la siguiente forma:-

1. Hugo DE LOS REYES GUTIERREZ;
2.- Marcos FERNANDEZ MASTROIANI;
3.- Heber PEREZ, domiciliado en San Martín 3186;
4.- Guillermo DENIS, domiciliado en Fco.Aguilar 884, y
5.- Magela FERNANDEZ MUÑOZ.-

6.- VIGILANCIA.-

Continúa realizándose la vigilancia sobre la ciudadana chilena Mónica

Corresponde al P.de N.Nro.098/982.-

..//..

VICENS UGARTE, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la cual, a las [illegible]10' se reúne, en el bar del Hotel con el ciudadano francés [illegible] PIERR mencionado en el Parte de Novedades del día de ayer. A las 12:23', la llaman telefónicamente y, al no hallarla, le dejan mensaje que llame al Sr. Jorge [illegible] 41.56.57.- Sin otras novedades de interés.-

PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 09:30' entrada vuelo 095 de IBERIA procedente de Madrid.
MAGARIÑOS, Mateo. uruguayo nacido 14/3/14. Pasap. Dipl. 005021.-
BAYSSE, Alfredo. uruguayo nacido 29/6/29. Pasap. Dipl. 005059.-

Hora 10:10' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
STYS, Eugeniusz, polaco nacido 17/4/30. Pasap. Dipl. 0001270.-
KONT, Henrik. polaco nacido 19/8/30. Pasap. Dipl. 0001274.-

Hora 11:15' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
WEISS, María. israelí nacida 11/4/25. Pasap. Dipl. 6493.-
GOTAL, Jacob. israelí nacido 4/7/23. Pasap. Dipl. 6492.-

Hora 15:15' salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a Bs. Aires.-
MURONY, Maureen. USA nacida 2/2/50. Pasap. Dipl. 168659.-

Hora 15:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
LEANDRO, Reynold. venezolano nacido 24/5/20. Pasap. Dipl. 131/79.-
HAYES, Sheryl. USA nacido 2/5/56. Pasap. Dipl. 165776.-

Hora 12:45' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.
Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Cr. D. Valentín ARISMENDI.

Hora 16:25' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
ZINOVIEV, Vasilevich. ruso nacido 10/4/24. Pasap. Común 060007.-

Hora 20:00' entrada vuelo 227 de LAN procedente de Santiago de Chile.
MUNROE, Glenn. británico nacido 22/12/36. Pasap. Serv. P-463474-B.
BARONE, Mirta. uruguaya nacida 6/5/29. Pasap. Dipl. 003698.-

Hora 22:00' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
AMATO, Roberto. uruguayo nacido 11/12/41. Pasap. Dipl. 005456.-
AMATO, Judith. uruguaya nacida 19/1/42. Pasap. Dipl. 005457.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES.. SIN NOVEDAD.-

ACTIVIDAD PRIVADA:- En Secc. III, Nral. 5, del presente P. de N., se informa sobre Asamblea Constitutiva de Asociación Profesional de primer Grado.-

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SECRETO

Montevideo, abril 10 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

===

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

===

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

ARRIBO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

Siguen arribando a nuestra capital, ciudadanos de nacionalidad británicos, a saber: En vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, Graham WOOD, Periodista, Pasaporte 438.402; en vuelo particular, los periodistas Julian BARTON, Edward ADCOCK, Trebor HUNGER, Norman FENTON, titulares de los pasaportes 127.562, 117.631, 101.706 y 229.785 respectivamente.-

En vuelo de la compañía SAS procedente de Río de Janeiro, arribaron los siguientes diplomáticos ingleses: George Edward COWAN, Margaret COWAN, Penélope COWAN y William BURREL, titulares de los pasaportes 266.299, 266.298, 372.835 y 094.515 respectivamente. Por último, en vuelo particular, procedente de Buenos Aires, arribaron a nuestra principal aeroestación, los periodistas David WICKMAN, Pasaporte 438.172 y John STAPLETON, pasaporte Nro. 896.048.-

2.- CONTROL DE ACTO EN CEMENTERIO CENTRAL.

En el día de ayer, personal de ésta concurrió en calidad de observador al Cementerio Central, donde, a partir de la hora 11:05' se llevó a cabo un acto de homenaje en memoria del extinto Dr.Luis Alberto de Herrera, con la asistencia de aproximadamente 45 personas y haciendo uso de la palabra el Sr.Jorge SILVEIRA ZABALA, quien se refirió a la forma de ser del extinto, su ideal y su lucha, exhortando a todos los blancos a votar por la nueva Carta Orgánica del Partido y luchar por la democracia.-

Entre los asistentes pudo identificarse a Ariel DE LA SIERRA, al C/N retirado Hemar MURDOCH y Luis Alberto LACALLE HERRERA. El acto finalizó a la hora 11:40' sin que se registraran otras novedades.-

3.- PROCESAMIENTO.-

Por disposición del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 7mo.Turno, fué remitido a la cárcel por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.35 de la Ley Nro.14.294 (Suministro de Estupefacientes), el detenido Raúl Jorge SCAGLIONE LEDOUX, en tanto que Ricardo Javier YATES DEUS, fué internado en el H.Vilardebó, a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, sin perder su libertad.-

4.- ARRIBO.-

A la hora 19:30' de ayer, en vuelo 957 de SAS procedente de Río de Janeiro, se registró la llegada a nuestra capital del político brasileño, exasilado en nuestro país, Leonel BRIZOLA, titular del Pasaporte B-201.801.-

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de ésta cumple un servicio de vigilancia sobre la ciudadana chilena Mónica VICENS UGARTE, quien se encuentra alojada en el Victoria Plaza Hotel, anotándose, como única novedad, el interés por ésta, de un pasajero del mismo hotel de nombre Gautier PIERRE, Francés, Pasaporte No.45.1343, registro 695.507.-

Recibió asimismo, un telex fechado en Ginebra, Suiza, el 2/4/982, con el siguiente texto:- "Atte.Sra.Mónica VICENS: Sr.MOSS ha pedido que Vd.por favor abra la línea nuevamente, mañana a la misma hora, por una cantidad de detalles sobre el encuentro. Su transferencia fué enviada a Luis bajo UBS 8, Rue Due Rhone, Ref.No.22/7331/14.(Su transferencia de 1.000...). Por favor, envíe por Correo las muestras y advierta los detalles del vuelo. La dir c-

..//..

ción es: D.I.W.A.N. SA.Oficina Postal Casilla 480,1211 Ginegra 3.Por favor llame al llegar:21.00.00.Las muestras deben estar acompañadas por:1) Certificado Veterinario estableciendo calidad de acuerdo en Permiso de Importación especificado; 2) Certificado de origen uruguayo. Un remito sin valor comercial,válido para propósitos de prendas que no excedan los 100 dólares.Sr.Moss está actualmente fuera de la oficina pero yo tengo otro telex para usted,por favor llámenos mañana a la misma hora.Mejores Recuerdos.Sec. de Sr.Moss.".-

OTRO:- Atte.Sra.Mónica Vicens: querida Mónica.Los contratos de nosotros estamos negociando sus para envio en 1982 de 70.000 Ton.de carne con y sin hueso, y 130.000 tons.de pollos para spiedo. No Hemos acordado los precios aún,debido a mi experiencia previa con tu país,será decidido en el último minuto.

Yo no necesito solamente tu completo respaldo sino también el completo respaldo y comprensión de las nuevas autoridades uruguayas. Necesito un telex de uno o más de los bancos uruguayos confirmando que tan pronto recibamos la orden o parte de ésta,el banco abrirá una irrevocable, intransferible divisible cuenta por el 15% del valor de la orden.Tal cuenta debe ser abierta a nombre de: DIWAN CORPORACION.Oficina Postal-Casilla 480.1211 Ginebra 3 Suiza.La cuenta debe ser confirmada en Suiza por: . . . . El texto de esta confirmación por telex la dejaré a ti y al Banco.El texto de la cuenta, te será proporcionado más adelante.Todo lo que yo necesito ahora es poder certificar al cliente Banco Central que yo tengo la confirmación del Banco uruguayo. Aprecio tus esfuerzos y deseo saber de ti.Mejores Deseos,Sr.K.Moss.-

OTRO:- Arabia Saudita.TX 925.Montevideo 2/2/82.Att.Al Jujen Co.Ref.Tx.NBR 167/82. Continuando el último telefonema aquí están las referencias del Grupo PINTOS Y STRAUCH S.R.L. Dirección J.B.Amorim 1686.Telef.40.47.73.Su propia Planta de Pescado Congelado, Textiles, químicas y también mataderos y distribuidores de carne para interior y exterior. Ultima exportación cerrada.. 2.000 toneladas cordero congelado para Siria. Referencia Bancaria:Banco Financiero Sudamericano (BANFISUD). TX.Banfisud UY 6672.Funcionario bancario: Sr.Carlos MANITTO (Gerente).Oferta como sigue: Hasta 2.000 toneladas de cordero congelado envasado, muerte islámica, de 8 a 14 kilogramos,envasado en polietileno y en "stockinette". Pago: Transferible L/C. Precio 1795 "CAND F JEDDAH" por tonelada. Envio: Embarques parciales de 30 a 45 días,-después de la L/C apertura. Certificado Oficial de muerte islámica... Certificado de Calidad emitido por la INAC. INAC no otorgará permisos de exportación para ninguna venta condicionada a la aceptación y pago en puerto de recibo, además el Banco no pondrá ninguna "P.B." contra estas condiciones.Espero su respuesta.Mejores recuerdos. Mónica Vicens. Pintos y Strauch S.R.L."

Las presentes averiguaciones, son continuación de las inciadas en el día de ayer de cuyos resultados se informara por Memorándum reservado, al cual se adjuntaron fotocopias de actas de interrogatorio, documentación y averiguaciones en torno a las actividades de la ciudadana chilena Mónica VICENS UGARTE.-

%.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:00' salida vuelo 088 de AVIANCA con destino a Santiago de Chile.
GROSSS,Bianca.uruguaya nac.27/3/19.Pasap.Dipl.003026.-
LUISI,Héctor.uruguayo nacido 19/9/19.Pasap.Dipl.002986.-

Hora 10:30' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
Sr.Embajador de Israel D.Nathaniel MATALON y Sra.

Hora 12:45' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
STYS,Eugeniuss.polaco nac.12/4/30.Pasap.Dipl.0001270.(Correo)
KONI,Hennik.polaco nacido 19/8/30.Pasap.Dipl.0001274.(Correo)

Hora 13:15' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SAVDOUNINI,Vladimir.ruso nacido 10/1/24.Pasap.Dipl.038000.-
KOTCHOUZINE,Jover.ruso nacido 1/5/42.Pasap.Dipl.01235%.-

Hora 14:30' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
PEDERCINI,María.argentina nacida 4/2/42.Pasap.Dipl.000362.-
POGLIACA,Sergio.argentino nacido 11/5/65.Pasap.Dipl.000364.-
KEE,Young.coreano nacido 29/3/52.Pasap.Dipl.11531.-
KEE,Mak.coreano nacido 4/5/67.Pasap.Dipl.11532.-
KEE,Dac.coreana nacida [illegible]/1979.Pasap.Dipl.13980.-

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.0??/982.-

..//..

Hora 14:45' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
GOYANES,José.español nacido 21/9/36.Pasap.Dipl.874.-
LOPEZ,Manuel.colombiano nacido 1/6/55.Pasap.Dipl.13980.-
Hora 15:15' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
RIZK,Nagat.egipcio nacido 1/9/49.Pasap.Dipl.25010.-
Hora 15:20' salida vuelo 958 de SAS con destino a Lisboa.
MICHAL,Jan.checoeslovaco nacido 15/9/24.Pasap.Dipl.0021073.-
Hora 22:10' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
SMITH,Norman.USA nacido 1/3/36.Pasap.Dipl.X-140384.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.. SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interna Dst. 0.3 N°4
No. de Orden 13529

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 9/4/82
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 165

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/4/82
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 156

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SEC
Fecha de Entrada 12/4/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 2621

003/3

13529

SECRETO

F767 fs. 1.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 8 de enero de 1982.-

Presidente

Oficio No.5/982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE FLORIDA.-
Coronel(R)don Demetrio R. López
Presente:

De acuerdo con lo establecido por el parágrafo IV-A) de las Directivas complementarias al Decreto No.352/978, adjunto al presente remito a Ud. la solicitud No.6/982 de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos correspondiente al funcionario de esta Institución, Sr.Carlos Daniel CARREÑO CURBELO, quién desempeña funciones en Sucursal Florida.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

Coronel JOSE M.RIVERO.-

BROU:
JMR/fc.-

DPTO. I
PROC.
(NN)

DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12-ABR-82
Pasa a RECURSO
No de Orden 13532

001/10

13532

Hoja 1 / 1

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 6/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) FLORIDA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: CARREÑO	Apellido materno: CURBELO
		Primer nombre: Carlos	Segundo nombre: Daniel
(5)	PADRE	Primer nombre: José	Segundo nombre: Ramón
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Irma

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	I	1944	URUGUAY	Florida

(8)	OCUPACION	-Funcionario del B.R.O.U. -Ingreso: 12/5/1966
(9)	DOMICILIO	-Av.Gral.Artigas 369 - Florida - Desde 1968 a la fecha.-

DEP. I PROCESADO

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Q.A.A.	22715	-	17.813 (Florida)

(11) Fecha y lugar .... Montevideo, 8 de enero de 1982.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

(12) (Sello) (13) Firma Coronel ....

Contrafirma

JOSE M. RIVERO.- fc.-

(14) Recibida el: ....../....../......	Nº de Sol. ....

002 13532

antecede fs. 2. Solicitud C.H.C.P. para permanencia N° 6/82.- *fs. 3*

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Florida	08	01	1982.	

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARREÑO	APELLIDO MATERNO: CURBELO.-
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Daniel.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Ramón.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Irma.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	01	1944.	Uruguay	Florida	Oriental-

1	OCUPACION	Funcionario del B.R.O.U. -Ingresó 12.5.66.-
2	DOMICILIO	Avda.Gral.Artigas 369 - Desde 1968 a la fecha-.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
		Q.A.A.	22.715.	--		17.813 (Florida)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE B.R.O.U.
OBJETO DE LA TRAMITACION REGULARIZAR SITUACION.-

DEP. I
PROCESADO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

003(A)

13532

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		FLORIDA.--------	02	02	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones de esa Dirección que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 228140 y 228141.-----------------

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

-.jwe.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Número de entrada 3

Fecha 3/01/82

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

....

DEP. I PROCESADO

003 (B) 13532

A.d. Nº 228141

Archivado fs. 3. 301. 2.4.82. de borla D. Zorrano -

Florida, Enero 11 de 1982.-

Pase a Dirección de Investigaciones, a los fines pertinentes. Cumplido, vuelva.-

El Jefe Policía Dep. Florida

-sa-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 259/JG/ive.-

FLORIDA, 2 de febrero de 1982.-

SEÑOR JEFE:

Cúmpleme informar a usted, que Carlos Daniel CARREÑO CURBELO, registra las siguientes anotaciones // negativas en los ficheros de esta Dirección:----------

- Inscripto en el 17 puesto suplente de la /// lista 4199 del "Frente Amplio", candidato a la Junta // Departamental de Florida, en las Elecciones Nacionales/ realizadas en el año 1971.----------

- El 25/11/71, publica en el Diario "El Heraldo", que se pueden levantar listas de la 9988,4199 y // 4190(Frente Amplio), en su domicilio del Barrio Florida Blanca.----------

- Es de significar, que se solicitó anotaciones del causante al Batallón de Ingenieros de Combate/ Nº 2, ratificando esta Agencia la anotación mencionada en primer término.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada
Fecha

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEP. I PROCESADO

004

13532

Sigue fs. 5. Constancia Denegada de Carlos D. Ocreño d'35

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.84/SG/36/82/sa.-

Florida, febrero 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación/ para Cargos Públicos Categoría "C" (Trámite Permanencia) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme elevar a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R)
DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA
— FLORIDA —

Florida, febrero 9 de 1982.-

Habiéndose elevado al Director de Información e Inteligencia, original con copia de estas actuaciones,// regístrese y archívese por la Dirección de Investigaciones.-

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel. (R)
LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

005

13532

fs.5

Antecedentes R.d.	Nº.	-	2	2	8	1	4	1
		-	dos	dos	ocho	uno	cuatro	uno

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	SECCIONAL
FLORIDA	01.-

C

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA

CONSTANCIA DENEGADA

DIA	MES	AÑO
09	02	1982

TITULAR DE LA SOLICITUD Nº 06/82.-

CARLOS DANIEL CARREÑO CURBELO.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) DEMETRIO R. LOPEZ

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

I. M. O. y M. ... 65343.

DEP. I PROCESADO

fs.6

A.d. Nº 227412
A.d. No. 227412.-

Antecede fs.5 Constancia Denegada N-35 de Carlos D. Carreño.

Florida, Febrero 9 de 1982.-

[illegible]icio No. 200/SG/82.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

JEFATURA DE POLICIA
— FLORIDA —

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de Mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al Sr. Carlos// Daniel CARREÑO CURBELO, titular del Documento de // Identidad No. 17.813 de Florida.-

[illegible]NTO: Solicitud de/ H.C.P. DENEGADA se/ mite.-

Al respecto, informo los antecedentes que registra el mismo:

- Inscripto en el 17 puesto suplente de la lista 4199 del "FRENTE AMPLIO", candidato a la Junta Departamental de Florida, en las Elecciones Nacionales realizadas en el año 1971.-

- El 25/11/71, publica en el Diario "El Heraldo", que se pueden levantar listas de la 9988, 4199 y 4190 "FRENTE AMPLIO, en su domicilio del Barrio Florida // ...-

DEP. I
PROCESADO
NN

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R) [signature]
DEMETRIO R. LOPEZ

RESERVADO

007 13532

Autorizado f. 6 S.A.		2 dos	2 dos	7 siete	4 cuatro	1 uno	2 dos

Sr. Jefe de Policia del Dpto. de Florida

Coronel (R) Demetrio R. López

De mi mayor consideración:

DEP. I PROCESADO

El que suscribe, Carlos Daniel Carreño Curbelo, C.I. No.17813, del Dpto. de Florida, funcionario del Banco de la Republica Oriental del Uruguay, ingresado el dia 12 de Mayo de 1966, se presenta ante Ud. y expone:

Que el dia 8 de marzo de 1982 fue notificado, en la Inspección General del Banco de la Republica -- Casa Central, que estaba inabilitado para ejercer cargos públicos, o sea que le había correspondido la letra "C" en el citado certificado.

De acuerdo a lo conversado verbalmente con su persona, la calificación "C" fué determinada exclusivamente, por estar incluido en el decimo septimo lugar a la Junta Departamental de la lista No. 4199, en el año 1971.

Es deseo de el que suscribe, hacer -- una serie de descargos y puntualizaciones, con respecto a todo lo expresado:

1) Que en diecisiete años de labor, dentro del Banco de la República, como lo podrá comprobar cualquier persona que pida la ficha personal de este funcionario, jamás hubo ninguna observación, obteniendo siempre , el máximo de puntaje en cada categoría.

2) Que la ascendencia política del titular, fué y sera siempre - Batllista, y que la participación de este en la lista 4199 a la Junta Departamental, fué una total sorpresa, ya que a once

Siguió 8. 4.e.	N°.	-	1 uno	1 uno	1 uno	2 dos	3 tres	8 ocho

...os de la citada elección, fué el Mael. Demetrio Lopez, quién mi informó que estaba èn la citada lista.

Para aclararle un poco más sobre esta puntualización, de mi desconocimiento político, tanto ahora como cuando la elección, le manifiesto que, alguien de la lista 99 que agrupaba al Sr. Michelini, pidió mi inclusión en la citada lista, y recién en este momento me entero que había un acuerdo partidario con el Sr. Erro, lo cual agrupaba las dos listas.

Por lo expuesto, y sabiendo que a su orden, están las fuentes de información mas completas para hacer un juicio exacto de mis condiciones democráticas (las que se mantienen inmunes a pesar de este problema) volviendole a aclarar, que habiá sido incluido y como de "relleno" en una lista Battlista, es que solicito se revea, la determinación "C" en el certificado de habilitación para desempeñar cargos públicos

Sin otro particular le saluda muy atte.

[signature]

DEP. I
PROCESADO
NN

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL

N.° ENTRADA: 1361 HORA: 10y15

RECIBIDO HOY: 12|3|82

RUBRICA: [signature]

009

13532

A.e. Nº 111038

fs. 8

Adunde fs. 7 ... a cargo D. ...

Florida, 17 de marzo de 1982.-

Pase a Dirección de Investigaciones para que realice las indagatorias correspondientes. Con el resultado, // vuelva.-

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel. LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA —

erna.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Número de entrada 366 Fecha 18/03/82

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. Dilig. Nº. 853/JG/hcf.

Florida marzo 22 de 1982.

SEÑOR JEFE:

Dando cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme informar a usted que fué interrogado el causante, Carlos Daniel CARREÑO CURBELO, el que manifestó/ que en las Elecciones Nacionales de 1971, simpatizó por el sector de Zelmar Michelini, del Frente Amplio, que la persona de su misma fracción política que le solicitó su inscripción. en una lista fué Alexis Cono CASELLA,/ que al invitarlo-cree que le dijo lalista 99 pero pudo haberle dicho 4199-aceptó la referida inscripción . Por lo expuesto fué cuestionado Alexis Cono CASELLA CANDIA, quien respondió que en las Elecciones Nacionales del año 1971, invitó a CARREÑO a participar en la integración de la lista 4199, lo que éste aceptó.

Saluda a usted atentamente.

El oficial encargado. JULIO GUARTECHE.
Ofl. Ppal.

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES FLORIDA

PROCESADO NN

010

13532

A.e. Nº 111072

A.e. No. 111072.-

f. 9

Archivo f. 8 A.e.	Nº	1 uno	1 uno	1 uno	0 cero	3 tres	8 ocho

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA.

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRES: Carlos Daniel.-

APELLIDOS: CARREÑO CURBELO.-

HIJO DE: José Ramón y María Irma.-

FECHA DE NACIMIENTO: 26/01/1944.-Florida.-

DOMICILIO: Avenida Gral.Artigas 369 ciudad de Florida.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 17.813 (Florida)

CREDENCIAL CIVICA: Serie Q.A.A. No.22.715.-

OCUPACION o PROFESION: Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

No.Telefónico: -.-.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Delegado del S. I. D.

Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I PROCESADO NN

011

13532

RESERVADO

A.e. Nº 111071
A.e. No. 111071.-

Antecedentes A.e.	Nº.	-	1	1	1	0	7	2
		-	uno	uno	uno	cero	siete	dos

Florida, marzo 26 de 1982.-

Oficio No.489/SG/82.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

OBJETO: Recurso en// 1ra. Instancia. Se eleva.------------------ -------- sa --------

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado al suscrito por la persona Carlos Daniel CARREÑO-CURBELO, por habérsele denegado la Constancia de / Habilitación para cargos Públicos con fecha 3 de fe-/ brero de 1982.-

Al respecto informo;

1)- Que el Directorio del Banco de la República/ Oriental del Uruguay con fecha 8 de enero de 1982, solicitó ante esta Delegación, la Constancia de Habilitación para desempeñar Cargos Públicos -Permanencia- del causante.-

2)- Que el recurrente registra los siguientes antecedentes:

a- Candidato a la Junta Departamental en el/ 17 lugar por la lista 4199 del Frente Amplio, en las/ últimas elecciones.-

b- Su domicilio en el Barrio Florida Blanca, fué sede para el suministro de las listas 9988, 4199 y 4190 del Frente Amplio, según publicación aparecida / con fecha 25/11/71 en el Diario El Heraldo de esta // ciudad.-

3)- Que por lo expuesto y atento a que el principal argumento del recurso pretende basarse fundamental

02 ABR. 1982
I
2581

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
12 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Sec. Recursos.
No. de orden 13532

DEP. I PROCESADO

012

13532...///

RESERVADO

RESERVADO

Sigue fs.11 Cedulon notificatorio de Carlos D. Carreño Curbelo.-

///..mente en que su nombre hubiese sido utilizado y regis
trado en otras listas, a juicio del suscrito no es de
recibo el recuso presentado, por lo que correspondería
mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

Se acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I PROCESADO NN

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EXP.Nº.281/D-I/82 (NN)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Daniel CARREÑO CURBELO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

15/4/82

Identificación 1759

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

013

13532

RESERVADO

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/4/82

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Florida

Dpto. I PROCESADO NN

Carlos Daniel CARREÑO CURBELO
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971 - Candidato a la Junta Dptal. de Florida en el 17º lugar, Lista 4199 del F. Amplio. (se adjunta lista)

- Su domicilio fue sede para el suministro de las listas 9988, 4190 y 4199 del F. Amplio el día 25/11/71.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Dice que la persona que le invitó para inscribirse en una lista fue Alexis CONO CASELLA, pero él creyó que era la lista 99.

- Interrogado este último, expresa que lo invitó para integrar la lista 4199, lo cual aceptó

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

- MANTENER "C"

IV - RESOLUCION

Aprobado Cecil [firma]

014

13532

Antecedente de	N°.	-	1	1	1	0	7	1
Ae/		-	uno	uno	uno	cero	siete	uno

f. 11

JEFATURA DE POLICIA.
FLORIDA.

CEDULON NOTIFICATORIO.-

El que suscribe, Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Florida, procede a notificar a Carlos Daniel CARREÑO CURBELO, que por resolución del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), de fecha 14 de abril de 1982, no se hace lugar al recurso presentado, manteniéndose la clasificación otorgada el 09/02/82, advirtiéndosele que dispone de un plazo de 7 días a partir de la fecha de la notificación, para recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en Jefe, el cual deberá ser tramitada ante esta Jefatura.-

FECHA 21/ABRIL/82

FIRMA DEL INTERESADO.-

FIRMA DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Oficial Principal Julio C.GUARTECHE

015

14056

INCL. EN DOC. 13532

f. 12

A.e. Nº 112260

A.e. Nº 112260.-

Antecede Fs. 11 Cedulón Notificatorio de Carlos D. Carreño Curbelo.

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.442/SG/1361/82/sa.-

Florida, abril 21 de 1982.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del/ presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

Fecha de 23 ABR. 1982
Fecha de
Pasa a I
No. de 3090

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1982
Pasa a Dc. Recursos
No. de Orden 14056

016/16

14056

INCL. EN REC. 13532

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C— Nº 741620

ARCHIVO

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA -

SIRVASE CITAR

Of.24/982 I.E.
MB

Montevideo, 16 de marzo de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL JUAN J. POMOLI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por pedido de informe Nº69/82 informamos:

REFERENTE A: PIÑEIRO Juan

REGISTRAMOS: PIÑEIRO Juan titular de la Serie TFD 11787, identificado por la Oficina Electoral Departamental de Tacuarembo, integrante de la Lista 1808, Lema Partido Demócrata Cristiano, // Sub-Lema Frente del Pueblo, candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, lugar 9 Titular en 65 Titulares, en las elecciones de 1971. Actuó como delegado del Partido Demócrata Cristiano en el Circuito TFD-5 de Tacuarembó, presentó las Listas 808 y // 1808, en el año 1971.-

INFORMAMOS: PIÑEYRO Juan Francisco titular de la Serie RBA 10274 hijo de Eusebio PIÑEYRO, madre desconocida, fecha de nacimiento 2 de enero de 1941, domicilio calle Petrona Tubora Nº328, Departamento de Durazno. Soltero, jornalero. Con fecha 9 de noviembre de 1960 trasladó a la Serie TFD 11787, domicilio calle Florencio Sanchez Nº682 Tacuarembó. Con fecha 25 de febrero de 1980 Trasladó a la Serie APB 8240, domicilio calle Encina Nº1681, Montevideo.-

Saludamos a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13534

DEP. II PROCESADO

CONFIDENCIAL

001/1

13534

F. 104

Archivo

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E.M.E.

Hojas 002 A 025 inclusive, no se microfilman por no aportar información de caracter nacional para procesamiento biográfico.-(NN)

SUMARIO DE INFORMACIONES

02/82

Departamento II

001/ 064

II.- DIVISION INTERIOR

A.- POLITICA

1.- En el diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO del 31-ENE, es publicado un artículo titulado "LA DIFICIL TRANSFORMACION EN EL DURO REGIMEN URUGUAYO" el que entre otras cosas dice que: los anuncios de una futura co-responsabilidad de las FF.AA. en el Gobierno y un futuro proyecto de Ley Orgánica para restablecer el funcionamiento de los Partidos - son, en la opinión de muchos, factores que marcarán el paso del proceso de regreso al Estado de Derecho.
Que políticos y observadores recuerdan que todavía está muy fresco y claro el Plebiscito de Noviembre que proponía poderes casi ilimitados por las Fuerzas Armadas.
Que un proyecto de Ley Orgánica de los Partidos a ser sancionada por el Consejo de Estado, pero ya aprobada por los militares y políticos tradicionales, tiene ahora algunos de sus artículos cuestionados. - Entre ellos, los referentes al pluralismo de organizaciones y las --- sanciones para aquellos que mencionan a los políticos proscriptos.
En relación a las sanciones con prisión para cualquier alusión de -- propaganda partidaria o electoral, las personas que tengan la ciudadanía o los derechos políticos suspendidos, esto fue considerado - - atentatorio a las organizaciones políticas tradicionales.
Para éstas, la prohibición tiene nombres propios del exilado WILSON FERREIRA ALDUNATE y de CARLOS JULIO PEREYRA (blancos) y de AMILCAR - VASCONCELLOS y JORGE BATLLE (colorados), todos líderes de primera línea.

15/4/82 DPTO. I PROC: AD

2.- El 09-FEB en Avenida Brasil No. 619 de C.RIVERA, domicilio de MIGUEL ULERY ESTEVEZ, se realizó una reunión política, autorizada por la Jefatura de Policía de RIVERA, del Partido Colorado Sector "Alianza Principista Colorada y Batllista".
A la misma concurrieron aproximadamente 27 personas entre las que se - destaca la presencia del Representante del Partido Colorado ante la -- COMASPO señor MAXIMO GURMENDEZ.- Bgeo. y g

INTERIOR Conocimiento

3.- En el diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO del 12 de febrero en la página de Rivera, son publicados distintos artículos, siendo algunos de - sus títulos los siguientes: "NOSTALGICA EVOCACION" en el que se hace referencia a los Comicios llevados a cabo en NOV-962 y "MILITAR QUE HONRO A SU EJERCITO" evocando la figura del Gral. Leandro Gómez.-
Es de hacer notar que la "Página de Rivera" ha sido cedida por el mencionado periódico a un grupo de residentes de C.RIVERA los cuales en - su totalidad se encuentran alineados con la oposición.

15-4-82 DPTO. I PROC: AD

4.- Con fecha 16-FEB-82 ingresó al Departamento de SALTO por ruta 3, "General Artigas" de Sur a Norte el vehículo matrícula B-37.609 (Pan de azúcar) transportando a las personas Carlos Julio PEREYRA y Julio BARRACHIN.
El motivo aparente de las mismas fue visitar al Escribano HEDISON H.- ZUNINI, a quienes le presentaron sus condolencias por el fallecimiento de su esposa, desconociéndose si mantuvieron algún tipo de reunión política. Posteriormente se dirigen a C.PAYSANDU cruzando el Puente Internacional hacia C.COLON donde permanecieron algunas horas para posteriormente regresar a C.MONTEVIDEO.

15-4-82 DPTO. I PROC: AD

5.- En revista OPCION del 16-FEB es publicado un reportaje realizado a la Sra. SOFIA SAN MARTIN DE BADELL, titulado "La lista 99 no volverá al - Partido Colorado", en el cual pone de manifiesto la ubicación de dicho grupo político (excindido del Batllismo en 1971 con la fórmula MICHELINI-BATALLA para integrar el F.A) en el contexto actual.-

Entre otras apreciaciones manifestó que su grupo político se alejó - del Partido Colorado en 1971 porque con la aparición del pachequismo como nueva concepción, gobernando dentro del Partido, negando principios fundamentales del batllismo, no era posible seguir militando dentro del lema Partido Colorado, pero que no por ello han dejado de ser batllistas. Que es un error buscar una salida al momento actual, que lo que debe buscarse es un encuentro entre todos los uruguayos, sin - proscripciones, sin tabúes, con pleno funcionamiento de los órganos - democráticos, de todas las corrientes políticas sin excepción. También se manifestó en pro de la reinvindicación de las organizaciones sindicales.

6.- El 24-FEB es publicado en revista "EXCLUSIVO", un artículo titulado - "Hablar de apertura es un contrasentido con líderes proscriptos", extractado de una entrevista realizada al Consejero de Estado Dr. Bernardo Barrán.
El mismo manifestó, que el pueblo uruguayo está maduro como para salir hacia el camino democrático nuevamente siempre que se den las condicionantes necesarias para ello, como ser "la bandera de largada es el estatuto de los Partido Políticos y las elecciones internas de Noviembre". Manifiesta que hay que permitir el derecho de reunión sin limitaciones que no comparte el mantenimiento de las MPS ya que la subversión se encuentra "sumamente controlada"; que la proscripción política es de lo más injusto que pueda concebirse desde todo punto de vista porque la - política es esencialmente una vocación de servir; que la proscripción política no se justifica porque si la persona no ha cometido delito, no hay razón alguna para prohibirle la ciudadanía.

7.- En la página de Rivera del diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO del 26-FEB son publicados los siguientes artículos: "EL PARTIDO NACIONAL Y EL FUNCIONALISMO" "A INSCRIBIRSE" exhortando a la juventud a inscribirse para poder votar en las elecciones internas del próximo mes de Noviembre.
Manifiesto de la Juventud Nacionalista en el cual la Juventud del Partido Nacional da a publicidad los "Principios fundamentales" que regulan la acción política de sus dirigentes y adherentes de base. Entre los puntos más importantes se reafirma la fidelidad al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, el derecho de la clase obrera a organizarse para la defensa de sus intereses económicos y políticos, los cuales surgen espontáneamente del punto 4 que trata del pluralismo ideológico.
Hace mención al programa de Gobierno que presentara el Partido Nacional en las Elecciones del 71 y el retorno a la tradicional independencia - de los poderes del Estado.

8.- El 16-MARZO en el bar del Hotel VICTORIA PLAZA, el Dr. ENRIQUE TARIGO, mantuvo una reunión con el Sr. Embajador de SUECIA en BUENOS AIRES, D.LARS KARLSTROM y BENET GORANBOLIN, ambos alojados en el mismo Hotel. Es de hacer notar que el Dr. TARIGO hizo referencias a la situación política del País y a los actos realizados en los cines CORDON y ARIZONA, con referencia al Plebiscito del mes de Noviembre de 1980, dicha reunión fue realizada el 16 de marzo aproximadamente a las 19.50.

9.- En C.SALTO, la reactivación de la actividad política en los sectores - del Partido Colorado se viene desarrollando gradualmente, concretándose en reuniones a nivel dirigentes fundamentalmente, estando proyectadas a partir de Abril, reuniones abiertas.
Dentro del Partido Colorado perduran los mismos dos frentes que actuaron en el Plebiscito Constitucional:
- El que responde a la orientación Pachequista, movimento liderado por el Dr. WILSON CRAVIOTTO, que apoya al Proceso y se identifica con - la denominación de Departamental "Viva Batlle" - Lista 22.

2) La denominada Lista 15, que desarrolla una sostenida política de oposición al Proceso y FF.AA., identificándose con la denominación de Departamental "José Batlle y Ordóñez" - Lista 1.

Actualmente dirigentes de este último sector mantienen contacto con los Dres. SANGUINETTI y TARIGO y también se sabe que han mantenido una entrevista con el Dr. MAXIMO GURMENDEZ.

10.- El 19-MAR fueron citados a la sede del ESMACO, los representantes de los Partidos Políticos que mantienen contacto con la COMASPO. Concurrieron por el Partido Nacional: FERNANDO OLIU (Por la Patria) GONZALO AGUIRRE (Mov. de Rocha), LUIS A. LACALLE HERRERA (Consejo Nal. Herrerista), ENRIQUE BELTRAN (Divisa Blanca), MIGUEL BUTIN (Coordinadora Nal. Popular Herrerista), PABLO GARCIA PINTOS (Disidentes de Defensores de las Leyes) y JOSE RAMIREZ (Restauración Nacionalista).
Por el Partido Colorado: JULIO M. SANGUINETTI (Lista 15), ENRIQUE TARIGO (Lista 315), MAXIMO GURMENDEZ (Alianza Principista Colorada y Batllista), WALTER SANTOS (Unión Colorada y Batllista), CARLOS RANGUIS (Comité Ejecutivo), OSCAR AMORIN (Nuevo Uruguay), ANGEL VAZQUEZ (Comité Ejecutivo Provisorio) y RENAN RODRIGUEZ (Diario EL DIA)
Por la Unión Radical Cristiana concurrió HUMBERTO CIGANDA.

En el transcurso de esta reunión el Presidente de la COMASPO, Gral. RAPELA, se expresó en las siguientes ideas principales:

- Los Partidos Políticos no han comprendido cual es el camino a seguir en este proceso de transición.
- La conducción del actual Proceso es responsabilidad exclusiva del Gobierno, quien no ha llamado a los políticos a participar en la cosa pública.
- Las Fuerzas Armadas reprueban las constantes críticas realizadas, en particular desde los medios de prensa, sobre la política económica y propugnando por el liberalismo político y el pluralismo con participación de la izquierda, levantamiento de las proscripciones, derogación de actos institucionales y solicitudes de amnistía general.
- Asimismo el Sr. General reprobó la polarización que se busca entre los sectores que defendieron el SI y el NO en el Plebiscito de 1980 y agregó que de persistir esta actitud negativa por parte de los políticos podría entorpecerse el desarrollo del Cronograma.

Tales expresiones del Sr. Presidente de la COMASPO, generaron diversas reacciones entre los políticos, los "Triunviratos" y otras autoridades de ambos partidos se reunieron para ser informados y tomar posición frente a las palabras de la Comisión Militar. Como consecuencia los sectores del Partido Nacional el 25.3.82 elevaron una nota de respuesta a la COMASPO cuyas ideas generales son: -Que es exacta la afirmación de que la responsabilidad de la conducción del Proceso es exclusiva del Gobierno Cívico-Militar ya que, habiendo sido invitados a integrar el actual Consejo de Estado, su Directorio declinó tal ofrecimiento.
-Que la colectividad nacionalista emitirá su opinión sobre los problemas políticos, económicos, y sociales , toda vez que lo estime necesario, todo lo cual no modifica la disposición de mantener el diálogo ni rectificar lo actuado y manifestado frente a la COMASPO.

11.- En el correr de la semana del 15 al 19 de marzo, el P.D.C. presen-- tó un documento ante el Consejo de Estado, COMASPO, Ministerio del Interior, Corte Electoral y figuras políticos, firmado por los ex-- legisladores DANIEL SOSA DIAZ, JOSE LUIS VEIGA y los Sres. ROMEO PE REZ, CARLOS SANMARCO y RUBEN VARELA, tres de los cuales están pros- criptos por el Acto Institucional No.4.

Dicho documento , de 14 páginas , contiene en general los siguientes argumentos:

- Que el Estatuto de los Partidos Políticos que está siendo estudia do por el Consejo de Estado y que fuera fabricado entre los Parti dos Tradicionales y los militares, "congela a los Partidos Tradi- cionales, fabrica a la Unión Cívica, suprime el reconocimiento co mo partido político del P.D.C. y establece barreras defensivas con tra la creación de nuevos partidos que correspondan a corrientes de cambio social profundo".

- Que el P.D.C. no encuentra razón válida para haber sido excluído del diálogo con la COMASPO, sin embargo cifró sus esperanzas en - la participación en dicho diálogo de los sectores del NO, quienes defenderían los grandes principios, no obstante hoy es imposible ocultar su desilusión ya que los sectores de oposición no han en- contrado soluciones positivas para el P.D.C.

- Que el P.D.C. entienda como muy grave la actual proscripción de - millares de ciudadanos que aún permanecen por haber integrado par tidos disueltos que en su momento fueron legales y también de par tidos que nunca fueron ilegalizados tales como el P.D.C. y la Lis ta 99.

- Que el P.D.C. existe y tiene su personería jurídica vigente.

Dentro del Consejo de Estado algunos consejeros entendieron que no era pertinente que tal documento fuera recibido ya que alguno de -- los firmantes estaban proscriptos, no obstante el Consejero BERNAR- DO BARRAN sostuvo que era procedente recibirlo al amparo del Dere-- cho de Petición consagrado por la Constitución y, ante el debate -- producido se resolvió formular una consulta al Poder Ejecutivo sobre el camino a seguir.

12.- La revista "OPCION" del 23 de marzo, informa que el 18-MAR-82, mili tantes no proscriptos de tendencia socialista, enviaron al Ministe- rio del Interior, a la COMASPO y a la Comisión Especial del Consejo de Estado, que trata la Ley de los Partidos, un documento que trata la actual problemática política.

Dicho documento está firmado por GERMAN D'ELIA, ANTONIO MAÑANA, JU- LIAN MATTOS y DELIA RODRIGUEZ GUERRERO.

13.- Al cierre del período que abarca el presente SUMI circulan versiones en los medios periodísticos de que había viajado a EE.UU., el Dire- tor de los diarios "LA MAÑANA" y "EL DIARIO", EDUARDO HEGUY TERRA a efectos de ofrecer la dirección de dichos periódicos al Sr. JORGE PA CHECO ARECO. Asimismo ha trascendido la versión de que el diario "EL DIA" ni apoyaría ni le quitaría apoyo a PACHECO ARECO lo cual se con tradice con versiones anteriores que especulaban con la posibilidad de que PACHECO ARECO volviera a ocupar la dirección de este periódi co. Ante esta última versión se piensa en los medios políticos que la traída como director de "EL DIA" de PACHECO, implica el alejamien to de colaboradores de alto nivel político como ser RENAN RODRIGUEZ.

B.- ENSEÑANZA.-

1.- Referente a las pruebas de ingreso, en los distintos establecimientos de Enseñanza Superior llevadas a cabo el 15-MAR, cabe señalar - que las mismas se desarrollaron con total normalidad.
De un total de 7253 estudiantes inscriptos, se presentaron 7075, -- discriminados de la siguiente manera:

ARQUITECTURA	366
AGRONOMIA	181
CIENCIAS ECONOMICAS	901
MEDICINA	818
DERECHO	1640
INGENIERIA	670
ODONTOLOGIA	317
VETERINARIA	227
ESC. DE ADMINISTRACION	466
ESC. DE NUTRICION Y DIETETICA	35
ESC. DE TECNOLOGIA MEDICA	695
ESC. AUX. DE ODONTOLOGIA	317
ESC. SICOLOGIA	418
ESC. UNIV. DE MUSICA	24

Además de los establecidos, rindieron también 144 estudiantes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la asignatura de Traductor Público.
Asimismo es encontrado un panfleto carente de pie de imprenta, titulado "A LA OPINION PUBLICA NACIONAL", en el cual se hace mención a este hecho.
El texto del mismo es el siguiente:

"A LA OPINION PUBLICA NACIONAL"

"Las autoridades de nuestra educación han resuelto seguir adelante "con su práctica limitacionista como lo es una nueva aplicación del "exámen de ingreso a la Universidad para el presente año. Esto es a "todas luces antidemocrático y va contra las mejores tradiciones va"relianas de nuestra educación.

"No ha existido hasta la fecha respuesta al petitorio avalado con - "40.000 firmas como muestra del repudio de muchos sectores de nues"tro pueblo, quienes en un documento ampliamente fundamentado, de-- "fendido y compartido, clamaban por la derogación del exámen de in"greso.

"Las razones que se han antepuesto por parte de las autoridades del "Ministerio de Educación y Cultura y del Rectorado de la Universidad "no justifican la aplicación del exámen de ingreso.

"1o) Porque la falta de locales no se soluciona limitando el ingre-
" so sino destinando a la educación como área prioritaria que —
" significa para el desarrollo del país los medios necesario pa-
" ra su correcta función.

"2o) Porque la falta de docentes no puede ser una razón cuando se -
" limita el ingreso al INADO, siendo además de público conoci- -
" miento la existencia de gran cantidad de calificados profeso--
" res que no pueden ejercer por razones ajenas a su profesión.

"3o) En cuanto al reducido campo laboral que afecta a los profesio-
" nales, éste no obedece al exceso de los mismos, sino a una de-
" sacertada conducción económica y a la falta de planificación.-
" Prueba de esto lo constituyen las notables carencias que vive
" la población en motivos de salario, vivienda, desocupación y -
" el problema del Agro.

"Como expresan las peticiones anteriores, el exámen de ingreso es -
"contrario al derecho a la educación superior adquirido por la apro
"bación del ciclo secundario.

"La ilegalidad del exámen de ingreso se evidencia en la notación de
"los artículos 4, 9, 13 y 14 de la Ley de Educación General. De esto
"se deduce que el egresado de secundaria ha ganado el derecho a in-
"gresar a la Universidad y no rendir una prueba más.

"La situación generada por la forzada imposición del exámen ha lle-
"gado a su punto crítico que exige una solución inmediata.
"El Rector y demás autoridades responsables no pueden permanecer en
"una posición de fuerza, desoyendo el clamor general. No pueden se-
"guir pretextando razones cuya inconsistencia es palmaria, respon--
"diendo evasivas, cerrando el diálogo, mientras actúan a hecho con-
"sumado de espaldas a la conciencia nacional. En tanto el exámen si
"gue en pie, mientras mantienen su vigencia los documentos presenta-
"dos."

C.- GREMIOS

1.- En "CORREO DE LOS VIERNES" del 05-FEB es publicado un artículo que reza:

"CAITEX: SE SINDICALIZAN.

"En el día de ayer se reunió en General Flores 2980 la asamblea de
"trabajadores de la empresa textil CAITEX a los efectos de aprobar
"sus estatutos y nombrar la Comisión Provisoria que tramite ante el
"Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el reconocimiento del sin
"dicato."

Ante tal hecho la Intervención de CAITEX consultó a la Jefatura de Policía de Montevideo, comunicándosele que dicha Jefatura no tenía conocimiento que el Sindicato hubiera solicitado autorización para la realización de la Asamblea.

2.- ESMACO informa que en reunión mantenida con el Sr. JULIO OMAR BALMELLI, Presidente de la Cooperativa COOPTROL, éste manifestó lo siguiente:
Que el 14-FEB serían llevadas a cabo elecciones en la Cooperativa,- con la finalidad de integrar la Comisión Directiva con 2 miembros - titulares y 2 suplentes. La Comisión Directiva tiene 5 miembros titulares y la renovación de los mismos -acorde a los estatutos- se - realiza en forma parcial.
Que el acto eleccionario debería realizarse bajo la organización y supervisión de una Comisión Electoral, para que tuviera validez. La misma estaba desintegrada por lo que era objetada por la Inspección General de Hacienda, órgano éste que tiene que ver con las Cooperativas. No obstante la Comisión haber sido organizada para funcionar específicamente en el año 1977 y finalizado el mismo cesó automáticamente el acto eleccionario se llevaría a cabo el domingo 14-FEB.

Luego de realizada la elección, las actuales autoridades de COOPTROL son:

ANGEL IGLESIAS	Presidente (Lista 3)
JULIO MARTINEZ	Vice Presidente
WILSON PINTOS	Secretario
CARLOS JULIO MALSONE	Tesorero
LUIS OTTATY	Vocal (Lista 5)

3.- La D.I.I. informa que con fecha 14-FEB-82 se llevó a cabo una reunión en la sede de la Cámara de Industria del Uruguay sita en Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1670 P.1. En la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo se analizó la actual situación de la industria uruguaya en el marco de la política económica y de la coyuntura nacional y mundial con el fín de determinar el futuro curso de la Institución y tratar los lineamientos generales a fin de que las autoridades de la Cámara continúen su gestión de defensa de la actividad industrial en forma compatible con los intereses generales del país.
La misma fue presidida por el Ingeniero LUIS BONOMI.
Durante el transcurso de la reunión hicieron uso de la palabra representantes de distintos sectores de la industria nacional. Se hicieron presentes unas 700 personas las cuales no estaban en forma permanente en el local y al finalizar se encontraban unas 180 en total.
Al término de la misma se dió lectura a la resolución aprobada por unanimidad.

4.- El 17-FEB se realizó una reunión gremial organizada por la Asociación Rural de SARANDI GRANDE en el Club Social de esa ciudad, con la presencia, entre otros de los Consejeros de la Federación Rural del Uruguay, Ing.Agr. CARLOS CARAVIA y EDGAR ANTOGNAZZA; los Presidentes de las Asociaciones Rurales de SARANDI GRANDE y FLORIDA, NICASIO AMEJEIRA (h) y ANDRES AROCENA NOCETTI respectivamente; el representante de la Federación Rural de Jóvenes, GUSTAVO LICANDRO y el Dr. EDUARDO J. CORSO.
Hicieron uso de la palabra, NICASIO AMEJEIRA como Presidente y luego interviniveron EDGAR ANTOGNAZZA, CARLOS CARAVIA, un representante no identificado de la Asociación Rural de Sarandí Grande, ANDRES AROCENA NOCETTI y cerró el acto EDUARDO J. CORSO.
Los oradores se refirieron en general a la situación del sector agropecuario, refinanciación de deudas, iliquidez y ejecuciones. Las exposiciones no habían contenido críticas a las autoridades hasta la interlocución del Ing. AROCENA NOCETTI quien manifestó que se había hablado mucho pero sin mencionar quién era el gran culpable de la situación, acusando entonces al Gobierno y en particular al Ministro, Cdor. VALENTIN ARISMENDI.
El útlimo orador, EDUARDO J. CORSO, se dedicó a exhaltar los ánimos de los presentes atacando duramente al gobierno.
Manifestó que los responsables de la política económica "ya se ven rodeados del más profundo fracaso", que el triunfo del Ministro de Economía le recordaba el de un General "cuyos soldados yacían todos muertos y enviaba un parte de guerra diciendo de su triunfo".
Finalizó diciendo que "estoy en la duda si (la política económica) es el fruto de la estupidez o el armado maquiavélico de mentes enfermizas". La Asamblea contó con la asistencia de 150 personas aproximadamente.

5.- El 18-FEB se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros y Empleados de la Empresa FRALER S.A., la misma tuvo una asistencia de 50 personas, donde se leyeron los estatutos siendo aprobados por unanimidad, quedando constituída su sede en San Martín 3500.

6.- Se llevó a cabo en el local de ABU una Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de los Empleados del Banco Panamericano Uruguayo con la asistencia de 55 personas.
La nómina de disertantes fue la siguiente:
DANIEL READER JUAREZ LOPEZ
JOSE DOMINGO VILARDO CARAVELLO
LUIS RAMON MUIÑO ROSELLINO
DANIEL ALEJANDRO VACCARO MARQUEZ
DANILO MIGUEL DORAY VILA.

7.- Siendo aproximadamente la hora 1815 del 18-FEB en la Terminal de Omnibus Aduana, comenzaron a llegar y no salir los coches de CUTCSA ante lo cual se formó una aglomeración.
Fue entrevistado el Presidente de la Compañía CARLOS LAGO FACAL y el Sub Gerente de Transporte WALTER OMAR OTTONELO CAPECCE quienes manifestaron que entre unos 80 a 100 coches se negaban a salir en razón de que desde hace tiempo los conductores se encuentran molestos por las multas impuestas por las autoridades competentes.
Interrogado el Secretario General del Sindicato Autónomo de Omnibus LUIS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ, manifestó que el Sindicato es totalmente ajeno a la medida adoptada por los obreros de la Empresa.
Asimismo manifestó que se había formado una comisión tripartita formada por él, ROQUE RODRIGUEZ y RAUL FORLAN por el Sindicato; los Sres. MAUA y GOLSER por CUTCSA y el Sr. BAGALCIAGUE en representación de la Intendencia Municipal, con el fin de solucionar los problemas de las infracciones a la Ordenanza del Tránsito cometidas por el transporte capitalino.

8.- Los empleados de "LA REPUBLICANA S.A." llevan a cabo el 20-FEB una reunión, aprobándose los Estatutos Sociales y eligiéndose autoridades provisorias de la Asociación Laboral de dicha firma, siendo las mismas:
GLORIS TRIAS
JUAN CARLOS GIAILEBRA
JUAN CARLOS CREGO
STELLA MARIS SELIPPONI en la Comisión Fiscal.

9.- En la misma fecha se lleva a cabo también la Asamblea Constitutiva de Empleados de FUNSA, estando la mesa integrada por:
JUAN CARLOS PEREYRA PEREIRA
NELSON CURBELO CARBERO
RUBEN BELLO
CARLOS MALDONADO
JOSE PEDRO MONTESDEOCA y JOSE CUSTODIO RIVADAVIA.

10.- El 20-FEB en "TRIBUNA SALTEÑA" es dada a publicidad una carta enviada a la Presidencia de la Federación Rural del Uruguay por la Asociación Agropecuaria de C.SALTO, firmada por su Secretario JORGE SILVA GOMEZ y su Vice Presidente RAMON L. SIMONET, cuyo texto es el siguiente:

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY
Doctor don Gonzalo CHIARINO MILANS
Montevideo

Señor Presidente:
Ante la imposibilidad de concretar la audiencia con el Presidente de la República, la Asociación Agropecuaria de Salto, hondamente preocupada por la situación económica del país, cree necesario que nuevamente se alerte en forma pública al Gobierno sobre el progresivo deterioro de todo el aparato productivo y sobre sus dramáticas consecuencias.

Los pésimos resultados de la política económica aplicada, fundamentalmente la irrealidad cambiaria, el nivel de gasto público y los elevadísimos intereses,evidencian claramente la -- ineficiencia del equipo económico. Es imperiosa en consecuencia, su remoción.

En ese sentido la Asociación Agropecuaria de Salto es de la opinión que las agremiaciones rurales deben insistir en una firme actitud haciendo conocer a la opinión pública la extrema gravedad de la situación actual.

Saludan con su mayor consideración al Señor Presidente y a los demás miembros del Consejo
Por Asociación Agropecuaria de Salto

Cr. JORGE SILVA GOMEZ (Secretario) — RAMON L. SIMONET (Vice Presidente)

11.- El 21-FEB el Sr. GUSTAVO MAILHOS FERRIOLO, Presidente del Directorio de la Metalúrgica "FERROSMALT S.A.", manifiesta que ultimamente ha tenido problemas de índole laboral con sus empleados debido al - atraso del pago de sueldos, ascendiendo la deuda a un monto de N$ - 120.000. Que el actual problema se debe principalmente a que la Empresa no ha podido hacer efectiva una cuenta que con él mantiene la firma "AMBROIS Y CIA"

12.- En "TRIBUNA SALTEÑA" del 22-FEB se dan a publicidad palabras del Sr JUAN MANUEL GUTIERREZ, directivo de la Federación Rural quien refuta la política económica del país, no obstante mencionar su apoyo a las acciones llevadas a cabo por la Asociación Agropecuaria de Salto de la cual fue dirigente.

13.- El 25-FEB, en diversos lugares se llevaron a cabo Asambleas, las -- que se detallan a continuación:

1) FCA. DE ALPARGATAS S.A., donde es nombrada una comisión provisoria integrada por: ANTONIO GUEVARA, SECUNDINO MOSQUERA, OSVALDO DUARTE, WILFREDO PAEZ, ASDRUBAL SUAREZ, JOSE PERDOMO; NELLY VIERA, ENILDO LOPEZ, OSCAR ORTELLI, RUBEN MARQUEZ.
2) OTEGUI HNOS. S.A. donde se forma una comisión provisoria integrada por HECTOR POLYMIRO BELLINI, CARLOS LORENZO, RICARDO URETA.
3) SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR DEL URUGUAY, donde forman la comisión provisoria: WASHINGTON FOCARILE, LUIS DAVILA, RONI CASTRO, JOSE LEMOS, ANTONIO LUJAN TORRES.
4) ALBERTO PUIG Y CIA., formando la lista de autoridades provisorias JOSE BRANDON, DANTE EIRIS, ENRIQUE FIGUEIRAS, MARTA DOMINGUEZ, - ABRAHAM BRANDON.
5) SOCIEDAD ACCIDENTAL o EN FORMACIÓN DE RADIO TAXI PUNTA GORDA, -- siendo los responsables de la Asamblea: EUGENIO CABRERA, JOSE GOGGIA, ALFONSO CAMBOCCO, FREDY FIGUEREDO.

14.- En el periódico brasileño "CORREIO DO POVO" es publicado un artículo titulado "EMPRESARIOS SE VUELVEN CONTRA EL GOBIERNO URUGUAYO" en el que se hace referencia a una Asamblea Empresarial que responsabiliza al Gobierno por el actual "estado de emergencia" de la Industria Nacional.
Unos 600 dirigentes de empresas afiliadas a la Cámara de Industrias aprobaron un documento del sombrío panorama del sector.
Los empresarios criticaron particularmente la fijación de la tasa - de cobro y el programa de la reducida protección industrial, que según alegan, estimula las importaciones y perjudica las exportaciones.

Ambos instrumentos fueron empleados por el Ministro de Economía VALENTIN ARISMENDI para contener la inflación que del 83% en 1979 cayó al 30% en 1981.
El documento aprobado por la Asamblea de los industriales señala que la grave situación del sector se caracteriza por la decrecida de la producción, reducción de las horas de trabajo y del número de empleos y un creciente número de cierres.

15.- En la revista "OPCION" del 02-MAR, pág.12 se publica un artículo titulado "CLIMA DE GRABADORES", atento a ello se hace comparecer a declarar al Redactor Responsable de la misma ARTURO TOMAS LINN COYLE, quien manifestó que la revista ha recibido información de gente vinculada a diferentes Asociaciones Profesionales, que empleados del Ministerio del Interior solicitaban presenciar las reuniones y que él en un mal entendido pensó que los mismos procedían a grabar las mismas.
Terminó expresando que la nota en definitiva intenta generar un clima de opinión en todos los niveles, en favor de realizar las Asambleas Constitutivas sin la presencia de autoridades, pero que en los próximos números de la revista, hará la rectificación o desmentido correspondiente.
Por su parte el Director de "PRESENCIA" (órgano de la Comisión de Derechos Sindicales), JUAN ANTONIO ACUÑA ALVAREZ, sobre un artículo publicado en dicha revista titulado "PARTIDOS, SINDICATOS Y LIBERTADES" de su autoría, se refiere a la realizada en DIC-81 en el local de ABU a la cual asistió como Secretario de la Comisión antedicha.
En relación a un artículo publicado en "LA SEMANA" el 06-MAR, MARIO J. REBUFFEL, Redactor Responsable de "EL DIA", expresó que el autor del mismo era ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien le comentó que había escuchado rumores de que funcionarios policiales concurrían a las Asambleas provistos de grabadores, enseñándole luego el artículo publicado por la revista "OPCION", el que no había sido desmentido luego de 4 días de su publicación, por lo que tomaba la información por buena.
El Sr. REBUFFEL manifestó estar dispuesto a publicar el desmentido, una vez que lo hiciera la revista "OPCION". Posteriormente concurre el Sr. ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien interrogado al respecto manifestó que la fuente en que se basó para escribir el artículo fue el persistente rumor a nivel sindical y la revista "OPCION", siendo su ánimo corregir esta situación que produce inhibición en los trabajadores que concurren a dichas Asambleas.
"OPCION" del 16-MAR publicó el desmentido. A su vez también lo hace "LA SEMANA" del 20-MAR.

16.- La D.I.I. informa con fecha 03-MAR, que ante información que se habría producido un posible sabotaje en la Fábrica de Vidrios cita en San Martín y Santa Ana. Entrevistado el Jefe de Personal, HECTOR RAUL MORALES quien manifestó que en circunstancias en que fueron a poner en funcionamiento uno de los "hornos de recocido", pudieron comprobar la existencia de un trozo de hierro de unos 10 cmts. a lo largo en el engranaje de la cinta transportadora, lo que al trancar la misma provocó la ruptura de la paga que sostiene el tambor.
También manifestó que en la fábrica no han habido problemas de carácter gremial.
Posteriormente son interrogados los mecánicos de mantenimiento de la fábrica, quienes resultaron ser:
RAMON LORENZO BERNASCONI, quien alegó que el día de los hechos se encontraba trabajando en un depósito que posee la fábrica.
MIGUEL ANGEL CAPO CAPO, quien descarta la posibilidad de un sabotaje, atribuyendo el hecho a una mala maniobra del Sr. HUGO CESAR RAMOS.
WALTER SERGIO RODRIGUEZ DEPAULI, corroboró lo mencionado por CAPO.

Interrogado HUGO CESAR RAMOS GARCIA, manifestó que cree que ello -- fue un acto destinado a desacreditarlo ante la empresa ya que no se lleva bien con varios obreros que le reprochan hacer más trabajos - de los que le corresponden. Vuelto a interrogar, no descartó la posibilidad de que lo sucedido hubiese sido producto de una mala maniobra suya. El mismo no fue privado de su libertad.

17.- El 05-MAR, la Federación Rural del Uruguay organizó una reunión de Presidentes y Delegados de las instituciones afiliadas a la misma,- en los salones de la Sociedad Rural de DURAZNO, a la que concurrieron aproximadamente unas 250 personas.
La misma se desarrolló con normalidad, planteando la casi totalidad de los disertantes los conocidos problemas que afectan a la actividad agropecuaria.
Las críticas más severas fueron generalmente dirigidas al equipo -- económico del Gobierno.

18.- En el diario 'LA IDEA NUEVA' de C.TRINIDAD del 09-MAR es publicado el texto de la resolución de la Asamblea de Presidentes de las Sociedades Federadas de la Federación Rural realizada el 05-MAR en C. DURAZNO.
(ANEXO No.1)

19.- El 12-MAR se realizó en el local de la Cámara de Industrias del Uruguay una reunión del sector debidamente autorizada por la J.P.M. -- con una asistencia aproximada de 500 personas.
Hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara, Ing. LUIS BONCHI informando de lo conversado en entrevistas que mantuviera con el Sr. Ministro del Interior y con el Señor Director de SEPLACODI y de la disposición del Gobierno de mantener un diálogo fluído con la Cámara.
Posteriormente hicieron uso de la palabra, las siguientes personas:
CESAR RODRIGUEZ (sector química)
Ing. AMIN NAKLE (metalúrgico)
EDA PENAS de NAKLE
NELSON LANZIANO (marroquinería)
NESTOR COSENTINO (Sudamtex)
ANTONIO GROSS (sector vestimenta)
NICOLAS HERRERA (Agromax S.A.)
RAUL PETRARCA (EFICE S.A.)
ANIBAL COSTABEL (Techo-Madera)
Sr. FENOCCHI (Cerámicas Horizonte)
Sr. PRZEPIORMA (Giorello y Cordano)
EDUARDO SILVA SALES (Il Pagliaso)

En general, se establece la buena disposición de los oradores en -- mantener el diálogo con el Gobierno, al que no se le deben llevar - problemas sino soluciones, y dar un voto de confianza a las gestiones realizadas por la Comisión Directiva.
La resolución aprobada finalmente, quedó redactada de la siguiente manera:
"Vista la disposición al diálogo y consideración de los problemas "de la industria, según se desprende de las manifestaciones del Con "sejo Directivo, la Asamblea resuelve:
"Se levanta la Asamblea dejando que el Consejo Directivo cumpla su "cometido en uso de las facultades otorgadas para el mejor fin y al "cance de los postulados de la Declaratoria original. Oportunamente " y a la mayor brevedad, el Consejo Directivo informará mediante un "nuevo llamado a Asamblea, respecto al desarrollo y resultado de su "gestión."

20.- Se encuentra instalada y funcionando en C.SALTO, una Planta Embote-lladora de Refrescos del Norte S.A. (COCA-COLA) contando con 81 empleados.
Con motivo de los decretos gubernamentales referentes a la afiliación de empresas, como medida de apertura a la actividad sindical en el país, en dicha planta comenzaron las afiliaciones de personal que pasan a engrosar el Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA, cuya fundación data del 10-SET-78, cuya Comisión Directiva funciona en C.PAYSANDU.
Los empleados han recibido invitación para la afiliación al gremio, pero se entiende que a pesar de los trámites ser legales, se detectan actitudes por parte de quienes están a cargo de tales afiliaciones, que estarían demostrando una inclinada tendencia a la izquierda.
Quienes realizan los trámites de afiliación y quienes manejan la masa obrera de esta empresa en C.SALTO son los siguientes empleados: JUAN CHIAPPA, HECTOR GALLINO, DOMINGO OLIVA, ROBERTO SEVRINI, NELSON CAVALLO, JOSE ETCHAMENDI, FERNANDO GOYENECHE, JOHN WHITE, MIGUEL MOREIRA, ALBERTO ROLDAN, JORGE LUZURIAGA, JOSE LUIS MARI, RICARDO MENDOZA, HECTOR VIERA, JOSE HENDERSON, DANIEL CAVALEIRO, MARIO PRUDENZA, LUIS MARMOL, ROBERTO ETCHEVERRY, MIGUEL SOSA, LUIS BELTRAMELLI, MIGUEL NICOLA y DELMAR GARCIA.
Se pudo saber también que las horas extras están siendo pagadas, pero que no se cumplen las 8 horas reglamentarias, excepto cuando concurren a la planta, los Sres. BARBOZA o PONTEIRO Directivos de COCA COLA de PAYSANDU.
Entre los funcionarios se encuentra una persona de nombre MIGUEL SOSA, registrando el BN.I.7 una persona de nombre MIGUEL ANGEL SOSA, quien fuera como 105 Suplente de la Junta Departamental (PDC) Lista 1808, Sub lema "Frente Salteño" - Elecciones de 1971 - Delegado de Mesa por el Frente Amplio.

D.- RELIGION

1.- La D.I.I. informa que el 24-MAR se realizó un servicio religioso en la Catedral Metropolitana, con una asistencia aproximada de 600 personas, el que tuvo por motivo, el cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de la República de EL SALVADOR, ARNULFO OSCAR ROMERO Y DAMAS, siendo sus organizadores el Servicio de "PAZ Y JUSTICIA DEL URUGUAY" (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.
El sacerdote oficiante, luego de referirse en términos generales a la ubicación geográfica de EL SALVADOR, el motivo por el cual el pueblo uruguayo rendía ese homenaje, continúa expresando que, "en estos momentos en ese país se encuentra en guerra civil con 38.000 muertos hasta el presente; diez mil refugiados en otros países y más de 1000 desaparecidos, que las condiciones de vida son insoportables: el 67% de las madres salvadoreñas dan a luz sin asistencia médica; el 60% de las criaturas nacidas en el campo mueren; el 37% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras".
Continuó explicando que en ese verdadero campo de batalla se vive en "estado de sitio"; la prensa opositora al gobierno está amordazada; que las grandes potencias discuten soluciones y piensan que las elecciones son esas soluciones. Pero, dijo, no debemos olvidar que en la actualidad, en EL SALVADOR, no existen padrones electorales.
Se refirió luego al atentado en cuestión, que costara la vida al Monseñor ROMERO, expresando que intervinieron en el mismo un fusil, 25 granadas, un auto, una moto y varios guardaespaldas de los asesinos.

Que éste había sido amenazado desde tiempo atrás, por los que lo - tildaban de guerrillero, revolucionario, comunista y otros epítetos, en una clara referencia a que el gobierno no fue ajeno al asesinato. A continuación, pasó a hablar del Uruguay, donde "se persigue a los cristianos" y donde "creer en Dios es subversivo". Aclaró que no hablaba en nombre propio sino en nombre de Jesucristo, ya que sabía - que "el pueblo uruguayo tiene miedo de hablar", que éste pueblo uruguayo, lo han dividido en tres categorías A., B., y C., por las cuales se les impide trabajar. Aseveró que desde setiembre a la fecha, se han hecho detenciones en lugares desolados, que los detenidos eran llevados a lugares secretos a los que nadie tenía acceso y que transcurrían hasta 60 días para que los familiares tuvieran noticias de ellos. Que los mismos sufrían torturas, y que eso él lo sabe muy bien ya que estuvo detenido.
Indicó también que nuestro Gobierno no se preocupa de los niños desaparecidos (en la Aregentina) y sabía que ello causaba dolor ya que - veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos con sus rostros - demacrados y sufridos debido a la incertidumbre y la indiferencia total.
Pidió que se "contemplara al pueblo", que "se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada" escribiendo lo que al Gobierno le convenía o quería, llamando a la reflexión al gobierno uruguayo y pidió a los militares uruguayos que "comprendieran a su pueblo". Pidió, a continuación, " a los hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia", que él bien sabía que se encontraban en el lugar cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, que reflexionaran y que sacaran a éste país adelante, lo que motivó que la asistencia al servicio riera a carcajadas y aplaudiera por espacio de más de tres minutos.
Para terminar, dijo y como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que "el Uruguay fuera para todos, no solo para una minoría como ocurre ahora". Que cada vez hay más pobreza mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes, dejando más desamparados a los pobres. Dirigiéndose a la Juventud , les pidió que no fueran tímidos; que los profesionales tampoco fueran tímidos, que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.
Como ejemplo, dijo, debía manifestar cosas que "no puedo callar". Debía decir que se está viviendo mal, y que, mientras el otro día en - Carrasco se gastaron N$ 250.oo en hacer peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, a la misma hora, una madre daba agua caliente a un niño para que fuera a la escuela con "algo caliente en la panza" porque era lo único que podía darle.
La homilia finalizó, con una invitación a los presentes a repetir juntos las palabras últimas de ARNULFO OSCAR ROMERO, lo que fue acompañado por la mayoría de los asistentes.
El religioso que ofreció la homilia fue identificado como LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE quien es Director del Servicio de Justicia y Paz, que internacionalmente responde a Adolfo PEREZ ESQUIVEL de cuyas acciones subversivas se ha informado anteriormente.

E.- <u>SUBVERSION</u>

1.- La Acción Sicológica del Enemigo se ha manifestado en el Exterior a través de:

- En el diario "A PLATEIA" de C. LIVRAMENTO es publicado un artículo titulado 'SUSPENDIDA LAS VISITAS EN PUNTA DE RIELES, en el que se establece que:
  "Sin ninguna explicación, las visitas de las detenidas uruguayas en Punta de Rieles fueron suspendidas, generando el terror entre sus no informados familiares, informaron en Porto Alegre, dirigentes del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos".

- Es publicado el pasquín clandestino "DESDE URUGUAY" No. 3 correspondiente a la primera quincena de febrero siendo sus principales titulares:
  * Encarcelan y procesaron a 10 dirigentes sindicales.
  * Instalaron micrófonos para espiar la sede de la Federación Rural.
  * Nueva Clausura por 2 meses del periódico del Partido Nacional (LA DEMOCRACIA).
  * Prohibieron las visitas en el Campo de Concentración "PUNTA DE - RIELES".
  * Recesión industrial y Crisis del Agro.

- Es enviada desde el exterior una declaración de exilados políticos uruguayos en Francia. El texto de la misma es el siguiente:

  "<u>SOLIDARIDAD CON SOLIDARIDAD</u>"

  "Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauración de "una dictadura militar en POLONIA;
  "ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el "sindicato "SOLIDARIDAD";
  "ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
  "ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde a-- "gosto de 1980;
  "los abajo firmantes, uruguayos exilados políticos en FRANCIA, DE "CLARAMOS:
  "Nuestra total condena a la dictadura militar del General JARUZELS- "KI.
  "Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su "sindicato "SOLIDARIDAD"

  "Y EXIGIMOS:
  "El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e in "ternados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto " del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

  "VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO¡¡

  PARIS, 20 de diciembre de 1981.

  "Para toda información dirigirse a: Z. MICHELINI 32
  "Rue Keller 75011 PARIS Teléfono 8063023"

  Al pie de la misma aparecen como firmantes entre otros:
  LUCAS MANSILLA, CECILIA Y ZELMAR MICHELINI, PEDRO NERBONDO, MARIA PONCE DE LEON, CARLOS POUZO, GUSTAVO SCHROEDER, DOMINIQUE SERRALTA, ANA MARIA TETI, JUAN ANGEL URRUZOLA, EILAEEN, ELIZABETH Y JORGE WHITELAW, siendo todos ellos reconocidos integrantes de la organización sediciosa.

- En la revista "MUNDO DEL TRABAJO LIBRE No.5", es publicado un artículo titulado 'EL LENTO ASESINATO DE GERARDO CUESTA', en el que se hace mención al fallecimiento del mencionado, debido a los malos tratos a los que habría sido sometido, la falta de cuidados - médicos, mala alimentación y por las condiciones rigurosas de su reclusión.

- En la Revista 'CUESTION" editada en SUECIA, bimensualmente y que responde a los lineamientos políticos del FRENTE AMPLIO, son publicados distintos artículos titulados: 'LA INICIATIVA ES DEL PUEBLO" 'A UN AÑO DEL PLEBISCITO', así como otro muy extenso titulado "LIBERTAD PARA SEREGNI' el cual está conformado por distintas apreciaciones realizadas por:
  . GERONIMO CARDOZO (Integrante del Sector Democrático de las FF.AA del Uruguay)
  . HUGO VILLAR (Secretario Ejecutivo del F.A. en el exterior)
  . EDUARDO VIERA (Integrante del Cté. Central del PCU. Miembro del Grupo Ejecutivo del PCU en el exterior)
  . REYNALDO GARGANO (PSU representante en el exterior y miembro de su Cté Central)
  . RICARDO VILARO (GAU - F.A.)
  . MARIO BENEDETTI (Miembro de la Comisión por la libertad del Gral. Seregni del F.A.)
  . CARLOS REVERDITO (Miembro de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz)
  . MARIO JAUNARENA (Integrante del Mov. 'Por el Gobierno del Pueblo" Lista 99)
  . ARIEL COLLAZO (Dirigente del Mov. Rev. Oriental)
  . JOSE DIAZ (Representante en el exterior del PSU y miembro de su Cté. Central)
  . JUAN JOSE MENA (Integrante de la Mesa Ejecutiva del Mov. Independiente 26 de Marzo)
  . JUAN R. FERREIRA (Pte. de la CDU)

- Se publica en el paquín clandestino 'DESDE URUGUAY' No.4, correspondiente a la 2a. quincena del mes de febrero, siendo algunos de sus temas:
  * La dictadura uruguaya acusada de intervención contra EL SALVADOR
  * El Ministro del Interior afirma que no habrá más desproscripciones de políticos.
  * Estatuto de los Partidos: continúa a paso de tortuga.
  * La dictadura se ensaña con JOSE LUIS MASSERA
  * Piden la libertad de LIBER SEREGNI.

- Es publicado "LIBERACION" No.16 (08-FEB-82) en el cual se hace mención a:
  . Cambios que se han producido en filas del Ejército
  . Problemas laborales que se han planteado en la Empresa "La Mundial" de CAMPOMAR Y SOULAS y la Fábrica Nacional de Papel de C. JUAN LACAZE.

  En la sección "No se dice" se establece que la socialdemocracia holandesa está discutiendo la posibilidad de exigir la renuncia de las tropas de su país al SINAI, debido a la presencia de las tropas fascistas uruguayas.

- Es publicado "LIBERACION' No.17 (15-FEB-82) en el cual se hace -- mención a:
  . Encuentro ALVAREZ-GALTIERI llevado a cabo el 06-FEB.
  . Regreso de JORGE PACHECO ARECO.

. Viaje del Pte. ALVAREZ a CHILE el 12-ABR-82
. BORDABERRY "estoy totalmente retirado"
. Refinanciación deuda a frigoríficos.

- Es interceptado el siguiente material clandestino:
  = Boletín Informativo de AMNESTY INTERNACIONAL correspondiente a Febrero de 1982, proveniente de COSTA RICA, el que viene dirido a Organismos Nacionales y Privados.
  = Boletín del F.A. en el que se comunica que:
  Con fecha 13-DIC-81, quedó constituída la Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio en Melbourne, en acuerdo tomado entre el Movimiento Independiente 26 de Marzo y el Partido Comunista del Uruguay, e invitando a participar de la jornada política a efectuarse el día 5 de febrero de 1982 en Australia en conmemoración del XI aniversario de la Declaración Constitutiva del Frente Amplio, efectuada en Uruguay el 5 de febrero de 1971.

- Aparece la publicación clandestina "LIBERACION" No.18 (22-FEB-81) siendo sus principales títulos:
  . Insólito: micrófonos en la Federación Rural
  . No se puede cambiar sin consultar a las FF.AA.
  . Trinidad: "no habrá nuevas desproscripciones"
  . Otra visita yanki, haciendo mención a la visita del Gral. JOHN MC. ENERY
  . Pruebas de admisión y cupos en relación al exámen de ingreso a la Universidad.
  En la sección "No se dice" se menciona que una persona de nombre M.HUMBERTO con oficinas instaladas en GINEBRA, estaría vendiendo tierras en URUGUAY al precio promedio de N$ 500 la Há.

- En "LIBERACION" No.19 (01-MAR-82) se hace mención a:
  . Aumento de la deuda externa
  . Torturas en el Penal de Punta de Rieles
  . Estatuto: una maniobra más
  . Dura situación en el Bco. Comercial
  . Obreros al Seguro de Paro
  . Problemas en la Compañía del Portland
  . Preocupación de los obreros de Alpargatas
  En la sección "No se dice" hace referencia a que el contingente uruguayo que fue al SINAI, no partieron en febrero "debido -presumiblemente- a que algunos países europeos no tienen interés en verlos por el desierto".

- Es publicado "DESDE URUGUAY" No.5 correspondiente a la 1a.quincena de Marzo, siendo los principales asuntos tratados en el mismo:
  * Hicieron huelga los obreros del transporte. Una acción que conmocionó Montevideo.
  * Matan de hambre a los presos del Penal de Libertad
  * La industria se declaró en 'Estado de Emergencia"
  * Plan criminal contra MASSERA
  * Quieren regalar millones a PACHECO ARECO
  * Libertad de los Presos y respeto a la voluntad popular del pueblo uruguayo.

- Continúan propalándose por las Radios Berlín Internacional, Moscú y Habana noticias que se insertan en la campaña para desprestigiar a nuestro país.

- Se viene desarrollando intensamente una "CAMPAÑA INTERNACIONAL -- POR MASSERA" a cargo de una organización que es dirigida en FRANCIA por ENRRI CARTAN y en CANADA por ISRAEL HALPERIN
  Dicha organización envía cartas a distintas autoridades naciona-- les (ANEXO 2) en la que pone en conocimiento de las mismas de - la publicación de un Boletín (ANEXO 3)que se hará cada 2 o 3 meses.
  La carta está redactada en un tono totalmente amenazante, comunicando que la cantidad remitida se irá incrementando gradualmente.

2.- La Acción Sicológica del Enemigo, se ha manifestado en el interior de la siguiente manera:

- En la zona de Carrasco son hallados en la vía pública panfletos - con el siguiente texto: '1982 AÑO DE LA RECONCILIACION NACIONAL - CON WILSON - CARLOS JULIO y EL PARTIDO NACIONAL".

- El PCU emite un boletín fechado Montevideo, SET-25 de 1981, titulado: "DENUNCIAMOS ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL".
  Dicho ejemplar viene acompañado de calcomanías con la leyenda: - "AMNISTIA GENERAL" "FRENTE AMPLIO" y otras con las fotos de SEREGNI y la leyenda "LIBERTAD PARA SEREGNI" 'GENERAL DEL PUEBLO F.A."
  De estas calcomanías se han incautado 5 planchas de 20 c/u de las primeras y 3 planchas de 8 c/u de las segundas.
  (ANEXO 4)

- En la vía pública es encontrado un panfleto con el siguiente texto: "LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO. FES - FEUU" 'UNA UNIVERSIDAD ¡¡¡PARA TODO!! FES - FEUU".

- Está siendo editada mensualmente en nuestra capital una revista - denominada ¡PAZ!, siendo su redactor responsable JORGE LOBATO.
  La misma es de carácter subversivo. En su edición No.4 hace una - "Reflexión sobre las Elecciones Internas' en la cual cuestiona la consistencia que presentan los Partidos Políticos actuantes, toma en cuenta la 'carencia de líderes' debido a que "los hombres de - mayor carisma se encuentran proscriptos, caso de JORGE BATLLE y de FERREIRA ALDUNATE.
  En el artículo "Universidad hoy - Duro golpe a la cultura" cuestiona severamente el exámen de ingreso.

- En la revista "LA PLAZA" de FEB-82 publicada en C.LAS PIEDRAS, -- aparece un artículo titulado 'CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS" del sacerdote jesuíta JUAN LUIS SEGUNDO por medio del cual reclama la - "amnistía de los presos políticos que aún pugnan su pena en nuestro país".

- En la vía pública son encontrados panfletos signados por el Frente Amplio con el siguiente texto:
  "11 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO Y EL FASCISMO F.A."
  "POR REAL APERTURA Y AMNISTIA GENERAL. F.A. 26-3-71/26-3-82"
  "FRENTE AMPLIO POR LIBERTAD Y DEMOCRACIA 1971 - 26 DE MARZO-1982"
  "POR UN PLAN ANTIOLIGARQUICO Y ANTIMPERIALISTA. 26.3.71/26.3.82 - FRENTE AMPLIO."

3.- D.E.I. informa:

- En EMR 2 el 11-FEB ante la alerta de proximidad de fuertes vientos, se dispuso como medida preventiva, el control y cerramiento

de todas las aberturas del Establecimiento.
En una celda del sector "D", al impartírsele dicha orden por parte del personal militar, las reclusas desobedecen, siendo sancionadas las responsables y se procedió a realizar la Información Sumaria correspondiente, negándose a declarar las reclusas implicadas. El hecho mencionado, obedecería presumiblemente a un intento planificado de promoción en contra del Establecimiento en particular y en general contra las condiciones de reclusión de nuestro país, ya que en la visita del domingo 14-FEB con familiares, las reclusas dan difusión al hecho exgerándolo y además una de ellas, GLORIA LABANCA, cuyo esposo DIONISIO PIRRI es locutor de Radio Berlín, insiste en que el hecho sea puesto en conocimiento del mismo.

- La Empresa SACEEM se adjudicó la Licitación de ANTEL No.279 para la remodelación de la Red Telefónica de la Central Manga, debiendo realizar el mencionado trabajo dentro del predio del Regimiento "AS" de Caballería No.6 y calles adyacentes al mismo.
Al elevar la Empresa una relación del personal autorizado para realizar la mencionada tarea pudo constatarse que algunos de sus integrantes poseen antecedentes ideológicos, no siendo autorizado el ingreso a dicha Unidad, resultado ser los mismos:
OSCAR DA SILVA, RENEE CASARAVILLA, MANUEL VIDAL, MARCOS MOLINA, MARCOS RODRIGUEZ, ARMANDO ALVAREZ, MILTON LOPEZ, ADAN MARIN, -- DARDO PEREIRA, WALTER PENSALFINI, DOUGLAS LARRAZA.

4.- D.E.II informa:

- Que acorde a informaciones recibidas del EMR 1 están circulando versiones de que vendría a MONTEVIDEO un hermano del Presidente de FRANCIA, FRANCOIS MITERRAND, para tratar la libertad de LIBER SEREGNI; tal versión tendría relación con el viaje realizado por la Sra. de SEREGNI a FRANCIA en noviembre último, cuando fuera -- invitada por la Sra. de MITERRAND. Esta información es evaluada F-3.

- ASIS ALTESOR, primo del recluso ALBERTO ALTESOR, habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española, invocando al Dr. RENE FAVALORO, los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del S.S.FF.AA.
El recluso habría solicitado a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de -- los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando ésta comience sus reuniones, para lograr el interés de dicho foro internacional como apoyo a su liberación.
También es intención del recluso evitar ser operado en el URUGUAY.

- De una relación nominal de personas que ocupan cargos públicos y que concurren a visitar a los reclusos internados en el EMR 1, se extrae el siguiente resumen:

152	Maestros
60	Médicos
41	Enfermeras y Nurses
14	Policías
14	Empleados del BROU
14	Empleados A.F.E.
34	Profesores
17	Varios
346	

Esta relación se encuentra a disposición en este Departamento para evacuar cualquier consulta.

5.- D.I.I. informa:

- El 11-FEB fue detnido por personal de INTERPOL, el requerido - MANUEL CHOUZAS CABRERA, oriental, soltero, 25 años con C.I. Nro.- 1.449.184 domiciliado en Pésaro 3069 Apto. 4.
El causante se encontraba requerido relacionado con diversos procedimientos realizados en ENE/76 tendiente a desbaratar la Regional Nro. 5 de la U.J.C. y que resultaron procesados varias personas por la Justicia Militar.
Habiéndose concurrido al domicilio de EMILIA Ma. CABRERA de FERREIRA, tía del nombrado, la misma manifiesta que efectivamente su sobrino había vivido allí alegando tener problemas en su casa, no - recordando si le dijo que era buscado por la policía. El 22-MAR- el J.M.I. 2do. T. decreto el procesamiento del causante por hallarse incurso 'prima facie' en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación Subversiva".

- Durante el desfile de llamadas, se procede a detener a ADRIAN - PABLO DEBENEDETTI CARBAJAL, empleado de COOPTROL, el que integrando un grupo de personas gritaban "URUGUAY, URUGUAY" y "LIBERARCE, LIBERARCE".
Interrogado negó haber gritado lo que se le imputaba, expresando- haber concurrido al desfile acompañando a un hermano y un amigo - llamado YAMANDU MANDRACHO. Realizada una inspección en el domicilio de DEBENEDETTI CARBAJAL, ratificó lo dicho por su hermano - por lo que ambos recuperaron su libertad.
Asimismo en momentos en que se produjo el tumulto, también fueron detenidos JULIO FRANCISCO ROYANO y RICHARD JORGE CHIMURIS, los - que aparentemente tomaron fotografías de los hechos. Interrogados expresaron hallarse en lugar independientemente y que ROYANO fue a sacar fotografías a pedido de un cliente no habiéndose percatado de ningún procedimiento policial, por lo que si sacó alguna fotografía, fue solo casualidad.
Por su parte CHIMURIS expresó que al producirse el tumulto, llevó la cámara al rostro y disparó el flash sin sacar ninguna fotografía.

- Ante información que la madre del sedicioso requerido WILMAR EDGARDO MORENO RIOS (Req. Nro. 1489), Sra. ELISA RIOS de BENITEZ habría retirado de una Agencia de Viajes, un pasaje con destino a- SANTIAGO DE CHILE, extendido en ALEMANIA, se procedió a entrevistar al Sub-Gerente de la Agencia "MELIA" quien informó que el 02-FEB recibió un télex de la Agencia MELIA en FRANCKFORT, en el que solicitaba entregaran a la Sra. RIOS (domiciliada en Nuevo Berlín - RIO NEGRO) dicho pasaje.
Luego de ubicada la mencionada persona por medio de la Seccional- Policial de dicha localidad, la misma se presentó el 01-MAR en dicha agencia, retirando el pasaje, confirmándose su utilización a la hora 0800 del 04-MAR, via AVIANCA con destino a SANTIAGO DE - CHILE, viajando con pasaporte Nro. 337.595, asimismo, en el mismo télex procedente de ALEMANIA se solicitaba la entrega de pasajes- con igual destino a Mr. ARE TOURNE y Mrs. RIVERO DE ALMEIDA, los- cuales no han podido ser ubicados.

- En relación a las actuaciones que se venían llevando contra la - Fracción Sindical del P.C., el J.M.I. de 3er. Turno decretó la libertad, por clausura de procedimiento, de los detenidos:

  - ALBA ELSA BONILLA
  - SOR CELESTE ARAUJO GRAJALES
  - ALBERTO CANDIOTA CASTRO

  Posteriormente el mismo J.M.I. decreta procesamiento y prisión sin incomunicación por encontrárseles incursos en "Prima Facie" en los delitos de "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" y "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" de:

  - ALBERTO FEIJO
  - ENRIQUE LOPEZ SANTIAGO
  - ALCIBIADES TECHERA ARNONE
  - ROBERTO MERIELLES SOSA
  - LUIS ALBERTO VIERA CRUZ
  - JESUS EGUREN GONZALEZ
  - JAIME LOPEZ SUAREZ
  - MARIA MARTINEZ DAIZOTTO de MORALES

  y por encontrárseles incurso a "PRIMA FACIE" en los delitos de - "ASISTENCIA A LA ASOCIACION" de:

  - WILSON RENE MORALES
  - RUBEN LEONARDO PEREIRA HERNANDEZ
  - DIMAR SILVA

- Al tenerse conocimiento que varias personas que se encontrarían encabezados por GUSTAVO LOPEZ QUARTINO, habría llegado a constituírse en asociación subversiva funcionando con la denominacion de - UNIDAD SOCIALISTA, se procede a detener a ALICIA LOCATELLI MISBROCHI, la que negó en principio conocer el grupo, pero que conoce a VAZQUEZ QUARTINO ya que éste le había pedido alojamiento - cuando se encontraba sin empleo.
  También se procede a detener a ANGEL DIEGO NIGRO ORTIZ, ROBERTO - RODRIGUEZ SUAREZ, RICARDO NELSON BELENDA FERNANDEZ, JORGE WALTER-FRUTOS OLIVA, JOSE LUIS GONZALEZ SAVOIA y JORGE MARIO GONZALEZ COCHE, en el domicilio de éste último se encontró un mimeógrafo y - diverso material para la utilización del mismo.
  Pudo establecerse que UNIDAD SOCIALISTA en realidad es el órgano-de Prensa del denominado Partido Socialista de los Trabajadores,- uno de cuyos responsables sería ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO, empleado de la Fábrica de Alpargatas, a donde se concurre, no lográndose ubicar al causante.
  En cambio en el lugar es detenido su cuñado MARIO EDGARDO JACQUES, realizada una inspección en su domicilio, se le incauta un bolso marrón conteniendo material clandestino perteneciente al Movimiento. El mismo recupera su libertad el 18-MAR.- Posteriormente es detenido ULISES MARZHALL NIGRO ORTIZ, sindicado por otros detenidos, como integrante del Partido Socialista Revolucionario, el que,

en un momento dado, intenta fugarse del lugar donde venía siendo interrogado, arrojándose por una ventana de un 2do. Piso, sufriendo politraumatismos leves, siendo internado en la Sociedad Española de Socorros Mutuos.
Por último, al comprobarse su desvinculación con los hechos investigados, recuperaron su libertad los detenidos JORGE MARIO GONZALEZ COCH, JOSE LUIS GONZALEZ SAVOIA y RICARDO NELSON BELENDA FERNANDEZ, en tanto los demás detenidos admitieron su responsabilidad.
Del material incautado, así como de las declaraciones, se desprende que el grupo en cuestión responde a organismos internacionales tales como la Liga Internacional de Trabajadores (4ta. Internacional-Trotkista).
Posteriormente es detenida (por J.P.ROCHA) MARIA CECILIA DUFFAU - ETCHEVARREN.

- El 17-MAR embarca en el Vapor de la Carrera, EMILIO ARES OTERO - nacido en LUGO (ESPAÑA) el 3.3.25, propietario del bar "LANUS", - sito en Lezica 6131, quien fuera expulsado de nuestro país. El - mismo es afiliado al P.C.y con la medida se da cumplimiento a una Resolución del Ministerio del Interior.

- Ante información de que en la Fábrica de Portland 'ARTIGAS' (en = MANGA) se estaría distribuyendo en forma de revista un boletín - clandestino editado por el P.C. siendo comercializado a N$ 10.- - el ejemplar y que la persona AURELIO CABRERA poseería un ejemplar en su poder, se procede a inspeccionar la finca de María Ortico - chea 4661, domicilio del causante, incautándose material mimeografiado de los Estatutos del Sindicato, un revólver cal. 22 (ITALO) con proyectiles deteniéndose a la persona mencionada.
Posteriormente se procede a inspeccionar la finca de Mar-ia Orticochea 4637, domicilio de DIEGO LUIS ROMERO DUPUY a quien se de - tiene, pero no arrojando la inspección domiciliaria resultados - positivos.
También concurre a la calle Nro. 2 Nro. 6894, domicilio de JULIO WALTER VERA LUJAMBIO, incautándose material que viene siendo procesado.
Finalmente se procede a realizar una inspección en la finca de Coronilla 615 en la cual se incautó ejemplares de "AVANZADA" (publicación de Acción Sindical Uruguaya), procediéndose a la detención de Juan Francisco GONZALEZ BUCCA.
Con fecha 19-MAR son puestos en libertad por orden supérior: AURELIO CABRERA, DIEGO LUIS ROMERO, JULIO WALTER VERA y JUAN FRANCISCO GONZALEZ, al comprobarse su desvinculación con actividades-ilegales.

- El 18-MAR- parte con destino a SUECIA la liberada penal MARIA DEL PILAR ASENCIO FAVORITO la que hizo uso de la opción Constitucional del Art. 168 inc. 17.-

6.- R.C.3 informa que:

- Es citado el "LV" GARCIA MONTEJO BERRUETA, Ascención, al no comparecer el mencionado es citado su socio NELSON DEBONO DUTRA ROSAS, quien manifestó que el útlimo día que lo vio fue el 21-FEB enterándose posteriormente que se encontraba en el CHUY con la familia.

Interrogado SERGIO GUSTAVO RODRIGUEZ BERRUETA, primo hermano del- "LV" en cuestión, manifestó que vio a éste el 22-FEB y que tiene- en su poder una "carta poder" con amplios poderes sobre los bienes del LV y su esposa, que fue realizada el 17-FEB. Se tiene conocimiento que GARCIA MONTEJO tiene deudas en distintos bancos, entre ellos B.R.O.U., las que ascienden a un total de N$ 500.000.-

El Sr. NELSON DUTRA ROSAS también manifestó que se había enterado por LUIS ALBERTO DAMBOREARENA, que una tercera persona habría visto al LV de referencia en la Embajada de Suecia en RIO DE JANEIRO.

7.- S.I.D. informa:

- Entre los días 9 y 19 de Mar. ingresarían a nuestro país con fines terroristas, dos grupos de personas quienes portarían pasaportes- falsos españoles. Los mismos pretenderían establecer contacto en MONTEVIDEO con personas que tendrían en su poder armas ruras.
De los integrantes de estos dos grupos, tres nombres podrían ser: FERNANDO SANCHEZ, JOSE RODRIGUEZ y MARIO PUERTO quienes hablan español e inglés.

Posteriormente la DE IV informa que un botero de nombre DANTIER - ALVAREZ OLIVERA (a) "EL CAMARON" de C. CASTILLOS habría trasladado por el Ao. Balizas desde la Ruta 10 hasta la Laguna de Castillos a 2 NN masculinos, quienes en determinado momento del viaje exigieron al botero que no utilizara el motor y trasladara la embarcación remando para no hacer ruido. También hubo un momento que comenzaron a hablar en otro idioma, desconocido para el botero. Posteriormente desembarcaron en campos de una persona de nombre - JUAN TITO ALVAREZ, situado próximo a la boca de la Laguna de Castillos, solicitando los pasara a buscar al día siguiente a las - 0800. Esta acción viene siendo investigada por Bn.I. 12.

- Que se dejan sin efecto las requisitorias que pesan sobre las siguientes personas:

Req. 1224 - ARCE PEIRANO, Julmar

Req. 1605 - FERREIRO JEWKOS de DEMINCO, Susana María.

8.- P.M.E. comunica:

- Que en el mes de Febrero pasaron a la clandestinidad los siguientes "LL.VV".

  - RUIZ LAVIN, Oscar Dulcineo controlado por el Grupo de A. 1
  - BLANCO ALVAREZ, Alicia controlado por Bn.I. 3.

9.- - El 3-FEB-82 el Semanario 'BUSQUEDA' publica un artículo dando cuenta que el Embajador de U.S.A. Thomas Aranda en una visita realizada en WASHINGTON en enero se entrevistó con JORGE PACHECO ARECO y días después el diplomático americano accedió a un pedido de entre

vista de Juan Raúl FERREIRA SIENRA, presidente de la C.D.U, a - - quien recibió en el Departamento de Estado por unos 30 minutos.

- El 5-2-82 EL DEBATE publica un artículo titulado ¿SERA CIERTO? - donde dice que sería una desconsideración muy grande para con no - sotros que tal entrevista se hubiera realizado, y que debía aguardarse una confirmación.

- El 3-3-82 "BUSQUEDA" publica una carta firmada por Juan Raúl FERREIRA SIENRA, fechada en WASHINGTON el 12-2-82, donde el requerido subversivo hace las siguientes puntualizaciones:

  a) Que él no solicitó la entrevista con el Embajador

  b) Que la misma duró tres horas y no treinta minutos.

  c) Que la reunión se realizó en la propia Oficina de Juan FERREIRA, en el 888 National Press Building, WASHINGTON, D.C. 20.045.

- El 12-3-82 "EL DEBATE" publica un artículo titulado "QUE HABLE EL EMBAJADOR", en el cual conmina en términos severos a que el Embajador se exprese ante la opinión pública haciendo el desmentido co - rrespondiente y que el Ministro VALDEZ OTERO debe exigir que se produzcan tales declaraciones públicas.

- El 19-3-82, en artículo titulado 'SILENCIO DEL EMBAJADOR', "EL DEBATE" sigue insistiendo en que el Embajador realize un desmentido público.

- Por último el 26-3-82, en el artículo titulado 'UN EMBAJADOR QUE-SIGUE MUDO', 'EL DEBATE' emplaza por tercera vez al Embajador americano para que confirme o desmienta las expresiones vertidas por el requerido JUAN FERREIRA, lo cual hasta el presente no se ha - producido.

E.- VARIOS

1.- R.C.3 informa que:

- El 11 de Febrero visitó la ciudad de Rivera J.G. WATSON, Principal Administrador Veterinario del Mercado Común Europeo quien mantuvo contactos con funcionarios de los Servicios Veterinarios Regionales y del Servicio Veterinario Brasilero.

  - Informó que el motivo de su visita respondía a un asesoramiento que debía elevar al M.C.E. por la solicitud que había efectuado Italia para adquirir en primera instancia 50.000 terneras en pie a Uruguay.

  - Se interesó por las medidas sanitarias, manejo y explotación de la ganadería en el Uruguay, particularizando en las medidas conjuntas de control por posibles epidemias o pestes que puedan provenir desde la frontera y el contralor sobre la fiebre aftosa.

- Indagó asimismo sobre el problema de contrabando de ganado existente en la frontera, desde el punto de vista de como éste puede influir en las medidas de control Sanitario. Se le explicó entonces el procedimiento existente de contralor de DINACOSE, que se lleva a cabo en nuestro País.
- Visitó posteriormente el local CURTICEIRAS y observó el procedimiento de contralor y admisión de ganados para ferias.
- Expresó llevarse una opinión muy favorable, habiendo de informar en consecuencia al M.C.E., ya que en su función no tenía facultades para realizar los negocios.

- El 01-MAR se toma conocimiento que se hallaban en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dos ciudadanos polacos y solicitaban protección policial.

  Los mismos resultaron ser: LONGIN GLCZCEYSNKY y RYSZARD WRZOZEK- quienes solicitaron ayuda económica para quedarse en nuestro país por unos días hasta tanto pudieran realizar los trámites de Migración para un posterior traslado al CANADA.
  Cabe destacar que los mismos desertaron del buque pesquero al que estaban destinados.

- La B. de Ingenieros Nro. 1 informa que el Soldado de 1ra. Alfredo PASANDI ARAUJO se encuentra presuntamente incurso en los delitos de " Omisiones en el Servicio " y " Deserción Calificada " penadas por el C.P.M.
  Se solicitó libramiento de Captura al Ministerio del Interior .
  Con fecha 26/MAR/982 fue hallado son vida en el área general Bañados de Carrasco, junto con su armamento reglamentario, cuyas causas se ignoran. Se dejó sin efecto la captura y se prosiguen investigaciones.

DPTO. I PROC.

- El 13-MAR procedente de B.As. arriba a nuestro país el abogado francés FRANCOIS CHERON quien ya estuviera en nuestro medio en OCT-80 manteniendo distintos contactos oficiales y particulares- a fin de llevar a cabo la defensa del Sedicioso RAUL SENDIC.
  Este profesional está considerado como uno de los mejores remunerados internacionalmente por lo que ha llamado poderosamente la atención que permanezca 10 días en Montevideo contratado - según él - por la flia. de SENDIC a un costo que de acuerdo a los antecedentes debe ser muy elevado.
  FRANCOIS CHERON hace abandono del territorio nacional el 23-MAR.

- El 11-MAR, el Servicio de Control de Areas Restringidas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, en recorrida por los baños de la Central de Máquinas, frente a la Sala de Mandos de la margen argentina, constató que habían sido colgados 5 volantes blancos y 14 de color anaranjado signados por la MULTIPARTIDARIA (PARTIDO JUSTICIALISTA, UNION CIVICA RADICAL, PARTIDO INTRANSIGENTE, MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO de la República Argentina) convocando al pueblo de CONCORDIA (prov. de Entre Ríos) a una disertación del Sr. MIGUEL UNAMUNO, ex-Ministro de Trabajo del último gobierno Peronista.

Posteriormente se tomó conocimiento que en la ciudad precedentemente mencionada se había realizado una volanteada por el mismo motivo.

- El 16-MAR, durante la reunión del Consejo de Estado, el Consejero GABITO BARRIOS presentó una moción para que fuera modificado el Art. 9 del Acto Institucional Nro. 2 en el sentido de restituírle el derecho al voto a policías y militeres. Tal moción fue apoyada por GARCIA CAPURRO, BOLENTINI, EDUARDO PRADERI, WILSON CRAVIOTTO, PEDRO CERSOSIMO, JORGE AMONDARAIN, FERNANDO ASSUNCAO y finalmente el Cuerpo resolvió remitir al Poder Ejecutivo las palabras vertidas en Sala.

- El 04-MAR el Poder Ejecutivo decreta la clausura de "OPINAR" por 8 ediciones. La misma fue motivada por artículos publicados en el ejemplar Nro. 65 del 25-FEB-82.-

F.- CONCLUSIONES

A.- POLITICA

- La actividad política de los distintos grupos, confusamente delineados aún dentro de cada partido tradicional, se ha incrementado particularmente en torno a la discusión de la Ley que regirá los Estatutos de los mismos.
Se pueden distinguir claramente dos tendencias dentro de cada partido tradicional: Las que se nuclean acorde a la posición adoptada en el plebiscito de noviembre de 1980, es decir de gran oposición y crítica por quienes se proclamaron por el NO y de aceptación y apoyo por quienes lo hicieron por el SI.
En general se han aumentado por parte de los primeros las críticas y ataques al proceso Cívico-Militar y a la actual conducción económica, asi como las fusiones en pro del levantamiento de las proscripciones y la derogación del Acto Institucional Nro. 7,todo ello en procura de acentuar posibles divisiones en torno al pronunciamiento en el plebiscito Constitucional de 1980.
Es de hacer notar que para ello se hace uso de diferentes semanarios tales como "LA SEMANA" suplemento sabatino del Diario "EL DIA" , "OPCION", "EXCLUSIVO", "BUSQUEDA", "OPINAR", "LA DEMOCRACIA" y "CORREO DE LOS VIERNES", todo lo cual dio lugar a que los distintos sectores fueran citados por la COMASPO.

B.- ENSEÑANZA.

- En esta actividad la atención se ha centrado en la crítica al sistema de ingreso a las distintas facultadse las que son tildadas de limitantes y clasistas.
En este sentido la opinión es compartida por la mayoría de la prensa nacional, y se ha acentuado la crítica por "volanteadas" que critican dicho sistema.

C.- GREMIOS.

- La actividad ha estado pautada por el incremento en las reuniones para materializar la creación de los gremios en función de las nuevas normas vigentes en la materia.
El grupo más activo en este aspecto lo ha sido el de empleados bancarios.
La característica más destacada es la crítica a la situación económica y a las condiciones limitantes para el ejercicio de sus actividades.
Una situación particular se vivió con el gremio del transporte quien, aunque sus responsables negaron participación en el hecho, llegó a suprimir totalmente los servicios por varias horas en una de las Empresas.
Por último cabe destacar que se ha detectado el permanente trabajo de viejos sindicalistas de tendencias izquierdistas tratando de infiltrar y aún copar la cúpula de las nuevas organizaciones.-

D.- RELIGION

- Dentro de las actividades religiosas se han detectado actitudes de militancia izquierdista entre los que cabe destacar la homilía pronunciada en la Catedral Metropolitana en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del Arzobispo de San Salvador Arnulfo ROMERO, y en la cual se realizó un paralelismo de la situación de aquel país con el nuestro.

E.- SUBVERSION:

- Desde el punto de vista subversivo se han reiterado intentos iniciados el año pasado en el sentido de aprovechar concentraciones populares para transformarlas en manifestaciones políticas, Tal es el caso observado durante el desarrollo de las "llamadas de carnaval"

- El hecho más destacado en el período lo constituye el desbaratamiento de un grupo incipiente del P.S.T. (PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES) quien contaba con medios y materiales como para empezar las acciones de propaganda, siendo Unidad Socialista el órgano de prensa que pensaban activar.

- Es importante mantener el alerta ante posibles acciones como las que se mencionan en el punto 7 del título "SUBVERSION" del presente, ya que las mismas se encuadran dentro de las posibilidades deducidas del enemigo.

- En cuanto a las actividades sicológicas del enemigo desde el exterior, las mismas se vienen incrementando sensiblemente, encontrándose utilizando inclusive medios de prensa fronterizos para ejercer influencia segura en los Departamentos limítrofes. También viene tomando auge el pasquín "LIBERACION" editado en SUECIA, el cual ha variado su formato tabloide por un formato más pequeño de 12 x 7 cmts. para dificultar su detección. Asimismo, se ha empleado un hecho de rutina como lo sucedido en P. de RIELES cuando se impartió la orden de cerrar las ventanas para darle amplia difusión en el exterior del país, buscando su descrédito internacional. Para conseguir este objetivo los reclusos continúan valiéndose de la acción de sus familiares. Llama la atención la intensidad con que se viene desarrollando la nueva campaña por la liberación de MASSERA, utilizando para ello toda clase de asociaciones internacionales tal cual se menciona en los anexos correspondientes.

- En el interior la acción sicológica viene siendo desarrollada por volantes y paquines firmados por el P.C.U. y sus organizaciones de fachada a pesar de las reiteradas caídas que han sufrido sus cuadros.
Asimismo, dentro de la prensa autorizada se destacan los números 22 y 23 de la Revista LA PLAZA editada en la C. de LAS PIEDRAS, una de las cuales trae un artículo pidiendo la amnis

RESERVADO

28/II

tía para los presos políticos.

- Dentro del período fue clausurado el Semanario "OPINAR" por 8 ediciones y reapareció el Semanario "LA DEMOCRACIA" que responde al sector del requerido WILSON FERREIRA.

- Es destacable el esfuerzo realizado por EL DEBATE para lograr que el Embajador de U.S.A. admita o desmienta públicamente si mantuvo o no una entrevista con el requerido Juan FERREIRA, y en caso afirmativo en qué términos se llevó a cabo la misma. Esta actitud no ha sido acompañada por otros medios de prensa.

RESERVADO

RESERVADO

DISTRIBUCION:

Sr. C.J.E.	Teniente General BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Cte. D.E.I.	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D.E.II	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E.III	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D.E.IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Srio. de SEPLACODI	General PEDRO J. ARANCO
Sr. Ministro del Interior	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Dtor. del S.I.D.	General GERMAN A. DE LA FUENTE
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA.: Agregado de Defensa y Militar en EE.UU.	General HOLMES COITIÑO y General CARLOS L. BEROIS
Sr. Delegado ante la J.I.D.	General ALFONSO FEOLA
Sr. Pte. ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor.Gral del IMES	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. ESCUELA MILITAR	General PEDRO H. GONNET
Sr. Dtor. Gral. de la E.A.S.	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Dtor. Gral. de la Seguridad Social	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) RODOLFO ZUBIA
Sr.	General (R) EDUARDO ZUBIA
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) JUAN J. MENDEZ
Sr.	General (R) ALBERTO BALLESTRINO
Sr.	General (R) MANUEL J. NUÑEZ
Sr.	General (R) JUAN A. DECILLIS
Sr.	General (R) LUIS A. FORTEZA
Sr.	General (R) ALCIDES R. TAMIEL
Sr.	General (R) ENRIQUE O. MAGNANI
Sr.	General (R) JOSE Ma. FERREIRA
Sr.	General (R) OMAR PORCIUNCULA
Sr.	General (R) ARMANDO LERMA
Sr.	General (R) JUAN MIGUEZ
Sr.	General (R) SILVIO GROPPI
Sr.	General (R) CIPRIANO OLIVERA
Sr.	General (R) ALFREDO GONCALVEZ
Sr.	General (R) IVAN PAULOS
Sr.	General (R) ABDON RAIMUNDEZ

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU. DD. y otras Fuerzas.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA

jeg

ANEXO 1: AL SUMI No. 2/82.

Texto de la resolución de la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural realizada el 05-MAR-82 en C.DURAZNO.

1) Deplorar la falta de respuesta del Sr. Presidente de la República a la solicitud de audiencia formulada por los Presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en asamblea realizada por los mismos el 7-12-81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales.
2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera.
3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, ractificando al respecto lo resuelto en la Asamblea de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente.
4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país.
5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica, en cuanto:
   a) Ha rechazado reiteradamente la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción.
   b) Ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado.
6) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector. Liga del Trabajo de Tomas Gomensoro; Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo; Agremiación Ganaderos de Tupambaé; Asociación Agropecuaria de Tarariras; Agremiación Ruralista Cardona Florencio Sánchez; Sociedad Fomento Rural de Ombues de Lavalle; Agremiación Tambores de Canelones; Sociedad Rural de Durazno; Liga del Trabajo del Carmen; Liga del Trabajo de Molles; Agremiación Rural Puntas de Herrera; Sociedad Fomento Agropecuario Sarandí del Yí; Sociedad Rural del Este de Durazno; Sociedad Fomento Rural de Flores; Asociación Rural de Florida; Asociación Rural de Reboledo; Sociedad Productores de Leche de Florida; Asociación Rural de Sarandí Grande; Sociedad Agropecuaria de Lavalleja; Agrupación Agropecuaria de Aiguá; Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú; Liga del Trabajo de Guichón; Liga del Trabajo de Merinos; Sociedad Rural Punta de Arroyo Negro; Sociedad Rural de Rio Negro; Liga del Trabajo de Algorta; Sociedad Alejandro Victorica de Molles de Porrúa; Sociedad Fomento Rural de Rivera; Asociación Rural de Minas de Corrales; Sociedad Rural de Vichadero; Sociedad Agropecuaria de Rocha; Asociación Fomento Rural de Lascano; Sociedad de Productores de Leche de Rodriguez; Asociación Rural de San José; Asociación Productores de Leche de San José; Unión de Productores de San José; Asociación Agropecuaria de Salto; Asociación Fomento Rural de Valentín; Asociación Agropecuaria de Dolores; Unión de Productores del Este; Asociación Rural de Tacuarembó; Club Ruralista de Paso Justino; Asociación Rural de Paso de los Toros; Sociedad Rural de Productores de San Gregorio de Polanco; Asociación Remitentes de Conaprole. Rodesur.-

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

ANEXO Nro. 2

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada. M6B 1A2
Tel.: 416-782-8087

Exmo Sr. Presidente de la Republica
General Gregorio Alvarez
Montevideo, Uruguay.

Su Excelencia:

Estamos enviando copias de la presente a 50 personas preeminentes en el Uruguay. Ellos leeran esta carta aunque Ud. no la lea.

El sujeto de esta carta es el matemático Profesor José Luis Massera. Se ha informado que Ud. cree que Massera perjudicará la imagen de su gobierno si se le permite viajar al extranjero, y como resultado Ud. ha decidido que Massera debe quedarse en prisión hasta que muera.

Queremos que Ud. sepa que una Campaña Internacional está trabajando en este momento para persuadirle que liberte a Massera.

Esta Campaña propone crear tanta publicidad mundial acerca de Massera, la prisión de Libertad, y la tortura efectuada por el gobierno uruguayo, que Ud. decidirá últimamente que es mejor libertar a Massera.

Nuestra Campaña Internacional-Massera publicará un Boletín cada 2 o 3 meses. Es posible que Ud. no nos haga caso al principio, pero creemos que esto cambiará.

Su personal de embajada en alguna capital extranjera encontrará que la publicidad en nuestros periódicos es tan patente que la gente decente tendrá vergüenza de verse con ellos. Quizás los automóviles en esa capital mostraran placas que dicen:

El gobierno de Uruguay tortura a la gente

Quizás, los teléfonos de la Embajada estarán ocupados todo el día con personas que quieren discutir el asunto de Massera. Quizás las empresas que tienen negocios en el Uruguay descubrirán que la opinión pública les incomoda. Quizás los trabajadores, de los sindicatos no se entusiasmarán de enviar sus productos a un pais que tortura a la gente.

Seguiremos informándole. Sirvase encontrar adjunto un ejemplar de nuestro primer boletin; el próximo será enviado a Ud. y a otros 100 uruguayos.

Ud. puede estar seguro de esto: si alguna desventura le sucediera

(over)

... a Massera, immediatamente daria lugar a una organización mundial permanente que se llamaria:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podria advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaria.

Israel Halperin

Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

057

13535

CAMAPAÑA INTERNACIONAL POR MASSERA

ANEXO Nro. 3

Cuando la Junta Militar se adueñó del poder irregular en Uruguay, hubo una ola de arrestos con torturas para oponentes políticos. El profesor José Luis MASSERA fue aprehendido en 1975 y salvajemente castigado. Está en prisión desde entonces. Una pierna es más corta que la otra como resultado de la fractura de la cadera a consecuencia de la tortura. Tiene 66 años.

El profesor MASSERA es un destacado matemático en Uruguay, respetado internacionalmente por sus investigaciones en diferentes ecuaciones. Es el autor de 43 publicaciones matemáticas. Además desarrolló la escuela de modernos matemáticos en Uruguay. Obtuvo varios títulos honoríficos y le han ofrecido profesorados en Francia, Italia y EE.UU.

En los últimos 6 años, se han realizado protestas en su defensa por parte de sociedades científicas, academas nacionales y cientos de miles de científicos y estudiantes en todo el mundo.

La Asociación Nacional de Ciencias (WASHINGTON-USA) envió una delegación a Uruguay y varios miembros de la Academia de Científicos en París (Francia) han ido a Uruguay para su defensa.

Amnesty Internacional adoptó a MASSERA como un prisionero de conciencia y el Comité de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, confirmó que los Derechos Humanos del profesor MASSERA definidos por la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos fueron violados.

La Asociación Americana para el uso de la Ciencias y otras Sociedades Científicas Nacionales han expresado un profundo pesar por el encarcelamiento de MASSERA. El Comité Mexicano de Matemáticas publicó un listado de grupos en Italia, Francia, Inglaterra, Canadá, USA, México, Venezuela y otros países, quienes han hecho presión para la libertad de MASSERA.

En Canadá, cientos de académicos pidieron al Primer Ministro en 1978 que hiciera un pedido personal al Presidente de Uruguay y el Embajador canadiense comunicó la preocupación de los canadienses al gobierno uruguayo. En 1980, respondiendo a un llamado del Comité Canadiense de Científicos y Universitarios, más de 1400 catedráticos, estudiantes, médicos escriben cartas individuales al Uruguay.

Antes que los militares tomaran el poder, el profesor MASSERA fue un miembro destacado dentro del Parlamento por el entonces legal Partido Comunista y se opuso al uso de la violencia. Sus comienzos políticos fueron, a los ojos de la Junta Militar, razones suficientes para su tortura y encarcelamiento.

Antes la presión de la opinión pública mundial las autoridades uruguayas han dicho que se le haría un juicio pública. El juicio no se ha llevado a cabo. Algunos oficiales uruguayos temen que su imagen pública pueda ser dañada por MASSERA si fuera liberado y por eso ellos quieren mantenerlo en prisión hasta que muera.

En prisión MASSERA está sujeto permanentemente a presión sicológica y física para la desturcción de su moral. Muchos comentan que las autoridades uruguayas entienden que es mejor para ellos dejar libre a MASSERA si la crítica pública aumenta. El objetivo de esta campaña es elevar la crítica pública.

Nosotros recurrimos a individuos y organizaciones para que ayuden, por favor:

1.- Enviar cartas a los Oficiales enlistados al final de este boletín y que estas cartas reciban publicidad.
2.- Busque autoridades de gobierno y empresas que tengan trato con Uruguay y enliste su grupo (en Canadá al Vice Presidente de Productos Nacionales del Mar LTD MALIFAK N.S. se le pide que le escriba a los militares en el Uruguay con los cuales trata.)
3.- Muestre estos boletines o copias a amigos y colegas y envíe una carta de apoyo a la Campaña Internacional por MASSERA y otra carta al Presidente de Uruguay.
4.- En la correspondencia poner en la parte externa del sobre:

   URUGUAY ES DONDE EL PROFESOR MASSERA ES PERSEGUIDO

   Sobres blancos de 9 pulgadas y media por 4 pulgadas, impresos, pueden ser comprados a la Campaña Internacional por MASSERA al precio de 2,25 dólares el ciento.
5.- Envíe 3 dólares pagalabes a la Campaña por MASSERA.

75014 París.
En Canadá por ISRAEL HALPERIN a la dirección de la Campaña Internacional por MASSERA.
Voluntarios para la Campaña serán bienvenidos.

Esta campaña por MASSERA es auspiciada por:

ASOCIACION AMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA
ASOCIACION CANADIENSE DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
COMITE CANADIENSE DE CIENTIFICOS Y UNIVERSITARIOS
SOCIEDAD MATEMATICA CANADIENSE (CONSEJO DIRECTIVO)
GRUPO MEDICO DEL INSTITUTO CLARKE DE SIQUIATRIA
FRATERNIDAD ALPHA OMEGA (DENTAL) (TORONTO)
ROBERT LANGLANDS (INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS, PRINCETON)
LAURENT SCHWARTZ (UNIVERSIDAD DE PARIS)
T. STERLING, PROFESOR UNIVERSITARIO (UNIVERSIDAD SIMON FRASER)
Wm. SAYWELL (VICE -PROVOST, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. F. LOWY, M.D. (DECANO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. A KRUGER (DECANO DE ARTES Y CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
ANTON KUERTI (PIANISTA)
A. PRUOLX (OBISPO DE HULL)
DR. DAVID BOYES, M.D. (DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA EL CONTROL DEL CANCER)
SENADOR (CANADA) EUGENE FORSEY
LIPMAN BERS (EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE MATEMATICAS)
CLIFFORD PILKEY (PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE TRABAJO DE ONTARIO)
PREMIO NOBEL A. KASTLER (FRANCIA)
PREMIO NOBEL G. HERZBERG (CANADA)
NORTHROP FRYE (PROFESOR DE LITERATURA)
MARGARET ATWOOD (POETA Y AUTOR)
JOHN POLANYI F.R.S. (PROFESOR DE QUIMICA)
HONORABLE WALTER GORDON
SENADOR S. BUCKWOLD (CANADA)
D. ORLIKOW, MIEMBRO DEL PARLAMENTO (CANADA)
PAUL GODFREY (GERENTE GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA - TORONTO)
DR. A. A. LEE, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD MC.MASTER
DR. D. THEALL, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD TRENT)
JUNE CALLWOOD (PERSONALIDAD DE TV - HISTORIADORA)
DR. LOUS SIMINOVITCH,(EXPERTO EN GENETICA DEL HOSPITAL PARA NIÑOS ENFERMOS)

ANEXO Nro. 4

DENUNCIAMOS ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Cuando todo el país reclama que se cierren las heridas aun sangrantes de estos 8 años de fascismo, la dictadura vuelve a cobrar vidas de lucha - dores por la libertad y lanza una nueva operación represiva.

Nació con horror y pretende morir con horror.

Durante estos meses, y en forma más aguda a partir del mes de junio, - los aparatos represivos están abocados a la persecución, secuestro y torturas de militantes de la resistencia. Trabajadores, estudiantes y militantes de izquierda, particularmente comunistas.

Esta represión solapada -con métodos conocidos por todo el Uruguay luego de 8 años de ser aplicados sistemáticamente se enmarca en el espectro más - amplio de una operación dirigida a frenar por cualquier medio la protesta y movilización del pueblo.

En este cuadro se produce la muerte del prisionero político, ex-diputado comunista y dirigente obrero, Gerado CUESTA de la que la dictadura es directa responsable y recrudecen los hostigamientos criminales contra los patriotas presos.

Se está torturando en dependencias militares a los militantes obreros Ortiz y Omar Paita y a los funcionarios destituídos de la Universidad Carlos Russo, Arce y Alejandro La Viña

El 20 de setiembre son secuestrados, en la vía pública, los militantes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) Omar Pérez, estudiante de medicina, Ana Varela, profesora de historia egresada del IPA y Alejandro Jorge, estudiante de derecho.

Se detiene, maltrata y presiona para que abandonen el país, a decenas de personas que han recuperado su libertad luego de pasar largos - años en prisión.

Se desarrolla una vasta persecución a comunistas iniciada en el mes de junio con el secuestro de varias personas que han sido sometidas a torturas en las que se incluye la utilización de drogas.

Todo esto rodeado de un clima de persecuciones a las actividades más amplias de sindicatos y organizaciones estudiantiles como la irrupción en una Asamblea de estudiantes de Medicina con más de 200 participantes, el 18 de setiembre, donde detuvieron a más de 50 de ellos, quienes fueron sometidos a todo tipo de presiones, o la detención masiva de bancarios llevada a cabo dentro del propio local de AEBU.

Continúan las destituciones de funcionarios públicos, de docentes y - maestros, por la aplicación del Acta 7.

Se efectúan razzias por toda la ciudad.

En este clima, se clausura el semanario LA DEMOCRACIA del Partido Nacional.

Y todo esto invocando la "defensa del proceso de institucionalización".

¿Institucionalización de que? ¿Del fascismo?

Los hechos son demasiado contundentes y reveladores. A pesar de todas las promesas de los portavoces del régimen sobre la presunta transición, no solo se pretende desconocer el pronunciamiento popular del plebiscito,- sino que se están implementando mecanismos represivos como la ley sindical, para tratar de eliminar la incidencia popular y especialmente para paralizar la acción de la resistencia.

Demagogia en las palabras y garrote en la mano parece ser la consigna - dictatorial.

Pero esta intransigencia, expresada en forma reiterada en el "pese a -

///...

todo y a todos' del elenco de turno a partir del 1 de setiembre, solo es demostrativa de su debilidad política.

Los que engendran la violencia, los usurpadores del poder, los carceleros del Uruguay, parecen no haber aprendido en estos 8 años de indoblegable resistencia, que las ideas no se matan.

Pueden seguir trayendo a ritmo febril todo tipo de asesores yanquis, seguir alineándose en la política belicista del imperialismo para frenar la lucha de los pueblos y lanzar a los vientos sus gritos de guerra y cruzadas ideológicas contra el marxismo-leninismo, pueden abrir anchas las puertas de nuestro país -generosos cómplices - a lacras universales como la secta Moon.

La verborragia no puede esconder sus crímenes. La represión no puede - ocultar el drama del país.

Para que se inicie una real apertura , los militares que quieran salir del pantano fascista deberán comprender que es con el pueblo y no sin el - pueblo y muchos menos contra el pueblo, por donde la patria viene saliendo y llegará, mas temprano que tarde, a la democracia.

El Pueblo sabe cuan duro es el precio de la libertad. Cuando es la patria la que peligra, cuando la crisis no admite parches y nadie cierra los ojos de la realidad. solo él tiene reservas para acometer la ímproba tarea de rescatarla. Y eso pasa por restablecer la democracia y tomar medidas de fondo que la saquen del abismo económico.

Lo entienden así los trabajadores, hambreados, reprimidos y amenazados hoy con la desocupación que ya alcanza niveles masivos.

Lo entienden así los productores burlados con las 'mediditas' demagógicas y también los industriales que deben cerrar sus empresas.

Lo entienden así los jóvenes, estudiantes, empleados o desocupados, las amas de casa, los jubilados.

Hay que poner fin al dominio de la banca y los monopolios. Hay que poner fin al aparato de estado fascista montado en estos 8 años para servir espúreos intereses. Y para eso sólo hay un camino: mas unidad, más lucha, más acción común; unido todo el pueblo en el ancho camino que abriera el NO.

Por todo esto, los comunistas, en el mes de nuestro 61 aniversario, denunciamos ante el pueblo y los pueblos esta nueva operación punitiva del fascismo.

Con 61 años de existencia de nuestro Partido en la vida nacional, nadie puede arrogarse el derecho de liquidarlo, ni nadie -por brutales que sean - sus métodos, por sañudas que sean sus persecuciones'- podrá hacerla.

Porque somos un Partido que nacióndel pueblo y de él se nutre.

Existimos para defender los derechos de la clase obrera y luchamos por un mañana socialista para nuestra patria. Sabemos que hoy la orden del día es derrotar el fascismo y por cumplirla no vacilaremos en entregar la vida. Bregaremos, sin cálculos menores, por la fraterna unión de todos los patriotas para resolver esta tarea. Y será el pueblo quien nos de su respaldo como en estos años nos ha dado su solidaridad.

Las fuerzas democráticas estamos ante el imperativo político de redoblar esfuerzos, de multiplicar la acción por todos los caminos, para continuar golpeando y resquebrajando a la dictadura y aportar a una salida política para nuestra patria, porque el Uruguay no puede esperar y es tarea de todos, sin falsas exclusiones, el restablecimiento de la democracia.

Junto con esto es también inperativo para todos los demócratas, el exigir el cese immediato de las torturas, la aparición de todos los secuestrados y la liberación de todos los presos políticos. No pueden ser estos, temas negociables ni eludibles.

RESERVADO

///...

Llamamos a estrechar filas, pues la hora es de marcha unida y firme tal como lo hemos aprendido quienes invocamos a ARTIGAS no para traicionarlo, sino para rescatar lo mejor de su legado.

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Montevideo, setiembre 25 de 1981.-

RESERVADO

A.- SEGURIDAD MILITAR:

1.- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos.:

Sdo. 1ra.	ORONA, Elbio: C.I. No. 51.362.
Sdo. 1ra.	BARRIOS, Saúl: C.M. No. 112.125.
Sgto.	VILLA, José: C.C. C.B.A. No. 49.296
Sdo. 1ra.	MORALES, Elbio: C.M. No. 19565: C.I. No. 2.503.998-7; C.C.R.D.A. No. 2500
Sdo. 1ra.	VERGARA, Ernesto Julián: C.M. No. 0-24388
Sgto. (BF)	PEREZ, Milgton: C.M. No. 0-8573; C.I. No. 910.070
Cbo. 2da.	FERNANDEZ, María Luisa
Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Heber: C.M. No. 02221; C.I.NO. 23.945; Lib. Cond.Militar No. 31010, Lib.Cond. Civil No. 41297 Cat."B".
Sdo. 1ra.	GEHRKE NUÑEZ, José Alberto: C.M.No. 25.361; C.I.No. 55.952 (Artigas); C.C.IAC No. 37.322.
Sdo. 1ra.	VALENZUELA, José: C.M.No. 25.351
Sdo. 1ra.	ROSA, Amilcar: C.I.No. 127.490; C.C.NJC No. 4.468
Sdo. 1ra.	ETCHENIQUE, Juan Ramón: C.M. No. 23.694; C.I. No. 79.194 (Salto)
Sdo. 1ra.	DE LOS SANTOS GONZALEZ, Histrujildo: C.M. 21.159; C.I. No.2.617.478-8; C.C.Serie IAA No. 2299.
Sdo. 2da.	PEREIRA VERA, César Enrique: C.M. No. 25.293
Cbo. 1ra.	MARTINELLI, Julio: C.I. No. 73,640
Sdo. 1ra.	ALVEZ, Emir: C.M. No. 111.831; C.I.No. 1.267.583
Cbo. 2da.	LESCANO, Juan Ramón: C.M. No. 1-8032
Ex-Sdo.1ra.	DE LEON, Washington: C.M. No. 112.497
Sdo. 1ra.	SILVA LOPEZ, Francisco: C.I. No.________
Sdo. 2da.	CASAS, Diego: C.I. No. 69.156; C.C. SAA NO. 33157
Sdo. 1ra.	AQUINO, José: C.M. No. 111027
Sdo. 1ra.	DA SILVA, Luis A.: C.I. No. 60.443, Lib.Cond.Militar No. 236100; C.M. No. 15853
Sdo. 1ra.	COHELO VELAZQUEZ, José C.: C.M. No. 17894; C.I. 55.151 (Artigas)
Sdo. 1ra.	VELEDO, Amado: C.M. 07028
Sdo. 1ra.	PRESA, Nery: C.M. No. 112162
Sdo. 1ra.	DOS SANTOS CALERO, Idilio Ruben: Tarjeta de Identificación: No.76.787 C.C. RDA 7902: Lib.Cond.Mil. No. 7902 Lib.Cond.Civil No. 293.828
Cbo.2da.	GORDILLO RAMOS, Juan Carlos: C.M. No. 016060; C.I.No. 1.225.445, C.C.BDA 42622

2.- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Carlos: C.M. No. 110.505
Sdo. 1ra.	OLIVERA GOMEZ, Roberto: C.M. No. 0-7201; C.I.No. 1.860.399; C.C. T.A.A. No. 38060
Sdo. 2da.	ARTIGAS FAGUNDEZ, Yudith: C.M. 020677
Sdo. 1ra.	FLORES, Concepción: C.M.112091

3.- El día viernes 12 de febrero de 1982 a las 1800 horas, en Médanos de Solymar (Dpto. de Canelones) le fué sustraída a un Sr. Oficial de la Fuerza Aérea, mediante forzamiento de la luneta trasera de su coche -

R E S E R V A D O

particular estacionado, una pistola WALTHER, Modelo P.P.K., Calibre 7.65, Nro. 183.474 y 9 proyectiles

4.- El día 30 -ENERO-982 le fue sustraída del interior de su vehículo estacionado en C. Largo 1640 al Sr. Tte.2do. SERGIO ALBERTO IRAOLA FERRARI, Pistola BROWNING Cal. 9mm. cuyo No. desconoce con seis proyectiles.-

064/64.



LA PLAZA
N$ 20.00
PIEDRAS – URUGUAY
198
EL PUEBLO QUI

editorial

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GESTARON LA PATRIA"

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS ORIENTALES?

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo se vea entre nosotros una sola grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878.132 ciudadanos habilitados para votar, lo hicieron efectivamente el 88.6 o/o distribuídos –descartados los votos anulados y los emitidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; 40.2 o/o Partido Nacional; 18.3 o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Unión Radical Cristiana.

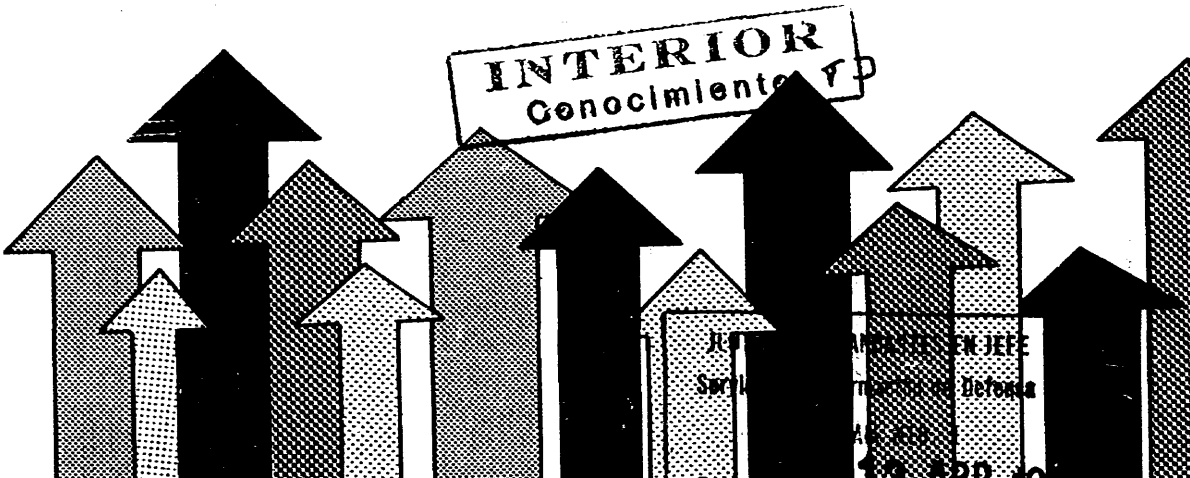
Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó un proyecto de reforma constitucional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobre un total de votos emitidos de 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 945.000 (57.2 o/o) lo hicieron por no y 707.000 (42.80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay quienes no lo estaban, y son muchos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no se nos puede enseñar ni podemos adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos para imponer la justicia; que admitimos la lucha en la lucha; que debe admitirse, sin reservas ni limitaciones, la oposición no solo contra un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democrática y no solo ilusas esperanzas; que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en paz, libertad y justicia para equilibrar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo – ¡oh gran ausente!– sin insultos, sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derecho a expresarse, opinar, pensar y moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por sendas de paz sin que los hombres orientales –***todo*** *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o intelectuales y/o espirituales que los torturen; porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conquistar la opinión del país o por lo menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se alcanza la plena – ¡pero la plena!– felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus ideales e informarse libremente, por el progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad social; que no exista la violencia de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer justicia; que no se haga pobre la naturaleza humana; que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar y con urgencia, sus mejores destinos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallando una juventud –que hoy y siempre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Pueblo oriental.

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*



R.E. 13538

FOJAS Nros. 002, 005, 007, 008, 011, 014,025, 027, 028, 038, 051, 052 NO SE MICROFILMAN

POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL PARA PROCESAMIENTO BIOGRAFICO.-(NN)

003 (4)

editorial

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GESTARON LA PATRIA"

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS ORIENTALES?

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo se vea entre nosotros una sola grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878.132 ciudadanos habilitados para votar, lo hicieron efectivamente el 88.6 o/o distribuídos –descartados los votos anulados y los emitidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; 40.2 o/o Partido Nacional; 18.3 o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Unión Radical Cristiana.

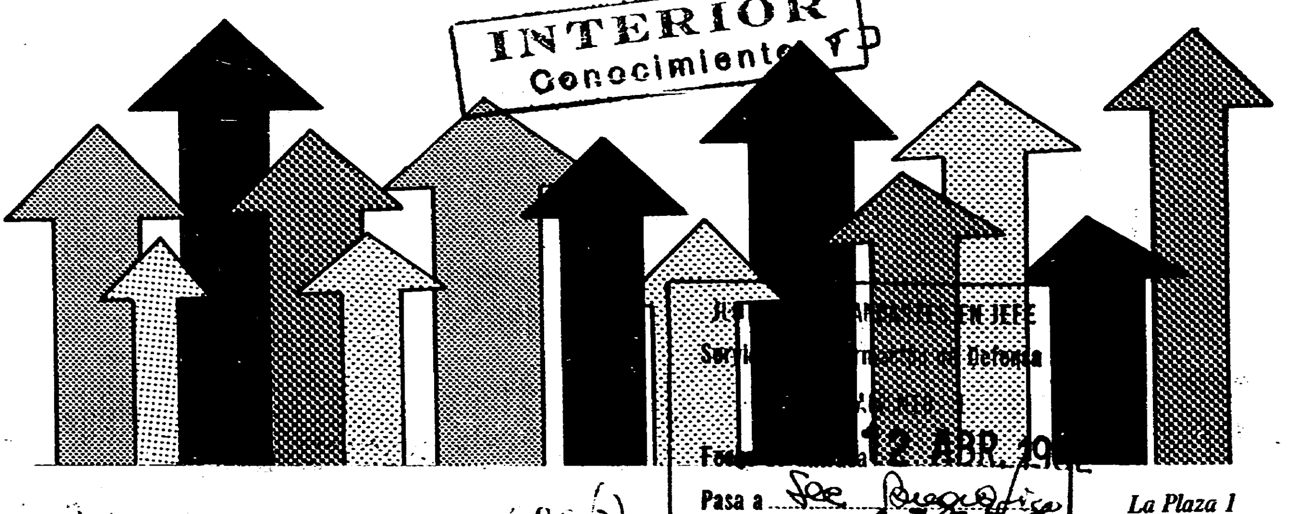
Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó un proyecto de reforma constitucional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobre un total de votos emitidos de 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 945.000 (57.2 o/o) lo hicieron por no y 707.000 (42.80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay quienes no lo estaban, y son muchos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no se nos puede enseñar ni podemos adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos para imponer la justicia; que admitimos la lucha en la lucha; que debe admitirse, sin reservas ni limitaciones, la oposición no solo contra un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democrática y no solo ilusas esperanzas; que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en paz, libertad y justicia para equilibrar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo – ¡oh gran ausente!– sin insultos, sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derecho a expresarse, opinar, pensar y moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por sendas de paz sin que los hombres orientales –***todo** *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o intelectuales y/o espirituales que los torturen; porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conquistar la opinión del país o por lo menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se alcanza la plena – ¡pero la plena!– felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus ideales e informarse libremente, por el progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad social; que no exista la violencia de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer justicia; que no se haga pobre la naturaleza humana; que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar y con urgencia, sus mejores destinos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallando una juventud –que hoy y siempre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Pueblo oriental.

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*



universidad privada

Montevideo, 7 diciembre 1981

Sr. Felisberto Carámbula
Revista LA PLAZA
Presente

De mi mayor consideración:
Me dirigo a la revista LA PLAZA para hacer llegar a todos sus lectores una inquietud mía y de varios amigos cristianos sobre la resolución del episcopado uruguayo de apoyar el establecimiento de una Universidad Privada en el Uruguay.

Creemos necesario que esta opción que hicieron los Obispos no sea sólo de ellos sino que la tome la Iglesia en su conjunto. Porque vemos que el establecimiento de una Universidad Privada no los compromete solo a ellos sino también y fundamentalmente a los sacerdotes, religiosos y laicos; todos los que formamos parte del cuerpo eclesial.

Por lo tanto queremos que la discusión y el diálogo se haga lo más ampliamente posible para que con el aporte de todos, entonces sí tomemos una resolución que nos comprometa conscientemente. Y como en esto estamos, quisiera desde ya aportar algunas ideas que quizá sirvan al diálogo.

En primer lugar en la resolución se dice que la creación de la Universidad Privada se hace con un espíritu de ayuda a las familias y a toda la sociedad pues "descongestiona la sobrecarga que parece tener actualmente la única Universidad del País" (Presencia No. 97).

Nos parece muy bien lo del espíritu de ayuda, pero pensemos un poco, ¿por qué está congestionada la Universidad? ¿por qué se selecciona a la gente? Se argumenta que, no hay locales, materiales, etc. pero, ¿cómo se distribuye la riqueza pública? ¿y el Estado que nos gobierna se preocupa de distribuirla bien, de adjudicar el dinero necesario para levantar más edificios, comprar materiales con fines educativos? ¿cuál es el presupuesto nacional en la educación, en la defensa, etc.?

El Estado si ve que la Universidad está congestionada no tiene que SELECCIONAR a los estudiantes, sino construir más edificios, adjudicar más recursos, etc. Claro, podemos decir que esto ocurre porque el Estado presente —todo el mundo lo reconoce así— es un Estado de excepción y por lo tanto la SELECCION es también una excepción.

Pero pensemos otro poco; para descongestionar a la Universidad estatal, nosotros los cristianos, la Iglesia, creamos otra Universidad; lo que en otras palabras quiere decir que le estamos diciendo a este Estado de excepción qué no se preocupe de aumentar los recursos destinados a la Universidad y por lo tanto que los puede gastar en otras cosas.

También estamos apoyando el hecho de que para descongestionar la Universidad el camino es seguir SELECCIONANDO gente.

Estamos ayudando y apoyando al Estado y en definitiva, en los hechos estamos ante la unión de la Iglesia y el Estado.

Entonces, ¿nosotros como cristianos y parte de la Iglesia, nos dejaremos ser cómplices del Estado presente sin tomar parte en ello? ¿Es cristiano dejar que solo los obispos decidan tal cosa? Nos parece que no. Pues los Obispos nos están haciendo partícipes de algo muy grave y trascendente porque evidentemente esta opción sobrepasa los límites de la Iglesia.

Me quisiera referir también a otro punto de la resolución referido al Pluralismo educativo: "la Conferencia entiende colaborar a que nuestra nación participe del Pluralismo educativo y de una plena libertad de enseñanza en estos grados como lo tienen ya todos los países libres y demócraticos del mundo" (Presencia No. 97).

Aquí también tenemos que detenernos un poco a pensar: nos parece muy bien otra vez el espíritu pluralista que anima a los Obispos pero ¿es la única forma de asegurar el pluralismo, crear una Universidad Católica? más aún, y suponiendo que es una forma válida y evangélicamente coherente, ¿es este el momento de proponerla para ese fin? por otra parte ¿quiénes se beneficiarán de ese pluralismo?

Muchos jóvenes que aspiran a ingresar a la Universidad, no lo pueden hacer porque no pueden sortear las trabas existentes, pero ¿cuántos de los que sí acceden a este nivel de enseñanza tienen que trabajar para seguir estudiando en la Universidad gratuita? (No se necesitan muchas estadísticas para afirmar que son muchos los jóvenes que trabajan y estudian). Y entonces, ¿quiénes podrán acceder a una Universidad, en la que aparte de los gastos corrientes en libros, transportes, etc. se tendrá que pagar una cuota mensual más o menos alta?

Nos parece por ejemplo que aquel que trabaja y estudia no va a poder hacerlo porque apenas estudia en una Universidad gratuita. Sí los que NO trabajan y pueden estudiar y dentro de estos, aquellos cuyas familias tengan un mayor poder adquisitivo.

Y entonces, ¿es realmente pluralista el planteo de la Universidad Privada? ¿Es que nosotros como cristianos, como Iglesia, estamos aceptando esta selección de las personas? ¿Por quién estamos optando?

Creemos que la propuesta ayuda y mucho al proceso que desde hace unos años nuestra Universidad viene viviendo de ser cada vez más elitista y clasista. Queremos creer que el espíritu que anima a nuestros Pastores no es este, pero es posible que en los hechos este espíritu se vea contradecido por una falta de realismo que de ser así toda la Iglesia tiene el derecho y más aún la obligación de hacerla ver.

Para nosotros es mandato de Cristo el ser rigurosamente realistas porque lo que ayer pudo haber significado un hecho de justicia y enriquecimiento —estoy suponiendo— hoy puede ser una gran injusticia y violencia.

Lo que más deseo es que la Iglesia toda tome conciencia de la opción que va a tomar y que seamos todos los cristianos los que decidamos en tan importante paso.

Lo saluda atte.

Fernando Esmoris
C.I. 1.530.420

lectores en la plaza

desaparecidos

LA PLAZA se ha ocupado, en más de una oportunidad, del tema de "los desaparecidos" sin abrir opinión, con plena y absoluta objetividad.
Ello nos confiere la autoridad moral -no se nos podrá negar - para que hoy transcribamos una carta de una lectora desde París. Y conste, que sobre su contenido, somos como hasta ahora, muy, pero muy objetivos.

"París, 28 de noviembre de 1981

"Sr. Director,
Revista LA PLAZA.

"El motivo de esta carta, si bien puede tener alguna vinculación con el proyecto de ley de adopción es el siguiente. Es el caso de la niña uruguaya que fue llevada a Italia para su adopción. Cuando vi publicada la foto de la niña bajo el título "Stefania Bruna, la niña que ha conmovido a dos pueblos me ha emocionado mucho."

Es que ante esa foto se presentaron ante mis ojos las caritas de Amaral García, de Wáshington, Beatriz y Andrea Hernández, de Mariana Zaffaroni, del pequeño Simón Riquelo y también las de Anatole y Eva Lucía Julien Grisonas, estos últimos encontrados hace dos años en Chile, dónde fueron llevados desde Buenos Aires. En todos estos casos, sé que no hubo abandono de los padres, cosa que se menciona con mucha insistencia en el proyecto de ley y sé además que sus abuelos, tíos y demás familiares los están buscando inútilmente desde hace varios años.

Yo me pregunto ¿es que estos niños al igual que Stefania Bruna no merecen la preocupación de todos? ¿Es que estos niños no son uruguayos? ¿Por qué nunca se han referido estos casos? ¿Por qué nunca se mencionó el encuentro de los hermanitos Julien?

Como uruguaya y como madre no dejo de pensar que el encuentro de todos estos niños es tarea de todos y que es una deuda que tenemos con ellos y con sus padres.

Lo saluda atentamente
María Almeida de Quinteros
33 Rue Godot de Mauroy
75009 París
Francia"

los partidos y el futuro institucional

Este es un tema de gran trascendencia y de primerísima actualidad, ya que en su contexto está implícito el futuro político de nuestra patria.

¿Por qué decimos esto? Porque resulta evidente que si realmente marchamos hacia la normalización institucional, ella pasa inexorablemente por el funcionamiento y vigencia de TODOS los partidos políticos. Ahí entendemos que está el quid del asunto y según se avance en esa dirección podremos irnos haciendo una idea de cuales son las reales intenciones de quienes detentan el poder de la República.

Porque seamos claros, una cosa son las declaraciones y otra son las realidades. No se puede pensar de ninguna manera en un auténtico régimen democrático con instituciones acordes con el mismo, sí solo se permite el funcionamiento de los partidos tradicionales —por más representativos e importantes que estos sean—, mientras que los otros son mantenidos en la ilegalidad (En realidad, hay un contrasentido, ya que quién ilegaliza, no obstante una legalidad emanada del mandato popular). De ahí que consideremos que se debe tener bien claro, que esa pretendida salida democrática, sería en realidad una democracia recortada o a medias ya que todos sabemos que para que la democracia merezca el nombre de tal, no puede ni debe haber restricciones al libre funcionamiento de las diversas tendencias políticas.

Diciembre 9 de 1981

Sr. Director de LA PLAZA
Don Felisberto Carámbula

De mi consideración:
Solicito de su amabilidad, de ser posible, la publicación de éstas líneas, en la sección Cartas de Lectores, de la Revista, que Ud. dirige.

Por cierto que no se nos olvida, el pasado reciente vivido por el país, y en ese sentido creemos que los grupos que emplearon la violencia y la lucha armada en sus procedimientos no tendrán cabida en las futuras actividades políticas. Pero muy distinta es la situación de aquellos partidos políticos, que han tenido una larga y vasta trayectoria legal en el país y que más allá de las discrepancias ideológicas o filosóficas que con ellos se pueda sustentar, deben tener vigencia dentro de la variedad de opciones políticas, que son la esencia misma de todo régimen democrático. (Por supuesto qu que también incluimos entre quienes deberán actuar libremente en el campo político a aquellos sectores y grupos de los partidos tradicionales que en los últimos tiempos se desprendieron de ellos).

Si alguna de esas tendencias son Gobierno en países que han sido, son y serán abanderados de las más puras tradiciones de Occidente (caso de Francia), resulta absurdo y desatinado que se les pretenda negar participación en el Uruguay. País éste donde ha sido desde siempre una de las tradiciones más arraigadas en el alma popular, la existencia de la más amplia libertad política.

Finalmente y reafirmando todo lo sostenido anteriormente, no existe en el mundo un solo estado auténticamente democrático, donde esas tendencias estén prohibidas o se les impida expresarse políticamente.

Lo saluda atte.
IVANOHE

¿quién conquista a la izquierda?

C.O.C.

El tema de las desproscripciones ha dado lugar, a nivel de prensa, a una verdadera polémica con todas las características de un duelo ideológico. Las interrogantes de " qué quieren hacer con la izquierda" y "qué quiere la izquierda" han alimentado un enfrentamiento verbal, en el que las autocalificaciones, antecedentes y afirmaciones se entrecruzan, van y vienen.

El resultado de ello es la sorprendente comprobación de que, hoy día, la izquierda parece ser dos o tres veces más numerosa de lo que en toda la historia política del país lo ha sido. Como contrapartida de una autocensura que ha funcionado con toda perfección, sin necesidad de catones, todos son ahora, a tambor redoblante y a voz en cuello mucho más izquierdistas que los otros. Esto es, cada cual con su cañoncito propio.

Lo significativo del caso es que la única voz que no se oye en esa discusión es, casualmente, la de la izquierda. Lo cierto es que, aún con las limitaciones del caso, ya que por fuerza tendría que ser aquella una voz oficiosa, entendemos imprescindiblemente necesario para la salud cívica de un país, al que se pretende reencauzar democráticamente, poder escuchar esa voz. Saber que piensa, que opina la izquierda de sus cortejantes.

Porque, por más que se insista en deformar la realidad poniendo en la picota a la generalidad de los núcleos ciudadanos que componen aquella masa, ésta no es el niñito malo al que se le debe aislar del resto de la clase. Es parte integrante de la sociedad uruguaya, fuerza viva con los mismos derechos y las mismas obligaciones que el resto de la ciudadanía. Como tal, tiene ante sí y para todo el país, el ineludible deber de expresar su opinión descorriendo el velo en la tal polémica, descifrando lo que de ella se puede leer entre líneas.

Está muy claro que lo que se necesita saber es: QUE QUIEREN HACER CON LA IZQUIERDA LOS PARTIDOS TRADICIONALES? Porque lo cierto, lo evidente de todo este embanderamiento en postulados de "avanzada", por lo menos a nivel de determinados grupos de algunos de dichos partidos, es el juego politiquero de QUIEN SE QUEDA CON LA IZQUIERDA. Lo real de todo esto es la competencia de quién absorbe, quién fagocita a la izquierda; dicho más claramente, QUIEN TRIUNFA en una probable elección con el caudal de una masa votante que, eventualmente y de acuerdo con recientes declaraciones, no tendría otra opción cívica que la de los llamados partidos tradicionales.

Más allá de una respuesta cuali-cuantitativa de la izquierda, que por muchas más razones que las expuestas debe y tiene que manifestarse, entendemos que lo que se busca lograr está inserto en lo más deshonesto de los manoseos electoreros. A la vieja usanza; los grupos, subgrupos y subgrupos de subgrupos a la caza del voto. Un voto falso, carente de conciencia cívica e ideológica.

No importa mayormente; lo concreto es votar por quien o quienes levanten la bandera de las reivindicaciones sociales, a falta de lema propio. Lo lamentable es que no se haya tomado en cuenta, en estos cantos de sirena, el hecho de que para arrogarse determinados postulados, habrá que convertirlos en realidades concretas, ante un pueblo testigo y a corto plazo. REALIDADES CONCRETAS, HOY, AHORA, Y CON PROYECCION AL FUTURO, aún más allá de las conquistas legisladas hace más de 50 años.

Nadie pasa por alto dichos logros, ni a quienes contribuyeran en concretarlos. Pero, en primer lugar, es menester ponerlos en marcha nuevamente. Y seguidamente, aunque mucho más importante, lo es actualizarlos, sacudirles las telarañas, que las tienen, y muchas. Renovar y/o mejorar todos y cada uno de esos logros que se han anquilosado a través del tiempo y la indiferencia. No podemos circunscribirnos a restituir lo que se perdió; hay que construirlo de nuevo.

Porque a nadie, medianamente lúcido, se le escapa que las conquistas sociales se han quedado en el papel o se han perdido en el la-

berinto de una legislación anti-popular.

Creemos firmemente que no se reconstruye la patria encaramándose a la tribuna de la socialdemocracia o del cristianismo de avanzada. Porque, si bien aquellos ciudadanos que no integran las mencionadas corrientes filosóficas (también "foráneas", por otra parte), de cualquier modo e igualmente tienen el impostergable deber de colaborar, aún en la discrepancia, en una tarea conjunta de reconstrucción, no pueden dar un voto consciente y honesto si no existe una plataforma política que abra una perspectiva social diferente y acorde con sus inquietudes, y si tampoco hay hombres capacitados y dispuestos a llevar adelante esa perspectiva. Que tal parece es lo que va a suceder.



Entendemos que es muy otra la tarea que todo grupo político que se autocalifique de "vanguardia" tiene ante sí. Una tarea ineludible que conforma un todo para cualquier agrupación política que predique en los hechos la DEMOCRACIA con mayúscula. En primer lugar, la de luchar sin claudicaciones por LA TOTAL DESPROSCRIPCION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GRUPOS POLITICOS QUE COMPONEN EL QUEHACER CIVICO DEL PAIS.

De ahí en más, la tarea de volver a poner en marcha el proceso democrático. La tarea de restituir el libre ejercicio de un sindicalismo NO DIRIGIDO NI ORQUESTADO, y sí constituído con la plena y directa participación de los trabajadores en defensa de sus derechos naturales. La tarea de reflotar una enseñanza que, a nivel general y en todas sus ramas, le dé a nuestra generación escolar una visión objetiva y honesta de la historia patria y universal, y a la generación adolescente tienda a tecnificarla para que se sirva así misma y a la sociedad, y no PARA QUE SE SIRVA DE LA SOCIEDAD.

La tarea, en fin, de revalidar el libre derecho de reunión, opinión y pensamiento. Esa tarea no es privilegio de un determinado grupo político; es DE TODOS. No es bandera de una socialdemocracia o de un cristianismo de avanzada; no es divisa de un nacionalismo popular, ni de cualquier corriente socialista. Es deber impostergable de todas las formas políticas del país, SIN EXCEPCION.

Es la tarea que debemos integrar concretamente todos y cada uno de los orientales bien nacidos, en toda la acepción del término, apoyando o discrepando cuando sea necesario y el destino de nuestra patria así nos lo exija, respetando la propia ideología, más siempre con el alma puesta en el destino de la nación.

De lo contrario la izquierda, ese conglomerado cívico que de hecho tiene las mismas obligaciones que el resto de sus conciudadanos, pero al que los avatares del proceso político niega rotundamente la inmensa mayoría de sus derechos naturales al punto de convertirlo en exiliado dentro de su propia patria, deberá, por fuerza, PERMANECER PROSCRIPTO.

Y la historia, que no miente a menos que haya sido escrita por quienes se entronizan en el poder de espaldas al pueblo, hará justicia a la verdad irreversible de los acontecimientos.

todo empezó en noviembre

Luis Hierro Gambardella

Al aproximarse la vuelta de codo de fin de año, suele hacerse un balance de los doce meses terminados, tanto en lo privado como en lo público, como imaginando que la felicidad o la desventura —la que ya pasó y la que se aguarda— estuvieran relacionadas con las medidas del almanaque. Y así, en las sencillas simplificaciones (en las que todos incurrimos) hay "años buenos" y "años malos"; y aguardamos la solemnidad de las campanadas finales de la noche del 31 para desear al prójimo y aspirar para nosotros mismos "un feliz año nuevo". Ilusión, e ilusión muy vieja de la humanidad que por ambas cosas mantenemos y alimentamos, más allá de la simple racionalidad que nos aconsejaría no seguir un ritual casi legendario.

Este año 1981, desde el punto de vista público, tiene una característica muy original: Empezó en noviembre del año pasado, el 30 de noviembre, cuando el pueblo de la república, en una decisión histórica, votó por No. Le dijo no a un proyecto constitucional pergeñado sin su consulta y estructurado con la intención que una situación nacida y sostenida por la fuerza perdurara y adquiriera dignidad constitucional. Le dijo no a un modo de gobernar que proscribió a los Partidos y al pueblo, clausuró la vida democrática y contó con aplazar el reclamo de libertad, que es absolutamente connatural con nuestro modo de vivir. Allí en ese treinta de noviembre comenzó una etapa que todos comprendemos será histórica. El cuidado que debemos tener —los que estamos alineados en los partidos y los que no lo están pero son igualmente sensibles a los dramas y esperanzas del Uruguay— es saber que aquel pronunciamiento no fue un acto accidental, que terminó en la expresión plebiscitaria con un inmenso triunfo popular. Aquel no histórico es el comienzo de una etapa y por eso pienso que todo lo ocurrido en este año —bueno, regular o malo— ha recibido el impulso del vigoroso amanecer nacional que evocamos.

El gobierno —no nos interesa ahora sutilizar en matices relacionados con el cambio formal producido en setiembre, que nos parece sólo accidental en lo que se ha llamado "el proceso" —levantó muchas proscripciones de ciudadanos de los partidos tradicionales; pero mantuvo, inexplicablemente, varias de dirigentes de ambas colectividades.

Luego, la Comisión política de las Fuerzas Armadas, tras intensas consultas con esos sectores más la Unión Cívica, ha redactado un Proyecto de Ley de Partidos, que permitirá a éstos organizarse, realizar sus propias elecciones internas y, con nuevas autoridades auténticamente representativas, enfrentar las nuevas etapas que culminarán en el acto electoral de 1984.

Por aparte de que cada partido deberá trabajar intensamente para obtener el vigor popular e ideológico que le permita desenvolverse en la conquista de la Democracia, y en lo que nos corresponde haremos todos los esfuerzos que le debemos al país y a nuestro Partido, pensamos que el hecho que se mantengan proscripciones, que los damnificados no han querido presentar como obstáculos, en un gesto que los honra, debe ser superado, y superado en un breve plazo. Los proscriptos blancos y colorados deben dejar de serlo. Deben recuperar sus derechos, ya que no vemos razón alguna para que se mantenga una situación que no ha podido ser explicada. Y si esto decimos de la proscripción personal de ciudadanos, lo extendemos, sin ninguna clase de dudas, para los hombres y partidos democráticos que no han sido citados por la autoridad militar.

No concebimos una Democracia que no sea pluralista. Es más: No existe democracia sin la participación libre de todas las corrientes populares que integran el espectro político del país.

Si nada nos impide afirmar que los pasos dados han sido afirmativos (reconociendo en ello el impulso nacido el 30 de noviembre) y nos hubiera parecido erróneo no participar en las conversaciones que culminaron con el proyecto de ley de partidos, también entendemos que cada día se explica menos la proscripción de algunos ciudadanos colorados y blancos cuyos sectores han estado contribuyendo a la estructuración de una ley hecha para que los partidos puedan organizarse.

¿Quién puede dudar que Vasconcellos, Jorge Batlle, Jude —en el sector colorado— y Wilson Fe-

rreira Aldunate y sus compañeros ex-legisladores que se mantienen proscriptos seguirán siendo las figuras gravitantes que fueron en sus colectividades? ¿Puede pensarse que ellas que son organizaciones con moral política notoria, los desplacen en el ordenamiento futuro de sus autoridades y dirigencias?

Si estos simples razonamientos son tan claros con respecto a personas, pensamos que su generalización dirigida a los partidos, los hace mucho más convincentes. ¿Puede admitirse que los ciudadanos electos y los que figuraron como candidatos en todas las listas del Frente Amplio prosigan siendo proscriptos? ¿Puede admitirse que los trescientos mil votantes de esa confluencia electoral queden condenados al ostracismo?

Hablamos limpiamente de ciudadanos y partidos que admiten y sienten los principios de la Democracia. Quienes cometieron delitos, ya fueron sancionados. Pero los Partidos, y mucho más los electores, no han cometido delitos y no se entiende —decimos "no se entiende" porque creemos en la racionalidad de todos los interlocutores— una limitación que amputa el organismo de la Democracia, que se quiere y se debe echar a andar.

El año comenzado en Noviembre de 1980, más largo que la mera división del calendario, ha señalado



los puntos indicados como afirmativos. No podrá terminar hasta que desaparezca en el léxico político del país el vocablo proscripción.

Para hombres y para partidos democráticos. Ello, más que un voto, es un compromiso.

"SE BUSCA REDIMENSIONAR EL ESTADO, A TRAVES DE UNA REDUCCION DE GASTOS Y RACIONALIZACION"

A su propósito: como se constituye la burocracia a partir de 1973

A) GOBIERNO CENTRAL

1973 — 1978
114.779 - 161.091 (40.35 o/o).

Dentro de las 26 dependencias del Gobierno Central, nos permitimos destacar en los mismos años respectivamente:

Presidencia: 340 — 749 (120.29 o/o)
Defensa Nacional 27.569 - 38.545 - (39.81 o/o)
MA y P — 2960 - 4393 (48.92 o/o).
Conae — 17.935 — 34.989 (95.09 o/o)

Sobre el total procesado 6 dependencias han desaparecido y 5 han disminuído los funcionarios contratados.

B) EMPRESAS DEL ESTADO

Ha disminuído globalmente el personal en 5.75 o/o debiendo destacarse ANCAP (3.65 o/o) y Ad. N. de Puertos (3.43).

C) GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Solo podemos proporcionar las personas ocupadas a 1980 que ascienden a 28.342 de los cuales Montevideo absorbe 12.392 (56.28 o/o) y el resto del país 15.950 (43.72 o/o).

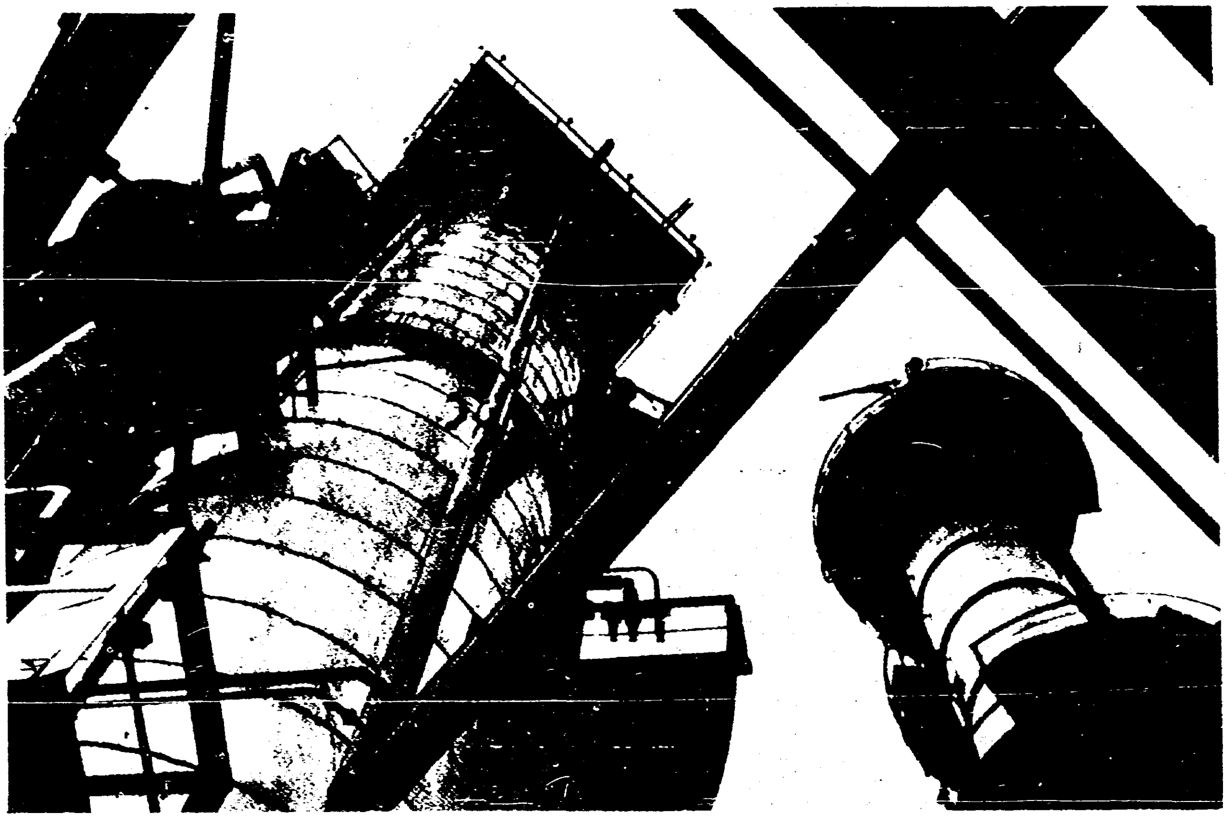
Dejamos al lector amigo formar juicio y opinar sobre el propósito y metas del reciente Cónclave Gubernamental, no sin antes recalcar que del Gobierno Central los datos son solo a 1978, es decir que hay tres años más —¡y cuales!— de los que no disponemos datos.

empresa pública y empresa privada

¿oposición o complementariedad?

2ª parte

ESECU



En nuestro artículo anterior tratamos de desarrollar el pensamiento liberal sobre el tema de la empresa pública.

A modo de síntesis digamos que sistematizamos sus críticas en torno a cuatro aspectos básicos:

a) Las metas sociales
b) la estructura fiscal
c) los monopolios
d) el nacionalismo económico.

la economía en la plaza

De ese análisis se desprendía que para un enfoque liberal a ultranza, la empresa pública aparece, como un agente distorsionante del funcionamiento normal de los mercados, sobre todo cuando se desarrolla en régimen de monopolio, ya sea por razones estratégicas o de nacionalismo económico. Y todo aquello que afecte el desenvolvimiento de las reglas del mercado, es para esta concepción, negativo, puesto que el libre mercado representa la garantía suprema de una economía sana.

Intentaremos ahora, desarrollar los argumentos que se manejan en defensa de la empresa pública y que provienen de diversas posturas teóricas.

LOS ARGUMENTOS A FAVOR

En efecto, la propia teoría neoclásica, admite que los mercados adolecen de una serie de fallas que hacen que no se cumplan los supuestos de la competencia perfecta, en cuyo caso se requiere la intervención estatal para regularlos. Esa intervención se dará según los casos, a través de instrumentos fiscales o si es necesario a través de la gestión directa por parte del estado.

El Uruguay tiene una amplia tradición en materia de empresas públicas, pero los fundamentos de la creación de las mismas se encuentran no tanto en la teoría de las fallas del mercado, sino más bien, en una concepción bastante original de la sociedad y del papel del estado que se nutre de la ideología batllista. Para ilustrar esta afirmación, releamos un mensaje enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 21 de mayo de 1906 donde se explicita el fundamento de la preferencia por la empresa pública. ". . .No es el industrialismo oficial con fines exclusivos de empresa y de lucro fiscal lo que determina esa preferencia, ni es tampoco la realización de doctrina socialista alguna . . . sino móviles más elevados de orden social y económico y el interés de una amplia difusión y distribución a todas las clases, de agentes indispensables en la actualidad, para el bienestar, comodidad e higiene general".

De estos párrafos surge claramente la visión del estado, como un agente activo, que debe actuar con un criterio distributivista, en función del interés colectivo.

En este marco se atribuyen a la empresa pública tres grandes objetivos:

a) La Defensa del Interés Nacional

A diferencia de la posición liberal que no otorga importancia a la calidad de nacional o extranjera de las empresas, para esta concepción tal distinción importa y mucho, puesto que no es lo mismo que las utilidades generadas internamente se remesen al exterior a que permanezcan dentro de fronteras, transformándose en consumo, en inversión, generando ocupación, en suma, realimentando el proceso económico.

Este concepto fue claramente explicitado por José Batlle y Ordóñez, con motivo del debate relativo al monopolio de los seguros, ". . . Cual es el asunto fundamental? Saber, como hemos dicho, si nos conviene más el seguro por el estado que el seguro por particulares. He ahí lo importante. Si se demuestra que conviene al país que las compañías extranjeras exploten esa industria, que cobren millones de pesos anuales por concepto de primas sin exponer un centésimo de capital propio, que se lleven la casi totalidad del importe de esas primas al extranjero donde están radicadas dichas compañías, que se extraigan nuestros ahorros o el fruto de nuestra previsión de este medio para hacerlos redituar en otro extraño beneficiándolos extraordinariamente, dejando tan poco como nada entre nosotros, porque hasta la patente, los timbres, etc., son de cuenta del asegurado, . . . si se demuestra, decimos, que todo eso conviene al país y que, en cambio, le es perjuidicial que el país mismo constituya su gran banco propio de seguros para evitar que el dinero de las primas se exporte para no volver sino en forma de préstamos a buen interés, para acreditar su capacidad financiera y administrativa, para hacer redituar dentro de fronteras lo que es fruto de nuestro propio esfuerzo . . . si se demuestra todo eso, entonces sí, deberemos reconocer que el proyecto es malo y que la iniciativa del Poder Ejecutivo no debe prosperar . . ."

El caso del monopolio de los seguros constituye, un caso de defensa del interés nacional en sentido estrictamente económico, pero el argumento de la defensa del interés nacional es más amplio, pudiendo abarcar actividades consideradas estratégicas o vinculadas a la soberanía nacional.

b) Asegurar el correcto funcionamiento de los servicios sociales independientemente de criterios de rentabilidad privada

En efecto, lo que a la empresa conviene de acuerdo a su cálculo de rentabilidad puede no coincidir con lo que conviene a la sociedad en su conjunto. Existen ciertos servicios de importancia fundamental, como la salud o la educación, reconocidos mundialmente como derechos del ciudadano, que si quedaran librados a la iniciativa privada en forma exclusiva quizás se brindarían sólo parcialmente o no cubrirían todo el territorio nacional, por falta de una rentabilidad adecuada. Para que una empresa privada pudiera brindar esos servicios satisfactoriamente y obtener un provecho económico no bastaría que hubiersen muchos interesados en los mismos, sino que además deberían contar con una disponibilidad económica suficiente como para poder demandarlos. No olvidemos que el mercado actúa a partir de una distribución determinada del ingreso y de situaciones de poder económico dadas.

Entonces la empresa pública podría en estos casos llenar un vacío que deja el mercado, asegurando el desarrollo de los servicios necesarios.

c) Sustituir a los particulares en actividades ya monopolizadas por estos o en proceso de serlo, en beneficio de la sociedad.

Las diversas situaciones de poder existentes, así como los problemas de tamaño de los mercados y los requerimientos de capital exigidos por determinadas actividades, hacen que estas tiendan a realizarse en condiciones monopólicas, con el consiguiente perjuicio del consumidor, quien seguramente, deberá pagar un precio elevado por el producto o servicio de que se trate. En este caso podría justificarse una intervención estatal que corrigiera la situación. Una modalidad posible de esa intervención sería la gestión directa a través de la empresa pública, ya sea compitiendo con el monopolio privado o sencillamente sustituyéndolo mediante la creación de un monopolio legal estatal. Al respecto, el ex-Presidente de Ancap, Brigadier Borad, en declaraciones recientes ha afirmado, "si los hechos son tales que tiene que haber un monopolio, que este sea el estado". El monopolio legal, históricamente, ha sido justificado en nuestro medio por razones estratégicas o de seguridad nacional.

Existirían otras argumentaciones que sostienen que el monopolio estatal puede tener las ventajas de una producción a gran escala sin la desventaja del precio de monopolio y que sus utilidades no beneficiarían a particulares sino a la comunidad en su conjunto.

NUESTRA OPINION: "LAS E.P. SON NECESARIAS . . .."

Cualquier planteo acerca de cual debe ser el papel

y modalidad de las Empresas Públicas se basa necesariamente (aunque no siempre explícitamente) en una concepción de la función del Estado en la vida económica de la sociedad de que se trate. Por aquí entonces comenzaremos: creemos que en economías como la nuestra, capitalista y subdesarrollada, la acción del Estado es fundamental para encarar un proceso de desarrollo económico sostenido, socialmente justo y nacionalmente orientado. En este marco la Empresa Pública es un instrumento más de acción del Estado sobre el proceso económico. Pero como no es el único instrumento el problema básico es el identificar los casos en los que la propiedad y gestión públicas directas es la solución más conveniente.

Veremos a continuación una lista de los casos en los que la intervención estatal a través de la E.P. es una de las alternativas de Política Económica a considerar, y luego plantearemos los principales criterios que deberían regir la elección entre la E.P. y otros instrumentos.

La intervención estatal en la actividad económica se plantea, generalmente, cuando los valores y objetivos básicos de la población (explicitados, supuestamente, a través de un sistema político democrático) no son "percibidos" ni "procesados" a través del mecanismo de intereses particulares que regula los mercados, y esto no por "imperfecciones" excepcionales sino por alguna diferencia esencial de visión entre la Sociedad como un todo y las empresas. Se pueden presentar aquí varios tipos de casos:

(1) Cuando existen actividades económicas estratégicas en cuanto a su poder de determinar el proceso económico global; en esta situación el Estado puede asumir, en representación de la Sociedad, la gestión parcial o total de dichas actividades, para impedir que pese sobre aquella un poder económico demasiado importante en manos de particulares, lo que podría implicar inclusive la extranjerización de las decisiones básicas del proceso económico.

(2) Cuando existen actividades económicas que son básicas para el desarrollo a largo plazo del país, pero que no son encaradas por la empresa privada, enmarcada en horizontes particularistas y de corto plazo. La generación y difusión de tecnología sería un caso típico.

(3) Cuando la Distribución de Ingresos que genera el Mercado no permite que toda la población pueda demandar efectivamente los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades básicas la instalación de una Empresa Pública que provea dichos bienes puede ser una solución.

En todos estos casos, repetimos, la Empresa Pública no es el único instrumento posible, aunque en muchos puede ser el más conveniente. La decisión acerca de la instalación, mantenimiento o eliminación de E.Ps. debería realizarse, en el marco de un aparato estatal racional (esto es: que persiga de la mejor manera posible los objetivos sociales explicitados por el sistema político), después de una evaluación de los beneficios y costos relativos de la distintas formas de intervención. La elección entre la Empresa Pública, por un lado, y otros mecanismos, como los impuestos, subsidios, controles y reglamentos de la actividad privada o aún mecanismos más indirectos para influir en un mercado, no debe basarse en una posición teórica o ideológica rígida; no es correcto considerar a priori a toda la E.P. como una carga para la Sociedad ni tampoco como una conquista irrenunciable, sino que deben tenerse en cuenta todas las condiciones económicas y extraeconómicas, internas y externas, en cada situación.

En el caso de las E.Ps. planteadas con fines distributivistas (caso (3)) el problema es más complejo que en el resto, ya que no es posible encarar medidas correctivas parciales en cada situación, porque el defecto a solucionar son los resultados globales del proceso de Distribución de Ingresos en toda la economía, el proceso central de la vida económica social. Las E. Ps. que apunten a esta problemática deberán enmarcarse en una política general de Distribución, pieza esencial de toda Política de Desarrollo; sólo en un contexto de este tipo podrá evaluarse correctamente la conveniencia de la Empresa Pública para cada situación particular.

En general, podríamos decir que un caso de clara conveniencia en el uso del instrumento Empresa Pública es cuando las otras formas de intervención estatal, impuestos, regulaciones jurídicas, etc. deban ser tan complicadas que no funcionen, o tan gravosas que amenacen la sobrevivencia de la actividad económica respectiva. Se deberá optar aquí entre la empresa privada contraviniendo intereses sociales y la Empresa Pública.

Antes de pasar a examinar las condiciones que deben cumplir las Empresas Públicas para llegar a ser la mejor alternativa nos ocuparemos brevemente de un punto debatido: aún aceptando la existencia de E. Ps. ¿debemos aceptar a los monopolios públicos?

Aquí es necesario distinguir dos cuestiones diferentes: la existencia de empresas públicas monopólicas y la existencia de monopolios legales. En cuanto a lo primero, es probable que en una economía de la dimensión de la nuestra las actividades económicas estratégicas, las no encaradas por los empresarios privados y los servicios públicos esenciales (los casos de posible intervención de E.P.) terminen siendo, por la lógica tecnológica y el funcionamiento de los mercados, monopolios. Si es una Empresa Pública la que desarrolla alguna de estas actividades nos encontraremos frente a un Monopolio Público. Pero un Monopolio Público no es lo mismo que, ni implica, un Monopolio Legal. El primero se origina en el propio proceso económico, mientras que el segundo nace de una norma jurídica que limita la entrada de nuevas empresas al mercado y concede la exclusividad de una determinada actividad. Esta exclusividad puede ser concedida a una Empresa Pública (como a ANCAP en la refinación de petróleo) o a una privada (Conaprole en la distribución de leche en Montevideo). La E.P. puede estar protegida o no por un monopolio legal. Y esto último será aceptable en dos casos:

(1) Cuando el Monopolio Legal sea aceptable de por sí en una actividad determinada, independientemente de quien la realice. Esto se daría, por ejemplo, cuando para la forma más barata de proveer a la población de una serie de productos diferentes, pero conexos en su producción, sea que exista una sola empresa productora, pero cuando por razones tecnológicas esa empresa no pueda por sí misma mantenerse como monopolista (un "monopolio natural no sostenible"); el Estado deberá entonces proteger esa estructura del mercado, que resulta ser la más eficiente, a través de un Monopolio Legal.

(2) Cuando se trate de Empresas Públicas que encaren actividades estratégicas con el fin de no permitir que el poder económico que contienen sea ejercido por particulares; si la comunidad decide que ese poder debe estar en manos estatales el Monopolio Legal es una forma de asegurarlo. De alguna manera este es un caso muy similar al de los servicios gubernamentales esenciales (Seguridad, Justicia, etc.) que son un monopolio legal del Estado porque éste no está dispuesto a compartir el poder que encierran.

. . . SON NECESARIAS SIEMPRE QUE . . ."

Para que la empresa pública sea un instrumento

válido a los efectos de lograr los objetivos que se plantea debe cumplir un requisito básico, debe ser *eficiente*. Tradicionalmente, la empresa pública ha sido criticada por su ineficiencia y burocratización que se traducen en altos costos y servicios deficientes. Por oposición, la empresa privada, aparece como la representante por excelencia de la racionalidad económica.

Creemos que ni una ni otra cosa deben darse fatalmente, como por otra parte, la propia historia lo demuestra.

En efecto, en el período de constitución de las empresas públicas, su gestión financiera arroja un balance positivo según se deduce de diversos testimonios. Así por ejemplo, el Banco República, se caracterizó por la prudencia de su dirección y pese a los temores generados en ocasión de la primera guerra mundial pudo sostenerse y mantener el valor de la moneda, sin la más mínima depreciación. El Banco Hipotecario reguló con éxito el mercado de cédulas hipotecarias, siendo además rentable para el estado, como lo fue también el Banco de Seguros. El monopolio de la energía eléctrica logró éxitos todavía mayores, que se tradujeron en una reducción de sus tarifas. Simón Hanson, economista que hizo un estudio sobre el tema afirmaba que dichas empresas podían ser comparadas con la más eficiente empresa privada y explicaba ese hecho por la existencia de altos funcionarios muy calificados así como por el deseo de demostrar a la opinión pública que el estado podía ser tan eficaz como los particulares.

A partir de la década del 30, se producen cambios en la gestión de las empresas públicas que irán pautando un continuo proceso de deterioro. Comienza aquí, el período caracterizado por *el clientelismo político*, que permitió por un lado, absorber fuerza de trabajo que no era captada por otros sectores y por otro, asegurar a los partidos políticos un caudal de votos nada despreciable. En dos años, de 1930 a 1932, el número de funcionarios públicos pasó de 30.000 a 52.000, cifra que superaba largamente las necesidades originadas por el incremento de la actividad estatal. En resumen, creemos que la falta de eficiencia de la empresa pública, no es inherente a la misma sino que se debe a vicios y errores de la administración así como a vicios del propio sistema en que está inmersa.

Hay quienes sostienen que la forma de lograr una mayor eficiencia es privatizar técnicamente a la empresa pública, esto es, que su gestión no difiera básicamente de la privada. La empresa pública debería pues guiarse por criterios de rentabilidad privada y orientarse por el mercado en materia de precios, calidades, etc.

Creemos que este criterio debe ser relativizado, porque no podría aplicarse estrictamente a todos los casos.

Decíamos, líneas atrás, que pueden existir ciertos servicios que se consideran necesarios y que sin embargo, mirados desde una perspectiva privada, no valga la pena brindar por su escasa rentabilidad, o determinadas líneas de producción que la sociedad entiende necesario desarrollar aunque sus frutos sólo puedan recibirse en un mediano o largo plazo. Una empresa pública, desempeñándose en esos casos, podría llegar a ser deficitaria y requeriría un subsidio para poder sostenerse. Si se manejara con una óptica privada, sencillamente desaparecería o buscaría reducir la calidad de sus servicios para abatir sus costos, soluciones ambas inconvenientes del punto de vista social.

Lo importante es que las posibles pérdidas hayan sido prevista cuando se determinaron los fines de esa empresa y asumidas por la sociedad en su conjunto. Pero una vez fijados esos fines y los medios necesarios para financiar los posibles déficits, debe exigírsele a la empresa, que dentro de esas restricciones, actúe con criterios de racionalidad económica y la gestión de sus administradores debe ser evaluada seria y sistemáticamente. Importa destacar que la decisión de emprender una actividad no rentable y en general cualquier decisión relativa a los fines de la empresa pública, a nuestro juicio, debe quedar fuera del área de decisión de la propia empresa, pues por su importancia debe ser tomada por la sociedad en su conjunto a través de los mecanismos legales correspondientes. Claro está, que todo esto tiene sentido en un marco democrático donde estos temas puedan ser debatidos y donde sea la comunidad en última instancia quien determina el destino del gasto público.

Hay otro aspecto muy relacionado con este punto y que por su importancia debería ser desarrollado más extensamente (cosa que por razones de espacio no podremos hacer en esta nota), es el tema de **La autonomía** de la empresa pública. Tratemos de definir pues sus lineamientos generales. El grado de autonomía de la empresa pública uruguaya ha sido variable de acuerdo al momento histórico y a las circunstancias.

Generalmente la autonomía ha sido entendida en tres sentidos: frente al Poder Ejecutivo, frente a los partidos políticos y autonomía financiera.

Creemos que resulta clara la necesidad de autonomía frente a los partidos políticos porque no constituyen los órganos adecuados para definir los objetivos de la empresa pública ni para controlarlas y porque la experiencia histórica demuestra que su ingerencia ha sido negativa.

Los otros dos sentidos de la autonomía, podrían en cambio ser más discutibles.

Entendemos que la gestión de la empresa pública debe tener cierto margen de autonomía frente al Poder Ejecutivo, que le permita desenvolverse sin tener que consultar cada decisión. Pero esa gestión debe estar enmarcada dentro de los lineamientos fijados por el gobierno central, con objetivos y metas claramente establecidos. De otra forma, las empresas públicas, se transformarían en feudos de los respectivos directores, independientes de la política económica global, que siempre bajo el supuesto de un marco democrático, debería a su vez ser coherente con un modelo económico y social discutido y apoyado por los sectores mayoritarios de la población.

En cuanto al concepto de autonomía financiera también debe ser cuidadosamente analizado y tiene sentido dentro de ciertos márgenes que varían según los casos. Por ejemplo, podría aceptarse que una empresa pública, actuando en un mercado competitivo gozara de amplia autonomía financiera, pero la conclusión no sería la misma si se tratara de un monopolio legal, puesto que ello podría traducirse en tarifas elevadas probablemente incompatibles con los fines del mismo.

CONCLUSIONES

El desarrollo económico y social nacional exigirá la intervención estatal en muchos aspectos del proceso económico; en algunos casos, cuando la rentabilidad privada de alguna actividad económica no coincida con su rentabilidad social, la instalación de Empresas Públicas puede llegar a ser la mejor opción de Política Economica. Para que ésto sea así son condiciones necesarias un alto nivel de eficiencia y autonomía en la gestión de la E.P. Eficiencia y autonomía que en última instancia se basan en el planteo y explicitación de los fines sociales que orienten y den sentido a la actividad pública, fines que deberán surgir de un sistema político democrático y participativo.

la voz de los que no tienen voz

Textos: J.F.B.
Fotos: M.C.L.

El martes veintidós de diciembre visitó nuestro país, por unas horas, el Profesor Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz 1980, y coordinador para América Latina del Servicio Paz y Justicia. En la sede local del movimiento brindó —por espacio de una hora, aproximadamente— una conferencia de prensa de la que resumimos lo que sigue.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina —comenzó diciendo— *es un organismo cristiano que trata de contribuir al trabajo de la dignidad humana, en toda su dimensión, espiritual y social. Que se ocupa de los derechos humanos desde la perspectiva de la persona humana como hermano e hijo de Dios, y también de los derechos de los pueblos, porque no se pueden separar los derechos individuales de los colectivos. Cuando éstos se violen, en cualquier sociedad, se están violando los derechos individuales, y a la inversa; al violarse los individuales, se están violando los de la colectividad. Nosotros trabajamos por la dignidad de la persona, en un mundo convulsionado y lleno de violencia. Pero no solamente entendemos como violencia las situaciones extremas: torturas, desapariciones, muertes, prisiones. También es violencia y atenta contra la humanidad y contra Dios, que nuestros niños se mueran de hambre, que los obreros no tengan un salario digno, que no hayan medios para la salud y la educación, que no exista la libertad de informar, ni el derecho de aprender y de enseñar, que los pueblos no sean dueños de su propio destino, y que los jóvenes sean expectadores y no actores de sus propias vidas.*

Cuando habla —este hombre de baja estatura, voz pausada y suave y gestos que parecen ratificar sus palabras— aparenta mucho menos de los cincuenta años que acaba de cumplir (nació en Buenos Aires, en noviembre del treinta y uno).

Continuó diciendo que *como padre a nuestros hijos únicamente podremos dejarles algo positivo, un camino de esperanza, si realmente asumimos un compromiso por la dignidad de la persona humana, para que realmente puedan formarse como hombres y mujeres libres. Sólo así podremos construír una sociedad libre de dominaciones, humana y más justa, donde verdaderamente podamos reencontrarnos.*

Al preguntarle hasta donde somos arquitectos de nuestro propio destino, respondió: *No sólo los jóvenes, también los adultos somos espectadores y no actores. Pero yo nunca me perdonaría no haber hecho nada por modificar esa situación. Esto se logra a través de la unidad, teniendo claro hacia dónde vamos, qué tipo de sociedad queremos, y siendo críticos —no sólo con los demás, sino con nosotros mismos— podremos llegar a una sociedad más justa.*

El diálogo se hace fluído, está claro que le gusta hablar del tema, y no deja pregunta sin responder.



—¿Ud. cree que los hombres aman la paz, o que somos agresivos por naturaleza?

—Pienso que si el mundo existe es gracias a la gente que ama la paz y no a la que ama la guerra. Todo hombre tiene la capacidad de creer en la paz y de luchar por ella. Pero no podemos hablar de la paz como un símbolo o como una cosa abstracta. La paz es algo bien concreto: es el fruto de la verdad y de la justicia. Sin justicia no hay paz. Y esta justicia debe estar animada profundamente por el amor, porque si no existe la capacidad de amar, hasta la propia justicia se desvirtúa.

—Se dice que muchas veces se ha manejado la



adjudicación del Premio Nobel con un criterio político. Incluso anteriormente se ha distinguido con el mismo a personalidades cuyos méritos en el terreno de la paz, no estaban muy claros. ¿Qué significado ha tenido para Ud. el Premio Nóbel?

—El Nobel es significativo a nivel internacional porque es otorgado a personas u organizaciones que, según los criterios del jurado, han contribuido en la paz mundial. Cuando me lo otorgaron a mí, no lo asumí en forma personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos y, en especial de los pobres. De muchas personas que están trabajando por construir una nueva sociedad, trabajando por la paz, y a los que nadie conoce. Muchas veces son campesinos, obreros, maestros, enfermeras, religiosos, profesionales, hombres de buena voluntad que hacen su contribución a la sociedad. Así que no lo he tomado a título personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos, porque a pesar de todo, a pesar de tanto dolor, de tantas angustias, tienen la fuerza de la esperanza y el coraje de seguir trabajando y luchando por construír una nueva sociedad. Nosotros venimos diciendo todo esto desde hace mucho tiempo. Pero antes no nos escuchaban. A partir del Premio Nobel nos escuchan. Entonces pasamos a ser un poco la voz de los que no tienen voz. Y si el Nobel de la Paz sirve para llevar la voz de los que no tienen voz a cualquier parte del mundo, entonces es válido y correcto.

—¿Cuál ha sido su trabajo por los desaparecidos en Argentina?

—A nivel del Servicio Paz y Justicia estamos trabajando desde 1974 en el problema. Tenemos un equipo que trabaja en Derechos Humanos (denuncias, asesoramiento jurídico, etc.). También hemos contribuído y contribuímos con los grupos de Madres de Plaza de Mayo, con el Grupo de las Abuelas, y hace pocos días en Buenos Aires –junto a Ernesto Sábato María Helena Walsh, entre otros– hemos formado un movimiento para la recuperación de los niños secuestrados y desaparecidos. La situación de los desaparecidos es un problema muy grave que vive el pueblo argentino. Estamos reclamando su solución para que aparezcan con vida y se dé una explicación a sus familiares. Debemos trabajar para que estas cosas no ocurran –no sólo en la Argentina– sino en ninguna parte del mundo. Sólo así podremos vivir dignamente como seres humanos, porque toda esta situación es algo tan inhumano, tan antievangélico, que afecta profundamente la salud misma de toda la sociedad. La situación de los desaparecidos, en cualquier país, es una ofensa a la humanidad, y debemos dar nuestro mejor esfuerzo para hallarle una solución concreta.

—¿Cómo ve la situación de nuestros pueblos latinoamericanos?

—Con mucha preocupación. Un informe reciente de CEPAL señala que el 40 o/o de la población de América Latina vive en situación de indigencia, y el 20 o/o en miseria total. Y agrega que, de no mediar soluciones urgentes, para el año 2000, la situación va a ser más grave aún. Si tenemos en cuenta que según organismos internacionales los países del Tercer Mundo, producen el 80 por ciento de la materia prima mundial, pero reciben solamente el 6,5 por ciento de esos beneficios, vemos que hay una situación de desigualdad tan grande, una injusticia estructural tan marcada, que genera conflictos. Debemos revertir esta situación, y encontrar nuevos caminos y alternativas. Países como los nuestros pueden tener una vida mejor, mucho más digna, y en cambio, proliferan las villamiserias, cantegriles, favelas, callampas, casas de brujas, o como quiera llamárseles. Juan Pablo II, haciendo un llamado de atención decía que en América Latina las diferencias aumentan, entre ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres. Por eso reitero que aquí están las raíces de la violencia y que debemos buscar nuevas posibilidades y alternativas para salir de esta dramática situación. Y esto únicamente es posible a partir de la participación del pueblo. No de otra manera.

—¿Qué papel le corresponde a los medios de co-

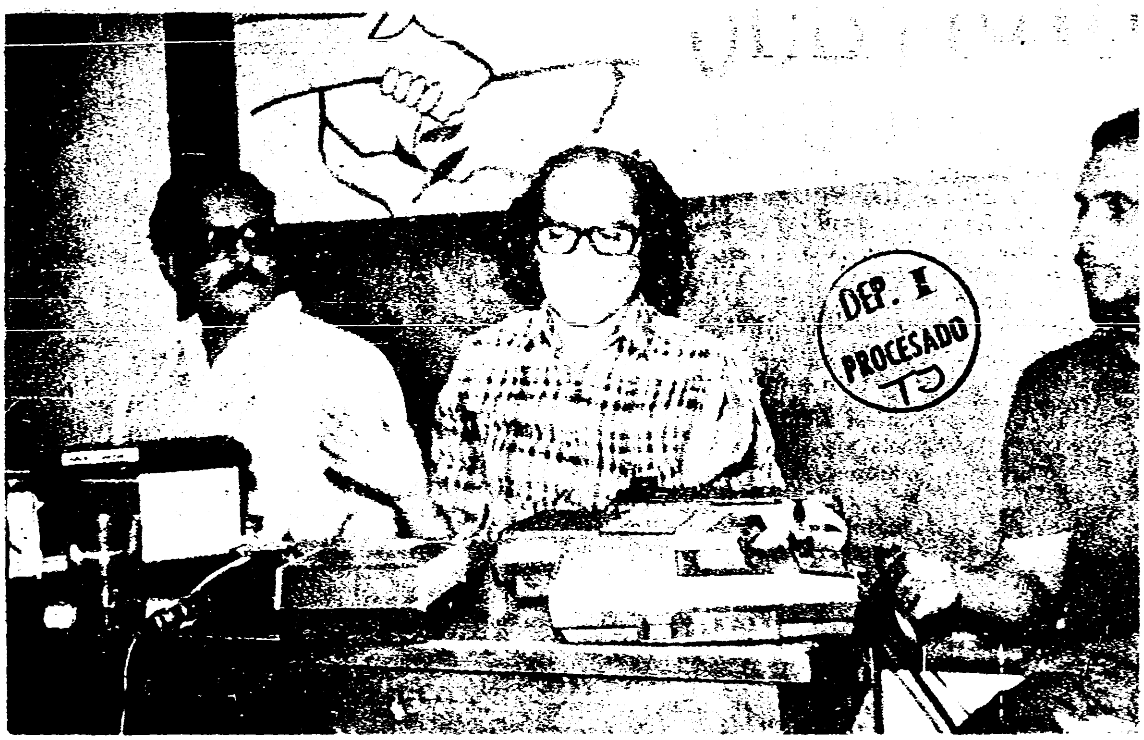
municación?

—Su importancia radica en que no solamente deben informar, sino formar y concientizar. De esta manera ayudarán a comprender mejor la sociedad en que vivimos y, contribuirán a la búsqueda de soluciones. Muchas cosas no se logran por la gran desinformación que existe, mediante la censura o el manipuleo de la información. Todo esto desvirtúa el verdadero rol de los medios de comunicación y hoy corremos el riesgo de convertirnos en una sociedad de alienados. La labor del periodismo ha de ser la de llegar a todos en forma educativa, y hacer que nos conozcamos mejor. Yo he recorrido y recorro nuestra América —un continente que vive entre la angustia y al esperanza— y me doy cuenta que entre los pueblos latinoamericanos, no sólo no nos conocemos, sino que, incluso, no nos reconocemos a nosotros mismos como pueblos. Nada sabemos de nuestra ciencia, de nuestro arte, de nuestras culturas, de nuestros idiomas. Mientras esto ocurra no podremos desarrollarnos como pueblo. Porque el pueblo es como un árbol que tiene raíces profundas en la tierra, donde se nutre de su identidad. Y su identidad es su cultura, sus medios de comunicación, su arte, su ciencia, su idioma. Todo esto nutre y da fuerzas al árbol para que dé buenos frutos. Ese árbol crece raquítico y muere —en cambio— si pierde su identidad.

Lamentablemente, el tiempo voló, y otros compromisos reclamaron al Profesor Pérez Esquivel. Antes de retirarse, tuvo todavía ocasión de manifestar que la política económica aplicada en el cono sur *"es un desastre, por su alto costo social y por ser fuente de conflictos"*, y de creer en la democracia como forma de gobierno ya que *"los pueblos no pueden ser espectadores de su destino"*.

Anunció sus deseos de volver a nuestro país y de seguir en su lucha por la paz.

Ojalá así sea.



la segunda muerte de los coroneles

Uruguay Ortiz

Cuando la humanidad era adolescente, los griegos fueron capaces de crear una civilización que ha dejado sus huellas hasta hoy, tanto en la filosofía y en arte como en las formas de organización política. No es una casualidad que "democracia" y "política" sean palabras de origen griego. La Atenas del Siglo V, si bien basada económicamente en la esclavitud, como lo señala Pierre Leveque, estableció un régimen en el que por primera vez un pueblo tomó en sus manos su destino.

Luego, la historia de Grecia fue mucho menos afortunada. A la autocracia macedónica, sucede el dominio romano primero, luego bizantino, finalmente turco. A partir de su independencia (1829) Grecia sufrirá las consecuencias de su pequeñez y su importancia geopolítica: guerra con los turcos en 1897, guerras balcánicas en 1912, ingreso a la guerra mundial en 1917, invasión italiana rechazada durante la segunda guerra mundial, heroica resistencia popular contra una nueva invasión, esta vez alemana en 1941, polo caliente de la guerra fría en 1947 cuando las potencias occidentales tomaron partido en la guerra civil entre el gobierno monárquico griego y las guerrillas del Ejército Popular de Liberación Nacional. En lo interno se alternaron los paréntesis más o menos democráticos y liberales con los gobiernos autocráticos. Hoy Grecia enfrenta un momento histórico: los socialistas llegan al gobierno con el respaldo de una victoria aplastante y anunciando tres objetivos que preocupan a mucha gente, sobre todo en Wáshington: retiro de Grecia de la OTAN, retiro de la CEE y expulsión de las cuatro bases militares norteamericanas ubicadas en Grecia.

¿QUIEN ES ANDREAS PAPANDREU?

Al frente del nuevo gobierno griego está Andreas Papandreu, seguramente el único jefe de gobierno europeo que inició su actividad política siendo militante trotskista, posee una personalidad compleja como pocas. Se ha dicho de él, que "ha hecho compatible una seria dedicación a la investigación y a la enseñanza (de la teoría económica) con la plena asunción de sus responsabilidades ciudadanas, lo que le costó en abril de 1967 el encarcelamiento y su posterior exilio de Grecia". Líder carismático, orador brillante, ha sido a la vez profesor en universidades europeas y norteamericanas. Muy ligado a los EE.UU. (se hizo ciudadano norteamericano en 1944, sirvió en la Armada de ese país durante dos años, ha sido profesor en sus universidades) es, sin embargo un adversario constante de la política exterior del gobierno norteamericano, la que considera imperialista (y no solamente durante esta administración).

En 1972 escribe en Toronto (Canadá) un libro "El capitalismo paternalista" que será publicado por la Universidad de Minessotta. En 1973 Alianza Editorial publica su traducción española que puede encontrarse en las librerías de Montevideo. Es interesante hacer referencia a ese libro, ya que a pesar de los años transcurridos, puede arrojar luz sobre lo que piensa el lider del Partido Socialista Griego, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los planteos del libro se encuentran resumidos (demasiado) en la prensa nacional y lo que nos llega de la extranjera. "El capitalismo paternalista" es un intento —según el autor— de contribuir a un debate serio para mejorar "nuestra comprensión del capitalismo moderno y facilitar la búsqueda de alternativas racionales y socialmente aceptables". Papandreu sostiene en primer término que la interpretación convencional de la economía "padece de miopía" porque está basada en supuestos que no corresponden a la realidad, sobre todo porque se refiere a una economía de mercado y la economía capitalista de hoy está cada vez más dominada por los oligopolios en connivencia con un Estado en expansión (se refiere, por su-

la política exterior en la plaza



puesto a la metrópoli capitalista: los EEUU). Por lo tanto la economía capitalista no es una economía de mercado sino una economía planificada. ¿Por quién? Por las grandes industrias multinacionales fuertemente conectados a las elites política, sindical y universitaria. La coalición de dichas élites es el "establishment". El sistema es expansionista y tiende a reproducir en el resto del mundo su modelo de relaciones y jerarquías sociales. La conclusión de este análisis (que también comprende una crítica al sistema soviético) es la siguiente: la opción no es planificar o no planificar sino entre un tipo u otro de planificación. Las preguntas que hay que hacerse es: Quien planifica y para quien.

¿QUIEN Y PARA QUIEN?

La respuesta de Papandreu a esta pregunta parte de la comprobación de que la soberanía popular se ve a menudo retaceada por el control que ejerce el "establishment" aún en las democracias representativas. Por lo tanto, para Papandreu es necesario redistribuir el poder para que los planificadores respondan a la voluntad y aspiraciones del hombre medio. Esa redistribución se logra mediante una descentralización regional que permitiría un control más estrecho por parte de la población de la tarea de los planificadores. Por supuesto que esta solución no descarta, más aún supone una confederación de unidades regionales que a través de una negociación llegarían a elaborar el plan nacional. Toda esta estructura supone para Papandreu una "democracia de participación" en que las autoridades nacionales, regionales y subregionales sean "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" en un sentido directo y no meramente representativo. Finalmente Papandreu sostiene que estos conceptos deberían extenderse a la sociedad mundial en la que, sin embargo no podrá realizarse "a menos que la estructura del poder internacional se haya reformado en favor de las naciones débiles, a menos que las naciones satélites y periféricas puedan sacudirse los grilletes que le impone la dinámica del imperialismo, el enfrentamiento entre superpotencias y la contrarrevolución". A la luz de estos conceptos (compartibles o no) puede comprenderse el porqué del énfasis de Papandreu y su partido en la descentralización como uno de los pilares de su política interna. Otras prioridades son: la formación de cooperativas industriales y agrícolas, la moralización de la vida pública, la recuperación de los salarios.

LOS TRES "NO" DEL PASOK

El tema al que la prensa le ha dado más importancia (y con razón) es el relacionado con la nueva política exterior griega. Hay tres "NO" que el partido actualmente en el gobierno manejó en su campaña electoral: 1) NO a la OTAN; 2) NO al Mercado Común; 3) NO a las bases norteamericanas en Grecia. Todos sabemos (y la experiencia en nuestro país lo confirma) que muchas veces se dice NO porque se quiere decir SI a otra opción mejor. En este caso trataremos de analizar cuales son las razones de estos tres NO.

Los griegos no tienen porqué estar cómodos en la OTAN y hay recuerdos cercanos que los actuales gobernantes no pueden olvidar. El proceso de división de Europa en bloques se inició en Grecia. Cuan-

do EE.UU. interviene en marzo de 1947, justifica dicha intervención de esta manera. Dice Truman: "Yo creo que la política de los EEUU debe ser la de apoyar a los pueblos libres que están resistiendo el sometimiento que pretenden imponer minorías armadas o la presión exterior". Dice más adelante Truman: "Basta dar un vistazo al mapa para comprobar que la supervivencia e integridad de la nación griega es de gran importancia en una situación mucho más amplia". La consecuencia de la intervención norteamericana, descripta por Papandreu como el aporte "a manos llenas de ayuda económica y militar a Grecia" fue el afianzamiento del gobierno derechista griego (la calificación de "derechista" no me pertenece, es admitida por el politólogo norteamericano Henry T. Nash, quien esta muy lejos de ser un crítico de la "Doctrina Truman"). Conjuntamente con el afianzamiento del gobierno griego de entonces (y el aplastamiento del Ejército Popular de Liberación Nacional), sobrevino una radicalización en el enfrentamiento Este-Oeste, no porque los soviéticos respaldaran a la guerrilla sino porque se hacía en nombre del enfrentamiento entre dos "modos de vida". El surgimiento de la OTAN, dos años después era inevitable y no es más que una consecuencia de la "Doctrina Truman".

El segundo antecedente a tener en cuenta es más reciente. A medida que pasaban los años el gobierno griego iba suavizando las condiciones de vida en el país y crecía la importancia de un grupo encabezado por Georges Papandreu (padre de Andreas) llamado la Unión del Centro que al llegar al gobierno se preocupó por encaminar a Grecia hacia "un estado de democracia, progreso y soberanía más auténticos" (la cita es de Andreas Papandreu). El 15 de julio de 1965 el Rey Constantino depuso al Gobierno de la Unión del Centro. Se suceden gobiernos nombrados directamente por el rey y cuando se fija la fecha de las elecciones, la Unión del Centro descontaba su triunfo. Ahí, siempre siguiendo el relato que hace Papandreu en el libro que hemos citado, la OTAN elabora un plan (mal) llamado "Prometeo" que debían llevar a cabo los generales, de acuerdo con el Rey. Luego los acontecimientos se precipitaron y los coroneles se adelantaron e instauraron un gobierno dictatorial.

Pero hay más, aún. Grecia mantiene desde hace unos años, más precisamente desde 1974, un estado de conflicto latente con Turquía a causa de la invasión turca a Chipre. El PASOK (Partido Socialista Panhelénico) ha criticado severamente a la OTAN porque ha seguido suministrando armas a Turquía a pesar de la evidente violación al Derecho internacional perpetrada por los turcos. En Nicosia, la comunidad chipriota griega ha visto con alegría la victoria del PASOK, ya que se afirma (según Dimitri Andreou, correspondal de "Le Monde" en Chipre) que el gobierno anterior había huído de sus responsabilidades respecto al problema chipriota.

En cuanto al Mercado Común Europeo, el nuevo partido de gobierno considera un error el haberse adherido a "un club de ricos" que le impone a Grecia, país pobre, reglas que no han sido dictadas atendiendo a sus intereses. Se piensa que no va a haber retiro de Grecia de la Comunidad, pero sí una actitud firme que permita renegociar acuerdos o tal vez ignorarlos.

Finalmente están las bases norteamericanas en Grecia, a los que hiciera referencia Efraín Chury en el No. 20 de LA PLAZA. Fueron instaladas en 1952, en un momento de dependencia absoluta de Grecia respecto a los EEUU. Las condiciones pactadas han sido calificadas de "coloniales" por Jacques Esperandieu de L'Express. A esta altura del artículo no tengo que extenderme sobre las razones que puede tener el PASOK para pedir el retiro de las bases. Basta resumirlas: a) la "privilegiada" ubicación geográfica de Grecia no puede seguir sirviendo a intereses ajenos; b) Grecia, si quiere un modelo de desarrollo propio, debe tener las garantías mínimas de independencia política, económica y sobre todo militar. Además debe tenerse en cuenta la simpatía manifiesta del nuevo gobierno hacia el movimiento de "no alineados" y en especial hacia los árabes. Papandreu sabe que esas bases, más que hacia la URSS pueden estar dirigidas hacia los países árabes de la línea dura.

Sin embargo, la experiencia de Guantánamo indica que no hay nada más difícil que hacer retirar a una gran potencia de un lugar estratégico.

LAS MANOS LIBRES

¿En que condiciones ha asumido el nuevo gobierno? En principio con las manos libres: lo apoya el 58 o/o del parlamento, sin contar los trece diputados comunistas (4,3 o/o) Como en Francia, los comunistas también salieron a festejar la victoria socialista (o la derrota del partido de gobierno). Sin embargo, la herencia no es liviana: un 25 o/o de inflación, tasa de crecimiento cero, déficit crónico en la balanza de pagos y como si fuera poco, el Jefe de Estado sigue siendo Constantinos Caramanlis y mantiene cierto grado de poder. Es él quien puede llamar a elecciones o a referendum (y no olvidemos que Papandreu basado en su abrumadora victoria y de acuerdo con sus convicciones respecto a la "democracia directa", ha afirmado que propondrá someter a referendum los temas más importantes de su programa).

Una vez más los griegos buscan una forma de gobierno democrática y que contemple los intereses populares. Veinticinco siglos después de Pericles, vuelve a razonar con fuerza la prédica por una democracia en que participen todos. Catorce años después de la llegada de los coroneles y sólo siete de su partida, su "obra" esta muerta y enterrada. Es la gran enseñanza que deja la nueva experiencia griega.

Libros

FELISBERTO HERNANDEZ - Obras Completas, Vol. 1 - Ed. Arca y Calicanto.–

Uno de nuestros reales creadores en una oportuna reedición de sus obras completas. En este volumen (uno) comprende: "Los libros sin tapas, y Por los tiempos de Clemente Colling". Creador singular que ha recibido su verdadera dimensión a través del tiempo. Más adelante irán apareciendo sus nuevos volúmenes.

PIER PAOLO PASOLINI: EL CAOS (Editorial Grijalbo).–

La ejemplificación, en estas notas, del tormento que implica asumir la libertad de pensar y sentir. Un hombre que fue poeta, narrador, cineasta, crítico, supuesto semiólogo (en aplicación al cine) polemizador, teórico, y que dejó constancia de su paso por el mundo, de una manera indeleble.

MARCOS ANTONIO MONTES DE OCA: COMPARECENCIAS (Seix-Barral, 1980).–

Reunión de poesías (1968-1980) de las voces más nuevas e interesantes de la poesía mejicana actual. Anteriormente había editado otro volumen-reunión: Poesía reunida (1971). Estos son sus poemas más recientes, donde sigue ese abundar y ahondamiento de la imagen y un control de las posibilidades de expresión.

"7 POETAS MARGINADOS" serie IMAGONIAS Editorial IMAGO.–

Un interesante trabajo es el que se incluye en esta antiantología de textos de poetas internados en un centro asistencial-psiquiátrico. Este libro acaba de presentarse en la Feria del Libro, y no es el único trabajo que ha presentado la gente de la Quinta del Reloj, puesto que también en meses anteriores han realizado una exposición de pintura. Sería interesante entonces, que conocieran el trabajo de estos siete poetas marginados.

Ver conjuntos + F. Autos

Recitales

CONSTRUCCION Y CANTO
Club Atenas 9 de enero 20 hs.

A diferencia del pasado año, 1982 desde el comienzo presenta una nutrida cartelera de espectáculos de Canto Popular. Y como no podía ser de otra manera, el año musical comienza con una gran cantidad de nombres que representan corrientes y estilos diferentes que son los que conforman el vasto espectro de nuestra música popular. Tal es así, que en Construcción y Canto participarán LARBANOIS-CARRERO, DINO, RUMBO, RUBEN OLIVERA, LEO MASLIAH, D'ESTE CANTO, LONJAS DE EJIDO, TITERES GIRASOL, TEMPLE y la actuación especial del joven trovador argentino YUELZE.

No hay duda, de que este es un recital bien representativo de nuestro quehacer musical.

BODAS DE PLATA – LUIS DI MATEO

El próximo viernes 15 de enero a las 22 hs. en Sala Cinemateca Luis Di Mateo presentará su último Larga Duración "Rumbo al Cenit". Este excelente bandoneonista y arreglador musical, durante estos veinticinco años de carrera musical, se ha convertido en uno de nuestros músicos más valiosos. Prueba de su alcance musical son las distintas placas discográficas que ha grabado desde 1965; "Sugerencia del Club" (simple), "Estudio para tres" (Bs. Aires 1971), "Tangos en blue jean" (1975), "Proceso" (Uruguay y Argentina 1976) y "Monologando" (1979).

En su larga historia como músico recibió excelentes comentarios de músicos de distintas partes del mundo y en 1971 tocó nada menos, que junto a Astor Piazzola.

Este recital estará basado en los temas que a lo largo de estos años, se han constituído como los mejores de su carrera y en la presentación del último L.D.

Lo acompañarán sus músicos: Alberto Pocho Macadar (bajo), José Smith (Batería, Percusión) y Miguel Garibaldi (Piano). Entre sus invitados debemos destacar las presencias de César Zagnoli, Nelson Tito Varela y León Biriotti.

Un festejo que ninguno de los que gustan de la buena música debe obviar.

Discos

Recomendamos a:
"MILONGA". Dino. Sondor 1981.

Probablemente el mejor disco de solista de este año. Gastón Ciarlo "Dino" ha decantado todo lo que en él es raigambre popular, fuerza expresiva, y asimilación de vertientes diversas. En ningún otro cantor se puede observar lo que en Dino, ser fiel consigo mismo y sin embargo no cerrarse a ningún reclamo de ritmos o formulaciones. De la raíz milonguera al candombe "totémico", del blue (montevideano) a la adaptación perfecta de un tema de Jara. Siempre buscando la música necesaria. Siempre fiel a sus amigos (el auditorio múltiple, el muchacho o muchacha que escucha en soledad, esta voz entrañable que canta). Con un equipo formidable: Eduardo Larbanois, Yamandú Pérez, Hugo Fattoruso, Osvaldo Fattoruso, Marcos Gabay, Marino Rivero, G. Etchenique, R. Kiryam, Gustavo Fernández, J. Galemire, A. Recaño, A. Bedi, Raquel Goldenberg, Chichito Cabral, Eduardo

el festejo de LA PLAZA





La Plaza cumplió en noviembre sus dos primeros años.

Han sido dos cortos años (toda una trayectoria para una revista independiente) de intenso trajinar en el periodismo amateur. Han sido dos años en los que se acumuló experiencia e imaginación para trabajar en un ambiente poco propicio. Años en los que se ha ido aglutinando gente de "todos los vientos y caminos" para darle vida bullente a esta querida placita.

En ella, hace dos años, se juntaron unos pocos pedrenses y empezaron a pregonar la imperiosa necesidad de dialogar: "Señores, queremos conversar, queremos discutir, opinar, aportar nuestras soluciones". Las voces contestaron al pregón humanista y fecundante. Se acercaron. Se fue aglutinando un montón de voluntades coincidentes en ese gran tema: el diálogo. Así, lentamente, al influjo leudante de ese grito abierto se fue formando un grupo de trabajo. Los pregoneros aumentaron. El bullicio alegre creció. Así se llegó a los dos años. Y había que festejarlo.

En un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio libre americano. Pequeño en extensión. Infinito en amplitud de pensamientos. Allí concurrieron todos quienes de alguna manera se sienten libres: ese fue el salvoconducto para ingresar al territorio. El que no vino fue porque no se sintió con derecho . . . Y allí se festejó. Como correspondía.

Muchos festejan recordando, repasando las jornadas vividas, exaltando lo mejor que se ha tenido. La Plaza así lo hizo. Pero con una actitud precisa frente a ese recuerdo: no como nostalgia adormecedora. Por el contrario, como monumental emerger de fe en lo mejor que tiene el hombre.

Por esta senda el recuerdo festivo se transformó en una ardorosa reafirmación de los principios por los que se ha luchado. Sin quererlo, el lugar se fue llenando de imaginarios cartelones multicolores y de himnos y milongas de pueblo. En todos ellos estaban contenidos estos principios. Cuando un grupo se decidió a hablar, todos los imaginarios carteles y canciones se concretaron en hermosas palabras, en sentidísimas expresiones:

Se escuchó hablar de PAZ, de una paz determinada: la que se sostiene en la justicia social y no en las armas, la que se mantiene en el diálogo frontal y valiente y no en el autoritarismo.

Se escuchó hablar de PLURALISMO: "La Plaza es una habitación de la libertad en toda la República y en ella entramos todos". Y así como Pérez Aguirre dijo esto, la gran educadora Reina Reyes agradeció emotivamente a todos "por estar en esta plaza abierta en que caben todas las posiciones políticas, todos los credos religiosos, porque hay un ambiente de libertad,



el ambiente de libertad que deseamos para el Uruguay".

Se escuchó hablar de UNIDAD, de esa que se consigue aún manteniendo las identidades propias, de esa que es fuerza imprescindible para superar obstáculos comunes. Fue López Balestra que enalteció "este encuentro, esta hermandad, esta comunión de orientales". Fue él quien dijo que "esto ha sido lo hermoso de estos duros y tristes años: que no han podido evitar que los hombres y mujeres de esta patria se junten, se hermanen".

Se escuchó hablar de la RECONCILIACION, de ese espíritu tan necesario para la re-creación de esta pequeña patria, tan única alternativa para hacer de este pueblo un pueblo libre. "Nosotros, hombres libres, queremos una revolución", dijo Luis Hierro Gambardella. Una revolución de la alegría. Acá no hay odios, acá no hay sentimientos de venganza, acá hemos dejado nuestros sufrimientos, acá hemos dejado nuestros recuerdos sombríos, y queremos una revolución de la alegría. Que al Uruguay le vuelva el semblante de alegría, que podamos llorar nuestros muertos, que podamos reencontrarnos con los que están fuera del país, y festejarlo en libertad, con alegría. Sépanlo los cavilosos: no va a haber venganzas. No hay mayor ni más hermosa venganza para los hombres libres que dar alegría".

Se escuchó hablar de MILITANCIA. De COMPROMISO. Militar es trabajar por algo sin nada seguro a cambio, es apostar preciosas parcelas de vida por las convicciones tutoras de cada uno. Militar es ir a la busqueda de lo que se quiere. Comprometerse es ser fiel con uno mismo en cada acto. Es responder con la vida entera en todos los planos.

Sin nombrar estas dos palabras, el maestro Miguel Angel Pareja nos habló de ello y algo más. Vale volver a escuchar su voz pausada y fatigada: "Pasaron mis años de pintura abstracta, de pintura representativa, de la pintura de paisajes, de naturalezas muertas, de cosas que se veían y servían pictóricamente para ser realizadas.

Pero llegó un momento en que todo eso cambió.

Sería breve diciéndoles que me ocupé del gaucho y del peón de campo. Pero, hay algo más. Estos últimos años nos han conmovido a todos. Yo no podía estar ya en el plano de la pintura que evocaba figuras legendarias. No. No me resultaba eso una apetencia para hacer algo tras lo cual se justificara mi inquietud. Aparecieron los temas.

Yo, un pintor de temas . . . ¡Qué curioso!

Yo, pintando temas . . . ¡Qué curioso! Yo, que había sido pintor abstracto, yo, que había pintado al gaucho y que no era un tema, era nada más que una figura, una tradición . . . Y yo, ahora, un pintor de temas.

Un pintor de temas en donde los temas surgían de lo que habíamos vivido. De lo que habíamos vivido y vivimos. Habíamos vivido la muerte de . . . tal joven, y tal otro joven.

Habíamos vivido muchas cosas que nos habían roto el alma. Y, yo tenía que pintar eso, sin caer en el melodrama, sin caer en que eso fuera un tema horripilante. Tenía que pintar lo que la vida me daba. Y lo hice.

Y bien, de qué me piden que hable hoy si no es de eso. He escrito algunas cosas en La Plaza. Gracias a La Plaza. Pero, hay algo que en mi pintura queda que algún día se verá. Algún día se verá junto con lo que la vida nuestra nos va dando". Un aplauso cerrado lo saludó.

Se escuchó hablar de CULTURA. Fue a través de otra de las grandes insignias de La Plaza: una PROPUESTA. "La cultura ha moldeado este país que tanto queremos, que tanto buscamos rescatar y recrear. Y en la cultura tenemos que seguir trabajando.

Queremos hacer en julio del '82 el Congreso Nacional de la Cultura, donde estén los que hacen teatro, los que hacen cine, los poetas, los periodistas, que analicemos lo que ha sido la cultura en ésta última década en el país, que juntos refresquemos la fuente de la cultura en el país, y juntos nos proyectemos hacia el futuro. Nos encontremos viejas y nuevas generaciones en un congreso como es un poco LA PLAZA, pluralista, sin ningún tipo de distinciones, con la participación plena, abierta, fecunda, de todos. Que todos aportemos a llevar adelante eso que ha sido la esencia misma del país".

Y con esta propuesta, con este "desafío" recogido por todos, nos fuimos. Paladeando el piacer que deja un momento vivido hondamente. Con más fuerza para seguir militando por la paz y el pluralismo, por un trabajo digno y por la reconciliación. Con más fuerza para comprometerse con el hombre.

Nos fuimos esperando julio del '82. Cuando armemos nuevamente un territorio libre en esta América, para que se encuentren otra vez, éstos y otros hombres libres.

año nuevo

entre la frustación y la reconciliación nacional

Luis Pérez Aguirre



Con respecto al tema de la **amnistía** *en nuestro país, entiendo personalmente que ese instituto no debe regir para los hombres y las instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra patria"*. . .
Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, el 4 de Set. de 1981.

Cuando comenzamos un nuevo año todos estamos en disposición de hacer un balance del que se ha ido y del que comienza a asomar en el horizonte del almanaque.

En nuestra tradición cristiana "el año santo de gracia" o de reconciliación es algo que está profundamente unido al mundo nuevo anunciado por Jesús. El, sólidamente afirmado en la tradición bíblica de los "años jubilares" o "de gracia", viene a instaurar definitivamente lo que ellos preanunciaban.

En el Evangelio de Lucas (c.4) leemos que Jesús ha entrado en la sinagoga; lee un pasaje de Isaías ("el espíritu del Señor está sobre mi . . . para anunciar la buena noticia a los pobres y la libertad a los cautivos . . ., para liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia de Yavhé") y declara a sus oyentes que aquel pasaje acaba de cumplirse. Y esto constituye, para Lucas, la interpretación plena y auténtica de toda la vida y la misión de Jesús. Su vida es el cumplimiento de aquel anuncio de Isaías. Y sabemos que "año de gracia" no significaba un "año espiritual",

sino un reestablecer la justicia, liberación de los esclavos, reparto de las tierras en forma equitativa, etc. El año sabático era un año de completa remisión de toda clase de deudas.

Pues bien, en diversas oportunidades, durante el año viejo, dije que la salida para Uruguay implicaba la reconciliación personal y Nacional. Se lo dije en cartas abiertas al Sr. Presidente, como un humilde servicio. Entiendo que no hay salida sin reconciliación. Que toda transición está condicionada por esa capacidad de perdonar y reconciliarse que debemos aprender los uruguayos. Por eso insisto en la necesidad de hacer regir en nuestro suelo la amnistía. Discrepo profundamente con las palabras del Sr. Presidente que encabezan estas líneas. Sueño con que en este año todos juntos podamos trabajar por lograr que los uruguayos nos demos un gran abrazo como fruto de la reconciliación, del deseo de trabajar por sacar adelante, hermanados, la gran causa nacional. Sueño con el momento en que las divisiones, las diferencias injustas, los recelos, las desconfianzas y los prejuicios entre uruguayos hayan sido aniquilados. Eso es lo que impide la salida, lo que conspira contra cualquier futuro para el país.

Las cosas claras

Ante todo esclarecer el panorama para evitar equívocos que nos conducirían indefectiblemente a una trampa, impidiendo la salida que todos realmente queremos y anhelamos.

Y el problema básico es que no es fácil hablar de reconciliación en el sistema en que vivimos; más aún, entiendo que la misma palabra "reconciliación" puede servir como cortina de humo para disimular lo que realmente ocurre y queremos superar todos. Y lo que ocurre, por lo que toca a la convivencia social y política, es que una minoría de privilegiados despoja —perdón, **despojamos**— a una inmensa mayoría de empobrecidos, sutil o descaradamente, bajo amenaza o por el simple uso de la fuerza. Y para que el despojado y oprimido se reconcilie con nosotros es necesario que dejemos de oprimirlo: ni más ni menos. Por eso digo, ante todo, las cosas claras! Sería una tremenda farsa pretender que las cosas se arreglan con un apretón de manos, una palmadita en la espalda mientras le quitamos al pobre incluso su conciencia de ser agredido, su derecho a "clamar al cielo", su sagrada ira. . .

Creo que el conflicto no está entre amigos y enemigos de la Patria. El conflicto existe entre uruguayos ricos y uruguayos empobrecidos, entre explotados y explotadores de sus hermanos, entre dominantes y dominados, entre los pocos que tienen mucho —demasiado— y los muchos que tienen poco, o casi nada. Eso es lo que los Obispos han llamado una verdadera "situación de pecado".

Consecuencias de esta situación: por un lado la presión social y la represión a esa presión. La explosión de la violencia. Y por otro lado la indiferencia, pasividad y el temor de tanta gente.

Entonces en esta querida patria formamos grupos y gentes que no nos podemos ver ni retratados, que nos peleamos por conseguir aliados de nuestra posición y nos criticamos, nos recelamos, nos desconfiamos. Sólo nos preocupamos por encontrar defectos en los otros "para tirárselos por la cara". . . Y estas actitudes las vemos en los partidos políticos, en la Iglesia, en el Ejército, entre los estudiantes, en las familias, en los lugares de trabajo . . . Parecería como que un gran tajo atraviesa nuestra sociedad uruguaya. Y es esa herida profunda la que nos debe ocupar y preocupar este año. No querer verla impide cualquier salida que se pretenda. Esa "miopía" política y social, sea ella fingida o ingénua, nos conduce irremediablemente a la **frustración**.

Una falsa reconciliación

Tenemos que reconocer que ante esta división, ante este "tajo" que penetra el corazón de nuestra sociedad uruguaya, muchos, de mil maneras, han pretendido minimizar el sentido genuino de la reconciliación. Intentaron reducirla a unos apretoncitos de mano y a unas palmaditas en la espalda, sin siquiera mentar, y menos aún remover, los obstáculos de fondo que originaron y mantienen vivas esas divisiones e injusticias. Y así también, no pocos siguen aferrados a su "caballito de batalla", seguros de sí mismos y de su "verdad", esperando, eso sí, que "el otro" se apee del suyo y pida perdón, porque el "otro", y sólo el "otro", fue el culpable . . . Muy diversos, bien lo sabemos, son los caminos de la verdadera reconciliación.

Falsa reconciliación es ese mero darse las manos, o la política del buen vecino, o un mero volver a estar juntos. Es necesario descubrir las causas que provocaron esa división y quitarlas de raíz.

Ya lo había dicho muy bien Pablo VI: "la Paz nunca podrá hacerse negociando con la dignidad de la persona humana". Por eso será una falsa reconciliación tratar de callar al otro por la fuerza. Y tampoco podemos hacer la reconciliación traicionando nuestra propia conciencia, nuestra libertad o nuestra fe. Y más falta aún, será la reconciliación si sólo la mueve el interés por ventajas económicas.

Tampoco faltan quienes creen que para reconciliarnos debemos recorrer caminos iguales o por lo menos paralelos. Esto es un craso error, herencia de trasnochadas dictaduras amantes de robots humanos . . . No, la reconciliación verdadera siempre debe respetar la libertad y la originalidad del reconciliando. Generalmente quisiéramos que los otros pensaran como nosotros. Los quisiéramos robots hechos a nuestra imagen y semejanza, juguetes de nuestros antojos. Pero reconciliarse quiere decir, ante todo, respeto a la manera de ser, de pensar, de sentir del "otro", aceptar su talante, su carácter, su idiosincrasia, sin pretender encasillar su mundo en mis esquemas políticos, religiosos o sociales. Reconciliación implica **unión en la diversidad** y en la comprensión llena de confianza.

El respeto a la persona es fundamental. Si falta éste no podemos ni empezar a hablar de reconciliación. Sería desprestigiarla. Sería un engaño. ¿Cómo reconciliarte con quien te está pisoteando continuamente tu libertad, con quien está viviendo a sus anchas a costa de tu sueldo y de tus derechos?

La verdadera reconciliación

De lo antedicho deducimos que la reconciliación no es precisamente la pura coexistencia. Reconciliación quiere decir reiniciar, rehacer las relaciones, los vínculos, en un diálogo sincero y parejo. Es volver a conciliar (re-conciliar) lo que parecía inconciliable.

Es el verdadero entendimiento y la cooperación libre y voluntaria. Por eso para reconciliarse, aunque parezca un dicho de perogrullo, hay que empezar por querer hacerlo. Hay que querer reconciliarse. Así la reconciliación verdadera será siempre fruto del perdón y por lo tanto del amor.

Una reconciliación auténtica no se contenta con el abrazo fácil, nos lleva —aunque costosamente— a una situación mejor que la que teníamos antes de que comenzara el conflicto que nos separó.

Reconciliarse quiere decir convertirse, cambiar el corazón, abandonar actitudes rígidas y hostiles, volver con humildad al hermano, conscientes, no lo olvidemos, de que no somos depositarios de toda la verdad, sino de una mínima parte de ella, pues ésta anda muy repartida y hay que buscarla con una mentalidad abierta, con respeto sumo, con amor.

La verdadera reconciliación implica superar el rencor, la pseudo-justicia de la venganza, sea esta privada, grupal o nacional. Es la capacidad de superar ese egoísmo enquistado en el corazón como una astilla en la carne, que se afianza como método preferencial en muchos uruguayos y con exigencias absolutas. Reconciliarse es eliminar la plaga refractaria del odio, que insensibiliza los corazones y esteriliza las fuentes innatas del amor y del bien. Y aquí, mi convicción cristiana implica que recordemos aquello que Jesús se atrevió a proponer a sus seguidores y a todos los hombres buenos: "antes se dijo ojo por ojo y diente por diente . . . Pero yo les digo: amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen . . ." (Mt. 5,38 y 33).

Así pues, reconciliación quiere decir perdonar y olvidar las ofensas; hacer que nazcan relaciones pacíficas y amistosas; reconstruir la confianza; no dejarse "intoxicar" por la sicología imperante del revanchismo, la venganza, la maldad, sino "vencer el mal con el bien" (Rom. 12,21). Si a un mal, a una violencia, le respondo que otro mal, sólo tendré como resultado la suma de dos males, pero nunca un bien! De lo que se trata es difundir la bondad, la generosidad, la magnanimidad, la esperanza en que puede efectivamente, si queremos, predominar en nuestra Patria el bien y la bondad.

Pero, y que quede claro por fin, mientras en nuestro país existan grupos sociales oprimidos no podrá darse una auténtica reconciliación política. Ante todo la libertad y la justicia. Mal podrá reconocerme el otro como amigo o como hermano, si no respeto sus derechos, su libertad, el don más precioso que recibió de Dios y de los forjadores de la Patria.

Es imprescindible que todos los ciudadanos, todos los trabajadores, puedan hacer valorar eficazmente sus derechos y puedan participar con plena responsabilidad y sin temor a represalias, en la cosa pública, en la defensa de sus intereses legítimos y justas aspiraciones. Y para ello es imprescindible avanzar hacia un más amplio reconocimiento jurídico de sus derechos económicos, políticos, sindicales y sociales: su derecho a expresarse, a reunirse, a elegir su propio futuro . . . Esto es hablar claro, querer y buscar sinceramente la reconciliación.

¿Cómo llegar a la paz y a la unidad?

El problema es cómo llegar a la tan anhelada pacificación y unidad nacional. ¿Cómo se llega? ¿Obligando? ¿Pactando? ¿Proscribiendo? ¿Con componendas? No. El problema es mucho más serio.

Es verdad que **el único camino para la paz es la reconciliación.** Pero la reconciliación no puede consistir en una simple conciliación, en un mero volver a estar juntos, porque las causas de la separación son la injusticia, la falsedad y la maldad imperantes. Es necesario nombrar y poner rostro a esas causas que originaron las divisiones para poder arrancarlas de raíz.

Y empecemos por casa. Como individuos sabemos que la reconciliación no es fácil, que se lleva a cabo gracias a un esfuerzo de voluntad no pequeño. Nuestra vida personal está entretejida de muchas reconciliaciones diarias y hogareñas. Es verdad que estas mini-reconciliaciones son poco espectaculares, no se publicitan, pero son una verdadera **escuela para la reconciliación nacional.** Esas reconciliaciones entre marido y mujer, entre hermano y hermano, entre amigo y amigo, entre compañeros de trabajo, etc. nos entrenan en la práctica del perdón "hasta setenta veces siete" que dice el Evangelio.

Y desde esa escuela doméstica pasamos a la escuela "pública" en la que se debe facilitar una verdadera **educación para la Paz** por el camino de la reconciliación.

¿Cuál es ese camino educativo?

1o. Tomar conciencia de las causas que impiden la reconciliación manteniéndonos aislados, rencorosos, desunidos y odiando.

2o. Tomar conciencia de que el otro es una persona que siempre se merece nuestro respeto, haga lo que haga o piense lo que piense.

3o. Tomar la iniciativa en el esfuerzo por superar eso que nos separó, con magnanimidad y gratuitamente, con amor.

4o. Que esa actitud de iniciativa y de toma de conciencia nos lleve al perdón y a la solidaridad. A romper unilateralmente el círculo mortal de la afrenta y la venganza con una confianza en la fuerza del bien, en lo que el amor puede cambiar, construir y sanar en el otro.

5o. Que la solidaridad nos lleve a una nueva relación, a una nueva organización de las relaciones, más justa, más libre, más respetuosa de todos los derechos de todos.

¿Y la amnistía?

Como le dije al Sr. Presidente en otra oportunidad, entiendo que la amnistía está necesariamente involucrada en todo gobierno que se proponga la transición hacia la reconciliación y la paz. Siempre que en un pueblo se clausuró definitivamente una etapa histórica para empezar otra, hubo una amplia amnistía. Sin ella difícilmente se puede salir de lo viejo.

Querría terminar sólo agregando algo que dijeron nuestros obispos en Puebla (n.1292): "La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos . . . para que se posibilite la amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz, de acuerdo con la invitación de Pablo VI". Y lo dicho por el Papa en esa ocasión reza así: "Requerimos que las naciones y los grupos en conflicto procuren la reconciliación suspendiendo la persecución de otros y concediendo la amnistía, signada por la benevolencia y la equidad, a los prisioneros políticos y a los exiliados".

Este es mi sueño para el año que comienza y mi compromiso. ¿Y si todos los uruguayos quisiéramos darnos la mano para luchar juntos por estas metas tan necesarias y nobles?

mensaje navideño de los sacerdotes a sus comunidades

Luis Pérez Aguirre
(y siguen firmas)

Queridos hermanos:

Esta época del año nos acerca la oportunidad de expresarles, una vez más, nuestros deseos fervientes de "Feliz Navidad"! Pero tenemos miedo de ser un poco incoherentes . . . y de decirles "Feliz Navidad" cuando sabemos que no lo pasan ni lo pasarán muy bien. ¿Qué decirles entonces?

La vida nos habla a veces un poco crudamente. Y oyéndola en lo que dicen los hombres por ahí, hemos pensado que debíamos escribirles a raíz de la Navidad, este año, porque los sentimos y somos en verdad *hermanos.*

Y lo que oímos de ustedes, lo que nos hizo pensar, y que también oyen ustedes, es: "El año se acaba y viene la Navidad . . ." Hay que "preparar las fiestas" . . . "Tengo que disponer algo de mi aguinaldo" . . . "Este año nos quedaremos en casa" . . . "¿Me alcanzará el aguinaldo para lo que quiero comprar? ". . . Navidad . . . ¿qué es ... que quiere decir? . . . ¿No será un invento de los curas, de la Iglesia? ¿De los comerciantes?

"NAVIDAD" es la celebración del nacimiento de Jesus de Nazaret, el maestro, el Hombre Admirable; más aún, el Hombre—Dios para la fe de los cristianos. Es también para nosotros los uruguayos, la fiesta de la Familia: el Dios cristiano sabe bien lo que es una familia.

Por otro lado, ustedes saben mejor que nosotros qué es un día feliz. Y seguramente se sonríen, más aún que nosotros, cuando oyen a algunos proclamar que trabajan por nuestra felicidad. Porque ustedes, en el fondo, creen, como Jesús, que la felicidad esperada es de los pobres, de los que ahora pasan hambre, de los que tienen hambre y sed de justicia, de los que ahora lloran, de los que prestan ayuda, de los limpios de corazón, de los que trabajan por la paz, de los que son perseguidos por su fidelidad, de los insultados y calumniados por causa del hijo del Hombre (*Evangelio según San Mateo, cap. 5 y Evangelio según San Lucas, cap. 6)*; y no lo es de los poderosos, ni de los que ahora están satisfechos, ni de los que ahora ríen, ni de aquellos de quienes todo el mundo habla bien *(Evangelio según San Lucas, cap. 6).*

Pues bien, en esta "feliz" Navidad de 1981, se nos vino a la mente algo que sucedió —según cuenta la Biblia— muchos años antes del nacimiento de Jesús: Los asirios habían invadido y ocupado ciudades del pueblo elegido, exigiéndoles impuestos muy grandes, para pagar los cuales el rey Ezequías tuvo que vender hasta las puertas de oro del templo de Dios. Ezequías estaba en Jerusalén, la capital, último baluarte de resistencia ante el invasor.

Hasta las murallas llega un enviado del rey asirio, que amenaza con tomar la ciudad, confiado en la fuerza aplastante de sus ejércitos. Contra ese ejército —se burla ese enviado— de nada valdrá la protección de Dios. Entonces Ezequías, atemorizado, manda consultar a un hombre de Dios, al Profeta Isaías, resumiendo la situación con estas palabras:

Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza; los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz . . . Ojalá Yavé, tu Dios, castigue lo que ha oído. Y tú, ruégale por los pocos que todavía quedamos.
(Segundo libro de los Reyes, cap. 19)

Isaías le responde que no se asuste, que al rey asirio le queda poca vida.

Hermanos, de las palabras de Ezequías nos impresionan, en nuestro contexto actual, éstas: *Los hijos están por nacer, y falta la fuerza para darlos a luz.* A tal punto había llegado la debilidad y la desesperanza del pueblo, que ni siquiera había fuerzas para dar a luz un hijo.

Mirando a nuestro alrededor nos encontramos con una situación donde falta libertad, con salarios que alcanzan cada vez menos, con despidos y falta de trabajo, con atropellos a los derechos más elementales, con miedo en la gente, con inseguridad, con gente que no está o que no sabemos dónde está, con desprecios e insultos, con . . .¿Para qué seguir? Como al rey Ezequías se nos impone una pesada contribución, que casi nos obliga a vender lo más querido . . . nuestra dignidad de seres humanos! Como Ezequías, podemos decir "Hoy es un día de angustia, de castigo y de vergüenza . . ."

Y cuando nos preparamos a celebrar el nacimiento de Jesús, tal vez se nos ocurra decir: "Jesús está por nacer, pero falta la fuerza para darlo a luz. . ."

Con todo, hermanos, hoy como ayer, el profeta Isaías nos responde con las palabras de esperanza que estamos acostumbrados a escuchar en nuestros templos la noche de Navidad:

Al pueblo de los que caminan en la noche, se le apareció una luz inmensa; a los que vivían en el oscuro país de la muerte, la luz se les acercó.
. . .Tú los has colmado de alegría, por eso están de fiesta y te celebran . . . como los combatientes después de la victoria. Porque la vara del opresor, el yugo que soportaban, su bastón de mando, los trituraste como el día de Madián. Porque la bota que pisa con estrépito y la capa empapada en sangre serán combustible, pasto del fuego. Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado que vendrá con mucho poder. Y de él dirán: "Este es . . . el jefe perpetuo, el príncipe de la paz". Su imperio no tiene límites y, en adelante no habrá sino paz . . . El lo establece y lo sostiene por el derecho y la justicia, desde ahora y para siempre". (Libro del Profeta Isaías, cap. 9).

Hermanos, ésta es la tensión que vivimos, el dolor que sufrimos. Pero ese dolor está envuelto en una enorme esperanza, es como la partera en esta nueva Navidad, que anima nuestros corazones y por eso nos atrevemos hoy a poner en nuestros labios sinceramente esa tradicional exclamación de "Feliz Navidad"!

Decir "Feliz Navidad" es decir:

- *sí* a la paz y *no* a la violencia destructora del hombre.
- *sí* a la libertad y *no* a cualquier injusticia.
- *sí* a la verdad y *no* a la mentira
- *sí* a la solidaridad y *no* al "no te metas"
- *sí* al amor del más pobre y *no* a la felicidad solitaria
- *sí* a Jesús y a su Mensaje y *no* a los Herodes que lo asesinan en los inocentes.

Si levantamos nuestros corazones y nuestras manos para concretar estos sí y estos no, entonces estaremos posibilitando el nacimiento del Señor de la Historia, construyendo la cuna más linda y el más hermoso pesebre, entonces sí nos podemos augurar "Feliz Navidad 1981".

el país y los jóvenes

Alejandro Michelena

Mucho es lo que se escribe hoy sobre la nueva generación y las enormes dificultades que, entre nosotros, encuentra para desarrollarse como es debido, o más simplemente para lograr su humilde lugar bajo el sol. Gran cantidad (y variedad) de padrinos y abogados de oficio han encontrado los jóvenes de un año a esta parte, y esto es bueno, sobre todo si consideramos el casi absoluto silencio anterior en la materia. Lo que es de esperar —dicho sea de paso— es que el interés por ellos y su oscuro destino actual sea auténtico, y no una mera apetencia con la mira puesta en urnas electorales (gatopárdicas o no, lo que no cambia las cosas. . .)

Pero todo el debate creado en torno al tema no lo agota, por supuesto. Y eso justifica, pretexta, la intención de aportar al mismo nuestro punto de vista, que no espera ser ni absoluto ni exhaustivo.

Hace dos números atrás calificamos de "fantasma" a la promoción intermedia —la ubicable entre los treinta y los cuarenta años— aludiendo de ese modo a su desaparición de las calles y lugares públicos del Uruguay (por emigración, penuria económica, y causas de mayor gravedad). Concluíamos aquella nota constatando la frustración de la misma, no quizá en muchos casos individuales, pero sí como conjunto, en el destino protagónico al que necesariamente tiene que acceder cada generación para realizarse colectivamente, que tan bien definiera Ortega y Gasset alguna vez.

Los que hoy tienen veinte o un poco más corren con una ventaja que se podría catalogar como "ventaja de la desventaja". No conocieron tiempos mejores —el país abierto a los vientos del mundo, sensible a las inquietudes culturales, pluralista y democrático, es para ellos un mito lejanísimo— y tuvieron uso de razón en pleno derrumbe, haciendo su aprendizaje adolescente en medio del páramo que fue nuestra sociedad en todo sentido en el segundo lustro de la década pasada. Esto, de alguna forma, los ha inmunizado, les ha dado algunas defensas, evitando que cayeran en la postración de los que, teniendo un poco más edad, esperaron llegar a la madurez en un entorno de cambio, justicia social, promoción del hombre, que está en las antípodas estrictas del que hemos vivido y sufrido de ocho años a esta parte.

Pero si por un lado pudieron adaptarse mejor a las novedosas condiciones que se dieron en el país, también resultaron, en gran medida, hijos de ellas. Más claro: se han formado necesariamente en una estructura educativa de bajísimo nivel, parcializada, vacilante, retrógrada en el más estricto sentido, la atmósfera cultural ambiente que respiraron fue pobre, propicia al quietismo cuando no adormecedora. Estos dos factores juntos los limitan en forma aguda —y más allá de sus innegables inquietudes— en sus posibilidades de ubicación correcta en el mundo en que viven, los sucesos del pasado inmediato o mediato que están incidiendo en él, las posibles alternativas al casi punto muerto en que, guste o no a algunos, estamos ahora.

Además, a los elementos que venimos manejando se agregaría el aceitado mecanismo evasivo que, no por casualidad y lejos de todo matiz de inocencia rodea a los jóvenes, convocándolos con sus cantos de sirena. Televisores en color, maquinitas tragamonedas, cierta mesomúsica. Todos elementos de influencia más aplastante hoy que hace diez años, porque el clima espiritual del país cambió (lo mismo que su potencial colectivo para elaborar defensas críticas), porque las técnicas de alienación se han refinado en poco tiempo.

En base a este bosquejo de la situación de la juventud uruguaya es que podríamos aventurar —sin pretender erigirnos en dudosos profetas— que se corre el peligro, de prolongarse mucho el estado de cosas actual, que a la generación "fantasma" suceda la generación "castrada", la que ni siquiera puede esbozar su proyecto vital por arrastrar demasiadas carencias, internas y externas.

A esta altura de la nota cabrían algunas saludables puntualizaciones relacionadas con el peligroso y hasta ambiguo concepto de "generación" que hemos ido manejando en esta y otras oportunidades. En principio —y para despejar las dudas de los más minuciosos— corresponde aclarar que damos por un hecho previo y aceptado que la problemática social trasciende lo generacional y que los conflictos más agudos y fundamentales se dan a otros niveles como pueden ser los de clases o grupos de interés (se trata, pues,de una verdad de perogrullo, e insistir sobre ello significaría una ofensa a la cultura del lector).

En segundo término conviene explicitar el concepto que hemos venido manejando. Con Ortega coincidimos en que toda generación posee, en su estructura, una élite (los intelectuales, los artistas, los dirigentes) y una masa, donde se ubicaría el común de la gente. Consideramos a ambas decisivas y protagónicas, con distinta función simplemente (y con esto nos separamos de modo radical del matiz aristocratizante del pensamiento orteguiano). Nos sentimos aún más alejados de cierto peregrino criterio que entiende que existe una generación de facto —todos los nacidos en determinado período—, despreciable a no ser como dato, y otra de jure —integrada sólo por la intelligentsia—, esta sí valedera e importante (criterio que, por mejor condimentado que se lo presente es, desde todo punto de vista, reaccionario). En cuanto al espacio temporal que separaría la emergencia de las generaciones, sostenemos que, para no caer en moldes rígidos que poco tienen que ver con la vida, éste puede oscilar según el caso entre los quince años de Marías y la década que manejan otros autores.

Pero volviendo al problema concreto que nos ocupa. Los más jóvenes, se trate de los menos que llegaron a la Universidad o de la gran mayoría que debe trabajar de sol a sol para vivir, contemplan impotentes cómo todas las puertas se le cierran, cómo se

evaporan una a una todas las esperanzas, tanto las naturales a nivel individual, y en los casos más lúcidos las generosas, que aspiran a integrar sus aportes en forma comprometida a la sociedad en que viven. El futuro se les presenta difícil ya al comienzo del camino. Y esta es la novedad en relación a las generaciones que los precedieron, las que tuvieron —incluso la que hemos denominado "fantasma", y fundamentalmente ella— una clara expectativa de un mejoramiento en el sentido de un orden más ajustado a la medida de la dignidad humana en el inmediato futuro.

Los nuevos son escépticos en cuanto a lo que vendrá. No se engañan. Pero están desconcertados (por los motivos que ya desglosamos) en relación a las causas del naufragio del país y sus consecuencias. Generación "castrada" le llamamos a ésta que integran los hoy veinteañeros; castrada en su formación, en su presente, en sus proyectos, hasta en su ciclo vital, de no cambiar las cosas en algún sentido.

Sería muy frívolo de nuestra parte insinuar soluciones a esta realidad, que es muy compleja y erizada de imponderables. De todos modos, nos atrevemos a proponer algo, quizá un camino para encontrar la punta de la madeja: el diálogo —efectivo, actuante, propiciado deliberadamente— entre gente perteneciente a la generación "fantasma" (es poca la que, bien ubicada y aún no quebrada se encuentra en el país y disponible, pero que la hay la hay) y gente joven inquieta y preocupada por nuestro destino colectivo. De este intercambio, que casi no se ha dado en los años que corrieron promediada la década del 70, pueden salir enriquecidas y fortalecidas ambas partes, y en última instancia nos beneficiaremos todos. En cuanto a las formas de instrumentar este diálogo, es tarea de muchos y no de una nota. Aquí sólo cabe proponer la idea, para que grupos o personas más adecuados y/o influyentes manejen con madurez —sin prisa pero también sin pausa— las variantes concretizables de ese gran debate intergeneracional de alcance insospechable. Es hora de probar que algo más que fanfarrias politiqueras pueden y deben darse como alternativa a los tiempos de quietud. Que el diálogo es, si es de todos y todos lo garantizamos; que de lo contrario, pese al carnaval publicitario que se haga a su alrededor, no es lo que pretende.

un país que intentaba nacer

A. Methol Ferré

"Lo que es el Uruguay nos lleva a lo que fue, para elaborar el será. Vamos así a lo esencial. Los nacimientos en todos los planos deciden." "No hay uruguayo que no sepa, en el fondo del corazón, que el Uruguay nació a la historia como "Estado Tapón". "Fantasma persistente . . . . ."



1.— Introducción

El Uruguay nace a la vida independiente en contacto directo con el mercado mundial, donde triunfa el capitalismo de libre competencia. Se plasmará toda una estructura económico-social precapitalista, término un poco impreciso, ya que es un estado de transición que va a ir asentando sus características hasta definirse en el último cuarto de siglo.

Predominaban elementos no capitalistas de tinte feudal como luego veremos. Encontramos el dominio del capital comercial y usurario y la existencia de relaciones de producción donde predominaban no la relación entre hombres libres, sino una dependencia personal.

Así el capitalismo tiende a desarrollarse de una manera contradictoria, donde surge la separación del capital dinero del capital comercial, aparición de los bancos y de un nuevo tipo de estancia con inversión de capital, ya como una empresa dentro de un esquema de explotación más racional. Consecuencia de las necesidades que estaba imponiendo el mercado exterior.

Hacia la década del 70 se enfrentará la crisis del viejo sistema y el nuevo modelo de producción que surgirá en el Uruguay.

El capitalismo se transforma a nivel mundial. Vemos la concentración de capitales, y el capitalismo de libre competencia deja paso al sistema monopólico y las grandes potencias se reparten el mundo. El Uruguay en este momento inicia una etapa de transición. El capital inglés invierte en empréstitos y así nacen y aumentan los servicios públicos, en particular los ferrocarriles. La inmigración aumenta, y crece por lo tanto la población, surgiendo manufacturas e industrias.

La primera modernización incrementará el desarrollo del capitalismo en el campo, cercando las estancias y consolidando así la propiedad de la tierra, sobre la base del triunfo del latifundio.

2.— Hacia un país "independiente"

El Uruguay cuando inicia su vida independiente, ya estaba marcado por algunos de los elementos que serán críticos en el futuro. Como dicen algunos autores, nace en primer término como resultado de la extrema agudización del particularismo, generado por una estructura que no creo ni el mercado interior, ni clases nacionales capaces de mantener la unidad territorial del ex.- Virreinato del Río de la Plata. El segundo elemento a tener en cuenta para su independencia fueron sus dos grandes vecinos que no tenían otra posibilidad de acuerdo que la secesión oriental, que admitían provisoriamente y que debería modificarse en cuanto la correlación de fuerzas cambiase, y por último la mediación inglesa, cuyo fin era hacer cesar la guerra, que le arruinaba sus negocios. Si bien por lo tanto encontramos a la República separada políticamente, seguía estando muy ligada económicamente a sus vecinos.

El mercado sobre el que va a ejercer la intermediación, el puerto de Montevideo no podía restringirse sencillamente a los nuevos límites políticos, sino que iba mucho más allá de los mismos. Así como tampoco podemos olvidar la lucha por el dominio de la región ganadera que opondría violentamente a las oligarquías comerciales, saladeristas y terratenientes del Plata.

Importa analizar el nacimiento de nuestro país desde el punto de vista histórico, fundamentalmente, y esto nos lleva constantemente a analizar nuestro pasado, nuestro nacimiento, esa encrucijada a la que volvemos cada vez que estudiamos el presente.

Superado 1828, nos encontramos como afirma A. Zum Felde: "en 1830, la realidad social del país es netamente caudillesca. Es este un país semidesierto, sin alambrados y sin caminos, sin agricultura que cree hábitos sedentarios y pacíficos al mismo tiempo que intereses conservadores; sin más vías ni medios de comunicación que el caballo y la carreta" . . . "sin más centro de asociación que la pulpería , ni más autoridad reconocida que la del caudillo".

Podemos aproximarnos entonces a que la estructura económico-social del Uruguay vino a engendrar dentro de los parámetros de una independencia limitada y mediatizada una estructura que a la vez originó determinadas relaciones de dependencia personal y con ello un sistema político que iba mucho más allá de la Constitución de 1830.

El Uruguay caudillesco estaba modelado —como ya dijimos— por toda una estructura económica y social precapitalista con fuertes tintes feudales. De aquí se desprende como veremos, las consecuencias que esto trajo aparejado en el futuro desenvolvimiento del país.

3.— El problema de la tierra

Es dentro de este marco que nos toca analizar la estructura de la tierra.

"El territorio nacional calculado en 5618 leguas cuadradas en 1836 se hallaba así distribuído: 2.365 eran de propiedad particular (43 o/o); 2.375 de propiedad en régimen de enfiteusis (43o/o); y 870 en situación no determinada (14o/o), teóricamente de propiedad fiscal".

El complejo procedimiento del período colonial llevó a que el monopolio de la tierra quedara en pocas manos y además la mayor parte fue ocupada sin títulos. Así a comienzos de la vida independiente las nueve décimas partes de las tierras eran de propiedad pública, lo que no implica que no estuvieran ocupadas por miles de poseedores.

El complejo antecedente agrario lo hallamos a partir de la revolución radical artiguista, que fue el período hegemónico de pequeños y medianos propietarios, que encabezaron la revolución.

Estos títulos artiguistas fueron desconocidos como títulos de propiedad con la invasión portuguesa y la dominación lusitana, transformando a los propietarios artiguistas, simplemente en "poseedores de buena fe". A medida que el invasor se vaya afirmando, tomando posesión de los títulos españoles, estos poseedores comenzarán a ser desalojados.

Pero toda una política propietarista adoptada por los brasileños, generó la inseguridad de pequeños poseedores, grandes hacendados y terratenientes y dio lugar a una oposición que se tradujo en el apoyo dado a la Cruzada. Así la lucha de este período enfrentará a sectores de grandes propietarios con sectores de poseedores, sin tener la característica de una lucha entre pequeños propietarios y latifundistas.

Pero lentamente se irá desarrollando un doble fenómeno donde por un lado los pequeños poseedores serán "expulsados" de los campos y convertidos en puesteros, aparceros, peones etc. y por otro lado los poseedores de recursos quedaron sobre la tierra, pero bajo la protección de un caudillo, al que le responderán, siendo sus hombres.

Así tenemos que bajo el ministerio de Lucas Obes, se dictó en 1833 una ley de enfiteusis que declaró preferente el derecho de los poseedores sobre los propietarios, lo que significó que a los viejos propietarios se les iba a pagar bien por tierras en las cuales no habían invertido prácticamente nada y a los poseedores se los va a mantener sobre los campos siempre que puedan pagarlos. Así se realizará una limpieza de los campos tendiente a consolidar un tipo de estancia que no era la pequeña posesión.

Encontramos que al terminar el proceso, el pequeño y el mediano poseedor habían sido sometidos al gran poseedor convertido en propietario. La masa sin tierras no tendrá otro camino que integrarse a la estancia —como peones, puesteros y agregados,— como ya vimos.

La propiedad de la tierra no se consolida totalmente y la estructura que se generará, favorecerá la dependencia personal, el caudillismo y llevará al país por largos años al período de cruentas luchas civiles. A modo de conclusión, plasmaremos el significado de este fenómeno político —social y retomando a A. Zum Felde diremos que: "El caudillo es un gaucho como los demás . . ." "pero más inteligente, más enterado, más enérgico, más emprendedor, su prestigio le viene de la superioridad de sus condiciones respecto a la masa. El gauchaje deposita en él su confianza política . . ."

"Es político por sus vínculos con la ciudad; está mitad en la ciudad y mitad en el interior . . ." "sirviendo de unión entre los dos elementos. Por él, la masa gaucha interviene en la vida política y constituye una fuerza dirigida en tal o cual sentido; él da dirección a la masa".

Es a través de este fenómeno que interesa marcar la realidad social del país; que determinará gran parte de nuestra historia.

Por un lado el enfrentamiento entre los bandos tradicionales: blancos y colorados y por otro la oposición entre caudillos y doctores.

Un poco reflejo tal vez este último enfrentamiento de aquello que Sarmiento llamaba la oposición entre "civilización y barbarie", entre el campo y la ciudad. Pero no interesa analizar aquí exactamente quien representaba en su justo término la barbarie y quien la civilización, pero sí el hecho concreto era qué aquel fenómeno de dependencia personal desarrollado a través del caudillo e instaurado en el campo, estaba retrasando el desarrollo de las fuerzas productivas, y así a medida que nos acercamos al último cuarto de siglo, las opciones para este caudillo y todo lo que este fenómeno implicaba se iban cerrando.

Así en la década del 70, con el alambramiento de los campos y la consolidación de la nueva estancia, este tiende a desaparecer, porque las nuevas "fuerzas" lo estaban mandando. Será 1904, con la caída de Aparicio Saravia el último bastión tal vez de esta expresión, que no tenía otro fin que sucumbir frente a las necesidades de un mercado mundial que estaba exigiendo un nuevo modelo de producción.

Bibliografía utilizada: Castellanos, Alfredo: "La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca 1820-1838". Ed. B.O.
Zum Felde, Alberto: "Proceso histórico del Uruguay" Ed. Arca.
Methol Ferré, Alberto: "El Uruguay como problema" Ed. Banda Oriental.

la inquietante vigencia de Rodó

Rodolfo Rolam

"He procurado daros el amor a la verdad y no la verdad que es infinita".
Parábola de Gorgias

Es muy común hacer homenajes y hay muchas maneras de homenajear, ya sea a una persona o a un suceso colectivo; y se descubre con frecuencia también, mucha tendenciosidad en la forma de realizarlos. Nosotros aspiramos aquí, rendirle homenaje a José Enrique Rodó. Y lo haremos en la mejor forma que creemos que es válido hacerlo, y mucho más cuando se trata de un pensador, o sea; difundiendo sus ideas.

No nos interesa aquí, el Rodó petrificado de las adoraciones oficiales, con su pronta idolatrización y su consabido descuido analítico, pues sabido es, que esto lleva a que se vuelva trivial e inofensivo, todo lo que en él pueda haber de molesto e inquietante para el "status quo", ¡y vaya si lo hay!. Ni tampoco nos interesan las interpretaciones apologéticas que ideológicamente interesadas, "ordeñan" sus ideas "a piaccere", pero que se destruyen y desvanecen al ritmo de pasajeras modas políticas.

Nos interesa su pensamiento vivo, su ideario imperecedero comprometido unicamente con la verdad, su independencia de ideas sin concesiones a las uniformidades de la ortodoxia, así como su militancia ejemplar. Nos interesan sus banderas, sus metas, pues a casi un siglo del comienzo de su prédica, las mismas siguen a fojas cero, y en, algunos casos hemos retrocedido; porque sus anhelos vertidos en majestuosas páginas siguen siendo hoy, los más nobles que puedan aspirar izar todos los hombres que se consideran dignos.

Con justeza se ha dicho "que nada de lo humano le era indiferente". "El objetivo de nuestra fe (decía) no es el bien personal, sino el bien que abarca a la totalidad del orden universal". Es así que en su proficua y extensa obra se manifiestan inquietudes sobre muy diversos tópicos, pero todos vertebrados por el prometeico ideal de lograr que la vida fuese una altísima alegría, en un mundo fraternal y cohabitable , donde todas las existencias individuales desarrolladas en plenitud, fueran la base de una coexistencia universal por medio del amor. Refiriéndose aquí, no tanto al amor como sentimiento, sino como constructor del mundo, como arquitecto del Universo según expresión de Hesíodo. Coexistencia universal en donde "la práctica de la poesía colectiva (concebida en un mundo liberado de toda opresión) y el pensamiento poético, vuelvan a ser para el hombre, tan natural como el agua y el sueño".

Encararemos en este trabajo cuatro aspectos de su obra, en virtud de que los consideramos de invalorable trascendencia, puesto que, reiteramos, la mayoría de sus aspiraciones continuan manteniendo vigencia; una inquietante vigencia.

Sin duda que otras mentes más preclaras que la nuestra, ya subrayaron y subrayarán otros aspectos de su obra y/o podrán hacer una interpretación cualitativamente diferente de la realizada aquí. Bienvenidas sean todas ellas, pues creo necesario y estimo, que dado la fecundidad tan grande de su legado, muchas noveles generaciones seguirán recogiendo, proyectando y beneficiándose de nuevos frutos de su cantera inagotable.

I.– EL HOMBRE COMO UNA TOTALIDAD

Fue Rodó un humanista eminente que en admirables pasajes abogó por el desarrollo integral de la personalidad humana. Es su obra un canto a la vida, con reiteradas señales de alarma por desnudar las causas sociales de la degradación y deshumanización del hombre que, "ha sacrificado el libre desarrollo de su sensibilidad y su pensamiento, ya a la actividad mercantil, ya a la guerra, ya al misticismo, o a la vida de sociedad y salón". O, a una prosaica mezcla de todas.

Consciente de que "cada individuo representa en el inmenso conjunto, un elemento insustituible", quiso promover al hombre nuevo a través de la emancipación de su personalidad, incesantemente sumergida en la inautenticidad y la enajenación, incitando a "liberar la libertad que ya tenemos, a ser lo que ya somos" pero inhibidos en su desarrollo por "una red de apetencias tan seductoras como perecederas", donde "la conciencia de nuestro ser real queda ensordecida por el ruido del Mundo, y con ella naufraga lo más noble que hay en nosotros", llevándonos "a la personalidad ficticia conque nos vestimos para salir al teatro del mundo", y culminando en "inmensas multitudes de hombres que mueren sin haber conocido nunca su ser verdadero, sin saber más que de la superficie de su alma".

Que el objeto de la vida consiste en el íntegro desarrollo de todas las posibilidades potenciales de la individualidad humana, nos quiso decir Rodó cuando afirmaba que: "El hombre no debe desarrollar una sola faz de su espíritu, sino su naturaleza entera. Peligro de las civilizaciones avanzadas . . . Aspirad pues, a desarrollar no un solo aspecto sino la plenitud de vuestro ser". Esto tendría que ser recordado más a menudo por los que actualmente, con " un falsísimo y vulgarizado concepto de la enseñanza, la imaginan subordinada exclusivamente a fines utilitarios, y se empeñan en mutilar por medio de ese utilitarismo y de una especialización prematura, la integridad natural de los espíritus". Les es imposible concebir a la cultura, al arte y a la ciencia, más allá de sus aplicaciones como obreras de la utilidad.

Advertía claramente la mutilación que significaba para la integridad individual, el papel secundario asignado al espíritu (arte, amor, nobles ideales) por parte de la sociedad mercantil, la cual con sus "profesionalismos absorbentes" y su división del trabajo, restringe proporcionalmente las posibilidades del desarrollo multilateral de cada individuo. Con el lógico

resultado de seres intelectualmente deformados, que se orientan en una determinada esfera de actividad y son monstruosamente incapaces de manifestarse en los restantes aspectos de la vida. Estas son sus palabras: "El empequeñecimiento de un cerebro humano por el comercio continuo de un solo género de ideas, por el ejercicio indefinido de un solo modo de actividad, es comparable a la mísera suerte del obrero, a quien la división del trabajo del taller, obliga a consumir en la invariable operación de un detalle mecánico, todas las energías de su vida. En uno y otro caso, el efecto moral es inspirar una desastrosa indiferencia por el aspecto general de los intereses de la humanidad". Y, su efecto colectivo son esas masas de aglomerados e indiferentes solitarios, incomunicados e insatisfechos.

Señalaba citando a Renán: "que el fin de la criatura humana no puede ser exclusivamente saber, ni sentir, ni imaginar, sino ser real y enteramente humano", y define su ideal de perfección "como la posibilidad de ofrecer en un tipo individual, un cuadro abreviado de la especie". ¿Será acaso vana utopía, seguir pretendiendo que esto, que hoy solo es privilegio de unos pocos, se extienda a todos los hombres? Aún creemos y siempre aspiraremos y bregaremos para que no lo sea.

II.— LOS (EVITABLES) MALES DE UNA CONCEPCION UNILATERAL DEL PROGRESO

"Una sociedad definitivamente organizada que limita su idea de la civilización a acumular abundantes elementos de prosperidad, y su idea de justicia a distribuirlos equitativamente entre los asociados, no hará de las ciudades donde habita, nada que sea distinto por esencia, del hormiguero o la colmena" y, "No son bastante ciudades populosas, opulentas, magníficas, para probar la constancia y la intensidad de una civilización", porque "no basta la grandeza material para la gloria de los pueblos".

Estas sabias enseñanzas de "Ariel", deberían tener en cuenta los gobernantes latinoamericanos (y todos los demás), que a la hora de balances; su activo frecuentemente se agota en un cuantitativo recuento de edificios, carreteras, máquinas y puentes construidos. Mientras que en periódicos desbordes, se tira por la borda todo el caudal cultural acumulado en muchos decenios. Dejemos la palabra nuevamente a Rodó, que parece que hablara precisamente para los tiempos que corren: "La civilización de un pueblo adquiere su carácter, no de las manifestaciones de su prosperidad o de su grandeza material, sino de las superiores maneras de pensar y sentir". "Gran civilización, gran pueblo, son aquellos que, al desaparecer materialmente en el tiempo, dejan vibrante para siempre, al melodía imperecedera de su espíritu . . . De las piedras que compusieron a Cártago, no dura una partícula transfigurada en espíritu y luz. La inmensidad de Babilonia y de Nínive no representan en la memoria de la humanidad, el hueco de una mano si se la compara con el espacio que va desde la Acrópolis al Pireo".

Nuestros gobiernos generalmente olvidan (aunque no solamente ellos), que al hombre no solo le interesa la supervivencia biológica y social; que le interesan otros valores y el desarrollo de aquello por cuya virtud es humano. Como observaba Octavio Paz: "Desarrollo no significa progreso cuantitativo unicamente; ante todo es, o debería ser, solución al problema de la convivencia como una totalidad, que incluya tanto al trabajo como al ocio, el estar juntos y el estar solos, la libertad individual y la soberanía popular, la comida y la música, la contemplación y el amor, las necesidades físicas, las intelectuales y las pasionales . . .".

Deberíamos ver que el bienestar material (incluso aún desconocido por buena parte de la humanidad, mientras que para otra el despilfarro es lo habitual), no garantiza nada por si solo, mientras se siga sustentando en la alienación y serialización del hombre; como lo muestran los países que han logrado erradicar el hambre y la miseria social de jornadas de trabajo de 12 ó 14 horas; muy comunes por estas latitudes. Porque, como decia Saint-Exupéry: "Una tiranía totalitaria puede satisfacer nuestras necesidades materiales, pero los hombres no formamos un rebaño que meramente debe ser engordado".

Esta visión utilitaria que solo vé el aspecto cuantitativo de la vida, ("los tanto más cuanto" al decir de Don Quijote) nos lleva a una contradictoria situación, donde se hace cuesta arriba encontrar motivos realmente válidos que la justifiquen; nos referimos al hacinamiento que se sufre en las cada vez más concentradas ciudades, verdaderas fábricas de neurosis, mientras el resto del territorio esta practicamente despoblado.

Veía Rodó con justificada alarma, que América Latina tendía a imitar servilmente, dejando de lado la originalidad de su carácter, los modelos de desarrollo provenientes fundamentalmente de los Estados Unidos, a quienes consideraba como "representantes del espíritu utilitario y de la democracia mal entendida", cuyo principal defecto "consiste en que no persiguen otro ideal que el engrandecimiento de los intereses materiales" y concluía por lo tanto en que: "La civilización norteamericana no puede servir de tipo o modelo único". Pero, tenía la claridad suficiente para advertir que el peligro de la soberbia y embriaguez, por la exclusiva prosperidad material, no era solo un peligro externo, sino que de él seno mismo de América brotaban y se generalizaban esas malformaciones. Alertaba al decir de Arturo Ardao contra el Calibán del Norte y contra el Calibán del Sur.

Para poder calibrar en toda su dimensión estos temores, basta tener presente el siguiente pasaje: "Existen ya, en nuestra América Latina, ciudades cuya grandeza material y cuya suma de civilización aparente, la acercan con acelerado paso a participar del primer rango en el mundo. Es necesario temer que el pensamiento sereno, que se acerque a golpear entre las exterioridades fastuosas, como sobre un cerrado vaso de bronce, sienta el ruido desconsolador del vacio. Necesario es temer, que pueden terminar en Sidón en Tiro, en Cartago." Cual no sería su congoja si pudiese ver que su propia ciudad natal, se está acercando peligrosamente a esos límites.

Es el precedente un lúcido análisis, pionero en la crítica (al menos en nuestro país), a lo que Octavio Paz llamaba: "la religión abstracta del progreso y la visión cuantitativa del hombre y la naturaleza. Pero, (continuaba) sin duda que para sufrir la decepción del progreso, hay que pasar antes por la experiencia del progreso. No es fácil que los países subdesarrollados compartan esta desilusión, incluso si es cada vez más palpable el carácter ruinoso de la superproductividad industrial".

Negaba Rodó rotundamente que la democracia condujera necesariamente al utilitarismo, señalando éste como una repudiable deformación en su seno. Consideraba a la Democracia como el único régimen que a pesar de sus defectos, permite el diálogo, la crítica y la superación de los errores. Porque además, "la democracia no es una forma política exclusiva de éste o aquel régimen y de éste o aquel modo de propiedad y producción económica. La democracia no se identifica con ningún sistema, filosofía, organización o institución política".

Tampoco confundía los conceptos de utilidad y utilitarismo, reconociéndole al primero sus legítimos fueros; pues sabía que "sin la conquista de cierto bienestar material, es imposible en las sociedades humanas el reino del espíritu". Pero, le horrorizaba que el raquitismo físico fuese sustituído por el raquitismo espiritual.

Y con el mismo ecuánime razonamiento que siempre lo caracterizó, al mismo tiempo que efectuaba sus críticas demoledoras a los Estados Unidos, exaltaba con vigor sus magníficas conquistas tecnológicas y materiales y reconocía sus innegables valores espirituales. Deseando con fervor "que el espíritu de aquel titánico organismo social, que ha sido hasta hoy voluntad y utilidad solamente, sea también algún día, inteligencia, sentimiento, idealidad".

Señalaba por último, las paradójicas limitaciones de nuestra época moderna, acosada por excesos de racionalismo por un lado y excesos de irracionalismo

por otro.

III.— EL GOBIERNO DE LOS MAS SABIOS

Soñaba con una sociedad organizada jerárquicamente sí, pero no autoritaria, y su jerarquía no debía estar fundada en el poder, sino en el saber. Un autocratismo cultural. Basando "la superioridad de los mejores, sobre el consentimiento libre de los asociados. . . Un dominio de la inteligencia y de la virtud, consentido por la libertad de todos".

Cuando se refería a la superioridad de unos hombres sobre otros, aludía a las superioridades morales, "a esos espíritus superiores que se deben a los demás, en igual proporción que los exceden en la capacidad de hacer el bien". Que comprenden que el bien sólo es válido cuando es compartido. Esa superioridad jerárquica no debía ser sino una superior capacidad, una mayor disposición por el arte, para la cultura y el saber desinteresado, para amar a sus semejantes.

Muy diferente afirmaba, de la idea del superhombre de Nietzsche, pues encontraba monstruosa su teoría de que "la sociedad no existe para sí, sino para sus elegidos". También se distanciaba de "las aristocracias tradicionales, injustas y opresoras, por cuanto su autoridad era una imposición".

Era la suya, una dialéctica de amor y no una dialéctica del poder. En esta última, el prójimo deja de ser un semejante y pasa a ser un objeto de uso, se convierte en una cosa, se cosifica. Y se la planteaba como una alternativa frente a la mediocridad y "tanta vulgaridad entronizada y odiosa, como tiene entretejidas en su urdimbre, este orden social trasmitido al siglo que comienza, por el siglo del advenimiento burgués y de la democracia utilitaria".

Es teniendo en cuenta esto, que Albert Einstein señalaba su preocupación frente al peligro que representa para la humanidad, el que los frutos de la investigación científica, hayan quedado en manos de los políticos, que son también los que manejan o poseen el poder económico. Preocupación comprensible, si se tiene en cuenta que generalmente, esta gente no se caracteriza por ideales demasiado virtuosos. Como dice muy descriptivamente la letra de un clásico de la música popular: "todo es igual lo mismo un burro que un gran profesor".

Como no podía ser de otra manera, en este orden social como así también en el actual régimen ruso, los hombres propuestos para la emulación y admiración, son cualquier cosa menos arquetipos de cualidades espirituales significativas. Los modelos de emulación son en uno: estrellas radiales, cinematográficas, deportivas o figuras del gobierno y de los negocios, (sobre todo los que alcanzan éxito) y en el otro encontramos el religioso culto y deificación del Líder, del Partido, del Estado, omnipotentes y autodivinizados. En ambos encontramos puntos en común en ciertas ocasiones, con la exaltación puramente emotiva, de exasperados sentimientos nacionalistas; y cuando frecuentes excesos del primero, lo acercan inquietantemente a una petrificada característica del segundo, esta es: cuando los gobiernos al proclamarse herederos universales del carácter sacrosanto que antes pertenecía a las autoridades eclesiásticas, no toleran ningún desacorde a su partitura.

A todo esto prevenía Rodó, que "Nunca la criatura humana se adherirá de más segura manera al cumplimiento del deber, que cuando además de sentirlo como una imposición, lo siente estéticamente como una armonía". Se desprende de aquí, que si se pretende influir sobre la gente, se debe ser capaz de ejercer una influencia estimulante y alentadora sobre ella. De lo contrario lo único que se logrará, es la sumisión forzosa. Como dijo Miguel de Unamuno: "Venceréis porque teneis la suficiente fuerza bruta. Pero no convencereis. Para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitariais algo que os falta: razón y derecho".

Con demasiada frecuencia, han dirigido los destinos de estas tierras americanas, determinados hombres y estamentos sociales, a los cuales embargaba la eufemística creencia de considerar que lo que era bueno para ellos, era bueno para su país.

Más de siglo y medio de experiencias, han probado fehacientemente la caducidad de determinados modelos de desarrollo y de gobierno, que se han mostrado impotentes para sacar a la mayoría de la población latinoamericana, del físico y espiritual oprobio secular en que se encuentran. Incluso a juzgar por los hechos, es dudoso aún, que esa haya sido la meta que oficiara de norte a muchos de ellos. De todos modos, todo parece indicar que seguiremos tropezando no dos, sino varias veces con las mismas piedras.

IV.— LA PATRIA AMERICANA

El pensamiento americanista de ciertos próceres como: Miranda, Bolívar, Martí, etc. encontró en Rodó un continuador y un luchador incansable por la unidad latinoamericana. Su aspiración más alta, fue que todos los latinoamericanos tuvieran por patria la América. La amó como su patria y amó las virtudes de su pueblo: americano; y lo hizo con la misma pasión que criticaba las carencias que en él percibía.

Referido a la literatura nos prevenía "contra los riesgos de la exageración del espíritu de nacionalidad, que puede llevar a América a los extremos del regionalismo infecundo y receloso, que solo da de sí, una originalidad obtenida al precio de incomunicaciones e intolerancias". Si estos conceptos los extralimitamos del ámbito literario "nos pintan de cuerpo entero", en lo que se ha convertido aquel primitivo sueño de Miranda, Bolívar y de tantos otros, sobre la "Magna Colombia". La xenofobia chauvinista de nuestros días, junto con otros no menos abominables particularismos, ha llevado a que la mutilada familia americana, ofrezca la desoladora imagen de un continente desangrándose en obscuras y mezquinas luchas intestinas. En esas pujas y luchas de interés, que son al decir de Rodó: "las formas más innobles de las brutalidades de la fuerza". Muy distante de su ideal, que aspiraba a ver arraigada profundamente, la idea de América unificada e indivisible como patria única, desarrollando el sentimiento común de ciudadanos americanos.

Su credo americanista se nos muestra en todo su apogeo en el siguiente pasaje: "Cabe levantar, sobre la patria nacional, la patria americana, y acelerar el día en que los niños de hoy, los hombres del futuro, preguntados cual es el nombre de su patria, no contesten con el nombre de Brasil, ni con el nombre de Chile, ni con el de México, porque contesten con el nombre de América. Toda política internacional americana que no se oriente en dirección a ese porvenir, será una política vana o descarriada".

Fue su preocupación constante, el fortalecer nuestras nacionalidades tratando que el continente modelara su propia personalidad e independencia espiritual, ya que, a partir de la definición de la cultura americana, podría alcanzarse la anhelada unidad política, trampolín ineludible para conquistar una real independencia económica y social, que a su vez nos permita despertar de esta aciaga y grotesca pesadilla, de períodos de cierta democracia y períodos con mucho despotismo y muy poco de ilustrados, que se suceden intermitentemente como el día y la noche. Y, para los americanos al sur del Río Grande, las noches casi siempre han sido más largas que los días.

"Todo nuestro futuro consiste en esa meta; todo lo que de algún modo se oponga a ello o impida su realización total, será un error y engendrará toda clase de desgracias". Esto nos advertía indesmayablemente. Pero, la estrechez de miras de la mayoría de los gobernantes americanos frente a estas advertencias, ha sido y es pasmosa; y los resultados nos presentan a todas las realidades nacionales actuales, bajo un común denominador a saber; en absoluta dependencia de los vaivenes que acontezcan en los centros de poder, y en absoluta impotencia para poder escapar al subdesarrollo. Lastimosamente se continua dilapidando la enorme riqueza que encierra un continente con veinte naciones unidas por un pasado común de tradiciones, de instituciones, de intereses y de destinos históricos, como así también por la contigüidad geográfica y un mismo idioma. Cuán impostergable es aquello de ¡Qué gobiernen los más sabios!

Su bregar incesante en pos de tan magnos ideales, unificó a muchas eminentes personalidades americanas, independientemente de sus tendencias y veleidades políticas, en esa meta común. Actitud que hoy debieran imitar todos aquellos que, comprendiendo la perniciosa persecución de logros particulares, arrojen al margen todas esas excrecencias y coadyuven al bien común de todos y cada uno de nuestros compatriotas latinoamericanos, y en este hoy concreto, no con la promesa de un quimérico paraíso inescrutable, que ya a muy pocos satisface. Se trata de dejar de lado de una vez, la deleznable práctica de: "Dios para todos, cada uno para sí", tácito principio, símbolo de nuestra época que rige la conducta de la mayoría de los individuos.

Creemos que es tarea irrenunciable, el revitalizar la peregrina concepción de América como una entidad nacional única, a realizarse a través de una pluralidad de naciones unidas entre sí por una federación, como primer paso que nos lleve a una única república continental. Sin caer ahora en un chauvinismo americanista puesto que, un africano, un asiático o un europeo, en tanto que integrantes de la raza humana son, o deberían ser, tan compatriotas nuestros como el que más.

Con tonificante regocijo vemos que dos de los mayores escritores y pensadores actuales de nuestra lengua, Jorge Luis Borges y el ya citado Octavio Paz, se manifiestan reiteradamente en el mismo sentido; el ver la garantía de un porvenir digno para América Latina, solo en su unidad. El primero recientemente abogó por "una América unida, que no estuviera parcelada por países y que no existieran fronteras que crean guerras. Es necesario borrar fronteras y terminar con el vicio del nacionalismo, una de las tantas ingenuidades argentinas". Aunque ese vicio, diríamos nosotros, no es privilegio solamente de los argentinos. El segundo, con su clásica y penetrante lucidez, planteaba que: "La actual división política de nuestra tierra no corresponde ni a la realidad histórica ni a la económica. Casi ninguno de nuestros países, con excepción de los más extensos, constituye una unidad económica viable. Debemos recuperar nuestro pasado americano, teniendo en cuenta que el desarrollo económico sería inútil sin un cambio en las estructuras sociales y jurídicas, dentro de un marco de integración y asociación política y económica latinoamericana. Esta es tal vez, nuestra última oportunidad de acceder a la historia . . . Son muchas las cosas a ganar y no debemos dejar que mezquinos intereses sectarios, hagan fracasar la empresa, pues sino, seguiremos siendo lo que ya somos; un coto de caza y pesca para los poderosos de aquí y de allá".

Para finalizar, digamos que estos cuatro aspectos que hemos desarrollado como parte de la obra de Rodó, y que son otras tantas metas a las cuales dedicó lo mejor de sus esfuerzos, son cada uno de ellos condición sine qua non de todos los demás. Si uno no se realiza, los otros ven restringidos seriamente sus posibilidades.

Algunos otros aspectos importantes que aquí no pudimos desarrollar por razones de espacio fueron: su prédica por la tolerancia política y religiosa, así como la denuncia de las agresiones imperialistas que sufrían los países más débiles de parte de los más poderosos. En este punto no podemos dejar de recordar este profético pasaje suyo: "Un imperialismo nacional europeo vencedor del resto de Europa y por lo tanto sin límites que lo contuviesen, significaría para el inmediato porvenir de estos pueblos (americanos), una amenaza tanto más cierta y tanto más considerable cuanto que vendría a favorecer la acción de aquel otro imperialismo americano, que hallaría en la común conciencia del peligro, la ocasión de afirmar sin reparos su escudo protector".

También encontramos en Rodó, innumerables páginas donde con pujantes bríos, manifiesta sin ambigüedades su simpatía por todos los desamparados y oprimidos: los indios, los negros, los obreros, etc.

Este, que consideramos modesto homenaje, se sentirá medianamente valedero, si logra motivar a que otros inicien la gratificante aventura de conocer y divulgar sus ideas.

Ante lo que fue su temprana desaparición física, creemos que es justicia finalizar aquí con la voz del poeta:

Ahora, muerte jáctate, en tu poder
ya tienes hombre incomparable.
Disuélvete, espesa nube, y llueve, que
pueda decir que los dioses mismos lloran.

Hemos utilizado para este trabajo las Obras Completas de J. E. Rodó, 2a. edición 1967, editadas por Aguilar S.A. bajo la dirección de Emir R. Monegal. Especialmente "Motivos de Proteo", "Ariel" y "El Mirador de Próspero". Utilizamos además el "RODO" de Arturo Ardao, "Colección los Nuestros" y del mismo autor "Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas", Monte Avila Editores, Caracas 1978.

1981: balance de un año de cine

Ronald Melzer

No cabe ningún tipo de dudas que 1981 ha sido, cinematográficamente hablando, un año malo. Porque es demasiado evidente la retracción cada vez más aguda del público, el cierre continuo de salas, el nivel decreciente de la calidad de los estrenos; todo lo cual ha provocado muchas quejas y lamentos, pero ante las cuales no parece fácil encontrar soluciones, al menos en corto plazo. El hecho concreto es que más del 75 o/o de las películas estrenadas durante 1981 han arrojado un resultado económico negativo a dus distribuidores, que las salas tienen enormes dificultades para pagar alquileres cada vez más caros, que los espectadores suelen salir descontentos del cine porque no logran ver lo que les gusta o quieren ver, quizás porque hay cada vez menos para elegir.

Una de las consecuencias de este fenómeno es que se está lenta pero inexorablemente perdiendo el hábito de concurrir al cine, lo que a su vez agudiza la crisis. Y aunque no se dispone aún de datos oficiales, se sabe que la concurrencia pública a las salas ha sido, durante este año, la menor en muchísimos años, lo cual es un dato más que preocupante. Claro que por encima de políticas erráticas y a veces francamente equivocadas de quienes manejan el negocio cinematográfico, hay causas externas al cine que son las que realmente determinan la actual situación. La natural estrechez de la plaza se ha visto agravada por la recesión económica, con su secuela de iliquidez. Se sabe que en general quienes concurren periódicamente al cine son siempre los mismos, y que estos pertenecen normalmente a las capas medias de la población, que ha sido justamente la más castigada por la situación económica. La reacción natural de los distribuidores ante este fenómeno ha sido la de traer únicamente aquel material que tuviera una vertiente de público más o menos segura; con lo cual mucho cine que importa ni siquiera llega al Uruguay.

Hay, además un problema estructural, que no tiene tampoco una solución inmediata. Montevideo tiene salas desproporcionadamente grandes, creadas en épocas en que el cine era el gran espectáculo popular que ahora es la televisión, cuando cualquier película "normal" atraía fácilmente 20.000 o 30.000 espectadores. Como el público es ahora mucho más selectivo (y además, relativamente menos pudiente desde el punto de vista económico) es necesaria una redimensación de las salas, lo que tiene el inconveniente de costar mucho dinero, que como se sabe, es muy escaso en estos momentos. El hecho es que hay pocas salas que son demasiado grandes, y muchas películas (a veces más que interesantes) no consiguen el público necesario para seguir en cartel durante más de una semana.



Depardieu y otros humanos en "Mi Tío de América"

Otro factor externo al negocio cinematográfico en sí es el de la censura, que a veces corta algunas películas y otras veces directamente las prohibe. Películas elogiadísimas en el exterior como "El último tango en París", "El imperio de los sentidos" o "Cadáveres excelentes" no se han podido exhibir aquí, lo que desincentiva al espectador, al que quizás ya no le importe tanto ver otras películas valiosas, o de los mismos realizadores, porque sabe que de cualquier manera no podrá ver parte de lo mejor, de lo más comentado y discutido a nivel mundial. Quien es consciente que se está desactualizando constantemente, pierde progresivamente el interés en el asun-



Burgueses y obreros en "Tudo Bem"

to, y el cine no puede ser la excepción a una regla que parece implacable.

Son muchas, entonces las causas por las que todo espectador más o menos interesado en el fenómeno cinematográfico, todo espectador que crEe que el cine es algo más que la mera concurrencia a una sala durante 2 horas, para salir y olvidarlo todo, se encuentre realmente desprotegido, imposibilitado de estar completamente al día de los avances narrativos, temáticos y estéticos a nivel mundial. Leer una revista extranjera es útil para enterarse que realizadores como Bertolucci, Godard, Ray, Loach, Jancsó o Angelopoulos (una lista que puede extenderse infinitamente) han avanzado en búsquedas cinematográficas personales, creativas y controversiales, pero esos datos no son muy confirmables en el Uruguay, porque la mayor parte de sus obras no han llegado a nuestro país. Sin embargo, se ha dado el extraño fenómeno que mucho cine valioso, que sí ha llegado, no ha tenido el público que merecía, por lo que parte de lo bueno que se exhibió, lo vio muy poca gente.

A pesar de todo, se ha podido ver algo de cine valioso, creativo. Y aunque el nivel general no es bueno, hay unas 25 o 30 películas que tienen su interés, y que son los puntos altos de una temporada que pasó con mucha pena y algo (poco) de gloria.

AMERICA

Buena parte del cine valioso que se realiza en el mundo proviene, aunque muchos uruguayos no tengan elementos de juicio para comprobarlo, de América Latina. Algunos ejemplos estrenados este año permiten corroborar ese dato. Sobre todo porque en 1981 se exhibió la notable **"Tudo Bem"** de Arnaldo Jabor, uno de los mayores títulos del año. Su realizador logró la hazaña de combinar, en unos pocos planos, y con una economía de recursos realmente resaltable, una serie de puntos que mostraban a la burguesía brasileña en toda su pequeñez, carnalidad, realidad. Ese retrato feroz no se limitaba a una clase social específica, sino que pertenecía a un conjunto en que todo se integraba (la política, la clase trabajadora, el misticismo) para lanzar un desafío estético al espectador, que debía recomponer los elementos de la película, para sacar sus propias conclusiones. **"Bye Bye Brasil"** de Carlos Diegues, también propuso un periplo por la sociedad brasileña, con el mismo desenfado, pero con una forma narrativa más lineal, más tradicional, que le permitía, de cualquier manera, mostrar sus puntas y ese humorismo tan particular que tienen los brasileños. Otro punto alto dentro del cine latinoamericano, lo representó **"Tiempo de revancha"**, donde Adolfo Aristarain mostraba una elogiable sobriedad narrativa para contar la terrible lucha entre un obrero y un mecanismo social y económico poderosísimo. **"Julio comienza en Julio"** de Silvio Caiozzi, demostró que también en Chile se puede hacer buen cine, aun dentro de un estilo sumamente clásico, y una semana de cine peruano, en Cinemateca, permitió conocer las causas de muchos premios internacionales que han ganado varios cineastas del Perú, sobre todo Francisco Lombardi, realizador de la notable **"Muerte al amanecer"**, que pasó fugazmente por Montevideo, y que merece, sin duda, un estreno comercial.

El nivel medio del cine norteamericano que se estrena normalmente aquí, presenta un declive año a año, y 1981 marca el punto más bajo al que quizás (es de esperar) pueda llegar. Porque la rutina parece haber invadido irremediablemente a las producciones en serie; esas comedias, policiales, westerns y melodramas que los norteamericanos supieron hacer tan bien, y que explican en buena parte su liderazgo cinematográfico mundial. Dentro de las excepciones a esa chatura, la mejor pareció **"El toro salvaje"** de Martín Scorsese lograba componer en un desmistificador y desgarrador retrato la vida de un boxeador famoso. Samuel Fuller logró intercalar en su **"Más allá de la gloria"**, algunos picos dramáticos que realzaban una historia bélica vigorosa pero algo superficial. **"Brubaker"**, de Stuart Rosenberg, respetaba religiosamente todas las recetas del cine liberal norteamericano, individualista pero socialmente consciente, y terminaba siendo un relato interesante sobre la lucha de un idealista contra la corrupción carcelaria. **"Gente como uno"** permitió un feliz debut directriz de Robert Redford, que se mostró capaz de esbozar una mirada crítica (aunque sin profundizar demasiado) a una familia burguesa, y a todo un estilo de vida. Resultó ser, uno de los pocos ejemplos valiosos de una nueva oleada de sentimentalismo que ha reconquistado a Hollywood y que permitió que este film logrado pero menor, pudiera llevarse el "Oscar" de la Academia. **"Y donde está el piloto"** de Jim Abrahams, David Zucker y Jerry Zucker tenía un humor totalmente libre e irreverente, que le permitía burlarse de muchísimas (quizás demasiadas) cosas. Fue una de las pocas muestras de eficacia humorística de la temporada, lo que lo llevó a ser su mayor éxito de público. **"Recuerdos"** fue un narcisista y complaciente auto-retrato de Woody Allen, pero su prmera hora estaba llena de inventiva y buen humor. **"Círculo de 2"** fue una pequeña pero auténtica lección de moral a cargo del veterano Jules Dassin, que sin embargo no fue bien recibida aquí. **"Las puertas del cielo"** no pasó de ser un fascinante borrador de la gran película que Michael Cimino pretendió pero no le dejaron (o no supo) hacer. **"Johnny cogió su fusil"** de Dalton Trumbo, fue un emocionante canto a la libertad al que pareció sobrarle metraje.

EUROPA

De España se conoció una semana de gran nivel (que se exhibió en la Sala Cinemateca) que reafirmó el actual buen nivel de su cine. También se conocieron dos de las últimas películas de Carlos Saura: **"Mamá cumple 100 años"** era una nueva (y feroz) vuelta de tuerca sobre familias burguesas, económica y moralmente arruinadas, enmarcada dentro de la mejor tradición del humor negro español: **"De prisa, de prisa"** era en cambio una escrutadora y objetiva mirada al mundo de la delincuencia juvenil, un mal que según Saura (y muchos otros) tiene su explicación en pautas sociales materialistas e injustas. **"El nido"** de Jaime de Armiñán, retrataba con hermosas imágenes y cierta poesía un romance muy especial. Todas estas películas (y otras) participan plenamente de un cine joven, auténtico, lleno de creatividad, y que parece un verdadero instrumento para lograr una nueva forma de vida, más plena, más libre.

En cambio, el panorama del cine italiano es mucho más sombrío. Críticos europeos hablan de una profunda crisis, que parece confirmarse por la escasa calidad del producto medio que ha venido de Italia. Sólo escapan a la mediocridad el ascético espíritu crítico que Marco Bellochio impuso a su "**Salto al vacío**" y la imaginación prodigiosa, aunque por momentos descontrolada de Federico Fellini, en "**La ciudad de las mujeres**".

De Francia llegó la notable "**Mi tío de América**" en la que un maestro del cine, Alain Resnais, mostraba como el lenguaje cinematográfico era capaz de volcarse íntegramente, sin ningún falso didactismo ni demagogia, a la exposición de una teoría científica, con una claridad asombrosa. Se puede discutir la validez de la teoría explicada, pero no la sabiduría de Resnais para llevarla al cine. "**Preparen los pañuelos**" fue otra muestra de humor negro a cargo de Bertrand Blier, en la que éste se burlaba de una moral caduca, que debiera ser sustituida, según él, por otra más auténtica y humana. "**Serie negra**" fue vista por muy poca gente, a pesar de ser un cálido y sentido homenaje que le tributaba Alain Corneau al viejo y querido "thriller" norteamericano, realizado con una gran carga emocional, que lo ubicaron muy por encima de habituales homenajes franceses a este tipo de cine. Tampoco tuvo mayor repercusión "**Confesiones íntimas**" en la que Michel Deville rompía esquemas narrativos habituales para realizar un incisivo análisis de la sensualidad femenina, con mucha gracia y elegancia, por encima de ciertas reiteraciones. Mientras tanto, "**La muerte en directo**" de Bertrand Tavernier, era una hermosa parábola sobre el derecho de amar, en medio de una sociedad fría y materialista. De Polonia, un país del que mucho se habla últimamente por motivos extra-cinematográficos, llegaron nada menos que 4 películas recientes de su más famoso realizador, Andrzej Wajda. Su descarnada pero melodramática visión de la Revolución Industrial convirtió a "**La tierra prometida**" en un fresco excedido pero siempre fascinante, mientras que "**Sin anestesia**" tenía una mirada crítica y certera (aunque algo maniqueísta) a una sociedad que primero elevaba y luego hundía a un intelectual prestigioso. Esa mirada crítica hacia la realidad llegó a su punto culminante (en intensidad, no en calidad) en la discutible "**El hombre de hierro**"; en cambio, "**Las señoritas de Wilko**" proponía una búsqueda poética de un hombre en su pasado, realizada con un cierto encanto melancólico, en el que el habitual ojo crítico de Wajda se filtraba en forma casi imperceptible por paisajes hermosos. Montevideo puede este año confirmar el talento de un gran realizador, por más que los ditirámbicos elogios de la crítica uruguaya, sean, a juicio de quien esto escribe, algo excesivos. Dentro del cine polaco también importó "**El aficionado**" de Krysztof Kieslowsky, que mostraba con elogiable soltura narrativa el surgimiento de un joven cineasta en medio de un ambiente obrero.

Lo mejor que llegó este año de Alemania estuvo en el barroquismo de Rainer Werner Fassbinder para abarcar buena parte de la historia de Alemania en el siglo 20 con "**El matrimonio de María Braun**" y "**La vida íntima de Lilly Marlene**", películas que resultaron desordenadas, desparejas, excedidas, pero siempre interesantes y absorbentes, lo que es una constante de la obra de este realizador.

Del cine inglés lo mejor fue sin duda "**El hombre elefante**" de David Lynch, en la que el realizador se mostraba capaz de lanzar una mirada compasiva, imbuida de gran belleza plástica, a la lucha de un marginado por su dignidad. También interesó (aunque en parte decepcionó) la genialmente narrada pero temáticamente floja "**El resplandor**" de Stanley Kubrick, un maestro que ha hecho cosas mucho mejores.

De Suecia vinieron "**Mi isla**" que implica la vuelta de Ingmar Bergman a su país natal para filmar un documental menor pero sumamente entrañable y "**El hombre en el tejado**" en la que Bo Widerberg lograba un retrato muy carnal e irónico de la policía, a la que representaba sin ningún tipo de espectacularidad, salvo al final, en que estallaba una "lógica" violencia. De Hungría lo mejor fue "**Como en casa**" donde Marta Meszaros oscilaba entre la sensibilidad y cierta morosidad para relatar la ambigua relación entre un profesor al regreso del exilio y una niña bastante sagaz.

OTROS CONTINENTES

"**Picnic en las rocas colgantes**" de Peter Weir, fue la demostración cabal de porqué el cine australiano ha sido tan ponderado en todo el mundo. Weir lograba crear un clima poético fascinante para narrar una misteriosa desaparición e insertarla en un estudio de la sexualidad reprimida y clases dominantes interiormente corruptas, en donde todo esto estaba solamente sugerido, por lo que el espectador debía armar ese rompecabezas, con su propia sensibilidad.

Finalmente "**El imperio de la pasión**" permitió conocer el talento del japonés Nagisa Oshima, un maestro de la narración cinematográfica, que lograba una película con un clima a la vez poético, lujuriso y angustiante.

Podrían mencionarse otros títulos, pero a juicio del cronista, estos han sido los mejores, los más creativos, los más innovadores. Porque en realidad, algo de buen cine extranjero se pudo ver. Claro, faltaría hablar del cine nacional, que por ahora no existe, a menos que alguien piense que "Sábado disco" sea cine, o algo que se le parezca. Pero como no lo es, habrá que seguir esperando. Total, un año más . . .

LO MEJOR

PELICULAS

Tudo Bem
El imperio de la pasión
Mi tío de América
Picnic en las rocas colgantes
Preparen los pañuelos
El toro salvaje
La muerte en directo
El hombre en el tejado
Serie negra
La ciudad de las mujeres
Sin anestesia
De prisa, de prisa
Tiempo de revancha
La tierra prometida
Mi isla

DIRECTORES

N. Oshima (El imperio de la pasión)
A. Resnais (Mi tío de América)
P. Weir (Picnic en las rocas colgantes)
A. Wajda (Sin anestesia, La tierra prometida, Las señoritas de Wilko, El hombre de hierro).
A. Jabor (Tudo Bem)

ACTORES

R. de Niro (El toro salvaje)
Z. Zapasiexicz (Sin anestesia)
P. Dewaere (Serie negra, Preparen los pañuelos)
F. Luppi (Tiempo de revancha)
T. Hutton (Gente como uno)

ACTRICES

R. Schneider (La muerte en directo)
R. Roberts (Picnic en las rocas colgantes)
G. Rowlands (Gloria)
A. Aimée (Salto al vacío)
Z.Czinkoczky (Como en casa)

problemas de la composición de canciones

Leo Masliah

1 Este artículo, además de estar dirigido en general a aquellos que se interesan como oyentes por la música popular, lo está sobre todo a aquellos que tienen inquietudes creativas en ese terreno. En particular, a los que les gusta o les gustaría escribir sus propias letras y sus propias músicas. Eso, evidentemente, abarca ochocientos treinta y nueve mil quinientos dieciséis coma cuatro temas y, en rigor, es algo que (por ahora) no se enseña. Pero lo que sí se puede hacer es transmitir la experiencia que se tiene para que el que ya está metido en la actividad creativa pueda tener más herramientas para desmontar las dificultades que atornilladamente se incrustan en su camino.

En estas líneas (y en todas las siguientes) trataremos de descomponer un poco el proceso creativo de letra y música de una canción realizado por una misma persona, que difiere radicalmente, de aquellas creaciones en que la letra y la música son de distintos autores. Acá no nos extenderemos en enumerar las semejanzas y diferencias de ambas posibilidades, pero al pasar digamos que la principal diferencia consiste en las grandes posibilidades de interacción que existen en el primer caso, y lo limitado de esas posibilidades en el segundo caso.

Un primer problema que puede presentársele a nuestro poeta - musicalizador es el siguiente: ¿qué hacer primero? ¿la letra o la música? Y antes de contestar a esta pregunta, digamos que ya de antemano, el hecho de formularla revela la existencia de cierto capricho infantil en este supuesto creador. En efecto, si no tiene ya una letra hecha que musicalizar o una música hecha que letrificar, ¿para qué se propone hacer una canción? Existen otras actividades mucho más productivas como plantar boniatos, barrer los rincones de la casa que por razones de comodidad habitualmente no se barren, etc. Pero nuestro compositor puede, muy ofendido, alegar que él tiene muy buenas razones para hacer una canción: tiene muchas cosas para transmitir, para comunicar. Muy bien, pero veamos: si esas "cosas" son ideas expresables con palabras, sobre algún tema determinado (la gran esperanza que palpita en su garganta, por ejemplo), entonces la pregunta ¿qué hacer primero, la letra o la música? pierde todo sentido. Evidentemente deberá hacer primero la letra. No debe tampoco descartar la posibilidad de hacer sólo la letra, porque hay letras que pueden sobrevivir perfectamente sin música. Quizá su oda a "la gran esperanza que palpita en su garganta" sea un excelente poema que además de poder prescindir de pan, también pueda prescindir de música.

Y si esas "cosas" que tiene para transmitir son de orden musical, entonces perderá su tiempo si se formula la pregunta: ¿qué hacer primero, la letra o la música? Que se dedique a desarrollar su idea musical. Después verá si es adecuada para combinarla con alguna letra, sin descartar la posibilidad de que pase a la posteridad simplemente como página instrumental, o que se ahogue en la indiferencia de un público insensible, también como página instrumental.

En resumen, la pregunta "¿qué hacer primero, la letra o la música?", resulta:

a) completamente absurda cuando ya se tiene hecha o casi hecha una de las dos.

b) inútil cuando el individuo no tiene ninguna idea poética ni musical.

2 Estamos bastante de acuerdo con lo que acabamos de decir, pero hay algunas salvedades. La pregunta sobre el orden de fabricación de la letra y la música sí adquiere sentido cuando el individuo se ve acosado por ideas tanto letrísticas como musicales. Acá entonces no se trata exactamente de averiguar si hay que hacer primero la música o la letra. Se trata de lo siguiente:

a) ver si existe compatibilidad entre alguna de las ideas musicales y alguna de las ideas letrísticas. Este es un tema aparte y alguna vez lo trataremos. (Según Schoenberg, la música debe seguir su propio curso en forma completamente independiente de lo que dice el texto. Hay abundantes ejemplos tanto de la aplicación de este criterio como del opuesto, y tanto en música culta como en música popular). Por ahora supongamos que el autor maneja un criterio de compatibilidad y que lo aplica en este caso, es decir, en cualquiera.

b) una vez elegidas las dos ideas y decretada su compatibilidad, se le presentará una disyuntiva: ¿desarrollar la idea letrística hasta sus últimas consecuencias, libremente, y luego subordinar, adecuar la idea musical a esa letra ya determinada, limitándose a corregir pequeños detalles de la letra para que la música pueda encajar mejor (primera posibilidad) o desarrollar la idea musical de acuerdo a una lógica puramente musical y luego tratar de embutir en ella la letra, acomodando las palabras para que suenen con cierta apariencia de naturalidad, modificando quizá alguna notita que otra de la melodía para que las palabras cosidas a ella no suenen muy forzadas ni expresen cosas que el autor no tenía la menor intención de decir (segunda posibilidad)?

c) creo que no es muy difícil resolver esa disyuntiva: ciertas ideas letrísticas o poéticas indican de por sí que deben ocupar el lugar de privilegio de la canción, que lo demás debe subordinarse a ellas y permitir que brillen como su esencia lo exige; ciertas ideas musicales traen también consigo su supremacía potencial, la exigencia histórica de que la letra no sea más que un pretexto para la entonación de tan bien nacida melodía.

ch) a excepción del caso que veremos en el párrafo 3, si ninguna de las ideas, ni la musical ni la letrística, exige la supremacía, si da lo mismo que se destaquen o que queden atrás, si ninguna de las dos tiene la fuerza suficiente como para constituir el elemento determinante de la canción, el autor hará mejor (si están escritas en alguna hoja) en tomar esa hoja con ambas manos, arrugarla bien hasta formar una bola, y tirarla en el tacho de basura del vecino, para no quedar demasiado pegado si a alguno de los analistas de basura que recorren esa calle durante la noche le da por leerlas.

d) Supongamos que la idea letrística es suficientemente importante como para quela música se subordine a ella. Eso no quiere decir que el único procedimiento posible sea escribir toda la letra y después empezar a "ponerle" música. También se puede escribir la letra y la música al mismo tiempo; sólo que se atenderá sobre todo a que la letra no haga concesiones ni formales ni de contenido, mientras que la música se irá amoldando, por ejemplo, a la rítmica de la letra, a su estructura, etc.

e) pueden ocurrir situaciones mixtas en que en cierta parte de la composición la letra determine la música y en otra parte ocurra lo contrario.

3 Todo lo que dijimos en los párrafos anteriores a éste está basado en la suposición de que la canción es una forma mixta, una coordinación de dos ámbitos creativos diferentes (poesía y música). Pero eso es muy discutible, no en lo que se refiere a que la canción consta de letra y música, pero sí en que esa letra y esa música nazcan siempre de dos procesos creativos distintos (conscientemente), por más que sean simultáneos, interpenetrados o todo lo que quieras. Creo que es muy posible que exista una inteligencia creativa específicamente cancionística de la que mana el producto ya mixturado sin ningún tipo de reflexiones sobre la relación entre la música y la letra. Lo digo refiriéndome a mi experiencia personal, que si bien es muy pobre en situaciones de este tipo, por suerte no está completamente desprovista de ellas. Además, puedo estar muy equivocado y la dejo picando, pero me parece demasiado difícil que una canción como el Arrorró haya tenido etapas en su proceso compositivo, que se hayan compuesto la música y la letra como dos expresiones distintas mezcladas, interpenetradas, simultáneas o todo lo que quieras.

Estamos de todas formas de acuerdo con que esa supuesta inteligencia cancionística sea susceptible de descomposición, pero también es susceptible de descomposición la creatividad musical, porque se desenvuelve en distintos parámetros (ritmo, melodía, etc.) lo cual no le quita su carácter unitario de actividad creadora. A pesar de todo esto, creemos que sigue siendo útil discutir las posibles interacciones de letra y música en el proceso creador, por dos razones:

a) se puede de todas formas conseguir buenos resultados creativos reflexionando mucho sobre lo que se hace. Nuestra espontaneidad está demasiado condicionada por millones de porquerías y está demasiado podrida como para que ella sola pueda lograr cosas suficientemente positivas.

b) lo que se avanza en el estudio de lo que se crea influye siempre en que lo que luego salga irreflexiva y automáticamente (inspiración divina) sea de todos modos mejor elaborado.

4 Hablamos en el numeral 2 de "idea letrística", "idea musical", expresiones quizá un poco vagas. Veremos a continuación algunas formas concretas que pueden tener estas "ideas" y algunos problemas del trabajo con ellas.

a) Nuestro ilustre cantautor tiene un esbozo de letra por un lado, y por otro tiene un ritmo que toca en la guitarra con una sucesión de tres o cuatro acordes que lo copan mil. Entonces los movimientos sísmicos de su cerebro le traen de pronto a colación la gran idea: juntar ambas cosas. El loco se pone a tocar su creación armónico-rítmica en la guitarra y, sobre eso, con su voz, ensaya distintas posibilidades de entonación de su texto, tratando de cantar notas que estén de acuerdo con los acordes que está tocando desde hace tres cuartos de hora sin parar. En conformidad con su nivel de autoexigencia, la labor termina al poco rato, a las pocas horas, a los pocos días, a los pocos meses, a los pocos bienios, etc.

No negamos que por esta vía puedan surgir o hayan surgido canciones buenas. No obstante eso, plantearemos críticas a esta forma de componer, matriz también de innumerables canciones pésimas.

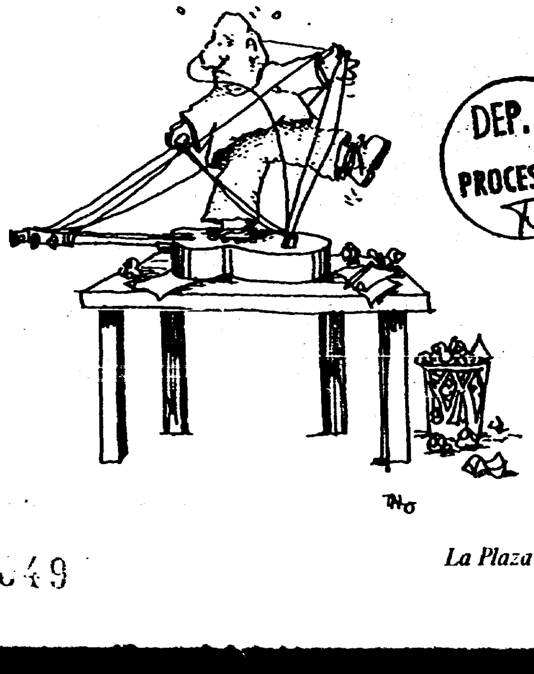
En primer lugar, constatamos que el cantautor, que tenía bastante bien definida su idea de texto y su idea armónico-rítmica, no tenía el mismo grado de definición de lo que iba a entonar, de la parte melódica de la canción. No tenía un esquema melódico que conjugar con su esquema rítmico-armónico y su texto. Esperó que ese esquema melódico naciera naturalmente del roce, del contacto del texto con la rascada de la guitarra. Pero ese nacimiento espontáneo es pura fábula: la armonía de por sí no engendra melodía alguna; tampoco el ritmo; tampoco el texto. El gran peligro de este tipo de situaciones consiste en que el cantautor, que puso lo mejor de sí para crear su texto y su acompañamiento, guitarrístico, en vez de componer una melodía, se limite a reproducir los giros melódicos que su oído acostumbra escuchar en presencia de los acordes que él está tocando o de otros parecidos. En lugar de componer él, es la melodía ya existente la que lo usa para volver a salir al mundo exterior bajo la engañosa apariencia de una canción nueva. En lugar de dar a luz un bebé, entrega un cuerpo sin vida a Drácula para que éste lo ocupe y a través de él ejerza su maligna influencia.

En segundo lugar, notemos que el cantautor que teniendo ya su esquema de acompañamiento y su texto, se abocó irreflexivamente a la tarea de entonar el texto, actuó bajo el mandato de un prejuicio: el prejuicio de que para musicalizar un texto hay que cantarlo. El que cree dogmáticamente que la música se compone de melodía, armonía y ritmo, además de olvidarse de muchos otros parámetros musicales, no escuchó bien a Bach, a Beethoven, ni al candombe (la lista puede ser mucho más larga).

Y otra cosa más antes de pasar a otro caso. Unos renglones atrás dijimos que el cantautor trataba de cantar notas que estuvieran "de acuerdo" con los acordes que tocaba. Utilizamos esta expresión carente de todo sentido deliberadamente, porque es bastante fiel al espíritu compositivo de alguna gente. Pero ninguna nota está a priori "de acuerdo" con ningún acorde, ni tampoco "en desacuerdo". Justamente, al creer a priori que ciertas notas cantadas "quedan bien" acompañadas por tal acorde, mientras otras "quedan mal", es algo que contribuye a mantener en el individuo un alto grado de anemia compositiva.

b) El personaje tiene su texto hecho y tiene definido a grandes rasgos cómo cantarlo. Entonces caza la guitarra y busca qué acordes sirven para acompañar su melodía. Trata de "armonizarla". También aquí debe tener presente que puede estar obrando bajo el ruin magnetismo de un prejuicio, o mejor, de tres prejuicios: el primero es el que lo lleva a pensar irreflexivamente que su melodía cantada requiere un acompañamiento instrumental, lo cual no es forzoso, el segundo es el que le hace creer que el acompañamiento tiene que ser de guitarra (también existen tazas, vasos, mesas, puertas, xilofones, tonetes criollos, orquestas sinfo-filarmónicas, caballos, vacas, etc.); el tercero es el que, teniendo él ya la guitarra en mano, lo induce a pensar que la forma de acompañarse es tocar acordes (se podría tocar cualquier otra cosa). Se puede hablar mucho de los temas que se desprenden del combate a estos prejuicios; pero creemos que el solo hecho de reconocer su presencia constituye un arma eficaz para desarrollar la imaginación creadora, y dejaremos del bla-bla adicional para otra oportunidad.

Existe también otro prejuicio, muy difundido entre los que aspiran a tocar música popular, con guitarra, que consiste en concebir la existencia de los acordes del mismo modo en que conciben la existencia de Dios: como algo dado, independiente de la voluntad humana. Una vez alguien, tocando un acorde en la guitarra, me preguntó ¿existe este acorde?



Por supuesto, para la armonía clásica no todos los grupos de notas ejecutados simultáneamente son acordes, pero la pregunta iba más allá del problema de términos; parecía expresar: "¿este grupo de notas ejecutadas simultáneamente (o casi) tiene valor social, pertenece al reino del arte, o es sólo un despreciable fruto de mi estupidez? Este tipo de dudas y preguntas son una lamentable consecuencia de la creencia de que la música es una disciplina que se estudia de la misma forma que la matemática o la historia, y que hay quente que "sabe" música y gente que "no sabe". Desengáñese, compadre que no hay sabedores de música. La situación en que alguien, al mismo tiempo que toca un acorde, se pregunte "¿existe este acorde?" se parece a la situación del individuo que, habiendo disparado contra el pacifista Sadat, y debido a su creencia de que lo que no pasó a los libros aún no forma parte de la historia, o convencido de que él como ser humano es incapaz de generar algo tan supremo como la historia, se preguntara "¿he disparado contra Anuar El Sadat?"

Desde el momento en que un engendro sonoro cobra sentido para el que lo produce o imagina, este sujeto no necesita la confirmación de ningún sistema de leyes musicales. La creación musical trae consigo su propio bautismo y su confirmación. Esto no quiere decir que no sea útil conocer lo que hasta el momento se "sabe" de música, que no es otra cosa que la manera como componían Fulanito o Menganito, entendiendo por "manera" quizá los elementos menos importantes de la música de dichos compositores. Según Koellreuter, compositor alemán radicado en Brasil que tanto aportó a la música latinoamericana, el conocimiento de los sistemas musicales y de los métodos de composición ya existentes sirve, no para usarlos, sino para **no** usarlos. Esta conducta, aplicada a la construcción de puentes, conduciría a la asfixia por inmersión a numerosos automovilistas y camioneros, pero en música ha sido la fuente de maravillosas creaciones. El tema da para muchísimo más, pero acuchillémoslo acá por ahora.

c) El individuo se dispone a escribir una letra para después musicalizarla como mejor le parezca. Escribe, con entusiasmo, su primer verso. Y en el momento de escribir el segundo se pregunta si dejar rienda suelta a su verborragia o si escribir un verso con igual número de sílabas que el primero, quizá hasta con la misma distribución de acentos. Veremos qué ocurre con el tema poético (habría hachas para bajar, en este campo, a quien se hiciera esa pregunta, pero las dejamos para otra ejecución). Haremos una pequeña enumeración de las ventajas y desventajas de seguir uno u otro camino.

Escribir un texto en versos de igual extensión silábica puede simplificar la musicalización, ya que tomando un esquema melódico-rítmico para el primer verso, servirá también para los ochenta y cuatro restantes (o los que sean). Aquí aparece la primera dificultad: ¿no será un poco aburrida una canción cuyos ochenta y cinco versos (o los que sean) se canten con el mismo esquema melódico-rítmico? Eso depende. Si ese esquema es suficientemente interesante, quizá se pueda bancar una canción entera con él, o más. El esquema puede también no ser tan interesante, pero estar acompañado de un proceso armónico cambiante que dé sobrado atractivo a la canción. Otra posibilidad es que el texto sea tan increíblemente interesante, que la pobreza del esquema melódico-rítmico se convierta en un colaborador eficaz para la comprensión de ese texto, sin atraer la atención del oyente hacia subterfugios musicales. Es el caso de numerosas canciones del recientemente fallecido Brassens. Es el caso, por ejemplo, de "Construcción" o "Geni y el Zepelín" de Chico Buarque, para no citar más que dos entre decenas de canciones de este compositor, muy adicto a este tipo de forma.

En este punto de la cosa vale la pena hacer una observación, que en un gran número de canciones no se puede evaluar la música y la letra por separado, diciendo por ejemplo "la música es buenísima pero la letra es un desastre" o lo contrario. Cuando una de las dos cosas (letra y música) no tiene otra finalidad que ayudar a la otra, que es la fundamental, entonces no se puede juzgar por separado. Puede ocurrir, por ejemplo, que una letra excelente o buena se vea malograda por una música muy buena de por sí pero que opaque la comprensión de la letra. También puede ocurrir que una música de por sí carente de todo interés se gane la inmortalidad por servir de excelente vehículo para una letra muy buena. Y también puede ocurrir que una música mala esté al servicio de una letra lamentable, y que ninguna de las dos tenga salvación ni separada ni junto a la otra, es el desastre total (método de composición predilecto de innumerables creadores).

Otro caso de esquema melódico-rítmico que se repite siempre cambiando el texto (aunque abarca más de un verso, pero esto no altera la situación básica) lo tenemos en la vidalita tradicional.

El esquema "Yo tenía una cancha/vidalitá
y cinco chanchitos"

se repite varias veces con distinto texto. Sin embargo, acá la cosa no pierde interés debido a que mientras la melodía cantada transcurre en compases de dos tiempos, el acompañamiento va en compases de tres tiempos, y esto hace que en lugar de cansarse uno y de aburrirse de escuchar dieciocho veces lo mismo, a cada repetición espere ansiosamente la siguiente para poder experimentar de nuevo la sensación pasmosa de lo inexplicable.

Hay muchas otras formas de musicalizar textos con versos de la misma extensión silábica, pero dejamos el desarrollo del tema para otra vez. Limitémonos a hacer notar que este tipo de textos tienen la ventaja de facilitar una musicalización de esquema repetitivo, y la desventaja consistente en la posibilidad de alcanzar el bodrio. Los textos escritos en verso libre tienen la desventaja de exigir mucho más esfuerzo para hacerlos congeniar con frases musicales y la ventaja de que esos esfuerzos, al fructificar, pueden traer algo bueno. Citemos como único ejemplo (por razones de espacio) la increíble musicalización que hizo Paco Ibáñez del poema "La poesía es un arma cargada de futuro"; este poema está escrito en forma completamente libre, y sin embargo Ibáñez lo embutió con total naturalidad en un esquema melódico-armónico de gran sencillez. Claro que este no es el único procedimiento posible, pero hasta acá llegamos esta vez. Gracias por su atención.

Año 1 - No. ... 1982 - N$ 20.-

LA FEDERACION RURAL SOLICITO EL PALACIO PEÑAROL

opción



¿A DONDE VA EL DIALOGO?

CENTRO AMERICA: UNA FORMULA DE PAZ

R.E. Nro. 13539

FOJAS Nros. 002, 027 a 031, 033 a 039, 041, 043; 49

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL PARA

PROCESAMIENTO BIOGRAFICO.-(MN)

003 (A)

carta

ARCHIVO

LOS CAMINOS DEL DIALOGO

Las declaraciones a la prensa del Gral. Rapela luego de la reunión de la COMASPO con los delegados partidarios, así como la exposición de tono admonitorio que a estos se les hiciera en el recinto del mencionado organismo militar -y sobre la cual ahora se tienen más detalles- pone de manifiesto las dificultades en que ha entrado el diálogo entre ambas partes.

La disconformidad que las Fuerzas Armadas muestran por la forma en que los partidos encuadran su actuación fuera del recinto de sesiones, tiene relación con temas en que la opinión pública está muy sensibilizada y que de una forma u otra reclama una rectificación de caminos. Son ellos: los pases a disponibilidad en base al Acto 7 que fueron causa de la cesantía de muchos funcionarios públicos; la ampliación del espectro político del país que habilite un pluralismo democrático; las proscripciones políticas; la conducción económica.

Sobre todos esos puntos -al igual que sobre la trascendencia del resultado del Plebiscito de Noviembre de 1980- por nuestra parte hemos expresado muy claramente nuestra opinión. Lo hemos hecho no con ánimo disolvente sí con espíritu de contribuir en forma positiva a este período de transición.

Con igual espíritu hemos manifestado nuestra crítica al proyecto de ley de partidos, ya que entendemos que no contempla las bases esenciales sobre las cuales debe reposar un sistema republicano de gobierno.

Es que siempre consideramos que el servicio al entendimiento colectivo no se encuentra en deponer principios propios sino en defenderlos con dignidad y practicar la tolerancia y el respeto por las ideologías ajenas.

Consideramos que debe retomarse el diálogo centrando el mismo hacia lo que realmente interesa a la ciudadanía. Y lo que en definitiva a ella interesa es que se avance en el camino hacia la democratización del país. Que entremos de una buena vez en una reinstalación de las instituciones que fueron tradicionales en un Uruguay que siempre se distinguió por regir su vida pública de acuerdo a principios convertidos en normas constitucionales y legales que conformaron un estado de derecho. Un estado de derecho que no era perfecto y a la vista está nuestra situación actual que denota la desarticulación y la crisis de valores que soportó el mismo y que afectó su propia existencia. Pero precisamente éste es el momento de un acuerdo impostergable para efectuar los ajustes y mejoras de aquel modelo, que a pesar de todo era motivo de orgullo nacional y de reconocimiento de todas las naciones libres.

Ese es el punto esencial y en él debe centrarse el diálogo.

Ese es el gran tema que interesa al país que sigue proclamando su vocación de libertad, sin dilaciones y con participación de toda la ciudadanía.

opción

AÑO I **No. 21**
Martes 30 de Marzo de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

correo

SEXO

Sr. Director:

Con mucha alegría encontré que OPCION se interesa mucho sobre el tema del sexo y querría decir algo sobre la forma en que tomaron el tema.

Creo que haría falta una mayor profundidad. Creo que el artículo que habla sobre un tema tan importante como la prostitución se detiene básicamente en estadísticas sin analizar por ejemplo el problema sicológico que debe causar en una persona vender o comprar sexo, etc. Sobre el artículo del Dr. Boero opino que tiene demasiada amplitud (comprende el funcionamiento del instituto que integra el Doctor, qué es la sexología, problemas concretos del pueblo uruguayo y por último una concepción de la pareja), lo que sacrifica la profundidad.

Creo que la mayoría de los jóvenes no estamos suficientemente informados y es notable como a nosotros (y a mucha gente mayor) nos llama mucho cualquier cosa que diga "sexo". Creo que es un signo claro de la falta que nos hace encontrar el camino de valorar a nuestro cuerpo, de dirigirlo sin oprimirlo, ni ofrecerle culto.

Salvador Neves

UNIFORMES

Sr. Director:

Hasta hace unos meses fui uno de los tantos estudiantes de secundaria que intentan terminar preparatorios.

Quiero volver la mirada hacia atrás y evaluar qué han significado para mí estos años de estudiante liceal y de bachillerato. Siempre que alguien termina una etapa gusta de hacer un balance de lo vivido, de todo lo bueno y de todo lo malo y en el fondo siempre se tiene la esperanza de poder finalizar positivamente la evaluación y guardar un recuerdo lleno de cariño y agradecimiento hacia las personas e instituciones con las que se convivió en la etapa.

En lo personal, no es ése el resultado de la evaluación sobre mi pasaje por los terrenos del CONAE. Guardo el recuerdo de años de férreos controles, de prepotencia, de hermético verticalismo. Jamás tuve la sensación de estar en algo cálido, en algo que pudiera sentir como mío. Por el contrario, siempre me sentía un extranjero, ajeno a toda posibilidad de participación, aguardando constantemente la próxima amonestación, la nueva prohibición, el posible castigo...

Se me dijo a veces que efectivamente eso no era lo mejor, pero era un sacrificio necesario. Un renunciar a formas flexibles de organización para evitar la pérdida de la paz y la seguridad, valores que siempre me presentaron como fundamentales para la convivencia. Así, en nombre de la paz se me prohibió expresar lo que pensaba, se me igualó a todos los demás estudiantes sin que pudiera hacer valer mi individualidad, se me presentaron a los profesores como individuos fuera de mi alcance, con plenos poderes sobre mi persona. De ese modo, por salvar la seguridad, nunca estuve seguro de poder entrar a mi liceo porque quien sabe si el pelo, o la corbata, o el saco no iban a ser un problema. Y repetidamente lo fueron.

Al final uno sale pensando que le estaban haciendo sacrificar todo en favor de una seguridad que era sinónimo de control absoluto y eso -puedo afirmarlo con propiedad- no es lo que quieren los estudiantes de secundaria.

Por eso ahora, cuando esa etapa ha quedado atrás y -pese a todos los obstáculos- he terminado el bachillerato, me resulta bien triste hacer la evaluación de lo vivido y tener que decirles a quienes durante años fueron mis autoridades: Señores, lo siento, pero no tengo nada que agradecerles.

EX-SECUNDARIO



13539

nota de tapa

¿A DONDE VA EL DIALOGO?

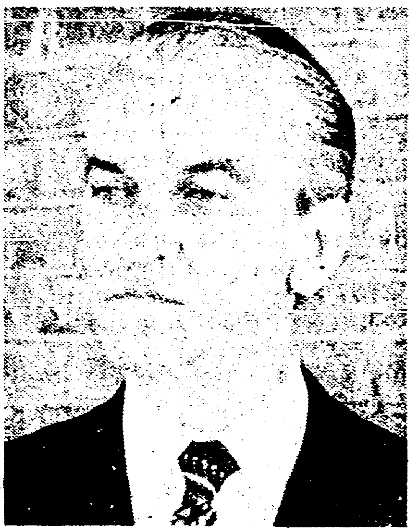
Fue ésta una semana rica en acontecimientos. Los dirigentes políticos de los partidos que participan en el diálogo mantuvieron reuniones varias para ir elaborando respuestas o conductas ante el planteo hecho por la COMASPO el viernes anterior. La mentada reunión conjunta entre los tres grupos (blancos, colorados y cívicos) finalmente no se realizó. Dos documentos blancos llegaron a manos de los integrantes de la COMASPO. Sanguinetti dio a conocer su opinión a través de un artículo firmado en la última página de "Correo". La CBI anunció un acto recordatorio a Brum para mañana. En definitiva todos los hechos acontecidos esta semana dejan abierta la interrogante clave: ¿hacia dónde va el diálogo? Todo parece indicar que se trata de un camino difícil, empinado y por momentos resbaladizo y sólo a medida que se concreten nuevos hechos habrá respuesta clara a una pregunta que trasmite inquietud en todos los niveles

Transcurrida la semana posterior al viernes 19 de marzo, día en que las Fuerzas Armadas comunicaron a los delegados políticos las nuevas reglas a atenerse para el desarrollo de la etapa preelectoral de autoridades, actitudes diversas fue posible percibir en los representantes blancos y colorados.

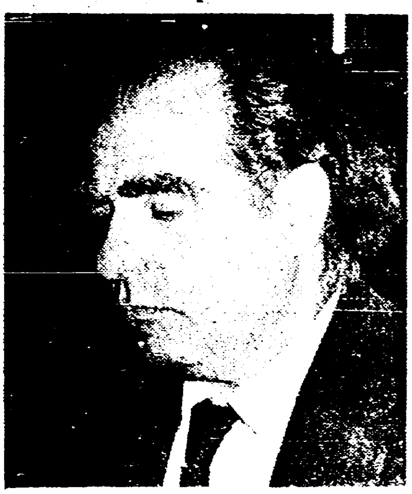
El sábado 20 y domingo 21 se sucedieron vertiginosamente las reuniones de los distintos grupos de esas dos colectividades para analizar lo escuchado por sus delegados en la entrevista con la COMASPO. Se podría afirmar que más que reuniones de análisis de estrategias de acuerdo a la impresión recogida de voceros muy allegados a los líderes de esos grupos eran de ubicación; se pretendía desentrañar las motivaciones profundas de las Fuerzas Armadas para efectuar un planteamiento que, a primera vista, fue catalogado por más de un delegado como "grave".

Evidentemente, a estar por las reacciones posteriores, los colorados evaluaron la situación en forma distinta que los blancos. En principio, los colorados no emitirían respuesta al planteamiento de las Fuerzas Armadas, pero buscarían "reafirmar una forma de actuar, impulsando actos públicos, bien para recordar figuras, bien para conmemorar fechas", según comentó una fuente estrechamente vinculada a la Coordinadora que nuclea a los sectores del NO.

En filas blancas, el balance arrojó conclusiones distintas. Según un vocero vinculado al Triunvirato delegado por el Directorio de esa colectividad, la primera intención pasaría por "procurar unir posiciones con el Partido Colorado y la Unión Radical Cristiana, para afrontar en común, con una postura única, un momento que a todos nos atañe".



FERNANDO OLIU:
Y los blancos respondieron.



JULIO SANGUINETTI:
Su respuesta fue por "Correo"

Ese mismo vocero destacó que era necesario, fuere cual fuere el tono de la respuesta que se decidiera dar el planteamiento de las Fuerzas Armadas, tomar la decisión "con cabeza fría", y dejar muy en claro que "si la "apertura" fracasa, si el diálogo se corta, no será por nuestra voluntad".

SEPARADOS

La primer intención, no bien salieron de la COMASPO el viernes 19 por la noche fue que los tres sectores que dialogan actualmente con las Fuerzas Armadas evaluaran la situación juntos. Esa intención se habían comunicado entre sí en la vereda de la sede del ESMACO, los doctores Gonzalo Aguirre Ramírez (blanco) y Enrique Tarigo (colorado).

OPCION intentó indagar el por qué no se había llegado a plasmar la idea de una evaluación común y la emisión de un comunicado conjunto. En filas coloradas se obtuvo por respuesta que aún (al cierre de esta edición) "no tenemos claro que haya que responder con un documento".

Los voceros del Partido Nacional consultados, dieron versiones disímiles sobre el punto, aunque es necesario consignar que ambas fuentes fueron interrogadas por separado por nuestros cronistas y sin que supieran que se tenía la otra posición.

Un informante, estrechamente vinculado al movimiento Por la Patria, dijo que "en realidad, el contacto se intentó, pero como los pachequistas no querían ni ir a misa con nosotros, el resto del Partido Colorado, los sectores del NO, prefirieron abstenerse para dar una imagen de unidad interna".

De otra parte, una alta fuente vincu-

lada al Triunvirato, dijo a OPCION que para él, faltó quién tomara la iniciativa. Al ser reinterrogado sobre que en realidad la iniciativa había surgido del mismo viernes 19, agregó: "bueno, puede ser que los colorados esperen para ver lo que pasa con nuestra respuesta y después tomen una determinación, pero por su lado".

Lo concreto fue que, si bien informalmente hubo algún intercambio entre dirigentes blancos y colorados, no se llegó al análisis y trazado de una estrategia común.

LOS BLANCOS

Luego que los miembros del Triunvirato delegado por el Directorio del Partido Nacional mantuvieran contactos para el intercambio de opiniones con todos los dirigentes de los sectores que integran ese órgano partidario, se reunieron el lunes y el martes por la noche para redactar una respuesta al planteamiento de las Fuerzas Armadas.

La fuente de Por la Patria dijo a OPCION que había sido consultada, inclusive la Coordinadora Nacional Herrerista (Miguel Buntin-Pons Etcheverry) y sus dirigentes luego de conocer los términos en que se redactaría la respuesta habrían aceptado suscribirla, aunque habrían dejado expresa constancia de que ello no significaba un reconocimiento del Directorio.

Por otra parte, el alto vocero vinculado al Triunvirato dijo que sus miembros, "en ningún momento recibieron a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Herrerista", aunque admitió que "pudo haber algún contacto paralelo que yo desconozco".

El vocero de Por la Patria dijo también que Divisa Blanca (Enrique Beltrán), "leyó el documento una vez que estuvo elaborado, el martes por la noche y marcó su apoyo expreso al Directorio".

Una vez estructurado el documento, se resolvió que fuera presentado por los doctores Fernando Oliú y Gonzalo Aguirre Ramírez, secretarios del Triunvirato y sus representantes, junto al Dr. Luis Alberto Lacalle Herrera, en las conversaciones con las Fuerzas Armadas.

El texto que sería entregado, era el siguiente:

"El día diecinueve del corriente los delegados del Partido Nacional fueron informados por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas la evaluación realizada sobre la actividad cumplida por los Partidos en los últimos meses. Asimismo se les comunicaron los criterios que en opinión de la COMASPO y del Gobierno, deberán regular y orientar su actividad futura. Todo ello se hizo conocer de inmediato a la opinión pública por medio de la prensa.

Dicha evaluación y los referidos criterios merecen al Partido Nacional las observaciones que pasan a exponer en nombre de sus autoridades.

Es exacta la afirmación de que la 'responsabilidad en la conducción del proceso es exclusiva del gobierno cívico-militar'. Nuestro partido en ningún momento ha pensado ni sostenido cosa distinta. Más aún, habiendo sido invitado a participar en la integración del actual Consejo de Estado, su Directorio declinó de plano tal ofrecimiento, en declaración pública del día 13 de julio de 1981.

Por consiguiente, desde que se nos recuerda que no se nos ha llamado 'a participar en la cosa pública', puntualizamos que tal precisión es innecesaria para quien no está dispuesto a asumir ninguna función ni responsabilidad de Gobierno que no le confíe el pueblo soberano. Esa conducta es la única compatible con los principios y la tradición democrática del Partido Nacional.

Con referencia a otros aspectos de la comunicación recibida, declaramos que nuestra colectividad, cumpliendo con los deberes ineludibles que tiene con el país y con su ciudadanía, emitirá su opinión sobre los problemas políticos, sociales y económicos, toda vez que lo estime necesario y con el estilo y la responsabilidad que han sido siempre su norma.

Lo cual no obsta a nuestra permanente disposición a mantener el diálogo que las autoridades ófrecen continuar, ni implica rectificar lo actuado y manifestado ante la COMASPO, tanto por escrito como verbalmente, sobre los diversos tópicos considerados con la misma desde el mes de octubre pasado".

El miércoles fue un día tranquilo en tiendas blancas. Con el documento ya elaborado y la hora fijada para entregarlo al otro día, la actividad partidaria se redujo a la atención, por parte de los grupos Por la Patria y Movimiento de Rocha, del segundo número de "La Democracia", tras su reaparición por la última clausura.

El jueves, a las tres y media de la tarde, llegaron hasta la sede del ESMACO, donde funciona la COMASPO, en la Avda. 8 de Octubre, los doctores Gonzalo Aguirre y Fernando Oliú. Iban a ser recibidos por el Cnel. (PAM) Jorge Martínez, secretario del órgano asesor de las Fuerzas Armadas en materia política.

La sorpresa de los dos delegados blancos fue mayúscula, al encontrarse en el interior del ESMACO, con Miguel Buntin, quien estaba haciendo entrega de un documento de la Coordinadora Nacional Herrerista. El mismo Buntin habría comentado a los delegados del Triunvirato que los puntos de coincidencia de ambos documentos eran prácticamente totales.

LOS COLORADOS

En el Partido Colorado, por su parte, se llegó al miércoles luego de transcurrir cuatro días de múltiples consultas entre los distintos sectores de esa colectividad. Para ese día, por la noche, estaba previsto que se reuniera la Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas (sectores del NO), a fin de evaluar la situación. De los 20 miembros que naturalmente tiene ese órgano, a pesar del único punto previsto y la importancia que a él adjudicaban por separado sus dirigentes, sólo se hicieron presentes ocho. Esto determinó "falta de número" para sesionar, aunque se habrían cambiado nuevas impresiones. Al finalizar esa noche, se tomó la determinación de volver a reunirse el lunes (ayer).

De todas formas, voceros de esa Coordinadora dijeron a OPCION que está prácticamente resuelto que el Partido



ACTO DE CBI

La "Corriente Batllista Independiente" (C.B.I.) realizará el próximo miércoles 31 a las 20:30 hs., en el cine "Arizona", un acto en honor a Baltasar Brum, donde hablará el Dr. Enrique Tarigo. A dicho evento se le asigna la trascendencia propia del primer acto público de dimensión en el año de las elecciones internas. El próximo miércoles hablarán además del Dr. Tarigo, los señores Luis Antonio Hierro, Roberto Asiain, Manuel Flores Silva, y Fernando Sérigna.

Colorado no emitirá una respuesta formal. El informante indicó que "la respuesta la dará el Partido, con actos en todo el país, aunque sin referirse directamente a lo que se nos comunicó el 19 de marzo".

Para pasado mañana, está previsto en Paysandú, en la sede del Partido Colorado en esa capital departamental, un acto de homenaje a Baltasar Brum, en el que hablarán Máximo Gurméndez, Enrique Tarigo y Luis Hierro Gambardella.

Mañana, en cambio, a 49 años de la inmolación de Baltasar Brum frente al golpe de Estado de Gabriel Terra, la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas organizó un homenaje en su memoria. Se realizará en el Cementerio Central a las 10:30 y harán uso de la palabra Luis Hierro Gambardella y el Dr. Tina Pasquet Iribarne.

Pero la semana pasada ocurrió lo que pudo llegar a ser otro hecho de trascendencia. Al principio corrió como rumor y luego cobró fuerza en la versión de una radio. La versión indicaba que Tarigo presentaría renuncia a su función de delegado de la 315 en las conversaciones con las Fuerzas Armadas. La emisora dijo que "se produciría una renuncia en filas de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas", pero sin mencionar el nombre de Tarigo.

Consultada una fuente vinculada al director del semanario "Opinar", en principio le quitó entidad al hecho, pero cuando fue informado que una radio había dado la versión aunque sin especificar de quién se trataba, apuntó que Tarigo habría manejado la idea, "entre otras tantas, pero debido a su quebranto de salud, no tuvo oportunidad de conversarlas con otras figuras del Partido".

OPCION procuró confirmar la versión con el propio Tarigo, pero fue imposible, pues debía guardar cama y tranquilidad para reponerse de la fiebre que lo aquejaba.

Aunque tanto en filas blancas como coloradas, los dirigentes mantienen la actitud tomada en un principio, en el sentido de no hacer declaraciones a la prensa que lleven un enfoque estrictamente personal, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti, desde "Correo de los Viernes" en su última edición, fijó su posición frente a lo escuchado en la COMASPO.

Sanguinetti comenzó aclarando que su intención era la de "definir términos y actitudes". Indicó que "transición no supone el retorno inmediato a la normalidad democrática", respondió a la acusa-

¿FUSION DE MOVIMIENTOS?

El tema de la posible fusión entre el Movimiento de Rocha y el Movimiento Por la Patria, del Partido Nacional, ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos, y lo cierto es que se están intercambiando opiniones sobre este tema.

Más allá de lo publicado por algunos de los semanarios, OPCION pudo averiguar de buena fuente, las perspectivas para concretar, en su futuro, tal fusión.

De acuerdo a las fuentes consultadas por nuestra revista, el Movimiento de Rocha "reafirmado como tal" (hay que recordar que este mes dicha agrupación política cumple 18 años de actividad), estaría dispuesto a conversar con "Por la Patria" las posibilidades de tal fusión.

Habría sin embargo algunas condicionantes que para la gente de Rocha sería muy importante a tener en cuenta, de acuerdo a lo señalado por las fuentes consultadas por OPCION.

En primer término, la gente de Rocha quisiera tener clara constancia que hay un expreso deseo del Movimiento "Por la Patria" para que tal fusión se concrete.

En segundo término, las fuentes consideran que además el Movimiento de Rocha reclama que haya una clara línea ideológica, común y precisa. También que existan estructuras organizativas, definidas y con jerarquías que permitan al grupo actuar consolidadamente.

Las fuentes blancas señalaron que aún así, mientras no se concrete esa fusión (y de acuerdo a estas condicionantes) el Movimiento de Rocha seguiría actuando como hasta el presente, con su identidad actual, que al entender de sus dirigentes, le ha permitido alcanzar el prestigio que tiene dentro del Partido Nacional. ●



OLIU, AGUIRRE, LACALLE:
Los blancos en el diálogo con la COMASPO.

ción de un pretendido cogobierno recordando el rechazo de los políticos al ofrecimiento de ocupar cargos en el Consejo de Estado. Defendió el derecho a "discutir" políticas del gobierno y refutó que existiera "una actitud contraria al espíritu del período de transición", contestando asimismo la acusación de "prácticas demagógicas" de los políticos, para terminar refiriéndose a "las reglas del juego", al acto 7 y la importancia de las polarizaciones en torno al SI y al NO.

Pero Sanguinetti abordó lo que llamó "la forma y el fondo" de la cuestión cuando dijo que "es notorio que no es igual la situación de las dos partes en el diálogo", refiriéndose, claramente, a las Fuerzas Armadas y a los sectores políticos llamados "interlocutores válidos". Añadió que "cuando uno posee la fuerza para decidir, el otro sólo llega hasta donde alcancen sus argumentos; por eso es que, apelando a la buena fe del diálogo y apostando siempre a la esperanza de culminar el único camino que hay abierto, hacemos otras reflexiones". Prosiguió: "no nos molesta que se hable claro; nos preocupa que pueda caerse en el inmenso error de noviembre de 1980, cuando se pretendió imponer una Constitución: en política, las soluciones impuestas son obra frágil y poco duradera".

Respaldó "el estilo que inauguró el proyecto de ley de partidos" como "el único modo de transitar y justo es reconocer la amplitud con que las Fuerzas Armadas abrieron ese diálogo".

El final de su nota, indica claramente la filosofía que sustentan los colorados frente al episodio del 19 de marzo: "la transición requiere patriotismo y paciencia, para no desfallecer nunca en la búsqueda de caminos; ésa es la forma de coraje que nos reclama hoy la situación y a la que no rehuiremos; dejarse llevar por la intemperancia es contribuir con quienes desde la sombra no ayudan a la institucionalización, como actuar con genuflexiones es no ser leal ni con el partido al que se representa ni con el interlocutor con que se discute; porque el futuro sólo podrá edificarse si los dos podemos caminar con la cabeza alta; sin que haya vencidos humillados ni soberbios vencedores".

UN DOCUMENTO

Paralelamente a esto, OPCION tomó contacto la semana pasada con un documento emitido en el presente mes por un ex-Senador y ex Ministro del Interior de un gobierno Blanco, que circula en algunas esferas políticas de los partidos tradicionales.

Dicho documento llama a la creación de una "Comisión Interpartidaria Democrática", una idea que afirma "viene de 1976", y que se sintetizaría como la búsqueda de "una oposición democrática". Es más concreto cuando indica que esa "Comisión Interpartidaria Democrática" debería tener "representación de las corrientes blancas y coloradas que votaron el NO", aunque admite que "otros agrupamientos (cívicos, socialistas democráticos) pueden eventualmente incorporarse". Por otra parte, propugna "de un modo muy expreso", dejar, "de lado -para ahora y el futuro al Frente Amplio y sus integrantes".

De acuerdo a dicho documento, ese órgano "operaría por consenso" aunque no tendría "función ejecutiva" y no adoptaría "en ningún caso resoluciones obligatorias para nadie". ●

escribe CARLOS SANMARCO



PROGRESAR EN LA RECUPERACION DE LAS LIBERTADES

Los sucesos políticos de las últimas semanas han planteado dudas e interrogantes. Porque la incertidumbre de hoy está planteada en torno a esa aspiración, que todos compartimos, de transitar hacia el pleno restablecimiento democrático. Y el tránsito implica movimiento. Un partir de algo para llegar a una situación distinta. Supone una dinámica que vaya acercando al sujeto o al objeto del tránsito hacia el punto de destino. Implica, incuestionablemente, entender que el punto de partida no es lo deseable y que el objetivo es modificarlo hasta llegar a la meta. En nuestro proceso político algunos de estos aspectos no aparecen del todo claros o por lo menos no son objeto de un sólido consenso.

El viernes 19 pasado, el Gral Rapela, Presidente de la COMASPO, trasmitió en nombre de las FFAA una advertencia en relación a la marcha del cronograma político. Lo sustancial e impactante del mensaje estuvo en las restricciones temáticas a la libre expresión del pensamiento extendido a los partidos y la ciudadanía en general.

Tal vez la primera sensación que muchos experimentamos fue una especie de asfixia. El condicionamiento que se quiere imponer a los contenidos de las ideas que involucran un juicio a variadas áreas de la actividad de gobierno, conduce necesariamente a examinar a fondo la situación para saber realmente "donde estamos parados". Los aspectos y hechos que motivan la reacción de las FFAA no son secundarios sino que por el contrario constituyen la esencia del debate político y clave de la evolución hacia la recuperación de las libertades y configuración de un esquema democrático. El problema del pluralismo y el de los derechos individuales de los ciudadanos, para nosotros se ubican en ese plano de relevancia. Pueden desnaturalizar o darle toda la legitimidad a ese fruto democrático que señalamos como una aspiración nacional.

Los otros temas (críticas al proceso iniciado en 1973, a la conducción económica y las referencias al plebiscito de 1980 como factor de división) resultan de la lógica de la actividad política que supone analizar y tomar posición frente a la realidad y a los hechos que acontecen en la vida de los pueblos. No se puede confundir la transición hacia un sistema democrático, con asegurar o garantizar la continuidad de una orientación política o aspectos parciales de la misma. ¿Puede entenderse incuestionable una política económica o sus conductores como si aquella constituyera un dogma o parte esencial del ser nacional? Muchos de los que enjuiciamos enérgicamente la actual política económica, somos coherentes con lo que sostuvimos respecto a políticas que con variantes respecto a la actual, se aplican antes de 1973.

Este, que parece ser un momento particularmente crítico en la evolución de los acontecimientos que determinarán los próximos tiempos políticos, exige la reflexión serena y una conducta firme.

Lo que está "arriba de la mesa" son los contenidos y las condiciones de una transición, lo que es decir la transición misma.

Para quienes no nos encontramos entre los interlocutores del Gobierno, ni nos sentimos interpretados o representados en el diálogo iniciado hace ya 8 meses y más aún discrepamos con sus resultados, igualmente el problema adquiere trascendental importancia.

Siempre estuvimos convencidos que la recuperación democrática del país sería algo difícil, con múltiples escollos. También descontábamos que sin ciertas concesiones entre las partes no podría ser posible avanzar. Para reconozcamos que esa flexibilidad, esas concesiones, ese manejar cuidadosamente los aspectos y puntos más delicados de proceso vivido y de la situación actual, sobradamente lo aplicaban quienes son interlocutores de las FFAA y también quienes no lo son. Nunca imaginamos que este proceso de transición podía requerir además, el no criticar la política económica y sus resultados, el no juzgar las grandes conductas políticas del pasado cuando por otra parte la propia necesidad de la normalización encierra una valoración de múltiples aspectos de ese pasado. Tampoco parece comprensible que la superación de situaciones anormales y discriminatorias sean temas vedados, menos aún cuando los progresos son mínimos o inexistentes.

El proceso de normalización del país exige ir cicatrizando heridas y no revolver esas heridas. Exige ir corrigiendo abusos y situaciones no deseadas. Plantea el desafío de ir generando un clima de pacificación mirando adelante. Pero mirar hacia adelante implica poner la vista en el presente y significa aportar a un futuro que será sin duda conflictivo –los conflictos siempre existirán por ser inherentes a las relaciones entre los hombres y los grupos sociales, pero respetuoso de valores fundamentales como la justicia, la dignidad humana, etc. sin los cuales el poder de autodestrucción de una sociedad y su polarización se tornan dramáticas y desgarrantes.

El país necesita hoy generar confianza en las conductas y propósitos. Necesita la capacidad de saber reconocer errores y problemas que evidentemente existen. Tolerancia para recibir y asimilar críticas, refutarlas y combatirlas en el debate abierto de la confrontación de ideas.

Sería dramático engañarnos, ocultando diferencias y forzando la realidad, deformándola, para luego asistir a irrupciones estructurales de las demandas silenciadas. Vayamos desarrollando la capacidad de disentir, sin traumas. No veamos en cada diferencia y en cada cuestionamiento una maniobra artera para clavar un puñal por la espalda.

Esta transición ha avanzado lentamente. Han quedado comprometidas cosas muy importantes. A pesar de ésto se ha llegado a un punto no menospreciable, con una ciudadanía que despierta, que recobra su vitalidad, que quiere participar libre y responsablemente. Retroceder en lo alcanzado, cuando más se necesita avanzar, afecta profundamente la credibilidad y conduce peligrosamente a descartar los caminos menos traumáticos y más sólidos para construir el futuro.

Debemos mirar hacia adelante, no enterrarnos en un pasado de odios y separación profunda. Acercar el destino final de la transición, supone ir efectivamente restableciendo las libertades, de las cuales –a los efectos mismos de la transición– la de libre expresión del pensamiento resulta fundamental.

Por esto el mandato de la hora sigue siendo progresar en la recuperación de las libertades. ●

el país

CONFERENCIA DE PRENSA

Su viaje a Melo, pasando por la situación del dólar, su viaje a Chile, aspectos de seguridad, encuentros en la cumbre y la declaración de Rapela en la COMASPO el pasado viernes, trató el presidente Alvarez en una conferencia de prensa convocada inmediatamente después de regresar de su gira por el interior.

El Presidente Alvarez, reafirmó en su conferencia realizada sobre fines de la semana pasada, que la moneda de nuestro país no será devaluada.

Alvarez dijo asimismo, que existen presiones para devaluar y que los interesados en que ello suceda son los dueños de los bienes de producción que, reveló, no alcanzan al cinco por ciento de la población del país.

También se refirió a su visita al departamento de Cerro Largo afirmando que el Gobierno no va al interior a buscar votos y que pocos días antes de llegar a Melo, hombres "con aspiraciones y vocación política", llegaron para impedir que el Gobierno fuera bien recibido.

En el correr de la semana pasada el Gobierno en pleno encabezado por el titular del Ejecutivo, visitó diversas localidades del departamento de Cerro Largo. En la oportunidad mantuvieron contactos con integrantes de diversos sectores, fundamentalmente agropecuarios y de agroindustrias y se inauguraron varias obras.

Tras su retorno a Montevideo, el Presidente Alvarez se reunió en su despacho de Casa de Gobierno con los representantes de la prensa, donde se refirió a diversos temas.

EL MODELO ECONOMICO

El Primer mandatario expresó en su encuentro con los periodistas, que "el Gobierno se mantiene fiel a este modelo económico, porque nadie nos ha aportado ninguna solución de tipo global para sustituirlo".

Afirmó asimismo, que "siguen habiendo sectores y algunas personas que presionan o pretenden presionar" para que se produzca una devaluación importante. "Pero -continuó- somos refractarios a esas presiones. No las atendemos. Tienen interés en que se devalúe el peso los que tienen acceso al dólar. Son los dueños de los bienes de producción, que no llegan al cinco por ciento de la población. En caso de devaluarse, los que van a tener que pagar la devaluación que no tienen representación, grupo de opinión, los que no tienen gremios son los que tienen entrada fija, los jornaleros, los trabajadores del campo, los pensionistas, los jubilados. Esos son los que van a pagar la devaluación.

OPINIONES DIVERGENTES

Por otra parte el presidente indicó que existen opiniones divergentes entre los productores sobre la actual situación.

"Hemos constatado -afirmó- algunas colisiones o enfrentamientos de opiniones. Porque mientras algunas ligas o gremiales de productores dicen que en tal sector o sub sector de la producción agrícola la situación es caótica, otros grupos de productores están solicitados para hacer inversiones multimillonarias en dólares, en obras, de regadío para intensificar esas producciones".

Consultado sobre las razones de estas divergencias estimó que "la situación de los productores no es toda la misma, las fuentes de información no son todas las mismas y las motivaciones no son todas las mismas".

Alvarez indicó que la reunión con dirigentes de la Federación Rural se concretará en muy poco tiempo y que los contactos con el sector industrial vienen



ALVAREZ DE UNIFORME: Inauguraciones de obras en Melo.

MALA SUMA

El extenso informe que sirvió de Nota de Tapa para el número pasado de OPCION intentaba demostrar cómo, con la existencia de la "Ley de Lemas" en nuestro sistema electoral, todo terminaba convirtiéndose en una "suma que cambiaba los votos".

En nuestro entusiasmo por demostrar que ello ocurría efectivamente, logramos hacer algo que ni siquiera la Ley de Lemas pudo obtener. Le dimos, sin explicación aparente, 77.476 votos de más al Partido Colorado en el recuadro correspondiente a los resultados electorales de 1966.

En realidad esos votos estaban, y correspondían a la fórmula integrada por Amílcar Vasconcellos y Renán Rodríguez. Un error de impresión evitó que los mismos aparecieran en dicho recuadro en el tercer lugar, según la cantidad de votos obtenidos. ●



ALVAREZ DE CIVIL: Con los niños de Melo.

resultando muy positivos.

LA SEGURIDAD Y AMERICA

En su conferencia de prensa del pasado viernes, el Primer Mandatario, también se refirió al problema de la seguridad en América y su posible tratamiento en un encuentro entre los presidentes del continente.

Indicó que presentó tal iniciativa al Secretario General de la OEA, al tiempo de expresar que "América ha sido elegida hace ya unos cuantos años, como otros países del resto del mundo, pero particularmente América, como un campo de experimentación de determinadas actividades y sobre todo me estoy refiriendo a la agresión ideológica a través de la guerrilla, del terrorismo o acciones similares".

Alvarez agregó que en un encuentro presidencial se debía establecer si existe un enemigo común para América y definirse los países sobre el tema.

"La seguridad es un problema muy importante para dejarlo en manos burócratas", dijo.

Consultado sobre si trataría el tema con Pinochet, afirmó que "no tengo inconvenientes".

El Presidente uruguayo, por otra parte, dijo que Rapela había sido la voz del gobierno, al hablar con los políticos y la prensa la anterior semana en el ESMACO, agregando que el presidente de la COMASPO había sido muy claro ya que "habla muy buen español".

Alvarez –quien calificó de muy buenos los resultados de la gira por Cerro Largo– también dijo refiriéndose al actual proceso que "lo fundamental es mantener la confianza y no desarmar las estructuras productivas del país, tanto del sector primario, como de la industria, para que cuando se den las condiciones favorables, pegar el salto. Lo difícil es que la gente no pierda la fe, porque eso va a demorar muchos años, cuando se den las condiciones favorables".

Al respecto dijo asimismo que las mayores aspiraciones del Gobierno son las de obtener los recursos y crear las condiciones para que el país pueda pegar un salto. ●

MAS DOCUMENTOS AL CONSEJO

El Consejo de Estado ha estado bastante atareado en los últimos días, con el estudio de diversos documentos enviados por grupos políticos, en torno al tema del cuestionado Estatuto de los Partidos.

Si bien al documento de la Democracia Cristiana se le dio rápida salida por parte del organismo legislativo, otras agrupaciones políticas han enviado sendas notas a la Comisión Especial del Consejo que estudia el mencionado proyecto de ley.

Los herreristas disidentes que se agrupan en el Consejo Ejecutivo de Acción Nacional Herrerista entregaron un memorandum con algo más de 30 páginas, y que reitera otra vez su decidida oposición a las elecciones internas sin afiliación previa. Sobre ese tema, insisten para que, antes de noviembre, se preparen los correspondientes padrones de afiliados. Insisten además en que si por falta de tiempo y recursos, esos padrones no pudieran estar listos en fecha, una vez más se presentaría la oportunidad del consejo a nivel de dirigentes y, con esas autoridades, mantenerse hasta las elecciones generales de 1984.

Simpatizantes no proscriptos del Partido Socialista, por otra parte y tal como lo adelantara OPCION en su número anterior, enviaron una comunicación a la misma Comisión, con copias al Ministerio del Interior y a la COMASPO, planteando su aspiración a que el socialismo sea autorizado a actuar.

El referido documento está firmado por los Sres. Germán D'Elía, Antonio Mañana, Julián Mattos, y la Sra. Delia Rodríguez Guerrero. ●

ALEGATO DEL PDC PASO AL PODER EJECUTIVO

La Comisión especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos finalmente resolvió no dar entrada al documento entregado por cinco ciudadanos demócrata cristianos. El documento fue, según informara "La Mañana" en su edición del lunes 22, rechazado por "improcedente e inconducente", por atacar a las autoridades de la Unión Cívica, manejando "una terminología similar a la que utilizaba el Frente Amplio en el pasado", a criterio de los consejeros.

Con la decisión de la Comisión Especial el alegato del PDC pasó al Poder Ejecutivo.

En relación al contenido del documento, el semanario "Búsqueda" en su edición del miércoles 24 transcribió varios pasajes del mismo.

ENTREVISTA A UNO DE LOS FIRMANTES

A los efectos de recoger más elementos sobre el tema, OPCION conversó con Ruben Varela, uno de los firmantes del ya citado documento, en los siguientes términos:

- Señor Varela, ¿en qué consistió la iniciativa tomada por el PDC ?

- El jueves 11 de marzo junto con los señores Sosa Díaz, Veiga, Pérez y Sanmarco presentamos -en nombre del Partido Demócrata Cristiano- un documento que constituye un alegato de naturaleza política y jurídica frente a la inminente aprobación de la Ley de Partidos Políticos. Tal documento está dirigido a autoridades, a los partidos políticos y la Opinión Pública, en general y ha adquirido notoriedad en el debate suscitado en el Consejo de Estado en torno al mismo.

- ¿A qué autoridades y órganos de gobierno fue enviado el documento?

- En lo relativo al ámbito específico de gobierno, el alegato fue enviado al Ministro del Interior, a la COMASPO, al Consejo de Estado y a la Corte Electoral. Como es de conocimiento público, para dirigirlo al Consejo de Estado, los firmantes nos apoyamos en el derecho de petición, presente en el artículo de la Constitución de 1967, hoy vigente .

- ¿Cuál es el objetivo que motivó la elaboración y presentación del alegato político?

- La finalidad que tiene el documento mencionado es poner en conocimiento de todos los sectores del país la posición de los demócrata-cristianos frente al Estatuto de Partidos Políticos que emanara de las instancias la llamada Unión Cívica de diálogo entre la COMASPO y los Partidos Colorados Nacional y en el alegato fundamentamos extensamente nuestra discrepancia de fondo con el Estatuto y planteamos su imprescindible y necesaria modificación.

- En líneas generales ¿me podría resumir las discrepancias de la Ley de Partidos que marca el documento respecto al proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos?

- Partimos por afirmar el carácter claramente discriminatorio de la Ley de Partidos que, sin acusación, sin mencionarlo siquiera, sin invocar ningún fundamento jurídico, despoja al Partido Demócrata Cristiano de su reconocimiento como partido.

Siempre entendimos que encontrar los caminos de la democratización del país exigiría el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Habíamos puesto una esperanza en el diálogo y hoy no podemos sino deplorar sus resultados. Lamentablemente se obtuvieron concesiones menores en temas fundamentales no se produjeron avances sino entendemos que se retrocedió.

Se vuelve al viejo, y para muchos desprestigiado, sistema de la ley de lemas, con el doble voto simultáneo, múltiples candidatos y listas en los partidos. Esto es una vuelta al pasado que está muy lejos de interpretar a las generaciones actuales.

La problemática de las proscripciones y otras formas discriminatorias como las categorías A, B y C entendemos que falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el restablecimiento de un Estado de Derecho.



FIRMANTE VARELA: "El Proyecto es discriminatorio"

Esta ley orgánica además fabrica un "nuevo partido", la llamada Unión Cívica que, más allá de toda discusión pertenece a la historia del Partido Demócrata Cristiano. La utilización de dicho lema quedó cancelado por decisión de la Corte Electoral.

La hipotética vía de la creación de nuevos partidos, plantea para algunos una posibilidad de reconstrucción del PDC. Para nosotros es incomprensible esta argumentación. ¿Retirarle el reconocimiento para devolvérselo en seis meses? Por otra parte el sistema de firmas para el reconocimiento del nuevo partido es inadmisible si no existen las más absolutas garantías. Además respecto al tema de los nuevos reconocimientos de la mayor parte de los partidos democráticos.

En síntesis, entendemos que relacionadas todas las disposiciones comentadas el proyecto adquiere coherencia y se nos presenta como una camisa de fuerza que se impone a la voluntad nacional. Los sufrimientos del país han sido demasiados para impaciencias. Podemos comprender avances irregulares y desacompasados y nosotros mismos constatamos en otros aspectos progresos no desdeñables. Pero una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes, institucionalizada en moldes permanentes.

Por ésto, la existencia del PDC y las condiciones para aceptar nuevos partidos son, a nuestro juicio, definitorias. Por tanto si el texto actual es el producto de un acuerdo entre los partidos y las FF. AA como muchos sostienen el acuerdo es moralmente inválido pues se refirió a derechos ajenos, derechos vitales, inequitativamente cercenados. Si por el contrario responde a una decisión unilateral y lleva el signo de la provisoriedad, entendemos que cualquier reexamen del texto, con las demoras que exija, es menos grave que avanzar por un camino de consecuencias insospechadas.

– Como usted estará enterado, la Comisión Especial del Consejo de Estado consideró "inconducente e improcedente" el alegato presentado por ustedes. ¿Qué opina usted de esto?

Respecto al calificativo de improcedencia, y dado que el mismo responde a los contenidos del documento que naturalmente rechazan los consejeros, o a aspectos legales formales ligados a la identidad de los firmantes no me parece que valga la pena emitir juicios. Hay quienes prefieren echar mano al pasado para frustrar el futuro. Prefiero personalmente mirar hacia adelante. No tengo nada que arrepentirme del pasado, pero creo que el país requiere altura de miras para generar la convivencia armónica que todo el pueblo uruguayo anhela.

En relación a lo "inconducente" se relaciona con lo anterior. Yo creo que el



documento no sólo no es inconducente sino que es "muy conducente". Refleja la opinión de un sector del país sobre un tema de importancia fundamental para el presente y el futuro del Uruguay. Traduce, a su vez, una manifiesta voluntad de aportar y contribuir en nuestra opinión, sin mutilaciones, honesta y el compromiso de todos, en la plenitud de las libertades y el respeto de los derechos de cada uno de los habitantes de este país.

– Por último, personas firmantes y los contenidos del documento presentado, son representativos del sentir de los demócrata-cristianos?

– Señor periodista, no le quepa ninguna duda de que sí, lo son.

De esta forma pues, los hechos registrados en torno al mencionado documento tuvieron su repercusión en el ámbito político y particularmente, tal como lo consignó la crónica periodística de la semana pasada, en el Consejo de Estado. ●

NOMBRES Y CONTRANOMBRES

El recinto de la antigua Cámara de Diputados, albergó el martes de la semana anterior, la sesión del plenario del Consejo de Estado. La sala, por lo amplia (había sido concebida para 99 diputados), le quedaba bastante holgada al Consejo, pues tiene sólo 35 miembros.

El presidente del Cuerpo, anunció el tratamiento de la designación (por iniciativa del Poder Ejecutivo), del Complejo Hidroeléctrico de Palmar, con el nombre de "9 de febrero de 1973".

Aunque la iniciativa fue aprobada posteriormente, se marcaron posiciones que iban mucho más allá de la resolución administrativa de nominación de una obra de interés público.

Bolentini, Craviotto y Amondarain, fueron algunos de los que levantaron su voz para defender la iniciativa. En tal sentido, Bolentini, defendió la nominación asegurando que "el penetrar de las Fuerzas Armadas en la realidad nacional fue querido y buscado por el poder político, no usurpado por el poder militar".

El jerarca castrense actualmente en

retiro, subrayó que "esto es único en América; las Fuerzas Armadas no usurparon el poder; las Fuerzas Armadas son llamadas cuando la realidad nacional lo justifica a juicio del presidente de la República, que es el representante elegido por el cuerpo electoral para conducir política y militarmente al país".

Sin embargo Barrán indicó que como miembro de la Comisión de Constitución y Legislación, ya había firmado "discorde" con la iniciativa. Aseguró que "no tienen que ser los protagonistas de una época los que deben poner el nombre a las cosas de acuerdo a los acontecimientos que ellos veneran".

"Creo que debe ser la propia historia, con el paso de los años, quien después de valorar y calibrar acontecimientos, momentos y hombres, designe con el nombre de éstos a los distintos eventos, a quienes considera menester homenajear", afirmó.

Puso énfasis en que "con este tipo de prácticas corremos el riesgo de incurrir en una especie de culto a la propia personalidad" y aclaró que "en este caso, no sería la personalidad de nadie en concreto, sino a la del Proceso".

"El Proceso dice que el 9 de febrero de 1973 fue el día en que realizó un quiebre para evitar males mayores o, simplemente males; estimo que no escapa al propio Proceso que fue un mal, necesario; entonces, festejar esta fecha, repito, aún desde el punto de vista del Proceso, es como si una persona festejara años después, el día en que entró al CTI (Centro de Tratamiento Intensivo); entiendo que eso no es para festejar" concluyó.

Cresci pidió la palabra entonces y explicó por qué él votaba favorablemente la iniciativa. Otros consejeros hicieron lo mismo, entre ellos, Amondarain. Este indicó que según su concepto, nada se podía esperar de la historia, pues se sabía que con el tiempo, venían otros historiadores que cambiaban lo afirmado por antecesores suyos. ●



CONSEJERO BOLENTINI:
La defensa de una fecha muy especial



escribe WALTER CANCELA

QUIEN SIEMBRA VIENTOS ...

El modelo económico está afrontando graves dificultades. Ya no sólo derivadas de la presión de grupos de intereses, sino también emergentes de su propio funcionamiento.

Se puso en práctica una política de libertad financiera. Se actuó —y se dejó de actuar— en ese campo permitiendo la elevación de las tasas de interés. Con ello se pretendía atraer capitales del exterior, nivelar las reservas internacionales y desalentar la expansión inflacionaria del crédito interno. Los capitales entraron, las reservas se incrementaron, y a pesar de las altas tasas, muchos empresarios se endeudaron e invirtieron, haciendo crecer la producción.

Pero así como el modelo podía mostrar reservas y actividad productiva en crecimiento, para autojustificarse y justificar los costos que la estrategia elegida impuso a la mayoría de los uruguayos, debía contener la inflación. El objetivo era "estabilizar" la economía.

Recurre para ello al control del tipo de cambio y acentúa el carácter regresivo de la estructura tributaria, procurando alcanzar y mantener el equilibrio fiscal. Se consigue en 1980.

Se llega así al año 1981. Para mostrar una cara decente de la economía a través de sus indicadores a fin de año, se recurre al "maquillaje". Las cuentas fiscales "se hacen dar". La balanza de pagos se muestra con superávit justo en la última semana del año. La inflación se muestra controlada.

Pero a medida que avanza la noche, el maquillaje se empieza a correr. Y una cara fea, con maquillaje corrido es todavía peor.

Ya no se puede mostrar a ningún sector en crecimiento, excepto los desocupados. La CEPAL estima (sobre cifras oficiales del gobierno uruguayo) un descenso de casi el 1 por ciento en la producción de 1981. Estamos a fines de marzo y el Gobierno no ha informado las cifras de su gestión presupuestal de enero y febrero, aunque a estar a indicadores indirectos puede presumirse que existe un abultado déficit. Las reservas internacionales, como se sabe, descendieron abruptamente.

Frente a este panorama, la conducción económica declara que estamos en medio de una recesión mundial y que lo mejor que podemos hacer es mantener la política. Las condiciones para ello estaban dadas, pero este año aparece —¿por casualidad?— una nube negra: el déficit fiscal.

¿No era previsible que ello ocurriera? Dice el refrán que quien siembra vientos recoge tempestades. Si tenemos una estructura impositiva regresiva —basada en el impuesto al gasto—, cuando por la existencia de tendencias recesivas en la economía el gasto disminuye, también lo hace la recaudación. Si el gasto público es rígido y no puede bajar, el déficit aparece o se agranda. En determinadas condiciones, ello permite la recuperación del nivel de actividad. Esa política fiscal —llamada "compensatoria" porque compensa la disminución del gasto privado con exceso de gasto público, y viceversa— es usada por algunos países desde la Gran Depresión. La "nueva ola", en cambio, aconseja equilibrio fiscal en cualquier circunstancia. Neutralidad. En un caso como el uruguayo, la única forma de conseguirla en el plano fiscal es actuando sobre los sueldos que paga el gobierno: eliminando una gran cantidad de sueldos bajos o disminuyendo sensiblemente algunos sueldos muy altos. Toda otra medida sobre el gasto es marginal.

Sin perjuicio de entender que debe revisarse la estructura del gasto público, fundamentalmente en lo que se refiere a su productividad social, pensamos que su reducción agravará la recesión. Para eliminar el déficit del corriente ejercicio, seguramente se necesitaría una reducción efectiva del gasto público del orden de 20 al 25 por ciento, lo cual significa un 3 o 4 por ciento de reducción en la demanda interna global. Y a menor demanda, menor producción, menor ocupación, menores salarios; otra vez menor demanda, etc.

El Gobierno ha optado por una supuesta neutralidad en política económica. Como suele ocurrir, sin embargo, la neutralidad del árbitro con reglas que favorecen al más fuerte, ayuda a que sufra el más débil. Es claro que una opción distinta, o sea a favor de los débiles, implicaría acciones muy concretas. ●

LA FEDERACION RURAL PEDIRA EL PALACIO PEÑAROL

La Federación Rural desea realizar su próximo Congreso en Montevideo, posiblemente en algún estadio cerrado que bien podría ser el Palacio Peñarol "Cdor. Gastón Güelfi", según pudo averiguar OPCION. La solicitud de permiso correspondiente ya se estaría gestionando ante las autoridades y su concreción tendría lugar en el mes de mayo y no abril como originalmente se había previsto.

Por otra parte se estimaba "inminente" una entrevista entre autoridades e integrantes de la Federación Rural y el Presidente de la República. El encuentro, según lo expresado por allegados al medio agropecuario, podría concretarse ya el próximo jueves. De no realizarse esta semana, tendría lugar luego de Semana Santa.

En el correr de la pasada semana, por otra parte, se conoció la decisión gubernamental de suspender el cobro del IMAGRO correspondiente al período 1980-81, actitud que fue definida como "una decisión política que responde al actual estado del campo", por dirigentes ruralistas.

Asimismo se expresó sobre la colocación de carnes en Irán, que el hecho resultaba positivo "aunque existía preocupación por los precios que recibirán los productores".



DR. IGNACIO ZORRILLA:
"Lo del IMAGRO fue positivo"

CONGRESO EN MONTEVIDEO

En una anterior edición de OPCION se afirmaba que la Federación Rural podría intentar nuevamente la realización de su Congreso anual en Montevideo, lo que ahora se puede confirmar plenamente, a pesar de las versiones en contrario surgidas en el correr de la pasada semana.

El pasado año la Federación intentó realizar su Congreso en la capital, lo que no fue permitido por las autoridades. Finalmente, como se recordará, tuvo lugar en el estadio cerrado de Durazno que se vio desbordado por más de ocho mil asistentes.

Algo similar había ocurrido anteriormente en ocasión de una Asamblea que tras impedirse su realización en Montevideo y luego de "idas y venidas", se desarrolló en una plaza de San José.

Ahora la Federación considera nuevamente que Montevideo es el lugar adecuado para la concreción de un Congreso anual. Para ello se espera la autorización de las autoridades, ante quienes ya se encontrarían comenzadas las respectivas gestiones.

De aprobarse su concreción en la capital, el escenario bien podría ser un estadio cerrado como el Palacio Peñarol, que ya fuera utilizado en el pasado para tales fines por la propia Federación Rural.

En un primer momento se había planificado el Congreso para el mes de abril, pero, según manifestara el Dr. Chiarino Milans en declaraciones aparecidas en la prensa diaria, las fechas más probables ahora, serían el 29 o 30 de mayo.

CON EL PRESIDENTE

Voceros del sector expresaron a OPCION que ya este jueves podría concretarse el encuentro entre el Primer Mandatario, Tte. Gral. Gregorio Alvarez y dirigentes de la Federación Rural.

La entrevista había sido solicitada ya con anterioridad pero no se había producido una respuesta oficial, lo que provocó preocupación en medios agropecuarios.

Ahora finalmente, el encuentro podría concretarse este jueves. De no realizarse esta semana, sin embargo, quedaría postergado hasta pasada la Semana Santa.

En declaraciones aparecidas en la prensa diaria en el correr de los últimos días, El Dr. Gonzalo Chiarino Milans expresó sobre el encuentro con el Presidente: "no dudamos que el mismo tendrá eco favorable y le damos una enorme trascendencia, ya que seguimos aferrados al arma del diálogo como búsqueda de soluciones para el sector y por el bien del país".

Especialmente consultados por OPCION, voceros indicaron que este encuentro de ninguna manera puede influir en la realización del Congreso, ya que éste debe concretarse, de acuerdo a lo indicado por los Estatutos de la Institución.

IMAGRO Y NEGOCIACIONES

En el correr de la semana pasada adquirió particular importancia la noticia de que el Gobierno había decidido suspender el cobro del IMAGRO correspondiente al período 80-81.

La resolución fue comunicada a la prensa por el Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos Mattos Moglia, en el marco de la gira que las autoridades llevaron a cabo por los departamentos del noreste del país.

Sobre este hecho opinó el dirigente de la Federación Rural, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín "que se trata de una decisión política que responde al actual estado del campo".

Zorrilla consideró que "se trata de una medida, en principio positiva, pero

LA MUERTE DE MALET

Ministro tanto en los gobiernos de Bordaberry como de Pacheco, a la edad de 77 años falleció la semana pasada, el Dr. Armando Malet de larga trayectoria en el Partido Colorado.

Precisamente, en el seno de su Partido, fue Convencional desde el año 1924. Durante su vida política, el Dr. Malet ocupó distintos cargos públicos. Así, por ejemplo, en 1956 fue Ministro de Hacienda cargo que, durante el gobierno de Pacheco Areco, ejerció nuevamente. En el gobierno de Bordaberry, Malet se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional. Anteriormente se había desempeñado también como presidente del Banco Central del Uruguay.

De profesión abogado, el Dr. Armando Malet fue profesor de Filosofía del Derecho en nuestra Universidad y delegado de estudiantes en el consejo de la facultad.

En 1950 fue electo representante nacional por Montevideo, nominación que obtuvo nuevamente en la legislación siguiente en 1954.

Cuando desempeñaba funciones de asesor letrado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se produjo el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, siendo destituído de su cargo y deportado a Argentina.

En los últimos años se había destacado en el área política por los cargos ubicados en los gabinetes de Pacheco y posteriormente de Bordaberry. ●

lógica, ya que el cobro del IMAGRO si bien se apoya en elementos fictos, se basa en las ganancias y en este momento la rentabilidad es negativa".

El dirigente señaló que los beneficiados son aquellos hombres de campo cuya productividad se encuentra por encima de cien, pero recordó que son muchos los productores a quienes la medida no afectará porque su rentabilidad es negativa.

Finalmente se preguntó si no es el momento de hacer una revisión del IMAGRO.

Por otra parte, también en el ámbito agropecuario, el vicepresidente de la Federación Rural, Humberto Da Fonseca, en declaraciones realizadas a "El Diario" analizó las ventas de carne a Irán afirmando que se trata de un importante volumen que permitirá algo también importante. Sin embargo agregó que existe preocupación en los productores por saber cuál será el precio que recibirán por la negociación, ante lo cual se solicitó información al Ministerio de Agricultura y Pesca. ●

Alfonso Lessa

CONSTATAN DESPIDOS

El subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Cr. Ramón Malvasio dijo que "el Gobierno ha detectado varias situaciones en las que empresarios han despedido trabajadores, por iniciar éstos, la actividad sindical en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales".

Más adelante y refiriéndose a lo mismo, Malvasio señaló que "quizás el riesgo más importante que los trabajadores están afrontando en la constitución de asociaciones profesionales es que, hemos podido ver, existen algunos empresarios que cuando algunos trabajadores empiezan a hacer reuniones o empiezan a hablar de constituir una asociación profesional, el empleador los despide".

Demostrando lo grave del hecho constatado, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social agregó que "el Ministerio y la Oficina Laboral del ESMACO (Estado Mayor Conjunto) han debido intervenir en varias situaciones de esta naturaleza". No dijo Malvasio, en cambio, cuáles habían sido esos lugares pero manifestó que la mayoría de los casos han sido solucionados "obligando a la empresa a tomar nuevamente a los trabajadores ya que, comprobando que esas personas están constituyendo asociaciones profesionales de carácter demócrata, el Estado no da razón para impedírselos".

"El Gobierno pretende -dijo Malva-



escribe CARLOS LARRAYA

ACUERDO, NEGOCIACION, REPRESENTACION

Los sindicatos se han ido organizando, o mejor dicho reorganizando, a partir de la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, no sólo con el fin de cumplir con una formalidad, sino y fundamentalmente con la imperiosa necesidad de obtener una representación adecuada de los trabajadores en la vida nacional.

Esa finalidad primordial que da sentido a las inquietudes de los trabajadores se está cumpliendo, hasta este momento, sólo en forma parcial, ya que en la gran mayoría de los casos aún falta el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo sobre la inscripción en el registro correspondiente y la habilitación legal de funcionamiento pleno.

Y esto urge. Primero porque la situación del país hace imprescindible la participación de entidades representativas de los trabajadores en instancias de diálogo y acuerdo sobre soluciones a la crisis económica por la que atravesamos.

No debe olvidarse que el peso, llamado "costo social" de la aplicación de la política económica, cae sobre la población trabajadora, sujeta a entradas fijas, si así se les puede llamar a los salarios, dado el constante deterioro de su poder adquisitivo.

En estos días entidades representativas del empresariado nacional han alcanzado un nivel de diálogo con el gobierno, positivo sin duda, pero limitado en su alcance. Lo que el país necesita es una negociación completa, donde intervengan todos los componentes de sus sectores sociales para que las salidas a encontrar realmente representen el querer colectivo de su pueblo.

No es posible pensar en la reactivación industrial sin tener en cuenta el salario. Las fuentes de trabajo, la seguridad social, la salud pública, la vivienda, las condiciones de vida y trabajo, en fin, los derechos de los trabajadores y sus familias, sólo representados en verdad si en el diálogo y el acuerdo, es decir, la negociación, participan auténticos representantes de los trabajadores.

El país ha visto durante demasiado tiempo estas ausencias y ha sufrido por ellas. No es bueno que esta situación se prolongue más en el tiempo, sobre todo cuando los mecanismos legales, agilizados, pueden y deben hacer posible un cambio, querido por la inmensa mayoría nacional.

Del mismo modo, en el mes de junio próximo, se celebrará la reunión de la Asamblea General de la O.I.T., en su sede de Ginebra. A ella han concurrido, hasta el pasado año, más que dudosos representantes de los trabajadores orientales, acompañando representaciones reales del gobierno y los empresarios.

Esta mala representación, cuestionada dentro y fuera del país, con el consiguiente descrédito para la tan cuidada imagen nacional, no debe volver a acontecer. Las asambleas llevadas a cabo hasta el presente demuestran claramente por dónde va la representación auténtica de los trabajadores y ellas deben ser respetadas al tiempo de su presencia en tal foro internacional del mundo del trabajo.

Y esto, que bien puede parecer una cuestión no tan importante para un movimiento sindical que resurge no es tan así. Porque en Ginebra se tratan temas como la libertad sindical y su ejercicio, convenios internacionales sobre garantías y mejoras en condiciones de vida y trabajo y se hace efectiva la relación solidaria entre trabajadores de todo el mundo, en el ejercicio y la defensa de sus derechos, más allá de toda afinidad ideológica, geográfica o de cualquier otra naturaleza.

Así pues, tanto para la efectiva realización de una negociación nacional que plantee alternativas viables y válidas para la crisis, como para la auténtica representación de los trabajadores en los foros internacionales, a los que tienen acceso por derecho propio, se impone una agilización en la plena vida sindical.

No olvidemos nunca que la causa de los pueblos no admite la menor demora, menos aún si ésta no aparece, en modo alguno, justificada. ●



MALVASIO:
Los problemas laborales

sio- que estas organizaciones (las sindicales) sean fundamentalmente de un auténtico carácter democrático y que tiendan al diálogo social, ya que se entiende que, ese diálogo social, es el único instrumento que puede llevar al país a una paz duradera y a establecer estructuras estables y duraderas".

En otro pasaje de su alocución, el Cr. Malvasio, dijo que el Estado, al poner a disposición de trabajadores y empleadores la Ley de Asociaciones Profesionales, "debe estar atento a cualquier desvío de los fines principales que se encuentran establecidos en dicho instrumento" o, en su defecto, "intervenir con los mecanismos que establece la propia ley".

Finalmente, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, dio cifras oficiales de que, hasta el momento, su secretaría de Estado ha recibido alrededor de 30 solicitudes para formar asociaciones patronales y más de 100 para empleados. Se desconoce si, a la fecha, alguna de estas peticiones consiguió el respectivo Registro que la habilite para desarrollar la vida sindical.

EN EL CLINICAS

Según informa el "Correo de los Viernes", en su última edición, "la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas ha solicitado entrevista al Sr. Director del Hospital de Clínicas Teniente Coronel médico Enrique Boix, a los efectos de tratar importantes cuestiones de los empleados del mencionado establecimiento".

"Además consignan -los funcionarios del Clínicas a través de "Correo"- su interés en la reorganización de la Federación de la Salud, que se viene realizando con sindicatos de varios departamentos y de diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública en la capital y de actividades paramédicas". ●

MISA POR MONS. ROMERO

Una multitud asistió el miércoles pasado a la misa celebrada en recordación del obispo salvadoreño, Monseñor Romero, muerto hace dos años mientras oficiaba una ceremonia religiosa. La misa fue concelebrada y tuvo lugar en la catedral metropolitana El Servicio de Paz y Justicia y la Pastoral Juvenil promovieron la ceremonia y la homilía estuvo a cargo del Padre Pérez Aguirre que con abierta franqueza, durante una hora y media recordó la importancia de la figura de Romero y se refirió también a diferentes aspectos de la problemática de nuestro país

Cuando el reloj marcaba las 19 y 30 horas del miércoles 24, en los asientos de la Catedral ya no cabía nadie. A las 20 y 7 minutos aparecieron por su ala derecha, los sacerdotes que, en forma de concelebración, habrían de oficiar la Misa. Mientras unos se ubicaban a ambos lados del altar, el Padre Pérez Aguirre y el Padre Jorge Techera lo hacían delante.

En el palco detrás del altar, se pudo observar la presencia del Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli, quien finalizada la ceremonia se acercó a saludar al Padre Pérez Aguirre y al conjunto de los sacerdotes oficiantes.

Luego de las primeras oraciones, cantos y lecturas bíblicas, se llegó a la homilía dirigida a los presentes por el Padre Pérez Aguirre, principal del Servicio de Paz y Justicia en el Uruguay, constituyéndose, ese momento, en una de las partes más importantes de la celebración.

"VENIMOS A CELEBRAR UNA VIDA"

"Yo le pido a Dios en este momento —comenzó diciendo el Padre Pérez Aguirre— y pídanle a Dios conmigo, que el Espíritu de Jesús ponga ahora en mis labios la palabra adecuada, la palabra justa". Luego de advertir que "venimos, hermanos, hoy a celebrar no una muerte, venimos a celebrar una vida" dijo que "venimos también, hermanos, a rezar esta noche por un pueblo hermano y querido que está sumergido en una horrible tragedia" y "nos sentimos solidarios de ese pueblo, de ese sufrimiento". El Padre Pérez Aguirre manifestó seguidamente que "como decía el Papa, lleva un nombre (ese pueblo) que evoca en todos los cristianos un sentimiento

profundo de reverencia y de amor. Es el único país del mundo que lleva el santo nombre de Jesús: El Salvador".

" A LAS CIFRAS PONGANLES ROSTROS, PONGANLES CARAS"

Luego de ubicar a los presentes en la situación que vive actualmente el país centroamericano, desde el punto de vista social, político, económico y religioso, como así también su extensión territorial, población, distribución de los ingresos y principales carencias que vive en medio de la guerra, el Padre Pérez Aguirre pidió a los presentes que "a esas cifras les pongan rostros, les pongan caras".

Dijo Pérez Aguirre que "en ese contexto vivió Monseñor Romero" que había sido designado para el cargo de Obispo de San Salvador, según Pérez Aguirre, pensando que no iba a realizar las cosas que hizo. Esa transformación de Romero se produjo, cuando el Obispo salvadoreño descubrió "que su lugar era junto a los más necesitados".

"UN MARTIR LATINOAMERICANO, UN SANTO"

Pérez Aguirre, en una homilía que le demandó una hora y quince minutos dado su tono apacible y seguro, dijo que Monseñor Romero fue "un mártir latinoamericano, un santo" y que "sólo tuvo tres años de vida pública como Arzobispo de San Salvador. Pero tres años fueron demasiado, fueron insoportables para los que no pueden tolerar la luz de la verdad y la fuerza del amor".

Más adelante Pérez Aguirre, ante el atento silencio de la concurrencia, dijo que "la vida y la muerte del Arzobispo Romero es un signo de Dios y un signo de los tiempos de descomunal magnitud. Es ciego el que no lo ve. Acostumbrados nosotros, hermanos, a muchos paños tibios, a la mediocridad, tantas veces a esa miopía que no ve más allá de la punta de la nariz, a los miedos, el testimonio de un cristiano como Romero, es, sobre todo, un radical cuestionamiento para nuestras vidas, hermanos" dijo Pérez Aguirre.

Luego de mostrar, a través de una breve semblanza, al Obispo Romero como ser humano, bonachón, distraído en sus pensamientos, calumniado por muchos que lo atacaron porque creían que estaba "haciendo política" cuando hablaba en nombre de Cristo, marchando de un lado a otro sin protección y haciendo caso omiso a las amenazas que recibía, el Padre Pérez Aguirre dijo que "el evangelio está en la tierra y no en el cielo".



PBRO. PEREZ AGUIRRE: La hora de la Homilía.

"HOY Y AQUI: TODA LA VERDAD"

En la última parte de su homilía, solamente desatendida por el llanto de algún niño, el Padre Pérez Aguirre dijo que, volviendo a la realidad de nuestro país, "siento que hoy tengo que decir la verdad de lo que sucede, pero no una verdad sino toda la verdad".

Después de reconocer al Gobierno por muchas cosas que —con el aporte de todos— se estaban realizando bien, el Padre Pérez Aguirre mostró su preocupación por "algunos hechos que no conducen a la paz y tranquilidad que se proclama entre los uruguayos", remarcando que sus palabras iban dichas "como sacerdote y no como político".

Así dijo Pérez Aguirre que "la prensa continúa censurada, los uruguayos seguimos divididos en tres categorías A, B y C, los sindicatos son severamente controlados", señalando y precisando también el Padre Pérez Aguirre la existencia, aún hoy, de hechos graves que muestran la ausencia de garantías individuales que protejan los derechos humanos más fundamentales de los ciudadanos frente al Estado. ●

Frente a esta doble realidad de cosas buenas y cosas malas, Pérez Aguirre, finalizando su homilía, se dirigió especialmente a los estudiantes, trabajadores, profesionales y militares uruguayos pidiendo a cada uno de ellos, su contribución "para el bien de todos".

Sus palabras finales fueron de oración y ruego de que "se pierda el miedo". Los fieles congregados, que por más de una hora habían escuchado su palabra, irrumpieron en un cerrado aplauso.

La celebración continuó hasta pasadas las 22 horas y, antes del saludo final a cargo de los sacerdotes oficiantes, se escuchó por los parlantes de la Catedral Metropolitana la voz del Arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, en la homilía que dirigiera a los presentes en la Misa aniversario de la Sra. de ...ntos, en la Capilla de un hospital salvadoreño, el 24 de marzo de 1980.



"VIVIR SIN MIEDO" escribe REINA REYES

JOSE PEDRO VARELA

Al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de José Pedro Varela se hace necesario juzgarlo, no sólo como reformador de la escuela uruguaya, sino también como estadista. Para reconocerlo debe apreciarse que los principios que Varela sostuvo a fines del siglo pasado –que levantaron muchas resistencias en sus contemporáneos– son hoy admitidos como consecuencia de la evolución socio cultural del pueblo.

Las ideas contenidas en sus libros "La educación del pueblo" y "La Legislación escolar" nos obligan a reconocer su extraordinaria lucidez y su valor por enfrentar la fuerte oposición que soportó en su época.

El libro "La educación del pueblo", escrita en 1874 constituye la respuesta que dio a la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" para que informara sobre los estudios que debieran seguirse en una escuela superior a crearse en Villa Colón, José Pedro Varela responde a ese pedido señalando que los naturales antecedentes a esos estudios deben estar en el programa de estudios de la escuela primaria. Dice: "Antes que nada necesitamos saber cuál es el estado de la educación en la República: después veremos lo que *debe hacerse* y lo *que puede hacerse*".

Comienza destacando los fines de la educación para una democracia y establece tres principios fundamentales para la escuela pública: obligatoriedad, gratuidad y laicidad. Este último principio fue el más resistido porque en su época se identificaba la formación moral con la formación religiosa, razón por la cual se enseñaba al catecismo en la escuela, no en la forma en que se enseña actualmente en las instituciones religiosas, sino en base a imposiciones dogmáticas que cultivaban el miedo y no el amor a Dios.

Varela sostuvo con sólidos argumentos que la enseñanza de una determinada religión en la escuela pública entrañaba una discriminación opuesta a la democracia que exige respeto a todas las ideas en materia de religión, filosofía o política.

La condición de estadista que le adjudicamos se evidencia en el hecho de que, defendiendo la laicidad, al proyectar la legislación escolar, en el Art. 59 de dicha ley, autoriza la enseñanza del catecismo fuera del horario escolar si es aceptado por la familia de los niños que concurren a la escuela.

En la página 147 de "La legislación escolar" escribe: "Para nosotros y no nos cansaremos de repetirlo, la ley no puede ajustarse estrictamente a los principios teóricos que profesa quien la redacta o aquellos que la sancionan; para ser eficaz, posible y realizable, hay que tomar en cuenta también, el estado de la sociedad para la cual se legisla. Antes de que la escuela laica en su expresión genuina, sea la escuela pública legal, es necesario que se forme en la conciencia del pueblo el convencimiento de que la escuela debe ser laica. Si nos hubiéramos propuesto formular un proyecto de ley para una república ideal, que en horas de solaz suele también forjar nuestra imaginación, habríamos suprimido el art. 59 y algunos otros; formulando una ley para nuestro país, que está lejos y no poco de ser una república ideal, hemos establecido los que nos parece mejor en el terreno de lo posible para el estado en que se encuentra actualmente".

Más adelante agrega: "Cuando se legisla, cuando se toca tierra, hay que tener en cuenta las sinuosidades y las asperezas del camino".

En "La legislación escolar se refirió a la situación económica, financiera y política de la República y a la Universidad de su época, y esto motivó una famosa polémica –hoy publicada– en la que se acusó a Varela de agria malevolencia, de visible desencanto personal y político, y hasta de su físico, imperfecto. Varela se limitó a observar que el ataque era personal, referido a su carácter y hasta a su ceño adusto. Frente a esto se limitó a decir: "Creo que soy el mismo, me siento tranquilo y triste, con la tristeza de las ilusiones perdidas y de los desengaños sufridos. . .".

Prosiguió la batalla frente a sus opositores hasta su prematura muerte utilizando lúcidos razonamientos para defender sus ideas. Demostró energía y valor admirable porque supo *vivir sin miedo* para hacer triunfar sus propósitos, muchos de los cuales hoy aplaudimos. ●

UNIVERSIDAD PRIVADA: Y LA POLEMICA SIGUE...

La polémica en torno a la creación de la Universidad Católica sigue dando que hablar, y mucho. En este espacio, que corresponde a la columna de "Centinela" OPCION transcribe un intercambio de ideas entre el lector Dardo Bisio y el columnista. Algo similar ocurrió semanas pasadas cuando el profesor Williman envió una larga respuesta a otro artículo publicado sobre el mismo tema. En esta oportunidad OPCION se vio obligada a recortar las partes menos esenciales de la carta de Bisio y pedirle a "Centinela" que él a su vez fuera breve en su respuesta. La polémica probablemente siga y no es que OPCION se oponga a ello, sino al contrario, considera que es un positivo y saludable intercambio de opiniones. Eso sí, recuerda que en periodismo hay una ley de oro que dice que "el espacio es tirano" y pide por favor a sus lectores que sinteticen siempre sus conceptos, al enviar las cartas.

Por la presente, quiero expresarle mis deseos de que 1982 sea un año prolífico para las personas que como Ud trabajan para hacer un camino en pos de un Uruguay más justo, fraterno y solidario. Soy suscriptor de OPCION y la apoyo en tanto la considero una herramienta política al servicio de la evangelización del pueblo uruguayo, en el más cabal y profundo sentido del concepto.

Partiendo de mi condición de cristiano laico y de estos presupuestos, quiero hacer llegar a Ud. y por vuestro intermedio a Centinela, las siguientes consideraciones:

1) Centinela se muestra muy bien entrenado en el ejercicio del cuestionamiento a la jerarquía eclesiástica, a institutos de enseñanza católicos y a iniciativas promovidas en el terreno de la educación últimamente.

2) Denota preocupación por los pobres con opiniones que normalmente se entienden como progresistas.

Hasta aquí va "relativamente bien"; a continuación aparece en contradicción con su espíritu profético: ¿Por qué esconderse en un seudónimo? Quién sale a la palestra pública debe saber las consecuencias a las que atenerse y máxime si irrumpe de la forma como lo ha hecho el esquivo Centinela.

3) ¿El proyecto de la Universidad Católica responde a una necesidad pastoral de nuestra Iglesia? La condición anónima de Centinela obliga a formularle preguntas de rigor.

¿Centinela ha trabajado con la clase universitaria del país? ¿La conoce? ¿Ha valorado lo que ha sido esa clase en su rol conformador de lo que es el Uruguay hoy? Conoce si alguna vez el catolicismo uruguayo pudo atender en forma debida al sector que decide, decidió y decidirá la suerte de los uruguayos?

¿Centinela conoce la enseñanza oficial, "laica", sus fundamentos, sus estructuras, su funcionamiento, sus objetivos?

De contestarse estas interrogantes verá que su pregunta se contesta afirmativamente.

4) ¿Es una respuesta pastoral adecuada? ¿La más adecuada?

Sostener que la atención de la enseñanza superior del país restará eficacia pastoral en otras áreas de la evangelización, es una antigua pretensión de aquellos sectores del pueblo de Dios –no mayoritarios por supuesto sino en abrumadora minoría adversarios de la vigencia evangelizadora de los Colegios y de los Liceos católicos.

Una vez más y van. . . sería bueno que estos hermanos pensaran: ¿Por qué uno de los objetivos principales para cualquier gobierno –y más si es de facto– es el copamiento de las estructuras educativas? Por qué esa lucha, cruda muchas veces, en el país, entre los grupos de opinión y de presión que pretenden llevar la Universidad y la enseñanza toda, desde nuestros orígenes como nación, por sus propios derroteros? ¿Cuáles son los semilleros de dónde emergen la mayoría de los Militantes cristianos en la historia del país?

Centinela se obsesiona por personal docente, locales, dinero, elementos importantes, no hay duda, pero no esenciales. La enseñanza católica, por gracia de Dios, aún no se fundió (a pesar del histórico boicot estatal); ¿por qué ocurriría en el futuro?

La atención prioritaria de la Enseñanza Superior del país es "una respuesta pastoral muy adecuada". Que se la atienda por la creación de una Universidad Católica puede ser el único camino que el Estado uruguayo permita recorrer al pueblo de Dios que peregrina por la Patria. Para el cristiano la cuestión será orientarla desde dentro y no boicotearla desde dentro, y ésto es muy claro en el magisterio de la Iglesia.

Tal como ha venido funcionando a través del siglo, nuestra Universidad presenta un claro déficit en la formación moral de nuestros profesionales y, a través de ellos, del pueblo en sus múltiples expresiones. Hoy cosechamos lo que sembramos en nuestra clase dirigente por décadas: si nuestras relaciones sociales de convivencia carecen de armonía indispensable, mucho tiene que ver la eterna pretensión humana de edificarse y edificar las estructuras al margen de Dios. Toda nuestra enseñanza oficial recorrió ese callejón sin salida.

5) ¿Es la respuesta para nuestro pueblo poco evangelizado o no evangelizado? ¿No habrá urgencia más urgente?

Qué sea la "respuesta" sólo pueden dilucidarlo quienes están cabalmente informados de la realidad de nuestro pueblo en todo el país, sus diversos estratos sociales y sus grados de evangelización. Y pienso que sea difícil encontrar algo más urgente, desde una óptica uruguaya que desee una Patria en justicia, paz y libertad.

6) ¿Quién puede justificar la acción evangelizadora y la eficacia del I. F C y L?

No veo la dificultad de Centinela. Basta confrontarlo con nuestra Universidad oficial y sus frutos. Se puede formar un equipo interdisciplinario con gente vinculada a ambas instituciones, de común acuerdo con las jerarquías competentes de la Iglesia en ese campo y ellos pueden dar una opinión objetiva.

7) ¿Todos los comprometidos en la empresa tienen los mismos objetivos? ¿Concuerdan en los métodos que deben emplearse? ¿Tendrán presentes las advertencias de Pablo VI?

Pregunto: EXISTE algún centro de enseñanza superior en el país donde se dé respuesta total a las tres interrogantes? Me parece que Centinela se pasa de exquisito.

8) Centinela entiende que los cristianos deben esperar "un tiempo limpiamente oportuno" para hacer andar esta iniciativa.

Entonces pongámonos a tomar mate. ¿Cuándo fue limpio y oportuno ese tiempo, para la Iglesia Católica desde el exordio de la historia y para la enseñanza católica en nuestro país? ¿Avizora Centinela, en un tiempo más o menos lejano, un espacio así? La libertad que pretende Centinela no existe; habrá que construirla y no precisamente esperando.

La realidad sindical en marcha es un testimonio, limitado pero caminando al fin. A la enseñanza no le queda otro camino por razones obvias; aún mutilada y corriendo riesgos como los que teme Centinela debe crear espacios de libertad.

9) ¿Le duele lo de elitista? ¿A quién no?

¿En qué rincón del mundo es o alguna vez fue no elitista la Enseñanza Superior? De dónde concluye que la Universidad del gobierno es gratuita? ¿Cuándo no hubo discriminación de todo calibre y pelo en el país y en la enseñanza del País?

Vamos a no repetir ingenuamente y sin criticidad los slogans del laicismo uruguayo desde columnas cristianas, bastante hemos tenido que digerir esta década de silencio a través de El Día y el País.

El problema de la discriminación no se va a agravar porque empiece a funcionar una Universidad Católica. En este caso como en cualquier otro país, una Universidad va a ser elitista, sea o no católica.

Pero he aquí que Centinela ataca los efectos de la discriminación en la enseñanza del país y "se rifa" las causas. Veamos: Inevitablemente, los costos de mantenimiento serán solventados por los alumnos. ¿Por qué es así y no de forma más igualitaria? Porque el estado uruguayo considera que en el país los verdaderos hijos son los que asisten a los Institutos que él domina absolutamente.

¿Por qué no se subvencionan las escuelas sin discriminación en todo el país? ¿La gente que invierte su vida sirviendo a la comunidad en la docencia privada no tiene derecho a cobrar por su trabajo, a vestir y alimentar sus necesidades y las de su familia?

Luego de todas estas arbitrarias discriminaciones se llega a la discriminación del alumno que tiene que pagar para asistir a un Instituto Católico. Sabiendo las causas el alumno podrá discernir en verdad cuál es su verdadero discriminador y, entonces, amigo Centinela ¿a qué le teme?

Reconociendo lo complejo del tema y su buena voluntad en abordarlo, y la intención de OPCION, discrepo abiertamente con la cerrada oposición que hacen a la iniciativa. Si Centinela demuestra capacidad para formular preguntas, trabajando podrá aportar soluciones; quedarse en preguntas es propio de espíritus aburguesados en su cómoda poltrona.

Para la Dirección de OPCION, la solicitud de información veraz y objetiva; para los articulistas, el recuerdo de que no se deben emitir informaciones públicas sobre la C.E.U. y sobre la Enseñanza Católica, al margen de la gente que en ella trabaja, si se quiere evitar caer en frivolidades que en última instancia provocan división y descreimiento en el pueblo de Dios y en el pueblo uruguayo.

Tengan a bien recibir mi cordial saludo

Dardo Bisio
Salto



INSTITUTO DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y LETRAS
Una institución en el centro de la polémica universitaria.

LA RESPUESTA DE "CENTINELA"

Con sensible retraso, solamente imputable al desorden tan característico de los uruguayos en verano, llegó a mis manos una carta del Sr. Dante Bisio, de Salto, sobre un artículo mío publicado en el No. 10 de OPCION.

El tema, siempre espinoso, es la Universidad Católica.

La carta en cuestión me exigió atenta y repetida lectura. Me obligó a releer mi artículo. Sólo así pude llegar a una conclusión: el Sr. Dardo Bisio me leyó mal.

El tiene una posición muy definida, que defiende con apasionado fervor, sobre la enseñanza católica o de los institutos católicos, y sobre la enseñanza oficial. Desde esa posición leyó mis líneas. Lo notable del caso es que esa posición, que me parece muy respetable, puedo compartirla en muy buena dosis, aunque no siempre concuerdo con el modo de exponerla. Un diálogo no es una discusión. El camino de la disputa es siempre acalorado y por él se cuelan muchas veces aún sin quererlo, palabras insultantes.

¿Por qué pienso que el Sr. Bisio me leyó mal?

1o. Porque en mi artículo no hay ni una línea ni una palabra que ataque o ponga en tela de juicio a la enseñanza católica en el país o desconozca sus méritos. No es, por tanto, un procedimiento lícito ampliar la reserva hecha a la eficacia evangelizadora del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, extendiéndola a toda la enseñanza católica. Eso yo no lo hice; con lo que las tres cuartas partes de la carta enviada sobre abundan.

2o. Porque hay, en mi artículo, una clara y rotunda afirmación del derecho de la Iglesia y de otros grupos responsables "de abrir más y más caminos para la cultura de los pueblos, incluyendo el de crear universidades". No vienen, pues, al caso las referencias al magistrado pontificio.

Además, si digo que no hay "nada que haga prever un mayor respaldo por la libertad de enseñanza", se deduce que conozco los atropellos que esta libertad sufre y se podría pensar que también conozco los que ha sufrido en la historia de nuestro país. Pero éste tampoco era mi tema, sino en lo referente a la libertad que podría tener la futura universidad

católica.

Y en esto quiero insistir. Muchos prefieren crearla de todas maneras, a pesar de todas las restricciones, limitaciones, inspecciones, depuraciones, etc. Muchos otros, en esas condiciones, prefieren no hacerlo. Es que importa mucho la imagen de Iglesia. Y pienso que una Iglesia que pueda ofrecer una imagen de complicidad con lo que sea, no ofrece un camino evangelizador.

Por eso es también muy importante lo del "momento histórico más limpiamente oportuno". Parece extraño que en esto no coincidamos todos. No se trata de esperar sentados que aparezca el tiempo químicamente puro. Se trata de un discernimiento indispensable sobre los valores y antivalores que se dan en una situación histórica concreta. No son todas iguales. Aquí, en este juicio, la prudencia tiene que extremarse, porque en general, estas concesiones que se obtienen en determinadas situaciones tienen su precio muy caro. Este problema no se resuelve citando documentos y declaraciones del magisterio de la Iglesia, que tratan de la doctrina, pero, lógicamente, no pueden juzgar las diversas situaciones y menos establecer la oportunidad o inoportunidad de decisiones distantes en el tiempo y en el espacio.

Y en esta clase de juicios, aunque algunos tengan en la Iglesia la última palabra, nadie tiene el monopolio de la verdad. Es posible el error. No es un juicio doctrinal, sino práctico, prudencial. Y hacer mal es un grave riesgo que puede marcar toda la existencia y afecta a toda la familia.

3o. Tampoco he tratado en mi artículo al problema amplio y complejo de la evangelización de los medios universitarios, si bien es el fondo del asunto.

Conozco bastante bien esta realidad. Sé que la Iglesia no ha dado, hasta ahora, una respuesta pastoral satisfactoria: como tampoco la ha dado en el mundo obrero (mucho menos que en el universitario) ni en los barrios marginales ni en los pueblos solitarios de nuestra campaña. Los muchos esfuerzos que se han hecho y se hacen en estas áreas pastorales, no alcanzan a conformar una presencia de Iglesia adecuada y eficaz. Entre otras causas, y sin duda la principal, por la falta de agentes pastorales suficiente. Nuestra Iglesia es ciertamente pobre en este rubro, como en tantos otros, pero tampoco ha sabido distribuir los agentes según opciones preferenciales hechas a la luz de "las urgencias de nuestra realidad". Es muy poco lo que se ha innovado, con relación a cincuenta años atrás.

Volviendo al mundo universitario y a su evangelización, que una universidad católica sea el único o el principal camino (como me parece entender que sostiene mi interlocutor) es una afirmación que no puedo suscribir. Y aquí las discrepancias, legítimas por otra parte, tienen raíces muy hondas, como que nacen de distintas visiones de la Iglesia y de su presencia en el mundo.

La carta del Sr. D. B. es lamentablemente demasiado larga y una respuesta o comentario completo supondría un artículo excesivamente largo también.

Solamente un último comentario. Buscar y hallar respuestas pastorales adecuadas no es sólo tarea y obligación de los Obispos, es tarea y obligación de toda la Iglesia.

Preguntar, cuestionar, plantear dificultades es también ayudar a buscar soluciones. Por lo menos es un intento de liberarse del desconocimiento de los problemas y de las simplificaciones que escamotean parte de la realidad.

Una dirección pastoral inteligente debe agradecer y tener en cuenta todos los aportes, vengan de donde vinieren. No importa tanto quién lo dice, sino lo que dice.

Me temo que el Sr. D. B. le quita importancia a algunas preguntas porque las confunde. Tener los mismos objetivos, concordar, en lo posible, en los métodos, tener en cuenta la sabia advertencia de Pablo VI, no constituyen preguntas para exquisitos. Son vitales, cuando se trata de la evangelización.

En este caso, como en el del "elitismo", ¿qué nos puede ayudar el recordar las deficiencias de las instituciones oficiales? Lo que debemos buscar es que todos nuestros gestos, nuestras palabras y, desde luego, nuestras instituciones, sean instrumentos trasparentes para dar paso a la luz.

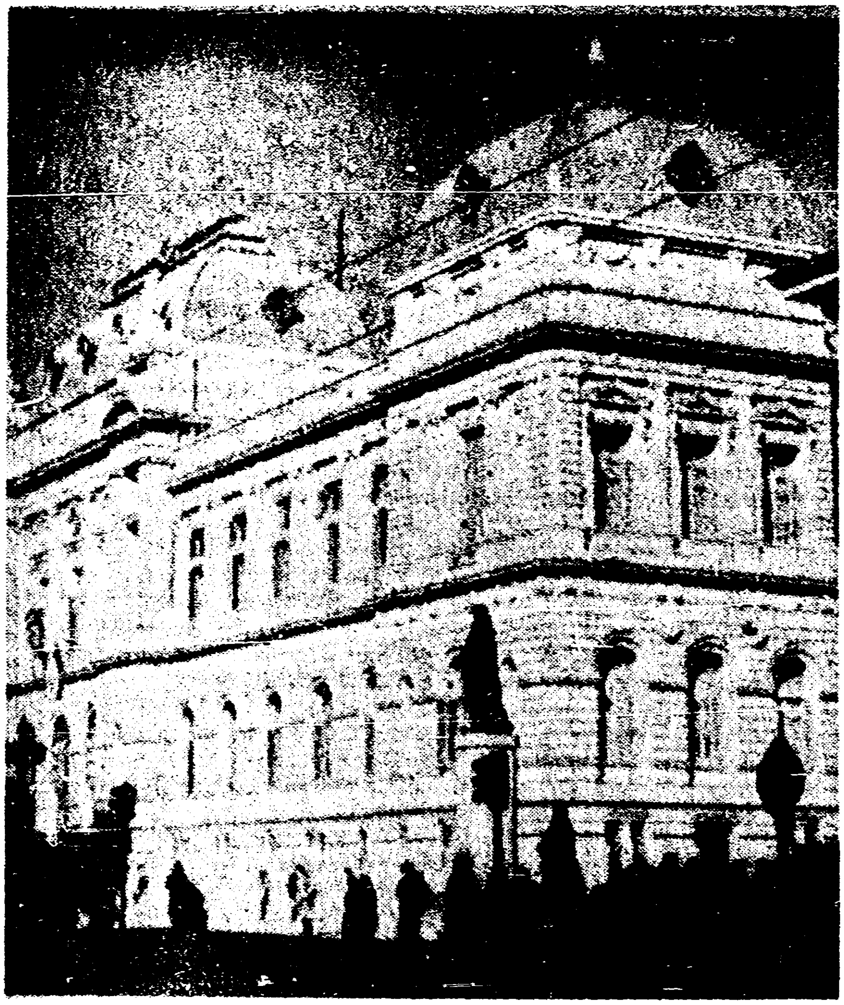
Y termino. No se agravie el ocasional discrepante porque utilizo un seudónimo ni prejuzgue sobre los motivos de esta decisión.

Si alguien, que tenga indiscutible derecho, pregunta quién es "Centinela", se lo diré sin titubeos.

Los demás, tienen el indiscutible derecho de pasarme por alto y no leerme. Y con eso les basta. ●

CENTINELA

"Centinela ¿qué hay de la noche?
Isaías 21,11.

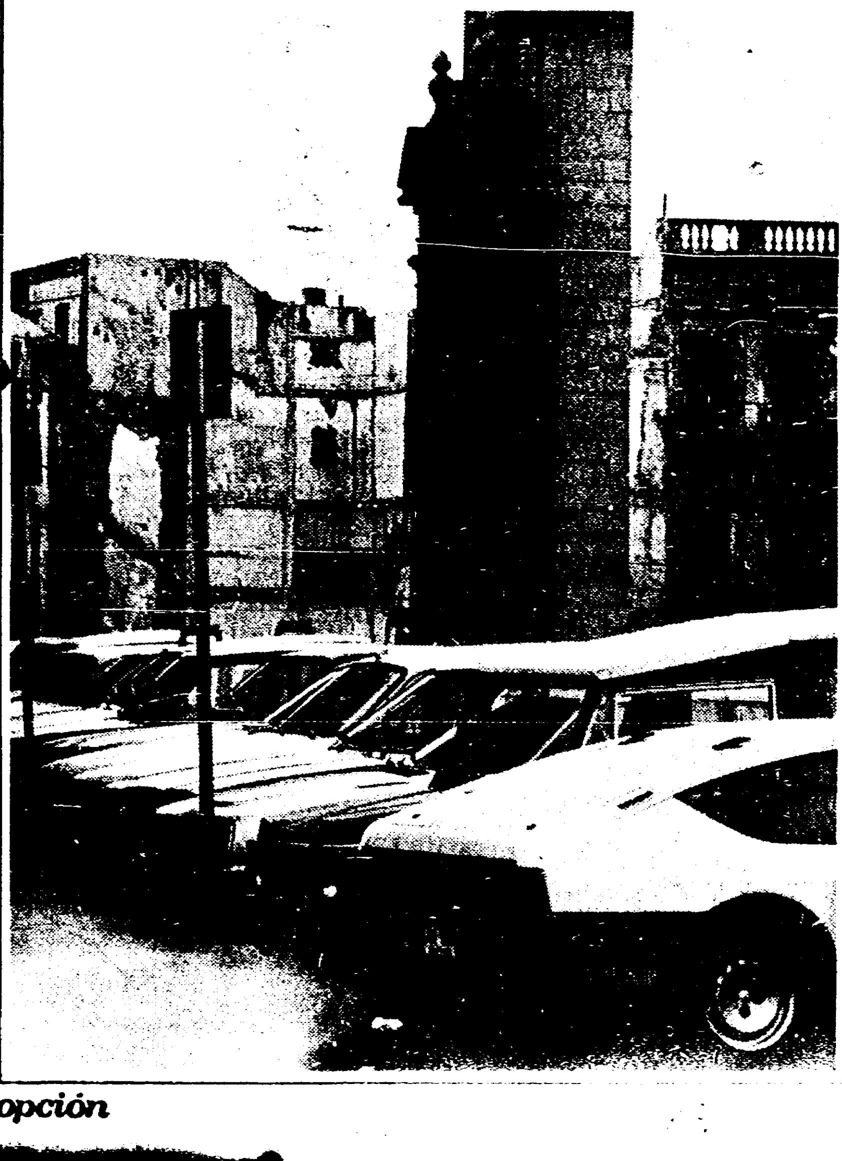


UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: La otra punta de la madeja.

temas

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ESTA PERDIENDO RUEDA...

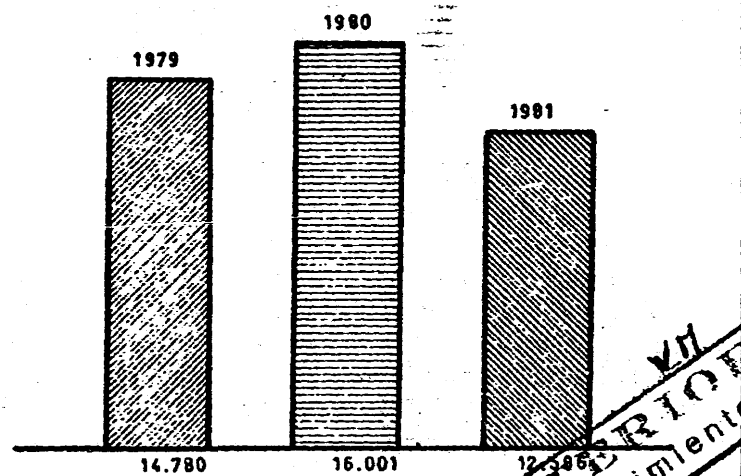
La Industria Automotriz del Uruguay enfrenta uno de sus momentos más sombríos. Lo que costó tantos años crear —desde el lejano 1926 hasta 1966 o 1970— amenaza con derrumbarse, aunque ello ocurra poco a poco. A partir de los ya famosos decretos de abril de 1980 que permitieron importar coches armados en el extranjero con cilindradas menores a los 1600 centímetros cúbicos, los inconvenientes se suceden en las ensambladoras instaladas en nuestro país. Los coches armados en origen compiten en precio con los armados acá; empresas poderosas como la General Motors Uruguaya envía entre diciembre de 1981 y febrero de 1982 a 230 trabajadores el Seguro de Paro; la producción de unidades en las plantas instaladas disminuye de 16.001 unidades en 1980 a 12.586 en 1981; obreros y empleados han visto disminuir sus horas de trabajo, en dos años, en el escalofriante número de 860.319 horas. Parecería ser que en pocos años más —de no mediar un cambio grande en la política industrial de gobierno— seremos en un 80 o un 90 por ciento, importadores de coches armados, como antes, en las capitales del mundo industrializado (Detroit, París, Londres y Tokio).



UN POCO DE HISTORIA

En términos generales, podría decirse que la evolución de la Industria Automotriz en nuestro país, puede dividirse en cinco etapas. Un primer período abarca desde el año 1926 hasta la sanción de la reforma cambiaria y monetaria en 1959, período éste en que se desarrollan básicamente integraciones nacionales; un segundo período va desde 1959 hasta 1966 caracterizado por el armado en simples talleres; en 1966, se establece por primera vez un régimen de importaciones de "kits" para ser ensamblados en el país, fundamentalmente con el objetivo de ahorrar divisas, aprovechar la capacidad instalada y aumentar el nivel de ocupación; la cuarta etapa comienza el 13 de marzo de 1970 con la publicación del decreto 128/70. Surgen allí los tres pilares básicos de la industria automotriz uruguaya actual: las exportaciones compensatorias, el desarme obligatorio y armado nacional y la integración o agregado de partes nacionales; la quinta etapa —la actual— se inicia en abril de 1980 cuando se conocen los decretos en que se reglamenta la importación de unidades armadas. Estos decretos permitieron la importación de coches armados en el extranjero de una cilindrada menor a los 1600 centímetros cúbicos. En buena medida, con los mencionados decretos, se iniciaba el decrecimiento del empuje de la industria automotriz uruguaya.

UNIDADES ENSAMBLADAS



En el año 1980 fueron ensamblados en las plantas de Uruguay 16.001 coches en tanto que en 1981 las unidades automotoras ensambladas bajaron a 12.586. Hubo una disminución en la producción de más de un 21 por ciento.

LAS PLANTAS ENSAMBLADORAS ACTUALES

En 1966 existían 8 plantas ensambladoras dedicadas exclusivamente al armado de automóviles. Las mismas alcanzan a 10 en 1970 y con las distintas fusiones fomentadas por las autoridades, para reducir plantas y modelos en 1976, quedan 7 inscriptas y una autorizada.

En el momento actual existen en Uruguay las plantas ensambladoras de automóviles que mencionamos: CAMUR S. A. (construye el BMW); FIAT URUGUAY S.A. (ensambla el FIAT); FORD URUGUAY S.A. (FORD); GENERAL MOTORS URUGUAYA S.A. (CHEVROLET-OPEL); I.M.E. URUGUAYA S. A.; JULIO CESAR LESTIDO S. A. (Volkswagen); NORDEX S. A. (CITROEN, RENAULT, PEUGEOT) y AUTOMOTORA CONOSUR S. A.

Estas plantas están habilitadas asimismo para ensamblar camiones, salvo CONOSUR S. A.

Existen hoy, en el Uruguay, cinco firmas autorizadas para armar "exclusivamente camiones". Ellas son: CHASCAB S. A. (Mercedes Benz); JOSE MARIA DURAN S. A. (SCANIA); Isau Fernández Icardi S. A.; ITEPAGRO-VIAL S. A. (INTER-NATIONAL) y PASSEGGI S. A.

A todas estas plantas hay que agregar con posterioridad a los decretos de abril de 1980 la firma DEFIL S. A. que arma el coche francés TALBOT y Vidiella Serratosa S. A. que ensambla en Uruguay el coche MORRIS.

La casi totalidad de las plantas ensambladoras han sido instaladas en Montevideo aunque existen cinco en el interior del país: NORDEX en Pan de Azúcar; JULIO LESTIDO en Nueva Palmira; IMESA en San José, CONOSUR en Carmelo e ISAU FERNANDEZ ICARDI en Santa Lucía.

Aunque no existe una cifra exacta ni actualizada del monto de las inversiones en el total de las plantas ensambladoras hay un trabajo del Cr. Juan Eduardo Azzini de acuerdo con el cual sólo entre 1970 y 1978 se invirtió en las mismas por un total de U$S 20 millones.

UNA REDUCCION DE 860.319 HORAS DE TRABAJO

El presidente de ANAVA (Asociación Nacional de Armadores de Vehículos Automotores en el Uruguay), Miguel Rocca Couture, entrevistado por OPCION para este informe especial, dijo, en lo referente al plano laboral en la industria automotriz: "En trabajo llevado a cabo por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para el primer trimestre de 1981, se estableció que trabajaban en las empresas ensambladoras de autos y camiones 3055 personas, de las cuales 2237 lo hacían en calidad de obreros". A lo expresado por Rocca Couture debe agregarse lo estipulado por la Cámara de la Industria Automotriz y Afines, que en 1980 estimaba en más de 6000, a los trabajadores de las "fábricas de partes de automóviles". Tendríamos entonces, una cifra superior a los 9000 trabajadores para la industria automotriz nacional.

Claro que la historia de la industria automotriz uruguaya se escribe *antes y después de abril de 1980.* Hoy, pueden estimarse en muchos cientos los obreros que han pasado al Seguro de Paro (si es que la cifra no es mayor aún). La General Motors Uruguaya –una de las ensambladoras mayores existentes en el país– envió 150 trabajadores al Seguro de Paro en diciembre de 1981 y acaba de mandar, en febrero de 1982, a 80 empleados más, entre ellos administrativos con cargos jerárquicos.

Cabe agregar que, como los sueldos de las ensambladoras que actúan en Uruguay son mayores que los que les pagan a cualquier obrero en otra industria –según nos lo expresara un abogado laboral– la pérdida es aún mayor para el trabajador cuando pasa al Seguro de Paro o es despedido.

El presidente de ANAVA explicó a OPCION: "Las unidades ensambladas en 1979 en el Uruguay alcanzaron la cifra de 14.780; en el año 1980 fueron armados en nuestro país 16.001 coches pero en 1981 la cantidad de ensamblados bajó a 12.586. Hay 3.415 unidades menos en 1981 que en 1980, o sea, ha habido ya una disminución comprobada del 21,34 por ciento en cuanto a la producción. Todo esto –y siempre tomando como punto de partida los decretos de abril de 1980– significó para obreros y empleados de la industria automotriz, una disminución del número de 860.319 horas de trabajo hasta comienzos de 1982. Ha habido despidos y suspensiones en nuestra industria pero tal vez el mayor daño se haya consumado en la disminución de horas para los que continúan trabajando. Un dato complementario: en enero de 1981 se vendieron 1.300 unidades armadas en nuestro país en tanto que en enero de 1982 sólo se han vendido 562 unidades".

LAS RECIENTES MEDIDAS

Rocca Couture, con la seriedad que da el conocimiento del tema se refiere a las medidas recientemente aprobadas por el Poder Ejecutivo y que tienen que ver con la industria automotriz: "Por la

primera se le suprimió la quita del 60 por ciento sobre el reintegro normal que recibían las exportaciones efectuadas por el concepto de intercambio compensado que se exigen para la importación de kits y automóviles armados en el exterior. Esto había sido solicitado, desde la publicación del decreto en el año 1973. Por lo tanto es una medida que favorece igualmente a las empresas ensambladoras como a los importadores exclusivos de vehículos armados en origen. La segunda medida tomada por el gobierno, –manteniendo la Tasa Global Arancelaria vigente para este ejercicio situada en un 75 por ciento, procede a redistribuir sus componentes, trasladando el 10 por ciento del IMADUNI que no se abonaba, al Recargo, pasando en consecuencia éste del 60 al 70 por ciento . . . Sin embargo –agrega Rocca Couture– esto no significa una mejora para los vehículos de producción nacional, sino el mantenimiento de las condiciones existentes antes de dictarse el reciente decreto que modificó la tasa del IMESI".

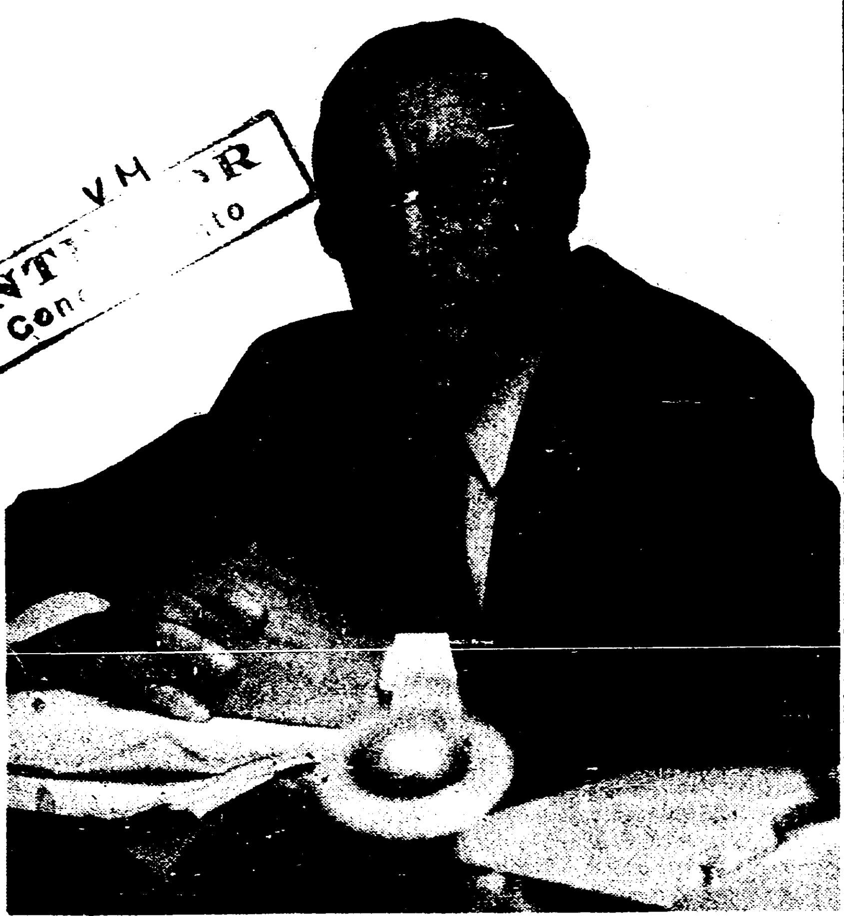
LOS FABRICANTES DE PARTES

Al preguntársele al presidente de ANAVA, las diferencias para nuestro país entre el que un uruguayo compre un coche armado acá y no en su origen, aquél contestó: "Una, la contribución que directamente está haciendo a la industria nacional, por la vía de la ocupación de la mano de obra de uruguayos, derivada del ensamblado y la integración nacional así como los productos uruguayos; en segundo término que permite continuar con el desarrollo de la importante tecnología que esta industria ha aportado a Uruguay y, finalmente, por el ahorro de divisas que significa".

A todos esos elementos positivos debe agregársele tal vez el más importante: un 25 por ciento de las partes que lleva un automóvil ensamblado en las plantas automotoras del Uruguay, es fabricado acá.

Ese 25 por ciento es elaborado y construído en las fábricas de partes de automóviles, donde trabajan 6000 obreros. ¿Y qué es lo que aportan dichas fábricas al armado de los coches ensamblados aquí? Esas partes son, generalmente cubiertas, baterías, conjuntos de cables, vidrios planos, parabrisas, parasoles, alfombras, tapicería y revestimientos. En todos los casos, claro está, las piezas se incorporan y, diseñan y fabrican, de acuerdo con planos, requisitos y exigencias de la empresa motriz en el exterior.

Algo que muchos no saben es que en ese 25 por ciento –establecido por ley– de partes fabricadas por nuestros industriales, ingenieros y obreros, no es-



ROCCA COUTURE: La defensa de la industria nacional.

LOS VENDEDORES

"ALPINA-CONCORDE" es una de las más gigantescas automotoras existentes en Montevideo. Venden la línea de coches franceses tanto armados acá como importados de origen. OPCION conversó sobre la venta de los mismos con un avezado vendedor de la firma: Carlos Camacho. Curiosamente, sus conclusiones, divergen de las de los ensambladores.

– ¿Venden más coches armados en origen o ensamblados acá?

– *Se venden más coches armados acá. ALPINA-CONCORDE vende Peugeot, Renault, Citroen, Talbot y Mitsubishi. Es mucho mayor la venta de coches armados acá. En especial el Citroen-Visa y el Renault 12.*

– ¿Cuál es la diferencia de precio y condiciones de venta para ambos tipos de coche?

– *Las condiciones de venta son las mismas: un 40 por ciento de entrega y el resto se paga por el banco. Hay diferencia en los precios: un Renault de lujo "R 12 PS", armado acá, sale N$ 178.000 (al contado). Una Renault "5 GTL", más pequeña, de batalla, armada en Francia se vende a N$ 175.000 (al contado). Es más caro el coche importado.*

– ¿La calidad del coche armado acá es igual a la del importado?

– *Es superior el coche importado. Está mejor armado, tiene una mejor terminación. Hay allí mayor tecnología. Y cada operario hace una sola parte del coche. Tienen una mayor especialización, que se nota en la presentación y en la línea final.*

– ¿Ha habido un bajón en las ventas de coches ensamblados acá, en 1980 y 1981?

– *Sí, por supuesto. La entrada de ensamblados bajó la venta de los armados acá. Pero hay un retorno al coche armado acá. Eso se debe al menor precio de venta y a que existe una mayor facilidad para obtener repuestos para los coches armados en plaza.*

– ¿Sigue habiendo un buen mercado para los coches armados acá?

– *Pienso que sí.* ●

tán incluídos los procesos de soldadura, pintura y armado en general, que, obviamente, también se realizan acá.

Y SIN EMBARGO...

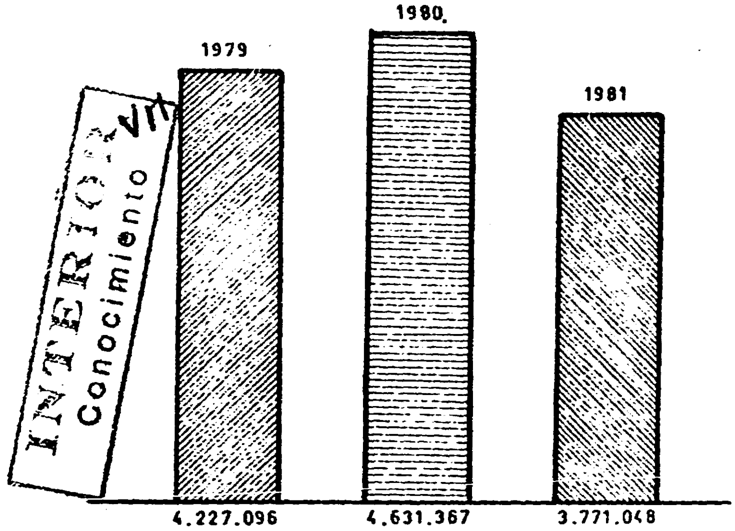
Ya se sabe que las multinacionales "son las multinacionales". Es decir, que más allá de la tecnología que aportan a los países tercermundistas donde se instalan, que más allá incluso del trabajo (bien remunerado) que brindan a miles de obreros y empleados y de todas las ventajas que ofrecen al país donde se instalan, lo que quieren es vender sus productos, ganar dinero "mucho dinero", y girarlo –si es posible– a sus casas matrices, instaladas en Nueva York, París o Roma.

Sin embargo hay, en relación con la ya larga historia de la Industria Automotriz en el Uruguay y sobre todo a partir de abril de 1980, un hecho muy claro: desde entonces los coches armados en el extranjero valen lo mismo (a veces menos) que los armados acá. Ello podría ser bueno –en ciertas oportunidades– para el ciudadano comprador de Cero Kilómetros, pero para el uruguayo medio y en especial para las finanzas del Uruguay, lo mejor es que esas fábricas sigan actuando en nuestro país, porque 9000 obreros viven de ellos y porque si se compran más coches ensamblados acá que importados, se ahorran divisas.

Otro elemento a no olvidar es que, quienes tienen plantas ensambladoras en nuestro país, son grandes multinacionales en la fabricación de automóviles y que, si las trabas les indican que es mejor negocio enviar los coches cero kilómetros desde sus casas matrices, pues simplemente bajarán las cortinas, se irán y sólo vendrán (si vienen) a cobrar sus cheques por los coches que nos envían nuevos y relucientes, desde lejanos puertos. ●

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

(SECTOR OBRERO)



LAS REGLAS DE JUEGO

El 24 de abril de 1980 se daban a conocer los decretos que cambiaban "las reglas del juego" para la Industria Automotriz Uruguaya. El 9 de mayo, la Mesa de la Cámara de la Industria Automotriz y Afines, daba a conocer una serie de apreciaciones y predicciones, que el correr de los meses y de los años, en gran medida confirmarían.

La Cámara decía entonces a los medios de prensa: " 1) La Cámara de la Industria Automotriz es contraria a la importación de automóviles armados de una cilindrada menor a los 1.600 centímetros cúbicos pues ello significa entregar el 80 por ciento del Mercado Nacional al extranjero; 2) La Cámara no fue consultada para la confección de los decretos del 24 de abril próximo pasado; 3) 6000 obreros trabajan en el sector "fabricantes de partes" de los automóviles y 3.500 trabajan en el armado de los coches. Si no son "cambiados" algunos artículos de los decretos del 24 de abril, la gran mayoría de esos obreros irán a la desocupación..."

Luego agregaba la Mesa de la Cámara: "... De no cambiarse los decretos de abril de este año, no tenemos ninguna duda que los vehículos armados en el exterior, principalmente asiáticos, que ya conquistaron el 25 por ciento del mercado de los Estados Unidos, arrasarán con el armado nacional".



escribe TOMAS LINN



DOMINANTES Y DOMINADOS

Una jornada por la invasión de Afganistán se realizó en estos días jornada que marca la presencia de tropas soviéticas en territorio que no es suyo. Jornada que se cumple en vísperas de las cuestionadas elecciones salvadoreñas. Que tiene lugar en plena vigencia de la ley marcial en Polonia. Que coincide con las versiones de un plan de desestabilización por parte de la CIA en Nicaragua.

Jornada que ocurre en medio de promesas de desarme (ayer de Estados Unidos, hoy de Moscú) y propuestas de Paz en Centroamérica, en Polonia, en Afganistán. Que pone en evidencia que hoy por hoy, importa más la puja entre las dos grandes potencias que el desarrollo de los pueblos más pobres. Y que para colmo de males deja al descubierto a Europa entera en una actitud expectante, temerosa y demasiado atada a sus propios intereses como para poder presentarse como una alternativa válida (nunca lo fue, en realidad) para el resto del mundo.

Cuando la existencia de centros conflictivos muy cercanos a la Unión Soviética y a Estados Unidos queda tan claramente demostrada, surge entonces una interrogante clave ¿De qué manera se está dando la relación de fuerzas en este mundo?

Es cierto que hay una clara división entre el Este y el Oeste. Y es cierto además que esa división se ha acentuado dramáticamente en los últimos años. Las ambiciones y los deseos de defender "intereses vitales" por parte de ambas potencias ya no conocen de sutilezas ni disimulos. Son abiertamente desenmascaradas.

Pero hay además una división aún más profunda. La del Norte con el Sur, en la que tanto Afganistán como El Salvador son víctimas de los caprichos de dos potencias, rivales entre sí, pero que debido al alto grado de industrialización logrado , están más interesados en defender sus estrategias geopolíticas, las fuentes de sus recursos energéticos, y de materias primas en general, y la seguridad de sus fronteras.

Es en esa situación que los países del Sur son netos perdedores. Todo intento de lograr cierto desarrollo con autonomía, toda vocación de marcar una clara (y por lo tanto diferenciada) identidad cultural o nacional, toda posibilidad de iniciar las transformaciones sociales y económicas que permitan a ese país alcanzar un nivel adecuado de desarrollo y de bienestar para su pueblo es causa de alarma y de malestar para la potencia más vecina.

Lo peor de todo es que nada de ésto es nuevo. Han venido evitando, durante décadas enteras la realización de las verdaderas transformaciones que los pueblos vienen buscando año tras año. Si el tema tiene hoy vigencia es porque ha recrudecido. Las agencias trasmiten día a día los atropellos que hacen los países del Norte (y no únicamente las dos grandes potencias) para neutralizar los legítimos reclamos del Sur. Y ha recrudecido también porque hoy más que nunca, en forma casi simultánea ambas potencias han endurecido su pujá clásica usando como víctimas a las naciones más pobres.

Olvidan quizás que ésta no es la década del 50 o del 60. Que poco a poco y a pesar de los esfuerzos disolventes de las superpotencias y sus aliados más estrechos, los pueblos han ido adquiriendo conciencia de su entorno tercermundista, de lo difícil que resulta luchar por sus legítimos intereses, de lo necesario que es afirmarse como pueblo y como países con identidades propias y arraigadas.

En ese contexto, los países del Tercer Mundo saben que están llevando adelante una lucha despareja contra la injusticia. Pero quizás por tener objetivos más claros, saben también que es el tipo de lucha que aún extendiéndose en el tiempo, llevará a buen puerto.

Porque ellos tienen a favor la razón y la convicción.

"BALLOTAGE" REVELADOR

La segunda vuelta a "ballotage" en las elecciones cantonales francesas evidenciaron que algunas especulaciones que se venían realizandotienen cierto asidero. El mantenimiento de su electorado en términos globales, nacionales, del socialismo, no impidió que perdiera algunos cantones. Sumados éstos a los perdidos por comunistas y otros grupos, el retroceso de la izquierda frente a la oposición puede ser causa de justificada preocupación.

De todas formas, no se trata de modificaciones sustanciales en la relación de fuerzas que cada partido tiene. Pero los observadores insisten que no hay que confiarse, ya que elecciones cantonales como éstas muestran siempre el estado de ánimo de la Opinión Pública francesa.

Con la obtención de una clara mayoría de los 1.063 cargos de consejeros cantonales puestos en disputa en la segunda ronda de las elecciones regionales en Francia, la oposición de derecha confirmó la tendencia mostrada en la primera ronda el domingo pasado, aunque las fuerzas de izquierda que conforman el oficialismo lograron ventajas en el total de los votos emitidos.

Según las cifras dadas a conocer por el Ministerio del Interior, computados alrededor del 80 por ciento de los sufragios, la coalición gubernamental –socialistas, comunistas y radicales de izquierda– obtuvo el 49,76 por ciento de los votos contra el 48.52 de la derecha. El 1.72 por ciento restante parece haber correspondido a los sectores de izquierda que no participan en el gobierno. De esta manera, el total de la izquierda obtuvo el 51.48 por ciento.

En la primera ronda la derecha había logrado el 49.9 por ciento de los votos contra el 49.6 de la izquierda.

Pero los resultados son claramente favorables a la oposición en cuanto a la distribución de los cargos de consejeros generales.

Es decir que en los lugares, en que la izquierda ganó lo hizo por mayor cantidad de votos. De esta forma su suma global aumenta. Aunque claro, no le evita perder cantones que le son vitales.

REACOMODARSE

La derecha consiguió adjudicarse 1.157, con lo que elevó en 367 el número de cargos que controla en los consejos.

La izquierda, en cambio, sólo logró adjudicarse 798 de esos cargos, 100 menos de los que tenía hasta el momento.

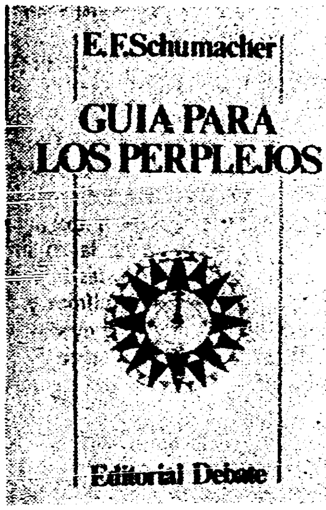
de una existencia bloqueada y sin perspectivas, la dramática carencia de papeles protagónicos en el quehacer colectivo. Cada uno se enajenaba como podía, anota Lizcano, en medio de una penuria feroz para obtener libros que no reiterasen las posturas de Ortega y Gasset y que no se hubiesen quedado estancados en el pensamiento de la generación del 98. (Esto, por descontado, con limitaciones, pues muchos libros de Unamuno eran inhallables, y los libros de Neruda o Vallejo, por ejemplo, constituían un verdadero riesgo). La Universidad era "intelectualmente pobre, salvo excepciones contadas, desprestigiada e ineficaz". Se había convertido en "una fábrica de títulos, que, sin embargo, tampoco estaba en condiciones de colocar óptimamente en el mercado profesional". Por su actualidad, por su documentada exposición y por el carácter fermental de muchas de sus páginas, "La generación del 56" merece leerse hoy, cuando muchos de sus protagonistas ocupan puestos de primera fila en la España de la transición. ●

Alejandro Paternain

LOS PERPLEJOS SIN GUIA

GUIA PARA LOS PERPLEJOS, de E. F. Schumacher. Editorial Debate. Madrid, 1981. (206 páginas) Distribuye Universitaria S.R.L.

Del autor de esta obra, fallecido en 1977, sólo conocemos algunos datos que se incluyen en la contraportada: estudió economía en el New College de Oxford, impartió enseñanza de dicha disciplina en la Columbia University de Nueva York, fue consejero económico del Consejo Nacional del Carbón de Inglaterra de 1950 a 1970. Se tendría la impresión de un pensamiento disciplinado, de una concepción realista y pragmática, de una inclinación sistemática a rechazar cuanto no pueda ser comprobado y verificado. Sin embargo, su "Guía para los perplejos" contradice tales suposiciones. Schumacher se muestra dispuesto al sincretismo filosófico y religioso sin mayores exigencias (platonismo, hinduísmo, cristianismo, islamismo forman, según el autor, una única y grande corriente de "vida interior"). Y se muestra, principalmente, dispuesto a hacer caer sobre la ciencia todo el peso de la responsabilidad por los males del mundo moderno. Para emprender ese ataque cuenta con armas de muy escaso alcance: raíces ocultistas, reaccionarismo de base, arbitrariedad frecuente. Sus ataques, ya que no críticas, a Descartes, van a la par de su animadversión hacia la ciencia, a la que califica invariablemente de "materialista", una condición al parecer digna de la más enérgica repulsa. Sus argumentaciones suelen apoyarse en fuentes venerables, pero de indisimulada vetustez: Santo Tomás de Aquino, San Agustín, los filósofos, etc. Y sus valoraciones permiten abrigar legítimas dudas acerca del rigor de su pensamiento . Para Schumacher, uno de los mayores metafísicos de los tiempos modernos es René Guenon, un estudioso del esoterismo que nació en Francia en 1886 y murió en El Cairo en 1951 bajo el nombre islámico de Abdel Wahed Yahia. Util para conocer desde un ángulo distinto los mitos, símbolos y ritos de las culturas antiguas, Guenon es



un guía más que dudoso cuando enfrenta al mundo moderno.

Schumacher se sitúa en esa corriente que H. Cornelis y A. Leonard denominaron "la gnosis eterna". Proclive al hinduísmo occidentalizado, amigo de la "antigua sabiduría", por la que siente una permanente nostalgia, Schumacher declara que "la aplicación cada vez más rigurosa del método científico a todos los conocimientos y disciplinas ha destruido, al menos en el mundo occidental, hasta los últimos restos de la antigua sabiduría. "Las disciplinas científicas y por supuesto las técnicas, salen muy mal paradas en este libro. Los males del mundo moderno habrían surgido entonces por obra del avasallamiento del cientificismo materialista, y por un consiguiente apartamiento de las rutas hacia la vida interior, hacia el repliegue del individuo dentro de sí mismo. La perplejidad y la desorientación actuales, que ciertamente existen, se deben según Schumacher, a ese apartamiento. Y las angustias, los "stress", las fobias y los padecimientos no surgen nunca, en este libro, de las condiciones sociales apremiantes, de los movimientos políticos ni de las luchas económicas, sino de las "perniciosas" concepciones que la ciencia materialista ha inculcado en los hombres y mujeres de nuestros días.

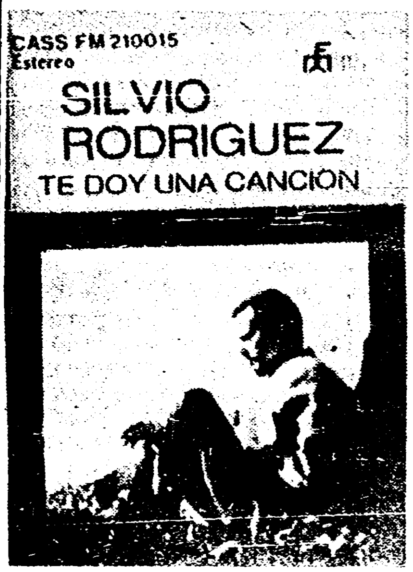
En rigor, Shumacher no confecciona una guía para perplejos sino un manual para vacaciones culturales. Schumacher no encara los problemas reales del mundo actual: se va de licencia. Llama poderosamente la atención que un experto en economía nada diga de la perplejidad (y algo más que perplejidad) que asalta a quienes deben consagrar catorce o más horas de labor diaria para mantener un presupuesto que ya era exiguo varios años atrás. Llama poderosamente la atención que este profesor de disciplinas crematísticas aconseje la exploración de la vida interior en un mundo donde hay multitudes que sufren explotación y hambre. Se podría pensar, con razón, e indignación que hay multitudes de Schumacher que rigen hoy los destinos económicos de buena parte del mundo.

No todos los capítulos de esta guía merecen críticas severas. Si se descartan las arbitrarias divisiones del "ser" en cuatro niveles (podrían ser cinco, seis, o diez y siete), y si se perdonan las nociones cualitativas de "inferior" y "superior" (aunque es difícil perdonarlas), podrán tolerarse las páginas en las que se insiste sobre la incomunicación interpersonal. Acierta en general Schumacher cuando dice que una relación deficiente o tormentosa con otra persona puede validar o arruinar una existencia. Pero es muy poco para salvar al libro en su totalidad, si se tiene en cuenta que Schumacher es un enamorado, al modo de los antiguos filósofos, de la totalidad. El mundo moderno no está realmente perplejo, pero no por los motivos que aduce Schumacher. Y no saldrá de su perplejidad si apela a las endebles soluciones propuestas. ●

A. P.



CANTO DE LOS PUEBLOS DE AMERICA DEL SOL (Víctor Jara, Isabel Parra, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y otros) Este registro recoge diez temas de las más variadas procedencias,como variado es el nivel de calidad entre un intérprete y otro. Porque, aunque no haya ánimo de entrar en comparaciones, estas surgen con el sólo hecho de escuchar la cinta en la que se intercalan artistas de gran nombradía como los anteriormente nombrados, junto a otros de antecedentes menos profusos. No obstante este detalle, vale la pena la recopilación por lo que logran, tanto unos como otros. Sobresalen "Cuando voy al trabajo" (Víctor Jara), "Zamba de Lozano" (Illapu), "Ojalá" (Silvio Rodríguez), "Arranca Arranca" (Isabel Parra), "Años" (Pablo Milanés) y "Requiem para el medio mundo" (Marcel Cháves).



SILVIO RODRIGUEZ - TE DOY UNA CANCION Creador junto a Noel Nicola y Pablo Milanés de la "Nueva Trova Cubana", Silvio Rodríguez se ha constituido en los últimos diez años en uno de los más destacados compositores de habla hispana. De estilo musical y poético original, sus canciones van de lo diáfano a lo existencial con la misma naturalidad y propiedad. "Te doy una canción" es uno de sus mejores trabajos y a pesar de haber sido editado en forma bastante tardía, merece la atención del público uruguayo, siempre ávido de artistas de jerarquía. Sin lugar a dudas, la súbita aparición del material de Silvio Rodríguez se convertirá en uno de los hechos salientes del año en materia discográfica.



ANGELITOS NEGROS (Roberto Darwin, Víctor Manuel Pedemonte, Quilapayún, Inti-Illimani y otros). Otra recopilación de canciones latinoamericanas a cargo de artistas de igual procedencia, esta vez sobre la temática negra, justa excusa para reunir a conocidos artistas. Varios temas clásicos como "A la mina no voy" (Quilapayún), "Duerme, duerme negrito" (Víctor Jara), "Sambalando" (Inti Illimani) y Angelitos Negros (Elena Huerta) son una clara muestra del excelente material incluido por Fono Música en este cassette. La presentación del mismo es sencillo pero sumamente expresiva.

Gerardo Sotelo

MUSICA CLASICA

LAURA DIAZ: UNA PIANISTA QUE PROMETE

Prosiguiendo con el ciclo dedicado a los jóvenes concertistas de piano, el sábado 20 se realizó el tercer concierto organizado por el Sodre, en el cual se presentó la orquesta del instituto dirigida por Piero Gamba. Actuó como solista la pianista Laura Díaz quien interpretó el concierto No 27 IK 595 de Wolfgang Amadeus Mozart.

En términos generales se trató de una velada muy superior a la del sábado anterior: el trabajo de Laura Díaz resultó sumamente convincente y en el programa aparecían dos magníficas obras del siglo XVIII: el concierto de Mozart y la Sinfonía No. 88 en sol mayor de J. Haydn. Lamentablemente, el concierto se completó con dos obras que, comparativamente, parecieron menores: la "Danza Macabra" de Saint-Saens y la suite No. 1 de la ópera "Carmen de Bizet".

Fue un buen día para la orquesta, tanto en sonido como en afinación y ensamblado.

La sinfonía de Haydn fue tomada con seguridad a partir de una introducción clara y en estilo. El allegro sonó a tempo justo y con precisión en los acordes. El tema del andante enunciado por los cellos sufrió un abuso de "vibrato" pero gozó de buenos soportes en el oboista Jiménez y la flautista Margunato quienes "cantaron" pasajes solísticos con gran calidad. El menuetto fue firme aunque le faltó agilidad y el trío resultó demasiado ampuloso, demasiado grande en sonido por el exceso de instrumentos empleados por Gamba para su ejecución. En el último tiempo hubieron golpes de orquesta muy bien logrados pero para mantener el ritmo, Gamba sacrificó gran parte de la textura armónica de la obra ya que el sonido estuvo lejos de la claridad y pureza necesarias en los últimos pasajes.

GALERIA CINEMATECA: UN AÑO PARA LA MEJOR PLASTICA

En el año del Trigésimo Aniversario de Cinemateca Uruguaya, Galería Cinemateca, la rama de la institución dedicada a las artes plásticas, acaba de anunciar un ambicioso programa de actividades. Las mismas contemplarán, según sus promotores, tres rubros fundamentales: la promoción de los artistas jóvenes, la de artistas uruguayos radicados en el exterior, y la de artistas nacionales de reconocida trayectoria.

Con referencia a los artistas jóvenes, el calendario arrancará con dos muestras grupales, cuyos integrantes surgieran del concurso que Cinemateca realizara el pasado año. La primera (inaugurada el pasado viernes) está integrada por obras de Hugo Baeza, Maricruz Díaz, Máximo Fuentes, Virginia Jones, Blanca E. de Pera, Miryam Peratta, Freddy Scarón y Santiago Travella. Esta muestra se extenderá hasta el día 6 de abril , y a la misma le sucederá la segunda, con la participación de Gustavo Fernández, Héctor A. Gregorio, Juan Manivesa, Esther Otero, Mario Presa, Mónica Sáenz y Beatriz Speranza. Dentro de esta política de difusión de la labor de los jóvenes, se realizarán además diversas exposiciones individuales, siendo las primeras del ciclo la presentación de los dibujantes Oscar Larroca, Fernando Nicrosi, Marcelo López, y la grabadora Dora Márquez.

También está previsto un intercambio con España, para el que se contará con el apoyo de la propia Embajada de España en nuestro país. El primer envío de obras correspondientes a los artistas uruguayos se efectuará a fines de agosto.

Para setiembre y octubre están programadas las jornadas de Arte Joven, que habrán de realizarse dentro de un marco de integración de diferentes disciplinas artísticas. Trabajarán en conjunto en ellas plásticos, poetas, narradores, cantantes populares y grabadores, en una serie de espectáculos que tendrán como epicentro Sala Cinemateca. También participarán figuras del ambiente teatral, dando un especial realce a estas jornadas, que tienen el carácter de homenaje a dos grandes poetas nuestros: Juan Cunha y Humberto Megget.

Galería Cinemateca pone además a disposición de todos los jóvenes con inquietud de exponer, el apoyo de su grupo asesor, integrado por Manuel Espínola Gómez, Olga Larnaudie, Gabriel Peluffo, Jorge Abbondanza y Jorge Satut.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En el correr del año Galería Cinemateca realizará exposiciones de artistas compatriotas que han alcanzado renombre en su radicación en el exterior. Se anuncia, por ejemplo, una muestra de Luis Solari, cuyas ilustraciones sobre las Fábulas de Esopo serán expuestas por primera vez en Montevideo. En agosto habrá una muestra de Luis Pollini, y se anuncian otras de Luis Camnitzer y Rimer Cardillo.

ARTISTAS DE LARGA TRAYECTORIA

El 21 de abril comenzará un ciclo con una muestra colectiva en la que participarán Ernesto Aroztegui, Miguel Battegasore, Germán Cabrera, Luis Camnitzer, Rimer Cardillo, Agueda Di Cancro, Manuel Espínola Gómez, Hilda López, Lilian Lipschitz, Dumas Oroño, Nelson Romero, Hermenegildo Sabat, Jorge Satut, Silveira-Abbondanza y Luis Solari.

Para julio está prevista una muestra por demás interesante: "El cine a través de la caricatura". En ella participarán los más importantes caricaturistas de nuestro medio.

En los próximos meses se llamará a concurso para la confección del afiche alusivo al estreno de "Mataron a Venancio Flores", un film realizado íntegramente por Cinemateca Uruguaya. ●

13539

informe

GUARDERIAS: UNA REALIDAD SOCIAL

Cada año abren más guarderías en Montevideo, y no es raro que muchas jovencitas y algunas ancianas que carecen de trabajo pero que les sobra algún espacio en su vivienda, inauguren una guardería "porque es un buen negocio". Esto no es en definitiva más que el reflejo de un incremento de la cantidad de niños que ahora reciben algún tipo de educación preescolar formal. OPCION ha intentado informarse someramente de las causas de este incremento, así como de algunos problemas relacionados con la educación preescolar. Para esto ha elaborado una breve encuesta y entrevistado a la Psicóloga de niños Amelia Masse.



Actualmente la mayoría de las mujeres debe trabajar en parte porque el aporte económico que el hombre hace al hogar no resulta suficiente. Como consecuencia de esto, la función "altamente especializada" de la mujer –que consiste en procrear y cuidar a los niños hasta que puedan valerse por sí mismos– está siendo alterada. En muchos casos esta alteración no parece perjudicial, pero en otros puede llegar a serlo.

En este sentido la Psicóloga Amelia Masse afirma que "debiera existir una atención para toda mujer que trabaja: una atención integral con personal especializado, donde se considere el desarrollo físico, mental y social del niño".

"Es de hacer notar aquí" agrega, "que los primeros dos años de vida son básicos en el desarrollo del individuo. En esta etapa juega una importancia fundamental el afecto, por eso la atención que se ofrece en las casas cunas –y que en general cubre los dos primeros años de vida– debiera poner especial énfasis en que los niños se sientan queridos, viendo más allá de la simple atención física y alimenticia".

LOS LACTANTES

Hasta hace unos 15 años era extremadamente raro que los niños menores de un año pasaran hasta ocho horas diarias en casas cunas. Generalmente se recurría a la abuela, a alguna vecina, o bien a una empleada de confianza o a las tías mayores. Pero últimamente ha aumentado significativamente la frecuencia de niños de esa edad que ingresan a una casa cuna y permanecen en ella 8 horas diarias.

Esto no sólo se debe a razones de índole económica sino también a cierto prejuicio generalizado que ha ido tomando fuerza: las abuelas no sirven para criar a los niños. Y como contrapartida, las abuelas de hoy se mantienen en actividad fuera del hogar gran parte del día y hasta edades más avanzadas que las abuelas de antes.

"En la base de todos los problemas psicológicos" explica la Psic. Amelia Masse "se encuentran sentimientos de carencias afectivas fundamentales. Por ahí alguien dijo que "no hay locos; hay seres sin amor". En este sentido, es preferible que el bebe antes de los dos años, quede en su ambiente familiar, cuidado por alguien que lo quiera. Es cierto que muy a menudo se cuestiona a la abuela porque

LOS NUMEROS HABLAN

I. *¿Desde qué edad manda a su(s) hijo(s) a la guardería o al jardín de infantes?*

- Desde los 5 meses: .... 10 %
- Desde el año, año y medio: .... 15 %
- Desde los 2 años: .... 20 %
- Desde los 3 años: .... 20 %
- Desde los 4 años: .... 5 %
- No lo mandan: .... 30 %

TOTAL: .... 100 %

II. *¿Por qué razones manda su hijo a la guardería?*

a) Porque la madre trabaja y no puede cuidarlo: .... 40 %
b) Para que tenga un grupo de amigos y aprenda a comportarse en grupo: .... 20 %
c) Para que maduren más rápido: .... 5 %
d) Porque los niños se aburren todo el día en la casa, y la madre se cansa: .... 5 %
e) No lo mandan: .... 30 %

TOTAL: .... 100 %

III. *¿Cuál cree Ud. que es la edad ideal para que el niño ingrese a la guardería por primera vez?*

- Dos años: .... 15 %
- Tres años: .... 40 %
- Entre 3 y 4 años: .... 10 %
- Cuatro años: .... 10 %
- Cinco años: .... 5 %
- El ideal es que no vaya: .... 5 %
- No saben: .... 15 %

TOTAL: .... 100 %

Nota: en un 35 por ciento de los casos, los niños asisten a la guardería antes de la edad que los padres consideran como ideal. En todos estos casos subyace una razón laboral.

IV. *¿El niño ha tenido problemas de adaptación?*

- Sí: 20 % (para este caso las edades oscilan entre 5 meses y cuatro años).
- No: 50 % (las edades oscilan entre un año y medio y tres).
- No lo mandan: .... 30 %

V. *Antes del ingreso a la guardería; ¿Quién lo cuidaba?*

- La madre y la abuela: .... 25 %
- Una empleada: .... 5 %
- La madre y una empleada: .... 15 %
- La madre: .... 10 %
- La abuela: .... 15 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre: .... 20 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre, la abuela y una empleada: .... 10 %

mima de más al niño, pero a eso decimos que el afecto que se puede dar de más siempre está a tiempo de ser "recortado"; en cambio es muy difícil "rellenar" los huecos afectivos que se puedan producir en esta edad".

Por otro lado, "el niño aprende rápidamente a diferenciar qué es lo que puede conseguir de los padres y qué de los abuelos. Y en este sentido, si los padres cumplen adecuadamente con su rol no surgen problemas graves".

"Es muy frecuente ver" concluye "que los niños lloran al ser dejados en la casa cuna. Esto sucede porque cuanto más pequeños menos noción del tiempo tienen, y cuando ven irse al ser querido sienten que lo pierden, que son abandonados. Por esto insistimos en que es fundamental que el ambiente que lo recibe sea particularmente afectivo. En realidad, lo que tendría que darse es una ejercitación progresiva de ir dejando solo al niño: primero unos minutos, más adelante un poco más y así sucesivamente; o bien que el niño no oiga a la madre por un rato, aunque ésta no se haya ido realmente, siempre en la propia casa. Después sí se puede encarar la posibilidad de la casa cuna, si cumple con los requisitos antedichos, claro".

DESPUES DE LOS DOS AÑOS

En general se considera que el proceso de socialización más intenso comienza a partir de los dos años. Para la Psic. Masse "la educación preescolar es fundamental, sobre todo luego de los 2 años porque fomenta el desarrollo de la inteligencia y de su potencial. Y esta educación es particularmente importante en aquellos medios deprivados culturalmente. Incluso se acepta que la estimulación precoz en niños nacidos con handicaps puede ayudarlos mucho en su evolución. Obviamente si es bueno para niños con handicaps, es también bueno para los otros".

"Para que el desarrollo del lenguaje y del proceso de socialización sean efectivos", agrega, "es necesario que el personal que atiende al niño esté formado por profesionales capacitados en las áreas pertinentes. Entendemos como tal los maestros especializados en preescolares, que conocen la realidad psíquica de cada edad y los métodos para acompañar y promover el desarrollo. Claro que esto no se da en todas las guarderías del país, y es bastante común ver guarderías donde el personal no está formado convenientemente. En este sentido importa recalcar que -dentro de esta área al menos- la buena voluntad y las buenas maneras no alcanzan".

"Complementando lo anterior", indica, "es necesario que los grupos que atiende cada maestro sean numéricamen-

te pequeños; de edades lo más cercanas posible. Recordando siempre que cuanto más pequeños sean los niños más chicos deben ser los grupos".

EDUCACION PREESCOLAR: ¿MEJORES RESULTADOS EN PRIMARIA?

En general los padres y algunos maestros sostienen que los niños que han asistido durante un año o más a algún centro de educación preescolar "rinden más que los otros", aprenden más rápido a leer y a escribir, así como a contar, (cuando no ingresan sabiendo ya leer y escribir lo cual se da en un porcentaje relativamente alto).

"Lo que sucede en realidad" afirma nuestra entrevistada" es que el niño con una educación preescolar que favorezca el desenvolvimiento de todas sus potencialidades ingresa a primaria con un bagaje de conductas, que le permiten una rápida adaptación al aprendizaje –o por lo menos a las exigencias escolares en cuanto a sentarse, tener el lápiz, atender a la maestra, compartir el afecto de ésta con otros niños y relacionarse con sus compañeros de clase".

"Pero donde la educación preescolar se vuelve indispensable es entre aquellos niños que provienen de ambientes con carencias "culturales" o cuyos padres permanecen fuera de la casa mucho tiempo por razones de trabajo. De todos modos es preferible que esta educación se inicie luego de los dos años, cuando el niño ya está logrando el control de los esfínteres, y es fundamental luego de los tres".

"Sin embargo" agrega "es en los medios sociales más altos donde se reconoce más fácilmente la importancia de la educación preescolar, si bien no es en ellos donde tal educación es indispensable. Para estos sectores sostiene, lo fundamental es el aspecto social, no tanto los madurativos o del lenguaje que están generalmente bien atendidos en el hogar".

¿LOS PADRES DEBEN PARTICIPAR?

En general se considera que los padres sólo deben participar ofreciendo apoyo al maestro cuando éste lo solicita; reforzando los condicionamientos para que el niño se porte correctamente en "la escuelita" y colaborando con los trajes de fin de año, y útiles necesarios para las clases. Pero algunos padres –los menos– sostienen que tanto las guarderías, como los demás centros de enseñanza de niños y adolescentes, debieran funcionar con una participación más efectiva de los adultos responsables por la educación informal del chico.

En la breve encuesta realizada por



VI. *¿Cómo seleccionó la guardería?*

- Por la cercanía a la casa, la laicidad y la formación de los docentes: 10 %
- Por la ubicación (cercanía de la casa o el trabajo) y la formación de los docentes, psicólogos, etc.: .... 25 %
- Por la cercanía a la casa, el precio y recomendación de otras madres: .... 30 %
- Por la cercanía al trabajo y la educación religiosa: .... 5 %
- No lo mandan: .... 30 %

VII. *¿Cuántas horas asiste el niño a la guardería?* (*)

- 7 horas: 15 % (de 4 a 5 años).
- 5 horas: 35 % (edades entre 2 y 5 años)
- 4 horas: 15 % (de dos a cuatro años).
- 1 hora, pero va aumentando 5 minutos todos los días: .... 5 % (edad: 5 meses).
- No asisten: .... 30 %

VIII. *¿El niño se siente bien en la guardería?*

- Sí: .... 40 %
- No: .... 15 %
- Más o menos: .... 15 %
- No asisten: .... 30 %

IX. *El cuidado por parte de la abuela; ¿es positivo o negativo?*

- Negativo: .... 20 %
- Positivo: .... 35 %
- Es bueno hasta los dos o tres años, después malcrían al niño: ... 10 %
- Siempre es mejor la guardería: .... 10 %
- El ideal es que el niño esté con la madre: .... 5 %
- No opinan: .... 20 %

(*) La edad que se considera aquí es la edad actual de los niños y no la edad en la que ingresaron en la guardería, aún cuando en algunos casos coincidan.

OPCION, sobre un total de 40 padres, un 20 por ciento manifestó que consideraba necesaria y urgente la participación de los padres en la escuela. Las razones aducidas fueron varias:"porque muchas veces se les enseñan ideas y costumbres con las que no estamos de acuerdo, y esto ocurre en casi todas las escuelas y jardines de infantes, así que no ganamos nada cambiándolos y probando". (5 por ciento); "Queremos estar más enterados de los nuevos sistemas pedagógicos, y que nuestra opinión sea considerada; después de todo somos nosotros los que más sufrimos las consecuencias de los errores que a veces cometen los maestros" (5 por ciento), y por último "Queremos tener el control de la escuela junto con los maestros porque la escuela no puede estar divorciada de la casa. Esto no quiere decir que queremos tener la última palabra, pero sí poder decidir en algunas cosas como los libros de lectura, el cine que van a ver, en fin, todo lo que pueda decidir un padre sin saber mucho de enseñanza escolar ¿no?"(7.5 por ciento). El 2.5 por ciento restante de padres que quieren participar más activamente en la escuela estuvo de acuerdo con todas las opiniones anteriores y no privilegió ninguna de ellas.

Para los maestros y psicólogos en cambio, el problema central radica más bien en otro tipo de colaboración. Y consideran a los maestros no sólo como responsables de la educación formal del niño sino a su vez como técnicos especializados que pueden colaborar en la resolución y detección de problemas precoces de diversa índole.

"Los maestros especializados además de propender el desarrollo del niño" afirma uno de ellos "podrán ayudar a las madres o detectar precozmente posibles problemas, ya que al observar continuamente las conductas de sus alumnos, podrán aportar aquellos elementos que resultan necesarios para un análisis más a fondo del problema supuesto".

¿UN MAL NECESARIO O UN BENEFICIO ACTUAL?

Según se desprende de la encuesta de OPCION, un 40 por ciento de los entrevistados mandan sus hijos a guarderías y casas cunas porque no puede cuidarlos, ya que las madres deben trabajar. Asimismo, un 40 por ciento considera que la edad ideal para que el niño se inicie en la guardería es la de tres años, pero sólo un 36 por ciento de los mismos ha podido cumplir con este ideal, mientras que un 64 por ciento ha comenzado a mandarlos antes.

De todos modos, ningún padre consideró correcto enviar a un niño a la guardería antes de los dos años, pero un 25 por ciento debió hacerlo por razones laborales.

Queda por aclarar que del 30 por ciento de individuos que no envían sus hijos a guarderías o casas cunas, hay un 15 por ciento que no lo hacen porque carecen de medios económicos, y que pertenecen precisamente a aquellos sectores cuya escasa educación formal requiere una educación preescolar integral que compense tal carencia.

De lo anterior se desprende entonces que la educación preescolar, si bien es deseada por la mayoría, en los primeros años de formación del niño no pasa de ser un mal necesario "para que todos sigamos comiendo, porque hoy la mujer también tiene que aportar", según las palabras de un padre. ●

Pilar Domingo



escribe ANTONIO MARIA DABEZIES



ENSAYO GENERAL

La Vuelta Ciclista, en pleno, tenía previsto para este año hacer un Embalaje Especial en el pueblo.

– Hay que preparar un festejo como Dios manda –aseguró el Comisario en rueda de ciudadanos.

– Eso, como Dios manda –lo apoyó el cura Collazo, siempre dispuesto a promover a su patronal.

– Si Dios nos mandara algo... –el rengo Vidal andaba en la llaga– Porque, pa'qué le voy a contar... Uno no anda como pa' festejos, ¿vio?

– Si supiéramos que va a llover –intervino la gorda Rosana– podríamos mandarnos un pelotón de tortafritas...

– Para eso esperamos al Malla Oro con un vino de honor... –se anotó la tía Micaela con los ojos vidriosos.

– Lo fundamental es preparar un recibimiento digno de figurar en la primera plana de los diarios –deliró el Comisario.

– Eso –lo apoyó el Alcalde– Deberíamos formar una gran Banda Municipal...

Dicho y hecho: a todo el mundo le encantó la idea. Para la tardecita del domingo quedó fijado el ensayo general. El propio Alcalde llevaría la batuta, y solicitó que todos fueran puntuales y llevaran sus instrumentos. Así se hizo. El primero en llegar fue Don Fermín, portando en su estuche de cuero una hermosa hipoteca.

– ¡Déme el "la"! –le pidió entusiasmado al Alcalde– La verdad que hace años que no practicaba... –aclaró mientras afinaba las cláusulas de la hipoteca.

El flaco Costa se apareció con un viejo ajuste de sueldos.

– Esto en una época metía un ruido bárbaro –aseguró mientras colocaba el atril por delante–... aunque de un tiempo a esta parte creo que no suena muy bien.

– Es al revés de esto –aseguró el rengo Vidal mientras tecleaba una UR electrónica– Mi instrumento da cada vez mejor los tonos altos.

La tía Micaela se trajo una cuenta de almacén que sonaba como los dioses. Entusiasmada, dejó oír unos acordes perfectos. El petiso Real apareció con un concordato legüero atado al manillar de la bicicleta.

– Para la percusión, no hay como esto –aseguró mientras aturdía con los primeros golpes– Me han dicho que es el instrumento de moda en las mejores orquestas...

El Doctor Beracochea trajo su conocida refinanciación traversa. Hacía años que venía tocándola de oído, y a esta altura era un experto.

– Maestro, ¿y usté qué va a tocar? –se interesó el rengo Vidal cuando apareció el maestro Morales con las manos vacías.

– No se preocupe, Vidal –respondió el aludido– Yo tengo mi presupuesto para la educación afinándose... ¡Ya va a ver qué bien suena con sordina!

El Comisario, a quien no se le conocían antecedentes musicales, no quiso quedar fuera de la Banda.

– Si me permiten –dijo quitándose la gorra– yo puedo hacer la base rítmica tocando la tablita hasta agosto...

El cura Collazo se apareció con un préstamo a vara, y la vieja Jacinta trajo toda su batería de aumentos de tarifas.

– ¿Están todos prontos? –preguntó el Alcalde mientras los recién llegados acomodaban los instrumentos.

– Pere, don, pere –solicitó el rengo Vidal mientras trataba de sintonizar adecuadamente su unidad reajustable electrónica– Estos aparatos modernos me desorientan un poco.

El Doctor Beracochea dejó oír una escala en su refinanciación traversa.

– ¡Bravo, doctor, bravo! –se entusiasmo el petiso Real– Su instrumento es de una dulzura extraordinaria...

La tía Micaela le puso el requinto a su cuenta de almacén.

– Es que cada vez tocan más alto –se disculpó.

– Ahora sí estamos prontos –se entusiasmó el Comisario golpeando con su tablita– ¡Proceda nomás señor Alcalde!

– ¡Ejem! –carraspeó el improvisado director– Que alguien dé el "La" así todos afinan.

El chillido general hizo huir espantados a una pareja de benteveos que cantaban en lo alto de la torre. Los árboles dejaron caer sus últimas hojas. La estatua del Fundador hizo resbalar su sombrero, de manera que le tapara herméticamente los oídos.

– ¿Qué vamos a interpretar? –se interesó la vieja Jacinta haciendo un rulo con el redoblante de la UTE.

– Probemos primero con la *"Queja General opus 82"* –sugirió el Alcalde golpeando la batuta y aguzando el oído ¿Todos prontos?

Los primeros acordes sonaron grandiosos. El sol se escondió como pudo tras unas nubes. Pescando en el puente, el mudo Benítez vio cómo huían los peces. De un pueblo vecino llamaron a preguntar a qué hora terminaba el ensayo. Al finalizar la primera pieza, el Alcalde sugirió la segunda.

– ¿Se animan a tocar todos juntos la *"Sonata Mayor para Industria y Comercio"*? –preguntó con la melena al viento y la ansiedad pintada en los ojos, según había visto en una foto de Toscanini.

—¡Claro que nos animamos! –dijeron– Dénos el IVA que nosotros lo seguimos.

Si la primera obra sonó grandiosa, la segunda fue apoteótica: con increíble sentido del ritmo, todos los vidrios que rodeaban la plaza se rompieron a coro. Meteorólogos de la capital vieron oscilar sus aparatos. Allá en la costa, el mar se encrespó a barlovento. En la vecina orilla, se formó la interpartidaria.

– Usted no abuse con los términos de su concordato –sugirió el Comisario al petiso Real, que andaba entusiasmado con su instrumento.

– La UR está sonando muy alta –señaló el Alcalde al rengo Vidal– Y usted, Costa, respete el ritmo con el ajuste de sueldos...

– Toquemos ahora el Primer Movimiento de *"La de Fin de Mes"* –sugirió la tía Micaela pasando el arco por las cuentas del almacén.

– ¿*"La de Fin de Mes"*? –se extrañó el maestro Morales– Discúlpeme, señora, pero no la conozco...

– *"La Patética"*, hombre, *"La Patética"* de Ludwig van Arismendi... –le aclaró el rengo Vidal, que se las sabía todas.

Esta vez el sol se zambulló tras el horizonte, y la luna se negó a salir. El tren de la noche pasó de largo, pensando que en el pueblo había terremoto, y el mudo Benítez bajó corriendo a la plaza a ver si había sobrevivientes. El flaco Costa lo tranquilizó:

– Esto no es nada, mudito... –se entusiasmó– Andá sacando entrada para escucharnos la *"Sinfonía Inconclusa para Diálogo y Orquesta"*... ¡Y no te digo nada cómo sonamos con la *"Obertura para Mercado Cambiario"*!!! ●

ARCHIVO

S I D

LA COMUNIDAD CRISTIANA DE LA ZONA I

SE ADHIERE AL SESQUICENTENARIO DE LA

P R I M E R A C O N S T I T U C I O N

DE 1830

ORGANIZA UNA CHARLA EN EL SALON PARROQUIAL

DE LA

IGLESIA DEL CORDON (Colonia 1536)

TEMA: "ALCANCE Y PROYECCIONES DE LA CONSTITUCION

DE 1830

Por el Lic. Carlos Zubillada. (Entrada libre)

VIERNES 8 de AGOSTO 20 Hs.

VIERNES 8 de AGOSTO 20 Hs.

ZUBILLAGA

Ficha personal, luego carpeta "Iglesia"

14/4/82
DPTO. I
PROC
SJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13541

13541

1. Tiene los mismos integrantes que CX 12 Radio Oriental.
ARCHIVO

CX 20 MONTE CARLO

f/4

Montevideo, 25 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto a esta enviamos el detalle de personal directivo y técnico de Radio Monte Carlo S.A., programación y personas que conducen la misma, de acuerdo a lo solicitado por usted por carta de fecha 30 de mayo.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

p. RADIO MONTE CARLO S.A.

Daniel Romay Salvo
Director

DRS.mpu
Adj.: 2

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13543

12/4/82

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

DPTO: I
PROC.

001/4

13543

CX 20 MONTE CARLO

ADJUNTO 1

Página 1

PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO

Hugo Antonio Romay Salvo Director	José Iturriaga 3597	C.I. 634.256
Daniel Mario Romay Salvo Director	Rbla. Rep. del Perú 1469/701	C.I. 672.895
Joaquín I. Corbacho Iriarte Administrador	Joaquín de Salterain 1164	C.I. 988.083
Aníbal Da Silva Gte. de Programación	76 y Gestido, Solymar	C.I. 679.720
Walter Reyes Bagnasco Jefe de Ventas	Carlos Crocker 2484/3	C.I. 1.160.716
Nishan Sarkissian Jefe de Informativos	Juan P. Laguna 3474 Bis	C.I. 708.084
Alexi Haisaniuk Jefe de Técnica	Calle 6 entre Central y B Las Toscas	C.I. 874.874
José Luis Amoroso Jefe de Operadores	Juan María Pérez 2784	C.I. 1.047.957
Eduardo Bello Jefe de Locutores	Juan P. Laguna 3472	C.I. 801.310
Jaime Olivera Jefe de Trasmisor	Luis Battle Berres 7648	C.I. 1.084.336

Operadores de Estudio

Daniel Núñez	La Gaceta 1263 Apto.1	C.I. 1.243.509
Roberto García	Blas Basualdo 3687	C.I. 1.211.978
Daniel Pérez	Consulado 3219	C.I. 1.303.316
José Domínguez	Cno. Carrasco 4490	C.I. 884.617
Carlos Katalinich	Luis Battle Berres 6530	C.I. 1.116.360

Operadores de Trasmisor

Jesús Amarelle	Cno. Llamas 7706	C.I. 1.946.417
José Luis Beltrami	Luis Battle Berres 7622	C.I. 1.342.481

DPTO. I PROC.

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

CX 20 MONTE CARLO

ADJUNTO 2

Página 2

PROGRAMACION (de lunes a viernes)

01.30	Nuestra madrugada	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
05.30	Canta Carlos Gardel	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
06.00	Tempranísimo	Conduce: Jorge Monsalve
06.30	Diario Oral	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
08.30	Comentario Internacional	United States International Com. Agency
08.35	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa*
08.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
09.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
11.40	Ventana a la Calle	Vicente Dumas Sotolani sobre libretos de Wimpi
11.50	Cadena ANDEBU	
12.00	Tangos al Mediodía	Conduce: Eduardo Bello
12.20	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
12.30	Rotativo del Mediodía	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
13.30	Monte Carlo a sus Ordenes	Conduce: Jorge Monsalve Locución: Lucy Arregui (Lucila Muñoz) Secretaria: Graciela Marrubio Móvil: Luis A. Panelo Colaboran: Gussy (Adelaida Alvarez de Lesnier)* Raúl Alejandro Rodríguez* Ildefonso Beceiro
14.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
14.35	Sigue Monte Carlo a sus Ordenes	
17.00	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
18.00	Juventud 20	Conduce: Alfredo Leirós
20.00	Simplemente Folklore	Conduce: Gustavo de los Santos
20.20	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
20.30	Síntesis Vespertina	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
20.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.00	Informativo CORI	Dpto. de Prensa
21.06	Sigue Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.55	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
22.00	Diario Oral	Dpto. de Prensa
22.30	Tangos a Media Luz	Conduce: Eduardo Bello
24.00	Terminantemente	Conduce: Alfredo Leirós

12/4/82

DPTO: 1 PROC.

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

CX 20 MONTE CARLO

ADJUNTO 2
Página 2

PROGRAMACION (sábados y domingos)

Varía a partir de las 13.30 horas

13.30	Passarella Musical o Tutta Musica	Programa Grabado de la RAI
14.00	Música Monte Carlo	Conduce: Gustavo de los Santos
15.00	Supermusical	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
20.00	Música de films	Programa grabado de la RAI

° En los distintos informativos (Diario Oral, Rotativo del Mediodía, Síntesis Vespertina, Informativo CORI y todos los boletines cada media hora) intervienen indistintamente los siguientes informativistas con la coordinación general de Nishan Sarkissian:

Walter Ives Paz	Ramón Carnales
Oscar Caraballo	Asadur Vaneskehian
Héctor Hugo Alvarez	Julio Toyos
Oscar Matikas	Daniel Bianchi
Olegario Carrasco	Edgar Ney Soto
Vicente Dumas Sotolani	Hugo Del Signore
Julio César Gard	Gustavo Aguirre
Nelson Marroco	

*

Espacios contratados y/o conducidos por personas que no pertenecen directamente a la empresa.

12/4/82

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

ARCHIVO

VISTO EL ______
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

Radio
RURAL
CX 4
CANAL LIBRE INTERNACIONAL

25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

Montevideo, junio 28 de 1979.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
12 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13544

Sr.Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

De mi mayor consideración:

En virtud de vuestra nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmpleme proporcionarle la información por Ud.requerida.-

1) Personal directivo y técnico:

+Juan José Gari-C.I. 174.299-Av.Rivera 6539-(Presidente)

+Hugo A.Stéfani Gari-C.I.1.153.705-Av.Rivera 6539(Vice-Presidente)

+Olga Clerici de Nardone-C.I.842.122-Rmbla.M.Gandhi-(Secretario)

+Rodolfo Barreto-C.I.647.355-Juan J.Quesada 3262-(Gerente Gral.)

+Ma.Luisa García de Rodríguez-C.I.1.230.862-Colonia 2277/302-(Sub-Gerente)

+Graciela Martínez de García-C.I.1.158.777-Juan Paullier 1690/4(Jefe Programación)

+José Gabín Pirotti-C.I.270.919-Cno.Tomás Aldabalde s/n-Santos Lugares, La Paz-Canelones- (Técnico)

2) Programación:

+Juan Carlos López-C.I.1.081.822-Manuel Pérez 6510-(Americando y Orientalisimo)

+Liliana Díaz de Mautone-C.I.1.285.968-Aparicio Saravia 712-(Canelones-(Audio Brasil)

+Mario Mautone-C.I.1.536.792-Aparicio Saravia 712Canelones-(Los Protagonistas de la Tarde-Desde la Cruz del Sru y Los Elegidos de la Semana)

12/4/82

DIARIO RURAL S. A.

DPTO: I
PROC.

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 / 400-600
404-097

— 610 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES - LA PAZ
Teléf. 2178

001/2

13544

Radio
RURAL
CANAL LIBRE INTERNACIONAL

25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

...2.-

+ Jorge Rodríguez-C.I.1.457.300-Larrañaga 3779/304-(España Visión, Dos por Cuatro en la Cuatro)
+ Olga Clerici de Nardone-C.I.842.122-Rbla.Gandhi-(Sup.Progreso, Verdad y Trabajo)
+ Nelly Bertalmio de Barreiro-C.I.584.076-Ellauri 744/202-(Noches de Amor y Bolero)
+ Ruben Picón Olaondo-C.I.301.885-Edo.Acevedo 1114-(Esto es Jazz)
+ Alvaro Villamarín-C.I.1.142.596-Comercio 2334-(Campana de Largada)
+ Miguel A.Garrido-C.I.861.359-Enrique Legrand 4982-(Futbolisimo)
+ Jorge Martínez De Boni-C.I.1.144.090-Ellauri 1282/202-(Mundo del Motor)
+ Omar Díaz-C.I.1749.549-Javier B.Amorín 1534/10-(Edición Central de Diario Rural)
+ Evaldo Lena-C.I.519.139-Curiales 1535-(Atención Uruguay en Rural todo el Tiempo)
+ Lorenzo Tabó-C.I.775.541-Quijote 2507/902-(Ultima Edición de Diario Rural)
+ Rosendo Germinatti-C.I.676.609 -Inglaterra 1732 bis(Opina Radio Rural-responsable Juan J. Gari)
+ Washington Mileo-C.I.1.388.159-Balneario El Pinar solar 29,manzana B9-Parada 8-Canelones-(Sorteo de Loterías y Quiniel

Sin otro particular, lo saluda a Ud. atte.,

por CX 4 Radio Rural

Juan José Gari
Director

12/4/82

Nota:Adjuntamos Programación de la emisora.-

DPTO: I PROC.

13544

DIARIO RURAL S. A.

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 / 400-600
404-097

— 610 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES - LA PAZ
Teléf. 2178

ARCHIVO

THE ASSOCIATED PRESS
CUAREIM 1283 - P. 4
CASILLA DE CORREO 674
MONTEVIDEO - URUGUAY

5 de julio de 1979.-

inf. 91-0940.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

Señor Director:

En respuesta a su nota del 15 de junio le informamos que el personal que presta funciones en nuestra empresa es el siguiente:

-- Roberto Daniel Gianelli Asenjo C.I. 767.998
Domicilio; Ramón Escobar 1338 Ap.6 : Cargo; Corresponsal.

-- Julio Pilon Pons C.I. 1.528.071
Domicilio; Hipólito Irigoyen 1691: Cargo; Administrador.

-- Jorge Mederos Maciel C.I. 1.896.718
Domicilio; Pablo de María 1435 Ap.603: Cargo; Redactor.

-- Alfonso F. Castiglia Vitale C.I. 920.463
Domicilio; Gral. Las Heras 1996 Ap. 703:
Cargo; Auxiliar de administración y Redactor relevante.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte,

Daniel Gianelli
Corresponsal

12/4/82

DPTO: 1
PROC.
FC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9 JUL. 1979
Pasa a D - VI
No de identificacion 4964

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 11 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No de Identificación 0392

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13545

001/1

13545

fs 2

PUBLICIDAD ORIENTAL

GOÑI & PEREZ LTDA.
18 de Julio 1474 - 5º P. Tels. 41 0796
y 41 4937
Montevideo - Uruguay

28 de Junio de 1979.

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su carta del 15/6/79 le remitimos los datos solicitados en la misma:

NOMBRES	CARGO	C.I.	DOMICILIO
AMORIN Charles	Mandadero	1.589.695	Besnes Irigoyen 5028
ARAMBILLET Roberto	Mandadero	1.542.086	José Serrato 3525
CORTES Susana	Promotora	1.452.346	Vilardebó 2154
FORETS Sergio D.	Auxiliar	57.509 (Dpto. de Colonia)	Marcelino Berthelot 1872
GONZALEZ Alfredo	Cadete	1.491.053	José Serrato 3515
GOÑI Beatriz	Telefonista	1.398.222	Reyes 1417
GOÑI Gustavo	Contacto	1.205.947	Murillo 5836
GOÑI Willman R.	Director	917.618	Reyes 1417
MANGADO José Ma.	Dibujante	1.829.977	Vilardebó 1403
MINERVINO Luis A.	Auxiliar de Contaduría	992.531	Manuel Pérez 5906
PEREZ SOTO Walter	Director	403.269	Canadá 6338
PEREZ de Ifran, Isabel	Jefe de Medios	1.157.575	Soriano 1248 - Ap. 703
REGUITTI de Bara, Telma	Auxiliar Dpto. Producción y Tráfico	876.904	Pedro Trápani 1052

12/4/72

001/2

13546

NOMBRES	CARGO	C.I.	DOMICILIO
REGUITTI de Pérez, Irma	Cajera	587.295	Canadá 6338
RISSO Lionel	Dibujante	1.078.709	Mercedes 855 - Ap. 702
RIVERO Justino	Redactor	811.849	Parque Posadas - Calle "V" Bloque 9 - 3872-Piso 8- Torre 3 - Ap. 807
RIZZO Arnoldo	Dibujante	542.099	Bulevar Artigas 3261
SEVERINO Emerson	Contacto	195.543	Luis A. de Herrera 3488
URES de Acevedo, Teresa	Limpiadora	1.229.225	Cuareim 959
YEMINI Margarita E.	Secretaria	49.704 (Dpto. de Colonia)	Zapicán 2861

Nos despedimos de Ud. a sus órdenes, atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13546

Willman R. Goñi
Director Publicidad Oriental

DPTO: I PROC. FE

WRG/my

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0340

13546

dp dial-press publicidad

ARCHIVO

Montevideo, julio 10 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.-

Muy señor mío:

Contestando a vuestra solicitud, procedo a informar a usted, que Dial Press Publicidad, es empresa unipersonal, siendo atendida por su titular, Hilda Moscatelli de Barreiro, Cédula de Identidad Nº 405.882, domiciliada en Regimiento 9 Nº 1843; no teniendo actualmente personal a su cargo.-

Cualquier variante de lo informado, se comunicará oportunamente.-

Quedando a vuestras gratas órdenes saluda a usted muy atentamente

por Dial Press Publicidad

Hilda Moscatelli de Barreiro
C.I. Nº 405.882

S.A.D.R.E.P. ARCHIVO
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

Montevideo, 21 de agosto de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Monte Caseros 3174
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Con referencia a vuestra anterior carta de fecha 30 de mayo del corriente, nos es muy grato comunicar a Uds. que a partir de la fecha, se incorpora a la programación de nuestra emisora CX24 RADIO EL TIEMPO, el Programa "ANTES QUE LA NOTICIA" que se irradiará de lunes a viernes de 22.50 a 23.00 horas y será conducido por los Sres. Barrett Puig y Danilo Arbilla.

Sin más, le saludamos muy cordialmente,

Chelita Fontaina Minelli
Directora

13/4/82

DPTO: I
P
Fé

22/8/79
Expdo. 01
... Identificación 6478

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13548

ARCHIVO

S.A.D.R.E.P.

CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

118

Montevideo, 15 de junio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Monte Caseros 3174
Presente.-

VISTO EL 16 de junio
GRAL PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su atenta carta de 30 de mayo del corriente, nos es muy grato enviar a Uds. los siguientes datos:

A) Directores (Ejecutivos)

- Raúl Fontaina D'Oliveira - C.I. 64.220, Cebollatí 1734 Ap.1001
- Chelita Fontaina Minelli - C.I. 933.864, Cebollatí 1710 Ap. 604
- Juan Mario Hermida Batto - Rivera 5734 - C.I. 614.500
- Jorge Omar Sosa Mutto - C.I. 981.922, Itacurubí 1441
- Samuel Bregman Zanovich - C.I. 345.876, Gabriel Pereira 3304 Ap. 302

B) Personal Técnico

- ~~Ing. Dionisio Russo Baldizzone~~ - C.I. 1.910.108, Ellauri 839 Ap. 403
- Gustavo D'Oliveira Díaz - C.I. 1.229.537, Beyruth 1433
- Florencio Sosa Sánchez - C.I. 583.835, Fco. Vidiella 2387
- Miguel Fernández - C.I. 1.247.101, Vázquez Cores 3266

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación

13/4/82
DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13549

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

12

Raúl Cabrera Benítez — C.I. 2.019.681
Rincón y Bianchi - LA PAZ

Nelson Rodríguez Tambolini- C.I. 352.312
12 de diciembre 1018

C) Adjuntamos programación actual de nuestras emisoras y nombres de los integrantes de los diferentes programas.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Uds. muy atentamente,

Chelita Fontaina

Chelita Fontaina Minelli
Directora

13/4/1?
DPTO: I
PROC.
FÉ

002

MERCEDES 973 TELEFS. 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR. TEL. SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

13549

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

3

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 16 RADIO CARVE:

PANORAMA AGROPECUARIO:

Conductor : JUAN EDMUNDO MILLER

CALFORU:

Conductor: LEONEL ETCHEGORRY

TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA:

Conductor: DANILO ARBILLA FRACHIA
Colaboradores: RAMON DIAZ, PABLO FOSSATI y MANFREDO CIKATO

BRAVISIMO:

Conductor: HEBER GIMENEZ URRUTIA
Locutores: JESUS LABADIE MAZZOCCHI, JUAN CARLOS AMORIN, OIMAN CORREA CONORDO,
Colaboradores: YAMANDU MARICHAL BERTRAND, MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA, FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA, OMAR GARCIA GONZALEZ, ROBERTO ETCHEVERRY DELMONTE, SILVIA GUERRICO, RUBEN CASAS COSTA, LUIS GUARNERIO PIZZANO, ATILIO GARRIDO BELLON, LEO ALZA y FEDERICO KNOBLAUCH

VIA BLANCA A LAS GRANDES MELODIAS:-

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

MUSICA SIN LIMITES:

Conductor: DANIEL GARCIA GIL
Locutores: OIMAN CORREA CONORDO, ALBERTO GATTO AGUILAR y
Colaborador: MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA

13/4/82

ALTA SONORIDAD:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

ACTUALIDAD DEPORTIVA:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73.57 DIR. TEL. SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

4

BIENVENIDO AMIGO TANGO:

Conductor: HEBER GIMENEZ URRUTIA

PIANISIMO:

Conductor: JESUS LABADIE MAZZOCCHI
Locutor: NIZA FIERRO DE BELHOT

AHORA EN ALGUN LUGAR:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

GRANDES DEL JAZZ:

Conductor: ARMANDO LIZARRAGA

CITA CON LA CANCION:

Programa de la Embajada de Francia

RECITAL EN CARVE:

Programa de la Embajada de Alemania

ASOCIACION METODISTA EPISCOPAL:

Conductor: VIOLETA CABALLERO (domingos 8:35)

SIEMPRE EN GALICIA:

Conductor: MANUEL MEILAN

TANGOS EN CARVE:

Conductor: ALBERTO GATTO AGUILAR

GIGANTE MUSICAL:

Conductor: JESUS LABADIE MAZZOCCHI

13/4/92

DPTO: I
PROC.
FC

/3...

TANGOS AL MEDIODIA DE CARVE:

Conductor: ALBERTO GATTO AGUILAR

MANANTIALES EN EL DESIERTO:

Programa del Centro Bautista (domingos 20:15)

NOCHE DE CONCIERTOS:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

DEPARTAMENTO DE PRENSA: TOMAS FRIEDMANN BURG
EMIB SUAREZ SILVERA
ALBERTO CARREIRA CARNALES
OMAR GARCIA GONZALEZ
JUAN ANGEL OLIVERA GONZALEZ
ALBERTO MONACO GRANCHA
FABIAN MANISES FERNANDEZ
TOMAS VERA SUAREZ
CARLOS SIENRA VILLANUEVA
ROBERTO ETCHEVERRY DELMONTE
LINO TORRES LOPEZ
JORGE VIGNOLA GUINOVART
JULIO SALA BENTANCUR
ATILIO GARRIDO BELLON

HOY EN ITALIA:

Programa de la R.A.I.

13/4/82

DPT...
PRU...

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR. TEL. SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

16

PROGRAMACION DE C X 16 RADIO CARVE DE LUNES A VIERNES

5.30 APERTURA
5.35 EL RINCON DEL GAUCHO ARRUDA
5.40 MUSICA
5.55 PANORAMA AGROPECUARIO
6.08 CALFORU
6.18 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
6.40 TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA
7.00 EL GRANDE DE LA MAÑANA
8.20 INFORMATIVO NECROLOGICO
8.30 BRAVISIMO (1 informativo cada media hora)
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 BRAVISIMO
12.30 EL GRANDE DEL MEDIODIA
13.30 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
13.50 VIA BLANCA A LAS GRANDES MELODIAS
15.00 INFORMATIVO
15.05 MUSICA SIN LIMITES (1 informativo cada media hora)
18.00 INFORMATIVO
18.05 ALTA SONORIDAD (1 informativo cada media hora)
20.00 INFORMATIVO
20.10 ACTUALIDAD DEPORTIVA
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 BIENVENIDO AMIGO TANGO
22.00 INFORMATIVO
22.05 PIANISIMO
23.00 TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA
24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

SABADO

5.30
20.15 ídem de lunes a viernes
20.15 CITA CON LA CANCION
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 GRANDES DEL JAZZ
22.00 INFORMATIVO
22.05 PIANISIMO
23.00 RECITAL EN CARVE
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR TEL SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

DOMINGO

5.30
8.30 ídem de lunes a viernes
8.35 PROGRAMA RELIGIOSO
9.00 INFORMATIVO
9.05 SIEMPRE EN GALICIA
~~9.30 TANGOS EN CARVE~~
10.00 GIGANTE MUSICAL (1 informativo cada media hora)
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 INFORMATIVO
12.05 TANGOS EN EL MEDIODIA DE CARVE
12.30
20.00 ídem de lunes a viernes
20.15 PROGRAMA RELIGIOSO
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 BIENVENIDO AMIGO TANGO
22.00 INFORMATIVO
22.05 NOCHE DE CONCIERTOS
23.00 HOY EN ITALIA
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA
24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR TEL SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

PROGRAMACION DE C X A 13

6.30 14.00	ídem que CX 16
18.00 23.00	ídem que CX 16

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR. TEL. SADREP MONTEVIDEO - URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

HOJA .1. DE .2.
DEPARTAMENTO I
(TT)

Montevideo, 31 de marzo de 1982.

CIRCULAR N°04/82 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación:

Req. 1608 - ABREO ALONSO de FERNANDEZ, Carmen
Se deja sin efecto por Oficio N°164/82 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

DISTRIBUCION

Ejemplar N° 1	Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	CE.PRO.DA./Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	E-2	Idem
Ejemplar N° 4	N-2	Idem
Ejemplar N° 5	A-2	Idem
Ejemplar N° 6	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	D.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8	S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9	C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10	Direc.Nal. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11	Juz.Mil.Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12	Juz.Mil.Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13	Juz.Mil.Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14	Juz.Mil.Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15	Juz.Mil.Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16	Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17	Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18	Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19	Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20	Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21	Departamento II del S.I.D.	Idem

DPTO. I
PROC.

...///

Ejemplar N° 22 - Departamento III del S.I.D Idem
Ejemplar N° 23 - Oficina de Policía Militar Idem
Ejemplar N° 24 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem

SECRETO ARCHIVO

PARTE NRO. 100/982

Montevideo, abril 11 de 1982.-

SECRETARIA Despacho

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/3/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO POMETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

A la hora 10:30' de ayer, en vuelo 506 de Lufthansa procedente de Londres, se registró el arribo de los siguientes periodistas británicos:-

-Robert Charles OLIVER, nacido el 15/4/50.Pasaporte 693.688;

-Rubin Ian FAIRWEHATER, nacido el 7/7/45,Pasaporte Dipl.72849;

El primero de los nombrados, salió para Buenos Aires, en vuelo 151 de Pluna, de la hora 11:30'.-

En vuelo 941 de CRUZEIRO, procedente de Londres de la hora 14:15', se registra el arribo de la periodista ingles, Isabel Nancy HILTON, nacida el 25/4/47, Pasaporte B0131.207.-

2.- CONSTANCIA.-

A la hora 20:20', en vuelo 127 de LAN con destino a Santiago de Chile, se registró la partida de los políticos Dr.Juan Pablo TERRA, y del Dr.Julio María SANGUINETTI.-

3.- VIGILANCIA.-

Se continúa tal servicio sobre la ciudadana chilena Mónica VICENS UGARTE, ALOJADA EN EL Victoria Plaza Hotel, habiendo a la hora 16:25' solicitado una conferencia telefónica con Ginebra, Suiza, a los Telefs.350500 ó 210000, con el Sr.ROSS.Posteriormente, pide que no se le pase ningún llamado, excepto uno que espera del Sr.Luis CONCEIRO.-

Por otra parte, se establece que el Nro.41.56.57, referido en el P.de N del día de ayer, pertenece al Sr.Jorge PEDRANZINI,de la calle Sarmiento No. 2257.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:25' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Londres.
FALWHEATHER,Robin.británico nacido 7/7/945.Pasap.Dipl.728491-B.

Hora 11:00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Londres.
PERLISH,Derek.británico nacido 2/4/40.Pasap.Dipl.179101-A.
COOPER,Stenart Russell,británico nac.8/2/40.Pasap.Dipl.835926-A.
WOOLSTON,Terence.británica nacida 29/10/37.Pasap.Dipl.131061-D.

Hora 13:00' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.-
Sr.Presidente del Consejo de Estado,Dr.Hamlet REYES.
Sr.General (R),D.Alberto BALLESTRINO.
PRANDO,Ester.uruguaya,nacida 6/2/14.Pasap.Dipl.002698.-
DE PARRES,Margella.mexicana,nac.7/1/55.Pasap.Dipl.11.
PARRES,Ernesto.mexicano nacido 29/12/41.Pasap.Dipl.79.
PEREZ,María.brasilera nacida 29/12/25.Pasap.Dipl.014853.-

Hora 14:05' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Rio de Janeiro.
MELTON,Richard.USA nacido 8/8/35.Pasap.Dipl.121712.-
MASON,Robert.USA nacido 27/12/43.Pasap.Dipl.162278.-

Hora 14:30' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Rio de Janeiro.

SECRETO

..//..

SALEM,Hassan.egipcio nacido 26/1/41.Pasap.Dipl.26208.-
GARCIA,Juan.uruguayo nacido 2/2/48.Pasap.Dipl.005109.-
Hora 15:00' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
HEATHCOTE,Mark.británico nacido 1/3/41.Pasap.Dipl.347226.-
MUÑOZ,Manuel.colombiano nacido 1/6/55.Pasap.Dipl.13980.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
SMOLA,Radko.checoeslovaco nacido 20/9/46.Pasap.Dipl.53422612.
Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ANGULO,Jesus.peruano nacido 11/7/34.Pasap.Dipl.4549.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................. SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario

HUMBERTO R.JAUREGUI TIERNO.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 12-4-82
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 178

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2627

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-4-82
Pasa a Secretaria
No. de Orden 168

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interior - Dpt. O.I. N°1
No. de Orden 13556

002/2-

13556

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nº 101/982.Aes.-

PARTE DE NOVEDADES DE LAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

Montevideo, 12 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

0_/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

_/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

///

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

Personal de esta Dirección continúa con la vigilancia de la ciudadana chilena: Mónica VICENS UGARTE, alojada en el Hotel "Victoria Plaza", cabe destacar que en la víspera no se registró novedad digna de mención.-

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 06.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
RIOS Ema, argentina, nacida el 3/7/928.- P. Dip. 16129.-
Hora 12.25 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de R. de Janeiro.-
GLICCKMAN Mariano, USA, nacido el 27/2/956. P. Dip. 156465.-
Hora 13.10 entrada vuelo 902 de LAP, procedente de Asunción
SCHPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1414.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/949. P. Dip. 1420.-
SCHUPP Marcelo, paraguayo, nacido el 17/7/964. P. Dip. 2147.-
SCHUPP María, paraguaya, nacida el 5/3/967. P. Dip.0971.-
Hora 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
WAIN Chistopher, británico, nacido el 24/12/939.- P. Dip. 066746.-
Hora 15.15 entrada vuelo 940 Cruzeiro procedente de R. de Janeiro.-
ISSARIS Virginia, uruguaya, nacida el 16/11/969. P. Dip. 003738.-
WOLFENDEN Jack, británico, nacido el 26/12/928. P. Dip. 091585.-
DREW Richard, británico, nacido el 31/01/940.- P. Dip. 042117.-

///

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA, ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA.-.-.-.-.-SIN NOVEDAD.-.-.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL

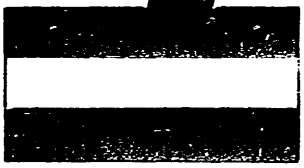
HAMAD FERREIRA TOMAS.-

SECRETO

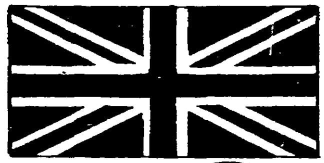
0017

Año I - No. 22 - Montevideo, 13 de Marzo de 1982 - N$ 20.-

opción



UN CONFLICTO DEMASIADO CERCANO



LA PAZ PENDE DE UN HILO

INFORME:
EL CHILE QUE ALVAREZ VISITA



TARIGO HABLA DE TODA LA ACTUALIDAD POLITICA

carta

SOBERANIA, PERO NO POR LA FUERZA

Hacía meses que Argentina era fuente de dolorosas noticias. Su situación política y económica atravesaba por grave crisis. Se hacía evidente el entorno de disconformidad que múltiples sectores populares rodeaban la actuación gubernativa. El deterioro económico con una inflación descontrolada y empobrecedora. La desocupación que en cada jornada se alimentaba con nuevos despidos masivos provenientes de fábricas que se cerraban. Un proceso recesivo en que había entrado su producción, al cual no se avizoraba salida alguna. Al tope del gasto público un presupuesto militar que ya no se justificaba y que sólo era mantenido como basamento de un régimen militar dominante. La falta de libertades públicas. Y como trasfondo el drama de los desaparecidos que denotaba la presencia aniquiladora de un impune terrorismo de ultra derecha.

Frente a ese panorama, aceleradamente se reorganizaba el movimiento sindical habiéndose operado un virtual encuentro entre las dos organizaciones gremiales más importantes, la CGT y la CNT. La vida política recobraba actividad y alcanzaba nueva dimensión a través de la actuación de la Multipartidaria que operaba como un acuerdo de los cinco agrupamientos más importantes propugnando hacer respetar sus fueros políticos.

Una gran manifestación popular organizada por sectores sindicales, políticos y sociales en general, pretende congregarse en Plaza de Mayo, a pesar de la prohibición de las autoridades, para gritarle al gobierno su protesta. Es severamente reprimida.

Ante ese panorama y para sorpresa de todos, incluso de los propios argentinos, una acción del gobierno revierte la situación y traslada el punto de atención popular fuera de los angustiantes problemas internos.

Se produce la ocupación de Las Malvinas y el tradicional nacionalismo argentino ve cristalizado, por un acto de las Fuerzas Armadas, un viejo y querido sueño de desagravio a su soberanía. El hecho toca la fibra más íntima de los argentinos y es festejado ruidosamente, llegando las alborozadas columnas de manifestantes ante la misma Plaza de Mayo, para -ahora sí- aplaudir la acción gubernativa.

Lo que no se había conseguido en años de tratativas diplomáticas se obtenía ahora por una sorpresiva, rápida y eficaz acción bélica.

Si nos atenemos al resultado obtenido la congratulación de los argentinos también es la nuestra por cuanto "vuelve a casa" un pedazo de tierra que siempre fue argentina y representa un jalón en la lucha contra un colonialismo que -más allá de quien lo practique y el estilo con que lo realice- es inferiorizante y despojador.

Pero nos lamentamos por el medio empleado y por el momento elegido.

El medio violento es extremo y debían y podían haberse agotado todavía las vías del diálogo y los cauces diplomáticos para conseguirlo. Contaba para ello con el respaldo, la simpatía y la solidaridad de todos los pueblos de América y de la gran mayoría de sus gobiernos, configurando una fuerza que no había por qué subestimar y menos relegar. La justicia de la causa imponía por sí sola las vías y la fuerza del Derecho para alcanzarla.

El momento elegido tiene el inocultable propósito de dispersar la atención de los graves problemas y acuciantes males que aquejan al pueblo argentino. Que no es lo mismo que resolverlos.

EL DIRECTOR

opción

AÑO I No. 22
Martes 13 de Abril de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 826, esc. 304, Tel 90 53 29
DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

al cierre

ESPERANZA EN LA MADRUGADA DEL LUNES

Mientras Haig llegaba a Londres con algunas "proposiciones" (no necesariamente un acuerdo de paz), en Buenos Aires se especulaba sobre la posibilidad de una amplia apertura política que incluyera una amnistía a los presos políticos.

Tales eran las informaciones que se estaban manejando al cierre de esta edición de OPCION, cuando la hora fijada por los británicos para iniciar su bloqueo y "disparar primero" (como ellos mismos anunciaron), comenzaba a regir.

En efecto, al partir el Secretario de Estado de Buenos Aires en la mañana del domingo, admitió que llevaba consigo algunas "proposiciones" que permitieran una negociación con el gobierno inglés. Según voceros del gobierno argentino, no se trataba de concesión alguna sino de puntos que pudieran servir de base para un acuerdo.

Allegados a la comitiva de Haig recalcaron que de hecho no se había llegado a ningún acuerdo, aunque no desestimaron la importancia de esas proposiciones, razón por la cual, seguramente Haig accedió a reemprender el agotador viaje a Londres, lo que implicaba otras 18 horas de vuelo. Como la duración del mismo era más larga que el plazo impuesto por los ingleses para iniciar el bloqueo, tampoco se descartaba que Haig hubiera entrado en contacto con el gobierno de Thatcher desde el mismo avión. Esto sin embargo, no pudo ser confirmado al cierre de la edición de OPCION.

¿QUE PROPOSICIONES?

En Buenos Aires, el domingo, se especulaba sobre el contenido de esas proposiciones. Aparentemente las mismas girarían en torno a estos aspectos:

—Si las naves inglesas se alejan, Argentina iniciaría un lento retiro de sus tropas de las islas Malvinas (retiro que no se haría en uno o dos días).

—Argentina podría organizar una administración conjunta con los malvinenses de la Isla, con un "status" especial y un comisionado. Ello se haría sin participación de la ONU y menos aún de los ingleses.

APERTURA Y AMNISTIA

Las especulaciones que los diarios argentinos hacían el domingo respecto a una virtual apertura política que incluía una amnistía para los presos caídos en la lucha contra la subversión a comienzos de la década del 70 sorprendió genuinamente a los observadores.

Si bien esta información fue manejada por los diarios y no a nivel oficial, los analistas pensaban, al cierre de esta edición de OPCION que dichas especulaciones no podrían haberse manejado de no haber existido algún fundamento cierto, proveniente de fuentes allegadas directamente al gobierno argentino.

Bastaría saber si esa apertura implica un radical cambio en la conducción económica, con lo que virtualmente la situación de las Malvinas podría estar cambiando todo el esquema político del país.

Los dirigentes políticos de la Multipartidaria, asimismo, preparaban sus viajes a países del exterior para explicarle al mundo el motivo de la acción militar y los derechos argentinos en su reclamo por la soberanía de las Malvinas. Dirigentes sindicales, a su vez, enviaban sendos informes a las principales centrales obreras del mundo.

Todos recalcaron que en la emergencia, lo que importaba era el interés nacional, pero que no había implícito ningún apoyo al gobierno que conduce Galtieri.

APRESTOS BELICOS

Sobre la hora 0, fijada por los ingleses para iniciar el bloqueo y "disparar primero", los servicios de inteligencia militar de la corona detectaron sorprendidos que los movimientos navales de Argentina eran muy pocos y que la mayoría de su flota estaba lista, pero anclada en los puertos de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Puerto Belgrano.

Tal el panorama de la situación anglo-argentina en el momento que OPCION se preparaba para entrar en impresión. ●

QUIEN GANA Y QUIEN PIERDE

La posibilidad de una guerra en el Atlántico Sur despertó en el mundo una oleada de adhesiones hacia uno u otro bando. En cierta medida esas adhesiones marcan borrosamente la línea que separa al mundo en el Norte y en el Sur. Es decir en un mundo en vías de desarrollo, dependiente y emergiente de una situación colonial y en otro industrializado y pujante en lo militar, en lo económico y en lo político

¿Qué ganan y qué pierden esos países, al simpatizar hacia una u otra causa? Hallar una respuesta es complejo en esta maraña de intereses cruzados que es el mundo de hoy. OPCION intenta aquí bosquejar algunos elementos que permitan, al menos, insinuar una respuesta.

GRAN BRETAÑA

Con la ocupación argentina, perdió un territorio que le costaba caro mantener pero que le servía de base para sus expediciones a la Antártida, le permitía tener una cuña en el Atlántico Sur y, en el eventual caso que se explotaran las supuestas vetas de petróleo que se dice que existen allí, sería su principal beneficiario. Con la guerra, (de ser exitosa) el gobierno de Thatcher recupera imagen y el honor mancillado queda restaurado. Pero todo a un costo que difícilmente pueda solventar y la recuperación obligaría a una carísima vigilancia imposible de tolerar por mucho tiempo.

ARGENTINA

La guerra por la defensa de su soberanía consolidaría la imagen del gobierno y crearía un clima de unidad nacional que pocas veces existió en toda la historia del país. Recuperar las Malvinas es un anhelo nacional que importa a todos los sectores. Pero una virtual guerra significaría erogaciones económicas muy importantes que servirían en el caso de que Argentina mostrase su supremacía militar pero que serían graves si sufriera pérdidas en vidas y material bélico, difíciles de recuperar luego.

ESTADOS UNIDOS

La guerra le complica un esquema bien montado. El Reino Unido es buen aliado en una Europa dinámica como la de hoy, Argentina también ha resultado un buen aliado para resolver cuestiones delicadas en el área centroamericana. La mediación y una solución negociada servirían para fortalecer los lazos con ambas naciones que quieren mantener su honor intacto pero evitar el enfrentamiento.

LA UNION SOVIETICA

No es la guerra lo que le sirve, sino el alinearse con Argentina. Nunca debe descartarse la posibilidad de que existan pozos petroleros en unas Malvinas definitivamente argentinas. País que pese a evidenciar un signo ideológico marcadamente adverso no ha titubeado en comerciar ampliamente con los rusos. La URSS tiene su pequeña deuda con Argentina: el hecho que Videla rehusara a acompañar el embargo cerealero exigido por el gobierno de Carter.

LOS PAISES EUROPEOS

El envío de contingentes a distancias tan lejanas distrae la contribución británica a la OTAN. Los países europeos deben además solidarizarse por ser todos miembros de la Comunidad Económica. Pero tampoco puede descartarse una solidaridad ideológica más grande. Todos, más o menos, tienen situaciones similares a las de Gran Bretaña con las Malvinas. Y cualquiera de ellos puede estar en la situación inversa de un momento a otro.

LOS PAISES AMERICANOS

La guerra en realidad complica los esquemas de todos, lo que no quita que deba haber una especie de "obligación moral" hacia Argentina.

PERU: puso en evidencia su larga amistad con Argentina, especialmente a nivel de Fuerzas Armadas. Ambos, además, tienen diferendos con Chile.

CHILE: Pese a manifestar su solidaridad con Argentina por principios americanistas, le asiste razón en manifestarse preocupada. La situación actual parecería confirmar en Chile a quienes sostienen que en Argentina hay sectores claramente belicistas dentro de las Fuerzas Armadas.

NICARAGUA: Al apoyar a Argentina muestra su veta tercermundista, a la vez que obliga a que en el futuro Argentina tome actitudes diferentes hacia el régimen sandinista. ●

LA POSICION URUGUAYA

Tras una extensa reunión del COSENA el pasado jueves, Uruguay dio a conocer su posición respecto a la crisis a través del comunicado que trascribimos a continuación:

El Consejo de Seguridad Nacional, en sesión extraordinaria del día de la fecha, luego del análisis de la situación emergente de los hechos acaecidos en las islas Malvinas y atento:

1o. A que nuestro país se ha expedido oportuna y reiteradamente en diferentes foros internacionales respecto a la titularidad de los derechos de soberanía de la República Argentina sobre dichos territorios, posición que asimismo ha sido expresada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 2 de los corrientes.

2o. Que con fecha 3 de los corrientes el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó una resolución declarando que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las islas Malvinas.

3o. Que en la misma resolución el Consejo de Seguridad demandó el cese inmediato de hostilidades.

4o. Que es principio básico tradicional de la política exterior de la República el de la solución pacífica de las diferencias entre estados, así como el apoyo constante y sin claudicaciones a la paz y seguridad internacionales, ha decidido recomendar al Poder Ejecutivo.

I) Que de conformidad con los principios básicos que regulan las relaciones de los estados que integran la comunidad internacional, se exhorta a ambas naciones involucradas a llevar adelante las negociaciones que permitan concluir el diferendo en forma satisfactoria.

II) En consonancia con los principios sustentados a través del tiempo y teniendo en cuenta su participación efectiva en busca de soluciones pacíficas, a conflictos internacionales se ofrezcan facilidades a ambas naciones o quienes asumieren la trascendente misión de mediar, a fin de recibirlos en nuestro tradicional ambiente de paz para que puedan lograr las altas finalidades expuestas precedentemente.

III) Que ante aprestos bélicos por parte de las dos naciones se prohíba la ejecución de actos que impliquen cooperación directa o indirecta, necesaria o no, en la preparación o ejecución de hostilidades que contravengan la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente recomendación. ●

reportaje



"LA LIBERTAD POR ENCIMA DE TODAS LAS COSAS"

Enrique Tarigo, director del semanario "Opinar" (hoy día clausurado por segunda vez por el gobierno) y delegado de la 315 en el diálogo entre los sectores políticos tradicionales y las Fuerzas Armadas, define algunos aspectos polémicos del presente uruguayo en una entrevista concedida a OPCION

Ahí Tarigo revela episodios fundamentales del pasado inmediato en ese diálogo con las Fuerzas Armadas, propone su análisis frente a algunas cuestiones planteadas como reflejo de lo que el hombre de la calle oye, se pregunta y pregunta. También aborda el futuro inmediato, las perspectivas de la salida política que los partidos tradicionales vislumbran y por la que trabajan. En algún momento, Tarigo se confiesa, íntimamente, pero siempre cuida mucho cada concepto que emite.

La siguiente es la transcripción de la entrevista concedida por Enrique Tarigo, a OPCION:

- *Es público y notorio que el partido Colorado está dividido, por lo menos, en dos grandes corrientes. ¿Podría usted explicar por qué se empeñan en dar una imagen de unidad a pesar de todo? ¿Es real esa división, o todos los colorados son iguales, piensan y sienten igual?*

- Es evidente, como Ud. dice, que el partido Colorado comprende dos grandes sectores, corrientes o tendencias, el batllismo y el pachequismo. Creo que, en especial en el seno del batllismo, nadie niega esa división, nadie se empeña en dar una imagen de unidad a pesar de todo. Y esa división es real, esa división se asienta en razones que vienen de lejos y en razones que vienen de cerca. No todos los colorados pensamos igual ni todos los colorados sentimos igual frente a un conjunto de cuestiones importantes. Pero, a mi juicio, ésta es una separación que no hay que desconocerla, ni minimizarla -porque existe y porque no es pequeña- pero que tampoco hay que magnificarla, sosteniendo que, por ella el partido Colorado ha dejado de ser un partido político para convertirse en dos partidos.

¿ TARIGO RENUNCIA ?

- *Se habla de que usted estaría dispuesto a renunciar a su función de delegado en el diálogo con las FFAA para tener una mayor "libertad" de oposición. ¿Puede confirmar o desmentir esto?*

- Mejor que eso, puedo explicarlo. En una reunión que mantuvo la COMASPO con los delegados partidarios, la siguiente al 30 de noviembre de 1981, en la que el entonces presidente de la COMASPO Gral. Raimúndez, reprochó a los partidos la realización de una manifestación en 18 de julio para conmemorar el año del plebiscito, el préstamo de un mimeógrafo para que los jóvenes colorados editaran un folleto o un manifiesto, el contenido de ese mismo folleto, etc., también se les reprochó algún artículo o el tono de la prédica de Opinar. En aquella oportunidad, que no fue la primera incluso en la que se hizo referencia a Opinar, yo manifesté que era equivocado y era injusto endilgarle al Partido Colorado, y aún al Batllismo, lo que pudiera decir Opinar y dije -en términos que son casi textuales- que si mi calidad de director de Opinar y mi calidad de integrante de la delegación del Batllismo a las reuniones con la COMASPO se consideraban incompatibles o inconvenientes, yo ofrecía mi renuncia a la delegación partidaria, por cuanto, si bien ésta significaba para mí un gran honor, el partido podría sustituirme, y con ventaja, en el seno de dicha delegación. Luego de la reunión mantenida el 19 de marzo, que fue sin lugar a dudas una reunión desagradable, la más desagradable de todas las reuniones mantenidas con la COMASPO, yo confieso que me retiré profundamente desalentado de ella. Al día siguiente y conversando con un grupo de amigos que vinieron a visitarme, volví a señalar ese error y esa in-

justicia de atribuir a los partidos lo que puedan o no sostener los semanarios, y volvía a señalar, que quizá, para terminar con esa confusión sería bueno que yo me apartara de la delegación partidaria, como manera de señalar inequívocamente -aunque la cuestión es muy clara- que no puede responsabilizarse al Batllismo por lo que sostenga Opinar, dado que Opinar es batllista pero no es, ni mucho menos, un órgano del Batllismo, sino un periódico independiente. También pensé, en los días subsiguientes, que ello en buena medida resultaría inútil, dado que en esa última reunión con la COMASPO se les reprochó a los delegados partidarios una presunta campaña pro amnistía de los "presos políticos", siendo así que, a esa altura, lo único que se había dicho o escrito sobre ese tema era un artículo redactado por un sacerdote y publicado en una revista que se edita en una ciudad del interior del país. Y eso es todo. Si mi renuncia sirviera para disipar confusiones, yo la mantengo. Desgraciadamente, creo que esa confusión no la disipa nada ni nadie.

LA REUNION CON TRINIDAD

- Tenemos información, de fuentes confiables, que en la reunión que usted mantuvo con el Ministro del Interior el 18 de marzo, habría tratado exclusivamente el cierre de Opinar. Siendo éste un paso o una muestra más de la lucha que se libra en este país por reinstaurar la libertad de prensa, ¿podría proporcionar detalles de esa reunión?

- Efectivamente, el tema principalísimo de esa reunión fue el cierre de Opinar. Yo solicité la entrevista, y así se lo dije al Ministro, por dos razones: una, porque cuando Opinar fue clausurado yo no estaba en el país; dos, porque, a mi regreso al país, había leído varias veces el decreto de clausura y, realmente, no había logrado entenderlo, dada su generalidad y su imprecisión en cuanto al hecho que lo había motivado. En dicha reunión el Ministro me confirmó, tal como yo suponía, que la clausura había sido determinada, pura y exclusivamente, por la publicación, en la página 4 de nuestra edición del 25 de febrero, de un breve comunicado que nos fuera enviado, con pedido de publicación, por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional". Sinceramente, creo que no debo proporcionar públicamente los detalles de esa reunión. Aunque no medió ningún pedido de reserva acerca de lo conversado, aunque el tema de la conversación no puede, desde luego, ser considerado "secreto", me parece que una norma elemental de cortesía impide que se divulgue en detalle el tenor de una conversación mantenida con un Ministro. Pero puedo decirle sí, porque eso me pertenece sólo a mí, que yo salí satisfecho de la entrevista. Ella fue larga y yo expuse con entera franqueza mis opiniones y mis razonamientos y quedé con la impresión -subjetiva, personal, naturalmente- de que para el futuro y aún dentro de este régimen de falta de entera libertad de prensa, habría de encontrarse un método de relación entre las autoridades y los semanarios, menos drásticos, llamémosle así, que éste de las clausuras por un mes o por dos meses. Y quedé con la impresión también, que aún en caso de haber nuevas clausuras, éstas no serán notificadas en la noche de la víspera de la aparición de un nuevo número, cuando éste ya está confeccionado totalmente. Por eso mismo, también, fue quizá que, al día siguiente, la entrevista de la COMASPO con los delegados partidarios me resultó tan decepcionante.

LA LISTA UNICA

- Los integrantes de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas ¿llegará a noviembre con una lista única?

- El tema no ha sido planteado aún, probablemente no lo será hasta tanto no sea sancionada la Ley de los partidos, de manera que mal puedo darle una respuesta tajante. Yo creo, así lo vengo sosteniendo y así me lo oyó Ud. decir públicamente en el acto del cine Arizona el 31 de marzo, que el ideal sería que el Batllismo, sin perjuicio de la multiplicidad de listas que habrán de presentarse para disputar cargos de convencionales en las elecciones internas del 28 de noviembre, presentara una gran lista única para el Comité Ejecutivo Nacional. Una gran lista única para disputar y para ganar la mayoría de ese Comité Ejecutivo Nacional frente al Pachequismo; una gran lista única integrada por los mejores hombres del Batllismo; confeccionada sin personalismos, sin cuotas de sectores, seleccionada únicamente en función de los talentos y de las virtudes de los hombres y de su poder de convocatoria frente a la ciudadanía partidaria. Y tengo la firme esperanza, porque sé que éste es un pensamiento generalizado en el seno del Batllismo, de que ésta sea la solución que se concrete cuando llegue el momento.

- Se afirma que sus amigos más allegados no son partidarios de que, existiendo una sola lista, su nombre vaya detrás del de Julio Ma. Sanguinetti. ¿Qué piensa Ud. sobre esto?

- Pienso que Ud. debería hacerle esta pregunta a esos mis amigos más allegados a que Ud. hace mención. Pero si a Ud. le interesa mi opinión sobre el tema concreto y no sobre lo que piensen o no mis amigos, yo debo decirle, por su orden, varias cosas. Primero, que para mí sería un gran honor que el Partido me ofreciera un cargo en la lista al Comité Ejecutivo Nacional, pero que de manera alguna me siento con derecho a él. Segundo, que yo mantengo una muy cordial amistad con el Dr. Sanguinetti y que tengo un altísimo concepto de sus cualidades cívicas y personales. Tercero, que el orden de figuración en una lista no debe estar pensado con criterios personales o personalistas, sino con el único criterio de qué es lo mejor para el país o qué es lo mejor, en este caso, para el Partido. Cuarto, que este tema -que OPCION ha traído y llevado en sus páginas informativas- a mí no me ha quitado un solo minuto de sueño. Y de paso, lo señalo -porque OPCION informó otra cosa- que sobre este tema yo no he hablado con nadie, ni con Flores Mora, con quien he hablado de muchas cosas pero no de ésta, ni con Vasconcellos a quien no he visto desde que volví de Europa, y a quien no he querido ir a visitar, como me hubiera gustado, para que nadie pudiera suponer que quería hablarle de este tema, tan menor y a cuyo alrededor se ha hecho tanto ruido.

- ¿Es verdad que de no llegarse a la lista única, usted podría marcar su presencia política junto a la Corriente Batllista Independiente?

- Es la primera noticia que tengo. Según lo que yo sé C.B.I. no ha decidido aún si habrá de presentar una lista de convencionales propia. Y este punto es, además, independiente de que se integre una lista única o no al Comité Ejecutivo Nacional.

¿MODIFICACIONES AL DIALOGO?

- Para usted, ¿hasta qué punto las FFAA modificaron las reglas de juego, por lo menos sobreentendidas hasta el 19 de marzo último?

- Las Fuerzas Armadas han expresado y reiterado que no se han cambiado ni sus propósitos de ir hacia la institucionalización y la democratización del país ni el cronograma ya establecido a ese efecto, y yo creo, firmemente, que hay que atenerse a ello. Desde luego que en ese camino, que es largo y que es trabajoso, hay tramos más o menos llanos y tramos más o menos escabrosos. La reunión del 19 de marzo fue, ya lo he dicho, una etapa llena de aspereza, pero hay que considerarla solamente eso, una etapa, y no el camino entero.

- ¿Se pueden seguir admitiendo cambios sobre la marcha, sin que ellos reflejen más que el sentir de uno solo de los sectores del diálogo?

- Reitero que estimo que no puede hablarse de un cambio sobre la marcha. La marcha sigue siendo la misma: aprobación más o menos inmediata de la Ley

"¿Y USTED PIENSA REALMENTE QUE HAYA OTRO MEDIO?"

– Muchos colorados han afirmado que en el diálogo con las FFAA han defendido "hasta donde pudimos" los derechos de los partidos de izquierda. Sin embargo, usted, como batllista, ¿no se siente molesto consigo mismo al saber que todos los uruguayos no tenemos los mismos derechos?

– En honor de la verdad, delegados del Partido Colorado y delegados del Partido Nacional, unos y otros –con las lamentables excepciones conocidas en uno u en otro– han reclamado ante la COMASPO la necesidad y la conveniencia democráticas de habilitar, por lo menos, a todos los partidos democráticos. Y no puede dudarse, razonablemente, del carácter democrático del Partido Socialista que fundara Frugoni, ni de la Democracia Cristiana, aunque ésta cometiera en 1971 el grueso error político de asociarse electoralmente con un Partido y con algunos grupos o movimientos antidemocráticos. Por lo que respecta a los partidos antidemocráticos, al Partido Comunista por ejemplo, puede discutirse si es mejor mantenerlo inhabilitado o tenerlo a la luz del día, sometido a las reglas comunes para todos los partidos; puede dudarse si la clandestinidad, junto con las dificultades que ella implica no le brindará también la aureola que da la clandestinidad. Pero ésta es otra cuestión. Repito, con respecto a los partidos y grupos democráticos, hemos, todos o casi todos, reclamado su rehabilitación. Pero, como es notorio, las FFAA no lo han aceptado así, han dicho que ésta es una decisión definitiva e incluso, en la reunión del 19 de marzo, se ha indicado la necesidad de terminar con la prédica en favor de una rehabilitación de todos los partidos. Y bien, ¿qué deberíamos hacer los delegados partidarios? Decir, que en estas condiciones rompemos el diálogo, no hablamos más, que todo siga como está, o por el contrario, continuar conversando, continuar negociando, para tratar de lograr la salida institucional que es posible, que resulta alcanzable? ¿O Ud. piensa, realmente, que existe algún otro medio, algún otro método, para salir de esta situación en la que vive el país desde 1973, que el diálogo y el entendimiento, por difíciles que a veces resulten? Dicho más gráficamente: yo prefiero que en 1986 haya elecciones en las que sólo puedan votar tres partidos, como paso previo a que haya elecciones en 1989 en la que puedan participar cuatro o cinco partidos, a que no haya elecciones ni en 1984 ni en 1989. ●

periencia de muchas cosas, andaremos más rápido y andaremos mejor.

LUCHAR POR LA LIBERTAD

– ¿Por qué, los líderes políticos de este país que han mantenido una actitud opositora, se han limitado a mantenerla en forma solamente contestataria? ¿Por qué no se ha creado un modelo mínimo, alternativo al poder militar?

– Por un sinnúmero de razones que me parecen obvias. Porque los hombres políticos de este país han estado proscriptos hasta hace pocos meses; porque los líderes políticos continúan proscriptos; porque lo primero es lo primero, y en materia política lo primero es la libertad y cuando la libertad no existe lo primero es luchar por la libertad; porque –y ésta es, como Ud. comprende, la razón de artillero– en lo que respecta al Batllismo, el Batllismo tiene, qué duda cabe, un modelo alternativo, al que sólo habrá de revisarlo, de ponerlo al día; porque, en definitiva, no interesan tanto las soluciones concretas, de detalle, siempre cambiantes con los tiempos, sino las grandes soluciones de principio, y estas soluciones de principio, el Batllismo las tiene firmes y frescas: la libertad por encima de todas las cosas, –porque no hay mayor injusticia que la supresión de la libertad– la igualdad, la solidaridad. Una sociedad en la que se conjuguen todos esos fines, ¡vaya si será un modelo alternativo! ●



TONO PARA UN DIALOGO EN VOZ BAJA

Transcurridos 26 días de la súbita instancia de la COMASPO, que el pasado 19 de marzo abrió expectativas cargadas de incertidumbre sobre el futuro inmediato del diálogo, los partidos admitidos en la transición parecen haber asimilado el sofrenazo, optando por un prudente reacomodamiento a la realidad política del Uruguay 1982, en aras de preservar el tránsito hacia la reinstitucionalización democrática del país

Si bien explícita y públicamente en el caso del Partido Nacional y en pronunciamientos individuales a través de la prensa en el caso del Partido Colorado se ha expresado la determinación de seguir emitiendo opinión sobre los problemas políticos, sociales y económicos del país, al mismo tiempo, se ha reafirmado la disposición de ambas colectividades a continuar el diálogo con las Fuerzas Armadas.

El sentimiento que en estos días de deliberaciones y pronunciamientos derivados del planteo de la COMASPO ha podido advertirse en el seno de los mencionados partidos políticos, es coincidente en la necesidad de mantener el diálogo y evitar en lo posible actitudes que pueden volcar sobre los políticos cualquier responsabilidad en una eventual interrupción del proceso de transición hacia la institucionalización del país.

NUEVAS COORDENADAS

Existe una generalizada convicción de que el episodio del 19 de marzo, más que la demarcación de las "reglas de juego" establecidas por la COMASPO el año pasado, significó una alteración de dichas coordenadas en pos de una mayor rigidez para el marco que encuadra la actual actividad política del país.

Pero en definitiva esa alteración constituye un "accidente" no ajeno a las previsiones políticas propias de un proceso de dificultosa marcha por la ya apuntada particularidad de que deseos y hasta compromisos no sólo de una sino hasta de la otra parte, saltean por momentos etapas de la más pura realidad.

Señalaba OPCION en el mes de enero pasado, cuando la atención política se orientaba hacia los inminentes y aún no conocidos cambios en la cúpula castrense, que la letra iba delante de los hechos en el proceso en desarrollo en el país y era una problemática particularidad suya el establecimiento y puesta en marcha de un cronograma aperturista con plazos y fechas precisamente establecidos por el retorno a la democracia, sin que todo ello fuera acompañado en los hechos por un real entorno liberalizado. Una característica, ésa, que tornaba endebles e inciertos los pasos dados hacia el fin que se perseguía.



PRESIDENTE ALVAREZ: ¿Diálogo a su ritmo?

Pasado el verano, producidos los relevos de febrero en las Fuerzas Armadas y conformado, en consecuencia, el estado mayor militar del "Gobierno de transición" iniciado en setiembre de 1981, era de esperar el "tono" que daría al diálogo la nueva COMASPO surgida de esos relevos y condicionada a ellos.

EL TONO DEL 82

El "tono" fue dado y la situación, en lo inmediato, surge con bastante claridad. "No hay razón para que nadie se engañe. El Poder es de las Fuerzas Armadas, son éstas quienes conducen el proceso y quienes han establecido un cronograma político con etapas muy precisas", señaló días atrás una alta fuente en conversación informal con periodistas.

"Ese cronograma -agregó- prevé para febrero de 1982, elecciones internas en los partidos políticos y es a eso a lo que deben abocarse. Deben ponerse de acuerdo para solucionar sus problemas internos y prepararse para conformar sus autoridades de modo de poder enfrentar las otras etapas del cronograma. Y esto significa lisa y llanamente dedicarse a lo suyo y dejar de lado críticas y actitudes demagógicas que distorsionan la acción del Gobierno. Si los políticos no comprenden esto, serían ellos quienes estarán atentando contra el normal desarrollo del cronograma".

El propio Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, dijo a periodistas de Melo, durante la gira presidencial por Cerro Largo, que "el cronograma político no ha tenido modificaciones" pero sí "podría haber cambios en el tiempo, en la ejecución y el cumplimiento de sus etapas, debido a que "algunos ciudadanos con grandes responsabilidades no han sabido interpretar los objetivos que fijó el Gobierno". Concedió sin embargo que esos ciudadanos "están a tiempo de revisar esa posición en el beneficio del país y no de sectores".

Esta "incomprensión" de que son acusados "algunos ciudadanos" parece encontrar sustento en dos cuestiones fundamentales a estar por expresiones vertidas por los jefes militares y hombres de gobierno en las últimas semanas. En el centro de la preocupación gubernamental por las posturas críticas de los políticos se localizan nítidamente los conceptos liberales y pluripartidistas predominantes en los partidos y la política económica en aplicación en el país.

NO, AL LIBERALISMO

Al informar a los periodistas sobre la reunión con los delegados políticos el 19 de marzo, el nuevo Presidente de la COMASPO, Gral. Julio César Rapela, fue claro en señalar que "no se debe volver (. . .) a un pluralismo y liberalismo polí-



tico como el existente en 1973" y que había reclamado a los dirigentes en cuestión "deponer prácticas (. . .) que apuntan hacia un pluralismo y a un liberalismo ideológico que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad".

El mismo Rapela volvió sobre el tema con nuevos elementos el viernes 2 de abril, ocasión en la cual, hablando a la prensa, abogó por la absorción de las corrientes políticas de izquierda no marxista (a las que bautizó "liberales") por los partidos tradicionales.

"Con respecto a eso de la izquierda y la izquierda no marxista, nosotros entendemos que la política nuestra debe regirse por partidos de arraigo nacional y puede surgir una confusión entre la izquierda y la izquierda no marxista. En ese sentido hemos admitido una inquietud de los partidos para permitir la integración para las internas de hasta tres listas. Estimamos nosotros que de esa forma tienen cabida distintas orientaciones de los partidos políticos. Y yo no les voy a llamar de izquierda. Les voy a llamar conservadores, liberales y centristas. (. . .) Y todo aquello que pueda tener connotación con la izquierda marxista leninista, no estamos dispuestos a aceptarlo".

El Gral. Rapela explicó que no le preocupa el signo ideológico de los votantes, sino de los votados que son quienes van a dirigir.

"Me preocupan los representantes de los partidos", dijo. Y precisó su idea destacando lo que consideró "uno de los errores" que se cometen en política en el Uruguay. "Los partidos buscan fundamentalmente, en mi concepto -dijo- captar el máximo de opiniones que ellos estiman que existen en el país. Yo entiendo que la función de los partidos es otra, es orientar a la masa sobre cuáles son las formas más adecuadas para solucionar los problemas de la ciudadanía. Y por eso son ellos los que deben marcar los rumbos a seguir, los caminos a seguir y hacerle entender a la población que ése es el mejor camino".

"LA VOZ DEL GOBIERNO"

Un detalle significativo captado por los observadores es la conjunción de pensamientos que pareció querer trasmitirse a través de los distintos integrantes del Gobierno y las Fuerzas Armadas, con respecto al planteo de la COMASPO a los políticos.

El Gral. Rapela, encargado de trasmitir el mensaje no sólo a los partidos sino también a los periodistas, manifestó un especial cuidado en el desarrollo de su breve exposición (al menos ante la prensa) y evitó el diálogo posterior que buscaba ampliación de conceptos. "Lo que he expresado es lo que era necesario expresar", dijo en respuesta a la única pregunta.

Otros oficiales generales consultados después, se remitieron rigurosamente a las manifestaciones del Presidente de la COMASPO y sólo el Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, accedió a ratificar algunos pocos conceptos de Rapela en Cerro Largo, pero por expreso pedido de los periodistas del interior que no habían estado en la reunión de la prensa con la COMASPO.

Pero fue el Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, quien precisó la verdadera dimensión del planteo de la COMASPO a los políticos, cuando recibió una pregunta sobre el tema en su conferencia de prensa del 26 de marzo en Montevideo, al término de la gira por Cerro Largo. "En este caso, el Gral Rapela ha sido la voz oficial del Gobierno", dijo. Y poniendo punto final al asunto, agregó: "El Gral. Rapela habla muy buen español, muy bien idioma castellano, de manera que este tema prefiero no tocarlo más, porque todo ha sido dicho".

Esto es, Rapela habló por las Fuerzas Armadas (mandantes de la COMASPO) y por el Gobierno mismo y no caben matices en el planteo.

ECONOMIA: NO CRITICAR, PERO...

El otro punto, sobre el cual la crítica de la oposición política ha llegado a exasperar al Gobierno -según entienden los observadores- es, como está dicho, la política económica.

El Presidente de la República fue preciso y explícito en su conferencia de prensa, acerca de la situación del Gobierno en la materia: "El Gobierno se mantiene fiel a este modelo económico porque nadie nos ha aportado una solución de tipo global para sustituirlo". Una expresión que reiteraba otras similares, expuestas a los sectores productivos del Nordeste durante la gira por Cerro Largo y que explica claramente por qué el Gral. Rapela reclamó antes una participación de los sectores involucrados en los problemas del país a través del "diálogo y no en la discusión pública".

El Gobierno no parece dispuesto a admitir más la reiteración de diagnóstico sobre la situación económica del país, pero deja abierta la puerta para el aporte de soluciones globales sustitutivas de la receta en aplicación.

EL FUTURO DEL CRONOGRAMA

Son éstos, en definitiva, los carriles por los cuales habrá de hacerse el tránsito hacia la instancia electoral de noviembre. Los partidos, abocados a su organización interna para la consulta a las bases que les permitirá recomponer autoridades; el Gobierno, procurando una salida a la espinosa situación económica, culpable de sus mayores desvelos, con disposición a escuchar sugerencias pero no a admitir las críticas públicas.

De la mayor o menor elasticidad de las partes para enfrentar las situaciones que podrán derivar de la diferencia aún persistente en cuanto a la forma y lugar de discutir los problemas nacionales del momento, dependerá el futuro del cronograma político que encuadra este "período de transición". ●



LA COMASPO Y SU 19 DE MARZO: Reunión clave para la marcha del diálogo.

FUSION SI, PERO NO POR AHORA

Elementos basados fundamentalmente en una razón de oportunidad parecen conducir a un aplazamiento de la agitada idea de una fusión formal y definitiva del Movimiento Por la Patria y el Movimiento de Rocha en el Partido Nacional, surgida en un grupo de militantes del primero y entusiastamente acogida por figuras de ambos sectores especialmente en el ámbito juvenil



GONZALO AGUIRRE:
En las conversaciones...

Si bien la cuestión no ha tenido una definición explícita en el plano formal, y ello puede ser fácilmente explicable por el hecho de que nunca llegó a producirse una propuesta oficial de un grupo a otro, lo cierto es que todo indica que ambos sectores darán prioridad a su preparación para las elecciones internas de noviembre próximo, dejando para un momento más oportuno el replanteamiento de la iniciativa de unificación.

Figuras de uno y otro movimiento han admitido el razonamiento expuesto, aunque preocupándose de "dejar muy claro" que ello no significa la existencia del menor problema entre ambos sectores. "Un desconocimiento de la real naturaleza de la cuestión, puede llevar a alguna gente a deducciones equivocadas. Nadie debe deducir que si no hay fusión ahora es porque hay problemas. No es así. Si no hubiera fusión en lo inmediato ello no va en desmedro de las excelentes e intactas relaciones que hasta impuestas por los hechos políticos han mantenido siempre Rocha y Por la Patria", señaló un dirigente consultado por OPCION.

LA INICIATIVA

La iniciativa de fusión partió de un grupo de dirigentes de Por la Patria y militantes de los dos sectores que, tras sondear la buena disposición existente en ambos movimientos, resolvió llevar adelante una campaña de recolección de firmas para promover la unificación.

La movilización así surgida cobró fuerza a nivel de militantes, especialmente en las juventudes de ambos sectores, y llegó por la misma vía a plantearse como cuestión de estudio en las cúpulas de uno y otro grupo político, sin que llegase a producirse propuesta formal entre las dirigencias.

La profundización en el estudio de la idea (el Movimiento de Rocha designó una delegación con Saráchaga, Fernández Menéndez y Gonzalo Aguirre para conversar con los promotores) derivó en la consideración de ciertos aspectos prácticos que parecen tornar poco oportuno abocarse a la fusión de dichos sectores en lo inmediato, aún cuando la iniciativa promovió una gran coincidencia de enfoques como reactualización de una inquietud que ha estado reiterada aunque informalmente, como aspiración, en conversaciones de los principales dirigentes de Rocha y Por la Patria.

PRIMERO LAS INTERNAS

La proximidad de las elecciones internas que exige una creciente atención y reclamará en poco tiempo el total monopolio de la actividad partidaria, es por sí sola un elemento capaz de disuadir del inicio de una empresa de este tipo en este momento. La fusión supone consultar a mucha gente en todo el país, integrar autoridades, adoptar una nueva denominación común y procurar imponer su imagen ante la opinión pública. Esto requeriría disponer de la capacidad de difusión de fundamentaciones ante la masa partidaria y de un aparato de promoción que, por razones obvias, no resulta muy fácil montar en las actuales circunstancias.

Por encima de las apuntadas dificultades, propias del momento, la tarea se superpondrá a la campaña para las elecciones internas en la cual ambos sectores se proponen descargar todas sus baterías.

La cuestión radica en que -lo admi-

OPCION AFILIADA A LA SIP

Charles E. Scripps, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, comunicó a OPCION que esta importante organización que nuclea los principales diarios y revistas del continente, había aprobado su afiliación a la misma.

La S.I.P. se ha destacado desde hace años por su permanente lucha por la vigencia de la libertad de prensa en los países americanos. En ese sentido periódicamente evalúa la situación existente en las diferentes naciones y brinda un pormenorizado informe el cual llega a todos los gobiernos, a la prensa mundial y a los organismos internacionales.

En sus importantes congresos se analizan los progresos operados tanto en el reconocimiento de la misión de la prensa como en el respeto a la integridad del periodista y se denuncian los cercenamientos constatados.

La siguiente es la carta enviada desde Miami, Florida:

Sr. Francisco José Ottonelli
OPCION
San José 825 Esc. 304
Montevideo, Uruguay

Marzo 25, 1982

Estimado señor Ottonelli:

Me es muy grato informarle que la Junta de Directores, en su reciente reunión en Charleston, aprobó su afiliación a la Sociedad Interamericana de Prensa.

¡Bienvenido a la SIP! Nos felicitamos con contar con su valioso apoyo y colaboración en la tarea interminable, pero tan necesaria que nos hemos impuesto.

En breves días la oficina matriz le enviará un certificado de afiliación y otro material sobre la SIP.

Espero que tendremos el placer de verlo en alguna de nuestras reuniones. La Asamblea General tendrá lugar en Chicago, del 27 de septiembre al 1º de octubre de 1982.

Hasta tener la oportunidad de estrechar su mano, reciba un cordial saludo de su colega y amigo. Cordialmente

Charles E. Scripps

ten los propios promotores de la idea— no existen problemas que fuercen a urgir la fusión porque Rocha y Por la Patria están funcionando sin inconvenientes con las actuales estructuras y se encuentran en las mejores condiciones para enfrentar la instancia de noviembre.

"No hay necesidad de cambiar sobre la marcha y no es conveniente distraerse un instante en el camino hacia nuestro objetivo que es ganar las internas. Con el Partido en manos de nuestros hombres, asegurando la vigencia de la actual conducción, podremos encarar con mayor tranquilidad y en el momento más adecuado las otras tareas de futuro. Sabemos que la victoria es nuestra, pero más que ganar debemos arrasar y no debemos dejar que nuestro optimismo nos lleve a dar más ventajas que las ya derivadas de la propia situación, porque sabemos que la lucha será desigual y necesitaremos de todo nuestro tiempo y nuestro potencial en los sectores del Directorio", dijo una alta fuente del Movimiento de Rocha.

EL PROCEDIMIENTO

Otro aspecto tenido en cuenta, en estrecha relación con la oportunidad, ha sido el "procedimiento" de la fusión. Las fuentes consultadas por OPCION señalaron que predominó el criterio de que esa unificación formal es un deseo y llegará impuesta por los hechos, como consecuencia natural de un proceso en desarrollo.

"Si hay compañeros que pueden tener reservas -hasta por una razón de orgullo partidario, porque fueron por ejemplo fundadores de una u otra agrupación, pues no habrá que forzarlos a adoptar una decisión que no es impuesta por los hechos sino decretada en un momento de escasa oportunidad", fundamentaron las fuentes.

Se destacó especialmente que Por la Patria y Rocha votarán juntos en las internas y "los futuros integrantes del Directorio no van a ser tantos de Por la Patria y tantos del Movimiento de Rocha o del grupo que sea, sino todos del Partido Nacional, sin que se les impongan opciones".

Una cuestión sobre la cual los dirigentes consultados no admiten discusión en la unidad ideológica de los movimientos Por la Patria y de Rocha. "Si haber estado durante todos estos años jugados en una militancia permanente en defensa de la libertad y luchando por la institucionalización del país, contra todos los excesos que hemos denunciado y sufriendo por igual las consecuencias de esa militancia, si todo eso sirve para definir una línea ideológica, parece entonces que las aclaraciones están de más", sostuvo a OPCION un alto dirigente del Movimiento de Rocha. ●

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Tres dirigentes del Movimiento de Rocha nos hicieron llegar una nota aclaratoria respecto a una información publicada en el número anterior de OPCION. La misma se refería a la posible fusión de los movimientos de "Por la Patria" y "de Rocha". Más allá del contenido de la carta aclaratoria, OPCION considera oportuno destacar que la cuestionada nota usó información recibida de una calificadísima fuente blanca, y vinculada a uno de los movimientos mencionados. Esa información además, fue recogida exactamente tal cual se recibió y, como se desprende de lo escueto de dicho texto y de lo preciso de su redacción, OPCION no se apartó en nada de lo que la fuente dijo.

LA NOTA RECIBIDA

Ante informaciones periodísticas relativas a la posible unificación de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, este último entiende pertinente aclarar:

1) Que no ha habido a nivel de autoridades ningún planteo formal de fusión, por lo cual nuestro sector mal podría haber puesto condicionantes ni mucho menos reclamar una línea ideológica clara a un Movimiento con el cual se ha mantenido a lo largo de estos años, precisamente, una línea ideológica común, clara, precisa y firme.

2) Habiendo tomado conocimiento el Movimiento Nacional de Rocha de una campaña de recolección de firmas inspirada en la intención de promover la fusión, designó una delegación que integraron los Sres. Carlos Saráchaga, Esc. Eladio Fernández Menéndez y Dr. Gonzalo Aguirre, con la misión de hacer conocer a los autores de la campaña el pensamiento de esta agrupación al respecto.

El planteo realizado tuvo en general referencia con:

a) El beneplácito del Movimiento Nacional de Rocha ante los elevados propósitos que inspiraron esta campaña.

b) La convicción de que una fusión debe resultar consecuencia natural de un proceso político y no de una resolución que pretendiera imponerla.

c) La necesidad de considerar de interés prioritario el tema de las Elecciones Internas las que, a través de una lucha conjunta contribuirán eficazmente a promover estos fines.

d) La disposición del M. N. de Rocha de coordinar con autoridades comunes la actividad partidaria inmediata.

Agradeciendo la difusión de estas puntualizaciones, saludan a Ud. muy atte.,

JAVIER BARRIOS ANZA — HECTOR CLAVIJO — MANUEL M. SINGLET

COLORADOS CON, Y SIN, PACHECO

Los colorados han dado que hablar estas últimas semanas. Unos por apoyar (editorial de "La Mañana" mediante) a Pacheco Areco. Otros por homenajear en un acto público en el cine Arizona a Baltasar Brum en un nuevo aniversario de su muerte. Otros por resolver la disolución del Consejo Editorial de "El Día", con lo que culminan un ciclo es cierto, pero abren otro que deja nuevas expectativas sobre la evolución que tomará, editorialmente, este matutino. Todos estos aspectos pretende analizar OPCION en el siguiente informe

Abril se inició con novedades que, no por esperadas dejaron de tener su impacto en el seno del Partido Colorado. La Sociedad Editora Uruguaya S. A. pronunció el primer día del mes su "inquebrantable apoyo a Jorge Pacheco Areco". Ese mismo día, "El Día" anunciaba desde sus páginas editoriales la decisión de "poner término a las actividades" del Consejo Editorial creado a fines de 1980, como forma de intentar una "unidad" interna de ese vocero colorado, a pesar de las diferencias públicas a raíz de las posturas frente al plebiscito.

Así, en el espacio en que se anunciaba la constitución del Consejo Editorial de "El Día" comenzó a aparecer desde esa fecha los únicos nombres de José Lorenzo Batlle Cherviere y Jorge Otero Menéndez (partidarios del SI en noviembre de 1980). Simultáneamente, surgieron definiciones de otros sectores colorados. El día anterior, en un acto realizado en el cine Arizona, la Corriente Batllista In-

dependiente (CBI) presentó como orador "de fondo" al Dr. Enrique Tarigo quien se refirió al futuro político inmediato. En "La Mañana" y "El Diario", entretanto, a partir de ese día se vivieron algunos episodios que retrasaron la aparición de una serie de cuatro notas anunciadas sobre "la obra presidencial de Pacheco Areco".

En su nota editorial (reproducida por "El Diario" el domingo 4 de abril), "La Mañana, fundamentaba pomposamente por qué a partir de ese día hacían público su apoyo al pachequismo. Afirmó ese matutino que "lo hemos elegido porque sentimos que en él concurren las cualidades auténticas y los valores positivos que otorgan a un hombre una merecida dimensión Nacional". Por si ello no alcanzara el matutino agregó que "lo hemos elegido porque sabemos que pocos como él pueden hablar con tanta autoridad moral sobre determinación y coraje puestos al servicio de la causa pública". Y todavía añadió que "lo hemos elegido bien", y dice esto porque subraya que lo saben (a Pacheco) "hombre de honor, de los que nunca defraudan, de los que saben que tienen un destino que cumplir y a él se entregan, sin reservas ni dobleces". Para muchos observadores se trata de una semblanza peculiar de quien fuera presidente de la República.

FACTOR UNIDAD

A todo esto, OPCION consultó altas fuentes coloradas, sobre el significado de este apoyo. Un conspicuo dirigente, se mostró optimista. "Mi primera reflexión —dijo—, es que Pacheco acaba de ser embretado una vez más por sus amigos". El dirigente aludía a que Pacheco "deberá explicar todas sus actitudes durante estos últimos años, al Partido" y para ello, podría adoptar una posición "principista" y aún, "batllista". "Pero fíjese, si lo apoyan los diarios que por tradición histórica en este país han sido riveristas, a Pacheco no le va a quedar la posibilidad de enunciarse batllista", comentó el dirigente.

Más allá de las afirmaciones de esa fuente y otras consultadas, se visualiza en el seno del Partido Colorado, una acción evidente producida por el retorno de Pacheco Areco al país. Si bien Pacheco podría levantar como una de sus banderas, la de la unidad del partido, ésta aparenta comenzar a gestarse precisamente por él, pero sin él. Distintos sectores colorados, hasta hace algunas semanas preocupados por problemas internos, parecen comenzar a consolidar la unidad, frente "a la amenaza del pachequismo". Esto, de alguna forma, fue adelantado por Tarigo el 31 de marzo, en el acto de homenaje a Baltasar Brum, organizado por la CBI. Tarigo reclamó "hacer todos los esfuerzos posibles" en el seno del batllismo, para consagrar "una auténtica y sentida unidad". Reconoció el "reencuentro de muchos dirigentes" que, dijo, habían estado "separados por cuestiones más o menos pequeñas" y reiteró la necesidad de "una gran unidad en el batllismo" como forma de hacer "frente al sector personalista del Partido Colorado". Dijo que existe un deber cívico, el de que "sea desterrado definitivamente el personalismo, el fulanismo, que es la causa principal de la atomización de los Partidos".



LA IMPARCIALIDAD

Entre tanto, "Correo de los viernes" recogió el episodio (los episodios), pero dio mayor énfasis al hecho de que "El Día" será "neutral". Como se sabe, la presencia de Julio Ma. Sanguinetti en "Correo", marca una línea muy concreta en el enfoque del semanario.

Sanguinetti justamente integraba el disuelto Consejo Editorial de "El Día" y antes del plebiscito, pese a estar entonces proscripto, se las ingenió para que en página editorial de ese matutino, apareciera publicado su pronunciamiento por el NO. Aparentemente, la "neutralidad" que según afirma "Correo" tendrá "El Día", sería algo de lo "conversado" en esa reunión final del Consejo Editorial. Esto surge del comentario de un tercer dirigente de uno de los sectores que integran la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, a OPCION. En esencia, lo afirmado por ese dirigente indica que se espera una "neutralidad" en la página editorial, pero una "parcialidad" en las columnas de "información partidaria". Ese dirigente subrayó que eso "ya es conocido desde la etapa preplebiscito".

La incidencia de la "gran prensa" en los procesos electorales, debe ser reconocida aún por aquellos que siempre se resistieron a llamar al periodismo "el cuarto poder". Sin embargo, un vocero, analista de la situación política, comentaba a OPCION que en esta oportunidad, "se puede terminar produciendo en la opinión pública exactamente lo contrario de lo que se busca". Esta aludía a que un apoyo mayoritario de la prensa diaria hacia la figura de Pacheco, puede crear una respuesta similar a la conseguida por la masiva campaña del SI, previa al plebiscito.

Lo real y concreto, es que en tiendas coloradas, se aquietaron (no quiere decir que definitivamente) las oleadas levantadas por los intentos de conseguir consenso sobre nombres para listas a presentar en las internas del 28 de noviembre. De esto, OPCION dio pormenorizada y actualizada información. Ahora, los sectores nucleados en la Coordinadora están realizando verdaderos esfuerzos por lograr una unidad que les permita acceder a noviembre con la posibilidad de obtener el control del Partido. Pero, no obstante, se está dirimiendo un tema que preocupa a algunos grupos y es cómo explicar los resultados de las elecciones. Concretamente lo que se estudia es que si la Coordinadora confluye con un sublema común, pero marcando votos por sectores, se enfrentarán a la disyuntiva de tener que explicar cómo, si bien en conjunto pueden derrotar al pachequismo (de confirmarse esto en las urnas), cada sector, individualmente, va a resultar minoritario con respecto al de Pacheco.

Finalmente, no estaría de más consignar una conversación mantenida por OPCION con Julio Ma. Sanguinetti días pasados, previo a uno de los homenajes a Brum. Consultado Sanguinetti, por qué no se había dado una respuesta conjunta —como se habló al principio— al planteamiento de las Fuerzas Armadas por parte de blancos, colorados y radicales cristianos, respondió en esa oportunidad, conceptos casi exactamente iguales a los que publicó luego, el 2 de abril, en una nota de última página de "Correo". En sustancia, lo fundamental del pensamiento de Sanguinetti, es "asegurar la realización de las elecciones internas en forma normal" y para ello dijo estar dispuesto a "no escatimar esfuerzos, por pesados que ellos puedan parecer". Por otra parte, Sanguinetti ratificó la importancia de la respuesta que dio el batllismo, "en los hechos", al planteamiento de las Fuerzas Armadas, el 19 de marzo pasado. ●

EN TONO COLORADO

"El Partido que fundó Batlle tiene el deber, impostergable, actualísimo, de darse a sí mismo una dirección colegiada". (Dr. Tarigo en el Arizona).

"A nadie se le ordenó que se callara la boca ni tampoco lo hubiera aceptado". (Sanguinetti en "Correo", sobre la reunión con la COMASPO el 19 de marzo).

"Asimismo, sostendrá -como hasta el presente- una línea informativa partidaria compatible con la prédica de unidad del Partido Colorado que sustenta" ("El Día", en la nota del 1o. de abril).

"No es la hora de los frívolos, de los aventureros, de los oportunistas de aquellos lanzados a la fácil captación de voluntades desprevenidas". ("La Mañana" el 1o. de abril y "El Diario" el 4, en "Por qué estamos con Pacheco Areco")

"Los partidos tradicionales no tienen otro tratamiento preferencial que no sea el de reconocer su existencia sin necesidad de cumplir los extremos a los que se refiere el texto para la constitución de un partido político" (Renán Rodríguez "Correo").

"Si vivo, la dictadura durará veinte años; si muero, cinco". (Baltasar Brum, el 31 de marzo de 1933).

"No cabe ni desconocer esta explicación (. . .) ni cabe minimizarla en sus resultados. (. . .) La dictadura duró estrictamente cinco años." (Enrique Tarigo en el acto de homenaje a Brum, el 31 de marzo en el Arizona). ●

EN TORNO A UN DOCUMENTO SOCIALISTA

Cuatro ex militantes socialistas presentaron el pasado mes ante organismos gubernamentales, un documento en el que solicitan que se deje sin efecto la disolución del Partido Socialista, y se modifique el proyecto de ley de partidos a los efectos de que pueda reactivarse y actuar en el nuevo tiempo político. OPCION dialogó con uno de sus firmantes, el profesor Germán D'Elía quien sostuvo que el socialismo es universal y simultáneamente nacional; y que durante sus 70 años de existencia defendió la democracia política y la soberanía del país, frente a las acechanzas extranjeras.



D'ELIA: "El socialismo es de honda tradición democrática..."

Si bien el socialismo es una doctrina universal, los partidos políticos que surgen de su matriz ajustan sus programas y delinean su accionar a las realidades nacionales de las que procuran ser fiel reflejo en la construcción de una sociedad democrática y fraterna, aseveró a OPCION el Prof. Germán D'Elía.

Esto significa —a juicio del renombrado historiador y ensayista uruguayo— que en el plano del pensamiento lo nacional y lo universal se imbrican dinámicamente, en un mundo cada vez más interdependiente.

Esa es la razón por la cual —agregó— todos los partidos políticos al formular sus cosmovisiones ideológicas están empleando ideas que son universales, sin que ello implique subordinación o dependencia a centros o poderes extranjeros.

Para D'Elía el Gral. José Artigas se inspiró en las constituciones norteamericanas para diseñar las "Instrucciones del año XIII", lo que no permite inferir de ninguna forma —añadió— que hubiera existido dependencia de nuestro Prócer respecto a los federalistas de los EE.UU.

MILITANCIA NACIONAL

D'Elía entiende que el Partido Socialista uruguayo —fundado en 1910 por Emilio Frugoni y disuelto en el '73— debe ser reactivado en el marco del actual proceso de apertura política, por estar entroncado con las mejores tradiciones democráticas del país y haber tenido una constante militancia de acento nacional.

Simultáneamente, opina que debe reformularse el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos por cuanto de mantenerse su actual redacción, el PS quedaría marginado de la vida cívica —entre otros aspectos— al tener una denominación internacional (la existencia de partidos socialistas en el mundo democrático es algo ya natural. Incluso en los últimos tiempos han llegado al gobierno como en Francia o Grecia, precisó.

El pasado 18 de marzo D'Elía conjuntamente con otros tres ex integrantes del PS que se encuentran en la plenitud de sus derechos políticos (Antonio Mañana, Julián Mattos, Delia Rodríguez Guerrero) presentaron un documento de cinco páginas al Ministerio del Interior, la COMASPO y el Consejo de Estado.

En el escrito abogan, a título personal, por la derogación del decreto clausura del PS (1026/73 del 28 de noviembre de 1973) a los efectos de "proceder a la reconstrucción del Partido Socialista (...) con la misma personalidad y definición ideológica que caracterizaron a este Partido a lo largo de las décadas que procedieron a su disolución".

Asimismo "consideran que es imperativo introducir modificaciones al proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, el que en caso de aprobarse con su actual redacción, mantendrá la proscripción del Partido Socialista, impidiendo su actividad".

D'Elía —ex funcionario bancario, cofundador de AEBU, director de su periódico, ex profesor de Historia en Secundaria y el IPA, ensayista— ocupó una banca por el PS entre 1955 y 1963. Fue muy destacada su gestión como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo de esta rama.

MANIFIESTO DE 1901

En diálogo con OPCION, el renom-

brado educador recordó que el "Manifiesto de Constitución del Partido Socialista" data de 1901, siendo su autor el poeta Alvaro Armando Vasseur (las primeras expresiones de socialismo son de 1895)

En 1904 se funda el "Centro Socialista Obrero 1º de Mayo". Emilio Frugoni se incorpora a esta corriente al año siguiente. Cuatro años más tarde –en una alianza con liberales– disputa escaños legislativos.

La coalición liberal-socialista obtiene 895 sufragios. Conquista dos bancas. En 1910 se incorporan al Parlamento Frugoni y Pedro Díaz (liberal). En 1911, el PS elige sus autoridades. En el '12 efectuará su primer Congreso en el que aprueba su programa de principios y su reglamento.

D'Elía explica que en las elecciones de 1913, el PS existía como una realidad organizada. En esos comicios obtuvo más de 800 votos. Frugoni perdió su banca (la reconquistaría en 1920), pero la presencia del Partido fue constante –desde esa época– en la vida social y política de la República.

Constante –dice– con su visión de que la democracia es un fin en sí, pero también el medio para alcanzar lo que Frugoni consideraba como la democracia de las tres dimensiones (política, económica y social). El PS –agrega– estuvo siempre en permanente pugna por mejorar las condiciones de existencia de los trabajadores.

En la dura lucha por la jornada laboral de ocho horas, –recuerda– aprobada en 1913 con la histórica actuación del diputado socialista, hasta sus proyectos protegiendo el trabajo de la mujer y del niño, sancionados ese mismo año, el partido nunca defraudó a los que trabajan.

La iniciativa creando los Consejos de Salarios (1911); la búsqueda de la adecuación y ordenamiento de la legislación en materia de jubilación, desempleo, lo mismo que el plan de reorganización de la medicina –con el seguro integral de enfermedad y de maternidad, en un régimen de socialización de la medicina– mostraron la activa presencia del PS.

Fue Frugoni –destaca D'Elía– quien presenta en 1940 el primer proyecto de reforma agraria posterior al del Gral. Artigas de setiembre de 1815 que procura no solamente una más justa distribución de la riqueza, sino la promoción de su creación en bien de toda la nación.

En cuanto a los organismos del Estado, el PS defendió su existencia como base del desarrollo interno y defensa frente al poder de las corporaciones multinacionales. Aconsejó como freno para impedir su utilización político-electoral



(empleos públicos a cambio de votos) integrar los directorios, con representantes de los trabajadores y los usuarios.

EL ANTIMPERIALISMO

D'Elía recuerda la afanosa lucha del PS contra todas las formas de la dependencia y todos los medios de lesionar la soberanía nacional, oponiéndose a los empréstitos que contenían cláusulas dañinas para el país; denunciando los convenios secretos de ANCAP con las grandes compañías petroleras extranjeras que aseguraban a estas empresas precios y ganancias ilícitas que agraviaban al país; resistiendo la política económica y financiera del FMI que era contraria al desenvolvimiento integral de la nación.

El ex parlamentario socialista –que abandonó la vida político-partidaria en 1962, dedicándose fundamentalmente a la educación– precisó que el PS era simultáneamente internacionalista –al asimilar una doctrina de justicia social a la que todos los pueblos aspiran acceder– y sustantivamente nacional, en cuanto a que su concreción era obra exclusivamente de los uruguayos.

En esta época –señala– no existe teoría o doctrina de ningún tipo –política, literaria, científica, militar,– que resulte de un proceso de elaboración aislado. Toda creación se asienta en una herencia cultural. Su génesis puede situarse en un centro, pero su desarrollo es el resultado de múltiples aportes de pensadores de diversos ambientes.

Eso permite comprender en este mundo que cada vez se intercomunica más, la universalidad creciente de las ideas, y la designación que los partidos políticos adoptan en todos los países, en los diferentes continentes, acota.

LEY DE LOS PARTIDOS

D'Elía afirma que el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos a estudio de una comisión del Consejo de Estado establece que no se dará curso a aquellas solicitudes (de constitución de partidos) que "por su ideología, principios, denominación, o forma de actuación, evidencien conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones y organizaciones extranjeras o con Estados".

Este artículo impediría –dice– la utilización de una denominación que ha distinguido al socialismo uruguayo a lo largo del presente siglo, el que a pesar de su limitado volumen numérico, realizó positivas contribuciones al desarrollo de nuestra sociedad.

También se plantea como obstáculo para la reactivación del socialismo, –sostiene– una disposición contenida en el proyecto de ley de partidos que afirma que no se dará solicitud a los pedidos de formación de partidos, a quienes "...hayan integrado asociaciones declaradas ilícitas por autoridades competentes".

En 1973, el PS fue disuelto. Dos años antes en los comicios nacionales de noviembre obtuvo 35.927 sufragios. El documento de los ex socialistas apunta a la anulación del decreto de ilegalización, aduciendo que "la disolución fue producto de una determinada coyuntura y que, en la misma medida en que el restablecimiento de la Democracia no sea una declaración sino una finalidad profunda, será derogado..."

D'Elía culminó sus declaraciones a OPCION indicando que los ex socialistas que suscriben el documento presentado a las autoridades, quieren retomar la tradición de 70 años del PS de compromiso con los intereses de los trabajadores y de permanente defensa de la democracia en la organización política del país. ●

DPTO. I PROC. 00

escribe CARLOS SANMARCO

DOS MAS DOS SON

En las últimas dos semanas y a raíz de las opiniones que emitiéramos en torno a la Ley de Partidos hemos sido destinatarios de virulentos ataques por parte de El Día que nos dedica un editorial dominical (domingo 28 de marzo) y la columna de su colaborador el Dr. Julio Ma. Sanguinetti del domingo 4 de abril.

En el primer caso, el del editorial, no se nos nombra, siguiendo -seguramente- un criterio muy amplio y democrático que ya habíamos percibido en oportunidad de nuestra clausura. En el segundo caso, el columnista identifica con mayor precisión el objetivo.

Nuestro punto de partida es señalar que no le tememos a las polémicas por más duras que éstas sean y aunque, como en este caso, las partes que polemizan se encuentran en situación notoriamente desigual para expresar libremente lo que piensan.

Aún así, señalaremos nuestros puntos de vista teniendo muy presente el momento político que vive el país, que, sin duda, exige altura de miras pero también una imprescindible coherencia y apego a la verdad.

Es conocida por los lectores de OPCION la posición que hemos sostenido respecto al diálogo político y la Ley de Partidos. Creímos y creemos imprescindible el primero, rechazamos los contenidos de lo segundo.

Argumentamos que la conquista del diálogo, la más relevante, ha sido el mantenimiento de la Ley de Lemas (casi intacto) y con ella por consiguiente los enormes vicios que contribuyen a descomponer las estructuras políticas antes de junio de 1973.

Quienes nos atacan sostienen que comenzamos a bombardear en nombre de viejos odios. Resulta insólita tal afirmación si se recuerda que con este planteamiento sólo somos coherentes con lo que *pensamos* desde hace largo tiempo, y que es inadmisible que alguien pretenda dejemos a un lado por un supuesto y oportunamente manejado "espíritu constructivo" o algo parecido. Más grave es aún simplificar y traducir una fundamentada y conocida postura política, en términos de "odios" atribuyéndonos por tanto intenciones bastante peligrosas para una coyuntura compleja que nuestros contrincantes no desconocen en absoluto.

Sostuvimos siempre que el proceso de democratización del país, tendría un camino y una trayectoria con múltiples obstáculos y que difícilmente podría mantener un ritmo constante y un avance rectilíneo. Lo seguimos pensando. Sin embargo creemos que lo alcanzado en esta primera etapa, es insuficiente y peor aún constituye un retroceso por la afirmación de un esquema excluyente en lo político y enormemente restrictivo en relación al marco de libertades en el que se desarrollarán las próximas etapas.

Se aduce que los partidos tradicionales dejan por el camino algunas proscripciones de importantes dirigentes. Es cierto, pero qué significado tiene esto al lado de los miles de proscripciones de ciudadanos no dirigentes que permanecen, y qué significado tiene frente a las masivas discriminaciones (categorías A, B y C) que también persisten en plena ejecución.

La impaciencia y perfeccionismo de que se nos acusa, no es la impaciencia y perfeccionismo de dirigentes políticos ansiosos por recobrar un campo de acción, sino la sensibilidad y la exigencia de justicia ante el sufrimiento, el altísimo costo humano y familiar de tantos hombres y mujeres de este país, que deben admitir la postergación, la dilatoria en la discriminación y a los cuales se les exige frívolamente paciencia, tolerancia, comprensión.

Estos son los hechos más graves, imperdonables por las consecuencias que encierran. Los otros, el problema de los dirigentes y sectores excluídos, involucran otros costos que, sin duda, con el redoblar de la lucha sabremos nosotros mismos conquistar.

No se deformen y tergiversen entonces las posiciones para pretender explicar lo que de otro modo no tiene explicaciones. Las razones para todo lo ocurrido existen, pero son otras y ya entraremos a analizarlas más adelante.

El país, la ciudadanía, los hombres y mujeres que habitan, trabajan, se forman y educan en esta tierra han tenido que vivir en silencio. Largos y duros años de silencio. Aunque alguien pueda sorprenderse, desde las páginas que nos atacan se sostiene que "deberíamos callar, aguardar mejores tiempos" porque, aparentemente, hoy los que tienen derecho a hablar son los elegidos. Los preclaros capaces de conducir al pueblo hacia lo que más le conviene y necesita.

Interesante sugerencia, un pensamiento democrático que, para aplicarse, frente a la inquebrantable actitud que desde ya por nuestra parte aseguramos, necesitaría de otros instrumentos. Quien sabe, capaz que a alguien la sugerencia y la argumentación le seduce y puede transformar los deseos de silencio en realidad.

Si a esto agregamos que nuestras opiniones y prédica pretenden, según los acusadores, destruir cosas muy uruguayas. Al cuadro sólo resta agregarle unos "colores" de prédica e intención antidemocrática de la historia reciente para -sin duda- explicar por qué se alcanzaron pocos éxitos en los intentos por ampliar los márgenes de la actividad política y social en las próximas etapas.

Lo que ocurre es que el problema es otro, o son otros. La espera de tiempos mejores para unos constituye una significativa ventaja para otros, por más que con tono profético se afirme la infecundidad de nuestra acción política. La inferioridad del tono profético no condice con la realidad. A poco de andar, los hechos lo irán demostrando. Ya lo están demostrando.

Sucede que muchos siguen confundiendo, o tal vez eligiendo confundir que el futuro democrático del Uruguay es sinónimo del fortalecimiento de los partidos tradicionales y viceversa. En base a tal pensamiento se interpreta que todo aquello que cuestione, mal o bien, dichas estructuras está socavando la estabilidad democrática del país.

Por esta razón, la reacción y el lenguaje utilizado frente a nuestra actitud de señalar las enormes fallas y carencias de un sistema electoral, que falsea la voluntad del elector y que transforma la acción de gobierno de un partido en un fenómeno aleatorio. Fruto del azar de las combinaciones inter y extrapartidarias.

Frente a esta constatación, reiterada a lo largo del tiempo se persiste en aquellas fórmulas. Seamos sinceros, porque hay autocríticas y autocríticas.

Esta, de auto (propia) no tuvo nada, absolutamente nada. Eso sí, debe reconocerse la gran flexibilidad y capacidad para asimilar lo que los hechos habilitan.

Finalmente, en ambos artículos de El Día, se pretende invalidar nuestra prédica, nuestros argumentos por el hecho de haber utilizado en el pasado la legislación electoral que ayer y hoy cuestionamos. Aquí la debilidad de quienes nos enfrentan llega a su máxima expresión. Frente a lo que para nosotros fueron datos de la realidad, situaciones inmodificables por nuestra voluntad, respondimos como creímos era lo más conveniente, con precisión de alcances objetivos. En este punto el lenguaje de El Día se confunde con un suelto que también nos dedicó El País (perdón, habíamos olvidado mencionarlo). En materia política todo es opinable y por tanto todos estamos sujetos al juicio de la historia. Lo que sí no estamos dispuestos a admitir, venga de donde venga, es que se atribuya a fórmulas políticas que actuaron en el pasado respetando las reglas de juego democráticas -par-

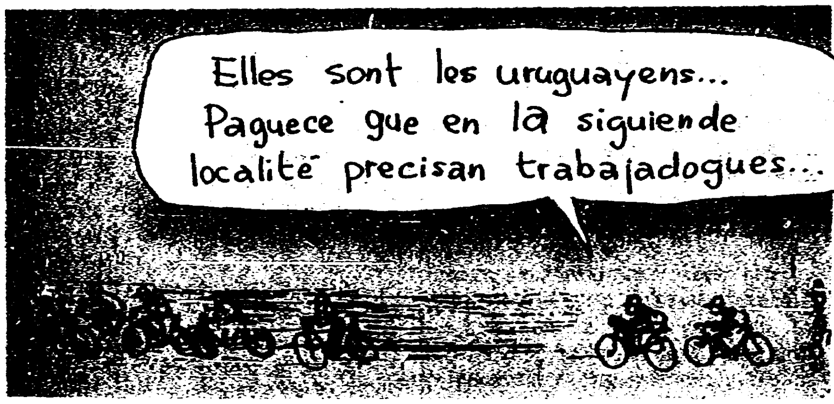
CINCO...

ticipando y comprometiéndose con las mismas- responsabilidades de destrucción del sistema democrático. Existieron quienes se movieron con tales objetivos, nunca lo dudamos ni fuimos débiles en combatirlos oponiendo nuestro camino democrático. El proceso que llevó a la ruptura institucional fue muy complejo, con múltiples causales no solamente de índole político-institucional. Basta mirar la realidad con un poco de detenimiento.

Existió crisis económica, crisis política, factores externos y una doble conspiración, la de la derecha y la de la guerrilla violentista, frente a las cuales no fuimos ni negligentes ni complacientes.

Como se ve, vuelven a surgir temas que son la esencia misma del proceso político vivido por el país, que nos han marcado muy profundamente y que deberemos tener muy presente en el futuro.

Por nuestra parte trataremos que la reflexión y análisis de los hechos y situaciones vividas, antes y después de 1973, resulte lo más fructífera posible. Por el país y por lo que podamos contribuir a la felicidad de nuestro pueblo, de todo el pueblo. Esta reflexión no está agotada, pretendemos que sea permanente y se nutra de la acción. Sin embargo, podemos adelantar algunas conclusiones, éstas sí sólidas, y que por tanto guiarán nuestra acción futura. El país requiere hoy más que nunca plasmar una gran voluntad política de cambio, de transformación democrática. Esa respuesta no la pueden dar los partidos tradicionales tal como se presentan al día de hoy, una película que se repite con algunas variantes pero casi con el mismo argumento y montaje. En la actualidad nos preocupa como a todos, sin cederle el primer lugar a nadie ni atribuírnoslo nosotros, la democratización del país. En ella nos comprometemos pero sin claudicar en ninguna de las bases fundamentales de interpretación de la realidad nacional, ni en las respuestas más adecuadas para alcanzar lo que creemos deberían ser los grandes objetivos nacionales. Aspiramos y trabajaremos por la participación real de la gente, lucharemos por la justicia en la distribución equitativa de los bienes, que los recursos nacionales generan, bregaremos por el respeto de los derechos de todos los ciudadanos, trataremos de encontrar las mejores y más viables proposiciones económicas para el desarrollo y crecimiento del país. En esto va nuestra razón de ser como individuos, y creemos y sentimos que no estamos solos. El desafío es grande, los sacrificios seguramente imprescindibles. La voluntad y convicción afortunadamente no faltan. ●



LOS TEXTILES POR FUENTES DE TRABAJO

Con una óptica "crítica pero constructiva", los trabajadores de la industria textil encaran con preocupación las perspectivas laborales que el futuro cercano les depara. En los últimos tiempos, despidos y pases al Seguro de Paro han despertado una lógica curiosidad en quienes viven de ese trabajo lo cual motivó a OPCION a elaborar la siguiente nota, para reflejar esa inquietud del mencionado sector de trabajadores. Esto, en momentos que comienzan a reorganizarse al amparo de la Ley de Asociaciones Profesionales.

La industria textil de nuestro país cumplió ya sus noventa años, tiempo en el cual, se transformó, por su constante desarrollo, en uno de los pilares fundamentales de nuestra economía. Por lógica consecuencia, cada vez necesitó más mano de obra.

Sin embargo, repasando su historia, la realidad marca que su crecimiento fue a impulso de determinadas coyunturas internacionales y apoyos gubernamentales sin un plan predeterminado que permitiera adecuarla a las exigencias de un mercado interno y externo más sólido, salvo excepciones. El crecimiento, para ser más precisos, se generó a partir de distintas conflagraciones mundiales, como la del '14 que alentó un avance, reiterado con la segunda guerra mundial.

En la década de 1950 se llegó al punto culminante del crecimiento, igualado posteriormente en 1961, con un alto índice de ocupación: 26 mil trabajadores ocupados en un total de 570 empresas. Conviene aclarar que, cuando se dice empresa, está referido a las que registran los censos industriales como tales, es decir, todo aquel que explota el funcionamiento de una máquina textil. Sin embargo, según datos de 1950 que se mantienen aún hoy vigentes, sólo 30 empresas ocupan la mayoría de la mano de obra textil.

De 1961 en adelante, comienza un declive en el mercado laboral y así se llega a 1973, año en el cual, unos 18 mil trabajadores continúan ocupados.

Desde 1973 a la fecha, se produce un alza en la mano de obra ocupada al influjo de una mayor demanda y colocación en el mercado internacional de productos elaborados con lana. A esa colocación se le suman la apertura del mercado argentino y una mayor venta a nivel nacional producto de las compras realizadas por los turistas.

LA SITUACION ACTUAL

Actualmente, como ya lo ha declarado globalmente la Cámara de Industrias del Uruguay, la industria textil está en crisis. Esta situación afecta directamente a los trabajadores del sector debido a que las empresas despiden personal, envían al Seguro de Paro o cierran definitivamente sus puertas. Los índices de producción y de ocupación, han bajado sensiblemente. Entre las causas que se pueden detectar, y que perjudican las fuentes de trabajo de los trabajadores textiles, se pueden citar: la falta de poder adquisitivo de la población que obliga a suprimir, ante otras necesidades más imperiosas, la compra de ropa. En segundo término, dada la crisis que azota a la Argentina, el cierre del mercado argentino a nuestros productos. Otra causa, que se agudizó en la presente temporada, es la merma del turismo que, generalmente, es compra-

dor de prendas de vestir. También ha influido, en la situación que se vive actualmente, la recesión en los mercados internacionales. Y una última causa, fácilmente comprobable es la importación de productos que compiten en el mercado interno.

LAS PERSPECTIVAS

Sería necesario también, dimensionar la industria textil de acuerdo a la realidad. Fomentar dentro de ese marco el rubro lanar, dada la calidad de nuestros vellones y, por ese lado, contrarrestar los efectos de un mercado textil que es sumamente competitivo.

Y otro tipo de medida que los trabajadores textiles ven como muy necesaria y que aseguraría directamente sus fuentes de trabajo, es la protección de la industria nacional imponiendo recargos a los artículos importados.

Esta medida se complementaría, según las mismas fuentes gremiales, con una agresiva campaña de colocación de nuestros productos en el exterior. ●

PREOCUPACION LABORAL

Sesenta trabajadores de PHUASA fueron despedidos en el correr de la última semana mientras que TUSA y LA INDUSTRIAL DE JUAN LACAZE han enviado, también recientemente, 585 trabajadores al Seguro de Paro.

Esta información fue proporcionada a OPCION por fuentes gremiales del sector textil en momentos que éste, está atravesando situaciones de real dificultad.

Según pudo saber OPCION, fueron despedidos en la última semana 60 trabajadores de PHUASA (Primera Hilandería Uruguaya de Algodón), industria que, en 1980, tenía más de 750 trabajadores ocupados y hoy, como signo demostrativo de la crisis industrial, cuenta con 300 empleados aproximadamente. Esta situación se reitera en los 585 trabajadores enviados a Seguro de Paro por TUSA (Textil Uruguaya S.A.) y La Industrial de Juan Lacaze.

TUSA, una de las empresas textiles que fue siempre —dentro del sector algodonero— de las más sólidas por sus productos, por la comercialización de los mismos, modernización constante de su maquinaria y un calificado conjunto de trabajadores, tenía 280 trabajadores y, según pudo saber OPCION, 185 quedaron en el Seguro de Paro, 40 fueron despedidos y quedan, solamente, 55 trabajando.

Mientras tanto, La Industrial de Juan Lacaze, ha enviado últimamente a 400 de sus 1.500 trabajadores a Seguro de Paro.

Es indudable que los trabajadores textiles han venido sufriendo la situación [illegible], si tenemos en cuenta que SADIL-REALTEX, una empresa que llegó a tener dos mil trabajadores y hoy en día se mantiene con un núcleo reducido de trabajadores en su planta de tops. La Aurora, Sudamtex y otras empresas textiles, tienen [illegible] dificultades de trabajo y, como consecuencia de ello, han provocado que gran [illegible] de trabajadores se encuentren desocupados. ●

VIVIR SIN MIEDO

JOSE PEDRO VARELA (II)

escribe REINA REYES

El Uruguay había alcanzado su independencia y la jura de la Constitución en 1830 lo constituía como una República más, en el conjunto de países de América Latina. Tal hecho no significaba que el Uruguay tuviera para sus pobladores carácter de nación. La influencia del Brasil desdibujaba los límites recientemente fijados y el sentimiento de nacionalidad no existía en la totalidad de sus habitantes.

En 1874 escribió José Pedro Varela: "En medio siglo de vida independiente que lleva la República no ha gozado tal vez de dos lustros de paz (y de qué paz) llena de recelos, agitada, enferma, y lo que es más, no continuada, sino por cortos intervalos de algunos meses, o de uno o dos años". 19 revoluciones de origen político habían hecho que la guerra fuera el estado normal de la República.

Ante esa situación que lo preocupaba, sostuvo Varela que el cambio de gobierno no transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo. "Los gobiernos no son causa del estado social, sino el efecto de ese mismo estado".

En esa afirmación descubrimos la idea central que guiará a Varela en la acción: hacer de la escuela primaria el instrumento de la educación del pueblo para ofrecer a los ciudadanos "criterio sólido respecto a las cuestiones sociales y de los problemas cuya eventualidad no puede ser determinada por ninguna inducción. La escuela es la base de la República y la educación del pueblo la condición indispensable de la ciudadanía porque transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo".

Convencido de la superioridad de la forma democrática de gobierno sobre toda otra forma, reconoció que "el sufragio universal y la consciencia universal supone y exige la educación universal".

Sostuvo que en las costumbres sociales, en los hábitos y en la educación se gesta la idea de igualdad entre los hombres. "Para que el sentimiento de igualdad democrática se robustezca en el pueblo, no basta decretarla en las leyes; es necesario que penetre en las costumbres, que viva como incontestable verdad en el espíritu de todos; que oponga a la tendencia natural de las clases a separarse, a las aspiraciones de la posición y de la fortuna a crearse, una forma especial de barrera insalvable del hábito contraído, de la tendencia arraigada. Sólo la escuela gratuita puede desempeñar con éxito esa función igualitaria, indispensable para la vida regular de las democracias".

Opuesto a la lucha de clases que más tarde proclamaría el marxismo, consideró que la aspiración suprema del legislador es la de utilizar todas las fuerzas de la sociedad, no sólo para el fin que debe aspirarse, sino especialmente a los medios que pueden emplearse para alcanzarlo. "Legislar sin conocimiento de los hechos que se quieren destruir, y sin posibilidad de realizar lo que se quiere establecer es legislar en el vacío, sin objeto ni sentido".

Estas ideas expuestas con claridad meridiana demuestran la condición de sociólogo de José Pedro Varela a la que se agrega la condición de estadista.

En su época la noción de los derechos del hombre estaba referida a los de naturaleza civil y política, sin que se hubieran reconocido los derechos económicos-sociales que hoy constituyen el fundamento de una democracia real. Tal como lo afirma George Burdeau los derechos del hombre son la medida de una necesidad. "De esa necesidad misma que si no es satisfecha impide al hombre alcanzar la plenitud de su ser".

Así los concibió Varela al defender el *derecho del menor* como salvaguardia de la sociedad futura.

Es frecuente considerar la idea de gratuidad de la enseñanza primaria como consecuencia de la obligatoriedad. Opino que la visión de Varela fue más amplia porque supuso un cambio en las funciones del Estado democrático que deja de ser "juez y gendarme" de los derechos civiles y políticos para exigirle que actúe sobre la realidad social destruyendo las clases sociales que diferencian a los hombres en forma de crear un sentimiento de igualdad desde la escuela.

(El exceso de citas se debe a que me opongo a la idea de considerar a José Pedro Varela en el estrecho margen de reformador de la escuela, para situarlo como sociólogo y estadista con ideas que hoy también sostenemos). ●

INFORME Nº 711/982

PROCEDENCIA : OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

PRIORIDAD : URGENTE

ASUNTO : SOLICITUD DE ANTECEDENTES

TEXTO : Se solicitan antecedentes delictivos e ideólogicos de las personas que adjunto en las listas

SOL. ANT. Nº 491

DISTRIBUCUION : SID DNII OCOA DNPT

EMITIDO POR :

EL JEFE DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

CNEL. (AV).

ALAIN ALONZO

FECHA

17-3-82

CLASIFICACION .
SECRETO - URGENTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No de ... 2631

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... Información de Defensa
13/4/82
... 684

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Ue. Antecedentes
No. de Orden 13562

13562

001/2

DEP. ...
PROCESADO
P

FECHA............................HORA...

POSTULANTE A- ~~[illegible]~~ -SEGURO

DE ENFERMEDAD-..CASSECO.(CONAPROLE)...............................

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre...Carmelo...

2do.nombre ...Walter...

1 er. apellido (paterno)...Fernández ....

2do. apellido (materno).Torena.....................................

Fecha de nacimiento..........año.1932...mes.Abril...día..1........

Lugar de nacimiento...Florida la.sección............................

Domicilio Habitual......calle.....Caraoé.................Nº..6143.....

Localidad...Colón..........................Ciudad. Montevideo.....

Pueblo..........................

Documento....C.I. Nº..2803875.......Depto....Florida......................

C.C......Serie..A.T.A.........Nº..4754..............................

Estado Civil..Casado...

Nombre del cónyuge. Milka Pereira de Fernández....................

Nombre del padre...Santos R. Fernández.............................

Nombre de la madre. María del Carmen.Torena..........................

Ocupación en los últimos 10 años .Conaprole........................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas.Calle.Juan.Paullier 1834 Ap.1 hasta .1968-calle .Caraoé 5665 desde.1968 a.1975-calle .Caraoé 6143 desde .1975 a la fecha.-..

....

Antigüedad en la Empresa...11 años.....................................

FIRMA. Carmelo W. Fernández

DEP. I PROCESADO

002/2

13562

ANEXO XIV

Nombres y apellidos del extranjero



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA

Fecha de Entrada 16-5-80
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación II-2597/80

157724

Fotografía tomada en el mes de ______ de 19___

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento Cund. Ciudad Bogotá

Intendencia ______ Ciudad ______

Comisaría ______ Ciudad ______

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ______

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ______

Fecha de la inscripcion 24 OCT. 1973

T. D. ______

Nº 075

(Sello de la Oficina)

157724

DPTO: I PROC. NR

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D.A.S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Fecha de ... 13 ABR. 1982
Pasa a Inf. Biográfico
Nº. de ... 13554

001/8

2 Filiación civil y morfológica de Graciela Lidia Malanotti

2

Hijo	Oscar Polla Bermudez	Nacionalidad	Uruguayo
Y de	Lida Malanotti	Nacionalidad	"
Nación	Uruguay	Del cutis	blanco
Nacionalidad	Uruguaya	De la barba	—
Provincia, Dpto. o Estado	Montevideo	Del cabello	castaño
Ciudad	Montevideo	Frente	[illegible]
Dirección		Cejas	[illegible]
Nacionalizado en		Párpados	[illegible]
Fecha		Color del Iris	[illegible]
Nacido el 31 de Mayo de 1951		Dorso	Recto
Estado civil	casada.	Base	horizontal
Profesión	Tecnóloga Medica	Boca	Mediana
Lee y escribe?	si	Labios	Medianos
Religión	cristiana	Mentón	redondo
Estatura: 1m 65 centimetros		Lóbulo	[illegible]
Instrucción	universitaria	Orejas	[illegible]
Aspecto social · B X · R · M			

Fórmula Dactiloscópica S 3 1 4 3 D 2 2 2 2

9 6 4 12 12 4 9 / 16 / T. D. No.

SEÑALES PARTICULARES:

DPTO. I PROC. NR

N O T A S

Presentó los siguientes documentos: Certificado de nacimiento exp 15 oct/73 por consulado en Santiago. y Pasaporte 315138 exp en la embajada de Uruguay en Santiago el 13 sept/73.

[Doc. poco Legible.]

002 13564

DATOS

Número de pasaporte: 015438 Fecha: 17 Sept/73.

Funcionario que lo expidió: Consulado Uruguay en Santiago

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Número del nuevo pasaporte: Fecha:

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

DPTO. I PROC. NR

Depósito inmigratorio:

Fecha de la visa: Número:

Clase de la visa: Validez de ésta:

Puerto de entrada: Bogotá Fecha: 24 oct/73.

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: [illegible]

Puerto de embarque: Santiago.

Número de la cédula de extranjería de que es portador:

Clase de ésta: Transeúnte Residente

Funcionario que la expidió:

Ultimo país en donde residió: Chile Ciudad Santiago

Dirección: Miguel Claro 303 Depto 31.

Residencia del padre. - País: Uruguay Ciudad: Montevideo

Dirección: Mendez Nuñez 1.2752

Residencia de la madre: - País: Uruguay Ciudad: Montevideo

Dirección: la misma.

Nombre del cónyuge: Rodolfo Ferreira [illegible] Nacionalidad: Uruguayo

Residencia de éste. - País: Colombia Ciudad Bogotá

Dirección: El Carmito

Nombre de los hijos (nacionalidad): --

Residencia de éstos, y dirección:

- Doc poco Legible.

14

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos. - País: Uruguay Ciudad Montevideo
Dirección: Alvaro, Bola

Nombres de algunas personas colombianas que lo conocen, y residencia de éstas: Apolinar Diaz.

Objeto de su viaje a Colombia: Residir
Tiempo de residencia en Colombia: 1 Dia.
Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido:

Fecha de su llegada a esta ciudad: 24 oct./73.
Tiempo que residirá en Colombia: Indefinido
Oficios en los cuales se ocupará: Hogar

Ocupaciones que ha desempeñado: Tecnologa Medica.
Capital de que dispone: 750 Dolares que tiene el esposo.
Indicar en qué está representado: Efectivo

Nombre de la Firma donde vá a trabajar:
Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia? 1 vez.
En qué año vino por primera vez? 1973.

DPTO. F
PAJ.
NR

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO
				Doc. poco Legible.

004

13564

AÑO	MES	DIA	CLASE	VALIDEZ

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador, Patiño

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO




Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero, [illegible]

Doc. poco Legible

T.D.

6. PULGAR | 7. INDICE | 8. MEDIO | 9. ANULAR | 10. AURICULAR

MANO IZQUIERDA

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA

1. PULGAR | 2. INDICE | 3. MEDIO | 4. ANULAR | 5. AURICULAR

T.D.

006

13564

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 2

Nombres y apellidos: POLLA MALANOTTI GRACIELA LIDA

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna

DPTO. I
PROC.
NR

007 —

13564

POLLA MALANOTTI GRACIELA LIDA r. D.

Nacionalidad: VRUGUAYA   Talla: 1.65

Nació el: Mayo 31/51   en: Montevideo

OSCAR POLLA

LIDA MELANOTTI

CASADA   Profesión: TECNÓLOGA MÉDICA

Cristiana   Domicilio: Cra 2B Nº 108B-69

Octubre 24/73   Pasaporte núm. 015438

Cons. Uruguay en Santiago, Sep. 17/73

Cédula núm.

PTO. I
PROC.
NR

Fórmula dactiloscópica

PULGAR DERECHO	INDICE DERECHO

Reseñada por

Bogotá, Octubre 26/73.-

Firma de la reseñada:

NOTA: Tómense las impresiones digitales y firma de la extranjera y remítase esta tarjeta llena, escribiendo los apellidos primero y con absoluta claridad.

008/8

13564

ARCHIVO

Hoja Nº 1.-

ANTEL DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS

GERENCIA DE SECTOR TECNICO

DEPARTAMENTO CONTRALOR DE RADIODIFUSION 13/12/980

Versión Nº 256 Radio Berlín Internacional 6010 KHz

Hora: 21:45/22:00

Operador: Ruben Couto.- Dactilógrafo: Orlando de Mello.-

DPTO: I PROC.

00 1(A)/3 -

13565

"Música...¿ Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus ámigos¿ En primer lugar le presentamos el resumen de las noticias más importan_ tes de la semana¿ Ante el micrófono están Irene Pintos y Mario Nelson Santos. Hoy al culminar esta semana,cumplio sesenta y cuatro años el General Liber.-- Seregni,prisionero de la dictadura uruguaya,la segunda parte de este programa estara dedicada a este aniversario, el partido comunista en Uruguay en una declaración dada esta semana en Montevideo, caracterizo comomnueva realidad política del País la (palabras ininteligibles...)popular en plebiscito y la roptura del Cronograma,la declaración que lleva el titulo victoria del pueblo hacia la derrota definitiva de la dictadura, pone de relieve que todas las fuerzas políticas y sociales del pías,XXX, en el reclamo de la autentica asamblea constituyente,verdaderamante representativa y sin exclusiones.-El partido comunista interpreta,XXX,plebiscito como una victoria historica de la lucha antifacista, pero advierte que la dictadura que no caera sola, si no que la lucha del pueblo(palabras ininteligibles).-La declaración afirma que la abrumadora mayoria de las fuerzas democraticas,exige la inmediata amnistía general,el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y a un programa minimo de soluciones economicas urgentes que termine con las penurias que vive el páis¿Encaramos el combate en esta nueva face con sereno optimismo,y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo,dice la declaración del partido comunista del Uruguay¿Mientras tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero sbgnificado de su derrota en las urnas, el Ministro del Interior el General Nuñez,declaro, que determinados organosdel Ejército y Gobierno estudian ahora un nuevo plan que sera puesto en conocimiento del pueblo,el General Rapella dijó que el llamado proceso,es irrebatible,pero señalo que no hay urgencia y aún no se a intentado a trabajar en otro plan, Rapella expreso que mucha gente queXXX, votando no,las cosas seguirían como estban(palabras ininteligibles)¿Muy distinta opinión tiene el escritor Colombiano Gabriel Garcia Marquez, quien escrbió desde desde el XXX Madrid el articulo titulado el cuento de los generales que se creyerón su propio cuento¿, el celebre escritor colombiano sugiere que los militares confundierón sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fuerón derrotado por la tradición democratica fuertemente arraigada en el Uruguay, el mismo Diario Madrileño publica un despacho de un enviado a Montevideo,quien dice que hay Oficiales en XXX, que quieren volver a los cuarteles, pero que los Generales empeñados en aferrarse al podersiguen siendo mayoria,entre tanto el pueblo uruguayo sigue recibiendo felicitaciones,estas partierón de dicisiete partidos políticos argentinos, el Senado de Colombia,el partido comunista Peruano,la Comisión Permanente en Partidos Políticos de América Latina,la Unioón Demòcrata Cristiana,y el Secretario General del Partido Socialista de Chile Cloromido Almeida entre otros,un sxceso resonante en la semana fue la revelación echa en Mexico

Hoja Nro. 2

..//sobre otro Oficial del Ejército uruguayo que ppto por exilarse en el exterior ante la perspectiva, según dijo, de ser perseguido y encarcelado, se trata de Rodolfo Gonzales, quien era Oficial del Ejército, y cuyas declaraciones aparecierón en el Diario "Uno mas Uno" de Mexico, el ex-Oficial dijo en la entrevista que los Jefes Militares uruguayos intentaban con el plebiscito legalizar la XXX, y ocultar innumerables casos de corrupción en el alto mando. El Militar exilado acuso al entonces Mayor José Cavaso de haber dirigido en mil novecientos setenta y seis en Buenos Aires, el asesinato de los ex-parlamentarios Michelini y Gutierrez XXX, afirmo tambien que el General XXX, era Jefe de Inteligencia luego agregado Militar en Francia cayo en desgracia y fue asesinado por sus investigaciones sobre la fuga de capitales uruguayos hacia la banca Suiza, en sus declaraciones a "Uno mas Uno" Gonzales afirma que el Capitán de Navio Jorge XXX, y el Coronel Octavio Gonzales, dirigierón la ejécucion de cinco rehénes tupamaros secuestrados en Buenos Aires, en el mismo articulo se menciona como responsable de torturas al General Juan Mendez, y a los Coroneles Hugo Lamela, y (ininteligible), el ex-Oficial exilado dijo tambien, a "Uno Mas Uno" que el actual Embajador en Paraguay Teniente General Retirado Julio Badorá, no poseia recursos economicos ante del golpe de mil novecientos setenta y tres, pero que ahora es dueño de inmenso latifundios y hasta aqui las noticias mas relevantes de la semana. A continuación en el día de la XXX, liberación del General Seregni un pro-

002(A)

13565

grama especial (Se pierden palabras).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Hoy trece de diciembre, a pocos días de una historica victoria contra la opresión el pueblo uruguayo dentro y fuera del suelo patrio, no olvida a uno de sus mas bravos y magnificos luchadores, Salud General, Saludad General Seregni, General del Pueblo, que los aborrecidos por el podran encarcelar aunque no por mucho tiempo mas su cuerpo pero no su ejemplo y al cumplir hoy sesenta y cuatros años sus camaradas de armas que abrazarón la misma causa que usted lo saludan junto con el pueblo..(se producen fuertes interferencias no sienposible la continuación de la toma de la Versión).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Seguramente reconocera esta voz, General, la voz de un Militar democrata, representando a un grupo grande de Oficiales que estan exilados en Mexico, tambien desde el otro lado del Oceano, nos llego un poema que Alfredo de la Viña compuso en su honor, "Desde su celda, donde el lauro intocable de General del pueblo, (se hace imposible continuar con la toma de la versión por fuertes interferencias).-
.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión.-

José Ma. Azaretto.

DPTO. I
PROC.
NR

VISTO EL 17 Dic
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES-EN-JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a U. Biografico
No. de Orden 13565

002 (B) -

13565

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALMEIDA MEDINA	Clodomiro	13.565	82	01	00829	(NR)

003/3-

13565

1/2

ARCHIVO

PANIZZA TORRENS: Francisco Enrique.- alias: "Pancho"

Pront. de Id. Crim. .... Reg. Fot. 185.772

Prontuario 1.073.120 C. Civ A. 5192

Cpta.

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Estudiante de Derecho.-empleado

Organización Centro de Estudiantes de Derecho.-

Patria Grande. Frente del Pueblo.-

Domicilio Soriano No.1510(1971) Avar. Artigas Nro 2146 A/804.

Datos personales Oriental, soltero, edad 23 años(1971)hijo de Francisco y Amelia.- Nacido el dia 7 de julio de 1947.-

Fecha de iniciada [illegible]

OBSERVACIONES

Ocupa el 2do. lugar del lema Agrupación de Avanzada Universitaria ADAU, para integrar la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el periodo 1967/68, que ganara las elecciones el 29/IX/967.-[illegible] 1/3/971:Detenido por Depto.No.6.-en un allanamiento efectuado al causante, puesto en libertad por orden del Sr.Juez de Inst.de 4to.Turno.-[illegible] -10/1/972:-Ampliando la información precedente se establece que el causante fué detenido en averiguación a su presunta vinculación con los extremistas Adolfo Wassen Alaniz, Margarita Baritussio y los hermanos Romero Bassanta.-Admitió haber conocido a Adolfo Wassen en su época de estudiantes pero negó toda vinculación igual.-[illegible] [illegible]/971)Depto.No.6.-[illegible] 24/9/74.- Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a España formulario No 90433 [illegible]-15/1/973:-"MARCHA" del 7/VIII/970,pág.5:-

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13566

001/2-

Nº 123 13566

12

PANIZZA TORRENS : Francisco Enrique   OBSERVACIONES   HOJA No.2.-

Efectúa declaraciones sobre el Proyecto de Ley de Seguridad Interna del Estado.-c.v.- 24/XI/975:-Integra nómina de Directivos,funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria",Memorand.No.1719 a Secc.Gremiales : nombre de Francisco Panizza.-c.v.- 17/12/975:- por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de Tercer Turno, se requiere la CAPTURA del titular, (Ver Oficio Nro 1155/75 fechado el 29/X/975, Cpto. 1 (536) de fecha 31/X/975 del Ministerio del Interior.-.cri.p 23/2/976:Ampliando anotación del 24/11/975,ver Asunto 2-5-1-3.-dacm.- 7/7/76: Respecto a la anotacion del 1/3/71 ver P.de N.de la DNII del 2/3/971.-ww.- 13-7976: Delegado de mesa por Patria Grande, Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1996, (General Flores 4486), listas 700, 1811, 9988 y 7000. [illegible]

Asunto [illegible].-ajes.- 28/X/976: [illegible]

DPTO. I
PROC.
NR

002/2-

13566-

BUENOS AIRES, 13 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPTO. CONSULAR

A255 - DIRECCION MIGRACIONES COMUNICO DIA HOY A CONSULADO BAIRES QUE EN LA FECHA FUE EXPULSADO DEL PAIS CIUDADANO URUGUAYO JORGE JOSE OVIEDO VIA PUERTO COLONIA STOP

CONURUARGE

COMO REC PLS+?
ßßßßßßßßßß

BIEN RECIBIDO POR JUAN CARLOS
OK BYBY+
DIPCIA UY 827...

Nº 200

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de E... 3-XII-80
Fecha de ...
Pasa a: Fichaje
Nº. de Identificación 8990/80

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a: Registro
Nº de Orden 13567

001/1

13567

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 60 Año 1979
L. 11 Inciso 15

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

012/979

EXTRACTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
10-3-80
1.0992/80

DPTO: I PROC. NP

Nº 152

REM. COMUNICACIONES CONSULADO GRAL. DE LA RPCA. EN LA RPCA. ARGENTINA REF. PODER OTORGADO POR EL CIUDADANO LUIS NOVO MOREIRA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO PERSONAL CIVIL
No. Entrada 1638

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL
Fecha 21 NOV. 1979 P.C.
No. Entrada 11159 L.3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29 NOV. 1979
Pasa a 3er Depto.
2215

DSO/RTA
HM/ms

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografías
13568

001/5

13568

CONFIDENCIAL

E. m. Nº 761899

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

D.A.C.
SIRVASE CITAR
012/979.-

MCG.-malb.-

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

DPTO. 1 PROC. NR

Montevideo, 12 de noviembre de 1979.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Doctor don Walter Ravenna

S/D.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitirle, a los fines que puedan corresponder, las comunicaciones remitidas por el Consulado General de la República en la República Argentina, que tiene relación con un poder otorgado en dicho país por el ciudadano Ricardo Luis Novo Moreira, que figura con el Nº1293 en la nómina de requeridos.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

POR EL MINISTRO

Coronel (Av.) NERY EGAÑA
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONFIDENCIAL

Buenos Aires 22 de agosto de 1979

588/979

ASUNTO: Referente no intervencion Poder General Amplio otorgado por ciudadano uruguayo RICARDO LUIS NOVO MOREIRA .-

Señor Ministro :

Tengo a honra dirigirme al señor Ministro a fin de remitirle junto a la presente el oficio Nº 800/979 de la Oficina Consular de la República en Buenos Aires, por el que se comunica que no fué intervenido por la referida Oficina Consular un Poder General Amplio otorgado por el ciudadano uruguayo - RICARDO LUIS NOVO MOREIRA, atento a que, dicho ciudadano se encuentra comprendido con el Nº 1293 en la nómina de requeridos de la Junta de Comandantes en Jefe, - Servicio de Información de Defensa, Departamento I.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Afy.-

DPTO. I
PROC.
NB

ALFREDO [illegible]NINI TERRA
MINISTRO CONSEJERO
[illegible] DEL URUGUAY

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores
de la República
Don Adolfo Folle Martínez
MONTEVIDEO.-

003 2 13568

Buenos Aires, 20 de agosto de 1979. 3)

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul General, a fin de informarle que en la fecha, fue presentado para su correspondiente legalización ante esta Oficina Consular un poder general amplio para administración y disposición de bienes, operaciones bancarias y trámites judiciales, otorgado / por el ciudadano uruguayo Ricardo Luis NOVO MOREIRA a favor de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Eduardo Salvador NOVO MOREIRA.

800/979.
a.m.

Dicho documento fue devuelto sin intervención consular, en razón de que el poderdante se encuentra registrado en nómina de requeridos de la Junta de Comandantes en Jefe, Servicio de Información de Defensa, Departamento I, que obra en esta Oficina Consular, oportunamente remitida por la / Superioridad.

DPTO. I
PROC.
NR

La persona de referencia consta en nómina citada con el N° 1293, y del documento notarial que se ha tenido a la vista surge que el nombrado es hijo de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Luisa MOREIRA, casado en primeras nupcias con María del Pilar FOTI, y titular del documento nacional de identidad argentino N° 92.321.710.

Se ha procedido en el caso acorde a las / instrucciones contenidas en el aerograma circular confidencial de nuestra Cancillería N° 375/976 de 14/9/76, elevándose la / presente al señor Cónsul General, a los fines pertinentes.

Reitero al señor Cónsul General las seguridades de mi más distinguida consideración.

CONSULADO DE LA REPUBLICA O... BUENOS AIRES

MARIA JULIA VALLE DE BALSA
CONSUL

Al señor Cónsul General de la República
Ministro Consejero Dn. Alfredo Menini Terra
S / D.

004

13568

// ..NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Nº ______________

Montevideo, 22 de noviembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y demás efectos, cúmpleme remitir a usted estos antecedentes.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Manuel A. Talín

DPSC/PC
CHR/mis

28 NOV. 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 29 de noviembre de 1979. mb.

Pase al señor 1er. Sub Director, a sus efectos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

PAULOS.

DPTO. I PROC. NR

Montevideo, 30 de noviembre de 1979.-

Se deja constancia que el original de la presente Carpeta fue remitida al señor 1er. Sub Director.-

El Jefe de Secretaría.

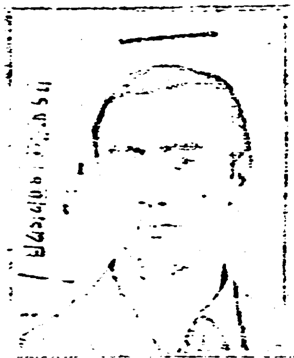
Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FICHAR

BANZARO PEYRE: JORGE ARCHIVO



Clasificación "INDICIADO"

Prontuario Nro. 894.965.- C. Civ.

R.F.: 1.602.523.-

Gremio a que pertenece "Estudiante de Derecho"

Organización "Unión Popular" "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA"

Domicilio Guaná Nro. 2291(setiembre/964).-

Datos personales Uruguayo; de 22 años de edad(setiembre/964).- Nacido en la 6a. Secc. del Dpto. de Montevideo(Uruguay), el día 11 de octubre de 1941; hijo de Dante y de Sara Margarita.-

22/IX/964.-

OBSERVACIONES

9/IX/964: integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.-rj.- Ocupó el 6to. lugar de la Comisión [illegible] [illegible] ganó las elecciones del [illegible]/967 en el Centro de Estudiantes [illegible] [illegible].- 29/I/968:- En las elecciones nacionales del año [illegible] el causante fué candidato a la Junta Departamental de [Mon]tevideo, en carácter de titular, por la Unión Popular.-[illegible] XII/968: se transcribe el curriculum gremial del causante, propuesto para comisión de publicaciones: "1962: directivo del C.E.D., secretario de finanzas, miembro de la comisión de asuntos universitarios.-1963: directivo; delegado a E.E. U.U.; miembro de la C.A.U.-1964: secretario general [illegible] no del C.E.D.; presidente de la C.A.U.; secretario de [illegible]

DPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
Nro. de Orden 13569

Nº 167 POCO LEGIBLE

00 1(A)/2-

13569

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 13569 .-(TJ).
REFERENTE A: ANTECEDENTES DE Jorge Luis BANZARO PEYRE
DE FECHA: 13 de abril de 1982.-

BANZARO PEYRE Jorge Luis

Clasificación: "INDICIADO" -- Prontuario: Nro. 894.965 — R.F. 1.802.523

Gremio a que pertenece: "ESTUDIANTE DE DERECHO".

Organización: "UNION POPULAR" "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA".

Domicilio: Guana Nro. 2291(setiembre/964)

Datos Personales: Uruguayo, de 22 años de edad(setiembre/64), nacido en la 6ta.Secc. del Dpto. de Montevideo(Uruguay), el dia 11 de octubre de 1941, hijo de Dante y de Sara Margarita.-

9/IX/964: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.-Ocupa el 6to. lugar de la Comisión Fiscal, de la lista que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria", ganó las elecciones del 29/9/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho.- 29/1/968: En las elecciones nacionales del año 1962 el causante fue Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de titular, por la Unión Popular.—XII/968: Se transcribe el currículum gremial del causante propuesto para comisión de publicaciones: "1962: directivo del C.E.D. secretario de finanzas, miembro de la comisión de asuntos universitarios.-1963: directivo, delegado a EE.UU., miembro de la C.A.U.- 1964: secretario general interino del C.E.D., presidente de la C.A.U., secretario de redac...

LANZARO PEYRE : Jorge Luis.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//ción del "JUS", publicación del C.E.D.- 1967: delegado al Consejo de la Facultad. [illegible]. 1968: miembro de la comisión de asuntos docentes de Facultad. Cargos en F.E.U.U.- 1964: miembro del segundo seminario de política universitaria; miembro del comité de movilización y secretario de la convención.- 1966: miembro de la comisión de relaciones exteriores y delegado al C.L.A.E.-".-sp.-Según Informe No. 809 fechado el día 4 de octubre de 1969, ocupa el cargo de consejero en la Facultad de Derecho, en representación del orden estudiantil.-sp.- 18/VIII/975:-Integra la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria", en la cual figura la integrante del M.L.N. Alicia REY.-Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tenden-

OBSERVACIONES

cia izquierdista.-CARP.DE ASUNTO 2307.-lac.- 24/XI/975:-Integra nómina de Directivos, funcionarios y colaboradores "Fundación de Cultura Universitaria". Memorandum No.1[illegible] Secc.Gremiales a nombre de Jorge Luis LANZARO.-c.v.- 28/2/976: Ampliando anotación anterior ver Asunto 2-5-[illegible] dacm.-[illegible]/976: Figura en nómina de deudores de la [illegible] [illegible] Asunto 2-5-1-3.-dacm.-

Poco LEGIBLE

DPTO. I PROC. NR

00 2(A)/2 –

13569

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 13569.-(TJ)
REFERENTE A: ANTECEDENTES DE Jorge Luis BANZARO PEYRE.
DE FECHA: 13 de abril de 1982.-

...ción del "JUS", publicación del C.E.D..-1967: delegado al Consejo de la Facultad.- 1968: miembro de la comisión de asuntos docentes de Facultad, cargos en F.E.U.U.- 1964: miembro del segundo seminario de política universitaria; miembro del comite de movilización y secretario de la convención.-1966: miembro de la comisión de relaciones exteriores y delegado al C.L.A.E.".- Según informe Nro. 809 fechado el 4 de octubre de 1969, ocupa el cargo de Consejero en la Facultad de Derecho, en representación del orden estudiantil.- 18.VIII/75: integra la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria", en la cual figura la integrante del M.L.N Alicia REY.- Dicha agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.- 24/XI/975: Integra nómina de directivos, funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria".-28/2/976: Ampliando anotación anterior ver e Asunto.-2.3.976: Figura en nómina de deudores de la Fundación de Cultura Universitaria.-

ZCZC MON
GVM939

PARIS 25 NOVIEMBRE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : CULTURALES PRIORIDAD : REGULAR
ASUNTO : SOLICITUD CIUDADANO URUGUAYO

A229 PRESENTOSE SR. MARIO LAPORTE PAOLINO, NACIDO EN MDEO. 29.9.51, DOMICILIADO EN PURIFICACION 3797, QUIEN SALIO DEL URUGUAY 22.6.79. ACTUALMENTE SE OCUPA DE TRABAJOS PEDAGOGICOS CON NINOS DEFICIENTES MENTALES. ASPIRARIA A PUESTO EN SERVICIOS GENERALES DENTRO UNESCO, PARA FINANCIAR SUS ESTUDIOS EN FRANCIA.

URUNES

28 14:10

№ 359

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
Fecha [illegible] 29/12/80
Pasa a Of. Sec. T. [illegible]
Nº. de identificación 100116/80

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a Sec. Biografía
No. de Orden 13570

001/1

13570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA RADIO. BERLIN. INT.
FECHA : 2021 45 FEB 81 ...
FRECUENCIA ARCHIVO 6045. KHZ......
OPERADOR : Sdo.. E.. Fraigola
OPER. DACTILOGRAFO: . Sdo.. J.. Ramírez

GINEBRA; El dirigente de la F.E.U.U. Benjamin Liberoff realizó una documentada e impactante declaración ante el grupo que estudia la situación de los desaparecidos en el marco de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU; Liberoff: expuso los numerosos casos que se registran en la larga.......... de la dictadura uruguaya, que personas que fueron detenidas sin que se conozca nada de su existencia y en algunos casos habiendo testimonio de su pasaje por los centros de torturas, el dirigente estudiantil planteó los ejemplos de destacadas figuras como Julio Castro, el escribano Fernando Miranda o la maestra Elena Quinteros, el dirigente comunista Eduardo Bleier y también sobre niños pequeños desaparecidos en la Argentina.
Dramático fue su testimonio respecto a su propio padre el prestigioso médico Dr. Manuel Liberoff, arrancado del seno de su familia delante de su esposa y sus dos hijas en la ciudad de Bs. As. en mayo de 1976 inútiles fueron todos los pasos emprendidos entonces y hasta hoy se desconoce el destino del Dr. Liberoff, cuya actividad como profesional, como dirigente sindical, como presidente del Movimiento de Padres de alumnos Liceales, provocó el odio de la dictadura que lo expulsó del país después del golpe de estado, hasta hace cinco años de su secuestro en la capital Argentina, coincidiendo con el asesinato de Zelmar MIchelini y Gutiérrez Ruiz, la voz de su hijo Benjamin Liberoff se alzó en el recinto de las Naciones Unidas acusando al régimen uruguayo.
Los numerosos compratiotas presentes profundamente conmovidos, consideraron estos testimonios como portavoz de decenas de madres, esposas e hijos que exigen tener respuesta respecto al paradero de sus seres queridos.
MONTEVIDEO: El organo clandestino "Carta" del P.C. circula en todo el país pese a todas las trabuconadas y los portavoces del régimen que pretenden negar la existencia y la lucha del partido de la clase obrera y el pueblo, en su edición correspondiente a febrero informa acerca de multitudes de reclamos y otras formas de movilización de los trabajadores contra la política de la dictadura y por reivindicaciones esenciales, pese a las duras persecuciones y de repreciones generalizadas dice "Carta", gremios como el del cuero, de la carne, transporte, bancario, construcción y otros se encuentran en lucha, crece la demanda de aumentos de salarios, defensa de la fuente de trabajo contra la super explotación, los despidos masivos, "Carta" se refiere a graves accidentes de trabajo que han probocado muertes y lecciones graves en los últimos tiempos entre obreros del cuero y la construcción, en particular denucia el vocero clandestino del P.C. que las perse-

Vo. Bo. por El Jefe del Dpto II (Exterior)
... Méndez

Nº 040

DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pase a ...
No. de Orden 13571

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO. BERLIN. INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

OPER. DACTILOGRAFO:...............

cuciones contra dirigentes sindicales, con empleados públicos y otras medidas revanchistas por la participación de la gesta obrera en el triunfo del NC en el plebiscito de noviembre.

MONTEVIDEO: En las últimas semanas se observa el recrecimiento de las torturas y el ostigamiento a los presos políticos y sus familiares así lo revelan denuncias publicadas en varios boletines periodicos sindicales que circulan fundamentalmente en las fábricas, según dichas publicaciones es alarmante el estado de salud del ex-dirigente ferroviario Alberto Altesor internado en el Hospital Militar, así como la salud de los sindicalistas Héctor Rodríguez, Juan Antonio Iglesias y Luis Iguiñi y los dirigentes juveniles Omar Rodríguez y Francisco... ...., según los diarios políticos y sindicales han desaparecido los ex-prisioneros Ruben Figueroa, Eduardo Piñeiro y Ricardo Infante, en tanto hay decenas de nuevos detenidos y se multiplican las publicaciones de nóminas de requeridos lo cuál evidencia el agravamiento de la campaña represiva.

CIUDAD DE MEXICO: En conferencia de prensa realizada en esta capital el Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, expusó el plan de acción prupuesto por dicha organización política, el pueblo en el plebiscito de noviembre, dijo Ferreira, voto su determinación clara y equívoca no solo de rechazar,
por la constitución prupuesta, el NO fue un rechazo al régimen surgido del golpe de estado, cuando quizo mostrar una nueva fachada que cubriera su desprestigio total, el pueblo tuvo una rotunda respuesta a toda su política, al crudo terrorismo de estado practicado por la dictadura subrayaron los cinco dirigentes de la convergencia que asistieron a la rueda de prensa, respetar la voluntad popular, subrayó Juan Raúl Ferreira, para ello la convergencia a propuesto cinco puntos que incluyen el cese inmediato del Sr. Aparicio Méndez y el restablecimiento de las libertades individuales, sindical, de pensamiento y de expresión, seguidamente convergencia democrática plantea la inmediata liberación de los presos políticos y en especial la del Gral. Liber Seregni con el consiguiente levantamiento de las proscripciones polícas, sindicales e individuales.

La cuarta condición establece que deben ser los partidos políticos de todas las tendencias los encargados de encauzar el diálogo nacional y en quinto término, postula la convocatoria a una asamblea nacional constituyente.

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

por El Jefe del Dpto II (Exterior)

(CC) Jorge Méndez

VISTO EL 23-6-81

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S.I.D.

DPTO. I PROC. NB

DPTO. II

Junta de Comandantes en Jefe — Servicio de Información de Defensa — República O. del Uruguay

002/2

13571

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

OPER. DACTILOGRAFO:...............

cuciones contra dirigentes sindicales, con empleados públicos y otras medidas revanchistas por la participación de la gesta obrera en el triunfo del NO en el plebiscito de noviembre.

MONTEVIDEO: En las últimas semanas se observa el recrecimiento de las torturas y el ostigamiento a los presos políticos y sus familiares así lo revelan denuncias publicadas en varios boletines periodicos sindicales que circulan fundamentalmente en las fábricas, según dichas publicaciones es alarmante el estado de salud del ex-dirigente ferroviario Alberto Altesor internado en el Hospital Militar, así como la salud de los sindicalistas Héctor Rodríguez, Juan Antonio Iglesias y Luis Iguiñi y los dirigentes juveniles Omar Rodríguez y Francisco... ...., según los diarios políticos y sindicales han desaparecido los ex-prisioneros Ruben Figueroa, Eduardo Piñeiro y Ricardo Infante, en tanto hay decenas de nuevos detenidos y se multiplican las publicaciones de nóminas de requeridos lo cuál evidencia el agravamiento de la campaña represiva.

CIUDAD DE MEXICO: En conferencia de prensa realizada en esta capital el Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, expusó el plan de acción prupuesto por dicha organización política, el pueblo en el plebiscito de noviembre, dijo Ferreira, voto su determinación clara y equívoca no solo de rechazar, . . .

por la constitución propuesta, el NO fue un rechazo al régimen surgido del golpe de estado, cuando quizo mostrar una nueva fachada que cubriera su desprestigio total, el pueblo tuvo una rotunda respuesta a toda su política, al crudo terrorismo de estado practicado por la dictadura subrayaron los cinco dirigentes de la convergencia que asistieron a la rueda de prensa, respetar la voluntad popular, subrayó Juan Raúl Ferreira, para ello la convergencia a propuesto cinco puntos que incluyen el cese inmediato del Sr. Aparicio Méndez y el restablecimiento de las libertades individuales, sindical, de pensamiento y de expresión, seguidamente convergencia democrática plantea la inmediata liberación de los presos políticos y en especial la del Gral. Liber Seregni con el consiguiente levantamiento de las proscripciones polícas, sindicales e individuales.

La cuarta condición establece que deben ser los partidos políticos de todas las tendencias los encargados de encauzar el diálogo nacional y en quinto término, postula la convocatoria a una asamblea nacional constituyente.

Y hasta aqui las noticias de hoy.-

por El Jefe del Dpto II (Exterior)

Vo. Bo.

(CG)

Jorge Méndez

VISTO EL 23 feb

GRAL.

CARLOS

DIRECTOR S.I.D.

DPTO. I PROC. NB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DPTO. II — República O. del Uruguay

002/2

135714

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA RADIO BERLIN INT.
FECHA : 192145FEB81...
FRECUENCIA : 6045...KHZ...
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola
OPER. DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez.

MONTEVIDEO: Mientras los organismos de represión continúan en plena actividad y los presos son objeto de malos tratos, en la otra punta los mandos militares procuran ganar tiempo y trabajan en el cronograma Nro. 2, según algunas fuentes las deliberaciones entre mandos militares, luego del plebiscito han sido largas y plagadas de disputas y reproches mutuos, pero ahora estarían en vía de alcanzar un consenso sobre la base de transaciones entre las corrientes que pugnan por ocupar las posiciones claves en la dictadura.
Las negociaciones se desarrollaron, según estas informaciones, en ambientes más lujosos que los cuarteles de Montevideo pero al mismo tiempo más discretos, como ciertas residencias en Punta del Este.
Prensa Latina dice que el consenso entre las tendencias de los altos mandos militares parte de la base del retiro del actual Cte. J.E. Tte. Gral. Queirolo quien aspiraría a ser nombrado en setiembre para sustituir a Aparicio Méndez, en tal caso ocuparía el cargo de Comandante en Jefe el Gral. Abdón Raimúndez, precisamente este oficial está en contacto con los partidos políticos permitidos, cuyas autoridades presentaron un conjunto con bases mínimas para un diálogo, por el momento no se conoce la respuesta de los Generales a los reclamos de los dirigentes blancos y colorados, quienes exigieron el retorno inmediato de libertades de información, el llamado a una asamblea nacional constituyente, asimismo los triunviratos blancos y colorados, reclamaron el levantamiento de las proscripciones políticas, especialmente de 8 personalidades de su partido, también figura entre los reclamos el restablecimiento de las actividades políticas y sindicales amparadas en la libertad de reunión y asociación, frente a estos reclamos la reacción popular debe apoyo aunque estableciendo otros puntos fundamentales, como la libertad para todos los presos políticos, en ese sentido la Convergencia Democrática de Uruguay formuló ayer en ciudad de México una propuesta de cinco puntos que comprende el retiro inmediato de Aparicio Méndez, el restablecimiento de todas las libertades fundamentales, la liberación de todos los prisioneros, plenas libertades para los partidos políticos y la convocatoria de una asamblea constituyente, al otro lado los mandos militares hasta ahora no han dado ningún paso concreto que pudiera apoyar siquiera las suposiciones de que están interesados en una normalización democrática, los hechos hasta ahora dan plena razón a quienes sostienen que el plan fascista no ha sido anulado y que sus implementadores sólo buscan ganar tiempo e intentan sostener una etapa de desgaste de las fuerzas políticas.
MONTEVIDEO: Familiares de prisioneros políticos recluídos en el cam-

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

po de concentración de Libertad, denuncian un agravamiento paulatino pero constante de las condiciones, en especial respecto a la salud, el número de prisioneros enfermos es actualmente muy elevado y la atención médica ha desmejorado sensiblemente.
El dirigente comunista Alberto Altesor continúa internado en el Hospital Militar en estado delicado y no recibe el tratamiento adecuado para su insuficiencia cardíaca, otros prisioneros que fueron sacados del campo de concentración continúan desaparecidos y se teme por sus vidas, las cartas que nos llegan dan cuenta de nuevos intentos fracasados de romper la unidad de los presos, a través del tratamiento algo mejor a algunos grupos de reclusos, mientras se acentúa el rigor contra otros.
CIUDAD DE MEXICO: El diario "El Día" de esa capital se ocupa también de la situación de los prisioneros políticos uruguayos, en especial la nota del diario mexicano se refiere al caso del ex-diputado Alberto Altesor a quien se le niega la atención del cirujano que le operó del corazón en Bs. As. en 1975, y le implantó un marcapasos.
MONTEVIDEO: Asumió funciones el nuevo Ministro de RR.EE. del régimen Estanislao Váldez Otero, agencias internacionales de noticias coinciden en afirmar que el anterior titular del cargo Adolfo Folle Martínez fue objeto de presiones de los bandos militares durante largo tiempo para que realizara ciertos cambios y destituciones en cargos diplomáticos en aplicación del acta institucional Nro. 7, que dentro de la cuál el régimen se arroga la facultad de destituir a cualquier funcionario público, sin darle oportunidad alguna de defenderse.
Comentario de Benjamín Liberoff, que tiene la sesión de la comisión de Derechos Humanos en Ginebra: ¡Salud compañeros y amigos!, desde el comienzo de febrero está sesionando en Ginebra la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, nuevamente la dictadura se encuentra representada por delegados uruguayos, no muchas han sido las ocasiones en que ha tenido la palabra la delegación, y fundamentalmente que esta pasando más que imposible, conciente de que son muchas las condenas a lo largo de 1980 a recibido el régimen hace menos de un mes nuevamente al Parlamento Europeo resolvía pedir a los estados miembros de la Comunidad Económica Europea que suspendan todas las ventas de armas al Uruguay, en la resolución aprobada por los parlamentarios señalan que en Uruguay no existen libertades políticas, ni sindicales, que militares participan directamente de las represiones y torturas de los patriotas presos, el parlamento europeo también pidió a la Cruz Roja Internacional que investigue la violación de los derechos humanos en el Uruguay, esta vez como tantas veces plantean

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

DPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Rubén Díaz

002

13572

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

que no se nombre a un relator especial en el caso Uruguay, porque ellos el año pasado propusieron una constitución de acuerdo al cronograma político y que el pueblo votó NO y que ellos respetando ese NO ahora están triunfando, como ustedes lo ven, poco original el planteo, también se cuidan de no hablar del fraude que constituyeron las condiciones previas al plebiscito, los arrestos de quienes distribuían las propagandas por el NO, como el estudiante Javier Marcelino Pérez, tampoco habla del decreto que 72 horas después del 30 de noviembre nada se podía mencionar de lo que había ocurrido y que todo volvía como antes, mucho menos se habla de las presiones y vejámenes a los familiares de los presos, las medidas provocativas de seguridad de restablecimiento de reclusión y del número de muertos que han ocurrido en estos últimos 60 días en las cárceles uruguayas, la F.E.U.U. ha elevado varias denuncias a la Comisión de Derechos Humanos sobre estas flagrantes violaciones de los derechos humanos al igual que lo llevo adelante como otras organizaciones en el caso del secuestro de Alicia Cesar Nuñez ocurrido a mediados de junio del año pasado y que recién apareciera detenida en setiembre, pocos días antes del comienzo de la comisión hemos recibido la confirmación de parte de la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de que la denuncia realizada en particular en los casos de la muerte de los estudiante Gladys Yañez, Jorge Neves, y últimamente Hugo Dermit, fueron aceptadas por la comisión y serán analizadas de acuerdo con las disposiciones que regulan desde hace 4 años el tratamiento de los casos de Uruguay en la comisión, esta vez la dictadura no se animo al fraude de las pautas ordenadas por los cuarteles como el año pasado y hasta por apostar al terrorismo de la política de Reagan y de pasar desapercibido, pero de esa otra maniobra del régimen y más alla de las salientes circunstaciales la realidad de que cada día más contundentemente crecen las condenas mundiales a la dictadura, si se le manda una amnistia general inmediata y el respeto pleno de los derechos humanos y la libertad democrática, en nuevos espacios prepararé nuevas informaciones para ustedes estudiantes sobre la realidad de lo que ocurre en la Comisión de Derechos Humanos, hasta la proxima compañeros y amigos.-

DPTO. I PROC. NB

VISTO EL 20 Feb.
GRAL. CARLOS
DIRECTOR S. I. D.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

003/3

13572

Fichaje
Dpto VI
Dpto I

ARCHIVO

FICHAR

Embajada del Uruguay
PRAGA

2/1a-980-361

CONFIDENCIAL

Praga, 12 de Noviembre de 1980.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que en la revista "Slovenka" de Bratislava se publicó recientemente el siguiente artículo:

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

LIBERTAD PARA RITA IBARBURU.

"Representante del movimiento femenino durante largos "años, militante infatigable por las reivindicaciones "sociales políticas, funcionaria sindicalista y perio- "dista destacada, miembro del Partido Comunista del "Uruguay, Rita Ibarburu cumplió 65 años el 23 de se- "tiembre del año en curso.
"Desde hace 40 años ella dedica todas sus fuerzas a "la lucha por la buena ventura de su país, por la paz "y amistad entre las naciones. Estuvo siempre allí "donde fué necesario abrir paso al progreso. Manifes- "tó profunda solidaridad con las naciones en lucha "contra el fascismo durante la segunda guerra mundial "y sobre todo con los interbrigadistas españoles.
"No la quebró ni el encarcelamiento de largos años "que continúa hasta ahora, teniendo esperanza en el "futuro. Nosotras, mujeres uruguayas, organizamos "varias acciones de solidaridad con el objeto de con- "seguir su liberación. Enviamos una carta al Tribunal "Militar en Punta Rieles en Montevideo, donde está "encarcelada, así como al Presidente uruguayo Dr. "Aparicio Méndez. Solicitamos su liberación.
"Exhortamos al público mundial progresista a intensi- "ficar las campañas de solidaridad en el transcurso "de este año.

Fdo.: Rosa Maldonado
Representante permanente de las mujeres uruguayas en el Buró de la Federación Internacional Democrática de Mujeres

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13-ABR-82
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 13573

DPTO: II
Pasó
NR

Nº 175
001/1

JUAN ALBERTO LUCERO CLERICO
EMBAJADOR

13573

EMBAJADA DEL URUGUAY
SECTOR DE ASUNTOS
POLITICOS
4/79-0749
JMACC/gcbr
ASUNTO: rem. artículo revista con declaraciones de terrorista uruguaya.- Cristina Marquet.

Brasilia, 22 de Junio de 1979.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha de Entrada 6-7-79
Fecha ...
Pasa a
Nº. de Identificación II-2759/79

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de anexar recorte de la revista "Isto é" con declaraciones de una terrorista uruguaya que dice que fue prisionera en el Establecimiento Penitenciario de Punta Rieles.

La revista "Isto é" es de pública y conocida militancia izquierdista y se caracteriza por atacar al Gobierno de Brasil y a los de los países del Cono Sur, habiendo criticado en diversas oportunidades al Gobierno cívico militar y al Proceso Revolucionario de Recuperación Nacional de nuestra patria.

Ficha.

El autor del artículo, periodista Claudio Abramo, es marxista y en la última huelga de periodistas de San Pablo fue uno de los que traicionó a sus compañeros de oficio y trabajó durante todo el tiempo que duró la misma.

Esta actitud que se contradice con su pregonada posición política ha sido motivo de duros ataques en la prensa.

Se anexa recorte de la revista "Isto é".

Reitero al señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

DPTO: I
PROC.
NR

General (R) Eduardo M. Zubía
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY
BRASILIA D.F.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez
Ministerio de Relaciones Exteriores
M O N T E V I D E O

Nº 085.

averiguar antecedentes y fichas lugar de residencia y declaraciones

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13574

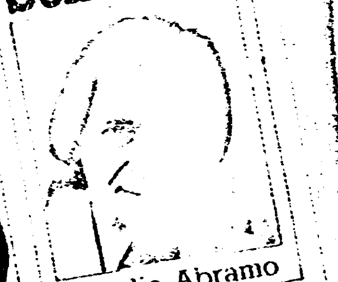
001/2

"Outras terão mais a contar. Conto o que vi"

O relato simples de uma prisioneira de Punta Rieles

DPTO. I
PROC.
NB

Sextante



Cláudio Abramo

Recebo do Secretariado Internacional de Juristas Pró-Anistia no Uruguai (Paris) o depoimento de uma jovem de 21 anos, atualmente refugiada na Suécia. Ela cumpriu três anos de prisão, que passou, todos os miseráveis [illegible]antos dias, no presídio de Punta R[illegible] no Uruguai. São dezesseis laudas datilografadas, espaço duplo; a autora chama-se Cristina Marquet.

Cotidiano torturado. Todos os leitores devem estar sabendo que o Uruguai foi literalmente assassinado e sepultado por uma mistura de militares e civis que estão no poder há alguns anos e que se dedicam ao pouco no[illegible] humanos. [illegible] que não estarei divulgando novidades tão notáveis, porque vocês conhecem esse negócio de ditadura latino-americana, é uma coisa pesada, que não ata nem desata, não tem dinâmica própria, se alimenta do próprio sangue. Tudo isso os leitores já sabem, de modo que não vou falar nisso. Quero apenas, se me permite o espaço, transcrever alguns trechos desse depoimento, no qual o que es[illegible] não é apenas o que se diz, mas a forma de dizer, como se violações, torturas, abusos, insultos, violências, sanções sobre penalidades, e vice-versa, fossem eventos corriqueiros do inventário cotidiano de todo cidadão.

Notem que essa menina tem 21 anos, poderia ser filha de qualquer um de nós, e já viveu tudo isso que ela conta; e já aviso, aos que me perguntarem como sei se o que ela conta é verdade, que entre um governante de país como esse e o último dos seus prisioneiros, pelo simples e mero fato de ser prisioneiro de tal governante, sempre darei crédito ao prisioneiro (ou fugitivo ou perseguido), pois não há como escolher ou ter hesitações, ou ainda perguntar se está tudo conforme as mais acuradas apurações e investigações.

Lazer e trabalho escravo. Para mim, vale o que diz a jovem Cristina Marquet. Depois de descrever o lugar onde se situa o presídio de Punta Rieles e sua arquitetura, o ambiente geral, as divisões etc., muito minuciosamente, ela diz: "Nesta área de lazer (um determinado sítio do presídio) é comum que os grupos de prisioneiras se cruzem com os oficiais que praticam equitação. É comum trazerem os oficiais suas famílias e amigos. As diversões destes visitantes incluem também o espetáculo oferecido pelas presas que, em roupa de trabalho, realizam suas tarefas obrigatórias; assim, tudo parece um circo, onde simultaneamente se vêem damas bem-vestidas e oficiais vestindo Adidas e fazendo exercícios; prisioneiras trabalhando sob um regime escravagista; e [illegible] a cavalo e brincando".

O trabalho obrigatório é "extenuante, destinado a humilhar as prisioneiras, a tornar a vida na prisão intolerável". A prisão está dividida em três setores, e uma prisioneira não pode sequer olhar a companheira de outro setor. O mero ato de olhar provoca sanções, isolamento e corte de visitas.

"Em fins de 78 houve repetidos 'alarmas'. Estes são simulacros de ataque ao presídio. Quando soa a sereia, é obrigatório atirar-se ao chão, de camisola (os alarmas ocorrem à noite). Às vezes houve vários alarmas na mesma noite."

Censurando Balzac. A jovem Cristina cita o caso de duas prisioneiras, cujos nomes deixarei, por piedade, de mencionar, que colaboraram com os militares do presídio e que censuravam os livros que as presas podiam ler. Entre os censurados estão os principais escritores latino-americanos, Malraux, Balzac e Dostoievski.

"O inverno de 78 foi muito duro quanto à alimentação, pois as quantidades eram muito escassas: uma panela grande de cozido para um setor de quarenta pessoas..."

"Há várias companheiras com sérios problemas de saúde. Delicados problemas cardíacos, asma etc. As companheiras mais doentes, a princípio isentas do trabalho, foram obrigadas a trabalhar, em meados de 78, o que provocou recaídas. Depois disso, tornaram a isentá-las. A deterioração da saúde após anos de prisão é muito grande, já que as condições tanto psíquicas quanto físicas são altamente negativas."

Ela ressalta em seguida o treinamento recebido pelas policiais femininas, treinadas como cadelas para fiscalizar e infernizar as prisioneiras, o que fazem com elevada dedicação, sendo afastadas as que se mostram menos duras. Essas mulheres são geralmente mais ferozes que os soldados homens.

Depois, ela faz uma lista relativamente extensa dos oficiais e civis que trabalham na OCOA e em Punta Rieles (a OCOA é um dispositivo policial-militar de repressão, onde se realizam interrogatórios, torturas, violações das prisioneiras, mortes, assassinatos etc. etc. etc.).

Flávia, entre todas. Ela os descreve com um máximo possível de minúcias, para que possam um dia ser identificados: "Capitão Parisi: jovem, de cerca de 30 anos, alto, moreno, casado, tem uma irmã que é escrivã. É [illegible] major Vazques, uns 40 anos, magro, alto; durante sua atuação viveu-se uma etapa de acentuado terrorismo no presídio; major Covas, mais de 40 anos, pequeno, casado, tem um filho; major Vieira, cerca de 50 anos, pequeno, gordo, casado; tenente Mendoza, alto, cerca de 35 anos, com uma filha"; e assim por diante, com outros nomes, dados, números.

Cristina Marquet relata depois as formas de resistência das prisioneiras às pressões e ao terror implantado no presídio: não colaborar quando solicitadas, dividir os presentes que receber dos familiares etc., nas formações da bandeira, de manhãzinha, quando as prisioneiras de todos os setores estão juntas (mas de costas, para não se olharem), "às vezes se ouvem concertos de tosse, coisa que irrita as policiais; ou ataques de riso diante da histeria das guardiães; durante essas formações, muitas companheiras desmaiam; quando uma companheira, de outro setor, cai, não se pode sequer olhar..."

E ela termina: "Há companheiras que estavam lá antes que eu entrasse e que ficaram depois que eu saí; há as seqüestradas em Buenos Aires. Todas elas têm elementos para contar muito mais. Eu conto o que vi".

Pois é nessa prisão que está, há anos, nossa patrícia Flávia Schilling.

002/2

13574

NNNN

9 ✓

ZCZC MON

NYM 648

investigación sobre JOSÉ MARASCHLIAN

NUEVA YORK, 9 DE DICIEMBRE DE 1980

DIPLOMACIA: MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DIRECCION GENERAL.

ASUNTO: RESPUESTA A SU NOTA 20574/8-577 Y SU TELEX A247W.

PRIORIDAD: URGENTE

A303- REFSU NOTA 20574/8-577 DE 25 DE SETIEMBRE Y SU TELEX A247W DE 5 DE DICIEMBRE DE 1980 DE DIPLOMACIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE LLAMO AL NO. 741-8400 CONTESTANDO INSPECTOR WALSH, ASEGURANDO QUE SE ENCARGARIA DE LAS AVERIGUACIONES PERTINENTES. PERO UNA ENFERMEDAD QUE OBLIGO A INTERNARLO DEMORO LA INVESTIGACION. POSTERIORMENTE LO SUPLANTO EL DETECTIVE POLTENIS QUIEN PROMETIO ENCARGARSE DEL CASO. DESPUES SE RECIBIO LLAMADA DE DETECTIVE POLTENIS QUIEN NOS INFORMO UQE NO HAY NADIE REGISTRADO EN LAS CARCELES DE NUEVA YORK BAJO EL NOMBRE DE JOSE MARASCHLIAN, SUGIRIENDOSE CONTACTEMOS LAS OFICINAS DEL F.B.I. EN WASHINGTON.

LUEGO DE LLAMAR AL F.B.I. SE NOS INFORMO QUE TAMPOCO EN NINGUNA DE LAS CARCELES FEDERALES SE ENCUENTRA NADIE REGISTRAD O BAJO ESE NOMBRE, Y SE NOS SUGIRIO QUE CONTACTEMOS LA OFICINA DE FISCALIA GENERAL EN NUEVA YORK. DE LA OFICINA DE LA FISCALIA NOS REMITIERON A LA OFICINA DE INVESTIGACION DE DROGAS.

HASTA AHORA NO SE HA RECIBIDO NINGUNA COMUNICACION DEFINITIVA AL RESPECTO. SEGUIREMOS INFORMANDO.

CONURUESTA

TRAS. NURY

HORA LCAL: 10.00

NNNN

28 12:15

Nº 354

DPTO. I
[illegible]

001/03

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografías
No. de orden 13575

ZCZC MON
NYM 080

NUEVA YORK 11 DE DICIEMBRE DE 1980.

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DIRECCION GENERAL
ASUNTO: SE COMPLETA INFORMACINO SOLICITADA POR NOTA 20574/3-577 Y SU

TELEX A247W

PRIORIDAD: URGENTE

A306.- REFSU NOTA 205/4/3-577 DE 25 DE SETIEMBRE Y SU TELEX A247W DE 5 DE DICIEMBRE SE COMUNICA INFORMACION SUPLEMENTARIA SUMINISTRADA POR INSPECTOR COSTELLO DE LA ADMINISTRACION FISCALIZADORA DE DROGAS EN NUEVA YORK, INDICANDO QUE EFECTIVAMENTE EL SEÑOR MARASHILIAN FUE PROCESADO, SE DECLARO CULPABLE, DE LOS CARGOS QUE SE LE IMPUTARON, CUMPLIO SU SENTENCIA CUYA EXTENSION NO FUE ACLARADA Y FUE PUESTO EN LIBERTAD, DESCONOCIENDOSE EN ESTE MOMENTO SU PARADERO.

CONURUESTA

1300

OTRAS. LAURA
HORA LOCAL 10.30
NNNN

15-XII-80
Fichese y DPTO I
9596/80

DEP. I
PROCESADO

002

13575

[illegible] 104
NY[illegible] 321

NUEVA YORK 11 DE DICIEMBRE DE 1980

9
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - DIRECCION GENERAL
ASUNTO: SE COMPLETA INFORMACION REFSU 200574/8 -557 Y REFSU TELEX
A247W

0 PRIORIDAD: URGENTE

A311.- REF MI TELEX A306 FECHADO DICIEMBRE 11 PRESENTOSE CONSULADO DE NUEVA YORK , EL ABOGADO DR. JOSE [illegible] , DR. JORGE MOREIRA QUIEN RATIFICO LA INFORMACION ANTERIORMENTE ELEVADA A CANCILLERIA AGREGANDO QUE SU CLIENTE TIENE RESIDENCIA EN ESTADOS UNIDOS Y TRABAJA NORMALMENTE . EL DR. MOREIRA SE OCUPA DE TODOS LOS ASUNTOS DEL SR. [illegible]ASCHILIAN INCLUYENDO LOS FAMILIARES.
9
DIRECCION DEL DR. MOREIRA: 723 JERSEY AVE, ELIZABETH, N.J. 07202. TELEFONO 201 [illegible].

CO[illegible]

TRAS. LAURA
HORA LOCAL 16.30
[illegible]

P 1840

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA

Fecha de [illegible]: 22/12/80
Fecha de [illegible]:
Pasa a: Fed[illegible]
Nº. de Identificación: 9875/80

0037-03

13575

R.B.

117

Mesa Central

ARCHIVO

Pasar al Dpto II para su conocimiento y otros efectos que consideren, por disposición de Cdto 2.
Vuelva para su procesamiento.

[firma]

Mesa Central — Recibido 30 junio 79

Fotocopiar y volver al I

[firma]

Que me mande copia del
E. que se hizo a España

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 6-AGO-979
Fecha de Salida ....
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación II-3464/79

DPTO II
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec Biográfico
No. de Orden 13576

001/07

Nº 095

2

- Se solicita:

1.- Antecedentes de:

- RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón.
- Nacido el: 24 de febrero de 1939.
- Nacionalidad: uruguayo.
- C.I. Uruguaya Nº771.905
- Profesión: operario.

Se requieren por cuanto el causante ha solicitado radicación definitiva en nuestro país.

- Se solicitan antecedentes de:

1. DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia.
   - Nacida el: 28 de mayo de 1951.
   - Nacionalidad: uruguaya.
   - Hija de José y Angela GIOVANAZZI
   - C.I. Uruguaya: Nº1.252.032

2.- DORREGO, César Never
   - Nacido el: 17 de octubre de 1949 en Flores (R.O.U.)
   - Nacionalidad: uruguaya
   - C.I. Uruguaya: Nº1.541.226

3.- MENDES MORIAS, Osvaldo Manuel
   - Nacido el: 24 de noviembre de 1951.
   - Nacionalidad: Uruguaya
   - Hijo de Antonio y de Reyna MORIAS.
   - C.I. Uruguaya: Nº1.245.762

Se requieren, por cuanto los causantes han solicitado radicación definitiva en nuestro país.

13576

Montevideo, 27 de Junio de 1979.-

REFERENTE A: DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
REGISTRAMOS: DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Alicia

C.I. 1.252.032 - Nac.: 28.5.51 - Domicilio: Osvaldo Cruz 5182 -

27.4.73 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. Nro. 807 fue detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar. Participó en reuniones de adoctrinamiento y en la realización de pintadas y volanteadas.-

13.6.73 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. fue procesada por la Justicia Militar por los delitos de: "Falsificación de Certificado" y "Asociación para Delinquir".-

30.12.74 - Se requiere su captura ya que estando bajo el régimen de"libertad vigilada" no se presento en los plazos y lugar estipulado.-
Requerida Nro. 1040.-

20.5.77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974/75 y 1976, antes de cumplirse la condena, siendo liberada el 22.8.74. Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: DORREGO, César Never
- No se registran antecedentes.-

DEP. I PROCESADO N/R

REFERENTE A: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel
REGISTRAMOS: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel

C.I. 1.293.762 - Nac.: 24.11.51 - Dom.: Avellaneda 3855 -

15.1.73 - Procesado en diciembre de 1972, por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación Subversiva".-

10.7.73 - Fue puesto en libertad.-

30.5.74 - Se requiere su captura por: estando en el régimen de "Libertad vigilada" no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

16.5.75 - Según relación de sentencias dictadas por el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, fue condenado a la pena de 18 meses de penitenciaría por los delitos previstos en el Art. 150 del C.P.M. Evaluación: A-1.-

2.6.75 - Fue inspeccionada la finca de Avellaneda Nº 3955 en la busca del causante dado que había solicitada su captura por parte del Sr. Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno por haber violado los Arts. 204 y 205 del C.P.M., obteniéndose resultados negativos. Indagado su Padre, expuso que de su hijo desde hace un año o más no tiene noticias.-
20.5.77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974, 1975 y 1976 en calidad de Definitiva. Fue liberado el 18.2.74. Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Nac.: 24.2.39 -
8.6.74 - Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2 de los corrientes en la Ciudad de Bs. Aires. Se encontraba radicado en forma temporal, habiendo ingresado el 28.4.74. Fue puesto en libertad el 12 de los corrientes.-

Asimismo consultado al Departamento Nro. 3 de la D.N.I.I., registra lo siguiente:

REFERENTE A: DORREGO, César Never
No registra antecedentes.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
SE REGISTRA: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Registra la misma anotación que el S.I.D.

REFERENTE A: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel
SE REGISTRA: MENDEZ MURIA, Osvaldo Manuel
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

REFERENTE A: DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
SE REGISTRA: DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Irene Alicia
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 463/22/VI/979		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: **URGENTE**

INFORMACION SOLICITADA: A) - Antecedentes ideológicos, penales y gremiales de las personas que se mencionan a continuación:

1) RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
F.N. 24/II/939
C.I. 771.905
Profesión: Operario

2) DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
F.N. 28.V.951
Hija de: José y Angela GIOVANAZZI.
C.I. 341.226

3) DORREGO, César Never
F.N. 17/X/949 - Departamento de Flores
C.I. 341.226

4) MENDES MURIAS, Osvaldo Manuel
F.N. 24/XI/951
Hijo de: Antonio y Reyna
C.I. 1.245.762.

DEP. I PROCESADO

B) - Cualquier otro dato que resulte de interes al respecto.-

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Jefe del Dpto.Nº.3 de la D.N.I.I. Sub-Crio.Washing-
Y COPIA 1 ton Dos Santos Aguinaga.-
COPIA 2 - Departamento I. - S.I.D. 13576

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA = ~~DPTO.~~ No. 3=

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.:5173/79.Mhc.-
REFERENTE: Pedido de Informes No. 463, del
S.I.D. =D=1.=
DESTINO: S.I.D. =D=1.=

1) REFERENTE: RODRIGUEZ BERMUDEZ: Gastón.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BERMUDES: Gastón.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Oficial 17 Mts. entre Oficial 5 y A. Saravia, en 1966.-Méjico 1482, Buenos Aires (R.A.), en 1974.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido el 24/II/939.-
OCUPACION: Calderista ="CUERIGOM".-
ANOTACIONES: 20/X/966:- Afiliado No. 26.123, al Partido Comunista, desde la fecha; según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-6/VI/974:- Según Nota Interna No. 116/74, del D-4 de la DNII, del día de la fecha; el mismo fue detenido en la finca de la calle Méjico No. 2936, della ciudad de Buenos Aires (R.A.); por la policía federal Argentina, conjuntamente con otras personas, en las que se encontraban elementos requeridos, por nuestra Policía, por ser integrantes de organizaciones subversivas.-

2)REFERENTE: DE LA VEGA: Carmen Irene Alicia.-

REGISTRAMOS: DE LA VEGA GIOVANAZZI: Carmen Irene Alicia. ("a) "CLAUDIA".-

DOCUMENTO: *C.I. No. 1.252.032.-

DOMICILIO: Oficial 10 No. 932, Apto. 2, Nuevo París y Melilla.-

D.PERSONALES: Oriental, nacida en Montevideo el 20/V/951, soltera.-

OCUPACION: Labores - Estudiante de Secundaria.-

ANOTACIONES: 30/IV/973:- Detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar. La misma estaba vinculada a la Organización Sediciosa. Según Comunicado de Prensa de las FF.CC., No. 807 de fecha 27/IV/973.-13/VI/973:- Por Comunicado No. 848, de la fecha, de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fue procesada por la Justicia Militar por: "Falsificación de Certificado", y "Asociación para Delinquir".-7/I/975:- En la fecha, se establece que se encuentra en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2-Punta de Rieles.- _/I/975:- Por Comunicado No. 1197, de las FF.CC., se requiere su captura, ya que estaba bajo el régimen de Libertad Vigilada y no se presentó en los plazos y lugar estipulado.-31/I/975:- Se registra lo mismo por Requisitoria No. 69/74, del 23/XII/975, del S.I.D..-Requerida No. 1040.-29/IV/976:- Por Oficio No. 394/76, de la fecha; del Juzgado Militar de 1ra. Instancia, se solicitansu captura.-10/VII/76:- Según

...///

006(3) 13576

- Oficio No. 174/76, del S.I.D., se encuentra Requerido.-

:=:

PRONTUARIO: MENDES MURIAS: Osvaldo Manuel.-
APELLIDOS: MENDEZ MURIA: Osvaldo Manuel. (a) "MILTON".-
DOCUMENTO: C.I. No. 1.293.762.-
DOMICILIO: Avellaneda 3955, en 1972.-
D. PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 24/XI/951, soltero.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 21/IX/972:- Por Comunicado No. 517, de la fecha; de la Oficina de Prensa de las FF.CC., y por sabérsele vinculado a actividades subversivas, se logró la captura del mismo, que actuaba en la ilegalidad, siendo puesto a disposición de la Justicia Militar. Ingresó a la organización en setiembre de 1971, habiendo sido captado por Omar PENZA (a) "[illegible]".-22/XII/972:- Por Comunicado No. 680, de la fecha; de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para Delinquir".-29/V/974:- Se requiere su captura por Comunicado No. 1116 de las FF.CC..-4/VI/974:- Requerido No. 866 (Requisitoria No. 23/974, de fecha 25/V/974, del S.I.D.).-27/VI/974:- Por P.E.I. (I), No. 487/74, de Junio de 1974, del D-II (E-2) del E.M.E., se establece que es requerido por D.E. I -OCOA.-29/IV/975:- Por Oficio No. 242/75, del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, de la fecha; se registra lo mismo.-24/II/976:- Según Relación del J.M. de 1ra. Instancia de 4to. Turno, fue procesado por el Art. 150 del C.P.O., y penado con 18 meses de prisión.-10/VII/976:- Según Oficio No. 174/76, de la fecha, del S.I.D., se encuentra Requerido.-

:=:
:=:

.Montevideo 22 de Junio de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAG
SUB-COMISARIO

007/07

13576

MENDIVE MICHELINI: Enrique Francisco.-

Prontuario de Id. Crim. ______ Reg. ______

Prontuario 93?.87?.= C. ARCHIVO

Pasaporte 930.324.= Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante.- abogado.-Fundación de Cultura Universitaria.- Liceo Italiano

Organización "Centro de Estudiantes de Derecho" "Frente Amplio".- "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA"

Domicilio Paso de la Cruz Nº.50.-(Peñarol Viejo.

DEP. II PROCESADO NB

Datos personales Oriental de 33 años casado con María Bentancor.

L. Reg.

001(A)/202

13577

OBSERVACIONES

"Epoca" de 20/X/966-pág.16:-Se informa que el causante, integra la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho.-lac.- Ocupa el 21o.lugar de la lista que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria"-(Adau)-.ganó las elecciones del 29 IX/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho. lp.- 1/7/971.-Según Memorandum del 21/X/971 del Depto.No.7,el causante integra un Comité de Abogados de Apoyo el Frente Amplio.-(apm).- 20/8/1973:-Según declaraciones vertidas en actas por Román Jacinto Delgado Dassa, integra la Junta Honoraria que rige los destinos de la Fundación de Cultura Universitaria.- (Ver Oficio No.356 del 18/8/73 del D-2).-apm.- 2/9/1974: Candidato a la cámara de Senadores por el lema Partido Demócrata Cristiano Movimiento Independiente "7 de octubre". (lista 77)de (ILEGIBLE) , en las elecciones

30/I/975:"MARCHA"del 18/XII/970,pág.6: integra nómina (ILEGIBLE).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pase a Biográfico
Nro. de Orden 13577

1°-7-80
I-3270/80

OFICINA I
NR

Nº 121

001(B)-1

MENDIVE MICHELINI : Enrique Francisco.-

OBSERVACIONES

de ciudadanos independientes sin filiación partidaria, que convocan a reunión, para colabora en apoyo al Frente Amplio.-rdo.- 14/II/75.-"MARCHA"16/IV/71.-Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitucion de un Comite de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-Lhm.- 20/VIII/975

Integra la nómina de los primeros adherentes a la "agrupación de avanzada Universitaria", en la cual figuran documentos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro País.-Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.-CARP.DE ASUNTO 2307.-lac.-

24/XI/975:-Integra nómina de Directivos, funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria", Memoramdum No.1719 a Secc.Gremiales a nombre de Enrique Mendive.-C.V.-

13577

DEP. I PROCESADO

002 (A) 102

O B S E R V A C I O N E S   F. 216 - 10.000 - XI [illegible]

28/2/976: Ampliando anotación que antecede ver Asunto 2-5-1-3.-[illegible].-26/10/976: Marcha del 6/12/968, pág. 2: Bajo el título "Abogados en defansa de los principios democráticos", firma junto a otros abogados que patrocinan la lista con el lemá: "Por la vigencia del Derecho y la unidad gremial" en las elecciones del Colegio de Abogados, declaración que si resulten electos convocarán a asamblea extraordinaria indicando especial atención a las tareas de orden gremial sin per... indiferentes a las cuestiones de índole político, social o económico, luchando, para el pronto restablecimiento del orden jurídico vulnerado por las Medidas P. de Seguridad y no ocupar los puestos vacantes por tal motivo.-[illegible].- 9/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág. 3.-ASUNTO 2-4-5-2.-[illegible].- 8/10/76.- Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a Venezuela.

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
UR

13577

002 (B) 02

1|2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) SOBRE: JORGE MINELLO

SE REGISTRA A: MINELLO MARTINI, Jorge Nelson
PROFESION: Estudiante de Derecho
ACTUACION: Dirigente

ANTECEDENTES:

Junio-1963 :	Jornada Org. de FEUU. :	Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Se pronuncia por la formación de un frente de las fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones. Ocupó la Universidad de la República en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.

MINELLO MARTINI, Nelson Jorge

OTROS DOCUMENTOS: P.P. Nª 101.341.

DOMICILIO: Ramón Márquez 2989-Apto. 4-Montevideo.

EDAD APARENTE: 28 años

PROFESION : Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente de F.E.U.U.

DPTO: 1
PROC.
NR

ANTECEDENTES:

19-1-62 : EL POPULAR : Se pronuncia por la autodeterminación de los pueblos.

8-6-62 : EL POPULAR : Se pronuncia por la formación de un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas, sin exclusiones.

24-1-62 : E-75-D-31 : Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción agresión o coerción ya sea económica , política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba violatorio del principio de no intervención.

12-9-64 : B-75-D-188 : Ocupó la Universidad de la República los días 9, 10 y 11 de setiembre de 1964, en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.
De 28 años de edad, con domicilio en Ramón Márquez 2989. Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

29-6-73 : Doc. 1335 : Realiza trámites en el Consulado uruguayo en el distrito de Santiago de Chile.

3-3-75 : Doc. 0391 : Viajó de Chile a México junto a su esposa Martha Teresita BARBIERI GARCIA, con visa oficial del Ministerio de RR.EE de Chile, como funcionario Internacional de la Facultad Latinoamericana de

001(B) Nº 097 13578

Ciencias Sociales (FLACSO).

Este Instituto en el gobierno anterior daba el máximo de facilidades a profesores y alumnos de tendencia izquierdista e inclusive estaba subvencionado en gran parte por el gobierno cubano.

Se encuentra realizando cursos en la Universidad de dicho país.

2020 409
474 263.

Expulsión al uruguayo

FICHAR

ARCHIVO

MADRID, 4/12/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: CONSULAR Y PASAPORTES
ASUNTO: DETENIDO JORGE MONTES DE OCA

A038- DIA DE HOY ENTREVISTE PERSONALMENTE JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA, QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDO PARA SU EXPULSION POR ESTANCIA ILEGAL. DIRECCION GRAL DEL ESTADO POR ESCRITO SOLICITO SEA DOCUMENTADO Y EL REPATRIO RESPECTIVO, RECIBIDO EL DIA 1/12/80. EL DETENIDO INFORMA QUE UNA PERSONA DE SU AMISTAD ABONARIA PASAJE NECESARIO PARA SU SALIDA DEL TERRITORIO ESPAÑOL, CONTACTADA DICHA PERSONA ACEPTA DICHO PEDIDO EN PRINCIPIO. EN VIRTUD DE LO CUAL SE DEJARIA SIN EFECTO SOLICITUD DE REPATRIO. CON RESPECTO GESTION EXPEDICION PASAPORTE:
LOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

A) JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA.
B) C.I. NO RECUERDA
C) C.C. NO RECUERDA
D) PASAPORTE EXTRAVIADO N- 208040 EXPEDIDO 18/8/79 POL. COLONIA
E) FECHA Y LUGAR NAC. 8/8/60 COLONIA.
F) 20 AÑOS
G) SOLTERO
H) ULT. DOM. REP. ROMA 584-JUAN LACAZE-COLONIA-
I) PADRE: ERNESTO MONTES DE OCA, MADR: REINA ARRIBILLAGA
J) FECHA SALIDA REP. 7/7/79
K) ULT. OCUP REP.: ESTUDIANTE

CONSULADO MADRID

9,20
AMR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-DIC-980
Fecha de Salida X
Pasa a Fichaje X
N°. de Identificación E-9424/80

№ 245

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Dpto. Progreso
No. de Orden 13579

001/01

Fichar

CLASIFICACION .... PRIORIDAD MUY URGENTE

ARCHIVO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 83988

FECHA Y HORA DE: RECEPCION / TRASMISION 28/11/80 / 2/11/80	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 15212
PROCEDENCIA: CULTURALES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBAIRES FECHA 28 de noviembre de 1980

NOMINA DE PERIODISTAS QUE CONCURRIRAN A BS.AS. DIA LUNES 1º ACOMPAÑANDO A SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES A LA REUNION DE LA CUENCA DEL PLATA:

EL DIA: JOSE LUIS ~~XXX~~ ZAS C.I. 1.035.479
EDGARDO MONTIEL C.I. 935.611

EL DIARIO: MIGUEL NUTO C.I. 1.417.537
HUGO PIASTRA C.I. 1.118.787

DIPLOMACIA

Nº 259

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 3-XII-80
Fecha
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 8973/80

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a: Sec. Procesamiento
13580

DEBCZBOMOBONSULAG
WNM 734

30 OCT. 1980

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON 29 DE OCTUBRE DE 1980.
DESTINO: CONSULAR (Q).

A046
EN EL DIA DE LA FECHA FUE ROBADO EL PASAPORTE ESPECIAL A NOMBRE DEL SARGENTO JUAN FLORENCIO MORALES BENITEZ, CUSTODIA DEL SR EMBAJADOR DN JORGE PACHECO ARECO. A EFECTOS DE OBTENER NUEVO PASAPORTE ESPECIAL, SE REMITEN SUS DATOS PERSONALES:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.065.249
CREDENCIAL CIVICA: EVA 20392
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 DE OCTUBRE DE 1944, 1RA SECCION DE FLORES.
ESTADO CIVIL: CASADO
PADRES: JUAN FELIX MORALES Y RAFAELA BENITEZ
ULTIMO DOMICILIO ROU: BERNARDO ETCHEPARE 2655
ULTIMA OCUPACION ROU: SARGENTO DE POLICIA.
FECHA SALIDA ROU: 19/5/1980.
EN VALIJA DE MANANA, SE REMITIRAN DOS FOTOS DE FRENTE DEL SR. MORALES, A EFECTOS DE PREPARAR EL NUEVO DOCUMENTO. AGRADECEMOS EL MAS PRONTO DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE SOLICITUD.

CONURUWASHI
HORA LOCAL: 12:10
29/10/80

POS DUP NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S... DEFENSA
Fecha de Entrada 19-XI-80
Fecha ...
Pasa a Fichaje y DPTO I
Nº. de Identificación 8430/80

DPTO: I PROC.

27

Nº 227

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. ...
No. de Orden 13581

El público aplaude de pie.

Carlos Carella y Ulises Dumont

"El Acompañamiento"

Luis Brandoni y Pepe Soriano

"Gris de Ausencia"

El elogio de la crítica es unánime:

EL DIARIO: "...Eximia demostración de garra y talento. sensibilidad y entrega, al más alto nivel logrado por el teatro argentino en unos cuantos años."

EL PAIS: "...Una oportunidad para estimar el rendimiento de cuatro actores fuera de serie".

EL DIA: "...Este espectáculo nos permite la presencia de cuatro intérpretes muy completos y de dos autores cuyas obras llegan al público en virtud de su lenguaje directo..."

LA MAÑANA: "...Una muestra artística relevante. Un emocionante cierre de pieza que conquistó ovaciones, antes de bajar la luz. Sería obvio insistir en la importancia de concurrir a un acto tal".

ULTIMAS NOTICIAS: "...Las visitas de esta calidad no suelen abundar. Conviene no perderse a estos argentinos en el Nuevo Stella".

MUNDOCOLOR: "... Un ejemplo del mejor teatro y notables intérpretes".

CENTRO DEL ESPECTÁCULO

Sábados: 21 y 23 hrs.
Domingos: 19.30 y 21.30 hrs. Martes, miércoles, jueves y viernes a las 21.30 hrs.

ULTIMOS DIAS.

Entradas en venta desde N$ 50 en:

Teatro Nuevo Stella

ARCHIVO

ZCZC MON
GVM191

BERLIN, 01.04.1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A 012 EL DIA 31.03.1982 OTORGUE VISA EN APLICACION DE I.S.11'79

AL CIUDADANO DE LA R.D.A. , SENOR GUENTER D R E C H S L E R,
NACIDO EL 27.05.1930 EN LEIPZIG, CASADO, DE PROFESION ECONOMISTA
DIPLOMADO, RESIDENCIADO EN 7030 LEIPZIG, HAENSELWEG 25, CON

PASAPORTE COMUN DE LA RDA NR. 5827889, VIAJA VIA AEREA, REFERENCIA:

FA. OTEGUI , MONTEVIDEO, PERMANECERA DEL 04.04.1982 AL

10.04.1982 PARA REALIZAR NEGOCIACIONES DE IMPORTACION.
URUGERMA

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13583

DEP. II 21.07.82

001/01

DPTO I

6/5/82 DPTO. PROC.

RUY

6UM105

VARSOVIA, MARZO 29/1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITAR VISACION TEMPORARIA

A022 MRREE POLONIA SOLICITA VISACION TEMPORARIA VALIDA 6 MESES DE ESTADIA PARA SR. ANTCZAK EDWARD REPRESENTANTE DE LA EMPRESA POLACA ''RYBEX'', QUE VIAJA AL URUGUAY A FIN DE ADMINISTRAR LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FLOTA PESQUERA POLACA QUE OPERA EN EL ATLANTICO SUR, EN COORDINACION CON AGENCIA MARITIMA LATINOAMERICANA, MONTEVIDEO, CERRITO 302,
- SR. ANTCZAK EDWARD, NACIDO 29-9-1923 EN ANIOLKA-POLONIA, CASADO, DOMICILIADO EN GDYNIA, WLADYSLAWA IV 7/15, TITULAR PASAPORTE SERVICIO SA684152.

URUPOL

RUY 0830 29/3/82

001/02

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 6/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ANTCZAK, Edward	13584	82	1	00079	00

DEP. I PROCESADO (00)

002/02 13584

Dpto I

CLASIFICACION .... 442 .... PRIORIDAD .... Bus.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71934

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 90462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUWASHI - WASHINGTON FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A005 SOBRE FERNANDO AUGUSTO SOSA BLANCO
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE. S/A.

DIPLOMACIA

'82 ABR 2 6:59

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13585

001/01

CLASIFICACION 605 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71935

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4/82 18-45'	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 93862
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: URUEGP — EGIPTO FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A41 SOBRE MIGUEL ALFREDO ANEGLIO RODRIGUEZ
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE Stop
DEBIENDO CANCELAR EL PASAPORTE ANTERIOR.

DIPLOMACIA

'82 ABR 2 16:59

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela   FIRMA DEL REMITENTE

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13586

Formulario B

Fecha de Confección: 23.06.82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMEGLIO RODRIGUEZ, Miguel Alfredo	13586	82	-	01179	(64)

DEP. I PROCESADO (64)

002/02 13586

Dpto I

ZCZC MON
WNN 330

BES.

MONTREAL, 2 DE ABRIL DE 1982

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: SECCION PASAPORTES
A034
SOLICITASE AUTORIZACION PARA EXPEDIR PASAPORTES A: GABRIELA RAMO SERRANO: CIU: 1.681.972, EXP. EN MONTEVIDEO EL 14/3/72, NACIDA EN MONTEVIDEO EL 8/11/64. S/A

CONURUMONT

2/4/82
H LOC: 15:55
RV

Pve 21.10 2/4/82

NNNN

DEP. II 22-06-82 PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Búsqueda
No. de Orden 13587

Dpto I

ARCHIVO

DIPCIA UY 827

Pvc

ASUNCION 4/4/982=/1982

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A017-62. SENIORITA LAURA INES ZAYAS ROSSI, CIUDADANA URUGUAYA, POSEE CIU. 1.121.182 MONTEVIDEO, CRED. CIV. NO POSEE MOTIVO DESDE NINIA RESIDE PARAGUAY, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 009513 EXPEDIDO EN ASUNCION 3 DICIEMBRE 1969 Y RENOVADO ASUNCION 14 DE ENERO 1975, NACIO MONTEVIDEO, 28 JULIO 1959, DE 22 ANIOS EDAD, SOLTERA, ULTIMA RESIDENCIA EN SALTO 1027, APTO.13, MONTEVIDEO. SUS PADRES VICTOR RUBEN ZAYAS VALLEJOS Y ANGELICA ROSSI DE ZAYAS. SALIO DEL PAIS ANIO 1965 SIENDO ESCOLAR. PRESENTO CERTIFICADO RADICACION LEGAL EN PARAGUAY Y CERTIFICADO BUENA CONDUCTA POLICIAL ASUNCION. SOLICITA CARACTER MUY URGENTE UN PASAPORTE RAZONES VIAJE PARA USUFRUCTUAR UNA BECA.

CONURUPAR

Pvc 10.30 4/4/82

Pe

DEP. I
22-7-92
PROC.
(5)(6U)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13588

CLASIFICACION 448 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 80967

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
5/4 932	8	A2231
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por).
A. DIPLOMATICOS	44.	

DIRIGIDO A: CONURUMONT FECHA 2-4-82

PONGO CONOCIMIENTO QUE 11-4-82 A 11-5-82 VIAJA DON NELSON RODRIGUEZ FREIRE ASISTIR REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES Y METEOROLOGIA PROPICIADA POR ORGANIZACION AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMUNICACIONES Y ARCHIVOS 2-4-82

14/4/82 DPTO I PI (VH)

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 135894

001/01

Dpto I — Bús — ARCHIVO

AMBERES ABRIL 5/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
SECCION PASAPORTES

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES

A008 - FAMILIA LABANDERA PERDIO TODOS LOS PASAPORTES EN AMSTERDAM EN EL PARK HOTEL Y EFECTUO DECLARACION DE PERDIDA DE PASAPORTE EN BRUSELAS. SE ENCUENTRA HACIENDO GIRA POR EUROPA POR LO QUE NECESITA EN FORMA URGENTE SE LE EXPIDAN NUEVOS PASAPORTES. TODA LA FLIA LABANDERA POSEE FOTOCOPIAS DE LOS PASAPORTES POR LO QUE SOLICITO AUTORIZACION PARA EXPEDIRLOS EN BASE A LAS FOTOCOPIAS VISTO LA NECESIDAD URGENTE DE EXPEDIRLOS.

DEP. I PROCESADO

1) EMILIO LABANDERA ISTUETA
2) C. IDENTIDAD 583.889 - MONTEVIDEO
3) PASAPORTE 356.385 - MONTEVIDEO - URUGUAY
4) FECHA NACIMIENTO: 6.10.1931
5) EDAD: 50 AÑOS
6) ESTADO CIVIL: CASADO
7) DOMICILIO EN URUGUAY: HAVRE 2051
8) NOMBRES PADRES : JUAN GUILLERMO LABANDERA Y RIVAS (FALLECIDO)
ANTONIA DEL CARMEN ISTUETA
9) FECHA SALIDA RPCA: MARZO 82.
10) OCUPACION: CORREDOR DE SEGUROS
11) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS.
12) PASAPORTE EXPEDIDO EL 29.12.1981.

S/D
1) IRENE IPATA LAGIFQUET DE LABANDERA
2) C. IDENTIDAD 579.393 - MONTEVIDEO
3) C. CIVICA ADG 1889
4) P- 09453 :49.356 376 EXPEDIDO EN MVDEO EL 29.12.81
5) FECHA NACIMIENTO: 10.1.1932 - MVDEO
6) EDAD: 50 AÑOS
7) ESTADO CIVIL: CASADA
8) DOMICILIO EN ROU: HAVRE 2051
9) NOMBRES PADRES - MARIA C. LAGIFQUET DE IPATA (FALLECIDA)
HECTOR JULIO IPATA (FALLECIDO)
10) SALIDA RPCA: MARZO 1982
11) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 13/4/82 — Pasa a Biográfico — No de Orden 13590

S/D
1) PABLO JUAN LABANDERA IPATA
2) C. IDENTIDAD: 1729859 - MVDEO
3) PASAPORTE NRO.323.535 EXPEDIDO EN MVDEO EL 6.8.1980
4) FECHA NACIMIENTO: 16.10.1964 MVDEO
5) EDAD: 17 AÑOS
6) DOMICILIO EN RPCA: HAVRE 2051
7) NOMBRES PADRES - IRENE CONCEPCION IPATA DE LABANDERA
EMILIO LABANDERA ISTUETA
8) FECHA SALIDA RPCA: MARZO 1982
9) OCUPACION: ESTUDIANTE
10) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS

S/A
1) MARINA IRENE LABANDERA IPATA
2) C. IDENTIDAD: 1.729.8585 - MVDEO
3) PASAPORTE NRO.323 534 MVDEO 6.8.1980
4) FECHA NACIMIENTO: 21.10.1965 - MVDEO
5) EDAD: 16 AÑOS
6) ESTADO CIVIL: SOLTERA
7) DOMICILIO EN RPCA: HAVRE 2051
8) NOMBRES PADRES: IRENE CONCEPCION IPATA DE LABANDERA
EMILIO LABANDERA ISTUETA
9) FECHA SALIDA RPCA: MARZO 82
10) OCUPACION: ESTUDIANTE
11) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS

DEP. I 18.6-82 PROCESADO

Dpto. I

PARIS 3 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO:PASAPORTES
ASUNTO:OBTENCION PASAPORTES

A152 PRESENTOSE CONSULADO PARIS SR. RUBEN FREIRE FERREIRO PASAPORTE NRO. [illegible] EXP. EN PARIS EL 17/09/9[illegible], C.I. NRO. [illegible] EXP EN MDEO, QUIEN AUTORIZA A SUS HIJAS INES FREIRE BARTHOU NACIDA EL 5/06/972 Y ROSINA FREIRE BARTHOU NACIDA EL 1/26/971, AMBAS DOMICILIADAS EN LA CALLE COLON 1768 APTO. 501, MONTEVIDEO, URUGUAY A OBTENER PASAPORTE COMUN Y VIAJAR AL EXTERIOR SOLAS, ACOMPAÑADAS DE SU MADRE, RAQUEL BARTHOU RISSO O DE TERCERA PERSONA.

CONSULADO DISTRITO PARIS

8 1030 5/4

25/6/82

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Geográfico
No. de Orden 13591

Dpto I

VIA WUI
0231 04/060
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051

URGENTE

SYDNEY 6 ABRIL 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: LETRA G2
ASUNTO: LLEGADA TITULAR ''VALIDO'' PRIORIDAD: URGENTE

A021 G2
EXPIDIOSE ''CERT. VALIDO VIAJE DIRECTO RPCA.'' A:

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ DE ARAUJO -CIU 1.123.200
NAC. TACUAREMBO 31/5/937.

MENCIONADA LLEGARA ESA PROXIMO MIERCOLES SIETE ABRIL
PLUNA VUELO PU 160 HORA 22.00.

C O N U R U S Y D

\- - - - - - - - - - - -

F I N

o
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051
VIA WUI Q

19
6/4

9/4/82
D I
PROC:
(UH)

001/01

CLASIFICACION PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81570

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 5/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 405062
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 92	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN PORTO ALEGRE FECHA 5 de marzo de 1982

REFSU A05 y A07 SOBRE JOSE CARLOS MIRANDA PELAES Y GRACIELA RUANOBA SCARZELLA AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

S/D.

DIPLOMACIA

Autorizado Cnel Anibal Perez(DNIC)

DEP. 1 PROCESADO 22/4/82

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

ARCHIVO

Dpto. I

o
DIPCIA UY 827
92435 URUEG UN

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
CAIRO 7.4.1982

ATENCION DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

A71 DIA DE HOY PRESENTOSE SENOR WALTER MARIA GONZALEZ MARTINEZ ORIENTAL TITULAR DEL PASAPORTE COMUN NUMERO 229715 NACIDO EN PAYSANDU EL 6.3.1955 MAESTRO DE ESTADO CIVIL SOLTERO QUIEN SOLICITO UNA NOTA DE PRESENTACION DE ESTA EMBAJADA ANTE SU SIMILAR DE SUDAN EN ESTA, ANTE EXIGENCIA ESTA ULTIMA FIN OBTENER VISA INGRESO DICHO PAIS. RUEGO SE ME INSTRUYA AL RESPECTO.
URUEGIP

o
DIPCIA UY 827
92435 URUEG UN
VIA ITT APR 07 1982 0741

DIP. I
20-7-82
PROCESADO
(6)(64)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Geográfico
No. de Orden 13594

CLASIFICACION .... 443 .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71932

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 901162
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSYD - AUSTRALIA FECHA 2 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
S/A REFSU A008 MARIA ETHEL PESQUEIRA PEREZ DE VALLINO
LUCAS NICOMEDES TRAVIESO FRAIGOLA AN S
S/A MARIA GRACIELA GALLO MARTINEZ DE TRAVIESO
REFSU A001 ENRIQUE ALBERTO LOBARINAS BUZON
MARIA TERESA LOSSO BRUZZESI DE LOBARINAS
LUIS PALLARES
MATILDE GAITE ROLON DE PALLARES
RUBENS JORGE TURINI DINI
CESAR ALBERTO MEDERO NEI ON
'82 ABR 2 16:22 ELVIRA ALVAREZ FERNANDEZ DE ARAUJO
MARIA ISABEL PALLARES GAITE
REFSU A002 LUIS ALBERTO FAGUNDEZ AN con 2do Ap. AN.
S/A JACINTA INES GOMEZ SOSA DE FAGUNDEZ
S/A CARLOS ALBERTO FAGUNDEZ GOMEZ
OSCAR MARQUEZ VIERA S
S/A MARIA BEATRIZ BARBERINI BORDON
S/A CONRADO ELEODORO TORRES SANTA MARIA
S/A CRISTINA TERESA BEBELACQUA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ
ANA MARIA CORREA TAMMARO DE VEZOSO

DEP. I 17.06.82 PROCESADO

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela — FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Ce Biográfico
No. de Orden 13595

Formulario B

Fecha de confección: 17.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALVAREZ FERNANDEZ de Araujo, Edelmira	13595	82	-	01111	(64)

DEP. I PROCESADO (IA)(EM)

002/02 13595

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71933

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A01262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cam	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSYD - SYDNEY AUSTRALIA FECHA 2 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSU A006 S/A RUBEN ALFONSO VEZOSO CORREA

S/A HILARIO JORGE GONZALEZ DELGADO

S/A JORGE ARMANDO COCARO PIPPOLO

S/A DIANA ANGELICA PORTO VALDEZ

BERNARDINO MAXIMO SILVA LEDESMA

S/A HORACIO RAUL SILVA ALVEZ

MARIA ANTONIA ALVEZ VALLEJOS DE SILVA

'82 ABR 2 16 59 ZIRTHA BLANCA SOSA CABRAL DE MOREIRA

REFSU A007 S/A LUIS ALBERTO TRUCIDO PIRIZ

S/A INOCENCIA ISABEL MALAQUIN MARTINEZ DE TRUCIDO

S/A FRANCISCO ALBERTO TRUCIDO MALAQUIN

S/A FRANCISCO IGNACIO ORREGO SANCHEZ

S/A MIRTA MABEL RAMOS RAMOS DE ORREGO

S/A FERNANDO DAVID ORREGO RAMOS

S/A DANIEL ALBERTO PROSPERO ACOSTA

S/A JORGE DANIEL RODRIGUEZ SALGUEIRO

S/A REFSU A008 RAQUEL INES BERNASCONI GONZALEZ DE OLIVER

SELVA MARTINEZ JUNCAL

S/A MARGARITA CORREA TAMMARO

S/A ERNESTO EDGARDO ALBISTUR PIZZO

S/A RAQUEL SOTELO VISCONTI

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G, de Vareła	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

001/02

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALBISTUR PIZZO, Ernesto Edgardo	13596	82	-	01110	(GM)
ALVAREZ VALLEJO de SILVA, Ma. Antonia	13596	82	-	01112	(GM)

DEP. I PROCESADO (H)(G.A)

13598

002/02

Dpto V

Biog

CLASIFICACION 414 PRIORIDAD

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

Nº 71927

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 17.15	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 90262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN FRANKFURT ALEMANIA FECHA 2 de abril de 1982

REFSUNOTA C.F.11/982 SOBRE IRIS Y CASTRO MARRONI DE MAIER
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES

'82 ABR 2 17:00

DIPLOMACIA

DEP. I 21.06.82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE	

50.031 al 100.000-8/78

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13597

ARCHIVO

Dpto. I

Bio J

CLASIFICACION 416 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71930

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 92762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Caul	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUES - BARCELONA FECHA 2 de abril de 1982

REFSUNOTA 169/981 SOBRE MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ DE MARTIN AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I PROCESADO 22/4/82

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfica
No. de Orden 13598

001/01

ARCHIVO 3603

CLASIFICACION 414 Dpto I   PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO   Nº 71928

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 12862
PROCEDENCIA: PASAPORTES,	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONTRUES - ESPAÑA   FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A013 SOBRE CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA VALDES
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela   FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

DEP. I 21.06.82 PROCESADO (64) (69)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Diagnostico
No. de Orden 13599

Bios

418 Dpto I

CLASIFICACION 418 PRIORIDAD

ARCHIVO 21/4/ 17.00

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81571

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1839	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A1762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN PARIS FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A056 JUSTINO TELEFORO SERRALTA PEREZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec Biografico
No. de Orden 13600

001/01

Dpto I

ARCHIVO Bio

CLASIFICACION 121 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71929

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 16052
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Baul	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUMATRID- ESPAÑA FECHA 2 de marzo de 1982

REFSUNOTA 223/81 SOBRE ERASMO EDUARDO CARDOSO MARQUEZ
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 21-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE	

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13601

001/01

Dpto I

Bio

ARCHIVO

CLASIFICACION 424 PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

Nº 71931

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 41962
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A ~~CONSULADO EN LISBOA~~ URULUSI — PORTUGAL FECHA 2 de abril de 1982

REBSUNOTA Nº1-982-6 S/A RUBENS CESAR RINALDI TABEIRA

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

'82 ABR 2 17:00

DEP. I 21-6-82 PROCESADO (H) (LL)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfica
No. de Orden 13602

Dpto. I

ARCHIVO

JF

o
DIPCIA UY 827o
DIPCIA UY 827
611173EURG BR

BRASILIA, 1 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

R.010/82 - DIA DE AYER EXPIDIOSE PASAPORTE NUMERO 048178, SEGUN AUTORIZACION TELEX A0162 DEL 17/03/82, PARA MIER LENIN ABERASTURY CREDENCIAL CIVICA SERIE BUA NUMERO 16508, Y CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 2.002.444 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO, NACIDO EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO 05/10/929, EDAD 52 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA INDIA MUERTA 4167. NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: BUENAVENTURA ABERASTURY Y CONCEPCION LARROSA, FECHA SALIDA REPUBLICA 25/01/82, ULTIMA OCUPACION REPUBLICA: AUXILIAR ESCRITORIO,
OBSERVACION: MENCIONADO CIUDADANO FUE SELECCIONADO POR URUBRAS COORDINACION COMANDO GENERAL EJERCITO PARA CUMPLIR FUNCIONES ENCARGADO SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL CANCILLERIA STOP

CONURU/DF

COMORE 7AAAA

REC OK
TRAS RAQUEL GRACIAS OK
HORA LOCLA:GGGG

DM 18.15 1/4/82

Pc

22-7-82
PROCESADO
(10)(64)

001/02

Formulario B

Fecha de Confección: 23.07.82 ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABERASTURY - HIER LENIN.	13603	82	-	01871	(LA)

DEP. II PROCESADO (EM)

002/02 13603

ZCZC MON
GVM 222.

Dpto I

Dic.

PARIS 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD : REGULAR
DESTINO : CULTURALES
ASUNTO : CONTRATACION CIUDADANO URUGUAYO

A028 PRESENTOSE SR. JAIME FRANCISCO GUEVARA ARECO, CIUDADANO URUGUAYO,CIU 1.408.751, PASAPORTE 272762, INGENIERO SISTEMAS COMPUTACION, NACIDO MDEO 6 FEBRERO 1956, HIJO DR. FRANCISCO GUEVARA ROSELL Y MARIS BLANCA ARECO RUIZ, ACTUALMENTE RESIDENTE EN PARIS Y CON ULTIMO DOMICILIADO EN MDEO EN 19 ABRIL 1178.

SOLICITA APOYO ESTA DELEGACION PARA PRESENTAR SU CANDIDATURA A CARGO UNESCO.

URUNES

NNNN

Rn 1400 1/4/82

DP 16/4/82 I
Pi (VH)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Ver Biográfico
No. de Orden 13604

ZCZC MON
GUM 217.

BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VISA OTORGADA

TRU REF

A47 = REFSU A015D OTORGOSE VISA TEMPORARIA AL SR. JOZSEF ZSENBERA.

URUPEST

NNNN

DEP. II
22.06.82
PROCESADO

001/01

ARCHIVO

ZCZC MON
GUM 216.

BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

A46 MINISTERIO DE INDUSTRIA SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SIGUIENTES PERSONAS:
1) SR. LASZLO VARGA TISCHNER, CASADO, NACIDO EN BUDAPEST
EL 3/6/1953, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.: T 160238
CARGO: COMERCIANTE DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ
2) SR. RUDOLF KARPATI KOVACS, CASADO, NACIDO EN KESZTHELY
EL 27/3/1954, PASAPORTE ESPECIAL HUNGARO NO.: R 063894,
CARGO: INGENIERO DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ.
PARA AMBOS:
REFERENCIA EN LA RCA: SAURAL S. A. RINCON 22, MDEO.
PERMANECERIAN: 15 DIAS
MOTIVO DEL VIAJE: NEGOCIACI NES CON ANP DE MDEO.
DESEAN PARTIR: 17 DE ABRIL

URUPEST

Dre 14.00 1/4/80

NNNN

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13600 6

ZCZC MON
GUM 218.

Dpto I

ARCHIVO

1
BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VISAS OTORGADAS

A48 OTORGARONSE VISAS TEMPORARIAS AL AMPARO I.S.11/1979 A LOS SIGUIENTES:

1)SR. JOZSEF SZABO,CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE IMPORTACION DE ,,BIVIMPEX,, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.:T 158658,

2)SRA. GABRIELLA KUZBY DE CSAPO, CARGO: VICE-DIRECTOR DE LA FABRICA DE INDUSTRIA DE CUEROS DE SIMONTORNYA,PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.:S 123632,

3)SR.FERENC CSABA,CARGO: DIRECTOR DE LA EMPRESA DE INDUSTRIA DE CUERO DE BUDAPEST,PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.:S 159991,

4)SR.EDE SCHNEIDER,CARGO:SUB-DIRECTOR TECNICO DE LA FABRICA DE INDUSTRIA DE CUEROS DE PECS, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.:R 120111,

MOTIVO DEL VIAJE DE LOS CUATRO PERSONAS: COMPRA DE CUEROS SEMI INDUSTRIALIZADOS.

URU EST

NNNN

Nr 1400 1/4/82

DEP. I 22.06.82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec Biografica
No. de Orden 13607

001/01

ARCHIVO

ZCZC MON
NYM 624

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO SAN FRANCISCO

NUEVA YORK, 6 DE ABRIL' DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC.DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUT. EXP. PASAPORTES.
PRIORIDAD:REGULAR.

A018G2- CONSULADO DISTRITO EN SAN FRANCISCO SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTES PASAPORTES:

1-NUMERO DE ORDEN 4/4-A) DUGAN MARIO BILAT HERRERA, B) EXTR. C) NEB 8816, D) 161.207, MONT. 4/10/71, E)COLONIA SUIZA 29/6/44, F) 37, G) DIVORCIADO, H) PIEDRAS 112 AP.2 MONT. I) ANTIN VICTORIANO BILAT Y ROSA MARTINA HERRERA, J) 11/10/71, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 5/4-A) JULIO CESAR GARCIA HERMIDA, B) EXTR, C) BAA 11652, D) 143.594, MON. EXTR., E) MONT. 1/4/35, F) 47, G) CASADO, H) NO RECUERDA, I) JOSE EMILIO GARCIA, Y AMADORA HERMIDA. J) 1/69, K) CORTADOR-TALLADOR PIEDRAS PRECIOSAS.

3-NUMERO DE ORDEN 6/4-A) JULIO CESAR GARCIA RAMIREZ, B) MONT. 1.383.085, C) NO TIENE, D) 144.577 MONT. EXTR. E) MONT. 30/3/65, F) 17, G) SOLTERO, H) NO RECUERDA, I) JULIO CESAR GARCIA, J) 1/69, K) PRE-ESCOLAR.

4-NUMERO DE ORDEN 7/4-A) BENITA RAMIREZ CASTANO DE GARCIA, B) 1.193.118, MONT. , C) AMA 6079, D) 145.328, MONT, EXTR., E) DURAZNO, 12/8/34, F) 48, G) CASADA, H) NO RECUERDA, I) ZENON RAMIREZ Y PETRONILA CASTANO, J) 1/69, K) LABORES.

CONURUSAN.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.02

NNNN

Formulario B

Fecha de Confección: 21.07.82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BILAT HERRERA - DUGAN MARIO	13608	82	-	01839	(LA)

DEP. I PROCESADO (LA) GM

13608

002/02

VIA WUI
0347 04/070
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051

Dpto I

RUY

Bug

SYDNEY 7 ABRIL 1982

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

1b

DESTINO: LETRA G2 V

DEP. II PROCESADO (M)

ASUNTO: TRAMITE PASAPORTES PRIORIDAD: REGULAR

A022 G2

SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES A:

MARIA INES REA RODRIGUEZ CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE PPTE 172694 (MADRE) EXP MVD 13/12/972
NACIDA MVD 30/1/966 SOLTERA
PADRES ALBERTO REA Y ETELL RODRIGUEZ
SALIDA URUGUAY 19/9/976 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA CALLE V 3872/1207 PARQUE POSADAS MVD

MIRTA DANIELA ARRIGUETTI LOPEZ CIU 1.508.514
CC NO POSEE PPTE 128025 (PADRE) MVD 7/10/969
NACIDA MVD 25/3/963 SOLTERA
PADRES MIGUEL ARRIGUETTI E ILDA LOPEZ
SALIDA URUGUAY 15/1/970 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA JOSE CASTRO 4089 MVD

OSCAR CARRERA EDJARDO CIU 872.853
CC BDB 17037 PPTE 024448 EXP MVD 11/6/974
NACIDO MVD 15/11/935 CASADO
PADRES JUAN CARRERA Y MARIA EDJARDO
SALIDA URUGUAY 25/5/977 OCUPACION RPCA HERRERO OBRA
DOMICILIO RPCA DIEGO ESPINOSA 2746 MVD

001(A)/02 13609

VIOLETA MARILU SOMNA SANCHEZ DE CARRERA   CIU EXTRAVIADA
CC AHA 5969 PPTE 024441 EXP MVD 11/6/974
NACIDA SORIANO 9/4/935 CASADA
PADRES RUGINO SOMMA E ISILIA SANCHEZ
SALIDA URUGUAY 25/5/977 OCUPACION RPCA LABORES
DOMICILIO RPCA DIEGO ESPINOSA 2746 MVD

DALBA MANUELA AQUINO DE GABARRIN   CIU 1.211.313
CC BDA 46090 PPTE 191612 EXP MVD 16/11/973
NACIDA TACUAREMBO 12/5/949 CASADA
MADRE JUANA AQUINO
SALIDA URUGUAY 17/3/975 OCUPACION RPCA LABORES
DOMICILIO RPCA CALLE 10 SOLAR 47-BARROS BLANCOS (CANELONES)

WASHINGTON ALBERTO GABARRIN ONS   CIU 1.558.076
CC COA 6930 PPTE 191914 EXP MVD 21/11/973
NACIDO MVD 10/11/946 CASADO
PADRES L A GABARRINNY YOLANDA ONS
SALIDA URUGUAY 17/3/975 OCUPACION RPCA MECANICO
DOMICILIO RPCA CALLE 10 SOLAR 47-BARROS BLANCOS (CANELONES)

WALTER ALFREDO CHAVEZ SUAREZ   CIU 1.284.668
CC BLA 18851 PPTE 209781 EXP MVD 18/1/974
NACIDO MVD 5/7/953 SOLTERO
PADRES JUAN CHAVEZ Y ROSA SUAREZ
SALIDA URUGUAY 23/11/976 OCUPACION RPCA EMPLEADO
DOMICILIO RPCA LUIS MILAN LAFINUR 2014 AP 2 MVD

MARIA MERCEDES GIL ARGONES DE GERARD   CIU 1.490.644
CC BBB 20197 PPTE 211763 EXP MVD 12/2/974
NACIDA MVD 7/10/932 CASADA
PADRES ANTONIO GIL Y ERNESTINA ARGONES
SALIDA URUGUAY 20/6/973 OCUPACION RPCA LABORES
DOMICILIO RPC JOSE SERRATO 3057 AP 2 MVD

22/6/82 DEP. 2 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Dep. Busqueda
No. de Orden 13609

CONURUSYD   001(3)

13609

Formulario B

Fecha de Confección: 22/6/82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AQUINO de GABARRIN, Dalba Manuela	13.609	–	82	01152	(M)
ARRIGUETTI Lopez María Daniela	"	–	82	01152	(M)

002/02 13609

Dpto I ARCHIVO

ZCZC MON
NYM 625

R6M

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO NUEVA ORLEANS

16

NUEVA YORK, 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP. PASAPORTE.
PRIORIDAD: REGULAR.

A010G2-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 8/4- A) S/A ROBERTO TAMBOLINI RODRIGUEZ, B) MONT. 955.720, C) EXTR. D) 010137, MEXICO, D.F. 6/16/70, E) MONT. 3/12/41, F) 39, G) CASADO, H) YARO 918 AP 9 MONT., I) JOSE TAMBOLINI Y PILAR RODRIGUEZ, J) 3/66, K) ELECTRICISTA, L) AUTORIZACION ANTERIOR A165G2, DEL 27/8/81, VENCIDA27/2/82.

CONSULADO DISTRITO EN NUEVA ORLEANS.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.00
NN

18/6/9 1815

DPT. I 23.06.82 PROCESADO (10/64)

001/01

Dpto I

ARCHIVO

ZCZC MON
NYM 623

R6M

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO MIAMI

16

NUEVA YORK, 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO SOLICITUD AUTORIZACION EXP. PASAPORTE.
PRIORIDAD: REGULAR.

A09G2- CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 16/4- A) 9/A FRANKLIN JAMES PLACERES PEREZ, B) MONT. 1.246.659, C) EXTR. D) 134.624 MONT. 4/2/70, E) CERRO LARGO, 18/12/40, F) 41, G) CASADO, H) RANCAGUA 3976, MONT., I) IGNACIO PLACERES Y ZULEMA PEREZ, J) 21/3/70, K) PRE-ESCOLAR.

CONSULADO DE DISTRITO EN MIAMI.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 12.55
NNNNN

6/4 18¹⁵

DEP. I 23.06.82 PROCESADO

001/01

ARCHIVO

ANIO TO
DIPCIA UY 827
O
DIPCIA UY 827
22289ROU AR

ENOS AIRES

O
DIPCIA UY 827

UENOS AIRES , 7 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : DPTO CONSULAR

A093 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES REPUBLICA ARGENTINA INFORMO CONSULADO BAIRES QUE DIA DE HOY, HORA 8.00 VAPOR CIUDAD DE BUENOS AIRES, CON DESTINO CIUDAD DE COLONIA, R.O.U., VIAJO CIUDADANO URUGUAYO EDILIO VAZQUEZ MACIEL, POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

C O N U R U A R G E

+++ AKI TRAS MARTHA
HORA LOCAL 16.45
FAVOR COMO REC?+++ RRR
...
O
DIPCIA UY 827
22289ROU AR

DEP. II
24.06.82
PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13612

ARCHIVO

DIPCIA UY 827
URUWASH 64310

RESPOND TO URUWASH64310
VIA WUI I

DIPCIA UY 827
RCA APR 06 1743
94371 URUSGO KU

16

URUSGO 6 DE ABRIL DE 1982

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
-SECCION PASAPORTES-
ASUNTO: REVOCACION AUTORIZACION MENOR

PRIORIDAD: REGULAR

A0016-G.-

DIA HOY CONCURRIO ESTE CONSULADO CIUDADANA URUGUAYA RESIDENTE EN CHILE SUSANA YELOVITZ RUBINSZTEIN, CIU NRO. 1.171.281 MVDEO. QUIEN PRESENTO ESCRITO REVOCANDO AUTORIZACION CONCEDIDA SU OPORTUNIDAD A SU HIJO MENOR (CIUDADANO URUGUAYO) YOEL HAZAN YELOVITZ PARA VIAJAR SOLO, FIN POSIBILITAR EXPIDIERASELE PASAPORTE. MISMO FUE EMITIDO EN ESA CON FECHA 22/III/77, DEBIENDO POR TANTO SER RENOVADO.
DADO CITADO MENOR RESIDE EN CHILE (HALLASE BAJO CUSTODIA SU PADRE POR ORDEN JUDICIAL DEBIDO MATRIMONIO ESTA SEPARADO Y TENENCIA HIJOS ENCUENTRASE EN LITIGIO) Y ANTE POSIBILIDAD SE PRESENTE ESTE CONSULADO FIN RENOVAR SU PASAPORTE, SOLICITO INSTRUCCIONES.

CONURUCHIL

DEP. I 24.06.82 PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a .....
No. de Orden 13613

Dpto

ARCHIVO

R 611

16

MEXICO ABRIL 6/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G1 V

A015
DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA, CIMDEO 1324025, NACIDO MDEO. 29.1.53, HIJO DE ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MONTERO Y GLADYS DILCIA GARCIA GESTO, SOLTERO, TECNICO, ULTIMO DOMICILIO MDEO.: CHUY 3454, ULTIMO TRABAJO: GIGANTESCO MICKEY, CREDITOS Y VENTAS, SALIO RPCA. DICIEMBRE 79.
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE.

CONURUAZTE

26/4
1630

DEP. I
24.06.82
PROCESADO
(61) (LA)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Dpto. Exagrafico
No. de Orden 13614

NNNN
ZCZC MON
GVM 318.

Dpto I ARCHIVO R6M

16

PARIS 6E DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: PASAPORTES
ASUNTO:EXPEDICION PASAPORTE

A153 REFMI A321 DEL 31/08/981 PRESENTOSE SOLICITAR EXPEDICION PASAPORTE CARLOS ALBERTO IBARRA MENDEZ CIU NRO. 1.151.224 EXP. MDEO EL 3/03/970 C.C. SERIE BBB NRO. 26.107. PASAPORTE (EXTRAVIADO) NACIDO EL 8/06/949 EN MDEO, 32 AÑOS, DIVORCIADO, UNA HIJA, SALIO DE ROU DICIEMBRE 1972, TECNICO EN VIDEO. INTERESADO RUEGA UNA URGENTE RESPUESTA PUES NECESITA DICHO DOCUMENTO VIAJE TRABAJO.

CONSULADO DISTRITO PARIS

8 6/4/82

DEP. I 29.06.82 PROCESADO (64) (64)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13615

ZCZC MON
GVM 376.

Dpto I

R6M

16

AMBERES ABRIL 7/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES ✓
(SECCION PASAPORTES)

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A009 - SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A:

A) VALENTINA ESILDA ROSA BROWN STRASSER
B) CED. IDENTIDAD NRO.708.031 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO CON FECHA 4.11.1947.
C) CREDENCIAL CIVICA: 708031
D) PASAPORTE NRO. 393617 EXPEDIDO EN MVDEO EL 6.4.1957.
E) FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 27.6.1934 BUDAPEST (HUNGRIA)
F) EDAD: 47 AÑOS
G) ESTADO CIVIL: SEPARADA
H) ULTIMO DOMICILIO EN RPCA: ELLAURI 1085, POCITOS MVDEO.
I) NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: ARTURO BROWN CASTELLANOS
OLGA STRASSER DE BROWN CASTELLANOS
J) FECHA SALIDA DE LA RPCA: 15.6.1957
K) ULTIMA OCUPACION EN LA RPCA: SECRETARIA SOCIAL DEL EMBAJADOR AMERICANO.
L) OCUPACION ACTUAL : -
M) DOMICILIO ACTUAL: 10, AV. LLOYD GEORGES BRUXELLES BELGICA

CONURUBEL

DEP. I
22.06.82
PROCESADO
(16) (64)

NNNN

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfica
No. de Orden 13616

Dpto I

ARCHIVO

ZC MON
4356

R644 16

ENAS - ABRIL 7/1982.
PLOMACIA - MONTEVIDEO.

IORIDAD: REGULAR.
STINO: SECC. PASAPORTES.
UNTO: SOL. AUTORIZ. EXP. PASAPORTE.

313 - SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A:

MARIA ESTER CAETANO DE LOS SANTOS DE DIGALETOS.
1.269.243 - MONTEVIDEO.
ABA 3679.
136.533 - EXPEDIDO EN MONTEVIDEO (URUGUAY), EL 10/3/1970,
Y RENOVADO EN ATENAS (GRECIA), EL 28/4/1975.
CERRO LARGO (URUGUAY), EL 5 DE MARZO DE 1946.
36.
CASADA.
PIEDRAS 437.
CELESTE AIDA DE LOS SANTOS - CARLOS MARIA CAETANO.
MARZO DE 1973.
EMPLEADA.

CONURUGREC.

7/4/82

DEP. I
22.06.82
PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13617

DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY
ZCZC ERU887 TPL338 22371 20
UYMO CO BREP 222
SAOPAULO/SP 126/99 31 1342 PG-1 53/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A118-I5 REFSU A053-I5 Y REFMIS A094-I5 Y A113-I5 FAVOR TRANSMITIR SIGUIENTE MENSAJE AL SENOR DIEGO ISMAEL ESTRADA DOMICILIADO EN ABALLUDA BLOCK H APTO 201 JUAN LACAZE COLONIA DOS PUNTOS JOSE MARIO ESTRADA MEDINA ENCUENTRASE DETENIDO EN DOPS SAN PABLO PARA SER DEPORTADO MOTIVO FALTA DOCUMENTOS STOP

COL A118-I5 A053-I5 A094-I5 A113-I5 201

TPL338 22371 20 ETAT DIPLOMACIA PG-2 53/49

TRAMITE DEPORTACION DEMORA APROXIMADAMENTE CUATRO MESES DEBIDO A QUE PASAJE AEREO DEBE SER AUTORIZADO EN BRASILIA STOP FORMA AGILIZAR TRAMITE SERIA REALIZAR NUEVO GIRO POR BANCO FINANCIERO FAVOR ESTE CONSULADO POR DOLARES EQUIVALENTES A VEINTIOCHO MIL CRUZEIROS A FIN COMPLETAR VALOR PASAJE AEREO STOP AGUARDAMOS REPUESTA STOP
CONURUPAULO 31/3/82

COL 31/3/82

NNNN
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

001/01

BUENOS AIRES , 31 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : DPTO CONSULAR

A090 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICOSE QUE DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES REPUBLICA ARGENTINA INFORMO CONSULADO BAIRES QUE DIA 1/4/82 HORA 8.30 VAPOR CIUDAD DE BUENOS AIRES CON DESTINO CIUDAD DE COLONIA R.O.U. VIAJAN CIUDADANOS URUGUAYOS J.C. RODRIGUEZ BAUMANN Y JOSE DANIEL TORRES POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

++++ AKI TRAS MARTHA
HORA LOCAL 15.15
FAVOR COMO REC?o
DIPCIA UY 6682øøøøø
REAC OK
BIBIBIøo
DIPCIA UY 6682

15/4/82
DP I
(UY)

001 | 01

ZCZC MON
NYM 580

308

NUEVA YORK 31 DE MARZO DE 1982

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL
DEPTO . ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ASUNTO: RENUNCIA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA Y SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION NUEVO FUNCIONARIO

A372.- ANTE RENUNCIA PRESENTADA A SU CARGO POR FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA SRA. DIANA LUCAS, QUIEN REGRESA A NUESTRO PAIS, SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONTRATAR A :

NOMBRE: ULISES ANTONIO PEDRAGOSA ELOLA
NACIDO: MONTEVIDEO, EL 15 DE SETIEMBRE DE 1950
CEDULA DE IDENTIDAD: NRO. 1.216.014
CREDENCIAL CIVICA: NRO. BJB 13.889
PASAPORTE NRO. : 192372 EMITIDO EN MONTEVIDEO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1973.

FICHA COMPLETA SERA REMITIDA PROXIMA VALIJA.

URUDELEG

TRAS. LAURA
HORA LOCAL 15.15
NNNN

Arc 17.50 31/3/82

DPTO. I
PROC:
(VH)

001/01

DPTO II

BW

RLLL

o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU916 TPA416 00021
UYMO CN BRPA 000
PORTOALEGRE/RS 42/40 31 1905

gN
10/4/82
08.30

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

08/G 2 - PRESENTOSE ANTE ESTE CONSULADO VALDEREZ SOJO DURAN, AUTORIZANDO HIJAS MENORES PIA Y ANA CAROLINA SOJO DURAN A VIAJAR SOLAS DE MONTEVIDEO A PORTO ALEGRE.
CONSULADO DE DISTRITO DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE

COL ETAT 08/G 2 -

NNNN
31/2201/AO
o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

15/4/82 DPTO. I PROC. (UY)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13621

ZCZC MON
GVM068

GINEBRA, 26 DE MARZO DE 1982. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A011 - SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 814116 EXPEDIDO EN CONSULADO GINEBRA CON FECHA 20.08.74 A SENORA SONIA ROTHSCHILD ROTHSCHILD ESTADO CIVIL VIUDA NACIDA EN STUTTGART (ALEMANIA) EL 11.03.1910 DE 72 ANOS, LEGAL, PROFESION AMA DE CASA, C.I.NRO. 617.479-8 EXPEDIDA MONTEVIDEO EL 11.03.1981, CARTA CIUDADANIA NRO. 68063 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 22.11.66. HIJA DE ARTURO ROTHSCHILD Y DE JUANA ROTHSCHILD. ULTIMO DOMICILIO R.O.U. MOTIVOS DE PROTEO 1369 - MONTEVIDEO. SALIDA URUGUAY 1972. ACTIVIDAD EN SUIZA NINGUNA.

RAM
0930
26/3/82

CONURUSUIZ

NNNN

22/4/82
DEP. I
PROCESADO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71844

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 29/3 21	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 6
PROCEDENCIA: Depto. Consular	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cant	(Descifrado o cifrado por):

VUD 575 DIRIGIDO A: CONURUESTA - N. York -40 FECHA 29/3/82
MUW 415 URUWASHI - Washington -281

CIUDADANO URUGUAYO HECTOR LEONEL FAVA MOYANO CUYOS DATOS SE INFORMAN EN EL CURRICULUM PRESENTOSE A ESTA CANCILLERIA POR NOTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑIA "HECTOR L. FAVA WORLD TRADE", UBICADA EN 4935 EAST, 1ST. COURT HIALEAH,FLORIDA 33013, SOLICITANDO SER DESIGNADO CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA EN MIAMI STOP CITADO CIUDADANO ES RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS DESDE HACE 15 AÑO, HABIENDO RESIDIDO EN LOS PRIMEROS 10 AÑOS EN NUEVA YORK Y LOS ULTIMOS 5 AÑOS EN LA CIUDAD DE MIAMI STOP SU CURRICULUM ES EL SIGUIENTE:

INFORMACION PERSONAL:

NOMBRE HECTOR LEONEL FAVA

EDAD 30 AÑOS, NACIMIENTO: MAYO 30, 1951, CIUDADNO: URUGUAYO, RESIDENTE: LEGAL EN USA #A30-975-536 CEDULA DE IDENTIDAD 1.214.343, CREDENCIAL CIVICA: ACB 8301, PASAPORTE: 344993 EXPEDIDO JUNIO 12.1981, ESTADO CIVIL: CASADO, UN HIJO, DOMICILIO: 4935 EAST 1ST COURT HIALEAH FL 33013, RESIDIENDO EN MIAMI USA DESDE 1976 SIENDO PROPIETARIO DE CASA DESDE DICHA FECHA STOP OCUPACION: IMPORTADOR EXPORTADOR DE AUTOS Y EQUIPOS AGRICOLAS PARA CENTRO Y SUD AMERICA STOP ESTUDIOS: COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA MONTEVIDEO, URUGUAY, INSTITUO ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO (ABOGACIA) CAMBRIDGE ACADEMY JENSEN BEACH FLORIDA (HIGH SCHOOL) RELACIONES PUBLICAS MIAMI DADE COLLEGE (1 AÑO) IDIOMAS: ESPAÑOL, INGLES, ITLAIANO, PORTUGUES

FIRMA DEL COPISTA 58/82 FIRMA DEL REMITENTE

001/02

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71845

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: Depto. Consular	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUESTA - N. York FECHA 29/3/82
URUWASHI - Washington

REFERENCIAS PERSONALES: SR. CORONEL ARNOLDO CAMBON DUVIMIOSO TERRA 1220 MONTEVIDEO TEL. 40.42.09; SRA. BLANCA ROMERO, CANCILLER DE MEJICO EN ATLANTA, GEORGIA USA TEL. 404.688.3258; SR. ARI SIEBEL,GERENTE GENERAL VARIG AIRLINES MIAMI FLORIDA USA TELS. 305.377.4021 / 305.238.6817; SR. JUAN SUAREZ GERENTE ATLANTIC BANK OF MIAMI FLORIDA, TELS. 305.534.4692 STOP
REFERENCIAS BANCARIAS: INTERCONTINETAL BANK OF HIALEAH FLA; CUENTA # 13-12-02304-0 CONTINENTAL BANK OF MIAMI CUENTA # 0003-975-8 STOP
TENGA AMABILIDAD EMITIR SU OPINION SOBRE EL PRESENTE ASUNTO STOP

DIPLOMACIA.-

DEP. I PROCESADO UM

'82 MAR 29 20:08

FIRMA DEL COPISTA 58/82	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S. 78

002/02

13623

ARCHIVO

ZCZC MON
NYM 558

NUEVA YORK 29 DE MARZO DE 1982

LB

RETRASMITESE TLEX DE CONURUSAN

NUEVA YORK, 29 DE MAREZO DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO. :SOLICITUD AUT. RENOVAR PASAPORTE.
PRIORIDAD: URGENTE.

A01662- CONSULADO DE DISTRITO EN SAN FRANCISCO SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA RENOVAR SIGUIENTE PASAPORTE.:

1-NUEMRO DE ORDEN 2-3-A) RUBEN PEDRO CARBALLO RODRIGUEZ, B) MONT. 1.154.245, C) BNB 28.098, D) 184.994, MONT. 4/9/73, E) MONT. 8/6/49, F) 32, G) SOLTERO, H) CNO. CORRALES 3865, I) PEDRO CARBALLO Y MARIA TERESA RODRIGUEZ, J) 8/77, K) EMPLEADO.

CONURUSAN

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.30
URUDELEG

NNNN

DEP. II
20-7-82
PROCESADO

001/ 01

LB

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY
ZCZC BRU634 TPL128 02315 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 44/41 29 1340

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A115-G2 SOLICITO AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE
ANDREA ROSSIGNOLI PEROLA CIU 77.576 MALDONATO STOP NACIDA
12.10.63 MONTEVIDEO STOP SOLTERO HIJO DE LORENZO ROSSIGNOLI
Y TELMA PEROLA GENTA STOP SALIDA PAIS 1965 ULTIMO DOMICILIO
GABRIEL PEREIRA 3206 STOP
CONURUPAULO 29.3.82

COL A115-G2 77.576 12.10.63 1965 3206 29.3.82

29/3 15.45

NNNN

DEP. II
176.82
PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 13 ABR 1982
Pasa a Dec. Biográfica
No. de Orden 13625

29/1530MAE
o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

LB

ZCZC BRU635 TPL129 02316 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 58/55 29 1342

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A114-G2 SOLICITO AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE LILIANA
DAIDE BEATRIZ DECARO BAR DE SCHETTINTI PASAPORTE NR 209443
MONTEVIDEO 15.1.74 STOP CIU 1.322.624 CREDENCIAL CIVICA BFA
12767 STOP NACIDA MONTEVIDEO 20.2.54 CASADA HIJA DE MILKA BAR
LAVIEJA Y HERLICIO DECARO REY STOP ULTIMO DOMICILIO SEPEE 1777
SALIDA PAIS 4.7.75 STOP MAESTRA STOP
CONURUPAULO 29.3.82

COL A114-G2 209443 15.1.74 1.322.624 12767 20.2.54 4.7.75
1777 29.3.82

8 29/3 1545

NNNN

DEP. I
7.6.82
PROCESADO

001/01

ZCZC MON
NYM 553

NUEVA YORK 29 DE MARZO DE 1982

TRASMITENSE TELEX DE CONURUESTA

NUEVA YORK, 29 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTRIZACION EXP-REN- PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A053G2- CUONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION DES SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES,

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 51/3-A) HERBERT DUTRICO AIROLDI, B) 613.795, MONT., C) ATB 4704, D) 104.814, MONT. 23/5/68, E) MONT. 25/2/31, F) 51, G) CASADO, H) ACONCAGUA 5295, MONT. I) LUIS DUTRICO Y VICTORIA AIROLDI, J) 3/70, K) EMPLEADO.
L) AUTORIZACION A162 DE 27/8/81, VENCIDA 27/2/31

2-NUMERO DE ORDEN 52/3-A) MALENA CARMEN GARCIA GONZALEZ DE PRAINO, B) MONT. 969.821, C) EXTR. D) 005478, MONT. 26/5/69, E) MONT. 10/10/43, F) 39, G) CASADA, H) MERCEDES 1444, MONT., I) JOSE GARCIA Y ELIDA GONZALEZ J) 5/1/70, K) PROFESORA, L) AUTORIZACION ANTERIOR A125 8/7/81, VENCIDA 8/1/82,

3-NUMERO DE ORDEN 53/3-A) ELENA LOCATTELI IRISARRI, B) EXTR. C) MAD 11514, D) EXTR. E) MONT. 3/3/58, F)24,G) SOLTERA, H) BLU. ESPANA 2166 AP. 9, MONT., I) EDUARDO LOCATTELI Y AMEYEL IRISARRI, J)1/80, K) ESRUDIANTE,

4-NUMERO DE ORDEN 54/3-A) CARLOS MIGUEL GUIXE DE SIMONE, B)MONT. 736.684, C) EXTR. D) 211769, EXTR. E) MONT. 30/8/46, F) 36, G) CASADO, H) LAS VIOLETAS 923, MONT. I) MIGUEL GUIXE Y MARIA DE SIMONE, J) 7/74, K) EMPLEADO, L) AUTORIZACION ANTERIOR A094 24/5/81 VENCIDA 24/11/81.

5-NUMERO DE ORDEN 55/3-A) MARGARITA AYUB BRUN DE DIAZ, B) MONT. 1.579.867, C) MDD 1790, D) EXTR. E) SORIANO 27/2/18, F) 64, G) VIUDA, H) RAMBLA O'HIGGINS, I) NASARIO AYUB E ISABEL BRUN, J) 10/73, K) JUBILADA.

6-NUMERO DE ORDEN- 57/3-A) GUALBERTO MORALES, B) 985.150,EXTR, C) DCD 14063,D) 134418 EXTR. E) MONT. 26/8/36, F) 45, G) SOLTERO, H) CUBO DEL SUR 3669, I) ESTEBANA MORALES Y PEDRO BATISTA, J) 8/66, K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 58/3-A) JOSE RUBEN ZEBALLOS BURGUENO, B) MONT. 1.135.058., C) CLD 683, D) 012807, NUEVA YORK, 15/11/71, E) SOCA, CANELONES 28/10/40, F) 42, G) CASADO, H) RAMBLA MIGUEL PERERA, LA FLOREST, I) JUAN CARLOS ZEBALLOS E IRMA BURGUENO, J)5/65, K) EMPLEADO.

SIGUE..//000000000..//

8-NUMERO DE ORDEN 59/3-A) DOMINGA CABRERA DIAZ DE ZEBALLOS, B) MONT. 296.315, C) OED 1001, D) 012806, NNUEVA YORK, 15/11/71, E) FLORIDA 20/7/37, F) 45, G) CASADA, H) CAPITAN BASEDAS NO RECUERDA, I) CIRIACO CABRERA Y RAMONA DIAZ, J) 5/65, K) EMPLEADA.

9-NUMERO DE ORDEN 60/3-A) JORGE DANIEL ESTOMBA TRUJILLO, B)MONT, 1.503.134, C) NO TIENE , D) 125.943, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 30/9/65, F) 16, G) SOLTERO, H) TORRICELLI 3950, I) ROSA LUISA TRUJILLO Y JORGE RAMON ESTOMBA, J) 1/74, K) ESCOLAR.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 56/3-A) WASHINGTON MONTESANO BENTANCOR, B) MONT. 572531, C) AXD 6899, D) 171,213, MONT. 27/10/72, E) SAN JOSE 10/11/21, F) 60, G) VIUDO, H) J FRAY BENTOS 3660, MONT.
I) JUAN MONTESANO Y MODESTA BENTANCOR, J) 21/11/72, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 61/3-A) MIRTA RODRIGUEZ GIMENEZ DE VASSALLO, B) MONT. 1.727.757, C) ODD 2464, D) 177.173, MONT. 9/4/73, E) FLORIDA 24/3/37, F) 44, G) CASADA, H) GUADALUPE 1912 AP 3 MONT., I) PABLO RODRIGUEZ Y DIONISIA GIMENEZ, J).19/3/77,K) LABORES.

CONURUESTA.

REDRTAS. LAURA
HORA LOCAL 13.45
NNNN

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
13 ABR 1982
Pasa a Sec. Biografica
No. de Orden 13027

DEP. II 18.06.82 PROCESADO

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AYUB BRUN de DIAZ - MARGARITA	13627	82	—	01131	(GM)

002/02

13627

CLASIFICACION ..... 235 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXXXX	CLARO

Nº 69872

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 28/3 1735	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 2122-T
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUOEA - WASHINGTON FECHA 26 de marzo de 1982.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE COMUNICAR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA LA SRTA. TERESA FITTIPALDI HUELMO PARA CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA (PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA A REALIZARSE EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ARGENTINA, DESDE EL 3.5.82 HASTA NOVIEMBRE/1982.

'82 MAR 29 17:06

DIPLOMACIA

14/4/82 DPTO I PR (VH)

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE Dr. JOSE LUIS BRUNO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de I... de Defensa
Fecha de Llegada 13 ABR 1982
Pasa a ... Fc Biografico
No. de Orden 138278

001/01

DPTO I

ARCHIVO

CLASIFICACION 236 PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

~~CIFRADO~~	CLARO

Nº 69573

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 17189J
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: uruoea - WASHINGTON FECHA 26 de marzo de 1982.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE TRANSMITIR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA EL ING. AGR. MANUEL PACHECHO ALVAREZ PARA CURSO DE MASTER OF SCIENCE EN MEJORAMIENTO DE PLANTAS A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE NORTH DAKOTA, EE.UU. DESDE EL 9/82 HASTA EL 9/84.

DIPLOMACIA

16/4/82 DP I

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
13629

001/01

ARCHIVO

DIPCIA UY 827

BRASILIA, 29 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: EXPEDICION PASAPORTE

A0261/G

DIA DE LA FECHA SENOR DIRECTOR DE LA POLICIA AEREA MARITIMA Y DE FRONTERAS DR. CLOVES ANCONE SOLICITO OFICIOSAMENTE A ESTA EMBAJADA GESTIONARA ANTE ESA CANCILLERIA AGILITACION EXPEDICION PASAPORTE CIUDADANA URUGUAYA ELISA ANGELA CARMEN FRICIELLO GUERRINI DA POIAN TRAMITADO POR CONURUGUANA 23/03/82 TELEX NUMERO A0356Z.

U UBRAS

COMO REC?
54-
54-
TRAS MARGARIDA7+AAAAA! A
OK BIBIB
A

B 29/3 1945

DEP. I 18-6-82 PROCESADO (UC) (M)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec Biografía
No. de Orden 13630

ARCHIVO

ZCZC MON
GVM139

RUY

ATENAS - MARZO 30/1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR.
DESTINO: SECC. PASAPORTES.
ASUNTO: EXPEDICION PASAPORTE.

A 011 - DIA 24 CORRIENTE MES EXPIDIOSE PASAPORTE
NRO. 853826, A NOMBRE DE CARLOS GORGOROSO VELAZQUEZ,
PASAPORTE ANTERIOR RENOVADO ANO 1977 STOP

RUY
0815
30/3/82

CONURUGREC.

NNNN

DEP. II
12.06.82
PROCESADO
(64)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 13631

ZCZC MON
GVN 076.

Dve

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982
BREDBEBBBA URBENTEVIDO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR - ASUNTOS CONSULARES

RESERVADO
=========

A094.-

RECIBIOSE NOTA VERBAL DE MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES REITERANDO NOTA DEL 16/VI/980 A LA CUAL ESTA MISION NO DIO RESPUESTA STOP
EN SEGUNDA NOTA MENCIONADA, MINISTERIO INFORMABA QUE CIUDADANO URUGUAYO: ROBERTO HORNOS LEDOUX SOLICITABA PRORROGA DE SU PERMISO DE ESTADIA EN ITALIA PARA ACTIVIDADES DE PINTURA Y ESCULTURA, PERO QUE DICHO PERMISO ESTABA EN SUSPENSO PUES SENOR HORNOS TENIA PASAPORTE URUGUAYO VENCIDO , Y, HABIENDO SOLICITADO RE-NOVACION EN CONSULADO EN GENOVA, NO HA RECIBIDO RESPUESTA STOP
MINISTERIO PREGUNTA SI AUTORIDADES URUGUAYAS PIENSAN RENOVAR PASAPORTE STOP PERSONA ES EN REALIDAD ROBERTO HORNOS LINERA, NACIDO EN MONTEVIDEO EL 19/III/9348 C.I.U.: 671855 DE MONTEVIDEO8 PASAPORTE NG 160.386 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 8/IX/9718 CASADO CON SARA LEDOUX STOP
AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE FUE SOLICITADA POR CONSULA.O EN GENOVA POR AEROGRAMA 75/78-194 DE 30/VIII/978 Y NEGADA PO CABLE A680 DEL 4/X/81 STOP HORNOS FIGURA EN NOMINA JCJ-SID C. NO 380 STOP
SOLICITO INSTRUCCIONES PARA RESPESTA.-

URUIT

26/3/82 CB
13:00h

14/4/82
DPT... T.
P... :
(UM)

NNNN

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a: Sec. Biográfica
No. de Orden 13632

ZCZC MON
GVM 886.

Roc

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION PARA ASUNTOS CONSULRES
ASUNTO: INCAUTO EN AEROPUERTO FIUMICINO DE 2 KG. 800 GRAMOS
DE COCAINA A CIUDADANO URUGUAYO JUAN CARLOS FARIAS,.

A036.-

DIA DE HOY JEFE DE POLICIA DE ROMA INFORMAME FUE DETENIDO EL 24.3.82 EN AEROPUERTO FIUMICINO DE ROMA, PORTANDO CONSIGO 2 KG. 800 GRAMOS DE COCAINA , EL CIUDADANO URUGUAYO RESIDENTE EN ARGENTINA, JUAN CARLOS FARIAS, NACIDO EN MONTEVIDEO 21.4.1956, DE 25 AÑOS DE EDAD, PASAPORTE URUGUAYO NO 6502717 EXPEDIDO EN BUENOS AIRES EL 11.8.81, PROVENIENTE DE MADRID EN VUELO IBERIA 358, DEL 24.3.81 STOP

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA RECLUIDO EN LA CARCEL DE REGINA COELI. H[illegible]A EL MOMENTO NO LE HA SIDO NOMBRADO ABOGADO DEFENSOR.-

CONSULADO ROMA

R.U.
1300
26/3

NNNN

14/4/82
DPTO. I
PROC.
(VII)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec Biografica
No. de Orden 13633

NNNN

ZCZC MON
GUM 084.

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982.-
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DPTO. CONSULAR (PASAPORTES)

A033.-

SOLICITASE AUTORIZACION PARA EXPEDIR NUEVO PASAPORTE, POR HABER SIDO ROBADO EL MISMO, A NOMBRE DE:

NELSON EDUARDO MAGDALENO DIAZ S/A

NACIDO EN MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1946
EDAD: 35 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO
NRO. DE C.I.U.: 1.032.326, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 6.10.1972.-
SERIE Y NRO. DE CREDENCIAL CIVIDACA: NO TIENE
NRO. DE PASAPORTE ROBADO: 171.930 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EN OCTUBRE DE 1972.-
ULTIMO DOMICILIO EN LA RCA.: RECONQUISTA 344 AP. 302
NOMBRE DE LOS PADRES: EDUARDO MAGDALENO BARROS Y ALBA ARGELIA DIAZ. FECHA DE SALIDA DE LA RCA-: 22.12.72.-
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: PROVEEDOR MARITIMO (AGENCIA)

CONSULADO ROMA

DEP. I 8.6-82 PROCESADO

001/01

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
13634

26/3/17005PE0
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

14

0
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU426 TPL963 02273 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 47/44 26 1415

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A112-G COMUNICAMOS QUE EMILIO JORGE CATRUFO VILLOZ
CIU 1.430.019 HIJO DE EMILIO WALTER CATRUFO Y MA. DEL CARMEN
VILLOZ NACIDO MONTEVIDEO 4.4.57 VIAJA A ESA HOY 26.3.82 CON
VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADO VIAJA IA TTL
STOP
CONURUPAULO 26.3.82

COL A112-G 1.430.019 4.4.57 26.3.82 26.3.82

17:10 - B
20/1/82

NNNN

14/4/82
DPTO I
PROC:
(UY)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13635

001/01

DIPCIA UY 827
DIPCIA UY 827
611173EURG BR

BRASILIA, 26 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: AUTORIZACION OTORGAR VISTO PASAPORTE HUNGARO

R009/82/D - DIA DE HOY PRESENTOSE CIUDADANO HUNGARO LASZLO JOZSEF MOLNAR, PASAPORTE COMUN NRO. N101197 EXPEDIDO EL 21/7/78 VALIDO HASTA 21/7/83, NACIDO OROSHAZA - HUNGRIA - EL 29/3/951, EDAD 30 AÑOS, NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: JANOS MIHALY MOLNAR E ILONA ROZSA DEMIS, ESTADO CIVIL CASADO CON CIUDADANA BRASILEÑA GEORGINA ILONA IRMA ZOLCSAK MOLNAR, DE PROFESION: MEDICO CIRUJANO.
OBSERVACION: ENCUENTRASE TRAMITANDO PERMANENCIA DEFINITIVA EN BRASIL.

CONURU/DF

TRAS/ANTENOR
COMO REC?
HORA LOCAL: 16:20+

001/01

ARCHIVO

o
DIPCIA UY 827
6Ø1 ANTEL UY

ZCZC BRU469 TPA251 00016
UYMO CN BRPA 000
PORTOALEGRE/RS 59/55 26 1930

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A051G2- RESMINOTA NRO.535/980 COMA DE FECHA 07.11.80 REFERENTE SOLICITUD EXPEDIR PASAPORTE PARA MARIA TERESA ASUNCION RAMONA PISORNO TELLO DE SANTURIO COMA CED. IDEN. NRO.975.683-6 COMA EXPEDIDA EN MONTEVIDEO 24.0.79 Y RENOVACION PASAPORTE NRO.229199 COMA A NOMBRE DE RAUL MARTIN SANTURIO GALEAZZI COMA EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 10.01.74 STOP URGE RESPUESTA.
CONURUGRAN

COL ETAT A051G2- NRO.535/980 07.11.80 NRO.975.683-6 24.0.79 NRO229199 10.01.74

DEP. II 18.6.82 PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a: Sec. Geográfica
No. de Orden 13637

ARCHIVO

ZCZC MON
GUM 116.

RCM

BARCELONA 29.3.82
DI[illegible]OMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:URGENTE
DESTINO:SECC. PASAPORTES
ASUNTO:RENOVACION PASAPORTE CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA 19.
VALDES

RCM
0920
29

A029-REFMI A 013 SOLICITASE RESPUESTA DADDO QUE MENCIONADO
CIUDADANO TIENE URGENCIA EN VIAJAR.

CONJRUES

DEP.
21.06.82
PROCESADO
(64) (64)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13669

NNNN

ZCZC MON
GVM 109.

RAM

VARSOVIA, MARZO 29/1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: VISACION PASAPORTE CORREO DIPLOMATICO

A023 VISARONSE PASAPORTES CORREOS DIPLOMATICOS POLACOS NO.K0001274 DEL SR. KONT HENRYK Y NO. K0001270 DEL SR. STYS EUGENIUSZ.

URUPOL

RAM
0830
29/3/82

DEP. I
18-6-82
PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Burocrática
No. de Orden 13639

NNNN

ZCZC MON
GUM 106.

RUM

PRAGA MARZO 29/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: OTORGAMIENTO VISAS

025 OTORGARONSE VISAS 5 DIAS A LOS CIUDADANOS
CHECOSLOVACOS ING. JULIUS HERMAN PASAPORTE NRO.
3148118 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA EMPRESA
OMNIA EN BRATISLAVA E ING. TARAS PACAK JEFE DE
DEPARTAMENTO DE VENTA DE RODAMIENTOS MISMA EMPRESA
PASAPORTE NRO. 3148708 QUIENES VIAJARAN PARA ENTRE-
VISTARSE CON J. BALPARDA CATTANEO SA, RIO NEGRO
1698, MONTEVIDEO, POR ASUNTO NEGOCIACIONES COMERCIALES
RELACIONADAS CON VENTA RODAMIENTOS

URUPRA

RUM
OP30
29/3/82

NNNN

14/4/82
DPTO. I
PROC:
(UH)

001/01

NNNN

ZCZC MON
GVN 093.

RUY

LONDRES, 26 DE MARZO 1982.-
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DEP. CONSULAR = SECCION PASAPORTES
ASUN[illegible] : EXPEDICION PASAPORTE SENOR JAN DIRK HOLZHAUER BRIDAL

ACD04.-

SE PRESENTO ANTE ESTA OFICINA CONSULAR SOLICITANDO NUEVO PASAPORTE CIUDADANO URUGUAYO JAN DIRK HOLZHAUER SUMINISTRANDO LOS SIGUIENTES DATOS:

A) JAN DIRK HOLZHAUER BRIDAL S/A
B) 1126 052
MONTEVIDEO

C) BCA 47759
D) 101033 4.3.68
MONTEVIDEO

RUY
0830
29/3/82

E) 20.9.51 MONTEVIDEO
F) [illegible]
G) [illegible]LTERO
H) CANADA 6235
I) FREDERIK JACOBUS HOLZAHAUER
GLORIA CATHERINE BRIDAL
J) 24.9.76
K) ESTUDIANTE

C O N U R U B R I

DEP. I
10-6-82
PROCESADO
[illegible]

001/01

Dpto I

Biog.

DPTO. 2
PROC. 3/7/82

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

ARCHIVO

Porto Alegre, 3 de Febrero de 1982.-

As.: remite copia nota conf.enviada a Urubras.-

SIRVASE CITAR	
No	150/82

RML/atb.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, a los efectos de elevar a su conocimiento, copia de la nota Nº 143/82 de 29.1.82, de interés "Confidencial" enviada a Nuestra Embajada en Brasilia.-

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

RAUL M. LIARD
Cónsul General del Uruguay

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Estanislao Valdés Otero
MONTEVIDEO

001/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sc. Biografico
No. de Orden 13642

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

CONFIDENCIAL

Porto ALegre, 29 de enero de 1982.-

As.: Reclamación laboral mensajero AEC.-

DEP. 1 PROCESADO OC

SIRVASE CITAR:
No 143/82

RML/atb.-

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador, a fin de elevar a su conocimiento, la nota Nº 15/82 de 29 de enero de 1982, de la Asesoría Económica Comercial, que me fuera elevada a mi solicitud por el Señor Eduardo Casabó Gallinal Cónsul General Adjunto, Asesor Económico; en la misma me anexa los documentos relacionados con la reclamación laboral presentada por el Señor Marcus Vinicius da Silva, ex-mensajero de la citada Asesoría.-

El suscrito entiende que no cabe responsabilidad de estos hechos al Señor Eduardo Casabó, sin embargo, dado que es el Consulado General el que aparece frente a la opinión pública y las autoridades brasileras, cuestionado en este asunto, estimo se debería estudiar la dependencia jerárquica de la Asesoría Económica Comercial en P.A., ante la posibilidad de un acto de otra naturaleza que pueda afectar nuestra imagen.-

Tengase en cuenta, que la Assesoría Económica Comercial depende funcionalmente del Embajador en Brasilia y de Comercio Exterior en Montevideo, siendo independiente de este Consulado General, no asi, frente al gobierno brasilero de acuerdo a la convención de Viena de 1963, sobre Relaciones Consulares.-

...//

(SF)

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

CONFIDENCIAL

//... Por lo expuesto, creo que se debería estudiar la citada dependencia jerárquica, para el futuro. Asimismo y dado que es el Consulado General el involucrado, solicito instrucciones a esos efectos, teniendo en cuenta el anexo 1 de la nota de AEC y los recortes remitidos por notas Nºs. 124/82 de 25.1.82 y 137/82 de 27.1.82.-

Reitero al Señor Embajador, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

SIRVASE CITAR:
No 143/82

RML/atb.-

PAUL M. LIFFO
Consul General del Uruguay

DEP. Y PROCESAMIENTO OC

Al Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República en la República Federativa del Brasil
Contador Don ROberto González Casal.-
BRASILIA - DF.-

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Asesoría Economico - Comercial
PORTO ALEGRE

Nº 15/82 AE

DEP. I PROCESADO

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Cónsul General a fin de remitir adjunto, de acuerdo a su solicitud, copia de los siguientes documentos relacionados con la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva:

1) Notificación de la "10a. Junta de Conciliação e Julgamento".
2) Reclamación presentada por la abogada del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
3) Recibo de recisión de contrato de trabajo del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
4) Notificación presentada al Sr. Marcus Vinicius da Silva poniendo fin al contrato de trabajo.
5) Telex NºA10AE remitido a URUBRAS informando sobre la reclamación.
6) Aerograma Nº001AE remitido al Señor Embajador ampliando nuestro telex NºA10AE
7) Telex NºA12AE "reservado" para el Director General de Comercio Exterior Señor Jorge Sienra.
8) Informe del abogado respecto a la reclamación presentada.
9) Nota Nº 12/82 AE elevada al Señor Embajador.
10) NOta Nº 14/82 AE elevada al Señor Director General de Comercio Exterior.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Cónsul General las seguridades de mi más alta consideración.

EDUARDO CASABO GALLINAL
Consul General Adjunto
Asesor Economico Comercial

Al Señor Cónsul General
Don Raúl Liard
Consulado General del Uruguay
PORTO ALEGRE

004

13642

ANEXO: 1

PODER JUDICIARIO
JUSTIÇA DO TRABALHO
10ª JUNTA DE CONCILIAÇÃO E JULGAMENTO

SEED
22 JAN 1982
Porto Alegre - RS

NOTIFICAÇÃO

Proc. nº 1832/81

SR. CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Rua dos Andradas, 1237 - cj. 71 - N/C

ASSUNTO: Reclamação Trabalhista

PARTES: Reclamante MARCUS VINICIUS DA SILVA

DEP. I
PROCESADO

Reclamado V. Sa.

Pela presente, fica V. Sª, notificado a comparecer perante esta 10a Junta de Conciliação e Julgamento de P. Alegre na rua Av. Praia de Belas, nº 1432, no dia vinte e sete (27) do mês de maio, às dezesseis e dez (16,10). horas, a fim de participar da audiência de instrução e julgamento do processo acima referido.

Deverá V. Sª comparecer, independentemente de seus representantes, apresentando as provas necessárias: documentos ou testemunhas, estas no máximo em número de três (3).

Penalidades aplicadas pela falta de comparecimento das partes:

Ao reclamante — será arquivado o processo;

Ao reclamado — será julgado à revelia e aplicada a pena de confissão quanto à matéria de fato.

OBS.: Anexo, cópia da inicial.

P. Alegre 11 de janeiro de 1982.

nl

MARIA HERMINIA CAVALCANTI
Chefe de Secretaria

C. 124

13642

EXMO. SR. DR. JUIZ PRESIDENTE DA JCJ. DESTA CAPITAL.

4

DEP I PROCESADO OC

MARCUS VINICIUS DA SILVA, brasileiro, solteiro, Office-Boy, menor, devidamente assistido por seu pai Sr. SADI FRANCO DA SILVA, brasileiro, casado mecânico, residentes na rua Peri Melo 225 Nonoai N/C., respeitosamente vem propor ação trabalhista contra CONSULADO GENERAL DEL URUGUAI, estabelecido na rua dos Andradas 1.237 Conjl nº 71 N/C., pelos motivos a seguir:

1. Ingressou na reclamada em 1º-6-79, e despedido injustamente sem aviso prévio em 30-11-81, cumprido horário das 9,00 às 12 horas,, recebendo salário de Cr$ 7.000,00 mensais.
2 - Que a CTPS do reclamante somente foi assinada e anotada na sua despedida, ficou todo o contrato de trabalho sem ter / Carteira assinada.
3 - Que o reclamante nem seu responsável legal, nunca assinou, contrato de jornada reduzida. requerendo diferença de salário, até o mínimo regional, 24 meses...
4 - Requer o pagamento do FGTS com 10% e levantamento.
5 - Requer sua inscrição e cadastramento no PIS.
6 - Requer diferença de 13º salário de 79 e 80, até sal.mínimo
7 - Requer diferença de férias vencidas até sal./mínimo.

Isto Posto Reclama:

a.	Aviso prévio...............................Cr$	11.928,00
b.	13º salário proporcional 81(integral).....Cr$	11.928,00
c.	saldo 13º salário 79 e 80 - até mínimo....Cr$	15.856,00
d.	férias proporcionais.......................Cr$	6.958,00
e.	diferença de salário..24.meses.............Cr$	113.778,00
f.	pagamento do FGTS com 10% e levantamento..Cr$	39.846,00
g.	Inscrição e Cadastramento PIS..............	
h.	Regularização do INPS. e anotações.CTPS...Cr$	
	CR$	200.204,00
i.	diferença de férias vencidas-inclusão diferença de salário..79/80.e.80/81............Cr$	15.856,00
	CR$	216.060,00

Face o exposto, requer a notificação da reclamada para contestar, querendo a presente sob pena de confesso e revelia.

Protesta por todo o gênero de provas em direito permitidas.

Pede Deferimento

Porto Alegre, 12 dezembro de 1981.

CLÉSI ALVARES WILD
OAB 8054
Riachuelo 1.209 s.1
Tel. 25.50.42

006 13642

ANEXO: 3

RESCISÃO DE CONTRATO DE TRABALHO

☐ OPTANTE
☐ NÃO OPTANTE

DEP. I PROCESADO OC

☐ POR PEDIDO DE DISPENSA
☐ POR ACORDO
☒ POR DISPENSA SEM JUSTA CAUSA
☐ POR DISPENSA COM JUSTA CAUSA
☐ TÉRMINO DE CONTRATO
☐ APOSENTADORIA OU MORTE

EMPRESA CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - ASESORIA ECONOMICO COMERCIAL

ENDEREÇO Rua dos Andradas, 1237 conjunto 71

ATIVIDADE Consulado

CGCMF N.º ______ MATRICULA NO INPS ______

EMPREGADO Marcus Vinicius da Silva CTPS ______ SÉRIE ______

REGISTRO N.º -.-.-.-.- CARGO Office-boy ADMISSÃO 01/06/1979

DESLIGAMENTO 30/11/1981 MAIOR REMUNERAÇÃO Cr$ 7.000,00

AVISO PRÉVIO EM 30/11/1981 DECLARAÇÃO DE OPÇÃO EM --/--/19--

N.º DO PIS -.-.-.-.-.-.-.-

DISCRIMINAÇÃO DAS VERBAS PAGAS

Indenização, anos 03	Cr$ 21.000,00	Comissões	Cr$
Aviso Prévio	Cr$ 7.000,00	Repouso Remunerado	Cr$
		Horas Extras	Cr$
13.º Salário	Cr$ 7.000,00	Gratificação	Cr$
Salário-Família	Cr$	Adicional Periculosidade	Cr$
		Adicional Insalubridade	Cr$
Férias Vencidas	Cr$	Adicional Noturno	Cr$
Férias Proporcionais 7/12	Cr$ 4.083,38	F.G.T.S., - Art. 9.º	Cr$
Prejulgado 14/65	Cr$	F.G.T.S., - Art. 22.º	Cr$
Prejulgado 20/66 ind.	Cr$ 1.750,02		Cr$
			Cr$
Saldo de Salários	Cr$		Cr$
Salário-Doença	Cr$	TOTAL BRUTO	Cr$ 40.833,40

DESCONTOS

Previdência	Cr$		Cr$
Previdência S/13.º Salário	Cr$		Cr$
Adiantamentos	Cr$		Cr$
Imp. Renda	Cr$		Cr$
Previdência s/Aviso Prévio	Cr$		Cr$
Previdência sobre Férias	Cr$		Cr$
	Cr$	TOTAL LIQUIDO	Cr$ 40.833,40

Recebi da firma acima a quantia líquida de Cr$ 40.833,40 (Quarenta mil oitozentos e trinta e tres cruzeiros e quarenta centavos-.-.-.-.-.-.-.-) em moeda corrente do País, ou pelo cheque visado n.º ______ contra o Banco ______, como pagamento de meus direitos na rescisão contratual

______ de ______ de 19__

Marcus Vinicius A. da Silva
Empregado

______
Empregador-Preposto

______
Responsável no caso de menor

DOCUMENTOS APRESENTADOS

1 — FGTS;
6 últimos recolhimentos, inclusive sobre o mês da rescisão, 10%, quando for o caso, computados juros e correção monetária;
- Autorização p/movimentação da conta;
- Pedido de Dispensa (3 vias);
Rescisão (4 vias);
LRE;
CTPS;
Procuração

007

13642

ANEXO: 4

Porto Alegre, 30 de novembro de 1981.

Ilmo. Sr.
Marcos Vinicius da Silva.
Nesta.

Prezado Senhor.

Com a presente comunicamos nossa deliberação em por fim ao contrato de trabalho de V.Sa..

V. Sa. fica dispensado do trabalho no periodo de aviso prévio.

Sem mais, subscrevemo-nos,

atenciosamente,

DEP. I PROCESADO OC

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Economico-Comercial
PORTO A[illegible]
CEP [illegible]

Marcos Vinicius A. da Silva.

13642

ANEXO: 5

GA
0611173+
0125.1108

611173EURG BR

PORTO ALEGRE, 25 DE ENERO DE 1982.

A10AE - DIA 11 DE ENERO ESTA AEC RECIBIO NOTIFICACION DE LA ''10 A. JUNTA DE CONCILIACION E JULGAMENTO'' DE UNA RECLAMACION LABORAL PRESENTADA POR MARCOS VINICIUS DA SILVA.

LA REFERIDA PERSONA TRABAJO EN ESTA AEC COMO OFFICE-BOY. DADO QUE SUS SERVICIOS DEJABAN MUCHO QUE DESEAR, SE OPTO POR DESTITUIRLO. PREVIA CONSULTA A UN ABOGADO, SE LE ABONARON TODOS LOS HABERES CORRESPONDIENTES.

AMPLIA AEREO CON INFORME, ASI COMO REMITO RECORTES PRENSA SOBRE ASUNTO.

CONURUGRAN AEC
BIEN RECV?RRRRRRR

BIEN REC POR RAQUEL OK
=OK. GRACIAS, BYE BYE
512434AECU BR+
611173EURG BR

DEP. I PROCESADO DC

ANEXO: 6

Porto Alegre, 28 de enero de 1982.

Nº A001AE

AEROGRAMA

A: Señor Embajador - Contador Roberto González Casal

De: Asesor Económico Comercial - Eduardo Casabó Gallinal

Referente: Mi telex A10AE

A los efectos de ampliar mi tlx A10AE relato al Señor Embajador lo acontecido.

El Señor Marcos Vinicius da Silva fue contratado por esta AEC el 01/06/79 para ejercer las funciones de "office-boy" en el horario de 9:00 a 22:00 horas.

En noviembre de 1981 se decidió destituirlo debido a que sus servicios dejaban mucho que desear (reiteradas ausencias, incumplimiento de horarios, etc.).

Para evitar problemas mayores, y en consulta con un abogado, se dicidió despedirlo por lo que selllama "sin justa causa". Es decir abonándole todo lo que correspondiese a un buen trabajador.

La recisión del contrato de trabajo fue llenada por el propio abogado, y pagado todo lo que correspondía, según consta en el Anexo I, debidamente firmado por el Señor da Silva. Asimismo se le solicitó al Sr. da Silva hiciera firmar dicho recibo por su padre, ya que se trata de un menor.

//

DEP. I PROCESADO OC

Además de eso, se le llenó debidamente la Cartera de Trabajo, en donde se dejó constancia de que tenía un contrato de jornada reducida de trabajo (3 horas diarias).

El día 12 de enero se recibió la notificación de la Justicia de Trabajo, con la reclamación laboral. (ver Anexo II)

Apartir de ese día nuestro abogado trató de centrar en contacto con la abogada del reclamante a efectos de mostrarle los errores contenidos en la reclamación y eventualmente abonar, si era de derecho, alguna diferencia.

Hasta el momento la abogada del Sr. da Silva ha manifestado que prefiere esperar a la audiencia. No obstante se siguen realizando gestiones para solucionar el diferendo en forma amigable.

Dejo expresamente de lado las consideraciones de derecho que merece la reclamación, pues le fue solicitado al abogado el informe respectivo, quién lo deberá entregar en los próximos días.

Anexo artículos periodísticos aparecidos en los diarios Correio do Povo del 24/01/82 y Zero Hora del 25/01/82.

EDUARDO CABADO GALLINAL
Consul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

ANEXO: 7

PORTO ALEGRE, 27 DE ENERO DE 1982

A12AE.- RESERVADO PARA SR. DIRECTOR JORGE SIENRA:

DIA 12 ENERO ESTA AEC RECIBIO NOTIFICACION DE LA ''10 JUNTA DE CONCILIACION E JULGAMENTO'' DE UNA RECLAMACION LABORAL PRESENTADA POR EL SR MARCOS VINICIUS DA SILA DIGO SILVA.

LA REFERIDA PERSONA FUE CONTRATADA POR ESTA AEC EL 1/6/79 PARA EJERCER FUNCIONES DE MENSAJERO (OFFICE-BOY) EN EL HORARIO DE 9 A 12 HORAS.

EN NOVIEMBRE DE 1981 SE DECIDIO DESTITUIRLO DEBIDO A QUE SUS SERVICIOS DEJABAN MUCHO QUE DESEAR (AUSENCIAS, HORARIOS,ETC)

EN CONSULTA CON UN ABOGADO SE LE ABONARON TODOS LOS HABERES QUE CORRESPONDIAN (DESPIDO, LICENCIA PROPORCIONAL, AGUINALDO,ETC)

EN SU RECLAMACION SOLICITA BASICAMENTE EL PAGO DE LO MENCIONADO ANTERIORMENTE (CONTAMOS CON EL RECIBO CORRESPONDIENTE) Y LA DIFERENCIA ENTRE EL SALARIO MINIMO REGIONAL Y LO PERCIBIDO REALMENTE POR TRABAJAR 3 HORAS DIARIAS.

ES DECIR QUE EL SR DA SILVA TRABAJABA 3 HORAS Y GANABA CR$ 7.000.-
EL SALARIO MINIMO REGIONAL A NOVIEMBRE, POR UN HORARIO DE 8 HORAS DIARIAS, ERA DE CR$ 11.928.-
ESTA PIDIENDO ESA DIFERENCIA, AUN RECONOCIENDO QUE TRABAJABA 3 HORAS.
NUESTRO ABOGADO ESTA PREPARANDO INFORME QUE REMITIRE A LA BREVEDAD.
MANDO COPIA DE ANTECEDENTES, MEMORANDUM ELEVADO A SR EMBAJADOR Y RECORTES DE PRENSA SOVRE EL TEMA.

EDUARDO CASADO
CONURUGRAN AEC

DEP. I
PROCESADO
OC

BIEN REC?RRRR

ANEXO: 8

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

Consulado General del Uruguay

Asesoria Economico-Comercial

Sr. Eduardo Casabó

Senhor.

DEP. I PROCESADO OC

Examinei os documentos relacionados com o contrato de trabalho mantido com Marcus Vinicius A. da Silva. Tenho, a respeito, a seguinte opinião.

1. O empregado foi contratado para prestar trabalho em jornada reduzida, no regime de tres horas diárias (das 9,00 às 12,00 hs.). Recebeu remuneração mensal compatível com a jornada de trabalho (sempre superior a 37.50% do salário mínimo regional).

2. Sempre recebeu, no curso do contrato de trabalho, segundo os documentos examinados, todos os haveres assegurados pela Legislação do Trabalho.

3. A dispensa do empregado foi procedida de forma regular.

Recebeu o aviso prévio, o 13º salário, as férias proporcionais e a indenização pelo tempo de serviço, posto que não optante pelo regime do Fundo de Garantia por Tempo de Serviço.

4. A reclamatória trabalhista promovida pelo empregado é de todo improcedente.

Diz, ele, por seu procurador:

M 3642

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

a) ...que não recebeu aviso prévio...

tal afirmação não é verdadeira, posto que ocorreu o pré-aviso, na data de 30 de novembro de 1981, conforme documento firmado pelo empregado.

b)... que não recebeu aviso prévio, 13º - salário proporcional e férias proporcionais...

tal afirmação não é verdadeira, posto que recebeu todas as verbas no recibo de rescisão do contrato de trabalho.

5. Sustenta, ainda por seu procurador, em absurda contradição com a regras legais brasileiras, e com a jurisprudência predominante nos Tribunais brasileiros, o direito de perceber diferenças até o valor do salário mínimo legal.

A pretenção é de todo improcedente.

A regra do direito laboral brasileiro, que segue o princípio da realidade co contrato de trabalho, afasta a possibilidade pretendida pelo empregado.

Como ele mesmo admite na reclamatória, trabalhou, sempre, no regime de tres horas diárias. Em consequência, e nos termos da Lei brasileira, deveria receber um salário de, no mínimo, 37.50% do salário mínimo legal. No dia de hoje, tal valor deveria corresponder à quantia de Cr$4.473,00, por mes. Recebia, portanto, valor superior ao mínimo legal que corresponde à jornada de trabalho prestada.

6. O empregado não optou, na contratação, pelo regime do FGTS.

Na verdade tal opção era impossível, pois não tratou, ele, empregado, de providenciar a autorização do Governo para assalariar-se a um orgão de Governo estrangeiro. E tal autorização é imperativo Constitucional, pena de perder, o brasileiro, sua nacionalidade.

Assim, não tem direito, o empregado, aos depósitos do FGTS, mas à indenização por tempo de serviço

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

prevista na Consolidação das Leis do Trabalho. Aquela mesma indenização por ele recebida, no valor de Cr$21.000,00.

7. O pedido de "regularização" do INPS é por igual improcedente.

Segundo regra inscrita no Regulamento do Custeio da Previdência Social, os empregados de legações - estrangeiras submetem-se à condição de trabalhadores autonomos. Assim, a responsabilidade pela regularização e pe - lo recolhimento de prestações previdenciárias é de conta - exclusiva do interessado, no caso, o empregado reclamante. (§ 1º, do art. 7º, do Decreto 83.081, de 24.01.79).

8. Improcedente, por fim, o pedido de "- inscrição e dadastramento" no PIS. A Justiça do Trabalho é incopetente para apreciar a matéria. As questões relaciona das com a inscrição no Plano de Integração Social são de - competência exclusiva da Justiça Federal.

Tenha por certo, Senhor, que o procedimento dessa Asesoria Economico-Comercial, com relação ao empregado Marcus Vinicius, obedeceu, rigorosamente, todas as disposi- ções da legislação brasileira em matéria de direito do tra- balho, e que a reclamatória por ele apresentada será julgada improcedente, por falta de amparo na Lei.

Fico à disposição de V. Sa. para qualquer outro esclarecimento que julgue necessário.

Subscrevo-me,

atenciosamente,

O.A.B.-RS nº 4.027.

Nº 12/82 AE

Porto Alegre, 28 de enero de 1982.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador a fin de remitir adjunto copia del informe preparado por el a bogado respecto a la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva, según fue indicado en nuestro Aerograma Nº 001/82.

Debido a que esta Asesoría Económico Comercial ha sido convocada a presentarse el día 27 de mayo ante la 10a. Junta de Conciliação e Julgamento, se solicita instrucciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Embajador las seguridades de mi más al ta consideración.

[signature]
EDUARDO CAJARO [illegible]
Consul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

Al Señor Embajador
Contador Roberto González Casal
Embajada del Uruguay
BRASILIA

ANEXO: 10

Nº 14/82 AE

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director a efectos de ampliar mi telex A12AE, remitiendo adjunto copia de los siguientes documentos, relacionados con la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva:

1) Notificación de la "10a. Junta de Conciliação e Julgamento".
2) Reclamación de la abogada del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
3) Recibo de recisión del contrato de trabajo.
4) Recortes periodísticos referentes al caso.
5) Aerograma Nº 001 remitido al Sr. Embajador.
6) Informe de nuestro abogado Dr. João Cirne Lima referente al caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I PROCESADO OC

[firma]

Al Señor Director
Don Jorge Sienra
Dirección General de Comercio Exterior
MONTEVIDEO

017/17

13642

SECRETO

118

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II(INF)
M O N T E V I D E O
241230 - JUN - 980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 392/B/DE/980

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida del Sr. Agregado Aéreo,Naval y Militar en España.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente se remite fotocopia del Oficio 189/80 del Sr. Agregado Aéreo, Naval y Militar en España y del Telex Cifrado 332/B/12171 de este Departamento, que hacen referencia al ciudadano español radicado en nuestro país Manuel MENDIOLA SARASSOLA.-

INTERIOR
Conocimiento

IV.- DISTRIBUCION:

1) Sr. Sub-Dorector del S.I.D.

2) Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO

JES/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

VISTO EL 25 junio
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 25 JUN. 1980
Fecha de Salida
Pasa a 2510
Identificacion 1642

001/03

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biografica
No. de Orden 13643

EMBAJADA DEL URUGUAY

Madrid, 10 de junio de 1980.

Sr.Jefe del Estado Mayor del Ejército

189/80

Referente a su telex cifrado Nº332/B/12171 del 6 de junio 80, cúmpleme informar a Ud. que la Dirección de Seguridad de la Policía no posee en sus archivos el nombre de referencia, seguramente porque dicha persona debió abandonar España antes del año 1944, que fue cuando se impuso la obligatoriedad del Documento Nal. de Identidad a toda persona mayor de 16 años. También pudo haber ocurrido que en dicha época no tuviera la edad mínima para documentarse.

Podría obtenerse alguna información por medio de los archivos locales, si se obtuviese el nombre de los padres y el lugar de nacimiento del referido ciudadano.

Saluda a Ud. atentamente

El Agregado Aéreo, Militar y Naval

Cnel.(AV) Julio César Loureiro

INTERIOR
Conocimiento

13643 1

13

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
EME.

PROCEDENCIA MONTEVIDEO DIA 6 DE JUNIO 19 80 HORA

DESTINATARIO AGREMIL ESPAÑA

~~RADIO~~ XXXXXX CIFRADO 332/8/12171
TELEX

SE SOLICITAN CUANTOS ANTECEDENTES Y DATOS CURRICULARES PUEDAN OBTENERSE EN RELACION AL CIUDADANO ESPAÑOL MANUEL MENDIOLA SARASSOLA, ACTUALMENTE RESIDENTE EN ESTE PAIS DESDE HACE 30 AÑOS

J.E.M.E.

MAYOR

YAMANDU URRUTY.-

INTERIOR
Conocimiento

003/03

13643

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

INTERIOR
Conocimiento

DEPARTAMENTO I
(N)

Montevideo, 16 de Julio de 1979.-

Análisis de documentación sobre Manuel MENDIOLA SARASOLA.

Anotación 1 - 9/X/968 - Milita en el Partido Demócrata Cristiano.
Presidente del Movimiento Familiar Cristiano, teniendo como asesor al P. Pedro Richard y otros integrantes de la orientación de "Iglesia Progresista".-
Se le señala como defensor de Wladimir Turianski en cada oportunidad que a éste se le presentan problemas en su actividad en las Centrales. El Movimiento Familiar posee desde 1966 una colateral llamada "Centro de Investigaciones y Estudios Familiares (C.I.E.F.).-

Análisis - Este documento fue confeccionado por el Departamento III (POE) del S.I.D., por lo cual tiene cierta confiabilidad.
Sin embargo, el suscrito, por experiencia y en base al análisis y comparación, advierte que es prácticamente similar a lo publicado en "El Comunismo en el Uruguay", edición de autor anónimo, pero sabiéndose que el mismo es Alfonso MAX, quien si bien es anticomunista se sospecha sea agente de alguna potencia occidental. Agrega el documento que el causante fue expulsado de España por actividades antinacionales.

001(A)/05

13644

Conclusión de esta anotación - En síntesis define al causante como figura importante dentro de la "Iglesia Progresista". No se sabe el grado de veracidad en cuanto a la expulsión de España.
El suscrito valoraría esta 1a. anotación como C-3.-

Anotación 2 - NOV/968 - Trabajo sobre la "Infiltración Comunista en la "Iglesia del Uruguay".-
Define al "Movimiento Familiar Cristiano" (MFC) dentro de los parcialmente infiltrados, presidido por el causante protector de pro- comunistas en UTE. Se refiere a una colateral de este Movimiento, el CIEF ya definido.

Análisis - Se advierte que este documento es similar o muy parecido al anterior, siendo sin duda aportado por Alfonso MAX, quien el suscrito sabe estaba vinculado al S.I.D.

Conclusión para esta anotación - En síntesis se reitera la vinculación del causante a la "Iglesia Progresista", obra del mismo informante, quien agrega que el Sr. Mendiola es "Protector de Pro- Comunistas en UTE". El suscrito también la evaluaría como C-3.-

Anotación 3 - Proviene de un documento de procedencia no identificada, fotocopia - por el texto - de nota enviada al Sr. Gral. Cristi en 1973, denunciando irregularidades en UTE. Se menciona como manejando la situación a "J.B." (obviamente Jorge Batlle).
En cuanto a Mendiola, también dice que fue puesto allí por "J.B." y que Mendiola es director político de la "15". Al llegar un asesor del BIRF, el Ing. Renato Salazar, Mendiola lo colma de atenciones, logrando que el mismo - un extranjero - influya en el Directorio, para que se le nombre Gerente General, violando normas constitucionales ya que Mendiola formaba parte del Directorio del ente. Concretamente agrega que Mendiola "se levanta de sala como Director ingresa a los cinco minutos como Gerente General". También dice el documento que el Ing. Salazar se arrepintió de haber sugerido a Mendiola visto su desastrosa gestión posterior.

...///

13644

///...

Esto corresponde al Memorandum mencionado como 1.
En el Nº2, al seguir denunciando el control de "J.B" en U.T.E. se menciona nuevamente al "Ing.Mendiola y su camarilla (D'Amado, Casabó y Diaz Filippi) principales cómplices de la gestión funesta de Pereira Reverbel y de todos sus negociados".
Agrega que Mendiola era candidato a Presidente de UTE, de "J.B" , y que para destituírlo es menester la venía del Banco Mundial y según dice el documento, si el propio Arq.Castro - Presidente - no va en persona a Washington, tendrá para ello que mandar a alguien eficaz y de confianza, para allí poder imponerse a otro subordinado de "J.B", Barrios Tassano, quien tratará de impedir que Mendiola sea sacado de un puesto clave. Agrega que para este tipo de enfrentamiento , el Arq.Castro no sirve, pasando a dar diversos detalles personales del mismo.
Entre otros conceptos, los dos Memorandums en estudio, defienden la Construcción de "El Palmar" y la disminución de la carga que representa comprar petróleo, manejos que involucran a muchos políticos que denuncia, y al negociamiento directo con los árabes.

Análisis - Este documento, es de origen desconocido, dirigido a lo que se ve al Cte. de la DEI de entonces, Gral.Cristi.
En síntesis, muestra a Mendiola como "hombre de Jorge Batlle", designado Gerente General de UTE en forma inconstitucional, rodeado de una camarilla afín y dificil de destituir.

Conclusión para esta anotación - Podría evaluarse el documento como F-6 en el peor de los casos, y define al Sr. Ing. Mendiola como hombre de confianza de Jorge Batlle en UTE, quien controla a dicho Ente.

Anotación 4 - 6/1973 - Procede de la 2da.División de la Armada y evaluado C-6.
No tiene firma.
Denuncia la existencia de un Plan Subversivo de infiltración de los mandos de las organizaciones estatales con elementos de activa militancia izquierdista.
En ANCAP, al solicitar un préstamo al BID, fue condicionado a una previa reorganización. Esta reorganización le hizo la Empresa "ARTHUR YOUNG", resultando en la misma la infiltración de elementos de izquierda.
En UTE, el BID mandó al Ing.Salazar, íntimo amigo de Felipe Herrera, Gobernador del BID y luego (en la época del informe) Ministro de Allende. Se creó en UTE el cargo de Gerente General, y el BID habría condicionado el préstamo, a la designación para el mismo del Ing. Mendiola.
Al igual que en ANCAP, la reorganización - y con los mismos resultados de infiltración izquierdista - la llevó a cabo la Empresa "ARTHUR YOUNG".-
Termina este informe de N - 2 señalando que Salazar es amigo de Mendiola, quien responde politicamente a la Unión Cívica. Tres meses antes de las elecciones de 1966 lucía en su automóvil la lista 808 del Partido Demócrata Cristiano. Fue entonces visitado por gente del Sector de Jorge Batlle, cambiando entonces aparentemente de línea política, ya que a partir de entonces ostentaba en su coche emblemas de la lista 15.-

Análisis - El Documento proviene de la Armada (N-2) sin firma y evaluado C - 6, es decir de baja confiabilidad.
En síntesis, define y confirma en cierta forma datos anteriores, en el sentido de que el Ing. Mendiola, fue impuesto como Gerente General de UTE por el BID, lo que a su vez derivaría de la amistad de Mendiola con

...///

el enviado del BID, Sr. Salazar.
Mendiola era del PDC y se pasó a la lista 15.-

Conclusión - La información proviene de una Agencia oficial y evaluada C-6.
Confirma la designación del causante como Gerente General de UTE, dentro de un supuesto plan subversivo de infiltración a alto nivel de los organismos públicos.
El Sr. Mendiola, primeramente de la Unión Cívica, y luego del PDC, habría sido captado luego por la lista 15, del Sr. Batlle.

Anotación 5 - No se considera por referirse meramente a nombramientos Oficiales.

Anotación 6 - MARZO/974 - Evaluación B-2 PEI de la DEI
En síntesis se informa que bajo pretexto de incentivar negocios, se reunen personas al parecer con el fin de preparar un retorno a la legalidad, tratando de reclutar personas influyentes en distintos círculos, con previsiones de "Compartimentación en células" una vez que haya el número suficiente de integrantes.
Al detallar la lista de los integrantes, expresa del causante junto a su nombre y otros datos que es un alto funcionario de UTE.
Al final agrega que entre otros "calificados masones", está el Ing. Mendiola.

Análisis - El documento proviene de una fuente Oficial y altamente evaluado, Según el mismo, el Ing. Mendiola es masón, y participa en reuniones contrarias al régimen, procurando nuclear personas de influencia para retornar a la legalidad.

Conclusión - Según informe B-2, el Ing. Mendiola, masón, participa en reuniones contrarias al régimen, que procura un retorno a la "legalidad".

Anotación 7 - MARZO/974 - Este es un documento que remite el Oficial Delegado del Cosena en UTE perteneciente al Directorio Interventor (Cnel. (NAV) Ariel Fagundez).

En síntesis refiere un insidente desagradable, donde el Directorio de UTE debía concurrir al COSENA, y en el momento de partir, en presencia de personal diverso, la Ing. Casabó expresó que si el Ing. Mendiola no iba, lo mejor era que fuera el Sr. Presidente solo. Ello, estando presente el Ing. Mendiola.
Como motivo de tal hecho - que el Sr. Oficial Delegado juzga negativo, por parte de la Ing. Casabó e Ing. Mendiola - el Directorio amonestó posteriormente a los dos profesionales, en especial al Gerente General Ing. Mendiola.

Conclusión - El informe del Oficial Delegado se refiere a un hecho. El mismo, involucró al Gerente General, Ing. Mendiola, amonestado luego por el Directorio de UTE.

Anotación 8 - MAYO/974 - Evaluación F-3
Proviene de un PEI (Nº341/974) del E-2, y se refiere a funcionarios comunistas de UTE.
Respecto al causante expresa que es Comunista y favorece desde su posición los trámites de individuos de la misma ideología y "tranca" los de personas demócratas.

Análisis - Informe que expresa basarse en datos aportados por la Compañía de Contra Información de Ejército.
Su evaluación es baja (F-3).

INTERIOR
Conocimiento

///...

Conclusión - El Ing. Mendiola, de acuerdo a informes de fuente Oficial, evaluado F-3, es comunista y favorece desde su posición de Gerente General a los individuos de su misma ideología.-

Anotación 9 - Se trata de copia que remite el Oficial de Enlace en UTE (may/74) al Gerente General, Sr.Mendiola, detallando una serie de irregularidades en el funcionamiento que han sido denunciadas ante el Oficial de Enlace.

Conclusión - Esta nota a lo sumo muestra que hubo una denuncia de serios hechos irregulares puestos en conocimiento del Oficial de Enlace, quien a su vez se los detalla al Gerente General, Sr.Mendiola.

Anotación 10 - En documento sobre situación en UTE (Dic/973)evaluado F-6,se dice del causante.
Ciudadano legal, de origen español. Católico militante y practicante. Perteneció a la Ex-Unión Cívica, luego al PDC y en las últimas elecciones se plegó a la Lista 15, que lo propuso,y le obtuvo el cargo de Director Interventor de UTE, cuando Pereira Reverbel fue nombrado Presidente Interventor, siendo hasta entonces Jefe de la Central Batlle. El cargo de Gerente General fue y es utilizado por el Ing.Mendiola para introducir en los puestos claves de UTE a los comunistas de su particular confianza, dejando en la "bolsa"al personal que no le es absolutamente fiel, utilizándolos como asesores para justificar el cargo que tenían y cobrar.
Ocupó varios cargos en Organismos laicos de la Iglesia, siendo separado por su clara militancia y prédica comunista, cuando Partelli no tenía todavía tanta influencia para salvarlo.
Escaló posiciones en UTE, propiciando el ascenso de los agitadores "rojos". Su acción permitió a los comunistas ocupar los puntos claves de la Central Batlle, luego destituídos y finalmente repuestos por el Contensioso. Manejaba la situación fingiendo apoyar a los demócratas pero en realidad, obstruía toda lucha anti-comunista,amenazando al Sr.LEONCINO con sumariarlo si persistía en su campaña "anti-bolche".

Análisis - Este documento, que en realidad es un relevamiento de UTE, provino del informante Sr.LEONCINO, evaluado anteriormente como B-2 y luego como F-6 por disposición de la Dirección del S.I.D..

Conclusión - De informe F-6, el Sr.Mendiola, español de origen, católico,"progresista", escala posiciones en UTE y favorece a los antinacionales, perjudicando a demócratas.

Anotación 11 - X/974 - Figura en una lista de activistas comunistas que actúan dentro de los cuadros dirigentes de UTE.Evaluación F - 6.-

Análisis - Documento sin firma, entregado por el entonces Tte.Cnel.Octavio Gonzalez del S.I.D., podría tratarse del Sr.Leoncino, contacto de dicho Sr.Jefe.

Conclusión - Pese a confirmar otros informes, su evaluación obligada en el peor de los casos F-6, no permite tomarlo muy en cuenta.

OTROS INFORMES NO UBICADOS, QUE PASAN A SER F-6

Año 1951 - Ingresa en UTE. Habría sido expulsado de su país por comunista.-

...///

///...

21/I/967 - Firmante de un Manifiesto contra la intervención a la Facultad de Ingeniería. "INFORME DE PRENSA".-
V/967 - Ciudadano legal, expulsado de España por comunista. Está al frente de los trabajos de infiltración de su gente en UTE.-
28/VIII/968 - Designado Gerente General en UTE. "INFORME DE PRENSA".-
XII/973 - Con motivo de la reestauración de UTE por consejo o imposición del BID a través de su representante en UTE el Ing.Salazar se volvió a crear el puesto de Gerente General, a raíz del asesoramiento de la Empresa filo-comunista "Arthur Young Co.".-
26/VI/975 - Católico de izquierda, chapa 15, pseudo comunista.Las maniobras de sabotaje en la Central Batlle las disimula, para beneficio de los bolches actuantes. Asociado con el Ing.Alvaro Cutinella en APSA -departamento técnico.-

Análisis final - Numerosas anotaciones obran sobre el causante, y aunque la mayoría son de baja evaluación, su reiteración aunque a veces contradictorias, hacen sumamente sospechoso al causante.
En resumen el suscrito entiende que se trata de un izquierdista, probablemente exilado por su ideología desde España, católico "progresista" y luego vinculado a Jorge Batlle. Su ascenso en UTE no aparece claro como tampoco su actuación. El suscrito no lo considera confiable para el actual régimen.
Curiosamente, en otro informe (B-2)se le señala como masón.

Conclusión - El señor Mendiola presenta numerosas anotaciones negativas, aunque en su mayoría de baja confiabilidad.
A juicio del que escribe, si tramitara -como está dispuesto - la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, le correspondería en el mejor de los casos - salvo otra opinión superior- tipo "B".De acuerdo a la línea seguida por el S.I.D., no se le autorizaría por consiguiente al usufructo de becas o afines regidas por SEPLACODI.
Es de constar que la misión a cumplir en el exterior es según la planilla de becas, negociación con el Banco Mundial y el BID en Washington.
Ello habla de la importancia de la misión y de las funciones que cumple en UTE el causante.
El suscrito a la vez entiende que quizás lo más importante sería determinar dados los antecedentes, aún manejados con cautela, si el Ing.Mendiola debe ocupar el cargo que ocupa, siendo la beca o viaje de menos importancia, ya que si el causante ocupa un cargo de tal responsabilidad, tal cargo de por sí, lo habilita para cualquier viaje o beca al exterior.
De todas formas, dado el tiempo que insuma la tramitación de Constancia de Habilitación que efectuara ahora tal trámite, no serviría en tiempo como solución, estimándose y sugiriéndose que la decisión requerida por SEPLACODI podría ser encarada a niveles superiores.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel. Welner Roballo

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: ..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL
FECHA:.....12.4.982..................
FRECUENCIA:..6.0.4.5.................
OPERADOR:.....Sdo.1a..E..Sosa........
OPER.DACT.:..Sdo.1a.S..Roballo.......

HABLA IRENE PINTOS Y MARIO NELSON SANTOS:

MONTEVIDEO: Pese a que ha disminuído la demanda de créditos y el régimen anunció una tasa de inflación baja para este año, los intereses del dinero se mantienen entre el 49 y el 66% anual en los bancos privados. Los banqueros aducen que no se han creado las condiciones para una declinación de los intereses lo que en buen romance indica que la política financiera de la dictadura , si bien asegura jugosas ganancias a los bancos representa también serios riesgos. Observadores financieros opinan que tales riesgos provienen del muy alto endeudamiento de todos los sectores productivos, y que la orientación del régimen no conduce a que puedan reclamar normalmente sus dificultades.

MADRID: Las centrales sindicales UGT y comisiones obreras de España,están respaldando decididamente la campaña internacional de la CNT del Uruguay por un millón de firmas en favor de la amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales. La recolección de firmas tiene también la adhesión de personalidades de la iglesia como Monseñor Alberto Inesta Obispo auxiliar de Madrid,de las Asociaciones de vecinos y de los partidos socialista y comunista.

AMSTERDAM: Los sindicatos yn otras organizaciones sociales de Holanda, aportaron hasta el momento 30 mil firmas a la campaña de la CNT del Uruguay. Daniel .... representante de la CNT de Holanda dijo a Radio Berlín Internacional las numerosas personalidades que han firmado el petitorio a ser presentado a la Organización Internacional del Trabajo, también han enviado cartas y telegramas al régimen de Montevideo, para reclamar que cese la represión con la oposición democrática. Agregó que para el día 17 de abril se han programado tres grandes jornadas de solidaridad en Amsterdam Rotterdam y ....- El 19 de abril habrá actos en más de 20 ciudades y países en una fecha dedicada a exigir la libertad de los docentes prisioneros en el Uruguay y por una enseñanza democrática.

MONTEVIDEO: Fué liberado hace pocos días luego de varios años de prisión Hernando Marrero, dirigente de los peones de tambos . En Villa Rodriguez Departamento de San José fué recibido por numerosas personas en demostración de afecto.

001/02

f. 2

También recuperó su libertad en fecha reciente Juan José Hernández ,obrero gráfico, miembro de la CNT en Salto. Hernández quién estuvo cinco años prisioneros recibió asilo en Francia.

SIDNEY.(Australia): Tuvo luegar hace pocos días en ésta ciudad el acto conmemorativo del once aniversario del primer mitin de masa del Frente Amplio de Uruguay. Por otra parte se realizó también en ésta ciudad un acto y espectáculo en homenaje a Antonio Barral, militante del Partido comunista del Uruguay muerto en circunstancias trágicas. Lo recaudado fué entregado al fondo de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador. Procesar sólo si tiene ficha.

MONTEVIDEO: Fuente de la oposición calificaron como tentatoria contra el tradicional pluralismo de partidos en el Uruguay, el estatuto y las medidas que están siendo discutidos en el seno del Consejo de Estado.

Además de excluir de antemano a todas las organizaciones políticas que integraron el Frente Amplio a partir de 1971, el proyecto declarado por la dictadura pretende que quedarán disuelto todos aquellos partidos que no alcancen a tener representación parlamentaria en una elección. Esto implicaría por ejemplo la disolución de organizaciones que eventualmente pudieran no contar representación parlamentaria pero si cargo de la administración municipal.

ESTOCOLMO: Continúa hallando resonancia en la opinión pública sueca la serie filmicas con documentadas denuncias sobre las torturas en Uruguay presentada por la televisión. El diario .... uno de los más importantes del país comentó,que algunas de las imágenes de las víctimas hicieron recordar los campos de concentración nazi.

MONTREAL.(Canadá): La Confederación Mundial de Trabajadores. (CMT) firmó el petitorio que será presentado en junio ante la Organización Internacional del Trabajo por la amnistía en el Uruguay y la libertad de los presos políticos y sindicales. Hace pocos días adoptó similar resolución la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. La CMT, agrupa internacionalmente a un número importante de sindicatos de orientación cristiana.

Vo.Bo. del Jefe del Departamento II

Cap. (...)

Walter Gómez.

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 4 de abril de 1982.-

Evaluación: A - 2
TTE 2º [signature]
HECTOR ETCHEVERS

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Grai. Don Germán De La Fuente
Presente.-

De nuestra mayor consideracion:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada oportunamente.-

En el régimen de co-producci´on y espacios contratados, ingresan las siguientes personas:

Programa "Protagonistas del deporte". Información y comentarios de lunes a viernes de 13.00 a 13.25 hs.

PE Jorge Still-C.I. 1.818.581- Dom. Antonio Díaz 4383.
AN María Angélica Domenech-C.I.1.351.595-Dom. Antonio Díaz 4383

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

[signature]

Carlos R. Caballero
Director-Gerente

3-SID
2583

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Análisis - Biografías
No. de Orden 13658

20-4-82 DPTO I PE AN

ARCHIVO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
291230 - MARZO 1982
S C - 059

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 200/BE/982.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Se adjunta al Presente relación de personas que ocupan cargos públicos y que visitan con regularidad a reclusos internados en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.-

13663

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
A - 2	Ejemplar 02
N - 2	Ejemplar 03
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 04
O.C.O.A.	Ejemplar 05
ARCHIVO	Ejemplar 06

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

03 ABR 1982
3-SID
2589

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13663

DEP. I
29-04-82
PROCESADO

DT/sip

00 1/11

SECRETO

Montevideo, 16 deAbril de 1982.-(N)

Se confeccionó Oficio N°202/D-I/82 al Ministerio del Interior, Oficio N°203/D-I/82 al Consejo de Educación Primaria, Oficio N°204/D-I/82 a A.F.E. , Oficio N°211/D-I/82 al Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de Mayo de 1982.-(SV)

Se confeccionaron Oficio N°247/D-I/82 a la Administración Nacional de Puertos y Oficio N°248/D-I/82 a la Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Montevideo, 13 de Mayo de 1982.-

Se confeccionaron Oficio N°250/D-I/82 al Banco de Seguros del Estado, Oficio N°252/D-I/82 a la Dirección General de la Seguridad Social y Oficio N°253/D-I/82 al Banco Central del Uruguay.-

Montevideo, 15 de Mayo de 1982.-(N)

Se confeccionaron Oficio N°251/D-I/82 al B.R.O.U., Oficio N° 261/D-I/82 al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, Oficio N°262/D-I/82 a la 2DA. DIVISION DEL E.M. GENERAL DE LA ARMADA.-

DEP. I
PROCESADO

13663

NOMBRE DEL RECLUSO	NOMBRE DE LA VISITA	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
ODRIGUEZ ALDABALDE Hugo	MIRANDA CONTARDI María Isabel	MAESTRA	C.CANTERA 2715 Ap.202 Mvdeo	ESPOSA
ODRIGUEZ HALLER Roberto	UNANNE GARCIA Alicia	MAESTRA		CUÑADA
BAYARRES RABINOVICH Jorge	BAYARRES RABINOVICHE María C.	MAESTRA	ESCUELA 106 MONTEVIDEO	HERMANA
ARCIA TAÑO Willian	ARGUINARENA CLARA Mirhta	MAESTRA	COLEGIO SAGRADA FAMILIA SAN JOSE	CONCUBINA
ERNANDEZ MACHADO Osvaldo	SILVA CAUBARRERE Maria M.	MAESTRA	COLEGIO ZORRILLA MONTEVIDEO	ESPOSA
ORRAL VAZQUEZ Neber	RODRIGUEZ MOLINELLI Ketty B	MAESTRA	DECROLI Y EZTROZULOS MONTEVIDEO	ESPOSA
BIDARTE CHAPARRO Manuel	PERLA CUEVAS Graciela	MAESTRA	ESCUELA 249 MONTEVIDEO	ESPOSA
ARCIA Sergio	TORRES TRIAS Beatriz R.	MAESTRA	JARDIN DE INFANTES MANTUA 6896 Mvdeo	ESPOSA
ERAZZA Yorki	FONTELA TONE Gladys M.	MAESTRA	ESCUELA No.8 MALDONADO	CUÑADA
MENESES DOS SANTOS Dalmiro	RODRIGUEZ Iris G.	MAESTRA	JUAN CARLOS GOMEZ 1272 MONTEVIDEO	ESPOSA
AGUILAR MACIEL Ernesto	ALONZO DE AGUILAR Walkyria	MAESTRA	ESCUELA No.95 MONTEVIDEO	ESPOSA
DELFIN Víctor	CESAR DELFIN Edda A.	MAESTRA	ESCUELA No.50 MONTEVIDEO	HERMANA
GLISENTI DIBITONTO José	GLISENTI DIBITONTO Marta R.	MAESTRA	VICENTE GARCIA COLONIA	HERMANA
REZZANO AGUIRRE Raúl	DABEZIES MASSONE María E.	MAESTRA	LAVALLEJA 1727 MONTEVIDEO	HERMANA
GAMBA ACCINELLI Elvio	GAMBA MARTINEZ Alba	MAESTRA		TIA
GAMBA ACCINELLI Elvio	GAMBA MARTINEZ Alegria	MAESTRA		TIA
CABRERA BRITOS Rodebel	CABRERA BRITOS Selva	MAESTRA	BUENOS AIRES	HERMANA
VAZQUEZ GUIMARAES Clevera	ALONSO Neri	MAESTRA		CUÑADA
CLISENTI DIBITONTO José	CLISENTI DIBITONTO Estela M.	MAESTRA	ROSELVERT S-N CARMELO	HERMANA
SPERA GANZO José	SPERA GANZO Ana M.	MAESTRA	MELO	HERMANA
SPECIALY GODOY Antonio	GENERALLI MAUTERANI María E.	MAESTRA	LICEO DE "BELLA UNION" ARTIGAS	ESPOSA
VEGA VIÑA Alejandro	VEGA VIÑA María E.	MAESTRA	GRAL.FLORES Y JOSE M.GUERRA MVDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	VARGAS DE ACUÑA Haydee D.	MAESTRA	ESCUELA No.144 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	OLASCOAGA DE ASALTO Hilda	MAESTRA	OBLIGADO 1185 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	OLASCOAGA Laura O.	MAESTRA	IVI TOMAS MEMORIAL SCHOOL	HERMANA
REHERMANN Capelli	VAZQUEZ DE REHERMANN Julia	MAESTRA	MILLAN Y LASVIOLETAS MVDEO	CUÑADA
LEJTREGER Alejandro	YOLASTEIN BURZSTEIN Sonia	MAESTRA	GABRIEL PEREIRA 3255 MONTEVIDEO	ESPOSA
BERNAL PEREZ Eugenio	BERNAL GARCIA Ana I.	MAESTRA	GRAL.FLORES 3013 MONTEVIDEO	HIJA
LEITES Nelson	LEITES DE GRAVINA Nora E.	MAESTRA	ESCUELA No.98 PAYSANDU	HERMANA
GRETTER SOSA Roberto	PITA RILA Elsa I.	MAESTRA	JACINTO VERAS 3677 MONTEVIDEO	ESPOSA
ACASUSO LATORRE Ruben	CUNCIE SAN MIGUEL Iliria	MAESTRA		CUÑADA
ACASUSO LATORRE Ruben	CUNCIE SAN MIGUEL Belkania	MAESTRA		CUÑADA
ACASUSO LATORRE Ruben	ACASUSO LATORRE Ethel	MAESTRA	B.MITRE 1317 MONTEVIDEO	HERMANA
FIRPO MARTY Mario	DUNAR CANCELA Diana M.	MAESTRA	SARMIENTO 2581 MONTEVIDEO	ESPOSA
ESTRELLA AVILA Miguel	GONZALEZ DE ACOSTA Beatriz D.	MAESTRA	ESCUELA No.4 BUENOS AIRES	CUÑADA
STOLL Guillermo	STOLL RIAL Guillermo	MAESTRO	COMERCIO 2370 MONTEVIDEO	HIJO

DEP. II PROCESADO 64

NOMBRE DEL RECLUSO				NOMBRE DE LA VISITA				PROFESION
LAXALTE		Félix	F.	LAXALTE	LANZA	Cipriana		MAESTRA
LAXALTE		Félix	F.	GOMEZ	PRAIZ	Blanca	M.	MAESTRA
AMIR	PORCEL	Ebrain		AMIR	PORCEL	María	E.	"
CARRERE	GARCIA	Ricardo		CARRERE	GARCIA	Margarita		"
BARCELO		Lisandro	E.	BARCELO	NOYA	María	C.	"
BARCELO		Lisandro	E.	BARCELO	NOYA	Carmen	E.	"
GONZALEZ	RODRIGUEZ	José		GONZALEZ	CASTRO	Alicia		"
BENE	MARRERO	Juan		RUIZ	DIAZ	Sara		"
CABILLON	STETANI	Juan	C.	CABILLON	USLENGUI	Marta	E.	"
ESTEVEZ	FERNANDEZ	Nicolas		ESTEVEZ	FERNANDEZ	María	E.	"
LUNGO	CUITIÑO	Elbio	L.	LUNGO	CUITIÑO	Dora	L.	"
VIANA	PEREIRA	Bolivar		VIANA	PEREIRA	Gioconda	M.	"
GURIDI	RODRIGUEZ	Sigifredo		PIÑEIRO		María	T.	"
VAZQUEZ	CLAVIJO	Wáshington		GEREMIAS		Susana	M.	"
RUIZ	BARRETO	Angel	D.	BERTULO	PAES	Gladys	R.	"
AGAZZI	SARASOLA	Ernesto		DELFINO	CASTELLINI	Iris	G.	"
ESCAYOLA	GIL	Carlos	H.	ESCAYOLA	GIL	César	P.	"
GARCIA	CASTRO	Marcelino		FREITAS	HERNANDEZ	María		"
URRETA	HEGUABURO	José	L.	PIÑEIRO	RUFFINELLI	María	S.	"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		GIORDANO	CORTAZZO	Mirian	C.	"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		GIORDANO	CORTAZZO	Irma		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		GIORDANO	CORTAZZO	Alicia		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		GIORDANO	CORTAZZO	Marta		"
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar		CORTAZZO	DEVITA	Blanca		"
ETCHEGARAY	OLIVERA	Oscar		ETCHEGARAY	OLIVERA	Marta		"
FREGUEIRO		Carlos	M.	PRIETO	LISBOA	Lilian	M.	"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	BULANTI	RIOS	Arinda		"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	BULANTI	RIOS	Elvinda		"
BIBBO	BULANTI	Oscar	N.	BULANTI	RIOS	Ofelia		"
FRUGON	BORAGORRY	Rodolfo		TARIZZO	FERRERO	Elsa	M.	"
SAMUSEMKO	SUAREZ	Carlos		GOYEN	MEDEROS	María	J.	"
GARCIARENA	PERESSINI	Oscar		HUEYEEZ	FEHIA	Dora		"
LOPARDO	TELECHEA	José	P.	GUENDGIAN	CARRAU	Norayda		"
LOPARDO	TELECHEA	José	P.	LOPARDO		María	I.	"
PUENTES	ORTIZ	Celiar	R.	PUENTES	ORTIZ	María	T.	"
PINO	GARIN	Juan	A.	PINO	GARIN	Marina	L.	"

004 (A)

13663

LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
RUTA 84 Kmt.36 SAUCE	HERMANA
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.91 BUENOS AIRES	HERMANA
COLEGIO JESUS MARIA MVDEO	"
CENTRO EDUCATIVO DE ASIG.FLIARES	"
ESCUELA No.46 SAN JOSE	"
MONTEVIDEO	ESPOSA
DPTO DURAZNO	CUÑADA
PAYSANDU	HERMANA
PAYSANDU	"
CONSTANCIA 423 MVDEO	"
TREINTA Y TRES	"
JARDIN 216	ESPOSA
DEPTO.FLORIDA	CUÑADA
YOUNG 33 y PIEDRA ALTA	ESPOSA
DPTO.ARTIGAS	"
LUIS CASTAGÑETO 140 TACUAREMBO	HERMANO
TACUAREMBO	ESPOSA
SALTO	"
ESCUELA 107 DURAZNO	HERMANA
DURAZNO	"
DURAZNO	"
DURAZNO	"
ESCUELA No.8 DURAZNO	MADRE
ESCUELA No.39 PUENTE CENTURION	HERMANA
CARAMBURU 2032 MVDEO	ESPOSA
	TIA
	TIA
	TIA
ESCUELA No.5 MVDEO	MADRASTA
ESCUELA No.183 LAGOMAR	ESPOSA
ESCUELA No.88 MVDEO	"
ESCUELA No.171 EMPALME NICOLICH	AMIGA
ESCUELA No.61	HERMANA
INSTITUTO DPTAL TACUAREMBO	"
CANELONES 1701 MVDEO	"

004 (6)

13663

DEP. II PROCESADO (6 M)

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA			
GADINO	OTERO	Alfredo	GONZALEZ		Edi	
RODRIGUEZ	MARENALES	Héctor	RODRIGUEZ	MARENALES	María	I.
MIRANDA		Carlos	MIRANDA	KANOFF	Cristina	
CASTILLO	QUIROGA	Julio	QUIROGA	SENOCIAN	Violeta	
SANCHEZ	BARIDON	Armando	TOJA	LEYS	Elvira	T.
SANCHEZ	BARIDON	Armando	TOJA	LEYS	Maria	L.
URRUZOLA	LELUMBERRY	Juan	URRUZOLA	LELUMBERRY	María	J.
FURMAN	SUARTI	Boris	GRUDIEZ	BURSZRZU	Sara	
PAIS	RIBERON	Jesús	BALDUMI	ESPINOSA	Zaida	
VILLABERDE	BELSEGY	Ruben	ROMERO		Ana	M.
COLINA	CARDOZO	Humberto	MUÑOZ	ACOSTA	Ana	M.
BIAGIONI	PASTORINO	Daniel	PASTORINO	TAMBASCO	Olga	
NUÑEZ	BARRERA	Ramón	VILLAR	MUÑOZ	Graciel	A.
ECHENIQUE	TARTIDE	Juan	FOU	RUE	Marianela	
JUANBELTZ	RODRIGUEZ	Héctor	JUANBELTZ		Ana	M.
SPANN	MAN	Eolo	SPANN	MAN	Noemi	
SOSA	GONZALEZ	Iginio	SOSA	GONZALEZ	Marlen	
SOSA	GONZALEZ	Iginio	SOSA	GONZALEZ	Emilia	
DEGIOVANANGELO		Héctor	DEGIOVANANGELO	RODRIGUEZ	Ana	M.
GONZALEZ	RAYMONDO	Luis	GONZALEZ	RAYMONDO	Susana	
ALVAREZ	AGUILAR	Elbio	MELGAR	FERRERA	Elizabeth	
SANABRIA	PRIETO	Wáshington	CLAVIJO		María	D.
GONZALEZ	RODRIGUEZ	Adolfo	GONZALEZ	CASTRO	Alicia	
MENDIETA		Miguel	BALSENINI	COITIÑO	María	A.
MONTERO		Juan	MONTERO	AMARO	Renee	A.
RODRIGUEZ	FONTELLA	Celso	AMARO	V	Virginia	M.
RAMOS	PINO	Juan	RAMOS	PINO	Lilia	B.
LAZO	LIPEZ	Carlos	LOPEZ		Raquel	
RODRIGUEZ	BARBOZA	Nelson	RODRIGUEZ	BARBOZA	Zully	M.
CASTELLANOS	HORNO	Carlos	DIBART		Marta	
CABRERA	BRITOS	Ruedy	CABRERA	BRITOS	Selva	
COSTA	BAGNONI	Esteban	COSTA	BAGNOLI	María	
ALVAREZ	MORENI	Italo	BONINI	PEREIRA	Sara	
ETCHEMENDY	GARCIA	Carlos	GARCIA		Blanca	A.
MARA	CASANOVA	Carlos	MARA	CASANOVA	Delia	S.
VERGARA	GALEANO	Andres	VEYS	GLICENTI	Nidia	E.
MARTINEZ		Julio	MARTI[illegible]	PASTORINO	María	
CAMPODONICO		Oscar	CAMPODONICO	CABRAL	Gloria	

004(C)

13663

LEIVAS		Jorge	W.	LEIVAS	PUIG	Mirta	G.	"
IRIBARNE	GONCALVEZ	German		IRIBARNE		Mirta	A.	"
LOPEZ	NIETO	Ruben		Darío	QUIROGA	Violeta		"
GONZALEZ	BEDAT	Pedro		BEDAT		Dina	M.	"
STOLOVICH		Luis	S.	GLIK	KATZ	Rebeca		"
CASTILLO		Julio	D.	QUIROGA	SENOCIAN	Violeta		"
DE LEON		Luis	A.	DE LEON		Brenda	A.	"
HERRERA		Narziso		CABRAL	TULON	Elena		"
SANCHEZ	BARIDON	Armando		TOJA	LEYS	Elvira	T.	"
SANCHEZ	BARIDON	Armando		TOJA	LEYS	María	L.	"
SPADONI	MARQUEZ	Alfredo		DE LOS SANTOS		María	C.	"
BENITEZ	LUZARDO	Ruben		ODRIOZOLA		Marjaría	M.	"
PONCE DE LEON		Luis	A.	FARIAS	SARALEGOI	Eva	C.	"
MONTANO		Humberto		MONTERO	UMPIERREZ	Lucía	A.	"
BASSINI	CAMPIGLIO	Ismael		BASSINI	CAMPIGLIO	Emilda	G.	"
ROLANDO	VEIRA	Rodolfo	D.	CACERES	NIEVES	Iris	T.	"

005(A)

13663

CONAE	HERMANA
ESCUELA No.263 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.211 MVDEO	HERMANA
JOSE PABLO RIOS No.111	"
ESC.No.145 Cno.CARRASCO MVDEO	"
TRIPALI 3917 PAYSANDU	"
LOS ANGELES 5302 MVDEO	ESPOSA
CARMELO DE ARZADUA 6013 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.12 PASO DE LOS TOROS	"
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	"
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.3 SAN CARLOS	MADRE
CARLOS CROCKER 2536 Ap.6 MVDEO	ESPOSA
TREINTA Y TRES	MADRE
18 DE JULIO 636 SAN CARLOS	"
GRAL.ARTIGAS 466 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.9 LA PAZ	CUÑADA
ESCUELA No.93 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.115 SANTA LUCIA	CONCUBINA
GRECIA 3959 MVDEO	ESPOSA
MARTIN GARCIA 1325 MVDEO	"
CORONEL RAIZ 1256 MVDEO	HIJA
19 DE JUNIO 5776 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.2 MALDONADO	ESPOSA

DEP. I 27.04.72 PROCESADO (6/64)

005(B) 13663

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA				PROFESION
TOMAS		Mario	+ BENTANCOR	CARRO	Nélida	E.	MAESTRA
MARTINEZ	PIRIZ	Emilio	+ MARTINEZ		Wilma	I.	"
RAVINOVICH	KOROTKY	Mario	+ SCHUMANN		Olga	S.	"
PERALTA	DELPECH	Carlos	+ DELPECH		Grabriela	S.	"
AMIR	PERCEL	Carlos	M. + CASTELAO		María	T.	"
RIVERO	REINOSO	Gerardo	+ REINOSO		Olga	C.	"
BELO	CALABRIA	Baudilio	+ LAGO	IGLECIAS	Lucía		"
DE VARGAS	SACCONE	Wáshington	+ DE VARGAS		Wáshington		"
DE VARGAS	SACCONE	Wáshington	+ TUTZO		Ivonne		"
LARRIERA	RUBERT	Héctor	+ LANDI		Cristina	M.	"
MUNIZ	FERNANDEZ	Carlos	+ FERNANDEZ		María	A.	"
MECHOSO	MENDEZ	Juan	C. + MECHOSO	MENDEZ	Mila	A.	"
FIGARI	NEVES	Andrés	+ FIGARI	GARIBOTTO	Atenas		"
MOREIRA	QUEIJO	Felipe	+ MOREIRA	QUEIJO	Susana	I.	"
BESSOVAT DE	MATTEO	Augusto	+ SANTOS		Gladys	M.	"
ALVEZ	BARBOZA	Ramiro	+ ALVEZ	BARBOZA	Mabel		"
SANCHEZ	GARCIA	Luis	+ SANCHEZ	GARCIA	Blanca		"
BARONE	PEREZ	Hugo	+ BARONE	PEREZ	Ada	R.	"
ACEVEDO	BRACEIRO	Juan	+ ACEVEDO	BRACEIRO	Yema		"
VIDAR	CASTERINO	Jorge	+ VARSI	ALCAIDE	Selma	N.	"
DUMALDE	BARRETO	Jorge	+ DUMALDE		Juan	E.	"
LEIVAS		Jorge	W. + LEIVAS	PUIG	Mirta	G.	"

DEP. I PROCESADO 6M

DEP. I PROCESADO GM

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA	
CATTOLICA	PERALTA	José	CATTOLICA	P.
TISCORNIA	BAZZI	Jorge	TISCORNIA	B
PERENDONES		Pablo	PERENDONES	R
FERNANDEZ	DIAZ	Amilcar	FERNANDEZ	D
ALVAREZ	HERNANDEZ	Romeo	ALJAS	A
ALONSO	BOGS	Heber	ALONSO.	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	Z.
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
SIMON	CILENTO	Jorge	SORIA	F.
IPARRAGUIRRE	SOSA	Bruno	IPARRAGUIRRE	
MARTINEZ	BLANCO	Hemberg	MARTINEZ	B
BERNIER	FERRERO	Luis	BERNIER	O
MENDEZ	FILIPPINI	Francisco	MENDEZ	R
PEÑA	BENITEZ	Lucas	PEÑA	C.
MARDONES	ARBECHEA	Carlos	MARDONES	R
AIRAUDO	RAMOS	Alcides	AIRAUDO	R
MUJICA	COLLADO	Juan	MUJICA	C
MARTINEZ	ADDIEGO	Ruben	MARTINEZ	A
DE MELLO	RODRIGUEZ	Walter	DE MELLO	
OUDRI	LONG	Ruben	OUDRI	L
CAZOT	BAUBETA	Julio	CAZOT	V
ESTEVEZ	FERNANDEZ	Nicolas	ESTEVEZ	F
FARABELLI	CUEZZO	Julio	MACHADO	G
DELMOND	PATRONE	Eduardo	DELMOND	
VIDAL	CATERINO	Jorge	VIDAL	C
PASTORINI	FERRO	Hermes	PASTORINI	
GODOY	PERDOMO	Julio	GODOY	E
ALVAREZ	IRIARTE	Jorge	ALVAREZ	I
OLASCOAGA	BASCANS	Luis	OLASCOAGA	
CHARLO	FILIPOVICH	José	RIBERO	
BARCELO	PENA	Jorge	BARCELO	P
VILLAVERDE	BELSEGUY	Eduardo	VILLAVERDE	B
			BASILIO	C
SAPICAN	ESTEVEZ	Raúl	ESTEVEZ	B
YARZA		Julio	REBOLEDO	N
DE LEON		Oscar	DE LEON	M

006(A)

13 6

LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
COLONIA	ESPOSA
ROSARIO	HERMANA
SAN JOSE	"
FRANCIA	MADRE
ESCUELA No.145 FLORES	ESPOSA
ESCUELA RECUPERACION MVDEO	MADRE
RUTA 48 Km 12	ESPOSA
LUIS LAMAS 3256 BIS	PADRE
	MADRE
ESCUELA No.146 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.116 MVDEO	MADRE
ESCUELA No.172 BARRIO ROSSI LA PAZ	HERMANA
CONAE	HERMANA
ESCUELA No.263 MVDEO	ESPOSA

LA VISITA

PERALTA
BAZZI
ROQUE
DIAZ
ACOSTA

ZAPATA

FERNANDEZ
RE
BLANCO
OLIVER
RODRIGUEZ
CABALLEIRO
ROMERO
RODRIGUEZ
COLLADO
ADDIEGO

LONG
VARELA
FERNANDEZ
GRAU

CATERINO

ECTURIA
IRIARTE

PENA
BELSEGUY
CRESPO
BOTTARO
NOBLE
MOREIRA

3663

hoja 5 de 10

	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
Ana ✓	MAESTRA	PUEBLO PORVENIER	HERMANA
Helena ✓	"	CNO.MALDONADO 664 MVDEO	"
María ✓	"	ESCUELA No.211 MVDEO	"
Nourelein ✓	"	ESCUELA J.PEDRO VARELA	"
Maria ✓	"	ESCUELA No.19 OMBUES DE LAVALLE	ESPOSA
Humberto	FUNC.AFE	LA PAZ No.1061	HERMANO
Mario ✓	"	MAL ABRIGO SAN JOSE	"
Hugo	"	SANTA CATALINA	"
Julio ✓	"	TREITA Y TRES S/N LAS PIEDRAS	"
María ✓	"	LA PAZ 1061	ESPOSA
Elvio ✓	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	HERMANO
Juan ✓	"	PEÑAROL	"
Paul ✓	"	MARCO AURELIO	PADRE
Omar ✓	"	AGRACIADA 2721	"
Lucas ✓	"	PEÑAROL	"
Lázaro ✓	"	SAN JOSE	"
Alcides ✓	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	"
Anamaria ✓	"	LA PAZ No.1061	HERMANA
Nora ✓	"	CENTRAL GRAL ARTIGAS	"
Raúl	+ CONTADOR	BCO.SEGURO- NICOLAS BONONI 3321 MVDEO	HERMANO
Alfonso	FUNCIONARIO	BROU-NUEVA HELVECIA COLONIA	"
Julio ✓	"	" MISSOURI 1631 MVDEO	PADRE
Raúl ——	"	" PAYSANDU	HERMANO
Heber	"	+ BPS -COLONIA 1921 MVDEO	CUÑADO
+ Belisario ✓	"	+ BIU MASSINI 3934	PADRE
Ruben ✓	"	BROU-18 DE JULIO Y MINAS	HERMANO
Ruben ✓	"	BROU-SARANDI 1593 MVDEO	"
Juan ✓	"	+ BSEG-AGRACIADA MVDEO	PADRE
Guillermo ✓	"	BROU-CERRITO Y ZABALA MVDEO	HERMANO
Juan ✓	"	+ B.C -ESTIGARRIBIA No2910 MVDEO	"
Milton ✓	"	B.CRED-AGENCIA AGUADA MVDEO	CUÑADO
Italo ✓	"	+ B.S -AGRACIADA Y MERCEDES	HERMANO
Ruben ✓	"	BROU-ITURRIAGA 3396 MVDEO	"
Alberico ✓	"	+ B.C -PAYSANDU Y FLORIDA	PADRE
Ariel	POLICIA		HERMANO
Nelly ✓	"	JEFATURA DE MVDEO	MADRE
Jorge ✓	"		HERMANO

DEP. I 28.04.82 PROCESADO (6)(64)

006(b)

13663

DEP. I
PROCESADO
GM

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA		
RIVERO	MORALES	Roberto		+ MORALES	DAVILA
MUSSI		Luis	A.	+ MUSSI	RODRIGUEZ
ROMERO	GIORDANO	José	L.	+ ROMERO	NORTON
MORA	MUÑOZ	Gusta		+ MORA	
SPERA	GANZO	José	B.	+ FERRER	YRRUTIA
GONZALEZ	RIVAS	Walter		+ BERMUDEZ	
LEMOS	PINTOS	Luis		+ LEMOS	SILVEIRA
MARTINEZ	MACHADO	Raul		+ MARTINEZ	NIEVES
LEMBO	PORFIDO	Jorge	N.	+ PORFIDO	RODRIGUEZ
CUÑA	HIDALGO	Hugo		+ BURDTT	RODRIGUEZ
ROBALLO	BOTINO	Renee		+ ROBALLO DA	COSTA
DEGIOVANANGELO		Héctor		+ VEGA	
DE MELLO	RODRIGUEZ	Walter		+ BRUM	PEREZ
POLONI	DABALA	Ariel		+ DABALA	YHESSI
VAZQUEZ	GUIMARAES	Cleverd		+ ALONSO	
VIANA	PEREIRA	Bolivar		+ AROSTEGUI	
PEREIRA	MENA	Esteban		+ PEREIRA	MENA
GUIDO	GARCIA	Alfredo	J.	+ BORGES	ACOSTA
FRANCO	GARAY	José	O.	+ FRANCO	GARAY
CUEHLO	MARTINEZ	Ramón		+ CUELHO	MARTINEZ
RANOVICH	KOROTKY	Mario		+ KOROTKY	BOSSACK
SANCHEZ	GONZALEZ	Heber		+ GRIMA	BEGGEREZ
MACEDO	ALMEIDA	Aparicio		+ MATEOS	
SPANN	MAN	Eolo		+ SPANN	MAN
CURROTO	OLIVERA	Luis		+ CURROTO	FULCO
CURROTO	OLIVERA	Luis		+ CURROTO	OLIVERA
MUÑOZ		Mario		+ TECHERA	SILVA
DIAZ	SUAREZ	Baby		+ DIAZ	SUAREZ
GARCIA	GARCIA	Marcos		+ GARCIA	GARCIA
CAPDEHOURAT		Daniel		+ CAPDEHOURAT	RUBINO
VILLANUEVA		Roberto		+ VILLANUEVA	
ALVAREZ	VAZQUEZ	Osvaldo		+ ALVAREZ	VAZQUEZ
MESA	GONZALEZ	Omar	N.	+ GONZALEZ	NAVARRO
MESA	GONZALEZ	Omar	N.	+ AUNES DE	VARTRAN
PRESNO		Franklin	R.	+ PRESNO	GAREL
OTERO	GAMARRA	Evaristo		+ OTERO	GAMARRA

PROFESION LUGAR DE TRABAJO RELACION O PARENTESCO

	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTESCO
Oscar	POLICIA		TIO
Oscar	POLICIA	JEFATURA DE POLICIA MVDEO	[illegible]
Humberto	"		PADRE
Ursulino	"		"
Melba	"		CUÑADA
Luis	"(R)		SUEGRO
Felisberto	"(R)		PADRE
Amalio	COMISARIO(R)		"
Alba	INSP.GRAL.DE POLICIA (R)		MADRE
Tomás	POLICIA(R)		CUÑADO
Juan	" (R)		MADRE
Rosario	[illegible].CAJA POLICIAL		CUÑADA
Dinorah	NURSE		"
Nellys	"	H.PEREIRA ROSSELL	TIA
Elida	"		CUÑADA
Lia	"	SANATORIO"33"	ESPOSA
Manuela	"		[illegible]
Drani	"	IMPASA	ESPOSA
Antonia	"	PALERMO 5685 MVDEO	[illegible]
Carmen	PARTERA	MONTEVIDEO	"
Elena	"	HOSPITAL SAN JOSE	[illegible]
Mirian	"		[illegible]
Herman	MARINO	DIQUE NACIONAL	CUÑADO
Ricardo	MARINERO		[illegible]
Olis	FUNC.ADM.DE PUERTOS		[illegible]
Miguel	FUNC.ADM.DE PUERTOS		HERMANO
Indalecio	CAPITAN DE MARINA		TIO
Miguel	MARINO		[illegible]
Antonio	FUNC.ADM.DE PUERTOS		"
Silvia	FUNC.ADM.DE PUERTOS		[illegible]
Miguel	MARINERO		PADRE
Alvaro	MARINO MERCANTE		HERMANO
Eulogia	EMP.JEF.NAC.NAVAL		[illegible]
Marta	P.N.N.EDIFICIO ADUANA		[illegible]
Ramón	MARINO MERCANTE		HIJO
Tomás	ADM.NAC.DE PUERTOS		

DEP. I
PROCESADO

007 (B)

NOMBRE DEL RECLUSO

PHILLIPS	
FERNANDO	MATEO
IBARBUREN	ALZAIBAR
OTERO	GAMARRA
VILLAR	FERNANDEZ
ESTRADET	CABRERA
SANCHEZ	HERNANDEZ
RODRIGUEZ	SEGOVIA
FRANCO	GARAY
TISCORNIA	RUSSO
PORRAS	REY
ROSSI	SOSA
VIDAL	MACHIN
MARTINEZ	CARBALLO
FERNANDEZ	DOLDAN
TROJOS	MARTINEZ
RODRIGUEZ	FERRE
LOPEZ	LOPEZ
TARAMASCO	
FERREIRA	SUAREZ
ARGENTO	
MATOS	VEZZOLI
MENDEZ	GAETANO
REHERMANN	PERAZZA
LACUESTA	GONZALEZ
DAY	CONTRERAS
BALBIANI	SAAVEDRA
OXLEY	PRINZO
GONZALEZ	CATOIRA
LOPEZ	BALADAN
GONZALEZ	LENZUEN
MARKARIAN	
VERA	ARENAS
ARMSTRONG	FUSTER

008(A)

DEP. I PROCESADO GM

	NOMBRE DE LA VISITA			PROF
Waler	+ PHILLIPS	TREBY	Yanet ✓	
Fernando	+ GIMENEZ		María ✓	
Juan	+ PEYROT		Reina ✓	
Evaristo	+ OTERO	GAMARRA	Carmen ✓	
Enrique	+ GONZALEZ	ALVEZ	María ✓	
Luis	+ KOROTKY		Elena ✓	
Néstor	+ SANCHEZ	HERNANDEZ	Esther ✓	
Jésus	+ RODRIGUEZ	TECHO	Pablo ✓	
José	+ SCILINGUO		Ruben ✓	
Edgar	+ RUSSO	SEVERO	María ✓	
José	+ MEDINA	BARRIERI	Elena ✓	
Jorge	+ ROSSI	SOSA	Miryam ✓	
Julio	+ MACHIN	ETCHEVERRY	Clorilda	
Lucas	+ MARTINEZ	CARABALLO	Andres ✓	
Emilio	+ FERNANDEZ	DOLDAN	María ✓	
Wáshington	+ CASTRO	DIAZ	Miriam ✓	
Homero	+ RODRIGUEZ	FERRE	Shirley ✓	
Carlos	+ MILAN		Josefina	
Victoriano	+ FARIAS	TABARES	Rosa ✓	
Daniel	+ FERREIRA	SUAREZ	Alicia ✓	
Roberto	+ RIOS	FERREIRA	Alicia (A) ✓	
Armando	+ RODRIGUEZ DE MATOS		María	
Mauricio	+ MENDEZ	ICATI	Luis ✓	
Yorki	+ ARMESTO		Norma ✓	
Evar	+ BATALLA	SOSA	Lourdes ✓	
Eduardo	+ FRANCO	DE CASTRO	Nélida ✓	
Harrys	+ ESPINO	VARELA	Carmen ✓	
Carlos	+ GONZALEZ		Clementina	
Angel	+ ABAL	GARCIA	María ✓	
Hugo	+ MARTINEZ	VEGLIO	Mirian ✓	
Jorge	+ LENZUEN DE GONZALEZ		Elsa ✓	
Roberto	+ DURAN		Lemy ✓	
Luis	+ MOAS		María ✓	
Juan	+ PEREIRA DA SILVA		María ✓	

A)

DEP. I
PROCESADO
6M

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA V	
PHILLIPS	TREBY	Walter	+ GALVAN	
GIORDANO	CORTAZZO	Oscar	+ MACHADO	MONTER
TITO	CAMACHO	Mario	+ CAMACHO	OLIVER
PERDOMO	RODRIGUEZ	Fernando	+ RODRIGUEZ	
ARIZAGA DA	SILVA	Julio	+ STOPPA	PANELL
CASTRO	RUCCO	Jorge	+ CASTRO	
RODRIGUEZ	REY	Juan	+ REDONDO	MEIJANI
FERREIRA	IGUINI	Luis	+ IGUINI	BESARD
GARCIA	PINI	Miguel	+ GARCIA	PINI
GOICOCHEA	VIERA	Edison	+ CABA	LIERI
ACCINELLI	GAMBA	Elvio	+ GAMBA	MARTINI
IBOR	POLONI	Ariel	+ GRULLER	ACOSTA
PIVEL	RAMIERI	Juan	+ PIVEL	DEVOTO
ESCUDERO	LARROSA	BOLIVAR	+ ESCUDERO	NUÑEZ
LLAMBIAS	CABRERA	Jorge	+ CABRERA	VAILLO
ALVAREZ	AGUILAR	Edison	+ COSTABILE	LORENZ
ALVAREZ	AGUILAR	Edison	+ COSTABILE	
FRANCO	GARBY	Jorge	+ FRANCO	GARBY
LISRE	CARDENAS	Julio	+ PALLARES	CARDENA
BERBEGILLO	SEMPOLLIS	Roberto	+ SEMPOLIS	VACIS
PEDRETTI	DOGNINO	Seni	+ PEDRETTI	DOGNINO
PEDRETTI	DOGNINO	Seni	+ CARDOZO	PEREZ
VINCAVA	BANQUERO	Víctor	+ VIACAVA	BANQUER
BRUNO	BAGALCIAGE	Alfredo	+ CABRERA DE	BRUNO
MARA	CASANOVA	Carlos	+ MARA	MONTERO
ETHEPARE	SANTO	Ernesto	+ CALVO	BARBELA
NOGUEIRA	RODRIGUEZ	Alejandro	+ FERRARO	PACHECO
PEREZ	VAZQUEZ	José	+ MASTANDREA	BERECHE
ORIBE	PUCCI	Evello	+ REZANO	SARASOL
MONETTI	FERNANDEZ	Fernando	+ ROSELLO	OTERO
LORIER	SANDRO	Alberto	+ TARANTO	PRATO
PLATERO	ROBALLO	Eduardo	+ RUIVAL	RADIO
MARTINEZ	ADIERO	Ruben	+ SILVEIRA	
CASTRO	PONS	Herman	+ SASTRE	PITA
ALMIRATTI	NIETO	Juan	+ GARCIA	MUÑOZ
MENENDEZ	OLIVERA	Manuel	+ MENENDEZ	OLIVERA
MENENDEZ	OLIVERA	Manuel	+ YABITO	ZOBOLI

... VISITA	
	Lidia
ERO	Dora
ERA	Ida
	Olga
LLA	Lucia
	Luis
ANE	María
RDI	Alicia
	Liana
I	Teresa
INEZ	Primavera
TA	María
TO	Juan
Z	Carolina
LOUT	Olga
NZO	Carmen
	Helena
Y	María
ENAS	Ricardo
S	Lucia
INO	Alma
Z	Carmen
UERO	Elena
O	María
ERO	Héctor
ELA	Mária
ECO	María
HE	Nidia
OLA	Graciela
O	Adriana
O	Ana
O	María
	Víctor
	Paulina
Z	Azarela
ERA	Manuel
I	Graziela

3663

Lefa. 8 a 10

PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
PROFESORA	DEPARTAMENTO DE COLONIA	CUÑADA
"	" DE DURAZNO	ESPOSA
"	LICEO No.11 MVDEO	MADRE
"	18 DE JULIO 1082 MVDEO	"
"	AVDA ITALIA 4162 APTO 15 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO ZORRILLA MVDEO	PADRE
"	COMERCIO 2324 BIS MVDEO	CUÑADA
"	PABLO DE MARIA 1290 MVDEO	HIJA
"	COLEGIO INCA 2040 MVDEO	HERMANA
"	COLEGIO MVDEO	AMIGA
"		TIA
"	MANUEL H.Y .OBES S-N FLORIDA	ESPOSA
"	MUSEO HISTORICO NAL	PADRE
"	8 DE OCTUBRE	TIA
"	INST.KENNEDY MVDEO	"
"	INST.NORMAL-FLORIDA	CUÑADA.
"	LICEO DE FLORIDA	"
"	LICEO"33" A.SARAVIA 660 MVDEO	HERMANA
"	LICEO No.18 MVDEO	PRIMO
"	LICEO No.9 COLON MVDEO	MADRE
"	UTU MVDEO	HERMANA
"	LICEO No.8 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO LA PAZ	HERMANA
"	LICEO"LAS PIEDRAS" MVDEO	ESPOSA
"	LICEO No.27 MVDEO	PADRE
"	LICEO No.17 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO Ma.REINA MVDEO	CUÑADA
"	CHARRUA 2682 MVDEO	ESPOSA
"	INST.CRANDON MVDEO	"
"	LICEO FRANCES 8 DE OCTUBRE MVDEO	"
"	RIVERA 470 FLORIDA	"
"	MILLAN Y RECOCO MVDEO	"
"	JOSE B.DE ORDOÑEZ	CUÑADO
"	C.O.N.A.E. MVDEO	ABUELA
MEDICO	C.A.S.M.U.	ESPOSA
"	SINDICATO MEDICO	HERMANO
"	DOM:30 MTS 2183 (CERRO)	CUÑADA

000(6)

13663

NOMBRE DEL RECLUSO		NOMBRE DE LA VISITA			
CAMACHO		Mario	+ CAMACHO		José ✓
BIBBO		Oscar	+ BULANTI	RIOS	Ruben ✓
SAMUSENKO		Carlos	+ GOYEN		Pedro ✓
CASTRO	LOPEZ	Alejandro	+ CASTRO	LOPEZ	Sergio ✓
ROSA	FERREIRA	Seggioda	+ DA ROSA	FERREIRA	Zeniz ✓
MATTEO	TERRA	Leonardo	+ MATTEO	TERRA	Alberto
COSTA	ROQUERO	Roberto	+ ROQUERO		Manuel
VIDAR	NARANCIO	Ricardo	+ VIDART		José
RABINOVICH	KOROTKY	Mario	+ BERNANDO	SCHUSMANNI	Carlos (A)
LOPEZ	MACHADO	Mario	+ LEONI		Walter
RIVERO	REINOSO	Gerardo	+ RIVERO	REINOSO	Gonzálo
PAREJA	CARAMBULA	Alfredo	+ PAREJA	PEINE[illegible]O	Mario
RIOS	REGGI	Pedro	+ RIOS		Bersabaz
YARZA	REBOLEDA	Julio	+ PIRCIOTTANO		Víctor
FRADE	NUÑEZ	Enrique	+ FRADE	NUÑEZ	Beatriz
COLL	VIDAL	Daniel	+ COLLVIDAL		María
ANZALONE		Pablo	+ CANTONI	PEREIRA	Fermina
ANZALONE		Pablo	+ ANZALONE	PONCE	Antonio
MORERA		José	+ BALLARDINI		Sara
MAROTTA	RIENZI	Antonio	+ MAROTTA	RIENZI	Dante ✓
IBARBURU	PODESTA	Ricardo	+ IBARBURU	IBARBURU	Omar ✓
MARTINATTO	MENDEZ	Carlos	+ LAURINAGA	CAMPISTRUS	María ✓
ROSLIER	DUBIKIN	Vladimir	+ DUBIKIN	MALY	Adela (A)
GILSOV	SILCHENKO	Esteban	+ GILSOV	SILCHENKO	Lila ✓
DABEZIES	MAZZONE	José	+ DABEZIEZ		Antonio
DABEZIES		José	+ DABEZIES	MAZZONE	Alfonso
ACCINELLI	GAMBA	Elvio	+ GAMBA	MARTINEZ	Yamandú
RICARDO	BLANCO	Pablo	+ BLANCO	MAZZARA	Julio
INFANTE	CAMINAL	Ricardo	+ RAMA		Ibsem ✓
GANON	GANON	Lázaro	+ GANON DE	GOLASTEIN	Perla (A)
DIAZ	TORRES	Leonardo	+ DIAZ	TORRES	Damian ✓
DIAZ	TORRES	Leonardo	+ AIMAND	UGON	odette (A)
PEREIRA	MALLANOTTI	Orlando	+ PEREIRA	VILLANUEVA	Orlando ✓
SALVETTO	RODRIGUEZ	Fredy	+ SALVETTO	RODRIGUEZ	Nancy ✓
GALEANO	GRUCCI	Felipe	+ GRUCCI DE	GALEANO	Laura (A)
GALEANO	GRUCCI	Felipe	+ GALEANO	MUÑOZ	Jorge ✓
DE	BELIS	Edgardo	+ DE	BELIS	Mirta ✓
DE	BELIS	Edgardo	+ NO DE	CABRERA	Nilda ✓

DEP. I PROCESADO 6M

010 (A)

13663

PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
MEDICO	B R A S I L	HERMANO
"		TIO
"		CUÑADO
"	DEPARTAMENTO SORIANO	HERMANO
"		TIO
"	SS.FF.AA. M.S.P.	HERMANO
"	25 DE MAYO 662 SAN JOSE	TIO
"	RODO 1874 MVDEO	PADRE
"	18 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		AMIGO
"	4 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		TIO
"	MERCEDES 1876 PASO DE LOS TOROS	HERMANO
"		TIO
"	SAN CARLOS 769 TREINTA Y TRES	HERMANA
"	DIARIO"EL PAIS"	HERMANA
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	MADRE
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	PADRE
"	CASMU	MADRE
"	JEFATURA MINAS	HERMANO
"	GUSTAVO GALLINAL 1662 MVDEO	PADRE
"	CUDAM	ESPOSA
"	MONTEVIDEO	TIA
"	C.E.M.E.C.O.MVDEO	HERMANA
"	BUSCHENTAL 3379 MVDEO	PADRE
"	H.MACIEL MVDEO	HERMANO
"		TIO
"	ALCION MALDONADO 1076 MVDEO	HERMANO
"	FLORIDA	PRIMO
"	H.MACIEL	HERMANA
"	C A S M U.MVDEO	HERMANO
"	C A S M U.MVDEO	CUÑADA
"	H.PASTEUR C.A.S.M.U.Mvdeo	PADRE
"	CARLOS DE LA VEGA 3921 MVDEO	HERMANA
"	H.DE CLINICAS y SIND.MEDICO	MADRE
"	J.Ma.PEREZ 2918 MVDEO	PADRE
"	SALUD PUBLICA	HERMANA
"	H.PEREIRA ROSSELL	AMIGA

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA		PROFESIO
RODRIGUEZ		Humberto	BEJEREZ	VIDAL	Marta
FRONZUTY	RODRIGUEZ	Oscar	FRONZUTY	RODRIGUEZ	Agustin
VOITURET		Jorge	GOMEZ	PEREZ	Teresa
VOITURET		Jorge	VOITURET		Carlos
LEIVAS	HUTIAGAN	Pablo	LEIVAS		José
BIANCHI	CALO	Walter	BIANCHI	CALO	Delia
BANINA	CROCCO	Daniel	AGUERRE	VIERA	Elian
MASSERA	LERENA	José	MASSERA	LERENA	María
CASTILLO	MALMIERTA	Jorge	CASTILLO	MALMIERTA	Luis
MAROTTA	RIENZI	Antonio	PEREIRA	VAZQUEZ	Nelson
TOST	FARRE	Raúl	MOREIRA DE	TOST	María
TOST	FARRE	Raúl	TOST	FARRE	Juan
TOST	FARRE	Raúl	TOST	FARRE	Pedro
ORNAECHEA DE LEON		Juan	ORMAECHEA	DE LEON	Carlos
POCHINTESTA		Fabian	POCHINTESTA	VICORICA	Mario
GARBAINO		Alejandro	GARBAINO		Héctor
BLIXEN	AGUIRRE	Enrique	BLIXEN	AGUIRRE	Nifredo
CARRIO	ELCARTE	Pablo	CASSIO	ELCARTE	Raquel
DATI	PETRINI	Juan	DATI	PETRINI	Ana

13663

LUGAR DE TRABAJO | RELACION O PARENTEZCO

	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
MEDICO	SINDICATO MEDICO	ESPOSA
"	HOSPITAL MACIEL	HERMANO
"	H. DE CLINICAS	ESPOSA
"	BANCO HIPOTECARIO 18 Y [illegible]	HERMANO
"	MINAS	PADRE
"	C.A.S.M.U. Mvdeo	[illegible]
"	C.A.S.M.U. Y SOCIEDAD ESPAÑOLA	ESPOSA
"	H.PASTEUR Y SINDICATO MEDICO	HERMANA
"	[illegible] 3362 APTO.104 MVDEO	[illegible]
"	MALDONADO 2373 MVDEO	[illegible]
"	[illegible] 1532	[illegible]
"	[illegible]CA 1317 BIS	[illegible]
"	[illegible] 1532	[illegible]
"	H.PASTEUR	"
"	ASOCIACION FRATERNIDAD	[illegible]
"	BOULEVAR ARTIGAS 1339	"
"	ASOCIACION ESPAÑOLA	[illegible]
"	SOCIEDAD MEDICA URUGUAYA	[illegible]
"	SINDICATO MEDICO	"

DEP. I PROCESADO

011(B)/11

Sr. Director del Servicio de Infor[...]
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra consideración :

Tenemos [...]
15 de los corrientes, con los datos[...]

NOMBRE :	CARGO :
Luis O. Caponi	Dirección Ge[...]
Raúl E. Barbero	Dirección Ge[...]
Sergio Patalagoity	Co - Direcci[...]
Jorge Caponi	Asistente Di[...]
Cr. Heyne Ballesta	Contador
Angel Laborde	Gerente
José Ma. Irrazábal	Administrado[...]
José Ma. Riva	Director Dpt[...]
Edison De León	Director Dpt[...] Redacción
Heber Blanco	Director Dpt[...] Arte
Emir Cámara	Director Dpt[...] Arte
Juan José Gatto	Director Lab[...] Fotomecánica

Sin otro [...]
a usted muy cordialmente.

RAUL E. BARBERO
Dirección General

00

SAN JOSE 934
TELS. 98 30 21/22 - 90 38 10 - 90 39 22
Montevideo - Uruguay

impetu PUBLICIDAD

...VO Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

...formación de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 2.7.79.
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0355

...os el agrado de dar respuesta a vuestra nota del ...atos que se especifican seguidamente:

	DOCUMENTO IDENT.:		DOMICILIO :
...n General	C.I.	544.780	Br. España 2880 Ap. 502 5°Piso
...n General	C.I.	627.934	José Ma. Montero 3072bis Ap. 201
...ección	C.I.	750.357	Rbla. O'Higgins 4727 Ap. 801
...e Dirección	C.I.	1.270.549	Br. España 2676 Ap. 103
	C.I.	662.199	Ellauri 479 Ap. 701
	C.I.	592.900	Mercedes 941 Ap. 5 Piso 2
...rador	C.I.	547.973	Brito del Pino 1367 Ap. 3
... Dpto. TV	C.I.	1.193.792	Cubo del Norte 3719
... Dpto. de ...n	C.I.	776.179	Américo Ricaldoni 2561
... Dpto. de	C.I.	1.229.305	Pedernal 1895 Ap. 6
... Dpto. de	C.I.	1.140.966	Ibicuy 1033
... Laboratorio ...ica	C.I.	952.194	Nicaragua 2218 Ap. 3

...tro motivo hacemos propicia la oportunidad para saludar...

15/4/82 DPTO. I PROC. FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 13667

LUIS C. CAPONI
Dirección General

001/01

gatti PUBLICIDAD

Paraguay 1380 (Entrepiso) - Tels.: 98 64 21 - 22 - 23
Dir. Teleg.: Intercontinental - Casilla Correo 369
Telex 398/233 - Inter P. D. U. / UY

ARCH...

Señor
Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor estima :

De acuerdo a vuest... del corriente mes de junio, tenemos el agra... pedido de Lista de Personal de Gatti Public...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 6/VII/79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0376.

Sin más, saluda a ...

p. Gatti Publ...

Rafael A. ...
Dire...

RG/ac.

Presentes en el Cono Sur - Agencias Asociadas en todo e...

AUDAP
Miembro de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad - AUDAP

001/02

12

507	Pedro Figari 1615
881	Pedro Figari 1615
04	J.J. Raissignier 2516
137	Pedro Figari 1615
132	Diego Lamas 1520 bis
780	18 de Julio 1712 ap.802
58	Goes 2098
031	Ruta 101 Km.22
.306	17 Mts. 4530 ap.3
21	Rocha 2768
20	L.A.de Herrera 4492-205
29	Fco.Rodrigo 2919 bis
69	Eduardo Pondal 1096
24	G. Piccioli 3295
75	J.de Dios Peza 1984
64	Jenner 1331

13/4/82 DPTO: I PROC.

13668

3335

ARCHIVO

syrantuña publicidad

Montevideo, 4 de julio de 1979.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Don Iván S.Paulós
Monte Caseros 3174
Presente

Señor Director:

Por la presente, cúmplenos remitir los datos por Ud. solicitados, en correspondencia fechada el 15 de junio ppdo.

1) Lista nominal:

Santiago Antuña Yarza-Director-C.I.453903-Sotelo 3889.

Raúl Antuña Yarza-Director-C.I.553303-Alejandro Gallinal 1697.

Armando Scarzella Molinari-Auxiliar-C.I.980555-Enrique Martínez 2281.

Ariel Pereira Defunchio-Dibujante-C.I. 1034383-Gral.Pagola 1736.

Washington Luis Pérez Rodríguez-Auxiliar-C.I.1077821-Acevedo Díaz 1299.

Carlos Alberto Peyrot Osorio-Auxiliar-C.I.578593-18 de Julio 1625 A/13.

Washington Omar Giliberti Ramos-Dibujante-C.I.1191042-San Martín 3412 A/2.

Jorge Washington Oliba Pardo-Auxiliar-C.I.1614198-Asunción 1351 A/7.

Godofredo Antuña Yarza-Auxiliar-C.I.297397-Cerro Largo 1191.

Juan María Gutiérrez López-Redactor-C.I.588313-Monte Caseros 2682.

Elena Etcheverry de Yanes-Limpiadora-C.I.1527207-Dr.Capdehourat 2595.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 11 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0391

6 JUL 1979
VI
4916

VISTO EL 16 de julio
GRAL.

B/4/... DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES ...
Servicio de Información de ...
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 13 A...
Pasa a "Biográfico"
No. de Orden 136...

afiliada a AUDAP

001/02

Montevideo

syrantuña publicidad

f 2

//

Hugo Daniel Conzi Bermúdez-Mensajero-
C.I.1528366-Sotelo 3889.

María Próspera Fortunato Pérez-Cocinera-
C.I.788998-Confederada 1387.

Gerardo Zorrilla de San Martín Curbelo-Mensajero-
C.I.1756239-Duvimioso Terra 1475 A/1.

2) El Sr. Julio Menendez Correa dejó de pertenecer a la empresa.

Sin otro particular,saluda a Ud.con la mayor consideración;

p/S.y R.Antuña Ltda.

13/4/... DPTO: I PROC.

afiliada a AUDAP

DIRECTOR S. I.D. ...

002/02

13669

Montevideo - Uruguay

ARCHIVO

LAR PUBLICIDAD

Av. 18 DE JULIO 1077 Piso 8 - TEL. 91 30 29 • PRENSA - RADIO - TELEVISION - CINE - VIA PUBLICA - RELACIONES PUBLICAS

Montevideo, Julio 12 de 1979.-

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa.
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a vuestra solicitud, le hago llegar los siguientes datos:

Víctor Jorge Barbero Lahitte.
CI 634157.
Domicilio: Quijote 2693

Esc. Carlos Barbero Lahitte
CI 1036035
Domicilio: Gil 1074

Sin más, quedando a vuestras gratas órdenes, por cualquier aclaración al respecto,

Atentamente

Víctor J. Barbero
Director

13/4/82
DPTO: I
PROC.
LE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 VII 79.
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0408

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13670

ARCHIVO

imperio asociados publicidad s.r.l.

SAN JOSE 1079 OF. 101 MONTEVIDEO - URUGUAY

13

Montevideo, 3 de julio de 1979

Gral. Iván S. Paulós
Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo

De nuestra consideración:

En respuesta a su solicitud de fecha 15 de junio de 1979, detallamos a continuación la información requerida:

Asesor general de la empresa:
Sr. Carmelo Imperio Bove - C.I. 158 442
Dom: Guayaqyí 3425 Ap. 103

Directores:
Sr. Oscar Imperio Carrazé - C.I. 907 664
Dom: Bartolito Mitre 2569

Sr. Alberto Cabot Pereira - C.I. 521 494
Dom: Mones Roses 5929

Personal:
Sr. César Tammaro Brocard - C.I. 523 353
Dom: Juan Paullier 1177 Ap. 1

Srta. Cristina Canzobre Dell'Acqua - C.I. 1.198 343
Dom: Tacuabé 4963

Srta. Laura Lima Caggiano - C.I. 1.583 319
Dom: Valdense 3469 Ap. 9

Sr. Oscar Oliveri Fernández - C.I. 1.797 752
Dom: J. Mª Gutiérrez 3518

13/4/82

DPTO: I
PROC.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes y hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ...
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 6 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0378

p. Imperio Asociados Publicidad S.R.L.

Alberto Cabot
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13671

001/01

Dpto I

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU029 TPL461 02409 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULOSP 20/42 01 1355

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A122-C PARA SENOR DIRECTOR GENERAL CNEL (AV) PEDRO RIVERO DOS PUNTOS REFMI A110-C TRANSMITIDO VIA URUBRAS Y DE ACUERDO CONVERSACION TELEFONICA DIA 26/3/82 SOLICITAMOS ENVIO MAS CONVENIENTE BREVEDAD TELEGRAMA AUTORIZACION GASTOS REPATRIO RESTOS DOCTOR ANTIGA STOP
CONURUPAULO 1/4/82

COL A122-C A110-C 26/3/82 1/4/82

DEP. I
PROCESADO
MS

NNNN
01/1752AM
DIPCIA UY 827 Pr 18.15 1/4/82
801 ANTEL UY

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13672

Dpto I.

o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU028 TPL459 02410 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 61/58 01 1357

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL 124-G SE DESEA EFECTUAR SIGUIENTE CONSULTA A DIRECCION
NACIONAL DE MIGRACION DOS PUNTOS SI UN NATURAL ARGENTINO QUE
VIAJA COMO TURISTA A ALA REPUBLICA CON CEDULA DE IDENTIDAD
DE ARGENTINA Y CEDULA DE EXTRANJEROS DE RESIDENTE EN BRASIL PUEDE
DESPUES EMBARCARSE HACUA L ITERCER PAIS COMA NUEVA ZELANDIA COMA
CON PASAPORTE ITALIANO STOP
CONURUPAULO 1/4/82

COL 124-G 1/4/82

DEP. I
PROCESADO
HS

NNNN
01+1754AB

18.15 1/4/82

001/01

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 13 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo
No. de Orden 13673

CLASIFICACION 448 PRIORIDAD URGENTE 149

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 80967

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 5/4 930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A28D1
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUMONT FECHA 2-4-82

PONGO CONOCIMIENTO QUE 11-4-82 A 11-5-82 VIAJA DON NELSON RODRIGUEZ FREIRE ASISTIR REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES Y METEOROLOGIA PROPICIADA POR ORGANIZACION AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

001/01

Dpto. I
ARCHIVO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 88433

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 21	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A158 DI
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUBRAS FECHA 2 de abril de 1982.

COMUNICAMOS QUE DIA 3-4-82 SE DESEMPEÑARA EN MISION OFICIAL MIGUEL A. VERA PARA CURSO BASICO DE TELECOMUNICACIONES.

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEP. I
PROCESADO
MS

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13675

Original

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
FF/mlm

Montevideo, 29 de marzo de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 034/82.-

ARCHIVO

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material incautado.

TEXTO : - Adjunto al presente, se remite el siguiente material impreso interceptado:

1º) Periódico "LIBERACION" Nros.20, 21 y 22 de fechas 8,15 y 22 de marzo de 1982 respectivamente; procedente de Suecia,hasta el momento se han incautado 3 (tres) ejemplares de estos números.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.........Sr. D.S.I.D.
Copia Nro.1......Sr. D.Nal. Inf. e Intel.
Copia Nro.2......2da.Div.(Intel.)EMGFA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Busqueda - Geografía
No. de Orden 13682

30-7-82
DPTO. I
PROC:
(T)

3a. S/Dk
2552

001 / 047

13682

liberación

NICARAGUA OFENSIVA POPULAR CONTRA LA INTERVENCION



BOLIVIA: OBISPOS DENUNCIAN TORTURAS

Aunque el Gral. Torrelios habla de democratización, no se diferencia en nada del anterior régimen de García Meza. Esta vez los obispos reunidos en la ciudad de Santa Cruz denunciaron las detenciones arbitrarias y las torturas que efectúa el gobierno militar. (pag.9)

LEIGH: »FUE LA CNI»

El ex-integrante de la junta militar chilena, Gustavo Leigh, responsabiliza a la CNI, del asesinato de Tucapel Jiménez. Según el mismo Leigh, un auto había estado siguiendo a Jiménez días antes de su desaparición y muerte. (pag.9)

MANIFESTACIONES EN BUENOS AIRES

Otra manifestación popular de repudio a la dictadura fascista se realizó la semana pasada en Buenos Aires. Participaron sectores juveniles del Peronismo y entidades relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos. Se tiraron volantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), cuyos textos aludían a la campaña de movilización de la central obrera. (pag.8)



El pueblo nicaragüense se apronta a rechazar cualquier intento de detener su proceso revolucionario. Esta determinación fue reafirmada momentos después de conocerse la voladura de dos importantes puentes cerca de la frontera con Honduras. Inmediatamente después de estos hechos y al hacerse público un anuncio efectuado en Washington de que Reagan aprobó un plan de sabotajes y acciones terroristas contra la Revolución Sandinista, la Junta de Reconstrucción Nacional (JRN) decretó el estado de sitio, a fin de que el pueblo pudiera movilizarse para defender la Revolución.

El anuncio fue realizado por el coordinador de la JRN, Comandante Daniel Ortega por cadena de radio y televisión. Inmediatamente después el pueblo expresó su apoyo a la medida alistándose masivamente a las brigadas de voluntarios para la defensa de las conquistas de la Revolución amenazadas por la agresión imperialista.

FMLN PREPARA LA INSURRECCION

Radio Venceremos y los demás órganos del FMLN llaman al pueblo a prepararse para la insurrección general a partir del 24 de marzo, fecha del segundo aniversario del asesinato del Obispo de San Salvador, Monseñor Arnulfo Romero. En el llamado se pide a la población que acumule reservas de alimentos, medicinas y materiales para la fabricación de barricadas. Mientras tanto fuerzas revolucionarias ocuparon un barrio de la capital, causando fuertes bajas al ejército. En otro punto del país fue atacado un convoy militar causándole 17 muertos y varios heridos. Definitivamente éste parece ser el año de la liberación del heroico pueblo salvadoreño.

PETITORIO ESTUDIANTIL

Estudiantes universitarios desconformes con la conducción de la Universidad han elevado un petitorio al Rector-Interventor exigiendo mejoras en esa casa de estudio. Entre las principales reivindicaciones se encuentran la participación estudiantil y el derecho de libre reunión y discusión. (pág.7)

TRINIDAD: PROMESAS Y CLAUSURAS



El Ministro del Interior, General Yamandú Trinidad prometió una mayor flexibilidad a los partidos políticos para después de la aprobación del Estatuto de los Partidos. Una promesa que rige para aquellos que se mantengan dentro de los marcos que la dictadura impone. Este anuncio fue hecho en momentos en que se clausuraban semanarios, en que se grababan las pocas asambleas gremiales autorizadas a fin de proceder después a efectuar fichajes y detenciones.

Pero no sólo promesas hizo Trinidad. En forma velada precisó que las elecciones internas para noviembre de este año podrían ser suspendidas en caso de surgir "algún problema".

Rechazó asimismo la posibilidad de una nueva desproscripción. (pág.3)

NO HAY APERTURA SIN SOLUCIONES ECONOMICAS

Recientemente, tuvo lugar en Durazno la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural. Los productores allí reunidos volvieron a señalar, una vez más, el dramático nivel de la crisis del sector agropecuario, y decidieron denunciar "la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica"; en la medida que ésta no ha considerado las inquietudes que plantean los sectores de la producción, y "porque ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado".

Es decir que al igual que en los temas más estrictamente políticos, la dictadura actúa en lo económico, sin considerar en absoluto los intereses y reclamos del pueblo trabajador. Frente a los planteos y exigencias de los trabajadores, comerciantes, industriales y productores agropecuarios, el Contador Valentín Arismendi —un General de civil, tan fascista y dañino como los que, con el uniforme, asesinan y torturan— siempre tiene como única respuesta la de ampliar, profundizar y aplicar más cabalmente la línea económica actual. Según los directores económicos del país, si los trabajadores sufren el desempleo y la brutal baja del valor real de su salario, se debe a que aún no hemos privatizado lo suficiente o que aún quedan algunas trabas que dificultan la movilidad de los capitales extranjeros, que serían quienes deberían traernos inversiones y bienestar. Si el comercio entra en quiebra y la industria se ve obligada a cerrar las puertas de fábricas porque no puede competir con los productos importados, ello se debe, según el Cr. Arismendi, a problemas de la coyuntura internacional, para lo cual el país no tendría otra solución que la de abrir aún más su economía al extranjero. Y si la agropecuaria vive una situación de recesión, y una gran cantidad de productores han quebrado o están al borde de la quiebra, entonces es necesario llevar más a fondo los lineamientos del liberalismo económico.

La contrapartida de todo esto es, claro está, el enorme beneficio que obtienen los grandes banqueros y los capitales extranjeros que encuentran en la miseria y la crisis nacional la oportunidad de obtener muy elevadas ganancias.

Al igual que en lo político, también en el plano económico, el gobierno intenta engañar y dividir a la oposición. Meses antes del cónclave de Piriápolis, el gobierno anunció que tomaría medidas para aliviar la crisis de la agropecuaria y otros sectores. Los meses siguientes han demostrado que las soluciones no sólo no se han instrumentado sino que se aprobaron medidas que han agudizado aún más los niveles de crisis.

Hoy el Cr. Arismendi anuncia que va a ser muy difícil salir de la actual recesión y que más que nunca es necesario "ingenio, imaginación, trabajo, dedicación, fluidez en las relaciones". O sea que después de destrozar la economía del país, los fascistas de la economía, reconocen que se vive una situación de recesión, pero aclarando que ella no es el producto de la línea aplicada sino que obedece a los problemas económicos internacionales, que repercuten sobre nosotros. Y además plantean que para salir adelante es necesario no cambatir el modelo vigente, sino trabajar, dedicarse, tener imaginación, o sea sufrir resignada y calladamente las consecuencias de la crisis.

Mientras tanto el ministro continúa con sus planes, debidamente aprobados y asesorados por sus mandantes de Washington. Se propone ahora la reducción del gasto público; y las medidas que se impulsan son: la privatización de ILPE (Industrias Loberas y Pesqueras del Estado), la privatización de la Compañía del Gas, y otras dependencias del Estado. Y nadie tiene dudas de que las privatizaciones y la reducción del gasto público, repercutirá una vez más sobre los jubilados y pensionistas, sobre el nivel real del salario, y sobre los servicios sanitarios mínimos para la población.

Por otro lado se autoriza el funcionamiento de otro nuevo banco extranjero, el Trade Developement y se promueve la venta del ex-frigorífico Anglo a capitales de China Nacionalista.

Es decir más liberalismo económico, más entrega del país a los grandes capitalistas y especuladores, y más desocupación, recesión y miseria.

Para nada se toman en cuenta las exigencias de los trabajadores o las soluciones que repetidas veces, han exigido la Federación Rural y la Cámara de Industrias.

El fascismo imperante en el Uruguay es una unidad en la que la línea económica y la política concuerdan perfectamente. La explotación económica y la represión van de la mano y no es posible modificar una sim cambiar también la otra. No habrá apertura sin soluciones económicas y al mismo tiempo la conquista de las verdaderas soluciones económicas supone una derrota de la dictadura.

Por eso la unidad de los trabajadores, estudiantes, comerciantes, industriales y productores agropecuarios, es el camino para recuperar un Uruguay democrático, donde el pueblo sea quien decida y participe activamente en la gestión económica y política.

no se dice

QUE el ejército norteamericano, a cambio de la participación uruguaya en el Sinaí, ofreció todo tipo de "ayuda tecnológica" al ejército uruguayo.

QUE la delegación uruguaya que concurrió a Ginebra a participar en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU tenía entre sus integrantes un teniente coronel de caballería, cuya única función era controlar y vigilar a los delegados.

QUE en la delegación, participaban tres esbeltas "señoritas" regia y llamativamente vestidas, que se dedicaron exclusivamente a mostrar sus encantos y comprar votos, aunque sin éxito (en la compra de votos...).

QUE la delegación uruguaya (junto con Argentina, Chile, EEUU, y Filipinas) dio la nota destacada de la reunión, al votar por un voto de confianza al gobierno salvadoreño.

QUE el Discount Bank (de capitales israelíes) obsequió a todos y cada uno de los integrantes de la murga de militares uruguayos que van al Sinaí, con un reloj a cuarzo.

QUE los funcionarios encargados de controlar el estacionamiento en la zona azul de la Ciudad Vieja, se han asimilado rápidamente a la ideología de la dictadura militar, y aplican toda clase de multas por infracciones imaginarias, ya que ellos llevan un porcentaje sobre la multa.

QUE la dictadura no ha podido acallar el rumor popular sobre la millonaria coima que recibieran el Gral Rapela y Gil Díaz, con el fin de aceptar como nuevo banco de plaza al Trade Development.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA

Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431, Sepúlveda 101, Barcelona 15

Distribuidor Madrid: Ceramuel 40 3o. B, Madrid 11

Precio del ejemplar . . . . .35 pts.

Suscripciones: 10 números. . . 350 pts.

FRANCIA

Distribuidor: 330, Allée Maximo Gorki, Fontenay Sous-Bois 94120

Precio del ejemplar . . . . 5 fr.

Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.

20 números . . . 55 fr.

BRASIL

Precio del ejemplar . . . . 100 Cr.

SUIZA

Distribuidor: ZUGITAN A.G., 6 Avenue de Secheron, 1202 Geneve

Precio del ejemplar . . . . . . 2,20 fr.s.

También suscripciones: Librería Albatros, 4-5 Rue Cendrier, Geneve

HOLANDA

Distribución y suscripciones: Post Bus 11431, Amsterdam

Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA

Distribuidor Bruselas: Boite Postal 545, Centre Monnaie 1000 Bruselas

Precio del ejemplar . . . . 20 fr. b.

Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.

20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA

Distribuidor Sidney: P.O.Box 25, Mecquarie Fields 2564, N.S.W.

Precio del ejemplar . . . . . . 0.5 dlr.a.

Susucripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA

Precio del ejemplar:. . . . . . . 1 dlr.c.

Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.

20 números . . 15 dlr.c.

Distribuidor: P.O. BOX 6150, Station A Toronto, M5W 1PL Ontario

MEXICO

Periodistas del Tercer Mundo A.C., California 98 A México 04040 D.F., Teléfono:6891740

Precio del ejemplar:. . . . . . .18 pesos

Suscripciones: 10 números. . 150 pesos

20 números . 300 pesos

DINAMARCA

Precio del ejemplar . . . . 6 kr.d.

Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.

20 números . . 70 kr.d.

SUECIA

Distribuidor: Box 18 523, 20032 Malmo

POSTGIROT 679627-0 Malmo

Precio del ejemplar . . . . 5 kr.

Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.

20 números. . . . 55 kr.

ITALIA

Distribuidor: Casella Postale 645, 16100 Génova

Precio del ejemplar . . . . 800 L.

Suscripciones: 5 números . . . 4.000 L.

QUE la única medida que se le ha ocurrido a la dictadura para solucionar el grave problema de los numerosos comerciantes que han solicitado concordato, es detenerlos e interrogarlos.

liberación

Redactor Responsable
Miguel Beloqui

Dirección Postal
Box 18 523
20032 Malmö - Suecia

Impreso en:
Talleres Gráficos
Zelmar Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

INVIDIO CONTRA LA IZQUIERDA

El Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Armada, Rodolfo Invidio, declaró que el proceso no admite partidos de izquierda no marxistas, y rechazó cualquier forma de participación del Frente Amplio en el futuro.

Después de la ceremonia en la que el capitán de Navío Yamandú Ubal, fue impuesto como Comandante de la Fuerza de Mar, el Vicealmirante Rodolfo Invidio efectuó declaraciones a la prensa, refiriéndose a temas políticos de actualidad.

"La existencia de un partido político de tendencia izquierdista no marxista, no encaja en el proceso político del Uruguay", comenzó diciendo el marino. Inmediatamente, los periodistas y curiosos presentes levantaron una ola de murmullos ya que en las distintas cabezas quedó planteada la interrogante de si los partidos de "izquierda marxista" tienen cabida en el proceso político uruguayo.

Ante una pregunta sobre el futuro del Frente Amplio, el marino expresó que "quienes integraron el Frente Amplio en las últimas elecciones no tienen posibilidades en el proceso electoral que abrirá de inmediato". Así, de un plumazo, se quiere proscribir para siempre a 300.000 ciudadanos.

Aquí se le prendió la lamparita al Comandante de la Armada, y para rectificar su error agregó: "Es lógico y sabido, como consta en los Actos Institucionales, que la izquierda marxista está proscrita totalmente".

En cuanto a las versiones que circularn en los EEUU de que Gaspar Weinberger (Secretario de Defensa) estaría a la busca de obtener bases militares en Latinoamérica, en especial en el Cono Sur, a fin de reforzar su presencia militar en el Atlántico Sur, nuestro jefe marino no negó la posibilidad de que Uruguay sea "elegido", sólo manifestó "desconocer totalmente el punto".

Reveló así mismo, que la Armada participará conjuntamente con la Argentina en maniobras navales en el mes de abril, denominadas "Cimarrón", con el objetivo de entrenamiento y para "interiorizarse del manejo de un destructor similar al que la Armada norteamericana nos venderá próximamente a un precio irrisorio", agregó tratando de justificar los gastos militares en momentos en que el país está sumido en la peor crisis económica de su historia.

Para finalizar anunció la construcción de las bases para radares a lo largo de la costa para "brindar seguridad y preservar la soberanía", temeroso de una invasión por mar de vaya a saber quién.

LAS PROMESAS DE TRINIDAD

El Ministro del Interior Yamandú Trinidad prometió una mayor flexibilidad para los partidos políticos autorizados para después de la semana de turismo, cuando se hará una reunión con los jefes de policía de todos los departamentos.

El Ministro anunció que en la reunión que se realizará entre los jefes de policía de todo el país, se les dará lineamientos para que los partidos políticos autorizados puedan, una vez aprobado el Estatuto, organizarse con vistas a las elecciones internas.

"Haremos un reajuste de los planes y, especialmente, porque no bien entre en vigencia el Estatuto de los Partidos, vamos a tener que tomar medidas para que las normas que se aprueben se puedan cumplir y las agrupaciones tengan el respaldo necesario para su actuación". Suponemos que se referirá a la garantía para expresarse, ya que las últimas clausuras indican que por ese camino no se adelanta mucho.



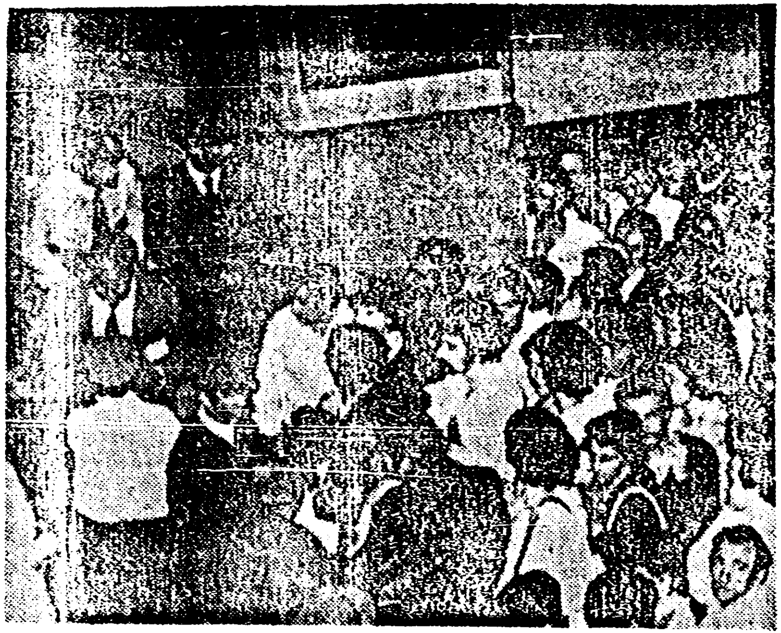
Las elecciones internas aparecen condicionadas al "buen" comportamiento de los políticos.

En cuanto a la fecha de las elecciones internas, Trinidad expresó que: "Las FFAA han dado a publicidad un cronograma, pero no todo depende de las Fuerzas Armadas sino que depende también de los partidos políticos. Nosotros aspiramos a que ese cronograma se cumpla, yo aventuraría decir que se va a hacer. Pero todavía falta aprobarse [...] de respaldar la "apertura".

En cuanto a otro de los problemas que preocupan a los partidos, es decir, las proscripciones de sus dirigentes, el Ministro aseguró que en ese campo no habrá novedades [...]

INSCRIPCION DE JOVENES

Después de una reunión entre el presidente de la Corte Electoral, Storace Arrosa y el "Goyo" Alvarez, habría quedado pronto un decreto autorizando la inscripción de los jóvenes menores de 18 años y que los cumplen antes de noviembre.



Las aglomeraciones frente a la Corte Electoral (como días antes del plebiscito) pueden volver a repetirse.

El proyecto de ley que permita la inscripción en el Registro Cívico Nacional a los jóvenes que cumplan 18 años antes del 28 de noviembre, habría quedado listo para remitir al Consejo de Estado al cabo de una reunión que sostuvieron el presidente de la Corte Electoral y el Tte. Gral. Alvarez en Casa de Gobierno.

Pese a no brindarse información oficial al respecto, la visita de Nicolás Storace Arrosa al "Goyo" Alvarez, se efectuó cuando en el Consejo de Estado es aguardado el proyecto que, según se dijo, consta de sólo un artículo, de dos renglones de extensión.

La instrumentación de esta medida fue recomendada días atrás por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, después de que varios delegados partidarios insistieron sobre el tema.

En el proyecto se estipula la autorización a la Corte para que proceda a inscribir a los ciudadanos que aún no tienen 18 años, pero que los cumplirán antes de los comicios internos del 28 de noviembre, en que se elegirán las autoridades de los partidos políticos.

Una vez sancionada y promulgada como ley, la Corte comenzará la inscripción de los casi 50.000 jóvenes encuadrados en esa situación.

Aunque se apruebe de inmediato, el tiempo será de todas maneras corto. La demora de un decreto o ley de sólo dos renglones, muestra a las claras la poca disposición del gobierno para llevar adelante medidas que no estén planteadas con anterioridad en sus propios cronogramas.

---

el Estatuto y sobre esa base comenzarán a funcionar los partidos. Así que las Fuerzas Armadas quieren cumplir con el cronograma, pero ahora no es algo que depende de las FFAA, sino que depende de los partidos políticos organizarse y poder entrar a actuar". Trinidad deja deslizar una amenaza sobre la realización de las elecciones internas, ya que expresa que esto depende de los partidos, es decir, si se portan bien y se mantienen en los marcos que la dictadura desee. Algunos así lo entendieron y preguntaron si podría surgir algún problema que llevase a suspender las elecciones. Trinidad contestó: "Yo creo y soy optimista que no va a pasar nada. Les digo sí —porque es mi obligación decirlo— que puede haber algún problema que lo impida. Pero creo que no". Con eso el Ministro deja flotando en el ambiente la posibilidad de la suspensión; es su manera Es más, fue tajante. "Sobre el tema de las desproscripciones políticas no se habla más, ya se dijo todo lo que se tenía que decir sobre esto". Una apertura a toda marcha sigue prometiendo el general. "Todos han visto que últimamente se han tomado medidas importantes que van a permitir aflojar la presión en determinados sectores, en los demás se sigue la marcha de los acontecimientos constantemente para hallar las soluciones viables y efectivas". Aquí todos se quedaron pensando a qué medidas se refiere; en lo político la clausura de "Opinar", que no tiene mucho de afloje, en lo económico el aumento de los concordatos, de la desocupación y la profundización de la crisis. Es esta evidentemente una "apertura" que no convence a nadie, y por eso el Ministro la sale a propagandear y a prometer cosas que con los hechos, su propio Ministerio se encarga de desmentir.

PACHECO VUELVE EL 8 DE MAYO

Walter Santos, Secretario General de la Unión Colorada y Batllista, anunció una gira por todo el territorio nacional del actual Embajador uruguayo en Washington y ex-Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, inmediatamente después de su llegada, que está confirmada para el próximo 8 de mayo.



Walter Santos, secretario y vocero del ex-boxeador y ex-presidente Jorge Pacheco Areco en Uruguay.

Santos, que fuera secretario personal de Pacheco, declaró que el motivo de la gira es que: "Pacheco Areco quiere tener de cualquier manera contacto directo con los ciudadanos". Es de suponer que en caso de realizarse la gira, Pacheco pondrá entre él y los ciudadanos, una buena cantidad de guardaespaldas, ya que en caso de "contacto directo", ni apelando a su experiencia como boxeador podría salvarse del recibimiento que se merece de los "ciudadanos" que sufrieron sus años como presidente y los consecuencias que éstos tuvieron en el país.

Pero Santos defiende a "su líder" recurriendo a los argumentos más absurdos y cínicos, como por ejemplo que "el tema del SI y del NO fue un tema circunstancial, que no tomamos en cuenta". Por supuesto, considerando el apoyo popular como un "tema circunstancial", llega a la conclusión de que el pueblo uruguayo "siempre ha seguido a Pacheco Areco".

Para Santos el plebiscito es "tema que no tiene la dimensión que se le quiere dar". El problema es que ni Santos, ni la UCB quieren darle al plebiscito la dimensión que tiene, y ahora, –facilitándoles el juego a los militares como siempre– pretenden dividir la oposición dentro del Partido Colorado, planteando que ya no tiene vigencia la división entre el SI y el NO. Claro, esta división no le puede servir nunca a Pacheco para fundamentar el apoyo popular que él dice tener, ya que él apoyó el SI y el pueblo el NO.

El interés de la Unión Colorada y Batllista por olvidar el tema del plebiscito es obvio, apoyando el SI, ellos fueron perdedores. Pero ya tienen bien pensado el camino a recorrer teniendo al pueblo en su contra. Santos afirma que "actualmente estamos integrando en todo el país la Asamblea Nacional Representativa, que está prevista en la Carta Orgánica de la Unión Colorada y Batllista".

"Esa Asamblea, será la expresión auténtica de la soberanía del sector y es electa en cada departamento por los dirigentes locales, sin intervención de ninguna autoridad nacional. Por ese motivo será a la postre, la auténtica representación de cada departamento".

Si la institucionalización que se lleve a delante, es impulsada por los militares, no cabe duda de que la Unión Colorada y Batllista ya tiene su lugar asegurado.

Pero hay un punto en el que sí se puede concordar con el Sr. Santos. El opina que "la masa popular es suficientemente inteligente como para adoptar sus propias decisiones, sin apoyarse en preconceptos". No hay lugar a duda, el pueblo se pronunció por el NO justamente por eso y además porque tiene muy buena memoria, como para no olvidar, ni perdonar, las atrocidades de las que es responsable Pacheco Areco.

CONSEJEROS VOTAN POR LEY FUNDAMENTAL

La comisión que estudia el anteproyecto de Estatuto de los Partidos decidió por 8 votos en 11, pedir que el Ejecutivo eleve nuevamente el Estatuto como Ley Fundamental.

Como se esperaba, la comisión que estudia el Estatuto decidió que éste, siga el trámite para ser aprobado como Ley Fundamental, por lo que el Poder Ejecutivo deberá enviar un mensaje complementario otorgándole ese carácter.

Para ser aprobado de esta manera, deberá contar con las tres cuartas partes de los votos del Consejo, nada difícil de conseguir en este organismo, basta que los militares así lo quieran. Más difícil será querer modificarlo o derogarlo, ya que se necesitará los mismos votos, pero en dos votaciones sucesivas en un plazo de 10 días. Teniendo en cuenta de que no será la verdadera oposición la que integre el futuro parlamento que los milicos puedan permitir después de 1984, modificar este Estatuto será por ese medio prácticamente imposible.

Los consejeros que votaron a favor de este cambio, sostienen que así se "le dará permanencia a lo que se estatuya sobre los partidos", lo que en buen criollo quiere decir que se pretende que lo que los milicos legislen ahora, quede para siempre.

Conjuntamente con esta votación, se comenzó a tratar el cambio que el Coronel (R) Néstor Bolentini promueve. El ex-Ministro de Bordaberry quiere que la Corte Electoral tenga la facultad de controlar a los partidos, así como juzgar la conducta de los consejeros o futuros legisladores.

Como también se esperaba, los cambios propuestos no son para mejorar una ley antidemocrática, sino que por el contrario, se la pretende hacer aún más represiva y limitada.





General Vessey, Jefe del Estado Mayor Conjunto estadounidense, que visitara recientemente nuestro país.

MAS VISITAS YANKIS

ENDERS EN ABRIL Y ENERY AHORA

Finalmente la esperada visita del Secretario adjunto para asuntos latinoamericanos Thomas Enders fue aplazada hasta el mes de abril, pero en cambio recibimos al General yanqui John Enery, presidente de la JID.

Según lo manifestado por miembros de la embajada yanqui en Asunción (Paraguay), la visita de Enders a Uruguay, será aplazada hasta abril, ya que el secretario adjunto deberá permanecer más días de lo previsto en la capital argentina. En vista de las denuncias, los temas a tratar con los militares argentinos llevarán tiempo, el compromiso de enviar asesores a El Salvador y comandos a atacar a Nicaragua no se prepara en horas evidentemente. Coincidentemente el jefe del Estado Mayor del Ejército de El Salvador estuvo en la Argentina días antes. En esta gira Enders arribará a Chile y Argentina, dejando para su segunda gira en abril a Paraguay y Uruguay. Como es costumbre, nuestra cancillería no informa de ninguna de estas cosas.

Pero los militares estarán igualmente ocupados en atender a otro de sus amos. El general John Enery, presidente de la Junta Interamericana de Defensa llegó a nuestro país. Con este alto militar suman cuatro los generales yanquis que arriban a Montevideo en sólo 6 meses. Ellos fueron el general (R) Vernon Walters, conocido ex-sub director de la CIA y preparador del golpe de Estado en Brasil en 1964; el general Nutting, jefe del Comando Sur del Ejército yanqui con asiento en la zona del Canal, lugar donde se prepara a los gorilas latinoamericanos; el general Vessey, que en el momento de su visita era subjefe del Estado Mayor del Ejército, y por lo tanto "segundo hombre" y al volver de su gira se encontró con el ascenso a Jefe del Estado Mayor Conjunto; y ahora es el turno de este general presidente de la JID, organismo digitado por los EEUU para intervenir y controlar los ejércitos del continente.

Mr. Enery fue recibido en Carrasco por la Junta de Comandantes, asesores militares, integrantes de la diplomacia yanqui, y el presidente de la Escuela de Defensa Nacional, General (R) José Luis Ramagli.

El militar yanqui permanecerá tres días en nuestro país y aunque no se dio a conocer los temas que viene a tratar, se sabe que participará en una exposición de la situación nacional en materia política, económica y militar, que se desarrollará en la ESEDENA. Con esto se demuestra qué clase de escuela de la defensa nacional es, en la que participa un general de un ejército extranjero, quien, estamos seguros, también hará oir su voz.

Los militares nos dan así una buena muestra de cómo "defienden" la soberanía, de espaldas al pueblo y abiertos a los militares yanquis.

»LA SITUACION ES INSOSTENIBLE»

La Sociedad Rural de Río Negro fue una de las instituciones rurales que solicitaron la reunión realizada en Durazno. Su presidente, el Ing. Agr. Ricardo Lawlor Mantaño, fundamenta este llamado en "el gran drama nacional, la situación a que está llevando la conducción económica de este gobierno, al sector primario de nuestro país".

"Adjetivos para calificar dicha situación –prosigue Lawlor– es imposible, ya no caben. Se ha llegado a un deterioro tal que no se puede catalogar o encasillar dentro de adjetivos normales".

Sobre la reunión expresa el dirigente litoraleño, "es muy difícil, ya las esperanzas, a medida que el tiempo pasa, se van mermando. Estamos entrando en una intransigencia que realmente no comprendemos. El hombre de campo ya está tan desnorteado tan desubicado, que no sabe lo que le está ocurriendo. Sí, sabe que se está fundiendo y está viendo caer a sus compañeros".

Sobre las perspectivas, Lawlor afirma, "yo creo que alguien tiene que comprender esta situación, porque no podemos creer que el destino de este país sea el caos total de todo el aparato productivo. Ya por manifestaciones públicas de sectores industriales, esto se está repitiendo exactamente en ese sector y aparentemente, por lo que estamos conociendo, en los sectores de servicio, tales como el comercio. Y me atrevería a decir que hasta la banca, pues estamos viendo que hay traspaso de capitales, hay bancos que se están vendiendo en partes o en su totalidad a capitales extranjeros. Quiere decir que no hay ningún sector que en este país camine bien. A nosotros se nos ha dicho que las acechanzas del fantasma de la extranjerización de la banca es tremenda y que si un banco desapareciera de plaza, no sabemos lo que podría pasar. Entonces a esta altura lo que hay que delimitar. son las responsabilidades históricas que van a caber en las consecuencias que esto traiga".

Indudablemente los productores rurales están desesperados y esto se desprende de sus declaraciones, sin embargo, los productores se equivocan, en este país hay sectores que caminan bien, hasta muy bien, pese a la crisis o a consecuencia de ella. Esos sectores son, por un lado los tiburones de las finanzas internacionales y sus aliados especuladores criollos; y por otro, los sectores dedicados a la importación, y, no los olvidemos, la rosca fascista en el poder, los altos oficiales deshonestos e inescrupulosos, que mientras reprimen se llenan los bolsillos robando cuanto caiga en sus manos. Es contra esos sectores que se tienen que dirigir las iras de los productores y no solamente contra el equipo económico del gobierno, pues fueron imperialistas y militares quienes colocaron ese equipo donde está y son ellos quienes le permiten seguir fundiendo al resto del país.

ASAMBLEA EN LA FEDERACION RURAL

Una vez finalizada la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural, se dio a conocer la siguiente resolución:

"La Asamblea de Presidentes de Sociedades a la Federación Rural reunida en la ciudad de Durazno, el 5 de marzo de 1982:

RESUELVE:

1) Deplorar la falta de respuesta a la solicitud de audiencia formulada por los presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en Asamblea realizada por los mismos el 7/12/81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales;

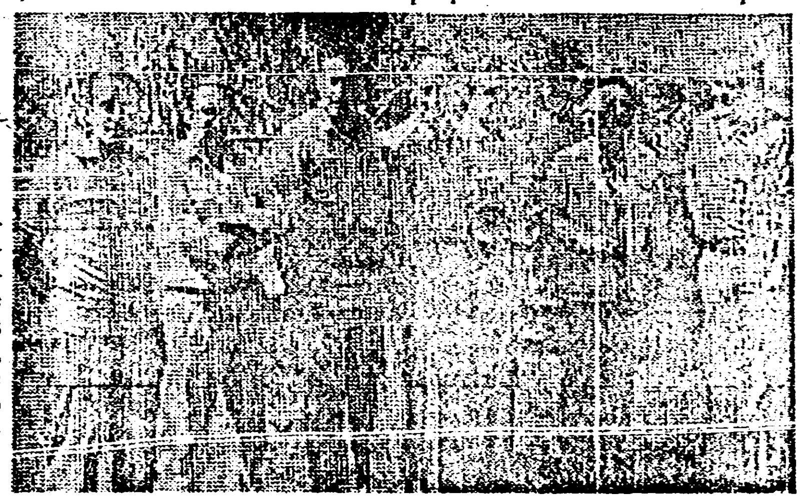
2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera;

3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, ratificando al respecto los resuelto en las Asambleas de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande de fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente;

4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país;

5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica, en cuanto:

a) ha rechazado reiteradamente, la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción;



Los presidentes de las federaciones departamentales critican al equipo económico.

b) ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado;

6) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector.

Como vemos los productores todavía tienen esperanzas de que el gobierno goyista solucione la situación del agro. Aunque otro va a ser el tono en el Congreso Extraordinario del mes de abril, donde los pequeños productores van a poder expresar su descontento y exigir medidas más duras de la Federación Rural.

CHIARINO MILANS :

»EL BARCO ESTA NAUFRAGANDO»

El presidente de la Federación Rural, Dr. Gonzalo Chiarino Milans, calificó de altamente positiva la reunión de presidentes de entidades federadas realizada en Durazno. "Se han debatido los temas fundamentales, la situación general de la República y particularmente los problemas agropecuarios", informó el dirigente gremial.

Chiarino expresó que los productores centraron la discusión en "tres cosas que en estos momentos están golpeando duramente a la gente: el endeudamiento, la falta de rentabilidad, el exceso de stock, que nos implica una falta de comercialización fluída y el problema de los precios".



El exceso de stock se sitúa en más de dos millones de unidades.

En cuanto a la respuesta gubernamental, Chiarino se ataja, "nosotros no sabemos el eco que tienen nuestros planteamientos, lo que sí sabemos es que no hacemos reuniones de carácter destructivo", respuesta anticipada a las amenazas del Ministro del Interior, que ante todos los reclamos, vengan del sector que vengan, responde con amenazas.

"Nadie va a poder pagar absolutamente nada afirmó el dirigente gremial, nosotros no hemos podido obtener cifras oficiales, pero tenemos esos datos que surgen del trato amable que muchos productores tienen a nivel de gerencias en las distintas zonas del país. La gente pagó muy mal y no va a poder hacer frente a sus compromisos cuando el 31 de mayo empiecen a tener que cobrarse las cuotas de las refinanciaciones del Banco de la República y de la banca privada".

El dirigente agropecuario plantea dos soluciones fundamentales, "consolidación de deudas, otro le podría llamar moratoria, otros le dirán refinanciación a largo plazo, pero lo que el sector necesita a gritos es una medida de ese tipo. Después viene lo otro, lo de fondo, devolverle al sector su rentabilidad a través de los precios".

Ante la sugerencia de negarse a pagar las deudas y poner a disposición los campos y haciendas como medida colectiva, Chiarino Milans respondió, "nadie quiere provocar un caos, si eso pasara a lo largo de todo el país estaríamos ante un caos".

"Cuesta ser optimista en este país dijo el Dr. Chiarino Milans para finalizar, porque uno ve que la situación del agro se ha ido trasladando a todos los demás sectores. Cuesta creer que los conductores de la política económica del país no se den cuenta que el barco está naufragando".

007(A)

13682

EL MAYOR CASABO EN LA PICOTA

La temporada veraniega llegó a su fin, confirmando lo que se venía anunciando desde un principio: su rotundo fracaso y el fin del boom turístico que el Mayor (R) Casabó se apresuró en anunciar un par de años atrás.

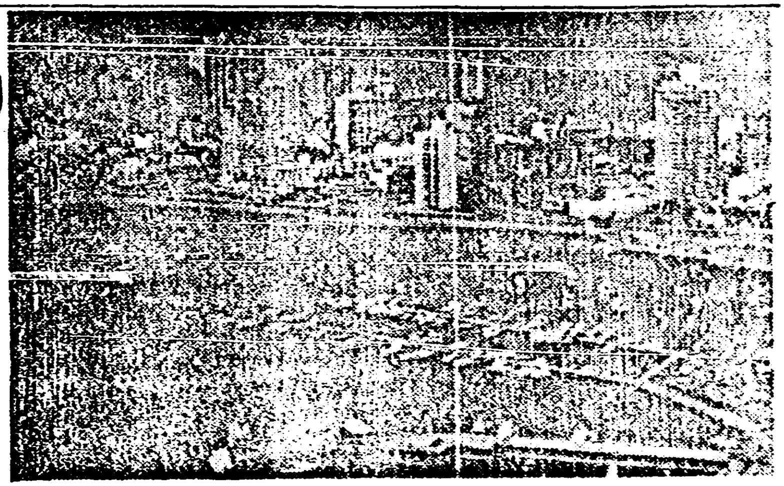
"Hay muchas cosas para abordar. Entre ellas estudiar la posibilidad de devolver los impuestos que se le cobran al turismo. Conformar una programación efectiva de espectáculos, con la presencia de grandes figuras y conjuntos para toda la alta temporada. Al mismo tiempo que Uruguay prevea y propicie la organización y realización de todo tipo de congresos, a lo largo de todo el año, sea de índole cultural, científico, artístico, etc. etc." (palabras del Sr. Amestoy, presidente de AUDAVI).

Cuando se lee lo que antecede se tiene el derecho a pensar que el Sr. Amestoy –que maneja muy buenas razones, sin duda– no advierte que vive en un país regenteado por una dictadura militar y que, bajo esta condición impopular, los únicos congresos que puede patrocinar el gobierno son de índole castrense y es sabido que los militares se conceden gratuidades mutuamente. De modo que por ese lado más valdría que el Goyo no tomara iniciativas, pues nuestro déficit nacional se acentuaría.

Desde principios de diciembre en que los involucrados en la explotación veraniega, a nivel turístico, olfatearon que la temporada 81-82 se perfilaba nítidamente como deficitaria, se han vertido raudales de tinta en los diarios uruguayos, buscando las razones de la negatividad que ha caracterizado a la temporada que prácticamente ha expirado. Se dirá que todavía resta nuestra Triple Semana (santa, criolla y de turismo), pero ella seguramente no aportará nada de extraordinario como para invertir los términos del rotundo fracaso.

El "astro protagónico" de esta "mala película" que se rodó, desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo, en la fascinante franja costera uruguaya, es indiscutiblemente, el mayor Casabó, personaje que se ha hecho piedra en el trono de la Dirección Nacional de Turismo, desde el inicio de la injerencia militaroide en las esferas gubernativas.

Ya una vez señalábamos, en estas mismas páginas, que se imponía la exigencia de una rendición de cuentas por parte de este administrador de la pachanga estival. En efecto: el Mayor Casabó y su nutrida comparsa recorrieron el mundo con el propósito de hacer conocer nuestras bondades naturales, esforzándose por dar a Punta del Este y sus aledaños atlánticos, visos paradisíacos. Esa gira mundial demandó cuantiosos dólares que hoy resultan despilfarrados inutilmente. Pero el Mayor Casabó nunca recibió, públicamente, los tirones de orejas que se ha ganado por el inédito fracaso de la temporada turística 81-82, en perjuicio de inversores, trabajadores y del propio Uruguay.



Punta del Este, el fin del "boom" turístico ha golpeado duramente a la población de la zona.

A decir verdad, el Mayor Casabó, más que director del turismo uruguayo, es el director del turismo militar, pues es quien organiza las vacaciones gratuitas –con toda la suntuosidad imaginable– dentro y fuera del país, de los Alvarez, los Trinidad, los Hontou y los Invidio.

El Sr. Amestoy, por su parte, sigue diciendo: "En materia de pasajes a crédito, debo manifestar que no ha habido mayor demanda. La explicación es bastante sencilla: el mercado sigue siendo el mismo pese a que se ha reimplantado el sistema de pago a plazos".

A esto se podría agregar dos aspectos que desempeñan un rol fundamental en la merma aludida: el bajo poder adquisitivo de la inmensa mayoría del pueblo uruguayo y los altísimos intereses que se aplican en la venta a crédito. Pero también en la venta al contado la reducción ha sido significativa, lo que prueba categóricamente que, para el uruguayo empobrecido de hoy, el cuero no le da ni para viajar hasta Yerbalito.

El presidente de AUDAVI (Asociación Uruguaya de Agencias de Viajes), prosigue expresando: " En realidad la temporada llegó a su fin el 28 de febrero. Lo que se entendió previsible antes del comienzo de la misma como consecuencia de la situación argentina ha tenido plena confirmación en los hechos: ha sido una mala temporada. Todavía no ha llegado el momento de hacer el balance, pero no quedan dudas de que ella ha sido deficitaria".

Y como eslabón de cierre de todas sus atinadas observaciones, el titular de AUDAVI dirigió sus dardos críticos hacia el titular de Turismo, manifestando:...."debemos contar con verdaderos profesionales que actúen y trabajen en las distintas áreas que tienen directa relación con el turismo".

Lo de "verdaderos profesionales" tiene, evidentemente, nombre y apellido, pues se trata de un sayo que le cae muy bien al Mayor Casabó, aunque mucho nos tememos que no se lo ponga.

LA CIA LOS CRIA...

Dime con quién te relacionas y te diré qué clase de gobernante eres, podría decir cualquier periodista bien informado, comentando la buena acogida, dispensada por Augusto Pinochet, a Julio C. Lupinacci, flamante embajador uruguayo ante la dictadura chilena.

En dicha oportunidad el sanguinario torturador transandino, destacó (con el descaro de siempre), la "coincidencia de los principios que inspiran a nuestros gobiernos", agregando que ella "ha quedado demostrada, entre otros aspectos, por su actuación en el campo internacional, postulando la solución pacífica de controversias (...)".

Solamente el cruel e inhumano Pinochet (que ha hecho realidad su sueño del infierno propio), puede hablar de "solución pacífica", teniendo sobre sus hombros el peso de millares de muertos y torturados.

De haber hablado el Goyo en dicha oportunidad, hubiera hecho suyas sin el menor titubeo, las siguientes declaraciones pinochetistas: "(...) hemos sido atacados constantemente por los promotores del odio y sufrido la incompresión de otros".

"Pinocho" y el "Goyo" —como es archisabido— llegan a las primeras magistraturas de sus países, con las botas de su profesión manchadas con la sangre generosa de los mártires chilenos y uruguayos, fijados para siempre en la memoria popular. Mientras ambos caminan —atropellándolo todo— hacia los sillones presidenciales, de la Casa de la Moneda y del Palacio Estévez, siembran sus derroteros de persecución, vejámenes y asesinatos, desgarrando salvajemente las familias trasandina y oriental.

Sus bufonadas institucionalizadoras llevan a ambos a la redacción de una nueva carta constitucional de abierto carácter fascista. La de Pinochet —en una farsa plebiscitaria que es ya antológica— asume vigencia, mientras que, la propuesta por el Goyo y sus secuaces, es rechazada mayoritariamente por el pueblo oriental, el cual luego de siete años de apretada mordaza, apenas se la aflojaron un poco, expresó su NO.

Pinochet calificó en esta oportunidad, además, que las relaciones entre las dos dictaduras son excelentes, y que las mismas se afianzarán cuando, en el mes de abril, se produzca el encuentro de los dos mandatarios no respaldados por las urnas.

Este será, sin duda, el encuentro de dos consumados gorilas que la CIA se esforzó en criar y ellos se preocupan de mantenerse juntos.

CONTRADICCIONES GOYESCAS

Hasta el más indiferente de los ciudadanos por los asuntos que conforman la llamada "cosa pública", se está preguntando, en estos días —frente al pocillo de café o junto a la ventanilla del ómnibus— qué es lo que se mueve detrás de las "privatizaciones" que se están proyectando a tambor batiente.

Quien tenga un poco de memoria (nos referimos a los veteranos) o quien tenga vocación de investigador (nos referimos a los jóvenes), se enfrentarán —en materia de "estatizaciones" uruguayas— con que las "Aguas Corrientes", el "Ferrocarril Central del Uruguay" y la "Sociedad Comercial de Montevideo" (tranvías), fueron traspasadas a la órbita del Estado cuando sus concesionarios ingleses ya no las quisieron por no ser redituables.

Traemos a colación este hecho para confirmar la sospecha del ciudadano común —que no será un experto, pero tampoco tonto— de que algo huele mal. En efecto: las empresas que se proponen para su privatización son deficitarias. Entonces pues, la lógica pregunta es la que sigue: ¿Por qué se quiere privatizar lo que arroja ganancias cuando por otro lado, se paralizan obras para reducir el costo público?

En rigor de la verdad, es toda una contradicción goyesca la que el ciudadano común tiene delante de sus asombrados ojos. Pero en su natural afán de atar cabos, este ciudadano sigue hurgando y arriba a esta otra interrogante: ¿Por qué el gobierno, que conoce muy bien las cifras alarmantes a las que ha trepado la desocupación en el Uruguay, crea una mayor desocupación al paralizar la construcción de obras importantes, como son por ejemplo, las oficinas de la Seplacodi (junto a la Casa de Gobierno) y la sede del Ministerio de Industria y Energía (frente al Palacio Legislativo).

Evidentemente, de todo ello se puede deducir dos cosas: o este gobierno es un asunto de locos de atar o, por el contrario, es un "fato" de vivos de marca mayor.

CARTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

En medio de la realización del criticado examen de ingreso a la Universidad, un grupo de estudiantes hizo circular una carta que fue firmada por gran número de sus colegas. El texto, dirigido al Rector Interventor Interino, contiene las siguientes reclamaciones:

1) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR:

a) Plena vigencia del derecho a la educación superior. Esto significa el respeto al derecho adquirido por la aprobación del ciclo secundario y por tanto la derogación del examen de ingreso. Sus efectos sociales negativos y su falta de legalidad jurídica; ya fueron ampliamente desarrollados y el pedido de derogación avalado por decenas de miles de ciudadanos.

b) Modificar el actual sistema de becas de forma tal que realmente favorezca el acceso a la Universidad a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de familias radicadas en el interior del país.

c) Derogación de la pérdida de la calidad de estudiante, régimen que perjudica notoriamente a los estudiantes trabajadores para los que resulta una continua amenaza.

2) RECUPERACION DEL NIVEL DOCENTE:

[...]llo el consenso de que una de las causas principales del notorio descenso del nivel docente ha sido la falta de evolución técnica previa de los aspirantes y la consideración de aspectos extrauniversitarios. Por tanto valoramos como un hecho positivo la decisión de reimplantar el régimen de concursos para la provisión de cargos. Asimismo proponemos las siguientes medidas con el objetivo de recuperar el nivel docente.

2) Revisar las causas que obligaron el alejamiento de docentes de probada capacidad.

b) Garantizar la objetividad del concurso, centrándolo exclusivamente en la valoración de la capacidad técnico-pedagógica de los postulantes.

c) Evaluar asimismo los conocimientos y la capacidad de aquellos docentes que no demostraron los mismos al tomar posesión de sus cargos.

3) PARTICIPACION ESTUDIANTIL



Los estudiantes reclaman una participación activa en la Universidad.

El estudiante debe tener voz y voto en su formación para que la educación universitaria sea encarada con criterio amplio y dinámico, habilitando así los canales que conduzcan a un intercambio fermental y constructivo con las autoridades.

4) DERECHO A LA LIBRE REUNION Y DISCUSION,

como forma de que los estudiantes puedan entender y resolver sus propios problemas.

5) RESTITUCION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA:

Para alcanzar una enseñanza enraizada en las más hondas tradiciones culturales del país, debe garantizarse a la Universidad su independencia del poder político. Sólo a través del ejercicio de esa autonomía, la Universidad puede cumplir su misión esencial de aporte crítico y creativo al desarrollo del país.

Esperando pronta respuesta en aras de un diálogo constructivo que permita resolver los problemas que a todos nos afectan, le saludan: (Siguen firmas)

GREMIALISMO Y GRABADORES

Indudablemente quienes lean el título de este artículo enseguida pensarán que nuestros militares fascistas han tenido otro problema con la colocación de micrófonos en asambleas, al estilo de lo sucedido en la sede de la Federación Rural. No es ese el caso, aunque se trata de nuestras inefables autoridades militares y su afán de grabar todo cuanto se dice en el país.

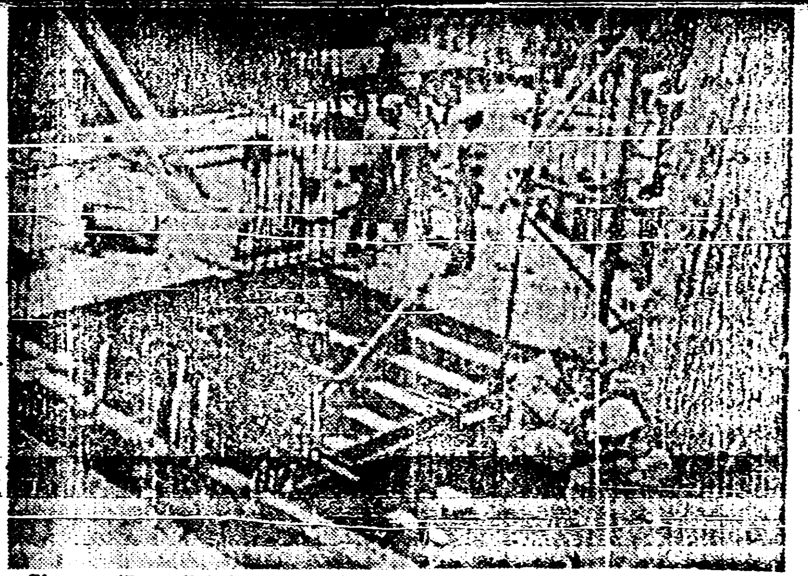
Parece que al gobierno goyista no le alcanza con sacar su antisindical "Ley de Asociaciones Profesionales", como forma de mantener bajo control toda manifestación de vida gremial. Ahora ya han empezado a desconfiar de las Asociaciones Profesionales por ellos promovidas.

Tan cierto es esto, que cuando hace unos días funcionarios del Círculo Católico se reunieron en asamblea para constituirse en Asociación Profesional, funcionarios de la Jefatura de Policía se presentaron para grabar dicho encuentro.

No es la primera vez que esto ocurre, ya en otros casos las autoridades han recurrido a estas u otro tipo de maniobras amedrentadoras (exigir nombre, dirección y No. de cédula a los participantes, etc.), ya en la reunión de los empleados del Banco Panamericano, se habían presentado los policías con el grabador.

Por supuesto que los lectores se podrán imaginar lo que puede ser una asamblea sindical (si es que se le puede dar ese nombre a las reuniones de discusión), con la presencia de un policía armado de su correspondiente grabador, los trabajadores no se deben sentir muy motivados para pedir la palabra.

Creemos que esto muestra bien a las claras los objetivos de la dictadura con la "Ley de Asociaciones Profesionales", por un lado sustituir el sindicalismo clasista que reclaman los trabajadores, por Asociaciones que dividen y atan a los obreros. Por otro, acelerar el fichaje y la persecución entre los obreros, cuya rebeldía no han podido apagar en 8 años de fascismo y represión.



El otrora "boom" de la construcción es ahora el sector que más ha caído.

ALUD DE CONCORDATOS

La crisis de la industria y el comercio nacionales van adquiriendo características de un alud imposible de detener. Es así que el ritmo de presentación de concordatos ha venido aumentando para llegar en el pasado mes de febrero a batir todos los récords en la materia, entre ellos fue superado el promedio de un concordato por día hábil, de toda la historia del país.

La cifra definitiva de concordatos iniciados en 1981, llegó a 97, por un monto que puede estimarse en alrededor de 120 millones de dólares. En estas cifras no se incluyen los arreglos privados, con esperas o fórmulas de pago especiales, ni las fugas de deudores o las clausuras de empresas, procedimientos también en constante aumento.

La explicación que se da a este fenómeno, desde filas gubernamentales (o semi-oficiales como la revista "Búsqueda"), es que el concordato se ha transformado en una "industria", lo que en lugar de enfrentar lo que es la dura realidad de una industria y un comercio en quiebra, busca eludir responsabilidades.

Sin embargo la realidad, a la que no es posible escapar con bellas palabras o juicios sobre la moral ajena, golpea cada vez más duramente sobre nuestra industria y nuestro comercio, al mismo tiempo que desenmascara sin piedad la esencia entreguista de la política económica del gobierno.

El número de concordatos verificado en el pasado mes de febrero, supera al registrado en cualquier mes del pasado año. En 12 de los 16 años anteriores: desde 1966 a 1981.

Sólo en cuatro oportunidades (1970, 1971, 1979 y 1981), la cifra total fue mayor a la del mes actual en que alcanza a la veintena, con un pasivo que, aunque todavía no es posible precisarlo con exactitud, supera largamente los 20 millones de dólares.

Tres de los concordatos presentados en febrero alcanzan verdadera importancia. Tal es el caso de los de "El Palacio de la Música", de "Giosca Hnos. S.A.", cuyo pasivo llega a N$ 109.671.283 frente a un activo de N$ 109.889.640 (prácticamente similar), "Casa Suiza" de Adolfo Schaich, con deudas por aproximadamente 60 millones de nuevos pesos; y la empresa constructora "SADECROS", de Jacobo Oscar Sapiro, cuyo monto de obligaciones se estima como muy elevado.

Estas cifras muestran a las claras la ruina a la que lleva la política económica gubernamental, a nuestra industria y a nuestro comercio.

R.E. 13682/82

HOJAS: , 009, a 014, 017, 025, a 027, 030, 038 a 043, y 046

NO SE MICROFIMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL PARA PROCESAMIENTO BIOGRAFICO.-

(NN)

0 1 5(A)

13682

SE CONVENCIO ARISMENDI

El siempre optimista Ministro de Economía Valentín Arismendi, se convenció al fin de que el país está atravesando un "momento sumamente difícil", pero de todas maneras le dio el optimismo para pronosticar una inflación del 15 por ciento para todo el año.

"Sería necio negar el momento difícil que atravesamos, por lo que es necesario mucho trabajo, imaginación e ingenio", declaró el Ministro que parece más preocupado por no aparecer como un necio, que por buscar verdaderas soluciones. Evidentemente que no las tiene, y por eso que solicita imaginación e ingenio, porque trabajo se sabe que no hay.

Conversando con periodistas momentos antes de la ceremonia de asunción de la presidencia del BROU del Tte. Gral. (Av) José Cardozo, el Ministro se refirió a las tasas bancarias, manifestando que: "Es muy difícil superar la recesión si la proyección de la inflación para el año es del 15 por ciento y las tasas de interés son del 49 y 50 por ciento". Agreguemos que en estos últimos días se ha manifestado una tendencia alcista, de todas maneras Arismendi no nombra ninguna medida que pueda ser tomada para abatir estas tasas.

Casi como un pedido al cielo el Ministro ruega: "Se debe renunciar a intereses mezquinos, menores, para pensar aunque sea durante algunos meses, en los intereses generales de la Nación".

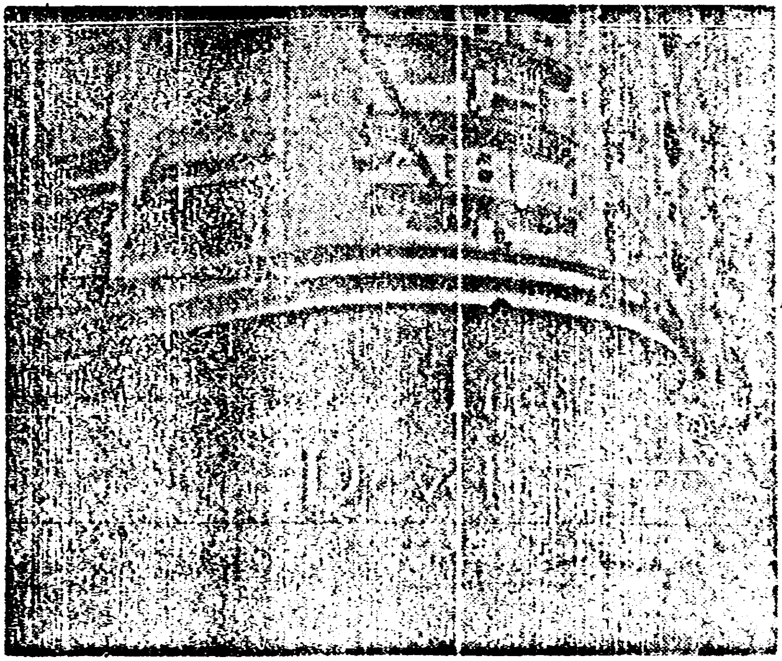
Refiriéndose a la reforma tributaria Arismendi anunció probables cambios a las medidas ya anunciadas. "La coyuntura internacional y nacional obligan a ser extremadamente cuidadosos en los cálculos por lo que todavía pueden modificarse algunos de los puntos estructurados hace semanas o meses. Entre los temas que podrían experimentar retoques —continuó Arismendi— está la generalización del IVA, la cuantificación de su tasa máxima y la transferencia de parte del impuesto del combustible al IVA".

Finalmente el ministro anunció novedades en los próximos días en relación a este tema.

Por su parte el nuevo presidente del Banco República Tte. Gral. (Av) José D. Cardozo, expresó que su labor al frente del banco servirá para "apoyar la política económica vigente". Todo dicho.

AUTORIZAN UN BANCO

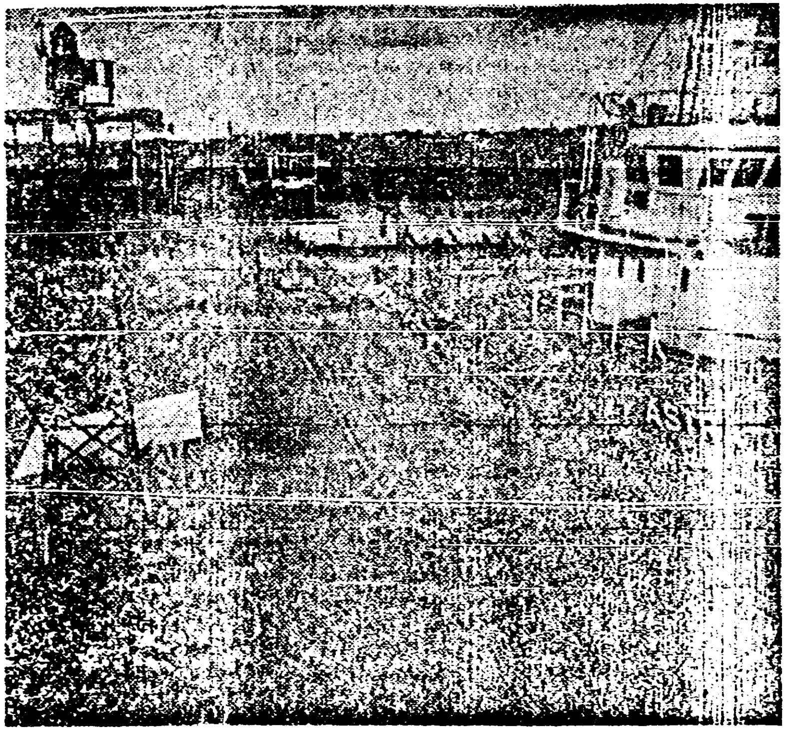
El Poder Ejecutivo decidió después de una reunión con el COSENA autorizar por ahora sólo un nuevo banco. La autorización recayó en la casa bancaria Trade Development.



La casa bancaria Trade Developement se hizo rápidamente conocida por los militares después de condecerles varios préstamos.

COMENZARON ESTUDIOS PARA PRIVATIZAR ILPE

Tal como lo manifestara el general Aranco, se está trabajando a gran ritmo para estudiar la privatización de entes estatales, ahora es el turno de ILPE.



Terminal de La Paloma, también en la mira de los estudiosos de la privatización.

El General Pedro Aranco Presidente de SEPLACODI y el contador José M. Puppo, se reunieron con integrantes del directorio de ILPE a fin de iniciar los estudios tendientes a evaluar la posibilidad de privatización de ese organismo.

"Por ahora se estudiará detalladamene la situación del Ente", dijo Aranco, "lo que no significa privatizar o no". El titular de SEPLACODI explicó que se están desarrollando las pautas del cónclave de Piriápolis y que por eso se está estudiando la posibilidad y las características de los entes dependientes del Estado para su privatización.

Aranco detalló que primero se estudia si los organismos cumplen una actividad "estratégica" o no (sic.) y luego se "evalúa si deben privatizarse o funcionar en régimen de competencia".

El general informó que "recién se terminó el estudio de la Compañía de Gas y ya está pronto el proyecto para su privatización", como se ve los militares trabajan rápido cuando se trata de entregar el país al mejor postor. Y como la pesca no es una actividad estratégica, aunque de mucha ganancia más teniendo en cuenta la riqueza marítima de las costas uruguayas, será también recomendada su privatización.

Aranco expresó también algunas apreciaciones sobre la reducción del gasto público y la versión de que habría una disminución del gasto para Defensa. "Cuando se habla de ese tema debe tenerse mucho cui cuidado con la interpretación que se le da a cada término. No se afectará la seguridad, pero se va a tratar de reducir el gasto en ese sector". Las declaraciones de Aranco coinciden con las del Ministro del Interior Yamandú Trinidad de que no se reducirá el presupuesto de su Ministerio ni del de Defensa. Aranco sólo expresa que "se tratará de reducir gastos", lo que no quiere decir que se hará.

El general Aranco no quiso ni confirmar ni desmentir las versiones de que sólo se aprobará un aumento de salarios en todo el año. "No puede todavía asegurarse si habrá uno o más, porque debe analizarse la evolución de las variantes en juego. Estamos pasando un momento muy difícil, producto de la recesión y se debe ser muy cuidadoso en materia de ajustes". Al general se le fue el optimismo de días atrás. Sus declaraciones no hacen más que confirmar que los militares se aprestan a volcar más aún el peso de la crisis sobre los trabajadores, ya que cuando habla de ser ciudadoso en materia de ajuste significa que no habrá aumentos, y si los hay, serán tan bajos que ni se mencionan.

Como se recordará, a partir de la ley que autoriza la apertura de nuevos bancos, limitando éstos al 10 por ciento de los existentes el año anterior, 6 casas bancarias solicitaron los dos lugares creados.

La semana pasada se manejaba que el Banco de Santander (español) y la casa bancaria Trade Development serían los dos beneficiarios. La reunión del COSENA de tres horas en la que también participó el presidente del Banco Central decidió autorizar por ahora sólo al Trade, no descartándose que en el correr del año aparezca una nueva autorización.

La casa bancaria Trade Development pertenece a un conocido consorcio internacional, "Trade Development Bank of Luxemburg" el que a su vez es controlado en su mayor parte por el Republic National Bank de los EEUU y por el Trade Development de Suiza. La presencia del banco en Latinoamérica es respaldada principalmente por los capitales del banco norteamericano. Por la parte suiza el banco está vinculado a la familia Edmonsen propietaria de la cadena de bancos SAFRA en Brasil.

La presencia de Trade Development en nuestro país data de dos años y medio atrás, vinculándose rápidamente al financiar obras públicas y privadas.

El comunicado del COSENA por el que autoriza a crecer a este consorcio en nuestro país, es muy sintético y dice textualmente:

"El COSENA en sesión del día de la fecha, ha recomendado al Poder Ejecutivo, por razones de legalidad, oportunidad y conveniencia, aceptar la propuesta presentada por el Trade Development casa Bancaria (Uruguay) S.A. para actuar como banco, de acuerdo al decreto No. 600/981 reglamentario de la ley No. 15207".

Sería bueno preguntarse: ¿La conveniencia de quién?

DARNAUCHANS

Constituyó un retorno esperado y por demás bienvenido, el que tuvo lugar el miércoles 3 de marzo en el Teatro del Notariado, ya que el indiscutible artista de buena cepa que hay en Darnauchans, concita de más en más, la atención de un vasto público y de los comentaristas especializados.

Después de su LD "Sansueña", parecía que Darnauchans se había llamado a silencio, pero en realidad se llamó al autoanálisis creador, con el fin de ubicar correctamente sus vetas expresivas y hacer de ellas el máximo partido para que el Canto Popular se beneficiara y sus seguidores tuvieran un pretexto válido para agotar ediciones y colmar plateas y tribunas. Darnauchans hace mucho sin duda, para que las buenas voces uruguayas que hoy se plantan en un escenario, encuentren el mayor eco para sus mensajes de voz cálida, sonoridad limpia y rica y un corazón dolido por tantas y tantas cosas que han pasado y siguen pasando en este Uruguay desgarrado, que sin embargo, poco a poco se alza de entre sus cenizas. Ese Uruguay que día tras día recobra sus perfiles auténticos y queridos, enfrentándolos al futuro. Este Uruguay es el que pisa, con firmeza, entre muchas otras huellas, la de la reanimación popular a través del canto. La huella que van dejando, a medida que avanzan, quienes abrazados a sus instrumentos, pueblan con sus creaciones los antiguos silencios y diluyen los viejos miedos.

Eduardo Darnauchans es uno de ellos. En su regreso al escenario de la canción popular y, tras la "Balada para una mujer flaca", "Buenas noches", "Como los desconsolados" y "Pago" (por citar algunos de los temas interpretados), halló una platea atenta, acogedora y regocijada, la que comprobó satisfecha que al fin y al cabo, su expectativa era fundada. Que verificó que bien había valido la pena esperar tanto, para recibir una muestra de canto popular depurado, sensible e insólitamente cualitativo.

Fue el reencuentro de un artista con su público: el de la canción popular con el compromiso.



Eduardo Darneuchans, su retorno fue muy aplaudido por el público uruguayo.

facción conquistadora de que los pobladores de estas latitudes, atraídos por el indudable deslumbra-

mascarada de opresión y genocidio).
Un programa como "Dallas" no es el resultado de un...

J.R. Y LA COLONIZACION IDEOLOGICA

No pretendemos descubrir la pólvora al hacer referencia a cómo el imperialismo yanqui se ha valido de los diferentes medios de comunicación, para sembrar el quietismo, aniquilando lo más noble de los pueblos subdesarrollados: su capacidad de rebeldía frente a la injusticia. Esmerándose por predisponer a estos pueblos contra quienes asumían, en una u otra parte del mundo, la defensa del proletariado, a través de la transformación revolucionaria.

Lo hizo primero con el cine (y simultáneamente con las revistas "Life" y "Selecciones", en lo que tiene que ver con la letra impresa). Hasta el último rincón latinoamericano, por ejemplo, llegaron puntualmente los filmes estadounidenses, imponiendo su mítico "estilo de vida" con el colonizador objetivo de que los espectadores de nuestra América aborrecieran el modo de vida autóctono, heredado de sus sacrificados ascendientes.

El rapaz imperialismo norteamericano, pues, a través de kilómetros y kilómetros de celuloide, vomitados por las fauces de la "Metro", de la "Warner", de la "Fox", de la "Paramount" y otros sellos no menos despreciables, obtuvo la satis- miento que provoca el séptimo arte y dada su consecuente frecuentación de las salas exhibidoras, supieran mucho más, muchísimo más, de la guerra de secesión y de los enfrentamientos entre los estados del norte y el sur norteamericano, que de los hechos históricos relevantes de sus respectivos países en su dura lucha por su liberación, en los veinticinco primeros años del siglo pasado.



Escena de la serie yanqui "Dallas", engendro imperialista para adormecer conciencias a nivel mundial.

Si esto y bastante más habían logrado con su escalada cinematográfica, qué no habrían de capitalizar con el advenimiento de la televisión, que significaba ni más ni menos, la intrusión descarada en el ámbito hogareño. Con la televisión no necesitaban "inducir" al público a que se trasladase de su casa al cine. Ahora bastaba con hacer girar una perilla o presionar un botón, para que la nefasta pantalla chica, reiterara corregido y amplificado, por supuesto su mensaje tramposo con propiedades adormecedoras.

De esta suerte se sucedieron, a lo largo de todos estos años (desde 1957, en Uruguay), seriales de todo tipo con un común denominador: no permitir que los espectadores de todo el mundo (y los latinoamericanos en particular), pensaran por sí mismos, desviando su atención de tareas históricas e influyendo nocivamente en todos ellos con su solapada prédica antiprogresista, ya que en materia de maledicencia, nadie podrá jamás ponérsele a rueda.

Pero un día llegó a las pantallas hogareñas el hoy tristemente célebre J.R. con su familia, los allegados, los amigos y los enemigos, moviéndose dentro de los límites de Dallas. Esta serie es un subproducto más, dentro de los muchísimos que elabora el imperialismo, a través de las inversiones de las transnacionales, en su desmesurado afán de captar la simpatía y la adhesión para su causa occidental y cristiana (efectivo antifaz que encubre su trágica bretista, de un director, de un equipo de intérpretes y de técnicos, que salen a hacer cosas al azar, sin un estudio previo y concienzudo de sus alcances a favor de la influencia yanqui en los dos hemisferios del planeta.

"Dallas" es el engendro de un equipo especializado que integran siquiatras, sicólogos, sociólogos y educadores, para que cada actitud asumida por los personajes y cada palabra que ellos pronuncien, responda a una concepción del mundo que gravite en la conciencia de las grandes masas que no pierden una sola emisión de sus capítulos. Estas masas, desavisadas y cándidas, sentadas frente a la pantalla, asimilan sin dificultades la imagen coloreada y refinadamente aderezada, de esa familia multimillonaria, en cuyas idiotizantes secuencias brillan, como si se tratara de diamantes, los aspectos más corruptos y repulsivos que la relación humana puede admitir. Bajo la batuta pues, del abominable J. R. (se dice que fue objeto de un atentado y que recibió dos balazos), se le sirve al mundo, una vez por semana, durante cerca de 60 minutos, un modelo de convivencia altamente negativa que hace mucho (más de lo que algunos estiman) por el mantenimiento de la pobreza, el hambre y la esclavitud, de muchísimos pueblos expoliados desde siempre.

J. R. es, desde la pantalla hogareña, un temible representante de los intereses oligopólicos a nivel universal; y el subproducto que nos ocupa, un resorte valiosísimo del imperialismo cultural, astutamente inoculado por la red televisiva CBS de los EEUU, por mandato de las clases dominantes de este país.

J. R. es una forma de napalm, pero con otros efectos. En la televisión uruguaya el siniestro personaje de los Ewing ocupa un horario centralísimo, la dictadura militar uruguaya sonríe agradecida.

liberación

... [illegible] ... LIBERACIÓN DE URUGUAY Y AMÉRICA LATINA ... NUMERO [illegible]

OTRA CLAUSURA



Nuevamente la dictadura ha violado su propia "libertad de prensa", esta vez le tocó a Opinar. Paradójicamente uno de los motivos que se aducen para la clausura son sus opiniones sobre "la política del Poder Ejecutivo respecto a la libertad de prensa".

DEFINIRIAN EL ESTATUTO COMO »LEY FUNDAMENTAL»

GUATEMALA: MAS DE 50 % DE ABSTENCIONES

Las elecciones guatemaltecas, caracterizadas de "fraudulentas" por los propios partidos de derecha, no tuvieron participación popular.

Se calcula en por lo menos un 50 por ciento el índice de abstención. Como era de esperar, se declaró triunfador al candidato oficialista, Gral. Aníbal Guevara Arce.

BOLIVIA: SAQUEADORES Y BANDIDOS EN EL GOBIERNO

Organismos de prensa y radio criticaron la corrupción e inmoralidad de altos jefes militares en el gobierno. La crítica más dura provino del presidente de la Asociación Nacional de la Prensa quien manifestó que: "la administración pública está invadida por saqueadores y bandidos que han considerado el puesto público como un botín de guerra que hay que ocupar y arrasar". La dictadura boliviana ha pues logrado sintetizar el asesinato, la tortura y el tráfico de drogas con un equipo de gobierno totalmente corrupto que se ha dedicado a robar cuanto dinero y bien de la nación pasa por sus manos.

EEUU HONDURAS PLAN TERRORISTA CONTRA NICARAGUA



ARGENTINA: EL PUEBLO SALIO A LA CALLE

Los trabajadores argentinos han salido a la calle a defender lo que les pertenece. Dos manifestaciones han tenido lugar en Buenos Aires. La primera en Plaza de Mayo, para entregar un petitorio al Ministro de Economía. Más de 200 manifestantes de gremios estatales se runieron gritando consignas en la primera manifestación de trabajadores en Plaza de Mayo desde el golpe militar de mayo de 1976. La policía fuertemente armada reprimió a los manifestantes y fueron detenidos 4 dirigentes gremiales. La segunda manifestación popular se realizó por el centro de Buenos Aires y culminó con la entrega de un petitorio al Ministro de Trabajo. En éste, la CNT 20, que fue quien organizó la manifestación expuso la crítica situación social que viven los trabajadores argentinos y pidió soluciones rápidas para el grave problema de la desocupación, el sub-empleo, la falta de vivienda y los bajos salarios.

El plan de acciones de sabotaje a Nicaragua, que Daniel Ortega denunciara cuando la visita del Presidente mexicano López Portillo a su país, está ya desarrollándose desde territorio hondureño. Allí, 500 hombres son formados y entrenados para llevar adelante el plan elaborado por la CIA y financiado por la administración Reagan, que consistiría en la realización de acciones de sabotaje contra objetivos como puentes y usinas generadoras de energía eléctrica en Nicaragua.

Los 500 hombres son latinoamericanos y vienen de Venezuela, Argentina, Colombia y Honduras, y también hay ex-guardias somocistas entre ellos.

Según fuentes de la propia administración Reagan, fueron destinados 19 millones de dólares para la realización del plan que comprenderá un contingente de reserva de hasta 1.000 hombres, algunos de los cuales estarían siendo entrenados por el ejército argentino.

LA LEY SINDICAL FASCISTA

El 13 de octubre de 1981, el gobierno aprobó lo que se conoce con el nombre de Ley de Asociaciones Profesionales. Los fascistas uruguayos, que se han caracterizado por no tomar en consideración ni en lo más mínimo, los intereses y las necesidades del pueblo trabajador, aprobaron dicha ley a pesar del amplio rechazo que sufrió en la OIT y otros organismos internacionales, y a pesar de que los trabajadores del país, en varias oportunidades, durante los años de dictadura, habían reafirmado su fidelidad a la CNT y a los principios de un sindicalismo verdaderamente democrático y consustanciado con los intereses de todo el pueblo.

Sin embargo, los fascistas creen ciegamente en que lo que es bueno para ellos debe ser obligatoriamente bueno y aceptado por todos. Y así se aprueba y se impone una nueva ley que, como todas las [illegible] nace de espaldas al pueblo y sin su bases de un amplio movimiento popular para la derrota definitiva del fascismo.

En 1981 la dictadura intenta recomponer una careta legal para su permanencia en el poder. Se habla entonces de "diálogo", de "apertura" y de "transición democrática". Y se habla también de una Ley de Asociaciones Profesionales, que es presentada como el comienzo del "diálogo" con los trabajadores y como la herramienta para la construcción de sindicatos libres.

Pero es imposible engañarse: detrás del "nuevo" palabrerío democrático que usan los fascistas se esconden los mismos objetivos. Se trata de crear sindicatos amarillos, corporativistas, controlados y dirigidos por los fascistas y donde el trabajador no desempeña ningún papel activo.

Los métodos a emplear también son conoci-

no se dice

QUE en un barrio de Paso de los Toros, llama la atención al visitante que en todas las casas se dediquen a la cría de conejos. Pero si el visitante es curioso, podrá averiguar que ello se debe a que la carne preferida del ex-Jefe de la región, Teniente General Boscán Hontou, es curiosamente la de conejo.

El fascismo nace en nuestro país con la única finalidad de defender los intereses del capital extranjero y de un pequeño número de especuladores y oligarcas nacionales. Esto suponía la aplicación de un modelo económico como el actual, basado en el principio de que no debe existir ninguna traba para que dichos capitales puedan entrar, salir y moverse libremente dentro del país extrayendo la máxima ganancia allí donde se encuentre, aún a costa de un brutal empobrecimiento de la masa trabajadora, de una profunda crisis en la agropecuaria, y de la quiebra de la industria nacional.

El primer paso para la aplicación de este esquema, era —la experiencia lo demuestra— la represión contra todas las fuerzas organizadas capaces de oponerse a él. La CNT, como expresión del conjunto de los trabajadores uruguayos, y de la unidad de obreros y estudiantes y otros amplios sectores del pueblo, se presentaba como un obstáculo poderoso para los planes fascistas. De ahí el intento de destruirla y erradicarla del corazón de la masa trabajadora.

La represión contra los trabajadores empleó todas las formas: cientos de dirigentes sindicales encerrados en las cárceles y sometidos a las más duras condiciones, miles de exiliados, la ilegalización de la actividad sindical, el renovado impulso del amarillismo y la persecución sistemática a cualquier trabajador honrado.

En octubre del 81, en momentos en que se aprueba la Ley de Asociaciones Profesionales, el obrero uruguayo había perdido el 50 por ciento del salario real, contando a partir de 1971, y prácticamente todas las más importantes conquistas laborales, logradas a través de duras batallas. Pero además los trabajadores enfrentaban un desempleo creciente, el encarecimiento del costo de vida que, sólo en el 81 fue del 30 por ciento, y la privación de los más elementales derechos y libertades.

Sin embargo los fascistas no lograron su objetivo: la CNT sigue viva en la masa de trabajadores uruguayos y éstos, junto al pueblo, comienzan poco a poco a retomar la iniciativa en la lucha por defender sus intereses más inmediatos y para crear las dos: el amarillismo y la represión. Mientras los trabajadores son detenidos y torturados cuando intentan defender sus auténticos derechos, viejos y odiados agentes de las patronales y el imperialismo, como Lino Cortizo y Jorge Acuña, aparecen como los dirigentes del nuevo sindicalismo. Para estos señores, no hay amenazas, ni represión, ni censura de prensa. Estos tienen las manos libres, porque usan el mismo color y las mismas ideas que los militares fascistas. Según Lino Cortizo, ellos defienden "principios libres y democráticos que son bien conocidos, rechazando los totalitarismos", y sobre el derecho de huelga entiende sencillamente que "mientras no se reglamente no quiere decir que esté prohibido, sino que faltan las vías para llegar a él". O sea que el derecho de huelga existe, pero no se puede usar, y en última instancia es el gobierno quien decide! ¡Qué semejanza con las declaraciones del señor Maeso, el General Hontou y el presidente Alvarez! ¡Todos cortados por la misma tijera, todos con el mismo sello demagógico y fascista!

Los fascistas uruguayos desprecian al trabajador; ven en él al ignorante, al que sólo tiene la fuerza bruta y no sirve para otra cosa que para ser mandado. Por eso piensan que es posible engañarlo y conducirlo fácilmente. Pero al mismo tiempo temen a un movimiento obrero unido y organizado, y es por esa razón que a la vez que impulsan a los Cortizo y los Acuña, aceleran la preparación y modernización del aparato represivo. Durante 1981, mientras se propagandeaba el "diálogo" y la Ley de Asociaciones Profesionales, las FFAA gastaron millones de dólares en la compra de armas a la Argentina, al Brasil, a Corea del Sur y a Estados Unidos, con el fin de modernizar sus grupos especiales de represión. Y al mismo tiempo estrechaban los lazos de amistad con los militares del Pentágono.

Pero los trabajadores uruguayos no se dejarán engañar fácilmente. Al igual que en todos estos años, resistirán el embate fascista y encontrarán, junto a todo el pueblo, las formas organizativas y los métodos adecuados para defender sus intereses y abrir el camino de la derrota del fascismo.

QUE en este verano las playas montevideanas se han visto superpobladas debido a que los altos mandos tuvieron la ocurrencia de tomar sol acompañados de sus respectivas familias y su cohorte de guardaespaldas.

QUE la Dirección Nacional de Correos ha decidido, sin ningún tipo de aclaración ni explicación, que los sobres de las cartas que se envíen al exterior deben ser todos iguales: blanco con ribetes azules y ya impreso el título: remitente y destinatario.

QUE circula en Montevideo el rumor de que el examen de ingreso a la Universidad, fue una de las muchas condicionantes que el BID impuso a los interventores para otorgarle un préstamo de 32.500.000 dólares.

QUE están bajando sensiblemente los precios de las viviendas en Montevideo, una vez pasado el llamado Boom de la construcción, debido a la falta de demanda motivada por el bajo nivel adquisitivo de nuestro pueblo.

QUE es una falta de respeto para el pueblo uruguayo, el dinero que ha invertido la dictadura en el verano para divertir y hacerle más agradable el veraneo en Punta del Este a nuestra oligarquía y a los ricachones de otros países.

QUE la prensa grande se muestra muy solícita en publicitar qué comen, visten y hacen los oligarcas latinoamericanos en Punta del Este, pero no dicen una palabra de que en febrero otros 5.000 trabajadores se vieron obligados a pasar al seguro de desocupación.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA
Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431, Sepúlveda 101, Barcelona 15
Distribuidor Madrid: Caramuel 40 3o. B, Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números. . .350 pts.

ITALIA
Distribuidor: Casella Postale 645, 16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

SUIZA
Distribuidor: ZUGITAN A.G., 6 Avenue de Secheron, 1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . . 2,20 fr.s.

FRANCIA
Distribuidor: 330, Allée Maximo Gorki, Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

HOLANDA
Distribución y suscripciones: Post Bus 11431, Amsterdam
Precio del ejemplar: . . . . 2 flo.

BELGICA
Distribuidor Bruselas: Boite Postal 545, Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . 20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA
Distribuidor Sidney: P.O.Box 25, Macquarie Fields 2564 N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . . 0.5 dlr.a.
Susucripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA
Precio del ejemplar: . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . . 15 dlr.c.
Distribuidor: P.O. BOX 6150, Station A Toronto, M5W 1PL Ontario

MEXICO
Periodistas del Tercer Mundo A.C.
California 98 A México 04040 D.F.
Teléfono:6891740
Precio del ejemplar: . . . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. .150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA
Distribuidor: Box 18 523, 20032 Malmo
POSTGIROT 679627-0 Malmo
Precio del ejemplar . . . . 5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 números. . . . 55 kr.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . 100 Cr.

DISTRIBUIDO EN URUGUAY FORMA GRATUITA.

liberación

Redactor Responsable
Miguel Beloqui

Dirección Postal
Box 18 523
20032 Malmö - Suecia

Impreso en:
Talleres Gráficos
Zelmar Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

TRINIDAD: »CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA»

El ministro del Interior y por lo tanto el tradicional vocero de la dictadura se refirió una vez más a la aprobación del estatuto de los partidos y los plazos que las mismas Fuerzas Armadas han fijado para poner en marcha la "salida institucional".

Trinidad que tiene una idea paternalista del Estado, el dirigido por los militares claro está, expresó además que "no se dejará a nadie huérfano", refiriéndose a la situación económica que vive el país. En cuanto a las desproscripciones el general presidente de la comisión que estudia estos casos, declaró que por ahora no se piensa tomar nuevas medidas. "Lamentablemente dijo han quedado algunas personas sin desproscribir, por cuanto estos ciudadanos tienen alguna causa que impide tomar esa medida. Esto no quiere decir que dentro de un tiempo la comisión no analice la situación. Las medidas que se han tomado en este tema han sido amplias pero siempre hay alguno que no llega a cumplir las normas que hemos fijado".

El ministro se olvida de decir que todas las desproscripciones fueron rechazadas conjuntamente con el plebiscito, y por lo tanto para el pueblo no son válidas que es lo que importa. Tampoco dice cuales son las causas para no desproscribir a todos, aunque nadie carece de imaginación para darse cuenta, son aquellos que no aceptan las cartas marcadas de la dictadura. Y por último el general le adjudica a las FFAA la última palabra ya que son ellas las que fijan las normas.

El general Trinidad no oculta en ningún momento que todo debe hacerse según las Fuerzas Armadas tengan planeado. Refiriéndose al cronograma dijo "las FFAA dieron a publicidad un cronograma, pero no todo depende de ellas, sino que tambien depende de los propios partidos". Es decir de que los partidos se comporten como las FFAA quieren, ejemplo de ello las clausuras de los semanarios.

Concretamente en cuanto al Estatuto expresó que el mismo podría sufrir alguna modificación pero que esta tendría el aval de las FFAA. También con muy poca diplomacia Trinidad habló del Consejo de Estado como de un órgano dependiente no ya del ejecutivo, sino de la COMASPO. "En el seno del Consejo de Estado hubo algunos problemas con la ley y tuvimos que reunirnos para aclararlos", el ministro parece un maestro retando a un alumno travieso.

En cuanto a como resolver los problemas económicos, uno de los elementos reales de como marcha la "apertura", el ministro elude siempre las respuestas concretas y se limita a pedir paciencia. "El gobierno señala no desconoce esas situaciones y procura que las soluciones que se buscan no deben perjudicar a otros sectores". No es muy difícil adivinar a que sectores no se quiere perjudicar, ya que los únicos no perjudicados hasta ahora han sido la rosca financiera.

"El gobierno es el responsable de los actos y planes de desarrollo del país. No desconoce la situación de algunos sectores este año, pero no se puede pedir milagros".

"Se requiere en cambio continuó paz y tranquilidad para encontrar solución a esos problemas. Cuando se apoya a determinada área, hay que dar tiempo al estado para que pueda proveer. El gobierno no dejará huérfano a nadie sino que por el contrario el estudio permanente y constante nos permitirá encontrar soluciones para todos".

Ni decir que este estudio les lleva ya 9 años, otros menos aplicados se habrían recibido ya de médicos en ese tiempo.

Algo bueno tiene el ministro, reconoce que el gobierno es el responsable.

CLAUSURAN EL SEMANARIO OPINAR

El semanario colorado "Opinar" fue clausurado por el gobierno impidiendo su aparición el 4 de marzo último, la medida no plantea el cuestionamiento de ningún artículo en especial y concreta el tiempo de clausura en ocho ediciones.

La semana pasada citábamos un informe que la administración yanqui había preparado sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país. En ella se decía que la situación en torno a la libertad de prensa había mejorado. E indudablemente que había mejorado, las clausuras son cada vez más frecuentes, y más indiscriminadas. La clausura en esta oportunidad obedeció según la dictadura "por atacar la política del gobierno en relación a la libertad de prensa".

La medida fue comunicada el día antes de la salida del número 66 del semanario a su redactor responsable José L. Guntín. La decisión gubernamental no especifica que artículo la molestó, sino que plantea en términos generales que el semanario formula conceptos agraviantes contra el Poder Ejecutivo en materia de libertad de prensa.

La clausura de "Opinar", habla a las claras de un aumento de la represión en esta materia, ya que el semanario estaba muy cuidadoso en sus conceptos y apoyaba el plan militar de estatuto de los partidos.

Esta es la cuarta clausura que se aprueba de un periódico en los seis meses y poco que el "Goyo" asumió la presidencia dando comienzo al período de "transición".

Una prueba más de la falsedad de la apertura, que por otra parte se materializa también en la continuidad de la política económica, en la represión a los sindicalistas, a los presos políticos y al pueblo en general.

COMUNICADO

El comunicado firmado por el Ministro de Defensa y el del Interior dice textualmente:

"Visto: El ejemplar Nro 65 del semanario "OPINAR", en su edición del 25 de febrero de 1982, que se edita en la ciudad de Montevideo;

Resultando: I) Que en el mismo se formulan conceptos y expresiones lesivas y agraviantes a la política del Poder Ejecutivo respecto a la libertad de prensa;

II) Que en forma pública manifiesta su adhesión y apoyo a ciudadanos que tienen los derechos políticos proscriptos;

III) Que pretende negar validez jurídica a normas de carácter constitucional;

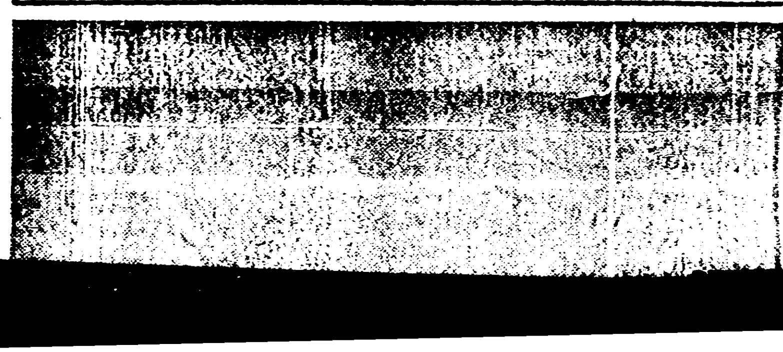
Considerando: Que en dicha edición se hacen apreciaciones violatorias de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Nro 464/973, del 27 de junio de 1973;

Atento: A lo expuesto precedentemente el Presidente de la República resuelve:

Artículo 1: Clausúrase el semanario OPINAR en las próximas ocho ediciones a partir de la notificación.

Artículo 2: Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para su cumplimiento.

Artículo 3: Comuníquese".



GENERAL YANQUI CONDECORA A HONTOU Y PROMETE AYUDA

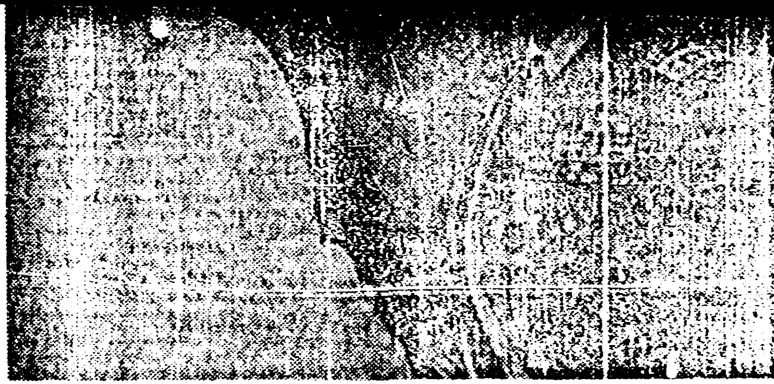
El general yanqui sub-jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, John W. Vessey, llegó a Montevideo en una visita de 4 días en el marco de una gira por varios países del continente.

El militar yanqui llegó a nuestro país proveniente de Paraguay siendo recibido por altos jerarcas castrenses en la base aérea de Carrasco. Vessey, además de su cargo como sub-jefe del Estado Mayor del ejército de su país ha cumplido varias misiones dentro de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Como ha ocurrido hasta ahora, ningún organo del gobierno dió a conocer los motivos de esta visita aunque todo hace pensar que se relaciona con la situación en Centroamérica. Es significativo además que el segundo hombre del ejército yanqui fue a hablar directamente con los dueños del circo, es decir con la Junta de Comandantes y no con el "Goyo" verdadero payaso de este gobierno. En esta ocasión los militares uruguayos condecoraron al yanqui con la Orden Militar al Mérito Tenientes de Artigas en el grado de Gran Cruz. Después de esta reunión, el general yanqui se entrevistó con Queirolo aunque esté retirado.

En la noche del primer día de su visita, en casa del embajador yanqui Thomas Aranda, Vessey condecoró al Tte. Gral. Boscán Hontou con la Legión de "Mérito del Ejército de Estados Unidos" por, según el comunicado oficial, "servicio meritorio excepcional en la causa de preservar la seguridad hemisférica y proteger los valores fundamentales compartidos por Uruguay y los Estados Unidos". Es decir una condecoración por torturar, ya que de los generales en actividad, Hontou no sólo es responsable de haber ordenado las torturas, sino que participó activamente en ellas. Ese es el mérito y los valores que comparten ambos ejércitos. Una medalla que el maestro otorga a uno de sus alumnos más aplicados.

El general Vessey elogió la decisión uruguaya de enviar tropas al Sinaí y anunció la reanudación de la ayuda militar sin restricciones y el aumento de la contribución económica en ese campo. Con esto se deja de lado 5 años de restricciones, aunque no de suspensión. Las limitaciones que hab[illegible] surgido debido a la violación de los derechos humanos. Ahora se siguen violando los mismos pero con más ayuda.



El Tte. Gral. Hontou recibe del segundo hombre del ejército yanqui la medalla por su participación en las torturas a presos políticos.

020(B)

1368

MAS PROBLEMAS PARA LAS INSCRIPCIONES

El Vicepresidente de la Corte Electoral, Dr. Camilo Pereira Ureña, declaró que si se extiende más allá del 31 de mayo el plazo de inscripción de nuevos ciudadanos, el organismo no dispondrá del tiempo suficiente para organizar el Padrón Electoral, el que deberá estar depurado el 15 de setiembre.

Con esto se acrecientan los problemas para los jóvenes que quieran participar en las elecciones internas del próximo noviembre, ya que aunque se decida en los próximos días autorizar a la Corte Electoral a inscribirlos, el tiempo, hasta el 31 de mayo, no será suficiente.

Pereira declaró que "el registro inmediato sólo podrá hacerse antes de la aprobación de esa ley si se dicta una ley o Acto Institucional", refiriéndose a la demora del Consejo de Estado en aprobar el Estatuto.

Pereira Ureña afirmó que la Corte Electoral propuso ante la COMASPO que para inscribir desde ya a los jóvenes que alcanzarán la mayoría de edad en el correr del año decrete una ley que lo autorice expresamente.

"Como no se aprobó aún el estatuto,consideramos que para facilitar la inscripción de esas personas la solución está en que una norma, una ley o Acto Institucional, nos autorice a ello. Esa fue nuestra propuesta", dijo.

"Extender el plazo más allá del 31 de mayo, día en que la ley deberá finalizar la inscripción para todo tipo de elección, traería consecuencias negativas, por cuanto obligaría a la Corte a realizar una tarea casi imposible al reducirse el plazo para depurar el padrón", manifestó.

"Para nosotros estas elecciones tienen la misma complejidad de una elección nacional por cuanto estarán habilitados para sufragar todos los ciudadanos y además porque votarán más personas que en el último plebiscito", expresó.



Pereira Ureña no cree que la Corte pueda cumplir a tiempo con las inscripciones, aunque se apruebe otro Acto Institucional.

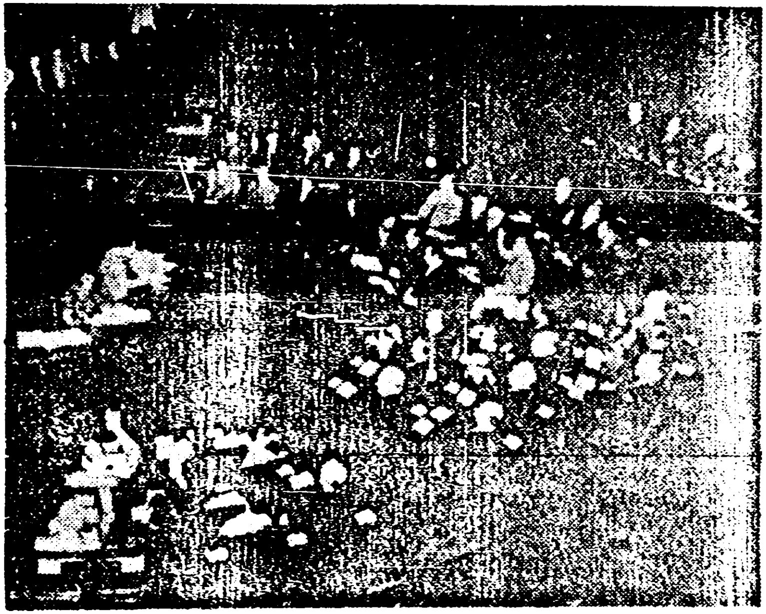
Aparentemente las dificultades no tienen límite. De igual manera señalan la apatía de la población para inscribirse. El pueblo sabe que no podrá optar y que a quienes el pueblo les reconoce representatividad no podrán ser electos.

Explicó luego que falta que se inscriban en el Registro Electoral aproximadamente 97 mil personas a las que habrá que sumar quienes vayan cumpliendo 18 años a lo largo del 82, que son cerca de 50 mil, según dijo.

"En las últimas semanas el ritmo de inscripción se ha acelerado. Pero a pesar de ello sigue existiendo un gran déficit. En la selección Estadística se comprueba que hay mucho atraso por lo que si se corren las fechas, la Corte tendrá plazos más exiguos para cumplir eficazmente sus cometidos. En época del plebiscito las inscripciones fueron de un promedio de 800 por día y hoy estamos en alrededor de 100", agregó.

ESTATUTO: OTRA LEY FUNDAMENTAL?

El Consejo de Estado se prepara para darle al Estatuto de los Partidos el carácter de ley Fundamental, en complicidad con el Poder Ejecutivo, según versiones de varios consejeros.



Los consejeros pretenden darse una representatividad que nadie les reconoce.

Los consejeros de Estado, conjuntamente con el Poder Ejecutivo están preparando un texto por el cual el Estatuto de los Partidos que se apruebe definitivamente tendrá el carácter de ley Fundamental, prohibiendo desde ya que se pueda cambiar en un futuro.

Después de la reunión con los miembros de la COMASPO los consejeros de Estado se abocaron a la tarea de definir el Estatuto, discutiendo si este sería o no una ley Fundamental y las posibilidades de modificaciones (previa autorización de los militares) que se le deberían hacer.

Algunas de las modificaciones propuestas serían el darle mayores atribuciones a la Corte Electoral para controlar a los partidos argumentando que la Corte debe controlar que los partidos cumplan con las disposiciones del Estatuto, así como con su propia carta orgánica. También se considera que en las elecciones internas se elijan sólo los cuerpos convencionales de cada partido y no como preve el proyecto los órganos de dirección nacional.

En cuanto a que el Estatuto sea una Ley Fundamental, los consejeros se basan en un documento que el ESMACO preparó para el plebiscito en 1980. Al declararse como Ley Fundamental significaría que la misma debe ser ratificada por el Poder Ejecutivo, lo que atrasaría un poco más su aprobación. Ya que el texto fue elevado por el Ejecutivo actuando en Consejo de ministros, mientras que en el Artículo 6 del Acto Institucional número 2 se establece que las leyes fundamentales deben ser elevadas por el Ejecutivo en Consejo de ministros e integrado por el COSENA.

En los hechos se trata de limitar cualquier cambio futuro utilizando un mecanismo que fue rechazado por la población en noviembre de 1980. Según el mismo Artículo 6 del Acto Institucional 2, para sancionar o modificar una Ley Fundamental se debe contar con "el voto conforme de las tres cuartas partes de los componentes del cuerpo y solamente podrán ser derogadas o modificadas por el mismo quórum en dos votaciones sucesivas por un término no menor de diez días". Para aprobar esta legislación fascista no tendrán mucho problema, y si alguien piensa modificarlo algún día, no logrará tan fácilmente las tres cuartas partes, así piensan los milicos.

CONFIRMAN EL ENVIO DE OBSERVADORES A EL SALVADOR

Como se está haciendo costumbre en nuestro país, las resoluciones importantes se conocen primero en el exterior que en Montevideo. Fue así que una agencia informativa yanki dio a conocer la participación uruguaya en la farsa electoral de El Salvador.

Cuando aún se encontraba en nuestro país el generla yanki Vessey, la agencia UPI citando fuentes oficiales da a conocer el envío por parte de Uruguay de dos observadores a las elecciones que prepara la junta genocida de El Salvador.

"Respondemos así a una invitación formulada por el gobierno de El Salvador y al criterio de que las elecciones son una alternativa de solución a la guerra en ese país, no otra cosa", dijo un vocero de casa de gobierno.

Es de hacer notar que la aceptación de esta invitación corresponde con la presencia en nuestro país del segundo hombre del ejército yanki, el sub-jefe del Estado Mayor General John Vessey.

Este general, que no se sabe a qué vino, declaró en rueda de prensa que, "hay que bregar por una ayuda hemisférica multilateral a las naciones de Centroamérica, que enfrentan al comunismo, aún en el terreno militar". Y, más adelante agregó, "Creo que es de interés de las otras naciones del hemisferio ayudar, no sólo económicamente, sino con asistencia militar específicamente con capacitación y entrenamientos".

Con esto el general yanki deja entrever cuáles fueron los temas tocados en sus reuniones con los fascistas criollos, a los que apenas se les insinúa algo salen corriendo a hacerlo.

GALLINAL: «ESTAMOS PATAS PARA ARRIBA»

"Hay que lograr un arreglo con Argentina para poder llevar 400 o 500 mil reses a la Mesopotamia argentina, porque aparentemente nuestra industria no puede faenar el actual sobrestock", afirmó el Dr. Alberto Gallinal, uno de los latifundistas más poderosos de nuestro país, lo que demuestra la gravedad de la crisis de nuestra agropecuaria que, a esta altura, lleva a un Gallinal a reclamar medidas extremas del gobierno.

Para el Dr. Gallinal, "se trata de ofrecer ganado para que no se muera. Gran parte de mi filosofía actual es que deben buscarse soluciones con la Argentina, porque no es solamente el problema del sobrestock sino todo el problema de la industria uruguaya que vende en la Argentina y que ha quedado desamparada".

Sobre la crisis, el conocido latifundista expresa, "hemos pasado muchos años en la crisis. Esta crisis yo no la conozco. No conozco una cosa parecida a esta crisis desde que yo actúo en estas cosas en 1928, hace 54 años. Hoy en día el Estado hace muchas más cosas de las que el Estado hacía en aquellas épocas. Tiene mucho más responsabilidad, se ha metido en cosas adecuadas, inadecuadas, en camisas de once varas, en cosas que no podía y ahora es muy difícil retirar los pies del pantano".

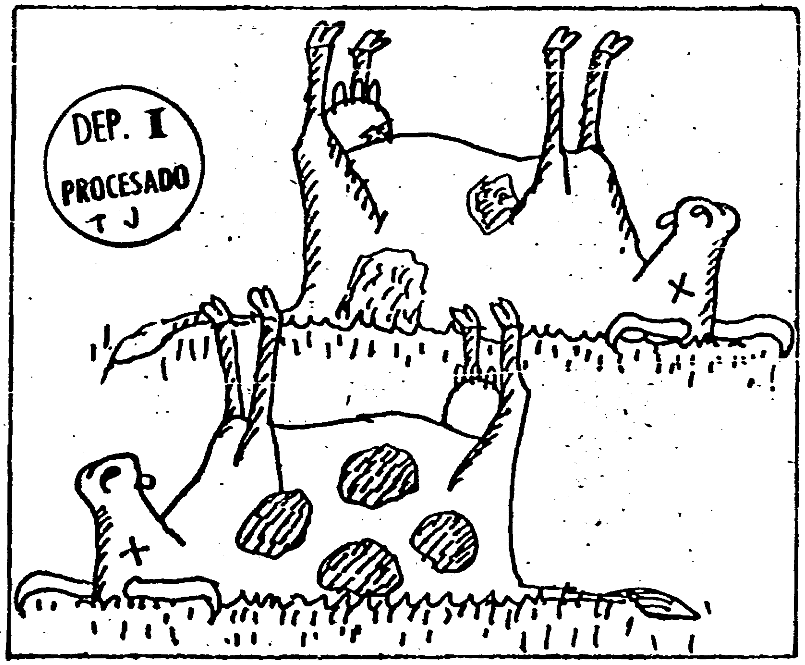
"La gente está erizada, agresiva, con miedo, sin posibilidades de invertir, con dificultades para llevar adelante sus plantaciones y cosechas. Bastaría que nos hiciera una trapisonda el clima, que tuviéramos sequía dura ahora en el mes de marzo y el país queda patas para arriba, cosa que es peor todavía que lo que dijimos en el mes de junio del año pasado que estábamos boqueando, porque estar patas para arriba es estar esperando ya la cuereada", afirmó el terrateniente.

Sobre las medidas propuestas en el cónclave de Piriápolis, Gallinal, que en ningún momento critica al gobierno, opina, "ahora no son suficientes, porque no se ha recuperado la rentabilidad, estamos en un momento en que el que sigue trabajando, sigue perdiendo dinero, entonces tiene que ajustar a su familia, tiene que ajustar su propio organismo, tiene que ajustar su establecimiento".

"La situación es grave –enfatiza– y ha llegado a los niveles comerciales, no se puede ocultar, es decir ha recorrido la industria, está sacudiendo la industria. Todos los días sabemos que hay grandes industrias que cierran sus puertas, que tienen problemas y ha llegado al comercio que es el último vibrador del problema".

Gallinal, que está en contra de la devaluación realista porque aumentaría "la otra crisis, la de los salarios, la de los reclamos de los sueldos", mostrando aquí su hilacha de viejo explotador, apoya la medida de crear un Banco de Fomento, "me parece que está bien un banco dedicado exclusivamente a eso. Podría en condiciones normales, con tasas de alrededor del 20, 18 por ciento, servir, pero para eso tendríamos que haber dominado la inflación, traer la inflación por debajo de los niveles actuales". Como vemos Gallinal habla de intereses inferiores a la mitad de los actuales, que son de un 49 por ciento los más bajos, aparte de exigir menos inflación, situaciones ambas imposibles, de no cambiarse la actual conducción económica.

Creemos que estas declaraciones del Dr. Alberto Gallinal, latifundista, poderoso industrial y político conocido por sus posiciones derechistas, tienen su importancia, porque, cuando un Gallinal se queja, ¿cuántos pequeños productores se han fundido?



OSCURANTISMO •

URUGUAY VUELVE AL TRUEQUE

Todos los uruguayos conocen la dramática situación de nuestra agropecuaria que, con dos millones y medio de unidades ganaderas de sobrestok, una deuda que supera los 1.000 millones de dólares y los precios de sus productos en plena baja, está pasando por la crisis más profunda de su historia. Mientras tanto el gobierno adopta una actitud contemplativa no dando respuesta a las expectativas de los productores.

A más de una semana de iniciados los desperfectos, una amplia zona del interior del país, que comprendió toda la costa balnearia de Canelones, a partir de los departamentos de Lavalleja y Treinta y Tres, continúa sufriendo las fallas en los servicios de energía eléctrica.

La causa del apagón costero –según se dice– fue el desperfecto de un generador de la estación "Bifurcación" de las rutas 8 y 9. UTE por su parte, a más de una semana del insuceso, no había dado a conocer su versión oficial de la interrupción del servicio. La UTE –comandada como se sabe por el General (R) Cirilo– se limitaba a exhortar a la población afectada por el corte energético, a que no hiciera uso de los electrodomésticos.

A la falta de luz se sumó la carencia de agua potable por no disponer OSE de energía eléctrica para las usinas.

Los vecinos de esos departamentos tejían uno y mil comentarios con respecto a las razones de la oscuridad impenetrable. Unos decían que todo había comenzado con el temporal, el cual había derribado cuatro torres de alta tensión. Otro por su parte, al parecer algo mejor informado, opinaba que se habían roto varias piezas fundamentales que había que traer desde España. Los más pesimistas aseguraban que las cuadrillas demorarían semanas en dar con la falla del apagón. Otros, con atendible sensatez, decían que bien podía haberse informado a los usuarios afectados, de los que realmente estaba pasando. Este último, claro está, parece no haberse convencido a esta altura (van nueve años de gendarmería), que los militares uruguayos, cuando las cosas no los favorecen, se cuidan de no levantar la perdiz. Pero el mejor ubicado, de todos los residentes de esa extensa zona oscurecida, fue un vecino que dijo que nunca le había pasado por la cabeza que, después de tantas publicitadas represas, iba a tener que pasarse un día y pico sin luz, sin agua y sin heladera.

Los generadores Diésel Fiat de 2200 Kv –después se supo– habían vuelto a fallar luego de reparados. Sin embargo, mientras los pobladores de los departamentos citados debían alumbrarse con linternas y faroles, fuera y dentro de sus casas, las computadoras de UTE no dejaban de facturar a los usuarios, a buen precio, un servicio que, cada día, deja más y más que desear.

El presidente del Instituto Nacional de Carnes, Mayor Armando Méndez, quien se ganara el actual puesto (uno de los que da mayores posibilidades de jugosos negociados de toda la administración), siendo uno de los torturadores del OCOA, habiendo participado en el secuestro en Brasil de Universindo Díaz y Lilian Celiberti, entre otros méritos, expresó que la preocupación de los productores, "es justificada. Tenemos un sobrestock si tomamos el número en cuanto a stock de bovinos y ovinos y los relacionamos con la capacidad forrajera".

Las soluciones propuestas por el INAC y que ya se han comenzado a instrumentar, implican en síntesis, una vuelta a la prehistoria económica, a la época anterior a la difusión del uso de la moneda, más conocida como la época del trueque.

Según expresa en este sentido el Mayor Méndez, "utilizando el poder de compra del Estado, se ha hecho un convenio con Italia en el cual ANTEL compra una serie de productos de comunicaciones y el Estado uruguayo a través de INAC, venderá carne por la misma cantidad de las compras de ANTEL, lo que se puede estimar en las 10.000 toneladas por año, durante dos años".

Indudablemente, dicho así hasta suena razonable e inteligente la medida de cambiar carne por teléfonos, pero tiene dos problemas fundamentales: por un lado, implica la estatización de las exportaciones de carne por parte de un gobierno que ha demostrado su esencia entreguista; por otra, los niveles de intercambio van a perjudicar aún más a nuestra producción, ya que un país que recurre al trueque para librarse de su producción, pocas exigencias puede tener en cuanto a precios.

Sin embargo, "se está estudiando la posibilidad de trocar carne por petróleo. Existen problemas operativos que van a ser solucionados, pero todo eso va a quedar en la órbita privada".

En cuanto a los volúmenes de la operación, "podríamos estar hablando en principio de algún negocio del orden de las 12.000 toneladas, como primera operación". Como ver[illegible] se habla de volúmenes de diez o doce mil toneladas, lo que es una gota de agua en el mar de un sobrestock de 2.500.000 unidades ganaderas, indudablemente el trueque le va a solucionar al gobierno uruguayo otros problemas, como por ejemplo el de ahorrar dólares, claro que todo esto a costa de los productores agropecuarios uruguayos.

DE AZUL, PINTADO DE AZUL

Alto costo mensual; la rambla poblada de automóviles durante todas las horas diurnas; hermosas chicas ofreciendo tarjetas de estacionamiento a precios más caros que los fijados por la Intendencia; cuidacoches que ven peligrar su fuente de ingresos; largas caminatas de donde se puede estacionar el auto hasta el lugar donde se va; son algunas de las características (todas en contra del usuario) que distinguen la Zona Azul de la Ciudad Vieja.



Zona Azul, las chicas que venden las tarjetas serán muy bonitas, pero entre el pre[illegible] la nafta y el del "parking" es mejor ir al trabajo en omnibus.

En materia de originalidades hay que destacar que con "tarjetas de estacionamiento" se han empezado a comprar cigarrillos y también se pagan apuestas de quinielas. Claro está, como en el caso del dólar, hay un precio para la compra (N$ 6.00) y un precio para la venta (N$ 10.00). Seguramente los "cráneos" de Gil Díaz y Arismendi estarán estudiando la posibilidad de incorporar la modalidad dentro del del presupuesto nacional.

Que el Uruguay está adquiriendo, de día en día, una tonalidad policromática, nadie lo pone en duda. Desde 1973 ha pasado a ser una zona "verde" dentro del mapa político latinoamericano, lo que ha motivado el reiterado descontento popular. No hace mucho el Intendente de Soriano, decretó para Mercedes, capital del departamento, una "vía blanca" que fue muy criticada por los lugareños. Ahora tenemos la "zona azul" impuesta por Rachetti, fustigada por todos los automovilistas montevideanos. Si a ello agregamos que el panorama del modesto trabajador es cada día más negro, se estaría a punto de completar el espectro solar, para desgracia del pueblo uruguayo.

Como se ve lo del título no alude a la famosa canción de Doménico Modugno, sino en todo caso, a esa otra canción que está sonando bastante mal en los oídos de los "tuercas" montevideanos, compuesta por el cantautor Rachetti y sus colaboradores de la División de la Intendencia.

Ganar un sueldo de N$ 6.400 no es lo común en el Uruguay del Goyo. Sin embargo, un 10 por ciento de este sueldo N$ 640 es lo que le demanda mensualmente a un automovilista que debe trasladarse a la Ciudad Vieja diariamente y estacionar por toda una jornada.

Para estacionar en la Zona Azul debe el conductor munirse de tarjetas que vende la Intendencia y, si el conductor que estacionó no colocó la cantidad de tarjetas necesarias en su parabrisas, los "Rachettiboys" le aplican una multa de N$ 200.

Apenas empezó a funcionar la Zona Azul, apareció el "charrúa bisness" que contrató hermosas chicas, las vistió con un uniforme atractivo y las desperdigo por la Ciudad Vieja para vender a N$ 10 las mismas tarjetas que la Intendencia vende a N$ 8. Otro de los negocios que depara la Zona Azul es alquilar un baldío y luego cobrar por el estacionamiento de autos. Se calcula que esta explotación deja una ganancia neta de N$ 40.000 mensuales.

INSISTENCIA CON LAS GIRAS

Ya nos hemos ocupado en estas páginas de distintas visitas del Goyo y su camarilla a varios departamentos, como lo fueron San José y Soriano, no hace mucho. Los motivos de estas excursiones son, según la agenda de la Dinarp, la inauguración de obras diversas en la zona, pero la verdad verdadera es que las recorridas presidenciales tienen un objetivo puramente demagógico.



El Goyo en una de sus giras, como siempre bien rodeado de "milicos" de uniforme y de civil.

Quienes están hoy encumbrados en los puestos que ayer desempeñaban los "políticos corruptos y demagogos", según calificativo de cuño militar, enfatizado en aquellos comunicados emitidos en febrero de 1973 por las Fuerzas Conjuntas, están siguiendo –como calcado con papel carbónico– lo que hacían los gobiernos tradicionales en su desesperada búsqueda del voto.

Con estas giras del Teniente General (R) Alvarez, se está volviendo pues, por lo menos en esto de la caza de votos, a aquellos viejos tiempos; a aquellos viejos tiempos a los que, según el propio Alvarez, Trinidad, Hontou y tantos otros, no se ha de volver jamás.

El Intendente de Cerro Largo, Coronel Barreiro, invitó al Presidente de la República –vía División Ejército IV– para que, con su presencia, se dé por inaugurada una represita, una escuelita (un par de salones), un puente (sobre una cañada), y un tramo de un caminito de penetración. Y allí estará la comitiva oficial, encabezada por el Goyo, tratando de captar voluntades sufragantes con añejas artimañas electoreras.

Los censores entonces, siguen los malos pasos de sus censurados. Conviene ir tomando buena nota.

FIN DE TEMPORADA

Aunque el título parezca el rótulo de una de esas ventas excepcionales que los comercios montevideanos anuncian desde sus vidrieras, el tema de esta nota es, una vez más, el fracaso turístico registrado en la temporada que toca a su fin.

Después de la rotunda pifia que significó el mes de enero para todos los que invierten y todos los que trabajan en verano –desde playa Ramírez hasta La Coronilla– se esperaba que el "rendidor" carnaval atrajese una buena legión de turistas argentinos y brasileños que paliaran, con su presencia, en parte el déficit turístico que estamos padeciendo.

Pero el Rey Momo pasó y, tras el silencio de las lonjas, la situación se mantuvo incambiada. El propietario de un hotel de La Paloma –refiriéndose a la concurrencia de turistas extranjeros a la zona– declaró que en su establecimiento solamente se habían hospedado dos matrimonios de origen argentino. Voceros de las empresas transportistas, por su parte, manifestaron que se verificó una disminución de aproximadamente en 50 por ciento en el movimiento de pasajeros con relación al año pasado.

Los uruguayos que aprovecharon carnaval para viajar, lo hicieron preferentemente a Buenos Aires, pese al calor y pese también a que, por la calle Corrientes, no hay desfiles carnavalescos. Pero en verdad ellos fueron a proveerse de artículos varios con el fin de conseguir, de esta forma, contrarrestar el bajo poder adquisitivo de sus sueldos y salarios fronteras adentro.



Lo cierto es que se acabó la jarana estival, y con ella murieron las esperanzas de comerciantes y trabajadores del verano de lograr el necesario repunte. Habrá que esperar la temporada que viene y hacer bien los cálculos sobre qué es lo que puede convenir, si insistir o retirarse.

AMENAZAS A OBREROS DE CUTCSA

El paro de los trabajadores de CUTCSA sigue dando qué hablar en nuestro país, por un lado el Jefe de Policía de Montevideo hace declaraciones amenazantes y por otro, los propios obreros explican los motivos que los llevaron a tomar esta medida, que dejó a Montevideo sin tranporte colectivo por primera vez desde junio-julio de 1973.

"Se cobran multas en muchas oportunidades sin saber la falta". "Hay multas que están bien y otras que están mal, pero hay multas que se aplicaron a compañeros que no estaban trabajando y esto ya es inexplicable". "Nos preocupa sobre todo los precios de las multas y la cantidad, ganamos N$ 130 a 160 por día y la multa más baja es de N$ 150" Son entre otros los aspectos que llevaron a los trabajadores a tomar la medida.

de los trabajadores era el aumento de los salarios.

Lo que hay detrás de esta negativa a reconocer un conflicto laboral en el de CUTCSA, es que en este momento en que se fomenta la formación de "Asociaciones Profesionales" y se habla de "reglamentar" el derecho de huelga, un conflicto laboral resuelto por un paro de los obreros, dificulta al gobierno y a los amarillos el montaje de un aparato sindical dócil, además de mostrar el camino al resto de los trabajadores.



El Jefe de Policía de Montevideo Cnel. Washington Varela, amenazó veladamente a los obreros de CUTCSA.

Como vemos, la situación que los trabajadores venían arrastrando, no era de las más cómodas, la misma empresa declara que antes de descontar las multas del salario a los obreros, los sancionaba luego de cierta cantidad de multas con suspensiones, ese sistema tuvo que ser cambiado por falta de personal, lo que da una idea de la magnitud del problema y la cantidad de multas que se aplican.

"La gota que desbordó el vaso fueron las libretas que se sacaron, pero el problema lo venimos arrastrando desde hace tiempo". Como vemos ante la situación conflictiva, el factor inmediato que colmó la paciencia de los obreros fue la prepotencia de las autoridades que por una infracción pretendían hacer perder varios días de trabajo a obreros que dependen de su salario para vivir. Sin embargo el gobierno insiste en que no fue un problema laboral, aunque una de las reivindicaciones

Mientras tanto el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, justifica a sus subordinados, afirmando que el retiro de las libretas "se hacía para que el conductor no tuviera la incertidumbre de cuándo cometió la falta, por cuanto al concurrir a la Comisaría de Tránsito para retirarla, se le notificaba sobre cuándo y qué infracción cometió".

Por supuesto que además amenazó de paso a los trabajadores diciendo que, "no hubo ningún detenido", pero que "prosiguen las investigaciones, lo que es una obligación includible de la Policía, ante un hecho anomal y no previsto por la Ley, por el que se privó a la población de transporte, hay que investigar las causas y cómo se llegó a la paralización", concluyó el Cnel. Varela en un tono claramente de amenaza, que poco efecto puede tener en una clase trabajadora que cada vez tiene menos que perder y más para ganar.

LA CENSURA SE PONE LA RAYADA

Cualquier periodista uruguayo sabe hoy que existen temas intocables para su ejercicio de la información. Sabe también que a muchos órganos de prensa – oral y escrita – un desliz noticioso le ha costado clausuras. No ignora tampoco que, más allá del "redactor responsable", están los censores de la dictadura hurgando minuciosamente tras cada línea escrita o frase dicha, para sacar a relucir su frondoso código de prohibiciones.

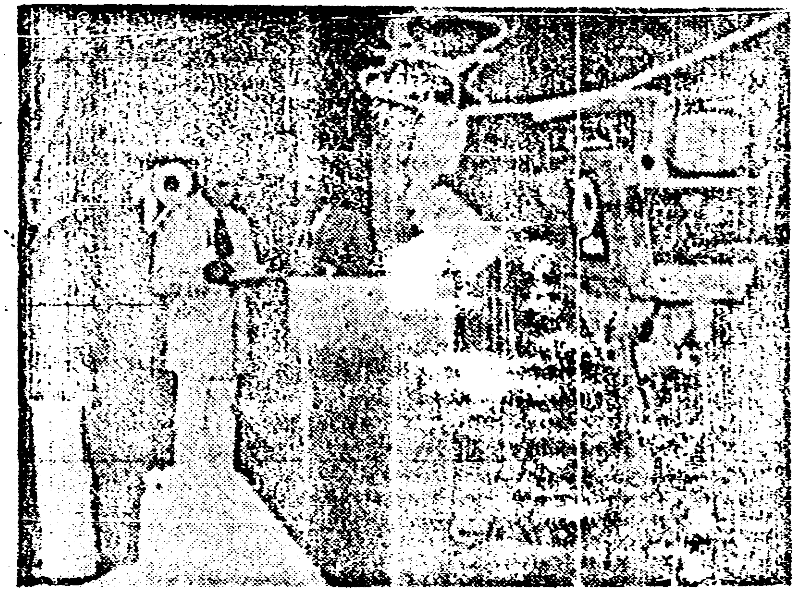
Pero sucede que hay, además, otra modalidad de censura. Es aquella que ejercen los involucrados en algo turbio presionando sobre las zonas de influencia de la información. Tal cosa ocurrió hace poco entre altos dirigentes deportivos, los responsables de un canal de televisión y un periodista especializado.

Todo sucedió a raíz de encontrados puntos de vista del periodista y los directivos de la televisora, relacionados con la divulgación – a nivel popular – del déficit de un millón de dólares que arroja el balance del Club Atlético Peñarol. El resultado de este entredicho fue el siguiente: la información que se había prometido a los televidentes no se cumplió y el periodista fue despedido.

No es difícil imaginar cómo se deben haber movido los señores Cataldi y Damiani – que junto con otros le hacen tanto mal al deporte, sea dicha de paso – en el área directriz de Teledoce, para que el periodista Sevcec, no saliera "al aire", a través de Telemundo, para decir que una asamblea de peñarolenses aprobó un balance con tamaño déficit en el increíble tiempo de dos minutos y fracción.

El pasivo exigible a los aurinegros es de 26 millones de nuevos pesos más los respectivos intereses, pero el Cr. Damiani afirma que el pasivo bancario está en manos de "acreedores pacientes". Por si el lector no lo sabe – nosotros lo ignorábamos – el Cr. Damiani es titular de la entidad bancaria que concedió el préstamo al club de Los Aromos.

Como se ve, pues, desde Maldonado y Yi también se ejerce la repudiable censura, aunque vista la casaquilla del glorioso club de las once estrellas.



Canal 12, uno de los eslabones de la "gran prensa" pro-dictadura en Uruguay

3.000 OBREROS SIN AMPARO POR DECRETO

Continuando con su política antiobrera el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que dispone "el cese de todas las Bolsas de Trabajo que existan". La desaparición de este tipo de sistema y, sobre todo, de las prestaciones por desocupación que otorgaban las "bolsas", han dejado sin ningún ingreso a más de 3.000 trabajadores uruguayos.

Si bien es cierto que las prestaciones por desempleo en muchos casos eran insignificantes, esto no se daba en todos los casos. Eso era cierto, por ejemplo, en el caso de la estructurada para la industria frigorífica. No era este el caso en el sistema de las aceiteras o de C.A.S.E., entre otros, cuyos beneficiarios recibían ingresos que superaban los N$ 2.500 mensuales.

Ahora bien, por encima de toda consideración acerca del monto de lo que se percibía, lo realmente lamentable es que más de 3.000 personas son dejadas en la calle, en un momento de gran recesión, donde es prácticamente imposible conseguir trabajo, sin ningún recurso a no ser la caridad privada.

Porque el decreto del "gobierno" goyista, tampoco da a los afectados la posibilidad de recurrir al seguro de paro, ni se les paga un despido que les permita ir "tirando" mientras consiguen un nuevo empleo. Simplemente, y por decreto, se deja de pagar un beneficio a mucha gente que quizás no tenga otro recurso. Mientras tanto el Ministro Maeso, sigue haciendo pomposas declaraciones y postulándose como gran defensor de los trabajadores, los hechos dicen que en nuestro país, día a día disminuye el número de trabajadores y aumenta el de desocupados, pero esto no preocupa a las autoridades.

LAS RESERVAS DEL CENTRAL

Las reservas internacionales del Banco Central aumentaron 16,5 millones de dólares la semana pasada, manteniéndose la tendencia iniciada la semana anterior.

El nivel de las reservas descendió 185 millones de dólares en las primeras cinco semanas del año, cifra que representaba el 22 por ciento del total exhibido en el balance al 31 de diciembre de 1981. La caída se detuvo hace quince días y el boletín anterior mostró un leve incremento de 1,2 millones de dólares. Los nuevos datos difundidos indican que en los últimos cinco días hábiles se recuperó algo más del 10 por ciento de lo perdido desde comienzos de año. Al 31 de diciembre pasado, las reservas llegaban a 840,8 millones de dólares, mientras el último registro – al 19 de febrero – indica U$S 673,3 millones.

El balance de la semana pasada mostró un descenso de la base monetaria de N$ 270 millones. La caída llega a N$ 600 millones en lo que va del año.

La emisión fuera del Banco Central disminuyó N$ 213,7 millones en los últimos cinco días hábiles y N$ 473,3 millones desde el pasado 31 de diciembre.

El crédito interno neto disminuyó N$ 466,4 millones, pero mantiene crecimiento desde comienzos de año, en N$ 1.345,7 millones. El crédito al sector público –básicamente financiación de déficit– aumentó 232,9 millones de nuevos pesos. En lo que va de 1982, aumentó N$ 1.826,7 millones.

El el rubro "Movimientos Interbancarios" se registró un marcado descenso de N$ 620,6 millones.

El movimiento cambiario de la semana pasada mostró posición vendedora del sistema bancario, que adquirió casi 197 millones de dólares y vendió algo más de 206 millones.

El Banco Central, mientras tanto, compró U$S 27 millones y vendió algo más de U$S 45 millones. Ese saldo explica el descenso de la emisión.



LAS PRIVATIZACIONES SE DEFINEN ANTES DE JULIO

La dictadura reveló que antes de la finalización del primer semestre de este año se habrá definido todo lo referente a la privatización de algunos organismos que giran actualmente en la órbita oficial.

Como es sabido, en el pasado cónclave de Piriápolis se establecieron normas en ese sentido. Inmediatamente se iniciaron febriles estudios para determinar qué empresas habrán de ser puestas a disposición de capitales privados.

Extraoficialmente se especuló con la posibilidad de que ILPE, PLUNA, Compañía del Gas y la División Alcoholes de ANCAP puedan incluirse en esta nómina.

Ahora se ha concretado más. El interventor de PLUNA aseguró que ese organismo será privatizado en un 49 por ciento, en tanto que el Gral. Aranco anunció la privatización de la Compañía del Gas.

Voceros oficiales señalaron que el Grupo de Trabajo creado para estudiar a fondo todo lo referido a las privatizaciones continúa trabajando a intenso ritmo, estimándose que antes de julio habrá un pronunciamiento.

Los mismos voceros añadieron que los estudios en materia de privatización están centralizados en cuatro áreas específicas o empresas cuyas actividades giran actualmente en la órbita oficial.

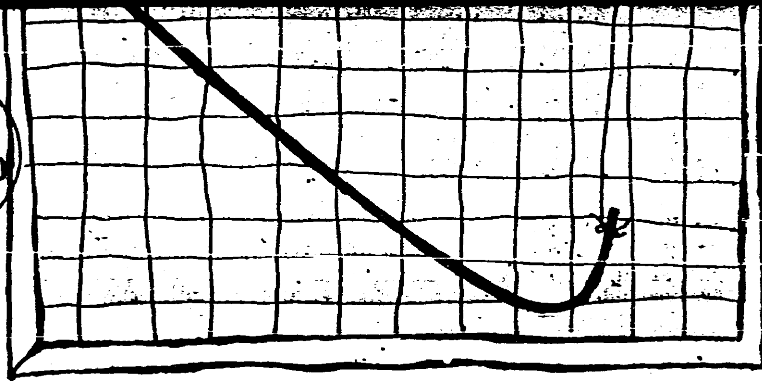
Una de ellas, como se anunciara reiteradamente, es PLUNA, estudiándose detenidamente cuáles podrían ser los sectores que pasarían a la actividad privada.

Se destacó también que se analiza la privatización de la División Alcoholes de ANCAP, al igual que Industrias Loberas y Pesqueras del Estado –ILPE– y la Compañía del Gas.

Si bien el estudio que realiza la Comisión es puramente técnico, es de hacer notar que la decisión política de privatizar, ya fue tomada en el cónclave de Piriápolis.

Paralelamente se considera que en poco tiempo más podría llamarse a licitación para la transferencia de la Compañía del Gas.

Sobre el particular se aseguró que los estudios están virtualmente finalizados y se trabaja ahora en la confección del pliego de condiciones tras lo cual se convocaría a una licitación internacional. Ya que como todos saben, no existen capitales nacionales capaces de adquirir y mantener en funcionamiento estas empresas.



AUMENTAN LAS TASAS

Pese a los anuncios de medidas tendientes a lograr una baja en las tasas, tanto para préstamos como para depósitos, las mismas han experimentado un alza en los últimos días.

Varios bancos subieron hasta dos puntos las tasas para depósitos, llegando a 42 por ciento, aproximadamente, mientras que para préstamos al agro, la industria y el comercio, se mantiene en 49 por ciento y en un promedio del 60 por ciento los préstamos al consumo.

Según los bancos, el aumento de las tasas se debe a una mayor demanda de créditos. Y este aumento sostienen, llevará inevitablemente a un aumento de las tasas para créditos. Así, las tímidas medidas adoptadas por el BROU para bajar estas tasas, no sólo no fueron acompañadas por ningún banco, sino que no tendrán ningún efecto en plaza.

Justificando nuevos aumentos, los banqueros declaran que: "El incremento de las tasas internacionales motivó un leve repunte de lo que se paga por depósitos en dólares, estimulando la subida de las tasas para operaciones en moneda nacional".

"La "prime rate" (tasa preferencial norteamericana) está casi en 17 por ciento. La devaluación de nuestra moneda superará apenas el 20 por ciento en 1982. Acumulando ambos porcentajes, se obtiene algo más de 40 por ciento y debe tenerse en cuenta que a ese porcentaje hay que agregarle un margen de riesgo no inferior a cinco puntos.

La convergencia se daría en un entorno mínimo de 45 a 46 puntos, mientras las tasas para moneda nacional no superan el 42 por ciento".

Esto llevará a un aumento en el mismo porcentaje de las tasas para créditos. Los bancos de parabienes.

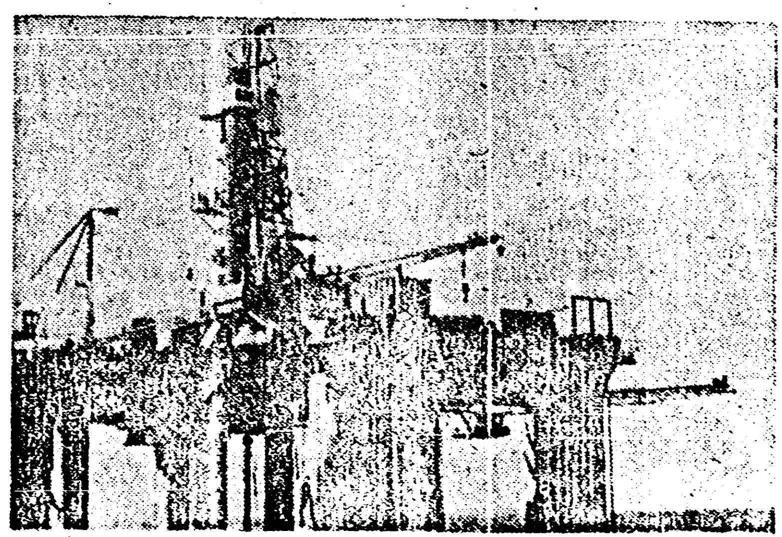
MEXICO: DESCUBREN NUEVOS YACIMIENTOS DE PETROLEO

CIUDAD DE MEXICO. La empresa petrolera estatal "PEMEX" anunció el descubrimiento de un conjunto de campos petroleros en el sureste del país, que constituyen un importante yacimiento de crudo superligero.

Estos nuevos campos petroleros, que se encuentran aún en período final de exploración, están localizados en el área denominada "Nicapa-Muspac" frente a la sierra del estado de Chiapas, unos mil 200 kilómetros al sureste de esta capital.

"PEMEX" confirmó que de acuerdo a los mútiples estudios efectuados, esta nueva reunión productora de petróleo, no sólo es importante en cuanto a su potencial, sino por la extraordinaria calidad del crudo, de 59 grados "API", según su clasificación técnica.

Con el descubrimiento de este yacimiento, de una extensión de 60 kilómetros, que viene a sumarse al reciente hallazgo de los campos "Chiapas-Copano" y "Sunuapa", se ha conformado otra nueva provincia petrolera en "Chiapas", agregó la empresa en un comunicado oficial.



Además de las ricas reservas petroleras en la plataforma marina, México las acrecienta con estos hallazgos en el estado de Cnapas.

ARTE Y DICTADURA

"La Escuela de Bellas Artes era bastante completa y organizada. Se disponía de bastante libertad para trabajar. Nosotros creemos que salió gente muy bien formada de allí", expresa un artista plástico, y otro agrega: "Las artes plásticas son las grandes desheredadas del arte nacional". Finalmente otro dice: "Nosotros estamos como desvinculados. No tenemos conexión con el pueblo".

Estas manifestaciones de gente que está en el arte, ponen en evidencia en qué manos se encuentra la enseñanza del arte a nivel de primaria y secundaria fundamentalmente. Y si tomamos estas dos ramas de la educación es porque entendemos (también lo entienden los artistas) que es allí donde adquiere su formación primera el "creador potencial" y el "gustador potencial", del arte en todas sus expresiones.

No existe en el Uruguay de nuestros días –en medio de tanta abundancia inútil como la que genera la dictadura– un centro superior de enseñanza para el desarrollo de las artes en general. Esta función tan importante, que el Estado debe organizar, administrar e impartir, está en manos de particulares, de aislados centros privados. Estos "estudios" o "institutos", sólo buscan asegurarse una buena entrada mensual, desorientando a tantos jóvenes con atendible inclinación por la pintura, el dibujo, la escultura, etc. Actualmente se está cobrando hasta N$ 400 y 500 mensuales por una enseñanza mediocre y parcializada, cuando lo ideal –cualquier artista lo sabe– es la enseñanza multidisciplinaria. El contacto permanente entre los artistas y la frecuentación de varios profesores a la vez, le permite al creador en ciernes, al que hace sus primeros tanteos en la difícil búsqueda de una personal expresión plástica, multiplicar la dimensión de sus concepciones.

Se da el caso de jóvenes que se ven obligados a deambular de "estudio" en "estudio" o de "taller" en "taller", hasta dar con el profe-... ...ción del arte se avenga en el liceo, en la Universidad, a través de los medios de difusión, a través de la propaganda", dice el profesor Ferrando. Por su parte, Nelbia Romero expresa: "Todo comienza desde la escuela. Lo fundamental es la enseñanza del niño".



Vaz Ferreira, creador de la Facultad de Humanidades.

Los escolares de hoy sólo existen para la dictadura – en función de sus celebraciones sin marco popular. Allí donde se anuncia un desfile cívico-militar, los niños están en primera línea, con sus blancas túnicas y sus moñas azules. También están a la orden de las autoridades para la realización de torneos deportivos o para la formación de bandas estudiantiles.

Concretamente, fuera de la órbita del Estado, es "El Club del Grabado" quien desarrolla –desde 1953– una labor proficua en las

NICARAGUA: ENCUENTRO DE INTELECTUALES

LA HABANA. Para el escritor cubano Roberto Fernández Retamar el próximo encuentro de intelectuales en Nicaragua reviste especial significacion debido a la reiteración de las amenazas de Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe.

El director de la revista literaria "Casa de las Américas" concedió una entrevista a Prensa Latina referida a la primera reunión del Comité Permanente de intelectuales por la Soberanía de nuestra América y el Caribe, que se iniciará en Managua el día 4.

Esta reunión, nacida del encuentro de intelectuales verificado en setiembre pasado en La Habana, se desarrollará pocos días después de que Ronald Reagan renovó, en la Organización de Estados Americanos, sus agresiones verbales contra Cuba, Nicaragua, Granada y El Salvador, comentó.

Tanto más significativo aún, añadió, porque ese discurso se produjo después de la extraordinaria intervención del presidente mexicano, José Lopez Portillo, en Managua, con proposiciones de paz que Reagan parece haber desestimado.

El profesor, poeta y director del Centro de estudios martianos, señaló que puede preverse que el Comité Permanente de Intelectuales, surgido del encuentro de La Habana, debatirá en Managua esta situación, además de dar una prueba palpable de solidaridad con Nicaragua.

"No hay que olvidar que en setiembre un punto capital fue la lucha por la paz y ello será reiterado en esta reunión", dijo, "ya que estamos seguros que nada es más necesario en el área que una paz justa".

El director de la revista "Casa", cuya influencia en el ámbito cultural latinoamericano es innegable después de más de 20 años de existencia, analizó también el estadio actual del intelectual latinoamericano.

La realidad se ha encargado de responder a las viejas discusiones sobre las tareas del intelectual, el compromiso o no, "y muchos de nuestros compañeros más queridos no están hoy con nosotros por la sencilla razón que han muerto en el cumplimiento de tareas revolucionarias. Ellos encaran las respuestas a esas preguntas. Muchos otros saben que sus vidas están unidas al vasto programa de renovación de nuestro continente".



Roberto Fernández Retamar, Director de la Revista "Casa de las Américas".

más a la suya. Esta búsqueda de un orientador válido suele insumir mucho tiempo y hasta puede llegar a frustrar más de una vocación. También se da el caso del vocacional de familia humilde que no puede hacer frente al pago de una cuota mensual que es el 20 por ciento del sueldo de su padre. A este joven le está vedado, desde el pique, su acceso a la creación artística, ya que el Ministerio de Educación y Cultura, que regentea todo el mecanismo educacional y cultural del país, no se ha preocupado de hacer funcionar una escuela de arte gratuita, que atienda todas las disciplinas de la creación plástica, contratando los servicios de un buen panel de profesores que impartan una enseñanza global.

No lo decimos nosotros, lo dicen los mismos trabajadores artísticos: "Lo que está determinando la falta de un público masivo para las obras de arte de real valía, es la falta de una educación artística a todos los niveles: en la escuela primaria, dos vertientes del arte a las que hay que concederle predominancia: la formación y la difusión. Lo que hacen los demás órganos privados, en materia artística, es utilitario y hasta deformante, si se quiere.

Sobre el filo de este medio siglo, por iniciativa de Carlos Vaz Ferreira, se creó la Facultad de Humanidades y Ciencias. Para ingresar a ella no se necesitaba haber cursado los cuatro años de liceo. Bastaba con saber leer y escribir. Tampoco había que pagar matrículas caras, ni comprar uniforme, ni adquirir textos especiales. Lo que Vaz Ferreira perseguía, con la creación de esta Facultad, era dar iguales posibilidades a todos aquellos que tuvieran inclinación por las disciplinas de humanidades y ciencias, es decir, crear una Facultad abiertamente popular.

Otro Vaz Ferreira debería surgir en lo que tiene que ver con las artes en general, pero quizás esta no sea tarea de un hombre, sino de un gobierno. De un gobierno revolucionario, popular y creativo.

MAS SOBRE CANTO POPULAR

Es el fenómeno cultural más discutido, más comentado y el que concita sobre sí la mayor atención del público uruguayo. Por eso no es raro que de tanto en tanto, desde estas páginas, volvamos sobre el tema Canto Popular.

"Todo esto es un fenómeno muy especial. Se ha creado un público que compra grabaciones de canto popular y que va a las disquerías a preguntar qué hay de nuevo en canto popular. Y todo esto es muy importante", manifiesta el gerente de Sondor, empresa grabadora de nuestro medio.

Y claro que es muy importante. Tan importante que, por ejemplo, le hace decir a un comentarista que "el público, a estas alturas, apoya cualquier atisbo de "protestarismo" con un entusiasmo que no deja de demostrar el grosor de las cadenas que lo acallan". Y más adelante, el mismo comentarista, añade: "Se trata, nada más ni dada menos, de preguntar por qué razones y con qué derecho se colocan piedras en el camino de esta corriente que realmente, y eso es indiscutible, concita la atención de un grueso sector de público".

Todos coinciden en afirmar que se está ante "un fenómeno cultural interesante que, como cualquier esbozo de actividad cultural, no debe continuar siendo objeto de restricciones" y lo que es válido para el canto popular, decimos nosotros, tiene que ser válido para cualquiera otra manifestación artística.

Es evidente que, al canto popular, como rezaba un slogan promocional de determinado festival, "no lo paró ni el verano".

ARCHIVO

liberación

PARO Y MANIFESTACION OBREROS EN CUTCSA

Motivados por la gran cantidad de multas de la Policía de Tránsito, que la empresa descuenta del salario a los trabajadores (conductores y guardas), y por haberle sido retirada la libreta de conducir a varios choferes con la excusa del exceso de infracciones de tránsito, los trabajadores de CUTCSA organizaron un paro de algunas horas y una pequeña manifestación que fue aplaudida con gran simpatía por los transeúntes.

Todo esto viene a confirmar la palpable realidad de la reactivación del movimiento popular en el Uruguay. Los militares en esta ocasión, se mostraron sorprendidos y sólo enseñaron los dientes amenazantes.

(pag. 7)



Las aglomeraciones en las paradas fueron muy numerosas durante el paro obrero en CUTCSA, sin embargo los montevideanos mostraron su simpatía con la medida.

5.500 OBREROS AL SEGURO DE PARO EN ENERO

(pag. 7)

ARGENTINA: AVANCES EN LA UNIDAD SINDICAL

BUENOS AIRES. Los máximos dirigentes del movimiento obrero están embarcados en conversaciones para lograr la ansiada unidad sindical. Las tratativas se han visto favorecidas por los acuerdos que lograron los máximos dirigentes del poderoso gremio metalúrgico, Lorenzo Miguel y Luis Guerrero. Establecida la unidad de los metalúrgicos se da por descontado que pronto habrá una sola central nacional que agrupará a todos los sindicatos. La CGT propone lograr primero la unidad, para luego definir la estrategia a seguir en la lucha contra la dictadura. Por su parte, las regionales del interior del país presionan para concretar un paro nacional el próximo 17 de marzo.

CENTRAL SINDICAL CHILENA

SANTIAGO. El cobarde asesinato de Tucapel Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) no entorpecerá, sino al contrario, favorecerá y dará mayor impulso a la idea unitaria que apoyó hasta su asesinato, el dirigente sindical. Importantes sindicatos analizan la creación de un organismo gremial a nivel nacional. El "Frente Nacional" luchará por "poner fin a los despidos, un cambio en la política económica y reconquistar los derechos sindicales ilegalmente anulados" se anunció en esta capital. El asesinato de Jiménez no ha hecho más que redoblar los esfuerzos de los dirigentes sindicales para lograr una central sindical clasista que defienda los intereses de los trabajadores.

CARTA DE FIDEL A LOPEZ PORTILLO

AUMENTA MOVILIZACION OBRERA EN BOLIVIA

LA PAZ. La amenaza de un estallido de paros y huelgas es cada vez más real en Bolivia. Los trabajadores de la empresa privada se encuentran en negociaciones con las patronales para lograr un acuerdo sobre aumento de salarios. Los mineros mientras tanto, continúan discutiendo con el gobierno su exigencia de aumento salarial y la reapertura de sus emisoras clausuradas ilegalmente desde julio de 1980. Hasta ahora sólo ha habido acuerdo en relación a la vigencia sindical en un plazo máximo de 12 meses. Por lo tanto, los mineros continúan en estado de emergencia y a medida que pasan los días la situación en el país se va tornando más tensa.

REPRIMEN EN LAS LLAMADAS



La tradicional fiesta popular de "Las llamadas" se transformó en una manifestación más de repudio a la dictadura y debido a ello, los militares la reprimieron.

Una guardia a caballo de Granaderos, marchó contra la multitud que había comenzado, al ritmo del tambor, a cantar consignas antidictadura, al igual que lo hiciera en la manifestación del pasado 30 de noviembre.

Días antes de "Las llamadas", el pueblo comenzó a citarse verbalmente para este desfile, con la intención de aprovechar la posibilidad legal de reunirse y gritarle a la dictadura lo que piensa de ella.

Se sabía desde antes, la posibilidad de la represión, ya que en años anteriores se habían producido algunos altercados. Pero, el pueblo uruguayo comenzó un proceso de ascenso en las movilizaciones y está demostrando su decisión de luchar hasta el derrocamiento de la dictadura.

Al ritmo del candombe, se comenzó a cantar consignas antidictatoriales, y poco después, un grupo de la Guardia de Granaderos marchó a caballo contra la multitud golpeándola con sus garrotes. La dictadura debe estar sacando ya la cuenta de la cantidad de manifestaciones en su contra, en los últimos tiempos y de la inutilidad de las amenazas del charlatán Ministro Trinidad.

LA ALTERNATIVA POPULAR

La situación económica del país es cada día más desastrosa. Hace pocos días la Cámara de Industrias, hizo público un análisis sobre la crítica situación que atraviesa el sector, en donde la recesión productiva, el cierre de establecimientos, y los despidos masivos de trabajadores, aparecen como los síntomas más destacados. Por su parte la agropecuaria, vive una coyuntura aún más difícil. Endeudamiento, quiebras de pequeños y medianos productores, sobrestok de ganado, caída vertiginosa de los precios en el mercado interno, y difícil colocación de nuestras carnes en el exterior, señalan la destrucción que ha sufrido el campo uruguayo y la profunda recesión en la que se encuentra. También el comercio interno ha visto descender rápidamente sus ventas y recorre el camino de las quiebras, el cierre de locales y los despidos de trabajadores.

Los obreros del país, son, sin lugar a dudas, los más afectados por la actual situación económica. Además de haber tenido que sufrir el robo de más de la mitad del salario, enfrentan un nivel de desocupación que no tiene antecedentes en el Uruguay. Los servicios de bienestar social, en su mayoría privatizados, han transformado la salud en un privilegio, y la pensión de quien ha trabajado toda una vida, en una condena perpetua.

Por último, la destrucción de la enseñanza y especialmente la universitaria, continúa avanzando. La carencia de recursos, de planes de estudio y personal docente capacitado, se ve agravada por la imposición de un examen de ingreso que margina a la amplísima mayoría de la juventud uruguaya. Y a esto se agrega, el impulso oficial, siempre inspirado por la misma filosofía, para la creación de instituciones privadas de enseñanza superior.

[illegible] los problemas que [...] sulta al pueblo sobre la difícil situación económica y las impostergables soluciones que todos los sectores exigen? Es evidente que no: porque cuando los trabajadores intentan exigir un nivel decoroso de salario, son inmediatamente reprimidos y torturados, porque a los planteos de la Federación Rural se le responde con micrófonos espías y amenazas, porque a los industriales preocupados por la crisis se los acusa de alterar el orden.

Pero acaso se consulta al pueblo sobre cuál debe ser el sistema democrático de gobierno que el país reclama? Tampoco: porque esto sólo puede surgir de una discusión amplia y sin restricciones en la que participen todas la fuerzas progresistas del país y en permanente consulta con un pueblo movilizado y organizado. Se consulta, acaso, al pueblo sobre la libertad de los presos políticos? No! Se consulta al pueblo sobre los nueve años de terror fascista? No!

Los fascista uruguayos, que hoy ensucian el uniforme de las FFAA, han aprendido rápidamente del NO de 1980. En aquella oportunidad el pueblo podía decir No, y lo expresó con todas sus fuerzas. Hoy se prepara un estatuto y unas elecciones en las que la posibilidad de decir No, no existe.

Cualquiera sea el voto que se emita, será un SI para la dictadura. Y todavía hay que preguntarse qué cambiará una vez que se cumpla este primer paso del cronograma fascista. Cuáles de los graves problemas que tiene el Uruguay habrán empezado a resolverse.

Anotemos sólo un hecho. Durante 1981, mientras las FFAA lanzaban toda la maniobra del »diálogo» y la »transición», aceleraban sus planes de fortalecimiento y modernización del aparato represivo. Se gastaron muchos miles de dó-

no se dice

QUE los llamados "jueces militares" continúan con la política de reprocesar a los prisioneros políticos que cumplen sus penas en el campo de concentración de Libertad, y ahora son amenazados de ser reprocesados los luchadores Demetrio Stavrinakis No. 577 y Luis Ardisono No. 1483, ambos con la pena cumplida.

QUE la Gallup acaba de realizar una encuesta con el fin de averiguar la capacidad adquisitiva del pueblo oriental y el resultado es dramático: sólo el 25 por ciento de la población recibe un sueldo que le alcance para vivir".

QUE no existe un puesto público donde se ganen unos cuantos millones, que no esté ocupado por un militar dirigiendo, o de "asesor".

QUE el ensañamiento contra los pasivos es una constante de la dictadura, en la Caja Profesional fue abolido el 13o. sueldo, de manera que esta importante conquista que habían logrado con lucha, fue borrada y anulada con una firma.

QUE uno de los integrantes civiles del directorio del Banco República renunció debido a su discrepancia con el gobierno, de desviar fondos para financiar gastos militares.

vive el país y que sufre el conjunto del pueblo uruguayo. Pero cuáles son las »soluciones» que proponen los militares fascistas? Se nos presenta un nuevo cronograma, que con ligeras variantes es el mismo que el pueblo uruguayo derrotara el 30 de noviembre de 1980. El primer paso de este nuevo cronograma, sería la aprobación de un estatuto de los partidos políticos y la realización de elecciones internas en noviembre de este año.

Todos sabemos ya cómo y quiénes elaboraron este cronograma y este estatuto. Todos sabemos también que nació de espaldas al pueblo y que margina expresamente a las grandes corrientes democráticas del país. Distintos jerarcas militares lo han reafirmado en varias oportunidades: éste es el cronograma de las Fuerzas Armadas y éste es el estatuto elaborado por las FFAA.

Y qué es lo que se propone? Acaso se con-lares en la compra de aviones »Pucara» a la Argentina, tanques »Jararaca» al Brasil, naves de guerra para la marina, armas y uniformes a Corea del Sur, y además las FFAA se comprometían al envío de tropas al Sinaí a cambio de mejoras tecnológicas y mejor equipo para los grupos especiales de represión creados en su seno.

Para qué debería armarse de este modo, un gobierno que estuviera pensando seriamente en una apertura democrática?

Sin embargo, el pueblo puede volver a decir NO, no participando de la farsa que se esta preparando. Y es posible decir SI! a las verdaderas soluciones que el país necesita, uniéndonos y organizándonos para impulsarlas e imponerlas. Trabajador con trabajador, estudiante con estudiante, hombre con hombre, todos juntos podemos vencer y forjar nuestra propia alternativa.

QUE a pesar del silencio oficial ha trascendido que los obreros de la represa de Centurión realizaron un paro exigiendo reivindicaciones salariales y mejoras en las condiciones de trabajo.

QUE los rumores sobre privatizaciones siguen rodando y en estos días se comenta el interés de un consorcio suizo, por adquirir el Banco Hipotecario, interés que viene manifestando desde hace años y que recién ahora con la política entreguista y desnacionalizadora de la dictadura militar, encontraría bastante eco.

QUE el Comité de Familiares de Presos Políticos viene realizando una intensa campaña de denuncia de las represalias tomadas por los milicos en el penal de Punta de Rieles después de la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en que fueron brutalmente apaleadas por lo menos 6 presas políticas.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA
Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431, Sepúlveda 101, Barcelona 15
Distribuidor Madrid: Ceramuel 40 3o. B, Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números . . .350 pts.

ITALIA
Distribuidor: Casella Postale 645, 16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

SUIZA
Distribuidor: ZUGITAN A.G., 6 Avenue de Secheron, 1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . . 2,20 fr.s.

FRANCIA
Distribuidor: 330, Allée Maximo Gorki, Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

HOLANDA
Distribución y suscripciones: Post Bus 11431, Amsterdam
Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA
Distribuidor Bruselas: Boite Postal 545, Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . . . .20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA
Distribuidor Sidney: P.O.Box 25, Macquarie Fields 2564 N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . . 0.5 dlr.a.
Susucripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA
Precio del ejemplar:. . . . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . .15 dlr.c.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . 100 Cr.

MEXICO
Periodistas del Tercer Mundo A.C.
California 98 A México 04040 D.F.
Teléfono:6891740
Precio del ejemplar:. . . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. . 150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA
Distribuidor: Box 18 523, 20032 Malmo
POSTGIROT 679627-0 Malmo
Precio del ejemplar . . . . .5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 números. . . . 55 kr.

DISTRIBUIDO EN URUGUAY FORMA GRATUITA.

liberación

Redactor Responsable: Miguel Beloqui
Dirección Postal: Box 18 523, 20032 Malmö - Suecia
Impreso en: Talleres Gráficos Zelmar Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

TRINIDAD: »ESTAMOS EN UN IMPASSE»

El Ministro del Interior y vocero de la dictadura, volvió a la carga con el tema del Estatuto y la situación económica, pronosticando mejoras para uno y otra.

Refiriéndose al momento político que vive el país, el Ministro señaló que "estamos en un impasse, porque lo más importante es el estudio y aprobación del proyecto de ley de Estatuto de los Partidos Políticos, que en este momento ya está a nivel de la comisión especial". Como se desprende de las declaraciones, al Ministro no le preocupa siquiera mantener la imagen de una independencia del Consejo de Estado, ya que señala que lo más importante es la aprobación del Estatuto y no dice nada de su discusión. Más adelante agrega que "hay una serie de aclaraciones que se van a hacer a nivel de gobierno y de la Comisión para aprobar el Estatuto dentro del plazo que las Fuerzas Armadas se han fijado". Con esto señala que el Consejo está realmente para hacer lo que los militares quieren, y en caso de que algunos quieran ser más realistas que el rey, los militares van al Consejo y le aclaran como deben portarse.

Para Trinidad el diálogo nunca se ha cortado, claro que tiene sus limitaciones y que son para aquéllos que no tienen los mismos objetivos de las FFAA.

En cuanto al tema del partido oficialista, el Ministro no quiere hablar, pero de todas maneras dijo, "pienso que el Estatuto va a tener bases como para que, reuniendo determinadas condiciones pueda crearse un partido", lo que es una manera de apoyarlo y que puede explicar el apuro para que se apruebe de una buena vez, así sale el "Tercer Partido". Después trató de tomar distancia diciendo "las Fuerzas Armadas no tienen aspiraciones políticas por lo que hablar de un Partido Cívico-militar no es el término". Cosa que todos saben no es cierto, las Fuerzas Armadas tienen muchas aspiraciones políticas.

Después pasó al tema industriales-productores, e insistió en que el "gobierno no acepta presiones". Concretamente dijo: "el gobierno considera y está abierto a todos los diálogos, lo que sí es que no está abierto a recibir presiones de ningún tipo".

Más adelante subrayó "Las autoridades tienen plena conciencia de sus funciones, y están haciendo lo imposible para que la actividad pueda desarrollarse normalmente, pero no escapa a nadie que es un momento no común, no sólo en este país sino en el resto del mundo y hay que adaptarse a las circunstancias". Mejor remedio no pudo encontrar que el de adaptarse, es todo lo "imposible" que la dictadura



Trinidad, pronosticador de un nuevo "despegue".

puede hacer para sacar al país de la crisis, adaptarse a vivir en crisis.

"Hacer distingos dentro de la actividad del país es peligroso, no es justo y provoca reacciones. Por lo tanto de acuerdo a las circunstancias necesarias se van dando soluciones para que todas las áreas puedan tener el respaldo y apoyo necesario para continuar con su actividad". El único enojo que Trinidad teme parece ser por ahora el de los bancos, ya que todos los demás trabajadores e industriales se han quejado y enojado más de una vez debido a la permanente succión de recursos hacia el capital financiero internacional. Para rematar su pensamiento económico agregó que "no puede presionarse ni exigirse porque ninguna actividad es más importante que otra. Todas son de interés para el país", un nuevo aporte de los militares a la teoría económica.

Pero está visto que además de ser bruto, el general sueña. Ahora pronostica un despegue económico (el mismo que se viene anunciando desde la época de Pacheco) para el próximo año. Y también como Pacheco, adelanta que para el despegue hay primero que ajustarse el cinturón. "Nosotros somos optimistas señaló pero es seguro que ello requiere un sacrificio. Por eso es que el general Aranco ha hecho manifestaciones donde el equipo económico y el Gobierno en general está haciendo grandes esfuerzos para tener un presupuesto equilibrado en 1982. Pero insisto, todos tenemos que hacer un gran esfuerzo. El gobierno lo va a hacer y ha hecho públicas las medidas que se instrumentaron en Piriápolis de reducción del gasto público para poder dar a cada ciudadano y especialmente a los de la administración central, un sueldo acorde a las necesidades".

"Ello va a exigir grandes cortes en el presupuesto, reducción de gastos, no llenar vacantes. Pero 1983, creemos será un año muy bueno". Claro que la reducción de gasto no vale para su cartera, como él mismo lo anunció días atrás. Seguramente los cortes serán en los sueldos y en los aportes sociales.

BOLENTINI PRONTO A OBEDECER

El consejero de estado Cnel. (R) Néstor Bolentini, se mostró dispuesto a aceptar todas las orientaciones que provengan de la COMASPO momentos antes de la visita que los generales Trinidad y Rapela efectua-

VILLEGAS

"Cualquiera sean las discrepancias que puedan existir, ellas no serán inpedimento para que el país tenga su Ley Orgánica de los Partidos Políticos", declaró Bolentini, quien ya había presentado 24 hojas escritas a máquina justificando varias modificaciones al Estatuto.

Ya en conocimiento de la visita de los generales dijo: "Habrá que sacrificar posiciones para arribar a un entendimiento".

Para Bolentini "esta ley es una necesidad para que la crisis política que determinó la crisis institucional no vuelva a repetirse": "En el acierto de esta ley está la estabilidad institucional del futuro".

El consejero quiere incorporar esta ley a la Constitución, a los efectos de perpetuar indefinidamente esta situación. De más está decir que esto no puede ser hecho sin plebiscitarse, y menos por un Consejo de Estado de estas características.

Bolentini expresó: "En más de cien años de actividad política en el país, no se había cumplido con la previsión constitucional de sancionar una Ley Orgánica de los Partidos Políticos". "Nadie se detiene a poner énfasis en el hecho de que los políticos nunca se han preocupado por dotar al país de una Ley Orgánica de los Partidos. Ha sido necesario que las Fuerzas Armadas, que hombres como nosotros, que improvisamos —podría decirse— en la materia tomen la iniciativa". Y como todo improvisador de cosas que no saben, los consejeros y las FFAA improvisan y muy mal.

Bolentini informó que en el seno de la comisión especial no se llegó a una definición de la naturaleza jurídica del Estatuto a estudio. En tal sentido, dijo que "se consideró un documento emanado del ESMACO en mayo de 1980 referente a pautas para la nueva Constitución, donde se aborda cómo debe encararse la reorganización de los partidos políticos y cómo debe resolverse el problema de la justicia electoral".

Sin darse cuenta, Bolentini descubre cuáles son las bases del Estatuto, no el diálogo, sino el plebiscito ya rechazado por el pueblo. Buen motivo para que los militares apuren su aprobación.

EMBAJADOR EN EEUU

El ingeniero Alejandro Vegh Villegas aceptó el ofrecimiento del "Goyo" para representar a nuestro país en la embajada de los EEUU.



Después de la noticia de la vuelta de Jorge Pacheco Areco, actual embajador en los EEUU, todos se preguntaban quién sería el premiado por tan codiciado puesto. Y no se puede negar que desde el punto de vista de los militares, la elección está muy bien hecha. El ingeniero Vegh Villegas, padre de la conducción económica que actualmente se desarrolla, está muy bien visto por los asesores de Reagan, además de haber hecho y preconizado lo que a los yankis les interesa. Nadie mejor que Vegh para asegurar el mantenimiento de buenas relaciones entre los militares y sus amos.

El ofrecimiento le fue hecho personalmente por el presidente "Goyo" Alvarez, en una reunión que ambos mantuvieron en casa de gobierno. El ex-ministro de Economía no se apresuró a contestar, se tomó 24 horas según dicen.

El viaje de Vegh Villegas está planteado para fines de mayo o principios de junio, pero el gobierno está ya gestionando la aceptación de los EEUU, que se descarta desde ya. El ingeniero Vegh conoce muy bien a los principales asesores de Reagan, especialmente a aquéllos vinculados a la comisión que redactó el "Documento de Santa Fé".

CUMPLIR EL CRONOGRAMA

El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad concurrió junto con el Gral Julio Rapela al Consejo de Estado a fin de aclararle a los consejeros cual debe ser la actitud frente al Estatuto de los Partidos en estudio.

Los dos generales miembros de la COMASPO concurrieron a la comisión especial que estudia el anteproyecto de estatuto, a fin de aclarar con los consejeros, algunas contradicciones que habían surgido en torno a las modificaciones.

A su salida del Palacio Legislativo el Ministro del Interior declaró a la prensa que este tipo de visitas habrían de repetirse. Trató además de aclarar que la visita de los militares se debió al pedido de los consejeros, cuando en realidad la hicieron debido a algunas declaraciones que no coincidían con el plan militar.

"Los consejeros pidieron asesoramiento sobre determinados puntos del proyecto, para un mejor desarrollo de la labor encomendada.

Dicho asesoramiento estuvo referido a temas de carácter político y jurídico", señaló Trinidad, aunque como todos suponen, el énfasis estuvo en lo político.

En cuanto a los plazos para la aprobación, Trinidad aseguró que "Las Fuerzas Armadas han fijado un cronograma que tratan por todos los medios de cumplir, pero no van a presionar a nadie en particular para ello". Revelando esto que el tal "diálogo" y la "apertura" no es nada más que parte del "cronograma" militar que no fue discutido por nadie.

En cuanto a las públicas discrepancias que en el fondo no las hay entre consejeros y militares, Trinidad señaló que éstas no se trataron, ésta fue una reunión de trabajo y además entre amigos no caben las discrepancias, "las opiniones que se han emitido son muy personales y éste es un trabajo de alto nivel, donde no cabe ese tipo de consideraciones".

El Ministro aclaró también, que la reducción del gasto público no afectará a seguridad, como lo informó un matutino. "Se está buscando lograr los objetivos perseguidos sin impedir el normal cumplimiento de las funciones de cada repartición, mediante la reducción o supresión de gastos que pueden obviarse".

Sobre los gastos de seguridad y defensa, el Gral. Trinidad enfatizó que "en este terreno no puede prevalecer el mismo criterio, ya que se debe contar con los medios necesarios para que el país siga funcionando como tal", afirmó. Es decir en pleno ritmo represivo.



RAIMUNDEZ A LA CTM Y CARDOZO AL BROU

El ex-Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y ex-Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Teniente General (R) José Darío Cardozo, fue designado como nuevo Presidente del Banco República.

Paralelamente se designó al General (R) Abdón Raimúndez, ex-Comandante de la División de Ejército IV, como Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

El Poder Ejecutivo solicitó al Consejo de Estado la realización de una sesión plenaria extraordinaria con la finalidad de considerar la venia para designar al nuevo Presidente del Banco de la República.

El Presidente, actuando en Consejo de Ministros, aprobó la remisión al Consejo de Estado del Mensaje que conforme al artículo 187 de la Constitución de la República, solicita la venia correspondiente para la designación del Teniente General (R) José Darío Cardozo como Presidente del Banco de la República.



Gral. Raimundez, lejos de la política.

Paralelamente se oficializó el alejamiento del General José María Siqueira, de la Presidencia del Banco de la República.

Considerando entonces la resolución por la cual se designó al General José María Siqueira como Comandante de la División de Ejército IV, se dictó una resolución concretando su cese en la máxima jerarquía del BROU.



Tte. Gral. Cardozo al BROU.

También se resolvió dejar sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo del pasado 5 de mayo de 1980, por la cual se destingó al General Germán De la Fuente como Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Al mismo tiempo, se dispuso la designación de su sustituto, recayendo tal nominación en el General (R) Abdón Raimúndez.

Como se recordará, el General (R) Abdón Raimúndez antes de su pase a retiro el pasado primero de febrero, ocupaba el cargo de Comandante de la División de Ejército IV y se desempeñaba además como Presidente de la COMASPO. Ahora estaría bien lejos de la actuación política.



Miembros de la COMASPO saliendo de la reunión con los consejeros de Estado.

BLANCO EMBAJADOR ANTE LA ONU

El ex-canciller y dirigente pachequista Juan Carlos Blanco fue designado nuevo embajador de nuestro país ante la ONU.

Después de una entrevista con el "Goyo", que por ahora lo único que sabe hacer como presidente es entrevistarse y salir de paseo, el ex-canciller Juan C.Blanco aceptó la embajada uruguaya ante la ONU.

Blanco, que se vio obligado a renunciar debido a qué no pudo explicar satisfactoriamente las denuncias de la participación de organismos militares y diplomáticos uruguayos en los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en una reunión de la ONU, se desempeñaba como dirigente del grupo pachequista del P. Colorado.

"Me siento muy orgulloso de integrar la voz del Uruguay en la defensa de los principios de ese organismo que nuestro país ayudó a construir", sostuvo Juan Carlos Blanco al retirarse de Casa de Gobierno.

Blanco expresó que "es bastante difícil hacerse la idea de estar por algún tiempo –que no será mucho–, alejado del Uruguay".

No obstante, indicó que por otro lado lo confortaba el hecho de que esa ausencia del país es a los efectos de representar en el máximo organismo internacional, "que pese a todas las dificultades y crisis que indudablemente le aquejan", "es un foro que el Uruguay ayudó a construir en la Carta de San Francisco".

Casi parecería que Uruguay fue el único país fundador de la ONU. Claro que la misma, según la versión de los militares y de Blanco, "hoy de alguna manera se desvía de los aspectos y propósitos de esa Carta.



J.C. Blanco, de vuelta en relaciones.

es misión de nuestro país procurar en la medida de las posibilidades ajustar su funcionamiento a esos propósitos y a esos objetivos en defensa de la paz y de la seguridad internacionales en el marco del Derecho Internacional". Lo que para él significa seguir siendo el organismo que sancionaba lo que los EEUU quería.

"Es de lamentar que en muchas ocasiones registremos desviaciones o apartamientos de esos principios", pero añadió que esa es "una tarea incesante y que como miembros fundadores (Uruguay) de la Organización tenemos una responsabilidad primordial".

El ex-canciller se refiere a las condenas a Israel entre otras, y por supuesto a la condena por la carencia de respeto a los derechos humanos de varios países latinoamericanos.

El experiente Juan Carlos Blanco sustituirá al Ministro Consejero Jorge Azar Gómez, que ocupa el referido cargo desde el alejamiento del embajador Edmundo Narancio.

»SALVESE QUIEN PUEDA»

"Es la primera vez que yo recuerdo que estando los precios de la lana en suba, el lanar está en baja, pero no es culpa del lanar ni de la lana, sino que es culpa de la situación", afirmó Luis Pedro Saenz, uno de los dueños de "Monzón Heber" al término del remate realizado en el establecimiento, en las proximidades de Cardona.

El Sr. Saenz, expresó "yo creo que el país está en un momento muy difícil. Pero por otro lado creo que el país tendría que preguntarse qué es lo que quiere ser, si ser una plaza financiera o ser un país agropecuario. Ha llegado un momento en que las dos cosas no marchan".

"En verdad que el productor está llegando al límite del sálvese quien pueda, que es lo que yo no deseo. Días pasados me informaban que hay zonas donde ya comenzaron a cuerear y yo no lo quiero creer. Pero estamos muy cerca de eso; muy cerca de empezar como los tiburones, no sé si dentro de muy poco no empezamos también a comernos las entrañas. Esto no se debe dar, no se debe ir a la casa de nadie que por no poder pagar es ejecutado, pensando en el negocio, en el precio de ocasión".

"A esta altura yo pienso que a nadie le puede servir que la agropecuaria esté sumergida como está, porque si bien no tenemos una estabilidad económica, entre comillas, mantenida todos sabemos de que forma y a costa de tanto esfuerzo, tenemos una inflación deprimida o mejor dicho, reprimida pero no curada".

Esta es la opinión de una persona vinculada a la producción agropecuaria, por su parte los productores de San Gregorio de Polanco en su asamblea, resolvieron entre otras cosas;

"1) No participar en los remates judiciales.

2) Exigir a la banca privada que suspenda las ejecuciones.

3) Encarecer a los productores rurales que suspendan toda vinculación comercial con aquellas instituciones bancarias que concreten acciones ejecutivas contra un integrante del sector".

ASAMBLEA DE PRODUCTORES EN SARANDI GRANDE

La asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, realizada con la participación de más de 400 productores, formuló severas críticas a la conducción económica y especialmente a la política agropecuaria del gobierno.

La reunión celebrada en Sarandí Grande contó con la presencia de consejeros de la Federación Rural, especialmente invitados y delegados de diversas entidades de la zona sur del país, el temario considerado por la asamblea cubrió el análisis de: ejecuciones, comercialización y mercados.

Escuchadas las distintas disertaciones y agotado el debate se emitió una declaración, que guarda puntos de contacto con la formulada por la Asociación Rural de Productores de San Gregorio de Polanco, en su última reunión.

En sus aspectos más salientes, la declaración solicita la suspensión de las ejecuciones en forma oficial y la implantación inmediata de una política agropecuaria a largo plazo que permita el desarrollo de las empresas, dándoles posibilidades en el marco económico en que se desenvuelven.

La asamblea decidió además, apoyar expresamente los puntos 4,5, 6 y 7 de la resolución emitida en San Gregorio de Polanco, que fundamentalmente recuerdan que nuestra Constitución prohibe la usura y ordena la reglamentación por ley del límite de interés a pagar por las deudas; insiste en la necesidad urgente de la puesta en funcionamiento del Banco de Fomento; solicita con carácter de urgente al Presidente, se sirva conceder la audiencia reiteradamente pedida por el Consejo Directivo y la Asamblea de presidentes de la Federación Rural del Uruguay; y reitera la vigencia de las resoluciones del Congreso Ordinario de la FR, realizado en Durazno el año pasado.



Aspecto de la asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, que contó con una concurrencia muy numerosa.

REMATAN CAMPO A N$ 2.000 LA HECTAREA

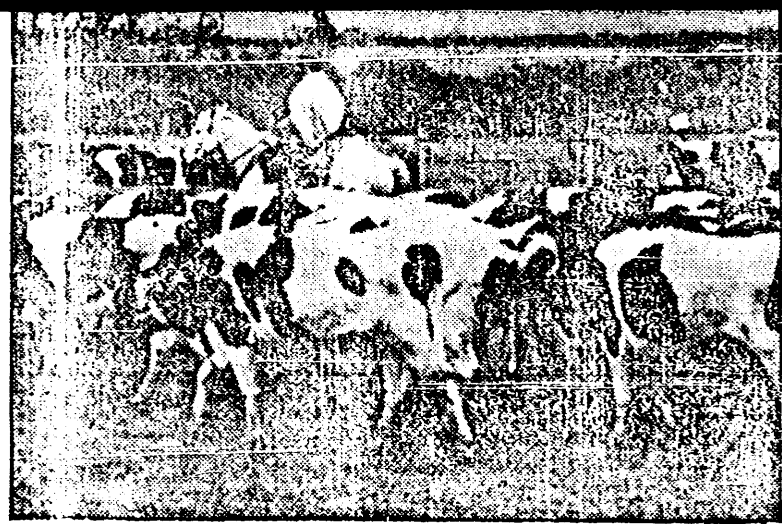
Quizás nunca en muchas décadas a esta parte, el tema del campo fue tema cotidiano de la prensa oral y escrita, como en el tiempo presente. El uruguayo de hoy, a quien le es cada día más difícil saborear un churrasquito a la plancha (no hablamos de asado a las brasas porque eso es ya un acontecimiento excepcional) está pormenorizadamente informado de lo que pasa en el campo, más allá de Canelones. Y esto no sucede porque existan micrófonos indiscretos en la Federación Rural. El pueblo está en conocimiento de lo que pasa en el país a nivel agropecuario porque los productores no se cansan de gritar las razones de su crisis a los cuatro vientos.

Pero si todo lo antedicho no bastara para corroborar nuestra afirmación, en la Cámara Mercantil de Productos del País, días pasados, se procedió al remate judicial de un campo excepcional, uno de los mejores de Tacuarembó, según el martillero, y se pagó por él la módica suma de N$ 2.692,52 la hectárea.

El martillero Julio Fuentes expresó que: "Hemos vendido el campo por mucho menos del precio que esperábamos aún teniendo en cuenta el momento que estamos pasando" y agregó: "Si un campo de esta calidad se subasta a los precios manejados en esta oportunidad, estas operaciones puden tener repercusiones en la venta de otros campos".

Si la tierra se desvaloriza en esta forma, hay sobradas razones para afirmar que corren tiempos muy duros.

PRODUCTORES



La crisis del agro uruguayo ha llevado a una baja muy importante de los precios no sólo de los productos agropecuarios, sino también de los propios campos.

SALTEÑOS PREOCUPADOS

La Asociación Agropecuaria de Salto resolvió elevar al presidente de la Federación Rural del Uruguay, una nota en la que expresa su honda preocupación por la situación económica del país, exigiendo que nuevamente se alerte a la opinión pública sobre el progresivo deterioro de todo el aparato productivo y las dramáticas consecuencias que este hecho tiene.

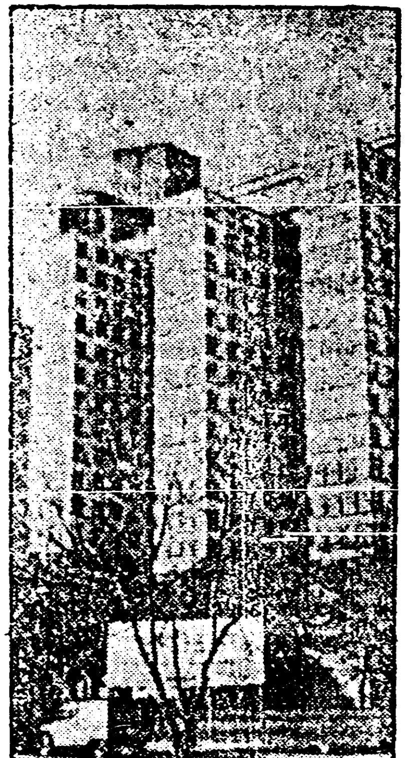
Parte de la misiva expresa en forma textual: "Los pésimos resultados de la política económica aplicada, fundamentalmente la irrealidad cambiaria, el nivel del gasto público y los elevadísimos intereses, evidencian claramente la ineficiencia del equipo económico".

Para exigir más adelante, con carácter urgente, la renuncia del equipo económico de la dictadura, "es imperiosa, en consecuencia su remoción".

Por su parte, los productores salteños plantean a la Federación Rural, "la Asociación Agropecuaria de Salto es de la opinión que las agremiaciones rurales deben insistir en una firme actitud, haciendo conocer a la opinión pública la extrema gravedad de la situación actual".

LA SALUD ASUNTO INSOLUBLE

El Sub-secretario de Salud Pública, López Scavino realizó una gira por el Interior a efectos de estudiar la centralización y efectuó declaraciones sobre la posibilidad de dar participación al sector privado.



Hospital de Clínicas, en un tiempo, el centro asistencial más completo de Sudamérica, hoy una sombra de lo que fue.

No es la primera vez por cierto, ni ha de ser la última, que el problema de la salubridad a nivel popular, demande nuestra atención informativa. Ello es así no sólo por las notorias insuficiencias de recursos del ministerio del ramo (ni la lotería de la caridad ni las apuestas maroñenses ni las posturas en el casino, lo salvan económicamente, que es como decir que el vicio ya no rinde como antes), sino porque además, y esto es lo realmente grave y afrentoso, el rasgo característico de la dictadura es la discriminación sanitaria.

"Los problemas de la salud no involucran solo acciones en la red hospitalaria de Salud Pública, sino que también operan en ellos organismos estatales y paraestatales, como son las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior y entidades privadas", dijo Armando López Scavino.

Como el mismo Sub-secretario lo dice, existen organismos paraestatales que cumplen acciones sanitarias (FFAA y Policía). Las prestaciones asistenciales de estos organismos son, todos lo sabemos, de una calidad muy superior al resto de las que se sirven a través del Ministerio de Salud Pública y de las entidades privadas. Pero además de la calificada prestación en todos los aspectos, está el factor "gratuidad", del que no gozan, en verdad, los sufridos pacientes del Pasteur, Maciel, Visca, Vilardebó, etc., etc., ni tampoco, por supuesto, los de la Española, Fraternidad, Casmu, etc.

Esto equivale —sin temor a error— que en una población de aproximadamente dos millones de habitantes, trescientos mil uruguayos (titulares y familiares de las FFAA y de la Policía) más o menos, son los ciudadanos privilegiados de un país en crisis en todos los rubros de su gestión, pero fundamentalmente, en lo que tiene que ver con la asistencia sanitaria.

El vice-ministro insiste mucho en privatizar y regionalizar. La privatización en materia de salud, es fomentar la discriminación sanitaria, acentuando las desigualdades entre los ciudadanos, porque sólo aquellos que puedan pagar tendrán la mejor atención y la mejor técnica.

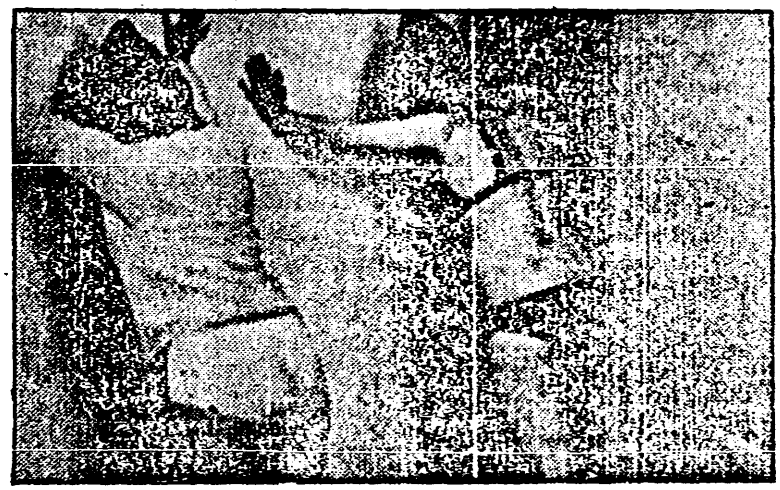
En cuanto a la regionalización, al no disponer las intendencias de recursos propios suficientes, determinaría el empeoramiento del servicio ya bastante lamentable, con toda la secuela de perjuicios para la comunidad.

Se pueden hacer juegos conceptuales con asuntos frívolos, pero con la salud hay que ser respetuoso, pues es la vida del pueblo de lo que se trata.

DERECHOS HUMANOS SEGUN LOS EEUU

"Se adujo que varias muertes de presos en 1981, fueron resultado de la tortura, pero amplias investigaciones, no han podido sustanciar esas acusaciones".

(Del Departamento de Estado de los EEUU)



Estas escenas, tan penosas e indignantes, son cotidianas en los cuarteles y las cárceles uruguayas. Pese a que los expertos yankis lo nieguen.

Si las investigaciones se hicieran con la amplitud real y necesaria, y si quienes investigan estos hechos no fueran sus autores cerebrales desde las sombras, más allá del Río Bravo, se llegaría a la conclusión de que Hugo Dermit Barbato y otros presos políticos uruguayos, fueron víctimas fatales de la tortura más atroz y refinada que registra la historia de las dictaduras latinoamericanas.

Pero como no se puede ser juez y parte, sino que hay que ser una u otra cosa, el informe de EEUU sobre la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay, parece el esbozo de un cuento de hadas. Este cínico informe señala por ejemplo, que "hubo pocas instancias de detenciones arbitrarias en 1981". Quién no sabe que en el correr del año pasado, se detuvo a cantidad de militantes del Partido Socialista y a muchísimos militantes sindicales, acusados de estar formando sindicatos comunistas encubiertos, para actuar dentro de la "Ley de Asociaciones Profesionales".

Por otra parte, y esto para no ser tildados de abiertos colaboradores de la dictadura uruguaya (como lo son de otras, en todas partes del mundo), admiten que "subsisten restricciones en cuanto al derecho de reunión política y la libertad de prensa (aunque) hubo mejoras importantes en ambos sectores".

En cuanto a la libertad de prensa hubo mejoras, sin duda pues "La Democracia fue primero clausurada por cuatro ediciones, pero después se la clausuró dos veces por ocho.

LA UVA, EL VINO Y ANCAP

otros productores, industriales y comerciantes, están asfixiados por las deudas, y la refinanciación (palabra casi mágica de estos días), es el único oxígeno que puede permitirles seguir tirando, aunque a los tumbos, un poco más, pero sin saber hasta cuándo.

Los productores y bodegueros solicitan a las autoridades que "repriman la entrada de vinos extranjeros al Uruguay, pues la competencia con los nacionales es desleal".

Ni ANCAP le comprará más, ya en estudio para su privatización, ni limitarán las entradas de vinos extranjeros, ya que la consigna es: Bienvenido todo del exterior!

Reunidos en Asamblea Extraordinaria, en la ciudad de Las Piedras, los productores de uva y los bodegueros, adoptaron medidas tendientes a paliar la crisis que acosa al sector, la que se ve agravada de año en año.

Según los viticultores, están pagando un 4 por ciento de interés bancario por sus adeudos. Como siempre, la banca se pone las botas, pues sabe cobrar muy bien el desvalorizado dinero que presta.

Trasladamos al lector la opinión de los propios interesados: "Actualmente, el 30 por ciento de la cosecha correspondiente a la zafra de 1981, le es adeudada al productor y existe la incertidumbre sobre la colocación de la de 1982. Por otra parte, arrastramos un pasivo importante con la banca".

"Sabemos, y así nos lo han manifestado las autoridades de ANCAP, que este año se comprarán 6 millones de litros a los productores, pero es necesario que esa cifra se acreciente a los 20 millones de litros", expresan los viticultores con poca esperanza de ser atendidos.

Entre otras resoluciones, aprobaron la de hacer llegar al Presidente de la República, un memorándum en el que se puntualizan detalladamente todas las dificultades que los afectan.

La crisis en la producción viticultora se inserta dentro de la actual situación que padece la industria y el comercio uruguayos. Los viticultores, al igual que tantos



Los productores de uva no han cobrado aún parte de la cosecha anterior y tienen dificultades para vender la actual a bodegas en crisis.

PARO DE OBREROS DE CUTCSA

Los conductores de la empresa de transporte urbano CUTCSA, realizaron un paro de algunas horas de duración y una corta manifestación, en señal de protesta ante el incremento de las multas aplicadas por la Policía de Tránsito y el retiro de la libreta de conducir a algunos choferes.



Trabajadores de CUTCSA en momentos de paralizar sus tareas en protesta contra el exceso de multas.

La situación se solucionó a las pocas horas, tras negociaciones entre los empleados de CUTCSA, la patronal y autoridades de la Jefatura de Policía de Montevideo. Según lo informado por el presidente de la empresa, Carlos Lago, se llegó a un acuerdo por medio del cual se impartirán órdenes para que los funcionarios de la Policía de Tránsito no retiren la libreta a los conductores que sean multados.

Por su parte los trabajadores habían notado un incremento en el número y monto de las multas aplicadas, las que deben ser pagadas por los propios empleados, tanto choferes como guardas.

En cuanto al monto de las multas que se aplican, el Sr. Lago manifestó, "los aumentos que sufrió la multa son más importantes que los registrados para los salarios". A modo de ejemplo señaló que existe una multa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que es equivalente a 10 unidades reajustables, vale decir cerca de mil nuevos pesos.

Por su parte la DINARP, aprovechó la oportunidad para emitir un comunicado en el que dice entre otras cosas, "parece obvio consignar que la medida adoptada por el sector implicado, perjudicó a buena parte de la población, particularmente a aquellos que no cuentan con otros medios de locomoción que el que presta esa y las demás compañías de transporte colectivo", como siempre, ante cualquier medida de los trabajadores, surge el lagrimeo hipócrita de quienes hambrean a todo un país, funden a sus industriales y productores agropecuarios, pero se asombran de que cualquiera de los perjudicados reclame sus dechos.

Como medida de protesta los conductores al llegar a la terminal de la calle Camacuá, colocaron el cartel de "expreso" y organizaron una manifestación pequeña por las calles céntricas, provocando las simpatías de los que allí estaban.

MAESO SOBRE EL DERECHO DE HUELGA

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Carlos Maeso, sostuvo que la acción de algunos sectores laborales no variará la orientación del gobierno en la implantación del derecho de huelga. El Dr. Maeso, aprovechó el paro de los obreros de CUTCSA, para dar su visión del futuro derecho de huelga, que en definitiva coincide con la vigencia actual del derecho, ningún derecho de huelga.

"El gobierno tiene una idea definida al respecto y de ninguna manera actitudes sectoriales o parciales van a motivar un cambio de orientación en el tema", dijo Maeso respecto al derecho de huelga.

El Ministro agregó: "La preocupación del gobierno es naturalmente desarrollar, en el área sociolaboral, un esquema fluído, de adecuado entendimiento y en ese objetivo estamos todos empeñados y seguiremos adelante, independientemente de actitudes aisladas que, sin ningún lugar a dudas, no son nada constructivas, pero de cualquier forma no alteran la vocación y la firme decisión del gobierno en ese sentido".

Como vemos, el Ministro confirma que el derecho de huelga de los fascistas, nada va a tener que ver con lo que ese derecho implica en una democracia, ya que si para Maeso, un paro de algunas horas, fue "una situación anormal y distorsionada", que "no está prevista en la Ley y por lo tanto es ilegal", etc. ¿Qué visión tendrá el Ministro del derecho de huelga? ¿Cómo reaccionará en caso de una huelga real?

Claro, el Dr. Maeso quiere que todo se arregle "conversando, sin bocinazos, sin paros y sin perjudicar a la población y a los trabajadores, que fueron los más afectados". Así serán las huelgas que se imagina el Sr. Ministro, sin bocinazos, conversando, sin parar el trabajo y, sobre todo, sin perjudicar a los trabajadores, que seguramente hacen paros y huelgas para perjudicarse a sí mismos y no para intentar obtener mejoras o terminar con alguna injusticia como en el caso de los obreros de CUTCSA. Indudablemente el Dr. Maeso, menosprecia mucho a los trabajadores uruguayos y se olvida que la clase obrera uruguaya en capacidad no le debe nada a los fascistas y sus lacayos. ¿O no recuerdan, el ejemplo de conciencia y organización que es la CNT, para los trabajadores de todo el continente?

5.500 TRABAJADORES AL SEGURO DE PARO

En el primer mes del año se acogieron al seguro de paro 5.500 trabajadores, la cifra más alta de los últimos trece meses, según datos suministrados por fuentes oficiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las mismas fuentes señalaron que en diciembre de 1981, la cifra de obreros que recurrieron al seguro de paro, fue de 4.800, mientras que en la primera quincena de febrero, la cifra continuó aumentando y se situó en 2.9[illegible] asalariados, lo que haría un total superior, en todo el mes, al de enero.

Durante los seis primeros meses de 1981, fueron enviados al seguro de paro un promedio mensual de 2.605 trabajadores. En julio pasado la cifra ascendió: solicitando ese mes 4.700 obreros el pago del subsidio, desde esa fecha la cifra ha aumentado constantemente, con algunos altibajos.

Por otra parte, altos funcionarios admitieron que en la mayor parte de los casos el pago se hace a los 30 ó 35 días que el trabajador denuncia la situación, siempre y cuando tenga todos los papeles en regla, en caso contrario el plazo, por supuesto, se alarga.

PUENTE IMPERIAL

Hace muchísimos años que, el puente entre Colonia y Buenos Aires es el tema constante en la agenda interlocutora cuando los presidentes de Argentina y Uruguay resuelven reunirse ya en la Casa Rosada, ya en

Ese puente teórico, bajo el cual han corrido raudales de palabras altisonantes, fraternales y reversales, parecería que está siendo sometido a un proceso de reactivación.

Si bien es verdad que ya existen los de Paysandú-Colón y Fray Bentos-Puerto Unzué, el que se tendería entre Colonia y Buenos Aires tiene su inocultable trascendencia geopolítica, pues no hay que perder de vista cuál es el papel que está cumpliendo Argentina en la región, astutamente patrocinada por los EEUU, que ven en ella un obsecuente gendarme de sus intereses imperialistas en el estratégico Cono Sur.

La absorción de Colonia por parte de Buenos Aires es un hecho que tiene larga data y basta tomar como ejemplo lo que ocurre con el Casino de Carmelo los sábados por la noche y lo que pasa con Radio Colonia, que pertenece a capitales argentinos, la que propala exclusivamente publicidad argentina y adereza sus informativos con noticias de y para allende el Plata. Pero estos son dos rasgos entre muchos otros que sería largo enumerar.

El puente Colonia-Buenos Aires no lo tiende entonces, Argentina, ni tampoco lo tiende Uruguay. Lo tiende el imperialismo yánqui usando, a los incondicionales personeros de Plaza de Mayo.

Claro está, para disimular esta cruda realidad, se dicen muchas cosas, como por ejemplo, que para Argentina, Uruguay es la máxima prioridad geopolítica, y además, que en



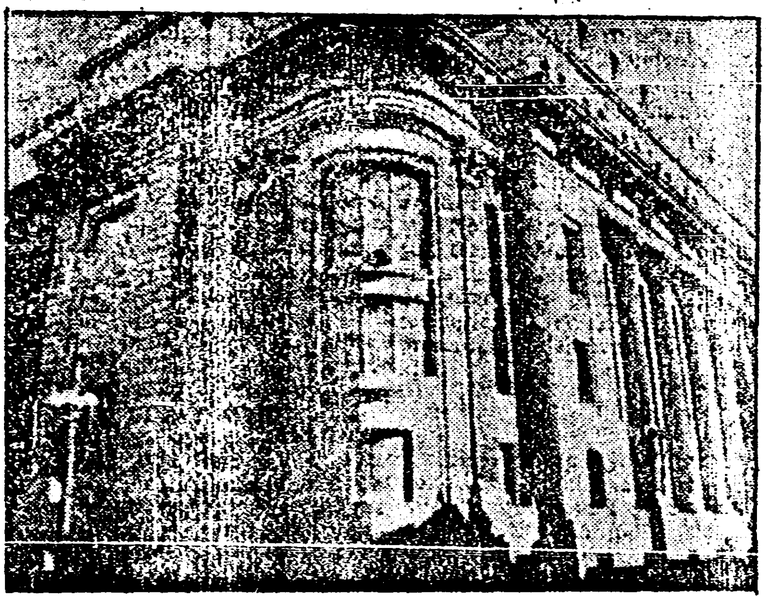
Construcción, uno de los sectores de la producción que más obreros ha enviado en 1981 al seguro de paro.

la Décima Reunión Panamericana de Carreteras, celebrada en Quito en 1978, se reputó de importancia continental la conexión terrestre entre Montevideo y Buenos Aires.

Por este puente, a no dudarlo, se nos empezará a ir parte del Uruguay que más queremos.

ACEPTARAN 2 NUEVOS BANCOS

Está casi finalizado el estudio de cuáles serán los nuevos bancos autorizados a instalarse en nuestro país en el correr de este año.



La nueva ley no impone prácticamente ninguna traba a la instalación de nuevos bancos, especialmente aquéllos de "conocida actuación", es decir, extranjeros.

La nueva reglamentación que establece la posibilidad de instalación de nuevos bancos, aprobada en noviembre último, estableció un plazo hasta el primero de febrero para solicitar autorización para establecerse. Ahora el Banco Central está estudiando cuáles de las solicitudes serán aprobadas. Aquellos dos bancos que se autoricen podrán comenzar a funcionar después de 180 días de su autorización.

Los elementos a estudiar serán el monto del capital a aportar, los antecedentes de la empresa, de sus fundadores y de sus directivos, su eficiencia, la forma operativa para el otorgamiento de créditos, entre otros que al Banco Central se le

Los bancos autorizados deberán en un plazo de 50 días integrar la responsabilidad patrimonial neta mínima de 50 millones de nuevos pesos.

Las solicitudes presentadas, primero al Ministerio de Economía y Finanzas, y ahora en estudio del Banco Central son: de Hapoalim, un banco israelí que opera en Uruguay como casa bancaria, Trade Development que también actuaba como casa bancaria, Univer Casa Bancaria, Banco de Crédito y Comercio Exterior de Kuwait, Banco Santander de España que funcionaba como casa bancaria en nuestro país y Pemar, una institución argentina que también se había instalado como casa bancaria.

PRIVATIZARAN COMPANIA DEL GAS

En conferencia de prensa, el general Pedro Aranco titular de SEPLACODI, anunció la pronta privatización de la Compañía del Gas, a la vez que en forma por demás optimista anunció un equilibrio fiscal para 1982.

"En 1982 habrá equilibrio fiscal", dijo el Gral. Aranco. "El gobierno trabaja para lograr el asentamiento del esfuerzo de toda la Administración, racionalizando los servicios estatales y reduciendo el gasto público en la mayor medida posible". Y agregó que "de ninguna manera puede hacerse una proyección sobre el déficit de enero, porque allí pesa el arrastre de 1981".

Las declaraciones de Aranco contradicen las del presidente del Banco Central, quien justificando la aceleración del índice devaluatorio expresó que se hacía partiendo de la base que en 1982 habrá déficit fiscal.

Inicialmente trascendió que el plazo para elevar el Presupuesto vencía a fines del pasado mes, pero fuentes gubernamentales dijeron que por ley se sigue funcionando con el anterior. "No hay plazo —se dijo— por lo que los estudios se hacen con la minuciosidad necesaria".

Esto se debe a que la intención gubernamental es hacer un presupuesto de base cero, calculando cuidadosamente los ingresos y distribuyendo los egresos en función a eso, claro que sin tocar a los Ministerios encargados de la "seguridad".

Se anunció además que las modificaciones salariales no se realizarán con periodicidad. "Se haran —dijeron— cuando las circunstancias lo hagan necesario, analizando todas las consecuencias que puedan generar en medio de una situación especial como la que vive el mundo".

Por lo que se puede esperar muy poco, ya que la "situación especial", es decir de crisis, no se ve que se solucione.

En el rubro privatizaciones, la intención oficial es avanzar sin prisa y sin pausa, "desde los rubros más fáciles a los más difíciles".

La primera dependencia estatal que se transferirá al área privada será la Compañía del Gas, originalmente propiedad de capitales ingleses y actualmente intervenida por el Estado.

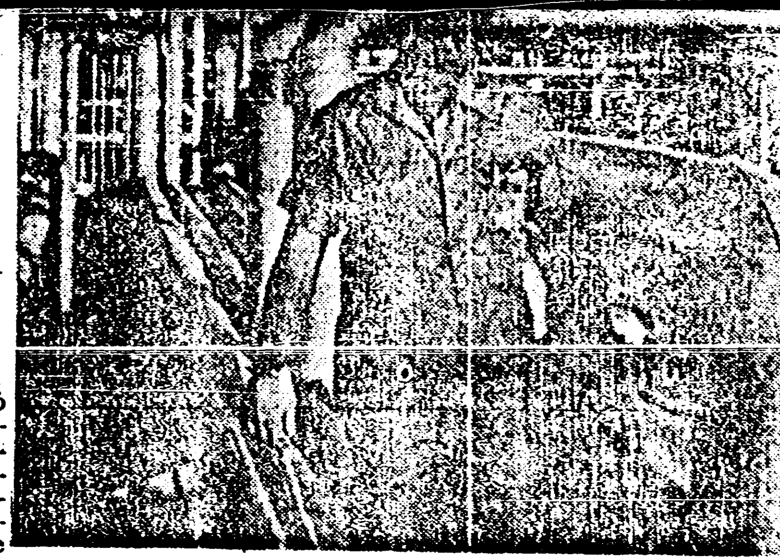
"A la brevedad se elevará el proyecto de ley al Consejo de Estado y luego se llamará a licitación. Es el primer paso concreto en la materia". Más adelante será colocar una bandera de remate en el cerro y liquidar definitivamente a todo el país.

PETROLEO: ECUADOR MANTENDRA PRECIO

QUITO. El Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, Eduardo Ortega, declaró que el precio del petróleo ecuatoriano se mantendrá en 34,25 dólares el barril.



SE RECUPERO ALGO LA CAIDA DE RESERVAS



La tendencia declinante que registraron las reservas internacionales del país desde el comienzo del año se interrumpió la pasada semana, registrándose una recuperación leve de U$S 1:200.000.

El Balance Monetario que difundió el Banco Central del Uruguay indica que dicha suma de reservas fue recuperada entre el 8 y el 12 del pasado mes, luego que se verificó una caída de U$S 184 millones, a partir del primer día de 1982.

La cifra positiva de la pasada semana estaría vinculada a la disminución del crédito al sector público por N$ 125:000.000 según las cifras que divulgó la autoridad monetaria.

El país había perdido el 20 por ciento de sus reservas en el presente año y de acuerdo con lo que indicó el presidente del Banco Central, José Gil Díaz, el fenómeno obedeció principalmente al aumento del crédito del Banco Central a la Tesorería, a la disminución de la base monetaria y, en menor medida, a la declinación de los depósitos en moneda extranjera del Banco Central de algunos organismos públicos y de los intermediarios financieros.

En las declaraciones que efectuó la semana pasada, Gil Díaz dijo que se arrastraron problemas del año pasado que incidieron en la pérdida de reservas y consideró que no había motivo para que se registraran más presiones sobre el Banco Central para aumentar el crédito, ya fuera a través de operaciones nuevas con el sector público o con el sector privado.

El ministro convino en que es aconsejable una reunión extraordinaria de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para analizar los problemas que afectan al mercado mundial del crudo.

Esta reunión tendría que celebrarse antes del 20 de mayo próximo, fecha en que se iniciará aquí la conferencia ordinaria de la OPEP.

El Ministro Ortega señaló que es motivo de preocupación en el seno de la OPEP la sobreoferta de petróleo que se registra en el mercado internacional, lo cual podría incidir en los precios fijados por la organización.

Dejó entrever que en la cita extraordinaria propuesta para antes de 20 de mayo se tratará de llegar a acuerdos que regulen el volumen de exportación del crudo.

EL TEATRO SIGUE VIVO

Confesamos que la noticia de que el "Encuentro de Teatro Uruguayo", representará obras de autores como Andrés Castillo, Juan Carlos Legido, Héctor Plaza Noblía y Carlos Denis Molina, nos ha hecho retroceder veinte años por lo menos, época en que esos autores estrenaban con mucha frecuencia y, algunos de ellos, lo hacían en la década del 40. De Andrés Castillo, Juan Carlos Legido y Carlos Denis Molina –no así de Plaza Noblía que estrenó en 1980– no se representaba nada desde 1963 a la fecha, si no estamos errados.

Para las nuevas generaciones teatraleras los autores mencionados pueden decirles poco, pero hay un pasado teatral –que se ubica entre 1935 y 1960– que se ha enriquecido con sus aportes autorales.

Andrés Castillo (nacido en 1920), estrenó su primera pieza en 1950. Se titulaba "Llegada". A este primer tanteo dramático siguieron "La cantera", "La jaula", "No somos nada", "La noche", "La bahía", "Parrillada"; "Cinco goles", "El negrito del pastoreo" y una adaptación de "Los hermanos", de Terencio. Castillo fue, además, fundador de "Teatro Universitario", conjunto que, durante muchos años, compar[illegible] "Teatro del Pueblo" la sala "Victoria", en la calle Río Negro entre Uruguay y Mercedes.

Juan Carlos Legido, por su parte, estrenó su primera pieza titulada "La lámpara", en 1953, a la que siguieron "Dos en el tejado", "La piel de los otros", "Veraneo", "Los cuatro perros" y "El tranvía". La pieza más lograda –a nuestro juicio es "La piel de los otros", estrenada por "Teatro Libre", en su sala de 18 de Julio esquina Minas, la que era compartida con "Teatro Moderno".

Legido era además, profesor de la Escuela de Arte Dramático de "El Galpón".

Carlos Denis Molina, el de mayor edad de los autores citados (nacido en 1916), estrenó su primer ejercicio dramático, titulado "Golpe de Amanecer", allá por 1938. A esta producción siguieron "La niña y el espantapájaros", "El otro lado de la medalla", "El regreso de Ulises", "Orfeo", "Si el asesino fuera inocente", "En las mejores familias", "Un domingo extraordinario" y "Morir, tal vez soñar". Su nombre quizás sea más familiar a las jóvenes generaciones, más que como autor, como Director de la Comedia Nacional hasta 1979.

Héctor Plaza Noblía (nacido a principios de la década del 20), estrenó su primera obra en 1951. Se titulaba "El puente" y a ella le sucedieron "La clave perdida", "Los puros", "El cono de luz", "Los jugadores", "Ensayo No.4", "La casa quinta", "Odiseo", "Cajita de música", "La enfermedad de arlequín" y en 1980, la Comedia Nacional estrenó "En la madrugada".

Plaza Noblía fue, además directivo de la Institución Teatral "El tinglado", director de la "Comedia Municipal de Paysandú" y profesor de literatura en la capital de dicho Departamento.

El anuncio hecho por "Encuentro de Teatro Uruguayo" –que se llevará a cabo, en el mes de abril, en la sala del "Nuevo Stella"– incluye también otros autores de real valía, como lo son Juan Graña, Ricardo Prieto, Alberto Paredes, Rolando Esperanza, Angélica Plaza, Dino Armas, Carlos M. Varela, Alfredo de la Peña y seguramente otros más.

Las obras que se han aceptado para integrar la cartelera del referido encuentro son:

"Cuidacoches" de Andrés Castillo.
"Qué problema", de Juan Graña.
"El álgebra y el fuego", de Héctor Plaza Noblía.
"Celebración en la plaza", de Carlos Denis Molina
"Sopa de hongos", de Carlos M. Varela
"Devaluación", de Alberto Paredes.
"Los disfraces", de Ricardo Prieto.
"El pueblo quiere saber de qué se trata", de Juan Carlos Legido.
"La coyuntura", de Rolando Esperanza.
"Paisaje violento", de Angélica Plaza.
"Todos los juegos, el juego", de Dino Armas.
"Engañapichanga", de Alfredo de la Peña.

Como se puede apreciar el teatro uruguayo sigue vivo, pese a la abominable censura y el desmantelamiento teatral llevado a cabo por la dictadura, con inolvidable saña, en los años 72 y 73. Este panorama de la dramaturgia uruguaya, que abarca autores nacidos entre 1916 y 1950, es una prueba elocuente de que el arte, en cualesquiera de sus manifestaciones, no admite que se lo sofoque y siempre está pronto para renacer con más pujanza. Tras cada embate de la barbarie, sea en el siglo que fuere, resurge fortalecido.

El "Encuentro de Teatro Uruguayo" es la confirmación de que no todo está perdido y que, por el contrario, existen nobles reservas para clarificar el futuro.



DURO REVES PARA BORGES

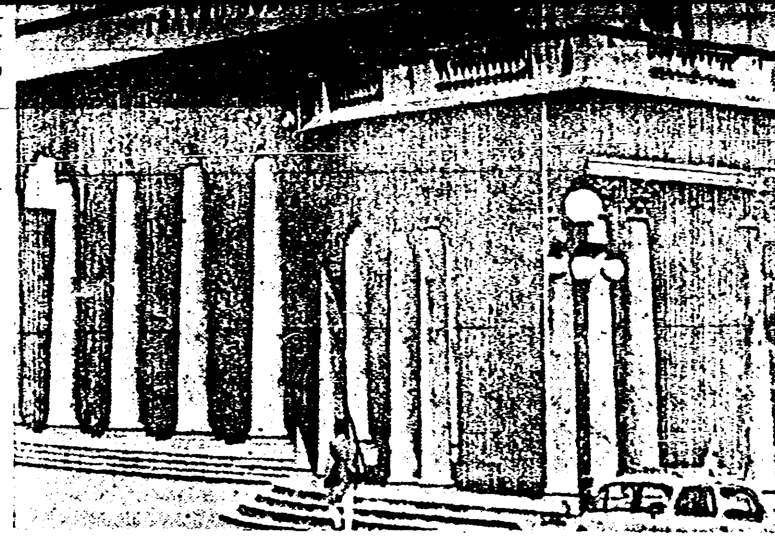


Un "doctor" que no hace "honoris" a la "causa" es, según el Consejo Rector de la Universidad de los Andes, Jorge Luis Borges, autor, entre otros títulos, de "Hombre de la esquina rosada" e "Historia Universal de la infamia", pues desde el punto de vista político siempre ha emitido opiniones que no lo han dejado bien parado. Que Jorge Luis Borges es políticamente hablando un inconsecuente y un veleidoso, nadie que haya seguido sus manifestaciones, en muchos años, a través de múltiples reportajes, lo puede poner en duda.

Por esta razón, según se dice, hace veinte años que espera la convocatoria de la Academia Sueca para que se le adjudique el Premio Nobel de Literatura. La última del escritor argentino –por lo menos conocida– es haber visitado Chile en 1976 y haber aceptado, de manos del déspota sanguinario que deshonra la tradición democrática trasandina, una condecoración. Desde 1976 Borges ha hablado elogiosamente de la dictadura pinochetista.

Pero tal hecho no fue perdido de vista por el Consejo Rector de la Universidad de los Andes, de Venezuela. La Facultad de Humanidades de la referida casa de estudios tenía proyectado distinguir a Borges con el título de "Doctor Honoris Causa", pero el Consejo Rector se rehusó a conceder tal distinción por entender que Jorge Luis Borges era "un apologista de la dictadura del Gral. Augusto Pinochet".

Sería importante que el ejemplo dado por el rectorado venezolano cunda y sea imitado por otros rectorados latinoamericanos que suelen hacer objeto de homenajes a quienes tendrían que condenar por antipopulares.



EXITOSO FILM SOBRE EL SALVADOR

BERLIN. La película "El Salvador – Los Primeros Frutos", acogida con mucho interés y grandes aplausos en los XII festival de cine de Berlín Occidental –Berlinale en el repleto teatro Delfos, expone la vida en los territorios ocupados por el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí, en El Salvador.

La aportación "Cero a la Izquierda", en el marco del "Foro de cine joven", describe la vida allí desde el punto de vista de los revolucionarios, bajo la protección del Frente de Liberación cultivan los campesinos sus campos, levantan pequeñas fábricas para aprovisionar a los guerrilleros que luchan y desarrollan un programa de alfabetización.

Con gran éxito fue acogida la declaración de un médico alemán, que ayuda voluntariamente en el "territorio liberado" a organizar de nuevo los servicios sanitarios. La cámara muestra también la amarga realidad de esta guerra, en la que han perecido ya miles de personas.

fl/2

ARCHIVO

MASSA & CIA LTDA

13

PUBLICIDAD
AV. 18 DE JULIO 1516 - PISO 3.º TELEFONO 40 42 45 MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Julio de 1979

Sr.
Gral Iván S.Paulós
Director del Servicio de Información de Defensa
Monte Caseros Nº 3174
Ciudad

De nuestra consideración:

Por la presente acusamos recibo de vuestra atenta de fecha 15/06/1979 y en respuesta a la misma nos es grato detallar a continuación los datos solicitados:

a) Nuestra Empresa es una Sociedad de Responsabilidad Limitada y con fecha 19/03/ 1979, se modificaron algunos artículos de su Contrato Social.- El el numeral II del Art. 4 se establece que la Administración, dirección y uso de la razón social la ejercerá el Sr. JOSE LUIS JAUNARENA CORDOBA, oriental, Doc. de Identidad Nº 1.586.743, con domicilio en Constituyente Nº 1924-Apto 601 esq. Jackson, en Montevideo.-

Como Administradora Suplente, para el caso de remoción, renuncia, ausencia, etc. del titular, o cualquier otra razón que impida desempeñar el cargo del mismo, fué nombrada la Sra. OCTAVIA C. CORDOBA DE JAUNARENA, argentina, con Doc. de Identidad Nº1707236, con domicilio en Feliciano Rodríguez Nº 2869 Apto 4, en Montevideo.-

Como Gerente de Administración desempeña dichas funciones el Sr LUIS E. TRUCCO SUAREZ, oriental, Doc.de Identidad Nº 712.883 de Montevideo, con domicilio en Bartolito Mitre Nº 2640 casi Coronel Alegre, en Montevideo.

Como Encargado del Departamente de Arte figura el Sr. JULIO CESAR LEYTON SILVA, oriental, Doc. de Identidad Nº 1.249.034, con domicilio en José E. Rodó Nº 2273, Apto 303, en Montevideo.-

13685

Antecede: Hoja Nº 1 de carta de fecha 10/07/ 1979

f2

-//-

MASSA & CIA. LTDA.

PUBLICIDAD

AV. 18 DE JULIO 1516 - PISO 3.º TELEFONO 40 42 45 MONTEVIDEO

Con referencia al Apartado 2) de vuestra solicitud, ponemos en vuestro conocimiento que con fecha 28/02/79, el Sr. IGNACIO DOMINGUEZ RIERA presentó renuncia al cargo de Director General que venía ejerciendo en la Empresa desde el 26/06/1972, según Mandado Especial otorgado por los Socios integrantes de la Empresa, retirándose al mismo tiempo como funcionario de la misma.-

Sin otro particular nos despedimos de Vd. con nuestra más alta estima, quedando desde ya a sus órdenes por cualquier información complementaria.-

Por Massa & Cía Ltda

José ~~Luis~~ Jaunarena

DIRECTOR

11/4/82

DPTO I
PR...
FC

JLJ/ lets

002/02

13885

ARCHIVO

CLASIFICACION GVM 273 PRIORIDAD URGENTE

RESERVADO

CIFRADO	CLARO ///

Nº 75437

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/1/81	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RGM	Nº C016
PROCEDENCIA: MADRID	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por): RGM

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO FECHA 19 de Enero de 1981.-

C016.-

EL PREMIO CULTURA HISPANICA 1980 QUE OTORGA EL MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA HA SIDO OTORGADO AL ESCRITOR URUGUAYO CARLOS MANUEL RAMA FACAL.

EL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA ME HA INVITADO ESPECIALMENTE PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA DE DICHO PREMIO QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO 26/1/81 EN SU DESPACHO.-

EN VIRTUD QUE RAMA FACAL POSEE PROFUSOS ANTECEDENTES EN SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA DE LA JUNTA COMANDANTES EN JEFE COMA DEPARTAMENTO II COMA PARTE ESPECIAL NUMERO CINCUENTA Y SEIS BARRA OCHENTA PAGINA CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA RUEGO URGENTES INSTRUCCIONES SOBRE CONCURRENCIA PUNTO COMO ALTERNATIVA Y EN ATENCION MINISTRO PODRIA CONCURRIR SECRETARIO CROCI.-

Nº 301

URUMATRI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 26-I-81
Pasa a: Fichaje
Nº. de Identificación: 10638/81

DPTO: I
PROC.
NL

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a: Biografico
No. de orden 13688

001(A)02 ARCHIVO 13690

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

022315ENE81/

DEP. I PROCESADO UR

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Berlín.....
FECHA : 02 DIC 81
FRECUENCIA : 6045 Khz
OPERADOR : Sdo.F.Fraigola...
OP.DACTILOGRAFO: : Sdo.V.Cantero

D E T A L L E

BRASILIA - El nuevo embajador uruguayo en Brasil, Roberto Gonzáles Casal, afirmó que el proceso de redemocratización proseguirá en forma inevitable hasta su completa realización. Llamó la atención de la prensa brasileña que el embajador intentara presentar el asunto como ....- De su conversación con los periodistas el diplomático rechazó la idea de comparación ante la actual estafa política en Uruguay y el cuadro de apertura institucional en Brasil.

ROMA - El argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz, declaró que entregó al Papa Juan Pablo II documentación relacionada con numerosos casos de niños secuestrados junto con sus padres en Argentina. Entre esos casos hay varios de opositores políticos a la dictadura uruguaya de los cuales hasta el momento solamente dos fueron encontrados en 1979 en Chile. Pérez Esquivel dijo en sus declaraciones que si se desea terminar con la violencia en el continente latinoamericano es necesario cambiar radicalmente ....- El premio Nobel de la Paz agregó que la injusticia es la madre de todas las violencias.

CIUDAD DE MEXICO - El sector democrático de las FF.AA. uruguayas acaba de editar un folleto sobre la estrategia económica de la dictadura. Se trata de un trabajo que analiza el rubro de la política económica de la dictadura desde 1974 en adelante con especial énfasis en los grandes beneficios otorgados al capital financiero en perjuicio de los trabajadores y también de los productores rurales y pequeños y medianos industriales. El folleto del sector democrático de las FF.AA. uruguayas plantea las razones por las cuales el régimen mantiene un tipo de cambio que se devalúa en pesos y señala que la liberalización de precios y el descenso del salario real evidencian que para el régimen no es la inflación el enemigo ....- Agrega el estudio que son los diferentes financieros externos los que están determinando la política económica del régimen de Uruguay. Una devaluación fuerte del peso aclara, haría que los capitales que estuvieran operando en moneda nacional serían afectados imperativamente.

MADRID - El uruguayo Carlos Rama compartió con el español Guillermo Díaz el premio de la cultura hispánica. Rama fue premiado por su obra titulada "Historia de las relaciones culturales de España e hipanoamérica 1810-1898". Carlos Rama fue el quinto uruguayo exiliado que gana un premio literario durante el año 1980, los otros cuatro fueron Mario

CONTROLADO:El Ofl.de Secc.Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc.Com.

№029

...///

001(b)

136904

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Berlín
FECHA : 02 DIC 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OP.DACTILOGRAFO: :

D E T A L L E

Benedetti, Antonio Larreta, Carlos Martínez Moreno y Juan Carlos ....
CIUDAD DE MEXICO - La prensa de este país volvió a comentar en los últimos días la situación política uruguaya después del plebiscito del 30 de noviembre. El diario ....' en un artículo bajo el título "La elección uruguaya" escribe que la democracia no es solamente .... establecidas en un acto constitucional, es el grado de conciencia alcanzado por una ....- El diario mexicano agrega que esto es lo que olvidaron los militares uruguayos y sus políticos cuando creyeron que después de 7 años de dictadura terrorista podían convocar tranquilamente a un referendum para hacer votar un proyecto de institucionalización de esa misma dictadura.-
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DEP. I PROCESADO NR

VISTO EL 3 Enero
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Ue. Biográfico
No. de Orden 13690

CONTROLADO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

VºBº:
Por El Jefe Dpto.II
Cap.(Av.)
Walter Gómez.-

ARCHIVO

Eidelje

RATH VELAZQUEZ de MORALES : Elizabeth

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario 1.101.137 C. Civ.

Pasaporte Cpra. Asunto

Cédula de ident. del Interior

DEP. II PROCESADO VR

Ocupación Estudiante.- Abogacia.-

Organización "Centro de Estudiantes de Derecho"

Domicilio Carlos de la Vega No.3987 bis.-(en 1969).-Dpto. de Florida (en 1970).- Sierra No.702 esq. Rivera(Florida)

Datos personales Oriental,nacida el dia 28 de Mayo de 1948,en 18a. Secc. del Dpto. de Montevideo;hija de Julio Cesar y de Anarolina.-Casada con Pablo Felipe MORALES CABRERA.-

L. Reg.

001(A)/01

13691

...TES EN JEFE ...DEFENSA 24-6-80 II-3207/80

Fecha de iniciada 10 de Noviembre de 1966.-

OBSERVACIONES

"Epoca" de 20/X/966-pág.16:-Se informa que la causante integra la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho.-lac.- Ocupa el 19o.lugar de la lista, que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria"-(Adau)-,ganó las elecciones del 29/IX/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho.-lp.-6/XI/970:En la fecha fue allanado su domicilio en el Dpto. de Florida. Fue interrogada por encontrarsele material de izquierda, como libros de la Guerrilla Boliviana y recortes de diarios Capitalinos lo cual hablan de hechos que tienen vinculacion con integrantes del M.L.N..-Quedo en libertad por no encontrarse elemento alguno de delito.-(Ver Memorandum sin numero del Dpto. No.6 D.I.I. con fecha 6/XI/970).-jafa.-

JUNTA DE COM... Servicio de Inf... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13691

DPTO: I PROC. NR

001(B)

No 122

APELLIDOS ROCHA RAMIREZ, Juan José.-

NOMBRES Alias: "MITCHA".-



Hijo de: Juan Félix y Ena.-

Nacido el 30/4/1950.-

Lugar Montevideo.-

Estatura ______ Col. ojos ______

Raza ______ Marcas y Peculiaridades ______

Organización: M.L.N. ("Tupamaros").-Frente Amplio.-Partido Socialista.-

Profesión estudiante de Derecho.- Lugar de trabajo ______

Domicilio Buenos Aires casi Sierra-PIRIAPOLIS (1972)

Documento C.I.21.230 Maldonado.-

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Datos familiares soltero

001(A)-03 13692

(Ilegible)

...ñ..Parte No.6 - Memorandum del Batallón de Ingenieros N°.4 con asiento en Laguna del Sauce, se informa que el causante fué detenido a raiz de las declaraciones formuladas por Diego Brun Inzaurraga y Juan Diego Piccardo Esteves, por integrar una "célula" sediciosa que operaba en el Departamento de Maldonado, conjuntamente con Edgardo Héctor Barrios Alvarez, Sosa Laporta, José Vicente Mondello Techera, Leopoldo Peferranderie, Mario Ernesto Invernizzi Alpercvich, Juan Carlos Rosalío Nuñez Gonzalez y Jorge Alcides Roby Nuñez.-Interrogado expresó que no se consideraba Tupamaro pero que había colaborado con el Movimiento.-En una oportunidad relevó la sala de juego del Casino de Piriápolis por indicación de Dominici.-Fué reclutado por José Mondello.-También repartió el panfleto denominado "El Chasque" En dos oportunidades acompañó a Mario Ernesto [illegible] a realizar vigilancias en la ciudad de Minas.- 2/1/72 Ampliando la información precedente(Ver:-Memorandum J-63/72 del 6/6/72 del S.I.D.) //...

001(8)

20/7/972.- HOJA No.2

ROCHA RAMIREZ: Juan José.-

OBSERVACIONES

20/7/972: Se informa su detención por Comunicado No.131 del 16/5/72 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-apm.- 21/8/972:- Por Comunicado No.322 del 14/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por el art.137 del C.P.C. apm.- 23/8/972:- Por Comunicado No.328 del 16/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por "Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución".- apm.- 20/11/972:- Por Relación del S.I.D.(Depto.I) s/n y s/f. se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros No.4 de la Región Militar No.4.-apm.- 16/2/973: Según Informe del Batallón de Ingenieros Nº.4, adjunto al Oficio Nº 4057/SG/972 de la Jefatura de Policia de Maldonado, fechado el 8/12/972, se informa que fue detenido el

DEP. I PROCESADO

ROCHA RAMIREZ : Juan José.- HOJA No. 3.-

OBSERVACIONES

8/11/976. Por Oficio 427/DI/976 al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, informa que fue LIBERADO el 28/8/976.- Ver ASUNTO 1-1-12-108.

002 13692

13

OBSERVACIONES

F. 110-5 :20-1-68

//.. 12/5/972 y Procesado por el delito que establece el "Art. 137 del C.P.O.".-ec.- 1/9/974:- Candidato a la Junta Departamental de Maldonado por el lema P.D.C.(FRENTE AMPLIO) en las elecciones de 1971.-bk.- 23/II/76.-Ref.-Com. de Prensa No.322 del 14/VII/72 ver Asunto No.1-1-3-4.-Lbm. 4/VIII/976. A la fecha de 25/VII/975 se encuentra detenido en el Est. Militar de Reclusión No.1-Libertad-Depto.de San José.-(Of. 23/975 de 18/VIII/975 del E.M.R.No.1).-Cpta.de ASUNTO 5001, 04-No.5.-lac.- 13/8/76.-Div.Ej.II. por intermedio de Oficio No.6219/CPM/976, comunica su liberación debiéndose presentar en Bn.Ing.No.4.-ver asunto No.1-1-12-98.-Lbm.- 26/X/1976:- Según Oficio Nro 976/976, fechado el 2/ del Supremo Tribunal Militar, informa que el titular se encuentra en libertad definitiva, al segundo trimestre del año 1976, (VER ASUNTO 1-1-12-81) .cri.-

...///

DEP. I PROCESADO NR

003/03 13692

00 1(A)/02 13693 1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
112325DIC80/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 11 - DIC - 80
FRECUENCIA : 6 0 4 5 Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

MONTEVIDEO: La historia del pueblo, hacia la derrota definitiva de la dictadura, con éste título el P.C.U. emitió una declaración en Montevideo, en la que establece, que el pueblo ha quebrado el cronograma y a determinado con ello, el paso a una nueva realidad política del país. La declaración del P.C., sostiene que hoy todas las fuerzas políticas y sociales, tienen coincidencia y reclaman como parte imprescindible hacia la normalización democrática, la convocatoria a una auténtica Asamblea Constituyente verdaderamente representativa sin exclusiones de ningún tipo. El documento que ya circula en Montevideo subraya, que la quiebra del cronograma político continuista y la presente de todo el país, que exige la Asamblea Constituyente y se opone con dignidad y firmeza a los planes continuistas de la tiranía, permite afirmarse plenamente, que estamos ante una victoria histórica de la lucha anti-fascista, que cierra un capítulo importante de ésta lucha y que por habérselo negado en un cuadro de amplísima unidad y convergencia de todas las fuerzas políticas y sociales anti-fascistas, abre inmensa perspectivas

al accionar común de dichas fuerzas. El P.C.U., señala que la batalla por el NO, ha mostrado el camino a transitar es el de la unidad, que construye en un mismo .... blancos, colorados, ffente-amplistas, civiles y militares, de ateos y cristianos de la ciudad y el campo. Más adelante, la declaración del P.C.U. afirma, que hoy la abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas exigen y .... amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales, de un programa digno de soluciones económicas y urgentes, que termine con las penurias que vive el país. Pueblo y partidos, continúa la declaración, tienen plena conciencia de que no habrá una real apertura, sino que marchará hacia el restablecimiento de la democrácia con el fascismo en el poder, mientras miles de ciudadanos estén proscriptos, mientras miles de presos políticos sigan en campos de concentración, mientras las desapariciones y torturas sean métodos normales para enfrentar a la oposición mientras sindicatos y organizaciones estudiantiles son considerados subversivos, esté prohibido el funcionamiento de los partidos políticos y sean letra muerta, las libertades públicas y sindicales. La declaración del P.C. en Montevideo, denuncia el peligro de nuevas facciones represivas y provocativas, que se lancen como factor o .... de las FF.AA. como .... muestran las provocaciones y la repreción contra presos y sus familiares. La declaración asigna importancia fundamental al propuesto de Unidad y Convergencia, mañana daremos a conocer más detalles de ésta declaración del P.C.U.

MONTEVIDEO: El Gral. Alberto Ballestrino, declaró que el futuro Presidente uruguayo, será una personalidad civil. Las agencias de prensa, señalan que ésta afirmación, ésta ya de paso de rumores de que el pró...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 011

001(B)

DPTO: I PROC.

13693

(2) 002(A) 13693 12

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO NR

Fichel A

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern
FECHA : 11 - DIC - 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///... ximo Presidente, ... del régimen para sustituir a Aparicio Méndez en 1981, sería un .... privado. También se interpreta ésta declaración como un tiro por elevación, a las ambiciones de algunos otros Jefes militares. Desde hoy se están cumpliendo actos incluídos en las jornadas internacionales por la libertad del Gral. Líber Seregni, que el sábado cumplirá 64 años de edad. Radio Berlín Internacional, conversó con Edgardo Rodas, ex-prisionero político de la dictadura uruguaya, quién se refirió al Gral. Seregni y a los demás militares demócratas presos, con quiénes compartió varios meses en el Penal de Punta Carretas: Nos referimos al haber estado conviviendo con compañeros, militares ...., desde el punto de vista humano, sobretodo desde el punto de vista de que nosotros nos conocíamos, de lo que podía ser la vida militar (imposible seguir reproduciendo dicha declaración por interferencias y zumbidos).

MADRID: Bajo el título "El cuento de los Grales., que se creyeron su propio cuento", el escrito colombiano Gabriel García Márquez, comenta el resultado del plebiscito uruguayo, en el diario "El País" de Madrid Absortos en su propio perfume, los gorilas uruguayos, debieron pensar que las parálisis del terror, era la paz, que los editoriales de la prensa del día, eran la voz del pueblo y por consiguiente la voz de Dios. Que las declaraciones públicas que ellos mismos hacian, era la verdad revelada y que todos ésto, reunido y amarrado por un lazo de seda, era .... la democracia. Más adelante escribe García Márquez, en realidad la represión de la dictadura ha sido ...., no ha habido una ley humana, ni divina, que los militares no violaran y un abuso que no cometieran, pero en cambio se encuentran dando vueltas en el círculo vicioso de su propia preocupación realista, ahora tratatan de buscar una nueva legalidad fisticia con ésto plebiscito . ... que le salió por la culata. Y dice finalmente, el famoso escritor colombiano García Márquez, es como si la costumbre de la democracia representativa, que esté seguro de ser natural de la nación uruguaya, se les hubiera convertido en un fantasma, que nos les permite hacer con las bayonetas que otra cosa que sentarse en ellas. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Mario Carvalho

Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V (AT)

002(B)/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

Montevideo, Julio 9 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Hugo RODRIGUEZ VERA
SE REGISTRA A: Hugo Humberto RODRIGUEZ VERA
Cred. Civ.: PAA Nº 4846 / C.I.: 947.848
Domicilio: 21 de Setiembre Nº 3071 AP.101 (Junio 1965)
Profesión: Periodista.

Nº 218

ANTECEDENTES:

10.6.74 - Doc.1432 - Figura en la lista Nº 3 del "Círculo de la Prensa del Uruguay" con el lema: "Periodismo" para integrar el Sistema Ordinal de Suplentes al Consejo Directivo, en el período 1974/76.-

17.5.75 - El País - Fue electo Presidente del Consejo Directivo del Círculo de la Prensa del Uruguay, en el acto eleccionario del 15.5.75.- 001(A)/02 13694

23.3.76 - 0382 - 29/5/959- Desempeña tareas en el Diario "El Debate" y es electo vocal de la Asociación de la Prensa Uruguaya.
15.9.959- El Diario "El Debate" publica una nota con su firma bajo el título de "Periodistas Uruguayos en Moscú asisten a la alegría popular".
Octubre de 1960- En compañía de Carlos Ma. BORCHE, de activa y encubierta militancia comunista, viaja a China Comunista y Checoeslovaquia.
Julio de 1961- Electo Vice Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya.
Agosto 1963- Participa en una reunión de carácter reservado a la que asisten periodistas soviéticos.
Julio 1964- Recibe de Carlos Ma. BORCHE la presidencia de la Asociación de la Prensa Uruguaya. Con motivo de celebrarse el 20 aniversario de dicha Asociación responde a una encuesta en el Diario "El Popular". Integra la Comisión sobre la Organización de Solidaridad con la 2da.

001(B)

...///

12

Conferencia Latinoamericana de España y Portugal. Hace varias declaraciones en el Diario "Marcha".

28.3.963- Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio David ROSENGURT.

23.2.965- EPOCA - Responde a un reportaje relacionado con la expropiación de tierras que reclaman los cañeros agrupados en UTAA.

25.2.965- Partió por la línea Aérea S.A.S. con destino a Praga. Visita la Feria de Leipzig (R. Democrática Alemana).

25.6.965- Mantiene contactos con el personal diplomático de la Embajada U.R.S.S.

19.5.974- Integra la lista "3" Lema "Periodismo" para formar parte del Consejo Directivo del Círculo de Prensa del Uruguay, por el período 74/76, que resultará triunfante.

23.3.76 - D-0382 - El causante eleva dos cartas, en la primera oportunidad al Gral. Don Hugo Chiappe Pose (1974), y posteriormente al ES.MA.CO. (1976); en donde efectúa los descargos correspondientes y afirma su fe democrática y su línea anticomunista.

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

222100ENE81

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Habana
FECHA : 22 Enero 81
FRECUENCIA : 11970 Khz
OPERADOR : Sdo.F.Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo.V.Cantero

D E T A L L E

El ex prisionero político uruguayo Enrique Rosado denunció enCiudad de México que la política de exterminio conocida con el nombre de Plan.. Trelew. que lleva a cabo el régimen de Uruguay contra los que sufren prisión política en ese país, no es más que la reacción de los sectores fascistas ante el fracasado plebiscito convocado por la dictadura. Enrique Rosado estuvo recluido durante 7 años en cárceles del régimen uruguayo. Denunció asímismo Enrique Rosado la situación en que viven los detenidos políticos en Uruguay y citó los casos de Orlando Pereira, Raúl Martínez y Conrado Yurcobich quienes permanecieron recluídos durante 8 años en el penal Libertad y recientemente fueron trasladados a un cuartel del régimen para ser cruelmente torturados.-

Nº022

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Bogolia
No. de orden 13695

CONTROLADO:

Vo.Bo.
El Jefe Dpto. II
Tte.Cnel.
Ruben Díaz.

001/01

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
112100DIC80/

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA	: Radio "Habana"
FECHA	: 11-DIC-80.-
FRECUENCIA	: 11760 KHz.-
OPERADOR	: Sdo.S.Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO	: Sdo.D.Siguertt.-

Fichas

D E T A L L E

Nino Rulfo, exiliado uruguayo en Roma, quien durante 7 años guardó prisión en la cárcel fascista, exhortó a las fuerzas progresistas del mundo, por respaldar la huelga de hambre que llevan a cabo mas de 100 reclusos políticos en su país, contra el exterminio de los opositores encarcelados, puesto en marcha por la dictadura en el Penal de Libertad en Montevideo.-

El Patriota dijo que ésta actitud responde al rotundo fracaso del plebiscito efectuado el pasado 30 de Noviembre por el régimen de Aparicio Méndez, con el propósito de perpetuarse en el poder y aseguró que los militares fascistas, pretenden extender la represión a las demás cárceles del país..

Informó que la huelga de hambre fue iniciada el pasado 25 de Noviembre por los presos políticos, Fernando Pereira, Conrado .... Víctor Román y Lilián Filibertti, los huelguistas, prosiguió, exigen la destitución del May. Mario Mauriño y el Tte.Cnel. Fausto González, responsables de la desaparición de varios presos políticos del Penal de Libertad, entre los que se encuentran los patriotas, Mario Petti y Raúl Martínez.

Asimismo reclaman el cese del aislamiento en que se encuentran varios dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) recluídos en cuarteles militares y la excarcelación de los reclusos que ya cumplieron sus condenas y aún permanecen en prisión.-

Nº 001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Leg. Biográfico
No. de Orden 13696-1

DPTO: I PROC. NR

VISTO EL 12 Dic
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Sección Comunicaciones

001/01

001(A)/01 13697

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO N/A

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN
FECHA : 08-2-81
FRECUENCIA : 6045 KHZ
OPERADOR : Sdo. Fraigola
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. J. Ramírez

D E T A L L E

Hoy nos dirigimos nuevamente hasta nuestros jóvenes oyentes para presentarles su programa. Buenas noches amigos. Continuando con nuestro espacio sobre la personalidad y la labor política de Walter Sansiviero al conmemorarse 10 años de su muerte, daremos lectura al párrafo de una carta de un compañero que durante años militó a su lado, ha hecho llegar a nuestra mesa de estudios.
Nos decía Sansiviero en una asamblea anual de los estudiantes Comunistas Secundarios, que además de la brillantéz que ponía en la línea del partido, del que habia impuesto un detalle, la parte importante y solidamente alimentada de su intervención, estuvo dedicada a la necesidad de que los jóvenes comunistas fueran excelentes estudiantes.
La importancia que daba la reparación cultural en la formación de la U.J.C. .... era su mejor escuela, sus intervenciones que su artículo, demostraban sólida y profunda formación cultural y sensibilidad artística.
Entrelazada con toda su labor política, conversar y convivir en la lucha política de Sansiviero nos sirvió a todos , uno por absorver conceptos e ideas innexorables e indescutibles sino para despertar en nosotros el gusto por el estudio, por el análisis crítico, riguroso y profundo.
Durante las medidas de seguridad de 1978, la Policía se había ensañado en la búsqueda de los dirigentes estudiantiles y de Walter Sansiviero y tengo frescos recuerdos de nuestro primer encuentro clandestino. Recuerdo claramente aquella conversación, la recuerdo como lección de vida, no tuve clase técnica clandestina, esa lucha incluia a todos en esos duros momentos de la dictadura .

Sino la actitud de revolucionarios, el valor de nuestras condiciones y de nuestra adhesión a las ideas revolucionarias y ...... para enfrentar la .... que nos impondria la lucha, coordinar la tarea del dirigente comunista con la de padre no es fácil, es cuestión compleja que una vez es también contradictoria, es una prueba innexorable para todos nosotros y también en esto, Walter nos dejó una excelente enseñanza, su hijo Rafael Sansiviero pago su formación, su firmeza con las torturas más salvajes.

Detenido cuando era un adolecente, torturado brutalmente hasta casi perder la vista, condenado a largos años de cárcel esta pagando también la cruel venganza de la dictadura, en el papel de Walter Sansiviero de la construcción de la U.J.C. como escuela de comunismo....... orgullosamente el libro dictado por la dictadura.

Si la U.J.C. fue, es y será una escuela de comunismo. Amaba a sus ideales auténtidos, a la patria del pueblo trabajador de la cultura Nacional, la fraternidad y la hermandad entre los hombres y la solidaridad.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel. Ruben Díaz

JUNTA DE ... Servicio de ...

Fecha de Entrada 14 ABR. 1982

Pasa a Dir. Magnético

No. de Orden 13697

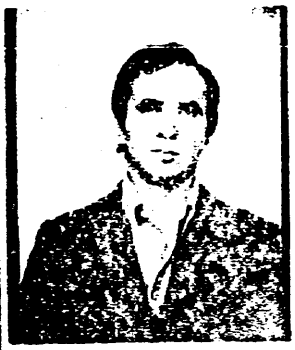
Nº 032

001(B)/81

DPTO: I PROC.

Anexo XV

Nombres y apellidos 1



ARCHIVO

157737

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA

Fecha de Entrada 16-5-80

Fecha de Salida

Pasa a

N°. de Identificación II 2594/80

Fotografía tomada en el mes de ________ de 19___

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento Cund. Ciudad Bogotá

Intendencia ________ Ciudad ________

Comisaría ________ Ciudad ________

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ________

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ________

Fecha de la inscripción X-24-73

T. D. ________

157737

DPTO. I PROC. NR

Nº 074

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D A S.

14 ABR. 1982

13698

001/11

Filiación civil y morfológica de Aparicio M. Sanchez D.

Hijo	Nepomuceno Sanchez	Nacionalidad	Uruguaya
Y de	Silvana Delgado	Nacionalidad	"
Nación	Uruguay	Del cutis	Blanco
Nacionalidad	Uruguaya	De la barba	Rasurada
Provincia, Dpto. o Estado	Montevideo	Del cabello	Negro
Ciudad	Montevideo	Frente	Amplia
Dirección		Cejas	Arqueadas
Nacionalizado en		Párpados	Normales
Fecha		Color del Iris	Café
Nacido el 19 de Abril de 1940		Dorso	Recto
Estado civil	Soltero	Base	Caída
Profesión	Medico	Boca	Pequeña
Lee y escribe ?	Sí	Labios	Finos
Religión	Ninguna	Mentón	Saliente
Estatura: 1m 68 centímetros		Lobulo	Semi-adherido
Instrucción	Superior	Orejas	Pequeñas
Aspecto social - B x - R - M			

Fórmula Dactiloscópica V 4 4 4 3 D 2 2 4² 2

a. a a r 10 20 15 16 T. D. No. 12

SEÑALES PARTICULARES:

DEP. I PROCESADO NR

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: Certificado de Nacionalidad Exp. Consul de Colombia Santiago Oct. 1973.- Cédula de Identidad Uruguaya Nº 1.163.321.

DATOS

Número de pasaporte: ______ Fecha: ______
Funcionario que lo expidió ______
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Número del nuevo pasaporte: ______ Fecha: ______
Funcionario que lo expidió: ______
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Depósito inmigratorio: ______

Fecha de la visa: ______ Número: ______
Clase de la visa: ______ Validez de ésta: ______
Puerto de entrada: Bogotá Fecha: X-24-73
Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: F. A. C.
Puerto de embarque: Santiago
Número de la cédula de extranjería de que es portador: ______
Clase de ésta: Transeúnte ______ Residente ______
Funcionario que la expidió: ______
Último país en donde residió: Chile Ciudad Santiago
Dirección: Ezequiel Fernandez Nº 181
Residencia del padre. - País: Fallecido Ciudad: ______
Dirección: —
Residencia de la madre: - País: Uruguay Ciudad: Cosupá
Dirección: —
Nombre del cónyuge: ______ Nacionalidad: ______
Residencia de éste. - País: ______ Ciudad ______
Dirección: ______
Nombre de los hijos (nacionalidad): ______

Residencia de éstos, y dirección: ______

M

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos. - País: Uruguay Ciudad Cosupá

Dirección:

Candida

Nombres de algunas personas colombianas que lo conocen, y residencia de éstas:

Objeto de su viaje a Colombia: Asilo Político.

Tiempo de residencia en Colombia:

Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido:

Fecha de su llegada a esta ciudad: X-24-73

Tiempo que residirá en Colombia: Indefinido

Oficios en los cuales se ocupará:

Ocupaciones que ha desempeñado:

Capital de que dispone: $ U.S. 40=

Indicar en qué está representado: Efectivo.

Nombre de la Firma donde vá a trabajar:

Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia? Primera Vez

En qué año vino por primera vez? 1973

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO

DEP. I PROCESADO NG.

RE[illegible]

AÑO	MES	DIA	[illegible]	VALIDEZ

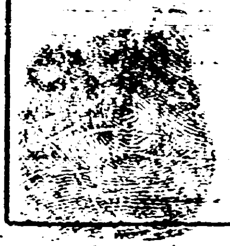
El Jefe de la División de Extranjería.

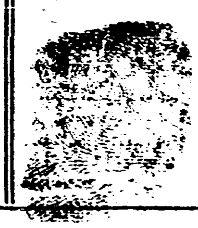
El Identificador, BOHADA

DEP. I PROCESADO NB

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

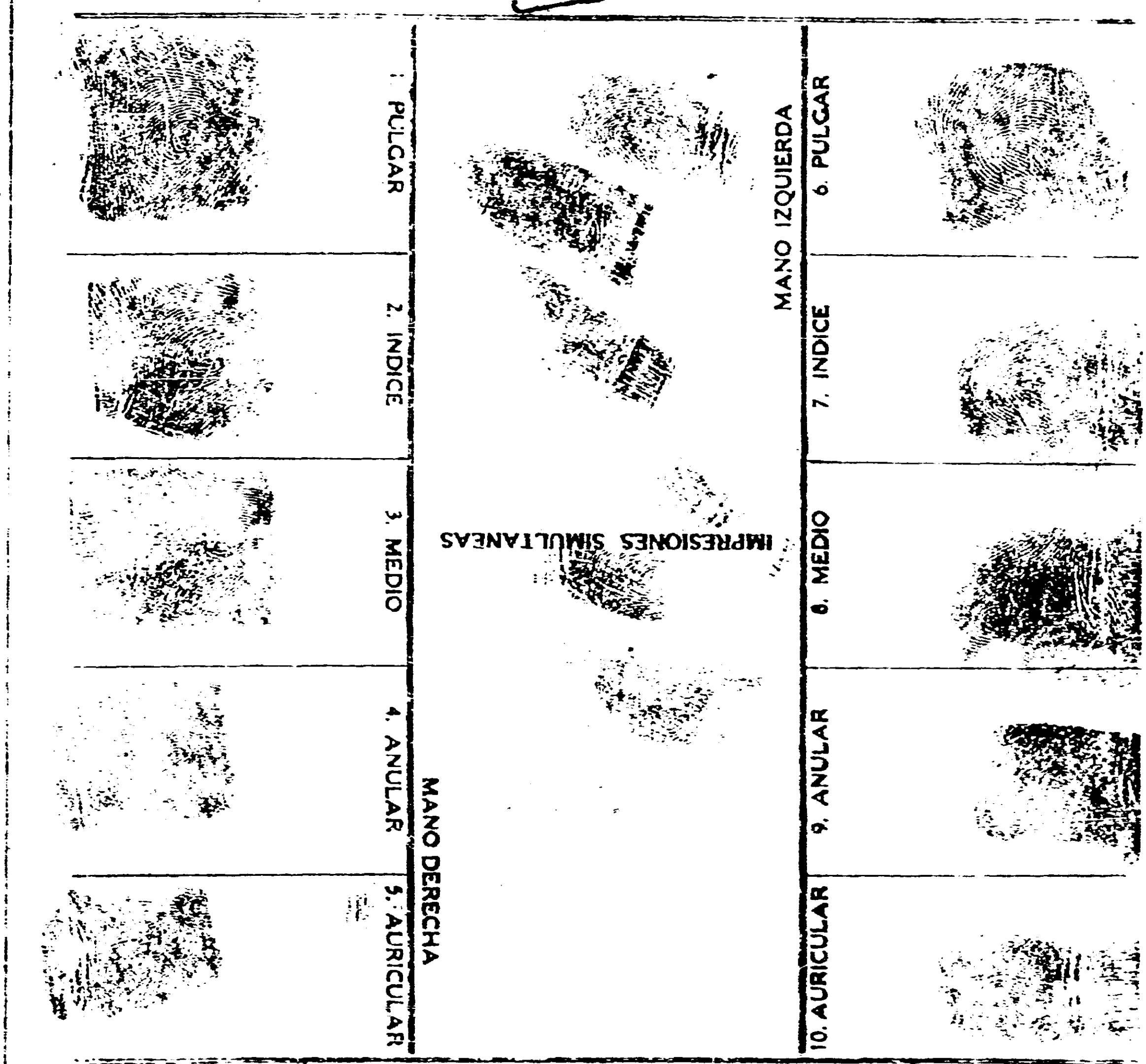




Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero,

6


1. PULGAR
2. INDICE
3. MEDIO
4. ANULAR
5. AURICULAR
MANO DERECHA
IMPRESIONES SIMULTANEAS
MANO IZQUIERDA
6. PULGAR
7. INDICE
8. MEDIO
9. ANULAR
10. AURICULAR

006 13698

SARABIA DELGADO APARICIO MAURO

Nacionalidad URUGUAYA 1.68

Abrel 19/40 Montevideo

NEPOMUCENO SARABIA

SILVANA DELGADO

SOLTERO MEDICO

NINGUNA CRA 2E Nº 10?-69

Octubre 24/73

DEP. I PROCESADO

PULGAR DERECHO INDICE DERECHO

Bogotá Octubre 26/73.-

007. 13698

18

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

Nombres y apellidos: SARAIA DELGADO APARACIO MAURO

SARABIA

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna

DEP. I
PROCESADO
NR

008

13698

ANEXO IV

10

Bogotá, 9 de noviembre de 1973

SR CONSUL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DON RAUL LIARD

Me dirijo a usted a efectos de solicitar me sea otorgado un pasaporte, documento que me es necesario para obtener la visa de residente temporario en Colombia.
Ingresé a este país el día 24 de Octubre de 1973, procedente de Santiago de Chile, por el aeropuerto El Dorado, presentando como documento la Cédula de Identidad Número 1.163.321 , expedida en Montevideo el 13-V-1971.-
Agradeciendo la atención que pueda dispensar a mi solicitud
Saluda atte

Aparicio Mauro Saravia Delgado

ANEXO III

Bogotá,noviembre 12 de 1973

Sr CONSUL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DON RAUL LIARD

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar me sea otorgado un pasaporte, documento que me es necesario para obtener la visa de residente temporario en Colombia.

Mi situación es la siguiente:

por razones políticas abandoné Uruguay el 22-VI-72, dirigiéndome a Buenos Aires en el vapor de la carrera Buenos Aires-Montevideo.

Arribé al Puerto de Buenos Aires el día 23-VI-72, y ese mismo día me trasladé por vía aérea a Santiago de Chile, ingresando por el aeropuerto de Pudahuel el 23-VI-72.

En ese país solicité Visa de Residente Temporario,la cual me fué concedida el 23-VIII-72. Desde el 17-VII-72 al 31-III-73 trabajé en el Hospital de Cabildo,Provincia de Aconcagua.Posteriormente me trasladé a Santiago, donde trabajaba en el Hospital San Borja.

El 22-VIII-73 comencé los trámites de gestión de la Residencia Permanente, los cuales no pude finalizar.

A raíz del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la persecución realizada contra los extranjeros, me asilé en la Embajada de Colombia en Santiago.

Fuí trasladado a Colombia en Avión de la Fuerza Aérea Colombiana, ingresando por el Aeropuerto de El Dorado el 24-X-73.

He utilizado siempree como documento de identificación la Cédula de Identidad Nº 1.163.321 ,expedida en Montevideo el 13-V-71

Fundamento mi petición en la absoluta seguridad de no haber cometido acciones ni hechos comprendidos en la Legislación Penal de mi país y en la necesidad de poseer ese documento para poder radicarme en Colombia.

Agradeciendo la atención que pueda dispensar a mi solicitud

Saluda atte

Aparicio Mauro Saravia Delgado
Cédula de Identidad 1.163.321
Cred. Cívica Serie AXB Nº 9980

DEP. 1 PROCESADO

010 13603

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Aparicio Mauro Saravia Delgado
Nacido el 19 de abril de 1940 en Montevideo.
Cédula de Identidad de Montevideo, Nº 1.163.321
Credencial Cívica AXB Nº 9980 .
Constancia de votación en elecciones nacionales del 28 de noviembre de 1971, lista ordinal Nº 130, circuito Nº 11.

Abandonó Uruguay el 22 de junio de 1972, en el vapor de la carrera Buenos Aires Montevideo, arribando a Buenos Aires el día 23-VI-72, y partiendo y arribando por vía aérea ese mismo día a Santiago, por aeropuerto de Pudahuel.
Reside en Chile con visa de Residente Temporario otorgada el día 23 de agosto de 1972, hasta el 24 de octubre de 1973.
Cedula de Identidad Chilena Nº 7.512.432.
Trabajó 9 meses en el Hospital de Cabildo (Prov de Aconcagua) y posteriormente en el Hospital San Borja (Santiago)

DOCUMENTOS QUE TRAJO A COLOMBIA:
Cédula de Identidad de Montevideo
Libreta de Chofer de Montevideo
Libreta de Chofer de Chile
Partida de nacimiento legalizada
Certificado de Escolaridad de la Facultad de Medicina legalizado

DIRECCION ...

Enlaje

COPIA N° 3

ARCHIVO

... NRO.053/980/VC.rhm.

Montevideo, 26 de octubre de 1980.-

I. EVALUACION: A-1

II. ...: ACTIVIDAD ... EL EXTERIOR.

III. ...:

En una edición del mes de mayo ppdo. / del diario venezolano "EL NACIONAL", se publicó una nota necrológica en la cual Wilson FERREIRA ALDUNATE, su hijo Juan ... y Enrique LEON SCHMENGEL comunican el fallecimiento del Ing. Oscar MAGGIOLO y/ hacen llegar condolencias a sus deudos.-

Con respecto a los dos primeros, su actuación es muy conocida, no así la del tercero del que se pudo establecer que se trata de Enrique León SCHMENGEL ..., oriental, nacido en Montevideo el 18/9/939, hijo de Enrique y de María, cuya última actividad registrada es la de funcionario de C.A.S.E., C.I.859.792. En nuestros archivos registra una anotación de que el 18/6/976// partió desde Argentina hacia Venezuela en carácter de refugiado bajo la ayuda del C.I.M.E.-

DEP I PROCESADO

FICHA

001(A)/02

13699

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[signature]

[illegible] CASTIGLIONI [illegible]ERA

[illegible]:

Original:	Sr. Ministro del Interior.
Copia Nº1:	Sr. Director Gral. del M.I.
Copia Nº2:	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
Copia Nº3:	[illegible]
Copia Nº4:	[illegible]
Copia Nº5:	A.II.
Copia Nº6:	[illegible].II.
Copia Nº7:	[illegible].II.
Copia Nº8:	D-III-DNII.-
Copia Nº9:	Archivo.-

Nº 267

DPTO: I
PROC.
NP

[illegible]
20 OCT. 1980
Pasa a: 2ºS/D
Nº de [illegible]: 9920

JUNTA DE [illegible] DEFENSA
Servicio de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 14 ABR. 1982
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 13699

6-XI-80
Pasa: Fichaje
Nº. [illegible]: 7925/80

001(B)

Ing.º OSCAR MAGGIOLO

(Q.E.P.D.)

cumplimos con el penoso deber de comunicar el fallecimiento del ex rector de la Universidad del Uruguay acaecido el 10-03-80 en Caracas y hacemos llegar a sus deudos nuestras condolencias.

Senador: Wilson Ferreira Aldunate, Juan R. Ferreira, Enrique Schwengel.

IGLESIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I.

SECCION: INTERIOR.
(C) (LL)
08JUN78.-

SECRETO

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

DEP. I PROCESADO vR

REFERENTE A: PARTELLI, Carlos.

REGISTRAMOS: PARTELLI, Carlos.

OCUPACION: Monseñor. Arzobispo Coadjuntor de Montevideo. Administrador Apostólico Sede Plena.-

ANTECEDENTES:

09/10/68. "Progresista e izquierdista".-

20/11/68. Cuando párroco de Rivera, sostenía en su casa tertulias diarias con los Dres. Royol y Silva Antuña vinculados a Leo Leonel Brizola (Ex-Gobernador de Rio Grande Do Sul), los que actuaron eficazmente con Paysse Gonzalez, José Gogorno, Ing. Riva Zuchelli y Dr. Daniel Sosa Dias en la desviación ideológica del P.D.C.
Se ha rodeado de auxiliares señaladamente "progresistas": Haroldo Ponce de Leon, Raúl Sastre etc.-

1969.	Sucesor de Mons. Corso. Firmó el 1ro. de setiembre de 1967 junto con su presbiterio la Pastoral de Adviento.
	Fue asistente al velatorio del "ateo-comunista" Liber Arce.
23/09/71.	Figura en una lista de miembros del Comité Preparatorio, Funcionarios y Secretarios y otros colaboradores, de la Conferencia Mundial de Religión y Paz, realizado en Kyoto, (Japón). Concurrió junto con el Pastor Emilio Castro.-
04/08/72.	En la fecha: 21 de abril de 1972, envía una carta al Sr. Ministro de Defensa Nacional Gral. E. Magnani, contradiciendo el Comunicado Nº 80 de las FF.CC., relativo a él allanamiento efectuado en la calle Canelones Nº 1484/86/88 que figuran bajo propiedad de la Iglesia Católica.-
1972.	Firmante conjuntamente con más de 90 sacerdotes uruguayos de un documento enviado en 1968, a los Obispos de Latino-América, (CEPAL).-
	Dicho documento entre otras cosas, pedía que se permitiera al pueblo cristiano, el uso de "la mas amplia libertad", en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación, etc, etc.-

001(3)

05/12/72. Tiene dentro de sus consejeros un sacerdote de apellido Rubio, el cual es el encargado de la parte docente dentro de la Iglesia Católica o sea que es el consejero de los Colegios Católicos administrados por Monjas. Ultimamente se han venido desarrollando en los Colegios Católicos movilizaciones referente al proyecto de la Ley de la Enseñanza, llevandose a cabo reuniones de padres para informarles y presentarles dicho proyecto.

13/07/73. 12/01/68 "CUADERNOS DE MARCHA" Firma Carta Pastoral de Adviento. 20/08/68 Concurre al 39° Congreso Eucarístico Internacional y a la 2da. Conferencia General Del Episcopado Latinoamericano a realizarse en Bogotá. NOV.68 MONDEL N°302 "protector de Curas Progresistas", de notorias vinculaciones Tupamaras, integró en caracter de "notable" la Comisión Mediadora en los problemas de la Universidad. 28/05/69 Viajará a Kyoto, (Japón). 18/11/69 Recibe carta de presos del Cuartel de San Ramón (Policia) AGO68. Un estudiante comunista LIBER ARCE activo dirigente de la U.J.C., fue muerto en disturbios estudiantiles cerca de la Universidad, al velatorio de éste, concurrió el citado Arzobispo, escoltado por el Vicario General PONCE DE LEON y el Secretario Canciller RAUL SASTRE. Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay".

05/05/72 MARCHA. Responde a encuesta del Semanario March "Uruguay 1972, Las Causas y los Caminos".

16/06/72 MARCHA. "Los Obispos se pronuncian ante la Tortura y la Violencia".

21/08/72 "Ultima Hora". "Una Patria con pan, trabajo y Paz".

25/01/73 "El Popular". Hace declaraciones con motivo del acuerdo de paz en Viet-Nam.

13/07/73. Según declaraciones del sedicioso LA PAZ CABALLERO, el tambien sedicioso ANDRES CULTELLI CHIRIBAO, le habría manifestado que los Tupamaros tenían mucha influencia en el Clero, citándole a Mons. PARTELLI como compañero de ellos.

Domiciliado en la calle Treinta y Tres Nº 1368, su nombre y dirección aparecieron en una libreta incautada en la Agencia SINJUA (China Popular), en los primeros dias de julio de 1972.

29/09/73.	Junto con el Padre PONCE DE LEON, son los religiosos que más impulsan a la Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista. Estaría seriamente influenciado por una persona de su amistad de nombre HECTOR BARRAT, quien escribe en el semanario MARCHA. Según manifestaciones de Mons. CORSO, con relación al manejo de fondos provenientes de la Iglesia Alemana, por la suma de 420.000 Marcos Alemanes a la Iglesia Uruguaya, "Que tal vez exista una irregularidad de manejos de fondos por parte de Mons. PARTELLI quien habría vendido acciones correspondientes a la Curia, no sabiéndose a quién ni a que precio.
21/06/75.	Celebró una misa de acción de gracias en el Club Católico de Montevideo, cito en Cerrito 475, al festejarse el Centenario de ese Club. Al mismo concurrieron unas 280 personas, entre ellas altas figuras de la Iglesia.
19/10/75.	Concurre a Salto, presidiendo diversas celebraciones religiosas que comprendieron los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro (setiembre) y donde entre otras cosas visitó la obra del Salto Grande. En Salto pronunció una Omilía donde expresó "Muy gustoso he recogido la invitación de vuestro Obispo, mi querido hermano Mons. MENDIHARAT, de venir a precidir esta celebración eucarística...". Es de hacer notar que el Obispo MENDIHARAT por razones de notoriedad, se hallaría en suelo argentino desde hace tiempo, virtualmente refugiado en Concordia.
10/05/76.	02/05/76. Al conmemorarse el día de los trabajadores y la festividad que corresponde al 3 de mayo, "San José obrero" efectuó una prédica en la parroquia de los Padres Conventuales Capuchinos, (Canelones e Ibicuy). Fue controlado por personal de la D.N.I.I.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPTO. No. 3=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.:7365/79.Mhc.-
REFERENTE: Solicitud del Sr. Teniente Cnel. Diaz del S.I.D. del D-2.-
DESTINO: S.I.D. =D-2.-

DEP. I PROCESADO

1) REFERENTE: PARTELLI: Carlos.-
REGISTRAMOS: PARTELLI: Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Treinta y Tres 1368.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Obispo.-
ANOTACIONES: 2/II/968:- Según "El Popular", de la fecha; es mencionado en un discurso de R. ARISMENDI como "Monseñor PARTELLI", que formulara declaraciones para el mencionado diario, referentes a la nueva tendencia de la Iglesia Católica. Dicho discurso es publicado en la mencionada edición.-21/III/968:- En "El Popular", de la fecha; envió al Sacerdote Raul SANTRE, en su carácter de representante personal, a la asamblea realizada por el Frente Nacional de inquilinos.-27/XI/968:- Según Informe No. 231, de la fecha; relacionado con la infiltración comunista [illegible] los católicos del Uruguay, el titular, reemplazó a Antonio

004(A)

13700

SECRETO

- "progresistas en el Uruguay".-11/IV/71:- Según "El Popular", de la fecha; publica su foto y declaraciones denunciando el ataque que desde ciertos sectores se lanzan contra el cura MONZON.- 29/VII/971:- "El Popular", de la fecha; integrante del encuentro de obispos-sacerdotes, en Mayo del corriente año, en el punto 6to. de las resoluciones del encuentro abogan por un cambio profundo y urgente de las estructuras.-12/XI/75:- Según "La Mañana", de la fecha; se publica una carta abierta que suscribe Graciela María FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento es el siguiente: "Carta Abierta al Sr. Arzobispo PARTELLI", en la misma se critica severamente la conducta del titular, por haber solicitado la renuncia al Párroco Presbítero Dr. Alcides SGHIRLA de la Parroquía de Nuestra Sra. del Huerto y San José. Del nombrado SGHIRLA, dice, que sus atributos más señalados, son ser un "Católico, valiente y patrióta", y que con riesgo de su vida "orientaba con lucidez y amor a sus fieles sobre el peligro comunista". En cambio, respecto al titular, enumera distintos actos y hechos que lo vinculan con la orientación izquierdista y con la subversión.-11/VI/-972:- En "El Popular", de la fecha; en oportunidad que la Universidad y "FEUU", convocan para una mesa redonda, cuyo lema es: "FEU en lucha por Paz, con Justicia, Cultura y Libertad", integra la nómina de invitados en carácter especial a participar en la misma.-

(Continuación del Mem. No. 7365/79. Mhg.) Hoja No. 3.-

SECRETO

DEP. I PROCESADO VR

- tólicas", donde aparece una denuncia hecha por el titular.- 30/XI/76:- Según información del Dpto. Nº2 de la D.N.I.I., se establece que es destinatario de material literario: "Paz y Justicia", procedente de la Rep. Argentina, lo cual es material proscriptorpor el Decreto 650/75.-11/IV/977:- Según el"Boletín" No. 60, del 8/XII/76, de "GRISUR" ("Grupo de Inf. y Solidaridad con Uruguay"), en un Art. titulado: "Monseñor PARTELLI nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el que se menciona que la designación del titular en tal cargo por el Vaticano, representa una derrota diplomática para la dictadura.-13/I/77:- Según Informe del D-2 de la fecha, es destinatario de material literario procedente de la Rca. Argentina (Revista"Criterio"), material proscripto por el Decreto 650/75.-4/IV/77:- Figura en un "Boletín Extraordinario" de la fecha, de la "Federación Latinoamericana de Periodistas", con el título: "La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel para todos sus hijos".-22/VII/77:- Es entrevistado por la revista "Noticias", sobre la visita del Obispo disidente francés, Monseñor Marcel LEFEBVRE.-28/VII/77:- Hace declaraciones al diario "Mundocolor", sobre el Obispo disidente francés M. LEFEBVRE, indicando que el mismo sueña con el pasado, y rompe la unidad eclesial.-3/VIII/77:- Se establece que asistió a las Jornadas de la Asamblea de Religiosos del Uruguay, a la

13700

006(A)

(Continuación del Mem. No. 7865/79.Mhc. Hoja No. 4.-

SECRETO

- abierta dirigida al titular, denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia Stella Maris, en ocasión de ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo.-6/X/-977:- La publicación clandestina del Partido Comunista "Desde Uruguay", No. 7, lo menciona en artículo titulado: "Ataque a la Iglesia", manifestando que ésta es atacada por la "Dictadura uruguaya", haciendo mención a nuestro gobierno.-11/X/77:- Se establece que asistirá en la Basílica Metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJILUF.-1/XI/77:- Se establece que firma una declaración y una carta Pastoral, de la Conferencia Episcopal del Uruguay, contra el aumento de las cusales de divorcio, estudiado por el Consejo de Estado.-3/I/78:- Se establece que dió la ordenación diaconal a Gustavo MONTEVERDE BERRO, en la Parroquia de Sta. Magdalena.-17/I/78:- Se establece que participará en una "Jornada Por la Paz", celebrada en la Catedral Metropolitana.-13/II/78:- Según Acta No. 71 del Consejo Directivo Central de la Universidad, de fecha 27/XII/967, participó en la primera reunión del "Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas", que se llevó a cabo en el local de la Universidad el día 29/12/967, conjuntamente con el Ing. Oscar MAGGIOLO, el Dr. Rodolfo TALICE, German J. D'ELIA CORREA y José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY.-6/III/78:- Según Parte Especial de Información No. 045/77 del Bn. de Inf. No. 7, de Octubre de 1977. Referente a las

actividades del "Movimiento Obrero de Acción Católica", se establece que la curia a través de su máxima autoridad el Arzobispo Coadjutor, que es el titular, designa Asesor Religioso de dicho movimiento , autoridad máxima dentro del mismo. En Noviembre de 1972, llega a Montevideo el padre Jean George GREBOUVAL GUENARD, que viene a ocupar el cargo de Asesor religioso de dicho movimiento por encontrarse acéfalo. En forma provisoria el titular lo designa Teniente cura en la Parroquia de José A. Possolo 4025, donde hace un proceso de adaptación al proceso socio-político uruguayo, mediante entrevistas con los sacerdotes Marcelo MENDIEARAT, Arnoldo SPADACCINO, Oberfil MONZON, Juan ALGORTA, Aroldo PONCE DE LEON y Andrés RUBIO.-10/III/78:- Según "El País", de la fecha; presentará a la feligresía de la Iglesia de San Carlos BORRONEO, a su nuevo Párroco, Presbítero Wenceslao SILVA.-31/III/78:- Según "El Diario", de la fecha; designó a tres nuevos responsables de zonas pastorales, en las iglesias montevideanas, los designados son: Pbte. Atilio STEFANOLI, J. BONIFACINO y Enrique PASSADORE.-12/IV/-978:- Según "MundoColor", de la fecha; declaró que: "Los Obispos del Uruguay, acusamos a las nuevas causales de divorcio de fomentar la disolución de la sociedad uruguaya".-12/V/78:- Según "El País", de la fecha; este diario se extraña de sus recientes declaraciones de dolor ante la muerte del político italiano Aldo MORO, (a manos de sediciosos), pasando a citar algunas -declara-

...///

(Continuación del Mem. No. 7865/79.Mhc.) Hoja No. 5.-

SECRETO

DEP. I PROCESADO

- ciones del titular - hechas años atrás, pareciendo las mismas favorables al "M.L.N." y al "P.C.U.".-18/V/78:- Según "El País", de la fecha; participó en los agasajos con que autoridades del "Serra Club del Uruguay", brindaron al Gobernador del "Distrito 56", del "Serra Club Internacional", Dr. Emilio CARDENAS MONTES DE OCA,-a su visita a Montevideo.-7/VI/78:- Según "El País" y "La Mañana", de la fecha respectivamente; se establece que concurrirá en carácter de Delegado a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro, el día 17/VI/78, donde se van a reunir todos los aportes de las Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizará la "III Conf. del Episcopado Latinoamericano".-7/VI/78:- Según "Mundo Color", de la fecha; manifiesta que la iglesia uruguaya ya había adoptado su posición y recogido los aportes de la comunidad eclesial para enriquecer "su propia reflexión", que sera lleva a Puebla. Las conclusiones de la Conferencia de Puebla, podrían inspirar profundos cambios en la orientación actual de la Iglesia Latinoamericana, o bien ratificar el camino trazado por la "II Conf. de Medillín".-13/VII/978:- Según "La Mañana", de la fecha; la prensa publica su Carta Pastoral, la que se divide en tres partes: "una mirada a nuestro pasado", "el presente, entre dolores y esperanzas", y "un mensaje de esperanza y de exhortación ". Entre otras cosas la Carta dice que "la iglesia se adpta, y que el Católico debe compartir las mismas esperanzas y an-

gustias de todos sus compatriotas".-17/VII/978:- Según "El País", de la fecha; se establece que se entrevistó con un grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero Español, quienes se interesaron por once españoles detenidos en Uruguay, dos de ellos vinculados a la subversión.-14/VII/78:- Según "Jornal Do Brasil", de la fecha; hizo un llamado"para que todos los uruguayos construyan juntos una Patria Gobernada por la Justicia, la verdad y el respecto mutuo, el perdón y la libertad".-14/XI/78:- Según "Boletín" clandestino "Desde Uruguay", No. 15, 1ra. quincena de Agosto de 1978; se informa que en carta pastoral, dada a conocer a mediados de Julio, con motivo del centenario de la creación de diócesis de Montevideo, el Arzobispo Partelli expresó: "Queremos vivir las mismas esperanzas y compartir las mismas angustias que nuestros compatriotas deseamos desde lo más hondo de nuestro ser cristiano bregar con todos los de corazón sincero en la búsqueda de una auténtica felicidad, teniendo muy presentes en particular a los desvalidos y olvidados"."Llamó consecuentemente a los uruguayos a trabajar juntos", en la construcción de una patria de una patria donde reinen la justicia, la verdad, el respeto mutuo y la libertad". En su mensaje recuerda anteriores pastorales que "fueron en general desoídas y desgraciadamente, también incomprendidas o malinterpretadas". Se agrega que, esta expresión se rela-

..//

- ciona especialmente con la pastoral del 12/X/75, que hacía alusión a las torturas, y que fue censurado por el régimen, que hacía alusión a las torturas, y que fue censurada por el régimen que prohibió su lectura en los templos en su redacción original. Continúa la nota diciendo que: "la máxima autoridad de la iglesia ha mantenido una actitud de oposición al régimen dictatorial".- El Gobierno uruguayo realizó gestiones ante el Vaticano para lograr su retiro, pero el Papa confirmó a Partelli en su cargo y le dió carácter de permanente, en lo que fue calificado de "actitud que le honra", por sectores de la oposición de izquierda.- 20/XI/78:- Realiza declaraciones a la Prensa; en lossiguientes términos: "la familia es un suelo y un clima, que deja su impronta inborrable en las personas", según sus comentarios al referirse en su carta a la "Comunidad Diocesante", a la labor de las familias en la sociedad actual y al apoyo que brinda la Iglesia en la formación de las Escuelas para padres.- 28/XI/978:- Se menciona sobre el mensaje que realizará al celebrarse el tradicional día de la iglesia católica el 26 de Marzo, en la audición "Quince Minutos con Uruguay", por"Radio Moscú", el 8/IV/78,-5/XII/78:- "Boletín Clandestino Desde Uruguay", 2da. Quincena de Abril de 1978", es

mencionado por un comentario que alude a la crisis del país, en ese momento.-7/XII/78:- Ordenará a cinco nuevos sacerdotes, en el Pqio. Peñarol.-6/I/79:- El Domingo 7 se realizará en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica consagrada a incentivar en los cristianos, los mayores esfuerzos en la lucha por la paz, en la cual participa el titular.-9/I/79:- Según el "Boletín" clandestino "FEUU", titulado "Boletín Informativo"-exterior No. 7", de fecha Setiembre-Octubre de 1978; menciona el recibo de una carta pastoral fechada el 28/IX/78, firmada por el titular la cual expresa que la iglesia uruguaya, "Inicia una nueva actitud en su relación con nuestro pueblo" (sufriente y desesperado), según la Carta Pastoral.-18/IV/79:- El titular definió los lineamientos del mensaje de Puebla, poniendo énfasis en la totalidad del sentido cristiano de la vida.-2/V/79:- De acuerdo a lo resuelto en la reunión del "C.E.U.", entre los días 17 y 23 del mes de Abril, el titular es Vicepresidente de "C.E.U.".-

:=:

DEP. I PROCESADO UR

Montevideo 4 de Agosto de 1979.

POR- EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

13700

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

SECRETO

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (P.O.E.)
MONTEVIDEO
140900ABR82/

T.I. No. 048/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

A los fines que estime pertinentes pongo en su conocimiento que el diario brasilero "LA PLATEIA" de la ciudad de Livramento, a partir del 28.03.82 y durante 15 días, publicó en secciones una carta del ex-Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, en la que realiza un análisis de la situación política del país; utiliza una terminología por demás agresiva, tendenciosa y ofensiva contra el Gobierno y FF.AA..-

Es de hacer notar que dicha carta fue enviada desde LONDRES por el periodista brasilero AFONSO SANCHOTENE.- S/A Solo si tiene [illegible]

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Departamento III (P.O.E.)
El Jefe Coordinación Exterior
May.
José Bassani

DEPTO. PROCESO AD

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de [illegible] 14/4/82
Pasa a Dpto I
No. de Orden 200

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 ABR. 1982
13701

Fg Dpto I

Archivo

R. Reglamento ~~ESTADO~~ SIP

122697 /10

EMBASSY OF URUGUAY
SEOUL, KOREA

No.249/81

Seúl, 18 de setiembre de 1981

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que el día 11 de agosto ofrecí un "almuerzo" de trabajo" en honor del Sr. Sub Director del Servicio de Material y Armamento del Ejército Coronel Don Pablo Ulrich y del Capitán Enrique Carballo.

EN HONOR DEL CORONEL ULRICH

Asistieron al mismo:

Agregado Militar de Francia	Coronel Jacques Dubois y señora
Agregado Naval de Chile	Comandante Gabriel Sánchez y señora
Agregado Militar y de la Fuerza Aérea de Chile	Coronel Atiliano Jara y señora

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I PROCESADO HS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ARCHIVO 5 OCT. 1981 ENTRADA

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY COREA

ADOLFO SILVA DELGADO
EMBAJADOR

ASD/MJP

Al Señor Dr. ESTANISLAO VALDES OTERO
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República

28/3
8-10-81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Sec. Archivo
No. de Orden 13702

001/01

ARCHIVO

ZCZC MON
GVM 216.

INTERIOR
Conocimiento

BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

A46 MINISTERIO DE INDUSTRIA SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SIGUIENTES PERSONAS:

1) SR. LASZLO VARGA TISCHNER, CASADO, NACIDO EN BUDAPEST EL 3/6/1953, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.: T 168238 CARGO: COMERCIANTE DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ
2) SR. RUDOLF KARPATI KOVACS, CASADO, NACIDO EN KESZTHELY EL 27/3/1954, PASAPORTE ESPECIAL HUNGARO NO.: R 263894, CARGO: INGENIERO DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ.

PARA AMBOS:
REFERENCIA EN LA RCA: SAURAL S. A. RINCON 22, MDEO.
PERMANECERIAN: 15 DIAS
MOTIVO DEL VIAJE: NEGOCIACIONES CON ANP DE MDEO.
DESEAN PARTIR: 17 DE ABRIL

URUPEST

001/01

116

Dpto I

CONFIDENCIAL

Bio j

Asunción, 28 de enero de 1982.-

C-31/982

ARCHIVO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de elevarle el Oficio Nº 9/1982, del día de la fecha, de la Sección Consular de la Embajada, contestando su Nota Nº 968/81/0/81, de 15 de diciembre de 1981, Dirección General de ese Ministerio (Confidencial), relacionado con la solicitud del ciudadano uruguayo, señor Otto Ron Moreira.

4 anexos.

De acuerdo con el antes referido Oficio de la Sección Consular, la solución del caso planteado ya no sería posible.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Hugo L. Márquez
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY ASUNCION

DPTO. I PROC. 168-82

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Estanislao Valdés Otero.
Montevideo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Dep. Biográfico
No. de Orden 13704

001/06

Asunción, 23 de enero de 1982.

Oficio Nº 9/1982.

DEP. I PROCESADO

Asunto: Reclamación del Sr. Otto Ron Moreira.-

3 Anexos

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador a fin de informarle las gestiones realizadas con referencia a lo solicitado por la Nota Nº968/G/81 de la Dirección General (Confidencial) de fecha 15 de diciembre de 1981.

Como ya es de conocimiento del Señor Embajador el suscrito recibió una llamada telefónica del Señor Otto Ron Moreira, desde la Ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, Repca. Argentina, en la que me informaba lo acontecido en oportunidad de visitar el Paraguay con fecha 15 de octubre de 1980.

Por telex A071B de 22 de octubre de 1980 se informó a la Cancillería de la expulsión de territorio paraguayo del feferido ciudadano y por Nota Nº 58/1980 se amplió información al respecto, se adjunta fotocopia de la misma en ANEXO I.

Al día siguiente de la referida llamada telefónica el suscrito se entrevistó con el Señor Subsecretario del Interior, Dr. Miguel Angel Bestard, urgiéndole realizara una investigación del caso planteado. Con fecha 20 de noviembre de 1980 el suscrito se entrevistó nuevamente con el Dr. Bestard y le entregó en manos propias la Nota Nº 60/1980, de forma tal que quedase la reclamación por escrito; se adjunta fotocopia de la referida nota en ANEXO II.

Debo informar al Señor Embajador que en reiteradas oportunidades el suscrito reclamó al Dr. Bestard una respuesta escrita a la Nota Nº60/1980, no obteniendo resultados positivos a dicha gestión. En el correr de los años 1980 y 1981, el suscrito se entrevistó en reiteradas oportunidades con dicho Secretario de Estado y le fue reiterada una contestación al respecto.

Al Señor
Embajador del Uruguay en Asunción
Vicealmirante Don Hugo L. Márquez
E. S. D.

//

//

Por telex AC30C de 19 de enero de 1982, se comunicó a la Cancillería la reanudación de las gestiones en el referido caso.

Con fecha 20 de enero de 1982 me entrevisté nuevamente con el Dr. Bestard urgiéndole nuevamente una respuesta a la investigación solicitada.

Con fecha 28 de enero de 1982 el mencionado Dr. Bestard, me entregó de manos propias la Nota Nº 9 del Ministerio del Interior en la que se me informaba el resultado negativo a la investigación solicitada. Se adjunta en ANEXO III fotocopia de la misma.

Habiendo culminado las gestiones solicitadas, hago propicia la oportunidad para reiterar al Señor Embajador las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY SECCION CONSULAR ASUNCION

DEP. I PROCESADO

ANEXO I

Asunción, 25 de octubre de 1980.

Oficio Nº [illegible]/1980.

DEP. I
PROCESADO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para referirme al informe enviado por Oficio Nº 31/1980 de 7 de octubre de 1980.

1) Al respecto, a pesar de haber realizado gestiones en común, de tanto los Jefes de Misión del Cuerpo Diplomático como el Consular, la situación se mantiene [illegible], aunque con algunas mejoras. Es decir que hemos encontrado mayor colaboración por parte de la autoridad paraguaya, pero hasta el momento todavía no se han proporcionado a esta Misión Diplomática, ni listas de detenidos ni de expulsados, compartiendo esta situación la mayoría de mis colegas, como tampoco se han entregado la documentación retenida ni efectos personales.

2) Con referencia al telex [illegible] de [illegible], en el que se informaba que fue expulsado el ciudadano uruguayo [illegible], con [illegible], ha sido, hasta la fecha, el único caso registrado fuera de las nóminas proporcionadas por telex [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible].

3) En virtud que todavía no se suministra regularmente la información pertinente al art. 36b) de la Convención de Viena, sobre Relaciones Consulares de 1963, un grupo de Cónsules solicitará entrevista con el Canciller Doctor Alberto Nogués, [illegible] se exija el cumplimiento de ese artículo.

4) Se adjunta en Anexo I, un recorte del diario "[illegible]" que habla de la situación a que se vió enfrentado el Cuerpo Consular y que estimo es de interés que esté en conocimiento esa Cancillería.

Saludo al Señor Ministro con seguridades de mi más alta consideración.

[illegible signature]

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
[illegible] Don [illegible]
[illegible]

004(A)

13704

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 13704 Fs.004 (CD)

Asunción,23 de octubre de 1980.-

Oficio N°58/1980.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia al informe enviado por Oficio N° 51/1980 de 7 de octubre de 1980.

1) Al respecto,a pesar de haber realizado gestiones de conjunto tanto los Jefes de Misión del Cuerpo Diplomático como el Conular,la situación se mantiene anómala,aunque con algunas mejoras.Es decir que hemos encontrado mayor colaboración por parte de la autoridad paraguaya,pero hasta el momento todavía no se han proporcionado a ésta Misión Diplomática,ni lista de detenidos ni de expulsados,compartiendo estas situación la mayoria de mis colegas,como tampoco se han entregado ni documentacion retenida ni efectos personales.

2)Con referencia al Telex ??718 de COMUNURAR, en el que se informara que fue expulsado el ciudadano uruguayo Otto Ron Moreira, con CXU N°1.265.363-8, ha sido, hasta la fecha, el único caso registrado luego de las nóminas proporcionadas por telex A173B de URUASUN y A839B de CONURUPAR.

3) En virtud que todavía no se suministra regularmente la información pertinente al art.35b)de la convensión de Viena, sobre Relaciones Consulares de 1963,un grupo de Cónsules solicitará audiencia con el Canciller Doctor Alberto Nogués, de manera de agilitar el cumplimiento de ese artículado.

4) Se adjunta en Anexo I, un recorte del Diario "LA TRIBUNA" que habla de la situación a que se vió enfrentado el Cuerpo Consular y que estimo es de interés que esté en conocimiento esa Cancillería.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I PROCESADO D

Luce una firma

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
Embajador Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ.
Montevideo

ANEXO II

COPIA

Asunción, 21 de noviembre de 1980.

Oficio Nº [illegible]

Excelentísimo Señor Ministro del Interior,
Doctor Sabino Augusto Montanaro.
[illegible]

DEP. I PROCESADO 0

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de plantearle el caso del ciudadano uruguayo Elio Con[illegible].

Dicho ciudadano ingresó al Paraguay el 16 de [illegible] de 1980, por la Aduana de Puerto Falcón, según declaraciones del mismo, fue detenido en la Aduana misma, por el señor Inspector [illegible], del Departamento de Investigaciones de la Policía; estuvo detenido hasta el 10 de octubre de 1980 y en esa fecha fue expulsado del país a la República Argentina, reteniéndosele, por parte de las autoridades policiales, una valija de cuero [illegible] con ropas y [illegible] suplementaria [illegible] el medio que contenía:
Diploma de Electricista; Certificado de Buena Conducta uruguayo (Gobierno [illegible]); Partida de Nacimiento; [illegible] y [illegible] (trescientos dólares) en efectivo.

Estando en [illegible], en [illegible], el señor Don [illegible] envió a esta Cancillería una carta solicitando se [illegible] la citada valija y los [illegible]. En esa oportunidad mantuve una entrevista con el señor Subsecretario de esa Cartera, el Doctor [illegible] Angel [illegible], quien [illegible] la carta aludida y lamentablemente no se pudo ubicar la citada valija, por falta de datos suficientes, a pesar de las gestiones efectuadas.

A la espera de ubicar la valija y los efectos personales del señor Don [illegible], aprovecho la oportunidad para reiterarle al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

[illegible]

005 (A)

13704

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC 13704 Fs.005 (CD)

Asunción, 21 de noviembre de 1980.

Oficie Nº 60/1980.

Excelentísimo Señor Ministro del Interior.

Doctor Sabino Augusto Montanaro.

ILEGIBLE

DEP. I PROCESADO D

Excelentisimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de plantearle el caso del ciudadano uruguayoOtto Ron Moreira.

Dicho ciudadano ingresó al Paraguay el 16 de octubre de 1980,por la Aduana de Puerto Falcón, según declaraciones del mismo, fue detenido en la Aduana misma, por el señor Inspector Romero Pereira, del Departamento de Investigaciones de la Policía;estuvo detenido hasta el 20 de octubre de 1980 y en esa fecha fue expulsado del país a la República Argentina, reteniendosele por parte de las autoridades policiales,una v valija de cuero negro con correas y correa suplementaria atada al medio que contenía:

Diploma de Electrisista;Certificado de Buena Conducta uruguaya(debidamente legalizado);Partida de Nacimiento;también debidamente legalizada;Credencial Cívica Uruguaya;efectos Personales varios y 600.= (seiscientos dólares) en efectivo.

Estando ya expulsado,en territorio Argentino,el señor Ron Pereira envió a este Consulado una carta solicitando se reclamase la citada valija y los U$S.600.oo.En esa oportunidad mantuvo una entrevista con el señor Subsecretario de esa cartera,Doctor Miguel Angel Bestard,quien retuvo la carta aludida y lamentablemente no se pudo ubicar la citada valija, por falta de datos suficientes, a pesar de las gestiones efectuadas.

A la espera de ubicar la valija y los efectos personales del señor Ron Moreira, aprovecho la oportunidad para reiterarle al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Luce firma

13704

- ANEXO III

MINISTERIO DEL INTERIOR — ASUNCION, [illegible] de enero de 1982.

Nota Nº. 9

Señor
Primer Secretario del Consulado
de la República Oriental del Uruguay
Dr. Don Gonzalo [illegible]
PRESENTE.

DEP I PROCESADO

De orden del Señor Ministro del Interior, tengo el honor de dirigirme a Ud., en respuesta a su atenta nota del 21 de noviembre de 1980.

Debo expresarle que el motivo de la prolongada demora a dicha nota se debe al hecho de que a través de los diversos Departamentos de la Policía de la Capital se ha estado investigando los lamentables hechos ocurridos con el ciudadano uruguayo Otto Ron Moreira y en especial se ha realizado una exhaustiva investigación en Puerto Falcón. Se ha constatado que no existe en toda la Policía ningún Inspector de apellido Romero Pereira, razón por la cual no se ha podido recuperar las pertenencias del señor Otto Ron Moreira.

Este Ministerio lamenta profundamente lo ocurrido con un ciudadano de la República Oriental del Uruguay y la única explicación que puede argumentar en su defensa es la de la confusión que ha reinado en oportunidad de la visita al país de dicha persona. Cumplo también en informarle que desde aquel entonces se ha venido reorganizando los diversos organismos de seguridad.

Reiterando los pedidos de disculpas, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Primer Secretario con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dr. [illegible]
Subsecretario de Estado
Ministerio del Interior

006(A)/06

13704

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 13704 Fs.006 (CD)

AUSNCION, 28 de enero de 1982.

Nota N°9

Señor

Primer Secretario del Consulado
de la República Oriental del Uruguay
Dr.Don Gonzalo Casas Leguizamón
PRESENTE

DEP. I
PROCESADO
D

De orden del Señor Ministro del Interior, tengo el honor de dirirme a Ud., en respuesta a su atenta nota del 21 de noviemre de 1980.

Debo expresarle que el motivo de la prolongada demora a dicha nota se debe al hecho de que a través de los diversos Departamentos de la Policia de la Capital se ha estado investigando los lamentables hechos ocurridos con el ciudadano uruguayo Otoo Ron Moreira y en especial se ha realizado una exhaustiva investigación en Puerto Falcó. Se ha constatado que no existe en toda la Policía ningún Inspector de apellido Romero Pereira, razón por la cual no se ha podido recuperar las pertenencias del señor Otto Ron Moreira.

Este Ministerio lamenta profundamente lo ocurrido con un ciudadano de la República Oriental del Uruguay y la única explicación que puede argumentar en su defensa es la de la confusión que ha reinado en oportunidadde la visita al pais de dicha persona. Cumplo también en informarle que desde aquel entonces se ha venido reorganizado los diversos organismos de seguridad.-

Reiterando los pedidos de disculpas, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Primer Secretario con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Luce firma

Dr. Miguel Angel BESTARD
Subsecretario de Estado
Ministro del Interior.

LB

NNNN

(Bio)

82 JAN 5 16:49

ZCZC BRU019 TPL503 00095 20

UYMO CN BRSP 000

SAOPAULO/SP 57/53 05 1432

02738

ETAT

DIPLOMACIA 1º de folio s/ Caravena

MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A003-G INFORMAMOS QUE JOSE EDGARDO PECORA GARRO CIU 545555 VIAJA A ESA POR TTL DIA 4.1.82 CON VALIDO EXPEDIDO POR ESTE CONSULADO POR VENCIMIENTO DE DOCUMENTACION STOP INTERESADO HIJO DE JOSE MARIA PECORA CAZAUX Y DE LYDIA RAQUEL GARRO SILVEIRA DE PECORA NACIDO EN DURAZNO 1.6.69 STOP

CONURUPAULO 5.1.82

D/TX. MAL

COL A003-G 545555 4.1.82 1.6.69 5.1.82

02738

F 8 Dpto I.

DPTO. I PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13706

NNNN

ZCZC MON
GVM057

TEL AVIV, 4 DE ENERO DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SECCION PASAPORTES
ASUNTO : VALIDO REGRESO REPUBLICA SALOMON JOSE SZEIMAN BONDA S/A

A6 OTORGUE VALIDO REGRESO REPUBLICA CIUDADANO NATURAL URUGUAYO SALOMON
JOSE SZEIMAN BONDA STP PASAPORTE URUGUAYO NO 193345 EXPEDIDO
MONTEVIDEO 22/12/73 STP ENTRADA URUGUAY AEROPUERTO CARRASCO
VUELO 224 AEROLINEAS
ARGENTINAS PROCEDENTE BUENOS AIRES DIA QUINCE ENERO HORA 11:05

URUISR

AMR 5/1/82

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COM... ...EFE
Servicio de Info... ...Defensa
DEPARTAM... ...O L...
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13707

611173EURG BRα
DIPCIA UY 827

AMR

DIPCIA UY 827
RCA JAN 04 1832
94371 URUSGO KU
URUSGO, 4 ENERO 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: ASUNTOS DIPLOMATICOS - OFICINA DE SEGURIDAD
ASUNTO: REFMI TELEX C443/18 D1 - M

PRIORIDAD: REGULAR

A-002-D1-M.- REFMI C 443/18D1-M PRENSA HOY IDENTIFICA COMO AUTOR DELITO AL CIUDADANO CHILENO PEDRO GABRIEL AREVALO LOZO, 37 AÑOS, QUIEN HASTA EL 9.12.81 RESIDIA EN URUGUAY.

URUSGO

AMR 4/1/82

15/4/82 DP I

COMO Y KIEN REC?ααααααααααααααααααααααααααα

Moneda uruguaya, niega circulando en CHILE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 ABR. 1982
Pasa a ... Biografico
No. de Orden 13708

001|01

C. G. E.
E. M. E.
D - II.

A.e. Nº 06 26 82

Montevideo, agosto 7 de 1980.-

OFICIO 262/B/DE/980

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Acorde a lo solicitado por su Pedido de Información Nª 25/980 referente al ciudadano español Manuel María MENDIOLA SARASOLA, el Señor Agregado Aéreo, Militar y Naval en España informa que la Dirección de Seguridad Española no pudo localizar antecedentes del citado ciudadano.-

OBJETO: Referente al ciudadano español MENDIOLA SARASOLA.-/-/-.-.-.-.-.

Asímismo comunica que se podría efectuar una nueva búsqueda de antecedentes si se les proporcionara los segundos apellidos del padre y de la madre.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO

JES/sg

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de orden 13710

001/01

URUSID UY721
FAU UY 906
BS TS TENGO UN MENSAJE PARA ES PUEDE RECIBIR ADAD

PARA QUIEN
PARA SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.OK ADAD
ADELANTE

==============================
PARTE NRO. 03217 GH:161800JUL80
DE: S.I.D.
PARA:SR.SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.
==============================
TEXTO:
SE SOLICITA QUE POR INTERMEDIO DE ESE COMANDO SE INFORME VIA TELEX EN CARACTER URGENTE AL SEÑOR AGREGADO AEREO NAVAL Y MILITAR DE URUGUAY EN ESPAÑA LO SIGUIENTE:
''

COMPLEMENTANDO LO SOLICITADO ANTERIORMENTE SOBRE EL INGENIERO MANUEL M. MENDIOLA SARASOLA, SE TRANSCRIBEN OTROS DATOS OBTENIDOS SOBRE EL MISMO:
FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE FEBRERO DE 1926
LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA GUIPUZCOA-SAN SABASTIAN(ESPAÑA)
NOMBRE DEL PADRE: JOSE IGNACIO MENDIOLA ECHEVARRIA (FALLECIDO EN EL AÑO 1967).
NOMBRE DE LA MADRE: MARIA INES SARASOLA PARIS

DIRECTOR S.I.D.

OK FAVOR COMO Y KIEN RECIBE OK ADD
REC. OK LV
OK KIEN RECIBE
LV
HORA
18200PERA C.B. OK
OK AMLM

001/01

Fg 3 ... /D-

L3/81 - 258
CG/rll

A E R O G R A M A

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN SUIZA - BERNA

PARA: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DIPLOMATICOS

FECHA: 3 DICIEMBRE 1981

ASUNTO: ARTICULO SOBRE URUGUAY

SE ACOMPAÑA EL TEXTO DE UN ARTICULO, CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCION, SOBRE EL SECUESTRO DE UN BANQUERO URUGUAYO

URUHELVE

001/02

ARCHIVO

T R A D U C C I O N

"TRIBUNE DE GENEVE"
26 de noviembre de 1981

SECUESTRO DE UN BANQUERO URUGUAYO:
ARGENTINO EN LIBERTAD PROVISIONAL

La Oficina federal de la policía ha liberado provisionalmente el miércoles a una ciudadana argentina, Mariana S., implicada con cuatro compatriotas en elsecuestro de un banquero uruguayo. Los cinco latinoamerioanos están detenidos en Champ-Dollon, en espera que las autoridades suizas examinen la demanda de extradición que la Argentina les ha formulado. Esta información nos ha sido confirmada por uno de los abogados de Mariana S. y de su marido.

En marzo de 1981 cinco argentinos, entre ellos los esposos S. fueron detenidos por la policía suiza a petición de las autoridades argentinas. Estas últimas les acusaban de haber secuestrado el 19 de febrero de 1981, en Buenos Aires, a un banquero uruguayo, el Sr. Carlos Koldobsky y de haber reclamado un rescate de 1.500.000,-- dólares. Esta suma debía ser depositada por la familia Koldobsky a una cuenta del Crédit Suisse en Zürich. Pero la policía helvética detuvo a los cinco argentinos antes que la familia del financiero uruguayo depositara el rescate en Zürich. Observemos que el Sr. Carlos Koldobsky ha salido indemne de esta desventura.

La defensa de los esposos S. sostiene la versión siguiente: los esposos no han participado en el secuestro e ignoraban el origen delictivo de los fondos. Según ellos, debían sólamente prestar su cooperación a una transacción bancaria.

Una segunda demanda ha sido enviada por la policía argentina a Suiza; los cinco acusados habrían participado en otro secuestro, el del financiero argentino, Sr. Fernando Combal. Según uno de los abogados, el Sr. Combal ha declarado que no sabía si los esposos S. habían participado en su secuestro.

La Oficina federal de la policía ha puesto pues en libertad provisional a Mariana S., Su marido, por el contrario, continua detenido en la prisión ginebrina, asi como los otros sospechosos. El Tribunal federal se pronunciará sobre las dos demandas de Argentina, seguramente en la primavera del 82.

13712

Procesado por Doc. 11406/82

002/02

ARCHIVO

Bonn, 15 de diciembre de 1981

P 208/981-834

As.: rem. artículo prensa RFA

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar, adjunto a la presente, un artículo aparecido en el"Rheinische Post" de Düsseldorf el día 27 de noviembre de 1981, bajo el título "Vino caliente y Gráficos para Amnesty", con su correspondiente traducción.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración,

Aureliano Aguirre

Embajador

INTERIOR

Conocimiento

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Dr. Estanislao Valdés Otero

Montevideo

001/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

14 ABR 1982

13714

Rheinische Post, Düsseldorf

27. Nov. 1981

Glühwein und Grafik für Amnesty

Am Samstag, 28. November, macht die Gruppe 484 des Düsseldorfer Bezirks von Amnesty International wieder auf Häftlingsschicksale in der Sowjetunion und in Uruguay aufmerksam. Es handelt sich um die nach Sibirien verbannte Ida Nudel und um Julio Caesar Cuña. An der Schadowstraße im Fußgängerbereich gibt es an einem Informationsstand Grafiken von Prof. Rolf Sackenheim und seinen Akademiestudenten, außerdem werden Glühwein und Spielzeug verkauft. Ein Arbeitskreis von Amnesty in Düsseldorf will sich mit den Menschenrechten im Zusammenhang mit Waffen- und Rüstungsexporten beschäftigen.

VINO CALIENTE Y GRAFICOS PARA AMNISTIA

El sábado 28 de noviembre, el Grupo 484 de la jurisdicción de Düsseldorf de Amnistía Internacional volverá a hacer pública su preocupación por el destino de presos en la Unión Soviética y en Uruguay. Se trata de la desterrada a Siberia, Ida Nudel y de Julio César Cuña. En la zona peatonal de la Schadowstrasse se ubicará un stand con informaciones y gráficos del Prof.Rolf Sackenheim y sus alumnos de la Academia. También se venderán juguetes y vino caliente. Un grupo de trabajo del sector de Amnistía de Düsseldorf se ocupará de los derechos humanos en conexión con la exportación de armas y pertrechos armamentistas.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

ARCHIVO

A.e. Nº 201197

A.c. No. 20 11 97

Montevideo, 25 de Marzo de 1982.-

OF.No.168/D-I/82 (CC)

OBJ: Solicita Categoría de C.H.C.P..-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Se solicita se sirva informar a este Servicio, la categoría de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos otorgadas a las personas que a continuación se mencionen:

1 - Emilio Walter SPECKER VALLE
   - Número de trámite: 148/80 - Seccional 11a.-

2 - Edison José CIRIGLIANO PIROTTO
   - Números de trámite: 2123/78 - Seccional 10a. y No.6677/81 para Permanencia en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Saluda a usted atentamente

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

26 MAR. 1982

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 28 de Marzo de 1982/elpo.-

Pase al Departamento 3 a sus efectos; cumplido vuelva.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 29 MAR. 1982
Entrada: 10301
Salida: 1082

D.3
Fecha: 29/3/82
Hora: 16.00
No 1772

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/04/982
Pasa a RECURSOS
No de Orden 13721

SECRETO

001/02

13721

DILIGENCIADO No. 732/982-BGB-hlc.

Montevideo, marzo 31 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado, cúmpleme informar a usted, que a la persona Emilio Walter SPECKER VALLE, ante su solicitud No. 148 de la Secc. 11a. de fecha 14/11/80, se le expidió Categoria "C".- Por su parte a la persona Edison José CIRIGLIANO PIROTTO, ante su solicitud de Constancia No. 2123/78 de la Secc. 10ma. se le otorgó Categoria "B"; en cuanto a su trámite No. 6677/81 de permanencia en el Ministerio de Trabajo y / Seguridad Social, dicho Formulario aún se encuentra en trámite en esta Dirección.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13721

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 2 ABR. 1982

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INT. - SECRETARIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 2759

SECRETO ARCHIVO

PARTE Nro.102/982.lvm.

Montevideo, abril 13 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición de la Supremo Tribunal Militar.-

12/03/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADO.-
Como estaba dispuesto, se presentó en éstas oficinas la persona Elizardo NUÑEZ BURGUES de quien se informara oportunamente su ingreso al país amparado al Decreto 90/78. Luego de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, recuperó su libertad.-

2.- CONSTANCIA.-
A la hora 16:00' de ayer, en vuelo especial de PLUNA operando desde Base Aérea Nro.1, se registró la partida con destino a Santiago de Chile del Sr. Presidente de la República, Tte.Gral.(R) D.Gregorio Alvarez y su comitiva.-
A la misma hora, y en vuelo especial de la FAU, se registra la partida, con destino a Buenos Aires, del Sr.Tte.Gral.D.M.Buadas, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.-

3.- DETENIDOS ENTREGADOS.-
En el día de ayer, procedentes de la Secc.6ta. se registró la entrada en ésta de Daniela Elizabeth GUERRA TRIAS, oriental, soltera, de 17 años de edad nacida en Montevideo el 23/5/64, hija de Nelson y María, domiciliada en Durazno 1727 Ap.9, Ced.1.925.188-4 y Mario Enrique GALLEGO RODRIGUEZ, oriental soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 25/10/64, hijo de Manuel y Zulema, titular domiciliado en Dr.García Morales Nro.1287 bis, quienes habían sido detenidos en la intersección de Zapicán y Santa Fé, en aparente estado de intoxicación. El último de los nombrados, registra anotaciones en la DNDP por consumo de drogas.-
Interrogados al respecto, expresaron que habían ingerido solamente medio litro de cerveza, lo que ocasionó que la menor se pusiera a dormir en la vía pública. Efectuado un reconocimiento por parte de un facultativo del SAE, éste determinó que el estado de los menores era absolutamente normal. En consecuencia, fueron entregados a sus padres.-

4.- CONSTANCIA DE VIGILANCIA.-
Personal de ésta continúa ejerciendo una vigilancia sobre la ciudadana chilena Mónica VICENS UGARTE, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la que, en el día de ayer, recibió por la mañana la visita, en su habitación, de la pareja ocupante del automóvil VW 306.599 (ya informado), con uno de los cuales, por la tarde, concurre a la calle Cerrito, donde funciona la firma de Corredores de Bolsa "Nicolich y Cia".-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.- 001/02

Hora 09:05' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
CONN, Jack.USA nacido 1/11/37.Pasap.Dipl.137132.-
Hora 09:20' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
HOSSON, Anita.sueca nacida 13/6/54.Pasap.Dipl.66.-
KRAUSE, Erilla.alemana nacida 29/5/29.Pasap.Dipl.12045.
KRAUSE, Hant.alemana nacida 14/3/25.Pasap.Dipl.12044.-
Hora 10:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
WAYKER, Charles.USA nacido 1/11/35.Pasap.Dipl.129124.-
Hora 15:00' salida vuelo 940 de [illegible] con destino a Ezeiza.
[illegible] /43.Pasap.Dipl.26208.-

Corresponde al P.de N.Nro.102/982.-

..//..

Hora 15:10' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
VICENS,Nelson.uruguayo nacido 26/2/31.Pasap.Dipl.5565.-
Hora 15:20' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
CHANG,Won.coreano,nacido 5/2/33.Pasap.Dipl.9443.-
CHANG,Yoon.coreana nacida 5/9/23.Pasap.Dipl.9474.-
COSTA,Ruth.brasileña nacida 25/2/41.Pasap.Dipl.074897.-
LAIDLER,Like.brasileño nacido 10/4/36.Pasap.Dipl.007076.-
LAIDLER,Alessandra.brasileña nacida 15/5/70.Pasap.Dipl.007078.-
LAIDLER,Adriana.brasilera nacida 23/8/64.Pasap.Dipl.007077.-
LAIDLER,Cristiana.brasileña nacida 20/7/66.Pasap.Dipl.007079.-
Hora 18:15' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
TELLERIA,Francisco.chileno nacido 24/4/50.Pasap.Dipl.298/77.-
VALENZUELA,David.USA nacido 14/6/45.Pasap.Dipl.1591813.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

INTERIOR
Conocimiento

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA.. SIN NOVEDAD.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 13.4.82
Fecha de Salida
Pasa a D.III
No. de Orden 185

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18.4.82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 175

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de En. 13 ABR. 1982
Fecha de S.
Pasa a I
No. de 2760

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Sectores Asuntos
No. de Orden 13722

002/02

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III(PCE)

MONTEVIDEO

141020ABR82/

ARCHIVO

O.C.O.A. solicita la captura de la siguiente persona:

BIDMAR MOREIRA, Agustín Carlos; C.I. 1.160.840; CC Serie B L A 19.234; Fecha de Nacimiento 6/FEB/950; último domicilio conocido Criollos 1698.

Causal: Encontrándose base régimen de L.V., hacer abandono domicilio sin comunicar a la Unidad de Control.

Jefe E - II D.E.I

RECIBIO: Sdo. Cantero

TRASMITIDO Frec. ECO.

15/4/82 DPTO. I (SJ)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Arch. Biográfico
No. de Orden 13733

SOL. ANT. 500
PI (A) 94/82

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A/(J)

Nota No.
607/82/D.

Montevideo, 1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

ARDUINO GARCIA, Gabriel
de PENA STURZENEGGER, José Ignacio
DIAZ MORENO, José Domingo
GARCIA REPETTO, Flavio José
TORRADO VALLE LISBOA, Ponciano José
PALQUE GILI, Miguel Angel
PIOLI GOMEZ, Luis Eduardo
SCARRONE CARRERO, Mario Javier
SOSA LAVEGA, Juan José

DPTO. I
PROC.
(C)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, con los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 14/4/82
Memorándum No. 104

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Fecha de salida
Pasa a I
No. de Certificación 2781

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Sec. SEPLACODI
No. 13737

JL/mg

001/12

Af 43635 Sosa Juan C.C. A6B 4613 >3 con
Descartado 14932 JBB 1775
VER R3 22480 Af Descartado
R6 25750 Af

FORMULARIO Nº 2 Arismendi 14982 Af.

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DII = S/A (Soto Sosa).

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Sosa CORA — Lavega — Juan José (A/N)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 15 - 4 - 1941 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.004.340-0 de Montevideo Cred. Cívica B T A 6945
4. Institución a que pertenece: Ministerio de E. y Cultura
5. Cargo que desempeña: Pintor

DEP. I PROCESADO C

6. Domicilio particular: Oficial 1º nº 7443 - Pajas Blancas

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Desarmado del estan de la exposición "Feria Internacional del Libro"
2. Lugar en que se desarrollará: Republica Argentina Ciudad de Bs. Aires
3. Fecha de iniciación: .... Fecha de culminación: ....
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Juan José Sosa
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 13737

002

A.e. Nº 20 19 52

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-

Of.Nº 206/D-I/82
(C)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Ref. a Juan José SOSA LAVEGA

Con motivo de tramitarse una solicitud de Beca correspondiente a la persona Juan José SOSA LAVEGA, Cédula de Identidad Nº 1.004.340-0, Credencial Cívica Serie B.P.A. Nº 6945, quién se desempeña como Pintor del Ministerio de Educación y Cultura se ha podido establecer que el mismo cuenta con las anotaciones que se transcriben a continuación :

REGISTRAMOS : SOSA LAVEGA, Juan José

Fecha de Nacimiento : 15 de Abril de 1941.-

Hijo de Juan José y Olga.-

Cédula de Identidad Nº 1.004.340.-

Credencial Cívica Serie B.P.A. Nº 6945.-

Domicilio : Oficial Primero Nº 7443.-

Ocupación : Changador desde 1979, antes peón en Frigorífico Artigas.-

Estado Civil : Casado.-

Año 1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 27.053, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Anti-subversivas en Febrero del corriente año.- EVALUACION A -1

04/XIO/981 - Se contestó su anotación para Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 40/81, para

...///

DEP. I
PROCESADO
C

003

SECRETO

13737

///... Ingreso al Ministerio de Educación y Cultura, solicitada en la Seccional 23a. de Montevideo en fecha 07 de Julio de 1981.-

Por tal motivo, esta Dirección le adjudica a la persona en cuestión, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", debiendo esa Delegación regularizar el correspondiente trámite de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº 352/978, para la tramitación de PERMANENCIA en la Administración Pública.

Al respecto, se cursó Oficio Nº 207/D-I/982 al Ministerio de Educación y Cultura, comunicando la situación del causante.-

DEP. I PROCESADO

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

13737

004

SECRETO

A.S. N° 30 19 50

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-

Of. N°207/D-I/982
(C)

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCA-
CION Y CULTURA

[illegible]

Ref. a Juan José [illegible]

En la fecha y acorde a lo que expresa el Oficio N° 206 /D-I/982, dirigido al Señor Delegado de este Servicio en el Departamento de Montevideo, esta Dirección dispuso otorgar Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona Juan José [illegible] ZAVAGA, a quién además se le denegara una solicitud para usufructuar una Beca al exterior (Buenos Aires - Argentina), según Memorandum (A) 704/32 (Primera Parte), de fecha 16/ABR/982, dirigido a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.-

Por lo expuesto, queda a criterio de ese Ministerio, la aplicación de los Artículos IV [illegible] -2.o) de las Disposiciones Complementarias para tramitación de Constancia de Habilitación, aplicables a partir del 1° de Julio de 1980.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

DEP. I
PROCESADO
C

SECRETO

13737

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 4 de mayo de 1982.-

OFICIO Nº 175/982

wvbt/op

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa,

Gral. Don GERMAN A. de la FUENTE

DEP. II
PROCESADO
C

De mi mayor consideración:

Cumplo al informar a usted, en respuesta al Oficio Nº 207/D-I/982 (C) del 17 delabril de 1982, que en fecha 26 de abril último este Ministerio notifico al funcionario Juan José SOSA LAVEGA del otorgamiento, por parte de esa Dirección, de la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

En la oportunidad, la persona aludida manifestó que presentará recurso por la Categoría asignada, correspondiendo, por lo tanto, aplicar lo que establece sobre el particular el numeral II, literal F de las disposiciones complementarias al Decreto 352/978.-

Saludo a usted muy atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6-5-82
Pasa a SE. PLACODI
No. de Orden 14498

14498

006

INCLUIDO EN DOC 13737

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe... aquí una ...oto reciente

DI (C/A) - (Sgto Garea) (SM) PC (C)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM)

1. TORRADO — VALLE LISBOA — PONCIANO JOSE DOMINGO C/G
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 11-01-1948 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.099.076 de Montevideo C. Cívica AXB 12.320

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería
Secretario Docente y Profesor

5. Cargo que desempeña: Secretario Docente, Profesor

DEP. I PROCESADO C

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniería - Ingeniero Civil

7. Domicilio particular: Miguel Barreiro 3219 ap. 203

8. Teléfono particular: 79.36.46 Oficina 4.35.98 Otros 91.07.59

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. Avda. Triunvirato 3174 -Buenos Aires Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO

4. Fecha de comienzo de la beca: 19-04-82 Fecha de término: 23.04.82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Ingeniería

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Seminario está directamente vinculado a mi labor docente

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Hormigón Armado y Pretensado

   Institución y lugar en que se usó: Universidad Técnica de Munich

   Fecha de iniciación: Diciembre 1978 Fecha de término: Marzo 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Facultad de Ingeniería

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTE...

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

D11C/4 = S. ... Garcia
(LS4)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — REPETTO — FLAVIO JOSE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 20.8.1948 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 932.789 de Montevideo C. Cívica AZA 21.947

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería

DEP. I PROCESADO C

5. Cargo que desempeña: Profesor Titular

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniería - Ingeniero Civil

7. Domicilio particular: Félix Olmedo 3595

8. Teléfono particular: 39.64.46 Oficina 41.33.24 Otros 91.50.75

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. Avda Triunvirato 3174 -Buenos Aires Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO

4. Fecha de comienzo de la beca: 19.04.82 Fecha de término: 23.04.82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Ingeniería

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Seminario está directamente vinculado a mi labor docente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

010

13737

C 1

(1ra. Parte)
704/82 16/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 607/82/D DE SE.PLA.CO.D.I..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación de acuerdo a lo solicitado según Nota N°607/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SOSA LAVEGA, Juan José
- NO SE APRUEBA -
Por estar incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D. RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

011 13737

C 1

(2da.Parte)
704/82 16/ABR/982

CONTESTA DOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 607/82/D DE SE.PLA.CO.DI. -

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARDUINO GARCIA, Gabriel
- SE APRUEBA -

2 - DIAZ MORENO, José Domingo
- SE APRUEBA -

3 - PALQUE GILI, Miguel Angel
- SE APRUEBA -

4 - PIOLI GOMEZ, Luis Eduardo
- SE APRUEBA -

5 - TORRADO VALLE LISBOA, Ponciano Domingo José
- SE APRUEBA -

6 - GARCIA REPETTO, Flavio José
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 1167/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a España, en fecha 10/JUL/981.-

7 - DE PENA STURZENEGGER, José Ignacio
- SE APRUEBA -

8 - SCARRONE CARRERO, Mario Javier
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

012/12 13737

SOL. ANT. 501
PI(A) 97/82

N°638/82/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 12 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AMORIN CACERES, Carlos Eduardo
BOGLIACCINI de LODRON, Gustavo Alfredo
CARDELLINO STERCKEN, Guillermo Pedro
CARDOZO VAZQUEZ, Walter José
DA SILVA MARTINEZ, Ana María
PEREZ ZEINAL, Juan César Ahmed
TORQUIA de los SANTOS, José Carlos
MENDEZ COBRERA, Omar Alcides

DPTO. I
PROC.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Defensa
14/4/82
Memorandum N°. 705

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Fecha de salida
Pasa a I
No. de identificación 2732

JUNTA DE C...
Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 14 ABR. 1982
Pasa a ...
N° ... 13738

001/102

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DII = of. Stehenque.
S/A

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(24)

1. BOGLIACCINI — de LODRON — GUSTAVO ALFREDO (V)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30 de enero de 1945 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 986.898 de Montevideo Cred. Cívica AVA 14046

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO TITULAR.

DEP. I PROCESADO C

6. Domicilio particular: Juan Paullier 1110 Apt. 16

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Perfeccionamiento en Cirugía Torácica.

2. Lugar en que se desarrollará: Western Ontario University. Canadá.

3. Fecha de iniciación: 1º de Agosto 1982 Fecha de culminación: 1º de Agosto de 1983.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

G. Bogliaccini
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

002 2 2 13738

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

___/___/___/ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

Mendez - Omar (DII = 07 ...) s/4
BCB 80
Mendez Carlos 20436 Nº ... 6
Descartado

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Descartado. (AV) (U)

1. MENDEZ — COBRERA — OMAR ALCIDES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 27/11/1923 — COLONIA — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 986333 de: Montevideo Credencial Cívica: NEB 6558

4. Organismo(s) donde trabaja: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA COMERCIO EXTERIOR S.A.

5. Cargo que desempeña: PRESIDENTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA-SECUNDARIA-FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL

DEP. I PROCESADO C

7. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 1293 Apto. 902

8. Teléfono particular: 784995 Oficina: 398451 Otros: ______

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MISION COMERCIAL A JAPON

2. Institución y lugar donde se desarrollará: FERIA DE OSAKA,EN OSAKA,JAPON

3. País u organismo que ofrece la beca: COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: del 19 de Abril al 10 de Mayo de 1982

5. Fecha de comienzo de la beca: 19/4/1982 Fecha de término: 10/5/1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

13738

003

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo usar la beca para procurar mercado para el granito que posee mi empresa (Negro y Gris) La empresa explota sus propias canteras, exportando bloques desde 1965.=

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Estudio de Mercados

   Institución y lugar en que se usó: COMINIDAD ECONOMICA EUROPEA, USADA EN EUROPA.=

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR.=

2. Materia: TECNOLOGIA APLICADA A LA PIEDRA

   Institución y lugar en que se usó: NACION ES UNIDAS, USADA EN ISRAEL

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ONUDI

   DEP. I PROCESADO

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

004 13738

OCÔA PEREZ Juan · 7736 desaparecido
· e 61835

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DII = of Estefenique
S/A
Perez Juan - Nº afiliado 25454
rollo 6 desaparecido

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ — ZEINAL — JUAN CESAR AHMED
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 JUNIO 1946 — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.072.882 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZA.30794

4. Institución a que pertenece: SANIDAD MILITAR. FACULTAD DE MEDICINA CONAE

5. Cargo que desempeña: MEDICO . ASISTENTE DE FISIATRIA ALFEREZ MEDICO. PROFESOR

6. Domicilio particular: SIMON BOLIVAR 1485. Ap. Nº 25

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DICTAR UNA CONFERENCIA SOBRE REHABILITACION BECADO AL "IRMA" IV

2. Lugar en que se desarrollará: SAN JUAN PUERTO RICO

3. Fecha de iniciación: 18-4-82 Fecha de culminación: 24-4-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. II PROCESADO C

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

13738

Imp. Nacional 496/81

1977. ASISTENTE Y MIEMBRO DEL 5º CONGRESO DE MEDICINA FICICA Y REHABILITACION EN BUENOS AIRES.

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Con fecha 16/ABR/982, se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral solicitando datos, con respecto a la persona Omar MENDEZ, el cual figura como 3er. Suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971.

REFERENTE A: MENDEZ, Omar

SE REGISTRA : MENDEZ CAMAÑO, Omar

C.C. D.C.B. Nº 27.577

Año 1971 - Candidato como 3er. suplente del 17o. titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001, en las elecciones nacionales deo corrient♦ año.

Informó : Sr. Carlos CHOCHO - 2do. Jefe de Sec. Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral.

Solicitó : Sdo. 1ra.

Selva Zabalegui

Vo. Bo.

Tte, Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21-ABR-82
Pasa a SE.PLA.CO.DI
No. de Orden 13916

007

DEP. I
PROCESADO

INCLUIDO EN DOC 13738

13016

C 1

(1ra. Parte)
705/82 20/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 638/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº Nº638/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PEREZ ZEINAL, Juan César Ahmed

- SE APRUEBA -

2 - AMORIN CACERES, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

3 - DA SILVA MARTINEZ, Ana María

- SE APRUEBA -

4 - CARDELLINO STERCKEN, Guillermo Pedro

- SE APRUEBA -

5 - PORQUIA DE LOS SANTOS, José Carlos

- SE APRUEBA -

6 - CARDOZO VAZQUEZ, Walter José

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D.RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(2da. Parte)
705/82 20/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 638/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 638/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MENDEZ COBRERA, Omar Alcides

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel

13/38

C 1
(3a. Parte)
705/82 23/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 638/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BOGLIACCINI DE RODRON, Gustavo Alfredo

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director
Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

010/10

13738

SOL. ANT. 502
P.I (A) 95/82

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
649/82/D.

Montevideo, 13 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postu lantes siguientes:

DEP. I PROCESADO (c)

- CARREÑO FACELLI, Daniel Luis
- EISENHARDT JACKOBER, Werner
- FRAU VIRGINIO, Bernardo
- TARIGO BONIZZONI, Víctor Eduardo Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese - Servicio, correspondientes a los datos brindados por - los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pase a 5
No. de 2783

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 14/4/82 JL/mg
No. 706

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 14 ABR. 1982
Pasa a Sec. de P.I.A. Co.A.
No. 13/39

001/04

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

URGENTE

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /
12/04/82

DII: Soto García S/A.
Sol. cto: (5.4)

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TARIGO (Apellido Paterno) — BONIZZONI (Apellido Materno) — VICTOR EDUARDO LUIS (Nombre(s))

2. 11/12/42 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1:110.819 de Montevideo Cred. Cívica BQA 11959

4. Institución a que pertenece: PESQUERIAS BELNOVA S.A.

5. Cargo que desempeña: Presidente

DEP. I PROCESADO C

6. Domicilio particular: Caracé 515 - apto 301

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Gestiones comerciales

2. Lugar en que se desarrollará: OSAKA / JAPON

3. Fecha de iniciación: 22/04/82 Fecha de culminación: 14/05/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

VICTOR TARIGO BONIZZONI
PRESIDENTE

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

002 13739

C 1
(1ra.Parte)
706/82 15/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 649/82/D DE SE.PLACCO.CI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 649/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - TARIGO BONIZZONI, Víctor Eduardo Luis

- SE APRUEBA -

DEF
PROCES...
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

003

13739

C 1

(2da. Parte)
706/82 16/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 649/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CARREÑO FACELLI, Daniel Luis
- SE APRUEBA -

2 - EISENHARDT JACROBER, Werner
- SE APRUEBA -

3 - FRAU VIRGINIO, Bernardo Andrés
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDIONACION Y DIFUSION CNEL.DON ELBIO D. RUIZ
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

13739

004/04

13739

RESERVADO

A.d. Nº 250814

A.D. Nº 25 08 14

SOL. ANT. 503   III- S/A   S/A (J)

ARCHIVO

(SJ)

OFICIO Nº 14/S-2/82

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.

----------AL----------

MONTEVIDEO, 2 DE ABRIL DE 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CÚMPLEME SOLICITAR AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

-AIZEN TUB BERNARDO MAURICIO. (V)

NACIDO EL 9 DE FEBRERO DE 1955 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.270.289.

CREDENCIAL CÍVICA: AUB 9113.

DOMICILIO: MIGUEL BARREIRO 3327 APTO. 804.

PROFESIÓN: MÉDICO.

-DENIS RIVERA MARÍA ELIDA. S/A -

NACIDA EL 7 DE JUNIO DE 1954 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.354.663.

CREDENCIAL CÍVICA: AZA 26.038.

DOMICILIO: TIMOTE 4761.

PROFESIÓN: MÉDICO.

-GUTENMAJER BOROW MARCOS. S/A -

NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1952 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.252.120.

CREDENCIAL CÍVICA: AXA 16.676.

DOMICILIO: PARRA DEL RIEGO 985 APTO. 301.

PROFESIÓN: MÉDICO.

..///

DEP. I PROCESADO SJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 13740

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2378

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 14/4/82
Memorandum Nº 707

RESERVADO

0017/02

///..SMIRNE SPAGNA RAFAEL.

NACIDO EL 16 DE ENERO DE 1953 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.267.667.

CREDENCIAL CÍVICA: BMB 20.201.

PROFESIÓN: MÉDICO.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL

RUBEN D. BARBI.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

DEP. I PROCESADO

002/02

13740

ARCHIVO

McCann-Erickson CORP. (S.A.)

25 DE MAYO 512 - MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Don Iván S. Paulós
Presente

De nuestra consideración:

A continuación le detallamos, la lista del presonal, de acuerdo a lo solicitado oportunamente por carta de fecha 15 de junio:

Amadeo Duilio Charlín	Gerente	1.096.386	Havre 1903
José Mario González	Jefe Contaduría	1.282.028	Calle 121 No. 2085 Apto.202
Daniel Bosch Suárez	Encarg. Cuentas	1.214.918	Daniel Zorrilla 5453
Ires Senna de Maag	Jefe Medios	1.323.085	Arechavaleta 3722

Con respecto al numeral 2, relativo a cambios, le estaremos informando en el momento de producirse los mismos.

Sin otro particular, y estando a vuestras órdenes, le saludamos muy atentamente,

José Mario González

14/9/82 DPTO. I PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9 JUL. 1979
D-VI
1966

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Bro...
No. de Orden 137437

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 11 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0395

001/01

13743

ARCHIVO

Montevideo, 26 de junio de 1979.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General Don Iván S. Paulós
Presente.-

Muy Señor Mío:

Por la presente y dando respuesta a su atenta de fecha 15 de los corrientes y recibida hoy, en la Empresa de mi dirección, cúmpleme elevar a Ud., los datos solicitados.-

DIRECTORES

Raymond Tanner Ellena (es Suizo nacionalizado)
Javier Barrios Amorín 1371 Piso 2
Cédula de Identidad Nº 604-553

Jorge Amarelle Moreno
Chucarro 1311
Cédula de Identidad Nº 946-816

Aníbal Mainardi
Patria 734 apto. 102
Cédula de Identidad: 949-992

GERENTE

José Daniel Peña Alvarez
Rbla. Rep. del Perú 815 ap.1117
Cédula de Identidad Nº 164-064

VISTO EL 26 junio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 JUN 1979
VI
4200

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 6/VII/79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0380

14/4/82
DPI I
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
sigue Nº 2
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biblioteca
No. de Caja 13744

001/02

Nª 2

JEFE DE ARTE

Thomas Daniel Lowy Elbau
Juan María Pérez 2858
Cédula de Identidad Nª 836-052

JEFE DE MEDIOS

Wolney Paez Mello
Arroyo Grande 2763 apto. 1
Cédula de Identidad Nª 887-236

REDACTOR

Omar Adi Córdoba
Dr. Juan José de Amézaga 2340
Cédula de Identidad Nª 1.945-108

SECRETARIA-RELACIONES PUBLICAS

Marta de Fuentes Coppis
Ana Monterroso de Lavalleja 2128 bis
Cédula de Identidad Nª 945-433

14/4/82

* * *

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a efectos de una más detallada información.-

Saludo al Señor Director, con mi mayor consideración y muy atentamente.

RT/mdf

Raymond Tanner Ellena
Director
RAYMOND TANNER

ARCHIVO

SORIANO 796 - Entrepiso - Escritorio 7 - Teléfono 98 76 32 - Montevideo (Uruguay)

MEF ESTUDIO PUBLICITARIO

Montevideo, 2 de Julio de 1979.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General IVAN S. PAULOS
Presente

Señor Director:

Atentos a vuestra correspondencia fechada el 15 de Junio p. pdo., recibida en nuestra Empresa el miércoles 27 de Junio p.pdo., cúmplenos detallar a continuación los datos solicitados del personal directivo y técnico que ésta Agencia ocupa a la fecha:

Director : ESPIÑEIRA FERRARI, Mario
C.I. Nº 983.079
Carlos Anaya Nº 2704 - Teléfono 417140

Creativo : FERNANDEZ BANACORE, Elbio
C.I. Nº 1.149.332
Parque Posadas
Calle V Nº 3866 - Block 9 - Torre 4
Piso 15 - Apto. 1509

Medios : TEIJEIRA GUIDA, Ryner Aurelio
C.I. Nº 1.116.655
Chamizo Nº 4057

Tomamos esta oportunidad, para saludar a Usted con toda consideración

MEF ESTUDIO PUBLICITARIO

Mario Espiñeira F.
Director

13745

ARCHIVO

Radio Centenario

CX 38

Montevideo, 25 de Junio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CONTRALOR DE RADIODIFUSION

DON JOSE M. AZARETTO.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente detallamos a usted la programación prevista para la 1er. quincena del mes de Julio:

DE LUNES A VIERNES:

6.45-Modulación - musical
7.00-Buenos días Señor-religioso-Lemuel Larrosa y José Andrade
8.00-Club de Tango- Luis Amengual
8.30-Musical -La Cinta del Recuerdo-Jorge Fanali
9.00-Aquí y Ahora- musical con comentarios y amenidades-Dra. Gloria Levy y equipo
11.00-La Cinta de Oro - selección musical - primera edición
11.50-Cadena Andebu
12.00-Los elegidos de la Semana- selección musical primera edición-A. Martinez Peri
12.30-La Cinta del Recuerdo- selección musical - Jorge Fanali
13.00-Selección Musical- o Rai -Giovanisimo, Hit Parade, Tutta Musica
13.30-Charlando con la familia- periodistico religioso-L. Larrosa, O. Carrasco
14.00-Cuerpos y Almas -mensajes religiosos-Dr. Casas Morales, Dr. Sanchez Palacios
Compañía Nacional de Comedias- Julio César Armi
14.55-Noticias de la Gran Campaña- religioso
15.00-Radio-teatro- Compañía Rende Asar
15.30-Conversemos-Elisa Roubaud y Dardo Milloto-Servicio Interes Público
16.00-Con Nombre y Apellido -musica, noticias, comentarios-Edmundo Espina y equipo
18.00-La Cinta de Oro-selección musical
18.50-Mensaje religioso
19.00-Los Elegidos de la Semana- selección musical
19.30-Eco Contemporaneo-musical popular contemporaneo, espectáculos - Atilio Pérez da Cunha y equipo
21.00-Selección Musical de los elegidos de la semana
21.30-El sonido Joven de R.C.A. - José Brunó
22.00-Selección Musical - La Cinta del Recuerdo
22.30-El tiempo compartido-musical con comentarios y corresponsal en EEUU-J.J. Betancur- conduce Carlos Cresci
23.55-Mensaje religioso
24.00-Cierre de emisión

DIA SABADO:

6.45-Programa religioso con varias secciones-A microfono abierto, la biblia dice, Impacto evangelistico, ~~xxxxxxxx~~) O. Carrasco, José Andrado, Luis M. Ortiz, e invitados.
8.30-Triunfos musicales, selección musical de las Américas
9.00-Musical y Eco Contemporaneo edición especial-sábados-Atilio Pérez da Cunha
11.00-La Cinta de Oro- selección musical
11.50-Cadena Andebu
12.00-Los elegidos de la semana- selección musical

15-4-82

001/073 RADIO CENTENARIO S.A. 13746

Radio Centenario CX 36

12.30-Disco Sabra-musica y noticias del cancionero Israelí-Bernardo Beker
13.00-Grecia y su Música-Alejandro Pantazouglu y Otto Cristinis
13.55-Cuerpos y Almas-mensaje religioso
14.00-La Cinta del Recuerdo-edición fin de semana - Jorge Fanali
15.00-R.A.I. y musical Entre Nosotros-Tydeo Lorenzo,Claudio Estavillo,Sergio Peirone
18.00-La Cinta de Oro- selección musical- ~~xxxx~~
19.00-Los elegidos de la semana
19.30-Mis sonidos predilectos - José A.Barrios
21.00-Con nombre y apellido, edición fin de semana Eduardo Espina y equipo
23.55-Mensaje religioso
24.00-Cierre de emisión.-

DIA DOMINGO:
6.45-Religiosa Musical - A.Micrófono Abierto - con varias secciones e invitados
9.30- Club de Tango - Luis Amengual
10.00-La Cinta del Recuerdo - Jorge Fanali
10.30-El Taller de la Alegría - deportes,musica y noticias-Héctor Mayoral,R.García
11.50-Cadena Andebu
12.00-Los Elegidos de la Semana-selección musical
12.30-Disco Sabra- musica y noticias del cancionero Israelí - Bernardo Beker
13.00-Actualidades-selección musical - Tydeo Lorenzo
14.00-Edición fin de semana de la Cinta del Recuerdo - Jorge Fanali
15.00-Rai-Tutta Musica,Hit Parade y selección musical Entre Nosotros-T.Lorenzo,Sergio Peironel,Claudio Estavillo
18.00-Selección Musical @ La Cinta de Oro -
19.00-Los elegidos de la semana
19.30-Mis Sonidos Predilectos - José M.Barrios
21.00-Con nombre y apellido - Eduardo Espina y equipo
23.30-Religioso - Musica y algo para pensar
24.00-Cierre de emisión.-

Sin otro particular,saludamos a usted muy atentamente reiterandonos a vuestras gratas ordenes.-

por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CARLOS R.CABALLERO
Gerente Ad/Dirección
RADIO CENTENARIO S.A.

INTERIOR
Conocimiento

HUMBERTO COLLIGNON[illegible]
Presidente Directorio

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS Y A LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION
18 DE JULIO 1357 - TELS 908436, 984565. PLANTA EMISORA, J.J.ROUSSEAU 4784. Tel. 589622. MONTEVIDEO, URUGUAY.

13

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 27 de junio de 1979.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioelectricos
Cnel Dn Blas Denis
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a los efectos de informarle que la Corte Electoral en su sesión del 14 de junio de 1979, ha aprobado nuestrascartas de ciudadanía; solicitadas oportunamente en relación a la prórroga que nos fuera concedida para el cumplimiento de este requisito en nuestro caracter de Presidente del Directorio de CX 36 Radio Centenario S.A. y Gerente Adscripto a la Dirección.

Una vez concluidos los trámites en relación a la entrega de nuestros nuevos documentos, enviaremos a Ud un detalle completo de los mismos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente, reiterandonos a vuestras gratas órdenes.

Carlos [illegible] Caballero

Humberto Collingridge

ANTEL SECRETARIA 27 JUN. 1979 [illegible] RADIOELECTRICOS

INTERIOR
Conocimiento

4

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Mayo de 1979.-

Señor Jefe de la División
Control Servicios Radioeléctricos de Antel
Cnel. Don Blas Benis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de Presidente de Radio Centenario S.A., sociedad permisionaria de la emisora que opera en la frecuencia de 1250 KHz, al señor Jefe exponemos:

que con anterioridad se han presentado las acreditaciones correspondientes a los señores Euclides Wilson Casas Morales, Pedro Bagys Yannusevich y Fernando Américo Kuster Gorski, integrantes de esta Sociedad.-

A pesar de haber sido requeridos para ello, los señores José Luis Rubio Garese domiciliado en Dr. Enrique Muñoz 810 y Ruben Kiril Svetogorsky Pérez domiciliado en Comandante Braga 2684 de esta capital, también integrantes, no han procedido aún a dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma de referencia.-

Atendiendo la situación generada, entendemos que corresponde puntualizar la participación que a cada uno de los socios cabe en la empresa, haciendo notar que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de Diciembre de 1977 aprobó el reglamento de ampliación de capitales y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de Diciembre de 1977, autorizó al Directorio a aumentar el capital social actual de N$ 6.000 hasta la suma de N$ 200.000.-

Nombre	Capital	Porcentaje
Euclides W. Casas Morales	N$ 1.601,oo	30,02 %
Pedro Bagys Yannusevich	" 778,oo	12,96 %
Fernando A. Kuster Gorski	" 2.100,oo	35,00 %
José Luis Rubio Garese	" 1.320,oo	22,00 %
Ruben Kiril Svetogorsky	" 1,oo	0,02 %
	N$ 6.000,oo	100 %

Se deduce de lo anterior que los socios que representan el 77,98% del actual capital societario ya han comparecido, restando sólo el 22,02 % que, por virtud de su escasa participación se encuentran naturalmente alejados de la administración ordinaria de la empresa. A éstos últimos se le está reiterando su obligación de comparecencia.-

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente, reiterándonos a vuestras gratas órdenes.-

ANTEL SECRETARIA 25 MAYO 1979 DIVISION CONTROL SERVICIOS RADIOELECTRICOS

INTERIOR
Conocimiento

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

004

Humberto Collingridge
Presidente del Directorio

13746

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 22 de junio de 1979 .-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioelectricos
Cnel Don Blas Denis
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud en relación a lo solicitado en el Expediente 30339/78/1, informandole que hemos iniciado las solicitudes y los tramites requeridos para el cambio de nuestra planta emisora fuera del radio urbano de la ciudad.

Asi mismo y enterados de que continúa en desuso la frecuencia de 1250 Khrz en la ciudad de Livramento (Brasil) al haber sido transferido la misma a otro Estado, adjuntamos fotocopias del Diario Oficial de la Rca Federativa del Brasil.

Es nuestro deseo de que esta etapa de renovación y mejoras técnicas que inicia CX36 Radio Centenario pueda verse culminada con la posibilidad de recuperar para nuestro país un potencial aún mayor de emisión y asi cumplir con nuestro objetivo de colaborar en el proceso de desarrollo de nuestra República, difundiendo nuestros valores artisticos y culturales y buscando el bienestar espiritual de la familia uruguaya a través del conocimiento de la Doctrina de Cristo, con una cobertura que abarque una mayor área del territorio nacional.

Sin otro particular, saludamos al señor Director muy atentamente reiterandonos a sus gratas órdenes.

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente del Directorio
RADIO CENTENARIO S.A.

SECRETARIA
22 JUN. 1979
SERVICIOS RADIOE...

INTERIOR
Conocimiento

005

13746

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS Y A LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION
18 DE JULIO 1357 - TELS 908436, 984565. PLANTA EMISORA, J.J.ROUSSEAU 4784. Tel. 589622. MONTEVIDEO, URUGUAY.

Nº DE ORDEM	UNIDADES DA FEDERAÇÃO E MUNICÍPIOS	SITUAÇÃO ANTERIOR				SITUAÇÃO APROVADA						OBS
		FREQ.	POTÊNCIA (kW)		TIPO SIST. IRRAD. (O/D)	FREQ.	POTÊNCIA (kW)		SISTEMA IRRADIANTE			
									ONIDIREC. ALT. TORRE (m)		DIRET.	
		(kHz)	DIA	NOITE		(kHz)	DIA	NOITE	MIN.	MAX.	VER NOTA	
	RIO GRANDE DO SUL											
1151	PORTO ALEGRE	720	50	50	D	720	100	100	-	-	D 49	
1152	PORTO ALEGRE	750	0,25	0,25	D	780	1	1	80	80		
1153	PORTO ALEGRE	1030	2	0,5	O	1080	10	10	69	91		
1154	PORTO ALEGRE	1120	10	10	D	1120	50	50	-	-	D 50	
1155	PORTO ALEGRE	1190	1	0,25	O	970	50	1	71	94		
1156	PORTO ALEGRE	1390	0,25	0,25	O	1390	50	50	-	-	D 51	
1157	PORTO LUCENA	1600	0,1	0,1	O	1590	1	0,25	48	55		
1158	QUARAÍ	1560	0,1	0,1	O	1560	0,25	0,25	48	55		
1159	RESTINGA SECA	-	-	-	-	1510	0,25	0,25	48	55		
1160	RIO GRANDE	820	0,25	0,25	O	930	5	0,25	52	69		
1161	RIO GRANDE	1570	0,1	0,1	O	1410	5	0,25	48	56		
1162	RIO GRANDE	-	-	-	-	1450	1	0,25	48	55		
1163	RIO PARDO	1550	0,1	0,1	O	1550	0,25	0,25	43	55		
1164	ROSÁRIO DO SUL	1550	0,1	0,1	O	1550	1	0,25	48	55		
1165	SANANDUVA	-	-	-	-	1530	0,25	0,25	48	55		
1166	SANTA CRUZ DO SUL	1460	0,25	0,25	O	1470	1	0,25	48	55		
1167	SANTA CRUZ DO SUL	-	-	-	-	1360	1	0,25	-	-	D 52	
1168	SANTA MARIA	630	1	0,25	O	630	5	1	88	116		
1169	SANTA MARIA	970	5	0,5	O	960	10	1	73	96		
1170	SANTA MARIA	1130	0,25	0,25	O	1130	5	1	65	86		
1171	SANTA MARIA	1320	1	0,25	O	800	10	10	80	105		GF-S
1172	SANTA MARIA	1350	1	0,25	O	1370	5	0,5	60	79		
1173	SANTANA DO LIVRAMENTO	1250	0,25	0,25	O	1240	1	0,25	48	57		
1174	SANTANA DO LIVRAMENTO	-	-	-	-	1520	1	0,25	48	55		
1175	SANTA ROSA	1550	0,25	0,25	O	1410	5	1	60	79		
1176	SANTA ROSA	1580	0,25	0,25	O	1550	1	0,25	48	55		
1177	SANTA VITÓRIA DO PALMAR	1570	0,1	0,1	O	1570	1	0,25	48	55		
1178	SANTIAGO	[illegible]	0,1	0,1	O	1540	1	0,25	48	55		
1179	SANTO ÂNGELO	1460	0,25	0,25	O	930	5	0,25	52	69		
1180	SANTO ÂNGELO	540	5	0,25	O	540	5	0,25	67	88		

RADIO CENTENARIO S.A.

MINISTÉRIO DAS COMUNICAÇÕES

GABINETE DO MINISTRO

PORTARIA Nº 360, DE 24 DE MARÇO DE 1976

O Ministro de Estado DAS COMUNICAÇÕES, no uso de suas atribuições,

RESOLVE:

I - a implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, aprovado pela Portaria Ministerial nº 359, de 24 de março de 1976, obedecerá às disposições desta Portaria, e será realizada em duas fases sucessivas:

1a. Fase: mudança de freqüências e sistemas irradiantes;

2a. Fase: aumento de potências.

II - As emissoras que, em decorrência da implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, tiverem suas potências de transmissão aumentadas ficam dispensadas do correspondente aumento de capital social, conforme prevê o item VI da Portaria nº 505, de 12 de junho de 1975.

III - Deverão prevalecer, na implantação do PLANO BÁSICO, as freqüências, as potências e características técnicas dos sistemas irradiantes nele aprovadas, mesmo que esses valores determinem situações de proteção e de interferência, ou outras condições técnicas, diferentes daquelas estabelecidas nas "Normas Técnicas para Emissoras de Radiodifusão Sonora em Onda Média", aprovadas sob a designação de NTC-10A, pela Portaria nº 557, de 3 de dezembro de 1971.

IV - Ficam estabelecidas para a primeira fase de implantação do Plano, as seguintes diretrizes:

1 - As emissoras de radiodifusão sonora em onda média deverão, à zero hora (hora de Brasília) do dia 3 de outubro de 1976, passar a executar suas transmissões na freqüência prevista no Plano Básico. Nenhuma emissora poderá funcionar, a partir desta data e hora, com altura do sistema irradiante superior àquela máxima aprovada pelo Plano Básico.

2 - As emissoras que não tiverem condições de funcionar na freqüência aprovada pelo Plano Básico, deverão interromper suas transmissões na data e hora estabelecida no item IV.1 desta Portaria para proceder as modificações devidas, dando ciência do fato ao Departamento Nacional de Telecomunicações - DENTEL, para os efeitos do artigo 55 do Regulamento dos Serviços de Radiodifusão, aprovado pelo Decreto nº 52.795, de 31 de outubro de 1963.

3 - Depois de modificadas as freqüências, como disposto no item IV, 1 desta Portaria, as emissoras deverão funcionar com valores de potência, diurna e noturna, indicados no PLANO BÁSICO como "situação anterior".

4 - Ficam excluídas da disposição contida no item IV.3 desta Portaria as seguintes emissoras:

RADIO CENTENARIO S.A.

007(B)/07

13746

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 14 de Noviembre de 1980.-

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente comunicamos a Ud. que en el régimen de co-producción y espacios contratados, se incorporan a nuestra programación las siguientes personas:

Programa: Calidoscopio - Música, noticias comentarios - Sábados y domingos 15.00 a 15.30

Elba Roth - C.I. 25.506(San José) Dom. Andes 1102 Apto. 202
Isabel Oronoz Pepe - C.I. 67.995 (Colonia) " Tomás Gomensoro 3022

Programa: Entre Todos - Periodístico Musical - Domingos de 10.00 a 13.00 hs.

Jorge Daniel Diaz Fernández - 1.512.657 - Dom. Calderón de la Barca 1821

Programa: Alta Generación - Musical - Sábados y domingos de 18.00 a 19.30 hs.

Sergio Pablo González Raniele-C.I. 1.475.570-Dom. José Possolo 3757
Andrés Toucedo Zinghini-C. I. 1.266.265 - Dom. Valentín Gómez 1074
Ricardo Daniel Monin Carsin-C.I. 1.511.396-Dom. Martín C. Martínez 1990

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

13/5/82

DP I

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente-Director

CX36 Radio Centenario S.A.

15 NOV. 1980

Dpto III

10533

001/01

JUNTA DE ... Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biógrafos
No de Orden 13749

113
fs 115

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS.-
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En virtud de lo solicitado nos es muy grato detallarle la información referida a CX 36 Radio Centenario S.A.

-Sociedad Permisionaria: Radio Centenario S.A.

-Socios Copermisionarios-:

Nombres	Cédula	Domicilios
Dr.Euclides Wilson Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Sr.Pedro Dagys	508.389	Enrique Garcia Peña 2835
Sr.Fernando Américo Kuster	36.676	14 Sec."Sauce Solo"-Tacuarembó
Sr.José Luis Rubio		Dr. Enrique Muñoz 810
Dr.Rubén Svetogorsky		Comandante Braga 2684

Consejo de Dirección:

Dr.Euclides Wilson Casas Morales y Sres.Pedro Dagys y Fernando Américo Kuster

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Herbert (Humberto) Collingridge - C.I. 1.553.205
Domicilio: Gabriel Pereira 3063

Gerente Adscripto a Dirección: Carlos Rafael Caballero - C.I. 1.007.452 - Domicilio Brandzen 1974 Apto.207

P E R S O N A L

Nombre	Cédula	Domicilio
Ricardo Alberto Walder Añón	122.123	Jaime Zudañez 2863 pt [illegible]
Juan Pedro Richeri Satrústegui	328.147	Rio Negro 1192 Apto.603
NO Augusto Gonzalo Alvarez Alvarez	405.173	Juan Jacobo Rousseau 4784
Leonel Anibal Piñero Melgar	1.779.196	Ag,Germán Barbato 1484 Apto.18
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Héctor Mayoral Miranda	666.043	Luis P.Lengua 1541 bis.Apto.2
Effren Bautista Ferrando	580.536	Carlos de la Vega 5350 Apto.1
Alberto Andrés Cupla	1.274.651	Gral.Flores 5366 Apto.2
Héctor V.Badaracco González	874.678	Durazno 1609
Renée Peniza de Bisio	719.278	El Sauzal entre Cazadores y Lagartijas-Parque Solymar-Manzana 46 - Solar 19 Km.24 y 1/2 Av.Italia

RADIO CENTENARIO S.A.

//

Omar Oscar Barbachan 755.424 Espartero 1491
Roberto Denucca Prattes 920.687 San Salvador 1747 Apto.6 Piso 3
Enrique Nuñez Cuello 1.116.634 Cufré 2493
Angel C.Travieso Duarte. 36.925(San José) - Cno.Corrales 2840 bis.Apto.10

En el regimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días Señor"

Lemuel Jaime Larrosa - C.I. 1.117.781. Dom:Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Club de Tango"

Luis Antonio Amengual - C.I. 1.389.335 Dom:Rambla República Argentina 1215 bis Piso 2 Apto.606

Programa: "La Cinta del Recuerdo"

Jorge Walter Fanali Peyruseigt - C.I. 759.281 Dom:Hotel Colón-Rincón 640

Programa: "Aqui y Ahora"

Gloria Levy	C.I.	679.858	- Dom.	Gaboto 1315 Apto.202
America Moro	" "	507.295	- "	Vedia 1008
Luis Hierro	" "	1.093.823	- "	Guaná 2122
Alba Graciela Mantaras	" "	1.731.211	- "	Solano Antuña 2757
Maria Wilma Martínez	" "	746.497	- "	Agustín Velazquez 3976 Apto.1112
Elbio Rodríguez	" "	1.175.900	- "	Rivera 3542 Apto.3
Elizabeth Wieder	" "	713.046	- "	Araucho 1330 Apto.302
Luciano Alvarez	" "	1.060.783	- "	Guayaquí 3076
Jorge Pignataro	" "	500.468	- "	Chucarro 1235 Apto.531
Nelly Fernández	" "	540.314	- "	Mariano Uriarte 6537

Programa: "La Cinta de Oro" - selección musical - Locutores de la Emisora

Programa: "Los Elegidos de la semana" selección musical

Alavaro Martínez Peri - C.I. 1.451.689 - Dom:Alejandro Gallinal 1751

Programa: "La Cinta del recuerdo"
Jorge Walter Fanali Peyruseigt - C.I.759.821 Dom:Hotel Colón-Rincón 640

Programa: "Selección Musical" o la R.A.I. - Locutores de la Emisora

Programa: "Charlando con la familia" periodistico religioso

Olegario Carrasco	C.I.	1.833.576	Dom:	Pasaje 55 Nº4433 Vizcaya y Haiti
José Varela	" "	1.044.426	"	Viejo Pancho 2454 Apto.102
Juan Muslera	" "	699.596	"	Avda.Italia 2833 Apto.303
Aida de Muslera	" "	1.262.119	"	" " 2833 " 303
Oscar Moreira	" "	955.784		
Raquel Gabay	" "	850.910	"	Ejido 1365 Apto.16

//

RADIO CENTENARIO S.A.

002

13750

Programa: "Cuerpos y Almas" - mensajes religiosos -
Dr.Euclides Wilson Casas Morales - C.I.801.925 - Dom: Limburgo 1536
Dr.Arturo Sánchez Morales - " " 371.523 - " Br.Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Armi)	C.I.	328.781	Dom:	Colombes 1386 Apto.101
Augusto Roldan Pérez	" "	1.119.796	"	Vázquez 1650 Apto.101
Teresita Yolanda Macedo	" "	1.233.739	"	Covadonga 1407
Ruben Antonio Garcia Reyes	" "	676.212	"	Carabelas 3087
Estela Buriano	" "	1.474.270	"	Belinzon 5061
Norma Gutierrez González	" "	1.051.717	"	Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Presa	" "	88.544	"	Carlos Gardel 969 Apto.11
Carlos Moran Rodríguez	" "	1.014.119	"	Gral.Lorenzo Latorre 1125 Apto.9
Hilda Rosa Otero Tancredi	" "	620.887	"	Av.Gral.Rivera 5143
Nelson Albano Bruno	" "	1.818.351	"	Julio César 1457

Programa; "Noticias de la Gran Campaña" - religioso -
Ramón Panamá - C.I. 72.955(Colonia) - Dom: Guenoas 3315
Luis Soca - " " 27.328(Cerro Largo) - Dom: Guenoas 3315

Programa: Radio-Teatro - Compañía Renée Azar

Renée Azar	C.I.	785.535 -	Dom:	Colón 1319 Apto.2
Hilda Rosa Otero Tancredi	" "	620.887 -	"	Avda.Gral.Rivera 5143
Julio Alassio Vacca	" "	925.097 -	"	Japón 1815
Teresa Dell'Isola	" "	879.430 -	"	Juan Carlos Gómez 1527 Planta Alta
Washington Silveira Sosa	" "	1.009.244 -	"	José Prat 5236
Ruben Antonio Garcia Reyes	" "	676.212 -	"	Carabelas 3087 Apto.1
Roberto O.Rodríguez Soria	" "	820.176 -	"	Colón 1319 Apto.2

Programa: "Conversemos"
Elisa Roubeaud Da Silveira C.I. 773.040 - Dom: San Martín 2134 Apto.903
Dardo Billotto Silveira " " 885.619 - " José Ellauri 333 Apto.2

Programa: "Con nombre y Apellido" - música,noticieas y comentarios -

Eduardo Espina	C.I.1.345.625 -	Dom:	Rambla Rep.de Mejico 5721 Ap.301
Alejandro Espina	" " 1.345.623 -	"	" " " " 5721 " 301
Aldo Pelfort	" " 1.333.585 -	"	Alejandro Gallinal 1636
Fernando Palumbo	" " 1.159.283 -	"	Yaguaron 1514 P.2 Apto.6
Ana Inés Larre Borges	" " 1.382.737 -	"	Dr.Enrique Estrázulas 1616
Ricardo Yates	" " 1.357.200 -	"	Ag.Germán Barbato 1376 Apto.201

Programa; "La Cinta de Oro" selección musical - Locutores de la Emisora

Los Elegidos de la Semana - Programa - musical
Alvaro Martínez Peri - C.I. 1.451.689 - Dom: Alejandro Gallinal 1751

15/4/92

Programa - "Eco Contemporaneo"
Atilio Duncan Pérez Da Cunha C.I.1.294.018 - José Llupes 4712 Apto.6
Alejandro Michelena Bastarrica " " 1.104.890 - Francisco Llambí 1566
Luis Vidal Giorgi " " 1.393.705 - Libertad 2566 Apto.2

DPTO. I PROC: FE

Los Elegidos de la Semana - Programa - musical
Alvaro Martínez Peri - C.I. 1.451.689 - Dom: Alejandro Gallinal 1751

//

003

13750

Radio Centenario CX 36

Programa: "El Sonido Joven de R.C.A."

José Leondo Bruné Pintos - C.I. 838.512 - Dom: Domingo Torres 4340

Programa: "La Cinta del Recuerdo" - selección musical -

Jorge Walter Fanali Peyruseigt - C.I.759.821 - Dom:Hotel Colón-Rincón 640

Programa: "El Tiempo Compartido" - musical con comentarios

Carlos Cresci Ayub - C.I.27.737(Soriano) - Dom: Lucas Piriz 2482

Programa: "A Microfono Abierto"

Herbert (Humberto) Collingridge - C.I.1.553.025 - Gabriel Pereira 3063
Wilson David Dagys Delevan " " 1.217.433 - Santiago de Anca 1477
Carlos D.Montero Gaguine " " 1.764.846 - Magariños Cervantes 1788
Julia Pérez " " 1.727.271 - Cap.Pasedas 489 bis.Apto.1
Elizabeth Carrasco " " 1.960.866 - Pje.55 Nº4433 Vizcaya y Haiti
Olegario Carrasco " " 1.833.576 - " 55 " 4433 " " "
Irvin Lee Collingridge " " 1.553.203 - Gabriel Pereira 3063
Marcos Florencio Pereyra " " 1.342.241 - Dr.Guillen Bayarres 317 Apto.1 Las Piedras(Canelones)
Ernesto Banega " " 1.312.854 - San Salvador 2022 bis.

Programa: "Disco Sabra" - musica y noticias del cancionero Israelí -

Bernardo Beker Rosenbaum C.I. 971.242 - Erlich 3858 Apto.103
Ruben Green " " 1.357.454 - San Salvador 1844
Rosario Elizabeth Cor Castro " " 1.438.763 - Cno.Casavalle 5685

Programa: "Grecia y su Música"

Alejandro Pantazoglu Pareja C.I. 901.564 - Guayaquí 3226 Apto.603
Otto Cristini " " 813.161 - Libertad 2412

Programa: "R.A.I. y Musical Entre Nosotros"

Tydeo José Lorenzo Fernández C.I. 1.064.673 -Caridad 1121 bis
Alvaro Javier Pérez López " " 1.263.886 -Mones Roses 6082
Claudio Estavillo Torres " " 1.671.633 -Yí 1776 Apto.11

Programa: "Mis Sonidos Predilectos"

José María Barrios Díaz C.I.1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Programa: "El Taller de la Alegría" - deportes, musica y noticias -

Héctor Mayoral Miranda C.I. 666.043 - Luis P.Lenguas 1541 Bis Ap.2
Romeo Otero " " 628.228 - Calle V.3872 Apto.906 P.Posadas
Matías Gelabert " " 732.035 - 18 de Julio 1962 Apto.601

Programa: "Actualidades" selección musical

Tydeo José Lorenzo Fernández C.I.1.064.673 - Caridad 1121 bis 15/4/72

Programa: "Religioso" - música y algo para pensar -

004

13750

65

Radio Centenario CX 36

//

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República,aportando su mansaje de fe y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo,emite diversos microprogramas de personalidades cristianas de renombre internacional,como ser Mensajes del Hermano Pablo,La Biblia Dice,La Hora de la Hermandad Cristiana,La Hora Nazarena,Impacto Evangelistico,Reflexiones,La Hora de la Reforma,La Voz Amiga,-Luis Palau,Luis M.Ortiz,José Andrade,Luis Bonatti y otros que esporádicamente reporteamos.Asimismo en relación a diversos programas de caracter cultural recibimos material de La Voz de América,Triunfos Musicales,Tienda de Curiosidades,El - Mundo al Día,Impactos Musicales,etc.y de la R.A.I.-Radio y Televisión Italiana - (jovannisimo,Tutta Musica,Hit Parede,Italia Hoy etc.) y desde Jerusalem -Disco Sabra,Gente en Jerusalem,Música Joven para Gente Joven,etc).

Acotamos que además recibimos el programa religioso de "Música y Algo para pensar", como aporte cultural y religioso a la Emisora.

Sin otro particular,esperando haber dado cumplimiento a lo solicitado,hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director y reiterarnos a su gratas ordenes para cualquier observación que considere conveniente.

Atentamente.

Por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CARLOS RAFAEL CABALLERO
Gerente Adscripto a la
Dirección.-

HERBERT COLLINGRIDGE
Presidente

NOTA: Nos es grato adjuntarle para ampliar información sobre la Empresa, notificaciones varias realizadas al Servicio de Contralor de Radiodifusión.-

15/4/72 DPTO. I PROC: FG.

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

T.I. 047/79 Sec. S.I.D.

fl 3

Montevideo, 31 de Julio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junip ppdo.-

P E R S O N A L

~~Roberto Denucca Prattes~~ Cesó sus funciones en la empresa desde el 10/7/79
~~Osvaldo Díaz Tejeira~~ C.I. 1.851.355 - Dom. Esparte 1491 - Ingresó el 16/7/79 como meritorio.-

---

En el régimen de co-producción y espacios ingresan las siguientes personas:

Programa: "Charlando con la Familia" periodístico religioso

~~Abel Nicolini~~ C.I. 940.709 Dom. Ricardo Cosio 3298

Programa: "A Micrófono Abierto" Religioso

Alvaro Ramírez Costanzo C.I. 1.303.170 Dom. Constitución 2009
Susana Rodríguez C.I. 1.434.310 " Ejido 1218
Humberto Paolini C.I. 1.469.423 " Purificación 3647 Apto.A

Programa: "Tercer Tiempo de Futbol de Salón"

Gustavo Viera Puig C.I. 1.114.458 Dom. Daniel Fernández Crespo 1952 Apto.6
José Henry Techera Madruga C.I. 1.049.264 Dom. Juan Cabal 2241

Programa: "1979 Año Internacional del Niño"

Héctor Duran Calo C.I. 1.494.928 - Dom. Br. España 2837

Espacio en programa: A micrófono abierto (Religioso)

Dionisio Medina Ramírez C.I. 1.959.691 - Dom. 8 de Octubre 4615

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

15/4/82

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio.

001/02

DPTO I
13751

f2

Montevideo, 21 de Julio de 1978.-

Señor Director de la
División Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Elas Denis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. en nombre de CX 36 Radio Centenario S.A., emisora que opera en la frecuencia de 1250 Kilociclos, para informarle que enterados del aumento de potencia otorgado a Radio Cultura de Livramento (Brasil), emisora que operaba en nuestra misma frecuencia venimos por la presente:

En el marco de la reestructuración y renovación técnica a la que está abocada Radio Centenario, y en función del interés que tenemos de cubrir con nuestra programación una mayor área en el territorio nacional, como así también el de ser un medio de comunicación que propenda a la defensa de la soberanía nacional a través del potencial de sus ondas, ante el señor Director solicitamos la autorización para aumentar nuestra potencia de emisión a 10 Kilovatios.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director con nuestra mayor consideración, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/79
Pasa a VI
No de Identificacion 6947

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

T.I. 222/79 Sec. S.I.D.

Montevideo, 27 de Agosto de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a Archivo.
Nº de Identificación 0481.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junio ppdo.-

En el régimen de co-producción y espacios ingresan las siguientes personas:

Programa: "La Vuelta al Mundo" Periodístico-Musical Desde el 8/9/79

Doris Barreiro C.I. 46.402Canelones Dom. Cnel. Lorenzo Latorre 1421

Julio César Sánchez C. I. 896.949 Dom. Ibicuy 1029 A

Programa: "Calle 52" - Periodístico Musical

Jorge R. Solsona Pagano - C.I. 57.285 (Paysandú) Dom.Bartolomé Mitre 1488 P.3A.5

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biofécio
No. de Orden 13752

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

001/01

ARCHIVO

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 31 de Agosto de 1979.-

T.I. 264/82 Sec. SI-D

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción de espacio, ingresan las siguientes personas.-

Programa: "Formula 36" Periodístico Deportivo Desde el 3/9/79

Tydeo Lorenzo	C. I. Nº 1.064.673	Dom.	Caridad 1121 bis
Sergio Peyronel	C. I. Nº 63.932 (Soriano)	"	Cufré 1788
Claudio Estavillo	C. I. Nº 1.671.633	"	Yí 1776 Apto. 11

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A..

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

DPTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Bio-Pefico
No. de Orden 13753

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/9/79
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. VI
No de Identificacion 7167

001/01

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 13 de Setiembre de 1979.-

T.I. 358/82 Sec. S.I.D.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

P E R S O N A L

Enrique Núñez Cuello - Cesó sus funciones en la empresa el 30-8-79

En el régimen de co-producción de espacio, ingresan las siguientes personas.-

Programa: "Esta noche invito yo" Periodístico Desde el 17/9/79

Atilio Gómez Oliva - C.I. 909.707 - Dom. Juan Campistegui 2928

Ana Mercedes ~~Gorga Souza~~ - C.I. 1.165.563 - Dom. Ramón Estomba 3477

Tydeo Lorenzo - C.I. 1.064.673 Dom. Caridad 1121 bis

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

14/4/82

14/9/79

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collinas [?]
Presidente Directorio

01/7869

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

DPTO I
PROC: PE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13754

001/01

8 OCT 1979

VI
9032

ARCHIVO **Radio Centenario** CX 36

Montevideo, 5 de Octubre de 1979.-

T.I. 516/79 Sec S.T. -1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0493

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Grál. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados ingresan las siguientes personas:

S/

Programa: "Disco Club" Musical desde el 6/10/79

Daniel Edmundo Jorge Carrerou -C.I. 55.485(Colonia) Dom.Luis Melián Lafinur 2081

Programa: "Disco Sabra" Música y Noticias desde el 7/10/79

Ruben Green C. I. 1.454.357 - Dom. San Salvador 1844

Daniel Varón C.I. 1.267,133 - Juan Jacobo Rousseau 3407

Programa: "Paraguay Romántico" desde el 7/10/79 a las 13.30

Un ciclo de comentarios sobre la música y el folklore del Paraguay a través de la obra del músico y compositor paraguayo señor Herminio Giménez; es de hacer notar que este ciblo está grabado, ya que el señor Giménez reside en Buenos Aires-Capital Federal, Sarandí 1066-b y en San Pablo (Brasil) Rúa Bandeira Paulista 702 Io. andar.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13755

DPTO. I
PRE
Fe
14/4/82

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

001/01

...VO

Radio Centenario CX 36

T.I.687/79 sec. S.I.D

Montevideo, 22 de Octubre de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 29-X-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0527

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados ingresan las siguientes personas:

Programa: "Arco Iris" Música y Comunicación desde el 25/10/79

Nelson Raúl Caula Carape-C.I. 1.345.339-Domicilio Ariel 5019 Ato.13 P.3

Jacqueline Listud de Caula-C.I. 1.259.312 -Domicilio Ariel 5019 Ato.3 P.3

Sin otro particular, hacemos propicio la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

14/4/82

DPTO I
PROC.
FE

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13756

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/X/979
Fecha de Salida
Pasa a VI
001/01 00045

13756

...IVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 8 de Noviembre de 1979.-

T.I. 826/79 Sec. S.I.A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 8 NOV. 1979
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificacion 877

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados ingresan las siguientes personas:

Programa: "Estrellas Musicales" Musical desde el 10/11/79

Julio José María Echavarría-C.I. 5.240.156 (Repca.Argentina) Dom.Oro 2652 4P.B Buenos Aires

Programa: "Todo Tennis" Deportivo

Ricardo Martínez Villero-C.I. 1.665.687 Dom. Magariños Cervantes 2229
Nol Pinto Dos Santos -C.I. 1.737.840 Dom. Juan Jacobo Rousseau 3534
César Santisteban Leite -C.I. 67.454 (Colonia) Carlos Anaya 2852

Productor Independiente de Publicidad

José Alberto López - C.I. 1.143.922 - Dom. Duvimioso Terra 1030 Apto.9

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente de Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Microfilm
No. de Orden 13757

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 14-XI-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0538

13757

001/01

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 1º de Febrero de 1980.-

T.I. 288/80 Sec. S.T.D

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados, ingresan las siguientes personas:

Programa: Entre Ustedes y Nosotros desde el 4/2/80 de 12.30 a 13.30 hs.

- Renée Soffer de Bear-Ced.Ident. 765.256-Dom.Juan B. Blanco 990 Apto.801
- Hebert Jorge Marfetán Messuti-C.I. 1.113.523-Dom.Dr.Luis A. de Herrera 2340 Ato.1
- Gustavo Augusto Win Vieyte-C.I. 1.174.075-Dom. Luisa Luisi 1430.-

Selección Musical-Lunes A Viernes de 22.30 a 24-Sábados de 21.00 a 24.00 hs.

- Fernando Palumbo-C. I. 1.159.283-Dom. Yaguarón 1514 P.2 Ato.6
- Fernando Pau Cebey-C.I. 1.277.419-Dom. San José 1018 5to.C

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

14/4/82

DPT I Ph FE

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección
RADIO CENTENARIO S.A.

Humberto Gollingridge
Presidente Directorio
RADIO CENTENARIO S.A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13758

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 3 FEB. 1980
Fecha de Salida
Pasa a VI
No de Identificacion 5129

001/01

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 16 de Febrero de 1980.-

T.I. 404/80 Sec. S.I.D

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados, ingresan las siguientes personas:

SI

Programa: Radiovisión Centenario - Lunes a viernes de 22.30 a 23.00 hs.

Héctor Surroca - C.I. 1.557,381 - Dom. Comercio 2029

Juan José Serrés Montebello - C.I. 1.211.713 - Dom. Parque Posadas Block 4
Calle R Nº 3293 P.1 Ato.7

Nelson Antonio Camarote - C.I. 1.386,857 - Dom. Juan Jacobo Rousseau 3526

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

01/4/82

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad. Dirección

20 FEB. 1980

III
1786

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Bio pófico
No. de Orden 13759

001/ 01

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

fl 4

Montevideo, 30 de Abril de 1980.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

T.I. 1090/80

De nuestra mayor consideración:

En virtud del inicio de nuestra programación vigente a partir de Mayo/80, aprovechamos la oportunidad para hacer llegar a Ud. nuevamente, la nómina completa del personal que trabaja en nuestra emisora, como así también las personas que realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario, a efectos de actualizar vuestro fichero.-

PERSONAL

Nombre	Cédula	Domicilio
Ricardo Alberto Walder Añon	122.123	Jaime Zudañez 2863 Apto. 202
Juan Pedro Richeri Satrústegui	328.147	Río Negro 1192 Apto. 503
Leonel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	Agr. Germán Barbato 1484 Apto. 18
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Héctor Mayoral Miranda	666.043	General Pagola 1772
Effrem Bautista Ferrando	589.536	Carlos de la Vega 5350 Apto.1
Alberto Andrés Cupla Vargas	1.274.651	Gral. Flores 5366 Apto.2
Héctor V. Badaracco González	874.678	Durazno 1609
Omar Oscar Barbachán	755.424	Espartero 1491
Osvaldo Días Tejeira	1.851.355	Espartero 1491
Carlos David Figueroa Rodríguez	982.091	Calle 1 Nº 1932 (Melilla)

En el regimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días Señor" - Religioso

15/4/82

Lemuel Jaime Larrosa Serrón 1.117.781 - Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Club de Tango"

Luis Antonio Amengual 1.389.335 - Rambla Repca.Argentina 1280 bis Apto.606

Programa: "El Canto Claro"

Carlos Cresci Ayub 27.737(Soriano) Lucas Piriz 2482
Héctor Mario Curbelo 1.148.981 - Ansina s/n esq. Chile - Las Piedras

RADIO CENTENARIO S.A. //

//

Radio Centenario CX 36

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Gloria Levy	679.858	Gaboto 1315 Apto. 202
América Moro	507.295	Vedia 1008
Alba Graciela Mántaras	1.731.211	Solano Antuña 2757
María Wilma Martínez	746.497	Agustín Velázquez 3976 Apto. 1112
Elbio Rodríguez	1.175.900	Avda. Rivera 3542 Apto.3
Elizabeth Wieder	713.046	Francisco Araúcho 1330 Apto. 302
Luciano Alvarez	1.060.783	Guayaquí 3076
Jorge Pignataro	500.468	Chucarro 1235 Apto. 531
Nelly Fernández	540.314	Mariano Uriarte 6537
José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830
Jorge Daniel Díaz Fernández	1.512.657	Calderón de la Barca 1821

Programa: "Entre Uds. y Nosotros" - Periodístico con música

Renée Soffer de Bear	765.256	Juan B. Blanco 990
Herbert Jorge Marfetán Messuti	1.113.523	Dr.Luis A. de Herrera 2340 Apto.1
Gustavo Augusto Win Vieyte	1.174.075	Luisa Luisi 1430
María Mercedes Amaral Ravía	993.030	Dr. Soca 1346 Apto.4

Programa: "Charlando con la Familia" - Periodístico religioso

Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Luis Soca	27.328(Cerro Largo)	Guenoas 3315

Programa: "Cuerpos y Almas - Mensajes religiosos

Dr.Euclides W. Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Dr. Arturo Sánchez Morales	371.523	Br. Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Armi)	328.781	Colombes 1386 Apto. 101
Augusto Roldán Pérez	1.119.796	Vázquez 1650 Apto. 101
Teresita Yolanda Macedo	1.233.739	Covadonga 1407
Ruben Antonio García Reyes	676.212	Carabelas 3087
Estela Buriano	1.474.270	Belinzon 5061
Norma Gutierrez González	1.051.717	Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Pressa	88.544	Carlos Gardel 969 Apto.11
Carlos Morán Rodríguez	1.014.119	Gral. Lorenzo Latorre 1125 Apto.9
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.887	Avda. Gral. Rivera 5143
Nelson Albano Bruno	1.818.351	Julio César 1457

11/4/82

Programa:"Noticias de la Gran Campaña" - Religioso

Ramón Panamá	72.955(Colonia)	Guenoas 3315
Luis Soca	27.328(Cerro Largo)	Guenoas 3315

Programa: "Compañía René Azar" - Radioteatro

Renée Azar	785.535	Colón 1319 Apto.2
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.887	Avda. Gral. Rivera 5143

RADIO CENTENARIO S.A. //

Radio Centenario CX 36

//

Julio Alassio Vacca 925.097 - Japón 1815
Teresa Dell'Isola 879.430 - Juan Carlos Gómez 1527 Planta Alta
Washington Silveira Sosa 1.009.244 - José Pratt 5236
Ruben Antonio García Reyes 676.212 - Carabelas 3087 Apto. 1
Roberto Rodríguez Soria 820.176 - Colón 1319 Apto. 2

Programa" "Arco Iris de Buena Música y Comunicación"

Nelson Raúl Caula Carape 1.345.339 - Ariel 5019 Apto. 13 P.3
Jacqueline Listur de Caula 1.259.312 - Ariel 5019 Apto. 13 P.3

Programa: "Gira Mágica y Misteriosa" - Musical

Alejandro Espina 1.345.623 - Rambla Repca.de Mexico 5721 Apto.301

Programa: "El sonido jovén" - Musical

José Leondo Bruné Pintos 1.838.512 - Domingo Torres 4340

Programa: "Eco Contemporaneo" - Musical

Atilio Duncan Pérez da Cunha 1.294.018 - José Llupes 4712 Apto.6
Silvia Leonor Campelo Lima 1.507.417 - Pilcomayo 4939
Luis Vidal Giorgi 1.393.705 - Libertad 2588 Apto.2

Programa: "Con Nombre y Apellido" - Música, noticias y comentarios

Eduardo Espina 1.345.625 - Rambla Repca.de Mexico 5721 Apto.301
Raúl Segovia Verdie 677.920-1 - Juan P. Laguna 3419 Apto. 102
Héctor Concari Baillod 1.451.558 - Gil 1086

Programa: "Radiovisión Centenario" - Periodístico

Héctor Surroca 1.557.381 - Comercio 2029
Juan José Serrés Montebello 1.211.713 - Parque Posadas Block 4-Calle R.3293 Ato.7
Nelson Antonio Camarote 1.386.857 - Juan Jacobo Rousseau 3525

Programa: "La Cinta del Recuerdo" - Musical

Jorge W.Fanali Peyruseigt 759.821 - Hotel Colón - Rincón 640

Programa:"A Micrófono Abierto"- Religioso

Herbert(Humberto) Collingridge 1.553.025 - Gabriel Pereira 3063
Wilson David Dagys Delevan 1.217.433 - Santiago de Anca 1477
Carlos B. Montero Gaguine 1.764.846 - Magariños Cervantes 1788
Julia Pérez 1.727.271 - Cap.Basedas 489 bis Apto. 1
Elizabeth Carrasco 1.960.866 - Pasaje 55 Nº4433 Vizcaya y Haití
Olegario Carrasco 1.833.576 - Pasaje 55 Nº4433 Viacaya y Haití
Irvin Lee Collingridge No 1.553.203 - Gabriel Pereira 3063
Marcos Florencio Pereyra 1.342.241 - Dr. Guillen Bayarres 317 Apto. 1
Dionisio Medina Ramírez 1.959.691 - 8 de Octubre 4615
Ernesto Wilman Genta Rojas 1.463.092 - Candelaria 1893 bis

15/4/82

Programa: "Grecia y su Música" - Musical

Alejandro Pantazoglu Pareja 901.564 - Guayaquí 3226 Apto. 603
Otto Cristini 813.161 - Libertad 2412

RADIO CENTENARIO S.A.

//

//

Radio Centenario

CX 36

Programa: "El Rincón de don Bilo" - Musical

Pablo Tarigo — 342.123 - 18 de Julio 1240 Apto. 701

Programa: "Música de las Esferas" - Musical

Jorge Rene Pírez Varela — 1.049.141 - Verdi 4544
Reinaldo Luis Rossello Bentancor — 1.311.798 - Cufré 1771

Programa: "Mis Sonidos Predilectos" - Musical

José María Barrios Díaz — 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Programa: "Música y Comentarios"

Fernando Palumbo — 1.159.283 - Yaguarón 1514 P.2 Apto.6
Fernando Pau Cebey — 1.277.419 - San José 1018 Apto.C

Programa: "El Taller de la Alegría" - Música, deportes, noticias, amenidades

Héctor Mayoral Miranda — 666.043 - General Pagola 1772
Romeo Otero — 628.228 - Calle V. 3872 Apto.906 Parque Posadas
Matías Gelaberte — 732.035 - 18 de Julio 1962 Apto. 601
Ruben Antonio García Reyes — 676.212 - Carabelas 3087

Programa: "Diagrama" - Musical

Ana Inés Larre Borges — 1.382.737 - Dr. Enrique Estrázulas 1616
José María Barrios Díaz — 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República, aportando su mensaje de fé y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo, emite diversos micro-programas de personalidades cristianas de renombre internacional, como ser Mensajes del Hermano Pablo, La Biblia Dice, La Hora de la Hermandad Cristiana, La Hora Nazarena, Impacto Evangelístico, Reflexiones, La Hora de la Reforma, La Voz Amiga, Día tras Día, Luis Palau, Luis M. Ortiz, Jose Andrade, Luis Bonatti y otros que esporádicamente reporteamos. Asimismo en relación a diversos programas de carácter cultural recibimos material de La Voz de América, Triunfos Musicales, Tienda de Curiosidades, El Mundo al Día, Impactos Musicales, etc. y de la R.A.I.-Radio y Televisión Italiana(Jovannisimo,Tuta Música,Hit Parade-Italia Hoy,etc) y desde Jerusalem -Disco Sabra,Gente en Jerusalem,Música Joven para Gente Joven,etc.)

Acotamos que además recibimos el programa religioso de "Música y Algo para Pensar", como aporte cultural y religioso a la Emisora.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

15/4/82

Carlos R. Caballero
Gerente-Director

Nota: Referente a los socios copermisionarios, Consejo de Dirección, Presidente del Directorio y Gerente Director, son los que se refieren en nuestra comunicación de fecha 28 de Junio de 1979.-

ARCHIVO **Radio Centenario** CX 36

Montevideo, 28 de Julio de 1980.-

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente comunicamos a Ud. que en el régimen de co-producción y espacios contratados, se incorporan a nuestra nueva programación las siguientes personas:

Programa: Buenos días, gente - Música, noticias - comentarios-Lunes a viernes 8.00/9.30

René Oscar Gorkin-Argentino L.E. 4.228.869-Dom.Rivadavia 1848 bis 3er.P, Apto.6
Dionisio Carlos Flores C.I. 1.216,368 " Rusia 1755
Adolfo Biestro - C.I. 494,809 " José Bonaparte 3284 P.3
María Eugenia Fernández de Trapp-C.I. 1.270.925-Domic.Ramón Ortiz 2996

Programa: Basquetbol - Transmisiones según agenda de la Federación

Jorge Alvaro Puentes Bachini -C.I. 677,390-Dom.Brito del Pino 1396 Apto.6
Juan Carlos Olano Aquino -C.I. 999.444- " Prof.Carlos Bacigalupi 2012 bis
Jorge Postiglione -C.I. 1.147.073- " Magallanes 1785
Pablo Walter Santoro Deliotti -C.I. 1.695.919- " Itacurubi 1312
Gualberto Dotta -C.I. 1.134.144- " Enrique Martínez 1442 Apto.2
Victor Homero Guaglianone Batto-C.I. 1.135.613- " Chiavari 3096
Juan Pedro Rosa -C.I. 1.009.202- " Pedro de Mendoza 4542
Jorge Villalba -C.I. 1.042.394- " Paysandú 1443 Apto.601
Johnny Gorga -C.I. 944.826-1- " Camino Vecinal 6655

Programa: Lo mejor de la semana - Periodístico-Musical - Sábados de 11.00 a 12.00 hs.

Elisa Roubaud -C.I. 733.040-Dom.Gral. San Martín 2134 Apto.903
Emir Cabrera -C.I. 32.062(Soriano)Dom.Cuareim 1287
Aureliano Folle -C.I. 1.410.746-Dom.Cuareim 1287
Dr.Juan Carlos Chans Caviglia -C.I. 137.709-Dom.Br. España 2889 Apto.501
Prof.Eduardo Roubaud -C.I. 106.942-Dom.Soriano 1132
Carlos Chans Darnaud -C.I. 1.102.085-Dom.Rbla.Repca. del Perú 775 P.3 Ato.302

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente-Director

12

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

CORONEL DON ALBERTO LARROQUE.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted en relación a lo solicitado en vuestra atenta del 22 del corriente, referente al personal de Dirección de nuestra emisora, integrantes de nuestro Consejo de Dirección, potencia de emisión, etc. cuyos datos informamos a continuación:

a) - Sociedad Permisionaria: CX 36 Radio Centenario S.A.
Frecuencia de emisión: 1.250 Khz.

b) - Administración y Estudios: 18 de Julio 1357/of.202
Teléfonos: 90.84.36 - 98.45.65

c) - Planta Emisora: Juan Jacobo Rousseau 4784 - Teléfono 58.96.22

d) - CONSEJO DE DIRECCION:

Dr. Euclides W. Casas Morales

Sr. Pedro Dagys

Sr. Fernando A. Kuster

Sr. Humberto Collingridge

Sr. Carlos R. Caballero

e) - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Sr. Humberto Collingridge - C. de I. 1.553.205-0

Domicilio Particular: Gabriel A. Pereira 3062 - Teléf. 78.15.73

f) - DIRECTOR-GERENTE:

Sr. Carlos R. Caballero - C. de I. 1.007.452-2

Domicilio Particular: Cnel. Brandzen 1974 Apto. 207 - Teléf. 40.79.64

g) - ENCARGADO DE PRENSA:

Prof. Héctor Surroca - C. de I. 1.557.381

Domicilio Particular: Comercio 1029 - Teléfono 56.05.89

002

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS Y A LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION
18 DE JULIO 1357 - TELS 90 84 36, 98 45 65. PLANTA EMISORA, J.J. ROUSSEAU 4784. Tel. 58 96 22. MONTEVIDEO, URUGUAY.

17

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

CORONEL DON ALBERTO LARROQUE.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted en relación a lo solicitado en vuestra atenta del 22 del corriente, referente al personal de Dirección de nuestra emisora, integrantes de nuestro Consejo de Dirección, potencia de emisión, etc. cuyos datos informamos a continuación:

a) - Sociedad Permisionaria: CX 36 Radio Centenario S.A.
Frecuencia de emisión: 1.250 Khz.

b) - Administración y Estudios: 18 de Julio 1357/of.202
Teléfonos: 90.84.36 - 98.45.65

c) - Planta Emisora: Juan Jacobo Rousseau 4784 - Teléfono 58.96.22

d) - CONSEJO DE DIRECCION:

Dr. Euclides W. Casas Morales
Sr. Pedro Dagys
Sr. Fernando A. Kuster
Sr. Humberto Collingridge
Sr. Carlos R. Caballero

e) - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Sr. Humberto Collingridge - C. de I. 1.553.205-0
Domicilio Particular: Gabriel A. Pereira 3062 - Teléf. 78.15.73

f) - DIRECTOR-GERENTE:

Sr. Carlos R. Caballero - C. de I. 1.007.452-2
Domicilio Particular: Cnel. Brandzen 1974 Apto. 207 - Teléf. 40.79.64

g) - ENCARGADO DE PRENSA:

Prof. Héctor Surroca - C. de I. 1.557.381
Domicilio Particular: Comercio 1029 - Teléfono 56.05.89

002

13761

Radio Centenario CX 36

h) - ENCARGADA DE RELACIONES PUBLICAS:

Sra. Nelly Fernández - C.de I. 540.314

Domicilio Particular: Avda. Brasil 3021 Apto. 501 - Teléf. 79.40.41

Referente a lo solicitado en el punto Nº5, potencia, alcance y área de cobertura, nos es grato adjuntar a usted las solicitudes y trámites iniciados oportunamente (21/7/78) a los efectos de poder aumentar nuestra actual área de cobertura máxima de 3 Kv. de emisión.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director y reiterarnos a sus gratas órdenes.-

CARLOS R. CABALLERO
Director-Gerente

003

13761

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 23 de Abril de 1980.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Blas Demis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a los efectos de notificarle que el Directorio de Radio Centenario S.A., a resuelto acreditar ante esa Institución a los señores, Carlos R. Caballero, Gerente Adscripto a la Dirección, Pedro Dagys socio copermisionario e integrante de nuestro Consejo de Dirección y al señor Humberto Collingridge Presidente del Directorio, quien ya figuraba en caracter de tal.-

Las mencionadas personas están autorizadas a indistintamente en toda gestión o acto administrativo de esa Institución, para lo cual acompañamos la certificación notarial del Acta de referencia.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente reiterándonos a vuestras gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

...A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS Y A LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION
...DE JULIO 1357 TELS 908436, 984565. PLANTA EMISORA, J.J.ROUSSEAU 4784. Tel. 589622. MONTEVIDEO, URUGUAY.

15/4/92

004

13761

G Nº 356373

SELLADO NOTARIAL

MONTEPIO NOTARIAL 10 04812

"ACTA 28.-En Montevideo ,a los veintidós días del mes de a- 1
bril de mil novecientos ochenta,siendo las 20 horas se reú- 2
ne en el local de la Av.18 de Julio 1357,apto.202,el Direc- 3
torio de Radio Centenario S.A.,quien resuelve que a partir 4
de la fecha,además del señor Presidente Humberto Collin- 5
gridge,los señores Carlos R.Caballero y/o Pedro Dagys,in- 6
distintamente representen a la sociedad ante los organis- 7
mos de Previsión,Oficinas Públicas y Privadas en general, 8
para toda gestión referente a la Sociedad.-".-Hay una fir- 9
ma que dice Humberto Collingridge,y un sello que dice"Hum- 10
berto Collingridge-Presidente del Directorio".- 11
CONCUERDA bien y fielmente con su original que compulsé, 12
asentado a fojas 31 del Libro de Actas de Directorio de 13
RADIO CENTENARIO S.A.,anotado con el No.4081,al folio 107, 14
del Lirbo 23 en el Registro Público y General de Comercio.-15
EN FE DE ELLO,a solicitud de parte interesada,expido el 16
presente que sello,signo y firmo en Montevideo,el veinti- 17
trés de abril de mil novecientos ochenta.- 18

19

20
ENRIQUE JORGE RIVERA
ESCRIBANO 21

15/4/82 22

04812

ES FOTOCOPIA FIEL DE SU
ORIGINAL. CONSTE.- 23

24

ENRIQUE JORGE RIVERA
ESCRIBANO 25

005 13761

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 12 de Junio de 1980.-

Ref: Solicitud para puesta en marcha del nuevo equipo transmisor.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioeléctricos
Cnel. Don Blas Denis
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitarle en el marco de las mejoras técnicas a que está abocada CX 36 Radio Centenario, la autorización necesaria para poner en funcionamiento nuestro nuevo transmisor, según detalles técnicos, memorias y planos que adjuntamos.-

Esta solicitud obedece a razones de trabajo, ya que nuestro antiguo transmisor Crul a cuya mejora también estamos abocados, ha estado funcionando desde hace casi treinta años, y su adaptación a las nuevas técnicas, requerirá sin duda su puesta fuera de servicio por el tiempo necesario para realizar dichos trabajos y ajustarlo a las disposiciones vigentes. Estas adaptaciones a realizar son importantes y de cierta entidad, tanto en la parte mecánica como electrónica, y se requerirá por cierto un tiempo prudencial para ello.-

Por lo expuesto solicitamos al señor Director la autorización respectiva para la puesta en marcha del nuevo transmisor Gates BC-5/E que hemos recibido, en la seguridad de poder brindar con el mismo una importante mejora en la calidad de nuestro servicio, acorde con las necesidades y disposiciones vigentes.-

Sin otro particular, saludamos al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

DEP. I 5/4/82 PROCESADO FE

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos M. Caballero
Gerente-Director

Ricardo A. Walder
Jefe Depto. Técnico

006/6

13761

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

ARCHIVO

PARTE Nº 103/982.inm.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel RICHO, y Ulises RICHO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

INTERIOR
Conocimiento

10/04/982.- Norma Anzlía FERRANDO PORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

/ /

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

/ /

1- III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores en relación con actuaciones realizadas con integrantes de la Fracción Sindical del Proscripto Partido Comunista, con la finalidad de ubicar y detener al prófugo: Marcos VELASCO SANCHEZ y a su esposa, en la víspera fue detenido el auto requerido por esta Dirección, Marca Hilman Matº 160.038 y su conductor: Agustín Héctor VOLPI, o. C.I. 924.342. Indagado en forma primaria manifestó que el auto de marras lo compró en el mes de enero del presente año a la persona: María Raquel VELASCO SANCHEZ, hermana del requerido.-

Es de significar que el Sr: Agustín Héctor VOLPI, quedó en calidad de "emplazado", debiendo concurrir en el día de la fecha a declar en relación al hecho. Se Ampliará.-

2- VIGILANCIA.-

Personal de esta Dirección prosigue con la vigilancia de la ciudadana chilena: Mónica VICENS, en la víspera se registró las siguientes novedades

Se pudo establecer que el Gerente General del Hotel "Victoria Plaza" en el día de ayer concurrió a la Secc. 1ra de Policía y al Departamento de Prevención de Delitos a efectuar una denuncia en contra de la causante, ya que ésta, pasó un cheque de U$S 790 (dólares setecientos noventa) sin fondos

Cabe agregar que en el año 1980, la misma se retiró del Hotel habiendo dejado una deuda de N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).- Se ampliará.-

3- DEPORTADO (Requerido entregado a Interpol).-

En la víspera, en el vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro arribó en carácter de deportado por carecer de documentación la persona: Luis Washington GARCIA MESA, o. s. C. I. 1.582. 239-8.-

Consuldado Identificación Criminal posee antecedentes por "Rapiña" y "Hurto". Es de hacer notar que se consultó a la Dirección de Investigaciones informándose que el Dpto de Interpol le interesa la detención del causante por lo cual fue trasladado a dicho Departamento.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
COMAS de GONZALEZ Catalina, paraguaya, nacida el 30/2/937. P.D.1481.-
Hora 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedene de Bs As.
GRTAL Jacou, israelita, nacido el 4/7/923. P. Dip. 064922.-

SECRETO

13762

Hora 12.25 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
GOODIER Grace, EE.UU, nacida el 9/10/940. P. Dip. 160886.-
DAILEY Ronald, EE.UU, nacido el 30/3/948. P. Dip. 157265.-
Hora 13.30 salida vuelo 225 de Ae. Argentinas destino Bs As.-
DUPONT Louse, belga, 2/8/924, Pte Dip. Nº 030359.-
Hora 13.45 entrada vuelo 201 Pan Am procedente de N. York.-
TATUM Matthews, EE.UU, nacido el 17/9/944. P. Dip. 147393.-
ANDREWS Diane, EE.UU, nacida el 26/05/933. P. Dip. 166871.-
Hora 15.00 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
MATALON Nathaniel, israelita, nacido el 11/11/913. P. Dip. 002292.-
BEN TOVIN de MATALON Rachel, israelita, nacida el 7/7/926. P. D. 002293
Hora 15.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs A.-
DROST Richard, EE.UU. 15/11/946, Pas. Dip. 151984.-
Hora 16.10 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
MOROZOVA Nina, rusa, nacida el 5/5/934. P. Dip. 601682.-
PAVLOVA Madinslinh, rusa, nacida el 15/8/956. P. Dip . 563176.-
GORDEIR Viacheslav, ruso, nacido el 3/8/948.- P. Dip. 563521.-
Hora 17.30 salida vuelo 245 de Ae. As. destino Bs As.-
CONN Jack, EE.UU, nacido el 1/11/937. P. Dip. 137132.-
SMITH Norman, EE.UU. Nacido el 1/3/936. P. Dip. 140384.-
MASON Robert, EE.UU. nacido el 27/12/943. p. Dip. 162278.-
Hora 19.00 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs As.-
NAVE Simón, israelita, nacido el 9/9/940. P. Dip. 002094.-
Hora 20.30. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs A.-
LAMB Ronald, británico, nacido el 9/5/928. P. Dip. 124691.-
Hora 22.30 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
STEENKAMP Philip, sudafricano, nacido el 30/8/940. P. Dip. 4766.-
STEENKAMP Deon, sudafricano, nacido el 4/11/971 P. Dip. 04767.-
STEENKAMP Lizel, sudafricana, nacida el 27/8/970. P. Dip. 4767.-
STEENKAMP Elizabeth, saudafricana, nacida el 13/3/943. P. Dip. 4767.-

INTERIOR
Conocimiento

/-/

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENSEÑANZA, ESTUDIANTES y SERV. DESCENTRALIZADOS
ACTIVIDAD PRIVADA .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- SIN NOVEDAD.-

/-/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL:

MARIO FERREIRA TOMAS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14. 4. 82
Fecha de salida
Pasa a D. III
No. de Orden 195

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 14. 4. 82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2794

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Interior Dist. O. I. N°1
No. de Orden 13762

13762

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº.172/D-I/82

(NN)

Objeto Ref.Dr. Jorge NEGROTTO.-.-.-.-.-

DEP. II PROCESADO (CC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13764

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de salida 01 ABR 1982
Pasa a
No. de Identificación 1486

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Fecha de Salida
Pasa a 3ª S/D
No. de Identificación 2779

SECRETO

A.e. Nº 201188

A.e. Nº 20 11 88

fs 1/2

ARCHIVO

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

SEÑOR CORONEL DON ARTURO MILANS

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

A efectos de cumplir con la elevación ante la Junta de Comandantes en Jefe, de un Recurso en 2da. Instancia presentado por el Doctor Jorge Mario NEGROTTO ETCHEGORRY, Cédula de Identidad Nº.184.175, Credencial Cívica A.K.A. 3371, y habiendo expresado el mismo ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio sobre el mencionado Profesional, particularmente en lo referido a su conducta ideológica.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Fomoli

Montevideo, 13 de abril de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente cúmpleme emitir el juicio que me merece el Profesor Doctor Jorge Mario Negrotto Etchegorry, a quien conocí en el Servicio de Sanidad de las FF.AA., como médico del Servicio de Gastroenterología, comenzando mi atención como paciente del mismo en dicho Servicio.

SECRETO

13764

SIGUE ANTECEDE SERIE 1.b	N.º	1	9	6	3	0	4	—
		uno	nueve	seis	tres	cero	cuatro	—

/.

I) No teniendo título para juzgarlo profesionalmente, puedo aportar, no obstante, el concepto que me merece desde ese punto de vista basándome en los múltiples juicios emitidos por destacados médicos civiles y militares. Hay unanimidad absoluta, en el ambiente médico, de que el Profesor Doctor Jorge Negrotto es una personalidad científica de primer orden. Por más de 30 años ha desarrollado una brillante labor docente en nuestra Facultad de Medicina, alcanzando el cargo de Profesor Agregado en la Clínica de Nutrición y Digestivo, a través de diversos concursos de oposición y méritos. Paralelamente a la docencia y la práctica clínica, orientó su actividad científica a la investigación, habiendo trascendido sus trabajos al ámbito internacional, destacándose entre ellos el estudio de la bilis por electroforesis, siendo el segundo médico en el mundo que lo realizara por primera vez.

Su vasta actuación científica es reconocida, entre los de otros países, por organismos de Francia, Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña. De lo expuesto y de toda la trayectoria profesional del Profesor Doctor Jorge Negrotto existe completa la documentación respectiva, arrojando la misma solamente aspectos positivos. Es evidente que esta posición y ../

SECRETO

A.b. Nº 196304

SIGUE ANTECEDE SERIE A.e.	N.º	2	0 A. b. 1	Nº 1	1963	04.8	—
		dos	cero uno	uno	ocho	ocho	—

//jerarquía se hanobtenido a través de excepcionales dotes de inteligencia, de conducta científica y de arduos estudios y trabajos, desarrollados a través de muchos años de labor.

II) Establecido someramente el juicio profesional e intelectual, diré que desde el punto de vista ético, el Profesor Negrotto es un hombre de sólidos principios en todos sus aspectos. Así lo refleja claramente su conducta pública y privada. He captado el profundo sentido de dignidad y estima de sí mismo, en el caso concreto referido a su cese como Profesor Agregado, en el que ha mantenido una posición ecuánime, de confianza en la justicia y se ha dirigido a quienes corresponde sin hacer uso de terceras personas ni, mucho menos, de medios que podrían favorecerlo pero que rechaza por ese sentido de dignidad mencionado. Ha sido imparcial, sereno y justo en los juicios que lo involucran a él y a otras personas, todas ellas cualidades poco comunes. Con esto demuestra una gran calidad humana y su espíritu aunque sensible, muy superior.

En el ámbito familiar constituyó un hogar ejemplar donde reina el respeto y el afecto en un ambiente sencillo pero de gran distinción.

III) Por último he de definirlo como ciudadano. Pocos

SECRETO ..//

SECRETO

//..

temas políticos hemos tratado en el transcurso de nuestra vinculación, quizá por influencia de mi propia personalidad poco proclive al tema. No obstante me consta lo siguiente:

a) - No ha estado afiliado a ningún partido político.

b) - No ha hecho proselitismo político, ni oculta ni abiertamente.

c) - No ha militado en ninguna fracción política.

d) - Sigue la línea de un partido político tradicional (pienso que sea el Partido Colorado Batllismo).

DEP. I PROCESADO (JC)

Resumiendo, sus ideas políticas corresponden al sistema Democrático, Representativo y Republicano. Filosóficamente es un humanista. Moralmente es un profesional y ciudadano ejemplar. Espiritualmente es un hombre sensible y superior, que se solidariza con el concepto de ayuda a los más necesitados. Como ciudadano anhela una mayor superación aún en el campo de la justicia social, orgullo de nuestro país.

Saluda a usted atentamente.

Coronel

Arturo D. Milans

13764

SECRETO

004/4

A.a. No. 341645.- ARCHIVO

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

ICIO No. 115/R/982.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ampliando mi Oficio No. 264/R/982, adjunto al presente remito a usted para su conocimiento 3 (tres) ejemplares de "Liberados por la Justicia Militar" desde el 29 de Mayo al 31 de Diciembre de 1981.-

TO: [illegible] rel.de Lib. la Just. Militar.

Saluda a usted atentamente.-

Por el C. J. E. y por su orden;

El Jefe del E. M. E.-

GENERAL

HECTOR [illegible]. ALVAREZ.- DPC/es

13/10/82

3-S/D

2786

[illegible] TES EN JEFE
[illegible] de Defensa

Fecha: 14 ABR. 1982
Pasa a: [illegible] WAJC
No. de Orden: 13767

DPTO. I
PROC. Y
4-6-82

001/6

13767

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: Desde 29 DE MAYO DE 1981

Hasta 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Montevideo, 25 DE MARZO DE 1982

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO — OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 JUN.81 AL 31 DIC.81

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ESPAGNOL MARTINES José L.	02-03-73	29-05-81	Dr. Gustavo Gallinal S/N(Dzno)
LOPEZ ~~BORGES~~ BURGOS Sergio	23-10-76	29-05-81	Gobernador Vigodet 2827(Mdeo)
ALTUNEZ BACAL Raúl	26-10-76	29-05-81	Av.Luis A. de Herrera 1273(Mdeo)
CASTILLO MALMIERCA Jorge R.	20-10-76	03-06-81	Av.Luis A. de Herrera 1042(Mdeo)
EROSA BONIPACINO Humberto	01-05-73	12-06-81	Yaguarón 1606 (Mdeo)
BIANGIONI PASTORINO Daniel	30-04-74	12-06-81	Santa Rosa 6507 (Mdeo)
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano	28-04-74	24-06-81	José Belloni 3434 (Mdeo)
URRUZOLA LECUMBERRY Juan C.	03-11-75	25-06-81	Rbla.O'Higgins 4927 (Mdeo)
PEREYRA Adán	30-10-75	25-06-81	Bartolomé Mitre 1371 (Mdeo) (CLANDESTINO)
ORMAECHEA DE LEON Juan J.	28-10-75	25-06-81	Calle C 5669(Pta.Gorda) (Mdeo)
VERA ARENAS Luis Ernesto	24-02-80	24-06-81	Real de San Carlos (Colonia)
PERRONI BRAVO Raúl Humberto	23-05-73	24-06-81	Colonia 1761 (Mdeo)
PEREZ ORTEGA Juan Carlos	03-08-77	07-07-81	Ramón Escobar 1340 apto.22(Mdeo)
CURTI POGGIO Jorge Daniel	18-05-74	10-07-81	Maldonado 2067 apto.12 (Mdeo)
VILLAR FERNANDEZ Enrique J.	31-05-72	07-07-81	Lancaster 4421 (Mdeo)
RODRIGUEZ CABRERA Humberto	14-10-75	07-07-81	Venancio Benavidez 3276Apto.3
QUINTEROS BRON Julio César	25-10-75	07-07-81	Cno. Lecoque S/N Comp.Hab. Calle 3 6087 (Mdeo)
CALBRO MACIEL Blanca Idia	17-09-76	10-07-81	Monegal y Carlos CámeraS/N(clnes)
PREFUMO HARAB Margarita	24-06-76	20-07-81	Av.Artigas Esq.Canelones("El Sauce" Canelones)
RODRIGUEZ VIERA Carlos	07-12-76	20-07-81	Calle 33 1164 (Bella Unión)
MENEZES SOTO Juan Carlos	07-12-76	20-07-81	Maldonado 723 (Bella Unión)
BRUN ECHEGARAY Roberto D.	19-05-72	16-07-81	Domingo Aramburú 2109 (Mdeo)
CASTILLO SALLE Graciela J.	18-01-74	22-07-81	Lavalleja 444 (Carmelo)
WARDA IRWIN Gladys Ester	20-07-77	20-07-81	Bogotá 3811 (Mdeo)
GILSOV SLICHENCO Esteban	29-04-80	27-07-81	Acceso Sur a Pblo.San Javier (Río Negro)
ROSLIK BICHON Bladimir	29-04-80	27-07-81	Arrechabaleta S/N Pbo San Javier (Río Negro)
GURIN FLANKIN Jorge	01-05-80	28-07-81	Bvar. Artigas S/N San Javier (Río Negro)
MARADINO RODRIGUEZ Walter N.	08-09-76	29-07-81	Carlos Ma. Herrera 505 (Mdeo)
GARCIA PASSEGGI Silvia	20-01-75	29-07-81	Durazno 2038 (Mdeo)
CABRAL TULON Raquel Elena	28-07-75	01-08-81	Gral. Artigas 466 (Rosario-Colonia).

BIRAMONTE BORGES Jorge I.	07-08-76	03-08-81	Manuel Galleros 4679 (Mdeo)
ACASUSO LATORRE Ruben	23-06-77	03-08-81	Av. Italia 2836 apto.303(Mdeo)
LEJTREGER SZVARUBERG Alejandro	24-06-77	03-08-81	Gabriel Pereyra 3255 apto.901
VARONA GARCIA Julio C.	01-06-76	03-08-81	Treinta y Tres esq. Colman (Las Piedras)
RODRIGUEZ MARENALES Hector	25-06-77	03-08-81	Dr. Erlich 4045 (Mdeo)
LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	04-08-77	03-08-81	Santiago Figueredo 3958(Mdeo)
DEMATTE MULHETALER Raúl A.	21-01-76	07-08-81	Diego Lamas 2304 (Salto)
CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	21-01-76	07-08-81	Pueblo Belén (Salto)
PUCCINI TEXEIRA Luis Walter	08-07-72	10-08-81	Calle 17 Metros 6163 (Mdeo)
ACOSTA PEREIRA Mario	06-06-77	11-08-81	Cielo Azul y Rbla."Shangrila" (Canelones)
BERON CROQUIS Isidro	02-12-76	11-08-81	Fraternidad 4011 (Mdeo)
MENDEZ MIER Juan Carlos	16-02-75	11-08-81	Pintos Cardeiro 5549 (Mdeo)
GRAVIGNA VAZQUEZ Eduardo	21-07-77	12-08-81	Gral Paz 1557 (Mdeo)
CARRIO ELCARTE Pablo	22-0677	13-08-81	Cno. Repetto 4841 (Mdeo)
VALLEDOR GANDUGLIA Juan C.	18-08-77	13-08-81	Zenón Rodriguez 4728 (Mdeo)
HUERTAS MELGAR Jorge Julio	21-06-77	13-08-81	Garibaldi 2617 apto.5 (Mdeo)
DIAZ BAUBET Juan Alberto	16-12-75	13-08-81	Ciervos 2782 (Mdeo)
CASTELLA LORENZO Artutó L.	15-06-72	28-08-81	Rbla. M. Ghandi 343 (Mdeo)
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	04-08-73	28-08-81	Debalí 3093 (Mdeo)
ROVETTA DUBINSKY Brenda I.	19-02-75	27-08-81	Echevarriarza 3271 (Mdeo)
GULARTE José Adolfo	09-01-76	14-08-81	Felipe Cardozo Block 4 J.(Mdeo)
MARTINS ARAUJO Fileno	22-06-72	17-08-81	R. 8 Km.22.500 Av. Regules esq. 17 Metros (Mdeo)
ALMADA YORDA Wilde	28-10-74	18-08-81	Av. Italia 3608 Pasaje "A"1986
SOSA CABRERA Edgar Fco.	27-08-73	17-08-81	M.P.S. (E.M.E.1)
CAROZO GALEANO Alberto S.	15-06-73	31-08-81	Manuel Ferreira 283 (Mercedes)
BARALDO SIENRA Juan Arturo	19-06-77	12-08-81	Virey Arredondo y Arismendi (Río Branco)
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	16-12-75	12-08-81	Feliciano Rodriguez 3111(Mdeo)
SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-08-77	18-09-81	Chayo 4721 (Mdeo)
CANALDA PEREIRA Edmundo J.	02-08-72	18-09-81	Modena 3755 (Mdeo)
RODRIGUEZ REY Juan Carlos	02-07-77	29-09-81	Comercio 2324 bis (Mdeo)
MONETTI FERNANDEZ Fernando	15-09-75	29-09-81	José Ma. Montero 3006 apto.2
LIMA SANCHEZ José Carmelo	15-09-75	29-09-81	Serrato 2495 (Mdeo)
DOS SANTOS SILVA Ramón A.	14-01-76	29-09-81	Maldonado 2063 apto.2 (Mdeo)
INGVER KIBENKO Oscar	02-08-75	03-10-81	Gral. Luna 1173 (Mdeo)
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	30-08-73	20-10-81	Martín Berinduague 629(Mdeo)
CASTRO DAGNINO Ruben H.	17-04-72	03-06-81	Calle 19 de Abril 1176 (Mdeo)
DE LEON GUTIERREZ Emérito F.	14-07-76	11-08-81	Maipu 1960 (Mdeo)

DEP. I PROCESADO

VIDART SILVA Jorge R.	19-06-76	12-08-81	Gral. Peiran S/N "Sauce"(Clnes)
SMITH MADRUGA Ma. Teresa	27-04-74	28-10-81	San Martín 4856 (Mdeo)
MARKELIVNAS SINKEVICIUS Ana Irena	23-10-75	30-10-81	Berna 1938 (Mdeo)
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	15-09-76	10-10-81	EXPULSION DEL PAIS
ALVAREZ VAZQUEZ Osvaldo F.	06-08-77	26-10-81	Daniel Fernandez Crespo 1865
ESCOBAR OLIVERA Héctor	16-12-74	30-10-81	Montevideo 677 (Paysandú)
LALLERA PONCE Hugo Mario	17-08-72	30-10-81	José Ma. Silva 4440 (Mdeo)
MARTINEZ BLANCO Ember J.	16-08-72	30-10-81	Democracia 2240 (Mdeo)
PERENDONES BOSQUE Pablo D	28-08-72	30-10-81	Sotelo 3981 (Mdeo)
SALVETTO RODRIGUEZ Fredy E.	30-08-73	30-10-81	Carlos de la Vega 3921 (Mdeo)
MOREIRA TECHERA Ricardo	21-09-78	30-10-81	Abipone 6212 (Mdeo)
BARRETO OSFAL Angel Ricardo	21-01-76	30-10-81	Oribe 69 (Paso Carrasco Clnes)
RIBAS SILVEIRA Andrés Omar	18-10-76	30-10-81	Libertad 2632 apto.2 (Mdeo)
SUAREZ BADIOLA Benito D.	21-09-78	30-10-81	Felipe Cardozo 2090 Block 4 apto.205 (Mdeo)
FERNANDEZ GONZALEZ Ramón	28-07-77	12-11-81	Municipio 176 (Las Piedras)
LACUESTA GONZALEZ Evar Luis	06-09-76	12-11-81	Patagonia 4244(Montevideo)
FERREIRA MEDINA Horosildo W.	25-08-72	12-11-81	Blanes Viale 429 (Mercedes)
ALSINA BULANTI Gustavo	26-12-75	12-11-81	Av.Libertador Gral. Lavalleja 1641 Ap. 704 (Mdeo)
EIRIN LOPEZ Francisco	28-08-73	16-11-81	Confiteria "La Farola" La Paloma (Rocha)
BERVEJILLO BESSIO Hugo A.	02-04-78	23-11-81	Calle A 5682 Ap. 037 (Mdeo)
QUAGLIOTTI SERE Juan M.	29-04-74	23-11-81	José Martí 3224 (Mdeo)
FERREIRA SUAREZ Daniel G.	26-09-75	23-11-81	Gregorio Zanabria 4181 (Mdeo)
ALBACETE PINTOS Daniel	26-09-75	23-11-81	Tubas 3658 (Mdeo)
MENDEZ MARTINEZ Carlos	20-11-73	28-11-81	Maúa 4118 (Mdeo)
MARTINELLI ESCARONE Rolando	15-09-75	28-11-81	Tristán Narvaja 1740 (Mdeo)
CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	19-09-78	28-11-81	Calcobá 4548 (Mdeo)
VIERA ALVEZ Miriam	28-11-75	28-11-81	Aco. Ricaldoni 1808 Ap.2
TELECHEA MONDINO Gloria Ma.	27-05-73	28-11-81	Julio Herrera y Obes 1116 (Mdeo)
FACIO SOTO Blanca Velia	07-12-76	05-12-81	Colonia 974 (Bella Unión)
BOUZAS MARCHESE Miguel A.	02-12-77	02-12-81	Adrián Troitiño 1881 bis.(Mdeo)
FALDUTTI DANTE José	05-01-76	02-12-81	Independencia s/n(El Pinar)
OLIVERA OLIVERA Oscar Luis	20-10-72	02-12-81	Yamandú Rodriguez 1342 (Mdeo)
KROCH BAS Peter	03-11-75	31-12-81	Gabriel Pereira 2918 bis(Mdeo)
TABAREZ SANCHEZ Waldir	10-02-76	31-12-81	Timoteo Aparicio 3891 apto.502
PITA ALVARIZA Alvaro	19-02-76	31-12-81	Molinos de Raffo 766 apto.208
SABATEL RODRIGUEZ Claudio O.	19-12-75	31-12-81	Barquisimento 3918 (Mdeo)
MANTERO MORALES Juan J.	24-08-78	31-12-81	José L.Osorio 1173 Apto.302

DEP. PROCESADO Y

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 2-6-82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AZASUSO LATORRE Ruben	13.767	82	-	00894	Y
ALTUNEZ FALHC Rafael	13.767	82	-	00895	Y
ALUADA YORDA Wilde	13.767	82	.	00896	Y
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	13.767	82	-	00897	Y
ALVAREZ VAZQUEZ Osvaldo	13.767	82	-	00898	Y
ALSINA BULANTI Gustavo	13.767	82	-	00899	Y
ALBACETE Daniel	13.767	82	-	00900	Y
ACOSTA PEREIRA Mario	13.767	82	-	00908	Y

006/6 13767

RESERVADO

01 [1/4]

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
021200 ABRIL 1982
JD 037

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 211/B/SS/982.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

-Se adjunta al presente Memorandum Nro. 014/B/982 referente al Acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

[Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

[Sello: 22-4 DPTO. II PRO. (7)]

[Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13768]

001/4

13768

RESERVADO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 01-ABRIL Hora 0830

MEMORANDUM 014/B/82

Asunto: Se informa del desarrollo del acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

1.- Finalidad del Acto.

- Conmemoración del 49o. aniversario del suicidio de BALTASAR BRUM 31/3/1933.-

2.- Local empleado.

Cine ARIZONA sito en Avda. RIVERA 3068 esquina MAC EACHEN.

3.- Organizadores del acto.

- Corriente Batllista Independiente , organización política del sector Juventud del Partido Colorado, surgida a mediados de 1980 a nivel de estudiantes de Facultad de Derecho, cuya finalidad inicial era la de realizar estudios políticos dentro del mencionado partido, sin responder a ninguna tendencia en particular. Posteriormente, próximo al Plebiscito Constitucional de 1980, apoyaron a los sectores que se manifestaron por el "NO" y en este momento apoyan el sector de la "COMISION DE LOS 6" en particular a Enrique TARIGO.

4.- Desarrollo del Acto.

- El mismo estaba programado para las 20.30 horas.
- Comenzó aproximadamente a las 21.10 horas.
- Concurrencia estimada en 800 personas.
- A la hora de comienzo un organizador hizo poner a la concurrencia de pie, invitando a entonar el Himno Nacional, en lo cual se hizo especial entonación en la frase "tiranos temblad". Posteriormente dio lectura a una disposición de la J.P.M., donde se establece que en los actos de recordación a los muertos no deberá hacerse alusión a temas políticos de actualidad, ni criticar a los gobernantes ni a la conducción del Gobierno Nacional.
- Al leer"conducción" hizo un gesto de negación con la cabeza (como diciendo "Que conducción??." lo cual provocó marcada hilaridad entre los presentes.
- Acto seguido dio paso a los oradores, quienes resultaron ser:

. Fernando SCRIGNA (25'). Comenzó hablando de las circunstancias y causas de la muerte de BRUM, su rechazo a la dictadura de TERRA, para posteriormente comenzar a hablar del sistema democrático buscado, el cual no se concibe, entre otras cosas, con un exámen de ingreso clasista, que sólo sirve para que los ricos se paseen por la Universidad.

Manuel FLORES SILVA (25'). Comenzó evocando a BRUM, siguiendo con el tema de la libertad, contra la dictadura, etc. Fue uno de los oradores más aplaudidos.

V. Roberto ASIAIN (25'). También comenzó hablando de BRUM, incitando a combatir el "quietismo", a no estancarse, a movilizarse para conquistar la libertad perdida en estos años; para esto utilizó una parábola extraída de KAFKA (Escritor Eric FROMM), donde se cita a un hombre que luego de mucho penar por el mundo, llegó finalmente a las puertas de la gloria; al golpear en ellas el portero le dice que todavía no puede pasar, que debe esperar, ante lo cual el personaje se sienta y espera días y años, observando siempre al portero.
Finalmente, transcurridos muchos años, el hombre, ya viejo, se decide a preguntarle al portero como es que ningún otro hombre ha llegado a golpear, ante lo cual el portero le responde que él es el único que ha podido llegar pero que es demasiado tarde y le cierra la puerta en la cara. Esta parábola fue empleada para criticar el quietismo , el conformismo y la paciente espe -

ra ,lo cual no debe practicarse ya que, muchas veces, estando en la puerta de la gloria, por falta de decisión no se tiene acceso a ella y luego es demasiado tarde.
En general, pretendió darle profundidad literaria al discurso lo cual no logró ya que mucha gente no entendió el mensaje de la parábola y sus palabras se perdieron por intrascendentes.

V.Luis HIERRO LOPEZ (25').

-Citó a BRUM, habló de la libertad, democracia, de las próximas - elecciones internas, de otro acto a realizar por la C.B.I. en el mes de agosto, ya más preparados y organizados para las elecciones internas.
Fue el mejor discurso de los jóvenes, dicho con gran elocuencia - y casi sin mirar los escritos. En determinado momento hizo alusión a los antepasados políticos los cuales, dijo habían sido ensuciados. Mencionó ligeramente algo como que el actual momento - era de "crisis moral" (no se puede precisar mejor).

F **.Enrique TARIGO (40').**

- No citó a BRUM porque ya los otros lo habían hecho.
- Comenzó criticando la disposición de la J.P.M. por ser anticonstitucional y contraria al Derecho ya que viola lo establecido respecto al derecho de reunión en una ley de 1897, aun no derogada ni modificada.

Ataca también a lo establecido en la Constitución referente a tal derecho y por último se contradice con las propias disposiciones del actual proceso, en cuanto a las reuniones de carácter político (establecidas en 1973)

Siguió diciendo que, ya que se iba a ajustar a las directivas de la J.P.M. no criticaría a las autoridades del gobierno pero (con ironía) se excusaba ante la concurrencia porque tampoco las iba a alabar, lo cual provocó gran hilaridad.

Hablando luego de la muerte de BRUM, resaltó la "repugnancia visceral" que éste sentía por la dictadura.

Citó luego al escritor español JULIAN MARIAS quien sostiene, que una de las tácticas que más resultados ha dado en varios países es hacer que la oposición se desborde y cometa actos de pequeña violencia, lo cual es utilizado por los gobiernos para considerar a sus dirigentes "locos peligrosos" e internarlos en un manicomio o cárcel. Dijo que a ellos no los habían considerado aun "locos peligrosos" pero que los uruguayos recordarán que LATORRE los trató de "ingobernables", criticando también al militarismo en 1870.

Por último, hablando del futuro del partido, el cual será un partido moderno y dinámico, destacó que no serían olvidados los que traicionaron el batllismo (refiriéndose indirectamente a PACHECO), sin que esto implique un revanchismo violento o rencoroso, pero si se marcarían las diferencias ideológicas con firmeza, como el pescador que en su esfuerzo separa "tarariras de bagres" (hilaridad).

5.- Otras características del Acto.

- Los concurrentes pueden dividirse así:

50% - edad superior a 40 años, lo cual llama la atención dado el "arrastre" que TARIGO tiene en la juventud. Nivel - clase media y superior.

35% - Entre 30 y 40 años - Aparentemente estudiantes avanzados Clase media y superior.

15% - Entre 23 y 30 años. Aparentemente estudiantes clase media.

- En general se pudo apreciar que los concurrentes respondieron más a impulsos emocionales que a los conceptos vertidos, ya que se aplaudió con más entusiasmo las frases simples dirigidas contra el

003 (B)

13768

gobierno (ya sea por paralelismos, directamente o irónicamente) - que a los conceptos de libertad, democracia, pluralismo, etc.

- Entre los concurrentes se identificó a Manuel FLORES MORA, Amílcar VASCONCELLOS (h), Dr. Alberto ZUMARAN, Dr. Máximo GURMENDEZ - (permaneció en el Hall del Cine, no entrando a la sala), Ruben - DIAZ, etc.

- El acto finalizó a las 23.40 horas sin otra novedad.

jrd

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
010800 - ABRIL - 1982
JD 036

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 204/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Del estudio de los números 22 y 23 de la revista "LA PLAZA", correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año, surge:

A.- Prosigue la línea de oposición, mantenida en números anteriores.

B.- La agresividad hacia las Autoridades Nacionales y a las medidas por ellas tomadas, se manifiestan en ascenso.

C.- ARTICULOS:

Nro. 22 - 1 - Carta de los Lectores, recibidas por la Redacción de la revista. Algunas se encuentran firmadas por seudónimos o iniciales, como sucede también en algunos de los artículos principales.

a) Un lector solicita que el Gobierno brinde información Oficial sobre la destitución del Intendente de Canelones, Coronel don Donaldo CATALA.-

b) Otro lector (que firma Ivanhoe) manifiesta que "es necesario que todos los Partidos intervengan en el quehacer Político".-
De lo contrario, dice si alguno queda en la ilegalidad es una Democracia Recortada. La Redacción de la revista tituló esta carta: Los Partidos y el Futuro Tradicional.

2.- Artículo: Quien Conquista a la Izquierda

Manifiesta que es necesarlo que en un país que se reencausa democráticamente, la izquierda tiene que intervenir porque es integrante de la sociedad y es una "fuerza viva". De no ser así los partidos tradicionales, se disputarán a los electores de esa iquierda, volviendo a la "Caza" del voto.
Exige además la total desproscripción de todos y cada uno de los grupos políticos que componen el quehacer nacional.
Asimismo manifiesta que se debe "Revalidar" el derecho de libre reunión y pensamiento.
Finaliza manifestando que no se debe proscribir a la izquierda y menos convertirla en exilada dentro del País.

...//

3°S/P 1752

13769

PASE POR R. DOC - 13538

3.- Artículo: Todo empezó en Noviembre

Firmado Luis Hierro Gambardella.
En general, efectúa un balance Nov. 80 a Nov. 81. Comienza este estudio -dice el autor- cuando el 30 de Noviembre el pueblo dijo - NO.
No se concibe una democracia sin pluripartidismo.
No se pone en duda -continúa- que personas proscriptas (Como Ferreira, Vasconcellos, Batlle, Jude, etc.) continúan siendo figuras gravitantes dentro de sus respectivos círculos.
No se admite que 300.000 personas pertenecientes al Frente Amplio queden en el "ostracismo". se debe hacer desaparecer del léxico el - vocablo proscripción.

4.- Artículo: La voz de los que no tiene voz.
Versa este artículo sobre una entrevista mantenida con un tal Profesor Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóvel de la Paz 1980, coordinador del Servicio de Paz y Justicia para América Latina).
En esa conferencia que dio en su visita al Uruguay, habla principalmente del problema de los Derechos Humanos. Entiende que no sólo es violencia las torturas, las prisiones, etc. sino que es - también violencia contra la Humanidad y contra Dios: el hambre, el salario de los obreros, que no haya medios para la salud y la - educación, que no haya libertad de Información, etc.
Preguntado sobre cómo y cuál ha sido el trabajo que él realizó en Argentina sobre los desaparecidos, manifestó que desde 1974 está trabajando en ello y que hay varios grupos formados: Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, Grupo de las Abuelas, etc.
Posteriormente, entre otras preguntas se le interrogó sobre el papel que él cree que le corresponde a los medios de comunicación, a lo que contestó que los medios de comunicación, no sólo deben informar, sino que deben concientizar.

5.- Artículo: Festejo del Aniversario de la Revista.- 2 años y 22 números. Dice " en un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio Libre americano".
Concurrieron entre otros: El cura Luis Pérez Aguirre, (autor y colaborador en varios artículos durante los dos años de la Revista), Sra. Reina Reyes (a la que el autor del artículo la denomina como Educadora); Luis Hierro Gambardella, Miguel Angel Pareja, etc. Durante los festejos, continúa diciendo, se habló de militancia, reconciliación, etc.

6.- Artículo: Año Nuevo
El autor, el cura Luis Pérez Aguirre, comienza el artículo con las palabras del Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, el 4 de setiembre de 1981: "Con respecto al tema de la Amnistía en nuestro País, entiendo personalmente que ese Instituto no debe regir para los hombres y las Instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra Patria".
El autor, dice que no hay salida sin reconciliación, por lo que la - Amnistía debe regir en nuestro País.
Manifiesta en el artículo, discrepar profundamente con el Señor Presidente, sobre todo las que encabezan el Artículo. Dice que hacer callar a otros por la Fuerza es una falsa reconciliación.
Mezcla en el correr del artículo, pasajes de la Biblia que hacen - alusión a liberar a los oprimidos, hacer el bien, defender a los pobres y a los que carecen de libertad, etc. Finaliza manifestando que mientras no desaparezcan los grupos sociales oprimidos, no se podrá dar una auténtica reconciliación política.

Nro. 23.- 1 Editorial - Continúa el ataque al gobierno, referente al

..///

///...

caso de las proscripciones. Exige la desproscripción para los que están "en el exterior y en la prisión por sólo pensar diferente a nosotros". Este Editorial continúa como otros artículos tendiendo a demostrar al lector que sería algo normal y lógico, inclusive "democrático" desproscribir, legalizar los partidos de izquierda y sus integrantes.

2.- Carta de los Lectores: Otras consideraciones sobre Polonia. Ataca un lector (que firma con las iniciales J.E.) a los EE.UU. de vender armas a la Junta Salvadoreña, de haber apoyado el Golpe de Estado en Chile; del Bloqueo a Nicaragua; sobre la bomba de Neutrón, etc.
El lector manifiesta que referente al caso Polonia, la Campaña que hace el Dr. Gallinal de "Ayuda al Pueblo Polaco", le hace acordar al refrán que dice :"Cuando la limosna es grande, hasta el ciego - desconfía".

PROC. POR. DOC. 12452

3.- Artículo Principal: Clemencia para los vencidos. Lo firma Juan Luis Segundo . Comienza haciendo alusión a las declaraciones de un "Leg.sta" uruguayo radicado en el exterior referentes al porqué nadie reclama la amnistía. Hace referencia a los presos de "Libertad y Punta de Rieles", a los que desata una serie de apreciaciones sobre si son "presos políticos", "presos comunes" o " presos especiales". En este artículo aparece, a manera de ilustración, la paloma "de la paz" (símbolo utilizado frecuentemente por los reclusos de los Establecimientos de Reclusión).

4.- Artículo: Si, pero la solidaridad empieza por casa. Trata sobre el tema Polonia. Habla sobre el común denominador del pueblo Polaco y el Obrero uruguayo. Solidaridad, dice, es lo común. Su autor, el cura Luis Pérez Aguirre, manifiesta finalmente "no haga más que nuestras lágrimas por Polonia se asemejen a las de cocodrilo".

5.- Artículo: La Escuela de las Américas por dentro. Cifras estimativas y comparativas de integrantes de las Fuerzas Armadas Lationamericanas que concurrieron a realizar cursos al Fuerte Gulick.

6.- Artículos escritos por Luis Pérez Aguirre: Mi Uruguay entre el Perdón y el Rencor.

7.- Artículo escrito por Adolfo Pérez Esquivel (a quien se le realizó una entrevista en el número anterior): Los Derechos Humanos en la perspectiva de Construcción del Orden Democrático. Misma temática de los Derechos Humanos.

8.- Artículo escrito por Juan Martín Posadas: Presbítero de Treinta y Tres.- Renovación de los Partidos renovados cumplan una función de Igualación social. Es un campo de aprendizaje de las conductas en el ámbito donde la democracia se ejercita.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S.I.D.	Ejemplar 02
D.I.I.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I / ANALISTAS

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION Nº.011.DOC/SID

FECHA: 28 de abril de 1982

ASUNTO: Declaración de Montevideo del grupo G.A.D.I.M.

REFERENCIAS: Pedido de informe Nº13/82'

ORIGEN: Departamento II./ SID

AREA: Campo Militar.

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: Departamento II - Archivo.

ANEXOS: Declaración de Montevideo

TEXTO. De acuerdo a lo solicitado se adjunta Declaración de Montevideo, panfleto repartido por dicho grupo.
Esta sección no cuenta con informes ampliatorios sobre dicho grupo.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Campo Militar
Mayor

Walter Miralles

S.T.C

ARCHIVO

DECLARACION DE MONTEVIDEO

En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos, se - reunen a pedido expreso ex-miembros de las Fuerzas Armadas de América Latina, y de común acuerdo se convino en crear el Grupo Armado en Defensa de la Soberanía de las Islas Malvinas (G.A.D.I.M)

Este Grupo solo se compromete a actuar, en caso de existir agresión por parte de cualquier País, en perjuicio de los países Latinoamericanos.-

En este caso Inglaterra, el Grupo entrará en acción al primer disparo efectuado por las fuerzas insurgentes.-

Mediante nuestro servicio de inteligencia podremos detectar en cualquier parte del mundo la existencia de subditos ingleses, los que serán inmediatamente aniquilados, previo dictamen de sentencia.-

Asimismo, este grupo se compromete a ajusticiar a los familiares de cada soldado agresor, ya sea padre, madre, esposa, novia é hijos.

Este Grupo Armado tiende a defender la Soberanía Argentina, en virtud de poder desterrar el colonialismo en el Area del Cono Sur primero, y más tarde en todo el mundo, terminando con las provocaciones y los insultos vertidos por la realeza británica, o por quien tratare de hacerlo y más aún publicamente.

En esta ocasión ha sido fijada Sede la Rep. Oriental del Uruguay, de aqui en adelante nuestra Sede se fija en la Ciudad de Comodoro Rivadavia base central de nuestras operaciones militares. (República Argentina)

Nuestros efectivos han sido en su gran mayoría pertenecientes a las Fuerzas Armadas de cada uno de los países Latinoamericanos, los cuales en su lucha solo persiguen como meta la Paz de America y del Mundo, pero tampoco hemos de dejar que nos arrebaten territorio, por la primera flota de piratas que venga tanto sea en el Atlántico como en el Pacífico, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

En el permanente deseo de contribuir con nuestra ayuda a nuestros hermanos de América, hoy Argentina será respaldada por nuestro grupo, por entender sus legítimos derechos sobre "Las Malvinas".

Nuestra adhesión al pueblo argentino, y desde ya estamos en estado de alerta para entrar en acción.-

COMUNIQUESE' a todos los medios de difusión.-

PUBLIQUESE' En todos los órganos de Prensa STC

ARCHIVESE' Habiendo dejado constancia expresa.-

Fdo. GRUPO ARMADO EN DEFENSA DE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS (G.A.D.I.M.)

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

2DA.DIV.EMGFA.-
(INTELIGENCIA).-
JSL/nwv.-

Aerd.Mil: "Cap.Boiso Lanza", 12 de Abril de 1982.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.036/82.-

DE: SUB.JEMGFA A-2 PARA: S.I.D.

ASUNTO: Se solicita antecedentes de los siguientes ciudadanos:

No.1) Fernando CARVALHO +++

No.2) Alba DIEGO de GONZALEZ +++
Av.Brasil s/n CHUY-ROCHA

No.3) Eddy ECHETTO +++

No.4) Leopoldo L. FERNANDEZ +++ Fernandez Leopoldo 4.44039 DF 44378

S.T.C

No.5) Ramos I.GENTILE +++
Palmas y Ombues 5523

No.6) Luis A. MONTAÑEZ +++
Palmas y Ombues 5808

No.7) Noel MENDEZ +++

No.8) Sara METHOL de GONZALEZ +++
21 de Setiembre 2529 Ap.13

No.9) Nelson J.NOGUEZ +++

No.10) Pablo RIOS Soros +++

No.11) Alberto J.SAVIO +++

No.12) Dr.Bernardo BERRO G-GyG +++
Palacio Salvo (Esc.801 y 806)

No.13) Geliberto CARAMBULA GyG +++
Pilar Cabrera 541(Las Piedras)

No.14) Erich Hector COLOMBO +++
Luis de la Torre 518 MDEO.

No.15) NESSI, Walter +++
Julio Herrera y Obes 1574 bis MDEO.

No.16) GESTA, Luis +++

16/4/82
712

Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR.1982
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 13777

2803

001/2

13777

RESERVADO

RESERVADO

Santiago de Anca 1425

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB.JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV.)

EDWIN K.NOBLE.-

S.T.C.

DEP. II RESERVADO

002/2

13777

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
010900 - ABRIL - 1982
S C - 062

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 206/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el Diario "A PLATEIA" de la Ciudad de Livramento (Brasil), de fecha 09/MARZO/982, referente a "Uruguayo denuncia prisiones y torturas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
O.C.O.A.	Ejemplar 02
ARCHIVO.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

DEP. II PROCESADO AN

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
Fecha de entrada 15 ABR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13783

001/2

SECRETO

SECRETO

URUGUAYO DENUNCIA PRISIONES Y TORTURAS.-

RIO AP)-Victoriano González secretario general del Sindicato(clandestino desde 1973) de los Metalúrgicos del Uruguay dejo Río y viajo para Suecia,país que le concedió asilo político. Al despedirse González dio entrevista colectiva denunciando prisiones políticas, desaparecimientos y torturas en su país.-
El hizo un pedido a las organizaciones políticas, a la Iglesia y a los sindicatos brasileros para que apoyen a la campaña internacional por la liberación de los presos políticos y por la amnistía en el Uruguay. Em 80 países circulan en este momento notas firmadas exigiendo "amnistía general sin restricciones(...) plena vigencia de las libertades democráticas y derechos sindicales(...) y el permiso para el regreso de los exilados. Las notas firmadas serán entregadas el día 19 de abril a los representantes locales del Gobierno uruguayo.-
El Gobierno del General Gregorio Alvarez,que asumió en setiembre del año pasado teóricamente para promover la apertura en el Uruguay,mantiene las prisiones llenas -hay 1.400 presos políticos en las cárceles hoy- y efectuó más de 200 detenciones hasta enero, con nuevas muertes, desaparecimientos y la continuación de torturas, afirmó el sindicalista.-
González fue detenido en la calle con el hijo de nueve años de edad (luego enviado para su casa), en setiembre del año pasado. Durante un mes estuvo detenido,fue torturado y acabó por huir del Uruguay. Mientras estuvo detenido vio en estado lamentable a Omar Paita, líder portuario, dado como desaparecido. Escuchó la voz de Paita muchisimas veces gritando que iba a morir, pero pasado algún tiempo hubo silencio.

002 (A)

13783

Además de éste, estan desaparecidos otro líder portuario, Heitor Ortiz y el Presidente del sindicato de los Funcionarios del Hospital de Clínicas de Montevideo.-

Entre los detenidos ya en el gobierno de Alvarez, González nombró José Pacellas, dirigente de la Unión de la Juventud Comunista y el periodista Helvecio Bonelli, los estudiantes Gonzalo Mujica y Nestor Niervas, de la Federación de Estudiantes Universitarios y los líderes sindicales Roberto Ortiz (conductores) Alberto Casas (bancarios) y Beatriz Martinez de Morales (metalúrgicos).-

Según Victoriano González desde setiembre pasado, seis misiones mortcamericanas visitaron el Uruguay para conversar con el nuevo Presidente, la última de las cuales el siete de Enero, cuando Alvarez recibió al Senador republicano Paul Laxat como enviado especial de Reagan. Fue después de esa reunión que los presidentes de Uruguay y de Argentina mantuvieron las conversaciones, durante las cuales decidieron apoyar el envio de una fuerza interamericana de paz (en la verdad una intervención militar, dice González) a El Salvador. También estaría de acuerdo con la política de Reagan, según el dirigente metalúrgico, el envio de fuerza militar uruguaya a la región del Sinai para garantir el acuerdo de Camp David, firmado por Begin y Sadat.-

(TRADUCCION LIBRE)

DEP. I PROCESADO

NOTA: [illegible] sino [illegible] que estan detenidos o el cargo [illegible] que ocupan o la profesión, es decir [illegible] NUEVO [illegible]

002(3)/2

13783

CONFIDENCIAL

DPTO/A-2
2a.Div.Int.
RWM/nb.-
Copia Nº Original

FUERZA AEREA.-

ARCHIVO

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 2 de abril de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 040/82.-

ASUNTO: Conferncia de Prensa del ciudadano Victoriano González.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Se remite documentación recabada por esta Sub Jefatura que consiste en la conferencia de prensa, que dio el ciudadano uruguayo Victoriano González antes de salir de Brasil con destino a Suecia en calidad de asilado. Se adjuntan fotos de las personas que concurrieron a la misma.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)

EDWIN V. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia Nº 1 . . . . D.N.I.I.
Copia Nº 2 . . . . Archivo A-2

15

Uruguaio consegue asilo na Suécia

RIO — Victoriano Gonzalez, secretário-geral do Sindicato (clandestino desde 1973) dos Metalúrgicos do Uruguai, deixou ontem o Rio e viajou para a Suécia, país que lhe concedeu asilo político. Ao despedir-se Gonzalez deu entrevista coletiva denunciando prisões políticas, desaparecimentos e tortura em seu país.

Ele fez um apelo às organizações políticas, à Igreja e aos sindicatos brasileiros para que apóiem a campanha internacional pela libertação dos presos políticos e pela anistia no Uruguai. Em 30 países correm neste momento abaixo-assinados exigindo "anistia geral e irrestrita (...), plena vigência das liberdades democráticas e direitos sindicais (...) e a permissão para o retorno dos exilados". Os abaixo-assinados serão entregues no dia 19 de abril às representações locais do governo uruguaio.

O governo do general Gregorio Alvarez, que assumiu em setembro do ano passado, teoricamente para promover a abertura no Uruguai, mantém as prisões cheias — há 1.400 presos políticos nos cárceres, hoje — e efetuou mais 200 prisões até janeiro, com novas mortes, desaparecimentos e a continuação da tortura, afirmou o sindicalista.

Gonzalez foi preso na rua, com o filho de nove anos de idade (logo mandado para a casa), em setembro do ano passado. Durante um mês esteve preso, foi torturado e acabou por fugir do Uruguai. Enquanto esteve preso, viu em estado lamentável Omar Palta, líder portuário dado como desaparecido. Ouviu a voz de Palta inúmeras vezes, gritando que ia morrer, mas passado algum tempo houve silêncio. Além dele estão desaparecidos outro líder portuário, Heitor Ortiz, e o presidente do Sindicato dos Funcionários do Hospital das Clínicas de Montevidéu.

Entre os presos já no governo de Alvarez, Gonzalez citou José Pacellas, dirigente da União da Juventude Comunista, o jornalista Helvecio Bonelli, os estudantes Gonzalo Mujica e Nestor Nierves, da Federação de Estudantes Universitários, e os líderes sindicais Roberto Ortiz (motoristas), Alberto Casas (bancários) e Beatriz Martinez de Morales (metalúrgicos)

Segundo Victoriano Gonzalez, desde setembro passado seis missões norte-americanas visitaram o Uruguai para conversar com o novo presidente, a última das quais em sete de janeiro, quando Alvarez recebeu o senador republicano Paul Laxat como enviado especial de Reagan. Foi logo depois dessa reunião que os presidentes do Uruguai e da Argentina mantiveram as conversações, durante as quais decidiram apoiar o envio de uma força interamericana de paz (na verdade uma intervenção militar, diz Gonzalez) a El Salvador. Também estaria de acordo com a política de Reagan, segundo o dirigente metalúrgico, o envio de força militar uruguaia à região do Sinai para garantir o acordo de Camp David, assinado por Beguin e Sadat.

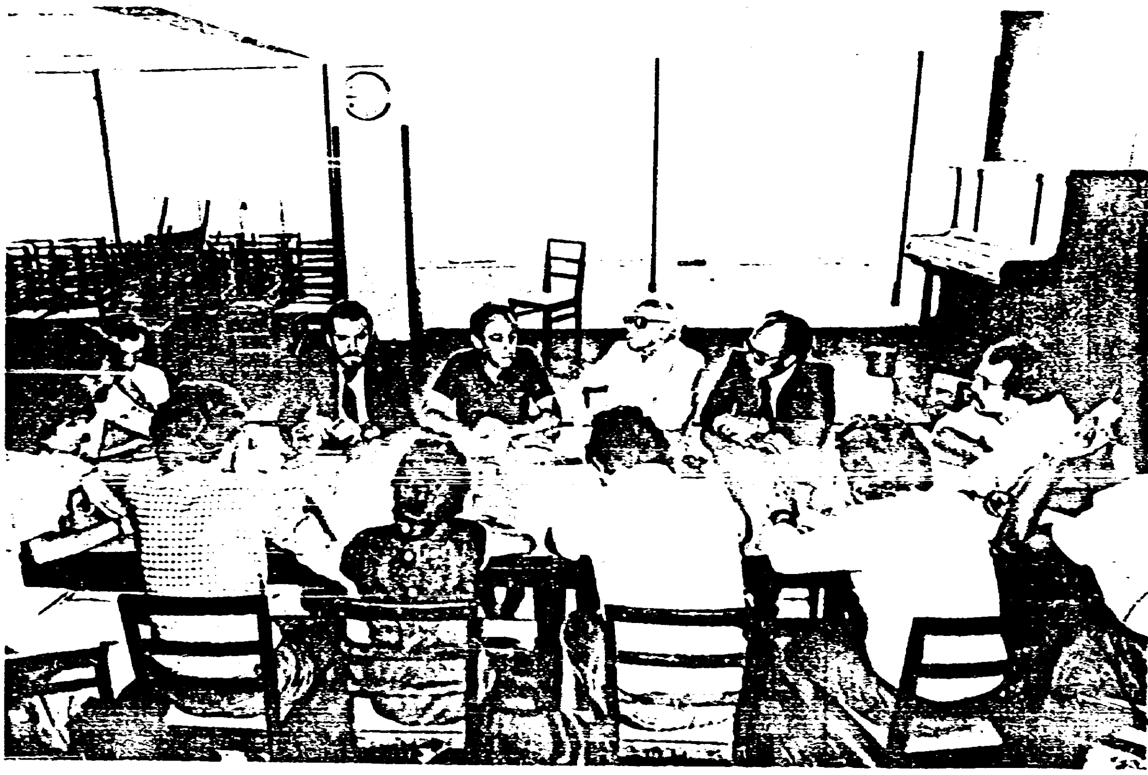
POCO LEGIBLE





(X) Ha bla españo]







SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
010830 - ABRIL - 1982
S C - 061

ARCHIVO

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 205/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el diario "ZERO HORA" de la Ciudad de Porto Alegre (Brasil), de fecha 03-MARZO-982, referente a: "En la cárcel uruguaya, más torturas", "Tortura en el calabozo" y "Cachiporras en las rejas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D - 2 de la D.E.I.	Ejemplar 02
D - 2 de la D.E.II.	Ejemplar 03
O.C.O.A.	Ejemplar 04
ARCHIVO	Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR. 1982
Pasa a Secretaría - Biografías
No. de Orden 13786

DPTO. I
Prio. 23.40

242

001/4

13786

SECRETO

EN LA CARCEL URUGUAYA, MAS TORTURAS.-

Durante la entrevista de Lilia Celiberti, en el escritorio del Abogado Omar Ferri, ayer de mañana, el Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, Jair Krischke, aprovechó para leer un mensaje enviado por madres de 120 presos desaparecidos en la Argentina para ser encaminado a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas(ONU) que esta reunida en Ginebra "Las madres uruguayas pidieron que el Movimiento envie este mensaje por Telex a Ginebra", dise Krischke prometiendo entrar en contacto hoy mismo con la Comisión de la ONU.-

El mensaje es corto y además de referirse al problema específico del desaparecimiento de 120 prisioneros, pide "urgente y especial consideración para el asunto en esta Asamblea".-

Lilia Celiberti, (ROSA TERRONE CELIBERTI) madre de Lilian Celiberti, la uruguaya secuestrada en Porto Alegre -actualmente cumple pena en la cárcel de Punta Rieles en Montevideo- se mantuvo inperturbable durante casi toda la entrevista colectiva concedida ayer,por la mañana en el escritorio del Abogado Omar Ferri.-

Mismo denunciando una brutal ola de violencia dentro de la Cárcel, mencionando la tristeza de Lilian con la disminución de autorizaciones de visitas y aludiendo a los llantos constantes de la paqueña Francesca de 6 años de edad,por no poder ver a su madre con frecuencia, Lilia se mostró segura, respondiendo con firmeza a todas las cuestiones. Cuando un periodista averiguó si tenía esperanzas de ver a su hija en libertad por la intervención del Gobierno brasileño, ella manifestó una amarga crítica ,seguida de lágrimas:-

-El Gobierno del Brasil no ayudó lo suficiente para sacar a Lilian de alla, dijo ella, llorando mucho. Rehecha minutos después con la ayuda de un café ofrecido por Ferri. Lilia Celiberti, de 54 años, recuperó nuevamente el dominio y la seguridad para continuar en su misión de denunciar " el recrudecimiento de los malos tratos en Punta Rieles".-

002(A) 13786

De acuerdo con declaraciones de Lilian realizadas durante la visita del úl- t[illegible]o domingo, cuando finalmente fue interrumpido el intervalo de dos meses de falta de comunicación entre la detenida y sus familiares, provocada por motivos desconocidos, hay actualmente seis mujeres detenidas en el calabozo de la Cárcel. Y Lilian teme que sea una de las próximas víctimas de la brutalidad de los Oficiales militares uruguayos por haber charlado con un delegado de las Naciones Unidas que visitó la Cárcel recientemente en busca de detalles sobre denuncias de atentados a los Derechos Humanos, en las carceles del Uruguay.-

DEP. I (TJ) PROCESADO

TORTURA EN EL CALABOZO.-

La madre, una Lilian muy nerviosa y deprimida que no consigue precisar fechas, contó que las detenidas Elisa Michelini, Brenda Sosa y Paula Laborda fueron duramente golpeadas, torturadas y arrastradas para el calabozo durante el mes de Febrero. En seguida otras tres detenidas -Sonia Rizzo, Edi Castillo y Rosario Pequito(cuya detención fue en razón de la amistad con Lilian) -fueron llamadas para declarar en lo que los Oficiales uruguayos llaman de "Sumario" sirviendo de testigos de las acusaciones contra las colegas. "Los Oficiales querían que ellas firmaran un documento diciendo que asistieron a Elisa,Brenda y Paula agredir a los militares", contó la madre de Lilian "Pero como las tres se negaron a

002(B)

13786

SECRETO

13

prestar falso testimonio fueron también golpeadas y llevadas para el calabozo.- Por primera vez, según la madre de Lilian Celiberti, durante estos episodios, los militares uruguayos entraron en las celdas de las detenidas para practicar castigos físicos "Siempre eran las soldadas, mujeres militares que ingresaban en las celdas" dijo ella, revelando que una de las seis detenidas esta con el brazo quebrado en cuanto Paula Laborde fue intoxicada con gamezan, un veneno contra piojos, aplicado en exceso en la detenida. En la noche del mismo día de la prisión de Sonia, Edi y Rosario los militares uruguayos crearon una nueva practica de amenaza a las mujeres de Punta Rieles "Ellos recorren las celdas insultando a las prisioneras y golpeando con cachiporra en las rejas, impidiendo que ellas puedan dormir durante toda la noche".-

Considerando injustificable el comportamiento de los militares" pués si las detenidas tienen que pagar alguna culpa, basta que queden encarceladas "Lilia Celiberti sólo encuentra una razón para explicar el aumento de la violencia: la propia visita del delegado de la ONU. a la cárcel recogiendo denuncias de malos

En la Cárcel masculina de Libertad, donde esta encarcelado Universindo Díaz el compañero de Lilian secuestrado con ella en Porto Alegre, después de la visita del delegado, los detenidos perdieron derecho al recreo y fueron retirados los materiales de trabajo: pasan los días enteros trancados en sus celdas. "Universindo también esta pasando por malos tratos y torturas" dijo ella. "Esta sin terapia ocupacional y los paquetes enviados por los familiares a los detenidos aparecen destrozados y con mezcla desagradable en los alimentos,como por ejemplo, jabón en polvo en la yerba mate. Hubo también un accidente en la cocina y 11 detenidos tuvieron graves quemaduras, en Libertad".-

DEP. I PROCESADO (TJ)

CACHIPORRAS EN LAS REJAS.-

En la noche del 31 de diciembre para el 1o. de Enero los hombres no consiguieron dormir, la misma práctica de golpear con cachiporras en las rejas, fue empleada por los guardias durante toda la noche y madrugada.-

Para Omar Ferri y Jair Krischke, del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos que fueron buscados en Porto Alegre, el día lunes por Lilia Celiberti, las denuncias de la madre de Lilian Celiberti asumen un carácter muy importante al revelar la contradicción cada vez más aguda en el Cono Sur. Donde los régimenes autoritarios divulgan la apertura con generosidad, pero presentan recrudecimientos y aumentos de la represión y violencia. Ferri hizo cuestión de destacar también el coraje de Lilian al denunciar los acontecimientos de Punta Rieles, su madre sabiendo que el diálogo llevado a cabo en la última visita, realizada através de un teléfono, adelante de una pared de vidrio, estaba siendo grabada por los militares.-

Sin elogiar el coraje de la hija, Lilia prefirió mostrar su falta de esperanzas en la liberación de Lilian. "Creo que van hacerla cumplir todos los cinco años de la pena". Se refirió a la sensibilidad de Francesca la hija menor de Lilian, que ha llorado mucho y sentido la ausencia de la madre. "Todos los domingos la pobrecita se prepara para ver a su madre y queda muy deprimida cuando los militares dicen, sin explicación, que la visita está suspendida". Contó que Camilo el hijo de 11 años de Lilian está viviendo en Italia y vino al Uruguay en las vacaciones escolares confirmando todo el envolvimiento de brasileros en el

SECRETO

14

secuestro.-

Elogiando la ayuda que la familia ha recibido de Italia, através del Cónsul General en Montevideo, Carlos Alabastro, Lilia Celiberti todavía reveló que Francesca entrará a la Escuela este año. Pero estudiará en la única Escuela Italiana en el Uruguay, "el Consulado pagará los estudios" explicó su abuela. "Además de eso, cuando Lilian sea puesta en libertad, la familia ciertamente abandonará el Uruguay mudándose para Italia". El Cónsul Alabastro se ha mostrado preocupado con el destino de Lilian y de su familia desde que la visitó en Punta Rieles, Lilian Celiberti le contó que todo el secuestro practicado en Porto Alegre y los acontecimientos que se siguieron hasta su detención, delante de la intimidadora presencia de un Oficial uruguayo y en plena cárcel. Y Alabastro no tuvo dudas en creer en su triste historia, tanto que pasó a prestar asistencia a la familia.-

"TRADUCCION LIBRE"

004/4

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 13 de marzo de 1979.-

Srta. Lía MACHADO PORCIUNCULA

Nota N° 1698/CSE/79
a.d.

A-
TTE [illegible]

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA
SECRETARIA

PRESENTE

Atento, al planteamiento por usted formulado ante este Estado Mayor Conjunto, por nota de fecha 23 de enero del corriente año, por la presente llevo a su conocimiento que esta Comisión ha resuelto dejar sin efecto la aplicación de la Ordenanza N° 17 que pesaba sobre su persona.

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL [signature]
OTTO GOSSWEILER

ES. MA. CO
SIRVASE CI
ASUNTO:
N.° 790329

15 MAR. 1979

23-4-82
DPTO. II
PROC.
(TJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR. 1982
Pasa a Sc. Biográfica
No. de Orden 13787

LIA ELDA MACHADO
PORCINCULA
19/5/22
Uruguay 1530 Apto 20 ó 108
Tel. 402895

Para: INADO
Centro 2
Teoría Gramatical

001/1

ARCHIVO

Montevideo, 15 de abril de 1982.-

MEMORANDUM

ASUNTO: Reuniones de frente-amplistas en C. CARMELO.-

Evaluación: B-3

Texto: Según datos de un residente de la ciudad de CARMELO, se estarían efectuando reuniones en la casa parroquial de la Iglesia del CARMEN sita en la Plaza ARTIGAS de esta ciudad.

En la reunión efectuada el domingo 8 de noviembre pasado, estuvieron presentes, las siguientes personas:

Dr (Odontólogo) SEVERIO..........-

Sr ARRELECHE, Ricardo S/A ....Empleado de Impositiva.-

Sr ARRELECHE, Eduardo y Sra AN s/ 2º Nombre

Sr ABUSH S/A y Sra......Funcionario Bancario.-

Sr SARACHU, Alfredo.- S/A

El informante amplía expresando que los mencionados son integrantes del ex-Frente Amplio. Las reuniones tendrían caracter político.-

pl E-2

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-(N)

Se confeccionó P.E.I. Nº008/82 al E-II y S.I.D. (Sección Analistas).-

DPTO. I PROC: Y 20/4/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR. 1982
Pasa a Le. Biografico
No. de Orden 13789

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DP D.I
MONTEVIDEO
151045ABR82

T.I. No.122/82
(Z)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Habiéndose procedido a revisar el archivo Temático recientemente microfilmado en el Palacio Legislativo sobre el tema "Islas Malvinas",se informa que el único documento existente en dicho archivo referente al mencionado tema,es la nota que se adjunta.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

S.T.C.

ARCHIVO

Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Presidencia.

Buenos Aires, 30 de julio de 1964.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay
Don Martin R. Echegoyen
Montevideo.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente y por su intermedio a la Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, comunicándole que la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, que presido, ha aprobado por unanimidad, en sesión de la fecha, la siguiente resolución:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E:

Refirmar la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwichs del Sur con motivo de la próxima intervención de las Naciones Unidas.

Hacer un llamamiento al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que deponga su actitud de intransigencia y comprenda la impostergable necesidad de dar justa solución al conflicto restituyendo las Islas a la República Argentina.

Recordar que todas las personas nacidas en las Islas Malvinas son argentinas y sus derechos se encuentran amparados por la Constitución y las leyes de la Nación.

Exhortar al Poder Ejecutivo nacional para que actúe con firmeza en la defensa de nuestros derechos en las Naciones Unidas reiterando la unánime aspiración nacional de una pronta solución y desconociendo, si llegare a ser necesario, cualquier decisión o medida que so pretexto de la aplicación del principio de libre determinación, tienda a perjudicar a la República en violación del punto 6 de la Resolución 1514 (XV) y de los principios de justicia en las relaciones internacionales.

Efectuar un llamamiento a los congresos de los países americanos para solicitar la solidaridad y cooperación necesarias a que hace referencia la Resolución XCVI de la Xa. Conferencia Interamericana."

Dios guarde al señor Presidente.

EDUARDO T. OLIVER
Secretario

ARTURO MOR ROIG
Presidente

RESERVADO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
131710 Abril de 1982
JN-47

P.E.I. Nº 016/982

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
186	19.233-6	GARCIA DOTTA, Julio César
188	19.486-0	RAMETTA FERNANDEZ, Ariel
194	18.370-7	RODRIGUEZ AGUIRRE, Américo
195	25.831-3	GOGGI PEREDA, Luis Felipe
199	10.012-2	REQUENA ORTEGA, María Celia
200	14.002-5	SUELDO BACCARO, Luis Ma.Martín
201	12.891-2	CLEMENTE PEÑA, Juan
202	23.453-4	BARRIOS, Enrique Osvaldo
203	13.984-6	MACHADO GATTO,Carlos Alejandro
204	20.753-1	REGUEIRA BUCETA, Tito Luis Alberto
205	23.819-0	CAMACHO GADEA, Ernesto Feliciano
206	24.259-1	RODRIGUEZ PRADO, Nepomuceno
207	23.418-1	SCARZELLA GRIFFETT, Milton Roberto
208	19.260-0	RODRIGUEZ, Isabelino
209	24.059-2	AMOR SILVA, Beltrán

RESERVADO

210	18.510-3.	(A)	GENTA COSTA, Baltasar
211	17.252-2	(A)	RUIZ MOREIRA, Luis Alberto
212	27.023-5	(A)	RUIZ HERNANDEZ, José Ariel
213	23.557-3	(A)	URIOSTE GARCIA, Luis Alberto
214	17.899-5	(A)	MARQUEZ RIPPOLL, Juan Carlos
216	25.340-2	(A)	MACEDO, Mario Bernardo
220	14.763-1	(A)	MODERNEL AGUIRRE, Carlos Romeo
221	26.434-7	(A)	BRUM PERDOMO, María Ethsel
222	12.719-8	(A)	DOBE MERGLEN, Julio César
226	27.535-2	(A)	CANDI SANCHEZ, Enrique Miguel
227	19.945-2		MARTINEZ GHISI (GHISSI), Luis Alberto
233	33.124-3	(A)	CAETANO CARABALLO, María Jesús (S/N)

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs.27).-

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DPTO. I
PROC.
(4) Gh

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 1 de 21

Nº 186

FECHA		
10	3	982

Nº REGISTRO: 1 9 2 3 3 6

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA DOTTA	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div. Relac. Indust.	10	3	982	Nº 178.281/35

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div. Combustibles	$ 1-4-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	11	936	Oriental	4	5	959	C.I. 01-895.382
							C.C. AUB. 4.574

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.
Domicilio: Paysandú 1786 (Apto.2).-

Nº de ESTRUCTURA: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-88 PROCESADO (64) (JA)

13791

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /93 Hoja 2 de 21

Nº 188

FECHA		
10	3	982

Nº REGISTRO: 1 9 4 8 6 0

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RAMETTA FERNANDEZ	Ariel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Industr.	10	3	982	Nº 178.281/41

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1a.	(FR)	División Combustibles	$ 1-10-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	1	934	Oriental	26	11	959	C.I. 01- 438.246 C.C. B.X.B. 2.592

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979
Domicilio: Andes: 1415

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (61) (62)

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 3 de 2?

Nº	194	
FECHA		
12	3	982
Nº REGISTRO		
1 8 3 7 0 7		

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ AGUIRRE	Américo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/49

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(FR)	División Alcoholes	$ 1-8-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	1	935	Oriental	7	12	953	C.I. 01-996.427 C.C. B.V.A. 13.349

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979.

Domicilio: Turubí 654

N?º de Estructura: 0403909026

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form.26.06.1.015

DEP. II 23-4-82 PROCESADO (64) (4)

005 13791

ACTO INSTITUCIONAL Nº7

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 4 de 27

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 195		
FECHA		
17	3	1982
Nº REGISTRO		
258313		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GOGGI PEREDA	Luis Felipe

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/40

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 3a.	(FR)	Div.Combustibles	$ 1-16-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	3	945	Oriental	17	1	967	C.I. 01-1.010.829 C.C. BVB. 19.433

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.-

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979
Domicilio: Gral. Hornos 4895

Nº de ESTRUCTURA: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

13791

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 014 /982 Hoja 5 de 11

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	199

FECHA		
16	3	982

Nº REGISTRO
1 0 0 1 1 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RECUENA ORTEGA	María Celia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA	ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	16 [illegible] 982	Nº 200.844

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Secretaría Gral.	(R)	Secretaría General (1)	$ 5-12-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	2	917	Oriental	12	4	937	C.I. 01 - 293.652 C.C. A.N.A. 1.272

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0100040100
Domicilio: Colonia Nº 1387 Apto. 502.-
(1) Prestaba funciones en la Secretaría de la Vice Presidencia.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (GM) (IA)

007

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 200

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO: 1 4 0 0 2 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUELDO BACCARO	Luis María Martín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	17	3	982	Nº 201.147

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasar Auto 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Depto. Dest. Paysandú	$ 1-11-8
Interino: Chofer 1ra.	(R)	Unidad Flota	1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	8	926	Oriental	29	4	947	C.I. 11 - 35.738 C.C. K.C.A. 1.190

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403124030
Domicilio: Nº 4 x Nº 2 y Nº 3

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (67) (49)

13701

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	201	
FECHA		
16	3	982
Nº REGISTRO	128912	

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CLEMENTE PEÑA	Juan

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Indust.	16	3	982	Nº 201.118

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Inspector	(R)	Div.Combustibles Gcia.Comercialización Depto.Ases.y Contr.Técnico	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	3	927	Oriental	29	3	946	C.I. 01 - 655.189 / C.C. B.B.A. 22.243

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/6/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402431002.-
Domicilio: Verona 5896 (Parque Rivera).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURI AGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

13791

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	202	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
2 3 4 5 3 4		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BARRIOS	Enrique Osvaldo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201/117

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destilería 1a.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías ~~Envasado~~	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	3	925	Oriental	1	12	963	C.I. 01- 1.242.916 C.C. L.B.C. 1.020

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403102101
Domicilio: Amiens 5086 Apto.3

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-87 PROCESADO (67) (44)

010

13791

ANCAP

Nº 203

FECHA		
23	3	982

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 3 9 8 4 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACHADO GATTO	Carlos Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201/153

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mantenimiento	(R)	División Combustibles Sector Planta Paysandú Mantenimiento	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	5	920	Oriental	10	3	947	C.I. 11- 35.480 C.C. K.B.A. 6.204

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402541112
Domicilio: Bolívar Nº 780 (Paysandú).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

13791

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 10 de 21

Nº 204

FECHA		
17	3	982

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO
2 0 7 5 3 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
REGUEIRA BUCETA	Tito Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	17	3	982	Nº 201.295

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Supervisor Intendencia	(R)	División Portland Sección Personal Intendencia.	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	1	927	Oriental	9	10	961	C.I. 01 - 521.944 C.C. C.M.C. 1.628

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0404322131
Domicilio: Guazubirá s/n (Balm. Salinas).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (6H) (14)

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 11 de 21

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	205	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
238190		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMACHO GADEA	Ernesto Feliciano

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.292

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jardinero	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv.Internos Sección Exteriores	$ 1-918

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	10	914	Oriental	1	7	964	C.I. 01- 367.546 C.C. B.N.A. 6.284

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402361304
Domicilio: Mariano Soler 3236 apto. 2.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEG.-JOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC. INDUSTRIALES.=

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

013

13791

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	206	
FECHA		
21	3	982

Nº REGISTRO: 2 4 2 5 9 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ PRADO	Nepomuceno

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	15	3	982	Nº 201.290

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón Especializado	(FR)	División Combustibles Sector Relac.Industriales Secc.Relac.Laborales	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	5	919	Oriental	1	2	965	C.I. 01- 448.759 C.C. B.P.A. 4.283

MOTIVOS Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402331336

Domicilio: Edison 4926

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 13 de 24

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	207	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
234181		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SCARZELLA GRIFFETT	Milton Roberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.293

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Oficial 1a.		Div.Combustibles Depto.Mantenimiento Sección Taller Mecanica	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	1	926	Oriental	1	11	963	C.I.01- 506.002 C.C.A.Z.A. 9.550

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/8/76 .-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214120
Domicilio: Teniente Galeano 3963.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

015

13791

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	208	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
192600		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ	Isabelino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Indust.	15	3	982	Nº 201.259

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Equipo Mecánica 2da.	(R)	Div. Combustibles Depto. Mantenimiento Unidad Taller Movimientos	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	2	926	Oriental	15	6	959	C.I. 01 - 599.883 C.C. C.A.A. 14.187

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214440
Domicilio: Zorrilla de San Martín Nº 486 (Canelones).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (16/64)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	209	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
240592		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
AMOR SILVA	Beltrán

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4 /982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.150

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mecánica 1a.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Secc. Taller Mecánico	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	4	927	Oriental	1	12	964	C.I. 01 - 697.493 C.C. B.L.A. 14.925

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104200
Domicilio: Domingo Aramburú Nº 1881

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANEXO Nº1 AL P.E.I. Nº 016/982 Hoja 16 de 21

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	210	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
185103		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GENTA COSTA	Baltasar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	15	3	982	Nº 201.149

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Adscripto	(FR)	Div.Asesoría Legal Sect.Trámite y Archivo Legal	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	5	926	Oriental	5	10	957	C.I. 03 - 37.164 C.C. C.J.A. 9.534

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0412071016

Domicilio: 18 de Julio S/N (Tala).

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (2)/64

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 211		
FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO: 1 7 5 2 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUIZ MOREIRA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rél.Industr.	15	3	982	Nº 201.152

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	Div.Combustibles Sector Producción	$ 1-8-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	4	933	Oriental	2	2	955	C.I. 01 - 903.764 C.C. B.N.A. 14.176

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios -

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402133100
Domicilio: Estivao 1820 (Apto.12).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICABURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (15)(64)

13791

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /984 Hoja 11 de 11

ANCAP

Nº 212

FECHA		
17	3	982

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 2 7 0 2 3 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUIZ HERNANDEZ	José Ariel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/3/982	Div.Relac.Indust.	17	3	982	Nº 201.560

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Alcoholes Gcia.Destilerías Sect.Técnica	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	2	940	Oriental	21	9	977	C.I. 01 - 1.309.165 C.C. B.N.B. 27.897

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104031
Domicilio: Bulevar Artigas Nº 978 (Apto.001).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-88 PROCESADO (61) (42)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 19 de 21

Nº	213	
FECHA		
17	3	982
Nº REGISTRO		
235573		

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
URIOSTE GARCIA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/3/982	Div.Rel.Industr.	17	3	982	Nº 201.537

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(FR)	División Alcoholes	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	12	926	Oriental	27	11	963	C.I. 01 - 766.629 C.C. B.P.A. 11.173

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403909026
Domicilio: Juan Carlos Gomez Nº 284 (Depto. Salto).-

ac.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-92 PROCESADO (65/64)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 214		
FECHA		
22	3	982
Nº REGISTRO		
178995		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARQUEZ RIPPOLL	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	22	3	982	Nº 201.541

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	~~División Combustibles~~ Depto. Laboratorio Sect. Producción	$ 1-8-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	6	932	Oriental	4	4	951	C.I.01 - 997.838 C.C.T.A.A. 18.019

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 9º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402133100
Domicilio: Antonio Zubillaga Nº 176.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO 25/64

13701

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Nº 216

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO 2 5 3 4 0 2

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACEDO	Mario Bernardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Industr.	22	3	982	Nº 201.538

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Medio Oficial	(R)	División Combustibles Depto.Mantenimiento Unidad Taller.-	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	9	925	Oriental	28	9	966	C.I.01 - 930.567 C.C.B.C.B. 5.042

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establedidapor aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214221
Domicilio: Cádiz 2975 Apto. 2.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO

13791

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /1982 Hoja 22 de 27

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 220		
FECHA		
22	3	982
Nº REGISTRO		
1 4 7 6 3 1		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MODERNEL AGUIRRE	Carlos Romeo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	22	3	982	Nº 201.460

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 2da.	(FR)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Sector Laboratorios	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	11	929	Oriental	7	4	953	C.I. 01 - 625.766 C.C. B.D.B. 10.715

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/8/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura:0403103016

Domicilio: Calle "A" Nº 3303 esq. Pintado (Barrio Braile)

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN CEAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO

024

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 221

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO: 191111

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
BRUM PERDOMO	María Eteheel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	22	3	982	Nº 201.463

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Operaria Envasado	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Destilerías Envasado	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	6	929	Oriental	3	7	969	C.I. 01 - 833.214 C.C.B.R.B. 4.799

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403102102
Domicilio: Camino Guerra esq. Varsovia Nº 7008 (Por camino Maldonado Km. 13,500).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 24 de 27

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 222

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO 127198

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DOBE MERGLEN	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Industr.	22	3	982	Nº 201.457

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor Taller	(R)	División Planif.y Desarr. Depto.Invest. Tecnológica Taller Servicios Grales.	$ 1-16-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	7	9 23	Oriental	29	10	945	C.I.01 - 754.496 C.C.B.P.B. 5.036

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0410031602
Domicilio: Carve 5644

ag.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC. INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (4) (614)

026

13701

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 226/4

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO: 2 7 5 3 5 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CANDI SANCHEZ	Enrique Miguel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
8/3/982	71/2/982 (1)	3	2	982	Nº 200.673

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div.Combustibles Sect.Serv.Internos Vigilancia y Protección	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
7	3	951	Oriental	1	1	979	C.I. 01 - 1.316.390 C.C. B.X.B. 5.645

MOTIVOS: Por renuncia . A su solicitud.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Nº de Estructura: 0402361108

(1) Orden del día Nº 2539 de la Direc. Nal. de Bomberos.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO

13791

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 227

FECHA		
17	3	982

Nº REGISTRO: 1 9 9 4 5 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ GHISI	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
2/2/982	Div.Relacc Industr.	17	3	982	Nº 201.473

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador	(RR)	División Portland Dento. Técnico	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
21	9	932	Oriental	22	9	960	C.I. 09 - 23.684 C.C. S.B.A. 10.442

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Nº de Estructura: 0404122126
Domicilio: Santiago Vazquez 521 Bis. (Minas).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICABURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (10) (64)

13791

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Nº	233	
FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO					
3	3	1	2	4	3

BAJA

DE BECA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAETANO CARABALLO	María Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/3/982	Div.Rel.Indust.	23	3	982	Nº 165.053/40

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Adm.H.F)Notariado.-	(FR)	Div.Relac. Industriales Depto.Relac. Laborales.-	$ (1)

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	3	960	Oriental	14	6	978	C.I. 19 - 37.831 C.C. F.A.A. 33.566

MOTIVOS: A su solicitud.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Domicilio: San Salvador 2077.-

(1) Escala Becario Hijo Funcionario 6 horas.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN CESAR FRAU JEFE Seccion Legajos	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELACIONES INDUSTRIALES.

Form.26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO

13791

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL...
FECHA:....14.de.Abril.de.1982..........
FRECUENCIA:..6.0.4.5...................
OPERADOR:...Sdo.E..Sosa................
OPER/DACT/:.Sdo..S..Roballo............

Los elevadísimos intereses y otros aspectos de la política económica están incidiendo en los concordatos y en las quiebras que aumentaron considerablemente en 1981 y en lo que va del año.
El salario real comenzó a descender netamente a partir de la mitad del año 1981, y el gobierno dictatorial se vió obligado a conceder pequeños aumentos en enero de 1982.
MONTEVIDEO: En sectores de la izquierda y sindicales fué recibida con indignación la noticia dada a conocer por el presidente del Supremo Tribunal Militar, Silva Ledesma de que habría menos de 1000 sediciosos según su calificativo y que solo resta dictar sentencia en 57 casos. El régimen nunca ha dado a conocer nómina de presos políticos y mucho menos de reconocer la detención de numerosos trabajadores y estudiantes que llevan años de desaparecidos en las cárceles clandestinas de toda la República.

la CNT en el llamamiento por la jornada del 19 de abril próximo afirma: son muchos los sindicalistas uruguayos que continúan desaparecidos o gravemente enfermos en prisión y sin adecuada asistencia médica, el resto está en inminente peligro de muerte. Una de las prácticas más frecuentes de la dictadura ha sido el secuestro de patriotas. PARIS: Las tres centrales sindicales francesas apoyan la jornada mundial por la libertad de todos los presos políticos y sindicales uruguayos y llaman a sus filiales a recoger firmas en todo el país. A raíz de la resolución del reciente congreso de funcionarios públicos realizado en .... con asistencia de una delegación de la CNT, todos los organismos adheridos intensificaron la recogida de firmas y el envío de telegramas de protesta. MONTEVIDEO: En las recientes elecciones para el Colegio de Contadores del Uruguay, la lista no oficial número 82 resultó triunfante con el doble de votos. Una evidencia más de que la propaganda facilitada por el desprestigiado diario El País no dió resultado. LA HABANA: En un acto solemne el .... emocional de la UJC de cuba hizo entrega de una condecoración a la delegación uruguaya. En la carta abierta a los partidos políticos uruguayos dirigirá Rodney Arismendi Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay a través de éstas ondas.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Av.) [signature]
Walter Gómez

INTERIOR
Conocimiento

001(B)/1

ARCHIVO

Solicitud de hospedaje para jugadores y periodistas Holandeses

Fichaje

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD DEL TRANSPORTADOR OFICIAL DEL EQUIPO FUTBOL HOLANDA

A0323- SENOR JAN VAN DOORN, DIRECTIVO AGENCIA VIAJES BEL-AIR DE ROTTERDA, TRANSPORTADOR OFICIAL EQUIPO FUTBOL HOLANDES (YA LO FUE EN MUNDIAL ARGENTINA) Y DE LOS PERIODISTAS QUE IRAN A MINICAMPEONATO ROU, DESEA URGENTEMENTE CONFIRMACION RESERVA Y PRECIOS DE 25 HABITACIONE S SIMPLES (PARA PERIODISTAS) EN HOTEL VICTORIA PLAZA SEGUN YA ACORDADO EN MES DE NOVIEMBRE. TRATO INFRUCTUOSAMENTE CONECTARSE VIA TELEX CON VICTORIA PLAZA (TELEX 6335) Y CON COMITE ORGANIZADOR COPA DE ORO (TELEX 6304).
RUEGO SE TOMEN PROVIDENCIAS CASO A FIN DAR RESPUESTA A SR. VAN DOORN SU TELEX ES NUMERO 23304-ROTTERDAM HOLANDA O A TRAVES DE ESTA EMBAJADA

URUHOLAND

1930

NNNN

"Participación de Holanda en Copa de Oro"

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: PELICULA SOBRE ROU

A0324- ANOCHE EN CANAL 2 ESTE PAIS EN PROGRAMA DE LA CORPORACION NCRV (CRISTIANA-PROTESTANTE) TITULADO ''HIER EN NU'' (AQUI Y AHORA) SE DEDICO ESPACIO A URUGUAY RELATIVO POLEMICA EN TORNO PARTICIPACION EQUIPO HOLANDES EN COPA DE ORO ROU.
ENTREVISTARON PRIMERO A TRES TITULARES DEL EQUIPO ENTRE ELLOS VAN DER KERKHOF QUIENES EN GENERAL OPINARON QUE ELLOS JUEGAN FUTBOL Y NO HACEN POLITICA.
LUEGO SE PASO PELICULA FILMADA EN MONTEVIDEO POR PERIODISTAS HOLANDESES QUE HABLABAN ESPANOL CONTENIENDO:
1. ENTREVISTAS POR LA CALLE INTERROGANDO A CIUDADANOS SOBRE POSICION RESPECTO REFERENDUM. TAMBIEN ENTREVISTARON A AFICIONADOS FUTBOL DURANTE PARTIDO EN ALGUNA CANCHA DE MONTEVIDEO Y SE LES PREGUNTABA OPINION SOBRE CAMPANA EN HOLANDA CONTRA PARTICIPACION SELECCION ESTE PAIS EN COPA DE ORO. ALGUNOS CREEN CONVENIENTE VISITA A ROU PARA TENER VISION REAL COMO ES EL PAIS, OTROS RESPONDIERON ''UNA COSA ES LA POLITICA Y OTRA COSA ES EL FUTBOL''.
2. UN REPORTAJE AL SENOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA VICEALMIRANTE MARQUEZ EN EL QUE SE INTERCALABAN ESCENAS DE PRESUNTAS TORTURAS.
3. ENTREVISTA A SR. ENRIQUE TARIGO QUIEN APARECE EN UN ACTO PUBLICO EXPRESANDO SU OPOSICION AL PROYECTO DE CONSTITUCION PLEBISCITADO, Y EN SEGUNDO TERMINO HACE DECLARACIONES AL CRONISTA EXPRESANDO SU DISCONFORMIDAD CON LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS.
PERIODISTA PIDIOLE OPINIO SI CAMPEONATO COPA DE ORO SERVIRA PROPAGANDA AL GOBIERNO, TARIGO RESPONDIO: ''NO ES EXACTO QUE EL TORNEO HAYA SIDO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO, SINO POR LA ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL QUE CONTO CON AMPLIO APOYO DEL GOBIERNO COMO SUCEDE SIEMPRE CON LOS EVENTOS DEPORTIVOS CUANDO SE TRATA DE GOBIERNOS AUTORITARIOS''.
OPINO CONVIENE HOLANDA VAYA A ROU.
4. LA PELICULA TERMINA CON REPORTAJE EN HOLANDA A DR. TITO PAIS (VER MI A0305) QUIEN RELATO COMO LLEGO A HOLANDA COMO REFUGIADO Y DENUNCIO HABER SIDO SOMETIDO A MALOS TRATOS CUANDO FUE DETENIDO EN ROU. PAIS INTEGRA MOVIMIENTO DIRIGIDO A BOICOTEAR MINICAMPEONATO ROU. ESTE ULTIMO REPORTAJE LO HIZO EL PERIODISTA KOOS KOSTER (VER NOTA N. 24/979-134 DE FECHA 22 JUNIO 1979).

URUHOLAND

FICHAR

NNNN

ZCZC MON
GVM326

MARIO TETI IZQUIERDO

MOSCU, 9 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

9 DIC. 1980

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO:ARTICULO ,,PRAVDA,,SOBRE HUELGA HAMBRE CARCEL,,LIBERTAD,,.

A272AD.- EN LA SECCION ,,SOLO HECHOS,, DEL DIARIO ,,PRAVDA,, DE LA FECHA APARECE,JUNTO CON OTRAS DOS BREVES NOTICIAS DE EE.UU. E ISRAEL,LA SIGUIENTE RELATIVA AL URUGUAY:

,,LOS PRESOS POLITICOS DE LA CARCEL ,,LIBERTAD,, DE MONTEVIDEO HAN DECLARDO UNA HUELGA DE HAMBRE. EXIGEN QUE SE LES INFORME SOBRE EL DESTINO DE UNO DE ELLOS,MARIO IZQUIERDO, DESAPARECIDO ESTOS ULTIMOS DIAS DE SU CELDA. LAS DESAPARICIONES DE LOS PRESOS ESPECIALMENTE ,,PELIGROSOS,, DE LAS CARCELES, ASI COMO LAS TORTURAS CONSTITUYEN UN HECHO COTIDIANO EN EL URUGUAY DONDE LA TROPA REACCIONARIA OCUPA EL PODER.,,

URURS.

Nº 269

NNNN

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
~~Hora: 22.45~~

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN......
FECHA : 10 - 2 - 81......
FRECUENCIA : 6.045 KHZ........
OPERADOR : Sdo. Fraigola....
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez..

D E T A L L E

PARIS: Más de 600 asistentes llenaron una sala céntrica de esta ciudad donde se realizó un acto solidario con el pueblo de El Salvador, organizado por la C.N.T. de Uruguay, la Confederación Obrera Boliviana y la C.U.T. de Chile.
Luego que artistas chilenos dieron comienzo al acto, fue orador principal el Dirigente Obrero Boliviano Simón Reyes quien representó a las tres Centrales Sindicales mencionadas.
Asimismo, miembros del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador agradecieron la solidaridad de los trabajadores de los otros países latinoamericanos.
ESTOCOLMO SUECIA: Pienso que una de las metas más importantes que tenemos para más adelante es arrancar de la cárcel a nuestros compañeros, dirigentes sindicales y trabajadores prisioneros de la dictadura, esto lo declaró en una entrevista para Radio Berlín Internacional el Dirigente Obrero Textil, Juan Angel Toledo, quien recibió asilo en Suecia luego de ser capturado en Uruguay tras 42 meses de prisión; Toledo agregó: quedan aún muchos patriotas, muchos luchadores sindicales, muchos militantes ejemplares en la garra de la dictadura uruguaya, entre ellos el compañero Tomás Borge, Héctor Rodríguez, Rosario Pietrarroia, Gerardo Cuesta, Alberto Altesor, Wlademir Turiansky, Luis ...., Adolfo Drescher, Carlos......... y también redoblar la exigencia de que se den explicaciones y que aparezcan los 120 uruguayos desaparecidos entre los que se encuentran los compañeros textiles Hugo Méndez y Edgardo Candía, compañero Gerardo Gatti, Oscar Sotelo, etc. .
.... Movimiento Sindical Uruguayo y también sería muy largo numerar esta lista, que yo pienso, digamos, que es todo el esfuerzo para lograr arrancar de las cárceles uruguayas, a todos los luchadores sociales, a todos los luchadores sindicales que se den explicaciones y que se logre rescatar, en la medida que hoy todavía es posible, a estos compañeros desaparecidos, esto es imperativo y es una tarea de primer órden, que creo que esta un poco tomada y que habrá que rememorar, sobre todo este movimiento que se ha movido ejemplarmente en materia solidaria, en toda esta etapa, lo cual le reitero, le será siempre de profundo agradecimiento a los trabajadores y al pueblo uruguayo, eran declaraciones del dirigente uruguayo textil Juan Angel Toledo.
MONTEVIDEO: Los técnicos de censuras agrícolas del Banco República concluyeron en un estudio, que el 80% de las tierras aptas para la agricultura en Uruguay, están afectadas por la erosión.
El régimen en más de 7 años de poder ilimitado no se ha preocupado de los problemas que realmente afectan al país y su futuro, confirmándose en cambio, hacer de Uruguay una plaza financiera masiva, por los especuladores extranjeros y sus asociados en los Bancos.
Los varios dólares que el país pudiera ganar, con tales actividades, en el mayor caso, quedan minúsculos frente a los 50 millones de tonela-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones ~~V.S.M.O. Div. ... Dpto. V (AT)~~

DPTO: I
PROC.
NP

№ 033

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz

13797

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : ...RADIO BERLIN...
FECHA : ....
FRECUENCIA : ....
OPERADOR : ....
OPER.DACTILOGRAFO: ....

D E T A L L E

das de suelos que se pierden anualmente por la erosión y que significan 556 millones de dólares, sin contar 66 mil toneladas de nitrógeno, 25 mil de fosfatos y un millón de potasio que también se pierden.
CIUDAD DE MEXICO: El teatro uruguayo "El Galpón" pusó en escena anoche la representación número 1 de la obra "El Enfermo Imaginario" de Moliere.
"El Galpón" a pesar de ser extranjero se ha convertido en uno de los elencos más populares de México, cuyo público le testimonia una solidaridad permanente.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Cos. Biografía
No. de Orden 13797

VISTO EL 11 Feb.
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

13797

002/2

Ficha

ARCHIVO:

ZCZC MON
WNM 179

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO CONSULAR
WASHINGTON, 15 DE ABRIL DE 1980.
A022

1) ASUNTO CARLOS ALBERTO VALDENEGRO.

REFMI TELEX A089 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1978, A037 DE 18 DE ABRIL DE 1979, A092 DE NOVIEMBRE DE 1979, Y SU A060 C DE 7 DE DICIEMBRE DE 1979. PRESENTOSE NUEVAMENTE EN ESTE CONSULADO SR. CARLOS ALBERTO VALDENEGRO REQUIRIENDO AUTORIDADES COMPETENTES LE EXONEREN DE REQUISITO DE REGRESO AL PAIS.
SR VALDENEGRO FINALIZO SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN 1971, OBTENIENDO EL TITULO DE QUIMICO FARMACEUTICO, LUEGO EN 1972, CONTINUO SUS ESTUDIOS COMO BECARIO EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA DONDE REALIZO UN POSTGRADO OBTENIENDO UN ,,MASTER '' EN QUIMICA
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FORMANDO PARTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACION DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA POR LO CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA PERMANECER EN LOS EEUU.

2 SUS DATOS PERSONALES SON:
PASAPORTE: (COMUN) 167278
CREDENCIAL CIVICA: AZB 6197
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.935.192

CORRESPONDE SENALAR QUE SI BIEN EL SR. VALDENEGRO GESTIONO SU BECA EN FORMA PERSONAL, LAS AUTORIDADES DE EE. UU. IGUALMENTE EXIGEN NOTA DE CONSULADO.

Fichas

2)

2) REFMI TELEX A014, REFERENTE A LA SENORITA JACQUELINE MAISONNAVE, URGE RESPUESTA.

CONURUWASHI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, Julio 9 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Susana VAZQUEZ
SE REGISTRA A: Susana VAZQUEZ de GIL
Profesión: Profesora (Cantante)

ANTECEDENTES:

8.6.962 - El Popular - Firmante de un manifiesto anti-imperialista. Firmó un manifiesto de MIL CIEN INTELECTUALES DE FIDEL.

12.5.965 - 75/2849 - Firmante de un manifiesto de Profesores, donde por parte de la "Comisión Organizadora", se invita a concurrir a la "Asamblea Constitutiva del Organismo" que se realizará el día 12 de mayo del corriente año en el Teatro "Circular" sito en la calle Convención 1340, de la ciudad de Montevideo. En este manifiesto se mencionan los puntos por los cuales se moviliza la gremial de referencia.

№ 219

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DE LA D.N.I.I. SOBRE: SOFIA ANTONETTE VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS

SE REGISTRA A: Sophía VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS.
F. NAC.: 23-6-29.-
ORGANIZACION: Comité Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay.
ANTECEDENTES:

24-10-72: Por informe Nº 16 del Departamento II (EXTERIOR) del S.I.D. de fecha 13-12-71, se informa que la causante es esposa del Embajador uruguayo en Suecia. Viaja por Europa con pasaporte expedido a ese nombre en París el 20-2-69 con el Número 3370. Mantine cordiales relaciones con su ex-esposo. Este ordenó al Cónsul en Suecia expedirle otro pasaporte a dicha señora, sin retirarle el anterior, al que se habría limitado en estampar, en una de sus hojas, el sello anulado.

9-1-73 : Según informe especial del S.I.D. de fecha 27-12-72, integra el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay que actúa en Francia.

29-5-74: Según material incautado a MARCHA, se establece que enviaba para su publicación varias experiencias recogidas por ella en sus viajes e inclusive, entrevistas a miembros de AL-FATAH.
Viajó de México a París el 1-4-75.

17-11-76: Según P.E.I. Nº 628 del Departamento II del E.M.E., se establece que actuaba como corresponsal de MARCHA en París, que fue expulsada de Francia y se estima que piensa viajar a México con pasaporte sirio. Abriría en dicho país una información de KUWAIT el 18-2-76.

MARCHA-29-3-73-Pág. 20: Firma una nota titulada "ARGEL, LA PAZ REINA EN ARGELIA".

21-3-77 :MARCHA 2-7-65-Pág. 21: Es autora de una nota titulada "ARGELIA EL GOLPE Y LA CONFERENCIA".

8-2-79 : Según nota 104/78 del M.RR.EE. de fecha 7-11-78, se establece que figura en una nómina de solicitantes desde México.

Mateo Alejandro MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

Enrique MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

o o o o o o o o o o o o o o o o

DPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-6-80
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación II-3212/80

001/1

Nº 096

16 ... 1982
13800

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
102145DIC 80/

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 10 - DIC - 80.-
FRECUENCIA : 6 0 4 5 Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

MONTEVIDEO: En momentos de que órganos de la prensa internacional, afirman que en Uruguay, hay militares sensatos, el .... de regresar a sus cuarteles, abundan las declaraciones contradictorias de los Grales.. El Jefe de la División Nro. 2 del Ejército, Gral. Julio Rapela, declaró que no hay urgencia en trabajar en un nuevo plan político y que por el momento no se efectúa reuniones para reafirmar los próximos pasos. Por el contrario, el Gral. Nuñez, Ministro del Interior, declaró que determinados órganos del Ejército y del Gobierno, estudian ahora el nuevo plan que será puesto en conocimiento de la ciudadanía. Por su parte, el diario "El País" de Madrid, en una nota especial de un enviado de Montevideo, dice que, los militares más sensatos, han admitido en privado, que el rechazo de la Constitución, permite una salida honrosa al Ejército, aperturas de conversaciones con los dos partidos históricos, establecimiento de un Gobierno transitorio que convoque a elecciones constituyentes y el regreso a los cuarteles. Sin embargo el diario madrileño concluye, que siguen siendo mayoría los Grales., que aún no se han cansado del poder. El País, tituló su artículo "A pesar de su derrota en el plebiscito constitucional, los Grales. uruguayos se aferran al poder".=

CIUDAD DE PAÑAMA: La conferencia permanente de partidos políticos de América Latina (COPAL), saludó el rechazo popular del cronograma de los Jefes militares uruguayos, que fracasaron en su intento de imponerlo el 30 de noviembre. La conferencia contó con la participación de destacadas personalidades latino-americanas, entre ellas, el ex-Presidente Daniel .... de Costa Rica.

ROMA: El secretario general de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, René De León, declaró que el repudio popular del referéndum constitucional uruguayo, significa ante todo un rechazo a 7 años de dictadura cívico-militar. El dirigente demo-cristiano opinó que, es un éxito impresionante del pueblo uruguayo, que ha expresado su repudio a un texto constitucional con connotaciones autoritarias, cuyo contenido fue decidido por las autoridades militares .

BONN: El Ministro de RR.EE. de la R.F.A. ....manifestó, que el referéndum en Uruguay y su resultado, demuestran que se ha iniciado un desarrollo que permite esperar un proyecto hacia la democracia. El Ministro germano-occidental agregó que, todavía no se puede preveer que consecuencias sacarán los militares del resultado del plebiscito.

WASHINGTON: El diario .... afirmó que el resultado del plebiscito en Uruguay, es un rechazo rotundo, no solo al texto constitucional sino a la reciente intervención militar en el Gobierno. El diario de Boston sostiene que el rechazo, no significa que los militares hayan perdido, todavía tienen las armas y las FF.AA. no pueden a-///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)-

Nº 010

001/2

13801

J.C.J. (2)
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 10 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR :

D E T A L L E

///... ceptar llanamente, el deseo popular, porque todo su razonamiento, dice ha estado basado durante éstos años, en su habilidad, la habilidad sólo de ellos para gobernar el país. Por su parte, New York Times, opina que los militares han sido tomados por sorpresa y que los votantes uruguayos han demostrado, que los años de represión no han borrado el espíritu democrático en el Cono Sur.

MADRID: El secretario ejecutivo del F.A. en el exterior, Dr. Hugo Villar, informó que el próximo fin de semana habrá actos en más de 20 ciudades del mundo, por la libertad del Gral. Líber Seregni. El Dr. Villar, anticipó que en Madrid se constituirá el viernes una gran comisión de personalidades españolas, que tomará a su cargo realizar gestiones para arrancar de la cárcel al Presidente del F.A.. Por otra parte, aquí en Berlín, el semanario ".......... uno de los más leídos en la R.D.A., publica hoy una nota de página entera sobre Seregni, con citas de discursos, datos biográficos, ilustradas con sus fotografías y reclamando la liberación del Gral. del pueblo.

MANAGUA: Tras 9 meses, concluyó su labor en Nicaragua, la Brigada Médica de solidaridad de la Organización Continental Latino-americana de Estudiantes. La Brigada estuvo integrada por 3 médicos chilenos, 2 uruguayos y 1 cubano, quienes se concentraron en prestar ayuda en las regiones más necesitadas. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

VISTO 11 Dic
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

DPTO. I
PROC.
NR

16 ABR. 1982
No. de Orden 13801

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Por Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Tte.2do.(R) Julio Gómez.- Cap.(Nav.) Mario Carvalho.-

002/2 13801

Ficha

ARCHIVO

PRONTUARIO Nro 305 INICIADO 22/IX/964.-

NOMBRE: WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

CED. IDENTIDAD Nro 768.804.- REG. FOT. Nro 1.246.079.- 1.866.497.-

C.CIVICA: CPTA. ASUNTO Nro

OCUPACION: "ESTUDIANTE" - "PERIODISTA".=

ORGANIZACION: Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.FEUU "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA".-

DOMICILIO: Canelones 1163.(en Set./964)-(Igual en /966 y /969).-

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a Sección del Dpto. de Montevideo Uruguay, el día 16 de Abril de 1942; hijo de Simón y de Elsa Raquel.-

FECHA	ACTUACIONES
VII/961	Se estableció su vinculación con la Embajada de Cuba.- Se constituyó detenido, con otros dirigentes de FEUU, responsabilizándose de posibles daños, el 11/IX/964 cuando previa identificación de los ocupantes se procedió a la evacuación del recinto universitario.- El mismo fué ocupado en la noche del 9/IX/964, por estudiantes y militantes izquierdistas en número de 389, como consecuencia de los sucesos acaecidos luego de la ruptura de relaciones con Cuba.-
12/IX/964	Por disposición del Sr.Juez Ldo.de Int.y Cor.de 1er.Turno recobró su libertad.-wrl. En el año 1964 viajó a Cuba.-ap.- Secretario del Centro de Derecho.- Estuvo invitado a una recepción en la Embajada de Cuba el 3/I/964.-

DPTO. I PROC. NR.

001(A)/3

13802

22/I/964	DOMINGO CARLEVARO en un contacto con Eduardo HERNANDEZ G.St. (Agregado Cultural de la Embajada de Cuba), señaló que quería que el causante antes de su viaje a Europa mantuviera contactos con personal de la Embajada de Cuba.-cc.-
12/I/965	"El Diario" "La Mañana" junto a su foto publica alguna facetas de su actividad, donde da cuenta que acaba de regresar de un viaje a Suecia, que colabora en el Semanario "Marcha" en la Mañana, que integra los cuerpos directivos de la Federación de Teatros Independientes y desarrolla sus actividades artísticas en el grupo teatral "La Máscara".-
5/II/965	"Marcha", pág.13:- El causante, integra el equipo consultor del nombrado semanario, conjuntamente con las siguientes personas:- Julio CASTRO; Martín PONCE de LEON; José Manuel QUEJANO y Eusebio RODRIGUEZ GIGENA.-lac.- Sobre los temas a discutir en el Seminario Estudiantil de Integración Económica y Social de América Latina, organizado por FEUU y la Unión Internacional de Estudiantes y a realizarse en el Paraninfo de la Universidad a partir del 15/XI/965, hace declaraciones que se publican en "El Popular" del 5/XI/965.-wrl.- Integró la Mesa que presidió el acto inaugural del Seminario de Integración Económica y Social de América Latina realizado el 15/XI/965 en el Paraninfo de la Universidad, auspiciado por FEUU y la Unión Internacional de Estudiante, ver "El Popular" del 16/XI/965.-wrl.-
19/IV/966	"Epoca", pág.11:- El causante integra una nómina de intelectuales uruguayos que suscriben un manifiesto "contra el racismo y la discriminación nacional", que se publica en la sección "Aquí opina Ud." de este diario.-lac.-
1/VIII/967	El causante, integra el grupo de Redactores permanentes, sobre información, del semanario "Marcha".-lac.- Ocupa el 10o. lugar de la Comisión Fiscal, en la lista que bajo el lema "Agrupación de Avanzada Universitaria - (ADAU)- ganó las elecciones del 23/IX/967 en el Centro de Estudiantes de Derecho.-
3/I/1968	"El Popular", pág.12:- publica su foto y declaraciones tituladas "El Gobierno está derimiendo su verdadera naturaleza".-

NOMBRE:- WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

FECHA	ACTUACIONES
24/II/968	"El Popular",pág.6:- El causante preside la "Fundación de Cultura Universitaria".-lac.-
11/VII/969	En la fecha es detenido por orden superior,estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-cv.-
9/VIII/969	En la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba.-jn.-Según informe Nº 809 fechado el día 4 de octubre de 1969,integra el Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay,en representación de los estudiantes de Derecho.-ap.-
15/VII/968	Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.-
14/VIII/970	Según información confidencial su actividad en el Centro de Estudiantes de Derecho se ha reducido bastante. Está por recibirse.Dedica gran parte de su tiempo al periodismo ("Marcha").Recientemente viajó a Francia.-ap.-
26/V/972	Viaja con su hermano Guillermo y María Inés CAPUCHO,,con destino a Santiago de Chile,vía Iberia.-ww.-
2/X/972	Se establece que en el mes de setiembre de 1971,viajó de Venezuela a Cuba.-ww.-
6/X/972	Se establece que con fecha 26/IV/971 viaja de España a Cuba.-ww.-
2/VI/974	Según informe de la D.N.I.e I., DE fecha 23/V/74,podría tratarse del firmante de un artículo "El atropello contra "Marcha",que se publicó en el diario "El Día" de México el 14/II/974, artículo este que se relaciona con la clausura del semanario "Marcha" debido al art. "El Guardaespalda".-ec.-
2/VII/974	A consecuencia del Golpe de Estado en Chile,el titular se refugió en la Embajada Argentina en Chile,viajando posteriormente a México en calidad de "asilado".-cri.-
11/I/975	"Marcha" del 18/VI/970,pág.16 y 17:- Se publica su artículo titulado " A dos mayos de aquel mayo".-rga.-
15/II/975	"Marcha" del 5/III/971,pág.20:- Suscribe el artículo:- "China" 1970".-rdc.-

002 (A)

13802

12/VIII/975	Integra la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria" en la cual figuran algunos elementos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro País.- Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que ha dado a conocer,su orientación es de clara tendencia izquierdista.- Carpeta Asunto 2307.-lac.-
17/IX/975	Viaja a Moscú,Rusia a París el 13/VI/975.-Ver Cpto. to Nº 347.-ww.-
24/XI/975	Integra nómina de Directivos,funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria".-Memorandum Nº 1719 para Secc.Gremiales.-cv.-
26/I/976	"Marcha",22/VII/960,pág.4,firmante de un manifiesto de escritores,artistas y periodistas,en favor de Cuba.
28/II/976	Ampliando anotación del 24/XI/975,Ver Asunto 2-5-1-3-dacm
12/III/976	"Marcha" del 12/III/976,pág.14:- el titular es enviado especial por ese periódico a Punta del Este.-ajts.-
11/X/976	"Marcha" del 29/X/965,pág.9:- Explica junto a otros,bajo el título "El primer paso de la Unidad política",las razones de la Coalición del Fidel,P.Socialista,Dirigentes Gremiales,etc.-dacm.-
19/VIII/976	"Marcha" del 17/XII/965,pág.13:- Suscribe nota titulada: "Autopsia de una calumnia.-dacm.-
19/VIII/976	"Marcha" 28/VIII/970,pág.21,se refiere sobre "La hora de las masas".-hc.-
27/IX/976	"Marcha" 18/X/968,pág.2,figura como Redactor Permanente en política y Economía del Semanario "Marcha".-
28/IX/976	"Marcha" del 12/XI/965,pág.2:- Firma invitación por la Comisión organizadora,para el Seminario de Integración Latinoamericana a nivel estudiantil a llevarse a cabo ///...

DPTO. I
PROC.
NF.

002 (B)

13802

NOMBRE :- WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

FECHA	ACTUACIONES
	///...en el Paraninfo de la Universidad.-dacm.-
6/X/976	"Marcha" del 30/XII/971, pág.10, segunda parte.- Firma nota titulada "Venezuela": La campaña electoral más larga del mundo".-
13/X/976	"Marcha", 4/X/968, pág.9, suscribe un art. titulado; "El proyecto anti-universitario", se refiere al intento de diálogo entre el Poder Ejecutivo y la Universidad.-AR/hc.-
21/X/976	"Marcha" 20/VII/968, pág.24, integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las M.P. de Seg. que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- AR/hc.-
21/X/976	"Marcha" del 20/XII/968, pág.8: "Tres tristes trigos" es el título de la nota firmada por el mismo, criticando la política triguera.-dacm.-
2/XI/976	"Marcha" del 22/XII/968, pág.11:-"¿Epílogo para una negra historia?", "Viviendas municipales", "Criticando todo el mecanismo", se titula nota suscrita por el mismo.-dacm.-
17/XI/976	"Marcha" 19/IX/9 8, pág.13, publica varias notas junto a QUIJANO, BAÑALES, SAAD, refiriéndose a los enfrentamientos de estudiantes y policías, manifestaciones, la muerte de Liber ARCE, etc..-AR/hc.-
18/XI/976	Referente a la anotación del 4/X/969, Ver Asunto 15- - 68(1-25)
2 /XI/976	"Marcha" del 8/XI/968, pág.11:- "El segundo Exodo del pueblo Oriental" se titula su nota.-dacm.- (ref.
7/XII/976	"Marcha" del 14/II/969, pág.3:- Reclama junto a otras personas, la libertad del profesor brasileño Darcy RIBEIRO, considerando injusta su detención.-dacm.-
9/2/977:	MARCHA del 23/5/969, pág.9: "Los campamentos subversivos" se titula su nota donde se refiere a los campamentos instalados por los obreros de la carne en el Cerro y otras zonas vecinas.-dacm.-
16/II/969	"Marcha" 14/VI/969 pag.13, suscribe un art. titulado; "La marcha de los obreros frigoríficos".-AR/hc
21/II/977	"Marcha" 13/VI/969 pag. 8, realiza reportajes al Senador Amilcar Vasconcellos y al Senador Wilson Ferreira Aldunate, refiriendose a la crisis política.-AR/hc
24/II/977	"Marcha" 17/VII/969 pag.6, bajo el título; "Los Compañeros", la redacción del Semanario ofrece sus disculpas ante los lectores, por su detención.-AR/hc

003/3

WAȘEN ALANIZ

NAS[illegible] Adolfo.-("[illegible]")-("[illegible]")-("EL [illegible]")- PRONTUARIO No.

Cédula de Identidad 1.080.389 Cred.Cívica

ARCHIVO

Foto

Ced.Ident.Interior o Exterior

Registro Fotográfico 1.890.099 Pasaporte

Ocupación Est.Derecho Organización Centro de Estudiantes de Derecho.-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.-Fundación de Cultura Universitaria.Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".-

Domicilio: Egipto No.4296.-(abril 1970)Cno Carrasco No.4096([illegible]).-

Datos Personales y familiares: Nacido en Montevideo el día 14 de enero de 1946,hijo de Adolfo y Emiliana;casado con Sonia María Mosquera villamil.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECUNDARIA [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha [illegible] 24-6-80
Fecha [illegible]
Pasa a [illegible] 3100/80
N.° de [illegible]

A C T U A C I O N E S

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	Ocupa el 11o. lugar del Lema Agrupacion de avanzada Universitaria	

OBJ. I PROC.

001(A)/3

13803

(ADAU), para integrar la Comision Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el periodo 967/968.-lt.-Según informe No.:() fechado el día 4 de octubrede 1969, ocupa el cargo de secretario de relaciones de la federacion de Estudiantes Universitarios del Uruguay.- Es funcionario de la Biblioteca de la Universidad. Visito en dos oportunidades la Union Soviética.-ap.-

3/IV/970 El Dpo.No.4 de la DNII.-solicita la captura del Causante, por saberlo integrante de grupos sediciosos.-

3/IV/970 El causante, junto a otros integrantes de la Organizacion del M.L.N. intentó llevar a cabo un asalto en la finca de la calle Dunant No. 3954, domicilio de un funcionario Policial, que desempeña tareas de Armero.- En el grupo de sediciosos se encontraba Sonia María MOSQUERA VILLAMIL, esposa del causante y la que fuera detenida posteriormente en una finca de la calle Maipú No.1894 y procesada por Juez Ldo.de Instruccion de 2do.Turno.-(Ver Oficios No.273 y278 de 7 y 9 de abril de 1970 del Departamento 4)lac.-

4/VI/971 se establece que el causante fue quien dió denominacion al G.A.P.-(Grupo de Acción Popular) fundado por Ricardo ZABALZA (ver informe No.1843 del 14/VI/971 Depto.2).-apm.-

2/VII/971 Fue detenido conjuntamente con quien resulto ser Esteban Jorge PEREYRA MENA, por personal del Depto.4, cuando los mismos se retiraban de la finca de la calle Juan de Dios Peza No.2330, domicilio de Hector Daniel BRUN CORNELIUS, persona esta que fuera procesada por actividades subversivas.- En tal oportunidad fue allanada la mencionada finca y detenida la esposa del nombrado BRUN CORNELIUS, María de los Angeles CORBO AGUIRREGARAY.- Interrogado el causante manifestó que se vinculo a la organizacion Terrorista M.L.N. a partir del dia 3 de abril de 1970, momentos despues de haber fracasado en el intento de llevar a cabo el asalto a la finca de la calle Dunant NO.3954, domicilio del armero de Radio Patrullas, a partir de ese momento paso, conjuntamente con su esposo, quien tambien integraba el grupo sedicioso a la clandestinidad; que recibía dinero de la Organizacion para cubrir sus gastos; que antes de integrar la Organizacion se dedicaba a la venta de libros; que ocupo varias fincas pertenecientes a la Organizacion; que dentro de la misma cumplio la tarea de sacar copias a maquina; que sus padres viven en Cno.

DPTO. I
PROC.
JK

001 (B) 4

Nº 125//..

13803

WASEN ALANIZ : Adolfo.- ("PETIZO")- PRONTUARIO No. 288 HOJA No. 2

A C T U A C I O N E S

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	///... Carrasco No. 4096;que habia concurrido al Depto.2 de la calle Juan de Dios Peza No.2330, a los efectos de comunicarles a los ocupantes del mismo que la Policia iba a proceder a allanar dicho apartamento.- El causante portaba documentos falsos a nombre de Hugo Cesar RODRIGUEZ OLIVERA.= El Juez Ldo. de Instruccion de Feria (2do. Turno),proceso al causante por los delitos de "Asociacion para delinquir" y "Coautoria de falsificacion de documentos públicos".-(Ver OficiosNo.507 y 516 de fecha 8 y 9 de Julio de 1971,respectivamente. del Departamento No.4)lac.-	
/IX/971	Se establece que en la fecha fugo del EstablecimientoPenitenciario de Puntas Carretas conjuntamente con ciento cinco sediciosos y cinco delincuentes comunes.-	
/X/971	Segun Acta tomada el 10/V/971 por el Depto.2 a un funcionariodel LICEO No.3 "DAMASO Larrañaga",éste reconocio en las fotos que se le exhibieron al causante como una de las personas que amenazaron al Director del mencionado centro de estudios.-apm.-	
5/VII/972	Detenido por las Fuerzas Conjuntas.-api.-	
6/VIII/72	Por Comunicado No.339 del 19/VII/972 de la Oficina de Prensa de las fuerzas Conjuntas se informa que el causante conjuntamente con Esteban Jorge PEREIRA MENA,Ricardo PERDOMO PERDOMO ,Aurelio Sergio FERNANDEZ MENA, Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO,Carlos Raul SANCHEZ PEREZ Carlos LIZCANO FLEITAS, Silvio LOPEZ,Marion IKWAT,JulioCesar OCHOTECO y Nelva Cánepa de OCHOTECO, INTEGRO EL EQUIPO de sediciosos que ultimaron a cuatro soldados que oficiaban de custodia del Sr.Comandante en Jefe del Ejercito en Abacu No.2126.- Trasmitio la orden del "Ejecutivo" y superviso la planificacion.-apm.-	

002(A)

13803

18/XII/72	Por Relacion de O.C.O.A.s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallon "Florida" de Infanteria No.1.-apm.-
6/II/973	Por Comunicado No.740 del 15/II/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se informa que el causante fue procesado por los siguientes delitos:- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS": "AUTOEVASION":"INCENDIO";"PRIVACION DE LIBERTAD CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES ESPECIALES";"USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO" y "HOMICIDIO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES".apm.-
23/V/975	Segun sus propias manifestaciones en actas,concurria a reuniones que se llevaban a cabo en la finca de la Avda.Larrañaga No.3080,domicilio del Dr. Jorge BOUTON MARTINEZ y en las cuales se trataban asuntos politicos y tambien asuntos relacionados con actividades subversivas.- A dichas reuniones concurrian ademas, entre otros,Tibaldo Rodney ARISMENDI, Jaime GERSCHUNI PEREZ,LOS MILITARES Carlos Cesar ZUFRIATEGUI ESCAYOLA, y Jose Ismael CASTELAO DE LUCA,los sediciosos Henry Willi ENGLER GOLOVCHENKO, Marcos ROSENCOFF ZILBERMAN y otros.- (Memorandum del "S.I.D."I- No. 34/974 de 25/X/974).-Carpeta de Asunto No.5001/56,-65.-lac.-
5/IX/975	Segun Parte Especial de Inf.Nro.80/973,del E.M.R. M 3 de Paso De Los Toros,informa que segun declaraciones de 10 sediciosos interrogados el titular intervino:"en el Homicidio del Florista GUIDET;homicidio del Agte.Carballo de la Gdia Metropolitana,ametrallamiento de tres Agentes Policiales frente a Canal 4 de Television;atentado contra la textil Botaioli en Capurro;atentado contra la Empresa Perez Noble;atentado contra la Planta de la General Motor;secuestro del Consul Ciudadano CAETANO PELLEGRINI GIAMPIETRO; en el asalto a una escribania de la calle Treinta y Tres;asalto al domicilio del Coronel (PAM) MAZZETTI; asalto al Banco Frances e Italiano; asalto a un

DPTO. I PROC.

///...

002 (8)

WASEN ALANIZ : ADOLFO. ("PETIZO") PRONTUARIO No. 288 HOJA No. 3.

A C T U A C I O N E S

FECHA	ANOTACIONES	CONSTE
	///...armero en la calle Dunant; asalto a la Caja Nacional de Ahorro Postal Seccion Prestamos Pignoraticios; asalto al Banco Pan de Azucar sucursal Colon.- "Al respecto Ver Cpta. 48 Caja 5001/64 de la secc:Asunto".- cri.-	
II/976	Ref. anotacion de fecha 8/VII/71 ver Asunto No.1-1-3-4-lbm.-	
V/976:	Por Comunicado Especial Nº10 de las FF.CC.de fecha 14/II/976,se establece que concurre con Mauricio ROSENCOFF despues de las elecciones de 1971 a una reunión con ARISMENDI,donde se ponen de manifiesto algunas discrepancias en virtud de que el Partido Comunista acusan al M.L.N.de haber apoyado politicamente a ERRO a través del Movimiento 26 de Marzo y estos a suves le increpan de no haberles prestado las AR 15 que les pidieron.-jaf.-	
II/976:	Referente a la anotación que antecede, ver Asunto 2-2-3-13-hs	
/976:-	A la fecha de 25/VII/975,se encontraba como BAJA del Est.Militar de Reclusión No.1-Libertad-Depto.de San José.-(Of.323/975 de 18/VIII/975 del E.M.R.No.1).-Cpta.de ASUNTO 5001/64-No.5.-lac.-	

DPTO. I PROC. VR

COPIA No. 2

DIRECCION NACIONAL DE INFORM.E INTELIGENCIA

"DPTO.Nro.1"

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.31/979.

Montevideo, julio 14 de 1979.-

I - **EVALUACION:-** A-1

II - **TEMA:-** Actividad de uruguayos en el exterior.-

III- **TEXTO:-**

El Boletín clandestino denominado "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY", de marzo de 1979, publica en su página 3, la siguiente noticia:-

"En la 4ta.Conferencia Interparlamentaria euro-lati-
"noamericana que se llevó a cabo del 18 al 21 de fe-
"brero en Roma, estuvieron representando al Uruguay
"los ex-parlamentarios del Frente Amplio Enrique ERRO
" Alberto SUAREZ y Juan Pablo TERRA. Los ex-parlamen-
"tarios señalaron la situación de los parlamentarios
"que la dictadura tiene encarcelados, habiendo sido su
"único"delito", el de defender las instituciones e -
"ideas democráticas. Que se formó una comisión de dele
"gados europeos y latinoamericanos para analizar las
"violaciones de los derechos humanos en los países dic
"tatoriales. El documento conclusivo condena "las dic
"taduras militares de tipo fascista que corresponden a
"una estrategia neocolonialista.".".

17/7/79 II 5109

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DISTRIBUCION:-

Original:-	Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:-	Sr.Director Gral.del M.del Interior.
Copia Nro.2:-	Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.3:-	Sr.Jefe de Policía Montevideo.
Copia Nro.4:-	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia Nro.5:-	Sr.Jefe del N-II NAVAL.
Copia Nro.6:-	Sr.Jefe del A-II del EMFA.
Copia Nro.7:-	Sr.Prefecto Nacional Naval.
Copia Nro.8.-	Sr.Jefe del C-II de ES.MA.CO.
Copia Nro.9:-	Sr.Director de DINARP.
Copia Nro.10:-	Sr.Jefe del D-3 de D.N.I.I.
Copia Nro.11:-	Archivo.-

16 ABR 1982 Rec. Biográfico 13804

JUNTA DE ... 1°-8-79 II-3374/79

PROC.

Nº 113

DIRECTOR S.I.D.

001/1

13804

48

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 518/82

Nota No.
665/82/D.

P.I.(A) 101/82

Montevideo, 14 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

CARREÑO PILIATTI, Eladio
CIVILIA ACOSTA, Eduardo Sadik
PAROLI ZEBALLOS, Oscar Ruben
MOREIRA ACOSTA CARBALLO, Samuel
SUAREZ FUSILARIO, José Aníbal
de LIMA SIMOES DOS SANTOS, César
QUEIROLO ROVETA, Roberto Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por -- los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

DPTO. I
PROC.

Cnel.

DARDO RUIZ

001/8.

13805

JUNTA ... EN JEFE
Servicio de ... Defensa
Fecha ... 16-4-82
Memorandum Nº 729

JL6mg

JUNTA DE ... JEFE
Servicio de ... Defensa
16 ABR 1982
SE DIS CODI
13805

15/4/82
I
2836

Autorizado por Memo 1796/Sed de 16 de noviembre de 1980

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
13/4/82

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

PAROLI	ZEBALLOS	OSCAR RUBEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.

15/12/1928	Ciudad de Minas	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:039.139 de MONTEVIDEO Cred. Cívica S.A.A. 21.539

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente División Portland

6. Domicilio particular: Dionisio Oribe 3067

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Presenciar ensayos de hormigones con muestras de cemento en el INTI-INTN con destino a obras de Yacyretá.
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires
3. Fecha de iniciación: A determinar Fecha de culminación:
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

002

13805
Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOREIRA ACOSTA — CARBALLO — Samuel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30 Junio 1923 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 245.698 de Montevideo C. Cívica ASA 6413

4. Organismo (s) donde trabaja: FORDAN SRL

5. Cargo que desempeña: Administrador (Socio mayoritario)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria Completa (programa uruguayo)
Bachillerato inglés (Cambridge University)
Alférez de Reserva (CIOR - Centro de Instrucción de Oficiales de Res

7. Domicilio particular: Sarmiento 2634, Montevideo.

8. Teléfono particular: 70.75.75 Oficina 49.71.71 Otros –

DPTO. I
PROC.

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: intercambio cultural de jóvenes.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: mayormente dentro del distrito rotario N°583 de EE.UU. (Noreste de Texas).

3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNATIONAL.

4. Fecha de comienzo de la beca: aprox. 6JUN82 Fecha de término: aprox. 18 JUN. 82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Distrito rotario N°498 de URUGUAY: (Gobernador 1981/82, Dr. José A. Mautone, Br. Artigas 1229)

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

z Recibí designación como líder del grupo de jóvenes becarios (5) que viajarán a EE.UU.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I PROC.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

004

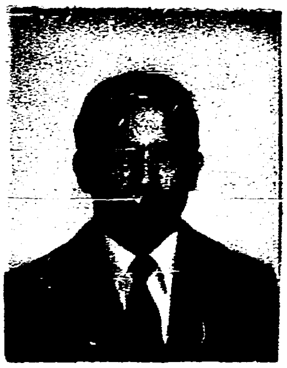
13805

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

111 - S/A.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. K de Lima Simoes — Dos Santos — César — 6 C/6.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 8 Setiembre 1934 — Sopas Salto — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 12519 de Tacuarembó C. Cívica THA 18625
4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio Salud Pública
   Hospital Tacuarembó
5. Cargo que desempeña: Director.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Médico Médico Cardiólogo.
7. Domicilio particular: 18 Julio 335 Tacuarembó
8. Teléfono particular: 2973 Oficina ______ Otros ______

DPTO. I
DOC.

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso sobre enfermedad de Chagas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Salvador - Corrientes
3. País u organismo que ofrece la beca: República Argentina
4. Fecha de comienzo de la beca: 19 IV 82 Fecha de término: 24 IV 82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: MSP

005

13805

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Médico cardiologo para plan piloto sobre enfermedad de Chagas en Tucumán.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

13805

C 1
(1ra. Parte)
729/82 17/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 665/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 665/82 /D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CARREÑO PILIATTI, Eladio

- SE APRUEBA -

2 - CIVILA ACOSTA, Eduardo Sadik

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 246/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Venezuela, en fecha 10/ABR/980.-

3 - DE LIMA SIMOES DOS SANTOS, César

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ
COPIA -DEPARTAMENTO I/S.I.D.

C 1

(2da. Parte)
729/82 20/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 665/82/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PAROLI ZEBALLOS, Oscar Rúben

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum 1363/79, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Paraguay, en fecha 24/NOV/979 y Memorandum (A) Nº 1796/80 aprobándose solicitud de Beca a Buenos Aires en fecha 16/NOV/980.-

2 - MOREIRA ACOSTA CARBALLO, Samuel

- SE APRUEBA -

3 - SUAREZ FUSILARIO, José Anibal

- SE APRUEBA -

4 - QUEIROLO ROVETA, Roberto Héctor

- SE APRUEBA -

DPTO. I PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

008/ 8

13805

Montevideo, 15 de Abril de 1982.- (N)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

ANDRES BADO, s/a Empleado de Caja Rural (Mercedes 1950), Sección Contralor de Pago, está distribuyendo un cassette enviado por Wilson Ferreira Aldunate desde el exterior.- Se desconoce como lo recibe.-

EVALUACION: A - 2

El 3er Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

001 | 1

13810

1|6

ARCHIVO

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

Montevideo, Junio 28 de 1979.-

Señor
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL D. IVAN PAULÓS
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta al contenido de su atenta nota del 30/5/79, tenemos el agrado de enviar a Vd. acompañando a la presente, y en representación de la Emisora CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT, la información requerida por los apartados (1) y (2).-

En lo referente al apartado N° 3, lo tendremos presente para denunciar los cambios que se produzcan en el futuro.-

Quedando a sus gratas órdenes, nos place saludarle con nuestra mayor consideración,

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
ROBERTO LOPEZ BAROFFIO
DIRECTOR-GERENTE CX/18

17/4/82

Adj. Inform. Ap.(1) hojas 1,2 y 3
" " (2) hojas 5 y 6

DPTO. I
PRI:
FE

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT

1) Lista Nominal del personal Directivo y Técnico con especificación de documento y domicilio:

	DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Presidente	Sr. Héctor Hugo Amenqual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
Vice Pres.	" Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
Secretario	" Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
Vocal	" Héctor Oscar Amenqual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
Vocal	" Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	DIRECCION GENERAL		
	Sr. Héctor Hugo Amenqual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503
	ASESOR GENERAL		
	Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
	CONTADOR		
	Sr. Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A. 3
	DIRECTOR-GERENTE DE CX-18		
	Sr. Roberto Ramón López Baroffio	427.723	Palermo 5763
	ASESORES TECNICOS		
	Sr. Ing. Francisco Elicegui Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A. 102
	Sr. Hugo Luis Goicoechea Alemany	1.499.265	República Dominicana 3007
	JEFES DE SECCION		
Serv. Inf.	Sr. Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
" "	" Horacio Mayer Gonzáles	981.810	Durazno 1185 A. 10
Locutores	Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Oper. Estud.	Sr. Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Planta Trans.	Sr. Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.) Avda. Central 1860
Programac.	Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Secr. Cont.	Sra. Norma Delia Penyy de Felici	814.215	Bloque 10 Calle 3842 A. 1402 (Parque Posadas)
Téc. de Manten.	Sr. Alfredo Pintos Hos	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Grabaciones	Sr. Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809
	SUB JEFE DE SECCION		
Serv. Inf.	Sr. Sergio Leopolo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071
	RELATORES Y COMENTARISTAS DEPORTIVOS		
	Sr. Eduardo Fernández Gonzáles	643.366	Brito del Pino 1496
	" Alberto Aurelio Flangini Bertrán	499.500	26 de Marzo 1331 A.15
	" Elbio Arturo Gonzáles Iglesias	1.688.555	Guadalupe 1836 A. 2
	" Héctor Regueiro Rama	365.469	José L. Terra 2856 A. 2
	" Víctor Semino Molinari	58.616	Asamblea 4676
	" Carlos Alberto Bove Visillac	950.493	Galicia 2089

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT (Cont.)

CRONISTAS DE DEPORTES

	Nombre	C.I.	Domicilio
Sr.	Dr. Roberto Di Segni	757.067	Misiones 1371 P.3°
"	Alfredo Enrique Etchandy Ferrando	1.215.449	General Aguilar 1106 A.106
"	Germán Antonio Gausachs Suárez	771.375	Paysandú 1722
"	Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
"	Edison Pío Mutter Amengual	844.078	Atanasildo Suárez 239 A.2
"	Hugo Augusto Peyre Grugnola	968.487	Yuty 1858
"	José Alejandro Artagaveytia Coelho	1.237.886	Vázquez 1524 A. 21
"	Carlos Alberto Castro Ledesma	1.184.415	Petain 888
"	Luis Modesto Soler	322.345	Grito de Gloria 1569

INFORMATIVISTAS

	Nombre	C.I.	Domicilio
Sr.	Miguel Angel Barboza Dupontt	33.077	(Riv.) Paysandú 1170 A.4
"	José Luis Barboza Dupontt	1.989.937	Paysandú 1170 A. 4
"	Juan Alberto Bergara Maffia	588.118	Tobas 3688
"	Alberto Cabrera Domínguez	30.729	(Can.) Ruta 5 Kil.44 (Canelones)
"	Guaymirán Humboldt Cardozo Figueroa	1.642.228	Cerro Largo 1184
"	Carlos Julio Castillos Viojo	1.896.734	Río Branco 1056 A. 001
"	Juan Andrés Cavallo Ripoll	1.252.918	Pedro Trápani 1295 A.3
"	Luis Carlos Cotelo Acevedo	973.898	Agustín Sosa 3585 bis A.3
"	Gualberto Ruben Cuenca Mañana	1.176.771	Magariños Cervantes 2017 A.004 bis
"	Carlos Alberto Meirelles	132.933	(Pay.) San Salvador 2117
"	Alvaro Celestino Meléndrez Gómez	1.725.248	Paraguay 1079 P.2 A.11
"	Waldemar Rojas Lemes	64.886	(Can.) Rep.Arg.y Ansina (Las Pie.)
"	Berter Omar Salsamendi Pérez	17.037	(T.y Tres) Yatay 1403 A.1
"	Doroteo Rody Silva Tort	30.451	(Melo) José L.Terra 3477 A.2
"	Néstor Ramón Vepo Loreira	2.501.244-4	Joaquín Suárez 668 (Salto)
"	Federico Solé Martínez	917.824	Monzón 1824

OPERADORES DE ESTUDIOS

	Nombre	C.I.	Domicilio
Sr.	Jorge Barreto Gonzáles	1.324.722	Túnez 3840
"	Luis Boross Martínez	849.529	Isidoro Larraya 2961 A.10
"	Víctor Hugo Fernández Blanco	1.386.518	Joaquín Suárez 2961 A.10
"	Raúl Enrique Latorre Rossal	60.631	(Col.) Juan Paullier 2447 A.2
"	Roberto Carlos Migues Amen	1.212.777	San Martín 3243
"	Jorge Leonel Piñeyro Melgar	1.291.378	Germán Barbato 1484 A.18
"	Juan María Sosa Girona	574.508	Joaquín Campana 2806
"	Ruben Stefano	535.604	José A. Cabrera 3723 A.16
"	Carlos Alberto Sánchez Costa	1.268.243	Sancho Panza 3191
"	Mario Miguel Tellechea Balseiro	1.645.017	Nilo 3834

LOCUTORES

	Nombre	C.I.	Domicilio
Sr.	Luis Alberto Charquero Marmo	1.357.562	Caserta 3583
"	Carlos María Fagián Jauregui	90.069	(Pay.) José María Delgado 1881
"	Pedro Zenón Gonzáles Lapaz	1.000.477	Maldonado 1847
Srta.	Ana María Jorge Artigas	28.911	(Lav.) J. Barrios Amorín 1180 P.2 A.9
Sr.	Julio Asdrúbal Mier Mier	1.330.560	Minas 1278
"	Rodolfo Nogueira Martínez	677.875	J. Barrios Amorín 1129 A.10
"	Luis Alberto Techera Batista	1.843.535	Uruguayana 3568 A.2
"	Saúl Vázquez Urrutia	233.313	Gral. Urquiza 2795

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombre	Importe	Dirección
Sra.Pier Annabella Acosta de Gahn	1.452.153	Calle de 12 Metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Rep.de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
" Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral. French 1922
Srta.Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A. 2
Sra.Juana Petrona Estevez de Díaz	903.455	Gonzalo Ramírez 1684 bis A.1
Srta.María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" María Antonieta Perera Beddya	1.032.732	Avda.Garibaldi 2809 A. 7
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av.Dr.Alfredo Navarro 3191
Sr.Carlos Alberto Velázquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Nombre	Importe	Dirección
Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L.Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Nombre	Importe	Dirección
Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A.101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282
Sr. Germán Gausachs Suárez	771.375	Paysandú 1722
" Hugo Augusto Peyre Grugnola	968.487	Yuty 1858

MANTENIMIENTO

Nombre	Importe	Dirección
Sr. José María Zapata Tridotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle N° 4 N° 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

Nombre	Importe	Dirección
Sr. Daniel Molina Bosop	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarciso Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES:

Nombre	Importe	Dirección
Sr. Oscar Eduardo Bagnasco Lapasta	1.313.477	Avda. Central 1860
" Roberto Heber Castañares Franco	518.001	Camino Durán 5620
" Heber Washington Conette Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Gozalczyk Fraschери	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Brones	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Nombre	Importe	Dirección
Sr. Adrián Puente	473.121	Avda.Central 1923
" Gregorio Rodríguez D'Acosta	1.587.859	Avda. Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda.Central 1923

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz. CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

fs

C X 18 RADIO SPORT

2)Programación actual de la radioemisora,especificando el nombre de los integrantes de los diferentes programas.-

TITULO DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
Alborada Folklorica	SAUL VAZQUEZ
Con "T" de Tango	Hugo A Magnani
El Disco Sin Etiqueta	Saúl Vázquez
Los Gigantes del Disco	" "
Todosport	Juan Jose Bossio
Información de Turf	José Angel Tuana
Tango Club	Hugo A.Magnani
La Fonola	Luis Parodi
	Escr.Mirta Bartora
	Pedro Beros
	Amelia Hornos
	Ana Jorge
Tropicana Club	Werther Britos
	Sergio Aizpun
Circuito 18	Hugo A Magnani Dupetit
	Germán Gausachs
Tangotan	Julio Leguizamón
	Emilio Vaccotti
Motivos Populares	Federico Silva

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

16

CX-18 "RADIO LIBERTAD SPORT - PROGRAMACION BASICA QUINCENAL

06.30 Apertura de la Transmisión

06.31 Alborada Folklórica

08.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

08.30 Boletín Necrológico

08.33 Con "T" de Tango (Lun. a Sáb.)

09.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

09.15 El Disco Sin Etiqueta (Lun. a Sáb.)

10.00 Los Gigantes del Disco

11.30 Inf. de Turf (Mar.Sáb. y Dom.)

11.50 Cadena "ANDEBU"

12.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

13.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

13.30 Tango Club (Lun. a Sáb.)

14.00 La Fonola (Lun. a Vie.)

18.00 Tangotan (Lun. a Vie.)

18.30 Tropicana Club

19.00 Inf. de Turf.(Mar.Sáb. y Dom.) entre las 19.oo y las 20.oo horas según sea la hora de finalización de las carreras

19.30 Circuito 18 (Lun.a Vie.)

20.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)

20.15 Motivos Populares (Lun. a Vie.)

21.00 Informativo General con CX-14 El Espectador

21.30 Nocturno 18 - Tangotan. Eventualmente suplementos especiales desde diferentes locales, comercios, Clubes Deportivos, Sociales, etc.

23.45 El Mundo a Medianoche (Inf.)

Lotería: Los días de sorteo, desde la Dirección General de Loterías y Quinielas.-

Deportes Varios: Los días de actividad

- - - -

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

JORGE CUBILO
DIRECTOR APODERADO

006/6

13822

ARCHIVO

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.
AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, junio 20 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, detallamos los nombres del personal directivo de la emisora:

- Celia Giacca de Figueira, C.I. 423.241, domiciliada en Cno. Carrasco 5320.
- Celia Figueira de Iglesias, C.I. 705.529, domiciliada en Cno. Carrasco 5320.
- José Joaquín Figueira, C.I. 606.901, domiciliado en Carlos Ma. Maggiolo 438

Programación Actual de la Emisora:

0.00 a 6.00 Imparcial show.
6.00 a 7.00 Así es mi tierra (lunes a sábado).
6.00 a 7.30 Así es mi tierra (domingos).
7.00 a 8.00 Despierte con Carrizo (lunes a sábado), conducen Pastor Carrizo y Luis M. Panizza.
7.30 a 8.30 Audición del recuerdo (domingos).
8.00 a 8.30 Audición del recuerdo (lunes a sábado).
8.30 a 9.00 Méjico canta.
9.00 a 11.50 El gran musical (conduce Daniel Franco)
11.50 a 12.00 Cadena A.N.D.E.B.U.
12.00 a 13.30 Impactos musicales. Conduce Juan J. Alberti
13.30 a 14.00 Concierto en familia.
14.00 a 18.30 Musicolandia. Conduce Guillermo Iriondo (lunes miercoles y viernes trasmisión desde Adm. Nal. de Loterías).
14.00 a 18.30 Musicolandia. Conduce Guillermo Iriondo (martes, jueves y sábado).
18.30 a 20.00 Folklorama. Conduce Washington Dominguez (lunes a viernes).
20.00 a 20.30 Aquí habla Nacional. Conducen Carlos Castelnuovo y Juan J. Miraldi (lunes y viernes).
20.00 a 22.00 Música con todo (martes, miercoles y jueves). Conduce Juan J. Alberti
20.30 a 22.00 Música con todo (lunes y viernes(conduce Juan J. Alberti.)
18.30 a 22.00 Los Superconsagrados (sábado) Conduce Daniel Franco.

001/2

13823/4

f2

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA   FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

//

14.00 a 22.00 Los Superconsagrados (domingo). Conduce Daniel Franco.-
22.00 a 23.00 Concierto en familia (lunes a viernes).
23.00 a 24.00 Imparcial show (lunes a viernes).
22.00 a 24.00 Imparcial show (sábados y domingos).

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

16/4/92 DPT I PR FC

002/2

13925

ARCHIVO

radio Imparcial

28

FRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA   FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, julio 9 de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que a partir del 16 del cte. mes habrá un cambio en nuestra programación en el horario de 8y30 a 9.oo. Dicho programa se llamará Mónica conducido por la Sra. Mónica Giribaldi de Labarthe, el cual irá de lunes a sábados. Los domingos seguirá el programa musical Méjico canta.

Sin otro motivo, saluda a Vd. atte.

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

[firma]

ARCHIVO

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA   FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

T.I. 170/79 Sec. S.I.D

SUCESORES DE WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, agosto 23 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunicamos que la audición "Despierte con Carrizo", que conduce el Sr. Pastor Carrizo, no se irradia más a partir de la fecha.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.
[signature]

16/4/82

13825

001/1

radio Imparcial
ARCHIVO

CX 28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA   FILIAL: C W 41 RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

T.I. 504/79 Sec. SID

Montevideo, octubre 4 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que el programa Méjico canta que se irradia de lunes a viernes de 9 a 9y30 es conducido por Ricardo Macció y a partir del 15 del cte. mes trasmitiremos dentro del programa El gran musical de lunes a sábados a las 11 horas "Crónica de cine" conducido por Nelson López Diaz

Sin otro motivo, saluda a Vd. atte.

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

[signature]

16/4/82

DPI / PF

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de Entrada	5 OCT. 1979
Fecha de Salida	
Pasa a	VI
No de Identificacion	8933

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO VI	
Fecha de Entrada	16 OCT. 1979
Fecha de Salida	
Pasa a	Archivo
Nº de Identificación	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	
Fecha de Entrada	16 ABR. 1982
Pasa a	Biopefeo
No. de Orden	13826

001/1

ARCHIVO

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, febrero 7 de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que el programa "Audición del recuerdo" se irradia de lunes a sábados de 7y30 a 8.30 es conducido por el Sr. Enrique Fernández y colaboran Ariel Fernández y Gustavo Macció.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA:....15.de.abril.de.1982........
FRECUENCIA:.6.0.4.5.................
OPERADOR:...Sdo.1a..E..Sosa..........
OPER.DACT.:.Sdo.1a..S..Boballo.......

SANTIAGO DE CHILE: Como saldo de la visita del Teniente General Gregorio Alvarez a Chile, los uruguayos tendrán muy pronto la visita del General Augusto Pinochet. Pinochet quién ha tenido la rara cualidad de concitar el repudio internacional unánime de cristianos, comunistas socialistas, liberales y hasta conservadores, aceptó una invitación que le hizo su colega de Uruguay, aunque aún no se fijó la fecha.
Las agencias informan que ambos militares firmaron una declaración conjunta donde además de sus coincidencias de pensamientos estamparon el rechazo al uso de la fuerza,vocación pacifista respeto a la libre determinación de los pueblos y a los tratados internacionales.
Precisamente hace una semana el Comité de las Naciones Unidas que vigila el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos acusó al régimen uruguayo de violarlo en por lo menos 6 aspectos que incluyen privación masiva de libertades,prisiones ilegales y torturas. En cuanto a la afirmación de que las relaciones internacionales debe prohibirse el uso de la fuerza y solucionar pacíficamente las controvercias, que deciden de cerca la situación hicieron notar dos puntos. Uno de ellos es la falta de apoyo que ambos regímenes han manifestado a las propuestas para solucionar pacíficamente los .... en América Central por ejemplo la iniciativa del Presidente López Portillo y la larga persistencia de la dictadura uruguaya en impulsar la creación de un pacto militarista en el Atlántico Sur al estilo de la OTAN. Y esto a imagen del tratamiento no precisamente pacífico que ambos regímenes dan a los opositores en sus respectivos países.MONTEVIDEO: La Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional Abogó en un documento por el libre acceso a la enseñanza universitaria y por la recuperación del nivel docente. Los jóvenes blancos señalaron que para recuperar tal nivel uno de los requisitos principales es revisar las causas que motivaron el alejamiento de numerosos docentes de alta competencia de la enseñanza superior . Por otra parte la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional sostiene que los estudiantes deben tener voz y voto en las elecciones universitarias.

ESTOCOLMO.(Suecia): Un dirigente de la Asociación Democracia Sueca y Secretario General de la Internacional socialista .... la posoción de la CNT del Uruguay por la amnistía y la libertad de los prisioneros políticos y sindicales. La campaña internacional del millón de firmas a ser presentadas en junio a la OIT ha encontrado amplio eco en los sindicatos y partidos políticos suecos. Asimismo se están recibiendo adhesiones para las jornadas a celebrarse el lunes próximo 19 de abril, jornada mundial por los presos y desaparecidos, en Uruguay. Una de las prácticas más frecuentes de la dictadura uruguaya dice el documento de la CNT uruguaya ha sido el de secuestro de patriotas. Entre los dirigentes sindicales uruguayos que han sido víctimas de secuestros agrega se hallan ; León Duarte Secretario del Sindicato del Caucho, Oscar Tasino, dirigente de los trabajadores de luz y teléfono, Hugo Méndez y Edgard Candia dirigentes del gremio textil, Gerardo Gatti dirigente de los trabajadores gráficos, Ricardo Blanco dirigente de los trabajadores de luz y teléfono de la ciudad de Mercedes entre otros.

BERLIN: El semanario de política exterior "Horizont", que apareció hoy publica una nota del periodísta uruguayo Ricardo Saxlund dedicada a la vida y trayectoria del matemático y dirigente comunista José Luis Massera.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Av.) Walter Gómez

DPTO. I PROC. (AN)

no sé no tienen el dato de ...

002/2

13828

Ejem. Nº. 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 029/982

PROCEDENCIA:

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION:

F - 6

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

T E X T O:

Se adjunta fotocopia de anónimo recibido en este Estado Mayor Conjunto.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ejem. Nº. 2 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

CORONEL

JORGE E. FERNANDEZ

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

FECHA HORA:

141000 ABRIL 982

E.M.C.

C - 2

N.N.

22-4-82 DPTO. I PROC.

14 ABR. 1982

2812

SECRETO

001/2

16 ABR. 1982

13354

CONTRALMIRANTE JORGE LABORDE:

POR LA PRESENTE ME DIRIJO PARA HACERLE LLEGAR UNA DENUNCIA, HACIA UN INDIVIDUO, RELACIONADA CON TRABAJOS SUBVERSIVOS CONTRA NUESTRO EJERCITO Y NACIÓN:

NOMBRE: <u>DIEGO BAÑALES</u>. DE PROFESIÓN <u>INGENIERO INDUSTRIAL</u> (OPCIÓN ELECTRICA Ó MECANICA).

SIN MAS, LE DESEO QUE SIGA SIEMPRE CON EXITO EN EL SERVICIO A NUESTRA PATRIA.

N. N. S.

Dejo plena constancia que se trata de un ANONIMO. y que la E.I.A.L. es F.6.

(Fdo)

DPTO. I PROC. (TJ)

002/2

13834

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1981.-

Montevideo, 30 de OCTUBRE de 1981.-

COPIA Nº 13

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	....	O.P.M.
COPIA No. 1	....	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	....	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	....	DE. I
COPIA No. 4	....	DE. II
COPIA No. 5	....	DE. III
COPIA No. 6	....	DE. IV
ORIGINAL No. 2	....	S.I.D.
COPIA No. 7	....	S.I.D.
COPIA No. 8	....	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	....	C.G.A.
COPIA No. 10	....	C.G.F.A.
COPIA No. 11	....	FUS.NA.
COPIA No. 12	....	O.C.I.P.

Montevideo, .30. . de . . . OCTUBRE . . . . . . de 198 1 . . .

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL M. DE VECCHI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

002

13836

INDICE

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	2	1	1	-	7	2	10	3	13
	BN. I. 14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BN. I. 15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REG. "B.A." C. 1	-	-	1	1	-	-	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		4	2	6	2	32	5	42	9	51

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	3	-	20	10	79	61	102	71	173
	BN. I. 2	2	2	10	1	81	46	93	49	142
	BN. I. 3	8	-	9	9	65	36	82	45	127
	GRPO. A. 1	6	2	11	7	82	28	99	37	136
	GRPO. A.A.A. 1	3	1	2	-	10	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	5	2	18	6	64	42	87	50	137
	REG. C. MEC. 4	6	3	19	9	58	30	83	42	125
	REG. C. 6	2	-	7	6	82	29	91	35	126
	REG. C. MOT. 9	3	1	17	6	69	30	89	37	126
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	15	5	75	17	94	22	116
SUB TOTAL		42	11	128	59	665	322	835	392	1.227

	AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	-	2	8	-	58	8	66	10	76
	BN. I. 5	1	-	3	-	14	4	18	4	22
	BN. I. 6	-	-	4	-	12	2	16	2	18
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	8	2	-	-	7	2	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	1	-	4	-	18	4	23	4	27
	SUB TOTAL	11	4	19	-	111	20	141	24	165

004 (B)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	–	15	7	41	12	58	19	77
	BN. I. 8	3	–	21	6	16	8	40	14	54
	BN. I. 9	5	1	19	1	7	2	31	4	35
	REG. C. 3	15	–	5	6	17	5	37	11	48
	REG. C. MEC. 5	–	–	27	5	3	–	30	5	35
	REG. C. 10	30	5	11	3	19	3	60	11	71
	GRPO. A. 3	3	1	7	–	10	2	20	3	23
SUB TOTAL		58	7	105	28	113	32	276	67	343

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	–	–	9	1	21	3	30	4	34
	BN. I. 11	–	–	1	–	4	–	5	–	5
	BN. I. 12	–	–	3	3	15	9	18	12	30
	REG. C. 7	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	REG. C. MEC. 8	–	–	4	1	5	2	9	3	12
	GUARN. R. BRANCO	1	–	1	1	4	2	6	3	9
	GRPO. A. 4	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	BN. ING. CBTE. 4	–	–	23	6	39	12	62	18	80
SUB TOTAL		1	–	41	12	90	28	132	40	172

INTERIOR
Conocimiento

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	4	2	6	2	32	5	42	9	51
DIVISION EJERCITO I	42	11	128	59	[illegible]	320	[illegible]	[illegible]	1.2[illegible]7
DIVISION EJERCITO II	11	4	13	-	111	20	141	24	165
DIVISION EJERCITO III	58	7	105	28	113	32	276	67	343
DIVISION EJERCITO IV	1	-	41	12	90	28	132	40	172
TOTALES	116	24	299	101	1011	407	1.4[illegible]	532	1.[illegible]

005 (b)

15856

CUADRO "B"

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. «A» o «B»
01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec.4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

TRANSCRIPCION

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. «A» o «B»
01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

CUADRO «B» 1

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por: Pase Cat. «C» o Fallecido
01	DA SILVA ESPERON Silvia Cristina	Reg.C.Mec.4	Pase Cat. "C"
02	COHANOFF JAROVINKI Perla Berta	Reg.C.Mec.4	" " "
03	OGGIANU POGGI Raquel	Reg.C.Mec.4	" " "
04	ALTAMIRANDA ARGAIN Hector Mario	Bn.I.7	" " "
05	MARQUEZ PEREZ Ruben Nelson	Bn.I.7	" " "
06	OXLEY FRINZO Carlos María	Bn.I.7	" " "
07	RIVERO DA SILVA Amadio	Bn.I.7	" " "
08	ALVAREZ MORENI Italo Elescin	Bn.I.7	" " "
09	ARRUA AGUIRRE Nestor	Bn.I.7	" " "
10	MENDEZ FILIPPINI Francisco	Bn.I.7	" " "
11	CAYETANO SOLIS Eduardo	Bn.I.7	" " "
12	GONZALEZ LAZAGA Pedro	Bn.I.8	" " "
13	PERALTA MADERA Severiano	Bn.I.8	" " "

TRANSCRIPCION

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por
01	DA SILVA ESPERON Silvia Cristina	Reg.C.Mec4	Pase Cat. "C"
02	COHANOFF JAROVINKI Perla Berta	Reg.C.Mec4	" " "
03	OGGIANU POGGI Raquel	Reg.C.Mec4	" " "
04	ALTAMIRANDA ARGAIN Héctor Mario	Bn.I.7	" " "
05	MARQUEZ PEREZ Ruben Nelson	Bn.I.7	" " "
06	OXLEY FRINZO Carlos María	Bn.I.7	" " "
07	RIVERO DA SILVA Amadio	Bn.I.7	" " "
08	ALVAREZ MORENI Italo Elescin	Bn.I.7	" " "
09	ARRUA AGUIRRE Néstor	Bn.I.7	" " "
10	MENDEZ FILIPPINI Francisco	Bn.I.7	" " "
11	CAYETANO SOLIS Eduardo	Bn.I.7	" " "
12	GONZALEZ LAZAGA Pedro	Bn.I.8	" " "
13	PERALTA MEDERA Severiano	Bn.I.8	" " "

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	FLORES ABELLANES Luis Ulises	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.1
02	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.7

TRANSCRIPCION

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	FLORES ABELLANES Luis Ulises	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.1
02	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.7

CUADRO «B» 3

No	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	BLANCO DE ARAMBURU Alejandro Antonio	Bn.I.8	SETIEMBRE DE 1981

TRANSCRIPCION

01	BLANCO DE ARAMBURU Alejandro Antonio	Bn.I.8	SETIEMBRE DE 1981

NOTA: LA FOJA Nro. 010 CORRESPONDIENTE AL CUADRO "B" 4 NO SE MICROFILMA POR REGISTRAR "SIN NOVEDAD".-(TJ)

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....6............
....
TOTAL ....6............

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.-				
E.M.R.2	- ALBARENGA TRAVERSO Marisa	DE.I	23-04-81	Condenada
	- ARNABAL PESQUERA María Cristina	DE.I	05-06-81	Condenada
	- ASENCIO FAVORITO María del Pilar	DE.I	24-06-81	Condenada
	- FABRI GARRIDO Lucía	DE.I	24-07-81	Condenada
DE.II.-				
E.M.R.1	- BLANCO GONZALEZ Hugo Alfredo	DE.I	12-01-81	Condenado
	- SOSA CABRERA Edgar Francisco	DE.I	13-08-81	Condenado

NOTA: LA FOJA Nro. 013 CORRESPONDIENTE AL CUADRO "E"(NOMINAL) NO SE MICROFILMA POR REGISTRAR "SIN NOVEDAD".-(TJ)

INTERIOR
Conocimiento

13836

CUADRO "F" ________ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I.	1		2			9	1	129	4	138
D.E.II					31		871		902	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
U.D.P.	3		1		1				5	
TOTAL	4		3		32	9	879	129	918	138

014

13836

13/21

CUADRO "F" ~~[illegible]~~ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.2						8		125		133
Grupo.A.1			1			1	1		2	1
Bn.Ing.Cbte.1	1								1	
Bn.I.2			1						1	
E.M.R.2 ([illegible])								4		4
TOTAL			2			9	1	129	4	138

INTERIOR
Conocimiento

015

13836 14/21

CUADRO "F" D.E.II 2 (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.1					31		866		897	
Bn.I.4							1		1	
Reg.C.[illegible]							1		1	
Grpo.A.2							1		1	
E.M.R.1 (M.P.S.)							2		2	
TOTAL					31		871		902	

INTERIOR Conocimiento

016

13836

15/21

CUADRO "F" D.E.III (NUMERICO)
3

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Rn.I.7							1		1	
B.Ing.Cbte.3							3		3	
TOTAL							4		4	

017

13836 11/21

CUADRO "F" ~~D.E.IV~~ 4 (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.Ing.Cbte.4							3		3	
TOTAL							3		3	

018 –

13836

17/21

CUADRO "F" ~~III.DEP.~~ 5 (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ca.G/Inf.	3		1		1				5	
TOTAL	3		1		1				5	

019 =

13836 . 18/21

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1) CARDOZO GALEANO Alberto	M.	BAJA/E.M.R.1
2) CUESTA VILA Gerardo	M.	B/E.M.R.1
3) LEMEE BALACE Teresa A.	F/	B/Grp.A.1
4) CANALDA PEREIRA Eduardo	M.	B/E.M.R.1
5 SALDIAS D'ANGELO Hebert	M.	B/E.M.R.1
6) DOS SANTOS SILVA Ramón	M.	B/E.M.R.1
7) RODRIGUEZ REY Juan C.	M.	B/E.M.R.1
8) MONETTI FERNANDEZ Fernando	M.	B/E.M.R.1
9) LIMA SANCHEZ José Carmelo	M.	B/E.M.R.1
10) BLANCO GONZALEZ Hugo A.	M.	B/Reg.C.M.4 ALTA/E.M.R.1
11) SOSA CABRERA Fco.Edgar	M.	B/Reg.C.M.4 A/E.M.R.1
12) ARNABAL PESQUERA Mª.C.	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
13) ALBARENGA TRAVERSO Marisa	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
14) ASCENCIO FAVORITO Mª del Pilar	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
15) FABRI GARRIDO Lucía	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
16) RIVERA CABRERA Elbio	M.	PROCESADO
17) TROGLIO SABELA Gladys	F.	P.
18) PEREYRA MALANOTTI Orlando	M.	CONDENADO

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

INTERIOR
Conocimiento

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
02-09-81	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.3er.T.	1) 15-06-73	C.:09-05-78; 8 años P.
13-09-81	POR FALLECIMIENTO	1a.I.4to.T.	2) 24-02-76	C.:09-10-79;12 años P.
18-09-81	LIB. PROVISIONAL	J.M.I.5to.T.	3) 23-07-81	P.: 24-08-81; Art. 47 Literal "L" C.P.M.
19-09-81	L.D.	1a.I.2do.T.	4) 02-08-73	C.: 29-05-79; 9 años P.
19-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	5) 21-08-77	C.: 14-05-81;COMPURGADA
29-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	6) 14-01-76	C.:18-00-79;5a.y 6m.P.
30-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	7) 02-07-77	C.: 20-03-80; 4 años P.
30-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	8) 15-09-75	C.: 19-10-78; 6 años P.
30-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	9) 15-09-75	C.: 29-05-80; 6 años P.
18-09-81	TRASLADO EN M.P.S.	1a.I.5to.T.	10) 27-05-73	C.:16-05-78;7a. y6m.P.
18-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.4to.T.	11) 27-08-73	C.: 15-10-76; 8 años P.
21-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.3er.T.	12) 05-06-72	C.:18-09-75; 9 años P.
21-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.2do.T.	13) 21-04-74	C.: 22-02-79; 7 años P.
21-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.1er.T.	14) 02-06-73	C.: 13-03-79; 8 años P.
21-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.4to.T.	15) 24-07-72	C.: 15-02-78; 9 años P.
27-08-81	Art.173 nal.2 C.P.O.	J.M.I.2do.T.	16) 03-02-72	PROCESADO NUEVAMENTE.-
07-09-81	Art. 173 nal.2do. y 54 C.P.O.	J.M.I.4to.T.	17) 29-10-79	PROV. NUEV.
18-08-81	L.D.	1a.I.3er.T.	18) 29-08-73	PERMANECE A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.

13836 020 (β) 13836

INTERIOR

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1)	LALLERA PONCE Hugo Mario	M.	C.
2)	SALVETTO RODRIGUEZ Freddy	M.	C.
3)	FERNANDEZ GONZALEZ Ramón	M.	C.
4)	RAMIREZ ROMERO Milton A.	M.	C.
5)	MOREIRA TECHERA Ricardo	M.	C.
6)	SUAREZ BADIOLA Benito	M.	C.
7)	CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	M.	C.
8)	CHAKRIAN BAYOSIAN Abraham	M.	C.
9)	MARTINELLI SCARONE Rolando	M.	C.
10)	ALBACETE PINTOS Daniel	M.	C.
11)	RINALDI LUSSICH Carmen	F.	C.
12)	ESCOBAR OLIVERA Héctor	M.	C.
13)	RIVAS SILVEIRA Andrés O.	M.	C.
14)	LUMBERTO CABRERA Odasil	M.	C.
15)	RODRIGUEZ DIAZ Universindo	M.	C.
16)	CASTRO ACOSTA Carlos A.	M.	C.
17)	ALONSO Luis	M.	C.
18)	STEFFEN AGUIRRE Ronny	M.	C.
19)	CELIBERTI ROSAS Lilian E.	F.	C.
20)	CHALQUET ORTIZ Nelda M.	F.	C.
21)	PEGUITO MACHADO Rosario	F.	C.
22)	SALVO SANCHEZ Ana María	F.	C.

021 (A)

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
17-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	1 17-08-72	C.: 06-09-77; 9 años P.
24-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	2 30-08-73	C.: 03-08-78; 8 años P.
21-08-81	L.D.	1a.I.2do.T.	3 27-08-77	C.: 09-10-80; 4 años P.
27-08-81	L.D.	1a.I.4to.T.	4 31-08-73	P. A D. J. M.
03-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	5 26-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 3a.P.
03-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	6 22-09-78	S.1a.I.:15-10-80; 3a.P.
03-09-81	L.D. Y EXPULSION DEL PAIS.-	1a.I.3er.T.	7 15-09-76	C.: 25-09-79; 5 años P. Y EXPULSION DEL PAIS.-
14-09-81	L.D.	1a.I.2do.T.	8 19-09-78	S.1a.I.:05-11-79; 3a.P.
15-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	9 15-09-75	C.: 28-09-78; 6 años P.
23-09-81	L.D.	1qa.I.2do.T.	10 26-09-75	C.: 14-08-80; 6 años P.
17-08-81	L.D.	1a.I.1er.T.	11 23-09-77	C.: 18-09-80; 4 años P.
27-08-81	LIB. PROVISIONAL (Art.511 C.P.P.M.)	1a.I.1er.T.	12 16-12-74	C.:17-09-81;5a.y 6m.P.
19-08-81	LIB. ANTICIPADA	1a.I.3er.T.	13 18-10-76	C.: 10-03-80; 5 años P.
03-09-81	5 años Penit.	1a.I.3er.T.	14 22-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 4a.P.
10-09-81	5 años Penit.	1a.I.2do.T.	15 21-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 5a.P.
10-09-81	4 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	16 01-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 4 años y 6 meses Penit.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	17 02-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	18 02-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 3 años y 6 meses Penit.
10-09-81	5 años Penit.	1a.I.2do.T.	19 21-11-78	S.1a.I.:18-12 -80;5a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	20 06-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	21 01-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
10-09-81	4 años Penit.	1a.I.2do.T.	22 03-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.

13836

021 (B)-

13836

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1	IRIONDO CHIESA Hector A.	M.	C.
2	CAMPODONICO SINISCALCHI José Luis	M.	C.
3	TOLEDO CASANOVA Anibal	M.	C.
4	JESUS REGGIARO Jorge	M.	C.
5	ESCOBAR OLIVERA Héctor	M.	C.
6	CACERES GARCIA Juan A.	M.	C.
7	IRIONDO CHIESA María	F.	C.
8	ACOSTA RODRIGUEZ Jorge	M.	C.
9	GARCIA GONZALEZ Sergio	M.	C.
10	VERA AMOROSO Ramón F.	M.	C.
11	MOREIRA FRANCIS Leonardo	M.	C.
12	SIGAL KAISER Mirta	F.	C.
13	GARCIA QUAGLIA Luis R.	M.	C.
14	ROSSI GARRETANO Mario C.	M.	C.

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
17-09-81	12 años Penit.	1a.I.1er.T.	1) 23-04-75	S.1a.I.:17-10-80;12a.]
17-09-81	9 años Penit.	1a.I.1er.T.	2) 07-07-75	S.1a.I.: 17-10-80; 10 años Penit.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	3) 10-07-75	S.1a.I.:17-10-80;8a.P.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	4) 04-02-76	S.1a.I.:17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	5 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	5) 16-12-74	S.1a.I.: 17-10-80; 5 años y 6 meses P.
17-09-81	6 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	6) 11-08-75	S.1a.I.: 17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	8 años Penit.	1a.I.1er.T.	7) 09-08-75	S.1a.I.: 17-10-80;8a.]
17-09-81	COMPURGADA SENTENCIA DEFINITIVA	1a.I.4to.T.	8) 30-10-73	S.1a.I.:DOS CAUSAS
24-09-81	5 años Penit.	1a.I.5to.T.	9) 03-10-78	S.1a.I.:18-09-80;6a.P.
24-09-81	10 años Penit.	1a.I.5to.T.	10) 11-11-78	S.1a.I.:18-09-80;10a.]
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	11) 18-01-79	S.1a.I.:22-12-80; 3 años y 6 meses Peni'
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	12) 20-02-79	S.1a.I.: 21-11-80; 3 años y 6 meses P.
24-09-81	16 años P. y 2 a 5 años M.S.E. SENTENCIA DEFINITIVA.-	1a.I.1er.T.	13) 16-06-72	S.1a.I.:TRES CAUSAS.-
20-08-81	20 años Penit. y1a 5 años M.S.E.	1a.I.2do.T.	14) 16-11-71	S.1a.I.:30-03-76; 10 años y 6 meses P.

INTERIOR
Conocimiento

13836 022 (8)/82 13836

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las FUERZAS CONJUNTAS, la persona que acreditó ser ANTE MILAT ZAMIC, yugoslavo, ciudadano legal uruguayo, casado, nacido en la ciudad de SPLIT, Yugoslavia, el día cinco de octubre del año mil novecientos veinticuatro, de profesión promotor e industrial, con domicilio en Bulevar España 2873 Piso Uno de la ciudad de Montevideo, poseedor de la cédula de identidad número 929.504 de la Jefatura de Policía de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Cómo está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Mi esposa Olga VIERCI MAZZO y mi hijos: Juan Antonio, Marcelo, Gabriel, María y Martín. PREGUNTADO (2) Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: 1º) Como integrante del directorio de la fábrica/// Bolsas Plásticas S.A.- recibo aproximadamente $225.000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos) mensuales; 2º) Como alquiler de los locales ubicados en Cerrito 364 y 25 de Mayo 510 recibo 500.000.00 (Quinientos mil pesos) mensuales normalmente, tengo además otros ingresos que son los producidos de las promociones que realizo. PREGUNTADO (3) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No señor./// PREGUNTADO (4) Cuáles fueron sus actividades el día miércoles veinticinco de octubre del año mil novecientos setenta y dos entre las 1400 y las 1600 horas./// CONTESTA: Aproximadamente a las 1430 horas fuí llamado telefónicamente a mi domicilio por el señor JORGE BATLLE el cual me hizo presente que era su cumpleaños y que por tal motivo me esperaba esa noche en su casa junto a mi señora esposa. Aproveché la oportunidad para preguntarle si tenía hecho el discurso que esa noche debía pronunsiar por cadena de radio y televisión y si podía ir a // verlo, a lo que el citado ciudadano contestó afirmativamente (PREGUNTADO (5) Cu) digo, razón por la cual me dirigí a su domicilio sito en la calle Caracé 668 apartamento 601, donde me fué leído por parte de Jorge Batlle el discurso, haciéndo yo un par de sugerencias para el texto del mismo. Una vez ocurrido esto me retiré a mi oficina. PREGUNTADO (5) Cuáles fueron sus actividades el día miécoles veinticinco de octubre del corriente año a partir de la hora 1900. CONTESTA://// Aproximadamente a la hora 1900 concurrí a la casa del Dr. Jorge BATLLE, permaneciendo allí aproximadamente hasta las 1930 horas momento en el cual lo transporté en mi automóvil particular hasta la sede de Canal 12 de televisión lugar desde el cual se realizaría la trasmisión en cadena del discurso. Esperé en el citado canal que finalizara la alocución para transportarlo nuevamente a su domicilio. Me dirigí posteriormente a mi domicilio regresando a la casa de JORGE BATLLE, en compañía de mi señora Esposa aproximadamente a la hora 2200. En ese lugar se estaba festejando el honomástico de Jorge BATLLE, pudiendo dar fe de mi presencia en ese lugar y a esas horas las siguientes personas que también se encontraban allí: Jorge SANGUINETTI, Carlos RAMELLA, la viuda de José GUNTIN, José SERRATO, una persona de apellido RUBIO con su esposa que es de apellido SUPERVIELLE, una persona de apellido ASTIGARRAGA a la que conozco por el apodo de // "Pepe", Jorge BATLLE y su señora Esposa y otras personas mayores que no puedo ubicar con precisión. Recuerdo que estaba también la señora Chola LAMURAGLIA, suegra del doctor Jorge BATLLE/. PREGUNTADO (6) Si el día domingo 29 de octubre del corriente año tuvo algún contacto a sabiendas con algún integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (7) Cuáles fueron sus actividades el día domingo 29 de octubre a partir de la hora 2200. CONTESTA: Con posterioridad a esa hora y desde las 2110 aproximadamente me encontraba en la casa del doctor Jorge BATLLE, pudiendo dar fe de mi presencia en ese lugar las siguientes personas que también se encontraban allí: "Pepe" ASTIGARRAGA y su esposa, una persona de apellido RUBIO y su señora, la suegra del doctor Jorge Batlle, la esposa del doctor Jorge BATLLE, el doctor Julio M. SANGUINETTI, la doctora Adela RETA, el doctor ////

Santiago BOMPANI ,el Arq.Walter PINTOS RISSO y señora,pudiendo haber habido alguna otra persona q ue en este momento no recuerdo.PREGUNTADO(8)Si alguna vez alguna persona de su conocimiento le mandó avisar que su-domicilio podría ser allanado por las Fuerzas Conjuntas.CONTESTA:El día 26 de octubre el señor Cumbaú LOPEZ,empleado de mi oficina de la calle 25 de mayo 535,me comunicó que el señor Guzmán ACOSTA Y LARA le había dicho que en cualquier momento iban a "aparecer las Fuerzas Conjuntas".Al enterarme de esto me apersoné al señor Guzmán ACOSTA Y LARA y le pregunté al respecto,a lo cual el restó trascendecia al //// asunto.PREGUNTADO(9)Si estuvo radicado en la República Argentina.CONTESTA:Sí señor.Estuve radicado en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1928 hasta el año 1950 siendo mis dos últimos domicilios: 1°)calle Bartolomé Mitre esquina Balbaneda,edificio"Rex" y último Hotel Lancaster.PREGUNTADO(10)Si alguna vez estuvo detenido en la República Argentina y por qué causas.CONTESTA:Sí señor estuve detenido tres veces,dos de ellas por juegos prohibidos y la otra por librar un cheque sin fondos,causa esta por la que fuí condenado a tres años de prisión,de los cuales sólo cumplí ocho meses siendo liberado en forma condicional por buena conducta.La condena fué cumplida en la ciudad de La Plata.PREGUNTADO(11)Si es Peronista y de que tendencia.CONTESTA:Soy neo-peronista,es decir q ue creo en el peronismo sin Perón y soy partidario de Jorge TALARA.PREGUNTADO (12)Si tiene alguna relación con el autodenominado grupo F.A.P.(Fuerzas Armadas Peronistas).CONTESTA:No señor.PREGUNTADO(13)Si en el momento tiene alguna deuda con la dirección General Impositiva y cual es el monto aproximado de la misma.CONTESTA:Sí señor,tengo una deuda qué oscila entre los cinco y seis millones de pesos.Dicho monto fué avaluado por una persona de apellido OTAZTI,funcionario de la Dirección General Impositiva.Dicha deuda debería de haber sido abonada pagando $400.000.00(Cuatrocientos mil pesos) mensuales,habiéndose llegado a una solución legal,posteriormente,con otro funcionario de la misma Dirección, de apellido GIMENEZ y por la cual pagaría $160.000.00(Ciento sesenta mil pesos) mensuales.PREGUNTADO(14)Cuáles son los valores de los cuales es poseedor actualmente.CONTESTA:Acciones en Bolsas Plásticas S.A. en un total del once por ciento,que calculo en un valor aproximado a los 80.000.000.00(ochenta millones de pesos);una casa en Punta del Este ubicada en la calle París y Rosario con un valor aproximado a los 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos);un automóvil marca "Saab" con un valor aproximado a los 5.000.000.00(cinco millones de pesos);38 solares en Atlántida por un valor aproximado a los 23.000.000.00 (veintitrés millones de pesos);una propiedad en la calle Cerrito 364 cuyo valor aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos);una propiedad en la calle 25 de mayo 510 y cuyo valor aproximado es de 10.000.000.00(diez millones de pesos);un automóvil Alfa Romeo,que todavía no está a mi nombre y cuyo valor aproximado es de 4.500.000.00(cuatro millones quinientos mil pesos);mobiliario y útiles de las oficinas de las calles 25 de mayo 535 y Cerrito 364 con un valor aproximado a los seis millones de pesos;mobiliario de la propiedad de Punta del Este con un valor aproximado a los 10.000.000.00(diez millones de pesos);dos apartamentos,uno en el edificio Santos Dumont y otro en el edificio Del Este, ambos en Punta del Este,de los cuales soy promitente comprador y cuyo valor // aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos).Dejo constancia además que existe con mi señora Esposa separación de bienes,siendo ella promitente // compradora de un piso con dos apartamentos en el edificio Aranjuez,sito en Bulevar España 2873,con un valor aproximado de 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos)amoblados.PREGUNTADO(15)Cuáles son o fueron sus relaciones con RUBEN CARCELA y FRANCISCO MONTORO.CONTESTA:No tuve ninguna sociedad con ninguno de ellos,pero si tuve relaciones comerciales,debido a que Ruben CARCELA,fue el capitalista de la rifa del Hospital Pereira Rossell,Francisco MONTORO,fué el or-

cargado, en su calidad de Abogado y Escribano, de efectuar todos los trámites legales, la escrituración de los bienes y dar el aval, ya que la comisión honoraria del Hospital no tiene personería Jurídica. El suscrito era el encargado de la venta de los bonos de las rifas y por lo tanto del mantenimiento de los ficheros correspondientes, contralor de pago de los números vendidos y todo lo que directamente se pudiese relacionar con la venta en sí de los números de las rifas. Además en la segunda rifa fuí encargado de la publicidad de la // misma, habiéndolo sido en la primera Ruben CANCELA/. PREGUNTADO (16) Si sabe de las vinculaciones de Ruben CANCELA con contrabandistas. CONTESTA: Que sí señor, conociendo sólamente a uno de ellos cuyo nombre es Dante SIDEL o apellido similar. PREGUNTADO(17) Si conoce a una persona que es reconocida por "El Colorado" ZINOLA de Pando. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO(18) Que conoce acerca de las vinculaciones de Ruben CANCELA con ciudadanos búlgaros. CONTESTA: Ruben CANCELA mantiene vinculaciones comerciales con búlgaros las cuales se han visto materializadas en la instalación de Sidrerías del Uruguay S.A. y en la concesión de representaciones de artículos de importación búlgaras. También es de mi conocimiento que ha realizado dos o tres viajes a Bulgaria. También es de mi conocimiento, por habérmelo comentado el propio CANCELA, que uno de los búlgaros de su amistad había sido encontrado sacando fotografías(del) en las inmediaciones del Penal de Punta Carretas razón por la cual fué interrogado en la propia vía pública sin ser detenido. PREGUNTADO(19) Si tiene conocimiento de actividades ilegales que pueda desarrollar la persona Francisco MONTORO. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO(20) Si fué llamado a declarar alguna vez con respecto a una maniobra realizada con timbres falsificados. CONTESTA: Sí señor. Hace más de tres años fuí citado de la Jefatura de Policía a los efectos de reconocer a una persona, cuyo apellido era FUENTES, y conocido por el apodo de "El Cejudo", que había sido detenido por una maniobra con timbres falsificados, y entre las cosas que había declarado dijo que había dejado unos timbres falsos encima de(mi escritorio)digo la biblioteca de mi escritorio escondidos, siendo esto incierto, no habiéndose podido encontrar los mismos y creyendo que los mismos fueron encontrados posteriormente en otro lugar. PREGUNTADO(21) Si en algún momento tuvo contactos con algún integrante del M.L.N.(Tupamaros)fuera de lo ya preguntado anteriormente. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO(22) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fué la presente por mí mismo me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.++

[signature]

ANTE MILAT ZANIC
(Declarante)

INTERIOR
Conocimiento 00

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF) DEL EME
M O N T E V I D E O
191900 NOVIEMBRE 1981

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (i) No. 592/BE/981

I.- EVALUACION: La existente en el texto. F-6.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf.) del E.M.E.
III.- TEXTO:

A la hora 1500 del día de la fecha fue citado a este Departamento el - Señor ANGEL LORENZO HUELMO CORREA, s/A oriental, nacido en Rocha el 10 ABR 920, titular de la Cédula de Identidad No. 591.441-6, domiciliado en - CNEL. RAIZ 1251, quien, según información recibida, habría oído algo - acerca de acciones a realizar durante el Cónclave Gubernamental, por - elementos subversivos.

Interrogado confirma la información inicial con estos detalles:

- El martes 10 NOV 981, aproximadamente a las 15.30 horas, cuando salía del almacén sito en Cno. SANTOS y Cnel. RAIZ, vió a un grupo de personas integrado por:
  . El hijo de MONTANO, apodado "CHOLO", aproximadamente 32 años
  . La señora del hijo de MONTANO, aproximadamente 28 o 29 años
  . Una NN baja, morocha (casada con un obrero de la construcción de -- nombre MASOCHE)
  . Una NN alta, rubia, que podría ser una vecina del barrio que se comenta que estuvo en EL SALVADOR, aparentemente como guerrillera.

Al agacharse para atar los cordones del zapato pudo oir que una de las mujeres decía: "... se viene el cónclave, hay que hacer algo" y otra le contestó: " Bueno, lo secuestramos o ...". En ese momento se dan cuenta de su presencia y una chista para que el resto guarde silencio.

Agrega el informante que la familia MONTANO, constituida por los padres, el hijo y la señora y una hermana soltera, viven en Cnel. RAIZ y ARENGUA, donde se realizarían reuniones los fines de semana, concurriendo - una camioneta VW "KOMBI", un auto rojo y uno azul claro. Dichas reuniones comenzarían a las 18.30 o 19.00 horas concurriendo diez personas -- aproximadamente.

001/3

Asimismo informa HUELMO CORREA que años atrás él denunció en el Bn.I. Bldo. 13 que en ese local habían armas ya que había visto bajar bultos de un camión gris escoltado por dos camionetas. Personal de esta Unidad habría ido dos veces a dicha finca, con resultado negativo, hasta que en una tercera oportunidad fueron halladas las armas (se refiere a armas del P.C., Operación "MORGAN").

Consultados nuestros registros se pudo establecer que MONTANO (padre) es: HUMBERTO MONTANO ARPINO, oriental, casado, C.I. 1.522.808, C.C. BEA 815, domiciliado en Cnel. RAIZ 1256, de profesión jubilado portuario, quien fuera detenido a raíz de la Operación "MORGAN" el 19 DIC 975 ya que funcionaba con el alias de "ANSELMO" en el aparato militar del P.C.U., teniendo un depósito de armas en su domicilio. Era afiliado al P.C.U. desde 1945. Fue liberado el 20 OCT 980. Durante su reclusión se estima que mantuvo firme su ideología, no teniendo posibilidades de recuperación. Padece insuficiencia cardíaca y coronaria. Está casado con AMELIA GUTIERREZ.

El hijo de MONTANO, quien integraba el grupo el cual el informante oyó los dichos que dan lugar al presente, según nuestros registros, sería HUMBERTO ELIAS MONTANO GUTIERREZ. De esta persona se registra:

. HUMBERTO ELIAS MONTANO GUTIERREZ
. C.I. 1.218.520
. Nacido el 04 ABR 950 en Montevideo. Hijo de Humberto y Amelia.
. Domicilio: Cnel. RAIZ 1256.
. Anotaciones: 09 DIC 969: Es detenido en el interior del local de la zona norte de la U.J.C. al efectuarse un procedimiento en el mismo por parte de la D.N.I.I.

Hijas también de MONTANO ARPINO son:
. LUCIA ANA MONTANO GUTIERREZ
. VICTORIA MONTANO GUTIERREZ

una de las cuales es soltera y vive en la casa que se hace referencia en el presente, con sus padres.

La información proporcionada por el Señor ANGEL LORENZO HUELMO CORREA es evaluada F-6, aunque las referencias que da respecto a la familia MONTANO son totalmente ciertas.

IV.- DISTRIBUCION

CASA MILITAR	A los efectos pertinentes
J. P. M.	Para su conocimiento
O. C. O. A.	Para su explotación
SID	

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente

SECRETO

13

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

[signature]

MARIO J. AGUERRONDO

DPTO. I
PROC.
Y

003/3-

13838

J.C.J.
S.I.D.
SECC. COMUNICACIONES
MESA DE RADIO
MONTEVIDEO/

DPTO
Pbro
1100

ARCHIVO

161340ABR82 = Dpto. II O. C. O. A.: Solicita la captura de la siguiente persona:

TELECHEA MONDINO DE BIANCO, Gloria María: C.I.: 2.930.211-2

Nacida el 4/ENE/1938; Ultimo domicilio conocido Julio H. y Obes

1116. CAUSA: Encontrarse bajo el régimen de "L.V." y no presentarse

para su control en los plazos estipulados.-

Irradiado por Fcia. E. C. O. Recibio Oper. de turno: Sdo. Da Costa.-

RECIBE UNA COPIA
POR EL JEFE DE SERVICIO

RECIBE UNA COPIA
EN EL DPTO. I.

RECIBE UNA COPIA
EN EL DPTO. III (POE)

001/1-

Servicio de ... Defensa
Fecha de entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Requisitorias - Biografico
No. de Orden 13840

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Lda.de 1a.Inst.en lo Penal 2do.Turno.-

\#

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

--/04/982. Personal que efectúa la vigilancia dispuesta a la ciudadana chilena Mónica VICENS, informó que en el día de ayer, a la hora - 11:00', la misma fué detenida por una comisión del Depto.de Prevención de Delitos de la D.de Investigaciones' estableciéndose que en el día de hoy, a las 12:00' horas, será conducida a prestar declaraciones ante la - Justicia competente. Los hijos de la causante, fueron retirados del Hotel - Victoria Plaza a las 12:40', por el Sr.Luis COUCEIRO, en el auto VW 306.899.

13/03/982. Continuando diligencias relacionadas a la investigación del Partido Socialista de los Trabajadores ordenadas por el Sr.Juez - Militar de Instrucción de 4to.Turno, personal de ésta procedió a retirar de la finca de Anzani 2007 Ap.17, los efectos de los requeridos - Gustavo VAZQUEZ, Enrique FAROLI, Viviana DUFFAU y Vanina FRANZONI, parte de los cuales fueron entregados en el Juzgado mencionado, debiéndose trasladar el resto, en el día de hoy, en el Depósito Judicial Militar.-

\#

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCIONES.LIBERTADES.

Ante una comunicación telefónica emanada de la Dirección del Liceo No.4 referente a que dos personas ajenas a dicha casa de estudio habrían tratado de entregar un paquete a dos alumnos del Instituto, el cual, al ser interceptado por un portero arrojaron a un baño del local, personal de ésta procedió a identificar a los mismos, que resultaron ser Nelson BENGLIO NOGUEIRA, Or. soltero, de 19 años, estudiante de 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Cardima 1021, titular de la Ced.1.798.109-7; Ricardo OLIVERA DE BARBIERI, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Yaro 1218, Ced.Id.Nro. 1.911.174-9; Sergio Claudio LAVIANO UMPIERREZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, estudiante del 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Arenal Grande 1718 Ap.11 y Ricardo CHIARAMONTE ALONSO, oriental, soltero, de 22 años de edad, estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas, titular de la Ced.Id. 1.266.957, domiciliado en Rio Branco 1358 Ap.1023, los cuales, interrogados al respecto, niegan terminantemente la tenencia del mencionado paquete, así como cualquier tipo de vinculación con el consumo de drogas. Al no existir elementos de juicio que ameriten su sometimiento a la Justicia, los causantes recuperaron su libertad.-

2.- TRASLADO DE PROCESADO.-

En el día de ayer, y debidamente autorizados por el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, fué trasladado a ésta, desde el Establecimiento de Detención, el procesado Steim BONEY VALDEZ, a efectos de ser interrogado y con el fin de indicar una finca, que será inspeccionada. Se ampliará.-

3.- COMISION AL INTERIOR.-

En la noche de ayer, a solicitud de Je-Paysandú, se trasladó a aquella capital departamental, una comisión a cargo de un Sr.Oficial de ésta, a los efectos de colaborar en una investigación por drogas que se viene realizando en el ámbito local.-

4.- PARTIDA DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

A la hora 16:15' en vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Londres vía Rio

Corresponde al P.de N.104/982.

..//.. de Janeiro, se registró la partida de un grupo de ciudadanos británicos arribados la noche anterior desde la República Argentina, y que se hallaban alojados en el Hotel Carrasco.-

5.- CONTROL DE ASAMBLEA.-
Personal de ésta concurrió, en el día de ayer a la sede de la Cámara de la Construcción sita en Maldonado 1238, donde, a partir de la hora 1800 se llevaría a cabo una Asamblea del Centro de Industriales de la madera, con el fin de constituírse en Asociación Profesional de 1er.Grado. Dicha Asamblea no pudo llevarse a cabo por falta de quórum, por lo que se efectuará un segundo llamado.-

6.- PRESENTACION DE CITADO.-
Según estaba dispuesto, se presentó en éstas Oficinas la persona Walter [illegible] quién, como se informara oportunamente, fuera investigado por su ingreso al país amparado al Decreto 90/76. Conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, una vez efectuados los trámites de rigor recuperó su libertad.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:20' salida vuelo 214 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
CASAS,Elsa.suiza nacida 15/8/31.Pasap.Dipl.308.-
Hora 11:25' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MORENO,Marta.española nac.26/11/64.Pasap.Dipl.2173.-
MORENO,Rosa.española,nac.4/11/34.Pasap.Dipl.2173.-
MORENO,Remigio.español nacido 10/3/34.Pasap.Dipl.788.-
Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
GOTAL,Hava.israelí nacido 11/4/25.Pasap.Dipl.06493.-
GOTAL,Jacow.israelí nacido 4/7/23.Pasap.Dipl.06492.-
Hora 13:30' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
ZSEMBERG,Joseph.húngaro nacido 20/10/47.Pasap.común 28844.-
Hora 15:00' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro.
ECHEVERRIA,María.brasilera nacida 13/4/22.Pasap.Dipl.7108.-
Hora 15:15' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
SIENRA,Jorge.uruguayo nacido 26/3/43.Pasap.Dipl.005488.-
Hora 17:20' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
VALENZUELA,David.USA nacido 14/6/25.Pasap.Dipl.1591813.-
KENNEDY,Marshall.USA nacido 31/1/41.Pasap.Dipl.132330.-
Hora 18:00' entrada vuelo Especial de Fuerza Aérea USA,proced.Panamá.
EVERETT,Wallen.USA nacido 25/1/29.Pasap.Dipl.142836.-
WALLER,Marlene.USA nacida 8/12/32.Pasap.Dipl.142842.-
REW,Vanessa.USA nacida 16/4/65.Pasap.Dipl.142846.-
Hora 21:30' entrada vuelo 083 de AVIANCA procedente de Santiago de Chile.
MENDOZA,Fernando.venezolano nacido 24/4/49.Pasap.Dipl.786/80.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y ACTIVIDAD PRIVADA.............SIN NOVEDAD.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.-

INTERIOR Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Interior - Distrib. O.I. N:1
No. de Orden 13841

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15/4/82
Pasa a Dpto III
No. de 205

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15/4/82
Pasa a Dpto SECRETARIA
No. 328

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
I 2857

002/2

SECRETO

13841

SECRETO

ARCHIVO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
12/ABR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/0/982.-

I.-EVALUACION: C-2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por éste Organo.-

III.-T E X T O : A- Eduardo GONZALEZ, esposo de la sediciosa María Eugenia CABRERA, detenida en el E.M.R.No.2, regresaría próximamente de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

B- Próximamente viajará a Suecia la madre de la sediciosa Xenia ITTE, a visitar a su hijo, el "D.V." Edgar ITTE.

C- Gladys DALTO de LEITES y Lourdes LEITES madre y hermana respectivamente, de la detenida en M.P.S. Irma LEITES viajaron a Buenos Aires de donde regresarían próximamente.

D- Alejandro MICHELENA, hermano de la reclusa María MICHELENE estaría por conseguir un espacio radial en CX 30 La Radio.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D-2/E.M/D.E.I.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel
LUIS L. CORREA.-

DEP. I
14.5.82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 15 ABR. 1982
Pasa a D.D.I. - 3-510
No. de orden 2842

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
16 ABR. 1982
Pasa a Sec Biográfica Adultos
No. de Orden 13847

-JMP/pm

001/1.

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.023/D-2/982-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.070/82 del S.I.D

III.-T E X T O:

-Habiéndose realizado las investigaciones tendientes a determinar las actividades anteriores y actuales del Ing.Agr.Jorge Jesús COLL CUNILLERA,se ha obtenido la siguiente información:

Datos Personales:

-Jorge Jesús COLL CUNILLERA;C.I.No.1.058.678(Mvdeo) C.C.Serie A.Z.A. No.27.178,nacido el día 11 de octubre de 1949 en C.MVDEO.,domiciliado en calle San José No.1946 en C.TARARIRAS,de profesión Ingeniero Agrónomo,habiendo egresado de la Facultad en abril de 1975 e ingresado en el Centro de Investigaciones Agrícolas"Alberto Boerger" el 06 de marzo de 1978,desempeñándose en el Cargo de Técnico II.-

-Se destaca que habiendo sido solicitado antecedentes del mencionado a la D.D.I.de COLONIA,se informó a esta Unidad que el mismo no registra antecedentes en dicha Dirección,obteniéndose información que se le habría expedido Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" en C.MONTEVIDEO en el año 1976 o 1977-

Antecedentes:

-Año 1973: - Al ser detenido el sedicioso Ebar Mario BUSTO VIVES, y serle labrada el Acta correspondiente,éste manifiesta que integraba un Grupo del M.L.N. siendo Estudiante en la Facultad de Agronomía y que además integraban el Grupo otros Estudiantes,nombrando a Jorge COLL (a) "ALDO"-

-Con motivo de la situación creada en ese entonces en la Facultad de Agronomía y los actos subversivos puesto de manifiesto en esa época,la información precedente fue elevada por el canal de informaciones al Dpto.E-II del E.M.E. en el año 1973.

IV.-DISTRIBUCION:

1 Ej.al S.I.D-
1 Ej.ARCHIVO-

13848

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

001(B)/1

SECRETO

SCr

Cartago, agosto de 1981

Estimado(a) hermano(a):

Un fraternal saludo en nombre del Señor Jesucristo.

Nos complace mucho el hecho de que Ud. haya sido designado(a) por su iglesia para participar en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes a celebrarse en Lima, Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.

Para el éxito de esta actividad urge su participación activa. Por ello queremos solicitarle su colaboración en las siguientes tareas:

1. Organizar una Comisión Organizadora Nacional como apoyo al Encuentro Continental, integrada por los participantes de su país inscritos actualmente, y los que se incorporen antes de noviembre de 1981. En su país están inscritos los siguientes hermanos(as): (lista adjunta).
2. Promover entre otras iglesias el Encuentro (adjuntamos materiales y direcciones) para lograr la meta de 6 iglesias nacionales por país con 3 delegados propuestas.
3. Preparar encuentros, convivencias, cultos unidos locales, denominacionales, interdenominacionales para meditar sobre las tareas del Encuentro Continental (adjunto guía de apoyo).
4. Elaborar un documento sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad que incluya:
   a. la situación de la juventud en su país,
   b. acciones y actividades desarrolladas por los jóvenes y las iglesias,
   c. tareas que se propone la Comisión Organizadora Nacional a realizar en la actualidad y en el futuro,
   d. describir las actividades que los jóvenes latinoamericanos evangélicos deben desarrollar para compartir con los otros países,
   e. Principales reflexiones sobre los temas del Encuentro Continental.

5. Lograr que las fichas de los delegados propuestos al Encuentro Continental sean enviadas a la oficina en Costa Rica.
6. Confirmar a la oficina en Costa Rica la edad de los delegados propuestos que sea entre 18 a 35 como mínimo. Este es un requisito que es indispensable señalarlo.
7. Elaborar programa de promoción y enviar presupuesto a Costa Rica para que sea considerado por la Comisión Organizadora para un apoyo a las actividades.
8. Enviar a la oficina en Costa Rica nombres, direcciones, copias de libros, boletines, revistas, centros de investigación, estudio sobre la juventud que haya en su país para poder compartirlo con los otros jóvenes.

Les estaremos enviando en la próxima entrega:

1. El afiche del Encuentro Continental.
2. Boletines mensuales de información. Ustedes pueden enviarnos sus noticias o asuntos de interés y nosotros lo incluiremos en la programación.
3. Guía de elaboración del documento nacional sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad.
4. Guía de los estudios bíblicos sobre los temas del Encuentro Continental.
5. Copias del folleto: El Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes.

Les recordamos que en los días de diciembre del presente año, la Comisión Organizadora enviará las invitaciones definitivas a los delegados a participar en el Encuentro.

Deseándoles mucho éxito en el trabajo a realizar, suscribe en el amor de Cristo,

Rev. Róger Cabezas
Por Comisión Organizadora

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Ju...
CLAI—ULAJE—FUMEC
Comisión Organizadora
TELS.: 51-38-86 — 51-09-52
APDO. AEREO 136 CARTAGO, COSTA RICA
TELEX: SERGEL 3057
Cartago, Costa Rica

arp.
cc. Archivo
adjunto: Lo indicado.

P.D. De Uruguay solamente tenemos inscrita la Iglesia que ustedes representan.

DPTO. I
PROC.

13849

002

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima.

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay, no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas de Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista (ausente).

I. Panorama socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina. Con menos de tres millones de habitantes, residentes en un 83 % en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los derechos humanos. En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remuneraciones; educación acrítica, clasista y alienante; influencia negativa delos medios de comunicación; etc.. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen -dentro de fronteras- ningun tipo de pespectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad. Al tiempo que el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caída del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligado a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menores edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en numeros cada vez mayores. Pero el problema de los jóvenes no termina allí; en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago de cargos sociales, beneficios, despidos etc.

Sumado a todo ello, en general existe muy poca o ninguna relación entre la capacitación que ellos reciben en el sistema educativo y el tipo de tareas que desempeñan en el mercado de trabajo, lo que redunda en un aprovechamiento defectuoso de la capacidad de dichos jóvenes y, sobre todo, en una gran frustración individual y colectiva de mismos. Todo este panorama provocó en la década pasada, una importante emigración de personas con un alto nivel de capacitación, de los cuales la mitad tenían entre 15 y 30 años de edad.

b) Educación, Evasión y Consumismo.

Los jóvenes que estudian tienen que enfrentar dificultades no menos graves. Aquellos que puedan cursar estudios universitarios, seguramente no podrán trabajar simultaneamente, ya que las exigencias curriculares y los horarios vigentes, se oponen cada vez más claramente al acceso de los jóvenes pertenecientes a hogares con escasos recursos al ámbito de la enseñanza superior. Asimismo, quienes ingresen se enfrentarán al igual que quienes ya entraron y los que aún entrarán a un sistema educativo donde el pluralismo ideológico se ha restringido significativamente donde los niveles docentes se han deteriorado en gran medida, donde la competencia y el individualismo se han incentivado al máximo, y donde la participación se ha eliminado completamente. Muchos de esos jóvenes que no encuentran trabajo y/o no logran ingresar a la Universidad tienen, obligadamente, mucho tiempo libre. Cuentan también con varias posibilidades de ocuparlo pero casi todas giran en torno a la evación y al consumismo. Un arsenal de publicidad dedicada a los jóvenes procura venderles todo tipo de producto de escasa o nula utilidad; las audiciones radiales agobian con música británica o norteamericana constantemente; los entretenimientos están a la vuelta de cada esquina; los deportes son interesadamente utilizados y desvirtuados en su esencia. La lista podría ser interminable.

Creemos que ya es hora de buscar, en forma responsable y radicalmente bíblica sugerencias que nos concienticen acerca de nuestra misión como jóvenes cristianos.

II. Panorama eclesiástico juvenil.

Nuestro país se presenta como uno de los más ateos del continente; esto, unido al panorama socio-económico ya presentado (ver puntoI), plantea serios desafíos a la Iglesia cristiana del Uruguay, y en especial a nosotros, los jóvenes. Reconocemos nuestra culpa en todo este panorama desolador; sin embargo el Evangelio nos exhorta a no detenernos; y es por eso que en ciertos sectores juveniles de nuestras Iglesias se está tomando conciencia de la actual situación.
A través del organismo que nos agrupa, es decir la Federación de Iglesias se han realizado encuentros juveniles ecuménicos para concientizarnos de nuestra realidad social (retiros, campamentos, cursillos, etc.).
En cuanto a la situación congregacional, se está procurando la integración plena de los jóvenes en todas las actividades de la Iglesia, en especial la evangelización; pues quizás la mayor necesidad de los jóvenes en Uruguay es tener a Jesucristo como Señor y orientador de sus vidas.

CONCLUSION.

Hay mucho por hacer, y no damos soluciones ahora, pues la "cosa" es más compleja que este breve pantallazo. Pero dos cosas resultan claras para nosotros:
1. La necesidad de concientizar a los jóvenes ya cristianos de nuestras congregaciones locales.
2. La necesidad de lograr la Unidad de la Iglesia toda, a nivel nacional y continental, a fin de que nuestros países latinoamericanos puedan palpar el mensaje liberador de Jesucristo.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nro. 13849/82.-(TJ)
REFERENTE A: ENCUENTRO EVANGELICO CONTINENTAL.
DE FECHA: 16 de Abril de 1982.

PRESENTACION DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas del Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista(ausente).

I. Panorama Socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina.
Con menos de tres millones de habitantes, residentes en un 63 % en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los Derechos Humanos.
En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remineraciones; educación acrítica; clasista y alienante; influencia negativa de los medios de comunicación, etc. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen- dentro de fronteras- ningún tipo de perspectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad.
Al tiempo qeu el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caída del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligados a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menores edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en números cada vez mayores. Pero el problema de los jóvenes no termina allí en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago decargos sociales, beneficios, despidos, etc.--

PRIMER ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES

Auspiciado por CLAI ULAJE FUMEC

CARTA A LOS JOVENES CRISTIANOS Y A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Nosotros, jóvenes cristianos procedentes de ventiseis países, representantes de ciento doce iglesias y movimientos ecuménicos Fumec y Ulaje, contando también con la representación de jóvenes de otros continentes, haciendo un total de doscientos participantes, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982 en Huampaní, Lima, Perú, respondiendo al reto que para nosotros significa en este momento, la misión y vocación de los cristianos en la década de los ochenta.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del Espíritu de Cristo, al compartir las múltiples y enriquecedoras experiencias de nuestras vidas en estos días.

Hemos estudiado la Palabra de Dios, encontrando el claro mandato de: "ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza"(I Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de este evento, durante dieciocho meses, a lo largo de los cuales tuvimos críticas y falta de cooperación de algunos, mientras que encontramos también muestras de esfuerzo, sacrificio y valentía de parte de la mayoría (Josué 1:9). Durante todas las etapas preparatorias, nos gozamos con la experiencia lograda, tanto por los grupos nacionales involucrados en estas labores como por los encuentros realizados en diferentes países, así como por la oportunidad que tuvieron los miembros de la Comisión Organizadora para desarrollar su trabajo en un marco de mutua confianza.

Hemos visto con alegría cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Mostramos una gran madurez para dialogar con hermanos y hermanas de otras confesiones y experiencias de vida; así como un gran respeto e interés en aprender los unos de los otros. En fin, contribuimos a romper barreras humanas que separan a los cristianos.

En todo este marco discutimos sobre nuevas experiencias de trabajo con la juventud, esforzándonos en lograr un desarrollo integral del joven cristianos en todos los aspectos de la vida y comprometiéndonos en la renovación de la Iglesia. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente, las que nos inspiran a buscar

el plan de Dios para la humanidad. Esperamos de las Iglesias su apoyo y cooperación para "proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús".(Filipenses 3:14).

En este momento de la historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperamos de las Iglesias en América Latina una participación activa en la obtención de la justicia y la paz en el mundo, procurando evitar cualquier situación de opresión/. Creemos que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su misión profética y que todos debemos estar dispuestos a cualquier sacrificio en aras de la fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que Dios nos bendiga y nos guarde en el cumplimiento de su Misión.

En Cristo,

Participantes del Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes

Huampaní, Lima, Perú Febrero 27 de 1982.

17

"ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES"

COMISION ORGANIZADORA: (CLAI - ULAJE - FUMEC)

Apartado 136
Cartago Costa Rica
Tel: 51 38 86 51-09-52
Telex: Sergel 3057

Lima Perú
[illegible]
21 al 27 de Febrero 1982

CLAI
Consejo
Latinoamericano
de Iglesias

Secretaria General
Caixa Postal 1440
13100 Campinas SP
Brasil

ulaje
Unión
Latinoamericana
DE
Juventudes
Ecuménicas

Secretaría General
Apartado 11577
Lima 11 Perú

Fumec a l
Federación
Universal de
Movimientos
Estudiantiles
Cristianos

Secretaría Regional
Apartado 20-256
México 20, D.F.

Noviembre 30, 1981

Estimados hermanos:

Que el Señor os guarde en su amor y que os fortalezca en los ministerios, que ha encargado en vuestras manos.

Como hemos estado informando el Consejo Latinoamericano de Iglesias CLAI (en formación), la Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas ULAJE y la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos FUMEC, han integrado una Comisión Organizadora integrada por:

Rev. Roger Cabezas	*CLAI*
Srta. Beatriz Barahona	*CLAI*
Rev. Rafael Goto	*ULAJE*
Rev. Hector Mendez	*ULAJE*
Ing. Ricardo Medina	*FUMEC*
Sr. Samuel Lobato	*FUMEC*

a fin de convocar y organizar el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, que se celebrará en Huampaní, Lima, Perú del 21 al 27 de Febrero 1982.

Por el momento tenemos una hermosa representatividad de Iglesias Evangélicas de distintas denominaciones Evangélicas Latinoamericanas como: Moravas, Metodistas, Asambleas de Dios, Episcopales, Bautistas, Presbiterio Maya Quiche, Luteranos, Congregacionales, Discípulos, Pentecostales, Evangélica Unida, Asociaciones Evangélicas, Iglesias Bíblicas, Católica Ortodoxa, Cristiana Independiente, Pentecostal Misionera, Menonitas, Valdenses, Presbiterianos, Misión Centroamericana, Alianza Cristiana y Misionera, etc.

Nos encontramos en el proceso preparatorio en cada país, muchos de los cuales ya han integrado su Comisión Nacional-interdenominacional, y están preparando cultos, estudios bíblicos, jornadas de estudio sobre los temas del Encuentro Continental, y el Encuentro Nacional, a fin de que los jóvenes de cada país puedan conocerse, orar juntos, reflexionar sobre su papel como jóvenes en la Iglesia y en la comunidad.

Dos textos bíblicos son el lema del Encuentro: JOSUE 1:9 y I TIMOTEO 4:12, los cuales están iluminando este proceso.

Hemos estado enviando distintas circulares de información y los boletines 1, 2 y 3. Un manual del Encuentro conteniendo los objetivos, temática, guías de estudio, programa, orientaciones generales. Pronto les llegará a sus oficinas, y conforme estemos publicando los demás boletines e informaciones, se los estaremos enviando oportunamente.

Josue 1:9 II Timoteo 4:12

Aún no hemos recibido la FICHA DE INSCRIPCION de los jóvenes que su Iglesia propone a la Comisión Organizadora para participar en el Encuentro, y es nuestro deseo a través de la presente instarle muy atentamente y reiterarle nuestra cordial invitación a nombre del CLAI, ULAJE y FUMEC a inscribir a sus delegados. Adjuntamos fichas de inscripción y boletín No. 4.

La Comisión Organizadora, se reunirá el primer día de Diciembre, para enviar las invitaciones definitivas.

Estamos seguros de contar muy pronto con una respuesta positiva de su parte y de contar con sus oraciones y su entusiasta apoyo.

En Cristo,

Rev. Roger Cabezas G.
Por la Comisión Organizadora

Adj: Fichas de inscripción y boletín No. 4

CC: Archivo

p6

COMISION ORGANIZADORA
ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES
Apartado 136 - Cartago
Teléfono: 51-38-86
COSTA RICA - CENTRO AMERICA

FICHA DE INSCRIPCION

JOVENES PARTICIPANTES PROPUESTAS
POR LAS IGLESIAS
ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO
DE JUVENTUDES
LIMA - PERU - 21 al 27 de Febrero 1982

IGLESIA ____

Líder principal de la Iglesia ____

____

Nombre y Dirección ____

Grupo Juvenil ____

Líder principal del Grupo Juvenil ____

____

Nombre y Dirección ____

PARTICIPANTES PROPUESTOS	EDAD	MINISTERIO QUE DESARROLLAN
1) ____________________	____	____________________
2) ____________________	____	____________________
3) ____________________	____	____________________

FAVOR CONTESTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1) Seleccionados y aprobados por el Grupo Juvenil SI_____ NO_____

2) Seleccionados y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

3) Seleccionados grupos juveniles y aprobados por la Iglesia SI_____ NO_____

NOTA IMPORTANTE:
Cada delegado propuesto deberá enviar un breve testimonio de su vida y práctica cristiana, su trabajo en la Iglesia con la juventud y de su experiencia en el trabajo con la comunidad. Enviarlo inmediatamente a la Comisión Organizadora, APARTADO 136, CARTAGO, COSTA RICA.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.08/982

Montevideo, 6 de abril de 1982 .-

REF: ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglésias Protestántes de América Latína", se realizaron diversas/ diligencias con el siguiente resultado:

ANTECEDENTES:

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en / la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias" (CLAI)-en formación- Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación/ Universal de Movimientos Estudiantíles Cristianos (FUMEC).-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", ha celebrarce/ en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales -/ fueron:

A)- Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y / de este modo, a la unidad de la Iglesia en América Latína.-

B)- Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los / jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

C)- Contribuir al testimonio de la Iglesia en el Conti-/ nente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

TEMARIO:

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto 1º:"/ Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

ORGANIZACION:

Se constituyó un Comité, integrado por un repre-/ sentante de cada una de las Instituciones mencionadas ante -/ riormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica- /

..//América Central.-

ACTIVIDADES NACIONALES PREPARATORIAS:

Con el propósito de cumplir adecuadamente con los fines previstos en los objetivos mencionados, se resolvió que a nivel local, se constituyera una "Comisión Organizadora Nacional / en Apoyo al Encuentro Continental", lo que en nuestro medio se / limitó al nombramiento de un Coordinador Nacional, por parte de/ la entidad invitada por el CLAI, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

Para ello se basaron en los siguientes puntos:

1- Meditar y reflexionar sobre los siguientes temas que posteriormente se tratarán en el Encuentro Continental:

1.1- Testimonio y Servicio en el Discipulado Cristiano

1.2- Vocación y Misión de los Cristianos en América Latina/ en la decada del 80

1.3- Panorama Socio-Económico-Político Latinoamericano

1.4- Pastoral Juvenil Latinoamericano (Trabajo con los sectores obreros, estudiantiles y campesinos)

2- Preparar un documento local, regional o nacional, que -/ reuna las inquietudes y propuestas de los distintos grupos juveniles cristianos, en una labor de evangelización y servicio, para ser compartida en el Encuentro Continental, con los otros países participantes.-

A tales efectos se realizaron dos Encuentros Nacionales:-En setiembre de 1981, en el Parque Lebrais (Montevideo), al que asistieron treinta y seis jóvenes de las distíntas Iglesias/ Protestántes de nuestro país, habiendo sido invitado en la oportunidad, el Responsable del Foro Juvenil-Organo Asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica- Ernesto Justino RODRIGUEZ-IGNACIO.-

Una segunda reunión, a la que asisten veintitres jóvenes, con las mismas características que la anterior, se lleva a/ cabo en el "Centro Emmanuelle", de Colonia Valdence-Dpto. de Colonia.-

Actuó en función de Coordinador de estas actividades, Cesar RODRIGUEZ JOURDAN- quién registra anotaciones en esta Di-/ rección, por su participación en representación de su Iglesia, / en la reunión de las "Iglesias Evangélicas Latinoamericana" en / Oaxtepec-Mexico, entre el 17 y 27 de setiembre de 1978.-

Dado su carácter de Secretario Ejecutivo de la-Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU)- Secretario Ejecutivo y Administrador del Centro Emmanuelle- Director y Administrador del Instituto Ecuménico del Uruguay-y Secretario General/

...///de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (CREU), es quien se encuentra en mejores condiciones para la / tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religio so nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros del / FIEU, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir/ del mes de diciembre de 1981, los días miercoles-hora 19.30, / en la sede del "Centro Ecuménico del Uruguay", sito en Av. 8 - de Octubre, a los efectos de preparar la presentación de acuerdo al Punto 2°de este numeral. Referente al mismo, cabe señalar, que fue preparado por los jóvenes de las Iglesias Protestantes, mientras que el Punto 1°fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Washington / BRUN (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz -/ Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No. 278. 657; Julio ALBKIS (Igl. Evangélica del Río de la Plata); residente en el Dpto. de Paysandú; Cristina ACEVEDO, (Igl. VALDENSE domiciliada en el Dpto. de Colonia y como invitado especial, / el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO (Igl. Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política/ en el Foro Juvenil, respondiendo a la orientación del Partido/ Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la/ formación básica de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1°del documento de presentación de -/ los jóvenes, para realizar un análisis de la situación nacional, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al / Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterior, el- Pastor Metodista Oscar Luis BOLIOLI MURDOCH (el que registra / profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del Encuentro, fue la redacción de un Documento denominado "Carta a los Jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.-

Para los primeros días del mes de abril del corriente año, se pondrá en circulación el Documento Final del / Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que siendo un Encuentro en / el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelización,

POCO LEGIBLE

...////no se haya participado de esta actividad, al Responsable Latinoamericano del Servicio de Evangelización y formalmente el/ vínculo directo CLAI-URUGUAY, Pastor uruguayo de la Iglesia Metodista, Juan DAMIAN BORRONI, s/a el que tiene sus oficinas en el mismo edificio ocupado por el CEU, de Av. 8 de octubre.-

El motivo de esta singular actitud, sería el evitar/ problemas y mantener limpia, las oficinas del CLAI en nuestro -/ país.-

[Debe recordarse que esta organización, es la continuación adecuadamente tecnificada y evolucionada] de la "Junta / Latinoamericana de Iglesia y Sociedad", dependiente del Consejo/ Mundial de Iglesias, cuya filial local I.S.A.L.-URUGUAY, fuera / objeto de un procedimiento en el año 1971, por sus vinculaciones con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), extremos estos probados, que motivaron su clausura y sometimiento a la Justicia de sus componentes, siendo procesados unos y estando requeridos/ otros.-

Algo similar ha ocurrido en el resto de América Latina con las ISAL locales y también con UNELAM (Unidad Evangélica/ Latinoamericana), que diera como origen su sustitución por el -/ CLAI, que no es otra cosa que el representante del Consejo Mun-/ dial de Iglesias para América Latina, con autoridades propias,-/ pero asesoradas por los tres responsables del Area Latinoamericana del C.M.I., precisamente dos uruguayos entre ellos: el Pastor Emilio CASTRO EA y el profesor Julio DE SANTA ANA.- PE P

En cuanto a las otras entidades convocantes al En -/ cuentro, FUMEC también fue clausurada en nuestro país, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1976, siendo/ su responsable sometido a la Justicia Militar, quien decretó su/ procesamiento; mientras que ULAJE, cerró sus oficinas en Montevideo, abandonando sus integrantes el país, al tomar conocimiento/ de que esta Dirección estaba investigándola.-

Su preocupación manifiesta por la problemática Socio Política y Económica de los países, buscando la mayor unidad continental posible, busca retomar el sinuoso camino de penetración ideológica, ya recorrido por las organizaciones del CMI. en estas regiones, para una vez enquistados en el sistema que pretenden destruir, iniciar sus actividades o apoyo a los movimientos-subversivos, para lo que cuentan con un importante caudal económico.-

Este encuentro en Perú, es el primer paso a nivel -/ continental, y el que tengan en nuestro medio una oficina y un / representante, constituye el primer intento a nivel local, de retomar el contacto formal con los sectores mas radicalizados del/ dialogo marxista cristiano en nuestro medio.- Poco LEGIBLE.-

..///// Los antecedentes negativos del Pastor DAMIAN BORRONI, sumados a los de las organizaciones de esta orientación, -/ son indudablemente motivo de alerta sobre las actividades a desarrollar por estas, recomendándose una permanente atención sobre sus actividades, hasta que se logre una mejor neutraliza -/ ción de su accionar.-

Se adjunta al presente informe, fotocopia de: a) ficha de inscripción para los jóvenes asistentes; b) carta ejemplo de invitación a concurrir al Encuentro; c) carta ejemplo enviada a los jóvenes ya designados por su Iglesia, para su concu -/ rrencia a Perú; d) documento presentación de los representantes juveniles de las Iglesias de Uruguay; e) carta a los jóvenes -/ cristianos de las Iglesias de América Latina, con conclusiones preliminares del Encuentro.-

##################

COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA N°1 Señor Director del S.I.D.
COPIA N°2 Señor Director de la D.I.I.
COPIA N°3 Archivo

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Pasa a 3° S(D)
No. de 2821

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Sec. Geográfica ... de Inform.
No. de Orden 13849

Formulario B

Fecha de Confección: 13/7/82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BRUH, Washington	13849	82	3	01576	00
ALEMIS, Julio	13849	82	3	01580	(00)
ACEVEDO, Cristina	13849	82	3	01581	00
BOLIOLI MURDOCH, Oscar Luis	13849	82	3	01582	00

015/15

13849

SECRETO

530

E. o. Nº 509769

NACION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de abril de 1982.-

SEÑOR

SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL DON JUAN J. POMOLI

PRESENTE

Nº OF. 41/982.-

Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de la lista de personas que recientemente han sido contratadas para trabajar en la construccion de la obra de la Nueva Sede de esta Secretaría de Estado, solicitandole tenga a bien disponer que por donde corresponda se informe a esta Comisión si las personas que allí figuran registran antecedentes en ese Servicio.

Saluda a Usted atentamente.

P/El Presidente de la Comisión Interministerial.

Teniente Coronel (Av.)

Wellington Acevedo

Ay.Mtro.
emb

Son 136 Personas-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20/4/82
Fecha de Salida
Pasa a [illegible]
No. de Identificación 2912

Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 13850

20/4/82
Memorandum No. 745

DEP. II PROCESADO

001/13

13850

PROMOTORAS DE A.S.S.E. - Este personal entra a la obra.

María Berta Núñez García - C.I. 1.936.298-0

Domicilio : Maldonado 1519.

Sin Credencial Cívica.

Graciela Correa Díaz - C.I. 1.916.222

DOMICILIO: Guazucuá 689.

Sin Credencial Cívica.

DPTO. I
PROC.

SECRETO

O.C.O.A. -> D UJC

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.SALUD	C.TRAB.	BAJA
1 -	Adhemar Fidel Bértola González	C.I. 69.774(S.JOSE)	Oficial	Brasil 273 (Santa Lucía - Canelones).			
		C.C. CBA 23.939.					
2 -	Alejandro Daniel White Gómez	C.I. 47.585(Sor.)	Ayudante	Blandengues 1717 Apto. 14.			
		C.C. MFA 8.836.					
3-	Luis María Espinosa	C.I. 1.996,308	Oficial	Isidoro de María 1435.			
		C.C. BHB 4.361 (Original NFB 687).					

DPTO. I PROC. UJ

SECRETO

003

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOC. DE IDENTIDAD	CARGO
1- Victor Medina	964.976	Of. Sanitario
2- Julio Yunino		Of. Sanitario
3- Ricardo Pereira	1.085.266	½ Of. Sanitario
4- Carlos Ríos	2.023.034	Peón Practico
5- Santana Falero	1.589.630-1	Peón Práctico
6- Heraldo Guaralia	2.821.111-8	Peón Práctico
7- Anastasio Leiro	656.886	" "
8- Heriberto Viera	2.546.838-8	" "
9- Manuel Arca	786.917	Encargado Sanitar
10- Wilman Acosta	1.729.013	½ Of. Samitario
11- Alejandro Roland	71.131	Peón Práctico
12- Bolívar Carrasco		" "
13- Ruben Reyes		" "
14- Américo Paz		" "
15- José Leyes	2.716.237	" "
16- Rodolfo García	1.570.097-2	Of. Sanitario
17- Luis Silveira	84.582	
18- Julio Sánchez	C.I. 2.026.528-0 C.C. No tiene	P.Práctico
19- Oscar L. Carreras Morena	C.I. 30.342 (Florida) C.C. QCA 7.877 (Florida).	½ Of.Sanitario

Con fecha 20/2/82 son ascendidos los siguientes obreros:

de Peón Práctico a ½ Oficial Sanitario: Nº 11 Alejandro Roland.

de ½ Oficial Sanitario a Oficial Sanitario: Nº 3 Ricardo Pereira.

16/9/35 f56

DOMICILIOS	CARNE DE SALUD	CARNE TRABAJO	BAJAS
P PC → (2) OJC			

Delta del Tigre S.7 M.79

Elio Zinola 1055

Cno. Maldonado Km. 28.200

José Revuelta 3657

Carlos Ma. Ramírez 2177

o Delta del Tigre M.28 S.1

12 de Octubre 5477

Domingo Arena 5258

DPTO. I PROC. 00

Guadalupe 1767

Teniente Galeano 4796.

Méndez Núñez 2662 (Pensión).

004 (B?) 13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS		CARGO
355- Roberto Selianes Batista	C.I.	70.438 (San José)	P.Práctico
	C.C.	OEA 6.279	
356- Luis Alberto Díaz	C.I.	1.190.289	P.Práctico
	C.C.	AUB 8.977	
357- Gustavo L. Márquez Morales	C.I.	2.835.867-1	P.Práctico
	C.C.	GAB 6.015	
358- Teófilo G. Autedo Medina	C.I.	76.358 (San José)	P.Práctico
	C.C.	OCB 1.789	
359- Walter O. San Juan Rodales	C.I.	53.783 (Durazno)	P.Práctico
	C.C.	TFD 17.201	
360- Ramón D. Guerra Aguilar	C.I.	2.006.247-2	Of.Albañil
	C.C.	SBA 10.600	
361- Ramón E. Rodriguez Acuña	C.I.	1.720.505	Of.Albañil
	C.C.	BNB 37.632	
362- René Walter Rojas Arriola	C.I.	59.946	Of.Albañil
	C.C.	RBD 15.486	
363- Elbio Denis Tejeira	C.I.	1.282.281-9	Of.Carpint.
	C.C.	ARA 13.309	
364- José Roberto Ferraro Taborda	C.I.	1.676.059	P.Práctico.
	C.C.		
365- Juan Carlos Rodríguez Parodi	C.I.	938.200-7	P.Práctico.
	C.C.	BNA 21.469	
366- Sergio H. Correa Arellano	C.I.	1.736.075	P.Práctico.
	C.C.	BDB 48.775.	

DPTO. I PROC.

005(2)

SECRETO

13850

DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD	BAJA

Larravide 2721 (Pensión Pieza 16).

F.N.: 16/4/63.

Uruguayana 3762 Pieza Nº 60.

F.N.: 6/1/34.

Uruguayana 3762.Pieza Nº 58.

F.N.: 30/8/58.

Petorosi 5027.

F.N.: 11/4/37.

Juan José Quesada 3489.

F.N.: 17/1/54.

Victoria Campistegui 2919.

F.N.: 1/3/35.

Costanera Nº 13602.

F.N.: 18/8/34.

Canelones 1164 Pensión.

F.N.: 11/8/54.

Ana Monterroso de Lavalleja

F.N.: 15/12/44.

Libia 3389

F.N.: 20/9/59.

Pedro Trappani 3994.

F.N.: 31/5/38.

Geminis (Punta Rieles).

CORREA, Sergio
Nº Af 6639 R.4

005(B)

13850

OCOA (UU) PC (I) UJC

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
331- Luis O. Fernández García	C.I. 843.888-1	Of.Carpint.
	C.C. BTA 4883	
332- Juan Pablo Bonilla	C.I. 1.501.147-0	Of.Carpint.
	C.C. BAB 3981	
333- Ruben Barloco Olivera	C.I. 1.166.828-3	Of.Carpint.
	C.C. BZB 29.360	
334- Ascensión P. Soto Dutra	C.I. 762.325	Capataz
	C.C.	
335- Alberto Alvarez Pereira	C.I. 20.405	Of. Finalis.
	C.C.	
336- Heber U. Hernández	C.I. 1.074.981-2	P.Práctico
	C.C. ANB 9034	
337- Miguel A. Amaro Mansi	C.I. 1.862.108	P.Práctico
	C.C. BDA 67.262	
338- Golden Martínez Delgado	C.I. 1.355.128	P.Práctico
	C.C. EAA 24.247	
339- Enrique E. Espíndola	C.C. BNA 6.535	P.Práctico
	C.I. 859.683	
340- José I. Silva Tasara	C.I. 1.984.632-2	P.Práctico
	C.C. BDA 14.667	
341- Walter Hugo Lima Fontora	C.I. 1.197.769	P.Práctico
	C.C. BNA 25.002	

DOMICILIO C.TRAB C.SALUD

f89

Charcas 2018

Suarez (Villa Los Alpez).

Pensión 4158 Apto. 1.

Archidona 6501 (Barrio Málaga)

P.Francisca 2230 (Sauce).

Emandipación 5729.

Rafael 3944 (Piedras Blancas). → Nº 26088 R-3 [illegible], Miguel

Oficial 4 7031 km. 14 Cno. Maldonado
Fecha Nac. : 9/1/40.
Calle A s/n km. 22 (Toledo).
F.N. : 18/4/21.
Aparicio Saravia 3484.
F.N.: 28/11/31.
Gregorio Sanabria 3870 Apto. 5.
F.N.: 10/9/48.

DEP. I PROCESADO

006 (D) a

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.SAL.
320- Glen R. Olivera Fernández	C.I. 1.792.249-9	P.Práctico	Duque delos Abrusos 626.		
	C.C. BZB 46.756				
321- Alberto V. Pais	C.I. 44.960(Lavalleja)	Of.Herrero	Gral. Flores 2572 (Pensión).		
	C.C. SAA 28.688				
324- Ramón A. Py Marrero	C.I. 1.605.855-6	Of.Herrero	Libertad 978 La Paz		
	C.C. CEA 13.398		(Canelones).		
323- Freddy L. Piedra Buena Soria	C.I. 2.816.462-4	Of.Herrero	Barrio Blanco S/N		
	C.C.		Sauce (Canelones).		
322- Efrain W. Melodias	C.I. 1.439.553	Of.Herrero	Calle Nº 17 - Nº 3791		
	C.C. DDA 20.189		Barrio Casabó.		
325- José M. Santana Acuña	C.I. 2.947.164-4	Of.Herrero	Gral. Flores 2572 (Pensión).		
	C.C. DAA 31.511				
326- Horacio G. Cano Galván	C.I. 2.916.126-9	P.Práctico	Yaguarí 2092 Apto. 2.		
	C.C.				
327- Alfredo Aquino Ripoll	C.I. 90.975	Of.Albañil	Paganini S-N (Santa Lucía).		
	C.C. CEB 422				
328- José M. Rodríguez Mendez	C.I. 78.812	Of.Carpint.	Punta de Mangas B6504.		
	C.C. MBA 22.301				
329- Artigas Alvez Silva.	C.I. 84.660	P.Práctico	Magallanes s/n (Las Piedras).		
	C.C. JBA 3250				
330- Nolasco Laucho Sanchez	C.I. 1.440.284	Of.Herrero	Mauricio Maiterlink 4976.		
	C.C. BZB 16.591				

DPTO. I PROC.

SECRETO

007

13850

OCOA UJC (W)

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
308- Adelio Retamar Da Silva ++	C.I. 2.675.221-9	P.Práctico
	C.C. TCD 7.728	
309- Gabriel F. Artigas Albornoz +UJC	C.I. 1.237.337-2	P.Práctico
	C.C. BOA 13.792	
310- Héctor J. Puglia Larrachedo ++	C.I. 1.694.918	Of.Herrero
	C.C. KAA 11.671	
311- Ramón Benítez	C.I. 1.462.286-0	Of.Carpint.
	C.C.	
312- Enrique A. Cairus Sosa ++	C.I. 1.443.238-6	Of.Herrero
	C.C. CDA 54.390	
313- Carlos W. Méndez Correa * UJC	C.I. 41.951 Tac.	Of.Herrero
	C.C. TFD 8902	
314- Santos Torres ++	C.I. 80.849 Sor.	Of.Herrero
	C.C. MCA 15.512	
315- Luis E. Correa Areliano * +	C.I. 1.608.044-0	Gruista
	C.C. BBA 32.348	
316- Emilio Pérez *	C.I. 1.198.473	Of.Albañil
	C.C. AFA 2567	
317- Héctor R. Ortíz ++	C.I. 2.676.966-8	P.Práctico
	C.C.	
318- Félix C. Cordero Silva * +	C.I. 1.651.110-8	P.Práctico
	C.C. BDA 53.338	
319- Mario D. Olaza Rodriguez * +	C.I. 1.232.593	P.Práctico
	C.C. BPA 11.805	

DPTO. I PROC. (W)

13850

SECRETO

008 (A)

1511

DOMICILIO   C.TRIB.   C.SANT

Paso de la Española 4033 (Manga).

Egipto 3885 Bis. UJC: ARTIGAS, Gabriel Francisco Nº Af 11290 R-3

Agustín Sosa 4302.

Cno. América Calle 6 s/n. Barrio Fortaza. UJC: BENITEZ DELFINO, Ramón Nº Af 31253 R-6

17 Metros s/n (Las Piedras).

Mangarinos 2035 (Pensión). → UJC: MENDEZ, Carlos Nº Af 20436 R6

Magariños 2035 (Pensión).

Callao Vivienda Nº 22.

Capitán La Coste Bis Ap. 7.

Murcia 1623 Ap. 3.

Azotea de Lima 4328.

Blasmazuaido 3719

008 (B)   15850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.FAMB.	C.SALUD.
302- Orlando Pereda Meubrigante	CI. 609.207 C.C. ADB 1.733.	P.Práctico	Manuel Tagola 3264		
303- Eduardo R. Yanibelli Mernies	CI. 1.458.928 C.C. CQA 6.976.	P.Práctico	Columbia 1015.		

Con fecha 1/II/82 fueron ascendidos al cargo de ½ Oficiales Herreros los siguientes peones prácticos:

Nº 44 - José Caraballo.

" 104- Walter Rodríguez.

" 235- Miguel A. Furtado.

Con la misma fecha fueron ascendidos al cargo de ½ Oficiales Carpinteros los siguientes Peones Prácticos:

Nº 66 - Julio C. Varela. UJC VARELA MELIAN Julio Oscar

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO
304- Casiano Silva Quevedo	C.I. 22.355 C.C. BIA 6.102.	P.Práctico	José L. Terra 2620.
305- Miguel A. Bordagaray Duarte	C.I. 864.594 C.C. BOA 8.971.	Of.Herrero	Peatonal 1- 5318 Vivienda I.N.V.E.
306- Héctor Arévalo Dos Santos	C.I. 1.927.190 C.C. AVA 18.446.	Of.Herrero	Charcas 2018.
307- José L. Kuglis Olivera	C.I. 1.670.507-0 C.C.	Of.Herrero	Aparicio Saravia 2752.

Con fecha 10/II/82 ~~fue ascendido~~ al cargo de ½ Oficial Albañil el siguiente Peón Práctico:

Nº 255 Carlos Michelena. MOLINA

009

3850

SECRETO

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
291- Aristóteles Romero Gómez ++	C.I. 1.447.010-8 C.C. BCB 9.700	Of.Carpint.
292- Amir Rubiales ++	C.I. 1.500.068 C.C. BSB 5298	Of.Finalis.
293- Orosman Pérez Mateus ++	C.I. 2.946.197-0 C.C. SAA 13.222	Of.Carpint.
294- Wilfredo J. Píriz Prieto ++	C.I. 1.598.803-5 C.C. BDD 2702	Of.Herrero
295- Juan C. Martínez Pérez	C.I. 1.009.527-1 C.C. BHA 3966	P.Práctico
296- José Rodríguez López	C.I. 2.540.549-1 C.C. JAC 4697	Of.Carpint.
297- Luis A. Méndez Olveira +	C.I. 1.551.291-3 C.C.	P.Práctico
298- Rogelio A. Escobal Correa ++	C.I. 1.672.948 C.C.	Of.Carpint.
299- José Pedro Larrama +	C.I. 1.468.261 C.C. BOA 5.990	Of.Herrero
300- Anibal H. Saavedra mujica ++	C.I. 46.931 C.C. LAA 16.442	CAPATAZ
301- Carlos María Pereira Machado +	C.I. 90.131 C.C.	Of.Carpint.

DPTO. I PROC.

SECRETO 010(A)

13850

fs. 13

DOMICILIO C.TRAB. C.SALUD

Artillero Oriental 3443(Piedras Blancas)

Pedro Trápani 1146.

Uruguay 1941 Pensión 3.

Cno. de la Andaluz 5610.

Torre Florencia UJC MARTINEZ, Juan Carlos Nº Af 25082
R-1

Paysandú 1218.

Petorosi 5027. UJC: MENDEZ, Luis Alberto Nº Af [illegible]
R-3

Ruta 8 km. 26/100.

DPTO. I PROC. (YU)

Avenida Costanera Pasaje D 4875 UJC CARRANA, José Pedro
Barrio Marconi Nº Af 29273 R 3

Pando 2972 Apto. 2.

Uruguay 1989.

010 (B)

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD
267- Carlos E. Rodríguez Castro	C.I. 1.506.561 C.C.	Of.Carpint.	Calle 14-3758 Barrio Casabó.		
268- Celestino Pellejero	C.I. 1.320.769 C.C. ADB 2922	Of.Carp.	Jackson 1389 (Pensión 2)		
269- Jacinto S. Denis Alegre	C.I. 2.559.124-0 C.C. MAA 31.975	P.Práctico	Italia s/n entre F. Sanchez y Suarez		
272- Walter C. Plada Larrañaga	C.I. 1.844.645-8 C.C. BMA 23.269	Of.Carpint.	Asunción 1371		
273- Eduardo Pintos Salvo	C.I. 1.394.578-8 C.C. BAA 24.117	P.Práctico	Sauce 548 22292 R-4		
274- Heber W. Aguiar	C.I. 60.280 C.C. RAB 17.905	Of.Carpint.	Colonia 993 Ap. 901.		
275- Julio C. Araujo Rodríguez	C.I. 1.669.636-0 C.C. JCC 9494	Of.Carpint.	Uruguay 326 Pensión pieza 5		
276- Walter E. Gabrielli	C.I. 2.903.708-0 C.C. KFC 4236	Of.Carpint.	Durazno 1279 Pensión pieza 4		
277- Juan R. Malvarez	C.I. 2.911.636-1 C.C. FEF 3155	Of.Carpint.	Canelones 1210		
278- Edimar Aizueta Ferreira	C.I. 2.593.086-0 C.C. DAA 30.406	Of.Carpint.	Antillas 5342		

DPTO. I PROC.

SECRETO

011

13850

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD
367- Adalberto A. Moreno Sorozabal	C.I. 74.662 C.C.	Of.Carpint.	Cenén Rodríguez 1048. F.N.: 18/10/27.		
368- Atahualpa Silvera	C.I. 1.711.188 C.C. AVA 4.614.	Of.Herrero	Virrey Elío 4611. F.N.: 15/8/22.		
369- Julio C. Degliotti Núñez	C.I. 1.446.223. C.C. BDA 54.542.	Of.Carpint.	Cerez 4215. F.N.: 20/3/55.		
370- Arquímedes Duarte Rosas	C.I. 726.965. C.C. BOB 4.134.	Of.Carpint.	Pereira de la Luz 1267. F.N.: 23/10/30.		
371- Jorge D. Charbonnier Galeano	C.I. 73.912 (Maldonado) C.C. DAA 25.428.	Peón Práctico	Gral.Flores 2572 (Pensión). F.N.: 8/8/53.		
372- Mauricio Ferreira	C.I. 66.191 (Maldo.) C.C. DAA 17.340	Of.Herrero	Gral.Flores 2572 (Pensión). F.N.: 27/9/40.		
373- Juan C. Leal Pérez	C.I. 126.768 C.C.	P.Práctico	17 Metros s/n casi Pilar Cabrera (Las Piedras). F.N.: 23/3/64.		
374- Wilman B. Cardozo Galeano	C.I. 1.283.498 C.C. BZA 22.130	P.Práctico	República Dominicana 2930 F.N.: 11/6/46.		

DPTO. I PROC.

012

Formulario B

Fecha de confección: 18/V/82

ARCHIVO

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALVAREZ	Alberto	—	82	–	434	(VV)
AMARO	Miguel	10 978	82	–	435	(VV)
AQUINO RIPOL	Alfredo	13.850	82	-	438	(VV)
ARTIGAS	Gabriel Francisco	—	82	–	439	(VV)

013/13 13850

ARCHIVO

T.I. 2735

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, octubre 13 de 1980

Señor Director del
Servicio de Información y Defensa,
General D. Iván Paulós
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personalde esta Empresa:

Dejan de pertenecer a la misma:

Jorge Denevi
Ana Rosa
Zelmar Lissardy
Adriana Beceiro
Adriana De María
AlbertoRodríguez
Francisco Grillo

Pasan a integrar elpersonal de esta Empresa:

Ling Cardozo - C.I. 1.378.643
Domicilio: Cufré 2328, Apto.6
Cargo: Informativista

Pedro Silva - C.I. 1.307.285
Domicilio: Ignacio Medina 3245 Apto.1415
Cargo: Informativista

Wáshington Portugal - C.I. 1.300.104
Domicilio: Luis Brandi 6573 B
Cargo: Informativista

Guillermo Botnarciuc - C.I. 1.063.391
Domicilio: Alarcón 1377
Cargo: Informativista

Estela Castelao - C.I. 1.685.659
Domicilio: Av.Bolivia 1559 P.B.
Cargo: Secretaria

Eduardo Carreira - C.I. 1.017.052
Domicilio: Brenda 5537
Cargo: Técnico

Graciela Possamay - C.I. 979.804
Domicilio:
Cargo: Locutora

d2

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pclo. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

// Rita Rodríguez Olivera - C.I. 61.165 (Durazno)
Domicilio: Rincón 688
Cargo: Encargada de cantina

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente,

Joaquín Fernández Indarte
Gerente

JFI/eec.

CX 30 LA RADIO

ARCHIVO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 29 de octubre de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

Dejan de pertenecer a la empresa:

- Eduardo Rinaldi	Periodista
- Lucía Longano de Opizo	Locutora
- Jorge Malfatti	Periodísta
- Julio González	Locutor

Pasan a integrar el personal de la empresa:

- Zelmar Lissardy: C.I. 1.718.348
  Domicilio: Alicante 1788 ap. 201
  Cargo: Periodista
- Griselda Leal: C.I. 2.506.021-9
  Dirección: Ciudadela 1166 ap. 401
  Cargo: locutora
- Ricardo Larrosa: C.I. 29.302 (Lavalleja)
  Domicilio: Hipólito Irigoyen 1776 - ap.1
  Cargo: Periodista

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

17/4/82

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
1 NOV. 1979
Salida
Pasa a VI
Nº de Identificacion 606

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO IV
Fecha de Entrada 14-XII-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0583

17 1982
13853

001/1

ARCHIVO

CX 30 LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 12 de febrero de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integra-
-ción del personal de nuestra emisora en los últimos días:

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Alejandro Laguna -Domicilio: 17 y Holanda (Barrio Casabó)
C.I. 1.680.746
Cargo: operador

Daniel Figares -Domicilio: Tacuarí (La Cumparsita) 1301 Ap.8
C.I. 1.766.602
Cargo: operador

Néstor Mario Castillo -Domicilio: M.Herrera y Obes 3995 Ap.005
C.I. 1.257.089
Cargo: periodista

Milton César Cubón -Domicilio: 26 de Marzo 3273 Ap.9
C.I. 616.758
Cargo: periodista

Graciela Baccino -Domicilio: Colonia 815 Ap. 206
C.I. 1.876.997
Cargo: locutora

Rosario Cor -Domicilio: Casavalle 5685
C.I. 1.438.763
Cargo: locutora

17/4/82

DF I

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

001/1

ARCHIVO

CX 30 LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 3 de setiembre de 1979.-

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
PRESENTE

T.I. 279/79

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a Ud. algunas modificaciones realizadas en los últimos días en la integración de nuestro personal:

1) Programa "Mundo Abierto" (de lunes a sábado de 8.00 a 12.30 hs.)
A partir del jueves 23 dejó de ser conducido por el Sr. Minton Schinca. NO
A partir del sábado 1º de setiembre es conducido por Alfredo Percovich.
Este mismo programa, tuvo los siguientes cambios: terminaron su ciclo Francisco Vilas, el Dr. Gastón Boero y Luis Battistoni. NO NO

2) Programa "Los Correcaminos" (de lunes a viernes entre las 15.00 y las 18.30)
El lunes 27 terminó su ciclo sobre medicina el Dr. Antonio Anzalone.- NO

3) Programa "Habla el Dr. Boero" (lunes a viernes a las o.00)
Terminó su ciclo el lunes 27 de agosto.-

4) Programa "Montevideo 0.30" (de lunes a sábados a las 0.30)
Deja de ser co-conducido por Rolando Faget. NO A partir del 30 de julio es conducido unicamente por Nelson Caula.-

5) Programa "Panorama" (sábados y domingos de 14.00 a 15.00)
A partir del domingo 28 de agosto deja de intervenir en sus comentarios sobre plástica la Sra. Sara Guerra.- NO

6) Programa "Los Sonidos del domingo" (domingo 15.00 Hs.)
Desde el domingo 29 de julio no es más co-conducido por Rolando Faget NO
Lo conduce solamente Nelson Caula.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

CX 30
LA RADIO

ARCHIVO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 10 de setiembre de 1979

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
General Iván Paulós.
Presente.

T.I. 350/79

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su nota del 30 de mayo del corriente año, le comunicamos un cambio en la integración del personal de esta emisora.

A partir del pasado 3 de setiembre, dejó de integrar el elenco del programa "Mundo Abierto" la Sra. Raquel MO Trobo. Desde esa fecha actúa como secretaria de dicho programa, teniendo a su cargo encuestas y notas, la Srta. Adriana De María, cédula de identidad 1.595.923.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

José Germán Araújo
Director

13/4/82
DPTO. I

001/1

ARCHIVO

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 11 de diciembre de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora en los últimos días:

Dejan de pertenecer a la empresa: Raúl Ortíz y Alejandro Etchegorry

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Jorge Pasculli - C.I. 1.318.164-7
Domicilio: Diego Lamas 1419
Cargo: periodista

Rosa Surribas - C.I. 1.326.691
Domicilio: Camino Gori 3085
Cargo: Discotecaria

Sergio Loureiro - C.I. 903.832
Domicilio: Paysandú 1697 - ap.2
Cargo: Conductor de programas

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

001/1

CX 30 LA RADIO

ARCHIVO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 14 de Marzo de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

P.I. 808/80

De nuestra mayor consideración;

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

NO Dejan de pertenecer a la empresa: ~~Freddy Peguito~~ y
Alejandro ~~Laguna~~.

Pasan a integrar el personal de la empresa:

María ~~Eulogia Esnal~~ - C.I. 30.345
Domicilio : Aparicio Saravia 1340
Cargo: Operadora

Gerardo Maronna Giordano - C.I. 1.506.255
Domicilio : Huascar 3925 Ap.2
Cargo : Informativista

17/4/82

DPI I
Phc;
FE

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

001/1

ARCHIVO

CX 30 LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 11 de octubre de 1979.-

T.I. 566/79

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su nota del 30 de mayo del corriente año, con respecto a los cambios en la integración del personal de esta emisora, comunicamos a Ud., los operados en los últimos días:

1) Dejan de pertenecer a la Empresa:
Raúl De Rosa - Operador
Nelson Caula - Conductor de los programas "Montevideo 0.30", "Arco Iris Latinoamericano" y "Los sonidos del domingo".-
Jacqueline Listur - Conductora del programa "Más allá de la música".-

2) Pasan a integrar el personal de la Empresa:
Oscar Lagarmilla Llana - C.I. 1.038.126
Domicilio: Br. artigas 1591 - ap. 202
Cargo: Gerente de ventas

Miriam Rodríguez - C.I. 1.017.377
Domicilio: Santiago de Anca 1594
Cargo: Discotecaria

Oscar Bacino - C.I. 57.554 del Depto. de Lavalleja
Domicilio: Ramos 4369 A - ap. 2
Cargo: Operador

Carlos Rodríguez Blanco - C.I. 1.742.735-8
Domicilio: Félix Laborde 2265
Cargo: Operador

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

ARCHIVO

CX 30 LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo , abril 14 de 1980

Sr. Director del Servicio
de Información y Defensa,
General IVAN PAULOS
Presente

V.I. 916/80

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

Deja de pertenecer a la empresa: Daniel Figares

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Lilians Arce de Berlangieri
C.I. 44.116 (Lavalleja)
Dom.: Hipólito Irigoyen 1776
Fecha de nacimiento: 13/5/957
Cargo: Operadora

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

JOSE GERMAN ARAUJO
Director

17/4/82

16/IV/80

VI

89.15

17 ABR. 1982
13860

001/1

SABER HACER
HACER SABER

ARCHIVO

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

MB

Montevideo, 7 de abril de 1980

T.I. 897/80

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-
============

Ref.: Vuestra carta del 15/6/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha ingresado al personal de esta Empresa a partir del 1° de marzo de 1980.

María Cristina Di Cristofaro Faotto
C.I.: 1.109.900
Dirección: Av. Garzón 1835

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo Manuel Perrier

17/4/82

AFILIADA A «AUDAP»
RECONOCIDA POR «ANDEBU»
Y LA ASOCIACION
DE DIARIOS DEL URUGUAY

001/1

SABER HACER
HACER SABER A ...IVO

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 8 de octubre de 1980

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-

T.I. 2730/80

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha ingresado al personal de esta Empresa a partir del 1° de setiembre de 1980.

Laura Berisso Arzuaga
C.I. 1.705.231
Dirección: Obligado 939

Sin más saludamos a Uds. muy atte.

Gustavo Manuel Perrier

00171

SABER HACER
HACER SABER

ARCHIVO

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 6 de noviembre de 1980

T.I. 2965/80

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-

Ref.: Vuestra carta del 15/6/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha dejado de pertenecer al personal de esta Empresa:

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 51.866 (Emitida en el Depto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo Perrier

Fecha de entrada 17 ABR. 1982
Pasa a Geo Geográfica
No. de Orden 13863

AFILIADA A «AUDAP»
RECONOCIDA POR «ANDEBU»
Y LA ASOCIACION
DE DIARIOS DEL URUGUAY

00171

10597

13863

SABER HACER
HACER SABER

ARCHIVO

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

T.I. 168/79

Montevideo, 31 de julio de 1979

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Montecaseros 3174
Montevideo.-

Ref.: Nuestra carta del 6/7/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente hacemos referencia a nuestra carta del corriente mes y sobre el particular ponemos en su conocimiento que las personas mencionadas más abajo han dejado de pertenecer al personal de esta Empresa.

Srta. María Isabel Roldán Zamora.

Sr. Roberto Gabriel Castiglioni Martínez

De acuerdo a vuestras instrucciones del 15 de junio último, informaremos a Uds. cualquier otro cambio que se registre en el personal de esta firma.

Sin más, saludamos a Ud. atte.

Gustavo M. Perrier Fuentes.

17/4/82

DPTO. I
PROC:

001/1

SABER HACER
HACER SABER

fl/2

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 6 de julio de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
MonteCaseros 3174
Montevideo.-

De nuestra mayor consideración:

Acusamos recibo a vuestra atenta fechada el 15 de junio del corriente año, y sobre el particular tenemos el agrado de detallar a continuación, lista nominal del personal de esta Agencia con especificación de documento de identidad y domicilio.

Gustavo Manuel PERRIER FUENTES: Unico propietario y Director General de la Agencia.
C.I.: 1.173.381
Domicilio: Gral. French 1711

Stella M.B.J. PEREZ FERREIRA DE PERRIER
C.I.: 1.271.454
Domicilio: Gral. French 1711

José Pedro PERRIER AZZINI
C.I.: 380.431
Domicilio: 12 de Diciembre 985

Gerardo BENEDETTI LAMARQUE
C.I.: 1.577.236
Domicilio: Tomás Basáñez 1297

Gustavo Enrique TOPOLANSKI ALGORTA
C.I.: 1.502.379
Domicilio: Florencio Escardó 1354

Roberto Gabriel CASTIGLIONI MARTINEZ
C.I.: 1.644.977
Domicilio: Bvar. Artigas 3494 - Ap. 1

1/4/82

AFILIADA A «AUDAP»
RECONOCIDA POR ANDEBU
Y LA ASOCIACION
DE DIARIOS DEL URUGUAY

001/2

PERRIER PUBLICIDAD

= 2 =

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 51.866 (Emitida en el Dpto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

María Isabel ROLDAN ZAMORA
C.I.: 1.168.233
Domicilio: José Ellauri 365

Hemos tomado buena nota de informar a Uds. cualquier cambio que se vaya produciendo en el personal arriba expresado.

Sin más, saludamos a Uds. muy atte.

17/4/82

Gustavo M. Perrier Fuentes

Nota: Los señores Gustavo Topolanski Algorta y Ricardo Walter Pissurno Rodríguez se dedican exclusivamente a la parte de "ARQUITECTURA PROMOCIONAL" - sistema de exposiciones - bajo la dirección del Sr. Gustavo Manuel Perrier Fuentes.

ARCHIVO
SABER HACER
HACER SABER

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC 002
TEL 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 15 de diciembre de 1979

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo.-
============

Ref.: Vuestra carta del 15 junio 1979, nuestras cartas 6 de julio y 30 julio de 1979.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que las personas mencionadas más abajo han dejado de pertenecer al personal de esta Empresa:

Sr. Gerardo Benedetti Lamarque
Sr. Gustavo Enrique Topolanski Algorta

y el ingreso de:

Sr. Daniel Siri Mendívil
C.I.: 1.079.892
Dirección: Manuel Correa 3527 - Montevideo.

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo M. Perrier

AFILIADA A «AUDAP»
RECONOCIDA POR «ANDEBU»
Y LA ASOCIACION
DE DIARIOS DEL URUGUAY

17 ABR 1982
13866

0017/1

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
161640ABR82.-

T.I.No. 054/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- Se solicita tenga a bien remitir a éste Departamento los Programas del Frente Amplio y de Wilson Ferreira Aldunate correspondientes al año 1971.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Gilberto Vázquez.-

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-(SV)

Pase a la Sección Interior para su cumplimiento.
El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Lamy

13867

048.=LUCIA TOPOLANSKY SAAVEDRA.=

ACTA DE INTERROGATORIO.-

En Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1425 estando en interrogatorio el Oficial Interrogador Cap. Carlos Calcagno, comparece una persona citada la que después de haber prometido decir verdad, bajo palabra de honor, pasa a ser interrogada de siguiente manera.- - - -

P: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.- - - - - - - - - - - -

C: Lucía Topolansky, oriental, soltera, 27 años, estudiante, Obligado 1181.- - - - - - -

P: Por su D.I., nombre de sus padres y lugar de su nacimiento.- - - - - - - S/A - -

C: C.I. 957.928, hija de Luis Hernán Enrique Topolansky y de Ma. Elia Saavedra, nacida en la 14a. Sec. Jud. de la ciudad de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

P: Si le comprenden las generales de la Ley para con el Oficial Interrogador.- - -

C: No.- -

P: Cuando ingresó al M.L.N., quién la reclutó y con que alias.- - - - - - - - - -

C: Ingresé al M.L.N. en diciembre de 1968, recibí en mi domicilio una carta de la Organización con un Cto. escrito, el mismo era Leonel Martínez Platero, mi cuñado, lo medité alrededor de una semana y finalmente fui al cto.; fue en un Bar y me planteó la necesidad de dar a publicidad las irregularidades que existían en la Financiera Monty, lugar en el cual yo trabajaba y me recalcó que solo yo podía entregar la Monty.- Barajamos varias hipótesis en cuanto a mi desempeño, una que yo hiciera entrega y luego, negar, esta la descartamos; otra, la de inmediatamente de la entrega, irme para el exterior y otra la de ingresar pasándome a la clandestinidad. Le pedí que me explicara exactamente como era la Organización, aclarándome mis dudas y me entregó una copia del Proyecto del Doc.1; yo hacía tiempo que estaba estudiando la posibilidad de denunciar las irregularidades que en la Financiera se havían y era la 1a. oportunidad que se me presentaba en forma concreta, dado que en oportunidades anteriores no había llegado a ningún echo concreto. Existían ademas una serie de problemas a nivel nacional que yo me planteaba y que consideré que la salidad de la Organización era que en mejor forma los solucionaba; otra cosa que planteé era lo que sucedería a mi familia, dado que yo ganaba un sueldo el que aportaba a la misma, a lo que me contestó que la Organización no tenía medios para mantener a mi familia, por lo que ella tendría que solucionar su propia situación. Dije ademas que ese problema, sin explicar en forma directa las causas yo lo quería discutir con mi madre a lo que se autorizó. Así lo hice con mi madre, la que me dijo que podían prescindir de mi sueldo haciendo algunos ajustes en el presupuesto familiar, luego de lo cual me decidí a ingresar al M.L.N. Mi alias en ese entonces era el de "La flaca".- -

P: Que encuadres tuvo, que tareas realizó.- -

C: Me encuadraron en la Col.15,pasando a desempeñar tareas en la Técnica en un local ubicado en la Calle Sanguinetti conjuntamente con Candán Grajales. Posteriormente y en el mismo local trabajó en Impresión y pasando volantes y documentos a mimeógrafos;los dos servicios (técnica e impresión) fueron trasladados a otros locales,quedando yo sin encuadre algunos meses,posteriormente ingresé a un grupo militar hasta setiembre de 1970; vuelvo a quedar algunos meses sin encuadre pasando luego a la Col.1 con igual encuadre hasta mi detención,la que se produce en el mes de enero de 1971. El 31 de Julio del mismo año me evado de la Cárcel de Cabildo; en un primer momento nos conducen al Local "Berreta";posteriormente soy trasladada al local "El Ombú" (Brito del Pino y Rivera donde permanesco muy poco tiempo,de allí me llevan al local de Joaquín Requena donde permanesco un mes,donde me entregan la documentación falsa,de allí a otro local situado en Brito del Pino casi Canelones y de allí desempeñándome como doméstica consigo trabajo legal en la calle 8 de Octubre casi Pte.Berro lugar en el que permanesco hasta el 14 de abril del cte.año,es decir aprox.9 meses y es a partir de este momento que me encuadran en el sector militar de la Col.10; mi nuevo seudónimo es "Ines".en este encuadre funciono un mes luego del cual soy sancionada por espacio de un mes y medio vuelvo a funcionar en el mismo encuadre hasta el 14 de abril día en el que me "entierro" en el local de "Renato" (Oficial 5 y Arroyo Miguelete) y planteo la renuncia a cargos de responsabilidad por motivos personales,renuncia que no es aceptada por la Dirección;permanesco en esa local "enterrada" hasta fines de junio,fecha en el cual el local es allanado y paso a vivir algunos días en boulines de Fac.de Veterinaria,otras noches en el monte y algunas veces en Salas de Espera de diferentes Hospitales.Posteriormente con las diferentes reestructuraciones que tuvo la Organización ,integré la unidad

DPTO. I PROC. 00

001 (B)

13888

.../// militar 2 como responsable de un grupo de la misma, posteriormente y a consecuencia de las diversas caídas de cros. quedo como responsable del Destacamento Especial, en que funciono hasta mi detención .- -

P: En que acciones intervino.- -

C: Intervine en las siguientes acciones: Financiera Monty, General Motors, Coleccionista Marzetti, Secuestro de Pellegrini Giampietro, luego soy detenida; luego de mi fuga intervengo en la fuga de "El Abuso" oficiando de 2campana" frente a la casa del Esc. Curi, Secustro de Bardesio donde seleccione e incauté material fotográfico para la Organización.- -

P: Si fue objeto de algun tipo de violencia personal durante la realización de este interrogatorio.- -

C: No.- -

P: Si tiene algo mas que agregar.- -

C: No.- -

En este estado el Oficial Interrogador mandó suspender la audiencia, leída que fué por el deponente su declaración, se ratifica de la misma pasando a fimarla luego del Oficial de referencia.- -

Oficial Interrogador .-
Cap:
Carlos Calcagno .-

Lucía Topolansky .-

DPTO. I
PROC.
100

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 105/982.1as.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 16 de Abril de 1982.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Anfel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1era Instancia en lo Penal de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

INTERIOR
Conocimiento

//////////////////////////////////

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

=SIN NOVEDAD=

//////////////////////////////////

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)-CONSTANCIA.- (Averiguación).-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió al Hotel OXFORD, Paraguay 1286 - donde se entrevistó a la Dra (Abogada) Graciela MARQUEZ de FERME, argentina, casada, C.I. 4469875 - (S/A), quien manifestó que junto con su compañera la Dra (Abogada) Sofía Gladis de GUIAZBURG, argentina, casada, C.I. 5644648; se desempeñan como profesoras de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, además son miembros de la Sección Metodología del Estudio Del Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional.

Cabe destacar que las mismas viajaron a nuestro país con la intención de manifestar a los medios sociales de comunicación, el porqué de la acción del Gobierno argentino en torno al conflicto de las Islas Malvinas.-

DPTO. PROC.

2)- DETENIDOS.(Drogas).-

En el día de ayer, atento a lo ordenado en el B.O.D Nº 26.423, se procedió a la destención de María del Rosario MEDINA DALL'OGLIO, o,s, de 23 años de edad, C.I. 1.633.792, Carlos Alberto SANCHEZ MACHADO o,c, de 22 años de edad, C.I. 1.773.889, Daniel Vicente GALIENTI MACHADO, o, c, de 23 años de edad, C.I. 1.463.262, y Gisselle Marie THEVENE CAGLIANO, o, c, de 19 años de edad, C.I. 1.614.331-7. Los Causantes se encontraban requeridos por el Juzgado Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 4to Turno.

De los interrogatorios primarios surgió que se encontraban involucrados en el consumo y falsificación de recetas de medicamentos de venta controlada. Posteriormente se pudo comprobar que dos personas estaban implicados en los hechos que resultaron ser: Alberto SCHIAFFINO FROSTE, o, c, de 24 años de edad C.I. 1.407.933 y su esposa Stella Maris RUIZ CAMEJO de SCHAFFINO, o, c, de 22 años de edad C.I. 1.757.706. Interrogados manifestaron que adquirieron medicamentos de venta controlada a través de recetas solicitadas a medicos del H. Peryra Rossel, el que era consumido por el resto del grupo.

Es de significar que el el mencionado Boletín, se solicita la captura de Marcelo PEINADO STAGNERO Y Gustavo SASSON VEGA, los que no fueron habidos ya que se encuentran en el exterior, con la orden correspondiente se procedió a la ispección de la finca donde vive SASSON VEGA, que finalizó con resultados negativos, se invitó a su madre a concurrir a declarar Sra Anabeli VEGA TEJERA de SASSON, o, c, c.I. 779,550.-

Enterado el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 8vo Turno, sobre la situacion de la Sra VEGA TEJERA, dispuso su libetad y se elevara los antecedentes del caso. Se Amplíará.-

SECRETO

SECRETO

3- ADELANTO

En el día de ayer los Policías comisionados en la Jefatura de Policía de Paysandú comunicaron a la Brigada de Narcóticos que se encuentran detenidos 19 personas, que de acuerdo a los interrogatorios, se ha podido establecer que han introducido a nuestro país, cierta cantidad de marihuana y "Romilar" (Medicamento controlado), desde la República Argentina y que en el trancurso de las diligencias se incautó una planta de marihuana, cultivada en una chacra de la zona. Se Ampliará.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15. salida vuelo 088 de Avianca destino Santiago.-
CASANOVA Eduardo, salvadoreño, nacido el 10/11/919. P. Dip. 397.-
Hora 11.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
LEIK Eduard, alemana, nacida el 26/06/930. P. Dip. 272486.-
Hora 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
DEIMUNDO Alejandro, argentina, nacida el 17/7/958.- P. Dip. 1355.-
Hora 13.30 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs A..-
BLANCO DE FLORES DOlores, argentina, nacida el 26/6/924. P. Dip. 1528.-
Hora 15.00 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
NUÑEZ Benjamin, costaricences, nacido el 24/1/915. P. Dip. 1103/78.-
Hora 15.00 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río
NUÑEZ Benjamin, costarricence, nacido el 24/1/915. P. Dip. 1103/78.-
Hora 15.30 salida vuelo 958 de SAS. destino Río y Copenhage.-
SAENZ José, pañameño, nacido el 6/6/927. P. Dip. 16889.-
SAENZ Nela, panameña, nacida el 12/6/929. P. Dip. 16889.-
GORDEEV Viatcheslav, rusa, nacido el 3/8/948. P. Dip. 563121.-
MOROZOVA Nina, rusa, nacide el 7/5/934. P. Dip. 601682.-
PAVLOVA Nadejda, rusa, nacida el 15/5/956. P. Dip. 563176.-
Hora 15.55 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino Paris y Londres.-
WOLFENDEN Jack, britpánico, nacido el 26/12/925. P. Dip. 091585.-
ALVAREZ de COATES Elvira, uruguaya, nacida el 13/2/940. P. Dip. 005566.-
COATES James, uruguaya, nacida el 6/10/936. P. Dip.004230.-
Hora 20.30. entrada vuelo 254 de A. Argentinas. procedente de Bs AS.-
PETERS HEISE Anna, alemana, nacida el 31/12/939. P. Dip. 27801.-

/=/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL.-

MARIO FERREIRA TOMAS.-

SECRETO

002/..-

J.C.J.
S.I.D.

DEPARTAMENTO I
SECCION BIOGRAFICO

Montevideo, 16 de julio de 1982.-

En el día de la fecha se consultó a la D.I.I. sobre las personas que aparecen en este Parte Diario como Daniel Vicente GALIENTI MACHADO y Giselle Marie THEVENE CAGLIANO y en el P.Diario del 3.7.82 (R.E.16573) como Daniel Vicente GALLIETTI MACHADO y Giselle Marie THEVENET CAGGIANO estableciéndose por intermedio del Cbo.GONZALEZ que la verdadera identidad de los mismos es la que aparece en el último P.Diario nombrado.

Sdo. [firma]
Estela Mele

003/3

13869

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

Montevideo, Junio 28 de 1979.-

Señor
DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL D. IVAN PAULOS
Presente.-

Señor Director:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 30 de Mayo ppdo., y en respuesta a la misma remitimos a Vd. la información solicitada en los párrafos 1 y 2, y vinculada a la Emisora CX-14 EL ESPECTADOR.-

Hemos tomado buena nota de lo que determina el párrafo N° 3 de la citada comunicación, a efectos de hacerle conocer en el futuro los cambios que modifiquen los datos que enviamos con la presente.-

Estamos a sus órdenes por cualquier informe complementario que estimara oportuno solicitarnos.-

Sin otro particular, nos place saludarle con las expresiones de nuestra más alta consideración,

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
JOSE LUIS BEISSO CORCHS
DIRECTOR GERENTE CX-14

Adj. Inform. Párr. 1, hojas 1,2,3
" " 2, hojas 5,6,7,8

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

001/9

DPTO. I
PROC.

17 ABR. 1992

13870

CX-14 "EL ESPECTADOR"

1) Lista nominal del personal directivo y técnico con especificación de documento y domicilio:

	DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Presidente	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
Vice Pres.	" Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
Secretario	" Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
Vocal	" Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
Vocal	" Cont.Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3

DIRECCION GENERAL

	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503

ASESOR GENERAL

	Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420

CONTADOR

	Sr.Cont.Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3

GERENTE ADMINISTRATIVO

	Sr. Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509

DIRECTOR-GERENTE DE CX-14

	Sr. José Luis Beisso Corchs	584.277	Obligado 1369

COORDINADOR GRAL.DEL DEPTO.DE PROGRAMACION

	Sr. Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006

ASESORES TECNICOS

	Sr. Ing.Francisco Elices Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A.102
	" Hugo Luis Goicoechea Alemañy	1.499.265	República Dominicana 2007

JEFES DE SECCION

Serv.Inf.	Sr. Horacio Mayer González	981.810	Durazno 1185 A. 10
" "	" Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
Locutores	" Juan Carlos Florit Guielmo	342.776	Alejo Rosell y Rius 1567
Oper.Estud.	" Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Planta Trans.	" Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.)Avda.Central 1860
Secret.Cont.	Sra.Norma Delia Penyy de Felici	814.215	Bloque 10,calle 3842 A.1402(P.Pos)
Tec.de Manten.	Sr.Alfredo Pintos Ros	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Grabaciones	" Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809

SUB JEFES DE SECCION

Prod. CX-14	Sr. Angel Nelson Martínez Duques	675.582	Luis de la Torre 578 A.14
Serv.Inf.	" Sergio Leopoldo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071

CX-14 El Espectador (Cont.)

INFORMATIVISTAS

Sr.	Miguel Angél Barboza Dupontt	33.077	(Riv.) Paysandú 1170 A.4
"	José Luis Barboza Dupontt	1.989.937	Paysandú 1170 A. 4
"	Juan Alberto Bergara Maffia	588.118	Tobas 3688
"	Alberto Cabrera Domínguez	30.729	(Can.) Ruta 5 Kil.44 (Canelones)
"	Guaymirán Humboldt Cardozo Figueroa	1.642.228	Cerro Largo 1184
"	Carlos Julio Castillos Viojo	1.896.734	Río Branco 1056 Ap.001
"	Juan Andrés Cavalo Ripoll	1.252.918	Pedro Trápani 1295 A.3
"	Luis Carlos Cotelo Acevedo	973.898	Agustín Sosa 3585 bis A.3
"	Gualberto Ruben Cuenca Mañana	1.176.771	Magariños Cervantes 2017 A.004 bis
"	Carlos Alberto Meirelles	132.933	(Pay.)San Salvador 2117
"	Alvaro Celestino Meléndez Gómez	1.725.248	Paraguay 1079 P.2 A.11
"	Waldemar Rojas Lemes	64.886	(Can.)Rep.Arg. y Ansina (Las Piedras)
"	Berter Omar Salsamendi Pérez	17.037	(Tay Tres) Yatay 1403 A. 1
"	Doroteo Rody Silva Tort	30.451	(Melo)José L.Terra 3477 A. 2
"	Néstor Ramón Vepo Loreira	2.501.244-4	Joaquín Suárez 668 (Salto)
"	Federico Solé Martínez	917.824	Mongón 1824

OPERADORES DE ESTUDIOS

Sr.	Jorge Barreto González	1.324.722	Tunez 3840
"	Luis Boross Martínez	849.529	Isidoro Larraya 2961 A.10
"	Víctor Hugo Fernández Blanco	1.386.518	Joaquín Suárez 2961 A.10
"	Raúl Enrique Latorre Rossal	60.631	(Col.)Juan Paullier 2447 A.2
"	Roberto Carlos Míguez Amen	1.212.777	San Martín 3243
"	Jorge Leonel Piñero Melgar	1.291.378	Germán Barbato 1484 A.18
"	Juan María Sosa Girona	574.508	Joaquín Campana 2806
"	Ruben Stéfano	535.604	José A. Cabrera 3723 A.16
"	Mario Miguel Tellechea Balseiro	1.645.017	Nilo 3834
"	Carlos Alberto Sánchez Costa	1.268.243	Sancho Panza 3191

LOCUTORES

Srta.	Delia Margarita Cis Granizal	1.128.359	Chaná 2186
Sr.	Luis Alberto Charquero Marmo	1.357.562	Caserta 3583
"	Carlos María Fagián Jauregui	90.069	(Pay.) José María Delgado 1881
"	Pedro Zenón González Lapaz	1.000.477	Maldonado 1847
Srta.	Ana María Jorge Artigas	28,911	(Lav.)J.Barrios Amorín 1180 P.2 A.9
Sr.	Julio Asdrúbal Mier Mier	1.330.560	Minas 1275
"	Rodolfo Nogueira Martínez	677.875	J.Barrios Amorín 1129 A.10
Sra.	Elsa Nogués de Huayek	674.324	J.M. Blanes 1008 P.2 A.11
"	Renée Peniza	719.278	Sauzal y Cazadores (M.46 Sol.19 Solymar)
Sr.	Leonel Aníbal Piñero Melgar	1.779.196	Germán Barbato 1484 A.18
"	Luis Alberto Techera Batista	1.843.535	Uruguayana 3568 A. 2
"	Saúl Vásquez Urrutia	233.313	Gral. Urquiza 2795

14

CX-14 El Espectador (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra. Pier Annabella Acosta de Gahn	1.452.153	Calle de 12 metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Repca. de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
Srta. Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A.2
Sra. Juana Petrona Esteves de Díaz	903.455	Gonzalo Ramirez 1684 bis A. 1
Srta. María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" Blanca Emilia Farías Moreira	484.839	Santos Garrido s/n. Par. 5 (P. Pascual)
" María Antonieta Perera Bedoya	1.032.732	Avda. Garibaldi 2809 A. 7
Sr. Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral. French 1922
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av. Dr. Alfredo Navarro 3191
Sr. Carlos Alberto Velázquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L. Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A. 101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282

MANTENIMIENTO

Sr. José María Zapata Tricotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle N° 4 N° 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

" Daniel Molina Bosco	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarático Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES

" Oscar Eduardo Bagnasco Lapasta	1.313.477	Avda. Central 1860
" ~~Roberto Heber Castañares Franco~~	~~518.001~~	~~Camino Durán 5620~~
" Heber Washington Copetta Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Coralcyk Frascheri	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Bronee	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Sr. Adrián Puente	473.121	Avda. Central 1923
" Gregorio Rodríguez D'Acosta	1.587.859	Avda. Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda. Central 1923

DPTO [illegible]

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. - MONTEVIDEO -

13870

CX-14 "EL ESPECTADOR"

2) Programación actual de la radioemisora, especificando el nombre de los integrantes de los diferentes programas.- El detalle es el siguiente:

TITULO DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
"La Música que Vd. Prefiere"	Sr. Juan Carlos Florit
"Buen Dia Uruguay"	" Román Pérez Senac
"Biblioteca El Espectador"	" Fermín Rivero
"Los Sonidos de la Noche"	" Jacques Borde y Sr. Victor Fernández Blanco
"Relatos y Romances"	" Humberto Nazzari
"Aquí la Tarde, Aquí la Noticia"	Sra. Elsa Nogués de Huayek, Sr. Carlos Fagián, Srta. María del Carmen Rovira, Sres. Emilio Vaccotti y Jorge Huber Lacova
"Contraseña"	Sra. Elsa Nogués de Huayek
"Week End Musical"	Sr. Pedro González Lapaz
"Palabras Mayores"	Sr. Héctor Oscar Amengual; Srtas. Norma Tubino y Silvia Tron; Sres. Argio Pallares, Milton Hourcade, Horacio Mayer y Roberto Pimentel.-
"A B C Radio"	Sr. Angel Benitez
"Investigación Especial"	Sr. Horacio Mayer; Sra. Beatriz Banchero
"Opina El Espectador"	Sr. Víctor Semino y Sr. Juan Carlos Florit
"Cenando con los Protagonistas"	Sr. Horacio Mayer, Srta. Silvia Tron
"Micro Deportivos"	Sr. Eduardo Fernández González

- - - - -

Se acompaña resumen de la Programación semanal de CX-14.-

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

TELEFONOS: 81481-82 y 97044 — SORIANO 1287 — DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"

MONTEVIDEO
URUGUAY

PROGRAMACION C.X.14
lunes a viern.

6.oo a 6.30 BUEN DIA URUGUAY
6.30 " 8.30 EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
9.30 " 11.50 PALABRAS MAYORES.- Programa periodístico musical
INFORMATIVOS: 9.oo-9.30-10.oo-10.30-11.oo-11.30
11.50 " 12.oo CADENA ANDEBU
12.oo " 12.50 EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50 " 13.oo OPINA EL ESPECTADOR (editorial)
13.30 " 13.55 ABECEDARIO MUSICAL
14.oo " 18.oo AQUI LA TARDE
Música y noticias de actualidad.
INFORMATIVOS: 14.oo-14.30-15.oo-15.30
16.oo-16.30-17.oo-17.30-18.oo
18.05 " 20.oo CONTRASEÑA (musical)
20.oo " 20.05 LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05 " 21.oo MARTINI PREGUNTA POR 25.ooo Nuevos Pesos (Martes)
en Cadena con Canal 12.-
20.05 " 21.oo TANGO 14 de Miércoles a lunes (jueves va hasta 20.30)
Informativo 20.30 de mierc. a lunes)
20.35 " 21.30 CANTANDO EN FAMILIA (jueves) con CANAL 4.-
al finalizar el prog. va el habitual Boletin de las
21.oo. que los jueves se emite a partir de las 21.40.
21.oo " 21.30 INFORMATIVO
21.30 " 22.oo EXIMUSICA (lunes a jueves)
21.30 " 22.oo LOS DE HOY Y LOS DE SIEMPRE
(Conduce Basilio García Ceremines (Viernes)
22.oo " 22.05 INFORMATIVO
22.05 " 22.55 INVESTIGACION ESPECIAL (conduce H.Mayer) (lunes)
22.05 " 22.55 CENANDO CON LOS PROTAGONISTAS (periodístico)(viernes)
Conducen Silvia Tron- Horacio Mayer.
22.05 " 22.55 LA MUSICA QUE VD. PREFIERE (martes a jueves)
INFORM. 22.oo-22.30

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. - MONTEVIDEO -

18

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37-1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

TELEFONOS: 81481-82 y 97044 SORIANO 1287 DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
MONTEVIDEO URUGUAY

del 1 al 15 de Julio/79

Cont.Programación de lunes a Viernes

23.00	a	23.30	EL NOTABLE DE LA NOCHE (INFORM)
23.40	"	23.44	ROMANCES CHARLAS Y RELATOS EN LA NOCHE (H.Nazzari)
23.44	"	23.48	INFORME COMERCIAL
23.48	"	1.00	LOS SONIDOS DE LA NOCHE Informativo 0.00
1.00	"	1.05	PANORAMA (Sintesis noticiosa) CIERRE DE TRASMISION

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY
SOCIEDAD ANONIMA
TELEFONOS: 81481-82 y 97044 — DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

del 1 al 15 de Julio/79

PROGRAMACION C.X.14
(SABADOS)

6.00 a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30 "	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
8.30 "	11.30	PALABRAS MAYORES (Prog. Periodistico musical) INFORMATIVOS: 9.00- 9.30- 10.00 10.30-11.00- 11.30
11.40 "	11.47	ENSEÑANZA PRIMARIA
11.50 "	12.00	CADENA ANDEBU
12.00 "	12.50	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50 "	13.00	OPINA EL ESPECTADOR (Editorial)
13.00 "	13.30	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
13.30 "	13.40	FRANCISCO Y ERNESTO (Audic. Evangelica)
13.40 "	13.45	COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS
13.45 "	14.00	EXIMUSICA
14.00 "	20.00	WEEK END MUSICAL INFORM: 14.00-15.00-16.00 17.00-18.00-19.00
20.00 "	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05 "	21.00	TANGO 14
21.00 "	21.30	INFORMATIVO
21.30 "	23.15	LOS SONIDOS
23.15 "	23.40	INFORMATIVO (El notable de la noche)
23.40 "	1.00	Cont. Los Sonidos de la noche) Informativos 0.00- 1.00

2014182

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

13870

ARCHIVO

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

TELEFONOS: 81481-82 y 97044 SOCIEDAD ANONIMA DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

desde el 1 al 15 de Julii/79

PROGRAMACION C.X.14
(DOMINGOS)

6.ee	a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
8.35	"	8.50	LA VOZ DE LA ESPERANZA (Evang)
8.50	"	9.ee	PREDILECTOS
9.ee	"	9.05	INFORMATIVO
~~9.05~~	"	~~9.15~~	~~PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUC. Y CULTURA (Biografia)~~
9.15	"	11.50	WEEK END MUSICAL
			Informativos/9.30 - 10.ee-10.30-11.ee-11.30
11.50	"	12.ee	CADENA ANDEBU
12.ee	"	13.30	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
13.30	"	14.ee	ABC RADIO (Musical)
14.ee	"	20.ee	WEEK END MUSICAL (2da Edicion)
			Informativos: 14.ee-15.ee-16.ee
			17.ee-18.ee-19.ee
20.00	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05	"	21.ee	TANGO 14
21.ee	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	22.ee	REPORTAJE MUNDIAL
22.ee	"	22.05	INFORMATIVO
22.05	"	22.30	ESCUELA DE PADRES (ciclo de divulgacion)
22.30	"	1.ee	LOS SONIDOS DE LA NOCHE
			INFORM ; 23.ee- 0.ee-1.ee

20/4/82

DP
Ph.

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

ARCHIVO

enrique modernel

AVDA. BURGUES 3152 - TEL. 29 33 72

INVESTIGACION DE MERCADO — TELEVISION — PRENSA — RADIO — CINE — VIA PUBLICA

Montevideo, 16 de Julio de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

De nuestra consideraciòn:

Por la presente remitimos a Ud. los siguientes datos de nuestro personal vigente.-

DIRECTOR- DUEÑO

ENRIQUE RUSSI MODERNEL
C.I. 657.530
DOMICILIO: COLONIA 2104 Ap. 7

PERSONAL ADMINISTRATIVO

MIGUEL ANGEL MOLINA
C.I. 1.230.390
DOMICILIO: AVDA. SAN MARTIN 2742 A Ap 12

DEPARTAMENTO VIA PUBLICA

RUBEN ENRIQUE RUSSI
C.I. 1.219.612
DOMICILIO: BR. ARTIGAS 3659 Ap. 2

ORIBE WASHINTONG BUCETTA
C.I. 903.029
DOMICILIO: RUTA 1 Klmt. 27.500

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

p. ENRIQUE MODERNEL

17/4/82

17 ABR 1982
Sec Biografica
13871

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 20 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0416

001/1

13871

Sintes PUBLICIDAD ANDES 1338 - ESC. 4/5 TEL. 91 01 88 MONTEVIDEO

ARCHIVO

Montevideo, 9 de Julio de 1979.-

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván S. Paulós
Presente.-

Muy señor nuestro:

Habiéndonos sido entregado una nota del 15 de Junio del 1979, dirigida a el Sr. Juan A. Gallo de Gallo Propaganda de la calle San José 1038; cúmplenos informar a Ud. que:

1°) Es de nuestro conocimiento que la agencia Gallo Propaganda cesó sus actividades el día 31 de Diciembre de 1978.

2°) Que nuestra agencia Sintes S.R.L. atiende algunos ex clientes de la agencia citada en el numeral 1°.

3°) Que para el caso de no estar registrados ante ese servicio y no habiendo recibido aún igual solicitud a nuestro nombre, nos permitimos adjuntar la lista del personal.

4°) Que nuestra empresa contrata los servicios de Arte y Creatividad, con productores independientes inscriptos en los órganos de Previsión Social y en la Dirección General Impositiva. De estimarlo Uds. necesario podemos suministrar la nómina de los mismos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Por: Sintes Publicidad.
M. A. Olivera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/VII/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificación 4987

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 10 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0386

17/4/
DPTO. I

Sintes PUBLICIDAD ANDES 1338 - PISO 1 - ESC. 4/5 TEL. 91 01 88 MONTEVIDEO

9/7/79

Servicio de Información de Defensa.-

Lista nominal del personal:

Directores técnicos de Sintes S.R.L.

~~Miguel A. Olivera~~ Zicano (Socio director)
C.I. 1.561.589.
Dom. Joanicó 4018 ap. 371.

Lilián Eugenia Valles
C.I. 608.534
Dom. Paraguay 1118 ap.3.

Solange Barlocco de Iglesias (Auxiliar)
C.I. 760.070
Dom. Paraguay 1079 ap.4

——— o ———

Por: Sintes Publicidad.-

17/4/82

PROC: FG

002/2_

ZCZC MON
GUX 489.

ROTTERDAM, 13-4-82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: DPTO. CONSULAR
ASUNTO: PEDIDO PASAPORTE BEATRIZ GHELMAN Y PABLO ZALCBERG

A0201.- PRESENTARONSE SOLICITANDO NUEVO PASAPORTE POR SUSTRACCION ANTERIOR:

1) BEATRIZ GHELMAN GRODNITZKY, C.I.U. 1.153.200-2 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 16.3.81 PASAPORTE 173616 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO NACIDA EN MONTEVIDEO EL 7.11.59 DOMICILIO EN URUGUAY AVDA. BRASIL 2597 AP. 201 - MONTEVIDEO
PADRES: JACOBO GHELMAN Y NELLY GRODNITZKY
2) PABLO ZALCBERG SITNER, C.I.U. 1.193.758 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 13.9.78, PASAPORTE NRO. 276.246 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO NACIDO EN MONTEVIDEO EL 3.10.53
DOMICILIO IGUAL QUE ANTERIOR
PADRES: MARIO ZALCBERG Y HEMIA SITNER.

PRESENTARE DENUNCIA POLICIAL.
RUEGO INSTRUCCIONES MUY URGENTE POR NECESIDAD CONTINUAR VIAJE.

CONURUNEDER

13/4/82
10.30

DPTO. I
PROC.

001/12

Servicio de ...
17 ABR. 1982
13875

ZCZC MON
GVA463

ARCHIVO

Biog

RUY

GINEBRA, 13 DE ABRIL DE 1982. 25
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : PERDIDA PASAPORTE HARLEY FERREIRA S/A

A016 - REFMI NOTA NRO. 27 DEL 6.4.82 SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE A HARLEY FERREIRA, QUEDA SIN EFECTO, INTERESADO E[illegible]ONTRO PASAPORTE EXTRAVIADO.

RUY
0850
13/4/82

CONURUSUIZ

NNNN

INTERIOR
19/4/82 Conocimiento (00)

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf. de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ABR 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13876

001/1

ZCZC MOX
GUR465

GINEBRA, 13 DE ABRIL DE 1982.   RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO : DAEI
ASUNTO : BECAS URRABURU Y BUDA

A062 - PARA COEX.

REFSU 062 HABLAMOS HOY, AYER ERA FERIADO, CON ALBERTO RUIVAL DE LA DIRECCION DE AMERICA LATINA DEL CCI, PUES TUNIK Y CRESPO BLANCO SE ENCUENTRAN DE VACACIONES HASTA MAÑANA INCLUSIVE.
SE LE PLANTEO EN NOMBRE DEL GOBIERNO LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA ASIGNACION DE LA BECA PARA URRABURU, FUNDAMENTANDO EN LA INVESTIGACION DE LA OFICINA COMERCIAL DEL URUGUAY EN NUEVA YORK Y SEÑALANDO QUE SI FALTABAN FONDOS SE ESTABA DISPUESTO A ELIMINAR ESTE AÑO LA ASESORIA EN DISEÑO VISUAL.
RESPECTO A LA BECA DE BUDA EL PEDIDO DE QUE SE LLEGUE A LOS 1.500 DOLARES ESTIMADOS COMO COSTO DE LA ACTIVIDAD ES MAS DIFICIL, PUES LO QUE PREVALECE ES EL CRITERIO DE LO ESTIMADO PARA SU CALIDAD DE BECARIO.
RUIVAL HARA LAS CONSULTAS PERTINENTES.
SERIA ACONSEJABLE QUE FUENTEALBA HABLE CON RUIVAL.

REC-GINEBRA

3108

RUY

RUY
0850
13/4/82

TRANSCRIPCION:

REFSU 062 HABLAMOS HOY, AYER ERA FERIADO, CON ALBERTO RUIVAL DE LA DIRECCION DE AMERICA LATINA DEL CCI, PUES TUNIK Y CRESPO BLANCO SE ENCUENTRAN DE VACACIONES HASTA MAÑANA INCLUSIVE.
SE LE PLANTEO EN NOMBRE DEL GOBIERNO LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA ASIGNACION DE LA BECA PARA URRABURU, FUNDAMENTANDO EN LA INVESTIGACION DE LA OFICINA COMERCIAL DEL URUGUAY EN NUEVA YORK Y SEÑALANDO QUE SI FALTABAN FONDOS SE ESTABA DISPUESTO A ELIMINAR ESTE AÑO LA ASESORIA EN DISEÑO VISUAL.-
RESPECTO A LA BECA DE BUDA EL PEDIDO DE QUE SE LLEGUE A LOS 1.500 DOLARES ESTIMADOS COMO COSTO DE LA ACTIVIDAD ES MAS DIFICIL, PUES LO QUE PREVALECE ES EL CRITERIO DE LO ESTIMADO PARA SU CALIDAD DE BECARIO.
RUIVAL HARA LAS CONSULTAS PERTINENTES
SERIA ACONSEJABLE QUE FUENTE ALBA HABLE CON RUIVAL.

NNNN

(Biog)

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU899 TPL338 02607 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 47/44 12 1410

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A126-I5 COMUNICAMOS DIA 16 ABRIL VIAJA A REPUBLICA MARIA ANGELICA SOLARI PIREZ CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADA VIAJA VIA TTL STOP INTERESADA NACIDA RIO NEGRO 6.11.57 HIJA DE JUAN ALCIDES SOLARI Y CARLOTA DORETEA PIREZ STOP
CONURUPAULO 12.4.82

COL A126-I5 16 6.11.57 12.4.82

12/4 19

6/5/82 DPTO. I PROC. 00

NNNNmo
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

17 ... 1982
Fe Biografico
13878

001/1

SECRETARIA
Despacho

PARTE NRO. 109/982-1982

Montevideo, 20 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/02/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PEROTTI, internada en el H.Vilardebó a disposición de la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

INTERIOR Conocimiento 22-4-82

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

INTERIOR Conocimiento

1.- EGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-
A la hora 07:15' de ayer, en vuelo especial de la Royal Air Force, desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco y con destino a Londres, se registró la partida de 42 ciudadanos británicos (militares y civiles), que habían ingresado el día anterior, procedentes de las islas "Georgia".-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:05' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
GUIMARAES, Mauriette.brasilera nac.16/3/45.Pasap.Dipl.0008975.-
Hora 09:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
STEENKAMP, Phillip.sudafricano nac.30/8/40.Pasap.Dipl.4766.-
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
LEIK, Eduardo.aleman nacido 26/6/30.Pasap.Dipl.27348.-
Hora 10:30' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.
MONTEIRO, Eugenio.uruguayo nac.10/1/38.Pasap.Dipl.004144.-
Hora 11:30' entrada vuelo esp.de FAU procedente de Buenos Aires.
GARCIA, Gabriel.uruguayo nacido 2/1/30.Pasap.Dipl.004862.-
Hora 11:30' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
PIJUAN, Raúl ~~costarricense~~ nacido 5/10/37.Pasap.Dipl.332-77.-
RAMOS, Ana.costarricense, nacida 8/7/40.Pasap.Dipl.002-78.
Hora 15:00' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Rio.
MANTERO, Gabriela.uruguaya nacida 26/1/54.Pasap.Dipl.005222.-
ARANCO, José.uruguayo nacido 8/7/40.Pasap.Dipl.003746.-
Hora 16:30' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
LEIK, Eduardo.aleman nacido 26/6/30.Pasap.Dipl.27348.-
Hora 19:15' entrada vuelo 506 de PLUNA procedente de Porto Alegre.
LIAR, Raúl.uruguayo nacido 11/11/43.Pasap.Dipl.004641.-
Hora 19:35' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
NIEVAS, León.chileno nacido 27/12/52.Pasap.Dipl.4875/82.

INTERIOR Conocimiento

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y ACTIVIDAD PRIVADA.................. SIN NOVEDAD.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden 13887

001/1

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 108/982/168.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

Montevideo, 19 de Abril de 1982.-

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Dario VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS Angel NIGRO, Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO PEROTTI, internada en el H. Vilardebó a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

/ /

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

/ /

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PARTIDA. (Ciudadanos polacos).-

En la víspera, en el vuelo 1051 de Cruzeiro, con destino a Río de Janeiro, partieron 149 tripulantes polacos relevados del barco "Rechimow".-

2- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10.30 salida vuelo 101 de Pluna destino S. Pablo y Río
RISSO Mario, uruguayo, nacido el 17/5/929. P. Dip. 005418.-
RISSO Mario, uruguayo, nacido el 12/7/967. P. Dip. 005422.-
BURRA Mirta, uruguaya, nacida el 22/3/932. P. Dip. 005419.-
VAN DER HEIJDEN David, holandes, nacido el 3/1/977. P. D. 017335.-
VAN DER HEIJDEN Monique, holandesa, nacida el 31/3/951.- P.D. 017355.-
Hora 13.20, salida vuelo 792 de KLM destino Amsterdam.-
VAN DER HEYDEN Claire, holandesa, nacida el 3/2/979.- P. Dip. 19360.-
VAN DEN HEYDEN Berend. holandés, nacido el 4/3/948. P. Dip. 17354.-
Hora 15.10 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino Río.-
AMATO Roberto, uruguayo, nacido el 11/12/941 P. Dip. 005451.-
BANS Bela, húngara, nacid el 7/5/944. P. Dip. 016789.-
ZSEMBERF Joseph, húngaro, nacido el 20/10/948. P. Dip. 028844.-
KOLTELES Zoltan, húngaro, nacido el 23/5/928. P. Dip. 006259.-
Hora 1520 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
SILLE R Fesi, uruguayo, nacido el 5/5/980. P. Dip. 009980.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
CESPEDES Nelly, boliviana, nacida el 28/7/943. P. Dip. 167/72.-
Hora 17.20 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
PETERS Anna, alemana, nacida el 31/12/921. P. Dip. 27801.-
Hora 15.26, salida vuelo 167 de Pluna destino Bs As.-
DULLAART Augusta, holandesa, nacida el 10/8/921. P. Dip. 019058.-
Hora 20.05, entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
HOPKINS James, USA, nacido el 12/3/942. P. Dip. 158893.-
SANTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 162.34.-

/ /

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

COMISARIO
SECRETARIO.-

SECRETO

INTERIOR 2ª Conocimiento
INTERIOR Conocimiento
INTERIOR Conocimiento
1 224/92

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pase a: Jefe Dpto
No. de Entrada 13888

001/1

ARCHIVO

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 107/982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 18 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María BUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRU-[illegible], Angel NIGRO, Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERNANDO FORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1era Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

INTERIOR Conocimiento

/ /

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

-.S I N N O V E D A D.-

/ /

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- ENTREGA DE MATERIAL INCAUTADO.-

Ampliando lo informado en el Nral 2 de la Secc. III del Parte de Novedades Nº 061/982 de fecha 02/03/982, en la víspera se procedió a entregar - por orden superior - al Sr Juan Carlos RODRIGUEZ AGILAR, dos equipos de transmisores, Marca "HAMMALUD Nº 429 YL de 5 Watt y MARK -2 - Nº 4018978 de 5 Watt" respectivamente, así como también una antena de fabricación casera - para el funcionamiento de los transmisores.

Cabe destacar que el nombrado inició trámite en ANTEL (Exp. 1002/982) en la Oficina División Servicios Radioeléctricos.-

7-5-82 DPTO. 2 PROC. (DH)

2- PROCEDIMIENTO CONJUNTO.- (Procesado e internados).-

En el día de ayer, los Policías comisionados en la Jefatura de Policía - de Paysandú, efectuaron la siguiente comunicación: "El Sr Juez Ldo de 1ra - Instancia de 2do Turno de dicho Departamento dispuso el procesamiento de / Rodolfo Ariel BAZZINI NUÑEZ, o.s, de 24 años de edad, de profesión agricultor, por infracción a lo establecido en los Art: 30 y 35 de la Ley Nº 14294, - SIEMBRA Y SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES -; la internación de Nirba Ana - SCARAMATTO IBARBURO, o. c, de 23 años de edad, en un centro siquiátrico; y que Jorge Luis GIRIBONI ARBILLA, o. c, de 26 años de edad, continuara internado a su disposición. En tanto a los demás detenidos dispuso su libertad".-

8-5-82 DPTO. I (604)

3- VIGILANCIA.-(Partida de ciudadanas argentinas).-

Personal de esta Dirección comenzó en la víspera un "Servicio de Vigilancia" sobre las ciudadanas argentinas Graciela MARQUEZ DE FERME y Sofía Gladi[illegible] GOLAZREG. Como novedad se destaca la partida de las mismas en el vuelo Nº 1[illegible] de la Cía PLUNA con destino a Buenos Aires.-

28-4-82 DPTO. II

4- PARTIDA (Ciudadana con Pasaporte observado).-

En la víspera en el vuelo Nº 940 de Cruzeiro con destino Buenos Aires, - combinando con A. Argentinas con destino a México, partió la persona: Beatri[illegible] ETCHECARE MANTRAS, (C/A), o. d, C.I. Nº 434.176., Pte Nº 254.448. Este último documento está observado en su página 10, válido para viajar a México y EE.[illegible] únicamente.-

28482 DPTO. P II

SECRETO

5)-PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.30' salida vuelo 215 de AS.As. con destino a Bs.As.-
[illegible]ALGUN Jorge, israelista, nacido el 9/IV/19.Pas.O.N.U. N°00151.-
[illegible]NTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/III/27, Pas.Dip.Nro.16234.-
Hora 10.30' entrada vuelo 506 de Lufthansa, procedente de Frankfurt.-
[illegible]R Hubertus, alem[illegible]n nacido el 10/VIII/49. Pas.Dipl.Nro.25175.-
Hora 10.45' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Amsterdan.-
SCHULZE Volumar, R.D.Alemana, nacido el 9/VI/34.Pas.0005645-Visa otorgada en Berlín el 23/III/982.-
Hora 12.35' entrada vuelo 794 de Pluna, procedente de Asunción.-
[illegible]RTOLANI Piero, italiano, nacido el 16/II/41, Pas.Dipl.Nro.920/23068.-
Hora 12.00' entrada vuelo 224 de AS.As. procedente de Bs.As.-
[illegible]AMASTRO Carlo, italiano, nacido 21 28/III/33.Pas.Dipl.Nro.004190.-
Hora 11.30' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.-
RAMIREZ Luisa, oriental, nacida el 30/X/06.Pas.Dipl.Nro.004189.-
Hora 14.20' entrada vuelo 441 de Pan-Am. procedente de N.York.-
[illegible] John, norteamericano, nacido el 26/IX/30.Pas.Dipl.Nro.132252.-
DEL CAMPO Juan, oriental, nacido el 29/X/19.Pas.Dipl.Nro.00476.-
[illegible]STORINO Esther, oriental, nacida el 15/IV/33.Pas.Dipl.Nro.004777.-
HUMPLE David, norteamericano, nacido el 10/IX/43.Pas.Dipl.Nro.133317.-
EVANS Betty, norteamericana, nacida el 26/XI/41.Pas.Dipl.Nro.147710.-
Señor Gral. del Ejército Nacional don CORTIÑO Helmes
Hora 16.00' entrada vuelo 244 de AS.As. procedente de Bs.As.-
SMITH Norman, norteamericano, nacido el 1/III/36.Pas.Dipl.Nro.140384.-
Hora 17.30' salida vuelo 243 de AS.As. con destino a Bs.As.-
KAHYAT Edmond, libanés nacido el 23/VII/21 Pas.Dipl.Nro.588/78.-
EVANS Frederick, peruano nacido el 5/1/50.-
Hora 18.45' salida vuelo 440 de Pan.Am. con destino a Rio y N.York.-
[illegible]T Ursula, alemana nacida el 21/II/44. Pas.Dipl.Nro.25642.-
ARIOLA Sylvia, guatemalteca, nacida el 13/IX/47 Pas.Dipl.Nro.003898.-
BURBANO Héctor, guatemalteco nacido el 6/VII/42, Pas.Dipl.Nro.003897.-
[illegible] Armando, boliviano nacido el 8/XII/42 Pas.Dipl.Nro.361/81.-
LOUREIRO Miguel, oriental, nacido el 30/X/34 Pas.Dipl.Nro.004530.-
Hora 19.30' entrada vuelo 127 de Lan-Chile procedente de S. de Chile.-
VALLADARES Nora, chilena, nacida el 12/II/28, Pas.O.E.A. Nro.17555.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.o.

EL JEFE DE SERVICIO DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

MARCOS SERRA GARCIA

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20/IV/82
Fecha de [illegible]
Pasa a 4
No. de identificación 2815

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR 1982
Pasa a Sec Interior Antonio N°1
No. de orden 13889

SECRETO

002/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/982. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/04/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFATU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

15/04/982. Norma Analía FERRANDO PORCTTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Ldá. en lo Penal de 1ra. Inst. de 2do. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

16/04/982. Personal de ésta continúa colaborando con autoridades de la Je Paysandú, en un caso de consumo de drogas descubierto en aquella capital departamental, se adelantó que catorce personas se encuentran detenidas por este caso, habiendo tomado intervención la Justicia Letrada Departamental.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETOS 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Bs. Aires y pasajeros del vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fueron indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/76, las personas: Melva Sara [illegible]SINADO OLIVERA, oriental, soltera, de 35 años de edad, titular de la C.I. 1.520.602, domiciliada en J. Batlle y Ordóñez 2099 Ap. 101; Milton Jaime LAMELA FERRIOL, oriental, divorciado de 49 años de edad, titular de la C.I. 833.635, domiciliado en Abayubá 2872 y Fulvio Roberto CASARA MUNIZ, oriental, soltero, de 24 años de edad, titular de la C.I. 107.372 (Canelones), domiciliado en Avda. Agraciada 2375.-

Los mismos no registran antecedentes, anotaciones ni requisitorias, y por ello fueron citados a ésta para el martes próximo, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nal. de Identificación Civil.-

2.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 13:40' de la víspera, en vuelo "charter" 1050 de VARIG, procedente de Río de Janeiro, se registró el arribo de 156 ciudadanos polacos que procederán a relevar las tripulaciones de los buques pesqueros "[illegible]RAN" y "LASERTA" de ésa bandera, surtos en el Puerto de Montevideo.-

3.- PROCESAMIENTO, INTERNACIONES, LIBERTADES.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno, fué remitido a la cárcel por estar incurso en el delito previsto en el Art. 35 de la Ley Nro. 14.294 (suministro), la persona Carlos Alberto SANCHEZ MACHADO, el que debe ser internado asimismo en el H. Vilardebó para ser examinado por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las toxicomanías.-

Dispuso también que María del Rosario MEDINA DALL'OGLIO fuese internada en el mismo nosocomio a disposición de la citada Comisión; que Daniel Vicente THEVENET CAGGIANO recuperara su libertad, bajo control de la Comisión médica de referencia a efectos de ser examinada, y por último que Alberto SCHIAFFINO FROSTE y Stella María RUIZ CAREJO de SCHIAFFINO, recuperaran su libertad.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS

Corresponde al P. de N. Nro. 108/982.-

..//..

ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y

ACTIVIDAD PRIVADA.................................. SIN NOVEDAD.-

##

Ampliación Secc. III.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:50' entrada vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid.
PASTORINI, Tania. uruguaya nacida 22/3/37. Pasap. Dipl. 004048.-
Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
TOBAR, José. salvadoreño nacido 29/1/33. Pasap. Dipl. Nro. 1.
Hora 10:20' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
CASAS, Elsa. sueca nacida 5/8/31. Pasap. Dipl. 308.-
Hora 11:30' entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.
COMAS, Catalina. paraguaya nacida 30/4/37. Pasap. Dipl. 1481.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro.
ZINIVIEV, Nicolai. ruso nacido 10/3/24. Pasap. Dipl. 060007.-
FERNANDEZ, María. uruguaya nacida 2/2/10. Pasap. Dipl. 549.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Río.
DELMOND, Ventura. uruguayo nacido 26/5/18. Pasap. Dipl. 003083.-
Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
OKUMA, Haruko. peruano nacido 29/1/43. Pasap. Dipl. 2745.-
Hora 18:30' entrada vuelo 159 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
TOBAR, José. salvadoreño nacido 29/1/33. Pasap. Dipl. Nro. 1.
MORENO, Marta. española nacida 26/1/64. Pasap. Dipl. 2173.-
FORCAR, Rosa. española nacida 4/11/34. Pasap. Dipl. 2173.-
MORENO, Remigio. español nacido 13/3/34. Pasap. Dipl. 785.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
SIENRA, Jorge. uruguayo nacido 26/3/43. Pasap. Dipl. 008854.-
ARIAS, Juan. argentino nacido 14/3/27. Pasap. Dipl. 554.-
KOTELES, Zoltan. húngaro nacido 2/3/82. Pasap. común S-006259.
BAND, Bela. húngaro nacido 7/5/34. Pasap. común 016789.-
Hora 19:30' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
TAPIA, Lois. chilena nacida 1/3/34. Pasap. Dipl. 303/79.-
Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
EDGER, David. USA nacido 20/6/45. Pasap. Dipl. 159410.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

J.C.J.

S.I.D.

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

SECCION BIOGRAFICO

Montevideo, 29 de abril de 1982.-

En el día de la fecha se consultó a la D.I.I. sobre el Parte Diario Nº 106/82 de fecha 17.4.82 Inc.3 en el cual aparece el nombre Daniel Vicente THEVENET CAGGIANO, el Agte. Aldano estableció que los apellidos del mismo son erróneo siendo el verdadero Daniel Vicente GALIENTI MACHADO y el apellido antes mencionado corresponde a Giselle Marie THEVENE CAGLIANO.

Además estableció que en el parte por error no apareció lo siguiente: Que el Sr. Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 4to.Turno dispuso que Daniel Vicente GALIENTI MACHADO, fuera internado en el Hospital Vilardebó, a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías y que Giselle Marie THEVENE CAGLIANO recuperara su libertad, bajo control de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías.

Sdo.1ra. [firma] Estela Melo

003/3_

13890

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO/II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA: 19.4.82.......................
FRECUENCIA: ..6.0.4.5.................
OPERADOR: ..Sdo..E..Sosa.............
OPER.DACT.: Sdo..C..Costa............

MONTEVIDEO: Las cifras dadas a conocer oficialmente por el Banco Central del Uruguay consignada ..... en todo el sector de producción industrial castigado por la política de importación desde el régimen dictatorial.
La producción de manufacturas en todo el año 1981 según el Banco Central bajó un 3,2 % respecto del año anterior. La producción industrial dedicada al consumo interno que había tenido un aumento del 0,7 % en 1980 bajó un 5,9 % en 1981. La industria textil produjo en 1981 un 9,5 % menos, la de calzados, vestimentas y artículos de origen textil 10,7 % menos. La industria de papel y cartón un 15,2 % menos. La mayor baja se anotó en la industria del caucho con un 25,4 % menos, la industria química bajó un 6,4 %, la de minerales no ferrosos 9,6 % y la industria de artículos electrodomésticos bajó su producción en un 3,8 %. Las dificultades para los industriales no surgen solamente de una menor demanda interna sino también de un conjunto de condiciones desfavorables para colocar su producción en el mercado internacional.

En por lo menos 10 países europeos y varios de América Latina y Canadá se realizó hoy la jornada por los presos y desaparecidos de Uruguay. La jornada se realizó por iniciativa de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay con el apoyo de las principales Centrales de Trabajadores y Centrales Sindicales Nacionales de numerosos países.

BRUSELAS: La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que hoy envió un telegrama al régimen militar de Uruguay con motivo de la Jornada por los presos y desaparecidos en Uruguay convocada por la CNT. El telegrama dirigido al Tte.Gral. Gregorio Alvarez solicita la libertad de todos los sindicalistas prisioneros y que se aclare la situación de aquéllos que figuran como desaparecidos. Anteriormente esta misma Central Internacional había resuelto apoyar la Campaña Internacional de la CNT de Uruguay por un millón de firmas en favor de la amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales.

BERLIN: El miércoles próximo comenzará el Congreso de la Confederación de Sindicatos Libres alemanes de la República Democrática Alemana. Los sindicatos de este país que han realizado numerosas acciones en favor de los di-

001 (B) -

rigentes y obreros prisioneros en Uruguay, han invitado una delegación de la Convención Nacional de Trabajadores entre los huéspedes extranjeros fraternales. "Estimados amigos de Uruguay: vamos a leer el texto de una carta que hemos rubricado con el título "Opinión de guerra al frente", carta abierta en respuesta a amigos nacionalistas y batllistas con el concepto político "la democracia todavía se debe conquistar". Durante varios días capítulo a capítulo leeremos esas cartas que consideramos de una enorme importancia para esclarecer opiniones políticas y contribuir a la unidad de nuestro pueblo en la lucha común por la conquista de la democracia. Así tal como ustedes lo han oído de la voz de Rodney Arismendi a partir de pasado mañana, 21 de abril, escucharán el texto de su carta abierta a amigos nacionalistas y batllistas, leído por el propio Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay.

BUDAPEST: El dirigente obrero Antonio Camargo del Uruguay fue uno de los oradores en un acto realizado en solidaridad con los pueblos de América Latina en ocasión del 37 aniversario de la liberación de Hungría. El mitin ocurrió en la fábrica de neumáticos Tabruk, que tiene unos 20.000 trabajadores, con la presencia del dirigente del Partido Socialista Obrero Húngaro y de la Juventud Comunista Húngara.

MADRID: La Secretaría Ejecutiva del Frente Amplio en el exterior se apresta a poner en práctica nuevas medidas de solidaridad en favor del presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni. El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior Dr. Hugo Villar dijo a Radio Berlín Internacional: que esta movilización se está coordinando con el comité del Frente Amplio en cada país y que en los próximos días estará en condiciones de ofrecer información más concreta al respecto.

MOSCU: En una escuela de enseñanza media de esta capital se realizó un mitin de solidaridad con los educadores prisioneros en el Uruguay. Hablaron en el acto la Directora de la escuela, alumnos y Rosa Maldonado y Patricia Batista, en representación de los uruguayos. Se votó una resolución que reclama la libertad de José Luis Masera, Didaskó Pérez, Hugo Rodríguez, Yolanda Ibarra y María Mercedes Espiglia.

Vo.Bo.

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Capitán (Av.)

Walter Gómez

002/2

ARCHIVO

f 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 31/VII/79.
Fecha de Salida
Pasa a Archivo.
Nº de Identificación 0424.

CX10 RADIO
continente

AGR. GERMAN BARBATO 1472
TEL. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

montevideo, 27 de Julio de 1979

Sr.Director de la Junta de Comandantes en Jefe
Sec. Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra consideración:

Adjuntamos a la presente la nónima de nuestro personal, como así también la programación diaria de nuestra emisora, de acuerdo a vuestra solicitud.

Qaueremos dejar constancia que dicho pedido llegó a nuestras manos el día 13 del cte. a pesar que está fechado 30 de Mayo .

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

HEBER PINTO
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a Bio público
No. de Orden 13894

VISTO EL 31 Julio
GRAL. Paulós
DIREC... I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 JUL. 1979
Fecha de Salida
Pasa a D. VI
No de Identificacion 5312

20/4/82
DPTO I
Pl. :
F6

001/3

13894

ø2

CX 10 RADIO
continente

AGR. GERMAN BARBATO 1472
TEL. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

Personal de CX 10 Radio Continente
Cédula de Identidad y domicilio.

- Heber Ciro PINTO PICCINILLO C.I 501.820 Coimbra 5864
- Angel GARCIA VALENTE C.I 178.279 Andes 1417 ap. 702
- Manuela Marisol VARELA de CHERRO C.I 1.113.607 Pte. Berro 2482
- Julio César FATTORUSO AROSA C.I 774.965 Cno. Carrasco 4490 block G3 A.11
- Alvado Daniel COLIMODIO ENCINA C.I 1.229.582 César Díaz 1283
- Mario Luis SILVA PAEZ C.I 68.804 Canelones Treinta y Tres 619 Las Piedras
- Elsa Beatriz NOGUES HUAYECK C.I 674.324 Juan Manuel Blanes 1008 ap.204
- Bolívar DAMBORIANA C.I 347.519 Itapebí 2140
- Delia Margarita GIL GRANIZAL de RODRIGUEZ C.I 1.128.359 Becquer 1374 ap.1
- Xabier LASARTE FOURCADE C.I 1.316.849 Canelosnes 2257 Ap. 2
- María Leda ARON FIGARI C.I 850.132 Lindoro Forteza 2611
- Luis Fernando VIÑA PEREZ C.I 1.120.258 Cayambé block 006 Póligamo de Tiro Chimborazo.
- Carlos Nelson FILOSI BENTOS C.I 1.649.198 Arenal Grande 1514 Ap. 4
- Ricardo VALVERDE FREIRE C.I 1.047.954 Paraguarí 531
- Atanasildo BARBOZA C.I 1.422.698 Las Acacias 2566
- Assàph Eduardo MULLER HERZOG C.I 1.396.232 Los Robles 2462
- Jorge Alvaro PUENTES C.I 667.390 Brito del Pino 1396 Ap.6
- José Luis LAMAS BIAS C.I 1.492.075 Magariños Cervantes 1963
- Ma. Angélica HERRERA MEDINA de PEREZ C.I 1.537.757 José Serrato Ap.3
- Enrique Carlos PECOY CURUCHET C.I 1.148.118 Belgrano 2963 A
- Carlos Omar ROQUE GUILLERMO C.I 1.421.145 José Batlle y Ordoñez 1908/1
- Beatriz Carmen AGUIAR LLORCA C.I 1.592246 Senaqué 3541 apto 1
- Juan Carlos DIAZ FALCONE C.I 1.853.882 Mercedes 1556 apto.8
- Luis Aquiles ALIAYI PEREYRA C.I 1.591.186 Oficial 2 Nº 1664 (La Boyada)
- Heriberto CAMARGO MOREIRA C.I 51.392 Artigas Yi 1696 ap.4 piso2
- Carmelo Francisco CABRERA GIORDANO C.I 531.425 Chucarro 1271 apto.801
- Mario Américo CUNTOLO C.I 1.895.689 Pte. BERRO 2645
- Abel DUARTE C.I 34.857 Tacuarembó Ejido 1469 apto.17.-

20/4/82

002

13894

CX 10 CONTINENTE

LA RADIO QUE ESCUCHA
TODA LA GENTE

Agr. GERMAN BARBATO 1472
Tels. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

PROGRAMACION 1979

06:55	Apertura de transmisión	*Diariamente*
07:00	Canta Carlos Gardel . . (discos)	*Diariamente*
08:00	Cuando tallan los recuerdos (Tangos). . (discos)	*Diariamente*
08:30	La Hora Helénica (Embajada de Grecia)	*Domingos*
09:00	Pida su Gol y su Música . (discos)	*Lunes a Sábados*
09:00	LA RUEDA DEPORTIVA (ISIDRO ZACARA)	*Domingos*
10:00	SHOW TROPICAL . discos con locutor de turno	*Lunes a Sábados*
12:00	Tango Club . Discos	*Lunes a Sábados*
12:30	PASEITO MUSICAL CON MARIO DE CARLO	*Lunes a Sábados*
12:45	Folklore del Continente . . (discos)	*Martes, Jueves y Sábados*
13:00	Intermezo Musical (Melodías del Mundo). . discos)	*Diariamente*
14:00	CUANDO CANTAN LOS POETAS . discos	*Diariamente*
14:30	Horóscopos . Locutor de turno	*Lunes a Viernes*
:00	BUENAS TARDES, BUENA MUSICA . Discos	*Diariamente*
15:00	PROGRAMA "LAS SIERRAS DE CORDOBA" (a partir de setiembre)	*Martes y Jueves*
16:00	MUSICALISIMO . . ABEL DUARTE	*Lunes a Viernes*

003 (A)

13894

17:30	TRASMISION LOTERIAS Y QUINIELAS . JONY GORGA	. . . . .	*Lunes, Miércoles y Viernes*
17:30	BUENAS TARDES, BUENA MUSICA . disecos	. . . .	*Lunes y Jueves*
18.30:	SUPERGUIA MUSICALISIMO CONDUCE ABEL DUARTE	. . . .	*Lunes a Viernes*
19:00	MUSICA CONTEMPORANEA . discos	. . . .	*Lunes a Viernes*
19:30	Soy Aurinegro (Espacio partidario). JOSE VALVERDE	. . . . .	*Lunes y Viernes*
20:00	CONSTELACION - Melodías . discos	. . . .	*Diariamente*
20:30	DE TROILO SOMOS . discos	. . . .	*Lunes a Viernes*
21:00	JEAN JOURDAN Y ALAIN DEBRAY, grabado con Cabrera Giordano		*Diariamente*
21:30	BAILANDO EN LA OSCURIDAD . . discos	. . . .	*Diariamente*
00:00	TRASNOCHANDO ENTRE FUELLES Y VIOLAS CONDUCE HEBER PINTO	. . . .	*Diariamente*
01:00	Nocturno a mi Barrio. . . discos	. . . .	*Diariamente*
03:00	CIERRE DE TRASMISION		

20/4/72
DPI I
PRL
Fo

- INFORMATIVOS DEPORTIVOS - FLASHES cada 30 minutos de 8:30 a 03:00 horas.

Y PARA VIVIR LA EMOCION DEL GOOOOL!- FUTBOL POR H E B E R P I N T O

y TODA SU ESCUDERIA

CON LOS COMENTARIOS DEL ESC. NELSON FILOSI

D.L. 140322/79.
Imp. Ejido 1309

003(3)/3 13894

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA **ARCHIVO**
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

15 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 94/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro. 1

Asunto: RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE ENCUENTRAN AL AMPARO DE A.C.N.U.R.

TEXTO:

Adjunto remito a usted a los efectos que estime pertinentes, relación de ciudadanos uruguayos que se encuentran residiendo en la República Federativa del Brasil, al amparo del Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR).

- JORGE GUZMAN DE LA FUENTE CANESSA
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.IV.955
  C.IDENTIDAD: 1.328.812
- JUAN BERNASSA ROBAINA
  FECHA DE NACIMIENTO: 8.X.958
  C.IDENTIDAD: 1.508.663
- JORGE WASHINGTON CASTRO DOLDAN
  FECHA DE NACIMIENTO: 21.12.955
  C.IDENTIDAD: 1.402.350
- IVONNE ANTONIA DA SILVA ALONSO DE DRI
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.930
  C.IDENTIDAD: 642.327
- MARIA DE LAS MERCEDES DE TORO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XII.945
  C.IDENTIDAD: 1.073.136
- SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS
  FECHA DE NACIMIENTO: 17.VI.952
  C.IDENTIDAD: 1.435.272-2
- VICTORIANO GONZALEZ CAMARGO
  FECHA DE NACIMIENTO: 12.IV.943
  C.IDENTIDAD: 1.015.673
- JULIO CESAR SPURR LISBOA
  FECHA DE NACIMIENTO: 9.VI.954
  C.IDENTIDAD: 1.312.865
- HECTOR DANIEL PIREZ NEUBOURG

SECRETO

FECHA DE NACIMIENTO: 15.XI.954

C.IDENTIDAD: 1.353.294

- GONZALO PABLO SOLARI IRAOLA

FECHA DE NACIMIENTO: 4.X.956

C.IDENTIDAD: 1.452.447

- ROBERTO ARTIGAS SILVEIRA CARNEBIA

FECHA DE NACIMIENTO: 25.XI.945

C.IDENTIDAD: 1.557.666-6

- ROLANDO WILLIAM SASSO MENDOZA

FECHA DE NACIMIENTO: 8.VI.954

C.IDENTIDAD: 1.254.204

- OSCAR ARMANDO ROSSI GARRETANO

FECHA DE NACIMIENTO: 18.VII.940

C.IDENTIDAD: 881.501

- RICARDO ENDEM SPANN NAM

FECHA DE NACIMIENTO: 17.IX.931

PASAPORTE: 182.204

- FERNANDO RAUL SIRI CORBO

FECHA DE NACIMIENTO: 12.XI.958

C.IDENTIDAD: 183.296-8

- MARIA DEL PILAR PIÑEYRUA GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1.XI.960

C.IDENTIDAD: 1.640.593

- ANTONIO MARIA BETHENCOURT ZETTA

FECHA DE NACIMIENTO: 3.VI.942

C. IDENTIDAD: 2.595.301

- ALESANDRO ANTONIO BLANCO DE ARAMBURU

FECHA DE NACIMIENTO: 18.I.948

C.IDENTIDAD: 1..676.692

- WASHINGTON RAMON TRIAS RISSO

FECHA DE NACIMIENTO: 6.IX.945

C.IDENTIDAD: 1.092.832

- AMERICO RAMON GONZALEZ BARILANI

FECHA DE NACIMIENTO: 1.I.952

C.IDENTIDAD: 1.331.185

- RUBEN DARIO CABRERA FERNANDEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 12.IV.947

C.IDENTIDAD: 1.149.208

- JOSE MIGUEL GONZALEZ GRAÑA

FECHA DE NACIMIENTO: 15.IX.943

- SOFIA DEL CARMEN OTERO GARCIA DE FREGOSI
  FECHA DE NACIMIENTO: 10.V.949
  C.IDENTIDAD: 1.205.725
- MARCELINO BOS CAETANO
  FECHA DE NACIMIENTO: 20.X.953
  C.IDENTIDAD: 1.297.199
- LIBER FERNANDO DE LUCIA GRAJALES
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.VI.941
  C.IDENTIDAD: 385.5647
- MARIO OSVALDO PERDOMO RODRIGUEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 26.XI.944
  C.IDENTIDAD: 1.124.542
- ALEJANDRO MARIO MARTINEZ PEREZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 11.IV.950
  C.IDENTIDAD: 1.214.424
- AGUSTIN CARLOS BIDMAR MOREIRA
  FECHA DE NACIMIENTO: 6.II.950
  C.IDENTIDAD: 1.160.840
- CARLOS ELOY CHARRUTI BLANC
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.II.950
- UBERFIL DOROTEO HERNANDEZ ROCHA
  FECHA DE NACIMIENTO: 2.XI.938
  C.IDENTIDAD: 1.238.631
- FRANCISCO SEVERINO SANSEVRIERI
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XI.921
  C.IDENTIDAD: 349.940
- NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.X.945
  C.IDENTIDAD: 2.621.381
- JUAN CRISTOBAL DESIDERIO PERALTA
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.945
  C.IDENTIDAD: 1.418.408
- STELLA GONZALEZ VIDAL DE FREJEIRO
  FECHA DE NACIMIENTO: 28.X.938
  C. IDENTIDAD: 474.673
- RODOLFO DE MELLO TABOADA
  FECHA DE NACIMIENTO: 22.XII.939
  C.IDENTIDAD: 884.383
- JORGE ENRIQUE CAMACHO FRIADE
  FECHA DE NACIMIENTO: 3.III.949
  C.IDENTIDAD: 1.178.190

Doc 1196776

DPTO. I PROC. 60

- CRISTINA BEATRIZ PEREZ BRENLLA

  FECHA DE NACIMIENTO: 19.VIII.953

  C.IDENTIDAD: 1.275.564

- MILTON CHARRUTI BLANC

  FECHA DE NACIMIENTO: 21.IX.954

  C.IDENTIDAD: 40.805

- GRACIA AMALIA DRI DA SILVA

  FECHA DE NACIMIENTO: 5.V.950

- DARDO QUINTEROS VASCONCELOS

  FECHA DE NACIMIENTO: 12.II.948

  C.IDENTIDAD: 2.788.267-5

- JULIO MODESTO MARTINEZ MUSSINI

  FECHA DE NACIMIENTO: 18.V.949

  C.IDENTIDAD: 1.654.937-5

- ANA MARIA SANCHEZ MENENDEZ

  FECHA DE NACIMIENTO: 9.X.952

  C.IDENTIDAD: 1.283.619

- EDUARDO MARQUEZ ALMEIDA

  FECHA DE NACIMIENTO: 22.VIII.952

  C.IDENTIDAD: 23.734

- PEDRO PASCUAL SOMMA FERREIRA

  FECHA DE NACIMIENTO: 11.I.950

  C.IDENTIDAD: 1.172.227-3

.*.*.*.*.*.*.

ORIGINAL - DPTO.I/SID

COPIA 1 - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)

Tte. Cnel.

Ricardo Gallardo

DPTO. I PROC.

13899

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 213/BE/982.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- El Grupo de Escuadrones de BELLA UNION en su control habitual de los ciudadanos bajo el Régimen de "Libertad Vigilada" ha constatado la falta de su domicilio sito en Carmelo 1558 y los lugares que frecuentaba la ciudadana - MARIA CRISTINA FERNANDEZ VEZOLI ("L.D." Categoría "C").-
- La mencionada persona habría abandonado el País con destino a BRASIL el 11 de de Marzo de 1982, acompañada de su esposo José CICERI y de su hijo Camilo Germán.-
- Invitada a comparecer la Madre de la "L.D." en cuestión, Sra. Ema Constancia VEZOLI TONNA al G.E.B.U., que circunstancialmente había viajado de MONTEVIDEO donde se domicilia, en calle Mercedes 1329 Apto. 104, manifestó que había recibido una llamada telefónica desde Bella Unión el día 11 de Marzo a la hora 15.00 y una voz desconocida le decía que tenía que venir a dar un poder para vender la casa, que por tal motivo viajó a aquella ciudad, cuando llegó la - casa estaba desordenada y no había nadie.
- La Señora interrogada manifiesta que no conoce el actual paradero ni destino de su hija, hacía ocho días que la esperaba en su casa y que no recibía noticias de la misma.
- La "L.D." de referencia pertenecía al Bn.Ing. No. 1 y pasó a control del G.E.B.U. con fecha 5 de octubre de 1979, había cumplido una condena de 3 años - recuperando su "Libertad Definitiva" el 14 de setiembre de 1976 por orden - del J.M.I.2do. Turno, siendo la causa de su procesamiento Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración Art. 137.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO.	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

3-SID 2894

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR ... DEPARTAMENTO ... URUGUAY

DPTO. ... PROC ... 7/6/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13905

DT/sip

SECRETO
001/1-

13905

ZCZC MON
GUA473

BERLIN, 13.04.1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

RUY

PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: VISADOS TEMPORARIOS V

A016 EN EL DIA DE HOY OTORGUE VISAS EN APLICACION DE I.S.11'79
A LOS CIUDADANOS DE LA R.D.A. LOS SENORES
[illegible]ALD S C H E R F, NACIDO EL 13.12.1931 EN KAENDLER, CASADO,
DE PROFESION ECONOMISTA DIPLOMADO, RESIDENTE EN KARL-MARX-STADT,
WILHELM-PIECK-STRASSE 88, CON PASAPORTE DE SERVICIOS NR. 149006,
VIAJA VIA AEREA, PERMANECERA DEL 15.04.1982 AL 30.04.1982 EN EL
URUGUAY PARA NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILADORAS
CON LA FIRMA COPRIMA S.A. , MONTEVIDEO, MISIONES 1361 ESC. 35,

GOTTFRIED K L E I N D I E N S T, NACIDO EL 09.08.1939 EN NIEDER-
LUNGWITZ, RESIDENTE EN KARL-MARX-STADT, LIDDY-EBERSBERGER-STR.55,
CASADO, DE PROFESION INGENIERO, CON PASAPORTE COMUN NR. 3891892,
VIAJA VIA AEREA, PERMANECERA DEL 01.05. AL 12.05.1982 PARA
NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILADORAS CON LA
FIRMA COPRIMA S.A. , MONTEVIDEO, MISIONES 1361 ESC. 35.

URUGERMA

RUY
0830
13/4/82

TRANSCRIPCION:

A016 EN EL DIA DE HOY OTORGUE VISAS EN APLICACION DE I.S. 11'79
A LOS CIUDADANOS DE LA R.D.A. LOS SEÑORES
SCHERF, NACIDO EL 13.12.1931 EN KAENDLER, CASADO, DE
PROFESION ECONOMISTA DIPLOMADO, RESIDENTE EN KARL-MARX-STADT
MILHEIM PIECK STRASSE 88, CON PASAPORTE DE SERVICIOS NR
149006? VIAJA VIA AEREA, PERMANECERA DEL 15.04.1982 al 30.04.1982 EN EL
URUGUAY PARA NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILADORAS CON LA
FIRMA COPRIMA S.A., MONTEVIDEO MISIONES 1361 ESC. 35,
GOTTFRIED KLEINDIENST? NACIDO EL 09.08.1939 EN NIEBER-LUNGHTZ, RESIDENTE
EN KARL MARX STADI, LIDDY EBERSBERGER-STR 55 CASADO, DE PROFESION INGE-
NIERO CON PASAPORTE COMUN NR. 3891892, VIAJA VIA AEREA, PERMANENCERA DEL
01.05. AL 12.05.1982 PARA NEGOCIACIONES SOBRE LA VENTA DE MAQUINAS HILA-
DORAS CON LA FIRMA COPRIMA S.A. MONTEVIDEO MISIONES 1361 ESC. 35.-

URUGERMA

001/1

EJERCITO NACIONAL.
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
M O N T E V I D E O.
020900 - ABRIL - 982.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 055/B/DE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. No. 128/3/982 del Señor Agregado Militar en Brasil, elevando información publicada en el periódico "Folha da Sao Paulo".-

IV.- DISTRIBUCION: 1) Señor Sub-Director del S.I.D.
2) A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

JES/mb

3251D
9898

13908

001/3-

EMBAJADA DEL URUGUAY.
Agregado Militar.

BRASILIA.
251000MAR/82.
M.R. 26

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 128/3/982.-

I-EVALUACION : A.1.

II-RESPONDE A : Información publicada en el periódico"Folha de Sao Paulo.

III-TEXTO : La Asamblea Legislativa de Sao Paulo,va,por intermedio de su Presidente,JOSE GREGORI,a lanzar una campaña para recolectar firmas y mandar un Memorandum a todas las Embajadas de Uruguay en el mundo,pidiendo el fin del Régimen Militar en Uruguay y la libertad de los presos políticos.

-Marcaron el dia 19 de Abril como Dia Internacional por la Anistía en Uruguay,-

-José Gregori,afirmó en la ocasión,que en los últimos tres meses,hubo intensificación de las represiones contra los que luchan por las libertades democráticas en Uruguay;manifiesta que en las / prisiones de Libertad y Punta de Rieles ,es permanente la hostilidad y malos tratos,con la finalidad de aniquilar física y espiritualmente a los uruguayos detenidos.-

-Los Diputados Eduardo Matarazo Suplicy(P.T.) y Alberto Goldman (PMDB) acompañarán a los uruguayos en solidaridad al movimiento de recolección de firmas.

- Se adjunta fotocopia del anuncio de referencia.-

IV- DISTRIBUCION.
01. J.E.M.E.
02. ARCHIVO.

V- ACCION TOMADA. Confeccion del presente parte.

El Agregado Militar en Brasil.
Coronel. José L. Caputto.

DPTO. I PROC.

EMBAJADA DEL URUGUAY AGREGADO MILITAR EN EL BRASIL

E.M.E. Dpto. II (Ex.Exterior)
... DA 31/3/82
... 3432
... RECIBIDO

002

13908

Folha de São Paulo
19/III/982

Pouco LEGÍVEL

Uruguaios em campanha pela anistia

Um memorial pedindo o fim do regime militar no Uruguai e a concessão de anistia aos presos políticos será entregue às embaixadas uruguaias em todo o mundo no dia 19 de abril próximo, marcando o Dia Internacional pela Anistia no Uruguai.

A campanha para a coleta de assinatura do documento foi lançada ontem, na Assembléia Legislativa de São Paulo pelo presidente da Comissão Justiça e Paz da arquidiocese de São Paulo, José Gregori e um grupo de trabalhadores uruguaios.

José Gregori afirmou, na ocasião, que nos últimos três meses houve intensificação da repressão "aos que lutam pelas liberdades democráticas no Uruguai". Nas prisões de Libertad e Punta Rieles "é permanente a hostilidade e os maus tratos no sentido de aniquilar física e espiritualmente os uruguaios detidos" disse Gregori.

Os deputados Eduardo [illegible] Suplicy, do PT, e Alberto Goldman, do PMDB, acompanharam os uruguaios em solidariedade ao movimento para coleta de assinaturas.

O ESTADO DE SÃO PAULO
19/III/982

Campanha por presos uruguaios

[illegible] uruguaios [illegible] Assembléia Legislativa de São Paulo [illegible] campanha [illegible] de seu [illegible] presos políticos [illegible]

DPTO. I PROC. [illegible]

13908

003/3

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Información e Inteligencia

DEP. I
PROCESADO
VM

CONSOLIDADO

DE

INFORMACION Nº 16

A MARZO DE 1982

001/ 112

SECRETO

I N D I C E

A N E X O S

13

11-Editorial del periodico del P.C.R. en el Exterior "CAUSA DEL PUEBLO".-

12-Artículo de la Revista "LA PLAZA",titulado "LA GENERACION FANTASMA" reproducido por el Boletín subversivo "FEUU INFORMA".=

13-Declaración de FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO.=

14-Boletín del SERPAJ Nro. 3.=

ANEXO 15-Documento interno del SERVICIO "PAZ Y JUSTICIA" capturado en un local clandestino del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(P.S.T.)

16-Alegato del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO contra la -Ley Organica de los Partidos Politicos.=

17-Declaración del P.D.C. acerca de El Salvador.=

18-Artículo publicado por la Revista "LA PLAZA" de febrero de 1982,titulado "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS".=

19-Editorial de la Revista "LA PLAZA" de Marzo de 1982 titulado "JUVENTUD: ¡A INSCRIBIRSE Y VOTAR¡.=

* * * * * * * * * * * * * * * * *

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.=

1 9 8 1

S E T I E M B R E

D I A

7.LA HABANA(CUBA). Se realizó el "ENCUENTRO DE INTELECTUALES POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMERICA", - con la participación de intelectuales de izquierda de todos - los países de América Latina. Durante el mismo se aprobo una - declaración referida al URUGUAY,en la cual se solicita el "cese de torturas,libertad para los presos políticos y respecto - pleno a la voluntad popular".=

29 al 3 de Octubre.AMSTERDAM(HOLANDA).La C.N.T. y el Grupo de Trabajo(WERKGROEP) URUGUAY-AMSTERDAM organizó una - colecta pública y autorizada por el Ayuntamiento(con alcancias oficiales) con el fin de recaudar fondos para la "lucha del - pueblo uruguayo".=

O C T U B R E

21.BERLIN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). La CONFEDERACION DE JURISTAS DEMOCRATICOS de la RFA y Berlín Occidental - enviaron al Sr.Presidente de la República una carta donde se manifiesta que en nuestro país se continuan violando los Derechos Humanos exigiendo su cumplimiento.Esta firmada por el Secretario Federal,Joachim SCHAMMBORN.=

N O V I E M B R E

19.MEJICO. Auspiciado por las "JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA" fue presentado el libro del escritor uruguayo Ariel MUNIZ(integrante del FIDEL) titulado "EL JUEGO DE LAS MASCARAS SONRIENTES".=

22.LA HABANA(CUBA). Durante el " I COLOQUIO DE LITERATURA CUBANA",participó una delegación de escritores uruguayos de orientación marxista: Alfredo GRAVIÑA,Fernando BUTTAZONI, y Saul IBARGOYEN. Estos firmaron una declaración de rechazó a la política de los EEUU.=

27.BONN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). La organización - alemana "PERIODISTAS AYUDAN A PERIODISTAS" reclamó al gobierno uruguayo la liberación de la subversiva Rita IBARBURU.=

28.VENECIA(ITALIA). Con la participación del Secretario Ejecutivo del FRENTE AMPLIO en el EXTERIOR,Hugo VILLAR,se realizó una Jornada dedicada al Primer Aniversario del triunfo - del NO en el Plebiscito de 1980.Hubo dos mesas redondas, espectaculos artísticos en el Teatro de la Fenice donde actuó el pianista argentino Miguel ESTRELLA,cerrándose con un acto en la Comuna de Venecia.=

28.BONN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA).El "COMITE GERMANO OCCIDENTAL DE INFORMACION SOBRE EL URUGUAY",denunció a través de un comunicado la situación de los sediciosos - recluidos en el EMR Nro.1.=

30.BARCELONA(ESPAÑA). Tuvo lugar en los salones de la Asociación de la Prensa de esa ciudad un acto de homenaje al triunfo del NO y al 65o.cumpleaño de Liber SEREGNI.=

Participaron dirigentes de fuerzas políticas catalanas;cerrando el acto Hugo VILLAR por el FRENTE AMPLIO.=

D I C I E M B R E

*En los primeros días de este mes,distintos medios de comunicación de América Latina y Europa que habitualmente recogen versiones difamatorias sobre la realidad de nuestro país,informan sobre la manifestación realizada el día - 30 de noviembre p.pdo. por la Avda.18 de Julio de la ciudad de Montevideo.=

1ro.MADRID(ESPAÑA).El diario español "EL PAIS" publica un artículo titulado "A UN AÑO DEL PRONUNCIAMIENTO - POPULAR CONTRA LA DICTADURA EN EL URUGUAY" cuyo autor es - Hugo VILLAR.=

5.COPENHAGUE(DINAMARCA). Exilados uruguayos participaron en una manifestación pacifista organizada por los - grupos izquierdistas daneses.=

6.MADRID(ESPAÑA). En el suplemento dominical del diario "EL PAIS" se publica una nota firmada por Maruja TORRES en una de cuyas partes hace referencia a la subversiva Rita IBARBURU.=

9.BRUSELAS(BELGICA). La UNION MUNDIAL DEMOCRATA - CRISTIANA(UMDC) emitió un comunicado referido al URUGUAY,= Ver apartado respectivo.=

10.QUITO(ECUADOR). La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU),hizo publica una declaración con motivo del "DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS";la - que se refiere a la situación de los mismos en varios países de América Latina,entre ellos el URUGUAY.Ver apartado respectivo.=

10.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA).En un acto realizado en esa ciudad,Erik HONECKER(Secretario General del PARTIDO SOCIALISTA UNFICIDADO DE ALEMANA)solicitó la libertad de L.SEREGNI.Hicieron uso de la palabra tambien: Kurt - SEIBT(Comité de Solidaridad con Uruguay en la RDA) y Lothar KOLDITZ(Presidente del Frente Nacional de la RDA).=

11.LA HABANA(CUBA). Un acto con motivo del 65o.aniversario del nacimiento de Liber SEREGNI se realizó en la sede

del MOVIMIENTO CUBANO POR LA PAZ Y LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS.=

Hizo uso de la palabra Julio LE RIVEREND ,Director de la Biblioteca Nacional "José Martí".Se dió lectura a comunicados de OSPAAAL y del Movimiento por la Paz,reclamando la libertad de SEREGNI.=

12.LA HABANA(CUBA). La ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS DE ASIA,AFRICA, Y AMERICA LATINA(OSPAAAL) - demandó la libertad de L.SEREGNI.=

13. Debido a festejarse en la fecha el cumpleaño - de L.SEREGNI se llevaron a cabo -días antes y despúes-una - serie de acciones en diversas ciudades de Europa y América Latina reclamando su libertad.=

15.BARCELONA(ESPAÑA). Es suscrita una carta exigiendo "que se cumpla la voluntad popular expresada el 30 de - noviembre de 1981" y reclamando "libertad para los presos políticos" por parte de : Joan REVENTOS(1er.Secretario del Partido Socialista de Cataluña); Frances FRUTOS(Secretario general del Partidos Socialista Unificado de Cataluña);Jordi VILA Y FORTUNY(Convergencia Democratica de Cataluña);Alberto ALAY(Secretario Ejecutivo de Esquerra Republicana de Cataluña) y Joaquin XICOY BASSAGODA(Presidente del Comité de Gobierno de Unión Democrática de Cataluña).=

17.COLONIA(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA). Organizado - por el Circulo Germano - Occidental de Trabajo por Uruguay en Colonia,la Asociación Gremial de Medicos de la RFA,se llevó a cabo un acto donde se denunció la situación de los "presos políticos uruguayos" en particular de L.SEREGNI,J,PEREZ, H.RODRIGUEZ,R.SENDIC.=

Hicieron uso de la palabra en el Aula Magna de la Universidad de Colonia,el cineasta uruguayo Mario HANDLER,el Obispo evangélico germano Helmut FRANZ,el jurista Wolfgang PIEPENSTOCK,el pastor protestante Rolf LAHUSEN y el catedratico de Medicina Huber[illegible]s VON VOSS.Ofrecieron testimonio los uruguayos Renée BLANCHEN y Dionisio PIRRI.=

21.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA). Durante tres días se realizaron actos y asambleas de solidaridad con "el - pueblo uruguayo".Organizados por la emisora " LA VOZ DE LA RDA" y la CONFEDERACION DE SINDICATOS de la RDA,fueron manifestaciones en favor de la libertad de los sediciosos.Participaron Irene PINTOS y dirigentes comunistas de ese país.=

21.PARIS(FRANCIA). Se da a conocer una declaración de sediciosos uruguayos referida a POLONIA,donde manifiestan su repudió al regimen militar comunistas de ese país.Ver apartado respectivo.=

*Durante este mes y organizados por la C.N.T. se llevaron a cabo diversas manifestaciones en ciudades suecas.Ver apartado respectivo.=

*WASHINGTON(EEUU).En la edición de diciembre de la Revista "FOREING POLICY"-publicación de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional-se señala en un artículo cuyo autor es el Dr.Charles MEECHLING(h)(Abogado y asesor del Departamento de Estado durante los Gobierno de Kennedy y Johnson) que los "desaparecidos en la Argentina,fueron arrojados al mar desde helicopteros".=

1 9 8 2

E N E R O

4.BUENOS AIRES(ARGENTINA). Bajo el título "PIDEN LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI",el diario argentino "CLARIN" informa sobre una solicitud de dirigentes políticos argentinos en favor de la liberación de SEREGNI.Ver apartado respectivo.=

8.WASHINGTON(EEUU). José QUIROGA-representante de Amnesty International-manifestó ante integrantes de la ASOCIACION ESTADOUNIDENSE PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA(AAAS) que la "tortura es una barbaridad que crece actualmente en épicas - proporciones" y menciono entre los países que realizarían la misma al URUGUAY.=

16.QUITO(ECUADOR).La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU) convocó para el día 18 de mayo - próximo a una "Jornada Internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay".=

19.PORTO ALEGRE(BRASIL).De acuerdo a un cable de la agencia de noticias AFP fue confirmada la participación de policias brasileños en un supuesto "secuestro" de ciudadanos - uruguayos en aquella ciudad.=

23.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa sobre supuestas declaraciones del Presidente del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ,Juan Pablo TERRA.Ver apartado respectivo.=

27.QUITO(ECUADOR).En la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina,se realizó un acto convocado por la Universidad Central de Ecuador,en el - que se hizo entrega simbolica a un representante del Ingeniero José Luis MASSERA del titulo "Dr.Honoris Causa".Dicho representante se trataría de un subversivo uruguayo quien habría estado detenido año atrás y recibió el título de manos del Procudador General de la Universidad,Dr.Anibal MUÑOZ.=

Participaron en el evento: el Rector de la Universidad,Ing.Carlos OQUENDO;PEÑA RETAL,del Ministerio de Cultura; Ing.Agustín PALADINES,Decano de la Facultad de Ingeniería;- Profesor Universitario,Alberto LARREA(Presidente del Comité Universitario de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo); y Robertos CUEVAS,representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador.=

·Se recibieron mensajes al Embajador uruguayo con la "exigencia de la Universidad Central de Ecuador de libertad para Massera".La Universidad público la obra "CIENCIA,TECNICA Y REVOLUCION" del dirigente comunista uruguayo.=

30.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

*El Comité Central del PARTIDO COMUNISTA del URUGUAY envió un mensaje de condolencias al PCUS con motivo de la muerte del dirigente de este,M.SUSLOV.=

*SIN FECHA PRECISA:

*El Comité del FRENTE AMPLIO de AUSTRIA estuvo presente en los festejos del diario del PARTIDO COMUNISTA de - ese país.=

*El Presidente de la Fracción Socialista del Parlamento Europeo,Ernest GLINNE recibió un mensaje del Cónsul - de Bolivia en la Resistencia en Hamburgo,J.M.SANCHEZ,expresando su adhesión a el "COMITE ESPECIAL PARA LA LIBERACION DE LIBER SEREGNI".=

F E B R E R O

5.MELBOURNE(AUSTRALIA). Se realizó en esta ciudad, organizado por el COMITE del FRENTE AMPLIO ,un acto político;el que se llevó a cabo en Carring Bush-Library,415 Church Street,Richmond,Victoria.=

6.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

*circula en los salones donde funciona la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU(Ginebra-SUIZA) un folleto conteniéndo un expediente sobre supuestas violaciones de - los mismos en el URUGUAY.=

*El Primer Secretario del PCU,Rodney ARISMENDI asistió al XXIV Congreso del PARTIDO COMUNISTA FRANCES.=

*El dirigente del PCU,Enrique RODRIGUEZ escribió un artículo titulado "POR QUE AMERICA LATINA ESTA POR LA DISTENCION Y QUIEN SE OPONE",el que fue publicado por la Revista - "PÀZ Y SOCIALISMO".=

*El diario "PRAVDA" incertó un artículo referente a la trayectoria del diario comunista uruguayo "EL POPULAR".=

10.WASHINGTON(EEUU). La revista "NEWSWEEK" en la edición de la fecha,pág.23,incerta un artículo de Juan DE ONIS titulado "MIRANDO HACIA EL OTRO LADO";en el que se hace alusión a un denominado "terrorismo oficial" de varios países de América Latina ,entre ellos URUGUAY.=

10 al 15.LA HABANA(CUBA). Se llevó a cabo el X CONGRESO DE la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.),con la participación de 1200 delegados ,entre los cuales estaban integrantes de la C.N.T..=

El CONGRESO dirigió un mensaje el que dice: "saludamos los exitos obtenidos por los trabajadores uruguayos por - ganar un espacio político en las duras condiciones del fascismo".=

DPTO. I PROC. (UN)

008 (D)

12. La UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL(U.I.M.) expresó su preocupación por la supuesta violación de los DERECHOS HUMANOS en varios países,entre ellos el URUGUAY.=

Fue difundida durante las reuniones de la Comisión de DERECHOS HUMANOS de las NNUU que se realizan en la ciudad de GINEBRA (SUIZA).=

12.SYDNEY(AUSTRALIA).El Comité del FRENTE AMPLIO de esa ciudad convocó para este día a una asamblea de su - militancia.Ver apartado respectivo.=

13.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

*fueron detenidos en Uruguay numerosos "dirigentes sindicales";refiriendose en esos terminos a la captura y procesamiento por parte de la Justicia de más de dos decenas de integrantes de la FRACCION SINDICAL del PARTIDO COMUNISTA.=

*La FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS -(FE.LA.P.) denunció las detenciones en Uruguay de varios -"dirigentes sindicales",particularmente el ex-periodista Helvesio BONELLI(tercero en importancia dentro de la FRACCION SINDICAL del P.C.).=

17.TORONTO(CANADA).Es enviada desde esa ciudad a las autoridades uruguayas un carta encabezada "CAMPAÑA -INTERNACIONAL POR MASSERA",suscrita por cientificos de -varios países.Esta redactada en terminos inaceptables.Ver apartado respectivo.=

17.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

*En La H abana,en el curso de una reunión con la ORGANIZACION CONTINENTAL LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES(-OCLAE) y la FEUU-URUGUAY;la UNION NACIONAL DE ESTUDIANTES de BRASIL manifestó su solidaridad con la "lucha de los Jóvenes uruguayos".=

*La Brigada de "tecnicos civiles" uruguayos,que -cumplen tareas de "solidaridad" en Angola,festejó su quinto aniversario.Con tal motivo la UNION NACIONAL DE TRABAJADORES de ANGOLA dió a conocer un comunicado de saludo al -"pueblo uruguayo" y a la C.N.T..=

*En la ciudad Carlos MARX(RDA) y organizado por el Club "PABLO NERUDA",de esa ciudad,se realizó un acto de solidaridad con la "juventud uruguaya".=

*En MILAN (ITALIA),el SINDICATO NACIONAL de BANCARIOS resolvió apoyar la lucha de los trabajadores uruguayos por sus derechos y la libertad de sus dirigentes presos.Un representante de la C.N.T. fue invitado a hacer uso de la -palabra ante los bancarios milaneses.=

22.MEJICO. La UNION DE CRITICOS Y CRONISTAS TEATRALES de MEJICO otorgó un premio a A.DEL CIOPPO por sus 50 años de actuación teatral.=

23.ESTOCOLMO(SUECIA). Un informe de AMNESTY INTERNA-

17

TIONAL "reveló" que más de 1000 "presos políticos" sufren "malos tratos" y que siete de ellos tienen"desnutrición - cronica".=

23.BUENOS AIRES(ARGENTINA).El diario "CLARIN",publica un artículo titulado"TORTURA EN URUGUAY";el que recoge versiones de familiares de sediciosas detenidas en el - EMR Nro.2,acerca de que tres de ellas habrían sido "brutalmente golpeadas" a posteriori de la visita de los delegados de la COMISION DE DERECHOS HUMANOS de las NNUU.=

SIN FECHA PRECISA:

*El Boletín de AMNESTY INTERNATIONAL (Nro.2 de 1982) ,pág.8 trae un artículo titulado "URUGUAY:TEMOR POR LA SALUD DE PRESOS EN LAS CARCELES",el que hace alusión a diversos subversivos procesados e insta a elevar peticiones al - Sr.Presidente de la República por los mismos.=

M A R Z O

6.AMSTERDAM(HOLANDA).Radio NEEDERLAND realizó una entrevista telefonica a Wilson FERREIRA ALDUNATE.Ver apartado respectivo.=

* *

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS:

(1)-FRENTE AMPLIO:

(a)-COMITE DEL FRENTE AMPLIO DE LA CIUDAD AUSTRALIANA DE SIDNEY.PRIMERA ASAMBLEA DE 1982.=

Fascimil del comunicado publicado en el diario - australiano "EL ESPAÑOL"(2 de febrero p.pdo.) acerca de las actividades del FRENTE AMPLIO en SYDNEY.=

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY
COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN SYDNEY

El Ejecutivo de este Comité convoca a todos los frènteamplistas a participar en la

Primera Asamblea del Año 1982

Donde se informará:

1° **Las nuevas formas organizativas**
2° **Planes de trabajo para 1982**
3° **Situación política, económina y social de Uruguay.**

Por el Ejecutivo del F.A., secretaría de Propaganda.

Fecha: **12 de febrero de 1982**
Hora: **7.30 p.m.**
Lugar: **17 Speed Street, LIVERPOOL.**

X (2)-MOVIMIENTO POR LA PATRIA.-WILSON FERREIRA ALDUNATE.=

(a)-DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE A RADIO NEEDERLAND (HOLANDA) EL DIA 6 DE MARZO:

I

La trasmisión de Radio NEEDERLAND(emisora oficial de ondas cortas) de la noche del 6 de marzo p.pdo. se informó la clausura del semanario "OPINAR",expresándose que ello se motivo "por formular críticas al Gobierno militar" y por aducir que no había libertad de prensa.=

Acto seguido,se emitió una entrevista telefónica con Wilson FERREIRA ALDUNATE(no se indicó donde se encontraba éste) en la que se le pidió su opinión acerca de ello.=

FERREIRA ALDUNATE manifestó que a su juicio,al - clausurar ese Semanario por sostener que en el Uruguay no había libertad de prensa,se le estaba dando la razón; y equiparó la situación de URUGUAY con la de POLONIA,diciendo que una apertura política ear tan incompatible con lo que denomino la "dictadura",como la existencia de un sindicato independiente en un país comunista,por lo que expresó que esa clausura "era lógico" y señalo que "nuestro semanario La Democracia" sólo pudo sacar algunas pocas ediciones.=

58

(3)-MOVIMIENTO "PATRIA GRANDE".=

(A)-BOLETIN DEL M[illegible]:

Se reinició a fi[illegible] año pasado la impresión del Boletín del Movimient[illegible] ige el sedicioso Enrique ERRO.=

Se imprime en l[illegible]'ad de París(FRANCIA).=

(B)-BOLETIN DE LA AGRUPACION DEL MOVIMIENTO EN MEJICO :

A partir del año pasado se comenzó a publicar - por parte de la Agrupación "PATRIA GRANDE" de Mejico un Boletín,cuyo director es Roberto ARES PONS.=

(4)-PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO(P.C.R.):

(A)-"CAUSA DEL PUEBLO".=

Se trata de un organo de propaganda del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO del URUGUAY; cuyos cuadros en el Exterior tienen como principal "base" SUECIA desde donde imprimen y distribuyen este periodico.=

Sus responsables son Carlos D'ANGELO y Waldemar SCHETTINI.=

Ver en ANEXO Nro.XI el articulo publicado en su número correspondiente al mes de febrero de 1982,titulado - "LAS CONSECUENCIAS DEL NO".=

(5)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(C.N.T.):

(A)-"PLAN 1982 DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR":

El mismo comienza en el mes de Noviembre de 1981 y finaliza en Junio de 1982.=

*30 de Noviembre:Realización de acciones en conjunto con todas las fuerzas que apoyaron el NO.=

*Noviembre: Reunión por la Enseñanza en preparación del Encuentro a realizarse en mayo de 1982.=

*Diciembre: Envió masivo de tarjetas de fin de año.=

*19 de Marzo: Actividades a desarrollar por la enseñanza y la Cultura,en preparación del Encuentro de la Enseñanza.-

*19 de Abril: Acción a nivel internacional por la "libertad de todos los presos políticos y sindicales,el esclarecimiento de la suerte corrida por los compañeros desaparecidos, y la amnistía general e irrestricta,consistente en el rodeo de embajadas y consulados,con carteles y fotos de los presos y desaparecidos;recolección masiva de firmas al pie de un documento único;la entrega de un documento por parte de centrales nacionales,regionales y mundiales,firmado por éstas

19

en la cual se reclama por los puntos enunciados para esta Jornada".=

*Mayo:Encuentro de la Enseñanza.=

*1ro.de Mayo:"Participar unitariamente en la conmemoración del día de los trabajadores convocando a todos los uruguayos bajo la bandera de la CNT.Dicha acción se ajustará a las particularidades de cada país".=

*27 de Junio: "Promover en coordinacción con demás fuerzas políticas,organizaciones de solidaridad;manifestaciones ,jornadas,actos,exposiciones,acciones extraordinarias de propaganda y denuncia,en conmemoración del noveno aniversario de la Huelga General ".=

*Junio: A los efectos de reforzar el trabajo de la CNT ante la O.I.T. con motivo de la Conferencia anual a realizarse en el mes de junio de 1982,se encomienda a las Comisiones de Trabajo de Europa a enviar un delegado.=

*"Encomendar a los miembros del Organismo Coordinador y a las Comisiones de Trabajo el estudio de la realización de una marcha europea en reclamo de la Amnistía General e irrestricta,que signifique en primer lugar la libertad de todos los presos políticos y sindicales, y el esclarecimiento de la suerte corrida por los desaparecidos".=

* *

(6)-SEDICIOSOS URUGUAYOS EMITEN UNA DECLARACION CONTRARIA A LA SITUACION EN POLONIA:

Ver ANEXO Nro.I.=

Es de puntualizar que la mencionada declaración ofrece como dirección para evacuar toda información: Z.MICHELINI,32 rue Keller 75011 PARIS.

Existe un "Taller Grafico Zelmar Michelini" que imprime el boletin subversivo "LIBERACION" a los cuales podrían estar vinculados los firmantes.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

(C)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD.=

(1)-CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE COMUNISTA JOSE LUIS MASSERA:

(a)-CARTA DEL DIRECTOR DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL POR MASSERA:

El Director de la Campaña Internacional por la libertd de MASSERA,Prof.Israel HALPERIN dirigió al Sr. Presidente de la República una carta-redactada en terminos inaceptables-acompañada por el Boletin de Enero de 1982 de la referida Campaña(Ver ANEXO NroV).=

(b)-COMITE MEJICANO DE MATEMATICOS:

El Comité referido se ha plegado a la Campaña en favor del dirigente comunista publicando un comunicado donde se hace una apología del causante;se relata diveros aspectos de su situación penal,así como acciones de solidaridad que con MASSERA se han desarrollado en diversos países.=

El documento de marras esta firmado por:

*Dr.Eugenio FILLOY(Centro de Investigación y de Estudios avanzados del Instituto Politecnico Nacional)

*Dr.Javier GONZALEZ(Universidad Autonoma Metropolitana)

*Dr.Carlos IMAZ(Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politecnico Nacional).=

El Comité esta integrado -aparte de los mencionados-por los siguientes matematicos:

*Javier AURRECOCHEA
*Raimundo BAUTISTA
*Jorge CORTES
*Samuel GITLER
*Jorge IZE
*Ernesto LACOMBA
*Santiago LOPEZ DE MEDRANO
*Manuel MEDA
*Ignacio MENDEZ
*Elvira ZENAIDA RAMOS
*Alberto RUIZ MONCAYO
*Walter SCHACHERMAYER

(2)-COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS:

Continuan su tarea en favor de la sedicion, y en el Nro.de Febrero de 1982 resaltan las actividades de religiosos y familiares de "presos Politicos" y "desaparecidos" dentro del País.=

Ver Anexo Nro.II.=

(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES EXTRANJERAS:

(1)-ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS:

(a)-Actividades de Alberto GRILLE MOTTA:

Confirmando las declaraciones del detenido Jaime Daniel ALJANATTI (Partido Socialista) acerca de la presencia de Alberto GRILLE MOTTA(Miembro del Comité Central de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA)en la mencionada Asociación,se puede informar lo siguiente:

*GRILLE MOTTA actua como asesor de la Secretaria Ejecutiva de ALDHU,en particular actuando junto al Presidente de C.D.U.,Juan Raúl FERREIRA quien integra la -Directiva de la Asociación.=

*Entre las últimas actividades registradas del causante se encuentran: la Vicepresidencia del II Congreso de Familiares de Desaparecidos realizado en Costa Rica, al final del cual quedo constituida la "FEDERACION LATINOAMERICANA DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS" y la participación en un Mesa redonda realizada en la Casa de la Cultura Ecuatoriana(Quito-ECUADOR),cuyo tema eran los "Derechos Humanos" Fue organizada por el "Comité Ecumenico de los Derechos Humanos".=

(b)-DECLARACION CON MOTIVO DEL "DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"(10/12):

Esta firmada por Juan Raúl FERREIRA SIENRA y Ernesto J. ARANIBAR.Ver ANEXO Nro.III.=

(2)-UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA(UMDC):

(a)-DECLARACION DE LA UMDC Y DEL PARTIDO - PARTIDO POPULAR EUROPEO SOBRE LA SITUACION EN URUGUAY:

Ver ANEXO IV.=

* *

(3)-FORO JUVENIL Y ESTUDIANTIL EUROPEO:

Los días 4 y 5 de diciembre de 1981 se realizó en SIENA(ITALIA) un denominado "FORO JUVENIL EUROPEO POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD ,LOS ESTUDIANTES Y EL PUEBLO DE URUGUAY Y AMERICA LATINA",como parte de la campaña iniciada por la FEUU en el Exterior.=

Dicho FORO emitió un comunicado que luce a ANEXO Nro.XI.=

/11

(II)-I N T E R I O R .=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES:

(1)-PARTIDO NACIONAL

(a)-PROPUESTA DE FUSION DE LOS MOVIMIENTOS "POR LA PATRIA" Y "NACIONAL DE ROCHA":

El Semanario "LA DEMOCRACIA" en su edición del 26 de marzo p.pdo.,publica un llamamiento de un grupo de correligionarios del Partido Nacional,los que bajo el título "LOS SIETE PUNTOS DE LA UNION" abrogan por la unificación de los M ovimientos "POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA".=

El texto del citado artículo es el siguien-

Los 7 Puntos de la Unió[n]

UN distinguido grupo de correligionarios adheridos a la fórmula mayoritaria del Partido Nacional y a "Nuestro Compromiso con Ud.", proponen la unificación de Por la Patria y Rocha a través de un manifiesto de siete puntos que están distribuyendo por todo el país a efectos de recoger firmas en apoyo de su iniciativa.

Entienden los compañeros que —sobre todo a partir de 1973— esa unidad se ha dado en los hechos, en las acciones y en las posturas comunes adoptadas. Señalan, además, que ese sentimiento de unidad es especialmente vigoroso en la juventud.

El manifiesto dice textualmente lo siguiente:

En lo Nacional:

1) Ratificar su adhesión a la fórmula del Partido Nacional en 1971, cada día más vigente en nuestro Uruguay.

2) Su convicción de la validez de "Nuestro Compromiso con Ud." como programa de recuperación nacional.

3) Para pacificar al Uruguay, reintegrándolo a una democracia plena es imprescindible: restituir las libertades totales, levantar todas las proscripciones, eliminar definitivamente la clasificación de los ciudadanos en categorías y respetar la opinión pública manifestada en el plebiscito del pasado 30/11/80.

En lo Partidario:

1) El sentido y la práctica de la lealtad como valor partidario imposible de desconocer.

2) La necesidad de ampliar bases de acción y opinión, único medio democrático de vitalizar el Partido, manteniéndolo actualizado.

3) El reconocimiento del derecho de las bases ciudadanas de actuar en las determinaciones y orientaciones del Partido Nacional, con especial atención a los sectores de los trabajadores y la juventud, integrándolos a los diferentes cuadros partidarios.

4) El convencimiento de que todos los ciudadanos identificados con la fórmula (electoral) del 71 y su programa "Nuestro Compromiso con Ud." deben formar una única corriente sin sectores, que por su mayoría abrumadora será en definitiva el Partido Nacional mismo.

La iniciativa cuenta con el apoyo de Wilson FERREIRA ALDUNATE,quien asi lo habrpia hecho saber a través de una carta que circula dentro de nuestro país.=

(b)-<u>MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA:</u>

Se ha detectado una reactivación del MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA,organización del PARTIDO NACIONAL creada con el fin de agrupar a los sectores estudiantiles,docentes y profesionales de la Universidad de la República.=

Como lugar de reunión se utiliza la Casa de Lamas.El M.U.N. responde al denominado "TRIUNVIRATO" del Partido Nacional.=

(c)-<u>DECLARACIONES DE DIRIGENTES DE LOS SECTORES BLANCOS QUE RESPONDEN AL "TRIUNVIRATO":</u>

*En la revista democratacristiana "OPCION"(16 de Marzo de 1982),se realiza un reportaje al dirigente del Movimiento "POR LA PATRIA",Ing.Agr.Horacio TERRA.Este en una parte del artículo manifiesta: "DEBO DECIRLE QUE TENGO UNA IDEA MUY CLARA SOBRE LA CONVERGENCIA.CREO QUE HA SIDO

CREADA POR SUS ORGANIZADORES TODOS EN EL EXILIO,SIN ENTRAR A AVERIGUAR QUE PENSABA CADA UNO DE ELLOS SOBRE COMO ORGANIZAR EL PAIS EN EL FUTURO.COINCIDIAN SI,EN LA IDEA DE LUCHAR POR LA REDEMOCRATIZACION DEL PAIS.ADEMAS, EXPRESAMENTE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA ACTUA EN REPRESENTACION NI POR DELEGACION DE NINGUN PARTIDO URUGUAYO.=

CREO QUE QUEDA BIEN CLARO,PORQUE ASI LO HAN DICHO ELLOS MISMOS, QUE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA ES UN INSTRUMENTO POLITICO PARA LUCHAR PACIFICAMENTE DESDE FUERA DE FRONTERAS. YO CREO QUE NADIE TIENE DERECHO A ESCANDARLIZARSE DE LA CONFORMACION DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA Y ME PREGUNTO SI ALGUIEN SE LE OCURRIÓ REPROCHAR LA GRAN ALIANZA QUE DESDE 1941 LUCHO Y TERMINO VENCIENDO AL PELIGRO NAZI EN EL MUNDO. EL PROBLEMA DENTRO DE LOS LIMITES DE URUGUAY,ES DISTINTO Y AQUI NO EXISTE NINGUNA CONVERGENCIA NI NINGUNA ORGANIZACION PARALELA A LA MISMA.EL PARTIDO NACIONAL ES ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE EN SU ACTUACION POLITICA Y GUARDA CON LOS BLANCOS QUE INTEGRAN - LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL EXTERIOR,LA SOLA RELACION DE COMUNIDADES DE IDEALES.TODO LO DEMAS QUE SE DIGA POR QUIENES PRETENDEN ENSOMBRECER EL PANORAMA ,NO PASA DE SOSPECHAS Y CALUMNIAS".=

*En la misma Revista se hace otro reportaje a la persona del dirigente del "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA",Luis Alberto LACALLE HERRERA,el que entre otros puntos de interes manifiesta:

-Que los sectores opositores del Partido Nacional tienen muchas coincidencias que llevarían a formar una lista común para las elecciones internas.=

-Los puntos de coincidencia serian:oposición al actual proceso;acatamiento al Directorio;elvoto por el NO en Noviembre de 1980; y solidaridad con los proscriptos.=

-Que Juan PIVEL DEVOTO es la figura más destacada que tiene el Partido; y bien pudiera ser el Nro.1 de la lista común.=

-Interrogado sobre "CONVERGENCIA DEMOCRATICA" dijo que "es un fenomeno exogeno y el Partido Nacional con sus autoridades no participa en eso,en ese tipo de conjunción o de convergencia.".=

(d)-<u>DECLARACIONES DE LOS SECTORES OPOSITORES DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LA COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA</u>:

Entre las reacciones que produjo dentro de los sectores del Partido Nacional las precisiones realizadas por la COMASPO acerca del proceso de institucionalización; se destacan las notas elevadas a dicho organismo por los grupos integrantes del "TRIUNVIRATO" por un lado y por la Coordinadora Nacional Popular Herrerista por otro.=

f.12

(d)-DIVERGENCIA DENTRO DE LOS SECTORES QUE RESPONDE AL "TRIUNVIRATO":

Se ha tomado conocimiento que existen divergencias entre sectores y dirigentes de los grupos blancos opositores,sin poder precisar por el momento el caracter de las mismas ,como su gravedad.=

Se puede agregar que algunas de ellas estan centradas sobre el "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA".=

En otro sentido por el momento no esta claro la actitud del sector "DIVISA BLANCA"(Washington y Enrique BELTRAN)quienes pese a integrar el Directorio, no estarian dispuesto a integrar una lista unica con los grupos del - "Triunvirato".=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

(2)-PARTIDO COLORADO:

(a)-INTEGRANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA ,PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES DE LA "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE":

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE ",a través de su "CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES";ha adoptado una postura política netamente "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista,Germán D'ELIA CORREA.=

Como antecedentes de ello se encuentran las posiciones políticas adoptadas por los integrantes de la - C.B.I. en distintas oportunidades:

*Actividades de los integrantes de "LA SEMANA" del Diario "EL DIA":Luis HIERRO LOPEZ;Roberto ASIAIN y Manuel FLORES SILVA.estos en primera instancia intentaron conseguir el apoyo de la corriente socialdemócrata europea.=

El cambio de posición de "EL DIA",motiva el alejamiento de los mismos.=

Posteriormente se integran a "OPINAR";fundando la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y el CENTRO BRUM - DE INVESTIGACIONES.=

*Encuentro de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE en el Fortín de Santa Rosa los días 12 y 13 de diciembre de 1981(Ver CONSOLIDADO Nro.15,pág.36).=

Este encuentro tuvo como finalidad elaborar un documento de trabajo que significara una propuesta politico/ideologica delcitado sector colorado;participando además de los integrantes de este Sector;"asesores independientes".=

En calidad de "independientes" participaron - los conocidos izquierdistas:Danilo ASTORI(Asesor en Economía);Jorge ARESS PONS(Asesor en Educación) junto a Lu-

DPTO. I

018 (b)

13910

BATTISTONI.=

*De lo expuesto se desprende ,que evidentemente se trata de un organización que intenta ahora sí,formar decididamente una corriente "socialdemócrata" del P.Colorado;con el rótulo de un "BATLLISMO LIBERAL".=

*A fin de ampliar la presente información.Ver Consolidado Nro.13,págs.19 a 21;y Consolidado de Información Nro.15,pág.36 y Anexo Nro.16).=

NOTA: A posteriori de realizado este informe se obtuvo información confidencial del clandestino PARTIDO SOCIALISTA; la que arroja mayores informaciones sobre este punto(Ver - el numeral correspondiente a dicho Partido).=

(b)-DIVERGENCIAS SOBRE LA COMPOSICION DE UNA LISTA UNICA DE LOS SECTORES DEL "NO" DEL P.COLORADO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS:

Con motivo de las elecciones internas,surgió dentro de los grupos colorados que integran el Comité - Coordinador de Movimientos Colorados y Batllista la posibilidad de concurrir con una lista unica de candidatos.=

En un primer momento se mencionó los nombres de Renan RODRIGUEZ,Enrique TARIGO y Julio María SANGUINETTI como los tres primeros integrantes de la lista ,quedando por dilucidar el puesto que ocuparia cada uno de los nombrados.=

El intentó de algunos dirigentes colorados de poner a E.TARIGO delante de SANGUINETTI habría motivado las divergencias que existirían en el momento actual entre el último de los nombrados y Jorge BATLLE.=

En el mismo sentido se analiza que el intento de hacer primar la figura de TARIGO sobre la de SANGUINETTI estaría motivado por el hecho que con TARIGO se pretendería "arrastrar" a los votos jovenes desde una posición - izquierdista y liberal.=

En otro sentido la "ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA" no estaría de acuerdo con una lista unica, pretendiendo que cada sector opositor colorado concurra con un sub-lema diferente -a los efectos de marcar sus votos- sumandose si luego en un lema general que agrupe a todos - a todos.=

(c)-DECLARACIONES DE MAXIMO GURMENDEZ (DIRIGENTE DE LA ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA BATLLISTA) AL SEMANARIO "CORREO DE LOS - VIERNES"(26 DE MARZO DE 1982):

Han producido enorme sorpresa en medios politicos las declaraciones en la edición del 26 de marzo p.pdo. del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES",del dirigente colorado Maximo GURMENDEZ.=

En el curso de las misma e interrogado del por-

13

que de su adhesión al Sr.Jorge PACHECO ARECO años atrás,realiza una apología del Gobierno de este,y pese a que renglones mas abajo critica el alejamiento por diez años del mismo y su postura en favor del SI reconoce que a su entender aún mantiene una gran parte del prestigio dentro de la ciudadania.=

Estas declaraciones habrian causado malestar en ciertos sectores opositores colorados a los cuales pertenece GURMENDEZ.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

*AMPLIACION DEL PARTIDO NACIONAL:

Con motivo de la nota presentada por los sectores opositores del Partido Nacional a la COMASPO,a nombre del "PARTIDO NACIONAL" ; el grupo "ACCION NACIONAL HERRERISTA" emitió un comunicado firmado por Alberto PUIG LARRAVIDE,Washington GUADALUPE,Arturo HEBER y Washington REYES ABADIE que critica la actitud asumida por los portadores de la repuesta.=

Al respecto dice: "Que alerta a los integrantes de la COMASPO y al pueblo herrerista y blanco sobre la indebida conducta de quienes portadores de un documento apócrifo,comparecieron ante dicha comisión asesora invocando el nombre del Partido Nacional,cuando en los hechos apenas pueden representar personalismos que han dejado sus huellas de desunión y agravio".=

Dicha declaración motivo que L.A.LACALLE manifestara que "GUADALUPE NO EXISTE,COMO NO EXISTE EL DEBATE".=

Como se sabe "ACCION NACIONAL HERRERISTA" no participa del denominado "DIRECTORIO" ,organo integrado en 1971,y que luego de muchos años de no funcionar fue convocado por el "Triunvirato" a los efectos de servir a sus intereses.=

* *

(B)-ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS.=

(1)-PARTIDO SOCIALISTA.=

(a)-Futura solicitud de audiencia ante las autoridades nacionales:

Alentados por la actitud seguida por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO(P.D.C.);-con el fin de plantear a las autoridades nacionales su posible incorporación como - sector político al diálogo-surge dentro del P.S. la idea - de iniciar alguna acción tendiente a lograr tal fin.=

El intento se centraría ,en presentarse como una corriente alineada en el denominado "SOCIALISMO DEMOCRATICO"o "SOCIALDEMOCRACIA".=

La inciativa se habría traducido en una nota presentada ante el Consejo de Estado en el correr del mes de marzo,la cual plantea sus aspiraciones de ser aceptada como organización política legal.=

DPTO. I
PROC.
Uh

(b)-Entrevista de miembros del Partido Socialista con el líder del Partido Nacional, Carlos Julio PEREIRA:

En el transcurso del mes de enero p.pdo.;un integrante de la Dirección del P.S. o alguien afin a ella(posiblemente José P.CARDOZO o Eduardo JAURENA),mantuvieron una entrevista con el dirigente nacionalista Carlos Julio PEREIRA;- quien les manifestó que el P.Nacional estaba dispuesto a conseguir la salida de los "correligionarios" integrantes de "C. D.U.", a cambio de un levantamiento de las proscripciones que aún afectan a los políticos.=

(c)-Situación interna del P.S.:

Se han agudizado las discrepancias internas entre los sectores marxista-leninista y los viejos dirigentes - algunos de los cuales habian abandonado este Partido años atrás -de orientación socialdemócrata.=

Dicha lucha podría culminar con la división partidaria y la formación de dos Partidos Socialistas.=

El unico elemento que impediría tal hecho,sería la pronta realización del Congreso,el que ha sido postergado - reiteradas veces,manejandose actualmente fines del mes de abril para su concreción.La presión de los cuadros marxista-leninista;el deseo de CARDOZO de mantener la unidad del Partido y la opinión de los miembros del Comité Central del Partido en el - Exterior,hacen como muy probable ahora la realización de dicho evento.=

Un esquema previo del Congreso,que se maneja - por parte de la dirección socialista,es en base a la concurrencia de los siguientes delegados:

2 por la Dirección provisoria

1 por el Dpto. de Organizaciones de Masa(Sindicales_)

1 o 2 por los viejos militantes socialistas
1 o 2 por cada Seccional
1 o 2 por la Juventud Socialista

Se ha tomado conocimiento también del "congelamiento" del Secretario General Carlos BARBOZA PEREIRA,ya que la dirección estima que es objetivo de las Fuerzas de Seguridad para futuros seguimientos o vigilancias.=

Por último cabe agregar en este plano,que pese a que la Dirección Socialista informa a sus dirigentes intermedios de la reorganización de su Aparato de Propaganda (un local alquilado o prestado a los fines de instalar un mimeografo)esto no se ha traducido en la difusión de materiales de propaganda;hecho que se suma a las criticas de la mayoría de la militancia,la que duda de las aseveraciones de la Dirección.=

(d)-Situación general;

Estiman que a nivel de la izquierda,existe una situación de notorio reflujo,no sólo por la época del año en que nos encontramos,sino fundamentalmente por el desmembramiento del P.Comunista;-principal fuerza clandestina-;que ha afectado no sólo a ese Partido sino a los demás,sectores marxistas.=

El hecho de los sucesivos golpes ocasionados al P.C. ,en particular a nivel sindical,han ocasionado en ese sector una carencia de orientación e información sobre lo que hay que realizar.En el caso de A.E.B.U. si bien es diferente a otros,en términos generales a nivel de los dirigentes existe una nebulosa sobre el futuro.=

* * * * * * * * * * * * * * * * *

(2)-PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST):

(a)-ANTECEDENTES:

Con la formación en 1938 de la IV INTERNACIONAL-organización comunista opuesta a la III Internacional y a STALIN-bajo la conducción de León TROTSKY se inició el proceso d organización de las diversas secciones nacionales de la misma en los países latinoamericanos y europeos.=

A la muerte en 1940 de su principal líder,la IV INTERNACIONAL comienza a sufrir divisiones, y el nacimiento de diversas fracciones todas las cuales se abrogan para si la continuidad de las enseñanza de TROTSKY.=

En 1963 comienza un proceso de unificación auspiciado por las Secciones Francesas e Inglesas,de los sectores mayoritarios y opuestos a la IV INTERNACIONAL de J.J.POSADAS (PARTIDOS OBREROS REVOLUCIONARIOS);siendo denominados en su gran mayoría como PARTIDOS REVOLUCIONARIOS DE LOS TRABAJADORES (PRT) o LIGAS COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS,siendo una de las mas importantes de las organizaciones la francesa,en cuya capital tiene sede la IV INTERNACIONAL.=

A posteriori con el auge del "foquismo" o "guevarismo",algunos sectores de los Partidos de la Internacional comenzaron a intentar confluir las directivas de la lucha revolucionaria de masas con la lucha guerrillera basada en la experiencia de la Revolución Cubana.=

Con motivo de lo anterior el PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) de ARGENTINA, se divide en dos alas que bajo un mismo lema se identifican como "COMBATIENTE" y "LA VERDAD". La primera forma el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP) como "brazo armado " del Partido que encabezada SANTUCHO; la otra conducida por Nahuel MORENO la que en común con otras organizaciones trotskystas de América Latina afines dan lugar a una fracción de la IV INTERNACIONAL. Más adelante en P.R.T. "VERDAD" cambio su nombre por el de PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST), hecho que acompañan los Partidos que responden a su orientación dentro de la INTERNACIONAL.=

En la actualidad se vive un proceso de unificación del trotskysmo, liderado por el PST de Argentina y Colombia, que habría culminado en la "CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE FUNDACION DE LA LIGA INTERNACIONAL DE TRABAJADORES (IV INTERNACIONAL" los días 5 al 11 de enero de 1982.=

(b) - FORMACION DEL PST EN URUGUAY:

En el año 1970 dos cuadros del PRT "VERDAD" de ARGENTINA cooperan con una serie de militantes trotskystas - uruguayos de Magistèrio y sectores sindicales y logran la formacion del PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES de URUGUAY.=

El novel Partido se afilia a la IV INTERNACIONAL y en 1971 adhiere al FRENTE AMPLIO concurriendo a las elecciones nacionales con la lista 1968.=

En 1974 siguiendo las directivas del PRT de la ARGENTINA cambia su denominación a PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.=

Hacia 1975,los operativos de la Fuerzas de Seguridad permitieron desbaratar su aparato clandestino ,cuya estructura era la siguiente:

*Comité Ejecutivo.=

*Secretariado.=

*Sectores:ESTUDIANTILES;BANCARIO;SALUD;DOCENTES: OBREROS e INTERIOR.=

*FINANZAS

*ESCUELA BASICA,ESCUELA HISTORICO-POLITICO.=

(Tambien se realizan cursos en la Argentina donde concurren 13 miembros).=

En la actualidad se ha detectado una reactivación de esta organización subversiva,quien dentro de la propaganda clandestina que imprime se encuentra el Boletín "UNIDAD SOCIALISTA" y "EL TRABAJADOR".=

* *

(3) PARTIDO COMUNISTA

(a) FRACCION SINDICAL:

1) ANTECEDENTES:

Se trata de un frente del Partido Comunista cuyo fin es orientar el trabajo de éste en la denominada "PRIMERA DIRECCION DE TRABAJO" (CLASE OBRERA).-

Dentro de sus cometidos está encabezar la labor de los dirigentes sindicales comunistas en las organizaciones gremiles con el propósito de aumentar la influencia del partido en las mismas y lograr control total de ellas.-

En los años en que el Partido Comunista fue legal, varios importantes miembros del Comité Ejecutivo del mismo integraban la fracción, habiendo sido responsable del logro de una Central Unica (CNT), uno de los tres círculos de la táctica del Partido fijados en 1955 y del casi absoluto dominio que el Comunismo ejerció sobre ella, cuestionado sólo en menor medida por otras organizaciones subversivas.-

Dentro de la estrategia comunista está claramente señalado que el Partido sólo puede lograr su objetivo fundamental de: conquistar ideológicamente a los trabajadores , a través de un movimiento sindical totalmente digitado por el mismo.- Por eso ha sido que desde que fuera ilegalizada la CNT y a posteriori el Partido éste dedicó gran parte de sus esfuerzos a reorganizar su aparato sindical y por intermedio del mismo reflotar la actividad de la Central Unica (CNT).-

A la fracción le cabe el rol de convertir los sindicatos en auténticas "ESCUELAS DE LA LUCHA DE CLASES" mediante la transformación de toda reivindicación económica-social en una lucha política contra el régimen y el sistema; para lo cual utiliza los dirigentes sindicales del Partido ubicados en posiciones estratégicas.-

Mientras el Partido lleva adelante estos fines por intermedio de la fracción sindical, por medio de las agrupaciones de base en los lugares de trabajo, intenta capitalizar el trabajo de aquella en el engrandecimiento numérico y organizativo del Partido.-

Dentro del esquema de funcionamiento legal del Partido Comunista en el Uruguay el responsable del trabajo sindical integraba el secretariado del

y como lo señalaramos anteriormente,sus directos colaboradores todos ellos por igual dirigentes de la C.N.T.,eran - miembros del Comité Ejecutivo.=

Entre estos debemos recordar a Enrique PASTORINO,Gerardo CUESTA,Felix DIAZ,Wladimir TURIANSKY,Rosario PIETRARROIA,etc;bajo el mando de estos un número importante de meimbros del Comité Central ocupaban puestos de dirección en los Sindicatos en donde llevaban adelante los lineamientos fijados por la Fracción Sindical.=

La importancia de esta tarea hacía que el - Primer Secretario del Partido le prestara principal y personal atención a los cometidos de este Frente partidario a través de su vinculación directa con el responsable político de la misma.=

(2) -<u>FUNCIONAMIENTO ACTUAL:</u>

Desde mediados del año pasado se tomó conocimiento que el ex-dirigente sindical de ADEOM y miembro del Partido Comunista,Elbio Timoteo QUINTEROS BETHENCOURT,era - quien encabezaba la denominada "FRACCION SINDICAL" de su Partido e integraba un grupo que encabezado por José D'ELIA pretendía reorganizar la C.N.T..=

Los controles y vigilancias realizados permitieron identificar la mayoría de sus contactos clandestinos; lo que permitió a esta Dirección proceder a la detención de más de dos docenas de cuadros del Partido Comunistas afectados a la infiltración en los sindicatos y la captura de importante documentación. Del análisis de esta y de las declaraciones de los detenidos se pudo obtener una exacta visión sobre la estructura, integración, métodos y fines actuales de la Fracción Sindical.=

-DIRECCION DE LA FRACCION SINDICAL:=La integraban los siguientes cuadros partidarios:

*Elbio QUINTEROS(a)"TOMAS","EL VIEJO","MARTIN"(1er.Secretario o Responsable político de la Fracción Sindical).Fue quien sustituyó al procesado C.M.GUERRERO al frente de la tarea sindical del P.C. en 1979.Enlazaba directamente con el Primer Secretario del P.C. dentro del Uruguay,José PACCELLA GIGLIO quien fuera detenido y procesado por esta Dirección a mediados del año pasado.= En diversas oportunidades PACCELLA GIGLIO y quien lo sustituyera a su detención utilizaron "enlaces" a los efectos de bajar directivas o recoger información provenıente de la Fracción.=

*Alberto ORTIZ FEIJOO (A)"CLELIO","DOS"(Segundo responsable de la Fracción Sindical).Es quien remplaza a QUINTEROS en los contactos con el 1er.Secretario del P.C. en el país,cuando aquel se ve afectado en su seguridad.=

*Helvesio BONELLI (A) "P.R."(Tercero en importancia dentro del Aparato).Responsable de la impresión de

DPTO. I PROC. UH

propaganda clandestina de la FRACCION,teniendo para tal fin un mimeógrafo en su domicilio.=

En los últimos meses había sido promovida gradualmente a tareas directrices María Beatriz MARTINEZ DALZOTTO.Esta promoción dio lugar a un planteamiento de la causante a la Dirección del Partido por intermedio de una carta. La misma es un valioso ejemplo de la profunda convicción ideológica con que el comunismo infunde a sus militantes al grado de que estos - olviden ante ante las exigencias partidarias hasta las más naturales obligaciones humanas.= (Ver ANEXO Nro.X).=

* FUNCIONAMIENTO CON EL 1er.SECRETARIO DEL CENTRO INTERIOR (URUGUAY) DEL P.C..=

El 1er.Secretario del P.C. dentro del país,se conectaba con el Responsable Político de la FRACCION SINDICAL - al cual le daba directivas y recibia a la vez información de las actividades de la misma.En diversas oportunidades el 1er' Secretario partidario utilizaba "enlaces" a los efectos de - cumplir el cometido de contactar con la FRACCION.=

El funcionamiento entre la dirección comunista con el Frente Sindical se realizaba en locales de seguridad - aportados por aquella.Contaban por igual con "buzones" desde donde se intercambiaban órdenes e información.=

QUINTEROS también realizó contactos con la Dirección de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA(U.J.C.),en una casa aportada por una militante universitaria de la misma.=

*PROPAGANDA.=

Aparte de la distribucción de la propaganda impre sa por la FRACCION-que se distribuia bajo las "siglas" de gre mios inexistentes-está era un eficaz aparato de reparto de la que la Comisión de Propaganda del Partido realizaba a nivel - central.Como ya se informara el responsable de la impresión de "CARTA",Ariel CASCO fue procesado en el correr del año pasado (Ver ANEXO Nro.XIV,pág.22).=

La Comisión de Propaganda contaba entre sus diver sos "buzones",con uno ubicado en 12 de Octubre Nro.5606 el - cual estaba destinado a la "FRACCION SINDICAL".Desde este BONE LLI retiraba un número aproximado a 300 ejemplares de cada nú- mero de "CARTA" para ser distribuídas entre los cuadros y con- tactos del aparato comunista.=

Cuando fuera descubierto dicho "buzón",las entre- gas se hacían durante los encuentros del 1er.Secretario con - el Responsable de la FRACCION.=

*FINANZAS.=

Las actividades de la FRACCION ,asi como la tenta tiva de reorganización de la C.N.T. en la cual aquella trabaja ba estaba sustentada por dinero que ingresaba desde el Exterior por la vía del Partido Comunista,el cual era entregado personal mente al 1er.Secretario del Partido dentro del Uruguay.=

Dichos fondos en su mayoría eran aportados por la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.-Comunista),la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES(C.I. O.S.L.-Socialdemocrata)y AMNESTY INTERNATIONAL;-tenían como supuesto fin la ayuda de familiares de subversivos procesados que hubieran integrado la C.N.T. o alguna de sus organizaciones filiales.(Ver Consolidado Nro.13,ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL,Anexo Nro.4,pág.5 del mismo).=

Dentro del país una parte del dinero era a su - vez entregado al Responsable Político de la FRACCION SINDICAL. Dicha suma que alcanzaba a varias decenas de miles de dolares a lo largo del tiempo,era dedicada en su mayoría a la ayuda - de familiares de dirigentes comunistas detenidos,asi como a - la actividad de la dirección provisoria que la C.N.T. pretendia constituir dentro del país.=

QUINTEROS depositaba los aportes recibidos en la persona de Carlos GOMEZ PEROTTI .Este solo debería entregar - fondos a QUINTEROS o a Ramón FREYRE PIZZANO,aunque en alguna oportunidad lo hiciera José D'ELIA CORREA para la C.N.T..=

*CONTACTO CON EL COMITE CENTRAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR.=

Siendo la dirección estrategica del P.C. responsabilidad del Comité Central en el Exterior;la Dirección dentro del país-denominada Centro Interior-recibía directivas - por intermedio de la organización del Partido ubicada en la ciudad de Buenos Aires.=

Pese a la existencia de esta vía,la FRACCION SINDICAL mantenia contactos directos por intermedio de cartas con Felix DIAZ CLAVIJO;este miembro del Comité Ejecutivo del P.C., es el encargado por parte de su organización de encabezar la labor dentro del Comité Coordinador de las Actividades de la C.N.T. en el Exterior y desde allí apoyar política y logisticamente el trabajo clandestino de la FRACCION SINDICAL dentro del Frente Interno(URUGUAY).=

Un ejemplo claro de las directivas que DIAZ CLAVIJO, enviaba a QUINTEROS se pueden apreciar en el Anexo Nro.- IX.Por su parte la FRACCION SINDICAL contaba con una dirección en Holanda adonde enviar información.=

-ORGANIZACION DE LA FRACCION PARA INFILTRAR LOS MEDIOS OBREROS.

Cada uno de los tres integrantes de la Dirección de la FRACCION SINDICAL atendia una serie de contactos partidarios en los distintos núcleos de trabajadores,de acuerdo al siguiente detalle:

*ELBIO QUINTEROS

-BANCARIOS:

-Victor VILA (A)"CARLOS" (Responsable para - Bancarios)(Prófugo).=

-Alberto CASAS (A) "YAMANDU" (Responsable para Banca Privada).(Procesado).=

-María Mercedes QUILLIABORDA (A) "LA GAUCHA" (Colaboraba con este último).=

* METALURGICOS.=

-María Beatriz MARTINEZ DALZOTTO (A) "LA GORDA"(Responsable para este sector).(Procesada).=

-Alberto Alberico CANDIOTA CASTRO (Detenido y liberado debido a su estado de salud).=

* CONSTRUCCION.=

-Luis BASILICO (A) "CUIS" (Responsable para este Sector)(Prófugo).=

* A.N.C.A.P..=

-Nelson CUELLO (Responsable para este Sector).

-Gene MATEO(Procesado); Luis VIERA CRUZ (Procesado);Daniel URIARTE (Procesado); y Roberto HERMIDA (Profugo). Todos los anteriores colaboraban con el primero en el trabajo de infiltrar las distintas areas del Ente Estatal.=

* MUNICIPALES.=

-Pedro BOLAÑO

AGUJA y FUNSA sin contacto.=

* *

*ALBERTO ORTIZ FEIJOO.=

* TEXTILES

-Marcos VELAZCO (A) "ESTEBAN" (Responsable para este Sector);-su esposa Deni MARTINEZ actuaba a su vez de enlace de la Dirección del Partido.=(Profugos ambos.Se encuentran en el Exterior).=

-Jesus EGUREN(Responsable para ILDU)(Procesado)

-Jaime LOPEZ SUAREZ(Responsable de SADIL)(Procesado).=

* SALUD PUBLICA

-Armando ORONEL (Responsable de este Sector)(-Procesado).=

* ARTES GRAFICAS

-Roberto MEIRELLES(Responsable para este Sector. Este anteriormente cumplio importantes tareas en la impresión clandestina de "CARTA")(Procesado).=

-Ruben PEREIRA HERNANDEZ (Colaboraba con el anterior)(Procesado).=

* CONAPROLE

-Dimar SILVA(Procesado)

Este sector habia pasado ha atenderlo MARTINEZ DALZOTTO.+

* CUERO

029(B)

Atendia MARTINEZ DALZOTTO.=

* CARNE.=

-Enrique LOPEZ SANTIAGO (Procesado)

* * * * * * * * * * * * *

*HELVESIO BONELLI

* MADERA.=

-Sixto BARRIOS (Este viejo dirigente sindical comunista habia sido promovido a tareas dentro de otros -frente partidario y al haber sido detenido cuando concurria a una entrevista con el 1er.Secretario,José PACCELLA quedo trunca su nueva labor).=

* PRENSA.=

-Romulo ORAIZON(detenido y liberado)

* TRANSPORTE.=

-Roberto URRUTI;Milton MORALES y Alcibiades -TECHERA (Todos procesados).=

* QUIMICA y BEBIDA sin contacto permanente.=

Aparte de los tres responsables de la FRACCION: QUINTEROS, ORTIZ y BONELLI,tambien fue detenido y procesado por la Justicia Militar,Ramón FREYRE PIZZANO ;el que tenia importantes responsabilidades a nivel de las finanzas del aparato clandestino.=

Por último es de destacar que la tarea fundamental a la cual estaba abocado la FRACCION SINDICAL del P.C. era la reorganización de la C.N.T. dentro del país.=

Desde la ilegalización de esta de 1973,la C.N.T. solo existió a través de los volantes que con esa sigla imprimia y distribuía el P.Comunista,con el fin de justificar a nivel internacional la supuesta existencia de un aparato sindicañ pluralista que permitiera ampliar la solidaridad para la lucha del "pueblo uruguayo".=

En otro sentido era más amplio el espectro de trabajadores a los cuales se llegaba alentando centrales y sindicatos inexistentes pero con arraigo historico.Con este fin el P.C. imprimia boletines y volantes firmados con las siglas de aquellos que distribuian a través de los canales de la FRACCION.=

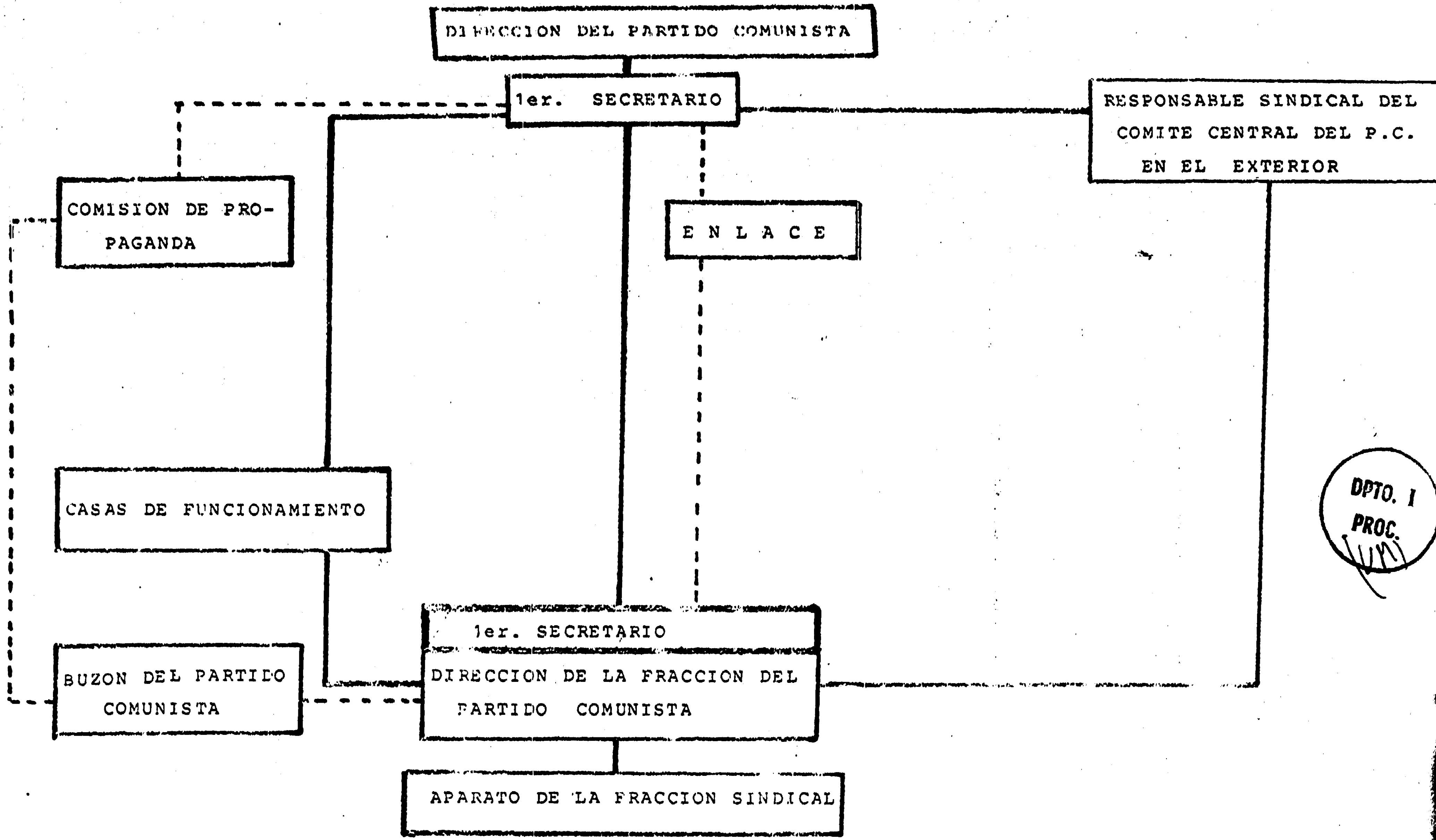
DPTO. 1 PROC.

Ultimamente y de acuerdo a los directivos de Felix DIAZ;el P.C.apoyaba los intentos de José D'ELIA("Vertice interno") para formar una dirección dentro del Uruguay de la Central con la participación de otros grupos en particular el P.S..=

Esta Dirección habia quedado integrada por:
1)-José D'ELIA(Independiente);2)-Elbio QUINTEROS(P.C.-Jefe de la FRACCION SINDICAL);3)-Ramón FREYRE(P.C.-respondia a la FRACCION);4)-Carlos GOMEZ PEROTTI(P.C.-respondia a la FRACCION); 5)-J.P.CIGANDA(P.C.-AEBU) y Guillermo ALVAREZ(PS.-AEBU).=

* * * * * * * * * * * 038 (D) * * * * *

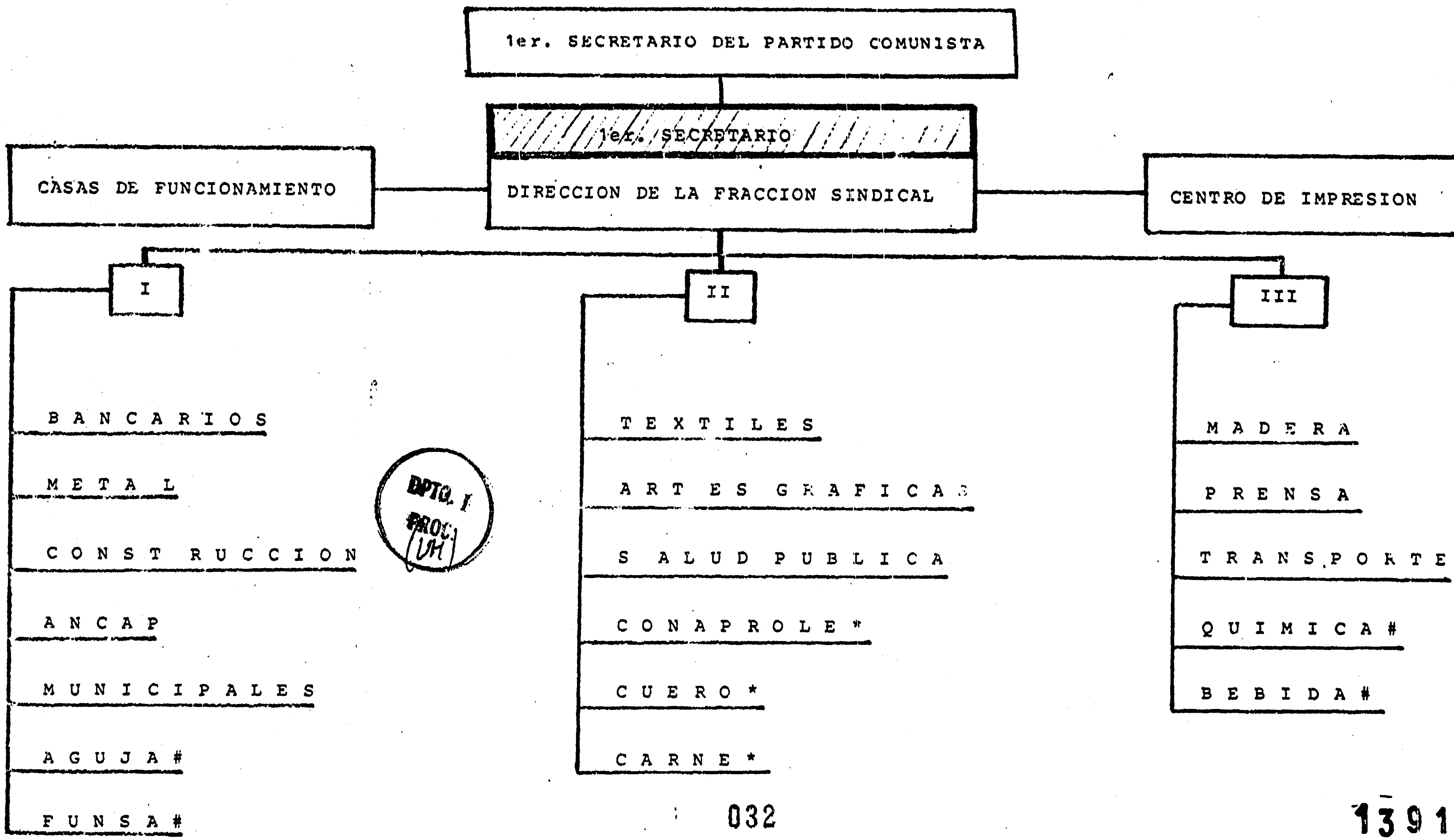
13910



DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA
1er. SECRETARIO
RESPONSABLE SINDICAL DEL COMITE CENTRAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR
COMISION DE PROPAGANDA
ENLACE
CASAS DE FUNCIONAMIENTO
1er. SECRETARIO
DIRECCION DE LA FRACCION DEL PARTIDO COMUNISTA
BUZON DEL PARTIDO COMUNISTA
APARATO DE LA FRACCION SINDICAL

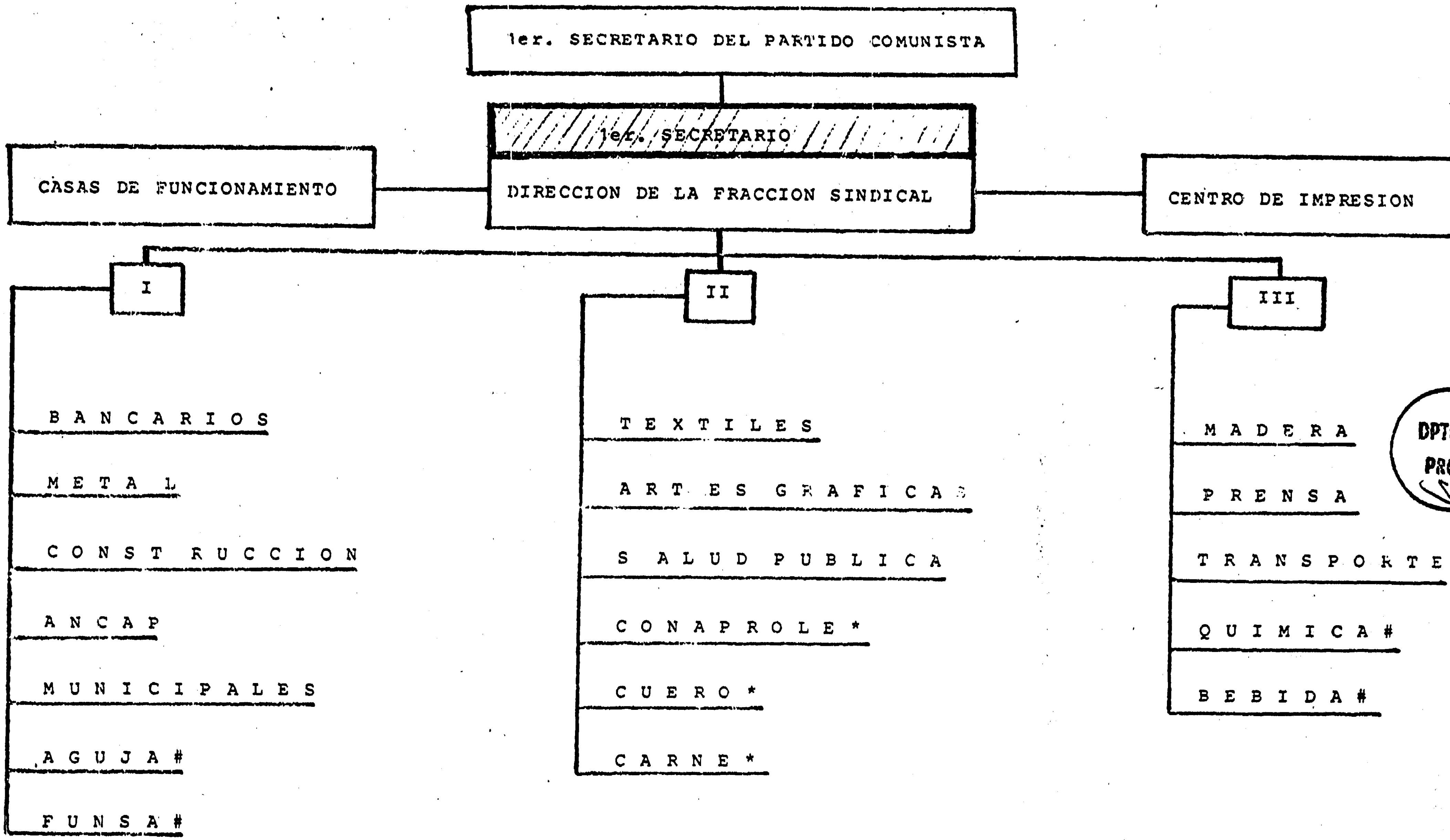
031

13910



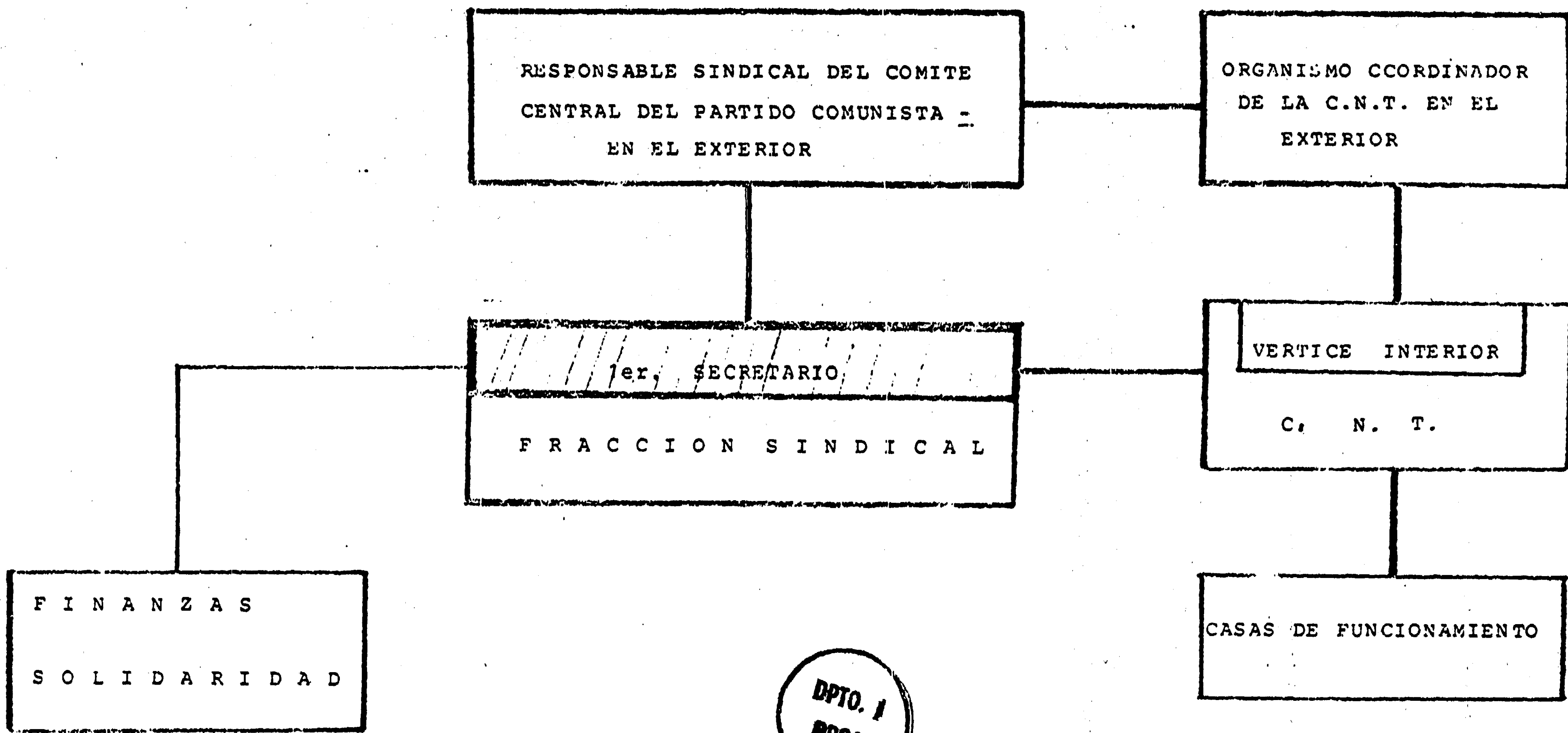
NOTA: (#) - Sin contacto
(*) - Atiende responsable del METAL

II)



NOTA: (#)- Sin contacto
(*)- Atiende responsable del METAL

(III)


RESPONSABLE SINDICAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA EN EL EXTERIOR
ORGANISMO COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR
1er. SECRETARIO
F R A C C I O N S I N D I C A L
VERTICE INTERIOR
C. N. T.
F I N A N Z A S
S O L I D A R I D A D
CASAS DE FUNCIONAMIENTO

034

(C)-SOCIALDEMOCRACIA:

(1)-Posible formación de un Movimiento Socialdemócrata. El rol de German D'ELIA CORREA:

Desde sectores que dieran forma en el pasado al MOVIMIENTO SOCIALISTA y que recientemente retornara al PARTIDO SOCIALISTA, se trabaja en un acercamiento con otros sectores - que sostienen una posición afin con la SOCIALDEMOCRACIA EUROPEA.=

Sin poder afirmar por el momento que estas corrientes hayan dado forma a un movimiento; si se sabe que hay contactos y una comunidad de opiniones similares sobre variados temas.=

Un importante dirigente socialista, German D'ELIA CORREA, es quien oficia de "eje" entre los sectores socialdemócratas del Partido Socialista y otros grupos afines, con los cuales han mantenido contacto. Ellos son:

*COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES.=

Con Juan Alberto ACUÑA ALVAREZ y Enildo IGLESIAS, ambos participe de la orientación socialdemócrata. Este último mantuvo una entrevista con Carlos Andrés PEREZ, durante la estadia de este en la ciudad de Buenos Aires. En la misma habrían tratado la organización de la Socialdemocracia en América Latina y el Cono Sur.=

Por su parte ACUÑA ALVAREZ mantiene fluidos contactos con D'ELIA CORREA.=

DPTO. I PROC.

*CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES:=

Confirmando lo informado en este Consolidado a pág. 15, se puede agregar que los participes de este intento de formar un movimiento socialdemócrata ven en este sector de jóvenes batllistas un posible participe del mismo.=

Por último, es de señalar que D'ELIA CORREA aparte - de integrar el sector de los denominados "viejos" del P.S. y de llevar adelante los contactos descriptos; asesora a A.E.B.U. en temas políticos e historicos, lo que le da gran trascendencia en este momento a su labor.=

* *

(D)-DEMOCRACIA CRISTIANA:

(1)-Documento redactado por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO(P.D.C..) y que fuera presentado a el CONSEJO DE ESTADO:

Este documento es parte de una permanente campaña realizada en particular desde la revista "OPCION" para lograr una desprocripción de la actividad del P.D.C..=

VER ANEXO Nro.XVI.=

(2)-Documento del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO sobre la situación salvadoreña:

Al respecto ver en el numeral de los "MEDIOS DE COMUNICACION" el apartado referente a la Revista "OPCION".=

De la información allí vertida se infiere que las discrepancias entre los sectores que encabezan actualmente el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO-que lo han alejado del FRENTE AMPLIO y evitado su ingreso a C.D.U.- con otros que pretenden que la organización continue en una línea más radical que la sustentada en esta etapa,siguen vigentes y con grandes posibilidades de agudizarse en la medida que los actuales conductores no obtengan los fines fijados para sustentar su orientación.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

(E)-SINDICALES:

(1)-REORGANIZACION SINDICAL:

Existen en la actualidad dos centros fundamentales de organización de "Asociación Profesionales de ler.Grado";- uno A.E.B.U. en donde confluyen los sectores sindicales de izquierda y otro la C.G.T.U. expresión de grupos democraticos.=

El actual rol de A.E.B.U.,como se recordara era parte de un plan de los Partidos Marxistas,que veían en ese gremio la unica posibilidad de tener un centro legal desde donde dirigir la reorganización de los sindicatos afines ideologicamente.El desmebramiento de los cuadros sindicales de los Partidos marxistas,en particular la "FRACCION SINDICAL" del Partido Comunista,ha llevado a que la dependencia con lo que AEBU - pueda realizar se agudice.=

En otro sentido por el momento la unica "Asociación de 2do Grado" que la izquierda esta en condiciones de formar - es justamente AEBU,la que ya ha inscripto mas de una decena de Asociaciones Profesionales de ler.Grado;todas ellas a nivel de la Banca Privada.=

(2)-ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY:
Sus esfuerzos estan centrados en dos areas:

(a)-la referida en el numeral anterior;asesoramiento y apoyo a la formación de sindicatos.=

(b)-la organización de Asociaciones de ler'Grado a nivel de la Banca Privada-donde indudablemente han obtenido importantes exitos-preparando la formación de AEBU como escalón superior de las mismas.=

A fines de cumplir su labor organizadora ,AEBU - dispuso que un dirigente sindical perteneciente al Partido Socialista,Eduardo FERNANDEZ FARIAS (A)"LALO",se encargada en forma full-time de atender todo lo relativo a apoyo,sugerencia,orientación ,etc.FERNANDEZ FARIAS registra profusas anotaciones por su militancia sindical y clandestina en favor del proscripto P.S..=

(3)-COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES:

J.A.ACUÑA ALVAREZ ofreció recientemente la Presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales,a Guillermo ALVAREZ primero y luego a Eduardo FERNANDEZ(ambos del P.S.),- siendo en ambos casos negativa la repuesta.=

Dentro de los sectores sindicales del P.S.,existe - un profundo malestar con ACUÑA ALVAREZ a quien califican de "derechista" hecho este que se vió agravado ultimamente por haber eliminado diversas partes de un artículo que el P.S. le enviara para publicar en "PRESENCIA" sobre el tema de POLONIA.=

Cabe agregar que en el reciente mes de febrero,- ACUÑA ALVAREZ viajó conjuntamente con José D'ELIA CORREA a Brasil con el fin de concurrir a un Congreso de una Federación de Trabjadores de la Rama de la Alimentación a nivel - Internacional.=

* *

(4)-IMPUGNACION DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES POR PARTE DE LA C.I.O.S.L. ANTE LA O.I.T.:

El número de "PRESENCIA" correspondiente a Marzo de 1982,publica la copia de una queja presentada por la C.I.O.S.L. ante la O.I.T. por el texto de la "LEY DE ASOCIONES PROFESIONALES".=

Dicha impugnación solicita a el organismo internacional denuncie a nuestro país por violador de los Convenios Interaacionales.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

(F) -IGLESIA CATOLICA

1) SERVICIO RELIGIOSO EN LA CATEDRAL METROPOLITANA. Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-(SERPAJ-URUGUAY).-

a) DESARROLLO DE LA CELEBRACION CON MOTIVO DEL 2do. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE "EL SALVADOR" Arnulfo Oscar ROMERO:

En el día de ayer entre las 21:10' y las 22:45' y en el local de la Catedral Metropolitana, se llevó a cabo un oficio religioso con una asistencia estimada en aproximadamente 600 personas; la gran mayoría jóvenes entre 18 y 25 años de edad.-

Dicha celebración eucarística, tuvo por motivo el celebrarse el 2do.Aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de El Salvador Arnulfo Oscar ROMERO , y fue organizada por el servicio "PAZ Y JUSTICIA" del Uruguay (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.-

Como sacerdote oficiante, se desempeñó el P./ Luis PEREZ AGUIRRE, quien registra anotaciones en esta Dirección, fotocopia de la cual se adjunta al presente informe.-

La homilía comenzó con una referencia a Mons. ROMERO, y el motivo por el cual el pueblo uruguayo le rendía homenaje.Ubicó geográficamente a la Rep. de El Salvador, expresando que la misma se encuentra inmersa en una "guerra civil" con más de 35.000 muertos hasta el presente; 180.000 refugiados en otros países y más de [illegible].000 desaparecidos.Hizo mención a las condiciones de vida, diciendo que el 67% de las criaturas nacidas en el campo morían; el 15% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y que el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras,citando como fuente de estos informes, uno de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-

Aseveró que El Salvador es un verdadero campo de batalla; donde se vive en "Estado de Sitio", la prensa opositora está amordazada y que el problema lo están tratando las grandes potencias con el pensamiento puesto en que la solución son las elecciones, aunque señaló que "no debemos olvidarnos que en la actualidad no existen padrones electorales".-

//

Hizo referencia al acto en sí del asesinato del Arz.ROMERO diciendo que éste murió en un atentado en el que se utilizaron un fusil, granadas, un auto, / una moto y participaron varios guardaespaldas de los / asesinos.Que el sacerdote se encontraba amenazado de / muerte desde tiempoatrás, por los que lo tildaban de "guerrillero", revolucionario, comunista, etc."; en una clara alusión a una participación del gobierno en el / hecho.-

De inmediato comenzó a disertar sobre el Uruguay, donde se persigue a los cristianos y donde creer en Dios es ser subversivo.Aclaró que estaba hablando / en nombre de Jesucristo, y no en el suyo propio, ya que sabía que el pueblo uruguayo tenía miedo de hablar.-

Mencionó que a este pueblo se le ha dividido en tres categorías, (A,B y C) con lo cual se le impide trabajar, y aseveró que desde setiembre último a la fecha, se han producido detenciones en lugares desolados, siendo llevados detenidos a lugares secretos, / donde nadie tiene acceso, transcurriendo a veces más de 60 días, para que los familiares de los detenidos tuvieran noticias.Que además, éstos sufrían torturas, lo que él bien sabe ya que también estuvo detenido.-

Continuó expresando que nuestro gobierno no se preocupa en lo absoluto de los niños desaparecidos, (en la Argentina), y sabía de ello y el dolor que causaba, porque veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos, con sus rostros demacrados y sufridos, debido a la incertidumbre y a la indiferencia total.-

Pidió que se contemplara al pueblo, que se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada y escribía lo que el gobierno quería y le convenía.-

Llamó al gobierno uruguayo a reflexionar y pidió a los militares que comprendieran a su pueblo, / ya que éste era su hermano.-

Seguidamente, pidió a los "hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia" que él bien sabía que se encontraban en la Catedral cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, reflexionaran y sacaran a este País adelante.-

X 125

Es de significar que ante estas últimas palabras, los asistentes a la misa se rieron a carcajadas y aplaudieron por unos 3 o 4 minutos.-

Como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que el Uruguay fuera de todos, no sólo de la minoría, -como está ocurriendo ahora- dijo .Cada vez hay más pobreza, mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes; dejando más desamparados a los poblres. Qde el pueblo siga esperando con fe, que ya llegará el día esperado.-

Como "mensaje a los hombres", especialmente a la juventud pidió que no sea tímida, que los profesionales tampoco sean tímidos; que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Entre otras manifestaciones, se recogió como ejemplo la narración que hiciera PEREZ AGUIRRE sobre un hecho ocurrido "en el día de a-er" y que no se podía callar.Expresó que había cosas que no podía dejar de decir: que el pueblo está viviendo mal.Mientras que en Carrasco, en el día de ayer; se gastaron N$ 250 para / cortar el pelo y peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, una madre daba agua caliente a su hijo para que fuera a la escuela, con por lo menos / "algo caliente en la panza".-

La homilía finalizó con una invitación por parte del celebrante, de recordar todos juntos las palabras dichas por ROMERO en su última misa, palabras que le fueron acompañadas por la mayoría de los presentes.-

b) <u>ACTIVIDADES Y ANTECEDENTES DEL SACERDOTE LUIS PEREZ AGUIRRE</u>.-

La postura netamente política y de ataque / al gobierno adoptada en la oportunidad, no es nada más que la culminación de una serie de actitudes similares que ha venido cumpliendo dicho sacerdote, pautando sin lugar a dudas, una clara definición ideológica del causante.-

Se resaltan los siguientes hechos que avalan lo antedicho:

* Articulista permanente de la revista de neto corte marxista "LA PAZA". En la misma ha adquirido / gran trascendencia su figura hasta convertirse en el principal escritor de la misma.-

Las manifestaciones que ha vertido en sus artículos, se pueden catalogar como las más graves que han sido publicadas en esta etapa; haciendo una permanente / apología de la amnistía para los "Presos Políticos" y una justificación de los métodos y acciones de los Movimientos Sediciosos a los cuales se encuentra vinculado por su tarea en favor de los detenidosd.-

Sirven de ejmplo a lo expresado:

1)-"Carta abierta al Sr.Presidente" (Octubre 1981)

2)-"En la injusticia no hay eucaristía" (Octubre 1981).-

3)-"Carta abierta a los violentos que se ignoran" (Nov.1981).-

4)-"Este sistema no trae la paz, no trae la justicia" (Dic.81).-

5)-"Carta a quienes supieron decir "NO" (Dic.1981).-

* SERVICIO PAZ Y JUSTICIA -URUGUAY- (SERPAJ)

Es el responsable del SERPAJ-URUGUAY, habiendo sido propuesto para este cargo, por el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL (Premio Novel de la Paz 1980, y Coordinador Latinoamericano del Servicio).-

Si bien entre los fines de dicha organización se cuentan temas tales como: la salud, vivienda y trabajo, etc.; estos solos son áreas que ocultan el interés fundamental de ocuparse de los "DERECHOS HUMANOS" y / principalemnte en la actualidad de los "Uruguayos desaparecidos en la Argentina".-

Se ha mostrado activo en los últimos procedimientos de las Fuerzas de Seguridad contra el P.Comunista al parecer como punto de referencia para los familiares de los detenidos, a los fines de recolectar información y canalizar las denuncias.-

Entre sus colaboradores inmediatos en el SERPAJ se encuentran conocidas figuras del clero religioso comprometido con la izquierda; por su parte los laicos que lo acompañan son de extracción izquierdista, y uno de èllos Francisco BUSTAMANTE DELGADO, fue militante de grupos estudiantiles pro-MLN.-

Es de señalar que su acción no tiende a reconfortar religiosamente el natural dolor de los familiares, sino que por el contrario su constante ha sido crear odio y rencor.-

Su prédica no sólo apunta al plano político, sino por igual a temas religiosos, mediante los cuales pretende justificar desde el punto de vista teológico sus actividades.-

* "MENSAJE NAVIDEÑO DE LOS SACERDOTES A SUS COMUNIDADES.-

Fue promotor intelectual de una carta que con motivo de las fiestas, circuló en distintas Parroquias de nuestra capital, suscripta además del causante por 94 sacerdotes no identificados.-

Recoge toda lo negativo de los análisis parciales que ha venido realizando sistemáticamente en los textos periodísticos arriba mencionados.

* CEREMONIAS RELIGIOSAS POR LOS DESAPARECIDOS Y LOS DERECHOS HUMANOS:

El sacerdote PEREZ AGUIRRE ha organizado a / través del SERPAJ, tres misas con los propósitos mencionados:

1) Iglesia Sgda.FAmilia (Clara Jackson de Heber)-27 de setiembre de 1981.-

2) Chlebración Ecuménica por los Derechos Humanos- Iglesia Tierra Santa- 22 de diciembre de 1981, contanco en la oportunidad con la asistencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL.-

3) Iglesia María Auxiliadora-(Talleres de Don Bosco) -28 de diciembre de 1981.-

Todas ellas han sido verdaderos actos políticos que han nucleado a sectores de izquierdistas.-

* VINCULACION A FAMILIARES DE SEDICIOSOS DETENIDOS .-

En las celebraciones religiosas anteriormente citadas, han participado grupos de familiares de sediciosos uruguayos procesados o desaparecidos en la Argentina.

En la actualidad, por las declaraciones del integrante del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (P.S.T.), Jorge Walter FRUTOS OLIVA; se tomó conocimiento de un grupo integrado por Graciela POSSAMAY, /

su esposo Hugo MARTINEZ, Ana TETTI, Sra. de CIULAO; Alicia ISLAS; Sra. de MARTINATTO y Sra. de PIEDRACUEVA y otros, todos familiares de sediciosos, que se encuentran vinculados al sacerdote.-

Las acciones del SERPAJ y de este grupo, h han encontrado amplia repercusión en las organizaciones subversivas uruguayas en el exterior, tales como AFUDE (ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS); fachada del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.); COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, (integrado por miembros del M.L.N.); tal como lo ilustra la fotocopia del boletín que se edita en París, correspondiente a febrero de 1982 y que se adjunta.-

Corresponde señalar que las vinculaciones del sacerdote no son sólo con familiares, sino que lo son con las propias organizaciones, prueba de lo que sería el volumen de boletines de SERPAJ incautado al / P.S.T. y de un documento interno del SERPAJ para solicitar fondos al exterior, también capturado a la misma / organización.-

* El citado sacerdote ha logrado mediante toda la actividad desarrollada, crearse una situación de privilegio en su sector religioso; logrando en este último caso el apoyo de la Iglesia en dos formas: 1) La concesión de la Catedral Metropolitana para la realización de su acto y 2o. el apoyo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica.-

Todo lo expuesto constituye una clara pérdida de línea por parte del aludido sacerdote, que abandonando su legítima labor pastoral y evangelizadora, ha incursionado en el terreno netamente político, con el riesgo qeu ello implica, habida cuenta del ámbito donde desarrolla tales actividades, la familia y la juventud cristiana proclive a dejarse influenciar por estos pseudo-representantes de la Iglesia.

****

(G)-MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.=

(1)-ESTADO DE SITUACION POLITICO-IDEOLOGICO,GREMIAL DEL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO:

(a)-INTRODUCCION:

La Educación Universitaria-por el papel que ésta tiene dentro del País-;ha sido siempre un objetivo a conquistar por parte de las organizaciones de izquierda;ya que desde allí podían dominar la educación y con ello,influenciar las futuras generaciones.=

El estudiantado universitario es una cantera inacabable de cuadros políticos de las organizaciones izquierdistas tradicionales.=

La actual situación de orden dentro de las aulas universitarias,permitiría sugerir a simple vista que poco o nada sucede a nivel político-ideológico en el área que nos ocupa; cuando la realidad es muy otra.=

Hechos recientes,-a los cuales nos referiremos -;demuestran una activa participación de sectores universitarios en organizaciones y actividades de neto contenido político opositor.=

En el presente trabajo el término "opositor" engloba no sólo a los sectores de izquierda sino tambien a aquellos de los PP.TT que se encuentran en franca oposición al actual proceso.=

(b)-FUERZAS POLITICAS QUE FUNCIONAN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD:

(1)-Sectores Juveniles de los PP.TT.=

*P.NACIONAL:

-Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.Es un grupo que responde al Triunvirato del Partido,-ven en Wilson FERREIRA ALDUNATE su líder natural; han divulgado y mantenido posiciones radicalizadas,La mayoría de su militancia proviene de los universitarios,contando con organismos en la Facultad de Derecho,Veterinaria;Agronomía y Medicina,que tuvieron a su cargo la organización de la marcha del 30 de noviembre p.pdo.=

-Mesa Ejecutiva Provisoria de la Juv.del P.-Nacional.De similares caracteristicas al anterior;sus dirigentes son también de extracción universitaria.=

*P.COLORADO:

-Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado.Integrada por jóvenes en su mayoría universitarios,pertenecientes a los sectores integrantes de la Comisión Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas.=

-<u>Centro Brum de Investigaciones</u>.Es el centro de irradiación de ideas de la Corriente Batllista Independiente.Sus integrantes son profesionales jovenes o estudiantes universitarios.Se ha ocupado reiteradamente del tema de la Educación Universitaria y mantiene una posición política definidamente "social-demócrata".=

(2)-<u>Sectores Juveniles de la Izquierda;</u>

-Juventud Demócrata Cristiana;Si bien no se conoce a ciencia cierta cual es el nivel organizativo actual dentro del ámbito universitario;podemos señalar la existencia de centros que responden a esta postura política,como es el caso del denominado "FORO JUVENIL" que trabaja hacia sectores universitarios.=

-<u>Unión de la Juventud Comunista</u>;Esta organización clandestina cuenta como uno de sus bastiones fundamentales el denominado "SECTOR UNIVERSITARIO",el que pese a los sucesivos controles ha que ha sido sometido por las Fuerzas de Seguridad,se ha reorganizado periódicamente como producto del trabajo de captación en ese ámbito que se realizara durante decenas de años.=

Es el sector juvenil marxista más importante y las investigaciones realizadas a mediados del pasado año han permitido detectar la siguiente estructura:

** Circulos:Arquitectura,Ciencias Económicas, Derecho,Humanidad,Ingeniería,I.P.A.,Medicina(el más importante) Escuela de Servicio Social;con vínculos en 3 Facultades;Agronomía ,Veterianaria y Escuela de Psicología.=

En total agrupan aproximadamente unos 30 militantes con cargo de Dirección en los Círculos de Base y cerca de un centenar más de afiliados comprendidos los que colaboran con la organización y los que sólo han mantenido algún contacto esporádico con ella.-

Los principales aspectos de su orientación / táctica en el ámbito universitario:

Reorganización de la FEUU y de las Asociaciones de Estudiantes por Facultad.Para esta tarea han acercado sus inquietudes a otros sectores y salvo en contadas ocasiones han encontrado eco.-

Organización de Comité del F.A. por centro de estudio; esta Directiva que pretendía incorporar a la militancia a otros jóvenes frenteamplistas, no ha prosperado.

Organización de Convergencia, alentados por las posiciones más radicalizadas de los sectores juveniles de los PP.TT. han intentado conformar dentro de este ámbito Comités de C.D.U., aunque sólo habrían logrado algunos contactos esporádicos.-

Esto no implica que ante determinadas circuns tancias se haya detectado una acción unitaria de sectores / marxistas con sectores juveniles de PP.TT.

Organizar distintas acciones de protestas con tra aquellos aspectos de la política universitaria más re- sistidos por los estudiantes; ejemplo de ello lo es la reco- lección de firmas contra el exámen de ingreso.En la 2da. / oportunidad de producirse un hecho de tales características, a mediados de 1981; se comprobó que la mayoría de los gru- pos que por la calle solicitaban firmas estaban integrados por miembros de la UJC,- Documentación incautada a la UJC, permitió establecer fehacientemente que la concentración frente al Rectorado para la entrega de las firmas; era una directiva de los organismos superiores de la UJC; donde se había fijado como meta a cumplir por parte del Sector Uni- versitario llevar varias decenas de jóvenes.-

- Juventud Socialista del Uruguay:Este sec- tor que responde a los lineamientos del P.Socialista cuen ta con escasa fuerza organizadas en "Brigadas", (que son Organismos de Base) que funcionan en: Derecho; Arquitectu- ra; Ingeniería; Ciencias Económicas; Servicio Social; Me- dicina y Veterinaria.

Su orientación táctica es similar a la de la UJC a excepción del caso de la FEUU, donde creían,- pe- se a cooperar en su reorganización-; que lo más importante era formar nuevos organismos gremiales que fueran auténti- camente representativos del momento actual.-

(c)- GREMIOS:

Salvo el intento de los grupos marxistas de reorganizar la FEUU y las ex-Asociaciones que funcio- naban por Facultad, no se ha comprobado el funcionamiento de ningún organismo gremial.-

(d)- CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES:

Sobre este punto debemos distinguir la / participación del estudiantado universitario en dos áreas:

* La relacionada directamente con la Univer- sidad: Las que más han encontrado eco han sido sin duda la del Exámen de Ingreso, donde sectores marxistas, diri- gentes políticos de los PP.TT. y religiosos de izquierda han reapaldado y contribuído a la difusión de la misma; lo grando una importante movilización, a las que consciente- o inconscientemente se sumaron los restantes medios de di- fusión.-

Debido al eco encontrato en oportunidades anteriores se ha reiniciado la movilización en torno a este tema; por lo que es de esperar una movilización aún mayor=

Este tema debería merecer una especial atención en lo concerniente a la situacion de inquietud que se ve reflejada fundamentalmente en la órbita de la Facultad de Medicina; en lo relativo a restricciones en los horarios; insuficiencia de Catedráticos; superposición de planes de estudio; todo lo que puede ser canalizado hacia una movilización.-

Aprovechando este estado de ánimo, sectores de oposición han llevado a cabo actividades de "índole recreativo" con el sólo fin de nuclear un importante número de jóvenes y para sí tratar temas políticos-gremiales; como es el caso del asado realizado por alumnos de la Fac. de Medicina en el Centro de Protección de Choferes; Festival Folclórico de la Facultad de Humanidades.

Se debe resaltar en forma muy particular la reunión realizada en la Parroquia de los Capuchinos por parte de estudiantes de Medicina que dio lugar a una intervención de esta Dirección y a un posterior comunicado del Ministerio del Interior alertando a los padres.En aquella instancia promovido por la UJC se había redactado una carta al Rector de la Universidad en términos inaceptables / que demostraban un claro intento de crear un conflicto de envergadura.-

Se ha comenzado a postular desde diversos sectores políticos de oposición, el reintegro de la Autonomía Universitaria, aunque es justo destacar que la óptica sobre la misma es diferente entre los sectores marxistas y la de los PP.TT.-

* La relacionada con temas netamente políticos:Podríamos brindar tres ejemplos de participación de jóvenes universitarios, cooperando y en algunos casos / dando forma a importantes movilizaciones opositoras; - Campaña por el "NO" noviembre de 1980 - Disturbios en el Desfile de las Llamadas de febrero de 1981; y movilización en el 1er.aniversario del triunfo del "NO", (ésta estuvo organizada desde sus principios por sectores universitarios que respondían al P.Nacional, Democracia / Cristiana; Juventud Comunista y Juventud Socialista).-

(e)- LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA UNIVERSIDAD.- Los medios de comunicación en particular los semanarios que responden a sectores de oposición cuentan con un importante número de lectores entre los jóvenes universitarios.-Ofician como un elemento unificador de muchos sectores juveniles no definidos aún por ningún partido.Hacen eco de todas las actividades opositoras que puedan desarrollarse en el ámbito estudiantil, contra la actual política universitaria.-

Desde meses atrás se publica en nuestra capital la revista "DIALOGO" dirigida a los estudiantes universitarios y redactada por democristianos y otros sectores de oposición.-

(f)- POSTURAS IDEOLOGICAS:

Por ser la Universidad un campo de discusión de ideas, en determinado momento de su vida siempre han prosperado determinadas corrientes ideológicas.

Años atrás lo fueron el "Tercerismo"; "Anarquismo"; y luego la preponderancia del "Marxismo Leninismo.-

Actualmente, aparte del intento del / Marxismo-Leninismo y de la Democracia Cristiana, se promueve la influencia ideológica de la Socialdemocracia, / (respaldada por sectores colorados de Izquierda); y del "Progresismo" católico al que están vinculados algunos sectores blancos.-

(g)-CONCLUSIONES:

A)- Sin afirmar que la mayoría del estudiantado universitario tiene una postura opositora al actual proceso, si se puede señalar que desde sus filas se nutren gran parte de las actividades opositoras hoy en día; aunque eso no se refleje en la situación interna de la Universidad, (disturbios, etc.).-

B)- Los sectores políticos opositores del proceso tienen en la actualidad como temas fundamentales: el Estatuto de los P.Políticos y la Crítica a la Política Económica; no habiendo centrado sus esfuerzos contra la política Universitaria;

C)- Existe un estado de ánimo latente de rechazo a algunos aspectos de la actual política universitaria.

D)- Lo anterior,- sin por eso pronosticar sucesos-; puede ser utilizado desde sectores que pretenden subvertir el orden con el fin de crear movilizaciones de masa.El estudiantado por su edad y formación es más proclive a acciones irresponsables que otros sectores sociales.-

E)- Las actuaciones recientes de las Fuerzas de Seguridad han permitido desmembrar la UJC y otros sectores marxistas que funcionaban en la Universidad en especial aquella que era la que se encontraba en mejores condiciones para poder capitalizar las situaciones que se produjeran.

F)- La actividad de los militantes universitarios se ha volcado fundamentalmente hacia temas ajenos a la Universidad; obvio es decir que los problemas se generarán cuando vuelquen su actividad proseletista hacia temas específicos de la misma; como parte de una actitud política general.

G)- Es dable resaltar que se vislumbra por parte de políticos opositores de los Partidos Tradicionales una actitud demagógica intentando con sus mensajes captar los futuros votos juveniles, sin preocuparse de lo que en adelante esto pueda producir.-

****

X

30

(H)-MEDIOS DE COMUNICACION:

(1)-REVISTA "OPCION".=

Los integrantes de la revista democristiana -"OPCION" mantuvieron reuniones con dirigentes del Partido Socialista a los efectos de ofrecerles a estos,las páginas de su Revista para que escriban sobre temas de su interes.=

El P.S. aceptó el ofrecimiento y entregó a los redactores de "OPCION" una serie de documentos socialistas - para que analizaran las posiciones del Partido.=

Quienes dirigen "OPCION" luego de leerlos manifestaron que existían muchos puntos coincidentes y que su propósito además de solidaridad con el P.S. era formar un polo - de sectores frenteamplistas con identicos propositos,que les permitiera por otra parte dilucidar a su favor la pugna que dentro del P.D.C. tendrían contra los sectores "reaccionarios" del mismo,liderados por J.P.TERRA y Daniel SOSA DIAZ.=

(2)-REVISTA "LA PLAZA".=

Continua en su línea claramente marxista en donde confluyen tambien notorios sacerdotes izquierdista de los mas radicales que se encuentran en nuestro medio.=

Toda su predica no solo apunta a la critica del actual gobierno sino por igual al sistema politico,economico y social del país,al estilo de las organizaciones subversivas; propiciando en el momento actual una amnistía general,justificando la actitud de los sediciosos procesados.(Ver ANEXO XVIII).=

En otro sentido,integrantes del P.S. mantuvieron contactos con Felisberto CARAMBULA(Director de "LA PLAZA"), durante la cual este le manifestó que junto a J.C.ARAUJO(Director de CX-30);propugnarían una corriente de opinión para denunciar el actual caracter de la institucionalización que solo permite a los PP.TT.;incitando a votar en "blanco" para marcar claramente la oposición radical al actual proceso.=

Esta información se ha visto plenamente confirmada por el editorial de la Revista "LA PLAZA" del mes de Marzo (Ver ANEXO Nro.XIX).Como se podrá apreciar se trata de una autentica definición en favor de la izquierda y en contra de la actual tesitura del dialogo de los PP.TT. con las FF.AA.=

DPTO. I PROC. (U4)

(3)-SEMANARIO "LA DEMOCRACIA".=

En los dos primeros números posteriores a su clausura ,publico una serie de cartas provenientes desde el Exterior,en las cuales personalidades politicas fundamentalmente de EEUU e instituciones protestan por la clausura del Semanario,Entre las mismas sobresale la del Senador Edward KENNEDY.=

Sus páginas continuan reflejando las posturas de los sectores más radicalizados del Partido Nacional,recogiendo tambien la opinión de sindicalistas pertenecientes a sectores frenteamplistas en donde se critica la actual Ley ...

de Asociaciones Profesionales y se elogía a las organizaciones sindicales existentes antes de 1973.=

(3)-SEMANARIO "BUSQUEDA..=

En la edición del 3 de febrero p.pdo.,recoge la versión sobre una reunión que en la ciudad de Washington (EEUU) habrían mantenido Juan Raúl FERREIRA SIENRA(Pte.de - C.D.U.) con el Embjador de ese país en Uruguay,Thomas ARANDA.=

Dicha información establecía que la entrevista habria tenido un caracter protocolar,limitandose el Sr.Embajador a expresar sus opiniones en contadas ocasiones sobre lo que manifestaba FERREIRA SIENRA.=

Más adelante ,en otra edición el Semanario publica una carta de FERREIRA SIENRA donde este da su versión de - la entrevista variando sustancialmente de la ofrecida en la - edición del 3 de febrero.=

Por su parte el semanario blanco "EL DEBATE", en su constante predica en contra de C.D.U.,reiteradas veces a exigido una aclaración pública por parte del Sr.Embjador - del tema que nos motiva.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

DECLARACION DE EXILIADOS POLITICOS URUGUAYOS EN FRANCIA

SOLIDARIDAD CON "SOLIDARIDAD"

Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauracion de una dictadura militar en POLONIA;
ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el sindicato "SOLIDARIDAD";
ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde agosto de 1980;

los abajo firmantes, uruguayos exiliados politicos en Francia, DECLARAMOS:

+ Nuestra total condena a la dictadura militar del General Jaruzelski.
+ Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su sindicato "SOLIDARIDAD".

Y EXIGIMOS:

El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e internados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO !!

Paris, 20 de diciembre de 1981.

FIRMAN:

Nelly ACOSTA, German AGUIRRE, Alejandro ALEM, Juan ALEMANI, Lila ALEMANI, Luis ALEMANI, Kimal AMIR, Daniel AMORIN, Maria Isabel AMORIM, Ana Maria ARAUJO, Gabriel BADO, Guillermo BALLESTRINO, Jorge BASALLO, Viviana BASALLO, Maria del Socorro BENIA, Rosario BERRUTI, Gustavo BEYHAUT, Nina BILLIOURU, Marne BLANCO de WHITELAW, Brenda BOGLIACCINI, Marcela BROQUEN, Monica BROQUEN de GONZALEZ, Carmen BRUZONE, Carlos CABRERA, Cristina CABRERA, Lino CABRERA, Alvaro CAMP, Patricia CAMUS, Marlova CANABARRO, Homero CARDOZO, Amalia CARVALHO, Luis CLADERA, Olver de LEON, Mercedes DENIS, Ricardo ERLICH, Alfredo ERRANDONEA, Jorge ERRANDONEA, Monica ERRANDONEA, Veronica ETCHART de VISCARDI, Brenda FALERO, Juan JODAL GALLARDO, Daniel GATTI, Gerardo GONZALEZ-SPRINBERG, Luis GUIRIN, Mariana JIMENEZ de ARECHAGA DE PACHECO, Miriam LACUESTA LISSIDINI, Carlos LADERECHE, Silvia LARRANAGA, Elbio LAXALTE TERRA, Fernando LEMA, Rocio LEZAMA, Norma LISTA, Jaime MACHADO,

sigue.../

.....

Armando MAGALLANES, Lucas MANSILLA, Eduardo MARIANI, Hildara MARTINEZ, Silvia MARTINEZ, Cecilia MICHELINI, Zelmar MICHELINI, José Luis MUÑOZ, Pedro NARBONDO, Rafael NOBOA, Estela OLIVERA, Walter OLIVERA, Luis PACHECO, Luis PARODI, Frida PASINA, Patricia PEREIRA, Carlos PEREZ, Amalia PEREZ de ROSADO, José Maria POLO DEVOTO, Maria PONCE de LEON, Carlos POUZO, Luis RICO, Adela RODRIGUEZ, Alvaro ROMERO, Ruth SARALEGUI, Gustavo SCHROEDER, Dominique SERRALTA, Nilda SILVERA, Nuri SORRIBAS, Ana Maria TETI, Ariel UMPIERREZ, Juan Angel URRUZOLA, Rubén VARELA, Ricardo VISCARDI, Eileen WHITELAW, Elizabeth WHITELAW, Jorge WHITELAW.

Para toda información dirigirse a: Z. MICHELINI, 32 rue Keller 75011 PARIS. Teléfono 806 30 23.

4

DPTO. I PROC. Jh

13910

CFPPU
boletín
febrero 1982

Misa realizada en Montevideo

Te invitamos a que nos acompañes en la oración. Celebramos una Misa el día 28 de deciembre a las 20 horas en la Iglesia de María Auxiliadora (Canelones y Joaquín de Salterain)...



DESDE LA CARCEL, UN MENSAJE DE NUESTROS PRESOS

ESPERAME,
LLEGARE CON MARIPOSAS DORADAS EN LOS OJOS,
CON UN IDIOMA ANTIGUO, RUTILANTE,
LAS MANOS LLENAS DE SOL
Y EL CORAZON AL VIENTO.
ESPERAME,
SEMBRARE TU PIEL ENTERA DE MIS BESOS
ROTURARE TU VIENTRE
COSECHAREMOS HIJOS, ALONDRAS, MADRESELVAS.
ESPERAME,
TE ENSEÑARE LAS REGLAS OSCURAS
DE LA ALQUIMIA
QUE TRANSFORMA
TODA TRISTEZA EN PRIMAVERA.
REVELARE EL SECRETO DE LAS NUBES,
TE DARE A PROBAR LA DULZURA
DE LAS FRUTAS
QUE MADURARAN MAÑANA.
ESPERAME,
VOLVERE DE MUY LEJOS
Y HABLARE POR MIS LABIOS
LA SABIDURIA DE TODOS MIS HERMANOS.
ESPERAME,
SEREMOS MAS JOVENES QUE NUNCA.
PERO NO,
NO ME ESPERES
PELEA SIN MI,
PELEA POR MI,
PELEA.

... y una vez más estuvimos todos juntos, como estamos y estaremos siempre, en la senda que lleva hacia la paz y la justicia.

CFPPU

1982: LA LUCHA CONTINUA, LAS FUERZAS SE RENUEVAN, LA ESPERANZA SE REAFIRMA...

COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

MISION SUECA

VISITO URUGUAY

Entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 1981, estuvo en Uruguay un grupo de ciudadanos suecos, formado por integrantes de partidos políticos del Gobierno sueco y por juristas, para informarse sobre la violación de los Derechos Humanos y en particular, sobre la situación de los presos políticos. Esta Comisión se informó también sobre la situación política, económica y sobre los sindicatos.Para obtener estas informaciones, la Comisión hizo entrevistas a familiares de presos políticos, a abogados, a políticos, a dirigentes sindicales, a periodistas y a una organización de la Iglesia

A su regreso a Suecia,este grupo ofreció una conferencia de prensa, a la que concurrieron todos los diarios,la radio y la televisión de Estocolmo. Tanto en esta oportunidad como en el informe que escribieron luego, los ciudadanos suecos que visitaron Uruguay declaran:

- Que se sigue torturando a los presos políticos. Que éstos carecen de una correcta atención médica. Que la situación económica de los familiares es muy difícil,ya que todo apoyo económico a ellos o a los presos está prohibido.
- Que el llamado diálogo de los militares con representantes de los partidos Blanco y Colorado, no significa, según las informaciones recibidas, una apertura democrática, ya que todos los demás partidos están excluídos del diálogo. Además en el diálogo no se pueden discutir asuntos que traten de los Derechos Humanos o de los presos políticos. Que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Brasil les manifestó que la represión más brutal de América Latina actualmente es la que se da en Uruguay.
- Que la nueva ley sindical tampoco se entiende como una democratización.Las reuniones sindicales realizadas después de aprobada esta ley, fueron disueltas por el gobierno y sus participantes fueron detenidos por la policía.
- Que la situación económica de la población en general es muy difícil. Hay una gran falta de trabajo y el número de desocupados aumenta.
- Que la libertad de prensa no existe en la realidad ya que la censura suspende todo diario que publique algo que no sea de su agrado. También la radio y la televisión están totalmente controladas por el gobierno.

Es importante señalar que esta C se formó y realizó el viaje a Urugua respuesta al trabajo desarrollado p Comité de Familiares de Presos Polít los distintos países del mundo.

MISA POR LOS PRESOS POLITICOS URUG

La solidaridad internacional, siemp presente en nuestra lucha por la defens de nuestros familiares, se concretó u vez más en una Misa efectuada el 20 de d ciembre de 1981, en una Iglesia de la ci dad de Helsingborg (Suecia).

Estuvimos acompañados por un numeros público, que se mostró sumamente impresi nado frente a la cartelera del Comité d Familiares de Presos Políticos Uruguayos en la cual se ve reflejada la situació de las cárceles, las torturas y la represión. El público se detuvo en forma especial ante la Exposición de Manualidade hechas por los presos políticos de los p nales de LIBERTAD y PUNTA DE RIELES.

El sacerdote hizo un llamado vibrant y conmovedor a los asistentes para que apoyen la lucha por el respeto a los má elementales Derechos Humanos, que hoy s violan en Uruguay y en tantos otros pueblos del mundo. Sus palabras emocionada llegaron muy profundamente a los allí presentes que, frente al dolor del pueblo uruguayo, elevaron una oración por la libertad de los presos políticos, por los desaparecidos y por los asesinados por la dictadura a partir de noviembre de 1981. Ellos fueron. EDMUNDO ROVIRA, JORGE DAVO, E. FERNANDEZ, HUGO DERMIT BARBATO, YAMANDU RODRIGUEZ OLARIAGA, HORACIO RAMOS, GERARDO CUESTA, MIGUEL ANGEL GOITIÑO.

En homenaje a ellos se cantó :

Por un mundo nuevo
y una tierra justa;
unimos las fuerzas de juventud.
No queremos guerras
odiamos el hambre
que muerde los cuerpos de la ciudad
nuestras vidas serán el mejor don
para este nuevo renacer.



133

documentos

Declaración Publica de la ALDHU

La situación actual es solo de pasajero desaliento

10 de diciembre; DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

33 aniversario de la Declaración Universal.

Día de los Derechos Humanos

El aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es recibido en América Latina con dolor, vigor y esperanza. Dolor porque, aún persisten en nuestra tierra atentados a la libertad y dignidad humana. Con vigor, porque es un tiempo de acción y trabajo para lograr avances en la lucha por los derechos humanos. Con esperanza porque pese a que muchos gobiernos han retrocedido en lo referente a las libertades fundamentales, nuestros pueblos, a través de sus organizaciones han avanzado en la construcción de proyectos democráticos para América Latina.

La XI Asamblea General OEA.

La Asamblea General de OEA se encuentra reunida el día internacional de los derechos humanos. Pero paradójicamente esta Asamblea ha significado un retroceso en la lucha por la defensa y la promoción de los derechos humanos a nivel regional. Ello surje claramente de la resolución de consenso aprobada por la Primera Comisión respecto de los informes presentados por la CIDH (Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos).

La resolución aprobada en contraposición que se había establecido como práctica en pasadas Asambleas:

1. No nombra a los países que fueron objeto de las severas acusaciones de la CIDH, particularmente aquellos sobre los que se presentó un informe especial.
2. Se limita a "tomar nota" (procedimiento superado hace varios años), de los informes de la CIDH.
3. Pone en un pie de igualdad las observaciones formuladas por gobiernos dictatoriales –de las que también toma nota– con las recomendaciones concretas formuladas por la CIDH a los transgresores.

Por otra parte la resolución:

1. Solicita a los gobiernos a que "continúen adoptando" medidas para proteger los derechos humanos, cuando de los informes de la CIDH se desprende que varios gobiernos del área, sistemáticamente se niegan a implementar las medidas necesarias para tales efectos.
2. Recomienda a los gobiernos que "sigan prestando" colaboración a la CIDH, cuando esta ha dejado en claro que algunos gobiernos ni siquiera contestan sus comunicaciones.
3. Oculta con un lenguaje ambiguo las conclusiones de informes que hablan de tortura, ejecuciones sumariales, vejaciones, masacres y ausencia total de libertades fundamentales.

LO QUE CALLA LA RESOLUCION

Lo que calla la resolución lo dice los informes de la CIDH, que nadie ha estado en condiciones de desmentir:

Informes especiales.

Bolivia.-
La CIDH concluye que el gobierno comete gravísimas violaciones a los

derechos a la vida, a la seguridad e integridad personales, a las libertades de reunión, de asociación y de expresión, a los derechos laborales y libertades políticas. Constata además la utilización de paramilitares para asesinar a líderes políticos y sindicales.

Guatemala.-
La CIDH constata la creación de un clima de terror y de violencia desenfrenada que ha determinado el asesinato de miles de ciudadanos por las fuerzas de seguridad y grupos paramilitares que actúan en estrecha colaboración con las autoridades. Agrega además que las grandes diferencias socio-económicas violan los derechos a la salud, nutrición y educación de las grandes mayorías nacionales.

Informe Anual.

Argentina:
Desapariciones, detenciones sin proceso y ausencia de respuesta por parte del gobierno a las comunicaciones de la CIDH.

Chile:
Vigencia ininterrumpida del estado de emergencia, aboliendo el derecho al recurso de habeas corpus.

Haití:
Al momento de prepararse el informe se produce una nueva ola de detenciones masivas.

Paraguay:
Detenciones ilegales, mantenimiento de estado de excepción e incumplimiento de decisiones ilegales.

Uruguay:
Muerte por malos tratos de detenidos políticos y ejecuciones sumariales.

Teniendo en cuenta las denuncias documentadas formuladas por la CIDH no cabe otra conclusión que la de señalar que la resolución, no está a la altura del delicado tema que trataba, ni de las expectativas puestas por los pueblos de América en los delegados ante esta Asamblea.

Ello sin perjuicio del justo reconocimiento a algunos representantes de gobiernos democráticos que defendieron con todos sus esfuerzos una posición más digna.

LAS REPERCUSIONES

Siendo el organismo internacional de mayor antiguedad en el mundo, la OEA vivió un largo período de búsqueda de relaciones equilibradas entre sus miembros. Muchas veces estuvo marcada por lamentables episodios de inequidad continental, sin embargo gracias a una enorme dosis de realismo y responsabilidad logró la voluntad y la capacidad requeridas para enfrentar los más significativos problemas regionales.

El año 1977 en ocasión de su VII AG, la OEA inició una etapa caracterizada por el aporte eficaz al tratamiento de los derechos humanos y temas de la trascendencia de la recuperación de la soberanía nacional en el Canal de Panamá. El prestigio y la credibilidad internacional que con ello ganó la OEA, se vieron ampliados durante la VIII AG, la cual por los debates sucitados y las resoluciones adoptadas, fue caracterizada como la "Asamblea de los Derechos Humanos" En 1979 en Bolivia, emite la Declaración de La Paz que consolida el respeto y la continuidad del organismo regional en un marco de renovada confianza de sus miembros.

El año pasado en Washington, modificaciones en el clima político, provocan lamentables retrocesos en el tratamiento de temas de la envergadura de los derechos humanos. Dichos retrocesos son el preámbulo de lo acontecido en la presente Asamblea, en la cual se hace patente la falta de voluntad política de la mayoría de sus miembros.

La OEA pierde en esta ocasión la posibilidad de consolidarse como organismo útil y válido para la cooperación y expresión independiente de sus miembros. Afirma por el contrario la triste realidad de un ente progresivamente paralizado e inoperante. Por estas razones, no son los pueblos latinoamericanos, ni sus expresiones democráticas, los mas afectados por esta situación, sino la propia OEA.

LAS PERSPECTIVAS PARA LOS D. H. EN LA OEA.

En circunstancias tan preocupantes como las mencionadas, la CIDH no ha podido ser mellada en su objetividad, ni desmerecida en el enorme respeto que sus trabajos han despertado. Incluso gobiernos que habían criticado muy duramente a la CIDH, se ven obligados a aceptar la legitimidad de su presencia en el escenario hemisférico.

La OEA es lo que sus miembros quieren que sea. En los próximos meses y años se producirán cambios políticos en el continente, gracias a los cuales voces más decididas y gobiernos con mayor iniciativa y representatividad, volverán a expresar los valores fundamentales de libertad y democracia que mueven a los pueblos latinoamericanos.

La magnitud de la importancia del tema de los derechos humanos, reconocida por las normas del sistema interamericano, y por la comunidad internacional, hacen que por encima de matices y énfasis coyunturales, pronto volverá a emerger la voluntad política de darles un debido tratamiento.

Por todo ello, la situación actual es sólo de pasajero desaliento.

Por nuestra parte los organismos no gubernamentales que luchamos por la defensa de los derechos humanos y la promoción de regímenes democráticos que los garanticen, continuaremos nuestro trabajo seguros de que el futuro de la OEA está íntimamente ligado al triunfo de las realidades ahora postergadas.

Juan R. Ferreira

Ernesto J. Aranibar

UMDC UNION MONDIALE DEM. CRATE CHRETIENNE O CHRISTLICH-DEMOKRATISCHE WELTUNION O CHRISTI.N DEMOCRATIC WORLD UNION O UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA O UNIONE MONDIALE DEMOCRATICA CRISTIANA

DECLARACION DE LA UEDC Y DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO
SOBRE LA SITUACION EN URUGUAY

1. Los Demócratas Cristianos que habían confiado en las promesas del gobierno y de las Fuerzas Armadas de Uruguay de emprender en verdadero proceso de restablecimiento de la democracia, expresan su profunda preocupación ante la suspensión de los semanarios "Democracia" y "Opción".

2. Condenan enérgicamente el mantenimiento de la censura y de otras medidas discriminatorias del libre ejercicio de los derechos democráticos, como por ejemplo, el exilio político y la prohibición que afecta a los partidos auténticamente democráticos.

3. [L]os Demócratas Cristianos expresan asimismo su solidaridad con los sectores políticos, cuya acción está prohibida y, especialmente, con el Partido Demócrata Cristiano de Uruguay.

Bruselas, 9 de diciembre de 1981

DPTO. I
PROC.

107, Via del Plebiscito 00186 Roma Tel. 678.26.04 - 678 ... Teleg: MUNDICI

A N E X O Nro. V

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada. M6B 1A2
Tel.: 416-782-8087

Exmo Sr. Presidente de la Republica
General Gregorio Alvarez
Montevideo, Uruguay.

Su Excelencia:

Estamos enviando copias de la presente a 50 personas preeminentes en el Uruguay. Ellos leeran esta carta aunque Ud. no la lea.

El sujeto de esta carta es el matemático Profesor José Luis Massera. Se ha informado que Ud. cree que Massera perjudicará la imagen de su gobierno si se le permite viajar al extranjero, y como resultado Ud. ha decidido que Massera debe quedarse en prisión hasta que muera.

Queremos que Ud. sepa que una Campaña Internacional está trabajando en este momento para persuadirle que liberte a Massera.

Esta Campaña propone crear tanta publicidad mundial acerca de Massera, la prisión de Libertad, y la tortura efectuada por el gobierno uruguayo, que Ud. decidirá últimamente que es mejor libertar a Massera.

Nuestra Campaña Internacional-Massera publicará un Boletín cada 2 o 3 meses. Es posible que Ud. no nos haga caso al principio, pero creemos que esto cambiará.

Su personal de embajada en alguna capital extranjera encontrará que la publicidad en nuestros periódicos es tan patente que la gente decente tendrá vergüenza de verse con ellos. Quizás los automóviles en esa capital mostraran placas que dicen:

El gobierno de Uruguay tortura a la gente.

Quizás, los teléfonos de la Embajada estarán ocupados todo el día con personas que quieren discutir el asunto de Massera. Quizás las empresas que tienen negocios en el Uruguay descubrirán que la opinión pública les incomoda. Quizás los trabajadores, de los sindicatos no se entusiasmarán de enviar sus productos a un país que tortura a la gente.

Seguiremos informándole. Sirvase encontrar adjunto un ejemplar de nuestro primer boletin; el próximo será enviado a Ud. y a otros 100 uruguayos.

Ud. puede estar seguro de esto: si alguna desventura le sucediera

ahora a Massera, inmediatamente daria lugar a una organización mundial permanente que se llamaria:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podria advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaria.

Israel Halperin

Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

INTERNATIONAL CAMPAIGN-MASSERA

39 Elm Ridge Drive
Toronto, Ontario, Canada, M6B 1A2
Tel: 416-782-8087

Bulletin of January, 1982

When the military junta seized power illegally in Uruguay there was a wave of arrests with torture for political opponents. Professor Jose Luis Massera was seized in 1975 and savagely beaten. He has been in prison since then. One leg is shorter than the other as a result of torture which fractured a hip. He is now 66 years of age.

Professor Massera is the leading mathematician in Uruguay, respected internationally for his research in differential equations. He is the author of 43 published mathematical works. In addition, he developed single-handedly the school of modern mathematicians in Uruguay. He holds several honorary degrees and he has now offers of professorships in France, Italy and the U.S.A.

For the past 6 years, protests have been made on his behalf by scientific societies, national academies, and thousands and thousands of scientists and scholars all over the world.

The National Academy of Sciences (Washington,USA) sent a delegation to Uruguay, and several senior members of L'Académie des Sciences (Paris,France) have gone to Uruguay on his behalf. Amnesty International adopted Massera as a prisoner of conscience and the Human Rights Committee of the United Nations confirmed that the human rights of Professor Massera, as defined by the International Covenant on Civil and Political Rights, had been violated.

The American Association for the Advancement of Science(AAAS) and other national scientific societies have expressed deep concern about Massera's imprisonment. The Mexican Committee of Mathematicians published a long list of groups in Italy, France, England, Canada, the U.S.A. Mexico, Venezuela, and other countries, which had petitioned for freedom for Massera.

In Canada, hundreds of academics petitioned the Prime Minister in 1978 to make a personal request to the President of Uruguay and the Canadian Ambassador did communicate the concern of Canadians to the Uruguayan government. In 1980, responding to a call by the Canadian Committee of Scientists and Scholars, more than 1,400 scientists, scholars, and medical doctors, wrote individual letters to Uruguay.

(over)

Before the military seized power, Professor Massera had been a leading member of parliament, in the legal Communist party and opposed to the use of violence. His political convictions were, in the eyes of the military Junta, sufficient reasons for torture and imprisonment.

Under pressure of world-wide public opinion, the Uruguayan authorities have announced, from time to time, that Massera would have a trial, open to observers. But no such trial has been held. In private discussions Uruguayan officials have said that they fear that their public image would be damaged by Massera if he were released, and so they mean to keep him in prison until he dies.

In prison, Massera is constantly subjected to psychological and physical harassment designed to destroy his morale.

We believe that the Uruguayan authorities would decide that it would be better for them to let Massera go, if public criticism became sufficiently strong. The objective of this campaign is to arouse such public criticism.

We appeal to individuals and organizations to help. Please:

1. Address letters to officials listed at the end of this Bulletin and make clear that these letters are getting publicity.

2. Search out government officials and corporations which deal with Uruguay and enlist their help (in Canada the vice-President of National Sea Products Ltd, Halifax, N.S. was asked to report this campaign to the military in Uruguay with whom he deals.).

3. Show this Bulletin, or copies, to friends and colleagues; send a letter of support to International Campaign-Massera and send a copy of that letter to the President of Uruguay.

4. In your ordinary correspondence, mark your envelopes on the outside:

URUGUAY IS WHERE PROFESSOR MASSERA IS PERSECUTED

White envelopes, 9½"x 4", so printed, can be obtained from International Campaign-Massera at $2.25 per hundred.

5. Send $3 payable to International Campaign-Massera.

This Campaign for Massera is supported by:

The American Association for the Advancement of Science
The Canadian Association of University Teachers
The Canadian Committee of Scientists and Scholars
The Canadian Mathematical Society (Board of Directors)
The Medical Staff of the Clarke Institute of Psychiatry
The Alpha Omega (dental) Fraternity (Toronto)
Robert Langlands(Institute for Advanced Study, Princeton)
Laurent Schwartz (University of Paris)
T. Sterling, University Professor, (Simon Fraser University)
Wm. Saywell (vice-Provost, University of Toronto)
Dr. F. Lowy, M.D. (Dean of Medicine, University of Toronto)
Dr. A. Kruger (Dean, Arts & Science, University of Toronto)
Anton Kuerti (Pianist)
A. Proulx (Bishop of Hull)
Dr. David Boyes, M.D. (Director, B.C. Cancer Control Agency)
Senator (Canada) Eugene Forsey
Lipman Bers (former President American Mathematical Society)
Clifford Pilkey (Pres. Ontario Federation of Labour)
Nobel Laureate A. Kastler (France)
Nobel Laureate G. Herzberg (Canada)
Northrop Frye (Professor of Literature)
Margaret Atwood (Poet and Author)
John Polanyi F.R.S. (Professor of Chemistry)
The Hon. Walter Gordon (Privy Council of Canada)
Senator (Canada) S. Buckwold
D. Orlikow, Member of Parliament (Canada)
Paul Godfrey (Chairman of the Municipality of Metropolitan Toronto)
Dr. A. A. Lee, President (McMaster University)
Dr. D. Theall, President, (Trent University)
June Callwood (Historian and T.V. Personality)
Dr. Louis Siminovitch, Geneticist-in-Chief,
(Hospital for Sick Children)

and many others.

(over)

This Campaign for Massera is directed in France by Henri Cartan, 95 Blvd. JOURDAN, 75014 Paris, and in Canada by Israel Halperin at the address of International Campaign-Massera. Volunteers to carry on the campaign in other countries would be welcome.

URUGUAYAN OFFICIALS

Exmo Sr. Presidente de la Republica General Gregorio ALVAREZ Casa de Gobierno Plaza de Independencia Montevideo, URUGUAY.	(President of Uruguay)
Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea Camino Mendoza 553, Montevideo.	(Commander, Air Force)
Comandante en Jefe de la Armada Rambla Roosevelt s/n, Montevideo.	(Commander, Navy)
Comandante en Jefe del Ejercito Soriano 1090, Montevideo.	(Commander, Army)
Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Francisco Jose Marcora Ibucuy 1310, Montevideo.	(President, Supreme Co
Sr. Presedente del Supremo Tribunal Coronel Dr. Federico Silva Ledesma Canelones 2335, Montevideo.	(President, Supreme Militar Tribunal)
Sr. Director de la O.C.I.P. Ministerio de Defensa Nacional Avenida Uruguay 972, Montevideo.	(Director, Office dealing with inquiries about detainees)

El pueblo uruguayo hizo añicos el cronograma de la dictadura.

La amplia unidad de los patriotas reestablecerá la democracia.

La resonante victoria popular del 30 de noviembre de 1980 puso en marcha un proceso irreversible cuya culminación será la restauración de la democracia en el Uruguay. Que tal ha de ser necesariamente el resultado final lo sabe el valiente pueblo uruguayo que forjó el triunfo del NO, lo comprende la opinión pública internacional que contempló asombrada el hecho sin precedentes de la derrota plebiscitaria de un régimen tiránico y represivo; y ha tenido que reconocerlo, por último, la propia dictadura que se ha visto obligada a hacer determinadas concesiones a las que denomina "inicio del proceso de transición".

Ha surgido, de tal modo, una nueva realidad política en el país. Se ha producido la "desproscripción" de la mayoría de los dirigentes de los partidos tradicionales, si bien se mantiene hasta ahora la proscripción de importantes dirigentes de esos partidos y en particular la de algunos de los que ocupan la primera línea de la lucha contra la dictadura. Se ha reactivado –aunque con graves limitaciones– la vida política del país. Si bien no se ha restablecido la libertad de prensa, el régimen se ha visto obligado a admitir la aparición de nuevos órganos de oposición que discuten los grandes temas nacionales.

En resumen: el clima político ha sufrido notorios cambios, y ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.

Desde luego, la dictadura pretende aferrarse a sus ilegítimas posiciones y el "diálogo" que ha establecido es sumamente condicionado y controlado. Ha fijado unilateralmente un período llamado de transición de tres años y medio, ha seleccionado los interlocutores; y ha delimitado los temas que han de ser considerados. También se ha designado a espaldas del pueblo, a un nuevo presidente –el Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez– y a un Consejo de Estado cuyo denominador común es la mediocridad, si bien algunos de esos miembros se destacan en esa medianía por su conducta antidemocrática y fascista.

Ese proceso de designación ha demostrado con toda evidencia que quien detenta el poder real es la cúpula militar, por medio de la Junta de Oficiales Generales.

No obstante, el pronunciamiento popular del 30 de noviembre fue tan claro, y la voluntad de lucha del pueblo se mantiene con tanta firmeza, que la dictadura –sólo apoyada por el gran capital financiero– se ve obligada día a día a nuevos retrocesos y nuevas concesiones. Por lo tanto, si bien el régimen no estaba dispuesto a desarrollar una verdadera democratización, la intensificación de la lucha de las fuerzas políticas democráticas, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), y las demás organizaciones del movimiento popular, creará las condiciones para la genuina restauración de la democracia.

El Frente Amplio está convencido de que la democracia sólo puede restaurarse en un clima de concordia y pacificación nacional. Tal clima no puede lograrse mientras persistan las medidas prontas de seguridad, el funcionamiento de la mal llamada "justicia" militar y la prisión o el exilio de miles y miles de compatriotas.

La democracia supone el ejercicio pleno de las libertades políticas y sindicales y el pluralismo ideológico, que implica a su vez el libre funcionamiento de todos los partidos políticos. El Frente Amplio proclama su firme voluntad de contribuir a desarrollar esa democracia pluralista en el Uruguay.

En el clima de las limitadas conversaciones iniciadas por la dictadura, constituyen hechos sumamente positivos la creciente movilización de la opinión pública a través de la discusión de los problemas políticos; así como la dignidad con que numerosos dirigentes de los partidos tradicionales han manifestado su rechazo a los intentos del régimen de hacerlos participar en el Consejo de Estado.

Se han dado pues importantísimos avances en la progresiva confluencia de las corrientes políticas antidictatoriales. En tal confluencia marcan un ascenso decisivo la formación y la acción del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay, importante factor en el incremento de la solidaridad internacional. Se ha completado así el definitivo aislamiento del régimen.

Ese aislamiento es igualmente absoluto en el plano de las fuerzas sociales. En un país cuya economía ha sido prácticamente demolida por la política antinacional y antipopular de la dictadura –que sólo ha beneficiado (y en grado sumo) al gran capital financiero– e nivel de vida de los trabajadores se ha reducido a la mitad en los últimos años; se ha deteriorado enormemente la situación de las capas medias; y los productores agropecuarios y los industriales pasan por una tremenda crisis. El endeudamiento de esos dos sectores que acentúa el predominio de la banca– ha alcanzado cifras sin precedentes, que superan en el caso de los productores del campo el valor del producto bruto agropecuario de un año.

Es imperioso cambiar radicalmente el modelo económico llamado "ultraliberal" aplicado en los últimos años. Como es obvio ese imprescindible cambio económico no se producirá si no se llevan a cabo reales cambios políticos que se traduzcan en una genuina democratización.

El Frente Amplio no ha sido convocado a las conversaciones. Muchos de sus principales dirigentes siguen presos, comenzando por su Presidente el General del Pueblo Líber Seregni, a quien además el nuevo titular del Poder Ejecutivo ha pretendido vanamente agraviar en torpes declaraciones de prensa. Los dirigentes frenteamplistas siguen privados de derechos políticos y la dictadura ha reiterado enfáticamente que las "desproscripciones" no los alcanzarán.

Pese a ello, el arraigo popular del Frente Amplio no puede ser desconocido. La prensa política debate, dentro del Uruguay acerca de "qué hacer con la izquierda", y el peso electoral del frenteamplismo, reconocido hasta por la prensa oficialista al analizar los resultados del plebiscito, está presente en las preocupaciones de todos los sectores. Por su parte, el Frente Amplio, seguro de su arraigo popular intensifica su participación en la lucha por la democracia en el Uruguay, junto con las demás fuerzas que componen el movimiento popular. En esta nueva situación, en que el fin de la dictadura se ve más próximo que nunca, el Frente Amplio llama a todos los orientales honestos a incorporarse activamente a la gran tarea de reconquistar la democracia y emprender la tarea de reconstrucción nacional, en aplicación de un programa de real apertura democrática, que comprende.

1.– La amnistía total e irrestricta, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, el levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones, el establecimiento de las condiciones que permitan el regreso de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos y la vigencia plena de las libertades sindicales, como mecanismo imprescindible para garantizar la participación popular. Ello implica el levantamiento de las medidas prontas de seguridad, el cese de los tribunales militares y la eliminación de todas las disposiciones de excepción.

2.– La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión sin exclusión alguna. Solamente al pueblo le corresponde formular la Constitución que ha de regir sus destinos.

3.– El cambio radical de la política económica, comenzando por la adopción de medidas urgentes tendientes a recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores y aliviar la cada vez más angustiante situación de los productores del campo, y de los industriales y comerciantes al servicio del interés nacional.

Para materializar ese programa resulta imprescindible mantener e intensificar el esfuerzo y la lucha de todo el pueblo uruguayo, así como la valiosísima solidaridad internacional. De la lucha interior y la solidaridad exterior dependerá la transformación de las concesiones arrancadas a la dictadura en una verdadera apertura democrática.

Como inmediato imperativo de justicia el Frente Amplio reclama la libertad del preso político más importante del Continente, General del Pueblo Líber Seregni, gran patriota cuyo ejemplo de dignidad inspira la lucha de todos los uruguayos.

En esa lucha no caben pausas. Recordemos una vez más con Artigas que *"la causa de los pueblos no admite la menor demora"*. Ya no puede haber más demora en la concreción de una inmediata apertura democrática que respete la voluntad inequívocamente expresada por el pueblo uruguayo el 30 de noviembre de 1980.

Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

Setiembre de 1981

* Esta dirección ha sido tomada al azar de la guía telefónica.

A N E X O Nro. VII

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY.

PRIMER ACTO POLITICO DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE

5 DE FEBRERO DE 1982

7:30 P.M.

CARRINGBUSH LIBRARY - 415 CHURCH ST. - RICHMOND

FORTALECER Y ACELERAR LOS NIVELES DE UNIDAD Y LUCHA,ES LA TAREA DEL MOMENTO Y EL CAMINO PARA LA VICTORIA.

MESA EJECUTIVA - COMITE DEL FRENTE AMPLIO
MELBOURNE

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1981,QUEDO CONSTITUIDA LA MES EJECUTIVA DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE,EN ACUERDO TOMADO ENTRE EL MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO Y EL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

REAFIRMAMOS ASI,NUESTRO RECONOCIMIENTO AL LIDER MAXIMO DEL FRENTE AMPLIO,GENERAL DEL PUEBLO LIBER SEREGNI,AL CUMPLIR 65 AÑOS DE EDAD Y A QUIEN LAS CARCELES DEL FASCISMO NO HAN PODIDO DOBLEGA HACEMOS PRESENTE UNA VEZ MAS,NUESTRO COMPROMISO DE LUCHAR POR SU LIBERTAD Y LA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

LA VIGENCIA TOTAL DEL FRENTE AMPLIO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA Y DE UNIDAD DEL PUEBLO,ADQUIERE CADA VEZ MAS IMPORTANCIA EN E PROCESO DEMOCRATICO DE LIBERACION QUE HA ENTRADO EN UNA NUEVA Y D FINITORIA ETAPA.

EN ESTE MOMENTO DE REANIMACION DE LA LUCHA POPULAR EN URUG Y DE CRECIENTE PROCESO DE UNIDAD QUE SE PROFUNDIZA Y AMPLIA EN UN FRENTE COMUN CONTRA LA DICTADURA FASCISTA,CONVOCAMOS A TODOS LOS GUAYOS,FRENTEAMPLISTAS EN ESPECIAL Y A LOS LATINOAMERICANOS EN GE RAL,A PARTICIPAR DE LA JORNADA POLITICA A EFECTUARSE EL DIA 5 DE BRERO DE 1982,EN CARRINGBUSH LIBRARY 415,CHURCH ST.-RICHMOND,A PA DE LAS 7.30 P.M.;EN CONMEMORACION DEL XI ANIVERSARIO DE LA DECLAR CONSTITUTIVA DEL FRENTE AMPLIO,EFECTUADA EN URUGUAY EL 5 DE FEBR DE 1971.

LA PROFUNDA UNIDAD ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE VANGUARDIA DEL PUEBLO Y LA MAS AMPLIA CONVERGENCIA PATRIOTICA CONTRA LA DICTADURA FASCISTA Y EL IMPERIALISMO,NOS DARA LA VICTORIA.

MESA EJECUTIVA-COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE. DIC.1981.

140

ANEXO Nro. VIII

dos documentos de la tendencia combativa

Reproducimos aquí dos aportes de la Tendencia Combativa. El primer documento procede del sector integrado al Coordinador de la CNT y corresponde a las resoluciones adoptadas en un reciente encuentro de delegados en París. El segundo documento, que pertenece al sector no integrado al Coordinador, lo extractamos del Boletín No.5 de la Tendencia Comabtiva del Movimiento Obrero (CNT).

HACIA EL 3er. ENCUENTRO DE LA TENDENCIA COMBATIVA

La división de la Tendencia Combativa significó una paralización -momentánea y en el exilio- de las tareas de la reorganización del movimiento obrero nacional.

Producida la división el Plenario Estocolmo adoptó la táctica de explicar pacientemente el carácter y las consecuencias de la división.

El plenario señaló que la Tendencia integrada abandonaba «las posiciones alcanzadas por la clase obrera y la Tendencia en el período pasado, de enfrentamiento a los intereses y planes de la burguesía y, a las concepciones reformistas al interior del movimiento obrero.»

Y advertíamos: «El escenario principal de la lucha es el Uruguay, pero lo que se haga o deje de hacer en el exterior repercute directamente sobre los que luchan dentro de fronteras. Y esto es muy importante cuando subsisten orientaciones opuestas a los intereses de la clase obrera como los que expresan la actividad y los planes de la coordinadora exterior: Amnistía, control burocrático de las estructuras organizativas, colocar a la clase obrera como furgón o factor de negociación con los que detentan o detenten el poder».

Los encuentros tercero y cuarto de la tendencia integrada en París han demostrado la justeza de aquellas observaciones. La tendencia integrada no sabe cómo hacer hoy para recuperar una independencia de opinión y de acción; desandando el camino «unitario» que ellos mismos se echaron al hombro cuando tomaron «la responsabilidad política» de su integración al coordinador exterior.

El episodio «unitario» de la tendencia integrada, está cada vez más [illegible].

Es bueno -a un año de la división- recordar lo que el Plenario de Estocolmo decía al respecto del problema de la táctica: «La Tendencia Combativa tiene planteada una política con respecto al reformismo. Mientras lo combate constantemente desarrolla junto al reformismo la unidad de acción en la medida que tiene expresiones organizadas a nivel de la clase obrera nacional. Pero esta táctica de unidad para defender los intereses de la clase no significa subordinación a las concepciones reformistas al seno de la clase trabajadora».

Y más adelante: «En términos concretos el problema hoy se plantea no solamente en ser la conciencia crítica del reformismo, sino y fundamentalmente, una contribución real en la forja de una alternativa clasista, independiente y propia de la clase obrera, de una conducción obrera revolucionaria».

Los partidos políticos burgueses preparan una edición del «golpe bueno» del Sr. Baldomir.

Baldomir -yerno de Terra- «machete mayor» de la tiranía no dio ningún «golpe bueno»- hizo exactamente lo mismo que los milicos se preparan a hacer hoy: lavarle la cara a la tiranía, a través de «democratizarla».

Muchos hacen punta en la «convergencia democrática» y otros hacen fuerza para estar. Que les vaya muy bien.

Pero no hay que olvidarse que mientras el 31 de marzo de 1933 se inauguró con el suicidio de un político liberal, la tiranía del 73 se inauguró con una Huelga General con la clase obrera al frente de la lucha. Es una diferencia que muestra que el esfuerzo de tantos militantes obreros y revolucionarios no fue en vano.

La política de lavarse todos juntos los pies en la misma palangana de la «convergencia» puede que dé legitimación a algunos que la buscan. Puede ser también que les dé a otros [illegible] para constituir sus parroquias políticas a nombre de la clase obrera. Pero el sueño de los [illegible] se termina cuando hay que ponerle el cascabel al gato.

Recientemente, el Sr. Arismendi, el ministro, señaló la dudosa conveniencia de un proceso de democratización por el elevado «costo social» que la democratización encierra.

El Sr. Arismendi, el ministro, le hace un gran favor a los obreros uruguayos. Les explica el resorte oculto que [illegible] la dictadura militar de hoy: [illegible] salvo el sistema, al precio de sacrificar las formas políticas.

El «costo social» en cambio es el «ahorro» de los de arriba -con uniforme de milicos- al precio del hambre de los de abajo. El «costo social» son los salarios reducidos a un 50%. El «coste social» es la desocupación y el cierre. El «coste social» son los recortes y las «racionalizaciones» en los presupuestos de la Salud y de la Educación. El «coste social» de la dictadura es el [illegible] dependiente nacional con los sindicalistas presos, desaparecidos o reventados.

El capitalismo sin democracia, sin protestas, sin huelgas, sin ocupaciones.

Los políticos profesionales lo saben, algunos partidos obreros pretenden ignorarlo.

Todos ellos corren presurosos a prometer en nombre de la clase obrera, que los trabajadores se van a quedar tranquilos -a la cabeza Don Enrique Rodríguez, suspirando por la «rendija» y prometiendo «que no habrá juegos locos a la caída de la dictadura».

Es el mismo proyecto que todos los reformistas les han prometido siempre a los milicos, en la Argentina con el «pacto social» y, en España con «el pacto de la Moncloa».

No le fue muy bien ni a los unos ni amenaza ir le muy bien a los otros.

POCO LEGIBLE

RESOLUCIONES

La Tendencia Combativa ha definido como prioridad el apoyo a la REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO dentro del país (los fundamentos estan enunciados en los acuerdos del III encuentro de la T.C París, enero 81).

En tal sentido, en la coyuntura actual y en base a los acuerdos politicos enunciados en el encuentro de la T.C. en Paris el 9.10.11/10/81, se definen diversas tareas a distintos niveles.

-I- CON RELACION A LA CONDUCCION DE LA C.N.T. DENTRO DEL PAIS

Se ha constatado, una vez más, que existe un claro divorcio entre las necesidades que expresan los trabajadores y las propuestas y tematicas que manifiestan los volantes y documentos del Secretariado Ejecutivo de la CNT, en el interior del país, claramente TRIUNFALISTA.

Sigue siendo fundamental la necesidad de que esten representadas todas las tendencias del movimiento obrero: en el Secretariado Ejecutivo de la CNT, en el interior del país, como forma de garantizar que el organismo no sea expresión de una sola orientación.

Realirmar que la reorganización sindical, pasa hoy por: el nucleamiento de los compañeros mas avanzados, los cuales deben transformarse en el elemento dinamizador en la formación de comisiones o juntas en cada lugar de trabajo.

La discusión amplia de los problemas y reivindicaciones en cada lugar de trabajo y la elaboración y petitorios colectivos; la coordinación con los trabajadores de otras empresas para luchar por objetivos comunes.

Todo esto debe realizarse tratando de ganar y consolidar espacios públicos de trabajo, utilizando incluso los que pueda dejar la ley laboral.

PARTICIPACION activa en la campaña por [illegible] de presos sindicales en las [illegible] de:

-Ayuda económica a los familiares de presos sindicales

-Pedidos de libertades y visas

-Ayuda juridica, misiones, etc.

-PROMOCION de reclamos desde las centrales y sindicatos europeos ante el gobierno uruguayo, para que los locales sindicales sean devueltos a los trabajadores

-III- Especificamente los militantes de la TC, en el exterior deben encarar:

-Ayuda material, en forma de: envios directos de dinero y/o materiales necesarios para el

-IV- RESOLUCIONES ORGANIZATIVAS

Recogiendo los elementos que surgen de los balances, en lo que se refiere a la limitaciones y carencia que ha tenido en el periodo de gestión general la T.C y a la vez teniendo en cuenta la importancia de la coyuntura y el caracter de los planes a cumplir, se resuelve:

- La mesa de Paris designe a 5 de sus militantes que conjuntamente con los compañeros de la T.C integrantes del Coordinador de la CNT en el exterior, se responsabilicen hasta un nuevo encuentro, de la COORDINACION DE LA T.C y del CUMPLIMIENTO de los acuerdos de la IV Reunion de Delegados de la TC, en el exterior, llevada a cabo en Paris el 9.10.11/10/81.

-DESIGNAR A LA MESA de Gotemburgo RESPONSABLE DE la publicacion de la revista de la T.C. sobre la base de los acuerdos de la III Reunión- Paris, enero 81, y de las distintas exposiciones hechas por las diferentes mesas en la IV Reunión- Paris, octubre 81

DESIGNACION a la MESA DE PARIS RESPONSABLE CENTRAL de finanzas y de la tramitación de la ayuda material definida en el inciso 2 del numeral III de las RESOLUCIONES.

a la superexplotacion de la clase trabajadora y el pueblo en general, es necesario utilizar todo tipo de represion para callar el descontento popular. Este papel lo cumplen las FF.AA..

Por todos los elementos vertidos reafirmamos que es una dictadura de clase, de la clase dominante sobre el resto del pueblo y que a pesar del cambio efectuado y la supuesta apertura en esencia el régimen sigue manteniendo intacto el modelo economico anterior y el aparato represivo

Mas alla de las contradicciones secundarias, existentes dentro de los sectores burgueses, en definitiva no es mas que una lucha por la participación en el aparato de Estado. Cualquiera de los sectores en pugna que este en el gobierno no representan en absoluto los intereses de las clases explotadas, únicas consecuentemente antidictatoriales.

2- CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Basandonos en la Declaración de Principios de la CNT, donde se afirma que el conjunto de los trabajadores debe mantener una independencia de los partidos y del Estado afirmamos que hoy la CNT como central unica de los trabajadores no puede [illegible] ningun tipo de Convergencia en la cual no esten representadas todas las corrientes de oposición.

El apoyo de la CNT no puede utilizar sus espacios para apoyar o difundir ningun frente politico sobre el que el conjunto de los trabajadores no se ha pronunciado.

Para esto sera necesario un Congreso efectuado en el interior del pais como lo determinan los Estatutos, para lo que hoy no existe condiciones. Es necesario señalar tambien que dentro de la Convergencia Democratica hay grupos que apoyan la ley sindical

DPTO. I PROC. UH

Poco LEGIBLE

'070 (A)

13910

Así se irá construyendo lentamente una red sindical, que permita dar pasos adelante en la RECONSTRUCCION de los sindicatos clasistas, manteniendo el espíritu CENETISTA.

-II- Mantener y profundizar dentro de la CNT. y en todos los medios en que se mueven los militantes de la TC en el exterior.

- Denuncia de la ley sindical; su carácter represivo y violatorio de convenios internacionales, ratificados, tradicionalmente aceptados por nuestro país.

-Denuncia de los intentos de crear organizaciones sindicales, vertebradas en torno a diferentes individuos y corrientes, tradicionalmente empeñados en objetivos tendientes a la division del movimiento obrero.

En este grupo identificamos entre otros: **JUAN ACUÑA y su C.N.D.S., LINO CORTIZO y su C.G.T.U., DE CAMILLI y su C.A.T.U.D..**

-Las formas de concretar estas denuncias serán:

-**PLANTEAR y DISCUTIR** en el Coordinador de CNT. en el exterior, el problema para que lo asuma como propio.

a- DISCUTIR el problema con las centrales que les han dado apoyo.

b- ORIENTAR hacia el interior del país una campaña de denuncia, ya sea por parte de la CNT., como también por parte de la TC.

- El 4o. encuentro de la T.C. en el exterior, respalda en su totalidad la actuacion de los compañeros Adurián y Romero que participaron activamente en los dos últimos encuentros de la TC. en Paris.

RESOLUCIONES DE CARACTER PARTICULAR

1- CARACTERIZACION DEL REGIMEN

Sobre la caracterizacion del régimen se plantearon diferentes posiciones.

Como síntesis de la discusión se define la dictadura como dictadura de clase.

Creemos que no se puede definir la dictadura como dictadura fascista ya que los militares asaltan el poder apoyados por todos los sectores de la burguesía y por los capitales monopolicos internacionales, si bien podemos decir que tiene algunas características fascistoides.

Quienes dictan la política económica son los grupos financieros dejando a las FF.AA. la conduccion política del país en la administración y de empresas estatales. Para llevar adelante las medidas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional, las cuales conducen

3- AMNISTIA

Teniendo en cuenta la discusion efectuada donde no se llegó a un acuerdo sobre el tema se entendió mantener la posición llevada al Coordinador de la CNT. en Paris donde se acordó que el tema no podía ser una consigna central y que ésta debía estar enunciada como **AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA** haciendo hincapié en que el tema de la libertad de los presos es central.

Se entendió necesario profundizar dicho tema teniendo en cuenta los informes que llegan desde el interior del país referidos a como es sentida la consigna, también en lo que respecta a su fundamentación.

4- ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Si bien no fue un tema largamente discutido hubo consenso de que la Asamblea Constituyente para que sirviera a los intereses populares debía ser llamada después del derrocamiento de la dictadura por un posterior Gobierno Provisional donde estuvieran representados todos los sectores [illegible] que coadyuvaron al derrocamiento de la dictadura.

P[illegible] que el pueblo no [illegible] ninguna Asamblea Constituyente llamada por los partidos políticos de la burguesía [illegible] se excluya la participación [illegible] de los trabaja[illegible] [illegible] los intereses del [illegible] [illegible] popular

Poco LEGIBLE

PRTO. I (UN)

070 (B)

13910

J41

A N E X O Nro.IX

INSTRUCCIONES DEL MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO Y RESPONSABLE DEL TRABAJO SINDICAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR,FELIX DIAZ; A ELBIO QUINTERO,JEFE DE LA FRACCION SINDICAL DEL PARTIDO DENTRO DEL PAIS.-

Comparto plenamente la preocupación de los compañeros por el tema central de su trabajo: organizar y fortalecer los comités de empresa, pilar fundamental para desarrollar exitosamente la batalla en cualquier terreno, ya sea ilegal, semilegal o legal.Comprendo además las dificultades que presenta dominar adecuadamente las diversas de trabajo, sobre todo cuando se trata de combinarlas, y los graves peligros que eso representa, en el cuadro represivo que se mantiene, a pesar de que el régimen pretende crear hacia afuera una imagen de "diálogo" y de paulatino restablecimiento de las libertades.

Del informe surge más claro la idea general de la campaña de firmas, sus objetivos, y las dificultades para su aplicación. Creo que la experiencia de los lugares donde se ha hecho es forma específica, por temas más concretos del lugar y con el respaldo de la organización sindical, ayuda a comprender sus posibilidades y al mismo tiempo sus limitaciones.Por otra parte, la necesidad de buscar múltiples caminos para el combate, reafirma la validez de explotar y procurar utilizar todos los caminos, todos los medios, todas las formas que nos pueden llevar a movilizar compañeros, a acercar gente, que en última instancia, es la forma de fortalecer los comité de empresa.

En este sentido, comparto el criterio con que han enfocado el trabajo con vistas a enfrentar la ley sindical, dejando abiertos los caminos para combatirla desde adentro una vez que haya sido reglamentada.Incluso la Comisión Asesora, enfocada con los criterios que señalan, es una muy buena iniciativa, en la medida que va desbrozando el camino para la utilización de ley, al mismo tiempo que ayuda a resolver los problemas que van a presentarse.Por otra / parte, la ley tiene aspectos oscuros e incluso contradictorios, y estoy de acuerdo que fueron planteados así expresamente, para aumentar los márgenes de maniobra de la dictadura.El número de asociaciones de 1er.grado que se necesitan para integrar una de 2do.grado es una de ellas.Pero no comparto aquí el criterio de los abogados, que en mi opinión deben siempre buscar la fundamentación para nuestro lado, defender la tesis que más nos favorece.

El art.17 de la ley es claro mientras se trata de asocia-

ciones de 1er. grado, no se pueden formar con menos de 15 / obreros o de 3 patrones . Por otra parte, 15 miembros en actividad dentro de la profesión o empresa de que se trate, tiene como único sentido personas físicas, ya que las asociaciones laborales de 1er.grado no tienen actividad dentro de la profesión o empresa (es decir, no trabajan en la empresa).En mi opinión, la dictadura puede manejarse con el criterio que también se necesitan 15 asociaciones de 1er. grado para formar una de 2do., pero que esa tesis la defienden ellos, contra nuestra opinión, y con nuestra denuncia de una nueva arbitrariedad del régimen.Con la teoría de que se necesitan 15 asociaciones, tendríamos el contrasentido que 3 patrones en una industria constituyen una / asociación patronal, y los obreros de esas mismas fábricas, constituídos en sus respectivas asociaciones laborales de 1er.grado por fábrica, no pueden constituir la asociación laboral de 2do. grado para discutir con sus patrones.

Comparto en todo lo demás el tenor de la carta a los compañeros de la carne, que constituye sin duda un ejemplo de planteo claro y combativo.

Sin duda, las tres situaciones planteadas ante la ley presentan problemas diferentes, que deben ser abordadas de diferente manera.La existencia de gremios legales, que deberán adecuarse a la ley luego que sea reglamentada, plantea un tipo de problemas que ha sido abordado.Tenemos cuatro meses (aproximadamente) a partir de la reglamentación de la ley.Me preocupa más, como tema más urgente, la situación de los gremios sin expresión legal, por dos razones: la necesidad de formas legales de expresión, aunque sea en los márgenes estrechos que nos ofrece la ley, y la posibilidad de que la dictadura nos gane de mano (con los amarillos de la CGTU, la CATUD, o algún otro "invento" / que pueden tener en la manga).

¿Que nos impide, -decía ya hace un par de meses- hacer punta en algunos gremios nuestros donde no tengamos expresión legal (y reconozco que incluso tengo dudas sobre cuales son), del sector privado, para "hacer punta" con la constitución de 4 ó 5 asociaciones laborales de 1er.g grado y la asociación laboral de 2do. grado que las reúna? Estoy pensando en la construcción, el metal, y no se si algún otro.No esperar a que la dictadura salga con su plan de cómo y donde formar las asociaciones, según un plan elaborado por ellos, que seguramente tendremos que salir a denunciar.Por el contrario, si no les gusta la formación de asociaciones nuestras -y no les va a gustar- que salgan ellos a poner las limitaciones, y así tendremos

además el argumento de que no cumplen ni siquiera la ley que ellos mismos han aprobado. De paso, probamos que pasa con / una asociación laboral de 2do. grado con menos de 15 de 1er. grado, y libramos la batalla por la formación con un mínimo de 3, antes de que los "legales" deban ajustarse a algunos de mencionados, y un "rebote"nos cree problemas mayores.

No se si me explico.Mi idea es que además del enfoque que se está haciendo sobre la forma de enfrentar la ley -que en general es correcto- pensemos en un plan que nos permita hacer punta con dos o tres gremios (privados e ilegales), donde tengamos condiciones para dar esta batalla porque tenemos en cada uno de ellos cuatro o cinco comités de empresa nuestros, con cuadros clandestinos capaces de mantener la continuidad del trabajo pero también cuadros nuevos, legales (o por lo menos no "quemados" ante el régimen), capaces y decididos a dar la cara como expresión legal, con todos los / riesgos que eso supone, pero que tiene además el inmenso valor de ir formando a esos cuadros en las tareas de direc= ción que por el hecho de ser "legal" tendrá la posibilidad de ser conocida (y reconocida) por la masa de todo el gremio y no solamente por su lugar de trabajo o por un estrecho número de compañeros.La pregunta es: ¿tenemos condiciones en el metal, la construcción y algún otro gremio, para hacer esto? Por supuesto, hay una pregunta previa: están los compañeros responsables del mov.sindical de acuerdo con este criterio? Está claro que con los gremios "legales". todos los elementos que incorpora la Ley son negativos, y si finalmente nos ajustamos a ellos -por cualquiera de los procedimientos que se analizan- será porque no tenemos más remedio.Pero en el caso de los ilegalizados, no tenemos nada que perder,No vamos a disolver, ni a paralizar, ni siquiera disminuir las funciones de ese sindicato como organización ilegal, buscamos en cambio que además de eso, tenga una expresión legal.

Por otra parte, creo conveniente remitir nuestra experiencia a la lucha realizada en el 73 con el intento de reglamentación (campaña de reafiliación). Por supuesto, personalmente conozco menos (sólo por las informaciones recibidas de Uds.) las alternativas de las Paritarias, y tal vez sea por eso que me remito a la reafiliación, pero creo que ese fue un buen ejemplo en el cual tomando los elementos fijados por el régimen, en el terreno que fijó la dictadura, dimos la batalla y los obligamos a retroceder.Y la derrota

ue tan categórica, que recién ahora están terminando los instrumentos para sustituir los elementos que debieron retirar en el 73.Ahora suponemos que a pesar de la represión, etc. del régimen vamos a lograr hacer funcionar sindicatos "legales" adecuados a la ley (al menos esa es mi opinión). Los necesitamos, para llevar a nuevos niveles la lucha contra la dictadura fascista, ocupando el espacio política que se ha logrado con la dura lucha realizada hasta ahora, del cual el plebiscito fue una expresión más alta.Si logramos constituir algunos con este criterio (asociaciones laborales según la definición de la ley para verdaderos sindicatos por su composición), tendremos mejores instrumentos para futuras batallas, y un camino por donde hacer transitar a los gremios que ahora son "legales", para que la adecuación reduzca en todo lo posible las trabas impuestas. Y si la dictadura sale al cruce, intenta impedir (poniendo trabas legales agregadas a la ley, o por la represión) ese / funcionamiento, podremos agregar la denuncia del incumplimiento de su propia ley.Esta es, por otra parte, la única forma de que la dictadura no aplique la ley: si comprueba que su resultado no sólo no llega al resultado que ellos pretendían, sino que por el contrario, nos sirve como arma a nosotros.Eso fue, en definitiva, lo que ocurrió en el 73 (y vuelvo a la experiencia de la reafiliación), / cuando ante el reclamo de elecciones sindicales según el decreto, dieron marcha atrás y lo dejaron en suspenso, / provisoriamente, ... hasta ahora.

Queda el tema de los funcionarios públicos.Por supuesto, es el más complejo.No podemos pedir que los incluyan en la ley, sería una aberración.El Acta 7 es una amenaza permanente, que sin duda dificulta el trabajo sindical.Si hasta .El País" pide la modificación y garantías para los funcionarios, significa que puede haber clima para una campaña por su derogación, y habría que ver que se puede hacer en este sentido.

En mi opinión, y aunque sea donde más se haría necesario tener formas legales para el trabajo sindical, no hay más remedio continuar con formas ilegales o semilegales.Tengo aquí muy poca información sobre cuál es la situación real de los diferentes gremios, si han sido clausurados o no, si mantienen los locales, etc.Tengo idea que, por lo menos formalmente, Fed.Ancap, Adeom, Ganadería, no han sido disueltos y sus locales se mantienen.Como la Ley se

refiere exclusivamente a privados, no existe el problema de que tengan que ajustar a ella.

Finalmente, una preocupación por los plazos para los "legales": si la reglamentación se aprueba en octubre, los 90 días hábiles se van a mediados o fin de febrero, fecha que puede tener sus dificultades si fuera necesario llamar a asamblea o alguna otra forma de acción con participación de los trabajadores.

****

144

A N E X O Nro.X

CARTA DE M.MARTINEZ DALZOTTO A LA DIRECCION DEL P.C.

CAMARADAS DEL PC
compañeros de la Central.

Escribo estas líneas porque sé que cuando vea a mi enganche no tendré ni tiempo ni condiciones para plantear lo que quiero decir.Y lo que quiero decir, no hubiera querido plantearlo nunca, pero como dijo Aris. en el último informe tan esclarecedor, sobre: que los problemas hay que plantearlos si no se amontonan y como los desperdicios empiezan a pudrirse. Y mi problema es el siguiente: pienso que mis responsabilidades a nivel de la Central, no las puedo cumplir debidamente, y por tanto pido que se me releve o exonere de dichas / tareas. Se que al P.C. y al Central lo que le sobran son dificultades, pero justamente para prevenir futuras dificultades y tratar de resolver los problemas a tiempo es que planteo esto.¿Las razones? .Son muchas y sería muy largo explicarlas, pero en el quid del asunto está la acción corrosiva de la Dictadura aunque juegan también dificultades que uno mismo crea conciente o inconcientemente.Aaismendi también dijo en una oportunidad que la situación a la que se enfrentaban los comunistas uruguayos iban a obrar como un cernidor con los militantes. Y dicho y hecho, el cernidor siguió funcionando y seguirá funcionando hasta que llegue la revolución y aún después cuando haya que construir una nueva sociedad.Yo quiero estar en todas las instancias que me depare la vida como comunista, quiero un lugar de lucha.El problema es saber cómo y en qué lugar me va a tocar actuar. / Una cosa es la voluntad, y la decisión, otra son las condiciones objetivas en las que nace, crece y se desarrolla un militante.Y ese es mi caso, objetivamente yo no puedo estar en un puesto de lucha como el que se me ha asignado porque he nacido, he crecido y estoy tratando de desarrollarme como comunista en condiciones familiares que me militan y me condicionan de tal manera que en estos 8 años he dedicado la mayor parte de mis energías físicas e intelectuales a / tratar de mantenerme en el frente de lucha, si podía en / primera fila, pero siempre allí.Ese es el único mérito que puede adjudicarme pero me ha sido y me es muy difícil elevarme a la condición de dirigente de dirigentes por que no puedo dar lo que se debe dar.Porque cuando yo salgo a resolver las tareas ya he sido exprimida por una familia de 3 niñas y un esposo que milita contra mí usando el método

(Un)

//

de la resistencia pasiva la mayoría de los casos y en c
el insulto, la agresión física o moral, y siempre, sist
ticamente la prescindencia de todos, absolutamente todo
problemas y las responsabilidades que acarrea una casa
familia.Entonces yo soy el hombre y la mujer para todos
temas, salud, educación, limpieza, comida, vestimenta,
con mis hijos, hablarles, aconsejarlos, organizar el pr
puesto familiar y hasta cambiar un tapón que se quema o
tar el pasto.

Es el precio que tengo que pagar para poder militar y a
salir a trabajar algunas horas por semana porque mi mar
gana o mejor dicho me trae por mes unos N$ 2.800 y yo re
bo de central N$ 1.000 más N$ 600 del gremio.Gasto el 8C
de mis energías para crear condiciones para poder milita
cuando voy a militar no estoy en condiciones de hacerlo
mo debe hacerse porque no tengo tiempo de leer, de estud
de elaborar, de pensar, y en cualquier momento puedo com
ter un error fatal.Los golpes que nos da la Dictadura po
al rojo vivo todas estas dificultades y lo que me decidi
a escribir esto fue lo siguiente:

Los últimos golpes me han pasado silbando por el hombro,
sin embargo yo no sólo no tomé ninguna medida de segurid
en lo personal sino que mentalmente estaba resignada a lo
que pudiera venir.Ese es un síntoma muy peligroso y más e
una militante que está en un puesto de dirección.Y lo ot
es que yo siempre sostuve que a mi problema familiar no l
podía dar demasiada importancia porque el enemigo princi-
pal no era mi esposo sino la Dictadura y hacia allí había
que enfilar las baterías pero resulta la lucha y la mili-
tancia en vez de constituir un fin en si mismo se convir-
tió en un medio de evadirme de la situación y seguir de-
mostrando que nada me iba a apartar de mis convicciones y
los materiales del PC, en vez de ser materiales de estu-
dio se convirtieron solamente en estimulantes ideológicos
para sobrellevar la situación de presión y angustia.

Este último síntoma podríamos decir hasta normal en medio
de esta situación pero que los dirigentes no nos podemos
permitir ya que no se debe perder nunca el objetivo cen-
tral ni nos debemos dejar ganar o perder por los problemas
familiares.Sin embargo ha sido muy grande el perder por /
los problemas familiares.Sin embargo ha sido muy grande el
desgaste y estoy como una columna sosteniendo un gran peso
al que no se le puede agregar más nada ni un gramo más por
que se viene abajo.La Central necesita, la situación re-
quiere compañeros que le dediquen cada vez más tiempo y /

y capacidad a la militancia para no quedarnos como clase obrera al margen de la realidad actual que requiere más movilización, más organización.Estoy convencida de que por un período yo no podré jugar en la.división, sólo en la reserva.En el / gremio hay 2 compañeros que están en mejores condiciones y son verdaderamente capaces de estar a la altura de las responsabilidades y progresar y desarrollarse aportando más de lo que yo puedo dar.Van a tener todo mi apoyo.Quisiera que este tema fuera motivo de una discusión en el seno del secretariado..

Mientras no haya resolución seguiré en la tarea encomendada. Seguiré haciendo esfuerzos para mejorar mi situación.Queda el camino de la separación pero mi esposo, otrora militante de la Juventud y ahora presa del miedo y neurótico por la represión, no entiende razones y se va a quedar hasta el final en la vivienda, así que si quiero una separación, a buscar casa nueva, llevarme los 3 hijos y tratar de mantenerme.La empresa esta tiene sus riesgos, quizas me saque totalmente de la troya por un largo tiempo yo no dispongo de ánimo para emprenderla.Mis hijas tienen 16, 11 y 3 años.La última es la que más me necesita, así que todo es cuestión de tiempo.Se que hay miles de mujeres con estos y otros problemas mayores y más graves, pero generalizar no sirve, en este caso concreto tengo que buscarle una solución concreta.Quiza esta solución no cambie mi situación, casi seguro que no la va a cambiar nada, el matrimonio ya está destrozado y las relaciones entre padre e hijos y esposa está minada pero de lo que estoy segura es de que voy a dejar el camino libre para otros camaradas que van a dar más y yo voy a poder cumplir en mis tareas sindicales del gremio con menos res-onsabilidades pero bien cumplidas.

Cros. tengan en cuenta que en esta carga hay una gran carga emocional pero en su base hay un problema real que hizo crisis y no pude evitarlo.

Abajo la Dictadura Viva el Partido Comunista

A N E X O Nro.XI

146

LAS CONSECUENCIAS DEL «NO»

DPTO. I PROC.

POCO LEGIBLE

[illegible] AÑO DESPUES, [illegible] NUEVO AÑO

[illegible] del año que se cierra [illegible] perspectivas del que se [illegible] marcados por el No [illegible] de noviembre de [illegible] el acontecimiento político [illegible] importante de la lucha [illegible] en Uruguay, luego [illegible] huelga general de junio [illegible] 1973.

[illegible] puede decir hoy que nada [illegible] en nuestro país a [illegible] la movilización popular [illegible] hace poco más [illegible] en torno al plebiscito. [illegible] serie de hechos políticos [illegible] han pautado este año [illegible] si bien es cierto no modifi- [illegible] situación en su conjunto, [illegible] una serie de cambios [illegible] podemos ignorar so pena [illegible] seriamente en [illegible].

[illegible] LUCHA QUE SE ABRE PASO A PASO

oposición legal) que sumados señalan un importante aumento de la actividad opositora en el transcurso del año son al mismo tiempo complementarios y contradictorios y debemos analizarlos.

UN NUEVO RUMBO EN LA INSTITUCIONALIZACION

El masivo NO del plebiscito que generó como señalamos una tonificación en la oposición, quebró al mismo tiempo el cronograma de los «duros» dentro de la dictadura. Desnudado su aislamiento, agudizadas sus contradicciones internas como consecuencia de su fracaso en el plebiscito, la dictadura se ve obligada a adoptar un nuevo rumbo en la institucionalización del fascismo. Este nuevo rumbo, que se afianza con la asunción del principal líder de los fascistas «dialoguistas», el gral. Alvarez, como «presidente» y cialmente, ya que se mantienen proscriptos varios de sus principales líderes). Pero la limitación más importante es que el llamado diálogo y las concesiones, están condicionadas a que estos partidos ayuden a frenar la movilización de masas. La prueba más clara de esto, son las declaraciones del comandante en jefe, de Raymúnez y de la DINARP, que publicamos aparte, donde amenazan a la oposición con cortarles el «diálogo» y eliminar las pocas concesiones que se le han hecho, si ella fomenta o apoya la movilización popular contra la dictadura.

Por eso decimos que la movilización popular y la actividad de la oposición legal son complementarias, en la medida en que ambos se oponen en los hechos a la dictadura, y contradictorias. Esto último porque el «diálogo» con la dictadura le exige a la oposición legal hacer «buena letra» frente a los militares para poder conservar su nueva y flamante «legalidad».

dominación de la oligarquía, no significa un paso hacia la resolución de estos problemas. Ello no garantiza siquiera las libertades más elementales para nuestro pueblo, ni la libertad de los presos, ni la reaparición de los secuestrados, ni la plena libertad política y sindical y menos todavía, la liquidación del fascismo.

«A LA DICTADURA HAY QUE ENFRENTARLA CON EL PUEBLO, Y NO HAY OTRA OPCION» E.Erro

Vaya esta frase del querido e infatigable compañero Enrique Erro como conclusión. La causa de cuanto ha venido ocurriendo este año está en la movilización del pueblo y en la expresión de su repudio a la dictadura. Y si la movilización del plebiscito no pudo cambiar la situación en su conjunto es porque no tuvo suficiente fuerza. La única manera de quebrar este nuevo rumbo que quiere imponer la dictadura es con la movilización creciente del pueblo, trabajadores a la cabeza.

Derrocar la dictadura mediante la lucha del pueblo es la única opción. Y eso va a requerir grandes esfuerzos y no pocos sacrificios.

Si examinamos la manifestación contra la dictadura del 30 de noviembre pasado, ahí está señalada esta única opción., y aparece como un fantasma que hace temblar a los opresores, el camino que marcó la clase obrera en la huelga general de junio-julio de 1973.

En el plebiscito, la táctica del NO, que logró una amplia unidad

... factor político más importante a señalar es el aumento de la movilización popular que tiene su pico más alto cuando, para conmemorar el año del triunfo del NO, el pueblo gana la calle, representado por miles de manifestantes, sobre todo jóvenes, que hacen resonar en el centro de la capital las consignas de [illegible] Temblad! y Liberar a los presos por luchar!

En el conjunto del año, tres [illegible] se destacan por su [illegible]: reaparición de las movilizaciones estudiantiles en la Universidad, aumento de la actividad reivindicativa de los trabajadores y surgimiento de un movimiento público por los desaparecidos. Estas movilizaciones de trabajadores, estudiantes y familiares de detenidos-desaparecidos tienen como características principales que levantan banderas que tocan a los [illegible] más básicos (el trabajo, la organización sindical, el [illegible] y los derechos humanos) y que utilizan formas de lucha [illegible] legales o semilegales. [illegible], asambleas, reuniones [illegible], que han movilizado en [illegible] a decenas de miles de personas, marcan una tonificación del movimiento popular [illegible] del resultado del plebiscito. La manifestación del 30 de noviembre pasado significa dentro de esto un nuevo e importante paso.

A lo anterior se suma el aumento de la actividad de la oposición legal de los partidos tradicionales que se han movido más abiertamente, sobre todo a través de la aparición de la prensa legal de oposición y de [illegible] legales, señalando [illegible] intervención de la vida política como no se veía hace años.

[illegible] fenómenos (aumento de la movilización popular y aumento de la actividad de la [illegible] que se concreta en un nuevo cronograma que se basa en el «diálogo» con la oposición legal de los partidos tradicionales para poder concretar la máxima aspiración de la dictadura: la institucionalización.

Algunos hechos del año pasado, como son el estatuto de los partidos políticos, las desproscripciones parciales de los políticos tradicionales y la fijación de elecciones internas en ambos partidos para noviembre próximo así como el permitir cierta prensa legal de oposición (aunque censurada y sometida a clausuras periódicas) muestran que la dictadura se ve obligada hoy a hacer ciertas concesiones políticas a una parte de la oposición para poder mantenerse y perpetuarse. Estas concesiones políticas no cambian el caracter del regimen, que sigue siendo una dictadura militar fascista (que sigue utilizando el terror antipopular como carta principal) ni significan hoy por hoy la posibilidad de una llamada «apertura política» y menos aún, la reconquista de los derechos fundamentales del pueblo trabajador.

La contrapartida de estas muy limitadas concesiones es asegurar la «tranquilidad» de la dictadura en la aplicación de su nuevo plan de institucionalización y en la continuación de la aplicación de sus planes económicos antipopulares y antinacionales. Las concesiones de la dictadura en el llamado «diálogo», son doblemente limitadas. Limitadas a ciertos derechos políticos, y no acompañadas de medidas económicas que mejoren aunque sea en mínima medida las durísimas condiciones de vida de nuestro pueblo) y limitadas a un sector de la oposición (los partidos tradicionales y aun parte...

La oposición legal desarrolla un doble juego, y por lo tanto: peligroso. Por un lado intenta canalizar en su provecho la movilización de masas como lo ha venido haciendo con el plebiscito, haciéndose caja de resonancia legal de la protesta obrera (toda la prensa legal de oposición, por más burguesa que sea, tiene ahora su sección laboral o sindical), lanzar proposiciones u opiniones que inquietan seriamente a los militares (artículos planteando la legalización al menos de una parte de la izquierda) o tocando el tema «tabú» de los detenidos-secuestrados, ; por otro lado dialoga con los militares y se pone de acuerdo con ellos sobre la reglamentacion de los partidos políticos, así como sobre fechas y plazos, preparándose para una presunta contienda electoral en el 84, avala como algo «transitorio» la existencia de la dictadura hasta esa fecha, por lo menos. Sin hablar del futuro papel de las FFAA en la vida política del país!

Claro está que nosotros no confundimos la dictadura militar fascista, enemigo principal de nuestro pueblo en la actual etapa, con ningún sector de la oposición por más tímido y conciliador que éste sea. Apoyamos toda medida de oposición a la dictadura, incluso aunque ella venga de sectores que nada tienen de populares, pero nos oponemos al proyecto político que levanta la oposición legal a través del «diálogo» con los militares. La oposición legal, aun en sus propuestas más radicales sólo propone la transformación pacífica de la dictadura. Ello ya de por sí bastante público, no resuelve los problemas fundamentales de nuestro pueblo, la opresión extranjera del imperialismo yanqui ni la estaba basada en esto. Hoy, frente a la táctica del diálogo de la oposición legal existe otra táctica en el país: la de movilizar al pueblo en la lucha contra la dictadura. Eso es lo que nos enseña la manifestación del 30 de noviembre que muestra que la oposición ilegal, con medios mucho más restringidos que todos, tiene capacidad de convocar a miles de personas que se movilizan, rompiendo los marcos permitidos hoy por la dictadura.

Para avanzar en la opción de la lucha (cuyas formas, su ritmo y su desarrollo hoy no podemos preveer) se impone levantar un auténtico programa antidictatorial, intransigente, en cuyos puntos principales coincidimos hoy los sectores revolucionarios artiguistas. Se impone avanzar en la unidad para redoblar la lucha.

Para avanzar en la unidad debemos esforzarnos en unir a los sectores revolucionarios artiguistas. Debemos concretar propuestas de unidad de la Tendencia Combativa que permitan reorganizar el movimiento obrero de una manera clasista y combativa. Debemos buscar acuerdos en el conjunto de la izquierda, sobre la base de aquellos puntos que puedan unirnos, como la libertad de todos los presos y la aparición de los desaparecidos, por plenos derechos sindicales, reconstruyendo la CNT como Central Unica de los Trabajadores, por las libertades democráticas y los derechos económicos del pueblo trabajador. Pero en todo ello lo principal sigue siendo la unidad de los sectores que hoy están dispuestos a crear en Uruguay una opción revolucionaria artiguista, única garantía de que el pueblo pueda, con su lucha, derribar la dictadura y avanzar en su liberación.

Poco LEGIBLE

0778

13910



LA GENERACION FANTASMA

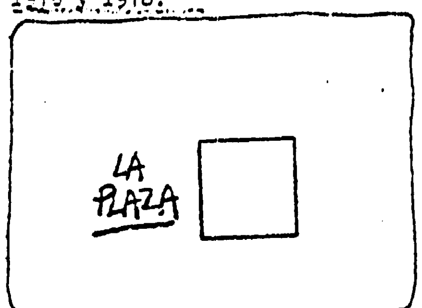
Alejandro Michelena
de la Revista La Plaza
del mes de octubre de 1981

En notas aparecidas en números anteriores de La Plaza, hemos esbozado algunos fenómenos socio-culturales que, así lo creemos, son peculiares del estado de cosas que se empezó a consolidar en nuestro país al promediar la década pasada. Tocamos en su oportunidad el soterrado pero efectivo problema del desempleo juvenil, el risible en apariencia, pero grave proliferar de las maquinitas, la demolición indiscriminada y sistemática del perfil arquitectónico montevideano. Todos, aspectos marginales o parciales si se quiere aunque no menos ilustrativos, de cómo no han cambiado en pocos años en aras de una discutible eficiencia económica (que, entre paréntesis, sigue siendo hipotética) y de una falsa tranquilidad.

Habría muchos otros indicadores como estos de las características del novedoso Uruguay post-74. Pero ahora nos interesa en especial, por lo que tiene de prototípico y por sus incalculables consecuencias de futuro, llamar la atención sobre el hecho demográfico de la casi desaparición de las generaciones intermedias en nuestro medio.

En efecto. Cualquier observador más o menos atento coincidirá con nosotros en que esto ha conformado, en los últimos años una casi característica definitoria de este país. En los cines, en los recitales de música popular, en las oficinas, en los bares, proliferan los veinteañeros y, como contraste, brilla por su ausencia la gente que estaría ubicada más o menos entre los treinta y los cuarenta.

¿A qué se debe tal circunstancia? Pensamos que no se trata de una, sino varias causales. Por un lado, un sector de ellos agobiado por la hoy ciclópea tarea de mantener una familia limita su vida a la búsqueda del peso, haciendo gala de frugalidad tal que muchos -se podrían recabar por cientos los testimonios- van al cine o salen una o dos veces por año cuanto más, y por ese motivo no se les ve. Otro bastante considerable, emigró voluntariamente o no, e integra como amplia mayoría colonias uruguayas en Australia, España, Suecia, México (con ellos se ha ido, quién lo duda, parte de lo mejor de este país). Por último, todos sabemos aunque durante mucho lo hemos callado, que esta generación treintañera también es mayoría en los establecimientos penales donde se ubican esos que, a juicio de los tribunales militares, atentaron contra la Constitución de la República. Y además -y de tal cosa hemos hablado mucho menos aún, para nuestra vergüenza- en ese nivel de edad se encontrarían actualmente la casi totalidad de los ciento veintidós uruguayos desaparecidos en la Argentina entre 1976 y 1978.



En pocas palabras: la generación intermedia ha sido la más castigada por la situación que hemos vivido aquí. Tanto que se ha llegado a insinuar que se trataría de una generación quebrada, o perdida (para utilizar el termino feliz con que Gertrude Stein se refirió a la hornada norteamericana que peleó en la Guerra del 14-18). Cualquier otro país del mundo ante una situación similar, causada por acción humana -guerra- o natural -imposible cataclismo que se enfocara sólo hacia un sector de edad-, se consideraría, por medio de sus autoridades u organizaciones más o menos representativas, en estado de real catástrofe publica.

Aquí simplemente, se procuró dar por inexistente la situación creada (lo mismo pasó con tantas otras) como si el no hablar de un hecho lo borrara, lo eliminara por arte de magia. Mientras tanto, y hasta el momento actual, las circunstancias que lo produjeron -todas, sin excepción- siguen gozando de buena salud, pese a algunas engañosas apariencias.

Si faltaran argumentos para considerar enferma a la sociedad uruguaya presente, este que aquí manejamos es ilevantable.

Esta insólita falta de sensibilidad ante la frustración de toda una juventud (era que, para mayor ironía, fue de las más generosas y solidarias de las varias y tan valiosas que ha dado esta tierra), pecado que es de todos, tirios y troyanos, por acción u omisión, es testimonio de cargo más serio que, a nuestro entender, se le puede hacer al Uruguay del segundo lustro de los setenta. Es necesario empezar a llamar a las cosas por su nombre, a no temerle más a la verdad. Esta puede ser nuestra mejor defensa para afrontar los tiempos que se avecinan (tiempos que quizá tengan mucho de El Gatopardo de Lampedusa).

POCO LEGIBLE

A N E X O Nro. XXII

FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD, LOS ESTUDIANTES Y EL PUEBLO DE URUGUAY Y AMERICA LATINA

El pueblo y la juventud de Uruguay se pronunciaron el 30 de noviembre de 1980, en el plebiscito constitucional por una auténtica apertura democrática, por el retorno a la libertad, por el respeto de los derechos humanos y por la necesidad imperiosa de encontrar los caminos de una auténtica reconstrucción nacional.

Esta decisión, ampliamente mayoritaria, significó la quiebra del plan de la dictadura uruguaya y la condena unánime a la política aplicada durante los últimos ocho años contra las fuerzas democráticas, en particular contra la totalidad de los partidos políticos, el movimiento obrero, el movimiento juvenil y estudiantil.

En esta batalla por la libertad, los jóvenes y los estudiantes hicieron un aporte fundamental. La juventud que votó en proporción de 3 a 1 contra el proyecto de la que se agrupó, combatió en las filas de todos los partidos políticos, desafiando el terror y la persecución oficial, fue un protagonista de primer plano de esta gran victoria democrática.

El 30 de noviembre marca una fecha de singular importancia en el quehacer democrático del pueblo uruguayo. La victoria obtenida hace ya un año ha sido posible por el sacrificio de miles de jóvenes que han pagado con la muerte, la cárcel y la tortura y la de muchos que aún hoy se encuentran en prisión. Victoria que viene también de las profundas tradiciones democráticas nacionales, del respeto de los derechos humanos y de conviv encia civil, que han caracterizado la historia del Uruguay.

Victoria de la unidad y de la convergencia patriótica de todas las fuerzas políticas, sindicales y juveniles, de los hombres de la cultura y de la ciencia, de los trabajadores de la ciudad y el campo, en fin, de todas las fuerzas representativas en la vida de la nación.

Victoria, también importa afirmarlo, de la solidaridad internacional, de la amistad y fraternidad de los pueblos del mundo con la lucha democrática en Uruguay, que ha recibido el apoyo de gobiernos, parlamentos, sindicatos, organizaciones juveniles, organizaciones humanitarias, etc, etc.

El esfuerzo, el valor cívico de los uruguayos, la solidaridad aun más activa de todas las fuerzas democráticas, pueden transformar esta importante victoria en el comienzo de una etapa histórica.

Esta situación se da en el marco, en el cual el reclamo de democracia para todo el continente está planteado en el orden del día de los pueblos latinoamericanos y por muchos de sus gobiernos. América Latina conoce el drama del fascismo, como realidad concreta en varias de sus naciones, ve hoy, a través de su lento, difícil y complejo camino, nacer una nueva realidad, cargada de libertad y democracia.

Y aun aquellas zonas donde el fascismo se mantiene, asistimos con alegría a un incremento de las exigencias por el restablecimiento de los derechos y libertades fundamentales para sus pueblos.

La brega por la libertad de América Latina, el batallar heroico de los jóvenes y pueblos de esa región del mundo debe ser ampliamente respaldado por la juventud europea y sus organizaciones.

La voluntad y el combate democrático han aumentado y de la misma forma debe ampliarse y extenderse el movimiento de apoyo, sostén y solidaridad para con los pueblos latinoamericanos, impidiendo que las tentativas de sofocar mediante más represión y terror la justa rebeldía de los pueblos, prosperen.

Hoy, en Uruguay, mediante el batallar democrático de su pueblo y juventud y luego de la significativa victoria popular y nacional del 30.11.1980 el tema del retorno a la democracia y el de una auténtica apertura política, están en el centro de la vida del país. Uruguay sufre hoy, también, una crisis, fruto de una política económica dirigida al beneficio de unos pocos y a la entrega de riquezas naturales al capital extranjero. Uruguay, como se ha dicho en múltiples ocasiones, se encuentra en la cruz de los caminos, avanzar en el camino de un mayor entendimiento, de una mayor convergencia de todos los patriotas y demócratas; de los partidos políticos, de las organizaciones juveniles y sindicales, es el único camino para reconquistar la democracia en plazos más cortos, ahorrándole al pueblo uruguayo una cuota mayor de dolores y sufrimientos.

Solo con la Amnistía, la libertad de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados, libertades democráticas, el restablecimiento de los derechos políticos a miles de ciudadanos que aun siguen privados de los mismos, soluciones reales a la crisis económica y la participación en forma activa y directa de todas las fuerzas democráticas en la conducción del proceso de democratización, será posible hablar de una auténtica apertura política y democrática en la vida del país.

Es en este sentido, que nosotros, los participantes en el Foro Juvenil y Estudiantil Europeo por el Respeto de la Voluntad Democrática de la Juventud, los Estudiantes y el pueblo de Uruguay y América Latina, reafirmamos nuestro compromiso y llamamos a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles nacionales, regionales e internacionales, de Europa y América Latina a reforzar y ampliar el movimiento de solidaridad con la justa causa de la reconquista de la democracia, en la que se halla empeñado el pueblo, la juventud y los estudiantes de Uruguay.

Implementar una campaña, que aísle aun más al régimen uruguayo, por un decidido apoyo político y material a las organizaciones juveniles democráticas uruguayas, por la libertad de todos los presos políticos, por el respeto de la voluntad democrática de la juventud, los estudiantes y el pueblo de Uruguay.

* 4 y 5 de diciembre de 19[illegible]
[illegible] -

A N E X O No.XIV

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Nº 3

NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1981

¡FELIZ NAVIDAD!

Y QUE NOS ENCONTREMOS TODOS, ESTE AÑO NUEVO, ALUMBRANDO LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA ESPERANZA DEL POBRE.



edi
to
rial

Feliz Navidad y Año Nuevo

Llegamos al final del 81 con las manos llenas de frustraciones y esperanzas. Vimos correr este año entre realizaciones y fracasos. Nos hemos unido, como tantos, al esfuerzo constructivo de plasmar un Uruguay que supere su verdadera crisis, esa que va más allá de la crisis económica: su crisis de valores espirituales.

El uruguayo busca afanosamente -montado a caballo sobre el año que se va y el que llega- reecontrarse con el verdadero sentido y dirección de su vida y de su Patria. Todos hemos vivido con dolor esas instancias -tan numerosas- en las que la verdad no interesa; lo que importa es la eficacia... Hemos visto con frustración que la moral se confunde fácilmente con la utilidad de algunos... intereses particulares y egoístas.

Al reorganizar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en Uruguay, hace unos meses, sabíamos que la tarea era abrumadora, desproporcionada para nuestros recursos. Pero la fe de cada uno hizo -y sigue haciendo- esa diferencia que salva todas las distancias, como sucedió entre David y Goliat.

Estamos convencidos de que hoy, más que nunca, para superar la crisis de valores que nos atenaza, debemos **denunciar** el pecado, es decir: la mentira, la injusticia, cualquier atropello al hombre uruguayo, nuestro hermano.

Sabemos también que esta denuncia es costosa, tiene un precio muy elevado y no se puede hacer sin estar dispuestos a ser crucificados. Hay demasiados poderosos y egoístas que no están dispuestos a aceptar una denuncia así, que los desenmascare ante sus hermanos más pobres y despojados -en los que vive de manera muy particular el mismo Dios. Siempre la denuncia de un mal, de lo que es injusto o está mal hecho, acarrea graves consecuencias para el denunciante porque toda verdad trae a la luz eso que algunos querrían mantener en las tinieblas. Y por eso viene la violenta contrarreacción de quien está obrando mal.

Pero en el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA no todo ha sido denuncia. También hemos comenzado a **anunciar** que la fraternidad y la solidaridad son posibles. Que es posible construir un Uruguay diferente. Que podemos caminar con alegría y con paz hacia una realidad política y social en la que exista más respeto, en la que sean considerados y privilegiados los más pequeños, los más necesitados y débiles. Que son posibles las estructuras políticas que vayan integrando cada vez más el Uruguay en lugar de desintegrarlo.

Esta **denuncia** y este **anuncio** nos permiten recibir en Navidad la Buena Noticia que hace casi dos mil años se proclamó a los pobres y nos llena de fortaleza hoy. También esa denuncia del mal -sea cual fuere su rostro concreto- y ese anunciar la fraternidad posible entre los uruguayos, define nuestro compromiso y nuestro accionar para el nuevo año que comenzamos.

Por eso, sinceramente, les deseamos una verdadera Navidad y muchas ocasiones de construir la auténtica Paz en 1982.

Luis Pérez Aguirre

Carta Abierta a Quienes Supieron Decir No

Amigos:

el enorme potencial libertario y la fuerza latente en la vida del uruguayo son el fundamento de mi gran esperanza. Ella me permite seguir diciendo NO a cualquier coacción inhumana.

El hombre dice NO a la muerte, a las limitaciones de espacio y tiempo, a los modelos sociales que no eligió, al "orden de los adoquines", a las barreras que limitan su saber, su sentir y su amar.

La palabra NO opuesta con decisión a cualquier prepotencia del egoísmo tiene ese misterioso poder que le llega de la noche de los tiempos. Todas las grandes figuras espirituales de la humanidad dijeron no a César . . . El esclavo dice siempre sí! . . .

Usted estaba entre aquellas siluetas desconocidas que se expresaron con un NO memorable en aquella jornada de juicio final un 30 de Noviembre. Pero ese NO que pronunció como simple ciudadano, apegado instintivamente a lo mejor de su Patria y de su Historia, bastó para convertirlo de insignificante sujeto en compañero de Artigas y Lavalleja, Batlle y Aparicio . . .

Hoy lo invito, como hombre libre, a seguir diciendo:

NO a que alguien se burle o estafe el pronunciamiento del pueblo en el plebiscito
NO a la apatía, la indiferencia, la insensibilidad
NO a la resignación cómoda
NO a pensar que la verdad es propiedad privada de algunos
NO a permitir que duerman satisfechos los responsables del sufrimiento de tantos inocentes
NO a los despedidos del trabajo por razones políticas
NO a la brutalidad (que siempre es contagiosa)
NO a la felicidad solitaria
NO a que lo traten como menor de edad para la cosa política
NO a que se discrimine a los uruguayos por sus ideas
NO a los sueldos, pensiones y jubilaciones indignas de quien trabajó generosamente
NO a aceptar pasivamente la injusticia, el "cantegril", el niño que vende aspirinas en la calle
NO a la siesta de la conciencia
NO a desentenderse de la suerte del hermano
NO a la mentira, a la trampa, a que se imponga el "arreglito" tranquilizador
NO al miedo (de perder las razones para vivir)
NO a la limitación para reunirse y expresarse con honestidad
NO a prohibir que los otros sean
NO a lo feo, a lo rastrero y sucio, a la traición
NO a tener más (licuadoras y televisores color) y ser menos
NO a callarse cobardemente ante cualquier atropello
NO a la grosería y la difamación
NO a guardar rencor y desprecio

Pero que nadie se engañe, detrás de este decir NO, existe en nosotros un SI radical que es el sostén y el vigor del NO. Decimos NO porque antes dijimos SI: un SI definitivo a la vida, a la libertad, al bien, a la belleza y al derecho de realizar plenamente nuestras genuinas aspiraciones. Y aunque no entreveamos totalmente esa plenitud en este momento, la deseamos con una tremenda esperanza jamás amortiguada.

El NO y el SI son lo concreto concretísimo del hombre.

¿Podrá el corazón del uruguayo en su sed insaciable de ver, de saber, de sentir, de amar, de comulgar con todos y con toda la realidad, llegar a esa plenitud?

¿Tendrá el sufrimiento de los vencidos y de los humillados de la historia, algún futuro?

Ante tales interrogantes sólo caben dos posturas: la del SI, afirmación del sentido último de todo -y entonces surge la fe- y la del NO- y entonces surge el escepticismo o el pesimismo paralizante.

Otra vez, entre el SI y el NO seguimos jugando nuestro futuro hoy. Ser sabio es saber cuándo le toca al SI y cuándo al NO. Ser libre es actuar en consecuencia.

En sus manos permanece este inefable paisito, temblando de ansiedad por saber qué destino le dará.

Con un abrazo limpio y libre,

Luis Pérez Aguirre
Las Piedras, 30 de Noviembre, 1981.
(Revista "La Plaza", No. 21, dic. 1981).

151

A N E X O Nro.XV

DOCUMENTO INTERNO DEL "SERPAJ"
CAPTURADO EN UN LOCAL DEL P.S.T.

"PRESENTACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY"

La realidad del Cono Sur, con la vigencia plena de las doctrinas de Seguridad Nacional, hicieron surgir la necesidad de crear un secretariado del Servicio Paz y Justicia en Uruguay; como una respuesta a los crecientes planteos de los grupos de base y de algunos movimientos socialos sobre la posibilidad de contrar con elementos para el análisis y la reflexión de esa misma realidad.

Es así que se fundó el Secretariado SERPAJ Uruguay, con el apoyo de la Regional Cono Sur, integrándose así a la Coordinación Latinoamericana.

Las funciones que lleva a cabo este Secretariado con / equivalentes a las del resto de los Secretariados del Cono Sur, aunque con las características propias del país en donde se desenvuelve.

Asimismo, este Secretariado ya participó -en calidad de tal-, en el Encuentro Nacional del Servicio Paz y Justicia que se realizó en Argentina en agosto ppdo., como también en el Encuentro del Cono Sur que se llevó a cabo en la misma fecha.

Por otra parte, en la actualidad el SERPAJ Uruguay trabaja en estrecho y permanente contacto con el SERPAJ Buenos Aires y la Coordinación Latinoamericana.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
COORDINADOR GENERAL DEL SERPAJ PARA AMERICA LATINA.

---

1. FUNDAMENTACION GENERAL

En el año 1973, antes que en Chile y Argentina, las / Fuerzas Armadas del Uruguay asumieron el gobierno del país, mediante un golpe de estado.Basados en la Doctrina de la Seguridad Nacional, los militares uruguayos / cierran el Parlamento, disuelven la Central Nacional de Trabajadores, colocan a los partidos políticos en la / clandestinidad, intervienen el Poder Judicial, y quitan los derechos políticos a más de 10.000 personas.

//

Desde ese momento comienza un ya largo proceso de violación a los derechos humanos, y de ataque indiscriminado a toda organización popular. Se estima que un uruguayo de cada cincuenta estuvo preso por lo menos una vez desde / 1973 hasta hoy. Desde 1975 a 1980, se calcula que salieron del país unos 300.000 uruguayos a causa de dificultades económicas o perseguidos por el gobierno. Las cárceles uruguayas, donde se alojan los presos políticos, han sido reiteradamente denunciadas en el mundo entero por los inhumanos tratos que se prodigan a hombres y mujeres detenidos. Los miembros de las distintas iglesias han sufrido la persecución el encarcelamiento y la tortura, cada vez que han intentado alzar una voz de protesta ante esta situación, o han iniciado algún tipo de tarea de ayuda social al necesitado, al perseguido o a los presos.

Este sombrío panorama que vivió y vive el Uruguay desde hace más de ocho años ha imposibilitado casi absolutamente el trabajo en derechos humanos, de promoción de la persona, o el apoyo a todo grupo que se compromete con la liberación del pueblo. La prohibición absoluta de la actividad política fue entendida por el gobierno militar como prohibición de cualquier tarea que se oponga directa o indirectamente a la dictadura. Así cualquier tarea de concientización, formación, y organización con una visión latinoamericana que apunte al cambio de las estructuras creadoras de injusticia fue aplastada por considerársela "subversiva". El uso sistemático e indiscriminado de la fuerza por parte del gobierno militar, provocó que en poco tiempo desaparecieran todos los grupos u organizaciones de base en el país, incluyendo aquellos que contaban con el apoyo de las iglesias.

El día 30 de noviembre de 1980, luego de más de siete años de dictadura, el gobierno militar intenta probar su apoyo en la población y pone en práctica un pleviscito de reforma de Constitución. El pueblo uruguayo debía responder SI o NO al nuevo proyecto constitucional que significaba de hecho instalar legalmente la dictadura. La respuesta fue rotunda: NO, dijo el pueblo. La Constitución que institucionalizaba el gobierno de fuerza fue rechazada por la mayoría de la población uruguaya.

Este hecho significó, antes y después del plebiscito, una cierta "apertura" que posibilitó el trabajo de aquellos / grupos que comprometían su trabajo junto a los oprimidos

en la búsqueda de la justicia, la liberación y el respeto de los derechos humanos en el Uruguay.

Si bien la tarea no fue ni es nada fácil, pues continúan los encarcelamientos y las prohibiciones arbitrarias, los grupos cristianos ecuménicos, junto a los no cristianos, comenzaron alguna actividad de apoyo a quienes trabajaban directamente con las bases populares.

En este marco, en el mes de mayo de 1981 queda fundado en Montevideo, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY. Está formado por un grupo de cristianos que desarrollan distintas actividades pero que los une su común compromiso de lucha por la justicia, y la defensa de los derechos humanos basados en la no -violencia evangélica como fuerza de liberación.

2. **OBJETIVOS**

El SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY se encuadra dentro de la la actividad que desarrolla el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA desde su gestación en el año 1968. Actualmente cuenta con un importante grupo de trabajo compuesto por sacerdotes, profesionales, docentes y otros trabajadores que realizan actividades en los diferentes campos de acción que se propone cubrir el Servicio: a nivel obreros, junto a los grupos de iglesia, en particular en la promoción de las Comunidades Eclesiales de Base, con los familiares de presos políticos, y a nivel estudiantil y con los grupos de docentes que desarrollan tareas gremiales. El Servicio no se propone sustituir estos grupos que ya están trabajando, sino prestar su apoyo para mejorar su mejor desenvolvimiento.

En términos generales, podríamos decir que el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación, y que trabajanjunto a los grupos y comunidades de base.

Entre otros, definimos los fines del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY a los siguientes:

Colaborar en el mantenimiento de la comunicación y contacto entre los grupos que realizan trabajos de concientización y defensa de los derechos humanos en el Uruguay y América Latina.

Apoyar los trabajos que realizan los grupos de base en la realidad uruguaya de promoción de la persona y de los pueblos.

// -4-

Promover una concientización dentro de las iglesias para que asuman su compromiso junto al pueblo, estableciendo relaciones con las jerarquías y con quienes trabajan directamente sobre nuestra realidad.

Efectuar un análisis periódico de la realidad uruguaya y de su encuadre en el cono sur latinoamericano, para delimitar las líneas prioritarias de acción.

Sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia y pasar, "de situaciones menos humanas a otras más humanas".

Editar un boletín mensual que sirva para la expresión de los que no tienen voz en nuestra realidad, y acercar a los distintos grupos, difundiendo las actividades que realizan los mismos en los distintos campos de trabajo.

3.-LA ACTIVIDAD REALIZADA Y SUS PERSPECTIVAS.

Con los objetivos generales expuestos antes, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, comenzó su trabajo hace algunos meses y muy pronto recogió los primeros frutos.

Se comenzó a conectar a grupos que trabajan en el área Drechos Humanos, como lo son las comisiones de familiares de presos políticos y desaparecidos, con otros grupos que desarrollan su actividad a nivel sindical y junto al movimiento obrero y de trabajadores en general. También se acercó a los grupos de profesionales que desarrollan tareas a nivel de la salud, el derecho y la docencia en Uruguay.

A nivel de iglesias, se contactaron algunos grupos que promueven el desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base, y que realizan actividades de promoción de la persona en barrios y zonas suburbanas de Montevideo. / Asimismo, el grupo cuenta ya con un importante núcleo de sacerdotes que han prestado su apoyo y colaboración para conectar el trabajo que se efectúa en distintas zonas del país, y compartir así experiencias de sectores de - base.

Como primera muestra del trabajo que puede desarrollar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en el Uruguay, se llevó adelante un encuentro de oración y reflexión con los familiares de presos políticos y desaparecidos, acercándoles el apoyo de todos los otros grupos con que el Servicio mantiene contacto. La jornada se realizó con la participación de un importante y representativo grupo de

personas y tuvo gran repercusión a nivel nacional.

Toda la actividad desarrollada en estos primeros meses de vida del servicio, y el apoyo que ha recibido de todos los grupos con que se ha contactado, hace suponer que en el futuro, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY tendrá un / amplio desarrollo y podrá llevar adelante una tarea hasta hoy postergada en este país del cono sur.

PRESUPUESTO

Hasta el momento, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, se ha movido con fondos propios y con la colaboración que ha prestado algunos grupos para su mantenimiento.Este autoabastecimiento es un objetivo prioritario que se ha planteado la organización y que pretende consolidad con el tiempo.

Pese a ello, los recursos han sido escasos, y en el comienzo de su actividad necesita más que nunca el apoyo de las entidades que entienden que su tarea es importante.

Tomando como referencia la organización del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en otros países de la región, la experiencia recogida en el primer período de funcionamiento en Uruguay, y la de sus integrantes en otras actividades, hemos visto como prioritario los siguientes objetivos:

Asegurar el bun funcionamiento de la oficina del Servicio, ya instalada con recursos propios y con el apoyo de las iglesias del Uruguay.

Estrechar o iniciar la relación con los grupos afines del interior del país, para lo cual se requiere montar una mínima infraestructura administrativa y facilitar medio económico a quienes viajarán con el fin de establecer estos contactos.

Continuar publicando el BOLETIN INFORMATIVO mensual que ya se está editando en Montevideo, y diverso material ilustrativo no periódico, que se relaciona con la actividad de los distintos grupos que hacen tarea de base en Uruguay.

Por lo expuesto,estimamos el presupuesto anual 1982-1983 en:

1.- FUNCIONAMIENTO

Gastos de Administración y mantenimiento de la Oficina	u$s 4.000.-

2.-MOVILIDAD

Viajes al interior del país	u$s ....

3.PUBLICACIONES

Boletín Informativo y otras	u$s ....
TOTAL PRESUPUESTO	u$s ....

****

154

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

ALEGATO

DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

UN TEXTO DISCRIMINATORIO, ENSAÑADO CONTRA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Partido Demócrata Cristiano de larga tradición e intachable conducta democrática, que ha sido fuertemente opositor y ha debido pagar duro precio por ello, pero que está vivo, vigente y hasta hoy había sido respetado en el reconocimiento de su existencia jurídica, es el gran atacado por el texto actual del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos negociado entre la COMASPO y las representaciones de los Partidos Tradicionales. Mientras estos partidos recuperan dentro de esta Ley parte de sus derechos y de sus libertades, mientras la llamada Unión Cívica recibe gratuitamente una existencia que no tenía y un nombre que no le pertenece, mientras los propios partidos disueltos no ven modificada su situación, el texto se ensaña contra el Partido Demócrata Cristiano. Sin nombrarlo, sin acusación, sin invocar ningún fundamento jurídico, lo despoja del reconocimiento electoral como partido. Y, al establecer las condiciones para la fundación de nuevos partidos, agrega, más allá de todos los textos anteriores, prohibiciones que, hoy en el Uruguay, parecen redactadas para bloquear su reconocimiento, pero que sólo le cierran

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No.
MONTEVIDEO - URU

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

el camino en la medida en que, por las mismas disposiciones impedirían la existencia de la mayor parte de los partidos de los países democráticos.

HABIAMOS PUESTO UNA ESPERANZA EN EL DIALOGO, PERO HOY DEPLORAMOS SUS RESULTADOS.-

El Partido Demócrata Cristiano sabe que encontrar los caminos para la democratización del país exige el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Consideró positivo que éstas anunciaran la aceptación del pronunciamiento popular en el plebiscito y su propósito de abrir un nuevo camino, rehabilitando los partidos políticos en el marco de una nueva ley consultada con los dirigentes de los partidos tradicionales. No encontraba ninguna razón válida para ser excluído de ese diálogo, pero no dió un sólo paso para entrar a donde no se le había llamado. Bastó que participaran delegados de las fracciones tradicionales que se habían pronunciado por el NO y que debían por tanto defender los grandes principios del histórico pronunciamiento popular, para que el PDC tratara a esas negociaciones con el mayor respeto y pusiera en ellas serias esperanzas.

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO N
MONTEVIDEO - URU

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

Hoy es imposible para los demócrata-cristianos y para una parte muy grande de la opinión pública, ocultar su desilusión. Sin duda ha habido un diálogo real y los dirigentes tradicionales obtuvieron muy amplias concesiones de parte de los militares. Lamentablemente las principales concesiones obtenidas son de interés interno inmediato de los partidos tradicionales, en temas menores y con soluciones negativas para el futuro del país. Pero lo más grave es que en otros temas fundamentales no hubo avances y en alguno vital se retrocedió, incluso respecto a la situación real actual y a los propios proyectos anteriores de origen militar.

UN REGRESO A LA LEY DE LEMAS

Los partidos tradicionales han logrado que se vuelva al viejo y para muchos justamente desprestigiado sistema de la ley de lemas, con el doble voto simultáneo, multitud de candidatos y listas dentro de cada partido y hasta la sofisticación extrema de la acumulación por sublemas en las elecciones internas. El propósito inicial de los militares de exigir que los partidos tuvieran unidad, quedó reducido a la elección de sus autoridades nacionales y al reforzamiento de ciertas normas de disciplina interna. En cambio los diri

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

gentes políticos obtuvieron los medios para congelar los partidos tradicionales, de modo de inducir a votar dentro de ellos, en el mismo partido, a todas las ideologías y tendencias, a los hombres del "proceso" y a los opositores, a quienes apoyaron el proyecto de Constitución del año pasado y a quienes se pronunciaron por el NO considerando que defendían los principios más intransables de la libertad y la democracia.

Deploramos esto, porque amenaza llevar al país de nuevo a la situación previa a 1968, cuando la confusión de las estructuras partidarias contribuyó a debilitar las posibilidades de enfrentar la crisis por caminos democráticos. Tememos que paralice a los partidos cuando haya que definir soluciones a los agudos problemas sociales y económicos que hieren a la población. La vida mostrará que esa vuelta forzada al pasado está muy lejos de interpretar la voluntad de las generaciones actuales.

LA LEY DE PARTIDOS POLITICOS Y LAS PROSCRIPCIONES

Las Fuerzas Armadas levantaron al comienzo del diálogo más de un centenar de proscripciones de dirigentes de los partidos tradicionales. Esto fue un paso adelante de indudable importancia y como tal lo valoramos, aunque no alcanzara a un sólo demócrata-cristiano. Lamentablemente, la inflexibilidad con que se ha mantenido intacto

BERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
ON CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

el resto de las proscripciones y prohibida hasta la alusión a los dirigentes proscriptos, ha sido negativa en sí misma y ha conducido lógicamente a limitar seriamente la libertad de expresión. La proscripción de dirigentes y líderes políticos no es grave sólo por cuanto afecta a sus derechos, sino también porque limita y deforma la posibilidad de los partidos y de la población para expresarse auténticamente.

Sin embargo, más grave aún que la proscripción de algunas decenas de dirigentes de primera línea es la proscripción masiva de millares de personas que figuraron en las listas electorales de partidos, hoy disueltos, cuando eran legales y era legal adherirse a ellos; y también de partidos que nunca fueron ilegalizados ni disueltos, como el Partido Demócrata Cristiano y la lista 99. Golpeados por más de dos mil proscripciones, los demócrata cristianos ponen este problema de las proscripciones masivas por encima del de los dirigentes propios o ajenos. Mantener privados de derechos por largos años a ciudadanos que evidenciaron preocupación por el interés público y que nunca cometieron delito alguno, por esta vía, por la de las categorías A, B y C, o por cualquier otro camino, es inconciliable con los más intocables principios constitucionales (Const. arts. 7°, 10°, 39° y 80°), falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el restablecimiento de un Estado de Derecho. Señalamos que es un grave error la incorporación de las proscripciones a los textos jurí-

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1681
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL

MONTEVIDEO
URUGUAY

dicos que vayan concretando la institucionalización del país y, en particular, a la Ley de Partidos Políticos.

ES AL VIOLENTAR LA REALIDAD POLITICA QUE EL TEXTO SE ENSAÑA CONTRA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

El texto conocido del proyecto pretende definir discrecionalmente por ley, la voluntad de la ciudadanía.

Por una parte, usando los antiguos adhesivos de la legislación de lemas, reconstruye los partidos tradicionales al margen de todo lo ocurrido en una de las épocas más definitorias de la historia nacional.

Por otra parte determina por ley, por primera vez en la historia, la existencia y el nombre de un "nuevo partido", la llamada Unión Cívica. La verdadera Unión Cívica, que existió durante medio siglo hasta 1962, pertenece, más allá de toda posibilidad de discutirlo, a la historia del Partido Demócrata Cristiano. Por decisión pública de su propia Convención, documentada ante la Corte Electoral, se convirtió en Partido Demócrata Cristiano quedando la expresión cancelada como lema. En las dos elecciones siguientes, pequeños núcleos de ex demócrata-cristianos se organizaron electoralmente bajo nombres diferentes y con integraciones cambiantes. Sólo alcanzaron la octava parte de los votos en relación al Partido Demócrata Cristiano, nunca lograron elegir

[LIB]ERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
[DIRECCIO]N CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

un diputado para oponer a los siete diputados y el senador demócrata-cristianos, y nunca hubieran podido alcanzar el número de adherentes firmados que el proyecto exige puesto que apenas sus votos rondaron esa cifra. Por otra parte, cuando uno de esos núcleos intentó usar el nombre de Unión Cívica, la Corte Electoral, de acuerdo a la legislación vigente, lo prohibió. Todo eso impediría su reconocimiento como partido político y el uso de ese nombre, aún según los criterios establecidos en el proyecto de ley en vías de aprobación (arts. 7° y 12°). Sin embargo el texto crea ese partido, como lo haría con un ente autónomo o un servicio descentralizado. Más allá de la trascendencia que este grupo tenga, inquieta que la ley aparezca fabricando un partido, y otorgándole un lugar que no corresponde al Uruguay real.

Más grave aún es que, al enumerar los partidos políticos con personería vigente en caso de aprobarse el proyecto, el texto omite no sólo los partidos políticos ilegalizados y disueltos por el decreto 1026 de 1973, sino además al Partido Demócrata Cristiano, que nunca fué ilegalizado, disuelto, ni perdió la plena posesión de su lema y que, por el contrario existe y tiene su personería jurídica vigente, cosa que nunca fué puesta en duda y que por el contrario consta expresamente en documentos oficiales recientes de la Corte Electoral. De este modo, también por primera vez en la historia, sin nombrarlo, sin imputarle ni un delito ni una falta, sin invocar ningún fundamento jurídico (que no existe), en forma tácita o sobreentendida, el texto le

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 - 21 - 75 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

niega a un partido existente su reconocimiento como partido. De acuerdo a esto seguiría siendo la manifestación de un sector del país enraizado profundamente en su historia; una corriente de ideas, una organización y un movimiento legítimos; pero quedaría inmotivadamente privado de expresión electoral. ¿A qué conduce esta adulteración por ley de la manifestación de la ciudadanía? ¿Que sentido le asignan estos hechos al concepto de "institucionalización"? No significa regresar a etapas pasadas y a proyectos que la ciudadanía rechazó en forma contundente en 1980?

NO SE PUEDE PASAR LIGERAMENTE SOBRE EL TEMA REMITIENDOSE A SU SOLUCION FUTURA.

Sabemos que algunos pretenden pasar a la ligera sobre todo esto diciendo que se trata de algo transitorio, de una etapa en el camino de la democratización. Y señalan que el proyecto abre la vía a la creación de nuevos partidos, camino por el cual podría reconstruirse el Partido Demócrata Cristiano.

Inútil destacar lo extraño de semejantes argumentos. Retirarle el reconocimiento como partido hoy para devolvérselo dentro de seis meses?. Por qué?, Para qué?. Puede alguien dudar de que el Partido Demócrata Cristiano sigue vivo y tiene adherentes de sobra para cumplir con el tamaño mínimo que el proyecto exige?. Puede esa verificación

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

ser el motivo, cuando en el mismo texto se crea la llamada Unión Cívica que nunca los tuvo, lo que demuestra que el tamaño no importa? Basta ver las condiciones establecidas en el proyecto para crear en el futuro partidos políticos, para confirmar que es falso hablar de una mera postergación en el tiempo del reconocimiento de sus derechos.

EL SISTEMA DE LAS FIRMAS ES INADMISIBLE SI NO EXISTEN LAS MAS ABSOLUTAS GARANTIAS.-

El proyecto establece que para el reconocimiento de un nuevo partido es necesario presentarse con un número de firmas equivalente al 0,5% de los votos válidos de la elección anterior. Esto significa hoy 8.300 firmas.

No tiene sentido discutir esto en teoría. Estamos en el Uruguay, hoy. Se exige que 8.300 personas den de antemano, al nuevo partido, una adhesión pública y firmada. Mientras tanto, a más de ocho años del 27 de julio de 1973, gente que nunca cometió un delito, que fué afiliada a un partido legal, o que lo representó simplemente en una mesa de votación (a veces sin ser siquiera militante y por pura conciencia de un deber cívico), o que fué candidato suplente en un puesto sin esperanzas para completar la lista por pura formalidad, sigue sufriendo por el Acto 4 y por el sistema de las categorías A, B y C, una sistemática marginación de la vida social. Sólo el Partido Demócrata Cristiano tiene

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
SECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

bastante más de dos mil proscriptos y seguramente un número muy superior de personas expulsadas de sus trabajos en el ámbito público o privado. No sólo no se han rectificado esos hechos sino que siguen ocurriendo inflexiblemente hasta hoy. ¿ Como es posible en estas condiciones se pretenda aplicar un sistema que consiste en exponer a millares de adherentes a las mismas situaciones antes señaladas?

Alguien ha adelantado el propósito de dar garantías a esas personas?. Se ha olvidado por qué en las democracias el voto es secreto aún en condiciones normales?. Y ese temor inevitable, que nadie ignora, que deformará necesariamente la expresión real de los ciudadanos, es una pieza clave del mecanismo real que se abre en el proyecto para el reconocimiento de nuevos partidos.

No importa aquí la convicción que muchos tenemos de que habrá los millares de ciudadanos necesarios con corajo, amor al país y sentido de la dignidad, para pasar por encima del temor. Lo que importa es preguntar por qué, después de todo lo que el país ha sufrido, de nuevo tienen que exponerse a esos riesgos y qué es lo que se pretende creando un sistema que incluye ese tipo de presión deformadora de la expresión ciudadana.

EL TEXTO DEL ARTICULO 8° ESTABLECE PROHIBICIONES SUFICIENTES PARA HACER IMPOSIBLE LA MAYOR PARTE DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
CION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 18
MONTEVIDEO - URUGUAY

Por otra parte, reunidas y presentadas las firmas, la solicitud de reconocimiento de un partido nuevo puede ser rechazada por la Corte Electoral.

Es natural e inobjetable que no se admita la existencia de un partido que, usando la expresión constitucional, persiga la finalidad de destruír las bases fundamentales de la nacionalidad por la violencia o por propaganda que incite a ella, (Constitución de 1967). No es admisible, en cambio, que quienes formaron parte de asociaciones que fueron declaradas ilícitas pero que eran lícitas antes, (por ejemplo asociaciones de estudiantes o trabajadores) queden inhabilitados para respaldar la formación de un partido nuevo y, menos aún, que sea de por vida. Pero además, la Corte Electoral no dará curso a la solicitud "cuando el partido que se pretenda constituir.... por ideología, principios, denominación o forma de actuación evidencia conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extrangeras, o con Estados". Todos rechazamos que un partido pueda estar subordinado al extranjero o a cualquier otro poder distinto de la voluntad de sus integrantes. Lo rechazamos precisamente porque la Soberanía reside en el pueblo y por que la función de los partidos es expresarlo y representarlo (Const. arts. 1°, 2°, 4° y 82°), Y por eso mismo apoyamos todas las disposiciones que valen por que el financiamiento de los partidos proceda de su base popular (nos parece un grave error proscribir las colectas callejeras) o de los aportes públicos que la ley asigne con criterios absolutamente imparciales de

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

modo de evitar toda subordinación.

Pero que quiere decir "conexión directa o indirecta"? Lo que dicen las palabras significa prácticamente toda forma de vinculación o intercambio incluso a través de otros. Y basta que eso quede evidenciado por la "ideología", "los principios" y hasta el nombre.

Este texto le permite a la Corte rechazar en forma inapelable a cualquier partido demócrata cristiano, pero además cualquier partido liberal, conservador, social demócrata o socialista. Y también, estrictamente interpretado, permitiría rechazar a los partidos que el propio texto reconoce expresamente.

Entre muchas razones, destacamos dos que hacen esta disposición inaceptable. La primera es que contradice gravemente los principios constitucionales cercenando sin causa lo que por la Constitución tiene obligación de defender (Const. art. 77, inciso 11). La segunda, que al rechazar la posibilidad de que existan partidos que han formado parte parte inseparable de la tradición nacional, y partidos semejantes a la mayoría de los que animan los países democráticos (incluso de los más ligados cultural e históricamente a nosotros, como los de Europa y América Latina) el proyecto recae en la pretensión de inventar nuevas formas excluyentes y acondicionadas de organización política, distintas de la Democracia en la acepción común y recibida del término, que es lo que el pueblo quiere y reafirmó en forma contundente el 30 de Noviembre de 1980.

...BERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
...ON CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

En las condiciones concretas del Uruguay actual ese texto es un instrumento para bloquear, no sólo la constitución de un Partido Comunista, sino el reconocimiento de un socialismo democrático y del Partido Demócrata Cristiano. Y para convertir la existencia de casi cualquier otro partido en una concesión gratuita del gobierno.

CONCLUSION

Así, relacionadas todas estas disposiciones, el texto del proyecto adquiere coherencia y toma el aspecto de una camisa de fuerza que amenaza imponerse a la voluntad nacional. Congelación de los partidos tradicionales; fabricación de la Unión Cívica; supresión del reconocimiento como partido político al Partido Demócrata Cristiano; barreras defensivas contra la creación de nuevos partidos políticos que correspondan a corrientes de cambio social profundo, aún si son auténticamente democráticos; en conjunto el texto se convierte en la institucionalización de un sistema político excluyente y acondicionado.

En las democracias, la expresión de la ciudadanía no se manipula. Se respeta.

El país ha sufrido demasiado para que seamos inconsideradamente impacientes si se trata de recorrer las etapas, a veces difíciles y aparentemente contradictorias de una transición hacia la democracia. Podemos comprender avances a veces irregulares y desacompasados, y noso

...A LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
...CCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

tros mismos constatamos en otros aspectos progresos que no menospreciamos.

Pero una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes. Tampoco pasa por institucionalizar la exclusión en moldes permanentes.

Por eso el punto del reconocimiento a la existencia del Partido Demócrata Cristiano, y el de las condiciones para aceptar nuevos partidos, son definitorios. Si el texto, tal como está, es el producto de un acuerdo con los partidos tradicionales, como algunos sostienen, ese acuerdo es moralmente inválido, pues transaron sobre los derechos ajenos, sobre derechos vitales inequitativamente cercenados. Pero aún si responde a una decisión unilateral y lleva en consecuencia el sello de la provisoriedad, cabe decir que cualquier reexamen del texto, y las detenciones y demoras que su revisión exija, son menos graves que avanzar por un camino cuyas consecuencias en el terreno institucional, social y político no vale la pena reseñar.

Partido Demócrata Cristiano

Febrero de 1982

LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

 ~~661~~

DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE EL SALVADOR

El Partido Demócrata Cristiano, fiel a sus más profundas convicciones democráticas y humanitarias; fiel asimismo a su irrenunciable vocación transformadora y atento a la / dramática y lamentable situación en la que se encuentra / sumergido el hermano pueblo salvadoreño, considera imprescindible hacer pública su opinión al respecto.

1) El PDC lamenta profundamente el clima de violencia generalizada, desatada por los fanáticos de todos los extremos y que ha costado la muerte de decenas de miles de salvadoreños.La espiral de violencia es totalmente inconducente y su exacerbación sólo aumentará los sufrimientos / del pueblo.

2) Condena enérgicamente las sistemáticas y probadas violaciones a los derechos humanos en todos los casos, y en particular en aquellos cometidos por fuerzas regulares o irregulares que cuentan con convivencia o telerancia dentro / del gobierno.

3) Repudia la evidente itervención extranjera en el territorio salvadoreño, que ha transformado a ese país en campo de guerra de las superpotencias y a su población en carne de cañón para dirimir sus disputas.Se hace imprescindible que el contexto internacional colabore en la creación de condicones para que las soluciones al conflicto / puedan encontrarlas y ejecutarlas los propios salvadoreños con total autonomía y soberanía.Es por ello que, en particular, repudia la política belicista de la administración Reagan y su tendencia a subordinar el tema de los derechos humanos a consideraciones estratégicas y a retornar a la convivencia con la derecha antidemocrática.

4) Considera imprescindible la concertación de soluciones de fondo antes de que ellas sean imposibles.Las negociaciones, libres de presiones externas interesadas en la prolongación del baño de sangre, deberían tener en cuenta a todos los sectores representativos del país, incluyendo / por tanto a aquellos reunidos en el F.D.R..=

5) Entiende que las próximas elecciones salvadoreñas no / podrán establecer de por sí bases consencuales y sólidas para la pacificacin y la democratización.El recurso a las elecciones es un instrumento básico de todo régimen demo-

crático pero las mismas necesitan condiciones de viabilidad, garantías, libertades y amplia participación de todos los sectores en pugna, elementos que en el actual / cuadro salvadoreño de intervenciones extranjeras y clima de guerra civil interna, se encuentran seriamente comprometidas.No obstante, esos comiciones implican el enfrentamiento entre el autoritarismo ultraderechista y posición reformista en lo social, democrática en lo político y dispuesta a las soluciones negociadas. En la medida en que se registren condiciones que permitan un genuino pronunciamiento popular reafirmando esta orientación, el / mismo adquirirá un significado relevante.

6) El PDC salvadoreño ha probado en una actuación de largos años sus profundas convicciones democráticas y transformadoras, así como su extendido apoyo popular.Sin embargo, la realización de su programa se vio seriamente afectado por el torbellino de la guerra civil, la violencia y la parcelación del poder. Su presencia y la de Napoleón Duarte en el gobierno no tienen otra justificación que representar la voluntad popular.En consecuencia, si el pueblo salvadoreño le expresa nuevamente un apoyo marcado, como en instancias electorales anteriores, acto exigirá una / clarificación que implica la negociación con todas las / fuerzas políticas representativas anteriormente señaladas, sin lo cual su presencia allí carecería de sentido.Todos, dentro y fuera de El SAlvador, deberán contribuir para que la voluntad del pueblo sea efectivamente respectada.

7) Considera que los PDC y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) deberían respaldar la autonomía de los demócrata cristianos salvadoreños respecto de los manejos de las superpotencias.La Democracia Cristiana no puede alinearse en función de los intereses de Estados Unidos, la Unión Soviética u otro poder hegemónico.Tampoco puede declinar nunca la defensa incondicionada de los derechos humanos y la democracia política, social y económica.

8) Finalmeente, al tiempo que hace llegar la solidaridad más sincera y extendida al hermano pueblo salvadoreño, hace un llamado a todas las fuerzas democráticas del continente, que aspiran a transformar las estructuras de dependencia y subdesarrollo que condenan a las amplias mayorías latinoamericanas a condiciones de extrema pobreza, a luchar incansablemente para evitar la repetición de tan dramáticas situaciones, y obtener los fines antedichos evitando el recurso a la violencia, que sólo en circunstancias extremas puede considerarse legítimo.

Montevideo, Marzo de 1982.

A . N E X O Nro.XVIII.=

ARTICULO PUBLICADO POR LA REVISTA "LA PLAZA"
FEBRERO DE 1982

clemencia para los vencidos

Juan Luis Segundo

En el transcurso del año que acaba de terminar, un legista uruguayo residente en el exterior se preguntaba por qué no surgía dentro del país, voz alguna para reclamar, por razones legales o humanitarias, la amnistía general de los presos políticos que aún purgan su pena en nuestro país.

No se trata de nuestra "imagen" en el exterior. Ni de campaña alguna. La cuestión es más honda. Cabe preguntarse si existe un tabú que impide hablar del tema, cuando tantos problemas nacionales se discuten más abiertamente que en el pasado. Una situación inhumana —¿cabe dudar que lo sea? — que afecta a más de un millar de uruguayos y a sus respectivas familias y amistades, según las mismas estadísticas brindadas por las autoridades, merecería ser tratada. Sin miedos. ¿Por qué no lo es?

La pregunta sobre la existencia de un posible tabú alrededor de este punto cobra aún más cuerpo frente a la afirmación del Sr. Presidente de la República de que existe en el país irrestricta libertad de prensa. De hecho, y a favor de la apertura y diálogo político, han aparecido y circulado órganos de prensa que pueden ser llamados de oposición. Algunos de ellos han sido clausurados por diversos períodos de tiempo y por diversas razones. Pero nunca por haber aludido al tema que nos ocupa.

¿Qué hace, entonces, que este tema no aparezca en la problemática política, mucho más ventilada que en el pasado? ¿No se tratará, en realidad, de un tabú, de un límite a partir del cual se entra en lo "innominable"?

Por supuesto, y para no pecar de ingenuo, creo que la declaración del Sr. Presidente de la República merece más estudio. Dando por sentada la sinceridad de tal respuesta hecha a un periodista, cabe preguntarse por el sentido de la palabra usada: "irrestricta". Aplicada a la libertad de prensa —como a cualquier otra libertad consagrada por la ley— "irrestricta" debe equivaler a "plena". Ya que cualquier derecho, al fundar la libertad de hacer algo en sociedad, tiene límites o restricciones: los otros derechos o los derechos de los otros, que no deben ser lesionados.

En el caso de la libertad de prensa, sabido es, por ejemplo, que no significa la posibilidad de calumniar o de informar falsamente causando daños y perjuicios injustificados. A la prensa no le basta, pues, con saber que es libre, ni aún que cuenta con una libertad irrestricta.

Tiene que conocer asimismo las reglas de juego dentro de las cuales puede ejercer esa libertad.

Puede suceder, por ejemplo, que la prensa pueda informar sobre escándalos financieros o administrativos que hayan tenido lugar en el fútbol o en tal o cual empresa privada, cuando tiene las pruebas de lo que informa; pero ¿podrá informar en las mismas condiciones sobre hechos equivalentes acontecidos en la administración pública o en esferas oficiales? Puede suceder que sea lícito hacer comentarios sobre acontecimientos políticos que han tenido amplia difusión; pero ¿puede hacerlo sobre todos los que entren en esa categoría o algunos —caso del plebiscito— han sido excluidos por cierto tiempo de esa posibilidad y sólo pueden ser comentados por voceros oficiales? Puede suceder que se le conceda el derecho de crítica aun sobre actos o políticas emanadas de las autoridades públicas; pero ¿dónde la crítica comienza a ser considerada como conducente a conductas reñidas con el interés público, como ocurre, por ejemplo, cuando concluye a la imposibilidad de mantener por mucho tiempo el sistema cambiario vigente? Y, para terminar la reseña con algo extraño, ¿cuáles son los límites permitidos al humorismo?



En una palabra, para calificar de modo inteligente y positivo el grado de libertad de que dispone la prensa habría que aclarar si las reglas de juego, propias de ese derecho, están marcadas por la única constitución vigente o por otro tipo de normas. En todo caso, por algunas que puedan ser conocidas con exactitud legal antes de que su supuesta violación reciba una sanción oficial. De lo contrario ésta, por benigna que sea, siempre será "arbitraria" es decir, no se atendrá a derecho.

La falta de precisión sobre este punto neurálgico, unida a hechos de pública notoriedad, no permite conocer, a pesar de la aludida declaración presidencial, cuál es el alcance de la libertad de prensa concretamente existente en el país. Y, consiguientemente, no permite saber, a no ser a posteriori, si en ella está incluido el hablar de presos políticos. Menos aún, si se puede llegar a reclamar su liberación.

Lo que cabe pues, entre seres humanos, es asumir la incertidumbre y atenerse a las consecuencias. Y asumir la incertidumbre equivale a interesarse en público, humanitaria y cristianamente, por los presos políticos.

Pero ¿qué ocurre cuando comenzamos a hablar de "presos políticos" y a reclamar algo para ellos por razones humanitarias e incluso cristianas?

La primera dificultad, por extraño que parezca, es que hay que probar primero su existencia. Y, ante los obstáculos que existen para hacerlo, surgen, en segundo lugar, las sospechas que se resumen en las dos preguntas lógicamente encadenadas: ¿por qué no hablar de "presos", sin más? Y, en el caso de hacerlo así, y por razones igualmente humanitarias, ¿no hay que atender también a la necesidad que de protección tiene la misma sociedad, sin crearle un peligro cierto por una generosidad mal entendida?

Comencemos, por lo tanto, a desenredar la madeja (que bien enredada está). Y, para hacerlo, comencemos identificando, para que no haya lugar a dudas, a quienes nos referimos. Ello no será difícil. Hacemos referencia, por de pronto, a todos los hombres recluidos en el penal de Libertad y a todas las mujeres recluidas en el de Punta Rieles.

Se nos dirá que no se trata, entonces, de presos "políticos". ¿Qué son, en realidad, esos presos? Conviene detenerse en ello porque el mismo carácter elusivo del rótulo que debe correspondérseles tiene que ver, y mucho, con las razones humanitarias que se esgrimen para reclamar su reintegración a la sociedad.

Que sean presos especiales no se discute. Sería completamente ilógico llamarlos presos "comunes" cuando las mismas autoridades dan su número sin incluir nunca a los demás presos recluidos en otros institutos penitenciarios. Más aún, la diferencia se hizo visible cuando en el pasado, por no hallar cabida en el penal de Libertad, algunos de estos presos especiales tuvieron que compartir con presos comunes el penal de Punta Carretas. Al salir libres del primero, con el correr del tiempo, muchos de los presos "especiales" también los que llamamos "políticos" detenidos con los demás (aunque no mezclados con ellos) en Punta Carretas fueron trasladados al de Libertad.

Por si todo ello fuera poco, es de todos (los que quieran informarse) sabido el régimen extraordinario que los rodea y afecta en lo que toca a trato, guardianes y medidas de seguridad. Finalmente, la mayoría de los presos a que hacemos referencia tienen, además de su sentencia a régimen carcelario, un período de privación de derechos. Y si se pregunta de qué derechos se trata, la respuesta no puede ser más clara: de derechos políticos.

Existe pues, y nadie lo niega, una categoría especial de detenidos. A pesar de conocerse su cifra oficial, no se los llama presos "políticos".





Concretamente, y siempre de acuerdo a fuentes oficiales, se trata de detenidos que han sido puestos primero a disposición de la justicia militar y luego juzgados y condenados por ella. Los otros detenidos en institutos penitenciarios relevan de la llamada justicia ordinaria.

En el caso de los presos especiales, lo de haber sido ya juzgados es pasible de una salvedad que no carece de significado o importancia debido al corto número de personas implicadas en ella. Las autoridades han admitido abiertamente la existencia de un corto número de personas (las consideradas más peligrosas o culpables) sometidas desde hace largos años a la justicia militar y que, a pesar de ese tiempo pasado en la cárcel, no han sido juzgadas aún. En algún otro caso las autoridades han informado que se está a la espera de una segunda instancia en el juicio llevado a cabo. No es de mi conocimiento por el mismo camino oficial si esas personas están detenidas en los dos penales mencionados o en otro (s) sitio (s).



Ahora bien, ¿en qué alteraría esta intervención de una justicia aparte, la militar, la característica de preso "político"? Por cierto que no es fácil determinarlo.

Porque, ante todo, se trata de civiles (en su casi totalidad) y no de militares. Es para estos para quienes existe una jurisdicción militar. No es irrelevante a este propósito comprobar que tanto en países democráticos como totalitarios, de los Estados Unidos a la Unión Soviética, los crímenes cometidos por civiles contra la seguridad del Estado, como puede ser el de espionaje, son juzgados por la justicia ordinaria, por lo menos en tiempo de paz.

Si se pregunta, entonces, por el criterio de acuerdo al cual un civil en lugar de caer bajo la justicia civil (común u ordinaria), cae bajo la militar, la única respuesta posible (y la que dan, por otra parte, implícita y aun explícitamente, las sentencias o figuras jurídicas que se les aplican) es que se los acusa y halla culpables de un crimen "político". Como sería atentar contra la seguridad del Estado o conspirar contra la Constitución de la República.

La dimensión política, en efecto, es lo único que puede distinguir la asociación para delinquir asaltando un banco o asesinando a delincuentes rivales, de la asociación para delinquir organizando un partido clandestino o llevando a cabo el asesinato de un soldado o de un oficial.

Esto fue siempre tan claro en el país, que hubo que declarar el "estado de guerra interna", figura no prevista por la Constitución de la República, para poder poner a la disposición de la justicia militar a civiles acusados de crímenes políticos. Puesto que los otros crímenes cometidos por civiles, aun armados, siguen quedando fuera de esa jurisdicción.

Y aquí surge ya una perentoria razón humanitaria, que se le puede ocurrir a cualquiera de los que nunca compartimos —ni en su tiempo ni ahora— la actividad subversiva de ningún sector de nuestra sociedad: cuando las autoridades se jactan del orden y de la tranquilidad existentes en el país y aun los ponen como ejemplos a otros países que viven en su-

puesta paz, resulta increíble que exista aún una jurisdicción militar para crímenes (políticos) cometidos por civiles. Y asimismo resulta urgente revisar, en función de la nueva situación, las sentencias que sólo pudieron tener un sentido, durante esa guerra civil o interna.

Terminada esa guerra, lo especial de esos detenidos no puede consistir en ser "prisioneros de guerra". Y, si no son "comunes", ¿qué otra cosa pueden ser sino "políticos"? En efecto, aquí surgen dos observaciones no desprovistas de importancia. Sobre todo en lo que concierne a la conveniencia o no de un pronto perdón, indulto, amnistía o como quiera llamárselo.

La primera tiene relación con la suerte que tienen los prisioneros "de guerra", una vez finalizada ésta. Es costumbre en los países civilizados devolverles la libertad, el hogar y las posibilidades de trabajo.

Ello se debe a que, en una situación de guerra, es muy difícil juzgar las intenciones de los combatientes. Y, en tal caso, teniendo en cuenta los motivos invocados para esa guerra (aun civil), hay que presumir, hasta prueba de lo contrario, la buena voluntad del combatiente. Ello vale, con más lógica aún, para todos los que le prestaron apoyo o protección, sin tomar parte activa en los combates y sin derramar sangre.

Pero aquí es menester constatar que ha intervenido un elemento distorsionador que impide, al parecer, aplicar ese criterio de la buena voluntad a uno de los grupos que combatió en esa guerra "interna". Como en ella no se cumplieron las reglas de juego de una guerra declarada— soldados uniformados, por ejemplo— se desacreditó de antemano y totalmente todo lo que podía ser buena voluntad o intención política en el combatiente vencido y preso.





Para una auténtica reconciliación del país, es, en efecto, una lástima que, por todos los medios de difusión con que cuenta un estado moderno (y silenciando cualquier otro), se los haya presentado y se los presente aún, no sólo como subversivos —que lo fueron— sino como mafiosos, cobardes, viles, asesinos, traidores, malnacidos, etc. Es decir, sin hacer la menor distinción entre los medios usados y las intenciones, muy explícitas por otra parte, aunque borradas de la memoria, de quienes los usaban.

Con ello los hechos de la presunta "guerra" se retrotraían a los títulos civiles (propios de la justicia ordinaria) de "secuestro", "asesinato" y otros semejantes. Sólo que así se quitaban de antemano, y para el ejercicio de la justicia, todas las circunstancias atenuantes, por obvias que fueran en el plano subjetivo. Además, se las convertía en agravantes.

Esa descalificación moral y previa de seres humanos debe, sin duda, formar parte de ese tabú que, contra todas las lecciones de la historia, impide hoy como ayer, acabada la batalla, reclamar clemencia para los vencidos.

Yo no puedo saber, no siendo historiador, si todos los indios y gauchos que Artigas llevó consigo a luchar contra el único gobierno legal de su época arbolaban un uniforme. De hecho, también se los quiso reducir a la más baja categoría moral de matreros y sanguinarios, amén de subversivos, lo que obviamente eran. Mi madre me contó una vez el epíteto injurioso que, junto con otros muchos montevideanos, usaba mi propia bisabuela para referirse a Artigas.

Pero es común que la historia la escriban los vencedores. Sin embargo, la grandeza de éstos en cuanto estadistas —y Artigas lo fue sin duda— es la de unificar la nación detrás de intenciones que, en la lucha, pueden haber usado medios injustos, extremos y crueles. Y eso fue lo que hizo Artigas, según nos cuentan, cuando, sin ningún epíteto injurioso, a pesar de estar seguro de la justicia de su causa, reclamó, después de Las Piedras, clemencia para "los vencidos".

Y tanto más clemencia, diría yo, cuanto más inclemente ha sido su suerte por largos años. Prisioneros de guerra para los rigores de una justicia encarnada en la voluntad de sus enemigos, no de jueces imparciales por el hecho de no haber sido tocados por los crímenes que juzgan. Prisioneros "comunes" en cuanto no se reconoce su calidad de "políticos" ni se tienen en cuenta sus ideales.

Se me dirá tal vez que esa ambigüedad y ese vaivén eran inevitables, pues eran juzgados por figuras delictivas que comprendían de hecho igualmente a las autoridades a las que sus jueces, fiscales y defensores obedecían: la de conspirar contra la Constitución de la República. De no haber actuado así, la justicia debiera haberse internado en el juicio comparativo de dos constituciones diferentes de la existente y procuradas ambas por las armas: una la propuesta por los vencidos y otra la impuesta por los vencedores y la que se mantiene vigente a pesar de la negativa del pueblo llamado a pronunciarse en las urnas.

No escapa así a nadie que, si no es a causa de la intención política, tan a menudo repetida e invocada, de procurar el bien nacional, no tiene base una justicia que no es independiente y donde todos los engranajes —los que acusan, defienden y juzgan al preso— dependen férreamente de la voluntad superior la que, a su vez, no puede ser controlada por nadie ni debe cuentas a nadie.

Precisamente para que esa intención sea reconocida un día, paralelamente a la "institucionalización" del país, el mostrar en este terreno amplitud y desinterés no es debilidad, sino el comienzo de la verdadera fuerza y de las más sólidas garantías. Si subsistiera el tabú de que hablamos, se estaría borrando con el codo lo que se escribe con la mano, ya que no existiría garantía ninguna de que la "institucionalización" no volviera atrás a pedir cuentas de lo pasado.

Hay, además, una segunda observación que hacer. Y en ella se mezclan razones humanitarias y cristianas. Artigas, que era ambas cosas, soñó una nación donde los más desdichados fueran los más privilegiados.

No reclamamos tanto, por supuesto. Sólo aspiramos a que, culpables o no, alcance el mínimo "privilegio" de ser libres a quienes, después de un largo y penoso cautiverio, son hoy sin duda en el país los más desafortunados.

Decía que los cristianos no tienen aquí intereses distintos de los comúnmente llamados humanitarios. Lo que sí tienen son razones específicas para hacer valer esos motivos accesibles a cualquier hombre de buena voluntad.

Cuando Jesús de Nazaret proclama su proyecto del Reino de Dios sobre la tierra, para que ya aquí se cumpla lo que quiere el corazón de Dios como se cumple en los cielos, describe como la primera tarea de tal reinado sacar a los pobres de su pobreza, saciar a los hambrientos, hacer sonreír a los que lloran . . .

Y es importante notar que la primera resistencia a este proyecto provino y sigue proviniendo de un supuesto derecho. Del que invocan los "buenos": para que, antes que nada, se examine, de acuerdo a justicia, qué pobres, qué hambrientos, qué infelices, merecen tal privilegios. Como si Artigas hubiera dicho: hágase un registro de pobres y véase quiénes merecen ser privilegiados...

Lo que es difícil comprender desde los privilegios adquiridos es algo que sólo pueden comprender aquellos para quienes nobleza obliga. O sea, que el dolor que pesa sobre grupos humanos, donde habrá buenos y malos, mejores y peores, por ser dolor engendra derechos. Y que éstos valen porque, antes de exigir demasiadas cuentas a quienes han sido privados de importantes elementos humanos, hay que devolverles tales elementos.

Se me dirá, con desconfianza, si esto no vale para todos los presos. Y se me preguntará, con sospecha, por qué lanzo mi reclamo sólo en favor de los llamados "políticos".

Acepto, por supuesto, que es muy difícil calibrar el dolor humano. Y que, por ejemplo, una condena a treinta años de presidio (como la que fue no hace mucho oficial y públicamente dictada contra ciertos presos políticos) me horroriza en cualquier caso y aunque sea dictada contra un preso común. Si la alternativa fuese clemencia para todos los presos o para ninguno, pensaría que la sociedad tiene obvios medios de defensa como para permitirse el lujo, humano y cristiano, de una clemencia general.

Pero no quiero esquivar la cuestión de la diferencia. Sería, además, demasiado tarde para hacerlo en este artículo. Si toda condena a treinta años de prisión me parece tremendamente dolorosa para un ser humano, entiendo que esos mismos treinta años son incomparablemente más inhumanos para el preso "político".

¿Qué me permite presumirlo así? En primer lugar una razón ya ampliamente expuesta en lo que precede. Y que vale tanto más cuanto el lector como el autor no hayan aprobado ningún tipo de subversión. Son las razones que constituyen a un preso en preso precisamente "político". En otras palabras, el dolor de una causa por la que se combatió creyéndola justa y que ha sido vencida amén de humillada.

Hay aquí un dolor moral que desequilibra la balanza. Treinta años de derrota diaria no son lo mismo que treinta años de penitenciaría impuestos por una justicia libre de calibrar las razones de la lucha y el ideal implicado en ellas como circunstancias atenuantes.

Pero hay más. Cualquiera que se informe sobre las condiciones bajo las cuales puede o no visitar a los presos, sabrá inmediatamente las dolorosas diferencias que separan (de familia y amigos) a los presos políticos de los comunes.

Pero hay mucho más. En carta dirigida al ex Presidente, Sr. Bordaberry, la Conferencia Episcopal Uruguaya se inquietaba por el trato dispensado a los prisioneros puestos a disposición de la justicia militar. La respuesta, hecha pública, del Sr. Presidente de entonces fue muy clara y hasta tajante. Criticaba en los obispos la ignorancia de los **medios extraordinarios** exigidos por circunstancias extraordinarias. Pues bien, es ese carácter extraordinario, traducido necesariamente en dolor —no se informa el que no quiere— el que invoco para sostener mi pretensión de que treinta anos de detención carcelaria no significan lo mismo, por duras que sean sus condiciones generales, en el caso del preso común y del político.

Es en nombre de ese exceso de dolor, sobre el que se ha extendido un velo de silencio, por lo que



reclamo clemencia para los más desdichados de entre nosotros, inocentes o culpables.

Se me dirá, finalmente, que no es éste el momento para interesarse por quienes representan quizás el punto más sensible y delicado de lo que puede (o no) ser discutido. Que, siguiendo el ritmo acompasado de la apertura política, se llegará un día a poder tratar este problema sin fricciones inútiles y contraproducentes.

Confieso que he sido y soy sensible, demasiado sensible por cierto, a este argumento. Pero en último término no me convence. No me convence subordinar a esta estrategia convicciones humanas y cristianas que me son íntimamente anejas. Pero no me convence ni siquiera su pretendida conveniencia táctica.

En efecto, con vistas a su eficacia, creo que esa apertura política que vivimos debe aclarar sus objetivos y no enredarse en sus métodos. Parecería a veces que se piensa "institucionalizar" el país de tal manera que con instituciones democráticas siga prohibido lo que ya está prohibido. De ahí impulsos contradictorios que hacen suponer, como se ha dicho en esferas oficiales, la existencia de núcleos o personas opuestos a dicha institucionalización.

Así por ejemplo, continúa la inexorable purga política, no sólo en la enseñanza, sino en toda la administración pública, por actos que no eran ilegales, sino plenamente legales, en el momento en que fueron realizados, de acuerdo a la Constitución. Sólo nuevas violaciones de ésta llevan a que, cada día, personas pierdan puestos ocupados con plena competencia y a satisfacción de todos.

No estoy comenzando con esto un nuevo capítulo. Sigo refiriéndome a los presos políticos y reclamando clemencia para ellos. Sólo que me pregunto si la apertura política no se está cortando sus propias manos (o si alguien ajeno a ella no se las está cortando) cuando se acumulan así para el futuro "institucionalizado" casos en que la justicia tendrá necesariamente que volver atrás y atender reclamaciones de personas desposeídas de cargos, bienes o libertad contra normas obvias de derecho. Y ¿qué acontecerá entonces?

Para cualquiera que mire el futuro, ¿no se vuelve así cada vez más imposible una institucionalidad conforme a derecho, pero que no vuelva atrás, en alas del mismo derecho, contra quienes lo violaron en el pasado?

En nombre, pues, de la eficacia y realismo de una apertura y de una institucionalización que inspiren confianza y susciten consenso, quiero sumar mi voz a las que no se dejan oír dentro del país, reclamando, una vez más, clemencia para los vencidos, es decir, la libertad de los presos políticos.

EDITORIAL DE LA REVISTA "LA PLAZA" (MARZO DE 1982)

editorial

juventud: ¡a inscribirse y votar!

Los representantes –algunos sin representatividad– de las "seleccionadas" colectividades políticas y la COMASPO, o ésta y aquellos, lo que no viene al caso, se han interesado ante la Corte Electoral –ahora– por acelerar y perfeccionar, si así fuera posible, el sistema inscripcional con miras, naturalmente, a las programadas elecciones internas.

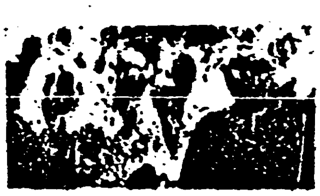
Antes de dar nuestra opinión y consejo –tal vez inaceptable para algunos, como correcto para muchos– nos permitiremos hacer algunas acotaciones todas ellas, como siempre, preñadas de objetiva honestidad y lealtad, aun en el no descontado error.

1 *Desde el período inscripcional para las últimas elecciones nacionales en 1971 (y decimos nacionales porque se manifestó entonces y ahí el pueblo oriental) todos los partidos hicieron el esfuerzo educativo de civismo a que la democracia nos enseñaba e impulsaba, acercando a la juventud al primer paso formal del ciudadano.*



2 *Claro que entonces, los jóvenes se agrupaban, discutían sus ideas políticas, universitarias y gremiales y cuestionaban las ajenas y nadie ni por nada se los impedía, cercenaba o suspendía.*
y había allí, entre nuestra juventud oriental y entonces, los jóvenes caudillos políticos, los jóvenes dirigentes universitarios y los no menos cabecillas y dirigentes sindicales. Todos maduros, con acendrados principios emergentes de la orgullosa democracia oriental y con la capacidad intelectual que los proyectaba, en su órbita, al liderazgo respetado y admirado para sus círculos de actuación y expandidos a todo el quehacer nacional. Ahí entonces se vivía en plenitud la libertad excelsa de nuestra auténtica democracia.

3 *Claro que entonces, todos los partidos que componían el espectro político oriental, se nutrían de esa savia pujante, a veces quizás arrolladora. Tras una bandería o un estribillo, pero en la profundidad de ellos, se podía encontrar la fuerza pura de las convicciones juveniles.*



4 *Pero desde entonces y a partir de 1973 –hace ya y durante 9 años– se proscribieron partidos y hombres, se inhabilitó a los jóvenes y a los universitarios y a los gremios y a toda manifestación colectiva para asociarse –como entonces– para reunirse y discutir sus ideas con las de los demás; se recortó – ¡y a qué extremo!– la libertad de expresión; y se impuso una rígida y prolongada restricción de otras libertades fundamentales.*
Y todo lo recortado, proscripto y restricto, había nacido antes que nosotros, con Batlle, con Saravia, con Frugoni, con Herrera, con Luis Batlle y nosotros, emocionados de tanta grandeza como lo seguimos hoy, la trasmitimos, la ejercitábamos y enseñábamos a las juventudes de entonces.

5 *Cuando en 1980 se plebiscitó "un régimen" bajo el artificio de una reforma constitucional, nadie –de los habilitados que era EL GOBIERNO –se ocupó, por el contrario fue notorio el olvido y marginación, de TODA LA JUVENTUD INSCRIPTIVA A LA FECHA.-*



6 *Allí, en 1980, cabían solo tres opciones en cuya elección no importaba la juventud; votar en blanco, votar por el partido del SI, estridentemente promocionado, o votar por el partido del NO impulsado por el alma oriental silenciosa pero avasallante. Pero la ciudadanía, entre ella la juventud habilitada por sí misma, todos juntos votaron por los dos partidos posibles porque querían participar y porque era claro que solo cabía decir que estábamos o que no estábamos de acuerdo con el sistema gobernante.*

7 *Entonces, en 1980, nadie se ocupó con el apremio, apresuramiento y terquedad que hoy demuestran, por la juventud.*



8 *Ahora se programan elecciones internas* **para solo tres colectividades políticas seleccionadas** *por el Gobierno y cuya designación, o mejor dicho hombres de ellas, auténticos representantes o no, aceptaron de buen grado, como es público, insertándose en el proceso sin el debido respaldo popular, arriconado allí con su soledad. En sustancia no es otra cosa que ratificar –y no precisa ser muy sagaz– los recortes a la libertad de pensamiento y de expresión de una gran parte –¿cuántos son?– del pueblo oriental, allí donde como entonces (1971) podría ubicarse o podría agremiarse o podría debatir sus ideas la juventud oriental, la habilitada de ayer y la habilitada de hoy. Y entonces vienen los apuros otra vez, las idas y corridas, como si con ello pudieran restablecer un civismo tronchado abruptamente en nuestra rica tradición democrática.*
Y es efectivamente tan claro como cierto, que **se presente dividir el partido abrumadoramente mayoritario del NO** *al que debemos defender en cuanto, en tal posición y tesitura, seguimos defendiendo la democracia, la libertad y la justicia social.*

Veamos ahora nuestra opinión: los tres partidos escogidos a dedo nos pueden ofrecer, en sus elecciones internas varias opciones. De los que votaron en el minoritario partido del SI o de los que votaron en el mayoritario partido del NO en una o varias listas fundadas en plataformas que conformen o no a eventuales adeptos.

Pero en las elecciones internas tenemos más opciones: podemos votar dentro de las colectividades políticas "seleccionadas"; podemos no votar y podemos votar en blanco.

La primera alternativa la analizamos precedentemente y es en definitiva una decisión fundamentalmente de "CONFIANZA" si es que hay quien represente con fidelidad nuestro pensamiento, nuestra convicción y tengamos la seguridad en el cumplimiento de su programa, de su examen, opinión y soluciones para problemas fundamentales de la orientalidad (pluripartidismo, proscripciones, amnistía, economía, justicia social) y ofrezca y garantice la continuidad de la vigencia del NO.

La segunda, es comodidad y no demuestra nada. Se podrá sumar la "abstención" pero "no lo que se piensa" y no sería extraño, en el régimen que vivimos, que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga. Con esta opción no encontrará su camino la JUVENTUD ORIENTAL.

¿Y no se pensará –y todos saben que pueden pensar e identificar– a los que se abstuvieron de marxistas leninistas?

Y por último, la de votar en blanco, es en nuestro concepto categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, por qué expresa que "NO SE SIENTE EXPRESADO NI TIENE CONFIANZA" en las opciones ofrecidas por las colectividades "seleccionadas"; que **en cambio se busca con sólida esperanza** *paz y justicia social para todos los orientales; y* **la seguridad** *que se obtengan y afiancen soluciones para aquellos problemas que nos afectan a todos (ellos y nosotros, no tenemos dudas).*

Analizamos objetivamente alternativas que manejamos con descontado interés y preocupación.

AQUI Y AHORA *nace la obligación de nuestra juventud de habilitarse para calificar y escoger la opción que mejor convenga y caiga a sus ideales, y allí y entonces* **VOTANDO** *cotejará –si no puede sus ideas– su cantidad y su importancia en el espectro político del país, con sus traiciones y sus olvidos. "LA JUVENTUD NO ES QUIETA". "YA LO VERA".*

LA PLAZA que se ha jugado a ello espera confiada ver mover la juventud en el suelo ancho, puro y todo ORIENTAL.

La juventud oriental –esa nuestra juventud que hoy quieren captar– como dijo Artigas: "NO PERMITIRA QUE UN NUEVO AMO SUSTITUYA AL AMO ANTIGUO". Y todo, con la sincera y visible ansiedad de alcanzar la real e irreversible institucionalidad del país. Sin envidias ni odios que, cualquiera o ambas, malograrían los efectos de ésta, nuestra firme posición política.

D I S T R I B U C I O N

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.=

COPIA Nro.1: SR.SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=
2: SR.DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=
3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE = DEFENSA.=
4: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
5: SR.PREFECTO NACIONAL NAVAL.=
6: SR.DIRECTOR DEL ESEDENA.=
7: SR.JEFE DEL E-II.=
8: SR.JEFE DEL N-II.=
9: SR.JEFE DEL A-II.=
10: SR.JEFE DE O.C.O.A..=
11: SR.DIRECTOR DE LA DINARP.=
12 al 29:SRES.JEFES DE POLICIAS DEPARTAMENTALES.=
30: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nro.I.=
31: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ. Nro.II.=
32: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nto.III.=
33: SR.JEFE DEL D-II de la DIV.EJ.Nro.IV.=
34 a 42:DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
43: ARCHIVO.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

Montevideo,31 de marzo de 1982.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Mario FERREIRA TOMAS
Inspector Principal

DPTO. I

CLASIFICACION PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 71599

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
13/4/82. 1530.	BES	10236
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
PASAPORTES	CANAL.	

DIRIGIDO A: CONURUBEL - BELGICA FECHA 13 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSU A008 EMILIO LABANDERA ISTUETA — Doc 153509
3/A IRENE IPATA LAGISQUET DE LABANDERA
3/A PABLO JUAN LABANDERA IPATA
3/A MARINA IRENE LABANDERA IPATA

DIPLOMACIA

NOTA Aut. por el Sr. Cnel PEREZ

DEP. II 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE
G. de Varela	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a Bio pafio
No. de Orden 13913

001 | 1

ARCHIVO

AO
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY
C BRU898 TPL337 02608 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 60/54 12 1412

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A127-15 COMUNICAMOS DIA HOY ESTE CONSULADO FUE INFORMADO POR DOPS (DIVISION ORDEN POLITICO SOCIAL) DEPORTACION MARIO ESTRADA MEDINA STOP INTERESADO FUE ENVIADO VIA VARIG DIA 6.4.82 CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO POR PERDIDA DE DOCUMENTACION STOP INTERESADO NACIDO COLONIA 9.3.63 STOP HIJO DE DIEGO ESTRADA Y FANNY MEDINA STOP
CONURUPAULO

COL A127-15 6.4.82 9.3.63

NNNN
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

001/1

=821

DER

DIPCIA UY 6682
RCA APR 12 1406
94371 URUSEO KU

URUSEO, 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

A0017-82.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO 0838 DE 30.12.80 DIA OCHO CTE OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA A CIUDADANA OLGA SARA WAKSMAN DAMICO DE ROMERO NACIDA PAYSANDU EL 11.7.1922 POR EXTRAVIO CIU NRO. 19.605 DE PAYSANDU. VIAJA VIA TERRESTRE INGRESANDO REPUBLICA EN TAXI A PAYSANDU DIA 12 CTE. APROXIMADAMENTE 17 HS.

CONURUCHIL

HORA 16 30

DEP. II PROCESADO

001/1-

ARCHIVO

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Con fecha 16/ABR/982, se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral solicitand[illegible]os, con respecto a la persona Omar MENDEZ, el cual figura como 3er. Suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971.

REFERENTE A: MENDEZ, Omar

SE REGISTRA : MENDEZ CAMAÑO, Omar

C.C. D.C.B. Nº 27.577

Año 1971 - Candidato como 3er. suplente del 17o. titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001, en las elecciones nacionales deo corriente año.

Informó : Sr. Carlos CHOCHO - 2do. Jefe de Sec. Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral.

Solicitó : Sdo. 1ra. Selva Zabalegui

Selva Zabalegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Vo. Bo. Tte. Cnel. Alfredo R. Lamy

001/1-

DEP. I PROCESADO C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a SELVA COD.
No. de Orden 13916

URUSGO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

A0018-62.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO. 083B DE 30.12.80 DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA A CIUDADANA JOSEFA DELIA RODRIGUEZ SUAREZ NACIDA MONTEVIDEO EL 13.3.1925 POR EXTRAVIO CIU NRO. 451.757-2 DE MONTEVIDEO. VIAJA VIA TERRESTRE EMPRESA ''SESI'' INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY BENTOS DIA 13 CTES. 2 HRS. A.M. APROXIMADAMENTE.

CONURUCHIL

DEP. I
PROCESADO
6/5/82

Servicio de Información de Defensa
21 ABR. 1982
Biográfico
13918

001/1

URUSGO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD URGENTE

A0019-62.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO 0838 DE 30.12.80 DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA A CIUDADANA MARIA MARGARITA LOPEZ GERPE NACIDA MONTEVIDEO EL 16.8.1904 POR EXTRAVIO CIU NRO. 1.000.824 DE MONTEVIDEO. VIAJA VIA TERRESTRE EMPRESA ''INTERNACIONAL BUS'' INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY BENTOS DIA 13 CTES. APROXIMADAMENTE 17 HS.

HORA 16.30 12/4

CONURUCHIL

16.15 12/4

DEP. I 100 PROCESADO 6/5/82

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Bio Pohéo
13919

001/1

URUSGO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD URGENTE

A0020-G2.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO.0838 DE 30.12.80 DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA A CIUDADANO REINALDO TEOFILO PERINI BOGLIACINO NACIDO COLONIA 1 23.7.1914 POR EXTRAVIO CIU NRO. 1.987.485-6 DE MONTEVIDEO. VIAJA VIA TERRESTRE EMPRESA ''COT'' INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY BENTOS DIA 13 CTE. APROXIMADAMENTE 19 HS.

CONURUCHIL

ACLARACION ULTIMO TELEX DONDE DICE NACIDO COLONIA 1 23.7.1914 DEBE DECIR COLONIA 23.7.1914 OK?ЯЯЯЯЯЯ
KIEN REC?????ЯЯЯЯЯЯ+

12/4 16.15

Hora 16.30
12/4

DEP. II PROCESADO 6/5/82

JEFATURA COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Firma ...
... 13920

001/1

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

58

ZCZC AMU427
UYMO CO AEBX 037
CONCORDIA 37 12 1300

YENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DR ESTANISLAO VALDEZ OTERO
MONTEVIDEO

NR 7 REITERO A USTED MI NOTA OFICIO 4/982 POR LA QUE
SOLICITABA LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NANCY MARIELA S/A
RUIZ DIAZ SOLICITADA FECHA 20/1/82
CONSULADO CONCORDIA

COL 7 4/982 RPT OFICIO 4/982 20/1/82

NNNN

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Fase a Biográfico
13921

001/1-

487

CLASIFICACION .... PRIORIDAD Muy Urgente

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71974

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 19:30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 90862
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A CONURUNEDER - ROTTERDAM FECHA 13 de abril de 1982

REFSU A02 SOBRE BEATRIZ GHELMAN GROINITZKY Y PABLO ZALCBERG SITNER AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

18.05

NOTA: Aut.por el Sr Cnel PEREZ

PROCESADO 18-6-82

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-3/78

001/1

Servicio de Información de Defensa — DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Pasa a
Nº de Orden 13922

ZCZC MON
GUX528

RUY

ROTTERDAM, 14-4-82
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION GENERAL - DPTO. CONSULAR
ASUNTO: VALIDO A QUIEN DIJO SER JORGE EDUARDO MACEDO FERREIRA

A03G1.-
OTORGUE VALIDO REGRESO DIRECTO REPUBLICA A QUIEN DIJO SER JORGE EDUARDO MACEDO FERREIRA NACIDO EN MONTEVIDEO EL 2 SETIEMBRE 1946 HIJO DE EDELFIO NODEIRO Y VELIA LUCILIA.
ES EXPULSADO POR POLICIA AMSTERDAM Y VIAJA EN VUELO KLM 791/16 DE 16.4.82, LLEGANDO ESA EL 17.4.82 ETA 10:20.

RUY 1010 14/4/82

CONURUNEDER

NNNN

DEP. I 30/4/82 PROCESADO (60)

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biografías
N° 13923

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD .... DAOE 13/4 15:50

ARCHIVO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71686

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1740	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 8	Nº A06662
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Tx	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUVENE - CARACAS FECHA 13 de abril de 1982

REFSU A295 SOBRE MILTON ARMANDO FERREIRA DA SILVA CIU 896019

NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13924

001/1

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION .... PRIORIDAD 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81564

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 9740	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 90762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUAZTE - MEXICO FECHA 12 de abril de 1982

REFSU A003 SOBRE LUIS FEDERICO TRAMA ETCHEVERRY AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE

DIPLOMACIA

DEP. I 16.6.82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50 001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a ....
Número Orden 13925

001/1

ARCHIVO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71700

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUCHIL - CHILE FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSU A0006 SOBRE MARIA DE LOS ANGELES LESCANO CARDOZO DE CORREA XXXXX

REFSUNOTA Nº13/982 JOSE LUIS FERREIRA PAIS

REFSUNOTA Nº12/982 ESTHER VENTURA MARDOR DE ERGAS

REFSUNOTA Nº5/982 GRACIELA COLINA CAWEN DE VIRGILIO

REFSUNOTA Nº10/982 RAMONA RODRIGUEZ PEREZ DE SALAS

A/N

Sacada para esta misma carpeta

DIPLOMACIA

DEP. I 14.8.82 PROCESADO (L4) (UL)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-5/78

CLASIFICACION .... PRIORIDAD 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81561

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 18	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 4049 E2
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION aut	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUPANAMA - PANAMA FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSUNOTA S.C.-B9/982 VIOLETA RODRIGO CRESPO
ANDREA GRAF RODRIGO
ANDRES GRAF RODRIGO
MARIANELA GRAF RODRIGO
REFSUNOTA S.C.B-8/982 ERMITAS AVELINA PEREZ FERREIRA

DIPLOMACIA

DEP. I 7.6.82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Pasa a: Biografías
No. de Orden 13927

50 001 al 100 000-5/78

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD 13/4 15:50

CIFRADO	CLARO

№ 81554

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº127/982-P SOBRE DORA INES CURI CAMIRUAGA DE ANDRADA CIU L.688.403 NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

1.688 403

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO "I"
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biopsfia
No. de orden 13928

001/1-

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

13/4 15:50

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

№ 81555

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05362
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

FU.

REFSUNOTA Nº127/1982-P SOBRE JUAN VITAL ANDRADA CABRERA CIU 28.671 RIVERA NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.
28.671

DIPLOMACIA

DEP. II 18-6-82 PROCESADO (M) (U)

FIRMA DEL COPISTA G.de Varela | FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-3/75

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 21 ... 1982
Pasa a ....
Nº 13929

001/1

ARCHIVO

8870 I

CLASIFICACION .... PRIORIDAD 13/4 15.50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81569

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 902762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Antel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURU/DF BRASILIA BRASIL FECHA 12 de abril de 1982

REFSU R.003/82 SOBRE MIER LENIN ABERASTURY AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DIP. I 18-6-82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de orden 13930

001/1

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

425

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

13/4 15:50

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

№ 81567

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4/82 1705	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 042 I 2
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Canal	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUSIR- ISRAEL FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº 29/82 SOBRE MARY KRYMOLOWSKI PYTEL FRIDMAN

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE .

DIPLOMACIA

DEP. I 14-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-5/73

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13931

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

13/4
15:50

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

№ 81563

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1750	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 06 62
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAR - ASUNCION PARAGUAY FECHA 12 de abril de 1982

REFSU AO 9/3 JOSE LUIS TOME LEVI AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I
18-6-82
PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Base: Biógrafico
Nº 13932

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD 13/4 15.50

ARCHIVO

CIFRADO	CLARO

№ 81566

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 18	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 5367
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN PORTO ALEGRE FECHA 12 de abril de 1982

REFSU 03 SOBRE ANA MARIA ALONSO NETTO AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 21 ... 1982
Pasa a Biográfico
13933

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

13/4
13:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 81556

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSUNOTA 108/982-P S/A JULIO CESAR BOGO FERNANDEZ

S/A CELSA SANCHEZ MORENO

S/A NORMA NEREA SCHWEDT FRANCIA

REFSUNOTA 72/982-P S/A MARIA DEL CARMEN PEIRO MARTINEZ

REFSUNOTA 87/982-P S/A DELMA NAIR CABRERA MARRERO

REFSUNOTA 86/982-P HECTOR LUIS FERNANDEZ SOLER

CARLOS RUBEN GARCIA

S/A ELIDA RENEE TORRES MACHADO DE GARCIA

REFSUNOTA 107/982-P NELSON ROGELIO JUAN ALZAIBAR CASTRO

REFSUNOTA 73/982/P S/A MARIA CELIA BLANCO RODRIGUEZ

S/A ALICIA MACIEL HERNANDEZ DE BENTANCOR

REFSUNOTA Nº128/982-9 S/A JUAN DEL CARMEN ETCHART FERNANDEZ

REFSUNOTA Nº127/982-9 GABRIEL FAVIO FERREIRA MOLTRASIO (A)

S/A SOFIA SOCA SABATEL DE RIVERO

S/A JULIO CESAR DEL RIO MIRANDA

MARIA LOURDES SUAREZ LARROSA (A)

DEP. I 17.06.82 PROCESADO

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G, de varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-S/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13934

001/2

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALZAIBAR CASTRO, Nelson Rogelio Juan	13934	82	–	01113	(GM)

002/2 13934

o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU990 TRJ108 LMO085 00849
UYMO CN BRRJ 000
RIODEJANEIRO/RJ 42 13 1430 URUGOVT

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

152/39/D SALEJ STEFAN BOGDAN SOLICITA VISTO TURISTA DIEZ DIAZ STOP
YOGOESLAVO NACIDO LJUBLJANA 14 OCT 43 CASADO ADMINISTRADOR EMPRESAS
PASAPORTE 55.152 EXPEDIDO EMBAJADA YUGOESLAVIA EN BRASIL CON
RESIDENCIA LEGAL STOP REFERENCIAS PEREZ MARECIANO DIRECTOR CASA
BANCARIA PEMAR SUDAMERICANA
CONURUGUANA

COL 152/39/D 14 43 55.152

DEP. I 30/4/82 PROCESADO 00

X 13/4 18

NNNN
13/1736ABo
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

001/1

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

Broc

ZCZC BRU993 TRJ110 LMO083 00846
UYMO CN BRRJ 000
RIODEJANEIRO/RJ 72 13 1430 URUGOVT PAG1/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

A/40/G2 REFSU A05762 DE 1981 VENCIDA AUTORIZACION GUSTAVO JOSE SCUOTEGUAZZA CLERICI REITERA PEDIDO EXP PASSAPORTE STOP CED IDENT. 1.550.645 EXP MVDEO PART NACIMIENTO 18 SECCION ANO 1962 FOJAS 72 NUMERO 1343 STOP NACIDO MVDEO 19 JUN 62 SOLTERO HIJO DE LUIS GERMAN SCUOTEGUAZZA Y ELSA MARIA CLERICI S/A

COL A/40/G2 A05762 1981 1.550.6 5 18 1962 72 1343 19 62

TRJ110 LMO083 00846 ETAT DIPLOMACIA PAG2/22

STOP ULTIMOS DOMICILIO Y OCUPACION URUGUAY RAMBLA REPUBLICA CHILE 4637 APTO 702 ESTUDIENTE STOP SALIO URUGUAY ABRIL 1979 STOP RESIDENTE LEGAL
CONURUGUANA

COL A4637 702 1979

13/4 18

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pase a Biográfico
No. de orden 13936

NNNN
13/1538A8o
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

001 / 1

DPTO I

CLASIFICACION .... PRIORIDAD DAOE 13/4 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81560

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 16.50	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Autel	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURU/DF BRASILIA - BRASIL FECHA 12 de abril de 1982

REFSU R.004 S/A BEYE BLAINA DENIZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR EL PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 16-6-82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13937

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81559

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1630	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A06062
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAULO - SAN PABLO FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSU A048 MIGUEL ANGEL DUTRA LACROIX
REFSU A046 SUSANA CELIA LOPEZ HENNIG DE GIL

DIPLOMACI.

DEP. I
18-6-82
PROCESADO

21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
13938

001/1

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela FIRMA DEL REMITENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81552

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1620	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A3662
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDOMI - REP. DOMINICANA FECHA 12 de abril de 1982

REFSU A017/82 VICTOR DARIO MAMAH MEDERO AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18.6.82 PROCESADO

Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13939

001/1

CLASIFICACION

ARCHIVO 13/ 15:50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81557

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 16³⁰	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 9?24 62
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Aut.	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: EMBAJADA EN GUATEMALA FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº11/82 SOBRE ANGELICA NUÑEZ PORTO DE ALONSO
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

30 001 31 100 0008 78

001/1

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 ABR. 1982
Pasa a
No. de entrada 13940

ARCHIVO

1/3

Montevideo,25 de junio de 1979.-

Sr.Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Gral.Iván Paulós
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me refiero a su atenta del pasado 30 de mayo, la que paso a contestar:

1) Lista nominal del personal directivo y técnico -

Miguel Marcelo Raciopi Balseiro: Director - C.I.No.21.296 del Dpto.de Soriano - Domicilio:Canelones 1969.Mdeo.-
Mariza Anahir HERNANDEZ de Hernández - C.I. No.1:766.577-Mdeo.- Auxiliar - Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Oscar Mauro Hernández Fargas; C.I.No.1:265715 -Mdeo.- Locutor-Operador- Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Aldo Santullo Berardo- C.I.No.1:355.047 de Montevideo Locutor-Operador Domicilio:Marco Bruto 1425 /A.5. Mdeo.-
Miguel Jesús Bobbio Fernández- C.I.No.1:905.033 de Mdeo.- Locutor-Operador Domicilio:Charrúa 2091.Montevideo.-
Pedro Manfredi C.I. No.806.390 de Montevideo.- Operador-Técnico Domicilio:Chayos 4522 -A.1.-Montevideo.-
Jorge Manfredi Sarasola-C.I.No. 1:391.898 de Montevideo.- Operador-transmisor Domicilio:Chayos 4522.A.1.-Montevideo.-
Nolberto Ramírez C.I. No.762.600 de Montevideo.- Operador-transmisor - Domicilio:Cmno.Centauro Pasaje C,9051.Mdeo.

22/4/82

2) Programación actual de la radioemisora =

Se adjunta la misma.-

DP I

3) Cambios que se vayan efectuando en el personal mencionado en 1 y 2 -(cuando se produzcan)

Se procederá de acuerdo a lo solicitado, en su oportunidad.-

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.-

por CX 40 RADIO FENIX

Miguel M.Raciopi Balseiro
Director-Permisionario

RADIO FENIX
CX 40 CXA 21
CANELONES 1969
TELEF. 42 4 59 49 08 37 4 32 92

M.A.D. 1344

001/3

13948

Montevideo, 20 de junio de 1979.-

PROGRAMACION ACTUAL DE CX 40 RADIO FENIX Y CXA 21 (ONDA CORTA)

HORA		PROGRAMA	DIA	CARACTER	DIRECTOR/ES
05.58	06.00	Comienzo de transmisión	Lun a dom	....	RADIO FENIX
06.00	08.00	Evocando a C. Gardel	Domingos	Periodístico	CARLOS DIGHIERO
06.00	06.30	Cuenca lechera al día	lun a vier	Informativo	LUIS FORTUNATO
06.00	07.00	Música e Informaciones	sábados	Musical, Infor.	RADIO FENIX
06.30	08.30	" " "	lun a vier	" "	" "
08.00	08.02	boletín sintético	sábados	Informativo	" "
08.00	10.00	Domingos de tango	domingo	Periodístico	HUGO COLISTRO
08.30	08.32	boletín sintético	lun a vie	Informativo	RADIO FENIX
08.32	09.00	Buongiorno Dall'Italia	" " "	Inf.musical	FRANCO MAGNO
08.02	08.15	Páginas	sabados	Periodístico	NELSON CERNUSCHI
08.15	09.00	Club mundial Radiodifusión	"	" -Infor	ANTONIO INFANTE
09.00	09.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
09.02	09.30	Al ritmo del bolillero	lu.mie.vi	"	AROLDO LANDABURU
		Con toda seguridad	mar y jue	"	ENRIQUE FERNANDEZ
		Jub y pensionis bancarios	sábados	"	JUAN GIL BARBEITO
09.30	10.00	su música y horóscopo	lun a vie	Astrológico	ELISA ALEJOS
09.30	09 50	Por un mundo mejor	sabado	Filosófico	DOLORES GAGO DE FUERTE
09.50	10.00	Ud y los astros	"	Astrológico	ELISA ALEJOS
10.00	10.02	boletín sintético	lun a vie	Informativo	RADIO FENIX
10.02	11.00	Tropicalísimo 40	" 2 sab	" .Music	NORBERTO MARTINEZ
		Mini deportivo	domingos	Inform.Music	ARIEL MACHADO
11.00	13.00	Mesa redonda de deportes	"	Informativo	ROBERTO SOTES
11.00	11.02	boletín sintético	lun a sab	"	RADIO FENIX
11.02	11.30	Cantares de mi patria	lun y vie	Nativo music.	NELSON VAZQUEZ
		Sembrando	Mar.mie y	jue Periodís.	SATURNINO MARTINEZ
		Tropicalísimo 40	sabado	Inform.music.	NORBERTO MARTINEZ

002 (A)-

13948

[illegible]	[illegible]	Cuenca lechera	lun a sab	Informativo	LUIS FORTUNATO
12.00	12.30	Producir y producir	lun a sab	Period.Infor.	BOLIVAR ESPINOLA
12.30	13.30	Música e informaciones	lun a vie	Inform.music.	RADIO FENIX
		Tropicales e "	sábados	" "	NORBERTO MARTINEZ
13.00	13.30	Generación 2000	domingos	Musical	RICARDO LEDESMA
13.30	14.30	Glorias de España	lun a dom	Inf.musical	JoséPOVEDA-JoséGUILLEN
14.30	15.00	Cristo es la respuesta	" " "	Religioso	ROBERTO NORDLUND
15.00	17.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
15.00	16.00	" " "	lun a vier	" "	" "
16.00	16.55	La voz del afiliado	" " "	Informativo	JOSE RAMON OLIVERA
16.55	17.00	Vida abundante	" " "	Religioso	HUDSON SHEDD
17.00	17.02	bo letín sintético	" " sab	Informativo	RADIO FENIX
17.02	18.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
17.02	17.22	Musicales	lun y vie	Música	RADIO FENIX
17.22	17.30	Micronoticiero Sudamericano	LU Y VI	Informativo	NELSON GONZALEZ
17.02	17.30	Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
		Asoc. Nal. de Baristas	miércol	Informativo	FERNANDO CALVO
17.30	18.00	Transmisión quinielas	Lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
18.00	18.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
18.02	19.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
		Flores del campo	jueves	" "	MARISA LAMAR
18.02	18.30	Transmisión quinielas	lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Folklore en la tarde	martes	musical	NELSON MERCURIO
18.30	19.00	El rancho del payador	lun y vie	nativo	ARAMIS ARELLANO
		La voz de River Plate	martes	Informativo	HEBER [illegible]
		Comentarios	miércoles	Periodístico	NELSON CERNUSCHI
19.00	19.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
19.02	19.30	Miscelánea deportiva	lunes	"	JUAN [illegible]
		Danubio siempre adelante	martes	"	HORACIO MONTIEL
		La voz de cepatú y coprata	miércoll	"	SIRIO CACERES
		El auto uruguayo	jueves	"	C. PROTEC.CHOFERES

CX 40
RADIO FENIX
CXA 21

002 (b)

19.02	19.30	La Pulpería del Viraró	viernes	Nativo Music	HORUS RODRIGUEZ
		Festival de sonoras	sabado	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
		Polonia milenaria	domingo	" "	EUGENIA DUDAde CURBEL
19.30	20.00	La voz del taxista	lun a vie	Informativo	LUIS OMAR MORALES
		Cartelera bailable	sabado	".music.	ANTONIO RODRIGUEZ
		Musicales	domingo	Música	RADIO FENIX
20.00	20.02	Boletín sintético	lun a sab	Informativo	" "
20.02	20.30	Tribuna peñarolense	lunes	"	ENRIQUE ARAMBURU
		Nacional deportivo	martes	"	WALTER GOLPE
		C. Social Portuguéz	mie y jue	Inf.musical	MARTIN DA FONTES
		Suplemento deportivo	vier y dom	"	MIGUEL BELMONTE
20.30	21.00	Atizando esperanzas	lu,mie,vie	Nativo music	ANTONIO GALLO
		Habla peñarol	mar y sab	Informativo	ALBERTO MOLINELLI
				Periodistic	NELSON CERNUSCHI
		Realidad deportiva	domingo	Informativo	JOSE AMATI
21.00	21.02	boletín sintético	lun a sab	"	RADIO FENIX
21.02	21.15	" "	" " vie	"	" "
21.15	21.30	Musicales	lun a vie	Música	" "
21.00	21.30	Fénix informa	domingo	Informativo	" "
21.02	22.00	El duende del 2 por 4	sabado	Periodístico	EDUARDO CARELLI
21.30	22.00	Uruguay en el deporte	lunes	Informativo	NELSONX RAFFO
		España inmortal	mie y vie	".music.	NELSON RAFFO
		Mini deportivo	mar y jue	" "	ARIEL MACHADO
		Folklore en la noche	domingo	Musical	NELSON MERCURIO
22.00	23.00	Así es C. Gardel	lun a vi	Period.music	CARLOS DIGHIERO
		El ayer en el presente	sabado	Inform "	PABLO VERA
22.00	22.30	Caféconcertango	domingo	Periodmusical	XIMENA GARCIA
22.30	23.00	El primer sueño	"	Periodístico	ROMAN GRECO
23.00	00.00	En la noche encuentro	lun a dom	Religioso	ROBERTO NORDLUND
00.00	03.00	Cierre dd nuestra transmisión.................			RADIO FENIX

NOTA: De lunes a sábado irradiamos "La Noticia Fénix", a cargo de la Dirección de nuestra Emisora en los siguientes horarios:
07.27, 09.27, 09.57, 10.57, 11.27, 13.27, 14.57, 15.57, 17.27, 18.27, 18.57, 20.27, 20.57.-
Nuestra Onda Corta está en el aire diariamente de 14.00 a 16.00 horas y de 20.00 a 00.00 horas.-

POR CX 40 y CXA 21, EMISORAS FENIX
Miguel M. Racioppi
Director-Permisario
M.B.O. 1344

CX 40
RADIO FENIX
CXA 21

8/4/82

003/3

13948

CX50

ARCHIVO

RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

Junio 28 de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván Paulós
Presente

Señor Director:

Conforme a vuestro requerimiento de fecha 30 de Mayo, cúmpleme poner en vuestro conocimiento los cargos directivos de nuestra emisora: el que suscribe Antonio Rupenian, Director General C.I. 217.594, domicilio Nueva Palmira 1813.
Maria Meyber Bichakdjian de Rupenian Jefa de Dirección, C.I. 983.890 domicilio Nueva Palmira 1813.
Berch Rupenian Gerente de Programación, C.I. 1.108.442, domicilio Nueva Palmira 1813.
Aram Rupenian Gerente de Producción, C.I. 1.108.443, domicilio Rambla Rep. del Perú 1389 ap. 501.
Ramon Mauricio Berde Ladus Asesor Técnico, C.I. 245.008, domicilio Joaquin Nuñez 3130 ap. 4.
Daniel Augusto Vila Bertolini Oficial Técnico, C.I. 1.014.332, domicilio 14 de Julio 1448 ap. 7.

Adjuntamos a la presente nota Programación impresa dirigidas por las siguientes personas:
AMANECIENDO CON GARDEL, Walter Antonio Lapachian C.I. 1.310.607, domicilio De Los Jockeys 4896.
INDEPENDENCIA CON LA NOTICIA, Walter Antonio Lapachian y José Leoncio Bruné Pintos C.I. 838.512, domicilio Domingo Torres 4340.
DISCOTHEQUE, Hector Andres Zambrano Machado C.I. 1.203.728, domicilio Obligado 1024.
IMPACTOS, Berch Rupenian Bichakdjian (gerente de programación)
BILLBOARD TOP 100, Socrates Yangesian Cherbadjian C.I. 1.189.895, domicilio Coquimbo 2156.
MANO A MANO CON EL FUTBOL, José Victor Garcia Rodriguez C.I. 882.697, domicilio Mercedes 1342 ap. 201.
RADIO ARMENIA, Antonio Rupenian Bochguezenian (Director General)
D.J., Fernando Carlevaro Castro C.I. 1.138.879, domicilio Payan 2981.
INVIERNO LEE, Berch Rupenian Bichakdjian.
NEWS ROCK, Cesar Augusto Luongo, C/I. 1.259.932, domicilio J.M. Perez 2962 Apto. 401

CX50
RADIO INDEPENDENCIA
AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)
DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

3

SOUL COUNTDOWN, Fernando Carlevaro
FOLK, COUNTRY & JEANS, Hector Cantón Mora, C.I. 850.516, domicilio Gil 1180
MUSICA A LA MANERA DE GUELFI, Hector Cantón Mora
YAMAHA TIME, Socrates Yangosian Chorbadjian
SHOCK, Socrates Yangosian Chorbadjian
S.A.S. SELECCIONA HITS, Veronica Peinado de Alonso, C.I. 1.193.793 domicilio Rio Branco 1472, Apto. 601
DE NOCHE TODO SE SABE, Hector Cantón Mora
MIDNIGHT SPECIAL, Veronica Peinado de Alonso
MUSICA PARA BAILAR EN SABADO, Henry Mullins, C.I. 1.134.568, domicilio, Rambla Rep. de Chile 4285 Bis, Apto. 19
MEDIODIA COUNTRY, José L. Bruné Pintos.
WRANGLER PEOPLE, SOCRATES YANGOSIAN CHORBADJIAN
EL MOMENTO FELIZ DE CHICLET'S, Hector Cantón Mora
WEEK END SELCOR, Berch Rupenian Bichakdjian

Contamos ademas con tres audiciones extranjeras dominicales.
Hora 8.30 Hora Democratica Hungara
9.00 CROACIA ETERNA
9.30-10 HORA ISRAELITA DE HABLA HUNGARA

El nombre de los directores de estas tres emisiones, como tambien sus direcciones, las informaremos a la brevedad posible.
Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 2.7.79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0381

Antonio Rupenian

21/4/79 DP P I

002

13949

Radio Independencia

Programación invierno primavera 79

Lunes a viernes		Week End	
Hora		**Hora**	
6.00	Amaneciendo con Gardel	6.00	Amaneciendo con Gardel
8.00	A la mañana... música	8.00	A la mañana... música
8.30	Independencia con la noticia	8.30	Independencia con la noticia
9.00	Discotheque		
		9.30	Música para bailar en sábado
11.00	Impactos	11.00	Impactos
12.05	Billboard Top 100	12.05	Mediodía Country
12.45	Mano a mano con el fútbol		
13.00	Radio Armenia	13.00	Radio Armenia
15.05	Impactos	15.05	Wrangler People
16.00	D.J.		
18.00	Otoño (Invierno) LEE	18.00	El momento feliz de Chicléts
19.00	News Rock		
20.00	Soul Countdown		
20.30	Folk, Country & Jeans		
21.00	Música a la manera de Guelfi	21.00	Week End Selcor
21.30	Yamaha Time		
22.00	Shock		
22.30	Impactos		
23.30	SAS selecciona hits		
24.00	De noche todo se sabe	24.00	De noche todo se sabe
1.00	Midnight Special	1.00	Midnight Special

003

CX50

RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

Agosto 16 de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván Paulós
Presente

Señor Director:

Como complemento de nuestra nota de fecha 28 de Junio de 1979, le informamos que en nuestra emisora se trasmiten las siguientes audiciones en idioma extranjero:

HORA DEMOCRATICA HUNGARA, Domingos de 8.30 a 9 hs.
Director Sr. Gyorgy Leitner, C.I. 542.762
Durazno 1265, apto. 4

LA HORA DEL TEMPLO, Domingos de 9 a 9.15 hs.
Director Sr. Juan Oundjian, C.I. 1.091.475
Asturias 1437

CROACIA ETERNA, Domingos de 9.15 a 9.30 hs.
Directora Sra. Emma Nijers de Smolcic, C.I. 827.047
Aparicio Saravia 3047

HORA ISRAELITA DE HABLA HUNGARA, Domingos de 9.30 a 10
Director Sr. Juan Lazar, C.I. 566.827
Cuareim 2137, apto. 505

"RADIO ARMENIA", diariamente de 13 a 15 hs.
Director Sr. Antonio Rupenian, C.I. 217.594
Nueva Palmira 1813

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Antonio Rupenian
Director General

ARCHIVO

1/3

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Teléf. 40 68 77 - 40 58 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

25 de junio de 1979

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

Señor Director:

Cúmplenos acusar recibo de su carta del 30 de mayo ppdo. y proporcionar a Ud. los datos solicitados en la misma.

1) Lista nominal del personal directivo y técnico.

a) Directorio. La Dirección de la radioemisora corresponde a un Directorio, cuya nómina es la siguiente:

Presidente, Ing. F.D. Tourreilles, C.I. 377.123
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Secretaria, Sra. María Esther Acebedo de Tourreilles, C.I. 541.111
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Vocal, Sra. Eleanor Alexander de Tourreilles, C.I. 199.262
Avda. Brasil 3141, Ap. 701, Montevideo

Vocal/Administradora, Sra. Beatriz Vázquez de Jorba, C.I. 939.529
Cebollatí 1734, Ap. 901, Montevideo

Vocal/Jefe de Publicidad, Walter Pastorino Oller, C.I. 500.749
Luis A. de Herrera 3143, Montevideo

b) Asesor Técnico, personal de operación y locución:

Sr. Ramón M. Borde, Asesor Técnico, C.I. 245.008
J. Núñez 3130, Ap. 2, Montevideo

Sr. Nelson Temesio Castoldi, Operador/Locutor, C.I. 1.365.651
Tristán Narvaja 1351, Ap. 3, Montevideo

Sr. Derly Martínez Machado, Operador/Locutor, C.I. 857.813
Dr. Gustavo Gallinal 2061, Montevideo

21/4/82

Miguel Angel Acuña Carrasco, Operador/Locutor, C.I. 1.522.976
Millán 4445, Piso 1, Montevideo

Ricardo Moraes, Operador/Locutor, C.I. 1.766.091
Av. del Libertador 1748, Ap. 403, Montevideo

Juan Sergio Canale Messe, Operador/Locutor, C.I. 1.188.254
Solano García 2494, Montevideo

Takashi Takeuti Kawahara, Operador Trasmisor, C.I. 956.474
Hilario Cabrera 5505, Colón

Alicia Takeuti Kawahara, Operadora Suplente Trasmisor, C.I. 1.082.373
Hilario Cabrera 5505, Colón

2) Programación actual de la radioemisora:

La programación consiste en música típica y folklórica según detalle adjunto, con excepción de los siguientes programas, en los cuales hay acuerdos publicitarios con las personas que se indican:

Asociación Calabresa. Audición de colectividad, con música y comentarios. Domingos de 12.00 a 13.00 hs.	- Domingo Sfara, C.I. 1.375.504 Camino Carrasco 7194
La Voz del Día. Audición alemana con música, noticias, comentarios. Lun. a vier. de 19.30 a 20.30 hs.	- Dr. Herman P. Gebhardt, C.I. 454.792 Rbla. Rep. del Perú 1395, Ap. 702
Ecos de Italia. Música italiana. Domingos de 13.00 a 14.00 hs.	- Dr. Vito Sorbello, C.I. 1.554.445 H. de Gregorio 3466, Ap. 1
Tangos de Oro. Música típica y anuncios de bailes. Sábados de 19.45 a 20.00 hs.	- Esteban Barone, C.I. 476.814 Edo. Acevedo 1402, Ap. 803
Audición Libanesa. Audición de colectividad. Música y noticias. Sábados de 19.00 a 19.45 hs.	- Michel Basil, C.I. 153.879 Pablo de María 1210

Sin otro motivo, saludamos a Ud. muy atentamente

21/4/72

Ma. E. Acebedo de Tourreilles
María E. Acebedo de Tourreilles
Secretaria

Ing. F.D. Tourreilles
Presidente

f3

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Teléf. 40 68 77 - 40 58 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo 11 de Junio de 1979

PROGRAMACION DE CX 58 RADIO CLARIN CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 1979

7.30 Apertura de Trasmision
7.33 Música Tipica
8.oo Carlos Gardel
8.15 Agustin Magaldi
8.30 Orq. Tipicas
9.oo Interpretes Rioplatenses
9.30 Anibal Troilo
10.oo Carlos Gardel
10.30 Francisco Canaro
11.30 Música Folklorica
11.50 Cadena Andebu
12.oo Carlos Gardel Domingos Aud. Calabresa a 13.oo
12.30 Orq. Tipicas
13.oo Héctor Mauré. Domingos Aud. Ecos de Italia a 14.oo
14.oo Carlos Gardel
14.30 Juan D'Arienzo
15.oo Música Folklorica
15.30 Orq. Tipicas
16.oo Carlos Gardel
16.30 Orq. Tipicas
17.oo Música Folklorica
17.30 Orq. Tipicas
18.oo Carlos Gardel
18.30 Francisco Canaro
19.oo Música Folklorica Sabados Aud. Libanesa a 19.45
19.30 Aud. Voz del dia (Habla Alemana) a 20.30
20.30 Juan D'Arienzo
21.oo Música Tipica
21.30 Música Folklorica
22.oo Carlos Gardel
22.30 Tipica del 40
23.oo Francisco Canaro
23.30 Música Folklórica
24.oo Cierre de Tramision

21/4/82

Walter Pastorino
[signature]

003/3 -

13950

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL.ANT. 534
P.I(A) 105/82

Nota No
688/82/D.

Montevideo,16 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de- octubre de 1981 se solicita el aval pertinente so-- bre los postulantes siguientes:

ORTIZ PINTOS, Juan Abayuba
AMADO BALLESTEROS, Ruben José
BALIERO SILVA, Washington Fredy
CASTRO LAZARINI, Edmundo William
FLORES NOTAROBERTO, María del Luján
NANDEZ BRITOS, Jorge Rogelio
RODRIGUEZ ARAUJO, Gerardo
RODRIGUEZ DORGIA, Eduardo
KACHELE HARTWING, Thomas Manfredo (URGENTE)

DPTO. I
PROC.
(C)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
20 ABR. 1982
Pasa a I
No. de Registro 2928

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/4/82
Nº. 755

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Sec. Seplacodi
No. de Orden 13951

001/12

Vence: 20 de abril de 1982 -

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

DFI 3/80

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AMADO XXX BALLESTEROS Ruben José
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)
2. 10/XII/50 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1203050 de Montevideo C. Cívica ARA 10662
4. Organismo (s) donde trabaja: Casa de Galicia
5. Cargo que desempeña: Médico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina
7. Domicilio particular: Amsterdam 1449 A apto 102
8. Teléfono particular: 598583 Oficina - Otros -

DEP. I PROCESADO C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Obstetricia y Ginecología
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación Gimenez Díaz Av. Reyes Católicos, 2 Madrid-3 - España
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1982 Fecha de término: Junio 1983
5. Autoridad que patrocina la candidatura: "Casa de Galicia" -

002

13951

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualmente curso tercer semestre de Ginecotocología, y deseo profundizar aspectos sobre "embarazo de alto riesgo" y "profilaxis del cáncer genital"

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

Imp. Nacional 1216/79

003 13951

Vence: 21 de abril de 1982

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

DJJ c/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTRO XX LAZARINI EDMUNDO WILLIAM
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 17 de Julio 1955 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.194869 de MONTEVIDEO Cívica BAA 23887
4. Organismo (s) donde trabaja: FABRICA DE MUEBLES PARA NIÑOS Y Juguetes DE MADERA. CASTRO HNOS LTDA
5. Cargo que desempeña: DIRECCION DE PLANTA Y PRODUCCION. CONTROL DE MAQUINARIAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato). ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA C/LICEO J.P. VARELA COLONIA 1645. C. SAGRADA FAMILIA AV. LIBERTADOR LAVALLEJA 1960
7. Domicilio particular: LUIS LAMAS 3468
8. Teléfono particular: 790928 Oficina 380040 Otros

DEP. I
PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO SOBRE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ONUDI, Gobierno Italiano ACIMALL, INTERBIMALL MILÁN (ITALIA) del 10 al 26 de Mayo de 1982
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI, Gobierno de Italia
4. Fecha de comienzo de la beca: 10 de Mayo/82 Fecha de término: 26 de Mayo/82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Fabrica de Muebles. Castro Hnos Ltda.

004 — 13951

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque está relacionada directamente con la Fabrica quees de supropiedad y la cual dirige la planta de la Misma.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____
2. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____
3. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

DEP. I PROCESADO

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

____

____

____

Imp. Nacional 1216/79

13951

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

iente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALIERO SILVA WASHINGTON FREDY
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 10/XII/946 Paso de los Toros Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.538.293 de: Montevideo Credencial Cívica: TFD 13716
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
5. Cargo que desempeña: Profesor de Derecho Internacional Público
   Propuesto para profesor de la E.C.E.M.A (Escuela de Comando del Estado Mayor Aéreo)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
7. Domicilio particular: Gral. Urquiza 3040 Apto.808
8. Teléfono particular: 491441 Oficina: 986940 Otros: ----

DEP. I PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Noveno Curso de Derecho Internacional Público
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Comité Jurídico Internacional (C.J.I.), Rio de Janeiro, Brasil.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30 abril 1982
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 agosto/982 Fecha de término: 31 agosto/982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

006 13951

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La finalidad perseguida es la de perfeccionamiento docente en la asignatura Derecho Internacional Público de la que soy profesor.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

2. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

3. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

DEP. I
PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________

007 13951

C 1

(1ra.Parte)
755/82 22/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 688/82 DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantándo contestación a lo solicitado según Nota Nº 688/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BALIERO SILVA, Washington Fredy

- NO SE APRUEBA -

- Por estar incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli 008 13951

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D.RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1
(2da. Parte)
755/82 22 ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

465

NOTA Nº 866/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CASTRO LAZARINI, Edmundo William

- SE APRUEBA -

2 - ORTIZ PINTOS, Juan Abayuba

- SE APRUEBA -

3 - AMADO BALLESTEROS, Rúben José

- SE APRUEBA -

4 - FLORES NOTAROBERTO, María del Luján

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº406/81 (2da. Parte), aprobándose en esa oportunidad Beca a Brasil, en fecha 30/MAR/981.-

5 - MENDEZ BRITOS, Jorge Rogelio

- SE APRUEBA -

6 - RODRIGUEZ ARAUJO, Gerardo

- SE APRUEBA -

7 - RODRIGUEZ BORGIA, Eduardo

- SE APRUEBA -

8 - KACHELE HARTWIG, Thomas Manfredo

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

009

139514

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.R.

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

SECRETO

A.e. Nº 20 19 34

Montevideo, 22 de Abril de 1982.-

Of.Nº213/D-I/982
(C)

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Ref. a BALIERO SILVA, Washington Fredy

Con fecha 20 de Abril del corriente año, se recibió en este Servicio la Nota Nº688/82/D de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, en la cual se solicita el aval correspondiente sobre la persona Washington Fredy BALIERO SILVA, Cédula de Identidad Nº 1.538.293, Credencial Cívica Serie T.F.D. Nº 13.716, para el usufructo de una Beca a Río de Janeiro-Brasil entre el 12/AGO/982 y el 31/AGO/982.-

Según el formulario respectivo, se ha podido establecer que el causante figura como propuesto para Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela de Comando del Estado Mayor Aéreo.

Por tal motivo y a los efectos que estime corresponden, llevo a su conocimiento que dicha solicitud fue denegada, ya que la persona de referencia registra anotaciones que la encuadran en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, las que a continuación se transcriben :

REGISTRO Nº 3 : BALIERO SILVA, Washington Fredy
Cédula de Identidad Nº 1.538.293
Credencial Cívica :T.F.C. 13.716 -
Fecha de Nacimiento : 10/DIC/946 en Paso de los Toros
Domicilio : General Urquiza 3040 Apto. 908

///... Año 1971 - Delegado de Mesa en las elecciones naciona-
les del corriente año por el Departamento de Montevi-
deo, Listas 77 - 177 - 700 - 988 - 1811 - 4190 - 4191 -
7000 - 9983 y 11811, Circuito Nº 1201.

EVALUACION A - 1.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DEP. I PROCESADO

Formulario B

Fecha de Confección: 27/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMADO BALLESTEROS, Ruben José	15226	82	-	718	(c)

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AMADO BALLESTEROS, Ruben José	15951	82	-	719	(e)

012/12 13951

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

ARCHIVO

Montevideo, 28 de junio de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
P r e s e n t e

Señor Director:

De acuerdo a lo solicitado por usted, le enviamos la lista del personal directivo y técnico del Canal, así como el detalle de nuestra programación actual incluyendo los nombres de los integrantes de cada uno de los programas; queremos aclarar que dicha programación está sujeta a cambios de último momento.

1) Personal Directivo y Técnico:

Nombre	Dirección	C.I.
Hugo Romay Salvo	Iturriaga 3597	634.256
Pedro Mino	Yamandú Rodríguez 1363	677.434
Carlos Giacosa	L. A. Herrera 1042 A.1602	713.873
Mario Fonticiella	18 de Diciembre 1486 A.3	725.046
Miguel Muses	Luis de Latorre 589	1.197.544
Angel Cocchi	Dufort y Alvarez 3215	978.130
Nilo Vettorazzi	Fynn 5323	1.057.187
José Luis Soler	Emancipación 4364	732.081

2) Programación Nacional del Canal:

EL TREN DEL SABER

Imazul Fernández	Maldonado 808 Ap. 703	802.888
Ma. Teresa Laviano	Paraguay 1777	1.080.208
Marta Konkolowicz	Paraguay 1777	1.409.572
Luis Hidalgo	Paraguay 1777	1.285.349
Jorge Buela	Paraguay 1777	1.093.545
Camilo Mosquera	Paraguay 1777	190.609

Funcionarios de AFE

22/4/82

MONTE CARLO TELEVISION
CANAL 4

29.6.79 Gral. Iván Paulós Hoja Nº2

CASQUITO Y CASCOTE

Julio César Frade	Asunción 1306 Ap. 14	968.227
Eduardo D'Angelo	Acevedo Díaz 2217	890.058

LAS 4 DEL 4

Isidro Cristiá	Silvestre Blanco 2588 a.14	343.067
Ma. G.Cristiá de Paolillo	A. Gallinal 1429 Ap. 202	
Ma. A. Cristiá de Pochintesta	Rivera 3181 Ap. 302	978.444

Por más datos sobre este programa dirigirse a la agencia encargada de la producción del mismo: Santoro Publicitaria - Rincón 487 - Piso 11.

DOBLE O NADA

El programa está a cargo del Sr. Isidro Cristiá, la Sra. María Graciela Cristiá de Paolillo y la Sra. María Alicia Cristiá de Pochintesta, por más datos sobre el mismo dirigirse a Gatti Publicidad - Paraguay 1380.

TELENOCHE 4

Victor H. Pedroso	Dr. Soca 758 Las Piedras	4.974 (L. Piedras)
Ildefonso Beceiro	Pernas 2470	479.952
Carlos Muñoz	Bvar. Batlle Y Ordoñez 3068	1.206.453
Milton Grajales	Bvar. Artigas 4306	1.248.812
Arturo Ochoteco	Cufré 2985	938.891
Avedis Badanián	Gregorio Más 210 Ap. 3	878.127
Asadur Vaneskahian	Larravide 2729	891.551
Carlos Gómez	Joanicó 4011	886.730
Américo Signorelli	Acevedo Díaz 2376	721.806
Victor Hugo Morales	Colonia 1193 Ap. 605	1.825.131
Carlos Giacosa	L. A. Herrera 1042 A.1602	713.873

GUITARREADA

Juan Carlos López	Manuel Pérez 6510	1.081.822
Teresita Nalerio	Canelones 889	1.304.568
Julio Frade	Asunción 1306 A. 14	968.227

002

13952

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

28.6.79 Gral. Iván Paulós Hoja Nº3

MUY COMENTADO

Victor Hugo Morales	Colonia 1193 Ap. 605	1.825.131
Daniel Ordóñez	Francisco Rodrigo 3112	1.180.120
Jorge Bazzani	Av. Brasil 3105 Ap. 801	272.545
Juan A. Miraglia	Paysandú 1265 Ap. 302	412.011
Ariel Del Bono	Ibicuy 1162	1.910.113
Juan C. Paullier	Colonia 996 Ap. 803	1.104.103

MALTILANDIA

El programa está a cargo del Sr. Isidro Cristiá, la Sra. Ma. Graciela Cristiá de Paolillo y la Sra. Ma. Alicia Cristiá de Pochintesta, cuyos datos figuran en la hoja Nº 2.

El próximo Jueves 5 de julio comienza un nuevo ciclo del programa CANTANDO EN FAMILIA, por lo tanto enviaremos los datos correspondientes a dicho programa a la brevedad posible.

Saluda a usted atentamente,

p. MONTE CARLO TV CANAL 4

Hugo Romay Salvo
Director General

HRS/lpa

Adjunto: Programación

PARAGUAY 2253 - MONTEVIDEO - URUGUAY - TELEFS. 20 08 05 / 06 - 2 45 91 / 93
DIREC. TELEGR. MONTECARLO TV - TELEX M CARLO UY 834 - CASILLA DE CORREO 5019

MONTE CARLO TELEVISION
CANAL 4

Montevideo, 4 de julio de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
P r e s e n t e

Señor Director:

Tal como le informáramos en nuestra carta de fecha 28 de junio, le enviamos los datos del programa CANTANDO EN FA MILIA, cuyo ciclo 1979 comenzará en el día de mañana.

~~Julio Cesar Ocampo~~	García Cortinas 2468	1.352.547
Sara Otermin de Ruegger	Obligado 909 Ap. 103	676.579
Norma Tubino	Rep. Argentina 1205 A/101	618.852
Gladys García	Río Negro 1394 P.10 E.1002	429.630
Luis Amengual	Rep. Argentina y Cuareim (INVE) Edif. F "Argos" P.6 Ap. 606	289.335
Amalia de la Vega	Francisco Simón 2357	486.777
Eduardo Etchegoncelay	Jackson 1415 Ap. 105	219.851
Walter De Pedro	San Marino 1503	567.919
Mario Orrico	Manuel Pérez 6299	410.214
Walter Alfaro	Galicia 1154 Ap. 402	224.018

13/1/82

Saluda a usted atentamente,

p. MONTE CARLO TV CANAL 4

Hugo Romay Salvo
Director General

HRS/lpa

001/1

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACIÓN
EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 20-4-82
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER/DACT/: Sdo. C. Costa

1/2

MONTEVIDEO: Agencias noticiosas informan que la dictadura militar proyecta consumar en la primera quincena de mayo la segunda parte de su juicio militar contra el General Líber Seregni. El Presidente del Frente Amplio fue sentenciado en primera instancia a 14 años de prisión en un proceso calificado por decenas de juristas internacionales como un ejemplo de venganza política. De acuerdo a lo trascendido en estos días el Supremo Tribunal Militar se aprestaría a dictar sentencia de segunda instancia en audiencia que debería ser pública. Apenas conocida .... de información diversas organizaciones internacionales de juristas y de Derechos Humanos señalaron su interés por seguir de cerca el proceso. A partir de mañana, amigos oyentes, ofreceremos una serie de cuatro programas especiales en los cuales, Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, leerá una carta abierta a amigos nacionalistas y batllistas. "Estimados compatriotas y amigos; hemos recibido vuestras cartas y por razones obvias optamos por responder públicamente. Ellas reflejan los lazos de amistad y mutuo respeto que construímos en años de honrada, aunque discrepante militancia política en el país y que hoy por estar todos alineados en el mismo combate patriótico y democrático frente a la dictadura es más importante mantener y cultivar. Quiero destacar, a efectos de necesarias precisiones dos temas tratados en esta corres-

00 1(A)/2

13955

pondencia: 1.- Acerca del papel del exilio, y de sus opiniones en el actual momento político nacional. 2.- Acerca de la evaluación del llamado por la dictadura, proceso de transición y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia." Estos cuatro programas especiales con Rodney Arismendi, serán trasmitidos mañana, el jueves, el viernes y el domingo próximo. Desde el fin de semana último se están cumpliendo en numerosos países, actos que forman parte de la Jornada mundial por los presos y desaparecidos en Uruguay, convocada por la C.N.T.. En Amsterdan, Holanda, se instaló el fin de semana, una carpa, sobre la que ondeaba una bandera uruguaya en forma de paloma. La plaza donde se instalaron la carpa y un escenario en la parte más visitada de la ciudad por miles de turistas se llenó de público que coreaba en holandés: "dictadura no, democracia si". Nuestro corresponsal, Aurelio González, informa que por el escenario desfilaron cantantes de Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina, así como un conjunto de música holandesa moderna y una orquesta sinfónica. Se distribuyó una hoja informativa de holandés, inglés y alemán. Más de 3.000 firmas fueron recogidas al pie del petitorio que la C.N.T. presentará en número de un millón ante la OIT en julio por la amnistía y la liberación de los presos políticos. En el estrado, presidido por un gran retrato del fallecido Secretario de la C.N.T., Gerardo Cuestas, hablaron el Presidente de la Central Holandesa Sindical (CND) Fred Roco y el re-

presentante de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, Daniel Baltasari. En Rotterdam, también en el centro de la ciudad se cumplió una jornada de solidaridad con conjuntos musidales y un mítin en el que la Central Holandesa de Trabajadores y la CNT de Uruguay, se pronunciaron por la libertad de todos los presos políticos y sindicales. También en la ciudad de Utrech, ambas centrales sindicales organizaron un acto en el que cantó Héctor Numa Moraes. Se recibieron numerosos telegramas de adhesión, entre ellos uno del Sindicato de Bancarios Holandeses, quienes reclaman que en el Uruguay se restablezcan las libertades y los derechos sindicales. En Bruselas, capital de Bélgica, se realizó una marcha hacia la Embajada del régimen uruguayo con pancartas y fotos de los prisioneros. Dirigentes de la Comisión de Solidaridad Cristiana, Comité de Solidaridad y Comisión de Derechos del Hombre, fueron recibidos por el Embajador, a quien manifestaron su protesta por la continuidad de la represión en Uruguay.
En Vieja, también en Bélgica, se realizó una jornada de recolección de firmas en un barrio obrero. En Lisboa, Portugal, la Confederación General de Trabajadores de Portugal dio a conocer un comunicado de apoyo a los trabajadores uruguayos y envió un telegrama a la Embajada de ese país. En Estocolmo, frente a la Sede del Parlamento, se realizó una concentración organizada por la CNT y las dos centrales suecas de trabajadores. Los manifestantes llevaban pancartas y fotos con los nombres de los presos políticos uruguayos. Una representante de los trabajadores suecos comprometió el apoyo continuado de ambas centrales y leyó un .... del Presidente del Partido Socialdemócrata Olón Palmes, quien saluda la lucha por la reconquista de la democracia en Uruguay y su apoyo a la campaña por los presos y desaparecidos. En otro acto en el Instituto de Educación Sindical habló un dirigente metalúrgico, quien saludó cálidamente la lucha de la CNT de Uruguay. Estaba presente en el acto, Lilia Pietradoia, hija del dirigente metalúrgico uruguayo, Rosario Pietradoia, quien agradeció las demostraciones solidarias en nombre de su padre y fue invitada por los obreros para hablar con ellos en sus lugares de trabajo. Por la CNT habló Eugenio Ventaverry, quien destacó que los más de 8 años de dictadura no han podido quebrar la adhesión de los trabajadores uruguayos a su central sindical y a su lucha. También en Malmö y otras ciudades suecas hubo votos solidarios y se recogieron firmas por los presos y desaparecidos.

Vo.Bo.
Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Cap. (Av.)
Walter Gómez

2



BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS





Nº 307

"LA ALIANZA DEL FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACION NACIONAL Y DEL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO CONSTITUYE UNA FUERZA POLITICA REPRESENTATIVA DISPUESTA A ASUMIR LAS OBLIGACIONES Y EJERCER LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN"

AL CIERRE DE ESTA EDICION

¿SERA POSIBLE TANTA LOCURA?

En los últimos días el cable internacional nos informa de que estarían en marcha planes intervencionistas de la nueva administración de los Estados Unidos contra algunos países de Centroamérica y el Caribe.

Tales informaciones han establecido un marco de dramatismo y terror a los actuales momentos de la realidad latinoamericana y han traído nuevamente a la memoria las trágicas circunstancias que han vivido a lo largo de este siglo los pueblos como el dominicano, el panameño, el cubano, el nicaragüense, el portorriqueño y el mexicano, que han visto mancillado su suelo patrio y saqueado su territorio con la presencia de bases militares agresivas y tropas invasoras.

El autor de tales agresiones y depredaciones territoriales siempre ha sido el mismo: los Estados Unidos; de quién Simón Bolívar dijera que "parecía destinado por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad". No cabe buscar peligros y enemigos supuestos, ni soñar con fantasmas y duendes candentes y satánicos, cuando la historia —que es la más sabia de las maestras— nos ha enseñado que bajo la acción de los blondos "marines" han sido instauradas dictaduras sangrientas e instalaciones militares ultramodernas que han sido utilizadas como bases de agresión contra los pueblos.

Hace pocos meses escuchamos la denuncia de que existían algunos elementos que probaban que una secuencia de epidemias virales, epizootias y plagas vegetales ocurridas en Cuba, eran parte de una guerra bacteriológica elaborada en los laboratorios de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Somos francos si decimos que no nos atrevíamos a incluir una nota sobre esta problema en el presente número de este boletín; quizás porque tenemos una ingenua tendencia a creer que tales actos demenciales no podrían ser posibles.

Pero ahora no son las denuncias de los agredidos, sino las confesiones de los agresores las que confirman que están en marcha planes militares en gran escala contra Nicaragua, Cuba, El Salvador, Grenada y Guatemala.

El propio Secretario de Estado, Alexander Haig, se ha transformado en el portavoz de semejantes desvaríos que el mismo califica de "fuertes opciones militares contra Cuba y Nicaragua".

Será posible tanta locura?

Alguién puede suponer que tal despropósito militar puede ser solución y no causa de conflictos en la región latinoamericana.

Por el contrario, el primer disparo encenderá una hoguera que no podrá apagar ni el Sr. Haig, ni sus generales de cinco estrellas, ni el propio Presidente Ronald Reagan; la agresión constituirá la internacionalización del conflicto y probablemente desencadenará el holocausto nuclear donde "los sobrevivientes envidiarán a los muertos".

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, reafirma su defensa de los principios de autodermінación de los pueblos y de no intervención en los asuntos de los estados, rechaza todo tipo de agresión militar contra latinoamérica, se pronuncia por la convivencia de los pueblos con diferente régimen social, por la solución pacífica de los conflictos políticos, ideológicos y territoriales, por la democracia, la soberanía, la justicia, la libertad y la Paz.

BOLETIN INFORMATIVO ALDHU
Noviembre 1981 - Año 1 Número 1

DIRECCION POSTAL Apartado 9298-7 Quito - ECUADOR
Teléfono 561-148 / 236-029 Telex 2729 - ALDHU ED
Dirección: Avenida Colón 187 - QUITO

AUTORIZACION SENDIP en trámite

ARCHIVO

NUESTRA OPINION...

El trabajo de defender la vigencia de los derechos humanos en la América Latina se vuelve cada vez más difícil, complejo, arriesgado, peligroso. Testemonian diariamente este aserto los distintos Comités y Organismos Nacionales de Derechos Humanos que laboran en los varios países de la región, así como las personalidades latinoamericanas que han emprendido la cruzada de bregar por el respeto de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, consignados en las leyes interna e internacional.

Estas crecientes dificultades políticas, financieras y de todo orden, se presentan en relación directa y paralela con el incremento de las violaciones de los derechos humanos, y con la tolerancia de los grandes centros hegemónicos del poder a estas criminales prácticas. No son ya solamente los regímenes dictatoriales de carácter autoritario e ideología fascista quienes actúan con desprecio al hombre y a sus derechos y libertades básicas, sino que con creciente preocupación advertimos que en algunas de las democracias "formales y tradicionalistas se gobierna también bajo los peligrosos parámetros de la ideología de la seguridad nacional.

Las páginas más interesantes de la historia regional contemporánea son las que con su acción diaria escriben en estos días los pueblos latinoamericanos representados por la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador; el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia; la Vicaría de la Solidaridad de Chile; el Servicio Paz y Justicia en América Latina con sede en Buenos Aires; la Fundación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social con sede en Caracas; la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre en Argentina; la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia; el Socorro Jurídico del Arzobispo de El Salvador, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Paraguay; el Comité Democrático Haitiano; el Secretario Nacional de Justicia y No Violencia del Brasil, para citar únicamente a unas cuantas de las organizaciones de diferente raíz ideológica que trabajan por la liberación integral del hombre latinoamericano.

El compromiso que han asumido con los pueblos de la región en el campo de los derechos humanos personalidades como Adolfo Pérez Esquivel, Alfredo Vásquez Carrizosa, Monseñor Helder Cámara, Juan Raúl Ferreira, y tantos otros líderes destacados y héroes anónimos, es la demostración patente de que el indómito espíritu libertario latinoamericano está siempre presente.

Los corifeos criollos del centro hegemónico de poder han interpretado que el cambio de régimen en los Estados Unidos les da licencia para seguir sojuzgando a los pueblos, para calificar de "terroristas" a los que luchan por la libertad en uso del supremo recurso a la rebelión contra la tiranía y la opresión consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y para acusar de "extremistas" a quienes defienden los derechos de los pueblos y trabajan en el campo de los derechos humanos. Los peones que en la periferia trabajan para los intereses extranjeros creen equivocadamente que se va a detener la democratización en América Latina porque han desaparecido en "accidentes" aéreos Jaime Roldós Aguilera y Omar Torrijos Herrera, y porque se han reestablecido las ventas de armas y las relaciones estrechas entre E.E.U.U. y los Pinochet, Stroessner, Duarte, Alvarez, Viola, Lucas García, Duvalier...

Es por ello que dentro de tal contexto, aparente desalentador, resulta estimulante que la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), en su última reunión de México fue inaugurada por el Presidente López Portillo el 22 de octubre de 1981, y en la que participaron 29 partidos políticos de la región que tienen representación en los Gobiernos o Parlamentos de sus países, hayan aprobado en su Declaración Final el párrafo siguiente: "Expresar su reconocimiento por la necesaria y constructiva labor que, en favor de la democracia y los derechos humanos en la región, realiza la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos con sede en Quito, creada por inspiración del Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera. Luego del trágico y lamentable fallecimiento de su fundador y como homenaje a su memoria, los Partidos Políticos representados en COPPPAL instan a los Gobiernos, Partidos e Instituciones democráticas, que incrementen su respaldo a ALDHU a fin de que pueda continuar la fecunda labor realizada en su primer año de vida".

Este estímulo nos alienta a continuar la tarea emprendida. Entendemos que la lucha en favor de los derechos humanos es parte de la lucha por la independencia y soberanía nacionales, por las transformaciones económicas, sociales y políticas que permitan el establecimiento y afianzamiento de sistemas democráticos de participación popular, ya que sólo en ese tipo de sociedades existirán las garantías mínimas para la vigencia real de los derechos del hombre.

Entendemos a esos derechos no sólo en su concepción reducida circunscrita a los importantísimos derechos civiles y políticos, sino en una amplia interpretación que abarca a los derechos que tiene el ser humano en los campos económico, social, cultural. Podremos hablar de respeto a los derechos humanos no sólo cuando desaparezcan las torturas, las desapariciones, los asesinatos, sino cuando los niños tengan pan, las familias vivienda, los padres de familia trabajo, las masas marginales educación y cultura.

actividades ALDHU

ALDHU INVITADA A REUNION AMNESTY



Los miembros de Amnistía Internacional, por primera vez desde su creación, hace más de 20 años ,tuvieron una reunión anual fuera de Europa, en la ciudad de Montreal. En los amplios locales de la Universidad McGill, en la semana comprendida entre el 17 y el 23 de agosto del presente año, los 200 miembros del cuerpo directivo de la misma junto a un grupo de especiales invitados conocieron y analizaron las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos y el fenómeno más alarmante de la "desaparición" de personas.

Entre los invitados especiales se destacaron, el Arq. Adolfo Pérez Esquivel, galardonado con el Premio Nobel de la Paz 1980, Bernt Cärlson, Secretario General de la Internacional Socialista y el Lic. Horacio Sevilla Borja, Secretario Ejecutivo de la ALDHU.

En reuniones reservadas en que solo participaron organizadores e invitados, sesionaron durante varios días recibiendo una extraordinaria cobertura de radio, Televisión y Prensa escrita.

Durante las sesiones ofrecieron una Conferencia de Prensa conjunta el Arq. Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador de Justicia y Paz y el Lic. Horacio Sevilla de ALDHU. Las declaraciones de ambos activistas de los derechos humanos fueron publicadas en los periódicos "Le Devoir", "The Gazzette", "Le Presse" y "Le Globe and Mail" y recibieron amplia cobertura de la prensa internacional.

JUAN FERREIRA EN EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

Ante tres subcomités de la Cámara de Representantes, el uruguayo Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay y Director de la oficina de Washington de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, afirmó que el plebiscito realizado el 30 de noviembre del año pasado en Uruguay, constituye en los hechos un referendum que condena a la Dictadura militar, obligando al gobierno uruguayo a introducir algunos cambios en su práctica política.



En ese sentido Ferreira reconoció que representantes habían analizado la situación política con algunos líderes democráticos y que el gobierno levantó alrededor de 200 proscripciones de las miles impuestas en el Uruguay. Sin embargo la estructura totalitaria del régimen se mantenía inalterable. Denunció el apresamiento de numerosas personas muchas de las cuales aún permanecen desaparecidas y el procesamiento la semana pasada de seis jóvenes a los cuales se les ha impuesto severas penas, por el simple hecho de ser militantes de un Partido político. Como prueba de la mantención de un estado represivo y de la falta de garantías constitucionales en su país, Ferreira además entegó al Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, una lista de prisioneros políticos que sufren graves enfermedades.

Se sabe por otra parte, que el sentimiento de condena a la mantención de prisioneros políticos en el Uruguay, se expresó profundamente al anunciarse la muerte en una cárcel uruguaya del Dirigente Sindical Gerardo Cuestas Villa quien fuera además miembro del Parlamento uruguayo.

Finalmente Ferreira, demostrando que las apreciaciones del Departamento de Estado Norteamericano en torno a la aminoración de la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay y a la existencia de un nuevo tipo de gobierno en dicho país, pueden ser apresuradas sino equivocadas, afirmó:

"Que si la nueva retórica utilizada por el gobierno uruguayo, no es seguida de acciones concretas, la llamada "apertura política" no logrará sino posponer y perpetuar las frustraciones que el pueblo uruguayo ha estado sufriendo a lo largo de los últimos ocho años".



HORACIO SEVILLA JUNTO A LOS DOCTORES FRANCISCO HUERTA Y ALEJANDRO CARRION.

ALDHU ENVIA OBSERVADORES A CHILE Y URUGUAY

Cumpliendo con el propósito de informarse sobre el terreno de la situación imperante en algunos países de América en donde imperan regímenes dictatoriales, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos ha enviado a dos destacados dirigentes políticos ecuatorianos a Chile y Uruguay en los últimos meses.

El Dr. Francisco Huerta Montalvo, Director del Partido Demócrata e integrante del grupo de médicos que asesora nuestra institución viajó a Uruguay en donde se interesó ante funcionarios de la cancillería uruguaya por la situación de algunos detenidos políticos cuyas condiciones de salud revistan extrema gravedad. A su regreso participó en una conferencia de prensa en la ALDHU y en una mesa redonda en el aula magna de CIESPAL en donde se discutió acerca del modelo económico neoliberal y su aplicación en Uruguay.

En el mes de septiembre viajó a Chile el Dr. Alejandro Carrión Pérez, dirigente del Partido Izquierda Democrática, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional de Representantes e integrante del grupo de abogados que asesora a la Asociación.

Mantuvo en Chile entrevistas con abogados, activistas de los derechos humanos, dirigentes políticos opositores, con medios de comunicación, dirigentes sindicales y con la Vicaría de la Solidaridad.

A su regreso participó en una Conferencia de Prensa en el Palacio Legislativo y en un acto de solidaridad con el pueblo chileno que organizó la ALDHU. ●

CONFERENCIA DE DERECHOS HUMANOS EN PANAMA



JUAN FERREIRA, PRINCIPAL ORADOR ANTE LA TUMBA DE TORRIJOS.

Entre los días 20 y 23 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Panamá una Conferencia sobre los Derechos Humanos y la Paz.

Dicho evento que contó con el auspicio del Gobierno de Panamá y con la participación de su Presidente Dr. Arístides Royo, fue organizado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Consejo Mundial de la Paz.

Las sesiones se realizaron bajo la Presidencia de Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay y representante de la ALDHU y el Dr. Marcelino Jaen, Asesor de la Presidencia de la República de Panamá, Vice-Presidente del Consejo Mundial de la Paz y representante personal en la Conferencia, del Presidente Royo.

Durante las sesiones se deliberó sobre la situación de los derechos humanos en el continente, sobre la existencia de regímenes dictatoriales y fascistas y la amenaza que significan estos regímenes en su alianza con Sudáfrica y otras potencias belicistas y los sectores más agresivos y guerreristas de los Estados Unidos. En ese sentido se discutió sobre la situación mundial, la necesidad de preservar la política de distensión y se criticó fuertemente la resolución de la administración Reagan de autorizar la producción de la Bomba de Neutrones.

Finalizando la reunión que contó con la participación de fuerzas políticas y organizaciones pacifistas y de derechos humanos del continente, se realizó una peregrinación a la tumba y un homenaje al Gral. Omar Torrijos en el que hizo uso de la palabra el miembro del Consejo Directivo de ALDHU, Juan Raúl Ferreira Sienra. ●

COMISION POLITICA FMLN-FDR VISITA SEDE ALDHU

Con ocasión de su visita a las capitales de Ecuador y Perú, el Dr. Rubén Ignacio Zamora Coordinador de la Comisión Político Diplomática del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, visitó la sede de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. En una de esas oportunidades sostuvo una reunión con el Comité Ecuatoriano por la Paz en El Salvador (CEPES) —recién formado por un grupo de personalidades ecuatorianas—, durante la cual anticipó los criterios fundamentales de la propuesta de paz que el FMLN–FDR formularía posteriormente ante la comunidad internacional. En otra ocasión sostuvo otra sesión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de ALDHU y ofreció una rueda de prensa a corresponsales nacionales y extranjeros.

En cada oportunidad Zamora se refirió al hecho de que ALDHU fue el primer organismo internacional que reconoció al FDR como fuerza beligerante; como legítimo y mayoritario representante del pueblo salvadoreño en la lucha de éste por la Democracia y los derechos humanos, y el primero, también, en dirigirse a la comunidad internacional en demanda de ese mismo reconocimiento.



DOCTOR RUBEN ZAMORA JUNTO AL LIC. FRANCISCO DIAZ ASESOR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ALDHU.

OFICINA EN WASHINGTON

Al cumplirse el primer año de su fundación, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), instaló una oficina regional en Washington, D. C..

ALDHU surgió después de dos amplias reuniones internacionales efectuadas en la ciudad de Quito, en noviembre de 1979 y agosto de 1980, con el auspicio del fallecido Presidente Constitucional del Ecuador Dr. Jaime Roldós Aguilera.

La Asociación es un organismo internacional, de caracter regional, establecido para promover y defender la vigencia de los derechos humanos y apoyar el establecimiento y afianzamiento de los sistemas democráticos en América Latina.

El uruguayo Juan R. Ferreira, miembro del Consejo Directivo de ALDHU y Director de la Oficina Regional en esta capital, afirmó en la ocasión: "El plantearnos trabajar aquí sobre la situación de los Derechos Humanos y el potenciamiento de las alternativas democráticas en América Latina es, en las nuevas y complejas circunstancias que enfrenta el continente, un trabajo de excepcional importancia que lo asumimos con confianza y seguridad".

A su vez, el Sub Director, el boliviano Ernesto Aranívar añadió que: "Nuestro principal esfuerzo consistirá en intensificar y potencializar las relaciones que la Asociación ha establecido con múltiples instituciones y organismos de Derechos Humanos con sede en Washington".

La Asociación que gestiona status de Organismo Consultivo en la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la UNESCO, posee un Consejo Directivo presidido por el ex mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez. El mismo está compuesto por destacadas personalidades del campo democrático y de los Derechos Humanos, la Iglesia, el mundo político y sindical, dentro de una amplia gama de orientaciones ideológicas expresivas de la realidad Latinoamericana.

"...AQUEL LLAMADO FUE RECOGIDO Y LA HISTORIA NOS HA DADO LA RAZON." •

Casi exactamente un año antes, el día 13 de agosto de 1980, al constituirse nuestra Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, la "Declaración final" de los asistentes a esa Reunión Constitutiva lanzaba un llamado a "los gobiernos democráticos de América Latina" a fin de que, "reconociendo el estado de beligerancia existente en El Salvador, agotarán los esfuerzos jurídico-políticos para poner fin a la dictadura que padece el pueblo salvadoreño y para impedir en todo caso una intervención militar extranjera". Al mismo tiempo, luego de condenar la violación sistemática y masiva a los Derechos Humanos en El Salvador, la Declaración "reconoce al Frente Democrático Revolucionario (FDR) como la expresión legítima y mayoritaria del pueblo salvadoreño y como parte beligerante en la lucha de ese pueblo por conquistar la democracia y la plena vigencia de los derechos humanos".



Felizmente, **aquel llamado fue recogido y la historia nos ha dado la razón:** casi un año después, el día 28 de agosto recién pasado, los gobiernos de México y Francia, en una Declaración que, simplemente, ha pasado a la historia, reconocieron a la alianza Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional—Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, como "fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que le corresponden", y se dirigieron expresamente a la comunidad internacional "para que, en el marco de las Naciones Unidas, asegure la protección de la población civil según las normas internacionales en vigor" y facilite el acercamiento entre las partes en lucha "con el fin de restablecer la concordia en ese país y de evitar cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de El Salvador".

A nuestro juicio, este reconocimiento constituye un hecho trascendental en el desarrollo del conflicto salvadoreño, entre otras cosas porque lo ubica en sus justos términos: el enfrentamiento de dos fuerzas político-militares: el gobierno militar demócrata cristiano por un lado, y el FMLN—FDR por el otro. Ello permite, al reconocer oficialmente una realidad inocultable, la confrontación política formal, tanto a nivel externo como interno, de ambas fuerzas, condición previa indispensable para inducir o forzar —políticamente desde luego— una solución política no militar de hecho, al conflicto.



Y ciertamente, por encima de las reacciones favorables o adversas, el reconocimiento franco-mexicano constituye un "fait accompli" que ha hecho posible elevar hasta la Asamblea General de Naciones Unidas, un problema, que teniendo carácter interno, dentro del contexto internacional creado por la nueva política externa de la primera potencia occidental, ha rebasado sus naturales fronteras y puesto en peligro no solo la paz en Centro América y el Caribe, sino la integridad territorial de toda latinoamérica, y con ello, digámoslo claramente, la paz en todo el mundo.

Así pues, las tesis han quedado expuestas: por un lado el gobierno militar demócrata cristiano, ignorando concientemente la condición de guerra y represión por la que atraviesa ahora el pueblo salvadoreño, plantea la realización de elecciones "libres y democráticas" para una Asamblea Constituyente, en marzo del año entrante. Por el otro, la alianza FMLN–FDR, preocupada principalmente por la situación de guerra y represión por la que atraviesa el pueblo, plantea en base a puntos claros, una negociación global sobre el conflicto que permita el cese de la represión y el fuego y cree las condiciones políticas, sociales y económicas mínimas que permitan al pueblo expresar su voluntad... y obligue al gobierno existente para entonces a respetarla, agregaríamos nosotros.

Hoy día ya no es un mérito ni tampoco un privilegio sumarse al coro de voces democráticas que por todo el mundo —incluído el Congreso de los Estados Unidos— se manifiesta en favor de esa segunda tesis. La primera simplemente no tiene asidero ético ni político. Por ello a continuación nos limitamos a presentar los principales documentos que explican por sí mismos la historia y la situación actual de este conflicto que nos afecta a todos los latinoamericanos.



POBLACIONES CAMPESINAS SALUDAN A LA ALIANZA FMLN-FDR.

DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL SALVADOR

El Ministro de Relaciones Exteriores, de Francia Sr. Claude Cheysson, y el Ministro de Asuntos Exteriores de México, Sr. Jorge Castañeda han llevado a término un intercambio de puntos de vista sobre la situación en América Central.

Ambos Ministros desean manifestar conjuntamente la gran preocupación de sus respectivos gobiernos ante el sufrimiento del pueblo de El Salvador en la actual situación, fuente de peligros potenciales para la paz y la estabilidad de toda la región, dados los peligros de internacionalización de la crisis. Con este objetivo hacen la siguiente declaración:

"Convencidos de que corresponde única y exclusivamente al pueblo de El Salvador encontrar una solución justa y duradera a la profunda crisis que atraviesa el país y poner fin al drama que vive la población.

Conscientes de sus responsabilidades en tanto que miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta la extrema gravedad de la situación actual y la necesidad de cambios profundos en los terrenos social, económico y político.

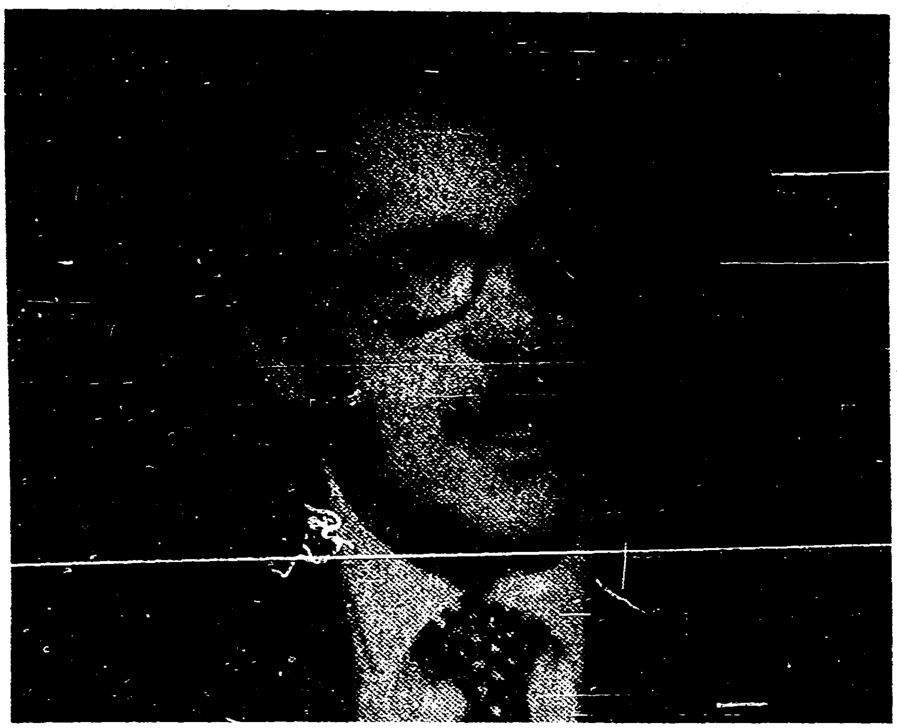
Reconociendo que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que le corresponden, consideran legítimo que dicha alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación indispensables para la solución política de la crisis.

Recordando que corresponde al pueblo de El Salvador iniciar un proceso de solución política global por el cual se establecerá un nuevo orden interior, se reestructurarán las Fuerzas Armadas y se crearán las condiciones que aseguren el respeto de la voluntad popular expresada a través de elecciones auténticamente libre y de otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Lanzan un llamamiento a la comunidad internacional para que en el marco de las Naciones Unidas, asegure la protección de la población civil según las normas internacionales en vigor y facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, con el fin de reestablecer la concordia en este país y de evitar cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de El Salvador.

28 de AGOSTO de 1.981

LIC. Jorge Castañeda: "DEBE ASEGURARSE LA LIBRE DETERMINACION DEL PUEBLO SALVADOREÑO



"La situación en Centroamérica y El Caribe ha sido motivo de constante preocupación para el Gobierno de México. Hemos seguido de cerca el deterioro económico y social de los países del área y la creciente confrontación ideológica en la región. Conscientes de nuestra responsabilidad internacional, hemos explorado todas las formas posibles de cooperación solidaria para propiciar soluciones a los problemas más apremiantes.

Suscribimos con Venezuela el Acuerdo de San José sobre suministro de petróleo a los países del área, sin ningún tipo de distinción política, para aliviar su crítica situación económica. Estamos participando también, activamente, en las consultas cuatripartitas (con Canadá, Estados Unidos y Venezuela) sobre un plan de ayuda económica a los países de la cuenca del Caribe.

Por otro lado, hemos buscado fórmulas de conciliación para propiciar la distensión del área. En más de una ocasión, el Gobierno de México ha interpuesto sus buenos oficios para procurar un acercamiento entre algunos países de la región.

El deterioro de la situación en El Salvador ha sido motivo de particular preocupación a lo largo del último año. Hemos observado la violencia engendrada por la guerra civil. Hemos sido testigos, durante los últimos dos años, de la actividad incontrolada de grupos que, identificados con el aparato institucional, han liquidado a cientos de miles de personas, muchas veces en forma bestial. No podemos permanecer ajenos e insensibles a esos sufrimientos.

El Gobierno de México tiene además la convicción de que únicamente el pueblo salvadoreño puede encontrar una solución duradera a la actual crisis. De ahí que haya emitido, junto con el Gobierno francés, una declaración de ambos gobiernos como miembros responsables de la comunidad internacional que analiza, el deterioro del orden social, económico, político y jurídico, y la necesidad de que todos los grupos representativos de esa sociedad puedan participar en la búsqueda de una solución a la crisis. No se reconoció a la oposición como gobierno legítimo, o siquiera como beligerante, sino como fuerza política representativa que debe participar en las negociaciones si sinceramente se busca una solución política. Creemos que, si no se lleva a cabo tal negociación, no habrá solución al derramamiento de sangre y al creciente deterioro de la situación. Debe asegurarse la libre determinación del pueblo salvadoreño y crearse las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Lejos de poderse interpretar como un acto de intervención, la Declaración conjunto franco-mexicana es un sincero

esfuerzo por asegurar la libre autodeterminación del pueblo salvadoreño. El Gobierno de México jamás ha apoyado a ninguna de las partes en conflicto con armas o ayuda económica, ni tampoco ha apoyado a ninguno de los partidos políticos de ese país. Lo único que pretende es ayudar a poner fin a los sufrimientos del pueblo salvadoreño.

Es absurdo considerar que hacer un llamamiento a la comunidad internacional, para que dentro del marco de Naciones Unidas, que es la institución dedicada al mantenimiento de la paz, se encuentre una solución, constituye un acto de intervención. Hay innumerables resoluciones de Naciones Unidas, e inclusive de la organización de los Estados Americanos, en las que se establecen las condiciones para el reestablecimiento de la paz.

Por ello, el Gobierno de México rechaza la afirmación contenida en la Declaración emitida en Caracas el 5 de Septiembre de que ha "decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador". Propiciar "el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador" no es intervenir. Apoyar en cambio una solución militar de la crisis es no solo favorecer la continuación de la violencia sino además invitar a toda clase de "entidades extranjeras" a intervenir.

Washington, D.C., a 7 de Septiembre de 1981.

PRESIDENTE ROYO DECLARA EN NACIONES UNIDAS

Sin duda alguna, uno de los principales aportes que se han hecho hasta la fecha en la búsqueda de una solución política en el conflicto salvadoreño, lo constituye el planteamiento del Presidente de Panamá ante la Asamblea General de la ONU.

Manifestándose decididamente en favor de una solución negociada entre las partes beligerantes, el Presidente Royo expresó que la ciudad de Panamá sería un sitio propicio para una conferencia entre el Gobierno del Presidente Duarte y la oposición salvadoreña, añadiendo de inmediato "estamos dispuestos a aceptar la conferencia en Panamá".



Analizando con valioso realismo la situación, en conferencia de prensa un día después de haber pronunciado su discurso, el Presidente Royo dijo a los periodistas, "expresé también al Presidente Napoleón Duarte que nos parece bien, en principio, la idea de ir a un proceso electoral para que en un futuro inmediato se determine libremente la voluntad del pueblo salvadoreño", pero, subrayó, le expresé también mi convicción de que no iba a ser posible ir a un proceso electoral sin haber acordado los términos de un alto al fuego, sin que termine el conflicto armado en forma satisfactoria para todas las partes.

Detallando aún más su visión sobre el problema y sobre su posible solución, Royo agregó que era necesario "sentarse a la mesa de conferencias, y de ella pueden salir las condiciones: gobierno provisional, fijación de plazos, nuevas leyes..."

"Lo que se acuerde es problema interno de El Salvador" dijo al final, para ratificar con ello la voluntad mediadora de su posición, y aclaró que ésta era coincidente con la de Monseñor Arturo Rivera y Damas, Administrador Apostólicos de San Salvador, quien lo autorizó para así manifestarlo.

LA UNION INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL SE PRONUNCIA

La 68 Conferencia Interparlamentaria.

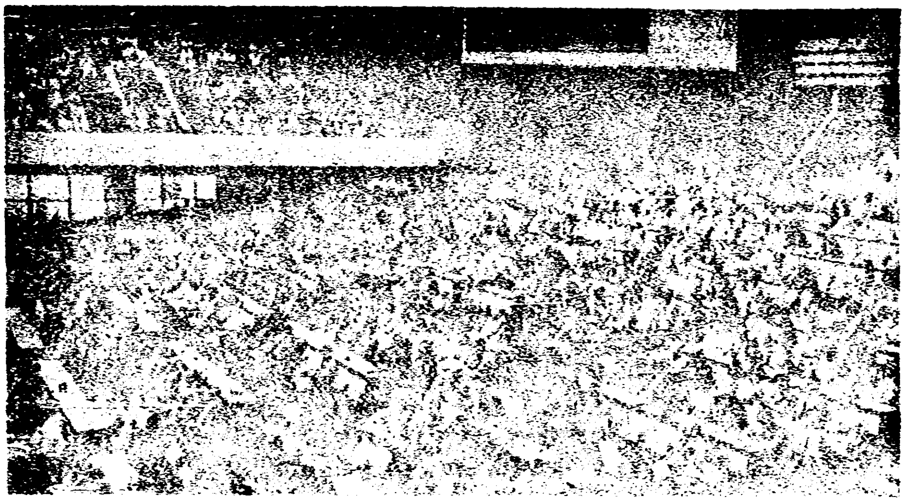
TENIENDO EN CUENTA los principios expuestos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

TENIENDO PRESENTE la responsabilidad de los parlamentarios de todo el mundo y de la Unión Interparlamentaria en cuanto a promover el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos.

TOMANDO EN CUENTA las resoluciones aprobadas por la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, el XXXV período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el XXXVII período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador.

TOMANDO NOTA CON SATISFACCION, de la Declaración Conjunta de México y Francia sobre El Salvador.

PROFUNDAMENTE PREOCUPADA por los numerosos informes que se siguen recibiendo sobre los asesinatos, los secuestros, las desapariciones, los actos terroristas y todo tipo de graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador,



GRAVEMENTE PREOCUPADA por los sufrimientos que padece el pueblo de El Salvador en la situación actual, lo que constituye una fuente de peligro potencial para la estabilidad y la paz de toda la región, en vista de los riesgos de internacionalización de la crisis,

CONVENCIDA de que le corresponde al pueblo de El Salvador, y solo a éste, encontrar una solución justa y duradera a la profunda crisis existente en su país.
dera a la profunda crisis existente en su país,

CONSIDERANDO que se debe desalentar enérgicamente el apoyo a soluciones puramente militares a los problemas, de forma que puedan mejorarse las condiciones humanas y superarse las amenazas a la existencia humana,

CONVENCIDA de la urgente necesidad de poner fin a la tragedia que sufre la población, y del carácter necesario de cambios fundamentales en las esferas social, económica y política.

1. EXPRESA su grave preocupación por la seria situación con respecto a los derechos humanso y las libertades fundamentales en El Salvador;

2. HACE UN LLAMAMIENTO a la comunidad internacional para que garantice, en particular dentro del marco de las Naciones Unidas, la protección de la población de El Salvador;

3. INSTA a que se respeten plenamente derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador;

4. CONDENA los asesinatos, las desapariciones, los secuestros y otras violaciones de los derechos humanos que se cometen en El Salvador;

5. RECONOCE que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, constituye una fuerza política representativa que debe participar en la creación de mecanismos para el acercamiento y en las negociaciones necesarias para lograr una solución política a la crisis:

RECUERDA que corresponde al pueblo de El Salvador, sin ninguna injerencia exterior en los asuntos internos de El Salvador, el iniciar el proceso dirigido a una solución política integral, en la cual se establecerá un nuevo orden interno;

7. HACE UN LLAMAMIENTO en aras de una solución negociada al conflicto, con la participación de todas las fuerzas políticas representativas y expresa el deseo de que se garantice el respeto a la voluntad del pueblo, tal como se formule en elecciones libres y demás mecanismos característicos de un sistema democrático;

8. SALUDA calurosamente la Declaración Conjunta de México y Francia, que constituye una importante contribución a una solución política justa del conflicto en El Salvador.

23 de Septiembre de 1.981
La Habana, República de Cuba
68 Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

EN ONU NICARAGUA ES PORTAVOZ DE LA ALIANZA FMLN-FDR

Octubre 4 de 1.981.– Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio le autorizan que transmita en el 36o. período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, a los pueblos del mundo, nuestros planteamientos relacionados con la búsqueda de conversaciones de paz para encontrarle solución a la crisis que vive actualmente nuestro país.

A continuación el texto de nuestros planteamientos: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio se dirigen a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo, por considerar a la organización de las Naciones Unidas expresión de los principios de paz, justicia e igualdad entre los Estados y pueblos y, en consecuencia, un foro adecuado para testimoniar los anhelos del pueblo salvadoreño y de sus organizaciones representativas del FMLN y el FDR.

Deseamos ante todo, agradecer las múltiples expresiones de solidaridad con la lucha del pueblo, que tanto Gobiernos como organizaciones y personalidades políticas, sociales, y religiosas, han expresado a lo largo de nuestra lucha. Especialmente queremos agradecer la solidaridad de los Gobiernos y pueblos de México y Francia, que han reconocido a nuestros frentes como fuerzas políticas representativas así como las expresiones e iniciativas de la mayoría de países de la comunidad internacional, en favor de una solución política.

Si hoy nuestro pueblo, dirigido por us organizaciones FMLN y FDR se encuentran en lucha armada, es porque regímenes de opresión y represión fueron cerrando todas las líneas pacíficas para el cambio, dejando al pueblo como único y legítimo camino para su liberación el recurso de la lucha armada, el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión, contra una autoridad ilegítima y sangrienta.

Nuestra guerra es pues, una guerra justa y necesaria para construir la paz y la igualdad entre todos los salvadoreños.

Sin embargo, nuestro deseo es la paz y para lograrla es que proponemos una solución política que tenga como objetivo la finalización de la guerra y el establecimiento de un nuevo orden económico y político que asegure a los salvadoreños el disfrute de sus derechos ciudadanos y una vida digna de seres humanos.

Todo esto conlleva nuestra expresa voluntad de iniciar un diálogo con los representantes civiles y militares que designe la junta a través de un proceso de conversaciones de paz.

Estas conversaciones de paz que reafirman nuestro compromiso de buscar e implementar la solución política, proponemos fundamentarlas en los siguientes principios generales:

1. Se realizarán entre delegados nombrados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario y representantes de la Junta de Gobierno de El Salvador.

2. Serán conducidas ante la presencia gobiernos, que en calidad de testigos contribuyan a la solución del conflicto.

3. Deberá tener un carácter global que comprenda los aspectos fundamentales del conflicto y en base a una agenda establecida por ambas partes.

4. El pueblo salvadoreño deberá de ser informado de todo su desarrollo.

5. Se iniciarán sin establecer precondiciones por ninguna de las dos partes.

En el esfuerzo de contar con una base que asegure una solución política el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, expresan la voluntad de discutir los siguientes puntos:

A) Definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita e incentive la plena participación democrática de los distintos sectores y fuerzas políticas, sociales y económicas, especialmente aquellas que han estado marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo.

B) La Reestructuración de las Fuerzas Armadas, en base a los oficiales y tropas del actual ejército que no sean responsables de crímenes y genocidio contra el pueblo y la integración de los mandos y tropas provenientes del FMLN.

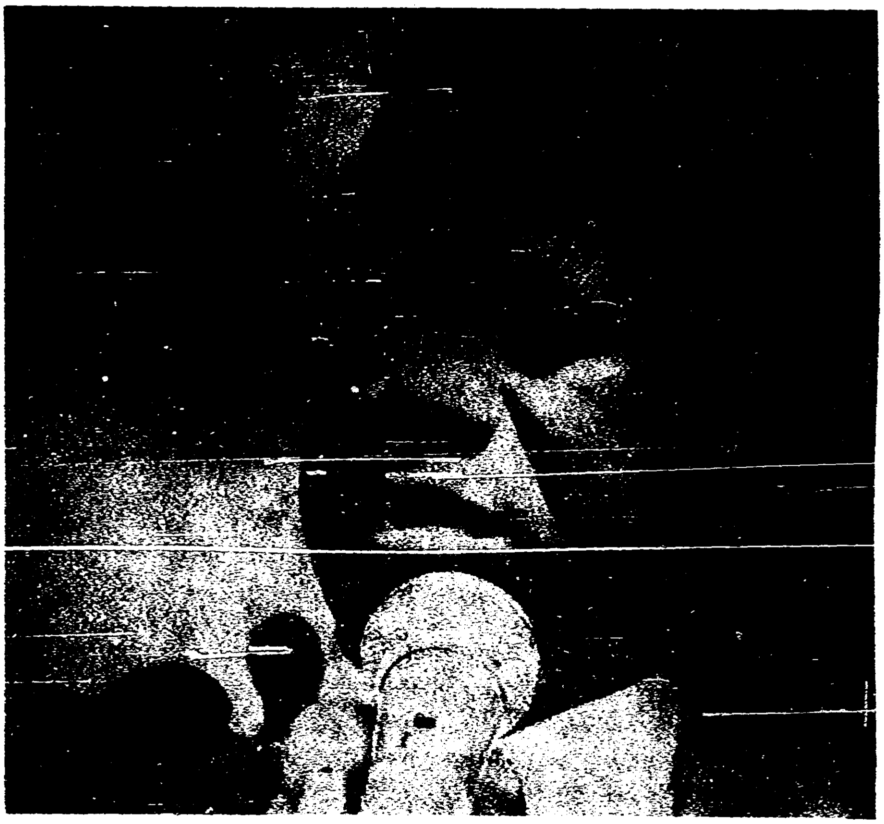
Nuestro Frente considera las elecciones, como un instrumento válido y necesario de expresión de la voluntad del pueblo siempre y cuando existan condiciones en un clima que permita a la ciudadanía manifestar libremente su voluntad. En El Salvador, actualmente, un proceso electoral no cumple estas condiciones, ya que se mantiene intacto al aparato represivo del régimen que asesina a los dirigentes y activistas sindicales y políticos, persiste en la persecución a los sectores progresistas de la Iglesia y es responsable por la diaria eliminación física de ciudadanos; asimismo el régimen mantiene vigente el estado de sitio, la Ley marcial y la censura de prensa incrementa la guerra contra el pueblo con las armas y asesores enviados por el Gobierno de los Estados Unidos.

La solución política es necesaria para nuestro pueblo, para la estabilidad de la región, para la paz y seguridad de las naciones; ello implica que los gobiernos respeten escrupulosamente el principio de no intervención en los asuntos internos de otros pueblos. Por ello nos dirigimos directamente al Gobierno de los Estados Unidos, para demandarle que cese su intervención militar en El Salvador, puesto que es contraria a los intereses de los pueblos salvadoreño y norteamericano y pone en peligro la seguridad y la paz en Centroamérica.

Nuestra posición responde al clamor de justicia congruente con los más puros principios del derechos internacional, del interés de las naciones y los pueblos del mundo en la búsqueda de soluciones pacíficas a los focos de tensión. Y en ese esfuerzo el pueblo salvadoreño expresa su confianza en la comprensión, participación y apoyo de la comunidad internacional para alcanzar su derecho a la paz, la libertad y la independencia.

Dirección Revolucionaria Unificada del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Comité Ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario.

PEÑA GOMEZ EN DEFENSA DE LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA



Circula profusamente un extenso documento del Dr. Francisco Peña Gómez, Presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, en que apoya vehementemente el comunicado Franco Mexicano y rechaza el pronunicamiento que hicieran nueve países latinoamericanos —entre ellos seis dictaduras militares y el gobierno de su propio país—.

Peña Gómez comienza señalando que "la declaración de la cancillería dominicana resulta inexplicable para mucha gente que nunca pensó que un gobierno surgido del Partido Revolucionario Dominicano fuera capaz de hacer causa común con las peores dictaduras de América Latina, que se han caracterizado precisamente por aniquilar la democracia y perseguir encarnizadamente a partidos hermanos".

A continuación el líder socialdemócrata dominicano destaca que la declaración liderada por Venezuela carece de toda autoridad moral. "Toda condena a la intervención extranjera en El Salvador tiene que comenzar por la intervención norteamericana, que es clara y confesa". "Podría —agrega— también ser objeto de censura legal, aunque no moral, la alegada ayuda porporcionada por Cuba a los guerrilleros de El Salvador, porque mientras la ayuda de los Estados Unidos —en última instancia— beneficia a fuerzas de seguridad que han torturado y reprimido durante años al pueblo salvadoreño, la otra recae sobre fuerzas que se han visto obligadas a lanzarse a la insurgencia armada porque no se les dejó ninguna otra salida.

"Acusar entonces de intervención a Francia y México es una artificiosa fabulación de quienes la critican, porque esos dos países no han realizado ninguna acción de tipo material susceptible de modificar la correlación de fuerzas militares y políticas existentes en El Salvador".

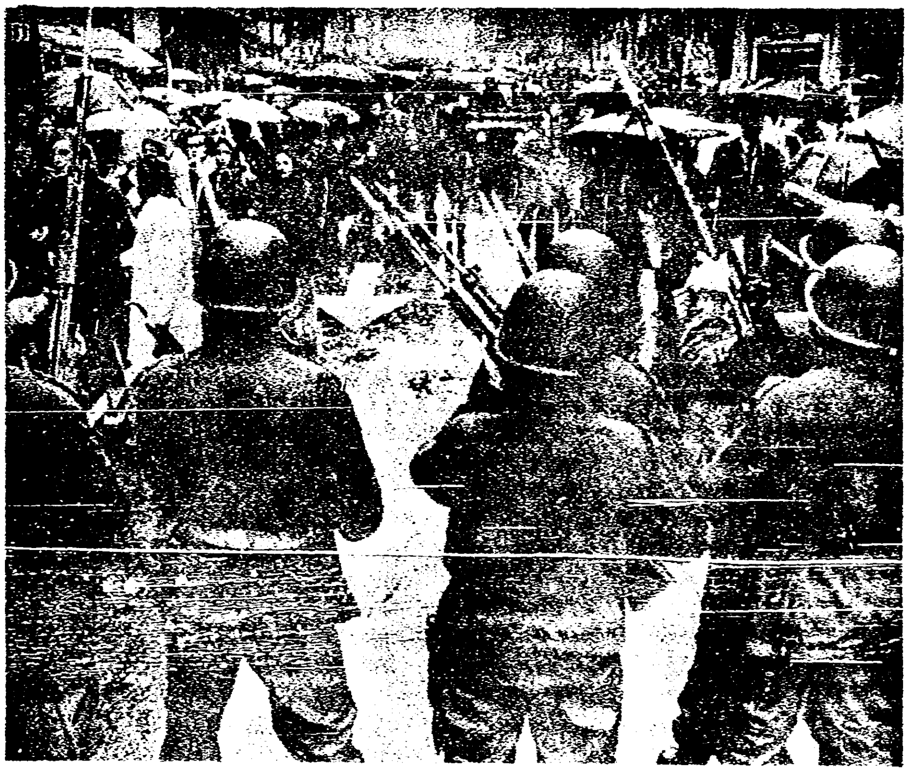
"Al pronunciarse en favor de una solución política de la crisis, Francia y México se han opuesto a, una solución militar como la buscada por los Estados Unidos y sus aliados salvadoreños.

Entonces, "Mientras el gobierno de los Estados Unidos se ha negado a facilitar una negociación honrosa entre los dos bandos —única forma de ponerle fin a ese doloroso conflicto— buscando junto a sus aliados una imposible salida militar completa, los gobiernos de Francia y México se pronunciaron en favor de la negociación, que descarta la fuerza y no por la intervención que la aplica".

Culmina censurando "las posiciones del gobierno de su país destacando que los que votaron por el Presidente Guzmán no lo hicieron para que pactara con Pinochet, con Viola o con Lucas García, sino por una política diferente a la que practicó Balaguer y por supuesto enfrentada a dictaduras sangrientas como las del CONO SUR".

Diaz Callejas: COLOMBIA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE SITIO

Una opinión que siempre interesa si se trata de la política latinoamericana, es la de Apolinar Díaz Callejas. Apolinar ha sido desde hace muchos años un abanderado de la lucha por la democracia y los derechos humanos en su país, Colombia y en toda América Latina. Ha sido legislador en varios períodos y senador liberal en la legislatura anterior. Actualmente es miembro del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos de Colombia y es miembro del Consejo Directivo de ALDHU.



Cuál es la situación actual en Colombia en lo que se refiere a los DERECHOS HUMANOS?

En un debate en la Cámara de Representantes, al Ministro de gobierno, señor Eastman, el 22 de septiembre pasado le fue denunciado que en lo que va corrido del año ha habido 1.063 detenidos (sin tomar en cuenta que para solo la región del Caquetá el periódico oficialista "El Tiempo" dió cuenta de más de 500 detenciones), 242 torturados, 142 asesinados, 53 desaparecidos, 61 amenazados, 7 secuestrados, 161 allanamientos, 60 heridos y/o lesionados, 29 casos de robo y/o daños, 12 desterrados y 15 asilados.

Bien se sabe que Gabriel García Márquez tuvo que buscar protección en México, que la escultora Feliza Bursztyn fue encarcelada y también se asiló en México, que la residencia del gran poeta nacional Luis Vidales fue allanada de nuevo por patrullas militares (ya antes había sido detenido y vendado): Vidales tiene 77 años; que abogados defensores de presos políticos han sido, a su vez, encarcelados: aún están detenidos los abogados Jorge Eliecer Franco Pineda, quien es diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y Presidente de la Federación colombiana de Atletismo, y Manuel Martínez Camelo. La represión se extiende a médicos, ingenieros, arquitectos, profesores universitarios, maestros, odontólogos, líderes obreros y campesinos, estudiantes, indígenas, sacerdotes, periodistas nacionales y extranjeros, etc. La Universidad Estatal se mantiene bajo la ocupación militar a lo largo y ancho del país, decenas de miles de soldados desarrollan intensos operativos militares en diversas regiones campesinas, usando las más modernas armas suministradas por los Estados Unidos. La prensa colombiana acaba de informar que Colombia es el país de América Latina que recibe más armamento y ayuda militar después de El Salvador; además continúan vigentes el estado de seguridad, la militarización de la justicia para los civiles, y Colombia se convierte en el ejemplo único del mundo de la "democracia del Estado de sitio", con más de treinta años de estado de sitio".

Cuáles son las actividades del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos?

El Comité Permanente Colombiano para la Defensa de los Derechos Humanos continúa su actividad de denunciar ante las autoridades nacionales y organismos internacionales la violación sis-

temática de esos derechos, participa permanentemente en foros, conferencias y actos populares y de masas que se realizan en el país para protestar contra lo que viene ocurriendo en Colombia bajo el Gobierno "liberal—coservador—militar" y para promover la movilización de la opinión nacional demandando el cese de la represión, el levantamiento del estado de sitio y la derogatoria de los decretos de excepción, así como reformas económicas y sociales que hagan posible la paz y un orden democrático.

Este llamamiento a la paz ha tenido gran repercusión nacional pese a la respuesta inicial del Presidente Turbay, que fue llena de soberbia e insultante. El ex presidente Lleras Restrepo, los obispos y el clero, el propio ex presidente Lopez Michelsen, las organizaciones de trabajadores y los más amplios sectores políticos se pronunciaron en favor de la paz y del diálogo con las fuerzas involucradas en la actual crisis colombiana. Ha sido tal la reacción en favor del diálogo, la paz y una amnistía sin condiciones, que el presidente Turbay tuvo que crear una comisión especial para explorar las vías que pueden conducir no solo a la paz sino al levantamiento del estado de excepción, que será presidida por el Dr. Lleras Restrepo. El General (en retiro) del ejército José Joaquín Matalla Bermúdez, acaba de recordar en carta del 2 de octubre que "Colombia necesita una solución política y no de fuerza", porque "...tenemos casi treinta años de estado de sitio sin que esa medida, concebida por la constituyente como de emergencia y eminentemente transitoria, sin que haya servido en absoluto para resolver los problemas por los cuales se aplicó, antes por el contrario, los ha agravado". Esa es la realidad nacional.

De qué manera la lucha por los derechos del hombre se inserta en el conjunto de las luchas del pueblo de Colombia?

En la América Latina del presente la lucha por los derechos humanos se confunde con la lucha por la democracia y la liberación nacional. Así quedó claramente definido en los estatutos y declaraciones de principios de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos creada en Quito con la participación de las más amplias fuerzas democráticas y revolucionarias del continente y con los auspicios del Presidente Jaime Roldós Aguilera. Es la lógica de los hechos: las dictaduras de corte fascista y las diversas formas de despotismo, autoritarismo y militarismo en Latinoamérica tienen multitud de elementos comunes: responde a la alianza de burguesías, grupos financieros y grandes terratenientes latinoamericanos con las transnacionales y el imperialismo norteamericano, que se han confabulado para ejecutar el modelo de acumulación capitalista del "neoliberalismo económico", que para imponer sus intereses han mostrado ser capaces de recurrir a las peores formas de terrorismo estatal y de genocidio, creando una infernal maquinaria militarista y represiva en el continente bajo la dirección del Pentágono. Es la "internacional de las espadas" que denunciara, precisamente en Quito, el expresidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez y que actúa según el "interés nacional" de los Estados Unidos. Así, derechos humanos, democracia y liberación representan un mismo contenido en América Latina: en El Salvador, Uruguay, Haití, Colombia, Guatemala, Chile, Bolivia y Argentina, por ejemplo; impulsa la unidad de cada país y la unidad de todos nuestros pueblos hacia la liberación y la solidaridad.

Cuál es su opinión sobre el informe de la Comisión Latinoamericana para los derechos humanos (CIDH) que se elevará a la Asamblea General de la OEA?

El "informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Colombia" fue aprobado por la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos" de la OEA a fines de Junio del presente año, es decir, bajo el gobierno de Reagan. Después que el nuevo secretario de estado de los EE.UU. General Alexander Haig, había dicho en rueda de prensa del 29 de enero de este año que "la lucha contra el terrorismo va a ocupar el lugar que hasta ahora han tenido los derechos humanos en el orden de prioridades de nuestra política internacional", y que, en la fecha, el vocero oficial del Departamente de Estado, William Dyess, definía el concepto de terrorismo para el Gobierno de Reagan: "Llamamos terrorismo el apoyo financiero, el entrenamiento y la venta o entrega de armas a grupos revolucionarios que combaten regímenes legítimamente establecidos". Ya sabemos que para los gobiernos de EE.UU. regímenes legítimamente establecidos son los de Duvalier en Haití, la junta militar democristiana de El Salvador, Pinochet de Chile, Videla y Viola en la Argentina, la de Stroessner en Paraguay, la tiranía de Honduras, Guatemala, etc... por consiguiente, según ese concepto es terrorismo lucha de los pueblos de Chile, Uruguay, El Salvador, Argentina, Guatemala o Colombia, por su liberación y por la democracia.

Según el mismo concepto del Departamento de Estado de los Estados Unidos no es terrorismo el apoyo norteamericano "financiero, el entrenamiento, la venta o entrega de armas" a con-





DOCTOR APOLINAR DIAZ CALLEJAS MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALDHU.

trarrevolucionarios y mercenarios cubanos, nicaragüenses y de otros países, inclusive asiáticos, contra Cuba y el Gobierno revolucionario de Nicaragua y la ayuda al Gobierno genocida de El Salvador. Así las cosas, el informe sobre Colombia de la OEA ya toma en cuenta que la "democracia liberal-conservadora militar" rompió relaciones con Cuba, provoca a Nicaragua, apoya junto con Venezuela la tiranía criminal de José Napoleón Duarte y su combo militar, está comprometida junto con unas islas que se llaman Fidji (donde quedarán?) a enviar tropas a El Sinaí, y en acuerdo secreto con EE. UU. denunciado en la prensa nacional, se comprometió a publicar un libro blanco contra Cuba (El Espectador, Mayo 28, Junio 4, Junio 11, Julio 8), todo ello a cambio de más armas, ayuda militar, helicópteros artillados, etc., por tanto, el informe de la Comisión de Derechos Humano de la OEA reconoce la violación de esos derechos en Colombia pero trata de salvar la responsabilidad del alto gobierno y de los mandos militares: pone una vela a dios y otra al diablo, lo cual no le impide solicitar: el levantamiento del estado de seguridad, "que no se vende a los detenidos", que "se adopten las medidas más eficaces para el efectivo esclarecimiento de las violaciones" al derecho a la vida, que "los interrogatorios de las personas detenidas se hagan en presencia del abogado defensor", etc. es decir, implícitamente se reconoce la violación de los derechos humanos y se formulan las mismas peticiones de Amnistía Internacional que sirvieron para que el gobierno de Turbay Ayala acusara a esa entidad de violación de la soberanía nacional. En cuanto a la sugerencia de que se formulen denuncias ante el procurador general de Colombia, la Comisión de la OEA olvidó decir que todos los casos fueron oportunamente denunciados pero que la procuraduría se convirtió en la Celestina de la transgresión de los derechos humanos en Colombia. Además, ahora, el procurador Señor González está citado en la Cámara de Representantes de Colombia acusado de usar a sabiendas documentos falsos para hacerse aumentar el monto de su pensión de jubilación en uno de los mayores escándalos administrativos del país. En síntesis, el informe sobre Colombia de la OEA tiene olor a gobierno de Reagan.

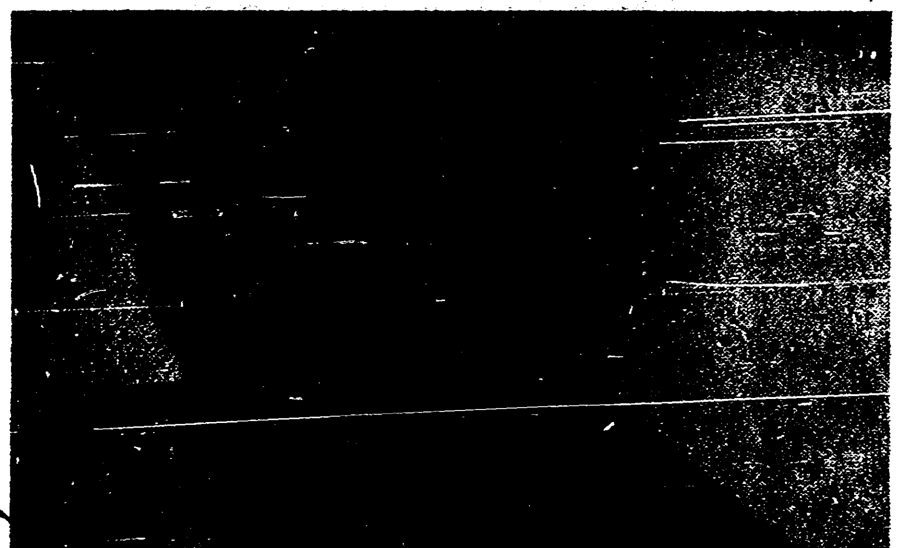
Qué influencia ha tenido la Conferencia de Comandantes de Ejércitos realizada en 1979 en Bogotá sobre la democracia y los derechos humanos en Latinoamérica?.

Los acuerdos secretos adoptados en la décima tercera conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos reunida en Bogotá, en Noviembre de 1979, que fueron denunciados en Quito, en las reuniones preparatorias y de constitución de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, han venido ejecutándose: captura, secuestro y entrega por gobiernos militares de personalidades políticas y luchadores democráticos a otras tiranías, desapariciones y asesinatos, el golpe militar de Bolivia con intervención extranjera del cono sur, apoyo a la Junta Militar democristiana de El Salvador, violación del derecho de asilo y de los procedimientos legales de extradicción en el caso Colombia—Ecuador, fortalecimiento de los regímenes y tendencias militaristas del continente mediante el apoyo abierto del gobierno de Reagan. Obviamente los pueblos latinoamericanos también luchan, se unen cada vez más solidamente y ganarán la victoria final. Ya lo han logrado en Cuba, Nicaragua, Grenada y vencerán en El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina, etc. de esto no hay la menor duda. Además, nuevos acontecimientos internacionales favorecen nuestras luchas. El comunicado México-Francia sobre El Salvador es un ejemplo de ellos. Por eso tal declaración ha recibido el apoyo de todas las fuerzas democráticas del continente. El Gobierno de Reagan y su nueva versión de la doctrina Monroe se quedó solo con la derecha continental, Colombia y Venezuela y las tiranías militaristas y fascistas latinoamericanas.

De qué manera repercute en América Latina la política de la nueva administración norteamericana y cuáles acciones recomendaría para profundizar la coincidencia de pueblos y gobiernos democráticos para aislar dictaduras?

De lo dicho a lo largo de este reportaje surge con nitidez que los pueblos latinoamericanos afrontan una nueva situación derivada de la agresividad y abierta alianza del Gobierno Reagan con la derecha, el militarismo, el fascismo en América Latina y El Caribe. El objetivo del gobierno Reagan no es sólo fortalecer el dominio político y económico del imperialismo norteamericano sobre nuestros países, sino utilizar a los gobiernos y dictaduras latinoamericanos, llámense "democracias" como en Colombia y Venezuela o tiranías como en Haití, El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Guatemala, para aislar y agredir a Cuba, Nicaragua y Granada y para impedir la victoria de pueblos en lucha como El Salvador, Guatemala y Honduras, todo ello dentro de un esquema general de política, guerra, agresión y armamentismo a escala mundial que ha llevado a ordenar la producción de la bomba de neutrones y a una carrera armamentista sin precedentes. Pero la resistencia y oposición de los pueblos a esa política se manifiesta en los mismos EE.UU., en Europa, Medio Oriente, Asia, Africa y América Latina, de suerte que también será derrotada. No olvidemos que en toda esta política agresiva está involucrada la crisis del sistema capitalista mundial, del colonialismo y de la explotación, que no se salvarán. Históricamente y desde ahora la victoria final será de los pueblos. En nuestra América la reacción a la política de agresión Reagan no se ha hecho esperar entre los trabajadores, los intelectuales y escritores, artistas y hombres de ciencia, hay un repudio general a la nueva y aún más regresiva versión de la doctrina Monroe: El pensamiento antimperialista y la unidad internacionalista de los pueblos latinoamericanos que diseñó y practicó el Libertador Simón Bolívar guían los combates contra el imperialismo, el militarismo y el fascismo.

Rubén Barreiro:
EL ACUERDO NACIONAL NO TIENE PRECEDENTES EN LA POLITICA PARAGUAYA



ANTONIO MAIDANA, SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO.

Caída la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, la de Stroessner en Paraguay se ha convertido en la tiranía más antigua del continente. En cierta medida Stroessner ha sido un precursor y frecuentemente un asesor de las dictaduras que en las últimas décadas han asolado el sur de Latinoamérica.

Si cruel ha sido la dictadura paraguaya, es poco lo que se sabe sobre la situación de los derechos humanos en aquel país. Más oscuras aún son las alternativas democráticas que en los últimos meses han surgido, sin embargo, con una pujanza singular. Entrevistamos en esta ocasión a Rubén Barreiro, conocido intelectual paraguayo y representante en el exterior del recientemente denominado Acuerdo Nacional.

¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos en Paraguay?

La dictadura del Gral. Stroessner ha sido y es una de las dictaduras más crueles del continente. Los asesinatos, las torturas, los crímenes políticos, los encarcelamientos prolongados, la represión institucional, la censura de prensa, que hace algunas décadas eran casi desconocidas en el Cono Sur, han sido un lugar común en Paraguay desde que tenemos memoria. Hoy la situación no ha cambiado en lo más mínimo, ni el contenido de la represión, ni siquiera la modalidad represiva. Hoy son cosas de todos los días las represiones contra comunidades campesinas, los secuestros, las torturas y los asesinatos de la misma forma que hace veinte años. Valga recordar que hace un año fue secuestrado en Buenos Aires el Secretario del Partido Comunista Paraguayo Antonio Maidana y que hoy se le sabe encarcelado en una prisión paraguaya en la que había estado durante veinte años y encarcelado en 1978.

¿Qué es y qué perspectivas tiene el llamado Acuerdo Nacional?

Hoy todo el mundo habla de la sucesión o la transición posterior a Stroessner. En primer lugar las propias fuerzas armadas que tienen una alta tecnificación, y que hablan de la posibilidad de un triunvirato militar que sucederá al "líder" en caso de muerte.

Por otro lado la oposición se ha organizado en una alianza de cuatro partidos que sobre un programa mínimos de catorce puntos coyunturales ha conformado el Acuerdo Nacional.

Estos partidos son el Partido Febrerista de tendencia social demócrata, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Liberal Radical Auténtico y el Movimiento Popular Colorado, una disgregación del Partido Colorado de Stroessner.

Más que una realidad el Acuerdo Nacional es una potencial posibilidad política. Y se trata de una situación que no tiene precedentes en la política paraguaya.

El Acuerdo ha tenido la valentía de instalarse en el interior del país y tiene una actividad legal aunque no reconocida y mantiene un diálogo con todas las fuerzas opositoras incluso aquellas que mantienen una actividad crítica en el mismo seno de las Fuerzas Armadas.

¿Cuáles son los catorce puntos que usted definió como coyunturales?

En especial la democratización del país, el desmantelamiento del aparato represivo, el saneamiento de la República, la dignificación de los cargos públicos.

Frente a esta plataforma mínima se ha desatado una represión muy violenta que ha llevado al cierre de la prensa del Partido Febrerista, ha reprimido todas las manifestaciones públicas del Acuerdo, y su acceso al movimiento de masas y a las comunidades campesinas.

Frente a esto es necesario fortalecer la solidaridad internacional que en gran medida es un control sobre las acciones terroristas de la dictadura y estímulo a la resistencia popular. En especial es imprescindible que se refuerce la solidaridad y el reclamo a las libertades, la libertad de los presos, el cese de la represión campesina, tratando de garantizar con el control de la comunidad democrática internacional un espacio legal que la oposición está tratando de conquistar con enormes dificultades.

Jaime Castillo: EL EXILIO VA CONTRA TODAS LAS NORMAS DE LA VIDA COTIDIANA

En las recientemente inauguradas oficinas de la ALDHU en Washington D. C., se realizó el pasado 14 de septiembre una recepción y conferencia de prensa del Dr. Jaime Castillo Velasco, Presidente de la Comisión Chilena para los Derechos Humanos, recientemente expulsado de su país por el régimen de Pinochet. Algunos días después fue recibido en Quito, en la sede de ALDHU por el Lic. Horacio Sevilla y personal de la Secretaría Ejecutiva.

El Dr. Castillo Velasco, quien fuera Ministro de Justicia del gobierno de Eduardo Frei (1964–1970), es un alto dirigente de la Democracia Cristiana que, desde el golpe de estado de 1973, se ha dedicado al ejercicio de su profesión como defensor de los derechos humanos y de aquellos afectados por las violaciones a los mismos. En ese sentido, fue el defensor de los intereses de la familia Letelier en el caso contra los responsables del asesinato del ex-Canciller Orlando Letelier. El gobierno del Gral. Augusto Pinochet expulsó al Dr. Castillo Velasco el pasado 11 de agosto, conjuntamente con dos ex-Ministros y un ex-Senador, Carlos Briones, Orlando Cantuarias y Alberto Jeréz.

Conjuntamente con el economista Sergio Bitar, el Dr. Castillo se encuentra actualmente desarrollando una campaña contra las medidas de exilio en nuestro continente.

Al respecto, el Dr. Castillo señaló:

"El exilio no es el único problema que viven nuestros pueblos, pero creo que es el momento para ponerlo de relieve. El examen lógico y moral del tema del exilio, muestra que va contra todas las normas de una vida civilizada; va contra el avance de la civilización al negar al ciudadano el derecho a vivir en su patria y, una persona que no tiene derecho a vivir en su país, es como si no tuviera derecho alguno. Es alguien que ha sido abandonado, que no tiene protección alguna, con quien su país no está cumpliendo deberes elementales".

Asimismo, recordó que "la ALDHU puede contribuir, convocando a las voces más autorizadas de cada país, —tal como se ha venido haciendo para la denuncia de la tortura, de las desapariciones, de las prisiones con incomunicación, para lograr que el exilio, que la expulsión de la propia patria, sea repudiada por todos".

Por eso repetimos que debe señalarse y lograr conciencia general que es un retroceso cultural, que es una de las más graves violaciones a los derechos humanos". "Por eso es importante la convocatoria de las fuerzas de más diverso orden para que, dirigiéndose directa o indirectamente a los gobiernos dictatoriales, les hagan saber su repudio a este tipo de medidas, buscando que no se repitan".



JUAN FERREIRA Y ERNESTO ARANIBAR JUNTO A LOS DOCTORES JAIME CASTILLO VELASCO Y ALBERTO GRILLE.

"Debemos lograr", remarcó el Dr. Castillo Velasco, "que el gobierno que envíe sus nacionales al exilio, se sienta repudiado por toda la comunidad de naciones".

"Las medidas de expulsión son posibles porque son toleradas. El país que recibe exiliados, se siente orgulloso de esa acción, y eso es encomiable. Pero, a la vez, esto favorece al régimen dictatorial que justamente lo que busca es expulsar de por vida a los opositores".

"Nosotros creemos", afirmó el dirigente político chileno, "que en este momento puede haber una circunstancia especial que contribuya en la lucha contra la aplicación de las medidas de exilio.

Finalmente, el Dr. Castillo Velasco se refirió al trabajo que viene realizando la ALDHU: "La ALDHU, y otras organizaciones como ella, deben desplegar su trabajo para crear opinión y conciencia pública sobre las violaciones a los Derechos Humanos. La creación de la ALDHU, su trabajo en este corto tiempo de vida, las tareas que ha realizado y las que se plantea para el futuro, son parte importante de esta lucha que en todo el continente se adelanta en defensa de los derechos fundamentales del hombre y el ciudadano. En ese campo, la ALDHU pese a su juventud, ha venido cumpliendo —y estamos seguros que lo seguirá haciendo—, un papel de enorme trascendencia".

Guzmán Egues: Secretario General de la COB

"HEMOS ESTADO FIRMES SIN APOYAR NINGUN REGIMEN MILITAR

Una fría mañana del mes de octubre, el Boeing descendió, si así pude llamarse al aterrizaje en el aeropuerto El Alto, de La Paz. Era la primera vez que llegaba a la nación hermana después del golpe militar de García Meza. Y mi misión no era sencilla. Entrevistar al actual responsable de los destinos de la Confederación Obrera Boliviana, esa organización de trabajadores que es orgullo de sus pares latinoamericanos. Por su historia de combatividad y fidelidad en la defensa de los intereses de los desprotegidos, hoy luchando en la clandestinidad. Luego de sortear los procedimientos rutinarios de migración y aduana, más incisivos que de costumbre, me trasladé al hotel, a esperar una comunicación telefónica que abriría una larga cadena de contactos hasta llegar al compañero Gonzalo Guzmán Egues.



El teléfono finalmente sonó, y a la hora me encontré recorriendo las calles de la capital, entrando a distintas casas y saliendo a los pocos minutos. Luego de tres cambios "de domicilio", un compañero quien condujo en la ultima oportunidad el Jeep me dijo: "Raúl, el compañero Gonzalo te está esperando". Entramos en un garage? en una humilde vivienda de los suburbios de La Paz. Cerró la entrada con una persiana metálica, y de pronto me vi frente a una mesa donde estaba sentado un hombre de unos 50 años, edad que se refleja en sus manos, aunque su mirada reflejara una veintena de años menos.

Gonzalo Guzmán Egues, tiene seis hijos, es un trabajador ferroviario y lleva 20 años de representar a sus compañeros del riel en la COB. Antes de asumir su cargo actual, reemplazando a Genaro Flores, dirigente herido en la médula espinal por las fuerzas represivas del régimen (actualmente paralizado de sus miembros inferiores, se halla en tratamiento en Francia), ocupaba la secretaría de relaciones.

Luego de las efectivas presentaciones del caso, comenzó el reportaje.

Compañero Guzmán, quisiera pedirle que hiciera un resumen sobre la situación de los trabajadores a partir del golpe de García Meza, hace ya más de un año.

La situación del obrero boliviano es sumamente delicada, ya que como usted debe saber, los que producimos no gozamos de ninguna libertad. Por el contrario, somos tratados como seres de otro mundo. Encima de nuestros lomos, está la persecución que hacía el régimen de García Meza y que continúa con el actual.

En qué circunstancias le toca a Ud. asumir la dirección de la COB en la clandestinidad?

Una vez que las fuerzas del Dictador tomaron el gobierno, todos los dirigentes sindicales fuimos perseguidos, y yo fui apresado, si mal no recuerdo el mes de agosto.

Días después obtuve mi libertad. En vista de que no se me encontró ningún antecedente político. Por el contrario, toda mi trayectoria es de labor sindical. Estas fueron las razones para que se me ponga en libertad, luego de firmar un documento en que se me decía "...de volver a incurrir en cualquier trajín político o sindical, y tomado preso, ellos podrían hacer y deshacer de mi persona". Ud. tiene que entenderme, que por las desesperación de salir de entre rejas, tuve que aceptar esa imposición, la cual no solo fue para mi, sino para todo el

resto de compañeros que estaban prisioneros.

En septiembre de ese año, nos reunimos en una casa. Fue la primera reunión histórica. Estaban compañeros fabriles, mineros, constructores, ferroviarios, entres lo que me contaba, y por unanimidad, y de acuerdo a la jerarquía que existe dentro de los estatutos de la Central Obrera Boliviana, me cupo tener la honra de repetir el juramento que hice en el quinto congreso de la Confederación Obrera Boliviana, de seguir peleando por los compañeros trabajadores.

Nos podría hacer una reseña de como está estructurado en este momento el trabajo de la COB en el país?

Yo le habría dado con lujo de detalles todas las normas que empleamos. Pero en el momento actual, Ud. sabe que por motivos de seguridad no.lo puedo decir. Pero, tiene que tener presente que la COB en la clandestinidad, y durante el régimen de la dictadura, se ha consolidado más que nunca. Tanto es así que los trabajadores están siguiendo la línea de independencia sincical e instrucciones que da la COB, en todo el territorio boliviano.

Cuál es la posición de la COB frente al Gobierno Militar?

Atenidos a nuestros estatutos y a nuestra independencia sindical, hemos estado firmes sin apoyar a ningún régimen militar. La COB está a la espectativa de lo que pasa y pidiendo con justicia, lo que por derecho nos corresponde. Es decir, la vigencia de los sindicatos en toda la república, la amnistía general e irrestricta, respeto a los derechos humanos, libertad de prensa, suspensión de la cadena radial, suspensión de todas las medidas restrictivas como el toque de queda, que tanto mal ha hecho a nuestro pueblo, y por sobre todas las cosas, la solución de todos los problemas económicos de los trabajadores, quienes vienen sufriendo en la actualidad lo indecible. Como si los trabajadores fuésemos los que manejamos el erario público.

Al asumir el General Torrelio la presidencia se dijo que proponía devolver esas garantías que Ud. reclama en un plazo aproximado de 4 años, siempre que el pueblo demostrata que está maduro para ello. Como interpreta Ud. estas declaraciones?

Al tiempo de posesionarse el General Torrelio indicaba que la iba a gobernar con la Ley en la mano. Pero hasta la fecha, Ud. sabe, no hay nada de positivo sobre este asunto. Lo raro, lo curioso del asunto, es que el general Torrelio, en su calidad de Presidente de la República a devuelto los cargos a todos los militares que han estado en los diferentes golpes, cosa que según ellos, debe ser penada por los tribunales militares. Lo raro, le decía, es que a ellos que han dado golpes de estado, se les devuelve el trabajo. Tienen para vivir, para mantener a su familia. No se hace lo mismo con los trabajadores, que no hemos incurrido en ese delito.

Por el contrario, a los trabajadores se les sigue persiguiendo, se nos priva del sagrado derecho al trabajo, se nos priva de llevar el pan de cada día a nuestros hogares. Hasta la fecha, el sistema sigue siendo el mismo, sin ningún cambio.

No tiene que olvidarse el gobierno del General Torrelio y el mundo entero, de que las medidas económicas lanzadas por el dictador Garcia Meza en enero, ha significado el caos para los trabajadores. Mientras que, para aquellos que están a su lado, en el gobierno, la vida ha sido una jauja. A ellos no les interesa nada. Le recalco, para el trabajador, la cárcel. Para los pícaros, civiles y militares, las grandes boites, automóviles... y, se ríen de las desgracias de Bolivia.

Cuál es, compañero, en su opinión, la actual situación de los derechos humanos en Bolivia?

Ellos se esfuerzan en decir de que se respetan los derechos humanos y de que se va a gobernar con la Ley en la mano. sin embargo, es una declaración pasada de moda.

Las torturas en las cárceles continúan. Lo sabemos a través de la iglesia, pues son los sacerdotes los únicos que pueden visitar a los compañeros presos. Los apresamientos siguen, o sea que no hay el mínimo respeto a la dignidad humana. Yo, personalmente tuve suerte de no ser torturado cuando fui detenido. Pero los que cayeron el 17 de julio, especialmente los que estaban en el edificio de la COB, sufrieron lo indecible.

Quién fue el que dió la orden para que el edificio de la COB fuese destruído?

Es una verdadera pena hablar de esto. El edificio, donde funcionaba la COB, era en verdad de la federación de mineros. El responsable de este hecho que no tiene nombre, es el coronel Gómez, un hombre muy valiente con el "fierro" en la mano.

La última pregunta, compañero. ¿Cuál es la coordinación que existe entre la COB en el interior del país y los dirigentes que han tenido que salir del país?

Nosotros nos hemos puesto a trabajar, indicando que es la COB aquí en Bolivia la que manda. Hemos recibido el aval del compañero Juan Lechín Oquendo, nuestro máximo dirigente, quien se encuentra en el exilio, y quien reconoce en la misma forma que la COB es la que está aquí, trabajando en el interior de Bolivia.

La relación con los compañeros en el exilio es buena, y ellos reconocen nuestra dirección.

Primero se fue el compañero Gonzalo Egues. A los pocos minutos, el mismo compañero que había sido mi acompañante me condujo de vuelta al hotel, luego de pasar por algunos retenes policiales, que logramos evitar, y recorrer desconocidos barrios de la ciudad, que dificulto pueda algún día reconocer. La central única de trabajadores bolivianos está luchando. Resiste con todas las armas que tiene a la mano. El trabajo es muy difícil. Las condiciones, las peores. Pero la COB, a la par de otras organizaciones políticas, sigue convertida en un bastión que la dictadura no puede doblegar.

Hoy, el edificio de la COB son miles de trabajadores y campesinos, diseminados por toda la República.

Martinez Moreno: "SEREGNI ES EL PRISIONERO DE CONCIENCIA MAS IMPORTANTE DE AMERICA LATINA Y SU CASO LLAMA COMO NINGUNO"



Invitado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y por el Colegio de Abogados de Quitó, llegó a esta ciudad el Dr. Carlos Martínez Moreno, destacado penalista uruguayo, ex Profesor de la Facultad de Derecho en Uruguay, Secretario General de la Convergencia Democrática y uno de los abogados que ejerce la defensa del Gral. Líber Seregni. Unos minutos después de finalizar la Conferencia que brindara para un numeroso público en los salones del Consejo Provincial de Pichincha lo abordamos para que nos respondiera a algunas preguntas:

Dr. Martínez Moreno, ¿Puede explicarnos que implicancias tiene en el paulatino desplazamiento de la justicia ordinaria a la militar?

Efectivamente en Uruguay ha habido un progresivo desplazamiento de la jurisdicción ordinaria a la militar, de la potestad de juzgar las incriminaciones de delitos que se refieren al orden político interno del estado. En términos reales, este proceso significó la sustitución de una justicia técnica, independiente y dominada por las garantías del "debido proceso", por una justicia carente de todo rudimento de versación científica y de todo principio de imparcialidad, obsesionada por el solo reflejo de la seguridad nacional, manejado según los cánones del entendimiento militar.

¿Cómo se produjo este desplazamiento?

En Uruguay desde 1904 hasta 1972 existía lo que se puede denominar el fuero de la civilidad que en términos generales resume el conjunto de los elementos positivos de la justicia. Sin embargo ya desde 1968 en que asume Jorge Pacheco Areco la Presidencia como consecuencia de la muerte del Gral. Omar Gestido comienza un proceso de destrucción de la Justicia en el cual la influencia militar es decisiva y depredatoria.



GRAL. LIBER SEREGNI POCOS MINUTOS ANTES DE SER DETENIDO, EL 9 DE JULIO DE 1973.

En los años siguientes se produce una ocupación militar de los diferentes elementos de la estructura del estado que en cierta medida culmina con una claudicación parlamentaria, es justo decir que con la oposición del Frente Amplio la aprobación el 10 de julio de 1972 de la Ley de Seguridad del Estado.

En este período se formaron los grupos paramilitares, se producían atentados y amenazas contra jueces, abogados, personalidades y militantes democráticos; los jueces civiles comienzan a ser sospechosos para los militares y como culminación de todo esto se establece por ley lo que la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional 17 meses antes; se implantó la jurisdicción militar a los civiles.

¿Qué significó esto en términos reales?

Sustituida la Justicia de los magistrados letrados, por la justicia de los coroneles del ejército, erigidos en otro brazo ejecutor de la represión, sin ninguno de los fueros del proceso legal, la dictadura

militar del Uruguay dispuso de un terreno discrecional para la venganza política y para el terrorismo de estado. En este campo hay que enmarcar el juicio a Seregni si se quiere comprender sus escandalosas heterodoxias jurídicas.

Cuándo fue apresado el Gral. Líber Seregni?

Previamente habría que señalar que Seregni al momento de ser detenido no era un militar sino un civil, —desde el punto de vista de la Ley Orgánica Militar— toda vez que hacía más de cuatro años que había solicitado su retiro.

Seregni era además por su historial el más brillante general del ejército uruguayo; el hombre que llegó a General más joven; habiendo sido en pocos años Inspector General del Ejército y Jefe de la Región Militar No. 1 con asiento en Montevideo.

Habiendo solicitado su retiro en 1968, escusándose de comandar un ejército al que le imponen cada vez más una función represiva y protectora de los intereses de la oligarquía, Seregni es elegido en 1971 Presidente del Frente Amplio por un grupo de organizaciones políticas de izquierda entre los que se encuentran comunistas, socialistas, democristianos, ciudadanos independientes y excindidos de los llamados Partidos tradicionales.

Candidato presidencial de la Izquierda en 1971, el prestigio de su ejecutoria independiente nunca le fue perdonado por la cúpula militar.

Es así que el 9 de julio de 1973 minutos después de una manifestación popular antidictatorial, pacífica silenciosa y sin armas, es detenido el Gral. Liber Seregni y se le lleva a un cuartel del interior en lo que desde el punto de vista legal constituye un secuestro.

Así comienzan las viscisitudes del Gral. Seregni durante su ya prolongada prisión en la que durante los primeros meses se le tiene aislado, sin derecho a defensa legal alguna y prácticamente imposibilitado de recibir visitas familiares.

Entonces Dr. Martínez Moreno, el proceso lleva 8 años de iniciado?

Efectivamente, cuando esta cúpula militar se atribuyó el poder de juzgarlo penalmente, con retroactividades inadmisibles en el ámbito de la ley criminal, instrumentó a su respecto, con sujetos de su obediencia castrense que cumplían sus mandatos, un proceso que convirtió en delitos hechos que en su momento eran de la más incuestionable licitud.

¿Cuáles son esos delitos?

A Seregni se le ha encontrado culpable de: haber conversado con algunas personas a las que el desconocía y que posteriormente resultaron militantes de la acción directa, aunque éstos confirman que en dicha conversación Seregni los había llamado a desestimar la acción directa. A Seregni al que se le reconoce como un político no marxista, se le acusa de haber presidido una coalición política en la que participaban marxistas; un fiscal objeta que su padre tenía ideas libertarias; otro lo acusa de que los militantes del Frente Amplio limpiaban basurales y por tanto usurpaban funciones públicas; también lo acusan de poseer una ametralladora que luego se comprobó se la había entregado para su seguridad en la campaña electoral el Inspector General del Ejército, General Tamiel.

En este cuadro se le acusa de varios delitos tales como atentado a la Constitución, irrespeto a la superioridad, usurpación de funciones, incitación a delinquir.

Simultáneamente se le convoca a un Tribunal de Honor y se le degrada y entre las causas se le imputa de haber sido amigo y compañero de armas de un Coronel —que murió siendo Coronel— pero que fue a España en la década del treinta a pelear "contra el gobierno del Gral. Franco" ignorando que fue a pelear a favor del gobierno republicano constituído y contra la subversión del Gral. Francisco Franco.

Liberado bajo caución juratoria en 1974 se le impide salir del país y se le mantiene vigilado, más bien acosado.

Seregni se convierte en un símbolo de la libertad para los uruguayos y en un motivo de creciente preocupación para los militares.

Su propia presencia física provoca en sus conciudadanos reacciones variadas de adhesión. Su pueblo lo saluda y aplaude al llegar al cine, a la playa, al caminar por las calles de la ciudad.

Los mandos llegan a la conclusión de que Seregni debe volver a la cárcel y para ello con la complicidad del Cap. Nader de la Prefectura Marítima los militares colocan algunas bombas en Punta del Este.

Aprovechando las circunstancias Seregni es apresado nuevamente en su casa en Punta del Este en donde tenía montada una abundante guardia permanente y es trasladado a Montevideo donde se le encontró culpable de violar la caución juratoria. (Hay que hacer constar que Seregni viajó al Balneario autorizado por el Juez Militar competente).

Dr. Martínez M. ¿Qué tipo de condena se ha impuesto a Seregni, en esto que podríamos llamar un moderno caso Dreyffus?

Hechando mano de aberraciones tales como lo que los abogados llamamos la ultrapetita de los jueces militares sobre la propia petición de sus propios fiscales y como la discrecional apreciación de lo no probado, la justicia militar fue elevando sucesivamente las penas de la que hizo victima al Gral.; primero 3, luego 10 y después 14 años figuraron en esas apreciaciones de esa justicia vindicativa sin responsabilidad técnica.

Desde 1977 el paso de la primera instancia a la segunda a quedado frenado, más allá de todos los lapsos permisibles para la propia ley de los militares, y hoy Seregni lleva cumplida la mitad de su absurda pena sin haber sido todavía condenado ni existir certidumbre alguna de cuándo y cómo pueda serlo.

Así Seregni es el prisionero de conciencia más importante en América Latina de hoy en día y su caso clama como ninguno, porque en él se han conculcado todos los fueros humanos y se ha hecho escarnio de todos los principios y garantías del proceso penal liberal en un país tan exigente y civilizado a este respecto como lo era el Uruguay de los días de sus mejores tradiciones civilistas.

COPPPAL

En la segunda semana de octubre se reunió en México la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.
Dicha reunión contó con la presencia de los Partidos miembros y fue invitada especialmente a participar la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Entre sus resoluciones, de las cuales transcribimos las más significativas, destacamos la incorporación de cuatro organizaciones políticas que se seleccionaron entre decenas de aspirantes: el Partido Radical de Chile, la Convergencia Democrática del Uruguay, el Partido de la Nueva Joya de Grenada y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere dejar constáncia histórica del conseso de sus partidos miembros y observadores, hacia la actitud valiente y objetiva de la declaración de los gobiernos de México y Francia, por buscar una solución política a la justa lucha que está librando el pueblo salvadoreño.

COPPAL reitera su reconocimiento a la alianza que representa el FDR–FMLN y, a la iniciativa de paz que fue presentada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, por el Gobierno de Nicaragua.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere saludar y extender su más calurosa felicitación al Sr. Presidente José López Portillo y al Canciller Bruno Kreisky, por haber concretado con éxito sus esfuerzos de establecer un diálogo franco entre el Sur y el Norte, en la búsqueda de un nuevo orden económico mundial.

COPPAL se solidariza con la posición del Partido Socialista Democrático de Guatemala y demás organizaciones políticas y populares, que ante la falta absoluta de condiciones democráticas han manifestado no participar en la farsa electoral que está impulsando la dictadura guatemalteca.

Ratifica su solidaridad y respaldo a la Revolución Popular Sandinista y a su organización de vanguardia, el FSLN, y condena las sistemáticas agresiones de parte de los sectores más reaccionarios de los EE.UU. y de la región centroamericana, en particular, las recientes maniobras militares de fuerza conjunta de los EE.UU. y Honduras, que constituye una clara provocación al pueblo nicaragüense que anhela la paz para alcanzar su pleno desarrollo.

COPPAL ofrece su aspiración al mantenimiento del orden constitucional existente en Panamá y, demanda el total cumplimiento de los tratados Torrijos–Carter.

Reitera su apoyo a la revolución de Grenada y defiende el derecho del pueblo de Grenada de construir su proceso sin intervenciones foráneas.

Insta a la Asamblea General de la ONU a que incluya en su agenda para 1982 la discusión del caso colonial de Puerto Rico y a que declare que la independencia de Puerto Rico es la única solución auténticamente descolonizadora para ese hermano pueblo latinoamericano.

Expresa su solidaridad a la causa democrática de Haití, a la lucha por las libertades públicas y para la liberación de los presos, en particular, de Silvio Claude, Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Haití.

COPPAL saluda al acuerdo unitario de las fuerzas democráticas de la izquierda chilena y, la designación de Anselmo Sule como su coordinador.

Manifiesta su complacencia por los avances del pueblo uruguayo que con su lucha sigue conquistando nuevos espacios democráticos dentro del país, denuncia el recrudecimiento de la represión bajo la dictadura del General Alvarez; reitera en forma unánime el reclamo de la libertad del patriota uruguayo Líber Seregni y demanda el levantamiento de la proscripción y el procesamiento de Wilson Ferreira Aldunate así como el restablecimiento de las libertades públicas.

Apoyar la plena independencia de Aruba solicitada por su pueblo en el referéndum del 25 de marzo de 1977.

COPPAL reitera su solidaridad a la independencia y autodeterminación del pueblo beliceño.

Condenar al actual gobierno militar que pretende prolongar en Bolivia el régimen dictatorial ya políticamente derrotado por el pueblo; asimismo, reiterar el apoyo solidario a sus fuerzas democráticas en su lucha por establecer la democracia.

Su reconocimiento por la necesaria y constructiva labor que, en favor de la democracia y derechos humanos en la región, realiza la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos con sede en Quito, creada por inspiración del Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera.

Luego del trágico y lamentable fallecimiento de su fundador y como un homenaje a su memoria, los Partidos Políticos representados en COPPAL, instan a los gobiernos, partidos e instituciones democráticas, que incrementen su respaldo a ALDHU a fin de que pueda continuar la fecunda labor realizada en su primer año de vida.

La COPPAL rinde un homenaje especial a la memoria de dos distinguidos líderes latinoamericanos recientemente fallecidos en circunstancias aún no debidamente esclarecidas: el Presidente Constitucional del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera; y el Comandante en Jefe de la Guardia Nacional de Panamá, General Omar Torrijos Herrera.

El ejemplo de dignidad, soberanía e independencia de Roldós y Torrijos, será un legado permanente para las juventudes latinoamericanas.

DPTO. I
PROC.



ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
(ALDHU)

LOS FIRMANTES, MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ALDHU), REUNIDOS EN MEXICO CON OCASION DEL ENCUENTRO DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA (COPPAL), QUEREMOS REITERAR LA VALIDEZ Y VIGENCIA DE LOS OBJETIVOS, PROPOSITOS Y PRINCIPIOS QUE MOTIVARON LA FUNDACION DE LA ASOCIACION.
DE IGUAL MANERA, QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA DE NUESTRA SATISFACCION POR EL CONSTRUCTIVO Y DINAMICO TRABAJO DESEMPEÑADO POR LA ASOCIACION EN SU PRIMER AÑO DE LABORES, A PESAR DE LAS DIFICULTADES DE DISTINTA [illegible].
FINALMENTE, QUEREMOS EXPRESAR NUESTRO ENTUSIASTA RESPALDO A LAS GESTIONES QUE REALIZA LA SECRETARIA EJECUTIVA CON MIRAS A OBTENER LOS MEDIOS Y POSIBILIDADES PARA CONTINUAR SU NECESARIA LABOR. ES MAS NECESARIA QUE NUNCA LA SOLIDARIDAD Y APOYO POLITICO A LA LABOR EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMERICA QUE DESARROLLA ALDHU, PARTICULARMENTE SI SE CONSIDERA LA TRAGICA Y LAMENTABLE DESAPARICION DEL INSPIRADOR Y PRESIDENTE DE HONOR DE LA ASOCIACION, EL PRESIDENTE DEL ECUADOR JAIME ROLDOS AGUILERA.

México D.F., a 12 de octubre de 1981

[illegible] — [illegible]
[illegible] GONZALEZ — JAIME [illegible]
[illegible] RAUL FERREIRA — [illegible] FRANCISCO PEÑA GOMEZ
GUILLERMO MANUEL UNGO

EL TELEGRAFO

Quito, sede de Asociación para Derechos Humanos

QUITO, agosto 13 (FRET). — Quito es la sede de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya constitución fue aprobada al finalizar la reu...

México: Gerardo González; por Panamá: Armando Villa nueva, por Perú; Rubén Barrios, por Puerto Rico; José Peña Gómez, por República Dominicana; Juan Ferrera...

expreso

Guayaquil, Viernes 15 de Agosto de 1980

Roldós y Siles Presidentes de Honor Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos en Quito

QUITO, (REX).- El Presidente de Ecuador, abogado Jaime Roldós Aguilera, y el Presidente electo de Bolivia, doctor Hernán Siles Suazo, fueron nombrados Presidentes de honor de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, que tend... en Quito.

La Constitu...

...co ecuatoriano, embajador Horacio Sevilla, resultó electo Secretario General de la Aso... ciación...

EL COMERCIO

QUITO - 23 - AGOSTO - 1980

Asociación de Derechos Humanos solicita cita de Cancilleres de OEA

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en esta ciudad, se dirigió a los países democráticos de América Latina y el Caribe para denunciar la flagrante violación de los derechos humanos en Bolivia y pedir que a través del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos se solicite una urgente reunión de...

Jaime Paz, electos recientemente en comicios populares.

Justifican sus peticiones, en el hecho de que, el golpe de Estado perpetrado en La Paz, el 17 de julio pasado, entraña la más clara violación del principio de la ... representativa ... las bas...

EL COMERCIO

A-2 EL COMERCIO · QUITO — Sábado, 13 de septiembre de 1980

Invitan a conformar comisión de defensa de democracia en Uruguay

Un llamamiento para la conformación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", hicieron los miembros de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, Gustavo Carvajal, de...

Esta ha sido una actitud de solidaridad dentro del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que unifica a todos los partidos y movimientos políticos. Igualmente, a las principales fuerzas de...

28 AGO. 1980

expreso (7)

Guayaquil, Miércoles 26 de Agosto de 1981

ALDHU protesta por asesinato en Bolivia

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), gica protes...

al respecto, tiene claras muestras de múltiples tor...

EL COMERCIO

QUITO — Martes 23 de junio de 1981 A-5

Denuncian la detención de dirigente boliviano

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en Quito, denunció la detención del dirigente sindical de la Central Obrera Boliviana, Genaro Flores, por las fuerzas de represión del general García Meza, en La Paz.

Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

La proposición se... una resolución unánime; en este sentido surgió du... la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, realizada en Quito.

El objetivo principal de la ...ión de ministros será ...tar medidas de aislamiento diplomático, político y co... ...l, lo mismo que finan... ...el actual Gobierno Militar de Bolivia.

EL TIEMPO · QUITO · lunes 1° de diciembre de 1980

La ALDHU protesta por masacre a los líderes políticos de El Salvador

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuyo Secretario Ejecutivo es el Embajador Horacio Sevilla Borja, formuló su más enérgica protesta o indignación, ante la brutal masacre de los líderes políticos de El Salvador, detenidos ...oviembre por la po... ...ejército salvadore... un fuerte operativo, ...erior del Colegio Ex... San José de San Sal...

...lo que al haberse confirmado el deceso de Enrique Álvarez Córdova, del Frente Democrático Revolucionario; de Juan Chacón, del Bloque Popular Revolucionario; José María Maravilla; Manuel Franco de la Unión Democrática Nacionalista; de Humberto Mendoza, Movimiento de Liberación Popular; de Enrique Escobar Barrera, del Movimiento Nacionalista Revolucionario...

EL COMERCIO

QUITO — Jueves 25 de junio de 1981

Reunión de solidaridad con pueblo haitiano se efectuará

Con los auspicios de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y de otras organizaciones ...ticas del continente se realizará en ...l mes de septiembre próximo la primera conferencia de solidaridad con el pueblo de Haití.

Según informó la Asociación, la denuncia internacional del carácter "violento e ilegítimo" del régimen de Haití así como la difusión de la lucha que ese pueblo mantiene desde 1957 contra la dictadura vitalicia de la familia Duvalier son los objetivos fundamentales de esta conferencia que se celebrará en Panamá con la participación ... Democrático Haitiano y de ... de ese país que se ... representantes ... ideológ...

expreso

Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos pendiente de proceso, Chile

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos expresó ... la preocupación por el actual ...

...el estado de sitio y eliminar la Ley de Seguridad del Estado, volviendo a radicar las denuncias y arrestos en los organismos ordinarios establecidos por la ley.

expreso

Guayaquil, Viernes 26 de Septiem...

Protestan por secuestro de Diputado en Argentina

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) formuló una enérgica protesta por el secuestro, en Argentina, del diputado Julio Bárbaro, del Partido Justicialista y del... ...logos, ...defen... y el ...uma... país

18 AGO. 1980 — DPTO. I PROC.

EL UNIVERSO

Elogian política de Roldós en Defensa de los Derechos Humanos

QUITO, 14.— Tras de los destacados políticos latinoamericanos que se entrevistaron con el Presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera tras la clausura del Seminario...

Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay ... dijo que la visita ... por objeto...

EL UNIVERSO Domingo 17 de Agosto de 1980

'Resoluciones de la Aso. para Derechos Humanos'

QUITO.—QUITO.— Resoluciones y conclusiones aprobadas a la finalización de la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos:

...zona, ex Canciller de Colombia ...ido para dar lectura a las con... ...ció la hospitalidad y el apoyo... ...la República...

como la expresión legítima y mayoritaria del pueblo salvadoreño, declarando parte beligerante la lucha de ese pueblo por conquistar la democracia. Los delegados demandaron la acción ... de la Comisión Interamericana de ... ...anos, de la OEA.

ALDHU auspicia de solidaridad

el periódico de mediodía

QUITO-ECUADOR LUNES 24 DE AGOSTO DE 1981

...ciación de Derechos Humanos ...ableció oficina

Juan Raúl Ferreira, ...

expreso el diario de la vida nacional

Guayaquil, Martes 10 de Marzo de 1981

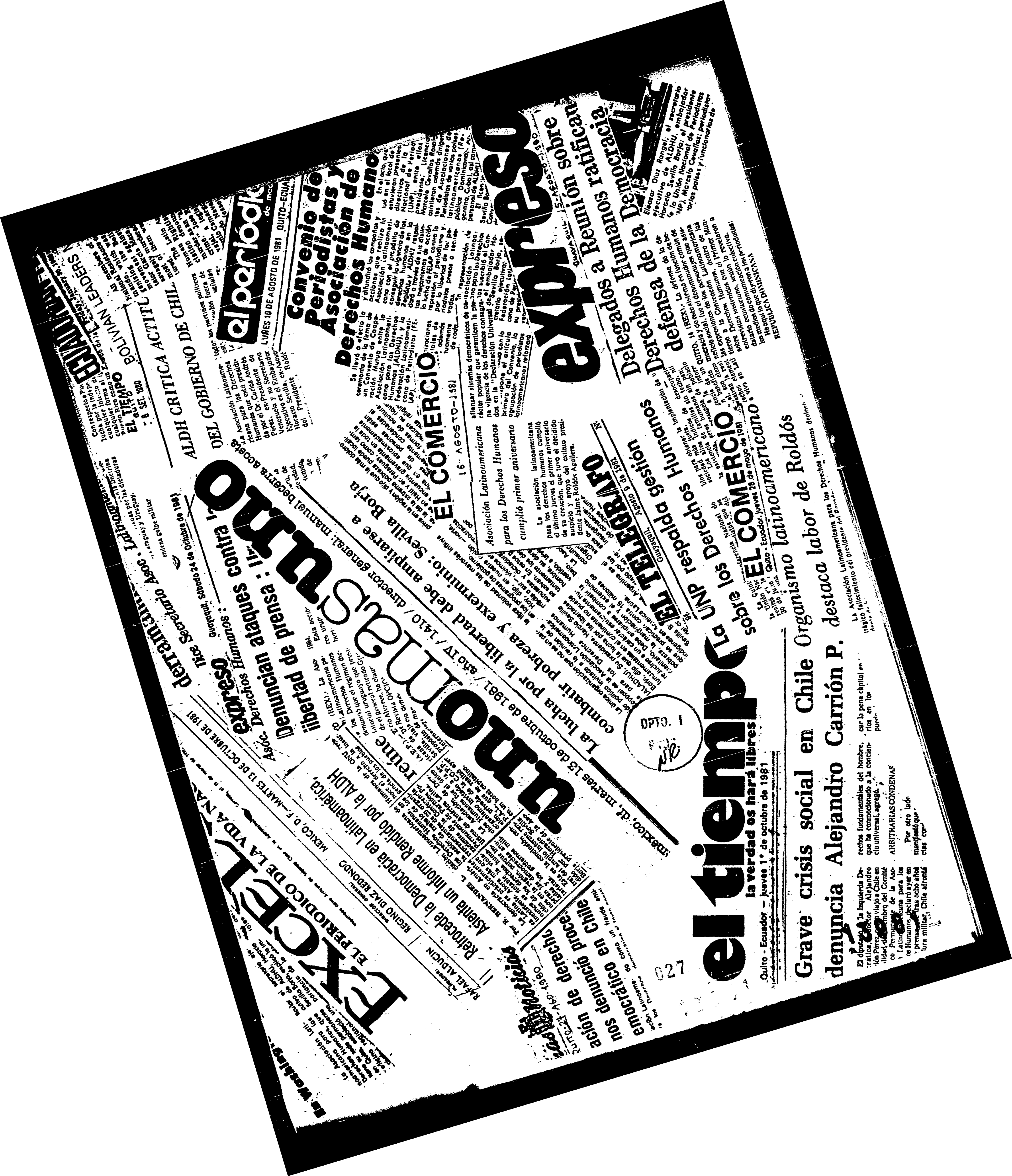
"...de detener el cruento ...sangre El Salvador"

...licitaron a todos los ... Latina la solidaridad ... todos los esfuerzos ... la dictadura e imposición extranjera.

...enamin el asesi... ...n desatada con...

...Derechos Humanos

13961


el tiempo
la verdad os hará libres
Quito - Ecuador - Jueves 1° de octubre de 1981
Grave crisis social en Chile
denuncia Alejandro Carrión P.
La UNP respalda los Derechos
sobre los Derechos
EL COMERCIO
Organismo latinoamericano destaca labor de Roldós
EL TELÉGRAFO
UNP respalda gestión
expreso
Delegados a Reunión sobre Derechos Humanos ratifican defensa de la Democracia
el periódico
LUNES 10 DE AGOSTO DE 1981 QUITO-ECUADOR
Convenio de Periodistas y Asociación de Derechos Humanos
Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos cumplió primer aniversario
unomásuno
México, d.f., martes 13 de octubre de 1981
La lucha por la libertad, y extender debe ampliarse a combatir pobreza y exterminio: Sevilla Borja
Denuncian ataques contra libertad de prensa
ALDH CRITICA ACTITUD DEL GOBIERNO DE CHILE
BOLIVIAN LEADERS
EXCÉLSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL
MEXICO, D.F.—MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1981
Retrocede la Democracia en Latinoamérica
Alienta un Informe Rendido por la ALDH
DPTO. I
027

testimonio

DESAPARECIDO

Amigo mío
no sos más que un expediente cansado
en los atiborrados archivos solitarios
de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos
– y aún en esa condición
allanado y violentado –
No quiero desmerecer tu calvario
ni a los meritorios responsables
sos también
un hábeas corpus de rutina
denegado
un desamparado recurso de amparo
la Suprema Corte se lava las manos
una carta al Ministerio del Interior
se desconoce su paradero
no se registra detención
un informe de Amnesty
terrorismo internacional organizado
una declaración interminable de secuestros en la OEA
ingerencia en los asuntos internos
un reclamo del Departamento de Estado
excesos inevitables de la guerra
una denuncia en el Episcopado que llega al Vaticano
el Papa es un hereje subversivo y comunista
alienta la campaña de desprestigio antiargentina
una misa prohibida en la capilla del barrio
Ley de Seguridad Nacional
un jueves de las madres en Plaza de Mayo
aglomeración de locas frente a la Presidencia
exigiendo explicaciones a la Casa Rosada
se procedió a su dispersión
una ley sobre desaparecidos
certificados de presunta defunción
se compra reconocimiento,
se indemnizan ausencias
se gratificará el olvido
se sobornan duelos
un rumor de que estás vivo
muchos más de que estás muerto
un silencio inconsolable en Año Nuevo
una angustia a toda hora
y la desesperada espera de tus deudos
oscilando
entre una esperanza que no convence a nadie
pero que tampoco podemos descartar
y un fatídico presagio que nadie se atreve a desmentir
ni a pronunciar
Y la otra cara de esa incertidumbre
de ese tormento cierto
que destruye vida y nervios:
el respetuoso recogimiento oficial, ante el dolor del pueblo
el piadoso y cerrado hermetismo de gobierno
(en el mejor de los casos)
occidental y cristiano cancerbero
(en la generalidad de los casos)
guardando con encomiable celo
secreto profesional sobre el crimen de tus restos.

C. J.



LAS LOCAS DE LA PLAZA DE MAYO

Divinas Locas
que en el frío de la Plaza
derraman lágrimas ardientes
en el corazón frío
de hombres sin corazón.

Locas divinas
que dejan los campos
bulliciosos y coloridos
donde la multitud delira
para llorar en la plaza desierta
los hijos desaparecidos.

Qué les importa
la victoria de Argentina
en el coliseo, en un estadio
de fútbol?

Qué les importa
las banderas ondulantes
en manos de la multitud ferviente
si sus hijos jamás volverán?

Y las llaman Locas! ! ....
Locas! ....
Locas! ....
Locas! ....

Locos somos nosotros
y no ustedes pobres madres
que nunca perderán
la capacidad de amar.

Locos somos nosotros
que nos conmovemos hasta las lágrimas
delante de un gol hecho con el pié
y pásamos indiferentes
delante de un lágrima hecha con
el corazón.

Oh! locas divinas enloquecidas por el amor
redimidas por el dolor
si sus lágrimas
no están cayendo
en el corazón de los hombres
están corriendo por el corazón de Dios,
mucho mayor que los hombres.

Los hombres que se agitan
los hombres que se detienen
en la mirada de un gol,
para expandir fuegos,
bebidas,
locuras
y no en la Plaza de Mayo
donde el frío corta el cuerpo
esas locas con el alma
cortadas por el recuerdo.

Mis amadas locas,
mis queridas locas,
en nombre del mundo
yo les pido perdón
porque nosotros somos los locos.

A mis hermanas locas
con todo el corazón
ofrece otro loco.

CRATEUS, 26–7 1980
Río de Janeiro, Brasil

....

En Argentina:
"EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS ESTA MARCANDO EL CURSO DEL PROCESO POLITICO"

Las últimas movilizaciones de las organizaciones de derechos humanos y particularmente las últimas concentraciones convocadas por las Madres de la Plaza de Mayo han planteado al más alto nivel el tema de los "desaparecidos" y los presos políticos en Argentina.

Por otra parte, la inclusión deliberada o la exclusión negociada de este mismo problema en los distintos documentos de los diferentes partidos, sindicatos u otras entidades sectoriales, hacen que el problema de los derechos del hombre y particularmente el de los presos y desaparecidos parece ir convirtiéndose en el núcleo central de cualquier alternativa política.

Una de las últimas concentraciones de los jueves en la Plaza de Mayo congregó a más de mil personas —treinta de ellas fueron detenidas— y el matutino conservador La Prensa llamó la atención sobre el manto de silencio de los medios de información sobre las verdaderas dimensiones de esta reunión popular.

Ante la Casa Rosada y junto a centenares de madres que reclaman por sus hijos, esposos, nietos y hermanos el periodista en cuestión señala que; "El país debe tomar conciencia de su tragedia y de nada vale cerrar los ojos o silenciar la realidad".

Simultáneamente con este editorial, el mismo diario se hace eco de la información suministrada por agencias internacionales de noticias en el sentido de que el Auditor General del Ejército, General López Domínguez, encabeza una comisión creada en esa arma encargada de revisar y preparar la lista de "desaparecidos" para su publicación.

También de acuerdo a rumores, se dice que esta comisión habría sido sugerida al actual Comandante en Jefe del Ejército, General Leopoldo Galtieri, durante su reciente visita a los Estados Unidos, por algunos funcionarios de la administración norteamericana.

Al parecer otro funcionario castrense que estaría también involucrado en esta labor sería el Coronel Auditor Carlos Cerda, quien luego de esta tarea sería ascendido a General de Justicia.

Aunque el matutino Clarín informa que un vocero autorizado del Comando del Ejército ha desmentido esta investigación, medios generalmente bien informados dicen que el General Galtieri debe disponer de este informe para su próximo viaje a Estados Unidos a donde regresará para participar en la reunión de Comandantes de los Ejércitos de América.

Simultáneamente se conoció que de una u otra forma el documento que están elaborando Radicales y Justicialistas para presentar al Gobierno Militar a nombre de la recientemente creada multipartidaria, tratará enérgicamente el tema de los derechos humanos y sobretodo el de los presos y "desaparecidos".

También el diario oficialista La Nación publica en la página editorial una exitativa al régimen militar respecto a la necesidad de levantar el estado de sitio vigente desde 1974, alertando sobre la posibilidad de "crecientes expresiones de queja ciudadana".

En suma, en medio de una grave crisis económica, de un mar político cuyas olas comienzan a encresparse, el problema de la acción asumida por las Fuerzas Armadas argentinas en la faz represiva contra el pueblo todo, ha pasado de una potencial amenaza, a ser una realidad muy difícil de manejar para quienes detentan el poder del estado y los principales mandos de tropas, pues al parecer, su compromiso con las acciones represivas fue total.

No sería de extrañar, pese a todo, que el actual staff de las Fuerzas Armadas confeccione una lista, y que prepare una versión sobre los hechos ocurridos que trate de limpiar el historial de algunos seleccionados. Lo que resulta una verdad incontrastable es que la hasta hace poco monolítica unidad de las Fuerzas Armadas, se ve hoy con visibles fracturas que tienden a agrandarse en función de este problema.



CAMPO DE EXTERMINIO "LA PERLA" EN CORDOBA, ARGENTINA. FOTOGRAFIA TOMADA DESDE LA RUTA 20.

testimonio

ECUATORIANA TORTURADA EN COLOMBIA

"Parece que no son humanos"!! me decía una muchachita del "Buen Pastor" cuna de esas mujeres desamparadas y desvalidas que poco entienden de humanidad y menos aún de humanismo.

Sin embargo le pareció demasiado cruel verme maltrecha; acongojada; perdida; aún sin lograr recuperar ni el aliento, ni las ganas de vivir.

Y sentada en este corredor de "Santa Eufrasia" pasaban ante mis ojos todos los recuerdos mutilados; dispersos, a ratos superpuestos; como queriendo acumularse al pie de la virgen.

Mi cabeza reclamaba lucidez, calma, esfuerzos por olvidarlo todo la menos provisionalmente. Pero no.

Desde la llegada al Aeropuerto de Cali hasta este miserable día todo se ha unido como en un solo capítulo.

Miro 15 días atrás sobre todo los primeros de esos quince e inundan las lágrimas sin querer —pero incontenibles— ese trajinado dolor de estas madrugadas en las que mi vida no fue mía sino de aquellos que tuvieron en sus manos las ganas de averiguar todo, sin saber bien qué.

Nunca había sentido tan cerca la muerte, esa imagen impronunciable de verse desvalido ante unos monstruos, ratas humanas, enfermas; destruídas.

Me detuvieron el 20 de septiembre en el Aeropuerto de Palma Seca, no sabían bien por qué; pero lo hicieron con tal decisión y brutalidad que no me dieron tiempo ni siquiera de levantar la vista.

— "Contra el suelo, abra las manos y las piernas"!! fue le único grito que pude escuchar con claridad, mientras todo un operativo de captura; parecía que habían cazado una de las presas más deseadas.

No quisieron decirme ni la culpa ni la mala suerte, que me llevaba a ser protagonista de ese espectáculo.

A los cinco minutos llegaron 6 agentes del F2, que con los 5 que me capturaron sumaban 11 dispuestos a sacarme los huesos y los dientes. Desde ese momento me vendaron los ojos y francamente en la obscuridad se pierde la noción del tiempo y del espacio. También la cordura.

— "Así que la teniente del Sur!! Esta era la ficha que nos faltaba.

Ahora vas a conocer a un Teniente que se va a poner felíz de conocerte personalmente porque en fotos... hace rato te conocemos.

Me dieron a entender que ya me buscaban desde hace tiempo aunque yo sabía que iban a jugar largo rato con mis nervios.

Luego pasé en el F2 no se cómo, llegaron los del DAS, y llamaron a la INTERPOL. Les repetía que era ecuatoriana; que estaba de paso; que solo cumplía un trabajo periodístico; pero era como mojar sobre lo llovido.

Les pedía, les rogaba; les reclamaba comunicación con el Cónsul; pero me lo negaron durante los 6 días de interrogatorio y tortura. Les demostraba la veracidad de mi pasaporte ecuatoriano, cédula y todos los requisitos de identidad pero me acusaron de falsificación.

Me empezaron a llamar "Mariella la costeña"; yo ni siquiera sabía de que hablaban. Me tomaron varias decenas de fotos en todas las posiciones y comparaban otras decenas. Descubrieron una semejanza con una "Alias Mariella" y decían que pertenecía a la Dirección Na-



cional del M-19. Y como tal me trataron.

Traté por todos los medios de demostrar el absurdo; inclusive por mis años; porque yo vivo allá en Quito, calle... y el cuento se repetía como si estuviera sola sin nadie que pudiera oirme.

Al fin y al cabo, sabían bien que era ecuatoriana; que vivía allá, que todas las verdades eran verdades. Quisieron deshacerse de mi rápido. Me tuvieron esposada brazos arriba, con los ojos ennegrecidos de hace dos días no ver nada hacia afuera de esa asquerosa capucha y no probar ni siquiera un bocado de agua. Me entregaron a la Brigada; conversé con un soldado; de esos que hacer el servicio militar aburrido del turno que le tocaba, le pregunté por las torturas que me habían prometido los del F2 que allí los encontraría como pan fresco. Y así fue; no se equivocaron; el muchacho tampoco se equivocó cuando ijo que en las madrugadas oía gritar y llorar a mu-

cha gente; pero que ellos no los dejaban subir al tercer piso. No les convenía que se enteraran.

No se equivocó porque allí me encontró un Capitán; que primero pintó el cuadro bueno; del decente; del investigador respetuoso que quiere averiguar a las buenas. Aunque se puso felíz de encontrarse según él con una berraca así.

Pero la trasnoche le hizo cambiar el carácter; de pronto se impacientó y apareció como realmente es. Me amenazó con quitarme al niño; con matarlo; hacerlo desaparecer; con criarlo como a soldado; me amenazó con violarme y lo cumplió; me amenazó con la electricidad y también lo cumplió.

Me ofreció un viaje a Francia junto a mi hijo a cambio de información, me habló de mi niño como si ya lo tuviera entre las manos.

Me dijo "confía en mi, sardina; mira el trébol de la esperanza" y en verdad era un trébol bello, grande color verde que le quiero ver verde esperanza, lástima que fuera su insignia. Miré el trébol; lloré acongojada, sin consuelo; desfilaron por él todos los recuerdos; se pintaron todas las caras familiares y el niño; el niño se pegó a mi mente como una obsesión.

Encontraron entre mis cosas una foto del hijo; una noche la proyectaron en la pared; quedó gigante; casi verdadero; y luego lo mataron con la grabación de un fusilamiento casi perfecto, lo oí llorar a gritos, morir ensangrentado, tal como si hubiera estado allí. Y luego me pusieron de nuevo a oscuras.

— Ya ves; te tenemos jodida hija de puta.!

Otro día me llamaron a la madrugada; sabía que era noche porque los ruidos de afuera quedaban casi mudos.

Me llevaron no sé a donde. Vas a cantar sardina?
Hay eres tan bonita para dañarte la cara; qué pesar!
Qué bueno sería dejarte preñada. Así aprenderías a que con nosotros no se juega.

Se acercó alguien; o algunos ya no lo recuerdo; me arrancaron la ropa a halones; me dijeron que era la última oportunidad. Me tenían amarrada la boca, pies y manos contra una tabla.

Uno al principio se gasta hablando dando explicaciones; rogando, pidiendo, suplicando paz; respeto.

Luego se reduce a gritar a llorar como desquiciada.

No, no, váyase; fue lo último que dije esa noche. Traté de no pensar en la violación que me estaba ocurriendo.

El mito de la tortura que tanto escuché en el Uruguay y Argentina se acababa en esos días; y la realidad; el dolor era en mi propia carne; en mi propia sangre.

Cuando desperté estaba en una celda de olor a sangre podrida; traté de recuperar la respiración; la vista; el sentido de vivir, traté de recordar, de entenderme, solo me quedaba un dolor generalizado; ya no diferenciaba entre el dolor del cuerpo; del corazón y del alma; y una náusea inmensa, una soledad inesperada. El viento se paseaba sin oficio y yo detrás de esos muros de cemento reía a ratos como con una risa idiota; sin saber por qué, ni para qué. Varias veces tuve miedo de que hubiera llegado a volverme loca. Talvéz me conformaba con saber que al menos esa obsesión de no hablar nada se convertía en mi única verdad.

Los labios se fueron cerrando poco a poco; las palabras desaparecieron. quedé muda; casi muerta; casi loca, entre dormida y desvariada mi mente pidiéndole a mi hijo que me dé fuerzas para terminar esa madrugada y veía desfilar su cuerpo ya varias noches fusilado.

Ellos eran dueños de mi vida, de mi cuerpo también, del aire que apenas respiraba. Ellos ponían las reglas de juego. Yo tenía una sola: morir si así lo elegía; dejarme matar y mantener la dignidad que nos caracteriza a los que hemos entendido un poco la historia de los pueblos.

Los días siguientes ya no los sentía; era como si me hubiera acostumbrado a que me despertaran a la madrugada, me imagino que derecho al tercer piso; donde nadie podía oírme, donde nadie sabía de mi.

Una sola vez la noche del fusilamiento, escuché que le decían al encargado que tuviera cuidado con dejarme huellas; que no querían problemas internacionales. Entendí que sabían que lo de mi nacionalidad los limitaba en alguna medida.

Entonces empecé a amenazarles con denunciar todo eso algún día, sabía que tarde o temprano mis padres iban a buscarme.

Otras veces ponían grabaciones de fusilamientos; estoy segura que deben haber sido de aquellos; tantos compañeros que pasaron por sus manos y trataban de convencerme:

No, es sólo un juego; un simulacro pero a ratos no me oía ni yo misma, el tableteo de las ametralladoras era demasiado gigante, y ellos gritaban; la próxima! y esa era yo; me arrastraban hasta otro sitio y me fusilaban; era tan verdadero que uno se siente como si hubiera dejado de existir.

— Ya ves hija de puta; Cantas ahora? o quieres otra vez.

Ante ese dolor de no saberse vivo o muerto qué se puede responder, el silencio se impuso.

Terminaron la jornada de investigación el día que me llevaron a donde el médico del Batallón.

Me miró y dijo.
— Ah! estás muy bien!! Si vieras como salen otros.

Me negué a firmar un papelito que hablaba del buen trato que me habían dado por el médico sustituyó mi voluntad.

Me trasladaron al Buen Pastor de Cali, desde entonces la tortura desapareció... (ilegible)... aquí la opresión sobre los sindicados por razones políticas, estamos sometidos a una opresión disimulada pero sistemática.

2 de Octubre Buen Pastor–Cali.

PATRICIA PEÑAHERRERA
Detenida en Aeropuerto "Palmaseca"
ECUATORIANA.
Egresada de la Escuela de Ciencias Sociales, (Escuela de Sociología).

EN BOLIVIA SIGUE LA LUCHA POR LA VIGENCIA DEMOCRATICA

Los últimos seis meses en Bolivia, han sido el escenario donde se ha expresado, de manera alarmante, una profunda crisis que, desde el golpe antidemocrático del 17 de julio de 1980, ha abarcado y envuelto a casi la integridad de los factores y de las instituciones de la vida nacional.



Las Fuerzas Armadas, que contrariando la voluntad del pueblo se hicieron cargo del poder, no solo que agravaron a profundidad la crisis, sino que no pudieron evitar que sus efectos corrosivos se desplegaran en el conjunto de la institución castrense. La corrupción, la represión y la distorsión total de la jerarquía y la disciplina en los mandos, fueron el sustituto de la "unidad" y del "consenso", y entonces la base esencial de sus tentación del régimen se empezó a quebrar.

Una secuela de fallidos golpes, iniciada el mes de mayo por el Tcnl. Emilio Lanza, continuada en junio por la Grales. Cayoja y Añez y culminada en agosto por los Grales. Natush y Añez, pudieron, finalmente, desplazar al Gral. García Meza del gobierno.

Sin embargo, el esquema de poder —un esquema largamente acusado de implicación delincuencial y de durísimo contenido antidemocrático— no fue desplazado con García Meza; y la Junta de Comandantes, se hizo cargo del gobierno. Nuevamente la rebelión había fracasado y se coincidió entonces, como en anteriores oportunidades, en afirmar que la rebelión militar carente de articulación con el movimiento popular y con sus reivindicaciones democráticas, era insuficiente para ofrecer alternativas al país.

Pero si la rebelión fracasó, también fracasaron los intentos posteriores de estabilizar al régimen. La Junta de Comandantes, para la opinión, tanto dentro como fuera del país, no era sino la prolongación del gobierno de García Meza y por lo tanto el aislamiento internacional y la resistencia interna continuaron y hasta se reforzaron. Y entonces sólo un mes duró la vigencia de la Junta, y el Gral. Torrelio fue elegido como el nuevo presidente.

Pero la elección de Torrelio —como en su momento fue el ascenso de la Junta— no fue sino un recurso más para mantener, por encima de las personas y de las formas, la continuidad del esquema de gobierno. Y por ello se afirma que tanto la salida de García Meza, como la disolución de la Junta y la elección de Torrelio no son sino la secuencia de actos que tienen el objetivo esencial de garantizar la continuidad del régimen, por la vía de encontrar, en medio de los factores tanto internos como externos, el mecanismo de la estabilidad.

Y la búsqueda de la estabilidad sería la principal preocupación del Gral. Torrelio y el objetivo esencial hacia el cúal parecen converger sus primeras acciones de gobierno.

Se ha generalizado en Bolivia el criterio —y especialmente en los niveles de gobierno— que el problema de la crisis nacional es la emergencia, sobre todo, del aislamiento internacional, de la no reanudación de las relaciones diplomáticas con los EE. UU. y por tanto de la suspensión de los créditos que ha llevado a la economía a la bancarrota y a la paralización. Romper el aislamiento y reactivar la economía sería por ello la tarea central de todo intento estabilizador y de lo que se trataría sería de identificar inequívocamente los factores que han llevado al país y a su economía a la cuarentena, por lo menos del mundo democrático.

El narcotráfico, como actividad delictiva en la que participan importantes niveles del gobierno boliviano, sería el factor central, especialmente para la administración norteamericana; y en menor medida para le resto de los países democráticos, la cuestión referida al respecto a los derechos humanos y a las garantías democráticas.

Y el "nuevo" gobierno parece ser consciente de la realidad de estos factores. Ha anunciado y ha iniciado —por lo menos verbalmente— una cruzada nacional contra el tráfico y la fabricación de la cocaína, por un lado, y por el otro, fijando en tres años el límite de su gobierno, también de palabra, ha sido insistente en la vigencia de la Constitución Política, una ley directriz del ordenamiento jurídico que contempla ampliamente las libertades ciudadanas.

Importantes sectores de la vida nacional boliviana han recibido estos anuncios con cierta expectativa, pero llevados por la experiencia, sobre todo la reciente, están exigiendo que se pase de los discursos a los hechos.

Y en el terreno de los hechos, se asegura que, el Gral. Torrelio tendrá que enfrentar una doble encrucijada: por una parte no solo que la estructura de poder que el narcotráfico ha montado en el país en más de un año está prácticamente intacta, sino que es esa estructura la que ha propiciado el ascenso de Torrelio, en contra de una presión de contenido moralizador y democrático de sectores castrenses y civiles. Voluntariamente o no el Gral. Torrelio es expresión de esa estructura y su derrumbe lo arrastraría también a él. Y por otra parte, está la encrucijada de la vigencia democrática que tampoco tiene salida para el gobierno boliviano. Solo la dura represión y la anulación de todos los derechos ciudadanos ha permitido la permanencia de un gobierno que gobernaba y que todavía gobierna contra el pueblo. Es evidente que la recuperación democrática no será sino la antesala, breve, de, también, la caída del régimen.

Y como si esto fuera poco, estas dos encrucijadas se encuentran complementariamente yuxtapuestas: el poder delincuencial del narcotráfico es por esencia un poder contrario a la vigencia democrática y viceversa, la recuperación democrática daría al país los instrumentos y la ocasión para liquidar la corrupción a todos los niveles.

Sin embargo de lo anterior, se ha notado en las últimas semanas un paulatino ablandamiento de por lo menos, las posiciones norteamericanas. En septiembre dos asesores del departamento de Estado han visitado La Paz y no hace mucho se ha especulado en círculos norteamericanos con un próximo nombramiento de embajador ante el gobierno boliciano.

La tan ansiada normalización diplomática estaría en marcha y con ello, se afirma, el camino de la estabilidad del gobierno estaría allanado en buena parte.

Pero, y esto es lo subyacente en la situación boliviana, la crisis nacional tiene un contenido más profundo que el solo aislamiento internacional. Es una crisis que, generada en la estructura dependiente del país; en un tipo de desarrollo

Seguramente se tendrá que compatibilizar los más diversos intereses de los más diversos sectores de la población boliviana, pero el escenario para ello no es otro que la convivencia democrática y por supuesto la eliminación del narcotráfico como factor de bloqueamiento de toda salida nacional.

El Gral. Torrelio, tal vez pueda estabilizar el gobierno por unos meses, pero no podrá gobernar por mucho tiempo, porque, como sus antecesores inmediatos, lo está haciendo de espaldas y en contra del país.

Y Bolivia es un país con un pueblo valeroso, que habiendo construido nuevos liderazgos y forjado instrumentos democráticos en la pasada fase electoral, en la resistencia a la dictadura ha reafirmado esa vocación que lo hizo precursor y legendario en América: la vocación de ser libre y vivir en libertad.

contrario a los intereses nacionales, se agrava cuando la voluntad democrática del pueblo, expresada en tres elecciones (1978–1980) es desconocida por los golpes militares y es una crisis que llega a extremos cuando el poder delincuencial descoyunta al país en 14 meses de desgobierno.

Resulta evidente, pues, que sólo un país gobernado por quienes representan a sus sectores mayoritarios, puede encarar sus pequeños y sus grandes problemas y es eso, precisamente, lo que no se está permitiendo que se haga en Bolivia y de ahí que una exigencia para, cuando menos, iniciar la resolución de la crisis, es la restitución del espacio democrático, y del derecho soberano del pueblo de Bolivia a gobernarse.

Por lo demás, el cuadro de la crisis, parece tan amplio y tan complejo, que resulta difícil para cualquier sector aislado enfrentar por sí solo su resolución.

Hernan Siles Suazo: EL PUEBLO CONSEGUIRA UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRATICA

La presión popular boliviana "conseguirá una apertura democrática porque existe en el país el deseo unánime de normalizar la vida de la Nación y transitar pacíficamente desde la dictadura a la democracia, en el tiempo más corto posible", afirmó el Dr. Hernán Siles Suazo, presidente electo de Bolivia, quien hace poco y desde el exilio en Lima, calificó al gobierno militar, encabezado por el Gral. Celso Torrelio, de "continuación del anterior régimen", cuyo cabecilla, el Gral. García Meza fue depuesto el pasado agosto por un levantamiento militar, para dar paso luego, a una Junta Militar y a la posterior elección del Gral. Torrelio.

A más de un año del golpe militar, que cortó en Bolivia, el proceso democrático, el Dr. Siles Suazo, considera que el desconocimiento de la voluntad popular en su país ha convertido a las Fuerzas Armadas bolivianas en un estamento institucional "en sí y para sí" y como consecuencia, aparecen, señala, una serie de contradicciones internas, en los mandos militares.

Un elemento que destaca como importante, es la aparición en los últimos años del narcotráfico y la vinculación en él de varios jefes castrenses, hecho que influyó en el desprestigio de la propia institución. Sin embargo, el Dr. Siles, aclaró que no se puede englobar a la totalidad de las Fuerzas Armadas en ese esquema.

Dentro de la actual situación, la Unidad Democrática y Popular (UDP), expresión política del pueblo bolibiano y como tal ganadora de los comicios de 1978, 1979 y 1980, reafirmó los contenidos políticos y programáticos que la originaron y resolvió fortalecer la resistencia hasta lograr una total recuperación del cauce democrático en Bolivia.

El presidente electo de Bolivia señaló que es importante la decisión de perfeccionar los mecanismos de coordinación y acción conjunta de esa fuerza política y la convocatoria a toda fuerza, identificada con las aspiraciones del pueblo boliviano, para articular una acción común que asegure la eficacia de la lucha del pueblo boliviano.

Ante la posibilidad de un gobierno de transición, el presidente de la UDP considera que se debe mantener una actitud de expectativa, siempre que el cambio promueva una amplia apertura democrática, pero dijo, si se trata de un simple cambio de guardia destinado a prolongar el dominio militar, la UDP y el pueblo boliviano seguirán luchando por la defensa del poder popular.



SILES SUAZO Y JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONALES DE BOLIVIA.

Jaime Paz Zamora: "TORRELIO COMO GARCIA MEZA, SERA BARRIDO POR EL PUEBLO"

A su vez, el vicepresidente electo de Bolivia, Jaime Paz Zamora, al realizar una visita a Caracas, coincidió en señalar que el Gral. Celso Torrelio y su gobierno desde que asumió la presidencia en su país, "ha demostrado ser la continuación del régimen dictatorial del depuesto Gral. García Meza", considerando que si "se empecina en esa posición será barrido como García Meza, por el pueblo boliviano y la opinión internacional".

Paz Zamora, que es uno de los máximos dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), partido integrante de la udp afirmó que, su partido —que cumplió 10 años de existencia— entra en una tercera etapa identificada como la creación de las condiciones para establecer "un gran acuerdo nacional de todas las fuerzas que quieren una solución democrática en Bolivia", como una alternativa a la solución dictatorial que ha fracasado.

El acuerdo nacional planteado por el MIR al pueblo boliviano, llama a la participación de los sectores que están por la solución democrática y lo delincuente del problema boliviano, como señala Paz Zamora, subrayando que quedarían excluídas las fuerzas que "no están por esa solución y/o tienen vinculaciones directas con la delincuencia".

Paz Zamora, reafirmó el convencimiento de que en Bolivia se puede lograr una solución política, y que tanto su partido como la UDP y el propio pueblo están luchando por ella, pero aclaró que si ésta llegara a fracasar "tendremos —dijo— que tomar las decisiones pertinentes para esa nueva situación".

Respecto a las Fuerzas Armadas de su país, puntualizó que actualmente se da un fenómeno que muestra la existencia de dos tendencias militares. La primera representativa de un modelo antipopular, antinacional y regresivo, expresada por el militarismo que toma el poder en Bolivia en 1964 y cuya expresión decadente es el Gral. García Meza y el esquema que lo rodea; y la otra tendencia castrense es aquella que quiere dar bases sólidas e institucionales a las Fuerzas Armadas, porque ha comprendido que debe estar vinculada a su pueblo.

Finalmente, el vicepresidente electo de Bolivia considera que la lucha por la democracia en su país intimamente ligada a la lucha contra la delicuencia y por ello —señaló— los gobiernos de cualquier parte del mundo que están contra el narcotráfico están obligados con la democracia.

MOVIMIENTO SINDICAL BOLIVIANO EXIGE VIGENCIA PLENA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

La actividad sindical en Bolivia, proscrita violentamente a partir del golpe del 17 de julio de 1980, se ha mantenido, sin embargo, de manera valiente en la clandestinidad y de allí hasta la fecha, los principales dirigentes laborales han logrado reorganizar los principales instrumentos de dirección sindical, como son la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y los gremios de universitarios que, en el último tiempo y de manera pública, han coincidido en planteamientos, que expresan la voluntad del movimiento popular boliviano.

Es así que el pasado mes de septiembre la COB a través de sus dirigentes, emitió un documento proponiendo las "bases para el reencuentro de los bolivianos", destacando que por más de un año los trabajadores están privados de sus derechos habiendo las organizaciones laborales en todo el país sido proscritas.

Los dirigentes firmantes, Gonzalo Guzmán, Víctor Lima, Edgardo Vasquez, Aldo Flores, y Justo Pérez, subrayan que el diálogo es "un buen método para la solución de los diferentes problemas" pero que para llevarse a la práctica, deben levantarse todas las medidas restrictivas que siguen vigentes, como el caso del toque de queda, la cadena radial impuesta a los medios de información y el desconocimiento de



ANTONIO CAMARGO DIRIGENTE SINDICAL MINERO ASESINADO EL 15 DE ENERO DE 1981 EN LA PAZ, BOLIVIA.

las organizaciones sindicales elegidas y constituídas legítimamente.

Otra de las preocupaciones expresadas por la COB, se refiere a la actual situación económica y la posibilidad de nuevas medidas económicas que recaerían "sobre el sacrificio del pueblo y en especial sobre las espaldas de los trabajadores".

Luego de estas consideraciones, la COB plantea una plataforma mínima "que sirva de reencuentro a los bolivianos" y que incluye la amnistía general e irrestricta, vigencia plena de la Constitución Política del Estado, que incluye vigencia de los derechos sindicales y democráticos, libertad de prensa, respeto a los derechos humanos.

En el mismo sentido, y con la firma del dirigente universitario Henry Oporto, la Federación Universitaria Local (FUL) de La Paz, al plantearse los mismos objetivos y la reconquista de la Autonomía Universitaria, conculcada también a partir del 17 de julio, señala los perjuicios de los que ha sido objeto la Universidad Boliviana.

Sin embargo, aclara el documento, "el espíritu autonomista y democrático no ha sido doblegado en los estudiantes, que rechazan la intervención regresiva y buscan las formas de recuperar sus derechos y la legitimidad democrática, y por fin la Autonomía Universitaria", y se convoca a la acción unitaria de docentes estudiantes y empleados para imponer "los derechos y recuperar la Universidad en servicio del pueblo".

Finalmente, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), a través de un documento hecho público por su dirección, reclama la vigencia de sus derechos. El documento, se señala, es una respuesta a la convocatoria de parte de las autoridades de gobierno y se encuadra en la vigencia de la Constitución Política, proclamada por las propias Fuerzas Armadas al país.

La FSTMB recuerda que se ha "convertido a los trabajadores en un sector social discriminado, negado en sus derechos y desprotegido de las Leyes", y recuerda que a consecuencia de ello, se ha llegado incluso a la victimación de varios dirigentes como es el caso de Gualberto Vega, Artemio Camargo y Julio Cossío, y muy recientemente de Humberto Victoria, un trabajador minero del sur del país.

Luego de señalar como factor negativo la imposición de "los relacionadores laborales" se refieren a la situación económica del país, que viene atravesando una crisis innegable, señalando el cada vez menor poder adquisitivo de los salarios y la consecuente reducción en la canasta familiar.

Finalmente, señalan que "la necesidad y urgencia de adoptar el camino" de pleno reconocimiento de los derechos de los trabajadores, ha sido expresado por importantes sectores en el país, incluyendo a Sectores de las Fuerzas Armadas.

Alejandro Carrión: "CHILE, EN UNA ACTITUD REGRESIVA QUE ALARMA LA CONCIENCIA DE LOS HOMBRES LIBRES

Al regreso de la Misión que le enconmendara la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos al Diputado Dr. Alejandro Carrión Pérez, se realizó en el Aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, un acto de solidaridad con Chile que congregó varios centenares de asistentes.

Hicieron uso de la palabra: el Rector de la Universidad Central del Ecuador, Ing. Carlos Oquendo; el Lic. Horacio Sevilla, Secretario Ejecutivo de ALDHU; el Dr. Julio Prado Vallejo, Vice-Presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Dr. Alejandro Carrión.

La intervención de este último fue seguida con especial atención por los asistentes y recogida ampliamente por la prensa.

Extractamos de ella a continuación algunas de las partes sustanciales:

Empezaré por agradecer el alto honor y la grave responsabilidad entregada a mí por la ALDHU para visitar el hermano pueblo de Chile.

Coincidió la presencia nuestra con el 11 de septiembre.

Vimos al llegar allí un gran ceremonial diplomático en que a las 10 de la mañana se usaban los atuendos de aquella diplomacia del siglo XVI, XVIII, en que pretendía realmente rememorarse las cortes europeas dando la impresión de que Chile vive un Estado Imperial y el Sr. Pinochet es el emperador.

Estando allá conversamos con la dirigencia política, con aquella dirigencia política que no ha agachado la cabeza y menos ha desmayado, en su ánimo por combatir a la dictadura. Conversamos con la Vicaría de la Solidaridad, con la Vicaría de la Pastoral Obrera; con la dirigencia del Grupo de los 24 y con varios dirigentes políticos de la oposición, como Máximo Pacheco, Fabiola Letelier y otros ciudadanos de éste nivel.

Hemos palpado que en los 8 años en vez de atenuarse la situación se ha ido agravando, hasta el extremo de pretender con audacia legalizar e institucionalizar todas las trocidades de ésta dictadura a través de las famosas normas de tipo constitucional.

Hemos visto con dolor que el Modelo Económico que se ha implementado en Chile, lo que ha hecho a corto plazo es provocar la polarización de los grupos sociales, terminar prácticamente con la clase media chilena y llevar a la pauperización a las mayorías de ese pueblo y permitir la gran concentración de riqueza en pocos sectores.

Fue para mí una sorpresa, el presenciar que a cada paso, teníamos una agencia de un banco. Obviamente de aquellos bancos internacionales que no reflejan el ahorro, ni el esfuerzo, ni el trabajo del hombre chileno, sino simplemente la penetración del capital foráneo.

De otra parte, hemos visto, que para lo que el mundo ha sido un paso adelante, es decir, la presencia del Derecho Social, la presencia de una legislación que consagre los Derechos Fundamentales, que han requerido el paso de muchos siglos, el derramamiento de mucha sangre, el esfuerzo de muchos pueblos, en Chile viene quedando como letra muerta, más aún viene cayéndose en una actitud regresiva que alarma a la conciencia de los hombres libres del mundo.

En el campo sindical, hemos visto prácticamente la eliminación del derecho de huelga.

Ya no hay la protección, la defensa al trabajador, frente al poder del capital. Los intereses son convertir al hombre chileno, en una máquina más que puede trabajar no sólo 48 horas, sino que también 52 y 60, y aún 70 y más horas a la semana, en una clara demostración de irrespeto a la dignidad humana.

De esta manera se ha puesto fuera de la Ley, se ha dicho que no tiene "legítima representación" a la Coordinadora Nacional Sindical ni tampoco los niveles medios de la organización sindical chilena; como son las federaciones que representan el área textil, del calzado o a cualquier área en la cual se produce y se trabaja.

Para completar, y consecuente con el



DOCTOR ALEJANDRO CARRION PEREZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES, ECUADOR.

mismo panorama, se han suprimido los juzgados laborales, y se ha entregado al Sistema de Justicia común, a los Juzgados de lo Civil, el tratamiento de una materia que debe constituir uno de los pilares en el avance social de cualquier país que ha asimilado el esfuerzo que históricamente ha hecho la Humanidad.

Diremos que en el campo de el respeto a las libertades fundamentales, el pueblo chileno ve, que tampoco se ha podido encontrar la apertura que añoraban algunos o, que optimistamente suponían otros.

Hemos visto que las famosas disposiciones transitorias, concede al presidente de la República, facultades omnímodas para expatriar, para relegar, para encarcelar a los ciudadanos chilenos, sin más trámite que su libre voluntad, al márgen de todo criterio, al márgen de todo trámite de tipo jurisdiccional, como mandan las condiciones mínimas de un pueblo; donde se piensa que debe imperar una norma mínima de derecho o respetarse por lo menos éste enunciado general de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es conocida, no hace falta recalcar la detención de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, por el único delito de haber propuesto reivindicaciones sociales, políticas y sindicales en grado mínimo.

Y cuando otros ciudadanos, entre ellos Jaime Castillo Velasco, osaron solidarizarse con esa justa posición, motivaron la inmediata expatriación y la prohibición del retorno a su casa, a su hogar, a su patria chilena.

El impedir que más de 20.000 ciudadanos chilenos por orden expresa y con dedicatoria a tal ciudadano, con su nombre y apellido regrese a su Patria, es otra de las cosas que realmente nos ha escalofriado, cuando se puede impedir que un hombre vuelva a su Patria, que una persona pueda compartir su vida y su destino con su familia, y con la tierra que le vió nacer. Cómo se puede concebir que una Patria de más o menos 11'000.000 de personas, tenga un millón de compatriotas fuera porque las circunstancias políticas, y el régimen imperante así lo determinan.

Yo había dicho en la rueda de prensa cuando se me preguntaba: Qué es lo que puede hacer Ud. o el pueblo ecuatoriano, y los pueblos libres por la causa chilena?

— Yo les decía un poco limitado en las respuestas— quizá lo poco que podemos hacer es defender con fuerza, con vigor, con plena convicción, el sistema democrático y el sistema que tiene el Ecuador en los actuales momentos, y que algunos países por suerte lo tienen, en que padeciendo de un buen número de cosas y en que, aspirando a cambios radicales, profundos y prontos en beneficio de las mayorías populares, sin embargo es el mejor ejemplo a pueblos que en éste momento han caído ante la desgracia de la opresión de gobiernos como los de Pinochet y su grupo, y que necesitan el contraste, el ver que existen pueblos donde realmente hay un ordenamiento jurídico que garantiza las libertades fundamentales, donde el pueblo a través de sus representantes, pueden tomar cuentas a sus autoridades y, donde de alguna manera se sabe que el hombre está garantizado en su integridad física y en su integridad psíquica.



Uruguay: DIALOGO NO ES ACEPTACION

A casi dos meses que asumió la presidencia de la República Oriental de Uruguay el Gral. (R) Gregorio Alvarez y sin pretender hacer un balance de sus compromisos y promesas, creemos que corresponde hacer algunos señalamientos que ponen un telón de dudas sobre los propósitos aperturistas del actual régimen militar.

Valga decir que la designación de Alvarez para la Presidencia se realiza en el marco de una creciente movilidad política que se inicia en los meses anteriores al plebiscito del 30 de noviembre pasado y que se multiplica como consecuencia de los resultados del referéndum, abrumadoramente contrarios a los propósitos continuistas de ciertos mandos militares.

Pero no podemos olvidar que esta nueva movilidad es consecuencia del fracaso de la dictadura, de la quiebra de su política económica neo-liberal inspirada en los sectores financieros y de la magnitud de su carácter represivo que afecta no solo a los más activos sectores antidictatoriales sino a la totalidad de la sociedad.

En este cuadro surgen nuevas prédicas en algunos sectores que reconocen la voluntad de cambio de la enorme mayoría del pueblo y a la luz del resultado del plebiscito crecieron las manifestaciones de protesta y la convergencia en la aspiración de retorno a la democracia y en el reclamo del reestablecimiento de las libertades y de convocatoria de una Asamblea Constituyente.

La acción de la oposición democrática abre así en estos meses algunos espacios políticos particularmente en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación y especialmente en lo que tiene



GERARDO CUESTA, DIPUTADO Y DIRIGENTE SINDICAL, MUERTO EN LA CARCEL LUEGO DE CINCO AÑOS DE PRISION.

que ver con los Partidos Blanco y Colorado. Sin embargo esta voluntad de cambio que se expresa incluso en la firma de una "Acta de Transitoriedad" por el Presidente Designado, aparece en gran medida frustrada por la designación unilateral del Presidente por las Fuerzas Armadas, la instalación de un gabinete ministerial que reproduce el mismo equipo económico que ha merecido las críticas y el repudio de toda la población del país, de un Consejo de Estado que carece de la mínima representatividad y en ocasiones de la mínima moralidad y el establecimiento de un lapso excesivamente prolongado para la sucesión presidencial.

No obstante estos señalamientos previos, a los que debe agregarse los pronunciamientos de Alvarez en contra de la Amnistía para los presos políticos y de la libertad para el General Líber Seregni y el establecimiento de los límites de una apertura restringida a solamente algunos sectores de la oposición, nadie debe olvidar ni subestimar la importancia de las pequeñas concesiones que se han hecho a la oposición que son sin duda resultado de su acción inteligente y madura, de sus sacrificios y de su lucha valiente y sin tregua, que ha llevado a la cárcel a la tortura y al exilio a los mejores hijos del pueblo de Artigas.

La designación de Alvarez no es entonces solo el resultado de una componenda militar sino la expresión de que los militares asumen sin fantochadas la conducción de las responsabilidades de gobierno, pero además que las asumen con formas de compromiso político nuevas.

No cabe pues una postura de expectadores atentos a la peripecia militar, sino una actitud que tenga presente que lo esencial sigue siendo la actividad política del pueblo, de los grandes sectores de la oposición, de los estudiantes, los



ALEJANDRO JORGE, DIRIGENTE JUVENIL UNIVERSITARIO, DETENIDO HACE POCOS DIAS EN MONTEVIDEO.



trabajadores y los tres más importantes agrupamientos políticos patrióticos: el Partido Blanco, el Colorado y el Frente Amplio; y que la piedra angular de todo este movimiento democrático sigue siendo la unidad y la convergencia de la oposición.

Sin ilusiones ni panglossianismos, "con los pies en la tierra pero con el corazón en las nubes" —como dijera el Gral. Líber Seregni desde su oscura prisión— la medida de toda apertura la dará la liberación de los presos políticos, el cese de todas las proscripciones, el funcionamiento y la participación política de todos los partidos, el libre accionar de las organizaciones populares sindicales, el retorno de los exilidos y el reestablecimiento de libertades y derechos para todos.

El proceso de la democratización no puede ser cuestión de palabras y promesas a largo plazo. El discurso de Alvarez al asumir la presidencia habla de un Poder Judicial independiente, de apertura, de diálogo; pero de lo que se trata ahora no es repetir bonitas palabras sino de concretar hechos demostrativos de que se respeta la soberanía popular.

El pueblo naturalmente mantiene esperanzas de apertura, los partidos políticos reclaman más amplios espacios y un programa mínimo en que tácitamente coincide toda la oposición, la opinión democrática internacional tratará de garantizar con su observancia el tránsito a la democracia en Uruguay, pero la responsabilidad de las Fuerzas Armadas uruguayas es inmensa.

El pueblo uruguayo ha elegido el camino de la lucha política por la democracia a la que no se puede frustrar ni con maquiavelismos ni con engaños. El pueblo uruguayo está dispuesto a reconquistar libertades y si se cierran los caminos políticos no tardará en tramitar caminos más enérgicos, mientras tanto no se pueden mantener en las prisiones más de un millar de prisioneros políticos, no se puede asesinar en la cárcel a parlamentarios como en el caso de Gerardo Cuestas, no se puede cerrar los oídos a un urgente reclamo internacional de que se abran las cárceles y se permita el regreso de los exilados.

Sucesos como la clausura del semanario Democracia del Partido Blanco y de la Revista Opción de Orientación Democristiana, el mantenimiento de proscripciones de personalidades y partidos y los ataques a los más destacados dirigentes de la oposición como Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni constituyen provocaciones que oscurecen las legítimas esperanzas del pueblo uruguayo.

¡Ultimo Momento!
NUEVA CLAUSURA A LA DEMOCRACIA

Al cierre de esta edición ha sido clausurado nuevamente el semanario La Democracia, que circula desde hace escasos dos meses en Montevideo. Es la segunda clausura —la primera fué por cuatro ediciones y esta por ocho— en estas pocas semanas.



La Democracia es el vocero del Partido Nacional (blanco) y su clausura contradice todas las afirmaciones de los militares uruguayos de que se proponen una apertura política en el país.

La clausura de Democracia, la de la Revista democristiana OPCION, así como la intensificación de la represión contra los militantes obreros y estudiantiles y las atrocidades que siguen ocurriendo en las cárceles y cuarteles obligan a redoblar la acción solidaria con el pueblo uruguayo y a exigir que no se cierren los pequeños espacios políticos que el pueblo ha abierto con su lucha luego del plebiscito del 30 de noviembre.

DECISION DEL COMITE ESPECIAL DE 20 DE AGOSTO DE 1980 RELATIVA A PUERTO RICO

Resolución aprobada por el Comité Especial en su 1201a. sesión, celebrada el 20 de agosto de 1981.

El Comité Especial,

Teniendo presente su decisión de mantener en examen la cuestión de Puerto Rico, que figura en el párrafo 9 de la resolución aprobada por el Comité Especial en 1179a. sesión, celebrada el 20 de agosto de 1980.

Recordando sus resoluciones anteriores relativas a Puerto Rico, de 28 de agosto de 1972, 20 de agosto de 1973, 12 de septiembre de 1978, 15 de agosto de 1979 y 20 de agosto de 1980, y su decisión de 7 de septiembre de 1976.

Teniendo presente la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960,

Habiendo oído las declaraciones de los representantes de las diferentes tendencias de la opinión política de Puerto Rico,



RUBEN BERRIOS PRESIDENTE DEL PARTIDO INDEPENDIENTISTA DE PUERTO RICO.

1. Reafirma el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y la plena vigencia de esa resolución respecto de Puerto Rico;

2. Insta nuevamente al Gobierno de los Estados Unidos de América a que adopte todas las medidas necesarias para el traspaso completo de todos los poderes al pueblo de Puerto Rico, a que preste asistencia al Comité en la aplicación de sus resoluciones relativas a Puerto Rico y, en particular, a que brinde su cooperación para el envío al Territorio de una misión investigadora del Comité Especial;

3. Recomienda que la Asamblea General examine la cuestión de Puerto Rico, como tema separado en su trigésimo séptimo período de sesiones;

4. Encarga al Relator del Comité Especial que, con ayuda de la Secretaría, prepare un informe en que se actualice la información relativa a Puerto Rico, incluídas las opiniones de sus partidos políticos y sus organizaciones sociales, culturales y laborales, así como de otras instituciones, y que presente dicho informe al Comité a comienzos de 1982, a fin de facilitar el examen del tema por la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones y de contribuir a la labor del Comité Especial respecto de Puerto Rico en los años futuros;

5. Pide al Presidente que celebre consultas pertinentes en relación con la misión investigadora mencionada en el párrafo 2 **supra;**

6. Decide mantener en examen la cuestión de Puerto Rico.

****

En Panamá:
CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD CON HAITI

En la Ciudad de Panamá se llevó a cabo en los últimos días de septiembre una Conferencia Continental de Solidaridad con Haití convocada por el Consejo Mundial de la Paz y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Con una amplia participación de organizaciones y personalidades latinoamericanas y con un significativo apoyo de las autoridades gubernamentales panameñas se desarrollaron las sesiones en las que participó una delegación de la ALDHU.
Fue verdaderamente significativa la participación de organizaciones políticas, sindicales, organizaciones de exilados y personalidades académicas, políticas, intelectuales y religiosas de Haití.
En dicho encuentro se aprobaron las declaraciones que transcribimos a continuación que constituyen desde ya trascendentales documentos en la lucha del pueblo de Haití por recobrar su libertad.



LA PRIMERA CONFERENCIA CONTINENTAL DE SOLIDARIDAD CON HAITI, celebrada en la ciudad de Panamá, del 18 al 20 de Septiembre, con el objetivo fundamental de hacer del público conocimiento a los pueblos de América y del Mundo, la situación de explotación y de terror que durante los últimos 24 años han prevalecido en la Nación Haitiana, protagonizada por el régimen hereditario y vitalicio de Duvalier, padre e hijo, quienes han sido apoyados y alimentados por algunas de las potencias capitalistas del mundo, y muy especialmente por el Imperialismo Norteamericano.

Asumiendo las responsabilidades de mantener en alto los ideales bolivarianos de fraternidad, justicia, libertad y solidaridad entre los pueblos, y tomando clara conciencia del olvido en el que hasta ahora se han mantenido a las luchas del Pueblo Haitiano, la presencia y participación de más de 30 países, con delegaos, observadores, y personalidades en este magno evento, nos hemos comprometido y entrechado nuestras palmas de hermanos con los patriotas haitianos que luchan desde todas las corrientes de oposición antiduvalierista, y que esparcidos por todos los rincones de la tierra aspiran a ver a su patria otra vez y por siempre liberada de la opresión y la miseria.

El trabajo de las diversas comisiones, que estudiaron exhaustivamente la cruda realidad de Haití, en el transcurso de esta Conferencia manifestaron una clara preocupación no solamente por las infrahumanas condiciones de vida de sus habitantes, sino también por el esfuerzo que día tras día realiza el gobierno duvalierista para ahogar en sangre los ánimos libertarios que denota la incesante lucha del pueblo Haitiano.

La Conferencia Continental expresa su más firme convicción del derecho que tiene el Pueblo Haitiano a sacudirse el pesado yugo, que impuesto por los intereses extranjeros y la clase dominante, han llevado este pueblo a la más extrema miseria, colocándolo en el primer orden en América, y como uno de los primeros en el mundo, donde las riquezas materiales son ajenas a todo el conglo-

merado nacional y disfrutados por una ínfima minoría.

En Haití, menos del 1 o/o de la población acapara más del 40 o/o de la riqueza nacional. El 5 o/o de la población se apodera del 80 o/o del PNB. El ingreso percapita es de 260 dólares al año. El 5 o/o de los propietarios se apropian el 50 o/o de la tierra. La existencia de millonarios, les permite proveerse de los lujos más exhuberantes, lo que constituye una grave falta de respeto a la Nación Haitiana. Entre tanto, la mayoría de los jóvenes estan condenados a la ignorancia, arrastrando una desnutrición desde la gestación prenatal. Al llegar a los 8 años de edad se ven obligados a trabajar durante duras faenas, como forma de ayuda a sus padres. Una vez adolescentes, engrosan la ya alta cifra de desempleados en el país. La mujer en iguales condiciones se ve en muchos casos obligadas a recurrir a la prostitución para ganarse el sustento.

A este panorama se añade la muerte como expectro en las espaldas de cada haitiano. El hambre y el terror son las fundamentales causas de inmortalidad. La difícil situación económica por un lado, y el azote de los "Tontons Macoutes" (policía política del régimen), por el otro llevan a algunos haitianos a huir de la patria saqueada. Es así como cientos de haitianos huyen del terror en frágiles embarcaciones que desafían el mar en busca de una vida más humana. En busca de una esperanza de vivir. Este régimen ilegal e inhumano que se cuenta hoy como el más antiguo de Centroamérica y el Caribe, tiene ingerencia directa en todos los asuntos públicos y privados de la vida nacional. Los llamados poderes Legislativo y Judicial se funden en la voluntad totalitaria del déspota. La corrupción y el despilfarro de los empréstitos internacionales se diluyen en las bolsas del presidente vitalicio y sus más cercanos parientes y colaboradores, enmarcando la administración pública tirando cuenta del atraso infraestructural del país.

La Conferencia Continental pone de manifiesto ante la opinión pública de América y del Mundo que la existencia de la Constitución de Haití es letra muerta. Formalmente dice reconocer una separación de poderes, la cual es ajena a todo régimen totalitario. El ejercicio de la expresión ha sido reducido hasta en las manifestaciones artísticas del teatro popular, que se expresaban en Créole, la lengau nacional. El recurso de Habeas Corpus es desconocido completamente. La libertad de organización, manifestación, y hasta de la más mínima reclamación, no se concibe más que como un atentado contra el poder establecido. Es el régimen absoluto de la ilegalidad. Es la más clara negación de las libertades democráticas.



El 26 de Agosto próximo pasado, en un "juicio sumario", que duró 20 horas, fueron condenados a penas de hasta 15 años de cárcel a 22 inculpados políticos.

La Conferencia Continental exige la liberación de Silvio Claude, condenado en esa oportunidad, y la de cientos de presos políticos, dirigentes sindicales y campesinos, y en fin de todos los patriotas haitianos que en degradantes condiciones están hacinados en las cárceles de todo el país.

La Conferencia Continental exige se permita el retorno a la patria de los miles de haitianos desterrados por la dictadura duvalierista.

La Conferencia Continental pide a los gobiernos de los países que albergan haitianos un trato más humano, específicamente en aquellos donde se les tiene prácticamente confinados en campos de concentraciones.

La Conferencia Continental manifiesta su indignación por la condecoración que el Presidente del Congreso de Colombia impusiera al dictador Duvalier a mediados del mes de julio del año en curso, por supuestos "actos democráticos".

La Conferencia Continental manifiesta su más profundo reconocimiento al pueblo y gobierno de la República de Panamá por haber brindado tan cálido apoyo fraternal a la manifestación de Solidaridad de las Fuerzas Progresistas de América con el incansable pueblo de Haití, que no cesará su lucha hasta no lograr recuperar para sí, la libertad que como pioneros le ofrecieron a nuestra América Latina y Caribeña en los albores del siglo pasado.

La Conferencia Continental manifiesta también la firme voluntad de asumir el compromiso permanente en la dura tarea de la solidaridad con la liberación de nuestros hermanos de Haití.

Finalmente, la Conferencia Continental de Solidaridad con Haití hace un llamado a la UNIDAD de todas las fuerzas de oposición antiduvalierista, y contemple con esperanza los acuerdos logrados de forma unitaria por todos los sectores haitianos que participaron en esta Primera Conferencia Continental de Solidaridad con Haití.

¡"HEMOS AVANZADO LA LUCHA CONTINUA"!

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 20 días del mes de Septiembre de 1981.

ACUERDOS DE PANAMA

Del 18 al 20 de Septiembre, se realizó en Panamá una Conferencia Continental de Solidaridad con el Pueblo Haitiano. La Conferencia analizó diversos aspectos de la profunda crisis de la Sociedad Haitiana y denunció el carácter tiránico del régimen duvalierista lo que constituyó un paso importante en el actuar de las diferentes fuerzas democráticas contra el sistema político actual. Se mostró la necesidad de conjugar los esfuerzos de las diversas organizaciones políticas y personalidades independientes a fin de llegar a una movilización de todas las fuerzas patrióticas, tanto del interior como del exterior, vista a derrocar la dictadura.

La Conferencia se opone a toda solución impuesta desde el exterior al pueblo haitiano por una potencia extranjera. Frente a la situación haitiana, conscientes de la urgente necesidad de la unidad de acción, nosotros, participantes haitianos a la Conferencia de PANAMA, nos hemos comprometido a trabajar por

"Hacemos un llamado Patriótico a todos los sectores de la oposición para un diálogo franco y realista con el fin de establecer las bases de la unidad de acción en contra de la dictadura duvalierista".

LOS ABAJO FIRMANTES

ALIANZA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK: Jean-Louis Firmin.
ALIANZA DE REFUGIADOS HAITIANOS DE MIAMI: Jean-Claude Exulien.
ASOCIACION HAITIANA DE COSTA RICA: Ludger Lescouflair.
A.R.H.C.: Franck Hippolite.
CENTRO DE REFUGIADOS HAITIANOS EN MIAMI: Rev. Gerard Jean-Juste.
COLECTIVO DE LOS REFUGIADOS HAITIANOS EN FRANCIA: Ulrick Jolly.
COLECTIVO "FAROLES": Ives Flavien.
COMITE "AD–HOC" DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK CONTRA LA REPRESION EN HAITI: Rev. William Smarth. Wanda Wiener.
COMITE DE DEFENSA DE "MARIE FRANCE CLAUDE" MONTREAL: Ivanne Eugene Ghislaine Telemaque.
COMITE DEMOCRATICO HAITIANO EN MEXICO: Michel Hector, Pierre Lelong, Guy Pierre, Gerard-Pierre Charles, Rony Smarth.
COMITE DE SOLIDARIDAD MONTREAL: Rev. Ernest Verdieu.
COMITE LOCAL DE SOLIDARIDAD DE QUEBEC: Jean Moisset.
FRENTE UNIDO DE LA LIBERACION DE HAITI (FULHA): René Benjamín.
FUERZAS ANTIDUVALIERISTAS (FAD): Ernst Coulanges.
GRUPO DE JOVENES HAITIANOS: Adrien Kebreau.
GRUPO DE MUJERES HAITIANOS: MarieR. Peralte.
PERIODISTA HAITIANO EXPULSADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1980: Anthony Pascal (Kompé Filo).
"HAITI–OBSERVATEUR" Periódico: Leo Joseph.
HAYTIAN REFUGEE PROJECT: Gabriel Saint-Surin.
CENTRO HAITIANO DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y ACCION SOCIAL: Anselme Remy, Jacquelinne Germain Lovelace.
KJANPE (KOUMBIT JOVENES HAITIANOS EN LOS PAISES EXTRANJEROS): Claude Lapommeray.
MOVIMIENTO NACIONAL DE LOS GUARDACOSTAS HAITIANOS (Por mandato del Coronel Octave Cayard): René Benjamín.
MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO (MOP), de tendencia Social-Demócrata: Emmanuel Beauvais, Fritz Honore, Exilia Roger H.
ORGANIZACION COMITE HAITIANO DE SOLIDARIDAD EN WASHINGTON: Fritz Longchamp.
ORGANIZACION DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN MIAMI (Koumbit Libete): Gerard Augustin, Gabriel Duchene, Jean-Claude Exulien, Marlene Nicolas.
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA 18 DE MAYO (OR 18 MAI) L'HEURE HAITIENE: Adolphe Paul.
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO HAITIANO (PDCH): Abel Cange. Secretario General.
PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO PROGRESISTA HAITIANO (PNDPH): Claude Jean-Francois.
PARTIDO UNIFICADO DE LOS COMUNISTAS HAITIANOS (PUCH): René Theodore, Secretario General.
MOVIMIENTO NACIONAL DEMOCRATICO DE LIBERACION DE HAITI (MNDLH): René Benjamín.
PERIODICO "AURORE" DE MIAMI: Saint-Louis Fleurizard.
PERSONALIDADES INDEPENDIENTES: Maurepas Auguste, Geradl Bloncourt, Jacques Chery, Ives Dorestal, Martha Jean-Claude, Gerard Lafontant, Camille Montero.
RESISTENCIA HAITIANA EN SENEGAL, AFRICA: Hean Briere.
REVISTA "SEL" HAYTIAN FATHERS: Jean Ives Urfie.
SOLIDARITE HAITI–CANADA: Max Chancy, Marc Romulus.
UNION DE LAS FUERZAS PATRIOTICAS DE HAITI (UFOPADHA), BOSTON–PARIS: Daniel Brisard.
UNION DE LOS ESCRITORES HAITIANOS: Paul Laraque.
UNION DEMOCRATICA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN REPUBLICA DOMINICANA: Louis-Auguste Pierre.
UNION DEMOC. DE EXILIADOS HAITIANOS DE VENEZUELA

300 INTELECTUALES LATINOAMERICANOS

En la primera semana de septiembre se reunieron en la Ciudad de La Habana trescientos intelectuales latinoamericanos convocados por la Casa de las Américas.

En medio de una gran expectativa de los círculos intelectuales y tras un manto de silencio tendido por las agencias noticiosas internacionales y los grandes medios de comunicación del continente, el encuentro fue inaugurado bajo la presidencia de intelectuales de la talla de los pintores Mariano Rodríguez y Oswaldo Guayasamín, de los escritores Juan Bosch, Mario Benedetti, Gabriel García Márquez y Miguel Otero Sevilla, de los petas como Fernández Retamar y Ernesto Cardenal.



Varios días de intensas deliberaciones fueron concluídas con la elaboración de un Documento Final y la constitución de un Comité Permanente integrado con algunas de las figuras más importantes de la cultura latinoamericana.

El citado documento analiza la situación de la América Latina a la luz de la política de la Administración Reagan y concluye que "los intelectuales de Nuestra América estamos obligados a extremar el compromiso con nuestros pueblos, y en especial con los que están enfrentando con más heroísmo que recursos a la opresión inmemorial".

A continuación, la Declaración Final destaca el hecho de que los pueblos de Latinoamérica "están conquistando ahora sus derechaos a la palabra" y denuncia oscuros intereses que "han puesto todo el poder de su imaginación represiva al servicio de una desalmada operación de genocidio cultural".

Para enfrentar tales propósitos regresivos los intelectuales asistentes al evento se comprometen a "defender la verdad, la justicia y la belleza, y no de un modo abstracto, sino con la decisión y la lucidez con que lo exige y lo merece la personalidad original de nuestras naciones";"sólo el pleno ejercicio de la soberanía de América Latina le permitirá por fin usar en su provecho sus riquezas inmensas y su potencialidad cultural".

Analizando posteriormente las difíciles condiciones en la que se desenvuelve la lucha de los pueblos de América se señala que "no son los designios de una maquinación internacional" los causantes de la rebeldía de nuestros pueblos, "sino las condiciones de oscuridad y miseria a que los ha sometido durante años la opresión imperialista".

Remarca posteriormente que la actual política agresiva de los Estados Unidos "revela su debilidad y no su fuerza" y destaca que "los pueblos empiezan a abrirse nuevos caminos y a reescribir su propia historia", concluyendo a continuación que: "La represión y la violencia no la detendrán".

Debe cumplirse la Resolucion del Presidente Roldós:

EL I.L.V. EXPULSADO DEL ECUADOR

El 22 de mayo de 1981, el presidente Jaime Roldós Aguilera, dos días antes de su trágica muerte, dió por terminados los contratos celebrados con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) de la Universidad de Oklahoma, en 1956 y 1971. De este modo, cumplía con sus obligaciones constitucionales y respondía, a través de una acción de gobierno concreta, a una demanda de amplios sectores nacionales y fundamentalmente, de grupos aborígenes y populares.

El ILV es un organismo cuya finalidad aparente es la ejecución de programas de investigación lingüística, antropológica y medicinal; de promoción popular y alfabetización. Sin embargo, su funcionamiento real es el de una secta religiosa cuyas actividades en el plano científico o promocional no han sido conocidas a plenitud, ni han podido ser controladas por el gobierno y el país.

Esta organización se inspira en las ideas religiosas de los Bautistas del Sur de los EE.UU.; el análisis de su declarado empeño por "llevar la palabra del Señor" a grupos aborígenes poseedores de lenguas ágrafas, trasluce, desde el principio, los contenidos etnocéntricos de la actividad evangelizadora, que funcionan como componentes de la ideología colonialista con toda la consecuente secuela de descaracterización de las culturas indígenas.

Abundan en la literatura antropológica los estudios que comprueban el efecto disociante sobre las comunidades aborígenes de las misiones religiosas, efecto que se ve acentuado en razón del mayor fanatismo –y en consecuencia la menor tolerancia– de los misioneros. Para dar una idea del resultado de tales



investigaciones, es suficiente glosar algunos párrafos de la 'Declaración Por La Libertad del Indígena' emitida por los antropólogos participantes en el Simposio sobre la Fricción Interétnica en América del Sur reunido en Barbados en 1971.

En ese documento, se señala, entre otros puntos, que "la presencia misionera ha significado una imposición de criterios y patrones ajenos a las sociedades indígenas dominadas que bajo un manto religioso encubren la explotación económica y humana de las poblaciones aborígenes", agregando luego que "las misiones se han convertido en una gran empresa de recolonización y dominación en convivencia con los intereses imperialistas dominantes". Se indica que la liberación de las sociedades indígenas requeriría de las misiones la adopción de "una posición de verdadero respeto" por ellas en lugar de las actitudes de "despotismo e intolerancia" que han caracterizado su acción. En consecuencia, exige que se ponga fin "al robo de propiedades indígenas por parte de misiones religiosas que se apropian de su trabajo, tierras y demás recursos naturales"; se abandonen "los procedimientos de chantaje consistentes en ofrecer a los indígenas bienes y favores a cambio de su total sumisión"; se deje "la práctica criminal de servir de intermediarias para la explotación de la mano de obra indígena"; se suspenda "de inmediato toda práctica de desplazamiento o concentración de poblaciones indígenas con fines de catequización o asimilación, prácticas que se reflejan en el inmediato aumento de las comunidades indígenas"; se rompa "con el aislamiento pseudo moralista que impone una ética falsa que inhabilita al indígena para una convivencia con la sociedad nacional".

Todas las objeciones y acusaciones a los contenidos y resultados de las acciones misioneras en general, son aplicables al caso específico del ILV. Esta institución está inspirada por los valores propios de una secta que permanece encuadrada dentro de la concepción de un protestantismo primitivo, que, entre otras actitudes correlativas al mismo, tiende a estimular la competencia individual por entender que el éxito en la vida constituye una manifestación del favor divino. Asimismo, su visión de la historia humana y la evolución social se funda antes en preceptos dogmáticos que científicos. Como consecuencia de los planteos teóricos del ILV, los indígenas adoctrinados por sus misioneros adoptan concepciones individualistas y mercantilistas que constituyen factores profundamente distorsionantes en sociedades de economía comunitaria. Pe-



EL CONQUISTADOR, GRABADO DE ANHELO HERNANDEZ.

ro las ideas religiosas de los misioneros llevan a que no aprecien como perjudiciales para las culturas tribales los cambios que en ellas introducen; de esta manera, un funcionario del ILV pudo declarar a una comisión oficial en la localidad colombiana de Lomalinda: "Nosotros sólo llevamos la palabra de Dios; si hay deculturación es obra de Dios, nosotros no transformamos a nadie. El único que tiene capacidad de transformar a los hombres es Dios". (Declaración que a la vez que constituye una muestra de la indiferencia del misionero por los funestos cambios que provoque, implica un excelente modo de exculparse mediante una causa trascendente por lo que ocurra).

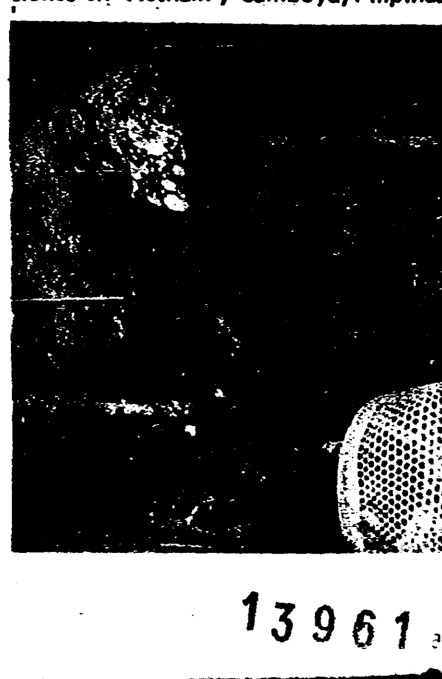
Para los misioneros del ILV el bien se identifica con el tipo de civilización que ellos representan y propugnan, y el mal, con lo que ellos consideran salvajismo; se revela así una concepción etnocentrista de fundamento teológico sobre el desarrollo desigual de las sociedades y las culturas, ajena a toda interpretación científica. En un curso para jefes de comunidades indígenas en Brasil, un instructor del ILV expresó con absoluta claridad esta ideología justificatoria que desborda los problemas de la salvación y entra directamente en los de la economía, al decir: "Ustedes pueden elegir entre vuestra manera de vivir y la de los civilizados; cada alternativa tiene un costo y una recompensa. Para vuestra forma de vida el costo es la ausencia de progreso, el hambre y la muerte y la recompensa es una vida sin los problemas del cambio. Para la vida del civilizado, el costo es el trabajo y el mantenimiento de lo que él ha obtenido y la recompensa está en tener más".

Pero siendo el enfoque con que el ILV encara sus trabajos suficiente para objetar su actuación y permanencia en las regiones ocupadas por culturas tribales, no es con todo bastante. Sus actividades van mucho más allá de las propias de una institución misionera que utilice los estudios lingüísticos como método de trabajo. Conviene por ello hacer una rápida revista de su historia y actuaciones.

En 1934, Richard Legster y William C. Townsend fundaron el ILV, asociado desde sus comienzos con la organización Traductores de la Biblia Wycliffe, cuyo propósito era "preparar jóvenes cristianos de ambos sexos y enviarlos aproximadamente a dos mil tribus, cuyas lenguas no han sido reducidas a escritura, para que éstas puedan tener nociones de las Escrituras, himnos cristianos y literatura, y por lo menos el Nuevo Testamento, en su propia lengua", según se señala en el Directorio de Oraciones de la Wycliffe de 1961.

Establecida la sede del ILV en Santa Ana, California, la institución solventó en un principio sus gastos mediante donaciones particulares. Pero en 1942, fue oficializada por el Estado de California a fin de facilitar la suscripción de convenios con agencias gubernamentales y organismos académicos. En 1947, Larry Montgomery, ex capitán de la Fuerza Aérea norteamericana, organizó el Servicio de Radio y Aviación Selváticos (Jungle Aviation and Radio Service, JAARS) para atender las necesidades de los equipos misioneros lingüístas ubicados en sociedades tribales. De esta forma quedaban establecidos los tres organismos básicos que actúan conjuntamente: los Traductores de la Biblia, que se ocupan del trabajo dentro de los EE.UU. en lo que tiene que ver con el reclutamiento y entrenamiento religioso y técnico de los aspirantes a misioneros, así como de la consecución de fondos; la JAARS, que tiene a su cargo el apoyo logístico de las misiones; y el ILV que se encarga de efectuar los contactos y acuerdos con gobiernos, necesarios para la realización de su trabajo en el terreno. En los últimos años, la creciente necesidad de recursos hizo que se creara una nueva entidad denominada 'Asociados Wycliffe', que se ocupa de obtener dinero del mundo de los negocios. Es interesante señalar que como refuerzo publicitario para una de sus campañas financieras, se llevó a un indígena Auca del Ecuador, el que fue presentado en programas televisivos y en reuniones religiosas. El creciente presupuesto del ILV no se destina, como pudiera pensarse, a sostener sus misiones: en su mayor parte es absorbido por la infraestructura del Instituto, que comprende desde laboratorios instalados en las porpias bases hasta computadoras para procesar la información recogida.

En 1935 el ILV comenzó sus actividades fuera de los EE.UU. con sus primeras misiones en México. Hasta 1950, en América Latina se había establecido sólo en México y Perú, pero en la década siguiente extiende su acción a Guatemala, Ecuador, Bolivia, Brasil y Colombia; en esa misma época comienza a operar en Asia y Oceanía, creando misiones en Vietnam y Camboya, Filipinas





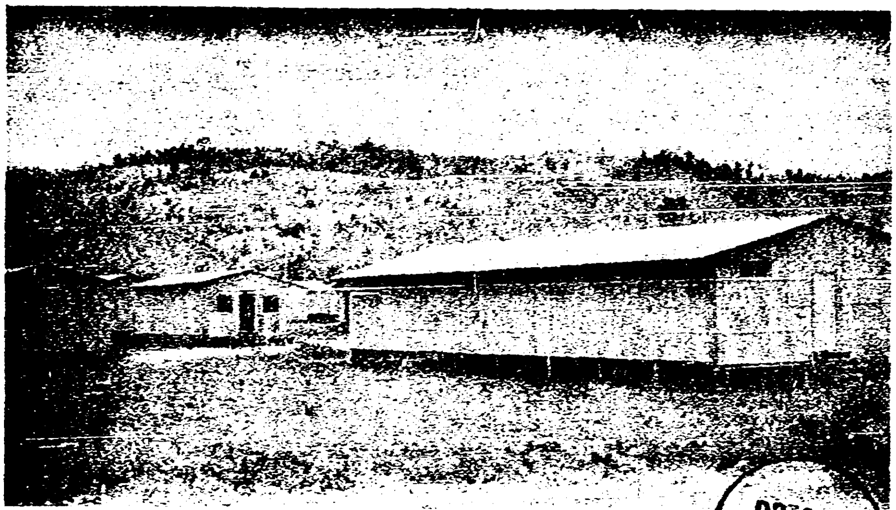
y Nueva Guinea. En la década de los años 60 inaugura sus misiones en Africa, que abarcan Ghana, Togo, Nigeria y Camerún, en tanto que en América Latina suma Honduras y Surinam a los países en los que ya actuaba; también se extiende al Nepal y la India y a Australia. Alrededor de 1970 reinicia actividades en Camboya –de donde había sido expulsado en 1965– incorpora en Africa a Costa de Marfil y en América Latina a Panamá, mientras la filial boliviana se extiende hacia el Chaco paraguayo y la región colindante argentina.

En síntesis, hacia mediados de la década de los años 70, el ILV operaba en 24 países de 4 continentes; su contingente incluía cerca de 2.000 personas, más de la mitad de las cuales actuaba en América Latina. Trabajaba entonces con más de 500 culturas tribales que representaban aproximadamente la mitad de las conocidas en el mundo entero. Por esos años, su presupuesto ascendía a cifras cercanas a los 9.000 millones de dólares anuales.

Fuera de los convenios suscritos por el ILV con los gobiernos de los países en que desenvuelve sus actividades, ha establecido contratos con organismos del propio gobierno de los EE.UU.. Así, en la década de los años 60 firma contratos con la AID para financiar programas en Guatemala, Nepal y Vietnam; para su trabajo en Nueva Guinea Oriental contó con el apoyo financiero del Departamento de Salud, Educación y Asistencia Pública de los EE.UU.

La inserción del ILV en distintos países siempre ha coincidido con circunstancias históricas y políticas propias de esos países, que presentaban una importancia preponderante para los EE.UU. del punto de vista de su política exterior y de la afirmación de su papel imperial. Tal vez en ninguna parte del mundo sea tan clara la función coadyuvante del ILV con la política externa de los EE.UU. y con el aplastamiento de movimientos de contenido popular como en Asia. Por ejemplo, inicia sus actividades en Filipinas en 1953, mediante acuerdos con los ministerios de Educación y Defensa, cuando había sido elegido presidente Ramón Magsaysay, quien contando con el firme apoyo de los EE.UU. se empeñaba en aplastar la rebelión campesina liderada por el Ejército de Liberación Popular. En Nueva Guinea Oriental, colonia administrada por Australia, se instala en 1956, un año después de la Primera Reunión de Países No-Alineados efectuada en Bandung; Indonesia, entonces gobernada por un régimen nacionalista encabezado por Sukarno, y bajo cuya soberanía está la porción occidental de Nueva Guinea, enfrentaba entonces graves problemas regionales con intentos separatistas. En 1957, tres años después de la derrota del colonialismo francés en Dien Bien Phu, comienza a operar en Vietnam. De Camboya los misioneros protestantes habían sido expulsados en 1965, pero en 1971 el régimen del Gral. Lon Nol, que el año anterior había ocupado el poder mediante un golpe patrocinado francamente por la CIA, consintió en su regreso. Entonces, la revista 'Translation' del ILV, expresó: "Dios emplea tropas militares, pero tiene también otros métodos. Dios torció el destino de Indonesia en la víspera de la revolución marxista y la respuesta espiritual de miles de personas que se volvían hacia Cristo ha sido tremenda. Camboya echó a los misioneros





en 1965 y parecía que el trabajo de Dios había terminado. De repente un golpe de Estado y una nueva ola de respuestas al trabajo misionero". (Es interesante comprobar, al margen, que para los propagandistas del ILV el asesinato de más de 100 mil personas durante los primeros meses de 1966 en Java, Bali y Sumatra, constituya la "respuesta espiritual de miles de personas que se volvía hacia Cristo".)

En América Latina se ha denunciado repetidas veces las relaciones de colaboración del ILV con empresas transnacionales dedicadas a la detección y extracción de recursos minerales y, aunque este hecho no se haya podido probar en forma induvitable, llama la atención que sus misiones se instalen preferentemente en zonas donde existen yacimientos de productos considerados estratégicos, como petróleo, minerales de uranio y titanio, bauxita, arenas auríferas, etc.

En Colombia y Panamá se ha acusado al ILV de secundar la acción de empresas como las señaladas. En el Perú, en 1975, la Asamblea Nacional Campesina calificó de "antinacional" la labor del ILV, expresando su recelo por el hecho de bajo la justificación de realizar tareas de índole religiosa este poseyera en la región selvática del país una vasta red de estaciones de radio y una considerable flota de aviones y lanchas. Ese mismo año el Primer Congreso de la Asociación Nacional de Trabajadores del Arte solicitó al gobierno la inmediata expulsión del ILV acusándolo de efectuar experiencias de esterilización entre los indígenas. La proliferación de denuncias llevó a principios del año siguiente al entonces Primer Ministro Gral. Jorge Fernández Maldonado, a anunciar que el contrato del gobierno peruano con el ILV que caducaba en febrero, no sería renovado; como contrapartida esta comunicación desató una amplia campaña de críticas contra el Primer Ministro y los impugnadores del ILV en la gran prensa del país. Posteriormente, el Gral. Fernández Maldonado dejó su cartera en el marco de una reorganización ministerial; el ILV continuó en el Perú.





Se ha señalado que la acción del ILV en el Oriente ecuatoriano resultó imprescindible para que las compañías petroleras norteamericanas pudieran establecerse en la región. En este sentido, una publicación del ILV de 1971 decía: "Hace 25 años la Shell Oil Company perdió muchos trabajadores a manos de los Aucas. Por muchas razones la Shell decidió dejar el Ecuador. Repentinamente con el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en las selvas orientales, 21 compañías incorporaron 1.500 trabajadores en la región. En tanto avanzaban, nosotros volamos delante de ellos y explicamos a los Aucas que los trabajadores vienen (sic). Los persuadimos de que debían quitarse del camino. Esto es hecho (sic) por los Aucas cristianos mediante un parlante montado en el avión. En tanto que los indios se desplazan, notificamos a las companías petroleras. Como resultado de esta íntima coordinación por radio y teléfono, a través de nuestra oficina de Quito, no se ha perdido ninguna vida hasta el momento. ¡Bendito sea Dios!".

En el informe que sobre el ILV elaboró el denominado Grupo de Investigación Latinoamericano y que fue presentado a la Reunión de Representantes Indígenas realizada en Barbados en julio de 1977, se indica que sus investigaciones no permiten afirmar que los integrantes del ILV sean concientes del papel que juegan ni de que "exista una inteligencia entre la política exterior de los EE.UU. y los directivos del ILV; pero sí podemos afirmar que el ILV responde totalmente a las necesidades de esa política exterior".

La citada Reunión de Representantes Indígenas rechazó la acción del ILV por su papel "fundamental en la desmovilización de los movimientos de liberación indoamericanos". y por implicar un "plan de recolonización acelerada del continente".

En el caso del Ecuador, puede afirmarse que las actividades del ILV produjeron varias consecuencias negativas contra la preservación y el desarrollo de las minorías étnicas localizadas en estratégicos lugares de la región amazónica y de la sierra. Por un lado, impidieron una articulación democrática de las nacionalidades indígenas del área de su influencia con la sociedad nacional. Básicamente, coartaban la gestión de las organizaciones aborígenes fundadas en sus propias iniciativas. Por otro lado, la realización de actividades de promoción por una institución cuya finalidad es religiosa, las convertía en un instrumento de discriminación. En suma, para los grupos aborígenes la presencia del ILV era un factor de disolución de sus culturas y organizaciones sociales.

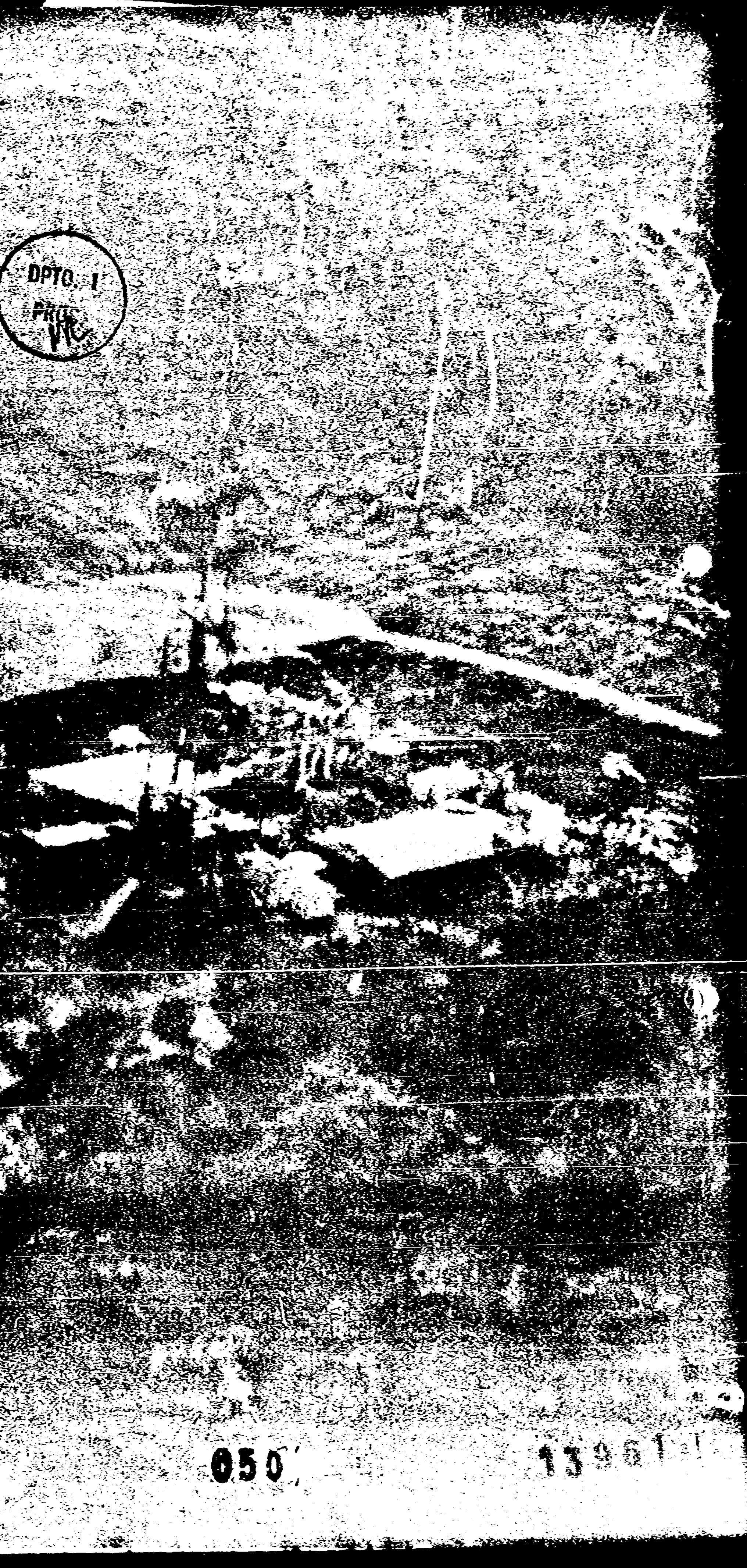
Es necesario precisar otro aspecto vinculado a esta cuestión: la reafirmación de la soberanía nacional, cuyo contenido en las regiones habitadas por la población aborígen debe ser la preservación de las organizaciones sociales y la autonomía para la resolución de sus problemas. Las decisiones del ILV eran extrañas a la sociedad nacional y no respetaban los principios de la política cultural del Estado en la medida en que no se pudo lograr la coparticipación de los organismos nacionales e indígenas ni se difuncieron los resultados de las investigaciones del ILV, sus actividades entraban

en abierta contradicción con los intereses nacionales y populares, generando, además, un alto grado de dependencia externa.

La [illegible] de 1971, ponía énfasis en el papel del Estado frente a las sociedades tribales y a su deber de asumir las tareas de desarrollo social e integración en éstas al [illegible]

[illegible] fines [illegible] logrado [illegible] "El [illegible] men- [illegible] go las [illegible] dades étnicas que sobr[illegible] su territorio. obligación que no [illegible] ferible ni delegable [illegible] ngún momento y bajo ninguna circunst[illegible]". La decisión del Presidente [illegible], en consecuencia, ha [illegible] do exactamente ajustada a la recomendación hecha [illegible] por los mejores cient[illegible] sociales especiali[illegible] en relaciones interétnicas [illegible] y políticamente reprochab[illegible]

[illegible] cabe destacar que la [illegible] programas dirigidos [illegible] os na- [illegible] vés de una [illegible] dem[illegible] [illegible] pero de igual estructura pa[illegible] al [illegible] de la política de garantías a los grupos aborígenes y por la vocación nacional de la investigación. Y al mismo tiempo, se trata de responsabilizar a los grupos aborígenes por el desarrollo de sus organizaciones y la constitución de mecanismos de autogestión.





[illegible] contradicción con los intereses nacionales y populares, generando, además, un alto grado de dependencia externa.

[illegible] 1971 [illegible] en el papel del Estado frente a las sociedades tribales y a su deber de asumir las tareas de desarrollo social e integración en éstas al [illegible]

[illegible]

[illegible] go las [illegible] dades étnicas que sob[illegible] territorio, obligación que no [illegible] ferible ni delegable [illegible] ningún momen[illegible] bajo ninguna circunst[illegible]. La decisión del Presidente [illegible] consecuencia [illegible] [illegible] ajustada a la recomendación hecha [illegible] por los mejores cien[illegible] ciales especi[illegible] [illegible] interétnicas [illegible] científicamente irreprochab[illegible]

[illegible] programas dirigidos [illegible] [illegible] de una [illegible] dem[illegible] [illegible] pero de [illegible] estructura pa[illegible] [illegible] al [illegible] la política de garantías a los grupos aborígenes y por la vocación nacional de la investigación. Y al mismo tiempo, se trata de responsabilizar a los grupos aborígenes por el desarrollo de sus organizaciones y la constitución de mecanismos de autogestión.

DPTO. A-2
FF/nb.-

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

ARCHIVO

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 28 de Julio de 1981.-

PARTE ESPECIAL Nro. 084/81.-

ASUNTO : Publicación interceptada

EVALUACION: A - 1.-

T E X T O : Adjunto al presente se envía Boletín Informativo de A.S.I.N. (Acción de Sistemas Informativos Nacionales),

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/SO
EL JEFE DELA 2ª DIVISION DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA)
TENIENTE CORONEL (Av.)

EDUARDO AGUIRRE.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia 1 . . . . Archivo A-2.-

DPTO: I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 3 AGO. 1981
Fecha de ...
Pasa a 2-2 S/D
No. de identificación 18295

№ 284 (A) 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Bib/Prio
No. de ... 13962

001/19

13962

A.S.I.N.

Secretaría Permanente
México

Parisio
OC. 501
Mex. 4.

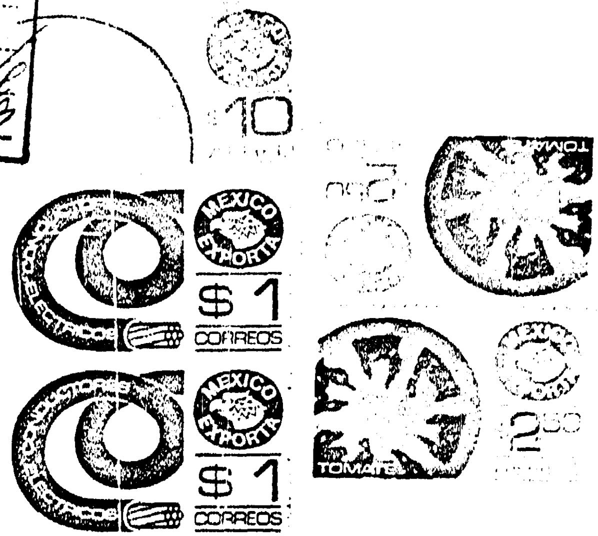
13598

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Fecha de Entrada 6/8/8
Fecha de Salida ...
Pase Enlace - Fichero
Nº. de Identificación 1649/8

1c

SR.
ARIEL ARJONA
MISSOURI 1590
MONTEVIDEO
URUGUAY



DEP. II
PROCESADO

PAR AVION CORREO AEREO AIR MAIL

002 — 13962

A.S.I.N.
ACCION DE SISTEMAS INFORMATIVOS NACIONALES

Secretaria Permanente
Mexico

3

COMITE DIRECTIVO

Presidente: MEXICO
Vicepresidentes: VENEZUELA
GUYANA

INFORMATIVO

A.S.I.N

PAISES MIEMBROS

BOLIVIA
COLOMBIA
COSTA RICA
ECUADOR
GUYANA
JAMAICA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PERU
R.DOMINICANA
SURINAME
VENEZUELA

SECRETARIA PERMANENTE

Editor del Informativo
A.S.I.N.

Calle Paris N.10/of.501
Z.P.4 / México D.F.
MEXICO
Telefono:535 53 00

SECRETARIA OPERATIVA

Agencia Internacional de Noticias INTER PRESS SERVICE (IPS) Tercer Mundo

DOCUMENTOS

El sistema trasnacional de información y la UNESCO

La agencia de comunicación internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha distribuido en el mundo el texto de la llamada "Declaración de Talloires", firmada por 60 instituciones vinculadas al denominado sistema transnacional de información. Los firmantes incluyen a las agencias de noticias France Press, Reuters, Associated Press, United Press Internacional y a entidades como la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, La Federación Internacional de Directores de Periódicos, el Instituto Interamericano de Prensa, la Asociación Americana de Directores de Periódicos, La Federación Norteamericana de Radioteledifusores, el Instituto Pacífico-Asiático para el Desarrollo de la Teleradiodifusión, la Agencia de Noticias del Oriente Medio. Todas ellas se reunieron en el mes de mayo último en Talloires, un centro de veraneo francès y, según "The New York Times", esta reunión "marca la primera vez que los periódicos y cadenas de radioteledifusoras de Occidente y de otros lugares del mundo libre, presentaron un frente unido contra la campaña del bloque soviético y de algunos países del Tercer Mundo, encaminada a dar a la UNESCO la autoridad para regular la circulación de noticias e información alrededor del mundo".

El texto de la "Declaración de Talloires", según se imprimió en el "Times" es la siguiente"

"Nosotros, los periodistas de muchos lugares del mundo --reporteros, directores, fotografos, dueños de periódicos y de estaciones transmisoras-- vinculados por nuestra mutua dedicación a la prensa libre, nos reunimos en Talloires FRancia, del 15 al 17 de mayo, para considerar medios con què mejorar la libre corriente de información en todo el mundo, y para demostrar nuestra disposición a resistir toda acción en detrimento de esta corriente libre.

"Determinados a defender los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Articulo 19 dispone que 'todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión", y concientes del objetivo establecido en la Carta de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de 'promover la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen'.

Conscientes asimismo de que compartimos una fe común, según aparece en la Carta de las Naciones Unidas, 'en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de todas las naciones, grandes y pequeñas'.

Y recordando, además, que los firmantes del acta final de la Conferencia sobre seguridad y Cooperación en Europa, concluida en 1975 en Helsinsky, Finlandia, se comprometieron a fomentar 'un flujo más libre y una más amplia diseminación de información de todas clases, a estimular la cooperación en el campo de la información y el intercambio de información con otros países, y a mejorar las condiciones bajo las cuales los periodistas de un estado participante pueden ejercer su profesión en otro estado participante', y expresaron su propósito de respaldar en particular 'el mejoramiento de la circulación acceso e intercambio de información', declaramos que:

1. Afirmamos nuestra adhesión a estos principios y pedimos a todos los organismos internacionales y a todas las naciones que se adhieran fielmente a los mismos.
2. Creemos que la libre corriente de información e ideas es esencial para el mutuo entendimiento y la paz mundial. Consideramos que las limitaciones a la circulación de las noticias e información son contrarias a los intereses del

entendimiento internacional, violan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de Constitución de la Unesco y el Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, y están en contradicción con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

"3. Apoyamos el derecho humano de estar bien informado, derecho que requiere la libre circulación de noticias y de opiniones. Nos oponemos vigorosamente a toda interferencia en este derecho fundamental.

"4. Insistimos en que el libre acceso del pueblo y de la prensa a todas las fuentes de información, tanto oficiales como no oficiales, debe ser garantizado y fortalecido. Negar la libertad de prensa es negar todas las libertades del individuo.

"5. Concientes de que los gobiernos, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, con frecuencia restringen o en otra forma desalientan el reportaje de la información que consideran perjudicial o molesta, y que los gobiernos usualmente invocan los intereses nacionales para justificar esas restricciones. Creemos, sin embargo, que los intereses del pueblo, y por consiguiente los intereses de la nación, se ven más favorecidos con el reportaje libre y abierto. Del vigoroso debate público surge una mejor comprensión de los problemas que encaran la nación y su pueblo; y con esa comprensión hay mayores posibilidades de solución.

"6. Creemos que en cualquier sociedad se presta un mejor servicio al interés público mediante una variedad de medios noticiosos independientes. A menudo se dice que algunos países no pueden respaldar una multiplicidad de periódicos y estaciones de radio y televisión, debido a una supuesta falta de base económica. En los lugares donde no haya disponible una variedad de medios de comunicación independientes, por cualquier motivo, los canales informativos existentes deben reflejar diferentes puntos de vista.

"7. Reconocemos la importancia de la publicidad como un servicio al consumidor, y como fuente de respaldo financiero para una prensa fuerte y con recursos propios. Sin independencia financiera, la prensa no puede ser independiente.

"8. Reconocemos que la nueva tecnología ha facilitado grandemente la circulación internacional de información, y que los medios de comunicación de muchos países no se han beneficiado suficientemente por este progreso. Respaldamos todos los esfuerzos de las organizaciones internacionales y otros organismos públicos y privados, encaminados a corregir esta falta de equilibrio y facilitar esta tecnología, para promover el adelanto mundial de la prensa y los medios de radioteledifusión y la profesión del periodismo.

"9. Creemos que el debate sobre noticias e información en la moderna sociedad que ha tenido lugar en la UNESCO y otros organismos internacionales, debe ser ahora dirigido hacia un fin constructivo. Reafirmamos nuestros criterios respecto de varias cuestiones específicas que han surgido en el curso de este debate, estando convencidos de que:

-"La censura y otras formas de control arbitrario de la información y la opinión deberían eliminarse; el derecho del pueblo a la información de noticias no debe ser restringido.

-"El acceso de los periodistas a las diversas fuentes de noticias y opiniones, sean oficiales o no oficiales, no debe restringirse. Tal acceso es inseparable del acceso del pueblo a la información.

-"No puede haber un código internacional de ética periodística; la pluralidad de opiniones lo hace imposible. Los códigos de ética periodística, si se adoptan dentro de un país, deben formularse por la prensa misma y deben ser voluntarios en su aplicación. No pueden formularse, imponerse o vigilarse por los gobiernos sin llegar a convertirse en un instrumento de control oficial de la prensa y, por consiguiente, en una negación de la libertad de prensa.

-"Los miembros de la prensa debieran disfrutar la plena protección de la ley nacional e internacional. No buscamos una protección especial ni un status especial, y nos oponemos a cualquier proposición que pretenda controlar a los periodistas con el pretexto de protegerlos.

-"No debe haber ninguna restricción para que cualquier persona ejerza el periodismo. Los periodistas deben tener libertad para formar organizaciones que protejan sus intereses profesionales.

-"No debe sancionarse el licenciamiento de periodistas por medio de organismos nacionales o internacionales, ni debe exigirse a los periodistas especiales requisitos en lugar del licenciamiento. Tales medidas, que someten a los periodistas a controles y presiones, son incompatibles con una prensa libre.

-"La responsabilidad profesional de la prensa consiste en la busqueda de la verdad.Legislar o exigir otras responsabilidades a la prensa es destruir su independencia. La garantía final de la responsabilidad periodística está en el libre intercambio de ideas.

-"Todas las libertades periodísticas deberán ser aplicables tanto a la prensa escrita como a la radiada y a la televisada. Ya que los medios de radioteledifusión son los principales proveedores de noticias e información en muchos países, hay la necesidad particular de que las naciones mantengan abiertos sus canales de radioteledifusión a la libre transmisión de noticias y opiniones.

"10. Prometemos cooperación en todos los esfuerzos genuinos dirigidos a la expansión de una libre corriente de información en todo el mundo. Creemos que ha llegado el momento para que la UNESCO y otros organismos intergubernamentales abandonen sus esfuerzos respecto a regular el contenido de las noticias y formular reglas para la prensa. Los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de soluciones prácticas para los problemas que enfrentamos, tales como mejorar el progreso tecnológico, aumentar el intercambio profesional y la transferencia de equipo, reducir las tarifas de comunicación, producir papel de imprenta más barato y eliminar otras barreras en contra del desarrollo de la capacidad de los medios de comunicación.

"Nuestros intereses como miembros de la prensa, ya sea de países en desarrollo o de países desarrollados, son esencialmente los mismos; la nuestra es una dedicación conjunta para el logro de la información más libre, más precisa e imparcial, que nuestra capacidad profesional sea capaz de producir y distribuir. Rechazamos el punto de vista de algunos teóricos, así como de algunos funcionarios nacionales e internacionales, que alegan que mientras los pueblos de algunos países están preparados para una prensa libre, los de otros países no están suficientemente desarrollados para gozar de esa libertad.

"Nos sentimos profundamente preocupados por la creciente tendencia en muchos países, y en los organismos internacionales, de colocar los intereses de los gobiernos por encima de los intereses del individuo, particularmente con respecto a la información. Creemos que el Estado existe para el individuo y

que tiene el deber de defender sus derechos individuales. Creemos qúe la definición de una prensa libre, depende en última instancia no de las acciones de los gobiernos o de los organismos internacionales, sino más bien del profesionalismo, del vigor y la valentia de los periodistas considerados individualmente.

"La libertad de prensa es un derecho humano fundamental. Y nos comprometemos a ejercer una acción coordinada para defender este derecho." @

(La traducción al español fue realizada por la Agencia de Comunicación Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos)

################

++

Defectos de la circulación de la información

(Del Informe Mc Bride de la UNESCO)

Tras condenar severamente las prácticas o legislaciones restrictivas o de censura de la información, el Informe de la Comisión Mc Bride de la UNESCO, agrega:

"No todos los obstáculos que coartan la libre circulación de las noticias se deben a las autoridades públicas. Pueden surgir en sectores en los cuales haya monopolios privados, una concentración del control de los medios de comunicación social y conglomerados de empresas. Por supuesto, cuando el público sólo tiene una fuente de información o cuando las diversas fuentes tienen la misma orientación general son los monopolios quienes deciden las noticias' que se transmitirán al público, y los hechos y opiniones que se relatarán o se silenciarán. Aunque el propietario de un monopolio no abuse de su poder, le resulta imposible presentar el número y la variedad de informaciones que pueden proporcionar fuentes de datos múltiples. La concentración de la propiedad puede provocar los mismos obstáculos asi como una uniformización de los reportajes y los editoriales, y limitar la gama de hechos que se presentan al público. Por último la existencia de empresas financieras, comerciales e industriales que participan en la propiedad colectiva puede ser un obstáculo para la publicación de sucesos cuya divulgación se les antoje perjudicial pa[ra] sus actividades.

"Esto nos lleva a examinar el problema de la influencia comercial sobre la prensa y la radiodifusión y en particular de las agencias de publicidad --empresas privadas o entidades oficiales-- sobre la selección de las noticias y su eventual cometido de censores.Incluso cuando se intenta influir directamente en los editoriales y en la selección de las noticias, la publicidad amenaza, en cierta medida, la libertad de los reportajes al incitar a una cierta autocensura a los medios de comunicación social, cuya existencia misma depende financieramente de esa publicidad.Por consiguiente, tales medios de comunicación social tienen que estar siempre en buenas relaciones con sus fuentes de financiación.En la calidad de los reportajes puede influir también el hecho de que los medios de comunicación social se basen en los criterios minimos sobre los gustos del público, con objeto de conservar el mayor número de lectores posible y de ofrecer las condiciones más favorables para atraer la publicidad".@
(Págs.243/44,Un solo mundo voces múltiples, Edit.Fondo de Cultura Económica, México,1980)

++

PARA SU INFORMACION

Guyana y República Dominicana ya han nominado sus candidatos para las becas de ASIN. Se trata de dos jovenes periodistas, Colin King y Fernando Pimentel, respectivamente, que viajarán por dos agencias nacionales, la oficina de prensa de Naciones Unidas en Nueva York y luego cumplirán un programa de entrenamiento en la central operativa de IPS en Roma Italia por un periodo de cinco meses. Estas becas tienen un plazo máximo de seis meses pero los paises pueden optar por reducir el tiempo a dos o más meses hasta cubrir la totalidad propuesta.@

################

Con motivo del quinto aniversario de su creación, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), a través de su actual Secretario General, Baldomero Alvarez Rios, anunció el 9 de junio en México que antes de fin del presente año se pondrá en marcha el "Fondo de Solidaridad Simón Bolivar".Este fondo será destinado, según el anuncio, a prestar "ayuda concreta a los periodistas perseguidos por su ideologia pol'itica, a los que batallan desde la clandestinidad por un periodismo realmente digno y democrático". @

################

Tres nuevas estaciones de televisión operarán en Lima, donde ya existen cuatro, despues que el ministerio de Transporte y Comunicaciones otorgó las respectivas licencias para que las nuevas telemisoras inicien sus actividades, a prueba por un año.El mismo organismo autorizó la apertura de un canal de televisión en la ciudad de Tumbes, norte del pais y frontera con Ecuador.@

################

Un estudio realizado en Estados Unidos por la firma Roper Org. Inc. en base a dos mil encuestados indicó que para el 72 % su familia es el principal elemento de goce personal, para el 48 % es la televisión, para el 47 % los amigos, para el 31 % la música y para el 28 % la lectura.En promedio la televisión obtuvo más apoyo de la gente mayor de 60 años --un 62 por ciento-- y de los habitantes de zonas rurales --59 por ciento--.@

################

Dentro del marco del programa franco-alemán "Symphonie" se han puesto en órbita dos satélites de comunicaciones (19 de setiembre de 1974 y 27 de agosto de 1975), previstos para una duración de cinco años. Despues del tiempo transcurrido tres repetidores de cada cuatro siguen funcionando (cada satélite posee dos repetidores y uno de ellos dejó de funcionar el 7 de enero de 1980). El estado general del sistema permite seguir utilizándolo, según informaciones oficiales, fundamentalmente para: 1) la transmisión de programas televisivos franceses hacia Berlin y hacia Saint-Pierre y Miquelon; 2) la transmisión de programas de radio en beneficio de la Deutsche Welle; 3) las comunicaciones telefónicas con Arabia Saudita; 4) las comunicaciones telefónicas entre Francia y Saint Pierre y Miquelon. El servicio de transmisiones telefónicas y televisivas que efectuaba este sistema desde octubre de 1976 fueron trasferidas a Intelsat a fines de agosto de 1980.@

################

"Más y más lectores quieren tener'información servicio', noticias locales individualizadas, artículos sobre cómo sobrevivir a la inflación, donde ir a espectáculos, qué películas ver y cuánto pagar para verlas", según los oradores de la 5? Convención Anual de Gerencia de Producción de la Asociación Norteamericana de Directores de Diarios. "Los estilos de vida han cambiado drásticamente con la llegada de la 'generación yo", afirmó Leo Kublet, director de publicidad del diario St Petersburgo Times, de Florida. "La gente de todo el país siente la necesidad de ver y leer cosas a su propia imagen y semejanza y empieza a preguntarse cada vez con más frecuencia qué significa esto para mí?", agregó Kublet. Señaló que algunos de los más grandes diarios sientieron esta tendencia y están proveyendo la 'información servicio' y las noticias locales que demandan sus lectores. Los que no lo hagan en el futuro, según este análisis, perderán lectores frente a la competencia de los servicios de información a pedido, tales como la televisión por cable y las computadoras hogareñas. "Si no proveemos la clase de noticias y servicios que quieren nuestros lectores, podemos hacer realidad la predicción hecha por Ted Turner, propietario de televisión por cable de Atlanta, Georgia, en la reunión de la asociación en Chicago, respecto al futuro de los diarios, de que los periódicos están fuera de moda y pronto morirán", dijo Kublet.

##################

Del 15 al 22 de junio sesionó en la sede de la UNESCO en París el Comité Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). Por América Latina participan de este Comité Argentina, Cuba, México,Nicaragua, Perú y Venezuela. En la XX Conferencia General de la UNESCO se recomendó al Director General (Resolución 4/9.4/2) la convocatoria de una conferencia intergubernamental con el propósito de estudiar los mecanismos institucionales necesarios para atender al desarrollo de los planes, necesidades y actividades de comunicación. Con ese mandato, la UNESCO realizó dos reuniones de consultas, a nivel de expertos, que tuvieron lugar respectivamente en Washington (Noviembre de 1979) y París (14-21 abril de 1980). En ambas se obtuvo consenso acerca de la propuesta para la creación del PIDC, proyecto que fue sometido a consideración de la XII Conferencia General de UNESCO en Belgrado (octubre de 1980). Por resolución 4/21, esta Conferencia aprobó la creación del PIDC, los estatutos del Comité Intergubernamental y eligió a los 35 Estados miembros que lo integran. El PIDC surgió así como un mecanismo operativo intergubernamental, cuyos propósitos principales serían: a)promover el mejor conocimiento de las situación y las necesidades específicas de los Estados miembros; b) estimular y promover la cooperación; c) alentar y facilitar la asistencia internacional mutua con el propósito de ayudar a eliminar "la deplorable situación de dependencia y las significativas desigualdades de naturaleza financiera, material, profesional y tecnológica que existen entre los pa'ises desarrollados y los países en desarrollo en muchos campos de la comunicación". En su 35a. reunión la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 35/201) expresó su satisfacción por el establecimiento del PIDC, el cual "constituye un importante paso hacia el establecimiento de un nuevo orden internacional de la información y la comunicación" y llamó al Secretario General a prestar toda la cooperación para la implementación del Programa y a auspiciar la participación de todas las agencias del Sistema en las actividades del PIDC. Entre los principales temas que consideró el Comité Intergubernamental en su primera reunión (junio/1981) figuran: la identificación de las necesidades de los Estados miembros en el campo del desarrollo de la comunicación (item 6 de la agenda), Métodos para la determinación de prioridades en los diferentes grupos de actividades que constituyen el Programa (item 7), Criterios para la presentación y selección de proyectos (item 8), Sistemas de financiamiento y recursos necesarios para la implementación del Programa (item 9), Sugerencias relativas a los medios para alentar las consultas recíprocas y mejorar la coordinación entre las partes interesadas en el desarrollo de la comunicación (item 10), Formas y mecanismos para promover la cooperación regional integrada (item 11).De esta reunión participó el Licenciado Luis

Javier Solana, Presidente de ASIN y Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de México.@

################

En Bruselas nadie lo ignora: el talón de Aquiles de las instituciones europeas es la traducción. Antes de obtener sus documentos en los seis idiomas comunitarios, los funcionarios de la CEE (Comunidad Económica Europea) deben esperar a veces varios meses. Estas es una de las principales causas de la lentitud de la que se acusa a los servicios de la CEE.
En la Dirección General de Información Cientifica y Técnica (DG13) de la CEE se está ensayando una solución: la máquina de traducir. La CEE adquirió en 1976 los derechos de utilización de un sistema de traducción automática (SYSTRAN), elaborado en Estados Unidos por Peter Thoma, y lo está explotando a escala experimental para traducir del francés al inglés y del inglés al francés y al italiano.
SYSTRAN es capaz actualmente de proporcionar diez páginas en 2.30 horas (incluyendo el tiempo de revisión del documento final por un traductor profesional), lo cual representa una ganancia de tiempo del orden del 75 % respecto del sistema tradicional. Según el estudio efectuado en la CEE, el grado de comprensión de la traducción mecánica es igual al del original (o sea, un 98 % después de la revisión) y cuesta sensiblemente menos que los métodos habituales. El inconveniente del SYSTRAN es que se aproxima demasiado a la traducción de palabra por palabra, sin respetar los ritmos y usos especificos de cada lengua. Esta situación será superable si la Comisión consigue realizar con éxito un proyecto de envergadura (EUROTRA) que constituirá una segunda generación del sistema de traducción por ordenador. En relación con SYSTRAN, EUROTRA no representa ninguna revolución técnica a nivel de la organización, sino más bien un fortalecimiento considerable de los programas, lo cual se traduciria en un espectacular aumento de las capacidades intelectuales y del número de idiomas de trabajo.
Esta nueva programación permitirá aumentar las posibilidades de descubrir los origenes de los errores, al tener cada módulo o sector una función estrictamente definida. Por otra parte, EUROTRA incluye tambien las tres fases de SYSTRAN: el módulo de análisis extrae la estructura profunda del texto de base, el módulo de transferencia efectúa el intercambio de las unidades de léxico y el módulo de redacción compone el texto final.
Los distintos módulos deberán contener: a) un programa de análisis y de síntesis para cada idioma; b) un léxico multilingue ;c) un mecanismo de transferencia para cada par de lenguas (seis lenguas en la CEE darian un total de 30 pares; con nueve lenguas resultan 72 combinaciones); d) un programa de base modular común, que constituye el cerebro del conjunto, o el orden detallado de traducción, que recurre a los distintos instrumentos linguisticos.
Lo que sí ya parece indudable que por ahora ninguna máquina logrará nunca traducir a Proust o Joyce, a causa del carácter voluntariamente irracional del texto literario. Ninguna máquina podra suplantar al revisor, por lo que surgiria un nuevo cometido de posible rápido auge: el de revisor de traducciones efectuadas por ordenador, lo cual permitiria compensar con creces el número de empleos perdidos en la sección de traductores.@
(Extractado de "Comunidad Europea", mayo de 1981)

#################

Agencias Nacionales de Noticias

(Según Inventario de Comunicación de CIESPAL)

La encuesta realizada hace tres años por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) para elaborar un Inventario de Comunicación Social de la región, entre sus numerosos rubros, abarcó también el capítulo de agencias nacionales. De los 19 países indagados, en el 52,6 % (10 países) existen agencias nacionales de noticias y en 9 (47,4 por ciento) no existe ese instrumento. Al establecer un cuadro comparativo, el resultado fue el siguiente:

AREA GEOGRAFICA	AGENCIAS NACIONALES DE NOTICIAS	
	Tienen	No tienen
AREA ANDINA	80 %	20 %
CENTRO AMERICA	13.5 "	87.5 "
CONO SUR	80 "	20 "

De acuerdo con los porcentajes indicados en este cuadro de CIESPAL, la situación más grave es la de los países de América Central; no así los del Area Andina, donde prácticamente todos los países tienen servicios nacionales de prensa. En esta situación también se encuentran los países del Cono Sur, destacándose en este caso que se trata de agencias nacionales públicas y privadas ya que en la actualidad en el Cono Sur sólo Argentina tiene una agencia estatal (TELAM). El estudio destaca el progreso cuantitativo de las labores informativas del grupo andino.@

################

TECNOLOGIA

Para contestar a la televisión

En la ciudad de Columbia, Estados Unidos, funciona el primer sistema del mundo que permite recibir en forma automática las respuestas de los televidentes con su opinión sobre el programa que están viendo en esos momentos. El llamado "two-way television" permite que varios millares de ciudadanos puedan responder directamente a la estación emisora, mediante un servicio de abono mensual que cuesta 10.95 dolares y que los conecta con una computadora. Cada aparato receptor cuenta con un botón y basta apretarlo de una determinada manera para expresar diferentes opiniones; la computadora recibe los mensajes, los ordena, los clasifica y los envía a la transmisión, apareciendo esa encuesta de opinion en pantalla. Si el parecer de la mayoría de los televidentes es negativo, el personaje que están en pantalla es invitado a abandonar la escena. Michel Marcovski, responsable principal de la estación, afirma que no sólo el canal está dirigido a los entretenimientos, sino que sus proyectos se orientan a satisfacer los servicios de los usuarios, tales como pedidos de auxilio contra incendios o ladrones (ver en este mismos INFORMATIVO la sexta noticia de la sección PARA SU INFORMACION). Marchovski agregó que el nuevo mecanismo puede ser utilizado para el buen funcionamiento de la democracia representativa a través de la puesta en pantalla de referndums, elecciones zonales y otras acciones de carácter cívico.@

(Extractado de la Revista de la Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas)

################

III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias

Del 27 al 29 de mayo último tuvo lugar en Londres la III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias, con la presencia de delegados de los siguientes países: Argelia, Austria, Bulgaria,Arabia Saudita,Chipre,Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania Federal, Alemania Democrática, Grecia, Gran Bretaña, Hungría, Irak, Italia, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Noruega, Organización Liberación Palestina, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, España, Suiza, Suecia,Siria, Tunez, Turquía, Emiratos Arabes Unidos, Unión Soviética, Yemen y Yugoslavia.

En calidad de observadores asistieron representantes de Associated Press, United Press International, Reuters, Inter Press Service, PANA (Pan-african News Agency), Liga Arabe, UNESCO, Naciones Unidas y el Secretario Permanente de ASIN. La Conferencia fue convocada por la Federación Arabe de Agenciasde Noticias (FANA), la misma que se reunión con agencias latinoamericanas en Acapulco, México, del 4 al 6 de abril último.

Despues de las deliberaciones (realizadas en inglés y árabe), el relator de la conferencia leyó las siguientes recomendaciones:(original en inglés)

"FIRST: Which is the cheapest and quickest way to trasmit Arab information and news material to Europe and viceversa.

"1.to work for more bilateral agreements between the national news agencies in Europe and the Arab news agencies in exchange information and photo services.
"2.the national agencies in Europe and in the Arab countries should make maximum use of existing networks and channels for the exchange of information, since this sort of utilisation is of great economic importance, and the new link-up requires sources of finance and will have additional problems of distribution of costs.
"3.as for the future operations there should be a thorough analysis of whether reliance on selection and distributing centres in Europe and in the arab region would be more economic than existing systems.

SECOND: the exchange of news between the European and Arab news agencies.

"Since the news agencies of the two sides consider that the exchange of news is a service to the people , the symposium:
"1. recommends that news should have a clear content, that is to say that besides information about important political developments and information material should include news about economic matters, the development of science, technology, medicine and education social and cultural affairs and everything that is related to people's daily lives.
"2. recommends that news exchanged between the two sides should be based on an appeal for mututal equality and respect for national sovereignity and other political,economic and social systems.
"3. recommends that news should be of benefit to both sides and should be relevant in promoting the development of relations between Europe and the Arab countries.
"4.recommends that there be a clear distinction between fact and opinion; to this end the symposium recommends all news agencies to participate in training and educational instruction for journalists to emphasize the need for authentic information.

"THIRD: training of journalists and technicians in news agencies

"The symposium

"1. recommends the setting up of seminars and symposiums with the participa - tion of a number of journalists from both sides to exchanges opinions and know ledge.
"2. calls on the technical sections from each side to study the relevant techni cal means at the other side's disposal and to exchange visits and experience in this field.
"3. in view of the fact that many European agencies have begun using computers in the process of collecting, editing and distributing news information, reco- mmends that visits be organised to some of the european agencies to demonstrate these methods to those concerned in the Arab agencies. It considers that the General Secretariat of the Federation of Arab News Agencies should get in touch with the European agencies concerned and discuss the matter with them.

"FOURTH: General recommendations

"1. The delegates recommend that an Executive Committee be formed from the fo- llowing news agencies:

"a) from the European side: Austria,Czechoslovakia, F.R.Germany, Finland.
"b) from the Arab side: Kuwait, Libya, Iraq, FANA.

"APA (Argelia) which has been very active within the Arab-European dialogue, will be asked to act as coordinator and organiser within this committee.

"2. The delegates agree to enthrust the Executive Committee to analyse the question if a collecting and distributing centre in Vienna -=as proposed by a number of delegates-- could serve as a testing station for a similar center in the Arab region. If so, the Committee should take up the question of cove- ring costs of this pilot project with UNESCO or other multi or international organisations engaged in the field of worldwide information, especially as such as centre could become a model for similar ventures in other regions of the world.
"3. asks the Executive Committe to set a date for convening of the fourth sym- posium, to study the reports emerging from execution of the recommendations of the third symposium and to prepare the next agenda and everything related to the continuation of the dialogue.
"4. the symposium proposes a vote of thanks to Mr Andreas Berghold, Director General of the Austrian News Agency and Chairman of the Ad-Hoc Committee,for the efforts which he made in preparation for the Third Symposium and for his chairmanship pf the meeting of the Ad-Hoc Committee.
"5. The symposium proposes a vote of thanks to the General Secretariat of the FANA for its efforts to organise and ensure the success of this symposium.
"The Conference notes the importan role of the recommendations adopted by the Arab-European conferences in Tunis and Istanbul for the development of co-o- peration between the Arab and European Press Agencies.
"The Conference recalling the appeal to UNESCO adopted at the Tunis conference concerning its co-operation in the framework of the activities of specialized international and regional information institutions, appreciates the work done by UNESCO in this field. The participants of the conferencia call on UNESCO to provide practical co-operation in the training of journalist cadres for the Press Agencies of Arab Countries".

###################

Acuerdo de intercambio informativo entre importantes diarios latinoamericanos

Durante el Primer Encuentro del Diarismo en América Latina, celebrado en Montevideo (Uruguay) el 17 de junio ultimo, nueve importantes diarios latinoamericanos decidieron organizar un intercambio de articulos periodisticos entre ellos. Manifestaron que no pretendian convertirse en agencias de noticias sino buscar simplemente incrementar el flujo de informaciones sobre cada uno de los paises latinoamericanos para conocer a fondo la realidad y problemática de ellos. Indicaron que "las grandes agencias poco se preocupan de los problemas de América Latina", a cuyos paises "sólo ven como grandes proveedores de materias primas".
Los firmantes del acuerdo fueron representantes de "La Nación" (Buenos Aires), "El Universal" (México),"El Mercurio" y "La Tercera de la Hora" (Sgo de Chile), "La Prensa" (Lima), "El Comercio" (Quito), "El Colombiano" (Medellin), "ABC Color" (Asunción) y "El Dia" (Montevideo). Destacaron que el acuerdo "no significa de ninguna manera suponer que serán sustituidas las agencias noticiosas". Con el acuerdo --agregaron--sólo dan cumplimiento al interés mutuo de difundir sus problemas, pero destacaron que cada diario mantiene en forma total su libertad de publicar en sus páginas lo que desee.
Los representantes de los periódicos mencionados se reunieron en Montevideo invitados por "El Dia" de Uruguay que celebraba el 95 aniversario de su fundación y acordaron que el Segundo Encuentro tendrá lugar a partir del 6 de febrero de 1982 en Colombia.

################

Decreto sobre creación de ANDINA

Fue creada , bajo la denominación de "ANDINA", la agencia peruana de noticias y publicidad sociedad anónima, empresa cuyo objetivo será obtener, procesar y difundir noticias en el pais y en el extranjero y, asimismo, prestar servicios publicitarios en general y en forma exclusiva los que requiera el gobierno central.ANDINA, según lo establece el decreto legislativo 180 recién publicado, es una empresa estatal de derecho privado, que actuará con autonomía económico-financiera, con arreglo a la politica general, objetivos y metas que determine el Instituto Nacional de Comunicación Social, del cual depende sectorialmente.

Precisa, también, que las empresas estatales con participación mayoritaria del Estado utilizarán a ANDINA para atender sus requerimientos de servicios publicitarios, que podrán ser contratados por ésta con cualquier agencia de ese rubro, sobre bases de competitividad y eficiencia. ANDINA podrá establecer, en cualquier lugar del pais o del extranjero, empresas afiliadas, sucursales, agencias u oficinas y celebrar toda clase de contratos, sin mas limitaciones que las contenidas en su estatuto y en las disposiciones legales.

El capital social de ANDINA es de 60 millones de soles (alrededor de 120 mil dólares), representado por 600 acciones con un valor nominal de cien mil soles cada una, integramente suscriptas por el Estado. El dispositivo legal que norma las actividades de ANDINA, subraya en uno de sus acapites que la dirección, organización y administración de dicha empresa compete a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia General, en la forma que especifica el Estatuto.

La Junta General de Accionista estará integrada por cinco miembros, designa-

dos por Resolución Suprema, y el Directorio por siete representantes del Instituto Nacional de Comunicación Social, ministerios de Economía, Finanzas y Comercio y Relaciones Exteriores, así como por un representante de los trabajadores. Además del financiamiento que pueda recibir de las entidades financieras del Estado, está facultada para obtener recursos de cualquier entidad privada o publica, nacional o extranjera, de conformidad con la legislación vigente, estando sujeta al régimen tributario de las empresas privadas.@

##################

Informática: mil millones de dólares para el Tercer Mundo

Más de 25 personalidades y representantes de Jefes de Estado participarán los días 22 y 23 de junio en la ciudad de México de una conferencia convocada para redactar la "Declaración de México sobre la informática, el desarrollo y la paz", que sentará las bases preparatoria para la reunión mundial que examinará un programa quinquenal de informática al servicio de las necesidades de las naciones en desarrollo , cuyo valor total asciende a mil millones de dólares.

Dicha reunión mundial tendrá lugar en La Habana, Cuba, en junio de 1983 y será presidida por Fidel Castro.La actual conferencia preparatoria está patrocinada por la Oficina Intergubernamental para la Informática (IBI), con sede en Roma, cuyo director es Fermín Bernasconi.

La Declaración de México, según Bernasconi, es que uno de los condicionantes para el mantenimiento de la paz mundial es el equilibrio del desarrollo en el Tercer Mundo. "Para ello --afirmó-- se requiere , como condición necesaria, la creación de estructuras de conducción, gestión y administración posibles de alcanzar mediante la utilización de la informática".

La IBI, fundad en su actual estructura en 1976, trabaja en estrecha colaboración con la UNESCO. Su principal objetivo es "contribuir a la sensibilización de los gobiernos sobre la informática como condición necesaria para el desarrollo". La primera reunión mundial de la IBI, denominada "Spin I", se realizó en Torremolinos, España, en 1978, bajo la presidencia del rey Juan Carlos I. La "Declaración de México" será suscrita, como testigo de honor, por el presidente José López Portillo.

Desde su creación el IBI (Intergovernmental Bureau for Informatics) se trazó una doctrina para la informática basada en que esta disciplina constituye un factor clave para la reducción del abismo tecnológico que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Según sus voceros, la informática ofrece una capacidad de captación y procesamiento de la información y de generación de infraestructuras de conducción, factor necesario para hacer frente a los problemas del subdesarrollo. En tal sentido afirmaron que "la informática, que fue y puede ser instrumento de dominación y dependencia, puede y debe ser transformada --tomando ventaja de los últimos adelantos tecnológicos y en particular de los microprocesadores-- en un instrumento de independencia y desarrollo de los países del Tercer Mundo". @

#################

LECTURAS

SOBRE COMUNICACION Y PODER EN LA COYUNTURA ACTUAL

Conversación con Armand MATTELART

(Extractado de la Revista del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de Venezuela)

Invitado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), permaneció en Caracas durante el pasado mes de Abril, Armand Mattelart. Dictó un ciclo de conferencias en torno al problema de la internacionalización de las industrias de la cultura y sus nuevas relaciones con el poder a escala mundial.

Refiriéndose a la comunicación y al estatuto que ella asume en el mundo actual, AM sostuvo que la comunicación adquiere un estatuto cada vez más importante en la determinación económica y política de los países capitalistas y que por lo mismo, por la amplitud de su influencia, a la noción de comunicación prefiere la de información. En primer término porque información engloba los diversos aspectos de lo que llamamos comunicación: información cultural, que es la información divulgada por los medios de comunicación de masas; la información básica, que está almacenada a partir de bancos de datos científicos, culturales, educativos y técnicos; y el otro tipo de información, "Know how", que es conocimiento - hasta ahora llamado industria del conocimiento- y que hoy se le ubica en el campo de la información. Todo ello, sostuvo, implica plantearnos, entonces, el estudio de la información y las estrategias de comunicación, en términos estrictamente políticos. Por ejemplo: tomemos el caso de realidades tan distintas como son Chile, Mozambique y Bélgica. En Chile quedó patentizado que no basta apoderarse de la radio, la televisión y poner gente de ideología de izquierda dentro, porque un medio de comunicación no es solamente una tribuna, es también, y fundamentalmente, un aparato, es un modo de producción de la noticia, de reproducir la relación entre emisor y receptor, la división técnica y social del trabajo. Es una primera enseñanza desde las perspectivas de las estrategias de cambio. La segunda es que finalmente no hay posibilidades de un modelo alternativo de comunicación - que sea políticamente eficaz - si no va acompañado de un movimiento político que le de real y sólido sustento. Así como resulta imprescindible apoyarse no sólo en el aspecto de clase, sino también de grupo: en la nueva comunicación alternativa están los grupos de base -mujeres, jóvenes, etc., - que son categorías que el análisis marxista no tiene aún una interpretación adecuada para la comprensión de estas categorías.

En el caso Mozambique, en cambio, el desafío es que nosotros estamos planteando problemáticas demasiado generales en el sentido de que pensamos que los medios de comunicación, la llamada cultura de masas, es hegemónica en todos los países del mundo. En Africa, por el contrario, la cultura de masas no es la cultura hegemónica. Es decir, que en Mozambique hay una potencialidad de utilizar formas casi precapitalistas de comunicación. Lo que nos enseña Mozambique es precisamente, desde un análisis estricto de su realidad, la de hacer madurar las condiciones de llegadas de las tecnologías, tratando de utilizar -en ese proceso- los medios como el teatro, las marionetas, los diarios, murales, etc. Esto me parece importante porque creo que es una aspiración justa que nace de lo más auténtico de las culturas de muchos pueblos: valorar lo que es tecnológico como avance, pero también lo que no lo es. Y ello no sólo como aspecto meramente formal, sino como contenido de una orientación de la información: en Mozambique, por los medios a su alcance, el problema principal es tratar de alejarse de una ideología de la comunicación básicamente orientada por la cultura del ocio. Es para esta finalidad que la tecnología accede a ese país. Por eso es tan notorio que ahí donde hay que vincular los medios de comunicación del ocio -el cine, la televisión, la radio- con todo el proceso de avance y de promoción del cambio revolucionario, se plantea la resistencia de muchos sectores que siguen teniendo una ideología de la comunicación dirigida hacia un concepto no productivo del ocio. Es la resistencia que tiene el gremio de los comunicadores hacia otra concepción de la comunicación, otra concepción de la prensa, etc.

Miremos brevemente el caso de Bélgica. Yo creo que es muy importante interrogar este caso, porque significa interrogar la noción de monopolio público, la noción de servicio público, la noción de pluralismo tal como se maneja a nivel de los sistemas de comunicación. En él se ve claro la transformación del estado-nación, en estado-gestor, administrador de los intereses transnacionales. Y frente a ello, a tal mutación, nosotros nos interrogamos acerca de las respuestas de los partidos progresistas frente a las estrategias de comunicación. Primera incognita que surge: ¿ no era demasiado reducida nuestra noción progresista de aferrarnos al concepto de monopolio público ?: de aquí derivamos a una nueva estartegia que tomara en cuenta la definición de <u>servicio público</u> y la llevara hasta sus últimas consecuencias. <u>Un servicio público, para que se cumpla en las circunstancias actuales, implica asociar los movimientos de base a la comunicación.</u> Un verdadero servicio público es aquél que no toma encuenta el interés comercial, y sí el interés de los receptores. No me gusta la forma un poco gastada de decirlo, pero en Bélgica se están desarrollando formas de televisión comunitaria. Es decir, en el fondo lo que planteo, es que no pueden nacer formas de comunicación alternativa si no se critican hasta las raíces las formas de organización previas a estos sistemas de comunicación. Qué ha pasado, por ejemplo, con la producción de mensajes y con la participación de sectores populares en ellos, con el propio papel de las vanguardias políticas ?. Yo creo que en general las vanguardias, los sectores populares, plantean el problema de la comunicación como si se tratara de un continente al cual no bastaría más que agregar un contenido de izquierda. Es decir, hablar de izquierda desde arriba. No hay noción de lo que es un

modo de producción. Como si se estuviera seguro que el hablar con palabras de izquierda, jamás se pudiera obtener un efecto contraproducente. Yo creo que ésta, como ya dije, es la enseñanza de Chile, a partir de una estrategia que no era toda la estrategia sino que estaba vinculada a la línea oficial. Y claro: el porqué la gente no puede emitir mensajes en los diarios, en la televisión, etc., no es sólo porque no tiene accesos a los medios, es porque toda la vida han estado encerrados: la manera como se educa en la escuela, cómo se les educa en la familia, las relaciones entre los sexos, etc., finalmente, y a la hora de la verdad, les impide la producción de un mensaje que sea realmente distinto; no le permite la expresión, la liberación de su palabra. Claro, esta es una respuesta muy general: hay que plantearse una estrategia de comunicación dentro de una estratégia pedagógica más amplia. Y esto también en la vanguardia política. El problema es que el sindicato en sí, la vanguardia, no es una garantía para tener otra comunicación, porque reproduce el sistema vertical y es por eso que insiste en el hecho de que no se puede plantear a nivel de las fuerzas progresistas una política de comunicación sin estudiar la relación que hay entre partido y masa. Sin hacerlo se corre el gran riesgo de reproducir hasta el infinito esta relación vertical. Y esto me lleva de la mano a la noción genérica de opinión pública -que me consta- está en crisis. Pero ¿por qué lo está?. Está en crisis porque finalmente los aparatos de consenso en cada país no funciona. Entonces debe reconstituírse toda la estratificación social. El perfil de estructura social que había detrás de la noción de opinión pública va a cambiar, porque cambian las formas políticas de ejercicio de representatividad de esta opinión pública. La democracia -nos lo dice la Trilateral- está en crisis. Si está en crisis, están en crisis todas las teorías que la legitiman. Entonces es normal que vayan ahora en busca de otra noción de opinión pública. Es decir, se requieren otros instrumentos, y de forma tan brutal, nos enseña como hacerlo los estados militares. Ellos son la avanzada de esta nueva experiencia de la crisis. A través de ellos recurrimos a otro concepto cual es el de guerra psicológica que cambia totalmente el modo de producir la noticia. Ya que no es el concepto famoso de objetividad de la burguesía, sino el rumor. Y si hay algo que nos enseñan los estados militares es el funcionamiento hegemónico del rumor, de manera contradictoria, en un espacio militarizado, donde se pelea también con formas heredadas de la sociedad liberal. Es decir, las normas de transmisión de información ya no responden a la racionalidad de la cultura de masas y de la ideología de la comunicación liberal, corresponde a las normas de guerra psicológica, es decir, a normas propagandistas, planificadas para influenciar los sentimientos más elementales: el miedo, la esperanza. Para sintetizar, la guerra psicológica es una doctrina. Es una práctica eminentemente autoritaria. Es, finalmente, lo que más han producido las fuerzas armadas imperialistas del mundo para dominar a los pueblos.

* * * * * * * * * * *

TRIBUNA DE OPINION

Una ausencia incómoda
por Julia Constenla*

Según Umberto Eco "cuando un acto de comunicación desencadena fenómenos de costumbre las comprobaciones definitivas (sobre su validez) no debieran hacerse en el marco de un libro sino de la sociedad que lo lee". Esta premisa con que concluye su volumen "El superhombre de masa, retórica e ideología de la novela popular" es singularmente ajustada cuando el "acto de comunicación" se verifica a través de los comedios de comunicación de masas.

El público femenino es un formidable consumidor de mensajes que trata de centrar su interés en temas de mera evasión, sean estos propuestos de modo directo con cuentos, fotonovelas, relatos de vida o se ofrezcan "camouflados" como temas prácticos (cocina, decoración, labores) y aun cuando atiborren los textos modismos psicologistas o falsamente pedagógicos, lo que se ofrece fundamentalmente a las lectoras es siempre evasión.

Se han realizado algunos trabajos singularmente válidos de análisis de contenidos de novelas, revistas y espacios radiotelevisivos destinados a la mujer. Estos aportes tienen, sin embargo, un límite previo que se deriva del hecho de ser casi siempre obra del ponderable esfuerzo individual, sostenido por el interés y la capacidad personal ayudada por aportes, habitualmente modestos, de centros de estudios.

La notable ausencia de un banco de datos en el que se almacenen, procesen y pongan al alcance de los operadores interesados las informaciones necesarias para analizar las comunicaciones femeninas --no uno o varios de sus mensajes sino su estructura misma--resulta particularmente grave cuando se trata: a) de denunciar los comportamientos sociales que genera esta comunicación y b) de desentrañar las políticas de dominación que los mensajes encubren.

La incómoda ausencia de un sistema orgánico de información sobre el tema dificulta de modo notable la investigación sobre comunicación femenina.

Los mensajes destinados al público masculino tiene como finalidad proponer e incentivar un determinado comportamiento frente a la realidad, sugerir ideas, conductas y decisiones que tiendan a integrar o modificar esa realidad en uno u otro sentido y segun sean más o menos limitados los campos de opción dentro del contexto político-social en que se comunica. En estructuras de poder similares se procede a comunicar con las mujeres para aislarlas proponiendo como "temas de interés femenino" todo cuanto contribuya a reducirlas a un "ghetto". Y esto no tiene nada de casual.

La magnitud del fenómeno de consumo de comunicación femenina justifica el interés institucional y el uso de recursos que solo gobiernos u organismos internacionales pueden movilizar. No utilizar recursos institucionales posterga la posibilidad de conocer lo que hay detrás --como proyecto político y como realidad social--de vanalidades tan sugestivas como las que se incorporan a la conciencia de vastos sectores femeninos a través de la comunicación.#

* El rol de la mujer en la sociedad contemporanea es un tema que ha ganado el interés internacional. La autora reside en Roma, Italia, y está dedicada a temas latinaomericanos de periodismo, actividad que ejerce desde hace 30 años.-

PERIODICO — "NUEVO IDEAL" MAYO — JUNIO

PAG. 2 —

DIRECTORIO

"Nuevo Ideal"

Director EDITOR:
Lic. Arnaldo Cedeño R.

Director Ejecutivo:
Israel A. DE ARMAS

Jefe de Información:
Rafael Muro

Jefe de Redacción:
Carmen de Valencia

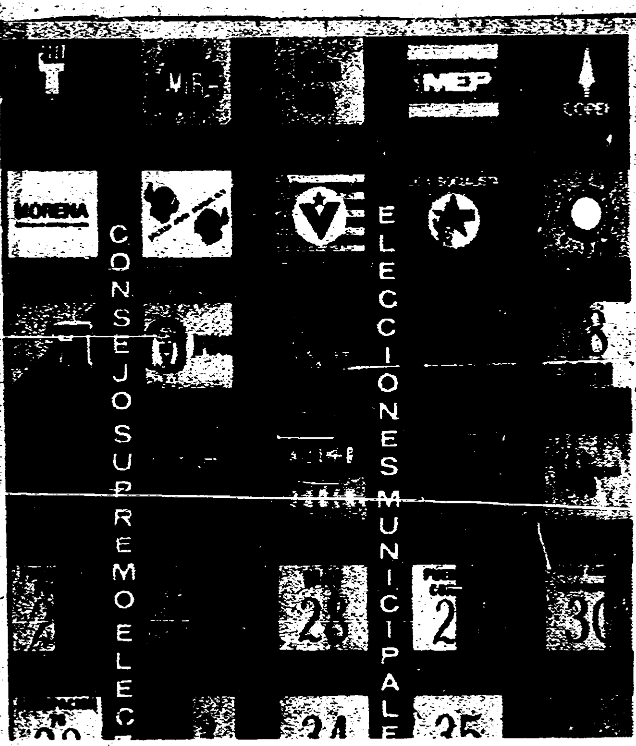
Publicidad y Relaciones Públicas
Bernabé Durán

Colaboradores:
Lourdes de Leal
Henry Castor Moreno
Félix Delgado
Cecilio Hernández

Asesor Institucional
Enrique Winketyohann

Dirección:
Edificio Alvareña, esquina Corazón de Jesús - Piso 10, Ofic. 10-A
Avenida Universidad, cruce con Fuerzas Armadas
Teléfonos:
Central 441.4832
Redacción: 45.03.52

Impreso en Grafarte
Teléfonos: 572.34.43 - 572.27.95
Caracas - Venezuela



POSICIONES Y CARACTERISTICAS DE LAS TARJETAS EN LA BOLETA ELECTORAL

Acción Democrática: (AD) Angulo Superior Izquierdo. Tarjeta Blanca con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento Al Socialismo (MAS): Segunda casilla de la línea superior. Tarjeta color naranja con el símbolo del partido en el centro. Partipación nacional.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR): Tercera casilla de la línea superior. Tarjeta con color beige de fondo y símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Unión Republicana Democrática (URD): Cuarta casilla de la línea superior. Tarjeta color amarillo con nombre del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento Electoral del Pueblo (MEP): Quinta casilla de la línea superior. Tarjeta color morado con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Socialcristiano COPEI: Angulo Superior Derecho. Tarjeta verde con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

SEGUNDA LINEA

Partido Comunista de Venezuela (PCV): Primera casilla. Tarjeta de color rojo con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento de Renovación Nacional (Morena): Segunda casilla. Tarjeta de color azul celeste con el nombre de la organización en el centro. Participación nacional.

Cruzada Cívica Nacionalista (CCN): Tercera casilla. Tarjeta de color rosado con los símbolos en diagonal. Participación nacional.

Vanguardia (V): Cuarta casilla. Tarjeta de franjas horizontales con colores anaranjado y azul. Símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Liga Socialista (LS): Quinta casilla. Tarjeta color rojo cardenal con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Fuerza Democrática Popular (FDP): Sexta casilla. Tarjeta de color azul índigo. Participación nacional. Símbolo del partido en el centro.

TERCERA LINEA

Opinión Nacional (Opina): Primera casilla. Tarjeta de color marrón con el símbolo en el centro. Participación nacional.

La Causa R (LCR): Segunda casilla. Tarjeta de colores amarillo y marrón en diagonal. Participación en las elecciones municipales del Distrito Federal y Distrito Bolívar, del estado Bolívar.

Frente Unido Nacionalista (FUN): Tercera casilla. Tarjeta de color gris con el símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Grupo de Acción Revolucionaria (GAR): Cuarta casilla. Tarjeta de colores rojo bermellón y gris en franjas diagonales. Símbolo del partido en el centro. Participación nacional.

Movimiento de Integración Nacional (MIN): No existe tarjeta en la quinta casilla. La tarjeta del MIN está ubicada en la sexta casilla. Colores morado lila y gris en dos franjas verticales iguales. Participación nacional.

CUARTA LINEA

Movimiento del Trabajo (MDT): Primera casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales. De colores, rosado una y azul la otra. Símbolo del partido en el centro.

002 (A)/A

13963

Fuerza Unida Revolucionaria Electoral (FURE): No existe tarjeta en la segunda casilla. El FURE está ubicado en la tercera casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rojo bermellón, marrón y morado respectivamente. Participa solamente en las elecciones municipales del Territorio Federal Amazonas.

Nuevo Orden (NOR): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores rojo y azul respectivamente. Participación a escala nacional.

El Pueblo Avanza (EPA): No existe tarjeta en la quinta casilla. La tarjeta del EPA está ubicada en la sexta casilla. Lleva dos franjas horizontales de colores azul y amarillo respectivamente. Participa en el Distrito Bolivar, del estado Bolivar.

QUINTA LINEA

Organización Renovadora Auténtica (ORA): Primera casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores amarillo y rojo. Participa en las elecciones municipales de los Estados Portuguesa, Zulia y Bolivar.

Pueblo Al Poder (PAP): Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores rosado y morado. Lleva el nombre del grupo y el número 26. Participa en las elecciones municipales del Distrito Ricaurte, La Victoria, estado Aragua.

Asociación Nacionalista Comunista (Anaco): Tercera casilla. Tarjeta con dos franjas verticalss de colores gris y rojo con el número 27. Participa en las elecciones municipales del distrito Anaco, estado Anzoátegui.

Movimiento de Arrase Independiente (MAI): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores beige y azul. Participa en las elecciones municipalee del distrito Heres, Ciudad Bolivar, estado Bolivar.

Pueblo Al Concejo (PAC): Quinta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y marrón y el número 29. Participa en las elecciones municipales del distrito Caroni, Puerto Ordaz, estado Bolivar.

Comité Comunal Independiente: Sexta casilla. Tarjeta con tres franjas verticales de colores azul, amarillo y fuscia. Participa en distrito Sucre, Cagua, Estado Aragua.

SEXTA LINEA

Tarjeta número 31: Primera casilla. Dos franjas verticales amarillo y gosado respectivamente. Representa al **Movimiento de Acción Comunista (MACO)**, en el distrito Mariño, Porlamar, estado Nueva Esparta. Y al grupo **Amigos de Todos**, en el distrito Boconó, estado Trujillo.

Agrupación 78: Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y rosado. Lleva el número 32 y participa en el distrito Sucre, del estado Aragua.

Tarjeta número 33: Tercera casilla. Colores marrón y azul en franjas verticules iguales. Representa al grupo **Gente del Pueblo** que participa en el distrito Miranda del estado Guárico y al grupo **Causa Independiente Progresista** que participa en el distrito Aragua, del estado Anzoátegui.

Tarjeta número 34: Cuarta casilla. Dos franjas verticules de colores gris y beige. Participa en el distrito Lagunillas, del estado Zulia.

Tarjeta número 35: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores gris y amarillo. Representa al Grupo **Movimiento Indepndiente Popular** que participa en el distrito Sucre del estado Aragua y al grupo **Decisión Popular** que participa en el distrito Sucre, Bobures, estado Zulia.

Tarjeta número 36: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores marrón y amarillo. Representa al grupo **Lobatera Unida** que participa en el distrito Lobatera, del estado Táchira y al grupo **Revolución Dinámica de los Barrios** que participa en el distrito Heres, del estado Bolivar.

SEPTIMA LINEA

Independientes Pro Desarrollo de la Comunidad (IPDC); Primera casilla. Tarjeta de colores azul y plata en diagonal con el símbolo del partido encel centro. Participación nacional.

Fuerza Emancipadora (FE): Segunda casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rosado, marrón y amarillo. Participación nacional.

Tarjeta número 39: Tercera casilla. Dos franjas verticales de colores rojo y fuscia. Representa al grupo **Renovación Perijá** que participa en el distrito Perijá, del estado Zulia y al grupo **Independiente Brión** que participa en el distrito Brión del estado Miranda.

Tarjeta número 40: Cuarta casilla. Dos franjas verticales de colores verde y amarillo. Representa al grupo **Fuerza de Renovación Independiente por el ascenso del Pueblo**. Participa en el distrito Heres, del estado Bolçvar.

Tarjeta número 41: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores anaranjado y verde. Representa al grupo **Movimiento Independiente Organizado** que participa en el distrito Caroni del estado Bolivar y al grupo **Ruptura** que participa en el distrito San Felipe, del estado Yaracuy.

Tarjeta número 42: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores, representa al grupo **Independientes del Pueblo** que participa en el distrito Maracaibo del estado Zulia.

CONFIDENCIAL INFORMATIVO, ... GVM 829.

FICHAR

LA HAYA. 22 DE JUNIO DE 1981
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

ARCHIVO

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ACTO ORGANIZADO POR COMITE URUGUAY ROTTERDAM.

A246.-
DIARIO ''ROTTERDAMS NIEUWSBLAD''. EDICION 15 CTE. BAJO TITULO:''REFUGIADA MARIA ISABEL ROMERO: URUGUAY ES UN REAL CAMPAMENTO DE CONCENTRACION'', PUBLICA QUE:

A) ORGANIZADO POR COMITE URUGUAY-ROTTERDAM, Y EN SU NOMBRE, POR COBY MURK Y GRACIELA CRUZ DE LA ROCCA, SE REALIZO DICHA CIUDAD PRIMER ACTO CON POCA PRESENCIA PUBLICO, PARA ESCUCHAR RELATORIO REFUGIADA MARIA ISABEL ROMERO SOBRE ''SUS EXPERIENCIAS''.- '''' ELLA MISMA HA PASADO SIETE ANOS EN LA CARCEL. HA SIDO TORTURADA Y HA VIVIDO DE CERCA LAS TODAS FACETAS DE LA OPRESION''.- POR FAVOR LEASE TODAS LAS FACETAS.

B) REFUGIADA AL IGUAL QUE COMITE CITADO SE HAN IMPUESTO OBTENER MAYOR SOLIDARIDAD POSIBLE ENTRE POBLACION HOLANDESA PARA LUCHAR CONTRA REGIMEN URUGUAYO.-

C) ''LOS URUGUAYOS'' EMPEZARON EN HOLANDA. ADEMAS DISTRIBUCION MATERIAL INFORMATIVO. UNA ''ACCION DE TELEGRAMA''.SE VENDE POR UN FLORIN TELEGRAMAS DIRIGIDAS PRESIDENTE MENDEZ CON SGTE. TEXTO: ''EXIGIMOS LA LIBERTAD DE RITA IBARBAURU. IOSSI HADIS, SILVA BRASELLI, LILIAN CELIBERTI, Y TODAS LAS DEMAS MUJERES''.-

D) AUTOR ARTICULO ES MARTIJN VERWAAIJEN.-

PROXIMA VALIJA REMITESE FOTOCOPIA.-

URUHOLAND

POS DUF NNNN

Nº 205 (A)

DPTO: I PROC.

001/1

(CONFIDENCIAL)

ARCHIVO

FUERZA AEREA URUGUAYA

ESTADO MAYOR GENERAL

SUB-JEFATURA INTELIGENCIA (A-2)

Nº 183 (A)

BOLETIN ESPECIAL
DE DISEMINACION
DE INTELIGENCIA

COPIA Nº 20 MES 7 AÑO 81

(CONFIDENCIAL)

001/74

13965

NOTA:

-Esta Sub-Jefatura solicita a los Sres. receptores darle al BOLETIN la difusión que consideren adecuada a las necesi dades de la UNIDAD.-

-A los efectos de dejar en completa libertad para elegir hasta que nivel(que inclusive puede ser personal subalterno) es posible diseminar el texto del BOLETIN o parte de él, es que se lo ha clasificado como "CONFIDENCIAL". Esto para mejor comprensión se define como: "Asunto cuya información debe ser difundida de acuerdo a las necesidades del Comande, puede ser referente a informaciones de caracter personal, cuyo conocimiento debe ser divulgado en los términos estrictamente necesarios. También dentro de esta clasificación se encuentran asuntos que aunque no pongan en peligro la seguridad podría ser perjudicial su divulgación al público, a los intereses de la F.A.; FF.AA., de la Nación, actividades del gobierno o a un individuo en especial".-

I N D I C E

SUBVERSION EN AMERICA LATINA

P A R T E 1

P A R T E 2

P A R T E 3

PARTE 4

PARTE 5

PARTE 6

PARTE 7

DEP. I PROCESADO

PARTE 8

TERRORISMO Y SUBVERSION EN ECUADOR

PARTE 9

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY

PARTE 10

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU

PARTE 11

TERRORISMO Y SUBVERSION EN URUGUAY

PARTE 12

TERRORISMO Y SUBVERSION EN VENEZUELA

G E N E R A L I D A D E S

1.-

El orígen de la violencia parte de los albores mismos de la humanidad. La historia y la leyenda han recogido los hechos más salientes, provocados por distintos grupos sociales, entre los que se podrían citar desde los que menciona la Biblia, hasta aquellos que aparecen hoy día en la prensa del mundo.

Todos los hechos históricos están en el fondo determinados por intereses económicos, los que han dado lugar a cruentas luchas entre poseedores y desposeídos, engañados y ambiciosos.

El hombre, primariamente agresivo por las propias condiciones ambientales en que logro evolucionar, fue amoldando su instintiva violencia, en la medida en que aprendió a auto-reprimirse, acomodándose en su contexto social, primero, y en el entorno más amplio de la humanidad, después, pero el terror y la violencia, siguen constituyendo un elemento no solo identificado sino integrante del hombre, lo cual es factor preponderante para que la violencia en sus diversas formas, una de las cuales son los actos terroristas, tengan hoy y siempre vigencia.

a. LAS CONSTANTES POLITICAS DE LA UNION SOVIETICA.

La URSS ha mantenido constante dos metas políticas: la defensa de la base soviética y la dominación comunista del mundo. Los Bolcheviques, a favor de las circunstancias, han ampliado considerablemente el espacio sometido a su voluntad. Su estrategia ha sido flexible y han variado los instrumentos de su política entre ellos, la guerra revolucionaria y el terrorismo.

Para que esas dos metas políticas, la preservación de la base soviética y la dominación mundial puedan triunfar, la URSS debe primero que nada reducir la influencia de los EE.UU. en el continente surasiático o eliminarla totalmente.

Con la comunización de Cuba, la URSS penetró al campo de influencia tradicional de los EE.UU. en este hemisferio e infligió serios quebrantos a la famosa doctrina Monroe, al menos en su versión más ortodoxa.

Desde los años sesenta en adelante, inició el accidentado proceso a través de su satélite caribeño de exportar la revolución castrista comunista a los demás países latinoamericanos, con resultados diversos y especialmente adversos en aquellos de decidida orientación antimarxista que resistieron la agresión.

b. ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE EL COMUNISMO.

La filosofía marxista pretende insertar en el mundo no solo un nuevo orden sino incluso un nuevo tipo humano, el "hombre nuevo", el hombre comunista. Este hombre es el que con una filosofía y una moral por completo encontradas y antagónicas incompatibles con la moral y la filosofía occidentales, ha inaugurado, desde la Revolución Rusa una guerra sorda sin cuartel y a muerte del comunismo "contra el imperialismo y el capitalismo", que solo finalizará cuando uno u otro sistema ideológico logre la desaparición total del otro. El comunismo tiene una filosofía y una moral basada en el más crudo materialismo y en el poderío de la fuerza que se vale del lenguaje esópico y de la adulteración lexicográfica pervirtiendo el significado de las palabras.

El comunismo en efecto, llama autónomo a lo que carece de poder federado, democrático a lo autocrático, unido a lo sismático, popular a lo impuesto con la fuerza; y pacífico a lo que insta a la guerra.

En el campo de las relaciones internacionales la inagotable semántica comunista establece una distinción análoga entre el triunfo

del socialismo por medio de la guerra o por medios pacíficos. Este último es posible cuando los "capitalistas" ceden sin resistir a las exigencias del campo socialista, actitud que en esencia, se concreta en la célebre coexistencia pacífica. El comunismo evita las guerras en gran escala, pero en el interregno utilizan los medios económicos, para ir destruyendo a sus enemigos, o sea, para llegar a la imposición final del comunismo en todos lados, y debemos recordar que entre los medios económicos están incluídas además la competencia en el comercio y la ayuda con todas las formas disponibles a la propaganda, subversión y actividad revolucionaria.

c. CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA REVOLUCIONARIA, SUS OBJETIVOS Y ORGANIZACION.

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, la promoción de la guerra revolucionaria ha sido un elemento fundamentalmente de la política exterior de la Unión Soviética y también de la República Popular China.

Grecia, en 1945 luego Asia, Africa y América Latina, fueron y son escenarios de una sucesión de tal clase de guerras, donde sus técnicas y teorías se reiteran, se complementan y se perfeccionan.

La actividad revolucionaria ha recibido numerosos nombres tales como guerra de escaramuzas, guerra de partisanos, guerra civil, guerra de guerrillas, guerra insurrecional, rebelión, etc..

Durante cierto tiempo, el nombre más difundido fue el de insurreción o insurreción comunista, hasta hoy, en que se coincide en llamarle guerra revolucionaria.

Según Sir Robert Thompson, este tipo de guerra puede dividirse en tres clases; las realizadas bajo la dirección del partido comunista, como las dos del Vietnam, aquellas cuya victoria lleva en definitiva al partido comunista al poder, como la de Fidel Castro en Cuba donde éste reconoció ser marxista-leninista recién después de haber ganado; y las guerras donde se niega cualquier vínculo con el comunismo, pero que, sin embargo terminan ayudándolo, como en el caso de Argelia.

Las técnicas de la guerra revolucionaria moderna fueron confeccionadas en las décadas del 30, del 40 y del 50, en China y Vietnam, siendo la forma más total de guerra hasta ahora aplicada, ya que trasciende el terreno estrictamente militar, para incidir de lleno en la psicología de una población, en la organización social y en la política por lo que no resulta muy clara ni congruente la calificación que algunos especialistas en ciencia política le adjudican como violencia de bajo nivel.

En lo que se refiere al objetivo de la guerra revolucionaria cabe destacar que es siempre político. Como decía Mao "la política es la guerra sin derramamiento de sangre; la guerra, es la política con derramamiento de sangre".

En el lenguaje corriente de la sociología, se entiende por revolución la sustitución repentina, por la violencia de un Poder por otro.

El objetivo del partido comunista de cualquier país es tomar el poder para efectuar un cambio total de gobierno y estructuras sociales.

El aspecto vital de la guerra revolucioraria es su organización. En primer término la organización política clandestina dentro de la población son la diseminación de células, mediante un proceso cuidadoso en todo el país, en todos los pueblos y localidades, con especial penetración entre los sectores estudiantiles y obreros. Además de la constante ampliación del sistema de células

DEP. I PROCESADO NR

éstas tienen por función la propaganda, la subversión, el sabotaje, el asesinato, el secuestro, el asalto y otras incidencias terroristas, aunque la función principal de toda la organización clandestina sea proporcionar una base de apoyo a la segunda parte de la organización : las unidades guerrilleras. Cuando estas empiezan a funcionar, en la segunda fase de la guerra revolucionaria, se ataca al gobierno y a los grupos que lo sostienen desde dos frentes: la organización clandestina es la responsable de la subversión política y el terrorismo; las unidades guerrilleras son las responsables de las operaciones militares.

d. EL TERRORISMO CONTEMPORANEO.

De acuerdo a lo expresado anteriormente podemos concluir que el terrorismo que antiguamente era solo una forma o tipo de acción inherente a la naturaleza violenta del ser humano, es actualmente una forma de guerra, o dicho de otro modo es uno de los elementos utilizados por la Guerra Revolucionaria, la cual, según los chinos, es aquella forma que hace posible a una minoría pequeña, alcanzar por la violencia el control de un país apoderándose por lo tanto del poder por medios de fuerza.

Mientras que en el siglo pasado los terroristas abundaban en afirmaciones como "El asesinato es el agente principal del progreso histórico y por ello el camino hacia la Humanidad pasará por el cenit de la barbarie", o bien "El verdadero revolucionario es una persona en la que todas las expresiones tiernas y afeminadas de parentesco, amistad, amor, gratitud e incluso honor, son ahogadas por una fría y absoluta pasión por la causa revolucionaria, que debe estar combinada en todo momento con un gélido cálculo". "No se es revolucionario si se siente compasión por cualquier cosa de este mundo".

Actualmente el tenor de la literatura terrorista ha cambiado estando llena de instrucciones técnicas y de áridas declaraciones doctrinarias. Además los terroristas actuales apenas se preocupan de justificar sus acciones. La nuestra no es una era moralista, el asesinato se toma como algo natural, la práctica del homicidio indiscriminado se ha difundido, ha surgido el terror multinacional y sobre todo, es llamativo el hecho que los blancos preferidos del terrorismo son hoy por hoy los Gobiernos democráticos obstaculizados por trabas constitucionales y por inhibiciones libertarias en el trato con sus opositores políticos. El terrorismo siempre adopta el colorido protector de ciertas características nacionalistas que ocultan la orientación ideológica de extrema izquierda o derecha de estos grupos, y les permite a menudo obtener apoyo popular basado justamente en esa máscara que utiliza.

2.- PSICOLOGIA DEL EXTREMISTA

a. FUNDAMENTACION PSICOLOGICA.

Esta ciencia abarca con su conocimiento la evolución psicobiológica y social del ser humano.

La Psicología como ciencia del comportamiento humano, nos puede dar las bases para comprender y explicar los procesos y dinamismos subyacentes de la acción político-social del terrorismo.

Existen algunos elementos comunes a la naturaleza humana cualquiera sea su grupo, nacionalidad, época o lugar. Son las emociones básicas que están adscritas a la estructura ontológica del hombre. Entre éstas, se cuentan el miedo y la agresividad que puede transformarse en odio. Sentimiento que frecuentemente se acumula; o no siempre se exterioriza, pero que mantiene al individuo en una actitud expectante y dispuesto a expresarla en un contexto social permisivo.

b. REFERENCIAS ENTRE LA FAMILIA COMO CONFORMADORA DE LA PERSONALIDAD Y LA COMUNIDAD.

Para la comprensión específica del extremista, es necesario hacer un estudio de la relación extremista-familiar a tres niveles: campesino, obrero y burguesía(clase media y alta burguesía). Es necesaria esta división, tomando en cuenta las condiciones antropológicas culturales del desarrollo de cada grupo.

Aunque sea doloroso reconocer, nuestro medio rural representa muchos rasgos psicológicos del antiguo feudalismo; donde la autoridad del "patrón" desplaza a cualquier otro, hasta en lo familiar.

El campesino está acostumbrado a ser guiado por su "patrón". De allí que una autoridad coercitiva, tiende facilmente a controlar cualquier acto de rebelión en el campesinado. Por otra parte, no son capaces de actos subversivos si no están apoyados por un líder, que sea ajeno a su grupo social.

La situación del obrero, es de mayor flexibilidad; constituyendo su grupo familiar un núcleo independiente, donde las funciones de jefe de hogar són ejercidas por el padre aunque imperfectamente. Este jefe de hogar posee aspiraciones para sus hijos de igualdad o superiores a su status. Su grado de independencia frente a la autoridad(ejercida por sus jefes), es mayor que en el sector campesino aunque prevalece cierto achatamiento, ante lo que es su jefe o patrón. Esto lo hace sentirse en cierto modo dependiente y supeditado a otros individuos, en quien reconoce una autoridad superior, y tiene cierta conciencia real o subliminal que existe una autoridad impositiva sobre él. Su mayor nivel intelectual la hace percibir con claridad, las diferencias sociales, y facilmente le puede ser exacerbado el rencor y el resentimiento.

La situación a nivel medio y burgués es diferente. Aquí el grupo familiar ya no es dependiente ni está supeditado a una figura extrafamiliar(como acontece en los grupos anteriores), sino que existe una mayor independencia psicológica.

Las capas medias y alta burguesía, por definición representan el desarrollo social, los estratos altos, tratando de mantener el status y los sectores medios intentando modificarlo en su provecho.

Sobre estas circunstancias antropológico-sociales, analizaremos brevemente la importancia de la situación familiar para la comprensión de la psicología del extremista.

En los niveles medios y altos, el extremismo tiene fundamentalmente como substrato, conflictos de diversa índole, pero todos poseen un común denominador. El odio hacia las figuras de autoridad, sean

éstas padre o madre y hacia todos los valores que estas figuras odiadas defienden y representen. Esta agresividad no puede manifestarse siempre directament en contra de las figuras parentales; de allí que se busque un símbolo sustitutivo que encierre el concepto de autoridad y normas vigentes.

Este odio o agresividad, no puede manifestarse directamente por temor, y por la culpa que esta actitud le acarrearía. Por eso, se hace subrepticiamente a través del símbolo. De esta forma pueden agredir sin tener culpa, como la que sufrirían si lo hiciera directamente a los responsables o causantes de su odio. Entonces atacará sin piedad los valores sociales, morales y a la autoridad, justificándose a través de cualquier medio o idea política que le sea útil, además de buscar un canal desencadenante de esta ira contenida.

Sometido a una circunstancia de contención violenta su único camino, debido a su temor y cobardía, lo constituye el acto terrorista, por ser este un hecho que le permite agredir en el anonimato y defendiendo su propia integridad.

El extremista de las capas medias, también puede ser movido por el resentimiento hacia los que poseen mayores riquezas y comodidades. Algunas veces, aunque son las menos, el afán de notoriedad podria llevarlos a un acto terrorista, en cuyo caso lo hara de tal forma que pueda ser detenido y conocida su acción públicamente.

Esto implica que frente a un asesinato aparezcan varios grupos que se hacen responsables. Se lucha allí, por la búsqueda de la notoriedad.

Hay un grupo especial de terroristas, que se reclutan entre enfermos mentales, sean estos esquizofrénicos, paranoicos, psicópatas y oligofrénicos.

ANALISIS PSICO-EVOLUTIVO BREVE CON RELACION A LOS ESTADOS DE PUBERTAD-ADOLESCENCIA.

El niño desde su nacimiento, aprende los hábitos y las normas que en forma impositiva le son entregadas(escala de valores). Esta situación hace crisis durante la pubertad y adolescencia, período en que comienzan los cambios fisiológicos y psicológicos que tienden a transformar al niño en hombre.

Estas modificaciones traen consigo, la rebeldía natural de quien busca su propio camino existencial (filosofía de la vida). Se conjugan, chocan y se critican los valores establecidos con los deseos y la búsqueda de otros ideales. Se produce el pequeño caos, de quien pidiendo independencia, aún es dependiente hasta en sus necesidades básicas de mantención. Se produce una crisis de valores. Se percibe a las figuras parentales en forma más realista. Esto hace, que ya no sean personas omnipotentes y perfectas, que todo lo saben o dominan, sino, un ser humano con defectos y virtudes. Se visualiza a las imágenes parentales en su real dimensión, creando en el jóven inseguridad y permeabilidad para cualquier tipo de infiltración ideológica y doctrinaria; que represente un mundo explicado con valores establecidos seguro, y que este mas allá de las vicisitudes humanas.
Son más propensos a ser arrastrados ante el influjo de un paraiso; sobre todo, cuando las relaciones padres e hijos han sido inadecuadas o conflictivas. En aquellos casos en que la estructura familiar con vínculos de afectos y respeto mutuo son óptimos, las posibilidades de ilusión y engaño por parte de una ideología, son mínimas. El proceso de concientización encuentra resistencia.

Esta es una de las razones por las cuales, en este período, se reclutan a la mayoría de los extremistas.

Los jóvenes normales que solucionan este conflicto, -pasada la crisis de la adolescencia-, volverán a sus valores tradicionales con alguna modificación y lo más posible es que no cometerán conductas anti-sociales y seguirán la curva natural de su evolución psico-biológica.

d. ALGUNAS DIFERENCIAS PSICOLOGICAS ENTRE LA MUJER Y EL HOMBRE

Creemos necesario destacar algunos rasgos diferenciales entre el hombre y la mujer, para los efectos de esta presentación.

Las pasiones son más violentas en las mujeres y repercuten en su conducta con mas notoriedad que en el varón. Es más difícil de desencadenarlas, pero una vez despiertas, su grado de fanatismo y de compromiso, exceden a las que un hombre pudiese manifestar.

La mujer es mas tímida ante la amenaza de un arma, pero puede ser mas fría e imprevisible en sus reacciones que el hombre. Si es amenazada, no se puede predecir su comportamiento. En el fondo, en este sentido, encierra mayor peligrosidad que el varón. Si se logra desencadenar odios y resentimiento; su acción es más despiadada e irracional, e incluso, es más violenta.

e. ANALISIS PSICOLOGICO-SOCIAL DE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIO-ECONOMICOS DEL PAIS

Si analizamos la situación socio-económica de nuestro pueblo, podemos encontrar que existe una situación o caldo de cultivo generador de actitudes anti-sociales.

Es un medio desprovisto de posibilidades y futuro económico, y el individuo puede tomar conciencia de las diferencias existentes. Comparando entre su status socio-económico y el de los demás (niveles de vida, etc.), al no lograr encontrar una respuesta satisfactoria, se le produce, quiéralo o nó, resentimiento, que por razones de esquema socio cultural y prohibitivo, no puede manifestar. Este hecho, ocurre a nivel poblacional, a diferencia de la situación rural, en la que acepta fatalmente la situación de dominio y sumisión de que son objeto.

En los estratos medios, se puede producir la frustración de quién, aspirando a otros niveles de vida, siente los caminos cercenados.

Por último, en la alta burguesía, pueden ser movidos por la culpa de tener sobradamente lo que a otros les falta; a veces, acompañado de frustración al no alcanzar un lugar más prominente dentro de su grupo socio-económico, lo cual podría llevarlos, por despecho, a destruirlos.

f. TIPOS DE EXTREMISTAS Y SUS CARACTERISTICAS.

EL EXTREMISTA:

-Puede ser de izquierda o de derecha.
-Ambos conciben el uso de las armas: Violentistas

(1) EL ACTIVISTA

-Generalmente desprovistos de armas.
-Empleados o contratados por movimientos o partidos con misión de activar ideas.
-No tiene adhesión profunda a la doctrina. A mayor compromiso doctrinario, más dificultad para ser reducidos.
-Ideológico El profesor en general; (sobre todo el de enseñanza básica), actúa por sugestión más que por razonamiento. Tiene una alta dosis de frustración vital (necesidades no satisfechas) y existenciales.

(2) IDEALISTA DE IZQUIERDA O DILETANTE.

-Provienen de familias acomodadas pero desorganizadas.
-Asumen posturas revolucionarias pero sin renunciar a las ventajas

materiales que sus padres le prodigan.
-No tiene compromisos de fondo con sus posturas.
-La mayoría son corregibles terapéuticamente:rechazo identificatorio con las figuras parentales.

(3)COMUNISTA
-Aparentemente más normales, pero, son quizás los peligrosos e irreductibles.
-Saben adaptarse a las circunstancias adversas:clandestinidad.
-Tienen actitud religiosa hacia el partido.

(4)TERRORISTA
-Verdaderos criminales en potencia.
-Esgrimen el esquema político como auto-engaño para aplacar la emergencia de culpa por sus actos.
-Son cobardes:actúan en la impunidad y tinieblas.
-Conducta imprevisible:Muy peligroso.

(5)SABOTEADOR
-Acción violentista tendientes a paralizar, destruír los medios de producción, comunicación y distribución nacionales.
-Es necesario reprimirlos con mucha firmeza ante la aparición del primer indicio de este tipo.

(6)REVOLUCIONARIO
-Quiere cambiar el esquema existente-por la vía rápida-por otro que ni siquiera el mismo sabe cual es.
-Inmaduro:Disconformidad consigo mismo y los demás.
-Su idealismo no es más que la síntesis de su problemática psicológica no resuelta.
-Su anhelo de cambio en el medio social trasunta su inconciente deseo de cambiar ellos.(armonizarse y restituírse).

(7)REVOLUCIONARIO ADOLESCENTE
-Se produce por la coincidencia entre una doctrina revolucionaria y un proceso psicológico también revolucionario.
-Al completar su ciclo de maduración sus ideas revolucionarias quedan en el olvido (en la gran mayoría poblacional).
-Es reclutado entre los 17 y 20 años, períodos en el que de por sí, el jóven tiende a la destrucción de los valores instituídos como una lucha generacional.

(8) REVOLUCIONARIO PSICOPATICO
-Su estructura psicológica los hace extremadamente peligrosos: conciben alteradamente la realidad.
-No se adaptan a un proceso de socialización cultural normal: poseen carga hereditaria normal que los predispone a una inestabilidad y conflicto permanente con el grupo.
-Poseen actitud de certeza. Los demás están equivocados. Pretenden imponer como sea sus convicciones a los demás.
-En desventaja aparecen tímidos, apacibles y tranquilos. Hacen que facilmente nos equivoquemos en cuanto a su peligrosidad.
-Imposible de corregir. Solo cabe la represión.Suicidas.Guerrilleros, Francotiradores.

g.RESUMEN
(1) CARACTERISTICAS GENERALES DEL EXTREMISTA.

Sujetos inestables e inquietos, aunque puedan aparentar tranquilidad, descriptos por quienes los rodean como inconformistas y a veces, pleitistas. Su inconformismo se despierta cada vez que su circunstancia le haga sentir la autoridad.

Hay tendencia a la búsqueda de grupos en donde manifestar sus ideas; también como forma de paliar su soledad y encontrar el respaldo. Tienden a juntarse entre ellos; esto les da el sentimiento

de "pertenecer" ya que, como hemos visto anteriormente, no participan de su núcleo familiar.

Muchas veces aparecen como redentores de buenas causas, destacándose por el vigor con que representan sus puntos de vista. En general, su comportamiento, de algún modo abierta o subrepticiamente, tiende a trasgredir las reglas de la situación en que se encuentra.

Sus ideas son confusas, lo que se traduce en el discurso explicativo de sus ideales está plagado de lugares comunes y términos que se repiten estrictamente y cuyo sentido y definición no son capaces de esclarecer.

(a) RASGOS

1. Aparece odio o agresividad en contra de todo símbolo de autoridad. Odio producto de frustraciones o derivados de injusticias que inconcientemente debe enmendar.
2. Son seres desconfiados. Siempre pensando en la posibilidad de ser engañados.
3. Aún cuando, a su comportamiento aparece como un fanático, no lo es por su características de personalidad.
4. Se adhieren exageradamente a los principios que deben sustentar. Este modo de actuar les permite la justificación inconciente para la manifestación de su agresividad u odio, que en rigor tiene una etiología de frustraciones.
5. Las diversas frustraciones abarcan también sus necesidades de autoestimación, es decir, pueden sentir que no son por los otros (sociedad) como ellos creen merecerlo (resentimientos).
6. Individuos dependientes, de allí su necesidad de asociación y de líderes.
7. Capaces de cualquier atrocidad en la medida en que ante sus conciencias se haga por principios o ideales superiores.
8. Fantasiosos. Como forma de disminuir su cobardía inventan toda clase de historias. Como por ejemplo, que han sido torturados o que han realizado acciones heroicas en que nunca han participado.
9. Aman inconcientemente todo lo que dicen rechazar. En rigor, son burgueses por esencia.

(2) COMPORTAMIENTO DEL EXTREMISTA AISLADAMENTE Y FRENTE A UNA AUTORIDAD A LA QUE SIENTE COMO SUPERIOR.

Aparecen mansos, entregados, dependientes, sumisos, temerosos y obsequiosos. Se ven accesibles a las órdenes, aún cuando, en la expresividad de los ojos o boca demuestran fugaces expresiones de rebeldía. No aceptan que se les trasgredan ciertos principios de "respeto" a lo que se creen con derecho.
Algunos pueden caer en aptitudes paradojales de rebeldía que en el fondo esconden su profundo temor.
También, es posible que algunos dañados cerebrales, en discordancia con su situación vital, agredan de hecho o de palabra; o exploten subitamente más como una anormalidad del carácter, que como acto de valentía (estado de locura).

(a) GUERRILLERO CAMPESINO:

Su limitación vivencial más de estructura antropológico-social (Situación sicológica semifeudal), solo le permite ser arrastrado por líderes, los que sicológicamente reemplazan a la figura del patrón; en lo que a dependencia se refiere. No tiene libertad de acción propia sino que prevalece su dependencia. Desencadenando su odio y

frustración, se caracterizan por su brutalidad y ferocidad.

(b) <u>GUERRILLERO DE NIVEL OBRERO</u>.
Fundamentalmente se halla movido por resentimiento. Es más constante en su acción rebelde y "por su nivel intelectual" mas refractario al cambio.

(c) <u>GUERRILLERA MUJER</u>.
Habitualmente no participa en acciones bélicas, salvo aquellas en cuya personalidad existan marcados componentes masculinos o de resentimiento frente al hombre. Es decidida, fanática o <u>imprevisible en sus reacciones</u>. Facilmente cae en reacciones histéricas.

3.-TERRORISMO Y SUBVERSION EN LA ARGENTINA

a. Lista de Organizaciones Terroristas y que apoyan al Terrorismo.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval. A-1).

(a) PRT-ERP Partido Revolucionario de los Trabajadores; Ejército Revolucionario del Pueblo.
(b) MONTONEROS
(c) APDH Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
(d) COFADYD Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos.
(e) LADH Liga Argentina por los Derechos del Hombre.
(f) MEDH Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
(g) CELS Centro de Estudios Legales y Sociales.
(h) CAREF Comisión Argentina para Refugiados.
(i) CAP Consejo Argentino de la Paz.
(j) CUDH Comisión Universitaria por los Derechos Humanos.
(k) FACICR Filial Argentina del Cte.Internacional de la C. Roja.
(l) SPJ Servicio de Paz y Justicia.
(m) UMA Unión de Mujeres Argentinas.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3).

a) OCPO-BR Organización Comunista Poder Obrero-Brigadas Rojas.
b) PCM-LA Partido Comunista Marxista Leninista Argentino.
c) EL-22 Ejército de Liberación 22 de Agosto.
d) GOR Grupo Obrero Revolucionario.
e) PSA Partido Socialista Argentino.
f) PSIN " " de la Izquierda Nacional.
g) PRT " Revolucionario Trotskista.
h) EGP Ejército Guerrillero del Pueblo.
i) FAR Fuerzas Armadas Revolucionarias.

b. Breve reseña Histórica.-

Finalizada la reunion "TRICONTINENTAL" en La Habana en 1966, cuya finalidad consistió en la instauración del marxismo en Asia, América y Africa, se realiza una segunda conferencia en 1967 que se denominó "ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD" (OLAS), de da que surgió en 1968 un intento de formar el "Ejército de Liberación Nacional", el que se dividió en tres sectores, a saber:

-Sector 1: Representado por el PRT, de ideología trotskista, que al transformarse en PRT-ERP(en 1970) adoptó la ideología marxista -leninista.

-Sector 2: Conformado por el Partido Comunista Revolucionario (PCR) de ideología maoísta.

-Sector 3: Integrado por el Frente Revolucionario Peronista (FRP) de ideología marxista leninista castrista.

Estos sectores dieron origen a la mayoría de los grupos terroristas argentinos dentro del espectro ideológico tradicional:

(1) Grupos Trostkistas: En 1975 varios grupos terroristas menores forman el FOR(Frente Obrero Revolucionario) que posteriormente pasa a denominarse OCPO, cuyo brazo armado se autodenomina "Brigadas Rojas".

(2) Del Sector 1: Del antiguo PRT se origina el GOR, mientras que del PRT-ERP se origina el EL-22, ambos marxistas leninistas.

(3) Del Sector 2: Del PCR se originaron el PCM-LA y las FAL(Fuerzas Argentinas de Liberación), movimiento este último que posteriormente se integra a los Montoneros. Estos grupos, ori-

ginalmente eran de tendencia maoísta.

(4) Del Sector 3: Del FRP se originan grupos como las FAP(Fuerzas Armadas Peronistas)y el CR(Cristianismo y Revolución), los cuales junto a las FAL escindidas del PCR, forman el grupo Montoneros, de ideología marxista leninista castrista.

Las organizaciones pertenecientes a las tres primeras ideologías(trotskistas, maoístas y marxista-leninista)responden a corrientes internacionales, mientras que por el contrario los Montoneros se encuentran relacionados al Peronismo, movimiento partidario que posee una masa politizada de ideas difusas, cuya praxis hizo posible que parte de ella fuera utilizada con fines subversivos(en el anexo 1 se puede apreciar un panorama más global del desarrollo del terrorismo en la Argentina, así como las fechas aproximadas en que cada uno de los movimientos tuvo su orígen, su mayor desarrollo y su declinación).

De todos los grupos terroristas mencionados los de mayor significación son el PRT-ERP y los Montoneros, los cuales serán estudiados a continuación en forma detallada.

EL PRT-ERP

(1) Organización

No se conoce la real estructura orgánica actual. La presencia de militantes en Nicaragua y su acción propagandística (utilizan la publicación "El Combatiente"), nos hacen inferir la reactivación de sus frentes de prensa, propaganda, agitación, inteligencia, militar y personal.

(2) Ideología

Marxista Leninista

(3) Objetivos

(a) A largo plazo: Instaurar un régimen marxista leninista por intermedio de la lucha armada.

(b) A corto plazo:

En lo político	Formación de cuadros militares Captación de adeptos Insertarse en los sectores de menores recursos para desestabilizar al Gobierno y una campaña general contra el mismo.
En lo militar	Conformar la estructura militar necesaria para respaldar su accionar político. Apoyar militarmente la movilización de la clase obrera.

(4) Efectivos aproximados:

Los órganos de inteligencia de las FF.AA. argentinas consideran que este movimiento cuenta en total con 321 efectivos de los cuales 115 son militantes en el país, 112 son periféricos en el país y los 94 restantes son militantes que se encuentran en el exterior.

(5) Acciones actuales (Decididas en el 6to.Congreso del PRT-ERP, realizado en Holanda en mayo de 1979).

- -Incipiente actividad de agitación y propaganda en centros fabriles y casas de altos estudios.
- -Concientización de la masa sobre el ideario marxista.
- -Efectuar acciones armadas sólo si están "garantizadas", o sea las que no signifiquen riesgos mayores y tengan un rédito favorable en la opinión pública.
- -Colaboración con grupos terroristas de otros países (FSLN de Nicaragua por ejemplo).

(6) Capacidades

- -Organizar y capacitar sus Cuadros Políticos y Militares.
- -Infiltrarse en los distintos sectores de la sociedad.
- -Intentar la captación de adeptos.

-Apoyar a grupos terroristas de América.
-Incrementar contactos con Organismos de Solidaridad(para preservar sus propios cuadros y limitar la reacción de los países agredidos.).
-Efectuar acciones armadas menores.

d.El Grupo Montonero.

(1)Organización

El grupo se ha reestructurado según el modelo tradicional o sea:
-Una Conducción Nacional (nacida de la fusión de la Mesa Ejecutiva del Movimiento Peronista Montoneros con la conducción Central del Partido), que es la máxima autoridad mientras no sesionen el Consejo Superior.
-Un Consejo Superior (nacido de la fusión del Consejo Superior del MPM con el Comité Central del Partido).
-En definitiva se unificó el Partido, el Movimiento, y el Ejército (el cual de hecho hace ya 2 años que no existe, ya que fue reemplazado por las TEI (Tropas Especiales de Infantería).
-De la Conducción Nacional dependen:(Ver anexo No.2)
(a) Finanzas, guardería y computadora
(b) Comunicaciones
(c) Estado Mayor con las siguientes actividades:
-Logística
-Inteligencia
-Sindical
-Contrainteligencia
-Operaciones
-Secretaría Técnica
(d) Prensa, de la cual dependen:
-Radio Noticias del Continente
-Editorial Patria Grande
(e) Conducción táctica de la que dependen:
-20 Unidades integrales
-Logística. TEI(Tropas Especiales de Infantería)y prensa.
(f) Secretaría de Relaciones Exteriores, con los siguientes departamentos:
-CUBA
-MEDIO ORIENTE
-AMERICA
-NICARAGUA
-Archivo

Cabe agregar que las "Unidades Integrales", que están integradas por un grupo de tres a cinco personas, tienen capacidad para efectuar agitación y concretar operaciones militares si se considera necesario.
Actualmente se encuentran en la etapa de infiltración, y funcionan en todo lo que sea posible en forma legal o semilegal. Sus órdenes las reciben por medio de buzones o radio TIRL. al tiempo que el dinero lo reciben por medio de cheques o colaboradores legales.

(2) Ideología

Marxista-Leninista Castrista

(3) Objetivos

(a)A Largo plazo: Instaurar un régimen socialista por medio de una guerra integral.
(b)A corto plazo: En lo político -Lograr el estallido de un conflicto social, que obligue a

una apertura política.
-Expandir sus fuerzas en el ámbito político y sindical mediate:
-Promoción y organización de movilizaciones sindicales.
-Captación del conjunto de los sectores que se oponen a la acción del gobierno.
-Formación de un "frente amplio de oposición", tendiente a lograr:
.Libertad a los presos políticos
.Libre actividad de los P.Políticos.
.Destino de los desaparecidos

En lo militar -Apoyar a las actividades políticas, de propaganda y de agitación de masas que lleven a cabo las " "Unidades Integrales".
-Lograr un asentamiento permanente de estructuras militares con su correspondiente logística, para operar en el país.

(4)Efectivos aproximados
De acuerdo a datos proporcionados por los Servicios de Inteligencia de las FF.AA. argentinas el grupo Montoneros tendría un total de efectivos en el país que oscilaría entre los 90 y los 124, mientras que se estima que en el exterior, la organización posee entre 325 y 385 efectivos.

(5)Acciones actuales
En 1980 los Montoneros decidieron basar su acción en el campo político actuando en lo posible dentro de la legalidad a los efectos de cambiar la imágen popular sobre el movimiento(mejorarla) y recomponer sus ya en ese entonces escasos cuadros(en este último campo tuvieron poco exito)
En lo que se refiere a 1981, los Montoneros lo eligieron para efectuar su contraofensiva política, para la cual han previsto, entre otras, las siguientes acciones:
-Actividades legales
-Crear círculos de amistades
-Efectuar acción de captación en dichos círculos
-Promover el descontento general
-Infiltrar elementos en otros partidos Políticos
-Conducir la insurrección
-Fortalecer vínculos con organizaciones de solidaridad.

(6) Capacidades
-Reclutar militantes que se encuentran en el exterior, hayan tenido o no accionar en el grupo.
-Capacitar cuadros política y militarmente
-Deseño y fabricación de armas, explosivos y aparatos de ICM.
-Realizar propaganda mediante emisiones radiales.
-Activar por medio de Unidades Integrales
-Realizar interferencias por TV
-Apoyo a otras bandas latinoamericanas(FSLN)
-Establecer relaciones con gobiernos y personalidades.
-Incrementar contactos con organismos de solidaridad
-Efectuar atentados personales

Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas argentinos (se

excluyen organizaciones que apoyan al terrorismo a nivel internacional)

También llamadas de Solidaridad, tienen el fin "declarado" de defender los llamados Derechos Humanos, pero en la práctica se han constituído en entes de apoyo al accionar terrorista, no solo limitado a la acción defensiva de aquellas organizaciones subversivas, sino en la preservación misma de sus cuadros. Las principales Organizaciones por los Derechos Humanos en la Argentina son las siguientes:

(1) Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)

Esta entidad funciona como Organización de Frente del Partido Comunista. Desarrollan campañas de acción psicológica fustigando el accionar de las Fuerzas Legales. Cuenta con 12 delegaciones distribuídas en el territorio nacional.

(2) Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (COFADYD)

Siendo colateral del Partido Comunista Argentino, se ha dedicado a la acumulación de datos sobre detenidos y desaparecidos, encaminando su accionar en forma de denuncias ante los Organismos Internacionales (OEA-ONU) y países tales como: España, Francia, EE.UU. y México. Tiene varias sub-comisiones tales como:

- -Madres de Plaza de Mayo
- -Periodistas desaparecidos
- -Estudiantes
- -Gremialistas desaparecidos
- -Profesionales
- -Estudio del Documento de Puebla

Cuenta con 30 filiales distribuídas en la Argentina.

(3) Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH)

Colateral del Partido Comunista Argentino, actúa en el país explotando el deterioro de la situación económica, torturas, libertad de prensa, etc., promoviendo en el orden internacional importantes campañas de solidaridad con detenidos políticos en España, Portugal, Chile, Haití, Uruguay y Paraguay. Varios casos incluso fueron enviados a la ONU y a la OEA, y otros fueron abordados durante la vigencia del tribunal RUSSELL II. Cuenta con sede central y 7 filiales en la Argentina.

(4) Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)

Realizan representaciones ante la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), influyendo notablemente en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI).

Además, existen otras complementarias de las arriba mencionadas que se dedican a temas específicos:

- -CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS)
- -COMISION ARGENTINA PARA REFUGIADOS (CAREF)
- -CONSEJO ARGENTINO DE LA PAZ (CAP)
- -COMISION UNIVERSITARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS (CUDH)
- -FILIAL ARGENTINA DEL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
- -SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA
- -UNION DE MUJERES ARGENTINAS

4. TERRORISMO Y SUBVERSION EN BOLIVIA.

a. Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Bolivia.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1).

(a) UDP (Unión Democrática Popular) y sus Grupos Satélites, Grupo Octubre y el Centro de Defensa de Recursos Naturales.

(b) MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) y sus Grupos "Espartaco", la Izquierda Marxista Independiente y la Juventud del Partido Demócrata Cristiano.

(c) POR (Partido Obrero Revolucionario)

(d) COB (Central Obrera Boliviana)

(e) MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) y sus divisiones:

MNRI
MNRI-1
MNRUR
MNR-A — Todos ellos con diferentes líderes
MNRU
MNR-P
MNR-PUEBLO

PRIN (Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista)

PRA (Partido Revolucionario Auténtico)

(f) CUB (Confederación Universitaria de Bolivia)

(g) PRTB-ELN (Partido Rural de los Trabajadores de Bolivia-Ejército de Liberación Nacional)

(h) MRTK (Movimiento Revolucionario Tupak-Katari)

(i) VC-POR(Vanguardia Comunista del POR)

(j) VC-ML (Partido Comunista Movimiento de Liberación)

(k) VO (Vanguardia Obrera)

(e) PCB(Partido Comunista Boliviano)

(m) PS-1 (Partido Socialista del Fallecido Marcelo Quiroga)

(n) UCAPO (Unión de Campesinos Pobres)

(o) FSTMB(Feder.Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia).

(p) OSCAR (Obras Sociales de Caminos y Acceso Rural).

(q) INADE. (r) ISAL.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran en acción (Eval.A-2).

(a) ALIN (Alianza de la Izquierda Nacional)

(b) FIR-OCR(Frente Izquierda Revolucionario-Obrero Combatiente Revolucionario).

(c) FRA (Frente Revolucionario Anti-imperialista)

(d) LC (Liga Comunista)

(e) PIR (Partido de Izquierda Revolucionario)

(f) BEG (Brigada Ernesto "Che" Guevara)

(g) VALOR(Vanguardia de Liberación del Oriente Boliviano.

(h) FRI (Frente Revol.de Izquierda)

(i) PRT-A (Partido Rural o Revolucionario de los Trabajadores)

b. Breve reseña histórica de los grupos terroristas en Bolivia.

En el año 1963 asume por segunda vez la presidencia el Dr.Víctor Paz Estensoro, siendo derrocado en 1964 por un golpe militar por

su Vicepresidente Gral.René Barrientos Ortuño quien trata de poner orden y quitar todos los elementos de extrema izquierda, que se habían ubicado en todos los niveles de la sociedad boliviana durante doce años de gobierno del MNR.

En 1967 estallan las guerrillas encabezadas por Ernesto "Che" Guevara, las que fueron plenamente aniquiladas. A la muerte del Presidente Barrientos, Salinas es derrocado por el Gral. Ovando Candia, quien da un paso a la izquierda permitiéndoles organizar sus grupos y entregando el poder al Gral.J.J.Torres González, con un solo objetivo:proclamar un estado SOCIALISTA EN BOLIVIA.

Durante el régimen OVANDO TORRES se producen dos hechos importantes: la guerrilla urbana encabezada por GUIDO"INTI" PEREDO y la guerrilla rural, a la cabeza de OSWALDO "CHATO" PEREDO.

Se forma la ASAMBLEA DEL PUEBLO, muchos de cuyos integrantes fueron Senadores y Diputados y frente a este hecho el Gral. BANZER SUAREZ toma el poder el 26 de Agosto de 1971 e inicia su labor de limpieza.

La falta de armamento de extrema izquierda fue una de las razones del fracaso de la resistencia sin embargo la lucha se prolonga en forma en forma aislada, con una especie de GUERRILLA URBANA con el ELN, que habían conseguido armamento y dinero mediante extorsiones y sistema de rehenes.

En las elecciones de 1977 gana la UNP(Unión Nacional del Pueblo) pero esta victoria es desconocida por la Corte Nacional Electoral y PEREDA ASBUN a pesar de su renuncia toma el poder mediante un Golpe de Estado, durando su gobierno pocos meses.

El Gral.PADILLA se aprovecha de la atomización que reina y da otro Golpe de Estado, objetivo: llamar a elecciones. Es en ese momento que la izquierda comienza a unirse para afrontar el régimen nacionalista, no ya en las urnas sino por la fuerza del Movimiento Obrero Laboral, el Magisterio y la Universidad los cuales caen bajo el control marxista, al igual que parte del también se hace presente el sindicalismo absorbente, bajo la dirección de la COB y FSTMB y el Clero tercermundista coadyuva a la labor de las izquierdas.

Finalmente se convoca a elecciones el 30 de mayo de 1979, elección que se realizó con 53 partidos políticos que participan agrupados en Frentes, Alianzas y Minipartidos.

En estas elecciones ningún frente político obtuvo la mayoría absoluta lo cual está contemplado en la Constitución Política del Estado, obteniendo la simple mayoría la UNION DEMOCRATICA POPULAR representada por Hernán Siles Suazo y Jaime Paz Zamora.

El Congreso, al no encontrar un entendimiento en los Frentes, dá una solución atentatoria contra la Constitución Política del Estado, al nombrar un Presidente Interino, en la persona del Presidente del Congreso:Dr.Wálter Guevara Arce, jefe del PRA, a quién le dan un período de un año para que pueda llamar a elecciones nuevamente. La política vacilante de Guevara Arce, hace que el mismo Congreso, lo margine de su actividad gubernamental.Esto crea un apetito personal en este magistrado el cual maquina su permanencia al margen del mandato Legislativo, trayendo como consecuencia el golpe encabezado por el Coronel E.NATUSCH juntamente con algunos miembros del Congreso. Queriendo dar un carácter democrático a su golpe, el Cnel.Natusch reconoce al Congreso, resintiéndose éste a darle su apoyo. Es de esta manera que el Congreso nombra, como una salida constitucional, a la Sra.Lidia Gueiler, que ocupaba el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados como

Presidente Interino de la República.
La Sra. Gueiler es del Frente Revolucionario de Izquierda, lo cual da una mayor libertad de acción y cobertura a todas las organizaciones políticas subversivas de izquierda, bajo el pretexto de una falsa democracia.
Cumplido su período, llama a elecciones generales presentándose en esta oportunidad 73 partidos políticos, los cuales no tienen apoyo ni asidero en la población, para concurrir a las elecciones.
De las 14 fórmulas que se presentan a las elecciones, la UDP de Siles Suazo obtiene la simple mayoría (36%) del total de sufragantes.
Finalmente el 17 de Julio de 1980 el Gral. García Meza por medio de un golpe de Estado toma el poder cinco días después de realizadas las elecciones.
Todo los grupos de Extrema Izquierda fueron conmocionados por el golpe y se vieron obligados a pasar a la clandestinidad. Los partidos tradicionales a su vez se dividieron en dos grandes lineas: las de los Conservadores y la de los de Avanzada. Estos últimos a su vez sufren otra sub-división ya que mientras que algunos abogan por la resistencia política otros lo hacen por la lucha armada.
Pese a esas divisiones y sub-divisiones es indudable que existe en Bolivia un frente de oposición izquierdista(el cual al margen de sus problemas internos tienen un objetivo común: derrocar algobierno), siendo dentro del mismo la UDP como frente político y el MIR como su brazo armado, lo de mayor significación, por lo que a continuación los estudiaremos en detalle.

LA UDP Y SU BRAZO ARMADO EL MIR

(1) Organización

En sus inicios la UDP como frente de izquierda estaba integrado con el MNRI, el MIR, el PCB y el PS-1. A éste grupo se le agregan otros en 1978(Grupo Octubre, Espartaco, Centro de Defensa de Recursos Naturales), año en que la UDP presenta para elecciones a SILES SUAZO y PAZ ZAMORA, como sus candidatos, lo cual, por otra parte, provoca que el PS-1 se retire de la alianza. La UDP mantiene una línea antiimperialista(solo contra los EE.UU.), y antimilitar, siendo su campaña principalmente de carácter sicológico(para impactar a la masa campesina que constituye el grupo mayoritario de la población boliviana) y financiada por cuantiosos medios económicos enviados desde el exterior.
Por su parte, el MIR que ya desde su nacimiento actuó con su Dirección Nacional en la clandestinidad, se fue estructurando como un proceso de convergencia política de una serie de fuerzas. Los principales dirigentes estaban conformados por la Juventud del partido Democrata Cristiano, las agrupaciones de la Izquierda Marxista Independiente y el grupo Espartaco. De las tres fuerzas mencionadas, la Juventud Demócrata Cristiana era la más importante. Al interior de la Democracia Cristiana, la Juventud constituía la fuerza en ese tiempo cuantitativa y cualitativamente más vital del partido y su principal asidero estaba en las Universidades cuyo máximo organismo estudiantil, la CUB, la dirigía, fue ésta fuerza la que cumplió el rol, en la década del 70, de desplazar la derecha falangista de los ámbitos universitarios, creando las condiciones, para que el posterior desarrollo de la presencia de la izquierda.

En 1971, se producen discrepancias en la dirección del MIR, ya que el grupo de exiliados en Chile en 1978 constituye el MNRI de la UDP. El objetivo inicial político del MIR era y es consolidar la formación de un eje político integrado por fuerzas de izquierda que estuvieron en la oposición durante estos últimos años.

En definitiva, se puede concluir que la UDP es un frente

político heterogéneo dentro del cual se encuentra el MIR, el cual es, en cierto modo, el brazo armado de la UDP actuando en la clandestinidad.

En lo que se refiere a la organización propiamente dicha diremos que el movimiento a nivel nacional(ver anexo 3)cuenta con un Comité Ejecutivo del cual depende una Dirección Nacional Operativa y de ella 9 regionales, las cuales actúan en 7 frentes de acción de modo tal que se cubren todos los sectores de la población en la totalidad del territorio nacional.

A nivel regional(ver anexo 4)cabe destacar que el personal de cada regional que trabaja en cada uno de los frentes se divide en sectores y estos a su vez en células.

(2) Ideología.
Marxista-Leninista.

(3) Objetivos.

(a) A largo plazo: La toma del poder y la instauración de un gobierno pro-marxista utilizando si es necesario la lucha armada, destruyendo en una primera etapa las estructuras sociales tradicionales del país y posteriormente las Fuerzas Armadas.

(b) A corto plazo: En lo político
- Condicionar el ambiente para acciones específicas de captación de las masas hasta conducirlas a la lucha subversiva.
- Desestabilizar el Gobierno por medio de la descomposición política y socio-económica del país.

En lo militar
- Efectuar terrorismo sistemático y selectivo para dividir, desalentar, y finalmente dispersar todos los grupos de oposición.
- Infiltrarse en los niveles bajos de las Fuerzas Armadas para controlarlas, manipularlas, destruirlas y crear milicias populares en su sustitución.

(4) Efectivos.
Se desconocen.

(5) Acciones actuales.
El plan de acción de la UDP-MIR consta de tres fases, las cuales veremos a continuación.

(a) Primera fase.
Montaje de sus grupos terroristas y coordinación con otros grupos que se estarían formando en la clandestinidad.Planeamiento teórico y entrenamiento táctico de Jefes de diferentes países de línea marxista.
Desarrollo de la lucha ideológica en base a panfletos,folletos y otros sistemas de propaganda, con objeto de hacer conocer su existencia dentro del plano político nacional.

(b) Segunda fase.
Preparacion de los actos terroristas en una escala progresiva,

determinada por organismos directivos internacionales.
Aplicación de muchos factores políticos para la captación de sus movimientos hacia el pueblo y su justificación de las diferentes acciones.
Ejecución de los planes de terrorismo desde la clandestinidad para poder medir si se pueden convertir en planes de lucha armada, teniendo como indicador a la reacción de las Fuerzas Armadas de los organismos de Seguridad y del propio pueblo.
Acciones político-terroristas que puedan originar captación del pueblo.

(c) Tercera fase.
Desarrollo de la lucha armada en base a:
a)Crecimiento político
b)Crecimiento de potencial de fuego
c)Crecimiento de apoyo:interno y externo
d)Cambio de los cursos de acción militar.

6) Capacidades.
-Utilizar el GUN(Gobierno de Unidad Nacional) en el exilio para desprestigiar al país en el exterior y dar un marco de legalidad a las acciones terroristas en el país.
-Emisión clandestina de radio
-Acción sicológica hacia la población por medio del envío sistemático de publicaciones, panfletos, boletines,etc.-
-Presión sicológica a personas e instituciones por medio de amenazas telefónicas o por correspondencia.
-Posibles acciones armadas menores y actos de terrorismo selectivo y sistemático.

(d)Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas bolivianos.
(Se excluyen grupos y organizaciones que apoyan al terrorismo internacional).

INADE(Se desconoce significado de la sigla)
Institución que en contacto con los campesinos bajo la pantalla de la enseñanza teórica y práctica para la conservación y producción agrícola y ganadera efectuaba proselitismo a favor del MIR entre la población rural. Esta institución estaba a cargo de los Padres Tercermundistas Salecianos.

Obras Sociales de Caminos de Acceso Rural(OSCAR)
Agrupa a jóvenes voluntarios para una enseñanza en áreas de desarrollo rural para la construcción de caminos mediante ayuda mutua.
Esta pantalla sirvió como pretexto para la vinculación de zonas urbanas con zonas suburbanas y rurales, sirviendo a los objetos de la subversión.

ISAL (Se desconoce significado de la sigla)
Organización comunizante, aboga por un cambio radical profundo e inmediato, propugnando la unión de las fuerzas de izquierda para una acción directa hacia el cambio de estructuras. Por otra parte los Oblatos y la Compañía de Jesús intentan usar su poder espiritual para hacer creer que el Gobierno está combatiendo injustamente a la Iglesia.

5. TERRORISMO Y SUBVERSION EN BRASIL

a. Organizaciones terroristas y que apoyan el terrorismo en Brasil.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente.(Eval. A-1).

(a)Partido Comunista Brasileño
(b) " " de Brasil
(c)Organización Socialista Internacional
(d)Convergencia Socialista
(e)Núcleo de Combate Brasileño
(f)Partido Obrero Revolucionario Trotskysta
(g) Tendencia Trotskysta
(h)Orden de los Abogados de Brasil
(i)Asociación Brasileña de la Imprenta
(j)Centro de la Mujer Brasileña
(k)Comisión de Justicia y Paz(Arquidiósesis de S.Pablo)
(l)Movimiento por el Costo de la Vida
(ll) " " la Defensa de la Amazonia
(m) " " el Negro Unificado
(n) " Revolucionario 8 de Octubre(MR 8)
(ñ) " por la Emancipación del Proletariado
(o)Comité Brasileño por la Amnistía (CBA)
(p)Centro de Cultura Obrera
(q) " " Intercambio de Investigación y de Estudios Económicos,y Sociales(CIPES)
(r)Juventud Demócrata y Progresista (JUDEPRO)
(s)Movimiento Femenino por la Amnistía(MFA)
(t)Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB)
(u)Centro Brasil Democrático(CEBRADE)
(v)Central Unica de Trabajadores(CUT)
(W)Comunidades Eclesiásticas de Base)
(x)Acción Brasileña de Estudiantes (ABE)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción (Eval.A-2)

(a)ALN(Acción de Liberación Nacional)
(b)AP(Acción Popular)
(c)APML(Acción Popular Marxista Leninista)
(d)AV(Ala Roja del Partido Comunista)
(e)COLINA(Comando de Liberación Nacional)
(f)FBT(Frente Bolchevique Trotskysta)
(g)FESSP(Frente Estudiantil Socialista de San Pablo.)
(h)FUB(Frente Unico Brasileño)
(i)FALN(Fuerza Armada de Liberación Nacional)
(j)MAS(Movimiento de Acción Socialista)
(k)MOLIPO(Movimiento de Liberación Popular).
(l)MR-26(Movimiento Revolucionario 26 de Julio)
(ll)MURD(Movimiento Universitario de Resistencia a la Dictadura)
(m)MRT(Movimiento Revolucionario Tiradentes)
(n)MMM(Marx-Mao Mariguela)
(ñ)FPAF(Frente Patriótico Anti-Fascista)
(o)POC (Partido Obrero Comunista)
(p)RAN(Resistencia Armada Nacional)
(q)RDP(Resistencia Democrática Popular)
(r)ULDP(Unión por la Libertad y los Derechos del Pueblo)
(s)VAR-PALMARES(Vanguardia de Armada Revolucionaria-Palmares)
(t)VER(Vanguardia Estudiantil Revolucionaria)
(u)VPR(Vanguardia Popular Revolucionaria)

b. Breve reseña histórica.

Después de la Revolución del 31 de Marzo de 1964 y con la caída de JOAO GOULART, El Partido Comunista Brasileño(PCB) Fue señalado por la izquierda como el único responsable por la derrota sufrida.Este hecho dejó como resultado reflejos negativos en el posterior desenvolvimiento de la llamada"Izquierda Revolucionaria", ya que impidió todo intento de autocrítica.

Dos meses después de la Revolución de Marzo, una organización surgida en 1961, la "Política Operaria"(POLOP), se destacó por su intenso trabajo en la formación de cuadros, en base a una serie de documentos que serían más tarde conocidos como el "Programa Socialista para el Brasil" y otro como "Curso Básico".

El resultado inmediato fué una rápida conversión de las bases radicalizadas del PCB a la táctica de la guerra de guerrillas, a lo que mucho contribuyó la realización de la "Conferencia Tricontinental"realizada en La Habana en Enero de 1966.

En 1967 y como consecuencia de serias disidencias en el Partido Comunista Brasileño(PCB) que derivó en la expulsión de alguno de sus miembros-dirigentes en momentos previos a la realización del VI Congreso de este partido en Diciembre de 1967, la izquierda revolucionaria se dividió en varios grupos que pretendían, cada cual por su cuenta, desempeñar el papel de líder. Llegaron a estar divididos en 52 grupos.

Más tarde, en Setiembre de 1973, la derrota del proyecto comunista de la toma pacífica del poder en Chile, hizo que los 2.000 brasileños que actuaban en ese país, se trasladaran a Europa, especialmente a Portugal y Francia, acelerando el proceso de decaimiento iniciado en Chile por la caída de ALLENDE.

Sin embargo, el inmenso aparato que dispone el Movimiento Comunista Internacional permitió que los dirigentes del PCB capitalizaran la política unilateral sobre "Derechos Humanos" del Presidente de los EE.UU. y retornaran a la actividad revolucionaria en agosto de 1979. Para ello, aprovecharon la sanción de la Ley de Amnistía de Brasil; la flexibilidad de las penas previstas en la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Reorganización de los Partidos Políticos que posibilitó investir de todos los derechos políticos a los líderes expurgados en 1964.

Pese a todo, no prosperó el intento de reactivar la lucha armada y hoy existe consenso en toda la izquierda brasileña que la utilización de esa táctica para debilitar el régimen y motivar a las masas, está superada. Cabe recordar aquí que en la "I Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe", realizada en Junio de 1975 en Cuba, fue confirmada la línea pacífica para la toma del poder.

c. <u>Organización de la subversión en Brasil</u>(ver Anexo No.5)

Dada la multiplicidad de grupos subversivos existentes actualmente en Brasil y a los efectos de hacer más fácil la situación actual en dicho país separaremos los grupos subversivos de acuerdo a sus tendencias ideológicas. Es así que vemos que hay tres grandes corrientes ideológicas: el trotskysmo(IV Internacional), el comunismo ortodoxo (III Internacional) y la Internacional Socialista(II Internacional)

(1) <u>El Trotskysmo</u>.(IV INTERNACIONAL).

El trotskysmo brasileño no escapa a la divergencias y fraccionamientos que presenta hoy día el trotskysmo internacional dentro del cual se pueden observar cinco grandes grupos con diferentes corrientes de opinión:

(a)Secretariado Unificado

(b)Comite Paritario

20

(c)Secretariado Latinoamericano
(d)Tendencia IV Internacionalista
(e) " Marxista Revolucionaria
(a) El Secretariado Unificado, (que está representado en Brasil por el denominado Núcleo de Combate Brasileño) realizó en Noviembre de 1979 su último Congreso. La resolución política aprobada en el mismo contiene un capítulo destinado a América Latina, del cual se pueden extractar:

1. Efectúan una autocrítica de la política de guerrillas, afirmando que la misma fue incapaz de derrotar la influencia de los nacionalistas burgueses, agregando que del golpe militar en Brasil en 1964 la guerrilla sufrió sucesivas derrotas en América Latina. Como consecuencia de esto se concluyó que la revolución socialista en América Latina no se logrará con la lucha armada sino por medio de un "proletariado conciente y organizado" pese a lo cual no se descarta la posibilidad de una lucha armada, ya no como una política de acción sino sólo como un instrumento de "autodefensa".
2. En lo que se refiere a las relaciones con la iglesia católica la resolución del Congreso concluyó que "donde las dictaduras paralizaron las organizaciones de movimientos de masas, fue muchas veces posible que, como resultado de la canalización de algunos sectores de la iglesia, se pudiese seguir operando bajo la protección de estatutos eclesiásticos. Por lo tanto deben ser agotados los medios para lanzar a los católicos radicales en acciones comunes en defensa de las masas obreras; y en el curso de esas acciones es posible que los elementos más avanzados abandonen las posiciones sociales cristianas por elsocialismo científico".
3. Consideran a Cuba como un Estado obrero, "fuente de inspiración y acción revolucionaria para América Latina".
4. Si bien las tácticas de acción "variarán de acuerdo a las condiciones de cada país", siempre, se buscará activar las masas subordinadas a la clase capitalista creando partidos obreros independientes y transformándolos en el trato en instrumentos de lucha de clases.
5. El item 35 de la resolución del Congreso indica que "las condiciones económicas y sociales de América Latina no permiten aperturas democráticas estables a largo plazo, ya <u>que la libertad democrática propicia la condición más favorable para promover la organización de la clase obrera</u>"... "en la lucha por los derechos democráticos son posibles muchos tipos de acciones reivindicatorias como la defensa de presos políticos por ejemplo".
6. En lo que se refiere a la participación en elecciones en países latinoamericanos la resolución del Congreso indica que "el objetivo fundamental de la participación en elecciones no es conquistar puestos electorales en el parlamento, sino presionar para la utilización total de los derechos democráticos, utilizando la tribuna parlamentaria como un medio de promover la educación, la organización y la movilización extraparlamentaria de las masas.
7. El Congreso definió como tarea estratégica la "construcción de partidos revolucionarios enraizados en la clase obrera"; y como tareas inmediatas se nombran entre otras

la conquista de influencias en masas campesinas y minorías nacionales, la participación activa en el movimiento estudiantil, y la utilización de campañas internacionales de solidaridad política basadas en la defensa de las libertades democráticas.
En lo que se refiere a el Núcleo de Combate Brasileño se encuentra trabajando principalmente en el movimiento estudiantil, principalmente en los Estados de Rio Grande do Sul y Minas Gerais. Por otra parte el NCB, junto a las demás organizaciones trotskystas se encuentra empeñado en la tarea de la construcción de un partido de los trabajadores, utilizando para la difusión de su programa político la publicación quincenal "EM TEMPO".

(b) El Comité Paritario.
El Comité Paritario fue constituído en Noviembre de 1979 en París, siendo el producto de la Unión de la TLT(Tendencia Lenin-Trtskysta, la cual no tiene representación en Brasil), la FB (Fracción Bolchevique, cuya representación en Brasil es la Convergencia Socialista) y el CORQI(Comité de Organización para la Reconstrucción de la IV Internacional, que está representado en Brasil por la Organización Socialista Internacionalista (OSI).
Cabe acotar que es probable que a nivel internacional se ha creado un "Comite Internacional", agrupando el CORQI, la FB y la TLT, organizaciones que como consecuencia de ello desaparecerán.
En lo que se refiere a Convergencia Socialista, que es la actual sección brasileña de la FB podemos decir que tuvo sus inicios en Chile, donde en 1972, un grupo de exiliados brasileños forma la Liga Obrera, quien posteriormente pasa a denominarse Partido Socialista de los Trabajadores y finalmente Convergencia Socialista. Dispone de una publicación quincenal(que lleva el mismo nombre) y domina dos importantes directorios centrales de estudiantes(los de las Universidades de San Pablo y Brasilia) al tiempo que en alianza con la OSI, posee gran influencia en la Unión de Estudiantes Secundarios de San Pablo, de San José de Río Preto y de Volta Redonda.

Se encuentra totalmente empeñada en la organización del Partido de los Trabajadores, al igual que el resto de las organizaciones trotskystas.

Por su parte la Organización Socialista Internacionalista (OSI) representa en Brasil al CORQI. La OSI efectuó su último Congreso en Agosto de 1979, en el transcurso del cual se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

-"Formar una OSI de 2.000 militantes"(objetivo que tendría que estar cumplido para cuando se realize el próximo Congreso, probablemente en Agosto del 81).
-"Pasar a actuar dentro del Partido de los Trabajadores".
-"Luchar por una asamblea constituyente soberana y democrática".
"Apoyar la construcción de partidos trotskystas en otros países latinoamericanos y promover la creación de un Comité Latinoamericano contra la Represión".-
"-Organizar a los trabajadores en sindicatos independientes para formar posteriormente Central Unica Independiente".

Los órganos de difusión que utiliza la OSI son el semanario "O Trabalho" y la revista clandestina "Lucha de Clases" editada a intervalos irregulares.
La OSI puede ser considerada la mayor organización trotskysta brasileña, poseyendo militantes en 18 ciudades del estado de S. Pablo, 8 ciudades del estado de Minas Gerais, 3 ciudades del estado de R.Grande do Sul, 2 ciudades del estado de Río de Ja-

neiro, 2 ciudades del estado de Espiritu Santo, 2 ciudades de Paraná y las ciudades de Natal, Belem, Manaos, Rio Branco, Fortaleza, Recife, Florianópolis, Brasilia y Goiania.

(c) El Secretariado Latinoamericano.

Es la más antigua corriente de opinión trotskysta de América Latina estando representado en Brasil por el Partido Obrero Revolucionario Trotskysta(PORT) el cual actúa predominantemente junto al Movimiento Obrero de la región de San Pablo donde dispone de un organismo denominado "Fracción Metalúrgica", su publicación "Frente Obrero" que siempre fue editado clandestinamente, pasó a ser impreso y vendido legalmente a partir de Octubre de 1980 al ser registrado por una editora(integrada por militantes del PORT) denominada "Ciencia, Política y Cultura".

El PORT que actúa principalmente en Rio Grande do Sul, San Pablo, Río, Brasilia y Nordeste del país se encuentra abocado a integrar el Partido de los Trabajadores, siendo llamativo el apoyo que brinda al ex-secretario general del Partido Comunista Brasileño (Luiz Carlos Prestes) en la lucha interna que éste libra contra el actual Comité Central de ese partido, el cual como veremos posteriormente es de tendencia pro-soviética).-

(d) Tendencia Cuarta Internacionalista (TQI).-

Fue creada en Abril de 1979 en Perú por seis grupos disidentes del CORQI, siendo su representante en Brasil el grupo Tendencia Trotskysta que posee militantes organizados en Rio Grande do Sul San Pablo y Brasilia y actúa en el Movimiento Estudiantil de Río y San Pablo a través del grupo "Política Independiente". Este Grupo, que en Junio de 1980 decidió autodenominarse Organización Cuarta Internacional (OQI) apoya también la formación del Partido de los Trabajadores y edita cada cuatro meses en Perú la revista "Internacionalismo".-

(e) Tendencia Marxista Revolucionaria.

Esta corriente ideológica del trotskysmo no tiene ramificaciones en Brasil a diferencia de los otros cuatro grupos vistos anteriormente.

(2) El Comunismo Ortodoxo(Tercera Internacional).

El más importante de los grupos comunistas ortodoxos en Brasil es el Partido Comunista Brasileño, junto al cual se alinean el Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, el Movimiento por la Emancipación del Proletariado y el Partido Comunista de Brasil. Veremos a continuación las características de cada uno de ellos:

(a) Partido Comunista Brasileño.

Actualmente el Partido se encuentra inmerso a una intensa lucha interna entre el ex-secretario general Luiz Carlos Prestes y el Comité Central del Partido(que sustituyó a Prestes en Mayo de 1980). Pese a esas luchas internas el PCB se encuentra abocado a la reorganización de sus organismos dirigentes intermedios (comités estatales y municipales)y paralelamente actúa intensamente en el movimiento sindical, teniendo fuerte influencia en el mismo, lo cual queda demostrado por el hecho que los dirigentes del Sindicato Metalúrgico de San Pablo, del Sindicato de Bancarios de Río de Janeiro, de Periodistas de Río de Janeiro y de otros sindicatos importantes, son militantes u obedecen a las directivas del PCB. Los actuales dirigentes del partido han adoptado como táctica el trabajo pacífico de masas y el pasaje "indoloro al socialismo". Dicha actitud ha sido entre otras, una de las causas del enfrentamiento con Prestes quién los acusó de "frenar" el movimiento sindical y estudiantil.-

En marzo de 1980, luego del regreso al Brasil de los miembros del Comité Central que vivían en el exterior(regreso que fue propiciado por la amnistía otorgada por el gobierno del Gral. Figueiredo), el Comité Central comienza a editar el semanario "Voz de la Unidad" al tiempo que se comienza a reimprimir en la clandestinidad la publicación"Voz Obrera", que obedece al ala de L.C.Prestes.

La principal organización de fente del PCB es el CEBRADE (Centro Brasil Democrático), que tiene regionales en diversos estados y dirige su accionar principalmente al sector obrero tratando de transformar las luchas clásicas por mejoras económicas en movimientos organizados de oposición al régimen. Enmarcado en este campo de acción se encuentra la realización del CONCLAT(Congreso de las Clases Trabajadoras), el cual está previsto para el segundo semestre de 1981 y pretende obtener la centralización de las "luchas de los trabajadores" por intermedio de la creación de una Central Unica que nuclee a todos los sindicatos.

En el campo estudiantil el PCB busca la creación de un Movimiento Universitario, que sería producto de la integración del movimiento estudiantil con el de los profesores y demás funcionarios de las Universidades.

En el campo político el PCB acepta que es virtualmente imposible su legalización, por lo cual su objetivo inmediato es la creación de una Asamblea Constituyente.

En lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, el PCB considera que es indispensable obtener "una alianza táctica con las Fuerzas Armadas", lo cual hace necesaria la "Conversión o subversión de elementos de los altos mandos". Como consecuencia de ello el PCB pretende hacer una diferenciación entre los militares "comprometidos con la dictadura", y los que no lo están, para posteriormente y utilizando las posibles causas de descontento dentro de las Fuerzas Armadas, efectuar un proceso de captación hacia los militares progresistas y de esta manera quebrar la homogeneidad de las mismas, la cual es en definitiva el enemigo número uno del comunismo actual.

Cabe destacar que toda esta estrategia de acción obedece a los estudios teóricos del Instituto para América Latina por lo que en definitiva, con pequeñas variaciones esa estrategia será la adoptada por la mayoría de los partidos comunistas pro-soviéticos de América Latina.

(b) Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR-8)

Luego de ser uno de los principales exponentes de la lucha armada en Brasil el MR-8 realiza en Francia en 1976 su primer congreso, durante el cual califica de "socialista" la actual fase de la "revolución brasileña". En ese congreso el MR-8 se autodefine como una organización marxista-leninista y determina sus objetivos:

- Sustituir en Brasil la "dictadura de la burguesía" por la dictadura del proletariado.
- Unir a todos los comunistas del Brasil para la construcción del verdadero "Partido Revolucionario del Proletariado".-
- Utilizar la lucha armada como forma de insurrección armada, luego de haber obtenido la captación ideológica de las grandes masas. En lo que se refieré a sus actividades en el campo político el MR-8 se encuentra actualmente abocado a la tarea de infil

trarse en uno de los partidos legales de oposición al Gobierno (Partido del Movimiento Democrático Brasileño) a los efectos de neutralizar a la oposición burguesa democrática, y de esta forma crear condiciones para que los sectores de oposición más radicalizados de la misma pasen a militar a sus filas.
En el área rural, el MR-8 por medio de acciones tendientes a profundizar las divergencias entre los propietarios y los trabajadores rurales pretende estimular la sindicalización de los mismos, propugnando además por una "Unidad Sindical" entre los obreros urbanos y los trabajadores agrícolas".
En el campo estudiantil y sindical el MR-8 actúa junto al grupo de L.C. Prestes, a quién apoya irrestrictamente en su lucha contra el Comité Central del Partido.
El MR-8 dispone de una publicación semanal legal denominada "Hora do Povo".

(c) Movimiento por la Emancipación del Proletariado.-
Esta organización, constituída en 1975 por un grupo de exiliados brasileños en París actúa predominamtemente junto al sector obrero y en las organizacinnes sindicales de profesionales Liberales, extendiéndose su área de acción a San Pablo, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Espiritu Santo y Rio Grande do Sul.
Esta organización, que se encuentra integrada al Partido de los Trabajadores(ya registrado en la corte electoral para las próximas elecciones) cuenta con una publicación quincenal legal denominada "O Companheio".

(d) Partido Comunista del Brasil.
Fue constituído en 1962 por elementos disidentes del PCB optando por la "guerra popular" como forma de lucha y siguiendo los principios de acción del comunismo chino. En 1978 sin embargo, hace público su rompimiento con la política de Pekín y pasa a enmarcarse en la línea albanesa.
El P.C. del Brasil se enfrenta actualmente a luchas internas entre sus cuadros dirigentes debido a diferencias de opinión en lo que se refiere a la conveniencia de la utilización de la "guerra popular" como camino para derribar al Gobierno(cabe acotar que este tipo de lucha ya había sido utilizada por el P.C. en la región de Araguaia, en donde los comunistas fueron derrotados a pesar de que la mayoría de sus militantes habían recibido entrenamiento en China Comunista).
El P.C. del Brasil viene actuando fuertemente en el llamado movimiento estudiantil, y en las elecciones universitarias de 1979/80 ganó las mismas controlando la denominada "Unión Nacional de los Estudiantes" y las direcciones centrales estudiantiles de algunas universidades. El P.C. del Brasil está infiltrado en diversas organizaciones de carácter reivindicativo, como el Movimiento del Costo de la Vida, el Comité Brasileño por la Amnistía, las diversas parroquias de la iglesia católica, el Centro de Cultura Operaria, el "Núcleo de las Mujeres" de San Pablo, el Centro de Intercambio de Investigación de Estudios Económicos y Sociales y la Juventud Democrática y Progresista, entre otras.

3) La Internacional Socialista.
Dadas las características de la misma(también conocida como la II Internacional) y considerando que es una organización que apoya los movimientos subversivos en todo el mundo occidental será estudiada en detalle en la parte número 13 de este trabajo ("Organizaciones internacionales terroristas o que apoyan al terrorismo en el ámbito sudamericano").-

d. <u>Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas brasileños</u>.

(Se excluyen las organizaciones o entidades terroristas y de apoyo al terrorismo y a la subversión internacional).-

-En Brasil, dada la gran extensión de su territorio y las numerosas divisiones internas de los grupos marxistas que hay en el país, el número de organizaciones de apoyo a los mismos es elevado, por lo que citaremos solamente a aquellas organizaciones y entidades de mayor importancia. De este modo podemos destacar:

-Orden de los Abogados de Brasil
-Asociación Brasileña de Imprentas
-Centro de la Mujer Brasileña
-Comisión de Justicia y Paz
-Movimiento por el Costo de la Vida
-Movimiento Femenino por la Amnistía
-Movimiento de Defensa de la Amazonia
-Movimiento por el Negro Unificado
-Y otros de menor significación.

6. TERRORISMO Y SUBVERSION EN CHILE.

a. Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Chile.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1).-

(a)-MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(b)-Partido Comunista Chileno
(c) Comandos de la autodenominada Milicias Populares de Resistencia, probablemente integrantes del MIR.-
- -Comando Vengadores de Mártires
- -Comando Dagoberto Perez
- -Comando Augusto Carmona
- -Comando Revolucionario del Pueblo
- -Comando Bautista Van Schowen
- -Comando Mártires de Lonquén
- -Comando Rafael Ramírez

(d)-Central Unica de Trabajadores(en el exilio)
(e)-Partido Socialista Chileno y sus derivados: el PS Militantes Rojos, el PS Movimiento Revolucionario Manuel Rodriguez-MR 2-, el PS Coordinadora y el PS Comité Central
(f)-PPR(Partido Proletario Revolucionario ex-MAPU)
(g)-Resistencia Obrera
(h)-ACEJUC(Agrupación de Centros Juveniles y Culturales)
(i)-COMACHI(Comité de Ayuda a Chile)
(j)-ELN(Ejército de Liberación Nacional)
(k)-FPLN(Frente Popular de Liberación Nacional)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3)

(a)-FTR(Frente de Trabajadores Revolucionarios)
(b)-FAR(Fuerzas Armadas Revolucionarias)
(c)-IC (Izquierda Cristiana)
(d)-MCR(Movimiento de Campesinos Revolucionarios)
(e)-MPR(Movimiento Popular Revolucionario)
(f)-SR (Setiembre Rojo)
(g)-UP (Unidad Popular)
(h)-VAR(Vanguardia Armada Revolucionaria)
(i)-VOP Vanguardia Organizada del Pueblo)

b. **Breve Reseña Histórica**

Los actos y hechos destinados a subvertir el orden en Chile (país que desde 1938 a 1970 gozó de una estabilidad política basada en la realización periódica de elecciones democráticas) fueron realizados en principio por dos partidos políticos; el PARTIDO COMUNISTA CHILENO (prosoviético) y el PARTIDO SOCIALISTA CHILENO (el cual a pesar de tener una ideología marxista-leninista era independiente de la URSS y se presentaba como una alternativa del socialismo adaptado a Latinoamérica).

De estos dos partidos, siempre se impuso el P.C. el cual a partir de 1960 utiliza a Chile como laboratorio de pruebas para obtener lo que ellos denominaron "la victoria por medio de la vía pacífica electoral".-

Sin embargo, la derrota del marxismo en las elecciones presidenciales de 1964 adeleraron el proceso subversivo, ya que los sectores juveniles de ambos partidos comienzan a cuestionar a sus directivos y se expresan partidarios de la lucha armada como vía de acceso al poder. Es por esa época que se funda el MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO el cual comienza a utilizar sistemáticamente la violencia y el terrorismo. Ello trae como consecuencia una separación de estructuras y organización entre los partidos marxistas-leninistas

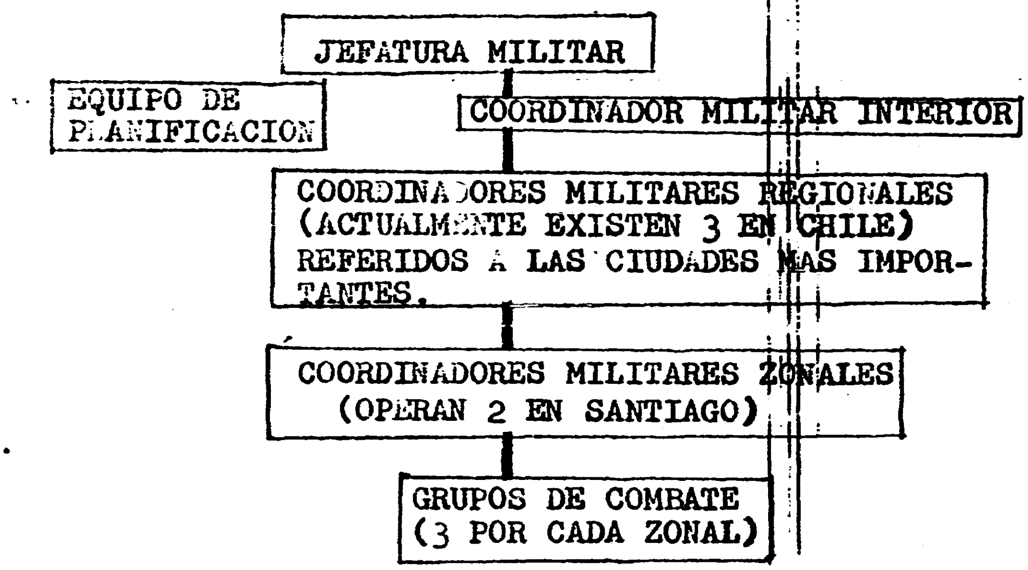
tradicionales y el MIR (el cual a pesar de sustentar la misma ideología básica es contrario a la idea de la "Vía pacífica electoral").- Estas divergencias fueron positivas para el P.C. y el P.S. ya que la opinión pública chilena comenzó a tener el concepto de que en su país existía por un lado el "marxismo democrático" y por otro el violentismo extremista representado por el MIR.
Este falso concepto le permitió al marxismo tradicional chileno obtener un mayor consenso de la opinión pública y de este modo obtiene el triunfo electoral en 1970.-
El pueblo chileno pronto comenzó a darse cuenta que el nuevo Gobierno el cual hasta hace poco tiempo consideraban un régimen democrático de izquierda estaba en realidad, enmarcado en la más pura doctrina marxista-leninista, lo cual, sumado al caos económico en que se vió inmerso el país, provocó en escasos meses el comienzo de una mentalización, que teniendo como núcleo a las Fuerzas Armadas, llevó al derrocamiento del gobierno de Allende.-
Como consecuencia del mismo el extremismo asume un rol preponderante por lo que el MIR pasa a ser el núcleo sobre el cual se agrupan partes de la estructura del P.C. y comienzan a efectuarse algunos actos terroristas menores como reacción a las actividades de represión efectuadas por el nuevo gobierno militar.
Cuatro años después de la caída de Allende (1973), el extremismo había sido vencido, ya que sus estructuras estaban practicamente aniquiladas y sus dirigentes habían muerto en enfrentamientos o habían escapado del país. En 1977/78 y parte del 79 el extremismo se manifestó por medio de algunas acciones esporádicas sin significación, pero a partir de 1980 hasta la fecha, se incrementa la actividad subversiva como consecuencia del regreso encubierto a Chile de numerosos Cuadros extremistas que habían huído y regresaban en ese momento al país luego de haberse entrenado y reorganizado convenientemente en el extranjero.

c. EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO.

(1) Organización.



Dado que el mayor interés radica en la rama militar, a continuación se entrega el organigrama de ésta:



Cada grupo de combate, a su vez, está integrado por: Combatiente No.1 que hace las veces de Jefe y tiene por misión planificar, controlar las acciones y evaluarlas; Combatiente No.2 o Explorador, a cargo del cual están las labores de información e inteligencia; Combatiente No.3 Explosivista; Combatiente No.4 Motorista y Combatiente No.5 Sanitario.
La estructura de un Grupo de Combate si bien determina labores específicas para cada uno de sus integrantes, establece que todos deben tener una formación y entrenamiento integral.
En forma paralela a la rama militar está la rama política de la cual dependen los así llamados "milicianos", elementos que, luego de una rigurosa selección pueden pasar a integrar la parte militar.

(2) Ideología.
Marxista-Leninista.

(3) Objetivos
Restituir en el poder a un gobierno marxista-leninista por cualquier método.

(4) Efectivos
Aunque se desconoce la cantidad total de efectivos, se estima que la élite de la organización estaría integrada por 30 militantes con un altísimo nivel de entrenamiento.

(5) Acciones actuales.
(a) Se está llevando a cabo lo que la misma organización denominó como "Operación Retorno", que consiste en el reclutamiento de elementos para la lucha armada en el extranjero para posteriormente hacerlos ingresar a Chile vía Argentina o Perú.
(b) Infiltración en organizaciones estudiantiles, eclesiásticas, culturales y científicas para realizar propaganda directa e indirecta.
(c) Llevar a cabo acciones de sabotaje. Las mismas son realizadas por elementos dependientes de la jefatura militar siendo su objetivo desestabilizar al Gobierno por medio de una paralización económica, lo cual ha llevado a que la mayoría de los blancos de los atentados hayan sido tiendas, supermercados y otros comercios.-

6) Capacidades.
(a) Utilización de organismos internacionales a los efectos de orquestar campañas publicitarias contra el gobierno y las Fuerzas Armadas de Chile.

(b) Efectuar actos de sabotaje dirigidos principalmente a crear una sensación de inseguridad en la población y a desestabilizar la política económica gubernamental.
(c) Llevar a cabo asaltos (principalmente a bancos) a los efectos de obtener dinero.
(d) Efectuar acciones de captación y entrenamiento de cuadros en el exterior e introducirlos posteriormente en Chile en forma ilegal.

d. ORGANIZACIONES Y ENTIDADES QUE APOYAN A LA SUBVERSION Y AL TERRORISMO EN CHILE. (se excluyen las organizaciones o entidades terroristas y de apoyo al terrorismo y a la subversión internacional).-
-A excepción de la ACEJUC (Agrupación de Centros Juveniles y Culturales que es una organización de fachada del MIR), se desconoce la existencia en Chile de otros grupos de apoyo, ya que la mayoría de ellos se encuentran en el exterior y enmarcados dentro de las entidades de apoyo al marxismo internacional, lo cual sera visto en detalle en la 13a. parte de este trabajo.-

7. TERRORISMO Y SUBVERSION EN COLOMBIA.

a. Lista de Organizaciones Terroristas o que apoyan al Terrorismo en Colombia.-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval. A-1)

(a) P.C.C. Partido Comunista Colombiano y su brazo armado: las FARC.
(b) P.C.M.L. Partido Comunista Marxista Leninista (pro-chino) y sus brazos armados: el E.P.L.(Ejército Popular de Liberación), P.L.A.(Destacamento Pedro León Arboleda) y MAO-ADO(Movimiento de Autodefensa Obrera).-
(c) U.R.S. Unión Revolucionaria Socialista.
(d) P.S.T. Partido Social de los Trabajadores.
(e) M.O.I.R. Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.
(f) E.L.N. Ejército de Liberación Nacional(castrista).-
(g) M-19 Movimiento 19 de Abril (brazo armado de ANAPO).-
(h) A.N.A.P.O. Alianza Nacional Popular.-
(i) Centro Nacional de Proviviendas.
(j) Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.
(k) U.M.D. Unión de Mujeres Democráticas.
(l) Editorial Sudamericana.
(ll) " Colombia Nueva
(m) Corporación Nacional del Teatro.
(n) Asociación Colombiana de Juristas Demócratas.
(ñ) " de Juristas Laborales.
(o) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
(p) C.S.T.C. Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-
(q) A.N.U.C. Se desconoce significado de la sigla.-
(r) Asociación de la Amistad Colombo-China.
(s) CO.S.A.CO. Comité Sindical de Acción Conjunta.
(t) JU.PA. Juventud Patriótica.
(u) A.C.I.A. Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos.
(v) T.R.E. Trabajadores Revolucionarios del Estado.
(w) S.A.L. Sacerdotes para América Latina.-
(x) C.R.I.C. Consejo Regional Indígena del Cauca.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3).-

(a) Grupo de los Cien.-
(b) Movimiento Comunero
(c) Brigadas Militares Urbanas
(d) Frente Unido de Acción Revolucionaria.
(e) " Universitario Armado y Revolucionario de Colombia.-
(f) Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano.
(g) Grupo Espartaco.

b. Breve reseña histórica.

En 1926 se crea en Colombia el Partido Socialista Revolucionario, el cual poco tiempo después, se adhiere a la filosofía leninista, adoptando en 1930 la denominación de Partido Comunista Colombiano, nombre que mantiene hasta la actualidad. El 9 de abril de 1948, y como consecuencia del asesinato de su líder, comienzan a aparecer dentro del Partido grupos radicales que propugnan e inician la lucha armada en el país(estos grupos son los que finalmente en Abril de 1966 se autodenominan Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC).-

Paralelamente y a partir de 1960, comienzan a surgir dentro del Partido discrepancias ideológicas, que tienen como resultado la creación del PCCML (Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista) en el año 1964. Este nuevo Partido de tendencia pro-china está formado por disidentes del PCC, y al igual que este crea sus propios brazos armados, que aparecen en 1967 con las denominaciones de "ELN", "MAO-ADO" y "PLA".
También es importante destacar la creación del Ejército de Liberación Nacional en el año 1972 (tal vez como reflejo de la revolución cubana a fines de la década anterior) y la aparición en 1969 del MLNC (Movimiento de Liberación Nacional Colombiano), el cual al año siguiente pasa a autodenominarse M-19 (Movimiento 19 de Abril), en alusión al 19 de Abril de 1970, fecha en la cual la ANAPO (Alianza Nacional Popular), es derrotada por escaso margen (en la oportunidad se acusó de fraude electoral al Gobierno Colombiano por parte de los dirigentes de la ANAPO, partido del cual el M-19 es en definitiva, su brazo armado)

c. Organización

A continuación veremos las organizaciones de las principales movimientos terroristas que operan en Colombia.

(1) Partido Comunista Colombiano y FARC: Tiene como máxima dirección a un Comité Central, el cual está subordinado el Comité Ejecutivo Central, del que dependen:
- (a) Comisión Política: Esta Comisión ha dividido al país para su dirección en Comités Regionales, Comités Zonales y Comités de Radio y por último las llamadas células.
- (b) Comisión Laboral: De la cual depende la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia y esta se encuentra dividida en Federaciones y Sindicatos.
- (c) Comisión Juvenil: De la cual depende de las Juventudes Comunistas con sus diferentes organismos de fachada y con Comités Regionales, Zonales, de Radio y de Agitación y Propaganda.
- (d) Organismos de Fachada
- (e) Comisión de Agitación y Propaganda
- (f) Comisión Militar: Está constituída por las FARC, con un Estado Mayor y 12 frentes guerrilleros. Las FARC dependen directamente del Comité Central del Partido y cabe destacar que los Frentes (de los cuales 11 son rurales y 1 urbano), están divididos en columnas, compañías, guerrillas y escuadras, poseyendo además un Comité Político, uno Militar, uno Logístico, uno de Educación y uno de Finanzas cada frente.

(2) Partido Comunista Marxista Leninista: Actualmente, a consecuencia de diferencias ideologicas el PCC ML se encuentra fraccionado en tres tendencias que luchan entre sí para obtener el liderazgo absoluto por considerar que sus respectivos planteamientos ideológicos son los que realmente representan al marxismo leninismo internacional. Las tres tendencias (todas pro-chinas) son:
- (a) Tendencia Marxista Leninista Maoísta: Aboga por la guerra popular prolongada tanto en el sector rural como en el urbano y busca la creación de un "Frente Popular de Liberación".
- (b) Tendencia Tradicional: Su meta principal es la toma del poder por medio de la lucha armada, que debe comenzar en el campo para, desde allí, ser trasladada a la ciudad.

(c) Tendencia Proletaria: Su estrategia principal es la preparación ideológica y política de las masas para recién después emprender la lucha armada.-

En lo que se refiere al aparato militar podemos citar a tres grupos los cuales, por divergencias en el seno del Partido se han apartado actuando separadamente, aún cuando poseen la misma ideología marxista leninista prochina.-

(a) Ejército Popular de Liberación: Responde a la tendencia tradicional y actualmente se encuentra compuesto por cinco destacamentos y una unidad móvil.-

(b) Destacamento Pedro León Arboleda: Si bien está encuadrado como brazo armado de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta del PCC ML, considera, al igual que la "Tendencia Tradicional" que la lucha debe comenzar en el campo. Está integrado por cinco frentes(Frente Patriótico de Liberación, Frente Guadalupe Salcedo, Frente "Che" Guevara, Frente La Gaitana y Frente Cañón de las Hermosas) debiéndo destacarse que para la acción urbana el EPL-PLA(se autodenominan de ese modo por ser una escición del EPL). Actúa en grupos denominados "escuadras".-

(c) Movimiento Autodefensa Obrera (MAO-ADO): Este grupo fue en sus inicios el brazo armado del Partido Obrero Revolucionario, estándo encuadrado actualmente dentro del PCC ML. Está compuesto por una Comisión Central de la cual dependen una Dirección Política y una Dirección Militar. De la Comisión Central dependen cuatro comandos(Camilo Torres, 14 de Setiembre, Edgardo Abadía, y Juan M. González)cada uno de los cuales tiene 7 u 8 grupos de acción, los cuales poseen entre 3 y 5 efectivos cada uno.

(3) Ejército de Liberación Nacional (ELN): Es el brazo armado del Partido Comunista línea castrista y en lo que se refiere a sus organización podemos destacar que está dirigido por una Dirección Nacional de la que depende un Comité Ejecutivo Nacional, y de éste una Dirección Urbana Nacional, una Comisión Política, una Dirección Rural Nacional y una Comisión de Asuntos Particulares. Por otra parte del Comité Ejecutivo Nacional dependen 3 frentes rurales (Camilo Torres, José Antonio Galán y Domingo Laín).-

(4) Movimiento 19 de Abril (M-19): Todos los integrantes del movimiento poseen grados jerárquicos. De este modo la escala en orden descendente está integrada de la siguiente manera: Oficial Superior, Oficial Mayor, Oficial Primero, Oficial Segundo, Oficial, y Aspirante.-

En lo que se refiere a la organización del movimiento diremos que existen los siguientes órganos:

(a) Dirección Nacional:

Está compuesta por los Oficiales Superiores y Mayores, al mando del Jefe Político Militar del M-19. Este organismo reunido en la Conferencia Nacional es la máxima autoridad del movimiento. La Conferencia Nacional puede ser citada por el Comando Superior cuando se lo considere necesario y cabe destacar que además de la Dirección Nacional pueden participar todos aquellos miembros de los cuales, por cualquier razón, se considere conveniente su asistencia.

(b) Comando Superior:

Está integrado por los Oficiales Superiores, y al mando de el mejor evaluado de ellos. Este comando elabora las políticas, los planes nacionales y proyectos concretos a nivel de movimiento de masas y a nivel interno. Traza, además, los pla-

nes financieros y controla los gastos, los bienes y la infraestructura de la organización.-

(c) Dirección de Columna:
Cada una de las columnas del movimiento posee una Dirección integrada por un grupo de entre 3 y 5 Oficiales Primeros al mando del mejor evaluado de ellos o de un Oficial Mayor.

(d) Dirección Intermedia:
Además de la Dirección de Columna existe otra denominada Dirección Intermedia que está integrada por un grupo de entre 3 y 5 Oficiales Segundos bajo la dirección del Oficial Primero.-

(e) Comando de Base:
Está integrado por entre 3 y 5 Oficiales al mando de un Oficial Segundo.

(f) Comando de Aspirantes:
Al igual que los anteriores está integrado por entre 3 y 5 miembros al mando de un Oficial y es la unidad de preparación político-militar para asumir las tareas propias de un Oficial de la organización.-
Cabe destacar además que el M-19 cuenta con un mínimo de 9 regionales que actúan en áreas urbanas y suburbanas y 3 "móviles" para actuar en zonas rurales.-

eología.

) Partido Comunista Colombiano y FARC:
Marxita Leninista pro-soviético:

) Partido Comunista Marxista Leninista, EPL,EPL-PLA y MAO-ADO:
Marxista Leninista pro-chino.-

) Ejército de Liberación Nacional:
Marxista Leninista pro-castrista

) Movimiento 19 de Abril:
Marxista Leninista(está integrado con extremistas provenientes de todas las tendencias del marxismo leninismo).-

jetivos:

) Partido Comunista Colombiano:
-Ampliación y creación de células bajo el control del Comité Central.-
-Organización de autodefensa de masas a nivel nacional.-
-Buscar la unión de la izquierda colombiana.
-Creación de un Frente Guerrillero y Frentes Armados Urbanos.-
-Incrementos de acciones militares.

) Partido Comunista Marxista Leninista:
-Continuar su unificación con integrantes del Partido Comunista (línea castrista).-
-Entorpecimiento de ejecución de grandes obras nacionales.-
-Incrementar la acción armada.-
-Impulsar el desarrollo de la guerrilla rural.-

) Partido Comunista Línea Castrista (ELN):
-Reorganización interna.-
-Lograr la unidad de la diferentes organizaciones para conformar lo que denominan el "EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".-

) Movimiento 19 de Abril (M-19):
-Lograr el crecimiento organizativo, infiltración y penetración en los diferentes estamentos del país que le permitan lograr la toma del poder.-
-Consolidar la alianza con los diversos grupos guerrilleros que operan en Colombia con el propósito de crear una organización a nivel internacional con el nombre de FRENTE COMUN DE UNIDAD GUERRILLERA.
-Ampliar las relaciones internacionales.-

-Apoyo y respaldo a la movilización de obreros, estimulando el espíritu combativo de las masas.-
-Intensificar las tareas de proselitismo.-
-Ejecutar acciones de tipo militar en todo el país.-

f. Efectivos.

(1) FARC (Brazo armado del PCC):
Cuenta con 995 efectivos (a los cuales hay que sumarle los integrantes del Undécimo Frente, el número de los cuales se desconoce) y 532 armas largas(se desconocen la cantidad de armas largas que pueda tener el Undécimo Frente) al igual que un número indeterminado de armas cortas.-

(2) EPL (brazo armado de PCC-ML):
Cuenta con un efectivo aproximado de 140 hombres y 105 armas largas, desconociéndose la cantidad de armas cortas.-

(3) EPL-PLA(brazo armado del PCC-ML):
Su efectivo asciende a un total aproximado de 300 hombres, con 35 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(4) MAO-ADO (brazo armado del PCC-ML):
Cuenta con un efectivo de entre 50 y 60 hombres con 35 armas largas y un número indeterminado de armas cortas.-

(5) ELN (brazo armado del Partido Comunista línea castrista):
Se desconocen los efectivos totales de la organización, aún cuando sus tres frentes rurales poseen un total aproximado a los 90 hombres que cuentan con unas 80 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(6) M-19 (ex-brazo armado de la ANAPO):
Se estima que el total aproximado de sus efectivos asciende a 400 hombres con un total similar de armas largas, pero existe información no confirmada que indica la posible creación de otros 2 Frentes de acción en áreas rurales que contaría con otros 200 hombres.-

Acciones actuales.-
-Agitación de masas.-
-Acciones violentas de los grupos armados y desarrollo de sus fuerzas.-
-Acción política para desestabilizar el gobierno.-
-Acciones de apoyo externo.-
-Acciones para unificar todos los movimientos políticos y de lucha armada en un frente único de oposición al gobierno, y de éste modo, llegar a la instauración de una verdadera guerra subversiva que desemboque en una guerra civil.-

Capacidades.
-Organizar, capacitar y ampliar sus Cuadros Políticos y Militares.
-Captar adeptos(principalmente entre la población campesina).-
-Incrementar el apoyo externo a la subversión.
-Apoyar a otros grupos terroristas latinoamericanos.-
-Llevar a cabo acciones armadas de pequeña y mediana envergadura, tales como actos terroristas y enfrentamientos de corta duración con efectivos de la Policía y Fuerzas Armadas colombianas.-

Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas colombianos.

(1) Organizaciones de apoyo al PCC.-

(a) Centro Nacional de la Providencia.-
Según los Estatutos del Partido es una entidad encargada de asesorar la clase obrera para la consecución de la vivienda, pero en realidad cumple la tarea de planificar y promover invasiones en áreas urbanas y áreas rurales de propiedad del gobierno o de particulares adinerados, con el objeto de ubicar allí a

la militancia comunista.-

(b) Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.-
Enmarcado bajo esta razón social, que aparenta ser un centro de estudios especializados sobre la problemática nacional, no es otra cosa que la denominada "ESCUELA NACIONAL DE CUADROS", dónde se adiestran mediante cursos con duración de tres a cuatro meses a algunos militantes del partido, en especial a los directivos del mismo, en técnicas revolucionarias, ideología marxista, sindicalismo y agitación subversiva en el medio estudiantil.-

(c) Unión de Mujeres Democráticas.-
El Partido Comunista, conciente de la necesidad de dar participación activa a la mujer, propició la creación de este organismo con la misión de aglutinar en su seno a toda la militancia femenina.-

(d) **Corporación Nacional del Teatro.**
Es el organismo de fachada que cubre la expansión comunista relacionada con la actividad cultural.-
La presentación de películas revolucionarias y obras teatrales de crítica destructiva del sistema son sus principales actividades, las cuales cumplen especialmente dentro del estudiantado y obreros de las ciudades.-
Aunque su sede principal está en Bogotá, los integrantes y dirigentes de esta fachada permanecen en constante gira por todo el territorio nacional, efectuando estas presentaciones como medio de atraer el interés de las gentes a los diversos actos políticos programados por el Partido.-

(e) Editoriales Suramericana y Colombia Nueva.-
Indistintamente estas dos casas editoriales cumplen las tareas de procesar en sus talleres toda clase de propaganda comunista, como afiches, obras intelectuales y revolucionarias, comunicados a la opinión pública, revistas y periódicos de las diferentes organizaciones. Tienen sucursales en las principales ciudades que funcionan como librerías, tipografías o editoriales.

(f) Asociación Colombiana de Juristas Demócratas.
Organización que agrupa a los abogados militantes del Partido, quienes se encargan de prestar asistencia jurídica a los militantes del PCC, especialmente a los miembros de la red de apoyo y bandoleros de las FARC que sean detenidos en cualquier parte del país.-

(g) Asociación de Juristas Laborales.-
Organismo especializado en asuntos laborales. Su finalidad es asesorar jurídicamente a los sindicatos de la CSTC que se encuentran en conflictos y en general a cualquier militante del partido en los mismos aspectos.-

(h) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
Integrado en su mayoría por intelectuales del Partido. Cuenta con el concurso de los parlamentarios afiliados al PCC, quienes se encargan de una agitación permanente a nivel nacional para buscar la libertad de militantes sometidos a la justicia.-

(i) Casa de la Amistad con los Pueblos.-
En algunas ciudades del país se creó este organismo, con el objetivo aparente de promover las relaciones de amistad, paz y solidaridad e impulsar la cultura entre asociados y pueblos del mundo, sin discriminación alguna, pero su verdadero propósito es promover la agitación de masas para ganar adeptos.-

(j) Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-
Esta Central Obrera que obtuvo su Personería Jurídica en los úl-

timos años es una organización de marcada orientación comunista línea Moscú. Mantiene en forma permanente una posición intransigente con el propósito de crear un clima de agitación entre sus filiales, propicio para los objetivos de la subversión. La CSTC agrupa 354 sindicatos y 25 Federaciones Agrarias e Industriales con un número aproximado de 400.000 afiliados. Esta Confederación ejerce visible influencia dentro del concierto del Congreso Nacional Sindical entidad que define como un logro del PCC a través de su Central Obrera.-

(2) Organizaciones de apoyo al PCC-ML.-

(a) Sacerdotes para la América Latina(SAL).-
El Partido Comunista Marxista Leninista pretende el apoyo de los sacerdotes cristianos para lo cual busca la adhesión a organizaciones como ésta y a otra de los denominados "Rebeldes" salidos de la extinta agrupación "GIOCONDA".-

(b) "ANUC" (Línea Sicelejo).-
Esta agremiación campesina, de tendencia ideológica Marxista-Leninista luego de la realización de su IV Congreso en MAGANGUE(Vereda Tomala) aclaró que era una organización revolucionaria del campo. En desarrollo de las conclusiones del citado Congreso, han venido ejecutando una política de invasiones para crear situaciones de malestar social en diferentes regiones rurales.-

(c) Asociación de la Amistad Colombo-China:
Esta organización tuvo su iniciación en Bogotá a finales del mes de Noviembre de 1977 durante una reunión celebrada en el Auditorio de la Universidad de los Andes, la cual contó con la presencia de elementos de reconocida trayectoria socialista.-
Su objetivo aparente es acrecentar los vínculos culturales, técnicos y económicos con la República de China. En un año se ha extendido a diferentes ciudades del país y está tomando contacto con los distintos estratos y capas sociales para acrecentar la militancia Marxista-Leninista.-

(d) Comité Sindical de Acción Conjunta (COSACO).-
Esta organización está integrada por los sindicatos de trabajadores de las empresas PILSEN, SATEXCO, PELDAR y EMSIRVA de la ciudad de Medellín.-
La actividad del "COSACO" es cumplida dentro del sector laboral en forma "clandestina", puesto, que su principal objetivo es brindar apoyo permanente al brazo armado autodenominado "EPL".-
A finales de 1977, el organismo creó como "fachada" para logar su cometido, un centro de capacitación laboral denominado "ESCUELA SINDICAL", la cual funciona en la sede del sindicato de trabajadores de PILSEN.-

(e) Juventud Patriótica (JUPA).-
Este movimiento político estudiantil es el brazo juvenil del Partido. Una de las principales consignas de la organización es la de incitar a los estudiantes a que protestan por los diferentes inconvenientes que se presenten en sus centros de enseñanza y en esta forma traumatizar el normal desarrollo de las labores académicas, actividades que adelanta a nivel nacional, especialmente en el sector universitario y el secundario.-

(f) Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos,(ACIA).-
Su principal función es la campaña de adelantar politización, concientización, adoctrinamiento y reclutamiento de nuevos elementos del partido, dentro del personal campesino cuando se desplaza al área rural a dictar conferencias o asesorar a los trabajadores del agro en el cultivo de la tierra.-

(g) Trabajadores Revolucionarios del Estado(TRE).-
Esta organización de fachada está integrada por personas afiliadas

a la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y la Asociación Distrital de Educadores (ADE) con sede en Bogotá.-
Sus funciones están encaminadas a desarrollar compaña de politización y concientización dentro de los profesores en pro del partido. Cuando se presentan problemas son los encargados de arengar e incitar a los compañeros a que realicen actividades beligerantes hasta lograr enfrentarlos con la Fuerza Pública.-

(3) Organizaciones de apoyo al Partido Comunista Línea Castrista (ELN).-

(a) SAL (Sacerdotes para la América Latina).-
Prestan un irrestricto apoyo a los movimientos subversivos de cualquier índole e ideología existentes en el país, por medio de cuentos de tipo cultural cuyo fin primordial es la difusión del pensamiento y la doctrina castrista de concientización de la juventud como posible semillero de militantes para las fuentes rurales. En la actualidad cuentan con la comunidad MATIA MULUMBA en la Costa Pacífica, cuyos dirigentes buscan capitalizar el descontento de la población.
En la Costa Atlántica sacerdotes y monjas se han unido a la red urbana del ELN en calidad de dirigentes.-

(4) Organización de apoyo al M-19

(a) Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
Movimiento indigenista creado por la Federación Social Agraria (FESAGRA) en el año 1970 con el objeto de organizar las masas indígenas del departamento del CAUCA.-
Desde un comienzo el "CRIC" fue capitalizado por el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) línea China, pero desde 1976 el M-19 vió la posibilidad de infiltrar este movimiento con la aspiración de contratarlo y dirigirlo en el futuro. Para 1978 logró concientizar e integrar como militantes efectivos de la organización a sus principales dirigentes.-

(b) Centro Santandereano para Estudio de la Cultura Autóctona (CECAS).-
Organización de fachada que funciona en Bucaramanga y cuyo propósito es la concietización del campesino, pretextando el estudio de las culturas propias de dichas regiones. Este Centro en la actualidad se halla inactivo gracias a la captura de sus dirigentes sospechosos de hacer parte del movimiento subversivo M-19.-

(c) Prodemédicos-Comercial Médico MORRIS-Inversiones El Rosario.
Organos de fachada del M-19 descubiertos a raiz de un robo de armas. Su objetivo principal era la movilización de las finanzas para lo cual funcionaba con firmas comerciales de distribución de equipos médicos y odontológicos y construcción de apartamentos, llegando a mover grandes cantidades de dinero.-

8. TERRORISMO Y SUBVERSION EN ECUADOR.

a. Lista de organizaciones terroristas o que apoyan al terrorismo en Ecuador.-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1)
- (a) UDP (Unión Democrática Popular)
- (b) PCE (Partido Comunista Ecuatoriano)
- (c) PSR (Partido Socialista Revolucionario)
- (d) MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario)
- (e) MRIC (Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana)
- (f) URPE (Unión Revolucionaria Popular Ecuatoriana)
- (g) MPD (Movimiento Popular Democrático)
- (h) PCML (Partido Comunista Marxista Leninista pro-chino)
- (i) PRN (Partido Revolucionario Nacionalista)
- (j) CTE (Central de Trabajadores de Ecuador)
- (k) CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas)
- (l) CEOSL (" " " Organismos Sindicales Libres).-
- (ll) FUOS (Frente Unitario de Organizaciones Sindicales)
- (m) FRT (Frente Revolucionario de los Trabajadores)
- (n) FTP (Federación de Trabajadores de Pichincho)
- (ñ) FRIU (Frente Revolucionario de Izquierda Universitaria)
- (o) FESE (Federación de Estudiantes Secundarios de Ecuador)
- (p) FEUE (Federación Estudiantil Universitaria de Ecuador)
- (q) FIU (Federación de Izquierda Universitaria)
- (r) MIU (Movimiento de Izquierda Universitaria)
- (s) MUI (" Universitario Independiente)
- (t) ATALA (Acción Terrorista de Avanzada Latino Americana)
- (u) UNE (Unión Nacional de Educadores)
- (v) CCSE (Centro Cultural Soviético Ecuatoriano)
- (x) CCEC (Centro de Cultura Cubano Ecuatoriano)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3)
- (a) MTR (Movimiento Terrorista Revolucionario)
- (b) COR (Comando Octubre Rojo)
- (c) EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres)

DEP. I PROCESADO

b. Breve reseña histórica.

Poco después de la guerra con Perú, una revolución organizada por la Alianza Democrática Ecuatoriana en 1944 depone al gobierno liberal radical y lleva al poder al Dr. José María Velazco Ibarra quién ejerce la presidencia por cuatro períodos.-

Velazco Ibarra, luego de alejarse de la vida política por unos años es elegido presidente nuevamente en el año 1968, oportunidad en la cual instaura una política de línea dura que finaliza en 1972 a raiz de un golpe de estado que lleva al gobierno una Junta Militar encabezada por el Gral. Guillermo Rodriguez Lara.-

En 1975 fracasa un intento de derrocar la Junta, pero cuatro meses más tarde el Gral. Rodriguez Lara renuncia y los sustituye un triunvirato presidido por el Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano y compuesto además por el Gral. Guillermo Durán Arcentales y el Brigadier Luis Leoro Franco.-

En Agosto de 1978, como consecuencia de la fuerte oposición interna al régimen se realizan elecciones que marcan el triunfo del Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) que agrupa a la Democracia Cristiana y a los políticos de centro izquierda, llegando de este modo al poder, el actualmente fallecido Jaime Roldós Aguilera.

Como consecuencia de la apertura política que permitió las elecciones de 1978 primero y la situación de expectativa creada posteriormente, la subversión ecuatoriana no ha desarrollado hasta el momento acciones armadas de significación estando dedicada a las labores de campaña política de carácter ideológico y a la infiltración en partidos políticos, organizaciones sindicales, estudiantiles, etc.(cabe destacar sin embargo que en Febrero del 80 fue descubierto un complot terrorista que pretendía derrocar a Roldós y en el cual estaba involucrado un contrabando de armas por valor de 2.000.000 de dólares).-

En resumen, se puede afirmar que en Ecuador las actividades se han desarrollado en un aparente marco de paz y tranquilidad, ya que la insurgencia extremista se ha situado principalmente en el campo ideológico. Sin embargo no se puede desconocer el hecho que en instituciones educacionales, laborales, estudiantiles, políticas, e incluso en la Fuerza Pública, existen elementos infiltrados dedicados a la acción subversiva. Ello es facilitado por la política del gobierno el cual optó por el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo haciendo abstracción de credos e ideologías políticas.-

Por otra parte, la proliferación de partidos y movimientos políticos(sin definición ideológica y doctrinaria en muchos casos) sumado a la muerte imprevista del presidente Roldós coadyuva a los intereses subversivos, ya que la población ha perdido confianza en los partidos políticos(aún en los tradicionales) y hay un consenso generalizado y hábilmente explotado por los extremistas, en el sentido de que es imperioso"un cambio en las estructuras políticas, sociales y económicas del país".-

c. Organización.-

Como ya se expresó, en Ecuador, dada la total libertad política permitida por el actual gobierno, la acción subversiva se limita casi totalmente a actividades de infiltración y propaganda ideológica. De este modo encontramos en el país numerosas organizaciones políticas, que habiéndose constituido en grupos de presión, tienen como principal objetivo alterar la paz, el orden y la estabilidad del gobierno constitucional para posteriormente obtener el apoyo popular. Las principales organizaciones son:

(1) "**UNIÓN DEMOCRÁTICA POPULAR**"(UDP): Organización de bases del P. Comunista del Ecuador(PCE), línea Moscú, entidad que agrupa a su vez a pequeños grupos de las juventudes comunistas del Ecuador y a Dirigentes del mismo Partido Comunista del Ecuador.-

(2) "**PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR**"(PCE):Movimiento político que actúa con su nombre para representar la legalidad en el conglomerado que tiene bajo su control a numerosas entidades laborales, estudiantiles, magisteriales y profesionales, instruyéndolas sobre las directivas emanadas de la organizaciones internacionales.-

(3) "**PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO**"(PSR): De clara y evidente ideología marxista-cubana, guarda relación con el PCE, UDP, pero mantiene cierta independencia y diferencia de opinión.- Este Partido también tiene influencia en el medio laboral y estudiantil subversivos, puesto que controla algunas Centrales Sindicales Provinciales, como C.T.E., CEDOC, CEOSL,etc..

(4) "MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA"(MIR), la más radical organización de la izquierda con ramificaciones en toda

Sudamerica, que actúa de manera completamente clandestina, conformando "Comandos" de acción para cumplir actos terroristas.-

(5) "MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA CRISTIANA"-(MRIC), organización creada por elementos radicales y religiosos en el Ecuador.- Aparentemente es la vanguardia de la izquierda en el seno de la iglesia católica, que en comunión de ideas con otras organizaciones radicalizadas, pregona y actúa en la ilegalidad, promoviendo la revolución armada.-

(6) "UNION REVOLUCIONARIA POPULAR ECUATORIANA"(URPE), en la actualidad desvinculada con la extrema izquierda representativa del bloque "Moscovita", actúa independientemente. Se propone reconquistar a las masas marginadas mediante el ofrecimiento de solucionar su problema de vivienda con el aprovechamiento ilegal (invasión) de terrenos, URPE en las provincias de la Costa, ha patrocinado la formación de Cooperativas Agrícolas con visos a convertirlas en organizaciones de lucha armada, en tanto que en las ciudades patrocina los "Comités del Pueblo".-

(7) "MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO"(MPD), organización de masas independizada del Partido Comunista Marxista-Leninista(PCML), representativo del bloque Comunista "Pekinés" y que en la actualidad es el exponente de la tendencia dura de ALBANIA. En el momento es el movimiento comprometido con los movimientos de masas y la subversión popular. Es el movimiento que está procurando infiltrarse en todos los campos de las actividades educativas, laborales y profesionales. Cualquier motivo está siendo explotado por esta agrupación, para crear la animadversión hacia el régimen constituído.

(8) "PARTIDO REVOLUCIONARIO NACIONALISTA"(PRN), sin ser de ideología abiertamente extremista es admirador de la U.R.S.S. y actúa con oposición a todo lo que es Nacionalismo y con un odio extremado a todo lo que es Militar.-

En el CAMPO LABORAL, existe una división causada por la proliferación de entidades sindicales controladas por los Movimientos Políticos de Extrema Izquierda, de Derecha e Independientes.-

Las Organizaciones Laborales constituyen el blanco de la infiltración extremista y se han convertido en un poderoso grupo de presión que periódicamente causan problemas al Gobierno y tratan de desestabilizarlo. Entre estas organizaciones señalaremos:

(9) "CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR"(CTE), matríz sindical de todo el país, controlada por el P.C.E., efectúa una amplia actividad subversiva y tiene ingerencia en la conformación del campesinado en comunas y cooperativas agrícolas.-
La CTE a su vez controla a otras organizaciones de masas, tanto en el sector Urbano como en el sector Rural, constituyéndose en la avanzada del Comunismo Moscovita en el sector laboral de Ecuador.-

(10) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS"(CEDOC), matríz de otro grupo de organizaciones laborales.- Actualmente enfrenta una profunda división, ya que se han formado bajo la misma denominación, dos organizaciones paralelas: Una bajo el control del Comunismo Pro-Soviético; y, otra controlada por el Partido DEMOCRACIA CRISTIANA(DC).-

(11) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES" (CEOSL), Matríz Nacional de un tercer agrupamiento de entidades laborales, entidad paralela a otra del mismo nombre.-
Una de sus ramas se apoya en las directrices del Comunismo Pro-soviético, pero actúa casi independientemente. Sin embargo, la otra rama está apoyada por entidades laborales norteamericanas, aunque no plenamente identificadas.

(12)"FRENTE UNITARIO DE ORGANIZACIONES SINDICALES"(FUOS), entidad de carácter nacional recientemente conformada por el Comunismo Albanés y controlada por el M.P.D. Trata de ampliar su hegemonía en el sector laboral, sin conseguirlo plenamente por la primacia que mantienen las organizaciones anteriormente descritas.

(13)"FRENTE REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES"(FRT), entidad sindical a nivel nacional creada por el PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO, pero que sin embargo está intimamente vinculada con las directrices y actividades de la C.T.E.

(14)"FEDERACION DE TRABAJADORES DE PICHINCHA"(FTP), Central Provincial controlada por el P.S.R. que agrupa a un gran número de Sindicatos, Comités de Empresa, Organizaciones de Masas, pero que sigue las directrices y apoya las decisiones de la C.T.E.

En el CAMPO ESTUDIANTIL, citaremos:

(15)"FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DEL ECUADOR"(FESE), dividida en dos Directivas, cuya supremacía actualmente corresponde al Bloque Pro-Chino. (El Bloque soviético ha sido desplazado, pero aún actúa en la clandestinidad). La FESE se encuentra realizando un despliegue de efectivos durante el presente período, tendiente a manifestar su protesta por el alza del costo de la vida y por la negligencia de las autoridades judiciales para sancionar a quienes resultaron culpables de la muerte de dos estudiantes que cayeron en el transcurso de las manifestaciones estudiantiles protagonizadas por la misma causa.-

(16)"FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR"(FEUE), entidad que agrupa a todos los estudiantes de las Universidades Estatales del país, con directivas nacionales y provinciales, es la vanguardia del movimiento estudiantil, identificada actualmente con el P.C.M.L. y el M.P.D.

(17)"FRENTE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA UNIVERSITARIA"(FRIU), patrocinado en todas las universidades estatales por el Comunismo pro-Albania, de larga trayectoria subversiva y terrorista.

(18)"FRENTE IZQUIERDA UNIVERSITARIA"(FIU), controlado en el seno del conglomerado estudiantil por el P.S.R., aunque ha perdido su hegemonía, aún participa activamente en las acciones de masas que el P.C.E. y El P.S.R. promueven para alterar la paz y el orden internos.

DEP. I PROCESADO

(19)"MOVIMIENTO DE IZQUIERDA UNIVERSITARIO"(MIU), controlado por el P.C.E., trata de organizar células entre el conglomerado estudiantil, fraccionándolas para que actúen clandestinamente en los grupos o movimientos opositores.

(20)"MOVIMIENTO UNIVERSITARIO INDEPENDIENTE"(MUI), de clara tendencia Cefepista, esta integrado por elementos terroristas que actúan en las Universidades Estatales de Guayaquil y Cuenca.

(21)"ATALA" o "ACCION TERRORISTAS DE AVANZADA LATINOAMERICANA", integrada por elementos terroristas y asesinos a sueldo, subvencionado según se cree por las grandes oligarquías del puerto de Guayaquil.

Sus miembros han sido identificados como Agentes de Seguridad Política y han promovido cruentos incidentes en los predios Universitarios; mantienen estrecha relación con el M.U.I. y elementos cefepistas terroristas. A varios de sus miembros se les imputa participando en la muerte del economista CALDERON MUÑOZ.

(22)LA U.N.E.(UNION NACIONAL DE EDUCADORES), que agrupa a todos los maestros del país, pese a aparentar una unidad monolítica, ha sufrido un resquebrajamiento por discrepancias y disímiles concep-

ciones ideológicas entre los docentes.-

Las discrepancias han originado divisiones y la conformación de grupos que han tratado de abanderarse por las causas que defienden los grandes bloques antagonistas del comunismo internacional. Actualmente la UNE se haya controlada en casi su totalidad, por el P.C.M.L.(M.P.D.).-

d. Ideología.

La mayor parte de las organizaciones subversivas ecuatorianas responden a la ideólogía marxista leninista, manteniendo algunas de ellas la línea moscovita, otras la albanesa y las restantes apoyan la línea Pekín.-

e. Objetivos.

Las organizaciones subversivas ecuatorianas, acordes a la ideología marxista leninista que las inspira, mantienen los objetivos comunes a todo el Comunismo Internacional: la obtención del poder para la implantación de un Estado Comunista. En lo que se refiere a los objetivos a corto plazo se encuentran en la etapa de infiltración, captación ideológica y agitación política a los efectos de desestabilizar el gobierno y crear el caos económico, social y político.-

f. Efectivos.

Se desconocen.-

g. Acciones Actuales.-

Además de las actividades de infiltración ideológica y captación de adeptos, se han venido desarrollando en el Ecuador ultimamente algunas acciones de sabotaje solapado, tales como manifestaciones, mitines y huelgas que no obededen a causa alguna, e incluso se ha notado un incremento en las acciones de contrabando y tráfico de armas, al igual que la proliferación de numerosas instituciones reivindicatorias de los derechos humanos y de apoyo a otros pueblos latinoamericanos que poseen actualmente Gobiernos de Facto. Finalmente se pueden destacar como actos violentos el secuestro y posterior asesinato de un industrial quiteño en el año 1978. Los autores del hecho escaparon a Colombia y pasaron a formar parte del M-19, siendo capturados por las Fuerzas Armadas de Colombia y entregados a Ecuador en Marzo de 1980. En Diciembre de 1980, en forma practicamente paralela a la ocupación de la Embajada de El Salvador en Colombia, la mayor parte de los detenidos mencionados escaparon del Penal de Quito, al parecer con el apoyo de las Fuerzas Policiales que las custodiaban y otros elementos que estaban en el exterior de la Penitenciaría. En lo que se refiere a la toma de la Embajada salvadoreña debe destacarse que se llevó a cabo para exigir al Gobierno ecuatoriano la ruptura de toda relación diplomática con la Junta de El Salvador, el reconocimiento del Frente Sandinista y el rechazo a todo intento de intervención imperialista en el Salvador.

h. Capacidades.-

- Infiltrarse en organizaciones políticas, gremiales, estudiantiles e incluso en las Fuerzas Armadas.
- Llevar a cabo acciones de captación ideológica por medio de propaganda recibida desde el exterior y también editada en el país.-
- Promover huelgas, mitines, manifestaciones y otros actos de desorden público para provocar enfrentamientos directos con las Fuerzas Policiales.
- Efectuar acciones de apoyo y propaganda a otras organizaciones subversivas latinoamericanas.
- Llevar a cabo acciones violentas menores.

i. Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos ecuatorianos. (se excluyen grupos y organizaciones que apoyan al terrorismo y a la subversión internacional).-

Dado que en el Ecuador existe una irrestricta libertad política, no se hace necesaria la existencia de organizaciones de fachada que apoyen a la subversión, ya que de hecho todas las organizaciones subversivas son en este momento legales en el Ecuador, por lo que fueron vistas con anterioridad en el inciso c. de este trabajo.

CONFIDENCIAL

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY.

a. Organizaciones subversivas y que apoyan al terrorismo en Paraguay.

(1). Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) PCP (Partido Comunista Paraguayo)
(b) CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores)-en el exilio.-
(c) MUI (Movimiento Universitario Independiente)
(d) ANRE y R (Asociación Nacional Republicana en el Exilio y la Resistencia)
(e) OPM (Organización Político Militar)que se denomina actualmente
(f) OPM (Primero de Marzo)
(g) PRF (Partido Revolucionario Febrerista)
(h) MDC(Movimiento Demócrata Cristiano)
(i) PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico)
(j) MOPOCO(Movimiento Popular Colorado)
(k) MODEPA(Movimiento de Defensa de la Patria)
(l) FREPALINA(Frente Patriótico de Liberación Nacional)
(ll)AN (Acuerdo Nacional)que también puede aparecer bajo la sigla FUIN(Frente Unido de Liberación Nacional).-
(m) CCT (Confederación Cristiana de Trabajadores)
(n) FCC (Federación Cristiana Campesina)

(2) Organizaciones subversivas que probablemente se encuentran fuera de acción(Eval.A-3).

(a) PORA (Partido Obrero Revolucionario Armado)
(b) EPR (Ejército Paraguayo Revolucionario)
(c) PRP (Partido Revolucionario Paraguayo)
(d) PRC (" " Colorado). Podría tratarse del ANRE y R..-
(e) MGCR (Movimiento Guerrillero Campesino Revolucionario). Fue totalmente aniquilado por las FF.AA.en Marzo de 1980, pocos días después de haber secuestrado un ómnibus de pasajeros.-

. Breve reseña histórica.

Al finalizar la guerra de la Triple Alianza surgieron en el Paraguay dos partidos políticos: el Partido Liberal y la Asociación Nacional Republicana. Desde 1904 hasta la finalización de la guerra del Chaco en 1935 es el Partido Liberal el que gobierna Paraguay, el cual por otra parte queda sumido en un profundo caos económico y social. Como consecuencia de esto en 1936 se crea el Partido Revolucionario Febrerista(integrado por políticos de ideología totalmente diferente que van de la extrema izquierda a la extrema derecha), partido que llega rápidamente al poder, pero es depuesto en 1937 por un golpe de estado que lleva al poder nuevamente al Partido Liberal.

En 1940 fallece en un accidente aéreo el Presidente de la República sustituyéndolo el Ministro del Interior, quién instaura una dictadura nacionalista prescindiendo de los partidos políticos y declarando ilegales al Partido Liberal y al Partido Comunista Paraguayo, que había sido creado en 1929.

Hacia 1946 y bajo una fuerte presión internacional se decreta una amplia amnistía y se decide realizar elecciones democráticas con la participación de la ANR, Partido Colorado y el PRF. Este último luego de intentar un golpe de estado en 1947 se une al PL y al PCP en la preparacion de una revolución que desemboca en una verdadera guerra civil que culmina recién en Agosto de 1947 con la derrota de los revolucionarios. Desde 1948 hasta 1954, si bien el Partido Colorado se mantiene en el gobierno se suceden numerosas crisis institucionales, sucediéndose en ese período, seis presidentes.-

En 1954 se convoca a elecciones generales, a las cuales concurre so-

lamente la ANR, y es así que accede a la presidencia de la nación el Gral. Alfredo Stroessner, el cual es electo además para los periodos de 1956/60, 1960/64 y 1964/68.-
En 1963 un sector del P.L. solicita y obtiene el reconocimiento de la Junta Electoral Central para participar en las elecciones de 1964, las cuales finalizan con la victoria de la A.N.R. y un nuevo período de Gobierno de Stroessner. En 1965 el P.R.F. y la otra fracción del liberalismo(Partido Liberal Radical), también son autorizados a participar de la vida política del país.-
En 1967 se promulga una nueva Constitución Nacional, que establece un período presidencial de cinco años y bajo cuyas normas se llevan a cabo las elecciones de 1968 y 73 que finalizan con sendas victorias de la A.N.R. y de Stroessner. La elección de 1973 fue la última con participación de los cuatros partidos ya que en 1978 solo intervinieron el Partido Colorado y el Partido Laboral venciendo nuevamente el primero siendo elegido por séptima vez consecutiva el Presidente Stroessner para la presidencia.-

c. Organización.

Si bien en el Paraguay no están dadas las condicionantes como para que se desarrollen a corto plazo acciones subversivas armadas, se puede afirmar que la oposición está siendo infiltrada cada vez en mayor grado por el comunismo internacional. Es por ello que al hablar de la organización subversiva debemos tener en cuenta en primer término al Acuerdo Nacional(es un Frente creado en 1978 e integrado por los principales grupos de oposición)como el grupo de oposición de mayor peso y en segundo plano otros grupos menores.

(1)PCP

Creado en 1929 bajo la tutela del Partido Comunista Argentino, se encuentra actualmente dividido en las dos grandes corrientes ideológicas del marxismo leninismo internacional:La línea rusa y la línea china, utilizando ambas la misma denominación de PCP.Integra el Acuerdo Nacional.-

(2)MDC

Movimiento Demócrata Cristiano integra también el Acuerdo Nacional. Cabe destacar que a pesar de sus esfuerzos no ha logrado reunir los requisitos establecidos en la Ley Electoral para lograr su reconocimiento como Partido(10.000 afiliados).-

(3)MOPOCO

El Movimiento Popular Colorado se originó en una purga realizada por Stroessner en su propio partido en el año 1955. Entre los dirigentes expulsados se encontraba Epifanio Mendez, el cual crea el MOPOCO junto a un pequeño grupo de dirigentes renegados de la ANR, los cuales posteriormente expulsan a Mendez del Movimiento. MOPOCO es el tercer integrante del Acuerdo Nacional.-

(4)PLRA

Partido Liberal Radical Auténtico, cuarto integrante del Acuerdo Nacional fue creado en el año 1976 y es una escición del PLR.-

(5)PRF

El Partido Revolucionario Febrerista, tradicional opositor del Partido Colorado es el quinto y último integrante del Acuerdo Nacional entre los grupos subversivos o que apoyan a la subversión, de menor importancia podemos citar:

(6)ANRE y R..-

La Asociación Nacional Republicana en el Exilio de Resistencia es un movimiento integrado por elementos expulsados y renunciantes del MOPOCO, estando actualmente acaudillados por Epifanio Mendez.-

(7) MODEPA

-El Movimiento de Defensa de la Patria es una organización propiciada por el PCP;responde a la línea ortodoxa de este partido y posee regionales en Argentina y Brasil(Buenos Aires, Corrientes, Posadas, Formosa, Clorinda, San Pablo, Curitiba y Foz de Iguazú).-

(8)FREPALINA

El Frente Patriótico de Liberación Nacional, que responde a la línea china del PCP, posee regionales en Buenos Aires y San Pablo.-

(9)OPM

En 1976 se toma conocimiento de la existencia de la Organización Política Militar, la cual con apoyo y entrenamiento brindado por los Montoneros argentinos, era la mayor organización terrorista paraguaya(contaba con más de 400.-efectivos). La OPM que es desbaratada en el mismo año de 1976, efectúa un intento de reorganización en Enero de 1978 con la denominacion de Organización lo.de Marzo. (Dicho intento también fracasa por la intervención de las FF.AA.paraguayas).

d.Ideología.

(1) Acuerdo Nacional.

Si bien es un grupo opositor integrado por representantes de partidos políticos de ideologías muy dispares, debe tenerse en cuenta que está liderado por el PCP.Ideología marxista leninista.

(2) MODEPA

Ideología marxista leninista pro-soviética.

(3) FREPALINA

Ideología marxista leninista línea castrista.-

(4) OPM

Ideología marxista leninista línea castrista.

.Objetivos.

Habiéndose convencido las diferentes agrupaciones marxistas leninistas de la imposibilidad de acceder al poder por medio de la vía pacífica se ha comenzado a realizar esfuerzos para el ingreso al Paraguay de un grupo terrorista perfectamente entrenado y preparado para:

-Realizar atentados contra altas autoridades del país.

-Organizar y comenzar la guerrilla rural.-

.Efectivos.

Se desconocen.

.Acciones actuales.

-Valerse del Acuerdo Nacional como único medio político de llegar al poder.-

-Ampliación de los cuadros del PCP.-

-Reactivación de la FJPCP(Federación de Juventudes PCP).-

-Reingreso al país clandestinamente de miembros de secretariado del PCP.

.Capacidades

-Realizar actividades de captación ideológica.

-Reactivación y ampliación de sus cuadros, en el interior del país.-

-Preparación en el exterior de un grupo terrorista para su posterior ingreso al país.-

-Infiltración en diferentes sectores políticos, sociales y laborales a los efectos de desestabilizar al Gobierno.-

.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas paraguayos.

Estas organizaciones se encuentran desplegando una intensa actividad (utilizando la bandera de los derechos humanos) pudiendo citar entre ellas:

(1) CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores)
(2) CCT (" Cristiana de Trabajadores)
(3) FCC (Federación Cristiana Campesina)
Los tres grupos mencionados anteriormente son las organizaciones sindicales de apoyo a la subversión, estando infiltrados y dominados por el PCP. En el campo universitario estudiantil el PCP posee como organización de apoyo al:
(4) MUI(Movimiento Universitario Independiente).-

CONFIDENCIAL

10.TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Perú.

(1) Organizaciones terroristas que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1).

(a)PCPU(Partido Comunista Peruano Unidad)
(b)PCPM(Partido Comunista Peruano Mayoría)
(c)PVR(Partido Vanguardia Revolucionaria)
(d)MIR(Movimiento de Izquierda Revolucionaria)
(e)PC del P-PR(Partido Comunista del Perú-Patria Roja)
(f)PCR-CO(Partido Comunista Revolucionario-Clase Obrera)
(g)PCR-TR(" " " Trinchera Roja)
(h)CGTP(Confederación General de Trabajadores del Perú)
(i)VR-PC(Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista)
(j)MIR-PERU(Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Perú)
(k)PRT(Partido Revolucionario de los Trabajadores)
(l)POR(" Obrero Revolucionario)
(ll)POMR(" " Marxista Revolucionario)
(m)LC (Liga Comunista)
(n)OPR(Organización Política Revolucionaria)
(ñ)FIR-CR(Frente de Izquierda Revolucionario-Combatientes Revolucionarios)
(o)PCP-BR(Partido Comunista Peruano-Bandera Roja)
(p)COR(Comité de Organización Revolucionaria)
(q)VR-EP(Vanguardia Revolucionaria-El Proletario)
(r)Organización de Coordinación 19 de Julio
(s)Movimiento de Liberación Independiente Tendencia 9 de Octubre
(t)FEU(Frente Estudiantil Universitario)
(u)MIR-En Confluencia
-Insurgencia Socialista
-Izquierda Popular
-MIR Voz Rebelde
-Movimiento de Acción Proletaria
-MIR El militante
-MIR Yahuarina
-MIR Cuarta Epoca
(v)PCP-PUKA LLACTA }
(w)PCP-Sendero Luminoso } escindidos del PC del P(PR)
(x)MIR-El Rebelde
(y)VR-PM(Vanguardia Revolucionaria Político Militar)
(z)MIR Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro
(al)UNIR (Unión de Izquierda Revolucionaria)
(bl)UDP (Unidad Democrática Popular)
(cl)PSR-SU (Partido Socialista Revolucionario-Socialismo Unificado)
(dl)MIR-CJ(MIR Carpio Jordán)
(el)ARS(Acción Revolucionaria Socialista)
(fl)FOCEP(Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular)
(gl)FDP(Federación Democrática Popular)
(hl)PST(Partido Socialista de los Trabajadores)
(il)PSI(" " Internacionalista)
(jl)PCP-SP (Partido Comunista Peruano-Sendero Proletario) escindido del PC del P(PR).

(2)Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción. (Eval A-3)

(a)ELN(Ejército de Liberación Nacional)
(b)EPP(" Popular Peruano)

(c)FLN(Frente de Liberación Nacional)
(d)FALN(Fuerzas Armadas de Liberación Nacional)
(e)JR(Juventud Rebelde)
(f)Frente Guerrillero Antonio Jose De Sucre.

b. Breve reseña histórica.
En el año 1919, el en ese entonces Presidente de Perú, Sr.Leguía, se vió enfrentado, por primera vez en la historia del país, a una serie de incidentes de típica ideología revolucionaria comunista tales como huelgas, agitaciones, paros generales y actividades de propaganda interna y externa.
En 1926 la Unión Soviética organiza en el Uruguay la Confederación Sindical Latinoamericana, en la cual participan varios delegados del Perú, todos los cuales viajan posteriormente a Rusia a seguir cursos de capacitación.
En Octubre de 1928, uno de ellos (Mariategui) funda el que luego se llamaría Partido Comunista Peruano y dos años después la Confederación General de Trabajadores del Perú. Ese mismo año, en 1930, muere Mariategui, y su sucesor organiza el PCP como la sección peruana de la Internacional Comunista.-
Hasta 1945 el partido actúa clandestinamente, pero ese año, el Presidente Bustamante concede una amnistía política a todos los partidos políticos, y en las elecciones inmediatas los comunistas obtienen algunos escaños en el Parlamento.
En 1948 el PCP realiza un Congreso Nacional en que se nomina a los integrantes de su Comité Ejecutivo Central, pero poco después el PCP es declarado ilegal por lo que recomienza la actividad clandestina.-
Entre 1959 y 1962 se produce en el Perú un importante movimiento sindical campesino, reflejo de la actividad subversiva realizada por el Partido. Apenas dos años más tarde, en 1964, comienza en el Perú una fuerte actividad guerrillera organizada y financiada por Cuba y que marca la iniciación de las acciones del Ejército de Liberación Nacional y del MIR.-
Una vez reducidas las guerrillas por las FF.AA.comienza en el Perú un período de Gobierno Militar(1968-1980), en el que la subversión solo se manifestó por medio de movimientos sociales de protesta, logrando en esa etapa infiltrarse en numerosas organizaciones sindicales. En Junio de 1980 finaliza el período de Gobierno Militar con la asunción del actual Presidente Sr.Belaunde Terry, concidiendo el comienzo de su mandato con la iniciación de una nueva fase de las acciones subversivas en el país, fase que se caracteriza por las permanentes acciones de terrorismo y sabotaje.-

c. Organización.
Podemos dividir a la subversión peruana en siete grandes grupos:
(1) Línea Moscovita.
Las organizaciones que se adhieren a la línea moscovita, o sea al PCP-U, el PCP-M, el PVR y el MIR consideran que en la situación actual no están dadas las condiciones para una captura del poder por la vía violenta y, dentro de las consignas extranjeras recibidas, su trabajo político se orienta básicamente dentro de las formas legales de la lucha, o sea:acción parlamentaria, participación en las Elecciones Municipales, fortalecimiento de la CGTP-Confederación General de Trabajadores del Perú-,difusión de su ideología a través de sus órganos periodísticos, participación de mitines,etc..-
(2) Línea Pekinesa.-
Las organizaciones que se adhieren a la línea pekinesa o sea el PC del P-PR, el PCR-Clase Obrera, el PCR-TR, el VR-PC y el MIR-

PERU, combinan las formas legales de lucha con las no legales; su línea principal de acción está orientada a profundizar las acciones del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), a la formación y control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo(FEDIPS) y organización de las Rondas Campesinas.-
Partiendo de la comprobación electoral, en la actualidad constituyen la primera fuerza política de la Izquierda marxista y tratan por todos los medios de ampliar su espacio dentro de la correlación de fuerzas con la Izquierda moscovita, para lo cual están en dura competencia por el control de la CGTP y de las Federaciones Regionales de Trabajadores más importantes.-
De este grupo, el MIR-PERU, que cuenta con mayor experiencia en la lucha de guerrillas, a pesar de su limitada militancia, actúa muchas veces en forma autónoma, apoyando formas de lucha no legal en zonas donde tiene fuerza, entrando así en contradicción con los otros grupos pekineses.

(3) Línea Trotskista

Las organizaciones trotskistas o sea el PRT, el POR, el POMR, la LC, el OPR y el FIR-CR, debido a las divisiones existentes en la dirigencia de la IV Internacional, trabaja muchas veces en forma descordinada, pese a lo cual por su orientación estratégica destinada a la instauración del "Poder Dual" se apoyan mutuamente y recurren a las formas legales y no legales de lucha, desenvolviendo su acción prioritariamente en el frente sindical. Actualmente, están en dura pugna con las organizaciones pekinesas por el control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIPs)

(4) Línea Mirista

Las organizaciones Miristas (tales como Insurgencia Socialista, Izquierda Popular, MIR-Voz Rebelde, Movimiento de Acción Proletaria MIR-Yahuarina y MIR-EL Militante) orientan su acción proletaria dentro de las formas legales y no legales de lucha política, nucleadas en lo que autodenominan MIR-EN CONFLUENCIA.-

(5) Línea Vanguardista.-

Las organizaciones Vanguardistas(VR-El Proletario, Organización de Coordinación-19 de Julio, y el MLI-Tendencia 9 de Octubre) al igual que la tendencia Mirista, en la actualidad combinan en su acción las formas legales y no legales de lucha. Su orientación estratégica principal está dada por la acción en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú(CCP).-

(6) Línea Albanesa.-

Las Organizaciones Albanesas PCP-BR y el Comité de Organización Revolucionaria) combinan las formas legales y no legales de lucha, incidiendo su acción mayormente en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú-Bandera Roja y en el Frente Estudiantil Universitario, cabe destacar que el Comité de Organización Revolucionaria carece de respaldo de bases y se limita a las formas legales.-

(7) Organizaciones Independientes.-

El PCP-Puka Llacta, PCP-Sendero Luminoso, PCP-Sendero Proletario, VR-PM, MIR-El Rebelde y MIR-Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro, actúan marginalmente del resto de la izquierda y han optado por la via insurreccional. Puka Llacta, Sendero Proletario y Sendero Luminoso se muestran activos. La acción de cada uno de ellos está cir-

cunscrita geograficamente a las zonas donde cuentan con aparatos clandestinos y trabajo político en las masas.-
Al respecto se tiene conocimiento que, desde antes de las Elecciones Generales de 1980, Puka Llacta y Sendero Luminoso, entablaron conversaciones para actuar coordinadamente, sin embargo desataron en forma disconexa actos de terrorismo y sabotaje que se vienen ejecutando sistemáticamente con cierta regularidad, tales como:destrucción de puentes, tramos de carreteras, torres conductoras de energía; ocupación y asaltos de emisoras, actos que podrían incrementarse con secuestros y asesinatos(Terrorismo selectivo), para profundizar la subversión que actualmente desarrollan y probablemente incentive a otras agrupaciones :Vanguardia Revolucionaria-Para Militar, MIR-El Rebelde y MIR-Comité Victoria Navarro.-

d. Ideología.-
Ya fue especificado en el parágrafo anterior.-

e. Objetivos.-
- Lograr por cualquier medio el deterioro de la producción agrícola, ganadera, minera e industrial, a los efectos de aumentar la inflación para destabilizar al gobierno.-
- Lograr el apoyo de los sectores:Laboral, Sindical, Administración Pública y Estudiantil, a los efectos de contar con su apoyo para el logro de sus objetivos políticos.-
- Obtener el desprestigio del Gobierno, y las Fuerzas Armadas y Policiales.-
- Continuar y acrecentar la realización de actos terroristas, para en el futuro poder llegar a una etapa de "Guerra Subversiva".

f. Efectivos.-
- Se desconoce.-

g. Acciones Actuales.-
- Captación de adeptos.-
- Infiltración en todo tipo de organizaciones políticas, laborales, sindicales, estudiantiles, etc..-
- Acciones de sabotaje a la producción y a los Servicios Públicos.-
- Campaña interna y externa de desprestigio contra el gobierno y las Fuerzas Armadas y Policiales.-
- Acciones terroristas selectivas(normalmente se utilizan atentados dinamiteros los cuales, normalmente no estan dirigidos a personas sino a instalaciones, comercios, automóviles, etc..-

h. Capacidades.-
- Captación y entrenamiento de nuevos militantes.-
- Infiltración en todo tipo de organizaciones.-
- Llevar a cabo una muy importante campaña sicológica.
- Influir sicologicamente en la vida social, política y económica del Perú.-
- Mantener y ampliar sus actividades terroristas y guerrilleras.-

i. Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas peruanos.-

(1) Organizaciones de apoyo Línea Pekinesa.-
Unión de Izquierda Revolucionaria(UNIR)
Unidad Democrática Popular(UDP)

(2) Organizaciones de Apoyo Línea Moscovita.-
Partido Socialista Revolucionario - Socialismo Unificado (PSR-SU).-
Movimiento de Izquierda Revolucionario - Carpio Jordán (MIR-CJ)
Acción Revolucionaria Socialista(ARS).-

(3) <u>Organizaciones de Apoyo, Línea Albanesa</u>
Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular(FOCEP)
Frente Democrático Popular(FDP).-

(4) <u>Organizaciones de Apoyo, Línea Trotskista</u>
Partido Socialista de los Trabajadores(PST)
Partido Socialista Internacionalista(PSI)

(5) Entre las organizaciones de apoyo que se encuentran infiltradas por más de una línea de la ideología Marxista-Leninista, podemos citar:
Confederación Nacional de Trabajadores del Perú(CGTP)
Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)
Frente Estudiantil Universitario(FEU)
Confederación Campesina del Perú(CCP)

11.-<u>TERRORISMO Y SUBVERSION EN URUGUAY</u>.-

Omitido.-(Se realizara en fecha próxima un trabajo específico sobre el tema).-

12.TERRORISMO Y SUBVERSION EN VENEZUELA.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Venezuela.

(1)Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) ARP (Acción Revolucionaria Popular)
(b) GBR-ML (Grupo Bandera Roja - Marxista Leninista)
(c) GBR-FAS(" " " - Frente Américo Silva)
(d) BICA (Brigada Internacional "Carlos Aponte")
(e) CJU (Comando Juvenil Universitario)
(f) CRP (" Revolucionario Popular)
(g) CDDP(Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo)
(h) CLP (" " Luchas Populares)
(i) CDPPR (" " Defensa de los Presos Políticos Revolucionarios.-
(j) CPDE (Comité Pro-Defensa de Derecho del Estudio)
(k) CCEM (" Coordinador de Educación Media)
(l) CDDO (" de Defensa de los Derechos Obreros)
(ll)CLN (Comando de Liberación Nacional)
(m) EPA (El Pueblo Avanza)
(n) EO (Emancipación Obrera)
(ñ) ERP (Ejército Rojo del Pueblo)
(o) FRER (Frente Reivindicativo de Estudiantes Residentes)
(p) FCR (" Clandestino de la Revolución)
(q) FAR (" de Acción Revolucionaria)
(r) FCR (" Contra la Represión)
(s) FRE (" Revolucionario Estudiantil)
(t) PGAR(Partido Grupo de Acción Revolucionaria)
(u) GARU(Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria)
(v) GCR (" " Comandos Revolucionarios)
(x) PLS (Partio Liga Socialista)
(y) MRP-BUS (Movimiento Revolucioanrio del Pueblo-Bloque Unido Socialista)
(z) MRT (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores)
(al)PMAS(Partido Movimiento al Socialismo)
(bl)PMEP(" " Electoral del Pueblo)
(cl)PMIR-AMERICO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Américo Martín)
(dl)PMIR-MOLEIRO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Moisés Moleiro)
(el)MIR-PROLETARIO (Movimiento de Izquierda Revolucionario Proletario)
(fl)MIR-NINI (Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(gl)MTC (Milicias Tácticas de Combate)
(hl)MTC (Movimiento de Textileros Clasistas)
(il)MOM (" Obrero Metalmecánico)
(jl)M-28(" 28 de Octubre)
(kl)MCR (" Comunista Revolucionario)
(ll)MPDyN(" Pro-Defensa de Ideas Nacionalistas)
(lll)PORT(Partido Obrero Revolucionario Trotzkysta)
(ml)PRV-RUPTURA(Partido de la Revolución Venezolana-Ruptura)
(nl)PCV (Partido Comunista Venezolano)
(ñl)PP (Proceso Político)
(ol)TR (Tendencia Revolucionaria)
(pl)TACO (" por la Autonomía de la Clase Obrera)
(ql)PVC (Partido Vanguardia Comunista)
(rl)CAUSA-R (Causa Revolucionaria)
(sl)NUEVO VENEZOLANO

(tl) Viento del Este
(ul) lo.de MAYO
(vl) TM (Tendencia Marxista)
(ul) CSPES (Comité de Solidaridad con el pueblo de El Salvador)
(vl) BRP (Brigadas Revolucionarias del Pueblo)
(wl) BAP (Brigadas de Acción Popular)
(xl) PST (Partido Socialista de los Trabajadores)
(yl) CA Chino-Venezolano (Comité de Amistad Chino Venezolano)
(zl) CLO (Comité de Luchas Obreras)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción (Eval A-3)
(a) COLAF (Comité Obrero Latinoamericano Anti-Fascista)
(b) MEUP (Movimiento Estudiantil de Unidad con el Pueblo)
(c) OR (Organización Revolucionaria)
(d) P CERO (Punto Cero)
(e) FGAJS (Frente Guerrillero Antonio Jose de Sucre)

b. Breve reseña histórica.

En 1921 nace el PCV, el cual nutriéndose de los principales líderes estudiantiles de la época comienza una actividad cada vez más importante. El primer tropiezo del Partido ocurre en el año 1935, año en que como consecuencia de la muerte de uno de sus líderes, se produce la deserción de otras dos figuras importantes del Partido. Como consecuencia de ello el Partido se desdibuja y pierde importancia hasta 1945, año en que luego del derrocamiento del Gral.Medina, se da inicio a una nueva etapa política en la que el PCV aparece como líder de la defensa de los intereses nacionales frente a Estados Unidos, estructura su organización actual, se infiltra en las Universidades,y sindicatos e incrementa importantemente sus adeptos.-
En 1958 durante el gobierno del Gral.Perez Gimenez el PCV es declarado ilegal pero mantiene una fuerte estructura política. Un año más tarde y como consecuencia del triunfo de la revolución cubana se inicia en Venezuela una etapa de insurrección armada que prolongándose por diez años se caracteriza por las intensas actividades terroristas y guerrilleras que en ella se sucedieron. La insurrección armada fracaso debido a la falta de apoyo popular, a las desfavorables condiciones geográficas, a la eficiencia de las tropas especializadas en combatir la guerrilla, a las divergencias existentes entre sus principales dirigentes y finalmente a la política de pacificación(1969)impuesta por el Gobierno del Dr. Rafael Caldera, la cual logró finalizar la acción revolucionaria ya que les permitió a los grupos subversivos(que sicológicamente ya estaban vencidos) finalizar sus acciones y deponer las armas de un modo elegante.-
A partir de 1969 entonces, la subversión venezolana, decide efectuar un cambio en su estrategia de acción, y así que llegan a la conclusión de que su accionar busca una"liberación nacional socialista", y que para lograr dicho objetivo la vía a seguir es la lucha armada prolongada.-
En lo que se refiere a la situación actual, se caracteriza por la proliferación de grupos y organizaciones izquierdistas, los cuales después de la derrota sufrida en la últimas elecciones, tratan, a pesar de sus notorias diferencia, de unificarse como partido hegemónico que le permita actuar en forma activa y positiva en los campos: político, social, laboral, sindical.
Sin embargo, existen dirigentes y militantes de algunas de estas organizaciones que no descartan la toma del poder por la violencia,

por lo que mantienen grupos armados capaces de conducir operaciones militares limitadas.-

. Organización.-

Las Más importantes organizaciones subversivas venezolanas son las siguientes:

(1) El Movimiento de Izquierda Revolucionario y sus ramificaciones

El MIR surge en Abril de 1960, y a través de su existencia ha sufrido un proceso de divisiones y subdivisiones sumamente intrincado a tal punto que de sus filas provienen:

MIR Américo

MIR Moleiro

MIR Proletario

MIR NINI

Tendencia Marxista

Frente Guerrillero Antonio José de Sucre } Probablemente fuera de acción

Organizacion Revolucionaria

Partido Liga Socialista: Surge de un proceso de mutación política en 1972 y pretende actualmente constituirse en una organización revolucionaria de nuevo tipo a escala nacional, uniendo la acción de los diversos núcleos locales y regionales de resistencia que hay en el país para forjar una nueva alternativa política de masas, ya que considera prioritario fortalecer sus mecanismos de defensa ante la intensificación de las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno. Como escición de éste grupo surge en 1978 el

Movimiento Comunista Revolucionario

Grupo Bandera Roja: Actualmente dividido en BR-ML y BR-FAS. Este último es tal vez el más importante grupo subversivo venezolano, ya que además de sus operaciones armadas clandestinas en la región oriental del país posee un frente legal, que actualmente está constituído por el

Comite de Luchas Populares y el

Comite de Luchas Obreras Además el BR-FAS posee el periódico "Que Hacer" el cual tiene alcance a nivel nacional. El organigrama de esta organización puede apreciarse en el anexo No.6.-

2) Integrantes del autodenominado BLOQUE SOCIAL REVOLUCIONARIO.

El mencionado bloque aún no funciona como tal en la práctica, sino que en realidad, constituye una aspiración de las organizaciones subversivas que se verán a continuación a los efectos de constituir lo que autodenominan"hegemonía del proletariado":

-Movimiento Revolucionario de los Trabajadores
-Grupo de Comandos Revolucionarios
-Milicias Tácticas de Combate
-Ejército Rojo del Pueblo
-Brigadas Revolucionarias del Pueblo
- " de Acción Popular
-Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo
-Tendencia por la Autonomía de la Clase Obrera

3) Partido Revolucionario Venezolano Ruptura

Es ideológicamente un grupo heterogéneo, pese a lo cual ha logrado proyectarse a nivel nacional logrando avances significativos a nivel laboral y estudiantil. La táctica de su movimiento está orientada principalmente a fomentar disturbios y lograr la penetración ideológica en los sectores mencionados, logrando hasta el momento la captación de importantes gremios. Conserva también una célula urbana armada, con fines de garantizar su autofinanciamiento mientras logra la jerarquía de partido político nacional.-

(4) Partido Vanguardia Comunista.
Aparece en 1974 como una división del Partido Comunista Venezolano, poseyendo las publicaciones "Vanguardia" y "Década 80".-

(5) Causa R.
Surge en Diciembre de 1971 como una división del Partido Movimiento al Socialismo, siendo su fuerza básicamente sindical. Sus voceros son las publicaciones "Matancero" y "Causa R."

(6) Grupo de Acción Revolucionaria.
Surge en Diciembre de 1974 como producto de la unificación de diversas grupúsculos de la izquierda cristiana, del MIR y de la URD. Su vocero es la publicación "Pa'lante". El GAR en 1980 sufre una división interna que provoca el surgimiento del Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria.-

(7) Partido Socialista de los Trabajadores
Surge a mediados de 1970 conformado por disidentes de diversas organizaciones trotskystas de izquierda, habiendo recibido en 1980 elementos disidentes del MIR-MOLEIRO y del MIR-PROLETARIO. Su vocero es la publicación "Voz Socialista".

Si bien existen en Venezuela otros grupos subversivos, los mencionados anteriormente son los de mayor importancia. En lo que se refiere a los grupos que efectúan acciones armadas cabe destacar entre ellos al M-28 (también denominado Grupo Guyana), al GBR-FAS, a las MTC, al GCR y a la célula armada del PRT-Ruptura.

1.Ideología.
Dadas las contínuas divisiones y mutaciones sufridas por los diferentes grupos subversivos venezolanos hay muchos de ellos que aún no han definido exactamente su línea ideológica, aún cuando todos tienen en común su filosofía marxista. Pese a ello podemos destacar los siguientes grupos:

(1) Grupo Pro-Soviético: PCV
(2) Eurocomunistas: MAS,PLS,MCR,PVC y el MIR.
(3) Neoreformistas: PRV-R, MRP-BUS y el CLP
(4) Trotzkystas:PST
(5) Pekineses:MCR

2.Objetivos.
A pesar de la gran cantidad de grupos subversivos que operan actualmente en Venezuela y de las discrepancias existentes entre ellos, se puede afirmar que hay tres objetivos básicos comunes a todos ellos.-
A largo plazo la implantación de un estado socialista y a corto plazo podemos citar como objetivos la unificación de todos los grupos opositores al gobierno, la reorganización de sus cuadros políticos y militares y por supuesto lograr el debilitamiento del actual régimen de gobierno en base a acciones legales y no legales de lucha.

3.Efectivos
Se desconocen.

4.Acciones actuales
-Huelgas laborales.
-Manifestaciones Estudiantiles.
-Actos de solidaridad con países como Nicaragua y El Salvador ante la

política de los EE.UU. y Venezuela en el Caribe y Centroamérica.
- Campaña de proselitismo político en colegios, Universidades y centros de trabajo.-
- Actividades de captación y entrenamiento.-
- Sistemática penetración en las Fuerzas Armadas, especialmente en las tropas, con lo cual se ahorran el entrenamiento militar que deben darle a sus adeptos.-
- Equipamiento económico y en armamento a través de asaltos a Bancos, transportes de valores, empresas y casas militares.
- Intentos de organización de las comunidades campesinas.
- Campañas de desprestigio a las autoridades gubernamentales y patronales.-
- Penetración sistemática en gremios obreros, sindicatos y organizaciones de barrios.-
- Acciones armadas menores(principalmente sabotajes).-
- Actos de toma de tierras, tanto a particulares como al Estado.-

h. Capacidades.
- Ampliación y capacitación de sus cuadros.-
- Infiltración en organizaciones sindicales, laborales, sociales, estudiantiles e incluso en las FF.AA..-
- Promoción de desórdenes públicos tales como huelgas, paros generales, manifestaciones,etc..-
- Llevar a cabo acciones armadas menores, principalmente asaltos y sabotajes.-
- Apoyar a grupos subversivos de otros países sudamericanos.

i. Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas en Venezuela.-

Las principales organizaciones subversivas que operan en Venezuela, como parte de su estrategia de acción, se han ramificado en innumerables grupos que le sirven de elementos complementarios y organismos de apoyo. Los más destacados en el ámbito nacional son:
- Comités de Defensa de los Derechos del Pueblo
- Comités de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador
- Comités de Luchas Populares
- Comité de Defensa de los Presos Políticos
- Comité Pro-Defensa del Derecho de Estudio
- Comité Pro-Defensa de los Derechos Obreros
- Frente Reivindicativo de Estudiantes Residentes
- Frente Contra la Represión
- Movimiento Obrero Metalmecánico
- Movimiento Pro-Defensa de las Ideas Nacionalistas
- Tendencia por la Autonomía de la Clase Obrera
- Comité de Amistad Chino-Venezolano y su satélite:
- Viento del Este.-

NOTA:

Esta Sub-Jefatura se encuentra abocada a la tarea de finalizar la 2da y 3ra. parte de este trabajo, las cuales serán distri--buídas a la brevedad y constarán de los siguientes temas:

2da.Parte
- Principales Dirigentes de la Subversión en Sudamérica.-
- Organizaciones Internacionales de Apoyo a la Subversión Sudamericana.-
- Relaciones entre los Movimientos Subversivos y Terroristas Sudamericanos.-

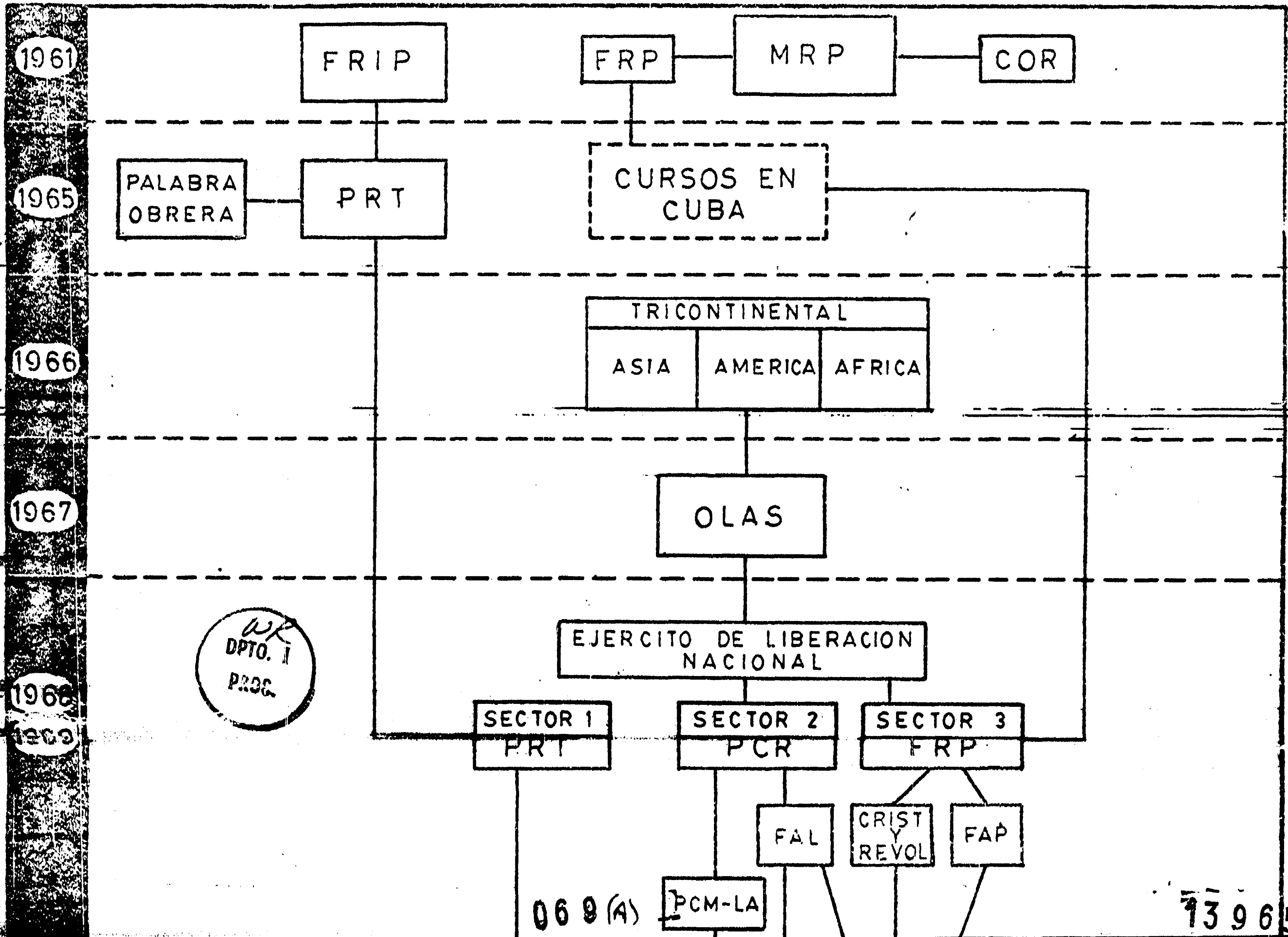
3ra.Parte
- Organismos religiosos como factor de ayuda a la Subversión en Sudamérica.-
- Conclusiones finales del trabajo.-

DISTRIBUCION:

Ejemplar Nro.1.................. CONGFA
" " 2.................. JEMGFA
" " 3.................. J.ES.MA.CO.
" " 4.................. J.E.M.P.
" " 5.................. D.E.C.E.M.A.
" " 6.................. D.E.C.E.M.A.
" " 7.................. J.B.S.T.
" " 8.................. FAUBRAS
" " 9.................. FAUBRAS
" " 10.................. FAUMAD
" " 11.................. FAUSAN
" " 12.................. FAUWAS
" " 13.................. FAUPAN
" " 14.................. AGDO.BOL.
" " 15.................. AGDO.COLOM.
" " 16.................. AGDO.PARAG.
" " 17.................. AGDO.PERU
" " 18.................. ESEDENA
" " 19.................. ESEDENA
" " 20.................. D.S.I.D.
" " 21.................. D.S.I.D.
" " 22.................. D.Nal. Inf. e Intel.
" " 23.................. N - 2
" " 24.................. E - 2
" " 25.................. A - 2
" " 26.................. 2da.Div.Intel.(Archivo)

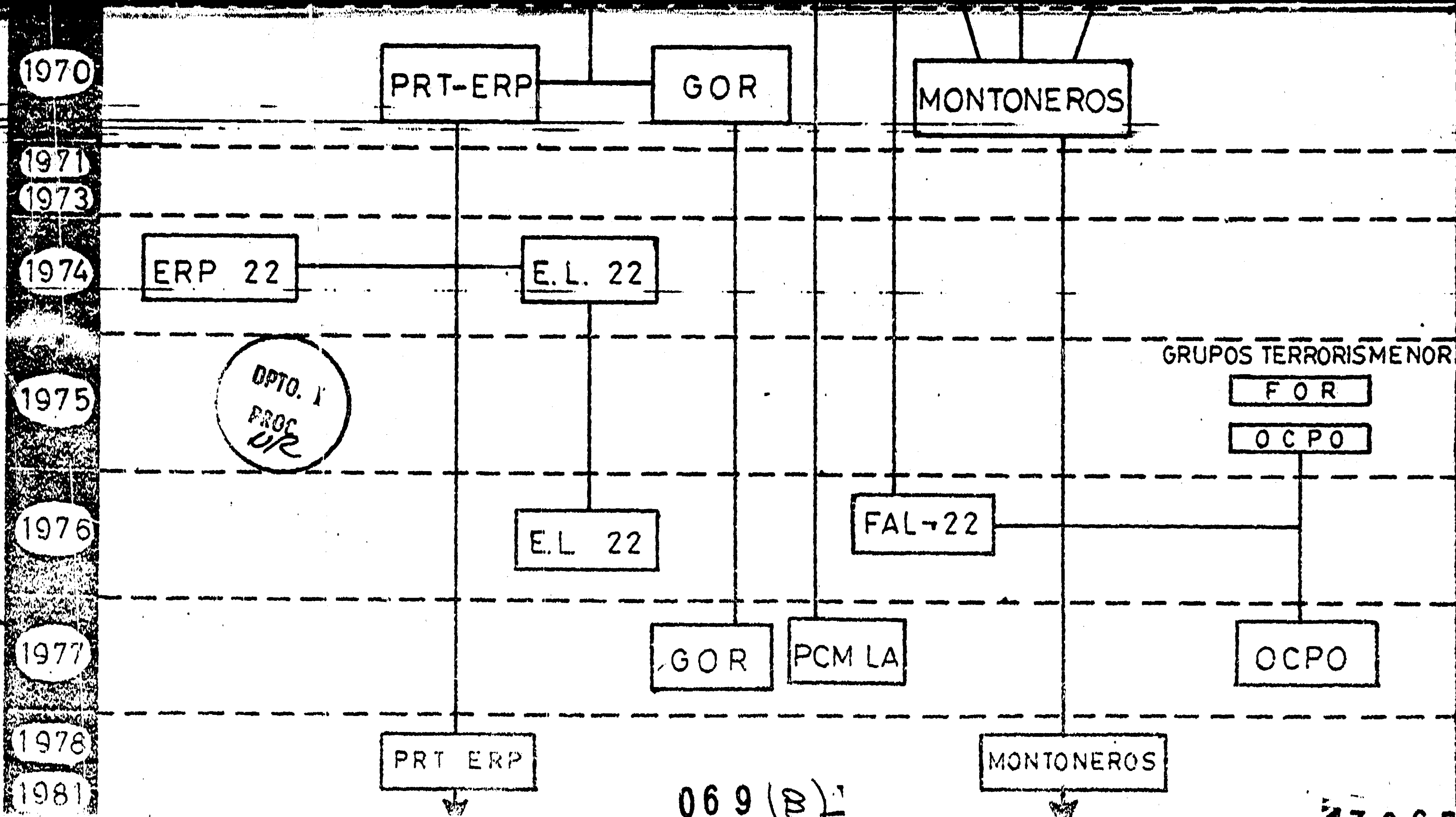
ORIGEN Y EVOLUCION DEL TERRORISMO EN LA ARGENTINA

ANEXO Nro. 1



068 (A)

13965



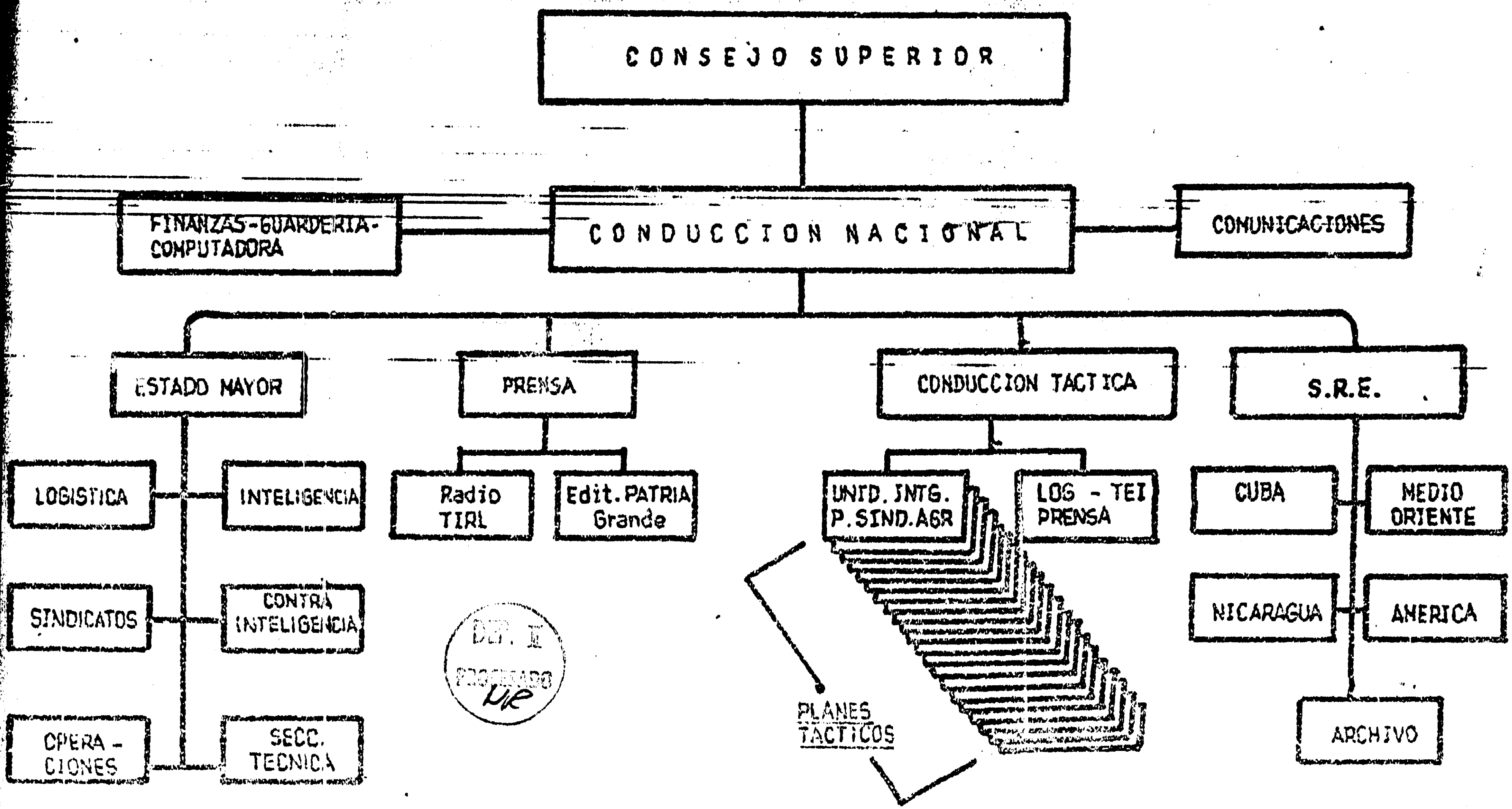
1970
1971
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1981
PRT-ERP
GOR
MONTONEROS
ERP 22
E.L. 22
GRUPOS TERRORISMENOR
FOR
OCPO
E.L 22
FAL-22
GOR
PCM LA
OCPO
PRT ERP
MONTONEROS
DPTO. I
PROC.

069 (B)

13965

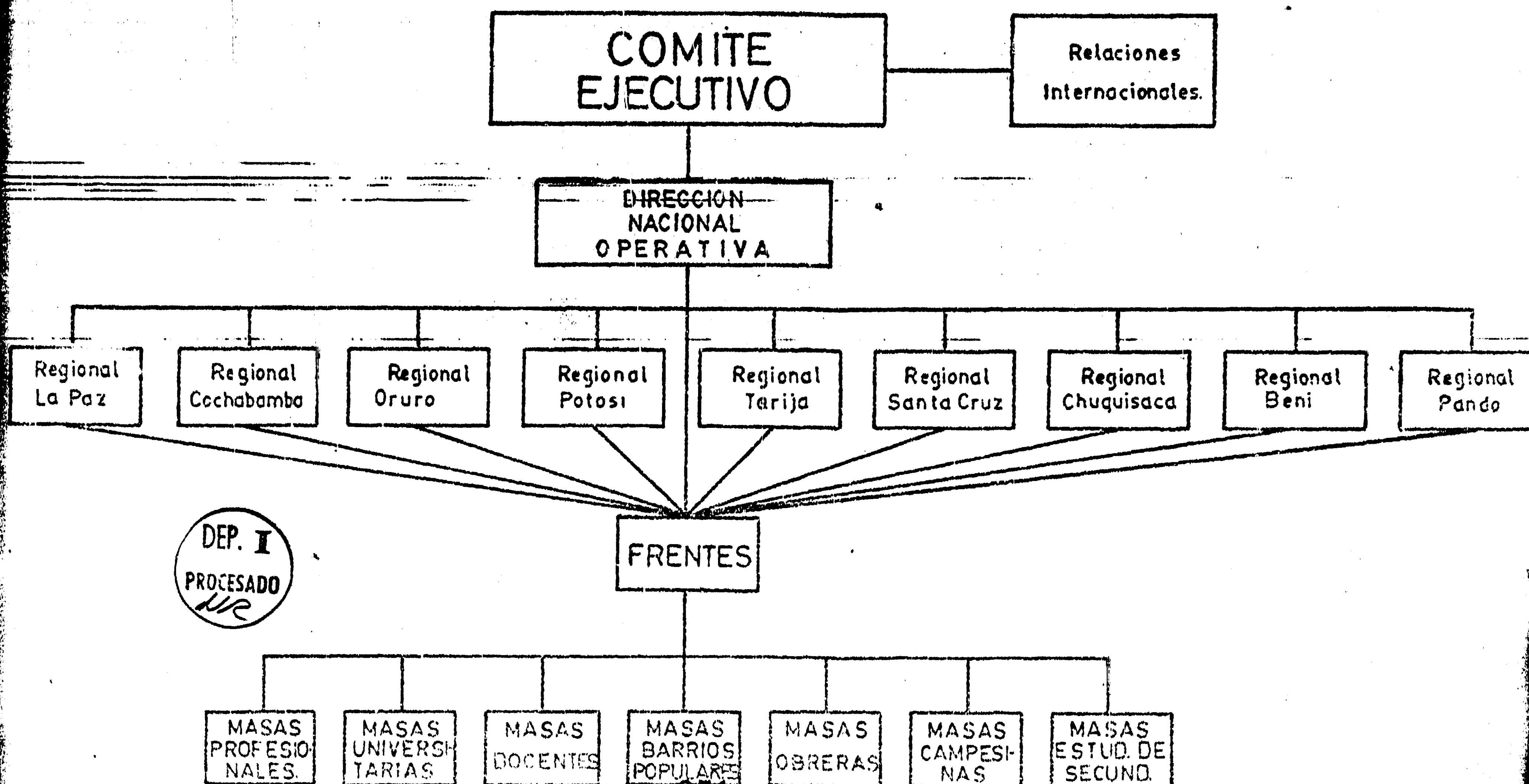
(ANEXO 2)

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONEROS



ANEXO Nro.3

MIR BOLIVIANO

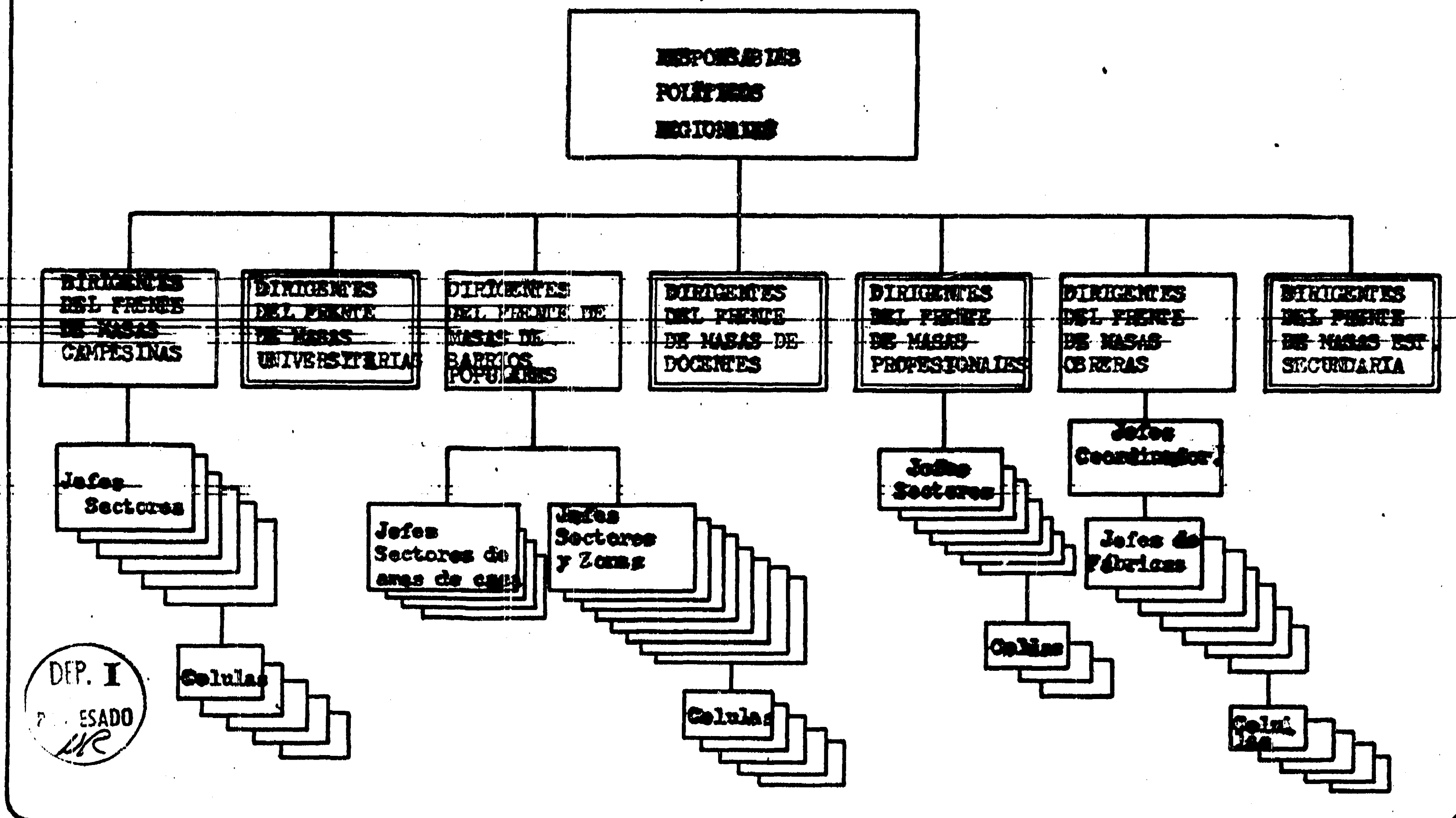


071

13965

ANEXO Nro. 4

MIR BOLIVIANO



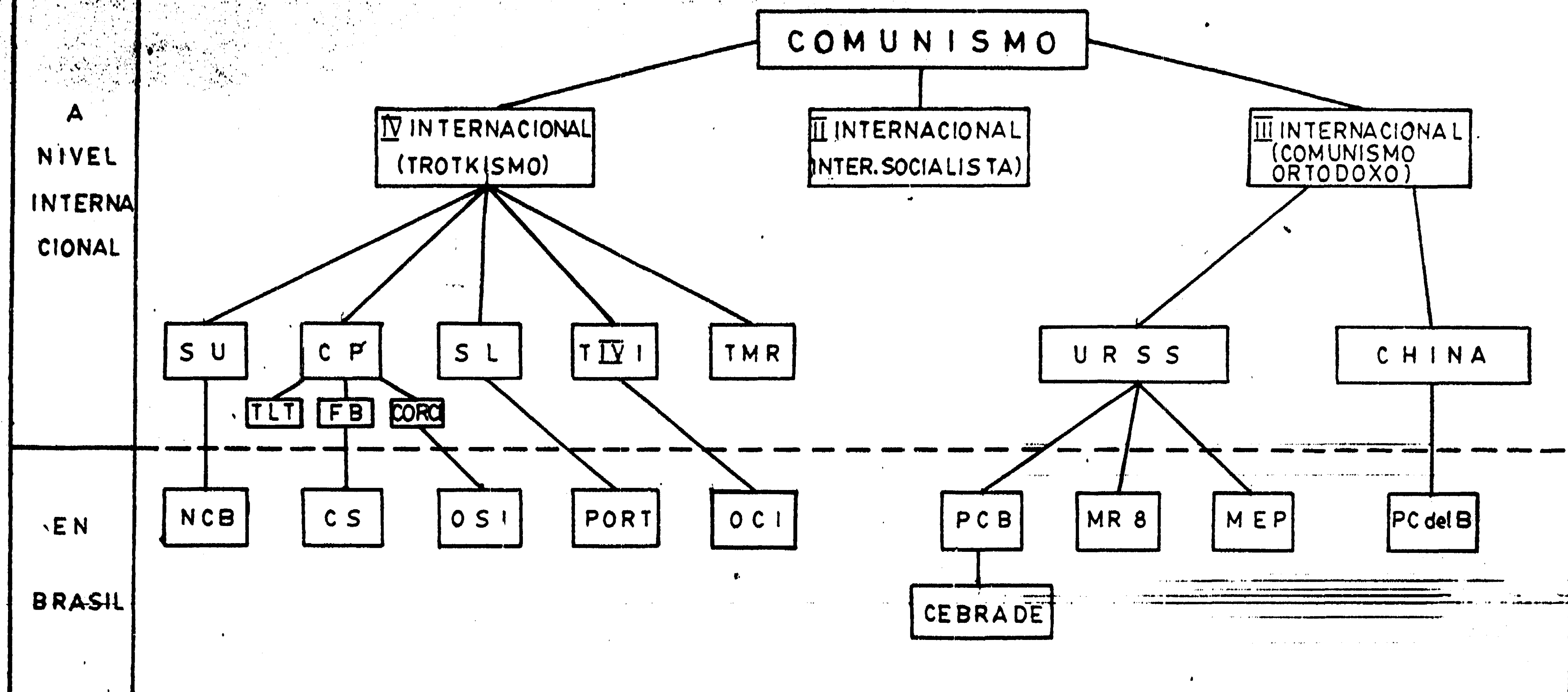
072

13965

13965

ANEXO Nº 5

SUBVERSION EN BRASIL



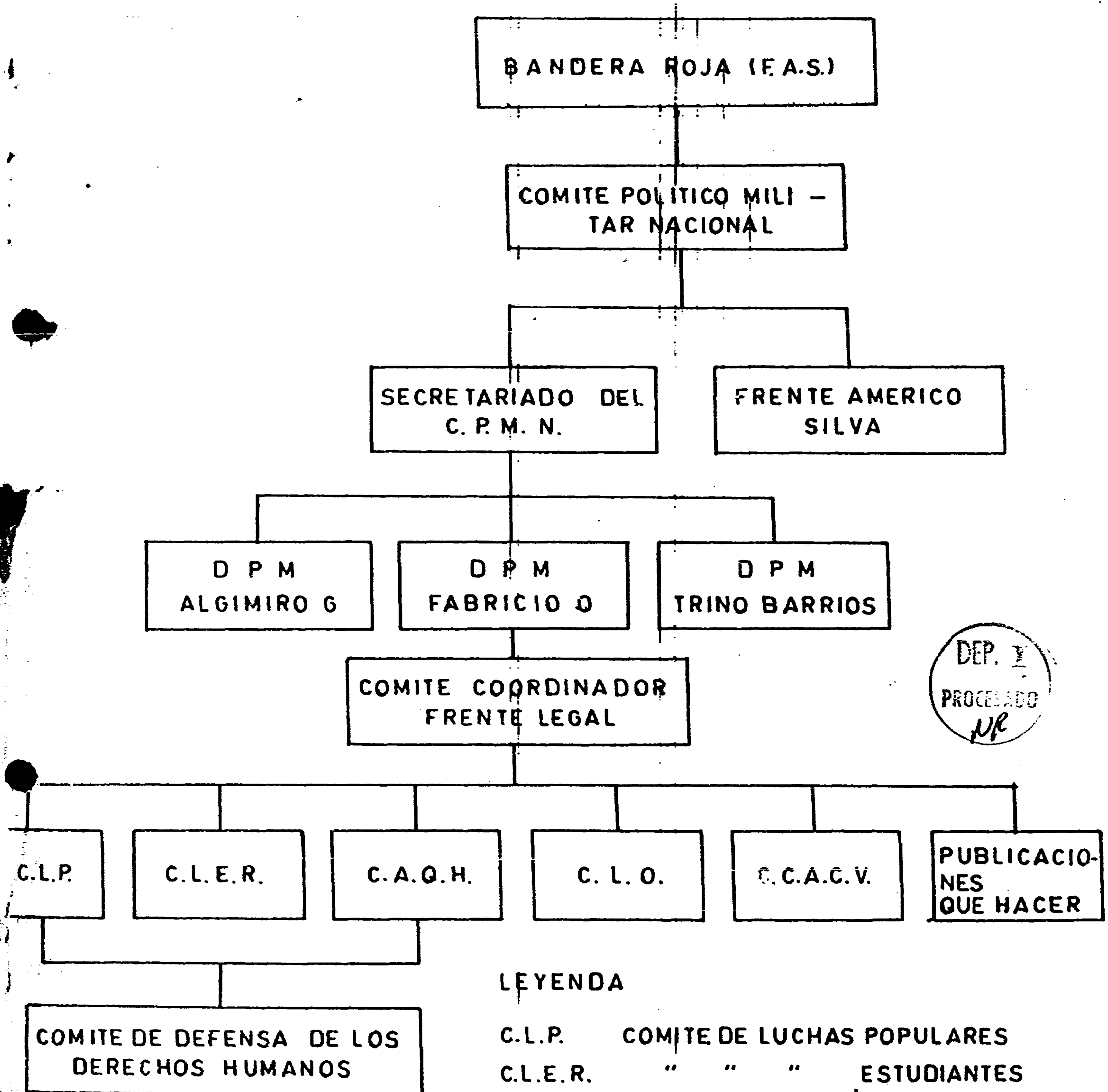
LEYENDAS

S.U.: SECRETARIADO UNIFICADO
C.P.: COMITE PARITORIO
T.L.T.: TENDENCIA LENIN TROTSKY
F.B.: FRACCION BOLCHEVIQUE
CORCI: COMITE DE ORGANIZACION PARA LA RECONSTRUCCION DE LA 4ta. INTERNACIONAL.
S.L.: SECRETARIADO LATINOAMERICANO
T.IV.I: TENDENCIA 4ta. INTERNACIONALISTA
T.M.R.: TENDENCIA MARXISTA REVOLUCIONARIA
N.C.B.: NUCLEO COMBATE BRASILEÑO

C.S.: CONVERGENCIA SOCIALISTA
O.S.I.: ORGANIZACION SOCIALISTA INTERNACIONALISTA.
P.O.R.T.: PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO TROTSKISTA
O.C.I.: ORGANIZACION CUARTA INTERNACIONALISTA
P.C.B.: PARTIDO COMUNISTA BRASILEÑO
M.R. 8: MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 8 DE OCTUBRE
M.E.P.: MOVIMIENTO POR LA EMANCIPACION DEL PROLETARIADO
P.C.del B.: PARTIDO COMUNISTA DEL BRASIL
CEBRADE: CENTRO BRASIL DEMOCRATICO

ANEXO Nº 6

BR-FAS VENEZOLANO



LEYENDA

C.L.P. COMITE DE LUCHAS POPULARES
C.L.E.R. " " " ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS
C.A.Q.H. COMITE DE AMIGOS QUE HACER
C.L.O. " " LUCHA OBRERAS
C.C.A.C.V. " CONTRA EL ALTO COSTO DE LA VIDA

074 / 74

13905

NNNN

ARCHIVO

ZCZC MON
GVM 859.

24 JUN. 1981

LA HAYA, 23 DE JUNIO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ACTO EN GRONINGEN S/ROU

A248.-
DIARIOS ''DE GROENE AMSTERDAMMER'' Y ''DE NIEUWE LINIE''. EDICION 17 CTE., BAJO TITULO: ''URUGUAY- MANIFESTACION EN GRONINGEN'' EXPRESAN QUE EL 25 DE JUNIO ''SE CONMEMORARA EL GOLPE MILITAR QUE HACE 8 ANOS PUSO FIN AL GOBIERNO URUGUAYO ELEGIDO DEMOCRATICAMENTE'' MEDIANTE UNA MANIFESTACION QUE TENDRA LUGAR EN ''HET TEHUIS'', LUTKENIEUWSTRAAT, QUE EMPIEZA A LAS 20 HORAS. ''EL ABOGADO PIRIS NACALAS RELATARA SUS EXPERIENCIAS DURANTE LA DEFENSA DE PERSEGUIDOS POLITICOS, ADEMAS DE OTROS ORADORES. TAMBIEN EL CANTANTE URUGUAYO JOSE CARBAYA ACTUARA.''

URUHOLAND

DPTO: I
PROC.

Nº 2 1 1 A

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13966

001/12

ZCZC MON
GVM 732.

PARIS 6 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESINO: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: REPATRIO SRA. DE MORETTC

A157 REFSU A138C CONSULTADO NUEVAMENTE AERCURUGUAY LUXEMBURGO MANIFIESTA NO TENER PLAZA RESERVADA A NOMBRE SRA. DE MORETTO EN PROXIMOS VUELOS POR LO QUE AGRADECERE INFORMACION AL RESPECTO.

SRA. DE MORETTO DEBERIA CONTINUAR LO ANTES POSIBLE SU TRATAMIENTO EN ESA DADA DIFICULTAD OBTENCION CAMA EN HOSPITALES FRANCESES.

URUGALIA

Nº 2087

1200

NNNN

001/21

ZCZC MON
GVM847

PARIS 11 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

Fj Dpto I.

FICHAR

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: VIAJE SRA. DE MORETTO

A169 REFMI A157 COMUNICASE QUE SRA. DE MORETTO FUE INTERNADA NUEVAMENTE HASTA DIA DE MANANA.

DADA URGENCIA DEL CASO Y EN CONOCIMIENTO DE QUE PARTICULARES AQUI ORGANIZARIAN SU RETORNO SI REPATRIACION POR INTERMEDIO ESTA MISION NO LLEGA A CONCRETARSE, PERMITOME REITERAR SOLICITUD YA QUE CONSULTADA AERO URUGUAY LUXEMBURGO INFORMO QUE CENTRAL ESA EMPRESA EN MONTEVIDEO NO HA AUTORIZADO AUN VIAJE SRA. MORETTO.

AGRADECERE CONOCER URGENTE SI PODRIA EFECTUARSE COMPRA BILLETE AVION LINEA REGULAR CASO NO PUEDA REALIZARSE VIAJE VIA AERO URUGUAY.

URUGALIA

1110 95

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 14-5-981
Pasa a
Nº. de: II-13916/81

NNNN

DEP. I
PROCESADO

002/2

13967

BRD.

FICHAR 1/4

Euba Pol Int

F.

MATERIAL CLASIFICADO SECRETO

ARCHIVO

COMUNISMO NO ESTATAL

Actividades en el marco de la "Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC)"

Fecha: junio de 1981

Evaluación: B -

Información:

En el marco de la Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC) cuya II Conferencia Consultiva se realizará entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1981 en Berna, se preven hasta esta fecha las siguientes reuniones:

26-27-9-1981 — Helsinki
II reunión del grupo consultivo después de la I Conferencia Consultiva

6-8-11-1981 — Sommersvik/Suecia
Conferencia Europea de Juventud y Estudiantes sobre Cuestiones del Medio Ambiente
Convidador: Council of European National Youth Committees/CENYC
Consejo Nacional de la Juventud Sueca/SUL

además:
29-30-8-81 Weimar /RDA
II Reunión del grupo de trabajo preparatorio
Convidador: Federación Mundial de la Juventud Democrática/WBDJ
Juventud Libre Alemana/FDJ

24-31-10-81 — II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme con ocasión de la "Semana de Desarme" convocada por la ONU

Marianske Lazne/Checoslovaquia
I Reunión del grupo de trabajo sobre intercambio y turismo juveniles
Convidador: WDBJ
Buró Internacional de Turismo e Intercambio

	Juvenil/BITEJ; se anuncia la participación informativa de la Asociación Internacional de Albergues Juveniles
10-11-10-81	Budapest II Reunión del grupo de trabajo sobre la contribución de juventud y estudiantes a la realización del acta final de Helsinki Convidador: WBDJ Consejo Nacional de la Juventud Húngara/MIOT

Fuera de la AEYSC se realizará entre el 15 y 23 de agosto de 1981 un campo veraniego europeo para jóvenes y estudiantes en Primorsko/Bulgaria - organizado por WBDJ y BITEJ.

Comentario:

La Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes figuró entre los temas de conferencia durante una reunión de altos funcionarios de WBDJ, Federación Internacional de Estudiantes (ISB), CENYC, Unión Internacional de la Juventud Socialista (IUSY) y Federación Internacional de la Juventud Liberal y Radical (IFLRY) que tuvo lugar en Maastricht/Países Bajos entre el 11 y 13 de junio de 1981. Según el juicio de WBDJ y CENYC la cuestión del hoy como antes discutido Secretariado técnico - que tendría misiones de coordinación dentro de la AEYSC - debía ser tratada en la II Reunión del grupo consultivo hasta llegar a una resolución previa.

Las organizaciones juveniles occidentales adoptaron una actitud reservada frente a las iniciativas de WBDJ y

ISB de iniciar propagandísticamente ya en estos momentos los preparativos para el Año Internacional de la Juventud en 1985.

Se hizo patente que la disposición de las organizaciones juveniles occidentales participantes (y no sólo aquellas) a colaborar con WBDJ e ISB en el marco de la AEYSC llegaría a su fin en el caso de una intervención soviética en Polonia.

Hay que añadir en este sentido que la Federación Central Juvenil de Suecia, SUL, como también la Confederación Europea de las Organizaciones Juveniles Cristianas y Democráticas (DEMYC) en otra ocasión habían subrayado la una y la otra vez la necesidad de una representación equilibrada de la AEYSC dentro de los gremios.
DEMYC ya ha renunciado a seguir colaborando en el grupo de trabajo que está preparando el II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme.

Entre los temas principales tratados en la Reunión de Maastricht figuraron otras actividades (comunes) en el sector del desarme, prometiendo WBDJ para el año de 1982 una lucha ininterrumpida contra la política de rearme de la OTAN, siendo bienvenidas como cocombatientes todas las organizaciones occidentales con

objetivos análogos; al mismo tiempo se quiere prestar el mayor apoyo posible a manifestaciones pacifistas. La actitud adoptada por WBDJ corresponde con esto exactamente a la manifestación hecha recientemente por su secretario general, Mikos BARNABAS, que había dicho que en la Europa occidental actualmente existían las condiciones previas para la creación de un frente único contra el militarismo y para el desarme.

ZCZC MON
GVM648

MADRID 8/8/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: CULTURALES
ASUNTO: RADIO TELEVISION ESPANOLA

PRIORIDAD: REGULAR

A207 - PROGRAMA ''A FONDO'' DE RADIO TELEVISION ESPANOLA QUE SE EMITE SEMANALMENTE TRATANDO TEMAS POLITICOS Y CULTURALES MEDIANTE ENTREVISTAS A ADISTINTAS PERSONALIDADES DEL MUNDO, HA SOLICITADO A ESTA MISION UNA LISTA DE EVENTUALES PERSONAJES DE URUGUAYN DENTRO DE LA CULTURA, CIENCIA, ARTES Y LETRAS, PARA PARTIPAR EN DICHO PROGRAMA

TELEVISION ESPANOLA SE HARIA CARGO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ESTADIA DE CUATRO DIAS EN HOTEL PRIMERA CATEGORIA.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE EN ESTE PROGRAMA HAN ACTUADO ENTRE OTROS LOS URUGUAYOS MARIO BENEDETTI, ALFREDO ZITARROSA, JUAN CARLOS ONETTI, ETC.

DE CONSIDERARLO CONVENIENTE ESA CANCILLERIA, QUEDO A LA ESPERA DE LA LISTA QUE SE SOLICITA.

URUMATRI

NNNN

ZCZC MON

ARCHIVO

f.1 90

MONTONEROS

COLUMNA 30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Brospecio
No. de Orden 13970

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 2-4-80
Fecha de Salida
Pasa a
N°. de Identificación 157/80

Nº 079

DPTO: I
PROC.
NR

001/91

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MAC DONALD RAQUEL ALICIA. ALIAS "DELIA".

NACIONALIDAD: Argenina

L.C. Nro. 5.435.603

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-46

EN: Santa F e

HIJA DE: Eduardo y DE: Isabel Babiloni

DOMICILIO: 9 de Julio 3488 (Santa Fé (Año 1969).-

CONYUGUE: Guillermo Perot

ESTATURA: 1,52 Mts..-

COLOR DE CABELLOS: Castaños, ondulados abundantes.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

- 12 Set 68:
Detenida luego de un acto público en la zona norte de Santa Fé.

- 08 Ago 70:
Mencionada en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

16-Feb-72:
Es sindicada como integrante del grupo que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO.

- 22 Feb 72:
Fue puesta a disposición del PEN por decreto Nro. 997, por pertenecer a Montoneros, integrante del grupo Inteligencia.

- 13 Set 72:
Por decreto del Pen Nro. 6028, es autorizada a salir del país con destino a Perú.

- Año 1975:
Contrae matrimonio con el delincuente subversivo - OPM Montonero - GUILLERMO PEROT (a) " BATIAM", (NG) "TITO"; categoría UBC.

- Nov 75:
Junto a su esposo es trasladada de columna (Posiblemente Rosario o ciudad vecina).
Tiene categoría UBA.

DPTO. I
PROC

2-4-80

II-157/80

002

13970

APELLIDO Y NOMBRE: LOPEZ TORRES GUILLERMO ANGEL

3

NACIONALIDAD: Argentino

FECHA DE NAC: 05 Jun 48

EN: Mendoza

HIJO DE : GUILLERMO Y DE: MARIA TORRES

DOMICILIO: Domingo Silva 3307 - Santa Fe.

CONYUGUE: CAFCCETTI GRACIELA SUSANA

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 26 Mar 75:

Detenido por infracción al Art 63 del Código de Faltas, (Provocar desorden)

- 20 Abr 75:

Se da a la fuga en la puerta de aceso de la Jefatura de Policía de Entre Ríos. En el allanamiento en su domicilio en Entre Ríos, se pone al descubierto una célula montonera dedicada a la falsificación de documentos.

DPTO. I PROC. JR

APELLIDO Y NOMBRE: LEGAZ CARLOS ALBERTO
(a) "LALO"
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro. 6.596.969.
FECHA DE NACIMIENTO: 06 Nov 41
EN: Hernando (Pcia Córdoba)
HIJO DE: LORENZO Y DE: JOSEFINA TROCERA
DOMICILIO:
CONYUGUE: SONIA ROSA NINGRASUCQ
ESTATURA: 1,60mts.
COLOR CABELLOS: CASTAÑOS CLAROS.
CUTIS: Blanco.
SEÑAS PARTICULARES: Usa anteojos, acostumbra a caminar con la cabeza gacha, y las manos en los bolsillos.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:
Pol Pcia Santa Fe, allana el domicilio de Ricardo Aldao 18?8 de Santa Fe, que compartía con su esposa y con el Ing. Químico Agustín Osvaldo CAMBIASSO.

Se secuestró abundante material bibliográfico y otros elementos que probaban la militancia fehacientemente de los residentes de la vivienda, en actividades subersivas.

- 21 Set 71:
Pol Fed ordena su captura " a solicitud de la vocalía de la CAFEPE, por privación ilegítima de la libertad, tenencia de armas de guerra robo, asociación ilícita y calificada (Con aplicación de la Ley 19-053)".

- 1974/75:
Al igual que su esposa, permanece prófugo; el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 6306, se mantiene bajo discreta vigilancia, con resultados negativos.

- Nov 75:
En la ciudad de Rosario es allanada una finca donde funcionaba el Servicio de Documentación de la OPM Montoneros.
Entre el material secuestrado aparece la fotografía del causante con el nombre de guerra "Lalo".
En la misma fecha, por declaraciones de un delincuente subersivo detenido, se tiene conocimiento que es Oficial de la Columna que opera en la zona de la Ciudad de San Lorenzo, con NG "Lalo".

APELLIDO Y NOMBRE: MECHETTI Gustavo.- (NG) "ARISTIDE".-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 18-JUN-50.-

EN: PARANA (ENTRE RIOS)

HIJO: SEGUNDO MECHETTI MARTINEZ - Y DE:
izquierdista muy capaz, fué informante de la SIE en 1955/56.-

DOMICILIO: SAN MARTIN 3355 - SANTA FE.-

CONYUGUE: (NG) "NIDIA" (NR) "LIDIA".-

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-AGO- 74:

Designado Delegado Regional ante el Consejo Nacional de la JP, en reemplazo de OBJID.- Intervino en 1972 junto con el "gordo HUGO", en el desarme de un agente de policía, que no consiguieron concretar, hiriendo en esa oportunidad al citado policía.- Interviene en el juzgamiento de JAR, en RAFAELA juntamente con el Cura TRONCOSO, OBERLIN y YAGUER.-

-30-OCT-75:

-Se le vió ingresar al domicilio ubicado en 9 de Julio 3355, juntamente con BALIZAN, donde descargaron bolsas y ropas, venía en un FIAT 128, color celeste claro, chapa 268.258.- Posteriormente en horas de la tarde nuevamente se le vió en el mismo domicilio.-

-NOV- 75:

-Fué trasladado a la Ciudad de ROSARIO sindicado como un elemento sumamente peligroso y de acción, fanatizado, incluso sus compañeros de la organización lo sindican como imposible que se deje tener vivo, o por lo menos sin oponer tenas resistencia.-

DPTO. I PROC.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MARINI MARIO OSVALDO / *Tiene foto.-*

NACIONALIDAD: Argentino/

L.E. Nro. 7.822.624

FECHA DE NAC: 18 Ago 50

EN: Villa Caño (pcia Santa Fe)

HIJO DE: RENATO Y DE: MARIA GUERIA

DOMICILIO: San Luis 3172 -Santa Fe

CONYUGUE: Ana María cavadini

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 05 Abr 73:

Perteneciente a la organización Montoneros, detenido junto con JULIO ADELAIDO RAMOS, JUAN JOSE PARTENNI, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO PATRONE, y procesados por robo de automotores, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y subersión, con intervención de la CAFEPE, en libertad bajo caución juratoria.

- 25 May 73:

Amnistiado por decreto Dr. CAMPOR.-

- Años 74.75:

Se convierte en uno de los principales dirigentes de la Jup en el ámbito UNL.

- Nov 75:

El ser allanado su domicilio se secuestra importante cantidad de armas, explosivos y documentación de la OPM Montoneros.

Se comprueba asimismo que es UBA (NG) "BETO" y responsable del servicio de documentación.

Consigue fugarse, quedando detenida su esposa a disposición del PEN y Justicia Federal.

DPTO. I PROC.

006

13970

APELLIDO Y NOMBRE: LARROSA HECTOR ARNOLDO
(NG) "ANGEL"
NACIONALIDAD: ARGENTINO
L.E. Nro. 5.395.085.
FECHA NACIMIENTO: 12 Set 48
EN: Rosario (Pcia Santa Fe).
HIJO DE: GREGORIO Y DE: NELLI ELMA BALESTRINI
DOMICILIO: Chacabuco 2360, Rosario, Santa Fe (paterno).
CONYUGUE:
ESTATURA: 1,80 mts.
COLOR CABELLOS: Rubio, con entradas.
CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
Mencionado e el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 1973:
Aproximadamente en Oct/Nov viaja a Cuba, donde asiste a un curso.-

- Abr 74:
Es trasladado a la Regional Chaco donde - de acuerdo a confidencias- realiza una eficaz labor, especialmente en tareas de adoctrinamiento y reclutamiento en el ámbito rural y fabril.

1975:
Traladado a la zona de la ciudad de San Lorenzo (Pcia Santa Fe).

DPTO. I
PROC
NR

APELLIDO Y NOMBRE: KOBELINSKI LEA NORA

NACIONALIDAD: ARGENTINA.

L.C. Nro. 6.534.894

HIJA DE: CARLOS Y DE: ELENA GERMAIN

FECHA DE NAC: 17 Oct 55

EN: Buenos Aires

DOMICILIO: Catamarca 2973 - Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 16 Feb 75:
Detenida . Por Pol Provincia cuando participaba en una reunión junto a otros activistas de la JUP.

- Abr 75:
Testigos presenciales la sindican como probable interrogante del grupo que incendió el automóvil del Sec. Acad. de la EUP, Dr. MASA.
. Es activo y permanente agitadora del ámbito estudiantil.

- Nov 75:
Delincuentes subersivos detenidos la señalan como militante de la OPM Montoneros - UBA -

. Es novia del UBA OSCAR CLEMENT (NG) PEDRO, responsable del servicio de presos, actualmente detenido.

DPTO. I PROC NR

APELLIDO Y NOMBRE: MERES Carlos Alberto

(NG) "LALO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 8.322.411

FECHA DE NACIMIENTO: 03-JUN-1950

EN: Capital Federal.-

HIJO DE: Alberto José Y DE: Beatriz Olivera

DOMICILIO: Villa del Parque

CONYUGUE: Dora Lilián PEREZON

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Ingreso en la OPM Montoneros en 1973.-

-JUN-74:

-Participa como acusador de JULIO ADELAIDO RAMOS, por inconducta partidaria ante el jurado compuesto por CIPRIANO YAGUER (NG) ROQUE, GUSTAVO MACHETTI (NG) ARISTIDE) RENE OBERLIN (NG) TINO, y el cura TRONCOSO (NG) JUAN JOSE.-

07-NOV-74:

Detenido por portación de armas.-

-Es un activo militante en la zona de villa del Parque, barrio populoso constituído por personas de condiciones muy humilde.-

-Tiene jerarquía UBA..-

DPTO. I
PROC.

Nº 009

13970

APELLIDO Y NOMBRE: KINGRASUCK SONIA ROSA / Tiene foto

NACIONALIDAD: Argentina.
L.C. Nro. 5.699.302
FECHA NACIMIENTO: 15 Jul 47
EN: Cabral (Pcia Santa Fe).
HIJA DE: PABLO Y DE: ANA NCHYLKYJ
DOMICILIO:
CONYUGUE: CARLOS ALBERTO LEGAZ.
ESTATURA: 1,55, mts.
COLOR CABELLOS: RUBIOS, LARGOS.
CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:

Enfrentó al personal policial en su domicilio, dándose a la fuga junto con su esposo.

- 21 Set 71:

Pol Fed ordena la captura de la causante y de su esposo "a solicitud de la CABEPE, por privación ilegítima de la libertad tenencia de armas de guerra, robo, asociación ilícita y calificada (con aplicación de la Ley Nro. 19.053)".

- 1973/74:

No se puede detectar su presencia en Santa Fe, a pesar de la vigilancia que se establece en el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 63-06, Santa Fé.

- 1975:

Se tiene conocimiento que su esposo opera en la Columna de San Lorenzo (Pcia Santa Fe) y que la causante estaria con él.

APELLIDO Y NOMBRE: MEDINA HUGO WASHINGTON

NACIONALIDAD: Argentino.-

L.E. Nro.

FECHA NACIMIENTO: 26 Nov 41

EN: Malabrigo (Pcia Santa Fe)

HIJO DE: EDUARDO FELICIANO Y DE: SARA FLORES

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,64 mts.

COLOR CABELLOS: negro, lacio

CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 1973/75:

Noticias periodísticas señalan que es herido y detenido por la Policía de Córdoba cuando intentaba con otros delincuentes subersivos ocasionar a un ejecutivo de la Empresa Ford.

Posteriormente los mismos órganos de prensa publicaban que se había fugado del nosocomio donde estaba internado.

DPTO. I PROC. NR

APELLIDO Y NOMBRE: ITTIG AMALIA NILDA ELBA ✓ *Tiene foto*
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro.: 4.879.105
FECHA DE NAC: 20 Set 44
EN: Reconquista (Pcia de Santa Fe)
HIJA DE: EVARISTO ELIAS Y DE: DELIA A. MARTIN
DOMICILIO: Av. Freyre 2943, Santa Fe
CONYUGUE: CARLOS JACINTO GONZALEZ
COLOR CABELLOS: Castaño oscuro, lacio, largo.
CUTIS: Blanco
SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

12

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 22 Feb 72:

Detenida por estar implicada en actividades subersivas.
Perteneciente a la Organización Montoneros.
Implicada en el atentado al Dr. CONRADO PUCCIO.
Puesta a disposición del PEN bajo decreto Nro. 997.
Permaneció alojada en la U C Nro. 6, hasta que se le autorizó abandonar el país (Decreto 6091 del 13 Set 72) viajando a Lima (Perú), donde residió hasta el 25 May 73, fecha en que es amnistiada.

- Años 73/74:

Su esposo pasa a ocupar un cargo en la Universidad Tecnológica de Posadas, donde pasa a residir.

- Nov 75:

En sus declaraciones, un delincuente subersivo la reconoce por fotografía - como una UBA destinada en la Columna de San Lorenzo (Pcia de Santa Fe).

DPTO. I PROC. *NR*

APELLIDO Y NOMBRE: MARTINEZ LUIS FERNANDO
(NG) GAJTA

NACIONALIDAD:

L.C. Nro. 8.095.811

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: 9 de Julio 253 - Tucumán

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.78 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑO CLARO

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1975:

Hasta mediados del año citado se desempeñó como Jefe del frente Sindical. A partir de esa fecha asumió la Jefatura de la columna 30 - Santa Fe de Montoneros.

En este carácter organizó y dirigió el Operativo Primicia, recepción y distribución de personal y material del avión que condujo a los que atacaron el RIM 29.

Sú esposa es mas bien baja, tiene un defecto en las piernas que la hace cogear.- Profesora de Inglés, tiene una hija de aproximadamente 3 años de edad de nombre Jimena y otro hijo nacido en diciembre del 75.-

DPTO. I
PROC

APELLIDO Y NOMBRE: RENSSE Juan Carlos.-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 6.550.977

FECHA DE NACIMIENTO: 28-AGO-41

EN: Santa Fé.-

HIJO DE: Juan Adolfo Y DE: María Giorio

DOMICILIO: Salta 3123 , SANTA FE.-

CONYUGUE: María Ester LOPEZ ROSA

ESTATURA: 1,62 Mts..-

COLOR CABELLO: Negro, Abundante.-

COMPLEXION: Robusto, obeso.-

CUTIS: Blanco

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES:

-Informe de Gendarmería Nacional, consigna que "Ing. Químico, empleado docente en la Facultad de Química, cuando era estudiante, vivió en el Paraíso, donde se halla instalado un laboratorio clandestino, ignorándose su domicilio, desde la fecha en que se casó.- Es fabrincante de bombas. Trabaja en los barrios humildes.-

OTROS ANTECEDENTES:

DPTO. I PROC

04-AGO-70:

Participo en el asalto al banco Italiano de SANTA FE, integrando un grupo subversivo que se auto titulo "Peronista de izquierda".- Fué condenado como autor responsable del robo calificado, a sufrir la pena de 3 años de prisión.-

06-MAY-71:

-El Juez de Crimen Dr. SAADI CEJAS, hace lugar a la solicitud de libertad condicional, por haber cumplido las dos terceras partes de las penas impuestas.- Por haber observado buena conducta y por sus antecedentes.-

10-MAY-72:

En la fecha indicada se encuentra prófugo.-

31-MAY-72:

En un procedimiento efectuado en la ciudad de CORDOBA, por la Policía de esa Provincia, en el domicilio de la calle ACHAVAL RODRIGUEZ 2054, Barrio ALTO ALBERDI, se produjo un tiroteo con sus moradores, resultando herido el causante..

////.....

También participaron de este hecho: HUGO IGNACIO MOLINA OLIVA, que actualmente se encuentra detenido y RAUL BRACCO, quien fué muerte a raíz del tiroteo.-

25-MAY-73:

-Amnistiado por Decreto del Presidente CAMPORA.-

14-AGO-74:

-Detenido en la Ciudad de PARANA, ENTRE RIOS, juntamente con OSCAR DANIEL CAPELLA, JUAN CARLOS MARTINEZ y ESTHER DOLORES CARRO; todos se encuentran incomunicados y a disposición del Juez Federal.-

-En dicho procedimiento se encontraon armas y panfletos de la organización FAR y Montoneros (el causante figura con domicilio en ALTA GRACIA, CORDOBA).-

-1975:

-Se ignora su actual situación.-

DPTO. I PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR RENE RICARDO

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro.: 6.298.691

FECHA DE NAC:

EN Santo Domingo (Pcia. Santa FE)

CONYUGUE: SARA LIA SALI

ESTATURA: 1.70 mts.

COLOR CABELLOS: castaños, oscuros lacios

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: usa lentes permanentes.

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 72:

  Es sindicado como uno de los integrantes que atentó contra ... CONRADO PUCCIO, perpetrado por elementos de la Organización Montoneros.

- 22 FEB 72: Detenido por su implicancia en la Organización Montoneros (En sus declaraciones negó toda participación)

Se tiene conocimiento que el causante egresó subteniente de Reserva del IMGB.

El causante actuaba en la Organización de referencia con el seudónimo de MATEO

En 1971, se desempeñó como Jefe de la Central de Icia de la Organización, pasando luego a desempeñarse como Jefe de la UBC.

Puesto a disposición del PEN por decreto número 997.

- 08 Mar 72:

  A disposición de la CAFEPE.

Considerado uno de los sujetos muy PELIGROSOS

- 15 Ago 72:

  Intentó fugarse de la U 6.

- 22 Ago 72

  Intenta fugarse junto con otros extremistas de la Base Moronaval de Tpolow, en donde fue herido.

- 01 Sep.72:

  Alojado en la Base Naval del Puerto Belgrano.

- 25 May 73:

  Amnistiado por gobierno Dr. CAMPORA

- Ago 73:

  Inicia una gira por todo el país, con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos de Trolow, junto con CAMPS y BERGER.

- 16 Jun 73:

  Presente en Santa Fe, dirigió la palabra en varios lugares de la ciudad, especialmente por LT 10 Radio de la UNL y en el Paraninfo de la UNL, juntamente con ANA MARIA BERGER y MANUEL CAMPS, relatando su versión de los sucesos de Trolow.

APELLIDO Y NOMBRE: MAGGIO HORACIO DOMINGO

NACIONALIDAD:

L.C. Nro. 6.367.342

FECHA NACIMIENTO:
EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIADO EN:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1974:

Militante de la OPM Montoneros. Se desempeña como Jefe de Subunidad del Frente Sindical cuya jefatura ejercía CARLOS TUDA (NG) "FERNANDO".

Pol Pcia Santa Fe allana su domicilio de calle Iturraspe 967, Santa Fe, donde se sequestra documentación de la OPM Montoneros.

Se ordena su captura, que no se concreta por alojarse el causante de la jurisdicción.

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subersivos se logra saber que:

. Fue trasladado a Rosario o una ciudad cercana donde tendría la jerarquía de Oficial 2do. (NG) "ADRIAN".

. En 1971 particic junto al delincuente subersivo ENRIQUE BOTTINO (cuñado suyo) en la voladura del edificio que ocupaba el Club del Orden de Santa Fe.

DPTO. I PROC.

EPELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR MIRTA MARLENE

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro.: 4.417.118

FECHA DE NAC: 24 Ago 42

EN: Santo Domingo (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: NATALIO Y DE: MERCEDES CAMMISI

DOMICILIO: A. Delgado 2955 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 FEB 72

Detenida por implicancia con una célula de la Organización Montonera, integrando el Servicio de inteligencia

En la citada fecha, es sindicado como integrante de la célula que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO

A disposición del PEN bajo decreto Nro. 997. Alejada en la U.C. Nro. 6.

- 25 May 73
Amnistiada por decreto Dr. CAMPORA

- Año 1975

En su domicilio estalló un artefacto explosivo, que estaban manipuleando la causante y otros miembros de la OPM.

Al llegar la Policia, se comprueba que hubo heridos entre los delincuentes subversivos, pero no se logra identificarlos debido a que se alejan.

- 15 Ene 76

La causante permanece prófuga.

DPTO. I PREC.

APELLIDO Y NOMBRE: GONZALEZ CARLOS JACINTO ✓ *Tiene foto* 19

(a) GONZALITO; (a) DIEGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.983.695

FECHA DE NAC: 19 May 45

EN: San Francisco (Pcia de Córdoba)

HIJO DE: CARLOS JACINTO Y DE: ERNESTINA GRAMAGLIA

DOMICILIO:

CONYUGUE: Amalia Nilda Elba Itting

ESTATURA:

COLOR CABELLOS: Negro, ondulado

CUTIS: Blanco

SEÑAS PARTICULARES: usa lentes

ANTECEDENTES

- 08 AGO -70

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- Dic 71:

Es visitado en su domicilio, por RICARDO RENE HAIDAR (a) COCO, quien le pide que organice la reunión de información para la Organización Montoneros en Santa Fe.

- Ene 72:

Comienza con su mujer , AMALIA ITTIG la reunión de información para la Organización, pasando a desempeñarse como 2do. de HAIDAR.

El causante recibía de la organización $ 70.000 mensuales para gastos, a la vez que aportaba su automóvil a la misma.

DPTO. I ARCH. *NL*

- 21 Feb 72.

Detenido en la ciudad de Rosario, junto con JUAN CARLOS D'ANGELO , mientras trataban de "levantar" una camioneta para la organización. Se les secuestró armas de guerra.

Al ser interrogado, reconoció su participación en el atentado al Dr. PUCCIO, el 18 Feb 72

- 25 May 73:

Amnistiado por Decreto Dr. CAMPORA

- 1973/74

Es designado para ocupar un cargo de profesor en la Universidad Tecnológica de Misiones.

- Nov 75

En declaraciones formuladas, varios delincuentes subversivos que se encuentran detenidos, señales que contintia militando en la OPM.

13970

Tiene foto

APELLIDO Y NOMBRE: GONZALEZ PAZ EDUARDO

NACIONALIDAD: Argentino

L E Nro.: 8.500.556

FECHA DE NACIMIENTO: 01 Ago.46

EN: AMANCAY (Pcia Salta)

HIJO DE: PEDRO ROBERTO Y DE: ROSENDY P.Z.

DOMICILIO:

CONYUGUE: NORA SPAGNI

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLO: Negro

CUTIS: Tostado

ANTECEDENTES:

- 08 AGO 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmeria Nacional.

OTROS ANTECEDENTES:

. Fue cadete del Liceo Militar "Gral. Paz" de donde egresó con el título de bachiller.

. Se domicilia con su esposa en un rancho (año 1971), sito en la Isla Alto Verde, construido por un grupo de activistas estudiantiles.

Su esposa trabaja como empleada en la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe. Mantiene contactos con Sacerdotes enrolados en la línea del 3er. Mundo.

- 1972:

De acuerdo a documentación secuestrada en el domicilio de los delincuentes subversivos LEGAZ y CAMBIASCO, es militante de la OPM Montoneros (NG) "MARTIN"

- 25 May 73:

Amnistiado por decreto del Dr. CAMPORA

- 1974

Junto con su esposa, viaja y se establece en Salta, donde realizarían tareas de captación y adoctrinamiento en barrios periféricos de esa ciudad.

APELLIDO Y NOMBRES: GODANO ALCIDES FRANCISCO (a) FACUNDO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E.Nro : 7.708.018

HIJO DE: Y DE: ANA C. BERTRAMIO

FECHA DE NAC: 10 dic 49.

EN: San Agustin (Pcia Santa Fe)

DOMICILIO:

CONYUGUE: ZULEMA ANGELA WILLINER (f)

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 Feb 72:

- detenido por comprovarse su implicancia en la agrupación subversiva Montoneros, Sindicado como integrante principal de la célula que atentó contra el Dr. CONRADO U PUCCIO.

  Puesto a disposición del PEN bajo Decreto 997

- 25 May 73:

  Amnistiado por decreto del Dr. CAMPORA

  - Con posterioridad se reinegra a su empleo en el Banco Provincial de Santa Fe.

- Año 1975:

  Con el pasaje a la clandestinidad de la OPM Montoneros, el causante y su esposa se alojan de Santa Fe, posiblemente a la zona de Rosario.

  - La esposa, delincuente subversiva, con antecedentes peligrosos, apareción muerta en una localidad cercana a la citada ciudad.

  - De acuerdo a indicios recojidos por infidencias militares, la misma realizaba tareas de capacitación y adoctrinamiento en los barrios periféricos.

  - El causante estaria en la columna de Rosario o en una ciudad próxima.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: VIOVANINNI ELVIO PEDRO
(MG) GRINGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E.Nro.:

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Maipú 1073 - Rafaela (Santa Fe)

CONYUGUE: HORTENCIA MARIA TERESA POGGI (detenida)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Según declaraciones de su esposa es un importante cuadro de M. Montoneros, con la jerarquía de Oficial (UBC).-
- Participó juntamente con el cura TRONCOSO y el "Tuyango" AGUIRRE, en la construcción del depósito de munición accionada por motor eléctrico, instalado en la vecinal de Villa Podio de Rafaela.

DPTO. I
PROC.

13970

Tiene foto

13

APELLIDO Y NOMBRE: GARETTO MARIA GILDA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.: 6.183.419

EN: Laguna Paiva (Pcia Santa Fe.)

HIJA DE: JUAN   Y DE: Julia Carmela MECCOR

DOMICILIO: 1ro. de Mayo 45, Laguna Paiva, Santa Fe.

CONYUGUE: RAUL CLEMENTE YAGER

ESTATURA: 1.65

COLOR CABELLOS: Castaños, largo, ondulado

CONPLEXION FISICA: Delgada

OJOS: Marrones llamativos

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- Informe de Gendarmería Nacional, consigna que: "Vive con sus padres al lado de la Comisaría de Laguna Paiva. Es prima de - TERESITA SUAREZ.

- Esta de novia con RAUL CLEMENTE YAGER, activista de la FIQ, al igual que ella. Tiene 20 años de edad.

- Antecedentes de la Policía de Laguna Paiva, Santa Fe: (26MAY71) Estado civil soltera, de ocupación estudiante, se domicilia en calle 1ro. de Mayo 45 de Laguna Paiva.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DE NINGUNA INDOLE.

OTROS ANTECEDENTES:

- Set. 72 -

Se ignora su actual domicilio. Desaparecíon en Mar 72 (aproximadamente)

- 1973 -

- Se tiene conocimiento que contrajo matrimonio con el ex-estudiante de la FIQ, RAUL CLEMENTE YAGER (actualmente Oficial Superior OPM Montoneros (NG ROQUE)

DPTO. I PROC NR

- 1975:

- De acuerdo a versiones periodísticas es detenida por la Policía en la Ciudad de Tucumán
Se desconocen otros indicios.

13970

Lleva foto

APELLIDO Y NOMBRE: GAYDOU RODOLFO LUIS

NACIONALIDAD: Argentino

LE Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 04 Ene 37

EN: Santa Fe

HIJO DE: Luis Victor y Y DE: Sara Elena LAZZARINI

DOMICILIO: Derqui 1355, Santa Fe.

CONYUGUE: MARIA ELENA MORRAS

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 23 May 70:

  Participa en robo de explosivos - 21 toneladas-

  Fue condenado a 3 años de prisión

  Causa: Delito previsto en el Art.189 bis (1ra. y última parte del C. Penal en 4 E, Art. 3 Inc.C) Ley 19053

- Oct 72:

  En la documentación secuestrada en la finca del Ing. Químico CAMCIASSO se lo sindica como colaborador de la Organización desde Jun 70 y fue quien alquiló la quinta donde se encontró aproximadamente 19 toneladas de Amonita Inkael

- 26 May 73:

  Es aministiado por Decreto del CAMPORA.

El matrimonio no regresa a Santa Fe y hasta Ene 76, residía en Buenos Aires, ignorándose sus actuales actividades.

APELLIDO Y NOMBRE: GAUCHAT GRACIELA MARIA

NACIONALIDAD: Argentino

L C Nro.: 6.030.097

FECHA DE NAC: 15 Jul 49

EN: Eusebia (Pcia de Santa Fe)

HIJA DE: Eduardo JUAN Y DE: CELINA M CESAN

DOMICILIO: Mitre 6930 - Santa Fe

CONYUGUE: MARIO ALBERTO NIVOLI

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

NATECEDENTES:

- 25 Ago. 72:

  La causante figura en la lista de elementos subversivos de la jurisdicción.

- 21 Dic. 72

  Detenida al allanarse la finca del Pasaje público 5551, Barrio - Las Flores, Santa Fe, donde se encontro material perteneciente a la Organización Montoneros.

- 23 Dic. 72:

  Puesta a disposición de la CAFEPE.

- 29 Dic 72: El delegado de la CAFEPE deja en libertad provicional a la causante, sin perjuicio de la presecución de la causa.

- Año 1974:

  Hasta Abril- por lo menos- integró el Frente Territorial de la OPM y militaba en la Subunidad cuyo Jefe era Waldino SUAREZ(NG) "ALEJANDRO"

- Año 1975

  Cuando la OPM se autoproscribió, la causante y su marido se alejaron de Santa Fe.

DPTO. I

APELLIDO Y NOMBRE: NEGRO RAQUEL CAROLINA.-

NACIONALIDAD:

L.C. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 (Año 74) Santa Fe.-

CONYUGUE: ALVAREZ MARCELINO

ESTATURA: 1,60 mt.-

COLOR CABELLOS: Rubios.-

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-AÑO 73:
Domicilio de soltera, casa paterna, Buenos Aires 3170. Fué dirigente de la UB "OLMEDO", considerada como un elemento peligroso.-

-NOV 75:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos se tiene conocimiento que:
- Participó en el asesinato del dirigente bancario PELAJES.-
- Es UBC (Oficial) de la columna Nro.30.-
- Está conciderada como persona decidida y con gran capacidad para el manejo de las amm a s.-

DPTO. I
PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: MORRAS MARIA ELENA.- ✓

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C. Nro: 4.544.977.-

FECHA NACIMIENTO: 07 Jun 43.-

EN:

HIJA DE: OSCAR Y DE: DELFINA ESTHER ARENAS.-

DOMICILIO: Dorqui 1355, Santa Fe.-

CONYUGUE: GAYDOU RODOLFO LUIS.-

ESTATURA: 1,58 mt.-

COLOR CABELLOS: Negro.-

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Lunar sobre labios, lado izquierdo.-

ANTECEDENTES:

-19 Feb 71:
Detenida por Pol.Pcia.Santa Fe, a raíz del hallazgo de casi 19 toneladas de Amonita Inkael en una quinta de Monte Vera, que alquilaba su marido para la OPM Montoneros.-

-16 Mar 71:
La CEFEFA dispone su Libertad.-

-AÑO 1971/75:
No se detectó su presencia en Santa Fe.-
Cuando es amnistiado su marido pasa a residir en Buenos Aires.-

Es considerada como la principal ideóloga del grupo al que la OPM le confió el ocultamiento de los 21000 Kg de explosivos robados al camión que lo transportaba desde Rafaela a las obras del Chocón.-

APELLIDO Y NOMBRE: MORESSI PEDRO.-
(NG) "PININO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO.-

L.C. Nro.:

FECHA NACIMIENTO:

EN: Oneativo (Pcia.Córdoba).-

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-UBC: trasladado a Resistencia en 1974, por razones de seguridad.-

APELLIDO Y NOMBRE: MORASTEROLA MARIA EMILIA.- ✓

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C.Nro:

FECHA DE NAC: 10 Dic 49.-

EN: San Carlos Sud (Pcia de Santa Fe).-

HIJA DE: LUCINDO Y DE: NELIDA HEYNET.-

DOMICILIO: Francia 5207 - Santa Fe.-

CONYUGE: MARCOS SALVADOR AGUIRRE - (a) CACHO.-

ESTATURA: 1,55 mt.-

COLOR CABELLOS: Rubios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES

-AÑO 1972:
Estudiante de Bioquímica.-

-22 Feb 72:
Detenida a raíz del descubrimiento de una célula extrmista de la organización Montoneros, al vinculársela con el atentado cometido contra el Dr. CONRADO J. PUCCIO, juntamente con ELBA ZULMA CUMAR (a) PILLI.-

-23 Feb 72:
Por disposición de la CAFEPE, se deja en libertad a la causante, por carecer de méritos.-

-AÑO 73/75:
Organiza una intensa campaña de reclutamiento y adoctrinamiento en barrios perifericos de Santa Fe.-

-Nov 75:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos se logra determinar que:

Es UBA -(NG) "SUSANA" -integrar la unidad cuyo Jefe es (NG) "TUCHO".-

Su esposo tiene categoría UBC (oficial) -(NG) "OSCAR".-

DPTO. I PAG. [illegible]

tiene foto

APELLIDO Y NOMBRE: MOLINAS FRANCISCO ANTONIO ✓
(a) "PANCHO"

p 30

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.635.572

FECHA DE NAC.: 5 MAY 49

EN: Santa Fe.

HIJO DE: ALBERTO JOSE Y DE: ROSA ESTHER PUNUZZI.

DOMICILIO: Grl. López 2876 - Santa Fe.

CONYUGUE: MARIA G. PORPORETO (f)

ESTATURA: 1,75mt.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio y ondulante.-

CUTIS: Trigueño

ANTECEDENTES:

- 08-AGO-70
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas" producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- 25-AGO-71:
Documentación secuestrada al Ing.Químico OSVALDO CAMBIASSO lo sindican como integrante de la OPM.

- 12-SET-72:
Es detenido por Pol.Fedefal de Mendoza, junto a su hermano ALBERTO JOSE (NG) "CACHO".-

- 04-OCT-72:
Los dos hermanos lograron evadirse de la Delegación Mendoza de Pol.Federal.-

- AÑO 1974:
Su esposa muere destrozada cuando con otros delincuentes transportaba artefactos explosivos, destinados a ser colocados a distintas personalidades en la ciudad de Rosario.-

- OCT 75:
Por declaraciones de delincuentes subversivos se tiene conocimiento que participó en el ataque al RIM 29 de Formosa.-

Osténta jerarquía de UBC -(NG) "JOSE".-
Está destinado en Rosario o ciudad próxima.-

DPTO. I

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MOLINAS BENUZZI, ALBERTO JOSE ✓

NACIONALIDAD: ARGENTINO.

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.: lo. JUL 45

EN: SANTA FE

HIJO DE: ALBERTO JOSE Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE: GLORIA ONDINA PINEDO GALLO (Ondureña)

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 1971:
  Tuvo activa participación en el "Copamiento" de la localidad de La Calera (córdoba) y el secuestro del Tte.Gral. don PEDRO E. ARAMBURO.
  Se ordenó su captura, la que no se concretó.-
- 12 Set 72
  Junto a su hermano FRANCISCO ANTONIO - también de la OPM Montoneros es detenido por la Pol.Federal delegación -- Mendoza, cuando intentaban pasar a Chile.-
- 04 OCT 72:
  Logran huir de la citada delegación policial.-
- 25 MAY 73:
  Amnistiados por decreto del Dr. CAMPORA.
  Con posterioridad, realiza una intensa campaña proselitista en pro de la OPM Montoneros.
- 1975
  Cuando la OPM se autoproscribió, se ausenta, no pudiendo ser detectada su presencia en Santa Fe.
- De acuerdo a informes confidenciales, y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos, el causante ocupa un alto cargo en la OPM Montoneros.

(NG) "CHACHO"

APELLIDO Y NOMBRE: MOLAS ELIO EDUARDO

(a) TUERTO,

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. :Nro.

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Alvear 3631 - Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Abr.75
  Detenido por repartir panfletos en la vía pública.
  Liberado sin prejuicio de la prosecución de la causa.
  Su domicilio paterno es Cáceros 1191 Nogoyá (Entre Ríos)
  De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos llegó a ser UBM de Montoneros.-
  Aproximadamente en setiembre del 75 se alejó de la Organización pasando a residir en el hogar paterno.-

DPTO. I
PAG.

APELLIDO Y NOMBRE: MILIA ALICIA MARIA

NACIONALIDAD: Argentina.

L.C. Nro.:5.116.337

FECHA NACIMIENTO: 18 Set 45

EN: Santa Fe

HIJA DE: FEDERICO CARLOS Y DE: ASUNCION MARIA GIMENEZ

DOMICILIO: 3 de Febrero 3059 - Dpto.3 -Santa Fe.

CONYUGUE: ROBERTO RUFINO PIRLES.

ESTATURA: 1.68mts.

COLOR CABELLOS: Castaño oscuro.

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Usa ortodoncia

ANTECEDENTES

- 08 AGO 70
  Mencionada en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- Oct/Nov 72:
  Detenida con su esposo por Pol.Pcia. Córdoba por integrar OPM Montoneros.

- 25 MAY 73
  Amnistiada por Decreto Dr. CAMPORA.

- 1974/75:
  Al ser detenida nuevamente su esposo, la causante no pudo ser nuevamente detectada en la jurisdicción. De acuerdo - a informes confidenciales milita en la OPM.-

DPTO. I

APELLIDO Y NOMBRE: MIRETTI MARIA ELENA

(NG) "ANDREA"

NACIONALIDAD:

D.N.I.: 10.523.121.-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: San Lorenzo 2932 - Santa Fe -

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973
  Integra la UBC de (NG) MANUEL (RAUL DOMINGO DEL ROSSO) - actualmente trasladada a la zona de el norte de la provincia de Buenos Aires, Zarate - Campana..-

- Es un elemento importante dentro de la Organización, por su antigüedad y por su convencimiento ideológico.-

  Es UBC (oficial).-

APELLIDO Y NOMBRE: MILESI MARIA ROSA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.:

FECHA NACIMIENTO: 28 Dic 46

EN: San Justo (Pcia Santa Fe)

HIJA DE: RAUL LORENZO Y DE: NELIDA E. ACUÑA.

Docmicilio: Sarmiento 1723, Santo Tomé , Santa Fe.

CONYUGUES: ROLANDO PISARELLO

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 1972/75

  Militante de la JUP. Permanente activista en el ámbito universitario.

- Oct.75:

  Cuando su novio el delincuente subversivo ROLANDO PISARELLO es autorizado a hacer uso de la opción para ausentarse del páis, la causante viaja con él y se radican en Lima (Perú) donde actualmente residen.-

APELLIDO Y NOMBRE: TRONCOSO REYNALDO
(NG) JUAN JOSE

NACIONALIDAD:

E.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Aldao -Dpto. Castellanos (Santa Fé)

CON YUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-Es un antiguio militantes de la Organización Montoneros

-JUN 74:

Constituyó el jurado juntamente con RAUL CLEMENTE YA GUER (NG) ROQUE, GUSTAVO MACHETTI (NG) ARISTIDE RENE OBERLIN (NG) TINO para juzgar a JULIO ADELAIDO RAMOS por inconducta partidaria, participó tambien como acusador CARLOS MERES (NG) LALO.-

Delegado de DINTA y DREAR junto con la religiosa DRI, revoluciona al barrio Villa Podio.-

-OCT 74

Juntamente con ELVIO PEDRO GIOVANINNI (NG) GRINGO, IGNACIO MANUEL AGUILARE ( ) TUYANGO y VILLARREAL (a) PETISO constituyó un depósito (Embuto), en el local de la Vecinal Villa Podio, accionado por motor eléctrico.-

Mantiene frecuentes contactos con elementos encuadrados de Montoneros.-

Por causa de sus manifiesta actuación dentro de la OPM, Monseñor BRASCA lo trasladóa la Localidad de Aldao.-

APELLIDO Y NOMBRE: SUAREZ WALDINO
(NG) ALEJANDRO

NACIONALIDAD:
L.E Nro.: 6.264.661
FECHA DE NACIMIENTO:
EN:
HIJO DE: WALDEMIR VICTORIANO Y DE:
DOMICILIO:
CONYUGUE:
ESTATURA:
COLOR CABELLOS:
CUTIS:

ANTECEDENTES:

-MAR 75

Intervino en el robo de un automóvil Ford Falcon, juntamente con los (NG) PABLO (nombre real ⓓ YO) y (NG) DAVID (nombre real BOSSI CARLOS).-

-21 AGO 75

Organizó y dirigió la construcción de barricadas y su posterior incendio en el cruce de las vias del Ferrocarril ubicada en calle San Jerónimo.-

-Es el representante de mayor jerarquía dentro de la con.... zonal del Partido Auteentico.

-Sindicado como uno de los elementos más activos y eficaces de la Columna 30 de Montoneros.-

037

38

APELLIDO Y NOMBRE: SENTONE ANA MARIA

NACIONALIDAD: Argentino

L.C.Nro.:

FECHA DE NAC: 31 Mar 49

EN: Pilar(Pcia.de Santa Fe)

HIJA DE: JUAN Y DE: MARGARITA SCHUMACHER

DOMICILIO: Mecochea 3811 (paterno) Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Jun 71:

Detenida en la ciudad de Córdoba mientras participaba en atos perturbatorios.

En el interior del automóvil en su viajaba, se secuestró armas y explosivos.

Fue trasladado a la U C de Rawson.

-May 72:

Recupera su libertad por decreto del PEN

-Año 73:

Contrae matrimonio con una delincuente Subversivo de apellido QUIROGA que fue detenido en el norte delpaís.

La causante logró huir.

-Año 75:

No se detectó su presencia en la jurisdicción.

Infidencias de familiares, permiten conocer que permanece en la Clandestinidad (Presumiblemente) en la región de Cuyo).

DPTO. I PROC

APELLIDO Y NOMBRE : FRANCO TRIGIDIO

NACIONALIDAD :Argentino

L.E. Nro. : 8.373.460

HIJO DE: FELICIANO (f) Y DE: RAMONA NOTARIO

FECHA DE NAC: 22 NOV. 50

EN: Formosa

DOMICILIO: Luciano Rorents 1683 (último)

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,68/1.70 mt.

COLOR DE CABELLOS: Castaño

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: marcada entrada en la frente

ANTECEDENTES:

- 1971:

Implicado en una célula extremista que responde al Comando Montoneros.

- Sus progenitores se domicilian en Jujuy y González Lelong de Formosa.
- Ingreso a la Facultad de Medicina de la UNE. De acuerdo a una libreta de direcciones secuestrada al extremista JULIO OVIEDO registra la siguiente dirección: EDUARDO ESCUEDERO, para TRIGIDIO FRANCO - Moreno 1483 - Corrientes.

- Año 1975:

No se detecta su presencia en la Jurisdicción.

- De acuerdo a informes confidenciales militaria aún en la OPM Montoneros.

157/8 del 2-4-80

APELLIDO Y NOMBRE: OBEALIN RENE HONORIO

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro. 7.231.299

FECHA NACIMIENTO: 18 MAR 41

EN: San Gerónimo (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: HONORIO LUIS Y DE: JOSEFA R. BERTOLD.

DOMICILIO: Av. Galicia 1562, Santa Fe.

CONYUGUE: ANA BERRAUTE.

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES

- 10 ABR 72:
  Detenido en la ciudad de Rosario, Santa Fe, por tener la captura recomendada y pertenecer al grupo autodenominado "Montoneros".

  Componente de una cédula juntamente con VIECHIO ERNST, LUIS CERVIÑO y su esposa ANA BERRAUTE - (también detenida), que atentó en Santa Fe contra el ex-Intendente -- Dr. CONRADO PUCCIO el 18 Feb 72.

  Es acusado de asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

  Es puesto a disposición del PEN, bajo Decreto Nro.1957/72 vocalía 1ra.

- 25 MAY 73
  Amnistiado por Decreto del Dr. CAMPORA.-

- AÑO 1975
  En los primeros meses del año, es trasladado por razones de seguridad, al Norte del país, posiblemente Tucumán.-

  Se lo considera muy peligroso debido a su predisposición para usar armas de fuego.-

  Sería Oficial 1º de la O P M.-

13970

Tiene foto

APELLIDO Y NOMBRE: NOVILLO JORGE BORACINO.
(NG) "IGNACIO"

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro.

FECHA NACIMIENTO: 13 FEB 53

EN: Venado Tuerto (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: JORGE OSCAR Y DE:

DOMICILIO: Dorrego 418, Venado Tuerto, Santa Fe.
Crespo 3033, Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Sindicado como activista de la FIQ.

- ENE 76:
Actualmente estaría trasladado por la organización, a la zona de San Nicolás, donde estaría empleado en una fábrica de productos químicos o metalúrgicos.-

041

13970

tiene foto

42

APELLIDO Y NOMBRE: NORIEGA JUAN CARLOS.-
(NG) MATEOS - UBC (Oficial)

NACIONALIDAD:

L.E. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Espora 1367 -Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA :

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTEEDENTES:

- Detenido en Villa del Parque el 17-OCT-74 en oportunidad de realizarse un reto de la JP repartiendo panfletos de Montoneros.-

  Fueron detenidos en esa oportunidad.-

  ANA BARRUARTE DE OBEPLIN, MARCELINO ALVAREZ, FERNANDO COLLA, NORMA DELIA VINCI, JOSE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DAMIANI, MIGUEL ANGEL TORRES.-

- 21 AGO 75:
  Dirigió el operativo de levantamiento de barriadas y posterior incendio de las mismasen todos los paso a nivel del FCNGB, cortando de esta manera toda conexión entre la zona norte y sur de la ciudad, facilitando de este modo que un grupo tomera L.T. 10 Radio Universidad y emitiera una proclama.-

- SET.- 75:
  Fué trasladado a la Regional Chaco.-

DPTO. I

NR

13970

APELLIDO Y NOMBRE: NIVOLI MARIO ALBERTO.-

NACIONALIDAD: Argentino.-

L.C. Nro.

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE: GRACIELA GAUCHAT.-

ESTATURA: 1,65mt.-

COLOR DE CABELLOS: Negro.-

CUTIS: Blanco.-

SEÑAS PARTICULARES: Caminar desgarbado.-

ANTEDEDENTES:

- 08-AGO-70:
  Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- AÑO 1974:
  Hasta mayo, por lo menos, integra el frente territorial de la OPM, en la Subunidad que comandaba.-

- AÑO 1975:
  Informes confidenciales lo señalan como militante de la OPM, al igual que su esposa.-

APELLIDO Y NOMBRE: NIVOLI GRACIELA DEL CARMEN.-

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C. Nro: 7.549.106.-

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-50.-

EN: Ucacha (Pcia. de Cordoba)

HIJA DE: JUAN VICENTE Y DE: ANTONIA TOMAS

DOMICILIO:

CONYUGUE: GUILLERMO DUILIO POCHETINO.-

ESTATURA: 1,65 mt.-

COLOR DE CABELLOS: Rubios, Lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

-08-AGO-70:
Mencionada en Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

-AÑO 1972:
Detenida y luego liberada por presunta militancia en la Organización Montoneros.-

Es hermana del extrmista detenido en Rawson, MARCELO NIVOLI.-

-AÑO 73:
Militante en un movimiento de soliralidad con los presos políticos. En las reuniones que se realizaban, con frecuencia, distribuía panfletos alusivos.-

-NOV 75:
Informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos la señalan como:

- UBM - (NG) "FLACA".-
- Es esposa del UBA (NG) "RICARDO" (GUILLERMO DUILIO POCHETINO).-

DPTO. I

13970

APELLIDO Y NOMBRE: BERGERO RAUL SANTIAGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:10.062.250

FECHA DE NACIMIENTO: 03 Nov. 51

EN:Colonia Bicha (Pcia Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGE: GRACIELA PONS(marxista)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973/74

Se desempeña como Sub-Delegado de DINEA Y CREAR, ambos organismos digitados por la OPM Montoneros.

Mantiene frecuentes contactos con otros delincuentes subversivos de la citada OPM, tales como: DANIEL TRIPODI (NG) "PICUCA" (UBC), JOSE LUIS PONTI (UBM), JULIO C. FAGAIDE (UBM).

Actualmente en Perú(el PEN lo autorizó a hacer uso de la opción de abandonar el país).

De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, sería UBC(Oficial de Montoneros), con activa participación en el Operativo Primicia(Ataque al RIM 29).

Su esposa fue activa militante en la JUP, colateral de Montoneros.

DPTO. I
PROC.
NR

R 045

13970

APELLIDO Y NOMBRE: YAGER RAUL CLEMENTE

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro: 6.257.069.

FECHA DE NAC: 20 Jul 44.

EN: B Pilar (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: ROBERTO Y DE: CECILIA MEHEGIN.

DOMICILIO: Agustin Delgado al 2900 (1972)

CONYUGUE: GERETO GILDA.

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑOS.

CUTIS: BLANCO

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

ANTECEDENTES:

- 19 Set 68:
Hizo uso de la palbara en ocasión de entregar un grupo de alumnos de la FIQ un petitorio al decano, en el que solicitaba una serie de mejoras para el estudiante.

- 27 Set 68:
Hizo uso de la palabra en una asamblea realizada en la FIQ, repudiando las medidas adoptadas por las autoridades de dicha Casa de Estudios.

- Año 1969:
Integra la lista de los principales activistas de Santa Fe.

- 08 Ago 70:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.

- Año 1972:
Desaparede junto con su conyugue, ante la evidencia que las FFSS han detectado sus actividades subersivas.

- May/Jun 74:
Ante la oscisión que afecta a la OPM, la CN los designa interventor de la Regional II.
Con posterioridad es designado responsable de la Regional Chaco donde realiza una exitosa labor de reclutamiento y adiestramiento, especialmente en los sectores agrícolas y gremiales.

- 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se logra saber:
• Ostenta el grado de oficial superior - (NG) ROQUE
• Es responsable de la Regional del Litoral, con asiento posiblemente en Rosario.
• En el cuadro logístico-militar más completo de la OPM.
• Fue responsable de la planificación total y participó en el ataque al RIM 29.

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible]

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 16 Set 75:

Detenido por la Pol Pcia Santa Fé, cuando participaba en la concreción de actos perturbatorios en el interior de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.-

- 21 Ago 75:

De acuerdo a delincuentes subversivos (JORGE PEDRARA), participó en el incendio de la concesionaria GROSSI Y CIA. de Santa Fé.-
Permanece prófugo.-

DPTO. II

APELLIDO Y NOMBRE: ASPIAZU JOSE LUIS/
(a) "CORRENTINO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.8.410.918

FECHA DE NACIMIENTO:

EN: Curuzú Cuatiá (Pcia. Corrientes)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 04 Oct 74:

Es allanado su domicilio de calle Las Heras 4187, Santa Fé, con resultados negativos.-

- Compartía la finca con elementos marxistas infiltrados en el ámbito universitario.-

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se logra saber que sería Of de la OPM Montoneros y destinado a fines de 1974 a la ciudad de Rosario o ciudad vecina.- Está casado con una ex estudiante de bioquímica, oriunda de la localidad de San Carlos (Pcia Santa Fé).-

DPTO. I PAGS

APELLIDO Y NOMBRE: ARRIOLA AMALIA
(NG) VIRGINIA

NACIONALIDAD:

L.C. Nro.:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE: FERNANDO BELIZAN - (NG) RAUL (oficial 1ro. UBC)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS

ANTECEDENTES:

- El esposo de la causante es un alto y activo cuadro de Montoneros, trasladados ambos en el mes de Junio o Julio 75 a Resistencia.-
- La causante tuvo activa participación en actividades de chequeo a funcionarios y levantamiento de autos.-

DPTO. I
PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: ARGUELLO CESAR ISAURO
(NG) SANTIAGO

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.

FECHA DE NAC: 26 May 53

EN:

HIJO DE: ISAURO Y DE: AIDA CERIGIONI

DOMICILIO:

CONYUGUE: FIEITAS MARIA DE LAS MERCEDES

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Juntamente con su esposa (NG) "JULIA", fueron trasladados de Santa Fé por razones de seguridad al ser allanada su casa en 1975.-
- Su esposa JULIA (MARIA DE LAS MERCEDES FLITAS), fue una de las que intervino en el asesinato del Grl CACERES MONIE y su esposa.-
- Ex estudiante de arquitectura se dedica a la copia de planos.-
- Es UBA - aspirante.-

APELLIDO Y NOMBRE: ARGUELLO MARIA ROSA ✓
NACIONALIDAD: Argentina.
L.C. Nro:
FECHA NACIMIENTO :
EN:
HIJA DE: Y DE:
DOMICILIO: Iriondo 1965, Santo Tomé, Santa Fe.
CONYUGUE: OSVALDO COLOMBO
ESTATURA:
COLOR CABELLO:
CUTIS:

ANTECEDENTES

- antigua militante y activista de la JUP en la Universidad del Profesorado.
- Anterior novia de RODOLFO MILLNAS BENUZZI (hoy casado con una PIE[illegible]-RELLO)
- Habría participado en el incendio del automóvil del Dr. [illegible] Secretario Académico de la Facultad del Profesorado el 18 DIC 74

DPTO. I
[illegible]
NR

13970

APELLIDO Y NOMBRE: AGUIRRE MARCOS SALVADOR ✓

NACIONALIDAD: Argentino

L.S. Nro.7.863.615

FECHA DE NAC: 08 Abr 47

EN: Goya (Pcia de Corrientes)

HIJO DE: JUAN Y DE: ROSA PERROTTI

DOMICILIO: San Jerónimo 3187 (Santa Fe)

CONYUGE: ONASTEROLO MARIA EMILIA (NG) SUSANA

ESTATURA: 1,77 mts.

COLOR DE CABELLOS: Castaños

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973/75:

Empleado, al igual que su esposa, en la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno Provincial.

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos se tiene conocimiento que:

- Es UBC (Oficial) de la OPM Montoneros (NG) OSCAR, integrando la Unidad Nro.1 cuya Jefatura ejerce (NG) TUCHO.
- Participó en el Operativo Primicia ataque al RIM 29.

APELLIDO Y NOMBRE: AGUIRRE JUAN CARLOS

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 5.762.69

FECHA DE NACIMIENTO: 10 Nov. [illegible]

EN: Corrientes

HIJO DE: JUAN Y DE: ROSA [illegible] ILEGIBLE

DOMICILIO:

CONYUGUE: ALICIA BEATRIZ [illegible]

ESTATURA: [illegible]

COLOR CABELLOS: Negro

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 02 Jul 72:

Al allanarse su domicilio, *Ruperto Godoy 4128* se encontró en las distintas dependencias, que reinabá el más completo desorden, dando la impresión que los moradores habían huido presipitadamente, lo que fue corroborado luego por el Chequeo practicado entre los vecinos del lugar.

En el patio se encontró un recipiente metálico donde evidentemente se ocultaban armas.

El Procedimiento tuvo su origen en declaraciones formuladas por otros delincuentes subversivos qué señalaban el matrimonio como militante de la OPM.

- Nov 72:

Detenido por la Policía de Salta cuando participaban en el intento de copamiento de la localidad de AMPASCHI.

Su esposa también fue detenida.

- 25 May 73

Amnistiado por Decreto Dr. CAMPORA.

- Año 1974:

Aproximadamente en el mes de mayo, el matrimonio es trasladado a la región norte del país(presuntamente Tucumán o Salta).

tiene foto_.

APELLIDO Y NOMBRE: ALVAREZ MARCELINO (NG) " NEGRO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro. 6.260.580

FECHA DE NAC: 11 DIC 45

EN: CAPITAL FEDERAL

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 -Santa Fé

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.60 mts.-

COLOR CABELLOS: Negro y bigotes

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-17 OCT 74

Detenido en Villa del Parque en un acto realizado por la J.P. en oportunidad en que repartía panfletos de montoneros.-
Fueron detenidos con la misma causa: ANA BERRAUTE de OBERLIN JUAN CARLOS NORIEGA, FERNANDO COLLA, NORMA DELIA VINCI, JORGE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DIMITRI, MIGUEL ANGEL TORRES.
En ese entonces integraba la citada OPM como militante del Frente Territorial en la Subnidad, cuya Jefatura ejercía JOSE ANTONIO MANFREDI (NG) TACO.-

-NOV. 75

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se tiene conocimiento que:
-Es UBC -(NG) PABLO de la Unidad Nro. 1.-
-Su esposa tiene la misma jerarquía.-
-Participó en el Operativo Primicia -ataque al ....29, condujó camioneta que transportó heridos desde el campo donde aterrizó e l avión hasta Santa Fe.-

-21 AGO 75

Dirigió el levantamiento e incendio de las barricadas en San Martín y vías del F.C.G.B.. Este hecho con otros similares se realizaron en forma simultánea, posibilitaron el copamiento de la Planta Emisora de L T Radio UNL donde se levó una procla ma de Montoneros.-
Junto con CARLOS TUDA (NG) NANO asesino a JUAN CARLOS RUSSO.-

DPTO. I PROC. NR.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: SCIACA JULIO (NG)

NACIONALIDAD:

L.E. Nro:

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Piedras 6408 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,85 mts.

COLOR DE CABELLOS: Rubio, ondulado.

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Activo dirigente de la JUP.

- 05 Oct 75:

Condujo una camioneta verde tipo furgón, transportando material que descargaron del avión que aterrizó en María Susana, luego del ataque al RIM 29.

APELLIDO Y NOMBRE: SCHNEIDER ELENA INES

NACIONALIDAD:

D.N.I. Nro: 10.065.006

FECHA DE NAC: 10 Jun 51

EN:

HIJA DE: JUAN Y DE: ROSALIA ESTHER VARGAS

DOMICILIO: Lavaiso 2239

CONYUGE: OPU RAUL LEONEL

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 07 Mar 74:

Detenida y acusada de asociación ilícita por la Pol Federal.

- Nov 75:

La Pol Pcia secuestra de sus domicilio importante documentación de la OPM Montoneros, ella logra darse a la fuga, tiene captura recomendada.

13970

58

APELLIDO Y NOMBRE: SPAGNI NORA (SPAGANI)

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.699.253.

FECHA NACIMIENTO: 23 May 46

EN: Santa Fe

HIJA DE: JOSE Y DE: NORA CATALINA PRONO

DOMICILIO: 1ra. Junta 3176, Santa Fe.

CONYUGUE: EDUARDO GONZALEZ PAZ.

ESTATURA: 1, 67 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑO OSCURO, LACIO.

CUTIS: BLANCO.

ANTECEDENTES:

Considerada una de las principales activistas en el medio estudiantil y sospechosa de colaborar con los montoneros.

Fue a vivir con su esposo en un ranchito del Distrito Alto Verde, donde realiza tareas de asistente social entre los pobladores de la zona. Empleada en la Municipalidad de Santa Fe (contaduría), solicitó seis meses de licencia a partir de octubre sin goce de sueldo, trasladándose a la ciudad de Salta donde habría aceptado un puesto de asistente social.

Registrada en la documentación del Ing CAMBIASSO como MARTIN y Señora. Mantenían amistad con JERONIMO CANDIOTI, quien fue detenido en Tucumán, por integrar una célula subersiva en Montoneros.

- 1975:

Permanece la causante y su esposo residiendo en la ciudad de Salta.

DPTO. I
PROC.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: BARRAGAN CARLOS ALBERTO

(NG) JOSE

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro: 6.259.101

FECHA DE NAC.:

EN:

DOMICILIO: L. de la Torre y Estrada (Santa Fé)

HIJO DE: Y DE:

CONYUGE:

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 05 Nov 70:
  Integrante de un grupo que realiza una huelga de hambre, programada por las comunidades Cristianas.-
- 04 Feb 72:
  Integrante de la lucha contra la carestía de la vida.-
- 08 May 74:
  Con otros dirigentes de la Regional II, dió conferencias de prensa anunciando un acto a realizarse.-
- Fue Jefe del movimiento Villero Peronista.-
- Participó en varios levantamientos de automotores, barricadas y desarme de agentes policiales.-
- Junto a su esposa IDA NENCY LOPEZ, fueron trasladados a otra Regional.-

APELLIDO Y NOMBRE: BELIZAN FERNANDO ALBERTO

(a) "RAUL".-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 1949

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: San Jerónimo 3187, Santa Fé

CONYUGUE: ANALIA ARRIOLA

ESTATURA: 1,70 mts.-

COLOR CABELLOS: Castaños.-

CUTIS: Blanco.-

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.-

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

- 16 Set 71:

Detenido por Pol Pcia Santa Fé, por participar de una manifestación estudiantil no autorizada. No fue procesado porque presentaba golpes propinados por agentes del orden. Se optó por dejarlo en libertad.-

- May 74:

Por informes confidenciales se tiene conocimiento que es responsable del Frente Estudiantil (NG) "RAUL".-

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se logra saber que el causante -al igual que su esposa- fue trasladado de Regional (probablemente al Chaco) y que tendría jerarquía de Oficial 2do.-

Dentro de la organización goza de reputación y prestigio por su capacidad en los aspectos políticos y militares.-

APELLIDO Y NOMBRE: DUARTE LUIS ERNESTO

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.:

EN

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Crespo 3059 - Santa Fe.-

CONYUGUE:

[illegible]

[illegible]:

[illegible]

ANTECEDENTES:

- año 1974:

Milita en la JUP, siendo uno de los principales activistas de la Facultad de Ciencias de la Administración.-

- Nov. 75:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se determina que es militante de Montoneros - UBM - (NB) RAVA.-

B 080

13970

APELLIDO Y NOMBRE: RIESTRA ANTONIO SABINO
(A) TONY

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 6.309.102

FECHA DE NACIMIENTO: 18 NOV 47

EN: SANTA FE

HIJO DE: ANTONIO Y DE: DORA CUSINATTO

DOMICILIO:

CONYUGUE: MARIA ESTHER MARTELEUR

ESTATURA: 1,70 mts.-

COLOR CABELLOS: Rubios y ondulados

CUTIS: Blanco

- -

ANTECEDENTES

08 AGO 70

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

18 FEB 71

Detenido por la Pol. de Santa Fe, al igual que su esposa y hermana MARIA NORA, como principal responsable del ocultamiento de casi 20 toneladas de de explosivos secuestrados en una casa quinta que posee su padre en Arroyo Aguiar. También fueron detenidos los esposos RODOLFO LUIS GAYDOU MORRAS.
Puesto a disposición de la Policía Federal, es juzgado por el Juez Federal y trasladado a Rosario para estar sometido a la Cámara Nacional de Apelaciones de dicha ciudad.-

21 FEB 71

Varios abogados se interesaron para establecer si el causante había sido sometido a apremios ilegales por parte de la Pol. Provincial. Según manifestaciones del propio Jefe de Policía, fue apenas golpeado por haberse resistido en el momento de su detención.-

25 MAY 73

Amnistiado por Decreto del Dr. CAMPORA.-

AÑO 1974

Detenido en proximidades de la zona fabril de la Ciudad de San Lorenzo cuando realizaba actividades proselitistas de la OPM, ante un grupo de obreros.-

AÑO 1975

Por informes confidenciales y declaraciones de elementos detenidos se puede determinar que residía actualmente en la Pcia. de Buenos Aires.-

DPTO. I
PROC.
NR.

PORCHETINS

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] GUILLERMO DUILIO ✓

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E.Nro:

FECHA NACIMIENTO: 09 JUL 48

EN: Amstromg (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: DUILIO Y DE: MARIA ESTHER PELLEGRINI

DOMICILIO:

CONYUGUE: GRACIELA DEL CARMEN NIVOLI (NG) "FLACA"- UBM

ESTATURA: 1,72 mts.

COLOR CABELLOS: Castaños, oscuros, lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

-08-AGO-70:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

-Año 1974:
Sindicado como uno de los principales activistas de la UP.
Ingresa a trabajar en el Administración Pública en la Sección Estadística y Censo.-

-Año 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos y documentación se logra determinar que:

- Es UBA -(NG) "RICARDO".-
- Participó en el Operativo "Primicia" (Ataque al RIM 29), Condujo a delincuentes que llegaron en el avión desde María Susana, hasta la ciudad de San Francisco donde abandonó el rodado que [illegible] jaba.-

DPTO. I PROC. NR

163

APELLIDO Y NOMBRE: PEROT GULLERMO ALBERTO
(a) BATAAN
(NG) TITO

NACIONALIDAD: Argentino.

D.N.I.: 10.524.434

FECHA DE NACIMIENTO: 22 ENE 53

EN: Vera (Pcia.de Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Blas Parera 5527 Santa Fe.

CONYUGUE: RAQUEL DONALD (amnistiado el 25 MAY 73)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 05 ABR 73:
  Detenido al alllanarse el domicilio de calle Iturraspo 3204 donde se secuestró importante documentación de Montoneros.-
- FEB 74:
  Participó en el Operativo Brig. LOPEZ, realizando una destacada misión como instructor de Oficiales (UBC).
- MAR 75:
  Intervino en el levantamiento de automotores, entre los que se encuentra un Citroen color lacre, y Rastrejero.
- ABR 75
  Fué trasladado con su esposa a la columna Campana Pcia. de Buenos Aires.
- 1974:
  Intervino juntamente ... CARLOS TUDA (NG) "FERNANDO" y (NG) "RICARDO" (CARLOS ...) en el asesinato del dirigente villero JUAN MARIO [illegible] ocurrido en una confitería de -- Santa Fe.

DPTO. I

APELLIDO Y NOMBRE: PEIRONNE LUIS ALBERTO

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro.: 8.434,226

FECHA DE NACIMIENTO: 15 JUL 51

EN: Piamonte - Santa Fe.

HIJO DE: SEBASTIAN VICTORINO Y DE: IDA MARIA CINGOLANI

DOMICILIO: B. Pelegrini

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- El causante tiene defectuosa la espalda, es soltero, estudiante de la UNL, estuvo involucrado en actuaciones anteriores.

- 05 ABR 73
  Detenido juntamente con JULIO ADELAIDO RAMOS, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, MARIO OSVALDO MARINI Y JUAN JOSE PARTENNI, detenidos por robo de un automotor, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

- 25 MAY 73:
  Amnistiado Decreto Dr. CAMPORA.-

- 1974/75:
  Sindicado como uno de los principales activistas de la JUP en el ámbito universitario.-

APELLIDO Y NOMBRE: PARTENNI JUAN JOSE

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.264.558

FECHA DE NACIMIENTO: 12 FEB 49

EN: Rosario (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: JOSE PABLO (Fdo) Y DE: CATALINA ESTHER PISACCO

DOMICILIO: Ocampo 1377, Rosario, Santa Fe
Belgrano 3945, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,79 mts.

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 MAY 69
  Detenido junto a otros activistas en el interior del Colegio Mayor Universitario. Durante el procedimiento se secuestró abundante bibliografía sbversiva y comunista.-

- 21 JUL 72
  Detenido junta a TURELLI y ERNST por participar en el asalto al Hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, todos pertenecientes a la Organización Montoneros.-

- AÑO 1971
  Orador del Movimiento Ateneísta, fue Ayudante de Cátedra de la FIQ.-

- AÑO 1972
  Registra un pedido de captura por al Pol. Federal en Orden del Día Nro. 25/72 por pertenecer al ERP.-

- 18 FEB 72
  Detenido juntamente con TURELLI, ERNEST y NIVOLI (todo Montoneros) luego del atentado perpetrado contra el Dr. CONRADO J. PUCCIO.-
  En el ambiente estudiantil se le apoda "JUAN", "EL GRINGO" o "EL GRINGO JUAN".-

- 06 ABR 72
  La CEFEPE, sala III, solicita su captura en causa 180, Incomunicado.-

APELLIDO Y NOMBRE: ABASTO FERNADO CLAUDIO
(NG) PANCHO
NACIONALIDAD:
D.NI Nro:10.916.640
FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Gutierrez 1626

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS

ANTECEDENTES:

-Es oficial de la UBC 1 de la columna 30 con asiento en Santa Fe.
-Dirigio el atentado contra el domicilio del Decano de Ciencias Jurídica y Sociales de la UNL.

-05 Ene 76:
Actualmente se desempeña como Jefe de la subunidad de la UBCI.

DPTO. I
PASE.

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MARTELEUR MARIA ESTHER

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.699.874

FECHA NACIMIENTO: 02 Oct 47

EN: Santa Fe

HIJA DE: EDUARDO FERNANDO Y DE: ESTHER DORA DIDIER

DOMICILIO: Rivadavia 1509, Santa Fe

CONYUGUE: ANTONIO SABINO RIESTERA

ESTATURA: 1.60 mts.

ANTECEDENTES:

- 17 Feb 71:

Pol Pcia Santa Fe. allana una quinta situada en proximidades de la localidad de Monte Vera, donde se secuestraron casi 19 toneladas de Amonita Inkaei, que provenía de los 21.000 Kg robados por la OPM Montoneros a un camión que transportaba el explosivo de Rafaela a las obras de El Chocón.
A raíz de este procedimiento son detenidos:

• La causante.
• Su esposo, ANTONIO SABINO RIESTERA, hijo del dueño de la estancia donde permaneció oculta la carga robada.
• RODOLFO LUIS GAYDOU, locatario de la casa donde era trasladada la amonita.
• Elena MOLLAS DE GAYDOU, esposa del anterior.
MARIA DEL CARMEN RIESTRA.
Las tres últimas citadas eran profesoras o alumnas de la Universidad Católica de Santa Fe.
De acuerdo a la documentación secuestrada en el domicilio del Ing. Químico OSVALDO A. CAMBIASSO, todos los citados integraban la organización.

- 04 Nov 71:

La CAFETEX dispone acordar la opción de abandonar el país y la causante se dirige a LIMA "PERU".

- 25 May 73:

Amnistiada por Decreto del Dr. CAMPORA. Regresa al país.

- Año 1975:
Reside con su esposo en Buenos Aires.

DPTO. I PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: PUJATO ALBERTO (a) BETO.

NACIONALIDAD: Argentino

DNI Nro.: 11.793.399

HIJO DE: HILMAR ALBERTO Y DE: BLANCA RODRIGUEZ

FECHA DE NAC/: 28 JUL 55

EN: Diamante (Entre Ríos)

DOMICILIO: Alvear 3621 - Santa Fe
Urquiza 174 - Diamante - Entre Ríos

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS: Castaño oscuro

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Padece asma.-

ANTECEDENTES

- ABR 75

Detenido por repartir panfletos de la OPM Montoneros en la vía pública.-

- Liberado sin perjuicio procecución de causa.-
- Sus padres se domicilian en Urquiza 174 de Diamante (Entre Ríos).-
- De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delicuentes subversivos detenidos, sería UBM de Montoneros.-

DPTO. I
PROC.
NR.

APELLIDO Y NOMBRE: OVIEDO JULIO FEDERICO
(a) "JOSE"

NACIONALIDAD: Argentino.-

L. E. Nro.: 8.227.716

FEHHA DE NACIMIENTO: 26 JUN 45

EN: FORMOSA

HIJO DE: FEDERICO Y DE: CARMEN J. DELLAGNOLO

DOMICILIO: Piedras 6822, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1, 65 mts.

COLOR CABELLOS: Castaños

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-19 FEB 71:

Producida la detención del Grupo RIESTRA, trasladó en un auto conducido por un amigo, bolsos conteniendo armas, pistolas cal. 11,25 mm con la numeración borrada y munición a distintas residencias estudiantiles.-

Integrante del grupo Montoneros y posiblemente habría participado en el atentado a la comisaría 10ma. que destruyó el edificio de la misma.-

Detenido con posterioridad al copamiento de la localidad de San Jerónimo Norte el 01 JUL 71, junto a GERARDO ROMERO por considerárselos, merced a la vigilancia a que era sometido como uno de los dirigentes de una cédula subversiva del Comando Montoneros.-

En declaración espontánea realizada a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal el 09 JUN 71, reconoció pertenecer a la Cédula subversiva Montoneros aunque negó haber participado hasta el momento en actos de terrorismo.-

En la documentación secuestrada al Ing. Químico OSVALDO AGUSTIN CAMBIACCO, se comprueba su implicancia en la organización con el nombre de "JOSE".-

Por Decreto 998 de fecha 22 de Feb 72, viajó al Perú, lugar donde fijó su residencia.-

-1975

No pudo detactarse su presencia en la jurisdicción.-

DPTO. I PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: RIESTRE MARIA DEL CARMEN

NACIONALIDAD: Argentina.-

ID. Nro. : 5.269.229

FECHA NACIMIENTO: 19 Feb 46

EN: Santa Fé.-

HIJA DE: ANTONIO Y DE: DORA CUSINATTO

DOMICILIO: Rivadavia 2539, Santa Fé (año 1971)

CONYUGE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 71:

Detenida a raíz del procedimiento realizado por Pol Santa Fé en una quinta de la localidad de Monte Vera, donde fueron secuestrados aproximadamente 19 toneladas de Amonita Inmael, de un total de 21.000 kg. robados por la OPM, a un camión que lo trasladaba de la fábrica de Rafaela a los complejos del Chocón.-

La causante, con su hermano, cuñada y los esposos GAYDOU, integraba la célula de Montoneros a quien la organización había congiado el ocultamiento del explosivo robado.-

- 04 Nov 71:

La CAPEPE dispone concederle la opción de abandonar el país y pasa a residir en Lima (Perú).-

- 25 May 73:

Amnistiada por Decreto del Dr. CAMPORA. Regresa al país.-

- Año 1974:

Se ausenta de la jurisdicción, ignorándose su actual destino.-

- Año 1975:

Existen informaciones de que reside en la ciudad de Buenos Aires.-

APELLIDO Y NOMBRE: RILERAND STELLA MARIS
(NG) "LETIZIA"

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro.: 6.198.587

FECHA DE NAC.:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: F. N. SQUIU 321 - San Jerónimo Norte (Sta. Fé)

CONYUGUE: DEL ROSSO RAUL DOMINGO

ESTATURA: 1,70 mts.

COLOR CABELLOS: Rubios

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:
  Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-
- Año 1972:
  Vive en calle San Jerónimo 3122, pensionista, activista. Oficić contacto entre los principales dirigentes de la Organización Montoneros.-
- Año 1973:
  Es designada para ocupar un cargo en la Municipalidad de Santa Fé.-
- Año 1974:
  Dirige una audición por Radio LT10 de la UNL, propiciada por la secretaría de Cultura Popular de la emisora.-
  Los temas son de neto corte subversivo y verdadera promoción de la OPM Montoneros, muchos de cuyos militantes son concurrentes y participantes en los distintos programas.-
- Ago 75:
  Se detecta su domicilio en Pasaje Marsengo 65.-
- Oct 75:
  Junto con su esposo (Of 2do - (NG) "MANUEL") pasa a la clandestinidad y son trasladados a otra columna de la Regional del Litoral.-
  Por declaraciones de delincuentes subversivos y documentación secuestrada se logra determinar que la causante era:
  - UBC - (NG) "LETIZIA" - responsable del servicio de transporte, depósitos y abastecimiento de la columna 30.-
  - Conceptuada como peligrosa; decidida; enérgica en el mando y muy fanática en su ideología.-

APELLIDO Y NOMBRE: BOTTINO ENRIQUE LUIS ✓

NACIONALIDAD: Argentina

L.E. Nro.: 6.604.679

FECHA NACIMIENTO: 26 Dic 45

EN: Grl Cabrera (Pcia Córdoba)

HIJO DE: LUIS PASCUAL Y DE: MARIA INES DULIA

DOMICILIO: Pedro Ferré 3368, Santa Fé.-

CONYUGE: MARIA EUGENIA MAGGIO

ESTATURA: 1,70 mts

COLOR CABELLO: Castaño

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- Sindicado por elementos que pertenecieron a Montoneros, como un alto cuadro de la organización; posiblemente sea el responsable de la zona litoral. Considerado peligroso por ser un individuo de acción, decidido y siempre dispuesto a causar el mayor daño posible.-
- Ene 76:

  Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se tomó conocimiento de que el causante se habría separado de la organización. Estaría residiendo en Rosario. Es un elemento que convenientemente interrogado, puede proporcionar información de alto valor con relación a la OPM.-

  Tenía el grado de Oficial 1ro. Dirigió, entre otras cosas, la voladura del Club del Orden de la ciudad de Santa Fé y el ataque al puesto policial del Parque Juan de Garay, también de la ciudad de Santa Fé.-

DPTO. I PROC. NR

APELLIDO Y NOMBRE: BRU RAUL LEONEL

(a) OSO

NACIONALIDAD: Argentino

D.N.I. Nº: 10.154.195

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: A del Valle 4393 - Santa Fe

CONYUGUE: SCHNEIDER ELENA INES

ESTATURA:

COLOR CABELLO:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- En el domicilio de Martín Zapata 3132 Pol Poia secuestró importante documentación de la OPM Montonera. Se encuentra prófugo.
- Intervino en numerosas barricadas y levantamiento de automóviles.
- Sindicado como elemento de acción y muy capaz.
- Tiene jerarquía UBC.

34

APELLIDO Y NOMBRE: RAUL DEL ROSSO
(NG) "MANUEL"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 8.502.131

FECHA DE NAC: 31 Jul 47

EN: Gualeguaychu (Pcia Entre Rios)

HIJO DE : ALBERTO LUIS Y DE: MARIA CAR. FOR OSA

DOMICILIO: Angel Casanollo 807 - Santa Fe (patorno)

CONYUGUE: ESTELLA MARIS BILBRAND - (NG) LETIZIA

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.

- Año 1973:

Contrae matrimonio con STELLA MARIS BILBRAND.
Ingresa a trabajar como empleado en la UNL.

Se muestra como uno de los principales activistas de la JUP y sindicado como uno de los integrantes de la OPM Montoneros, al igual que su esposa.

- Oct 75:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se tiene conocimiento que:
. Es oficial 2do. (NG) "MANUEL" a cargo UBC.
. Tuvo destacada participación dentro de la columna 30 en el "Operativo Primicia", ataque al RIM 29.

. Con posterioridad al citado Operativo, fue trasladado a la ciudad de Rosario o a una ciudad cercana, donde posiblemente sería ascendido.

DPTO. I
PROC.
NR

APELLIDO Y NOMBRE: Mico José María.- (a) "EL RUSITO")

NACIONALIDAD:

L.E. No. 10.714.440

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: José María Y DE:

DOMICILIO: Urquiza 2417 (SANTA FE) Paterno.

CONYUGE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Antiguo militante de la JP "tendencia".- Sindicado como militante Montonero.-

-Hasta principios de 1975 conducía una camioneta Fiat blanca patente S 022.808 que pertenece a AUTOBIX (venta repuestos para automóviles) SAN LUIS 3031.-

-El padre de el causante posee una lancaha con la que el "RUSITO" efectuaba viajes clandestinos para "fondear" elementos de la Orga. en las distintas islas del PARANA. En la actualidad, "EL RUSITO" residiría en la Capital de ENTRE RIOS.-

---

DPTO. I PROC.

13970

APELLIDO Y NOMBRES: [illegible]
NACIONALIDAD:
L.C. Nro. : 5.301.082
FECHA DE NACIMIENTO:
EN:
HIJA DE: ROGELIO PABLO Y DE : MARIA DE LA PAZ VILLAR
DOMICILIO: San José 1999, Santa Fé (paterno) -
CONYUGUE: RENE OBERLIN
ESTATURA:
COLOR CABELLOS: Castaño oscuro, lacio
CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 29 Feb 72:
  Prófuga. Estaría implicada juntamente con su esposo en actividades subversivas. Pertenece a la organización Montoneros.-
- 26 Ene 73:
  El Fiscal de la Cámara Federal en la Nación pidió 4 años y 6 meses de prisión para la causante.-
- 26 May 73:
  Amnistiada por Decreto del Dr CAMPORA.-
- Año 74/75:
  La causante se domicilia en el domicilio paterno y ejerce su profesión docente.-
- Año 74:
  Es detenida por Pol Pcia Santa Fé en proximidades del Barrio Santa Rosa de Lima, junto a conocidos militantes de la OPM Montoneros o en sus colaterales, cuando se alojaban del lugar donde en momentos antes se había realizado un acto programado por esa organización.-
- Nov 75:
  Por declaraciones de delincuentes subversivos e informes confidenciales se logra determinar que la causante tiene categoría de UBA.-
  Fue trasladada de Regional, presumiblemente a la zona de Tucumán donde estaría su marido, alto cuadro de la OPM.-

APELLIDO Y NOMBRE: DIAZ ELSA
NACIONALIDAD:
L.C. Nro.
FECHA NACIMIENTO:
EN:
HIJA DE: Y DE:
DOMICILIO:
CONYUGE:
ESTATURA:
COLOR CABELLOS:
CUTIS:

ANTECEDENTES:
-Nov.75:
De acuerdo a declaraciones de detenidos o informes confidenciales se logra saber:
. Es UBC de la Regional Nro. 2, cuyo jefe es DANIEL TRIPODI (NG) "PASCUAL"
. Tiene (NG) "FLACA"
. Es de la ciudad de Paraná
. Fue compañera del delincuente subversivo JUAN C. MENESES
. Sería profesora pero no ejerce la docencia.-

DPTO. 1 PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: CHIOCARELLO JUAN CARLOS ANTONIO (a) "JOSE"
NACIONALIDAD: Argentino
L.E. Nro: 6.251.393
FECHA DE NACIMIENTO: 24 Jun. 43
EN: Santa Fé
HIJO DE: GUIDO Y DE: ROSARIO ROSA.-
DOMICILIO: 1ro. de Mayo 3327, Santa Fé
CONYUGUE: MERTA LILIANA MORANDI (fda)
ESTATURA: 1,84 mts.
COLOR CABELLOS: Castaño, lacios.
CUTIS: Blanco
SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES

-08 Ago.70
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

-27 Oct.72
Según declaraciones de numerosos detenidos, causante sería uno de los miembros de la Organización "Montoneros" en Santa Fé.
Se le atribuye participación en hechos subversivos. Es considerado uno de los principales ideólogos del Movimiento Montoneros.-

-1972
Solicitase su captura, la que no pudo concretarse.

-25 May.73
Se acoge al Decreto de Amnistía del Dr. CAMPORA.-

-31 May.73
Reincorporado como Profesor en la FIQ.-

-28 Jul.73
Su esposa fallece en un accidente automovilístico en proximidades de Miramar.(Bs. As).-

-Nov.75
Informes confidenciales, como así también declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, coincide en señalarlo como un alto cuadro de la CN de la OPM.
Estaría vinculado con la parte Finanzas.-

DPTO. I
PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: BUGNOLO ALCIRA ANTONIA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.811.677

FECHA DE NACIMIENTO: 30 Octubre 1948
EN:
HIJA DE LUCAS AGUSTIN Y DE: ALCIRA ANTONIA SCHMIT
DOMICILIO: Lavalle 6801, Santa Fé
CONYUGE: OSCAR RAMON BOTERO (fdo)
ESTATURA: 1,58 mts.
COLOR CABELLOS: Rubios largos y lacios
CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

-Feb.72:
Se ordena su captura por presunta participación en el asesinato del Cbo.1a. NIEVAS en la localidad de Monte Vera, Santa Fé. No se logró detenerla.-

-25May 73:
Amnistiada por Decreto Dr. CAMPORA.-
Se reintegra a su empleo en el Sanatorio Garay, hasta que es designada a ocupar un puesto en la Legislatura de Santa Fé.-

-Año 75
Al pasar a la clandestinidad Montoneros, se aleja de la jurisdicción, aproximadamente en el mes de junio.-

-NOV.75
Por informaciones confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos, se tiene conocimiento que la causante es:
. UBA - Sería actualmente compañera del UBC NORIEGA (a) "MOJARRA".-
. Trasladada por razones de seguridad a la columna de Misiones.-

DPTO. I PROC. NR

APELLIDO Y NOMBRE: CAMPANARI ANGEL JORGE FERNANDO (a) "SANTIAGO"
NACIONALIDAD: Italiano
L.E. Nro.:
FECHA DE NACIMIENTO: 16 Ene.40
EN: San Angelo (Italia)
HIJO DE: Y DE:
DOMICILIO: Larrea 2040 , Santa Fé
CONYUGE:
ESTATURA:
COLOR CABELLOS:
CUTIS:

ANTECEDENTES

-16 Nov.71
Participó en el asalto a la sucursal bancaria Barranquitas del Banco Provincial de Santa Fé.

-18 Feb.72
Participó en el atentado contra la finca del Intendente Municipal de Santa Fé, Dr. CONRADO PUCCIO.-
La CAFEF ordena su captura, la que no pudo concretarse

-25 May.73
Amnistiado por decreto Dr. CAMPORA

-Años 74/75
Versiones sin confirmar, señalan que el causante, junto a otros delincuentes subversivos que integraban la Columna "SAVINO NAVARRO", se escindió de la OPM Montoneros. Algunos de esos delincuentes pasaron al PRT.

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible]
NACIONALIDAD: [illegible]
L.E. Nro. 10.436.247
FECHA NACIMIENTO: [illegible] 1955
EN: Victori (E.R.)
HIJO DE: Y DE:
DOMICILIO: San Jerónimo 4143, Santa Fé
CONYUGE: [illegible]
ESTATURA:
OTROS ESTUDIOS:
SEÑAS:

ANTECEDENTES:
- Tiene un hermano también milita en la tendencia.
- La casa en que habita es de alto y está ocupada por otros estudiantes.-
- Durante su soltería, vivió con el activista [illegible] de la FIQ.-

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] MARIA DE LAS MERCEDES ([illegible]) JULIA
NACIONALIDAD:
L.C./ M.I.C.:
FECHA DE NACIMIENTO: 19 Jul.51
EN:
HIJA DE: [illegible] ISIDRO Y DE [illegible] DORA DIAZ [illegible]
DOMICILIO: Pasaje Echeverría 5259.- Santa Fé
CONYUGE: [illegible] ([illegible]) [illegible]
ESTATURA:
COLOR CABELLOS: Negro, lacio
CUTIS: [illegible]

ANTECEDENTES:

- Es hija de un policía Federal retirado. Estudiante de filosofía de la Universidad Católica de Santa Fé.-

-197[illegible]
Fué UBA de [illegible] (JUAN CARLOS [illegible]) con quién realizó actividades de levantamiento de autos y desarme de policías.

-1975
Por razones de seguridad es trasladada con su esposo a la UBC 3 de la columna 30 con asiento en Paraná.

-197[illegible]
Por informaciones obtenidas de un Jefe Montonero se sabe que participó activamente en el asesinato del Gral. CACERES MONIE y su esposa.

13970

113

APELLIDO Y NOMBRE: COLOMBO JUAN ADALBERTO

(a) "NEUQUINO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nº: 11.324.510

FECHA NACIMIENTO: 21 May 54

EN: Diamante (Pcia Entre Ríos)

HIJO DE: ADALBERTO LILIO Y DE: MARIA SARA DASSO

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.72 mts

COLOR CABELLOS: Negros

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 16 Feb 75:

Detenido por Pol Pcia Santa Fe, cuando promovía desórdenes en la Facultad de Derecho de la UNL, junto a tres activistas de JUP.

- Abr. 75:

Testigos oculares lo indican como uno de los activistas que incendiaron el automóvil del Secretario Académico de la UP, Dr. MASA.

- 06 Jun 75:

Suspendido por el Decano de la Fac. de Derecho por sus permanentes actividades de agitación.

- 21 Ago 75:

En sus declaraciones, el delincuente subversivo JORGE PEDRAZA, lo señala como participante en el incendio de la concecionaria GROSSI y Cía en Santa Fe, como acto de homenaje al 22 de agosto.

- El hecho se lo atribuyó Montoneros y el causante no pudo ser detenido.

APELLIDO Y NOMBRE: BOTIAI. HECTOR
(a) ANGUS
(NG) DIEGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.: 19 OCT. 51

EN: Casilda - Santa Fe

HIJO DE: GUIDO MARIO Y DE: NERSILIA MARIA MASIERO

DOMICILIO: Lavaise 2239

CONYUGUE: (ilegible)

ESTATURA:

COLOR CABELLO:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-10 OCT 72

Detenido por reducir desórden en una manifestación estudiantil.-

-20 SET 72

Dirigente de la JUP en la Facultad de Derecho.-

-19 DIC 75

Elementos Montoneros lo sindican como un alto cuadro de la OPM -en el grado de oficial.-

Intervino em todas las acciones de Montoneros que se relacionara con barricadas, indendios de locales , etc.-

Interno en nuevos levantamientos de autos.-

DPTO. I
PROC.

084 13070

APELLIDO Y NOMBRE: CANDIOTTI EDMUND JERONIMO (a) "PUZI"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 5.531.795

FECHA DE NACIMIENTO: 02 Nov. 48

EN: SANTA FE

HIJO DE: HORACIO Y DE: AMELIA DA FORFO

DOMICILIO: 25 de Mayo 3264, Det. 17, Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,65 mts.

COLOR CABELLOS: Rubios

ANTECEDENTES:

- Año 1969

Estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la NEL.

Integra una cédula extremista en conexión con el Comando Montoneros,

Integra un movimiento de posición el traslado del Liceo Militar "Gral. Belgrano" a las instalaciones del Hospital Sayago, en Reerc Santa Fe.-

Abandonó el hogar paterno, para radicarse en una Villa Miseria ubicada en proximidades de la Cancha de Unión (posiblemente Barrio El Triángulo).-

- 22 Feb 72

Es secuestrado por personas desconocidas que tras someterlo a un bárbaro castigo, lo abandonan en proximidades de San José del Rincón, Santa Fe.-

Meses más tarde, entre la documentación secuestrada en la casa Ing. Químico OSVALDO CAMBIAZO se narra el hecho, designado al causante con (NG) " FACUNDO".-

- 10 Ago. 72

Detenido por Pol. Tucumán con documentos de identidad falsos y con bibliografía y material que probaban sus militancia en Montoneros. Junto a él son detenidos FERNANDO V. C. NARVAJA y ALICIA STALIS de DE LORENZO.

La CAFEFA secreta su misión preventiva.-

- 25 Nov. 73:

Amnistiado por Decreto Dr. C. AIOR. Posteriormente represada Santa Fe.-

CON-///

- Mar. 74:

Se ausenta de Santa Fe. Existirían serios indicios de que había reiniciado sus actividades clandestinas.

- Oct. 75:

Al ser allanada en Rosario, Santa Fe, una finca donde funcionaba el Servicio de Documentación de la OPM Montoneros, aparecé su fotografía con (NG) "G.TO".

Sería UBC Y ESTARÍA operando en Rosario o ciudades cercanas.

APELLIDO Y NOMBRE: RICCIARDINI LUIS ANSELMO.
(a) CO[illegible]
(NG) [illegible]O.

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro.: 11.535.440

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Pje. Venialvo 5797, Santa Fe.
Sternero 513, Rafaela, Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Pertenece al Grupo de LUIS L[illegible], detenido en Esperanza el 27 AGO 75, con propaganda y bibliografía de Montoneros. Habría intervenido en el incendio del automóvil del Dr. MASA, Secretario Académico de la Facultad del Profesorado, efectuado el 18 DIC 74, donde habría actuado de campana.-

- Se reúne de noche en el Bar "Valencia" (San Martín entre Crespo e H. Yrigoyen, Santa Fe) con AGUERO.-

Vivió muchos años con el activista de la JUP RAUL PAOLI (a) PELUSA.-

Su hermana menor intervino en la construcción del depósito para guardar el armamento que bajara del avión, luego del ataque al RIM 29, el causante se encuentra prófugo luego del suceso anteriormente mencionado, siendo posteriormente fue trasladado por la organización a otra Regional.

13970

618

APELLIDO Y NOMBRE: PUCH RAMON RICARDO.-
(NG) FACUNDO

NACIONALIDAD: Argentino.-

D.N.I. 10.523.382.-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: San Jerónimo 2995 - Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Su esposa tiene los padres en la localidad de Bellville (Córdoba) TE:291.

- 16 SET 74:
Participó en el incendio a las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, en repudio a la Revolución Libertadora - intervinieron con el causante: FERNANDO COLLA (NG) RAUL; CARLOS MISI (NG) MONJO; entre otros.-

- Participó en numerosas barricadas y ataques locales.-

- Actualmente se encuentra en la conducción Nacional del Partido Auténtico.-

DPTO. I
PAOS

APELLIDO Y NOMBRE: REGUERO DARDO NILARIO
NACIONALIDAD: Argentino
L.E. Nro.: 7.891.844

FECHA DE NAC/:

EN: Tostado (Santa Fe)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Piedras 7150 Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLO:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Integra el grupo de LUIS LARPIN, detenido em Esperanza el 25 AGO 75 con propaganda y bibliografía de Montoneros, Habría participado en el incendio del automóvil del Secretario Académico EUP. Sindicado como Jefe de la Cédula o grupo.-

Se reune de noche en el Bar " VALENCIA" (San Martín entre Crespo e H. Irigoyen), con RICCIARDINO.-

-1975:-

De acuerdo a informes confidenciales milita en la OPM Montoneros, con jerarquía de UPM.-

APELLIDO Y NOMBRE: A[illegible] ESTELA DIANA
(a) [illegible] (a) LA PETISA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro:

FECHA NAC: 23 Mar49

EN: San Cristobal (Pcia de Santa Fe)

HIJA DE: EUGENIO Y DE: CLOTILDE SOFIA RIONDET

DOMICILIO: Rio de Janeiro 1415 – Santa Fe –(paterno)

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,60 mt.

COLOR CABELLOS: Castaño claro

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- 16 Nov 71:

  Participó en el asalto a la sucursal bancaria de Barranquitas del Banco Provicial de Santa Fe, perpetrado por Montoneros.

- 18 Feb 72:

  Activa participante del atentado al Dr. CONRADO PUCCIO.

- 28 Mar 72:

  Participo en el atentado al Yatch Club de Santa Fe.

  . Por razones de seguridad se aleja de la juridicción.

  - Por cartas que dirigiera a algunos compañeros detenidos y que fueron interceptadas, se determina que tiene activa participación en un grupo de la FAR, en la provincia de Buenos Aires.

  - Año 1975:

    No se logra detectar su presencia en la jurisdicción.

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ACEBES RIONDET	Estela Diana	13.970	82	90	00830	(NR)
ARGUELLO	César Isauro	13.970	82	50	00831	(NR)
ARGUELLO	María Rosa	13.970	82	51	00832	(NR)
ARRIOLA	Amalia	13.970	82	49	00833	(NR)
ASPIAZU	José Luis	13.970	82	48	00834	(NR)
ALVAREZ	Marcelino	13.970	82	54	00835	(NR)

091/91

13970

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 16 de octubre de 1980

ARCHIVO

Confidencial Nro. 83

Informa s/Centro Europeo
de Investigación y Tecnología
Espacial.

FICHAR POR ASUNTO

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar un informe preparado por la Primer Secretario de esta Misión Diplomática, Dra. Inés Ubici de Busso, sobre el "Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial", con sede en la localidad de Noordwijk, perteneciente a la Agencia Espacial Europea (ESA) constituída en el año 1975.

El referido informe fué preparado por la mencionada funcionara luego de la visita que realizara al referido Centro el 3 de los corrientes dentro de las actividades normales del "Club du Jeudi" que agrupa en La Haya a funcionarios diplomáticos extranjeros que no sean Embajadores (éstos no pueden integrar el Club).

Estimo de interés destacar que la Agencia Espacial Europea (ESA) mantiene relaciones de cooperación con numerosos países en desarrollo entre los cuales figuran los países vecinos al nuestro, Argentina y Brasil.

Otro elemento interesante a tener en cuenta es el hecho de que el "Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial" (ESTEC) recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación previamente acordadas.

Los científicos del "staff" del aludido Centro han ofrecido su colaboración en caso de que se desee visitar el instituto o para eventuales ampliaciones de información.

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

(Cont. Confidencial Nro. 83)

En forma adjunta remito asimismo al señor Ministro la publicación en francés titulada "Europa es también el espacio" conteniendo información sobre la "ESA", que corre agregada al informe de la Dra. Inés Ubici de Busso.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

Memorandum

A: Señor Embajador Dr. Alvaro Alvarez
De: Primer Secretario Inés Ubici de Busso
Asunto: Visita a ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

El 3 de los corrientes, iniciando las actividades correspondientes al ejercicio 1980-81, treinta miembros del Club du Jeudi, efectuamos una visita a ESTEC, Centro Europeo de Investigaciones y Tecnología Espacial, en la localidad de Noordwijk, Holanda. El mismo pertenece a la Agencia Espacial Europea (ESA) fundada en 1975.

Antecedentes

Antes de 1975 existían en Europa dos organismos: ESRO- Organización Europea de Investigación espacial-dedicada a realización de satélites y la ELDO especializada en la construcción de cohetes.

La fusión de ambas organizaciones dió origen a la actual Agencia Espacial que reagrupó la totalidad de las actividades espaciales europeas.

Integran la ESA once países miembros: Alemania Federal, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, y tres países observadores: Austria, Noruega y Canadá.

Objetivo primordial.- Asegurar y desarrollar con fines exclusivamente pacíficos la cooperación entre Estados Europeos en el campo de la Investigación y la Tecnología Espacial.

Sedes

La Agencia Espacial Europea tiene las siguientes sedes:

a) París, Francia - Sede principal de la organización.

b) Noordwijk, Holanda -ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

c) Darmstadt, Alemania Federal -ESOC- Centro Europeo de Operaciones Espaciales. Seguimiento de satélites en órbita.

./.

d) Frascati, Italia- IRS- Encargado de asegurar la explotación del sistema de documentación automatizada.

ESTEC- objeto de nuestra visita-tiene por misión el estudio, concepción, perfeccionamiento y ensayos de vehículos espaciales. Mediante el uso de simuladores, cámaras de vacío y sofisticados equipos, ESTEC estudia el comportamiento en el espacio de satélites que serán puestos en órbita para los más diversos usos: telecomunicaciones (televisión, teléfonos, telex), meteorología, observación de la tierra, etc.
Corresponde destacar que en quince años, doce satélites de la ESRO/ESA han sido puestos en órbita, lo que ha contribuído a mejorar el conocimiento de la alta atmósfera terrestre, pronósticos del tiempo y el estudio de los recursos naturales del planeta.

ESTEC no construye satélites, sino que los estudia y ensaya. La Agencia Europea encarga a contratistas preferentemente de los países miembros, la construcción de vehículos espaciales que luego son traídos a ESTEC para su ensayo. Allí, en cámaras despresurizadas se los somete a pruebas para ver la resistencia del artefacto a la fricción, vibraciones, calor, etc. que deberá soportar en el momento del lanzamiento al espacio. Según el Sr. J. Capart, Jefe de la División Suministro de Energía para vehículos espaciales, el satélite en sí es la parte más débil y delicada en el lanzamiento y teniendo en cuenta que deberá permanecer años en órbita, los ensayos son extremadamente rigurosos. El mismo informante hizo saber que la Agencia Espacial Europea contó desde sus comienzos con cooperación y transferencia tecnológica de la NASA, U.S.A. y dicha cooperación continúa en el proyecto Space Lab, laboratorio espacial habitado que será puesto en órbita en el decenio que se inicia, a bordo de la nave Navette, de la NASA, proyecto en el que tomarán parte un científico europeo y un norteamericano.

Relaciones Internacionales

Estimo de interés destacar que la Agencia Espacial mantiene relaciones de cooperación con numerosos países en desarrollo entre ellos Argentina y Brasil (ver esquema en la página 8 //.

del folleto ilustrativo adjunto. Si bien no se incluye a Argentina, esta figuraba en audiovisual proyectado en ocasión de la visita).

ESTEC recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación y se nos informó que un representante de Pakistán se halla actualmente trabajando en ESTEC recibiendo entrenamiento.

Cohete Ariane.

Para el lanzamiento de satélites Europa cuenta ya con tecnología propia. El Ariane, en cuya construcción participaron 50 firmas de todos los países miembros, fue lanzado exitosamente por primera vez, en 1979 en la Guayana Francesa cuya posición geográfica próxima a la línea del Ecuador ofrece condiciones favorables para la puesta en órbita de todos los satélites geoestacionarios. Estos logros han dado a Europa independencia tecnológica y capacidad en medios de lanzamiento lo que le permitió alcanzar su madurez en el campo espacial.

En agasajo ofrecido por autoridades de ESTEC participaron también científicos de distintas nacionalidades que integran el staff, donde tuvieron oportunidad de departir con los diplomáticos presentes y ofrecieron su colaboración en caso de fututas visitas o eventuales pedidos de mayor información.

Acompaño publicación en francés titulada "Europa es también el Espacio" conteniendo detallada información sobre la Agencia Espacial Europea.

La Haya, 6 de octubre de 1980

005/5

13971

"El Clarín" 11 de setiembre de 1980

ARCHIVO

Persisten los paros en Polonia



Centenares de universitarios aguardan en Varsovia el comienzo de una asamblea para requerir agremiación independiente. (Rad. de UPI.)

VARSOVIA, 10 (AFP, AP y R-L). — No ha desaparecido el clima de agitación social en Polonia, aunque se advierten soluciones progresivas que van reduciendo el número de paros. La agencia polaca PAP informó que 10 huelgas se encuentran aún sin solución, en diversas regiones del país.

Pero hoy se informó que se había dispuesto el retorno al trabajo en talleres textiles de la región de Silesia de Opole, al sudoeste de Polonia, en Bialystok, al este de Varsovia.

◆ **Paro en la fábrica de aviones**

La radio oficial polaca informó que hubo solución en una importante huelga, la de una de las mayores fábricas de aviones del país en la ciudad sureña de Mielec. Según la agencia PAP, la solución dio satisfacción a la mayor parte de un petitorio de 45 reclamos que excedieron las concesiones otorgadas a los huelguistas de Gdansk y Katowice.

Entre las demandas figuraban la autorización para que la religión se enseñe en las escuelas estatales y que sean profesores designados por la Iglesia quienes estén a cargo de la transmisión de las mismas por TV y de las clases de religión. El vago anuncio de la radio y de la agencia no dice si este punto ha sido aceptado plenamente.

◆ **Universidad y escritores**

Al informar que actualmente hay 10 huelgas, los medios oficiales admitieron también que en numerosas empresas se está "discutiendo". Estas conversaciones del personal reunido en asamblea tratan sobre la libertad de agremiación y el sindicalismo independiente del control estatal.

Anoche, 270 delegados y 100 observadores universitarios se reunieron en Varsovia para dar nacimiento a la "agremiación independiente universitaria".

Los asambleístas eligieron para coordinar los trabajos a un oficial del ejército polaco, Zdzislaw [illegible]rowski.

También en la capital polaca se reunieron los miembros de la unión de escritores de Polonia llamada oficialmente Unión de los Trabajadores de la Cultura y las Artes. Este órgano se pronunció en favor de un sindicato independiente y por la unidad sindical.

Otras dos novedades del día en Polonia: Mieczyslaw Jagielski, viceprimer ministro y negociador con los huelguistas en Gdansk, viajó a Moscú. Su visita está relacionada con la gestión del empréstito soviético.

Los diarios de Polonia condenaron hoy, el envío de 120.000 dólares por parte de sindicatos norteamericanos a sindicatos polacos en formación.

FICHAR ASUNTO

DPTO: I
PROC.
NR

Nº 279 A

Junta de [illegible]
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
Nº de orden 13972

001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 110/982.-lec.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 21 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/02/982.- Alicia LOCATTELLI, María DUFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS Abel NIGRO, Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

19/04/982.- Norma Analía FERRANDO PEROTTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

///

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N N O V E D A D -

///

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- DETENIDOS.- (Procedente Secc. 4ta).-

Procedente de la Secc. 4ta de Policía registraron entrada a la Brigada de Narcóticos las siguientes personas: Adhemar CEARA CEARA, o, c, de 20 años de edad, C.I. 1.723.895., Eduardo Ricardo VALETTI MUNOZ, o, s, de 26 años de edad, C.I. 1.394.298 y Norberto Osvaldo SILVA TERRAGONA, o, s, de 20 años de edad C.I. 1.64.511-5.

Todos fueron detenidos por una dotación del Cuerpo de Radio Patrulla, siendo trasladado a la Secc. 4ta, de los interrogatorios se pudo establecer que son adicto a la consumición de medicamentos de venta controlada.

Cabe destacar que se le incautó entre sus pertenencias a VALETTI MUNOZ, una jeringa hipodermica y un frasco del medicamento "NEOTRICINA" (gotas nasales), por lo que fueron trasladados a la Brigada de Narcóticos donde vienen siendo interrogados en relación al caso. Se Ampliará.-

2- DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA.-

En base a una información confidencial, llegada a la Brigada de Narcótios se procedió en la víspera a inspeccionar la finca de la calle Santiago de Anca Nº 1395, en el lugar se procede a la incautación de tres (3) panes de marihuana prensada envueltos en papel de aluminio. En razón de ello se procede a la detención del matrimonio que ocupa la finca compuesto por Mafalda LIA PARENTE de RODRIGUEZ, italiana, c, de 28 años de edad C.I. 1.230.676 y Hugo Roberto RODRIGUEZ RODRIGUEZ, o, c, de 28 años de edad, 1.363.697, y la detención asimismo de Olga ESCOBAR DA ROSA, o, s, de 26 años de edad, C.I. 1.998. 162.

Al saberse involucrado en el hecho se procede a la detención del conocido basketbolista Horacio Rodolfo LOPEZ USERA, o, s, de 21 años de edad, C. I. 1.491.958 y Julio Ismal PIÑEIRO, argentino, s, de 23 años de edad. Este último en el momento de su detención llevaba disimulado en un falso cuello de su campera, una pequeña cantidad de marihuana.

En base a las declaraciones primarias de los detenidos, se detiene a las siguientes personas: Marcelo Federico PEINADO STAGNERO, o, s, de 19 años de EDAD, C.I. 1.807.517. y Silvana Desiré GALIN CURCHO, o, s, de 25 años de edad C.I. 1.521.280. Por saberse vinculada a los hechos que se investiga se procede a la detención de Zulma SARAVIA ORTIZ, o, d, de 28 años de edad, C. I. 1.188.176, de las declaraciónes primarias se pudo comprobar que ésta tenía conocimiento de las actividades ilícitas en torno al caso y facilitaba información para la adquisición de la droga.

SECRETO

... /// 13975

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento

Hora 21.00. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.- Arribaron 30 ciudadanos británicos, con Pasaporte Común, evacuados de las Islas Malvinas.-

/./

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIAPAL

MARIO FERREIRA TOMAS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21.4.82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 351

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2961

003/3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Interior - Dist. 0.5 N°1
No. de Orden 13975

/// ...

Los polici_s actuantes continuaron con las detenciones de otras personas que fueron nombrados por los interrogados, cosecuentemente registra entrada a la Brigada: José Pedro TOPOLANSKI CASTELLS, o, c, de 26 años de edad, C.I. 1.313.517 y su esposa Mónica Marái KOCH BEGAZZONI, o, c, de 24 años de edad, C.I. 1.571.475-5 y Adolfo SILVA CARNERO, o, c, de 26 años de edad C.I. 1.370.354.

De todos los interrogatorios se pudo establecer que la droga incautada fue introducida al país por la detenida Olga ESCOBAR DA ROSA procedente de la República Federativa del Brasil.

Esta Dirección prosigue con el procedimiento e interrogatorio a los detenidos y de las novedades se informará por este medio.-

3- FALSA ALARMA.- (Aparato explosivo).-

En la víspera, se tuvo conocimiento en esta Dirección por intermedio de una comunicación de M.C.O. que en la Calle Manuel Melendez Nº 4094 se había ubicado un presunto aparato explosivo, atento a ello se concurre al lugar pudiendo comprobarse que se trataba de una caja de 40 cmts x50 y 20 de fondo la cual estaba envuelta en papel de diario sin imprimir, teniendo inscripciones en la cual se leía "Keep Dup Danger- Peligro, Falkilands Islands - Por mas que pataleen, una bandera Inglesa, dibujada en Dry Pen azul y rojo.-

En averiguaciones practicadas entre los vecinos se pudo establecer que la Sra María Delfina CARDOZO DE DUTRA domiciliada en la finca antes nombrada, ha tenido varios problemas con jovenes del barrio que practican futbol callejero, no descartandose por ello que sea una broma producto de alguno de los mismos.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.20 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
BUANELLI Williams, Británico, nacido el 14/8/923. P. Dip. 094515.-
Hora 10.00 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
ROBLES Rafael, ecuatoriano, nacido el 10/3/938. P. Dip. 6874.
CONN Jack, USA, nacido el 1/11/937 P. Dip. 37132.-
FITZPATRIUK Eilliam, USA, nacido el 21/2/946. P. Dip. 118311.-
MASON Robert, USA, nacido el 27/12/943.- P. Dip. 162278.-
Hora 10.30. entrada vuelo Nº 153 de Pluna procedente de Bs As.-
FRAINO Carlos, venezolano, nacido el 2/10/944. P. Dip. 310/980.-
Hora 12.25 entrada vuelo Nº 224 de A. Argentinas procedente de B. Aires.-
SUBARI Eny, USA, nacido el 5/7/952. P. Dip. 155201.-
GATEWOOD Jack, USA, nacido el 16/10/924. P. Dip. 155202.-
Hora 13.00 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
HORNE María, uruguaya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1953.-
BRUNELL Kelvin, britpanica, nacida el 14/8/923. P. Dip. 095515.-
Hora 14.30 entrada vuelo Nº 154 de Pluna procedente de Bs As.-
BOTHA Aphul, sudafricano, nacido el 28/8/948. P. Dip. 692.-
ERIXE Alvaro, argentino, nacido el 26/4/979. P. Dip. 1619.-
ERIZE Francisco, argentino, nacido el 4/8/975.- P. Dip. 1619.-
ALSOGARAY Mari, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-
Hora 14.30 entrada vuelo 201 de Pan Am. procedente de Río.-
ARKLE Benjamín, británico, nacido el 6/11/925. P. Dip. 2549.-
Hora 15.20 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
CSSPO Kusky, húngaro, nacido el 1/1/935. P. Dip. 125632.-
CSABA Ferech, húngaro, nacido el 11/11/930. P. Dip. 159991.-,
SZABO Jozsepf, húngaro, nacido el 28/6/927. P. Dip. 150658.-
SCHUEIDE Ede, húngaro, nacido el 28/11/941. P. Dip. 120111.-
Hora 15.21. salida vuelo 157 de Pluna destino Bs A .-
FRAINO Carlos, venezolano, nacido el 2/10/944. P. Dip. 310/980.-
CALCANO Alfredo, argentino, nacido el 7/12/924.- P. Dip. 91299.-
CALCAGNO Cora, argentina, nacida el 31/12/930. P. Dip. 91299.-
Hora 21.30 salida vuelo 255 de la Cía A. Argentinas destino Bs As.-
FITZPATRICK William, USA, nacido el 21/2/946. P. Dip. 118311.-

SECRETO

Hora 21.00. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.- Arribaron 30 ciudadanos británicos, con Pasaporte Común, evacuados de las Islas Malvinas.-

/%/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIAPAL

MARIO FERREIRA TOMAS.-

003/3.

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
San José de Costa Rica

ARCHIVO

COPIA

8/1/980-277

San José, noviembre 25 de 1980

Asunto: Reglamentación de refugiados

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de adjuntarle recorte periodístico publicado por "La Nación" referido a la reglamentación por el Gobierno de Costa Rica de la calidad de refugiado.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración,

MANUEL LESSA MARQUES
Embajador

Anexo: Lo indicado (1)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

MLM/oc

Nº 128 A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13976

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 07-I-81
Pasa a Pol. Int. y Fichaje
Nº. de Identificación 10738/81

26 DIC. 1980

001/2

EMBAJADA DEL URUGUAY

San José de Costa Rica

ANEXO NOTA No. 111/980 - 277

f. 2

La Nación 25/11/80

Establecen en nuestro país la calidad de refugiado

[illegible] ejecutivo, el Gobierno [illegible] procedimiento y el órgano [illegible] calidad de refugiado en Costa Rica [illegible] la Convención sobre el Estatuto [illegible] y su protocolo no con[illegible] mismos.

[illegible] decreto, el Ministerio de Seguridad [illegible] del Consejo Nacional de [illegible] órgano que tendrá a su cargo [illegible] con la determinación y [illegible] de refugiados.

Además, la Oficina del Alto Comisionado [illegible] Naciones Unidas para los Refugiados [illegible] en San José, o cualquier organismo [illegible] acreditado con interés en re[illegible] debe poner en conocimiento de Se[illegible] de estudio y determinación [illegible] de Refugiado.

[illegible], acorde con las normas que la ri[illegible] los gastos de subsistencia del refu[illegible], durante el procedimiento, si [illegible] de los medios necesarios, ni puede [illegible] de otras fuentes.

Agrega el decreto que el presidente del [illegible] de Migración debe mantener contacto [illegible] a efecto de información y consul[illegible]. La decisión en primera instancia es [illegible] por ese Consejo y contra ella caben re[illegible] de conformidad con la Ley de Admi[illegible] Pública.

Determinación

[illegible] "refugiado" se aplicará a toda [illegible] que debido a fundados temores de ser [illegible] por motivo de raza, religión, na[illegible], pertenencia a un determinado gru[illegible] u opiniones políticas, se encuentre en [illegible] y no pueda, o, a causa de dichos te[illegible] no quiera acogerse a la protección de su [illegible] de origen.

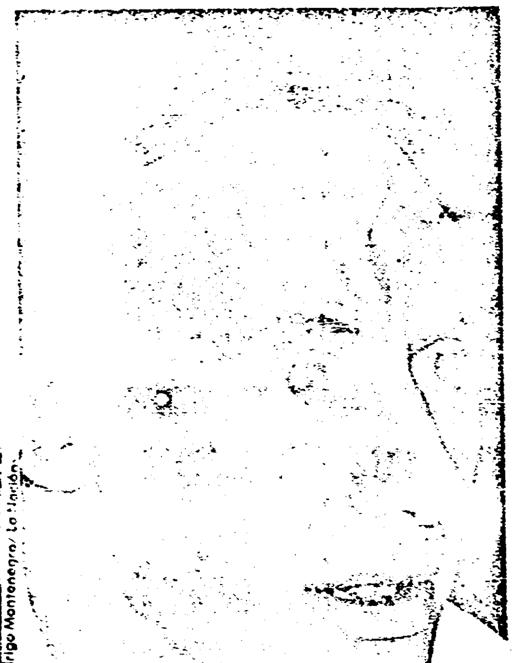
Los beneficios del Estatuto del Refugiado, no se aplicarán a persona alguna respecto de la cual existan motivos fundados para considerar:

—Que ha cometido delito contra la paz, un delito de guerra o contra la humanidad.

—Que ha cometido grave delito común, fuera de Costa Rica antes de ser admitido como refugiado, y

—Que se ha hecho culpable de actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la decisión que tome Seguridad Pública debe ser comunicada por escrito a ACNUR.



Philip Sargisson. Jefe de ACNUR en Costa Rica.

Facilitan trámites

También el Consejo facilitará los trámites de permiso de residencia o permanencia temporal para las personas reconocidas como refugiados. Conforme a la Convención, no se exigirán documentos para su autenticación. Estos serán sustituidos por declaración jurada del refugiado ante autoridad competente.

Tampoco se exigirá un depósito por el monto equivalente del pasaje de regreso al país de origen. ACNUR garantiza los gastos de una eventual repatriación voluntaria, o del traslado de un tercer estado, donde el refugiado pueda ser recibido con las garantías necesarias.

No se exigirá ningún otro tipo de garantía por la subsistencia del refugiado en el país considerando que ACNUR proveerá al refugiado de los medios necesarios dentro de los límites de los proyectos de asistencia de esa oficina, hasta que el refugiado y su familia puedan subsistir por sus propios medios.

También Seguridad Pública emitirá un documento de identidad y viaje a los refugiados que lo necesiten. Ese despacho podrá cancelar la condición de refugiado, de conformidad con lo establecido en la legislación correspondiente.

Actualmente, en Costa Rica hay unos 7.000 refugiados, de los cuales 6.000 son salvadoreños. El resto viene de Nicaragua, Guatemala y otros estados suramericanos, principalmente.

Poco legible

DEP. I PROCESADO

ZCZC MON
GVM 044

ALUMNOS DE SECUNDARIA
Piden por Sendic.

LA HAYA, 8 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SENOR MINISTRO - DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: 48 ALUMNOS DE SECUNDARIA PIDEN LIBERTAD DE RAUL SENDIC

A0085.-
REFMI TELEX A0083 DE 27/3/980 S/REPORTAJE POR RADIO NEDERLAND A VIOLETA SETELICH.- CON FECHA 3 DE LOS CTES. 48 ALUMNOS SEGUNDA ENSENANZA INSTITUTO ''KONINGIN WILHELMINA'' DE ALBLASSERDAM, (PARALLELWEG 13) DIRIGIERON AL SUSCRITO JEFE DE MISION Y AL SENOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, LA CARTA QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE, POR CONSIDERARLA ESPECIALMENTE SINTOMATICA DE UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CAMPANA ANTINACIONAL EN LOS ACTUALES MOMENTOS Y DEMOSTRATIVA DEL ADOCTRINAMIENTO Y ''CONCIENTIZACION'' QUE SE LLEVA A CABO DESDE LOS INSTITUTOS DE ENSENANZA:

''MUY SENOR MIO,
NOS HEMOS ENTERADO POR MEDIO DE LOS PERIODICOS DE QUE MANERA INHUMANA, EL CAUDILLO ANTERIOR DE LOS TUPAMAROS, RAUL SENDIC, HA SIDO TRATADO.
ES MALTRATADO POR EL GOBIERNO DEL URUGUAY DURANTE OCHO ANOS, PORQUE SE OPONIA A LA MANERA INDEMOCRATICA DE GOBERNAR SU PAIS EN EL PASADO Y EN LA ACTUALIDAD.
HAY MUCHA MISERIA EN EL MUNDO. POR CIRCUNSTANCIAS ESTAMOS INTERESADOS

EN LA SITUACION EN EL URUGUAY Y LE INSISTIMOS A USTED, INFLUIR EN TODAS MANERAS POSIBLES Y IMPOSIBLES, QUE EL MORAL Y FISICO MALTRATADO HOMBRE RAUL SENDIC REGRESARA A CASA LO MAS PRONTO POSIBLE.
SI LA VERDAD ES SOLAMENTE UN DECIMO DE LO QUE LOS PERIODICOS MENCIONAN, ENTONCES NOS PARECE INHUMANO COMO LA GENTE TRATA EL UNO AL OTRO.
ESTA ACCION PERJUDICA AL ASPECTO DE SU PAIS EN TODO EL MUNDO.''

URUHOLAND

(1) Es la mujer de Sendic.

DPTO: I
PROC.
NL

18-4-80
II-2109/80

NNNN

Nº 034

001/1ª

Enlace
PTE DINAPR

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 375/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida del Sr. Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 70/981 del Sr. Agregado Militar en Brasil sobre amenazas que recibiera por carta el Sr. Alférez (Medico) Eduardo RODRIGUEZ CASAL en la Ciudad de San Pablo.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Dior. del S.I.D.

2.- Archivo

V.- ACCION ACTADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

AGREMIL BRASIL.

151700 AGOSTO-1981.

B R A S I L I A.

M T 17.

/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/1981.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información recibida.

III.-T E X T O:

De acuerdo a lo informado por el Señor Alférez de Fragata (Médico) EDUARDO RODRIGUEZ CASAL, actualmente realizando el Curso "Cardiología Clínica" en el Instituto "Dante Pazzanese" en la Ciudad de San Pablo, comenzó a recibir amenazas por parte de elementos del M.L.N. T. (Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"), tales como: "LAMENTAMOS COLEGA QUE PERTENEZCAS A LA OLIGARQUIA GOLPISTA URUGUAYA QUE CUMPLE CON SUS ORIENTACIONES", "TE CUIDAMOS MINUTO A MINUTO. PROXIMAMENTE VERAS LA JUSTICIA DE TU PUEBLO" M.L.N. T. "

Dichas amenazas fueron dirigidas por cartas, recibidas en el domicilio del Señor Alférez de referencia, sito en Rua Augusta No.476 Apto.22 (San Pablo).

En posesión de más datos, se informará de inmediato.

IV.-DISTRIBUCION:

01 - J. E.M.E.

02 - ARCHIVO.

V.-ACCION ADOPTADA:

Confección de la presente parte.

El Agregado Militar en Brasil.

Coronel. [signature]

JOSE L. CABAÑO.

DEP. II PROCESADO

E.M.E. Dpto. II (Exterior)

ENTRADA 26 8 81

PROCEDENCIA AGREMIL

REGISTRO 5414 E

1002(A)/2

13978

REFERENTE: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 70/1981

AGREMIL BRASIL
181730AGOSTO1981
B R A S I L I A
M T . . . 17

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 70/1981.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida.

III.- T E X T O:

De acuerdo a lo informado por el Señor Alférez de Fragata (Médico) EDUARDO RODRIGUEZ CASAL, actualmente realizando el Curso "Cardiología Clínica" en el Instituto "Dante Pazzanese" en la Ciudad de San Pablo, comenzó a recibir amenazas por parte de elementos del M.L.N. T. (Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"), tales como: "LAMENTAMOS COLEGA QUE PERTENEZCAS A LA OLIGARQUIA GOLPISTA URUGUAYA QUE CUMPLE CON SUS ORIENTACIONES", "TE CUIDAMOS MINUTO A MINUTO/ PROXIMAMENTE VERAS LA JUSTICIA DE TU PUEBLO" M.L.N. T."

Dichas amenazas fueron dirigidas por cartas, recibidas en el domicilio del Señor Alférez de referencia, sito en Rua Augusta No. 476 Apto. 22 (San Pablo)

En posesión de más datos, se informará de inmediato.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ø1 - J. E.M.E.

Ø2 - ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

El Agregado Militar en Brasil
Coronel
JOSE L. CAPUTTO.-

DPTO. I
PROC.
(WR)

ARCHIVO

Doc 6427/80
28/8/80

FARO DE VIGO

VIGO 16 AGO. 1980
Fecha

«AMIGOS DEL URUGUAY» PREPARA UN IMPORTANTE ACTO PARA EL DOMINGO 24

SE DESARROLLARA EN CASTRELOS, ANTE EL BUSTO AL GENERAL JOSE ARTIGAS

ASISTIRIAN EMBAJADOR, CONSUL, ALCALDE DE VIGO Y OTRAS AUTORIDADES

La Asociación de «Amigos del Uruguay», centro cultural, recreativo y deportivo, sigue su marcha de expansión y crecimiento notable. Ya FARO DE VIGO en su día había informado de la creación de esta sociedad. Entrañables amigos se embarcaron un día en esta tarea —ya brillante, ya importante— de alcanzar una proyección idónea del Uruguay en nuestra tierra.

«Amigos del Uruguay» celebró recientemente una asamblea numerosa, una asamblea en la que hubo refrendo, voto de confianza y gracias para los siete entusiastas que un día echaron a andar un proyecto importante: crear la asociación Amigos del Uruguay. Fue muy significativo el respaldo de la asamblea a la Gestora que estaba al frente de la Sociedad. Ello ha permitido lograr una directiva ya debidamente organizada en todos sus estamentos y echar a andar la máquina organizativa que habrá de confluir en un hecho claro e importante: una asociación fuerte y de enorme representatividad. 150 asociados componen ya, inicialmente, «Amigos del Uruguay», pero el ritmo de crecimiento, de expansión de la Sociedad, es de 7-8 nuevos socios por semana. Gentes de toda Galicia han entablado contacto con el apartado de correos 392, de Vigo, para inquirir datos, para interesarse por este ambicioso proyecto. En los teléfonos 215089-292145 (Vigo) y 351074 (La Ramallosa), desde las 20 a las 22 horas, facilitan también toda la información que pueda interesar.

«Amigos del Uruguay» se dispone ahora a festejar la «fiesta nacional» de su país, que se conmemora el próximo día 25. Para ello, el domingo 24, a las 11.30 horas, en el parque de Castrelos, dentro de la finca de la Marquesa, habrá un acto importante al respecto. Allí, donde está el busto al General José Artigas, niños y niñas, ataviados con el traje típico del Uruguay asistirán para dar mayor realce aún a un acto en el que habrá discursos, parlamentos y la nota emotiva de escuchar los himnos nacionales del Uruguay y España. Están invitados el embajador de Uruguay en España, el Cónsul, el alcalde de Vigo, el Delegado Municipal de Cultura y otras personalidades diversas. Es probable que, a última hora, incluso la Banda Municipal de Vigo acuda a Castrelos para ser ella misma quien interprete los himnos nacionales, si —como se espera— el señor Embajador estará en esta gran fiesta de «Amigos del Uruguay».

Terminado este acto, el mismo domingo 24, en las instalaciones de «El Pino Manso» tendrá lugar un almuerzo de confraternidad.

E. EIROA

ARCHIVO

19

FRANCIA

AMNESTY "ADOPTO" A ISMAEL WEINBERGER WEISZ 2 500 cartas pidiendo.

ZCZC MON
GVM 450

FICHADO

PARIS 25 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

25 ABR. 1980

A228 AMNESTY INTERNATIONAL HA ''ADOPTADO'' HACE UN TIEMPO A ISMAEL WEINBERGER WEISZ EX-REDACTOR DEL ''POPULAR'' DETENIDO DESDE FEBRERO 1976 Y CUYO VIAJE A ISRAEL EL GOBIERNO DE ESE PAIS ESTARIA DISPUESTO A AUTORIZAR.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA ''ADOPCION'' Y DE ACUERDO CON LA PRACTICA SEGUIDA EN CASOS SIMILARES, SE HAN RECIBIDO EN ESTA EMBAJADA EN EL CURSO DE ESTE MES CERCA DE DOS MIL QUINIENTAS CARTAS DE MIEMBROS DE AQUELLA ENTIDAD, PROVENIENTES DE TODA FRANCIA Y ACOMPANANDO COPIAS DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A ALTAS AUTORIDADES NACIONALES.

ESAS COMUNICACIONES SERAN REMITIDAS A LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS.

URUGALIA

NNNN

ARCHIVO

19

FRANCIA

AMNESTY "ADOPTÓ"
A ISMAEL WEINBERGER WEISZ
2500 cartas pidiendo.

FICHAR

ZCZC MON
GVM 450

PARIS 25 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

PRIORIDAD: REGULAR

25 ABR. 1980

A228 AMNESTY INTERNATIONAL HA ''ADOPTADO'' HACE UN TIEMPO A ISMAEL WEINBERGER WEISZ EX-REDACTOR DEL ''POPULAR'' DETENIDO DESDE FEBRERO 1976 Y CUYO VIAJE A ISRAEL EL GOBIERNO DE ESE PAIS ESTARIA DISPUESTO A AUTORIZAR.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA ''ADOPCION'' Y DE ACUERDO CON LA PRACTICA SEGUIDA EN CASOS SIMILARES, SE HAN RECIBIDO EN ESTA EMBAJADA EN EL CURSO DE ESTE MES CERCA DE DOS MIL QUINIENTAS CARTAS DE MIEMBROS DE AQUELLA ENTIDAD, PROVENIENTES DE TODA FRANCIA Y ACOMPANANDO COPIAS DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A ALTAS AUTORIDADES NACIONALES.

ESAS COMUNICACIONES SERAN REMITIDAS A LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS.

URUGALIA

Fecha 7-5-80
Nº. de II-2414/80

DPTO: I
PROC.
NR

NNNN

001/1

ARCHIVO

FICHAR

PARIS 15 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: TRATADOS

A562 REFSU NOTA DEPTO. TRATADOS, NO. 312980 DE 12/XI/80, RECIBIOSE DOCUMENTACION RESPECTIVA.

;CONSULTADA A SUS EFECTOS EMBAJADA PRINCIPADO MONACO AQUI INFORMO RESPECTO NECESIDAD CUMPLIR REQUISITOS DISPUESTOS ARTICULO XX DE LA CONVENCION, PREVIA AL ACTO DE ENTREGA DEL INSTRUMENTO DE ADHESION DESDE QUE ES PRECEPTIVA LA APROBACION DE LOS 2/3 DE LOS GOBIERNOS MIEMBROS, APROBACION QUE SERA COMUNICADA POR EL PRINCIPADO DE MONACO AL GOBIERNO DE LA REPUBLIC U

SIN PERJUICIO ELLO ENVIASE NOTA A LA EMBAJADA EN PARIS COMUNICANDO EL TONELAJE DE LA FLOTA URUGUAYA Y SOLICITANDO LA ADHESION A LA CONVENCION RELATIVA A LA ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL.

URUGALIA

NNNN

ZCZC MON
GVM 461.

DPTO: I
PROC.
NR

PARIS 15 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

A564 ''LA CROIX'' DEL 11/XII/80 PUBLICA EL ARTICULO QUE SE TRANSCRIBE:

''AMNESTX IFTERNATIONAL: INFORME ANUAL

''AMNESTY INTERNATIONAL HA PUBRICADO EL 10 DE DICIEMBRE EN LONDRES, SU INFORME ANUAL. ESTE INFORME DE 408 PAGINAS CONCIERNE A 110 PAISES Y AFIRMA QUE HAN SIDO COMETIDAS EJECUCIONES POR RAZONES POLITICAS EN TREINTA PAISES.

''ENTRE LOS PAISES QUE FIGURAN A LA CABEZA DEL TRISTE HISTORIJL SE ENCUENTRA LA UNION SOVIETICA, IRAN, EL SALVADOR, GUATEMALA, ARGENTINA, CHILE, URUGUAY, PARAGUAY, HAITI, ZAIRE, ETIOPIA, ETC.

LA MISMA NOTICIA ES TOMADA POR ''LE FIGARO'' DE LA FECHA.

URUGALIA

Nº 270 R

001/1

NNNN

Org. Int.

Japón
Asunto: Amnesty en Prensa.

ZCZC MON
NYM 172

11-7-79

II-2992/79

NUEVA YORK 29 DE JUNIO DE 1979

RETRASMITENSE TELEX DE URUJAP

TOKIO 29.6.979
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DEST POL EXT
ASTO DERECHOS HUMANOS REGULAR

A1Ø3 DIA 28 JUNIO PASADO APARECIERON EN PERIODICOS JAPONESES JAPAN TIMES Y DAILY YOMIURI CABLES DE REUTER Y AP RESPECTIVAMENTE HACIENDO REFERENCIA A LAS DECLA RACIONES HECHAS EN LONDRES POR AMNESTY INTERNATIONAL.

EN AMBOS SE TRANSCRIBIAN PARTES DEL INFORME UE SOBRE URUGUAY ESTA ORGANIZACION EFECTUARA, INCLUYENDOSE NUMERO DE PRESOS POLITICOS (25ØØ A 28ØØ), DATOS SOBRE LAS PRESUNTAS TORTURAS Y JUICIOS COMO EL DE QUE EN ''URUGUAY LA TORTURA ES PARTE INTEGRANTE DE LA VIDA POLITICA''.

CABLES INFORMAN TAMBIEN QUE PUBLICACION AMNESTY COINCIDE CON 6TO ANIVERSARIO DISOLUCION PARLAMENTO.
DESTACAMOS QUE AMBOS DIARIOS SE LIMITARON A LA TRANSCRIPCION DE LOS CABLES, SIN INCLUIR OBSERVACIONES PROPIAS O INFORMA CION ADICIONAL ALGUNA. ASIMISMO ESTAS PUBLICACIONES SOBRE NUESTRO PAIS SON LAS PRIMERAS QUE APARECEN EN LA PRENSA NIPONA EN ESTE ANO.
REMITIERONSE YA AEROGRAMAS CON FOTOCOPIA Y TRADUCCION DE AMBAS PUBLICACIONES.

URUJAP

DPTO: I
PROC.
NR

2°

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

ARCHIVO

FICHAR

Montevideo, 25 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 530/980

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted, las cartas de AMNESTY INTERNATIONAL, recibidas por el Señor Rector Interventor de la Universidad de la República, desde Francia.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

01 DIC. 1980
2º s/orden.
11056

VISTO EL 2 Dic
GRAL.
ML/ad.
DIRECTOR S. I. D.

Nº 231

DPTO: I
PROC.
NR

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13983

001/5

AMNESTY INTERNATIONAL
Section Française
Groupe n° 36

18 rue Théodore- Deck
75 015 PARIS
FRANCE

13

Monsieur,

AMNESTY INTERNATIONAL (A-I) est un mouvement mondial, indépendant de tout gouvernement, de tout groupement politique, de toute idéologie, de tout intérêt économique et de toute croyance religieuse.

A.- I. fonde son action sur la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme adoptée par les Nations Unies et sur d'autres instruments internationaux.

A.- I. s'efforce d'obtenir la libération des prisonniers d'opinion détenus du fait de leurs convictions de leur couleur, de leur sexe, de leur origine ethnique,de leur langue ou de leur religion et qui n'ont pas usé de violence ou préconisé son usage. A.- I. demande un jugement équitable et dans un délai raisonnable pour tous les prisonniers politiques et intervient en faveur des personnes détenues sans inculpation ni jugement.

A.- I. s'oppose sans réserve, pour tous les prisonniers, à la peine de mort et à la torture ou autre peine ou traitement cruel, inhumain ou dégradant.

C'est pour cela que le groupe n° 36 de la Section Française d'A.I. souhaite attirer votre attention sur l'absence de moyens de défense légaux des droits civils qu'offre le projet de constitution. En effet, il ne semble pas que le contenu de ce projet respecte les conditions minimales requises dans ce domaine par les conventions internationales auxquelles l'Uruguay a adhéré dans le passé (Convention Internationale des Droits Civils et Politiques, et Convention inter- américaine du 22-XI-67

qui sont respectivement entrées en vigueur en Uruguay en 1976 et 1978)

Dans ces conditions, A.I. craint que soient légitimés des pratiques introduites depuis 1973 en violation de la constitution uruguayenne de 1967, telles que garde à vue prolongée, isolement(incomunicado) impossibilité pour une personne arrêtée de participer à sa défense, jugements par des tribunaux militaires à la place de tribunaux civils, impossibilité de faire appel devant une juridiction indépendante, intégrité physique non respectée etc...

Des informations parvenues à AMNESTY INTERNATIONAL font également état de tortures pratiquées sur des prisonniers pendant leurs interrogatoires, d'aveux obtenus par la contrainte, de trés mauvaises conditions de détention, de disparitions et même d'enlèvements, quelques fois pratiqués en dehors des frontières nationales.

C'est pourquoi il est demandé que soit mis fin à tous ces actes contraires au respect des Droits de l'Homme et qu'une enquête sérieuse et approfondie sur les abus commis dans le passé soit entreprise et rendu publique.

Le groupe n°36 de la Section Française D'AMNESTY INTERNATIONAL vous demande de faire tout ce qui est en votre pouvoir pour que tous les prisonniers d'opinion soient amnistiés et libérés rapidement et que soient rétablies les clauses constitutionnelles garantissant le respect des moyens de défense légaux par les agents chargés de l'application de la loi et le retour à une justice civile pour des prévenus civils.

Nous vous prions d'agréer, Monsieur, l'expression de notre considération.

DEP. I PROCESADO

Paris le 18 Novembre 1980.

Pour le groupe n° 36

C. Meyer

C. MEYER
38 rue Madame
75006 - Paris

13983

003

EXPÉDITEUR:
Nom BRUN M.
Adresse Bât "les Hirondelles" Avenue de Meschede
43000 Le Puy

13983

Monsieur,

A la fin de ce mois va être votée la nouvelle Constitution de votre Pays.

Très sensible à tout ce qui se rapporte à la situation des Droits de l'Homme, où que ce soit, je me crois autorisée à vous adresser cette lettre pour vous exprimer une vive inquiétude quant aux termes mêmes de cette Constitution, qui va conduire votre Nation à, d'une part, légaliser des pratiques qui représentent une violation des Droits de l'Homme et, d'autre part, à supprimer les protections légales contre les abus relatifs à ces droits (paragraphe 2.33 et conclusions au paragraphe 56).

La fonction que vous exercez dans votre Pays me conduit à penser que vous saisissez pleinement toute la gravité qui s'attache à ce vote et que vous saurez vous montrer vigilant quant au respect et à la promotion des Droits de l'Homme en URUGAY.

Je vous prie d'agréer, Monsieur, mes salutations distinguées.

004

13983

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE



AÉROGRAMME

M. Sr Rector Interventor
Cr Jorge Anselmi
Universidad de la Republica
18 de julio 1824
MONTEVIDEO URUGAY

PAR AVION

Deuxième pliage

Ce pli ne sera pas acheminé par avion s'il contient un objet quelconque.

DEP. I

Premier pliage

005/5 13983

ARCHIVO.

GINEBRA, MAYO 19/1981.= GPG

BERNA, MAYO 15/1981.=
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR = DIVISION DE DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : VISITA DE DOS MIEMBROS DE AMNESTY INTERNATIONAL

A041 =

HOY VISITARON ESTA EMBAJADA LAS SENORAS MARTA FOTSCH, DE BERNA Y GERTA DE COULON, DE GINEBRA, AMBAS MIEMBROS DE LA SECCION SUIZA DE AMNESTY INTERNATIONAL, QUIENES EXPRESARON EL DESEO DE MANTENER CIERTA RELACION CON ESTA EMBAJADA, PARA DE ESA MANERA PODER CUMPLIR MEJOR CON SU COMETIDO HUMANITARIO.

MANIFESTARON QUE ACTUABAN CON TODA OBJETIVIDAD Y CON EL MAS ABSOLUTO RESPETO POR NUESTRO GOBIERNO, Y QUE EXISTIA EN LA OPINION PUBLICA SUIZA INTERES POR LOS PROBLEMAS DE URUGUAY, DE LOS CUALES AMNESTY SE OCUPABA DESDE HACE TIEMPO COMO LO HACIA CON MUCHISIMOS OTROS PAISES, SIN PREVENCIONES POLITICAS NI SELECTIVIDAD POR CUALQUIER TIPO DE REGIMENES.

EXPLICARON ADEMAS QUE LA SECCION SUIZA CONTABA CON REPRESENTANTES EN CADA CUIDAD, Y ADMITIERON QUE ESA BUENA ORGANIZACION QUE HABIAN OBTENIDO LES PERMITIA PEDIR A SUS INSCRITOS QUE ENVIARAN CARTAS A LOS GOBIERNOS, GENERALMENTE A TRAVES DE LAS EMBAJADAS, INTERESANDOSE POR LA SUERTE DE DETERMINADOS PRESOS.

RECONOCIERON QUE NUESTRO PAIS ERA PROBABLEMENTE EL UNICO QUE CONTESTABA ESAS SOLICITUDES Y QUE ELLO HABIA CAUSADO UNA FAVORABLE IMPRESION, ALUDIENDO A LAS RESPUESTAS DE LA OFICINA DE INFORMACION DE PERSONAS.

POR ULTIMO, SOLICITARON INFORMACION SOBRE ALGUNOS DETENIDOS, MEDIANTE LA PRESENTACION DE UNA HOJA ESCRITA CUYO TEXTO SE ADJUNTA.

DE NUESTRA PARTE EXPRESAMOS CUAL ERA LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTA MATERIA. Y DIMOS UNA RESENA DEL MODO COMO SE HAN CUMPLIDO NUESTROS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y SE HA ATENDIDO A LAS SOLICITUDES CON UNA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS PERO MANTENIENDO SIEMPRE LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD DE PAIS SOBERANO, AGREGANDO FINALMENTE COMENTARIOS SOBRE LA POCO AFORTUNADA RELACION CON AMNESTY.

POR ULTIMO ME PERMITO EXPRESAR OPINION FAVORABLE PARA QUE SE ME AUTORICE A CONTESTAR EL CUESTIONARIO QUE SE TRANSCRIBE, SOBRE LA BASE DE UNA RESPUESTA QUE PODRIAN PREPARAR NUESTROS SERVICIOS Y ENVIAR A ESTA EMBAJADA.

ELLO PERMITIRIA OBTENER UNA REPERCUSION FAVORABLE, YA QUE EN ESTE PAIS AMNESTY GOZA DE GRAN PRESTIGIO, Y TIENE UNA GRAN CANTIDAD DE AFILIADOS, COLABORADORES Y SIMPATIZANTES EN LOS MEDIOS MAS REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD.

SE TRATA DE UN ENSAYO DE COLABORACION CON UNA SECCION DE AMNESTY QUE GOZA DE CIERTA INDEPENDENCIA Y QUE ES PROBABLE PUEDA DARNOS RESULTADOS POSITIVOS.

SE TRANSCRIBE A CONTINUACION EL TEXTO DE LAS PREGUNTAS QUE FORMULA LA SECCION SUIZA DE AMNESTY INTERNACIONAL:

- MARIO ELIDIO ALVAREZ PONS:

DETENIDO EL 18.9.1975, PENAL DE LIBERTAD. SU ESTADO DE SALUD ES MALO., ASMA. HA SIDO CONDENADO A UNA PENA DE 8 1/2 ANOS. EN VISTA DE SU ESTADO DE SALUD, SE PIDE UNA PUESTA EN LIBERTAD ANTICIPADA.

- JULIO CESAR MANCEBO BADELL:

DETENIDO EN SETIEMBRE DE 1975. NO SE HAN TENIDO NOTICIAS DE SU CASO. LAS PREGUNTAS A LAS AUTORIDADES HAN QUEDADO SIN RESPUESTA. DONDE SE HALLA ACTUALMENTE DETENIDO? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

SIGUE//

Nº 286 A

NNNN

001(B)

13984

- EMERSON VERA:

DETENIDO EN 1975 EN MONTEVIDEO. SE ENCUENTRA EN EL PENAL DE LIBERTAD. JUZGADO EN 1979 Y CONDENADO A 1º ANOS DE PRISION. ESTADO DE SALUD MUY CRITICO.. HA PERDIDO UN OJO, EL OTRO OJO TAMBIEN ESTA ATACADO, CASI CIEGO.

SERIA POSIBLE TENER NOTICIAS RECIENTES DE SU ESTADO DE SALUD? EL PRISIONERO SE BENEFICIA DE UN TRATAMIENTO MEDICO?

- JULIO ESCUDERO MATTOS:

DETENIDO EL 11 DE MARZO DE 1976. SE CREE SABER QUE ESTUVO DETENIDO HASTA NOVIEMBRE DE 1976 EN EL BATALLON DE ARTILLERIA ANTIAEREA NRO.1, BARRIO DE LA PALOMA, MONTEVIDEO. A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE CONOCE EL LUGAR DE SU DETENCION.

SERIA POSIBLE SABER DONDE SE ENCUENTRA DETENIDO. SI HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? (CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- PABLO EMILIO CARRIO ELCARTE:

DETENIDO EL 16.6.1977.. PENAL DE LIBERTAD.

SE HA OIDO DECIR QUE SERIA LIBERADO EN JUNIO DE 1981. ES ESTO CORRECTO?

- REGULO IVAN LOENELLY SOZARO:

DETENIDO HACE 3 O 4 ANOS. SE LE HA PROMETIDO MUCHAS VECES SU LIBERACION, PERO AUN ESTA EN PRISION. PODRIA SABERSE DONDE ESTA DETENIDO? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? HA SIDO JUZGADO?

- PEDRO TOLEDO:

DETENIDO EL 3º/31 DE OCTUBRE DE 1975. DETENIDO EN EL BATALLON DE INFANTERIA NRO. 1, MONTEVIDEO. CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- JORGE DANIEL SUAREZ CABRERA:

DETENIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1975., REGIMIENTO DE ARTILLERIA NRO. 5. HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- LUIS GERMAN SCONTEGNAZZO ZAPPETTINI:

DETENIDO EN MARZO DE 1975. DONDE SE ENCUENTRA DETENIDO ACTUALMENTE? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES EL ESTADO DE SU SALUD?

- ANA MARIA SALVO DE ESPIGA:

DETENIDA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1978.. PRISION DE PUNTA DE RIELES. HA SIDO JUZGADA O CONDENADA? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- OMAR RODRIGUEZ:

DETENIDO EL 21 DE JULIO DE 1978. DETENIDO EN EL DEPARTAMENTO 5 DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DESPUES EN LA PRISION DE LIBERTAD. NO SE CONOCE SU LUGAR ACTUAL DE DETENCION., DONDE ESTA DETENIDO?

- RITA MUNIZ:

DETENIDA EN OCTUBRE DE 1975. DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD? CUAL ES SU SITUACION JURIDICA?

- SERGIO ALBERTO GARCIA GONZALEZ:

DETENIDO EL 5 DE SETIEMBRE DE 1978., PENAL DE LIBERTAD. HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- SAVERIO ANGEL CASELLA:

DETENIDO EL 3 DE MARZO DE 1976.,
CUAL ES SU SITUACION JURIDICA? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

URUHELVE

NOTA: PRESENTE CABLE FUE RECIBIDO DIA FECHA 19.05.1981.=

0915

URUGI = TERMINAL

NNNN

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

ARCHIVO FICHAR

ANONIMO I

NOTA Nº 497/980

Montevideo, 14 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

Cúmpleme elevar a Usted la carta recibida desde Valencia, España.-

Es la quinta vez, que el suscrito recibe en su domicilio la presente hoja mimeografeada pero con probable simulación de las firmas y los nombres de los remitentes.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

14 NOV. 1980

10513

ML/ad.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

14-nov-80

Pasa a Dpto. Int. - Fichaje

051 A

DPTO: I
PROC.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13985

001/2

Madrid, 1980.-

Señor:

Todo lo que sé de Vd. es que usted integra las Fuerzas Armadas de su país. Muy poco, seguramente, si no fuera por la información que, desde hace bastante tiempo, está llegando a todas partes del mundo acerca de la situación en que se hallan los reclusos políticos uruguayos, como consecuencia de prácticas ejecutadas por esas FF.AA. de las que usted, señor, forma parte.

Particularmente alarmantes para una conciencia honrada resultan las más recientes noticias relativas al empeoramiento deliberado de las condiciones a las que están sometidos los presos en el establecimiento llamado "Libertad" (!). Los datos — que ojalá usted ignorara en detalle — tienen tal consistencia y fiabilidad que, desgraciadamente, generan la casi convicción de que se está procurando provocar una crisis dentro del penal que "justifique" el virtual asesinato de los prisioneros considerados "peligrosos".

La fundada sospecha de que se vuelve a intentar un plan de exterminio de los presos que la dictadura (porque no se engañe Vd. en esto, verdad?) considera "irrecuperables", mueve a quien le escribe — y a miles y miles de gentes en todas partes — a un estremecimiento de horror; no hacer algo, aunque no sea más que esta apelación individual a un sentimiento humano, sería como admitir una complicidad que repugna a la conciencia, como acaso repugna a su honor, secretamente, que el uniforme que usted viste sea mancillado por propósitos y actos tan abominables.

Tal vez usted dirá que no puede hacer nada; que aún reconociendo que algo tiene que andar muy mal en Uruguay, en su ejército, en sus superiores y compañeros, en usted mismo, para que ocurran las cosas que ocurren, usted personalmente no es responsable, ni está en su mano cambiar el proceso. Pero ese subterfugio sería un mal lavado de manos, que además, ahora sería inútil.

Porque ahora no se le oculta que la eliminación física de aquellos presos no "amnistiables" es una terrible posibilidad real; que ya está en marcha, por lo menos una escalada en el trato deshumanizado que se les da, — el hostigamiento permanente, los simulacros, las restricciones, etc. — y sabe, en definitiva, que ahora no hay excusas.

Yo no voy a dictarle qué debe usted hacer. Solo le aseguro que ya no son únicamente sus compatriotas quienes lo miran, sino miles y miles de ciudadanos del mundo, que, como yo, le hacen presente, todavía con esperanza, la responsabilidad que indefectiblemente a usted le toca.

Esperamos todos, le aseguro, que no adopte usted la opción trágica de mantenerse de espaldas a su pueblo.

FIRMA: [signature]

D.N.I.: 73.914.775

POL. EXT.
ESMACO
SID

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL

AEROGRAMA

III

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores
Política Exterior

Anónimo (Cobarde)

Roma, 4 de noviembre de 1980
Nro.: IV/5.9.-436
ASUNTO: Campaña contra Uruguay

Adjunto a la presente las copias de notas enviadas a autoridades uruguayas y que se recibieran en esta Misión durante el mes de octubre.

URUIT

EMBAJADA DEL URUGUAY ★ ITALIA

DPTO. I
PROC.
(NR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
22 DIC. 1980
DPTO II
No de Identificación 11699

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
26-XII-80
Fichaje
10021/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/ABR/82
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 13986

13986

001/4

A

Exmo.Sr Presidente de la Republica
Dr Aparicio Méndez
Casa de Gobierno
Montevideo, Uruguay

Brescia,23 settembre 1980

Eccellenza,

ci permettiamo di scriverLe per attirare la Sua attenzione sul caso dei signori Hector Clavijo Fernandez,Luis Jorge Martinez Perez e German d'Elia che sono stati arrestati a Montevideo tra il 22 e il 24 agosto 1980.

Non ci è giunta nessuna notizia sui motivi del loro imprigionamento e desideriamo perciò esprimerLe,Signor Presidente,tutta la nostra preoccupazione per la sorte di detti signori.La preghiamo vivamente di voler fare uso della Sua autorità per fare loro riottenere la libertà.

Siamo certi che il Suo intervento porterà rapidamente ad una positiva risoluzione del caso in questione.

Per intanto,Eccellenza,Le esprimiamo i nostri più sentiti ringraziamenti per l'attenzione che vorrà dedicare al caso che Le abbiamo esposto.

Poco LEGIBLE

[signatures]
Luigi Visente
Carla Gasparini
Gisella Cogi
Silvia Vezzosi

Dott. FABRIZIO GERMINI
Medico Chirurgo
Via del ... - Tel. ...
06100 PERUGIA

SR. Presidente de la República del Uruguay
Dr. Aparicio Méndez
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo, Uruguay

Ambasciata Uruguayana presso
lo Stato Italiano
Via Ticino 7
ROMA

Excelencia:

como ya escribí en el cable que le envié en cuanto supe da las graves condiciones de salud de Gladys Yanez, le pido la libertad anticipada para esta mujer que fue encarcelada en 1975 y luego en 1978 porque inscrita al partido comunista uruguayo, pero sin que ella nunca cometiera violencias.

También su médico, el Drº Caporale dijo que la vida de Gladys Yanez corre serio peligro.

Considerando las gravísimas condiciones de esta mujer, vuelvo a pedirle a V. E. que se le conceda la libertad anticipada: en un hospital podría ser curada con diálisis renal y con una dieta adecuada.

Como médico, me doy cuenta de la gravedad de esta enfermedad: por lo tanto le pido, por razones humanitarial, que Gladys Yanez pueda morir entre sus familiares.

Agradezco a V.E. todo lo que hará personalmente para esta persona y le expreso mis sentimientos de respeto y estima.

DPTO. I PROC.

Germini Fabrizio

003 13986

Ferrara, 4.10.1980

Excelencia:

Somos un grupo de ciudadanos italianos que forman parte o simpátizan por Amnesty International, la organiza - ción no politica que tutela en todo el mundo los derechos del hombre.

Sabemos que Gladys Yanez, de 33 años, que fue detenida en 1975 en S.José, y en la actualidad hospitalizada en el Hospital Central del Ejercito en Montevideo, padece por una muj seria insuficencia de riñones.

Necesitaria de urgentes cuidados en la Clinica de la Facultad de Medicina de Montevideo, en donde podria ser tratada de manera mas adecuada por medio del dialisis de la sangre o del transplante de riñon se le fuera concedida la libertad anticipada.

Por si acaso sus condiciones de salud fueran consideradas graves sin curacion posible pedimos su inmediata excarcelación para que Gladys Yanez pueda acabar su vida entre el cariño de sus familiares.

Nos apelamos a su sentido de humanidad y quedamos en la espera de su urgente respuesta a nuestra petición.

Le saludamos distintamente.

M. Ana Rabice - C.so Giovecca 116 - Ferrara - avvocato.
Claudia Biondelli - via Mentana 15 - Ferrara -
Liliana Rovigatti Via Mentana 15ª Ferrara
Bruna Zappieri, via [illegible] 44 A - FE - insegnante
[illegible] - via Montebello 18 - Ferrara
Marta [illegible] Via Mentana 27 Ferrara - casalinga
Raffaella [illegible] via Mortara 57 Ferrara insegnante
Maddalena [illegible] via Mentana 27 Ferrara studente.
Maria Jose [illegible]. Via Mentana 27 - Ferrara - [illegible]
[illegible] - via [illegible] 3 - Ferrara - laureata

ARCHIVO

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL
AEROGRAMA

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de RElaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 5 de noviembre 1980
Nro: IV/5.9.- 438
ASUNTO: Campaña contra Uruguay

Adjunto al presente varios telegramas fechados del 31/10/80 en adelante y recibidos en esta Misión a partir del 3/10/980.- Los telegramas, firmados por comités de fábrica de organizaciones sindicales en distintas ciudades de Italia, se originan, evidentemente, en las actividades de las que informara en mi cable A146 y en mi aerograma IV/5.9.-437. La Misión, con ligeras variantes, responden a dos textos básicos, cuya traducción es la siguiente:

1) Momento en el cual dictadura pretende institucionalizar fascismo con plebiscito fraude con millares de prisioneros políticos tantos hombres y mujeres están secuestrados queremos saber donde estpan y exigir respuesta inmediata suerte: León Duarte, Oscar Tassino, Hugo Méndez, Edgar Candia, Gerardo Gatti, Atalivar Castillos, Ricardo Blanco y todos patriotas desaparecidos.

001/3

2) Adherimos jornada mundial exigiendo presentación pública inmediata sindicalistas Duarte, Tassino, Méndez, Candia, Gatti, Castillos, Blanco y todos patriotas uruguayos desaparecidos condenamos cronograma pidiendo amnistía general.

COMO REC,PLS?+
611201 URUIT I+
413238URURS SU
0014

31/10 17.15 +
611201 URUIT I
EE L'AMABASCIATA URUGUAYℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛℛ
ℛℛℛ
MESSAGGIO PER:
AMBASCIATA URUGUAY
VIA VITTORIO VENETO, 187
ROMA

MOMENTO IN CUI DITTATURA PRETENDE ISTITUALIZZARE FASCISMO CON PLEBISCITO TRUFFA CON MIGLIAIO PRIGIONIERI POLITICI TANTI UOMINI, DONNE E BAMBINI SONO SEQUESTRATI IN URUGUAY - ARGENTINA - PARA-GUAY.
VOGLAIMO SAPERE DOVE SONO E ESIGERE RISPOSTA IMMEDIATA SORTE: LEON DUARTE, HUGO MENDEZ, GERARDO GATTI, OSCAR TASSINO, RICCARDO BLANCO, APALINAR CASTILLOS, EDGARD CAMBIA E TUTTI I PATRIOTTI SCOMPARSI.

C D F
GIANETTI S.P.A
VIA STABILIMENTI 11
20020 CERIANO LAGHETTO (MILANO)

[illegible]O. I
PROC
NR

+
611201 URUIT I
332408 GIANOS I
VT
31/10 18.47 +
611201 URUIT I
23372Y URUG CH

003/3

13987

SECRETO

Ejército Nacional
C.N.E.F.-
Montevideo.
29/Octubre/1400/980.-

FICHAR

fs 1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 1/980.-

ARCHIVO

I).- EVALUACION : A.1.-

II).- REFERENTE A: Información obtenida en la C.N.E.F. por el Señor Presidente de la misma Cnel. ALBERTO N. LERENA.-

III).- TEXTO :

REFERENTE A: Correspondencia recibida desde Holanda con un impreso.-

REGISTRAMOS : Un sobre de correspondencia dirigido al Sr. JUAN LOPEZ con un impreso sin firma, en el que se alude al próximo referendum, con expresiones agraviantes a las Autoridades Nacionales y exponiendo una falsa situación Institucional de la República.- En dicho impreso se hace propaganda y se aconseja a la ciudadanía en general a sufragar en el mes de noviembre por el "NO".- Al final del impreso hace una serie de reclamaciones, según se expresa "...el pueblo ? "

IV).- DISTRIBUCION : S.I.D.-

V).- ACCION TOMADA : Confección del presente parte. Nº 099 A

VISTO EL 30 Oct
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

El Presidente de la C.N.E.F.

Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13988

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29 OCT. 1980
Fecha de Salida
Pasa a 2º S/D
Nº de Clasificación 9978

31-X-80
Fichaje - DPTO I y IV
7622/80

DPTO: I
PROC.
NP

SECRETO

001/3

13988

BLANCOS, COLORADOS, FRENTEAMPLISTAS, TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y EL PUEBLO ORIENTAL VOTAN **NO** EN NOVIEMBRE

La dictadura militar que oprime al pueblo uruguayo, conciente de su falta de apoyo popular y de su aislamiento internacional, ha volcado todos sus esfuerzos en un desesperado intento de perpetuar su dominación encubriéndola con vestiduras institucionales que le confieran una fachada de legalidad.

PERO LA REALIDAD ES TOTALMENTE DIFERENTE

-- En noviembre la ciudadanía no podrá decidir nada.
-- Las decisiones ya han sido tomadas por los militares.
-- Continúan queriendo silenciar a las fuerzas sociales y políticas.
-- Continúa la represión a distintos niveles.

NO dejan hablar a los partidos políticos y pretenden aplicarles un estatuto que les quite total libertad de funcionamiento.

NO dejan hablar a los sindicatos, proyectando una ley sindical llamada "Ley de Asociaciones Laborales" para continuar la represión contra los trabajadores.

NO podrán votar:

-- centenares de miles de uruguayos que se han visto obligados a salir del país.
-- centenares de ciudadanos que han sido inhabilitados políticamente.
-- los que han sido presos políticos.

FRENTE A ESTA SITUACION VOTAR POR **NO**

SIGNIFICA rechazar la fachada de legalidad que intenta dar la dictadura.

SIGNIFICA rechazar el continuar como hasta ahora, sin frenos ni plazos y con militares todopoderosos.

SIGNIFICA una derrota sin atenuantes del proyecto fascista,

SIGNIFICA la única posibilidad real de ir creando condiciones para lograr una democracia efectiva en el país,

SIGNIFICA un estímulo a la resistencia que no se detendrá con el plesbiscito.

VOTE NO

QUE RECLAMA EL PUEBLO ?

-- La concreción de un Gobierno Provisional con representación de todas las fuerzas democráticas y antidictatoriales,

Que disponga de inmediato:

-El restablecimiento de las libertades democráticas.

-El levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones.

-La liberación de todos los presos políticos y el retorno de los exilados.

--La elección de una Asamblea Nacional Constituyente con la participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión.

LA GRAN TAREA DE RECONQUISTAR LA DEMOCRACIA Y EMPRENDER LA RECONSTRUCCION NACIONAL EXIGE LA PLENA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA Y UNA AUTENTICA CONSULTA POPULAR

EN NOVIEMBRE

VOTE NO

NOTA La dirección del destinatario ha sido seleccionada al azar.

DEPTO. SECC. COM. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA MESA DE RADIO

RESERVADO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
S A L T O	205/I	00.15	Rec. ANTEL	22-4-82.-

DESTINATARIO DTOR S.I.D.
Montevideo.-

RADIO: 205/I.-

TEXTO: Solicito saber antecedentes de: GOMEZ CLERICI, Carlos Ariel; C.C. Nro. J B D 3552; C.I. Nro. 45.107.-

Jefe Bn. Inf. 7.

001/2

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES Br.Com.1.-
Bn.Com.1.	00.15	Sdo.1ra.J. Ramírez./Bauret.-

173989

...A DE COMANDANTES E. JEFE
...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO ____________

Montevideo, 22 de Abril de 1982

I) SE SOLICITA ANTECEDENTES DE:

	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTOS	OCUPACION
1)	GOMEZ CLERICI	Carlos Ariel	C.I. Nro. 45.107	
2)			C.C. Serie J B D Nro. 3552	
3)				
4)				
5)				
6)				
7)				
8)				
9)				
10)				
11)				
12)				

II) SE SOLICITA INFORMACION REFERENTE: Para J. Bu 17

JEFE U OFICIAL SOLICITANTE: El 3er. Sub-Director del S.I.D.

Cnel. [firma]

Pomoli

002/2

RESERVADO

EJERCITO - NACIONAL

C. G. E. - E. M. E.

DEPARTAMENTO II

MONTEVIDEO.-

01

SOL. ANT. S 42/82

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 054/B/SN/982.-

I.- PRIORIDAD.- Lo antes posible.

II.- T E X T O.- Se solicitan antecedentes ideológicos de la siguiente persona.-

1) FERNANDEZ MAQUEIRA, Luis. ● + +

2) Se desempeña como fotografo en la localidad de Toledo.-

3) Domicilio: Calle Sapriza Vera S/N. Toledo, Departamento de Canelones.-

III.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar No. 01.-
D.I.I.	Ejemplar No. 02.-
O. C.O.A.	Ejemplar No. 04.-
ARCHIVO.	Ejemplar No. 05.-

El Jefe del Departamento II (INF.) del E.M.E.-

Coronel

...BERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

21 ABR 1982

Pase I

No. de 2974

22/4/82

768

DPTO: I PROC. P

Servicio de Información de Defensa

Fecha de Entrada 22 ABR. 1982

Pasa a Soc Antecedentes

No. de Orden 3095

001/1

RESERVADO

-Se hizo Memo.(A) 770/82 al Dpto IV/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO IV(AL)
SECCION PERSONAL

Trasmitir
Nº P/ 318/82

Montevideo, 21 de abril de 1982

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

ARCHIVO

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Departamento antes del día 30.04.82 los antecedentes de la persona cuya ficha se adjunta.-

Nelson William Medina Pechi

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte.Cnel.
Manuel Ibañez

DPTO. I
PROC.
SS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO
IV
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. IV SECRETARIA
22 ABR. 1982
D-I
0506

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Sec Antecedentes
No. de Orden 13997

001/2

Ajto 3/011 - Garcia - S/A -

2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Inf. - Pinto S/A - DEPARTAMENTO IV(AL)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECCION PERSONAL

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

S/A(j)

DATOS PATRONIMICOS

NOMBRE COMPLETO Nelsón William Medina Pechi

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 13 de abril de 1959

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE: BDA Nº 60594 C.I. Nº 1.888.741-8

DOMICILIO ACTUAL: Sistina 4077 pasaje 1

ANTERIORES .... FECHA LUGAR

Tram. Int. Nº P/318/82

FECHA	LUGAR
1979-1981	Hungría 3722

OCUPACION ANTERIOR .... FECHA LUGAR

FECHA	LUGAR
1982	Barraca de leña
1981-1982	Pescadería Liscol

DPTO. I PROC. SS

DATOS FAMILIARES:

A/N - Y V -

PADRE:

NOMBRE COMPLETO Ricardo Medina Britos

DOMICILIO: Sistina 4077 pasaje 1

OCUPACION: Oficial Pintor

DOCUMENTOS: C.I.: 771.743 C.C.: B.T.A. Nº 6715

FECHA Y LUG.NAC. Tacuarembó 03.04.1930

MADRE:

NOMBRE COMPLETO Fallecida.

DOMICILIO:

OCUPACION:

DOCUMENTOS:

FECHA Y LUG.NAC.

002(A)/2 13997

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO..

DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....

DOCUMENTOS: ....

FECHA Y LUG.NAC.: ....

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
Marisabel Medina	Sistina 4077 pcs/1	Labores
Ricardo Javier Medina	No sabe	Medio Oficial Pintor
Hugo César Medina	Buenos Aires	Peón de Frigorífico
José Luis Medina	Cap.Tulá 2362	Oficial Mecánico
Rosa Ester Medina	No sabe	Labores
Doris Esther Medina	No sabe	Estudiante

002(B)/2

13997

01

HOJA.1.DE.2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

(OO)

Montevideo, 20 de abril de 1982.

REQUISITORIA N° 05/982

Se solicita la captura de la persona que se menciona a continuación.- Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

001(A)/2 14004

Req. 1612 - GARCIA-MONTEJO BERRUETA, Ascensión

Oriental, nacido el 5 de setiembre de 1943 en el Departamento de Rivera, con C.I. N°1.385.790, con C.C. Serie H.A.A. N° 10.324, de estado civil casado, nombre del cónyuge ANA ROSA GALLO BOUCHACOURT, de profesión Médico Veterinario, hijo de José y Blanca, de cutis trigueño, cabellos y ojos castaños, de 1,80 mts de estatura, de 90 Kgs de peso, con cicatriz frontal en parietal derecho, con último domicilio conocido en José E. Rodó N°1157 (Rivera).-

Por haber violado la Libertad Vigilada.

(SE ADJUNTA FOTOGRAFIA)

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DISTRIBUCION:

Ejemplar N°	1 - Departamento I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N°	2 - CE.PRO.DA./Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N°	3 - E-2	Idem
Ejemplar N°	4 - N-2	Idem
Ejemplar N°	5 - A-2	Idem
Ejemplar N°	6 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N°	7 - D.I.I.	Idem

DPTO. I 26/4/82 PROC. (00)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Actuaciones
Nº de Orden 14004

...///

001(B)/2

14004

///...

Ejemplar N° 8 - S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10 - Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11 - Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12 - Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13 - Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14 - Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15 - Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16 - Juz.Mil.1ra. Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17 - Juz.Mil.1ra. Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18 - Juz.Mil.1ra. Instancia 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19 - Juz.Mil.1ra. Instancia 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20 - Juz.Mil.1ra. Instancia 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21 - Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 22 - Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 23 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar N° 24 - Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem

LA MAÑANA EL DIARIO

01

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
	DIRECCION GENERAL Y TECNICO		
Ing.José Luis Jacinto Pardo Santayana Echavarria	Pasaje Juan de León 3481 P.9 Ap.901	536.047	Presidente
Dr. Eduardo Francisco Vargas Garmendia	L uis B. Cavia 2867	383.372	Vice-Presidente
Cr. Fernando Montans Irujo	Br. Artigas 644 P 9 Ap. 901	526.917	Secretario
Cr. Enrique Victor Conde Egures	Río de la Plata 1788	581.732	Gerente General
Cr. Diego Ignacio Cardoso Cuenca	Sarmiento 2571	1.106.951	Sub-Gerente General
Ing. Luis Alberto Lagomarsino Pezzali	José Martí 3345 Ap.301	570.221	Gerente Industrial
Sr. César Mariano Reyes García	Araucana 1326 [illegible]	643,703	Gerente Comercial
Dr. Antonio Luis Mercader Uvoi	Vazquez Ledesma 29[illegible] 1002	955.861	Director Publicaciones
Sr. Alfredo Fernando Testoni Lauritti	Av. Agraciada [illegible] Ap.01 P.12	527.717	Sub-Director Public.
Sr. Daniel Washington Alvarez Ferretjans	Soca 1194	940.680	Redactor Resp. "L.M"
Dr. Hugo Abel Theoduloz Deprat	Vaz Ferreira 3516	1.302.925	Redactor Resp. "E.D"
Sr. Carlos Héctor Deus Zum Felde	Gral. Santander 1852	697.765	Síndico
Cnel. Héctor Bouissa Triani	Río de la Plata 1730	567.871	Asesor de Seguridad

ARCHIVO

21/4/82

001/24

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION			
Inspección			
Arturo Jorge Piria Etchavarria	Av. Agraciada 1532	535.431	Inspector General
Personal			
Jorge Mario del Castillo Blundi	Hudson 5289	406.667	Jefe
Francisco Felix Erserguer Ducasse	Manuel Perez 6425	538.705	Encargado
Elizabeth María Garrido Gurbelo	Gral. Palleja 2490	1.222.055	Auxiliar 3°
Clara Herminia Figurelli Tello	Walter Scott 1738	1.241.752	Auxiliar 3°
Silvia Mottola Carrera	Patricios 3566	1.677.909	Cadete Administrativo
Economato			
Raúl Angel Rey López	Cnel. Brandzen 2222 Ap.301	704.341	Tenedor de Libros
Walter Arbildi Barroso	Guadalupe 1511	787.157	Peón de 1°
Importaciones			
Luis Alberto Olascoaga Aguiar	Joaquín de Salterain 1065	1.773.070	Encargado
Julio Raúl Porra Calo	Porongos 2918	1.391.538	Tenedor de Libros
Alvaro Walter Lago Gonzalez	María Stragnero de Munar 2548	1.385.956	Auxiliar 3°

24/4/82

002

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Secretaria Gerencia			
María Cristina Bermudez Proanza	26 de Marzo 1195 P.1 Ap.101	1.091.621	Secretaria
Susana López Lerena	Canelones 1375 Ap.503 P.5	1.521.045	Auxiliar 3°
Contaduría			
Cr. Fernando Salvador Ardanz Bassahum	Pan de Azúcar 2484	329.034	Contador
Ana María Lavie Aranaga	Benito Nardone 2225	949.162	Jefe
Jorge Zambra Paradela	Patria 659	722.921	Analista
Gianna Stella Zoppi	Edil Hugo Pratto 2246 Ap.301	1.116.220	Auxiliar 1°
Leticia Rodriguez Cabrera	Canelones 810 Ap.5	1.835.247	Auxiliar 1°
María Angela Latorre Rosmina	Barroso 3594	1.114.706	Auxiliar 2°
Susana Noble Gonzalez	Santa Lucía 5745	1.518.471	Auxiliar 3°
Ricardo Didasko Perez Blanco	Av. Rivera 3477 Ap.16 P.B	1.491.751	Auxiliar 3°
Roberto Lourdes Freire Vercelli	Carlos de la Vega 4026	1.232.075	Auxiliar 3°
Isabel Crespo León	Gaboto 1509	1.504.811	Auxiliar 3°
Ricardo Emilio Brusoni Di Lorenzo	Juan Spikerman 2405	1.086.873	Cajero
Mecanizada			
Carlos Alberto Bontempi Dellacqua	Francisco Araucho 1228 Ap.20	758.884	Encargado
Julio César Del Castillo Massafferro	Luis A. de Herrera 3138	849.670	Perfoverificador
Vicente Sergio Risso Pascale	Urquiza 2822	782.965	Auxiliar 1°
Armando Borghetti Harreguy	Volteadores 1763	1.279.158	Operador Bull
Luis Rogelio Moreira Sparano	Av.de las Instrucciones 990	1.222.031	Auxiliar 2°
Cobranzas			
Roberto Arturo Cordero Daubuisson	Charrúa 2385	1.558.149	Jefe

24/4/82

	DIRECCION	C.I.	CARGO
Carlos Caputo Terani	Pereyra de la Luz 1232 Ap.3	729.089	Auxiliar 1°
Pedro Gavilanes Fiuri	Americo Vespucio 1421	891.772	Auxiliar 1°
Elly Chiriff Maher	Jose Battle y Ordoñez 2705 Ap.2	565.853	Auxiliar 1°
Antonio José Benitez Rivas	Jose Belloni 2870	1.012.334	Auxiliar 1°
Juan Ramón Gavilanes Fiuri	Javier de Viana S/N-R.1/K.32.100	938.919	Cobrador
Victor Angel Casiraghi Rolando	Av. Italia 3840 P.8 Ap.802	962.939	Cobrador
José María Fumont	Washington Beltran 1761	823.296	Cobrador
Nelson Fernandez Ventura	Francisco Reduello 998 Ap.3	1.271.069	Auxiliar 2°

Servicios Generales

Florencio Ruebn Guastavino Vega	Almería 4634 Ap.6	513.801	Portero Sereno
Alberto María Cardozo Branca	Oficial 3° 5382 Ap.6	1.532.843	Portero Sereno
Carlos Alberto Casal Ramos	Juan D. Jackson 1421 Ap.1	1.334.809	Portero Sereno
Luis A. Vidal Vidal	Gregorio Perez 4745	875.645	Portero Sereno
Juan Carlos Alves Fernandez	José Rodo 856-La Paz	888.251	Portero Sereno
Juan Carlos Cardozo Branca	Salerno 2341	1.348.460	Portero Sereno
Rogelio Florentino Castro Salas	Domingo Arena 4345	460.920	Portero Sereno
Gervasio Pintos Sommer	Idelfonso García 4615	787.851	Portero Sereno
Anibal Rudy Cadenas Birriel	Mariano Sagasta 78	554.476	Ordenanza
Eduardo Wilman Quintana Cotto	Calle T-3343-Ap.1115-P.11-Par.Posadas	1.592.507	Ordenanza
Nebia Elcira Rodriguez Cespedes	Carlos de la Vega 3987 Ap.5	1.450.157	Limpiadora
Carmelita Aued	Francisco Miranda 46	1.601.713	Limpiadora
Urzula Gladys Ferreira	Pasaje Peatonal 3226-K.20.700	1.955.823	Limpiadora
Blanca Esther Oroño Morales	Juan Paullier 1251	1.098.070	Limpiadora
Raúl Maidana Otero	Damaso Larrañaga S/N-Las Piedras	571.077	Limpiador-Peón
Ruben Andres Devoto Festorazzi	Marco Bruto 1528	332.609	Telefonista
Luisa Elena Rodriguez Castro	Yi 1397 P.8	1.760.020	Telefonista
María Blanca Fontana Zunino	Pedro Vidal 2390 Ap.12	853.013	Telefonista

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Adelmo Castiglia Fernandez	Ramón Anador 3564 Ap.2	1.008.540	Telefonista
Administración Río Negro			
Jorge Mario Devoto Grinoli	Obligado 1162	999.038	Sub-Jefe
Pedro Fredis Cano Iribarne	Gobernador Viana 2783 Ap.3	1.014.914	Auxiliar 1°
Pedro Víctor Amoedo Saldivia	Juan J. Rousseau 4466	909.386	Auxiliar 2°
José Cupertino Cruz Velasco	Corrales 3262 Ap.3	1.430.402	Enc.Expedición "E.D"
Egidio Gonzalez Sosa	Gregorio Ortiz 4516	915.628	Enc.Expedición "I.M"
Donato Salerno Rossi	Av. Sayago 1259	822.523	Peón-Limpieza 1°
Roberto Fernandez Piñeyro	Francisco Reduello 998 Ap.3	726.002	Peón 1°
Wilfredo María Mendez Rolan	Himalaya 2766	1.147.660	Peón 1°
Mauro Renee Sotelo Tellechea	Pilar Costa 28 Ap.2	1.287.180	Peón 1°
Almarin Ligorio Piñero	Jose Batlle y Ordoñez 4267 Ap.10	791.199	Peón 1°
Américo Gully Cairoddo	Calle 122-2106-Ap.102-B.7-INVE-Malvin	1.148.977	Peón 1°
Neiur Anselmo Gomez	Carlos Gardel 1037	1.320.013	Peón 1°
Alfredo Peña Pereira	26 de Marzo 1181 Ap.7	907.708	Peón 1°
Valentín Pedro Gomez Gomez	Elias Regules K.23½	1.277.744	Peón 1°
Nestor Walter Umpierrez Bentancour	Carlos de la Vega 5750 Ap.1	1.167.979	Peón Suplente
Raúl Oscar Estevez Remedios	Mendez Nuñez 2987	855.774	Peón Administrativo 2
Milton Enrique Rey Cornelli	Río Negro 1054	1.732.910	Peón Jornalero
Alfredo Carlos Subiran Blanco	Maldonado 1623 Ap.1	1.971.279	Capataz
Luis Alberto Fresia Silva	Mateo Vidal 3339 Ap.5	446.201	Peón Albañil
José Salgado Fernandez	Agaces 3967	851.475	Peón Albañil
Nery Rivero Robaina	Manuel Perez 6475	621.045	Peón Albañil
Marcial José Muniz	Sebe 2374 -Malvin Norte	886.874	Peón Jornal
Carlos Bonani Blanco	Coral S/N-Marindia	926.997	Peón Jornal

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Antonio Alvaro Rossi Cluzet	Acevedo Díaz 1738	1.232.818	Peón Jornalero
Luis María Falero Baldivia	Saucé 5115 Ap.1	1.674.654	Peón Jornalero
Miguel Angel Telis Mansilla	Enrique Aguiar 5047 Ap.2		Peón Jornalero
Julio César Monsillo Bentancor	China 2100	1.306.664	Peón Jornalero
Horacio Barran Piria	Juan José Amezaga 425.	365761	Peón Jornalero
Luis Alberto Rodriguez Mezquita	Portugal 4140	43542	Peón Jornalero
Rodolfo Remigio Fierro Zanon	San Jose S/N-Las Piedras	892.783	Ordenanza

24/4/82

DEPARTAMENTO COMERCIAL

NOMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
SECRETARIA GERENCIA			
Rogelio Antero Rodriguez Mancini	José María Montero 2803 Ap.6	909.259	Adscripto Gerencia
María Cristina Prantl Dati	Charrúa 2385	1.558.246	Secretaria
Relaciones Publicas			
Atlio Francois Baldi	Alejandro Gallinal 1374	664.930	Jefe
Venta de Avisos			
Juan David Roberto Tricanico Sala	Alejandro Gallinal 1631 Ap.305	812.331	Jefe
Marta Alicia Bravo Flores	26 de Marzo 3206 Ap.304 P.3	979.375	Vendedora 1°
Gerardo Enrique de los Rios Gimenez	Daniel Muñoz 2141 P.1 Ap. 2	1.090.167	Vendedor 1°
Rene Gabino Torres Negreira de Grossi	Río Parana/Manz.122/S.5/K.21/Lagomar	234.744	Productor
Hugo Eduardo Fernandez Marquez	Dr. Alfredo Vazquez Acevedo 7129	971.781	Productor Av. Rurales
Laura María Demaría Fernandez	Ramón Massini 3360 Ap.10 P.5	1.222.759	Mensajera-Ordenanza
Iris Susana Carrión Sanchez	Juan José Debali 2982	1.651.290	Mensajera-Ordenanza
Promoción y Publicidad			
Matilde Auyuanet Carzolio	Félix María Olmedo 3773 Ap.7	867.216	Encargada
Ricardo Mario Artola Negron	Cno. Carrasco 4071 Ap.1	1.183.170	Auxiliar 3°

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
AVISOS CLASIFICADOS			
Nicolas Nestor Walter Luca Moreno	Caldas 1675	585.943	Encargado
Antonio Mercader Forcada	Av. Brasil 2958 Ap.302 P.3	920.409	Promotor
VENTA DE PUBLICACIONES			
Luis Bonanno Vila	Andres Lamas 3478	814.758	Jefe
Alfredo Ulises Di Bello Ferone	Gustavo Gallinal 1652 Ap.4	1.044.723	Encargado
Alberto Américo Degiovanangelo Rodriguez	Polonia 3268	1.655.657	Tenedor de Libros
Ramón Gervasio Etchamendi Sosa	Magallanes 2006	926.755	Coordinador-Ventas
Humberto Antonio Conte Camacho	Av. Millan 4397 Ap.2	508.528	Auxiliar 1°
Walter Daniel De Sá Rodriguez	Cno. Ariel 4499	1.349.922	Auxiliar 3°
Sergio Eduardo Silva Tabarez	Barros Arana 5078 Bis Ap.3	1.338.311	Auxiliar 3°
Miguel Angel Sosa Ayala	Av.30 Metros 2220	1.652.969	Mensajero
Washington Juan Gavilanes Florez	Javier de Viana S/N/Playa Pascual	1.815.949	Mensajero
Mario José Rodriguez Bardon	Ciudadela 1375 Ap.402	476.958	Jefe
AVISOS JUDICIALES			
Miguel Alfonso Lanata Bianchi	San José 1466 Ap.701 P.7	1.439.826	Auxiliar 3°
RECEPTORIA DE AVISOS			
Elida Mabel Basco Miller	Eduardo Acevedo 1393	816.026	Jefe
Pedro Carlos Nogueira Fossati	Orinoco 4935 Ap.3	1.156.345	Auxiliar 1°
Leonardo Daniel Loaces Gonzalez	Velsen 4526	1.010.251	Auxiliar 1°
Judith De Sena Bassi	Cno. Carrasco 4071 Ap.1	1.527.452	Auxiliar 1°
Beatriz Cecilia Pagliari Miguez	Ruta 7/K.36½/Canelones	1.450.817	Auxiliar 3°
Nybia María Marrone Ameguino	Br. Artigas 4290 Ap.2 P.B	1.512.637	Auxiliar 3°

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
María de los Angeles Pardeiro Rodriguez	Echevarriarza 3235	1.649.117	Auxiliar 3°
Daniel Noé Pioli Falcon	Poeta Valde Negro 400/Las Piedras	124.699	Cadete Administrat

CANJES

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Jorge Gustavo Velazquez Vidal	Santa Lucía 4142 Ap.3	1.211.940	Encargado
~~Luis Daniel Hurtado Niquichenco~~	Gra. Caravallo 1136 Ap.102 P.1	1.066.515	Auxiliar 3°

24/4/82

DEP. I

SUVXY

DEPARTAMENTO PUBLICACIONES

Redacción "El Diario"

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Romeo Otero Bosque	Parq.Posadas-B.9-C.V-T.3872-P.9-Ap.906/	628.228	Secretario
Juan Francisco Fontoura Gularte	Gaboto 1010	1.534.378	Sub-secretario
Arturo Tomas Linn Coyle	Mar Mediterraneo 5811	1.207.191	Jefe Informacion
Julian Saffi Mischler	Pablo Podesta 1435	935.755	Jefe Informacion
Rubek Orlando Fernandez	Pablo de Maria 1561 apto 202	995.612	Editorialista
Lourdes Susana Irujo Pereira	Athaena 3530	1.357.455	Auxiliar 2a.
Ruben Jose Perro Ardito	Canstant 3342	467.497	Encargado Pag.Turf
Jorge Centurion Sallaverry	Camino Maldonado 5579	1.378.424	Caricaturista
Elbio Alfredo Nadales Blanes	Ganaderos 4131	541.366	Cronista
Dolores Castillo Diaz	Lucas Obes 930 Apto 601	344.100	" "
Eduardo Inzaurralde De Leon	Cadiz 2919	813.183	Encargado Pag.Dept.
Eduardo Domingo Reyes Brandi	Emilio Zola 4762	981.749	Cronista
Jose Nunes Vargas	Volteadores 1746	500.205	" "
Horacio Uberto Lopez Latessa	Centenario 2910 Apto. 7	706.659	" "
Ivan Kmaid Chalup	Candelaria 1631	1.032.466	" "
Juan Carlos Rodriguez Ruiz	Isla de Flores 1261 Apto.2.	642.033	Dibujante
Nestor Pallares Fosch	Plaza Juan Ma.Perez 206	1.116.001	Cronista
Jose Luis Hernandez Fernandez	Valentin Gomez s/n*esq.Sta.Lucia	540.72	Cronometrista
Jose Erich Perdomo Bejerez	Acevedo Diaz 2123	1.678.574	Encargado Pag.Polic.
Jorge Atilio Pignataro Calero	Alejandro chucarro 1235 Apto.501	500.468	Jefe Pagina
Horacio Silva Oneglia	Jose Ma.Montero 3060 Apto. 1	1.035.077	Encarg.Pag.Cables
Maris Stella Cresta Ramirez	Domingo Cullen 915	695.249	Cronista
Jose Fidel Amela Garayalde	Agraciada 2306 Apto 1. P.2.	1.032.826	Encarg.Pag.
Hebert Vicente Mayans Perley	Isidoro de Maria 1704 Apto.6	1.633.848	Cronista
Roberto Luis Altiere Lagarde	Jose Montero 2990	850.757	" "
Julio Alberto Decaux Raggio	Luis A.de Herrera 1359 Apto 2	807.270	Encarg.Pagina
Miguel Adolfo Aguirre Bayley	Juan Paullier 1114	1.075.388	Cronista
Jorge Ricardo Solares Harreguy	Avda. Brasil 2495 P.4. Apto.401	1.430.950	Cronista

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
REDACCION " EL DIARIO"			
Jorge Gerardo Burel Guerra	Enrique Garcia Peña 2815	1.362.473	Cronista
Oscar Bernanrdo Abin Ravera	26 de Marzo 1195 P.3. Apto.301	452.440	Dibujante
Carlos Alberto Soto Muniz	Florida 1169 P. 8 = Apto.802	523.561	Cronista
Iris Fariña Romano	Alarcon 1560	613.193	Cronista
Arturo Parins Bentaberry	Jose L.Terra 3167 Apto.7	34.735	Cronista
Nelson Acosta Nuñez	Domingo Cullen 921	583.880	Dibujante
REDACCION " LA MAÑANA"			
Raul Alfredo Blengio Brito	J an B.Blanco 646	518.349	Sub=Editor =Editerialista
Adolfo Eduardo Silva Delgado	Rambla Wilson 567.	33.862	Jefe Editorial.
Luis Ignacio Lecaldare Martinez	Rivera 2645 Apto .1.=	912.962	Editorialista
Ferdnando Victor Bosch Acosta	18 de Julio 2203=P.3. Apto.301	996.593	Editorialista
Andres Falco Marsicano	J an B.Blanco 969 Apto .2=	911.987	Secret.Redaccion
Américo Montautti Ibarra	Ejido 1012 Apto. 9.=	711.722	Sub=Secretaro
Federico Sole Martinez	Cuchilla Grande 3975	917.824	" "
Mario Cesar Zanocchi Garcia	Martin C.Martinez 1671 Apto.1010	1.025.273	Jefe Informacion
José Carlos Alvarez Ollaniego	Luis A.de Herrera 1042 Apto.209	212.872	Encargado Pagina
Franklin Morales Llanes	Carlos F.Santurio 968 =	594.646	" "
Rafael Máximo Muñoz Izeua	Serratosa 3772 C. Apto 7	344.098	Cronista
Maria Esther Beatriz Pareja Silveira	Dr.Luis Piera 1825 Apto 24	452.651	Encarga Pag.Sec.
Juan Miguel Delgado Rubi	Durazno 1424 Apto .4	656.975	Diagramador
Ildefonso Beceiro Marti	Pernas 2470	479.952	Cronista 6 hs.
Julio Novoa Oltra	Bvar.Artigas 1571	386.932	Cronista
Nelson Enrique Dominguez Penna	Carlos Lallemand 1731	877.839	Cronista
J an Pedro Garat Larcebau	Rio de Janeiro y Calcagno=(Sangrila)	346.088	Cronista
Eduardo Jorge Fernandez Fernandez	G.de Viana 230 s/n. (Canelones)	478.922	Cronista
Eugenio Petit Rucker	Convencion 1475 P.4. Apto.15	478.027	Cronista
Manuel Leandro Olarrega Leguisamo	Tomas Diago 769 Pato.601	1.108.720	Cronista
Nelson Marcos Rodriguez Gutierrez	Jose B. y Ordoñez 4735 A. Apto 1.	540.077	Cronista
Uncas Fernandez Gianola	Industria 2796 Apto.202	1.495.483	Encarg.Cables
Hugo Leon Flores Flores	26 de Marzo 1223	580.144	Encarg.Pag.Rural
Alejandro Pedro Abou Ning Sierra	Uruguay 1359 P.2. Apto.12	19.831	Cronista

011

14008

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Alberto Adolfo Candau Cordero	José Ellauri 780 P.3. Apto 3	1.354.965	Cronista
Anibal Carlos GarderesGuillot	Tayuya 1596	1.214.433	Cronista
Bolivar Gonzalez Garcia	Avda. General Flores 5230	1.148.471	Cronometrista.
Frank Enrique de Fuentes Fagúndez	Canelones 1092	541.147	Cronista
Daniel José Brauget Redondo	Marsella 2948.Ap 2	824.143	Cronista
Rubek Antonio José Orlando Revello5	Pablo de maráa	1.099.763	Cronista
Mario Carlos Uberti Toyos	Rambla Rep. de Chile 4419	1.240.216	Cronista
Gustavo Sebastian Seija Olivera	Santa Monica 2311	966,104	Cronista
Ortelio Melgarejo Jorge	Soriano 895. Ap.302. P.3	1.529.199	Cronista
Alfredo Omar Viscuso Tognetti	Paraguay 1o11 Apto.1206	913.398	Cronista
Leandro Vicente Mesanza Rubino	Joaquin Nuñez 2786 Apto 5.	1.274.606	Diagramador
Omar Julian Puentes Trujillo	Pando 3024	1.107.509	Cronista
Luis José Larrobla Martinez	Pedro F.Berro 833	782.365	Cronista
Mario Cesar Zanochi Garcia =(Repetido por error)	Martin C.Martinez 1671 Apto 101	1.025.273	Jefe Informac.
Alberto Cristhian Marquez Pastorino	Buschental 3324	1.070.318	Cronista
Manuel Fermin Rodriguez Alcain	Zabala 1312 Apto.101=Piso 1.	643.850	Cronista
Zelmar Vicente Lisardy Rodriguez	Washington Beltran 1869 Apto.3	1.115.261	Cronista
Daniel Eduardo Scarone Farina	Asamblea 4614 Apto .301= P.3	1.196.770	Diagramador
Carlos Julio Esnal Ortiz	Valparaiso 1134 Apto 4= P.2.=	1.282.818	Dibujante
Se[illegible] Romeo Chavez	Juan Paullier 2110	1.391.818	Cronista
E[illegible]e Luis Fernandez Pereyra	Carreras Nacionales 3425	1.570.499	Cronista
Mario Pedro Delgado Aparain	Eduardo Acevedo 1426 Apto=007=	59.670	Cronista
Teodoro Bebeacua Mendoza	Suecia 2134= Apto.2	1.167.507	Cronista Eventual

CORRESPONSALES

NOMBRE	DOMICILIO		C.I.	CARGO	
Jose Andres Ayala Nuñez	Gral.Artigas 130=	(Rosario)	1.928.181	Corresponsal	Rosario
Carlos Alvarez Millara	Jose Pedro Varela 547-	(Dolores	21.319	"	Dolores
Leon Cabrera Davila	Montevideo 635	(Melo)	17.001	"	Melo
Julio Dorbell Zorozabal		(Chuy)	18.967	"	Chuy
Walter Luis Glisenti Casal	Gral.Flores 483	(Colonia)	NKG 6.757	"	Colonia
Ariel Pinho Boasso	Celedonio Rojas 615	(T.y Tres)	7.617	"	T. y Tres
Fidias Radames Pla Muro	Manuel Freire 1226	(Maldonado)	443.983	"	Piriapoli[illegible]
Joaquin Bastos		(Bella Union)		"	Bella Uni[illegible]
Jorge Graña Terra		(Lascano)	15.347	"	Lascaño
Daniel Fortunatto Rondan Moreira	Eusebio Gimenez 1086	(Mercedes)	26.893	"	Mercedes

26/4/82

26/4/82

012

14008

NOMBRE	DOMICILIO		C.I.	CARGO	
Lilcia Pereyra Silveira	Industria 312	(Guichon)	54.120	Corresponsal	Guichon
Oribe Amaro Pereira Parada	Florencio Sanchez 370	(Minas)	26.701	" "	Minas
Walter Rodriguez Gastellussarry	Lavalleja s/n.	(Cardona)	92.533	" "	Cardona
Hector Sanchez Cuneo	Isodoro Rodriguez 425	(Carmelo)	20.434	" "	Carmelo
Miguel Angel Vignola Gonzalez	Florencio Sanchez 777	(Canelones)	33.794	" "	Canelones
Juan Jose Rodriguez Gordon	Rivera 480	(Florida)	19.471	" "	Florida
Ramon Fernandez Corbo	19 de Abril 1223	(Rocha)	14.016	" "	Rocha
Heber Farez Lima	Victoria I.de Zaroma	(C.Largo)	76.006	" "	Rio Branco
Juan Carlos Lema Hernandez	Aparicio Saravia 203	(Artigas)	29.171	" "	Artigas
Aramis Dario Martinez Tritten	Cerrito s/n.	(Sarandi del yi)	29.523	" "	Sarandi
Heber Pedro Escondeur Muniz	Lorenzo Latorre 511	(Trinidad)	17.302	" "	Trinidad
Carlos Javier San Juan Pagola	Asamblea 353	(San Jose)	977.385	" "	San Jose
Jesus Carlos Correa Arizmendez	Larrañaga 983=At.2.	(Durazno)	26.049	" "	Durazno
Orlando Francisco Cedres Orlando	Ponsy Juani s/n.	(Casupa)	1.298.230	" "	Casupa
Zafiro Felix Maria Antunez Martinez	Atilio Palva Olivera 732	(Rivera)	464.168	" "	Rivera
Dogomar Maria Martinez Alves	19 de Abril 1763	(Young)	34.093	" "	Young
Cesar Rubens Balbela Ribas	Amorin 480	(Salto)	43.062	" "	Salto
Walter Martinez Silva	Rivera s/n,	(Lavalleja)	1.154.286	" "	B.y Ordoñez
Ariel Dario Rainiere Ramos	Dr.Julio Monestier 444	(Tacuarembo)	37.160	" "	P.Toros
Lu[illegible]ario Nan Sauleda	25 de Mayo 3410	(F.Bentos)	25.879	" "	F.Bentos
Eduardo Pereira Brun	18 de Julio 367 Apto 2	(Tacuarembo)	59.038	" "	Tacuarembo
Hugo Mario Lancieri Crovetto	Juncal 1592	(Paysandu)	55.002	" "	Paysandu
Jose Luis Marcelo Ventencol Mendiletta	Tucuman 1650 Apto10	(Bs. Aires)	6.140.565	" "	Bs.Aires

FOTOGRAFIA

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Alfredo Milton Ojeda Cuadrado	Luis Lamas 3272	744.951	Encargado
Ariel Santiago Colmegna Puchetta	Tupanbae 5129	798.572	" "
Fernando Di Lorenzo Suarez	Cerrito 726 Ato. 265	969.894	Fotog.e Impresor
Milton Eliseo Colmegna Puchetta	Dr.Fernandez Crespo 1820 b. A.202	909.033	" "
Cesagues Bonifacio Hernandez Martirena	Caridad 1473 Apto 1.=	1.088.425	" "
Carlos Hermes Morales Haltave	Gonzalo Ramirez 1830 =Apto.8	974.341	" "
Nestor Yamandu Gonella Hernandez	Julio Cesar 1527 Apto.1=	1.149,952	Forografo 1a.
Hugo Piastra Corazzo	Pedro Ricaldoni 3565	1.118.787	" 2a.
Raimundo Luis Ibarra Gandolfo	Bvard.Artigas 4050	1.077.639	" 1a.

24/4/72

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
FRANCISCO MAIDANA MOLINA	Julia Ma.Sosa 2255 Apto.2	907.630	Fotografo 1a.
Ruben Hector Beltrame Gonzalez	Maximo Gomez 1572 " 2	1.078.583	" 1a.
Luis Maria Laventure Caldas	Daniel Muñoz 2186 =Ato.15	708.365	" 1a.
Antonio Garcia Fernandez	Bvard.Jose B.y Ordonez 4167	1.046.451	" 1a.
Andres Fernandez Pintos	18 de Julio 2294	1.240.864	" 2a.
Mario Alberico Saporitti Lopez	Ibicuy 1124 Apto 1.	1.162.430	" 1a.
Julio Cesar Gonzalez Miliche	Ciudadela 1166 Apyo. 1.	885.022	" 1a.
Francisco Andres Flores Dolezak	Julio Cesar 1527 Bis	1.725.109	" Eventual
CORRECCION			
Luis Ricardo Martuscello Velleneuve	San Martin 3116	577.336	Encargado
Felix Alberto Soriano Balas	Luis de la Torre 503	742.290	" "
Enrique Alfredo Adami Goldarazena	Las Brujas 1050 (Las Piedras)	321.353	Correcotr
Hebert Oscar D'alessandro Dominguez	Rocha 2887	627.974	"
Maria del Rosario Vega Ghidone	Manuel Herrera y Obes 4255	1.064.696	"
Amalia Pilar Tirador Hern	El Viejo Pancho 2431 Apto.2	591.210	"
Lilian Susana Rodriguez Polla	Ciudadela 1375 P.4. Apto.402	1.231.411	"
Graziella Teresita Novoa Estape	Ramon Caceres =B.Susviela 4150	773.407	"
Maria Isabel Caputo Machado	Las Gacetas 1387 Apto 202	1.228.646	"
Beatriz Angela D'alessandro Garcia	Dr. Pera 4388	1.488.058	"
ARCHIVO			
Maria del Carmen Ferreiro Azpiroz	Lavalleja 1825 Apto .4=	780.476	Encargada
Humberto Alfredo Dolce Walder	Etchevarriarza 3207 P.3.	235.066	Auxiliar 1a*
Ruben Antonio Kmaid Chalup	Candelaria 1631	856.200	" 2a.
Nora Beatriz Alvares Morteo	Rio Branco 1056 Apto 10.	505.673	" 2a.

24/4/72

24/4/72

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Suplementos			
Isabel Barriola MIlburn	Canelones 1108 Ap.14 P.6	479.007	Cronista
Tabaré Picardo Gallizia	Rivera 7925	967.987	Diagramador
X Agustín Adolfo Aguirre Bayley	Juan Paullier 1114	1.321.599	Cronista
Clever Ariel Blanco Rocha	Calle B 6563	1.476.046	Diagramador
Miguel Angel Villalba Quinteres	26 de Marzo 1181 Ap.3 P.1	23.068	Diagramador
María Nélida Beceiro Finguelli	Tahim 978	1.175.737	Coordinadora
Eventuales			
Juan Carlos Onorio Urquiza Zerbino	Amelia Rodriguez M.309-Sol.17-Solymar	498.527	Cronista
Elvio Alfredo Gavioli Amoroso	Ayui 3379 Ap.4	964.510	Cronista
Daniel Antonio Fleitas Correa	Av. Larrañaga 3929 Ap.201	1.189.713	Cronista
Lauro Domenech Camarote	Andres Aguiar 1704	570.346	Cronista
Alfredo Ricciardulli Portela	Cuareim 938 P.14 Ap.1403	514.652	Cronista
Rosalio Antonio Rocha Alfonso	Mateo Cabral 3691	734.520	Cronista
Juan Ro[illegible] Porfilio Miguez	Hernani 1560	758.876	Cronista
Ruben Russo Gonzalez	República del Salvador 3548	779.418	Cronista
Jorge Vicente Perez Manzione	Tacuarí 1381 Ap.10	941.740	Cronista
José Francisco Lorenzoni Prados	Br. Artigas 2278	907.478	Cronista
Emilio Cesar Fraga Bruzzone	Carlos de la Vega 4041	1.174.445	Cronista
Luis Alberto Cambon Sanchez	Dr. Duvinioso Terra 1220 Ap.3	712.229	Cronista
Miguel Angel Marengo Colombo	Grito de Gloria P.B 1682 Ap.003	869.811	Cronista
Juan Angel Porfilio Paulos	Hernani 1560	1.428.489	Cronista
Washington Mario Berlangieri Gavioli	Martin García 2138 Ap,1	1.082.472	Cronista
Jorge Omar Mercadal Gonzalez	Jose A. Pozolo 3926	1.253.452	Cronista
Enrique Daniel Alvarez Farachio — CESE	San Salvador 1721 Ap.2	559.992	Cronista
Gerardo Carlos Martinez Asuaga	Las Heras 1990 Ap.401	1.516.431	Cronista
Oscar Yamandu Avero Lumaconi	Jaime Cibils 2985 Ap.105	1.180.185	Cronista
X Jorge Ricardo Algorta del Castillo	19 de Abril 3540	1.051.204	Cronista

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Julio Jorge Goñez Hernandez	Gral Freire 1286 Ap.1	1.390.116	Cronista
Luis Reinaldo Urta Tallaferro	Santiago/Va/ La Paz 1205 Ap.606	1.480.048	Cronista
Cristo Boris Cristoff Naumova	Beyrouth 1272	453.135	Cronista
Antonio Jose Mena Segarra	Uruguay 1772 Ap.9	541.735	Cronista
Gustavo Morales Lage	Quijote 2473 Ap.702	1.637.062	Cronista
Jorge Walter Brandaris Martinez	Las Violetas 751 Bis	561.408	Cronista
Guillermo Hector Zubeldia Gonzalez Zubeldía	Rambla Rep. Chile 4275 Ap.101	972.659	Cronista
Miguel Arcangel Muto Schickendantz	Carlos Ma. Maggiolo 522	1.417.537	Cronista
Gustavo Luis Rodriguez Costa	Pedro Bustamante 1804 Ap.2	1.304.079	Cronista
Atilio Andres Garrido Belhon	Yaguarí 1858	1.139.077	Cronista
Rodolfo Ponce de León Giribaldi	26 de Marzo 1069 682	682.737	Cronista
Arturo Ochoteco Fernandez	Cufre 2985	938.891	Cronista
Teddy Ruben Alvarez Marquez	Gronardo 2949	982.117	Cronista
Victor Eduardo Ferrer Fernandez	Magallanes 1424 Ap.503 P.5	1.222.241	Cronista
Luis Alberto Vignolo Bartolome	Dr.Juan Jose de Amezaga 2312 Ap.3 P.1	328.881	Cronista
Hugo Modesto Fernandez Dovat	Paraguay 1674 Ap.301 P.3	1.210.064	Cronista
Alberto Bocage Toyos	Teodoro Vilardebo 1309	1.425.682	Cronista
Efrain Lorenzo Manisse Castiglioni	Av. Garzon 411	710.523	Cronista
Alfredo Carlos Elizeire Ciasullo	Tomas Muniz 1944	1.084.527	Cronista
Juan Cabarro Fernandez	Ambrosio Velazco 1382 Ap.3	744.013	Cronista
Juan Edgardo Masoed Gonzalez	Andres Latorre 5164 Ap.1 P.B	1.247.432	Cronista
Aníbal Enrique Isasmendi Rosales	Capitan Videla 2910	611.844	Cronista
Wellington Eddy Cabuto Colombo	Andres Latorre 4998	622.253	Cronista
Rolando Pascual Gavioli Amoroso	German Barbato 1432 Ap.201	548.258	Jefe Inf.y Corres.
María Rosa Atella Vignola	Reconquista 354 P.6 Ap.601	814.218	Cronista "E.D"
Francisco Gustavo Callinal Nieto	Acevedo Diaz 1290 Ap.301 P.3	1.484.944	Cronista "L.M"
Ripoll Estrades Jose Antonio	Br. España 2305 P.2 Ap.201	1.170.152	Cronista "E.D"
Alfonso Lessa Carvallido	Joaquín Nuñez 2835	1.491.674	Cronista event.
Jorge Eduardo Malfatti	Tahim 978	1.265.621	Cronista event.

24/4/72

016

14008

DEPARTAMENTO INDUSTRIAL

NOMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
SECRETARIA GERENCIA			
Daniel Cenesio José Amaral Romero	Médanos 1203 Ap.10	1.235.960	Adscripto Gerencia
Rodolfo Massaferro Gonzallez	Gustavo Gallinal 1938	1.274.639	Ayud.Mant. de Sist.
Rosa Blanca Distasio García	24 de Abril 4741	733.390	Of.2° Linotipista
TALLER DE COMPOSICION "EL DIARIO"			
Walter Robinson Pallares Villamil	Manuel Herrera y Obes 3974	1.565.555	Regente 1°
Antonio Falero Estummo	Humachiri 4161	755.174	Regente 2°
Oscar Díaz Cabrara	Benito Riquet 316	693.937	Linotipista
Osvaldo Aguete Ciganda	Francisco Joaquín Muñoz 3396	1.355.243	Linotipista
Luis Alberto Farias Perez	Rivera 7912/Canelones	857.909	Tipografo
Juan Rodriguez Mosquera	Canelones 2542	402.773	Linotipista
Juan Schettini Perazzo	Guayabos 1754 P.2 Ap.8	1.280.450	Tipografo
Enrique Ariel Espina Vila	Asamblea 4449	312.971	Linotipista
Héctor Sanguinetti Gómez	Dante 2023 Ap.1	605.603	Tipografo
Adhemar Gónzalez Dalies	Santiago Sierra 3827	532.947	Linotipista
Magin Jorge Munne Mara	Larrañaga 3266 Ap.9	776.625	Tipografo
Héctor Alario Palombo	Calle de los Eucaliptus/M.14/S.13 Km.24½/Parque de Solymar	451.219	Of. Linotipista
Virgilio Chazarreta Suarez	Mahoma 4286 Ap.1	402.691	Linotipista
Amilcar Orfilio Sanabria Maio	Leopardi 1554	656.875	Tipografo
Enrique Julio Fernandez Silva	Carreras Nacionales 3425	910.776	Linotipista

24/4/72

017

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Cesar SchipaniCastro	Rossel y Rius 1439	500.827	Tipografo
Héctor Caamaño Cruchi	Bernardo Susviela 4426 Ap.1	842.921	Tipografo
Ariel Arturo Gonzalez Buonomo	Av. Italia 3714	9669	Linotipista
José Eugenio Yabar Eizmendi	Brito del Pino 1490 Ap.6	857.156	Linotipista
Heber José Lamas Almeida	Cno.Maldonado/K.26.200/S/N/C.B/S.11	970.910	Oficial Tipografo
Jorge Walter Diaz Gonzalez	Erevan 1815	571.269	Linotipista
Carlos Walter Giffuni Ramondino	Quijote 2507 Ap.302	809.928	Linotipista
Hilario Silva Miranda	Liropeya S/n/Salinas/Canelones	1.324.717	Tipografo
Julio Tricanico Russo	Roberto Berro 2540	878.666	Tipografo
Samuel Reich Shuster	Abacu 2717 Bis	920.940	Linotipista
Angel Milton Hernandez Picaroni	Monte Caseros 30202	1.012.560	Linotipista
José Ponturiero Muia	Cno. Carrasco 4490 Edif.B 3 Ap.6	1.382.347	Tipografo
Mario Solferino Ferretti Barrera	Albeniz 5339	1.139.564	Tipografo
Ovidio David Aulet Castro	Av. de las Instrucciones 2493	712.222	Linotipista
Francisco Raúl Jubin Grien	Durazno 1185 Ap.4	386.295	Tipografo
Horacio Machado Tito	Odensen 2811	1.287.438	Tipografo
Miguel Angel Pedreira Borra	Gustavo Gallinal 1666	530.381	Tipografo
José Antonio Campero	José Lliupes 4870 Ap.2	1.141.931	Linotipista
Luis Héctor Ruiz Caro	Luis Melian Lafinur 1575 Ap.1	1.007.806	Of. Linotipista

TALLER IMPRESION "EL DIARIO"

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Wenceslao Manuel Gomez Vazquez	Monzon 1851	583.703	Jefe
Salvador Lioni Derucci	Nucleo Habit.M.1/Calle3/Pas.B/N°216	553.364	2° Jefe
Tomas Hugo Marini Postiglioni	Jose Bonaparte 3293 Ap.2	447.616	Oficial 1°
Antonio Sebastopolo Tolotti Estrafforino	Cevantes Saavedra 4021 Ap.3	1.835.731	Sub/Jefe
Bautista Calle Morganti	Propios 1908 Ap.8	1.593.789	Oficial 1°
Ruben Nelson Delfino Martinez	Gioia 6146	568.277	Ofic.1° Rotativa
Manuel Cedron Mayoral	Tesino 3375	771.802	Oficial Rotativa
Raúl Angel Nicolini Crocce	Monzon 1886	583.663	Oficial Rotativa
Angel Cecilio Gamarra Lungo	Maldonado 1021	536.674	Oficial Rotativa
Vicente Giudice Romano	San Pedro 16/K.15/Paso Carrasco	680.422	Oficial Rotativa

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Dionisio Gonzalez García	Andres Latorre 5329	1.146.075	Oficial Rotativa
Ricardo Castro Landeira	San Martín 3/Barrio Monterrey/Canelones	894.530	Oficial Rotativa
Hugo Raul Santa Cruz Stau	Industria 3644 Ap.3	959.050	Oficial Rotativa
Alberico Socias Cusi	Suecia 2263	696.865	Oficial Rotativa
Roberto Vicente Lescano Cappano	Juan Paullier 1641 Ap.104	458.947	Oficial Rotativa

TALLER COMPOSICION "LA MAÑANA"

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Bernardo Eduardo Arroyo Neighbour	Cardal 3279 Ap.10	1.193.122	Regente 1°
Adolfo San Martín Bianchi	San Cono 4023	585.339	Regente 2°
Roberto Lopez Mondragon	Br. Artigas 918 Ap.7	374.865	Regente 3°
Sixto Pombo Duarte	Rivera 3155 Bis Ap.4	671.669	Tipografo
Liber Marco Caruso García	Agustín Urtubey 1343 Ap.2	857.031	Tipografo
Luciano Miguel Laguardia Menendez	Comodoro Coe 3524 Ap.2	1.151.808	Tipografo
Mirta Sanguinetti Gomez	Dante 2013 Ap.2	1.045.082	Of.Linotipo 1°
Jorge Ariel Degiovanangelo Rodriguez	Manuel Herrera y Obes 4255	1.430.576	Linotipista
Gerson Tidio Alonso Sureda	Cuñapiru 2311	972.681	Linotipista
Anita Bentancour Godoy	Francisco Lavandeira 3418 Bis	810.099	Linotipista
José María Peréz Villar	Calle 122 N°2146/Malvin N./Ap.302/B.7	1.134.945	Tipografo
Walter Espinosa	Calle 1 N°5707/Colon INVE	685.290	Tipografo
Julio Cesar Balmelli Couminal	Camino Repetto 3921	779.589	Tipografo
Julio José Calgagno Espiñeira	Esmeralda 4060	1.074.881	Tipografo
Arnoldo Heber Vesperoni Romero	Pablo de María 1116	822.682	Linotipista
José Horacio Cal Martinez	Ibicuy 1076 Ap.6	639.334	Linotipista
Victor Hugo Paredes Perez	Pascual Paladino 2621	507.147	Linotipista
Hector Santurio Errecart	Centenario 4261	772.228	Tipografo
Manuel José Aspuro Sosa	Luis Moro 4648	1.604.420	Tipografo
Miguel Angel Amarante Polito	Gil 815/Pas.A/3410/Ap.9	1.246.513	Linotipista
Luis Alberto Haller Pellaton	San Busetti 1973	900.434	Tipografo
Jesus Washington Olivera	Gral.Prim 3241	550.378	Tipografo
Alejandro Cesar Martinéz Sanchez	Domingo Aramburu 2012 Ap.3	644.049	Tipografo

24/4/82

14008

NOMBRE	DOMICILIO	CII.	CARGO
Alonso Priscolin Demedici	Pedro Bustamante 1829	1.233.703	Tipografo
Francisco Javier Rivero Amaral	Arechavaleta 3897 Ap.3	1.315.146	Linotipista
Enrique Miguel Martinez Mestre	Andres Lamas 3584	1.305.690	Linotipista
Carlos Zadowozniz Borecka	Almirati S/N/Santa Lucía/Canelones	1.158.574	Linotipista
Antonino Gomez Paredes	Sevilla 1946	1.087.862	Linotipista
José Luis Añon Gomez	Ruta 5/K.26½/Progreso/Canelones	1.242.283	Tipografo
Freddy Oscar Moreno Alonzo	Magalona 3385 /La Paz	1.247.588	Linotipista
Rodolfo Víctor Mantuani Milan	Juan Jacobo Rousseau 3554 Ap.4	1.823.448	Linotipista
Manuel Portela Otero	Durazno 2072	1.299.808	Linotipista
Freddy Antonio Carusc García	Agustín Urtubey 1371	1.443.356	Tipografo

2414172

TALLER IMPRESION "LA MAÑANA"

NOMBRE	DOMICILIO	CII.	CARGO
Arturo Sposito Del Treno	Capitan Videla 3013	625.889	Jefe
Cesar Martinez Cantesano	Santiago de Chile 934	566.028	Sub-Jefe
Miguel Rosa Malatesta	Benito Riquet 1062	1.168.322	Oficial Rotativa
Gerardo Rosa Malatesta	Luis Braile 2936	953.665	Oficial Rotativa
Raúl Mendez Prolo	Av.1 N°5566/Pajas Blancas	531.831	Oficial Rotativa
Hector Basilies Fernandez Gatto	Jose Benito Lamas 2776	1.003.598	Oficial Rotativa
Albertino Balerio Soriano Perdomo	Bruselas 4337 Ap.2	841.103	Oficial Rotativa
Ramón Amaro	Agustín Sosa 4310	1.082.249	Oficial Rotativa
Ruben Ignacio Acosta Lopez	Nicolas Piaggio 1329 Ap.4	796.522	Oficial Rotativa
Santiago Ruben Bauza	Benito Riquet 1062	1.369.353	Oficial Rotativa
Alberto Maggi Romero	Ruta 5/K.22/N°387/Ap.006/LAS PIEDRAS	997.968	Oficial Rotativa
Antonio Angel Mari Tabeada	Viviendas INVE N°100 Senda 4	943.102	Oficial Rotativa
Luis Abad Posse	Jose Prat 5161	1.047.858	Oficial Rotativa
Raúl Osvaldo Martinez Ramos	Dr. Martin Berinduague 1007	1.091.033	Oficial Rotativa

2414172

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
SUPLEMENTOS			
Armando Tucci Terranova	Estero Bellaco 2785 Bis Ap.5	463.287	Tipografo
~~Leonel Bengochea Souza~~	Maldonado 1685 Ap.2	804.687	Tipografo
Carlos Alfredo Granero Vazquez	Burgues 3321 Ap.4	745.853	Linotipista
EDICIONES ESPECIAL COLOR			
Alberto Silva	Elias Regules S/N /San José de Carrasco	822.567	Oficial 1°
Manuel Seco Eiras	Mariano Sagasta 120	877.848	Oficial 1°
Edison Alberto Ramirez Gavary	Uruguayana 3140 Ap.107	679.216	Matricista
José Luis Leoni Alonso	Vidal y Fuentes 3051 Ap.A	780.315	Jefe Rot. Offset
José Vicente Picerno Valle Lisboa	Soriano 1140 Bis Ap.4	849.683	Jefe Fotograbado
Julio Carracedo Gomez	Av. Brasil 2596 Ap.602	852.212	Jefe Fotomontaje
Diomedes Pereyra Techera	Lucas Piriz 2531	708.082	Oficial Rotativa
Artigas Alfredo Gamarra Alzaiba	Andalucía 3854	1.103.503	Oficial Rotativa
Carlos Osiris Mastalli Couste	Carlos Reyles S/N/San J. de Carrasco	463.055	Oficial Rotativa
Jorge Fernandez Ventura	Gonzalo Ramirez 1377 P.2 Ap.6	1.143.061	Fotografo Offset
Gilberto Dos Santos Fernandez	Checoslovaquia 5402	1.458.684	Jefe Fotocromista
Tito Ramón Maneiro Seviglia	Jorge Pacheco 4023	882.971	Fotocromista
SERVICIOS COMUNES EME.MITRE			
Emilio Duran Varela	Juan Ramón Gomez 2973	551.937	Jefe-Mecanicos
José Gomez Joral	Monzon 1839	640.538	Jefe-Matricistas
Julio Cesar Burone Queirolo	Av. Rivera 4339	750.172	Oficial Mecanico
Jose Luis Rodriguez Cambon	Francisco Reduello 1027 Ap.2	1.083.694	Oficial Mecanico
Rubens Ventura Lecuana Vazquez	Capurro 865	665.665	Oficial Matricista
Juan Francisco Beguiristain	Reconquista 469	2.001.672	Electricista
Esteban Bottaro Perez	25 de Mayo 361 P.2 Ap.10	777.211	Oficial Fundidor

24/4/82

26/4/82

24/4/82

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Riolano Alfredo Cardone Barrios	Calle Vecinal S/N/Sauce	1.365.874	Oficial Fotograbado
Rodolfo Roberto Franco Lista	Calle Publica/Sauce	1.618.446	Grabador Klchograph
Pablo Warner Ramirez	Clemenseau 901	632.973	Oficial Mecanico
Carlos Alberto Conti Iglesias	Orleans 2500	1.243.730	Mecanico 2°
Enrique Levington Giffuni Ramondino	Calle 66/M.228/S.9/Solymar	1.011.584	Oficial Mecanico 1°
Roque Antonio Altieri Ferbe	Cadete Braga 2554 Ap.9	1.005.052	Oficial Grabador
Manuel José Gonzalez Graña	Dr. Juan B.Morelli 3997	465.183	Oficial Matricista
Gladis Larrosa Gadea	Cno. Duran 5878	727.708	Oficial Mecanico
Jose Ruben Maurente Protazoni	Montevideo S/N/ Sauce	65041	Suplente Grabador
Allen Rodolfo Albo Correa	Miguel Barreiro 3169 Ap.601	477.899	Tecnico Electronica
Jose María Borromeo Texeira	Pedro Bustamante 1479 Ap.5	1.307.698	Oficial Mecanico 2°

26/4/82 DPI

SERVICIOS COMUNES RIO NEGRO

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Francisco Bruno Ventre	Av.Central 6185	757.573	Jefe-Mecanicos
Rodolfo Dario Musso Umpierrez	Capitan Pettirossi 4019	568.516	Jefe
Pablo Jose Dziur Siarka	Carlos A. Lopez 8072	779.508	Jefe-Maquina 2°
Agustin Conrado Bonilla Garay	Tristan Narvaja 1710 Ap.6 P.2	934.116	Oficial Mec. 1°
Hector Enrique Fernandez Rodriguez	Ramon Massini 2933 Bis	1.013.156	Oficial Mecanico
Luis Enrique Piano Sosa	Guillermo Tell 4029	780.781	Oficial Mecanico
Tabare Roque Rey Gahn	Juan C.Dighiero 2485	951.121	Oficial Rotativa
Ricardo Sirilo Ferreira Fontana	Galileo 1874 Ap.3	777.271	Electro-Mecanico
Enrique Oscar Garcia Carballal	Patriotas 4389	881.118	Electricista
Ismael Graña Pellejero	Santiago Rivas 1644 Ap.001	837.395	Oficial Rotativa
Ruben Evaristo Beguiristain	Pedro de Mendoza 4469	1.327.545	Oficial Mecanico
Nelson Mario Cabrera Fuentes	Pasaje Asilo 2468 Ap.206 P.2	1.085.835	Oficial Mecanico
Luis Alberto Orique	Gobernador Viana 2729	888.776	Oficial Rot. 2°
Enrique Gadea Ravasi	Novara 3513	624.639	Oficial Rot. 2°
Raul Antonio Tolotti Aristegui	Carlos Gardel 1082	1.165.324	Oficial Mec. 2°

24/4/82

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Ramon Eduardo Beguiristain Sastre	Fray Bentos 3920 Bis Ap.2	1.361.614	Oficial Fotocromia
Walter Ramon Morales Carbone	Ambrosio Velazco 1487	801.278	Ayudante Maquina
Hugo Nelson Tolotti Aristeguy	Cervantes Saavedra 4021 Ap.3	1.285.572	Ayudante Maquina
Ruben Edgardo Beguiristain Sastre	Casavalle 3360	1.434.004	Ayudante Maquina

24/4/82

023

14008

NOMBRE	DIRECCION	C.I.	CARGO
	REMISEROS		
Salvador Etchegaray Ferreiro	Gonzalo Ramirez 1574 P.3 Ap.3	481.816	Remisero
Igor Miguel Ferrini Karateeff	Yaguarón 1067 Ap.10	1.070.567	Remisero
José María Pinasco Andrioli	Julio Herrera y Obes 1212 P.3 Ap.303	629.854	Remisero
Elio Eduardo Gomez Belarde	Viena 3526	1.516.073	Remisero
Jose Goycoechea Amorín	Francisco Muñoz 3085 Ap.1	1.001.763	Remisero

f. 1/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACIÓN
EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 21-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. C. Costa

MONTEVIDEO: Por segundo año consecutivo la dictadura negó permiso a la Federación Rural para realizar su Congreso en Montevideo. El Presidente de la Institución Gonzalo Pierino Milans dijo que, dado que en los organismos oficiales no hay ambiente para autorizarlo en la Capital se hará en una ciudad del interior.

MONTEVIDEO: Renunció el Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria. El Dr. Héctor Lasaneo dijo que renunció por razones de ética y rehusó a ampliar información sobre las causas.

CIUDAD DE MÉXICO: El Congreso del Trabajo de México exigió la libertad de todos los trabajadores y sindicalistas presos en Uruguay. La demanda está contenida en una carta dirigida al Tte.Gral. Gregorio Alvarez por Miguel Velázquez en nombre de 8 millones de trabajadores mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO: Fuentes uruguayas en el exilio pusieron en guardia contra una nueva maniobra en el proceso contra el Gral. Líber Seregni. Según versiones no oficiales el Supremo Tribunal Militar dictaría sentencia de segunda instancia contra Seregni en la primera quincena de mayo.

PRAGA: La Federación Sindical Mundial, con motivo del 1o. de Mayo llamó a opciones .... contra el peligro de guerra y manifestó su firme solidaridad con las víctimas de los regímenes de Ecuador, Uruguay, Chile, El Salvador,

y Sudáfrica, entre otros países.
PARÍS: Se constituyó en esta ciudad una Subcomisión de la Convención Nacional de Trabajadores en Uruguay encargada de luchar por la libertad de los docentes presos. El grupo está integrado por personalidades universitarias como Carlos Reverdito, Mario Otero, Roque Faraone y otros profesores de Secundaria y maestros. Y ahora les ofrecemos, amigos oyentes, el primer capítulo de la Carta Abierta a Amigos nacionalistas y batllistas. "Estimados compatriotas y amigos: hemos recibido vuestras cartas, que por razones obvias optamos por responder públicamente. Ellas reflejan los lazos de amistad que construímos en años de honrada, aunque discrepante militancia política en el país y que hoy por estar todos alineados en el mismo combate patriótico y democrático frente a la dictadura es más importante mantener y cualtivar. Quiero destacar, a efectos de necesarias precisiones dos temas tratados en esta correspondencia: 1.- Acerca del papel del exilio, y de sus opiniones en el actual moemtno político nacional. 2.- Acerca de la evaluación del llamado por la dictadura "proceso de transición" y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia."Hemos subdividido esta carta por capítulos por comodidad .....y este primer capítulo lo titulamos "Un solo pueblo en el país y en el exilio". Siempre la correspondencia del Uruguay sirve para .... especial importancia de sentir que fuimos expulsados de la Patria después de meses de militancia clandestina y otros tantos de cárcel

lanzamos la consigna de cara al país e indeleble significado, o sea .... entrañablemente con el batallar de nuestro pueblo y su martirio. Cada parcela de su empeño por rescatar la Patria y restablecer la democracia. Queda la huella de .... y alrededor de medio millón desgranados por dispares latitudes, no debí integrar una migración, sino el exilio. ..... como porción del pueblo en lucha, tal el lema de la solidaridad mundial, que repartido dentro y fuera de fronteras supo quebrantar el nocturno imperio del fascismo resquebrajado y amasar con sacrificio nuevas convicciones o premisas en vislumbrado amanecer. Nos quedan ..... jornadas por delante, sabemos que nada nos será regalado, que nuevas contribuciones de abnegación y heroísmo serán indispensables en la tortura sistemática y la represión sin pausa siguen volcando su saña de las Inteligencias Militares y Policiales sobre sindicalistas y estudiantes y sobre todo a quienes no doblan la espalda ni se arrugan en la faena valerosa del combate clandestino y sabemos por casi diez años de experiencia que nosotros, comunistas, fuimos y somos el blanco previlegiado de esa premeditada ferosidad. El árbol de la libertad de nuestro pueblo ha sido regado por la sangre y el sufrimiento de muchos miles de comunistas, muertos, desaparecidos, torturados, prisioneros y en el exilio. Sabemos asimismo que las tiranías y los fascismos sólo creen por la lucha intrépida e .... de todo un pueblo unido, que por lo tanto la unidad y convergencia democrática de todos los orientales, Blancos, Colorados, ... laicos o religiosos, civiles y militares democráticos ... un deber patriótico. En esta gran conjunción, el exilio ha sabido representar su papel, que hoy procura mejorar, vinculado por el corazón y por miles de lazos orgánicos o familiares a la Patria ......de la solidaridad que se transformó en la acción de muchos pueblos. Éstos centraron su ...

del juicio internacional en los que trasnformaron Uruguay en el mayor presidio de América. ...... calificación que los uruguayos sentimos.......
El exilio optó por reconstruír las herramientas que el pueblo cedió a través de históricas jornadas, como ... , el Frente Amplio, como las organizaciones partidarias ilegalizadas o suspendidas, que con alta responsabilidad patriótica de otras nuevas, como Convergencia Democrática trasunto en la necesidad de la Nación entera conciben la empresa de su propia redención. La ...... nacional ..... plebiscito .... en el plano de trascendencia histórica. En cuanto a los comunistas, somos ...... una década de heroica práctica como un sólo partido, en la cárcel, en la clandestinidad, en el exilio. Desde ese exilio, cómo conjunto ... .. para .... a los opresores el que está dispuesto a retornar con vistas a reconstruir nuestro arruinado país en la libertad y en el empeño .... La mayoría son jóvenes. Estadísticamente, 20 % de la juventud trabajadora entre 18 y 28 años, 16 % de los egresados de la Universidad del Trabajo y otro tanto de egresados de la Enseñanza y así puede seguir. Se discute si somos 350 o 500 mil, qunque fuese lo primero, reunir al pueblo por el retorno es nuestro principal objetivo, mucho más cuando el plebiscito demostró .... que la abrumadora mayoría de la juventud crecida en el país, repudia al régimen dictatorial. Mientras tanto, para separar el Uruguay entre exiliados y quienes están dentro de él, en primer término porque la enorme mayoría de los exiliados combatimos antes dentro del país en condiciones difíciles y en ocasiones cuando por la fuerza ....
..... el pueblo estuvo contra la dictadura desde la imponente jornada de la huelga general hasta el no menos imponente pronunciamiento nacional del

plebiscito". Estaban ustedes escuchando, amigos oyentes, el primer capítulo de la Carta Abierta del Primer Secretario del Partido Comunista, Rodney Arismendi, dirigida a amigos nacionalista y batllistas del Uruguay."Pensad: el Uruguay podrá vivir y reconstruirse sin esta activa y .... masa del exilio que sigue creciendo .... empeño loco de los conductores del proceso .... los protagonistas del régimen ..... del vulgar oportúnismo que apareciera en la mente de cualquier político ..... Sin las ..... del Uruguay en el exilio podrán adecuarse mejor ciertos planes .. partidistas alimentados por el .... del Estatuto de Partidos ...... favorable ventaja contra el Frente Amplio ..... en Uruguay. Tan cínica recepción favorece a la dictadura .... la frente, que en definitva se vuelve invulnerable, ... que retorna con fuerza a la cabeza de los llamados Partidos Tradicionales que debe ir no sólo ante esta .... sino y justamente a las principales corrientes blancas y coloradas, que han tenido una digna actitud frente al espectro dictatorial del Estatudo de Partidos. Ustedes sugieren que los exiliados, por mayor facilidad, tendemos a ser más radicales en cuanto al proceso, dentro de la carga de ....., que los que quedaron adentro. Este argumento, ... se pudo estar adentro por adecuación o facilidad, nosotros siempre nos pronunciamos por que nadie se fuera, sino los justos, salvo en casos de necesidad .... Dentro de los que estamos afuera tuvimos antes....... Ante esto si puede ser válido el reclamo del Uruguay no lo es en el plano partidario ..... como Partido .... en cierto sentido el Frente Amplio ..... hemos estado siempre adentro. En cuanto al Frente Amplio, en nombre del Gral. Líber Seregni, ... por la totalidad de los partidos democráticos del continente ..... más importante de América .... delegados. Estamos adentro en toda la extensión del término. En cuanto al exilio, en tal situación se encuentra Wilson Ferreira Aldunate, blanco del odio dictatorial y proscripto y destacadas figuras de Convergencia Democrática militante del Partido ..... En el exilio estaban héroes de la democracia como Gutiérrez Ruiz y Michelini pero son representantes de las ..... más combativas y no de los grupos .... No hay .... para incluir en el exilio respecto de la situación uruguaya en las ..... para recuperarlas se trata de tener .... aunque a la vez se transiten los limitados espacios políticos en las maltrechas legalizaciones de la dictadura .

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. (AS) Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA — DPTO. II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. TJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Fecha Informe Dist 0.5.1.82
Registro 14010

SECRETO

ARCHIVO

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.111/982.lvp.

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Dario VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/02/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Wilson NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PEROTTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

21/04/982. Horacio Rodolfo LOPEZ USERA, Juan José FELICIANO HERRANZ, José Pedro TOPOLANSKY CASTELLS, Guillermo COSTA PODESTA, Silvana Desiree GALIN CURCHO, Olga ESCOBAR de ROSA, Zulma SARAVIA ORTIZ Marcelo Federico FEINADO STAGNERO, Julio Ismael PIÑERO FERRO, Adolfo SILVA CARNERO, Rodolfo José COMAS PITTALUGA y Mónica María KOCH REGAZZONI, a disposición de la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo.Turno.-

II)- [illegible]

21/04/982. En el día de ayer, por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo. Turno, concurrieron a prestar declaraciones a su despacho, Mafalda Lía PARENTE DE RODRIGUEZ y su esposo Hugo Roberto RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quienes por su orden, recuperaron la libertad en calidad de emplazados, debiendo presentarse a la audiencia del día de hoy y habiéndoseles entregado sus dos hijos menores de edad.

Prosiguiendo averiguaciones, se concurre al domicilio de Marcelo PRINADO, lugar donde se efectúa una inspección, la que, de acuerdo a instrucciones precisas del detenido, dió por resultado hallar, de arriba de un placard del dormitorio de sus padres, cierta cantidad de marihuana.-

De la misma forma, se procede en Avda. Centenario 2910 Ap. 205, domicilio de Horacio LOPEZ USERA, donde también por indicaciones del detenido, en el garage del edificio y entre unos radiadores para calefacción en desuso, se incauta otra cantidad de marihuana.-

De acuerdo a declaraciones de los detenidos, sobre la identidad de otras personas que participaban en las sesiones donde se fumaba marihuana, se logra identificar y detener a Juan José FELICIANI HERRANZ, oriental, soltero, de 27 años de edad, Ced. Id. 1.264.337, domiciliado en Ramos 4327; Rodolfo José COMAS PITTALUGA, español, de 28 años de edad, titular de la Ced. 1.382.024, domiciliado en Bvar. Artigas 411, 3er. Piso y Guillermo COSTA PODESTA, oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I. 1.548.257, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2880 Ap. 203. se ampliará.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADOS.-

En el día de ayer, y como estaba dispuesto, se presentaron en éstas oficinas las personas Milton Jaime LAMELA FERRIOL, Néstor DA ROSA, Andrés CANABAL PUENTES, Manuela LEMA CALVO de CANABAL y Alfonso María RAMOS INTHAMOUSSU, quienes como se informara oportunamente, habían sido indagados por ingresar al país amparados al Decreto 90/76. Los mismos, luego de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fueron privados de su libertad.-

2.- EGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

En el día de ayer, en vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Londres, se registró la salida de 30 ciudadanos británicos, evacuados de las Islas Malvinas, los que, según se informara, habían arribado a nuestro país el pasado día 20.-

3.- PARTIDA DE CIUDADANOS POLACOS.-

14016 -

SECRETO

INTERIOR
Conocimiento

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Interior
No de Orden 14016

00 1(8)2 14016

SECRETO

Corresponde al P.de N.111/982.-

A la hora 16:20' de ayer, en vuelo "charter" 1051 de VARIG, con destino a Polonia, vía Río de Janeiro, se registró la partida de 154 ciudadanos polacos, tripulantes de los barcos de esa bandera "Rachinow" y "Lepus" surtos en el Puerto de Montevideo, y que fueran relevados como de costumbre.-

4.- INTERNACION DE DETENIDOS.-

Por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 9no.Turno, fueron internados en el H.Vilardebó,a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, los detenidos Eduardo Ricardo VALETTI MUÑOZ y Norberto Osvaldo SILVA TARRAGONA. Paralelamente, que Adhemar CEARA CEARA recuperara su libertad, a lo que se dió cumplimiento.-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 12:00' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
Sr.Contralmirante D.José Pedro IMIZCOZ.
Sr.Capitán de Navío D.Yamandú FLANGINI.
Sr.Capitán de Navío D.Julio MAMARTHEE.
Sr.Capitán de Navío D. Ruben PALACIO.

Hora 12:10' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BLANCO,Dolores.argentina nac.26/7/24.Pasap.Dipl.1528.-

Hora 13:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FERREIRA,Marta.uruguaya nacida 18/7/22.Pasap.Dipl.003839.-
CORTHESY,Edmond.suizo nacido 16/7/47.Pasap.Dipl.20607.-
THIOLLIER,Jean.frances nacido 23/12/40.Pasap.Dipl.1544.-

Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
BELL,Larry.USA nacido 27/6/37.Pasap.Dipl.130307.-

Hora 17:30' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SCHUPP,Julio.paraguayo nacido 21/7/35.Pasap.Dipl.125.-
SCHUPP,Lucy.paraguaya nacida 13/5/38.Pasap.Dipl.126.-

Hora 19:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
SOLER,Ana.argentina nacida 1/8/36.Pasap.Dipl.4784.-

Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ANGULO,Jesús.peruano nacido 11/9/34.Pasap.Dipl.4549.-

Hora 22:10' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
PISUAN,Raúl.costarricense nacido 27/1/35.Pasap.Dipl.332/77.-
RAMOS,Ana.costarricense nacida 19/8/32.Pasap.Dipl.002/78.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y ACTIVIDAD PRIVADA................ SIN NOVEDAD.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.-

PEDIDO DE INFORMES Nº 050/982.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : **URGENTE**

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos y/o penales de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

Por pertenecer al M.RR.EE.-

23/4/82
780

DISTRIBUCION : S.I.D.

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA HORA :161220 ABRIL 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

I
2985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1982
Pasa a
No. de Ficha 14020

DEP. I PROCESADO

001 | 4

DPTO. I
PROC.
P

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

PERSONAS CORRESPONDIENTES A MONTEVIDEO

Héctor RIBEIRO GONZALEZ CI Nro 1 094 638 ; nac: 07/02/932 ; CC Serie BDC 3013 ; dom: Inca Nro 1864 (pensión)

Rúbel Ariel INZAURRALDE FERNANDEZ CI Nro 1 547 909 ; nac: 16/12/957; CC Serie ANB Nro 9595 ;dom:Chaná 2112 Ap 104

Venancio BERGOCHEA DE ESPADA CI Nro 659 830 ; nac: 02/04/921 ; CC Serie BLB Nro 6900; dom:Víctor Manuel 5888

Martín PERAZA OXLEY CI Nro 735 786-8 ; nac: 29/03/921 ; CC Serie BOB Nro 5809 ; dom: Durazno No 940 Apto 4

Mario Nelson FERNANDEZ GALVAN CI Nro 1 513 297-7 ; nac: 04/07/957 ; CC Serie BVB Nro 29 543 ; Dom: Julián Laguna 6017

Angel Wilmar OLIVERA PILATTI CI Nro 1 259 576-4 ; nac: 03/06/947 ; CC Serie BNB Nro 39 225; dom: Salustio 3918

Jacinto MENENDEZ DELGADO CI Nro 1 079 141 ; nac: 12/05/931 ; CC Serie BZB Nro 21 772 ; dom: José de Bejar Nro 2648

Anselmo CARLOZO CI Nro 1 494 671-1 ; nac: 17/07/944; CC Serie AVA Nro 20 032; dom: Democracia Nro 2368 Ap 5

Gennaro ISOLDI RODRIGUEZ CI Nro 572 786; dom: Inca Nro 2268; CC Serie BLB 22 760;

Alvaro PEREIRA CI Nro 1 098 175 ; nac: 13/11/928 ; CC Serie BTA Nro 6148; dom: Samuel Lafone Nro 2020

Julio Walter BERNARDO MANGIERI CI Nro 1 423 126; CC Serie BLB Nro 23 280; nac: 01/10/925; dom: Inca Nro 2268

Amicis Jesús CASAL BELLONI CI Nro 610 357-7; nac: 27/06/930; CC Serie CBA Nro 18 568 ; dom: Este y Rep del Paraguay (Atlántida)

Eduardo FRUGONI FAVILLA CI Nro 1 842 033 ; nac: 01/06/926; dom:Senda 2 Apto 32 (Chimborazo y Manuel Meléndez)

Juan Carlos FRASCA PAULILLO CI Nro 1 842 033 ; CC Serie BCB Nro 32 101; dom: Timoteo Aparicio Nro 3891 Apto 303

Raúl Héctor MARTINEZ CERVETTI CI Nro 524 554 ; nac: 24/02/923 ; CC Serie BAB 8 681 ; dom: Venancio Benavídez 3270 bis Apto 3

Walter Aníbal AGUSTONI CI Nro 369 754 ; nac: 23/09/16 ; dom:Andrés Crovetto 4993 Bis ; CC Serie AHA Nro 6063

Pablo Elías NAVARRETE GARCIA CI Nro 1 205 480-7 ; nac: 28/06/957 ; CC Serie BCA Nro 64 139 ; dom:Canelones Nro 940

FU

José BAGNATO RAPELA CI Nro 413 408-9 ; nac: 05/05/920 ; dom: Paraguay Nro 139 y Chile (Pando)

Enrique Raúl UBIOS HATCHONDO CI Nro 855 001 ; nac: 20/06/936 ; CC Serie AVA Nro 11 536 ;dom:Duvimioso Terra 1181

002 14020

INTERIOR:

"MERCEDES":

Isidoro Ramón MENDEZ CI Nro 35 689 (Merc); nac: 16/12/923 ; CC Serie MAA Nro 30 562 ; dom: Casa Grande 435

Walter Raúl ROSO GALARRAGA CI Nro 35 850; nac: 23/02/943; CC Serie MCD Nro 783 ; dom:

Fermín GUERRA CI Nro 2 907 714-5 ; nac: 05/11/914 ; CC Serie MAA Nro 8529 ; dom: Ledesma Nro 354

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--

"FRAY BENTOS":

Juan Carlos FALCON OLMOS CI Nro 25 005; nac: 18/03/919 ; CC Serie LAA 21 020 ; dom: España y José P Varela

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--

"PAYSANDU":

Ildefonso RODRIGUEZ URRUTI CI Nro 2 546 804-3 ; nac: 23/01/923 ; CC Serie KFE Nro 789; dom: Solís 984

Luis Alberto TABORDA CI Nro 2 875 323-7 ; nac: 03/03/927 ; CC Serie KDB Nro 2530 ; dom: Leandro Gómez Nro 1308

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--

"YOUNG":

Lucio Raúl GONGORA CI Nro 33 282 ; nac: 24/07/926 ; CC Serie LBD Nro 2411 ; dom: Melo y Hervidero s/nro (Young)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SAN JOSE":

Luis Beltrán GONZALEZ CAMACHO CI Nro 2 830 488-0; nac: 16/10/921; dom: Avda M de Rodríguez Nro 260

Bernabé CHACON HERNANDEZ CI Nro 32 150 ; nac: 16/06/916 ; dom: Letomasi Nro 326

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o--

DPTO. I PROC. P

"MALDONADO":

Jose Walter OLIVERA HORNOS CI Nro 1 049 346-9 ; CC Serie DAA 29 801

Osmarino CARDOZO PEREIRA CI Nro 63 047 ; CC Serie DAA 14 840

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"PASO DE LOS TOROS":

Walter MENDEZ DIAZ CI Nro 15 550 ; CC Serie TFD Nro 8384 ; nac:29-6-927; dom: Emilia Grassi Nro 375

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"LOS CERRILLOS":

Hugo ROSSI CHIPOLLA CI Nro 950 877 ; CC Serie BVA Nro 15 750; nac:23/03/27; dom: Máximo Tajes esq Calandria

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"DURAZNO":

- Luis Alberto VIDELA CI Nro 41 279; CC Serie RBD Nro 9595 ; nac: 20/08/27; dom: San Martín 1029
- Julio César LEGELEN MORALES CI Nro 27 160; Dom: Barrio Baroda ; nac: 14/10/924
- Noel GUERRERO SILVA CI Nro 13 368 ; nac: 28/12/924 ; dom: Petrona Tubora

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SARANDI GRANDE":

- Héctor ALVAREZ PEREZ CI Nro 14 585 ; nac: 29/08/927; CC QCA 8625; dom: Treita y Tres 793
- Roque ALVARO ZERUZZI CI Nro 2 182 450-4; nac: 08/08/923 ; CC QSE 270; dom: Rivera 686
- Alfredo NEIRA TERZACHI CI Nro 2 820 538-1; CC QCA 4323 ; nac: 13/09/918; dom: Montevideo s/nro

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"PROGRESO":

- Gaspar FERNANDEZ FERNANDEZ CI Nro 1 700 976 ; nac: 05/04/944 ; CC CBA 10 376 ; dom: Dionisio Díaz Nro 432
- Aníbal Demetrio PACHECO ALVAREZ CI Nro 20 351 ; CC CDA 14 665 ; nac: 01/08/928; dom: Las Acacias Manzana 23 Solar 16 El Dorado (4ta Sec Las Piedras)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SARANDI DEL YI#:

- Eusebio Cliris OLVEIRA SOSA CI Nro 40 106 ; CC RDE 6026 ; dom:Cerrito 460
- Antonio Segundo SOUZA CI Nro 2 907 918-7 ; CC RDE 9043; dom:Pereyra s/nro

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"CERRO CHATO":

- Juan José NOBLE CI Nro 9796 (Treinta y Tres) ; CC FDB 1125

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"MELO":

- Armín FERNANDEZ CI Nro 18 824; CC GDF 350 ; dom: Sarandí Nro 1073
- Manuel María SOSA CI Nro 2 521 393-1; CC GBB 6680; dom:José P Varela y Tupambaé (Melo)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DPTO. PROC.

"CANELONES":

- Alberto RODRIGUEZ CI Nro 20 764; dom: Batlle y Ordóñez 758
- Francisco ZEBALLOS (h/n) CI Nro 287 963-5; nac: 5/4/917; dom: A Saravia 231

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SAN RAMON":

- José Luis Delio PEREIRA CI Nro 95 554; nac: 28/3/924; dom: Dr Emilio Cisneiro Nro 2598 (San Ramón)

Año I · No. 23 · Montevideo, 20 de Abril de 1982 · N$ 20.-

opción

CON EL PUEBLO ARGENTINO



el tercer mundo unido enfrenta al bloque colonialista

encuesta: ¿QUE OPINAN LOS URUGUAYOS?

las variantes de la posición oficial

¿COMO VOTARAN EN NOVIEMBRE LOS «EXCLUIDOS»?

carta

SOBERANIA TAMBIEN ADENTRO

Los hechos posteriores a la toma de Las Malvinas por parte de Argentina están dejando al descubierto que el gobierno de Galtieri habría previsto mal la asimilación interna de aquella acción: el pueblo argentino encaró la misma sin confundir lo que es causa nacional, que por lo tanto le pertenece, con la cuestionada política interna seguida por las autoridades.

Esa distinción se ha hecho notar no sólo en las declaraciones públicas de grupos políticos, organizaciones sindicales y en las leyendas de pancartas en Plaza de Mayo, sino sobre todo se percibe en la opinión del hombre de la calle, apenas el viajero le consulta sobre la situación que vive su país.

Detrás de la análoga firmeza de las posiciones de Gran Bretaña y Argentina hay dos diferentes posturas subyacentes a nivel de los pueblos de ambos países, por lo menos en lo que desde aquí se puede apreciar.

Para los ingleses es un problema de orgullo nacional mancillado. Su nación, una potencia mundial, ha sido sorprendida en un descuido casi infantil, por un país carente de historial bélico internacional.

Para los argentinos es distinto. Se trata de un asunto de soberanía, de supervivencia del patrimonio nacional. Desde las aulas escolares han aprendido que Las Malvinas son territorio argentino. Su arraigado nacionalismo se ha nutrido con ideologías políticas que postularon la lucha contra el colonialismo y la prevención contra el imperialismo.

Por eso hoy observamos un pueblo que hizo suya una acción de fuerza que comenzó el gobierno, pero que respondía a una causa que desde el fondo de la historia le perteneció. Y como la causa la considera suya no ha permitido que nadie —ni siquiera el gobierno de turno—, la tome en exclusividad y la utilice.

Eso explica la aparente contradicción de que los movimientos políticos y sindicales que hasta ayer manifestaban abiertamente su oposición a ese gobierno de facto hoy actúen y salgan al exterior a explicar y justificar la acción tomada por ese mismo gobierno. Esa defensa la hacen sin renunciamiento de ningún tipo ya que separan y distinguen los problemas internos con aquello que atañe a la defensa de su soberanía. Si el gobierno argentino dio el peligroso paso de tomar Las Malvinas especulando confundir ambas cosas se equivocó por no conocer debidamente a su pueblo.

Equivocación y desconocimiento corriente, por otra parte, en los gobiernos sin origen popular.

A esta altura los grupos políticos que integran la Multipartidaria están señalando la "agudización" de los problemas internos y acaban de acordar mantenerse en sesión permanente para, entre otros motivos, observar "la grave emergencia económico-social que el país deberá afrontar". Un dirigente partidario expresó: "no se ha advertido ningún tipo de rectificación en la política del gobierno militar".

Existe preocupación para que con Gran Bretaña no se llegue a un cruento enfrentamiento. A esa preocupación cabe unir el deseo de que el gobierno valore la grandeza y lucidez de la población que tiene junto a sí y propicie un gran encuentro nacional que otorgue a los argentinos lo que ellos, también hace años, están reclamando: "soberanía también adentro".

opción

REVISTA DE INFORMACION
AÑO I — No. 23
Martes 20 de Abril de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

¿QUE OPINAN LOS URUGUAYOS?

Los uruguayos nunca habíamos estado tan cerca de un conflicto armado entre grandes potencias. La vecindad con Argentina, y los tradicionales lazos que nos unen con el país hermano —fútbol aparte— nos colocan esta vez en las primeras filas de una platea nada envidiable, al mismo tiempo que las especiales características del enfrentamiento sumen a todos en las más polémicas discusiones. ¿Estuvo bien Argentina ocupando las islas? ¿Habrá guerra? ¿Es compartida por todos la posición del gobierno? Todas esas interrogantes intenta despejarlas OPCION con una doble encuesta: una en la que se requiere la opinión de personalidades de diferentes ámbitos, y otra que intenta recoger en la calle el sentir de nuestro pueblo. He aquí los resultados.



ALBERTO CANDEAU: "APOYO LO QUE HIZO ARGENTINA"

[illegible]rto Candeau, 70 años, casado, primer actor de la Comedia Nacional hasta que, por límite de edad, fue jubilado el año pasado. Actualmente continúa como Director teatral y realiza, diariamente, un radio-teatro sobre la vida de Eva Duarte de Perón. Su rica trayectoria en el teatro rioplatense se vio reflejada cuando apareció, tiempo atrás, su libro "Cada noche es un estreno", editado en dos tomos.

1)– Es, indudablemente, un problema que se ha venido dilatando en el tiempo por causa de una desgastada diplomacia. Ello se debió, desde mi punto de vista, a una permanente postergación de decisiones por parte de los ingleses. Todo ello ha motivado esta drástica medida que toma Argentina para recuperar lo que le pertenece, medida que nosotros apoyamos. Y apoyo lo que hizo Argentina; no ahora, sino que siempre me pareció que las Malvinas, algún día tenían que ser definitivamente argentinas. No soy antibritánico pero soy anticolonialista y no puede ser que alguien se sienta dueño de algo que dista más de 13 mil kilómetros de su tierra. No podemos desconocer, en este conflicto, los intereses económicos y estratégicos que existen, la posibilidad de que las islas Malvinas sean una zona petrolífera. Lo que sí me pregunto, con relación a los pasos dados por Argentina es si, en medio de su peor crisis económica y con problemas sociales muy claros, era el momento oportuno. Si no se querrá distraer la atención de esos problemas.

2)–Considero que ha sido correcta. Todos sabemos que, sentimentalmente, se apoya a la Argentina. Pero, si bien no conozco el contenido de los acuerdos internacionales, ellos, al parecer, han determinado que el Gobierno uruguayo declare su neutralidad, ofrezca su territorio para posibles conversaciones conciliatorias y no abastezca ni a uno ni a otro país. Me queda la interrogante de saber qué ha impedido a Uruguay un apoyo decidido.



PEREZ AGUIRRE: "SOLIDARIDAD DE LOS POBRES"

El Padre Luis Pérez Aguirre, jesuita, es el Coordinador del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) en el Uruguay.

1) Mire, a mí me ha preocupado mucho en estos días el hecho de que la Iglesia no haya aportado elementos de orientación para la reflexión sobre este problema que hoy conmueve a todo el mundo. Creo que el marco de los cristianos, los parámetros para la reflexión sobre esta situación, están dados por la dimensión utópica del Evangelio, o sea el mensaje de Jesús. De acuerdo a este mensaje tenemos que asumir como principio básico, previo a cualquier división, la fraternidad universal.

A la luz de la fe cristiana todos los hombres tenemos un padre común, todos somos hermanos. La Humanidad debe apuntar a la unidad de los pueblos. Sin fronteras ni nacionalismos, por encima de barreras culturales, ideológicas, geográficas, unidos todos.

Entiendo que en base al derecho positivo internacional podemos aceptar los derechos argentinos sobre el territorio de las Malvinas.

Apuntaría que todo pueblo, desbordando el concepto de nación que es más complejo, tiene derecho a plantear su subsistencia en forma honesta y decorosa procurándose los recursos. Argentina, el pueblo argentino, por su situación geográfica, tiene un derecho elemental a disponer de ese territorio que históricamente perteneció a su soberanía en el momento de la independencia.

Las Preguntas

A las personalidades reporteadas, OPCION les planteó dos preguntas básicas:

1 ¿Cuál es su opinión sobre el conflicto anglo-argentino en las Islas Malvinas?

2 ¿Cuál es su opinión sobre la posición adoptada por el gobierno uruguayo frente al conflicto?

Un segundo aspecto que quiero destacar es la realización del mayor esfuerzo por superar cualquier recurso a la violencia, a poner en peligro la integridad de las personas. Por eso creo que hay que agotar todos los mecanismos e instancias del diálogo.

Un tercer aspecto que veo como tarea del pueblo argentino es luchar por establecer vínculos con los pueblos más cercanos (el concepto de prójimo del Evangelio, que significa próximo) en la tarea de consolidación de la unidad de los pueblos latinoamericanos. Hacer realidad el sueño de los próceres de la patria grande, constituirnos en el pueblo latinoamericano.

Por último quiero destacar lo que creo es un hecho significativo que muestra la situación: la solidaridad de los pueblos pobres por encima del signo político e ideológico de sus gobiernos. El pobre en la necesidad se siente muy solidario y generoso. Destaco la importancia de la solidaridad de los pobres, la fuerza que esto tiene. El Evangelio lo indica: Dios, padre de todos los hombres, ha señalado como camino a la plenitud, no la prepotencia del poderoso sino la unión en la debilidad, donde resalta la fe, se fortalece la esperanza, se aguza la inteligencia e imaginación para buscar las soluciones duraderas.

El alineamiento de los pueblos pobres es un hecho. Resulta curioso que pueblos poderosos que predican hasta el socialismo han optado, a la hora de definirse, por el colega rico.

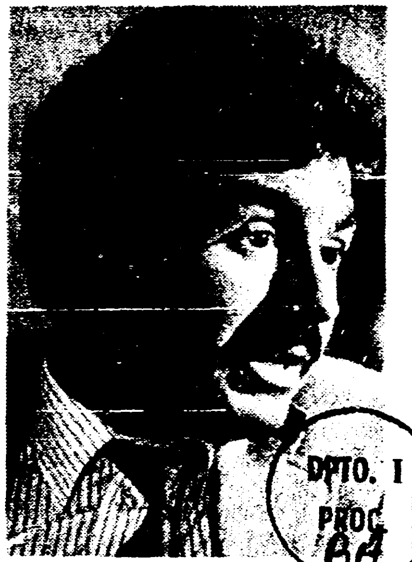
2) Me hubiese gustado una definición más nítida. Valoro la disposición para facilitar el diálogo. Pero hay que ir más allá, me hubiesen gustado actitudes más solidarias para con el pueblo argentino. No con aporte de recursos bélicos, pero sí humanos, materiales. Como país pobre podríamos tener solidaridad dando de nuestra propia pobreza. Por el contrario mandar armamento no es la forma de ayudar.

He escuchado en alguna gente, y me ha dolido mucho, que se habla de que podríamos beneficiarnos económicamente de la desgracia del pueblo hermano. Me resulta inconcebible que se pueda especular y calcular ventajas frente a una situación como la planteada.

MARCOS ARIAS: "CENSURO EL ESCAPISMO DE GALTIERI"

También OPCION dialogó sobre el tema de Las Malvinas con Marcos Arias, 23 años, soltero, de profesión bancario e integrante de una de las Comisiones Provisorias que se formaron recientemente al amparo de la nueva Ley Sindical.

1)–Creo que ha sido un escapismo del gobierno argentino para soslayar la situa-



ción que vive internamente. Si recordamos que días antes de producirse la ocupación de Las Malvinas, el mismo gobierno reprimió muy severamente una manifestación de trabajadores, encarcelando a muchos de ellos para, posteriormente, una vez desatado el conflicto con los ingleses, liberarlos y hablar de unidad nacional sirve como prueba de que el barco se estaba hundiendo. Se aprovecha, entonces, para esconder los graves problemas sociales, políticos y económicos que vive el país.

– Debo aclarar que no la he estudiado en profundidad, pero la conozco. El Gobierno uruguayo ha declarado una especie de neutralidad frente al problema. Yo creo que si se habla constantemente y a distintos niveles de la hermandad del Río de la Plata, la posición debió inclinarse más hacia la Argentina, brindarle mayor apoyo y no mirar tanto la conveniencia nuestra en el concierto mundial.

EDUARDO LABARNOIS: "REIVINDICARON LOS DERECHOS LATINOAMERICANOS"



1. "Indudablemente, planteo mi apoyo total a Argentina. Se puede cuestionar el procedimiento, pero creo que reivindicaron uno de los derechos de un país latinoamericano. Ya no se pueden admitir territorios bajo el régimen colonial en el continente. Lo importante, es que ese sentimiento de soberanía que el gobierno argentino reivindica en las Malvinas, se extienda a todos los otros planos internos del país.

2. Pienso que, más allá de la posición protocolar del gobierno, si el pueblo argentino va a una guerra con Inglaterra y pide apoyo a Uruguay, deberemos tomar partido por Argentina. Personalmente, creo que la neutralidad es inadmisible.

GARCIA COSTA: "EN LA MEJOR TRADICION LATINOAMERICANA"

Dr. Guillermo García Costa, destacada figura del Partido Nacional, integrante del Movimiento "Por la Patria".

En lo que respecta al conflicto, García Costa afirmó que "en la mejor tradición latinoamericana, apoyamos en lo conceptual la posición argentina. Sin perjuicio de señalar que el procedimiento puede contribuir más que a consolidar, a alterar los conceptos de paz y tranquilidad que inspiran esta tradición latinoamericana".

Y en lo concerniente a la posición de nuestro país dijo que "la actitud del Gobierno no hace más que reiterar principios tradicionales de la posición exterior uruguaya y el acatamiento a los tratados con los países, ya celebrados. Y para podemos formar un concepto adecuado, debido, debemos aguardar que hayan situaciones conflictuales derivadas de este problema, –que deseamos no se lleguen a producir– pero ahí será el momento de examinar la situación del Gobierno".

HUMBERTO CIGANDA: "QUE TODO SE SOLUCIONE POR LA VIA DEL DERECHO"

Humberto Ciganda, político de larga trayectoria. Una de las principales figuras de la llamada Unión Cívica.

"Comparto todo lo que signifique la reivindicación –dijo– de los derechos de nuestros países y la abolición de todo trazo colonialista. Lo que significa reconocer que Argentina es la legítima propietaria de las Islas Malvinas y que seguramente así la historia tendrá que reconocerlos. Sin embargo –continuó Ciganda– objeto al procedimiento porque como hombre de derecho que soy y amante de las soluciones que correspondan por ese procedimiento, no comparto la manera de tener que hacer cumplir sus legítimas aspiraciones sobre la posesión de las islas. Esto significa una crítica a los organismos internacionales que en su



momento no han sabido solucionar esos problemas. Y significa también una manera de denunciar la presión que se ejerce sobre los países que aparentemente no tienen manera de hacer reivindicación de sus propios derechos. Pero de todas maneras sigo abrigando esperanzas de que todo se solucione por la vía del derecho y no por una solución bélica que sería trágica no sólo para nuestro continente".

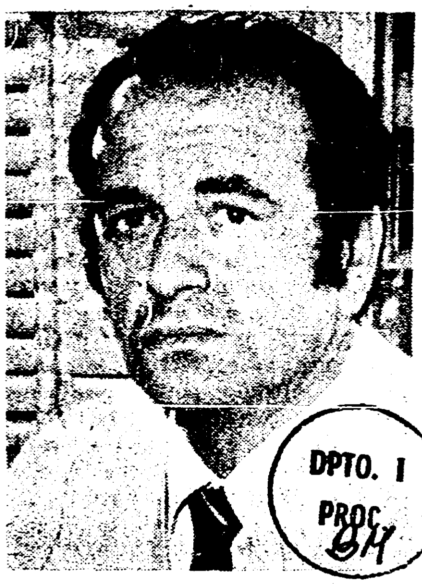
También opinó sobre la posición de nuestro país afirmando que "Uruguay está en una situación muy difícil y comprometida.

Primero porque mantiene cordiales relaciones con ambos países, segundo porque también ha sido en todo momento uno de los defensores de lo que corresponde a la posesión territorial de cada país y la soberanía que le compete. Y considero que dentro de lo que cabía hacer la medida está ajustada a lo que la buena razón y el buen procedimiento aconsejan".

ANDRES FALCA: "LAMENTO LA HORA DE LOS CAÑONES"

ANDRES FALCA. (Periodista, Secretario de Redacción de "La Mañana" y publicista en la agencia "Teleprogram").

1. Mi respuesta va a defraudar. Todo intento de análisis en torno a las actitudes del gobierno argentino reconquistando las islas, y de Londres, reaccionando consecuentemente, lo frustra mi apasionada vocación pacifista. Yo también podría agregar leña al fuego de la polémica, pero prefiero lamentarme por la inminencia de la hora de los cañones. No puedo entender, el trueque de petróleo por sangre. Y estoy seguro que mucho menos lo entienden los muertos de las próximas semanas.



2. Uruguay es un tradicional defensor de la soberanía argentina sobre las Malvinas. Es, además, signatario del TIAR. Debe ser, además, enemigo de todo colonialismo. Será siempre, además, amigo "íntimo" de un vecino con el que está interrelacionado estrechamente. Aquí no cabe la neutralidad. Habría que aspirar a una clara definición en favor de la posición de Buenos Aires. Esto, con dos salvedades: comparto plenamente la decisión de no colaborar efectivamente con ninguno de los dos; y no comparto el "river-boca" con que los argentinos de Plaza de Mayo han tomado tan dramático cruce de la historia.

MANUEL FLORES SILVA: "ES UNA CUESTION DE SOBERANIA POPULAR"



MANUEL FLORES SILVA. (Político, fundador y dirigente de la Corriente Batllista Independiente y periodista, actualmente, en el semanario "Opinar").

1. Al estilo del siglo XIX una flota de una potencia se dirige a agredir la soberanía americana. La soberanía territorial, no es, sin embargo, el principal problema argentino. Este es la conjuntación de la soberanía popular.

2. Si la flota antedicha se dirigiera a territorio uruguayo, yo pretendería de los americanos y, más aún, de los vecinos, una posición más decidida que la que actualmente observo en el gobierno uruguayo.

JULIO C. DA ROSA "CONFIO EN LOS ARBITRAJES"

Escritor difundido y leído a través de sus exitosas narraciones de ambientación rural, premio Nacional de Literatura, considerado por la crítica como uno de los autores que ha cultivado con mayor riqueza la línea de un Espínola o de un Morosoli, Segundo Vicepresidente de la Academia Nacional de Letras, Julio C. Da Rosa, nacido en 1920, respondió en los siguientes términos a las preguntas formuladas por OPCION:



1) "Creo que el territorio de las islas Malvinas pertenece a la República Argentina. Hay razones históricas que así lo señalan. En consecuencia, estimo que dicho país tiene todos los derechos en reclamar el mencionado territorio. Pero no creo que el procedimiento empleado haya sido el más conveniente, ni el mejor. Pienso que frente a tales conflictos, se hace siempre necesario el ajustarse a las normas jurídicas internacionales, y que por lo tanto Argentina debió persistir en los procedimientos pacíficos. Creo y confío en los arbitrajes, que en este caso debieron haber sido los expedientes más plausibles, en mi criterio, para resolver el diferendo".

2) "En lo que concierne a la posición uruguaya al respecto, quiero decir que, por lo pronto, el ofrecimiento de nuestro territorio como sede para una mediación, me parece sumamente atendible, y además correcto. Somos uno de los países más cercanos a la zona misma del conflicto, y tenemos con la República Argentina firmes y tradicionales lazos de hermandad".

ENRIQUE BELTRAN: "NO SABEMOS EN QUE PUEDE CONCLUIR..."



El Dr. Enrique Beltrán es político de larga trayectoria en filas del Partido Nacional, en el sector Divisa Blanca, fue legislador representando a su Partido y, consultado por OPCION, respondió de la siguiente manera sobre el conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Gran Bretaña.

- *Dr. Beltrán, ¿podría fijar su posición en torno al conflicto desatado entre Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas?*

- En este asunto pienso que los legítimos derechos asisten a la Argentina. Pero es cierto, también, que se han errado, se han equivocado los procedimientos utilizados. La posición que asume el Gobierno argentino no sabemos a qué puede conducir. Se ha buscado de esa forma, a través de un conflicto de esa naturaleza, esconder los problemas que internamente vive la Argentina.

- *¿Qué opina de la posición que asumió el Gobierno uruguayo?*

- La comparto en líneas generales.

ANTONIO MAÑANA LOS ARGUMENTOS DE DON ALFREDO PALACIOS

Antonio Mañana, socialista, uno de los firmantes del documento presentado días atrás a la Comisión Especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos Políticos.

1) —Alfredo Palacios publicó —hace casi medio siglo— un libro sobre las Malvinas. Años después le oí contar en Casa del Pueblo, en rueda de compañeros, con su voz grave y su buen humor inteligente, que cuando envió el libro a Frugoni, a vuelta de correo Don Emilio le agradeció, en una tarjeta, *"su nueva obra sobre las Malvinas, que contiene excelentes argumentos para la reivindicación de Martín García"*.

Palacios demostró que las Islas Malvinas son tierra argentina:

—porque son dependencia natural de las costas patagónicas;

— por razones históricas: los holandeses las descubrieron, los franceses fueron sus primeros ocupantes, Francia reconoció luego el derecho superior de España y le entregó las islas que, con el proceso de la independencia pasan a formar parte de Argentina. Inglaterra, finalmente, las arrebató por la fuerza, en otro capítulo de "una historia de piratas en que mueren almirantes y caballeros", como dice Palacios. Los hechos fundamentales se han recordado estos días. Hay, sin embargo, mil argumentos más.

Del libro citado tengo presente dos: en una oportunidad un parlamentario, William Molesworth, al analizar el presupuesto de las colonias las llamó "islas miserables"; y agregó: "soy partidario de que esta inútil posesión se devuelva al gobierno de Buenos Aires, que justamente la reclama". Palacios comentaba: "¿Devolver?. ¿Podemos pensar que un poderoso imperio reconozca la justicia de los que careciendo de la fuerza sólo están amparados por el derecho? Yo lo deseo —agrega— pero si eso no sucede sé que también los imperios están sometidos a la ley de la curva de una parábola..."

Otro argumento: a falta de títulos, Inglaterra llegó a pretender que las Malvinas le fueran cedidas en compensación del empréstito que en 1825 había hecho a la Argentina.

La razón, pues, es argentina.

Quedan —naturalmente— otros aspectos del problema cuyo análisis resultaría fecundo. Por ejemplo: los trabajadores que pocos días antes del estallido del conflicto fueron apaleados, arrojados a las comisarías, calificados de delincuentes, ahora son los patriotas a quienes se acepta como tales. Presos de ayer son convocados hoy a representar al país ante organizaciones obreras internacionales. A políticos a quienes se negaba el derecho a hablar se les acepta ahora como calificados representantes de la opinión. Las madres de Plaza de Mayo pueden agregar a sus concentraciones una consigna esclarecedora: "Las Malvinas son argentinas; los desaparecidos también".

Pero hay más contradicciones. A los familiares de los caídos por la Patria se les vota, con justicia, una pensión. A los del obrero muerto por salir a reclamar trabajo —alguien que sólo por razones de días no tuvo oportunidad de ser héroe por las Malvinas— ¿se les mantendrá en el desamparo acentuado por la muerte?.



2) —Para Uruguay, todos los antecedentes señalan la necesidad de sostener una posición neutral que no olvide el respeto del derecho. Lo deseable, naturalmente, es que no corra sangre. El rostro de la hija de uno de los soldados muertos, que apareció en la prensa, es todo un alegato. Parece increíble que el rostro de un niño pueda reflejar tanto dolor.

Pero no basta con invocar la paz. En lo internacional, como en lo interno, para defenderla hay que empezar por defender la justicia. A lo largo de los 149 años en que estuvo planteado el problema de las Malvinas, los gobiernos que se preocupan hoy por los riesgos que amenazan a la paz ¿acompañaron con la debida consecuencia las reclamaciones del derecho?. Esto no rige, naturalmente, para Uruguay, que ha tenido una posición consecuente. Pero no olvidemos que hasta para mantener una neutralidad digna es imprescindible no dejar de lado la causa del derecho.

Hay otros problemas similares planteados en América: los tiene Venezuela, los tiene Cuba en Guantánamo, por ejemplo. ¿Cuántos de los que hoy condenan el uso de la fuerza estarían dispuestos a acompañar reclamaciones jurídicas por esos problemas? Basta plantearlo, para conocer el grado de sinceridad de cada uno.

En cuanto a la posibilidad del uso de la fuerza por Gran Bretaña, podemos indicar hoy lo que ya Palacios —citando a Shakespeare— decía de la ocupación: "es admirable tener la fuerza de un gigante, pero es atroz usar la fuerza como un gigante".

Ma. JOSEFINA PLA: "ME PREOCUPAN LOS PROBLEMAS DE FONDO"

Ma. Josefina Plá, democristiana, abogada:

1) Me parece innegable el derecho de la Argentina sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas y dependientes. Consecuencia de un despojo colonialista, la

dominación británica de esos territorios ofende la conciencia del siglo XX, esclarecida por los procesos de descolonización y por la política de no alineamiento como base para el desarrollo nacional autónomo.

Sin embargo no pudo dejar de señalar que me preocupan profundamente los problemas de fondo, la grave situación económica, social, política y derechos humanos que viven los argentinos. La operación militar en las Malvinas resultó un hecho sorpresivo para nosotros, que pocos días antes tomábamos conocimiento de la gran represión desatada sobre el pueblo argentino que manifestaba sus reclamos frente a lo que todos califican como la más grave crisis de la historia argentina del presente siglo. Ante esta situación interna el episodio de Malvinas pareció, más allá de la legitimidad de la reivindicación argentina, un hecho que tendía a neutralizar o distraer la atención de la crisis señalada y el extremo aislamiento del gobierno. Solucionado el conflicto los argentinos tendrán que abocarse a resolver los graves problemas que les aquejan.

Yo aspiro a soluciones pacíficas, por eso el diálogo es una herramienta invalorable. El recurso a la fuerza para hacer efectivos los derechos propios (la justicia por mano propia) constituye un recurso extremo y sólo válido en el ámbito de la legítima defensa tratándose de relaciones internacionales. En este caso no se puede desconocer la moderación sesquicentenaria (150 largos años de negociaciones) de Argentina y sus gobiernos.

Hoy, además, el peligro de internacionalización del conflicto más allá de países enfrentados y la región latinoamericana, agravan la situación llevando la tensión a un extremo casi incontrolable.

Por último señalaría otro aspecto del conflicto que me parece resaltable y que es la relación que el mismo tiene con la pugna por el impostergable reordenamiento político y económico mundial frente al cual los países industrializados capitalistas han exhibido una intransigencia miope, en tanto los países industrializados del área soviética adoptan un distanciamiento calculador y egoísta.

Ese nuevo orden internacional deberá, para ser fecundo y durable, contemplar espacios sustancialmente ampliados para la independencia de los Estados, para la explotación igualitaria de los recursos del planeta, para la seguridad de los derechos de los países del Tercer Mundo y para una convivencia pacífica que sólo la justicia puede afianzar.

2) No es fácil responder a la pregunta dada la forma en que se fue definiendo la posición del gobierno. Como no podía ser de otra manera reconoce el derecho argentino a los territorios en disputa. Además, manifiesta la voluntad de no agravar los conflictos, aspira a su solución pacífica, cosa lógicamente compartible.

Quiero resaltar que frente a un pueblo latinoamericano en ejercicio de sus derechos de soberanía hoy agredido comercial, económica y militarmente no cabe otra actitud que la solidaridad generosa y firme, —no neutralismo especulador— sin declinar jamás en la búsqueda de las soluciones pacíficas.

Yo aspiro a que en la resolución del conflicto se contemplen los derechos argentinos, se tenga en cuenta la situación de los habitantes de las islas y en particular pongo el mayor énfasis en que de todo esto surja el protagonismo del pueblo argentino como un hecho irreversible para conquistar sus libertades y su soberanía interna. ●





LA CALLE CON ARGENTINA, PERO CONTRA LA INVASION

Reveladores resultados arrojó una encuesta que, sobre 221 entrevistados, OPCION realizara en los últimos días en las calles montevideanas. El esfuerzo que tal encuesta significó, se vio altamente recompensado por los resultados que arrojan luz sobre puntos que aún no estaban claros en torno a la opinión de los uruguayos sobre el controvertido tema del conflicto de las Malvinas: la inmensa mayoría de los encuestados se solidarizó con el derecho de Argentina a las islas, aunque una ajustada mayoría no estuvo de acuerdo con el método empleado.

El cuestionario con el que cronistas de OPCION intentaron pulsar la opinión pública, constaba de cuatro preguntas: ¿Ud. piensa que Argentina tiene derecho sobre las Malvinas?; ¿Está de acuerdo con la actitud asumida por Argentina? En caso de no estar de acuerdo, ¿por qué?, y por último, ¿Está Ud. de acuerdo con la posición adoptada por el gobierno uruguayo?

En el caso de la primera pregunta, una abrumadora mayoría admitió el derecho del hermano país sobre las controvertidas islas: un 82 por ciento contra un 9,5 por ciento por la negativa, y un 8,5 por ciento que manifestó no tener opi-

nión formada al respecto. Resulta interesante consignar que de ese 82 por ciento, el 44 por ciento manifestó, para la segunda pregunta, no estar de acuerdo con la actitud asumida por Argentina al invadir por la fuerza las islas.

Precisamente sobre el método empleado por el gobierno militar del país vecino, es donde aparecen más parejamente divididas las opiniones de nuestro hombre de la calle: sobre el total de 221 entrevistados, un 51 por ciento está en desacuerdo, y un 45 por ciento aprueba la invasión, mientras que un 4 por ciento prefiere no dar opinión. También resulta significante señalar que dentro de esa ajustada mayoría que no estuvo de acuerdo con el método empleado, un 72 por ciento reconoció igualmente los derechos argentinos sobre las islas.

POR QUE NO ESTAN DE ACUERDO

La tercera pregunta de nuestro cuestionario estaba dirigida a quienes no estaban de acuerdo con la invasión a las islas, solicitando al entrevistado las razones de su reprobación. Aquí los porcentajes resultaron sumamente repartidos: un 30 por ciento discrepó con el momento elegido para invadir, entendiendo que tal actitud fue tomada por el gobierno militar para distraer la atención del pueblo sobre los graves problemas internos que vivía la nación hermana; un 16 por ciento declaró no querer la guerra, alegando una firme posición pacifista; el 37 por ciento sugirió que se debía de haber agotado la vía diplomática antes de mandar las fuerzas invasoras; un 10 por ciento entendió que las Malvinas no son argentinas, sino que pertenecen a los mismos isleños; por último, un 6 por ciento se manifestó en desacuerdo con la invasión por la actitud belicista argentina en el resto de Latinoamérica (Beagle, El Salvador, Bolivia, etc.) y un 1 por ciento no tuvo opinión.

ACUERDO CON LA POSICION URUGUAYA

Un 72 por ciento de los entrevistados estuvo de acuerdo con la posición adoptada frente al conflicto por el gobierno del Uruguay, contra un 15,5 por ciento que discrepó con ella, y un 12,5 que manifestó no tener opinión al respecto. Resulta curioso consignar que, dentro de esa abrumadora mayoría, deben contabilizarse obligadamente las respuestas de quienes estuvieron de acuerdo con la posición uruguaya, pero creyendo que tal posición implicaba la *neutralidad* de nuestro país en el conflicto. También es importante señalar que dentro de quienes discrepan con la posición de



EN LA CALLE SE APOYA A AR[GE]NTINA: Pero la juventud pacifista discrepa con la invasión.

nuestro gobierno, hay medios también que creen que la posición de neutralidad, y un 10 por ciento discrepa precisamente por entender que Uruguay debería haber prestado un mayor apoyo y una mayor solidaridad con el país vecino. En la mayoría de los casos los entrevistados evidenciaron cierta desorientación en cuanto a los verdaderos términos de la posición adoptada por nuestro país, desorientación quizá atribuible a las no siempre concordantes declaraciones que nuestras autoridades fueron efectuando con el correr de los días.

Finalmente, un 10 por ciento de los que discrepan con nuestra posición oficial, declararon que Uruguay debería enfrentar al gobierno argentino por la actitud tomada al invadir las islas. El 90 por ciento restante exigió solamente una mayor solidaridad hacia Argentina.

LA OPINION DE LOS JOVENES

Aproximadamente una tercera parte de los entrevistados no superaban los 30 años de edad. Tal porcentaje fue deliberado, porque OPCION pretendía tener un cabal conocimiento de la actitud asumida por nuestra juventud frente al conflicto. Dentro de esa franja de entrevistados, los resultados apenas difirieron del espectro general de la totalidad de la encuesta: un 80 por ciento manifestó apoyar los derechos de Argentina sobre las islas, y un 70 por ciento estuvo de acuerdo con la actitud asumida por Uruguay. Con respecto a esta última pregunta, cabe señalar que los jóvenes demostraron un mejor conocimiento de la verd[adera] posición uruguaya con respecto al conflicto.

En el punto que resultaron más desparejas las opiniones de los jóvenes con relación a la totalidad de los encuestados fue sobre la actitud asumida por Argentina al invadir por la fuerza las islas: un 65 por ciento discrepó con tal drástica resolución de los hechos entre los encuestados menores de treinta años, mientras que en el muestreo general, dicho porcentaje había sido de 51 por ciento. Una variante que implica, quizá, una más arraigada opinión pacifista entre los jóvenes que entre los mayores.

En cuanto a la diferenciación de las respuestas por sexo (un 60 por ciento de los entrevistados fueron hombres y aproximadamente un 40 por ciento pertenecían al sexo femenino), no hubo variantes dignas de consignar, a excepción de que dentro del llamado "sexo fuerte" fue posible palpar un mayor conocimiento del conflicto y de sus particularísimas implicancias geopolíticas.

el país

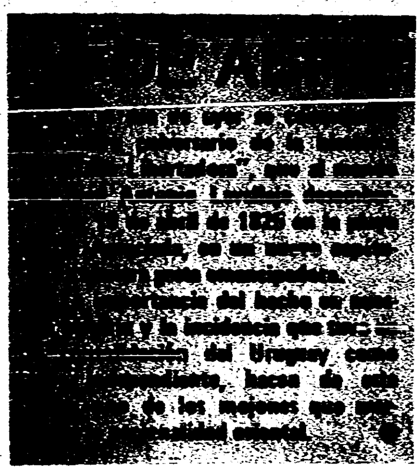
¿COMO VOTARAN LOS "EXCLUIDOS" EN LAS INTERNAS?

A medida que se acerca la fecha de las elecciones internas y los partidos tradicionales se van preparando para las mismas, muchos comienzan a preguntarse qué posición asumirán aquellos grupos que han sido excluidos de esta instancia, es decir los sectores de izquierda. De hecho ningún pronunciamiento de esos grupos ha sido conocido hasta la fecha aunque algunos sectores de opinión han adelantado posibles tesituras. Asimismo, en algunos semanarios que corresponden a corrientes tradicionales el tema ha sido analizado aunque, como es lógico de suponer, sin la debida profundidad. Por ahora las tesis que se barajan son la de la abstención por no considerarse involucrados, o la del voto en blanco para marcar una presencia. La posibilidad de volcarse a alguno de los grupos "noistas" de los tradicionales, parecería quedar cada vez más relegada. Cualquiera de las opciones que se adopten, por otra parte, demandaría la necesidad de que todos estuvieran debidamente inscriptos en la Corte Electoral.

Hace algunas semanas en un reportaje concedido a Radio Carve un dirigente colorado, Julio María Sanguinetti, interrogado sobre el tema, señalaba que tenía la impresión que la conducta del electorado del Partido Comunista, del Partido Socialista y del Partido Demócrata Cristiano sería la de votar en blanco. Agregaba que, en su opinión, más allá de la posición de sus dirigentes, el electorado de la lista 99 votaría en el Partido Colorado.

En el último número del "Correo de los Viernes", su editorial encara el tema afirmando "Va de suyo en lo dicho que, por encima de nuestra posición de partido, preconizamos ante todo el voto en el comicio interno. Quien se sienta colorado, que vote en la elección colorada. Quien se sienta blanco que lo haga en la otra colectividad. Quien crea en la Unión Cívica tiene también un mensaje importante, que lo exprese. Quien no sienta una pertenencia clara por algún partido, que vote por afinidades, tratando de consolidar en esos partidos aquella orientación que estime más positiva para el país, porque ello no supondrá una adhesión incondicionada a un partido y en cambio expresará una actitud afirmativa hacia la reconstitución democrática. Quien —por último— no crea que la Ley de Partidos es buena y entienda que la existencia de proscripciones a dirigentes o partidos, inhibe su apoyo, que vote en blanco", y añade que "lo único inaceptable es la indiferencia".

De esta manera, los colorados estarían quizás desestimando la posibilidad de que aquellos 300.000 votos excluidos (a los que se suman las descono-



cidas tendencias de cerca de 500.000 votantes nuevos) se volcaran a algunos de los grupos tradicionales que en noviembre del '80 apoyaron el NO.

Los observadores habían manejado esa posibilidad, con lo que veían un refuerzo en las internas a las corrientes de "Por la Patria" y "Rocha" en filas blancas, o de los batllistas en filas coloradas. Esta última posibilidad con la obvia finalidad de frenar algún impulso pachequista.

No todos los analistas entendían que esta posición era buena. Por un lado porque quienes discrepaban con el curso que tomó la elaboración del Estatuto, debían de alguna manera expresar ese desacuerdo.

DESVIRTUAR UNA REALIDAD

Por otro, porque en definitiva podrían desvirtuar una realidad política. Frenar el empuje de un Pacheco Areco en 1982 no disimularía esa realidad dentro del Partido Colorado (si ello realmente fuera así) en 1984.

Claro que no puede descartarse que ese deseo de Sanguinetti (que dice, en realidad, que es una opinión que recogió en la calle), pueda expresar cierta preocupación. La de que las izquierdas se vuelquen hacia los blancos, dejando a los colorados en notoria desventaja. Hay que recordar que en alguna medida, las "internas" servirán para conocer a grandes rasgos cuáles son las preferencias políticas de la población en torno a los dos partidos.

OTRAS OPINIONES

En poco tiempo, se fueron conociendo otras opiniones al respecto. La más notoria fue la de la revista "La Plaza" quien en su editorial del último número analizó en profundidad el tema y llega a la conclusión de que en las internas hay tres alternativas: "podemos votar dentro de las colectividades políticas *seleccionadas*, podemos no votar, podemos votar en blanco".

Respecto a la abstención, LA PLAZA considera que tiene sus inconvenientes ya que cree que existe el peligro de "que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga" y que por ese lado "no encontraría su camino la juventud oriental". Por ello, dicho mensuario sostiene que "en nuestro concepto, la de votar en blanco es categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, porque expresa que *no se siente expresado, ni tiene confianza* en las opciones ofrecidas".

Otros sectores de opinión han expre-

sado similar posición, aunque de hecho, ello no significa que en las tiendas políticas excluidas haya resolución al respecto.

Evidentemente, de acuerdo a sondeos hechos por OPCION, las posibilidades de expresión de los distintos sectores de izquierda se manifestarían a través de esas dos posibilidades: la de la abstención o la del voto en blanco.

Quienes apoyan la primera tesitura sostienen que es una forma clara y tajante de demostrar que nadie participa de un convite al que no fue invitado y marca esa "no participación" con el desdén de la abstención. El índice de abstención evidenciaría que un núcleo de ciudadanos no está conforme con la forma en que se está operando la transición y de esa forma, hablar de normalización democrática quedaría invalidado por la falta de participación de determinados sectores.

Quienes por otra parte consideran que el voto en blanco, es mejor opción, creen que a través de ese voto, se marca más claramente la presencia de sectores no representados que por la "afirmativa", es decir el voto, contabilizan su decepción. Tendría un similar resultado en lo de dejar marcado un núcleo de opinión que no está participando en un proceso que es, teóricamente, de democratización.

HAY QUE INSCRIBIRSE

Otro aspecto interesante es que cualquiera sea la posición a tomar, la necesidad de inscribirse es perentoria. Ninguna de las posibilidades puede ser contabilizada numéricamente si quienes quieren expresar una voluntad no figuran en los padrones electorales.

Por supuesto que si la opción llegara a ser la del voto en blanco, nadie puede expresarse de esa forma sin tener su respectiva credencial cívica. Pero si la posibilidad fuera la de abstenerse, esa forma de expresarse que tendrían determinados sectores del pueblo se verían contabilizados en base a los inscriptos.

Es decir que el porcentaje de abstención se saca del total de ciudadanos facultados para votar, no del total de la población.

Lo que equivale a decir que cualquiera sea la forma en que se exprese la voluntad popular en este terreno, es fundamental haber concurrido a tramitar la credencial cívica antes que expiren los plazos correspondientes (el último día de mayo).

En definitiva, estas posiciones se irán aclarando a medida que la fecha de las "internas" se vaya acercando. La evolución de los acontecimientos, en definitiva, irá poniendo en evidencia las opciones más convenientes. ●

LA LEY DE PARTIDOS SIGUE SU INERCIA

Para un observador atento, los partidos políticos tradicionales están realizando un movimiento de inercia, como si hubieran puesto punto muerto, a la espera que la ley orgánica que regulará la actividad de esas colectividades sea aprobada por el Consejo de Estado. Entretanto, la comisión designada para su estudio, se está reuniendo con una periodicidad casi diaria, pero tiene puntos de conflicto en un par de temas, que no le permite dirimirlos, por el momento.

Unas semanas atrás, un alto dirigente colorado, dialogando con OPCION, comentó: "aunque me tenga que arrastrar, mi objetivo es ponerle delante, a los uruguayos, una urna para que puedan votar en noviembre".

La dramaticidad de las palabras del dirigente, visualizan dos aspectos de un mismo tema. Por una parte, el país ve un espinoso carril que conduce al 28 de noviembre, por el que deben transitar los partidos en una recomposición que se convierta en suficientemente atractiva para el elector, aderezada por una situación económica que demanda los mayores desvelos del Gobierno, por el punto crítico en que se encuentra.

Por otra parte, los partidos tradicionales llegaron ante la COMASPO, a tratar de hacer oír su voz respecto a la ley orgánica de esas colectividades, pero vieron surgir un proyecto que les contemplaba viejas formas, al precio de restricciones muy marcadas en otros principios fundamentales. Esta fue la opinión recogida en sectores blancos, fundamentalmente. En los colorados, se afirma que el proyecto es el producto de un "acuerdo" y aguardan el resultado final, sin saber qué caminos les abrirá.

EN EL CONSEJO

A iniciativa del consejero Bernardo Barrán, se procuró, en enero, levantar el receso del Consejo de Estado, para que se abocara de inmediato al estudio y aprobación de la ley orgánica.

Sin embargo pasó parte de enero, febrero, marzo y más de la mitad de abril, sin haber logrado ese objetivo. Además, desde el mismo Consejo se han levantado voces anunciando modificaciones en lo que para los colorados es el resultado de



un "acuerdo" y para los blancos, de "consultas".

Lo cierto es que se formó una comisión de 11 miembros (incluído el presidente de la misma, el Tte. Gral. Av. (R) Raúl Bendahan), encargada de estudiar, aprobar, modificar y redactar en definitiva, el texto que luego el plenario del Consejo de Estado deberá aprobar.

Fuentes seguras del Palacio Legislativo indicaron a OPCION que si bien la comisión se está reuniendo "casi todos los días", están "quedando para atrás puntos fundamentales del proyecto". Los voceros pusieron énfasis en que esos "puntos fundamentales", marcan resistencia de parte de algunos consejeros, que a esta altura se presentan como insalvables.

Los informantes coincidieron en que, en definitiva, quien dirimirá este asunto, serán las Fuerzas Armadas, posiblemente a través de la Comisión de Asuntos Políticos.

LOS SUBLEMAS

Según las mismas fuentes, uno de los puntos de conflicto está centrado actualmente en la acumulación por sublemas para las próximas elecciones internas. Esto, de acuerdo a la información que proporcionara OPCION a sus lectores respecto a cómo se estaban movilizando los partidos tradicionales antes del 19 de marzo, es fundamental para saber las "formas" que adoptarán esas colectividades con miras a noviembre próximo.

El tema, según coinciden los observadores políticos, tendrá una incidencia fundamental dentro del Partido Colorado, más precisamente, dentro de los sectores de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, patrocinantes del NO en el plebiscito. Es que "los matices" dentro de este frente, presentan posibilidades que obligarán a profundas negociaciones, si se les obliga a concurrir con una lista única.

En el Partido Nacional, aparentemente la salida es mucho más "viable", según un dirigente intermedio de esa colectividad, por cuanto afirmó que "las mayorías son evidentes".

LAS CANDIDATURAS

El otro punto de conflicto dentro de la comisión del Consejo de Estado que estudia el proyecto, es el referido al número de candidatos. Mientras el proyecto prevé tres por partido, han surgido consejeros que quieren reducirlo a uno solo y otros que afirman que dado que se habla de tres "¿por qué no se amplía sacando toda limitación?".

Las informaciones recogidas permiten afirmar que a pesar de lo que se ha debatido en este punto, las posiciones parecen radicalizarse cada vez más y se ha optado por obviarlo, por el momento, para ser dirimido "más adelante".

El viernes pasado, por otra parte, miembros de las Fuerzas Armadas se reunieron con la Comisión Especial para tratar lo relativo al proyecto.

En fuentes del Consejo, se tenía la convicción que serán ellas, a través de la COMASPO, las que permitirán salir del atolladero. Estaba previsto que hoy y mañana, continuara la reunión de la COMASPO con la Comisión del Consejo que estudia el tema.

Entretanto, los partidos políticos, a través de algunos de sus dirigentes, están recorriendo el interior, adelantando contactos que pueden marcar, a favor o en contra de lo que se busca, el futuro político de blancos y colorados, por lo menos en la elección de sus autoridades. Esto mismo, parece ser el impulso que se pretende dar a la actual situación de "inercia", para saber si llegado el momento, se deberá poner una marcha rápida, o simplemente "primera" para ir remontando los demás cambios. ●

PARA ESOS QUE NOS ATACAN

Desde algunos medios de prensa ha comenzado a multiplicarse peligrosamente una malintencionada campaña contra sectores de la opinión que han quedado fuera del actual proceso de democratización, campaña que en algún caso ha incluído también ataques a OPCION.

Muchos parecen montar en una muy fácil cólera en cuanto alguien señala la menor de las críticas a su gestión, tan desacostumbrados estaban a la abierta confrontación de ideas que ellos alegan querer reinstaurar.

Todo es muy sucio, porque quienes la orquestan, preocupados quizá en alzarse con los votos que —con su "co-responsabilidad"— quedarían sin cauce normal en las urnas de noviembre, apuntan a todas luces a dos fines muy claros: o bien a provocar las iras de los atacados, y que éstos en su legítimo afán de defensa rompan el delgado hilo del que cuelgan en este momento algunas de nuestras libertades fundamentales, o a que, inhibidos precisamente por lo precario de esas libertades, callen por temor a riesgos muy ciertos y dolorosos. En lo que a nosotros respecta, tenemos todo muy claro. Ni morderemos el cebo, exponiéndonos a la permanente amenaza de una clausura, ni callaremos dentro de los límites que estimamos prudentes alcanzar. Pero que nuestro silencio sobre determinadas acusaciones (algunas de ellas lanzadas con la cobardía de quien sabe que su oponente no podrá responderlas jamás desde su tribuna, si es que la tiene, en las actuales circunstancias) no se tome como "ida al mazo". Muy cierto que no. Estamos dispuestos a levantar cualquiera de esas líneas escritas con demasiada ponzoña como para que queden como están. Sólo que para contestarles, exigimos utilizar (libremente, claro está, sin ningún tipo de censura) esas mismas páginas desde las cuales partieron tan bajas falacias y acusaciones. Quedamos a la espera de que alguno tenga la valentía que parece faltarle a otros. ●

OTRA VEZ AL INTERIOR

Finalmente el Congreso Ordinario de la Federación Rural no tendrá como sede Montevideo, nuevamente contra lo deseado por sus dirigentes.

El encuentro se desarrollará en la ciudad de Florida ya que "no se encontró buen ambiente" entre las autoridades para que se realizara en la capital.

La Federación Rural deseaba que el nuevo Congreso, seguramente de gran importancia, se concretara en el Palacio Cdor. Gastón Güelfi, para lo que ya habían iniciado las respectivas gestiones a nivel oficial y privado, como adelantara OPCION números atrás.

En los últimos días se aguardaba con expectativa el resultado de esas gestiones indicándose la pasada semana que no existía "buen ambiente" por lo que la intención queda otra vez postergada.

EL 29 DE MAYO

El Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay se desarrollará el 29 de mayo en la ciudad de Florida.

El escenario será el estadio cerrado Municipal de esa ciudad, que tiene una capacidad para unas 3.000 personas, y cuenta con la aprobación del Ministerio del interior.

La Intendencia de aquel Departamento, asimismo, también ha dado su visto bueno para la realización del encuentro en ese lugar.

El Congreso, al igual que el año pasado en Durazno, se extenderá por una sola jornada a fin de que los concurrentes "no tengan que gastar en hospedaje por la difícil situación económica financiera que se está viviendo", según indicaron dirigentes de la entidad.

De esta manera, en una ciudad que se considera accesible para todos, se aguarda una multitudinaria concurrencia en la reiteración de lo sucedido en 1981.

OTRA POSTERGACION

Ya durante el año pasado la Federación Rural había intentado realizar su Congreso en Montevideo teniendo en cuenta la "caja de resonancia que significaba la capital para los problemas del agro".

Anteriormente una Asamblea tampoco había podido realizarse en la capital desarrollándose finalmente en San José; por lo que no es el primer hecho de esta naturaleza en los últimos años.

Con toda seguridad, de todas formas, el Congreso tendrá una muy importante concurrencia para el tratamiento de temas que se consideran de vital importancia en el presente y futuro del campo uruguayo. ●

Alfonso Lessa

"ENCUENTRO VETERINARIO"

Acaba de salir el Nº 2 de esta interesante revista de los estudiantes de veterinaria, la cual trae importante material sobre la actividad en su Facultad, sobre problemas de la Universidad en general, además de abundantes artículos de carácter científico. Incluye un interesante trabajo sobre "La interrelación del médico veterinario con el productor rural", una recopilación de artículos de la prensa sobre concursos y docencia, entre los cuales se encuentra publicado en OPCION y un Suplemento referido a la prueba de ingreso en la Universidad. ●

escribe WALTER CANCELA



UN ARGUMENTO MUY INCONSISTENTE

En uno de sus últimos encuentros con la prensa, el Presidente de la República afirmó que se mantendrá la actual orientación en política económica, ya que "nadie ha ofrecido una alternativa global". Este argumento se está reiterando muy frecuentemente en los últimos tiempos, y cuando es el propio Presidente quien lo esgrime tiene cierto tono de disculpa.

Así planteado es casi lo mismo que admitir que no se está conforme con lo que se tiene, pero como no se tiene otra cosa, aquélla es la mejor.

¿Alguna vez, en el curso del "proceso", se intentó la confrontación de ideas y argumentos en torno a qué hacer con la economía del país? ¿Qué pasó con las propuestas de reformas económicas contenidas en los comunicados 4 y 7 de 1973, elegantemente eludidas y contradichas por los conductores de la economía desde 1974?

No creemos que en esos comunicados hubiera una propuesta alternativa acabada y global, pero definía posiciones en puntos cruciales del funcionamiento económico y permitía el diálogo amplio sobre la estrategia de desarrollo a emprender. Pero este diálogo no tuvo lugar. Se prefirió comprar el "paquete" —que venía embalado como para obsequio— ofrecido por los teóricos de Chicago y Stanford, y condenar a quienes podían contribuir al diseño de una estrategia alternativa de desarrollo, nacional y popular, diferente a la actual, pero también a la anterior, al silencio o a la prédica solitaria.

Entonces, cuando el "modelo" empieza a mostrar la crudeza de sus resultados, cuando se comienzan a enfrentar contradicciones críticas —como por ejemplo, mantener un Estado de Seguridad Nacional y reducir el gasto público—, cuando se continúan confirmando las predicciones de quienes han cuestionado desde el principio la actual estrategia en su concepción y en sus resultados, se les imputa a las gremiales empresariales —y a todos los opositores a dicha estrategia— la responsabilidad de no aportar soluciones globales alternativas, al tiempo que se declara que los partidos políticos no pueden referirse a la política económica (!).

No son las gremiales empresariales las que aportarán soluciones globales alternativas. Ellas defienden lo mejor que pueden los intereses sectoriales —en ésta y en cualquier otra alternativa—. Por lo demás, ellas —o al menos sus dirigentes— adhirieron (y adhieren) a los fundamentos de la actual estrategia y, en el fondo, al proyecto de país que implica.

Una estrategia económica alternativa implica también un proyecto alternativo de país. Y ese proyecto no surgirá de sesudos análisis de gabinete de los economistas ni de meras reivindicaciones sectoriales. Los economistas, a lo sumo, podrán —podremos— aportar la ciencia —pobre todavía—, pero el arte (y eso significa "estrategia") de conducir el proceso es tarea política, y en esto todos —economistas, empresarios nacionales, y fundamentalmente el pueblo organizado en sus sindicatos y partidos— tenemos algo para decir sobre lo que queremos para nuestro futuro.

Si se está llegando a la comprobación de que existe consenso en cuanto a la necesidad de cambiar profundamente la orientación de la política económica, es hora de que se promuevan las instancias sociales y políticas (y hasta académicas) para lograr consenso sobre el sentido de dicho cambio. ●

HABILITAN DOS SINDICATOS

El otorgamiento, por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de los dos primeros registros de asociaciones laborales se constituyó en la noticia más relevante en el panorama sindical de la semana pasada.

Tal como lo informaron fuentes gremiales a OPCION, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de su oficina respectiva, concedió el registro a la asociación laboral de primer grado que formaron los trabajadores de SUDAMTEX y ONDA, respectivamente.

Estas asociaciones profesionales se constituyeron con autoridades provisorias al amparo de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, para lo cual, debieron, previamente, aprobar sus nuevos estatutos en Asamblea del gremio.

Posteriormente a ello, se presentaron ante el Ministerio de Trabajo, como lo han hecho también otros gremios, solicitando la aprobación de sus estatutos y autoridades.

Al obtener, días pasados, el registro correspondiente quedaron, tanto el sindicato de SUDAMTEX como el de ONDA, habilitados para desarrollar las actividades para las cuales se agremiaron.

Se espera, no obstante, que el Ministerio de Trabajo se expida de igual manera sobre los numerosos sindicatos que ya han presentado debidamente su solicitud.

¿POSIBILIDAD DE NUEVOS SINDICATOS?

Mientras fuentes gremiales de la Asociación de Bancarios confirmaron a OPCION que fue autorizada y se realizará la Asamblea constitutiva de los funcionarios del Trade Development Bank el próximo miércoles 28 de abril, los funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche no han tenido el mismo éxito en sus gestiones.

Según pudo saber OPCION, cuando los funcionarios de CONAPROLE presentaron la documentación ante el Ministerio, fueron observados por no tener la Certificación Notarial una de las fotocopias presentadas con lo cual, subsanado el inconveniente, deberán presentarse nuevamente.

Con relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias la información que pudo obtener OPCION determina que, de acuerdo a lo dicho por los propios trabajadores, se solicitó autorización para realizar la Asamblea constitutiva el 27 de abril próximo, no obteniéndose todavía respuesta de la oficina ministerial. Dadas esas circunstancias se hace casi imposible, no existiendo la autorización con suficiente antelación, de poder llevar a cabo la Asamblea en la fecha prevista.

Conviene acotar que, en ambos casos, de la Caja Bancaria y CONAPROLE, se trata de dos instituciones paraestatales, motivo por el cual, aún salvando los requisitos legales de la solicitud, no se sabe a ciencia cierta si será permitida su agremiación, no existiendo antecedentes al respecto.



LA CRISIS LLEGO A RIVERA

Un contraste indisimulante diferencia Rivera de Santana do Livramento, contraste que hace algunos años era imperceptible. Ello obedece a la profunda paralización que afecta a Rivera, mientras miles de uruguayos provenientes de todas partes llegan a esta ciudad para instalarse, de hecho, del otro lado de una invisible frontera. El objetivo: compensar la realidad de un salario bajo con un buen surtido a precios adecuados. ¿Hasta qué punto todo esto ha afectado el ánimo y la dinámica de la capital riverense? Esta pregunta intenta responder, muy someramente, OPCION en este informe

En medio de una paralización alarmante en los sectores productivos del país, y que al parecer tiende a agravarse, el Uruguay está asistiendo a un fenómeno social que alcanza a millares de familias de casi todo el territorio nacional, la proliferación de excursiones con destino en los países vecinos para realizar compras de bienes de consumo cotidiano –sobre todo de alimentos– a precios sensiblemente inferiores. El consumidor uruguayo, asalariado en su inmensa mayoría, y carente de instituciones que representen sus intereses, ha optado para compensar la rebaja de su salario real– por hacer el "surtido" familiar en alguna localidad fronteriza de Argentina o Brasil. Pero, principalmente y desde hace más tiempo se dirige a la nación norteña.

Santana do Livramento, ciudad "gaúcha" vecina de nuestra Rivera, es uno de los polos de atracción para buena parte de esta especie de "migrante" uruguayo. Para ver de cerca ese fenómeno, y con la intención de registrar diversos aspectos de la vida social de esa simpática comunidad fronteriza de Rivera-Livramento, OPCION recabó estas reflexiones.

029 14022

la cultura

CINEMATECA CUMPLE 30 AÑOS

CINEMATECA cumple en estos días su trigésimo aniversario. Y aunque según expresa textualmente la institución, "no se han previsto actos ni festejos", es indudable que el hecho representa un acontecimiento relevante en el panorama cultural y cinematográfico de nuestro país. Por tal motivo, OPCION dialogó con Manuel Martínez Carril, coordinador de CINEMATECA, acerca de las finalidades, la historia y las perspectivas actuales de la institución



"MANOLO" MARTINEZ CARRIL: ¿Qué sería Cinemateca sin él?

Vinculado estrechamente al cine desde 1957, en que empezó a escribir crítica cinematográfica en la prensa diaria capitalina, coordinador de la institución desde 1965, compañero de tareas en 1967 de Milton Andrade y Luis Elbert, con quienes formó, de acuerdo con sus propias palabras, la segunda generación, Martínez Carril dedica intensas jornadas a su labor. "Se trata", expresa, "de que la tarea sea orgánica y funcional. Ese esquema de funcionamiento es semejante de carácter múltiple, como el British Film Institute".

- ¿Cuáles son las finalidades de CINEMATECA?

- Se debe mencionar, en primer término, la conservación y preservación del archivo, cinematográfico. Así como los materiales bibliográficos hay que preservarlos y conservarlos convenientemente en bibliotecas, y mantenerlos en condiciones, lo mismo ocurre con las películas, con el agravante de que se trata de un material sumamente frágil. Los ejemplares son destruidos a los cuatro o cinco años de vida, pues son considerados como objetos de mercado, sujetos a sus mismas leyes. Lo que se fabrica en serie se destruye después de su uso: igual cosa ocurre con la producción cinematográfica. En consecuencia, CINEMATECA se ha abocado a rescatar, recuperar, adquirir todo lo necesario para la mejor conservación. Es la única forma de conocer cine, pues de lo contrario una cantidad abrumadora de películas serían destruidas y no habría forma de tomar contacto con ellas. Lógicamente, es una función más técnica que cultural. La conservación del celuloide es labor complicada, y los trabajos de mantenimiento son costosos, dado que exigen la intervención de tareas de laboratorio y acondicionamiento de temperatura y humedad que oscilan entre los 3 grados bajo cero y 13 grados, y del 30 al 45 por ciento de humedad. Con la construcción de bóvedas y laboratorios de preservación en Camino Maldonado se podrá salvaguardar un pa-

trimonio fílmico considerado como uno de los mayores del continente. Es oportuno señalar que un 70 por ciento de lo hecho en el Uruguay se ha podido conservar. Y todo ello es indudablemente importante, al margen de los juicios de calidad que merezcan los distintos exponentes de dicha producción".

- *¿Qué otras finalidades se persiguen?*

- Constituir el archivo, exhibir las películas al público, documentación, es decir, investigación acerca de las distintas películas conservadas, y edición regular de publicaciones, como ser boletines informativos, la Revista de Cinemateca, Cuadernos de Cinemateca, hojas analíticas y bolsilibros de divulgación sobre personalidades y temas cinematográficos. En lo que concierne al archivo, debemos decir que éste no se limita a películas de ficción, pues un sector importante atiende al rescate y preservación de todo documento cinematográfico, registro, actualidad o noticiero. Y en lo que respecta a la exhibición, ha de tenerse en cuenta que las funciones de CINEMATECA, con un promedio de 410 por mes, están dirigidas a los socios quienes tienen acceso libre, y a los no socios, y se realizan en cinco salas de funcionamiento simultáneo. Las programaciones están ordenadas en ciclos, de acuerdo con los distintos temas, las personalidades, los aspectos y los períodos del cine, todo ello encarado con un sentido crítico y docente. En este punto, es preciso indicar una creciente insistencia en lo nacional y en lo latinoamericano, como respuesta al evidente interés que dichos contextos presentan de modo progresivo. Porque no sólo lo estético del fenómeno cinematográfico interesa, sino también, y en un grado muy pronunciado, lo social".

- *¿Cómo fue la historia de estos treinta años?*

- "Todo empezó en abril de 1952. En aquel momento, los cine-clubes querían exhibir cine no comercial, presentando al público aquellas producciones que tuviesen valores merecedores de una atención crítica y de una estimulante acción cultural sobre el espectador. Surgió entonces la idea de organizar y dar curso a una cinemateca, según el modelo de lo que se hacía en Europa. En América Latina no había grandes modelos, salvo las cinematecas de San Pablo, Buenos Aires o Río de Janeiro, aunque han soportado, como se comprenderá, inconvenientes de toda índole. Hubo variantes de funcionamiento, pues al principio los socios eran los propios cine-clubes. El régimen de socios que existe en la actualidad se verificó a partir de 1968, pero el gran desarrollo de CINEMATECA debe anotarse a partir de 1975. Desde 1967, la difusión y exhibición alcanzan regularidad, con una exhibición semanal y dos o tres festivales anuales. En 1968 empezaron las funciones diarias y en salas simultáneas. En 1974, las exhibiciones se verifican diariamente en el Palacio Salvo y en la Biblioteca Nacional, y dos o tres por semana en la Asociación Cristiana. En el año 1973 se extinguen los cine-clubes. Fue un momento crucial, generador de un gran problema: había que llenar ese vacío y propender a salvar el cine. Creo que en buena medida hemos logrado lo que proyectamos. En la actualidad, CINEMATECA cuenta con 7.500 socios, una cifra que se ha mantenido regularmente".

- *¿Qué otras actividades desarrolla CINEMATECA?*

- "Habrá muestras de artistas plásticos nacionales en Galería Cinemateca, que consistirá en tres rubros: 1) artistas jóvenes; 2) artistas uruguayos en el extranjero; y 3) artistas uruguayos con trayectoria. Se mantendrá la publicación de la Revista y en junio aparecerán los primeros volúmenes de la colección de bolsilibros "El Cine". Se desarrollará también el curso de cine para niños organizado en conjunción con la revista "Colorín Colorado", y habrá además un cursillo de iniciación al cine, que se prolongará todo el año. Finalmente, mencionaremos el estreno de la película "Mataron a Venancio Flores", primer largometraje del Departamento de Producción de la Cinemateca, cuyo director es Juan Carlos Rodríguez Castro. Su fecha de estreno está prevista para el 25 de agosto del presente año". ●

LAS DECLARACIONES DE UN "LOCO SENSATO"

WELLES: EL MAESTRO TIENE LA PALABRA



Es algo así como un gigante de mirada infantil, un perezoso activo, un loco sensato, un solitario rodeado de gente, un estudiante que se duerme en clase, un estratega que finge estar borracho cuando quiere que le dejen en paz. Quizás ha sabido utilizar mejor que nadie (...) ese aspecto de oso adormecido que a veces aparenta.

Jean Cocteau

A los 25 años, sin tener ninguna experiencia previa en cine, realizó "Citizen Kane" (El Ciudadano, 1941), la película que según François Truffaut ha hecho nacer más vocaciones por el cine.

Orson Welles, el niño terrible que en 1938 aterrorizó a Estados Unidos con su versión radiofónica de "La Guerra de los Mundos" y logró que los productores pusieran Hollywood a su disposición, comenzó así una carrera cinematográfica que tuvo como incómodo punto de referencia aquella genial creación. Hace un par de meses, a los 67 años y sintiendo la muerte más próxima que nunca, viajó a París para recibir la Legión de Honor de manos del propio François Mitterrand. Allí se encontró con la prensa y desgranó recuerdos y reflexiones con el tono personal y sorprendente de siempre, un estilo que ocasionalmente

Formulario B

Fecha de confección: 06.7.82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARias Rondan	Marcos Carlos	14022	82	20	01430	(B4)
Beltran	Enrique	14022	82	22	01431	

053/053

14022

CORREO de los VIERNES

SEMANARIO REVISTA

Año II - Número 55

Montevideo, viernes 16 de abril de 1982

Precio de venta N$ 10

Edición de 32 páginas

Malvinas: el revés de la trama

Págs. 25-26-27-28-32



Llegar a noviembre y votar

Editorial pág. 12

Páginas 16-17

Políticos y militares opinan sobre ley de partidos

001/ 032

El propósito no es nada convencional. En lugar de filmar una vez más **La dama de las camelias** sobre el texto de Alejandro Dumas (h), historia romántica de perimido enfoque y algún ilustre antecedente cinematográfico (la versión de Cukor con Greta Garbo), el filme se propone contar su verdadera historia. Por una vez, entonces, el título del filme responde fielmente al contenido y a la intención de sus responsables, lo que suele no suceder sobre todo con las traducciones. Lo que se cuenta entonces no es la historia de Marguerite Gauthier, sino la del ser real que estaba detrás de la leyenda: la joven Alphonsine Plessis, después llamada Marie Duplessis y, por su casamiento de una noche, Condesa de Perregaux.

Lo que se narra es la miseria en que se crió esa mujer, su convivencia con un padre inescrupuloso y amoral, su temprana prostitución, su ascenso social y su muerte a los 23 años. No hay ninguna idealización en ese retrato, que pinta a la protagonista sin los habituales velos del romanticismo: es una mujer plenamente consciente de lo que hace, que siente placer en ello y no experimenta ningún remordimiento. También es consciente de su enfermedad y el filme no ahorra ningún detalle al respecto, sin merecer la sospecha de efectismo. Alphonsine Plessis muere entre vómitos de sangre y no bellamente entre los brazos de Armando.

Hay entonces una clara voluntad testimonial en el relato, que se traslada también al ambiente de miseria material y moral de la crianza. Pero además, muy intencionadamente, incluye los favores pecaminosos de un cura y la corrupción de una clase acomodada, tan afecta a las buenas maneras como a los desahogos con prostitutas. El consumo de opio, las diversiones de los jóvenes y los secretos placeres de los viejos con dinero, aparecen mostrados por el filme como la contracara veraz de una historia tradicionalmente embellecida.

UN T[illegible]NTO DECORATIVO

Todo eso está en el filme y constituye su alcance conceptual más amplio. Pero el director es Mauro Bolognini, un italiano de larga carrera y de finísimo talento decorativo, pero de escasa aptitud para la profundidad dramática. Desde sus comienzos en **La Viaccia**, hasta títulos más recientes como **Metello** o **La herencia de los Ferramonti**, el director ha cultivado ese gusto refinado por la justeza escenográfica, por la belleza de la reconstrucción de época, por el logro de imágenes de seductora hermosura. No es nada raro que todo ello funcione admirablemente en el filme y que toda su apariencia luzca muy lograda. Es un lugar común, pero es el mejor elogio que se le puede hacer a Bolognini, tratarlo como el legítimo heredero de los brillos formales que sólo era capaz de conseguir Luchino Visconti. Pero en tanto el maestro de **El gatopardo**, **La caída de los dioses** o **Muerte en Venecia**, era además un talento dramático de fuerza peculiar, Bolognini se queda en lo decorativo.

Lo cual no significa que **La verdadera historia de la Dama de las Camelias** carezca de interés, fuera de la belleza de sus imágenes y de los brillos de su reconstrucción. Contrariamente a otros títulos, en los cuales Bolognini fracasó decididamente en lo dramático, aquí consigue mantener su relato en un plano de sobriedad muy convincente. La parte testimonial no queda sepultada entre esos cuidados exteriores, pero se extraña lo que pudo hacer con ese asunto un director con más garra: el resultado es hermoso, pero escasamente conmovedor; muestra el trasluz de la historia, pero no profundiza en sus detalles. Todo está allí, incluida una protagonista con el encanto impal[illegible]e de Isabelle Huppert y un elenco con los talentos de Gian Maria Volonté y Fernando Rey. Falta sólo ese ímpetu indefinible que diferencia una obra de arte, de un fino trabajo decorativo.

Roberto Andreon

A canto y fuego

El próximo viernes 23 tendrá lugar, en la sala de la Alianza Francesa, el anunciado recital del conocido poeta argentino Osvaldo Rossler.

Con más de veinte títulos publicados, Rossler se ha dedicado en los últimos tiempos a buscar nuevos canales de comunicación con el público, a través de espectáculos en los cuales interpreta sus propias canciones, de indiscutible valor poético y con una temática original dentro de las formas más populares del canto.

Tras un centenar de recitales cumplidos principalmente en Argentina y España, la presencia de Osvaldo Rossler en Montevideo ha despertado singular expectativa que seguramente se verá justificada con el espectáculo que protagonizará el viernes en la Alianza Francesa.

CORREO. MONTEVIDEO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.

CORREO

Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).
Dirección: Cnel. Lorenzo Latorre 1564 Teléfono. 900950.
Depósito Legal Nº 153 753

Director: Dr. Luis Alberto Solé

Redactor Responsable: Walter Nessi (Solano López 1879/3)

Asesor Gráfico: Unicas Fernández

Redacción Permanente: Huáscar Toscano, José Ripoll, Juan Capagorry, Julio Aguiar

Fotografía: Martín Rossani

Espectáculos: Roberto Andreon, Rubén Castillo, Alfredo Goldstein, Manuel Martínez Carril.

Música: Horacio Roldán, Carlos Reuschert Pareja

Artes Plásticas: Amalia Polleri

Literatura: José Pedro Díaz, Wilfredo Penco

Ilustraciones: Domingo Ferreira

Historia: Marta Canessa de Sanguinetti, Alfredo Lepro.

Corresponsal y Colaboradores: Francisco Llano, Sarah Guerra (Buenos Aires), Marcel Tristán Amigues, Fernando Ainsa, Alicia Dujovne (París), Fernando Caputi (San Pablo), David Kurenfeld, Alberto Spektorowski (Tel Aviv), Rubén Kanalenstein (Jerusalén), Marcelo Aparicio (Roma), Enrique Fierro (México), Enrique Gómez, Miguel Saraberry (Madrid), Marco Ferrara (N. York).

Secretaría. Rosario Fernández Bonelli

Es una publicación de Balún S A.

Distribuidor: Domínguez y Esperi. Paraguay 1485 Teléfono 910446

Impreso en EL DIA S. A.

Poco legible

DPTO. I PROC. AD

012 14023

CORREO.

VIERNES, ABRIL 16
DE 1982.

La unidad nacerá en las bases

Escribe Julio Aguiar

Es evidente que el tema de la unidad dentro del Partido Colorado merece, en uno u otro sentido, el interés y la preocupación de todos aquellos que deseamos ver al partido nuevamente en la lucha por un mañana mejor; pero así también parece muy evidente que el punto de vista con que se le enfoca tiene, a estas alturas, diferencias sustanciales.

En el pasado fue siempre muy obvio que el hablar y el estimular la unidad partidaria levantaba inmediatamente voces de simpatía de quienes sentían y pensaban que con ella el partido lograría determinadas metas que de otra manera parecían imposibles. Creemos sin embargo que la época y las circunstancias actuales son muy otras en la medida en que el gran abismo que hoy divide al batllismo del pachequismo está fundamentalmente referida a la actitud que uno u otro han adoptado frente a la situación institucional que el país vive desde 1973. Y en este sentido no hay ni puede haber camino de retorno porque así como ayer unos apoyaron y otros rechazaron determinados hechos, es evidente que ese mismo pensar y ése mismo actuar van a estar presentes cuando el partido y el país deben discutir nada menos que la Constitución de la República en 1983.

Y así como hasta ahora no ha sido la misma la actitud del batllismo y la del pachequismo, es obvio que en el instante en que nuevamente haya que definir posturas y aportar ideas esa diferencia se va a mantener, sino que aumentar aun más.

En torno de esas dos posturas que son en definitiva dos formas de ver y de encarar al país, que han sido tan disímiles y que están inequívocamente delineadas, es que el pueblo colorado y sólo él tiene el deber pero también el derecho de decidir por cuál de esas dos corrientes de opinión va a inclinarse. Una unidad falsa y por tanto frágil, hecha por unos pocos a espaldas del pueblo no sólo es una traición a todo lo que se ha sustentado en estos años sino que además es alentar y forjar un partido fortalecido en una cúpula ideológicamente empobrecida y profundamente debilitada en su base.

LA UNIDAD QUE NUNCA FUE...

Es mucho lo que siempre nos ha separado del pachequismo, no sólo en estos años sino también cuando el Sr. Pacheco Areco era presidente de la República. Aquellas diferencias se radicalizaron cuando siendo embajador en España envió un telegrama de felicitación y de apoyo al Sr. Bordaberry cuando los sucesos de junio de 1973. Nunca pudimos entender y mucho menos aun compartir el criterio de que aquello no era más que un acto coyuntural obligado por las circunstancias, porque hay cosas que uno debe llevar muy adentro y sobre las cuales no se debe nunca transar.

De allí en adelante las diferencias habrían de ahondarse por hechos y actitudes que no es necesario, por ahora, volver a subrayar.

Sin embargo y pese a todo, hubiésemos apoyado fervientemente el grito de unidad de quienes hoy la levantan y ayer la callaron, para que el partido pudiese enfrentar el año 1980 unido y fortalecido en su ideario y en su pragmatismo. Aquel sí era el momento de la unidad porque el partido enfrentaba y defendía posiciones que podían determinar nuestra historia de allí en más y vaya a saberse por cuántas décadas. No fue así: en una mesa con muy pocos invitados, en el exterior, muy lejos del pueblo colorado pero aun más alejados de la realidad nacional, unos pocos hombres creyeron tocar la gloria con sus manos sin darse cuenta que cerraban para sí y para quienes les rodeaban un camino que desde entonces ya no tendría retorno. Aquella unidad que nunca fue pretende hoy en su silencio dar paso a la unidad que sólo sería hija de la debilidad: a esto nos negamos rotundamente porque creemos que ella debe nacer en la base, fortalecerse en la lucha de ideas y de conductas para que sea el pueblo colorado en definitiva quien decida por sí y ante sí, el destino de la colectividad toda.

LA L[illegible]A FORTALECE

Así como no logramos entender el criterio de los que ayer obviaron la unidad y hoy la plantean como algo impostergable, tampoco logramos entender la idea de que un enfrentamiento interno sólo debilita al partido. Nosotros creemos todo lo contrario en la medida en que un partido se dinamiza y aun rejuvenece sólo en la lucha, permanente y sin temores, discutiendo los grandes temas de frente a la opinión pública sin temer un desgaste de imagen.

Pero además creemos que este esquema no debe variar por el hecho de que estemos dentro de un proceso aperturista: ¡todo lo contrario! La fuerza del partido no debe quedar reducida a una mesa de negociación porque de esta manera sólo repetiríamos algún viejo vicio que dañó a los partidos, les restó credibilidad y alejó a sus militantes que sólo sentían que su voz no era escuchada.

La fuerza de los partidos está en la opinión y fundamentalmente en ella: allí está la fortaleza que debemos alentar, allí debe estar el derecho a escoger o a optar por una mayoría dentro del partido, como un hecho natural y lógico en cualquier proceso democrático o que se precie de tal; allí nacerá la unidad que entonces sí estaá sustentada en ideas claramente definidas, en conductas perfectamente delineadas y en corrientes de opinión fortalecidas por dicha lucha interna franca y abierta.

Supeditar todo esto al temor de las pasiones exaltadas es por sobre todo subestimar y empequeñecer la capacidad, la responsabilidad y la conciencia cívica del pueblo colorado, que realmente merece un trato distinto, bastante más allá de alguna repetida postura macartista que ve izquierdas partidarias donde no las hay, radicalismos que no existen o un imaginario paracaidismo frenético de hombres que en su silencio han pagado muy caro su fe batllista o con quienes hasta no hace muchos meses compartían la misma redacción. La historia, lenta en su análisis, es sin embargo muy rápida para registrar los hechos y, lo que es peor para muchos, nunca los olvida...

Los enemigos de los partidos tradicionales

Escribe Ruben H. Díaz

Mientras el proyecto de reorganización de Partidos, elaborado por la COMASPO, prosigue su tortuoso trámite en el Consejo de Estado, ya se observan perfectamente delineados los grupos opositores a la iniciativa.

Por un lado algunos hombres del "proceso" contrarios a "la transición"; por otro, sectores de ciudadanos que militaron en 1971 en el "Frente Amplio". Como se ve, los opuestos del espectro político nacional están dispustados.

Realirma ello el concepto ya señalado en ediciones anteriores: la concurrencia cívica con votos válidos a las elecciones internas de noviembre pautarán el respaldo con que cuentan los Partidos tradicionales. El éxito abrirá las puertas al retorno democrático. El fracaso estará mostrando que el país se encamina hacia otro tipo de confrontaciones y que sus esquemas de siempre están en peligro.

LAS CRITICAS

Este extraño partido que se denomina "Democrata Cristiano" siempre minoritario en la consideración ciudadana, elaboró recientemente un planteo ante el Consejo de Estado solicitando sea permitida su actividad legal. Nada parece más lógico que ello ocurra, en la medida que democráticamente no concebimos las proscripciones personales o partidarias impuestas. (Preferimos combatir con nuestras ideas a quienes tienen iguales posibilidades).

Lo criticable es la prédica que dicho documento, al igual que recientes artículos de la revista "Opción" dejan entrever.

Parecería de Perogrullo que, en estos instantes, todos los sectores procuren el retorno democrático con amplitud, depo-niendo momentáneamente antagonismos lógicos que volverán a un primer plano una vez que tal objetivo se haya logrado.

El proyecto de ley de partidos fue encarado, por lo que al Partido Colorado concierne, solo como un medio para tan ansiada restauración.

Sin embargo los democristianos retornan con críticas a las prácticas partidarias producto de la ley de lemas y la forma como se condujo el parlamento.

SOLUCIONES PROPUESTAS

El uso que del doble voto simultáneo y la ley de lemas hicieron los partidos tradicionales mereció objeciones importantes de amplios sectores de la ciudadania. Ello no es un secreto para nadie.

Pretender que la nueva ley mantiene tal situación en todos sus terminos constituye una forma de falsear los hechos. Por el contrario, se otorgan a las nuevas autoridades partidarias (elegidas por voto popular) la potestad de designar las candidaturas, con limitaciones severas para ello, que significarán en los hechos, únicamente dos por lema y por listas al senado y autoridades departamentales.

En consecuencia habrá terminado la pluralidad nociva de candidatos en lo nacional y las famosas "cooperativas" departamentales, donde muchas veces grupos de pequeños o seudos caudillos, unidos electoralmente entre sí, derrotaban a la figura más representativa del partido.

Se sostienen dos candidaturas para preservar la disparidad de tendencias que todos los partidos liberales del mundo han mantenido siempre, lo cual es saludable.

Presumir que la ley no implica una gran transformación en las prácticas de las grandes colectividades tradicionales, es realmente un intento burdo de desprestigiarlas ante la opinión pública.

QUIENES CRITICAN

No se sabe a ciencia cierta si la Democracia Cristiana es un partido internacional o no.

En nuestro país surgieron en 1966. En 1971, cobijaron en su lema a comunistas, trotzkistas, socialistas y escindidos de los partidos tradicionales para formar el Frente Amplio.

Dos años después, entre febrero y junio de 1973, sus parlamentarios fueron "apologistas" sin éxito de nuestras Fuerzas Armadas, como está documentado en las versiones taquigráficas correspondientes.

A nivel internacional es muy difícil encontrar entre los demócratas cristianos una unidad mínima ideológica o de acción. Claro está sin considerar la "amistad" que todos sienten por la Fundación Adenauer.

Pero lo cierto es que en Alemania cuentan con los neonazis; en Italia, como en Venezuela, defienden sistemas bipartidistas de gobiernos; en Chile apoyaron a Pinochet en un primer momento para luego pasar a la oposición; en El Salvador son aliados de los militares; aquí lo fueron (¿no lo serán todavía?) de los comunistas.

Todo es muy confuso en torno a ellos y mucho más cuando pasan a exponer sus ideas, por cuanto se oponen tanto al capitalismo como al socialismo pero nunca puede saberse a ciencia cierta qué tipo de solución propugnan. En virtud de la proscripción vigente es difícil hacer estas consideraciones, pero como no fue obstáculo la misma para que ellos critiquen a los Partidos tradicionales, tampoco se pueden silenciar sin riesgo de sembrar confusión ante la opinión pública.

EL VOTO EN BLANCO

Aparentemente se estaría recomendando a parte de la ciudadania el voto en blanco en los próximos comicios de noviembre. La iniciativa merece nuestro respeto aun cuando discrepemos con ella.

Nos parece muy bien que demuestren cuántos son en estos momentos quienes se oponen a los partidos tradicionales. Es constructivo.

Despues no habrá excusas. Los votos en blanco estarán cantando voluntades y el desafío, en la medida que toda expresión de sufragio es democrática, contribuirá efectivamente a clarificar el panorama.

Preferimos sinceramente este pronunciamiento al otro, infiltrándose dentro de los grupos que potencialmente puedan serles más proclives en nuestras colectividades.

Esta afirmación no implica dar la espalda a quienes en época más o menos reciente se apartaron del Partido y ahora desean reintegrarse. Al contrario, les esperamos fraternalmente en la medida que sea eso una reincorporación para de aquí en más unir nuestros destinos en bien del país y del partido.

Es hora pues de definiciones. El voto en blanco es una, aún en contra nuestro, bienvenida. No es momento, en cambio, de falsedades e intrigas, que sólo caben en mentes torcidas e incapaces de visumbrar un futuro promisorio sin sembrar la confusión y el encono entre los orientales.

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

LA NACION

"En profundidad"

La ley de partidos

En la noche del viernes en que salimos con nuestra anterior edición de su programa "EN PROFUNDIDAD", dedicado a la Ley de Partidos. Con una sobria y muy inteligente presentación y conducción de Carlos Giacosa, el programa se armó como un "collage" de reportajes hechos incisivamente por Asadour, a todos los términos de la ecuación política nacional: Consejeros de Estado, dirigentes políticos y —como final— al presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas Gral. Rapela. En la imposibilidad material de recoger todos los testimonios allí vertidos, recogemos, entonces, aquellos que consideramos más ilustrativos y que mejor documentan la situación.

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

DR. JULIO MARIA SANGUINETTI

¿Qué tipo de Democracia nos aseguramos con este estatuto de los Partidos Políticos en trámite?

El Estatuto de los Partidos es el hecho político más significativo desde 1973 hasta acá, conjuntamente con el plebiscito de 1980.

El plebiscito en aquel momento significó, que la ciudadanía uruguaya ya no estaba dispuesta a aceptar un determinado tipo de procedimiento, para la sanción de una Constitución: sin su consulta y sin su presencia.

La ley de Partidos, ahora, es un hecho tan significativo como aquel, al poner en marcha a Partidos Políticos que son la esencia del sistema democrático: no hay la mas mínima posibilidad de un sistema democrático sin partidos, y esta ley, ponde en marcha a los Partidos, y comienza a través de un acto esencialmente democrático como es una elección interna. Quiere decir que allí se van a jugar dos grandes instancias.

La ciudadanía se juega el confirmar, el consolidar el proceso democrático, porque si la elección interna del 28 de noviembre de este año es el gran fenómeno cívico que todos esperamos, el proceso de democratización del país se hace absolutamente irreversible. Esa es la gran oportunidad que tiene la ciudadanía uruguaya nuevamente, y así como dijo NO en noviembre de 1980, ahora tiene la oportunidad de decir SI, justamente a las grandes colectividades políticas del país.

Por su parte los partidos tenemos por delante un enorme desafío. Tenemos que sentir, y creo que lo estamos sintiendo cada día más claro, que hay un estado, diría yo, de agotamiento sicológico en el país con relación a la situación actual, pero creo también que no seríamos conscientes si no entendemos que ese agotamiento también incluye a que los Partidos puedan parecer atomizados, resquebrajados y especialmente sin respuestas frente a los problemas del país. Que un partido tenga dos grandes tendencias ha sido la historia y yo diría que el mundo actual lo muestra: todos los grandes partidos tienen dos alas, dos grandes alas, normalmente una más progresista, otra más conservadora, dentro del espectro general de lo que es un partido. Eso lo tolera y lo acepta la Democracia; lo que no tolera ni acepta la Democracia, es el personalismo, lo que tampoco tolera ni acepta es el resquebrajamiento, y lo que no va a tolerar ni aceptar más, es que no exista una Democracia Interna efectiva dentro de los Partidos, y sobre todo que ellos no parezcan dándole al país, lo que el país está esperando.

Yo lo vivo dentro de mi Partido, creo que dentro de el partido adversario se da la misma situación. Integró un movimiento el de la Coordinadora Batllista, que ha acompañado constantemente todas estas tratativas, en representación de mi viejo grupo la lista 15, y hemos estado constantemente apoyando todo lo que era la sanción de la ley de Partidos, pero sentimos que nuestro movimiento no puede ser el "anti", que nuestro movimiento no se puede agotar en una expresión de protesta. Las cosas contra las cuáles estamos se saben, porque desde que somos demócratas, desde que somos principistamente batllistas, estamos en contra de todo aquello que contraríe el sentimiento de un partido, cuyo fundador era el fanático de la legalidad. Es muy claro de lo que estamos en contra, pero también tiene que saberse de que estamos a favor, y ese es el desafío que tenemos por delante.

Pienso entonces, que esta oportunidad de la elección interna, y de abrir de nuevo una gran Convención, es justamente el desafío que tenemos los partidos por delante. Esas conveciones, no pueden ser el circo en el cual como los gladiadores romanos nos despedacemos, los unos a los otros, sino el gran lugar de convocatoria, donde volvamos de nuevo a reencender el espíritu y la fe democrática de la gente.

—Doctor, usted está hablando de algo que se ha criticado repetidamente, era el insulto intercambiado no entre gente de distintos partidos, sino de los mismos sectores. ¿De eso hay conciencia en los políticos para evitar esas escenas, tan desagradables?

En nuestro Partido existen dos grandes tendencias, existen diferencias. Por alguna causa algunos estuvimos con el NO, y por alguna causa otros estuvieron con el SI (por no señalar sino un episodio). Por alguna causa unos hemos estado, todos estos años, en una actitud opositora y otros no. Ese es un tema serio, es un tema de diferencia de conducta y que quizás traduzca también una diferenica ideológica. Eso lo tenemos que discutir con seriedad, lo tenemos que discutir con honestidad. Yo no preciso insultar a nadie para decir que no comparto sus actitudes, no preciso agraviar a nadie para decir que considero que ha dado pasos equivocados. Esas discusiones las vamos a tener. Lo que ocurre es que los partidos debemos entender que así como es muy sano para la Democracia que se discuten las cosas, y que no vivamos en un mundo de tapujos, —porque entonces la ciudadanía no puede orientarse— es muy malo en cambio también que personalicemos simplemente las luchas, y que utilicemos ese método, ese lenguaje [illegible] política.

—¿Qué es lo que no le gusta del Estatuto en trámite?

—No me gustan muchas cosas, como es natural, pero creo que son muchas más las que me gustan que las que no me gustan, que eso es lo importante. Una ley perfecta no existe, pero lo importante, además es que es la primera vez desde 1973, que se pueden sentar en una mesa Oficiales de las Fuerzas Armadas y Dirigentes Políticos, y llegar a algo concreto en un punto. Eso para mí [illegible] de una enorme significación. De las situaciones como [illegible] ha vivido el Uruguay, o se sale por medio de la violencia o se sale por medio de la evolución. Ese es el gran asunto. Por medio de la violencia el Uruguay no puede salir porque ese no es su estilo, ni su definición ciudadana; nosotros no somos El Salvador (desgraciadamente para ellos y felizmente para nosotros). Nuestro país ha sido un país de evolución y debe volver a serlo, y lo importante es que éste es el primer paso de esa evolución. O sea gente [illegible] hemos estado en frente y que sabemos que aún seguimos en frente en muchas cosas, también sabemos y somos conscientes que tenemos que empezar a concordar para ir restableciendo las instituciones democráticas, y es muy importante que hayamos podido coincidir en eso. Eso es para mi lo más afirmativo de esta ley de partidos, o sea ese entendimiento y la posibilidad de que los Partidos vuelvan a funcionar.

Que hay cosas que no compartimos, sí, hay muchas cosas, pero yo diría que son si se quiere detalles, o cosas que no están incluidas. Nos hubiera gustado que la ley de Partidos dijera por ejemplo que no hay ninguna proscripción lo que sería un hecho justo, pero ello no nos impide pensar en lo afirmativo que se ha conquistado, y pensar que este paso si se da bien, luego será seguido de otros pasos. Pero si no damos el primero, el tercero va a ser imposible y por querer dar el tercero no se trata de impedir el primero; esto es un razonamiento lógico.

Creo que esto es algo muy importante en lo cual tenemos que juzgar los partidos y también los ciudadanos; ahí está el gran concepto y el gran mensaje. Los ciudadanos en esto van a juzgar tanto como nosotros, y ambos tenemos en consecuencia, —estoy muy convencido de esto y por eso lo expreso quizás con tanta convicción— que responder a un desafío que es muy importante. Esta es una oportunidad histórica que no se vuelve a dar.

LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

—¿Qué importancia tiene este proyecto de Estatutos?

—La aprobación del proyecto de estatutos va a traer como primer efecto la realización de elecciones internas de los partidos. La democracia es como una bicicleta, si no se pedalea, no funciona y la participación de la ciudadanía el próximo 28 de noviembre, no es solamente asunto político, sino que es asunto nacional: esta situación se va a decir realmente, si la ciudadanía quiere participar en la elección de su destino.

Imaginen ustedes, que en noviembre se van a elegir 500 convencionales, por cada partido, y esos convencionales van a elegir los candidatos a presidente de acuerdo a las nuevas disposiciones de la ley, esa es la importancia del tema.

—Usted dijo que la Democracia es como una bicicleta.

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

¿Esa bicicleta está sana, está buena?

Esa salud de la bicicleta depende de las fuerzas de las piernas y de la voluntad de quién la maneja.

—¿Las tenemos?

Creo que sí. El oyente en este momento, lentamente pero en forma firme, va entrando en la importancia del tema. La ciudadanía se va dando cuenta que su participación desde hace tanto tiempo excluida, en este momento ret[illegible] na a ser el motor de nuestro sistema institucional. Y eso [illegible] lo que hay que recuperar, tenemos que rehacer con n[illegible] seriedad que nunca con más responsabilidad, no guián[illegible] nos por pasiones, por quén habla mejor o por quien of[illegible] las cuentas de colores más lindas, sino haciendo de la opinión pública algo cuestionante, algo selectivo, y ejerciendo el derecho al voto hacia los mejores, después de un análisis exhaustivo del mismo.

—¿Antes de 1972 había democracia interna en los partidos políticos en nuestros país?

Antes de 1972, no tenía imperio la carta orgánica. Es decir había un mundo orgánico, estatutario, y un mundo real. Si alguien quería ser candidato a presidente, bastaba que tuviera algunos amigos que tuviera los fondos necesarios, que alquilara una casa, y que comenzara a hacer propaganda. Es decir que se prescindía de la Convención, que era si electa popularmente, contemporáneamente a las elecciones. La gran diferencia de esta ley, es que si usted quiere ser mañana candidato a presidente o candidato al senado, va a tener que recurrir al apoyo de la Convención, y la Convención va a ser electa por la ciudadanía, es decir es un aumento de la base democrática de los Partidos y sobre todo quiero reiterar la palabra, un aumento de la participación de la gente. Por lo tanto elegir un convencional el próximo noviembre, no va a ser asunto baladí, no va a ser asunto pequeño, sino asunto muy importante. Aunque por supuesto estas leyes no curan por sí solas los males de una país, pero son un buen instrumento para que entre todos en un clima de reconciliación y de reencuentro en[illegible] camino.

CARLOS MANINI RIOS

—El [illegible] estatuto de los Partidos Políticos tiene aspectos positivos? ¿Cuál es el más importante para usted?

El más importante es el hecho de poner en funcionamiento a los Partidos Políticos de una vez, desde que están suspendidos ya, va a hacer 10 años. De manera que aquí radica todo lo que tiene trascendencia de este acto, lástima que se ha demorado tanto el trámite. Si ellas se van a hacer a fin de noviembre, y todavía estamos en discusión ese proyecto de ley, va a quedar poco plazo para promover esas elecciones internas.

—Con respecto a una verdadera representatividad de los dirigentes que surgen de los distintos sectores. ¿Usted cree que el estatuto asegura una Democracia total en este aspecto?

En la forma la va a asegurar, puesto que se va a elegir por representación proporcional a los convencionales, o miembros de la asamblea nacional de los Partidos, según la voluntad de los ciudadanos. En los resultados si los ciudadanos van a poder elegir exactamente a las personas que se puedan considerar alguien, por considerarse más capaces o no, bueno eso da voluntad de la Democracia y

ahí, ya nos tenemos que atener.

DR. ENRIQUE TARIGO

—El estatuto de los partidos políticos. ¿Cómo puede asegurar la Democracia en nuestro país?

El estatuto o la ley orgánica de los Partidos Políticos; lo que puede asegurar a mi juicio es la Democracia dentro de los Partidos, la democracia interna que en nuestro país ha faltado en los últimos años, unos cuantos años atrás.

—¿Cuántos doctor?

—Bueno, muchos. Después del año 1930 —para fijar una fecha a grandes rasgos— los Partidos, en general no han ejercitado la democracia interna, y eso se ha trasuntado en la designación de candidatos en grupos muy reducidos, o a veces nominados por una sola persona, lo cual le da a la elección nacional un carácter no de verdadera elección, sino simplemente de adhesión, una adhesión al candidato presentado por el partido tal, en cuya selección no ha intervenido la masa partidaria. Esta ley orgánica de los Partidos, la gran virtud que tiene es precisamente esa, es decir establecer que va a ser la Convención del Partido, elegida libremente por toda la masa partidaria la que va en un momento a seleccionar los candidatos del partido. En ese sentido es muy claro que esta ley orgánica, cuando sea sancionada, y cuando sea puesta en funcionamiento va a ser un instrumento, apto, capaz de democratizar la vida de los partidos. Es decir tendremos una democracia anterior a la elección nacional, y que será ratificada por esa Democracia que siempre hemos tenido hasta —hace unos años— a partir del día de la elección nacional.

—¿Es probable que algún grupo reducido de gente, dentro de un partido que no tenga mayoría popular en el mismo, pueda predominar? ¿Este estatuto puede evitar eso?

Sí, claro, lo evita porque las decisiones están en manos de la Convención, de manera que las minorías dentro de la convención de cada Partido tendrán que acatar ese juego democrático, las soluciones de la mayoría. Esta mayoría tendrá a su vez —porque tener la mayoría no significa el derecho a imponer cualquier solución— que contemplar las aspiraciones, los puntos de vista de las minorías porque todas forman parte del mismo Partido. Pero indudablemente quienes van a decidir, van a ser las mayorías como corresponde.

—Suponga que hay mayoría opositora al gobierno en las elecciones internas ¿qué puede pasar en la vida política del país?

Bueno, yo creo que no puede pasar nada, nadie está pensando en cuales van a ser los resultados para que pueda pasar o no pueda pasar algo. Sería lamentable que se pensara o se especulara en función de eso. Yo creo naturalmente que en las elecciones internas va a haber mayoría en los partidos contraria al Gobierno, porque pienso que la mayoría del país es contraria al gobierno. Pero, en fin, está todo el país, están las Fuerzas Armadas también en la buena intención de que el país decida él por sí mismo su destino, de manera que cualquiera sea la elección, el destino que las mayorías de los Partidos establezcan, supongo estoy seguro que habrán de ser respetadas.

WALTER SANTOS

—El ex Presidente Pacheco Areco ¿está de acuerdo con el estatuto de los partidos políticos?

Cuando el Sr. Pacheco nos dio instrucciones para trabajar en esta iniciativa de las Fuerzas Armadas a través de la COMASPO, fundamentalmente hizo hincapié, en que debiamos nosotros dar los pasos necesarios para lograr la institucionalización del país, la vigencia de los partidos y la unidad del partido Colorado. No estableció ningún tipo de instrucción en carácter articulado o en lo que refiere a detalles del proyecto. Ustedes saben muy bien que el proyecto se votó por consenso de todos quienes estuvimos presentes en las conversaciones con la COMASPO y que ese proyecto surgió yo diría de la inspiración patriótica de los Partidos tradicionales y la Unión Cívica, como así mismo de quienes aportaron la iniciativa. No dudamos que este proyecto como cualquier otro pueda ser perfectible y si se mejora mucho más contentos vamos a estar todos. Pero nosotros hemos cumplido con las decisiones básicas de nuestro líder que eran las que le expresé en un primer momento.

CORREO 2ª VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

GRAL. RAPELA

Con relación a la puesta en marcha del Estatuto de los Partidos Políticos el Gra. Rapela expresó: "La puesta en marcha del Estatuto de los Partidos Políticos pide, pretende reactivar los partidos políticos tradicionales, fundamentalmente con un potencial y una unidad que responda a los reales intereses del país. Evidentemente los Partidos Políticos estaban muy divididos, existían notorias diferencias, entre los mismos sectores de los Partidos y lo que nosotros pretendemos es darle una fortaleza tal que les permita actuar en la cosa pública, una vez que puedan acceder al poder. De la misma manera el Estatuto o la Ley de los Partidos Políticos pretende fundamentalmente fijar normas de funcionamiento democrático, de manera tal de quienes vayan a regir en el futuro los intereses del partido sean los verdaderos representantes de su masa de correligionarios.

—Se nos ha señalado que en este proyecto de Estatuto falta un organismo que controle los distintos aspectos y las relaciones que pueden producirse, incluso las sanciones no están establecidas. ¿Usted que responde?

En principio estimo que no es tan así. La ley fija en distintos artículos responsabilidades, establece en principio que la Carta Orgánica de cada Partido, debe determinar normas de disciplina, debe determinar sanciones y debe determinar órganos para hacer cumplir esas sanciones. Evidentemente el hecho y es lo que se puede suponer, que no haya quien haga cumplir esas normas, implicaría que quienes dirigen los destinos de los Partidos no están cumpliendo con sus funciones y estimamos nosotros que es el momento cuando puede actuar la Corte Electoral. En otros aspectos como puede ser lo pertinente a los patrimonios de los Partidos se establecen determinadas normas por las cuales deben regirse, se establecen muy claramente las sanciones y los procedimientos a seguir al respecto.

—¿Qué garantías hay para que constatándose presuntas violaciones, intervenga la Corte Electoral? ¿se puede hacer de oficio o lo puede hacer un integrante del partido? ¿Quién lo puede hacer?

Bueno, concretamente en el caso de las normas establecidas con respecto al patrimonio, está establecido en el artículo 29 que la Corte Electoral puede actuar de oficio, o mediante denuncia, de manera que en ese sentido nosotros creemos que está contemplado. Pero además quiero agregar otra cosa, si el Consejo de Estado estima que en la ley hay omisiones, precisamente esa es la finalidad por la cual se ha remitido al Consejo de Estado. Nosotros hemos estructurado una ley mediante un diálogo con los interlocutores que responden a las distintas fracciones de los Partidos Políticos tradicionales pero que evidentemente puede adolecer en cuanto a la falta de algunas normas; si el Consejo de Estado advierte que esas normas son necesarias estimamos nosotros que esta es precisamente una de sus funciones, tratar de corregir esas deficiencias.

—Evidentemente cada partido político tiene que preparar su Carta Orgánica ¿si no está pronta y aprobada esa Carta para las elecciones internas de 1982, qué pasa?

Los partidos tradicionales, es decir en el caso concreto y está bien definido en la ley, Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica, tienen un plazo de un año para presentar sus Cartas Orgánicas actualizadas. Todo partido que se funde, o se pretenda crear debe presentar inicialmente su Carta Orgánica.

¿Un año después de puesta en vigencia la ley?

Exactamente un año después de aprobada la ley.

—¿Qué pasa con la izquierda no marxista? ¿Qué participación podrán tener en la vida política de nuestro país?

La política nuestra debe ser regida por Partidos de arraigo nacional y entonces puede existir una confusión entre la izquierda y la izquierda marxista. En ese sentido hemos aceptado, hemos admitido en la Ley de los Partidos Políticos alguna propuesta que se nos hizo por parte de los sectores políticos, en cuanto a permitir la integración para las elecciones internas de hasta tres listas. Estimamos nosotros que pueden existir dentro de los Partidos Políticos distintas orientaciones y yo no los voy a llamar de izquierda, les voy a llamar liberales, conservadores y centristas. Esas son las posibilidades que presenta esta ley, ahora todo aquello que pueda tener alguna connotación con la izquierda-marxista-leninista, evidentemente nosotros no estamos dispuestos a admitirlo y aceptarlo.

—Pero una de las tácticas, para infiltrarse incluso en Partidos tradicionales por el marxismo-leninismo es colocarse dentro de ellos. ¿Las FFAA han tratado específicamente este punto y cómo?

A título personal, yo considero que la infiltración de las izquierdas dentro de los partidos, no me preocupa a través del voto de quienes vayan a elegir las autoridades de los partidos; me preocupa a través de los representantes de los partidos. En la medida de quienes vayan a regir los destinos de los partidos, merezcan absoluta confianza, en cuanto a su nacionalismo. En lo que me es personal no me preocupa. Estimo que en esto precisamente es uno de los errores que se comete en política en el Uruguay; los partidos buscan fundamentalmente a mi concepto, captar el máximo de opiniones y en ese sentido adaptan su conducta a las opiniones que aparentemente ellos estiman que existen en el país. Yo entiendo que la función de los partidos políticos es otra cosa, la función de los partidos políticos es orientar a la masa, cuáles son las formas y los métodos más adecuados para solucionar los diversos problemas que puedan existir en la masa de ciudadanos y en ese sentido son ellos quienes tienen que marcar los rumbos, marcar los caminos a seguir y tratar de hacerle entender a la población que ese es el mejor camino.

—¿Cómo ve la actuación de los distintos sectores políticos que ya se están moviendo y que van a participar en las internas de este año?

En ese sentido y es muy reciente, nosotros hemos tenido una conversación con los interlocutores que representan a los distintos sectores, entendemos que aparentemente o evidentemente no han comprendido cuáles son las normas por las cuales se deben regir en los procedimientos a seguir para captar la opinión pública, nosotros entendemos que tiene que haber un cambio en las prácticas que se usan a los efectos de no usar esa demagogia que fue una de las tantas causantes de los sucesos de los años 72-73.

—¿Por qué no se formó un Comité de Emergencia a las elecciones nacionales de 1984 en cada partido político tradicional; se nos ha declarado inclusive la enorme cifra de hasta 4.000 millones de pesos para gastos de los distintos candidatos a las elecciones internas de este año?

Voy a contestar en principio, empezando por el final. No es exacta esa cantidad que usted menciona. El costo de las elecciones es elevado, evidentemente, pero no llega ni por asomo a esa cantidad y en ese sentido debo decir que a mi concepto la democracia es cara, evidentemente todos somos partidarios de un sistema democrático, pero ese sistema tiene su costo.

DPTO. I PROC. AD

CORREO — VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

017(B)

14023

CORREO.   VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

En cuanto al hecho de no haber creado Comités de Emergencia, debo decirle que previo al plebiscito de 1980, nosotros convocamos a determinados dirigentes políticos a los efectos de buscar precisamente eso que Usted plantea. Es decir que ellos se pusieran de acuerdo para nominar o designar autoridades representativas de los partidos, una por cada partido; lamentablemente, no tuvimos una respuesta adecuada a eso o que respondiera a esos deseos. Sus propias divisiones internas hicieron imposible eso y en estos momentos, entonces nosotros estamos enfrentados a que aún dentro de los partidos existan diversas tendencias.

Las FFAA estiman que no son ellas las que deben dirigir internamente los partidos. Ellos se deben dirigir por sus propios dirigentes y si lamentablemente no se han podido poner de acuerdo, ellos tienen que buscar sus propias soluciones.

—¿De ahí la aprobación de elecciones internas este año?

Exactamente. A los efectos de poder establecer quienes son las autoridades y en una forma u otra nosotros hemos impulsado, propulsado estas elecciones de 1982.

—No me dirijo ahora al Gral. de las Fuerzas Armadas, ni al Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, al ciudadano común, ¿qué es para Usted la política?

Yo como militar, no entiendo la política, tengo un concepto distinto. Nosotros nos formamos bajo un mando único, donde dentro de ciertas normas de consideración y de respeto cada uno de nosotros, sin renunciar a sus principios, da cumplimiento o acompaña las decisiones de quien comanda. Por lo tanto como en política se maneja distinto, en fin, hay cantidad de cosas que yo no las entiendo ni las comparto.

Lo que pienso sí, ya se lo dije, es que quienes actúan en política, lo fundamental es establecer rumbos a seguir y dentro de esos rumbos tratar de hacer entender a la población y en base a eso captar opinión, que eso es uno de los mejores rumbos para el país.

Tabaré Hackenbruch

"El futuro del país se juega el 28 de noviembre de 1982"

Tabaré Hackenbruch integró el Comité Ejecutivo Departamental de Canelones, la Junta Departamental y la Junta Electoral. Fue electo diputado en dos períodos, en 1966 y en 1971. Colaboró activamente en el semanario "Canelones" y, esporádicamente en el diario "Acción". Desde siempre militó en filas batllistas, y lo seguirá haciendo en el futuro por las razones que él mismo especifica. Su experiencia política lo hace titular de un enfoque lúcido y particular.

Reportaje de Washington Abdala

—¿Cómo comenzó su actividad política?

—Mi actividad política comenzó a la edad de 15 años en la casa de don Tomás Berreta, en Canelones. En esa oportunidad, con el fin de iniciar la Organización Batllista en la ciudad de Canelones, un grupo de jóvenes nos reunimos en la casa de don Tomás y comenzamos una actividad en el comité de la juventud llamado Néstor Amaro Castro. Desde esa época, es decir hace 38 años, estamos en la actividad política. Hemos sido convencionales desde los 18 años, habiendo intervenido en el partido, en elecciones internas que se realizaron en Montevideo, como delegado del grupo de don Tomás Berreta.

—¿Qué imagen tiene usted de Luis Batlle?

—La imagen del hombre realmente representantivo del batllismo me tocó conocerlo y trabajar junto a él muchos años, desde el año 1952, hasta su fallecimiento. Fue el hombre que nos enseñó la vida política. Nos enseñó a trabajar por la democracia partidaria, a luchar en la calle con nuestras ideas y enfrentar las situaciones políticas con lealtad, con patriotismo y con sentido de amor a la causa. Me tocó en muchas oportunidades, salir junto a él en Canelones y siempre tuvimos el honor de la consideración del hombre integro, del hombre capaz, del hombre superior, que nos permitía desarrollar nuestra actividad con total y absoluta libertad. Recuerdo siempre un acto que hicimos hace ya unos cuantos años en La Floresta, en esa oportunidad un viejo batllista lo interrumpió, para preguntarle que significaba "Renovación y Reforma", y Luis Batlle expresó lo siguiente: "el mundo actual es un mundo de cambios, y ese mundo de cambios lo estamos viendo en todo el continente, en Centroamérica y en Africa ya sus nativos no son solamente cargueros que perciben un salario en especies, sino que ya van percibiendo su salario, para poder satisfacer otras necesidades que no son sólo su alimentación. Y nosotros tenemos que ver que todos los días tenemos del mundo, audiciones radiales que son expresamente para nosotros, ya sea de Rusia o de Estados Unidos y ahí nos vemos continuamente atacados. Nosotros tenemos que colocarnos a la altura de los acontecimientos, para que no nos pase a nosotros, como le pasa al cuerpo humano cuando tiene una gripe, luego viene un virus que le puede traer una grave enfermedad, y la grave enfermedad nuestra es el comunismo, y debemos prevenirla, y la vamos a prevenir reformando y renovando nuestros sistemas de vida, de gobierno, para poder llevar un país hacia delante".

—¿Y a qué se debe entonces que Luis Batlle no sea una figura realmente recordada a nivel nacional?

—Lo que existió fundamentalmente, fue una gran lucha política y Luis Batlle estuvo en el momento en el cual existían todos estos cambios en el mundo. Luis Batlle no fue comprendido por muchos sectores del partido, y no se reconoció en esa oportunidad el triunfo y la mayoría de Luis Batlle dentro del partido. Y ahí el partido realmente se dividió, al no respetarse en las elecciones internas el poder del grupo de Luis Batlle en su famosa lista "Por 50 diputados batllistas", donde lo

logró en el departamento de Montevideo, y logró el triunfo del Partido Colorado, y a la vez un gran retroceso del comunismo que en esa oportunidad, perdió el senador que tenía y mantuvo solamente sus diputados.

Luis Batlle desde el gobierno, actuó siempre con humildad, grandeza y llaneza, propias solamente de los grandes hombres.

—¿Cómo se ubica usted dentro del actual panorama del partido?

—Yo soy batllista, me ubico relacionado con la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, pero soy fundamentalmente quincista. Y creo que la "15", con el sublema batllismo, representa un caudal electoral e ideológico sumamente importantes, y yo me atrevería a decir que dentro del batllismo es el fundamental y el principal en estos momentos. Creo que la "15" debe organizarse, no para hacer quincismo, sino para que la gente ubique a sus hombres. Y creo que hemos cumplido con el partido, no solamente por la actitud que hemos tomado a través de estos largos nueve años, sino a través del punto de vista ideológico, donde no hemos claudicado de ninguno de nuestros principios batllistas.

—Días pasados se realizaron actos políticos en Paso de Pache y Santa Lucía; ¿cuál fue el clima allí vivido?

—El clima que se vivió fue de verdadero sentimiento batllista, y de verdadera euforia partidaria, porque los hombres nos reencontramos en la actividad política y sentíamos toda esa pasión y ese amor que tenemos todos aquellos que tomamos la actividad política como nuestro principio en la vida.

En ese sentido concurrimos en la primera reunión con el Dr. Julio María Sanguinetti a Santa Lucía y a Paso del Pache.

Todo esto ha traído una gran repercusión en las ciudades, por supuesto favorable.

—La unidad del Partido Colorado, ¿hasta dónde llega?, ¿podría alcanzar el pachequismo?

—Yo siempre he dicho lo siguiente: a nosotros cuando se nos está hablando de la unidad yo digo que entrevero no, unidad sí, pero la unidad vendrá luego de la elecciones internas. Primero los grupos políticos definirán sus posiciones ideológicas, definirán sus posiciones políticas y a través de esta lucha que esperemos que sea leal, que sea una lucha clara y definitoria dentro del Partido Colorado, y luego veremos hasta qué punto el partido podrá ir en una unidad total. Porque no hay que confundir unidad con candidato único. Yo entiendo que la unidad puede existir, por eso tenemos la ley de lemas, en la cual se permite que distintos matices idelógicos dentro del partido puedan funcionar perfectamente en beneficio del partido y del país.

—Pero, supongamos que el pachequismo fuera mayoría en la Convención del Partido Colorado; existirán ya muchos batllistas que con seguridad no soportarán esa situación, y se retirarán, mientras que otros esperan recuperar en un futuro y el terreno perdido. ¿Qué me puede decir al respecto?

—Primero que nada, nosotros en ningún momento podemos en las circunstancias actuales, entrar a referirnos a cosas que no han sucedido. Porque si nosotros empezamos a referirnos a temas que todavía no han sucedido, o que ellos no tienen una realidad en el momento, entramos a un tipo de especulaciones que lo único que va a hacer es dividirnos por anticipado en sectores irreconciliables, sino que también va a dar a aquellos que están esperando el mínimo de nuestras fallas para tratar de poder sobre ellas sacarles el mayor provecho posible, y esos son siempre los enemigos de la Democracia, aunque algunos le pongan adjetivos a la Democracia, eso no es Democracia. Nosotros entendemos que la Democracia es pura y llanamente Democracia.

—¿Usted es más colorado que batllista o más batllista que colorado?

—Yo soy batllista fundamentalmente. Los principios del Partido Colorado, es natural que son los que nos han dado el concepto de independencia en nuestro país, sino tal vez la integración americana tendría otros caracteres distintos a los que tenemos ahora.

—¿En Canelones qué sucede con la población que no tiene contacto con la política? ¿Votarán en las elecciones internas?

—Nosotros lo que estamos viendo, es que la gente está esperando la sanción de la Ley de los Partidos Políticos, para ver en realidad cómo son las reglas del juego. En mi convencimiento, en base a los contactos que uno va teniendo con los diversos ciudadanos es que la gente va a votar. La gente llegado el momento, se definirá en las urnas, para expresar su voluntad con respecto a los partidos habilitados en ese momento. La gente va a intervenir en la vida política, porque se va comprendiendo la importancia de las elecciones internas.

El futuro del país no se juega en 1984, sino ahora en noviembre de 1982, por aquello que usted me decía, realmente de la importancia del batllismo, porque nos vamos a jugar no sólo las mayorías convencionales, sino las mayorías ideológicas dentro del partido. Y uno se encuentra con la sorpresa que mucha gente de un nivel social e intelectual no del más alto, establecen ellos la necesidad de ir a votar, y la necesidad de votar dentro de nuestro sector político, para que nuestro país pueda tener una evolución de Democracia y de Libertad, que tuvieron los años gloriosos del batllismo.

—¿Usted es optimista?

—Yo soy totalmente optimista: creo que lo que hace la Ley de Partidos Políticos, es ordenar solamente lo que pasó en el año 1973 para atrás, pero que en lo sucesivo va a haber un liberalismo político o pluripartidismo, la propia Ley de Partidos lo permite.

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

"Los sindicatos no son una isla..."

El gremio bancario nuevamente en marcha

El gremio bancario nuevamente hoy, se ha puesto en marcha. Hacía aproximadamente 8 años que existía en este sector una inactividad sindical, que fue superada a fines del año 1981.

Por aquél entonces, en asamblea realizada en la sede de AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), al amparo de la nueva ley de Asociaciones Profesionales (N° 15137), se tomaron resoluciones importantes. Entre ellas merecen destacarse, las que expresaron que la ley no tiene energía propia, ni es aplicable sin un marco de auténticas libertades; de cualquier forma la nueva ley es tomada como herramienta apta para ser usada y para poder actuar en la vida sindical.

Se especificó además, que será imprescindible la modificación de dicha ley, para que sus normas favorezcan la revitalización de la vida gremial nacional. Estos cambios, deberán ajustar la ley a los convenios internacionales suscritos por Uruguay en la materia, haciéndose estas modificaciones con la participación activa de los trabajadores.

Como aclaración de relevancia se expre[illegible] que el derecho de huelga y el fuero sindical, son p[illegible]isas ineludibles para el desarrollo de la actividad gremial.

También a fines del año pasado, los bancarios mediante un documento en el cual unificaron reclamaciones, solicitaban un incremento salarial de N$ 1.500 mensuales, y la búsqueda de soluciones colectivas para la cuestión de la vivienda.

LA LEY HOY

Ante la nueva ley sindical que habilita al ejercicio gremial a los trabajadores, se han levantado voces que sintéticamente expresan lo siguiente: por un lado se está conforme con que exista una ley que habilite el ejercicio de las actividades gremiales, por otro las críticas que se levantan son de importancia, puesto que muchos aspectos (como el fuero sindical y el derecho de huelga), son dejados de lado.

Precisamente con respecto de esto, el año pasado el Comité de Libertad Sindical (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) efectuó objeciones ante la ausencia de fuero sindical y del derecho de huelga. También se recalcó la carencia de una legislación, que amparara la agremiación de funcionarios públicos.

La OIT en su propio informe, expresaba su satisfacción por las mejoras producidas, deseando que éstas fueran seguidas de otras medidas en el plano jurídico y en el plano práctico.

Por su parte en una publicación de AEBU, el Dr. Raúl H. Varela en crítico informe sostenía: "Una de las novedades más importantes de la ley, es la creación de los sindicatos por empresa, limitación violatoria del convenio N° 87 que en lo pertinente dispone en su artículo 2°: 'Los trabajadores y los empleadores, sin distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones, que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas".

"En concreto nos parece que si los trabajadores pueden constituir las organizaciones 'que estimen convenientes', no se ve porqué razón han de ser organizaciones por empresa exclusivamente".

"Una de las críticas que se deben formular, es la intensa participación de la autoridad pública en la constitución y funcionamiento de los sindicatos. Debemos agregar que la ley ha tenido una grave, y seguramente voluntaria omisión al dejar al margen de sus normas a los fucionarios públicos". "Tampoco el nuevo texto se ha referido al derecho de huelga."

Varios juristas de nuestro medio al ser consultados expresaron su opinión con respecto de la ley sindical. La Dra. Joselina Plá Regules especialista de Derecho Laboral en nuestra facultad expresaba: "La ley no es lo que uno desearía y tiene una serie de carencias. No se ajusta a los convenios internacionales en cuanto a la amplitud de la libertad sindical; se les restringe la libertad de agremiación a los funcionarios públicos; se exige el sindicato por empresa en lugar de permitir que los trabajadores creen los sindicatos de acuerdo con sus necesidades; llama la atención la interferencia de los poderes públicos en el funcionamiento de la vida sindical; no hay protección para los dirigentes sindicales y la ley nada dice sobre el derecho de huelga y poco dice sobre los convenios colectivos".

El Dr. Adolfo Gelsi Bidart, catedrático de Derecho Procesal y de Derecho Agrario, declaraba: "La Constitución de la República es clara al establecer que la huelga es un derecho gremial, y que sobre la base de la ley se reglamentará su ejercicio y efectividad; se entiende que estos derechos ausentes en la ley, deben realizarse por vía legal no reglamentaria, no bastará por tanto cómo un decreto, lo que hace suponer que habrán de redactarse nuevas leyes, o en cambio el Estado podrá dejar librado el Derecho de huelga a lo que establecen las disposiciones constitucionales, como se hizo durante mucho tiempo en el país.

La huelga es un fenómeno jurídico de mucha trascendencia, tiene el sentido de un dere[illegible] instrumental, que se ejerce para lograr la efectividad de otro derecho. Es en suma una manifestación del derecho de resistencia. La utilización de un medio no violento, para lograr una transformación existente.

HABLA AEBU

Como informáramos en nuestra secc[illegible] vida sindical, el pasado 19 de marzo se realizó en AEBU una conferencia de prensa donde se efectuó un balance de la actividad realizada, y se vertieron nuevas declaraciones con relación al gremio bancario.

Más concretamente, el comunicado de prensa expresa: "A la fecha un 80% de los bancarios privados ya han dado pasos fundamentales para desplegar actividad gremial.

En todas las asambleas realizadas hasta la fecha, estuvo presente un muy definido espíritu de constituir asociaciones en el marco de la ley, que apunten de la manera más rápida, a conjugar las mejores tradiciones del gremio bancario y su Asociación".

Con relación a los bancarios oficiales el comunicado de prensa declara: "En este sector del gremio la situación es particularmente problemática, por cuanto la posibilidad de sindicación no es una realidad.

La vigencia de convenios internacionales (ejemplo N° 87-OIT) que ampara sin excepciones el derecho de agremiación está, en la práctica cuestionado.

Es grande la preocupación de todo el gremio por este tema, así como por la inestabilidad laboral que el Acto Institucional N° 7 suponen "disponibilidad calific[illegible] por razones de servicio".

¿QUE DICE EL PRESIDENTE DE AEBU?

Ante la problemática bancaria, CORREO [illegible] uno de los principales responsables de la reo[illegible] del sindicato, Juan Pedro Ciganda, presidente de AEBU.

—¿Me puede dar una visión panorámica de la actual situación del gremio bancario y de AEBU?

—En este momento AEBU está procediendo a ajustarse al nuevo marco legal, en ese sentido lo más importante que hemos tenido hasta ahora, fue la asamblea que se realizó el 19 de diciembre pasado, que precisamente marcó las pautas que han servido para manejarse en los meses posteriores.

En la parte formal la Asociación de bancarios, que es una entidad gremial preexistente a la ley, procedió en tiempo y forma para adecuar sus estatutos a la ley 15.137 y presentó el nuevo texto estatutario ante el Ministerio de Trabajo.

Por otro lado, el contenido de todo esto es lo que están haciendo los bancarios en cada Banco, es decir están

CORREO

VIERNES 16 ABR. 1982

constituyendo Asociaciones Profesionales de Primer Grado tendientes a nuclearse en AEBU, que sería la Asociación de 2° Grado que los uniría.

En lo que tiene que ver con el Gremio, podemos decir que se ha dado un paso importante. En estos tres meses desde la Asamblea, ya se han conformado Asociaciones en los 11 Bancos donde se nuclea el 80% de los bancarios privados...

—¿Qué pasa con el resto de los bancarios que aún no se han presentado?

—El resto, en varios lugares ya se están realizando y haciendo los trámites para realizar asambleas constitutivas. Pero, un poco destacábamos esto puesto que, en estos tres meses ya se nucleó todo lo más grande, es decir las empresas que tienen un número mayor de empleados. Incluso pensamos que también las casas bancarias tengas asociaciones conformadas en un lapso no mayor de 60 días.

—¿Qué es lo que podrán hacer para colaborar en la actuación de los Bancarios: los Sindicatos y AEBU funcionando?

—El tema tiene en definitiva que ver con hacer una valoración que sea lo más ajustada posible. Precisamente un poco de la importancia que tiene la ley de Asociaciones Profesionales, es decir tomada aisladamente la ley ha merecido enjuiciamientos bastantes severos, de distintas entidades, y entre esas entidades nosotros mismos, por carencias que la ley tenía, por incluir algunas normas que se entienden de claro signo negativo para la organización gremial (a título de ejemplo la Sindicasión por empresa, es claramente atomizante). Entonces digamos mirada aisladamente la ley se le podrían encontrar muchos defectos, que han sido señalados públicamente, pero sería un error valorar el futuro de la actividad gremial o sindical del país, un poco a la luz de los méritos o desméritos que esta ley suponga.

La ley en sí, puede ser buena o puede ser mala, nosotros a esta, la hemos considerado que tiene más aspectos negativos que positivos. Pero en definitiva lo que va a plasmar el hecho de que pueda desarrollarse en el país una actividad sindical que realmente importe, que pueda representar cabalmente los intereses de los trabajadores, será el contexto de libertades en el cual la actividad gremial se lleve a cabo. Esto es, con esta ley, o con otra ley mejor o con otra ley peor, el contexto de libertades será lo que definirá la eficacia, la validez, que la actividad gremial pueda tener.

¿QUE SUCEDE CON LA BANCA OFICIAL?

Es un capítulo aparte. Para nosotros no es un capítulo aparte por cuanto el gremio nuestro, desde hace 40 años está conformado por bancarios privados y oficiales. El tema es, que a partir de la nueva legislación, esta realidad deberá tener algunos ajustes. Precisamente el estatuto que fue aprobado por la asamblea de diciembre, trae previsiones que buscan las mejores formas de adecuar, cual es la realidad un tanto singular que esto supone. Tal vez sea el único gremio que tiene parte privada y parte oficial.

El nuevo estatuto ha tratado de arreglar ciertas cosas, puesto que al día de hoy está muy claro que los trabajadores de la actividad privada puedan agremiarse (llenando determinados requisitos pero pueden hacerlo), no está en claro cual es la situación al día de hoy, de los trabajadores de la actividad oficial.

Ante las reiteradas críticas que se habían hecho al texto legal en cuanto que los trabajadores de la órbita pública no estaban comprendidos en la ley, y en consecuencia quedaban de alguna manera desprotegidos, desde esferas oficiales se señaló que el texto gremial tendía a regular la situación de los trabajadores de la actividad privada exclusivamente, y que los trabajadores del Estado tenían a través de un decreto del año 1943, tenían la posibilidad de constituir determinado tipo de Asociaciones. Posteriormente se dijo que eso se regularía mejor, se reglamentaría, cosa que hasta el presente no ha ocurrido. Nosotros

CORREO.- VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

como principio general señalaríamos: Por razones más que naturales, por estar conformada nuestra propia masa social por trabajadores de las dos actividades reclamamos que sean contemplados el derecho de ambos sectores. Pero además entendemos que en definitiva, vaya con el texto legal que está probado, vaya con otro texto legal el tema es que sería injusto, y establecería contradicciones con Acuerdos Internacionales, que el propio Uruguay ha suscrito, sería que no se viabilizará la posibilidad de agremiación de los trabajadores estatales. En consecuencia lo que es de esperar es que en el menor lapso aquellos anuncios que se hicieron a nivel ministerial se ejecuten.

—¿Qué sucederá con el derecho de Huelga? ¿Cuál es la opinión de los bancarios o de AEBU?

—El derecho de huelga está en una situación relativamente parecida a esto que recién señalábamos, con respecto al derecho de agremiación de los estatales. Es notorio que de diversas fuentes oficiales se ha señalado en más de una oportunidad en los últimos 6, 7 meses que el derecho de huelga sería reglamentado para su ejercicio en un lapso más o menos inmediato, cosa que hasta la fecha no ha cobrado luz pública.

En cuanto a la importancia del mismo, pienso que hablar de sindicatos de trabajadores, y no tomar como cosa natural, como cosa obvia la vigencia del derecho de huelga supone una contradicción flagrante. Entendemos que es un medio indispensable con el que los trabajadores deben contar, nosotros pensamos que los trabajadores son los primeros vocacionales del diálogo, pero entendemos que el derecho de huelga precisamente no debe dejar de estar presente como un elemento potencial, a ser eventualmente utilizado por los mismos.

—¿Cómo están los bancarios en concreto en materia de salarios?

—El nivel de los salarios de los bancarios tanto privados como oficiales, no tiene ningún tipo de variantes sustancial con relación al nivel salarial del resto del país. Puede en algún sector, muy pequeño de la banca privada registrarse algún tipo de excepción, donde el proceso de deterioro vivido en los últimos 10 o 15 años, no se haya producido con la misma intensidad que en el resto, pero reitero que esto es a título excepcional.

—Con respecto a la "politización" de los Sindicatos, ¿que pueda suceder en el futuro?

—Pienso que sobre la politización de los Sindicatos, se han manejado algunos conceptos un poco errados. Y yo acá quiero afirmar algo que me parece esencial en esto como en cualquier actividad, de un buen planteo depende que se encuentren soluciones razonables, y eventualmente rápidas, y de un mal planteo pueden surgir una serie de confusiones, son muy difíciles de aclarar.

En materia de politización primero hay que aclarar que supone politización de los sindicatos, ahí hay que hacer una clara división: si politización supone partidización de los Sindicatos, en el sentido de que una dirección sindical responda esencialmente a los lineamientos teóricos o a las definiciones que un determinado partido político da a la realidad de un país. Evidentemente que esa politización va a ser negativa.

Nosotros en ese sentido, el Sindicato Bancario en muchas oportunidades en los últimos años, subrayábamos ese concepto, que entre las características que tenían que ser esenciales de los sindicatos en especial, entre las características que tenían que ser esenciales de los sindicatos en especial, entre las características conjuntamente con la de ser democrático, responsable, está la de ser independiente.

Los Trabajadores se nuclean defendiendo una serie de intereses comunes como puede ser la oferta de trabajo, el salario, etc. Entonces los sindicatos deben ser independientes; en el sentido que no otra cosa que la más soberana y absoluta voluntad de los trabajadores, debe gravitar e incidir en la decisión de sus grandes problemas. En consecuencia los sindicatos deben ser independientes de los Partidos Políticos, deben ser independientes del Estado, deben ser independientes de una entidad empresarial, en definitiva de todo aquello que no sea la voluntad de los propios trabajadores.

Otro concepto que quiero señalar, es otro sentido que politización puede tener. Yo creo que puede existir en esto un poco de confusión y eventualmente puede haber, en nuestra opinión un error importante.

Si apolítico supone, sindicatos de trabajadores que discutan una vez cada dos o tres años un convenio colectivo, que eventualmente bregue por la estabilidad de una determinada fuente de trabajo, enfrenten por las vías que la ley los habilita un despido arbitrario, etc. y todo lo que deben y pueden hacer los sindicatos, se redujera a esto y si apolítico fuera actuar de esta manera, nosotros entendemos que ser apolítico supone tender a que los sindicatos tengan una actividad muy limitada y fundamentalmente muy poco responsable.

Porque un sindicato de trabajadores no puede ser una isla, no tiene ni siquiera derecho a ser una isla. Los trabajadores de la banca cuando están actuando, no pueden hacerlo aislados de lo que ocurre en el resto del país. Es imposible asumir posiciones justas sobre un determinado

problema, por ejemplo de salario, a expensas de olvidar, de no conocer que es lo que ocurre en el resto del país. Del mismo modo que los problemas de conjunto de la sociedad, inciden (que son en definitiva problemas políticos) en la vida de la comunidad de los bancarios, como en la vida de los trabajadores de la madera o del portland.

No hay fenómeno en la sociedad que no se encuentre concatenado, en consecuencia, pensar que puede haber sindicatos, que actúen a espaldas de la realidad, es pensar en agremiaciones poco responsables, y a su vez yo pienso que la responsabilidad está en conocer los problemas del conjunto de la colectividad y actuar conscientes, en forma solidaria en el sentido de aportar soluciones a un diálogo nacional.

En última instancia entonces, los sindicatos deben ser una forma en la cual los trabajadores puedan efectivamente ejercer la defensa de sus derechos, y también puedan actuar como protagonistas, como actores de primera línea en la realidad nacional.

LOS BANCARIOS NO FESTEJAN

Como siempre la realidad viva importa más que todos los planteos teóricos, a ella recurrimos cuando conversamos con diversos empleados bancarios de distintas entidades de nuestra capital.

La pregunta que les formulamos fue:

¿Cómo es la situación actual de los bancarios?

• Auxiliar, 28 años de edad, 7 años de servicio.

La situación actual de los bancarios, está muy lejos de lo que fue hace 15 o 20 años atrás, donde ser un empleado bancario era un empleo que daba cierto nivel de categoría que tenía cierta imagen; hoy el bancario ha sufrido lo mismo que ha sufrido el resto de los trabajadores del país, en la pérdida en cuanto a los ingresos, a partir del año 1968 cuando se congelaron los salarios, se perdieron los convenios colectivos que había. Hoy el sueldo de un auxiliar bancario en general debe andar alrededor de unos 3.500 pesos, lo que no es mucho. Pensamos que el único camino posible es unirnos todos en el sindicato, para plantear las mejoras que correspondan.

• Auxiliar, 32 años de edad, 9 años de antigüedad.

Yo personalmente pienso que la situación desde el punto de vista salarial es bastante crítica. Los salarios no alcanzan, desde el punto de vista sindical todavía hay temor por la represión, a pesar de que se han hecho una cantidad de asambleas constitutivas hay temor.

• Auxiliar, 25 años de edad, 5 años de servicio.

En estos momentos los bancarios, no estamos sufriendo directamente todo el problema del país, con respecto al desempleo, pero sí lo tenemos un poco latente en muchos empleados de la banca, donde están "invitando" a los que están en edad de jubilarse para retirarse. Los salarios son bajos, en consecuencia los bancarios necesitaban de las horas extras, pero también eso se ha cortado. Nosotros hemos hecho la parte de oficialización donde tenemos intención de constituirnos en asociaciones, para poder agremiarnos, unirnos.

• Subjefe, 33 años de edad, 15 años de antigüedad.

Nosotros hemos formado nuestra asamblea, donde constituimos nuestras autoridades provisorias, presentamos ante el ministerio de las actas, ahora sólo resta esperar.

Antes la situación era mejor, ahora el sueldo mínimo es de 3.300 pesos. Ahora nosotros no sabemos si con los sindicatos lograremos algo, lo que creemos que, a pesar de no estar de acuerdo con la ley de los sindicatos, nos abren una puerta y no podemos dejar de pasar el momento, y entonces vamos a tratar de mantener esa puerta abierta hasta que tengamos algo mejor.

• Subjefe, 54 años de edad, 25 años de bancario.

El panorama económicamente es muy preocupante, desde una época en que la opinión pública pensaba que el bancario era un tipo privilegiado quedó en la historia, hoy los sueldos no solamente son bajos sino que no hay miras tampoco de mejorar por el momento. Con los sindicatos esperamos que la relación entre patrones y empleados sea más efectiva.

• Subcontador, 50 años de edad, 30 años de antigüedad.

Dado el cargo de cierta jerarquía que desempeño, mi sueldo es aproximadamente de 7.000 pesos, da la pauta clara de que no hay una relación, no sólo a mi nivel particular sino también general entre lo que cuesta el mantenimiento de una familia tipo de 4 personas, teniendo en cuenta lo que cuesta un alquiler, y todos los gastos originados en cualquier familia. En función de lo expresado considero que se debería rever la política salarial a nivel general y en particular, a nivel bancario. Digo esto porque considero que los bancos obtienen un privilegio por parte del Gobierno, al disponer de toda la masa de la Administración del ahorro público en su propio beneficio, obteniendo por esta intermediación una enorme ganancia. Por esta causa la mejor forma de distribuir los beneficios indicados, sería abonando al personal que contribuye a la buena marcha de la empresa, un sueldo acorde a las necesidades del funcionariado.

CORREO.- VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

La despedida de Pivel

Escribe

Luis Alberto Lacalle Herrera

DPTO. X PROG. 29/7/82

En sus documentos se llama Juan E. Pivel Devoto. Para casi todos es Pivel. Pero si Ud. dice "el profesor", en todo el país entenderán a quién se refiere. El lunes pasado dejó la dirección del Museo Histórico Nacional. Después de cuarenta y dos años.

Al acercarse la fecha, el profesor comenzó a juntar por última vez sus papeles, a revisar las pruebas de galera que —una vez más— se convertirían en páginas del Archivo Artigas o de la Revista Histórica; a vaciar cajones y armarios que fueron juntando durante más de cuarenta años al tupido follaje de papel que marca nuestro paso por la vida.

Como parte de su última ronda, visitó las casa-museos que al impulso de su tesón y su preocupación por el acervo histórico nacional fueron preservadas para la nación. Durante la Semana Santa recorrió con el Dr. Julio Mª Sanguinetti la Casa de Giró, que resplandece en la calle Cerrito y que conjuga hierros primorosamente trabajados con mármoles que reflejan enceguecedoramente la luz. Un bello edificio. Una más bella historia lo hizo patrimonio nacional: un desconocido, queriendo salvarlo de la destrucción lo compró y dejó en su testamento para que integrara la serie de los museos que Pivel ha organizado.

El domingo pasado, durante la mañana, visité la Quinta de Herrera y fotografié a mis hijos con el profesor. En los mismos jardines en que jugué de chico, corretearon mis cachorros. Pivel ataba otra generación de los míos a su amistad y afecto recíprocos. Hace más de treinta años de la mano de mi padre llegué por primera vez a la casa de la calle Ellauri. Cubierto con su poncho y pluma en mano, descubrí al profesor. Se había sentado a la mesa de mis abuelos y era amigo, confidente y consejero de Herrera. Mis padres se honraron con su amistad. Más adelante supe yo de las largas charlas en el Museo, en las que sin darnos cuenta gastábamos aquel tiempo precioso, nos enriquecíamos en la prosa sin límites, nos alentábamos para nobles empresas de intelecto y de Patria.

El lunes cesó Pivel en el Museo. La vieja casa de Don Frutos se llenó de visitantes. En un acto de ejemplar concordia, digno de las mejores jornadas patrias se congregaron en el despacho del que se iba: Secco Ellauri, Pons Echeverry, García Capurro, Robaina Ansó, Hierro Gambardella. Todos habían sido ministros de Educación y Cultura o de Instrucción Pública. De distintos partidos, en distintos momentos, animados por pasiones diversas. Pero allí estaban. Coincidentes en el alto nivel del espíritu y el agradecimiento que el profesor merecía. La voz ronca de Hierro Gambardella se alzó conmovida en un homenaje sentido y cálido. Todos tuvimos la embriagadora sensación emotiva que no hacía de la despedida algo triste, sino que la convertía en una acción de gracias por una vida plena. Por años dados sin tasa ni medida, sin regateo ni cicateo al torrente común de la orientalidad. Todos nos sentimos mejores. Más cercanos unos a otros. Cesaba el director del Museo. Quedaba para siempre el Profesor. El Maestro. El amigo.

La Democracia

Año I - Nº 31 MONTEVIDEO, VIERNES ABRIL DE 1982 Precio: N$ 10

LAS MALVINAS Y NOSOTROS

SENTIDO ALEJAMIENTO

Cesó en su Cargo el Profesor Juan Pivel Devoto

EMBAJADOR VELAZQUEZ

Carta Magna del Anti-Colonialismo en América

001/033

27/7/82 DPTO. I PROC. (AD)

001/33

Ante la Clausura

Repercusión en el Exterior

ARCHIVO Iglesia.

—intactos en la memoria popular cantada por juglares o contada por monjes— y los cristianos emergieron por miles y miles desde las catacumbas, ungidos por el bautismo de sangre y persecución, victoriosos en Cristo, y los osarios nazios se trocaron en museos para la educación democrática de las nuevas generaciones, y vino Nuremberg y mucho después nació un obrero llamado Walessa y con él el primer sindicato libre de la Europa Oriental. Y en América, entretanto, y antes y después, nacían y morían los precursores, José Gabriel en el Cuzco, Washington en Estados Unidos, Alcides en Haití... y los Bolívar, los Artigas, los Martí, los San Martín... y más, los Aparicio, los Batlle, los Peñaloza, los Sandino. Inagotable la lista; incompleta la evocación.

Todos buscando la verdad, pero ¡cuidado! una verdad colectiva, pluralista, participativa, que es la única forma de la verdad humana. Y a esa tarea se unirían los hombres de prensa. Y el periodismo cumpliría su labor de formación cultural y democrática. Y su periódico, Sr. Director, no es la excepción. En sus columnas descansa la más poderosa arma del hombre civilizado y civilizador: el pensamiento hecho lenguaje.

Por todo esto, le deseo el mayor de los éxitos en su empresa, que es la empresa raigal de la patria pensante. Que no le distraigan hoy de su empeño, los sinsabores del contratiempo, porque ellos, inexorablemente pasarán. Que no le distraiga tampoco mañana —cuando el éxito final se concrete en júbilo ciudadano— el falso halago.

Sé que usted, como periodista, cultiva el olvidado arte de la espera paciente. Ese mismo arte que cultivan los poetas y que hizo exclamar al Bolívar cantado por Neruda: ...sí, soy yo, Bolívar, muerto hace mucho... pero despierto cada cien años, cuando despierta el pueblo...

Su servidor, atentamente,

Dr. José Antonio Sáenz Astort
— Srio. Asesor de la OCTAL (New York)
— Asesor Docente del "Patrick Yale" Scientific Institute (Washington)
— Consultor del Institut de Recherches Socio Culturelles (París).
— Premio SIP-Mergenthaler (San Diego, USA) Sociedad Interamericana de Prensa. 1965.
— Excelsior Prize International (Ginebra) (1981).
— Premio América Latina (Buenos Aires - Lima) Fundación Ottocar Rosarios y Parlamento Latinoamericano (1966).

DEI COPEI

Caracas, 24 de marzo de 1982

Doctor Alberto Zumarán
Director de "La Democracia"
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

Con satisfacción me he enterado de la próxima reaparición del periódico "La Democracia", dignamente dirigido por usted, y que está al servicio de los ideales del Partido Nacional de Uruguay, y de toda la colectividad democrática de su país.

Me permito desearle el mayor de los éxitos en su gestión, que esperamos no sea nuevamente interrumpida, ya que gran parte de la grandeza de una Nación, se cimenta en el respeto a la libertad de prensa.

Organos de opinión democráticos como el que usted dirige, habrán de ayudar en la ardua pero impostergable tarea de dar un futuro digno y democrático a nuestras patrias, hermanadas por el sacrificio de los héroes que nos dieron la libertad política.

Reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración. Atentamente.

Eduardo Fernández

SECRETARIA GENERAL
Caracas - Venezuela

Caracas, 24 de marzo de 1982

Doctor
ALBERTO ZUMARAN
Director de " La Democracia "
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

Con satisfacción me he enterado de la próxima reaparición del periódico, " La Democracia ", dignamente dirigido por usted, y que está al servicio de los ideales del Partido Nacional de Uruguay, y de toda la colectividad democrática de su país.

Me permito desearle el mayor de los éxitos en su gestión, que esperamos no sea nuevamente interrumpida, ya que gran parte de la grandeza de una Nación, se cimenta en el respeto a la libertad de prensa.

Organos de opinión democráticos como el que usted dirige, habrán de ayudar en la ardua pero impostergable tarea de dar un futuro digno y democrático a nuestras patrias, hermanadas por el sacrificio de los héroes que nos dieron la libertad política.

Reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

EDUARDO FERNANDEZ

DPTO. I
27/7/82
PROC.
A.D.

Señor Director de "La Democracia"
Dr. Alberto Zumarán
Colonia 1308
Montevideo - Uruguay

En Venezuela hemos recibido con beneplácito, la información de que "La Democracia" ha vuelto a circular luego de su clausura temporal por el gobierno.

Conocemos las dificultades para realizar una labor periodística, independiente y objetiva, por propias experiencias del pasado venezolano, cuando las condiciones son adversas. Pero del mismo modo aprendimos que la lucha por la libertad y la democracia no podrá ser extinguida en ningún país de nuestra América.

"La Democracia" es un órgano de opinión que simboliza los viejos y nunca rendidos ideales de justicia, libertad y derecho del Uruguay, mantenidos incólumes por un partido tradicional que se ha nutrido de la sangre generosa de sus fundadores, héroes de la independencia uruguaya, como lo fueron Lavalleja y sus Treinta y Tres Orientales; y que ha dado al mundo extraordinarios luchadores políticos y democráticos desde Aparicio Saravia, Luis Alberto de Herrera, hasta el senador Wilson Ferreira Aldunate.

Con sinceridad hago llegar a usted y a los colaboradores de "La Democracia" mis votos solidarios, junto al deseo de que esa clausura que han padecido sea la última. Seguro estoy que regresan a la lucha periodística templados por la circunstancial adversidad, sin resentimientos estériles, dispuestos a ofrecer lo mejor de su esfuerzo por la gran batalla de la democracia. Su pueblo les acompaña desde el fondo de la historia. El mismo pueblo que asombró de admiración a todo el continente, en esa ejemplar respuesta plebiscitaria que se pronunció en la irrevocable y firme determinación de libertad y democracia.

Cordialmente

Carlos Andrés Pérez

LA DEMOCRACIA. MONTEVIDEO . VIERNES ABRIL DE 1982.-

New York, 9 de marzo de 1982

Sr. Director de "La Democracia"
Dr. Alberto Zumarán.
Colonia 1308. Montevideo.

De mi mayor estima:

Aunque parezca algo insólito, tuve noticia de la reaparición inminente de "La Democracia" en Uruguay, durante un vuelo New York-Caracas, motivado por mis tareas de asesor internacional de diferentes organismos. ¡Qué lindo resultó enterarse de ello, tratándose de un periódico consustanciado con el ideario nacionalista que aprendí a querer desde niño!!

Siempre pensé que los blancos conformamos un auténtico "tempo" de nuestra tierra original, merced a una peculiar conjunción de tradicionalismo, intuición popular y formación social tecnificada. Tal vez, cada etapa histórico, estuvo marcada por uno u otro de dichos parámetros, hasta llegar al momento actual, en que todos convergen en una toma de conciencia a escala humana y de avanzada.

Por lo tanto, creo que el país que me vio nacer (aunque mis actividades profesionales me llevarán a otras latitudes) necesita de "La Democracia", fuerte, decidida, abierta, sin trabas de ninguna índole. Sé que el tiempo por venir, rescatará ireversible e inflexiblemente la verdad; y su periódico es parte consustancial de ella. Sé también, que esa búsqueda es harto difícil y hasta peligrosa; pero el deber mayor del hombre es avanzar tras ella y con ella y por ella.

La verdad, igual que la libertad, igual que las formas democráticas de gobierno, igual que la justicia social, igual que los Derechos Humanos, es algo más que una palabra metafórica: es un ejercicio cotidiano de participación, un derecho colectivo de la especie.

Reconozco que hay épocas en que tales postulados parecen oscurecerse. Hay fanatismos históricos que estremecen hasta el último resquicio de la conciencia que nos legara el Homo Sápiens. Epocas de instiucionalización de la mentira, donde la brújula amenazó con enloquecer. Epocas en que grupúsculos de anti-hombres pretendieron ser dioses y jueces de otros hombres, mediante engaño, prohibición y destrucción. Seres que creyeron factible borrar el pasado por decreto y fabricar futuros a su estrecha imagen y semejanza, incapaces de leer en las páginas de la historia el mal fin de proyectos análogos que les precedieron. Seres pequeños y oscuros sobre los que cae —como epitafio— la sentencia de Ezra Pound: el peor de los crímenes, la más bastarda de las infamias es hacer que un pueblo pelee entre sí por dos mentiras, haciéndole creer que lo hace por demostrar cual de ambas es verdad...

Esas épocas no están tan lejanas. No están hundidas en los pliegues de la prehistoria. Yacen a la mano. Responden al nombre de incendios de bibliotecas... en los medievales autos de fe... se enroscan en la lira neroniana cantando falsas acusaciones mientras Roma ardía, con sus entrañas gestantes de cristianos perseguidos en clandestinas catacumbas... nos acusan desde hornos de gas y campos de tortura, cuando el holocausto y las SS petrifican a la dulce Europa del vals... nos avergüenzan con la lluvia radiactiva sobre Hiroshima... nos enlutan con el fraticida muro de Berlín o con el bochornoso congelamiento de las tímidas primaveras checas o polacas.

Podría seguir, acercarme geográfica e históricamente a nuestro hemisferio, a nuestro continente. No es necesario.

En todos y en cada uno de los casos citados, la verdad —como fantástica antorcha olímpica— pasó de mano en mano, de susurro en susurro, hasta que, ensanchado un día su espacio vital, iluminó la historia con su fuego sagrado. Y se reescribieron los viejos libros incinerados

LA DEMOCRACIA.. MONTEVIDEO. VIERNES ABRIL DE 1982.-

Carpeta Iglesia..

Pbro. Juan Martín Posadas

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La circunstancia de que, por algunas semanas, haya de estar ausente nuestro colaborador el Presbítero Juan Martín Posadas, nos ha inducido, para que nuestro semanario y, especialmente, sus lectores, no deban prescindir de sus excelentes e ilustrativas colaboraciones, a solicitarle para su publicación una serie de artículos que escribió el año pasado sobre el tema, tan actual, de la seguridad nacional, que vieron la luz durante los meses de enero y febrero de 1981 en nuestro colega "Opinar". Iniciamos hoy la publicación de dichos artículos.

ES un manoseado lugar común decir que el mundo está cada vez más interrelacionado y que son cada vez menos y más exóticos los rincones donde no llega la repercusión de los movimientos importantes que acontecen en cualquier parte del planeta. No es tan fácil, empero, que uno se dé cuenta, llegado el caso, que se está rascando de una picazón ajena o de que, la picazón ajena ya no es tan ajena porque me pica a mí también. Es decir, para los que estamos en alguna rama periférica de ese sistema nervioso mundial, no es fácil discernir cuándo la vibración viene de afuera y cuando es nuestra porque de una forma u otra igual nos sacudimos.

La seguridad nacional, así como suena, con invocación explícita a una doctrina o sin ella, ha sido una bandera enarbolada unánimemente en todos los países que tenemos al alcance de la mano y en unos cuantos de los traslinderos también. Desde el año 64 para adelante, año en que los militares brasileños toman el poder en su país, la seguridad nacional entra en la retórica oficial, y en la actividad diaria de todos los ejércitos que han ido tomando el lugar de los gobiernos civiles en las ex-repúblicas sudamericanas.

Conviene pues, conocer un poco qué es eso de la doctrina de la seguridad nacional que se presenta como una base de explicación y ordenamiento racional a la vez que de justificación de los mencionados movimientos militares latinoamericanos.

La Iglesia Católica, el año pasado, a través de. mentado congreso de Obispos celebrado en Puebla, afirma que la doctrina de la seguridad nacional es una de las ideologías prevalentes en el continente. Además de esta afirmación el documento final de Puebla contiene un análisis crítico sumamente severo de la dicha doctrina. Pero eso es aparte. El que se interese por conocerlo que lea el documento de Puebla. El hecho es que la seguridad nacional es una reconocida noción motora, recientemente aparecida, continentalmente extendida y de considerable influencia.

¿Qué es concretamente la doctrina de la seguridad nacional? ¿Cómo se define? ¿De dónde nace? En este momento corresponde hacer una brevísima síntesis inicial para luego irla desarrollando en las próximas semanas.

La doctrina de la seguridad nacional tiene antepasados fuera del continente, como los tenemos todos nosotros y lo tienen tantas cosas nuestras. El principal es Claus Von Klausekitz, conocido como el más grande teórico de la guerra. Pero ya en nuestro continente, ya acriollada, la doctrina de la seguridad nacional tiene origen brasileño en la Escuela Superior de Guerra de Río. Su principal artífice —de la Escuela y de la doctrina aparece discretamente de cuando en cuando en las imágenes de la televisión brasileña: es el Gral. Golbéry de Couto e Silva, integrante del gabinete del Presidente Figueiredo (como también lo fue de varios presidentes anteriores). El libro del Gral. Colbéry se titula "Geopolítica do Brasil".

La doctrina de la seguridad nacional está estrechamente emparentada con la geopolítica y con su peculiar manera de concebir o interpretar el mundo, vale d[illegible] la lucha de dos bloques de estados pugnando por ocupar todo el lugar, todo el espacio disponible. El objeto propio de la geopolítica son las luchas de los centros de poder para dominar el espacio geográfico. Los centros de poder son los estados (nunca se habla de naciones o pueblos). De aquí se desprende el concepto de Estado que se maneja en la doctrina de la seguridad nacional: el Estado es un ser que actúa en virtud de intencion[illegible] y planes que le son propios y son independientes [illegible] las finalidades individuales o grupales que pudiera haber en un país. El Estado es poder y lo manejan los que tienen el poder, y el poder no se comparte: se ejerce. Con mayor o menor moderación, pero sin desprenderse de él.

El Estado, además, se concibe a modo de organismo, a modo de cuerpo. Por lo tanto las partes son subalternas al todo y se pueden sacrificar en aras del todo. Por otra parte, como veremos con mayor detalle llegado su momento, la geopolítica presta a la doctrina de la seguridad nacional la concepción de la lucha permanente y de la guerra total. En este momento la guerra no tiene frentes definidos, no tiene tiempo ni lugar específico. Todo, absolutamente todo está inscripto en la lucha por la supremacía mundial, la gran pulseada de los dos grandes bloques. Todo se valora según esas coordenadas: la economía, las artes, el deporte, las ciencias y los descubrimientos, todo. La neutralidad es una ilusión estúpida y sospechosa. Lo que se dice del nivel mundial tiene su exacta contrapartida en el nivel interno de cada país. Dentro de fronteras, particularmente en América Latina, se libra una lucha ilimitada, una lucha no confinada sino difusa, latente en toda actividad humana.

La gran tarea del Estado es la seguridad nacional, interna y externa, cada vez más interna que externa. Seguridad que en un marco de guerra total no puede menos sino abarcar ella también absolutamente todo: economía, política, periodismo, cultura, etc, etc., etc. El Estado, centro de poder, está en manos, en último término y como último baluarte, de los que tienen el poder. La seguridad, función primordial está y debe permanecer en manos de profesionales y no debe caer en manos de aficionados, gente no preparada, sin disciplina, enredada en legalismos y dividida en opiniones. Los profesionales, con vocación y preparación específica para la custodia de la seguridad nacional y todo lo que ella implica son, naturalmente, los militares.

Por razones de espacio esta presentación se tiene que fragmentar. Como presentación del tema y para saber de qué se trata basta este sumario. En lo sucesivo se irán desarrollando y completando diversos aspectos de esta doctrina que tanto ha influido últimamente en el rumbo que han tomado los acontecimientos por aquí, por el sur de esta América nuestra.

JUAN MARTIN POSADAS
Treinta y Tres

LA DEMOCRACIA. MONTEVIDEO - VIERNES ABRIL DE 1982.-

DPTO. I PRO. AD

El Oficialismo ante las Internas: escaso entusiasmo y reticencia

Por Bernardo P. Berro

EL escaso entusiasmo (o reticencia?) que los círculos más allegados al oficialismo muestran delante de la perspectiva de las elecciones internas del mes de noviembre, es el dato político más significativo del momento. Ningún otro puede ser tan esclarecedor sobre las intenciones que los diversos sectores abrigan frente a la democratización del Urugua, cuando la interrupción institucional ocurrida en 1973 se ha convertido en la más larga del siglo.

Si las elecciones internas son el paso más sabio para la reactivación de la vida partidaria, y ésta es el requisito imprescindible para la reanudación democrática ¿cuál puede ser la explicación más convincente de ese enigma político que protagonizan los prohombres del oficialismo?

El pronunciamiento ciudadano ("mi autoridad emana de vosotros...") es la llave de paso de la legitimidad del poder, y ninguna otra puede sustituirla en el Uruguay, desde que ella existe con las características de un verdadero ritual político mucho antes de que la Banda Oriental fuera una nación independiente.

Cuando todavía faltan más de siete meses para que comiencen a formarse las filas frente a las urnas el último domingo de noviembre, aquellos que miran con recelo esa convocatoria apenas han mostrado los matices más obvios de su imaginación para neutralizar las previsibles consecuencias de semejante movilización ciudadana. Anticipándose a los hechos, uno de los consejeros de estado se preguntó, hace ya algún tiempo, cómo podría conciliarse el hecho de que esas relaciones legitimaran como conductores de los partidos a quiénes han mostrado desde la hora más temprana oposición al "proceso", con la propia conducción del "proceso". Como si fuera un requisito obligado para la existencia de la democracia que todo el mundo piense de la misma manera, el sagaz consejero de estado dejó planteada su preocupación sin acompañarla con ninguna respuesta que tuviera la virtud de tranquilizarlo.

A tan hondo cuestionamiento —el caos sería el castigo para quienes cometen el pecado de la oposición—, siguió un argumento más complejo, que tuvo el mérito, o menos, de manejar números y comportamientos electorales del pasado, pero para agitarlos como espantapájaros en lugar de mostrarlos como el futuro deseable para el Uruguay.

El vocablo "infiltración", de inequívocas connotaciones reumáticas, adquirió, así fulminante partida de nacimiento en el lenguaje político, y pasó a ser la "vedette" de los temores que inspiran las urnas. Resulta curioso, para decirlo de un modo elegante, el planteamiento de la trama del nuevo entuerto. Como existen en el Uruguay decenas de miles de uruguayos que, por obra y gracia del "proceso" carecerán en noviembre de un canal para expresar sus inquietudes, todo el proceso de apertura deberá ser modificado para impedir que en noviembre ellos puedan sembrar el imaginable ramillete de maleficios que han venido atesorando todos estos años, para desplegarlo oportunamente en su eterna batalla contra la libertad.

Mientras los alquimistas pergeñan renovadas estrategias contra tamaña acechanza, lo más juicioso sería alejar al resto de los uruguayos (la abrumadora mayoría) de la embriagadora tentación de votar.

La última "trovata" aconseja diferir esa cita de noviembre hasta el mismo mes de 1984, pero desde ya puede predecirse que seguirán nuevas propuestas, porque es razonable pensar que el paso de este breve par de años será impotente para evitar lo que no pudo hacer la cansina década anterior. Como en los partidos de fútbol, mientras la pelota es impulsada por enésima vez al out-ball, los contendores, en su afán por llegar a los 90 minutos con el precioso botín del empate, promoverán el surgimiento de autoridades "por consenso a espaldas del pueblo. ¿Cuándo tonces, que en el Uruguay subsisten pícaros demócratas que, convencidos de su performance en las urnas, intentarán el consenso a espaldas del pueblo. Cuando todo fracase, querrán hacer el gol con la mano?

004

DPTO. I PRO. AD

004(B)

14024

ESTA SEMANA

● PACHECO: "¡VAMOS AL GRANO!"

"La Mañana", desde que el 1º de abril confesó públicamente sus nuevos amores con Jorge Pacheco —"la alegría de un barco volviendo"—, un día sí y otro también, nos cuenta, en tono coloquial e intimista, las excelencias y virtudes que ha encontrado en "el hombre" para escogerlo entre tantos.

En su entrega del miércoles, le llegó el turno a "una de sus características peculiares: la celeridad en la toma de "decisiones". Parece ser que "el hombre" ha sido un acelerado para tomar decisiones, según relatan testigos presenciales: "Un periódico de la época relató la siguiente anécdota, cuya veracidad no he podido comprobar —¡esto es probidad intelectual!—, pero que de todos modos sirve para ejemplificar un estilo: "Un campanillazo seco cortó el diálogo... Señores —dijo Pacheco—, el tema es importante y sus consideraciones muy interesantes pero el Consejo de Ministros ha sido convocado para tratar otro problema, de manera que vamos al grano". "NADIE RECUERDA —concluye encandilada "La Mañana"— QUE EN LOS NUEVE MESES ANTERIORES HAYA OCURRIDO ALGO SIMILAR..." ¡Fantástico! ¡Unico! Nadie, nunca, ni por asomo, recuerda ni recordará caso igual... pero similar sí, ¿verdad? Porque deben ser muchos los que, después de nueve meses —y algo fastidiados por la espera—, han tocado la campana al grito de "¡Vamos al grano!" Claro está que ninguno lo habrá hecho en ese "estilo reservado y estricto", propio de Pacheco.



● ¡MUCHACHOS LOCOS!

El conflicto de las Malvinas ha desencadenado un terremoto en las agencias informativas que alimentan la prensa de estas latitudes. En su explicable afán por captar la sensibilidad del mundo entero ante este dramático episodio, no han vacilado en desplazar hombres y grupos por los cuatro puntos cardinales.

Así nos hemos enterado con sorpresa por "El País" que "...la reconquista de las islas recibió apoyo de todos los frentes. En VIETNAM, el ex-Presidente de la nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente en la Casa de Gobierno provincial y junto al gobernador procedió a izar la bandera argentina". ¡Diablos! ¡Qué frente se fue a buscar Illia! Y si embanderó al Vietnam ¿por qué no hizo lo mismo en Camboya?

Pero las palmas de la imaginación creadora se las lleva, hasta el momento, el matutino bonaerense "Clarín" quien, por despacho fechado en Montevideo, nos informa que el Partido Blanco, al brindar un "saludo alborozado por la liberación del imperialismo británico de esa porción de la Patria Grande, ha ofrecido además, su "...apoyo moral y si fuera menester el personal, "a esta cruzada libertadora". ¿Será acaso recordando la de Flores y la Triple Alianza? Lo del título.

● ENOJÓSE

¿Quién? El Consejero de Estado Esteva Gallichio. ¿Por qué? Porque "LA DEMOCRACIA" lo calificó de "nuevo constitucionalista", junto a sus colegas Carrera Hughes y Bolentini. ¿Dónde? En el cuerpo que integra, cuya media hora previa ocupó "in totum" para recordar que él no es un constitucionalista improvisado ni entró por la ventana al sitial de los Aréchaga y los Ramírez, como que hizo toda la carrera docente bajo la tutela de los ex-catedráticos Dres. Barbagelata y Cassinelli.

Golpeamos pues nuestro pecho con el espíritu contrito y entonamos el correspondiente "mea culpa". El Dr. Esteva Gallichio no es un constitucionalista improvisado sino de carrera. Carrera sorprendente, por lo meteórica, pero carrera al fin.

Quédannos, no obstante, dos dudas. Primera, porque no lo aclara la versión periodística de la prensa "seria", si Esteva Gallichio ilustró al Consejo de Estado sobre las razones muy singulares del alejamiento de la docencia de los Dres. Barbagelata y Cassinelli Muñoz, muy vinculado, en el caso de este último, al acceso del enojado Consejero a la titularidad de la Cátedra. Segunda, si pudiera aclararnos, ya que es constitucionalista en serio, si él es legislador por aplicación del artículo 88 de la Carta, que prescribe que los 99 miembros de la Cámara de Representantes son "elegidos directamente por el pueblo", o en virtud del artículo 94 de la Lex Fundamentalis, que señala que "La Cámara de Senadores se compondrá de treinta miembros, elegidos directamente por el pueblo".

Tiene la palabra, calmada su justa ira, el consejero-catedrático...

LA DEMOCRACIA. MONTEVIDEO. VIERNES ABRIL DE 1982.-

MALVINAS

POSICION DEL GOBIERNO

SEGUN informó la DINARP el pasado sábado, el Poder Ejecutivo resolvió aceptar las recomendaciones que el COSENA había formulado el jueves 8 con referencia al conflicto internacional que enfrenta a Gran Bretaña con la Argentina. Las referidas recomendaciones se vertebran en tres puntos tras mencionarse en el preámbulo de la resolución que el Uruguay reitera su reconocimiento de los derechos argentinos sobre dichos territorios y que "es principio básico tradicional de la política exterior de la República, el de la solución pacífica de las diferencias entre Estados". También se hace mención a la resolción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que en fecha 3 de abril había declarado que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las Islas Malvinas demandando asimismo el cese inmediato de las hostilidades. En líneas generales, la posición del gobierno uruguayo —asumida una semana más tarde de iniciado el conflicto— se circunscribe a la neutralidad: ni participación en el diferendo ni apoyo a ninguna de las naciones en conflicto. En síntesis, el numeral 1º "exhorta a ambas naciones involucradas a llevar adelante las negociaciones que permitan concluir el diferendo en forma satisfactoria". A continuación, el gobierno uruguayo "ofrece facilidades a ambas naciones y a quienes asumieren la trascendente misión de mediar, a fin de recibirlos en nuestro tradicional ambiente de paz..."

En el numeral 3º, el Poder Ejecutivo concreta que **"ante aprestos bélicos por parte de las dos naciones, se prohibe la ejecución de actos que impliquen cooperación directa o indirecta, necesaria o no, en la preparación o ejecución de hostilidades que contravengan la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".**

Seis días antes, a su salida de Casa de Gobierno, el canciller Valdés Otero había manifestado a la prensa sobre la posibilidad de apoyo militar al vecino país que **"el deseo que tenemos es que la paz de América no sea quebrantada por las pretensiones extracontinentales"**. De la totalidad de las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores en dicha oportunidad, no emergía con claridad la [illegible]ición de neutralidad posteriormente aconsejada por el COSENA, no obstante lo cual algunos medios —caso de "La Mañana"— incluyeron en sus crónicas salvedades como la siguiente: **"Se infiere asimismo de sus declaraciones que nuestro país no es partidário de los procedimientos utilizados (por Argentina), al remitirse el Canciller a la tradición histórica de Uruguay en la materia".**

Paralelamente, ayer se supo en nuestro país que el Presidente de la República Tte. Gral. Grego[rio] [A]lvarez había enviado una nota a su colega argen[tino] [Leo]poldo Fortunato Galtieri. En medios nacionales, causó extrañeza que en momentos tan delicados, el hecho de la existencia del referido mensaje y su contenido, no hubiesen sido oficialmente divulgados por el gobierno uruguayo, habiéndose por el contrario tomado conocimiento a través de las agencias internacinales de noticias. No existiendo versión oficial de los términos de la referida nota, "La Democracia" se abstiene de transcribir las informaciones que provenientes de Buenos Aires han llegado a nuestro país sobre el punto.

Sobre el mismo asunto, también trascendió ayer que el Presidente de la República envió al Consejo de Estado una nota en la que se da cuenta que en caso de conflicto armado entre Argentina y Gran Bretaña, el gobierno urguayo adoptaría medidas constitucionales de excepción y que, para el caso que Argentina solicitara la aplicación del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), nuestro país asumiría los compromisos provenientes de su condición de signatario del referido tratado. La versión trascendió luego de la reunión mantenida por comisión de asuntos internacionales del Consejo con el vicecanciller Ginzo Gil. Según trascendió, varios consejeros habrían afirmado que este criterio contradecía la decisión del COSENA de aconsejar la neutralidad en la eventualidad de enfrentamiento bélico. Las anunciadas "medidas de excepción" serían las previstas en el artículo 168 de la Constitución que, en lo aplicable, establece que al Presidente actuando con sus ministros corresponde "la conservación del orden y tranquilidad en lo interior, y la seguridad en lo exterior" (numeral 1º), "decretar la ruptura de relaciones y, previa resolución de la Asamblea General, declarar la guerra, si para evitarla no diesen resultado el arbitraje u otros medios pacíficos" (numeral 16º) y "tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior..." (numeral 17º).

FUERON 14

El martes pasado (13), celebró una nueva sesión el Consejo de Estado. El hecho había despertado cierta expectativa por tratarse de la primera oportunidad en que el público vería habilitadas las barras desde el año 1973. Como ya informáramos, en oportunidad de votarse la respectiva autorización el consejero Craviotto había expresado que deseaba "que las barras estén llenas de juventud y de público interesado, como también el lugar de la prensa repleto".

Poco después de la hora 16, el vicepresidente del cuerpo Federico García Capurro **abrió el acto en el amplio hemiciclo que ocupara hasta el 27 de junio de 1973 la Cámara de Representantes. El segundo piso de la barra permaneció desierto durante la totalidad de la sesión, mientras en el piso bajo —con capacidad para 147 personas— el cronista de "La Democracia" contabilizó 14 personas, la mayoría ancianos.**

LA DEMOCRACIA - MONTEVIDEO VIERNES · ABRIL DE 1982.-

Renunció

Yrigoyen... P-14766



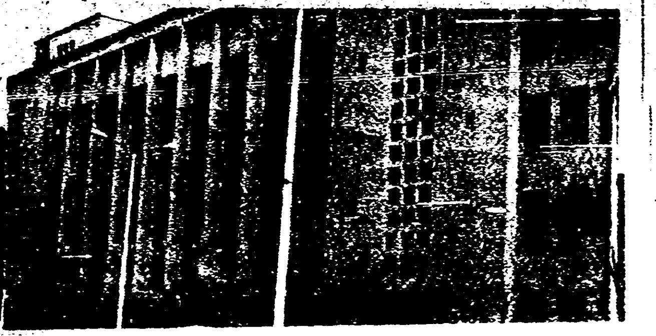
En momentos en que la **Facultad de Veterinaria** iniciaba los cursos correspondientes al año lectivo 1982 —el acto de apertura estaba previsto para el día martes— presentó renuncia a su cargo el Decano de dicha casa de estudios **Dr. Héctor Lazaneo**, quien ejercía el decanato desde 1978 tras la renuncia del anterior titular **Dr. Gustavo Cristi**.

Materializada la dimisión ante el Rector interino **Luis Menafra**, el renunciante manifestó a la prensa que entendía que "las renuncias no pueden ser de otra forma que indeclinables". Consultado sobre los motivos, el Dr. Lazaneo manifestó que prefería reservárselos por razones de ética al encontrarse aún en trámite su renuncia. Según pudo saber "La Democracia", el referido decano se aprestaba a viajar a **Alemania Federal** respondiendo a una invitación de las autoridades de dicho país. En su calidad de titular de la Facultad de Veterinaria, Lazaneo había efectuado otros tres viajes al exterior, concretamente a Francia, México y Sud Africa.

Si bien consultada sobre el punto la Ministra de Educación **Raquel Lombardo de De Betolaza** manifestó que la renuncia había pasado "a estudio", se descuenta que será aceptada, al haber trascendido que la misma fue expresamente solicitada por el Poder Ejecutivo. No se conoce por el momento el nombre del futuro decano.

12,1 %

Finalmente el lunes, tras los estudios efectuados en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, el Poder Ejecutivo dictó el decreto por el que se fija el índice de revaluación de las pasividades que sirven las dependencias de la Dirección General de la Seguridad Social. En los hechos, a partir del 1º de abril, las jubilaciones y pensiones se verán incrementadas en un 12,1 % sobre las vigentes en el mes de agosto de 1981. Si bien el aumento decretado asciende al 22,1 %, debe descontarse el 10 % que en carácter de adelanto a cuenta había comenzado a abonarse en el mes de setiembre próximo pasado. Por el mismo decreto, se fijó en N$ 575 mensuales y nominales el monto de las pensiones a la vejez, en N$ 1.284 nominales las jubilaciones mínimas otorgadas con anterioridad al Acto Institucional Nº 9 a jubilados con 60 años o más de edad y por imposibilidad física y en N$ 288 también nominales el monto mínimo de las pensiones acordadas con anterioridad al referido decreto constitucional. El índice de revaluación aprobado —y que comenzará a pagarse a comienzos del mes de mayo— es sensiblemente inferior al otorgado el año pasado, oportunidad en que superó con largueza el 30 %.



La Democracia

LA DEMOCRACIA - MONTEVIDEO - VIERNES ABRIL 1º 1982.-

TRIBUNA PARTIDARIA

El MUN en marcha

Se han reanudado en la Casa de los Lamas de la calle Uruguay las reuniones del MUN. La función de este movimiento de universitarios blancos tendrá importancia creciente en el próximo acontecer nacional y su reactivación es auspiciosa.

Como bien señaló en la última reunión el Ing. H. Terra Gallinal, los objetivos son sucesivamente:

1º) **Organizarse para las elecciones internas.**

Dada la importancia que tendrán las elecciones internas, es lógico que en todos los órdenes, incluido el universitario, la movilización y la organización de los blancos sea óptima. Hay que demostrar contundentemente dónde está el Partido Nacional, en momentos en que han aparecido muchos "habilidosos" pretendiendo escamotear la realidad y atribuyéndose representaciones que no tienen.

Cuanto mejor se organicen los blancos más rotunda será la demostración. A los universitarios les cabe su parte, importante, en esta tarea esclarecedora.

2) **Organizarse para la reconstrucción de la Universidad.**

No es secreto para ningún universitario el grado de deterioro y de anquilosamiento al que ha llegado la Universidad. Los principios de la reconstrucción universitaria, establecidos primero en "Nuestro compromiso con usted" y luego ampliados en las bases del MUN de 1973 tienen hoy más vigencia que nunca. De esta Universidad decadente de hoy saldremos con la vigencia de aquellos principios tan lúcidamente formulados por estudiantes, docentes y egresados. Con mayor esfuerzo, porque esta Universidad de hoy está más deteriorada y obsoleta que la de entonces.

3) **La reconstrucción nacional.**

Una Universidad nacional y moderna será palanca imprescindible para la reconstrucción nacional. Su función en esa reconstrucción y transformación del país, para sacarlo de la profunda crisis integral en que está sumido requerirá una nueva concepción de la misión de la Universidad como palanca del desarrollo nacional y de la misión de los universitarios en ese proceso. Menos doctoral y cerrada, más metida plenamente en el barro del quehacer del país. Menos repetidora de conceptos ajenos, más creativa.

Ser universitario es un privilegio que el pueblo con sus recursos otorga a algunos. La responsabilidad social de los universitarios es mayor en consecuencia que la del ciudadano común. No serán los blancos los que rehuyan esa responsabilidad en momentos tan cr[illegible]les para el país.

De ahí la neces[illegible]d de que todos concurran los lunes a las 20 horas a la Casa de los Lamas, en Uruguay 1324 a dar su apor-

Luis A. de Herrera: llegan adhesiones

Maldonado, marzo 4 de 1982

Sr. Presidente del
Consejo Nacional Herrerista
Don Jorge Silveira Zabala
Montevideo.

De nuestra mayor consideración:

Enterados del homenaje que se realizará el 8 del cte. a la memoria del Dr. Luis Alberto de Herrera queremos llegar a Ud. y por su intermedio a todos los compañeros de vuestro Movimiento nuestra total adhesión a tan justa recordación.

Tal vez a los jóvenes nos corresponda ver a estos hombres con una proyección hacia el futuro más ambiciosa que nadie, y es en ese horizonte donde se recortan claramente los ideales de quien defendió a cada paso el Nacionalismo y el Americanismo, no basándose en el atropello, la agresión y la furia propia de fieras acorraladas como es el estilo de "seudos" defensores de la soberanía que nos muestra hoy sin ir más lejos esta América Latina vapuleada y ma[illegible]da por los prepotentes y mal in[illegible]ionados "títeres" movidos por intereses a los que no les importa ni el hambre, ni la sangre ni mucho menos la libertad de sus semejantes; sino que el Dr. Herrera utilizó la razón, la fuerza intelectual y supo expresar el sentir de un pueblo al cual estuvo siempre muy cerca.

Permítanos entonces acompañarlos hoy y más que nunca en esta circunstancia tan difícil cuando se recuerda a la brillante figura del Dr. Luis Alberto de Herrera.

Un fuerte abrazo y HASTA SUCUMBIR!

JUVENTUD NACIONALISTA DE MALDONADO

Enrique D'Alessandro (Pte.); Ma. Cristina Pérez (Secr.).

Con motivo del acto se recibieron importantes adhesiones. De la Coordinadora Nacionalista de Salto: "Adherimos justiciero homenaje Dr. Herrera, síntesis de virtudes que el Partido proclama como su bandera". Edison Zunini, presidente; Héctor Estévez, secretario.

Desde Melo: "Adherimos homenaje ilustre memoria Dr. Herrera, identificados por siempre con altos destinos Partido Nacional". Osvaldo y Graciana Noblía y Carlos Navarrete.

De Alfredo Lara: "Razones de salud me impiden acompañarlos. Siempre en la línea del Jefe inmortal".

Del Dr. Cono Cruci de Florida: "Adhiero al homenaje y a la línea del Consejo Nacional Herrerista, intérprete de lecciones permanentes del Caudillo".

013 (A)

14024

LA DEMOCRACIA. MONTEVIDEOO. VIERNES ABRIL DE 1982.-

Paysandú: el Club Diego Lamas renovó autoridades

EL pasado viernes 26 de marzo, este importante y tradicional Club del Partido Nacional, adherido al Movimiento Por la Patria, realizó su Asamblea Ordinaria y procedió a renovar sus autoridades, las que quedaron constituidas de la sigueinte manera:

Comisión Directiva: Presidente: Hermann Holzmann Elhordoy; Vice-Presidente: Dr. Rodolfo Zanoniani; 2º Vice-Presidente: Hugo Durán del Campo; Secretario General: Marcos Ortiz; Secretario de Actas: José Luis Masalles; Tesorero: Sixta Merello; Pro-Tesorero: Carlos H. Lattanzio; Vocales: Dr. Jorge Larrañaga Fraga; Dr. Gustavo Cazzola; Sr. Luis Leal; Sr. Julio Ma. Zenil; Sr. Julio Rombys Salaberry; Sr. Carlos Geninazza; Sr. Alfredo Salaberry; Sr. Jorge W. Rombys; Suplentes (sistema preferencial): Dr. José A. Delmichelis Azeves; Dra. Graciela Estefanell; Dr. Luis P. Ferreira Verocay; Carlos Ma. Aguilera; Sr. Fernando Schroeder; Esc. Gustavo Luaces; Sr. Juan L. Vico; Sr. [illegible] Rivero; Sr. Ruben Fort; Sr. Miguel Rombys; Sr. Juan C. Baez; Sr. Horacio Terra Menendez; Sr. Alfredo Salaberry (hijo); Sr. Heber Batista; Sr. Eduardo Sergio Pintos; Sr. Felipe Pintos.

Presidentes Honorarios: Ing. Antonio Ma. Durán Rubio; Sr. Gabino Azeves; Esc. Ramón P. [illegible]; Sra. Lía Pereira Brasil de Chalela Silva; Sra. Dinorah Velazco de Beceiro.

Comisión Fiscal: Esc. Adolfo Mac Iiriach; Sr. Héctor Zanoniani; Dr. Raúl Beceiro; Dra. Soledad Gómez de Vico; Sr. Antonio D. Pintos; Srta. Julia Nairac. Suplentes: Srta. María Carolina Goyenache; Sr. Serafín Lazzo Banchero; Sr. Carlos Fabregas; Srta. Helvecia Izaguirre de los Santos; Sra. Blanca Fraga de Birolli; Sr. Raúl Ramada.

Sede Social y Secretaría: Calle Juan Zorrilla de San Martín 993, Paysandú.

HOMENAJE A MARTIN OIS

Treinta y Tres, marzo de 1982.

Señor Presidente del Consejo Nacional Herrerista,
Don Jorge Silveira Zabala.
Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de hacerle saber que recientemente se ha creado en esta ciudad una Comisión de Homenaje a Don Martín M. Ois, preclaro ciudadano que tanto hizo por nuestro departamento.

Esta Comisión de carácter netamente apolítico, ha creído que uno de los mejores homenajes que podrían tributársele a Don Martín, es la erección de un busto en bronce que perpetúe su memoria, a emplazarse en la Plazoleta que lleva su nombre frente al Cementerio local.

Como sabemos que Ud. ha sido su amigo y que apoyará nuestra iniciativa, es que nos dirigimos a Ud. solicitándole su aporte al que no fijamos cantidad, pues eso lo dejamos a su criterio y voluntad.

Para su mejor ilustración hacemos conocer a Ud. la integración de la Comisión, pudiendo hacer llegar a cualquiera de ellos su colaboración. La misma la componen: Presidente: Sr. Raúl Saravia; Vice Presidente: Sr. Alvaro Alzugaray; Secretarios: Sres. Darío Macedo y Lavandeira Alzugaray; Tesorero: Sr. César Arbenoiz; Pro Tesorero: Sr. Ruben Silvera; Vocales: Sres. Ariel Pinho, Gerardo Alzugaray, Bolívar Ibargoyen, José D'Alessandro Ruiz, y Pedro Ferrari.

Sin otro particular y estado seguros que a breve plazo tendremos sus noticias al respecto, sólo nos resta saludarlo con nuestra mayor consideración y estima.

Raúl Saravia, Presidente; **Darío Macedo**, Secretario; **César Arbenoiz**, Tesorero.

Formulario B

Fecha de Confección: 28/6/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUILERA, Carlos Ma	14024	82	13	01821	AD
BAEZ, Juan C.	14024	82	13	01962	AD
BATISTA, Heber	14024	82	13	01963	AD
ACEVES, Gabino	14024	82	13	01964	AD
BECEIRO, Raúl	14024	82	13	01965	AD

92 nuevos profesionales

En el pasado mes de marzo, la Suprema Corte de Justicia le tomó el juramento que les permitirá ejercer su profesión en el territorio nacional a 22 nuevos abogados, 35 escribanos y 35 procuradores.

LIBERTADES Y AUDIENCIAS

Además en ese mismo mes, la Suprema Corte decretó dos libertades anticipadas y negó 11, 44 libertades condicionales y negó 3; revocando una libertad condicional en aplicación del art. 330 del Código Penal. En ese mismo período la Ministra Dra. Sara Fons de Genta, en su carácter de presidenta del organismo, recibió en audiencia al nuevo Embajador de la República de Chile, Gral. (R) Jorge Court, quien presentó los respetos de su gobierno al alto cuerpo.

PROFESIONALES HABILITADOS

Los profesionales habilitados fueron:

ABOGADOS: Aída Hortencia Vera Barreto; Elsa Raquel Podestá Rolando; Beatriz Rosa Rodríguez Caraballo; María Cecilia Elhordoy Lalinde, Raquel Cruz Melo; Gabriela María Dell'Aqua Bonomi; Gloria Argentina Ruiz-Moreno Garrone; Beatriz Durán, Alfredo Rochón Sarutte; Guillermo Pedro García Duchini; Juan Silva Silveira; Oscar Aníbal González Alvarez; Fernando Raúl Nin Rial; Carlos Fernando Vargas Coytinho; Enrique Aurelio Berro Berro; Rafael Estévez Fabeiro; Julio César Luzardo Alvarez; Jorge Alberto Arregui Olveira; José Ricardo Durquet Ojaide; Eduardo Antonio Rodas Delgado; Francisco Edison Montoro Heguerte y Guillermo Peroni Nieva.

ESCRIBANOS: Ana María Araújo Alvez de Ceraolo; Leonor Elena Nieto Muñiz; Ana Esmeralda Aguirre Lespiauc; María de Dios Cristina Croce Facello; Elina Adela Melcho Ariztia; Marlies Ofelia Seré Rabe de Vanerio; Elizabeth Vico Costas de Labacá; Liliana Corbo Paciello de Bereau; Isabel Andújar Bonino; Laura Luisa Loaces Rodríguez; María Alicia Pintos Vega; María de Lourdes Arbiza Pereyra de Toma; Laura Dolores Pereira Stevens de Figueredo; Elizabeth Franquez Salgado de Denis; Virginia Bolasco de Miquelerena de Terra; Elizabeth Flaningen Kurunian; Liliana Celia Costa Lasciolas; Myriam Rosa Tardugno Garbarino; María Herminda Bruzzone Debuglio; María del Rosario Prato Armengo de Troche; Blanca Amelia María Franco Fragua Cedro de Elhordoy; Lilián Emilia Grau Vaccaro de Bidegain; Dora Susana Pittner Briozzo; Yara Cuculic Trindade de Podestá; Patricia Juliana Allende Spangenberg de Méndez, Beatriz Sonia Vila Guerra de García; María Cristina Anza Irisarri; Osvaldo José Severino Ingold Calveiro; Ruben Antonio Héctor Alvarez Massini; Osvaldo Mario Moreno Morales; Carlos Arnaldo Roque Cipolina Iglesias; Carlos Saturnino Ranzetti Raffinengo; Ricardo Edison Dutra Baldizzone; Esculapio Rivero Ibarra y Enrique Horacio Alonso Picción.

PROCURADORES: Graciela Beatriz Solcovich Merla; Ana Mabel Figueroa Andrés; Myriam Beatriz Savio Rocca; Yolanda Myrurgia Soba Montalbán; María Esther Ladó y Carbajal; Rosa Ester Weissler Dinkinas; Aída Hortencia Vera Barreto; Susana Chahinian Baghtchedjián; Victoria Orfilia Atel Rodríguez; Lilián Morales Larrosa; Alma Kubachek Petersen; María Zulma Spoturno Cirio; María Eugenia Tosi Suiffet; Shirley Mary Raiz Coelho; Elena Margarita Barlocco Spoturno; Elizabeth Vico Costas; Dora Susana Pittner Briozzo; Marlies Ofelia Seré Rabe; Susana Ruth Sosa Picabea; Martha Cristina Trujillo Genovese; María del Carmen Pimienta Barindelli; Yara Cuculic Trindade; Silvana Ana Pedulla Bellomusto; María del Carmen Núñez Sención; María Angélica Licio Sonderegger, Diego Gil Ribeiro; Jorge Bachrachas Zlatkin; José Carlos Ben Moreno; Jorge Eduardo Sacchi Pérez; Walter Trípode Torterolo; Ruben Antonio Héctor Alvarez Massini; Pablo Antonio Correa Calcagno; Martín Luis Reyes Delgado; Esculapio Rivero Ibarra y José Luis Cabrera Cervini.

ULTIMAS NOTICIAS
13 ABR. 1982

BID: Crédito Para Planta de Lácteos

Préstamo Asciende a 500.000 Dólares

La Cooperativa Agropecuaria Limitada de Treinta y Tres (CALITT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron ayer en Montevideo un contrato de préstamo por 500 mil dólares.

El crédito será utilizado para la financiación parcial de una planta de producción de lácteos en la ciudad de Treinta y Tres, que procesará hasta 15.000 litros diarios.

En dicha planta se producirá leche pasteurizada y se elaborarán quesos los que serán comercializados en la citada ciudad, así como en los centros poblados cercanos.

El costo total del proyecto ha sido estimado en 643 mil dólares. El 77% del total será financiado por el BID, mientras que el 23% restante se cubrirá con recursos locales.

Según se informó, la planta beneficiará directamente a productores de bajos ingresos, a la vez que permitirá solucionar el problema de abastecimiento que actualmente afecta a la población del mencionado Departamento. Asimismo será fuente de nuevos empleos y determinará la intensificación del uso de la tierra en la región.

EL DIA

21 ABR. 1982

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 28 DE FEBRERO DE 1982

Montevideo, 17 de ABRIL de 1982

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.

Montevideo, ..17. de ....ABRIL......... de 198 .2...

DPTO. I PROC. (OO)

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL M. DE VECCHI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INDICE

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

3/224

DPTO. I PROC. (00)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	1	1	1	–	7	2	9	3	12
	BN. I. 14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	BN. I. 15	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	REG. "B.A." C. 1	–	–	–	1	1	–	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		3	2	5	2	33	5	41	9	50

004(A)

14027

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	1	20	6	82	64	104	71	175
	BN. I. 2	2	2	9	1	82	46	93	49	142
	BN. I. 3	6	–	6	4	70	41	82	45	127
	GRPO. A. 1	13	2	8	6	83	29	104	37	141
	GRPO. A.A.A. 1	1	1	5	1	9	1	15	3	18
	GRPO. A. 5	4	–	22	6	70	45	96	51	147
	REG. C. MEC. 4	7	–	13	8	62	33	82	41	123
	REG. C. 6	5	–	4	3	85	32	94	35	129
	REG. C. MOT. 9	5	–	13	6	74	32	92	38	130
	BN. ING. CBTE. 1	4	1	17	5	78	17	99	23	122
SUB TOTAL		49	7	117	46	695	340	861	393	1.254

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	–	–	8	2	58	8	60	10	76
	BN. I. 5	1	4	3	–	14	4	18	4	22
	BN. I. 6	1	–	4	–	12	2	17	2	19
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	2	–	–	7	2	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	4	–	18	4	23	4	27
SUB TOTAL		12	2	19	2	111	20	142	24	166

4h

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	–	14	3	41	13	57	16	73
	BN. I. 8	2	–	23	6	16	8	41	14	55
	BN. I. 9	5	1	17	1	7	2	29	4	33
	REG. C. 3	14	1	6	5	17	6	37	12	49
	REG. C. MEC. 5	–	–	27	6	3	–	30	6	36
	REG. C. 10	27	6	15	3	19	3	61	12	73
	GRPO. A. 3	3	1	7	–	10	2	20	3	23
SUB TOTAL		53	9	109	24	113	34	275	67	342

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	–	–	4	1	26	3	30	4	34
	BN. I. 11	–	–	–	–	5	–	5	–	5
	BN. I. 12	1	–	3	2	15	10	19	12	31
	REG. C. 7	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	REG. C. MEC. 8	–	–	3	1	6	2	9	3	12
	GUARN. R. BRANCO	1	–	1	–	4	3	6	3	9
	GRPO. A. 4	–	–	–	–	1	–	1	–	1
	BN. ING. CBTE. 4	–	–	23	4	39	14	62	18	80
SUB TOTAL		2	–	34	8	97	32	133	40	173

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	3	2	5	2	33	5	41	9	50
DIVISION EJERCITO I	49	7	117	46	695	340	861	393	1.254
DIVISION EJERCITO II	12	2	19	2	111	20	142	24	166
DIVISION EJERCITO III	53	9	109	24	113	34	275	67	342
DIVISION EJERCITO IV	2	-	34	8	97	32	133	40	173
TOTALES	119	20	284	82	1.049	431	1.452	533	1.985

6/2016

CUADRO «B»

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. "A" o "B"
01	ROBATTO GUERREIRO Edison Eduardo	Gpo.A.1	Alta Cat."A"
02	FILIPPINI PORTAS Eduardo J.	Reg.C.Mot.9	" " "
03	TELECHEA PAZ Carlos Domingo	Reg.C.Mot.9	" " "
04	PASEIRO GOMEZ Carlos María	Reg.C.6	" " "
05	ARBALLO SANTOS Adhemar W.	Reg.C.6	" " "
06	SASSARINI DE FALCO José	Reg.C.6	" " "
07	BENITEZ DE ARMAS Ruben	Reg.C.Mec.4	" " "
08	ZARAUZA SUAREZ Enrique	Reg.C.Mec.4	" " "
09	CORTAZZO FACCINI Walter Eddie	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
10	ESPINOSA BENTANCOR Enrique Ramón	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
11	MARRERO FUENTES Hernando José	Bn.I.6	" " "
12	MENESES SOTO José Patricio	Reg.C.10	" " "
13	CASTRO CUELLO Esteban	J.P.Canelones	
14	RODRIGUEZ ECHEVERRIA Miguel Angel	F.U.S.N.A.	
15	MACHIN MORALES Alberto Bernardino	F.U.S.N.A.	
16	BARRIOS VILLAVERDE Gerardo	USA.CBL.	
	ALTAS POR TRASLADOS		
17	FALDUTTI DANTE José	Gpo.A.5	Alta Cat."A"
18	ALEJANDRO BRITOS Ana María	Reg.C.5	" " "B"

CUADRO «B» 1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por: Pase Cat. «C» o Fallecido
01	PACHIAROTTI CERUTI María del Rosario	Bn.I. 3	Pase Cat. "C"
02	TORT BLANCO Adelaida H.	Bn.I.3	" " "
03	VIANA PIÑEIRO Noel	Bn.I.3	" " "
04	HERNANDEZ LORENTE Julio César	Bn.I.3	" " "
05	GALLEGO MANZI Horacio Nelson	Bn.I.3	" " "
06	DE GIOBB GOÑI Jorge Rodolfo	Bn.I.3	" " "
07	MARQUEZ VIERA Norberto	Bn.I.3	" " "
08	SILVE PIEDRA VUENA Ana María	Bn.I.3	" " "
09	DIAZ AZPIROZ María Beatriz	Bn.I.3	" " "
10	VIERA RUIZ Luis Alberto	Reg.C.Mot.9	" " "
11	GARCIA ABREU Willam Bernardo	Reg.C.Mot.9	" " "
12	OLIVERA TECHERA Mirtha Lilian	Reg.C.Mot.9	" " "
13	ESTRADA PEYRO Omar Walter	Reg.C.Mot.9	" " "
14	MONTAÑO ARPINO Humberto	Reg.C.Mot.9	" " "
15	DI GENOVA ARAMBURU Juan José	Reg.C.Mot.9	" " "
16	LOPEZ PARODI Dora Elsa	Reg.C.Mot.9	" " "
17	SEINES ARRILLAGA Jorge Washington	Bn.I.1	" " "
18	FORRISI PEDETTI Alejandro	Bn.I.1	" " "
19	GEICHER GILK Abraham	Reg.C.6	" " "
20	GUARNERI PEREZ Sonia Nelly	Reg.C.6	" " "
21	GIGLIOTTI BASSI Adriana Emilia	Reg.C.6	" " "
22	PAEZ SOSA Betty	Bn.Ing.Cbte.4	" " "
23	PIRIZ PUS Hilda Jeannette	Bn.Ing.Cbte.4	" " "
24	GALLO LIMA Nilda	Reg.C.3	" " "

CUADRO "B" 2

Nó	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	BALDUTTI DANTE José	Gpo.A.A.A.1	Gpo.A.5
02	ALEJANDRO BRITOS Ana María	Reg.C.3	Reg.C.Mec.5

CUADRO «B» 3

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	RUIZ LAVIN Oscar Dulcineo	Gpo.A.1	FEBRERO DE 1982
02	BLANCO ALVAREZ Alicia	Bn.I.3	FEBRERO DE 1982

INTERIOR
25/5/82
Conocimiento (00)

INTERIOR
25/5/82
Conocimiento (00)

DPTO. I
PROC.
(00)

CUADRO "B" 4

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» (por Lib) efectos fijar domicilio
	NO SE REGISTRO NOVEDAD		

DPTO. I
PROC.
(00)

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 28 DE FEB. DE 1982

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 [redacted] B. Com. 1	-	-	-	-	-
DE. I	7	6	E.M.R. 2 6 – DE. I 6 – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C. Hac. 4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Hs. 9 - – Bn. Ing. Cbte. 1 6	1(DE.II) 1	-
DE. II	1	2	– E.M.R. 1 2 – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. 2 - – Reg. C. Blo. 2 - – Bn. Ing. Cbte. 2 - 2	DPTO. I PROC. (00) -	1(DE.I) 1
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Hs. 5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Cbte. 3 - -	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Hs. 8 - – Bn. Ing. Cbte. 4 - -	-	-
TOTAL	8	8	8	1	1

112

11/20

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....8..........
....
TOTAL ....8..........

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.-				
E.M.R.2	- ALBARENGA TRAVERSO Marisa	DE.I	23-04-81	Condenada
	- ARNABAL PESQUERA María C.	DE.I	05-06-81	Condenada
	- ASENCIO FAVORITO María del Pilar	DE.I	24-06-81	Condenada
	- RINALDI LUSSICH Carmen Hilly	DE.I	16-10-81	Condenada
	- LEITES DALTO Irma Gladys	DE.I	28-11-81	Condenada
	- CUBA SIMONE Mirta	DE.I	29-01-82	Condenada
DE.II.-				
E.M.R.1	- SOSA CABRERA Edgar Francisco	DE.I	13-08-81	Condenado
	- SELVES LAWLOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado

14027

12/00

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	DE	UNIDAD	NOMBRE	CAUSA
			SIN NOVEDAD.-	

DPTO. 1
PROC.
(00)

CUADRO "F" O.C.E. (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I			10	3	5	14	1	120	16	137
D.E.II					37		806		843	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
UU.DD.			2		1				3	
TOTAL			12	3	43	14	814	120	869	137

DPTO. I PROC. 08

CUADRO "F" D.[illegible] (NUMERICO)
1

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible].2						13		114		127
[illegible].2([illegible])								6		6
[illegible].9			9	3	5	1			14	4
Bn.I.2			1						1	
Bn.I.1							1		1	
TOTAL			10	3	5	14	1	120	16	137

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

2

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible].1					37		001		038	
[illegible].1 ([illegible])							2		2	
[illegible]O.A.2							1		1	
[illegible].I.6							1		1	
[illegible].C.[illegible].2							1		1	
TOTAL					37		006		043	

DPTO. I PROC. (00)

CUADRO "F" D.E.III (NUMERICO)

3

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.7							1		1	
Bn.Ing.Cbte.3							3		3	
TOTAL							4		4	

CUADRO "F" D.E.IV (NUMERICO)

4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Reg.C.Mec.3							3		3	
TOTAL							3		3	

CUADRO "F" UU.DEP. (NUMERICO)

5

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ca.C/Inf.			2		1				3	
TOTAL			2		1				3	

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
LAVIÑA WIDEMANN Adolfo	M.	ALTA/E.M.R.1 BAJA/REG.C.9	26-02-82	TRASLADO	J.M.I.4to.T	30-11-81	Proc.:21-01-82;Art.60(VI "Asist.ala Asociación".-
SEOANE POMBO Fernando	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.M.I.5to.T	18-12-81	Proc.:05-02-82;Art.60(V) 60(I)Nal.6,60(XII)CPMy56 CPO.-
ARAMENDI ELUTCHANZ Luis Ignacio	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.M.I.1er.T	14-12-81	Proc.:11-02-82;Art.60(V) 60(I)Nal.6,60(XII)CPM.-
MACHIN FAJARDO Hugo	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.M.I.3er.T	17-12-81	Proc.:18-02-82;Art.60(V) 60(I)Nal.6,60(XII)CPM.-
MENESES SOTO José	M.	BAJA/EMR 1	02-02-82	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.1er.T.	07-12-76	S.2da.I.:20-09-80;5 años Penit..-
ESPINOSA BENTANCUR Enrique Ramón	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.3er.T.	09-11-72	S.2da.I.:22-08-78;9 a.P.
ZARAUSA SUAREZ Enrique	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	16-12-75	S.2da.I.: 6 años P..-
CARBALLO SANTOS Ademar	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	16-12-75	S.2da.I.: 6 años P..-
PASEIRO GOMEZ Carlos M.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	21-12-74	S.2da.I.:27-11-80;7 a.P.
TELECHEA PAZ Carlos D.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	08-11-75	S.2da.I.:11-03-80;6 a.P.
CASTRO CUELLO Esteban	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	19-12-75	S.2da.I.:11-03-80;6 a.P.
RODRIGUEZ ECHEVERRIA Miguel A.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.ANTICIPADA -	1a.I.3er.T.	13-03-79	S.2da.I.:11-06-81;3 a.P.
[illegible] FUENTES Hernando	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	30-11-76	S.2da.I.:16-09-80;5 a.P.
PEREZ DE ARMAS Ruben	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	12-11-72	S.2da.I.:16-03-78;9 a.P.
SASSARINI DE FALCO José	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.1er.T.	16-12-75	S.2da.I.:23-02-81;6 a.P.
FILIPPINI PORTAS Eduardo	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	05-01-75	S.2da.I.:26-03-81;7 a.P.
MACHIN MORALES Alberto	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	21-11-77	S.2da.I.:19-03-81;4 a.P.
BARRIOS VILLAVERDE Gerardo	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	08-06-76	S.2da.I.:01-05-80;5a.y6 m.P..-
ROBATTO GUERREIRO Edirson	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	23-07-77	S.2da.I.:02-09-80;4a.y6 m.P..-
CORTAZZO FASSINI Walter	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	10-01-75	S2da.I.:26-03-81;7 a.P.-

INTERIOR Conocimiento

DPTO. I PROC. (OO)

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
GIURIA LASNIER Ricardo	M.	PROCESADOS	19-02-82	"PF" Art.60(V),60(I) Nal.6 rel.60(XII) CPM.-	J.M.I.3er.T. de Feria.-	04-12-81	PRES. VINC. P.C..-
VAZ AMI Adela Anita	F.	P.	26-02-82	"PF" Art.60(V) CPM.-	J.M.I.2do.T	22-12-81	IDEM
SOUCOFF TECHERA Antonio	M.	CONDENADOS (S.T.M.)	18-02-82	7 años Penit..-	1a.I.5to.T.	21-01-79	Sent.1ra.Inst.:18-06-81; 6 años P..-
MINVIELLE SANCHEZ Ma.Julia	F.	C.	18-02-82	6 años P..-	1a.I.5to.T.	22-01-79	S.1a.I.:18-06-81;6 a.P.-
SANTINI BENTANCUR Juan Alberto	M.	C.	18-02-82	9 años P..-	1a.I.5to.T.	24-01-79	S.1a.I.:18-06-81;10 a.P.
LANZA REHERMAN Edgar	M.	C.	18-02-82	12 años P..-	1a.I.5to.T.	01-02-79	S.1a.I.:18-06-81;12 a.P.
FERNANDEZ LARROSA Lidia	F.	C.	18-02-82	5 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	30-01-79	S.1a.I.:18-06-81;6a.y6m. P..-
FREIRE PEREIRA Gloris	M.	C.	18-02-82	5 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	28-01-79	S.1a.I.:18-06-81;5a.y6m. P..-
CARRO CASALETTE Rosa del Huerto	F.	C.	18-02-82	7 años P..-	1a.I.5to.T.	22-01-79	S.1a.I.:18-06-81;7a.y6m. P..-
TURELLI BAGNATO Wáshington	M.	C.	18-02-82	5 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	28-01-79	S.1a.I.:18-06-81;6a.y6m. P..-
REYES GARRIDO Ruben R.	M.	C.	18-02-82	5 años P..-	1a.I.5to.T.	06-02-79	S.1a.I.:18-06-81;5 a.P.-
FERNANDEZ QUIJANO Luis	M.	C.	18-02-82	4 años P..-	1a.I.5to.T.	12-02-79	S.1a.I.:18-06-81;4 a.P.
BESSIO ARIAS José Luis	M.	C.	18-02-82	4 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	12-02-79	S.1a.I.:18-06-81;5a.y6m. P..-
CUARDADO LAYES Teresa I.	F.	C.	18-02-82	5 años P..-	1a.I.5to.T.	26-01-79	S.1a.I.:18-06-81;5a.P.-
DIAZ HAROS Ana María	F.	C.	18-02-82	7 años y 6 meses P..-	1a.I.5to.T.	28-01-79	S.1a.I.:18-06-81;7a.y6m. P..-
RIVERO DELGADO Tomás	M.	C.	18-02-82	10 años P..-	1a.I.5to.T.	21-01-79	S.1a.I.:18-06-81;11 a.P.

021

14027

Formulario B

Fecha de Confección: 25/2/82 **ARCHIVO**

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAMENDI ELUTCHANZ, Luis Ignacio	14027	82	19	00381	00
ARBALLO SANTOS, Ademar	14027	82	19	00382	00
ALEJANDRO BRITOS, Ana María	14027	82	6y8	00573	00
ALBARENGA TRAVERSO, Marisa	14027	82	12	00598	00
ARNABAL PESQUERA, María C.	14027	82	12	00596	00
ASENCIO FAVORITO, María del Pilar	14027	82	12	00597	00

0 2 2 | 2 2 14027

ABOGADOS

"El Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay resuelve: Ratificar lo actuado por el Sr. Presidente ante el Ministerio del Interior y en un todo de acuerdo con lo manifestado unánimemente por este cuerpo en su oportunidad y en consecuencia ante el hecho de que órganos ajenos a la organización jurisdiccional han abordado la realización de investigaciones sobre procedimientos concordatarios radicados en los tribunales competentes del Poder Judicial, y de que, en el curso de dichas investigaciones, se ha privado a los abogados de su libertad, y se les ha requerido información sobre cuestiones vinculadas a su actuación profesional en dichos asuntos declara su preocupación por la intervención, al margen de procedimientos regulares, de dichos órganos, y expresa su alarma por el hecho de que se hayan desconocido derechos que deben estar amparados por el ordenamiento jurídico institucional de la República."

EL DIRECTORIO

6 INFORMACION

LA DEMOCRACIA

23 ABR. 1982

tiempo político

Escribe el Dr. Julio Mª Sanguinetti

Dos temas claves: afiliación y sublemas

Han trascendido —entre varias— algunas discrepancias de Consejeros de Estado sobre la discutida ley de partidos, que experimenta un proceso realmente doloroso de "gestación" parlamentaria cuyo resultado es aún incierto.

———

Se insiste en el tema de la afiliación obligatoria de los ciudadanos que puedan votar en la elección interna. Hasta el hartazgo se discutió este tema el año pasado y finalmente se llegó a una solución equilibrada en virtud de la cual la elección es abierta —conforme a las tradiciones del país— y se exige la afiliación solamente a quienes aspiren a ser candidatos adentro de un partido. Lo cual, naturalmente, permite un contralor público.

Reiterar la cuestión no tiene otro sentido a esta altura que obstaculizar la propia elección interna de los partidos, que concita ya en la ciudadanía una expectativa creciente. Porque si fue rechazada por los partidos el año pasado, a esta altura sería ya ridículamente inaceptable por la sencilla causa de que sería imposible —aunque se quisiera— hacer la afiliación antes del mes de agosto.

———

Hay quienes siguen sin entender el significado de los sublemas en las elecciones internas.

A diferencia de la elección nacional, donde el sublema normalmente sirve para acumular varias listas contra una a la que se ve en principio más fuerte, en la interna es el único modo de movilidad interna, que abre los cuadros a nueva gente y hace posibles que dirigentes jóvenes se incorporen.

Por ejemplo, adentro de mi viejo grupo político, la Lista 15 del Batllismo: si no hay sublemas haremos una lista quienes pretendemos seguir siendo los dirigentes de la agrupación y el que lo discuta, tendrá que estrellarse con una lista pequeña que, sin posibilidades de acumulación electoral, corre en desventaja. Si, a la inversa, se organiza un flexible mecanismo de sublemas, todos podrán participar, y junto a los viejos dirigentes competirán quienes aspiren a serlo, sin necesidad de que haya una controversia que los enfrente. Todo aquel que se siente miembro del mismo grupo y simplemente expresa su aspiración de actuar en la dirección, arma su lista y se presenta, sumando al conjunto. Esto es sano, democrático y abierto.

Nos explicamos que quienes no tengan experiencia en estas elecciones puedan confundirse. Pero ninguno de quienes la poseemos podemos errar en la apreciación —muy clara, muy decantada— de esta situación, en que —cuanto más mecanismos de acumulación haya y más listas se promuevan— sólo se habrá contribuido a que vote más gente y más ciudadanos con vocación puedan tener oportunidad de ser dirigentes.



Sanguinetti se incorpora a la Dirección de "Correo"

Me complace informar que a partir de este número, el Dr. Julio Mª Sanguinetti ha quedado incorporado a la dirección de nuestro semanario. Sanguinetti —a quien me siendo unido por una profunda amistad que se remonta a las épocas de nuestros estudios en Secundaria— ha sido columnista de CORREO desde su primer número y, sobre todo, ha sido factor fundamental en el espíritu que animó desde el principio la actividad del semanario.

Sus cualidades personales, su condición de periodista hasta el tuétano y su incondicionada y constante actitud democrática, son factores que honrarán a estas páginas al incorporarse él a la dirección. Levantada su proscripción, que le ha permitido emitir sin retaceos sus opiniones políticas, y disuelto el Consejo Editorial de nuestro colega "EL DIA" —en el que ahora actúa solamente como columnista— se incorpora entonces de lleno a la labor directriz de nuestra publicación, donde volcará, además de su calidad de articulista, su reconocida profesionalidad en el quehacer periodístico.

En otro ámbito de consideraciones, su presencia en la Dirección significa una ratificación de la orientación de nuestro semanario, alineado desde su nacimiento en una posición democrática y republicana de firmes convicciones liberales y humanistas, con una constante de tolerancia y respeto, virtudes que se resumen con naturalidad en la personalidad de Sanguinetti a lo largo de su rica trayectoria pública y privada.

Desde ahora —más justos que antes— proseguiremos la lucha constante en favor de un Uruguay democrático y socialmente justo.

Dr. L. A. Solé Director

Sanguinetti es columnista de CORREO desde su primer número y ha sido factor fundamental en el espíritu que animó la actividad de nuestro Semanario.

Para quienes compartimos la tarea profesional en esta publicación, y recogemos de su palabra y su conducta inspiración política, periodística y humana, el nombre de Sanguinetti en la Dirección de CORREO es, más que un simple hecho doméstico, una formalización trascendente que nos llena de orgullo y de satisfacción.

Walter Nessi - Redactor Responsable

CORREO - 23 ABR. 1982

GRACIAS

Nuestro agradecimiento a:

RODRIGO BORJA: Director Nacional del Partido de Izquierda Democrática de Ecuador.
NICOLE BOURDILLET: Secretaria para América Latina del Partido Socialista Francés.
MARIO CARAZO: Asesor de la Presidencia de Costa Rica, con especial atención para su señor padre, el Exmo. Sr. Presidente de Costa Rica.
ALEJANDRO CARRION PEREZ: Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional de Representantes de la República de Ecuador.
ANDRES CORDOVA: Ex Presidente de la República de Ecuador.
RONALD V. DELLUMS: Representante por California en el Congreso de los EE. UU.
EDMUNDO DURAN DIAZ: Ministro Fiscal General de la República de Ecuador.
EDUARDO FERNANDEZ: Secretario General Nacional del Partido Social Cristiano (COPEI) de Venezuela.
JOSE FIGUERES: Ex Presidente de Costa Rica. Presidente del Partido Liberación, ganador de las últimas elecciones.
SAM GEJDENSON: Representante por Conecticut en el Congreso de los EE. UU.
GERARDO GONZALEZ BERNARA: Secretario General del P.R.D., partido de gobierno de Panamá.
OSWALDO GUAYASAMIN: Artista ecuatoriano.
TOM HARKIN: Miembro del Congreso de los EE. UU.
THERESA KANE: Presidenta de las Hermanas de Caridad de los EE. UU.
EDWARD KENNEDY: Senador de los EE. UU.
MICKEY LELAND: Representante por Texas en el Congreso de los EE. UU.
TOBY MOFFETT: Miembro del Congreso de los EE. UU.
CARLOS MORALES CASTRO: Presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica.
CARLOS OQUENDO: Rector de la Universidad Central del Ecuador.
GALO PLAZA: Ex Presidente de la República de Ecuador. Ex Secretario General de la O.E.A.
ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO: Ex Canciller del Ecuador.
CARLOS ANDRES PEREZ: Ex Presidente de Venezuela, Senador Vitalicio, Secretario de la Internacional Social Demócrata.
CHARLES A. PERLIK Jr.: Presidente de la Asociación de la Prensa de EE. UU., Canadá y Puerto Rico.
JORGE ARTURO REINC: Presidente de la Alianza Popular Liberal (coalición de gobierno en Honduras).
JAVIER RUPEREZ: Secretario de Relaciones Externas de Unión de Centro Democrático, partido de gobierno en España.
JOSE ANTONIO SAENZ: Secretario Asesor de la OCTAL (Nueva York) y del Patrick Yale Scientific Institute (Washington).
PIERRE SCHORRI: Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Social Demócrata Sueco.
HORACIO SEVILLA BORJA: Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU).
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (S.I.P.).
Dr. ANSELMO SULE: Vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL).
THE NEW YORK TIMES.
BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA: Hermana del General Torrijos de Panamá.
UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA.
ALFONSO ZEGBE: Diputado PRI de México, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL).
por sus expresiones de solidaridad y apoyo a la causa de la libertad en el Uruguay.

Los Directores

LA DEMOCRACIA
23 ABR. 1982

554

Sol. Int. Nº 554/82 de Sec/SID
P.I (A) Nº 105/82 a D.N.II

47

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A(J)

Nota No.
718/82/D.

Montevideo, 20 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BENIA SALVADORES, Pablo Justo
BETTEGA POTRIE, María Silvia
BORGES ESQUEFF, Darío Luis
CESARCO SLUTZKI, Ruben Marcos

NEMBO NAVILLE, Claudio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

DEP. I PROCESADO C

Por el Secretario de Estado y por su orden

[illegible]

Cnel.

DARDO RUIZ

JL/mg

[illegible] EN JEFE
23/IV/82
I
3073

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
23.4.82
739

001/4

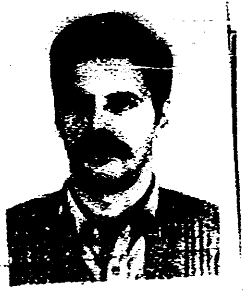
23 [illegible] 1982
14043

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BORGES | ESQUEFF | DARIO LUIS (V) (34)
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 11 de abril de 1951 | San Carlos (Maldonado) | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 2:981.973-7 de Maldonado C. Cívica BBA 17.334

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía.

5. Cargo que desempeña: Profesor de Mecanización Agrícola.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Ingeniero Agrónomo Orientación Agrícola-ganadera.

7. Domicilio particular: Avda. Brasil 3025 apto.3

DPTO. PROC. C

8. Teléfono particular: 79 29 87 Oficina 39 71 91-95/31 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Mecanización Agraria para graduados de Ingeniero Agrónomo.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Madrid.

3. País u organismo que ofrece la beca: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1982 Fecha de término: Junio 1983

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de la República - Facultad de Agronomía.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. Agr. DANIEL L. FAGGI
DECANO INTERVENTOR

14043

002

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El temario del curso es totalmente afín al objeto de mi actividad docente.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Laboreo cero.

   Institución y lugar en que se usó: E.E.R.A. Marcos Juárez .Córdoba - Rep. Argentina

   Fecha de iniciación: 21 de noviembre/1979 Fecha de término: 19 de diciembre/1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República. Fac. de Agronomía.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

DPTO. I PROC. C

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

C 1

789/82 26.ABR.982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 718/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BENIA SALVADORES, Pablo Justo

- SE APRUEBA -

2 - BETTICA PODRIE, María Silvia

- SE APRUEBA-

3 - BORGES ESQUEFF, Darío Luis

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 329/979 (2da. Parte) aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Reinos Unidos, en fecha 20/MAR/979.-

4 - CESARCO SLUTZKY, Rúben Marcos

- SE APRUEBA -

5 - LEMBO NAVILLE, Claudio Gustavo

- SE APRUEBA -

DPTO. 1
PROC.
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

J.C.J.

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DPTO. I 23/7/82 PROC. TJ

NO... ES DE GRABACIÓN

EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 22-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. C. Costa

1/3

Según a lo ya anunciado Radio Berlín Internacional sigue trasmitiendo una Carta Abierta de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay en respuesta a Amigos Nacionalistas y Batllistas,actuales opiniones de un ...... pero antes escuchen ustedes una breve información:

MADRID: El Periódico Unión de la Unión General de Trabajadores de España, dedica una amplia nota a la Campaña Internacional de Firmas por la Amnistía y presos, lanzada por la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay. El artículo, con una foto del Secretario General de la UGT, Nicolás Redondo, cuando ponía su firma al pie del petitorio establece que el régimen uruguayo, mientras habla de transición democrática sigue encarcelando y torturando trabajadores y negando sus derechos. La amnistía general, dice el artículo es ● punto de arranque para todo camino que pretenda realmente el encauzamiento democrático y el respeto de la voluntad de su pueblo.

ROMA: Las tres centrales obreras se pronunciaron sobre la situación en Uruguay en telegramas al régimen uruguayo, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo y al Embajador uruguayo en Italia. La UIL, la FIJIL y la ... que los trabajadores y estudiantes uruguayos continúan sometidos a una dura represión y reclaman que se ponga fin a esta continuada violación de Derecho.

~~~
~~~

CIUDAD DE MÉXICO: El Congreso del Trabajo de México declaró que sólo con la promulgación de una amnistía general e irrestricta Uruguay podrá reiniciar el camino de la democracia. Esta central que agrupa a 8 millones de trabajadores, dice en una carta al Tte.Gral Gregorio Alvarez: En su gobierno se habla de retorno a la democracia pero en lugar de liberarl a los presioneros, se practican nuevas detenciones y se sentencia a penas enormes a viejos líderes como Ramón Freire, Helvecio Boneli, Elbio Quinteros, Roberto Urruti y Enrique López. El Congreso del Trabajo Mexicano denuncia a los dirigentes de la CNT como Wlädimir Turiansky, Héctor Rodríguez y Rosario Pietradoia, entre otros han sido encarcelados por el único delito de luchar por las reivindicaciones obreras. Hasta aquí las noticias de hoy.

"En este segundo capítulo analizaremos la situación del país, en particular, por eso lo hemos llamado "El momento político que viven los uruguayos". Es importante estimar de manera realista el momento que viven los uruguayos, porque sólo así se podrá alinear una táctica correcta de toda la oposición que caen en las trampas de la dictadura y sin renunciar a los espacios políticos y posibilidades de la lucha del pueblo que ha conquistado. Aún cuando pueda parecer reiterativo, conviene insistir sobre esta verdad publicista. Los actuales movimientos políticos son producto del repudio nacional al régimen, son el resultado de 8 años de lucha sin tregua contra la dictadura, del heroísmo y la firmeza de los sectores más esclarecidos de nuestro pueblo en el enfrentamiento del terror, la tortura y la muerte.¿Por qué no decirlo? Del temple de nuestro Partido Frenteamplista como de la fertilidad, lucidez

y amplitud de mira de su línea política, fraternidad, unidad y convergencia de todos los hombres .... Valoramos la contribución verificatoria de su protagonismo histórico del Gral. Seregni y el Frente Amplio y de la visión patriótica de Wilson Ferreira Aldunate y de todos aquéllos militantes Blancos, Colorados e Independientes que han sabido mantener la entereza democrática y la voluntad de conjugar todos los empeños en aras de rescatar la democracia. Por todo ello, conviene recapitular los rasgos caracterizantes de la tragedia nacional...... Uruguay no vivió y está sufriendo una dictadura como las que mancharon por muchos años el paisaje latinoamericano, a vivir el horror del fachismo como ocurre en Chile y otros países del Cono Sur. También en la metodología genocida de ..... centroamericano, condujeron al Uruguay a una crisis sin remedio, a la degradación social, al descrecimiento económico, a la hemorragia de las partidas y el exilio de cerca de un quinto de su población. La dictadura no puedo quebrar la resistencia organizada de nuestro pueblo, no pudo borrar de la escena a nuestro Partido el Frente Amplio, no logró el apoyo siquiera la neutralización de fundamentales fuerzas políticas, ni mucho menos de las masas en conjunto. El plebiscito esterilizó ...... un auténtico veredicto nacional. Ello rompió todo el hilo político y tornó dinámico el escenario nacioanl, pero .... un cambio táctico a la cúpula militar, incluído el nombramiento de un jefe para la Presidencia de la República, dejando de la do a las viejas momias del estilo de Aparicio Méndez. La dictadura comenzó a hacer política, se vió obligada a ciertas concesiones, tuvo que mostrar sus grietas si bien ..... un proceso de transición hasta 1984, permitir un mayor juego político entre los Partidos tradicionales, incluso concederle el .... interno ..... de pequeñísimos ..... y a proclamar un presunto diálogo nacional, son sin duda, concesiones a que el régimen se ha visto obligado, a la vez permitiéndose inmediatamente después del plebiscito la dictadura maniobra con vistas a conservar estas estructuras políticas y estatales, implantadas por el fascismo y propia de, que procura al mismo tiempo cerrar el paso o estrecharlo al máximo a una auténtica apertura democrática. Ésta presupone amplia participación popular en las definiciones políticas, libertad de organización y acción de todos los Partidos políticos y de las organizaciones sociales, levantamiento de todas las proscripciones, libertad de Prensa, de reunión y de palabra .... , elaborar una nueva Constitución emanada de la Asamblea Constituyente, elegida directamente por el pueblo" Amigos oyentes, ustedes están escuchando de la voz de Rodney Arismendi la segunda parte de la Carta Abierta, que el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay dirige a Amigos Nacionalistas y Batllistas del Uruguay. "La dictadura, por el contrario, mantiene las proscripciones de las figuras más caracterizadas de los partidos tradicionales y de todo el Frente Amplio. Ahí cuenta con la complicidad de ciertos sectores de los partidos tradicionales, el antidemocrático Estatuto de los Partidos frente a la ley sindical de control policial de los sindicatos. Acompaña sus anuncios de diálogos con la represión sañuda de otros centenares de presos políticos y sindicales, a la considerada apertura con la ampliación del número de desaparecidos y se agrega el ... tema de la liberación de los presos, la ampliación del número de desaparecidos

y se niega se considere el tema de los presos políticos, todavía más de 1.200 entre los cuales hay quienes como el General Seregni y el Diputado Jaime Péres, ferozmente torturados, se llevan ya 8 años de reclusión y tantos otros encerrados en horrendos presidios de Libertad y Punta de Rieles, buscan la destrucción física y síquica de los presos. Recordemos a Gerardo ..... y al retiro ..... existencia adecuada al Profesor Massera. Es decir, existe un plan de la dictadura, reforzado por el sostén de Reagan y el mayor apoyo que le presta la dictadura argentina, como indicó en la última reunión del Comité Central de nuestro Partido, el plan consiste: 1.- Dar lo menos posible en el mayor plazoo posible, buscando simultáneamente construir una base social y política del .... al liderazgo político y hasta una presidencia legal de la República. Para ello, alternan anuncios de aperturas con demagogia y represión. 2.- Establecer como límite de toda transición la constitucionalización de la estructura militar. 3.- Mantener y legalizar izquierda y a la vez neutralizar, absorber o dividir los Partidos tradicionales. La negociación del llamado Estatuto de los Partidos, reconocimiento de todo Blanco barato en detrimento de la auténtica dirección del Partido Nacional, ventajas para Pacheco Areco,y otros comprometidos con la dictadura y proscripción a los más caracterizados líderes del Batllismo, labor de corrupción de los Partidos tradicionales en procura de ..... se apresta a justificar la corrupción contra la izquierda y el anticomunismo zoológico, es decir, los ambiciosos al juego que conducen la dictadura a romper .... los Partidos. En una palabra los estrategas de la dictadura se proponen conservar ciertas estructuras del fascismo, dividir la convergencia nacional, exhibido en el plebiscito y mejorar su imagen internacional. Pretende imponer y hacer convalidar el esquema denominado por los represores de Reagan "democracia restringida" bajo tutela militar, antagónica de toda la historia política hruguaya, de su democracia en su ... partidismo, tradiciones que volverán a integrarse en cualquier día de auténtico cambio radical en el país."Escucharon la segunda parte de una Carta Abierta de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, en respuesta a Amigos Nacionalistas y Batllistas. Mañana trasmitiremos el tercer capítulo.

Vo.Bo.
Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Cap. (Av.)
Walter Gómez

Fecha de confección: 2-882

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BONELLI, HELVECIO	14044	82	1	02002	T7

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO N°09/982

Montevideo, 2 de abril de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a lo dispuesto por usted, cúmpleme informar sobre los integrantes del Clero Religioso y Secular de la Iglesia Católica-Apostólica Romana (Arquidiocesis de Montevideo), que registran anotaciones en esta Dirección:-

-Nombre-	Lugar de Residencia y Servicio
AMEIXEIRAS, Adolfo	Zufriategui 963
BERDIÑAS, Francisco	Cno.Cont. Tonkinson 6100
BONAVIA, Pablo	Tapes 966
BRITO, Miguel A.	Possolo 4025
CEBALLO, Ciro	Norberto Ortiz 3880
CHAPPER, Adolfo	Luis Lamas 1210
DABEZIES, Pablo	(En Françia)
DOROSKEVICH, Vitale	Concepción Arenal 1893
ELIZAGA, Julio	Zaragoza 1975
FAGET, Jorge	Vera 2594
GARCIA, Mauricio	Caribes 2555
MONZON, Uberfil	Luis Batlle Berres 6749
OSORIO, Jorge	Marconi 1530
PONCE DE LEON, Haroldo	Av.Luis A. de Herrera 38-/13
ROMERO, Orlando	Venezuela 1374
RUGGIERO, Jorge	Venezuela 1374
RIVAS, Ismael	Luis Lamas 1210
SALVIA, Bosco	Michigan 1269
SANDOVAL, Marcelo R.	Cno.Cont.Tonkinson 6100
SPADACCINO, Arnaldo	Vera 2594
TECHERA, Jorge	José E. Rodó 1727
TOSAR, Roberto	José E. Rodó 1727
WIRZ, Rodolfo	Bvar. J.Batlle y Ordoñez-4215.-
ALGORTA, Juan SDB	Araure 1182
ANTELO, Adolfo SDB	Mercedes 1769
ASSANDRI, Andrés SJ	José E. Rodó 20[illegible]
BRIGANTE, Victor H. OFM Cap	Canelones 1660
BRUNO, Felix Ma. SDB	Mercedes 1769
CETRULO, Ricardo SJ	Magallanes 906
FESTA, Franco SCJ	Instrucciones 2[illegible]

SECRETO

..//

NO VIAJO - DSA	INICIO, Pedro SDB	Maldonado 2125
AN	MAGNABOSCO, Juan SDB	Lezica 6375
V	MOSCA, Juan José SJ	Aparicio Saravia 3183
V	PEREZ AGUIRRE, Luis María	Las Piedras-Canelones
V	RUIZ, José María SCJ	Julio H. y Obes 1431
V	GOTTARDI, José	Treinta y Tres 1368
V	PARTELLI, Carlos	Treinta y Tres 1368
E	VERISSIMO, Solón	Br.J.Batlle y Ordóñez 4215

########################

Saluda a usted atentamente

Crio. Inspector

JOSE C. BONAUDI EVANS

DEP. I PROCESADO AD

002

SECRETO

140451

f3

AMEIXEIRAS: Adolfo.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Presbítero.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

DEP. I PROCESADO AD

f4

OBSERVACIONES

2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro. 14 de Octubre de 1981, Párroco de la "Inmaculada Concepción", (Paso Molino) Pablo Zufriategui Nro. 963.- Corresponde señalar que el titular, es sindicado como Padre "ADOLFO" en el P.E.I. Nro. 555 /980 de D-II del E.M.E.; como responsable de aportar paquetes de víveres y funcionar como buzón del SUNCA, donde luego son retirados por la Encargada de Solidaridad que los distribuye en los domicilios de los detenidos.- Además la citada Parroquia servía como local de reunión del Comité Ejecutivo del SUNCA.- De lo expuesto, se desprende que está organización ilegal utilizaba la Parroquia como lugar de funcionamiento.- Se establece asimismo que figura en calidad de Consejero del Movimiento "Paz y Justicia".- glfs.-

2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro. 15 de diciembre de 1981, el día 22/12/81 se realizó una "Celbración Ecuménica por los Derechos Humanos contando con la

14045

AMEXEIRAS : Adolfo.- Hoja Nro.2

OBSERVACIONES

presencia de Adolfo PEREZ ESQUIVEL y el"staff" del Servicio Paz y Justicia, en la cual el titular hizo uso de la palabra

glfs.-

DEP. I PROCESADO AD

BERDIÑAS BASTIDA.- Francisco.- C6201

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 2.278.242.-

Prontuario 607.166 ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Sacerdote" Cura

Organización ______

Domicilio: Pozzolo No.4025 (I/971)

DEP. I PROCESADO AD

Datos personales: Nacido en Coruña (España) el día 30 de octubre de 1928; hijo de Francisco y de Dominga Marcelina.-

I. Reg.

Fecha de iniciada 7 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. Es asesor arquidiocesano de "Juventud Obrera Católica". Forme parte del grupo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.- ap 10/II/969:-"El Popular" de 29/V/968-pág.11:-Hizo uso de la palabra en el acto de despedida a los Cañeros de Artigas, agrupados en UTAA, que se llevó a cabo en el Platense Patin Club el día 28/V/968.-lac.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratula-//

005 14045

BERDIÑAS BASTIDA:- Francisco.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES

da "Iglesia",Carpeta No.14).-ap.-3/VI/963:-Hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Congreso Obrero Textil,en 8 de Octubre y Pirineos,expresando,que "unido sacaremos a quienes están sirviendo a organizaciones extranjeras,y si es necesario hacerlo por medio de una revolucion,seremos los primeros en acompañarlos en tan - justa causa",-(Ver Memorandum archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia").-ap.- 4/4/971:-El dia 5 de Diciembre de 1969,el causante fué detenido por personal del Depto.No.5,en averiguacion,en relacion a su posible vinculacion con Luis Ernesto FERNANDEZ RODRIGUEZ,Sacerdote éste integrante de la Organizacion Terrorista del "Movimiento de Liberacion Nacional" ("Tupamaros").-Enterado el Juez Ldo.de Instruccion de 4to. Turno,fué puesto en libertad.-(Ver Oficio No.1668 de -

DEP. II PROCESADO AD

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

fecha 7 de Diciembre de 1969 del Depto.No.5).-lac.- 3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.- AR/hc 10/11/976:Marcha del 29/12/967,pág.3:Tirulado:"Salvaguardar la libertad de opinión,liberar a los presos políticos",firma junto a otros,declaración referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA", reclamando su libertad.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de oct.977, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-28/11/81:/E-4.err.-

14045

Ver Doc 152/77

006

1- 12

10

APELLIDOS BONAVIA RODRIGUEZ.- 08901

NOMBRES Pablo Eduardo.-

FOTO

Hijo de

Nacido el

Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

DEP. I PROCESADO AD

Profesión sacerdote seminarista Lugar de trabajo Parroquia dek Cordón, en 1977(1)

Domicilio Avda. Centenario No. 2982, en 1974.-UTE 58.38.12.- Juan A. Lavalleja 1727 (1) en Oct/77.

Documento C. I. No. 1.053.224

Pasaporte 163.173.(1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 26 años, en 1974.-

F. 161 10.000 3 73

(1) Datos ext. del Cuest. de Pasaporte No. 0062/977.-

11

30/I/974.-

OBSERVACIONES

30/I/974: detenido el 28/I/74 en la Parroquia de San Agustin sita en Lamas y Ellauri, por personal del D-6, junto a Ismael Ren Rivas Porcal y Jorge E. Fagét, y 38 personas más que quedaron detenidas en la Sec. 10ma., en averiguacion de la realizacion de una reunion politica en dicha iglesia.-Interrogado manifesto que estaba al tanto de la realizacion de una misa solicitada por el hijo del politico Wilson Ferreira Aldunate, en su homenaje, pero que ignoraba como se hizo ya que no estuvo presente en la misma.-Ver P. del Novedades del D-6 de la DNII del 28/I/974.-ww.-5/III/974: Ver al respecto P. de N. de la DNII del 29/I/74.-ww 6/III/974: recobra la libertad el 29/I/974 por orden superior.-Ver P. de N. de la DNII del 30/I/974.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/IX/977:-DNIC/6724/77.-cy.- 12/6/978.-27/9/977, en la fecha realiza tramite de Pasaporte (renov.) con intención de viajar a Italia, con fines de turismo. Ver Cuestionario No. 0062/977.-afs.-30/7/979: D-2.-7564/79.-jctb.- ///

BONAVIA RODRIGUEZ : Pablo Eduardo. HOJA No. 2.

OBSERVACIONES

...///22/12/981: Asistió a la celebración ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.-DNIC.M.024.5/1/82.mam.- 5/III/982: Por Memo-/randum Reservado Nº 052 de la Sección INFORMACION de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se establece que es Responsable Religioso de la "Pastoral de Profesionales", del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº 5-1-1-68.-CDLS/ni.-

DEP. II PROCESADO AD

13

APELLIDOS Y NOMBRES
BRITO GUTIERREZ: Miguel Angel.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.621.816(2)	SERIE B.P.B. NRO. 10919.-	186.122(2)	

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote(1)	

DOMICILIO Calle Zufriategui.-(1) Posolo 4025(en 1980)(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, soltero, de 48 años de edad, en 1980(2)

(2) Extraído del formulario de pasaporte Nº 0065/980.
NOTA: Ficha confeccionada el 9/5/80 figurando por error esta anotacion en la ficha de Miguel Angel Britos.-
(1)Ext. Padrón Electoral.-

ANTECEDENTES

2/8/976-Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1288, (Cno. Maldonado 6236), lista 808.-Ver Asunto Nro. 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70

A N T E C E D E N T E S

2/7/980:DNIC: 4665/980.-Hmg.- 24/IX/980:- Con fecha 1/7/980,realizó trámite de pasaporte,con intenciones de viajar a Roma-Italia,en carácter de turista.Se c/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nº 621/980.Ver Formulario Nº 0065/980.-Tomo"A".-afs. 16/9/981:- J-3/4035/81.mfp.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.- 27/12/981: En la fecha hizo uso de la palabra en la Celebración de Solidaridad con las Familias de los Trabajadores Desocupados, llevada a cabo en la Gruta de Lourdes, refiriéndose a la situación de injusticia en que viven las familias trabajadoras, la falta de trabajo, el bajo salario y la vivienda. Ver P.deN. de la DII del 28/12/981. MLE.

Ver Doc. 10632/81

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (Doc.14045/P.009)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82

ZEBALLOS LOPEZ : Ciro Rafael.- 00592

DEP. I PROCESADO AD

Pront. de Id. Crm. / Reg. Fot.
Prontuario 877.640 C.Civ.
Pasaporte Cpta. Asunto
Cédula de Ident. del Interior
Ocupación SaSacerdote.-
Organización

Domicilio De la Marina Nº 59 (en 1971), Iglesia San Francisco de Asis.-

Datos personales Nacido en Soriano el día 23 de mayo de 1930, hijo de Gonzalvo y de Mercedes:
(o Marante y Lía)
L. Reg.

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.010)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado N° 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82

DEP. I
PROCESADO
AD

Fecha de iniciada 6 de abril de 1970.-

O B S E R V A C I O N E S

Según nota del Departamento de Servicios de Vigilancia, fechada el día 24 de marzo de 1970, es sacerdote de la iglesia ubicada en la calle Possolo. Integra junto al padre Jorge y otros, el llamado Grupo Ecuménico, donde se analiza la realidad del momento político, social y religioso a la luz del Evangelio. El mencionado grupo, fue responsable de la impresión de volantes titulados "No, a las torturas policiales".-ap.- Según Nota del Departamento N° 2, fechada el día 26 de enero de 1971, fue inspeccionado sin resultado positivo el local que ocupa la Iglesia y Escuela "San Francisco de Asís", donde se domicilia el causante. En momentos que se desarrollaba el procedimiento, el causante les manifestó a los funcionarios actuantes que "eran los elementos de la represión, los estranguladores del pueblo".-ap.-22/X/971:El causante

.....//////

ZEBALOS LOPEZ : Ciro Rafael.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

...///fue detenido por Funcionarios del Dpto. No.6. de esta Dirección,al preceder a una inspección de su domicilio,se le incauto abundante material subversivo del M.L.N.,sobre cuya procedencia no dió explicaciones satisfactorias,incurriendo en contradicciones,sometido a disposición de la Justicia,el Juez de Instrucción de 8er Turno dispuso su libertad,el Poder Ejecutivo dispuso su internacion en DEPENDENCIAS DE LA REGION MILITAR No.1 (Punta de Rieles).-jf.- 20/10/971:Ampliando la información precedente se establece que en el procedimiento llevado a cabo por fuerzas conjuntas del Ejército,Bomberos y DNII, se encontró en la habitación del causante la cédula de identidad de la sediciosa María del Rosario AONSO RIMBAUD de LARROSA,ejemplares de boletines "Tupamaros", No.6 de la revista de Infantería,Nos.19/20 de la

OBSERVACIONES P. 310-5 810-2-68

revista "Víspera", una fotografía de la sediciosa Olga Barrios Camacho, varios ejemplares de"Correo Tupamaro", panfletos sobre Camilo Torres, panfletos "Que es la JUP", un ejemplar de "Plataforma de Comuninades Cristianas Radicales", un ejemplar de la revista "Mundo 71", un manual titulado "Presión Liberadora", bonos de donación del Comité de Familiares de Presos Políticos, un ejemplar de la revista "Cuestión", un ejemplar de la revista "Material para la Formación Política del Militante", un ejemplar del libro "Tiempo de Elecciones", panfletos titulados "Boicot a FUNSA", un informe sobre "El Comando de la Oligarquía", un ejemplar del libro "La Rebelión de los Cañeros", panfletos "No a las Torturas Policiales".- Expresó que el material impreso fué dejado por debajo de la puerta de la iglesia la noche anterior y no tuvo

26/10/971 HOJA No.3

ZEBALLOS LOPEZ: Ciro Rafael.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES P. 310-5 810-2-

tiempo de quemarlo como era su intención. La razón de la existencia de Bonos-Donación para los presos "políticos" es que fué designado representante de las Comunidades Cristianas de la Iglesia para asistir a los familiares con ropas, colchones, etc.-La existencia de la cédula de Rosario AONSO RIMBAUD se debe a que le fué entregada por el sacerdote Rodolfo WIRZ, quien la encontró, para que se la devolviera. La fotografía de la sediciosa Olga Iris Barrios Camacho la mantenía en su poder por ser persona de su amistad desde hace varios años.-(Ver:Oficio No.532/971 del 23/10/971)Depto.No.6.-apm.- "El Popular" del 23/X/971, Pág. 2:- informa que el causante fue detenido y confinado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, por encontrársele en su habitacion panfletos pertenecientes al Movimiento de Liberacion Nacional,

fv
12

OBSERVACIONES F. 310-5 690-3-68

("Tupamaros").-om.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm

DEP. I
PROCESADO
AD

p2

APELLIDOS CHAPPER NOYA: Oscar Adolfo.- 00264

NOMBRES

Hijo de Pilar y María del Carmen.-

FOTO

Nacido el 10/6/1941

Lugar Montevideo

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades usa lentes de aumentos claros.

Profesión sacerdote Lugar de trabajo Parroquia "San Agustín" (Ellauri y Massini).-

Domicilio Luis Lamas No.1210(1973) J.B.y Ordoñes 4215 (1)

Documento 909.189 .- C.CIVICA: B.C.A. 32.111.-

Pasaporte 169.749 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares Or.,soltero de 36 años(en Set/977)(1)

(1) Datos Ext. del Cuest.de Pasaporte No.0132/977.-

14045

22

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No.2 se establece que con Ismael René Rivas Forcal participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.-Manifestó que había estado detenido por "el régimen" .-apm.- 9/X/973:-Fue detenido el 13/VII/973 por personal del Dpto.4, en la Parroquia San Juan Bautista de de Ramón Massini y Luis Lamas, ya que en la misma se realizaba una reunión gremial no autorizada.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el 14/VII/973.- (Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se informa a la División del Ejército 2.Wgc.- 19/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los encargados de la Ig. San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, perteneciente a la zona pastoral No. 6.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 4/11/976: Marcha del 28/6/68,pág.3: Con el título "Violencia institucionalizada",denuncia junto a otros la ineficacia del gobierno en la planificación presupuestal.-dacm.- 21/9/77/DNIC/6585/IJH

MICROFILM - AGOSTO 1977

Ver 20/11/74

23

CHAPPER NOYA: Oscar Adolfo.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

23/6/978.-20/IX/977,en la fecha realiza tramite de renovación de Pasaporte,sin intención de viajar.Ver Cuestionari de Pasaporte No. 0132/977.-afs.-24/1/79: Por PEI 015/979,del 4/1/79,el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Rodolfo WIRZ e Ismael RIVAS,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78,en la Iglesia San Juan Bautista.-Asemás,informan los antecedentes que registra en ese Organismo,que son los siguientes:19/7/73:"Ahora": Es liberado el causante que se encontraba detenido desde el 14/7/73.-Sacerdote de la Iglesia San Juan Bautista.-Fué detenido con Ismael RIVAS,Jorge PAGET y Rafael MIGUELERENA.-Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.-30/7/979: D-2.-7564/79.-jotb.- 8/5/981:- Referente a la anotación del 9/10/73, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm.-

DEP. I PROCESADO AD

PRONTUARIO Nº 363.- INICIADO 7/II/972.- 124

NOMBRE DABEZIE ANTIA, Pablo Bernardo María.-

CED. IDENTIDAD Nº 910.533.- REG.FOT.Nº A 270.862.-

C.CIVICA: BDA. 24.267 PASAPORTE: 157.836.- PRONT.IDENT.CRIM.

OCUPACION: Sacerdote.-

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Lavalleja Nº 1727 (en 1971).- Iden(en 1975).-(en 1976).-

DATOS PERSONALES: Oriental, de 31 años de edad (en 1971).- Hijo de Roman y María Leonor.- Nacido el 6/7/940 en Montevideo.-

DEP. I PROCESADO AD

FECHA	ACTUACIONES
21/XII/971:	Según Oficio Nº 661 del Dpto. Nº2, se establece que por información llegada a esta Dirección la policia argentina detuvo a dos extremistas, a quienes entre otras cosas se les ocupó el nombre y dirección del causante.- A efectos de verificar la vinculación existente entre ambas partes se efectuó un allanamiento de su domicilio, ocupándoseles material literario de tendencia izquierdista y se procedió a su detención.- Interrogado manifestó que es Asesor del Movimiento de Cristianos Universitariso y del Centro Nacional de Medios de Comunicación Episcopal del Uruguay.- Referente a las targetas navideñas de los llamados "Presos Políticos de Brasil" dijo que se las enviaron sus amigos de la Iglesia en aquel país.- En cuanto al material relativo a un "Campamento" y estudio sobre las relaciones entre Movimiento Estudiantil y Movimiento Popular Obrero, expresó que todos los años el Movimiento de Cristianos Universitarios hace un encuentro a efectos de planificar el trabajo del año y se les llama "campamento" pues se hacen carpas, y que el material que se le exhibe es el que usan en las reuniones.- Que las siglas ROE y MLNT significan "Resistencia Obrero Estudiantil" y "Movimiento de Liberación Nacional por la Tierra".- Agregó que no ha concurrido a reuniones de familiares de "presos políticos".- Preguntado que explique sobre el Primer Encuentro Regional de Justicia y Paz, cuya nómina de participantes se encontró en su domicilio, informó que ese encuentro se realizó en Pilar, cerca de Buenos Aires y que la Juventud Estudiantil Católica es un movimiento de la Iglesia a nivel de Secundaria no habiendo participado de sus actividades.- Sobre un cuaderno hallado en su domicilio con las siglas MCU con anotaciones sobre la personalidad de cada persona y su "militancia", contesta que a veces se refiere a militancia política y otras gremiales.-

136/78

014 14045

///...

PRONTUARIO Nº:- 363 .- HOJA Nº: 2.-

NOMBRE:- DABEZIES ANTIA, Pablo Bernardo María.-

FECHA	ACTUACIONES
	La Juventud Estudiantil Católica ha participado de reuniones internacionales. Dicha organización a nivel internacional se llama JECI.- En una pregunta de la encuesta preparatoria para un encuentro de Asesores Latinoamericanos y que dice:- "Como piensa que pueda insertarse el estudiante en el Movimiento Nacional de Liberación", explica que quiere dejar claro que se refiere a toda América Latina y no exclusivamente al Uruguay, y que la Iglesia apoya estos movimientos; que la violencia sería utilizada cuando se agotaran los edios que pudieran llevar a los cambios anhelados, pero que actualemente se afirma que en el Uruguay debe llevarse a cabo tal tarea en forma pacífica.- El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-apm.-
19/II/974:	Por Memorandum Nº 468/74 del Dpto. Nº2 establece que; está a cargo de la Redacción del Periodico "Información", organo Oficial de la Curia.- Actualmente se encuentra en Lima (Perú).- Ver al respecto Carpeta de Asunto Nº 7798.-rmg.-
5/VII/975:	Con fecha 23/6/975; se presentaeante el D-2 y comunica que el día 24/6/975 viajará a Buenos Aires vía Pluna y de allí por Avianca, viajará a la ciudad de Lima Perú, por asunto del periodico "Información", regresando los primeros días del mes de Septiembre.- Ver P. de N. de la DNII del 24/6/975.-ww.-
2?/IX/975:	Regresa al País el día 8/IX/975 procedente de Lima Perú, según sus declaraciones en el P. de N. de la DNII del 13/9/975.-ww.-
22/XI/975:	Se informó a la Div. 2 E.M. por Memorandum Nº 1712/975.-rb.-
18/II/976:	Según Parte Especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como integrante del Condejo de Presbisterio, funcionando como Asesor del Movimiento Especializado.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
19/II/976:	El quincenaro religioso Informaciones, en su ejemplar Nº 55, del 15/XI/975, informa que la Parroquia Universitaria, de Lavalleja Nº 1727, organiza conferencias sobre el tema de economía, por lo que se notificó al mismo en su caracter de Presidente, que debía solicitar autorización para efectuar las mencionadas charlas, máxime teniendo en cuenta que los disertantes son gente de militancia izquiedista.- Asunto 5-1-5-2.-dacm.-
22/III/976	Se hace constar, que el causante es Director de la publicación religiosa "Información" y responsable eclesiástico de la Parroquia Universitaria.- Relacionado con esto se puede ver Acta que fuera tomada el 21/11/975 en el Dpto. Nº2.- Ver 5-1-5-13 de Asunto.- También se puede ver resolución del Ministerio del Interior.- 5-1-5-13 de Asunto.-lac.-
3/V/976:	Para ampliar la anotación de fecha 19/2/976 ver Asunto 5-1-5-15.-ja
3/XI/976:	"Marcha" 9/8/968, pág.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a os pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-ARhc.-
1/XII/976:	Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Perú, Formulario Nº 194.-hfr.-
31/3/978:	E-1/1827/978/ljp.-

436/78

DEP. I PROCESADO AD

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.016)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

DABEZIES : Paul.- 00063

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______
Prontuario ______ C. Civ. ______
Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______
Cédula de Ident. del Interior ______
Ocupación Sacerdote
Organización ______

Domicilio Lavalleja Nº 1227.-

Datos personales ______

L. Reg.

Fecha de iniciada 6 de abril de 1970.-

17

OBSERVACIONES

Según nota del Departamento de Servicios de Vigilancia, fechada el día 24 de marzo de 1970, es sacerdote de la Parroquia Universitaria (Lavalleja, entre Minas y Magallanes). Integra junto al padre Jorge y otros, el llamado Grupo Ecuménico, conde se analiza la realidad del momento político, social y religioso a la luz del Evangelio. El mencionado grupo. fue responsable de la impresión de volantes titulados "No, a las torturas policiales".-ap.- 2/9/971: Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del periódico "Ahora" vocero del sector político denominado "FRENTE AMPLIO".-apm.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leida en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los

///...

DEP. I PROCESADO AD

016 14045

DABEZIES : Paul.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES

F. 210-5 s00-2-68

// a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De León.-(se publcia el texto completo).em.-

21/I/976:-Le fué enviado un impreso que tiene como título "LIBERTAD PARA E.ERRO" ("El Comité Argentino de Apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "COMAPREN") y que está fechado el dia 30/7/975 en Bs.As. Rep.Arg.-En el mismo se hace referencia a la personalidad de Enrique ERRO y se reclama su libertad,estableciéndose que se encuentra detenido desde el 22 de Mayo/975 en la Prisión Regional del Norte,Resistencia-Chaco-R.A.- Ver 1-4-10-5 (1-3) de ASUNTO.-lac.- 8/IX/976: "Marcha" 30/XII/970 pag.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970".-hc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

/5/80/D-2/N3153/Doc.- 29.11.981/E-4/fotoc.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

F. 210-5 s50-2-68

9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas".-Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:- "NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".-Se leyeron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.-

1-9-

APELLIDOS DOROSKEVICH:- 07448

NOMBRES Vitale.-

FOTO

Hijo de

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización:-P.D.C.

Profesión Sacerdote.= Lugar de trabajo Parroquia SAN MIGUEL.=

Domicilio C.Arenal 1893.=(1975).=

Documento C.I.654.806.-C.C.,=============

Pasaporte 024.865.= Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental, soltero de 45 años (1975).=

DEP. II PROCESADO AD

F. 161 10.000 3 73

OBSERVACIONES

22/1/1974:- Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C. incautada a Aníbal Jorge Cela Ravera. Memorandum No.208 del 11/1/74 del D-2.-apm.- 7/1/975.= Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Roma, formulario Nº 01143, rhf.=16/VI/975.Por Mem.No.660/975.Se informa al SID wgc.-22/XI/975:- Se informó a la Div. 2 E.M. por Memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como encargado de la zona pastoral No. 2.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc

24/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como encargado de la Ig. San Miguel Arcángel ubicada en Concepción Arenal 1893.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc

MICROFILM AGOSTO 1977

30/IV/980: según Memo. 599 de fecha 26/XII/979 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que junto al sacerdote Arnaldo Spadaccino y Julio César Delpiazzo, participó de un encuentro de sacerdotes del Cono sur, comprometidos con la

Doc. 2041/74

018 14045

DOROSKEVICH : Vitale.-   Hoja 2.-
F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//..Iglesia Post-Medellin, que tuvo lugar en una residencia saleciana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre entre los dias 30/XI/979 y 6/XII/979.-Ver Asunto 5-1-3-17 hc.- 5.3.81: En la fecha le hace entrega al Rector de la Universidad de la República Contador Jorge ANSELMI, una carta firmada por unas 10.000 personas, en la que se solicita la eliminación de las pruebas de admisión para el ingreso a las distintas facultades. Ver P.deN. de la DNII del 6.3.81. Mlg. 07/04/81: Indagado con relación a la localización del posible paradero de las personas SOSA ROMERO; María Mercedes y REY PIUMA; Daniel, manifiesta que los conoce por ser el sacerdote que efectuó la ceremonia religiosa de su casamiento el día 7/10/80, manifiesta que conoce a la novia por ser vecina de la zona y haber concurrido a la Parroquia solicitando con-...///.

DEP. I PROCESADO 1D

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

...///..traer matrimonio en la misma. Que a través de las charlas previas de rigor, tomó conocimiento que la misma había tenido problemas políticos y había estado detenida o procesada, y que como testigos de la pareja actuaron las personas LAHERE NABHEN, y FERRAZ, Luis.-(Ver P. de N. de la D.N.I.I. Nº. 359/80 del 25/12/980.).-jcll.- 29/4/981:-Según Sumario de Informaciones No.02/981 del C.G.E.,informa que integró una delegación que concurrió a entrevistar al Rector de la Universidad solicitando la eliminación del examen de ingreso a las Facultades.- ASUNTO 8-2-4-281.-apm.-21/VIII/981:- Ampliando la anotación anterior se informa que portaron una carta firmada por 10.000 personas (alumnos y padres)que solicitan la eliminación del Examen de Ingreso a las Facultades.-Ver Bulto 396.-rba.-

019   14045

DOROSKEVICH: Vitale.-(1)   Hoja No.2.-

34

OBSERVACIONES

31/08/981.- Se establece que el día 28 del mes en curso concurrió junto a un grupo de 120 estudiantes aproximadament a las inmediaciones del Hoterado de la Universidad de la República, presumiéndose que en la oportunidad pretenderían entregar una carta similar a la entregada el día 5 de Marzo p.pasado.-VER.P.de N.de la DNII.No.241 del 29/08/981.-jcll.-

23/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

[illegible]

85

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.020)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

ELIZAGA FUENTES: Julio Cesar.-   00624

Pront. de Id. Crim. ______ Reg.Fot. ______

Prontuario 560.621.- C.Civ. B.M.B. 11.612

Pasaporte 217.402 Cpta. Asunto ______

DEP. II PROCESADO AD

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Sacerdote.-

Organización ______

Domicilio Zaragoza Nº 1975, en 1974.- (1975). Idem domicilio que antecede (1).-

Datos personales Oriental soltero de 45 años, en 1974.-Nacido en Mdeo. el 15/5/929, hijo de Juan y Eustaquia (1).-

1)- Extraído de Asunto 15-6- -429.-

L. Reg.

020   14045

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FECHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.021)(BA) 36
REFERENTE A: Memorandum Reservado N° 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

Fecha de iniciada 2 de junio de 1970.-

O B S E R V A C I O N E S

Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta N° 1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".- ap. Figura en una nomina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta N° 14).-ap.- 30/VIII/974: Con fecha 30/VII/74 es indagado en una finca de Pedro Cosio casi Pitagoras por probable reunión izquierdista, comprobandose que habian "(PERSONAS Y LA REUNION ERA RELIGIOSA. Ver P. de N. de la DNII del 31/VII/974.-ww.- Ver Carpeta N° 7558.-rdc.

37

ELIZAGA FUENTES: Julio Cesar.- (HOJA N° 2)

O B S E R V A C I O N E S

16/1/75. Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Puerto Rico, formulario N° 01213, rhf.-
3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota hace varios siglos a América Latina.-AR/hc.

MICROFILM AGOSTO 1977

16/3/978/Dir.Seg./1675/978/rmgc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
18/1/80/DNIC.SECC.PAS./M385/boc.- 5/7/981/- Referente anotación de fecha 3/XI/976; se informa según el S.I.D.(Mem.1088)- que en registra la siguiente anotación:-1972:-Firmante- conjuntamente con más de 90 Sacerdotes de un documento enviado en 1968 a los Obispos de Latinoamérica.- Dicho documento entre otras cosas pedía que se le permitiera al pueblo- cristiano el uso de "la más amplia libertad en la elec-

...///...

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.022)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

...///...
ción de los medios mas aptos para obtener la liberación".-("Marcha").-Ver Asunto 15-6- -728.lvf.-
31-07-981.- De acuerdo a Resúmen de Información Nº 147/8 del Comando General de la Armada registra la siguiente anotación:- 24-Julio-980 "IZQUIERDISMO EN LA IGLESIA"- Libro de T.F.P.: Firma manifiesto subversivo en reunión de 1968 del Episcopado Latinoamericano en Medellín, titulado "A los Obispos de América Latina", firmado entre 800 sacerdotes y 98 uruguayos, Publicado en "MARCHA".- Ver Cpta. de Asuntos Nº 15-6- -810.-Lbm.-27/8/981:-Según información proporcionada por el EME- D-II, registra la siguiente anotación:-Figura en el librillo "Compañero de Ruta" del Comunismo, 2da. Edición Inquierdismo en la Iglesia. Ver Asunto 15-6- -719.lvf.-16/9/81:Con fecha 18/1/80 solicita pasaporte para viajar a Puerto Rico por congresos de Religión.-La entrega del documento fue autorizada por DNII..- Ver Cuest. de Pasap. del 28/1/80.-acre.-
26/10/981:- Es autor de un folleto con el título:MOON A LA CONQUISTA DEL URUGUAY, donde efectúa una crítica a las actuaciones y credo de dicha Secta. Ver BULTO 402.oaa.
28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.-

39

FAGET MONTERO: Jorge Eduardo 00331
Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. ________
Prontuario 875.536 C.Civ. ________
Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________
Cédula de Ident. del Interior ________
Ocupación Sacerdote Jesuita
Organización ________

Domicilio Luis Lamas Nº 1210 (en VII-973).-(1975).-

Datos personales Oriental, soltero de 33 años en 1973.-Hijo de Jorge y María Laura. Nacido el 29 de mayo de 1940.-
Ver también ficha a nombre de FALLET MONTERO: Jorge Eduardo.-
L. Reg.

DEF 1 PROCESADO 4D

TRANSCRIPCION PARCIAL DE LA FICHA Nº 14045(Doc.14045/P.023)(BA)/10
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

Fecha de iniciada 18 de enero de 1971

O B S E R V A C I O N E S

Según información confidencial esta persona se trataría de un correo sedicioso, viaja en forma continua a Chile y Buenos Aires.-4/X/973: Detenido el día 13/VII/973, por funcionarios del D. 4, al desalojar a las personas que se encontraban en la Iglesia San Juan Bautista. Internado en el Cilindro Municipal, en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad. Recuperó la libertad el día 14/VII/973. Folio 81 Tomo 3. Caja 5003. api.-30/I/74:detenido el 28/I/74 en la parroquia de San Agustín, junto a Ismael Rene Rivas Porcal y Pablo L. Bonavia, junto a 38 personas más, en averiguacion de la realización de una reunión política en el interior de dicha iglesia, expresó que vive en dicha Parroquia, que sabía de la misa que se iba a realizar pero no sabe nada sobre su realización.-Ver I. de N. del D-6 de la DNII del 28/I/974.-ww.-6/III/974:recobra la libertad el

DEP. I
PROCESADO
AD

41

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja No.2.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210 10.000-3-73

29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/974.-ww.-16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 realiza una inspeccion en la Parroquia de la Iglesia San Juan Bautista,ante su presencia y la del padre Ismael Rivas Porcal,con resultado negativo,en averiguacion conrespecto a un grupo de catequistas que alli funciona,tomandose una lista de los que asisten para su estudio.-Ver P.de N.de la DNII del 30/XI/974.-ww.-30/4/75:Con fecha 21/4/75 se presenta ante el D-2 de la DNII donde estaba emplazado siendo interrogado sobre actividades en su parroquia,recobrando posteriormente la libertad,por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 22/4/75.-ww.-26/VI/975: referente a lo anterior ver Cpta.Nº 7277.-rdc.- 24/III/976:- El 16/3/76 fué indagado por el D-2 sobre su provable vinculación con las ciudadana holandesa requerida, Marjanne HATS

14045

OBSERVACIONES F. 210 18.000-3-77

//.. MAN, expresando que si tuvo vinculación fué accidental, ya que le fué presentada por, Miguel Angel CABRERA quien la invitó a la denominada "Semana de Intensificación de estudios del Seminario de Etica Social", a la cual tambien concurrieron, el Sacerdote Juan Manuel María ALGORTA, el filósofo José Luis ROBELLATTO y CABRERA. No fué privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII de fecha 17/3/76)-ec.- 13/8/76: Ampliando anotación del día 24/3/76, ver Asunto Nro.2-1-2-138.-NRR

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/5/1979:- Responsable de la Parroquia de Pocitos ubicada en Luis Lamas Nro 1410, donde se habian colocado las siguientes inscripciones referente al primero de mayo "Articulo publicado en el diario Clarin de Buenos Aires con una entrevista al entonces Ministro de Economia y Fi- //

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.-. HOJA Nro 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

..//nanzas de nuestro País Alejandro Vegh Villegas"; "Grafica sobre salario Real tomadas según expresiones del Rvdo Rivas, de las revista Busqueda, publicada en marzo de 1979"; " Transcripción del Art. 22 de la declaración Universal de los Derechos Humanos"; "Transcripción de un articulo sobre indices de trabajo en America Latina, tomada de la revista EL CORREO de la UNESCO"; "Citas y resoluciones de las conferencias episcopales de Medellin y Puebla, mecanografiadas en hojas de copia";."Todo ello bajo el titulo PRIMERO DE MAYO DIA DE LOS TRABAJADORES y colocada en el hall de entrada a la mencionada Parroquia.-.(Ver P. de N. de la DNII del 2/5/1979)-.cri.-. 21/09/979.- El D-1 de la DNII,por P.E.I.No.56/979, s/fecha.informa que por intermedio de fuente confiable,se ha sabido que las Jerar- //..

DEP. I PROCESADO AD

Doe 1358/79 Doe 557/79

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

///.-curías Eclesiásticas han tomado medidas con sacer-dotes que en su tarea Pastoral han comprometido la ima-gen de la Isntitución. Al tomar conocimiento la Curia de que el titular, en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días domingos, había vertido conceptos y expresiones agraviantes para con las Jerarquías Mili-tares, resolvieron suspenderlo por dos domingos en lo que al desarrollo de Prédica de Liturgia se refie-re; comunicándosele ademas de inminente traslados a otra dependencia con otra tarea, probablemente en el Interior del País.-VER ASUNTO.No.5-1-1- 37.-jcll.-

16/XI/1979.- Según Parte especial de Información n. 56 979 Evaluación: A-2.- Al tomar conocimiento la Curia de que el titular, en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días Domingos había vertido conceptos y expresiones agraviantes para las Jerarquías Militares

DEP. I PROCESADO AD

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja n. 4
F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

resolvieron suspenderlo por dos Domingos en lo que a de sarrollo de Prédica Liturgica se refiere, comunicandosele además su inminente traslado a otra dependencia con otra tarea, probablemente en el interior del País. Ver asunto 5-1-4-23.eb. 03.01.980.- Por Parte Operacional No.345.979 de fecha, 10 de Diciembre de 1979; el D-2, informa que el titular junto al Cura Parroco SPADACCINO LONGO, ofician la Misa en la Parroquia de Maroñas Ntra. Sra. del Sagrado Corazón y Santa Rita respectivamente, sita en la Calle Vera. 2594.-Ver P. de N. de la DNII.No.345/979, de fecha. 10/12/979.-jcll.- 14/01/980.-
El día 29/12/79, el D-2, controla las actividades religio-sas de la Parroquia "Sagrado Corazón" de la calle Vera No 2594, donde el cura Jorge FAGET, coordinó una "Reflexión de la Comunidad" refiriendose la misa a una evaluación de lo actuado por la "Comunidad Parroquial" durante el

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///... añO 1979 y esbozando los lineamientos de acción para 1980.- A la hora 10.15 interrumpió el desarrollo del Acto Pastoral,el ingreso al Templo de una N.N,femenina quién exhibía un "Volante" donde se hacían acusaciones al Párroco SPADACCINO LONGO y al Teniente Cura FAGGET MONTERO,de ser "TUPAS" y a la Iglesia de ser una "TATUCERA" cosa que conmocionó a los asistentes.-El padre FAGET,le restó importancia al asunto,pero a su ingreso el Cura SPADACCINO,realizó algunas bromas a lo sucedido y exhortó a los presentes a iniciar la Eucaristía Los mencionados Volantes se encontraban en un Area que iva hasta 8 de Octubre y cuyo texto es el siguiente."LA IGLESIA DE VERA y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGGET y SPADACCINO LE HACEN HONER COMO BUENOS TUPAS QU SON".-VER.P.de N.de la DNII.No.365/979,del 31/12/979.-

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo. Hoja 5.- F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//..6/V/980: según Memo. Reservado No. 1 de fecha 2/1/80 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que con fecha 25/XI/979 mientras oficiaba Misa abordo la situación de los presos políticos en el Uruguay y sus condiciones de vida en los establecimientos de reclusión. Por tal razón la Jerarquía dispuso su traslado en primera instancia a la Parroquia "Ntra. sra. del sgdo. Corazón y Sta.Rita" sita en Besares 3567 y luego a la Parroquia sagrado Corazón de Vera 2594.-Ver Asunto 5-1-3-17-.hc.-8/5/80.-

(En el dia de la fecha se procede a pasar la anotacion de la ficha No.00810.a nombre de FALLET MONTERO: Jorge Eduardo a ésta,al comprobarse que se tratan de la misma persona).-WW/jom.-"16/XI/973.-"La Mañana",del 6/XI/73,Pag.6; fue detenido como resultado de un enfrentamiento entre dos grupos de feligreses en la Parroquia San Juan Bautista,en Pocitos. El incidente,se produjo el pasado Domingo al fina-

..//

DEP. I PROCESADO AD

026

14045

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

//.. lizar una de las misas matinales. En ese momento como lo acostumbran a hacer todos los domingos, llegó hasta la iglesia un grupo del Movimiento de Cruzada Católica amigos del Padre Moreno ex parroco de la iglesia de Aires Puros, quienes arrojaban volantes, en donde denunciaban las "Curias marxistas".-Un grupo de feligreses que abandonaba la misa, al leer los volantes, reaccionó contra quienes los repartían, generándose un enfrentamiento entre ambos bandos. Debido a la magnitud, que tomó el mismo, fue necesario que interviniera la Secc. 10a., la que detuvo a varios participantes entre ellos el Padre Faget Montero, perteneciente a la Parroquia de Pocitos. Todos los detenidos, recobraron la libertad.-om.- 14/5/980:- Según Parte de Novedades Nro. 124 de fecha 4/5/980; el titular es mencionado por Héctor Javier Galeano Rodriguez como uno de los asistentes a la misa oficiada en la Parroquia "san Antonio de Padua y Santa Clara"; con motivo de celebrarse el día de los trabajadores.- Ver P. de N. antes mencionado.achb.-

FAGET MONTERO: Jorge (Padre)/- Hoja.No.6.-

OBSERVACIONES

29/06/980.º Se establece que en un Oficio Religioso del día 16/06/980, llevado a cabo en la Parroquia de la Calle Vera No.2594, el cura SPADACCINO LONGO, exortó a los presentes a concurrir a la Parroquia, a los efectos de acompañar al titular que el día Martes 17, en la misa que se iba a Oficiar con motivo de Celebrar su 6to.aniversario de su ordenación como sacerdote.-VER. P.de N.de la DNII. 167/980, del 16/06/980.-jcll.- 8/9/980: D-1:6226/980.glfs- 1.5.81: Presidió junto a otros sacerdotes un acto de carácter político gremial, y no litúrgico, que se llevó a cabo en la fecha en la Iglesia Tierra Santa, en la Misa Celebratoria del Día de los Trabajadores. Hizo uso de la palabra un integrante del Movimiento de Trabajadores Cristianos, el cual se refirió a su Movimiento y a la situación de los obreros en nuestro país, manifestando-

650

OBSERVACIONES

que practicamente se le desconocen todos sus derechos. Se notó la presencia de algunas libertades vigiladas y miembros del P.C., P.D.C. y F.E.R., durante la celebración de la misa. Ver P.deN. de la DNII del 2.5.81. MLE. 8/5/981:- Referente a la anotación del 4/10/973, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm.- 13/5/981:- Referente a la anotación del 1/5/81 idem según ASUNTO 5-1-4-31.-apm.-Sec.Infor.M.4562. 16/10/81.mam.- 28/11/981:- Se informó a E.4.-apm.- 22/12/981: Asistió a la celebración ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.

651

APELLIDOS Y NOMBRES			
FAGET MONTERT : Jorge Eduardo.-			00332

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE AKA NRO. 6351		

OCUPACION	ORGANIZACION
	Unión Popular-Frente del Pueblo-Patria Grande.-

DOMICILIO Pza. Cagancha 1327.-

OTROS DATOS

DEP. I PROCESADO AD

ANTECEDENTES

29/9/976.- Delegado de mesa del Unión Popular-Frente del Pueblo-Patria Grande, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2171 (Agraciada 3634), listas 4190-4191-988-9988-700.- Ver ASUNTO 9-2-2-1.- mle.- 1/10/976. Idem Circuito 2150 (Agraciada 3634).- Ver ASUNTO 9-2-2-1.-mle.-

F. 70 36.000-7-76 ... Fórmula 05.292

MICROFILM - AGOSTO 1977

A-A

GARCIA (TORREZ) Mauricio Hugo.- 03038

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 721.732 C. Cív. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Sacerdote.-

Organización Movimiento Cristiano Universitario.-

Domicilio Pablo Zufriategui No.963 (en 1969).-Tel.:3 32 80. Yaguaron Ni.1542.-6- en Treita y Tres Nó.1368 (en IV/971)

Datos personales Nacido en el Dpto. de Canelones (Uruguay);hijo de Juan y Etelbina (ambos fallecidos).- De 39 años de edad en 1971.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 10 de enero de 1969.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se halla vinculado al Movimiento Cristiano Universitario, otra organización de "fachada" pro comunista, que actúa junto a los elementos izquierdistas de la Universidad y, posiblemente, también, con los Tupamaros al que indiscretamente habría ayudado.-ap.-Según Informe No.49 del 21 de mayo de 1968, participó activamente en el acto organizado por el Movimiento por la Defensa de las Libertades, realizado en el Paraninfo de la Universidad, el día 21 de mayo de 1968.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas".-ap.-Según información confidencial//

14045

GARCIA TORREZ : Mauricio Hugo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 110-5 60-2-68

/habría entrevistado a Nora Briozo de Rojo, asistenta social de la Jefatura de Policía de Montevideo, para que sustrajera documentos de identidad para proporcionárselos a los guerrilleros. También la habría invitado a reuniones de adiestramiento con armas en lugares y horas a concretar. El causante también habría sido mandado por unos días a Cerrillos. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.9).-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 24/IV/971: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas //

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES F. 110-5 60-2-68

//Prontas de Seguridad, fue detenido por el Escuadrón Especial quedando a disposición del Departamento No.4 de esta Dirección, por promover desórdenes frente al Instituto Nal. de Colonización, portando cachiporras y palos y por faltar el respeto a los funcionarios policiales. Por resolución del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno, fue puesto en libertad. Internado en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa de la Avda. Millán).-ap.- 24/V/971: Segun Parte No.142, del 4º Piso de Carcel Central,fechado el dia 22 de mayo de 1971, el causante fue dejado en Libertad por Orden Superior.-jf.- Ampliando la información precedente(Ver:Oficio No.290 de 3/5/71)Depto.No.4.-(apm).-12/7/971:Se establece que su nombre figura en una lista hallada en el procedimiento de Javier de Viana No.2325(Carpeta 54,Caja 59A).-apm.-

14045

GARCIA TORREZ: Mauricio Hugo.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI-71

11/III/976:"Marcha" 7/XII/967 pag. 2, asiste a la asamblea Constituyente del Movimiento Camilo Torres, retirandose de la misma al no compartir "su actitud partidista y electoralista", en su alineación dentro del F.I.D.E L.-hc.-2/8/76:Respecto a la anotacion del 24/IV/71 ver P. de N.de la DNII del 24/4/971.-ww.- 3/XI/976:"Marcha" 9/8/-968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota a América Latina hace varios siglos.-AR/hc.- 7/9/977: [illegible]n manifestaciones del detenido Carlos Francisco DURAN RODRIG[illegible] [illegible]tular fue integrante del cuerpo de Redacción del boletín del MOAC (Movimiento Obrero de Acción Católica).- Dicho Movimiento dejó de funcionar por resolución del la Curia Eclesiástica, al carecer de Personería Jurídica.- Ver P.deN. de de la DNII del 8/9/977.- mle.-14/3/78.-Según acta Nro.29 del //..

14045

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI-71

//..C.D.C. de la Universidad, de fecha 1/7/968, integró la Mesa Ejecutiva del Movimiento por la Defensa de las Libertades, conjuntamente con: Ing. Oscar Maggiolo, los Dres. Carlos Quijano Pernecco, Daniel Sosa Díaz, José Pedro Cardozo, Soares Netto, y el Ing. Wladimir Turiansky, en la reunión llevada a cabo el 3/7/968, en el local central de la Universidad de la República (Sala de sesiones del C.D.C.).- A dicha reunión asistieron en caracter de invitados, representantes de las siguientes Instituciones: C.D.C. de la Universidad, Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., Mesa de la Coordinadora de la Enseñanza, Secretariado de la FEUU, Sindicato Médico, Colegio de Abogados, Legisladores y autoridades religiosas. El motivo de la reunión fue, el estudio de una serie de medidas a adoptar, a fin de proponer soluciones concretas para //..

14045

GARCIA TORRES: Mauricio Hugo.- Hoja Nro.4.-
OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

//..la situación que vive el país.- Ver acta antes mencionada.-sml.-22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. 5/2/982.-Mencionado en un informe sobre actividades e infiltración comunista en el Uruguay, como actuando en el Comité Nacional para la defensa de las libertades públicas. Ver asunto 2-5--18.-slv.- 5/III/82: Por Memorandum Reservado Nº052 de / la Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que el titular es Colaborador de la "Pastoral / de Trabajadores" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-60.-CDLS/ni.-

Ver Doc 10603/81

Dc 1659/73

DEP. I PROCESADO AD

1-2

MONZON CARRANZA, Uberfil.- 11126

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. 400.395

Prontuario 650.351 C. Cív. ________

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Sacerdote"

Organización ________

Domicilio Ituzaingo 1373 (en 1969)-Luis Batlle Berres No. 6749(1971)

Datos personales oriental, nacido en la 8a.Sec.de Colonia el 21 de agosto de 1939, hijo de Juan y Ceferina Lucía.-

L. Reg.

1045

Fecha de iniciada 8 de agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

Según informe No.249, fechado el día 28 de febrero de 1969 se trata de un sacerdote que concurre, en pocas ocasiones, a la Iglesia de José A. Possolo, cuyo cura párroco es Antonio Ramírez. El causante viajó al Brasil, interesándose por la libertad de varios sacerdotes detenidos por el Gobierno del Brasil.-ap.-Según Información confidencial del mes de junio de 1969, archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, pertenece a la Parroquia Universitaria (Lavalleja y Minas). Profesa ideas izquierdistas.-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos ca- //

MONZON CARRANZA, Uberfil.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//ratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 3/III/1971:En la fecha segun informaciones propaladas por Agencias Internacionales de noticias el causante se encoentraria detenido en Asuncion del Paraguay.- 5/4/71.-En la fecha el causante llega al Aeropuerto Nacional de Carrasco via LAP procedente de Asunción del Paraguay siendo detenido y conducido a Jefatura para ser interrogado con respecto a su detención por la policia de Asunción y declaraciones efectuadas según material que la misma remitiera a este Departamento.- Interrogado manifiesta que viajó a Asunción contratado por CELAM para ocupar el cargo de asesor del departamento de laicos con sede en dicha capital donde es detenido el 27/2/71 cuando se entrevistaba con una chica que dijo ser uruguaya y que le traia una correspondencia.-Expresó que en el año 1963 estuvo trabajando con un grupo de taller en el //

DEP. I PROCESADO AD

V 1652/73 V 072.4 1657/73

14045

p 62

OBSERVACIONES F. 310-5 ø80-2-68

paraje denominado "La Cachimba del Piojo" donde se vinculó a Lucía Topolansky, de la cual, según el dicente, se desvinculó posteriormente.-Negó las declaraciones efectuadas a las autoridades paraguayas a estar de las cuales habría estado vinculado al M.L.N. hasta el año 1967, ya que según el dicente las mismas le fueron arrancadas previas torturas corporales y por las mismas razones la de desarrollar una actividad paralela como informante del M.L.N. en aquella ciudad.- En cuanto a las presuntas declaraciones aparecidas en órganos de la prensa rioplatense el 14/3/71, expresa que no son las efectuadas a las autoridades paraguayas y que solamente recibió a un periodista del diario "El País" en la fecha 27/3/71.-Finalmente establece que quiere dejar constancia de su desvinculación con el MLN.- 27/4/71.- En la fecha comparece ante esta Dirección para

1152/73

IDEM

p 63

8/5/71 HOJA No.3

MONZON CARRANZA, Uberfil.-

OBSERVACIONES F. 310-5 ø80-2-68

ser re-interrogado.-Preguntado sobre quien organizó la Mesa Redonda que analizó la película "La Batalla de Argelia", cree que fué organizada por el Secretariado de Clasificación de Películas y que se llevó a cabo en la Parroquia Universitaria sita en Lavalleja 1727, habiendo asistido el dicente y otras personas que no recuerda.El objetivo de esta exhibición era apreciar el mensaje que trasmite.-En la Parroquia Universitaria el causante ejerció el cargo de Asesor de la Juventud Estudiantil Católica hasta junio de 1968.-El Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno dispuso que no fuera privado de su libertad.-(Ver:Oficio No.142 del 7/4/71)Depto.No.2.-(apm).-29.1.72;Detenido por Secc. 23a.Pasado a Dpto. 5 en averiguacion.-Liberado 30.1.72.-rm=3/IX/975:Por Mem.No.1134 se informa a la División del Ejército 2.Wgc.-22/XI/975:- ~~Se informó a la Div.~~ 2 E#M# por Memo. 1712/975.-rb.-

IDEM

DEP. I PROCESADO AD

14046

034

p14

OBSERVACIONES F.210-5.000-1-68

16/8/976.- Según Revista "MENSAJERO" del mes V/976 se establece que, formula denuncias de haber sido secuestrado por la Pol. de Paraguay yhaber sido sometido a torturas. (Informe de Amnesty International.- ASUNTO 5-1-5-24.- wftm.-
4/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc
2/5/977: MARCHA del 12/3/971, pág.5: El Movimiento Familiar Cristiano del Uruguay, condena su detención en Paraguay, considerándola injusta, bajo el título: "Libertad para Monzón.(I)".- dacm.- MICROFILM - AGOSTO 1977
16/11/977.- E-3/7973/77/cch.- 4/XII/977: N-I/8349/977.-ni.-
28/FEB/978.-Según P.E.I.s/fecha.s/número y s/referencia éste religioso consigue ser designado como Asesor del Consejo Directivo del JUVENTUS.-Ver ASUNTO No.4-1-3-3-.Lbm.-

p65

MONZON CARRANZA:- Uberfil.- HOJA NO.4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

6/3/978:-Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de octubre/77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-
6/V/980: según Memo. Reservado No. 1 del Dpto. 2 de la DNII, de fecha 2/1/980, se establece que paso a ser Vicario Ecónomo de la Parroquia de la Barra "Ntra.Sra. de la Guardia y San Luis Gonzaga", de la Calle Silvestre Ochoa No. 434 ,(Santiago Vazquez), donde cumple tareas administrativas.-Ver Asunto 5-1-3-17-.-hc. 8/5/80: D-2:315/80.glfs.- 22/8/980.-El órgano oficial de los GAU "Lucha Popular" Nº 24 correspondiente al mes de abril de 1971, publica una declaración de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de fecha 12/4/71, sobre el "secuestro, detención, ..//..

DEP. II PROCESADO

035 14045

OBSERVACIONES. E. 210 - 2.000 - 12/77

../.incomunicación y tortura de que fué víctima dicho sacerdote,en el Paraguay.-Ver asunto 1-6-7-6.-jam.-23/10/80: Por P.E.I.Nro.13/980,del 3/5/80,el SID informa que el 1/5/80 estuvo presente en un Acto Religioso realizado en la Parroquia San Antonio de Pardua y Santa Clara,sita en Canelones No.1660,-Ver Asunto Nro.5-1-3-21.-jom.-11/11/81:-La revista: "PARA TODOS", informa de su secuestro en Paraguay acontecido el 27/2/971.-por parte de la fuerza de seguridad de ese país.-30/4/71.-Ver Bulto 423.-lvb.-29.11.81./E-4/Fotoc.5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de INFORMACIO de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que es Responsable Religioso de la "Pastoral Territorial" del "MOvimiento de Trabajadores Cristianos".- ASUNTO Nº5-1-1-68.CDLS/ni.-

Ver Por [illegible]

OSORIO VIGLIOLA, Jorge Luis 62591

DEP. I PROCESADO AD

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.062.699(1) C. Civ. BNB.28.046.-

Pasaporte 019.941.- Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación estudiante seminarista-Emp.Constructora RAS Ltda.- Sacerdote.(1)

Organización Juventud Obrera Católica Grupo 24.- P.D.C.-

Domicilio Cno.Corrales No.4146 ap.2 (en 1968) Iguá (1971).-Cementario Nro. 2982.-en el 1974.- Corrales No. 3148.-Marconi 1530.-(1)(1979)

Datos personales oriental, de 17 años de edad (en 1968) hijo de Dogoberto y María Clara.-

(1) Ext. del Asunto 15-2-.-2101.-

L. Reg.

1-13

Fecha de iniciada 12/11/1968

P 68

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

12/VI/1968: fue detenido por participar en manifestaciones no autorizadas (18 de Julio y Minas), siendo puesto en libertad por orden del Sr. Juez Ldo.de Instruc. y Correc.de 3er.Turno.- rl.-Según Informe No. 1564 fechado el día 27 de noviembre de 1970, integra la Juventud Obrera Católica Grupo 24, que dirigen los sacerdotes Antonio Ramírez y Francisco Berdiñas.-ap.-14/3/71: Detenido en la fecha en el Puente del Arroyo Carrasco con un grupo de personas que se trasladaban en automóvil, en el que se ubicaron escritos del movimiento "Miya", recortes de prensa sobre la detención del padre Monzón y otros donde figuran los hijos del Sr.Presidente de la República.- Fué conducido al 4to.Piso de Jefatura para ser interrogado.-Manifestó que había ido al Aeropuerto a despedir a la Sra.Irene Corbani(Vice Presidenta de la Oficina Internacional Católica para la Infancia)que se dirigía a B.A. ////

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D/I.I.(Doc.14045/P.037)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

DEP. I PROCESADO AD

28/3/71 HOJA Nº2
OSORIO VIGLIOLA, Jorge Luis.-

Fecha de iniciada

OBSERVACIONES

Con respecto a los recortes de prensa serían enviados a un sacerdote compañero de Monzón que se encuentra en Francia.-Expresó haber sido detenido en diciembre/68 cuando se allanó su domicilio incautándose material del MLN.-El Sr. Juez de Instrucción de 1er. turno dispuso que no fuera privado de su libertad.-(Ver Oficio Nº223/71 del 25/3/71) Depto. Nº4.-(apm).-23/V/974.-Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Africa Form. Nro. 414.-eni.-.8-7-976:Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1983, (Chimborazo3281), listas 808 y 1808.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.-15/7/76:ampliando la anotación del 14/3/71 fué detenido junto a Hugo Joaquín Lorenzo Rodríguez, Julio Cesar Poy, José Luis Vique y Blanca Rosa García Mañana,-Ver al respecto P. de N. de la DNII del 15 y 16 de marzo de 1971.-ww.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.038)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

9/XI/978: Según Oficio Nº 4.771 de fecha 30/VIII/972 de la Secc. 9a. de Policia, se establece que fue detenido junto a varias personas en 8 de Octubre y Pte. Berro, en averiguación, con relación a la muerte del estudiante Nelson Santiago Rodriguez Muela, quien fuera baleado en el interior del Liceo Nº 8 por un grupo de desconocidos armados que habían penetrado al mencionado local.- Interrogado al respecto manifestó que fue detenido cuando regresaba de su trabajo ignorando totalmente los hechos ocurridos en dicho Liceo, Con fecha 15/VIII/972 el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to. turno ordenó que se efectuara una reconstrucción de los hechos, disponiendo luego de la medida que los mayores fueran puestos en libertad, en calidad de emplazados a disposición

..//

DP. I PROCESADO 4D

OSORIO VIGLIOLA: Jorge Luis.- Hoja 3.-
OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. de la Justicia, figurando el titular entre ellos.- Ver Asunto 4-1-6-39.-hc MICROFILM - AGOSTO 1979 27/4/979: DNIC/2978/hc.- 28/11/79.-Referente a anotación anterior ver asunto Nro.14-6- -52.-jem.- 11/IV/980: Con fecha 26/IV/979 efectúa trámite de Pasaporte Ce-El día 12/II/980 el Ministerio del Interior autoriza la entrega del mismo.-Ver Asunto 15-2- -2101.-hc 03/09/980.-Segun declaraciones de los Médicos Asutríacos : WEBER y DORFLINGER, recibe fondos de Organizaciones Católicas Europeas, a los efectos de ayuda a necesitados.-VER.P.de N.de la DNII.No.245/980, del 02/09/980.-jcll.-3/X/980: Ampliando la anotación que antecede, ver Bulto 312.-hc .-10/8/981:- Por PEI 031/81 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular presta servicios en la Parroquia "San Alberto" (Marconi 1548).-ASUNTO 5-1-1-61.-apm.-Sec.Infor.M.4562. 16/10/81.mem.-

038

14045

p72

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 1/78

29.11.81/E-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. D-1.M.582.-5/2/82.m.m.-

DP. I
PROCESADO
AD

5-1C-

p73

PONCE DE LEON: Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. 10678

Prontuario 295.655.- C. Civ. B.N.A. 13.822.-

Pasaporte 122.551.- Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Sacerdote" Monseñor Vicario General.-

Organización Movimento Obrero de Acción Católica(M.O.A.C.) Asociación Scouts Católicos del Uruguay.-(2)

Párroco de la Iglesia San Juan Bautista.-(2)

Domicilio Treinta y Tres 1368.-(1974).-

Datos personales 56 años de edad en 1974.-

(2)P.E.I. No.01/D-I/977, agosto/77 del D-I del SID.-arm.-

L. Reg. 14045

039

p 24

Fecha de iniciada 6 de enero de 1969.-

F. 219-10.000-8-61

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" con que se ha rodeado Carlos Partelli El causante es Vicario General y Párroco de Pocitos, anteriormente lo fue de Carrasco, los barrios mas aristocráticos de Montevideo. En el mes de setiembre de 1964, adquiri notoriedad por su condena en la prensa, a las autoridades por su represión a una violenta manifestación comunista. Le apoyaron en esa posición un núcleo de activistas comunista En 1968, integró un grupo de sacerdotes uruguayos, firmantes de un documento pidiendo a la Conferencia Episcopal de Medellín, que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medios para obtener la liberación, y para construir un nuevo sistema. En agosto de 1968, asistió jun-

DEP. AD PROCESADO

14045 //

p 25

PONCE DE LEON : Aroldo.- Hoja No.2.-

F. 210-3.000-2-68

OBSERVACIONES

//to al Arzobispo Carlos Partelli, al velatorio de Liber Arce, activísimo comunista, muerto por un funcionario policial en defensa propia, al ser atacado por un grupo numeroso que integraba el mencionado Arce. Vinculado a la revista "Víspera", publicada en Montevideo por el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos de Pax Romana, y en cuyo primer número dice que "el mensaje evangélico es histórico-materialista"; figuran en la redacción de "Víspera", dirigentes de F.E.U.U., como los hermanos Guzmán y Luis Antonio Carriquiri. La distribución en América Latina de esta revista, la hacen un eficaz medio de introducción del "progresismo", en los países de régimen fuerte que eluden sin embargo conflictos con la Iglesia.-ap.- Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1,

//

040

14045

OBSERVACIONES

//figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura a nómina ~~en una nómina~~ de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomas las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- se publica una declaracion que dieron a conocer los sacerdotes integrentes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, la que fue leida en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se soli///...

DEP. I PROCESADO AD

PONCE DE LEON : Aroldo.- Hoja No.32

OBSERVACIONES

//...dariza particularmente con el causante.-(se publica texto completo).-om.- 23/7/74: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de tenerlo al día para viajar a Roma.-Form. No. 742.-chc.- 5/XI/974:-Diario "El Popular" de fecha 28/X/970-pág.5:-Conjuntamente con otras varias personas, respalda un petitorio de los Destituídos y Sancionados de todos los Gremios.-Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-Reposición de los trabajadores - destituídos y sancionados, creada por la C.N.T.-lac.- 21/I/975:-"Marcha" del 13/XI/970, Pág.10:-Se manifiesta contrario de la internación de personas en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-rga.- 29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del M.O.A.C, LOS Sacerdotes adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de sacerdotes revolucionarios progre

041 14045

OBSERVACIONES

sistas que dirige el Mnsr.Haroldo Ponce de León. Las ins tituciones donde se reunen, se han caracterizado, por ser lugares que en el pasado, se daba amplia difusión a la política y al mismo tiempo se mantenían relaciones con integrantes del M.L.N. Ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc.- 16/2/976: El Popular del 27/4/973, pág.3: Demuestra sorpresa ante las intervenciones de la fuerza pública, para desalojar a los ocupantes de las viviendas de Cerro Norte.-GJGA dacm.- 17/2/976: Es Capellán Nacional de los Scouts Católicos del Uruguay.-Asunto 5-1-7-1(3-6).-dacm.- Hay evidencias de que comparten ideologías de grupos proscriptos y la aplican dentro de la Institución.-dacm.- 18/II/976: Según parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como integrante de la Arquidiócesis de Mdeo en carácter de Vicario General.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23) hc.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/P.042)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

PONCE DE LEON: Aroldo.- Hoja Nº 4.-

OBSERVACIONES

19/2/976: En la publicación católica Vida Parroquial, pág. 3, se informa que ha sido intervenido quirúrgicamente en Buenos Aires.-(publicación de fecha 12/10/975). Asunto 5-1-5-4-dacm.-4/XI/976: "Marcha" 9/VII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc 24/11/976: Marcha del 8/11/968, pág.6: "Tres opiniones sobre "Cuadernos"", se titula nota firmada por él.-dacm.- 8/3/977: MARCHA del 6/11/970, pág.2: Pertenece a la Comisión pro reposición de los destituídos, en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-dacm.-25/7/77:- Según P.E.I. Nº 018/77 del 15/5/77 de la Prefectura Nacional Naval, evaluación A-1, se establece que es dirigente de la Asociación Nacional Scout en su carácter de Capellán

DP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES F. 219 - 5.000 - 2/70

Nacional.- Dicha Asociación realizó un Campamento Nacional entre los días 3 y 15 de enero de 1977 en las proximidades de la ciudad de Carmelo(Depto.de Colonia), con proyección a la difusión del marxismo.-Se comprobó el uso de la biblia marxista latinoamericana, de clara tendencia política izquierdizante y subversiva.- El adiestramiento fué del tipo militar y se entonaron cánticos con tonadas tomadas de los slogans y estribillos utilizados por el Frente Amplio en el período electoral de 1971.-Concurrieron a dicho campamento 618 personas, haciéndolo delegaciones departamentales y una proveniente de Argentina.-ASUNTO 5-1-4-14(1-11)apm. 19/8/77: Según diario "YA" del 19/10/970,pág.5,se establece que en el Artículo titulado"Una confabulación contra el Gobierno" hace declaraciones referentes al ofrecimiento del local parroquial de San Juan Bautista,para que un grupo de pa-

DEP. I PROCESADO AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán-

OBSERVACIONES F. 219 - HOJA 5.-

..//..dres y jóvenes organizara una especie de"liceo popular".-Ver Carp.de Asuntos 1590.lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I PROCESADO AD

6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C (Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-

8/3/78:Idem anotación del 17/2/76,por PEI 01/77 del SID, ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por PEI 01/77 del SID, se establece que hizo uso de la palabra clausurando el XIII Campamento Nal.de Scouts,realizado en Carmelo entre el 3 y el 15/1/77.-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por Anexo No.1 al PEI 01/77 del SID,se informa:11/5/65:En el diario "BP Color" de la fecha,se informa de un llamado

14045

043

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI

que formula el causante a los feligreses de su jurisdicción parroquial para que contribuyan con ropas y víveres para los integrantes de la UTAA de su parroquia.-El pedido fué formulado en las misas dominicales.-23/12/67:Visitó a los presos políticos detenidos en aplicación del Decreto de Med.Pront.de Seguridad,en la Cárcel Central,de acuerdo a lo informado por el Semanario "Marcha".-7/5/68: Hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Martin LUTHER KING,realizado en la Expalanda de la Universidad, el que fuera organizado por la Iglesia Católica y la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.(Eval.F-6).-9/10/68:Pertenece al "Centro Latinoamericano de Información".-Integrante del "Foco Progresista",empeñado en el "aggiornamento"de la Iglesia,que ha sido creado recientemente en el Colegio de las "Hermanas Domínicas".-(Ev.F-6) ///...///

DEP. I PROCESADO AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán
Hoja No.6.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

///...///20/11/68:Forma parte del Equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo,el cuál es otro "Foco Progresista".(Ev.F-6)-18/9/71:Según se informa,personas desconocidas,atentaron contra el domicilio de sus familiares.(Ev.F-6)-7/10/71:En un reportaje efectuado por un Semanario de nuestra capital,acepta la violencia y justifica en determinados casos"que se empuñen las armas". (Ev.F-6)-1972:Firmante de un documento enviado en 1968 a los Obispos de América Latina,el que entre otras cosas pedía que se permitiera al Pueblo Cristiano"el uso de la más amplia libertad,en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación"(Ev.A-1)-12/10/72:Figura en una relación de integrantes de la Curia de Montevideo,los que posiblemente estén vinculados a la sedición.(Ev.B-3)-8/6/73:Sindicado como activista-izquier-

94

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

dista.En muchos lugares invocaba ideología del Partido Blanco por tradición de su familia.(Ev.F-6)-En el año 1969 se le menciona en el Libro "El Comunismo en el Uruguay",como:Progresista;fué quién invitó muchas mujeres en forma telefónica,todas católicas,que participaron en la"Marcha del Silencio",sin saber que quiénes la organizaban,eran en realidad las mujeres del "Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social".-En un reportaje que le hizo el Semanario "Marcha",dijo que:"El Papa al rechazar con claridad y énfasis la violencia revolucionaria en Bogotá y Medellín,no había encarado directamente los problemas de América,sino que expresó en forma doctrinaria y general para todo el mundo,pero no particularmente para los americanos".-29/9/73:Junto con Mons.Partelli,son los religiosos que másimpulsan a la ///...///

DEP. I PROCESADO AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán

Hoja No.7.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

///...///Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista.(Ev.F-6)-11/8/74:Figura en una lista de Sacerdotes denominados de "izquierda progresista",que actúan en el país.Se desempeña como administrador de la Curia Eclesiástica sita en la calle Treinta y Tres 1368.Se establece que en los meses de Junio/Julio de 1970,viajó a Madrid,acompañado por el Cura Asiain y la Sra.Teresa Sanguinetti de Vilaro.El motivo del mismo fué el de entrevistarse con Carlos Asiain Marquez,hermano del cura que desempeñaba como Embajador de Nigeria,encontrándose en estos momentos en España por encontrarse enferma su esposa.(Ev.F-6).-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.-8/3/978:-
Referente a la anotación del 25/7/77, idem según P.E.I. No.01/D-I/977,agosto/77 del D-I del S.I.D.-Se agrega que el cargo de Capellán Nacional de la Asociación de Scouts Católicos del Uruguay que deten-

14045

96

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

la. es designado directamente por los Obispos nacionales.- Al cierre del XIII Campamento Nacional de Scout realizado en Carmelo, según anotación anterior, se establece que hizo uso de la palabra, haciendo una reseña de la actividad cumplida en el mismo, agradeciendo las colaboraciones prestadas, generalizando, no refiriéndose a nadie en concreto, y en su diálogo llamó la atención por la repetición en varias oportunidades de que dicho campamento no tenía ningún secreto ASUNTO 6-1-1-19.-apm.- 3/4/978: Referente a la anotación ídem de fecha: 5/11/974, ver Asunto 2-4-5-57.-ewpp.- 26/VIII/978: Según Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/978 de la Secretaría de la D.N.I.I, por denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Jorge TECHERA y Arnaldo SPADACCINO, realizadas en la iglesia "CASA DE NAZARET", ubicada en José Belloni y Roma, donde uno de

DP. I
PROCESADO
AD

97

PONCE DE LEON; Haroldo.- HOJA 8.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. los temas que se tratarían, sería la situación de Profesores destituídos del CONAE.-Ver Asunto 5-1-4-19.-hc 21/III/979:=En cuadernos de Marcha Nro.52, de fecha Agosto de 1971, pública una entrevista que le hace, la sediciosa María Esther GIGLIO, bajo el titulo "El cristiano y su conciencia".-Ver. ASUNTO 5-1-3-14.-afs.- 10/7/979: DNIC.- 6924/79.-jctb.- 30/7/79: 7517/79/D.2/jcr 31/7/979: D-2.- 7564/79.-jctb.-12/11/979.-El Dpto 2 DNII por P.E.I.Nº038/979, informa sobre actividades que cumple la COMISION DE RELACIONES ECUMENICAS, creada por el Centro Ecuménico del Uruguay con la finalidad de coordinar actividades comunes de distintas Iglesias de el Uruguay Ver asunto 5-1-1-39.-jam.-

NO APORTA INFORMACIÓN DEL CAUSANTE.

88

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/R.047)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

ROMERO : Orlando.- 10181

Pront.de Id.Crim.________ Reg.Fot.________
Prontuario________ C.Civ.________
Pasaporte________ Cpta.Asunto________
Cédula de Ident. del Interior________
Ocupación Sacerdote.-
Organización________

Domicilio________

Datos personales________

L. Reg.

89

Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta Nº 1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-22/XI/975:-Se informó a la Div.2 E.M. por memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976:Según parte especial de Inf. Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como Delegado de Catequesis.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23) hc.-15 /III/ 76.-"VIDA PASTORAL Nº44",-Pag.247.-Como Director de Oficio

ROMERO : Orlando.- HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 219 - 10 000 - XII

.-.-Catequistico Nacional, firma la Pag. dedicada a Publicaciones.-Ver Asunto No.5-1-5-12.-Lbm.- 4/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-AR/hc MICROFILM - AGOSTO 1977

23/12/77/N.2/8751/977.ljp.- 30/III/979: D-1/1657.cafe.-

29.11.981/E-4/Fotoc.-

Ver Marcha 1968 p.5 1972

p 30

RUGGIERO DEMARCO : Jorge Daniel.-

11658

p 51

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Cív. ______

Pasaporte ______ Cptá. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Sacerdote" Parroquia del Cordón

Organización P.D.C.

Sacerdote de la Parraquia Nta.Sra.de Lourdes, Malvín.-

Domicilio ______

DP I PROCESADO A D

Datos personales ______

L. Reg.

Fecha de iniciada 15 de enero de 1969.-

F. 210-10.000-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es Teniente Cura de Malvín. Figura en una relación de sacerdotes "progresistas".-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia" Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.- "El Popular" del 20/II/971, Suplemento "UJOTACE", Pág. 5:- publica su foto y declaraciones de apoyo al Frente Amplio.-om.- 21/1/1974:- Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C., incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera.- Memo. No.208 del 11/1/74 del D-2.-apm.- 26/VI/74:Con fech 2/V/974 es detenido por personal de la DNII,donde es indagado en virtud de estar imputado por una alumna suya de

RUGGIERO DEMARCO : Jorge Daniel.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-10.000

realizar la apoiogía de la sedicion,expresando que en una clase se había referido a que conocía desde niña a una de tres sediciosas muertas en un enfrentamiento con las FF/CC.,pero nada mas.-Recobra la libertad el dia 5/V/74.-ww.

MICROFILM AGOSTO 1977

28/12/77:- Figura en una nómina de participantes de una Mesa Redonda, en la cual se tratará el tema:-"Normalización del País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín, Avda.Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30hs.-(no se indica mes y año)-El acta se habría realizado en diciembre de 1968)ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-
29.11.81/E-4/Fotoc.-

DP I PROCESADO AD

APELLIDOS RIVAS PORCAL: 04277

NOMBRES Ismael René.-

FOTO

Hijo de Ricelio y Orfilia

Nacido el 21/3/1934

Lugar Durazno

Estatura ______ Col. ojos ______

Raza ______ Marcas y Peculiaridades ______

Profesión sacerdote Lugar de trabajo Parroquia San Juan /Bautista(1) (Ellauri y Massini)

Domicilio Luis Lamas No.1210(1973)

Documento 873.935

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Datos familiares ______

(1)ASUNTO 5-1-2-10.-apm.-

F. 161 10.000 3 73

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No.2 se establece que con Oscar Adolfo Chapper Noya participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.- Se refirió a las causas de su detención y a su alojamiento en el 4to.Piso de Cárcel Central, manifestando que"existe gran cantidad de presos que están sufriendo " " física y siquicamente a pesar de su gran fortaleza moral epm.- 26/X/973:- Ampliando la anotación que antecede, fue detenido el día 11/VII/973 por el Dpto.4 de la D. N.I.I., por reunión gremial no autorizada en el local de la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas y Ramón Massini.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el día 14/VII/973.-(Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec.-30/I/974:detenido el 28/I/74 en su parroquia junto a Jorge E.Faget Montero y Pablo E. Bonavia,por personal del D-6,en averiguacion ante información de que en el lugar se realizaría una reunion pol //...

RIVAS PORCAL : Ismael Rene.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

tica.-Se pudo constatar que se estaba realizando una reu
y a la salida,en la via publica,comenzaron a cantar el
Himno Nacional,siendo detenidas 38 personas en la Sec.10
Interrogado manifestó que el hijo de Wilson Ferreira Ald
nate le habló para que realizara una misa en la fecha a-
provechando que era el dia de cumpleaños de su padre,que
a las 20,30 horas comenzó la misa,asistiendo unas 200 pe
sonas.-Ver al respecto P.de Novedades del D-6 del 28/I/-
974.-ww.-5/III/974:Ver al respecto P.de N.de la DNII del
29/I/974.-ww.-6/III/974:recobra la libertad el 29/I/974
por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/74.-ww
16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 de la DNII
realiza una inspeccion en la parroquia dela Iglesia San
Juan Bautista,ante su presencia y la del Padre Jorge Fage
Montero,con esutltado negativo,en averiguacion con respec
to a un grupo de catequiztas que allí funciona,tomandose

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

una lista de los asistentes para su estudio.-Ver P.de N.de
la DNII del 30/XI/974.-ww.- 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se in
forma a la División delEjército 2.Wgc.- 22/XI/975:- Se in
a la Div.2 E.M. por Memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976: Según
parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I
figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.-Ver Asun-
to 5-1-1-9-(10-23).hc 19/II/976:Según parte especial de
Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los en-
cargados de la Igª.San Juan Bautista, ubicada en Luis La-
mas 1210, perteneciente a la zona pastoral Nº. 6.-Ver
Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 9/8/76:el 23/5/76 se realiza un
encuentro sobre "Comunidad de Base" en la Parroquia de
Santa Bernadita y un "Cine Forum" en base al film "El Fu
gitivo" lo que es coordinado por el causante.-Ver Asunto
5-1-5-23.-NRR MICROFILM - AGOSTO 1977
//...

DEP. I PROCESADO AD

RIVAS PORCAL: Ismael Renée.- HOJA 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX/77

31/10/77: Se establece que ofrecerá una misa en la Parroquia San Juan Bautista de Pocitos, en el aniversario de la muerte de Javier QUEREJAZU, Sra. e hijo. Ver Informe de Prensa 281/77 P-1, del 30/10/77.-fps.- 6/12/78:- El 7/12 a las 20.hs en la parroquia San Juan Bautista(Pocitos)tendrá lugar una misa oficiada por el titular.in memoriam por Gustavo DURAN MORATORIO.Ver Inf.de Psa 338/78 6/12/78.-lgc.- 23/1/79:Por PEI 015/979,del 4/1/79,el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Oscar A.CHAPPER y Rodolfo WIRZ,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78,en la Iglesia San Juan Bautista.- Además,informan los antecedentes que registra en ese Organismo,que son los siguientes:"Ahora" del 19/7/73:Es liberado el titular,que se encontraba detenido desde el

1358/79

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX/77

14/7/73.-Cura Párroco de la Iglesia San Juan Bautista.- Fué detenido con Adolfo CHAPPER,Jorge FAGET y Rafael MIQUELERENA.-Según registro de J.P.M.:Domicilio:Luis Lamas 1210(1973).-26/7/73:Detenido por reunión gremial no autorizada,en la Iglesia San Juan Bautista.-17/8/73: Participó en una oratoria y misa celebrada en la Parroquia San Agustín.-Se refirió a las causas de su detención y a su alojamiento en el 4to.Piso,manifestando sobre los presos que están sufriendo.-Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.- 12/2/79:-D-2/559/79.mfp.- 28/II/979:- El panfleto subversivo Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay informa que el 25 de agosto de 1978 con motivo del Centenario de la creación de la Curia en el Uruguay el titular pronunció una homilia de claro contenido político.-ASUNTO Nro.2-4-3-230 (folio Nro.17).-ai.- 15/III/79.-Segun Boletin "Desde Uruguay" Nro.21,de Nov.

..//..

DEP. I PROCESADO AD

Doc. D-II

0098/77

RIVAS PORCAL: Ismael Renee.- **Hoja Nro.4.-**

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

..//..de 1978, pronuncia una homilia el 25/VIII/78 en la Iglesia Matriz en defensa de las libertades de la Iglesia.-Ver asunto Nro.2-4-3-238,(folio Nro.4).-jom.-i 28/III/79.-Referente a anotacion del 28/II/79, ver homilia en panfleto Cadena Mundial de Informacion y Solidaridad con Uruguay correspondiente a Noviembre de 1978.- Asunto Nro.2-4-3-245.-jom.- 2/5/1979: Responsable de la Parroquia de Pocitos ubicada en Luis Lamas Nro 1410, donde se habian colocado las siguientes inscripciones referentes al primero de mayo: "Articulo publicado en el diario Clarin de Buenos Aires con una entrevista al entonces Ministro de Economia y Finanzas de nuestro país Alejandro Vegh Villegas.-"; "Grafica sobre salario Real tomadas segun expresiones del Rvdo Rivas de la Revista Busqueda publicada en marzo de 1979"; " Transcripción

DB/1 PROCESADO AD

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

..//del Art. 22 de la declaración Universal de los derechos humanos";"Transcripción de un artículo sobre indices de trabajo en America Latina"tomada de la revista El Correo de la UNESCO"; " Citas y resoluciones de las conferencias Episcopales de Medellin y Puebla, mecanografiadas en hojas de copia".- Todo ello bajo el titulo PRIMERO DE MAYO DIA DE LOS TRABAJADORES, y colocada en el hall de entrada a la mencionada Parroquia.-. (VER P. de N. de la NII del 2/5/1979).-cri.- 19/II/980: según Memo 110/979 de fecha 4/XII/979 del Dpto. E-II del EME, se establece que con fecha 2/XII/979 se celebró una misa en la Iglesia San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, donde la celebración estuvo a cargo del titular quien se desempeña como Párroco en la misma.- A dicha celebración impuso un marcado tinte marxis- ..//

RIVAS P. RCA. L. Ismael Renee.- Hoja 5.-

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//..ta y contra las autoridades nacionales.-Ver Asunto 5-1-3-18-.hc 22/04/980.- Dirigió el día 21/04/980, la misa, haciendo referencias al Salmo 94 y a la necesidad de la orientación de la oración para el cristiano, desarrollándese en resto de la Celebración Pastoral sin ningún tipo de alusión ajena a la Iglesia.-VER.P.de N.de la DNII No.112/980, del 21/04/980.-jcll.-29/06/980.-Se establece que el día 16/06/980, Ofició misa en la Parroquia "San Juan Bautista" de Positos, haciendo referencia unicamente al libro de Hechos de los Apóstoles, Primera Carta de San Pablo de los Corintos y lectura del Santo Evangelio.- VER.P.de N.de la DNII.No.167/980.del 16/06/980.-jcll.-

1º/7/980.- Por Momerandum s/n de fecha junio 21 de 980, del Dpto 2 de la DNII, se informa de manifestaciones del titular, durante una misa celebrada el 21/6/80 en la Igle-

..//.

NO APORTA ANTECEDENTES NEGAT.

DEP. I PROCESADO AD

p 102

p 103

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

../.sia "San Juan Bautista".-Ver asunto 5-1-3-22.-jam.- 03/07/980.- Controles de Servicios Religiosos por personal del D-2 de la DNII establecieron que el día 22/6/80 en la misa celebrada por el titular y Enrique PASSADORE en la Iglesia Juan Bautista" de Luis Lamas No.1210, elevó una plegaria diciendo: "Señor, líbrano del régimen que nos aliena y nos oprime para que hoy haya diferencias de clases, sociales ni tampoco hombres esclavos" Posteriormente en la homilía expresó "Que Jesucristo no hacía política barata, sino que pretendía que todos los hombres fueran libres de esclavitud y diferencias raciales y sociales formando la humanidad unida, un "Solo Pueblo, y ese momento como todos sabemos se acerca a nosotros".-VER. P.de N.de la DNII.No.173/980, del 22/06/980.-jcll.- 12/7/980:-El Depto.No.2 de la "DNII", informa, referente a

//...

1879/80

p 104

RIVAS PORCAL:-Ismael René.- HOJA Nro.6.-

OBSERVACIONES

la actitud asumida por el Sacerdote Ismael RIVAS de la Parroquia "San Juan Bautista" sita en la Calle - Luis Lamas No.1210, ante la distribución de folletos, que se estaba haciendo en la vía pública, frente a - dicha Iglesia, en los que se detallaban declaraciones del Papa Juan Pablo II, con respecto al Marxismo y a su directiva, de que los Sacerdotes no continúen mezclándose en política partidista.-(Memorandum Reservado No.54 swl Depto. No.2 de la "DNII" de fecha 12/5/980).-Ver ASUNTO No.5-1-3-20.-lac.- 22/07/980.-

En la Misa [illegible] realizada el día 21/07/980, en la Iglecia de la Calle Luis Lamas No.1210, expresó en cierta [illegible] Evangelio era utilizado para justificar cosas erróneas tales como la Cosntitución y que los derechos utilizados para justificar ultraje

V/ti

p 105

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES

///...(sin especificar quién o quienes lo hacían, y sin dar referencia de tiempo y lugar).-VER.P.de N.de la DNII No.202/980, del 21/07/980.-jcll.- 13/11/980.- Se establece que con fecha 9/11/980, en el Oficio de la hora 1100 en la Parroquia "San Juan Bautista" sita en Luis Lamas No. 1210 ,dio lectura a la Biblia, ante una concurrencia de unas 300 personas y luego se refirió al Plebiscito Constitucional y a la responsabilidad de cada individu y a la dignidad de cada uno.-Se distribuyó un impreso mimiografiado ,referido a las palabras de Juan Pablo II en Brasil, artículos de la Conferencia Episcopal de Puebla , y una con referencia al Plebiscito en la que dic "TE INVITAMOS A UNA VELADA DE ORACION EN LA PARROQUIA S SAN CARLOS EL DIA VIERNES " DE NOVIEMBRE de 20 a 21 HORAS PARA QUE DIOS ,EL PADRE NOS CONCEDA A TODOS LOS

055 ///

14 45

RIVAS PORCAL :Ismael Rene.- Hoja.No.7.-

OBSERVACIONES

///...-URUGUAYOS LUCIDES Y RESPONSABILIDAD EN LA OPCION ANTE EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL.-VER.P.de N.de la DNII No.314/980,del 10/11/980.-jcll.- 19/11/980.- Oficio la Misa en la Parroquia "San Juan Bautista" de la Calle Luis Lamas No.1210,el día 16/11/980,refiriéndose ante unas 300 personas al proximo plebiscito Constitucional,instando a los presentes a tomar una resolución justa (no definiendo posición alguna).-VER.P.de N.de la DNII.No.321/980,del 17/11/980.-jcll.- 27/11/980.- El día 23 del mes en curso realizó el Oficio Religiosos en la Parroquia "San Juan Bautista de la Calle Luis Lamas 1210,dando lectura a la carta de San Pedro a los Apóstoles" luego se refirió al proximo plebiscito Constitucional,exhortando a los presentes a Votar con conciencia ,destacando la responsabilidad y la dignidad que debe tener cada persona.-VER.P.de N.de la DN

...//..-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES

///..II.No.327/980,del 24/11/980.-jcll.- 8/5/981:- referente a la anotación del 26/10/73, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm:- 1/7/981:- Es reporteado por Radio Montecarlo en la audición del 19/3/81 con respecto a la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano que en dicho mes se estaba realizando en Santiago de Chile.- Expresa con sutileza que en la misma se tratan temas netamente eclesiales, pero aclara que ellos están enmarcados en la realidad socio-política,cultural y religiosa de todo el continente, expresión que atribuye a Monseñor Gottardi.-Agrega que la Evangelización se da teniendo en cuenta las circunstancias concretas de las personas,sus dificultades,su ambientación y también sus cosas positivas.- Preguntado cual era su opinión con respecto a la posición de Monseñor Lopez Trujillo, Presidente de la Reunión, Arzobispo de Medellín

RIVAS PORCAL:- Ismael René.- HOJA No.8

OBSERVACIONES

y Presidente del CELAM, quien criticó a grupos de sacerdotes latinoamericanos que alientan determinados movimientos de telología para la liberación, o cristianos para el socialismo, manifestó que su pensar "es el mismo del Papa Juan" "Pablo II, después de su discurso de apertura de la Conferencia de Puebla, que no condenaba a los teólogos ni a la" "teología de la liberación en América Latina, y que estaban" "en una línea de luchas por justicia social, económica, política, de acuerdo a los valores del Evangelio, poniendo como" "centro al hombre, sin violencia, pero luchando para que" "haya una mayor posibilidad de realización de la persona" "humana.-" (Evaluación A-1). ASUNTO 5-1-5-125.-apm.- 21/07/81 Se establece que en el día de ayer Ofició la "Misa" en la Iglesia San Bautista de la Calle Luis Lamas, refiriéndose únicamente a asuntos de Iglesia.-VER.P.de N.de la ONII.No.201 del 21/07/981.-jcll.-

OBSERVACIONES

03/08/981.- E, el día de ayer Ofició la Misa en la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No.1210, la cual se refirió unicamente a temas relacionados con la Diosesis VER.P.de N.de la DNII.No.215/981, del 03/08/981.-jcll.- 11.10 981: En misa oficiada en la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No. 1210, expresó en diversos pasajes: "nuestro Señor integraba un grupo de cristianos, como nosotros, digo, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana...; los filisteos, para llevar a cabo una serie de hechos ocurridos en esa época, decretaron varias leyes, las institucionalizaron, supongo que todos saben lo que es institucionalizar...". Ver P.deN. de la DII del 12.10.981. MLE. 29.11.81/E-4/fotoc.

SALVIA LACOSTA: Bosco Juan Carlos.- 01071

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario No. 939.000.- C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Idcnt. del Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del Movimiento Obrero de Acción Católica(MOAC).

Domicilio Lavalleja No. 1227.-(1974).-Michigan 1629 (1977)

Datos personales de 40 años de edad;(XII/974);

L. Reg.

DII. I PROCESADO 4D

Fecha de iniciada 7 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. Es asesor arquidiocesano del Movimiento Cristiano Universitario. Este Movimiento actúa junto con los comunistas de la Universidad y, posiblemente, también, con el movimiento de los Tupamaros al que, indirectamente, habría ayudado.-ap.-Según Información confidencial del mes de junio de 1969, archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, profesa ideas izquierdistas.-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las ar- //

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.059)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

SALVIA: Bosco.- Hoja Nº 2.-
Fecha de iniciada

OBSERVACIONES

//mas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-"Acción" del 22/IX/972:- informa que el causante fue nombrado Vicarió Episcopal de la Pastoral sustituyendo al Padre Arnaldo Spadaccino.-om.- 14/I/975:- Detenido el día 24/XII/974 con relación a la incautación del "Quincenario al servicio de la Pastoral del Conjunto denominado "INFORMACIONES"; recobró su libertad en caracter de emplazado.-(ver P. de N. de la DNII del 25/XII/974).-om.-29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del J.O.A.C., los sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo Ponce de León. Las Instituciones donde se reunen, se han caracterizado, por ser lugares que en el pasado, se daba amplia difusión a la política y al mis-

Fecha de iniciada

OBSERVACIONES

mo tiempo se mantenían relaciones con los integrantes del M.L.N.. ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc.-18/II/976: Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como integrante de la Arquidiócesis de Mdeo., en carácter de Vicario Episcopal para La Pastoral.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc 3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-AR/hc AGOSTO/15/977:- Personal de Secc.25a. concurrió a la Parroquia "Nuestra Sra. de Lourdes" ubicada en Michigan 1629 ya que existía una denuncia anómima de que habían carteles que atentarían contra nuestra sistema de gobierno. En el lugar se estableció la existencia de un porta-cartel expuesto al público, donde lucia la fotografía de un soldado muerto con el texto "NUESTRAS MUERTES"

///...

SALVIA LACOSTA : Bosco Juan Carlos.- HOJA Nro 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

///... "ORACION"-"FUERZA"-"CONFIANZA". Posteriormente concurre al lugar y al efectuar una inspección ubica libros de literatura católica-marxista. El titular fue detenido e interrogado habiéndo manifestado que se colocó la foto de un soldado como bien podía haber sido la de un albañil. Recuperó la libertad en carácter de emplazado.-(Ver P. de N.de la DNII del 16/8/77)ec.-

DEP. I PROCESADO AD

SANDOVAL FERNANDEZ, Marcelo Ricardo.- 01901

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario 1.295.217.- C. Civ. BZB 11.791 (1)

Pasaporte 301.316(1) Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Cura Párroco de la Iglesia Nta.Sra.de Lourdes.- ...

...(1)

Domicilio Juan de Dios Pesa 2124(en 1979)(en 1979)(1).

(1) Extraído del ASUNTO 15-2-.-2007.-

Datos personales Nacido en el Depto. de San José (Uruguay), el día 30 de diciembre de 1927;

L. Reg.

116

Fecha de iniciada 30 de mayo de 1970.-

OBSERVACIONES

Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-14/XII/968: Párroco de la Iglesia "Nuestra Señora de Lourdes" de Malvin (Michigan y Rivera). Hizo uso de la palabra en la Parroquia de Malvin, en la Mesa Redonda organizada por la Mesa Zonal 18a. y 24a. de la C.N.T. sobre el tema "Normalización del país". Posteriormente, el 17 de diciembre de 1968, fue indagado en la Jefatura de Policía por personal de esta Dirección sobre su participación en el mencionado acto. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.3).-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, //

DEP. 1 PROCESADO AD

117

SANDOVAL FERNANDEZ : Marcelo Ricardo.- Hoja No.2.

OBSERVACIONES

//y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 4/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/12/68:- Referente a la anotación del 14/12/68, ver ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 3/I/980 :-Con fecha 31/X/979, realiza tramite de Pasaporte con intencion de viajar a España Francia;Suiza;Italia;Holanda;Israel;Alemania Federal e Inglaterra, en calidad de turista, por espacio de un año. Con

6113

OBSERVACIONES

F. 310-5 a90-2-68

fecha 20/XI/979, el Ministerio del Interior autoriza la en-
trega de dicho documento. Se c/có a la Secc. Pasaportes por
Of. Nro. 1.616. Ver ASUNTO 15-2- -2007.-afs.- 20/11/980:---
Por Memo. Reserv. No. 26 del 9/7/80 del D-2, se informa que
fué sustituído por el Padre Eduardo Sanchez en la Parro-
quia Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, sita en
Comercio No. 2133.-ASUNTO 5-1-1-52.-apm.-29.11.81/E-4/foto

DPI
PROCESADO
AD

14045

062

PRONTUARIO Nro 314.- INICIADO 7 de enero de 1969.-

NOMBRE: SPADACCINO LONGO : Arnaldo.-

CED. IDENTIDAD Nro 479.624 REG. FOT. Nro 1.960.584.-

C.CIVICA: BBA 8924 CPTA. ASUNTO Nro

OCUPACION: "SACERDOTE".-

PASAPORTE: 124.721.-

ORGANIZACION: Movimiento Obrero de Acción Católica.- (MOAC).-

DOMICILIO: Marconi Nº 1530 (1969) Vera Nº 2584,en 1974.-(1975) (1976)

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a.Sección de Montevideo el día 5 de abril de 1927;hijo de Rugiero y de María;

FECHA	ACTUACIONES
27/IX/968	Según Informe Nº 231 relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay,el causante ocupa el cargo de Director Arquidiocesano del Pastoral y Pro Vicario del Arzobispo de Montevideo.- Integra el nucleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo PARTELLI.- En el año 1968,firmó con otros sacerdotes,un documento pidiendo a la conferencia episcopal de MEDELLIN,que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación y para construir un nuevo sistema.-En octubre de 1967,se intentó confiarle la dirección de la sección uruguaya del Comando "Camilo TORRES", creado por Juan José GARCIA ELORRIO (de Pax Polaca).-El causante está, además,conectado con la Editorial "Diálogo", frente legal de los exilados castristas brasileños conducido por Joao GOULART y Paulo R.SCHILLING.-ap.-
3/IX/969	Según información confidencial,el causante ofreció una charla enla Facultad de Odontología, en tal oportunidad se refirió al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad y a la muerte de Liber ARCE.- Dicha charla se llevó a cabo el día 20 de Agosto de 1968.-lac.-
28/XI/969	Se establece que el 14/IX/969 llegó a B. Aires por Varig procedente de ésta.- No se Anotó su salida de B. Aires,pero el 25/IX/969 llega de Mexico por Aerolíneas Peruanas,arribando a B.Aires.- Allí se aloja en el Hotel Romanelli(Reconquista 647-habitación 801) anotándose como uruguayo de 42 años.- Intenta adquirir pasajes en Aerolíneas y Austral, con resultado negativo.- En la tarde concurre a la calle Girardot Nº 1886.- El 26 adquiere en la Ag.de viajes ONDA pasaje para Colonia (Ur.)vuelo 206.- En Ag.de Cambios "CAMBI OLIMPI" adquiere 120.000 Pesos Uruguayos.- Regresa por "ARCO".-rm.-
	Según información archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia",Carpeta Nº 1, es director esperitual de estudiantes.- Tiene a su cargo audiciones de T.V.-ap.-
	Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica,que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-(Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia",Carpeta Nº 14.-ap.-
5/X/971	"El Popular",pág.11:- firmante conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo,de una declaración que fue leída en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo.- la misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre PONCE de LEON.-(se publica el tex

DPTO. I PROC. AD

PRONTUARIO Nº 314.- HOJA Nº 2.-

NOMBRE.:= SPADACCINO LONGO ;-Arnaldo.-

FECHA	ACTUACIONES
	///... to completo).-om.-
27/IV/972	Según relación de procedimientos efectuados desde el día 13 al 30 de Abril de 1972,por el REGIMIENTO MILITAR Nº 1, "O.C.O.A." en su operativo Nº 601 A,se allanó la finca de la calle Canelones Nº 1468,en dicha finca se encontraba instalada la IMPRENTA COMUNIDAD DEL SUR,en la cual se incautó gran cantidad de documentación subversiva,y fue detenido el causante quien fue sometido a la Justicia Militar,habiendo posteriormente recobrado su libertad.-(Ver Asunto Nº 489/972 del fichero de allanamientos.-cri. En el Comunicado de Prensa Nº 80 de fecha 20 de Abril de --- 1972,de las Fuerzas Conjuntas,se informa que efectivos de las mencionadas FF.CC.procedieron a allanar el local de la Calle Canelones Nº 1486,donde existía una Imprenta oculta en un sótano.- Se agrega,que de acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde dicho lugar se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.- El causante se hizo responsable del local,como así mismo,de todo el material existente allí El causante que fué detenido,quedó a disposición de la Justicia Militar.-lac.-
26/IV/972	"El Popular",pág.3:- informa que el caudante en el día de ayer fue puesto en libertad,por así haberlo dispuesto la Justicia Militar.- Om.-
22/IX/972	"Acción", el causante fue sustituído en el cargo de Vicario Episcopal que venía desempeñando desde 1970.-om.-
27/IX/972	En relación a la detención del causante y su posterior libertad, se puede ver anotación de fecha 27/IX/972.-lac.-
23/II/973	Según Art.aparecido en "Ahora",de fecha anteriormente mencionada, pág.12,informa sobre la toma de posesión de la Parroquia del "Sagrado Corazón" en Vera y Argerich.-jn.-
24/VII/974	Con fecha 23/VI/974 el D-2 de la DNII realizó una inspección en la parroquia "Sagrado Corazón" en Vera Nº 2584,ya que según información obtenida,se realizaría una reunión cuyo tema no sería precisamente el del culto.- Se identificaron 17 personas de ambos sexos,estando el Padre SPADACCINO disertando sobre el Año Santo,hallándose sobre el pupitre varios escritos sobre el tema,no constatándose nada anormal.- Ver P.de N.de la DNII,del 24/VI/974.-ww.-
5/XI/974	"El Popular",de fecha 28/X/970,pág.5:- Conjuntamente con otras varias personas,respalda un petitorio de los Destituidos y Sancionados de todos los Gremios.- Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-reposición de los trabajadores destituídos y sancionados,creada por la C.N.T..=lac.-
18/II/975	Ampliando lo anterior Ver Marcha del 6/XI/970,pág.2.-rdc.-
22/XI/975	Se informó a la Div.2 E.M. por Memorandum 1712/975.-rb.-
29/I/976	Es Párroco responsable de la Parroquia Sagrado Corazón (La Unión responsable de las reuniones de los Sábados a la hora 20;00 del MOAC.= SE Establece que los adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de Sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo PONCE de LEON.= Las instituciones donde se reunen,se han caracterizado por ser lugares,que en el pasado,se daba amplia difusión a la política y al mismo tiempo se mantenían relacionados con los integrantes del M.L.N,(Ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc .-
18/II/976	Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
20/II/976	Según parte especial de Inf.que antecede,figura como encargado de la Ig.Sagrado Corazón,ubicada en Vera 2594,perteneciente a la zona pastoral Nº 10.- Ver Asunto 5-1-1-9-(12-23).-hc.-
23/VII/976	El 9/VII/976 asistió a una Conferencia referente a la "Legislación de Menores",siendo el Disertador el Dr.Eduardo REICH SINTAS.- La misma se llevó a cabo en el local de la Agrupación Universitaria,de Agraciada 1464,piso 13.- (Ver P.de N. de la DNII del 10/VII/976).-ec.-

991/76

PRONTUARIO Nº 314.- HOJA Nº 3.-

NOMBRE :- SPADACCINO LONGO : Arnaldo.-

FECHA	ACTUACIONES
9/VIII/976	Preside la Catequesis y Pastoral de Confirmación organizado por el Consejo Pastoral de la Zona Nº 10, en la Parroquia Sagrado Corazón.- (Ver Asunto Nº 5-1-5-23.-Nrr.-
8/IX/976	"Marcha" 30/XII/970 pág.16, es entrevistado por Ricardo PETRULLO, BAJO el título "La Iglesia en el Uruguay 1970".-hc.-
28/X/976	"Marcha" del 29/XI/968, pág.13:- Bajo el título "Restablecer las libertades", firma junto a otros, nota reclamando entre otras cosas, el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-dacm.-
4/XI/976	"Marcha" 9/VIII/968, pág.22, firma junto a Sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace vario siglos en América Latina.-AR/hc.-
10/X/976	"Marcha" del 29/XII/967, pág.3:- Titulado, Salvaguardar la libertad de opinión, liberará los presos políticos", firma junto a otros declaración, referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "Epoca" reclamando su libertad.-dacm.-
9/XII/976	En la fecha personal del D-5 realizó un allanamiento en la finca de 8 de Octubre 2835 (ex-domicilio de Jaime SECCO GARCIA) ya que según información en su poder alli se confeccionarían los panfletos halladosen el actual domicilio del antes Nombrado.- En el lugar funciona la Sociedad San Francisco de Sales, en la inspección se constató la existencia de un mimiógrafo y gran cantidad de matrices, que son utilizadas por el titular que se encuentraa cargo de laa clases de teólogia. Dichas matrices son incautadas para estudio.-(Ver P.de N.de la DNII del 10/XXX / 10/XII/976 .-ec.-
14/III/977	Realiza tramite de pasaportecon pretenciones de viajar a Italia, form.No.750.cab.-
15/III/977:	"Marcha" 5/XI/971 pag. 2, hará uso de la palabra en Mesa Redonda sobre "Cristianos y Marxistas, organiza comité Aires Puros.-AR/hc
22/8/977:	Integra el Consejo Editor del diario DE FRENTE según publicación de ese órgano de prensa del 2/9/969, págs.2 y 3.=ASUNTO 2-4-1-27.= dacm.=
6/3/978:-	Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de octubre/977, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleón Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-
5/4/978:	Referente a las anotaciones de fechas:5/11/974; y 18/2/975, ver Asunto 2-4-5-57.-ewpp.-
26/VIII/78	Por Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/978 de la Secretaría de la D.N.I.I, se informa que según denuncia anónima se estarían realizando actividades sospechosas en la Iglesia "CRISTO OBRERO" ubicada en la calle Vera 2594, donde se desempeña como párroco.-Según denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Jorge TECHERA y el Obispo Haroldo PONCE DE LEON, realizadas en la Iglesia "CASA DE NAZARET" ubicada en José Belloni y Roma, uno de los temas que tratarían sería, la situación de Profesores destituídos del CO,NA,E.-Ver Asunto 5-1-4-19-hc

SPADACCINO LONGO- Arnaldo.- (Párroco).-

09/079.- El D-1, de la DNII, por P.E.I.Nro.56/79, s/fecha. informa que de fuente confiable, se ha sabido que la Jerarquía Eclesiastica ha tomado medidas con sacerdotes que en su tarea Pastoral han comprometido la imagen de la Isntitución. Entre los cuales se encuentra el titular; considerando la Curia que ya se le había observado en forma reiterada s[illegible] que el mismo atendiéra las sugerencias y observaciones de sus Superiores; han resuelto : a) Que no puede ocupar ningún cargo en los distintos Departamentos y Areas de Servicios de la Arquidiósésis.-b) Que en forma personal no puede dirigir y controlar las tareas Pastorales de su parroquia sino que lo hará en forma conjunta su Responsable Zonal y en caso de no acatar este último: c) se le trasladará al interior del País ,ante lo cual el mencionado ha solicitado se le autorice sali del País solicitando (España) como destino, hecho que todabía está a estudio de las Jerarquías.-VER ASUNTO.No. 5-1-1- 37.-jcll.-

/XI/979.- El D-1, dela DNII, por P.E.I. Nro. 56/79 informa la misma anotación del 21/09/1979.Ver asunto 5-1-4-23.eb.

3/01/980.- Según Parte Operacional del D-2, de esta Dirección Nacional del día 10 de Diciembre de 1979, sustituyó al cura Parroco Jorge Eduardo BAGET - MONTERO, en la Misa comunitaria celebrada en la Iglesia Sagrad[illegible] Corazón , sita en la Calle Vera. No.2594.- (Ver P.de N.de la DNII.No.344/979, de fecha.9/12/979.-jcll.- 14/01/980.- El D-2 de esta Dirección control los actos Religisos el día 29/12/979, en la Iglesia del Sagrado Corazón sita en la Calle Vera No.2594, donde el Padre Eduardo FAGGET MONTERO, co ordnó una "Reflexión" de la Comunidad" refiriéndose la misma a una evalu ción de lo actuado en 1979 y ebozó los lineamientos de acción para 1980 A la hora.10.15' interrumpió el desarrollo del acto Pastoral, el ingreso al Templo de una N.N, femenina quién exhibía un Volante, donde hacía acusaciones al Padre FAGGET MONTERO y al Titular, de ser "TUPAS y a la Iglesia una TATUCERA".-Cosa que conmocionó a los asistentes, pero FAGET le restó importancia al asunto.-El titular enterado de lo aocurrido hizo algunas bromas al respecto y exhortó a los presentes a iniciar la Eucaristía.-Los mencionados Volantes se encontraban exparcidos hasta las in mediaciones de 8 de Octubre, y su texto el Siguiente: "LA IGLESIA DE VERA y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGET y SPADACCINO LA HACEN HONER COMO BUENOS TUPAS QUE SON".-VER.P.de N.de la DNII.No.365/979, del 31/12/979.-jcll.- 29/4/980:DNIC/2860/980.-hmg.-

1350/79

2605/79

0/IV/980: según Memo. 599 de fecha 26/XII/979 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue invitado formalmente por la Diocesis de Rio Grande Do sul, a participar de un encuentro de sacerdotes del Cono sur, comprometidos con la posición de la Iglesia Post-Medellín,-que se realizó entre los dias 30/XI/79 y 6/XII/79 en una residencia saleciana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre.-Tambien concurrieron los presbiteros Julio César DELPIAZZO y Vitale DURUSKEVICH quienes junto al titular integran en la Arquidiócesis de Mdeo., la Comisión Permanente de Examinadores Provinciales.-Ver Asunto 5-1-3-17-.hc

SPADACCINO LONGO: Arnoldo (Párroco).-

6/980.- En la misa llevada a cabo en la Parroquia de la Calle Vera. o.2594,donde Oficia la misa del día 16/06/980, exhortó a los participantes a concurrir al día siguiente por lo que se celebraría una misa a los efectos de festejar el 36to.aniversario de la ordenación de sacerdote del Padre Jorge FAGET MONTERO.-VER.P.de ..de la D.II.No.167/980,del 16/06/980.-jcll.-

980.- Con fecha 2 de mayo/80,realiza gestion de Pasaporte en el Dpto de Montevideo,con intención de viajar a Italia y España,invocando las razones de asistir a un Congreso en Roma de la Iglesia Episcopal Italiana y visitar un familiar en España,con fecha 17 de julio/80 y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2221.-jam.-

/1981.- Segú Oficio . 599/980 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. turno se solicita se proceda la requisitoria,captura y posterior puesta a disposición de este Juzgado Milit r d l Padre Arnoldo Spadaccino por saberse le presumiblemente vinculado al Partido Comunista.Ver asunto 2-1-5-85,eb.

/7/1981.- Por oficio n. 268/81 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. turno del 3 de Junio de 1981 se ha dispuesto dejar sin efecto la captura del titular por haberse decretado la clausura de los autos referenciados,de acuerdo a lo aconsejado por el Señor Fiscal Militar de 4º Turno en su Dictamen nº 175 de fecha 29/5/1981. La mencionada captura fué solicitada ese Ministerio conjuntamente con otras que ya fueron dejadas sin efecto por oficio n. 198/81 de fecha 7/5/1981.Ver asunto 1-1-5-349.eb.

/11/81:- En la fecha se informó a O.C.O.A. fotocop.

DPTO. I PROC. AD

p.124

TECHERA, Jor[illegible]

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Domicilio Avda. Centenario 2982. (1977)

Datos personales

p.125

Fecha de iniciada 2 de julio de 1970.-

OBSERVACIONES

Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No. 14).-ap.- "El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaracion que fue leida en todas la Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son victimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De Leon.-(se publica [illegible]xto completo).-om.- 22/XI/975:- Se informó a la Div.2 [illegible] por Memo. 1712/975.-rb.- //..

DPTO. I PROC. AD

045

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (Doc. 14045/069) (SE)
REFERENTE A: MEMORANDUM Reservado No. 09/82 D.I.E.
DE FECHA: 23 ABRIL/82

126

TECHERA: Jorge.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

18/II/976: Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.N.I., figura como integrante del Consejo de Presbisterio, funcionando como Asesor de Movimientos Especializados.-Ver Asunto 5-I-I-9/(10-23).hc22/III/976: Responsable de la Pastoral juvenil de Montevideo.-Ver 5-1-5-13 de ASUNTO.-lac.-4/XII/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc 7/VI/977:Según Memo. Nº 214/977 del D-2 de la D.N.I.I. de fecha 6/V/977, es incautado ejemplar Nº 7 de "El Cordel", enviado desde Francia al titular.- Dicho ejemplar es editado por la Juventud Independiente Cristiana Internacional, efectuando una recopilación de lo que está sucediendo en América Latina.-

DPTO. I

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI.71

//.. Ver Asunto 8-2-1-161-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/VIII/978:Según Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/978 de la Secretaría de la D.N.I.I., por denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Arnaldo SPADACCINO y el Obispo Haroldo PONCE DE LEON, realizadas en la Iglesia "CASA DE NAZARET", ubicada en José Belloni y Roma, donde uno de los temas que se tratarían, sería la situación de Profesores destituídos del CO.NA.E.-Ver Asunto 5-1-4-19-.hc 27/X/78;-6227/78/Cárcel Central/Mhc. 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas, una mesa redonda expositiva denominada "Esto fue Puebla", en la cual participo el titular.-La Mañana 15.3.79.p.6.-Inf de Psa 71/79.-lgc.-

f.128

TECHERA, Jorge. H.3. 6811 F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

24/IX/979. Idem anotación de fecha 18/II/976, según Memorandum de Información Nro. 160/979. de la Jefatura de P licia de Colonia. Ver AS NTO Nro. 11-2- 442.cdif.= 8/5/80:D-2:3153/80.glfs.-1.5.81 Presidió junto a otros sacerdotes un acto de carácter político gremial, y no litúrgico, que se llevó a cabo en la fecha en la Iglesia Tierra, en la Misa Celebratoria del Día de los Trabajadores Cristianos, el cual se refirió a su Movimiento y a la situación de los obreros en nuestro país, manifestando que practicamente se le desconocen todos sus derechos. Se notó la presencia de algunas libertades vigiladas y miembros del Partido Comunista, P.D.C. y F.E.R., durante la celebración de la misa. Ver P.deN. de la DNII del 2.5.81. MLE. -9/5/981:- Por Memorandum No.51 del 7/5/80 del D-2 de la DNII, se informa que en su carácter de Vicario Pastoral dedidió

DPTO. I PROC. AD

f.129

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

con el sacerdote Santiago Fernandez y un grupo de feligreses realizar la misa concelebrada alusiva al 1ro.de Mayo(día de San José Obrero) (1980), en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, para no atomizar la concurrencia en diversos actos.-A dicho oficio concurrieron "cuadros" del PS, PC, PDC y "Libertades Vigiladas".-Se dió curso a lecturas sobre la "Jornada Mundial de los Trabajadores".-ASUNTO 5-1--16 apm.- 13/5/981:- Referente a la anotación del 1/5/81, idem según ASUNTO 5-1-4-31.-apm.-

18.11.981:D-1:M.5220.clma.- 29-11-81/E-4/Fotoc.-

5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de la Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa / que es Responsable Religioso de la "Pastoral de Trabajadores" pertenecientes al "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-CDLS/ni.-

11045

TECHERA : JORGE. HOJA Nº 4.-

f.130

OBSERVACIONES.-

5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº 052 de la Sección INFORMACION de la D.I.I., se establece que el mismo es Responsable Religioso de la "Pastoral Universitaria" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-/ COLS/ni.- 8/3/1982.-De acuerdo a Memorandum Reservado n. 070 de la DNII del 15 de setiembre de 1981 Figura como Secretario Ejecutivo del DEPART MENTO DE LA JUVENTUD en la C.E.U. Ver Bulto 437.eb.

f.131

TOSAR: Roberto.-

DPTO. I PROC. AD

Céd. Ident. 02734

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

071 14045

OBSERVACIONES

19/II/976: Según parte especial de Inf. Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los encargados de la Ig Stella Maria, ubicada en Gabriel Otero 6489, perteneciente a la zona pastoral Nº. 7.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 19/IV/976:- Por Mem. Nº 998/976, se informan sus anotaciones al CONAE.Mhc.-- 23/IV/976: Por Memo. Nº. 112 se informó sus anotaciones al D-2 Seccción Gremiales.-cv.-

28/9/77: Se establece que la Sra. Dora SPILLERE, viuda del Dr. Antonio ESCANELLAS, envía una carta abierta a Monseñor Carlos PARTELLI, protestando por la actitud del titular, que se negó a decir misa en sufragio por el alma de su esposo, que fuera Co sejero Interventor de Enseñanza Secundaria, junto a ACOSTA Y LARA. Ver Informe de Prensa 248/77 P-2 del 27/9/77, y 249/77 P-1, del 28/9/77.-fps.- MICROFILM AGOSTO 1977
9/XI/977: E.2/7878.mfp.- 4/I/978: C-2/0089/978.-ni.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/P.072)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

WIRZ: Rodolfo.- 0 0 4 5 8

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 940.127.- C.Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación sacerdote-Parroquia de Pocitos Parroco de la Parroquia Sta. Magdalena Sofia de Barrat.-

Organización ______

Domicilio ______

Datos personales ______

DPTO. I PROC. AD

072 14045

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/F.073)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I,I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

Fecha de iniciada 26 de octubre de 1971.-

OBSERVACIONES

Se establece que en una sala de dicha parroquia se efectúan reuniones del Comité de Familiares de Presos Políticos, y en una de ellas se extravió la cedula de identidad de la sediciosa María del Rosario Aonso Rimbaud de Larrosa Montes de Oca, la cual fué entregada por el causante a su colega Ciro Rafael Zeballos Lopez de la Iglesia San Francisco de Asís para que se la devolviera, a estar de las manifestaciones de éste, pues es persona de su conocimiento.-(Ver:Oficio Nº. 532/71 del 23/10/971)Depto. Nº 6.-apm.- 22/XI/975:- Se inf. a la Div. 2 E.M. por M. 1712/975.-rb.- 19/II/976: Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como encargado de la zona pastoral Nº 6., y de la Iglesia San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 28/4/76: El organo mensual "informaciones" fechado el 24/4/76, publica sus declara-

DPTO. I PROC. AD

135

WIRZ : Rodolfo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI.74

ciones sobre las actividades de la Parroquia Sta.Magdalena Sofia Barrat,sita en Br.Propios entre Burgues y el Arroyo Miguelete,de la que se hizo cargo en diciembre de 1974.-Expresa que toda la tarea parroquial se encuadra dentro de un hilo conductor:Formar una comunidad,no para estar a gusto sino para servir,para evangelizar.-Termina diciendo:"Queremos que el que sufre soledad tenga calor de familia,el que busca a Dios,encuentre oportunidad,el que vive a gritos se sienta escuchado y el que tiene miedo encuentre algo mas de libertad".-Asunto 5-1-5-18.-ww.- ACTUALIZADO AGOSTO 197 18/8/78:DNIC/4867/nds.- 23/1/79:Por PEI 015/979,del 4/1/79 el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Oscar A.CHAPPER e Ismael RIVAS,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78, en la Iglesia San Juan Bautista.-Además,informan los an-

OBSERVACIONES F. 219 - 10 000 - XI 74

tecedentes que registra en ese Organismo, que son los siguientes: Según PEI No.317/973 de la D.E.I, registra lo siguiente: En la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), predica sermones de carácter tendencioso con predisposición a la guerrilla, y serían quienes dirigen los desórdenes callejeros, quematinas, volanteadas, etc., que se produce en la zona, y que tal vez comenzarían y terminarían en la parroquia citada.- Estos sacerdotes concurren a los cafés de 26 de Marzo y Pereira, donde se les ha visto con el Profesor Alfredo CASTELLANOS.- Según registro de J.P.M.: Sacerdote-Cura (Parroquia Pocitos).- En una sala de dicha parroquia se efectúan reuniones del Comité de Familiares de Presos Políticos, donde se extravió la Cédula de Identidad de la Sediciosa María del Rosario ALONSO RIMBAUD de LARROSA MONTES DE OCA.- Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.-

136

137

DPTO. I PROC. AD

WIRZ; Rodolfo.- Hoja 3

OBSERVACIONES

9/2/79:- "Mundo Color" del 5/10/78/p.7. requiere su opinión sobre el Papa Juan Pablo I, respondiendo "importa que sea del evangelio. (Ver Inf. de Prensa 278/78).abr.-

25/5/979:- Según Memorandum Nº 32/79 del S.I.D. Dpto. 3 el titular celebró una misa en la Parroquia Santa Magdalena sita en José Batlle y Ordoñez Nº 4215 en homenaje a la memoria de la sediciosa fallecida Ana María GONZALEZ PIERI, en su alocución ante unoas 100 personas la mayoría del sexo femenino, a su vez había familiares de sediciosos manifestó conceptos desprestigiando al actual gobierno, como ser "niños muertos por frío, hambre de ciudadanos, hombres que a la vejez andan solicitando trabajo para poder vivir, mujeres que andan con sus hijos mendigando por las calles etc. Ver ASUNTO Nº 1-1-14-27.ioc.-

29/XI/979:- Por parte Especial de Información Nº 18/979

/138

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

de la D.N.I.I. Dpto. 1, idem anotación de fecha 25/V/79.
Ver ASUNTO Nº 1-1-14-30.cdif.- 11/01/980.-Oficia la misa de las horas 11.00 y 11.35 de la Iglesia "SANTA MAGDALENA DE SOFIA" sita en la calle Bvar.Batlle y Ordoñez No.4215 la segunda misa la llebó a cabo, un Sacerdote aún no identificado ,manifesté que en los días de hoy las familias han perdido vigencia ,como tal siendo su dignidad pisoteadas y envelecidas y los que se proclaman sus defensores encarcelan y torturan sin juicio previo,agregando que aquellos que cpmbaten el terrorismo utilizan las mismás tecnicas de los que pretenden combatir-Al finalizar ,el sacerdote exhortó a las treinta y cinco personas asistentes a solicitar un ruego por alguien o algo que desearan,a lo que un desconocido pidió una oración para los que se encuentran encarcelados injustamente.-VER.P.de N. de la DNII.No.361/979,del.26/12/979.-jcll.-

14045

/139

WIRZ : Rodolfo.- Hoja 4

OBSERVACIONES

//.. 3/X/980:Según Oficio 217/980 de fecha 16/IX/980 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue recomendadd para hablar con los médicos austríacos Claudio Weber Castilho y Reinhard Dorflinger quienes se encontraban en Uruguay para interesarde en problemas de derechos humanos, ya que tiene datos precisos sobre problemas judiciales.- Ver Bulto 312.-hc 29.11.81/E-4/Fotoc.-

DPTO. I PROC. AD

14045

ALGORTA, DEL CASTILLO.- Juan María.-

(2)

Céd. Ident. 03733

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Organización

Domicilio

Datos Personales (Se averigua por Asunto 15-7--155 fol.7)

(2)Extraída de P.E.I.No.045/977 del Bn.de Inf.No.7 de oct.77.-apm.-

14045

OBSERVACIONES

19/II/976: Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como uno de los encargados de la Ig. San Pedro Apóstol, ubicada en Leguizamón 3684, perteneciente a la zona Pastoral Nº. 8.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 9/8/76: integra una comunidad de Salesianos que realizan un trabajo en la Iglesia San Pedro del buceo.-Ver Asunto 5-1-5-23.-NRR.-28-DIC-976.-En Diligenciado No.1.618 del 2 de diciembre de 1976 del Dpto.2 de la DNII. se vincula con Juan MAGNABOSCO BARTOLOME.-Ver Cpta. de Asuntos No. 2-1-3-5.-Ebm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/12/77:D.2/8645/77.mfp.- 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Chevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor religioso del M.O.A.C.-(Movimiento Obrero de Acción Católica)ASUNTO 5-1

DPTO. I PROC. AD

141

95.1/77

14045

p 142

ALCORTA DEL CASTILLO: Juan María.- HOJA No. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII-74

19/X/978:- Según "El País", del 10/VII/978, P-13, a una carta inserta en "El País", y firmada por Maestro Vareliano, J.D.M. le responde sobre Curas Subversivos, manifestando que el titular colaboró en la creación de un opúsculo titulado: "La Iglesia Chica", junto a Bcjorge, Piaggio y Monseñor Rubio, impreso en la "Comunidad del Sur". En dicha publicación hay un trabajo firmado por el titular, de nombre: "Dinámica Eclesial de las Comunidades de Base", proclamando abiertamente que la Iglesia y estas "Comunidades de base", deben transformarse en grupos políticos, y encarar la "lucha por el Poder", agregando que "ahora que no se permite el funcionamiento de los Partidos Políticos, debemos hacer Política de otra manera". Agrega en la carta, que sigue concientizando a los jóvenes, en un centro Juvenil Salesiano de la barriada de Sayago.-Ver Inf. de Prensa No. 191/978 del 10/VII/78.hc 26/XII/(cir.2/M.(.1/5/78.ajm. 12/2/79:-D-2/559/79.mfp.-30/7/79:-

///

p 143

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII-74

D-2/7564/79.-jctb.- 25/09/979.- Por P.E.I.No.56/79,s/f,el D.I,de la DNII,informa,que por fuente de confianza,se ha logrado saber,que las Jerarquías Eclesiástica,han tomado medidas con sacerdotes que en su tarea Pastoral ,han - comprometido la imagen de la Isntitución,entre los cuales se encuentra el titular: Luego de haber sido suspendido por (2) años desde el episodio del Instituto Teológico del Uruguay (ITU) asunto Marjanne Haistman.-y visto de que en la Parroquia donde estaba actuando continuaba sin atender las observaciones de las Jerarquías ,éstos han resuelto que cumpla exclusivamente tareas internas de administración ,sin contacto con los feligreses en la Residencia Salesiana sita,en la Calle Araure.No.1132,local en el que funciona además el Centro Juvenil Salesiano.-

VER ASUNTO.No.5-1-1- 37.-jcll.-

DPTO. 1 PROC. AD

077

14045

ALGORTA DEL CASTILLO : Juan María.- F. 2 Hoja Nº 3

OBSERVACIONES

19/XI/1979.- Mismas anotaciones que en fecha 25/09/979. Ver asunto 5-1-4-23.eb.

24/7/81:DNIC/3424/81.-hmg.- 10/8/981:- Por PEI 031/981 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular actuó como coordinador en la Misa Juvenil organizada el 2/5/981 por el Centro Juvenil Salesiano, Zona 5 Ofició dicha misa, comenzando con una alocución donde se destaca la importancia de la ocasión, su significado y trascendencia de la actividad del "joven cristiano".realmente integrado.-Luego pasó a hacer mención de la necesidad de reflexionar sobre las " omisiones realizadas el " "Día de los Trabajadores".- Posteriormente se formar Grupos de Reflexión a los cuales estuvo encargado de controlar, y lo cuales arribaron a definiciones tales como:- "que la injusticia social debe ser combatida en "

14045

p 145

F. 210 - 5.000 - 3/79

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES

"los lugares de trabajo"; "que las relaciones patron- "obrero no son cristianas"; "que la prueba de admisión " "en la Universidad es ilegal" y "que la pretensión del " "Gobierno es limitar la enseñanza para mantener un nivel "de incultura que le permita seguir gobernando".-Luego de cantarse "El Credo de la Juventud Liberadora", el titular solicitó se rezara el Padre Nuestro con los brazos entrelazados y elevados al máximo.-ASUNTO 5-1-1-6 apm.- 5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de la - Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que es Responsable Religioso de la "Pastoral Juvenil" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-CDLS/ni.-

078

14045

146

APELLIDOS Y NOMBRES
ANTELO : Adolfo.- 07329

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION Seminarista Salesianos.-

ORGANIZACION CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA (Director).-

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

MARZO/3/972:- Firmante de un artículo publicado en "Marcha de la fecha, pag.2, en el cual denuncia como injusta y arbitraria la detención en Punta Carretas y Punta de Rieles, del profesor ///..

147

ANTECEDENTES

///... Mario BON ESPASANDIN. Finaliza diciéndo que seguirán adelante en la construcción de un mundo nuevo, sin amos ni esclavos, sin apresores, ni oprimidos, sin miseria ni hambre-WW/ec.-

26/7/77:- J-18 RADIO ec 3/8/77: Como Director del Centro Nacional de Medios de Comunicación de la Iglesia, mantuvo reuniones a alto nivel con los representantes de la ASOC. URUGUAYA de AGENCIAS DE PUBLICIDAD, durante la XI Jornada mundial de medios de comunicación social. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77.-fps.-

DPTO. I PROC. AD

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/77: Se establece que dirigirá el nuevo programa DIEZ MINUTOS CON UD. que se transmitirá por CX-12, radio ORIENTAL, siendo una realización del Departamento de la IGLESIA para la Comunicación Social y del Centro salesiano de radiodifusión, que integra el titular. Ver Informe de Prensa 241/77 P-3, del 20/9/77.-fps.- 17/X/977/D-2/7109/977/rmgc.- 11/IX/978: Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 Págs. 14 y 5 respectivamente, se establece que en su carácter de Secretario del Departamento de Comunicación de la Conferencia Episcopal Uruguaya, concurrirá a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/6/978, donde se van a reunir todos los aportes de las ..//

079

14045

ANTELO: Adolfo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla , donde se realizará la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc.- 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas, una mesa redonda expositiva denominada"Esto fue Puebla",en la cual el titular participó.-La Mañana 15/3/79.p.6.- Inf.de Psa 71/79.pgc.-29/10/979/E-1/M.12.081/979.ea.- 25/4/980:-J-16/2798/980.mfp.- 2/7/81.M-2826.D-1.ove.- 28/11/81: E-4.err.- 26/1/982:- Por P.de N.de la DII 020/82 del 20/1/82, se informa que el titular en el programa televisivo del sábado 16 de enero en Monte Carlo TV Canal 4 titulado :- "LA SANTA MISA", habría mencionado en el contexto general de la misma las palabras "CAPITALISMO, IMPERIALISMO, TERRORISMO Y TORTURAS".- La averiguación arrojó resultados negativos ya que no se pudo conse-

14045

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

guir la grabación del programa, por lo que se dió por clausurada la investigación.-apm.- De acuerdo al Memorandum Reservado nº 070 del 15 de setiembre de 1981 de la D.I.I. figura como Director del DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL de la C.E.U. y como redactor responsable de la publicación "PRESENCIA" ,ver Bulto 437.eb.

14045

ASSANDRI BAGNASCO : Andrés José. 10304

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.125.172.- C. Civ. BNA 7846(1)

Pasaporte 281.633.-(1) Cpta. Asunto ______

Cédula de ident. del Interior ______

Ocupación Sacerdote-redactor resp.de"Perspectiva de Dialogo"(revista)

Organización Centro Pedro Fabro.-

Domicilio Agraciada No.2974,en 1976.-Magallanes No.908,en 1976

José Enrique Rodó No.2074(1979)(1)

Datos personales Oriental soltero de 54 años,en 1976.-

(1)Ext.de Cuest.de Pasaporte.- ASUNTO 15-2- -1322.-

151

Fecha de iniciada 13 de Agosto de 1966.-

OBSERVACIONES

Firma conjuntamente con politicos y directivos gremiales, una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los Dirigentes sindicales Comunistas de Artigas, Julio VIQUE, Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO, cuya nomina es publicada en "El Popular" del 12/IX/966;Pág. 2.-cmdf.-Según Informe No.231 del dia 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. El causante, sacerdote jesuita, apoya a los trabajadores de U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).-ap.-21/I/76:detenido el 14/I/76 en su domicilio por personal del D-2 en averiguacion en virtud de ser el Redactor responsable de la revista "Perspectiva de Dialogo"organo del Centro Pedro Fabro, incautandose en su habitacion 3.50 ejemplares de dicha revista,fichero de socios suscritores de

DPTO. I PROC. AD

p.152

ASSANDRI BAGNASCO - Andres Jose.- HOJA No.2.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10 000 - XI 74

exterior,y del pais,fichero de revistas con las que se hace canje,libro de estado de cuenta dela Asociacion Damaso A.Larrañaga No.8580,en moneda extranjera-varias agendas y manuscritos y escritos a maquina sobre el tema "Teologia de la Liberacion".-Ver P. de N.de la DNII del 15/I/76.-ww.-11/3/976: "Marcha" del 21/4/967, pag. 3, sección Cartas de los lectores, el titular, conjuntamente con otras personas, firma un artículo titulado "la declaración del Vietnam", con motivo de la Conferencia de Presidentes Americanos promovida pro el Movimiento Uruguayo por La Paz.ajcs.- 20/IV/976: Ampliando la anotación de fecha 21/I/976 ver Asunto 5-1-5-16.-jaf.- 17/8/76.- Referente a la anotación de fecha 21/1/76 ver ASUNTO 5-1-5-22.wftm 3/XI/976: "Marcha", 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia ///

p.153

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10 000 - XI 74

/... que azota desde hace varios siglos a América Latina. AR/hc 10/11/976: Marcha del 29/12/967,pág.3: Con el título "salvaguardar la libertad de opinión,liberar los presos políticos",firma con otros,declaración contra decreto del P.E. que determinara detención de integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA",reclamando su libertad.-dacm.- 24/3/977.- Inf.por Mem.No.1226 al Dpto.No. 2 (Gremiales).-cch.-26/MARZO/977.-Como Director responsable de revista "Perspectiva de DIALOGO" con fecha 14 de enero de 1976 se notifica que por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, según resolución del 29 de diciembre de 1975, la misma ha sido clausurada.-Ver Cpta. de Asuntos No.5-1-5-37.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/1/979.Pasap/M.157/979.ajm. 14/2/979: Con fecha: 19/1/979: realiza trámite de Pasaporte, con intenciones de viajar a Panamá, con el //

DPTO. 1 PROC. AD

14045

p154

ASSANDRI BAGNASCO: Andrés José.- HOJA No.3.-

F. 210 - 2.000 - 11|78

OBSERVACIONES

//..fin de concurrir a un Encuentro Familiar que se realiza en dicho país, por espacio de seis(6) días.- El Ministerio del Interior con fecha 24/1/979 autoriza la entrega del citado documento.- La Secretaría de la DNII elevó Of.No.118/79 a la Sección Pasaportes.- Ver - ASUNTO 15-2- -1322.-ewpp.- 30½IV½980:D-2½2838.cafe .- 5/8/981:- El titular fué Director desde 1970 hasta 1975 del Centro "Pedro Fabro".- Este Centro en el período 1969-1972, época de la sedición fué un verdadero foco de difusión de ideas subversivas a través de la revista "Perspectivas de Diálogo", clausurada por el P.E. en 1975.-Integra la nómina de asociados de la Asociación Cultural "Dámaso Antonio Larrañaga", institución matriz de la cual depende el centro mencionado.-Se destaca que dirigía la revista arriba mencionada, de la cual fué fundador.-Ampliando la anotación del 24/I/76 referente a su detención el

14045

p155

F. 210 - 2.000 - 11|78

OBSERVACIONES

14/I/76, interrogado en el D-2 manifestó:- "Que el "espíritu crítico a llevado a la revista Perspectivas" "de Diálogo a tomar posición dentro del Plano Nacional," "frente a decisiones del P.E., tales como Decretos refe" "rentes a M.P.S., garantías individuales, procedimientos" "de las FF CC, tratos a detenidos, etc."Interrogado sobre un artículo titulado:- "URUGUAY, FRENTE AMPLIO:- NUEVA " FUERZA POLITICA", publicado en el No.54 y del cual es autor, admitió la similitud de posiciones entre él y el F.A.- Dijo que la finalidad de los artículos era"crear " "conciencia de necesidad de cambio a todos los niveles " "ante la inoperancia de los PP TT.-Agregó que la revista a través de los artículos dedicados al "Diálogo Marxista "Cristiano", y ha intentado conocer los aspectos positivos "del mismo y que debe ser interpretado de esa manera "

DPTO. I PROC. AD

14045

ASSANDRI BAGNASCO:- Andrés José.- HOJA No.4

OBSERVACIONES

"sobre todo al leer los artículos titulados:-"Superación "
"del Diálogo Marxista-Cristiano" y "Teología de la Libera-"
"ción", publicados en los Nos.58 y 59 de noviembre de 1971.-

ASUNTO 5-1-4-35.-apm.- 28/11/81:E-4.err.-

14045

h 157

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIGANTE: Víctor Hugo. (1).

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE / NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

DPTO. I PROC. AD

OTROS DATOS

(1) Extraído del P.deN. de la BNII del 27.4.81. MLE.

ANTECEDENTES

26.4.81: En la fecha ofició una misa en la Iglesia "San Antonio", sita en Canelones Nº 1680. En la homilía trazó un paralelo entre esa época en que vivían los Apóstoles con "miedo" y "encerrados", y la actual, en que los cristianos "todavía están en las mismas condiciones, haciendo especial hincapié en las palabras "miedo" y "encerrados". Por otra parte comparó la acti

14045

ANTECEDENTES

tud de los primeros cristianos compartiendo y viviendo en comunidad, con Carlos MARX, expresando: "al lado de la actitud y forma de vida de estos primeros cristianos Carlos Marx queda lejos, muy lejos". Ver P.deN. de la DNII del 27.4.81.- MLE.9/5/981:- Por Memorándum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas. Un grupo de jóvenes cubrió la imágen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:-"NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".- Se leyeron:-Lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo

DPTO. I PROC. AD

BRIGANTE:- Victor Hugo.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.-
28/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

AD

085

14045

APELLIDOS Y NOMBRES
BRUNO: Felix.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote.-(1)	

DOMICILIO
Mercedes Nº1769 (1)

OTROS DATOS
(1)Datos extraidos del P.E.I. de DNII Nº 038/979.-

ANTECEDENTES

2/11/979.-El Dpto 2 DNII por P.E.I.Nº038/979,informa sobre actividades que cumple la COMISION DE RELACIONES ECUMENICAS,creada por el Centro Ecuménico del Uruguay,// con la finalidad de coordinar actividades comunes de distintas Iglesias de el Uruguay.-Ver asunto 5-1-1-39. ram.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Form. 05.292

14045

p 161

DPTO. I ARCH. AD

ANTECEDENTES

10/6/1980.- Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal uruguaya,autor de nota publicada en el Nº 61 de la revista"presencia", órgano del Depto de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal,donde bajo el título "EN EL URUGUAY LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA ESTA MUY LIMITADA",se hacen duras críticas a la reforma escolar en nuestro país y a la presunta limitación a la "Libertad de enseñanza".- Ver asunto 5-1-5-92.eb. 23/12/80: En la fecha solicita Pasaporte solicita Renovación para Europa.- DIEARP.M.2094.25/5/81.mcm.- 10/8/981:- Por Oficio 486/981 del 5/8/981 de la Dir.de la DNII, se informa que el sacerdote Edward Dempsey, superior del Colegio "Christian Brothers", puso por su intermedio en conocimiento de la Iglesia(Monseñor Partelli), un hecho suscitado por la distribución de un impreso titulado "QUE PRETENDO HACER DE TI ?", que el profesor Carlos Rodolfo De Haedo Storm distribuyera en clase, el cual encierra conceptos disol-

14045

p 162

ERUNO:- Felix.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

ventes para nuestra sociedad occidental, siendo su finalidad evidente subvertir los valores establecidos.-ASUNTO 5-1-5-135.-apm.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.-

---

/163

DPTO. I
PROC.
AD

CSTRULO (ROCA/) Ricardo.- 09172

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario 560.852.- C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación "Sacerdote".

Organización ISAL.- "CONFRATERNIDAD JUDEO-CRISTIANA DDL URUGUAY"

Domicilio Avda. Agraciada 2974.-

Datos personales

087

45

p 164

Fecha de iniciada 10 de Febrero de 1967.-

F. 310-3.000-1-67

OBSERVACIONES

"EPOCA" de 10/IX/966:-El causante, integra una nómina de personas que en nombre del "Movimiento Popular Pro-Libertad de los Luchadores Sociales, obreros cañeros Vique, Santana y Castillo", suscriben una nota, que enviaran al Sr. Velarde J. Cesdeira, solicitando la libertad de los nombrados Vique, Santana y Castillo.- jmb.-Según Informe No:231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es un sacerdote jesuita que dirige el Centro de Investigación y Acción Social, (Agraciada No.2974). Este Centro figura en una relación de organizaciones "cristianas", cuya orientación oscila entre progresismo y marxismo parcialmente encubierto. Cetrulo es uno de los mas avanzados dirigentes "progresistas" del clero uruguayo. Muy activo, trata de infiltrar su progresismo en entidades católicas así como en grupos políticos no cristianos. El causante integra otro foco //

14045

CETRULO ROCA - Ricardo.- Hoja No.2.

OBSERVACIONES

F. 310-5.000-1-68

DPTO. I PROC. AD

progresista, que es el equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, dirigido por Arnoldo Spadaccino. Ha escrito en "Marcha", articulos que tienden a debilitar la autoridad del Papa Paulo VI. Junto al Dr. José Claudio Williman, ha preparado un temario de asuntos sociales totalmente negativos, que han producido agudos problemas en las comunidades parroquiales en que se han tratado, provocando el odio de clases, el odio generacional y el anhelo de reformas de estructuras tan vago como la temática comunista. Integra también el núcleo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sa-

14045

OBSERVACIONES

//cerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-27/II/75.-"MARCHA" 21/V/71.-Pag.8.-Bajo el titulo"CUADERNOS"CUMPLE 4 AÑOS.-escribe un artículo al respecto.-Lbm.-10/IV/75.-En la fecha se informa para Dptó.2.-"Gremiales"Lbm.- 11/10/75.-Firmante de un manifiesto " A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio; y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure. Ver.Cpta.4625 de Sec.Asuntos.edf.-24/I/976:-Participó en una Mesa Redonda organizada por la "Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay",que se llevó a cabo en la "Asociación Cristiana",según informa el Boletín "DIALOGO" de Diciembre/966,órgano de la "Confraternidad Judeo-Cristiana". Ver 5-1-5-6 de ASUNTO.-lac.-

Ver Marcha Iglesia

14045

f.167

CETRULO ROCA: Ricardo.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES

24/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como integrante del Depto. de Estudios y Publicación de la Fundación Tarso.-Ver Asunto 5-1-1-9-(19-23 hc.- 11/3/976: "Marcha" del 21/4/967, pag. 3, sección Cartas de los lectores, el titular, conjuntamente con otras personas, firma un artículo titulado "la declaración del Vietnam", con motivo de la Conferencia de Presidentes Americanos promovida por el Movimiente Uruguayo por La Paz.ajcs.- 17/8/76.- Con fecha 14/1/76 el D-2,INII le realiza una inspección a su domicilio incautándole el siguiente material: 1 ejempl. de la revista "MENSAJE", 1 ej. de "NUESTRO COMPROMISO CON USTED", 1 ej. de "LA EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD", 1 ejempl de "AMERICA HOY" etc.Después de esto y ser interrogado en actas se dió por finalizada la actuación.-ASUNTO 5-1-5-22 - wftm.- 8/IX/976: "Marcha" 30/XII/970 pag.16, pu-

AD

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|76

.//blica un art, especial para "Marcha" sobre: "La Iglesia en el Uruguay 1970".-hc 3/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-AR/hc 10/11/976: Marcha del 29/12/967, pág.3: Titulado: "Salvaguardar la libertad de opinión, liberar a presos políticos", firma junto a otros, declaración referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA", reclamando su libertad.-dacm.-17/11/976: Marcha del 22/12/967, pág.13: "Testimonios en torno a la Pastoral de Adviento" (El cristianismo y sus exigencias), se titula su nota.-dacm.-24/11/976: Marcha del 8/11/968, pág.6: Opina sobre los "Cuadernos" de Marcha.-dacm.-

15/8/977: D-2/5273/977.-mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14045

f. 169

CETRULO ROCA: Ricardo Hoja No. 4.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

DPTO. I PROC. AD

28/9/77: Profesor de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Esta institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la Superioridad (Dilg. 2.023 de la D.N.I.I.), donde estima tremendamente riesgoso que se permita continuar libremente el funcionamiento de este centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.-ver cpta. de asunto 4-1-3-2-cdls.-

1/11/977: D-2/7546/977.- mle.- 12/I/979.-Colaborador de Luciana Pastori Costoli en sus tareas para el Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural.-Ver asunto 5-1-1-29.-jrs.- 19/III/979 :- Escribe una nota titulada "MANO TENDIDA PARA LIBERAR AL HOMBRE". Ver Cuadernos de Marcha Nro.47 (pag.33), de fecha marzo de 1971. ASUNTO 4-2-1-12, afs.-

23/10/980:- E-1: M.7132/980.CLms.

R.120

APELLIDOS Y NOMBRES			
FESTA:- Francisco.-(1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote(1)	

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Extraída de ASUNTO: Bulto 351.-apm.-

ANTECEDENTES

12/2/981:-Mencionado en la publicación de la T.F.P. "Incitación a la guerrilla", pág.3, como Sacerdote tercermundista que participó en una demostración de protesta frente a un Tribunal Penal Argentino, cuando estaba siendo interrogado el Sacerdote Alberto Carbone por su participación en el secuestro y asesinato del Gral.P.E.Aramburu.-ASUNTO, Bulto 351.-apm.-

14045.

R 171

APELLIDOS Y NOMBRES			
FESTA: Franco.- (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

DPTO. I PROC. AD

OTROS DATOS

(1)Extraído de asunto Nº5/1/5/89.-

ANTECEDENTES

26/5/980.- Relator responsable del Boletín "Gruta de Lourdes" de la Parroquia "El Salvador"(Avda de las Instrucciones 2223)dedica su Nº40 al día de los trabajadores.- Ver asunto 5-1-5-89.-jam.-

091

14045

ANTECEDENTES

20/1/81: En el número 47 del Boletín del cual el titular es el relator responsable se hacen apreciaciones graves sobre el concepto de Seguridad Nacional. Ver PN de la DNII 16/81 del 16/1/81. DG 2/II/981:- Redactor responsable del boletín religioso "La GRuta de Lourdes", editada por la parroquia "El Salvador", en el que se publican artículos tendenciosos contra el Gobierno.-Ver Asunto 5-1-5-105.-rba.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.-
27/1/82: El diario La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que invita a que la fecha de la aparición de la Virgen de Lourdes, sea un símbolo de unión con Dios y entre los hombres.-Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

h 172

0195/81

b 173

MAGNABOSCO: BARTOLONE, Juan. 01285

Céd. Ident. 405.185.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Domicilio Parroquía de Canelones y Salterain.-(año/975)

Datos Personales Nacido 9/12/1920. Pueblo. " Duville Veneto. Italia.

DPTO. I PROC. 4D

I. 79 - 10 000 - 1/76

5/II/976.-

OBSERVACIONES

5/II/976:-Sacerdote que tiene a su cargo la Parroquia Salesiana "María Auxiliadora" ubicada en Canelones y Salterain.-El mismo está sindicado como "frente-amplista":-Ver 5-1-1-9 de ASUNTO.-lac.- 19/2/976:Redactor Responsable de la publicación católica Vida Parroquial.- Asunto 5-1-5-4-.-dacm.-28-DIC-976.-En Diligenciado No. 1.618 del 2 de diciembre de 1976 del Dpto.2 de DNII.- es indagado sobre informe recibido del Estado Mayor Conjunto.-Ver Cpta. de Asuntos No.2-1-3-5.-Lbm.- 3/8/77: Como responsable del Sector Prensa del CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA, mantuvo contactos con la ASOCIACION URUGUAYA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD, durante la XI Jornada Mundial de medios de comunicación social. Ver Informe de Prensa 191/77 P-1, del 1/8/77 fps.-

29/10/979/E-1/M.12.081/979.ee.- 10/8/981: Por PEI 031/981 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el

6741/81

14045

MAGNABOSCO:- Juan.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

titular presta servicios en la Parroquia "San José"(Av. Lezica 6375).-ASUNTO 5-1-1-61.-apm.- 29.11.81/E-4/Fotoc.-

10/12/1981.- Según parte especial de información n. 077/81 de octubre de 1981 del SID el titular relevó en 1974 al Sacerdote Anibal Rivero,Parroco en ese entonces de la Iglesia María Auxiliadora,sita en la calle Canelones y Joaquín de Salterain,pues el Padre Rivero era refractario a las orientaciones izquierdistas del arzobispo de Montevideo, Monseñor CARLOS PARTELLI.Fué responsable del Boletín Parroquial Nº 34,de fecha 24 de octubre de 1976, en el que imprimió un furibundo ataque contra el libro"LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL,SUVERSION" acusando a sus autores de difamar y mentir respecto al papel desempeñado por la Iglesia durante la epoca de la guerra interna. Asimismo recomienda y alaba ardorosamente el uso de la

DPTO. I PROC. AD

14045

p 176

OBSERVACIONES

"Biblia latinoamericana" que según Obispos argentinos fué hecha por el Episcopado Cubano y cuenta con la aprobación oficial de Fidel Castro. En 1979 figura como Director Responsable del quincenario "PRESENCIA", el Organo Oficial de Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.). En esa epoca promocionó la colecta de "ayuda al pueblo de Nicaragua", además de publicar varios artículos tendenciosos. Poco después fué relevado por el Padre Salesiano ADOLFO ANTELO, como director responsable de dicho quincenario acentuando la publicación de artículos vinculados al sector más "progresista" de la Iglesia Catolica. Ver asunto 5-1-5-148.eb.

p 177

APELLIDOS Y NOMBRES
MOSCA:- Jorge.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Sacerdote(1)	

DOMICILIO

DPTO. I PROC. AD

OTROS DATOS

(1) Extraída de Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII.-apm.-

ANTECEDENTES

20/3/980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2).- Se informa que es uno de los responsables de la Comunidad "Ramón Cabré" dependiente de la Orden religiosa "Compañía de Jesús", con domicilio en Soriano 1342.- Es responsable del "Sector Catéquesis".- Se le considera

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.y M. Form. 06.292

14045

f 178

ANTECEDENTES

uno de los catequistas responsables de la orientación "progresistas" dada a las canciones que son enseñadas a los niños.- ASUNTO 5-1-7-25.-apm.-

f 178

MOSCA : Juan.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Presbítero.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

DPTO. I PROC. AD

095

14045

OBSERVACIONES

2/4/982: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.15 de diciembre de 1981, se establece que figura como Consejero del Servicio Paz y Justicia.- 2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.14 de octubre de 1981, pág.41, cumple funciones en el Noviciado Jesuita de Bvar. Aparicio Saravia Nro.3183.- Se establece asimismo que participó en la "Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos, el 22/12/81 en la Iglesia "TIERRA SANTA".-Dicha celebración contó con la presencia del Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL y todo el "staff" del Servicio Paz y Justicia, y donde el titular hizo uso de la palabra.- glfs.-

8-10

/181

APELLIDOS PEREZ AGUIRRE.- 06730

NOMBRES Luis María.-

DPTO. I PROC. AD

FOTO

Hijo de:

Nacido el 22 de abril de 1941.-

Lugar Uruguay (Montevideo)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Sacerdote Jesuita.- Lugar de trabajo Soriano 1342.-

Domicilio Soriano No.1342, en 1975.-

Documento CoI.No.1.082.627.- 6 901.934.- C.C. A.K.A. 6490 (1)

Pasaporte 290.576 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 33 años, en 1975.-

(1) Extraído del cuestionario a gestionante de pasaportes, del 22/5/79, ver asunto 15-2--1940.eb

14045

182

17/4/75.-

OBSERVACIONES

17/4/75:detenido el 28/3/75 por personal del Ejercito en la finca deSoriano 1342,junto a Carlos Martin Meharu y Juan Antonio Medina Illa y 31 personas mas,por realizar una reunion de caracter religioso sin permiso,habiendose incautado en el lugar discos de canciones de protesta,grabacion con el ultimo discurso del fallecido presidente de Chile,Allende,dispositivas sobre Marchas del Frente Ampli Guerra del Medio Oriente,Golpe de Estado en Portugal,etc. Trasladado al D-5 procedente del Grupo de Artilleria No.5 expresa que dicho material es de pertenencia del grupo y que se utiliza para crear "conciencia Cristiana".-Ver P.d N.de la DNII del 31/3/75.-ww.-17/IV/75:recobra la liberta el 1/IV/75 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 2/IV/975.-ww.- 6/X/976:- Según declaraciones de la detenida, Susana BLANCO MANITTO, integra la comunidad católica "CABRE" y fué el distribuidor de una canción de corte netamente subversivo que le fuera incautada a élla.-(Ver P.de N.de la DNII del 7/10/76)ec.- 7/X/976:. En la fecha fue interrogado por el D-2 referente a las declaraciones dela ..//

183

PEREZ AGUIRRE : Luis María.- Hoja Nº 2

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII

...///detenida, Susana BLANCO manifestando que el material religioso y boletines así como el texto de las canciones, son impresas con el aval suyo; durante el interrogatorio no ocultó que intentó concientizar a los jovenes concurrentes, del compromiso cristiano de luchar por la paz de la justicia, de todas las formas posibles; agregó que lo tratan de marxista ya que ha hecho público su disconformidad con el actual orden establecido, que limita la expresión religiosa.-(Ver P. de N.de la DNII del 8/10/76)ec.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9-1/978/D.2/171/978/1jp.- 26/9/78:Referente a la anotación del 17/4/75,ver Asunto 5-1-2-8.-chc.- 17/5/979: DNIC/4169/hc -12/11/79.- Solicita pasaporte con fecha 22 de mayo de 1979. Ver asunto 15-2--1940. eb. 30/1/1980.- Pordiligenciado n. 106 de la D.N.I.I.de fech 28/1/1980,existe una denuncia anónima y manuscrita envia da poruna vecina de las callesSoriano y Ejido,expresando

14045

184

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI [illegible]

que en la finca de Soriano 1342 se efectuan reuniones antide mocráticas, estando al frente el titular, el que es uno de los elementos más claramente vinculados al movimiento y las actividades del denominado diálogo "marxista cristiano en nuestro medio". Ver asunto 5-1-3-19. eb. 20/3/980: Referente a la Protección del 6/10/976 idem según Diligencia No. 1348/976 del D-2 de la DNII.- ASUNTO 5-1-7-25.-apm. 3/9/980: D-1:6.226/980.glfs.= Sec. Infor. N. 4562, 16/10/81. m 29.11.81. E-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia -Uruguay. Ver P. de N. de la DII del 23/12/981. MLE.- 4/3/982.- La Div. Ej. 1, solicitó inf. de la revista "LA PLAZA", editada en Las Piedras donde el titular escribe y firma NOTA titulada "Comienzo de Carta Abierta", fechada en diciembre, dicha carta es de tendencia izquierdista.- CARPETA 2-4-3-347-[illegible] ...///

10603/81

14045

185

PEREZ AGUIRRE : Luis María. HOJA No. 3.

OBSERVACIONES

...///24/3/982: En la fecha ofició una celebración eucarística con motivo del segundo aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo ROMERO Y DAMAS, Arzobispo de El Salvador, celebrada en la fecha en la Iglesia Matriz. Manifestó en otras cosas, de que en el Uruguay se persigue a los cristianos, creer en Dios es ser subversivo, que sabe que el pueblo tiene miedo de hablar, que los detenidos sufren torturas, que la prensa estaba amordazada, y se escribía sobre lo que el Gobierno quería y le convenía, que pedía que el Uruguay fuera de todos y no de una minoría. Ver P. de N. de la DII del 25/3/982. MLE.

CPTO. I

AD

098

14045

APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ CHILLABA : José María. (2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
566.316 (2)			

OCUPACION: Sacerdote (1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Julio H. y Obes Nº 1415 (2).

OTROS DATOS:
Oriental, de 50 años en 1981 (2(.

(1) ASUNTO 5-1--16.-apm.-
(2(Extr. del P.deN. de la DNII del 2.6.981. MLE.

ANTECEDENTES

9/5/981:- Por Memorandum Reservado No. 51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C.,

14045

ANTECEDENTES

P.D.C. y "Libertades Vigiladas".-Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:- "NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".-Se leyeron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.- 1.6.981: Al tenerse información de que en la Parroquia Inmaculada Concepción, habría un cartel invitando a una misa en memoria de los desaparecidos en la República Argentina, en la fecha es entrevistado por personal de esta Dirección Manifestó que el día 31 de mayo a la hora 08.15, tres mujeres le solicitaron para permanecer durante todo el día en la parroquia, orando en memoria de los desaparecidos en la República Argentina, por lo que él, a riesgo de que el hecho fuera mal interpretado, autorizó la ...///

14045

188

RUIZ CAILLABA : José María.   HOJA Nº 2.

OBSERVACIONES

....///permanencia de las mismas, sumándose posteriormente más mujeres. Que al salir al mediodía de la parroquia notó que apoyado a una columna del atrio, había un cartel de papel, que decía: Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la Argentina. Que dichas personas permanecieron en la parroquia hasta las 20.00 horas. Que durante la celebración de las misas, dicho día, él dirigió unas palabras al hecho de que las personas mencionadas se encontraban en el interior de la parroquia: un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina, a pesar de que corremos el riesgo de ser mal interpretados les dijimos que sí y nos sentimos solidarios de su dolor y del de todas las madres del mundo, que han perdido a sus hijos. Agrega que el cartel fue retirado y llevado por las per-

189

OBSERVACIONES

sonas de referencia al retirarse de la Iglesia. Ver P.deN de la DNII del 2.6.981. MLE. 28/9/981:- Referente a la anotación precedente, idem según Diligenciado 134/981 del 28/7/981 del D-4.-ASUNTO 5-1-4-34.-arm.-29.11.81/E-4/fotoc

AD

14045

GOTARDI, José.-

10258

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Monseñor.- OBISPO AUXILIAR DE MONTEVIDEO (1977).-

Organización

Domicilio

Datos Personales

OBSERVACIONES

18/II/976: Según parte especial de Información Nº. 104/ D-2/975 de la D.E.I, figura como Presidente de la Conf. Episcopal Uruguaya en Mdeo., Org. que se reúne una vez al año, o en caso de extrema gravedad.-Funciona en su lugar un Consejo Permanente del Episcopado, íntegrándolo como Presidente del mismo.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc

19/6/77: Oficiará el domingo 12/6/77 una misa en la Basílica Metropolitana, con motivo de celebrarse la solemnidad de CORPUS CHRISTI. Ver Informe de Prensa 138/77 P-1, del 9/6/77.-fps.- 22/6/77: Ofició una misa en la gruta de nuestra Sra. de Lourdes, en desagravio a los destrozos cometidos días atrás por desconocidos en la imagen allí depositada. Ver Informe de Prensa 141/77 P-1, del 12/6/77.-fps.

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/77: Se establece que asistirá en la Catedral Metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJLUF. Ver Informe de Prensa 256/77 P-1, del 5/10/77.-fps.- *

101

p 182

GOTARDI: José.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

///////////////////////////////////

1/11/77: Firma una carta Pastoral de la CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA, condenando el aumento de causales de divorcio a estudio del CONSEJO DE ESTADO. Ver Informe de Prensa 280/77 P-1, del 29/10/77.- fps. 15/12/977:-D-2/8654/977.-j b .- 9/1/978.- ANP/202/78/cch.- 17/1/78: Participará en una JORNADA POR LA PAZ, a realizarse en la Catedral metropolitana. Ver Informe de Prensa 7/78 P-1, del 7/1/78. fps. 25/I/978: E-4/515/978.-ni.- 31/5/78: Según LA MAÑANA de 30/5/78 P-7, estuvo presente en la inauguración de la Catedral de la Ciudad de Mercedes.-fps.- 11/IX/978: Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 pags. 14 y 5 respectivamente, se establece que en su carácter de Presidente del Dpto. de Religiosos del CELAM, concurrirá a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/VI/78, donde se van a reunir todos los aportes de las Igle- ..//

14045

153

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

//.. sias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizara la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc 15/10/78/: Según "L Mañana" de la fecha pag. 29, concelebró eucaristia con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesus (ver. Inf. de pren Nro. 286/78). abr.- 6/12/78:- Hoy ha sido declarado "Día del Migrante" y por ello la Comisión de Migraciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya, realizará dos actos en la Parroquia de los Santos Apostoles, Luis A. de Herrera 2882, a la hora 16 habra una concelebración presidida por el titular junto a capellanes de colectividades extranjeras.-Informe de Prensa 335/78 3/12/78.-lgc.- 20/12/78: Emite declaraciones a "La Mañana" del 20/12/78/p.7 exponiendo la opinión de la iglesia contraria al aborto.-(Ver Inf. de Prensa 352/78)abr.- 6.1.79:- El próximo domingo 7 se realiz

A.D

14045

GOTARUI José hoja 3.-

p 194

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

en la Catedral Metropolitana una celebrac ón litúrgica consagrada a incentivar en los cr st anos los mayores sfue zos en la lucha por la paz, en la cual participa el titular.-Inf de Psa 4/79.-lgc.- 24/1/79:- Participa en la Conferencia de Puebla, en representación de uruguay.-Inf de Psa 22/1.-lgc.- 18/2/1979:- Procedente de Buenos Aires Republica Argentina el titular llegó al Aeropuerto Internacional de Carrasco en el vuelo 158 de la Cía Pluna el día 17/2/1979, luego de haber concurrido a la Conferencia Episcopal en Puebla-Mejico.-.(VER P. de N. de la DNII del 18/2/1979).cri.- 13/3/79:- 1118/79/E.1/Mhc 18/4/79:- El titular figura como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya, que se realizará entre el 16 y 23/4/79 en la sede del CEU, Inf de Psa 97/79.lgc.-2/5/79:- El titular paso a ocupar la Presidencia del CEU, de acuerdo a lo resuelto en la reunión del 17 al 23

p 155

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

del cte.-El País 29/4/79.p.11.-Inf de Psa 112/79. lgc.-27/8/979: Por P.E.I. de 6/8/79 de la D.N.I.I. disemine un trabajo realizado por los Obispor Uruguayos titulado "Presentación del Documento final de Puebla". Asunto 5-1-1-34.-CDLS.- 20/Dic/979:- El 2/12/979, representó a la Iglesia uruguaya en la celebración del "Día del Migrante", que consistió en una misa celebrada en la Parroquia Santos Apóstoles ubicada en Luis A de Herrera 2862; y un acto folklórico con la representación de prebísteros por varios países. Dichos actos finalizaron, sin novedad.-(Ver P.de N.de la DNII del 3/12/79 ec.- 12.3.80:- Participo en la reunión regional del Cono Sur del CELAM, en Santiago de Chile, del 11 al 12.3.80.-Ver Inf de Psa 64.80.lgc.- 30/4/980:- "La Prensa" de B.Aires en su edición del 11/3/80, pág.2, informa que el titular concurrirá a una reunión de obispos latinoamericanos pertenecientes a la región del Cono Sur, de CELAM, a realizarse en Santiago de Chile el 12 y 13 de marzo/80.- ASUNTO 5-1-7-26.-apm.-

14049

GOTARDI: José.- Hoja No.4.-

OBSERVACIONES

3/8/80=Figura como Presidente en la Campaña Por Vocación Religiosa.-Inf.Psa. 187/80.-hhf.-

30.3.981:E.1:M.1298.clma.- 28.4.81: Ante la posibilidad de que el 1º de Mayo pueda realizarse en alguna Iglesia de la capital, con el pretexto de la celebración de "San José Obrero", un acto de carácter político sindical, cumpliendo órdenes del Sr. Ministro del Interior, está Dirección pone en conocimiento al titular de esta inquietud de las autoridades. El titular expresó que oficialmente, o sea a nivel archidiocesano, no hay nada previsto en ese sentido, pero que de todos modos trasmitirá ese mensaje a los demás obispos. Ver P.deN. dela DNII del 29.4.81. MLE. 13/5/981:-El día 4/5/81 mantuvo una entrevista con el Sr.Ministro del Interior y el Sr.Director de la DNII, con respecto al acto realizado el 1/5/981 en la Iglesia "Tierra Santa" en celebra

OBSERVACIONES

ción del "Día de los Trabajadores", y que se trató de un típico acto de carácter político-gremial sin ningún sentido litúrgico.-ASUNTO 5-1-4-31.-apm.- 14/5/981: Como Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya, publica junto a Mons. Carlos PARTELLI (Vicepresidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario General), un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U., "PRESENCIA", del 24/6/980 titulado: "En el sesquicentenario de la primera Constitución Nacional", donde analiza la evolución constitucional de nuestro País, resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular.-La Iglesia expresa claramente en dicho documento, su posición en favor de la intención de los partidos políticos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO:5-1-5-97 glfs.- 1/7/981:- Según versión del sacerdote Ismael Rivas para una audición del 19/3/981 en Radio Montecarlo, el titular

14045

GOTTARDI:- José.- HOJA No.5

OBSERVACIONES

integró la delegación uruguaya que participó en la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano realizada en marzo de 1981 en Santiago de Chile.-El sacerdote Rivas le atribuye el siguiente pensamiento:-"que los temas netamente eclesiale "que serían los que se trataron en dicha reunión, no dejan " "de estar enmarcados en una realidad socio-política,cultural "religiosa de todo el continente".-ASUNTO 5-1-5-125.-apm.- 6/8/1981.- Mismas anotaciones que las del 14/5/1981 para el asunto 14-3-1-331.eb. 24/08/81: J-3/Mem.3766/81/jlp.- 2/9/81:-"La Mañana" del 17/3/81 P.4,formula declaraciones realizadas en el Consejo Episcopal Latinoamericano realiza do en Chile "la iglesia no es ajena a la situación,realida y circunstancias que atañen a cada nación y a cada diócesis en particular" -Ver Asunto 14-3-1-164.-lvb.- 11/9/81:- La Mañana del 17/3/81 P.4 informa idem al texto anterior.-Ver

OBSERVACIONES

Asunto 5-1- -62.-lvb.- 16/X/981:-Obispo uruguayo firmante de una nota haciendo referencia al actual proceso institucional publicada en el diario La Mañana del 12/IX/981.-Ver Asunto 5-1-3-34.-rba.-26/10/81:-El País del 15/11/80 P.15,informa que firmó una declaración de la Iglesia Católica uruguaya sobre el próximo plebiscito anhelan democracia en "clima de compresión y fraternidad". Ver Asunto 5-1-5-109.-lvb.- 30/11/81:-El Boletín Clandestino DESDE URUGUAY Nº 19/981, lo menciona como firmante de un documento dado a conocer el 12/9/81,por la Iglesia Católica del Uruguay donde se pro nuncia a favor de una apertura política.-Ver Asunto 2-1-18-430.-lvb.-19/11/81:-El País del 30/6/81 P.11 informa que concelebró una misa con motivo del "Día del Papa" en la Catedral.-Ver Asunto 5-1-1-64.-lvb.- 11/12/81:-El País del 12/9/81 P.9,informa de un documento del arzobispado de Mon

14045

GOTTARDI :- José   Hoja No.6

OBSERVACIONES

tevideo,en el que expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno Nacional,señala su esperanza de que se abra paso el espíritu de consenso y conciliación y exhortan a todos los uruguayos a participar activamente en la construcción de una Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -64.-lvb.8/3/1982.-

Actuó como Presidente de la Jornada Nacional de la Juventud en la reunión efectuada el 6 de setiembre de 1981 en la ciudad de Paysandú.De acuerdo al Documento n. 150/981 del 14/9/1981 de la Dirección de Investigaciones,Departamento de Información e Inteligencia.Ver Bulto 437.eb.

PARTELLI : Carlos.- (Obispo).-   02115

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 102

Prontuario ______ C. Cív. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Sacerdote"

Organización ______

Domicilio Canelones No.1486.- Treinta y Tres 1368.-

Datos personales ______

F. Reg. ______

202

Fecha de iniciada 3 de Febrero de 1968

OBSERVACIONES

Es mencionado en un discurso de R. Arismendi como "Monseñor Partelli" que formulara declaraciones para "El Popular" referentes a la nueva tendencia de la Iglesia Católica. Dicho discurso es publicado en la Edición del 2/II/968, pág.5.efo/"El Popular" del 21/III/968.pág.1. envió al Sacerdote Raúl Sastre, en su caracter de representante personal, a la asamblrea realizada por el Frente Nacional de inquilinos.-el causante es Obispo de Montevideo.efo.- Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el causante reemplazó a Antonio Corso, decididamente anticomunista. Cuando el causante era Párroco de Rivera, sostenía en su casa tertulias con los doctores Royol y Silva Antuña, personas vinculadas al grupo del gobernador destituído del Estado de Rio Grande del Sur, Leonel Brizola. Partelli, luego, fue trasladado como Obispo a Tacuarembó. No se ha mostrado aún //

PARTELLI : Carlos.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

203

//como la persona indicada para regir los destinos de la enorme Arquidiócesis de Montevideo, la que solo conoce a través de allegados inmediatos de la Curia, en los cuales delega demasiado sus facultades; se ha rodeado de auxiliares señaladamente "progresistas". La Pastoral de Adviento que firmara el 1o. de diciembre de 1967, postularía implícitamente la conveniencia de alianzas tácticas con el marxismo. Suscitó una ola de simpatías en medios comunistas, retribuida por Partelli con un efusivo saludo a "El Popular". En el mes de agosto de 1968, asistió al velatorio de Liber Arce, activo comunista, muerte a raíz de participar en una agresión contra un funcionario policial.-ap.- "El Popular" del 26/III/969, Pág. 5:- Publica su foto y declaraciones en un artículo titulado: "La Iglesia ante la realidad Nacional".-om.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, //

DPTO. I PROC. AD

14045

p 204

// OBSERVACIONES F. 210-5 ...

archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", "Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro-[illegible] o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.- 9/X/971: viaja a Santiago de Chile via Alitalia.-ww.- 6/XI/971: llega pais procedente de Roma, via Alitalia.-ww.- 17/XII/974:- "El Popular" del 11/4/971, Pág. 3:- Se publica su fotografía y declaraciones denunciando el ataque que desde ciertos sectores se lanzan contra el Cura Monzón.-om.- "El Popular" del 29/VII/971, Pág. 3:- integrante del encuentro de obispos-sacerdotes en mayo del corriente año en el punto 6o. de las resoluciones del encuentro abogan por un cambio profundo y urgente de las estructuras.-om.- 14/XI/975:-En el diario "La Mañana" de fecha 12/XI/975, se publica una carta abierta que suscribe Graciela María FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento, es el siguiente:-"Carta Abierta al señor Arzo- //

p 205

PARTELLI:- Carlos.- HOJA No.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

bispo PARTELI", en la misma se critica severamente la conducta del causante, por haber solicitado la renuncia al Párroco Presbítero Doctor Alcides SGHIRLA de la Parroquía de N.Sra.del Huerto y San José.-Del nombrado SGHIRLA, dice, que sus atributos más señslados, son, ser un "Católico, valiente y patriota" y que con riesgo de su vida "orientaba con lúcidez y amor a sus fieles sobre el peligro comunista".-En cambio, respecto al causante, enumera distintos actos y hechos que lo vinculan con la orientación izquierdista y con la subversión.-(CPTA.DE ASUNTO 4769).-lac.- 22/XII/975:- Se informó a la Div.2 E.M. por memo. 1712/975.-rb.- 21/I/976 "El Popular" 11/VI/972 pag. 2, en oportunidad que la Universidad y FEUU convocan para una Mesa Redonda, cuyo lema es: FEUU en lucha por paz, con Justicia, Cultura y Libertad, integra la nómina de invitados en carácter especial a participaré en la misma.-F.T./hc.-21/I/976:-Le fué en-

DPTO. I PROC. AD

14045

p 208

O B S E R V A C I O N E S   F. 210 - 10.000 - XI | 74

donde aparece una denuncia hecha por el titular.-(Asunto 12-4- -15).-jaf.- 16/8/976.- Según Informe del D-2 del 4/8/976, se establece que recibe material literario (a Boletín del Servicio de PAZ y JUSTICIA), proscripto al Decreto 650/975.- Ver ASUNTO 2-4-6-64.- mle.- 8/IX/76 "Marcha" 30/XII/970 pag.16, es entrevistado por Ricardo Cetrulo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970 hc.-6/10/976: Marcha del 30/12/971, segunda sección, pág.2 Firma nota titulada: "71 en la Iglesia: El mensaje evangelico".-dacm.-30/11/976: Según información del D-2, de la D.N.I.I., se establece que es destinatario de material literario "Paz y Justicia", procedente de la República Argentina, lo cual es material proscripto por el Decreto 650/975.- Ver Asunto 2-5-3-30.-rrf.- 11/4/977: Según el Boletín Nro. 60 del 8/12/976, de "GRISUR" (Grupo de Inf.//

14045

p 209

HOJA 5.-

PARTELI, Carlos.-O B S E R V A C I O N E S   F. 210 - 10.000 - XI | 74

//.. y Solidaridad Uruguay), en un Art. titulado "Monseñor Parteli nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el que se menciona que la designación del titular en tal cargo por el Vaticano, representa una derrota diplomatica para la dictadura. ASUNTO 1-4-10-23- GEP.- 19/MAYO/77.- "LA MAÑANA"14/5/77 P-11.-Oficiará una misa con motivo de festejar las bodas de plata de la llegada al Uruguay de Congregación de Jesús María.-rdc/Lbm.-19/MAYO/977.-Impartirá una misa en el Círculo Católico de Obreros, como bendición de las obras de remodelación del Blok Quirurgico.- "EL PAIS"18/5/77 P-15.-fps/Lbm.- 26/5/977: Según Informe del D-2 del 13/1/977, destinatario de material literario procedente de la Rca Argentina (Revista "Criterio"), material proscripto por Decreto 650/75 Ver ASUNTO 2-5-3-41.- mle.-6/6/977: Figura en un Boletín Extraordinario del 4/4/977 de la Federación Latinoamericana de Periodistas, con

DPTO. I
PROC.
AD

14045

p 212

O B S E R V A C I O N E S   F. 210 - 10.000 - XI|74

el sentido de que "Los tupamaros sirven para despertar la conciencia pública" o que "La mayoría de los sacerdotes simpatizan con los tupamaros y los cambios radicales" e) Proclama episcopal declarando válido el voto de los católicos por el FRENTE AMPLIO. f) Asistencia al velatorio de 7 comunistas muertos al resistir a las fuerzas del orden, y diversas declaraciones contra las fuerzas que llevaban la lucha contra el tupamarismo. Ver Informe de Prensa 193/77 P-3, del 3/8/77.-fps.- 23/8/77: Con motivo de celebrarse un nuevo 25 de agosto, oficiará en la Catedral Metropolitana una "Misa por la Patria". Ver Informe de Prensa 211/77 P-3, del 21/8/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

23/9/77: Opina sobre paternidad post-mortem para una encuesta de EL DIARIO. Ver Informe de Prensa 244/77 P-2 de la fecha.fps.- En el mismo informe, P-4, figura como

Ver Ficha P-6 143

Ya procesado

14045

p 213

PARTELLI: Carlos   HOJA 7

O B S E R V A C I O N E S   F. 210 - 10.000 - XI|74

Jefe de una delegación que concurre a Asunción del Paraguay para participar en la XV CONVENCION DE LOS CLUBES SERRA DEL DISTRITO 56. Ver Informe de Prensa 244/77 P-4 de la fecha.-fps.- 28/9/77: La Sra. Dora SPILLERE, viuda del Dr. Antonio J. ESCANELLAS, (ex-Consejero Interventor de Secundaria, en 1970, junto a ACOSTA Y LARA), publica una carta abierta dirigida al titular, denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia STELLA MARIS en ocasión de ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo. Ver Informe de Prensa 248/77 P-2, del 27/9/77.-fps.- 29/9/77: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 249/77 P-1, del 28/9/77.-fps.-6/10/977: La publicación clandestina del Partido Comunista "Desde Uruguay", No.7, lo menciona en artículo titulado "ATAQUE A

3

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI-76

LA IGLESIA",manifestando que ésta es atacada por "la Dictadura uruguaya" haciendo mención a nuestro Gobierno.= Ver ASUNTO 2-4-3-122.=dacm.= 7/10/77: Dirigirá un servicio religioso con el cual la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA celebrará sus bodas de plata. Ver Informe de Prensa 252/77 P-3, del 1/10/77.-fps.- 11/10/77: Se establece que asistirá en la Basílica metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJILUF. Ver Informe de Prensa 256/77 P-1, del 5/10/77.-fps.- 12/10/77: Se establece que ha de presidir un oficio religioso celebrando las bodas de Plata de la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA. Ver Informe de Prensa 257/77 P-3, del 6/10/77.-fps.- 1/11/77: Se establece que firma una declaración y una Carta pastoral de la CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY, contra el aumento de las causales de divorcio, estudiado por el CONSEJO DE ESTADO. Ver Informe

14045

PARTELLI: Carlos.- HOJA 8.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX-77

de Prensa 280/77 P-1, del 29/10/77.-fps.- 30/12/77: Se establec que el titular invita a participar en la Concelebración final de este año, que tendrá lugar en la Iglesia Catedral. Ver Informe de Prensa 314/77 P-2, del 2/12/77.-fps 3/1/78: Se establece que dió la ordenación diaconal a Gustavo MONTEVERDE BERRO en la Parroquia de Santa Magdalena. Ver Informe de Prensa 318/77 P-2, del 6/12/77.-fps.- 10/1/78: Dará un mensaje durante un acto celebratorio de los 100 años de existencia de la Jerarquía eclesiástica en nuestro país, a realizarse en Colegio Clara Jackson de Heber. Ver Informe de Prensa 332/77 P-1, del 20/12/77.-fps.- 17/1/78: Se establece que participará en una JORNADA POR LA PAZ, celebrada en la Catedral Metropolitana. Ver Informe de Prensa 7/78 P-2, del 7/1/78.-fps.- 13/2/78.- Según acta Nro.71 del C.D.C. de la Universidad, de fecha 27/12/967, par

DPTO. I AD

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

//..ticipó en la primera reunión del Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas, que se llevó a cabo en el local de la Universidad, el 29 de diciembre del mismo año, conjuntamente con, el Ign. Oscar Maggiolo, el Dr. Rodolfo Tálice, German Julian D'Elia Correa y José Pedro Cardozo Etcheverry.- Ver acta antes indicada.-sml.- 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn.de Inf. [illegible] 7 de octubre/977.- Referente a las actividades del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica), se establece que la curia a través de su máxima autoridad el Arzobispo Coadjutor, que lo es el titular, designa al Asesor Religioso de dicho movimiento, autoridad máxima dentro del mismo.- En noviembre de 1972 llega a Montevideo el padre Jean George Grebouval Guenard que viene a ocupar el cargo de Asesor Religioso de dicho Movimiento por encontrarse acéfalo.- En forma provisoria el titular lo designa Teniente cura en la Parroquia de

p 217

PARTELLI:- Carlos.- HOJA No.9

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

José A.Possolo No.4025, donde hace un proceso de adaptación al proceso socio-político uruguayo mediante entrevistas con los sacerdotes Marcelo Mendiharat, Arnoldo Spadaccino, Uberfil Monzón, Juan Algorta, Aroldo Ponce de León y Andrés Rubio.- ASUNTO 5-1-4-15.-apm 18/3/78: Según EL PAIS del 10/3/78 P-13, presentará a la feligresía de la Iglesia de San Carlos BORROMEO, a su nuevo Párroco, Presbítero Wenceslao SILVA.-fps.- 29/3/78: Según EL PAIS del 25/3/78 P-6, dirigirá un mensaje de vigilia de pascua a la feligresía católica, desde la Catedral Metropolitana.-fps.- 3/4/78: Según EL DIARIO del 31/3/78 P-19, designó a tres nuevos responsables de zonas pastorales en las iglesias montevideanas.-fps.- Ampliando, los designados son, los presbíteros Atilio STEFANOLI, J. BONIFACINO y Enrique PASSADORE.-fps.- 14/4/78: Según MUNDOCOLOR del 12/4/78 P-7, declaró que "los obispos del Uruguay acusamos a las nuevas causales de divorcio de fomentar la disolución de la sociedad uruguaya".-fps.- 17/5/78:

Ver Ficha 2-6-H-41

DPTO. I PROC. AD

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

Según EL PAIS del 12/5/78 P-9, este diario se extraña de sus recientes declaraciones de dolor ante la muerte del político italiano Aldo MORO (a manos de sediciosos), pasando a citar algunas -declaraciones del titular- hechas años atrás, pareciendo las mismas favorables al MLN y al PCU.-fs.- 22/5/78: Según EL PAIS del 18/5/78 P-15, participó en los agasajos con que autoridades del SERRA CLUB DEL URUGUAY brindaron al Gobernador del Distrito 56 del SERRA CLUB INTERNACIONAL Dr. Emilio CARDENAS MONTES DE OCA, a su visita a Montevideo.-fps.- 2/VII/978: DNIC/4502/978.-ni.- 11/IX/978: Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 Pags. 14 y 5 respectivamente se establece que concurrirá en carácter de Delegado a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/VI/978, donde se van a reunir todos los aportes de las Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizara la III Conf. ..//

14045

PARTELLI, Carlos.- Hoja 10

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc 12/IX/978: Según "MUNDOCOLOR" del 7/VI/978 P-5, manifiesta que la Iglesia Uruguaya ya había adoptado su posición y recogido los aportes de la comunidad eclesial para enriquecer su" propia reflexión" que sera llevada a Puebla. Las conclusiones de la Conf. de Puebla, podrían inspirar profundos cambios en la orientación actual de la Iglesia Latinoamericana, o bien ratificar o reafirmar el camino trazado por la II Conf. de Medellin.-Ver Inf. de Prensa Nº. 159/978 P-1, del 8/VI/978.-hc 19/IX/978: Según "La Mañana" del 24/VI/978 P-9, con motivo de la celebración del "Día del Papa", dirigió un mensaje a la comunidad diocesana.-Ver Inf. de Prensa Nº. 175/978 P-1, del 25/VI/978.-hc 20/10/78:- Exhorta a los fieles católicos..

14045

120

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

a concurrir a la celebración de la Eucaristía, en la catedral el día domingo a partir de las 19.15 hs. El motivo es la entronización de Juan Pablo II.-El País 20/10/78/p.9.-lgc.- 24/X/978: Según "La Mañana" del 13/7/978 P-6, la prensa publica su Carta Pastoral la que se divide en tres partes, "una mirada a nuestro pasado", " el presente, entre dolores y esperanzas" y " un mensaje de esperanza y de exhortación Entre otras cosas la Carta dice que "La Iglesia se adapta, y que "El Católico debe compartir las mismas esperanzas y angustias de todos sus compatriotas".- Ver Inf. de Prensa Nº. 194/978 P-1, del 13/VII/978.-hc 24/10/78:- El libro sobre la Historia de la Iglesia en el Uruguay editado por Barreiro & Ramos, participa el titular.-La Mañana 1/8/78/p.6.-lgc.- 30/X/978: Según "El

14045

PARTELLI: Carlos Hoja 11

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. País" del 17/7/978 P-6, se establece que se entrevistó con un grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero Español, quienes se interesaron por once españoles detenidos en Uruguay, dos de ellos por vinculaciones subversivas.-Ver Inf. de Prensa Nº. 198/978 P-2, del 17/VII/978.-hc 3/XI/978: Según "Jornal Do Brasil" del 14/7/978 P-14, hizo un llamado para que todos los Uruguayos construyan juntos una Patria Gobernada por la Justicia, la verdad y el respeto mutuo, el perdón y la libertad.-Ver Inf. de Prensa Nº. 200/978 P-1, del 19/VII/978.-hc.-14/XI/978:- Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.15, 1ra.quincena agosto 1978, pág.2.0 Se informa que en carta pastoral dada a conocer a mediados de julio con motivo del centenario de la creación de la diócesis de Montevideo, el Arzobispo Partelli expresó:-"Queremos vivir las mismas espe"

DPTO. I PROC. AD

14045

p222

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

"razas y compartir las mismas angustias que nuestros compatriotas"
"Deseamos desde lo más hondo de nuestro ser cristiano bregar con "
"todos los de corazón sincero en la búsqueda de una auténtica feli-"
"cidad, teniendo muy presentes en particular a los desvalidos y "
"olvidados".-Llamó consecuentemente a los uruguayos a trabajar
juntos "en la construcción de una patria donde reinen la justicia "
"la verdad, el respeto mutuo y la libertad".-En su mensaje recuerda
anteriores pastorales que "fueron en general desoídas y desgraciada-
"mente, también incomprendidas o malinterpretadas".- Se agrega que,
esta expresión se relaciona especialmente con la pastoral del 12/10/
975, que hacía alusión a las torturas, y que fué censurada por el
régimen, que prohibió su lectura en los templos en su redacción ori-
ginal.- Continúa la nota diciendo que, la máxima autoridad de la
iglesia ha mantenido una actitud de oposición al régimen dictatorial
El Gobierno uruguayo realizó gestiones ante el Vaticano para lograr

ID

14045

p223

DPTO. I AD

PARTELLI:- Carlos.- HOJA NO.12

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

su retiro, pero el Papa confirmó a Partelli en su cargo y le dió
carácter de permanente, en lo que fué calificado de "actitud que "
"le honra", por sectores de la oposición de izquierda.-ASUNTO 2-4-3-
189.-apm.- 20/11/978:- Realiza declaraciones a la Prensa;
en los siguientes términos:- "La familia es un suelo -
y un clima, que deja su impronta inborrable en las perso
nas" según sus comentarios al referirse en su carta a la
"Comunidad Diocesante", a la labor de las familias en la
sociedad actual y al apoyo que brinda la Iglesia en la -
formación de las Escuelas para Padres. (La Mañana del 19
11/978-pág.15).lvf.- 28/XI/978.-Se menciona sobre el men
saje que realizara al celebrarce el tradicional día de
la iglecia católica el 26 de marzo, en la Audición "QUIN
CE MINUTOS CON URUGUAY" por Radio MOSCU el 8-4-78, se
adjunta fotocopia del mensaje de referencia.-Ver Cpta.
de Asuntos No.2-1-18-42.-Lbm.-

ILM

14045

117

p224

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

05-12-978.- Fotocopia del Boletín Clandestino "Desde Uruguay" 2da.quincena de abril de 1978.No.8.pag.6.- mencionado por una comentario que alude a la crisis del país en ese momento.-VER ASUNTO NO.2-1-3-218.-jcll.-7/12/78:- Ordenará a cinco nuevos sacerdotes en el Palacio Peñarol.-Inf de Psa 211/78.lgc 9/12/978:El Papa Juan Pablo II dirigió un mensaje a su persona extensivo a todos los católicos.=(Informe de Prensa No.341/78).-dacm.-23/12/978:Celebrará la misa tradicional de Navidad a llevarse a cabo en Nochebuena a la hora 21:30,en la Catedral Metropolitana.=Informe de Prensa No.355/978.= dacm.= 24/12/78:- "navidad fiesta de todos los pueblos cristo nació sin ningun alarde de poder omnipotente en una oscura aldea,lejos del boato de los señores del mundo" frase de un mensaje del titularpor Navidad.-Inf de Psa 356/78lgc.-

IDEM

14045

p225

DPTO. I PROC. AD

PARTELLI Carlos.- hoja 13

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

6/1/79:- El día domingo 7 se realizará en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica consagrada a incentivar en los cristianos,los mayores esfuerzos en la lucha por la paz,en la cual participa el titular,Inf de Psa 4/79.-lgc.- 9/1/79/: Según "La Mañana" del 7/8/78/p.9 formula declacraciones sobre la muerte del Papa Pablo VI.-(Ver Inf.de Pren.219/78)abr.e 09/01/979.Según el Boletín clandestino (F.UU) titulado Boletín Informativo Exterior No.7 de fecha Setiembre-Octubre de 1978, pag.5. numeral 10,menciona el recibo de una carta pastoral fechada el 28/09/978,firmada por el titular, la cual expresa que la Iglesia Uruguaya "Inicia una nueva actitud en su relación con nuestro pueblo" (sufriente y desesperanzado) según la carta pastoral.-VER ASUNTO No.4-222-17.-joll.- 10/1/79: Según "El Diario" del 8/8/78/p.22 declara que la muerte del Papa no ha de afectar la senda trazada por la Igesia (Ver INforme dePre. 221/78).-abr.-

IDEM

14046

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.1404[illegible])
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

O B S E R V A C I O N E S

11/1/79: Según "La Mañana" del 13/8/78/p.15 ordena 5 sacerdotes en el Palacio Peñarol.-(Ver Inf. de Prensa Nº 225/78).-abr,- 24/1/79:- El titular manifesto a cronistas de El País, la Conferencia de Puebla será la evangelización de América Latina, lo que se espera es que clarifique los conceptos teólogicos y pastorales relacionados con la completa mision de la Iglesia.-Inf. de Psa. 20/1/79.-lgc.- 24/1/79:- Representa, al Uruguay en la conferencia de Puebla.- Inf. de Psa. 22/1.-lgc.- 22/2/79: Formula declaraciones para "El País" del 22/2/79/p.8 en relación a los documentos de Puebla, presentando conclusiones tendenciosas.-(Ver Inf. de Prensa 52/79) abr.-15/III/79.-Según Boletín "Desde Uruguay" Nrb. 21, de Nov. de 1978, el 27/IX/78, el titular da a conocer una carta pastoral en defensa de las libertades de la Iglesia

..//..

1927

DPTO. I PROC. AD

PARTELLI: Carlos.- Hoja No.14.-

F. 210 - 2.000 - 11/76

OBSERVACIONES

..//.. Catolica Uruguaya.-Ver asunto Nro.2-4-3-238,(folio Nro.4).-jom.- 21/III/979:-En cuadernos de Marcha Nro.52,de agosto de 1971 pública una una carta suya justificandola defensa que hab'a hecho del cura Uberfil MONZON detenido en Paraguay y acusado de actividades sediciosas.-Ver ASUNTO 5-1-3-14.-afs,- 30/3/979:En El País del 25/3/979,pág.14 se refiere a la enciclica de la Iglesia manifestando entre otras cosas que"orienta al hombre hacia la paz".= Ver Infoeme No.81/979.=dacm.= 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicanas una mesa redonda expositiva denominada"Esto fue Peubla" en la cual participo el titular.-La Mañana 15/3/79.p.6.-Inf de Psa 71/79.-lgc.-6/4/79:- Se entrevisto en la vispera con el Presidente de la República,no habiendo trascendido el tema tratado por ambos.-La Mañana 22/3/79.p.4.-Inf.de Psa

119

14045

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

78/79/lgc.- 18/4/79:- El titular,definió los lineamientos del mensaje de Puebla,poniendo enfasis en la totalidad del sentido cristiano de la vida.-Mundo Color 3/4/79.p.5 Inf de Psa 91/79.l.g.c.- 18/4/79:- Participa de las deliberaciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya,que se realizará entre el 16 y 23/4/79 en la sede del CEU.Inf de Psa 97/79.lgc.- 24/4/79:- Con el fin de entrevistarse con Juan Pablo II,parte para Roma el 29/4.El País 23/4/79.lgc.- 2/5/79:- De acuerdo a lo resuelto en la reunión del CEU,entre los días 17 y 23 del mes de abril,el titular es Vicepresidente de CEU, El País 29.4.79.p.11,Inf de Psa 112/79.lgc.- 15/8/79 : El Boletin n. 2"DESDE URUGUAY" de la segunda quincena de enero, con motivo de la celebración del centenario de la institucióna de la jerarquía en Montevideo el titular formuló un llamado a la fraternidad de los orientales. Ver asunto 2-4-3-243.eb. 27/8/979: Por P.E.I. No. 39 del 6/8/79

PARTELLI: Carlos Hoja No.15.- F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

de la D.N.I.I., disemina un trabajo realizado por los Obispos Uruguayos, titulado: "Presentación del Documento Final de Puebla. Asunto.5-1-1-34.-CDLS.- 11/9/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay" Nos.12/13, pág.12, 2da.quincena junio/979).- Se publica una nota titulada:- "La iglesia de Uruguay junto a los que sufren", en la que se comenta un mensaje del titular con motivo de la festividad de San José Obrero.- ASUNTO 2-4-3-273.-apm.- 17/X/979:-(diario mejicano "Excelsior" del 13/7/78).-Bajo el título "A trabajar por una " "patria donde reine la justicia, exhorta el arzobispo de Uruguay", se publica una información procedente de Montevideo, según la cual el titular dió a conocer dicha exhortación en una Carta Pastoral leída el 12/7/78, con motivo del establecimiento de la Diócesis de Montevideo.- Recordó las Cartas Pastorales dadas a conocer por la iglesia uruguaya en los últimos diez años, y lamentó que las advertencias hechas por el episcopado"fueran en general desoídas y,

DPTO. I PROC. AD

14045

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

desgraciadamente también incomprendidas o malinterpretadas.-".

En la Pastoral de 1975, la Iglesia propuso la "reincorporación a la" "vida nacional de los que fueron detenidos y estuvieron en condi-" "ciones de reintegrarse a una pacífica y laboriosa convicencia en " "el país".- La Pastoral de referencia se titula: -"Mirando hacia el " "Futuro".-ASUNTO 2-1-18-59.-apm.- 24/X/979.- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.16, 2da.quincena agosto/79, pág.4).- En declaraciones formuladas el 4 de julio a IPS, el titular vertió entre otros los siguientes conceptos: -"Las penosas tensiones de los " "ultimos años han roto el cauce normal de la convivencia.-Hoy son " "muchos los que sufren en nuestra patria...La Iglesia quiere que " "todos los cristianos intervengan en la política, para que desde " "ella sirvan al bien común.- En nuestros días el amor al prójimo " "no puede limitarse al caído que por casualidad encontramos en el " "camino, como en la parábola del samaritano, sino que debe arraigar"

14045

PARTELLI.- Carlos.- HOJA No.16 F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

"su radio de acción y abarcar a todos los caídos, que son muchos.-" " Por fríos que sean los números de las estadísticas, debemos saber" "ver y sentir detrás de ellos a los hombres concretos, a los hermanos "nuestros, sobre todo a aquellos que sufren: a los viejos y enfermos" "desamparados, a los que no encuentran trabajo, a los que el salario" "les resulta insuficiente y a los despedidos, quebrados por el drama" "que cae de improviso sobre sus familias".- Alude más adelante a "los tremendos contrastes sociales y el poco respeto hacia la dignidad de las personas, que se manifiesta de muchas maneras".-ASUNTO 2-4-3-280.-apm.-3/12/979.- Según "LA MAÑANA" de fecha 23.6.979 Pág.7 publica artículo en donde el titular se refiere a la situación actual de la Iglesia en Nicaragua.-Ver Asunto Nro.5-1-5-71.- achb.- 20.3.980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII).-Se establece que orienta y dirige al grupo de sacerdotes denominados "progresistas".-ASUNTO 5-1-7-25.-apm.-

DPTO. I PROC. AD

14045

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

10/06/980.- Personal del D-2 de esta Dirección, observó una misa celebrada en la Parroquia de Maroñas ubicada en Besares 3567, entre una serie de actos por la Conferencia Epidopal; el día de la "Santa Rita", la misma fue presidida por el titular, quién llegó acompañado del Párroco Arnaldo SPADACHINO y el cura Eduardo FAGET MORENO.- En ausencia del Padre Francisco BARDIÑA, lo sustiuye el Padre Santiago FERNANDEZ,.-Los cantos de los que acompañaron los servicios fueron los que eligen los sacerdotes "Marxistas" comprometidos como los mencionados.-VER.P. de N. de la DNII.No.143/980, del 23/05/980.-jcll.-3/8/80= Figura como Vice Presidente en la Campaña Por Vocación Religiosa.-Inf.Psa.187/80.hhf.-48/8/980:E-2;5585/980.-hmg.- 10/9/980.-El Boletín Clandestino Nº 74 denominado "COMPAÑERO" de fecha 18/8/979, publica bajo el título ///

..//..

PARTELLI: Carlos.- HOJA Nº 17

OBSERVACIONES

../..¿Donde están los demás presos políticos desaparecidos?; declaraciones de varios dirigentes políticos uruguayos.-Ver asunto 1-6-10-57.-jam.- 23/10/980:- (Memo.Reserv. No.90 del 18/9/80 del D-2).-Figura en una nómina de personas incautada al Dr.José Pedro Cardoso, a quienes se enviaba material del Partido Socialista.-ASUNTO 1-6-15-28.-apm.- 7/11/980:- El día 4 del corriente, oficio la misa en la Catedral Metropolitana.- VER P. de N. de la DNII Nro.:309/80 del 5/11/980.jcll.- 20/11/980:- Por Memorandum Reservado No.26 del 9/7/80 del D-2, se informa que hizo varios nombramientos y traslados de curas párrocos en la diócesis de Montevideo.-ASUNTO 5-1-1-52.-apm.- 4/12/1980.- Según el Boletín " DESDE URUGUAY" n. 21 de 1980 estudiantes de la Facultad de Medicina enviaron una nota a Monseñor Carlos Partelli denunciando la desaparición del Hospital de Clínicas de la estudiante de Medicina Alicia Sassarini, que al parecer había sido detenida. Ver asunto 2-4-3-329.eb.

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES

30/4/981:- Es mencionado por Radio Moscú en su audición "PANORAMA URUGUAYO" del 31/1/981, como una de las personas que brindó información a una delegación del bloque del PDC del Parlamento Europeo, que visitó nuestro país en enero de 1981.-ASUNTO 2-1-19-375.-apm.- 9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que consultado por los integrantes del Consejo del Presbisterio con respecto a la celebración del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), en la Catedral, se opuso "en razón de la "situación que se vive y lo inconveniente de una reunión "de esa naturaleza", dejando librado a cada Zona Pastoral la celebración de la fecha en una de las Parroquias que la integra.-ASUNTO 5-1--16.-apm.- 14/5/981: Como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya, publica junto a Mons. José GOTTARDI (Presidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario

...////...

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.123)(SE)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 DII.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

PARTELLI: Carlos.- Hoja Nro.18.-

OBSERVACIONES

General) un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U. " PRESENCIA", del 24/6/980 titulado :"En el Sesquicentenario de la primera Constitución Nacional", donde analiza la evolución constitucional de nuestro País, resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular. La Iglesia expresa claramente en dicho documento, su posición en favor de la intención de los partidos politicos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO 5-1-5-97.-glfs.- 8/VII/81:- "El País" del 18/4/81, informa que el jueves Santo en la Basilica Metropolitana ofició una Misa a los integrantes de la Arquidiócesis; dicha omilia fué diriguida a todos los sacerdotes, en la que resumió el sentido, el motivo y la trascendencia de tan alto ministerio. Ver asunto14-3-1-285.- lvb 6/8/1981- Mismas anotaciones que las del 14/5/1981 para el asunto 14-3-1-331.eb.

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (DOC.14045/P.124)(SE).
REFERENTE A: Memorandum Reservado N6.09/82 DII.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

OBSERVACIONES

10/8/981:- Por Oficio 486/981 del 5/8/981 de la Dir. de la DNII se informa que el titular se encargaría de redactar el informe solicitado por el Consejo de Enseñanza Secundaria con respecto al hecho protagonizado por el Prof. Carlos Rodolfo De Haede Storm, quien distribuyera en su clase en el Colegio "Christian Broters" un impreso titulado "QUE PRETENDO HACER DE TI", el cual encierra conceptos disolventes para nuestra sociedad occidental, siendo su finalidad evidente subvertir los valores establecidos.- El mencionado profesor contaría con su respaldo .- ASUNTO 5-1-5-135. apm.-4/9/81:- " La Mañana" del 19/4/81 P. 15, informa del mensaje de Pascua del Monseñor C. Partelli "es inútil que quieran sepultar a Dios".-Ver Asunto 14-3-1-273.- ivb.-
27/9/981: En la fecha fué encontrado frente a la iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No. 1210, un folleto ... ///

1237

PARTELLI : Carlos. HOJA Nº 19.

OBSERVACIONES

...///titulado "RESPUESTAS DE MONS. CARLOS PARTELLI A LAS PREGUNTAS DE UNA REVISTA DE ESTA CIUDAD". Ver P.de N. de la DNII del 28.9.981. MLE.8/10/81:-La Mañana del 12/4/81 P.3, publica el mensaje de pascua emitido por el titular.-Ver Asunto 5-1- -49.-lvb.- 16/X/981:-Obispo uruguayo firmante de una nota haciendo referencia al actual proceso institucional. Publicada en el diario La Mañana del 1?/IX/981.-Ver Asunto 5-1-3-34.-rba.-26/10/81:-El País del 15/11/80 P.15,informa que firmó una declaración de la Iglesia Católica uruguaya sobre el próximo plebiscito,anhelan democracia en "clima de compresión y fraternidad".-Ver Asunto 5-1-5-109.-lvb.-
30/10/981:- D-1-DII/4812/981.mfp.-10/11/81:-El Boletín Clandestino DESDE URUGUAY Nº 19/981,lo menciona como firmante de un documento dado a conocer el 12/9/981,por la Iglesia Católica del Uruguay donde se pronuncia a favor de una aper-

DPTO. I PROC. AD

14045

O B S E R V A C I O N E S

tura política.-Ver Asunto 2-1-18-430.-lvb.-11/11/981.- La Revista OPCION parctica un reportaje en el cual es consultado respecto a la política de la Iglesia Católica en Uruguay, siendo además interrogado respecto al actual proceso político. Ver OPCION AÑO 1, Nº 1, hoja 8-9ºcdif.- 19/11/81:-El País del 8/6/81 P.11, informa de la visita de confraternidad ecuménica del causante a la Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes Ver Asunto 5-1-1-62.-lvb.- 19/11/81:-El País del 30/6/81 P.11, informa que concelebró una misa con motivo del "Día del Papa", en la Catedral.-Ver Asunto 5-1-1-64.-lvb.- 8/12/981.- "Correo Tupamaro" del 2/972, destinatario de material surgido del interrogatorio por parte del MLN al ex-agente N. Bardesio. Ver asunto 1-4-3-52.slv.-11/12/81:-El País del 12/9/81 P.9, informa de un documento del arzobispado de Montevideo, en el que

PARTELLI : Carlos Hoja No.20

O B S E R V A C I O N E S

expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno nacional, señala su esperanza de que se abra paso el espíritu de consenso y conciliación y exhortan a todos los uruguayos a participar activamente en la construcción de una Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -64.-lvb.-27/1/82:-La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que presidirá los actos en la Grupa de Lourdes.- Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

DPTO. 1 PROC. AD

B-S

f. 140

VERÍSSIMO PEREZ DEL CASTILLO :-Solón Guillermo.-"JUAN"

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. A-127.391

Prontuario 737.095 C. Cív. 02750

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Sacerdote"

Organización M.L.N.("Tupamaro")

Domicilio Pedro Berro No.871 (en 1969).- Solano Antuña 2762,ap.201(1974).-

Datos personales Nacido en la 1ra. Sección del Depto. de Rivera el día 10 de febrero de 1937; hijo de Solón y de María Josefina Pérez del Castillo;

DPTO. I PROC. AD

f. 141

Fecha de iniciada 14 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es sacerdote en Tacuarembó. Es otro elemento "progresista", de enorme ascendiente sobre el clero de su diócesis, al punto de anular prácticamente la autoridad episcopal.-ap.- Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresista en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja //

1052/72

14045

f 242

VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO : Solón.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 310-5 eSD-2-68

//de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- "El Popular" del 13/IX/969, pág.5: sacerdote de la ciudad de Rivera. Declaraciones relacionadas con la situación socio-política-económica de Rivera. Además, se publica una foto del causante.-ap.- "De Frente" del 25/XI/969: sacerdote jesuíta encargado de la parroquia de San Jacinto de Guzmán en la ciudad de Rivera. Se publica la foto del causante y sus declaraciones relacionadas con las informaciones provenientes de Porto Alegre, que lo vinculan, conjuntamente con los sacerdotes Riverti y Bras, con el grupo extremista que comandaba Carlos Marighela, recientemente muerto por la policía brasileña. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia").-ap.- 11/8/972:- Por Comunicado No. 243 del 18/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué capturado por in-

1652/73

14045

f 243

OBSERVACIONES F. 310-5 eSD-2-68

tegrar el contingente sedicioso que operaba en los departamentos de Rivera y Tacuarembó bajo la denominación de "Columna 22".- Era cura párroco de la Capilla Santo Domingo de Rivera Chico.-Integraba el Sector Político de la organización.- Realizó tareas de relevamientos de rutas, del local de la Jefatura de Policía y de la Comisaría Seccional 1ra., y fichaje de funcionarios policiales.- Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuniones con prófugos del Penal de Punta Carretas.-apm.- 4/10/972:- Por Comunicado No.547 del 2/10/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-apm.- 6/11/972:- Por Informe del S.I.D.(Depto.I) s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.3.-apm.- //...

DPTO. I PROC. AD

1652/73

14045

f.244

VERISSINO PEREZ DEL CASTILLO : Solón Guillermo.- (a)"JUAN"

O B S E R V A C I O N E S HOJA Nº.3

23/1/973:Por Oficio de la Jefatura de Policia de Rivera de fecha 27/12/972, se informa, que fue detenido por el Regimiento de Caballeria Nº.3, procesado por el Juez Militar de 2do. Turno por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos Preparatorios" y "Asociación para Delinquir" y trasladado al Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1 (LIBERTAD).-ec.- 6/4/1974:- Por Relación de enero 1974 de OCOA se establece que quedó en "Libertad Vigilada"controlada por el Bn.I. 1 fijando residencia en Solano Antuña 2762,ap.201.-apm.- / 17/X/975:-Ampliando la anotación que antecede,se hace constar,que según se establece en Of.323/975 de 18/VIII/975 del E.M.R. No.1,el causante fué liberado con fecha 29/X/973.-CPTA.DE ASUNTO 5001/64-No.5.-lac.-12/II/76.- Ref.Com. de Prensa No.547 de fecha 2/X/72 ver Asunto 1-1-3-4.-Lbm.-

1852/73

1953/73

14045

f.245

DPTO. I PROC. AD

O B S E R V A C I O N E S

26/7/76:- Según Relación del EME del 24/1/76, se establece que al 31/12/75 se halla en "Libertad Vigilada", la cual es controlada por el R.C.9.-ASUNTO 1-1-12-62.-apm.- 1/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-AR/ MICROFILM - AGOSTO 1977 22/2/1978.- Idem. que anotación del 26/7/76. Cpta. de Asuntos Nº 1-1-12-185.- 15/7/1981.- Mismas anotaciones que las del 4/10/1972 para el asunto 1-1-3-145.eb. 29.11.81/E-4/Fotoc.- 10/3/982:- Por Oficio 1360 del 13/6/72 de la Jefatura de Policía de Rivera, se le informa en una nómina de sediciosos tupamaros capturados en aquel departamento.-ASUNTO 1-1-1-79.-apm.-

1342/82

Nuevo Iglesia

14045

Formulario B

Fecha de confección: 25-5-82

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
	AMEXEIRAS, ADOLFO	14045	82	134	00606	AD
10-6-82	ALGORTA DEL CASTILLO, JUAN MARIO	14045	82	140	00985	AD
10-6-82	ANTELO, Adolfo	14045	82	146	00986	AD
11-6-82	ASSANDRI MAGNABOSCO, ANDRÉS JOSE	14045	82	150	01018	AD

129 129

14045

SECRETO

-SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. No. 3543-

ARCHIVO

-.GRUPO DE ARTILLERIA No.1.- -.SECCION INFORMACION.-

CODIGO PENAL MILITAR de los DELITOS de LESA NACION LEY No. 14.068

Articulo 60(I) Numeral 3ro.: (Revelación de Secretos) el que revelare Secretos politicos o militares, concernientes a la seguridad del Estado, o facilitare su conocimiento.-

- Será castigado de diez a treinta años de Penitenciaria y de dos a diez años de inhabilitación absoluta.-

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL P.E.I. Nº 08/S-2/982. - - - - - - - - - - DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1 Y ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL D-I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.- - - - - - - - - - - - -

Tte.Cnel.	Gustavo	A.	Taramasco......1.	[signature]
Cap.	Gustavo		Cirillo........2.	[signature]
Tte.2do.	Olivio		Farias.........3.	[signature]
Sgto.	Sergio		Pastorino......4.	[signature]

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DPTO. I
PROC.
(OO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
... a REQUISITORIAS
No de Orden 14047 a

001 | 11

14047 a

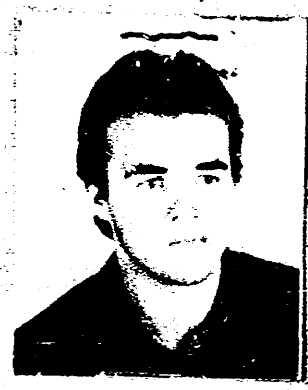
SECRETO

SECRETO

64

ANEXO Nº1

FICHA PERSONAL



PRIMERA LETRA APELLIDO PATERNO: E

CATEGORIA: A ~~B~~ ~~C~~

NUMERO: 140.-

APELLIDOS: ESCALANTE SILVA	NOMBRES: Blanca Iris
C.I. 39.695 (Cerro Largo)	C.C. A.P.B. 7788

FECHA NAC. 01/04/978	NACIONALIDAD: Oriental	EST. CIVIL: Soltero

DOMICILIO: Maldonado 1686 Apto.11 casi Minas — Teléfono: -o-

CONDENA: 3 años, 2 meses y 20 días (PROVISIONAL).- —

FECHA DESDE QUE SE ENCUENTRA EN "L.V.": 27 de junio de 1978.- —

DISPUESTA POR: Radio No.2-2348 del CADI.-

CAUSA PROCESAMIENTO: Art.60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación)

JUZGADO: J.M.I. 1er.Turno.- J.M.1ra.Inst..1er.Turno.-

UNIDAD QUE CONTROLA LA "LIBERTAD VIGILADA": Grupo de Artillería No.1.-

UNIDAD:	FECHA: DESDE	HASTA	CAMBIO UNIDAD DE CONTROL DISPUESTA POR:
Grp.A.1.- - - - - - -	29/7/78		

DPTO. I PROC. 00

002

SECRETO

14047

SECRETO

LUGAR DE TRABAJO :	COMPORTAMIENTO Y RENDIMIENTO :	DESDE	HASTA	DIRECCION :

OTRAS ACTIVIDADES.

LUGAR :	COMPORTAMIENTO :	DESDE	HASTA	DIRECCION :

LIBERTAD TOTAL :

FECHA

D.M.A.: SOLICIT[illegible] POR : [illegible]RIZADA POR :

1)- Realizar un circulo en la letra que corresponda la categoría.-

2)- En caso de cambio tachar la misma.-

A ~~B~~ ~~C~~

DPTO. I PROC. 05

003

14047

SECRETO

SECRETO.

Form. OPM No.1

65'

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: "LV" 140.-

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Integrante del Comité de Resistencia Anti-Fascista

APELLIDOS: ESCALANTE SILVA NOMBRES: Blanco Iris

ALIAS: Niver DET.EN(DIRECCION): Domicilio No.Procedim.: -o-

ESTATURA: 1,72 PESO: 80 kgrs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana

No.C.I.: 39.695 DPTO Cerro Largo No.Rég.Fot.: -o- NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: A.P.N. No.: 7788 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 01/04/956 DPTO: Cerro Largo CIUDAD: Melo

DOMICILIO: Maldonado 1686 Apto.11 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina

LUGAR DE TRABAJO: -o- DIRECCION: -o-

EDUCACION: PRIMARIA; GRADO: 6 años SECUNDARIA: GRADO: 4 años

U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-

PREPARATORIO: CURSO: Medicina GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD: CURSO: Medicina GRADO: 1er.año

OTROS: -o- GRADO: -o-

DATOS [illegible]:

NOMBRE,ESPOSO/A: -0- FECHA NAC.: -0-

NOMBRE,CONCUBINO/A: -0- FECHA NAC.: -0-

NOMBRE,PADRE: Blanco NOMBRE,MADRE: María

NOMBRE DE LOS HIJOS:

1- -0- F.N.: -0- 4- -0- F.N.: -0-

2- -0- F.N.: -0- 5- -0- F.N.: -0-

3- -0- F.N.: -0- 6- -0- F.N.: -0-

NOMBRE,HERMANOS:1- María Angelica S/A 2- -0- 3- -0-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Hortensia ESCALANTE

DOMICILIO: Maldonado No.1686 Apto.11, casi Minas TELEFONO: -0-

UNIDAD CAPTORA: Batallón de Ingenieros 4 FECHA,DETENCION: 07-Abril-1975

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR No. 1er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia

SE DECLINO COMPETENCIA A: -0- SE DECLINO COMPETENCIA A: -0-

JUZGADO DE INSTANCIA: J.M. 1ra.Instancia 1er.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Daniel Artecona.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 14-Agosto-1975(Art.60(VI) del C.P.M. "Asistencia a la Asociación").- -

CONDENA: 3 años, 2 meses y 20 días LIBERTAD FECHA: 27 de junio de 1978

ORDENADA POR: J.M.1ra.Inst.1er.T.(1) TIPO DE LIBERTAD: Vigilada

UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: Grupo de Artillería No.1.-

EXCARCELACION:(FECHA) 03-Abril-1978 NUEVA DETENCION POR: -0-

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:1- 07/04/975 - Bn.Ing.4.-

2- -0- 3- -0-

4- -0- 5- -0-

6- -0- 7- -0-

8- -0- 9- -0-

10- -0- 11- -0-

12- -0- 13- -0-

DPTO. I PROC. (00)

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: SIMPATIA

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: POCA

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: POCA

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Integrante del Comité de Resistencia Anti-Fascista en Sano Carlos, reuniones, contactos, recibió el periódico PUEBLO EN LUCHA. Tenía conocimiento que el C.R.A.F. mantenía contacto con el Movimiento Marxista. Supone que dicho periódico era editado por el C.R.A.F.- -

NOTA:(1) Oficio No.344/978 del J.M.1ra.Inst. de 1er.Turno.-

004 (B) ....../

14047

SECRETO

/......

Montevideo, 20 de julio de 1978.-
El Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Crel.
Gustavo A. Taramasco.-

DPTO. I
PROC.
(00)

SECRETO

66

ACTA: En Laguna del Sauce, a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco, ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nº. 4, comparece quien acreditó ser BLANCO IRIS ESCALANTE SILVA, oriental, soltero, de 19 años de edad, nacido en la 1ra. Sección del Departamento de Cerro Largo, el día 1º de abril de 1956, hijo de BLANCO y MARIA, titular de la Cédula de Identidad de Cerro Largo Nº.39.695 y de la Credencial Cívica (No posee) domiciliado en Cno. Maldonado Km. 21 en la ciudad de Montevideo, de profesión estudiante, quien es interrogado en base al siguiente tenor:- - - - - - - - PREGUNTADO (1): Q Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Vivo de lo que proporciona mi madre. PREGUNTADO (2): Cómo está integrado su núcleo familiar. -- CONTESTA: Vivo con mis tíos JUAN ANTONIO RODRIGUEZ y GLADYS ESCALANTE. PREGUNTADO:(3): Si estuvo en alguna oportunidad anterior detenido. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (4): Cuándo fué detenido, por quién y en qué circunstancia. - CONTESTA: Fui detenido el día 7 de los corrientes siendo aproximadamente las 0700 horas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en mi domicilio. PREGUNTADO (5): Si desarrolla o desarrolló alguna actividad de carácter político, gremial sindical, religioso, deportivo, cultural o de alguna otra índole. CONTESTA: - No señor. PREGUNTADO (6): Si se reconoce integrante de algún movimiento de carácter subversivo. CONTESTA: Si señor, fuí integrante de un Comité de Resistencia Anti-Fascista, en la ciudad de San Carlos. PREGUNTADO (7): Cuál es la finalidad de dicho movimiento y que meta persigue. CONTESTA: La finalidad es la lucha política en contra del Gobierno actualmente constituído, planteandose - la posibilidad de encarar la lucha armada, la meta es al toma del poder. PREGUNTADO (8): Por quién fué reclutado para esta Movimiento y con qué nombre -- funcionó dentro del mismo. CONTESTA: Fuí reclutado por José STAGNARO, habiendo funcionado con el alias de "NIVER". PREGUNTADO (9): Que tareas llevó a cabo para este Movimiento. CONTESTA: Lo único que efectué fueron reuniones, - - planteándoseme la posibilidad de hacer de correo del Movimiento entre Montevideo y San Carlos. PREGUNTADO (10): Que contactos mantuvo con gente del Movimiento en la ciudad de Montevideo. CONTESTA: Mantuve contacto en una oportunidad con Enrique FRARE, y en tres oportunidades con quien conocí por "EL FLACO" PREGUNTADO (11): Por quiénes estaba integrado su grupo en la ciudad de San -- Carlos. CONTESTA: Estaba integrado por JOSE ESTAGNARO, MIGUEL NESSA, STELLA - PAGOLA y YO. PREGUNTADO (12): Si conoce a otras personas integrantes del Movimiento que no hayan sido nombradas en esta acta. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO (13): Si tiene conocimiento del Movimiento Marxista y que vinculaciones -- tiene con los C.R.A.F..CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento de la existencia del M.M. y sabía que el mismo estaba por encima de los C.R.A.F., existiendo una relación real pero desconociendo de que índole. PREGUNTADO (14): Si recibió material de carácter subversivo gráfico y de manos de quién y si sabe - por quién era editado. CONTESTA: Si señor, recibí el periódico PUEBLO EN LUCHA de manos de José ESTAGNARO, suponiendo que era editado por los C.R.A.F..- PREGUNTADO (15): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expresado. CONTESTA: No señor. A esta altura se clausura la presente, leída que le fue, en prueba de conformidad, ratificándose de sus dichos, firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - TESTADO "NO VALE" CONSTE. - - - - - - - - - - - - - -

(FIRMADO)
BLANCO IRIS ESCALANTE SILVA.-
/DECLARANTE/

Laguna del Sauce, 7 de julio de 1978.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del Bn. de Ing. Nº. 4.

Tte. Cnel. (luce una firma y un sello).-

AQUILES U. MORALES.

DPTO. I PROC. 08

"(ES COPIA FIEL QUE CERTIFICO)"

GRUPO DE ARTILLERIA ... República O. del Uruguay

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Gustavo A. Taramasco.-

13197

006

INC. EN DOCUM- 14047

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia Nº
Grp.de A. Nº 1.-
Pantanoso.
Ø8Ø8ØØ junio1979

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 10/S-2/979-

I- EVALUACION: A - 1 .-

II- RESPONDE A: Información existente en esta Unidad.

III- TEXTO: "Libertad Vigilada" Blanco Iris ESCALANTE SILVA a cargo de ésta, faltó el día 05 de junio del corriente a la presentación correspondiente en el Ex-Museo del Prado.

Se concurrió a su último domicilio conocido en la calle Maldonado Nº 1686 Ap.11 en el lugar se encontraba la Señora Hortencia ESCALANTE, tía del mencionado que manifiesta que desde el día 20 de mayo de 1979 se retiro del mismo no regresando hasta el día de la fecha, a su vez se concurre a su trabajo en Fábrica de Sacos "LEATHER CHIC S.A." sita en calle San Ramón Nº 811 en la misma nos informa que el mencionado "Libertad Bigilada" no trabaja más, desde el día 20 de mayo del corriente.

El mencionado "Libertad Vigilada" se encontraba bajo dicho régimen en Categoría "A", encontrándose su causa abierta y a disposición del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 1er. turno.

Fué procesado el día 14 de agosto de 1975 por el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación) y puesto en Libertad provisional el día 27 de junio de 1978.

Se concurre a la Dirección Nacional de Migraciones a los efectos de recabar información de que halla salido para fuera del País realizando trámites oficiales, se ampliara.

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V- DISTRIBUCION: 2 ejemplares - - A.D.I.-
1 ejemplar - - - J.M.1ra.Inst.1er. turno.
1 ejemplar - - - Archivo.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.-

DPTO. I PROC. 001

007

14047

Prontuario Nº 140 6 de ABRIL de 1979

Sr. ...

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

BLANCO IRIS ESCALANTE SILVA

hijo de BLANCO ESCALANTE ALANIS y de MARIA SILVA

natural de ... de ... años de edad. Profesión EMPLEADO

Estado civil SOLTERO Cutis BLANCO Cabellos RUBIOS Ojos VERDES Est. 1 M. 72 cms.

Motivo de identificación ...

Observaciones ...

DPTO. I PROC. (001)

Firma de la persona identificada

Encargado de la Oficina

14047

008

F. 199 - 6.000 - 8 - 77

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de ....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

IZQUIERDA	CLASIFICADOR	DERECHA
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

009

DPTO. 1 PROC. (05)

Cha.P. [signature]

Firma del Operador

14047

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 08/S-2/982:

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Contestar Pedido de Información Nº 088/82 del D-I del Servicio de Información de Defensa, relacionada con el requerido Blanco Iris ESCALANTE SILVA.-

010(4)

III- TEXTO:

A) 1- No se posee número de registro fotográfico.

2- Se adjunta reproducción, de la fotografía que posee esta Unidad.

3- NOMBRE: Blanco Iris ESCALANTE SILVA.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Cerro Largo, 01 de abril de 1956.

CEDULA DE IDENTIDAD: 39.695(Cerro Largo).

CREDENCIAL CIVICA: APB. 7788.

PROFESION: Estudiante de Medicina.

ULTIMO DOMICILIO: Maldonado 1686, Apto.11. —

NOMBRE DEL PADRE: Blanco ESCALANTE ALANIS.

NOMBRE DE LA MADRE: María SILVA.

ESTADO CIVIL: Soltero.

CUTIS: Blanco.

CABELLOS: Rubios.

OJOS: Verdes.

ESTATURA: 1.72 mts.

B) Se adjunta al presente, la siguiente documentación;

1- Ficha Personal.-

2- Formulario OPM-1.-

3- Copia del acta de interrogatorio.-

4- Copia del Parte Especial de Información Nº 10/S-2/979, comunicando su falta.-

5- Ficha dactiloscópica.-

DPTO. I PROC. (00)

IV- ACCION TOMADA:

- Confección del presente parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pasa a Requisitorias
Nro de Orden 14047

V- DISTRIBUCION:

2 ejemplares .... S.I.D.-

1 ejemplar .... ARCHIVO.-

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

010 (B)

SECRETO

14047

SECRETO

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Gustavo A. Taramasco.-

DPTO. I
PROC.
(00)

011/11

14047

SECRETO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

ARCHIVO
Cp Nº 15598

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. GERMAN DE LA FUENTE:

Oficio 14/0-E/82
P.A.

Cúmpleme informar a usted que habiéndose recibido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo (se adjunta fotocopia), del Dr. Cleber Bornia Luna, se procedió a dejar sin efecto la propuesta de designación de dicho técnico en esta Secretaría de Estado.

Asimismo se posee información en este Ministerio que el Dr. Bornia se desempeña como Médico en el Hospital Policial, por lo que se envía la presente para su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

Coronel PABLO R. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

DEP. II PROCESADO CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pasa a Sec. Procesado
No. de Orden 14048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22/IV/82
Pasa a 3-SAD
No. de identificación 2888

001/2

14048

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C 12

OFICIO
Nº

13/3155/78

Sírvase citar
JPM/1449 - C

Para permanencia

DEP. II
PROCESADO
(C.C)

Lugar y fecha Montevideo, 10 de enero de 1980

Sr. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Cnel. don Alfredo G. RIVERO

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENECO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. BORNIA LUNA, Claber

titular del Documento de Identidad Nº 1.745.600

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]
HUGO N. ARREGUI

Sírvase acusar recibo.

002/2 14048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SUMARIO DE INTELIGENCIA

Fs. 02. 03 y 04 no se microfilmaron por no haber aportado información de caracter nacional.-(PP)

PERIODO COMPRENDIDO DEL 14-Abr-982 AL 21-Abr-982.-

SUMARIO Nº 9.-

001/009

SECRETO

65

II - INTERIOR

A - CAMPO POLITICO

1 - Partido Colorado

- Crece la expectativa en torno al regreso del Sr. Jorge PACHECO ARECO prevista para el 8 de mayo próximo y los analistas políticos de los medios de comunicación intensifican sus cálculos sobre la conducción de la masa colorada en las próximas elecciones internas.-

- El Dr. Aníbal BARBAGELATA que habría presentado renuncia como integrante de la Comisión Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas, estaría dispuesto a reintegrarse al diario "EL DIA" significando con ello, un cambio de su posición política.-

El Dr. Enrique TARIGO y Manuel FLORES MORA han intentado hacer desistir de esta actitud al Dr. BARBAGELATA sin haberse detectado éxito al respecto.-

- Dentro del ala liberal del Partido se han detectado intensas gestiones para contar con el apoyo, en las próximas elecciones internas, del grupo perteneciente a la Lista 99 (Z. MICHELINI).-

2 - Partido Nacional

- El ala conservadora del Partido Nacional, a través de "EL DEBATE", plantea su preocupación sobre la viabilidad de las elecciones internas, frente al peligro que representa la C.D.U. de Wilson FERREIRA ALDUNATE, que impulsa una "gran cruzada de revanchismo y venganza".-

- Se insinúa el temor, dentro del ala conservadora del Partido de que, al cumplirse la posibilidad de votos en blanco en las elecciones internas, el porcentaje de votos válidos sea poco significativa para avalar a las autoridades partidarias electas, retomando su posición contraria a las elecciones internas, trasladándolas para realizarlas conjuntamente con las nacionales de 1984.-

3 - Elecciones Internas

- Los analistas de "OPCION" suponen tres posibilidades de alineación de los "excluídos" de las elecciones internas:

a - Abstención por no considerarse involucrados.

b - Voto en blanco para marcar su presencia.

c - Volcarse a los grupos "noístas" de los PP.TT..-

Se inclinan por el apartado b- porque "quienes discrepan con el curso que tomó la elaboración de la Ley Orgánica, deben, de alguna manera, expresar ese desacuerdo".-

DPTO. I PROC. (AD)

B - CAMPO ECONOMICO

1 - El CITIBANK obligó a sus deudores en dólares, (deudores importantes) a tomar seguro de cambio, como forma de asegurarse el pago de las deudas, en el supuesto caso de quedar sin efecto el actual sistema tabular de paridad cambiaria (tablita) con la consiguiente devaluación.-

Está trabajando a pérdida aunque esta es menor que otros bancos de plaza. Actualmente está pagando altas tasas de interés pasivo (45% a 180 y 360 días) para captar capitales e invertir en préstamos al consumo.-

2 - Un importante banco de U.S.A. compró, en U$13: el fondo de garantías del Banco del Litoral. Esto podría ser en principio el primer paso para comprar el Banco.-

Dicha institución americana concedió además un préstamo de U$3:- al Banco BAFISUD.-

3 - Se tiene conocimiento de que los principales Bancos de EE.UU. tienen una opinión favorable de Uruguay y en particular del Banco Central.-

4 - Se encuentra en estudio un proyecto de fabricar "MELAZA" en nuestro país, a partir del maíz y sorgo por las siguientes firmas, Coca Cola Export, IMASA y RAUSA.-

5 - Se ha consolidado la posición alcista de las tasas de interés pasivas ya que son más las instituciones bancarias que para plazos intermedios de 90 y 180 días están ofreciendo entre el 43% y 45% de interés, en tanto que el Banco Pan de Azúcar mantiene el 46% de interés para depósitos a plazo fijo a un año.-

6 - Existe expectativa en nuestra industria frigorífica y también en la brasileña por la posible colocación de carne congelada y manufacturada a la C.E.E. ya que ésta bloqueó las compras a la República Argentina.-

El cupo de exportación a la C.E.E. es de 50.000T el cual venía siendo adquirido en su mayor parte a la Argentina.-

7 - A raíz de los sucesos anteriormente citados, se especula en los medios económicos del país respecto al traspaso de capitales argentinos en nuestra plaza, en cantidades notables, con lo que la economía uruguaya se vería rápidamente fortalecida, aunque provocando a corto plazo fluctuaciones en el mercado financiero.-

8 - La crisis del Atlántico Sur provocó un alza del oro que cerró la semana anterior con U$S 365 la onza troy para luego situarse en U$S 358. Esto permitió a nuestro país un crecimiento en U$S 120: de las reservas en oro, aunque el alza no es suficiente para cubrir las pérdidas anteriores, ya que se estima que el gobierno uruguayo ha perdido U$S 500: en el último semestre en el cual la onza troy llegó a cotizarse a U$S 320.-

Las expectativas en los mercados internacionales son múltiples aunque se estima U$S 350 como eje de estabilidad para el presente mes.-

9 - Existe gran inquietud a niveles de productores rurales, dando lugar a un sinnúmero de rumores, por la posibilidad de suspensión de los convenios de exportación de carne. El problema se originó en la decisión del B.R.O.U. de no autorizar el primer embarque a Egipto hasta tanto no se regularice la documentación de las cartas de crédito. Esto podría haber sido aprovechado por los Frigoríficos, que fueron quienes diseminaron la noticia, para crear una falsa situación que presione a la baja de los precios del ganado.-

C - <u>CAMPO SICOSOCIAL</u>

1 - <u>Gremial</u>

Se lleva a cabo en C. NUEVA HELVECIA, el Seminario sobre Relaciones Exteriores Laborales, organizado por la Cámara

de Industrias del Uruguay, que cuenta con el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y patrocinado por la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo).-

2 - Educación

En la campaña que realizan medios estudiantiles opositores "pro-universidad del diálogo", se insertan ahora, slogans contrarios a la creación de la Universidad Católica.-

3 - Religión

Hasta el 21 de abril estarán reunidos los once obispos del Uruguay bajo la presidencia del MOns. José GOTTARDI. El objetivo de la reunión es evaluar 25 informes de otros tantos organismos dependientes de la Iglesia y planificar la futura labor. Asimismo declaró Mons. GOTTARDI que tratarán, "la situación del país en vista a una esperada apertura y otros problemas que van apareciendo.".-

4 - Medios de COmunicación

Se está efectuando una convocatoria, presuntamente patrocinada por la Internacional Socialista, para la realización del Primer Foro Internacional de Comunicación Social el cual se desarrollará en LIMA, Perú, del 7 al 11 de junio del corriente año.-

a - Instituciones Organizadoras:

- Universidad de Lima.
- Fundación Konrad Adenauer.
- Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodismo.FIAP.-

b - Organismo auspiciador.

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social. FELAFACS.-

c - Temática del Foro Internacional.

- "COMUNICACION Y PODER".-

En la lista provisional de expositores y panelistas figuran entre otras personas, el Presidente del Consejo de Administración de la Agencia Noticiosa de I.P.S. (Inter-Press-Service) JUAN SOMAVIA y el Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales y Vice Presidente para América Latina de I.P.S., GABRIEL VALDEZ ambos de nacionalidad chilena. La mencionada Agencia

Noticiosa mantiene en nuestro país, como representante o correspon sal no acreditado a EFRAIN QUESADA.-

5 - Campaña Internacional Adversa.

La campaña "pro-universidad del diálogo" patrocinada entre otros movimientos estudiantiles por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional" en el orden interno, ha comenzado a ser promocionada en el exterior por los medios de comunicación del Bloque Oriental, manteniendo éstos, a su vez, la temática adversa expuesta en SUMI anteriores.-

D - CAMPO MILITAR

- De acuerdo a informes obtenidos se estarían produciendo escisiones dentro del C.D.U. propugnándose una radicalización de su tendencia izquierdista, buscándose obtener mayor apoyo del gobierno de NICARAGUA y tratando aparentemente de desplazar de su actual liderazgo a JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 13 | IV | 82

Parte Especial de Información Nro. 92/82

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: **Maison de l'Amérique Latine**

TEXTO:

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocimiento diversos acontecimientos que han sobrevenido en los últimos tiempos en la Maison de L'1 Amérique Latine y que han determinado que varias embajadas latinoamericanas replantearan sus relaciones con la misma.

Como es sabido, la Maison de l'Amérique Latine es una entidad privada, fundada después de la última guerra mundial, y que ha tenido como inspirador al Conde Robert de Billy, en su calidad de Presidente, quien supo mantener a la organización al margen de toda actividad política, estableciendo siempre las mejores relaciones con todos los embajadores latinoamericanos acreditados en París, cualesquiera fueran los regímenes políticos a los que representaran.

No obstante, en los últimos meses del año 1981, se han producido algunos hechos que reflejan un cierto cambio en la dirección de la Maison. Sin duda la avanzada edad del Conde de Billy (cerca de 90 años) y una cierta presión gubernamental, explican estos hechos.

El primero de estos hechos, lo constituye el discurso "partidista" pronunciado por el embajador de Nicaragua, en ocasión de la cena ofrecida al Canciller Cheysson.

El segundo es el otorgamiento de una sala de la Maison de l' Amérique Latine a grupos revolucionarios opositores al gobierno salvadoreño, para que explicaran la situación política de su país.

Finalmente, a fines de noviembre del año próximo pasado,

se brindó una sala de la Maison a un senador comunista venezolano para que efectuara una exposición sobre la situación política en su país, durante la cual, el disertante, sostuvo que la vía insurreccional contra el gobierno constituído de aquella nación era la única salida para Venezuela.

Las antedichas circunstancias hicieron que se aguardara con expectativa la reunión de embajadores del mes de diciembre. En ella, el Embajador de Venezuela planteó enérgicamente la necesidad de que no se repitieran hechos como los ocurridos y que se fijaran claramente las " reglas del juego". Si se pedía a las embajadas latinoamericanas colaboración económica y patrocinio de las actividades de la organización, no podía al mismo tiempo utilizarse las instalaciones de la Maison para lanzar desde ellas ataques a los gobiernos de los países representados. Esta misma posición fue defendida por la unanimidad de los presentes. Para conocer exactamente los derechos y obligaciones de cada uno, se solicitó una copia de los estatutos, que nunca habían sido distribuidos.

Por su parte, el Conde de Billy expresó que se habían tomado medidas para evitar que en el futuro se repitieran hechos como los reseñados.

Ante las aclaraciones del Conde de Billy y la previsión de que el Gobierno francés no tendría ningún interés en alterar las relgas hasta ahora vigentes con imposiciones que sólo tendrían como consecuencia el retiro de la organización de la mayor parte de los países latinoamericanos, se resolvió continuar con el mismo esquema actual. No existe ningún interés en propiciar modificaciones estatuarias que en definitiva impondrían mayores compromisos para los países

Sin embargo, se resolvió que se hará saber al Presidente de la institución, que no se aceptará ningún tipo de manifestación que afecte al país, sin que previamente la embajada de ese país sea advertida del hecho y sin que en definitiva, autorice su realización. Y si ello no ocurriera, el o los países afectados no concurrirían más a la Maison. A pesar de lo cual, se estima que el planteamiento será

favorablemente acogido, y que los episcdios que lo motivaron no volverán a producirse.

La firmeza y unidad del cuerpo diplomático latinoamericano, a excepción de Cuba y Nicaragua, hace que se considere que seguramente se volverá a la situación de normalidad que durante varias décadas imperó en la Maison de L'Amérique Latine. (UFA)

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - DPTO I/S.I.D.

Copia 2 - DPTO.III/S.I.D.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo Gallardo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO II - REP. O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23 | IV | 982

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 93/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: RELACIONES FRANCO- URUGUAYAS

TEXTO:

El día 21 de diciembre del año próximo pasado, el Conde de Billy, Presidente de la Maison de L'Amerique Latine, ofreció un almuerzo al Sr. Embajador de Francia en Uruguay, Pierre de Boisdeffre, al cual fueron invitados entre otras personalidades el Sr. Encargado de Negocios de Uruguay en Francia, Sr. Jorge Silva Cencio. Dicha oportunidad fue aprovechada por nuestro representante para dialogar con el Embajador francés en Uruguay, acerca de sus impresiones sobre el estado de las relaciones entre los dos países.

En una conversación, la mayor parte del tiempo generalizada y sobre temas sin trascendencia política, pocas alusiones se hicieron sobre Uruguay, como no fueran las tradicionales preguntas al Embajador de Boisdeffre sonbre instalación, adaptación, etc., que recibieron en todos los casos contestaciones sumamente cordiales y amables en cuanto a las distintas características de nuestro país.

Recién al finalizar el almuerzo, nuestro representante puedo conversar privadamente y por breves momentos con el Embajador.

A lo largo de esta conversación, el Sr. de Boisdeffre reiteró lo grato que le resultaba la estadía en Uruguay y los esfuerzos que realizaba para mejorar las relaciones en todos los campos entre los dos países. Expresó que así como buscaba asegurar al gobierno uruguayo que la nueva política exterior francesa no comportaba ningún cambio sustancial que pudiera afectar a países como Uruguay, también procuraba en Francia, explicar objetivamente la situación actual de nuestro país, su proceso político y las causas que lo habían determinado (terrorismo, subversión). Estimaba que sus explicaciones eran bien recibidas en París, donde existía un espíritu bien dispuesto hacia Uruguay, pero que para completar el proceso, era conveniente un "gesto" por parte de nuestro país, como podía ser la liberación de Liber Seregni o de no ser posible, la de alguna persona por la cual los sindicatos franceses demostraran interés, tal como Didasko Pérez. La conversación debió ser interrumpida, no obstante lo cual, el Embajador se mostró complacido de continuar el diálogo y se acordó una nueva entrevista, la cual se llevó a cabo el día 6 de enero a la hora 12.30.

Se destaca que en el transcurso de la entrevista, el Sr. de Boisde-

SECRETO

ffre, efectuó una llamada a la Secretaría particular de la Sra. de Mitterrand con el objeto de confirmar una audiencia con la misma por la tarde.

El Embajador francés en Uruguay comenzó exponiendo sus opiniones sobre los valores de la cultura uruguaya en todos los planos y su [deseo de intensificar los lazos tradicionales existentes entre los dos países] Reiteró que nuestro país nada tenía que temer de la Francia socialista, en cuanto a su adhesión a la causa de occidente y a la defensa de sus valores. [Expresó también que Francia sería inflexible en su lucha contra el terrorismo y la subversión y que el eventual apoyo ideológico a determinados grupos no importaría ningún tipo de ayuda a actividades terroristas. Señaló que el nuevo gobierno sería aún más "duro" que los anteriores en este aspecto.]

El Sr. de Boisdeffre destacó que así como buscaba dar seguridades a sus amigos uruguayos sobre las intenciones francesas, igualmente había explicado ampliamente a los gobernantes de su país la situación real de Uruguay. Señaló que sin que ello significara ningún tipo de injerencia en los asuntos internos uruguayos, no podía dejar de destacar la favorable impresión que se recogía ante las etapas del proceso de institucionalización que se estaba viviendo en Uruguay, tales como las relativas al anuncio de elecciones generales para 1985, la actividad de los partidos políticos, la libertad de prensa y reunión, las desproscripciones de líderes políticos, etc. Todo ello no hacía más que confirmar su opinión de que Uruguay debía constituírse en un "asociado" privilegiado de Francia en la región, estrechándose de este modo los vínculos políticos, económicos y culturales. También manifestó que en sus informes desde Montevideo, había insistido en esta posición y que sus entrevistas, durante los días que permaneció habían arribado a los más altos niveles, pudiendo decirse que eran compartidos.

No obstante, una vez más insistió en que para que esa "normalización" o "relación privilegiada" se produjera, era necesario que Uruguay efectuara algún "gesto" amistoso hacia Francia, con relación a ciertas situaciones que inquietaban a ciertos círculos de su país. Entre los casos que le preocupaban personalmente y que preocupaban a su gobierno, señaló cuatro principales, manifestando que soluciones positivas en estos problemas, serían consideradas como otros tantos gestos amistosos por parte del gobierno uruguayo, que disiparían todos los malentendidos. A pesar de lo cual, precisó que todo lo que exponía no tenía ningún carácter "oficial", sino que eran simplemente reflexiones "amistosas".

El primer tema tratado por el Embajador de Boideffre, fue el de Lucía F. de Serralta, señalando que según le manifestara su antecesor en el cargo, existía desde julio del año pasado, una "promesa" por parte de las autoridades uruguayas de proceder a la liberación de la referida persona, considerada por el gobierno francés como de su nacionalidad. Pese al tiempo transcurrido, la puesta en libertad de la Sra. de Serralta, no se ha producido. Es un tema que preocupa al gobierno, el cual piensa que se han cumplido los plazos que permiten el cese de su detención y que no

se ha dado cumplimiento a la medida oportunamente anunciada al anterior Embajador francés.

El segundo asunto citado por el visitante, con relación al que se esperaría un "gesto" de amistad uruguayo, es el relacionado con la liberación de algunos ciudadanos uruguayos detenidos. Aclaró que obviamente en este aspecto se trataba de un asunto interno de Uruguay, pero que dada la internacionalización del tema de los Derechos Humanos y la sensibilidad del Partido Socialista sobre la cuestión, toda prueba de amistad hacia Francia, mediante la atención de algunas de sus solicitudes, no tendrían sino efecto positivo. Recordó que este tema de los Derechos Humanos no aparecía ahaora en la escena internacional con el gobierno socialista francés, sino que ya era seguido muy de cerca por el anterior gobierno del Presidente Giscard D'Estaing, ante la sensibilidad de la opinión pública francesa. Una vez más citó el nombre de Líber Seregni como posible beneficiario de una medida de aquel tipo. Reconociendo que esta liberación pudiera ser de difícil concrcción, citó también nuevamente a Didasko Pérez por quien se interesan medios sindicales franceses.

Se le preguntó al Sr. Embajador, como interpretaba él la visita que efectuara la Sra. de Seregni a la esposa del Presidente de la Rpca. francesa.

El Embajador expresó que su Embajada había hecho todo lo posible para quitarle trascendencia y difusión pública a la visita, a los efectos de evitar cualquier tipo de deterioro en las relaciones.

Como conclusión del caso Seregni, el Embajador no descartó que en el futuro pudiera realizarse en Francia una campaña sobre su situación, procurando sensibilizar a la opinión pública internacional, a efectos de que presione sobre el gobierno de nuestro país para obtener su liberación. También aventuró la posibilidad de que alguna campaña de este tipo por este tipo u otros similares, se efectuara en forma conjunta o coordinada en varios países europeos, ya que inquietudes similares le habían sido manifestadas en Uruguay por otros Embajadores de países de la Comunidad Económica Europea.

Siempre en el plano de "confidencia amistosa", el Embajador se mostró algo desilusionado por el hecho de que el Sr. Presidente de la República, Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, no hubiera encontrado aún oportunidad para recibirlo, pese a sus solicitudes de audiencia, y que temía que la difusión de este hecho en Francia pudiera ser interpretada como una actitud deliberada de distanciamiento con relación al representante del gobierno galo.

Finalmente, el Sr. de Boisdeffre, demostró una gran preocupación por el efecto negativo que para las relaciones entre los dos países pudiera tener la supresión del francés como idioma obligatorio en los programas de la enseñanza media. Asimismo, manifestó que la adopción de la referida medida en momentos en que se procuraba solucionar todas las otras cuestiones pendientes por las vías enunciadas, constituiría un rudo golpe para el logro de los objetivos que se buscaba obtener.

De las conversaciones sostenidas, así como de las posiciones asumi-

das por el Gobierno o el Partido Socialista Francés con relación a la actual coyuntura política mundial, o a problemas concretos de nuestro país, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

a) Cualquiera sean las vacilaciones, oscilaciones o incluso "gaffes" de la actual política exterior francesa, no puede considerarse que se hayan producido cambios sustanciales, que alejen a Francia del campo occidental, pese a la presencia de Ministros comunistas en el gabinete de Pierre Mauroy. Incluso en ciertos aspectos su posición puede considerarse como más "atlántista" que la de sus antecesores y su actitud frente a la URSS en situaciones de crisis como la de Polonia, es más "dura" que la de los precedentes gobiernos frente a casos como los de Hungría, Checoslovaquia o Afhganistán.

b) Cabe esperar, una acentuación de ciertos aspectos ya iniciados bajo el anterior gobierno, como lo relativo a la defensa de los derechos del hombre. En este tema la tradición del partido socialista lleva a un aumento de la presión sobre algunos gobiernos para obtener ciertos objetivos.

c) No se percibe en el momento actual ninguna actitud agresiva deliberada por parte del gobierno francés o del mayoritario Partido Socialista frente a Uruguay.

d) Las principales"campañas" contra Uruguay tienen su origen en organizaciones como Amnistía Internacional y la Asociación de Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT), especialmente mediante el envío de cartas a autoridades uruguayas. Cabe destacar que en los últimos tiempos no se han recibido comunicaciones de dirigentes socialistas, pero si de algunas organizaciones sindicales. Pero ya sea, mediante el impulso de aquellas organizaciones, o por la acción de grupos de exiliados uruguayos residentes en Francia, puede esperarse en cualquier momento una campaña tendiente a sensibilizar a la opinión pública sobre el "caso" (Líber Seregni) o sobre la detención de la "ciudadana francesa" (Sra. de Serralta). La propia dinámica del proceso podría llevar a que el Partido Socialista primero, y tal vez el propio gobierno después en forma más o menos indirecta, a adherirse a este tipo de acciones, a fin de no quedar en retardo frente a la opinión pública. Fenómenos de este tipo puden producirse en cualquier momento -aislados en Francia, o coordinados en varios países de Europa Occidental- aún cuando temporariamente, mientras dure el interés casi exclusivo por la crisis polaca, puede esperarse un aflojamiento de las acciones contra los demás países como no sean los del bloque soviético.

e) Sin tomar demasiado en consideración las promesas de acrecentamiento de las relaciones (sobre todo las económicas, ya que Francia busca en estos momentos reducir sus importaciones para equilibrar su balanza comercial), en contrapartida de posibles "gestos" uruguayos, de cualquier manera contribuiría a la creación de una atmósfera general propicia para la buena marcha de las relaciones, la solución favorable de algunas de las cuestiones de menor entidad comentadas por el Embajador de Boisdeffre. Entre ellas podría citarse: la entrevista con el Sr. Presiden-

SECRETO

te de la República, la posible liberación de algún detenido que estuviera en condiciones legales de serlo y por el cual hubiera demostrado particular interés el gobierno francés.

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto.I/SID

Copia 2 - Dpto.III/SID

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Tte. Chel.

Ricardo Gallardo.-

DPTO. I
PROC.
(1)

S E C R E T O

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-
13Ø8ØØABR82.-
WZ-49

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 41/982.-

INTERIOR
Conocimiento 28/4/82

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.089/82 del Dpto.I del S.I.D.-

III.-T E X T O :

-NUÑEZ SOUTO Juan Lucas.-

-C.I.No. 28.038 (Rivera).-

-Reg.Fot. Nro. 29.379.-

-Fecha Nacimiento: 20-JUN-1948.-

-Lugar: Livramento (Brasil).-

-Hijo de: Juan Carlos NUÑEZ y de: María Esther SOUTO.-

-Ultimo domicilio conocido: Dr.Anolles No.983 (Rivera).-

-Actualmente se encuentra en : BRASIL.-

-Su captura fue requerida por P.E.I.No.26/72(WZ-75) de esta Unidad, por ser integrante de una Micro Fracción.-

-Alias de funcionamiento: Gustavo y/o Sebastián.-

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

-Ficha Dactiloscópica de NUÑEZ SOUTO Juan Lucas, no así su Fotografía por haberse extraviado su negativo en Jefatura de Policía de Rivera, ya que la misma fue sacada en el año 1960 y no fue renovada.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

2 Ej. al. Dpto.I del SID.-

1 " archivo S-2 RC3.-

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Bernardo Díaz.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
21 ABR. 1982
2971

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de entrada 23 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 14053

001/3

Fórm. N.o 198

República Oriental del Uruguay - Policía de ....

FICHA DE CANJE

OFICINA DE IDENTIFICACION

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					

FIRMA DEL OPERADOR:

DPTO. I PROC. (00)

República Oriental del Uruguay - Policía de ....

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

	PULGARES	INDICES	MEDIOS	ANULARES	MEÑIQUES
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					

FIRMA DEL OPERADOR ....

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO DIA	MES	AÑO	CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION

OBSERVACIONES ....

002 14053

Prontuario N.° .... de .... de 19...

S...

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:..............................

hijo de .... y de ....

natural de .... de .... años de edad. Profesión

Estado civil ....Cutis ....Cabellos ....Ojos .... Estatura .....M ....ctms

Motivo de esta identificación ....

Observaciones ....

Juan Lucas Núñez (Nieto)
Firma de la persona identificada

....
Encargado de la Oficina

PRONTUARIO Nº .... de .... de 19

Sr. ....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: ....

hijo de .... y de ....

natural de .... de .... años de edad. Profesión

Estado civil .... Cutis .... Cabellos ....Ojos .... Estatura .... M .... ctms.

Motivo de esta identificación ....

Observaciones: ....

Juan Lucas Núñez (Nieto)
Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina

DPTO. I
PROC.
(00)

Registro Nº .... Prontuario Nº

Filiación de ....

Hijo de .... y de ....

Nacionalidad ....

Dep. o Prov. .... Ciudad

el día .... de .... de

Edad aparente .... años. Profesión

Estado civil .... Estatura .... m. .... ctms

Cutis. Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

Cabello. Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

Bigote y Barba ....

Frente. Inclinación: fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas. Relación: juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

Boca. Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

Labios. Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.

Orejas. Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

Nariz. Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

Mentón. Fugitivo, vertical, saliente.

Ojos. IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado oscuro, mediano. Verdoso Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjada, castaño.

Señas particulares: ....

Domicilio: .... Nº .... Sección

Motivo de esta identificación

de .... de .... de 19

NOTA — Caracteres muy acentuados / poco / del identificado

003/3 14053

RESERVADO

DPTO. I PROC. 384/82

A. a. Nº 948936

ARCHIVO

OFICIO No.247/982

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4o. TURNO - R. O. del URUGUAY -

Montevideo, 14 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OBJ: Sol.Capt.y aclarar nombres requerido.- - AP.-

Ampliando nuestro Oficio No.204/982 de fecha 26 de marzo del corriente, se ha dispuesto solicitar a usted, tenga a bien disponer, por donde corresponda, la captura de las siguientes personas por sabérseles vinculadas a actividades subversivas:

-Alberto COSTA CHILDE.

-Gustavo COSTA CHILDE.

Unicos datos que se poseen de los mencionados y de los cuales se envió a ese Servicio fotocopia de sus respectivas fotos, adjuntas al Oficio No.204/982.

Asimismo, se aclara que el verdadero nombre del requerido en Oficio No.204/82, Rolando Jesús BRUNO (Rolo) es: ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO (Rolo).

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.

Coronel [firma]

Mario A. Rodríguez.

El Secretario.

Tte.2do.(JM) [firma]

Tulio Hernández.

... JEFE ... DEFENSA
21 ABR 1982
3º S/Dto.
2963

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pasa a Sec. Requisitorias
No. de Orden 14054

001/1

14054

[illegible] DE [illegible]
DIRECCION [illegible] INFORMA-
CION [illegible] INTELIGENCIA.-
[illegible]

PARTE Nº 112/982.[illegible].-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 23 de Abril de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEGA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]/02/982.- Alicia LOCATELLI, María [illegible], Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible], Angel [illegible], Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

21/04/982.- Horacio LOPEZ [illegible], Juan FELICIANO HERNANDEZ, José [illegible] CASTELLS, Guillermo [illegible], Adolfo SILVA [illegible], Marcelo [illegible], Jaime [illegible], Rodolfo COMAS [illegible], Olga [illegible], Silvana [illegible], Mónica [illegible] y Zulma [illegible], a disposición de la Justicia Letrada de 1era Instancia en lo Penal de 8vo Turno.- (Ver Secc. II de este Parte).-.-.-.-.-.-.-.-.-

/ /

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

[illegible]/04/982.- En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 8vo Turno, los detenidos nombrados anteriormente, disponiendo el Magistrado que fueran a declarar nuevamente en el día de la fecha. De la Resolución se informará por este medio.-

/ /

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- [illegible] A [illegible].-

En la víspera, en el buque de bandera nacional "Tuyutí" procedente de Bilbao (España) en carácter de repatriado y portando la Hoja de Repatrio Nº 3[illegible]5, arribó [illegible] Carlos [illegible] S/A, o, s, C.I. 1.375.933. Pasaporte Nº 307.6[illegible]6, de profesión marino mercante.

El mismo fue indagado y al no poseer Requisitoria y Antecedentes Penales fue entregado a la Prefectura Nacional Naval, como está dispuesto.-

2- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

En la víspera, personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a Avda Italia Nº 3319 donde se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de la Sociedad Uruguaya de Biología; la Asamblea contó con una asistencia de 40 personas y se designó una comisión provisoria la que tendrá bajo su responsabilidad los trámites administrativos de creación, la que quedó formada por las siguientes personas: Horacio P. [illegible] S/A, Federico ACHAVAL y José H. [illegible], la misma finalizó a la hora 19.30 sin otra novedad.- S/A

3- PASAJEROS [illegible].-

Hora 01.00 salida vuelo SPL Aero Perú con destino Lima.-
[illegible] Alfredo, paraguayo, nacido el 29/8/941. P. Dip. 005865.-
Hora 08.30. salida vuelo 083 de Avianca destino Bogotá.-
[illegible] Ignacio, uruguayo, nacido el 8/10/934. P.Dip. 004686.-
[illegible] Helena, uruguaya, nacida el 12/9/936. P.D. 004691.-
Hora 10.00 entrada vuelo 957 de SAS procedente de Copenaghue.-
[illegible] David, británico, nacido el 13/12/946. P. Dip. 782521.-
Hora 10.00. salida vuelo 503 de Pluna destino P. Alegre.-
[illegible], uruguaya, nacida el 11/11/943.- P. Dip. 004641.-
Hora 10.30, entrada vuelo [illegible] A. Argentinas procedente de Bs As.-
POZZI [illegible], uruguaya, nacida el 29/11/948. P. Dip. 004861.-

CARVALLO Jorge, uruguayo, nacido el 25/5/920. P. Dip. 005489.-
Hora 11.30. salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
GONZALES EDINSON, uruguayo, nacido el 20/10/934. P. Dip. 003207.-
Hora 15.30 salida vuelo 157 Pluna destino Bs Aires.-
PANE Inacio, paraguayo, nacido el 27/7/916. P. Dip. 1259.-
Hora 17.20 salida vuelo 049 PAUSA destino Rio.-
RODRIGUEZ Salvador, USA, nacido el 14/4/933. P. Dip. 137426.-
Hora 2010. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
KHAYAT Edmond, libanés, nacido el 23/7/921. P. Dip. 586 /78.-
Hora 21.30. salida vuelo 255 de A. Argentinas. destino Bs As.-
VIVIANI ROSSI Miguel, argentino, nacido el 16/6/922. C.M. Salto Grande.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL.

MARIO FERREIRA TOMAS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 23.4.82
Fecha de salida
Pasa a D III
No. de Orden 256

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23.4.82
Pasa a Secretario
No. de Orden 385

DPTO. I
PROC.
(TT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1982
Pasa a Interior - Dist. O.I. N°1
No. de Orden 14055

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
I
3080

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ACHAVAL, FEDERICO	14055 [illegible]	82	1	00007	(TT)

003/3[illegible]

14055

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION de INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. NRO. 3-

M E M O R A N D U M.- NRO. 1378/982/mcp.-

REFERENCIAS:- Pedido de Información Nro. 071/82= S.I.D. DPTO. 1.-

DESTINO :- S.I.D. DPTO. 1.-

1).- REFERENTE A .- CRUZ RUIZ- DIAZ.-

REGISTRAMOS .- CRUZ RUIZ DIAZ, Mauricio.- (a) "POCHO"- "CACHO" -o- "CHOLO".=

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- Setembrino Pereda Nro. 2-Paysandú(Año 1968) Salustio Nro. 3823 (1972)

DATOS PERS .- De nacionalidad Uruguaya.-

OCUPACION .- Carpintero.-

ANOTACIONES .- 20 de Octubre de 1969.- Según informa la Jefatura de Policía de Paysandú por Oficio de fecha 15/1/969, el titular es un elemento de filiación comunista, y, agrega que el mismo llegó a Paysandú procedente de Salto, el día 2/XII/968 .- "El Diario"

de fecha 15/XI/970, informa.- "El conspirador uruguayo, Mauricio CRUZ RUIZ DIAZ, que fué detenido en Chile, al ser sorprendido con una partida de libras esterlinas, robadas a la Suc. Mailhos, fué puesto en libertad.-Las libras esterlinas a las que se hace referencia, es parte del robo perpatrado el día 5/IV/970, por varios integrantes de la Org. Terrorista del "Mov. de Liberación Nacional" (" Tupamaros" en el local de la razón social " MAILHOS FERRIOLO" ltda." (8 de Octubre 2285) Dicho robo fué entregado por el integrante de la mencionada Organización, Roberto Omar BARBEITO FELIPONE.- 17/X/1972.- De acuerdo a relación de detenidos en este Departamento procedentes del Servicio de Información de Defensa (S.I.D.) en la fecha se encuentra detenido en el Grupo de Artillería Nro. 5, por ser Colaborador del CAT, del M.L.N." Tupamaros" 27/11/1972.- Por información recibida de Chile, el titular sería nacido en Colón, Entre Ríos el 22/9/930, soltero, carpintero y, con libreta de enrolamiento Nro. 1.823.300(Entre Ríos) Por su parte en la lista de pasajeros del vapor "Ciudad de Paraná" salido para Bs. Aires, con el Nro. de Orden 514, figura de nacionalidad Uruguaya, nacido en la misma fecha, y, con documento de identidad C.C.= K/A.A. Nro. 12.351.- 9/12/1972.- Por Comunicado Nro. 658 del 8/12/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "CONSPIRACION".- 3/IX/975.- A la fecha, se encuentra detenido(25/VII/975) en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1- Libertad- Dpto. de San José.-

==

2).-

REFERENTE A .- CRUZ, Pedro.-
REGISTRAMOS .- CRUZ, Pedro (a) " EL CHOLO".-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 11/9/1972.- Por Comunicado Nro. 488 del 9/9/972, de la Oficina de Prensa de las F. Conjuntas, se informa que el titular, que se encuentra prófugo, intervino con Raúl Bidegain

/// continuación del Memorandum Nro. 1378/982/mcp.- Hoja Nro. 2=

Greissing, Adan Pedro Vergara, José A. López Merca, Xenia Itte Gonzalez, Ruben Héctor García- y Hugo César Etchenique, en el copamiento de la planta Emisora de C.W 43, Radio Lavalleja de la Ciudad de Minas, el 31/1/1972, y, por la que hicieron una "Proclama".-

Montevideo, 13 de Abril de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA - POLICIA DE MONTEVIDEO - DPTO. 3

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO ... MINISTERIO DE ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DPTO. I PROC. (BM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 14061

002/2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 130

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): **SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA**

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: **24 de Setiembre de 1983.-**

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: **DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-**

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: **MEMORANDUM NRO.1378/982 DEL DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I. (R.E.Nº 14061).-**

OPERARIO/S: **Sdo. 1ra. Jorge Ariel Sarraute Noble.-**

REDUCCION DE IMAGEN: **24 X**

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación , firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto. 1o. [firma]
Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor [firma]
Pedro Barneix

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

FIN

ROLLO

130

ANEXO ROLLO 130

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(TJ)

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14011 Fojas 001.
(INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.-)

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. Juan Torres

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da. Juan Torres.

CONTROL: Cbo.2da. Juan Torres

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO PROCESAMIENTO DE DATOS - SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.

Presidente:	Arq. Eduardo Scheck Sánchez
Vice-Presidente:	Martín Aguirre Larreta
Secretario:	Elena Beltrán Mullin de O'Neill
Vocales :	Martín Aguirre Go[illegible]soro
:	Dr. Daniel Scheck Sánchez
:	Julia Shaw de Rodríguez Larreta
:	Dr. Daniel Rodríguez Requena (en uso de licencia)

13/5/82

DPIC I PRI FE

001/25

194583

EL PAIS S.A. – INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 1

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE		SUB-DIRECTOR
V	343.208	0003	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS	EUGENIO	ADMINISTRADOR
V	234.135	0004	RODRIGUEZ	REQUENA	DANIEL	EDUARDO	DIRECTOR
V	482.810	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO	HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V	522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO		SUPERVISOR
V	585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL	ENRIQUE	GERENTE REL.PUBLICAS
V	142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN		DIRECTOR
V	233.862	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL		COLABORADOR
V	214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE	WASHINGTON	DIRECTOR
V	296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO		SUB-DIRECTOR
V	262.194	0020	YAQUINTA	NATIELLO	DOMINGO		AUXILIAR
V	435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL	WALTER	AUXILIAR
V	406.278	0030	CHARBONNIER	ROSSEL	LELIO	WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
V	777.972	0031	MONTECORAL	RODRIGUEZ	HUGO	LEANDRO	REGENTE TALLER
V	417.705	0032	MARTINEZ	SANS	RUBEN		ENCARGADO MECANICOS LINOT
V	458.471	0035	CERON	PERI	CARLOS	ALBERTO	COBRADOR
V	481.175	0036	BAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO	RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
V	677.601	0039	ETCHEVARREN		WALTER	HOMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
V	1.234.110	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL	DOMINGO	CRONISTA
V	721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO	SALVADOR	CAJERO
V	646.529	0042	CARDOZO		LUIS	ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
V	810.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA	RENEE	AUXILIAR
V	585.784	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES	EUSEBIA	AUXILIAR
V	988.098	0045	CABRERA	MARTINEZ	ENRIQUE		AUXILIAR
V	820.074	0050	BESUN	FULCHI	CARLOS	WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
V	232.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS		TELEFONISTA
V	321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL	MARIO	AUXILIAR
V	521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS	CESAR	AUXILIAR
V	99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS	CESAR	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

002

14011

194584

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 2

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 930.609	0065	REGULES	COSTA	LILA	INES	CRONISTA
V1.051.315	0067	CUEVAS	ALEGRE	NELSON	OMAR	AUXILIAR
V 297.073	0069	RODRIGUEZ	PIERA	AGUSTIN	CARLOS	ENCARGADO CARRERAS
V1.044.803	0072	BELTRAN	ROHR	ENRIQUE	WASHINGTON	CRONISTA
V 388.169	0074	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WASHINGTON	OMAR	EDITORIALISTA
V1.043.045	0075	BELTRAN	STORACE	WASHINGTON	PEDRO	CRONISTA
V1.001.410	0082	JAUREGUY		JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V 216.951	0083	GUANT	BALPARDA	FELIPE		CORRECTOR
V 735.741	0085	ROLDAN	MUNDELL	WASHINGTON		CRONISTA
V1.568.993	0088	RIBERO	ARGENTO	RICARDO	JORGE	CORRECTOR
V 538.556	0089	MONTAÑO	BAVIO	SILVIO	ALBERTO	CRONISTA
V 497.257	0091	COSMIDES	PASTIADES	NERAIDA		SECRETARIA DIRECTOR
V 135.669	0094	MINETTI	BORRAS	SANTIAGO	PEDRO	EDITORIALISTA
V 451.503	0095	RIBEIRO	PALOU	LUIS	LEON	CRONISTA
V 801.528	0096	AGUIRRE	GOMENSORO	MARTIN		SECRETARIO REDACCION
V 438.866	0097	CAZALA	HUESO	EMILIO		CRONISTA
V 518.187	0099	TORRENS	FONTAN	MARIA	LUISA	CRONISTA
V 646.781	0100	ESTELLANO	MARTINEZ	CARLOS	FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
V 253.616	0104	NARANCIO	GRELA	EDMUNDO	MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE
V 694.782	0107	ACHARD	ALGORTA	GERARDO	ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
V 646.403	0109	MATTEO	BARBAZITO	HUGO	ANTONIO	CRONISTA
V1.053.941	0113	ESTEVES	PEREYRA	DIEGO	NILO	GERENTE DE PRODUCCION
V 972.556	0118	ROEL	NAVARRO	JORGE	NELSON	AUXILIAR
V 405.839	0125	HINTZ	MISCHKOWSKI	EUGENIO		COORDINADOR DE SECRETARIA
V 586.313	0135	DE LEON	BAEZ	AMILCAR	GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
V 783.228	0138	DEVIA	PAYO	HECTOR	RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 836.165	0143	GONZALEZ	ALONSO	EDUARDO		SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 443.965	0145	KLAPPENBACH	CHIAPPE	OSCAR		ENCARGADO FOTOCROMIA
V 713.461	0148	BENGOCHEA	COITIÑO	PLINEO		AUXILIAR

DPTO. I PROC. FE

003

14011

194585

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 3

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 659.424	0150	PIAL	MAÑANA	PRUDENCIO		ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
V1.644.199	0152	MIRANDA	AMARO	GRACIANO	TROQUEZ	LIMPIADOR
V 655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN	GERMAN	LINOTIPISTA
V1.391.703	0192	PEREZ	ACEBEY	JUAN	JOSE	LINOTIPISTA
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEBEY	OVIDIO	MACHIN	LINOTIPISTA
V 767.049	0195	LEVY	NINIOS	SALOMON		ENCARGADO SECCION MECANIZ
A 120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO	MARIA	LINOTIPISTA
V 709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME		LINOTIPISTA
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL		LINOTIPISTA
V 784.790	0209	CASELLA	COX	RUBEN	HARRY	SUB-REGENTE TALLER
V 438.179	0212	PELFORT	CABRERA	ISIDRO	ESTEBAN	TIPOGRAFO
V 564.540	0213	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO		OFICIAL MECANICO
V 564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE	JUAN	OFICIAL MECANICO
V 732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE	MILTON	OFICIAL MECANICO
V 814.668	0216	MACCIO	PIERLET	CARLOS	AGUSTIN	PRODUCTOR
V1.103.843	0217	FERRERI	ACEVEDO	AMERICO		OFICIAL MECANICO
V1.722.759	0222	RUBI	LEDESMA	WALTER	EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS
V 644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON	OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
V1.562.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN	ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.096.357	0227	SANDOVAL	MAÑAN	WASHINGTON	ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS
V 918.855	0228	MARICHAL	GOMEZ	JOSE	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V1.529.548	0230	TAROCO	GIORDANO	ROITER		ELECTRICISTA
V1.625.138	0231	AMATTO	LARREA	JULIO	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V 844.591	0232	RODRIGUEZ	ACOSTA	ANGEL	SOLANO	OFICIAL MAQUINAS
V 948.682	0233	BALDUVINO	VILUCHE	FELIPE	LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 721.776	0236	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO		ENCARGADO SECCION VENTAS
V 518.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL		AYUDANTE EXPEDICION
V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL		AYUDANTE EXPEDICION
V 494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION

DPTO. I PROC. FE

004

14011

194586

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 4

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 953.423	0246	CHAPARRO		JORGE	LUIS	AYUDANTE EXPEDICION
V1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS	ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
V 647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS
V 936.055	0296	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO		ENCARGADO SECCION IMPRESI
V 558.318	0314	PEREYRA	FORMOSO	ALEX		CRONISTA
V 959.636	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA	NIEVES	CRONISTA
V1.448.543	0322	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA
V 899.890	0328	ESTEVA	AROCENA	LUIS	MARTIN	CRONISTA
V1.598.527	0334	FRIELLER	ROSNER	EGON		CRONISTA
V1.765.017	0337	GRIECO	DARRE	OSVALDO	MARIO	CRONISTA
V 941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO	MARCELINO	CRONISTA
V 451.996	0345	LAMONACA	FABIERE	VICTOR	HUGO	EDITORIALISTA
V 707.962	0347	LUPINACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
V 259.955	0350	MATTEO	BARBAZITO	WASHINGTON	RAFAEL	CRONISTA
V 920.684	0358	PORRO	MENDEZ	HUMBERTO		OFICIAL ARMADOR
V 942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR		CRONISTA
V 560.893	0364	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE	ALEJANDRO	CRONISTA
V 981.749	0367	REYES	BRANDI	EDUARDO	DOMINGO	CRONISTA
V 562.664	0368	REGUSCI		ELBIO	EMANUEL	CRONISTA
F 19.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN	JESUS	CORRESPONSAL
V 321.034	0374	SILVA	CABRERA	ERASMO		CRONISTA
V 814.580	0376	SAN MARTIN		ARMANDO	LUIS	CRONISTA
V 944.994	0378	SANCHEZ	DARRUILAT	WALTER	MANUEL	CRONISTA
V1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO	RAUL	CRONISTA
V 721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA
V 590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO	ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
V 939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO	MARIO	AYUDANTE EXPEDICION
V 720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
V1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR

DPTO. I PROC. FE

005 — 1

14011 a

194587

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 5

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 996.763	0426	MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON	MARIANO	OFICIAL IMPRESOR
V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY	YAMANDU	OFICIAL IMPRESOR
V 645.036	0429	BARRIOS	MASELLI	NELSON		TIPOGRAFO
V 644.269	0430	BASSIO	CEA	JUAN	CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
V 881.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO	HECTOR	LINOTIPISTA
V 748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO		SECRETARIO REDACCION
V 651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN	CIRIACO	LINOTIPISTA
V 451.249	0441	MEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR	LUIS	ASESOR
V 365.107	0442	PIÑERO	AMILIANO	ALICIA	ADELA	CRONISTA
V1.117.300	0448	MAZZA	BERTRANNE	ANGEL	OMAR	OFICIAL IMPRESOR
V1.294.986	0449	GONZALEZ	PIRIZ	WALTER		OFICIAL IMPRESOR
V 608.770	0468	VAZQUEZ	DUARTE	DEMOFILO		OFICIAL IMPRESOR
V 539.090	0469	PUÑALES	FURTADO	ELEUTERIO	ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCRO
V 768.392	0485	SORHUET	CONDON	LUIS	ALBERTO	COLABORADOR
V1.176.158	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE	EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V 365.891	0500	MOLINS	BAITX	GUAYMIRAN		CORRECTOR
V 686.042	0550	ABBONDANZA	MENDARO	JORGE	RAMON	CRONISTA
V1.089.644	0558	ANTONINI	DELHORNO	ROBERTO		LIMPIADOR
V1.100.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE	ALCIDES	SECRETARIO REDACCION
L 15.887	0618	MORIS	IBANEZ	RAMON	MARIA	CORRESPONSAL
V 925.346	0620	PEZZINO	TERNENGO	ANTONIO	ALEJANDRO	DIAGRAMADOR
P 20.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR	JULIO	CORRESPONSAL
Q 45.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR	ULSTER	CORRESPONSAL
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR	OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V 567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V1.468.088	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR		AYUDANTE MAQUINAS
V 822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK		ENCARGADO ELECTRICISTAS
V1.113.031	0682	~~BELTRAN~~	STORACE	DIEGO	CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO
V 998.972	0684	ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL	JULIAN	ENCARGADO SECCION CABLES

DPTO. I PROC. FE

006

14011

194588

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 6

C.IDENTIDAD	NO.E.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 948.307	0688	MONTANO	RODRIGUEZ	JOSE	PEDRO	OFICIAL ARMADOR
V 520.997	0689	MARINO	FERRADAS	JOSE	RAMON	CARICATURISTA
R 21.455	0696	LANCIERI	LARRANAGA	OMAR	ALBERTO	CORRESPONSAL
V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO	JAIME	CRONISTA
V1.240.541	0700	AYALA	IBARRA	RAFAEL		TIPOGRAFO
V 198.038	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO		ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 430.794	0702	AMARAL		FRANCISCO	MATEO	CRONISTA
V1.063.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
V 624.983	0706	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO		PEON DEPOSITO
V 680.137	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN	ANTONIO	OFICIAL COLOR
V1.114.736	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO	LORENZO	AUXILIAR
V1.042.381	0726	CACERES	AGUIAR	JORGE		LINOTIPISTA
V 848.772	0730	ASTE	GONZALEZ	NESTOR	MARIO	OFICIAL ARMADOR
V 751.015	0732	LOSARDO	BORRELLI	JUAN		OFICIAL COLOR
V1.056.087	0735	MONTES	CARDOZO	LUIS	ENRIQUE	LINOTIPISTA
V1.839.699	0736	SOMOZA	PORTER	ROBERTO	JORGE	TIPOGRAFO
V 971.493	0738	BORCHE	RODRIGUEZ	JORGE	NELSON	MENSAJERO
V1.181.260	0739	VALLES	CABRERA	ADHEMAR	PEDRO	AUXILIAR
V 907.908	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS		OFICIAL COLOR
V 998.075	0744	FABRA	GOMEZ	GARIBALDI		OFICIAL IMPRESOR
V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR		PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.073.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER	ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO	ANTONIO	DIBUJANTE
E 19.201	0755	MESTRE	CHAGAS	HILTON	CLIVE	CORRESPONSAL
V 884.633	0765	MENCHACA	PEREZ	RICARDO	FLORO	ENCARGADO SECCION ALMACEN
V 344.809	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA	CARMEN	AUXILIAR
V 18.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA		AUXILIAR
V1.133.117	0774	BUFFA	PERERA	ANDRES	CARLOS	CRONISTA
G 32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL		CORRESPONSAL

007

14011

194589

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 7

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
B 37.733	0789	RISSO	CAL	JORGE		CORRESPONSAL
J 41.782	0791	INDARTE	GAVIRONDO	MARIA	LILA	CORRESPONSAL
V 477.337	0797	DE CARO	ZIRPOLI	NELSON	HUGO	COLABORADOR
A 46.023	0800	ODELLA	ESTELLANO	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL COLOR
V1.109.081	0801	BELTRAN	ROHR	ALVARO		CRONISTA
V1.070.383	0802	TORTEROLO	CIANCIARULO	HUGO	ARTURO	LINOTIPISTA
Q 30.781	0803	ALMANDOZ	VEGA	DARWIN	LUIS	CORRESPONSAL
V1.113.205	0806	PERDOMO	CAMEJO	HECTOR	LUIS	LINOTIPISTA
V 780.145	0807	COSTAS	COBAS	ALBERTO		CRONISTA
V1.035.847	0808	SCHECK	TAPIE	CRISTINA	AIDA	CRONISTA
V1.152.380	0809	FILIPPINI	LEAL	ROBERTO		AUXILIAR
V1.083.854	0810	REGGIARDO	BRUNO	JORGE	ARTURO	AUXILIAR
V1.498.579	0814	RIQUEL		ELBIO		CHOFER
V1.350.349	0821	HERNANDEZ	VILLANUEVA	GABRIEL		OFICIAL COLOR
V1.020.935	0824	RIVERO	BORECIARTU	PERI		MECANICO
V1.120.513	0826	TRAIBEL	RAMIREZ	JOSE	MARIA	CRONISTA
V1.144.934	0829	PEREYRA	PERALTA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.240.551	0830	MATTEO	LOPEZ	ERNESTO	RAFAEL	CRONISTA
N 11.939	0835	GONZALEZ	IRIBARNEGARY	MARIO		CORRESPONSAL
V1.138.539	0836	MONTECORAL	PORTER	HUGO	LEOPOLDO	TIPOGRAFO
A 46.474	0841	FRANCO		SANTIAGO	ARIEL	TIPOGRAFO
V 964.332	0842	RODRIGUEZ	SHAW	JULIA	ELENA	CRONISTA
V 983.723	0843	YAQUINTA	ROSES	GRACIELA	ANTONIA	SECRETARIA
V1.058.960	0844	DE LEON	BAEZ	ARMEN	BENITO	CHOFER
V1.047.578	0845	RECINKY	GIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL MECANICO
T 22.618	0846	COLISTA	GALLO	MARIO	CESAR	CORRESPONSAL
77.060	0848	BILLOTTO	SILVEIRA	DARDO	GABRIEL	CRONISTA
V 876.618	0851	ITHURBIDE	MERA	ROBERTO		CRONISTA
V1.208.809	0856	FERRARI	PIENDIBENE	ROBERTO	ANTONIO	OFICIAL

DPTO. I PROC. FE

008

14011

194590

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 8

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 217.486	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE	ANTONIO	EDITORIALISTA
V1.422.098	0860	MACHADO	LOPEZ	LUIS	MARIO	PORTERO
V 735.173	0861	SEVERO		ADAN		OFICIAL MAQUINAS
V 705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE	PEDRO	CRONISTA
V 796.327	0866	AVDICHOFF	PIETRARROCCI	RUBEN	SERGIO	LINOTIPISTA
V 914.575	0872	BALMELLI	COUMINAL	ARIEL		AUXILIAR
V 745.586	0874	GOLDARACENA	INSAUSTI	RICARDO	JORGE	CRONISTA
V1.635.500	0877	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ROGELIO		LIMPIADOR
V1.310.922	0882	ZANETTI	CASELLA	CARLOS	ALBERTO	AUXILIAR
V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO	EDUARDO	CRONISTA
V 524.084	0886	CARMENES	TOGNINA	ALFONSO		LINOTIPISTA
V1.339.814	0888	DUBINI	GONZALEZ	LUISA	RENE	AUXILIAR
R 26.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS	JUSTINO	CORRESPONSAL
V 407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA	TIMOTEA	LINOTIPISTA
V1.665.688	0898	DIAZ	MENESES	RUBEN	ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 838.793	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN	ROBERTO	TIPOGRAFO
V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.462.254	0906	DE HORTA	VEIGA	OSCAR	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.403	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL	ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.017.006	0908	ZARATE	LIZCANO	WALTER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.610.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 446.144	0911	DIAZ		JORGE		AYUDANTE EXPEDICION
V 568.376	0914	MONTAÑO	MANCHINI	BATLLE	ALBERTO	CRONISTA
V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO	IDELMAR	OFICIAL COLOR
V1.386.938	0918	CABRERA	CORREA	OSCAR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL	ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE		CHOFER
V 682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO		CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

009

14011

194591

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 9

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 373.754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO	OSCAR	TELEFONISTA
V 509.819	0930	CHIAPPINI	FERRI	RAUL		AUXILIAR
V 512.887	0934	AGUIAR		FRUCTUOSO		PORTERO
V1.393.649	0937	SANCHEZ	DARRIULAT	MANUEL	ROQUE	AUXILIAR
V 970.135	0940	GUANI	RHOR	ALFREDO		CRONISTA
V 696.464	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
N 28.398	0949	NUNEZ	VILA	ANGEL	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.292.895	0957	SANCHEZ	BACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR
V 563.521	0960	GOITIA	GOMEZ	JUAN	JOSE	FOTOGRAFO
V 759.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA
V1.329.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL		CRONISTA
K 43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO	AGUSTIN	CORRESPONSAL
A 7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR	EDMUNDO	AUXILIAR
V 767.732	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION
V1.052.428	0974	HERMIN	CORDOBA	LUIS	MARIA	OFICIAL COLOR
V 858.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO		OFICIAL COLOR
V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO		AUXILIAR
V 808.629	0978	FARINA	MONTICO	NORMA		ENCARGADA CTAS.CORRIENTES
V 106.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS	ERNESTO	PEON DEPOSITO
V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.296.085	0981	TARDUGNO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 672.105	0982	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
V 914.395	0983	COLL	PINTOS	MATEO	RAMON	CRONISTA
V1.010.646	0985	PEREZ	LOPEZ	JULIA	VIKTORIA	CRONISTA
V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA		CRONISTA
V1.358.032	0989	AGUIRRE	LUSSICH	ATANASIO	JAVIER	CRONISTA
V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE
V1.423.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.014.711	0994	PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

010 =

14011

194592

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 10

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.281.933	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR	EDUARDO	AUXILIAR
V1.141.559	0997	~~RIBERO~~	LAVIE	RICARDO	JOSE	CORRECTOR
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL	DIBER	ELECTRICISTA
V1.[illegible]8.689	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN		PEON DEPOSITO
V1.152.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA	CLAIRE	CRONISTA
V 851.421	1003	NUNEZ		MARIA	SARA	CRONISTA
V 668.821	1006	FERREIRA	ABATE	MARIO	HECTOR	LIMPIADOR
V 410.166	1007	NARANCIO	GRELA	ALBERTO	RAUL	CORRECTOR
V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA	ELIZABET	AUXILIAR
V 883.259	1009	GONZALEZ	NORI	CESAR	JULIO	AUXILIAR
V 569.645	1014	G[illegible]NTA	GUAGLIA	CARLOS	LUIS	CRONISTA
V 977.161	1016	SAVIA	SCARABELLOTO	JORGE	LORENZO	CRONISTA
L 20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL	ARNOLDO	CORRESPONSAL
J 16.915	1020	GRIECO	DARRE	DARDO	MIGUEL	CORRESPONSAL
V 430.861	1023	SUAREZ	PORTILLO	NORMA	ALICIA	CRONISTA
V 775.330	1024	GIURIA	PESQUERA	BLANCA	GLADYS	CRONISTA
V1.543.300	1026	BORDAGORRY	ALEJANDRO	ROBERTO		TIPOGRAFO
L 29.579	1031	MENENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO		LINOTIPISTA
V 921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN	ESTEBAN	LIN[illegible]IPISTA
V1.282.741	1033	GOMEZ	VARELA	ARIEL	REINALDO	FOTOGRAFO
V1.343.014	1034	RIBEIRO	AMESTOY	LUIS	EDUARDO	CRONISTA
V 872.294	1036	PENA	SANDE	RAUL		OFICIAL ARMADOR
V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE	ROMEO	AUXILIAR
V 612.704	1039	ABELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO		SUB-REGENTE
V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR	EDUARDO	TIPOGRAFO
V 723.752	1043	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO		FOTOGRAFO
V 859.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO		CONSERJE
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AMANDA		LIMPIADORA
V1.647.011	1048	SORHUET	GELOS	GUILLERMO	LUIS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF

DPTO. I PROC.

011

14011

194593

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 11

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.453.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS	WALTER	LIMPIADOR
V1.202.601	1050	BELTRAN	STORACE	ELENA	MARIA	SECRETARIA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA	MARIA	AUXILIAR
V1.091.864	1055	MONDON	YUBERO	WINSTON	WILLIAMS	OFICIAL COLOR
V 160.055	1056	GREZZI	SARUBLI	JUAN	RAFAEL	CRONISTA
V 733.040	1057	ROUBAUD	DA SILVEIRA	MARIA	ELISA	CRONISTA
A 39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL	PEDRO	CORRESPONSAL
V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO	WILSON	TIPOGRAFO
V1.340.869	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO	RICARDO	CRONISTA
V1.428.221	1071	BALLESTE	MACHADO	NEKER	EINER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.407.536	1072	MAKOTTA	PAZ	MARIO	WASHINGTON	FOTOGRAFO
C 12.864	1074	MEGO	VIQUE	JORGE	AMADEO	CORRESPONSAL
V1.740.289	1075	PENA	QUIROGA	HUGO	DOMINGO	AYUDANTE MAQUINAS
V 977.818	1077	SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD	HECTOR	AUXILIAR
V1.239.407	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN	MARIO	AUXILIAR
V 965.497	1083	PONS	PRIN	ANTONIO		FOTOCROMISTA
V1.164.265	1084	BOASSO	PECOY	MARTA	GRACIELA	AUXILIAR
V1.080.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE	LEONEL	FOTOCROMISTA
V1.256.873	1087	ROLLERO	MUSETTI	AURELIO	DOMINGO	COBRADOR
V 535.715	1088	TESTA		CELIA		CRONISTA
V1.400.843	1090	BARCOS	GARCIA	LIBER		AYUDANTE EXPEDICION
V 719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO		COBRADOR
V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER	ANTONIO	AUXILIAR
V 686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS		COBRADOR
V1.725.844	1098	RIERA	UMPIERREZ	RUBEN	ARIEL	LIMPIADOR
V 836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL		COORDINADOR GENERAL
V1.103.853	1102	ARRARTE	PONS	MARIA	MAGDALENA	CRONISTA
V 676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA
V 906.465	1106	FERREIRA	ROBLEDO	ALICIA	BERNARDA	TELEFONISTA

DPTO. I ARCH. FE

012

140119

194594

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 12

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.583.313	1109	HERNANDEZ	SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.656.226	1111	CARBALLO	URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO
V 453.339	1112	TUMA	MALDONADO	JUAN		ELECTRICISTA
V 964.026	1113	BROLIO	LEITES	ROBERTO	RICARDO	PEON DEPOSITO
V1.508.544	1114	MEDEROS		AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V 902.345	1115	DA SILVEIRA	SILVA	JORGE	URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 544.621	1116	GARCES	CAPOZZOLI	ALBERTO		LINOTIPISTA
G 25.318	1117	VASCONCELLOS	FARAÑHOS	JOSE	LUIS	PEON DEPOSITO
V1.642.240	1118	AZCOITIA	MIERES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO
V1.109.298	1121	FERNANDEZ	DE LIOS	EDUARDO	MIGUEL	FOTOCROMISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA	SILVERA	MARIO	HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.318.104	1126	TARDUGNO	ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.703.209	1128	YARSE	CABRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.308.322	1131	VIDAL	SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA
V 704.850	1132	MOGLIA	EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
V1.661.968	1133	DUBINI	GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 115.876	1134	SUAREZ	SOSA	IGNACIO	SEVERO	CRONISTA
V 434.972	1135	RUEGGER	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	CRONISTA
V 543.278	1140	BENTOS	TABARES	WASHINGTON	MIGUEL	CRONISTA
V1.561.309	1141	RUBI	LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.847.795	1144	CARROCIO	BURONE	ALFONSO	MARIA	LINOTIPISTA
V 978.881	1147	DE LEON	ADIPE	GLORIA	MARIA	CRONISTA
V1.687.128	1148	LOPEZ	OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO
V1.670.207	1149	ROMANO	IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR
V1.224.857	1154	HUGHES	HUGHES	ALBERTO	MARIA	CRONISTA
V 652.700	1156	MOSTEIRO	GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
V1.506.822	1157	DE LEON	DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.738.958	1158	MORALES	PEREZ	JOSE	PEDRO	CRONISTA
V 914.561	1159	RISSO	DELAHANTY	GUILLERMO	SIXTO	CRONISTA

DPTO. I

013

14011

194595

CL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 13

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO	CESAR	CRONISTA
V 916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN	DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA
V 776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON	CONRADO	CRONISTA
V 879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.513.371	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO	MIGUEL	MECANICO
V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE	MARIA	PORTERO
V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN	CARLOS	LIMPIADOR
V1.452.320	1170	BATISTA	BALMELLI	CARLOS	RAUL	TIPOGRAFO
V 783.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS		CRONISTA
V 807.291	1172	DE CAUX	RAGGIO	SERGIO		CRONISTA
V 887.342	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	ANTONIO	CROMISTA
V 814.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO	MIGUEL	DIAGRAMADOR
V1.460.932	1175	MASTANDREA	MARRERO	JOSE	VICENTE	CRONISTA
V 850.694	1178	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE	ROBERTO	OFICIAL MECANICO
V1.691.401	1179	PENA	CAUVEN	GUSTAVO	EDGARDO	DIBUJANTE
V1.655.003	1180	LAGO	BONILLA	SERGIO		DIBUJANTE
V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO	NICOLAS	LINOTIPISTA
V 741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO	ALBO	CRONISTA
V 810.481	1184	REGULES	COSTA	CEIBAL		CRONISTA
V1.188.571	1185	RIGANTI	PORTERCOX	MARGOT	ELIZABETH	CORRECTORA
V1.001.412	1186	RAMIREZ	TURELL	MARIA	ELVIRA	CRONISTA
V 185.375	1187	LLOVET		MARIA	SARA	CRONISTA
V1.231.069	1188	YAQUINTA	ROSES	SUSANA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.257.643	1190	FIGUEROA	HAMBERTO	JORGE	DARIO	CRONISTA
V1.439.766	1192	CHARBONNIER	CHARBONNIER	JORGE	LELIO	AUXILIAR
V 417.164	1195	QUAGLIOTTI	DEBELLIS	BERNARDO		CRONISTA
V1.192.875	1196	AROTXARENA	PRESA	RODOLFO		CARICATURISTA
V1.231.631	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME		CORRECTOR
V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION

DPTO. I PROC. FE

014

14011

194596

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 14

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN	ADOLFO	CRONISTA
V 784.802	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL	CARLOS	OFICIAL COLOR
G 42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO	ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
R 27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR	HENRY	CRONISTA
V1.136.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO	ALBERTO	AUXILIAR
V1.428.959	1214	AGUIRRE	LUSSICH	JOSE	AURELIANO	CRONISTA
P 21.118	1216	LOZA	AGUERREBERE	RUBEN	FRANCISCO	CRONISTA
V1.102.038	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL	JESUS	LIMPIADOR
H 56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO		CORRESPONSAL
V1.114.234	1222	IUANA	RIZZO	JOSE	ANGEL	CRONISTA
V [illegible]26.775	1223	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO	MAXIMILIANO	FOTOGRAFO
V1.721.216	1225	GRANDA	ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION
V 644.564	1229	ROLDAN	MUNDELL	HORACIO	NESTOR	CRONISTA
V1.437.217	1230	BUENA	TECHERA	JUAN	JOSE	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.108.790	1231	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH	ESPERANZA	AUXILIAR
V1.265.668	1236	BELOSO	TOYOS	ADRIANA	ELSAMARIA	AUXILIAR
V1.349.198	1237	LOPEZ	CHAFER	JOSE	MODESTO	LINOTIPISTA
V 850.177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO	GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION
V1.511.674	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA	ELENA	CRONISTA
E 47.508	1244	SANTANA		YHONEY	ARLIS	CORRESPONSAL
V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA
V1.175.900	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	ELBIO	ERNESTO	CRONISTA
V1.170.140	1251	LAUREIRO	TELLO	JOSE		OFICIAL IMPRESOR
V 785.542	1252	MARTINELLI	PINI	OSCAR		FOTOGRAFO
V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO	JOSE	TIPOGRAFO
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO	FRANCISCO	CRONISTA
V 970.023	1261	MONJERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS	CRONISTA

DPTO. 1 PROC. FE

015

14011

194597

EL PAIS S.A. - INFORMATICA — LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 — HOJA 15

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.738.405	1262	FERNANDEZ	DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
V1.841.370	1263	LUJAN	MEONI	CARLOS	ALBERTO	TIPOGRAFO
S 75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS	JAIME	CORRESPONSAL
S 90.802	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO	ALBERTO	CORRESPONSAL
V 614.236	1268	PEREZ	BAGGIO	MARIO	RAUL	AUXILIAR
V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO	HUGO	LABORATORISTA
K 32.788	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO	RICARDO	CORRESPONSAL
V 971.371	1274	ROTUNNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR	GRABADOR
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO		DIBUJANTE
V 742.394	1279	BARRAN	ZUFRIATEGUI	ALFREDO	RAMON	CRONISTA
V1.397.317	1280	PLATUKIS	IMBERT	LUIS	MARIA	TIPOGRAFO
V1.323.586	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARIA	TERESA	CORRECTORA
V1.496.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
S 894.290	1284	HERMIN	CORDOBA	CARLOS	MARIA	LINOTIPISTA
V 625.656	1285	MERNEZ		CIRIACO	ALBERTO	MECANICO
V1.499.503	1286	ANTUNEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.640.598	1287	CURBELO		JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.374.853	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA	CLAUDIA	CORRECTORA
V1.680.108	1289	ALFONZO	LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA
V 540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR		ASESOR
V 969.314	1291	RUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE	CRONISTA
V1.156.325	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO		TIPOGRAFO
K 32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL	AMILCAR	CRONISTA
V1.416.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO	DELFINO	PEON DEPOSITO
V 971.811	1297	ODRIOZOLA	SILVA	LUIS		FOTOGRAFO
V 363.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA	FANNY	CRONISTA
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.330.185	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL
V1.090.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS	NELSON	PEON DEPOSITO

DPTO. I PROC. FE

016

14011

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 16

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.468.492	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE	MANUEL	CRONISTA
V 559.675	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO		LINOTIPISTA
V1.113.808	1307	RUGIERO	PEREZ	JOSE	EDUARDO	CRONISTA
V 726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER		MECANICO
V 901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA		CRONISTA
V1.061.314	1314	CANOBRA	ALTEZ	JULIO	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 122.900	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL	JOSE	CRONISTA
V 743.695	1318	OCA	MARZANO	HECTOR	ALFREDO	COBRADOR
V1.158.314	1320	RIVERO		ARTURO		PORTERO
V1.828.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN	JOSE	TIPOGRAFO
V1.156.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	NESTOR	RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.345.713	1325	SUSUNDAY	OCAMPO	WASHINGTON	ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA	ROSA	CORRECTOR
V 761.606	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR	ANTONIO	COLABORADOR
V 917.307	1332	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO		OFICIAL IMPRESOR
V1.417.[illegible]15	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN		AUXILIAR
V1.33[illegible].7[illegible]5	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	VORTIGERN		AUXILIAR
V 316.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGABIR	VICTOR	HUGO	COLABORADOR
V 986.967	1337	HERRERA	LUSSICH	PILAR	MAGDALENA	AUXILIAR
V 327.082	1338	SECONDI		ENRIQUE		SUB-ADMINISTRADOR
V1.420.626	1339	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO	SANTIAGO	AUXILIAR
V 904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA		AUXILIAR
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER	ANDRES	CRONISTA
B 19.913	1342	LECHERA	LOBATO	JUAN	ERNESTO	CORRESPONSAL
V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ	ELENA	AUXILIAR
V 829.812	1344	MIERES		ZAPICAN		ENCARGADO DEPOSITO
V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO	QUINTO	ENCUADERNADOR
V1.332.637	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.135.862	1352	COMESAÑA	GONZALEZ	JOSE	LUIS	OFICIAL IMPRESOR

DPTO. I
PROC.

017

194599

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 17

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT		TIPOGRAFO
V1.201.372	1360	BEARES	VEGA	JULIO	CESAR	CHOFER
V1.368.974	1364	BADANO	ETCHEPARE	WALTER	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO	SERVANDO	CRONISTA
V1.276.298	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO	RICARDO	CRONISTA
V1.050.444	1368	PY	BANDIN	MIGUEL	ANGEL	TIPOGRAFO
V1.628.710	1369	ESMORIS	CACERES	JULIO	CESAR	DIBUJANTE
V1.474.969	1370	STORACE	MASSONS	FRANCISCO	JAVIER	CRONISTA
L 54.296	1371	LEIZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO	RADEMIR	CORRESPONSAL
V1.308.442	1373	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL	PEDRO	IMPRESOR
V1.818.604	1374	MONTANO	FERNANDEZ	CARLOS	AUGUSTO	AUXILIAR
V 715.346	1375	SAMANDU	MONTELONGO	JOSE	LUIS	FOTOGRAFO
V 862.747	1379	GRASSI	FUSET	EMILIO	SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA
V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS	ALBERTO	LIMPIADOR
V1.081.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL		CANTINERO
V1.701.704	1382	OLIVERI	MENDEZ	DANIEL	SERGIO	AUXILIAR
S 69.337	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARIA	JOSEFINA	CORRECTORA
V1.918.982	1385	ORTIZ	DORGANS	MIGUEL	ANGEL	FOTOGRAFO
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN	FALERO	ENRIQUE	CLANER	CRONISTA
V 923.453	1388	SARAVIA	FIGARES	MARCOS	JULIAN	AYUDANTE IMPRESION
V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO	RICARDO	IMPRESOR
V 216.635	1391	BARBE	GIORELLO	LEON		CRONISTA
V1.245.339	1392	RODRIGUEZ	IBANEZ	HEBERT	GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA
V 903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA	ELENA	CRONISTA
V1.535.104	1394	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR	RAMON	AYUDANTE MAQUINA
V 915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA	NYBIA	LINOTIPISTA
V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON	TADEO	COLABORADOR
V1.019.482	1397	MARTINEZ	RAFFO	OMAR		PEON MAQUINAS
V1.468.566	1399	ARRIETA	CAMEJO	ISMAEL	OVIDIO	LIMPIADOR

DPTO. I PROC. FE

018

14011

194600

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 18

19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 911.203	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE	ANTONIO	ARMADOR
V 816.901	1402	CORREA	SOSA	ELBIO		TIPOGRAFO
V1.558.262	1403	MALGOR	BRITOS	SERGIO		MENSAJERO
V1.513.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER	CESAR	DIBUJANTE
V1.273.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA	MARIA	CRONISTA
V 978.869	1406	DIAZ	BARROSO	JOSE	LUIS	OFICIAL FOTOMECANICA
V1.703.429	1409	VILLOLDO	MEDEROS	ROBERTO	JAVIER	LIMPIADOR
V2.001.401	1410	PEREZ	BARRETO	WALTER	MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V1.021.452	1412	MILA	SFFEIR	EDMUNDO	NELSON	INTERVENTOR
V 695.759	1413	BAGNATO	BENITEZ	JULIO		PLANTA RESMADO
V 740.255	1414	BANDERA		JOSE	NELSON	PLANTA RESMADO
P 59.202	1415	CORREA	FERNANDEZ	FERNANDO		PLANTA RESMADO
V 710.123	1417	JOLODKOW	GONZALEZ	JORGE	WASHINGTON	PLANTA RESMADO
V 536.409	1418	MARTIN	DAVALOS	ALBERTO	JULIAN	PLANTA RESMADO
V1.318.132	1419	MARTOS	HERNANDEZ	ALVARO	DANIEL	PLANTA RESMADO
V 448.676	1420	MARTOS	GHIERRA	VICTOR	JUAN	PLANTA RESMADO
V1.506.015	1421	MENDIETTA	AMARO	EUSEBIO	FERMIN	PLANTA RESMADO
	1422	OTEGUI		HUGO		PLANTA RESMADO
V1.152.643	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER	ENRIQUE	ELECTRICISTA
V 124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO	CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V1.176.585	1427	MUNOZ	ACUNA	HILARIO	SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL	ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
K 98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.368.390	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.807.091	1431	ROIG	ABELENDA	PABLO	ENRIQUE	CRONISTA
V1.434.194	1432	BERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL	ANIBAL	CRONISTA
V1.706.272	1433	BONINO	BERACOCHEA	JORGE		FOTOGRAFO
M 57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO		CORRESPONSAL
V 869.411	1436	CABRERA	DIAZ	CARLOS MARIA	EXEQUIEL	ENCARGADO

DPTO. I PROC. FE

019

14011

194601

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
F 112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL	LEOCADIO	CORRESPONSAL
V 623.058	1438	GRACERAS		ULISES		CRONISTA
V 580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO		SUPERVISOR
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARRION	WASHINGTON	DANIEL	DIBUJANTE
V 910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR		CRONISTA
L 38.243	1442	MANRIQUE	GONZALEZ	TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
V 969.925	1443	SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO	ARMADOR OFFSET
V 644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO	FIORAVANTE	AUXILIAR
V1.639.024	1446	GALLO	CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO
V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA
V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO		MECANICO LINOTIPO
V 936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE	ENRIQUE	CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	BEIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V 870.231	1452	VOLONTE	GARDELA	ALBERTO		AUXILIAR FOTOGRAFIA
V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER	ROBERTO	CHOFER
V 706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
V 551.357	1458	BENITEZ	BRITOS	IGNACIO		LIMPIADOR
V1.487.391	1460	MAÑAN	ESCALADA	GABRIEL		PEON MAQUINAS
V1.803.673	1461	DIAZ		DOMINGO	SABIO	ARMADOR OFFSET
V1.077.360	1463	FERBER	AGUIRRE	ROBERTO	AUGUSTO	CORRECTOR
P 8.199	1464	CUADRI	BONINO	WALDEMAR	MARIA	EDITORIALISTA
V1.215.644	1465	SILVA	FERRARI	ESTEBAN	NELSON	CHOFER
V1.103.603	1466	MAYOR	VALDENEGRO	JAIME		PEON MAQUINAS
V1.096.824	1469	GALLARDO	BARONI	JUAN	MARIA	CRONISTA
V1.959.277	1471	CABRAL	MAI	BEATRIZ	AIDA	TELEFONISTA
V1.152.030	1473	BRITOS	VIDAL	HECTOR	RENE	LINOTIPISTA
V 568.217	1475	ESPASANDIN	PELEGRINETTI	JUAN	ANDRES	CONTADOR
V1.351.326	1476	GONZALEZ	CASTRO	DANIEL		CRONISTA
V 567.262	1477	BERGARA	MAFFIA	ESTEBAN	MARIO	CRONISTA

020

14011

194602

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 20

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.152.684	1479	HERRERA	OREGGIA	NICOLAS	JORGE	CRONISTA
V1.452.607	1480	VARO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	CRONISTA
V1.078.004	1482	PIEDRA CUEVA	RIVERO	CARLOS	EDUARDO	AUXILIAR
V1.138.845	1483	MERCANT	LA CRUZ	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V 592.776	1484	FALLABRINI	SEMPRONI	OSCAR	SALVADOR	FOTOCRONISTA
V 616.400	1485	MARTINEZ	ALBA	NELSON	ALFREDO	LINOTIPISTA
V1.390.110	1487	GOÑEZ	HERNANDEZ	JULIO	JORGE	CRONISTA DEPORTIVO
V1.410.746	1488	FOLLE	PETIT	AURELIANO	ANDRES	CRONISTA (MENOS 4 HORAS)
V1.130.412	1490	RODRIGUEZ	SALAFRANCA	ALVARO	GABRIEL	CRONISTA
V 598.761	1491	RODRIGUEZ	CALLERIZA	HECTOR	ADOLFO	TIPOGRAFO
V 653.418	1492	FIERRO	FIERRO	ALBERTO		PEON DEPOSITO
V1.755.072	1493	FONTANA	GAREA	ALEJANDRO	GABRIEL	MENSAJERO
V1.717.407	1494	GARCIA	DIAZ	CARLOS	WALTER	FOTOGRAFO
V1.028.996	1497	RASETTI	MINONNI	MARTA	NIBYA	AUXILIAR
V1.364.241	1498	DIALLUTTO	GRAÑA	JUAN	ENRIQUE	CHOFER
V1.306.511	1499	RIZZI	URRUTY	MIGUEL ANGEL	PASCUAL	LINOTIPISTA
V 643.850	1500	RODRIGUEZ	ALCAIN	MANUEL	FERMIN	CRONISTA
V 344.071	1501	RAMOS	GALLARDO	MIRTHA	MARIA	CRONISTA
V1.581.186	1502	RODRIGUEZ	CABRERA	ALVARO	ELADIO	CRONISTA
V1.891.937	1503	SARTORIO	BAPTISTA	TOMAS	BENITO	CRONISTA
V1.163.726	1504	ANON	ALTUNA	HECTOR	JORGE	CRONISTA
V1.143.223	1505	LUPO	MORALES	ROBERTO		FOTOCROMISTA
V1.037.129	1509	GARCIA	GIOVANOLA	ELBIO	RUBEN	DIAGRAMADOR
	1511	RITORTO	MURO	ANTONIETA	TERESA	CORRECTORA
V1.307.640	1512	VILLAGRAN	BRAVO	JOSE	ELADIO	ARMADOR
V 918.349	1514	TROBO	VIERA	RAQUEL	CLARA	CRONISTA
V 354.115	1515	GARCIA	CAMPO	JOSE	EDUARDO	LINOTIPISTA
V1.695.746	1516	ERAÑA	ADDIEGO	FERNANDO		MECANICO
V1.666.871	1517	YZACELAYA	PALUMBO	PEDRO	DANIEL	IMPRESION

DPTO. I PROC. FE

021

140113

194603

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 21

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.746.223	1518	SAUCO	CAPA	SILVIA	RITA	AUXILIAR DIBUJO
V1.303.657	1520	ISGLEAS	GOSLINO	DANIEL	FERNANDO	CRONISTA
V1.323.479	1521	CASTIÑEIRAS	MAZZELLA	FRANCISCO		PEON DE MAQUINAS
V1.579.045	1522	RIBERO	LAVIE	GUSTAVO	DANIEL	CORRECTOR
V1.080.559	1523	ROTELA	FRESENGA	M.DEL CARMEN		CORRECTORA
V1.710.203	1525	CACERES	SANES	DIEGO	RAUL	TELEFONISTA
V1.738.409	1526	SOUTO	GARCIA	EUGENIO		CHOFER
V1.692.049	1527	SANTIAGO	MUNDO	ALVARO	DANIEL	AYUDANTE SECCION DIBUJO
V1.120.156	1528	MARTINEZ	VIERA	RAUL		PEON DEPOSITO
V1.757.390	1529	PINTOS	KUTY	MARCOS	MANUEL	AYUDANTE MAQUINAS
V1.883.675	1530	ABREO	MACHADO	LEONARDO	FELICIANO	LIMPIADOR
V1.216.608	1531	MICCONI	BRITOS	ANGEL	ALBERTO	CRONISTA
Q 23.079	1532	CARDOZO	MULLER	ALFREDO		PEON DEPOSITO
V1.296.789	1533	PORRATTI	CHIOZZONE	VICTOR	RICARDO	CRONISTA
V1.898.393	1534	FERRARI	SANCHEZ	HUGO	SALVADOR	CONTADOR
V1.718.991	1535	CAMANO	CABRERA	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.114.076	1537	TELLECHEA	ESPINOSA	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V1.725.335	1538	MONTANO	FERNANDEZ	ALVARO	ALEJANDRO	MENSAJERO
V1.495.434	1539	SILVA	MONTERO	SERGIO		CHOFER
V 793.522	1540	ROVIRA	LEGNAZZI	TABARE		MECANICO
V1.405.470	1542	SILVA	DIAZ	JUAN	BAUTISTA	LIMPIADOR
V1.087.208	1543	SIERRA	CASABLANCAS	ROSENDO	BERNABE	CRONISTA
V1.228.986	1544	GARCIA	ACOSTA	HUMBERTO	HUGO	CRONISTA
V 544.615	1545	PESCE	FERNANDEZ	CARLOS	ALBERTO	PRODUCTOR
V 652.707	1546	MIERES	RIVERO	DOMINGA		LIMPIADORA
V1.064.387	1547	CANTEROS	SALAS	ELENA		CORRECTORA
V 970.582	1548	ORDOQUE	SCARONE	RAUL		LINOTIPISTA
V 779.589	1549	BALMELLI	COULMINAL	JULIO	CESAR	TIPOGRAFO
V 687.619	1550	TAVANI	PEREYRA	RAUL	VICENTE	CRONISTA POR NOTA

DPTO. I PROC. EE

022

1-011

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 22

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.044.006	1551	ZAPIOLA	ZATARAIN	GUILLERMO	GASPAR	CRONISTA
V 497.228	1552	MANEIRO	LORENZO	PAULO		CHOFER
V1.602.212	1553	BIANCHI	GIUDICI	EDUARDO	CARLOS	AYUDANTE DE MAQUINAS
V1.770.602	1554	VOLONTE	GARCIA	ALBERTO	DANIEL	FOTOGRAFO
V1.805.264	1555	TEIRA	ACOSTA	ARIEL		TIPOGRAFO
V1.081.219	1557	MARCHESE	BAGNATTO	ERNESTO	JOSE	CRONISTA
V1.358.402	1559	PREDARI	LORO	PATRICIA	INES	CORRECTORA
V1.511.254	1560	MEZZOTTONI	RAFFO	JUAN	ANTONIO	AUXILIAR
V1.677.005	1561	MONTES	VASCONCELLOS	ALFREDO	ESTEBAN	AUXILIAR
V1.301.698	1562	WINZ	BIRABEN	RICHARD		CRONISTA
V1.141.931	1563	CAMPERO		JOSE	ANTONIO	LINOTIPISTA
T 54.378	1565	FIERRO	DAMIANO	JORGE	ARIEL	APRENDIZ DE MAQUINA
V1.663.463	1566	CARREROU	GONZALEZ	GUSTAVO	ENRIQUE	TIPOGRAFO
V1.518.723	1567	CABRERA	VAZQUEZ	RUBEN	NESTOR	CRONISTA
V 975.763	1568	LOPEZ	CANEPA	JUAN	CARLOS	OFICIAL
V 971.505	1569	GARCIA	ARAUJO	WJABEL	ARCANGEL	CRONISTA
V1.395.946	1570	TAROCO	BICA	HOMERO	JUDY	AYUDANTE DEPOSITO
V2.526.486	1571	GARIN	ARIS	FELIX	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.103.694	1572	ALSINA	DIAZ	LUIS	SAUL	LIMPIADOR
V1.334.918	1573	AMARO	RATTO	OLGA	GRACIELA	SECRETARIA
V1.261.574	1574	FALERO	ROMERO	CARLOS		LINOTIPISTA
V 814.781	1575	AMORETTI	GARGAGLIONI	CARLOS	ALBERTO	DIBUJANTE
V1.417.630	1576	DI MAGGIO	TRAVIESO	NELSON	NICOLAS	CRONISTA
V1.271.666	1577	SCASSO	RAFFO	ORLANDO		AUXILIAR
V1.298.357	1578	HAMBROOK	SOSA	GUILLERMO	ENRIQUE	ENCARGADO DE ARMADO
V 760.281	1579	GARCIA	PIVOT	JOSE		PRODUCTOR
V1.231.155	1580	BENITEZ	ANJN	JUAN	CARLOS	MENSAJERO
V 521.651	1581	PACHECO	VIRRIEL	CARLOS	JULIO	DIRECTOR
V1.606.870	1582	ASCIONE	SEQUEIRA	MARIELA	LUISA	CORRECTORA

DPTO. I PROC. FE

194605

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 23

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.910.113	1584	DELBONO	BELOQUI	ARIEL		CRONISTA
V1.649.198	1585	FILOSI	BENTOS	CARLOS	NELSON	CRONISTA
V1.169.537	1586	COLL	VIDAL	MARIA	AMELIA	SECRETARIA
V1.286.132	1587	SUPATTO	MORALES	SILVIA	TERESA	AUXILIAR
V1.758.061	1589	CASAL	DA SILVA	CARLOS	ALBERTO	APRENDIZ DE DIBUJO
V 420.016	1590	FERNANDEZ	VILLARRUEL	MARCELINO		CHOFER
V1.038.702	1591	ODRIOZOLA	FERNANDEZ	JORGE	NELSON	FOTOCOPIADOR
V1.530.792	1592	GANNUSO	FERREIRA	OSCAR		AUXILIAR
V1.274.250	1593	MANGGINI	LIUCCI	MARIA	CRISTINA	AUXILIAR
V1.071.344	1594	BELLO	BETANCOURT	STELA	ANA	PRODUCTORA
V1.253.663	1595	SANCHEZ	GARCIA	ELENA	RITA	SECRETARIA
V1.389.589	1596	DE LEON		NEY		MENSAJERO
V1.334.638	1597	SERRON		ALBERTO		AYUDANTE P.RESMADO
V1.096.129	1598	GERMAN	ABREU	ELBIO	HEBER	PEON
V 786.012	1599	CORBO	CORBO	APARICIO		CHOFER
V1.619.777	1601	ROMERO	DOMINGUEZ	ALCIDES	HUMBERTO	LINOTIPISTA
V1.513.986	1603	CARMONA	MARTINEZ	SERGIO	DANIEL	MENSAJERO
V 583.459	1604	DE ROSA	RAMA	BALTASAR	ALFREDO	CARICATURISTA
V1.247.299	1605	AGUILAR	PINTOS	RUBENS	NESTOR	LINOTIPISTA
V 938.966	1606	ALCAIN	CALDAS	HECTOR		MECANICO
V1.181.126	1607	CRESPO	MARTINEZ	CARLOS	EDUARDO	PEON DEPOSITO
V 878.666	1608	TRICANICO	RUSSO	JULIO		TIPOGRAFO
V1.860.282	1609	MENDEZ	BARRIOS	WILSON	EDUARDO	LIMPIADOR
V1.582.408	1610	BONINO	MERLADETT	LUIS	ALBERTO	PEON
V 639.488	1611	ALVAREZ	SAGARRA	TERESA		CRONISTA
V 362.412	1612	BENEDETTO	GARCIA	MARIO	JOSE	ENC.OFFSET
V 507.984	1613	FERNANDEZ	MUINOS	NILSA	ERIC	CRONISTA
V1.096.129	1614	ABREU	GERMAN	ELBIO	HEBER	PEON
V1.683.281	1615	RUIZ	DIAZ	JORGE		PEON

024   14011

194606

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 24

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 882.512	1616	ALVES	ALVES	FLORENCIO		PEON
V1.793.631	1617	SCAMPINI	BIDART	MARIO		PEON
V 901.361	1618	AGUIRRE	GOMENSORO	LEONEL	ENRIQUE	CRONISTA
V1.245.623	1619	DE ALAVA	GRANESE	RAQUEL	VIRGINIA	CORRESPONSAL
V1.764.944	1620	LEAL	LAUNAS	EDGAR		DIBUJANTE
V1.333.079	1621	SAPORITI	FONTES	DANIEL	AMADEO	CRONISTA
V 742.950	1622	RIAL	WILSON	SARAH	ERCILIA	CRONISTA

025/25

140119

12/6/79 151242

```
*EXECUTE NAME=SUENCEMP,FIJO /FILE FR=FNO FN=FNOMBRES,FIJO *RUN
```

ARCHIVO

1/103

13/5/82

DPTO I
PROC.
FS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 14012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 27-VIII-79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 06463

001/253

151243

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 1

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
A	7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR	EDMUNDO	AUXILIAR NO
A	39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL	PEDRO	CORRESPONSAL
A	46.023	0800	ODELLA	ESTELLANO	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL COLOR
A	46.474	0841	FRANCO		SANTIAGO	ARIEL	TIPOGRAFO
A	105.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS	ERNESTO	PEON DEPOSITO
A	120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO	MARIA	LINOTIPISTA 2
B	19.913	1342	TECHERA	LOBATO	JUAN	ERNESTO	CORRESPONSAL 2
B	37.733	0789	RISSO	CAL	JORGE		CORRESPONSAL
C	12.864	1074	MEGO	VIQUE	JORGE	AMADEO	CORRESPONSAL
C	535.140	1278	HUTTON	CAMBRE	OSCAR	WALTER	CRONISTA
E	19.201	0755	MESTRE	CHAGAS	HILTON	CLIVE	CORRESPONSAL
E	47.508	1244	SANTANA		YHONEY	ARLIS	CORRESPONSAL
F	19.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN	JESUS	CORRESPONSAL
F	112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL	LEOCADIO	CORRESPONSAL
G	25.318	1117	VASCONCELLOS	FARAÑHOS	JOSE	LUIS	PEON DEPOSITO
G	32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL		CORRESPONSAL
G	42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO	ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
H	42.612	1127	DE FEO	MERICA	NORMA	BEATRIZ	CRONISTA
H	56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO		CORRESPONSAL
H	57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO		CORRESPONSAL
J	16.913	1020	GRIECO	DARRE	DARDO	MIGUEL	CORRESPONSAL
J	41.782	0791	INDARTE	GAVIRONDO	MARIA	LILA	CORRESPONSAL
K	32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL	AMILCAR	CRONISTA
K	32.788	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO	RICARDO	CORRESPONSAL
K	43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO	AGUSTIN	CORRESPONSAL
K	75.465	1277	OLIVERA	MONTERO	ALEJANDRO	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
[illegible]	98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
L	15.887	0618	MORIS	IBAÑEZ	RAMON	MARIA	CORRESPONSAL
L	20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL	ARNOLDO	CORRESPONSAL

DPTO. I PROC.

002

151244

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 2

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
L	29.579	1031	MENENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO		LINOTIPISTA
L	38.243	1442	MANRIQUE	GONZALEZ	TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
L	54.296	1371	LEIZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO	RADEMIR	CORRESPONSAL
M	28.398	0949	NUÑEZ	VILA	ANGEL	EDUARDO	CORRESPONSAL
M	11.939	0835	GONZALEZ	IRIBARNEGARY	MARIO		CORRESPONSAL
N	32.507	1444	ESPINOSA	BARRIOS	VISMAR	RAMON	TELEFONISTA
[illegible]	20.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR	JULIO	CORRESPONSAL
P	21.118	1216	LOZA	AGUERREBERE	RUBEN	FRANCISCO	CRONISTA
P	22.966	1200	FORNARO	PERDOMO	MILTON	SEVERO	CRONISTA
Q	30.781	0803	ALMANDOZ	VEGA	DARWIN	LUIS	CORRESPONSAL
Q	43.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR	ULSTER	CORRESPONSAL
R	21.455	0696	LANCIERI	LARRAÑAGA	OMAR	ALBERTO	CORRESPONSAL
R	26.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS	JUSTINO	CORRESPONSAL
R	27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR	HENRY	CRONISTA
S	69.337	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARIA	JOSEFINA	CORRECTORA
[illegible]	75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS	JAIME	CORRESPONSAL
S	90.802	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO	ALBERTO	CORRESPONSAL
S	894.290	1284	HERMIN	CORDOBA	CARLOS	MARIA	LINOTIPISTA
T	22.618	0846	COLISTA	GALLO	MARIO	CESAR	CORRESPONSAL
V	64.378	1221	DEAMBROSIS	MARTINS	JORGE	ROBERTO	CRONISTA
V	99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS	CESAR	CRONISTA
V	115.876	1134	SUAREZ	SOSA	IGNACIO	SEVERO	CRONISTA
V	122.900	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL	JOSE	CRONISTA
V	124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO	CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V	135.669	0094	MINETTI	BORRAS	SANTIAGO	PEDRO	EDITORIALISTA
V	142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN		DIRECTOR
V	160.055	1056	GREZZI	SARUBLI	JUAN	RAFAEL	CRONISTA
V	185.373	1187	LLOVET		MARIA	SARA	CRONISTA
V	198.038	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO		ENCARGADO SECCION DEPORTE

DPTO. I PROC. FE

003

14012

151245

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 3

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
	207.747	0077	PEREDA	VALDEZ	ESTELA	MARIA	CRONISTA ✓
V	214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE	WASHINGTON	DIRECTOR ✓
	216.635	1391	BARBE	GIORELLO	LEON		CRONISTA ✓
V	216.951	0083	GUANI	BALPARDA	FELIPE		CORRECTOR ✓
V	217.486	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE	ANTONIO	EDITORIALISTA ✓
V	232.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS		TELEFONISTA no
	233.862	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL		COLABORADOR ✓
	234.135	0004	RODRIGUEZ	REQUENA	DANIEL	EDUARDO	DIRECTOR ✓
	253.349	1066	BENTANCOURT	PACHECO	FLOREAL		CRONISTA ✓
	253.616	0104	NARANCIO	GRELA	EDMUNDO	MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE ✓
V	259.955	0350	MATTEO	BARBAZITO	WASHINGTON	RAFAEL	CRONISTA ✓
V	262.194	0020	YAQUINTA	NATIELLO	DOMINGO		AUXILIAR no
	296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO		SUB-DIRECTOR ✓
	297.073	0069	RODRIGUEZ	PIERA	AGUSTIN	CARLOS	ENCARGADO CARRERAS ✓
	297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE		SUB-DIRECTOR ✓
V	316.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGABIR	VICTOR	HUGO	COLABORADOR ✓
V	321.034	0374	SILVA	CABRERA	ERASMO		CRONISTA ✓
V	321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL	MARIO	AUXILIAR no
V	327.082	1338	SECONDI		ENRIQUE		SUB-ADMINISTRADOR ✓
V	342.457	0365	RODRIGUEZ	PIERA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA ✓
V	343.208	0003	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS	EUGENIO	ADMINISTRADOR ✓
	344.702	1227	RAMIREZ	SIERRA	ADALBERTO	UBER	CRONISTA ✓
V	344.809	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA	CARMEN	AUXILIAR no
V	351.621	0269	BUCCINO	SPAGNUELO	RUBEN	ROLANDO	TIPOGRAFO ✓
	352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT		TIPOGRAFO ✓
V	353.087	0240	BENTANCOURT	VLODEX	ROQUE		AYUDANTE EXPEDICION no
V	358.690	1310	MACHIN	PEIRAN	FRANCISCO	ROBERTO	CRONISTA ✓
V	360.923	0728	VERNAZZA	IZETTA	OMAR	ANTONIO	OFICIAL COLOR no
	362.664	0368	REGUSCI		ELBIO	EMANUEL	CRONISTA ✓

DPTO. I PROC. FE

23

004

14012

151246

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 4

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	363.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA	FANNY	CRONISTA
V	365.107	0442	PIÑERO	AMILIANO	ALICIA	ADELA	CRONISTA
V	365.361	1295	MORAÑA	NICOLA	RICARDO		AUXILIAR
V	365.891	0500	MOLINS	BAITX	GUAYMIRAN		CORRECTOR
V	373.754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO	OSCAR	TELEFONISTA
V	386.076	0244	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WALTER	ROMEO	AYUDANTE EXPEDICION
V	386.430	0591	ROVIRA	BELOSO	YACI		ENCARGADO MANTENIMIENTO
V	388.169	0074	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WASHINGTON	OMAR	EDITORIALISTA
V	397.267	0542	SANCHEZ	BUENO	ELENA		CRONISTA
V	405.839	0125	HINTZ	MISCHKOWSKI	EUGENIO		COORDINADOR DE SECRETARIA
V	406.278	0030	CHARBONNIER	ROSSEL	LELIO	WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
V	407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA	TIMOTEA	LINOTIPISTA
V	410.166	1007	NARANCIO	GRELA	ALBERTO	RAUL	CORRECTOR
V	417.164	1195	QUAGLIOTTI	DEBELLIS	BERNARDO		CRONISTA
V	417.705	0032	MARTINEZ	SANS	RUBEN		ENCARGADO MECANICOS LINOT
V	430.794	0702	AMARAL		FRANCISCO	MATEO	CRONISTA
V	430.861	1023	SUAREZ	PORTILLO	NORMA	ALICIA	CRONISTA
V	431.979	0006	SCHECK	SANCHEZ	JORGE	ALBERTO	COLABORADOR
V	434.972	1135	RUEGGER	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	CRONISTA
V	435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL	WALTER	AUXILIAR
V	436.447	0947	REISSIG	PUNAL	JORGE	NELSON	CRONISTA
V	438.179	0212	PELFORT	CABRERA	ISIDRO	ESTEBAN	TIPOGRAFO
V	438.866	0097	CAZALA	HUESO	EMILIO		CRONISTA
V	439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO	CESAR	CRONISTA
V	443.965	0145	KLAPPENBACH	CHIAPPE	OSCAR		ENCARGADO FOTOCROMIA
V	446.144	0911	DIAZ		JORGE		AYUDANTE EXPEDICION
V	451.249	0441	MEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR	LUIS	ASESOR
V	451.503	0095	RIBEIRO	PALOU	LUIS	LEON	CRONISTA
V	451.996	0345	LAMONACA	FABIERE	VICTOR	HUGO	EDITORIALISTA

DPTO. I PROC.

005

14012

151247

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 5

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	453.339	1112	TUMA	MALDONADO	JUAN		ELECTRICISTA
V	458.471	0035	CERON	PERI	CARLOS	ALBERTO	COBRADOR
V	476.292	1189	TAPPA	SANMARTIN	HAROLDO	FELIX	CRONISTA
V	477.337	0797	DE CARO	ZIRPOLI	NELSON	HUGO	COLABORADOR
V	481.175	0036	BAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO	RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
V	482.810	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO	HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V	494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V	497.257	0091	COSMIDES	PASTIADES	NERAIDA		SECRETARIA DIRECTOR
V	509.819	0930	CHIAPPINI	FERRI	RAUL		AUXILIAR
V	512.887	0934	AGUIAR		FRUCTUOSO		PORTERO
V	518.187	0099	TORRENS	FONTAN	MARIA	LUISA	CRONISTA
V	518.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL		AYUDANTE EXPEDICION
V	520.997	0689	MARIÑO	FERRADAS	JOSE	RAMON	CARICATURISTA
V	521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS	CESAR	AUXILIAR
V	522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO		SUPERVISOR
V	524.084	0886	CARMENES	TOGNINA	ALFONSO		LINOTIPISTA
V	534.336	1454	LARROBLA	RODRIGUEZ	GONZALO		DIAGRAMADOR
V	535.715	1088	TESTA		CELIA		CRONISTA
V	536.409	1418	MARTIN		ALBERTO		PLANTA RESMADO
V	536.960	1335	MARTINEZ	MARTINEZ	RODOLFO		CHOFER
V	538.556	0089	MONTAÑO	BAVIO	SILVIO	ALBERTO	CRONISTA
V	539.090	0469	PUÑALES	FURTADO	ELEUTERIO	ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCRO
V	540.048	1247	PIAGGIO	VICTORICA	EDDA		CRONISTA
V	540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR		ASESOR
V	543.278	1140	BENTOS	TABARES	WASHINGTON	MIGUEL	CRONISTA
V	544.621	1116	GARCES	CAPOZZOLI	ALBERTO		LINOTIPISTA
V	551.790	1076	CANTONI	GRANADA	WALTER	GUILLERMO	CRONISTA
V	553.471	1069	RODRIGUEZ	GRAU	NELLY	CORINA	CRONISTA
V	559.673	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO		LINOTIPISTA

DPTO. I PROC. FE

22

006

14012

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 6

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	560.893	0364	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE	ALEJANDRO	CRONISTA
V	562.522	1383	MORENO	LASALA	FERNANDO	ALBERTO	CRONISTA
V	563.521	0960	GOTTA	GOMEZ	JUAN	JOSE	FOTOGRAFO
V	564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE	JUAN	OFICIAL MECANICO
V	564.540	0213	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO		OFICIAL MECANICO
V	567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V	568.376	0914	MONTANO	MANCHINI	BATLLE	ALBERTO	CRONISTA
V	568.549	1219	GUTIERREZ	CORTINAS	EDUARDO	EMILIO	CRONISTA
V	569.645	1014	GENTA	GUAGLIA	CARLOS	LUIS	CRONISTA
V	580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO		SUPERVISOR
V	585.131	1256	GARCIA	ANTUÑANO	ALBERTO		SUB-ENCARGADO FOTOCROMIA
V	585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL	ENRIQUE	GERENTE RELACIONES PUBLIC
V	585.784	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES	EUSEBIA	AUXILIAR
V	586.313	0135	DE LEON	BAEZ	AMILCAR	GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
V	590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO	ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
V	608.770	0468	VAZQUEZ	DUARTE	DEMOFILO		OFICIAL IMPRESOR
V	612.704	1039	ABELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO		SUB-REGENTE
V	614.236	1268	PEREZ	BAGGIO	MARIO	RAUL	AUXILIAR
V	623.058	1438	GRACERAS	ARGUELLO	ULISES		CRONISTA
V	623.124	0487	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JULIAN		LINOTIPISTA
V	624.983	0706	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO		PEON DEPOSITO
V	625.656	1285	MERNEZ		CIRIACO	ALBERTO	MECANICO
V	626.773	1223	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO	MAXIMILIANO	FOTOGRAFO
V	628.655	1238	ZABALA		ANTONIO		LINOTIPISTA
V	644.269	0430	BOSSIO	CEA	JUAN	CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
V	644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO	FIORAVANTE	AUXILIAR
V	644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON	OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
V	644.564	1229	ROLDAN	MUNDELL	HORACIO	NESTOR	CRONISTA
V	645.036	0429	BARRIOS	MASELLI	NELSON		TIPOGRAFO

151249

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 7

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	646.403	0109	MATTEO	BARBAZITO	HUGO	ANTONIO	CRONISTA
	646.529	0042	CARDOZO		LUIS	ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
	646.781	0100	ESTELLANO	MARTINEZ	CARLOS	FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
V	647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS no
V	651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN	CIRIACO	LINOTIPISTA
V	652.700	1156	MOSTEIRO	GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
V	655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN	GERMAN	LINOTIPISTA
V	659.424	0150	RIAL	MAÑANA	PRUDENCIO		ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
V	667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE		CHOFER no
V	668.821	1006	FERREIRA	ABATE	MARIO	HECTOR	LIMPIADOR no
	672.105	0982	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
V	676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA
	677.601	0039	ETCHEVARREN		WALTER	HOMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
V	680.137	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN	ANTONIO	OFICIAL COLOR no
	682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO		CRONISTA
V	686.042	0550	ABBONDANZA	MENDARO	JORGE	RAMON	CRONISTA
V	686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS		COBRADOR no
	694.782	0107	ACHARD	ALGORTA	GERARDO	ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
V	695.759	1413	BAGNATO		JULIO		PLANTA RESMADO no
	696.464	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
	703.489	1329	AMARANTE	PERDOMO	FLORO		LINOTIPISTA
V	704.850	1132	MOGLIA	EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
V	705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE	PEDRO	CRONISTA
	706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
V	707.962	0347	LUPINACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
V	709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME		LINOTIPISTA
V	710.128	1417	JOLODKOW		JORGE		PLANTA RESMADO no
V	713.461	0148	BENGOCHEA	COITIÑO	PLINEO		AUXILIAR no
V	715.346	1375	SAMANDU	MONTELONGO	JOSE	LUIS	FOTOGRAFO

DPTO. I PROC. FE

(21)

008

14012

151250

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 8

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO		COBRADOR no
V	720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
V	721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO	SALVADOR	CAJERO no
V	721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA
	721.776	0236	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO		ENCARGADO SECCION VENTAS
	723.752	1043	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO		FOTOGRAFO
V	726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER		MECANICO no
V	732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE	MILTON	OFICIAL MECANICO no
V	733.040	1057	ROUBAUD	DA SILVEIRA	MARIA	ELISA	CRONISTA
V	735.173	0861	SEVERO		ADAN		OFICIAL MAQUINAS no
V	735.741	0085	ROLDAN	MUNDELL	WASHINGTON		CRONISTA
V	740.255	1414	BANDERA		NELSON		PLANTA RESMADO no
	741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO	ALBO	CRONISTA
	742.394	1279	BARRAN	ZUFRIATEGUI	ALFREDO	RAMON	CRONISTA
V	743.695	1318	OCA	MARZANO	HECTOR	ALFREDO	COBRADOR no
V	745.586	0874	GOLDARACENA	INSAUSTI	RICARDO	JORGE	CRONISTA
V	748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO		SECRETARIO REDACCION
V	751.015	0732	LOSARDO	BORRELLI	JUAN		OFICIAL COLOR no
V	756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO	ANTONIO	DIBUJANTE
	759.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA
V	761.606	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR	ANTONIO	COLABORADOR
V	767.049	0195	LEVY	NINIOS	SALOMON		ENCARGADO SECCION MECANIZ
V	767.732	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION
V	768.392	0485	SORHUET	CONDON	LUIS	ALBERTO	COLABORADOR
	775.330	1024	GIURIA	PESQUERA	BLANCA	GLADYS	CRONISTA
	776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON	CONRADO	CRONISTA
V	777.705	0958	RESTUCCIA	MUNIZ	MARTA	TERESA	CRONISTA
V	777.972	0031	MONTECORAL	RODRIGUEZ	HUGO	LEANDRO	REGENTE TALLER
	780.145	0807	COSTAS	COBAS	ALBERTO		CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

18

009

14012

151251

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 9

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	781.517	0792	ANDREON	SAYAGUES	ROBERTO	EMILIO	CRONISTA
V	782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN	ADOLFO	CRONISTA
V	783.228	0138	DEVIA	PAYO	HECTOR	RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V	783.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS		CRONISTA
V	783.733	1138	TOKMAN	BERSZADER	MAURICIO		FOTOGRAFO
V	784.790	0209	CASELLA	COX	RUBEN	HARRY	SUB-REGENTE TALLER
V	784.802	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL	CARLOS	OFICIAL COLOR no
V	785.542	1252	MARTINELLI	PINI	OSCAR		FOTOGRAFO
V	786.844	0488	QUINTERO	ALVAREZ	HUBER		LINOTIPISTA
V	796.327	0866	AVDICHOFF	PIETRARROCCI	RUBEN	SERGIO	LINOTIPISTA
V	797.819	1358	IRIARTE	CURCIO	VENUS		COLABORADOR
V	801.528	0096	AGUIRRE	GOMENSORO	MARTIN		SECRETARIO REDACCION
V	803.095	1273	ACUÑA	ACOSTA	JUAN	CARLOS	OFICIAL COLOR no
V	807.291	1172	DECAUX	RAGGIO	SERGIO		CRONISTA
V	808.629	0978	FARIÑA	MONTICO	NORMA		ENCARGADA CTAS.CORRIENTES no
V	810.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA	RENEE	AUXILIAR no
V	810.481	1184	REGULES	COSTA	CEIBAL		CRONISTA
V	814.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO	MIGUEL	DIAGRAMADOR
V	814.580	0376	SAN MARTIN		ARMANDO	LUIS	CRONISTA
V	814.668	0216	MACCIO	PIERLET	CARLOS	AGUSTIN	PRODUCTOR
V	816.901	1402	CORREA	SOSA	ELBIO		TIPOGRAFO
V	818.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA		AUXILIAR no
V	820.074	0050	BESUN	FULCHI	CARLOS	WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
V	822.283	0815	LOPEZ	BARRERA	HERCULANO		PORTERO no
V	822.297	0760	LARICCIA	GIORGIO	ERBERTO		ELECTRICISTA no
V	822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK		ENCARGADO ELECTRICISTAS no
V	829.812	1344	MIERES		ZAPICAN		ENCARGADO DEPOSITO no
V	831.421	1003	NUÑEZ		MARIA	SARA	CRONISTA
V	836.165	0143	GONZALEZ	ALONSO	EDUARDO		SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA

DPTO. I PROC. FE

20

010

14012

151252

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 10

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
I — V	836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL		COORDINADOR GENERAL /
I — V	838.793	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN	ROBERTO	TIPOGRAFO /
+ X V	839.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO		CONSERJE no
I — V	840.699	1312	CASARAVILLA	GARZON	MIGUEL	NEY	ENCARGADO PAGINA EMPRESAR /
+ X V	844.591	0232	RODRIGUEZ	ACOSTA	ANGEL	SOLANO	OFICIAL MAQUINAS no
I — V	848.772	0730	ASTE	GONZALEZ	NESTOR	MARIO	OFICIAL ARMADOR /
I — V	850.177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO	GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION /
+ X V	850.694	1178	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE	ROBERTO	OFICIAL MECANICO no
+ X V	855.728	0928	DOMINGUEZ	PERDOMO	ESMIR		OFICIAL MECANICO no
+ X V	858.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO		OFICIAL COLOR no
+ X V	862.747	1379	GRASSI	FUSET	EMILIO	SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA no
I — V	865.722	1125	GUTIERREZ	PAGUEGUY	JUAN	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION /
I — V	866.575	1153	STEFFEN	LARAIA	ANIBAL	ENRIQUE	CRONISTA /
I — V	869.411	1436	CABRERA	DIAZ	CARLOS MARIA	EXEQUIEL	ENCARGADO /
I — V	870.231	1452	VOLONTE	GARDELA	ALBERTO		AUXILIAR FOTOGRAFIA /
I — V	872.294	1036	PENA	SANDE	RAUL		OFICIAL ARMADOR /
I — V	876.618	0851	ITHURBIDE	MERA	ROBERTO		CRONISTA /
+ X V	879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO no
I — V	881.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO	HECTOR	LINOTIPISTA /
+ X V	883.259	1009	GONZALEZ	NORI	CESAR	JULIO	AUXILIAR no
I — V	884.633	0765	MENCHACA	PEREZ	RICARDO	FLORO	ENCARGADO SECCION A MACEN /
I — V	885.587	1217	LOPEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO		CRONISTA /
I — V	887.342	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	ANTONIO	CRONISTA /
I — V	899.890	0328	ESTEVA	AROCENA	LUIS	MARTIN	CRONISTA /
I — V	901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA		CRONISTA /
I — V	902.345	1115	DA SILVEIRA	SILVA	JORGE	URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE /
I — V	903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA	ELENA	CRONISTA /
+ X V	904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA		AUXILIAR no
+ X V	906.465	1106	FERREIRA	ROBLEDO	ALICIA	BERNARDA	TELEFONISTA no

DPTO. I PROC. FE

14012

151253

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 11

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 907.908	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS		OFICIAL COLOR
V 910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR		CRONISTA
V 911.203	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE	ANTONIO	ARMADOR
V 914.395	0983	COLL	PINTOS	MATEO	RAMON	CRONISTA
V 914.561	1159	RISSO	DELAHANTY	GUILLERMO	SIXTO	CRONISTA
V 914.575	0872	BALMELLI	COUMINAL	ARIEL		AUXILIAR
V 915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA	NYBIA	LINOTIPISTA
V 916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN	DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA
V 917.307	1332	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO		OFICIAL IMPRESOR
V 918.855	0228	MARICHAL	GOMEZ	JOSE	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V 920.684	0358	PORRO	MENDEZ	HUMBERTO		OFICIAL ARMADOR
V 921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V 923.453	1388	SARAVIA	FIGARES	MARCOS	JULIAN	AYUDANTE IMPRESION
V 925.346	0620	PEZZINO	TERNENGO	ANTONIO	ALEJANDRO	DIAGRAMADOR
V 930.609	0065	REGULES	COSTA	LILA	INES	CRONISTA
V 931.518	1136	BOGGIO	VAZQUEZ	ANIBAL		COBRADOR
V 936.055	0296	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO		ENCARGADO SECCION IMPRESI
V 936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE	ENRIQUE	CRONISTA
V 939.636	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA	NIEVES	CRONISTA
V 939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO	MARIO	AYUDANTE EXPEDICION
V 941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO	MARCELINO	CRONISTA
V 942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR		CRONISTA
V 944.994	0378	SANCHEZ	DARRUILAT	WALTER	MANUEL	CRONISTA
V 948.307	0688	MONTANO	RODRIGUEZ	JOSE	PEDRO	OFICIAL ARMADOR
V 948.682	0233	BALDUVINO	VILUCHE	FELIPE	LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 953.423	0246	CHAPARRO		JORGE	LUIS	AYUDANTE EXPEDICION
V 964.026	1113	BROLIO	LEITES	ROBERTO	RICARDO	PEON DEPOSITO
V 964.332	0842	RODRIGUEZ	SHAW	JULIA	ELENA	CRONISTA
V 965.497	1083	PONS	PRIN	ANTONIO		FOTOCROMISTA

DPTO. I PROC.

012

14012

151254

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 12

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 969.314	1291	RUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE	CRONISTA
V 969.925	1443	SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO	ARMADOR OFFSET
V 970.023	1261	MONTERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V 970.135	0940	GUANI	RHOR	ALFREDO		CRONISTA
V 971.371	1274	ROTUNNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR	GRABADOR
V 971.493	0738	BORCHE	RODRIGUEZ	JORGE	NELSON	MENSAJERO no
V 971.811	1297	ODRIOZOLA	SILVA	LUIS		FOTOGRAFO
V 972.556	0118	ROEL	NAVARRO	JORGE	NELSON	AUXILIAR no
V 977.161	1016	SAVIA	SCARABELLOTO	JORGE	LORENZO	CRONISTA
V 977.818	1077	SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD	HECTOR	AUXILIAR no
V 978.869	1406	DIAZ	BARROSO	JOSE	LUIS	OFICIAL FOTOMECANICA no
V 978.881	1147	DE LEON	ADIPE	GLORIA	MARIA	CRONISTA
V 981.749	0367	REYES	BRANDI	EDUARDO	DOMINGO	CRONISTA
V 983.723	0843	YAQUINTA	ROSES	GRACIELA	ANTONIA	SECRETARIA no
V 986.967	1337	HERRERA	LUSSICH	PILAR	MAGDALENA	AUXILIAR no
V 988.098	0045	CABRERA	MARTINEZ	ENRIQUE		AUXILIAR no
V 990.059	1264	RODRIGUEZ	MARTINEZ	ENRIQUE	JOSE	LINOTIPISTA
V 996.763	0426	MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON	MARIANO	OFICIAL IMPRESOR
V 998.075	0744	FABRA	GOMEZ	GARIBALDI		OFICIAL IMPRESOR
V 998.972	0684	ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL	JULIAN	ENCARGADO SECCION CABLES si
V1.001.410	0082	JAUREGUY		JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V1.001.412	1186	RAMIREZ	TURELL	MARIA	ELVIRA	CRONISTA
V1.010.646	0985	PEREZ	LOPEZ	JULIA	VICTORIA	CRONISTA
V1.012.361	1456	LAVIGNASSE	LAVIGNASSE	DANIEL	GUILLERMO	TELEFONISTA no
V1.014.711	0994	PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON	CRONISTA
V1.017.006	0908	ZARATE	LIZCANO	WALTER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.019.482	1397	MARTINEZ	RAFFO	OMAR		PEON MAQUINAS no
V1.020.935	0824	RIVERO	BORECIARTU	PERI		MECANICO no
V1.021.452	1412	MILA	SFFEIR	EDMUNDO	NELSON	INTERVENTOR

DPTO. I PROC. FE

013

14012

151255

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 13

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO		MECANICO LINOTIPO
V1.029.511	1398	DEMARCO	FERRANTE	CARLOS	ALBERTO	OFICIAL COLOR
V1.033.117	0774	BUFFA	PERERA	ANDRES	CARLOS	CRONISTA
V1.035.847	0808	SCHECK	TAPIE	CRISTINA	AIDA	CRONISTA
V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO	IDELMAR	OFICIAL COLOR
V1.042.381	0726	CACERES	AGUIAR	JORGE		LINOTIPISTA
V1.043.045	0075	BELTRAN	STORACE	WASHINGTON	PEDRO	CRONISTA
V1.043.727	0576	ESTELLANO	ROVIRA	WALTER	RICARDO	CRONISTA
V1.044.803	0072	BELTRAN	ROHR	ENRIQUE	WASHINGTON	CRONISTA
V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY	YAMANDU	OFICIAL IMPRESOR
V1.047.175	0938	LACUESTA	NUÑEZ	BRUNO	IGNACIO	FOTOGRAFO
V1.047.578	0845	RECINKY	GIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL MECANICO
V1.049.602	1207	MAS	CALVETTI	CARLOS	ROBERTO	DIAGRAMADOR
V1.050.444	1368	PY	BANDIN	MIGUEL	ANGEL	TIPOGRAFO
V1.051.315	0067	CUEVAS	ALEGRE	NELSON	OMAR	AUXILIAR
V1.052.428	0974	HERMIN	CORDOBA	LUIS	MARIA	OFICIAL COLOR
V1.053.941	0113	ESTEVES	PEREYRA	DIEGO	NILO	GERENTE DE PRODUCCION
V1.056.087	0735	MONTES	CARDOZO	LUIS	ENRIQUE	LINOTIPISTA
V1.058.960	0844	DE LEON	BAEZ	ARMEN	BENITO	CHOFER
V1.061.314	1314	CANOBRA	ALTEZ	JULIO	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.063.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.070.383	0802	TORTEROLO	CIANCIARULO	HUGO	ARTURO	LINOTIPISTA
V1.073.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER	ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.076.671	1361	MURO	BOADO	JORGE	ALBERTO	ENCARGADO SUPL.EXPORTACIO
V1.080.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE	LEONEL	FOTOCROMISTA
V1.081.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL		CANTINERO
V1.083.854	0810	REGGIARDO	BRUNO	JORGE	ARTURO	AUXILIAR
V1.084.271	1232	MIRANDA	MENDEZ	CARLOS	SEGUNDO	CRONISTA
V1.089.644	0558	ANTONINI	DELHORNO	ROBERTO		LIMPIADOR

DPTO. I PROC.

014

14012

151256

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 14

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.090.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS	NELSON	PEON DEPOSITO no
V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO	JAIME	CRONISTA
V1.091.864	1055	MONDON	YUBERO	WINSTON	WILLIAMS	OFICIAL COLOR no
V1.096.357	0227	SANDOVAL	MAÑAN	WASHINGTON	ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS no
1.100.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE	ALCIDES	SECRETARIO REDACCION
V1.102.038	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL	JESUS	LIMPIADOR no
V1.103.843	0217	FERRERI	ACEVEDO	AMERICO		OFICIAL MECANICO no
V1.103.853	1102	ARRARTE	PONS	MARIA	MAGDALENA	CRONISTA
V1.108.790	1231	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH	ESPERANZA	AUXILIAR no
V1.109.081	0801	BELTRAN	ROHR	ALVARO		CRONISTA
V1.109.298	1121	FERNANDEZ	DE LIOS	EDUARDO	MIGUEL	FOTOCROMISTA no
V1.109.592	0825	PUERTO	LUZARDO	JORGE		OFICIAL MECANICO no
V1.110.819	0864	TARIGO	BOMIZZONI	VICTOR	EDUARDO	CRONISTA
V1.112.437	1347	CHARQUERO		RAQUEL	MIRTA	CORRECTORA
V1.113.031	0682	BELTRAN	STORACE	DIEGO	CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO
V1.113.205	0806	PERDOMO	CAMEJO	HECTOR	LUIS	LINOTIPISTA
V1.113.605	0731	KARLEN	KLAPPENBACH	MARIO	GUILLERMO	OFICIAL COLOR no
V1.113.808	1307	RUGIERO	PEREZ	JOSE	EDUARDO	CRONISTA
V1.114.234	1222	TUANA	RIZZO	JOSE	ANGEL	CRONISTA
V1.114.736	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO	LORENZO	AUXILIAR no
V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON	TADEO	COLABORADOR
V1.117.300	0448	MAZZA	BERTRANNE	ANGEL	OMAR	OFICIAL IMPRESOR
V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS	CARLOS	PEON DEPOSITO no
V1.119.598	1411	FERNANDEZ	GONZALEZ	JUAN	ANTONIO	PEON DEPOSITO no
V1.120.513	0826	TRAIBEL	RAMIREZ	JOSE	MARIA	CRONISTA
V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO	NICOLAS	LINOTIPISTA
V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA		CRONISTA
V1.120.875	1349	VASALLO	FALCAO	ANGEL	RAUL	CRONISTA
V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER	ROBERTO	CHOFER no

DPTO. I PROC. FE

015   14012

151257

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 15

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.132.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA	CLAIRE	CRONISTA
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR	OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V1.135.862	1352	COMESAÑA	GONZALEZ	JOSE	LUIS	OFICIAL IMPRESOR
V1.136.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO	ALBERTO	AUXILIAR
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL		LINOTIPISTA
V1.141.559	0997	RIBERO	LAVIE	RICARDO	JOSE	CORRECTOR
V1.144.934	0829	PEREYRA	PERALTA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.148.471	1359	GONZALZ	GARCIA	OLIVAR		CRONOMETRISTA
V1.152.380	0809	FILIPPINI	LEAL	ROBERTO		AUXILIAR
V1.152.550	0858	BETHANCOURT	ALONSO	RICARDO		TELEFONISTA
V1.152.643	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER	ENRIQUE	ELECTRICISTA
V1.156.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	NESTOR	RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.156.325	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO		TIPOGRAFO
V1.158.314	1320	RIVERO		ARTURO		PORTERO
V1.160.825	1240	DISEVO	PINI	SONIA	MAGALI	CRONISTA
V1.164.265	1084	BOASSO	PECOY	MARTA	GRACIELA	AUXILIAR
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEREY	OVIDIO	MACHIN	LINOTIPISTA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA	MARIA	AUXILIAR
V1.170.140	1251	LAUREIRO	TELLO	JOSE		OFICIAL IMPRESOR
V1.172.770	1378	PENCO	PEREZ	WILFREDO		CRONISTA
V1.175.900	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	ELBIO	ERNESTO	CRONISTA
V1.176.158	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE	EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V1.176.585	1427	MUÑOZ	ACUÑA	HILARIO	SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.180.023	1331	CAMINO		JULIO	CARLOS	CRONISTA
V1.180.221	0656	MARTINEZ	BLANCO	JAVIER		CRONISTA
V1.181.260	0739	VALLES	CABRERA	ADHEMAR	PEDRO	AUXILIAR
V1.185.642	0439	TEJERA	MARTINEZ	GUALBERTO	MARIA	DIBUJANTE
V1.188.539	0836	MONTECORAL	PORTER	HUGO	LEOPOLDO	TIPOGRAFO
V1.188.571	1185	RIGANTI	PORTERCOX	MARGOT	ELIZABETH	CORRECTORA

DPTO. I PROC.

151258

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.192.875	1196	AROTXARENA	PRESA	RODOLFO		CARICATURISTA
V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER	ANTONIO	AUXILIAR
V1.197.1[illegible]3	0939	BRAVO	DINICOLA	WALTER		DIBUJANTE
V1.198.699	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN		PEON DEPOSITO
V1.201.[illegible]72	1360	BEARES	VEGA	JULIO	CESAR	CHOFER
V1.202.601	1050	BELTRAN	STORACE	ELENA	MARIA	SECRETARIA
V1.208.[illegible]09	0856	FERRARI	PIENDIBENE	ROBERTO	ANTONIO	OFICIAL
V1.220.207	1351	TARAMASSO	CIGLIUTTI	WALTER	ARIEL	TELEFONISTA
V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS	AL[illegible]TO	LIMPIADOR
V1.224.857	1154	HUGHES	HUGHES	ALBERTO	MARIA	CRONISTA
V1.231.069	1188	YAQUINTA	ROSES	SUSANA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.231.631	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME		CORRECTOR
V1.234.110	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL	DOMINGO	CRONISTA
V1.239.407	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN	MARIO	AUXILIAR
V1.240.471	1283	MASSA	MASTRANGELO	ALFREDO	JAVIER	CRONISTA
V1.240.541	0700	AYALA	IBARRA	RAFAEL		TIPOGRAFO
V1.240.551	0830	MATTEO	LOPEZ	ERNESTO	RAFAEL	CRONISTA
V1.243.387	1457	CARABALLO	ARAUJO	DANIEL	EDUARDO	LINOTIPISTA
V1.245.339	1392	RODRIGUEZ	IBANEZ	HEBERT	GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA
V1.256.873	1087	ROLLERO	MUSETTI	AURELIO	DOMINGO	COBRADOR
V1.257.643	1190	FIGUEROA	MAMBERTO	JORGE	DARIO	CRONISTA
V1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO	RAUL	CRONISTA
V1.265.668	1236	BELOSO	TOYOS	ADRIANA	ELSAMARIA	AUXILIAR
V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL	ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.273.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA	MARIA	CRONISTA
V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA	ELENA	CRONISTA
V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.276.298	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO	RICARDO	CRONISTA
V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO	JOSE	TIPOGRAFO

017

14012

151259

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 17

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.281.933	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR	EDUARDO	AUXILIAR
V1.282.741	1033	GOMEZ	VARELA	ARIEL	REINALDO	FOTOGRAFO
V1.284.769	1047	COLMAN		HUGO	OMAR	LIMPIADOR
V1.288.778	1348	AVILA	ORTEGA	LUCILO	CESAR	OFICIAL ARMADOR
V1.292.895	0957	SANCHEZ	BACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR
V1.294.986	0449	GONZALEZ	PIRIZ	WALTER		OFICIAL IMPRESOR
V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA
V1.296.085	0981	TARDUGNO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.298.990	0729	ACOSTA	MOREIRA	OSCAR	RA[illegible]	OFICIAL ARMADOR
V1.300.481	1408	MARTINEZ	TUBINO	ESTEBAN	DANIEL	AUXILIAR
V1.308.322	1131	VIDAL	SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA
V1.308.442	1373	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL	PEDRO	IMPRESOR
V1.310.922	0882	ZANETTI	CASELLA	CARLOS	ALBERTO	AUXILIAR
V1.313.190	1246	ESTELLANO	ROVIRA	EDUARDO		CRONISTA
V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO	SERVANDO	CRONISTA
V1.318.104	1126	TARDUGNO	ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.323.586	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARIA	TERESA	CORRECTORA
V1.329.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL	[illegible]	CRONISTA
V1.330.183	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL
V1.332.637	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.334.715	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	VORTIGERN		AUXILIAR
V1.339.814	0888	DUBINI	GONZALEZ	LUISA	RENE	AUXILIAR
V1.340.869	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO	RICARDO	CRONISTA
V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ	ELENA	AUXILIAR
V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA	ELIZABETH	AUXILIAR
V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL		AYUDANTE EXPEDICION
V1.344.061	0942	MIERES	VASCONCELLOS	HUGO	HERIBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE	ROMEO	AUXILIAR
V1.345.713	1325	SUSUNDAY	OCAMPO	WASHINGTON	ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS

0178

14012

151260

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 18

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.347.468	0879	DA COSTA	MIERES	ISMAEL		CHOFER
V1.349.198	1237	LOPEZ	CHAFER	JOSE	MODESTO	LINOTIPISTA
V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR	EDUARDO	TIPOGRAFO
V1.350.349	0821	HERNANDEZ	VILLANUEVA	GABRIEL		OFICIAL COLOR
V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO	HUGO	LABORATORISTA
V1.355.427	0955	CUTTI		RUBEN	EDISON	LIMPIADOR
V1.363.816	1150	CASAL	BECK	LUIS	ALBERTO	CRONISTA
V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO	QUINTO	ENCUADERNADOR
V1.368.390	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO	CA[illegible]EL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.368.974	1364	BADANO	ETCHEPARE	WALTER	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.368.993	0088	RIBERO	ARGENTO	RICARDO	JORGE	CORRECTOR.
V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR		PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS	ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
V1.374.853	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA	CLAUDIA	CORRECTORA
V1.378.724	0820	CARDOZO		VICTOR	HUGO	GRANEADOR
V1.386.525	1377	GUADALUPE	BRENNA	MARCELO		CARICATURISTA
V1.386.938	0918	CABRERA	CORREA	OSCAR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.391.703	0192	PEREZ	ACEBEY	JUAN	JOSE	LINOTIPISTA
V1.393.649	0937	SANCHEZ	DARRIULAT	MANUEL	ROQUE	AUXILIAR
V1.397.317	1280	PLATUKIS	IMBERT	LUIS	MARIA	TIPOGRAFO
V1.398.966	1390	MIERES	VASCONCELLOS	CARLOS	ALBERTO	PEON DEPOSITO
V1.400.843	1090	BARCOS	GARCIA	LIBER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL	ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO		AUXILIAR
V1.407.536	1072	MAROTTA	PAZ	MARIO	WASHINGTON	FOTOGRAFO
V1.409.949	1129	SCAMPINI	BIDART	EDUARDO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO	EDUARDO	CRONISTA
V1.416.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO	DELFINO	PEON DEPOSITO

DPTO. I PROC. FE

019

14012

151261

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.417.015	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN		AUXILIAR /
V1.420.626	1339	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO	SANTIAGO	AUXILIAR /
V1.422.098	0860	MACHADO	LOPEZ	LUIS	MARIO	PORTERO no
V1.423.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR /
V1.428.221	1071	BALLESTE	MACHADO	NEKER	E?NER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V1.428.605	1317	QUAGLIOTTI	MORENO	ALEJANDRO	BERNARDO	CRONISTA /
V1.434.194	1432	BERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL	ANIBAL	CRONISTA /
V1.437.217	1230	BUENA	TECHERA	JUAN	JO[illegible]	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V1.439.766	1192	CHARBONNIER	CHARBONNIER	JORGE	LELIO	AUXILIAR no
V1.439.811	1362	CARROCIO	BURONE	JUAN	MARIA	LINOTIPISTA /
V1.446.600	1213	SANCHEZ	NOVAS	WALTER	JAVIER	TELEFONISTA no
V1.448.543	0322	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA /
V1.452.320	1170	BATISTA	BALMELLI	CARLOS	RAUL	TIPOGRAFO /
V1.453.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS	WALTER	LIMPIADOR no
V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO	WILSON	TIPOGRAFO /
V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA no
V1.460.932	1175	MASTANDREA	MARRERO	JOSE	VICENTE	CRONISTA /
V1.462.254	0906	DE HORTA	VEIGA	OSCAR	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.468.088	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR		AYUDANTE MAQUINAS no
V1.468.492	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE	MANUEL	CRONISTA /
V1.468.566	1399	ARRIETA	CAMEJO	ISMAEL	OVIDIO	LIMPIADOR no
V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE /
V1.474.969	1370	STORACE	MASSONS	FRANCISCO	JAVIER	CRONISTA /
V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN	CARLOS	LIMPIADOR no
V1.486.148	1272	OLIVERA	CASTRO	LUIS	EDUARDO	MECANICO no
V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE	MARIA	PORTERO no
V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO	RICARDO	IMPRESOR /

DPTO. I PROC. FS

16

020

14012

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 20

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.496.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
V1.498.579	0814	RIQUEL		ELBIO		CHOFER
V1.499.503	1286	ANTUNEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.506.822	1157	DE LEON	DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.508.403	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL	ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.544	1114	MEDEROS		AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V1.511.674	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.513.871	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO	MIGUEL	MECANICO
V1.513.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER	CESAR	DIBUJANTE
V1.515.812	1376	JORDAN	TEJERA	GABRIEL	RODOLFO	CORRECTOR
V1.520.509	1327	LAHITTE	ANZUATTE	FERNANDO	GUSTAVO	CRONISTA
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA	ROSA	CORRECTOR
V1.529.548	0230	TAROCO	GIORDANO	RUITER		ELECTRICISTA
V1.531.844	1202	BOLLA	GOTTA	LEONARDO	WALTER	MENSAJERO
V1.535.104	1394	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR	RAMON	AYUDANTE MAQUINA
V1.543.300	1026	BORDAGORRY	ALEJANDRO	ROBERTO		TIPOGRAFO
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AMANDA		LIMPIADORA
V1.558.262	1403	MALGOR	BRITOS	SERGIO		MENSAJERO
V1.561.309	1141	RUBI	LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.562.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN	ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.583.313	1109	HERNANDEZ	SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.590.148	1308	ALMEYDA	GONZALEZ	EDUARDO	SERGIO	LINOTIPISTA
V1.598.527	0334	FRIEDLER	ROSNER	EGON		CRONISTA
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN		ENRIQUE		CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	BEIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V1.610.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER	ANDRES	CRONISTA

021

14012

151263

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 21

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.625.138	0231	AMATTO	LARREA	JULIO	MARIA	OFICIAL MAQUINAS no
V1.628.710	1369	ESMORIS	CACERES	JULIO	CESAR	DIBUJANTE /
V1.635.500	0877	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ROGELIO		LIMPIADOR no
V1.639.024	1446	GALLO	CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO /
V1.640.598	1287	CURBELO		JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS no
V1.642.240	1118	AZCOITIA	MIERES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO no
V1.644.199	0152	MIRANDA	AMARO	GRACIANO	TROQUEZ	LIMPIADOR no
V1.645.425	1434	TARIGO	MORADOR	ALEJANDRO		AUXILIAR no
V1.647.011	1048	SORHUET	GELOS	GUILLERMO	[illegible]IS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF /
V1.653.003	1180	LAGO	BONILLA	SERGIO		DIBUJANTE /
V1.656.226	1111	CARBALLO	URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO no
V1.661.968	1133	DUBINI	GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.665.663	1401	LAGO	BONILLA	ALVARO		CRONISTA /
V1.665.688	0898	DIAZ	MENESES	RUBEN	ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V1.665.902	1110	BISOGNO	ROSSO	FRANCISCO		PEON DEPOSITO no
V1.670.207	1149	ROMANO	IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR no
V1.680.108	1289	ALFONZO	LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA /
V1.687.128	1148	LOPEZ	OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO no
V1.691.401	1179	PENA	CAUVEN	GUSTAVO	EDGARDO	DIBUJANTE /
V1.695.654	1451	ALONSO	ROQUERO	ANA	MARIA	ARCHIVO FOTOGRAFIA /
V1.701.704	1382	OLIVERI	MENDEZ	DANIEL	SERGIO	MENSAJERO no
V1.703.209	1128	YARSE	CABRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.703.429	1409	VILLOLDO	MEDEROS	ROBERTO	JAVIER	LIMPIADOR no
V1.706.272	1433	BONINO	BERACOCHEA	JORGE		FOTOGRAFO /
V1.721.216	1225	GRANDA	ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.722.759	0222	RUBI	LEDESMA	WALTER	EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS no
V1.725.844	1098	RIERA	UMPIERREZ	RUBEN	ARIEL	LIMPIADOR no
V1.738.405	1262	FERNANDEZ	DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.740.289	1075	PENA	QUIROGA	HUGO	DOMINGO	AYUDANTE MAQUINAS no

DPTO. I PROC. FE

13

022

14012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25 JUN 1979
Fecha de Salida
Pase a Dpto. II
No de Identificacion 4651

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 22

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.765.017	0337	GRIECO	DARRE	OSVALDO	MARIO	CRONISTA
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARRION	WASHINGTON	DANIEL	DIBUJANTE
V1.807.091	1431	ROIG	ABELENDA	PABLO	ENRIQUE	CRONISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA	SILVERA	MARIO	HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.818.604	1374	MONTAÑO	FERNANDEZ	CARLOS	AUGUSTO	AUXILIAR
V1.825.131	1162	MORALES	PEREZ	VICTOR	HUGO	CRONISTA
V1.828.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN	JOSE	TIPOGRAFO
V1.833.616	1407	LOJO	LORDA	HEGAR	HECTOR	CORRECTOR
V1.839.699	0736	SOMOZA	PORTER	ROBERTO	[illegible]RGE	TIPOGRAFO
V1.841.370	1263	LUJAN	MEONI	CARLOS	ALBERTO	TIPOGRAFO
V1.847.795	1144	CARROCIO	BURONE	ALFONSO	MARIA	LINOTIPISTA
V1.918.982	1385	ORTIZ	DORGANS	MIGUEL	ANGEL	FOTOGRAFO
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO	FRANCISCO	CRONISTA
V1.935.749	1355	PERAZA	BAEZ	DARIO	ANIBAL	CARICATURISTA
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO		DIBUJANTE
V2.001.401	1410	PEREZ	BARRETO	WALTER	MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL	DIBER	ELECTRICISTA
Z2.129.115	1004	ORREGO	LYON	MARIADE[illegible]		CRONISTA

023

14012

151265

f.23

0065 MUJERES

0562 HOMBRES

0627 T O T A L

VISTO EL 25 junio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DPTO. I
PROC.

024

14072

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALONSO ROQUERO Ana María	14012	1982	21	00331	IFE
AVILA ORTEGA Lucilo César	14012	1982	18	00322	(IFE)
ALMEYDA GONZALEZ Eduardo Sergio	14012	1992	20	00330	IFE

025/25

14012

ARCHIVO

NOMINA DEL PERSONAL DE EL DIA S.A.

DIRECTORIO

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
ANA AMALIA CHERVIERE DE BATLLE	Presidente	202.112	San José 1338 piso 1ro.
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Co-director	939.864	Co. Los Pinrinches 1257
Ma. ANTONIA BATLLE DE FRANZINI	Vocal de Directorio	559.202	Blanes Viale 5896
MATILDE BATLLE DE CAMOU	Vocal de Directorio	559.140	Lido 2269
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbato 1319
Dr. RAFAEL NODGA CABEZUDO	Asesor Jurídico	319.057	Santiago Vázquez 1262

CONSEJOD DE ADMINISTRACION

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JORGE LUIS FRANZINI	Presidente	589.992	Blanes Viale 5896
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbato 1319
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Vocal	939.864	Cno. Los Pirinches 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Vocal	1.008.696	Bolivia 1346
CLARA SOSA	Secretaria auxiliar	30.092 (Durazno)	Emilio Raña 2423 ap. 101

SOCIAL-DEM

GERENCIA

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
CESAR CLIVIO	Gerente	563.121	L. A. de Herrera 4344
CARLOS CHERVIERE	Sub-gerente	177.884	Durazno 1027 ap. 203
ARTELIO MALLADA	Sub-gerente	806.852	Niña 1789
SUSANA BACCINO	Enc. Secretaría	1.140.020	Uruguay 1995
MARTA SALVO	Secretaria auxiliar	1.261.017	8 de Octubre 2327
ANDREA CURCIO	Secretaria auxiliar	1.664.152	Millán 3105

JEFES DE DEPARTAMENTOS

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JUAN ESPASANDIN	Contador (Dpto. Contable)	568.217	Rivera 6512
CLAUDIO BAZZURRO	Dpto. de Producción	450.130	Guarambaré 1331
TULIO MICHAELSSON 5-IX-79	Dpto. Publicidad y Avisos	977.641	Magallanes 1155
FRANCISCO C. GRECO	Dpto. de Personal	709.862	Candelaria 1724

SECCION PUBLICIDAD Y AVISOS

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JULIO C. IGARZABAL	Jefe de Promotores	429.812	La Cumparsita 1315 ap. 3
ALBERTO RIVAS	Sub-jefe Avisos	611.882	Irigoitía 1156
SONIA FERNANDEZ DE MION	Enc. de Avisos	745.155	Nelson 3421 bis
NELIDA CEPEDA	Cajera	918.575	Marcelino Sosa 2917
BLANCA SANCHEZ	Cajera	254.664	Maciel 1282
AMALIA FERNANDEZ	Cajera	1.052.600	Colonia 1193
HECTOR AGUIRRE	Auxiliar	1.071.773	Alicante 1788 ap. 103
RUBEN GARCIA	Auxiliar	561.409	Cerro Largo 1659 ap. 1
CARMEN LUCCHESE	Auxiliar	936.498	Caramurú 5611
Ma. DE LOS DOLORES PARDO	Auxiliar	1.212.949	Germán Segura 4283
JOSE PEDRO METHOL	Auxiliar	383.589	Cnel. Lorenzo Latorre 1276
SARA FEGLIA	Auxiliar	1.663.916	Nicaragua 1404
Ma. ADELA VARELA	Auxiliar	1.278.304	Andrés Martínez Trueba 1027
GAIL BUGALLO	Auxiliar	1.216.926	Cebollatí 1342
NELLY PERDOMO	Auxiliar	977.748	Cno. Guerra 6816
LILIANA OLAIZOLA	Auxiliar	1.909.453	Solano Antuña 2720 ap. 1
AURORA MOREIRA	Auxiliar	1.406.522	Canelones 1125
MABEL ROETTI	Auxiliar	1.410.616	Cno. Maldonado 5252
TERESA AGUILAR	Auxiliar	1.357.588	José Batlle y Ordóñez 2095
ESTELA IMHOF	Auxiliar suplente	1.427.456	Jackson 930 ap. 23
GABRIELA SCHELOTO	Auxiliar suplente	1.515.985	Carlos Ma. Maggiolo 678
NESTOR TESTA	Auxiliar suplente	1.233.146	Lorenzo Alvarez 5140
SILVIA SUPARO	Auxiliar	1.386.182	Salónica 4559
JULIO C. ROSSO	Auxiliar Promotor	595.102	Verdi 4237
RICARDO ARISMENDI	Promotor Avisos	854.843	Ejido 1233 ap. 5
JESUS GARCIA CAPUCCIO	Promotor Avisos Rurales	1.027.173	Ciudadela 1432
HUMBERTO PESCE	Promotor Avisos Rurales	1.264.451	Estrecho 2167
JULIO CESAR CAMPI	Promotor Avisos Rurales	684.020	Cnel. Raíz 1995

001/171

JORGE STEWART	Promotor Avisos	154.432	21 de Setiembre 2471
MARIA SOLEDAD LOZANO	Promotora Avisos	(Pasaporte Chile 011919)	Aconcagua 5171
ELENA TAPIA	Promotora Avisos		Orinoco 5103 bis
MARIO ENRIQUE NOGUEIRA (Nogueira)	Promotor Avisos	523.428	Leyenda Patria 2948
WALTER OLIVERA	Promotor Avisos	1.437.399	Guadalupe 2157 bis
JUAN JOSE GOMEZ	Promotor Avisos	754.914	Chucarro 1311

SECCION PERSONAL

Graciela Perata	Auxiliar especializado	779.777	Washington Beltrán 1905
GRACIELA BUGALLO	Auxiliar	1.045.239	Fco. Reduello 1027
ALFREDO BARANZANO	Auxiliar	930.913	Inca 1935
MARIA DEL ROSARIO AVELLA	Auxiliar	1.310.348	Rafael Pastoriza 1407 ap. 602
ANABEL GRASSI	Auxiliar	736.474	Angel Floro Costa 1511
EULASIO GOMEZ	Recepcionista telefonista	1.519.005	Gaboto s/n. Las Piedras
ARTIGAS HUERTAS	Recepcionista telefonista	917.170	Garibaldi 1880 ap. 1
FRANCISCO TRUJILLO	Portero	860.582	Resistencia 1636
ELIDA MENDIETA	Telefonista recepcionista	1.276.070	Peterea 3136
LILA IGARZABAL	Telefonista recepcionista	1.475.372	Gaetán 1022
ELIPIO BARROS	Telefonista recepcionista	515.371	Juanicó 4055
OSCAR BONIFACINO	Telefonista	1.349.136	Londres 3633
DANIEL FERREIRA	Portero	736.682	Fedra 6637
ROBERTO MOLINARI	Mensajero	1.307.942	Burgues 3840 ap. 2
NELSON CORREA	Auxiliar	619.093	Centenario 3925
SIXTO MONTAÑO	Mensajero	390.297	Tupá 3723

SECCION ALMACENES

JORGE DOPAZO	Jefe	678.984	Piribebuy 5146
ANTONIO RODRIGUEZ	Peón	1.270.171	Palomas 4043 bis
CARLOS GARBARINO	Auxiliar especializado	664.024	Pte. Gestido 2625 ap. 2
CLAUDIO KOLISCHER	Auxiliar	1.109.436	Timbúes 4070
ZOILO SILVA	Auxiliar	32.076 (Soriano)	Pque. Posadas Calle P 3263 ap. 806
RUBEN CARBALLO	Auxiliar	1.604.720	Tupá 3943

PERSONAL DE SERVICIO

JOSE MARIA ALVARO CICCIA	Auxiliar especializado	625.080	Las Liebres y Barlovento (Pque. Solymar)
JUAN BAYARRE	Peón limpieza	1.069.147 (1.169.147)	Cno. Melilla 9225
ORESTES ACOSTA	Peón limpieza	393.817	José Leguizamón 3753
PEDRO NESSI	Peón	1.289.983	Juan Jacobo Rousseau 4217
JOSE LUIS FABBRI	Peón	1.477.490	Abayubá 2869 ap. 1
WILLIAM GODOY	Chófer	1.427.602	Lancaster 4010
NELSON PRESSA	Chófer	1.216.120	Menorca 1983 bis
RAUL SILVA	Chófer	1.[illegible] (Soriano)	Pque. Posadas calle P 3263 ap. 806
MARIO SOUZA	Auxiliar	1.333.881	Tacuarembó 1785

SECCION EXPEDICION

JUAN CARLOS PINTOS (Hijo)	Jefe	1.469.175	Avda. Rivera 4575 ap. 4
JUAN CARLOS PINTOS	Sub-Jefe	1.409.726	Maldonado 1754
OMAR DANGELO	Ayudante	786.418	Córdoba 676
JUAN CARLOS CEDRES	Ayudante	991.269	Ovidio Fernández Ríos 3960
ANTONIO SQUILLARO	Ayudante	816.001	Uruguay 1957 ap. 307
ANTONIO GARCIA	Ayudante	1.611.688	J. Herrera y Obes 1580
JULIO CESAR CEDRES	Ayudante	922.594	Cno. Maldonado km. 23,300
YAMANDU CALVAO	Ayudante	1.749.294	Lorenzo Carnelli 1022

027507 3

SECCION CONTADURIA

Nombre	Cargo	Importe		Dirección
GABRIEL SILVA	Sub-jefe de Depto.	966.382		Caracas 1280 Pto. Buceo
EDGAR DEL CASTILLO	Jefe de Contaduría	39.201	(Soriano)	Luis de la Torre 605
LUIS ENRIQUE CANESSA	Encargado de Contaduría	1.248.612		Daniel Fernández Crespo 2179 ap. 3
WILLIAM CHIARLONE	Encargado Ctas. Ctes.	850.235		Gobernador Viana 2228 ap. 3
ALBERTO J. MARTIN	Tenedor de Libros	536.409		Isidoro De María 1383
MARIA DEL CARMEN DIVERIO	Encargada Caja	501.464		Helvecia 3995
SILVIA DURANTE	Auxiliar	1.127.178		Ayacucho 3193
ARMANDO MION	Auxiliar	684.480		Nelson 3421 bis
SILVIA HERNANDEZ	Auxiliar	1.314.933		Guillermo Tell 3404
ELVIRA QUEIROLO	Auxiliar	478.288		Canelones 1147 ap. 502
ALBA CAGGIANO	Auxiliar	1.277.135		Río Uruguay y Avda. Italia km. 21
MARY REYES (REYES)	Auxiliar	1.585.152		Rivera 713 apto. 6 Las Piedras
NANCY ESPEJO	Auxiliar	1.396.736		Isólica 6120
ADRIANA CANCELA	Auxiliar	1.210.395		Andes 1216 ap. 602
LUZ MARINA GARCIA	Auxiliar	1.321.669		Olegario Andrada 4785
NESTOR CLAVIJO	Auxiliar	55.778	(Colonia)	Chaná 2335
CLARA SUAREZ	Auxiliar	1.511.443		Galicia 1308
MONICA BASILE	Auxiliar	1.297.128		Sarmiento 2389 ap. 501
JULIO BERTOLOTTI	Cobrador	452.203		Parra del Riego 961
LUCIANO GALIMBERTI	Cobrador	922.279		Helvecia 3995
MARIA TERESA SIBILLA	Cobradora	719.771		Santiago de Chile 1092
PABLO JUAN LASSERRE	Cobrador	1.401.984		Washington Beltrán 1905
VICTOR PLACHIN	Cobrador	1.792.466		Arturo Lezama 2176
JULIO SILVA	Auxiliar	1.260.539		Lanús 5670
ALBERTO MARTIN EVIA	Auxiliar	1.302.515		Feliciano Rodríguez 3328

SECCION AGENTES DEL INTERIOR

DPTO. I PROC. FE

Nombre	Cargo	Importe	Dirección
ATAHUALPA PORCELLATI	Encargado Ventas	919.728	Leguizamón 3753
VICTORIO FABBRI	Promotor Ventas	910.246	Goethe 4472
ROSA CARRERA	Colaboradora Agencia Salto	1.215.710	Ciudad de Salto

SECCION HUECOGRABADO

Nombre	Cargo	Importe	Dirección
JUAN CARLOS ACOSTA	Asesor técnico	1.394.451	Isla de Gorriti 2017
RAUL BOSENZONI	Jefe administrativo	743.791	Br. Artigas 2726
ENRIQUE SILVER	Ayud. técnico	1.251.733	Fco. Rodrigo 2975
RICARDO LUGO	mecánico	615.234	Río Uruguay y Av. Italia Lagomar
WILLIAM GALLI	Auxiliar	726.687	Nueva Palmira 1717
RICARDO MARI	Auxiliar	745.974	Prudencio Vázquez y Vega 1001
MANUEL SILVA	Auxiliar	662.142	La Gaceta 1264
ADORACION PEREZ	Sereno	1.396.609	Cno. Poquitos s/n. Las Piedras
EULOGIO DA ROSA	Sereno	855.439	Conciliación 4093
OMAR ROCCA	Oficial Grabador	303.320	4 de Julio 3101
MARIO ROJAS	Oficial Grabador	101.953	9 de Abril 1657
RAMON DIAZ	Oficial Grabador	414.212	Rodó y Brasil Las Piedras
DOMINGO CARRO	Oficial Grabador	776.242	Fernando Mench 4748
JUAN BAGNULO	Oficial Grabador	427.866	Ariel 5232
JOSE EDUARDO SALDIAS	1/2 ofic. grabador	1.024.604	Playa Pascual Calle R. de la Plata s/n/
NELSON GALLERO	1/2 ofic. grabador	1.048.541	Túnez 3849
NELIDA SALVOSO (SILVOSO)	1/2 ofic. grabador	941.324	San Martín 2652 bis ap. 701
JOSE LUIS BOTTARI	1/2 ofic. grabador	600.909	Glo. Ramírez 1573
JUAN CARLOS RIVEIRO	Oficia. fotógrafo	196.525	Pedro 1o. 737
MARIO SCARONE	Fotógrafo	306.929	Av. Rivera 3117
JULIO POLLOVERO	Oficial fotógrafo	594.135	René 1599
WALTER HERRERA	1/2 oficial fotógrafo	1.305.446	Colmenar 6469
LUCIANO LEIVAS	Aprendiz fotógrafo	1.437.219	Gral. Gestido 2805
MARIO GONZALEZ	Fotógrafo	1.140.992	Avellaneda 4236
EDUARDO AMARO	Oficial retoque	875.486	Havre 2248
VITELIO ALVAREZ	Oficial retoque	455.613	Martín C. Martínez 2590
GLORIA BESSOLO	1/2 oficial retoque	1.324.748	Ramón Ortiz 2968
FERNANDO ORIBE	1/2 oficial retoque	1.258.598	Yamandú Rodríguez 1389

28-IX-79

027510 62 4

HUGO STORTTI	1/2 oficial retoque	1.382.996	Etna 5935
MANUEL FACAL	Oficial maquinista	1.518.538	Cno. Maldonado km. 25 Calle 9
LUIS ALBERTO COSTA	Oficial maquinista	702.633	René 1660
CARLOS W. RIVEIRO	Oficial maquinista	196.252	Mateo Cabral 3464 apto. 1
ROMULO CAMACHO	1/2 ofic. maquinista	720.555	Palomas 4039
JOSE GARCIA	Ayud. máquina	733.922	Cerro Largo 1754
RODOLFO SANTACRUZ	1/2 ofic. maquinista	707.150	Rta Interbalnearia 23,200
JUAN DUARTE	Ayud. maquinista	1.371.939	Regimiento 1582
NELSON SAUL PEREZ	Peón máquinas	1.325.157	Chile 450 ap. 3 Las Piedras
HECTOR CALVIN	Suplente peón	884.469	Andrés Spikerman 3777
ALVARO SOTO	peón máquinas	1.469.496	Fermín Ferreira 1928
JAVIER SCAYOLA	peón máquinas	1.394.305	Bernas Irigoyen 5235
NIEVES TECHERA	Oficial 1 galvano	1.412.976	Br. Batlle y Ordóñez 1639 ap. 101
DOMINGO RIVERO	1/2 ofic. galvano	515.549	Dr. Vázquez Sagastume 306
HECTOR 2 ASENCIO	1/2 ofic. galvano	1.401.342	Capdevilla 4004
LUIS SUÑOL	electricista	583.163	Jaime Cibils 2680
JORGE ROCHA	1/2 ofic. armado	1.395.512	Mercedes 1309

SECCION TALLER DE COMPOSICION

JULIO SOMMARUGA	Regente Coordinador	743.854	San Salvador 1679
ANIBAL LOPEZ	Regente	1.689.289	Juan Paullier 1629
OSCAR LUJAMBIO	Jefe de taller	1.294.987	Juan Paullier 2075 ap. 8
CARLOS A. PEREZ	Jefe Tipógrafos	983.003	Agustín Sosa 3657
RUBEN DURO	Encargado taller	402.614	Elías Regules 925 S. José de Carrasco
LUIS CAPUTI	Tipógrafo	1.239.207	Miraballes 4493 bis
CARLOS FONTANA	Tipógrafo	619.735	Fco. Plá 3833
SOLIS SAYAS	Tipógrafo	631.928	Batlle y Ordóñez 1631
ELBIO FRANCO	Tipógrafo	816.710	14 de Julio 1577
RAMIRO PIOLI	Tipógrafo	1.061.457	Fco. Araúcho 1166 ap. 9
JOSE SILVA	Tipógrafo	1.465.403	Gral. Pagola 1732
NESTOR FERRANDO	Tipógrafo	1.414.800	Piedra Alta 1909
ALBERTO MOROSINI	Suplente Tipógrafo	914.852	Nueva Palmira 2128
LUIS A. RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.119.486	Calle 2 No. 897 ap. 310 (Millán y Lecocq)
MAXIMO ALTEZ	Suplente Tipógrafo	1.171.544	Reconquista 423 ap. 11
RICARDO RODRIGUEZ	Suplente Tipógrafo	678.553	Batlle y Ordóñez 1460
LUIS GONZALEZ MENDIETA	Suplente Tipógrafo	523.209	Amazonas 1770
FAUSTO ROCHA	Suplente Tipógrafo	1.166.809	Calle 3 entre Becú y calle 4 (Solymar)
RAMON GALLI	Suplente Tipógrafo	1.032.037	Ruta No. 1 km. 29
CARLOS AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.384.160	Calle P 3257 ap. 809 Pque. Posadas
ROMAN RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.135.904	Ciudad de París 6216 ap. 18
DOMINGO MICHELOTTI	Suplente Tipógrafo	1.239.032	Calle A 4831
LUIS CABALLERO	Suplente Tipógrafo	1.252.321	Juan D. Jackson 1431 ap. 4
GUSTAVO CARREROU	Suplente Tipógrafo	1.663.463	Durazno 1686 ap. 6
JUAN ANTONIO RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.185.347	Timoteo Aparicio 3732 ap. 2
ORIBE AIZPUN	Suplente Tipógrafo	1.849.136	Roberto Koch 4218 ap. 3
JUAN JOSE FIA	Suplente Tipógrafo	1.828.430	Caracé 346
ROOSEVELT FONTENLA	Suplente Tipógrafo	1.007.450	Cno. Carrasco 4490
FERNANDO AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.487.195	Duvimioso Terra 1065
CARLOS ANTUNEZ	Suplente Tipógrafo	1.587.486	Prusia 1946
JUAN JOSE VILLABERDE	Linotipista	399.634	Amézaga S. 14 (Lagomar)
JOSE E. FERNANDEZ	Linotipista	1.033.605	Canelones 1360 ap. 12
ORLANDO BUGALLO	Linotipista	320.581	Cebollatí 1342
WALTER GONZALEZ	Linotipista	752.192	Avellaneda 4236
JUAN JOSE BARREIRO	Linotipista	767.201	Duilio 1436 bis ap. 3
ANGEL PEREYRA	Linotipista	698.024	Orleans 2426
OVIDIO CANO	Linotipista	467.446	Valeriano 1527
NICOLAS VIEGA	Linotipista	776.781	Maipú 1836
HEBER MOKOSCE	Linotipista	1.152.610	Br. Artigas 2532
ENRIQUE MACHADO	Linotipista	1.122.150	Valladolid 3411 ap. 5
LUIS BARRERE	Linotipista	587.791	Dolores P. de Rossell 1412
JUAN CARLOS DE GOUVEIA	Linotipista	264.548	Ramón Anador 3814
ALVARO BUGALLO	Linotipista	1.375.377	Fco. Redruello 1029
MANUEL MORALES	Linotipista	272.927	Br. Artigas 2532 ap. 702
SANTIAGO DIAZ CAINZOS	Linotipista	890.150	Burgues 3622

DPTO. I PROC. FE

1-X-79

14013

027515

Sí MARIO ESPINA	Linotipista suplente	1.446.575	Asamblea 4449 ap. 1
Sí CARLOS ALFARO	Linotipista suplente	887.285	Santa Lucía S. 6 M. 121 (Lagomar)
HECTOR HERMIN	Linotipista suplente	1.026.937	Calle 6 3683 (Casabó)
MIGUEL [illegible] RIZZI	Linotipista suplente	1.306.511	Cno. Maldonado 6475
Sí DANIEL AMARILLO	Linotipista Suplente	1.249.353	Gral. Prim 3369
JOSE Ma. BELLO	Linotipista suplente	1.402.769	Fco. Bilbao 3724 ap. 1
MARY VIDAL	Linotipista suplente	647.031	Asamblea 4295
Sí VALENTIN ECHEGARAY	Linotipista suplente	855.960	José L. Terra 3336
ANTONIO RIVERO	Linotipista suplente	1.588.840	Domingo Arrechavaleta 3920
JOSE GARCIA OCAMPO Fichos chicos. 99-X	Linotipista suplente	354.115	Juan Spikerman 2144
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sí RUBENS AGUILAR	Linotipista suplente	1.247.299	Samuel Lafone 2265
Sí WALTER ESPINDOLA	Linotipista suplente	1.879.741	Instrucciones 2280
FREDDY FERNANDEZ	Linotipista suplente	1.709.752	Feliciano Rodríguez 3088
OMAR GARDERES	Linotipista suplente	1.534.112	Uruguay 1218
Sí JORGE DELOUSTAL	Linotipista suplente	832.130	Montero Vidaurreta 721

Sí (20)

SECCION MECANICA DE LINOTIPO

RAMON OJEDA	Jefe mecánicos	m.502.989	Inclusa 472
NELSON PERRONE	Oficial mecánico	553.363	Roque Graseras 604
JULIO LOPEZ	Oficial mecánico	702.203	Criollos 4032
HORACIO MAYADA	peón limpieza	1.884.785	Teniente Rinaldi 3870
FERMIN MARTINEZ	Oficial	787.264	José J. Olmedo 4104 ap. 6
ALBERTO FERNANDEZ	Oficial	756.018	Cardal 3244
LUIS ASENCIO	Fundidor	724.937	Siena 3120
JAVIER VILLABERDE	1/2 ofic. mecánico	1.896.692	Oficial 20 Metros 5249 (5149)
JULIO DA ROSA	1/2 ofic. mecánico	1.066.436	Conciliación 4093

no

SECCION ROTATIVA

Sí BOLIVAR ETCHAMENDI	Jefe	899.946	Galicia 2147
Sí JUAN DE LA CONCEPCION	2do. Jefe	12.552 (Maldonado)	Emilio Castelar 4344
ULISES OJEDA	2do. Jefe	673.613	Ruta 8 km. 23,500
CARLOS ENRIQUE REGALADO	Ayudante	1.217.246	Santiago de Anca 1691
ULISES AGUERRE	Aprendiz fundidor no	1.495.387	Bulgaria 4192
PEDRO GONZALEZ	Peón máquinas no	1.605.618	Prusia 1945
TORIBIO HERNANDEZ	Oficial maquinista	538.542	Ruta 8 km. 26
VICTORIO BOTTARI	Oficial maquinista	600.909	Gle. Ramírez 1573 ap. 1
ADOLFO SILVERA	Oficial maquinista	868.934	Paster 1315
ROGELIO AVILA	Oficial maquinista	984.066	Federico Ozanán 686 (Las Piedras)
JOSE RODRIGUEZ	Oficial maquinista	934.301	Avda. Italia 5087
HEBER NELSON ROMEO	Oficial maquinista	644.839	Jacobo Reusseau 4257 bis
BATLLE CARLOS HERRERA	Oficial maquinista	696.660	Cno. Maldonado 5805
JUAN ROBERTO AYIYU	Oficial maquinista	70.792 (Paysandú)	Conciliación 3942
JUAN JOSE COSENTINO	Oficial maquinista	1.099.115	Cno. Maldonado 7629
PABLO RODRIGUEZ	Peón máquinas	1.732.311	Colonia y Libres (Las Piedras)
OSCAR RAIMUNDI	Oficial maquinista	1.156.761	Santiago Sierra 3494
LUIS TECHERA SILVA	Oficial maquinista	1.218.917	Batlle y Ordóñez 1813 ap. 4
NELSON PAZ	Fundidor	827.438	José Mármol 677 ap. 2
ESTEBAN MACEDA	1/2 oficial maquinista	929.074	Cno. Carrasco 4179
JORGE LOPEZ MONDRAGON	1/2 oficial maquinista	542.683	Oyharbide 3332
FRANCISCO ABAD	peón máquinas	1.038.203	Carlos Lallemand 1621
WALTER DEMARCHI	peón máquinas	757.572	Gral. Pacheco 1128 ap. 3
ROBERTO FEIRRER	peón máquinas	933.827	Pedro Zumarán 4885
RAUL POPRO	peón máquinas	1.868.013	Carlos de la Vega 5837

no

DPTO. I PROC. FE

SECCION MECANICA MANTENIMIENTO

FRANCISCO VARGA	Jefe	1.031.084	Verona 5880
DIONISIO DELLANO	Oficial	874.306	Acevedo Díaz 1279
WASHINGTON BRUM	Oficial	1.557.653	Manuel Freire 676 (Las Piedras)

no

14013

QUINTO DRODRIGUEZ	Mecánico	1.879.201	Av. Sayago 947
JULIO RODRIGUEZ	Mecánico	1.284.521	Covadonga 1318 ap. 4
JORGE BARREIRO	Engrasador	1.175.378	Cuareim 1042
FERNANDO LARRAÑAGA	Aprendiz	2.009.389	Colonia 2094

SECCION FOTOGRABADO

JOSE PABLO REGINENSI	Jefe	790.090	Venancio Benavídez 3516
RAUL BESSOLO	2do. Jefe	1.896.313	Ramón Ortiz 2968
LEONARDO D'ANGELO	Oficial fotograbador	1.310.654	Pedro Cosio 2072
JUAN ANTONIO BRUN	Oficial grabador	1.325.626	Arapey 1397 ap. 18
JOSE M. DIAZ	Oficial fotograbador	48.633 (Salto)	Gra[illegible] Aguilar 1290
CARMELO BENITEZ	Oficial grabador	1.049.610	Huáscar 3917
RICARDO BERTOCHI	Aprendiz	1.319.100	Carpintería 4512
GUSTAVO BALLES	Aprendiz	1.333.778	Juan J. Quesada 3863
WASHINGTON DE LA CRUZ	1/2 oficial fotógrafo	1.360.262	Duque de los Abruzzos 565

SECCION MANTENIMIENTO ELECTRICIDAD

ELBIO PICHI PIRIZ	Jefe	1.253.083	Emancipación 5409
DANTE TAVAREZ	Electricista	739.374	E. Martínez 1464
TOMAS ACEVEDO	Electricista	830.526	Lorenzo Alvarez 3186
JOSE PEDRO MUJTARIAN	Oficial electricista	1.103.415	Carlos M. Ramírez 1981
AUGUSTO MENDEZ	Oficial electricista	1.176.055	Dolores P. de Russell 1422
DANIEL VIERA	1/2 Oficial electricista	1.239.996	Santiago Labandera 839

SECCION PRODUCCION

LUIS NAYA	Ayudante Jefe Producción	1.218.361	Angel Salvo 78
HECTOR SANDOBAL	Auxiliar especializado	363.668	Brito Foresti 3006 ap. 101

SECCION FOTOCOMPOSICION

HUGO DI DECO	Jefe	830.141	J. M. Blanes 1008
MIGUEL KLIUKAS	Jefe	1.034.953	Las Violetas 1044
DANIEL VENTURA	Ayud. técnico	1.098.561	Sergipe 611
DANIEL ALAYON	Ayud. técnico	1.216.722	Pilar Costa 143 bis
ALDO MONTORO	Auxiliar técnico	1.200.069	Irigoitía 1079
JUAN GIMENEZ	Auxiliar técnico	1.181.124	Helvecia 4221
GUALBERTO CAZENAVE	Montador página	1.311.641	Colorado 2137
ORIS IRENE PEREIRA	Mont. página	1.655.567	Guillermo Tell 4070
FRANCISCA SPADARO	Mont. página	1.619.869	Aurora 4373
ROSSANA AMADO	Mont. página	1.669.186	Sancho Panza 3088
SERGIO BERMUDEZ	Mont. página	1.444.276	Nubo del Sur 3794
ANDREA MARTINEZ	Mont. página	1.607.673	Gral. Flores 2187
CARLOS CAGGIANO	Mont. página	69.095 (Canelones)	Gambeta 1193
BLANCA ELIZONDO	Auxiliar	686.250	Cnel. Latorre 1272 ap. 303
MARIA ELOLA	Auxiliar Digitadora	1.360.146	Miguelete 2142
OLGA HERMIN	Auxiliar	671.665	Rusia 1721
ELISA LANG	Digitadora	1.242.951	Minas 2012
SILVIA LAZORYCK	Digitadora	1.335.718	Ameghino 4426
MARIA CRISTINA ASQUETA	Digitadora	58.129 (Colonia)	Andrés Lamas 3821
CRISTINA ELENA SOLANA	Digitadora	1.202.281	Dr. Juan C. Dighiero 2484
SUSANA ROCIO	Digitadora	1.244.003	Panamá 1125 ap. 708
MARIA NOEL LACOMARSINO	Digitadora	1.615.239	Millán 3200 ap. 1
ADRIANA ANDRADA	Digitadora	1.224.960	Fraternidad 3859
GRACIELA DURAND	Digitadora	1.929.324	Soriano 1346 ap. 2
GREY CARRERO	Digitadora	1.947.753	Río Branco 1380
CRISTINA GONZALEZ	Digitadora	1.428.092	Stgo. Sierra 3627
MARIA PATRICIA PEREIRA	Digitadora	54.391 (Colonia)	J. H. y Obes 1182
ELENA BOTELLA	Digitadora	1.492.280	18 de Julio 1211 ap.
SUSANA DURAND	Digitadora	70.631 (Colonia)	Soriano 1346 ap. 2
ALICIA FERNANDEZ	Digitadora	1.200.938	Agustín Velázquez 3962

DPTO. I PROC. FE

027519 240 7

GERMAINE MALLADA	Digitadora	1.546.794	Niña 1789
BEATRIZ VICENS	Digitadora	1.594.716	Ejido 881
MARIA TERESA AMARAL	Digitadora	1.468.109	Edo. Acevedo 1140
MARTA BARRAGAN	Digitadora	1.002.726	Pedro Escuder Núñez 2291
MARIA INES FERNANDEZ	Digitadora	1.510.546	Roger Balet 2159
NORA MILLE	Digitadora	1.164.456	Cebollatí 1359
ALMA TROCHE	Digitadora	1.344.667	Andrés Lamas 3821
Rosario CONDE	Digitadora	1.402.167	Carlos de la Vega 4363
GISEL PIREZ TRUJILLO	Digitadora	1.756.082	Enrique Martínez 1282 ap. 2
MARIA CRISTINA MORALES	Digitadora	1.647.901	Vicente Y. Pinzón 4428
ESTELA SILVIA CARRIZO	Digitadora	1.610.630	Maldonado 1739

R E D A C C I O N

DIRECCION

JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Director y Redactor responsable	939.864	Cno. Los Pirinchos 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Sub-director	1.008.696	Bolivia 1346
Ma. ELENA FERRARI	Secretaria	1.191.598	Rambla Rca. Argentina 1225

CONSEJO EDITORIAL

Renán Rodríguez		1.562.661	Cdad. de Bahía Blanca 2436
Dr. Rafael Nobea Cabezudo		319.057	Santiago Vázquez 1262

SECRETARIA

FRANCISCO ARTIGAS	Secretario Redacción	805.665	Maldonado 1295 ap. 7
JOSE GONZALEZ	Secretario Redacción	874.016	J. M. Montero 2957
RICARDO PACHECO	Pro-secretario	935.180	Tomás Diago 607
JAIME EDELMAN	Sub-secretario	29.646 (Canelones)	Av. Brasil 2678 ap. 403
HUGO PELAYO	Jefe página policial	386.457	Caramurú 5668
RODOLFO DEL PINO	Jefe diagramadores	873.760	La Gaceta 1270
DANIEL CINCUNEGUI	Sub-jefe diagramación	1.108.786	Salto 1046 ap. 2
RICARDO LOMBARDO	Jefe pág. deportes	328.757	Vázquez Ledesma 2993
JAIME ANGEL VIEGA	Sub-jefe deportes	175.556	Tiburcio Gómez 1661
RODOLFO JAURECHE	Jefe pág. turf	597.367	Fco. Simón 2330
JUAN CARLOS BRUNO	Jefe pág. información	711.926	Gustavo Gallinal 2204
DARIO PIMENTEL	Sub-jefe información	714.329	Yacó 1418
LUIS A. ACOSTA	Jefe pág. telegramas	58.392	Rivera 2645
JOSE DAGLIO	Sub-jefe telegramas	646.922	Divina Comedia 1962
CARLOS JONES	Jefe página rural	1.018.672	Av. Instrucciones km. 19
JULIO CRAVEA	Jefe página espectáculos	385.961	Médanos 1519 ap. 203
SILVIA TRON	Sub-jefa pág. espect.	1.550.392	Andes 1433 ap. 14
LUIS CHELLE	Jefe pág. interior	1.027.484	Echevarriarza 3326
HAROLDO ELICHIRY	Sub-jefe titulac. y estilo	385.471	Rivera 3254
RENE CONSILLAS	Jefe correctores	142.540	Gle. Ramírez 1446
RICARDO J. LOMBARDO	Jefe Dpto. invest. y estudio	1.192.602	Rafael Pastoriza 1406 ap. 602
DORA ISELLA RUSSELL	Directora Supl. Dominical	959.972	Av. Sarmiento 2245
NELSON GAMBOGGI	Director Supl. niño	251.629	Mercedes 1190
HORACIO GARCIA MENDEZ	Redactor	230.775	Bolivia 1404 ap. 1
Dr. JULIO SANGUINETTI	Redactor	698.330	Luis P. Ponce 1465
MARIO REBUFFELL	Redactor	453.267	Sarmiento 2504 ap. 4
SANTIAGO FERRO	Redactor	878.128	Misiones 1486
MANUEL FLORE MORA	Colaborador	472.255	Mercedes 1444
AMILCAR VASCONCELLOS CORONE	Colaborador	1.110.402	18 de Julio 1211
CARLOS MILANS	Redactor	584.306	J. B. Blanco 1106
RUFINO LARRAUD	Colaborador	205.307	Barrios Amorín 1294
MANUEL FLORES SILVA	Redactor	1.215.082	Divina Comedia 1615
EMILIO BONINO	Colaborador	62.746	Av. Garibaldi 2878
ARTIGAS ROMEU	Cronista	1.039.604	Agustín Velázquez 3972
HUMBERTO MANCHERO	Cronista	245.551	Dante 2049 ap. 9
JUAN LUIS CANTERA	Cronista	561.667	Hotel La Onda (Ibicuy y Soriano)
LUIS DEL PINO	Cronista	452.025	Garibaldi 2160

DPTO. I PROC.

ZURDO — viajó a Panamá, Cuba y Méjico — 11-X-79

63 007 14013

Nombre	Cargo	Número		Dirección
OTTO ESPOSTO	Cronista	476.811	(476.511)	Pedro Viera2642
ABAYUBA HERNANDEZ	Cronista	821.473		Agustín Velázquez 3956
CARLOS CHIARLONE	Cronista	957.729		Gob. Viana 2228
CARLOS BADANO	Cronista	971.719		Paysandú 1403 ap. 402
YIDU BIANCHI	Cronista	20.375	(Canelones)	28 de Febrero 1144
RAFAEL DI MAURO	Cronista	1.045.225		Grecia 3658
EDUARDO BEATI	Cronista	1.115.761		Bempland 621
AURELIO MOLINA	Cronista	1.275.687		San José 1143
JOSE LAURINO	Cronista	816.748		San Martín 2134 ap. 103
JULIO TOYOS	Cronista	853.331		Carlos M. de Pena 4266
CARLOS FERNANDEZ	Cronista	1.034.087		Duilio 1611
JOSE MARIO RASSO (RASSO)	Cronista	1.084.568		Ignacio Barros 4684
JULIO RODRIGUEZ MARNE	Colaborador	302.991		Luis Piera 1955
DANIEL KLEIMAN	Cronista	1.241.088	(1.241.085)	Rodríguez Larreta 2887
PABLO BEHRENS	Colaborador	1.238.237		26 de Marzo 1290
JUAN ROGER RODRIGUEZ	Cronista	1.651.576		José P. Varela 3624
~~HELMUT~~ RUBEN HELMUT	Traductor	546.715		Echeverría 616 ap. 3
ROBERTO SILVA	Cronista	818.118		Isla de Flores 1915
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
RUBEN ORDOÑEZ	Colaborador	1.180.120		Carlos Arana 5415
MARIA ELENA RIOS	Cronista	1.865.682		Edison 5711
EDUARDO VERNAZZA	Cronista y dibujante	144.629		D'Azeglio 2021
LUIS ABATE	Diagramador	647.547		Reconquista 396 ap. 206
JOSE RIVERA	Dibujante	924.969		N. Ortiz 3711
LUIS RANAURO	Diagramador	785.795		Vázquez Ledesma 2883 bis ap. 2
JUAN RUBEN MARTINEZ	Diagramador	676.691		Yucatán 3093
ISABEL COSTA	Diagramadora	1.511.099		Santa Lucía 4562
CESAR GUERRIERO	Caricaturista	18.856	(Flores)	Paysandú 1919
HUGO ALBARRACIN	Diagramador	644.170		Darwin 3417
ANDRES TAKACH	Diagramador	973.635		Sevilla 1942
JULIO PINTADO	Cartógrafo	607.079		Palmas y Ombúes 5685
EDUARDO REYES	Cronometrista	981.749		Emilio Zola 4782
ATILIO EDUARDO LARROSA	Cronista	900.914		J. J. Raissignier 2516
JOSE LUIS HERNANDEZ	Cronometrista	54.072	(Canelones)	Ansina s/n. Las Piedras
RODO RANERO	Cronometrista	581.209		Servidumbre 4088
~~XXXXX~~ EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554		Homero de Gregorio 3588
JOSE EDUARDO RUGGIERO	Cronista	1.113.808		Brandzen 1926
TEODORO BEBEACUA	Cronista	1.167.507		Suecia 2134
LUIS FELIPE VARO	Colaborador	1.452.607		Pedro Bustamante 1524
JOSE LUIS VERA	Cronista	466.642		Magallanes 1424 ap. 404
JUAN A. CRESPO	Cronista	1.802.731		Cuareim 1173
OLGA ALFONSO	Cronista	561.594		Martín C. Martínez 1993
JOSE ZAS CAPURRO	Cronista	1.035.479		Federico Abadie 2918 ap. 3
HUGO OCAMPO	Cronista	18.566	(Flores)	Agraciada 1996
DANIEL GOMEZ	Cronista	1.249.029		Gral. Flores 3348
JORGE BONINO	Cronista	1.368.017		Venancio Benavídez 3397
JUAN CARLOS VIVAS	Cronista	592.272		Andresito Guacarari 1809
ANTONIO SANTIAGO	Cronista	747.818		Joaquín Requena 2427
ENRIQUE ESTRAZULAS	Cronista	937.239		Tomás Diago 683
MARIO BALCARCEL	Cronista	1.010.214		Juan Jacobo Rousseau 3811
LUIS SOLE	Redactor	676.541		Pedro Olmida 2717
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXX			
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXX			
VLADIMIR ALEXANDROVICH	Cronista	645.616		Rivera 1933
OSCAR BRITO	Cronista	647.693		Garibaldi 2409 ap. 201
MARIA GABRIELA MARZOLF	Colaboradora	782.026		Asamblea 4796
ALVARO BACCINO	Colaborador	1.139.990		Colonia 1864
LUCY LIGUERA	Colaboradora	1.085.839		Magallanes 1607
CLAUDIO PAOLILLO	Cronista	1.625.221		Galicia 1295 ap. 4
LUIS ALBERTO ZENGA	Cronista	1.120.166		Edo. Acevedo 1026
RAUL RONZONI	Colaborador	1.562.053		Rivera 4759
CARLOS TABASSO	Colaborador	971.724		Yare 1068
PEDRO CRUZ	Colaborador	746.813		Maldonado 1646

DPTO. I PROC.

14013

Nombre	Cargo	Importe	Dirección
LAURA ALBERTINI	Colaboradora	1.204.955	Scoserjan 2612
JUAN CARLOS GUARNIERI	Colaborador	648.528	Julio César 1327
RAQUEL STEINER	Cronista	732.507	Br. España 2287
MARIA CARBAJAL	Colaboradora	1.419.539	Dr. M. Quintela 3270
ALFONSO IGLESIAS	Cronista	1.012.973	Enrique Martínez 1811 ap. 004
YAMANDU DE GREGORIO	Cronista	493.117	Domingo Aramburú 1407
AQUILES SILVEIRA	Colaborador	252.070	Luis A.de Herrera 4425
ROBERTO LAGARMILLA	Cronista	199.141	Durazno 1255
YAMANDU ROMA	Colaborador	665.295	Durazno 2036
JUAN C. CASTIGLIONI	Cronista	65?.163	Vilardebó 1040
JUAN A. ZUÑIGA	Colaborador	1.228.550	Colonia 1238
NELSON GIGUENS	Colaborador	539.907	Colonia 1493
MARIA MAGDALENA GERONA	Colaboradora	397.527	Fco. Rodríguez 6664
ROBERTO GARCIA	Cronista	1.272.818	Luis de la Torre 472
ALICIA MIGDAIL	Cronista	1.115.130(1.115.130)	26 de Marzo 341 ap. 5
MARIA P. FERNANDEZ	Colaboradora	234.723	Colonia 2114 ap. 001
LUIS A. ALFARO	Colaborador	311.896	República Dominicana 2918
JOSE I. CRISTIA	Entretenimientos	343.067	Guaná 2588
ALEJANDRO PATERNAIN	Colaborador	679.103	Beyrouth 1274
MILTON FORNARO	Colaborador	22.966 (Lavalleja)	Paysandú 994 ap. 202
ALBERTO BOCAGE	Colaborador	540.036	Vilardebó 1309
Ma. del CARMEN ISLAS	Cronista Social	279.334	Yí 1500 1er. piso
ENRIQUE ALONSO	Colaborador	1.317.259	Ituzaingó 1045 Pando
LUIS FAROPPA	Asesor pág. economía	271.051	Gral. Paz 1269
ENRIQUE PEEZ BOZ	Colaborador pág. econom.	1.113.821	Sarmiento 2653
JULIO BAYCE	Colaborador	252.354	Río Negro 1394
CARLOS PITTAMIGLIO	Colaborador	477.426	Constituyente 1967
~~ANTONIO PERSTO~~	~~Colaborador~~		
JUAN CARLOS PEDEMONTE	Colaborador	278.528	Pablo De María 1388
FEDERICO SLINGER	Colaborador	607.812	Manuel Pérez 3306
DANIEL MARTOY	Colaborador	1.251.151	Lord Ponsomby 2446
JUAN ANSA	Colaborador	1.365.716	Defensa 2214
ANIBAL BARRIOS PINTOS	Colaborador	304.389	18 de Julio 1904
FLAVIO GARCIA	Colaborador	196.445	Miguel Barreiro 2974 bis
FERNANDO GARCIA	Colaborador	253.688	Simón Bolívar 1468 piso 3
EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554	Homero De Gregorio 3588
JUAN CESAR LOUSTEAU	Colaborador	596.348	Cebollatí 1586 ap. 301
FLOR DE MARIA RODRIGUEZ	Colaboradora	409.920 (400.920)	Joaquín Suárez 3109
EMILIO TACCONI	Colaborador	75.001	Durazno 1027
ANGEL MARIA LUNA	Colaborador	13.357 (Rocha)	Pte. Batlle 2667
ATILIO CASSINELLI	Colaborador	611.124	Av. Italia 2741
JUAN C. FOGLINO	Colaborador	432.771	Jaime Zudáñez 2863
VIOLETA RUBINO	Colaboradora	553.706	Colonia 1774
JORGE PICKENHAYN	Colaborador	885.436	21 de Setiembre 2367
FELIPE VAZQUEZ VARINI	Colaborador	590.264	José Ellauri 864
EDISON BOUCHATON	Colaborador	230.764	Colonia 970
ANGEL AYESTARAN	Colaborador	1.458.114	Joaquín Suárez 3104
RAQUEL PEREDA	Colaboradora	531.570	Br. Artigas 302
WILLIAM GENNINAZZIO	Colaborador	1.458.883	Juan Paullier 1476 ap. 13
DIANA POUSO	Colaboradora	825.001 (815.001)	Durazno 2239
LUIS NEYRA	Colaborador	359.321	Dalmiro Costa 4387
JULIO C. DA ROSA	Colaborador	5.693 (T. y Tres)	La Gaceta 1280
Ofelia IRIGARAY	Colaborador	347.797	Mercedes 1190 ap. 4
JORGE PANTAZIS	Diagramador	676.780	Paso de Cuello 2435
WALTER LEMOS	Colaborador	1.722.659	Comercio 4196
Ma. CRISTINA CRISTAR	Colaboradora	1.141.303	Orinoco 4860 ap. 1
MARCOS VERNET	Colaborador	321.650	Lavalleja 1825
CATALINA ~~SMEYSN~~ BURGUEÑO	Colaboradora	302.159	21 de Setiembre 2458 bis
MIRTA SALERNO	Colaboradora	571.697	Corvo 5829
NILDA BARBAGELATA	Colabradora	324.898	18 de Julio 2180 ap. 503
EDUARDO GORDON	Colaborador	448.190	Orinoco 5015
AMILCAR VASCONCELLOS	Colaborador	394.405	18 de Julio 1211
JORGE ALBISTUR	Colaborador	787.436	José Ellauri 924 (Pando)

DPTO. I PROC.

5-XI-79

14013

ALICIA SIECOLA	Colaboradora	1.129.972	Fco. Llambí 1508
JOSE E. MENDEZ	Colaborador	1.065.517	18 de Julio 2133
DOLORES MUÑOZ	Colabradora	472.246	Juncal 1408
MIGUEL A. ROJO	Colaborador	452.032	Agustín Velázquez 3984
HECTOR SANTOME	Colaborador	756.671	Paraguay 1011
SERGIO PAPA BLANCO	Colaborador	521.499	San José 935 ap. 13
ROBERTO DIAZ	Colaborador	203.899	Solano Antuña 2666
GORI SALAVERRI DE REILLY	Colaboradora	279.307	Dante 2176
MARTA DE LOS ANGELES FLORES MORA	Colaboradora	472.255	Mercedes 1444
ROBERTO ASIAIN	Colaborador	1.207.049	Rbla. Rca. de Chile 4487
ROGELIO MIRZA	Colaborador	1.045.083	Dr. Juan C. Blanco 3471
JOSE FLEITAS	Colaborador	1.518.719	Mercedes 1444
LUIS ARTIGAS	Colaborador	1.926.500	Somme 1612
CARLOS VIDART	Auxiliar archivo	857.342	Av. San Martín 2742 ap. 14
JORGE CAJARVILLE	Colaborador	586.316	Almirón 5089
WALDEMAR GIMENEZ	Corresponsal Florida	14.024 (Florida)	Herrera 263 (Florida)
AMAURI CARDOZO	Corresponsal Rocha	12.096 (Rocha)	Rocha
NOEL CARDOZO	Corresponsal F. Bentos	742.747	Haedo 1798 Fray Bentos
RAUL BALAO	Corresponsal	32.769 (Soriano)	Ruta 2 s/n. Cardona
SAUL PIÑA	Corresponsal	22.862 (Durazno)	(Durazno) Santiago Vázquez 1060
WILFREDO PAIVA	Corresponsal	16.667 (Salto)	Julio Delgado 22 (Salto)
ROBERTO PERREIRA (PEDREIRA)	Corresponsal	13.275 (Flores)	Sarandí 433 Trinidad (Flores)
PEDRO PASCUAL	Corresponsal	35.610 (Rivera)	Paysandú 1095 (Rivera)
CARLOS LACAVA	Corresponsal	(34.180) 35.180 (S. José)	Acuña de Figueroa 396 ap. 301 (S. José)
JUAN JOSE SOSA	Corresponsal	49.016 (Colonia)	Sarandí 594 (Carmelo)
ALBERTO MAGLIA	Corresponsal	1.103 (Soriano)	Colón 128 (Mercedes)
JULIO BIANCHI COELHO	Corresponsal	26.169 (Rocha)	19 de Abril 1657 (Castillos)
ABEL GOMEZ	Corresponsal	48.048 (Tacuarembó)	25 de Agosto 534 (Tacuarembó)
FREDDYS CABRERA	Corresponsal	46.797 (Colonia)	18 de Julio esq. J.P. Varela (Colonia)
GERARDO ALZUGARAY	Corresponsal	20.741 (T. y Tres)	Juan Rosas 746 (T. y Tres)
MARCELO GALLARETA	Corresponsal	38.245 (Young)(Pdú.)	Durazno s/n. Young
CLOTILDO MONTERO	Corresponsal	27.266 (Artigas)	Bernabé Rivera 328 (Artigas)
OSCAR ENRIQUEZ	Corresponsal	45.411 (Maldonado)	Maldonado
ARTIGAS ESNAL	Corresponsal	573.388	Av. Brasil 840 (Melo)
LIDIA BEN	Corresponsal Brasil	605.791	Alameda Barros (S. Pablo)
LUIS A. GONZALEZ	Corresponsal	28.085 (Rivera)	Rivera
FRANCISCO GUEVARA	Cronista	599.539	Andes 1224 piso 3
AARON POU DEL CASTILLO	Cronista	780.591 (720.591)	Jackson 887
FLORENCIO VAZQUEZ	Cronista	523.235	Pernas 2402
CLAUDIO RAPPALINI	Cronista	1.078.354 (1.078.354)	Islas Canarias 4262
GLEY EYHERABIDE	Cronista	505.490	Minas 1567
MARTA MARTINEZ	Bibliotecóloga	1.830.059	Orestes Araújo 2071
HUGO MAZZEO	Bibliotecólogo	694.849	Soriano 1033 ap. 401
MARIA CARMEN ARISTEGUI	Bibliotecóloga	548.193	Gaboto 1461
LIBERTAD CHISOLFI	Grupo control	814.187	Solano García 2619
JULIO C. RODAO	Grupo control	591.123	Monte Caseros 2739
GUSTAVO VALIENTE	Colaborador	1.340.943	Erlich 4064
SERGIO HERRERA	Grupo control	1.136.839	Balbín y Vallejo 4060
ENRIQUE NISIVOCCIA	Colaborador	906.610	Fco. Muñoz 3888
CARLOS MARTINATTO	Grupo control	1.418.369	Raissignier 2514
FERNANDO MENDOZA	Grupo control	1.369.755	Joaquín Suárez 3281
EDUARDO MONTELONGO	Colaborador	1.039.180	Yí 1212
DANILO CARBALLIDO	Grupo control	1.509.249	Capitán Basedas 516
HORTENCIA PETILLO	Grupo control	847.640	Colorado 2129
HUGO DESCALZI	Corrector	301.160	Libertad 2662
MARGARITA DE LEON	Correctora	179.080	Cno. Maldonado Km. 0 Canelones
TABARE FORCELLATI	Corrector	916.162	Av. Uruguay 1257
GUILLERMO BAGNULO	Corrector	1.018.353	Tacuabé 4541 ap. 5
GUSTAVO SILVEIRA	Corrector	1.022.864	Calle 5 3884 ap. 503 Pque. Posadas
MARIO JAUREGUI	Corrector	1.338.778	Ade. Díaz 1131 ap. 3
JORGE VILA	Corrector	1.043.895	Valentín Gómez 988 ap. 4
ALEX MASSUD	Corrector suplente	1.258.882	Eusebio Vidal 3291
LEOPOLDO MUYANO	Corrector suplente	1.136.855	Gral. Antonio Díaz 4349

027531

SAUL KRONFELD	Corrector suplente	1.018.475	Senda Peatonal 2 No. 794 (Raffo y Millán)
SARA ARCELUS	Traductora	838.052	Luis P. Ponce 1262 ap. 601

EL DIA S.A.

709.862

DPTO. I PROC.

011

14013

14013

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARTIGAS FRANCISCO	14013	1982	7	00329	(FE)

012 | 12 14013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(TJ)

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14013 Fojas 012/12.
(NOMINA DEL PERSONAL DE "EL DIA" S.A.)

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE ... SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

FIN

ANEXO

ROLLO

130